

B

II

39

coluina
et
omnia





PRIMERA PARTE DE LAS POSTRIMERIAS DEL HOMBRE.

COMPUESTO POR EL MAESTRO DON FRAY
Pedro de Oña, del Orden de nuestra Señora de la Merced de los
Redemptores, Obispo de Gaeta, del Consejo de su
Magestad.

DIRIGIDA AL ILLVSTRÍSSIMO Y REVEREN-
dissimo señor don Antonio Venegas y Figueroa, Obispo de Pamplona,
del Consejo de su Magestad.

Año



1608.

Con licencia y privilegio del Consejo Real de Navarra.
En Pamplona, por Carlos de Labayen.

Año M.DC.VIII.

A costa del Convento de nuestra Señora de la Merced.

Priuilegio de Nauarra.



DON Phelipe por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Nauarra, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Ierusalem, de Portugal, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorcas, de Seuilla, de Cerdeña, de Cordoua, de Corcega, de Murcia, de Iaen, de los Algarues, de Algezira de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias Orientales y Occidentales, Islas y tierra firme del mar Oceano: Archiduke de Austria, Duque de Borgoña, de Brauante, y de Milan: Conde de Abspurg, de Flandes, y de Tirol; Señor de Vizcaya, y de Molina, &c. Por quanto por parte de vos el Comendador, Frayles y Conuento del Monasterio de nuestra Señora de la Merced desta nuestra Ciudad de Pamplona, nos fue hecha relacion, que teniades un libro intitulado, Primera parte de las postrimerias del hombre: Compuesto por el Maestro Fray Pedro de Oña de la dicha Orden, Obispo de Veneçuela: y que por ser muy util y prouechoso se auia gastado la primera impresson. Aterto lo qual nos suplicastes os mandasemos dar licencia, y priuilegio para lo poder imprimir y vender, o como la nuestra merced fuese. El qual visto por el Regente, y los del nuestro Real Consejo deste nuestro Reyno de Nauarra, fue acordado, que deuamos mandar dar esta nuestra carta para vos en la dicha razon. Por lo qual os damos licencia y facultad, para que por tiempo de diez años primeros siguientes, que corren y se cuentan desde el dia de la fecha della, vos, o la persona que vuestro poder tuuiere, y no otro alguno, podays imprimir, è vender el dicho libro, sin que por ello incurrays en pena alguna, con que la dicha impresson se haga cõforme al original que esta en el dicho nuestro Consejo, en que estan rubricadas todas las hojas, y firmado al fin del, por Iuan de Hureta nuestro Secretario, y que antes que se venda lo traygays al dicho nuestro Consejo, juntamete con el dicho original, para que se vea si la dicha impresson esta conforme a el. Y mandamos al Impressor q̄ imprimiere el dicho libro, no imprima el principio è primer pliego, ni entregue mas de solo un libro cõ el dicho original a los dichos Comendador, Frayles y Conuento del dicho Monasterio, ni a otro alguno para efecto de la dicha correction, hasta que primero el dicho libro este corregido, y tassado por los del dicho nuestro Consejo: y estando assi, y no de otra manera pueda imprimir el dicho libro, principio, è primer pliego, en el qual consecutiuaamente ponga esta nuestra licencia y priuilegio, tassa y erratas, so pena de caer è incurrir en las penas contenidas en las prematicas y leyes cerca dello por nos hechas disponen. Y assi bien mandamos, que durante los dichos diez años, ninguna persona sin vuestra licẽcia lo pueda imprimir ni vender, so pena que el que lo imprimiere, o traxere impresso de otra parte para lo assi vender, aya perdido y pierda todos y qualesquier libros moldes, y aparejos que del dicho libro tuuiere, y mas incurra en pena de cinquenta mil maravedis: la qual dicha pena aplicamos para nuestra camara y fisco, y denunciador por mitad. Dada en la nuestra Ciudad de Pamplona, so el sello de nuestra Chancilleria, primero de Octubre, del año mil seyscientos y siete.

Don Iuan de Cardona.

El D. don Iuan de Sanuicente.	El Licenc. Liedena.	El Licenc. Rada.	El D. Ximenez de Occo.	El Licenc. Acosta.
----------------------------------	------------------------	---------------------	---------------------------	-----------------------

Por mandado de su Real Magestad, su Visorey, Regente, y los del su Consejo en su nombre.

Iuan de Hureta Secretario.

T A S S A.

YO Iuan de Hureta Secretario, del Real Consejo por su Magestad, en este su Reyno de Nauarra, doy fé que por los Señores del dicho Consejo, se remitió el libro intitulado Primera parte de las Postrimerias del Hombre, compuesto por el Maestro Fray Pedro de Oña, Obispo de Beneçuela, a fray Geronymo de Bibero, Lector de artes del Couento de san Agustín desta ciudad, para que lo viese si estaua conforme al original, el qual hizo relacion que estaua conforme a el: y vista aquella dieron licencia y facultad al Comendador Frayles y Conuento del monesterio de la Merced de la dicha ciudad, para que pudiesen vender cada pliego del dicho libro en papel, a tres marauedis y medio, y les mandaron, que no excedan de la dicha tassa, y la pongan en cada volumen, a vna con las erratas que hubiere, como todo ello consta y parece por los autos, que en mi poder quedan, a los quales en lo necesario me refiero en cuya certificació firmè, en Pamplona, a 29. de Abril del año de 1608.

Iuan de Hureta Secretario.

YO Fray Geronymo de Bibero Lector de artes, deste Conuento de nuestro padre san Agustín de la ciudad de Pamplona, por comisión y mandado de los Señores del Consejo supremo deste Reyno, vi este libro intitulado Postrimerias del Hombre, compuesto por el Obispo don Fray Pedro de Oña, el qual con todo cuydado y diligencia, y con las Erratas aqui escritas, concuerda con su original, en fé de lo qual lo firme en este Conuento de nuestro padre san Agustín de Pamplona, en veynte y dos de Abril de. 1608.

Fray Geronymo de Bibero.

E R R A T A S.

Página. 3. col. 1. lin. 5. scrutaba, di. escrutabar. pag. 8 col. 1. lin. 19. Iacob, di. Iacob. pag. 16. col. 2. lin. 12. visitus, di. visitas. pag. 37. col. 2. lin. 12. saluabit, di. saluabit. pag. 44. col. 1. lin. 5. qua, di. quan. pag. 55 col. 2. lin. 7. ciuit, di. cibauit. pag. 125. col. 2. li. 9. munudas, di. menudas. pag. 126. col. 1. lin. 6. leni, di. lenit. pag. 161. col. 2. lin. 19. spirituales, di. spiritualis. pag. 137. col. 1. lin. 1. iniquitatis, di. si iniquitates. pag. 158. col. 2. lin. 20. qua, di. qual. pag. 167 col. 1. lin. 13. lacrimarum, di. lacrimamur. pag. 178. col. 1. lin. 5. ve dato, di. vendator. pag. 206. col. 2. lin. 10. vn alcazar, di. vn alzar. pag. 225. col. 2. lin. 12. lo mismo, di. lo mismo. pag. 226. col. 1. lin. 12. ibi, di. ve illi. pag. 231. col. 2. lin. 10. incundabis, di. iucundabis. pag. 232. col. 2. lin. 19. segenuerut, di. qui te genuerunt. pag. 240. col. 2. lin. 16. diho, di. dicho. pag. 343. col. 1. lin. 7. espad, di. espada. pag. 253. col. 1. lin. 22. pue, di. que. eidem col. 2. lin. 22. obradas, di. obradis. pag. 354. col. 2. lin. 15. no me dexa passar, di. dexa passar. pag. 257. col. 2. lin. 13. zanatos, di. çapatos eidẽ, el amor, di. es el amor. pag. 259 col. 1. lin. 19. dimicabit, di. nõ dormitabit. pag. 265 col. 1. lin. 3. & nostras, di. & actionis. pag. 279 col. 1. lin. 10. in molatimus, di. inmolabimus. pag. 313. col. 2. lin. 6. quoni, di. quoniam. pag. 317. col. 1. lin. 9. a patri, di. a patre. pag. 333. col. 2. lin. 1. dilectum, di. delictum. pag. eade n. lin. 3. diuinx, di. diuitiæ. pag. 354. col. 1. lin. 25. faturi, di. futuri. pag. 359. col. 1. lin. 25. rion, di. rios. pag. 371. col. 1. lin. 24. terris, di. turris. pag. 391. col. 2. lin. 10. publicas, di. publiã pag. eadem, lin. 6. racla, di. ra'ca. pag. 291. col. 2. lin. 21. de ha ser, di. ha de ser. pag. 410. col. 1. lin. 6. iecus, di. iocus. pag. 411. col. 1. lin. 7. erbabor, di. orbabor. pag. 413. col. 2. lin. 8. te. nues, di. tenuis. pag. 424. col. 2. lin. 10. vno, di. vnum. pag. 425. col. 2. lin. 6. aye, di. oye. pag. 467. col. 2. lin. 6. neminet, di. neminem. pag. 468. col. 2. lin. 18. vbi dicit omnes, di. dicit omnis caro. pag. 470. col. 1. lin. 23. rentor, di. redentor.

Fray Geronymo de Bibero.



**AL ILLVSTRISSIMO
Y REVERENDISSIMO SEÑOR
DON ANTONIO VENEGAS DE
Figuerola Obispo de Pamplona, y del Consejo
del Rey nuestro Señor.**



LA COSTUMBRE tan antigua y vniuersal (que apenas se halla entre los sabios quien no la aya guardado) en todos los que facan à luz sus vigilias, dedicarlas à algun gran Principe, o persona señalada. Sospechamos Illustrissimo y Reuerendissimo Señor, auer tomado ocasion del reconocimiento humilde de los Autores de los libros, y del soberuio juyzio de los no bien afeetos que los leen, temiendo aquellos las lenguas destos, que a nadie perdonan si se embrauecen. Y su soledad sino es amparada y defendida, de quien à ellos haga fuertes, y à sus enemigos cobardes: han procurado acogerse al sagrado, y sombra del patrocinio y defensa de tales personas. A cuyas puertas como sagradas, enmudezcan las fieras, como à las de los templos de Egypto, y cuya sombra hauyente, o encante las viuoras como la del Enebro, y con el sobre escrito de sus valores, caminen libres y sin temor sus escritos, y con su tacita aprobacion sin esperar otra, combide à donde llegaren à ser leydos y estimados. Y a V. S. Illustrissima (como a quien Dios con la fineza de sangre dotò de agudeza de ingenio; hallandose en vn sugeto, nobleza de linage y continuo estudio de letras) tiene noticia como años atras el Reuerendissimo Obispo de Gaeta, Fray don Pedro de Oña hijo de esta Religion, por primicias de sus vigilias en el estudio de las diuinas letras, sacò à luz vn libro de las Postimerias del hombre, el qual à passado su carrera, con aprouechamiento de muchos, y aplauso de casi todos los que le han visto. Y por hallarse al presente muy pocos y dessearlo muchos. Este conuento olvidado de su mucha pobreza, atendiendo que por auer hecho su Autor ausencia de España, no se pierda la memoria y estimacion que a varon tan Religioso y docto se deue, à hecho segunda impresion en este Reyno de Nauarra, con licencia del supremo Consejo del. Y deseando que despues de tan felice curso de tantos años no hallase en el fin tro pieços, pues al principio a corrido con tanta gloria, antes (como suele à semejantes obras) al fin se le cante mayor y salga mucho mas glorioso y acepto; de Nauarra en esta segunda impresion, que salio la primera en Castilla. Los Religiosos deste Conuento, reconociendo los valores y grandeza de V. S. Illustrissima, no hallamos persona à quien dedicarlo (con mas ciertas esperanças de alcanzar nuestros intentos: de que salga el mas honrado y fauorecido que nunca, mas libre de censuras sinistras, mas estimado y apetecido de todos,) que a la de V. S. Illustrissima, es muy proprio y natural hazer sombra à otro Obispo, defender puntos de dorrina santa y espiritual, y ser escudo defensiuo de Religion Real Redemptora

DEDICATORIA.

de cautiuos Christianos, que desde sus primeras rayzes, como arbol que tá arraygadas las tiené en nobleza y antigüedad, a hecho este oficio con Reyes. No ay para que historiar muyde espacio, deslindar genealogias, reboter sepulcros, ni leer antigüedades, en monasterios Illustrissimos, fundaciones de los antepassados de V. S. Illustrissima, ni consultar muchos y antiguos blasones de los Venegas y Figueroas, señaladas casas de la nobleza de España, de donde V. S. Illustrissima deciende, que solas dos muy breues historias, (para refrescar la memoria de los que por oluido, o poca curiosidad no la tienen) seran fieles testigos y descubridoras de lo que aqui confessamos. La vna muy moderna de nuestros tiempos dichosos por auer gozado del señor don Luys Venegas de Figueroa, padre de V. S. Illustrissima Cauallero Illustrissimo del habito de Santiago, tan respetado en su Religión, que fue Treze de ella, y seruiendo al Rey don Felipe Segundo, nuestro señor, en oficio de aposentador mayor, fue tan estimado y tenido de su Magestad, y de su Real casa, que el dia que casò en Brusselas de Flandes (donde entonces estaua su Magestad) con la señora doña Guiomar de Saa dama de la Reyna de Bohemia; de mas de celebrar su desposorio y velacion en su capilla Real, siendo sus padrinos el Rey nuestro señor, y la Reyna doña Maria su tia, hermana del Inuictissimo Carlos Quinto Emperador y señor nuestro, se hallaron presentes Reyes, Reynas, Príncipes y grandes señores, como si fuera no fiesta de vasallo, sino de alguno de los mysticos Reyes. Hallaronse entre otros el Rey de Bohemia, don Fernando hijo del Rey de Romanos, y la Reyna Maria su muger, y la Reyna de Francia doña Leonor hermana del Emperador, y la Duquesa de Lorrena sobrina suya, con otros Príncipes y grandes señores, haciendo bueno en este Real acompañamiento, lo que se fuele dezir, que quien a los Reyes imita con Reyes merece ser ygalado. Y no contento con esto la Magestad del Rey don Felipe nuestro señor, le dio sus poderes vastantes, para que celebrase por ellos desposorio, con la serenissima Reyna doña Anna, hija de los Emperadores don Fernando y doña Maria en Praga; a la qual despues de venida en España siruio en oficio de cauallerizo mayor. La otra historia es mucho mas antigua que nos dize, y señala con el dedo la primera cepa de la casa nobilissima de los Venegas, que fue el muy celebrado y famoso cauallero Egas Nuñez progenitor de V. S. Illustrissima, que siendo por sus grandes prendas leuantado a ser ayo del Principe de Portugal don Alonso Enriquez, y teniendole apretado con vn duro cerco don Alonso Octauo, Rey de Castilla, y como cautiuo oprimido de la hãbre, y de otras incomodidades, el y los suyos en la villa de Guimaranes, el valeroso y discreto cauallero Egas Nuñez, saliendo solo al campo con su venerable presencia, buen termino, sabias razones y homenaje que hizo por su Rey, hizo leuatar el cerco al de Castilla, y puso en libertad, honra y descanso al suyo. Al qual como Egas Nuñez contase de la manera que auia hecho leuantar el cerco, y como quedaua hecho homenaje al Rey de Castilla por el, pareciendo que auia sido causa de alguna pena al Rey de Portugal su señor le asseguro prometiendole, que como le auia obligado con aquel homenaje, le haria libre del, quando fuesse su tiempo. Lo qual cumplio en esta manera, que passados algunos dias, que el Rey don Alonso (dexando el cerco de la villa de Guimaranes) se voluio a Castilla quiso tener Cortes en Toledo, a las quales el Principe de Portugal estaua obligado a yr, conforme el homenaje que Egas Nuñez auia hecho: y viendo Egas Nuñez que si su señor el Principe no yua a ellas, quedaua el salto en la solenidad que el celebrò, y por ello incurria en mal caso, determinò de yr el a las Cortes con su muger y dos hijos, para recibir del Rey la pena que le quisieffe dar. Asì se presentaron en Toledo ante el Rey en presencia de muchos grandes de su Corte, descalços, y con sendas sogas a las gargantas, e incadas las rodillas en tierra, le dixo Egas Nuñez al Rey, que el por librar al Principe su señor del cerco de Guimaranes auia hecho homenaje por el, sin ser el Principe sabidor dello, por cuya cau-

DEDICATORIA.

fa no yua a su cumplimiento, y así en su lugar se entregaua con su muger y hijos, en sus Reales manos, para que les diese la pena que por bien tuuiese. De donde resultò quedarfe en Castilla en seruicio de los Reyes della, a los quales siruieron con tanta nobleza y hazañas, que por ellas y los hechos que hizieron en la conquista de Cordoua, merecieron que les hiziesen los Reyes merced, de la villa de Luque, de donde oy los de la casa de V.S. Illustrissima son señores. Así que señor Illustrissimo, que mucho ni que marauilla, que a la sombra del arbol de sus blasones, y al sagrado de su defenfa, encomendemos nosotros ahora nuestro libro para que salga con honra, y libertad de sus contrarios, pues trae tan de atras amparar, defender, y honrar, no solo a los criados y familiares de su casa, pero tambien hasta los Principes y Reyes. Recoxase pues nuestro padre Oña, Obispo de Gaeta debaxo de las alas del Illustrissimo Obispo de Pamplona, y guarezcanse las verdades de las postrimerias del hombre, junto a las puertass del que ha sido supremo defensor de las de la Fè, y de la Redencion de çautiuos, camine se figura con tal Redemptor de Reyes, y la Religion Real de nuestra Señora de la merced, reconozca por muy grande, auer hallado vn pecho Real y Religioso, que à querido mirar nuestras cosas como proprias suyas. No tenemos que escusar nuestro atreujimiento en offreeer tan pequeño seruicio a persona tan grande y graue, sino mostrarnos por toda la vida agradecidos, por auer estendido sus manos reuerendissimas para recibirlo. Recibalo le suplicamos humilmente. V.S. Illustrissima debaxo de su ampato, y à nosotros por sus seruos y capellanes, y al autor su adelantamiento y mejoría, y a los bien intencionados, el prouecho y edificacion que esperamos con libro, à tan calificado, honrado y fauorecido y aprobado de V.S. Illustrissima, cuya persona para mayor gloria suya y de su Iglesia, prospere y guarde nuestro Señor por largos años, como le suplicamos en este Conuento de santa Eulalia, de la Orden de nuestra Señora de la Merced Redencion de çautiuos en Pamplona. a 15. de Abril. 1608.

Capellanes y seruos de V.S. Illustrissima.

El Comendador, Religiosos, y Conuento
de nuestra Señora de la Merced, de
esta Ciudad de Pamplona.

PROLOGO.



El Proposito en estos tratados ha sido, hazer vno entero de la diuina prouidencia, q̄ alcãça y toca desde la vida y primero fin del hōbre, q̄ es la muerte, hasta el vltimo, que es la bienauēturança, para que fue criado: y assi ha sido necesario, disponer este intēto en las quatro postrimerias del hōbre, y darles este titulo à estas partes, pues son las principales deste gouierno y prouidencia soberana. Porque como a la vida de necesidad se sigue la muerte, tambien à esta el iuyzio y cuenta vltima, q̄ se deue dar al dueño y señor supremo de todo: de dō se sigue, o pena y castigo contra las culpas y pecados cometidos, o premio y gloria en fauor de las virtudes y obras santas en caridad y amor de su Dios acabadas. que son cumplidamente los discursos de la ordenacion diuina, Muerte, Iuyzio, Pena, y Premio. Mas porque la muerte tuuo su principio en la mala vida de la culpa y pecado, parecio razonable, comenzar deste primero: para que pues es el mas dañoso, sea el mas temido, si quiera para huyr tan horrendos daños como le acarrea, presentes y futuros, de cuerpo y alma, en vida, y en muerte.

Despertò en mi este pensamiēto el desseo del biē común, y el prouecho particular; pues auiedo impresso desde el año de ochēta y ocho, hasta el de nouēta y tres, tres libros de mi profesiō, de cōtēciones y disputas escolasticas, y de los principios dellas, dirigidos a las Vniuersidades dō se auia trabajado, como hijos a sus propias madres, y como caudal y haziēda a su propio dueño, toda via la inclinaciō y oficio, y la edad, executaua por los reditos de los años, pidiendo algun libro dellos, y de sus fines, que tratasse de lo que se ha de tratar, y de lo que

P R O L O G O.

han de tratar todos los que esperan de Dios alguna ganancia de sus empleos. Y afsi su titulo verdadero seria, Libro, que trata de lo que se ha de tratar en todas edades ocasiones y estados: carta de marcar general de todas las derrotas, grados, y alturas de la nauegacion del alma, en la barquilla deste cuerpo para la otra vida en el golfo y mar profundo desta presente: vna sonda en todos sus peligros, escollos, y baxios, para q̄ huyendo dellos, passemos con seguridad la barra peligrosa de nuestra nauegacion, en la vltima hora della. vn mapa vniuersal de todo lo q̄ el mundo tiene, estima, y adora, reducida en buena cuenta Christiana infalible à locura, menosprecio, y vanidad. Por esso va en lengua comun, pues lo es la materia, y la necesidad; q̄ si algunas palabras van textidas, es porque se vea la fuente destes arroyos de verdad, y la puntualidad con que se trata: pero con tal traça, que no rompa el hilo de la razon, al que con desseo la sigue, porque solo son como parêtesis della, pues se junta el Romance de arriba con el q̄ se sigue abaxo, sin ningun perjuizio del intento. Y con este mismo no cupierõ las autoridades de la Escritura en las margenes, por poner en ellas lo q̄ mas importaua para el ministerio de la predicacion, aduertencia de los doctos y letrados, y confusion de los enemigos de la Iglesia, q̄ son las translaciones, y modos diuersos de leer la Escritura en su lengua santa; q̄ es vno de los mayores remedios, de que han vso los santos, * para entēder el verdadero sentido della, y de q̄ han hecho grādes y singulares estudios los modernos, * en los libros particulares q̄ della han explicado. Y aqui va generalmente toda la Escritura, con este trabajo igual y seguido, sin dexar ninguna translaciõ, q̄ no se aya hallado y puesto: juntando afsi mismo el sentido del derecho Canonico y Ciuil, en que los Padres de la Iglesia la

tratã, y los Cõcilios santos lo determinã, fuera del q̄ en la misma obra dẽtro se prosigue: y asì mismo las dificultades de la Teologia, q̄ podiã, o alargar demasiado el intẽto del discurso, o retardar a los q̄ no sabẽ de rayz sus principios; juntado cõ esta senzillez, para la seguridad (por no llamarla embidia, ni malicia del cõtrario, q̄ ha de procurar morder desta obra, como de todas las q̄ lleuan trabajo y diligẽcia) los fundamẽtos de mucha doctrina; q̄ si le pareciere ha hecho presa en la coluna, en la margẽ que bre los colmillos de su mala intencion: con que al parecer de muchos, se halla a quien esta breuedad de tratados vna biblioteca vniuersal, vn campo ancho de dezir, y muchos de aprouechar; no con la desnudez q̄ hasta aqui se han tratado materias tan graues, y q̄ facilmente las hã acometido los contrarios, sino pertrechadas de diuino y humano, escolastico, y expositiuo, armadas y apercebidas de todo genero de armas defensiuas y ofensiuas, para en todos tiẽpos dar razon a los de fuera de la Yglesia, y sugetar al enemigo a la verdad y cõcordia q̄ ay en ella. No se ha reparado en juntar humanidades, q̄ el nombre mismo dize de lo que pueden seruir, quando mucho de exemplo; y el libro entero lo es, de todo lo que serã para siẽpre: q̄ en la mesa abundante lo menos son las frutas, y no se haze dellas el pasto. Bien grande lo hã hecho, los q̄ deste trabajo se han aprouechado, aun estando en berça, haciendo Agosto temprano de los sudores antiguos y agenos, entrandose por el portillo q̄ les ha hecho la dilacion del tiempo, de q̄ es testigo irrefragable el priuilegio Real de Castilla, de lo q̄ ha q̄ se acabò en su original este libro; y asì mismo lo que se ha passado en cinco años despues aca, en recorrer y corregir con sus originales las autoridades y verdades dellas: y tãbien por dezirlas todas, las tormentas y contradiciones que ha passado, que han

P R O L O G O.

sido tantas, q̄ todos los que han sabido, y los mas visto, y en tã grandes y tã dificultosas materias, q̄ sola la buena intenciõ le ha hecho saluo, y a su dueño traydo á puerto de quietud, y de buena esperança; q̄ podra medrar y crecer, y hazerse grande, lo q̄ en su niñez tanto ha resistido. cõtra la emulacion humana, por la permission diuina, en cuyo admirable consejo cabe muy biẽ, ordenar à penas premios, y à males bienes, de que no es el menor, auer dado lugar a la ira y passion, y assiento al defengaño.

Sealo tambien, q̄ no van à caso dilatadas algunas materias, ni duplicadas otras cõparaciones, q̄ estas por singulares, segun la varia disposicion del tratado, causan varios efetos, asì de la doctrina, como de la intenciõ, q̄ es hazer exẽplo dellas, para q̄ le tengã del vfo de la Escritura, los q̄ tienẽ el trato en ella: y aquellas por principales justamẽte ocupen mayor lugar, pues le han tenido siempre en el feruor y desseo, y en la obligaciõ especial a la Virgẽ fantissima Maria, como de hijo a madre, señora y patrona verdadera, señalado cõ su habito, reconocido cõ los votos de su religiõ santa, beneficiado de su benigna y poderosa mano cõ tan largas mercedes, q̄ si se pudieran escriuir, y cupieran en libros, se viera bien, cõ quanta razõ se funda en ellas la esperãça segura de otras mayores Finalmente, los pensamiẽtos que he dicho, faciles de entẽder, por la experiẽcia de la causa, que a todos toca, y dificiles de escriuir, por la atencion que pidẽ, y variedad de materias que mezclã, he diuidido en quatro partes, por dar a cada postimeria la suya, y por ser tan diferentes, quanto lo es la muerte del juyzio, y la pena del premio: grãde lo fera de mi diligencia en este trabajo, q̄ quien le leyere, no se canse; q̄ como la materia es de importãcia, y el desseo de seruir y aprouechar, serà muchas vezes el discurso largo, aunque para buenas intenciones no lo parezca.

SVMA DE LO QUE CONTIENE

e sta primera parte de las postrimerias del hombre, en que
vera el Letor breuemente quanto trata, y como
podra vsar della.

Intento.



L intento desta primera parte es tratar de la muerte
del cuerpo, como de nuestra primera postrimeria.

Diuision.

Va diuidida en dos libros, cada libro en capitulos,
y cada capitulo en discursos.

Libro. I.

El libro primero trata de la muerte del alma, que es el peca-
do, como de principio y causa de la muerte corporal. Explica
su fealdad, daños, y torpeza; sus primeras diuisiones, en origi-
nal y actual; de pensamiento, palabra, y obra; y los efectos espi-
rituales, que en el alma causa: auiendo primero constituydo vn
verdadero virtuoso, y prudente Christiano, cuyo principal ofi-
cio es, huyr la culpa, como su mayor daño: y explicado, como
la oracion es contra ella eficaz remedio.

Libro. II.

El libro segúdo prosigue el mismo intēto, declarādo los efe-
tos, asfi generales, como particulares, que el pecado causa en el
cuerpo, hasta llegar al vltimo, q̄ es la muerte, y la primera pos-
trimeria, de dōde toma nōbre esta nuestra primera parte. Ex-
plica, en q̄ cōsista, su generalidad, certidumbre, y diferēcias. Y
cōcluye enseñando algunos auisos para morir biē; y como so-
las las obras q̄ en esta vida hizo, acōpañā al difunto en la otra.

*Marge-
nes.*

En las margenes van citados los lugares de Concilios, san-
tos, y Doctores, que en el cuerpo del libro se alegan, puestas to-
das las translaciones de los lugares de Escritura que se traen,
con muchas particulares y curiosas explicaciones, dignas de
ser vistas: las vltimas, y mas prouables resoluciones de los Do-
ctores, asfi Teologos, Canonistas, y Legistas, como Medicos,
en todos los puntos que se ofrecen: y referidos los lugares, don-
de de proposito tratan las materias deste libro.

Indices.

Van al fin cinco indices copiosissimos cō este ordē: el prime-
ro es de los capitulos y discursos: el segúdo de los lugares de Es-
critura, q̄ en el cuerpo del libro se explicā: el tercero de los que
tienen particulares explicaciones en la margē: el quarto de las
sentencias y cosas notables, que en la misma margen se halla-
ran: y el quinto de las que se hallaran en el cuerpo del libro.

PRIMERA
PARTE DE LAS
POSTRIMERIAS DEL
hóbre, que es la muerte del cuerpo, que
se sigue á la muerte del alma, por la
culpa y pecado.

DEL INTENTO Y FIN PRINCIPAL
destas consideraciones Christianas, que es huyr del mal
de la culpa, y del pecado, y de las penas y castigos que
Dios tiene puestas contra ellos; y buscar el bien
de la virtud, y amistad de Dios, y el premio
y corona, que como justo juez re-
parte entre los buenos.

Cap. I.

EN TODAS las obras y
acciones humanas, son neces-
sarias razon y voluntad.

Discurso Primerò.

*Las fuerças y potencias naturales del
hombre, las esforçò Dios con parti-
culares virtudes. Discurso II.*

*La Perfeccion de las virtudes, consiste
en la union de vnas con otras. Dis-
curso. III.*

*La prudencia usa destas virtudes, y es
primera entre todas ellas, la guia y
gouernalle de todas. Discurso IIII.*

*Ser el hombre hecho à imagen y seme-
jança de Dios, consiste principalmen-*

*te en ser capaz de prudencia. Dis-
curso V.*

*Las partes de la prudencia son tres, or-
denar lo presente, con consideracion
de lo passado, cotejandolo, y compa-
randolo con lo que està por venir.*

Discurso VI.

*En la prudencia Christiana se halla
todo lo dicho en materia mas alta,
cuyo principio es el recuerdo de nue-
stro fin y postrimerias. Discurso VII.*

*Esta memoria es contra yerua del pe-
cado, cuya hija es la muerte, y los
demas daños por el incurridos. Dis-
curso VIII.*

En todas las obras y acciones humanas, son necessarias razon y voluntad. Discurso Primero.

I
La voluntad y la razon en muchas cosas se igualan. a Scolastici 2. sent. d. 24. ad 27. & d. 38. & 39. S. Th. 1. 2. & dispu. de verit. à 11. ad 27. Arist. 3. Ethic. vbi expostitores. Almain. in moral. Martinus Nauar. comment. de finibus human. actuum. Nicenus. lib. de creati homi. Damasc. lib. 2. de fide. c. 12. & 13. Origen. lib. 3. periar. Theodo. li. 5. de curandis affectio. Clemens Alex. li. 2. & 6. Stromatum. Epiphani. hæresi. 3. Basili. serm. de libe. arbi. Boeti. lib. 5. de consolat. Tertul. lib. 2. contra Praxeas. optimè. Aug. li. de libero arbitr. tom. 1. epist. 46. & 47. & lib. 83. quæstion. & lib. noui & veteris Testa. q. 15. Prosper Aquinatus. & Faustus de libero arbi. Ansel. dialog. de codè. Bernar. sermo. 81. in Cantica.



NTIGVOY
reñido pleyto ha sido entre las mejores letras del mundo, sobre qual sea la màs rica sala del alma, y de que ella mas se precia, la voluntad, o la razon? Qual destas potencias sea su brazo derecho, cõ q̃ mano destas haze mas primas y ricas labores. Cada qual destas partes tiene valietes defensores, y patrones graues fortissimas razones, y aparentes; tanto, q̃ algunos doctissimos varones, y cuerdos, remitiã la sentençia deste pleyto à otras salas no sabiendo determinar se, ni resoluer se en ello. Pero por que no se comience nuestro discurso con pendencias y barajas, dexemos las diferècias, y digamos en lo q̃ todos conuienen. Es lo primero, q̃ estas dos potencias, entendimieto, y voluntad, *Habent se sicut excedens, & excessum*, es como si aca huuiesse dos mayorazgos, que no se acaba de apurar qual es mejor; y asì no dezis, El de fulano tiene mas renta, sino fulano tiene mas rêta de trigo: pero fulano le excede en oliuares y deheffas; asì se han la voluntad, y la razon. Si el entendimiento alega por si, que es el que en el reyno de nuestra alma ordena, dispone, y gobierna: la volûtad dize, que sin ella no se hiziera nada; ella madruga a la gente, y la despierta, y haze que pongã las manos en la massa: y esso es lo que dize la Filosofia, que *Applicat potencias ad operandum*. Si el entendimiento dize, q̃ no se engría

la voluntad contra el, pues es el el que la determina à que quiera esto, o lo otro, y la sollicita por tâtas señas que la haze, y por guisarle y componerle mejor esto que lo otro. La voluntad responde, que ella tambien alienta, y aficiona la razon, y la sollicita a que estudie, piense, y se detenga en lo que à ella le da gûsto. Al fin si la razon es la estrellã, y la guia es vna lampara de oro, que da luz à la casa del alma: la voluntad es la hija del alma, que ni Dios puede con violencia sacarle vn si, o vn no; sola ella no puede ser forçada, las demas si: y asì ensena la Filosofia, que *Ceteræ potentie possunt cogi, at non voluntas*.

Lo segundo, que es comun entre todos, es, q̃ estas dos fuerças se han tanto menester la vna a la otra, q̃ es imposible acabar se vna obra de las que merecen este titulo; y por el configuiente loa, o vituperio, sino entienden en ella ambas à dos. Ambas à dos son las alas dos con que el alma buela; o huye, De ambas han de trauar las riendas con que se ha de gouernar y regir el alma. Y para q̃ no le falte nada al carro del alma, ha de tener las ruedas de voluntad firmes y ligeras; y la razon que como carretero las guia, ha de ser sabio y sagaz. Bien significa esto el Filosofo, que dixo, * que es virtud, *Habitus est. Et iuuus prout sapiens determinauerit*, es vna fuerça para saber elegir, y es conforme a la determinaciõ y decreto del hombre sabio. Mirad como en la virtud entra la voluntad escogiendo, y la razon guiando. Y porque no digamos nada sin prouança, ved los dichos de dos Reyes padre y hijo, en confirmacion desto, David pidiendo à Dios, no que le dilatasse su Reyno, ni aumentasse su patrimonio

Ex antiquis Proci. in Alcibiadè Plat. Calcia in Thimèu eiusdè. Iambl. c. de myste. Agyptio Plotin. lib. 8. c. 1. 2. 3. & 4. Philo. li. de mudo. Ex recentioribus Rophès. art. 3. Petr. Aurel. cõtra Luther. Gafpar Saengerus minorita cõtra eudè. Camerarius Beueueta cõtra Calbinũ. Georgi. Vinzelius de bonis oper. Cõradus Clinigius lib. 2. locor. cõmuni. c. 38. Ioannes Driedo ñgratia & libe. arbit. Guiller. parisiens. p. 1.

II.
La voluntad, y la razon se han menester la vna à la otra.

* In Ethicis.

* *Pfal* 118.
b Heb Doce me, & obferbabo legem tuã, & custodiam eam in toto corde, ita Nicolaus in differen. Sanct. Pagn Fac me intelligere, & custodiam legem tuam.
 Batab. Doce to me, vt retineam legem tuam.
b Explicatur locus iste de quadruplici sensu scripturæ, ab Archidia. in c. ieiunium quarti col 2.76. dist. in. & ibi bona glossa.
 * *Eccl. 2* 3
 c Batab. Inclina cor meum ad obrestaciones tuas. Reliqua ex plaria conueniunt.
 d Septu. Elatione oculorum ne dederis mihi, & concupiscencia auerte a me. Aug. de gratia, & lib arbit c 26. Elatione etiam transfuit.
 Batab. Ne mihi tribuas oculos elatos, sed giganteum animu a feruis tuis semper prohibeas.
 Alij legunt: Et giganteum animu amoue, &c. Spes vanas, & concupiscencias

fino que le pusiesen ley, y le ensena se el camino de sus mandamientos, viendo que para execucion dello, era menester entendimiento y voluntad, dize: * *Damibi intellectu. & scrutaba legem tuam* **b** Dadme ojos, y razõ limpia, con que estude, y piẽ se en la obseruancia desta ley. Pero porque no basta la razon, si la voluntad tira por camino diferente, añade diziendo: *Inclina cor meum in testimonia tua.* **c** Acabad, Señor, con mi coraçõ q̃ guste de vuestra ley; que sano el, y la razon pura, correrere por vuestros mandamientos. Y la sabiduria de Sirach, como heredando el pẽfamiento de sus padres, dizele à Dios * *Domine Pater. & Deus vite mee, extollentiam oculorum meorum, ne dederis michi, & omne desiderium auerte a me.* **d** Quereys que como a seõor os tema y como a padre os ame y obedezca? Pues concededme dos cosas, para que yo acierte à feruiros. Suplicoos limpieys, y apureys la vista de mi alma de vanidad y altieuez; no quiero ojos libres ni aturridos, temerarios, ni presuntuosos, sino humildes y honestos. Y bastarã esso? No Señor, de camino escardad mi voluntad, purgandola de todo mal desseo, y codicia desordenada; que si esta mala yerua nace, ahogara la luz de la razon.

Las fuerças y potencias naturales del hombre, las esforçõ Dios con particulares virtudes. Discurso II.

DAndo otro passo mas adelante, el poderoso Señor, que en nada se descuyda que nos toca, y en ninguna necesidad le hallamos falto: *Deus non desit in necessarijs*, cõsiderando la fla-

queza nuestra, la poca constancia, y cimientos flacos desta casa terrestre. * *Ipse cognouit figmentum nostrum.* **a** ordenõ fauorecer estas fuerças flacas nuestras; y à cada potencia de nuestra alma le dio vn bracerõ y acompañado, vna dueña de honor que la seruiessẽ, vna virtud que la esforçassẽ, q̃ en el medio del desmayo le diessẽ vn grito: al fin vn ayo y pedagogo interior, que le ensenassẽ cortesia, y a saber algo de corte, viniendo aun en esta nuestra aldea, y así hizo repartimiento por todas las potencias del alma, como à hijos pequenuelos della, haziendo casa de aposento, a todo el coro de las virtudes, y à cada vna dellas, que serria largo de contar y tratar como se deue y deuertiria del intento.
 Solo sepamos aora, que esto haze el Señor con tanto concierto y orden, que à las mejores y mas excelentes fuerças del alma, que son la razon y voluntad, de que hemos hablado, las mejorõ, y auentajõ en virtudes auentajadas, poniendo en la razon y entendimiento la Fé soberana, y en la voluntad la Caridad piadosa; que aunque algunos la quisierõ poner en la essencia del alma: lo mas cierto es, que aquella filla es para sola la gracia, de quien como de gruta y manantial se originan y nacen los arroyuelos todos de las demas virtudes, en el ser entero y perfecto, así las Theologales, como las demas Morales, y Cardinales, õ principales: por ser como es la diuina gracia vna participacion del mismo ser diuino: vna parte de aquella agua de pie, deriuada del rio que nace de la filla del cordero, y salta hasta la vida eterna.
 Por manera, que todas las virtudes entre si, no solo hazen compaña, y se abraçan con las potencias

auerte a me
 In editione
 70. SIXTI.
 1.
 A cada potẽcia le correspondẽ vna virtud.
 * *Psa.* 102.
 a Aug. de liber arbi. contra Iulian. & de morib. clef. & de circuit. Dei. lib. 4 & 19.
 3. Tho. 1. 2. à q 55 ad 68. & opus. 72. in disp. q. de malo.
 Plat. in Menone.
 Arist. in Ethicis, & in lib. magn. mor. & lib. de virtutibus, & 2.
 Rethor. Cicero. de offic.
 Seneca libello de virtutibus, si modo sit Senecæ.
 Macrobi. de somno Scipionis.
 Plutarach. in suis Opusc.
 Guiller. Parisiens. in singulari opere de virtutibus.
 Raymun. in Pantheolog. Vincentius in speculo.
 Nicolaus de Cussa.
 Sũma virtutũ Peraldi.
 Scolastici in 2 d 27. & in 3. dif. 23. & 35.
 a Batab. Ipse enim nouit conditionem nostram.
 Hebræ. Scit quã fragiles nos creauerit
 a De propõ-

fione ad volū
ratem, & ma
lum, explica
tur de poeni
tentia. dif. 2.
cap si enim.
col. 7.

* Exemplo.

Actuū 7.
b S. Pag. per
ipsum enim
vivimus, &c.
Ita etiam Ba
tab. Reliqua
exemplaria.
conueniunt.

II.

Las virtudes
todas entre si
estan esa. o
nadas.

* 2. Pet. 2.
c. S. Tho. 1. 2.
q. 65. de co
nexiono vir
tutum, & ibi
latē ex no
stris M. Zu
mel.

d Batab In
scientia vero
temperatiā,
&c.

e Batab. In
fraterna cari
tate dilectio
nem: ita etiā
Sanct. Pagn.

y fuerças del alma, y estas con ellas; de la fuerte * que la flaca yedra me dra abraçada y sustetada del arbol fuerte, y de la rama segura: y la que por si no podia dar passo, sino como en roscada culebra, arrastrando por la tierra, por la buena compañia a quien se junta, sube, crece, y se levanta, quanto crece su compañera: que es lo que dezia el Apóstol en Atenas: * *In ipso vivimus, mouemur, & sumus.*^b no solo en la conseruacion de nuestra alma y cuerpo, sino tambien en el aliento de nuestras cortas fuerças.^c

Pero lo que mas es de cōsiderar, que todas entre si estan engaçadas y eslabonadas, que no se hallan biē las vnas sin las otras ni aun es possible conseruarse: la vna à la otra se da la mano, y todas se juntan, y hazen vinculo de perfeccion, y vna armonia soberana; que es lo que persuadia san Pedro: * *Vos autem omnem curam subinserētes, ministrare in fide vestra virtutē, in virtute autem scientiā, in scientia autē^d abstinentiā in abstinentia autem patientiam, in patientia autem pietatē, in pietate autē amorem fraternitatis, in amore autē fraternitatis^e charitatē. Cui enim pre*sto hæc non sunt, cæcus est, & manu tētans. En esto poned el ombro en seruir à la Fè, con todas las virtudes, no la dexeyz sola, que tiene grande pūto, seruida, pero con gente de su casa, esso es *Ministrate in fide vestra virtutem.* Y para que ésta dure procurad discrecion, que la virtud no discreta, solo es virtud pintada. y para que dure la discrecion, meted en casa la templança, porque sin ella hara reuelion la carne, y podra ser se pierda todo: y con la templança acompañad la paciencia, que es la que haze llegar à colmo el fruto, y à esta juntad el amor de los herma

nos: y al fin la caridad, pues lo es de la ley, y el vinculo de la perfeccion espiritual, y la q̄ da buen color, y hermosa las virtudes: *Cui enim pre sto hæc non sunt, cæcus est, & manu tentans.* Y quien no tiene toda esta buena gente consigo, tengase por ciego, *Et manu tentans.* Por desamparado y solo, que vna virtud sola, ò dos, ò tres, no hazen hombre virtuoso, sino todas juntas, por que no se halla la vna sin la otra, y perdida la vna dese por perdido, que todas se acauan, y la perfeccion dellas.

Y esto parece el sentido de aquella sentencia rigurosa de Sanctiago: * *Qui offenderit in vno, factus est omnium reus.*^f Lo vno (como lo entienden S. Augustin, y S. Geronimo) del pecado de infidelidad, que en el que le comete, y atreuidamēte pierde el respeto à Dios, y le quiebra la palabra, no queda rastro de bien sobre natural, ni rayo pequeño de aquella luz diuina: y parece que se junta esto con lo de arriba, *cæcus est*, aunque le queda la luz de la razon, pero tan ofuscada, que no descubre mas que los bultos; y assi como en confuso topa con las verdades, siendo como es de fuyo de corta vista: y por esso, *Manu tentans*, que se ayuda de la mano, y del sentido, que muchas vezes, o las mas se engaña. Lo otro (como lo explica Nicolao de Lira) respeto de la pena eterna, que quanto al serlo, y al carecer del fumo bien, assi se incurre por vn pecado mortal, como por muchos. de manera, que no tiene vn hombre que fiar de si, ni estriuar en las obras hechas, aun que sean buenas, pues tan facilmente se pierden todas, sino en sola la misericordia de Dios, poderosa para hazer perseverar hasta el fin al

* Iacobi 2

f Explicatur in iure de pena eterna, & discursu à vita eterna, in c. 1. §. defleat de poenit. q. 5. & c. fin. de poenit. dif. 5. & ex rex. In no. 2. & de regul. iur. in c. defleat. vbi gloss. explicat in vno, id est in charitate vbi plura.

mas

mas flaco, con su focorro, y auxilio.

Pero con todo esto haze consecuencia à lo que vamos diziendo, el Apostol: *Qui offenderit in vno, factus est omnium reus.* Perdida vna virtud, se pierde todas, y es la regla general del gran Dionysio: *Bonum ex integra causa.* Para ser vno bueno à boca llena, ha de tener bondad castiza, bondad solariega, bondad de todos quatro costados. Y esto considerado con particular diligencia, parece q̄ es la fuma de aquel grande sermon del mote, de Christo Señor nuestro; donde abriendo su boca, y juntamente los tesoros del cielo, los mostrò à q̄llas ocho puertas por dōde se va alla, que por ser el fin bienaventurança, tomaron el nombre della: y siendo como es vna sola, que se halla en Dios, tambien lo son ellas. Todos estos caminos, encaminà al alma à tan dichoso puerto, no la vna sin la otra, sino todas juntas, porque son virtudes que no se hallan solas, ni vna sin otra es de provecho.

Entiendese llanamente esto, entendida la explicacion de todas: **Beati pauperes spiritu.* Lo primero se requiere q̄ el hombre sea humilde (assi lo entienden los Santos) que conozca que si tiene bienes, q̄ le vienen del cielo: y si males, que los acarrear sus culpas y pecados, que ni se entone, ni se enfade, ni haga a scos de los de mas; q̄ se acuerde que al fin es hombre, y nace llorando, y muere haziendo bascas, y porque ay passadizo de la casa de la soberuia, à las riquezas demasiadas; y de las riquezas a la soberuia y presuncion: y assi dixo san Pablo, que se les amonestasse à los ricos, que no fuesen presuntuosos, ni presumidos de sus aue-

res; dando à entender quan en vn canto de real estan los ricos de soberuios, y aun de negar à Dios, como dixo Salomon. Conuiene que se alegre con la pobreza: y si Dios se la embiare, y la cubriere cō paños rotos, y le diere vn pan negro, y vna casa obscura, y tenebrosa, y arredrare de sus arcas los metales, como la luz de la noche, y que guste dello: y si fuere tan rico como vn Iob, al fin de su vida como vn Abraham, vn Iacob. Y si tuuiere mucho dofel, mucha baxilla de plata, el coche aforrado en carmesi, la caxa llena de anillos de diamantes, bordados, telas de oro, que assi tenga despegado todo esto de su voluntad, que siempre estime en mas la pobreza de su Redemptor; y si fuere menester lo dexee todo por el: y si assi lo hiziere, y fuere pobre del viento de la vanidad y pobreza, de su gana por Dios, bien encaminado va à la bienaventurança: y por esto dize: *Beati pauperes spiritu.* Mas porque podia ser, que fuesse vengatiuo, y cruel, possydo de sus coleras locas desenfrenadas, añade; *Que son bienaventurados los mansos: Beati mites,* y de suau condicion, y no saben dar mal por mal. Y porque mientras el hombre viue, y no està confirmado en gracia, puede pecar mortalmente si cayere, conuienele acudir ala penitencia: y por esto dize: *Beati qui lugent.* No por los muertos, que si murieron amigos del cielo, no son de llorar: y si en pecado no le aprouechan sus llantos. No por el oro que se hundio en la mar, que al fin se boluio como metal pesado à su centro, de donde le facò el trabajo pesado de la auaricia. No porque no pudo alcançar su torpe desseo, lo que pretendio tantos años; pues

* *Matth. 5.*

III.

Explicacion de las bienaventuranças.

g Explicatur in iu: e, de Sacerdote dispensatore, & est tex. notabilis in cap. Sacerdos. in princ. r. q. 2.

h Explicatur in iure de la chrimis Ecclesie, dif. r. de poenit. c. flat.

antes se deue alegrar , auendole Dios librado del engaño de la cadena del torpe amor , que despues le auia de dexar, ò le auia de aborrecer. No por los pecados agenos, teniédote a ti por ageno dellos, como aquel mayor moſante del mundo Eraclito , que siempre que ſalia de ſu caſa , boluia llorando ; harto mayor moſante que Democrito , q̄ reya de todo; y tanto mayor quanto es mas difícil que la riſa el lláto: *Mirandum eſt, unde illius oculis ſubierit humor.* Sino tienede llorar las culpas de los hombres, por ſer diuinas ofenſas, y las ſuyas por proprias.

Y porque despues de lloradas las culpas, no queda el hombre cierto de ſu juſtificacion, ſin particular reuelacion del cielo, conuiene que no ſe contente con lo hecho, ſino que añada obras a obras, y merecimientos à merecimientos, y que haga quan cierta pudiere ſu vocacion, y ſu corona **Satagite, ut per bana opera certam ueſtram uocationē, & electiones faciatis.* Por eſſo dize: *Beati qui eſuriunt, & ſitiunt iuſt t̄ a* k Que ſon bienauenturados los que no ſe hartá de la juſticia, mas ſiempre tienen hambre de la bondad , que ſe conſieſſe, comulgue, y ayune, diſcipline, reze , que no ſe le paſſe Iubileo que no le gane, y que no ſe enfade, y le dé en roſtro eſte ſanto exercicio. Y porque acontece à vn hombre gran rezador, y abſtinate, deſcuydarſe de los trabajos agenos, añade: *Beati miſericordes,* l Que ſon bienauenturados los miſericordioſos, que ſi veen al hambriento le ſatisfácen, y al deſnudo le viſten, al enfermo viſitan: y harto daño ſeria andar vos con la ca miſa de olanda, el jubon eſtoſado, el coletto de ambar, la calça de cien ducados,

los guantes de veynete . y al fin vn ſolo, con lo que ſe pudieran reparar ciéto, y el pobre de vueſtra miſma carne deſnudo y temblando.

Y porque ſi ſe haze limoſma por vanagloria , ò otros vanos intentos pierde ſu valor, añade, Que tambien ſon bienauenturados los limpios de coraçon: *Beati mundo corde,* de fuera buenos, y de détro mucho mejores. Y porque el bien de ſuyo tiene por oficio comunicarlẽ; y el que ſe ha pueſto en tanta paz, que tiene el coraçon limpio, y no le reprehende, ni da guerra, conuiene que ponga en paz a los otros: *Beati pacifici:* m Dichos mil vezes los pacificos, que ſi os ven enojados, y deſauenidos, os ſaben componer: Mirad que eſſa palabra no fue peſſada, mas cargado fue el otro, mirad que aueys ſido amigos, y que ſoys deudos; que ſe eſcandaliza el mundo; que es vanidad y preſuncion eſſa tema y porſia; que os auys de morir mañana. Y porque aunque ſea vn hombre tan Angel como le pinto, que tenga cóſigo paz, y la ponga entre otros, eſſa el mundo de fuerte, que le podrian perseguir, y conuiene ſufrirlo por Dios, añade: *Beati qui perſecutionē patiuntur propter iuſtitiam.* n Todas eſtas coſas aſſientan a vn hombre en el cielo, de tal manera, que ſi tuuielſe las ſeys, y aun las ſiete, ſi le faltalſe la octaua, y vltima, le faltaria la buena dicha de todas, porque no las ſaben dar, ſino todas juntas: porq̄ fuera de ſer aſſi la ordenacion diuina, es tambien el miſmo peſo de la virtud, que ſe lleva tras ſi las demas y todas juntas hazen vn todo, y vna perfeccion de eſpiritu.

(.)

m Explicatur in iure. 23. q. 1. c. noli exſtimare circa me. vbi dicitur teſto belando pacificus.

n Explicatur in iure d. 43. c. ſcimus de concionato- re. l Doctore. de quo etiam eſt teſt in c. ſi Ec. le. ſia. 23 q. 4. & q. 5. c. ad fidẽ. in fine. & de renun. c. niſi cum prudẽ. §. 1. eſt teſt. Aug. in c. qui iuſtus 11. q. 3. & approbat Ambro. in c. quod Chriſtus verſic. hinc etiã Petrus. 23 q. 4.

* 2. Petr. 1.

i Sancti Pag. Potius operam date, ut firmam efficiatis, &c. & Concil. Tri. ſeſſi. 6. Can. 24.

k Explicatur in iure de cõſe. diſt. 2. c. acceſſerunt. in fin. vbi teſt. dicit, habent impij epulas ſuas, habent & pij ſuas.

l Meminit teſt. in c. hæc autem ſ. ex his verſ. hæc verò à leuita te 24. q. 4.

*La perfeccion de las virtudes
cōsiste en la vnion de vnas
virtudes con otras. Dis-
curso. III.*

ES tan necesaria y effencial esta vnion y amistad de las virtudes vnas con otras, que no solo las que tocan al alma, y à sus potencias y fuerças, se dan las manos entre sí, y las que tocan al exercicio y practica de las corporales de misericordia, sino que estas con aquellas, espirituales y corporales, se aunan y hazen com pañia, y tiené el trato junto: y la razon de esto consiste, en que assi como el hōbre no es alma à solas, sino cuerpo y alma juntos; bien assi. virtuoso, Christiano, no solamente dize virtud interior, sino exterior é interior juntaméte honestidad en el alma, y compostura en el cuerpo: y assi de aquella muger fuerte, que introduce el Espiritu santo por Salomon, se predica por azaña * *Questiuit lanam, & linum.* a El lino es para lo interior, lo que anda llegado a las carnes: la lana sirue al vestido de afuera: del lino se haze la tunica; de la lana, la capa y el sayo, todo ha de yr junto, han de correr parejas las vnas virtudes cō las otras, las exteriores con las interiores, que es lo que dezia el pacientissimo Iob, dando gracias à su artifice soberano: * *Manus tuæ Domine fecerunt me, & plasmauerunt me totum in circuitu.* b Acordaos Señor, que soy hechura de vuestras manos; que ambas à dos juntas parece que se ocuparon en esta hechura vuestra. Los cielos, y esta maquina visible hechuras son, pero de vuestros dedos: * *Opera digitorum tuorum.* c pero el hombre de vue-

ltras manos, con ellas fue amañado, y apastado, que esso es, *Plasmauerunt me.* Y como fuele el oficial quando empareja vna ropa, y redondea vna saya, que con la vna mano junta los pliegues para que se vea la desigualdad, y con la otra cercena y corta, con tanto cuydado, que mil vezes se descuyda. y de rodillas à los pies de otro, que es mucho menos que el se postre, porque no aya, ni quede sobra, ni falta, vn si no: Bien assi con el mismo cuydado dexastes tan acabada la obra del hombre, que con ser el tan baxo, parece que os pusistes à sus pies, y alli le ajustastes el alma con el cuerpo que ni le sobra, ni le falta: *Totum in circuitu.* No como imagen de media talla, à quien dexa el artifice con solo lo exterior, que se parece, sino, *Totum in circuitu.* Imagen es de talla entera, mejor lo que no se vee, que lo que se muestra a los ojos: al fin exterior, é interior, todo salio y quedo acabado de vuestras manos, como artifice, que sabe quan poco vale lo vno sin lo otro, y que es menester todo junto, para que quede del todo perfeto el hombre con la virtud.

Viniendo pues à concluir todo este discurso virtuoso, aunque à esta vnion y amistad de las virtudes vnas con otras, y entre sí, la llamauamos arriba, Coro de virtudes; con todo esso se entiende que ay quien guie esse coro, y essa danza, y que ay vnas virtudes primeras que otras. El santissimo Preceptor y Doctor Angelico santo Thomas, que todo lo supo, y todo quanto supo nos enseñò, siguiendo a su maestro y nuestro Christo IESVS, que contando las virtudes (como deziamos arriba) puso

c Batab. Op^r
digitorum,
&c.

I.
Las virtudes
se vnien entre
si necessa-
riamente.

* *Psal. 21*
a Sep. Filas.
lana, & lino
fecit. Et in ad-
ditio vestit:
Pro filians, in-
uenisset.
Batab. Quæ-
rit lana, &c.
* *Iob. 10.*
b Sanct. Pag.
Manus tuæ fi-
guauerunt me,
& disposuerunt me pa-
riter per cir-
cuitum.
Batab. Elauo-
rauerunt me
ac me fecerunt
quantum sum.
Scol. p. Pl. f.
mauerunt, ver-
tit. Appaue-
runt.
Psalm. 8.

II
Entre las vir-
tudes vnasay
primeras que
otras.

* *Mat. 18.*

en primer lugar la humildad, que es la pobreza de espíritu. Y en otra parte por san Matheo, parece que puso la glosa de aquel texto. * *Nisi efficiamini sicut paruuli, non intrabit in regnum caelorum.* d. Esta es la puerta, ahi se à de poner el primer pie, para que el otro alcance la tierra firme del cielo; que parece es lo que vio san Iuan * de aquel Angel, que hazia juramento, que no auia de auer mas tiempo, que el castigo auia de fer general para los pecadores: y diziendo esto, y leuando la mano hazia el cielo, el vn pie (dize el Profeta) q̄ tenia en la mar, y el otro en la tierra; como diziendo, que solo aquel camino auia para escaparfe del mal, y acertar con el bien. El que tenia en el agua, claro està que se hundia, y se baxaua, y de essa manera con el otro subia, porque no ay subir en la casa de Dios sin baxar, y baxando, se sube.

* *Genes. 28.*

Y mucho antes lo vio otra vez assi aquel gran Patriarca, Profeta, y peregrino Iacob, en aquella mysteriosa escalera, que estriuaua en los braços de Dios: * *Vidit Angelos ascendentes, & descendentes.* e. Y aquel Et, explican los Santos, *Quia*, diziendo, Subian, porque baxauan: que bien mirado, es dezir, que subian haziendo reuerencias, por la inclinacion del vn pie subia el otro, y diziendolo claro, es dezir, que el primer passo, y la primer virtud, es la humildad, y à la mayor humildad, mayor gloria le corresponde: y dieron la razon los grandes Santos y Padres de la Iglesia Griega Basilio, y Chrysostomo. Porque aunque la Fé es la primera piedra, y la bassa del edificio Christiano; por lo qual la llamó S. Pablo substancia, y firmeza, y la Esperança es el liço

de la pared, y la Caridad la claua del edificio, que esso es, *Charitas edificat*: pero la humildad abre la canja, saca el fundaméto, y quita los estoruos; y assi ella es la primera, y la q̄ conserua las demas: porque como la Algalia se cõserua en la bujeta de marfil; assi las virtudes todas se conseruan con la humildad, q̄ es los algodones de todas ellas; que es lo que dixo san Pablo: * *Habentes mysterium fidei in conscientia pura* f. Ella es la que conserua la Fé, fresca, y limpia: porque no basta buen entendimiento sin voluntad, sana, y humilde; y quando esta falta en peligro està la Fé. No aueys visto auer humo en otro aposento cerca de donde vos estays, y entrarfeos en el vuestro hasta que os echa del, y aun de casa. La voluntad y entendiméto, que son dos aposentos del alma, dos principales sujetos de las virtudes, estan tan cerca, que el humo, y poluareda de la ambicion y soberuia, que se leuanta en la voluntad, se entra al entendimiento, hasta echar la Fé de alli, y aun de casa. Pues la humildad quita estos nublados; haze calma en la conciencia, y bonança en todo el hombre. Y assi conseruando todas las virtudes, la gloria que corresponde à todas juntas le corresponde a ella, como à primer conseruante de todas.

De la diuina Escritura coligen los Doctores sagrados, que auia vna manera de peso y medida en el templo, y cosas sagradas de la ley vieja, y auia otro peso seglar, como agora ay libra medica, que tiene doze onças, y libra comun que tiene diez y seys: y ay razon para collegirlo, porque *Siclus est pondus*, y parece en el Leuitico, dõde dize: * *Omnis aestimatio siclo Sætuarij ponderabitur:*

* *I. Ad Tim. 5.*

f. Sanct. Pag. & Barab. Tenentes mysterium fidei cum pura conscientia.

III.

Diferentes pesos tiene Dios, y el mudo.

* *Leuit. 27.*

d. Sanct. Pagni. Sicut paruuli non ingredimini, &c.

Barab. Et effecti similes puerorum.

c. Sept. Angli Dei ascendebat, & descendebat in ea: ita Pagni. & Barab. per cam.

e. Explicatur in iure d. Prelatis, & de descensu eorum ad pauperum miseria. dist. 88. c. 1. vers. sed, & Iacob. & c. plerumq; s. his ita respodetur. vers. sic. hoc etiã 2. q. 7. & est text. notabilis in c. fina. dist. 39. & in cap. fratrem in cum. d. 86.

g. Sep. Et om-
ne pretiu e-
rit i ponderi-
bus sanctis.
Sancti. Pagn.
Omnis autē
estimatio e-
rit secūdu si-
clum sanctua-
rij.
Batab. Om-
nis verò ta-
xatio, &c.
Alij: Omnis
autem esti-
matio tua, o
Sacerdos, cō-
stituetur ad
rationem fi-
cli sanctuarij

derabitur: que todas las estimacio-
nes y precios de heredades, que se
redimian antes del Iubileo, ó todo
genero de cosa que se pesasse, ó a-
preciasse con la cuenta del Siclo, ó
peso del Santuario, q̄ tenia vna on-
ça caual; y el Siclo, ó pesa profana
era de media honça: de manera, q̄
el peso y onças Ecclesiasticas eran
dobladadas de las seglares, como on-
ças de barbero, cinco onças de san-
gre, dos escudillas, diez onças. No
fuera mas facil pesar cō peso seglar
comun del mundo? Si, pero quiso
Dios que sepays, que es diferente su
peso del peso del mundo. En el mū-
do ay vnos bienes de naturaleza, y
otros de fortuna, ó politicos. Los
primeros, como linage, fuerças,
hermosuras, aquello con que os ha-
llastes quando nacistes. De los se-
gundos, riquezas, estado, Obispo,
Rey, Casado, Sacerdote, cosas que
se dan, y se quitan, y se adquieren y
pierden con el tiempo. Destos dos
generos de bienes vsan los hom-
bres mal y bien: dexemos el mal, y
digamos el bien: en las obras bue-
nas ay la misma obra de por si, gran-
de, ó pequeña, vna, ó muchas; co-
mo limosnas muchas y pocas, ora-
ciones largas, y breues; ayunos rigu-
rosos, y templados. Y lo segundo,
la voluntad y animo con que se ha-
zen essas obras; la gana, y amorosa
industria con que os aplicays a ha-
zerlas.

Digo pues, q̄ los pesos munda-
nos seglares, de todas estas quatro
cosas, bienes de naturaleza, y de
fortuna, obras, y voluntad con que
se hazen, no pueden pesar, ni pesan
mas que las tres primeras. Explica
se esto: Pesa, y estima el mundo la
hermosura, q̄ casays con menos di-
neros la hija hermosa, pesa tãto que
causa mas de quatro pesares: el lina-

ge, porque à este days el abito, y el
Colegio, pesa los estados de fortu-
na. Auia tres ordenes de asientos
en el teatro Romano, conforme à
la haziēda, ó nobleça de cada vno,
y aca tafays los titulos conforme
los estados. Pesays tambien las o-
bras y exercicios, y vso destos bie-
nes naturales y politicos, que esti-
mamos en mas al que da muchas li-
mosnas, que al que da pocas; al Rey
que haze mayores mercedes; al Pre-
dicador que haze buenos sermo-
nes: al fin pesa el mundo, y reparte
sus bienes, y honra, conforme a los
bienes naturales, ó de fortuna, ó con-
forme à las obras que cada vno ha-
ze. Pero aora, la otra quarta cosa lla-
memosla, la hechura y voluntad,
intencion y amor cō que las obras
se hazen: para esta no tiene el mun-
do peso, es menester peso del San-
tuario.

Entendamos esto: Cōprays del
labrador la hanega de trigo, del
mercader la vara de paño: pero aū-
que os jure que la vende con mas
amor q̄ otro, no le dareys por esso
mas: y si es jornalero, y trabaja en
vuestra casa, no le days mas jornal,
fino conforme à su oficio, solo Dios
pesa la voluntad y amor cō que las
obras se hazen: no mira de que lina-
ge, ni de que estado es el que las hi-
zo, ni quantas, ni quan grandes son
todo esto se escamocha y arroja, y
solo se pesa la voluntad. Y assi ve-
mos, que muy pequeñas obras, y de
gēte de muy pequeña suerte y esta-
dos, son mas aceptadas, y mas bien
premiadas de Dios, que otras muy
grādes de personas principales, por
q̄ solamente se estima la voluntad: y
assi en el tiēpo de idolos erales per-
mitido, que el que no pudieffe por
su pobreza ofrecer inciēso, les ofre-
ciēse flores, y vemos que los Dioses

Comparaciones.

de

III.

Dios se contenta con la voluntad sola.

de burla no gustauan que los honrasen cō arboles, que lleuasien fruto; sino Venus con el Arrayan, Apolo con el Laurel, y Hercules con el Alamo blanco, porque no se entendieffe que lo hazian por el fruto, sino por la voluntad. Cuentafe de Artaxerxes Rey de los Persas, que yendo por vn camino, donde muchos le yuan ofreciendo muchos regalos, vn pobre hombre no teniēdo que dalle, tomò con las manos vna almuerça de agua, y se la ofrecio. Agradeciofelo el Rey tanto, como los mas ricos presentes que le auia dado. Damos à hazer à vn platero vna taça de plata; y acauada, quando vamos à hazer el precio, si le tomamos cuenta, recibesse la taça por el precio de oro y plata que le entregamos: porque bueno seria, que quisiessse que le pagassemos el peso. Hermano, essa plata yo os la di, no os tengo de pagar sino la hechura. Assi Dios el dia de la cuenta tomaraosla de la hermosura, del linage, del estado que tuuistes; pero no os pagará conforme à esso, por que esso el os lo dio; sino conforme à la hechura, que es lo que pusistes de vuestra casa. Conforme à lo qual dixo el otro Poeta que en los palacios celestiales, *Materiam superabat opus*, no se hazia caso de los materiales, sino de la hechura.

* I. Cor. 13

V.

Sola la Caridad dura, y permanece.

San Pablo dize, * que de las virtudes Theologales, sola la caridad ha de durar en el cielo, que aca se han de quedar la Fé, y Esperança. y dize Beda, que esto se significo, porque en el Templo no se oyò martillo, ni instrumēto para labrar las piedras; solamente auia instrumentos y ruydos, para hazer la mezcla cō que se juntasssen las piedras, que lo demas venia hecho de la cantera: y dize Dauid, que quando esten edifica-

dos los muros de aquella Hierusalem: * *Tunc acceptabis sacrificium iustitie.* ^h De las demas virtudes morales, sola la justicia permanecera en el cielo, que esse es su lugar, *Iustitia de caelo prospexit*. En esta vida solamente dize Christo: * *Beati qui esuriunt, & sitiunt iustitiam*, que ellos se hartaran alla en el cielo de manera que alla en el cielo no aura mas que Caridad, y Iusticia, que la pese y la pague: porque todas las obras de todas las otras virtudes, no pesan alla mas, de quāto les echastes de amor y caridad. Como a las cañas dulces, se les quita la hoja en la haza, y lo verde, lleuanse lo demas al molino y se saca solo el çumo; y aū aquello no es todo açucar, sino que se cueze en tres calderas, hasta que el fuego va gastado toda la horrura, y queda el azucar; y por essa sola se paga el dinero. Assi en la cuenta que à Dios auemos de dar, quedará aca la Fé, que es la cubierta que haze sombra como las ojas à la caña, quedaráse lo verde, que es Esperança: todas las demas imperfecciones y faltas las gastará el fuego. * *Vnius cuius que opus quale sit ignis probabit*. Hasta que quede solo el açucar de la caridad. Enciendese el molino de azeite por todos Santos, à las vezes dura hasta san Iuan; y al que tiene allí su azeytuna no se le da nada, sino tiene necesidad, de que aguarde à ser la postrera. Que no se le consume el azeite aunq̄ se arruga la azeytuna, y se pone tamañica? No por cierto: consumesse el verdor, y la grādeza del azeytuna, pero el azeite no merma, el molerla y cargarla le quitara todo lo demas, solo el azeite es el que queda, y lo que despues se paga. Por manera, que aunque la humildad es la que conserua las virtudes todas, y como tal

* Psal 50.

* Matth. 5.

^h Tunc volēs & c. Sanct.

Pagn.

Barab. Tunc deleberis hostijs sacrificio, & holocausto iustitiae.

^h Heb. Accipita habebis sacrificia iustitiae.

Hiero. Tunc suscipies, & c.

* I. Cor. 3.

confer-

conferuante le corresponde primero el premio: pero la Caridad es la que corona las virtudes todas, y la vida dellas; que como se funda en Dios, durando el premio, es también el amor y caridad eterna, porque se ceba en la bondad inmensa del supremo Señor, en que consiste su retribucion y paga.

Entre las virtudes ay concierto y orden, porque unas son primero que otras, y quales: y que la prudencia es la que las guia a todas. Discursus III.

I.
La Prudencia es la que guia el coro de las virtudes.

TODO lo que hasta aqui se ha ydo, concluyendo, ha sido en razon de hallar la que tiene por su parte la prudencia: de manera, q aunque tenga el primer lugar la humildad, como se ha visto: pero esso es dâdo la mâno à las demas, y ayudandose dellas, como lo haze el cero en la cuenta, que aunque por si no vale, junto con los otros numeros, les da y aumenta el valor; con el vno haze diez, y con el tres treynta: pero la prudencia tiene el primer lugar entre todas, en razon de ser la señora dellas; la que las manda; la que las gouierna: de fuerte, que sin prudencia no ay virtud como sin Capitan no ay compania, ni nauegacion sin Piloto: el alma es la naue, el farol que la alumbrâ el entendimiento, el gouernalle la razon, la vela la voluntad; que como la vela leuanta todo el nauio, a voluntad mueue, y lleva tras si todas las potencias y sentidos: pero el Piloto es la prudencia, que con la carta de marear de la ley natural y diuina, va rigiendo y gouernando

entendimiento, voluntad, y las demas fuerças del alma, y à las demas virtudes que la rigen, que comparadas con ella, son grumetes, y gentes de seruicio del nauio.

Mostrolo el diuino espiritu al querido discipulo Iuan: * *Oculi eius tanquam fâma ignis. & pedes eius similes auriculo. sicut in camino ardentis,* en aquella celestial emblema de el hijo del hombre, q trahia la cabeça vañada del Sol, y los pies en vna hornaça de fuego; pero en la boca vn cuchillo de dos filos. Es de aduertir sumamente, que el Sol arroja su luz y rayos hàzia la tierra. y el fuego por el còtrario arroja sus rayos. y resplâdor hàzia el cielo. Y còforme à esto, todo el cuerpo auia de quedar resplandeciente, y auer encuentro de rayos y tropel dellos, ayudandose los vnos a los otros. Porque si por el contrario tuuiera los pies de Sol, y la cabeça de fuego, quedara à escuras el cuerpo todo: y para que este claro del todo, es necessario, q la cabeça sea de Sol, y los pies de fuego. Es lo que vamos diziendo, que para que vn hombre sea virtuoso, es menester todo el tropel de las virtudes: así las llama el mismo Dios: * *Sic luceat lux vestra coram hominibus:* Luz es, y antorcha encendida la obra virtuosa: y todo el cuerpo quiere que este vestido de resplandores: *Totum corpus tuum lucidum erit.* Con condicion: * *Si oculus tuus lucidus est:* Si tuuieres prudencia q es el ojo de las virtudes, y la q mira por ellas; y esse es el cuchillo en la boca, q quedaua por explicar del hijo del hõbre. Lo vno porq la prudencia como es señora, tiene horca y cuchillo, pero cuchillo en la boca; que las palabras del prudente son palabras cortadas: y vltimamente, porq esse es verdadero gouernador

* Apoc. I.

a S. Pagn. & Batabat pedes eius similes galco libano velut in camino ardentis. Hebr. Oculi eius instar flammæ ignitæ

* Matth. 5. b Explicatur in iure in c. quatuor. 12. q. 2. de quatuor distributionibus substantiæ clericalis & facit text. in c. agite. de pœni. dist. 1. c Explicatur in iure de in centione pura. c. si quid inuenisti. 14. q. 5.

nador, à quien gobierna la prudencia, y verdadero señor el que manda y veda por sus leyes y fueros: como lo aduirtio delgada, aunque oscuramente la sabiduria de Salomon. * *Sicut qui mittit lapidē in acerbū Mercurij, ita qui tribuit insipienti honorem.*^d

* Prou. 26.

II.

La prudencia haze Governadores.

d Sept. Qui alligat lapidē infundat, sicut is est ei, qui dat in prudenti gloriam. S. Pagn. Fere coincidit.

Batab Qui stultum honore adficiat, perinde facit ac qui lapidē infundat ligat. Heb. & Cald. Sicut qui mittit lapidē in palma fundat.

Alij: Sicut qui ligat lapidē in purpura, &c. d Idē suadet in iure. c. in mandatis. d. 43.

El qual lugar por sus muchas dificultades, es menester declararle los terminos, y despues acomodarle à nuestro intento: Como quien echa piedras en el monte de Mercurio; assi es el q̄ da honra al ignorante. El primer termino que se ha de declarar es, q̄ quiere dezir aqui *Insipiente*. El segundo, que significauan estas piedras que se echaua en este monte. El tercero, de que seruia esta estatua. A lo primero digo, conforme la doctrina de Aristoteles: los sabios naturalmete han de enseñorearse de los ignorantes: porque el hombre ignorante, no es hombre. assi lo dize S. Epifanio, tratando de los misterios de gracia, q̄ vio vna figura de la verdad, echa vna estatua del hōbre, y q̄ en la frente tenia dos letras del A. B. C. Griego, la primera, y la vltima; y en la boca otras dos; y en los pechos otras dos; y assi por todas las partes del cuerpo auia letras hasta los pies, como quien dize: En el hombre lo que constituye su cuerpo, y le haze visible, es responder a la cabeça, pechos, braços, cuerpo, y pies. Pues sabed que a los que son hombres entre los hombres: las letras son cabeça, manos, y pies: de manera, que esto es lo que se requiere para ser hombre, tener letras para saber mandar a los otros; letrado, lleno de letras de los pies à la cabeça; que en las manos, y en el obrar dellas, se vea que tiene letras; en sus discursos y cabeça, q̄ se eche de ver que es letrado; que no mue-

ua passo que no se eche de ver que es hombre sabio.

Y no se ha de entender, que quando dezimos, que ha de ser sabio que ha de ser solamente hombre letrado; de sciencia; sino juntamente con la sciencia ha de tener experiencia: como sintieron bien los que tratan de las Mysteologias, que dixeron, q̄ la prudencia de los antiguos, quiso significar por Faeton, la poca experiencia de los grandes letrados, al qual pusieron en el carro del Sol, con quatro cauallos de fuego resplandecientes, gobernando al mundo: lo qual tomaron (segun dize S. Iuan Chrisostomo) sobre la vida de Elias; porque como alli vieron, que à Elias lo auia arrebatado vn carro de fuego; y Elias en lengua Griega quiere dezir Sol; como se echa de ver, que la ciudad del Sol se llama *Heliopolis*, idest ciuitas *Heli*, idest *Solis*. De aqui infirieron, que el Sol andaua en vn carro de quatro cauallos relucientes. Pues para dar à entender, que la poca experiencia de vn mancebo Faeton, aunq̄ muy lleno de sabiduria, aunque tuuiesse el Sol (que por esse entendian ellos la sabiduria: y por esso la Iglesia à los Doctores les dize: * *Vos estis lux mundi*:^e Vosotros soys la luz del mundo) si juntamente con essa sabiduria no tenia la experiencia para tener los cauallos del Sol, ni alargar la rienda quando fuesse menester; con el mismo Sol abrafaria al mundo, como el otro con su carro mal gobernado: de manera, que quando dezimos, que ha de ser sabio; se ha de entender, que ha de tener sabiduria, sciencia, y experiencia. Y por que la sciencia, y experiencia humana, sin la diuina, es necesidad acerca de Dios: * *Sapientia huius mundi, stultitia est apud Deū.*^f Por esso

* Matth. 5.

e Explicatur in iure. de sūmo Pōtifice. in c. quoniam vetus. 24. q. 1

* 1. Cor. 3. f Ad hoc facit bonus text. in cap. Marchion. q. 1.

quando

* Sap. 10.

* Psal. 93.

III.

Cestumbre antigua de los caminos. g. ara Et effecit vt sanctorum caperet cognitio nem. g. Explicatur in iure de Theologia, & lege diuina, in c. cum fit ars artiũ. de eta. & qual. & l. fin. C. de pra scrip. long. temp. h. S. Pagn. stulti in populo, & fatui, & c. Hieron. Insipientes aliquando discite. Batab. Intel ligite stupidi in populo, & stulti quado demũ sapientis. * Deu. 32. * Eccles. 1. i S. pt. Aten de cœli. & lo quar, & c. S. Pag. Atribus percipite cœli, & lo quar. Batab. Audite cœli, nam lo quar. k. S. Et. Sym. & Pagni. Et terra in seculum stet. Batab. Ter-

quando pedimos letrados, queremos que tégan sciencia de santos, q̄
** Det illis scientiã sanctorum:* & porq̄ los pecadores son insipientes, como los llama la sagrada Escritura: *h. Intel ligite hæc insipientes, & stulti aliquando sapite.* ^b Y quien a vno destos haze Principe, es, *Sicut qui mittit lapidẽ in acerbũ Mercurij, sic qui dat insipienti honorem.*

El segundo termino es, *Qui mittit lapidem in acerbum.* Era costumbre antiguamẽte en los caminos, como aora ay cruces, y cada caminante echa vna piedra; ni mas ni menos en la estatua del dios Mercurio, quado passauã por ella: y es vna cosa de grã de autoridad y antiguedad poner piedras en los cãpos, q̄ firuen de escrituras, para dar testimonio de lo q̄ se hazia. Assi parece en el concierto de Iacob, y Laban, q̄ se pusierõ piedras, en testimonio de lo hecho, y concertado: como tãbien Moysen por testigos de su testamẽto, y vltima voluntad, llama a los cielos, y a la tierra: ** Audite cœli quæ loquor, audiat terra verba oris mei.* ¹ por ser testigos eternos, q̄ para siẽpre han de durar: ** Terra autẽ in æternum stat.* Que todo lo demas como se acaba y falta, no puede dar fee en el juyzio vltimo de Dios, para donde citaua este santo a este ingrato pueblo: y assi de ordinario tãbien en language de la Escritura se llama, *Lapides testimonij,* q̄ son como firmas de cõtra tos y capitulaciones: que como agora se passa delante de vna Cruz, quado se echa vna piedra, no es mas, q̄ firma de su nombre que es Catholico, y que el la pone, dando testimonio, quato es de su parte de la Cruz en quien su Dios murio. Lo mismo hazia el Gentil en la estatua del dios Mercurio, que estaua en los caminos señalãndolos con el dedo.

Y con esto se vera quan delgada mente se hazia alusion del môtõ de piedras de la estatua de Mercurio, a la eleccion que se hazia devn mal Prelado y Governador: porque la eleccion se solia hazer cõ votos de hauas, õ piedras de hauas. Biẽ lo declaro Plutarco, quando dixo entre sus Simbolos aquel tan celebrado: *A fauis abstinentum.* Guardaos delas elecciones que se hazen con hauas: y echõ vn contrapunto admirable Marco Varron; porque dize, que las hauas tienẽ vna propiedad, q̄ en las flores, con ser muy olorosas, se hallan vnas manchitas negras, que son a modo de letras Griegas: las quales bien leydas, quierẽ dezir, *Luctus Lloro;* como quien dize: Guarda te de elegir, y ser elegido cõ hauas, porq̄ lo mas florido dello tiene llãto, y lagrimas. Si agrada a los hombres, lloras porq̄ desagradas a Dios: ** Si hominibus placere, Christi seruus nõ esse.* ¹ Si a Dios, llora porque desagradas a los hombres: ** Factus sum inimicus, verũ vobis dicens.* Si eres aggro, llora porque causaras dentera, y han de dezir: ** Contrarius est omnibus operibus nostris.* ² Porque es contrario a nuestras obras. Si dulce, llora porque te tragaran: *Quia deuora uunt te a fauis abstinentum.*

Solia se tãbien hazer las elecciones con piedras, como se veẽ en el Apocalypsi, aquello: ** Vincenti dabo manna:* ³ Yo le dare mi voto. Agora se entenderã el lugar. Assi como el q̄ pone vna piedra en vna Cruz, firma de su nombre, que haze vn acto de religiõ, y en la estatua de Mercurio vna idolatria: assi ni mas ni menos quien da su voto, su piedra al necio, firma de su nõbre q̄ ha hecho vna grande necedad: y si quiere saber la razon, es, porq̄ quiere elegir al peccador por Prelado y gouernador,

raq; æternũ præstat. V. Forma de elegir gouernadores.

IPag. & Bata. Placuisse virtunt. I Explicatur in iure d. 47 c. fin. & de adulatoribus explicat. dist. 37. c. 3. & c. nemo peritorum. in fin. 11 q. 3. & in cap. tum. in fine. de eta. & quali. & d. 87. c. fin. explica tur de Prælati. academ. d. c. pe. in fin. * Ad Gal. 1.

* Ad Gal. 4. * Sapien. 2. VI.

Antiguedad de elecciones in Sep. Quoniam in sua uis, idẽ Bata. m Explicatur in iure. c. hospitolum. in fi. e. 31. d. & in d. de ijs. que sui sunt vel alie. iur. m Explicat. in iure, de diuine essentia fructione, quæ est præmiũ Beatorũ. in Clem. ad nostrã. S. 4. quod homo. de hæreti. vbi idẽ gloss.

cuyo oficio es enseñar el camino de la virtud, haga cuenta q̄ eligio la estatua de Mercurio, q̄ enseñó el camino q̄ ha de andar el otro, y ella nunca se mueue, ni da passo. O q̄ ma la condicion para Governador, hazer q̄ los otros anden, y vos estaros quedo; hazer que los otros fuden y vos estaros elado como vna piedra: effo es lo q̄ haze vna estatua de Mercurio, que es de marmol. Que el buen Prelado, y Governador ha de orar, para q̄ los otros oren, ha de andar para q̄ los otros anden: y este es el nõbre q̄ le da S. Pablo: *Qui preest in sollicitudine.* El titulo del q̄ gouier na, el renõbre, es, *Qui preest in sollicitudine.* El q̄ está delate en todas las cosas: en los contentos y plazer, no: en el respeto y honra solamente, no: fino *In sollicitudine.* En el cuydado.

Esta es la causa q̄ el Padre eterno significó vn gran misterio, quando coronaron a su hijo de espinas, que aunq̄ la intenció del Iudio y Gentil fue vna gran mofa y escarnio, pero tratando de los juncos marinos, dizé, que lleva vna flor de tal parecer, tan hermosa y tan estimada, que solamente seruia de hazer coronas, y guirnaldas. *Cuius flos (dize) aptus est ad coronãdũ Deos.* Pues como los Gẽtiles y Iudios tuuiesse por caso de burla publicarse Christo por hijo de Dios: ** Quia filiũ Dei se fecit.* Qui fieronle coronar para mas afretra suya, y hazer mas donayre de su Diuidad, cõ la misma yerua q̄ se coronaron sus Dioses, no solo cõ las flores, sino con las espinas; y aunq̄ esto fue imaginacion dela maldad delos enemigos de Christo, fue este el acuerdo de Dios, y aun significãdo vn gran misterio: en el qual nuestro Presidente y gran Prelado Christo no ceñia la frente como los demas Reyes, con laureles, ni flores, sino

con punçadas y espinas q̄ le quitarõ el sueño: porq̄ como el es el que va adelante en todas las cosas, mucho mas *In sollicitudine*, q̄ tiene miles pinas q̄ se la causan, q̄ lo demas de estarfe quedo, no es de buenos gouernadores, señalar los caminos que no los han de andar: quien los enseña es de piedra y de Mercurio, imponer cargas pesadas; y no tocarlas con el dedo es de Fariseos: ** Imponũt onera grauiã & digito noluerunt ea mouere.* Quiẽ quisiere q̄ su casa crezca, es menester que el sea el primero. Demanera, q̄ la sciencia prudencial de q̄ vamos hablando, no solamete es seõora y maestra, pero haze seõores y maestros, haze Prelados y gouernadores; y lo q̄ mas es, hombres virtuosos, que sin ella no lo serian. Doctrina es del gran maestro y Filosofo Aristoteles: ** Neque absque prudentia aliã virtutes sunt, neq; cooperãtur, nisi quodãmodo ad se inuicẽ cõsequẽtes prudentiã.* Y declarose el mismo en otra parte, llamandola, Sal. de todas las virtudes; q̄ es dezir, q̄ las fazona, y da su punto: porq̄ sin prudencia, el liberal seria prodigo, el tẽplado deffabrido, la fortaleza temeridad, la justicia misma injuria, y la magnificencia haria a vn hõbre volutarioso, amigo de su parecer. y aũ fino me engaño, el espiritu del cielo lo reduxo a precepto y obligacion quando dixo: ** In omni sacrificio me offeres sal.* Y siendo sacrificio ofrecido a Dios, ha de ser virtud, q̄ no recibe otra cosa en su altar y templo, y esse fazonado ha de ser con sal, q̄ no quiere virtud melosa y pegajosa sino salpreñado cõ prudencia y sagacidad: y assi pregũta S. Teodoro porq̄ no admitia en su tẽplo la auja, q̄ es vn animal de gran prouecho y poco gasto, q̄ al fin haze la miel, y labra la cera? Y no solo la aborrece,

pero

* *Ad Rom.*
12.

n Pagn. & Batab. in diligẽtia.
n Explicatur in iure de Põtific. & Prelatis. c. ad honorem. in fine de autho. & vsu palij. c. decreto. & c. qui se scit. 2. q. 6.

VII.

Misterio de la corona de Christo.

Ioan. 19.

o Explicatur in iure in c. quonia omne. de p̄scrip. & glos. 13. d. expli. de perplexitate que solet esse in peccato mortali.

* *Matt. 23.*
p Explicatur in iure de Sacerdotib. respectu penitentia. in c. alligant. 26. q. 7. ex Chrylost.

VIII.

La prudencia haze Prelados.

* *2. Magn. moral.*

* *Leuit. 2.*

q Sep. Super omne munus vestru offeretis domino Deo vestro sales.

Pag. in oblatione tua.

Batab. Sal adhibebis.

q Explicatur in iure de celesti sapientia ad benè operandum. c. sal. de consue. d. 4.

pero ni quiere que en su tēplo se le ofrezca miel, ni quiere bládones de cera, sino láparas de azeyte, con ser menos limpias, y que alúbran menos. Y respóde el mismo, que la ojeriza, que tiene con la aueja Dios, es, por ser animal q̄ viue, y se sustēta de flores. No es amigo Dios de gente q̄ viue de floreo, de gēte ociosa, palabrería, todo es çumbido y estruēdo, todas son flores de esperanças, sin auer fruto de buenas obras.

IX.
La aueja es vengatiua.

Lo otro, dizen otros Santos, que no está bien Dios con este animalajo, por ser tan vengatiuo, que por vengarse muere; y en la misma vengança, clauando el aguijon, y el arponçillo con q̄ pica, juntamente muere, y acaba. Aborrece Dios mucho gēte vengatiua, que no para, ni fosiēga hasta morir y vengarse; de stos ni flor, ni fruto: y assi se entiende el cōsuelo que tenia el Psalmista en nombre de Christo señor nuestro. * *Circū dederunt me sicut Apes.* Entregado me aueys, Señor, en manos de hombres, q̄ aunque lo son en el rostro, el pecho es de aueja colerica, sedienta de la sangre de su contrario, y no há de parar hasta morir y vengarse: y aunque es verdad que se hará la vengança, pero ellos dexaran el aguijō, y moriran en ella; que a esso fueran aquellas palabras cō que clamauan al juez, diziendo. * *Sanguis eius super nos, & super filios nostros:* Muera el aunq̄ acaemos todos, y de nuestra generacion no quede piante, ni mamante; esso es: *Super filios nostros.* Pero tambien se colige en todo rigor y sentido literal, que prohibe Dios el sacrificio de la miel y su maestra, porque es sacrificio que empalaga; y nunca fueron buenas virtudes melosas, y que do quiera se pegan, sino saladas, con prudēcia; de fuerte, que la misma castidad y limpieça, que

* *Psal. 117.*

Sept. Sicut apes fauum. Bata. Vt multa apum examina.

* *Matt. 27.*

Bat. In nos, & in filios. Heb. Impuretur nobis mors eius.

es la virtud que mejor parece a los ojos diuinos, emparentada con los Angeles y Serafines (como dize san Geronimo) introducida, y hallada en la ley de gracia, le da en rostro sin prudencia; y a la esposa mas querida, y de mejor talle, la aborrece y repudia, por falta desta sal y prudēcia, y de diez virgines, llenas de flores de esperança del esposo: por incōsideradas a las cinco les da con la puerta en los ojos: * *Nesciu vos.*

Colijamos pues aora, que la prudencia; no solo es virtud que encamina la razon, y la voluntad humana, y endereça las demas potencias y fuerças del hōbre, sino que tambien es la primera de todas las virtudes, la señora que las encamina y gobierna; la que tiene el tridente y centro de todos los actos humanos; la que fazona y da su pūto a todas las obras virtuosas: y la que finalmente haze señores, a los que son tā dichos, que en ellos se assienta y reposa: y aun sin la prudencia no puede vn hombre serlo, mas que lo es el que es pintado, que no tiene mas que la figura: porq̄ en esto consiste la entereza del hōbre, y el ser capaz de prudēcia le haze parecer a su hazedor.

Ser el hombre hecho a imagen y semejança de Dios, consiste principalmente en ser capaz de prudencia. Disc. V.

PAra que se entienda la fuerça desta virtud y su nobleza, considerando al hombre y escudriñando bien su compostura y perfeccion, dixo vno de los sabios mas celebrado, llamado Democrito Hombre pareceyfine vn mūdo pequeño, y firmo este parecer. Pero el santissimo y eloquentissimo Gregorio Nazianzeno dixo: Hombre pa-

t Pagn & Batab. Non no- ui vos. t Pagn de prudentia li br. 2. in vita Cyri. Valer. Maxi. lib. 7. Arist. li 3. polit. cap 3 & 6. Ethic Anto. de Camos in sua Microcol. 2 p. dial 5. & 14. Seneca a trage. 7. Laurentius Grimalius lib. 2. de optimo fenatore. * *Matt. 25.*

X.
Conclusion del discurso.

I.
Diuersos pareceres del hombre.

recey fme vn mudo grãde, y en vuestro respeto estotro es el pequenito. Aora pues entremos en la batalla. Quien de los dos hablò cõ mas propiedad, y dio mas en el punto? Quien hablò mas en fauor del hombre? Ambos cõuienen, en que el hombre es vn mudo entero: de fuerte, que si Dios hiziera à solo vn hombre, auia criado el mudo; y si criara à solo vn Angel, al Sol, al mar, erã pedacos de mundo, y no mudo entero: y assi diferente fiesta se le hizo al hõbre quando entrò en el mundo, que se le auia hecho à todo el resto de las criaturas, que le auia precedido. Quando se espera vn Rey en vn pueblo dias antes vã entrando criados, ministros, oficiales de corte, fãlis à verlos, y os holgays: pero quando entra el Rey, entõces son las fiestas, y el cessar los oficios, y el ser Pascua para todos. De la misma manera yuã entrando en aquellos seis dias criaturas, y Dios holgauate de verlos y metialas del braço, holgandose con ellas, y bendezialas: pero en entrando el hombre hizo fiesta, y Sabado; * *Et requieuit.*^a

* *Genes. 2.*
a Batab Et quieuit.

II.

El hombre es mundo entero, pero pequeño.

b Pag. Tẽpus meum, &c.

Hieron. Vita mea, quã si nõ sit in cõspetu tuo.

Heb. Et senectus mea quã si non sit.

Nisse. Et mundus meus quã si nihilum.

Aquil. & Neuen. Et latibulum meũ quã non est ante te.

En que diferẽ estos pareceres? Democrito dize: El hõbre es mudo pequeño, Gregorio al reues: Este es el pequeño, y el hõbre es el grãde. En verdad que parece syr muy acertado, Democrito, que el hõbre no es mundo, sino mudo pequeño, cifra do y limitado. Si medis la estatura del hõbre mas gentil, respeto de la del mundazo, no ay proporcion. Si mirays el lugar q̃ al hõbre le basta y que en siete pies le sobra tierra, pequeño es. Si mirays lo que come y viste, poco; mudo pequeño. Por dõde te pudo mirar hõbre flaco y miserable que no te vega muy ancho, mudo pequeño: vno te dize: *Homo bulla* Que eres efflas cãpanitas q̃ ha-

zẽ las gotas del agua. Otro, que eres sueño y sombra vana: y quien tiene mas luz que estos, dize: * *Substantia mea tanquã nihilum.*^b Mi substantia, lo mas acendrado de todo, es nada. Pues si tan tassado es el hõbre, si tã limitado, y abreuado; como se puede en cifra recoger, y encerrar vn mundo tã grande? Esse es el primor y la destreza, y la gala de la mano de Dios artificiosissima, q̃ la hizo en medalla tã chica como la vna, dibujandole a el, ya lo criado. Mirad, ay algunos pintores, que les põdreis tãto lienço como vna Iglesia para pintar vna historia, y no se dan maña à pintarla, y les parece pequeño campo para lo que hã de pintar: pero el buẽ pintor vereys, q̃ en tanto como la vna, sãbe traçar de fuerte la pintura, que cabe alli toda la historia, y la cifra, dõde el otro no pudo en todo el lienço. Ni mas ni menos tãbiẽ vereys, que vna niãa quando la comieçan à enseñar à labrar, ponenle vn dechado de vna vara, y da vn pũto aqui, y otro aculla: pero toma el dechado la maestra, y con el aguja haze tales puntos, y dale à la labor tales matizes, q̃ parece q̃ no ay mas q̃ ver. Labra Dios de aguja pũtos delicadissimos; y assi dize vna traslaciõ, dõde nosotros dezimos: * *Substantia mea in inferioribus terræ.*^c *Acupictissimum, sive polimitatusum.* Subtilissima mente me labró Dios de pũto real y con mil colores y perfecciones. Assi q̃ Democrito hasta aora parece que ha hablado verdad y con propiedad, y que en dezir lo que ha dicho, no ha desfavorecido al hõbre.

Veamos que dize el grã Theologo Gregorio: dize: Este hombre es el mundo grande, y estotro es el pequenito. Va bien: Si, porque no se ha de juzgar el valor de alguna rica pieca por lo que della menos im-

Symm. Et vita mea quã nihil.

Batab. Quicumque in meum sic est, quasi non sit, præsertim tibi collat m.

* *Psal. 38.*
c Sep In inferioribus terræ.

Hiero. Imaginatus sum in nouissimis terræ.

Pratein. Formatus sum, &c.

Pelic Cõtextus sum, &c.

Munster. Vary: distincti mēbris, &c.

Neuen. Acupictum sum &c.

Campen. Veluti taperum è neruis, & venis cõtextus sum in vtero matris loco magis abdito, quam vllum antrũ terræ.

Batab. Et velut opere Phrigo efingeret, in nouissimis terræ partibus.

Idem Generar.

c De hoc micro artificio hominis, vide Galenum lib de visu part. Cicer. de Dei opif.

Anotom. ca. de natura, * *Pf. 138.*

III.

El hõbre es mundo grande.

de.

de.

de.

porta: la grandeza, o calidad de vna piedra no se juzga por el engaste, ni las piezas de oro por la funda. Pues porq̄ auemos de llamar al hōbre pequeño, porque lo sea el cuerpo? Esse es el engaste, es funda; mirad el alma, y por ahi vereis que es mūdo capacissimo, es copioso, y casi inmenso. Quié podra declarar la grandeza la traça del alma, y los repartimientos, salas y piezas, vna torre tan firme y perdurable, q̄ durará lo que Dios; tan alta, q̄ está baxo el cielo en su respeto: descubrese de ella el mar con todos sus fines; la tierra con todas sus diferencias, y desigualdades; los cielos cō todos sus mouimientos; vese desde ella lo q̄ passa, y descubrese mucho de lo q̄ no ha allegado à la razón. Ay en este mundaço vna sala tan capaz, que Dios halla lugar para passarse en ella, no cabiendo en el mundo; y en todo lo que no es Dios, aunq̄ fueren mil mundos, se hallaria vacia: esta es la voluntad. Tambien ay en este mundaço otra pieza, que por su riqueza no se como nombrarla, sino es diziendole, la torre del oro, la sala del tesoro, donde se encierra y guarda, mas delo que en este mūdo vemos: esta se llama la memoria, de cuyos bienes y daños auemos de tratar. En el cielo solas las estrellas, en la tierra solos los arboles, en el mar pezes, en el ayre aues; pero en la memoria todo caue. En este mūdaço, con fer quan grande es, si à la Primavera buscays vuas, no las ay; si en el Inuierno aluerchigos tampoco: la memoria es vna plaça siēpre rica, à todo tiempo fruta, de Inuierno y de Verano, à la manera que *Essentia diuina*, está todo *Suo modo*: assi en la memoria está todo lo criado, con ciertas ventajas.

Nadie sabe que titulos darle a la

memoria. Platon dize, que es *Mater musarum*, Madre de las sciencias. San Augustin, es *Venter animæ*, Vientre del alma, donde el manjar q̄ la sustenta se digiere. San Ambrosio en cierto discurso q̄ haze sobre la vida que passò Adan recien desterrado, dize, que la memoria es reparo contra males de ausencia y baculo de la esperança: y assi queda vn hombre tã grande y capaz, q̄ no solo este mundo visible, pero otros mil que hiziera Dios, con muchas mas diferencias cupieran en el, y sobrara lugar, pues le ay para el mismo Dios. * *Ad eum veniemus, & mansionem apud eum faciemus.* ^d La corte entera del cielo, el Padre eterno, el Hijo amado igual con el Espiritu santo, q̄ es el vinculo y lazo amoroso de los dos, pues procede por la voluntad de ambos, cō todas aquellas Hierarquias celestiales, cabē en el alma, y en ella residē, no solo como en venta y sombrajo, o choça, no solo como en casa de aposento, sino como en palacio real, donde ay estancias para todos, y para toda la corte celestial, que esso es * *Mansionem apud eum faciemus.* Que es lo q̄ dixo el mismo Señor al tiempo de hazer la planta deste edificio y soberano artificio del hōbre entrando como en cōsulta las tres diuinas personas, por ser el negocio tan graue, como hazer casa de asiento para Dios, propuso. * *Faciamus hominē ad imaginem, & similitudinē nostrā.* ^e Parecio q̄ la fabrica de los cielos hecha auia salido, aunque de figura circular, algo incapaz y estrecha: *Quē cælū, nec cæli cælorū capere nō possūt.* y dize: Hagamos al hōbre, q̄ essa sera casa capaz, como para nosotros, *Ad similitudinē nostrā.* Tan grãde como es menester para corte tan populosa, y pues no nos ha de costar mas, que el dezir: *Faciamus hominē.*

III.
Nombres y grandezas de la memoria.

* Ioan. 14.

^d Explicatur in iure de distinctone diuinarum. c. 1. de t̄ma Trinit. & fide Ca tho.

* Ioann. 14.

* Genes. 1.
^e In Hæbræo Deest verbū similitudinē. P. g. secundū similitudinē. Batab. In imagine nostra secundum similitudinem nostram.
^e Explicatur dupliciter in iure hæc imago Dei in c. hæc imago. 3 q 5. ex August. & c. illa anima. de peccati. dist. 1. ex Ambrosio.

V.

En que consiste la semejança de Dios en el hõbre.

Es lo que aca solemos dezir, viendo que el Rey haze tan grandes y suntuosos edificios, con tan grande costa, y con no estar muy desemeñado; ó quando vn oficial ordinario haze su casa con particular curiosidad y espacio, dezimos, Al fin haze casa como para sí; con tanto cuydado, y de tanta costa. Bien assi Dios, trazando al hombre, como casa para sí; al tiempo de formarla, y leuantar las paredes del alma; ** Inspirauit in faciem eius spiraculum vite,* ^f dio cõ el aliento de sus entrañas en el cuerpo hecho ya de tierra, assi porque se hiziesse la vnion del espíritu con el cuerpo, por ser la distancia y desproporción tan grande. Al tallo que el pintor, para que assi tenen mejor los colores en el lienço, adereçado con tierra y yeso, façona la aspereza del con el aliento de la boca. Bien assi Dios, conociendo la aspereza y peso de la carne, hecha al fin de lodo y tierra, y la delgadeza del espíritu y alma, para hazer la vnion, y que assentasse bien en el cuerpo: *Inspirauit in eum,* En el cuerpo ya formado: *Spiraculum vite,* aliento de vida, de vnion; como y tambien por la costa grande que le tenia, pues le salia de sus mismas entrañas: y lo principal para que assi que dasse en todo semejante, y capaz del mismo Dios.

VI.

El hombre es sombra de Dios en naturaleza y gracia.

Y en razon desto algunos Autores de nuestros tiempos consideraron, que en el Hebreo està: *Faciamus similem imaginis umbræ nostræ* Imagen de sombra: es dezir que viue siempre necesitado el hombre y asido del remo y socorro diuino: porque como no ay cosa mas muerta que vna imagen de sombra, sino la mueue el que la causa. Si vos no moueis el brazo, no lo meneara vuestra sombra. Si vos no leuantays la ca-

beça, no la leuantará vuestra sombra: Bien assi, no ay cosa mas muerta, ni mas sin ser, que vn hombre sin Dios, assi en las cosas naturales, como en las que son de las tejas arriba. Pues en los bienes de gracia es certissimo, que si Dios no los da, vale tan poco vn hombre, que no llega su caudal, si quiera à vn buen peñamiento. ** Non sumus sufficientes, cogitare aliquid à nobis, tanquam à nobis, sed sufficientia nostra ex Deo est.* De aquella liberal mano viene todo lo que vale, y tiene ser de bueno esso es ser imagen de sombra de Dios, ser capaz de vida, de mouimiento, de ser natural y sobrenatural; dormir à sueño suelto, debaxo de la sombra de tal mano.

San Ambrosio ^{*} explicó este lugar, con mas colores y menos sombras, de la semejança que el hombre tiene con Dios, assi à boca llena, que consiste, en que como Dios es siempre vno, y en toda parte todo lo viuifica, mueue, y gouierna todas las cosas: assi el alma en el cuerpo, con ser vna, viuifica diuersas partes, y en ellas assiste mouiendolas y gouernandolas, entrañada en todas, y en cada vna dellas. Y assi como Dios es vno en essencia, y trino en personas: assi el alma es vna en substancia, y trina en las potencias, de que ya hemos dicho. Y assi como del Padre se engendra el Hijo, y del Padre y del Hijo procede el Espíritu santo: assi del entendimiento se engendra la voluntad (almenos el acto y obra della, que es el amar y querer) y del entendimiento y voluntad procede la memoria.

Pero el santissimo Augustino, ^{*} añadio vna palabra mas: *In eo factus est homo, ad imaginem Dei, in quo in animalibus, animantibus excellit.* Es ser el hõbre hecho à la imagen de

^{*} 2. ad Corinth. 3.

^{*} Lib. de Diuinitate humana conditionis.

VII.

El hombre tiene vnidad con Dios.

^{*} Lib. 3. super Genes. ad litteram.

VIII.

El hõbre es imagen de Dios por la razon.

Dios

Dios, ser capaz de entender, y de vi-
uir con razon, en que se auenta y
excede à las demas criaturas irra-
cionales. San Cirilo, y Eusebio Ce-
sariense ponen la razon de semejan-
ça en ser capaz de bondad, santidad
y justicia: porq̄ formandolo Dios,
le dio tal tēple, que le dexò la puer-
ta abierta, para que pudiera desfeer
ver las virtudes, buscarlas y adqui-
rir las.

IX.

Es imagen el
hombre de
Dios por el
principado.
*Genes. 1.
g Sept. Et ha-
beant princi-
patū pisciū
maris, &c.
Pagn. Et vo-
latili coeli.
Batab. Et do-
minentur in
piscem, &c.
*1. Ad Co-
rint. 11.
h Explicatur
in iure. 33. q.
5. c. hæc ima-
go. & c. mu-
lier. in hoc
dantur ratio-
nes tres, vt
mulier ca-
put velare de-
beat.
*Prou. 8.
i Sept. Et dy-
nastia scribūt
iustitiam.
Sym. Et legū
conditores
scribunt ius-
titiam.
Aquil. Decer-
nunt iustum.
Pag. Regna-
bunt, & Prin-
cipes decer-
nent, ita Ba-
tab.
i Explicatur
in iure de sa-
piētia increa-
ta, & de ciui-
libus legibus

Mas el Diuino Chriftotomo, S.
Theodoreto, y Seueriano, mas à
nuestro proposito lo declaran, que
consiste el ser semejante el hombre
à Dios, y el ser hechura suya por ex-
celencia, en el dominio, principa-
do, y potestad, q̄ Dios le dio al hom-
bre sobre todas las demas criaturas;
y por esso añadio luego la Escritu-
ra; **Et præsit piscibus maris. & volu-
tilibus cæli.* Es que es dezir; De todo le
hago señor, y por esso se me parece
à mi, à quien todas las cosas viuen
sujetas. Esta es la razon, por que la
muger, aunque fue criada à semeja-
ça de Dios, San Pablo en la primera
carta à los Corintios, no la llama
imagē de Dios, sino solo al hōbre.*
*Vir non debet velare caput quia ima-
go, & gloria Dei est.* h Pues la muger
no es imagen de Dios? Si, pero por
q̄ ella ha de estar sujeta al varon, y
el varon en ningun caso à ella: por
esso solo el hombre es imagē y glo-
ria de Dios. Y todo este señorio en
que consiste esta semejança con
Dios, nace de la prudencia, de quiē
cō toda perfeccion solo el hombre
es capaz; tanto, que tengo por cier-
to q̄ son sinonimos, y que es lo mis-
mo hombre, y prudente. Assi solo
el hombre es el que puede presidir
y reynar, estatuyr, y poner leyes y
derechos; y todos los demas, el obe-
decir las y guardarlas, pero todo
cō la prudencia y consejo.* *Per me*

*Reges regnant & regūt cōditores ius-
ta decernūt.* Que auq̄ se entiēda en
vn sentido dela Sabiduria increada
q̄ es la persona del Hijo eterno: pe-
ro en todo rigor y sentido literal, se
entiēde de la prudencia; que como
haze leyes, también haze gouerna-
dores, como arriba diximos.

*Las partes de la prudencia
son tres, ordenar lo presen-
te, con consideracion de lo
passado, cotejandolo con lo
q̄ está por venir. Dif. VI.*

H Ablando ya mas en particu-
lar, el verdadero prudente
como dize Seneca, *deue con-
siderar no solo las cosas presentes,
sino tambien las passadas, para de-
llas hazer juyzio entero de las que
están por venir, y pueden acōtecer.
Porque el Sabio no dize, Pense que
suciediera esto, y assi no duda, sino
espera; no sospecha, sino tiene ojo
à la razon de cada cosa; y quando
vee el principio, atiende con cuy-
dado à la salida, y fin del: de ma-
nera, que como aduirtio S. Ambro-
sio, * y otros, El fabio y prudente
trae a la memoria lo passado confi-
dera lo por venir, y tiene intelligen-
cia de lo presente, que es la quexa
de Moysen cō su pueblo: **Gens abf-
que consilio est, & sine prudentia.* a Tra-
tado he con gente torpe y necia, y
à estos hombres he lleuado, vnos
costalacos de tierra: no tienen con-
sejo en cosa q̄ les toque para huyr
del mal, ni prudencia para elegir el
bien. **Vtinā saperent, & intelligerēt,
ac nouissima prouiderēt,* b que son las
tres partes del oficio de la pruden-
cia, ojala supieran conocer lo pas-
sado, y hazer memoria y estudio de

c. fi iuxta. 37.
dist & l. fi. C.
de Pra scrip.
long. temp.
l. r. §. ted ne-
que. C. de
vet. iur. enū.
& in Authē.
vt ij quis per
hi. hab. ref.
mi. & c. non
licet. & c. cō-
stitutio. & c.
quis. aut. d.
ro.

I.

Tres partes
tiene la ver-
dadera pruden-
cia.
Trandant.
de virtute
prudētia. S
Tho. disp. &
de spiritali.
q. 5. 6. 7. & 8.
de verit. a. q.
8. ad 16. &
22. a. q. 47. ad
53. Scol. in. 3.
c. 27. & infra
Anton. p. 5.
sum. Alen. p.
3. Ioan. Ger-
so. p. 2. de. 7.
virtut. Reyn.
in Pantheol.
Paul. Cortes
lib. 3. Theol.
* Libro de
Noe. & ar-
ca. cap. 31.
* Deut. 32.
a Sep. Et sine
scientia.
Batab. Quo-
niam gēs est
quæ perdit
consilia.
Heb. Periens
consilijs, ita
Pagn.
* Deut. 32.
b Bata. Expē-
derint quid
randem futu-
rum sit ipsīs

ello, de tantos y tan varios sucesos, como han pasado por ellos: esso es *Saperent*, y tuvierá inteligencia de lo presente, *Et intelligerent*, que todo lo que es ha de ser, como lo que fue. *Ac nouissima prouiderent*. Cotejádo lo vno con lo otro, proueyessen a lo que está por venir, y que les ha de suceder; y así dixo bien Plutarco. **Prudentia quodammodo diuinitio est*: Que la prudencia es casi vna diuination, o adiuination, porq̄ hablando cō propiedad, la prudencia es de cosas humanas, y la prouidencia se estiende à las cosas diuinas de manera, que el animo del prudente ha de preuenir lo futuro, teniēdo en gran memoria lo pasado, y con esso se dispone muy bien lo presente, q̄ fue lo que dixo Gregorio, y del lo tomó Acurcio. **Iacula praeuisa minus feriūt*: Que la saeta arrojada del enemigo, vista de lexos, haze menos golpe, y menos daño. Y aun los Reyes Catolicos, instituyendo sus sustitutos gouernadores en tiempo de guerra, en vna ley de la Partida ordenan así: **Los caudillos deũ ser apercebidos, que los cuydados que ouieren, en que ayan algun miedo, que piēsen en ellos antes que el fecho venga: E faciendo así, guardar se han de recibir daño, è de caer en verguença, que son dos cosas de que se deuen los hōbres mucho guardar en toda sazón, è mas en tiempo de guerra..*

II.

Razon de las partes de la prudencia.

*Eccles. 2.

c Idem ferē omnes.

Oculi sapientis, in capite eius stultus in tenebris ambulat:^c Los ojos del fabio siēpre los trae, y andá en la cabeça: pero el necio è ignorate trae los en los pies y andan à ciegas, Alguna dificultad tiene; q̄ à esta cuenta,

si todos los q̄ traen los ojos en la cabeça fuessen fabios, muchos auria discretos, mas no auria necio ninguno: siēdo así, q̄ es tãto el numero de estos, q̄ no lleva numero ni cuēta: **Stultorum infinitus est numerus*:^d Sōmas q̄ los granos menudos de arena y mas se topã que atomos en los rayos del Sol. Y por el contrario, si el ciego fuesse ignorante y necio, que seria del venerable Beda, de Didimo Alexãdrino, y del celebrado Homero, q̄ fueron ciegos, y passarō mucho tiempo de su vida en tinieblas: y así Platō **de otra fuerte definio al prudente: Sapientia est moris meditatio*. Es la sabiduria y prudencia, consideracion del fin: y aunque parece diferente, la misma es que la q̄ dio Salomon: porque como la cabeça es lo primero del hombre en el cuerpo; así lo primero en sus obras es el fin, y conforme à el se eligē los medios. Si quereys que vuestro hijo sea letrado, embiarlo à vna Vniuersidad dōde ay estudios y letras, es el medio para que salga cō ellas. Si tratays de que sea virtuoso, days le buen ayo, y buenas compañías. El Piloto para salir del puerto, al partir de la barra, antes que çarpe el nauio, y se haga la vela, toma la carta de marear, y vista la tierra y puerto donde ha de desembarcar, segun esso haze la derrota, lleva los grados mas, o menos, escoge el rumbo mas derecho, y espera el viēto mas favorable; porque todos estos son medios endereçados à aquel fin: q̄ es el decreto de la escuela Theologica. *Finis est principii in moralibus*. El fin y el intento, es el principio en las obras humanas, porque de alli sale la eleccion, y escoge de los medios para alcãçarle. Pues desta fuerte, el prudente serà aquel, que tuuiere los ojos en la cabeça de sus obras, que

* Eccles. 1.
d Sep. Et in minutio non poterit numerari.

Symm. Defectus qui non potest exple re numerū.

Pagn. Et defectus nō potest numerari.

Batab. idem, Et quod defect.

* In Timeo

Comparaciones.

mirare

mirare en el fin: y assi el fabio es el que mira en lo que ha de ser; el necio tiene los ojos en los pies, no mira mas de lo presente: de manera q̄ vn hombre prudente y fabio, en quien concurré las partes de la prudencia dichas, le comparo yo à vno que està en vna alta y leuantada torre, que à todas partes buelue la vista y nada le impide para que no lo vea todo: vee el lugar y torre que pisa, buelue la cabeça, y alcança todos los que passaron y de otra ojeada otea todos los que van viniendo y estan por llegar. Eſso es ser prudente, verlo todo, que la prudencia es lugar mas alto, entiende lo presente, haze memoria de lo passado, y de alli despiertase à lo que està por venir: de manera, que todo lo tiene presente, y viue como fuera deste mundo, como quien participa de vna inmutabilidad, de vna consistencia diuina, de vna medida eterna donde todo està juto, y todo se vee presente.

III.

Gravissima explicacion de este Psalmo de los santos * Pjal. 2.

Y assi en aquel dialogo que refiere el Profeta Rey que passò en la sala dela diuina essencia, entre el Padre eterno, y el Hijo, el Verbo diuino: introduze la persona del Verbo, que hablando de su Padre dize: * *Dominus dixit ad me: Filius meus es tu, ego hodie genui te*: El Señor de su boca à la mia me dixo Tu eres mi hijo, oy en este dia te he engendrado. Sõ estas palabras tan dificultosas, tan llenas de magestad y grandeza, que tu uierõ facultad los Doctores santos para darlas tres sentidos literales, y los dos dellos canonizados por el Espiritu santo: porque aunque toda la Biblia del Testaméto viejo y nueuo tiene vn sentido literal, pero muchos lugares della pueden tener mas, como es este que vamos explicando. S. Augustin, * S. Ambrosio, S.

* 2. de Trinit. c. 18.

Geronimo, y San Teodoro explican estas palabras de la generacion temporal de Christo señor nuestro: y añade S. Atanasio: * que aquellas palabras: *Filius meus est tu*: Tu eres mi hijo, se han de referir à la diuinidad que viuia en Christo corporalmente: y la otra: *Ego hodie genui te*: Oy en este dia te he engendrado, à la humanidad: porq̄ como el Hijo tiene dos naturalezas, vna diuina, y otra humana, habló el Padre dos vezes, vna *Ab eterno*, à la Diuinidad: y otra en tiempo en las entrañas de su madre santissima, quando la Diuinidad abraçò la humanidad en vn supuestodiuno beatificádola porcion superior, desde aquel instante de su inefable concepcion. El segundo sentido literal es de S. Hilario, y Theodoro Antioqueno, los quales entiēden estas palabras de la Resurrecció de Christo señor nuestro: y aquel *Hodie*, dize el dia claro y glorioso de sus triunfos, quando vencida la muerte, sujetó el demonio, despojados los infernos: y la justicia diuina de todo rigor satisfecha, fue su Humanidad reengendada en nueuo ser de inmortalidad: assi la llama el mismo Señor por S. Matheo, a la Resurreccion, regeneracion: * *In regeneratione, cum sederit filius hominis in sede maiestatis sue*. La resurreccion vniuersal de todos los muertos, es la regeneracion segunda. Y este sentido y parecer es de S. Pablo en el libro de los hechos Apostolicos, * donde probando à los Hebreos, auer Christo resucitado como hijo de Dios; el que como mal hechor fue puesto por ellos en vn madero; y que viendole resucitado su Padre eterno le dize: *Ego hodie genui te*: Oy te he engendrado. De la suerte, que si cayesse aca vn niño vuestro de vn lugar

* Lib. 5. de fide.

Segundo sentido.

* Matt. 19.

* Act. 13

alto de vn mirador, ó ventana, y baxando su padre à toda priessa desalado, imaginando que no tenia ya hijo, lo hallasse sano y bueno, lo leuantaria del suelo, y haziendo de sus braços cuna, le diria có ternura: Ay hijo mio, oy te me naciste, oy comienço à ser padre: *Ego hodie genui te.* Bien assi, auiendo escapado Christo de aquellas tormentas y tempestades de la muerte, donde à tanto peligro se puso, auiendo refucitado glorioso y triunfante, hallandose sano de cayda tan alta, q̄ poniendose à mirarla S. Pablo, se le mareaua la cabeça, y la perdía de vista: *Humiliauit semetipsum, factus obediens usq̄; ad mortē.* Parece que lo recibe el Padre eterno, y à braços abiertos le dize: *Ego hodie genui te;* Oy te he engendrado, oy has nacido de nuevo al ser dela gloria del cuerpo, y exaltacion de tu nombre santo. Pero S. Agustín,* y Casiodoro,* y Beda à quien sigue todo el coro de los Santos, có san Ambrosio, san Chriostomo, y Teofilato, todos siēten de uerse entender estas palabras de la generacion eterna; y assi las explicó. S. Pablo a los Hebreos,* *Cui aliquādo Angelorū. dixit Deus: Filius m. us es tu, ego hodie genui te;* Es mucho mejor q̄ los Angeles porque es engendrado de la substancia del Padre, en entera igualdad de su ser eternamente, que esso quiere dezir, *Hodie,* aquel, Oy, que no tienen mañana: porque como en lo eterno no ay futuro, ni passado, por ser todo presente: porque si pudiera Dios conocer, ó querer algo de nuevo, dexara de ser Dios, pues no era infinito, en querer y entender: y assi no ay allí, fue, ni será, sino vn es, y vn ser perpetuo, sin mudança, ni sucesion, sin crecientes ni menguantes: porque de otra suerte, como pudiera or-

denar nuestras obras? Como pudiera determinar los sucesos? Como pudiera disponer los tiempos? Como tuuiera firmeza su palabra? Como estuuieran fixas sus obras? Como fuera seguro y cierto el numero dichoso de aquellos mil vezes dichosos, que le han de gozar para siempre? Como pudiera proueer a tantas y tan diuersas necesidades, de tantas y tan diuersas criaturas? Como pudiera dar raciones à tales, y tan diuersos criados? Como pudiera tassar justas, é iguales penas, à los transgressores y descomedidos? Como pudiera repartir iguales y justos premios para la virtud? Como finalmente pudiera salir con la suya en todo? Sino fuera teniendo silla tan alta, en lugar tan seguro de su eternidad, contemplando las cosas, y traçandolas con su vniuersal prouidencia; de la qual se participa esta nuestra particular y humana, que por ser tan corta llamamos prudencia, en que el hombre no solo se parece à su hazedor: pero embebe en si aquella inmutabilidad, y en parte haze presente có la memoria lo passado; con la sagacidad lo por venir; y con el consejo dispone de lo presente: que son como dicho es, las tres partes de nuestra prudencia.

En la prudencia Christiana se halla todo lo arriba declarado en materia mas alta, que es nuestra saluación, cuyo principio es el recuerdo de nuestro fin y postrimerias. Discurso VII.

TRatando ya en particular de lo que tanto nos importa, como

* *Ad philippen. 2.*

e *Bat. b. Humilem prebuit semetipsum.*

e *Explicatur in iure 10. c. timorem de conse. d. 2.*

* *Super Ps. 2.*

* *Super 1. cap. episto. ad Heb.*

* *Ad Heb. 1.*

I.
En que consiste la prudencia Christiana.

es la prudencia Christiana; que si la prudencia guia las demas virtudes, ésta las saca à puerto, y las llega à saluaméto: y si aquella es señora, es señora de bienes muebles, y esta de bienes rayzes, que duran lo q̄ el mismo Dios: si aquella fazona, y da punto à las virtudes, esta es alimento sustancioso para el alma, pues trata de la buena dicha della. Al fin la materia es mas alta, quâto lo es mas lo eterno que lo téporal y caduco; no trata del gouierno de los ciudadanos, sino de la sujecion de los sentidos à la razon, y à la ley diuina: quieta las comunidades de las puertas adétro del hõbre. ordena la Naual, no del Turco, ni de sus Baxaes, sino la que tenemos cõtra nuestros enemigos inuisibles: * *Cõtra spiritalia nequitia in caelestibus.*^a y haze cantar vitoria, y salir con triunfo de todos ellos, cõ tener las piédras, y la cuesta: que esõ dize S. Pablo, quâdo los pone en los ayres: *In caelestibus*, que como es prudencia Christiana, es madre de la paciencia, y de sta se engendra la perseverancia, que nunca tuuo mal sucesso: * *Qui autem perseverauerit usq; in finē, hic saluus erit,*^b antes del todo sale bien. Y finalméte si la prudencia humana tiene tres rostros, con que mira los successos, el espejo en que se mira es de alinde, y de corta luz; al fin luz humana, que como se ceba en cosas de aca, dura poco, y se acaba presto: pero la prudencia Christiana es hija de aquel gran padre Iano, por otro nombre Noe, que quando todos huelgan, el trabaja, y alcanza en medio de vn diluuiõ vniuersal, seguro puerto: veè los siglos passados, y ordena los futuros, teniendo en la mano por espejo, las calaberas y hueffos de aquellos desuenturados del diluuiõ, y con lumbrẽ sobrenatural vee que no ay otra

* *Ad Eph. 6.*

^a Pag. & Batab. Aduersus spir. tuales astucias in caelestibus. Hebr. Aduersus nequittias in aère.

* *Ma. tt. 10.*

^b Pag. Verum qui sustinuerit vsque ad finem, hic saluus fiet. Batab. Verū qui sustinuerit, vsque ad finem hic salutem cor. sequetur.

vida; que como dura para siempre, es menester siempre tantearla, para que de ninguna fuerte aya yerro. Y si la prudencia humana tiene el Caduceo y cetro de Mercurio, con las dos culebras enroscadas: la prudencia Christiana, quitando la malicia, y ponçoña dellas, las pone alas de paloma, y en el oydo el remate, ó fin del cuerpo, que parece es la trompeta del gran Doctõr Geronimo, que le despertaua, diciendo como el dize: *Memento nouissimorum tuorum.* Alerta, que ay otra vida, cuyda do con el fin desta.

Este es el consejo de Christo señor nuestro: * *Estote prudentes sicut serpentes.*^c Tened la prudencia de la viuora, que sabe librar se del encãtador, cubriendo y tapando el oydo con la cola. En medio de esse archipiélago deste mundo, y sus mudanças, Sirenas ha de auer que os salgã al camino y entretengan; y hos han de persuadir que durarã la calma; q̄ la salud està en su fuerça; que el regalo es el q̄ lo conserua; que el deleyte es sabroso; y no empalaga; q̄ el dinero lo puede todo. Que boz de Sirena encantadora es aquella q̄ introduce el Sabio: * *Pecunia obediunt omnia.*^d Que el fauor siẽpre da la mano al que mas corta la tiene; q̄ las criaturas se hizieron para gozar las; q̄ no ha de auer cuenta, ni razon dellas, ni Dios se mete en cosas tales: * *Nec nostra considerat.*^e El remedio que ay, cerrar los oydos como prudentes viuoras; no dar oydos à nada de lo que el mundo dixere: pero quitando la malicia de culebra, con simplicidad de paloma, no con bachilleria, ni sagazidad mundana, sino con desseo sencillo de bolar sin cessar, hasta la quietud de la otra vida, en que consiste nuestra saluaciõ; y si fueren menester mayores defen

II.
Consejo del Christiano.

* *Mat. 10.*
^c Pag. & Vata. Estote igitur prudentes, veluti serpentes.

^e Explicatur iniure, de simplicitate, & prudentia, quam debent omnes habere in c. qui ecclesiasticus. §. ecce. vers. hinc etiam. 36 d. & in c. ex merito. in fin. 6. q. 1. & in c. si cupis. d. 16. q. 1.

* *Eccle. 10.*
d Sep. Et argento humilitione obediunt omnia. Symm. Argentum vtile erit ad omnia.

Pagn. Argentum obtinet omnia. Barab. Pecunia autem subingunt omnia.

Iob. 22.
^e Sept. Et nõ videbitur.

Pagn. Vt non videat nos. Barab. Vt nõ videat.

gaños,

gaños, mas fuertes defenfiuos contra esse sueño, y litargo de modorra, si fuere menester, apretar mas los cordeles. y dar garrotes para tã profundo sueño; sino bastare (como dize el Doçtor Angelico,*) la memoria delos males passados, incurridos por otro tal descuydo, no en cabeça agena, sino en cabeça propria: *Memento nouissimorum tuorum.*

III.

Como se obra la prudencia Christiana.

Essa es la perfeccion de la prudencia Christiana. *Præterita mala plangere, præsentia ordinare, ac nouissima prouidere.* Los males passados, no por passados, que solo esso tienê de bienes, sino por males que hizieron señal en el alma, y malearon la conciencia, llorarlos cõ ambos ojos, pues fueron ambos en consentirlos. Y las cosas presentes ordenarlas, con cõponer el tiempo, que à toda priessa camina, y con el nuestro remedio que perdido el tiempo, pierde la fuerza: al fin ordenar las cosas presentes, darles orden y manera de viuir; y con esto quedará dado assiento à las cosas por venir, si acaço llegaremos à ellas, y si faltaren fuerças, la memoria las darà, teniédola de nuestras postimerias, de nuestro fin y muerte, y de lo que à ella se junta, que es el juyzio y residencia temerosa, que ha de tomar el juez supremo de viuos y muertos.

III.

Verdadero prudente es verdadero Christiano.

De manera, que esse es verdadero prudente; el que es verdadero Christiano, q̄ sabe aborrecer la culpa, y amar la virtud, el que sabe salvarse. Poco sabe el Iurista, poco le aprouecharan sus textos, glossas, cõsejos, cautelas, sino sabe aquel texto: ** Statutum est hominibus semel mori.* Sin remedio ha de parecer el processo de nuestra consciencia, deláte del tribunal de Dios. Poco sabe el medico, poco le aprouecharan sus Aforismos, yeruas, y drogas, sino fa-

* Ad Heb. 9 f Pagn. & Barab Et quatenus illud manet, omnes homines, vt semel moriantur.

be curar su alma. ** Aut Medici suscitabunt, & confitebuntur tibi.* Poco sabe el Theologo, aunque sepa que Dios es trino y vno, aunque sepa la speculatiua de la predestinació de los Santos, aunque entiêda el modo de proceder de las Escrituras, de su criador, aunque alcance la inefable vniõ hipostatica del Verbo, cõ nuestra naturaleza, aunque conozca la virtud y fuerza delos Sacramentos, de la ley de gracia; si la pierde, si en el fin de la vida no la alcanza: ** Si nouerim mysteria omnia, charitatem autem non habuero, nihil sum.* De poco sirve, para nada aprouecha toda la sciencia del cielo y de la tierra, sin la sciencia del bien morir.

Y como negocio de tanto reparo para el pobre y miserable pecador, nuestro capital y ordinario enemigo el demonio, siempre ha procurado borrar de nuestra memoria, quitar delante de nuestros ojos, no solo la muerte, y los muertos, pero aun el recuerdo della. Y de aqui nacieron tantas diferencias de sepultar los difuntos, que seria dificultoso referirlas todas; à vnos les haziã echar los difuntos en el mar, ò en los rios mas cercanos, persuadiendoles, que importaua poco, que aun hombre muerto, ò los pezes en la mar, ò los gusanos, y sabandijas en la tierra, ò las bestias del campo, ò el ayre, o fuego los consumiesse. A los Scitas los quitó tan del todo el temor, y el asco, que los reduxo à vna bestialidad infame, haziendoles comer los cuerpos de sus finados, so color de veneracion y respeto, pareciendoles se haziã mayor honra al cuerpo difunto, dandole por sepultura las entrañas de los viuos, que no las grietas y quiebras de la tierra. A los Gitanos antiguos les hizo labrar piramides y suntuosos sepul-

* Psalm. 87 g Pag. Num mortui resurgent, & confitebuntur tibi. Hieron. Aut Gigantes resurgent. Barab. Nam mortui resurgent, & celebrabunt te. g Explicat in iure de Dei potentia, cuius sedes est suscitare mortuos, ex Archi inc porro. §. hinc etiã medici. de poen d. 2. * 1. Cor. 13. h Pag. & Barab. idem ferè trastule. runt.

V.

El demonio borra la memoria de la muerte.

VI.

Varios modos de sepultar difuntos los antiguos.

ros à sus muertos, q̄ eran vnas lapidas muy altas de jaspes varios, de tres, ó quatro esquinas, y se rematauan en vn punto, todas de vna piedra, de donde passaron los Cesares algunas dellas à Roma, y despues se há descubierto. Y en tiempo del Papa Sixto de felice recordacion, se le uantó, y halló vna destas piedras, con grande costa y trabajo, q̄ oy llaman la aguja de S. Pedro, cosa grande y vnica en el mundo. Aqui cōseruauan los Gitanos sus cuerpos; por q̄ siendo el trabajo tan grande para esconderlos, y la grangeria tan poca de hallar los huesos secos, para siēpre quedassen olvidados: que parece es lo que dixo el Profeta: **Aegyptus congregauit eos, Memphis sepeliet eos:* que (segun S. Geronimo) *Memphis*, es lo mismo que oluido; y era el refran antiguo: Oluidados como muertos de Egipto. Los Griegos, y algunos Romanos hazian poluos y cenizas el difunto, quemando los cuerpos muertos, echauā en vnos cantaros q̄ llamauan hurnas, las cenizas, y puestas en vna parte muy alta, los dexauan al beneficio del viento, que los esparcia: y à esto aludio el otro: **Cælum tegit, qui non habet hurnam.* En las guerras ciuiles (que en esto parā las comunidades) eran tantos los muertos, y sus cenizas, que à falta de cantaros, ó hurnas el cielo los cubria. Y finalmente, hasta los mismos Hebreos enterrauā à sus difuntos en el campo, y fuera de poblado; como lo aduirio la Escritura de Abraham, y Isaac, y duró hasta en tiēpo de Christo señor nuestro: con auer templo y Parroquia comun en Ierusalen, los enterrauan (como digo) en las hazas y cápos: y esso es lo que dize S. Lucas, contando el entierro de aquel mal logrado hijo de la biuda de Naim: **Effe-*

**Osee. 9.*

i Sept. Idēd eccē vadunt de miseria Aegypti, & suscipiet eos Memphis, & sepeliet eos Marchinas. Batab. Aegyptus colliget eos.

**Poeta Lucanus.*

**Luce 7.*

rebatur (dize) filius unicus matris suae

**Y aūque en el pueblo de Dios pudo auer motiuos desta ceremonia y rito: assi porq̄ aquella ley tuuo los cuerpos difuntos por inmundos, y como tales los arrojauan fuera, no por ellos, sino por ser figura del pecador muerto en pecado; como por significar q̄ el alma estaua desterrada de la gloria, y à buena dicha y bien medrar paraua en el Limbo, y assi era razon tambien quedasse el cuerpo fuera. Pero despues de la venida de Christo reparador, no solo quitó la guarda del Parayso, y del cuchillo y montante con que la defendia en la fragua de su passion hizo, no solo vna, sino muchas llaves para el cielo, y bienauenturança, q̄ esso es: **Dabo tibi clāues regni caelorum.* porque son muchas las puertas q̄ ay ya para entrar à ver à Dios y muchos caminos (como deziamos arriba) y assi fue introduccion del Demonio, para q̄ los viuos del todo se oluiden de su fin y muerte.*

Esta es su principal pretēcion, persuadirnos, que aunq̄ de nuestra casa nos saquen al padre y al hermano; y al casado de su mismo lado à su mujer y cōpañera querida, y aunq̄ los veamos echar hediondos en vn sepulcro podrido, y tapar las narizes sin poder sufrir el mal olor, q̄ no creamos, sino como locos nos parezca ser verdad lo contrario: **Eritis sicut dij.* Que somos iamortales, q̄ ni nos puede tocar el mal, ni el trabajo, y q̄ si llegare, q̄ es de burlas, q̄ mañana se acaba. Y en este pensamiēto notó Origenes delgadissimamente, que quādo quedó el Arca del Señor cautiuā en la guerra en poder de los Filisteos, auiendoles derribado su idolo Dagō, y à ellos afligido les cō grandes y diferentes plagas, muertes, y enfermedades, auiendo

kPag Defferbatur filius unicus matris suae. Batab. Efferebatur filius vnigenitus matri suae.

**Matt. 16. l Explicatur in iure, quae & quodplex sit clauis ecclesiae. in c. 1. §. vna verò. in. 1. col. de summa Trinit. & fide Cathol. & inc. licet. de iuranda. col. 1. de elect. & inc. nota. de exco. praelat. & inc. 1. in prin. de sepultu.*

VII.

Pretēde nuestro enemigo persuadirnos, que somos iamortales.

**Genes. 3.*

fido de acuerdo en su cōsejo, de del hazer se de la pressa con quien tan mal medrauan, hallaron por vnico remedio echarle de su tierra, por iēdola en libertad; y para ello la assentaron en vn carro nuevo, porque no faltasse en el camino, y dos bacacas fuertes cerriles que tirassen y lleuassen el carro: y adierte la Escritura, que con dexar las crias en casa é yr dando bramidos por el camino, le siguieron con tanta destreza, que en todo el no torcieron vn passo. Pregunta pues este Doctōr. Quiē dio el consejo? De quien salio esse remedio? Quien guiaua con tanta seguridad animales tan poco diestros? Y halla que fue el demonio el maestro de todo este artificio. de manera, que no solo presidio en el consejo de desterrar el arca y echarla de los terminos y raya, sino tambien que el fue el carretero, guio el carro; y no es nuevo en el aqueste officio: assi le vio el Profeta. **Egredietur diabolus ante pedes eius.* m. Sentado en el arqueta de la carroça de Dios; el es el que destierra el arca, y aparta el castigo, y procura escōder el acote. El que muere por enterrar no solo los muertos, sino la memoria dellos, esse es el que procura sepultar semejātes memorias. porque se sepulta tambien en nosotros el conocimiento proprio, donde nace el conocimiento de Dios, que es la perfecta prudencia Christiana.

VIII.

Que el hombre se oluida de si, y de Dios, y es el mesmo oluido.

**Psal. 8.*

Pero siendo, como es, enemigo declarado, que haga su officio no es mucho. Lo que assombra es, que el loco y miserable hombre esté tan embeleñado, y entossigado dela pōçona desta antigua serpiente, que la crea toda via; y con ser tantos los despertadores, y auiendoles puestto el mismo Dios por tantas partes, de todas huya, huyēdo de su bien pro-

pio todo lo menosprecio, y de todo se oluide: * *Quid est homo, quod memores eius?* n. Preguntaua el Profeta. Que persona de cuēta es el hōbre? Que criatura de tanta importancia? Que caudal tan grāde el q̄ tiene, para q̄ entre en dozena, y se le tēga respeto? Y Dios, q̄ es el summo Señor, le tēga en la memoria para hazerle mil mercedes, y librarle de otros tantos males: y q̄ no se contēte Dios cō esto, sino, *Visitatus eum diliculo*; como si fuera el el señor, y Dios su criado, parece q̄ de noche se recoge con esse cuydado y memoria de madrugar a darle los buenos dias. * *Visitatus eum diliculo.* Y aduertio S. Geronimo, pōderādo mas este pensamiēto, q̄ en lugar de aquella palabra: *Quid est homo*, en el Hebreo está, *Quid est Enos*, q̄ quiere dezir, oluido. Y aora se quaja mas la quexa del Profeta: Quiē es este desmemoriado, oluida dizo, q̄ haziēdo tanta memoria del, el de todo se oluida, y se descuyda? Que oluide vn hombre a Dios, no me espanta, no me assombra. * *Quia Deū nemo vidit vnquā.* P. No ay quē sepa dar las señas de Dios, que talle tiene, que magestad q̄ grādeza, alla en vn espejo, con mil reflexiones, como en tiempo de Eclipse, de refurrida le vemos por la Fé. * *Vidimus nūc per speculū in enigmate.* Que oluide el hōbre el honrado principio suyo y la sangre de Christo con q̄ fue reparado, gran trayciō: pero diras, ya passō a mil y quinientos años q̄ oluide el cielo, y lo q̄ en el se encierra. Diras, no me hā descubierto lo que espero, que te oluides de la muerte, andando pisando muertos, haziendo sepulturas, oyendo gemidos. Como puede olvidar la deuda el q̄ anda huyendo de mil alguaziles, que andā en su busca de dia y de noche? Pues si desto te oluidas, de que te

n Pag. Quod recorderis? Hiero. Quoniam recorderis eius. Chryl. Quid est pertinens ad hominem quod recorderis eius. Batab. Quid est homo mortalis, ut memoriam eius habeas. o Explicatur in iure, ab Archi. in e. fuge stū est. in fin. i q̄ 1 & ab eodem explicatur, quid sit homo. in ca. qui vult de poeni d. 3. & duplici homine interiori & exteriori, in e. ecclesiastic. 13. q. 2. * *Iob. 7.* o Sep. Numvisitationem eius facies vs que mane? Schol. Et visitet eū mane Pagn. Et visitet eū in matutinis. Batab. Et mane inuisit eū. * *Ioan. 1.* * *1. Ad Corint. 3.* p Allegatur per gloss. in c. Moyses. in verb locutus 8. q. 1. & est huius loci bona glo. Ioan. And. in elem. ad nest. in 5. & quod cur libet de heret. vbi probant nō posse hominē Deū proprijs viribus videre.

acuerdas?

IX.

No ay escu-
ta del peccador para con
Dios,
*Iacob. 4.
2. 14.
*Genf 3.
*Iſai. 1.
q. Bata. & Pag-
nin. Ad exi-
guū tempus
aparens, & de
inde euanel-
cens.
q. Explicatur
in iure breui-
tas vitæ no-
ſtre, in c. iſta
pieta in ver-
breui. 3. q. 4.
r. Sep. Quia
terra es, & in
terram ibis.
Batab. Ferè
coincidit eſ-
tix in iſto-
lij: verò, idè,
Lutum enim
es, & in lutū
reuertetis.
r. Explicatur
in iure, in c.
in Eccleſiaſti-
co 13. q. 2.
ſept. Et ca-
dēt ſublimis
gladio.
Pag. Et ſuc-
ciet arbores
perplexas
ſyluæ ferro,
& arbores
libani ferro
forti cadent.
Batab. Atten-
deluntur ve-
pieta ſyluæ
ferr e. & liba-
nus ipte per
fortē cadet.
*Sap. 5.
r. Sep. Aut tā
quā auis & c.
ſed percufio-
ne alarū ver-
uerans.
Bata. Aut vt
auis aëra per-
uolās, cui⁹ li-
matem nulla

acuerdas? Si eſto no piensas, en que
te ocupas? Si eſto no aduiertes, a que
miras?

Diras, No veo libros ni oyo pre-
dicadores, ni voy à entierro. Ha
Dios eterno, y que tomados teneis
los paſſos, para que no ſalgamos cō
eſte oluido. Si miramos al viento, y
à las torres que del vas formando,
alli te eſcriue Dios. *Vapor ad modi-
cum parens eſt vita vōſtra. Vn poco
de ayre es toda nueſtra vida. Si à la
tierra, alli te eſcriue aquel epitaſio
trifte. *Puluis ſt. & in puluerē reuer-
teris: Tierra eres, y en tierra te bol-
ueras. Si à los arboles freſcos y flori-
dos, y a las alamedas, ahì en las cor-
tezas de los alamos te tiene eſcrito:
*Subuertantur condensa ſaltus ferro,
& libanus cum excelsis cadet, vsq; ca-
det. Acabenſe las alamedas y jardines,
aſuelenſe los montes mas eſpe-
ſos. Que exercicio, que manera de
vida, que entretenimiento ha busca-
do tu guſto, y tu curiosidad, que por
mas oluido que tengas el morir,
Dios no tenga dibuxada en el tu
muerte. Si valido de tu mocedad an-
das por los voſques fatigado, y aco-
ſando el venado, y perſiguiendo el
jauali, y por los ayres perſiguiendo
à la garça, ſin darle venia, ni deſcan-
ſo, ni permitir q̄ le valgan las eſtre-
llas ahì en eſſe buelo de tu precia-
do halcon, ahì te ha eſcrito Dios la
preſteza con q̄ vas muriendo, y quā
ſin prouecho te vas cañſando. Y aſſi
quando vieres venir el halcon, que
viene muy contento y triunfante de
la preſſa que ha ganado, y te la vie-
ne à ofrecer, antes que ſe la quites,
antes q̄ le regales, y des de comer,
mirale à las vñas, que ahì te trae vn
villete de Dios: *Sicut auis, que trāſ-
uolat in aëre, cuius nullum inuenitur
argumētum itineris illius, ſed tantum
ſonitus alarum, veruerans ventum.

Tu vida es el aue que va bolando, y
açotando el ayre, y de todo quanto
ha hecho, no queda raſtro, ni ay fun-
damēto. Si eſta codicia te lleua por
los mares, no contentandote con lo
que te de xaron tus padres, y cō ſu-
ſtentar la fuerte ſegura y quieta de
ellos, en eſſe nauio, adonde con tan
ſoberuias eſperanças vas nauegan-
do, te va Dios dibuxando tus paſſos,
y quan preſto ſe acaba todo, eſcul-
pido viene en la popa. *Dies mei trā-
ſerūt, ſicut naues poma portantes. Si
la ambicion ha deſterrado vn ocio
ſanto, en que pudieras viuir mas ſe-
guro, y mas contento, y ſe te van los
dias en rēcebir pliegos, y deſpachar
correos, en eſſo te ha dibuxado Dios
tu vida y muerte, y quan preſto ſe
ha de acabar eſſa pujaça con que
nauegas, y figues tu fortuna, porque
ni la balūma de las marañas en que
te has enredado, te deſcuyda de tu
fin, y quando oyeres la cornēta de
la poſta, que viſta la preſteza con
que vino, parece que no vino con
pies, ſino con alas: antes de abrir y
leer el pliego, lee vn villeteo que
trae breue en la mano. *Vſquequo pi-
ger dormies, quando de ſomno tuo con-
ſurges, veniet tibi quaſi viator, & mē-
dicitas tua quaſi vir armatus. Ha-
ſta quando tanto fueño à lo del al-
ma, tras tanto deſuelamiento à lo q̄
es mundo. Quasi cursor, es dēto cor-
reo que viene ſin parar momento, q̄
es la pobreza ſuma dela muerte, do-
de apenas auia vna mortaja eō que
piſarte. Que deſpaños tan tristes
vn abito blāco de mortaja, artoſado
en la tierra y que te coman y conſu-
mā guſanos: à todos q̄a vozes Dios,
à todos auifa, y con todos habla, Me-
morare, Ten memoria de ti.
Y à penas ay coſa tā repetida en
la Eſcritura, ni tantas vezes predi-
cada por Chriſto, como eſta memo-

coniectura
deprehēdas,
vtpote cum
veruere pe-
narūm ſloge
latus leuis
aer.
*Iob 9.
v. ſept. Nun-
quid, & eſt
nauibus veſti-
gium vie?
Symm. Abie-
rūt ſimiliter
ac naues fe-
ſtinantes.
Pag. Tranſie-
runt cum na-
uibus flami-
nis rapidiſſi-
mi.
Heb. Per trā-
ſierunt, qua-
ſi naues flu-
tantes.
Lyra in dif-
fer Per tran-
ſierunt quaſi
naues inimi-
citiæ.
Batab. Dies
mei velocius
quam cursor
clapſi ſunt.
*Prou. 6.
v. 9. Nique
quo piger ia-
ces ſuperue-
niet, tanquā
malus viſtor
paupertas, &
egetas, tan-
quam bonus
cursor.
Sym. Pro vir
armatus ver-
tit, iure cly-
pei.
S. Thom. Vir
haſtiſer.
Pag. Et deſ-
ſectus tuus
tanquam vir
ſcuratus.
Batab. Vt vir
ſcuro muni-
tus. Heb. idè.
k Explicatur
in iure de mō-
ſero ſtatu i-
penitentia
c. 1. & ſin. a



poeni d. 7. iij.
So. c. in pra.
sent. d. 11. q. 2.
X.
No se ha de
tratar de o
tra cosa, sino
de que he
mos de mo
rir.

*Genes. 3.

y Pag. Non
moriendo mo
riemini. Idē
ferē omnes.

*Compara
cion del en
gano.

Vanos

zoh

zoh

zoh

zoh

zoh

zoh

zoh

zoh

ria de nuestrs postrimerias, ni pien
so, que auia de auer punto tan repe
tido en los pulpitos en los confesio
narios, ni en las platicas, como este:
Morir tenemos, llegar se tiene el fin,
todo se ha de acauar. Y assi nota agu
daméte Origenes (como fuele) que
aquel mandar Dios, que los Sacer
dotes de la ley traxessen las campa
nillas, no al pecho, ni en los ombros
sino en la fimbria, en lo vltimo dela
vestidura, fue para dar à entender,
los Sacerdotes q̄ auisando, despier
tan y solicitan al pueblo, lo que han
de dezir, repetir, y predicar, es del
fin de lo vltimo desta ropa, y vesti
dura desta carne, y lo que ha de pas
sar al morir, que presta mas, que cō
dezirlo vos, y vuestros ministros, y
fer tantas las bozes que me dizē mi
muerte: de tal manera me trae enga
ñado aquella serpiente venenosa, y
assi me enechizo con su filuo, y con
aquellas palabras encantadas: **Ne
quaquam morte moriemini.* y Que
entre mil gritos del cielo, q̄ te mue
res, este, No moriras, puede mas cō
nuestra locura. Pues como en cosa
tan dicha, y encargada, y vista, esta
mos tan sin memoria, tan rebeldes
en el oluido: *Aueys visto vna don
zella, que de su natural era vna pa
loma sin genero de malicia, la con
dicion, el recogimiēto, la modestia:
metistes en vuestra casa vna Morif
ca hechizera, y metiole en la cabe
ça no se que aficion, y persuadiole
que se casasse, con quien su vida hō
ra, y descanso ha de ser destruyda; y
ni sabey como, ni como no, hanse lo
persuadido à la cuytada, y estaran
despues deudos, amigos, religiosos,
y con lagrimas auisandole que de
xe aquello que tan mal le està, y no
podran, estàr hecha vna perra
enuelesada, y fuera de si, ni escucha
ni oye, ni lleva remedio, sino con

vna buelta que da de lexos la cria
da que la engañó, conoce que en el
menear de los ojos que hizo, la tie
ne rebelde, y firme, y ciega. Pues va
lame Dios, quien te tocó? Que es
posible, que ha de tener mas fuer
ça, y ha de poder mas el engaño de
vna esclaua, que las razones y la
grimas, de los deudos? Assi està nue
stra alma, que vemos la enferme
dad, y que nos està Dios diziendo
que no ay pulsos; y nosotros apretā
do los dientes, y baxando los ojos, y
perseuerando en nuestro oluido,
por vn burlador que nos dize: **Ne
quaquam*, No morireys. Vale mu
cho al demonio en acabar con el
alma que oluide la muerte, porque
assi nos trae à los males, y à los mas
torpes vicios. Y assi mostrandole
Dios al Profeta Ezechiel, *los ma
les que passauan en su casa, y la ruin
gente que sufria: por las puertas le
mostró vnos veinticinco viejos, que
bueltos los ojos al Oriente, y ado
rando el nacimiento del Sol, teniā
bueeltas las espaldas al templo des
cortosamente. Que es boluerse al O
riente, y adorar hàzia donde nace
el Sol, y no mirar al Ocidēte? Estar
pésando siempre en el viuir, y huir
de todo lo que puede acordar, de
que ay Occidente: pues culpa es tan
grande, tan estragada, que se pone
en lo vltimo de los mas perdidos:
pues en llegādo à esso, no ay memo
ria de Dios, ni de su ley, ni de su ser
uicio; y el que peca, y no oluida la
muerte, essa le es freno, y atemo
riza, le diuierde del mal, y le espo
lea al bien, destierra la ignorancia,
é introduze la luz desseada, de la
discrecion y prudencia Chri
stiana que es el recuerdo
de nuestro fin y postri
merias.

*Ezech. 8.

Esta

Esta memoria de nuestro fin y postrimerias, es cōtra yerua del pecado, cuya hija es la muerte, y los de mas daños por el incurridos: donde se trata de toda la disposicion de estos libros y Christianos discursos. Disc. VIII.

LA vltima consideracion, y discurso deste capitulo primero, con que se cierra todo este primer pensamiēto tenemos entre manos, así para cumplimiento de todo lo que arriba se ha tratado, y para disposicion de lo que resta de tratar en las materias de nuestra salvacion, por todo lo restante de estos libros; como para mostrar, que la memoria de nuestros vltimos males desta vida, no solo haze al Christiano verdadero sabio,

y prudente en la sciencia de su salvacion (como se ha prouado) sino tambien, para que se vea ser vnico remedio de todos nuestros daños: vna botica vniuersal de nuestras dolencias: vna contrayerua espiritual, que el soberano Artifice compuso, contra la ponçonã mas fuerte del pecado, y de la culpa. Porque de la manera que queriendo remediar y curar nuestra carne enfermeza y achacosa, encarnada ya en el mal, y en la torpeza; tanto, que en lugar de espiritualizarse con el alma y espiritu que Dios le auia dado: por el contrario con el gran peso de la antigua costumbre, y ruynes refabios que cobró del mal desde su niñez: ** Prona est ad malum ab adolescentia sua.* ^a Al espiritu y alma le auia entorpecido; y hecho tan à sus mañas, que casi era todo vno, por la

fuerça de la inclinaciõ, alma, y cuerpo, espiritu, y carne; tanto, q̄ dificultaua el cielo de su remedio: y el grã medico Dios lo tuuo por desafiucia do, y parece no se atreua à poner manos en esta cura, por el poco sucesso q̄ se esperaua della, q̄ a esto fue nã aquellas palabras: ** Non remanebit spiritus meus in homine, quia caro est.* ^b Determinò con soberano artificio (q̄ solo pudo cauer en pensamiēto de Dios) componer vna carne tã espiritualizada, apastada, y sazonda cõ el mismo ser diuino, que embuelto en ella, quando el hõbre hecho à su passo ordinario comiendo esta carne preparada, à bueltas beuiffe el espiritu q̄ yua en ella, para q̄ así llegasse mas presto el remedio de la vida, y del espiritu, dõde estaua el daño de la muerte, y de la carne. ** De la suerte q̄ vemos ordinaria mēte, para remediar el daño y el veneno q̄ arrojò la viuora, mordiēdo el brazo, ò mano del pobre, y seguro segador, q̄ hazia su Agosto, y pensaua en el salir de miseria de la misma viuora preparada, se haze vna magna attraca, q̄ beuida, y tomada, defiende el daño de la primera, y de si misma, porq̄ conocio la Medecina q̄ aquella carne viuorezna, à toda furia naturalmente se yua al coraçon, q̄ es principio de la vida, y lo de este artificio, y quitandole el dano, à la misma le haze q̄ sirua de estafeta, q̄ lleva la defēsa à la misma parte donde hizo el mal, y dano. Bien así, considerando el poderoso Señor (Protomedico de nuestras enfermedades) que lo que mas presto llegaua al coraçon del hombre, y de que mas el se cebaua era carne y viendo su malicia y ponçonã: ** Omnis quippe caro corruperat viam suam:* ^c que no auia vna brizna de carne buena y limpia, dispuo con*

** Genes. 6.*

b Sep. In hominibus his, in æternum, quia carnes sunt.

Symm. Non iudicauit spiritus me^o homines semper terne.

Pagni. Non erit vt invagina spiritus meus in homine in seculũ, sed quod sit etiam carõ. Barab. & Hebr. Non contemdet spiritus me^o perpetuõ cõ homine cõ q̄ caro est.

** Comparacion.*

b Huius loci meminit gl. in e. prædixerat. in verbo, in gen. de pœni. d. r. & explicat de divina indignatione.

** Genes. 6.*

c Omnes ferẽ coueniũt.

I.

Vnico remedio contra la culpa es la memoria de la muerte.

a Sept. Quis permanet mens hominis diligenter super mala à iuuentute sua.

Pagn. Quia cogitatio cordis hominis mala est à pueritia sua.

Bata. Figmẽtũ enim humani cordis, malum est.

** Genes. 8. a Explicatur in iure de incertitudine vitæ adolescentium. ra. q. r. c. 1.*

soberano saber vna composicion y celestia atriaca, preparádo la carne y cuerpo de su hijo Iesu Christo señor nuestro, con el ser vida y espíritu de la persona del Verbo, y haciendolo manjar soberano, debaxo los accidentes de pan y vino, en el tremendo Sacramento del altar; para que ya que el hōbre carnal huiese de sustentarse de carne, juntamente comiendo la carne santissima de Christo, comiesse, y beuiesse su espíritu y vida diuina; y el coraçō carnal se espiritualizasse con espíritu de Dios, y viuiesse vida eterna: * *Qui manducat meam carnem, uiuet in eternum.* ^d A este tallo, y a este mismo passo, vsando del mismo artificio; el mismo Señor, viendo el daño y contagion, que yua sembrando la culpa, y el pecado, y la pōçona, que cō sus propias fuerças a dos manos beuia el pecador, le ordeno vn diuino breuaje, vna apōçima celestia, vn julepe soberano, hecho de las mismas rayzes del mal, vn vniuersal antidoto contra todos los males desta vida, hecho de la misma amargura de la ofensa de Dios: de manera, q̄ si por la culpa se introduxo la muerte, de la misma muerte faca Dios remedio contra la culpa: con tanta delgadeza, que no solo la muerte, sino la memoria della es acibar contra el pecado, le mata, le destruye; no por vn dia, ni por dos, sino para siempre, y en cierta manera queda inmortal: * *Memorare nouissima tua, & in eternum non peribis.* ^e

Siete vezes entrō en el Jordan Naaman Siro, y de le proso quedo limpio. Entre los misterios del Jordan, vno es significar la muerte: *Na Jordanis est demonstratio*, alli se muestra lo que somos, lo que auemos vivido, en que auemos de parar: pues

entra en este rio siete vezes. Que buenos vaños saludables, medicinales prouechosos, quien mas nada y visita este rio, mas sano viue, quedaras limpio. y a esto alude: * *In omnibus operibus tuis memorare.* ^f En todas tus obras: *Si vis uiuere sanus, sepe lauare manus.* El lauarte las manos, parece q̄ aprouecha para todas las obras q̄ quieres començar a hazer, labrar, xōponer, comer, para todo: pues si quieres salud, lauate en este jordan muchas vezes. Quieres salir al juego de cañas compuesto con la librea, la adarga embracada, el braço adereçado; acuerdate de aquel vltimo juego, quando te veras cuidando del miedo de la carrera, esperando la muerte: estas para sentarte al combite; con Dauid rebuelue la ceniza y poluo de la sepultura, y veras que téplado te hallas en el. Estā la otra señora adereçandose para la vista, cansandose, y cansando las criadas de tanta impertinencia: pues despues de muy compuesta, sacad el espejo de la consideraciō, y pensad, quā diferēte ireys a la sepultura: *Lauare in omnibus operibus tuis.* En todas las ocasiones acuerdate desto: *Memorare nouissima tua.*

Pues va tanto en tener desto memoria, quiero preguntar que quierē dezir: Acuerdate de tus postrimerias. Ay mas que vn morir? Ay mas que vn morir? Si, mucho mas ay, que si con esso se acauara, medio mal fuera el acauar, y aun en buena razon fuera parte de bien. pero tras el canton de la muerte, nos aguardā otras mil muertes. Ay notables cosas que considerar. Lo primero, ver aquel apartamiento penosissimo, aquel triste y doloroso despedirse de todo lo q̄ acá en el mundo preçto, ver los ojos nublarse, y enturbiarse la vista, con la sombra

*Ioan. 6.

dPag. & Batab. Qui manducat meam carnem, &c. d De hoc optimē in e. qui manducat de pane. de 2.

*Eccles. 7. e Batab. Memento extremorum tuorum.

III.

La memoria de la muerte labra las culpas.

*Eccles. 7.

f Sep. In omnibus verbis tuis. Batab. In omnibus factis tuis.

III.

Muchas muertes ay en la muerte

*Isai. 38.

g Sep. Nec-
videbo ultra
hominem.

*Isai. 24.

h Sep. Cessa-
uit arrogan-
tia, & opule-
tia impiorū
cessauit vox
cytharæ.
Pag. Sonitus
exultantium
quieuit gau-
dium cytha-
ræ.
b. a. r. Desijt
supertus læ-
tantium, ces-
sauit cytha-
ræ iucunda-
tas.

*Isai. 47.

i Sep. Reuel-
la operitien-
tum tuū de-
nuda canos,
&c.
Pagn. Denu-
da cincinnos
tuos discoo-
peri plantas
de tege cura
Bata. Corri-
pe molar, &
mole farinæ,
dissolue cinci-
nos tuos, nu-
date plantã.
i Explicatur
in iure de e-
xistenti im-
mortali per
glo. in cap. si

de la muerte, y despedirse de todo lo visible: de manera q̄ no se conoce el criado fiel, ni el hijo regalado, ni el amigo del alma, ni se ve la luz, y dezir: *Non aspiciam hominē ultra: & Ver despedirte el oydo de su oficio de manera, q̄ ya no puedes perceber la musica que te consolaua, las lifonjas que te entretenian, el buen dezir de las razones, ya ha tañido à la queda la muerte, y nada suena: *Conticuit dulcedo cytharæ quieuit sonitus latantiū. b Ver aquel añudarse la lengua mas medida, y despedirse de sus galanas razones de manera, que ni vn Iesus puede dezir. Ver ya tan acabado el gusto, tan postrado el apetito, que ni bastan ruegos, ni lagrimas, ni el desseo de la vida para hazeros passar vn trago de nisto. Ver despedirse el cuerpo robusto y fuerte de su valentia, pues ni levantar vn brazo puede. Ver ya tan sin animo al mas animoso, que vna sombra le afombra. Ver al muy galan tan leñoso de esso; al limpio y aseado al esqueroso; al recatado, y mirado, ya sin sentido descõ puesto; y al impaciente, que le talã cortan, martirizan, y no lo siente. Si assi aunq̄ nos pese ros hã de arrancar, y apartar desto bisible, ojos q̄ hazey: Gusto para que te rematas, en lo que te mata? Piensa en esta postri meria: *Descende sede in puluere virgo filia Babilon sede in terra, non est solium sibi & Caldæorum, quia nõ ultra vocaueris mollis, & tenera: tolle molã, & mole farinam; denuda turpitudine tuam, &c. vsque nouissimi tui. Alma desbaratada, llena de confusion, deciende, baxa de tu altiuez, de tu confiança, y presuncion, y oluido, sientate en la tierra, y en el poluo mas menudo de las sepokuras, y en las cenizas mas deshechadas, suelta essa piedra, à cuyo cargo està moler

y hazer buena, ó mala harina, que es el alma; que si la semilla es buena buena harina hara, y asfi si anda ociosa, se gasta como la piedra. Haz muy por menudo anotomia desto: *Transflumina*: considera aquellos vados estrechos, aquellas canales fogosas y remolinos en q̄ te veras: *Nouissima tua*. Quando te veas cerca do del infierno, todo puesto en ar mas, que viene el vltimo recuento, con desfusadas mañas, ardides, fuer ças, diferentemente, en la reuista andan cuydadosos los pleyteantes, diferentemente al postrer assalto los buenos soldados siempre muest ran su fuerça mas. Quien ha visto y leydo de que manera vsan de ma ñas, ardides, y engaños los contra rios para vencer? Que ya aseguran vanamente la gente, ya apellidan victoria de falso, ya quitan el agua, y emponçoñan las fuentes; ya cõ pro messas leuantan; y se reuelan los esclauos, y cautiuos. O si vos Dios mio, pues soys mi luz, me la dieffes des para aquel trance: *Illumina oculos meos, ne unquam obdormiam in morte. k Ya apellida la victoria, y le haze desconfiar de la misericordia de Dios y cõ demasiados temo res los hazẽ rendirse desesperados, à otros por hambre y sed, ordenan do q̄ no entre aquel pã de vida, aq̄l viatico celestia, à otros aseguran, y assi como a tõtõs los matan, à otros leuantan y alborotan al mal, y despiertan los cautiuos, y esclauos, y ve reys que quãtos pecados ha hecho, le cercan. Señor, que es esto? es el vltimo assalto.

Esto fue lo que dixo Dios à aquel primer peccadorazo del mundo Cain, y en el à todos los demas sus suceßores: *Cũr concidit facies tua? Parece que se le hizo encõtradizo, y alentandole para remediarle, y

Paul inver:
vocauesis cū
duobus glo:
sc q 32 q 5.

V.

Tentaciones
de la hora
de la muere
te.

Psal. 111.

K Sep. Ob
dormiam in
mortem.
Heb. Ne for-
tem dormiã
dormitatio-
nem mortis.

l Sep. & Bar.
Quare concidit
vultus
tuus.
Pag. Vt quid
cõcidit, &c.

VI.

En la hora
de la muere
el peccado
haze guerra
al peccador.
* Genes. 4

conuertirle.

conuertirle, y como soberano medico para sanarle de aquel mal y p[er]coña, que a toda priessa le ocupaua el alma, y como tauardillo incurable le trauaua el coraçon y el celebr[o]; y con vna melancolia profunda le hazia inclinar la cabeça, le dize: *Quare concidit vultus tuus? Que melancolia es esta? Quien te fatiga? Quien te da cuydado? Nonne si bene egeris recipies?* m Si la intencion y obra es buena, y de virtud, segura està la paga, que no soy yo de los v[er]cos que quiebran, y se alcan con el sudor y trabajo ageno. **Sin aut[em] male, statim peccat[um] tuum in foribus aderit.* n Y si es traycion, no ay para que echar la capa, ni procurar encubrir-la, que como recia calentura ella saldra a los rostros; esso es, *In foribus aderit.* dize S. Augustin, que a Dios no ay encubrirle nada, todo le està patente, y a las puertas, alli ve Dios claro el mal, o el bien: y aunque el pecado es apostema interior de la consciencia, luego escupe, y sale a la boca el mal: *In foribus aderit.* Nic[ol]ao de Lira* (segun la edicion Hebraea) lee y traslada: *Sin aut[em] male, peccat[um] tuum erit in foribus accubans.* Tu pecado se dormira en tus puertas, como el perro q[ue] guarda la casa, se tiende al v[er]bral, para no dexar entrar a nadie, y si es rabioso, a su mismo amo muerde. E esso haze la culpa, q[ue] se buelue c[on]tra quien la comete; ocupa los sentidos, que esso era el mal de aquel miserable hombre del Euangelio, sordo, ciego, y mudo, q[ue] como estaua endemoniado, tenia ocupadas las puertas de los sentidos, para que no viesse el mal, ni oyesse de su bien, ni a qui[en] le diese bozes respondiess[e]. Al fin es el pecado en la casa del alma, vn perraco tendido a la puerta, donde tropieça aun el mismo dueño, para caer en

otros mayores, q[ue] es lo q[ue] dixo Dauid. **Peccat[um] me[um] contra me est semper.* Siempre me hallo mi culpa a la puerta, y no doy passo donde no me de vn traspie, intentando siempre mi cayda. Pero en gran conformidad de lo que dezia arriba, explicò este lugar S. Geronimo: **Sin aut[em] male ante fores peccatum tuum sedebit.* Es la metafora de los pages, que aguardan al se[ñ]or en el çaguà, y casapuerta, para ac[om]pañarle al salir por ella. Y assi lo entendio el antiquissimo Teodozion: explicado esta palabra: *Tali ianitore comitaueris.* Es lo que dixo S. Iuan, **Opera illorum sequuntur illos.* P Buenos. o malos, esos son vuestros pages esos nuestros ac[om]pañados, la riqueza, la honra, la dignidad, el c[on]tento, aunq[ue] nos siguen en esta vida, y ac[om]pañan, no son de nuestra casa, ni nos pagan vassallaje; no son criados que tirà gajes nuestros: **Cum interierit, n[on] sumet omnia, neq[ue] descendet cum eo gloria eius.* 9 Hasta la sepultura os ac[om]pañan; pero alli os dexan, y de alli no pasan, de alli adelante vuestras obras os siguen. Allí los pecados, en aquella hora se aperciben como gente que ha de caminar, y hecho vn entero escuadron de b[er]narmas de abominables monstruos, de temerosos bestiglos, representando cada vno su torpeza, nos los propone todos juntos el Demonio, para que viendonos cercados de tan miserables compañeros forçosos, nos haga fuerça en el entendimiento, y desesperemos de la jornada, y de salir con victoria de tantos y tan crueles contrarios: tantas capitancias de torpezas, y deshonestidades: tantas vanderas de soberuia, y ambicion: tanta sangre de pobres, beuida, y vertida: tantos juramentos falsos, infinitas palabras ociosas: tantas confesiones

do peccati dicatur in foribus, in c. 2. in prin. de maledi. & in c. in princ. d. 45. vbi de publicè penitentibus. o Sep. & Pag. Coram me est semper. Batab. Et malum hoc in oculis tuis admissi. * P[sa]. 50. * Lib. de Hebraicis quæstionibus. * Apoc. 14. p Omnes conueniunt. * P[sa]. 48. q Hiero. Nec enim moriens tollet omnia nec descendet post eum gloria eius. Pagn. Accipiet omnia. Bata Neque gloria eius cum committabitur. VII. Visiones de la hora de la muerte del peccador.

* Genes. 4. Genes. 4. m Sep. Nonne se recte offeras, non autem recte diuidas peccasti? Pagn. Nonne si bene feceris venia erit tibi. Hebr. Si bene egeris indulgebitur. Hiero. Si bene egeris dimittetur tibi. Bata. Si bene egeris feres. Idè in Schol. Nonne si bene egeris cõdonabitur. Alij: Nonne si bene egeris atollis. Alij: Nonne si bene egeris exaltatio erit tibi. * Lib. differentiarum Genes. c. 4. & Sancti. Pagnin. m Sep. Quiesce ad te conuersio eius, & tu principatum habebis ipsius. n Explicatur in iure quan

mal hechas: tantas promessas hechas à Dios, tan facilmente quebrantadas: tantos socorros y auxilios del cielo, hollados, y perdidos tanta sangre del mismo Dios menoscpreciada, tan largo tiempo de tantos años de vida, quajado de enjambres de culpas y ofensas cõtra Dios: tantas ocasiones de remedio perdidas, tantas adrollas y trapaças inuẽtadas, en daño del bien comun y de la Republica, y las mas vezes en daño y perjuyzio de su misma tierra y patria: tantos caprichos y embelecocos: tantas torres de presuncion y vanidad, con la hediondez del escandalo, de los pequeños y pobres. Finalmente tantas catredas de pestilencia, y de contagion de los proximos. Santo Dios, que hara la desdichada del alma, que tal compañia la espera? En que menudas pieças la diuidiran sus enemigos para vègar-se della? *Memorare nouissima tua, & in æternum non peccabis.* Quien ferà el loco aturdido la bestia desenfrenada, que haziendo memoria destas cosas postretas, y destas vltimas despedidas, se atreua à ofender à Dios? Que bestia desbocada aura, que no repare y se detenga, en el despeñadero de sus vicios, reparando en la memoria dellos?

Ay mas? Y como, lo mas dificultoso queda: ** Post mortem iudicium;* el parecer con todas estas miserias y fiscales delante de vn juez, que à su propio hijo no perdona, que nada se le encubre, que no ay pensamiento emboçado en su presencia. q̃ todo lo sabe, que no puede ser sobornado, ni tiene puerta falsa para recibir cohechos, q̃ ninguno se la hizo que no se la pagasse: ** Non est acceptor personarum Deus.* con quien no vale deuda, ni parentesco, sino es en la virtud, tan finto y limpio, que

en la blácura y pureza de los Angeles halla motas, y descubre faltas. ** In Angelis suis reperit prauitatem.* y en el coraçon de la nieue descubre manchas, tan poderoso para castigar y executar la sentencia, q̃ de su boz tiemblà los cedros del Libano, y se facuden los montes vnos con otros: ** Vox Domini confringentis cedros.* Que tiene calabozos y mazmorras, tan fuertes y temerosas que en su comparaciõ las desta vida son huertas y jardines; con verdugos y potros tan extraordinarios, que aprietan los cordeles de fuego, no solo al cuerpo, sino al Angel, al alma, y al espiritu; tan sin cansarse, que son eternos; tan sin apelacion en todo, que no se admiten las mil y quinientas, que no ay superior que le inhiba de la causa; que su vista es reuista para siempre: y no por esto castiga de monton, sino con peso y medida. ** Quantum glorificauit se indelicys suis, tantum daret illi tormentorũ, & luctuum.* Sabeys que tanto, q̃ para los amigos, tiene vna carcel, que se llama Purgatorio, tan rigurosa y fuerte, que todos los tormetos desta vida, dilatados por largos siglos, no igualan vna hora de aquella estancia rigurosa: *Memorare nouissima tua.* Estas son las postrimerias, de q̃ ha de hazer memoria el alma, para no se ver en ellas, para huir el pecado, para aborrecer la ofensa diuina, para menospreciar los gustos deste siglo, para ser verdadero prudente y Christiano, para desfiar la virtud, para buscarla con todo coraçon y fuerças, que es el camino seguro de la seguridad eterna, para cumplir la ley diuina, para hazer su voluntad en todo, para que viua la Fe para que medre la Esperança, para que se aumente la caridad, à quien corresponden inmensos, é inefa-

c. sicut plures. §. auctoritat eod. tit. & d.

f Pagn & Bata. Quod nõ sit perionarũ respectus apud Deum

*Iob 4.

*Psal. 28.

t Sept. Et aduersus Angelos suos prauum quidam uertit.

Pagn. Nec in Angelis suis ponet lumẽ. Bata. & Hebr. In Angelisq; suis posuit ualantiam.

*Apoc. 18.

vBatab. Confringit Cedros.

vExplicatur in iure de Christi potẽtia, in c. quæ contra in fine. d. 8.

xBata Miscete illi tormetur, & luctum.

*Ad Heb. 9 VIII.

Lo peor de la muerte es el juyzio.

*Acto. 10.

r Explicatur in iur. de poenit. quæ uirtat iudiciũ in c. scelerator. §. his auctoritatibus cum glos. in verb. in id ipsum. de poenit. d. 3. & in

bles

IX.
Disponense
estos libros,
y la razon
delos.

bles premios de bienauenturança. Este es el intêto principal destas consideraciones Christianas: y assi en estos primeros libros hablaremos destas dos primeras postrimerias nuestras; que son (como dicho es) la muerte, y el juyzio: y porque aquella se introduxo en el mundo por el pecado, de quien es hija, primero hablaremos desta miserable sucession, y abolengo, mostrando quiê sea el pecado, y que efetos causa en el alma, y en el cuerpo. y en los vltimos libros, diremos de las dos vltimas postrimerias del hombre; que son las penas para los malos, y el premio para los buenos, para que en aquellos se engendre el temor, que es el principio de la verdadera sabiduria de nuestra saluaciõ, como

determinò el santo Cõcilio de Trêto, y en estos medre y se viuifique la esperança de tâ gran premio como tiene Dios guardado para los que le temen en esta vida: * *Qua preparauit Deus ijs, qui diligunt illum.* y Premiando, por sola su misericordia los cortos y momêtaneos trabajos que por su amor se sufren, con larga y liberal mano, abundantissimos bienes, y coronas, que como justo juez reparte entre los buenos. Quiera su diuina Magestad, por su infinita clemencia, mirar con buenos ojos la intencion deste trabajo, y ordenarle de su mano, como mas se sirua, y sea en mayor gloria y honra fuya, y prouecho de nuestras almas, que quiso redemir con su sangre.

* I. Cor. 2.

y Pag & Batab. Diligentibus se.

De la justicia Christiana, y primero passo de nuestra saluacion, que consiste principalmente en apartarnos del mal, y hazer bien. Capitulo II.

a De vero Prædicatore Christiano videndus est, Chryl. super Matth. hom. 13. Bern. in die Apostol. Ambr. in episto ad Rom. Item Bern. ser. 63. in Cæti. & ser. 9. & ser. 16. & de verb. Abach. Greg. 10. mora. & lib. 1. super Ezéch. & lib. 2. & homil. 18. super Euang. & super 1. Reg. Augu. super Psalm. 57. & 125. & 103. & super Psalm. 67. latè & cõtra episto. Parm. I.

D El oficio del predicador Christiano, que es manifestar al pueblo el mal de la culpa y pecado, y ser guarda y defensa de la virtud.

Discurso Primero.

Que el predicador Christiano para cumplir con su oficio, ha de usar de la diuina Escritura, y de las grandezas, y marauillas que se hallan en ella.

Discurso II.

Que en fauor de la virtud y ofensa del pecado, puso Dios otras muchas guardas en el alma, fuera del Predicador. Discurso III.

En que consiste la justicia Christiana, y el apartarnos del mal, y obrar el bien de la virtud. Discurso IIII.

Que el bien que ha de hazer el Christiano, ha de ser vniuersal para todos, amigos, y enemigos. Discurso V.

La ley de Dios es facil y lleuadera, y sin escusa del pecador, pues manda pocas cosas, y conformes à toda razon. Discurso VI.

Del oficio del Predicador Christiano, que es, manifestar al pueblo el mal de la culpa y pecado, y ser guarda y defensa de la virtud. Discurso Primero.

D Os^a males y muertes acarrea la culpa y el pecado, segun que en cada hombre de nosotros ay dos

hombres, como notò el Apostol vno interior, y exterior.

interior

interior, y otro exterior, vno que se vee, y otro que anda encubierto, que es el alma: y como la ofensa de Dios es ponçoña y veneno (como deziamos arriba) de hecho mata y acaba, no solo al alma, sino al cuerpo: demañera, que es muerte espiritual, y corporal: y afsi siendo la primer postrimeria nuestra nuestro fin y muerte, necessariamente hemos de hablar primero de la primera que es la del alma, de los daños y males que causa en ella; y despues de la del cuerpo que es como su hija, pues della nace. y con ella se cria.

II.
Oficio del Predicador.

b Cuius sit munus prædicandi Episcopi, scilicet propriè decrevit Concil. Carth. 30. & c. 2. Turon. tempore Caroli Mag. & c. 1. Cabilo sub eodem Car. Rhem. 14. de bêt. & alij pastores per se ipsos prædicare Concil. Trid. c. 7. de refor. & ses. 24. c. 4 & ses. 25. de ere. de purg. Nunquam desit, qui tale munus exerceat, cap. 17. Turo. sub Caro & Rhem. 15. Trid. ses. 5. c. 2. & c. 25. Magnū idē. 2. Lateran. 10. Sine licencia ordinarij communicatur qui predicat.

Este es el oficio del Predicador Christiano, b del Cõfessor y padre de almas; para esto son las Religiones en la Iglesia Catolica, para dar voces cõtra el pecado, y esso es predicar y tratar el Euangelio, que està lleno de reprehensiones ésta es nuestra Cruz, andar reprehendiẽdo pecados, y dando auisos de saluacion: y este oficio tuuieron los Profetas todos, que aunque vno cargado de cadenas, y otro vestido de sayal y descalço, y otro cubierto rostro y cabeça de ceniza y poluo, y otro hecho Romero, con bordon, esclauina y alpargate, y otro con la farten misma en que le auian de freir acabado el sermon: con todo esso fue el mas hõrado oficio que Dios puso en su Iglesia, pues en el sucedieron los Aposteles; y para esso se hizo tan aposta el primer Predicador S. Iuan Baptista, poblado de tres años el desierto; tan parecido à Dios, que le tuuieron el mesmo respeto, y aun le dieran la adoraciõ si el quisiera, para predicar el lauatorio de las culpas, y el baptismo de penitencia. Y à estos Santos sucedieron los Obispos, cuyo oficio es esse, como determinan los Concilio

santos, ser pastores y centinelas de su hato, centinelas perdidas: * *Custos quid de nocte.* c Que a la media noche sepa dar el grito, cruxir la honda, y con el chasquido della ahuyentar los lobos carniceros del pecado. Al fin vara con ojos: poder y magestad con cuydado, que para esso le dan el Baculo, y la Mitra, para que recibido el fauor el diuino espiritu, que tambien vino al mundo, à esso, à conuencerle de pecado: * *Arguet mundum de peccato.* d Y si se cansare (que no es posible no cansarse mucho) tenga esse arrimo: pero al fin el fuyo es velar de noche, ofender al vicio, y à los viciosos, defender la virtud, y sus partes.

Y quãdo no pudera de palabra, con la pluma; que fue lo que hizo Moysen con su pueblo en Egipto, escreuirles y copiarles el libro y vida del pacientissimo Iob, para q̄ trayendole como manual, y pequeño Catecismo en las manos, se consolassen, y tuuiesse aliento de los callos que vian en ellos, criados con el continuo trabajo, y pesada sujecion del Tiranõ. Y el mismo Iob, aradas las manos de lepra, y de gusanos, pedia, no solo pluma, sino buril y pedernal, para que se eternizassen sus palabras, y reprehensiones contra el vicio y la maldad: y el mesmo Dios despachando à priessa al Profeta, que saliesse à predicar, y repreheder pecados, y que fuesse por escrito, en forma de auto, la sentencia contra los pecadores; no hallando se papel, corteza de arbol, ni pergamino à mano (que era en lo que se solia escriuir antiguamente) en vn ladrillo le haze que escriua: * *Sume tibi laterem.* a Y de aqui el predicador de las gẽtes Pablo, no pudiẽdo hallarse presente en todas partes, dõsde era necessaria su palabra, por

2. Lateran. 3. Diaconus permissus potest Concil. Valen. c. 2. Arête. c. etiã 2 * *Ijai.* 2 1. c 11. c Sep. Custodite propaginaculã.

* *Iaon.* 16 à 8. d Nullis curis à diuina lectione priuare debet. 1. ol. 2. c 11. Trid. c. 2. de refor.

III.
El predicador por escrito, y de palabra ha de predicar.

* *Ezech.* 4. à 1. e Hierony. & Sym. vertunt pro Latere. Latereculum. Batab. Accipe tibi laterem. Cald. Sum. mē tibi lapide.

cartas y pliegos despachaua los sermones en su propia lengua, porque no pretendiessen ignorancia en lo q̄ tanto importa: y esto ha sido la principal razon y motiuo desta pretension espiritual, para dar al Señor en tera cuenta, no solo en las catedras y pulpitos dar voces contra el pecado, sino tambien por escrito, y en nuestra misma lengua natural y materna, dezir à los pecadores el error de su vida, el mal fin que les espera, y defender la virtud.

Y à esto fueran aquellas palabras de S. Pablo, escriuiendo y predicando à su discipulo y Obispo Timoteo (q̄ tambien ha de auer sermon y reprehension para los señores, y Prelados) * *Testificor coram Deo, & Christo Iesu, qui iudicaturus est uiuos & mortuos, & per aduentum ipsius & regnum eius, predicauit uobis, ista oportune, inopportunè, argue, obsecra, increpa, in omni patientia & doctrina* Cõjuro te, discipulo mio, en nõbre de Dios Padre, y de Iesu Christo su hijo, q̄ nos ha de juzgar à todos, viuos y muertos, presentes, passados y venideros buenos y malos, en nõbre de quanto ay de precio y estima, en suelo y cielo, en nõbre de todos los Santos y justos desta vida, y de la otra, que esto es, *Regnum eius*; porque pongas y prediques al pũto la doctrina Euangelica: y esto no solo vna vez de quando en quando, cõ flojedad y tibieza, sino cõ perpetuidad y continuaciõ, con vehemencia, y feruor argue, y representandoles sus maldades, cõuenelos de sus locuras, ruegales y pideles por las entrañas de la misericordia de Dios, q̄ no se condenen, y destruyã: y sino aprouechare, *In-crepa*, anatematizalos, dalos al demonio; si fuere menester, mãda que venga entre ellos, y pues no se quieren emendar por bien, si quiera por

mal se enmienden. *In omni paciẽtia*. Hazlo, empero ha de ser con toda la paciẽcia del mũdo. Lo vno, porque no piensen eres apassionado, ò que estas sentido de algo, ò que lo has por alguna cosa tuya, entiendã todos que no lo has, sino por ellos, y por lo que les toca è importa. Lo otro, porque lo auras bien menester para batallar con su dureza, sufrir sus dichos è impertinencias. Mucha longanimidad y sufrimiento es menester para llevar la cruz, que consigo trae el oficio de predicar, y de andar en vando contra pecados vicios, y viciosos. *In omni doctrina*. Y esto tãbiẽ, sea cõ toda la doctrina del mundo. Lo vno, predicado muy doctamente, porque no te achaquen los apassionados, y digan ò que sabes poco, ò que no estudias, y que hablas de repente lo que alli se ofrece. Lo otro, porq̄ no consiste el predicar en dar bozes compuestas, sino en proponer razones solidas fundadas, para q̄ hagan prouecho y tãbiẽ porq̄ tus sermones querria q̄ fueren llenos de todas cosas: *In omni doctrina*, de motiuos de temor, y de amor, de regalos y amenazas, no dexando piedra q̄ no mueuas para salir cõ el intento, q̄ hablases asì mesmo cõ todos, sin particularizarte cõ ninguno: *In omni doctrina*, con el rico, y cõ el pobre, cõ el seglar y ecclesiastico, con el libre, y cõ el casado, à todos has de dotrinar, y para todos es este pasto.

En estas palabras de S. Pablo no se de qual nos deuamos mas admirar, de lo mucho que pide, ò del encarecimiento con que lo pide, ò de advertir la importancia que deue de ser, pues se pide tanto, y con tal modo. Mucho es predicar de noche y de dia, en las fiestas, y entre semana, Verano, è Inuierno, perpetua-

f De doctrina Prædicatoris, & scientia necessaria Cõci. Tolet. 8. cap. 8. & 11. Tolet c. 2. Lact. 2 c. 10. & 44. Turon. c. 4.

* 2. Ad Tim. mot. 4.

III.

El Predicador ha de reprehender à todos cõ toda doctrina.

2. Ad Tim. 4. a. 1.

f Batãb. In apparitione sua & in regno suo. prædica sermonem tẽpestiuẽ, intẽpestiuẽ, cum omni lenitate, & doctrina.

Pag. Similiter, tãtũ, pro lenitate Longanimitate.

f Explicatur in iure de disseminatione uerbi Dei per Prelatos, ab Archi. 11. q. 3. c. nolite timere, ubi uide. 5. rationes optimas. & de oportunitate prædicationis, in c. 1. in fin. 43. dist.

V.

Explicacion del oficio del Predicador que pide Sã Pablo.

mente,

mente, rogando y amenazando con ansias del alma, reprehendiendo y alegando con toda blandura. Que mas se puede pedir, toda la doctrina del mundo, toda la paciencia posible, toda la perpetuidad, todos los modos inventados, toda la erudicion de las letras quiere que se emplee en esso. Mucho pedir es: pues el modo con que lo pide, conjurandole de parte de Dios, y de Iesu Christo supremo juez, de viuos y muertos. Al fin por Dios y su Reyno, que es el termino con que se suele tratar, no à los obedientes como Timoteo, sino à los reuel-des. Ahi se verà, lo que temia el Apostol en esso vn pequeño descuydo, quanto importa suma diligencia, pues de tal fuerte lo persuade: Yo te cito para delante de Dios, y de su hijo Iesu Christo, para su tribunal, toda su corte y consejo supremo, que son todas las clausulas insolitas de firmeza, porque todas son menester para la importancia del negocio, que es, que no aya pecado, que se destierre la maldad, q̄ como no ay mas que pedir, ni a y mas que desear, que el no pecar: as- si ha de ser sumo el modo con que se ha de persuadir, aun que se trafie- gue cielo y tierra. Aprendio esto el Apostol del mismo Dios, * *Annũ- cia populo meo scelera eorũ, & domui Iacob peccata eorum.* Para esso estas en mi pueblo, para pregonero, q̄ di- gas à gritos, Quien tal haze. Y como ieria locura enojarse el malhe- chor que van ajusticiando, con el pregonero que haze su oficio: as- si lo es boluerse y enojarse contra el Predicador, como la muger que se mira al espejo, y porque le descu- bre sus faltas le hiziesse pedaços: * *Curabant cū ignominia contritione sui & populi mei.* Curar cō burla, es

Vide Apo- calipsi. * *Isai.* 58. a 1. g Sep. Ft do mus I: ecb iniquitates eorum. Pagn & Batab. Præuari- cationem ea rum. *Hiere.* 6. c. 14. h Sept. Et cu rabant contritione populi mei as- pernent. Pagn. Contri- tionem filie populi mei le- ui sermone. Batab. Cladi populi mei medentur re- bus leuiculis Heb. pro Cō- tritione, ver- tunt, contu- sionem ver- bis leuiculis.

curar con ignominia. Dase vn niño vn golpe en el rostro, y dezis: No aya mas, que no es nada: as- si hazen los muy piadosos, que aueys de ser cirujano aspero, que metays las ma- nos en las entrañas: esso es ser sal, que echada en vna llaga escueça, que no ay estado que no tenga su cruz anexa.

Dauid por su virtud, quando ha- lló el pueblo estragado, lo prime- ro que hizo, fue visitar los juezes y Chancillerias, aueriguar como andaua la justicia: * *Non enim homi- num exercetis iudicium, sed Domini.* Acordaos de lo que haria Dios, si estuuiesse en esse tribunal, donde vosotros estays, Dios no recibiria cohechos: lo mismo aueys de hazer que soys sositutos suyos. Va à los cabildos de clerigos y dizeles: * *Ne peccemus Domino.* Mirad que es vuestro oficio, enseñar à ahorrar culpas, à no hazer pecados, à que distinguan, *Inter legem, & legem* En- tre la carne, y el espiritu: * *Spiritu labiorum suorum interficiet impium.*

El santo Rey Ezechias tenia vnas palabras tan aferuoradas, que pa- recia abrasar con ellas, y dar lança- das, no auia de ser superior el que no tuuiesse esto para el pecado. Que de promessas tiene Dios hechas, pa- ra los que conuirtieren vn peçador, * *Qui conuertit fecerit peccatorem, sal- uabit animam eius à morte.* Pues ellos con sus pocas fuerças saluan vna anima, Dios tendra por bien de saluar la suya.

Admirable es la vision del Pro- feta * en la figura de aquel Predica- dor, à quien llama, Hijo del hom- bre, que trahia la espada de dos fi- los en la boca, de que començamos à hablar arriba, à otro intento. Di- ze, que en la mano derecha traia siete estrellas, en cuya explicacion

VI.

El Prelado por simismo ha de visitar sus subditos. * *2. Paral.* 19. b. 6. i Concil. 4. Carth 3; c. * *2. Paral.* 28. b 13. l Sept. Quo- niam nõ ho- mini vos iu- dicatis, sed Domino. Ita Batab. & Pagn. pro Iu- dicatis. Iudi- cabit. * *Isai.* 11. à 4 m Sept. Quo- niam ad pec- candum Do- mino super nos. Pagni. Quia delictum cõ- tra Dominũ est sup. nos. Batab. Statui- tis nobia cul- pam obtru- dere coram Domino. Hebr. Nã in delictum cõ- tra Dominũ super nos. n Et in spiri- tu per labia interficiet. * *Iacob.* 5. d. 20. o Pagn. Ser- uauit animã à morte. Batab. Sal- uã faciet ani- mã à morte. * *Apo.* 2.

VII.
Palabras de superior fer- orosas y co- mo se ha de desear esse oficio.

los Sâtos se han ocupado largamente. Vnos, interpretado por las estrellas las horas y dignidades, que son como estrellas en el firmamento, q̄ aun venidas de la mano de Dios, ha de estar el animo tan desnudo de ellas, que no solo no tenga ambiciõ de conseruarlas, sino el mesmo las ofrezca à otros. Y parece este vn sentido literal desta Escritura: pues el mismo San Iuan declara, ser las siete estrellas los siete candeleros; y de estos dize, que son las siete Iglesias, y los siete Obispos y Prelados, y assi las trae en la mano estendida, como ofreciendolas, para que otros les sucedan al oficio, que no es hacienda para estimarse en mucho, sino caudal para perderse facilmente en su trato.

* Segunda explicacion del lugar del Apocalypsi.

* Ex Malaubi. 1. a. 2.

p Explicatur in iure, in c. Ecclesia. in fine. 1. q. 4. de peccato alterius, cui non tenentur, nisi imitatores, & de odio Esau plura.

* Apoc. 3. d. 20.

* Tambien explican otros Doctores graues estas estrellas en la mano del hijo del hombre, de la diuina prouidencia y sollicitud cuydadosa, con que Dios llama y cuyda del pecador, que quando el està mas dormido y olvidado, Dios madruga con estrellas, y entre dos luzes, à despertarle al despuntar del Alua de la lumbre de la razon, al amanecer el uso della en el hõbre, alli madruga Dios, y le llama, que es la Teologia de San Pablo. * *Antequam quicquam boni, aut mali egissent Iacob dilexi.* PLo vno, por ser la primer obra de la criatura, à quien deue Dios de derecho el ayudarla con la vocacion, que es primer efecto de su diuina prouidencia despier ta la razon, proponiendole la verdad, y fauoreciendo el entendimiento, para que no la pierda de vista. Lo otro, por tocar à su misericordia, que es tan grande, que quando yo duermo ella me sollicita: que à esso suenan aquellas aldauadas del Esposo: * *Ecce esto ad ostium, & pul-*

so. Que con ser el señor de la casa, por estar se durmiendo, me detiene à la puerta: y la voz de la Esposa: * *Ego dormio, & cor meum uigilat.* ¶ Y aunque se pudiera entender del coraçon de la Esposa: pero como el sentido espiritual, es aqui literal, siendo ella desposada, sin duda habla de su verdadero coraçon, que es el Esposo. Y aun esso quiso significar el Discipulo amado, * quando quiso mostrar, que todos pecan, hõbres y mugeres, todos pasan tormenta en el mar desta vida, refiriendo como buen coronista y relator del cielo (que aunque algunos Hebreos quisieron dezir, que el escriuano de esta causa no era San Iuan, ni fuyo este capitulo, y Evangelio: pero despues del santo Concilio de Trento, no ha lugar su imaginacion y malicia) aquel pleyto criminal, cuyo acusante, ò promotor fiscal eran los Escribas, y Fariseos; el reo acusado la muger adultera, cogida en el echo, *In fraganti delicto*: el procurador la Misericordia diuina, que se da tan buena maña, que salio con sentencia en fauor sin costas, siendo el juez Christo señor nuestro, que en vista y reuista la da por libre, dize contando el caso: * *Perrexit Iesus in montem Oliueti, & iterum diluculo uenit in replu.* ¶ De manera, que por mucha priessa que se dio la adultera à pecar, y ofender à Dios, y los soplones y fiscales à denunciarla, los Fariseos y justicia à prenderla con mal animo, é intencion dañada; pues al complice le dieron larga; y soltaron, y solo prendieron y echaron mano de la muger flaca: mucho mas priessa, y mucho mas cuydadotuo el Señor en repararla; mucho mas madrugò à defenderla al Templo; ganole la palmatoria la

* Cant. 5. a. 1.

q Ex hoc loco colligitur in iure, quod anima nostra etiam dum dormimus operatur, & capax est bonorum, & malorum actuum de bonis text. in c. maior. in fin. de baptif. de malis gloss. 6. d. in lum.

* Ioan. 8.

* Ioan. 8. a. 1.

r Bat. & Pag. Oliuarum vertunt.

misericor-

mifericordia à la justicia , perdonola , defendiõla , no como juez riguroso , fino como amoroso Padre , esso es *Diluculo* , entre dos luzes , quando à su parecer mejor dormia esta pecadora , con estrellas en el cielo , que es el *frasis Castellano* , Con estrellas en la mano , que mano de Dios y cielo todo es vno.

Pero en razon de lo que yuamos diziendo , se juntã muy bien , estas estrellas en la mano deste Predicador , con la espada de dos filos en la boca , que es dezir , q̃ el Predicador Christiano , que es el quetienẽ palabras de Dios en su boca , tan penetrantes que llegan à cortar el alma y diuidirla del espiritu. * *Viuus est sermo Dei, & efficax, & penetrabilior omni gladio ancipiti. & pertingens vsque ad diuisionem animæ, ac spiritus.*

Dixo el vaso de eleccion Pablo , porq̃ la palabra de Dios alla diuifiõ y cõyuntura en el alma , de quien diuide el espiritu : porque por vna parte la dexa que informe , y dé ser y vida al cuerpo dõde habita , y por otra parte , y en otra razon espiritual , y superior , la misma alma espiritualizada con la fuerça de la palabra de Dios , y de su ley , se buelue contra el mesmo cuerpo , y le mortifica y sujeta y dandole interiormente el riego de la vida , agosta los pensamientos q̃ de aqui nacen , y marchita las inclinaciones del apetito : pues el q̃ tienẽ en la boca el cuchillo , la palabra de Dios cortadora , esse juntamente ha de tener las estrellas en las manos ; que es dezir , q̃ no se ha de contentar con dezirlas , sino que las ha de predicar de fuerte al pueblo , que parezca , que sobre el caso quiere tomar el cielo con las manos . Quando Dios graduó à Jeremias de predicador , al ponerle la borla blanca sobre su cabeça , le dize : * *Ecce consti-*

tui te hodie super gentes, & super regna, ut euellas & destruas, & disperdas & dissipes, edifices, & plantes. Sabes que te embio al mundo por Profeta y Predicador mio , para que hagas apologias contra el peccado , inuectiuas contra la maldad , para q̃ viendola , por mas rayzes que tenga , por mas çanjada , y torreada que estẽ à toda furia la procures arrancar , de quajo , batirla como lienço de muralla , y con la fuerça de mi palabra talarla y destruyrla ; y despues de esso , *Et edifices & plantes* , leuantar luego vn suntuoso y manifico edificio de la virtud : y en la seguridad de la buena conciencia , plantar vn jardin de olorosas flores del cielo y sus esperanças . Y en otra parte : * *Ecce ego do verba mea in ore tuo, in ignem & populũ istum in ligna, & vorabit eos.* A tu cargo estã , Jeremias pues erẽs Predicador , q̃ mis palabras en tu boca , sean vn fuego viuo , que abrasen y quemèn quanto encontraren , salten cõtellas viuas , y si puede ser granos de alquitran , que enciendan estos yelos frios , y ablanden como massa los duros hierros : y el oficio del pueblo ha de ser , lleuar el alma dispuesta , en quien esta llama haga y emprẽda . Alude à la parafrasis Castellana nuestra , y à nuestro modo de hablar : Señor , vos soys el cuchillo , y yo la carne , cortad por do quisiere des . Vos la tìgera , yo el paño , señalad y echad por do quisiere des . Parece en esto , q̃ Dios moteja à los pecadores como à vnos hereges relassos , q̃ cõtra ellos pedia se abriessẽ vna boca de fuego ; *Do verba mea in ore tuo in ignem.* Vna inquisicion , vn brasero , vn quemadero , no porque sean tales q̃ merezcã esta pena , deuida à sola la infidelidad ; y cõ el peccado mortal , ni se pierde la Fẽ , ni la Esperança , sino porque pide esse enca-

VIII.
Tercera explicacion de este lugar d̃l Apocalypsi.

* Ad Hebr. 4. c. 12.

f Pagn. & Batab. Ferẽ idẽ. f Explicatur in iure c. 1. paulõ post princip. 35. q. 10. f Nullus prohibeatur audire verbum Dei. 4. Carth. 84.

* Hier. 1. b 10.

t Sept. Vte radices, & destruas, &c. Pagn. Ferẽ idem. Hebr. pro Ecce, vertunt vide. t Explicatur in iure de peritua sacrarũ literarũ, quã debent habere t p̃fepi. c. quã ecclesiasticũ s. §. e. ce in princ. & verb hunc etiã Dñs 36. d. & in c. solitẽ colu 2 de ma. 10. & obe. & in c. fit rector. & in c. fin 43. d. & in c. quando. de his quæ fiunt à Pral. to sine consensu capituli & in c. 2. de offic. leg. lib 6. * Hier. 5. c. 14. v Sep. & Pagn. Et cõsumet eos. Batab. Ferẽ idem.

recimiento la maldad del pecado; como solemos dezir : Quemada nuera, en viuo fuego arda : y tambien porque, la tierra de nuestra inclinacion, y la haza de nuestra carne, mejor se fazona, y mejor tempero le corre cō la aspereza del rigor, y con el pedrisco de las palabras temerosas, que con la blandura de razones halagueñas.

IX.
El temor im-
porta mas al
peccador.

* Apoc. 16.
a. 2.

Esta es aquella vision, y extasi del Apocalypsi, de los siete Angeles q̄ vio San Iuan, en cuyas manos en otro tiempo auian estado instrumentos musicos, citaras, arpas, formando mil redobles en alabanza del supremo Señor, à los quales vna boz desentonada, poderosa, dezia: ** I te confundite septem pbialas ira Dei in terra.* Dexad, dexad ya musica, consonancia, é instrumentos della, dexad contrapuntos y motetes, tomad en su lugar vasos grandes capaces, llenos de ira de Dios, y a toda priessa derramaldos sobre la tierra. Tã mal quereys la tierra, que mandays llover sobre ella, y descargar nuuadas de la ira de Dios? Es, que sabe muy bien este diuino mensagero, ser esse el natio de las hazas de la tierra, q̄ con agua de misericordia (que es agua de Mayo) se agostan y esterilizan, y con los aguaduchos y auenidas de la justicia de Dios, se tornan verdes y loçanas. De lo que arriba queda dicho està entendido el modo de llamar à los Predicadores estrellas, antorchas, y luzes, y tambien Angeles: assi por la obligacion que tienen de ser tan puros y espirituales en sus vidas, en su trato y costumbres como hombres celestiales, ó Angeles terrenos; como por ser guardas del demas pueblo, comunicandoles los bienes de la virtud, y apartandoles del mayor mal, que es el pecado. A estos pues se les in-

tima de parte Dios, que cierren sus instrumentos musicos, y los bueluã à sus fundas y caxas; los discursos suaues, y puntos sabrosos, la delgadeza de la Teologia, haziendo suauie musica al auditorio, y rascando la oreja al pecador, que esso es bueno para las escuelas, y para considerados en los estudios, y no para ser predicados en pulpitos; porque lo que importa, y entra en prouecho, es el argumento del temor de la ira de Dios contra el pecado, y pecador. * Estã ardiendo el mundo en viuas llamas de vicios, quales nunca se leuãtaron en Sodoma, y sus vezinas, y pensays apagarlas con redomillas de olores, con bujetas de Algalia; es gran yerro, y mayor desatino. Estan las cosas tan apostemadas, y canceradas, que con menos que nauajas, ó cauterios de fuego, no ay tratar de su beneficio. Particular es el natio de nuestros coraçones, que si se vierte sobre ellos la misericordia y piedad que vsa Dios con el pecador; quedando vañados en presuncion y colera, tomando mas licencia de pecar, y pasar adelante: pero derramando sobre ellos la ira que Dios tiene contra la culpa, quedan empapados en misericordia: demanera que el fuego les haze frutificar, y arrojar pimpollos verdes de esperanza, y el agua mansa y rocio suauie los entristeze y seca: la sangre los purifica y laua: la corriente cristalina los enturbia y ennegrece: la piedra y cierço furioso les aprouecha: el cielo sereno, y tiempo bueno: humedo licor los consume, y destruye: el rocio aljofarado, y balfamo suauie los perjudica y empeora: los tiros gruessos, artilleria reforçada, firma, arrayga, y establece. Esse pues es el temple de nuestra maldita

* Comparaciones contra la blandura de los Predicadores.

tierra

I. Que los hom-
bres han mez-
clado la Escri-
tura con co-
sas profanas.
a De authori-
tate sanctæ
Scripturæ, &
quod tanquã
lex allegari
potest, apud
Jurifcon. de
fecunditate
eiusdẽ, & de
alijs multis,
quod sit cib⁹
aniræ, & c. vi
dendi sunt.
Aug. ep. 2. ad
Voluf. & lib.
2. Genef. ad
lit. & 3. lib.
de Trin. & q.
72. noui test.
& lib. de rap.
c. 1. & q. 65.
dialo. lib. 22.
contra Fauſt.
Manic. c. 82.
& traçia. 23.
in loa. & 12.
confe. & 25.
c. 29. & epif.
151. & lib. 3.
de doct. Chri-
ſti. c. 27. 28.
de ciu. lib. 2.
c. 13. & ſup.
Plal. 75. ver.
quia calix. &
79. & fer. 13.
de ver. Apof
Greg. in mor-
al. variẽ. Hu-
go. 3. de ani.
Amb. in exa.
& ſup. Luc.
Chryſ. ho. 1.
ad Ro. c. 1. &
hom. 2. ſuper
Gen. 1. & ho-
mil. 18. Gen.
4. & hom. 24.
Gen. 9. & 31.
Gen. 11. & ho-
mi. 35. & 49.
Gen. Ber. fer.
8. ſuper Plal.
qui habitat.
& fer. 2. & 63.
& 69. in Cãt.
Bafil. in exa.

tierra, que con el agua odorifera de la diuina misericordia, cobra licencia de pecar, y con los rayos de ſu juſticia las gana y gouierna.

Que el Predicador Chriſtiano para cumplir con ſu oficio, ha de uſar de la diuina Eſcritura: y de las grandezas y marauillas que ſe hallan en ella. Dif. II.

NO puedo dexar de dezir aqui el gran ſentimiento q̄ mi alma tiene, de la baxa grande que ha dado, y el luſtre que ha perdido eſte oficio grande de la Igleſia de Dios, de convertir almas. Lo que ha deſdicho de ſus primeros maefros: que adulterado eſtã el oro precioſo de la palabra de Dios: que de mezcla y liga le han puesto ya los hombres, que ſi les hablan alto, eſtando tan ſordos, ſe enmudecen: ſi les tratan de ſu remedio, huyen: ſi les manieſtan ſu daño y miſeria, el peligro de ſus almas, como locos furioſos ſe buelue cõtra ſu medico. Al fin no ſe puede dezir mas en eſto, ſino q̄ cada vno haze y eſcoge el Predicador, para el miſerable eſtado q̄ tiene: y entiendo, que ay muchos oyentes q̄ componen la platica al miſerable Predicador, que vienen de aquellos que dize el Profeta: *Dicite nobis placentia*, ſea el ſermon breue y de guſto: y como en las palabras de Dios ay poco, para el que no lo tiene muy grã de del cielo, ſe andan à coger maripofas por los ayres, y dexãdo la fruta y migajon de la verdad, ſin hazer fruto ninguno eſpiritual, ſe acaba el ſermon como tuuo el principio, y ſe paſſo en flores, porque no ay otra

coſa en el, ſino vna variedad de Hieroglyphicas de Emblemas, Empreſſas del Camilo, y aun de fabulas, y no ſe ſi algunas muy compueſtas, que es vna de las ſeñales que yo tengo para que el mundo ſe acaba, ò por mejor hablar eſtã acabado: pues vemos cumplido lo q̄ el Apoſtol profetizo de los tiẽpos poſtreros: ** Erit enim tempus, cũ ſanam doctrinam, nõ ſuſtinebunt. Sed ad ſua deſideria coacerbabit ſibi Magiſtros prurientes auribus, & à veritate quidem auditũ auertent, ad fabulas autem conuertentur.* ^b Que les parece, que no predicar, ni oyẽ, ſino quando oyen y predicar la transformacion de Ouidio, las fabulas de Homero, los ſimbolos de Pitagoras, y las antiguedades (que aſi las llaman) de infinitos Croniſtas, ſin ſer canonizados por el Eſpiritu ſanto: y deſto hazẽ el fuſte del ſermon, deſta neguilla hazen la ſementera de la palabra de Dios, y aſi al Agoſto no ſe coge ſino cizaña, para q̄ arda en el fuego, diſcordia de pareceres en materia de ſaluaciõ, largas en los plaços de la conciecia, enãches en la materia de reſticion: y ſi va algunaverdad tan cerca deſtas eſpinas que qual, ò qual la coge, y ſe aprouecha; como ſi en la Eſcritura ſanta, y en los libros Canonicos no huieſſe harto campo para todas las materias, pues las ordenõ Dios, y mandõ eſcriuir para nueſtro bien y prouecho, ſin auer punto, ni jota en toda la Eſcritura, que no tenga ſu myſterio. ** Quæcũq; ſcripta ſunt, ad noſtram doctrinã ſcripta ſunt.* ^c Y el meſmo Señor dixo: ** Iota vnũ, aut vnus apex, nõ preteribit à lege, donec omnia fiant.* ^d Porq̄ ſabia muy biẽ, q̄ no ſolo las palabras y las letras, pero aũ los pũtos y comas teniã ſu miſterio, y ſacramẽto, porq̄ en ella, no ſolo las letras, ſino los pũ-

Greg. ho. 10. ſup. Ezech. ** 2. AdT. 1. m.*
4. a. 3.
b. Pagn. & Batab. iuxta cõcupiſcencias ſi as coacerbabit Doctores, & c. c. Batab. & Pagni. Nã quæcũq; præſcripta ſunt ad nõ ſtrã doctrinã præſcripta ſunt.
c. Explicatur in iure de his qui ea quæ Dei ſunt agnoſcant, in c. qui ea 38. d. d. Scripturã ſacrarũ ſerũ corrupit Diſtilus, & Prifcilianus vt reſet Cõci. 1. Brach. c. 17. & de intelligen da, & interpretãda ſcriptura Conci. Trid. ſef. 4. decre. 2. c. r. & Cabilon. ſub Car. Magn Later. Cõci. ſub Leo. PP. X. in eius bulla, quãdo vten dũ ſcriptura ibidẽ ſef. 10. ſcripturæ expoſitio in cathedra libus, & monaſterijs habeatur Trid. ſef. 5. c. 1. de reſor. d. Vide Pierũ de numeris, & libellũ de ſacramẽto numerorũ. ** Ad Rom. 15. a. nu. 4. * Matth. 5. c. nu. 18.*

II.
Misterios de las letras y puntos de la lengua santa.

* *Epist. ad Paulā Vrbicam.*

* *Lib. 10. preparat. Evangel. c. 2.*

* *In Exameron.*

* *Beda. & Aetha. in cap. 13. Apoca.*

Irena lib. 5. aduers. Hæreses.

e Galatin. de arcanis, lib. 7. c. 13. & 14.

III.
Que el hombre no alcanza per si los misterios de la Escritura.

* *2. Petr. 1. d. nu. 20.*

los significan y sirven no solo de números y cifras en la queta (digamos del guarismo, o castellano, como tambien sirven las letras Griegas) pero de cosas particulares y señaladas, como muestra docta y santísimamente S. Geronimo, * y Eusebio * de fuerte, que los puntos son de tan gran primor, que sirven de vocales: y así con vna misma palabra (que lo es en la pronunciacion) significan los muertos y los viuos; y la diferencia está sola en vn punto, y no solo en el punto, sino en el modo de estar escrito; para significar con esto, que poca distancia ay de los muertos à los viuos; y como no ay mas de vn punto en ellos de diferencia, pues el viuir es vna muerte continuada, como lo advertio tambien el gran Basilio: * de manera que esta palabra, *Methim*, significa viuos y muertos, y añadido vn punto, que llaman ellos *Cere*, que es, E, y se escribe así (.), significa muertos: y con otro punto, que llaman *Seba*, que es lo mismo que, I, que se escribe así (:), significa los viuos: y parece que de ahí lo tomó nuestra lengua Latina, llamar à los viuos mortales, y à los que ya acabaron, muertos: y à este talle son infinitas las grandezas que en la lengua santa se encierran; como tambien lo notò el venerable Beda, * y S. Ireneo Martir.^c

Y quando no huiera otra razon mas que esta, para que el hombre se jetara toda su razon y orgullo, y se inclinara à la magestad del espíritu del Señor que habla en la Escritura, era grandísima, para no presumir de sí, que por sí solo puede entender ninguna palabra della, sin su interprete el Espíritu santo, como dixo el Apóstol S. Pedro, q̄ tambien tiene la llave deste tesoro: * *Omnis prophætia propria interpretatione non fit.*^f

Pues es imposible q̄ ninguna criatura alcace el pensamiento de Dios, y mucho menos la cifra en q̄ le puso y cifro de la Escritura con tanto artificio, que los puntos son letras, y estas sirven de sacramentos y misterios infinitos. Y pues hemos dicho de los puntos, digamos de las letras lo que advertieron los Maestros y Doctores * desta lengua, que las letras radicales de todo el Pentateuco, que son los cinco libros de Moysen, tan solamente son seyscientas y tres mil y quinientas y cinquenta, y que otros tantos eran los soldados de tomar armas, que llevaua el pueblo de Dios por el desierto, para mostrar el Señor, que vale tanto vna letra de su palabra, como vn hombre armado, y que les yua dando la vitoria, mucho mas la Fé, y confianza de su palabra, que la fuerza de sus brazos.

De fuerte, q̄ todas las demas ciencias y artes humanas, todas se le rinden y sujetan à la Escritura santa, porq̄ es la señora de todas, así por su verdad y certeza; porque no ay que poner con ella vista de ojos, ni esperiencia de sentidos, ni evidencia de la razon, que todo falta, y sola la palabra de Dios, y su ley, su testamento, que es su Escritura santa, duran. Y así hemos de considerar entre todas las escrituras, artes y ciencia, à la Escritura santa con palma laureada, poniendo sus pies donde las demas llegan con sus cabeças, y ponen sus ojos, asombradas todas de sus ventajas: pues entre todas la mas cierta, que es la Arithmetica, que parece (y es así) q̄ toca con las manos lo que enseña, llegando à hazer la prueua de su suma, la halla falsa: porque lo que ella alcanza es, que tres y vno hazé quatro, y sobre esso se dexará cortar la cabeça: mas esta

f Pag. Omnis prophætia scriptura. Bateb. Omnis prophætica scriptura, nõ sit priuata interpretationis. f Explicatur in iure ab Arch. de tripli. ci prophætia in c. nõquam. in p. m. r. q. 1. * *Niculae, y el Burgese.*

III.
Todas las ciencias se rinden a la Fé y Escritura.

Escritura

*Deut. 6. a
nu. 4.
g Sep. Pagn.
& Bara. Ver-
tunt audi Il-
rael, Domi-
nus Deus no-
ster, Domi-
nus vnus est.
g Agitur in
iure de Dei
vnitate, inc
fin. de confe.
d. 3. & in c. 1.
in princ de
sum. Trin. &
fide Catho.
Et in l. i. cir-
ca prin. c. de
sum. Trin. &
fide Cath. &
notetur tex.
in c. damna-
mus. ver. nos
autē. de sum.
Trin. & fide.
V.

En la Escri-
tura se halla
la Retorica,
y las demas
artes.

*Genes. 2.

*Genes. 3.
d. nu. 20.

Escritura fanta le dice, que ay otra cuenta mejor, donde tres y vno no hazen quatro, porque tres personas son vn Dios, y aquel vn Dios, no haze mayor numero: * Audi Israel, Dominus Deus noster vnus est. & tambien, porq̄ todas las demas sciencias, artes, y escrituras, son arroyuelos y venas, que nacen deste profundo, é inmenso Oceano: de la Escritura fanta y Canonica. Desta lengua (como muestra con gran erudicion Feniz Cadmo antiquissimo escritor y Berrosso) tuieron principio la Caldea, la Arabiga, y la Syriaca, y la Griega, que hasta oy duran y reduzidas todas, à sus principios, en la lengua fanta los tienen.

La Retorica, cō sus tropos y figuras, y modos de hablar, para disponer bien las razones, que persuadan y hagan fuerça à los oyentes, con mucho mayor artificio y suauidad la hallamos en mil partes de la Escritura fanta: pues al nombre cō que llama esta légua al hombre, *Is*, que quiere dezir, Varon, quãdo desperto el primero* de aquel sueño, ó extasi diuina, en que le mostrò Dios todos los misterios soberanos, é infundio las sciencias: y aun (segun algunos Santos) vio la diuina essencia, y rostro à rostro à su Criador, hallãdo formada su compañera, y à su lado, de donde fue hecha, la llamó la primera vez, *Issa* añadiendo vna letra à su nombre; como si de varon dixessemos varona; y como si dixera, añadidura es del ser perfeto del hombre, y juntamente su inclinaciõ que es morir por ser, ó alomenos parecer varones, y hombres: y luego llamandola segunda vez, la llamó cō nombre propio, *Chãua*, que quiere dezir vida, de la palabra, *Caya* que es ser y viuir, diziendo: * *Ipsa est mater cunctorum viuentium.* ^h Ma-

dre de todos los que viuen y aora la pronunciamos corruptamente. Eua. Y en esta palabra vsò el primer hombre de vna locucion y figura, que llaman los Oradores, Antifrasis, quando lo que dezimos se ha de entender al contrario, como quien llama al negro, Iuan Blanco, y al Moro, buen Christiano, llama la vida, y madre de vida, porque fue el principio del pecado, que es la muerte general de todos. Y aun en el Testamento nuevo, el Apostol S. Pablo predicando en Atenas, vsò del lugar Retorico que llamamos *Ab occasione*, predicãdo la Diuinidad de Iesu Christo, tomando la ocasiõ del altar y ara, que tenia por titulo: * *Ignoto Deo*: Al Dios no conociendo, y aquel les dio à conocer à todos. De manera, que no faltan en la Escritura fanta los principios de las diciplinas humanas, de la Poesidulcissima en los Psalmos, que todos ellos estan en justo y medido verso. La Dialectica y Filosofia natural, en el libro de Iob. La Etica y gouierno vniuersal, en los Sapienciales de Salomon. La eloquencia incõparable en los Profetas. Bucolicas pastoriles, y celestiales villanescas en los Cantares. Visiones y Metamorfoseos diuinos, en el Apocalypsi. Emblemas de peregrina significacion en la serpiente de metal, que sin tener ponçoña, con sola la figura la quitaua, y Christo con figura de pecador, sin tener olor de culpa vécia al pecado.

El arte de nauegar en la harca de Noe, que fue la primera que huuo en el mundo, à quien han imitado despues los nauios de alto bordo, las galeazas y galeras, y los demas bafos que traxinan por la mar, y surcan las aguas: y como aquella se embetunò de dentro y de fuera,

h Sept. Quo-
nam est ma-
ter omnium
vni. Quia
quæ erat ma-
ter.
Bar. Eò quod
fit mater om-
nis viuentis.

* Actũ 17.
d. nu. 23.

VI.
El arte de na-
uegar, y las
demas ense-
ñò la Escritu-
ra.

*Philo, dicit, que erā de Cedro, in antiquit.
 *Iud. 14. c. nu. 14.
 i Sept. Mādu cabile quid exit de manducate, & de forti dulce.
 *Genes. 49. b. nu. 9.
 k Sep. Ex ger mine ascēdi sti recubens, dormisti vt Leo.
 *Genes. 49. a. nu. 5.
 *Genes. 49. d. nu. 17.
 *Ad Hebr. II. a. n. 4.
 Pag. de preda fili mi, ascēdi disti incurua uit se, cubabit sicut Leo Heb. De captiuitate fili mi, &c.
 Bat. Dimisit se & accubuit sicut Leo.
 I. Sep. Simon & Leui fratres cōsumauerūt iniquitatem propositi sui.
 Orig. propositi, vertit Volūtatis suę.
 Hiero. Ad inuentionis suę.
 Chryf. hom. 67. Ex electione sua.
 Pagni. Arma iniquitatis in habitaculis suis.
 Hebr. Vassa iniquitatis arma eorum.
 Barab. Arma violenta macheræ eorū.

los de aora van breados y galafeteados* aunque no de tan buena materia, La Astrologia, en el reloj de Achaz, que era de Sol, y hecho con cuadrante. La Cosmografia en la diuision de la tierra fanta al passar del Iordan. La historia y cauallerias de hechos heroycos, en los libros de los Reyes, à quien llaman con gran propiedad, los setenta libros de Reynos; *Libri Regnorū*. Las hazañas acabadas à fuerza de braço, en los Macabeos. La escultura en el tauernaculo. La magestad de edificios, en los de Salomon. La musica y sus instrumentos, en los del Templo fanto. La forma de las processiones y fiestas publicas en las de Dauid. Las empreffas en el combite de Sanson: *De comedenti exiuit cibus, & de forti dulcedo. i Las armas y diuifas de los Capitanes fuertes, en las bēdiciones de Iacob, *donde los yua armando à sus nietos caualleros, al gran capitán Iudas, vn leon en campo verde, que assi estaua escrito su nombre, en la esmeralda del racional del fumo Sacerdote: * *Filij mi accubisti vt Leo.* ^k Efrain vn becerro en campo de oro, assi le llamo Moyfen, Simon y Leui, dos faetasy jaras, tēpladas cōponçoña, y yerua: * *Simō, & Leui iniquitatis vassa bellantia.* ^l Effen quiere dezir, *Vassa*, en la Escritura, Instrumentos. y assi *Vassa moris*, cuchillo, que es instrumēto de muerte. *Dama* vna culebra, ó viuora enroscada, variada en campo vario de colores: * *Fiat Dā coluber in via, Ceraustes in semita.* ^m Y mucho antes q̄ esto à Abel le dio el Espiritu s̄to, dos corderos, cebados en cāpo roxo de su sangre, con vn mote y letra q̄ dize: * *Plurimam hostiam obtulit quā Caim.* ⁿ Y al gran Duque Moyfes, S. Pablo le leyò las armas de su nobleza, vna corona y cetro derribadas en campo

açul de su cōsideracion. * *Aspiciebat enim in remunerationem.* ^o

Finalmēte, ninguna cosa falta en este Emporio riquissimo, y en este tesoro sacratissimo de la verdadera opulencia y fabiduria de Dios, antes sobran muchas, que en otras escrituras no se hallan. Para cōsejo de guerra, como aduertio el Tostado, * y lo apuntò Lira, y otros Hebreos, que el exercito de Dios (que fue el mayor, y mas copioso, que jamas se vio pues llegaua à vn millon y ochociētas mil almas) venia marchando en quadro, que es la figura mas fuerte de esquadron, de donde despues lo aduertieron todos, y lo escriuio Begezio. * Pues los ardides y sagazidades de guerra, donde se vierò jamas tan en su punto, ni tan executados, como en la Escritura; al fin como de consejo donde presidia Dios. Hāse de levantar en Egipto, y tomar la derrota del mar, y por venir pagados de sus soldadas y trabajos, pidenes prestados los vasos de oro, y plata, con titulo de sacrificar à su Dios. y por que auia de ser en el desierto, para defenderlos de los ladrones les piden tambien las armas cō que despues les vencieron, y à los demas Reynos estraños, que como auian sido liberales en darles la plata, y el oro, no pudieron ser escasos del azero, y del hierro. Que emboscada jamas se vio, ni encamifada para deslumbrar al enemigo, y con poca gente acabar al contrario, como la de Gedeon, y sus soldados con cantaros de barro, y luzes escondidas, con el ruydo de romperlos, rompieron los muros, y con la luz de sus manos bolaron las torres de los enemigos? Que consejo de Estado jamas se vio como el de Ioseph en tiempo de Faraon, con recoger el trigo en vn Agosto

Alij: Arma iniquitatis in peregrinationibus eorū. Parap. Cald. In terra peregrinationis suę.
 *Ad Hebr. II. e. n. 26.
 VII.
 Consejo de guerra en la Escritura se halla, y el arte militar.
 *Num. 2.
 *Lib. de remilitari.
 m Sept. Fiat Dam serpēs in via sedēs in semita. Alij: Facus est ipsi Dam cerastes. Amb. Facus est Dam ipse te pens.
 Pag. Erit Dā serpēs in via & Ceraustes iuxta semita. Heb. Scorpio in semita n Bat. & Pag. Vberio; E hostiā obtulit quam Caim. n Explicatur in iure, quod Deus solum respicit offerenti animā, in c. scriptū est. r. 4. q. 5. & addi potest tex. in c. cōsideret. de poen. d. 5. deminutis viduz offerentis.
 o Pag. Respiciebat in mercedis remunerationem. Bara. Respectum habebat remunerationis.

grueso y abundante, sin poner mano à la espada, sin sacar sangre, venicio casi todo el mundo, y de sus vasfallos hizo esclavos perpetuos.

Finalmente, no ay inuencion humana q̄ no este primero para fines mas altos mostrada al mundo en esta disposicion diuina de la Escritura. La inuencion de la imprenta (que ha poblado el mundo de los trabajos de los hombres, y ha hecho generales los particulares discursos de los humanos) inuentada y hallada de pocos años à esta parte, para bien de la Republica, muchos millares de años ha que lo enseñó el Espíritu santo en el pacientissimo Iob. ** Quis mihi tribuat, vt scribantur sermones mei?* P Quien fuera tan poderoso q̄ pudiera hazer vna impressiõ de millares de cuerpos, de las miserias que passa el mio, para que viniera à manos de todos los mortales lo que han tocado las mias, mis palabras y paciencia en el sufrir, y por que ha de ser exemplo vnico de sufrimiento para todos los siglos. ** Quis mihi det, vt exarctur in libro stylo ferreo, & plumbi lamina, vel celtè sculptetur in silice.* Que es vna gradaciõ retorica: desseaua primero, ya que sus trabajos y miserias era imposible escriuirlas todas, que faltara el tiempo, instrumentos y papel para ello: pero almenos las palabras escriuir se tenian, y assentarse; no con tinta y pluma que lo gasta el tiempo, sino con pluma de azero. ò de plomo, q̄ la de azero escriue en hierro, y la de plomo entabla: y en este sentido lee este lugar S. Pagnino, y traslada: ** Vtinam describerentur in libro, vtinam stylo ferreo, & plumbi.* Pero en el nuestro que vamos diziendo, y en la verdad desseaua Iob que sus palabras se escriuiesse con pluma de hierro, en hojas y laminas de plo-

mo, que nunca se tomã del tiempo: y assi en los nuestros de aora, los libros que se hallaron en Granada por particular reuelacion del cielo, con las santas reliquias de los martyres, estan de plomo, conseruadas las letras Arabigas en las mismas hojas del estaño, tan frescas y recientes, como el primer dia, que fue en la Era del Señor, y tiempo de los Apostoles: *Vel celtè sculptatur in Silice.* Y sino ouiesse lugar desto, dize Iob, en pedernal viuo se esculpiessen y abriessen cõ buril de Diamãte, q̄ tambien dura y retiene la impressiõ para siẽpre: donde se aduertia, q̄ aquella palabra, *Celtè*, que algunos Autores deribarõ desta palabra, *Celtè*, ò *Celtis*, que significa el instrumento de los Escultores, en la forma dicha haziendo este sentido, ò con buril se abriessen, ò esculpiessen en viuo pedernal: pero S. Geronimo, S. Gregorio, S. Bonauentura, S. Tomas, y Lira, ** no leyerõ, Celtè, sino Certè:* y assi lee la Biblia emendatissima de Sixto de la impressiõ de Plantino, de 83. que es la magna: especial que como dicho es, nien el Griego, ni en el Hebreo se haze mencion de esse instrumento, que la palabra Hebreã es, *Lead*, y trasladò S. Geronimo, *Certè*, que es lo mismo q̄ *Ad usquẽ*, Para siempre y assi hara este sentido toda la autoridad: Quien fuera tan dichoso, que por lo menos mis palabras con que trato mis miserias, se escriuiesse, para que à los que estan por venir les siruan de exemplo de paciencia: y porque hã de ser muchos los que la han menester, se imprimiesse con caracteres y letras de hierro, ò de estaño, que esso es, *Plumbi lumina*, como aora vemos, cada letra es vna lamina pequenuela de plomo, de hierro, ò de bronze: y porque ha de durar para

VIII.
La inuencion
de la imprenta
en la Escritura.

* Iob. 19. d.
nu. 23.

p Sept. Quis enim vtique det vt descripta sint verba mea, & ipsa posita in libro in seculo.

Pagn. & Bar. Vtinam nunc scribantur sermones mei.

* Iob 19. d.
nu. 23.

q Sept. Et in stylo ferreo, & plumbo, vt sicut in perpetuum, in petra sculptentur.

Hebr. Vel in perpetuum sculptantur in silice.

Bar. Vtinam in libro exarctur styloq; ferreo incidatur in plumbum aut saxum quo perpetuo durat. Burgen. Vel celtè sculptentur, &c. dicitur fuisse in Bibliis antiquis.

* Consentit editio Græca.

* In loco.

siempre

siempre, quedasse siquiera el original escrito, no en papel, ni en pergamino, ni en cortezas de arboles que todo al fin se acaba sino en duro pedernal, à quien ni aguas de diluio, ni fuego de Sodoma, podra entrarle, ni deshazerle: de manera, q̄ el principio del imprimir, y hazer imprenta, la Escritura lo enseñó; y no ay que dar por primeros autores à los Chinos, ni à otra nacion del mundo, sino al mismo Dios, que en la boca del pacientissimo Iob hablaua.

IX.

La inuenciõ de la poluora se halla en la Escritura.

Y à este talle tambien quiero en alabança y grandeza de la Escritura santa dezir aqui vn secreto, que para mi siempre le he guardado, de la inuencion y artificio de la poluora, que aunque por particular ordenacion del cielo, estuuo muchos años sepultada, por particulares fines, que Dios tiene para si reservados, pues de pocos dias à esta parte, en este siglo nuestro se ha descubier to y vsado, no se si por particular castigo; pues con este tremendo artificio, se iguala, y empareja el Pigmeo con el Gigante, el flaco con el fuerte, y el animoso con el cobarde, y todos jutos à toda priessa, mas presto se acaban: pero su principio està en aquel castigo que hizo Dios, de aquellas cinco ciudades, contra quien se armò el cielo, y las vatio con tiros reforçados; y para que no quedasse de todas ellas, y de sus vezinos (justissimamente) piante, ni mamante, pelo, ni hueffo, ni aun siquiera las cenizas, las volaron los Angeles con varriles y pipas de poluora (de donde despues la justicia humana tomò el castigo de acauar con fuego à los tocados de tan gran culpa) y de las nuues con granadas de alquitran arrojadas, que es la conclusion que dize la Escritura,

con que concluyò Dios con gente tan perdida: * *Igitur Dominus pluit super Sodomam, & Gomorrhã sulphur & ignem à Domino de cælo.* Y en aquella palabra, *Ignem*, està en el Hebreo *Malach*, que quiere dezir Salitre, por estar en numero singular. q̄ es Neutro, y significa la Sal, y el Salitre: y la misma palabra se buelue à replicar en la estatua de la muger de Loth, de Sal, ò Salitre: de manera, que el fuego era de Açufre y de Salitre, que es la materia de que aora se haze la polbora; y assi era fuego de alquitran. Y vesse claro en lo que dize la Escritura, que no solo afolò las ciudades, torres, y edificios, y à los que habitauan en ellas: * *Sed & cuncta terræ virentia.* que se pegaua en los jardines y vergeles, y en lo mas fresco dellos, y ardia como en leña seca. Y aun como explicò el gran Padre Chrysofomo: * *Et ignis lambebat aquas.* Que si algunos pensauan escaparse en las azequias y rios, allí los seguia el fuego, y consumidos y abrafados en las aguas pre dia, y hasta las menudas gotas secua y lamia.

Que diremos mas desta fuente viua de la diuina Escritura; este vergel plátado por las manos de Dios, donde ay drogas, y yeruas contra todas enfermedades, donde no solo se coge fruta, sino tambien flores y defcanfo, que no solo el alma se sustenta, sino tambien se alegra y entretiene. Y si aca fueren venir vnos hombres en las fiestas grandes, que inuētan juegos de manos, con que engañan el tiempo y entretienen el sentido, haziendo al otro que parezca degollado, quedando viuo; y al otro cortada la mano, estando sano; y al otro que de la frente le salga vn caño de agua viua: mucho primero nos lo dixò el Sabio, hablando

* Genes. 19. e. n. 24.

r Sept Et Dominus pluit super Sodomam, & Gomorrhã, &c. Pag. Et Dominus pluit à Domino, è cœlis. Bata Sulphure, & igni à Domino de Cœlis.

* Genes. 19. e. nu. 24.

f Sep. Et quæ ex oriuntur in terra. Pag. Et germen terræ. Bat. Simulq; germen terræ.

* Homil. de boc.

X.

En la Escritura santa tambien se hallã marauillas de manos.

de la

de la muerte y trabajos de los justos, que era vn juego de las manos de Dios, que aunque al parecer del mundo quedauan muertos en poder del verdugo, y del tirano, era vn masicoral diuino. **Vissi sunt oculis insipientium mori, illi autem sunt in pace.* Que aunque à los ojos de los bobos parecen muertos, ellos estan viuos y alegres. Y del alma del justo dexò dicho Christo señor nuestro, q̄ con el artificio de la gracia se haze vna fuente viua, que salta à la vida eterna. **De v̄tre eius fluent aque viue.* Bien parece libro del cielo escrito por la mano del Cordero, que por todas partes està escrito de dentro y de fuera, todo lleno de misterios y sacramentos, de riquezas, y curiosidades para todos, y para todos tiempos. No solo nos ensena la Teologia del cielo, la vnidad de la Diuina essencia, Trinidad de las personas, la substancia y oficio de los Angeles; ella nos descubre otro mudo nuevo, otro nuevo cielo, y otra nueva tierra, otra nueva generaciõ. **Et vidi cælum nouum, & terrã nouam.* Ella nos muestra el camino derecho de la virtud: ella nos desuia del torcido y pedregoso del pecado, q̄ es el oficio del Predicador Christiano. Y pues lo ha de acabar esto con el alma, no à fuerça de braços, sino con entereza de razones, y las verdades, y ciertas para todas materias y ocasiones (como queda probado) se hallan en la Escritura santa, con la autoridad del mesmo Dios, no es razon que se dexen lo principal, por lo que estan acesorio; lo verdadero por lo falso; lo que es cierto y canonico, por lo apocrifo y dudoso, sino que el que tiene este oficio en la Iglesia, le trate como Christiano, facendo prouecho para las almas gloria y hõra para el Señor.

*Sap. 3. 4 nu. 2.

*Ioan. 7. f. nu. 38.

et sep. Et quod à nobis est iter exterminium illi autem, & c. Apud lucif. habetur, & stimata est malitia exitus illorum. Bata. Insuper tium iudicio mori videntur calamitosus existimatur exitus illorum, & discesus à nobis exitialis cum illi fruatur felicitate.

*Apoc. 21. 3. nu. 1. vExplicatur in iure de in nouatione futura, tempore iudicij, in c. 1. 35. q. 10.

Que en favor de la virtud y ofensa del pecado puso Dios otras muchas guardas en el alma, fuera del Predicador. Discurso III.

EL Profeta Ieremias echò vn bādo triste y lastimoso à toda Ierusalen, pobres, y ricos, pequeños y grandes, baxos y poderosos: mandales à todos pongan lutos, vistan xergas, hinchan de lloros: y dando la razon de tan lastimero pregõ, dize: **Et caderis quasi vas pretiosa.* Al fin acabareys de cayda, pero como vasos preciosos: y siendo esto tan cierto. **Vllulate, Pastores, & clamate: aspergite vos cinere optimates gregis, quia completi sunt dies vestri, ut interficiamini.* O que rigurosas palabras, gente mas rica y poderosa, que buena y santa, sobrados de bienes de la tierra, y faltos de los del cielo, abundantes en el mal, y menesterosos en la virtud: que todo esso quiere dezir: *Optimates gregis.* Yo os mado mala ventura y corta dicha; por esso hazed desde luego endechas llorad y gemid: echad ceniza sobre vuestras cabeças locas: apretad los cilicios à la carne, y poned fogas al cuello, que tan cerca estays del cuchillo, y de salir al auto publico. Vna cosa os se dezir, que al fin acabareys como vasos preciosos. *Tanquam vas pretiosa.*

Dificultosas palabras han parecido estàs à los Santos. Santo Tomas y otros expositores las dexaron: pero las Glossas, Ordinaria, è Interlineal, que todo lo dizen, entienden, como vasos preciosos, que vna vez quebrados no pueden repararse: vn vaso de cristal quebrado mal adereço tiene: y vna taça de Nacar si cae

I. El pecador tiene por que llorar.

*Hier. 25. g. nu. 34. a Pagn. Et caderis veluti vas desiderabile. Barab. Cada t̄sq; vti. vas la ipectabilia.

*Hier. 25. g. nu. 34. b Pag Clamate, & inuoluite vos in puluere maiores pecudum quia completi sunt dies vestri, ad iugulandum alterum. Barab. Vllulate, ò pastores & clamate v̄ luptate vos in puluere, vos qui in signiores estis in grege, & c. vt inactemini.

*Super hūc locum.

II. No ay diligēcia que necha ga Dios para remediar al pecador.

**Superbiae
locum.*

del Camarin, y se quiebra, muy mal se curce. Vna porcelana de la India, quebrada, muy mal reparo tiene, para nada sirve. Dize pues el Profeta: Creys por el castigo de Dios, pero como vasos preciosos, que de la cayda, no quedareys de provecho. El gran Padre de la Iglesia S. Geronimo, * comenta este lugar de otra manera, diziendo; *Vt quanto ante fue re preciosa, tanto maius eorum in confractione sui damnum.* El daño, la perdida, y sentimiento, sera à la medida de su valor y precio; y pues este fue el mayor (pues habla con los mayores del pueblo) tambien sera mayor el trabajo y castigo. Con todo esto, considerado bien este lugar el Profeta se quiso consolar en medio de aquellos grandes males, que vey a amenazar las mejores cabeças de su gente, con considerar los medios, q̄ de su parte ponía para librarlos de ellos. Entiédase esto. Estará aca vna madre tierna con vn hijo enfermo de graue y peligrosa enfermedad, de ordinario haze mil diligencias y gastos en su cura, llama vnos y otros Medicos, y à todo precio, haze se jūten sobre el remedio de su hijo, las medicinas las mas costosas y esquisitas, cuesten lo que costaren, aũ mas de lo q̄ pide la enfermedad, el Manà el Vnicornio, la piedra Bezahar, el Aljofar, el Coral, el oro molido, los pistos, las confecciones: al fin en nada se repara, ni se reposa de dia, ni de noche. Si algun amigo, o Medico desafiucia de la vida al hijo, y desengaña à la madre, que todo va perdido, y que menos cuydado sobra, fue le responder cõ ternura: No importa, haga yo quanto fuere possible, y aũ impossible, alomonos no me quede esta lastima, que fue por mal curado: alomenos quedeme este consuelo, aunque se muera, que para su

salud, se traslegó quãto la naturaleza tiene, y inueta el arte y que se procedio en su cura, como en casa de vn gran Principe, y como con vn hijo de vn Rey: esto es: *Cadetis tanquã vasa pretiosa.*

Ay Dios santo, madre, y ama tierra de las almas, que de vuestros brazos hazeys cuña para el pecador, y en ellos le arrullays, para que repose y descanse: * *Ego quasi nutritius Ephraim.* Que de diligencias, y gastos aueys puesto para q̄ viua, y sane. Que devozes de Profetas, de Predicadores q̄ le hablen al oyo, y al coraçon. Que de sacrametos, preciosos vasos, no vacios, como los de la ley, que eran trastos viejos; y al fin medicinas viejas: assi los llamó San Pablo. * *Elementa infirma, & egena,* sino llenos de preciosos licores de vuestros merecimietos. Que de Medicos repartidos por semanas, que esto parece que son las Religiones, y Eclesiasticos. Que de jūtas dellos; que son estos Concilios santos, legitimamente en el Espiritu santo congregados, de docientos y trezientos Obispos, Padres santos de la Iglesia, medicos espirituales del alma. Hà pecador, bien puedes morir y acabar, pero este consuelo alomenos le queda à Dios, que en tu cura y salud se hizo mas diligencia, que en la del mayor Principe del mundo. Esta diferencia ay de que se pierde vna cosa de poca estima y valor, y otra de mucho; que à la que es de poca estima, hazeys alguna diligencia, y sino parece, dexareys la cõ poco duelo vuestro: mas à la que es de valor, traslegareys toda la casa de arriba abaxo, encendereys hachas, y hareys la pregonar, y nunca fofsegays, ni dexays las diligencias. Perdereys vna fortija de açabache, es verdad que dareys vna

III.

Diligencias de Dios para el alma.

**Osee. II. a. nu. 3.*

**Ad Gal. 4. d. n. 9.*

c. Sep. & Hiero. Et ego ligavi pedes Ephraim. Pag. Et ego ambulare feci super pedes Ephraim. Batabi. Ego gressus moderatus sum ipsi Ephraim.

buelta

buelta y otra por hallarla: pero si luego no parece, dexareysia como cosa vil, defestimada. Pero si se os cae vna fortija de oro, cō qual que diamante, y esmeralda, vn boton de cristal lleno de ambar, y vna pieça rica: alli serà el dar mil bueltas à la casa, poner cedula, prometer hallazgos, dar pregones; quedaraos vna lastima grande: esto es: *Cadent quasi vassa pretiosa.*

esta diferencia entre otras ay, de los fieles a los infieles; que los infieles son como cosa de poco prouecho y estima: pierdése, y para hallar los hazen alguna diligencia, remordimientos de conciencia, é inspiraciones diuinas; algunas cosas exteriores, ó castigos, ó alagos, todos los suficientes: pero como si fueran fortijas de plomo, ó açauache, ó otra pieça de poco valor, los dexan à cabo de quantó: pero los fieles, si acaece perderse por algun pecado, ahi son las diligencias, tañer cāpanas, dar pregones desde los pulpitos, leer cedula de editos varios, prometer albricias. Que es esso, Señor? era de estima y valor, vna fortija, en quiē estaua engastado aquel diamante ancho dela Fé: puestas en el las armas de Dios: vn anillo rico, q̄ tenia en si aquella esmeralda fina de la Esperança, grauados en ella aquellos campos de flores eternas, aquellos jardines de la gloria, vna punta de oro esquinada, vn botó de cristal, vn collar en vn tiempo de Dios: ahi no queda cosa q̄ no se trastorne, rebueluase el mūdo: ** Et euerit vniuersam domum.*^d Cōparauale Christo à la otra buena muger que auia perdido su mejor joya, su mas rica pieça, q̄ ni dexa arca, ni arquilla, ni escritorillo de Flandes, ni rima de casa, ni cofre de ropa, q̄ no le dé à todos cien bueltas. E sso haze Dios

con vn alma, y cō vn pecador: y esto es: Cayreys como vasos preciosos, que dize el Profeta: *Cadent tanquam vassa pretiosa.*

Demanera q̄ todas las diligēcias ha hecho Dios, para sanar y curar al pecador: y no se contentó con aver puesto aquellas atalayas y cērinelas delos Predicadores, e para q̄ en descubriendo la armada contraria, den voces, y en venteando, como buenos mastines del ganado de Dios, los lobos carniceros, ladren y den gritos; sino que también en medio de la luz natural, para conseruarla, ordenò particulares hombres virtuosos (como lo notò Eusebio *) vn Sócrates, Platon, Plutarco, Diogenes, Seneca, Caton, y otros muchos. que anduießsen siempre en vandos, cōtra las costūbres viciosas, y hōbres perdidos: demanera, q̄ la buenavida de cada vno destos, era vn pregon general contra los pecados. ^f Mas porq̄ estas guardas eran todas exteriores q̄ parece no passauā de la ropa, y del sentido, quiso tambien la su ma bondad, q̄ se empleassen en esto los espiritus celestiales, aq̄llos infantesseraficos, q̄ estan siempre centelleando amor y caridad en Dios de su guarda y seruicio, proueyendo q̄ lo fuessen tambien del hōbre, dādo vno para cada vno dellos vn Angel para vn hombre, q̄ le anduießse siēpre al oydo diziēdo males del mal; proponiendo al entendimiento razones para desuiarle desse camino, y encaminarle por el de la virtud; aplicando à la voluntad motiuos para aborrecer la culpa, vn Angel todo entero, ocupado en solo el gouerno de vn hombre. Aca vn maestro atiende a muchos niños, vn ayto à muchos pupilos, y aun vn Catedratico para vna Vniuersidad; por la ventaja grande. y superemi-

IIII.
Diferencia
ay grande en
tre los fieles,
y los infieles

* Luc. 15.
b nu. 8.
d Pagn. & Ba
tab. Et vertit
domum.

V.
Las guardas
que ha pue-
sto Dios en el
alma contra
el pecado.
e Concionem
in Ecclesia, fa-
ciente Se cer-
dote, ex com-
muni cur.
egredietur 4.
Cartl ag. 24.
Trid. 14. ses.
4.
* Lib 6. pra
para Euan-
gel. cap. 8.

f Non minor
est virtus quā
quære, par-
to tueri. Qui
di. de pr. De
custodia vir-
tutis vidēdus
est Aug. lib.
1 de serm. in
men Grego.
sup reg. Ber.
in par. serm.
Senec. epist.
16. Cicer. 2.
offi. Solus in
erat. 2. con-
tra Cath. Plu-
tarc. Probl.
Dec. 1. & in
Apoth. Dem-
molit. apud
strob.

nencia que vno haze à los demas, que son menores de edad, de entendimiento, de cursos, del arte menos exercitados: pero vn Angel para vn hombre, tiene gran desproporcion, no se puede compassar; assi en la he- dad, pues cada Angel tiene mas de seys mil años. En el entendimiento, no ay comparacion, el uso, y la experiencia es perpetua, y continua. que no tiene parentesis, ni pausas, de la noche, y del sueño, ni les toca el trabajo: tan poderosos y fuertes, q̄ el menor dellos. en vn abrir y cerrar de ojo, pondrian por tierra mil mundos: con todo esto à cada hombre el suyo, porque la necesidad, y prouecho de esse solo, haze que no sobre nada: que todo lo aya menester, y ojala saliesse con la fuya: pues quando se vee con dos lagrimas de vn pecador, es vna Pascua para el Angel: que al fin lagrimas de vn hombre, sin duda son agua de Angeles: * *Gaudium est in caelo Angelis Dei, super uno peccatore penitentiam agente.* & Que parece que los demas le dan el para bien y plazeme al Angel custodio, que supo llevar à saluamēto el pequēuelo esquisse del hombre. Y parece q̄ el mesmo Dios les paga gajes del trabajo q̄ han tenido, que aquel gozo accidental del esencial, de la bienauenturança se deriua.

Esto parece que bastaua, y aun sobraua, para lo poco que vale vn hombre. y con todo esso passò mas adelante el Señor, y alla en lo interior del alma, entre el entendimiento, y la voluntad, en el mismo coraçon puso * vn reloj concertado con el del Sol de su ley, y verdad, q̄ juntamente fuesse despertador y guarda de las puertas adentro, que siete el pecado por mas emboçado que viene, y al ladron estraño, por mas que detenga el aliēto, que es la

conciencia y sinderesis de cada vno. Como si aca vna persona q̄ es muy puntual y curiosa, no se contenta con el reloj del pueblo, para cōcertar y repartir el tiempo, sino q̄ para lo que toca de las puertas adentro de su casa procura otra, con su media y quartos, y con el dispone el orden de su familia: y aun suele llegar à tanto la curiosidad, que en el pecho trae otro reloj pequeño, q̄ juntamente le sirue de reloj, y despertador: porque en las conuersaciones, sino se sintieren las horas, se sienta el ruydo del que despierta. Bien assi los hombres vnos de otros, eran como relojes, y despertadores de las puertas afuera, solo podian hablar al oyc̄o, proponer à los sentidos las miserias y disparates del mal. Pero proueyò Dios de otro dentro de casa, grande, y muy ajustado, quiso que toda esta casa de nuestra alma, fuesse como vna Religion muy concertada y puntual sea esse vn Angel, que pueda mouer la imaginacion, y los sentidos interiores, ahi señala, ahi da sus mouimientos, que en el alma no puede entrar, ni llegar, por que es tan espíritu como el, y vn espíritu, no penetra, ni entra en otro, como vemos en los arrepticios y endemoniados, q̄ el espíritu maligno aunque està y ocupa el cuerpo, pero no toca al alma. Y no se contentando con esto, para el pecho del coraçon de cada hombre hizo Dios vn reloj pequeño de oro fino, que juntamente es reloj, y despierta, y aun tiene los mouimientos de los cielos: las reuoluciones de los tiempos, y las lunas q̄ sin pesadumbre lo trae el hombre, cōsigo: esse està señalado * *Hora est iam, nos desomno surgeret* h La mesma razon de la sinderesis y cōsciencia, da bozes allà en la misma alma,

* *Luca. 15.*

b. nu. 10.

g Batab Tale gaudiū fore in caelo, &c.

g Explicatur in iure de criminoso, qui facta criminis satisfatio ac, valet redire ad honorem perditū, in c. quia sanctitas, circa medium.

so. d. & in c. hæc autem.

§. ex his, circa medium.

23. q. 4. vt ostendatur peccatores in tempore gratia sola benigntate inuitari.

VI.

En la misma conciencia del hombre puso Dios defensa contra el pecado.

* *Comparacion.*

Ad Rom. 13. nu. 11.

h Pag. Quod hora sit, nos iam à somno expersisti.

Bar. Quod tempore pestiuū sit iam nos.

* *Ad Rom.*

13. nu. 11.

h Pag. Quod

hora sit, nos

iam à somno

expersisti.

Bar. Quod tempore

pestiuū sit iam

nos.

y en

y en las entrañas della, donde se ve la importancia y necesidad, y el prouecho de la doctrina Christiana; pues para guarda fuya puso Dios tantas guardas. Quien la proponga de fuera, los mas calificados del mundo. Quien le enseñe en lo interior vn Angel: y quien dé bozes en lo intimo, adóde no podia llegar el Angel, dé bozes la propria conciencia. * *Testimonium redente illius conscientia ipsorum.* Dezia S. Pablo, remitiendo el testimonio de la verdad de su doctrina que predicaua, à la conciencia propria de cada vno, Que gran enemigo deue de ser el mal dela culpa, y que importante esta plaça del hombre, pues así prouee Dios de guardas por de fuera, por de dentro, por mas adentro, como à vn castillo roquero. Aca vemos, que si ay veynte puertas en vn castillo, todas tienen su guarnicion, su seruicio de soldados y gente de armas, para que si alguno pasare por los primeros, muera à manos de los segundos: y si deffos se escapare, alomenos no pueda de los terceros: ó mal, y quan grande es el tuyo por el pecador!

O pecador, y quan recio enemigo eres! O coraçon humano, y como te estima tu Hazedor! Pues como en plaça fuerte, en solos tres passos, donde así pueden llegar tus enemigos, tres estancias, sentidos exteriores, sentidos interiores, y entendimiento: en cada vno que tercios de soldados puso, pagados con largas ventajas, bozes de Iglesia, Predicadores, ceremonias santas, campanas de muertos, sepulturas abiertas, exemplos de virtuosos en el primer passo. Y en el segundo vn Angel, que el menor dellos abre vn mar en doze carreras: passa à cuchillo millares de hombres, detie-

ne el Sol, que todo esso fue por ministerio de Angeles. Y finalmente tá fuerte, que para guardar todo su jardin Dios, y su parayso terreno, para tenerle seguro de los hombres, y de todo el mudo, solo puso vn Angel, que aunque la palabra Hebrea *Seraphim*, es de plural, y significa muchos: con todo esso la verdad de la letra no señala mas que vno; tan poderoso en la defensa, como si fuera vn exercito entero. Y para guardar vn alma tambien pone vn Angel, como parayso fuyo, su vergel, su jardin, su contento y alegria, pues la misma guarda se le pone, que al huerto plantado de su mano, sin duda es casa de plazer de Dios: y à esso fuená aquellas palabras del mesmo: * *Ad eum veniemus*: En su alma nos apossentaremos, y tendremos casa; y aun mucho mas estimada. Pues en el tercer passo, que es el entendimiento, y la voluntad, por estar tan intima, puso la conciencia y synderesis, que qual otro dragon guarde esse bellocino de oro, eche fuego, y ahullidos quando todo calle, contra quien pretendiere entrarle. Al fin hecho de tal temple, que en llegando lo malo, de mil leguas descubre la culpa, y la conoce. Y à este proposito entiendo yo aquello que aduertio la Escritura del perrillo de Tobias, con aquella particularidad: * *Blandimento sua cauda gaudebat*,^k q se venia regalando, y plumageando cõ la cola en señal de amistad q tenia cõ el Angel cõpañero de Tobias, como cõ gête de casa. E sso mesmo haze en la conciencia, el synderesis, el perrillo casero de la lumbre y razon natural: que por esso con propiedad los Santos le llamaron remordimiento: porque como acaricia y alaga à la gente de casa, digamos à lo que es conforme à la ley

* *Ad Rom. 2. c. nu. 15.*

i Pagn. & Batab Simul a-
testante illo-
rum consciē
tia.

VII.
Que recio
enemigo es
el peccado
para el hom
bre.

* *Ioan. 14. c. nu. 23.*

* *Tob. 11. b nu. 9.*

k Bata. Blandimēto cauda gratulatur.

I.
La ley de Dios facil y lleuadera, q es ley d' amor * *Mat.* 11. d. nu. 28. De secuēda virtute, & virtio fugiēdo, & de bono virtutis loquunt' optimē Plat. lib. de Rep. Arist. 2. & 4. Ethi. & 1. Polir. & apud Diog. li. 6. & Bion. apud Volat. Senec. epi. 13. & 68. & 80. 91. 95. Quint. li. 3. & 11. Cic. 2. de leg. & 5. Tusc. & 5. de finib. & in Leo, virtutem etiā in hoste sequendā de nar. Deorū & Parad. 2. Cur. lib. 7. Horat. lib. 1. Epist. & Libi. lib. 4. Dec. 4. Chryf. hom. 4. de ver. Isa. & hom. 30 in Matt. & ser. 11. super epist. ad Rom. c. 7. Aug. lib. 5. de ciuit. & li. 9. c. 15. & 22. c. 30. Ambr. super Pf Beati immaculati & sup Luc. & lib. 5. in Exam Aug. etiā epist. 35. & demor. b. Becl. Ber serm. 40 in Cātic Theo. epist. 4. & hom. 46 in Mar. & hom. 1. 7. super epist. ad Heb. b. pag. Etego

natural y diuina, tambien ladra, y aun muerde todo lo que es enemigo y contrario della, como defenſa puesta por Dios contra la culpa, y en fauor de la virtud, en cumplimiento de su diuina prouidencia, y socorro de las flacas fuerças del homdre; y aun para su confusion, que siendo tã socorrido del cielo, el mesmo se entra por los filos de la espada de su condenacion.

En q̄ consiste la justicia Christiana, y el apartarnos del mal, y obrar el bien de la virtud. Dis. IIII.

EStan facil y lleuadera la ley de Dios, y ay tanta suauidad en el cumplirla, que fuera de que el mesmo Señor, quita los estoruos, y parece que barre el camino, quando nos llama: * *Venite ad me omnes qui laboratis, & onerati estis.* Y fuera de que nos aligera el peso, llamando à su ley yugo, por el ayuda que pone de su parte para el cūplimiento della: que esso es el *Resciam vos.* ^b Por el fauor y aliēto de la fuerça espiritual que da el alma (à quien llama el Concilio santo, Cooperacion) que parece que pone à Dios, como ayudando à llevar el peso, y haziendo ombro à la carga, si lo es, cumplir lo que su Mageſtad ordena: pues por el mismo caso que sea ley fuya, y precepto fuyo: no solo no es imposible, como muestran los Santos, pero es muy facil, y lo ha sido siempre, en todos tiempos y estados: pues aun que à aquel pueblo antiguo ignorante, le puſo trezientos y tantos preceptos, como consta de sus libros: todos sabemos, y aun ellos supieron aquella cifra y suma que hizo de todos ellos Christo Se-

ñor nuestro: * *Diliges Dominū Deū tuum, & proximum tuum, sicut te ipse, in his duobus mandatis vniuersa lex pendet, & Prophetæ.* Este es el tãto monta, y la suma de toda la ley y profecia. Este es el fin, y para que se hizieron tantos libros y tratados, la Caridad, que primero y ante todas cosas mira à Dios, para sobre todas ellas amarle con alma, vida, y fuerças, y de ahí se deriva al proximo, que como no es interessada: * *Non querit quæ sua sunt.* ^d Y assi consideraron los Doctores antiguos, y Filon, y el Abulense, y todos los demas, que leyeron la ley de Dios, en sus tablas, que en la vna estaua el precepto del amor de Dios en cabecera. y de la otra parte en la otra estaua el amor del proximo que le correspondia, que como es amor, aunque sea de Dios, luego se yguala con el del hombre, y ambos se assientan en mesa redonda, sin que aya primero, ni poſttero pies, ni cabeça. y tambien porque siendo ley, que tanto importa que dure, aunque escripta en piedras, se borrarã sino se escriuiera, y tuuiera por principio, caridad, y amor del proximo: que es lo que dixo por Micheas Profeta: * *Ponam Samariam, sicut accerbum lapidum in agro cum plantatur vinea.* ^e Yo hare de Samaria vn mōton de piedras, como se fuele hazer quando se limpia la haza, para plantarla de viña, que es vna riguroſa maldicion, porque las piedras en el edificio assentadas y juntas, estan firmes y fuertes de manera, que vn Gigante no podra quitar ninguna, ni aun mouer vn ladrillo de vna torre. No ay mano de hierro que le pueda dar vn pellizco: pero en el monte, ò en el campo, aunq̄ son muchas, tienen poca firmeza, vn niño pequeño mueue aqueſta, y arroja

recresco vos Bata. Et ego re quē præſtabo vobis. * *Mat.* 2. 2. d. nu. 40. c Explicatur in iure, quid sit Deum extoro corde diligere. in c. charit. col. 1. de poen. d. 2. & quod sic diligere Deum Episc. conuenit, in c. r. col. 1. de sacra vnct. & quod causā diligendi sit Deus ipse, ab Arch. in c. r. d. 30. d Bat. & Pag Non agit in honeste non querit. & c. * *1. Corin.* 13. b. nu. 5. d Explicatur in iure. 11. q. 3. c. illud. & de connexionē charitatis & iustitiz, in c. vbi sana fides & de duratōne charitatis de poen. d. 2. c. charitatis nunquam. * *Michea.* 1. b. nu. 6. e Sep. Et ponam Samariā in port. orum custodiam, in agro, & in plātionem vineæ. Pag. Et ponā Somerem in acerbū agri, in plātionē vineæ. Bata Redigā igiſ Samariā in agri acerbū, & in plātionem vineæ

la otra. Eſta es pues la maldicion de Samaria, que eſtaran ſus vezinos como piedra ſin mezcla, ni argamaſſa, juntos, pero diuididos y deſprendidos, ſin firmeza, ſin amor y ſin paz; que eſſa es la liga, que haze fuertes à los coraçones vnidos, que es la viſion de Zacharias: * *Et uidi, & ecce uir, & in manu eius funiculus menſorum.* ^f Vi vn gran Artifice, y maeftro de obras, que queria fundar vna ciudad, y midiendotoda la planta della, ſale vn Angel, y di-zele: Ha ſeñor, eſperad, que lo principal ſe oluida, que es, la cerca y el muro, que ſin eſſo no ſerà ciudad, ſino corral de bacas. Quitad de ahi reſponde, que * *Absque muro habitabitur Hieruſalẽ, prae multitudine hominum, & iumentorum in medio eius.* ^g No es eſta ciudad, como las ordinarias, ſeran tantos, que no quepan en ciudad, ni en arrabales; y para tanta gente no baſta cerca de piedra, ni la drillo: ſi ha de tener muralla, ha de ſer de fuego, q̄ no tiene medida: * *Et ego ero ei murus ignis,* ^h Mas dificultad es eſſo, nũca tal muralla ſe uio: de argamaſſa muchos, del ladrillo y betun, galafeteados entre ſi como tablas de nauio. Tambien los hizo en Babilonia Semiramis, y quando mucho, por particular regalo y riqueza, à la eſpoſa para ſu deſenſa la hizieron vnos torreones de plata: *Propugnacula argentea.* Pero muro de fuego, nunca tal ſe oyò; deueys los de querer abraſar à todos, porque ſino cabẽ de pies en la ciudad, y tras eſſo los cercays de fuego, eſtaran toſtados y quemados. Ea, q̄ no es fuego q̄ quema. * *Et ego ero eis in gloria, in medio eius:* Ha de ſer fuego glorioſo, muro de gloria, cerca ha de tener mi pueblo, pero han de ſer muros de fuego, leyes de amor, que no con menos que eſſo, pudieran que-

dar firmes, que como el Reyno ha de ſer eterno, eternas han de ſer y firmes las leyes: y aſſi las primeras que pone, ſon de eſſa liga de amor, que todo lo hazen fuerte.

Pues à eſte talle, y cõ eſte meſmo intẽto, el camino de la juſticia Chriſtiana, y de nueſtra ſaluacion, y la ſeguridad del cumplimiento de aque-lla ley, las reduce todas à otras dos, que les correſpõden, q̄ ſon: apartarnos del mal, y hazer bien. Eſſe fue el epilogo que hizo S. Pedro: * *Qui uult uitam diligere & dies uidere bonos, coerceat linguam ſuam à malo & labia eius ne loquatur dolũ.* ⁱ Quieres uiuir, y tener buenos y largos dias, guarda la lengua de tramar embuſtes y engaños. Baſta eſſo? No: * *Declinet à malo, & faciat bonũ inquirat pacem, & ſequatur eam.* ^k Apartate del mal, llegate al bien, ſigue la paz y busca el ſoſiego, q̄ ſin eſte, ni es bueno el dia, ni tampoco la vida, que ſepaſſa. Y primero lo dexò en vna de las clauſulas de ſu teſtamento el piadoſo Tobias: * *Multa bona habebimus, ſi timuerimus Deum, & receſſerimus ab omni peccato, & fecerimus bene:* ^l Grãdes bienes nõs eſperã ſi eſtamos enfrenados para el mal, eſpoleados y pueſtos en carrera para el bien: y declaralo el gran Agufino: * *Tota iuſtitia, in eo ſita eſt, ut deſinenteſ mala, bona fiant, cuius obſeruatiẽ inter quãlibet aduerſitates forma ſeruãda eſt, quia hoc ſolũ nõquã amittitur quod operi pietatis impeditur.* Todo el Chriſtianismo en eſto ſe cifra, en no hazer mal, ni dexar el bien y tener en lo vno, y en lo otro firmeza, porque al fin, ſolos los trabajos q̄ ſe paſſan en juſta derrota y demanda, luzen y entran en prouecho. No baſta lo vno ſin lo otro. No baſta que deys limoſna, oygays miſſa, receys vn roſario, y hagays otros bienes,

II.

En dos coſas ſolas cõſiſte el camino de nueſtra ſaluacion.

* 1. Petr. 3. b. nu. 10.

i Batab. Et labia ſua, &c.

* 1. Petr. 3. b. nu. 10.

k Bata. & Pa gni. Querat pacẽ, & perſequatur eã.

* Tob. 4. d. nu. 23.

l Sept. Sunt tibi multa ſi timueris Deum, & feceris q̄ placitum coram eò.

Bata. Et quod gratũ ei ſi ſtuderis facere.

* Lib. Sen-ten. ſen. 98.

* Zacha. 2. a nu. 1. f Sept. Funiculus geome- tricus. Pagn. Funicuius menſura. Batab Funiculus menſorius.

* Zacha. 2. a nu. 4. g Sept. Frugiferẽ habitabitur Hieruſalẽ, à multitudine, &c. Alij. Frugifero habitabitur.

Batab. Vicatim habitabitur Hieroſolyma, &c. Hebr. Tanquam vrbes, quæ muro cadent, habitabitur, &c.

* Zacha. 2. a nu. 5. h Sept. Et ego ero illi, &c. Pagn. Ero illi murus igneus. Bata. Ero eis murus igneus circumquaque.

* Zacha. 2. a nu. 5.

Chrysof.
in imperfe.

si mezclays algunos males, si murmurays, ó foys deshonesto, si os dura la enemistad. Ni tampoco basta que no mateys, ni robeys, ni leuanteyes falso testimonio, sino hazeyes algunos bienes, ayunar, obedecer; que era el principio de los sermones de San Iuan Chrysofomo: *Non est satis à malitia aberrare, siquidem consequendum est regnum caelorum, sed & virtutem multo lucro ac prouentu exercere.* Dos cosas pretédeys y pretendemos, libraros del infierno, y entraros en el cielo: pues dos cosas le corresponden, no hazer males, que son los boquerones del abismo. y hazer bienes, que son los postigos del cielo: y assi se haze la correspondencia al precepto de la caridad, por que apartarse del mal, es el amar à Dios, que con solo esso se ama, que no lleva ni tira otro interese de nosotros, pues todo lo que tenemos es de su mano, no le podemos añadir, ni quitar. y con hazer bien, acudimos al proximo el qual es capaz del bien, no solo del cielo, sino nuestro: que quando hazemos bien à todos les cabe parte, al que le obra, porque obra bien y es tan grande la que le toca, que ay para sí, para otros, para el proximo, para el amigo y para el enemigo: que por esso dize à boca llena: *Faciat bonum.* Haga bien, à diestro, y à siniestro, que no le puede auer en hazer bien al amigo, y al que no lo es, y al enemigo que quiere beuerme la sangre, que con ningun licor se le apagarà la sed, como con el dulce de la buena obra.

III.
Qual ha de ser el amor Christiano.

Y porque no bolueremos tã presto en la ocasion presente, à tenerla desta materia, que es la que la da, y sirue à todas las pesadumbres desta vida, que està ya tan puesta en puntillos, y aun en puntillas, tan cogi-

xosa, y cosquillofa, que de la pluma ligera que lleva el viento, se altera, é inquieta, y por vn descuydo del proximo, y vn no quitarle la gorra à tiempo, que le parecia hazia feruicio en hazer que no le miraua: y que esto se mira tan de intento, que sobre esso se pierden todas las buenas obras passadas. Sintamos lo que en esta ocasion sentia Ieremias, en aquel libro de sus endechas, ó Trenos, con la graue pesadumbre de vna ocasion lamentable, cargado el coraçon de viuos y crueles sentimientos, por no rebentar con vn mar de penas que en su pecho heruia. Començole à dar passo y puer-te por los ojos bueltos en rios de lagrimas, y suspirando de la manera que pudo declarar su dolor, con palabras tristes y sentidissimas, medio, que aunque lo enciende mas su exercicio; hazelo mas tolerable. Y como su pena toda trabaua en la ruina, perdida y destruycion de la illustrissima Ierusalé por mano de barbaros (ciudad que à la fazon entre las mejores del mundo tenia la corona, en suntuosidad de edificios, en riqueza publica, y buen trato; y seña ladamente en la misma significaciõ del Templo, y todo lo que à su culto pertenecia) yua el santo Profeta, llorando, y representando al cielo muy por menudo, el graue daño que auia tocado en todo: miraua la fortaleza del muro abatida, y por el suelo, y dize: ** Luxit ante mura-le, & murus pariter dissipatus est.* Muro y barbacana destruyeron. Miraua la magestad de las puertas. significadoras de la grandeza que por ellas se encerraua, y dize: ** Omnes portę eius destructę,* Echadas por tierra. Boluio los ojos al tēplo tan magnifico, y à su gran riqueza, assi en la materia, como en el primor

**Tren. i. c. nu. 8.*
in Sept. Et murus pariter infirmatus est.
Pag. Et desolauit ante murale, & muri pariter desolati sūt.
Bata. Lugent ergo simul propugnacula, & murus deformatus.
Tren. i. b. nu. 4.
in Pag. & Bat. Omnes portę eius desolatę sunt.

de su postura y traça: y casi sin poder bien formar su queixa, dezia: * *Dispersi sunt lapides Sanctuarij:* Las piedras ricas y fantos cubiertas de oro fino, dignas de veneracion, y reuerencia, dignas de toda cortesia andan rodando por las plaças, sin respeto: y con todo esto lo que primero lloró, y lo que mas le enternecia era, ver los caminos, por donde los dias festiuos venia infinita gente à tener los buenos dias, y las tardes alegres de mucha recreacion, solos, yermos, y ciegos de yeruas y malezas, por no seguirse: y assi dize. * *Via Sion lugent.* Hà caminos, quie os vido, y os vee aora: antes seguidos, poblados, llenos, y aora que podeys esperar, sino que os desflagays en llanto. Los caminos reales lloran de la manera, que saben, significando su fuerte tan trocada, pues ya no son visitados, y acompañados como solian.

Y assi puesto Jeremias con estas lagrimas, con este sentimiento y palabras, con la ocasion que sus tiempos tuuo miremos los nuestros, y la obligacion que tenemos de lagrimas y dolores: *Vocauit Dominus ad planctum.* Citados estamos y combidados por parte de la penitencia, à vn combite vniuersal. La mesa fraca que haze à todos los que le siguieren, los seruicios que se firuen, y platos que se ponen, es pan de dolor, beuida de lagrimas, ayuno disciplina y quebrantos. O que pan de vida que aunque es aspero, es sustancial y confortatiuo y muy sabroso. * *Ciuit nos pane lachrymarũ,* que refucita a los muertos. Vn vino tan dulce y suauo, que con el cantan los Angeles: *Super vno peccato re pœnitentiã agente.* La ocasion es harto mayor que la de Jeremias, pues toca en bienes espirituales, mayores, y mas ju-

illustres, quanto son mayores y mas graues los males, la destruycion de esta Ierusalen militante, deste cuerpo mistico, y templo santo, labrado de piedras viuas, que no ay cantera, ni en el suelo, ni el cielo, dõde se corten, ni manos que las acierten à labrar, sino las diuinas. *In quo & vos œdificamini.* Los enemigos que hazen esta guerra, mas terribles, mas valientes, mas conjurados y rebeldes en nuestro daño, vezinos de otra Babilonia: * *Vbi nullus ordo sed sempiternus horror inhabitat.* Lo que han destruydo y echado por tierra, mas costoso, el medio para repararlo, de mayor precio, y mas dificil, pues no ay piedra por pequenita que sea en este edificio santo, que se pueda labrar y fraguar sin sangre de Christo nuestro Redemptor. O si pudiessemos, y mas si supiessemos los Ecclesiasticos, à cuyo cargo esta este edificio, assentados de espacio, y de proposito tomassemos à Jeremias de su pecho sentimiento, y de sus ojos lagrimas y de su boca palabras sentidas, y verdaderas, para yr por menudo significando y llorando los males y daños que estan por este nuestro templo: que grande lastima seria mirarlo. Mira estos diuinos Sagrarios, que son las siete puertas por donde se entra à la gracia, ò al augmẽto della: * *Difixæ sunt in terra.* Que mal se ministran y reciben, como puertas fuera de quicio que con dificultad se mueuen, que auian de andar intactas de todo lo que estierra. Que llenos andan de ella estos muros de leyes, que bien guardadas, defienden mas que los muros: *Luxi murus.* Que arrancadas estas piedras ricas del Santuario, de fantos y sagradas ceremonias, que son como funda y cubierta de los ministerios fantos, que sin lustre,

espiritu

*Tren. 4.ª nu. 1.ª
o Sep. Effusi sunt lapides sancti in principio omnium viarum.
Pag. Proiecti fuerunt lapides sanctitatis, &c.
Batab. Dific. Si lapides sanctuarij, ad cõpita omnium platearum.

*Tren. 1.ª nu. 4.
pHeb. Via Sion herborosa.

III.

La ocasion grande que tenemos de llorar nuestros tiempos.

*Psal. 79.ª nu. 6.
q Pag. Comedere fecisti nos panem lachrymarũ.
Hiero. Cibi nos pane flebili.
Bata. Lachrymis veluptate cibasti nos.

*Iob. 10.ª d. nu. 2.ª
r Sep. Vbi nõ est lux, neq; est videre vitã hominum
Pag. Et non sunt in ea ordines, & tenebre sicut caligo.
Batab. Quæ non habet ordines, cumq; illuxit, perinde est, ac si caligo eã obteat.
Aiii: Et obscurata est sicut caligo.

Tren. 2.ª nu. 9.
f Sep. In terram.
Pag. & Bata. Demeritæ sunt in terram portæ eius.

V.
Sion significa la bienaventurança.
Super Isai. 8. super Psal 9. Psal 83. Prou. 4.
Pag. Ibunt de exercitu ad exercitū.
Hiero. Ibunt de fortitudi ne in fortitu dinein.
Bat. in scho lia tripliciter dicit vertū posse Primo De turma ad turmā. Secundo, De doctri na in doctri nā. Tertiō, De academia in academiā.
Must. De carterua in carteruam.
Cāp. De opulentiā in opulentiā.
Cald. A domo sanctuarij, ad domū studiorum.
*Prou. 3. v Sept. Et in gredi te faciam orbitis rectis.
Aquil. In tramitibus rectitudinis.
Symm. In semita recta.
Pag. Calcare feci te semitas rectas.
Bat. Ducā te in orbitis rectis.
*Psal. 54. x Sep. Viē ei viā bonę, & omnes semitę ei in pace.
Alij. Et omnes orbite eius cū pace.

espíritu y cortesia se trata. pero acudir à tal estrago, sería cumpliendo mal con todo. Por razon de la ocasion començada, digamos solamente de los caminos de la virtud, que perdidos y destruydos los tiene el mundo; y digamos: *Via Sion lungent*: En llanto se deshazen los caminos de la soberana y celestial Sion.

Sabida cosa es, que Sion significa muchas vezes la bienaventurança. assi San Geronimo, *Hilarion Origenes, Los caminos por donde se va alla, es el exercicio de las virtudes. Tambien es cosa clara bastan, por testigos dos Reyes, padre y hijo, David tratando deste camino, dize: **Ibunt de virtute in virtutem.* *Iran à Sion, por no perder el camino de una virtud, en otra virtud, de la humildad, à la paciencia. Y Salomon en los Prouerbios: **Ducā te, per semitas equitatis.* * Por la calle dela justicia, de la honestidad de la templança, de la penitencia, que lindos caminos: guiartehe por los caminos de la equidad. nuestros caminos son callejas angostas, despeñaderos y rebētones, por donde andamos, respeto de los barrios y plaças destes caminos reales de las virtudes: **Via eius pulchra, & pacifica.* * Lindas de veer fabrosas de andar. Estos caminos, cōfer tales y tan seguidos en vn tiempo. en los nuestrs, que solos? q̄ yermos? que mal visitados? Lloran de verse assi, y se deshazen en lagrimas: el camino de la justicia tan para fer andado: que solo, y destruydo le tienen? Miralo David, y dize: Miré si la justicia tenia su calle famosa en la ciudad, y no la hallé: **Vidi iniquitatem & contradictionem in ciuitate.* * Todo es contradiciō y maldad, el de la honestidad y modestia, camino fresco de Alameda, cercado

de açucenas, y de lirios; que acabados? Quiso mirar si lo seguian Ieremias, dize aqui: **Amatores facili sunt vnusquisque ad uxorem proximi sui inbiebat.* * El camino santo dela obediencia, por donde millares de religiosos, en tiempos passados, los ojos cerrados caminauan, sin vsar de vanas cautelas: q̄ tal lo tenemos? que quebrado? cortado y perdido? pues à penas ay preceto y mandamiento que no lo aya nuestra cautela corripido y despedaçado: **Lacerata est lex.* *^{aa} Y sobre todo, el camino real del amor, (sin el qual no ay cielo) q̄ perdido y ciego; que estragado le tenemos, Dexolo Dios tan ancho, y estendido, que cabian en el amigos y enemigos; el agrauiado cō el ofensor; el injuriado, con el que le hizo el agrauio; el falso, con el sincero; el traydor, con el vendido: tanto, que dize David: Señor: **Latum mandatum tuum nimis.* *^{bb} Espacioso y ancho es, Señor, vuestro camino en gran manera. Y prueualo tambien otro Profeta, diciendo: **Lupus, & agnus simul morabuntur.* *^{cc} El corde ro haze lado al lobo, la obeja al leō, y el cabrito lleva à su lado al Tigre: y vienen los destruydores de caminos (que con justa razon se pueden llamar salteadores de caminos reales) hazen fendas, y dizen, q̄ no han de passar y caminar el amigo, sino con el amigo. Que no se ha de fauorecer, sino el q̄ es nuestro, aunq̄ sea indigno del fauor. Que no se ha de comunicar y tratar, sino el que se ha declarado por nuestro. Que no se ha de hazer carrera, sino en orden al interesse, y andan siempre de pendencia: Passe, no passemos. Isaias en nombre destes dize: **Pallium breue, vtrūque operire non potest.* *^{dd} No del amor santo, q̄ lo cubre todo, el amor destes es capa corta, no

Pag. Viā ei viā delectabiles, & omnes semite eius pacifice.
Bat. Viā eius sunt viā enax, & omnes semite eius paratę.
*Hiere. 5. y Bat. Quoniam vidio lentiā, & lites in ipla ciuitate.
z Sep. AEqui furentes in foeminas facti sunt vnusquisq; & c.
Pag. Vt equi saturati fanguulo mance rāt, vnusquis que, & c.
Bat. Fuerunt tanquā æqui saginati, mane eduoti quiquad vxore proximi sui adhiuit.
*Abac. 1. aa Sep. Propterea lacera ta, & c.
Pag. Propterea debilitata est lex.
Bat. Idcirco lex nō viget.
*Psal. 118 bb. Sep. Latū præceptum. Bat. Tu autē præceptū latissimē pater bb Explicat in iure c. charitas. col. fin. de poen. d. z. *Isai. 65. cc Sep. Passetur simul. Bata idem. *Isai. 78. dd Pag. & Bata. Operire tum angustū est.

puede

puede cubrir à todos amigos y enemigos: **Diliges amicum tuum*^{ce}. Há lo cercenado, no mas que à los amigos. Bien se vee que es amistad à lo viejo, que es corta y escasa: que es lo que dezia el Esposo en los Cãtares: **Soror nostra parvula est*. Es pequeña la hermana de la Esposa, que es la Sinagoga, es la Iglesia, pero en mãtillas; como fue creciendo, crecio la ropa. ropa de niãa, y amor de niõo. Era el de aquella ley amor de amigos, no se estendia à mas que para los amigos. Aora la Iglesia que ha crecido, tiene ropa larga de caridad y de amor, para el amigo, y para el enemigo.

Que el bien que ha de hazer y obrar el Christiano, ha de ser uniuersal para todos amigos, y enemigos. Discurso V.

ASSI como el Señor y dueño, a quien sirue el iusto, es dueño y señor uniuersal de cielo y tierra; assi tambien su ley y prematica es uniuersal, y obliga à todas las criaturas del cielo, y de la tierra: y no ay señor por grande que sea, que pueda estar exento desta jurisdicció; antes para que dure la suya, es menester primero hazer pleytoomenage de guardar està: que esso significaron aquellos veynte y quatro viejos del Apocalypsi,^b q̄ derribaró las coronas de sus cabeças delante de la filla y magestad del Cordero: como professando la obediencia de aquel supremo señor, y besando el pie à aquel Sumo Pontifice Dios, cuyos sustitutos son los Pontifices, Monarcas, y Reyes dela tierra. Y assi en nombre de la diuina justicia echó aquel bãdo general Salomon: **Per-*

me Reges regnant, & legũ conditores iusti decernunt:^c Oficiales son de casa y corte de Dios, los Emperadores de la tierra. La primera pues ley de este Reyno de Dios, es, la del amor y amistad, tan general y estendida, que nadie puede ser ecetado della: porq̄ como es ley de vniõ (q̄ esso es ley de amor) cõ todos habla, y à todos cõprehende: no solo a los amigos, q̄ para esso no es necessario mãdato tan estrecho, pues los desconocidos, y barbaros caen en la cuenta de hazer biẽ à aquellos, de quien le reciben: **Etiam ethinici hoc faciunt*:^d fino que obliga tambien à los enemigos que esso es ley christiana, ley uniuersal, ley para todos amigos y enemigos, que como esta ley es del espíritu, salua las leyes de la carne, y junta los mas distantes coraçones. Vio el Profeta Ezechiel cautiuo en Babilonia junto à la orilla del rio Cobar: **Dum essem in medio captiuorum iuxta fluuium Chobar*; ^e pidiendo remedio para sus males y de su pueblo, abriose el cielo, mostrole el Señor aquella filla de su Magestad, lleuada en vna carroza milagrosa, que tirauan aquellos quatro animales delos quatro rostros diferentes; q̄ por serlo tanto, variamẽte lo han entẽdido los Doctores y Padres de la Iglesia, de la aguila, de hombre, de leon, y de buey. Yaunque entre los libros santos (como aduirtio san Geronimo*) el de los Cantares y la profecia de Ezechiel no les erã permitidos à todos hasta determinada edad; porque no son todas las cosas para todos estomagos, ni se halla en todos calor que abraze manjar tan fuerte y solido, como lo es doctrina del cielo: pero particularmente esta vision tiene tales misterios, y sacramentos tantos, que como celestial tornasol haze varios

amoris. Aug. lib. de subitãcia dilectionis to. 9. Viçto. de augmento charit. Bern. lib. de dilig. Deo. Adrian. Cardi. lib. 3. de vera philosoph. **Prou. 8. b nu. 15.* b. Ecclesia. recipit. li. Apo ca. & Conc. 4 Tolet. c. 16. iussit legi in Ecclesia tempore Misfarũ a Pascha, vñ que ad Pen-the. **Matth. 5. g. nu. 48.* c Sep. Et dy nastẽ scribũt iustitiam. Aquil. Decernent iustum. Pag. Regnabunt Reges. **Ezech. 1. a. nu. 1.* d De hoc infra in hoc discursu iterum e Sep. In medio captiuitatis. Pag. Eram in medio transmigrationis. Bar. Vt essent inter captiuos, iuxta fluuium Chobar. **In praesertione.*

**Leuit. 19. d. nu. 18.* ee Sep. Pag. & Barab. Diliges proximum tuum. ee Explicatur in iure, quid sit diligere proximum sicut nos in c. charitas est, vti mihi videtur. §. item proximos & §. itẽ proinde. de pœn. d. 2. **Can. 8. c. nu. 8.*

I. La ley de Dios es uniuersal como lo es el Legislador. a De pronentia charitatis seu dilectionis, Schol. in 3. d. 26. S. Tho 2. 1. & q. disp. de vir. opul. 61. Sumif. verb. chari. speciatim. Fulgen. lib. de char. S. Elphre. & Chrysof. hom. de hoc. Ricard. de sanct. Viçtor. de gradib. Carthuf. lib. de perfe. Plato. in conuuiuo. Philo. Heb. S. Max. in centur. Miran. de imag.

II. Virtudes q̄ ha de tener el que gouier na, que son quatro.

* Lib. 2. de offi. 6. 1.

* Eccl. 12. d. nu. 13. f Sep. Et mā data eius custodi. Heb. Hoc enim totus homo. Pag. Quia hoc est omnis homo. Bata. In hoc consistit omnium hominum perfectio.

vifos à la luz de la reuelacion diuina.

Y assi algunos lo entendieron de las virtudes que ha de tener qualquier ministro publico, gouernador, Rey, ó superior. porque embiando Dios à este Profeta con autoridad real y diuina, para ministro que corrigiesse aquella Republica, le quiso enseñar primero que partes auia de tener mostrandole este animal con quatro rostros; como diciendo: El que de parte de Dios ha de corregir y gouernar subditos ha de tener las partes y qualidades de estos quatro animales. Lo primero, perfeccion de entendimiento y sabiduria; que esso dize el aguila, el agudeza de vista: conforme à lo de San Ambrosio: * *Huiusmodi viro salutē nostrā, & existimationē comittimus, qui sit iustus, & prudens.* De buena gana, y con iusto titulo podemos fiar nuestras vidas y honras al superior, que lo fuere en ser iusto y prudente. La segūda cara era de hombre, por que entienden la religion con Dios y sus santos: cōforme à aquello que notò Beda, que el primero que hallò el culto diuino le llamó la Escritura Enos, que quiere dezir, hombre chapado, verdaderamente hombre: y aun assi lo explicò el Ecclesiastico: * *Deū time, & mandata eius serua, hoc est enim omnis homo.* E sso es ser hombracho. ser defensor del culto diuino, y de la religion. Lo tercero, ha de tener fortaleza; que esso dize la cara del leon, con brio y animo: no solo para defender los suyos en guerra, sino en tiempo de paz porque à dicho de los que algo saben, mas valor es menester para cōferuar lo hecho y ganado, que industria para buscar y adquirir de nuevo. Requierefe finalmente madurez y consejo en el gouernador en

tendida por el rostro del buey, por que con passo graue, y pie de plomo se quaxà mejor los successos: que es lo de S. Geronimo. * *Scitū est illud Carbonis, sat citò s̄sat bene:* Aquel es breue despacho que sale bueno: conforme al otro que dixo: *Vnus qui nobis cunctando restituit rem:* Vn hōbre solo con detenerse, restituyò vna Republica casi perdida.

Otros Santos explican esta visiō del Profeta, de la diuina prouidencia, y ser vna respuesta à la tacita queixa amorosa del Profeta, que parece mostraua el cielo descuydarse de aquel pueblo, y olvidar sus trabajos, y que le consuela Dios mostrando que el que cuyda de los animales fieros, y de los brutos sin razon, y les pone mesa y haze plato: * *Qui dat iumentis escam ipsorum,* & no puede olvidarfe del señor y dueño de todos ellos, que es el hombre, por quien todas las demas criaturas tienen ser y vida: que es aquella reprehension de Christo señor nuestro à los Apostoles, y en nombre dellos à los demas desconfiados, gente sin coraçon, gente de cortavista, que no alcāca mas de lo presente, que qualquier nuuecilla les cierra el cielo, y les agosta las esperanças: * *Nonne (dize) duo paseres veniūt asse, & vnus ex illis non cadet super terram sine patre vestro.* No cae el paxarillo en la vareta de la liga del caçador, q̄ cōser tan poco, q̄ el par dellos pasan por medio ochauo. primero se registran en el consejo de hazienda de Dios, y se da librança por cōtadores, y se assienta la partida en el libro. Quanto con mas razon la ay, de que se tenga con las necessidades del hombre, con sus bienes, y con sus males que le costò à Dios su sangre, y su vida: * *Quanto magis pluri estis vos, modica fidei:* Falta de Fé es la q̄ haze

* Episto. ad Pamach.

III. Segunda explicacion de la prudencia de Dios.

* Psal. 146. b. nu. 9. g Sep Et dat pecoribus, &c. Pag. Qui dat iumento escam suam. Hieron. Qui dat iumentis panem suū. Batab. Qui dat peccori itum passū.

* Mat. 10. c. n. 29. h Pag. & Batab. Nonne duo Paserculi minuto asse veniunt.

* Matth. 6. d. nu. 30. i Pag. Aut nō multo magis vobis id faciet exiguae fidei homines.

III.

La tercera explicacion de este lugar de la junta de malos y buenos que ay en la Iglesia.

*Homil. de tempore. & super Psal. Matt. 25. a. nu. 2.

Explicatur in iure, de his qui nitorem conscientie curant, secus verò fatuæ. text. in c. viii. co. col. 1. de sac. vinct.

Secundo explicatur, de his qui corpore, & mente sunt virgines secus fatuæ, in c. de pudicitia. in fin. 32. q. 5. & est tex. Hieron. in cap. si paulus. §. timeamus eadem. c. & q.

Tertio etiam intelligitur in iure fidelium multitudi, quæ ex malis, & bonis constat in c. i. cum multis. seq. 23. q. 4. & in c. prof. 13. q. 2.

*Matt. 13. d. nu. 30.

Explicatur in iure de seculi consumatione, & est tex. Greg. in c. hæc autem in princ. 23. q. 4. & facit solemnem tex.

Aug. de conmixtione ma-

caer en estas faltas al hombre con su hazedor.

La tercera explicacion deste lugar, le entiende de la mezcla que ha de auer en esta vida, mientras durare el mundo de buenos y malos reprobos, y electos, justos y pecadores; que esso es el rostro de hombre con el de leon, aguila, y buey, hombres que bien como tales, y otros que viuan como brutos; que tambien toca à la diuina disposiciõ permitir malos, ò para hazerlos buenos y conuertirlos, ò para exercitar los justos y santos, conforme à la doctrina de S. Augustin: *I deo malus uult in hoc mundo, ut conuertatur uel ut per illũ bonus exerceatur.* Que no està de valde el pecador en este mundo, su cuenta y razon tiene de la que le ha de tomar Dios no aprouechándose de tantos bienes. Y asì se entiende aquella parabola de las diez virgines, à quien compara el Señor el Reyno de los cielos, que es esta Iglesia militante en que uiuimos: de las quales cinco eran prudetes, y las cinco locas: ** Quinque autem ex eis erant prudentes, & quinque fatuæ.* pero todas, cuerdas y locas, viuian de vnas puertas adentro, q̄ es (como deziamos) buenos y malos viuen juntos, y andã mezclados en este siglo, segun la presente justicia, y la diuina disposicion, q̄ es tan suaua, que consiente, que à bueltas del trigo limpio, en su sembrado nazca y crezca juntamente la çizaña: ** Sinite utraq; crescere, usque ad mesem.* hasta el Agosto y cosecha, q̄ es el ultimo dia donde se apartaran, no solo los buenos de los malos, sino tambien penfamientos, palabras, y obras buenas de las que no lo son.

Y à este pensamiento tambien se junta la quarta explicacion desta vision misteriosa, que la entiende la

diuina justicia, contra quien no ay resistencia, por que tiene por asiento la silla de la omnipotencia de Dios, à cuyo braço poderoso no ay resistencia. ** Quis resistit tibi?* Dezia David: No ay escudo de Rey, ni defensa de gran señor, que espere vn golpe de la mano de Dios: no solo al cauallero corta, parte, y hiende la aguda espada de la justicia diuina, sino que al cauallero, y al cauallo los haze harina, y conuierte en poluo. ** Equum, & acesorẽ proiecit in mare:* Pero como es justicia de Dios (como deziamos arriba) es justicia vagarosa, es justicia con misericordia: es justicia que auisa y da plaços al pecador, y culpado: es justicia que viene en carroça, y que tiran della no quatro briosos caualllos, ni ligeros vnicornios, sino quatro animales, tan contrarios, quanto lo es el buey del aguila, el leõ del hombre, cada vno echarà por su parte, y caminarà de espacio la justicia: y siendo justicia tan pesada (como diximos) que se pesa cõ la magestad de Dios, y su omnipotencia, necessariamente ha de cruxir y hazer ruydo la carroça, el fuste della, y las ruedas, pues de solo mirar la tierra Dios la heze temblar, y dar diente con diente: ** Qui respicit terram, & facta est eã tremere.* y haziendo este ruydo, de fuerça ha de despertar, y auisar al descuydado pecador, dormido en su culpa, para que se poga en saluo, y se acoxa à sagrado de la misericordia: que llanamete es lo que predicaua otro Profeta de la justicia de Dios: ** Sicut strid. t. plaustrum onustũ feno.* Toma la metafora de los Mõtañeses, que en el Agosto recogien el heno y yerua para el ganado en Inuierno, q̄ como està el campo cerca, y el passõ del buey es tar-

lorũ: ce bonis in c. quidẽ eadẽ causa & q. V.

Quarta explicaciõ de este lugar, de la diuina justicia.

* Psal. 75. b. nu. 8.

mPag. Et qui stabit corã te Hier. Et quis stabit aduersum te.

Bata. Et quis confisset corã facie tua.

* Exod. 15. c. nu. 21.

nPag. Equos & acesores proiecit in mare.

Bata. Equos & curus eius sublatos in aitiũ deiecit in mare.

* Psal. 103. d. nu. 31.

oSep. Super terras.

Pag. Qui aspicit terram & tremet.

Hieron. Et tremet.

Bat. fere idẽ.

o Explicatur in iure de efficiatiuocationis Dei. i. tex. in c. Nabuchodonosor.

in princ. 23. q. 4.

* Amos. 2. d. n. 13.

p. Sept. Sicut uoluit plaustrum plenu stipula.

Pag. Ut obideretur plaustrum plenu manipulis.

Bat. Onustũ manipulis.

premitur ac gemit.

henos

heno, y no ha comenzado à salir de la hera, quando el carruco comienza à gruñir, y à dar auiso que parte. Lo mismo dize que haze la justicia de Dios que antes que falga à la execucion, da mil auisos al pecador, como carruco de Montañas: que à esso fueran aquellas palabras de Christo en el Euangelio: * *Erunt signa in sole, & luna, & stellis, & in terris præ-sura gentiũ præ confusione sonitus maris.* ¶ Justicia ha de auer dia de razón y cuenta mouer tiene Dios effos globos del mundo, y esta maquina bifible: pero primero haran ruydo las ruedas deste carro, que son el Sol, la Luna, y las Estrellas: el mar dara bramidos para que se repare el pecador; y no aura ninguno tã ciego que no vea eclipsarse el Sol, la Luna, y las Estrellas: porque como es justicia de Dios, aunque es la mas rigurosa, va mezclada de misericordia, de auisos y aperciuimientos para asfentar el fitial del rigor.

Y aun que todo lo dicho es en tanta conformidad de la Escritura, haze mucho à nuestro intento considerar, como animales tan contrarios yuan por vn mesmo camino; especial que añade el Profeta: * *Nec reuertebantur cum ambularent.* ¶ Que caminauã sin hazer reues ninguno: y da la causa: * *Spiritus uita erat in rotis.* ¶ Que el espiritu de vida estaba en las ruedas guiandolas. Y explicò otra letra, * que vida era esta, diziendo: *Spiritus uoluntatis erat in rotis.* A lo que la Vulgata llama vida, el Hebreo llamó uoluntad. y el Castellano dize: Voluntad es vida, que no ay otra vida sino el amor y bien querer. que con este carretero todos irã juntos. no se puede herrar el camino en auiendo caridad, no ay diferẽcia de amigos y enemigos, todo lo compone el amor, todo lo fazona

el bien querer; que como es ley diuina, à todos comprehende, con todos habla, y à todos obliga. ¶ En acauando Noe la fabrica de aquella arca y nauio, puffedo à la puerta, y yuan entrando animales diferentes, el corderillo manso retozando, haziendo cabriolas, el leon vedijudo, la serpiente venenosa, el aguila caçadora, el elefante, el vnicornio, y todos caben. Fuera bueno, que quando entrò el cordero le señalara a poseñto por mãso, y a el leon por brauo y fiero le cerrara la puerta: à todos recibe, porque tiene mandamiento de Dios para todos. y donde ay caridad, y amor todos caben, mansos inquietos, amigos, y enemigos: que esso trae consigo la ley de gracia: * *Habitauit leo cum agno.* ¶ Dezia Isayas: El cordero, y el leon morara en vna cueua, y haran su vida juntos, que essa es junta del amor, paz, quietud, amistad, y fofiego. y este es el primer mandato del cielo: * *Hoc est mandatum primũ in lege:* porque para auer de fundar reyno y republica perpetua, era fuerça que tuuiesse la suya perpetua, y eterna. que no lo puede hazer otro que la paz, y el amor. Y esso quiso dezir el Angel quando anunció à la Virgen, que le dixo; que le auia de nacer Rey, y q su reyno auia de ser eterno: * *Regni eius non erit finis,* por que auia de ser Principe de paz; como dixo Isayas: * *Princeps pacis.* ¶ De manera que principe de paz, y Rey perpetuo, todo es vno: que fue la pregunta y dificultad que el mesmo Dios propuso à Iob, quando resolua dificultades, y ordenaua decisiones, de la rueda q auia dado su fortuna en la catreda de vn muladar: *Quẽ puso los fundamentos à la tierra? De q son las columnas q sustentã el mundo en esta perpetuidad continua? Que*

t De amicitia mutua, Arist. 8. Eth. Cice. in Lelio. Aug. lib. de amic. & de benefici. ad inimicos. Eligius ser. 3. & 8. Hidelber. epist. 21. S. Anto. ser. 52. 53. & 54. Greg. Nazian. ser. 3. de pace. Celsus Ghali. de Concor. Carth. opus d gaud. Ger. tit. de pace. Aug. Niph. optimècora. de inimicorũ lucro. Plutar opul. d vtili. inim. Mar. Citius ser. 2. de feren. in iur. Domin. à Pa ce, latè ferm. 23. 24 & 25. O ttaua. Vlpel de recon. * *Isai. 11. b. nu. 6.* * *Mar. 12 c. nu. 30.* v Sep. Et simul pascef. Bar Commo rab tur. y Explicatur in iure de cõ uerfatione fidelitũ in primatiua Ecclesia, in c. 2. 12. q. 1. * *Luce. 1. d. nu. 23.* * *Isai. 9. b. nu. 6.* x Sep. Et pacis eius non est terminus x Explicatur in iure de reconciliatio ne Christi, in c. quoniam. 10. d. c. cum

* *Luc. 21. e. nu. 25.*

q Pag. & in terris coarctatio gẽtiũ in perplexitate. Bata. Et in terris anxietas.

VI.

Quinta explicacion deste lugar del amor y caridad.

* *Ezech. 1. d. nu. 18.*

r Pag. Non reuertebantur quando ambulabant.

Bata Nec reuertebãt cũ inciderent.

r Explicatur in iure de bonis, qui semper ad bona tẽdunt, in c. pennata. in fine. depoenit. dif. 2. iuncto prin d. teq.

* *Ezech. 1. d. nu. 20.*

* *Hieron. & Hebr.*

f Pagn. Quia uoluntas animalis erat in rotis.

Batab. Spiritus animalis in rotis quoque erat.

aunque

* Luc. II. c. 17.
 y De hac sententia bonus text. Greg. in c. si ea. 25. q. 2. vbi gloss. in ver. diuisa. intelligit de se sibi ipsi contrario. qui debet puniri. l. eos. in prin. ff. de falsis. c. licet. & causam.

VI.
 Todo el bien de las criaturas consiste en la vnidad y paz.

z Pagn. Quae iuncta est simul.
 Hieron. Cuius participatio est simul.
 Cald. Quae associata est simul in terra.
 Mult. Quae coniuncta est sibi ipsi pariter.
 Bata. in qua simul confociatur homines.

aa Sept. Homo enim ex muliere.
 Pagn. Homo natus est muliere.
 Bata. Homo natus mulieris.

aunque los Filofotos quisieron atinar con ellos, no supieron: porq̄ sola la luz de la Fé, dize, que la paz y amor sustenta el mundo, y esta maquina visible: porque como la enemistad destruye los Reynos, y los acaba.* *Omnes regni in seipsum diuisum desolauitur.* y Bien assi por el contrario, la paz y amistad haze seguro el Reyno, y haze perpetua la Republica, aunq̄ sea del mesmo Dios.

Entenderase esto, considerando, que todo el bien de las criaturas, y de cada vna en particular, consiste en la vnidad y fenzillez: y por el contrario, todo su mal y desventura, nace de la diuision, y apartamiento: que es lo que dixo Pitagoras, que el numero de vno es el que da ser à las cosas: y el numero de dos, es la muerte y corrupcion de todas ellas. La esperiencia, que es el mas cierto testimonio, muestra, quando vna piedra cae de vn lugar alto, va con impetu y furia hasta llegar à su centro. Si le preguntasedes que es la causa de tanta priessa, que se detenga vn poco, que no desbarete todo lo que encuentra, y se le pone delante para hazer camino. Si tuuiesse lengua os responderia, que le va no menos que la vida; en vnirse y juntarse con su lugar y cetro, porque en essa vnidad està su perfeccion y descanso. Y al reues, para arrojarla en alto, es menester gran fuerza y violencia, porque la diuision es principio de acabarse: y en nosotros mesmos hallamos, que la muerte q̄ es tan odiosa, no es mas que diuision y apartamiento de cuerpo y alma: y por el contrario, la vida es vnio de alma y cuerpo. Y la bienauenturança (q̄ es la vida eterna q̄ todos deseamos) no es otra cosa, que vn abraço y vnio de toda el alma cō Dios, y por ser vnion eterna, haze vida eterna,

que viuifica, no solo al alma, sino al cuerpo: porque como es vida eterna, y diuina, vaña y viuifica todo lo que ay en el hōbre, no solo el alma, sino tambien el cuerpo. Y desta ciudad santa, y dichosos ciudadanos, dixo el Profeta Rey à este intento: * *Cuius participatio eius in idipsum:* z Cuyos ciudadanos en su trato y comunicaciō, son como si todos fuessē vn mesmo coraçon, y voluntad. Pero sobre todo lo declaró à nuestro prouecho Iob, q̄ pretendiendo en carecer la gran desventura del hōbre, escogio por medio de todos, mostrar las grādes variedades y mudanças à q̄ siempre està sujeto, no quiere jamas estar en vn ser; teniendo por aueriguado, que el ser vno mudable y desventurado, y miserable, siempre andan en vna cuenta.

Iob dize: * *Homo natus de muliere:* aa El hombre (dize) si quieres ver su miseria, pon los ojos en su continua mudança. Al fin no puede negar sus padres, nace de muger, la mesma mudança, adōde empecō à nacer toda esta diuision entre Dios, y los hōbres. La mas mudable è inconstante sabandija de todas, nace para viuir, y naciendo muere, vase deshaziendo, y dessatando de punto en puto, y cada momento pierde lo que es, y grangea lo que luego ha de perder. Es mas precedero que la flor, q̄ en poco tiempo florece y se marchita: mas inconstante y mudable que la sombra, que de continuo crece, y mēgua. Y assi el hombre jamas permanece en vn estado, que es ser por todo estremo miserable (como hemos dicho) porque todo el bien consiste en la vnidad. bb

A esto (segun sospecho) tuuieron atencion aquellos dos Filofosos Parmenides, y Meliso: que como se dize alla en la vieja filosofia,

* P. 121. a nu. 3.
 * Iob. 14. a nu. 1.

VII.
 La vanidad del hombre es causa de sus males.
 bb De bello, & vindicta, & damnis eius legendus est. Grac. 23 q. 1. 2. 3. 4. & 8. & ibi expositores, & tit. de clericis pugn. Aug. lib. 22. contra Faul. c. 74. Ambr. lib. 1. de offici. c. 27. 29. 40. 41. Tho. V. val. lib. de sacramental. Ioan. Kofen. art. 34. Ioan. Arbor. o ptimè. libro. 2. Theosophi. c. 14. Albert. Pig. libr. 21. contra Eras. Sot. de iust. & iure. Banes & recetiores Arag. Molin. & Salon etiā d̄ iust. & iur. Sixt. Senen. annota. 156. Driedo. li. de liber. Christ. Cōr. Clyng. lib. 5. locorū. c. 23. Felicia Capiton. par. 2. explic. 41. Ioan. de Indagine. libr. de iusto, & in iusto bello.

VIII.
 Todo el biē consiste en la vnidad.

dixeron; todo el mundo, y todas las cosas que ay en el, ser vna cosa. No dexaró de ver lo que todos vemos: infinita muchedumbre de cosas, vnas diferentes de otras: à lo que parece: mas viendo, q̄ solo lo que es vno se sustenta y preualece, y q̄ donde no ay vnidad no puede auer bien alguno, entendieron (como es verdad) que todo lo que ay en el mundo, lo vno y lo otro está tan assido, q̄ con mayor razon se puede llamar, vna cosa sola, que muchas. Que cosas ay al parecer mas diferentes que la piedra Iman, y el hierro: y con todo vemos la conformidad que tienen entre si. Entendamos esto.

IX.
Tres mūdōs
se hallan en
este que viuimos.

Tres mundos alcançaron los antiguos el primero y mas alto de todos, llamaron los Theologos angelico; los Filosofos intelectual, que cōtiene en si las nueue ordenes de los Angeles, con toda su policia: el segundo llamaron celestial, q̄ se cōpone de los nueue cielos; el primero mōbile, el cielo estrellado, y los otros siete de los planetas: el tercero, todo este que está debajo de la luna dōde habitamos, y llama se elemental. Moyses el tabernaculo que hizo diuidiolo en tres partes, segun dizen los expositores Hebreos, para declarar en esto todas las diferencias de mundos. La primera parte del, estava descubierta al riesgo de los vientos, y de las aguas y podrian entrar en ella indiferentemente, assi los hombres como las mugeres, y los brutos animales; qual es este mūdō en que viuimos. En la segunda puso vn cādelero de siete ramas en cada vna de las quales auia su luz, y candela: que es el segundo mundo celestial (q̄ diximos) donde dan luz los siete planetas. En la tercera puso solamente el arca del Testamēto y dos Cherubines: que es puntual-

mente lo que ay en el Angelico mūdō, los Angeles, y Dios. y estos mundos al parecer, son vno de otro muy diferentes. Este nuestro es de tinieblas, el Angelico de luz: el celestial como medio, tiene parte de vno, y de otro: y esto al parecer, q̄ à la verdad, es cosa marauillosa la semejança, la conformidad, la vnidad que ay entre todos, y cada vno dellos. Lo que ay en cada vno por si, ay en todos, aunq̄ por sus grados mas y menos perfectamente. Mucho auia que dezir, mas por abreuiar sea solo este exemplo. En el mūdō ay elemento de fuego; en el celestial ay Sol; en el Angelical ay fuego de los Serafines: pero desta manera, que el fuego de aca quema, y el del cielo da vida; el de los Serafines ama. Ciertamente no se puede negar vna fuerça, vna virtud, vn laço encubierto, q̄ enlaça, añuda, y abraça à toda la variedad deste mūdō, y grādeza lo vltimo cō lo medio, y lo medio con los extremos, tã estrechamēte, q̄ todo lo haze vno, que à faltar esta vnidad en el mūdō, pereceria todo: porq̄ como vemos, y auemos prouado, el biē, la conseruacion, y perfēcion de las cosas consiste en la vnidad. Lo q̄ se ha prouado en las demas cosas, por la misma razon es verdad en los hombres, q̄ diuididos se pierdē. Y como la vnidad de las demas cosas se causa por vna calidad, y secreta virtud de naturaleza; en los hōbres, por razón de ser libres, ha de nacer de amistad, por via de amor y cōformidad, assi en los pareceres como en las voluntades. Y porq̄ por tener cada vno de los hombres su entendimiento, y voluntad propia, y tan libre: y su parecer ser tan diferente del de su vezino, pondria grande estoruo, y dificultad en esta vnidad, y en esta conformidad que dezimos. ordenó

Dios

Dios con diuino consejo, que cada vno en particular se deshiziesse de su juyzio, depusiesse su voluntad y entendimiento, y entre todos se escogiesen vno, en quie todos se pusiesse; que fuesse vn entendimiento, vna voluntad comú para todos que entédiesse, y mirasse por todos, y que sea este el bié de todos: y que haziendo esto, fuesse laço y nudo, q̄ los añudasse estrechaméte, y los hiziesse tá vnos, y tan conformes, como si fuesen vna mesma persona todos. Que es puntualmente el oficio del Prelado, y del pastor, reducir à vniidad y cõformidad à sus subditos, hazerlos de vn parecer y voluntad; que descuydando ellos, de si, y de sus cosas, mire el por ellas, y las prouea. Que sea este el oficio del superior, de mas de la razon dicha, q̄ es euidéte, veese à la clara enel Profeta Ezequiel en la quexa q̄ muestra Dios de los Prelados q̄ no lo hazen assi: ** Quod confractum est non alligastis, & quod abiectum est non reduxistis, & quod perierat non quaesistis, sed cum austeritate imperabatis eis, & cum potètia, & disperse sunt oves meae, eò quòd non esset pastor.* ^{cc} Ay (dize) malos pastores, vuestro oficio era recoger y allegar mis ouejas, y vosotros foys los q̄ las auays desparcido, por vuestra culpa: la conformidad y vniidad q̄ auian de tener por vuestro oficio, las quiebras dellas no soldastey. Si alguna se desuió del rebaño y ato, no la recogistes; mas antes cõ vn mãdar obsoleto, y lleno de hinchazon y tirania, con vsurpar vosotros mesmos el oficio del demonio, sembrando mil embustes, mil chifmes, con encender en sus coraçones fuego, y mortal discordia. Vosotros mesmos donde auia de nacer toda paz, os auays diuidido. Y siendo este el oficio del Prelado, ser vna volun-

tad comun, vna vnion de todos sus subditos, se entenderà claro, la gran necesidad que tienen de ser sal, luz, y ciudad: como los llamò Christo; *Vos estis sal terrae, vos estis lux mundi, non potest ciuitas abscondi supra montem posita;* de ser amorosos, sabios, y sufridos, y amparadores de sus subditos. Es el Prelado vna voluntad hecha para todos; luego menester es q̄ sea sal, esto es, que la tenga en la caridad y amor de Dios: tan sabio, tan tratable, tan aficionado al bien de los otros, q̄ con facilidad se cõforme y mida à las condiciones de los otros. Es el Prelado entendimiento comun, pues sea luz, tenga el saber y auiso del cielo, mire y prouea lo q̄ cumple à todos. Es vn nudo, y vna vnion de sus subditos; pues sea ciudad que quepã todos, y viuã en su pecho: tan fuerte, que los sufra y ampare: tan abastada y proueydamente, que hallen en el remedio, y prouision en sus menesteres.

Demanaera, que para que sea perpetuo el Reyno, y estable, y firme la Republica, es necessaria la vnion, el amor y paz, que es el alma, y vida della. Queriendo pues el Señor hazer y santificar pueblo para si, que fuesse eterno, como lo era el Rey, establecio por ley inuiolable, que en su Republica se amassen y hiziesen buen trato, no solo los amigos à los amigos, sino tambien à los enemigos, para dilatar el Reyno, multiplicar los vassallos, y estender la jurisdiccion: que essa es la fuerça de aquellas palabras de Christo Señor nuestro: ** Ego autè dico vobis, Diligite inimicos vestros benefacite ijs qui oderunt vos.* ^{dd} Esta es mi ley, y como Rey soberano ordenò, q̄ el amor y paz no ha de ser escaso, como lo fue el d̄ la ley de Moyfen q̄ solo se estedia à los amigos, sino largo y liberal, q̄ al-

^{cc}Explicatur etiam, illud quod non esset pastor, de diligentia pastoris, in cap. quamuis, de reg iur. In antiq. & facit. l. qui mercedem. ff. loca.

* Ezech. 34. a nu. 5.

cc. Sep. Quod contritum non alligatis, & quod forte erat affixis laboribus, eò quòd non essent pastores. Hieron. apud Theod. & imperio castigastis eas, & in lusa. Pagn. Et perditam, & confractam, & tyrannicè dominati estis eis. Barab. In duritia, & seuitia dominati estis ei, &c. ccExplicatur in iure illud cum austeritate, de superbia Praelatorum, in c. primo. 46. d.

X.

La paz haze perpetua la Republica y Reyno. ** Math. 5. 5. nu. 44. dd* Barab. Bene precimini deuouentibus vos. dd De hoc notetur rex. in c. cū in lege in principi. 23. q. 4. & tx. in c. hæc autem. § ex his omnibus, eadem causa. & q. & in c. non potest. v. r. præcepta eodem. c. & q. vbi declaratur, quæ nam debeat esse ini. nicorum dilato.

*Cant. 8. t.

nu. 9.

ec Sep. Quia loquuntur in ca.

Quinta' editio:

Soror nostra parua es & vbera non habes.

Ambro. Pfall.

118. fer. 22. &

Sym Qua lo

quetur ei.

Pagn Soror

est nobis par

uula, & vbe

ra nō sunt ei

in die qua

fiet sermo cū

ca.

Bat. Que nō

dem habet

mammis

quid faciem?

quādo ei col

loquendum

erit.

XI.

No ay barua

ro que se ha

lle bien sin

Dios.

*Genes. 31.

d nu. 29.

ff Sep. Deus

autē fratres

tui, dixit eu-

sodiite ipsū

ne forte. & c.

Pagnin. Sed

Deus patris

vestri, nocte

præterita, di-

xit ad me di-

cendo, caue

tibi ne loqua-

ris cum Ia-

cob, à bono

vsque ad ma-

lum.

Batabl. ferè

idem vertit

cū Vulgata.

cance también a los enemigos, que el amor corto mas es codicia q̄ voluntad: y así introduxo Salomō à la Sinagoga, cō nōbre de esposa pequeña y niña, y falta de pechos, q̄ es gr̄a falta para desposada: * *Soror nostra parua est, & vbera non habet, quid faciemus sorori nostre in die quando alloquenda est.* ^{ec} No tuuo aquella ley mas devn pecho no mas q̄ vn amor y volūdad para el amigo: y así no pudo llegar al desposorio cō Christo; que pide en su esposa la Iglesia dos pechos, voluntad, y amor para amigos y enemigos; q̄ no ay enemigo donde ay buenas obras, y caridad.

Sabida es ya la historia de Iacob, y el suceso que tuuo con su suegro Laban, quando voluiendo para su tierra medrado en hacienda, caudal, hijos, y muger; à bueltas Raquel la hermosa lleuóse los idolos de su padre para hazerlos moneda. Echolos menos el viejo Laban, toma el camino la buelta al monte, con animo de vengarse del yerno, y de la hija sobre el caso. Y alcançandoles al despūtar del Alua en el repecho de vn monte, auiendolos hecho el cargo de la mala obra, y atreuimiento cometido; puesto en colera le dize: * *Stultè operatus est, & nunc quidē valet manus mea redere tibi malum, si deus patris tui, heri dixit michi, caue ne loquaris contra Iacob quidquam durius.* ^{ff} Mal has andado en quitar me mis Dioses, agradeceldo al Dios de vuestro padre, q̄ me mandò q̄ no ostratasse mal, ni aū de palabra, q̄ de otra fuerte os huuiera sucedido. Dō de se ha de advertir mucho. Lo primero, q̄ cō fer sus Dioses falsos, y de burla, luego los echò menos, y se puso en camino para buscarlos: y que el Christiano se passe vn año y otro sin su Dios verdadero: que esté tan fuera de sí, q̄ no haga diligencia por

hallarle, ni sepa dar vn passo por lo que tanto le va, que es su Dios, y su vida. Lo segundo, q̄ con fer este barbaro idolatra, solo por fer mandato de Dios enfreno la colera, y no quiso tomar vengança. Y si le preguntays en que conocio q̄ aquel Dios era el de Abrahan pues no le adora ua. Responderà sin duda, que Dios que mada perdonar al enemigo no puede fer otro sino el Dios de Abrahan, que es el verdadero. Dessa fuer te, mas que barbaro y desconocido seria el Christiano, que mandandole su Redēptor que perdone al enemigo; no solo no le ama, sino le aborrece y persigue, pues los desconocidos le obedecen, y los muertos cumplen su palabra.

Acordaos de aquello que passò con Ezechiel, quando le lleuò à vn campo yermo, no à tomar el fresco de la mañana no à coger flores, y ver las corrientes de las aguas, sino à ver huessos de hombres muertos y haze q̄ les de vna buelta, y les mire cō atencion y dize, que estauan tan secos q̄ estauan carcomidos. Que grima os daria, si os llevasse Dios à vn yermo, cō de ni huellas se viesse, ni huesos volasen, y os viesse entre millares de muertos, y calaueas: q̄ grima os daria? que de cosas se os ofrecierã? y mas estando confusos, y sin distinció, pies cō manos, quales serã de Reyes, quales de vasallos. Y si te dexasse el mūdo, dirias: Hà q̄ de cabeças huuo coronadas, q̄ de manos q̄ hizieron grandes proeças, q̄ lexos estan de todo esto dizele Dios: ² *Fili hominis putas nē, ossa ista viuēt?* ⁸⁸ Si señor. Si otro me lo pregūtura riyerame yo dello: pero a vn, *Posse*, de vuestra boca, que se ha de responder: * *Tu nesci*: de menos no shiziste; pues buelute a ellos. Y en hablando el Profeta, comiença el estruendo de

XII.

Los muertos obedecen à Dios, y el pecador no le respeta.

* Ezech. 37.

a nu. 3.

* Ezech. 37.

a nu. 4.

gg Sep. Filij

hominis fivi

uēt ossa hæc

Pagnin. Ferè

idem & Batabl.

* Ezech. 37.

a nu. 4.

* Ezech. 37
c. nu. 11.
* Psal. 101.
a. nu. 4.

hh Pagni. &
Batab. Dom^o
Israelis sunt.

XIII.

La caridad
por todo pas-
sa.

* 1. Cor. 13
b. nu. 7.

ii Sept. Con-
frixia sunt.
S. Auguf. Si-
cut in fixo-
rio confrixia
sunt.

Pagn. & Ba-
tabl. Et offa
mea taquam
focus exulta
sunt.

S. Hieron. Et
offa mea tan-
qua frixa co-
tabueunt.

Alij: Tanqua
focus, aut tor-
ris adusta
sunt.

los huesos vnos con otros, la cabe-
ça va à buscar su cuerpo, la mano à
su braço: y assi se van le uantando. O
fortissima palabra! de pensar lo me
assombra. Que misterio es este, Se-
ñor? *Domus Israel est*,^{hh} que tan seca
està de virtud. David: * *Osa mea sicut
cremū aruerūt*.ⁱⁱ Como vna estatua
estoy hecho vn esquileto. Que ano-
tomia? Que de cabeças tã banas de
viejos locos, mortales? Que de ma-
nos falsas? Que de pensamientos?
Pues à todos estos da vida Dios con
su palabra y la oyen, y la obedecen.
y el Christiano se haze sordo quan-
do le mandan amar al enemigo.

Diras, Es diferente negocio le-
uantarse para viuir ò para morir à
manos del enemigo: Es terrible ca-
so, que me este beuiendo la sangre,
y que yo le tenga la taça? Si amas à
Dios todo es facil. Si tienes caridad
todo es ligero: * *Charitas omnia si-
fert*. Si quitan el hazienda con calu-
nias, sale el amor, y dize; q̄ le han ali-
gerado para sin embaraço emplear
se en Dios. Si le quitan los hijos, y lo
que amauas, dize el amor; que podã
el arbol para que con mas fuerça
suba al cielo, y al contento. Si salen
tigres al camino, y le tratan mal de
palabras, responde el amor; que no
le conocieron: *Lampades eius, lampa-
des ignis, atq; flāmarum*. Todo lo cõ-
uierde en si, y parece que se come las
manos tras ello. No veys quando se
quema vna casa, q̄ no se contenta el
fuego con emprender en los leños y
vigas secas, sino que abraça los tor-
reados edificios; todo lo tala y def-
haze, siempre dessea mas, y mas. En-
tra en vn monte, desgaja los robles,
derriba las enzinas, haze ceniza los
jarales, consume los sembrados. No
ay termino, sino que mientras mas
ay que quemar, mas quema; que al-
fin es echar leña al fuego. Baxa fue-

go del cielo para quemar el sacrifi-
cio de Elias, que estaua sobre vn al-
tar con mucha leña, y entorno vna
çanja de agua, que se auia vertido,
de la mucha con que se auia lauado
el sacrificio. Baxa pues el fuego del
cielo, y comienza à abrafar madera,
piedras, altar, y sacrificio. Basta esso?
No: * *Et aquam quæ erat in aquæ du-
ctu lambens*.^{kk} Tambien andaua la-
miendo (assi dize la Escritura) al a-
gua del foso. Que dezis: Que el agua
apaga el fuego? Esso es el de aca: pe-
ro fuego del cielo, el agua se lame.
O fuego diuino! que golosina es es-
ta? q̄ se lame el agua como golosos
los dedos, quando mas no puede el
fuego de arriba. No ay que espan-
tar, del se verifica, que esso es ver-
de lo que el fuego no vee, leña, y a-
gua, amigos y enemigos; à todos a-
braça todo lo consume. O buen Ie-
sus, amores de las almas, que fuego
es el tuyo q̄ abraça al diuino pecho
que sembrastes en la Cruz, quando
recibiendo las injurias que en ella
passastes por fauores, dessea como
el fuego passar adelante; consu-
mido el sacrificio, piedras, y palos,
se lamia el agua: * *Sitò*, Sed tengo; q̄
era como lamerse los dedos, y des-
sear mas trabajos, hasta rogar por
los que le crucificauan.

Y à este intento de lo que aora
deziarnos haze mucho, lo que en
tiempo de los Machabeos hizie-
ron los Sacerdotes y gente santa
del pueblo, siendo desuaratados, y
forçados à dexar la patria casas, y
templo: y tratando de conseruar el
fuego santo del altar del Señor: * *Et
incidit illis consiliū bonū*.^{ll} ordenoles
el Espiritu santo, q̄ lo depositassen
dentro de vn poço en el agua reual-
fada y cieno, y como si fuera en ca-
liente ceniza lo emboluerõ y guar-
daron. Caso estraño, y particular

* 3. Reg. 18
e. nu. 28.

kk Sept. Et
aquam quæ
in mari, & la-
pides, & ter-
rà linxit ig-
nis.

Pagnin. Et
quam quæ
erat in aquæ
ductu linxit.
Batab. Sed &
aquas quæ e-
rant in elici-
bus lambunt.

* Ioan. 19.
e. nu. 28.

XIIII

El fuego del
cielo en agua
se sustenta.

* 1. Mach.
4 g. nu. 45.

ll Bata. & Pa-
gni. Et inci-
dit in consi-
lium bonū.

consejo. Si lo dexaran en vn mōte ef peso de jarales, ò encinas, ò en parte seca cō leña, ò carbō que lo entretu uiera, parece: pero en agua q̄ lo apa ga y cōsume; esso admira: y mucho mas, q̄ despues de muchos años, bol uiendo à reedificar el templo, y à vi uir y morar en su ciudad y tierra a cordandose del fuego, le buscaron en el poço, y lo hallaron uiuo y con seruado q̄ fuevn estremo de alegria en el pueblo. Es lo que yuamos di ziendo, que fuego del altar de Dios y de su casa, con el agua y frialdad se conserua. Alli haze pressa como alquitran diuino, en siendo fuego de amor y caridad verdadera, me jor se ceba en la frialdad del enemi go: todo lo gasta y consume, porque todo lo abraça, y nada desecha. Es al fin centella y chispa de aquella or naza del pecho de Dios, à quien vn Profeta llama fuego consumidor: **Deus noster ignis consumens est.* Y ex plicolo S. Juan que sabia mucho de su pecho: **Deus charitas est.* Dios es el mesmo amor, la mesma paz y caridad, vn terron de bien querer, que sin diferencia à todos ama: **Cum ini mici essemus reconciliati sumus Deo.* Estraña ponderacion, q̄ quando le estauamos ofendiendo, men os pre ciando su ley, se le yuã los ojos tras nosotros, por nuestra salud y vida eterna. Y assi en vn conuite que ha ze su Esposa, como quien se le pare cia tanto, no solo brindaua à los con uidados, con aquel vino generoso de la caridad y amor, sino q̄ les rue ga que se dexen llevar deste licor q̄ le beuan à dos manos, hasta q̄ que dē del embriagados fuera de si: **Bibite, & in ebriamini charissimi.* Be ued, beued sin miedo, q̄ no es este vi no de los que dan en la cabeça, sino derecho se va al coraçon; y quando mucho caufarà vn exceso de bien

*Ad Hebr.
12.g.n. 29.

*1. Ioan. 4.
c.nu. 16.

*Ad Rom.
5.b.nu. 10.
mm Bata. &
Pag. Nam si
eum i inimici
essemus, &c.

*Cant. 5.a
nu. 1.
nn Sep. Bibi
te, & in ebria
mini fratres.
Pag. Et in e
briate vos
fratres.
Baa. Edite so
dales, & in e
briamini odi
lecti.

querer: porque de la fuerte que vn hombre bien brindado queda fuera de si, de manera que pierde el cono cimiento, no diferencia entre amigo ò enemigo. Bien assi apoderado el amor y caridad de vn alma, embria gada deste vino que engendra vir genes; **Vinum eius germinans virgi nes;* con vn animo sincero, y vna sencillez fanta à todos ama, à ningu no diferencia sea se amigo, ò enemi go; que no le puede auer donde està el amor en su punto; que es, quando el coraçon ama de todo coraçon, que entonces luego la lengua haze su ofi cio; pide à Dios, no solo por lo que deue, sino tambien por quien le ofe nde, y luego haze poner las ma nos en las obras, boluiendo bien por mal, en que se conoce ser amor liso del cielo, de buena casta: esta es su marca y medida: **Diligite inimicos v. stros, benefacite ijs qui oderunt vos, rogate pro persecutibus vos.* Amar à vuestros enemigos, rogar, y pedir à Dios por ellos q̄ les conuertan, y co mençar vos à hazerles bien con bue nas obras. Esta es la suma del amor, el fin de la ley, el plus vltra del cora çon del hombre, donde puede estē derse y llegar su confianca, que es, à hazer deposito de sus buenas obras en manos de su enemigo: **Spectacu lū facti sumus Deo, Angelis, & homini bus.* Dezia el Apostol Pablo: Somos vn expetaculo del cielo, y de la tier ra: y como cosa nunca vista, el mes mo Dios, y los Angeles como canto res en capilla, hazen ventana para vernos, como cosa nunca vista y sa bido en q̄ añade: **Maledicimur, & benedicimus persecutionē patimur, & sustinemus.* PP Que hazemos bien à quien nos ofende, y con ser de carne tā espiritualizados, ya por la gracia de Dios, que sufrimos la persecució y tenemos paciēcia en los trabajos.

*Zach. 9. d.
nu. 17.

oo Sep. Vi
nū boni odo
ris ad virge
nes.
Pag. Et vinū
nouum canta
re facit vir
gines.
Batab. Et vi
nū, virgines
suculentas,
& vegetas
reddet.

*Mat. 5. g.
nu. 44.

*1. Cor. 4.
b.nu. 9.

*1. Cor. 4.
c.nu. 12.
pp Pag. Dum
conuicijs affi
cimur bene
dicimus.
Barab. Mole
audientes be
nedicimus.

Y por-

Y porque se habla con hombres, cō quien la razon es poderosa, fundemos en ella esta dotrina Christiana, para que no tenga el vengatiuo excusa de cumplir mandato que tambien le està.

De las razones que ay conforme à la ley de Dios, para hazer bien, no solo al amigo, sino tambien al enemigo, y contrario. Discurso V. Parte I I.

I.
Razones por que el hombre deua amar a su enemigo.
a De liberalitate erga omnes exercenda. Lactan. lib. 6. Ambr. sup. epist. ad Cor. & 1 of. fic. Augu. de ver. dom. c. 1. & lib. 2. medita & lib 6. & 3. de mirabil. facr. scrip. c. 10. & 10. de ciuit. c. 5 & de grat. & libero arbit. c. 7. & homil. 16. & lib. 1. confes. c. 11. Greg. homil. 9. in Euang. & in regum. Chryf. hom. 9. in Genes. & homil. 27. & 58. & sup. epist. ad Philip. serm. 1. & ad Celos. homil. 10. Bern. sermo. 71. in Cant.

ES de tanta importancia este preceto para passar bien esta vida, no solo en lo espiritual, y que toca al alma, sino tambien para lo temporal, para la vida humana: y es assi mesmo tan espantadiza la vestia de nuestra carne, q̄ sino es fuerte y diestro el carretero dela razon, para que lleue seguras y firmes las ruedas de la voluntad, no se podra dar passo en este camino. q̄ (como queda dicho) siempre ha sido rebentō, y cuesta arriba para la furia del hōbre y sus desseos. Y assi por esto, como porque es necesario, assi para intentar guerra, aunque sea justa, como para retirarse de la pendencia començada, que aya causas y motivos, que al parecer de todos sean poderosos: para enfrenar vn animo determinado, me parecio para los muy bachilleres en negocio de hōra, y estimacion, y para los obedientes, y su consuelo, y para el esfuerço de los mansos de coraçon, poner aqui algunas de las razones que los santos han tenido para conformarse con el decreto del cielo, en materia tan dificultosa como la del enemigo, y su vengança.

La primera sea. el ser la enemistad y aborrecimiēto vna ofensa grauissima, entre todas las que comete el hombre contra su Dios: porque fuera de quebrantar su ley y mandato, como torpe inobediente (como queda dicho) de punta en blanco se va, y acomete, no solo à la bondad de Dios, su Magestad, y entereza, sino tambien en particular cōtra las tres diuinas personas, y sus diuinos atributos. Porque aūque es verdad que en esta razon los Santos y Theologos, atribuyen en las ofensas en el pecador, vnas contra el Padre, y otras contra el Hijo, y otras contra el diuino Espiritu (como se verà de proposito tratando del segundo genero de pecados, defañuciados de la mano de Dios, en el capitulo quarto) Los pecados contra el Padre son los de flaqueza, por ser el Padre suma omnipotencia. Los de ignorancia son contra el Hijo, que es la sabiduria eterna: que es lo que pidio estãdo en la Cruz: **Pater dimice illis quia nesciunt quid faciūt.* b Cōtra mi pecan, pues no saben lo que hazen: y pues yo lo perdonō, bien podeys vos, Señor y Padre, perdonalos. El pecado de malicia es contra el Espiritu santo, quãdo yendo el pecador à executar su locura (que locura es el pecar) el mesmo Espiritu, y su auxilio os tira de la capa, alumbra, y detiene, y rompiendo con todo, rompe obligaciones tan grandes.

Con ser esto assi, el pecado de la vengança es contra toda la santissima Trinidad, porque es contra el Padre; el qual reseruo à su poderdos cosas, siendo tan largo en las demas, que son. La vna, su honra y gloria: **Gloriam meã alteri non dabo.* c No quiero q̄ nadie se alce cō mi hōra: que es el pleyto que trae siempre Dios con los hipocritas, que no solo

II.
Primera razon es, ser el odio mas graue pecado.

* Luc. 23. c. nu. 34.
b Pag. Pater remite illis.

c. Bata. Et ne gloriam meã dem alteri. Alij: Et gloriam meam alteri concedam.

c Explicatur in iure debito nore latræ soli Deo debito, text. cū glos. in c. venerabilis. d. conf. d. 3. & secundum glosam ord. ex text. diffusus in cap. 2. §. licuit igitur de sum. Trin. & fide Cathol. quẽ locum citat Archid. in c. gloria. epist. 1. in prin. 12. q. 2. & ipsum allegat in c. cauedum. in fin. de poen. d. 3.

III.
El pecado de vengança es contra toda la Trinidad. * 1 Jai. 48. b. nu. 11.

se

* *Matt. 5. b. nu. 16.*

d Doctrina
contra hipo-
critas.

e Pag & Bat.
Qui traditus
fuit propter
peccata no-
stra, & susci-
tatus est, pro-
pter iustifi-
cationem no-
stri.

e De hac Pau-
li sententia
est bonus tx.
m e cū Mar-
te, ver. sed ta-
les ex eo. de
celebratione
Miss.

* *Rom. 4. d. nu. 25.*

* *Rom. 12. d. nu. 19.*

f Pag. & Ba-
tab. Mihi vl-
tio, ego repē-
dam.

f Explicatur
in iure ab Ar-
chid. in c. qui
diuini depe-
ni d. 4. de di-
missione iniu-
riarū in Dei
manibus.

f Specialiter
procedit do-
ctrina ista cō-
tra celricos,
& regulares,
nam gestans
arma, in Pa-
ne & aqua tā-
tum, reclusus
palcañ Conc.
r. Mantisco.
s. & Synod.
Franc. sub
Car. Magn.
& prohibet
omnino ser-

se alcā con el caudal, sino que la parte que le toca à Dios de la buena obra: * *Vt videant opera vestra bona, & glorificent Patrem vestrum qui in cælis est:* que es dar lo bueno à su artifice, q̄ es Dios, y gracias por ello, ellos se alcan con todo. ^d De la fuerte, que si à vuestra costa huuiessedes leuantado vna casa y edificio con grā tra bajo y dinero, y quisiesse despues el oficial poner sus armas y blason, por que la hizo y la labrò, pagado primero. Bien assi el hipocrita, del ayuno, ò limosna hecha, no solo quiere lleuar paga, sino honra, y poner sus armas en ella: porque siendo, como es, el trato de Dios con el hombre, trato de compañía; en el qual su Magestad como poderoso pone en el caudal (que es la doctrina de aquella famosa parabola de los talentos) y el hombre la diligencia del negociar y tratar con el, es fuerça que lo procedido, y las ganancias, tambien se partan, y tenga Dios parte en ellas: y pues no ha de tocar interese (que esse es para el pobreton del hombre) ha se le de acudir de necesidad con la honra, gracias, y gloria que le deue la criatura, como à su verdadero señor: y assi se ha de entender aquella sententia de S. Pablo: * *Traditus est propter delicta nostra, & surrexit propter iustificationem nostram:* ^e Alcançada la vitoria, sujetò el enemigo y la muerte, y como liberal capitan, repartio lo mas precioso con los suyos, q̄ fue su sangre, y nuestra justificacion, quedandose con lo menos, que es la exaltacion de su nombre, y gloria de su cuerpo. La segunda cosa que no quiere fiar, es, la vengança de las injurias: * *Mihi vindictam, & ego retribuam:* ^f No la quiere fiar de nuestras torpes manos: y assi vengandose el hombre por las suyas, le quita quanto es de

su parte el señorio de su justicia: y quitandole su justicia, le quita la honra: pues tanto tiene de honra vn juez, y Prelado, quanto tiene de justicia, y mucho mas en Dios, donde son vna misma cosa: y aũ lo que mas es, se le detiene, é impide su misericordia, que parece es su mas grueso caudal: * *Diues in misericordia.* le llamò vno que supo mucho de sus tesoros, Ricacho de misericordia, q̄ dessea vsarla con todos: y no perdonando el hombre à su proximo, no passa Dios por el perdon. Como el que matò vn hombre, que en esto agrauia al Rey, y à la parte, y es menester que esta perdone, para que el Rey remita: y si toda via pide, impide la bondad del Rey, que quisiera hazer perdon. De la fuerte que el Papa, en materia de restitucion, da sus vezes por sus bulas, pero satisfecha primero la parte, boluiendole la hazienda, restituyendole la honra.

Y esto es lo que passò en aquel coloquio de Dauid con Dios; postrado à sus pies le pedia perdon, y dezia: * *Tibi soli peccaui:* ^g Aora Señor, estamos solos, y vos lo soys, sin superior; Pontifice fumo, que no tiene quié le tome residencia; perdonadme el homicidio: * *Vt iustificeris in sermonibus tuis, & vincas cum iudicaris.* ^h Nayde, Señor, os pedira cuenta vuestro querer es poder, vuestra es la vida y la honra, qualquier sententia serà justa en esta causa. Con todo dize Dios; Ay parte que es Vrias, satisfecha primero, y perdonado. Pues si vos que soys agrauado no perdonays, y os baxays de la queixa, no dexays que vsé Dios de su misericordia y de su poder; y assi es ofensa hecha contra el Padre, a quien se atribuye el poder, el no perdonar al enemigo y contrario.

uis Dei, etiā
in exercitum
in hostē Per-
gere. Conci.
Magun. cap.
16. Idem ferē
10 Conci. Iler-
dē. c. 1. decer-
nitur, & pri-
uatur à gra-
du in Conci.
4. Tol. t. cap.

44
* *Ad Ephe.*
2. a. nu. 4.

III.

Para que perdone Dios es necessario q̄ perdone la parte.

* *Psal. 50. a nu. 6.*

g Pag. Tibi li, tibi peccauit.

Bata In te solum, te peccauit.

* *Psal. 50. a. nu. 6.*

h Aquil. Et super iudicibus tuis.

Symm. Vincere iudicantem.

Pag Vt iustificeste cum locutus fueris, purificeste cum iudicaberis.

Bat. Propterea vere iustus agnosceris in verbis tuis, & purus cum iudicaueris.

III.

La vengança es pecado cõtra el Hijo.

Es pecado contra el Hijo, que es la mesma fabiduria, porque es grandissima ignorancia végarfe del enemigo: como lo feria grandissima (dize San Augustin) para matar vno al que está à sus espaldas, darse primero a sí cõ la espada por el pecho para herir con la pûra y tercios primeros de la espada al que está detras de sí: pues esso es vengarse (dize san Iuan) ** Qui odit fratrem suum homida est,* El que aborrece à su hermano, es homicida, no de su hermano, sino de sí mesmo, que à sí se quita la vida desseando la muerte al proximo: porque alli se haze la herida dõde está el cuchillo atrauessado: y si la herida es mortal, alli es la puerta de la muerte; pues el cuchillo del hodio y enemistad está en el corazón del vengatiuo, el es el que a sí se mata, y primero muere.

* I. Ioan. 3 c. nu. 15
i Explicatur in iure de peccat. dif. 1. vbi secundum D. Tho. qui in dict. ver. odire, ab Albe- citatur, fratris odium simpliciter est peccatũ.

V.

La vengança es ignorancia grande.

Veese tambien ser crassa esta ignorancia, y torpe. porque el enemigo, solo es vn espejo que descubre con verdad las faltas propias, y no por esso se ha de quebrar, ni romper: en especial que de ordinario no es mas que instrumento, y latigo de la justicia diuina: vna pluma de delgados puntos, que sentenciando cõtra vos corta los vuestros: vna vara que sacude el poluo de vuestras sobras: y vna estafeta y correo, que trae despachos del tribunal del cielo, que no merece culpa por el mensaje, ni mal tratamiento la bara, ni la pluma, por la buena obra hecha. Haze à este intento mucho, lo que aduirtió San Cirilo, en aquella jornada del falso Profeta Balan, queriendo maldezir el pueblo de Dios, alquilado para ello, que salga vn Angel al camino con vn montante, à dos manos, le impide, y le detiene: No aueys de passar de aqui. Dize el santo: Que importa, Señor, que vn

* Num. 22 c. 23.

excomulgado maldiga vuestro pueblo, si que no por esso quedará maldito, como no lo quedara España, porque vn Turco ò Ingles la maldiga? Es el caso (dize este Doctor Sãto) que tenia Dios determinado de castigar su pueblo por las culpas cometidas con las mugeres idolatras, y esso se auia de executar asì sin apelacion ninguna: pues si Balan les maldixera, creyera se que era aquella la maldicion que les auia alcanzado. E esso no (dize Dios) no entienda el pueblo que le puede venir pena ni castigo que no sea de mi mano: y asì quãdo el enemigo os maltrata y persigue, no es mas que instrumento del cielo, y de su justicia. De fuerte, que estará sin razon el q̃ la hiziere al enemigo por serlo, y mucho menos por proximo y compañero.

Peca tambien el vengatiuo y ofende al diuino Espiritu, que todo es amor, fuego, y caridad, que engaza y junta diuersas volûtades, tan estrechamente, que las transforma entresi sin diferencia alguna: que esso es: ** Fortis est vt mors dilectio.* Fuerte como la muerte es el amor que como aquella no mira amigos; ni enemigos, que à todos los iguala, al pobre, y al rico, al señor, y al bassallo; asì el amor diuino, y su caridad, à todos se estiende, à amigos y enemigos, sin diferencia alguna, como no la ay en el mar por Dios. Y essa es la agudeza de san Hilario que aduerte, que estando Christo señor nuestro orando en el huerto, y dixo: ** Transeat à me calix iste,* no fue no querer beuer el caliz, sino dezir: Señor, no agote yo este caliz de penas, y de morir à manos de mis enemigos, sino que tambien passe à mis dicipulos, y à los de mi Iglesia, y mueran como yo muero: porque

VI.

El végaruo peca contra el Espiritu tanto.

* Cant. 8. b nu. 6.

k Sep Quia valida vt mors charitas

Symm. Quia inexpugnabilis vt mors dilectio.

Batab. Amor enim validus est vt mors.

k Explicatur in iure de validitate amoris, & est text.

Greg. in c. valida de peccat. ni. d. 2.

* Matt. 26. d nu. 39.

l Bar. Poculũ istud.

l Explicatur in iure in c.

nolite timere 11. q. 3. de metu mortis

quem carnalis homo habet: & est de mente gl'ose.

13. q. 1. in fine princ. in ver. non possum. & in c. habeo lib. in ver. voluntatem. 16. d.

* *Matth. 5.*
g. nu. 45.

* *Matth. 27.*
e. nu. 46.
m Batab. Mi
Deus, mi De⁹
cur deserui-
sti me.

* *Luc. 23. e.*
nu. 34.

VII.

No ay amigo verdadero, todo es falso quanto el mundo tiene.

n Sept. Cum proximis suis Pag. Loquentibus pacem cū proximis suis, & est malum in corde eorum.

Hieron. Qui loquuntur pacem cū amicis suis, & est malum, &c. Bata. Qui cū proximis suis pacificè quidem loquuntur, sed malum meditantur cordibus suis.

* *In suis symbolis apud Marfilium. in fine.*

habia el prouecho que era tener enemigos, pues por el perdonarlos. entramos à la parte de la herencia del cielo siendo hijos de Dios: * *Vt sitis filij Patris vestri*, que le viene de su cosecha perdonarlos, y hazerlos bié. Y assi estando el Señor colgado en la Cruz, para dezir al Padre, que le auia deamparado, dixo: * *Deus, Deus meus quare me dereliquisti*: m Dios, Dios mio, como me auays dexado. No le llamó Padre, sino Dios. Pero quando le dize, que perdone sus enemigos, desde el mismo tormento le llama Padre: * *Pater dimitte illis*, como diciendo: Padre, aunque no fuera vuestro hijo natural, perdonando à los enemigos lo fuera: y los que assi perdonã, son hermanos de Christo, y por el mesmo caso hijos, y herederos de la vida eterna.

La segunda razon que haze fuerza en esta causa, se toma del estado que el mundo tiene en esta Era, y miserable siglo, donde todas las cosas estan tan adulteradas, y artificiosas, que hasta del oro se suele dudar si es alquimia; y no ay fineza tan fina que no le quepa vna gran parte de mezcla, y de liga, y mucho mas à la voluntad, y bien querer, que es mas raro que el Fenix en el mundo. No ay quien pague, ni reconozca deudas, sino quien se alce como baco falido, con el trabajo, honra, y voluntad agena. Ya se acabaron los Lelios, y Catones, como se acabó la verdad, y el buen trato. Todo es engaño, y mentira, é interes propio, amigos de pintura, y falsa, que se visten y desnudan; como se desnuda y viste el compañero, yedras de la Republica, que crecen y medran à costa del triste arbol à quien se arrimã. Y à este genero de amistad llamó Aristoteles, amistad de viejos, por el ansia del interes. * Y Pitagoras en sus

simbolos los llamó golondrinas; y dio por auiso: *Non esse suscipiendas hirundines in domo*; que no se les cõfintiese hazer el nido en casa, que solo cantan mientras sacan los hijos, y en aleãdo de camarada se parten, y os olvidan. Y mas claro David los señaló con el dedo: * *Qui loquantur pacem cum proximo suo, mala autem in cordibus eorum*: n Gente de dos caras, y dos léguas, y lo peor, de dos coraçones, que como le tienen partido tambien tienen partida la vida que del procede. Otro linaje de amigos ay, fundados en el gusto, y deleyte, amistad torpe, y de mocos: la qual de necesidad se ha de acauar à priessa, como se acaua el buen parecer: * *Falax gratia. & vana est pulchritudo*. ° No ay rostro tan acicalado como espada, que no tenga su buelta, y la dé con el tiempo. De aqui nacen los monstruos de la republica, hijos de buenos, y malos por si: porque à la verdad, mas son hijos de la hermosura, ó del dinero, que de sus mismos padres: como se acabó aquella, se acabó el amor, y tambien la paz, y salió el hijo legitimo de la sangre, y vastardo en la virtud.

Finalmente otros amigos q̄ suelen criarse en vuestra casa y mesa son los mas mortales enemigos, y mas peligrosos, q̄ al fin son ladrones caferos: * *Inimici hominis domestici eius*: P Enemigos no escusados, amigos forçosos, q̄ donde ay fuerça, falta voluntad. Destos no ay hombre seguro, ni Rey, ni labrador, ni ay defensa cõtra esta machina: * *Qui simul me cum dulcis capiebas cibos, tu verò homo vna nimis*: q̄ ya auia caydo en la percha, y en el laço el Profeta, quando cayó en la cueta: ya le auia dado la mesa al que auiedole engañado, le prohibia la entrada de su palacio, y casa.

* *Psal. 27.*

a. nu. 3.

o Batab. Falax gratia vana ventustas. o Explicatur in iure de his qui fallentes sibi, studio humane laudis bene operantur, in e. cauendum. de poen. d. 3. * *Prou. 31.*

d. nu. 30.

p Sep. Inimici omnes videri mesti i eo Pag. Inimici viri, domus eius.

Bat. Et inimici cuiusq; domesticus eius. p Explicatur in iure de

Christo capite E clesia, qui ab illis

qui in casum fuit iniuriatus. c. vnico. col. 2. de fac.

vnct. & c. cū Christus de Indis. c. qui dicit. 24. q. 3.

in fin.

VIII.

Amigos falsos los amigos.

* *Mich. 7. b.*
nu. 6.

* *Psal. 54. c.*
nn. 15.

q Theo. Dulces faciebas mihi.

Aquil. Qui simul dulce faciebamur.

Symm. Qui quidem communicando

redebamus, dulcem consuetudinè, &

collocationè tu homo cõ-

y no undè morū.

Pag. Quif
 u. ul dulce
 ere facieba
 mus secretū:
 u homo fe
 udum equa
 ritatem meā.
 Hiero. Qui si
 mul habui
 mus dulce se
 cretum.
 Praten. Secū
 dum ordinē
 meum.
 Interpretatio
 Caiet. Sicut
 estimatio
 mea.
 Muft. Sed tu
 homo eras
 iuxta estimā
 tionem cor
 dis mei.
 Nebien Ho
 mo valeris
 mei.
 Cald. Similis
 mihi.
 Translator
 ad Cāp. Sed
 tu ò collega
 commilito.
 Barab. Muft.
 enim, & sua
 uiter secreta
 comunica
 bamus, &c.
 * 2. Cor. II.
 f. nu. 26.
 r Pag. & Ba
 tab. Suppedi
 ta verūt ma
 nus hæ.
 * 2. Cor. II.
 f. nu. 26.
 * Act. 20.
 g. nu. 34.
 * 1. Ad Ti
 mo. 6. b. 8.
 * 2. Cor. II
 f. nu. 26.
 l Pag. & Bat.
 Ijs contenti
 erant us.
 f Quid intel
 ligatur nomi
 ne alimento
 rum. l. i. & l.
 legatis alimē
 tis. ff. de ali

y no ay hora segura deste assalto, porque tiene las llaves del castillo, y son (como está dicho) ladrones de casa: assi lo llamó S. Pablo, en aquella cuenta que haze de sus fortunas, y trabajos: * *Periculis in mari, periculis in solitudine*: Todo es mar, y todo es torméta, agua y tierra, aquella se leuanta con ayre y vientos, y esta con fuego y fangre: * *Periculis latronum*. Peligros de ladrones, Y es de considerar que San Pablo viuia tan ahorrado de mundo, q̄ se contétaua con vn gauan, o picote agironado, y de remiendos; y que su repuesto era el trabajo de sus manos: * *Ministrauerunt manus isrlae*: y q̄ su mesa no era tan sobrada como la de los Obispos destes tiempos, pues con qualque mendrugo de pan se passaua el dia entero: * *Habentes alimēta, & quibus tegamur, ijs contenti sumus*: Yendo tan a la ligera, no feyo de que temia el Apóstol. No ay tal carta de guia como vn pobre caminante:
Cātabit vacuus cor a latrone viator.
 A la verdad el se explica, y dize: Que ladrones son estos: * *Periculis in falsis fratribus*, son ladrones caferos los hermanos, y cōpañeros falsos. Es lo que vamos diziendo, q̄ no ay amigo verdadero en esta vida, todos hazen sus morisquetas en la amistad, todos dan cantonada al bien querer, todos aguardan tras canton para hazer la fuya. O buen Iesus verdadero padre, y amigo fiel de las almas! solo en vos, Señor, se halla fidelidad, y nunca por vustra parte huuo quiebra en ella. antes despues de mil fallas hechas por nosotros, nos reparays y recibis a la amistad primera, tan olvidado de nuestras méguas, como si siempre huuieramos guardado la palabra. Siendo pues esta verdad tan cierta, y que no ay

amigo verdadero ni amistad que lo sea, y que la voluntad ha de hazer su oficio, de querer, y amar: fuerça es, y muy bien nos está amar al enemigo, que quando lo sea, haze menos daño siendo declarado, que el amigo fingido, y lisonjero.

La tercera y vltima razon sea, nuestro mesmo intento, y pretension que tenemos en la enemistad con el proximo, que solo mira la vengança, salir con la fuya, y esquitarse, y por ningun camino se halla atajo a este fin, como haziendo bien a quien nos haze mal: no ay cuerda tan fuerte para vn hombre como la de lana. de buenas obras, no solo se vence al contrario, pero hazemos esclauo de nuestro mesmo enemigo: que es lo que enseñò en esta paradoxa Christiana nuestro reparador Christo: * *Carbones ignis congeres super capud eius*. v Haras brasero de su cabeça, aunque sea de piedra le volueras massa, y regalaras el coraçon. Y aun a mi ver se toma la metafora del esclauo, que si su amo le manda tener la vela en la mano, aunq̄ se quema, y se acaba calla, y sufre, que es esclauo. Effen hazen, y pueden las buenas obras, sujetan al contrario, rinden al enemigo, domestican la mayor fiereza, y salen con la vitoria de todo. Siempre me parecio bien a este intento, lo que cuenta Plutarco* por via de exemplo. Introduce al Cierço, y al Sol en competencia, sobre quien podia mas, y era de mas fuerças, y sacaron para esto a vn caminante en lo raso de vn monte. Inuistiole el Cierço frio, entrauasele por los braços, pechos, y ombros, pretendiendo desnudarle, y capearle, y mientras mas soplaue el Cierço mas fuerça hazia en defender su capa, a prouechandose de los braços. manos, y diétes

mentis & ci
 ba. lega. &
 quòd medi
 cinā non da
 tur sub nomi
 ne alimento
 rum. l. nō om
 ne ff. de penu.
 lega & l. in
 rebus. § pos
 sunt. ff. com
 modati.
 IX.
 Perdonar al
 enemigo es
 vencerle
 t Pagn. Peric
 ulis interfal
 sos fratres.
 t De hoc per
 iculis loquit
 tur glossa ci
 tans Paulum
 in l. Senatus.
 §. mortis. in
 verb. pericu
 lo. ff. de mor.
 cau. dona. &
 Bal. in l. si pa
 ter. in 7. op
 positi. C. de
 iusti. & fasti.
 sub conditio
 ne fac.
 * Rom. 12.
 d. nu. 21.
 v Pag. & Ba
 ta. Carbones
 coacerbabis
 in caput il
 lius.
 * In Aphob
 tecinis.

ouillandose

* *Matth. 5.**g. nu. 45.*

x Pagn. Quia

solem, & c.

Bata. Qui so-

lem suū exo-

riri finit, & c.

x Explicatur

in iure de tol-

lerantia, quā

debemus ha-

bere circa

malos, in c.

fin. 28. dif. &

etiā circa ma-

los sacramen-

torum mini-

stros, text in

c. secundum.

cc. mediū. 19.

dif.

* *Matth. 5.**d. nu. 23.*

y Pag. & Ba-

tab. Si obtu-

leris munus

tuum ad alta-

re.

y Interpreta-

tur morali-

ter locus iste

in iure. c. cū

paulus. & c.

sic populus.

& cap. odit

Deus. c. illi

offerunt. 1.9

1.

Et de modo

quo aceda-

mus ad oferē-

dam. c. panē.

de altari. in

fine. de conf.

d. 2.

* *I. Cor. 13.**a. nu. 2.*

z Pag. & Ba-

tab. Non ha-

beam.

* *Mich. 6. d.**nu. 15.*

aa Pag. Cal-

cabis oliuas,

ouilládote todo, te quedò mas abrigado que antes: pero llegó el Sol, al medio dia, con la fuerça del calor le sonroxo de fuerte, que le obligò à ahorrarse de capa, y fayo, y à desnudarse todo. Es dezir, que por bien todo se haze, y lo que no puede acabar el rigor de la enemistad, y malas obras, lo acaba à su mano, y à su saluo el calor, la amistad, y buenas obras. Y parece haze à esta parte la palabra de Christo: * *Qui solem suum oriri facit super bonos, & malos:* * que vfa deste artificio el mesmo Dios, q haze salir su sol sobre los buenos y malos, que son sus enemigos, obligádoles por este camino, para vencerles. Y aduertase mucho aquella palabra, *Facit*, que haze que salga el Sol, que parece sale de mala gana, à alumbrar pecadores, y que Dios le echa mano de la greña, y le dize: Aueys de salir, que con luz, y calor se hazen mejor las pazes, que con tinieblas, y frio. De manera, que por vos mesmo corre la obligacion de hazer bien, fuera de que no se puede dar passo en la virtud sin este amor: *Si offers munus tuum ad altare.* y Si me ofrecieres sacrificio (dize Dios) y alli te acordares de algun desfabrimiento con el proximo, que dese començado el officio, y comience el del amor del enemigo: porque aunq abras tus carnes con disciplinas, aunque pidas à S. Loréço te de vn lado en sus parrillas, aunq coheches à pobres con limosnas, toda da en vacio, y es nonada entre dos platos, en la mesa de Dios: * *Charitatem autē non habuero nihil sum.* * Mas claro lo dixo Micheas: * *Tu seminauis, & non metes: tu calcabis oliuā, & non ungeris oleo: mustum, & non bibes vinum:* * ^a Haras gran costa en la sembrera, y no cogeras vn grano; daras à moler tu azeytuna, y no faca-

ras vna lagrima de azeyte; andaras muy de vendimia, y aun no haras aguapie. Que dellos les acontece este suceso, filicio, ayuno, deuociones y al cabo de todos estos almacenes de buenas obras, no cogeran vna gota de perdon de Dios. No entra en prouecho toda esta buena vianda, por el mal humor que està en el alma, la ira recozida del proximo, el desseo enuejecido de la vengança.

Concluyamos pues este discurso pacifico: y sus razones, con la que añadio Dauid llamando al pecador (con quien no aprouechar de por medio su comodidad, é interes) vestia, y cauallo: * *Nolite fieri sicut equus. & mulus, quibus non est intellectus.* * ^b Porque es cosa de admiracion, que diferentemēte va vn caballo quando arremete en la guerra q vn lobo; ò vn leon. Baxa vn lobo estmulado de la hãbre à comerse vna oueja, y viendo ladrar los mastines, salta el pastor en lo alto de vn cerro, cruxe la honda, voltea vn tizon ardiendo en la mano, despidiendo cētellas en el ayre, gritan los çagales, y teme el lobo, y aun el leon: y olvidado, el vno de su hambre, y el otro de su valentia se buelue sin hazer pressa. Pero vn cauallo es al reues, que con lo que los otros temen el se anima, y alienta: tiene poco brio vn cauallo en la paz, pero si sale el ginete en campaña en tiēpo de guerra, viendo el cauallo las lanças, el reluzir de las armas, y el sonido de las caxas, el ruydo de las trompetas, el disparar de las pieças, la grito de los soldados, las voces de los heridos el fuego que discurre de vna à otra parte, no le puede tener el escudero, auienta las narizes, sacude la tierra, echa espuma por la boca, deshazese por entrar por las lanças. Detente animal furioso, que te vas

& vnas, & non

bibes.

Bar. Calcabis

oleas, & c.

aa Explicatur

in iure de di-

stinctione in

termustū, &

vinū: ita Bar.

in l. cū quid.

ff. si cert.

X.

El pecador

vengatiuo es

cauallo des-

bocado.

* *Psal. 31. c.**nu. 9.*

bb Pagn. Ne

fitis ig tur si

cut equus, &

sicut mulus

quibus non

est intellige-

re. Idem fe-

re Bata.

bb Explicat

in iure secun-

dum sancto-

rum mētem,

de homini-

bus qui se-

quentes be-

stiarum con-

ditiones ip̄a-

rum nomine

apellātur: ita

Arch. in c. fi-

na. col. pen.

de poen. d. 2.

à hazer

à hazer pieças, y à perder la vida: mira q̄ con menos voces q̄ effas se acobarda vn leon. Pues q̄ si le arrima las espuelas el ginete, aunq̄ despues quiera voluerse atras no puede. Esta es la estampa mas parecida al pecador, principalmente si està redido à la passion. Alla en la Sabiduria confieffan, que oy è la trompeta de la muerte: ** Exiguū, & cum taedio est tempus vitæ nostræ.* ^{c.c} Breue, y penosa es nuestra vida, y no solo no les desfmaya, antes acometen los plazerer como bestias desbocadas: ** Nullū sit pratum, quod non per transeāt luxuria nostra.* ^{dd} De manera, q̄ con lo que los Santos huyan del mudo y poblauan el desierto, estos huyen del desierto, y buscan el mudo. A este talle en la guerra de la enemistad y odio del proximo, la bestia del pecador, miètras mas discordias fiente, mas aprieffa las enuiste, y por medio dellas se entra como furiosa bestia. Cauallo defuocado, herido de tu mesma passion, detente, espera pecador: ** Nolite fieri sicut equus, & mulus, quibus non est intellectus.* Oye como hòbre las razones que ay para dexar la pesadumbre començada, y como Christiano considera lo que importa amar al enemigo: pues fuera de mandarlo assi el supremo Señor, te va la vida del alma, y el perdon de tus culpas, en perder de tu derecho, si por caso le tienes, y dexarlo à Dios, à quien toca hazer justicia de quien injustamente ofende, y vsar de misericordia con quien piadosamente perdona.

La ley de Dios es facil y lleuadera, y sin escusa del pecador, pues manda pocas cosas, y conformes a toda razon. Discurso VI.

** Sap. 2. a nu. 1. cc Sept. Exigua est, & cū taedio vita nostra. Bata. Brebis est, & tristis vita nostra. * Sap. 2. b nu. 8. dd. Batab. & Pagnin. fere idem vertūt. * Psal. 31. c. nu. 9. a De lege diuina, & eius fruauitate, vt impleatur, & de cōparatio ne legis gratiæ cum lege Moyfi, Hic ro ad Lucia. Basili. in 99. & in examer. Greg. 14. moral, & 19. & 31. & hom. 17. in Euang. & sup Ezechie. hom. 6. Chrysof sup. epist. ad Rom. ser. 12. & ad Corinth. homi. 7. ad Philip. ser. mo. 11. & ser. mo. 14. sup. ad Rom. Casio. sup. Psal. Ber. de preç. & dicit. & d lege nature. Ambr. lib. de Abrahā. Aug. sup. Psal. 66. & ad Symplie. q. 1. & sup. Psal. 118. & sup. Gene. ad lit. de ver. religi. c. 3. de spir. & lit. c. 11. lib. 7. qq.*

DE todo lo dicho se intiere llanamente, quan bueno es de seruir Dios, que pocas cosas manda, y que faciles de cumolir, Todas ellas à dos solas se reduzen. No hazer mal, y obrar bien: si os mādara sus contrarios, pudierades dezir ser tirania, ò crueldad, que sin duda lo es, hazer mal, y no hazer bien: y si os prohibiera, y vedara aquellas dos, pareciera captiuero, y esclabonia. A ca los hombres, que malos son de seruir de otros como ellos? que señores se hazen? que dueñas de honor, en vn momento mandan cien cosas? no llaman su nombre al criado, no ay verlos el rostro. Pero Dios tan apacible, tan suaue, dos cosas solas manda, y aun para effas, da (como hemos dicho) su fuerça y espiritu, y nos pone en el coraçon que lo cumplamos: ** Ipse operatur velle, & perficere:* ^b y esso por ser tan hidalgo de condicion: ** Pro sua bona voluntate..^c*

Ha se Dios cō los hombres en el mandarlos, de la fuerte q̄ vn señor, ò principe en su casa, que tiene muchos y diuersos criados, vnos esclauos, y sieruos, y otros nobles, è hidalgos, q̄ llama de su camara: à aquellos los manda con imperio, y obedecè. Hazed perro esto, y aq̄llo: à los otros como à nobles los trata: Mucho querria se hiziesse esto, bueno seria poner cuydado en este negocio. Biè assi Dios, assi como en su casa ay muchos y diferètes criados (q̄ todas las criaturas, fuera de comer su pan, somos por mil titulos suyos) à vnos trata diferentemente que à otros. Al mar, cielo, y tierra, y à las demas criaturas irracionales, como à esclauos, de hecho, y con imperio: ** Dixit, stetit spiritus procelle, & exaltati sunt fluctus eius,* Mandò, y à medio abrir de boca (dize Dauid) se abrieron

super iudic. 3. & ser. 33. de tempo. & episc. 95. & quod præcepta Dei sint semper seruanda, etiam si videantur cōtra mores lib 3. confel. & 1 lib. retr. & in inchr. d.

Dios es facil de seruir, que manda pocas cosas, y ayuda à hazerlas

** Ad Phil. 2. b. nu. 13. b Pagni. Qui agunt in vobis, & vi veltis, & vt efficiatis.*

** Ibidem. c Bat. Probo no animi proposito.*

II.

Trata Dios à los hombres como à hidalgos. *d Pag. Stetit spiritus turbis, & exaltauit fluctus eius. Hiero. dixit: Et surrexit ventus tempestatis, & eleuauit gurgites eius. Bat. Qui no imperio facit ventam procellorum*

** Psal. 106. e. nu. 25.*

* *Matth.* 8
c. nu. 26.
e Pagn. & Ba
tab. Increpa-
uit ventos, &
mare, &c.

* *Abach.* 3.
c. nu. 11.
f Sept. Eleua
tus est sol, &
luna stetit in
ordine suo.
Pagn. & Ba
ta. Steterunt
in statione
sua.

* *Psal.* 77.
c. nu. 20.
g Pagnin. &
Hieroni. idē
ferē.

Batab. En di-
cebant, petrā
percussit.

* *Ioan.* 1. b.
nu. 12.

* *Isai.* 6. c.
nu. 8.

h Bata. & Pa-
gni. Ut filios
Dei fierent.
h Explicatur
in iure de re
generatione
baptism. inc.
siue paruuli.
& in c. seq. de
conf. d. 4.

* *Matth.* 16.
d. nu. 24.

i Sep. Et quis
ibit ad popu-
lum hunc?

i Explicatur
in iure de o-
bligacione
correctio-
nis ad in-
ticem c.
in scripturis.
§. quies itaq;
8. q. 1.

* *Serm.* 1.
in festo Pē-
tecostes.

los abifmos, y se leuantò vna furiosa
tèpestad, vn huracan deshecho, vna
grupada de agua, y de bollina, q̄ ane-
gaua los nauios mas reforçados. Y
el mesmo Señor desde la proa de su
barca: *Imperauit ventis, & facta est
tranquilitas magna in mari,* e mādò
à los viétos, echaron se los ayres, fos-
segosse el mar, y hecho leche, se bol-
uio en grā bonança Mandò al Sol, y
à la Luna, y parò todo el cielo: *Sol
& Luna steterunt in habitaculo suo:*
y al mandato de Dios, el mas encen-
dido pedernal, se deslie, y deshaze
en aguas viuas. Son esclauos al fin, à
aquellos con palabras de imperio, y
à estos con palo los trata, y manda:
* *Quoniam percussit petram, & fluxe-
runt aqua.* § Pero à los hōbres como
à deudos suyos, y à emparentados
de su casa: *Dedit eis potestatem, filios
Dei fieri.* h Hizolos grandes cō noble-
za del cielo, por la gracia. Si les ha-
de mandar algo, es con vna blandu-
ra; como si fuessemos y iguales: es ne-
cessario que vaya à predicar el Pro-
feta, y dize Dios: *Quem mittam? &
quis ibit nobis?* i O suauidad diuinal!
O blandura sola de tal pecho! Sole-
mos dezir, Quien te mada no te rue-
ga; y Dios rogando manda: y aun en
esso parece, q̄ era negocio que solo
le tocava à su hōra; pero en el q̄ nos
va la vida, de la mesma suerte nos
trata: *Siquis vult venire post me, ab-
neget semetipsum, & tollat crucē suam,
& sequatur me.* k Si alguno quisiere
seguirme. Criados, y esclauos somos
uestros, Señor, lleuadnos pues nos
va la vida, si fuere menester (como
dizen) por los cabeçones: essa es la
bondad de su voluntad. Es tã bona-
ço Dios como esso; que mas facil a-
borrecer lo malo, seguir, y querer
lo bueno: q̄ mas ayuda para lo vno,
y para lo otro, q̄ lo que dize el glo-
rioso Bernardo: *Quod mandatū ac-*

*cepimus, ut declinemus à malo, & facia-
mus bonū, vide quemadmodū spiritus
in vtroq; adiubat infirmitatē nostrā,
nam diuisiones gratiarū sunt, idē autē
spiritus protere à ad declinandū à ma-
lo, tria operatur in nobis, compunctio-
nem, supplicationem, remissionem, & ad
faciendum bonum, in nobis spiritus bo-
nus operatur, profectō mouet memoriā,
rationem, dotes, mouetq; voluntatem.*

Que dire, de quan bueno foys seruir
Dios mio, y quan apacible y real cō-
dicion teney, todos tus mandamiē-
tos, no tomar la muerte, no huyr-
la vida; esso es, que mas facil es: y cō
todo esso cōpadeciendose de la fla-
queza del pobre seruo: tu mesmo
le ayudas por tu persona, de vno te
hazes ciento, para no faltalle en co-
sa: para que se aparte del mal, como
ayudas; dandole luego la sofrena-
da, si tropecò, emboluiendole vna
espina que se punce, para que eche-
essa rosa falsa, leuantole el coraçõ à
pedir perdõ, dádofele luego cō los
braços abiertos: no auia mas que ha-
zer, sentir el mal, conocelle, des-
fear, y pedir salir del: en efeto apar-
tar se del mal, para que venga el biē:
mas ser despertador, acordarse lo,
ser maestro, enseñarles; y desta ma-
nera ha de yr, y se ha de caminar:
ser espuela, y pies, ser sus oydos, su
memoria, su entendimiēto, sus ojos,
sus manos, su voluntad. No podia
mas pedir, ni tiene mas que desfiar
el hombre: con esso cierra conto-
do, con mirar al mal, como vn bol-
can, ó boca del infierno, pues por
ahi se entra a el: y al biē como puer-
ta del cielo, pues por ahi van alla: al
mal como vn caracol lobrego, escu-
ro, demazmorra, y calabozo, que
por cada passo baxays vn escalon al
profundo: al bien, como vna escale-
ra dõde aymesas de descanso, clara,
hermosa, de aquellos reales palacios

k Bata. & Pa-
gni. idem fe-
rē.

k Explicatur
in iure de vo-
luntaria pœ-
nitentiæ su-
sceptione, ab
Arch. in c. ha-
bebat. 12. q. 1.

del cielo: por cada parte del bien se sube vna grada: pero siempre lleuad en cuydado, y el hazer bien, no solo es necessario para ganar el cielo, sino tambien para librarnos del infierno: y que no nos basta no hazer mal, y estarnos quedos à la vista, sino que es fuerça el obrar bien: *Michi enim (dize Chrysofomo*) nihil facere hoc ipsum est malum facere.* Para mi, y para lo que me importa, lo mesmo es no hazer bien, q̄ hazer mal.

III.
Hazed cuenta, que teneyd vn criado, que ni os roba, ni os rebuelue la casa, ni os desperdicia la hazienda, ni gruñe, ni os responde, ni haze mal alguno: pero junto con esso, en todo el dia no ay mouerle de vn lugar: estase siempre sentado, ocioso, sin seruiros en nada, hecho vna estantigua, vn bausan: no os parece q̄ feria esso bastante para poner os en colera, y aun para tomar el palo? O Dios del cielo! el mesmo no seruir sin otro mal ninguno, es bastante para que hagays mal, y os codeneis para siẽpre. Si supiesse des facar prouecho de los ratos perdidos: y de los que aueys de estar ocioso, y desocupado facar algun aliujo y trabajar en ellos para vos; que no es contradicion hombre ocioso, y ocupado, quieto, y trabajando: que aun quando mas desocupado, y dessembaraçado estuuiere des, podeys trabajar con el discursõ, y con la imaginacion. De aquellos Serafines de Isaias notõ S. Bernardo, * que con las dos alas cubrian el rostro, y con las dos los pies, y con las otras dos bolauã. * *Et duabus volabant.* ° Pues pregunto (dize el santo) si nunca se mudauan de vn lugar, como bolauan? q̄ con alas, y con buelo es necessario mudar puesto, y adquirir nueuo lugar: *Ne lapidea (dize) & insensibilis*

stabilitas estimetur. Porq̄ no pentafes tu hombre valdio, q̄ estauan ociosos como vnas piedras, quando mas fofsegados, y en el mesmo lugar estan bolando, y batiendo las alas: que no ha de auer rato perdido, quando cessas del trabajo: porque no parezca que descansas como vna losa, ò piedra sin sentido, ocupes en algo las alas: quando te pareses vn rato à dar descanso al cuerpo, aun entonces sepas referir à Dios con la intencion aquella obra: que es lo q̄ aprendio la santissima penitente Magdalena à los pies de Christo; fofsegada, pero ocupada; descansando, pero conociendo: que conociendose à si, y à Dios, no ha de auer pensamiento perdido, que no se encamine à bien. De la sombra de S. Pedro dize la Escripura en los Actos de los Apostoles, q̄ yendo de passio sana ua: * *Vt ueniet. Petro, sãtem umbra illius obumbraret quemquam illorũ.* P No ha de auer cosa en vos que no tenga sombra de bien, todo ha de ser de prouecho para el proximo.

III.
Donde notõ agudamente. S. Cirilo, que quando Christo señor nuestro la nõche de su Cena, y nuestra, se ciõ para lauar los pies de aquellos pobres pescadores: * *Cœpit extergere linteo, quo erat brasius.* Ciõse Dios, y de lo q̄ sobro de la toalla, le quedõ con que hazer bien al proximo: para que sepays vos, que no se ha de hallar cosa en el alma sobrada, y valdia; todo ha de ser para hazer bien, que fino aprouechare para la cabeça, ò para las monos, serã de prouecho para la limpieça de los pies: fino aprouecharen para el rico vuestras sobros, el sayo traydo, la camissa rota, al pobre le vendra justo, y si nuestro pensamiento ò arbitrio no fuere de prouecho para reparar los daños comunes

* Homi. 16. in epist. ad Ephes.

III. El no hazer bien basta para destruyrnos, y el mal de la ociosidad.

* Sermo. de Aqueducto

* Isai. 6. a nu. 3.

o Pagn. Volabat. Batab. Et binis volabat.

* Actũ. 15. c. nu. 15.

p Barab. & Pagni ferẽ. idẽ vertunt.

III. Todo ha de ser de prouecho en el Christiano Para su proximo. * Ioan. 13. a nu. 6.

*Vide Hieron. epist. 27 sup. Psal. 117. to. 9.

*Matt. 15. b. nu. 13.

V.
La ociosidad es tormento de los conde-
nados.
*Vide de B. Virgine, que nūquam cessauit à primo actu dilectionis Dei.
*Iob. 7. d. nu. 20.
q Sep. Suum autem super te onus.
Aug Vt cesset tibi onus?
Pagni. Et fui mihi oneri.
Batab. Ita vt mihi met oneris sum.

del Reyno assolado, si ruan para con-
solar al vezino lastimado, y al igno-
rante y flaco. * Al fin no ha de auer
en vos cosa ociosa, que estays muy
cerca que llegue la hoz y podade-
ra, y como à planta impertinente os
talen, y aun saquen de rayz, y quaxo
para el fuego: * *Omnis plantatio, quā
non plantauit pater meus cœlestis era-
dicabitur.* Determinacion es essa del
capataz y señor de la viña, del jardi-
nero deste mundo, del que no solo
planta, y riega, sino da el incremen-
to, la vida, la hoja, la flor, y el fru-
to; que si en el Inuierno no parece,
es por que se quaja para el Ve-
rano.

Vno de los mayores tormentos
que passan y sufren los dañados en
el infierno, es la ociosidad: porque
como no tienen donde diuertir aq̃l
miserable pensamiento de la desdi-
cha de su estado, * que cargā sobre si
mismos, y con su mesma pesadum-
bre hazen carga sobre su mesma al-
ma, y la consumen y acauan, que es
aquella pesadilla de Iob, no en fue-
ños, sino en vela, y despierto. * *Factus
sum mihi metipsi grauis:* q̃ que ni las
llamas del fuego, ni las visiones de
los demonios y verdugos, ni los a-
hullidos, y valadros de los força-
dos, ni el cruxir de dientes que to-
dos tienen, hazē tan cruel cardenal
y roncha, como haze el pensamien-
to ocioso sobre ellos mismos, toca-
mas en lo viuuo; pues es pensamien-
to propio, no ay diuertirle à esperā-

ca de remedio; y assi mas sin reme-
dio haze la herida. Y en esta consi-
deracion llamó S. Juan à la vida de-
stos miserables: * *Stagnū sulphuris:* Es
tanque de açufre, y fuego Griego,
fuego estantio, que no corre, ni pas-
sa mas oy que mañana, vn parasem-
pre de pena, vna mortal ociosidad:
pero desto tenemos de hablar en su
propio lugar, en la tercera parte
destos discursos. Concluyamos aora
que no solo nos hemos de contētar
(como està dicho) con no hazer
mal, sino que siempre todos nos he-
mos de ocupar en hazer bien. Essas
dos cosas son tan necessarias, que sin
la vna y la otra jūtas, no es possible
dexarnos de perder. Estas son las
dos manos con que se obra la salud:
dos pies con que se anda y passa la
larga peregrinacion desta vida: los
dos ojos con que auemos de ver la
hermosura diuina: los dos braços
con que estrechamente la auemos
de abraçar: los dos labios y rostros,
con que el alma ha de dar y recibir
mil besos de paz de su dulce esposo.
Finalmente las dos partes sustancia-
les, cuerpo y alma, del sujeto y hom-
bre Christiano. * *Sapiens cor, & intelli-
gibile, abstinebit se à peccatis, & in ope-
ribus iustitiæ successus habebit.* Quien
fuere sabio, y tratare de saber lo q̃ le
conuiene, à offadas que se aparte, y
abstenga del mal de la culpa y del
pecado, y siga à mas andar la vir-
tud: à este todo le sucederà bien en
esta vida, y en la otra.

q̃ Explicatur
in iure, q̃o-
modo pecca-
tor fat sibi
ipsi grauis,
sinceret eū
intus rodenti.
c. quoniam
19. q. 3.
* Apoc. 20.
c. nu. 10.

* Eccl. 3. d.
nu. 32.
r Sep. Cor sa-
pientis cogi-
tauit parabo-
lam, & auris
auditoris de-
siderium sa-
pientis.
Pag. Succes-
sus habebit.
Bata. Succes-
su potietur.
r De hoc lo-
co tex. in c.
quātulibet,
in fin. 47. d.



Entre todos los males de que ha de huyr, y se ha de apartar el hombre, el mayor es el de la culpa y pecado; por que todo lo ama Dios, sino es al pecador, y al pecado. Capitulo. II I.

DE solo el pecado ha de huyr el hombre, porque solo el le causa mal en el alma. Disc. I.

A solo el pecado aborrece Dios, y con solo el tiene enemistad, en qualquier parte que le halla. Discurso. II.

Ninguna criatura tiene entrada con Dios, ni en su casa, ni puede ser criado de ella, çõ culpa y pecado. Disc. III.

Por muy amigo q' uno aya sido de Dios, y muchos seruiciõs que aya hecho, los pierde todos en pecando. Disc. IIII.

De solo el pecado ha de huyr el hombre, porque solo el le causa mal en el alma.

Discurso. I.

EN El capitulo y discurso pasado largamente se concluyõ como el principio de la justicia Christiana (en que estriua nuestra saluacion) consiste, y se reduce a vn principio facil, y lleuadero, de nuestras flacas y cortas fuerzas, q' es, apartarnos y huyr del mal: de donde se sigue llanamente el hazer bien. Pero que mal sea este que hemos de huyr, dixolo el Ecclesiastico.

* *Quasi a facie colubri fuge peccata. Dentes leonis dentes eius, interficientes animas hominum, quasi rhompheabis acuta, omnis iniquitas, plaga illius nõ est sanitas.* ^b Huye hijo (dize el Sabio) del mal y pecado, como de vna põçoñosa viuora, como de vna venenosa serpiente; que si te llegares a el, te despedaçara, porque sus dientes son dientes de leon, dientes que

matã el alma. La maldad, y la culpa es espada de dos filos, y la liaga y herida que haze, incurable. Lo primero nos auisã, q' huyamos del pecado y de la culpa, que es el mayor mal, por ser engañoso, que con falsa y fingida apariencia de bien, acaba y mata. como lo haze la viuora, ò serpiente, que aunque de buen parecer, jaspada, y pintada de colores: si muerde arroja su veneno, y con el mata: que esto es lo que dixo Moysen:

* *Sed & serpens erat callidior cunctis animantibus terræ, quæ fecerat Dominus Deus.* ^c Entre todas las bestias de la tierra, y criaturas irracionales, la mas sagaz y astuta era la serpiente. Y aunque Caietano no entendiõ estas palabras, no de la serpiente y viuora natural, sino de la serpiente antigua del demonio, errõ mucho en apartarse (como lo hazẽ los escritores modernos destes miserables tiempos) dela sentencia y respeto de S. Agustín. * Y lo mesmo hizo el Abulenõ, hombre doctissimo y grauissimo de nuestra España, a quien tambien llamamos Tostado. * Dize pues el gran padre Agustín. * *Astutissimus omnium bestiarum dictus est serpens, propter astutiã diaboli, qui in illo, & de illo agebat dolũ, quẽ admodũ dicitur prudens, vel astuta lingua, quã prudens, vel astutus mouet ad aliquid prudenter, astute q' suadendũ.* Sin duda ninguna, la astucia y sagacidad de la serpiente, q' infudio a nuestros padres el veneno del pecado, y dela culpa; llama la Escritura el mas sagaz y astuto de los animales, por la astucia

b Sept. Fuge a peccato, nã si accesseris mordebit te. Batab. ferẽ idem, Dẽtes conũ. &c
b Explicatur in iure de eo qui in penitẽs moritur. c. nullus expectet. in fin. de poen. d. 7.
* Genes. 3. a nu. 1.
c Sept. Serpens autem erat prudentissimus omnium, &c.
Aquil. Serpens erat verlipelis.
Hierony. & Theod. Pro omni animali terræ Pagn. Omni bestia agri.
c Explicatur in iure ab Archim. c. serpens. in prin. de poen. d. 1.
* Aug. II. super Genesis ad liter. cap. 29.
* Question. 438. super 13. Genes.
* Et est cõmunis Patrum Theodoro. q. 31. & 32. in Gen. Basil. Chrysost. Beda. Ruper. sup. Genes. Damasc. lib. 2. de fide orthodoxa. v. 10. & cum Magist. sentent. dis. 21. li. 1. et ibid. scolastici.

I. El mal de la culpa es el q' se ha de huyr * Eccl. 21. a. nu. 2. a De fuga faciendã in malo, & in tumulto. Curc. lib. 6. Agut. Czf. apud Tranq. Veget. lib. 4. Cicer. 2. de oratore. Demosth. 1. Olynth. Sophocl. apud Stobeu. Et de fuga a malo, Ber. sermo 26. & 73. Casiod. lib. 1. epif. Ambro. li. de Ioseph. Boec. de discip. schol. Cicer. 2. de oratore Geli. lib. 10. Gelaf. PP. apud Anastasiũ Zachar. PP. ad Bonifacium Epife. epif. 5.

del demonio, q̄ le tomo por instrumento para engañarnos. De la fuerce que aca dezimos y llamamos, lengua prudente y astuta, à la q̄ el hombre prudente mueue para persuadir algo, con sagacidad y bachilleria.

II.
La astucia de la serpiente qual sea.
*Matt. 10. b. nu. 17.
*Psal. 57.

De manera, que no quiso por esto negar la astucia, que llama el Euágelio, prudencia de culebra, ó serpiente: * *Istote prudentes sicut serpentes*, de que comenzamos à hablar arriba: pues el mesmo Santo la confiesa, diciendo, * quando se defiende del encantador su enemigo, fixando, y clauando la vna oreja con la tierra, y la otra con la cola; cuyas palabras son estas: *Serpens. ca: mimbis incantatorum captum se iri, ne ea exaudiat serpens, alteram aurem terra, vel petra ad mouet atque apprimat, alteram verò cauda obturat*. Otra astucia también tiene, que la experimenta mil vezes el labrador cansado; que quando en su haza la descubre, y ya con la aguijada, ò de lexos con piedras la acomete, ella se embuelue y enrosca, y de todo el cuerpo haze escudo, para empauesar y defender la cabeça: de manera, que arriesga el resto del cuerpo, por conseruar lo principal del, y principio de la vida, que es la cabeça.

III.
El animo Christiano todo lo propone por el alma.
*Matt. 3. b. nu. 10.
d Explicatur in iure de his qui nil boni operis afferunt in statu suo, in e quãuis. in fin. de decimis. & in c. alia. in prin. ci. 16. q. 1.

Y este animo Christiano quiere Dios en los suyos, que por defender nuestra cabeça, que es el alma, que otras vezes la llama rayz: * *Ecce enim securus, v d radicem posita est*,^d que beue, y chupa la vida, para derribarla à las demas partes del arbol, y assi arriesguen, y atrauiessen (si necesario es) la vida del cuerpo. Y se junta bien este pésamiento cõ el del mesmo Señor, en el otro riguroso de los escandalos; que por cortarlos, è impedirlos, quiere (si assi conuiene) que nos cortemos de pies y manos, y nos saquemos los ojos: pues vale,

y es mejor quedar hecho tronco para el cielo, que no enramada esparcida para el fuego eterno: * *Bonum est tibi ad vitam ingredi debilem, aut claudum, quam duas manus, vel pedes habentem, mitti in gehennam ignis*.^c Y el gran Theologo Epifanio, * halló otra astucia de la culebra: * *Tradunt* (dize el) *de serpenti naturalium rerum docti, cum cum siti fatigatus, e latibulo procedit ad aquam, ut bibat, non secum ferre venenit, sed ipsum quasi expuere, ne aquas veneno inficiat, atque corrumpat*. Sabe muy bié la culebra beuer fresco, y claro: porque la poción q̄ auia de calétar, y enturbiar el agua primero q̄ salga de la cueua la arroja y escupe. Y à este talle le halló otras mil raposeras los naturales, * para curarse los ojos, y alegrar la vista, mudar camisa y pellejo, y vestirse de Pascua en la Primavera, sin echar tela, ni comprar ropa, solo con sufrir vn poco de estrechura entre dospie dras: y al fin el prouerbio Español es: *Sabe mas que las culebras*, para su vida y prouecho. Sabiendo pues, y enseñando esto S. Agustín tantas vezes, no pretédiendo quitarle lo q̄ naturaleza le dio: sino hablaua de aq̄lla viuora ponçonosa, instrumento de nuestros males y daños; que hablando, allí propuso el mal con apariencia de bien, y de prouecho: lo qual no pudo hazer, sino como instrumento del que sabe las lenguas todas, para hablar à cada vno en la suya. Y porque sabia (como refiere el Tostado*) q̄ el antiquissimo Iosefo, * con gran ignorancia se auia persuadido, que el hablar de aquella serpiente con la muger, auia sido natural, porq̄ le era el hablar y entender y aun parece que lo refiere S. Basilio, * y aunq̄ lo tuuo por posible en aquel felice estado: y que à todos lo enseñó Platon* (como re-

*Matt. 18. a. nu. 8. e Pag. & Batab. Melius est tibi claudiu, aut mutilu, &c. quã miti in igne eternum.

*Aduersus haereses hae ref. 37.

*Plini. lib. 8. c. 27.

*Tostad. q. 429. in cap. 13. Genes. *Lib. 1. Antiquit. c. 1. *Basil. hom. de Paradyso. *Plato. in Politico.

fiere

*Euseb. lib. 2. Prapar. Euang. c. 9

*Refert Moses Barcefas libr. de Paradyso. c. 4.

*Aug. lib. 11. de Genes. c. 29.

fiere Eusebio *) que en aquel siglo dorado reynando Saturno, no solo hombres con hombres hablauan, y tratauan, pero aun las bestias a los hombres les respondian. Y lo mesmo sintio S. Efren Siro, *contemporaneo de S. Basilio, y gran su amigo. Pues contra todos estos pareceres, tan fuera de razon, dize Augustino: **Commendandum putauit, ne quisquam existimas, animantia rationis expertia humanum habere intellectu, vel in animal rationale, repete mutari, seducatur in illa opinionem ridiculam, & noxiam reuolutionis animarum, vel hominum in bestias, vel in homines bestiarum. Sic ergo locutus est serpens homini, sicut asina in qua sedebat Balaam, locuta est homini, nisi quod illud fuit opus diabolicum, hoc angelicum.* Pareciome (dize) aduertir esto por q̄ no entediessse alguno ignorateme, que alguna criatura fuera del Angel, y del hombre, puede tener entedieme, o hazer de repete algu metamorfosios, o transformacio de bestia en hombre. o porq̄ no se engañe alguno, coa que lla opiniõ y locura del trãnsito, y Palyngenesia de Pitagoras (que a esto alude) q̄ las almas se passauan de vn cuerpo a otro; como se mudan los vezinos por S. Iuan de la vna a la otra casa. Sepan todos, y sepase por cierto, que de la fuerte hablo la serpiente en el Parayso, que la jumentata de Balan quando el yua cauallero, sino que aquello fue, siendo instrumeto la culebra del Angel malo como aqui lo fue la asna del Angel bueno.

III. La astucia de la serpiente del Parayso, en que confiso. *S. Bonauentura in 2. senten. dist. 21 de hoc plura Hugo de S. V. icto. lib. 3. d. bestiarum proprietate. cap. 53.

En esto pues consiste la astucia de la serpiente, que como añadiõ S. Iuan Damasceno, *entre todos los animales que estauan con el hombre en el Parayso, mansos, y sujetos, la culebra era la que mas amiga, y mas familiar se le mostraua, haziendole

mil alagos, y caricias, resbalandole blandamente por las manos; al fin el es animal engañoso, y derecho enemigo del hombre, y estase la mitad del camino andado. Ay algunas de estas tã hermosas, de vn cuello dorado, y escamas tan pulidas de quien dize Solino: **Scytalle tanta presulget tergi uarietate, ut notari gratia uidentes retardet: & quomã reptando pigror est, quos assequi nequit, miraculo sui capiat stupentes.* Que resplandece, con mil manchas y pinturas, con tanta variedad de labores, que haze reparar a quien la mira, y porq̄ en el andar es vagarosa y tardia, cõ la marauilla de su hermosura, entretiene a los que la cõtemplan, hasta q̄ llegandose cerca haze pressa en ellos. Estãse los bobos cõsiderando aquel variado pellejo, de verde y negras pinturas, sin acordarse del tabardillo, que estã encubierto en ellas, matizadas las escamas, con vn resplandor de rayos de oro, qual suele demostrarse en las nuues a quien embiste el sol en el Oriente, la variedad del arco de mil colores compuesto.

Ciñamos aora la razon y discurso. Pues como alli debaxo aq̄lla hermosura y agradable presencia estã el engaño, y dissimulado el veneno; assi mucho mas lo estã el mal dela culpa, quãdo mas agradable se muestra, mas amiga y halageña. *Huye, huye hijo (dize el Espiritu santo) la vista desta serpiente venenosa, no la mires a la cara, que es mentirosa su belleza, promete plazer, gusto y descanso, y a las boladas mata sin sentirlo, y sin remedio. Assi lo llamõ Filon, Simbolo de la delectaciõ sensual. Aquellos visos varios de la camisilla, son los diuerfos y engañosos bienes que ofrece, deleytes, honras, riquezas, harturas: es vn ciento pies, vna lapa pegajosa, que por mil

*Solino ca. pit. 30.

V. El peccadotie ne aporencia de bien.

*De fuga mali. & de persecutio. ne tolleranda pro fide. Cõc. 4. Carthag. c. 43. Nicol. lib. 1. apud Gracia. 7. g. 1. c. sciscitatis.

*Poeta Italiano: Por tanto variar natura è bella.

*Psal. 43. d. nu. 25.

f Aquil. Quoniam procurabit.

Symm. Quoniam incuruata est.

Pag. Quia humiliata est usque ad puluerem anima nostra.

Batab. Quoniam deiecta est ad puluerem, terra ad heret venter noster.

Eccles. 11. c. nu. 9.

g Sep. Latere adolefens in iuuentute tua.

Batab. Nunc iuuenis, & latere.

* Sap. 2. b. nu. 8.

h Sep. Nemo nostrum exorsit luxuriam nostram.

partes se traua del alma y del sentido. Lleuase los ojos de nuestra inclinacion, qualquier variedad que a los ojos se ofrece, prados, flores, frutos, rostros de personas, diuersidad de pinturas, y aun de ciaturas; pero todo es engaño, y mascara de bien: Pues el migajon, y lo de dentro es ponzoña; que tocada ofende, y beuida mata, y con esso anda ella siempre arrojando, y cerca de la tierra. El andar de pecho, es el pagarle la torpeza, es el animo abatido, y pegado a los bienes sensuales y terrenos, sin poder leuantarse, ni aun pensar si quiera, que ay otros mejores: * *Humiliata est in puluere anima nostra, conglutinatus est in terra venter noster*; f dixo. aquel Rey, quando se vio como culebra arrastrado (q̄ de la culpa essa es su primer pena.) Humillada esta en el polvo (aunque de Rey con corona) nuestra alma, y confido con la tierra nuestro pecho. pefa mientos humildes alebrastados, y rateros, cebados como si fueran topos, o sapos (sabandijas sucias) cō cosas de la tierra, sin memoria de Dios ni de su cielo. Las roscas, y bueltas, cō que defiende, y cubre la cabeza. son los embustes, y tramas con que nos enlaza, y detiene. Los siluos, las razones falsas, y aparentes cō que persuade al moço. * *Latere iuuenis in adolescentia tua*: & Goza esse rato que dura la mocedad, que para la penitencia tiempo sobra: empleese bien el tiempo y el verano: * *Non sit pratum quod non per transeat luxuria nostra*: b Gozemoslo todo, y probemos lo todo, que para esso se hizo. Al viejo, Allega para tus hijos, guarda para la vejez, que siempre fue necesitada, en tanto te estimaran quãto tu uieres. Al otro de razonable sangre, y mayore humos: No seas apocado no te contentes con ser lo que nacif-

te, que las plantas crecen, y las yeruas medran. Las cueuas y escondrijos donde procura ocultarse, hasta de los ojos de Dios: que quando no huuiera otro desengaño, era grãdissimo el veer, que no ay mal, ni culpa que no quiera ser cubierta y solapada. O bestia cruel! O ponçoñosa culebra, quiẽ me librara de ti! Quando la fintieres venir hijo (dize Dios) que se viene deslizando amorosamente por el alma, y se entra a ella por el estrecho del pensamiento.

Sacude la culpa rezio de ti, como vna viuora, como hizo S. Pablo, en la derrota, que le cogio en aquella Isla. Trayendo cada vno de los que auian passado tormenta, vn hazezillo de rama para enjugar la ropa, y hazer fuego, a bueltas cargo tambie el Apostol de vna viuora, y al tiempo de arrojar la leña en la brasa, se le quedò assida del dedo, y la atrica de que usò contra el veneno, fue, con gran presteza sacudirla tambie en el fuego. Esse es el vnico remedio, contra el pecado y la culpa: y por esso dize el Espiritu santo, no solo que huyamos del pecado como de la culebra; sino aun de mirarla: porq̄ no solo es dañosa quãdo muerde, sino quando mira. y no solo daña al alma, obrar la culpa, sino el mirarla, ò entretenerla: no solo es culebra, sino basilisco, que con la vista mata. Y assi el Santissimo Iuan, poblador del desierto, como quien tenia tan grande noticia y esperiencia dellas, no solo no las trataua, pero ni aun las mirauã. Van de Ierusalen de parte de la junta y concilio general, lo mas noble de aquellas Republicas, Pontifices y Fariseos, a ofrecerle el Mesiazgo, y adorarle por Dios, dexandolo en solo su dicho y voluntad: y no solo no lo aceta, pero aun no

VI.

El pecado se ha de echar presto de la casa del alma

los escucha, ni los mira, como si cada vno fuera vn basilisco. Pregútanle si es Christo, y Mesias, y Dios; que todo esso dize aquella palabra. *Tu qui es? que ser absoluto, es ser de Dios. Y veese por la respuesta, que para el fue como si le dieran torméto: *Et confessus est, & non negauit. Cōfessò, y no negò, y confessò que no era Christo: que para el justo, no ay torméto como vna ofensa de Dios. Bueluenle à preguntar: *Elias es tu? Y responde con menos palabras: No soy. Tornan à repreguntarle: *Propheta es tu?* Eres Profeta? y responde: *Non* con vn no seco: y si huiera menos palabra que essa, con ella respondiera: y si le boluieran à preguntar, hablara con la cabeça. Es lo que vamos diziendo: En materia de ofensa de Dios, no solo hemos de huir el pecado, sino la conuerfacion del, y aun la vista: poco trato con la culpa, pocas razones cō esta viuora, que os engañará. Esso es huirle el rostro, hurtarle el cuerpo, no solo à la ofensa de Dios, sino la ocasion della, que al mas fuerte de cabeça le da luego vaguidos en ella: que cō fer S. Pedro la cabeça de la Iglesia, hecha como de fundicion por las manos de Dios, para solo esso, de solo dos, ò tres palabras de conuerfacion, le penetrò el veneno hasta el cerebro, le priuò del juyzio, y buen conocimiento, y desconocio al mismo Dios, y à su maestro. Quando Christo señor nuestro triunfò del demonio en el desierto, la vltima palabra con que se partiò del campo, y salio con la vitoria, fue el * *Vade retro me Satana.* En negocio de ofensa de Dios, acortar de embites, no mirar à la cara à la maldad: esso es: *Quasi à facie colubri fuge peccatum:* Huye el peligro, q̄ es el mas seguro remedio, especial en cosas fu-

cias y torpes: * *Fugite fornicationem.* Daua voces San Pablo: y el Profeta Rey, bien escarmentado en cabeça propia, dezia del justo: * *Super aspidem, & basiliscum ambulabis.* No solo el virtuoso y bueno da del pie al aspide, y culebra del pecado, sino q̄ tambien atropella al basilisco de la culpa. No solo, no ofende à Dios, ni mira al pecado à la cara, ni admite conuerfaciones en la culpa, porque sabe que para su dueño, que es Dios no ay cosa tan aborrecible como el pecado.

A solo el pecado aborrece Dios, y con solo el tiene enemistad en qualquier parte que le halla. Disc. II.

MAdrùgo demañana, Señor (dezia Dauid) como buen criado, à veer lo que es de vuestro seruicio en vuestra casa: * *Mane astabo tibi, & videbo, quoniam non Deus volens iniquitatem tu es.* à aprender vuestra condicion; à contemplar vuestra voluntad, para retratalla en mi alma. Bien empleado tièpo el que en esso se gasta, y pues pensaysen esso y dello teneis oraciõ continua, dezidnos lo que facays por cierto: que no solo aborrece Dios al pecado, sino tambien le es abominable el pecador: *Odisti omnes, qui operantur iniquitatem.* Tene mos vn señor y dueño, q̄ aborrece la maldad y à todos sus aliados. Notable cosa, que no aya criatura por quien no se le vayan à Dios los ojos: *Diligis omnia quæ sunt, & nihil odisti eorum quæ fecisti:* Bonissima condicion es la vuestra Señor, pues à mi con ser vn gusano vil, cosas me ofenden, y dan en rostro, y à vos todos os parece bien, sino es el pecador

Bar. Pardum calcabis, & aspidem. Explicatur in iure de securitate quæ habet qui diuino teguntur auxilio, in c. à recta. c. c. medium. in c. hęc est fides. in fin. 2. q. 1. & inc. ego Berengarius de cont. d. 4. * 1. Cor. 6. d. nu. 18. * Psal. 90. d. nu. 13.

I. Condicion de Dios, que nada aborrece. * Psal. 3. a. nu. 5. a Pag. Domine mane audies vocem meam, mane præparabo tibi orationem, & specularabor quia nõ Deus volēs in pietatem tu es. Hieron. Ferè cū Pagnino vertit. Bat. Quoniã tu non est Deus cui placeat impietas, non habitabit tecum malitia. * Psal. 5. a. nu. 7. * Sap. 11. d. nu. 25. b Bat. Et nihil abite creaturum odisti. b Ex

* Ioan. I. s. nu. 20.

* Idem.

* Idem.

i Esto Profeta ille.

k Pag & Bat. Abi post me Satana.

l Fugite fornicationem.

l Explicatur in iure grauitas fornicationis, in c. non solū. circa fi. 32. q. 7. & in c. in cõiugio. 32. q. 1. & in c. sed & illud. 26. q. 2. l Fornicatio nis species varias, vide apud Nicolaũ PP. tit. 19. re scriptorum eius. & c. 43. Conci. Tribu rienti. sub Ar nol. Imper. & Alex. l P. 3. par 12.

* Marc. 8. d. 33.

m Pagn. Super leonem & basiliscũ calcabis. Pratē. Super leonem, & aspidem.

b Explicatur
in iurē, quod
Deus nos diligit in eo,
quod eius su-
mus creatu-
re, per gloss.
in e & dixit
ver. sanctifi-
cata de con-
dila & in c.
reerat in glo.
fin. eadem d.
& 24. q. vi.
de erroribus
Origenis ex
hoc loco.

y el pecado. Aca tolemos dezir, para significar la buena condicion de alguno: No sabe hazer mal à vn mosquito, no quiere mal à nadie; à todos fauorece, y ayuda. Cõsiderad aora la condicion de Dios que desde el mas supremo Serafin, hasta la mas baxa, è infima sabandijuela; desde la mas noble y hermosa, hasta la mas asquerosa y fea, no solo la ama, y no la sabe hazer mal, mas la acude cõ mil bienes, solo la malicia del pecado no le entra de las puertas à dentro. Que no aborrezca Dios vn dragon que espira fuego? à vn basilisco, que con su vista mata, à vn alacran o viuora, que todo lo enponcoña? vna tigre ensangrentada, que todo lo assuela? vn ayre corrupto engendrador de pestilencia, y mil muertes? vn sumidero asqueroso? vn albañal rebuelto, que atafaga y encarcabina mil sentidos? y que aborrezca à vn mancebo verde, lozano, que se pisa y huella, como cavallo brioso? à vna donzella hermosa, rica, noble, discreta, con vna brizna sola de pecado mortal? No ay verlo Dios de sus ojos: * *Odisti omnes qui operantur iniquitatem.* No ay poncoña, ni fealdad, ni hediondez sin la culpa, ni ay balsamo, regalo, ni primor con ella.

II.

Ponderacion
de la bondad
de Dios.

Ponderemos mas esto. Que no aya aborrecido Dios todas las malezas de la tierra deshonoras, dolores, tormentos, menguas, necessidades? hasta la mesma muerte no ha rehusado, tomarla sobre si; mas vna tilde de pecado, esso, ni por sueños. Cosa es de advertir en la historia y successos del Patriarcha Ioseph, que tuuiesse reuelacion, de la venta que hizieron del sus hermanos, de la prision y carcel de Egipto, del gouierno, y mando del Reyno, de la adoracion de sus Padres, y del mun-

do todo; de todo tuuo noticia, y reuelacion del cielo, y la persuasion de su ama la adultera, que fue causa de tantos trabajos; esso ni lo vio, ni se le reuelò. Dize S. Teodoro agudissimamente, que fue la causa, que Ioseph era tan casto, y limpio, que la deshonestidad y torpeza no le pudo passar por la imaginacion, ni aun por sueños. Ninguna cosa rehusò Christo (cuya estampa y figura fue Ioseph) sino fue la culpa y el pecado; esso ni aun por la imaginacion le pudo passar. La ponderacion de S. Ambrosio: * *Tu ad liberandum suscepturus hominē, non horruisti Virginitatem uterum:* No se le puso por delante, el encerramiento de nueue meses en las entrañas de la Virgē; mas aborrecible le es la culpa, que el sanbenito afrentoso, mas horrible, y espantable que la muerte. Considere el peccador quien es, y como viue, pues el que consiente en su presencia, los sapos, arañas, y otras torpes sabandijas, à ti no te sufre, à ti solo aborrece. Que quepan con Dios, por su buena condicion, los leones, ossos, y bestias fieras, y con todos haga vida, y tu peccador no quepas con el, ni pueda hazer vida con tigo? Que es, sino ser muy peor que todo esso mas espantoso, mas feo, mas hediondo: * *Deus Charitas est.* Es el mesmo amor como puede aborrecer? Es el mesmo fuego, como puede esfriar? Es dulçura, como puede ser amargo? Si es la mesma blandura, como tanto rigor y fiereza? Ahi vereys lo que es la maldad, pues con su terribilidad cambia, y trueca, sin mudanca en Dios, el amor en odio, la beneficencia en castigo, la misericordia en crueldad: * *Odisti omnes qui operantur iniquitatem.*

Esse es su glorioso titulo, esse es el mote de su bandera, essa es la letra

* In hymn.
Te Deum
laudamus.

* 1. Ioan. 4.
b. nu. 9.

c Explicatur
in iurē de his
qui inter so-
cietatem pa-
ternitatis iu-
uētis, aliquā
discordia pe-
stem m. fecen-
tur. 11. q. 3. c.
abijt.

III.

El blason de
Dios aborre-
cedor de pe-
cados.

de la

dela orla de sus armas, en la portada de su casa, en los platos de su mesa: Dios aborrecedor de pecados, mortal enemigo de vicios. Mirad bien todo quanto ay en Dios, si teneys ojos para verlo, y fino por lo que ha nacido, y procedido de su diuinidad, que todo ello, de pies à cabeça, no es, fino inuectiua contra el pecado, vn odio contra la maldad. Considerad lo effencial que ay en Dios, sus atributos, y perfecciones, que vna, y la mayor dellas; digo la que mas capea (por ser todas infinitas) la que se va vertiendo y embeuiendo en todas, es la bondad, es el bien; quanto vno es mas bueno, tanto mas ama la bondad: y assi tanto y mas aborrece el vicio. Dios sumamente bueno, sumamente aborrece la maldad, y la culpa: y siendo la mesma bondad, es el mesmo odio contra el pecado: como todo bueno, todo aborrecedor de pecado. Considerad aora lo personal que ay en Dios, el Padre eterno embia à su Hijo, con mandamiento espreso, en quanto hombre que aunque le cueste la vida, mate el pecado: * *Si possuerit animam suam pro peccato, videbit semen longeuum, & voluntas Domini in manu eius dirigetur.* ^d El Hijo lo aceta, y toma essa empreffa, dexando, por salir cõ ella, honra, sangre, cuerpo, y vida. El Espiritusanto tambien viene por si, siguiendo la mesma derrota, metiendo por mil trabajos y peligros à los suyos, dexandolos muertos en el capo, por matar en los otros la culpa: * *Possuerunt morticina seruatorum tuorum escas volatilibus caeli carnes sanctorum tuorum bestijs terrae.* ^e Dexaste, Señor, despedaçar tus santos, y entregarlos à las bestias en los campos, por matar la bestia dela culpa. De manera, que todo quanto ay en Dios, effencial, substancial, atributos, y persona, to-

do aspira, vengança, y aborrecimiento contra el pecado.

Pues en lo que ay de Dios à fuera, con quantas voces, y por quantas bocas y léguas ha salido esta enmiga contra la maldad, con todas quantas criaturas ha hecho, y fabricado. Pessadasbié las cosas, como en estos globos, y bouedas del cielo, no ay mas de dos polos, ò exes, sobre que ruedan y dan buelta al mundo; assi tambien en el no ay mas de dos diferencias de criaturas, ò bienes de naturaleza, y gracia: ò males de culpa, y de pena; en esso se cifra, y comprende todo: y como estos andan juntos, tambien aquellos. No quiero decir, que la gracia sea deuida à la naturaleza, que ya no sería gracia, sino que se anda al passo della, y la va siguiendo, y la compone porque son ambos bienes: como la culpa sigue la pena, por ser ambos males: q̄ es la doctrina de S. Agustín, * à quien han despues seguido todos los Doctores, y Santos: *Simul (dize) erat Deus incis, condens natura, & largiens gratiam:* Iuntamente crio Dios, y salierõ de la turquesa de su omnipotencia, Angeles, y hõbres, en gratia y en naturaleza; q̄ aunq̄ primero fueron los Angeles que los hombres, pero en hombres y Angeles juntamete crio el ser natural, y el sobre natural de la gracia: y fue muy conueniente q̄ assi fuesse; porque si primero les dexara à secas con el ser natural, no parece que estuieran en su entereza, pues la reciben con la perfeccion de la gracia. Y con esso queda respondida aquella dificultad: Porque los hombres de nuestra cõfession somos tan regalones, y facilmente inclinados al mal: la causa es, porque desde pequeños nos criamos en mas regalo, que quando hombres: y assi quando venimos à tener edad de discre-

III.

Se las ay dos diferencias de criaturas.

* De Gene. ad literam, & de natura, & grat.

^d Sept Si de deritis pro peccato anima vestra, vi debet semen longeuum, & vult Dominus auferre de dolore animam eius. Alij: Vertut, si dedeitis pro peccato. Pagn. Si possuerit seipia pro delicto, prolongabit dies, & voluntas Domini Prosperabitur. Bata. Vt vbi possuerit animam suã hostia delicti, &c.

* Isai. 53. d nu. 10.

* Psal. 78. a nu. 2.

^e Pagn. Dederunt cadauera seruatorum. Batab. Et carnem beneficorum tuorum. bestijs terræ.

cion,

* Genes. 8.
d. nu. 21.

f Sept. Quia
permanet
mens homi-
nis diligēter
super mala,
&c.

Pagn. Cogi-
tatio cordis
hominis ma-
la est à pueri-
tia sua.

Batab. Figmē-
tū, enim hu-
mani cordis,
malum est.

f Explicatur
iniure de in-
certitudine
vitæ adole-
centū: & doc-
cet quomodo
sint alendi. 12
q. 1. c. 1.

* Isai. I. c.
nu. 16.

g Sept. Quic-
scite à mali-
tiji vestris.

Pagn De fine
malè facere.

Batab Cessa-
te affigere.

Alij: Cessate
alios ledere,
vel cedet pa-
trare.

cion, tiene la concupiscencia gana-
da tanta tierra, que en facandonos
de nuestro passo, es llevarnos por el
desierto, y cuesta arriba: que es el
fertido del Ecclesiastico: * *Sensus &
cogitatio hominis proni sunt ad malū,
ab adolescentia sua.* Desde su niñez.
Luego si Dios criara primero al hō-
bre cō solo el ser natural, y en el esta-
do puro de naturaleza, y le tuuiera
vn año, ò dos, para darle su gracia,
assi hallarale habituado, y hecho à
sus flaq̄zas, y corriera riesgo en el la-
gracia. Sucedió en la creacion del
hombre, y del Angel: lo que en las
bouedas de la Iglesia, ò otros edifi-
cios, que si no se leuantan las dos pa-
redes colaterales, de parejo, y à vn
tiempo desde los fundamentos, y à
vn mesmo peso y niuel, y siendo la
vna pared mas antigua que la otra,
reuiene luego la boueda: y se abre y
carga sobre la mas nueua, y recien-
te, y falta por alli el edificio. Quiso
pues Dios, hazer vn cielo portatil
en el alma, fundar vna boueda, vn
retrato de bienauenturança: si para
esso hiziera el vn estribo antes que
el otro, como la gracia, estuuiera
mas reciente, reuiniera la obra hà-
zia ella, y cargara sobre ella el edifi-
cio. El remedio fue, que juntamen-
te se leuanta se la naturaleza, y la gra-
cia en el edificio del hombre, pues
ambas à dos son bienes del cielo en
que se comprehenden, y cifran to-
dos los de alla: pues la gloria y vi-
sion de Dios, no es mas que gracia
consumada. Al mesmo talle, todos
los males se encierran en culpa, y pe-
na: y bienes y males juntos, y à so-
las, todos estan diziendo: No ay co-
sa que aborrezca Dios, sino al peca-
do. Todos dan bozes: * *Qui escite
peruerse agere.* El bien, por lo que
del se pierde, y el mal por lo que del
se alcança.

No ay bienes para quien ama el
mal, el jarro de agua fresca en el Ve-
rano, aquella dulçura de almendras
que tiene, aquella templança tan
grande que haze, aquellos gorgorit-
tos con que bulle, son vnas pala-
bras, que à medio formar dizen, que
no aura refresco para el pecador. Y
quando en el Inuierno, bestis la ro-
pa de martas, el cruxido y ruydo q̄
haze, dize, que no ay abrigo para el
mal, ni defenſa para la culpa. Los ma-
les de pena, todos ellos claman, que
son cardenales, y ronchas de aquel
primer golpe de Adan; vnas reli-
quias y relieues de aquel desdicha-
do cōbite; vnas hazedias de aquel
indigesto manjar; vn ay de la culpa,
cosecha de aquella sementera, es-
quilmo de aquella infelice labran-
ça, todos dan gritos lamentables:
Bien se os parece, Señor, en la ropa,
que no consentis cosquillas de cul-
pa. De manera, que todo este mun-
do no es otra cosa, sino dos coros,
vno de bienes, y otro de males; en-
trambos de innumerables voces, y
todas las dan, y hazen consonancia
con el mesmo Dios, que todo quan-
to ay en el, y en su pecho, como en
Eco refuena: No me pago de ma-
los, aborrezco pecadores, y pecados.

Reparemos vn poco en esta vida,
para q̄ cō alguna edificaciō nuestra
cōcluyamos el discurso, poniēdo de-
lante la salida de S. Iuan Baptista al
desierto. Para el hombre que es po-
litico, y sociable, es tan ardua la vida
solitaria, q̄ para emprenderla es me-
nester vna vida muy çanjada, y vna
santidad por muchas esperiencias
conocida: y assi dize S. Geronimo: *
*Volumus huius mundi egredi milites,
quos dura eremi rudimenta non fran-
gūt. qui se pœnitentiæ cōuersationi mul-
to tempore dederunt, qui omniū fuerūt
minimi.* Para entrar en la milicia

V.
No ay bienes
para quien
ama el mal.

VI.
Estado de la
vida eremi-
tica.

* *Ad rusti-
cum Mona-
chum, de lu-
do monaste-
riorum.*

de la

de la vida eremitica, no han de ser visos, ni principiantes, sino soldados viejos, exercitados en los monesterios, y q̄ mucho tiempo han dado muestra de gran fortaleza. Pues siendo la vida solitaria para los hombres perfectos, y grandes, que perfeccion será la de S. Iuan, que niño de cinco, ó siete años empréde esta aspera vida? que comienza siendo visos, por donde los soldados viejos acaban. O niño maravilloso! O años admirables! O ermitaño á los mismos Angeles prodigioso! O cielos q̄ todo lo veys! dezidme, si en tantos desiertos y despoblados, como pobló otro tiempo la penitencia desde Elias, hasta los Hilariones, y Arsenios, vistes ermitaño de cinco años? Quándo el Sol embiaua sus rayos en el Eftio sobre la carne tã tierna, y el Inuierno granizos, y tempestades, dezidme si tal espectáculo vistes? Si alguno de los q̄ estamos en el mudo le fuera dado acaso yendo camino perderse en vna montaña, y discurriendo aca y alla por vna cerrada y montuosa breña, se viniese á hallar en medio de vn tremedal, ó boscaje, dõde no huuiesse sino alcornoques, robles, quexigos, y grandes riscos, y despeñaderos cuevas de leones, y de osos, y no ay oyr sino graznidos de cuervos, y aullidos de lobos, y temblando deverse en tal lugar, y buscando dõde guarecerse delas fieras, acaso boluiesse los ojos, y viera á vn tronco de vn quexigo arrimado vn niño de siete años, descalço, los brazos desnudos, y vn cilicio de cuerdas de camello asperissimo, cõ vn cinto de pieles, apretado á rayz de sus carnes: la cara quemada del Sol, y del cielo, los ojos hundidos, y hechos carne de llorar, flaco en los huesos de no comer sino rayzes de yeruas, y alguna miel amarga, si por vettura

la hallaua en el hueco de algũ alcornoque, los ojos alcados, arrancando de quãdo en quãdo vnos delicados sospiros, y gemidos dolorosos, el espanto de tal espectáculo le huuiera concedido el llegarle á hablar, y le preguntara: Dime hermoso niño, q̄ hazes aqui en esta espessura? Quien te traxo á este lugar tan temeroso? Que orden de vida es esta que has tenido? Que viandas comes? Que ropas vistes? En q̄ cama duermes? En q̄ casa viues? Dõde esta tu padre? Como te dexó venir tu madre? A do estan tu ama y criados? Que es de los juguetes de niños? Que quiere dezir esse riguroso cilicio q̄ vistes? Dime tierno ermitaño, tan grandes é inormes han sido tus pecados? Que delitos has cometido? Que homicidios? Que adulterios? Que robos? Que insultos? q̄ con tanto rigor te castigas, y te has obligado á tan espantosa penitencia. Y si le dierá por respuesta q̄ no era penitencia de culpas passadas, sino preuencion de las venideras: *Ne leui saltē maculāre vitā Famine possēt.* Auendo nacido santo, y confirmado en gracia, no auia de pecar mortalmente. y por escusar los veniales, no porq̄ habló palabras ociosas, sino por no tener ocasion de hablarlas, se va este niño regido por el Espiritu santo al desierto á hazer tan cruda penitencia. Que responderemos á esto los Christianos? q̄ sienten desto los q̄ beue como agua la maldad, q̄ con tanta facilidad pecá mortalmente, como se beue vn jarro de agua: * *Qui latantur cum malē fecerint, & exultant in rebus pessimis.*^h

Los santos temen tanto la ofensa de Dios, amale tanto, estiman tãto su amor, conocē tanto la malicia de su culpa, q̄ por no deseruir á Dios, se pondran á padecer mil martyrios. Que diremos desta vida los hõbres

* *Prou. 2. c. nu. 14.*

h Sept. Qui lætāmi in malis, & gaudēt in euerfione mala.

Pag. Qui lætātur fecere malū, & exultāt in peruersitatibus malis.

Batabl. Qui gaudent male facere, in malis autē & peruersitatibus exultant.

h Explicatur in iure: q̄ gloriātionē delicti, quāgrate delictum est, etiā si non cōstet q̄ delictum: ita Panormi. per illum text. in c. quā sit graue. in 2. not. de excess. Præl.

VIII.

El temor que tienē los Santos de pecar cõtra Dios.

* Amos. 6. a
nu. 1.
i Sep. Vè qui despiciunt Sion, vindemiarũ primicias gentium & ingreſſi ſunt ipſi domus Iſrael. Iuſtin. Vè qui delitijs affluunt: Alij verũt, Nomina ti principiũ. Cõplut. Vin demiauit. Pag. Vè quic tis in Siõ, nominatis à principio gẽtũ, & venerũt ad coſdomus Iſrael. Bat. Celebra tiſſimi pericuarũ gẽtũ, introierunt ad coſdomus Iſraelis. i Gloriandũ eſſe in ſolo Deo, docet Imperator in l. i. C. de offic. Præſect. Africæ.
* Amos. 6. a
nu. 4.
k Varia genera lectorum enarrat text. in l. hæres meus. §. fi. ff. A leg 3. Quid verò lecti appellatio intel ligatur, docet tex. in l. librorũ §. fi. ff. de legat. 3. vbi & Bart.
* Amos 6. a
nu. 4.
l Sep. Affluẽtes deuitijs in ſtatis ſuis. Pag. Et extẽdit le in ſtatis ſuis.

que eſtamos llenos de vicios, y no ſabemos q̄ es penitencia? Que lexos andamos del camino del cielo q̄ moſtraua S. Iuan. * *Vè vobis qui opulenti eſtis in Siõ, & confidẽtis in monte Samaria, opt mates, capita populorũ ingredientes p̄paticẽ domũ Iſrael.* i Ay de los ricos de Siõ, q̄ confiays en el mōte de Samaria, caualleros magiſtrados, cabeças de las Republicas, q̄ en trays cõ fauſto y pompa en las caſas de Iſrael. Venid aca ricos auarientos q̄ tanta ſed teneys de riquezas, q̄ hazeys Idolo del oro en quiẽ adorays. Mirad eſte niõ ſin cama, ſin caſa, ſin hogar, ſin viña, ſin heredad, ſin alhajas ni ſeruicio, deſnudo, y pobre de quanto el mundo precia, y vereys a qui condenadas vueſtras codicias. Ambicioſos, ſoberuios, q̄ andays como camaleones el pico al viento, tras el aplauſo popular, procurando las honras fugitiuas, mirad eſte niõ retirado del mundo, hecho cõpañero de las beſtias, q̄ caſo haze del fauor y gloria de los hõbres. * *Qui dormitis in lectis eburneis.* k Venid aca regalados, q̄ dormis en cama de cãpo, en colchones de pluma, colchas de ſeda: los que veſtis olandas, y arrastrays los raſos, y terciopelos, mirad eſte niõ delicado, hijo de vn Põtifice noble, veſtido de vn ſaco de filicio, hecho de cerdas de camello, q̄ le ſirue de camifa y ſayo, de colchõ, mãta y fraçada, ſin otro abrigo. * *Et laſciuitis in ſtratis veſtris.* l Carnales, y laſciuos, dados à recreaciones de carne, y paſſatiẽpos, mirad à eſte niõ q̄ duerme en vna cueua, en la tierra dura, deſcubierto à los frios, nieues, y yelos del Inuierno, y los ardores y buchornos del Eſtio, deſterrado de todo refrigerio humano, empleado de dia, y de noche, en la oracion, y amor diuino. * *Qui comeditis agnum de grege, & vitulos de*

medio armenti, bibentes vinũ in phyalis. m Glotones, golofos, q̄ comeys el mejor bocado: los que cõ tanta copia de manjares, con exquisitos guiãados y apetitos regalays el guſto, y engordays eſſos cuerpos, q̄ en breue han de ſer mãjar de gusanos: los que beneys en copas de oro y plata los vinos preciosos mirad la abſtinẽcia y rigor deſte niõ, que ni come, ni beue: el ſuſtento de langoſtas; la beuida, el agua de vn arroyo: eſto baſta à la naturaleza, y todos eſſotros exceſſos no ſatisfacen al apetito. Ay de vosotros (dize Dios) q̄ lexos vays del camino del cielo pues alla es el deſcanſo alegria, y conſuelo, y vueſtro antojo haze bienes fingidos en la tierra. Que deſcuydados viuis de lo q̄ tanto importa, que es lo eterno, que ſe encamina, y alcança, no ſe lo huyendo el pecado y la culpa, y la ofenſa de Dios, ſino tambien las ocaſiones, y peligros de enconralle, aũ q̄ cueſte mil vidas, pues todas ellas no igualan vna parte ſõla de la eterna. Pero deſto diremos abaxo en ſu lugar, tratando del mal exemplo, y vida eſcandalõſa del pecador.

Ninguna criatura tiene entrada con Dios, ni en ſu caſa, ni puede ſer criado de ella con culpa y pecado. Diſcurso III.

I Amas recibe eſte Señor criado en ſu caſa, que no aya de hazer pleytoomenaje de aborrecer la culpa, ſobre quanto ſe puede aborrecer: mas que à todos los males del mundo, mas que à la meſma muerte. Haſta aqui podia llegar la enemidad de vno con otro, q̄ quantos huuiẽſſen de eſtar bien con el, y ſer ſus amigos, les ſa caſſe por condi-

Bat. b. Indecore ſedis ſedentes in grabatis ſuis.
* Amos 6. a
nu. 4.
m Sept. Qui bibunt vinũ de ſa carum. Pag. ferẽ cũ Vulgata ver tit.
Batab Qui uinũ in pateris potant.
a Præter peccatũ nihil po teſt accidere homini quod ſit horribile. Cice. i. effie. In culpa nulla libertas. Greg. lib. 5. mor. Fauoribus nutrita in ceſſanter creſcit §. lib. mor. Peccatũ impedit hominẽ, & ciuo progreſſum. c. 2 de pur. vulgar. inſirmitas corporis ex eo pro uenit tex. & ibi Abb. in c. cum in firmi tas de poen. & remi. & bona gloſ in c. Epif. opi. 11. q. 3. Vnde Senec. epiſto. ad Luculum Projice quic cumq; cor tu um dilaniãt. quæ ſi aliter extrahi nequirent, cor ipſum cũ illis euellendum eſt. Not. Ioa. And. in c. vt clericorũ. de vita & hone ſta. cleric. a Peccati au torẽ Deum eſſe

cion

esse dicentes, & mala opera a que, vt bona operari, anathema sint, Cōc. Triden. ses. 6. cano. 6. de quo Augu. lib. 1. contra duas epist. Pellag. c. 3. Prof. p. sent. 14. ad cap. Gallor. & ref. pon. ad 10. objectionem Vicentiarū.

I. Qual ha de ser el que entra en la casa de Dios.

II. El justo tiene furor contra el pecado. * Hier. 52. a. nu. 3. b Pagn Quia in furore comotus est Dominus. Barab. eod. q. ira Domini fuit comota. * Psal. 105. e. nu. 30. c Theo. Sym. August. pro quassatio, vertunt, confratio. Pagn. Et stetit Phynees, & diudicauit, & prohibita est plaga.

cion aborrecer su cōtrario, aunque en otro tiempo les ayays sido gran de amigo, à ora le auays de aborrecer, y no como quiera, sino mas q̄ a las mayores afrentas, mēguas, dolores, tormentos, muerte: y fino, despedios de ser mi amigo. Este es el primer escalō para entrar en la casa de Dios, q̄ por mas estrecha amistad q̄ ayays tenido con el vicio, por mas gustos q̄ os aya dado, le auays de aborrecer mortalmēte. Por manera, que si le a borreceys, pero no tanto como alguna otra cosa, aunq̄ sea la mesma muerte, no lo admite ni sois, para su casa. Estraño caso! Vn coraçon humano, tã pegado a la culpa, tan amigado con ella à pan y cuchillo por tantos años, le pide Dios de primera instācia, q̄ le aborrezca como al mesmo infierno, y aun mas; y sin esto, no ay orden de entablar cosa con Dios: porq̄ su espiritu es tan su enemigo, que vna sola migaja, y brizna de mal de culpa, le reuiste esse odio y enemistad. Y si vna migaja quiebra assi los diētes, y hazē tal disgusto, q̄ serà su pan entero? Vna sola gota de esse tinte tiñe al hombre, y se buelue de esse color, con estar antes tinto en lana, dela contraria, que serà todā la balsa?

De aqui se les ha pegado à los justos, por lo q̄ tienē de buenos, y por lo que participan dela bondad diuina, este hipo cōtra la culpa, esta ojeriza contra el pecado, que en algunos ha sido vn diuino furor. * Furor Domini, b le llamaua el Profeta. Y cō este, arrebatado el gran Duque Finnees viēdo à vn capitā de Israel rebuelto con vna princesa delos Gentiles (que por consejo de Balaan les auia embiado lasmas hermosas mugeres, para preuertirlos, y con este temerario ardid vencerlos: teniendo esto por mas cruda guerra, y san-

grienta batalla, q̄ la que se haze con el dardo y flecha) como vn leon cō la espada desnuda los enuistio, y dio mil estocadas, finyrle à el parte, mas de ver, q̄ Dios se ofendia. Recibio lo el Señor, en tan gran seruicio, que se aplacō vna pestilencia que auia: que esso es lo que toca el Psalmo: * Stetit Phynees & placauit, & cessauit quassatio. c Como si aquel zelo huuiera purificado los ayres, sanado el temporal, barrido la tierra, escogele por sacerdote, como mostrando la marca q̄ han de tener los tales, del zelo de la honra de Dios, y aborrecimēto al pecado. q̄ hōbre descuydado, sensual no vale para sacerdote. Y como aprendiendo en esta escuela Dauid, desecha la mala cōpañia primera, y à voz en grito dezia * Perfecto odio oderā illos. d En viēdo vn pecador, veo al mayor enemigo, luego doy voces: Quitenme de delante esse traydor; no vean mis ojos hombre q̄ à Dios ofende. * Vidi prauaricantes, & tabescebam. e Anublauaseme el coraçon, helauaseme la sangre en viēdo à vn malo, era vna gota coral para mi alma. y sobre esto belaua tanto, q̄ * In matutino interficiebā omnes peccatores terre, ut disperderē de ciuitate Domini omnes operantes iniquitatē. f En teniendo noticia de vn pecador, procuraua echarle del mūdo, antes q̄ el sol saliesse tra taua de sacarle desta vida. Este era mi desuelo, muera el pecador, quitele la vida; y esto sin perdonar à nadie, à todos por vn rasero: Omnes peccatores terre. No me ahorraua con mi padre que me engendro, en materia de ofensa de Dios, limpiar la Republica, escardar tan mala yerua. Este si es verdadero cuydado de Principe, y aun con esso medrō el, y dexō tanta paz à su hijo. Y lo que mas es, Moyseñ con ser de su na-

Hiero Et tentata est percussio. Hebr. Stetit Phynees, & orauit. Barab. Ad vindicandū iudicauit: coedes phibita est. * Psal. 138. d. nu. 22. d Barab. Irō cōsumato odio illos prosequor. d Explicatur in iure dī mul triplici odio bono. & malo quod inuenitur. e odio. 86 d. & c. vigilare depræ scrip. & tradit Archi. c. vera iustitia. 43 d. * Psal. 118. nu. 158. e Sept. Vidi intefatos. Hilar & Ambr. Vidi non seruantes pactum. Hier. Et morrebam. Barab. Me ipsum excrutio. * Psal. 100. b. nu. 8. f Pag. Singulo mane succidā impios terræ, vt exterminē omnes operarios iniquitatis. Hiero. Mane per dō omnes impios terrę. Barab. Matutine per dā; vt è ciuitate omnes facinorosi excidantur. Hebr. Pro matutino vertūt in dies.

tural tan blando, y templado, sintiendo en su exercito no se que pecadores, pone mano al alfanje, de guerra mas de tres mil personas, no reparado en deudo, amistad, ni interes; en que los auia menester para la jornada, que al fin marchaua por tierra de enemigos: ni le detiene dexar las mugeres biudas, los hijos huerfanos. Vayan todos, no quede ninguno, por que no quede rastro de tan mala semilla. Y si las centellas que faltan, son tan ardientes y fogosas, qual sera la fragua y hornaza entera de la ira de Dios? Temerosa cosa es caer en las manos de Finees, que cose a dos Principes con la tierra. Y en las de Dauid, que aguardaua al amanecer para desquartizar, y ajusticiar culpados. Y vn Moysen, que de mil en mil los despachaua: y estos no tenian mas de vn adarme de aquel corage, y aborrecimiento diuino contra la culpa. Que sera dar en las mesmas manos de Dios? Los arroyuelos cortos que se seca, te anegan, todo el rio junto que hara? Las gotas menudas te hundē, la mar entera con sus olas embrauecidas, como te tratarā? No te tratarā mas de como tu te trataste, pecādo, y ofendiēdo a Dios: porq̄ todo aquel mal de pena q̄ puede Dios dar, no es cōtra peso del mal de la culpa. Esse si q̄ es mal, y q̄ haze daño, y tu eres el q̄ te maltratas a ti mesmo. **Qui faciūt peccatum, & iniquitatem* (dixo el Angel a Tobias) *hostes sunt anime sue.* Los que hazen ofensa a Dios, enemigos declarados son de su alma.

Quieres saber que tāto? Mas mal te hazes tu a ti mesmo quando pecas, q̄ te podria hazer todo el vniuerso junto. Imagina aora, que el campo formado de la vniuersidad de las criaturas, que todas quantas ay en la tierra, y en los infiernos han hecho

liga contra ti, y conjuracion, y con pertinaz odio, y enemistad, y animo de destruyrte. Ya sabes el poder de los Angeles, que vno, y no el mayor dellos, mató en vna noche ciento y ochēta y nueue mil combatientes: y son sin numero estos guerreros: **Nunquid est numerus militum eius?* La rabia y brabeza del demonio mirala en la crueldad q̄ vso cō el santo Iob, y en el tratamiento que haze a vn cuerpo quando del se apodera, y está enfrenado y atado este cācerbero, q̄ si le largan la trahilla, no ay poder en la tierra para resistirle. Vengā pues en vn esquadro los Angeles, en otro batallon los demonios, en otro los hombres militares, cō sus pertrechos de guerra, armas, municiones, y artilleras, los tiranos Falaris, Nerones, Dioclecianos, Domicianos con sus inuenciones. De fieras, los Elefantes, Rinocerontes, Leones, Onças, Tigres, Ossos, labalies, Lobos Lebreles, y Toros, cō sus trompas, cuernos, pressas, nauajas, garras, diētes, y colmillos. De las serpientes, basiliscos, dragones, aspides, vioras, depas con sus venenos. De las aues, las de rapia, los grifos, aguilas, buytres, halcones, milanos, y cuervos. Baxe de su esfera el elemento del fuego, granizen rayos las nuues, bramen los vientos, con huracanes, y toruellinos, el mar brauo con sus inundaciones, la tierra con sus temblores, y sobre todo el infierno con su fuego, y acufre, tinieblas palpables, llan te, y cruxir de diētes, y con toda la eternidad de sus penas: y tu solo en vn campo, atado de pies y manos, expuesto a la tirania de tantos tiranos, tiros, y golpes, dexado de Dios, y deffamado, solo que te conferue la vida, por que no se acauen con ella los tormentos, sino que dures en

*Iob. 2. b.
nu. 3.
h Sep. Nemo enim putet esse moram pyratibus: ita August.
Pag. serēcum Vulgati, & Batab.
Symm. Nunquid est numerus agrarum eius?

*Iob. 12. c.
nu. 10.
g Sep. Peccātes sunt hostes suae ipsorum vitae.
Batab. Scelerōsi verō suae.

III.
Mas mal se haze vn hombre a si mesmo pecando que, todo el infierno junto.

aquella

aquella carniceria, y todas sin quedar ninguna hagan su herida, y descargué su fuerza en ti, tirando à todo matar. Pudiera ser espectáculo mas horrible y mas lastimero? Pues oye: Todo esse grã tropel de inumerables enemigos no te pudieran à ti hazes tanto mal, quãto tu te hazes à ti mesmo, quando juras vna liuiana mentira, ò codicias la muger agena, ò quebrantas otro qualquier mãamiento dela ley de Dios. Poco digo, quãdo dizes vna mêtira sin juramento, ò palabra ociosa: y aun todo esso es nada. Echemos el resto: Si el eterno y poderoso Dios se declarasse por tu mortal enemigo, y quisiesse mostrar la pujança de su fuerte brazo en hazerte todo el mal y daño que alcanza su infinita y absoluta omnipotencia, no te harã tanto perjuizio como tu te hazes con el menor pecado mortal.

Entendamos esto quando dezimos que Dios no puede hazer vna cosa, no ponemos tassa, ni falta en su poder, sino en la misma cosa, que es tal, que no puede por Dios ser hecha: porq̃ muchas cosas no es posible q̃ Dios las haga, como por ser bien infinito y omnipotente, no puede pecar. Es falta essa de poder? No: porque poder pecar, es poder fallecer, es flaqueza y falta que se halla en la criatura, y repugna à Dios; q̃ es infinita perfeccion: y si pudiera pecar, no fuera Dios. Deste jaez es lo que vamos diziendo. Y veese claro, porque si las criaturas mostraran todas sus fuerzas en tu daño, solo te empecieran en mal de pena, en despojos, heridas, dolores, muertes: y mucho de esso, pero no passaran de ahí: porque mal de culpa no le pudieran poner en ti contra tu voluntad: q̃ por esso se dize: *Nemo leditur, nisi à se ipso*: Ninguno es ofendido,

sino de si mismo, porque nadie si el no quiere, no le puede hazer pecar. Buen testigo desta verdad es el Apol, en aquel cartel de desafio que puso contra las criaturas todas en aquella brabata Christiana, quando dixo: Quien sera bastante à apartarnos vn punto del amor de Dios? ** Quis nos separabit à charitate Christi?* Y pone luego en hilera, y como en campo formado toda la vniuersidad de las criaturas contra si solo, desafiandolas, y como diziendo, que no serã parte para apartalle del amor de Dios. Y da primer lugar à la tribulacion: ** Tribulatio*,^k que se deriuu de *Tribulo*, que significa los abrojos, que picã la carne. los males exteriores q̃ lastiman el cuerpo, angustias y tristezas, que roen y affigen el alma. Y luego la persecucion, *Persecutio*, de qualesquier enemigos poderosos, que por qualquier via pretenden impedirte, y hazerte daño: hambre, desnudez, y falta de todos los bienes necessarios à la vida presente: peligros, y miedos de los males futuros, cuchillo, y todos los instrumentos q̃ pueden herir y atormentar, y darte la muerte, q̃ es la cosa mas terrible, y la mayor enemiga de la vida, q̃ es la mas amable de las amables, ni los Angeles menores, ni los Principados y virtudes, q̃ son mayores, no solamente los malos, sino los buenos (segun explica S.* Chrysostomo) si por imposible quisiesse ofenderme; ni todas las criaturas corporales, assi las presentes como las venideras, ni las fuertes bestias, maquinas, ò demonios, ni los altos Reyes, ò Emperadores, ni los profundos sabios, ni letrados, ni por fuerza, ni por autoridad, ni por industria, ni memoria, ò maña: como dize este santo, ni lo alto, ni lo baxo, ni el cielo, aunque huuiesse

* Rom. 8. g. nu. 35. i Pag. & Barta. Quis nos separauit à dilectione Dei?

k Gless. in c. Paulu⁹ verb Scilicet. 2. q. 7 ponit hoc. dictum Pauli. De quo text. in c. Adhuc perfidi instant. in fi. de poenit. d.

* Chryf. to. 4. hom. 15. super epist. ad Ro. paulo ante fin.

III. Como se entiende ser las cosas imposibles, no respecto de Dios, sino dellas mismas.

*Chryf. ob.
supra.

*Heb. 10.
f. 31.

In manus Dei uiuentis incidere dicitur, qui nō preuidet, sed subito deprehenditur. Quod in eo cōtingit, quod ad uitæ terminum fructum differt cōuersionis, cui graue imminet periculum, ut docet text. in c. fin. de pœnitent. dist. 3.

V.

No puede Dios ser causa del pecado.

*Psal. 118.
nu. 19.

in Sep. Anima mea in manibus tuis semper.

Aquil. Anima mea, in uola mea.

Sym. Anima mea ad manum tuam.

Pag. Anima mea in manu mea.

de perderte ni el infierno, si a el hu-
uiesse de condenarme, no lo temo.
Nec creatura alia. * Chrylostomo
pareciendole poco todas las criatu-
ras q̄ son, y feran, defafia à las possi-
bles, que ni son, ni feran. Y dize mas,
q̄ aunq̄ Dios crie nuevos mundos, y
otras criaturas irracionales inume-
rables, que juntas con estas sean to-
das contra mi, cierto estoy, que no
podran apartarme de la caridad de
Dios, y q̄ no me pueden hazer caer
en pecado: y por esso no las temo,
ni hago caso dellas. Y por la misma
razon pudiera no temer à Dios: por
que aun q̄ adelante dize el Apostol:
* *Horrendū est incidere in manus Dei
uiuentis* que es cosa horrenda caer
en las manos de Dios, no es porque
puedan hazer caer en pecado, sino
por q̄ pueden hazer males de pena
sin numero: en esso no ay poner tã-
sa, como ni en su omnipotencia. No
se pueden imaginar tormentos tan-
tos, tan graues, ni tã grandes, que no
los pueda hazer mayores. Y es ver-
dad dezir, * *Anima mea in manibus
meis semper.* ^m Que traygo siẽpre mi
alma en mi palma, y la traygo siem-
pre à peligro de pecar: q̄ esso està en
mi mano. Las manos de Dios quãdo
mas pesadamente hieren, no la pue-
den dar vn rasguño de pecado ven-
nial: yo con las mias le puedo dar
estocadas, y puñaladas sin numero
de pecados mortales. No tienen tã-
sa los castigos q̄ Dios puede hazer:
tã poco la tienẽ los pecados que yo
puedo cometer. Dios me puede cõ-
denar, pero yome hago digno d̄ cõ-
denaciõ: lo qual Dios ni haze ni pue-
de: tãto q̄ hecho hõbre pudo morir
en la humanidad, pero no pudo pe-
car, ni aũ en quãto hõbre: porq̄ *Sine
ipso factum est nihil.* ⁿ El nada, q̄ es el
pecado y priuacion, sin Dios se ha-
ze, no puede ser obra de sus manos.

Prouemos esto de la Escritura.
El santo Iob en todas sus calamida-
des, conociendo ser Dios la causa de
ellas, dize: * *Iratus est contra me furor
eius.* ^o *Sic me habuit quasi hostem suū.*
^o Ensañõ contra mi su furor, y hame
tratado como à enemigo, tal como
se puede esperar de enemigo sañu-
do, y furioso. * *Posuit me sibi quasi in-
signum.* ^p Pusome por blanco de sus
tiros, hizome terrero en que descar-
gar la furia de sus golpes. Y que mas
os hizo? Cercome cõ sus lanças, pas-
sõme de parte à parte. No se aplacõ
con esto: derramõ en tierra mis en-
trañas, diome vnas heridas sobre o-
tras, y derribome con impetu de gi-
gante. Biẽ pintada està aqui la cruel-
dad de vn enemigo, que no se con-
tenta con matar, sino que quiere ha-
zer banquete à su fiereza con la riza
que haze de su enemigo, flecharle,
alancearle, sacarle el coraçon, y los
intestinos echarlos en tierra, y pisar
los, dar d̄ puñaladas al cuerpo muer-
to, no dexar en el cosa sana y con to-
do no quedar satisfecho. Sabeys q̄
es todo esso? Quitole la hazienda, lo
exterior, que està cerca, pero fuera
del hombre. Esso es cercalle cõ lan-
ças. Affligiõle en lo interior con grã
tristeza, viendose derribado de su
estado y dignidad tã pobre, despre-
ciado, y abatido, q̄ son heridas que
penetran lo uiuo del coraçon. Esso
es, Passõme de parte à parte. * *Cũ
nerauit lumbos meos.* ^q Echo la lãça à
las espaldas, matole los hijos con la
ruyna de la casa. Esso fue derramar
en tierra sus entrañas. Hiriõle d̄ pies
à cabeça de cancer y lepra. Esso fue
darle vnas heridas sobre otras. Re-
tirarle de sus hermanos y deudos,
no conocelle sus conocidos, des-
preciõle sus criados, sobre todo bal-
donarle, condenarle, y que su muger
le prouo que à renegar, gran perfe-

Ita Hieron.
Vata. In dif-
crim. e vitę
semper ver-
for.

*Ioan. 1. a.

nu. 3.

Explicatur
in iure d̄ mo-
do quo om-
nia ex nhi-
lo à Deo fa-
cta sunt, in c.

Quia corpus
circa mediũ,
de consec. di-
stin. 2.

*Iob. 19. b.

nu. 11.

Sep. Graui-
ter autẽ mi-
hi ira vfusest
&c.

Pag. Et iram
fecit contra
me furorem
suum, &c.

Vata. Exar-
sit in me ira
illius, neque
habet in ho-
stium nume-
ro.

*Iob. 16. c.

nu. 13.

p. Sept. Sta-
tuit me sicut
signum.

Pagn. In sco-
pum.

Vatab. Sco-
pum deniq̄
me sibi con-
stituit.

*Iob. 16. c.

nu. 14.

q. Sep. Cireũ
dederunt me
lanceis emi-
nentes in re-
nes meos.

pag. Diuiste
renes meos.

Bar. Et renes
meos dissect

cucion.

*Iob. 2. c. nu. 10. r Sep. In omnibus hisque acciderunt ei, nil peccauit Iob labijs coram Deo.

*Pag. In omni hoc vertit Vata In hoc toto negotio

*Rom. 9. c. nu. 17. r Pag. & Vatab. Ut ostendam in te potentiam meam

cucion. Y que sin tuuo essa contienda? *In his omnibus non peccauit Iob labijs suis.* No salio por su boca palabra descompuesta contra Dios. Veis como Dios puede affliger, pero no puede hazer pecar? Y porque no digays q Iob era justo, amigo de Dios, salga otro que era enemigo: vn Faraon, de quien dixo Dios, segun refiere san Pablo: *In hoc ipsum excitauit te, ut ostenderem in te virtutem meam.* He te guardado la vida, q merecias perder por tu cotumacia, para mostrar en ti mi fortaleza, y hazerme famoso en todo el mundo, para q se vea lo que puede mi diestra, quando tira la barra en castigar. Terrible amenaza la q le hizo. Sabidas son las plagas con q acoto a Egipto: las aguasbueeltas en sangre, los exercitos de ranas, de mosquitos, de tabanos, peste en los animales, llagas vergonçosas en los hombres, lagostas, granizo, tinieblas palpables, muerte de todos los primogenitos, anegar a Faraon, y su exercito en el mar, echarlos en los infernos. Mas por q concluyamos, no puede hazer mas mal a vn hombre, q condenalle: pues todo esso es mal de pena, que no yguala al mal de culpa, que el hombre se haze.

VI.

Mayor mal es el de la culpa, que el de la pena.

*1. 2. q. 87. art. 1.

*Dionys. de diuin. nominib. c. 4. par. 4. ante med.

Comparan los Teologos estos dos males, y preguntado qual es mayor: respoden con esta conclusio. El mal de culpa es mucho peor que el mal de pena, no solo q la pena de se tido, sino q la pena del dano, q es caer de la vista de Dios para siempre. Y da la razon: porq el mal de culpa haze al hombre malo, y no la pena. segun aquello de S. Dionisio: *Puniri non est malum, sed fieri pena dignum, malum est.* No es malo ser castigado, sino merecerlo, auer hecho por q. Dadme vn hombre con todas las penas posibles y sin culpa, no es malo, ni merece tal nombre: dadme lo sin pena y

con culpa: si es mortal, a boca llena es malo e iniquo; si venial, algo tiene de mal. Vn solo pecado mortal, por ser ofensa de la Magestad de Dios, aunq no sea muy graue, es mayor mal, y se deue mas huyr y euitar, no solo q los males del infierno, sino que la priuacion de la vista de Dios para siempre, con ser este mal infinito, con q estamos priuados del bien infinito; que es Dios. Que cosa esta para los q tan facilmente quita la hora al proximo, diciendo, Vn pecado facilmente se confiesa, q va en esso? No va nada en ofender a Dios? Pues todo quanto ay de tormento en el infierno, es mucho menos que essa nada que a ti te parece. Oye lo que dize S. Anselmo: *Si desta parte viera la fealdad del pecado, y de esto tra el horror del infierno, y me fuera forçoso fumirme en vno dellos, antes me arroçara en el infierno, que en el pecado: porque mas quisiera limpio de pecado entrar en la infernal hoguera, que con fealdad de culpa poseer el reyno de los cielos: como sea notorio, que los malos solo son atormentados, y los buenos solo regalados en la bienaueturança. Hesta aqui son palabras de S. Anselmo q confirmam todo lo dicho. Pero cerremos el discurso con el parecer de David: *Señor, no me castigues cor furor como a enemigo, teplad el rigor de vuestra justicia, usando como Padre de clemencia. No me quexo de balde, q me aueys enclauado por todas partes con vuestras saetas, y cargado pesadamente la mano, dando penetrantes las heridas.* *Non est sanitas in carne mea a facie irae tuae. Non est pax ossibus meis a facie peccatorum meorum.* No ay entereza en mi carne delate de vuestra ira. No tienen descaso mishueffos delate de mis pecados. En estas palabras (dize Lyra)*

*Ansel. in Monologio

*Psal. 37.

*Psal. 37. nu. 4.

t Aquil. & Syrim. A facie fremitus tui non est pax.

Pag. Non est sanitas in carne mea propter iram tuam, non est pax ossibus meis propter peccatum meum. Hiero. A facie indignationis tuae.

Vata. Nil integrum in carne mea propter indignationem tuam non est pax ossibus meis propter peccatum meum.

*Lyra sup. Psal. 37.

muestra que le duele mucho mas la culpa, que la pena: parece q̄ se vio entre dos espadas, entre la de la ira de Dios, y la boltiça de dos cortes y filos, que es el pecado: y como quien ha sentido mas los filos desta segunda. Dize: Señor, la espada de vuestra ira corta la ropa del cuerpo, aueysla cribado toda, y hecho tiras, no ay en mi carne cosa sana. Que es lo que dixo Anaxarco Filosofo, quando el tirano le hizo moler en vn almirez, y quebrantar todo con machos de hierro; *Non Anaxarchum, sed Anaxarchi peram contūdis*. No muelles à Anaxarco, sino à su costal, en la funda dan los golpes, no en la pieza que en ella se guarda. Assi dize Daud: Señor, los golpes de vuestra ira y saña, quando mas recios son, dan en la funda del cuerpo son males que lastiman la carne: defuera le cae. Como si dixera: Ahí me las den todas: * *Gladius meus deborauit carnes.* La espada de Dios corta y despedaça las carnes: pero la espada de mis pecados hame quebrantado los hueffos, lo solido y firme del alma enfangrienta sus filos la culpa, quitandole la vida, que es Dios: todo viene à parar, en que el hombre es autor de la culpa, que es mayor que la pena que causa Dios.

Por muy amigo que vno aya sido de Dios, y muchos seruicios que aya hecho, los pierde todos en pecando.

Discurso IIII.

I. Por el pecado mortal se pierde la gracia, y las demás virtudes

Este discurso seruirá de explicar el pasado, ponderando con toda la verdad q̄ enseña Dios, la ojeriza particular que tiene la suma bondad contra la suma malicia de la ofensa y de la culpa. Y aunque

al fin deste intento se pondra la razon, que es la que no puede negar el entendimiento, y con que se ceñirá este pensamiēto Christiano de tanta grande importancia, mucho se manifiesta y se conoce, y aū se haze sentir, de la perdida y falta que hallavn hombre acometido del pecado, y sin virtud: y es vn particular freno para los muy desbocados, ver, que por mas amor que antes à vno aya tenido Dios, y por mas seruicios que del aya recebido, en izquier deãdo tantico házia la culpa, le borra de su libro y memoria, para no pagarle, y le escriue en el de la justicia, para q̄ pague lo que deue à su delito. Muchos dias ha que ordenò este decreto Dios por Ezechiel. * *Si autē auerterit se iustus à iustitia sua, omnes iniustitiae eius, quas fecerat, non recordabuntur, in praeuaricatione, qua praeuaricatus est, & in peccato suo, quod peccauit, in ipsis morietur.* Esta es la condiciõ de Dios en pocas palabras: Que por mas q̄ vno le aya seruido y por mas su priuado que aya sido, en queriendo bien al pecado, se oluida del, de fuerte que no haze cuēta de sus seruicios passados, por muy fieles, y de largo tiempo que ayan sido.

Entendamos esto. Vn ermitaño como san Antonio, al fin de ochenta años de desierto y penitencia, sin apenas hablar con hombre, vestido de vn as de palma, sustentado con yeruas y rayzes, y à lo mucho, con vn poco de pan, que fino era negro, al menos tiznado del cueruo que lo traya, passando los dias con las noches en oracion, luchando cõ los demonios visiblemente, conuersando con los Angeles; si à cabo desto hiziera vn solo pecado mortal, como si no llegaran los seruicios passados à la ofensa presente, todo se borre, todo se oluide, no aya me-

a De peccati demerito, Scholasti. in 2 sent. d. 41. & sequentibus. Similiter ver. Virtus & peccatum. Alex. Halen. par. 2. f. 5. Ant. nin. p. 1. ti. 6. & sequentibus. & p. 2. de septem peccatis mortalibus. S. Bonauen. opusc. 8. & 13. tom. 1. libel. de quatuor virtutibus. Cardin. tom. 2. opusc. 35. de pugna spirituali contra septem vitia capitalia.

2 Quolibet peccato mortali amittitur gratia Dei, sed non fides. Conc. Trid. sess. 6. cap. 15. & Canon. 27. & 28. & anathematizatur, qui dixerit, nullum esse mortale peccatum nisi infidelitatis, eodem cano. 27.

II. Ponderacion de la doctrina.

* Ezech. 18. f. nu. 24.

moria dello. Estraño caso! Aca vn hombre si ha tenido vn criado, à quié antes ha querido mucho, recibido del muchos y grandes seruicios, si haze alguna trabefura, despi dele de su casa, pagale lo que le deue, no le quiere poner en manos de justicia, cõsuela se, y dize: En fin, quisete bien, comiste mi pan, perfigate tu pecado; no yo. Que es esto? Señor de la vida, la misericordia que en la criatura se halla falta en vos? Abraos vno hecho por muchos años grandes seruicios, y por vna sola ofensa, le quereys despedir? Pagalde, pagalde, no os quedey con su trabajo y seruicio. Que juez de poyo aura, q̄ no os cõdene? *Amplius iustitiam eius non recordabor*: Pagar, ó que auiedo cometido culpa, si la exorbitancia del criado es grandissima, no se atreue el sieruo à hazer cuentas con el amo; puede ser mayor, que ofender à Dios: que es la ponderacion de Moysen, con aquel pueblo: * *Deum qui te genuit, de reliquisti?* Como, que ayas ofendido à vn Dios, q̄ juntamente es Padre que te engendro, à quien deues el ser, la vida, los dones naturales y gratuitos, con el te has de poner en cuentas? * *Qui offenderit in vno, factus est omnium reus*: Todo lo pierde, quien pierde vna vez à Dios.

Bien. pero ya que no le pagueys, Señor, si quiera no le pongays en manos de justicia? No, no. sino que ha de morir hecho quartos, acabo de tanto amor, como le aueys tenido, de esse trato, familiaridad, de tales, y tan largos seruicios? Ai vereys que cosa es pecar, todo lo eclipsa, todo lo deshaze, y acaba. Ai vereys quanto lo aborrece Dios, pues con nadie tiene mas ley, de quanto el no la tiene con la culpa.

Hazed memoria de aquel gran

priuado de Christo Pedro, de quien fiaua sus mayores secretos, la Transfiguracion, resucitar la donzella, pagar el tributo por ambos lauarle los pies el primero, y como à su igual le comunica sus trabajos: el * *Ecce ascendimus Hierosolymam*: el dexarle à el por sosituto y governador de sus estados, y Vicedios en la tierra: y viuiendo en ella, predicarle como si estuuiera ya en el cielo: * *Beatus es Simon Bar-iona*: Dicho so mil vezes, y bienauenturado. pues de ti fia mi Padre sus tesoros. Pone se vn dia à estorbarle vna obra buena, padecer por los hõbres, mirale como sierpe ayrada: * *Vade retro Satana*: Quitateme de delante Satanas, vete de aqui endemoniado. Pues la priuança antigua, que se hizo: no ay mas amistad, ni priuança de quanto vos aborrecieredes el pecado: * *Qui autem timent te* (dezia aquella santa viuda) *Magni erunt apud te per omnia*: Contigo, Señor, no ay otra priuança sino temor de pecar, estar sin culpa esto priua, y despriua contigo; esse tiene cabida con tu Magestad, cõ quié no cabe la culpa, y el pecado. Y à esso suenã aq̄llas palabras de S. Pedro, * ya como desengañado auisaua: *Scio enim, quod non est acceptio personarum apud Deum*: Con Dios no da la priuança la corona, y cetro, la mitra, ni el baculo, ni la quita el handrajo, y pobreza, ni la mengua, y afrenta del perseguido: *Sed in omni gẽte, que timet Deũ, & operatur iustitiã*, solo el huyr pecados, seguir virtud, es la medida del fauor, y priuança, el apartarse de esso, la regladel disfauor y ojeriza. Quié cõsidera aquellos siete Obispos del Apocalypsi, consagrados por Dios, y à quié el mesmo sentò en las silllas de su Iglesia, el vno perseguidor de hereges: el otro, tan caritatiuo, que toda via le

III.
La virtud so la priua con Dios.

* *Matt. 20. c. nu. 18.*

* *Matt. 16. c. nu. 17.*

* *Marc. 8. d. nu. 53.*
d Pag. & Bat. Abij postme Satana.

* *Iud. 16. c. nu. 19.*

e Sep. Timẽs autem Dominũ magnus semper.

Bata. Præ eo qui reueretur Dominũ, & per omnia magnus est. * *Act. 10.*

* *Ad Ephes. 6. b. nu. 9.*
f Pag. & Bat. Nec personę respectus est apud illum.

* *Deut. 32. c. nu. 18.*

c Pagni. Dei qui genuit oblitus est. Barab. Petre que te genuit oblitus est.

* *Iacob. 2. b.*

duraua

*Apoc. 2. b. nu. 7.

*Apoc. 2. e. nu. 19.

*Apoc. 2. e. nu. 20.

*Iob. 4. b. nu. 18.

g Sep. Et ad. uerfus ange- los suos pra- uum quid ad uertit.

Pagn. Nec in Angelis suis Ponet lumē. Bat. In Ange- lisque suis possuit uesfan- tiam.

Ita etiam uer- tūt aliqui ex Hebreis.

III.

En los ojos de Dios los reynos son ayre, y vien- to, solo mira à la uirtud.

*Zarba. 1. b. nu. 8.

h Sep. Inter montes um- brofos.

Hiero. Addit duos mōtes. Pagni. Inter mirtuos.

duraua el primer seruor y zelo dela caridad: confessado esto por el mes- mo Dios, y su Angel. Que al vno le dize: *Scio, quod odisti facta Nicolay- tarum: Bien veo, que no te parecen bien tratos de hereges. Y al otro: * Noui opera tua, & fidem, & charita- tem tuam: Bien conozco tu caridad y zelo. Y con ser estos seruicios de tanto peso, y de personas de tanta calidad, les haze cargos de nose q̄ def- cuydos, que auian cometido de cier- tas menudencias, en que se auia def- cuydado: * Habeo tamen aduersum te pauca. Con todo esto resultan con- tra ti ciertos cargos desta residēcia, y visita, y son pocos, mejor serà dis- mularlos; no, que Dios no sufre cos- quillas de maldad, ni vna mota de pecado: * In Angelis suis reperit pra- uitatem. En los de su casa, en los cō- tinuos de su mesa, haze mil anoto- mias, por si topa algo de culpa, que es la puerta, por donde se sale de su casa, aunque sea Angel, Obispo, A- postol. todo se arroja, todo se pierde y se acaba la amistad, que no ay con el mas priuança, que quanto durare la virtud.

El Profeta Zacarias, vio vnos ca- uallos que salian de entre vnas mon- tañas: * Inter mirtuetha: ^h Por entre vnos encañados, y jardines de mir- tos, de quatro en quatro, vnos mor- cillos, otros blancos empedrados, otros remendados tordillos, otros alaçanes tostados, que polua reda le uantarian, zerriles, zimarrones, de quatro en quatro, sin cochero, ni la- tigo, y sin bocado. Por los quales en el sentido literal, S. Geronimo, y S. Cirilo, entiēden los quatro imperios del mundo; Griegos, Caldeos, Per- sas Hebreos. La variedad de las mã- chas, y colores, no haze aqui neces- sidad de explicarlas. Baste saber, que vn reyno poderoso, es vn cauallo

sin freno, que à nadie respeta, ni à na- die reconoce por todo passa, y todo lo atropella. Llego pues el Profeta, y con toda cortesia pregunta à vn An- gel que estaua alli, su compañero, q̄ le librau de los pies destas bestias, y preguntale: * Quid sunt haec Domi- ne mi? Que gente es esta tan pode- rosa? Respondele el Angel, como quie tambien lo sabia: * Isti sunt qua- tuor venti caeli. Estos son los quatro vientos principales. Estauase ello di- cho; tanta polua reda de viento auia de ser: magestad, excelēcia, señorio, Venti sunt: Todo es vn poco de ayre. corona, tiara, roquete, y mitra, Venti sunt: Todo no pesa nada delā- te de Dios. En auiendo mancha, ò raza, aunque sea de caualllos ligeros, de Reyes, y Principes, todo lo esti- ma en poco; aunque para el mundo sea poder y fortaleza, para con Dios es ayre y cobardia: Venti sunt. Por mas señor que sea, sino lo es en la vir- tud, no tiene entrada con Dios, ni priuança con el, ni le daran audien- cia, aunque quiera tratar negocios de su Reyno: que si es pecador y tie- ne culpa, errado viene, S, y clauo trae en el rostro: * Omnis qui facit pec- catum, seruus est peccati: Es clauo es, y como tal sirue. pues todo lo que el haze, es para el tirano, y à el está su- jeto. Es lo que sentia S. Pablo: * Non, quod uolo bonum, hoc facio. ^k No me dexá salir en nada con la mia, la ley de la carne, y del pecado, echa gri- llos à la razon, enflaqueze la volun- tad, y al fin de pies à cabeça, catiua al hombre: sola la virtud es libre, y el seruir à Dios, es tener priuança en su casa es ser Rey coronado: Ser- uire Deo, regnare est: Y estos son Principes, à los que corona la vir- tud. Vio Dauid en Espiritu, el esta- do illustre, la magestad grãde, y esto- fa, en que la Iglesia auia de poner

*Zarba. 6. a. nu. 4. i Batab. Qui sunt isti, mi Domine. *Zarb. 6. a. nu. 5.

*Ioan. 8. d. nu. 34.

*Ad Rom. 7. d. nu. 20. k Pag. & Ba- ta. Sed quod non uolo ma- lum, hoc fa- cio.

k Explicatur in iure, quo modo animus carnis uolup- tatibus reluc- tans in dese- ctatione car- nali, saepe in- uirtus ligetur in eisdem pen- sandum, pau- lo ante fir. 6. dist.

fus

* *Pfal. 44. d. nu. 17.*
 l Aquil. Pro patrib⁹ tuis erunt. &c.
 Symm. Pro patribus facti sunt filij tui.
 Pag. & Hieron. Pro patribus tuis erunt filij tui.
 Batab. In locum patrum tuorum dabit tibi filij.
 l Explicatur in iure, de Episcopis, in c. fi. 68. d. vbi dicitur, Quorum vices habeant in Ecclesia.
 V.
 Los Apóstoles fueron Reyes, y como fueron instituidos.
 * *Pfal. 44. d. nu. 17.*
 m Pag. & Hieron. Pones eos Principes in vniuersa terra.
 Batab. Quos Principis in omni terra constitues.
 * *Marc. 6. c. nu. 8.*
 n Explicatur in iure, in c. 10. Mat. de securitate qua poteran incedere expectantes alimoniam in e sacerdos cui commissat. 1. q. 2.
Luc. 10. a. nu. 4.
 o Explicatur in iure: de obsequio imp

sus hijos, y con particular regozijo dize: * *Pro patribus tuis nati sunt tibi filij.* Por los padres te dará Dios á tí hijos: q̄ por buenos padres da Dios buenos hijos: y todos se entienden á la letra los Apóstoles, y sus sucesores: y como son hijos dados por buenos padres, no seran pordioseros, ni mendigos. * *Constitues eos Principes super omnē terrā.* Dareysles, Señor la inuestidura Real de todo vuestro reyno, que es el mundo todo: tendrá cetro y corona, y seran Principes, podrán debaxo de su imperio y mando toda la tierra.

Aora veamos como se cumplió esto. Llegado el tiempo de darles la possession, embia Christo señor nuestro, por S. Marcos, á sus dicipulos, á que diesse principio á esta conquista vniuersal. * *Et praecepit eis, in via nequit tollere.* Dale vn arancel extraño para sus aposentadores. * *Neminem salutaueritis per viam.* No hableys con hombre en el camino, ni falga de vuestra boca vn enhora buena vays. * *Nolite portare saculū neque perā.* No lleueys azemila, ni provision ni aya cuydado de repuesto, alforja, ni mochila, neq; calceamenta, ni alpargate doblado, *sed tantum virgam,* vn bordon basta para vnos pies descalcos: lindo aparato de Rey es esse Qués, es del carruaje? donde está el acomopañamiento? donde van los oficiales y baxilla? Está la magestad en llevar vn bordon en la mano? Esse mas es traje de bordoneros, que de Principes. No lo entendeys: es el guaje del cilo, que en teniendo forma de seruo, se alza con la corona de Rey. Vien sabemos, que la insignia Real es vn cetro de oro. y en sus principios fue vna vara. Esta diuísada dio el Patriarcha Noe á su hijo Chá quando lo crió en Rey delas partes de Italia, como afirman Veroso, y

Macrobio, y llámole Corito, que quiere dezir, Rey deuisado con vara. Y á Moysen, quando le hizo Dios Virey ó Vicedios contra Faraon, la insignia que le dio fue vna vara. * *Virgā quoque hanc assume in manu tua, in qua facturus es signa.* El diuino Chriostomo contempla de camino la entrada que Moysen hizo en Egipto, con la vara en la mano y con espíritu celestial dize: No yua vestido de purpura Moysen, no lleuaua diadema de oro en la cabeza, no yua en carro triunfal, ò en alguna litera fabricada de madera, del monte Libano, no en silla de plata con el respaldar, y tarima de oro, en lo interior de su pecho lleuaua los fauores de Dios, con estos y con la vara que lleuaua en la mano yua hecho vn Rey, mandaua, no solo a los hombres, pero en la tierra, al mar, á los ayres, estanques, fuentes, rios, y á las mesmas piedras, y al cielo, con tan absoluto poder, que los elementos trocava, y cábiaua en lo que no eran: del agua hazia sangre, de la sangre agua, del mar tierra firme, de la tierra firme mar, de vn pedernal sacaua agua dulce, del ayre codornizes; del poluo mosquitos, tenia sujeta á la mesma naturaleza, para trafigarla y transformarla en lo que el queria, como absoluto Rey, y Emperador. Esta pues fue la vara, que el soberano Señor dio á sus Apóstoles. * *Præcepit eis ne quid tollere in via, nisi solum virgā.* Dandoles estas insignias les crió en Reyes, y vniuersales Principes de todo el vniuerso, con esta se mostraró tan poderosos, q̄ los mesmos demonios alla en sus cauernas temblauan dellos. * *Domine, etiam demonia subiiciuntur nobis in nomine tuo.* Como á tan grandes señores les ordena, que no hagan mesura a nadie, ni descubran su

diada deuotionis, est tx. Hierony. in c. nunquam circa prin. de conf. d. 5.
Luc. 10. a. nu. 4.
 * *Exod. 4. d. nu. 17.*
 p Sep. Et virgam istā verlam in serpētem, sume in manum tuā.
 Pag. Et virgam hanc capies in manum tuā.
 Bata. Baculū istud cape in manum tuā, quo signa edes.

* *Luc. 10. a. nu. 4.*

* *Luc. 10. c. nu. 17.*
 q Pag. & Bar. Per nomen tuum.

cabeça

cabeça, pues à ellos se la han de hazer todos, que effo es el *Neminem per viam salutaueritis*. Y mucho me nos les pareciera bien, llevar con fingo el repuesto y la comida: y à effo luena, *Nolite portare saculum neque peram*: que el Rey siempre se ha de sentar à mesa puesta: * *Manducate quæ apponuntur vobis*.^r Y porque son Principes. no solo delos cuerpos, sino de las almas, vayan los pies descalços, para que aya lugar de darles en ellos la reuerencia y adoracion, para que les besen el pie, como à Põtifices de la Iglesia.

Y porque quando van à la descubierta los Reyes, y à tomar possessiõ de reynos, lleuan sus Reyes de armas delante, con las deuifas Reales, vno lleua el cetro, otro la corona, otro vna bola del mundo, representando la potencia, otro vn estoque desnudo amenazando con la justicia: tambien los lleuan estos Principes, que todos los reyes de la tierra son vnos Reyes de armas del cielo, q̄ es el auiso de Ieremias: * *Non gloriatur sapiens in sapientia sua, & non gloriatur fortis in fortitudine sua, & non gloriatur diues in diuitijs suis, sed in hoc gloriatur qui gloriatur scire, & nosse me*.^r No tienen q̄ gloriarse del cetro, ni del mando, q̄ no es fuyo de Dios es, representado van su omnipotencia. Y en otra parte se declarò mas, diziendo: * *Omnis potestas à Deo est*, q̄ ellos no son mas q̄ reyes de armas, y como de tales les dize à estos Reyes verdaderos: * *Cũ steteritis ante Reges & Præsides, nolite cogitare quomodo aut quid loquamini*.^r No es menester pensar las razones para cõ Reyes y Principes de la tierra, vassallos vuestros y criados son, y como à tales los podeys tratar, Reyes de armas son de vuestro gouerno. Y au esto me parece q̄ fue el pensamiẽ

to de S. Lucas, tratado de la coronacion de S. Iuã Baptista, primero Rey desta monarchia de gracia, q̄ para venir à hablar del, primero echa delante, como lacayos, y gête de seruiçio, y quãdo mucho reyes de armas de sus diuifas, à Tiberio Cesar Emperador de Roma, à Pilato en Iudea, à Herodes Rey en Galilea, à Filopo su hermano en Iturea, à Lisania en Abilina, à Anas y Cayfas facerдotes en Ierusalen: * *Anno quinto decimo Imperij Tiberij Cesaris, procurante Põtio Pilato Iudæam Tetrarcha autẽ Galilææ Herode, Philippo autẽ fratre eius Tetrarcha Iturææ, & Tracontidis regionis, & Lysania Abiliniæ Tetrarcha sub Principibus Sacerdotũ Anna, & Caypha, factũ est verbũ Domini super Ioannẽ Zachariæ filiu in deserto, & venit in omnem regionẽ Iordanis*.^v Para salir de casa le embia todõ este acõpañamiento delante. Y porque para que dure el gouerno en paz y en amor, son necessarias las mercedes del Principe, les ordena: * *Curate infirmos, qui in illa sunt*: quãdo entrades en las ciudades de vuestros Reynos, hazed mercedes, y estas comiẽce por los mas pobres y enfermos, que el caudal no faltará jamas, vustra boca sera medida: * *In nomine meo demonia eijciẽt, linguis loquentur nouis, serpẽtes tollẽt*. Y si huuiere algun traydor (q̄ nõca falta en casa de Reyes) y os quisiere atosigar y dar ponçoña, sin q̄ ay a quiẽ haga la salua, beueldo sin miedo, q̄ el veneno serà triaca: * *Si mortiferũ quid biberint, nõ eis nocebit*. Y no solo no les hará daño: pero porq̄ el Rey ha de ser medico (q̄ por effo se escufaua el otro de serlo: * *Non sum medicus, & in dome mea non est panis*,^z ni soy medico, ni tẽgo caudal) sin Aforismos, ni recipes de Hipocrates, ni Galeno, en las manos lleuarà la salud, y to-

* *Matt. 10. c. nu. 19.*
t Pag. & Bat. ferẽ idẽ virtunt.

* *Luc. 3. a. nu. 1.*

v Pag. & Bat. Et venit in omnẽ regionem finitimã Iordanis.

* *Lucæ 10. b. nu. 9.*

x Pag. Et fanate infirmos. Batab. Et fanate ægros.

* *Marc. 16. d. nu. 17.*
y Pag. & Bat. ferẽ idẽ virtunt.

* *Marc. 16. d. nu. 17.*

* *Isai. 3. b. nu. 7.*

z Sep. Non ero tuus princeps, nõ enim est in domo mea panis.

Pag. Non ero dominus, & in domo mea nõ est panis, nec vestimẽtum.

Batab. Non ero obligans, sed & domi meæ, nec cibus est, nec vestis.

Cald. Non sum dignus, vt sim caput aut princeps nam in domo mea, &c.

* *Luc. 10. d. nu. 18.*
r Pag. & Bat. Edite quæ &c.

VI.

Coronacion de Reyes, y como se halla en los justos.

* *Hier. 9. g. nu. 23.*

f Sept. Qui gloriatur intelligere, & nõsse.

Pagnin. Non laudet, vertit pro gloria.

Batab. Quod intelligat, & cognoscat se

f Explicatur in iure, quod de sciẽtia nõ debet gloriari, in c. ad ij. cimus. in prin. 16. q. 1. & tex. in c. reuertimini, in fi. eadẽ, cau. & q.

f Quod verõ non debeat quis inditijs gloriari: explicat Imperator in l. r. in prin. C. de offi. Præf. Africa. & Archi. inc. cauẽ

dum in fine de poen. d. 2. * *Ad Rom. 13. a. nu. 1.*

das

das las drogas de la tierra y cielo:
** Super egros manus imponent, & benè habebunt.* Sin aguardar dias Criticos, del septimo, ni del veynte y vno, luego en llegando sus manos, *Benè habebunt*, que como es medicina del cielo, obra de repente. Estos si que son Reyes verdaderos, con verdadero gouierno y juridicion plenaria, que la alcãça, el q̄ alcança el verdadero estado de la virtud. Cõ estos se trata Dios, y estos son los q̄ con el priuan, y en faltado de la virtud se falta del poder cõ Dios. ** Sed iniquitates vestras diuiserunt inter vos & Deũ vestrũ.*^{2a} Esto pone treguas en la amistad. Esto haze pausa en la conuerfación. Esto rompe el hilo de los beneficios recibidos. Todo cessa, todo se acaba en consintiendo pecado, en admitiendo culpa, todo va perdido.

A vn Moysen regalado de Dios, de quarenta dias y noches de conuerfacion continua, yendo favorecido (como hemos dicho) antes de entrar en Egipto, embia vn Angel cõ vnã espada desnudã, que le queria matar porque no lleuaua circuncidado vn hijuelo suyo, y sino acudiera presto su muger à circuncidalle, quiza muriera. Puede ser cosa como esta? al cabo de vnã priuança tã grãde y cargo, no por pecado suyo, sino de vnã cosa suya, no a çtual, sino original, quererle hazer matar? boluer tan de repente la hoja devn yo, te hago Dios de Faraon: Muera, muera el traydor que se halla pecado en casa suya, sin atender à la antigua amistad. O padres, y como os mira Dios, si consentis pecados de obra a çtuales en vuestros hijos: pues à Moysen por cõsentir vn original, asì le ponen su cabeça en cuèto. Asì se entiende (segun algunos) aq̄llo del Psalmista. ** Moyses & Aarõ in sacerdotibus eius, & Samuel inter*

eos, qui inuocant nomẽ eius: inuocãõ. Dominum, & ipse exaudiebat eos. in columna nobis loquebatur ad eos.^b Acuerdome, Señor de aquellas tres cabeças, Moysen, Aaron, y Samuel, tres muy priuados vuestros, à q̄ priuança llegaron tã grande quãto le pedian hazia, mãdauan el mũdo cõ el pie, *In columna nubis*: como aca los muy priuados tienẽ vna llauẽ dorada, con q̄ abren y entran à la camara del Rey, à tratar cõ el lo q̄ les parece, asì ellos en aquella nube, q̄ tenia forma de columna, se entrauã à tratar cõ vos para fauorecerlos mas, tratando tã al descubierto con ellos, echandoles desde essa vètana el brazo encima. En vefdad que lo merecian ellos, porq̄ os eran muy puntuals y obedientes. ** Custodiebant testimoniu, & præceptũ quod dedit illis.*^c En vn pũto, no se atreuan à salir de vuestro gusto, andauan os dançando al pensamiento, y asì era justo q̄ les oyessedes. otorgãdo sus peticiones, alcançassen quãto querian. ** Et ulciscens in omnes ad inuẽctiões eorum.*^{dd} Dos sentidos tiene. El primero que quanto cõtra ellos se cõponia y tramaua, lo desuaratauades, castigãdo à los q̄ leuantauã poluoredas. El segũdo, mas sabeis, Señor, q̄ veo q̄ por mas priuados q̄ ellos erã, y vos mas misericordioso, no les dissimulauades cosa, tantico que os hizieron os lo pagaron: no auia mas priuança en vos, de quanto no mirauan al pecado, que en haziendo esto, hele aqui el castigo en casa.

El otro lugar es del Leuitico. ** Tenia Dios vn gran priuado Aaron Põtifice suyo, esse tenia dos hijos en lo mejor de su edad, q̄ le ayudauan al oficio. Vna vez para incensar tomaron fuego ageno de otra parte: y en el templo sagrado apenas lo auia puestro, quando leuanta la llama mi-*

Varabl ferẽ vertit cum Vulgata. bb. Caliodorus & glossa explicat quare Moyses dicitur sic Sacerdos, & si non obtulerit. Hostien in c. sacrosancta. in fin. 22. d.

** Psal. 98. b. nu. 8.* cc Pagni. Et statutũ quod dedit eis. Hiero Custo diebant, &c. Vatab. Quia contestationem & ceremonias, quas dederat eis, obserbant.

** Psal. 98. b. nu. 8.* dd Aug. Vindicans in omnes effectiões eorum. Aquil. & Theod Et vltor super iniurias eorum. agn Et vltionẽ fecisti propter opẽra eorum. Hiero. Et vltor super cõmutationes eorum. Varabl Studia quoque eorum vindicans Alij: Tueras peccata reuittens illis. ** Leuiti. 10.*

** Mar. 16. d. nu. 18.*

** Esai. 59. a. nu. 2.* aa Sept. Peccata vestra separant inter vos, & Deum. Vatab iniquitates vestras diuellunt inter vos, & Deũ vestrũ. aa Citat hũc locũ in iure Archid. in c. qui omnipotentẽ. 11. q. 3. VII.

Ex emplos de los castigos de Dios en los muy priuados suyos.

** Psal. 98. b. nu. 6.* bb Schol. pro Aaron vertit mōs virtutis. Pagni. Inter Sacerdotes eius, & Samuel inter inuocantes nomẽ eius. Hieron. Samuel in his qui inuocãt, &c.

lagrosamente. Bueluese cōtra ellos delante de su mesmo Padre, matalos, abrafalos. Señor, que es esso? Y la priuança y amistad de Aaron, no ha de hazer disimular con sus cosas, detener cōtra ellos el raudal de su desgracia? Para que es la amistad sino para esso? No ay amistad en atrauefandose pecado: dos hijos en vn dia, y à vna hora: que veras, à su padre, antiguo criado de su casa, los dos ojos de la cara, con muerte escrita, quemados como si fueran hereges. O odio estraño contra el pecado! No te contentas con esso, sino los huesos y cenizas mandas que se echen fuera del Real? No consentiras se les dé sepultura? Esso mas es lastimar al pobre de su padre viuo, que no à los muertos. Vn pecado en vida y en muerte es perseguido. Vltimamente mandaste à sus padres, y à sus hermanos, que no llorē, ni mueftren sentimiento, ni muden vestido (que esso es la lastima grande) y niegas les aliuiair con suspiros la fatiga, desfogar con lagrimas su pena. Hà que vn pecado no merece compasion, ni piedad, ni que sobre sus mayores desdichas se enternezcan sus hermanos, ni su propio Padre: como Dios dixo secretamente à Moysen, y à Aron: **Hoc est quod locutus est ei Dominus, Sanctificabor in his, qui appropinquant mihi, & in conspectu omnis populi glorificabor.* ^{cc} Aca vn juez para cobrar nõbre de recto, y justiciero, no ha menester otra cosa: coge à vno de su casa en vn delito, aunque sea priuado, deudo, ó amigo, castigale, ponle en la horca, si lo merece, aquello da vn estallido. A su casa, donde auia esse fauor y valedores, trata asì, quien estara seguro? Asì dize allí Dios, donde se ha de ver quan santo soy yo, quan recto, y aborrecedor de pecados, sino

**Leui. 10. a nu. 3. Ecce Sept. Hoc est quod dixit Dominus dicens, In his qui mihi appropinquant & in omni Synagoga glorificabor. Pagn. In propinquis meis sanctificabor.*

en matar à quien viene con ellos, aunque sea mas allegado, y mas me pidan los seruiços de su padre? En esto se ha de descubrir mi entereza, en infundir à todos miedo, con ver que luego desbarata al que estãmas leuantado en alta cumbre en atrauefandose pecado, seafe criado, ó priuado antiguo. Y porque no parezca que este trato de Dios, y apariencia de rigor le vsa solo con los particulares, y no con la comunidad y Republica, que por ser muchos juntos, los vnos se pueden escapar à bueltas de otros, aduertase mucho por conclusion deste discurso, el que passó con el gran Duque Moysen, y Capitan Iosue * en la baxada del monte, fauorecido con las tablas de la ley, escritas por el dedo de Dios en aquellas tablas de piedra de çafiro, que fue vna de las mayores mercedes que Dios le hizo, oyèdo allí en la falda de la sierra las bozes del pueblo, q̄ aunq̄ à Iosue le parecieron entretenimientos y bayles. Moysen que trahia el oydo mas delgado de la conuersaciõ de Dios, vio q̄ era la adoracion falsa, y idolatria del bezerro, y con vn despecho nunca visto coge las tablas en dos manos, y contra vn peñasco duro, tablas, çafiro, y ley de Dios, las haze menudas pieças. Y buscãdo la causa de tã estraña colera, Nicolao de Lyra, y la Glosa * dizen auer sido, tener y juzgar à esta gente y pueblo idolatra, por indigna de recibir ley tan santa: pero bien sabia Dios sus pecados, y no se las auia mandado quebrar: ni tã poco pecò este Santo por quebrarlas. Y asì el Abulense, * pareciendo que no es suficiente lo dicho, responde, q̄ como el principal de los diez Mandamientos que lleuaua escritos, era, no tener mas de vn Dios, y este pueblo adoraua el

**Exod. 32.*

**Super hunc locum.*

**Quaest. 29. super hoc.*

bezerro,

* De anti-
quitatibus
Biblia, &
desumpfit
ex Rabbi
Salomon.

bezerro, y a mostraua no querer recibir la ley, y como inutil la arrojó y quebró, pero toda via se está la razon de arriba en pie, que no auia mandato de Dios para semejante atreuimiento. Y así satisfaze mas lo que aduertio Filon,* que la razon que tuuo el Santo para quebrarlas, fue, que al punto que llegó á la falda del Mōte, era quando se començaua la idolatria, y boluiendo los ojos á las tablas, vio de improuiso borrada la ley, y que Dios de repente la auia desaparecido, y reuocado la merced que tenia hecha á su pueblo, como inútiles: y con vn sentimiento que le partia el coraçon, y fajaua el alma, las quebró y arrojó de sus manos. Pues como, merced firmada de la mano de Dios, cedula Real escrita, no en papel, sino en piedra, y en piedra tan preciosa como el çafiro, de color de cielo, por la perpetuidad y merced comun, para vn pueblo entero, q̄ aunque muchos idolatrauan, á otros muchos más les dolia? Gente cuyos padres fueron blason de Dios para siempre, Dios de Abraham, Dios de Isaac, y Dios de Iacob. Gente que tanto le

auia costado á Dios, que á fuerça de braços la facó de mano del tirano. Y ya que fuera esso así, que no les hiziera merced, y que reuocara las hechas á todos, justos, é injustos, bastara, sin poner mano al cuchillo, y entrar se por todo el pueblo, haziendo riza á diestro y á siniestro? Es lo que vamos diziendo, es el epilogo de todo lo dicho: essa es la fuerça de la culpa y el pecado, que la aborrece Dios de fuerte, que por muy amigo que vno le sea, por muchos seruicios que aya hecho, no solo los pierde todos en pecando, que es lo que enseña la Theologia, y los Concilios, y dan bozes todos los Santos, que las obras hechas en caridad, se mortifican y marchitan por la culpa y pecado, y todas sin quedar vna desaparecen de los ojos de Dios, sino que tambien entorpezen la liberalidad de Dios, para que no haga bien y merced: y lo que mas es, las ya hechas y otorgadas, las reuoca, cassa, y anula, como si nunca fu Magestad las ouiera hecho, ni el hombre por sus seruicios las huiera merecido.

De la malicia y fealdad de la culpa, y del pecado, que haze guerra al mismo Dios, y al cielo, y es contra la mesma naturaleza. Capitulo IIII.

L A culpa y el pecado es atreuimiento y guerra contra Dios, que es Padre y Rey de las almas. Discursio Primero.

De las razones que ay para que el hombre dexee esta guerra injusta del pecado cōtra su Criador. Discursio II.
La excelencia que ay en Dios, de Rey, y Governador sobre todos los Reyes

del mūdo, y de su magestad y poder. Discursio III.

No solo el que peca, ofende á Dios, y le haze guerra, sino tambien al cielo, y á las demas criaturas. Discursio IIII.

Contra si mesmo se buelue el q̄ ofende á Dios, por ser el pecado contrario á la mesma naturaleza. Disc. V.

*La culpa y el pecado es atre-
uimiento y guerra contra
Dios, que es Padre y Rey
de las almas. Discurso I.*

I.

Pecar estraer guerra con-
tra Dios.

a De injusto bello, de q; il-
lius pessimo sine August.

12. de ciuit.

Curtius lib.

3. & 8. Libius

lib. 9. decad.

1. Greg. lib. 3.

mora. Ambr.

de offic. La

Stan li. 6. Le-

gendi sunt e-

tiam de hac

re. Albertus

Pius lib. 21.

cōtra Erasim.

Arbore^o li. 2.

Theosophia

c. 14. Rosen.

ar. 34. Drie-

do lib. de li-

ber. Christi.

Ioan. Lupus

suo tractat.

& Petrus Bel-

lonus.

a Extāt etiā

decreta Ni-

col. PP. I. ci-

tat 12. q. 8 c.

si nulla. &

Conci. Vvor-

mat. c. 27. De

pugna verō

duelli, eiusq;

prohibitione

grauissimis

poenis. Cōci.

Trid. sess. 25.

c. 19.

* Apoc. 12.

b. nu. 7.

b Explicatur

in iure, de im-

petu quo da-

mon. Eccle-

siam impug-

nat. c. nulli 3.

q. 1. paulō

post. princ.



VIEN^a Ha considera-
do con atencion Chri-
stiana el aborrecimiento
y enemiga q̄ tiene Dios

con la culpa, facilmente collegira, q̄
pecado es vn encuentro con Dios, y
con todos los que son de su parte y
valia: y assi pecar, es traer guerra
con Dios, con su poder y bondad:
de donde llanamente se conoce la
fealdad y torpeza de la culpa, y la
ingratitude y descortesia del peca-
dor. Y para que esto se entienda, ad-
uirtamos, que guerra no es otra co-
sa: sino vna contienda y porfia de
vna parte con otra, en la qual cada
vno pretende salir con su intencion.
Esta vnas vezes es corporal, quando
se viene à las manos con braços, ar-
mas: fuerças sensibiles. Otra guerra
es: espiritual, que se traua à fuerça
de razones, de contrarios gustos, y
pareceres diferentes. Assi se ha de
entender aquello del Apocalypsi:

* *Factum est praelium magnum in cae-
lo.*^b Huuo vna gran guerra en el
cielo de dos campos poderosos, de
vna parte Michael con su exercito
de luzidos espiritus, de la otra Luci-
fer con poderosas huestes de los
mefmos: aquella contienda cierto
es que no se hizo con braços y fuer-
cas corporales, que no las tienen
los Angeles, que segun la Fé, y la
Teologia santa todos son espiritus:
ni mienos con espadas, lanças, esco-
petas, sino solo con fuerça. de vo-
luntades, e impetu. de pareceres,
con que cada parte pretendia salir
con su intento. executar lo, y de-

fenderlo: donde se vee llanamente,
no ser otra cosa pecar, que traer
guerra con Dios, ponerse en cam-
po contra el: y assi los primeros pe-
cadores, que fueron los Angeles, se
llaman, *Praeliantes*, guerreros, y su
pecado, *Praelium*, guerra, y assi el
Profeta Esayas los llama en su pro-
fecia: * *Multitudo gentiū, que dimi-
cauerunt contra montem Sion.*^c Y assi
en buen Romance pecar, es vn con-
tender con la Magestad de Dios so-
bre qual voluntad se ha de hazer.
Pretender salir el hombre con su
deleyte y antojo, pese à quien pe-
fare. Hazer vno lo que quiere (ha-
blando à nuestro modo) à pesar de
Dios. Claro estā que diriamos vn
marido contender con su muger,
vn subdito con su señor, vn hijo
con su padre, si cada vno destos hi-
zisse lo que le pareciesse à su gus-
to, contra la voluntad del otro, con-
tra lo que tenia ordenado y man-
dado. Effen hazer el hombre pecan-
do, anda à malas con Dios, trae con
el vandos hazele guerra: effo es en
efeto cumplir vuestra voluntad en
contrario de la diuina,

Consideracion tiene à este inten-
to el que tuieron aquellos despro-
porcionados Gigantes de la torre
de Babel, q̄ cō osadia temeraria qui-
sieron aportillar el cielo, y llegarle
à medir con los filos de sus alfanjes,
como locos, temerarios, barbaros, y
atreuidos. Que palacio que haria
Dios desso? que à effo fueran aque-
llas palabras: * *Descendit autē Domi-
nus, ut videret ciuitatem & turrim,
quam edificabant filij Adam.*^d Angé-
les dadme socorro, no veys effas mō-
tañas de Gigantes cōjurados cōtra
mí? Mas si me han de vencer? Si ha-
de preualecer su consejo contra el
mío? Dudosā es la batalla? Si han de
morir mas de mi parte? Llega à ver

* Esai. 29.
c. nu. 8.

c Sept. Si e-

runt diuitiae

omniū gentiū,

quae militare

runt contra

montē Sion.

Pagn. Om-

niū gentiū,

Vatab. Sic e-

ueniet multi-

tudini om-

niū gentiū

quae contra

montē Sion

pugnaturae

suat.

c. De haereti-

cis explicat

in iure, in c.

didicimus, in

princi. 24. q.

1. & in c. fra-

ternitatis. de

haeretic.

II.

Locura del

pecador, an-

dar en van-

dos contra

Dios.

* Gen. 11.

a nu. 5.

d Sept. Pag.

& Vatab. Fi-

lij hominū.

pro Adā ver-

tunt.

la to-

la torre, y el castillo, y con solo vn poco de ayre le deshaze. Hà miserable de hombre, que no eres Gigãte, sino Pigmeo, no rezió y membrudo layan, sino delicada y tierna cañeja, y te atreues à entrar en campo con Dios. Dize Dios: No has de jurar: y dizes tu: Si tengo de jurar. Dize Dios: No has de llevar lo ageno: y dizes tu: Beuer tengo la fangre del pobre. Contra la razon buscas razones? Competir quieres la fabiduria de Dios con la humana? Es cosa de risa ver al hombre que toca caxa, desplega vanderas, adreça armas contra Dios. No es cosa de risa ver venir à vn niño en su cauallico de caña, con armas de papel de cartones, con vna espada de ripia, contra el braço, fuerça, y armas omnipotentes del mesmo Dios?

III.
Tres motiuos suele auer de paz.

Ponderemos mas esto, y entédese la fuerça de nuestra flaqueza. Tres cosas principalmente suelen ser motiuos de paz, y de conciertos entre los que traen guerra, si bien se mira. El primero, el poco aparejo que ay para continuar la guerra, de Capitanes, soldados, municiones, dineros, y bastimentos. Lo segundo, lo mal que estaua essa guerra y contienda al que la pretende, las obligaciones que tiene à quien la haze. El tercero, los males y daños que de alli pueden suceder, el defafrado sin de la derrota y rompimiento. Lo primero, según los biẽ exercitados en la guerra, lo mas necesario son las buenas cabeça s, los buenos Capitanes que gobiernen, y sean temidos: sin estos los exercitos son vehetria, confusion, casa de orates: dinero con que se sustente el campo, si este falta, queda como cuerpo sin alma: la forma del Real y exercito, soldados y gente mucha y

buena, que pelee, sin esto es elquadron sin gente, hazienda sin dueño: y sobre todo la justicia de la causa que se defiende, que es el estandarte con los imperiales en la guerra. Todo esto le falta al miserable del hombre, juyzio y gouerno, que no sabe qual es su mano derecha pobre, y sin caudal, malos soldados, peores armas, y la causa injusta, como se atreuera à entrar en campo con Dios?

Ay algunas Iilas tan pobres y estériles, que totalmente viuen de acarreo de otras partes: para acabarlas no es menester mas que detener é impedir el passo, tomar los puertos, para que luego los Isleños mueran à manos de su mesma falta. Aun que el hombre tiene sembrados de conocimiento y amor natural, pero lleua esos frutos, ayudados con las comunes influencias, y de lo sobrenatural, que es lo importante, no tiene cosecha, todo ha de ser acarreo, del cielo les ha de venir. **Oculi omnium in te sperant Domine,* e dezia el Profeta con ser Rey: Señor, considerado he la grandeza de vuestra sabiduria, que aunque hizistes este mundo inferior tan lleno, que por la vna parte y la otra le viene tambien el nombre de mundo toda via reseruaftes para vos y alla, para essotro, vn genero de estanco, que por fuerça se han de yr à proouer todas las criaturas de la plaça del cielo de todo lo necesario para su sustento: pero no lo hiziste; vos esso de codicioso, como los señores y mercaderes de aca, sino de amor y zelos de las criaturas, por llevaros los ojos de todas, y con ellos las esperanças: y parecefe bien, porque nunca les faltays à sus tiempos, ni les falta, ni faltó à ninguno la racion de vuestra casa: y sin

III.
Todo el bien del hombre es de acarreo.

**Psal. 144. c. nu. 15.*
e Hiero. *Oculi omniu ad te sperant. Varab. Omnium oculi te morètur.*

*Psal. 144.
c. nu. 16.

f Sep. Aperis
tu a manus
tua De i-
Pag Et fatu
rare facis om
ne viuens ad
voluntat em.
Hier. Aperis
manus tuas
& imple om
ne animal re
fectione.

Vatab. I' u-
peris manum
tuam, & fatu
ras delideriu
omnium ani
mancium.

V.

Los soldados
del hombre
haco.

*Ad Gal. 5.
c. nu. 19.

g Pagn. & Va
tab. Adulte
rium addit,
&c.

g Explicatur
in iure. c. in
eo. verf. secu
dum opus.

34.94.

echar mano à la bolsa, ni dar la lla-
ue del escritorio, ni hazer librança
para el cambio, con solo abrir vuest-
tra mano, à todos les poneys vna a-
bundante mesa. * *Aperis tu manum
tuam, & implebs omne animal bene-
dictione.* Y aun esto es lo menos, pe-
ro lo que es mas, tambien hizistes
estanco, Señor, de los bienes y do-
nes sobrenaturales: y como menes-
teroso dellos, en nombre de todos
confiessa vn mendigo de vuestra ca-
sa y puerta: *Non sumus sufficientes co-
gitare aliquid à nobis, tanquam ex
nobis, sed sufficientia nostra ex Deo est.*
De nuestra cosecha y patrimonio
todo nuestro caudal junto no alcan-
ça siquiera vn razonable pensamien-
to, solo Dios tiene el oro y la plata
del conocimiento y amor sobrena-
tural: del Peru del cielo ha de ven-
nir esso: Dios solo es el señor de la
casa de la moneda, solo el tiene el
sello y forma de todos los bienes, to-
do lo demas. es falta, necesidad, y
hambre.

Pues los soldados que podemos
poner en campo de nuestra parte, es
gente muy luzida: esperad vereys el
alarde, engaño error, malicia, pas-
sion, desasosiego, turbacion: assi los
cuenta S. Pablo. * *Manifesta sunt au-
tem opera carnis.* Bien al descubierta
vienen, bien conocidos son sus sol-
dados: *Fornicatio, immunditia, impudi-
cizia.* La capitana à quien todos o-
bedecen, es luxuria deshonesta, que
es la mas copiosa, la que mas puede
y en la que mas estriua el enemigo:
pecados contra el proprio cuerpo,
que esso es deshonestidad vn puñal
de dos filos cõtra el cuerpo del que
le trata. *Auaritia quæ est idolorum ser-
uitus.* Descomedimietos cõtra Dios,
hechizos, y bellaquerias, pecados
contra los primeros preceptos de la
ley natural. *Inimicitia, contentiones.*

Pecados contra el proximo, y con-
tra sus bienes, que tambien son intu-
merables estos descomedimientos.
De manera que este es el exercito
de nuestro poder, que marcha he-
cho vna media luna: el cuerno dere-
cho, desfacatos contra Dios: el yz-
quierdo, torpezas contra si mesmo:
el medio y vanguardia, ofensas y a-
grauios contra otros. O campo de
malicia! O poder de la suma flaque-
za! O fuerças diabolicas! * *Qui talia
agunt, regnum Dei non possidebunt,*
para nada es bueno, sino es para ser
hundido en el infierno.

Este es vno de los engaños de los
hijos de los hombres, pensar que el
mal y la culpa puede ser de prouè-
cho, ni medio para ningun bien pro-
prio, ni ageno comun, ni particular,
presente, ni futuro. San Augustin en
los libros que intituló *Contra men-
daciū*: contra la mentira, apura esta
verdad, y prueua, que por ninguna
autoridad propia, ni agena. no se ha
de hazer vn solo pecado venial. *Fa-
ciat ergo homo, & p. o temporali homi-
num salute, quod licite potest.* En todos
quãtos negocios se ofrecieren (dize
el Santo) comunes, ó particulares, aũ
que se atrauiesse la salud del pue-
blo, y de su patria, haga el hombre
todo lo que le fuere possible, execu-
te todos los medios, fuerças y artes
que alcançare: pero quando llegare
à este punto que sino es con pecado
no lo puede remediar, juzgue q̄ no
ay mas que hazer, pues no se puede
hazer licitamente, aunque se atra-
uiesse la hazienda, la honra, y la vi-
da. hase de euitar y huyr el pecado,
pues no puede ser para nada bueno
lo que es tan malo de suyo. Ay mil
mandatos desto, y auisos en la Escri-
tura. Sabe el Rey de Ierico, cõ soplo
q̄ tuuo, q̄ los exploradores q̄ embiò
Iosue à reconocer la tierra, estauan

*Ad Gal. 5.
c. nu. 19.

h Pag. Hære-
ditate regnū
Dei non ac-
cipient
Vatab. Reg-
ni Dei hære-
des nō erunt
VI.

El pe. a lo pa-
ra nada es
bueno, ni me-
dio para la
virtud.

*Iofu. 2. a. nu. 2. i Sept. Fduc viros qui ingressi sunt in domum t uā noct e. Pag. Qui ingressi sunt ad te. Vatab. Profer viros qui tecum dixerunt.

en casa de Raab. y embia los Capitanes que los prendan, dicen le a la huéspedada. * *Educ viros qui venerunt ad te.* Salgan fuera estos hombres que tienes encubiertos en tu casa, que son espías dobles de nuestros enemigos, y han de morir. La buena muger procuró librarlos con vna mentira, diziendo: Si ellos entraron en mi casa, yo no siento en toda ella donde puedá estar, ellos se han acogido por pies y tenialos escondidos dentro de vn brocal de vn poço. El fin deste hecho bueno era, salvar la vida destes hombres, pero el medio fue malo, pues por lo menos fue pecado venial, y no se auia de hazer: poderoso era Dios para librar á sus sieruos por otro camino, que el pecado para nada es bueno. Esto mesmo passó mucho antes en el Exodo, quando mandó Faraon á las parteras de los Hebreos, matassen todos los hijos en naciédo, y referuassen las hembras: ellas temieron mas á Dios. que al Rey. y no los mataró: y por esta buena obra les hizo Dios muchos bienes. Sabelo el Rey que no cumplan su mandato, y con la aspereza que suele hablar vn Rey ofendido ó no obedecido. que tiene ojos de basilisco para el triste vassallo, les dize: Como os aueys atreuido á quebrantar mi ordenacion, y decreto, referuádo los varones? Que auian de hazer estas mugeres en esta necesidad y aprieto? Si confiesan la verdad, costarales la vida, sino la dizen, está prouado lo contrario, castigarlas han con todo rigor: ¿ remedio? Acuerdan de dezir vna mentira ociosa, como de mugeres: Señor, las Hebreas saben parir sin nosotras, no nos llaman para sus partos, quando vamos, ya es nacida la criatura. Cō esto se libraron. Pues San Agustín lo condena, y dize, que

fue pecado venial. Pues, glorioso Santo, es mucho hazer vn pecado venial por salvar la vida propia, y la agena? Mucho es, y no se ha de hazer, que no es buen medio para bien ninguno el mal, aunque sea pequeño: y assi no fue de prouecho, q mandó echar el Rey todos los niños en el rio, y quedó el mesmo inconueniente. Bien lo entiendo esto antes mucho el santo Loth, quando hospedó los Angeles en Sodoma, en traje de hombres: cercanle los Sodomitas la casa, y danle bozes: * *Educ viros, vt cognoscamus eos.* * Que se hizieron los hombres que entraron anoche en vuestra casa? vengan fuera para que vsemos mal dellos: ¿ que esso es? *Vt cognoscamus eos.* Y con preguntarle de la mesma fuerte que a la mesonera de Ierico, y con ser su mal intento mucho peor que la cruda muerte que podian dar á las espías, no mintio, antes confesó que estauan en su casa, y ofrecio á los de fuera dos hijas donzellas que tenia, por que perdonassen á los varones. Pues no fuera menos costa mentir? No, porque la mentira es pecado venial, y ofrecer las hijas era fuerça que padecia de aquella mala gête, á quien el no podia resistir. A hombres determinados de hazer mayor mal, licito era aconsejarles el menor: de manera, que el varon justo no quiso manchar su alma con vn pecado venial por librar los cuerpos de sus huéspedes de aquella miseria, é inmundicia. Y porque no penseys que los estimaua en poco, mirad q por librarlos permitia, que los cuerpos de sus hijas fuesen violados, porque en esto no pecaua, y en la mentira si. No niego yo tampoco que muchas vezes es licito, y otras necessario encubrir la verdad, y disimular con rodeos y cir-

*Gene. 19. a. nu. 5. k^{cept.} Vt cognoscamus cum eis. Pagn. Et cognoscimus eos. Vatabl. ferè cum Vulgata.

cunlo-

cunloquios, y con palabras que tengan dos sentidos, quando os preguntan cosas, que no estays obligado à dezirlas: pero sino os podeis eximir sin mentir, ni por el cielo, ni por la tierra. Toda esta dotrina se funda en que el pecado no puede ser medio para cosa buena, ni se ha de escoger para ocurrir à daño grãde, ò pequeño, temporal, ò espiritual.

VII.

No se puede hazer vn pecado venial por saluar mil almas.

Pero subamos esto al vltimo encarecimiento que puede ser. Ya que por la vida de vn hombre, ni de muchos, no se puede hazer vn pecado venial, ni por la hõra de dos donzellas, ni muchas, se puede mentir, por la saluacion de vna alma serà licito? Podria se mentir, ò hazer vn pecado venial? Si yo supiese que vn niño se esta muriendo en vna torre, y no pudiesse yo entrar à bautizarle, sino en gañando las guardas de la torre cõ vna mentira, podrela dezir por saluar aquella alma? No, porque en tal caso no està en vuestra mano remediarla. Mas digo: Poned en vna balança las almas de quantos estan en el mundo, y en otra vn pecado venial, y finjamos por imposible que os dà à escoger, Si hazeis este pecado, se saluaran estas almas redimidas con la sangre de Christo, y sino se han de condenar, que aueys de hazer? Digo que se condenen, que en esto no tengo yo culpa, pero no he de pecar venialmente. Digolo yo esto? No por cierto, Christo mi Redemptor me lo enseña. * *Quid prodest homini, si vniuersum mundum lucretur, animæ verò suæ detrimentum patietur?* Que le aprouecha con daño de su alma, poner à todo el mundo remedio? Que trueque en recompensa, para que iguale con el valor de su alma? Pues no es gran recompensa del poco daño, hazer vn pecado venial, la saluacion de todo el mun-

do? Dize Christo, que *Non prodest*, que no es prouehoso con pecado. Parecer es de Christo, y el mesmo condena à los que dezian: * *Faci-mus mala, vt inde eueniant bona.* Grãde error es dezir, que hagamos males, quando dellos se han de seguir bienes. Hà como se platica esto entre Christianos, esta gran rotura, licencia iniqua, perdicion desenfrenada. Que dezis pecado venial? muy delgado hilais, por dozenas y centenarios se hazen pecados mortales en atravesandose interes, ay quien se perjure por dos reales, y ay Corregidor, q por llevar la pena en dinero, harà perjurarse al q merece açotes. Que de adulterios se hazen por la comida y el vestido? Que de mentiras probadas cõ veynte testigos cõtestes? Que dellas dichas por burla, y reyr, no te niendolas en nada, porque no son en perjuizio de tercero? Que de ganancias injustas? Que de haciendas aumentadas con vsuras? Defengañe se el Christiano, que si es pecado no puede ser prouehoso, ni ha de permitir Dios que medreys cõ sus desferuicios. * *Qui in altum mittit lapidem, super caput eius cadet.* El que tira la piedra en alto, caerle ha en la cabeça: y el que quiere hazer mal à traycion, à si mesmo se haze la herida: y el que à otro engaña, à si mesmo se destruye, porque el mal consejo es pessimo para el consultor. Siendo esto assi, que el mal de la culpa y del pecado para nada puede ser bueno, y que la defensa del pecador, y sus soldados, son culpas, y miserias, q fuerça puede tener de su parte? que esperança de vitoria? que triunfo del contrario, quando fuera mucho menos que el, especial siendo tanto mas, quanto lo es mas Dios que la criatura?

* *Regulæ Theologorū & iuris.*

* *Matt. 16. d. nu. 26.*

l Pag. Si mundum totū lucratus fuerit animæ verò suæ detrimentum intulerit.

Vata. Animæ verò suæ iacturam fecerit.

l Explicatur in i. re, de cõtradiciente, qui destitit à contradicçãoe propter pecuniã illidatam, in c. Matthæus de Symo. & in l sancimus. in fi C. de sacros. Eccles.

* *Eccles. 27. d. nu. 28.* m Sept. Super caput suum mittit. Varab. In caput suum intulerit.

De las razones que ay para que el hōbre dexē esta guerra injusta del pecado contra su Criador. Disc. II.

I.
Razones para seruir à Dios como Padre.
**In Hexameron.*
a De veneracione debita parentibus, & de illius prouentu, optimè Plato. lib. de leg. Arist. 8. Ethic. Diogen. lib. 1. & 5. Cicer. 3. act. in Verrem. Gellius lib. 12. Plin. in ior. lib. 8. Colum. li. 7. Livius lib. 6. dec 3.
Quod magis debet exhibere Christiani filij. Aug. super Psal. 50. Chrysoft super Ioan. homil. 24. & super epist. ad Philip. 1. er. 9. Greg. super 1. Reg. Ambr. sup. Mathe.
**2. Cor. 13. d. nu. 11.*
b Pag & Vatab. Deus charitatis ac pacis.
**Ad Eph. 3. c. nu. 15.*
c Pag. Ex quo omnis familia. Vata. Ex quo omnis parentella.

EL segundo motiuo que haze cessar la guerra, è intentar la paz, es, caer en la cuēta el que la pretende, de las obligaciones en que està à quien la haze. San Basilio pondera mucho, que las mugeres quando se descomponen cō sus maridos no tienen escusa. quequier que ellos sean embriagos, furiosos, jugadores, defatinados, que al fin son dueños y maridos: esso ha de hazer pasar con todo, aunq̄ en nuestro Dios verdadero, por imposible el hombre hallàra en el mil faltas, bastaua ser Padre, ser Señor, Esposo, bienhechor, para amarle, de quien todos tenemos ser y vida. **Deus pacis & dilectionis.* ^b Es vn terron de paz Dios, la apacibilidad y buena condicion, aunque vos querays, no es posible meterle en colera, al fin Padre. **Ex quo omnis paternitas in cœlis, & in terra nominatur,* ^c que à todos nos ha criado: que aca quando vno intenta pleytos con su padre, los brutos le reprehenden: Con vuestro padre, parece mal. Hà que tēgo justicia. Si, pero intentada contra vn padre, pierde el nombre, y se buelue injusticia, y de razon, lleuada adelante contra superior, dexa de serlo. y se buelue sin razon. Pensamiēto es del dulcissimo Bernardo Si compitiera (dize el) Dios y el hombre, y el hombre quisiera lo que era razon, y Dios por imposible, no se llegara à ella, en Fé de ser Dios superior, y por tantos titulos, auia de ceder, y baxar la cabeça, quanto mas siendo Dios la mesma regla de la verdad, razon

y justicia. Lo que intentare el hōbre contra este Padre, y Señor, serà suma injusticia, y suma maldad. Pondremos esto: Si juntamente consideramos, q̄ el mayor pecado, y mas grave culpa, y en la que no se admite descargo entre los hōbres, es la que se comete contra su Rey y verdadero Señor, y assi llaman. **Crimen læsæ maiestatis,* q̄ esso ya es atreuimiento y culpa desollada, sin reboco, y sin escusa: y assi seria mayor la culpa del Principe contra su padre, que juntamente es Rey y señor.

Pues Dios bien sabemos, que no solo es Padre por la antiguedad de la casa solariega, de donde decien den todas las demas assi de la tierra como del cielo. Assi se han de entender aquellas palabras de S. Iuan en sus diuinas visiones: **Vidi ciuitatem sanctam Ierusalem nouam descendentem de celo.* ^d Que trae su decendencia de alla, y por esso es ciudad santa. Y otro Profeta le vio cabeça y barua blanca, mas que el coraçon de la nieue: **Antiquus dierum sedet.* ^e El antiguo de dias, sin que aya passado por el ninguno. Y otro Profeta le llama juyzio: **Iudiciū sedet.* ^f Que es el mesmo juyzio, y el mesmo assiento, de juyzio assentado, sino tambien Rey soberano y supremo Rey y Monarca de todos los que tienen cetro y gouierno en el cielo, y en la tierra: **Rex Regum, & Dominus Dominantium* & Esse es su blason Señor de Señores, Rey de Reyes. Lo vno, por que no ay cetro, ni corona que este exempta de su juridicion, que aunque aca se hallan algunos señores, que en lo temporal no reconocen superior, que de ellos no se puede apelar para otro que deshaga sus agrauios, pero ninguno ay que no tenga por superior à Dios, y aya de parecer citado ante su consejo, y

**Iurista, & Theologi.*

II.
Dios juntamente es Rey y padre.
**Apo. 21. a nu. 2.*
d Explicatur in iure, de bonorum gloria in æterna felicitate, in c. firmum, de pœni. d. 1.
**Dan. 7. c. nu. 9.*
e Alij antiquans dies. Vata Et pro ætate sedet.
**Dan. 7. c. nu. 10.*
f Vat. Cūque iudiciū cō sedisset.
**Apo. 19. c. nu. 17.*
g Explicatur in iure de Christo, in Clem. Pastoralis. in fin. de re iudic. cap. 2. col. 1. de deci. & in c. quæ contra mores. in fin. 8. d.

tribunal

tribunal, donde se han de deshazer sus agrauios, y ha de ser castigado por sus desafueros. Lo otro, porque aunque en el mundo ay Rey, y Emperador, q̄ tiene debaxo de si otros Reyes, pero ninguno ay que de solos Reyes se sirua en su casa, y que por el mesmo caso que entran en su seruicio, por pobres y mendigos q̄ sean, quedan hechos Señores, y Reyes. **Fecisti nos Deo nostro Regnū, & Sacerdotes*. Y fuera de lo que arriba dexamos largamente probado, que seruir à Dios es reynar, San Iuan vio que estauan dando musica al Cordero, y los que la dauan tenian coronas de Reyes sobre las cabeças, y q̄ las derribauan à sus pies, como reconociendolas de su mano. Como se ensancha el alma con esta memoria? Que magnifico es aquel palacio verdaderamente Real, adonde hasta los músicos y cantores (que no son los mas auentajados oficiales) son Reyes y Principes? Que largas las mercedes de esse Señor, que ninguno entra, y persevera en su casa fielmente, que no alcance vn grã Reyno y venga à ser vn poderoso Monarca?

III.

Dios solo se puede llamar Rey de Reyes.

De manera, que este Señor nuestro, no solo es Padre, y Rey, sino cõ gran ventaja Rey de Reyes, porque no solo cumple cõ la ley de Señor, gouernando los subditos con leyes justas y santas, y en deshazer los agrauios, y defenderlos de su enemigo, apartarles los males y daños, y contrarios, sino tambien acarrearles todos los bienes, q̄ pudiere, guiãndolos, y encaminãndolos à vna felicidad de paz, y à vna paz felice. Y q̄ sean estas las condiciones del buẽ Rey, mostròlo el sapientissimo Salomon debaxo de vn emblema extraño: **Tria sunt quæ bene gradiuntur, & quartum quod incedit feliciter. Leo*

**Prou. 30. d. nu. 29.*

fortissimus bestia: u. m. ad nullius pauebit occursum: Gallus succinetus lumbos suos: & Aries, nec est Rex qui resistat ei. Quatro cosas (dize) tienen agradable passo, la vna es el Leõ, esse tiene passo de mucha põpa. Que es ver andar à vn Leon con tanta flema, q̄ de leuantar vna mano à otra, parece que tarda vna hora: passo de Oydor es el del Leon. La segunda, q̄ anda à espacio (dize Salomon) es el Carnero: El Carnero pues no anda bien à priessa: dizelo por el Carnero manso q̄ guia à los otros carneros. Si viestes passar alguno hàzia Leon, ò verlos hàzia Estremadura, vereys, que el Carnero que va adelãte, lleua vn cencerro, vn collar muy galano, y va el tã paseandose, y tan poco à poco, que parece no se mueue. Estos son los caualleros con mesurado passo. Lo tercero (dize) es vn gallo entre las gallinas. Que es ver al Gallo andar entre las gallinas, tã hergido de cuello, tan leuantado, tan lozano, la soberuia con que va pomponeandose en sus passos. Esto es lo que succede al Gallo, vn hidalguito moço en vn lugar pequeño entre villanos, vereys lo que anda hecho vn gallo, hergido. Lo quarto es el Rey: passo de Rey es muy bagaroso. Ora pues, porq̄ de estos quatro, Leon, Carnero, Gallo, y Rey, muchos Santos dizen muchas cosas: algunos aplicã à esto las quatro virtudes, la Fortaleza por el Leon. La Prudencia por el Carnero, por el Gallo la Templança, de despertar à media noche sin q̄ nadie le despierte, por el Rey la Justicia. Pero à nuestro intento, parece que es bueno para Rey, Pastor y Padre, el que tuuiere la propiedad del Leon, y del Carnero, y del Gallo. El que tuuiere vnas de Leon, para despedaçar, y defender el vassallo, esse es bueno para Rey. El que fuere pri-

i Pagnin Pro gallus, vertit lelaps, ac cinctus lumbos, hire, & Rex Alcu cumeo. Heb. Pro nec est Rex qui resistat ei, vertunt, & Rex cui nemo resistit. Vat Imò quatuor bene incedunt. Leo. qui heros est inter belluas, canis venaticus aries, & Rex Alcum. i De hoc leoro est bonus tex. in c. non omnis, & in c non oscula tur. 5. q. 5. & est tex. in c. de his 28. d. quod feliciter gradientes in delicijs sint apud Deum in felicitissimi. c. partus. circa fin. 23. q. 1. De verbo Gallus gallinaceus, & de intelligentia pro Episcopis, qui non valent exercere suum munus docet Hostien in c. fin. in. r. col. de transla.

mero

mero à los trabajos y peligros. como haze el Carnero que guia, que si los aueys visto passar vn rio, vereys q̄ por sola vna viga muy angosta, q̄ les sirue de puente, van passando, el manso es el primero, y despues todos los otros: esse es bueno para Pastor, que se pone à todos los riesgos y trabajos el primero, como el manso. Y el que tiene el sueño como gallo, que casi siempre està velando, y cacareado, y no aguarda que le despierten, sino que el mesmo despierta, templando las horas: esse si que es bueno para Pastor, y para Rey. Y el nuestro soberano todaseffas leyes ha cumplido, rige, y gouierna nuefros coraçones con el aliento de su diuino espiritu, enfrenandonos para el mal, y arrimando la espuela para el bien: ha puestole leyes justas, pero suaues, que inuiolablemente haze guardar, no dexando sin castigo la menor falta dellas, juzgando sin acepcion de personas igualmente à todos. Y porque no pareciefse que vsaua de aquella libertad, que huele à no se que de tirania: *Princeps solutus est legibus*. No obligan las leyes al Rey, quiso hazerfe igual con nosotros, haziendose hombre, para poder mandar, y ser obedecido, mas por exemplo, que por precepto, ni ley: que es lo que aduirtio el Euangelista: *Cæpet Iesus facere, & docere*.^k

Lo segundo, deshaze los agrauios, destruye los enemigos espirituales que son los vicios. Estraña cosa, el señorio que tenia antes el demonio, con vn palo que leuantaua, vna piedra, vn idolo, luego era adorado, obedecido, hasta sacrificarle hombres: *Immolauerūt filios suos, & filias suas Dæmonibus, Dijs quos ignorabant*.^l Y durò esta tirania, hasta q̄ vino Dios hõbre, desencastillole, y

acorralole de modo, q̄ los pequeños niños, y donzellitas tiernas se sujetan, y estropean, hasta hundirle en el profundo. Atropellan la muerte, corrigen la carne, abarrajan el mundo, en virtud y fuerça de su Rey y Señor. Pues los bienes que acarrea à los suyos son infinitos, pues vn adarme dellos excede sin comparacion al tesoro de la India, con tanta franqueza, y liberalidad, q̄ quantos quieren lleuan. ** Omnis qui petit accipit*. Y la boca de su desseo es la medida. ** Dilata os tuū, & implebo illud*.^m Que por esso llamò agua à estos bienes, y agua de pie que no falta: ** Fies in cõfons aquæ salientis in vitam eternā*.ⁿ La paz de Salomon puso en tanta prosperidad su Reyno: que afirma la Escritura, que auia plata y oro en Ierusalé, como piedras, y arena. Graciosa, mas al fin era tierra blãca, y amarilla, no se podia tragar, à la otra vida. Mas aora en nuestra dicha Era, que abundancia ay de Sacramentos, de ministros, de luz, de doctrina: que cada brizna desto es vna mina del cielo.

Por esso la comparò Christo à Ciudad leuantada sobre vn monte: ** Non potest ciuitas abscondi supra montem posita*.^o Es vida de ciudad la que viuimos, no es vida de aldea, donde todo es miseria, y falta, donde quando mucho se hallan dos, ò tres hombres politicos, y discretos: vna, ò dos casas nobles de buen trato, las demas pagizas, auillanadas. Letrados no los ay, quando mucho vn Bachiller à media carta, esse se alca con las letras. Prouision à buena dicha la que basta, pero no que sobre, lo que lleua la tierra, y esso aun no sale à la plaça. Medicos, y botica, ni por lumbre, à la ciudad por ellos. Y de aqui es, que vn hombre solo se fuele encargar de dos, ò tres officios,

el bar-

* Act. 1. a nu. 1.
k Explicatur in iure de Sacerdotibus.
4. d. in princip. & glo. in c. sacrorū. in verb. Exemplo. 63. d. & in c. omnis. ver. factis. 24. q. 1.

III.
Christo Rey deshaze agrauios de sus subditos.
* Ps. 105. e. 37.
l Pagn. Et sacrificauerūt. Vat. Mactauerūt victimas dæmonibus.

* Mat. 7. b. nu. 8.
* Psal. 80. c. nu. 11.
m Hiero. Aperi os tuum &c.
n Iuan. 4. b. nu. 14.
o Var. Euaudet in eos fons aquæ. & c

V.
La vida de la Iglesia es vida de ciudad por muchos titulos.
* Mat. 5. b. nu. 14.
o Var. Oppidum abscondi supra montem situm.

*Iob. 30. d.
nu. 29.

p Sep. Frater
factus sum Si
renum.

Pagn. Frater
fui draconi.

*Deut. 32.
b. nu. 10.

q Sep. Necessaria
tribuit
ei in deserto
in situ æstus,
in terra aquo
sa.

Aquil. In ter
ra inculta, in
habitabili
horroris ple
na.

Pag. Inuenit
eum in terra
deserti, & in
solitudine
Gelecl. deser
ti.

Paraph. Chal
dæi. Præbuit
eis necessa
ria in terra,
&c.

Vatab. Inue
nit eum in ter
ra solitudinis
in vasto loco
vlulatus, &
deserto.

Heb. In vasti
tate horro
ris deserti.

*Esa. 1. e.
nu. 19.

*Ad Gal. 4.
d. nu. 9.

*Mat. 5. b.
nu. 14.

*Psal. 77. c.
nu. 25.

r Hieron. &
Paga. Panem

el barbero es alguazil, y el carnice-
ro verdugo: al fin aldea. Pero en la
ciudad el trato es honrado, y cortes,
todo sobra por essas plaças à pedir
de boca, las escuelas, Vniuersidad, la
defensa, el gouerno, la policia: al fin
ciudad. En el principio del mundo,
la virtud, que es el don de los mayo
res bienes que Dios da, era siluestre,
no tuuo mas que qual y qual vezi
no, pero montarazes: vn Iob en tier
ra de Hus: el mesmo lo confessa.*
Frater fui draconum: P Viuia (si es
verdad que se passa) con dragones
y serpientes. Y aculla en Sodoma
Loth entre bestias torpissimas. Vn
Moysen en Madian, embarbascado
en la espessura del monte: * *Inuenit
eum in loco horroris, & vasta solitudi
nis:* q Hallélo (dize Dios) en lo mas
hódo de vna espessa montaña. Des
pues se fueron juntádo, vno de aqui,
y otro de alli, y hizose pueblo de
Dios, pero no pudieron hazer mas
que aldea. Allí tenia vno, dos, y tres
oficios, los Profetas eran Pastores,
los Predicadores casados, los Dia
conos soldados, y los Sacerdotes
trompetas, los mantenimientos, los
que lleuaua la tierra: * *Bona terra com
edetis:* los Letrados de letras
gruessas, impressas en piedras, por
que el poco vfo no las borrassse: las
medecinas defuirtuadas: * *Elementa
vacua, & egena,* que son los Sacramé
tos, sin virtud, no dauan gracia de su
cosecha, ni tenían virtud de santifi
car: al fin aldea, y virtud aldeana:
pero aora ya ha hecho Dios ciudad,
està la virtud en vn punto, esso es: *
Non potest ciuitas abscondi. Virtud pa
ra todos vniuersal. Buscays proui
sió: entraos por essas ermitas halla
reys pan de balde, pá del cielo: * *Pa
nem Angelorū manducabit homo:* Pá
de Angeles, y vino que engédra vir
gines. Salud para enfermos: Entraos

en essas Iglesias y templos, hallareis
vna botica, enriquezida con la san
gre de Dios. En esos almacenes de
los Sacramentos, ay drogas para to
das enfermedades. Soys pobre, y de
cortas fuerças? ay hallareys los teso
ros de los merecimientos de los san
tos, cuyo tesoro es el Papa. Buscays
fortaleza, y valientes soldados? En
trad en esos Monasterios de reli
giosos, y hallareys vnos niños San
siones, vnos Alcides rezien nacidos,
que se ponen à braço partido con
el mundo, y carne. Soys amigos de
letras? pues no vays à las escuelas, dō
de hallareys tãtos Catredaticos de
Prima, Augústinos, y Geronimos,
sino por las casas de las pobres viu
das, por las chozas de los pastores,
los niños en la escuela, la vieja al tor
no, el negro de Guinea sabe ya mas
de los misterios del cielo, que alcan
caron todos los passados. Esso fue
lo que dixo Christo en aquella cō
paracion del grano de mostaza al
Reyno de los cielos: * *Simile est Re
gnum cælorum grano sinapis.* Ya estã
ordinario y sabido el camino de los
cielos, y las verdades de alla, que ha
sta la moça de soldada que maja en
el almirez, las alcança, y descubre.
Que de bozes, y pregones se dan pa
ra que acudan à esta riqueza, y abũ
dancia? Quien tuuiesse buena afició
de los bienes de gracia, y viesse los
aparejos y tiendas francas dellos, no
fabria que dezir, sino lo de S. Pablo:
* *Gratias ago Deo meo semper pro vo
bis.* No basta que la den ellos? No,
sino que las ayudemos nosotros à
dar, No basta darlas vna vez? No,
sino *Semper.* Andar perpetuamente
con esse hazimiento de gracias: * *In
gratia Dei, que data est vobis in Chri
sto Iesu, quod in omnibus diuites facti
estis in illo:* ricos, y ricos de gracia, q̄
no ay mas que deffear. Finalmète el

fortium co
medit vir.
Idē ferè Va
tab.

Chald. Cibū
qui de scēdit
de habitacu
lo Angelorū
manducabit
homo.

r Explicatur
in iure, inc.
re vera, in
princ. de con
sec. d. 2.

*Mat. 13.
d. nu. 31.

*1. Ad Cor.
1. a. nu. 5.

*1. Ad Cor.
1. a. nu. 5.
1 Pag. Quod
in omni reci
tati estis per
ipsum.

guia à los suyos à vna felicidad, no politica, sino Christiana y diuina q̄ llega à tener debaxo de los pies Sol, Luna, y Estrellas.

La excelēcia que ay en Dios hombre, de Rey, y gouernador sobre todos los Reyes del mundo: y de su magestad y poder. Disc. III.

I. La excelēcia del reyno de Christo, y las diferencias que ay del suyo à los del mundo.

Ioann. 18. *b. nu.* 8.

a De vniuersali Christi regno ac dominio, ex S. Augustini 17. de ciuit. c. 7. & tract. 115. super Ioann. & super Psal. 2. An b. super Luc. c. penult. & lib. 3. c. 5. Hier. lib. 4. super Ierem. c. 22.

Ex Græcis Orige. lib. 1. contra Celf. Athan. to. 3. orat. de sancto. Despara circa finem Chryost. homil. 6. super c. 2. Matthæ. Basili. in cath. S. Tho. Lucæ. 1. Tertul. lib. aduer. Iudaos, super Psal. 44. S. probatio Natiuitatis Christi. Euseb. li. 3. hist. c. 20.

Visto se ha como haze los officios de Rey, y cō esso conuene con ellos pero es tan propia suya la excelencia y pujāca, q̄ en essa mesma conueniēcia se diferēcia por su alteza: porq̄ si aq̄llos son Reyes del cuerpo, Christo de las almas. Si los subditos de los vnos, q̄ principalmente pertenecē à su corona son vasos de barro, los subditos y vassallos deste son vasos de oro, espíritus, y almas. Si estos rigē cō leyes, es por defuera, no pueden inclinar à guardallas, pero Christo por dedētro dà espíritu dellas: el nos va siempre delante con su exemplo, imprime las leyes en los coraçones, inclina à su obseruancia, ayuda con su espíritu, esfuerça con su exemplo, quando mas pensamos tenerlas guardadas mas excede la ley, y la sobrepuja Christo. Si estos Reyes defienden de enemigos, son estos visibiles, quando mucho de la muerte téporal, no se ponen ellos à los primeros encuētros, ni reciben en si las mas cruels heridas, por defender los miēbros, Christo ampara y defiende de enemigos inuisibiles, de muerte eterna, ponese à los primeros golpes, antes saca essa ley: **Sinite hos abire,* que hà de herir à el, no à su pueblo. Estos Reyes adorados de las Gētes, si administran prudentemente, hinchensus Republicas de bienes tempora-

les, abastanlas de cosas de tierra, enderezan à los suyos à vna felicidad de las tejas abaxo, que esta embuelta las mas vezes con mil miserias, y se acaba con la vida: Christo bastece su Republica de bienes del cielo espírituales. entabla los suyos cō vna felicidad soberana, agenissima de males, cumplidissima de bienes, es perpetua, eterna. *Rex Regum.* excellentissimo de los Reyes: porque aun en esso mismo que le queremos cōparar, assi excede como à los cuerpos las almas, à la felicidad temporal la eterna. Y de aqui se entenderà el nombre con que tantas vezes se llama el Euangelio y trato Christiano. *Regnum caelorum id est,* Republica celestial, diuina, admirable, excellentissima todo lo della, del principio ò al cabo, soberano, guia al cielo, y pone alla à los que siguen su derrota, infunde vn espíritu celestial, ensēña y da ayudas para vna vida celestial: à los hombres terrenos y bastos, buelue los diuinos, celestiales, q̄ parezcan, ò Angeles terrenos, ò hombres celestiales.

II. Pero fuera dessas diferencias de Reyes à Rey, embueltas en la cōueniēcia por la excelencia grande de Christo à todos, ay otras que parecen como modos intrínsecos, propios de Christo, como alla se dize del Ente, cōprehendidos por el Profeta: ** Ecce Rex tuus venit venit tibi iustus & Saluator, pauper & mansuetus.* No como los demas Reyes, q̄ tomā para si el biē y prouecho, y dà el trabajo à los subditos. Este es nuevo modo de reynar, q̄ el trabajo toma el Rey para si, y el prouecho dà à sus subditos. Quando el pueblo de Israel se cāsò del gouerno de los juezes y pidio Rey, dixoles Samuel para reportarlos: Yo no os pedia hazieda, ni vestidos a vosotros: el Rey ha d

Ex neothericis Herma. Lethma. lib. 7. de instaurā. & religione. c. 9. Driedo. de dogmat. script lib. 3. tracta 1. c. 4. Soto lib. 4. de iust. q. 4. ar. 1. & 4. sen. dif. 25 q. 2. ar. 2. Victoria relect. 1. de Ind. nu. 25 & de potest. Eccl. q. 5. nu. 15. 16. 17. & 18. Canis. li. 4. de B. Virgine. c. 19.

II. Segunda excelencia del Reyno de Christo.

** Zach. 9. b. nu. 9.* b Sep iustus & saluans. Vata. En rex tuus veniet tibi iustus & seruator ipse.

*1. Reg. 8. c. nu. 11.

*In Symbolo Apost.

*3. Reg. 12. a. nu. 9.

c Sept. Pater tuus aggrauavit iugum nostrum, & tu nunc alleuastis de seruitute patris tui dura.

Ita Pagni. & Vatab. ferẽ.

III.

Tercera excelencia del Reyno de Christo.

*Psal. 68.

a. nu. 5.

d Aqui. Quae non extorhi tunc reddẽbam.

Pagni. Tunc reddidi.

Hieron. Quae non rapuerã tunc reddẽbam.

tomaros los mejores oliuares, hade hazeros tributarios y pecheros, hade de seruir de vuestros hijo, y hijas tantas vezes, en las leyes q̄ alli puso Samuel: *Sumet sibi, faciet vobis, todo el biẽ para si, y el trabajo para los vassallos: pero este Rey, Venit tibi, para tu prouecho y descãso. Los Reyes como nacen desnudos, tienẽ necesidad de subditos, para que con sus bienes los enriquezcan: pero este Seños, como es Rey vniuersal de todas las criaturas, es tan poderoso, que no tiene necesidad de los subditos para que le enriquezcan, sino para enriquezellos à ellos con las fuyas. O que nueuo y excelente modo de reynar! que los otro Reyes al gun in teresse tienen en todos estos officios que hazen de regir, pelear, las alcabalas, los tributos, sin esto no auria hazer cosa: mas este Señor, como alto Señor de todo, es totalmente desin terasio su gouireno. *Propter nos homines, & propter nos tram salutem, sin otro prouecho y comodidad Como guarda tan puntualmente lo q̄ dezia el otor Filosofo de los Reyes, que el premio de su gouireno no auia de ser otro, que la gloria de bien gouernar, subir à la cùbre de la fama, y de todo lo demas no hazer caso, tomarlo por accessorio? Christo solo esto pretende la gloria de Rey excellen tissimo. y para esto todo se da à sus subditos, adelantando su prouecho, aun que sea muy à su costa y daño.

En los demas gouiernos, los vassallos son de los señores, mas en este el Señor es de los vassallos. De aqui es, que quando se sienten cargados cõ deudas, con guerra, con infortunos, echan sobre sus vassallos tributos, pechos, cargas, para aliuiarse à si, hasta Salomõ, q̄ no seaca ba de aluar su monar quia, asì apremiaua à

sus vassallos para sus edificios, y mucho mas, que en cerrãdo el ojo acudieron à su hijo Roboã. *Pater tuus durissimum iugum super imposuit nobis, eu nũc in minue paululum de imperio patris tui durissimi. & de iugo grauissimo quod imposuisti nobis. Mas este Señor es al reues, el écha sobre sus ombros los tributos y pechos, para aliuiar à sus vassallos. Estauan ellos cargados de muchas y muy graues deudas, cõtraidas de puro perdidos: viene el Rey de los Reyes, comienza à echar alcaualas y pechos sobre su hazienda propia, sobre su mesma persona, que son las lagrimas, ayunos, vigiliã, caminos, oraciones, pñsiones, açotes, espinas, clauos, de quie no pudo tener deuda, sino tributos grauiissimos, que facan las entrañas por descargar à su pueblo: *Quae non rapui, tunc exolebam: lo que no comi, ni beui, pagaua: *Posuit in eo iniquitatem omnium nostrorum. Procu ra hazer vn encabezamiento con Dios de todo esse tributo. y alcauala que por el pecado se auia cargado en el linage humano para los gastos de la diuina justicia, y salio à el, pagãdolo todo de su casa y persona. *Et factus est principatus super humeros eius. Los Reyes andan sobre los ombros de los vassallos, como en las Indias, cargã sobre ellos sus gastos y costas, traenlos à cuestras, y repartese la carga entre muchos, y à las vezes se hazen intolerables: mas este nueuo Rey es al reues, sobre sus ombros trae su Reyno, sus vassallos, el los mantiene, sustenta, y paga sus gastos, prouee todo lo necesario, cargando la carga de tantos sobre aquellos ombros. Quales estaran? que molidos, y quebrantados? miradlo en la Cruz: *Et filiae Sion exultent in Rege suo. En vn Rey tan fuyo, que se despojarã por en-

Vata. Vt que non rapui, rependere cogebat. d Explicatur in iure, de Christo, qui tulit poenã peccatorum, quae non commisit, in e. si enim. §. eligat. de poen. d. 2. *Esa. 53. b nu. 16. e Sep. Et dominus tradidit eum propter iniquitates nostras Pagn. Castigatio pro peccato nostra super eum. Vatab Dominus autẽ efficit vt incurret in ipsum omnium nostrum iniquitas. *Esa. 9. b. nu. 6. f Sep. Super humerũ, & c. Pag. Et erit Principatus super humerum eius. Vatab Quis imperiũ erit super humero eius. f Explicatur in iure, de victoria Christi adepti p Crucẽ, notat Ian. And. in Clemen. 1. in verb Crucẽ. de sũma Trinit. & fide cathol. *Psal. 149. a nu. 2. g Sept. Pagn. Hiero. & Vatab. vertunt. Et filij Sion.

riquezer-

riquezerla, se abatirá por ensalzarla, se echará mil cargas por aliviarla, se abalazará à la mesma muerte por facarlos à ellos della. Esse Rey bien puede ser recebido con alegría y triunfo con vna voluntad estraña. Samuel auiedo gouernado el pueblo de Israel al gun tiempo, quando se disgustaron con el (como deziamos arriba) juntos, y conyroslos à todos le dixessen. si tenian alguna quexa contra el, si les auia tomado algo, ó hecho algun desafuero. O Soberano Señor, que tu es verdad que no tomaste otra cosa mas que nuestra humanidad, por que era necessaria para tomar todos nuestros males de pena, no podian estar en tu diuina naturaleza, porque era necessario q̄ fuesen para satisfazer por nuestros males y culpas, para merecernos bienes eternos porque estas tres cosas, padecer satisfazer, y merecer, no son de naturaleza diuina, sino de otra inferior. Y no contento con emplear esso, tan prouechoso al hombre, como lo trataste, encumbrandole en la diestra del Padre, subiendo al cielo essa naturaleza del hombre, dexandola tambien en el Santissimo Sacramento, preparada con tu diuinidad, para mil bienes del mesmo hombre, de quien se auia tomado. Que cosas mas admirables? que Rey mas amable para deslevar de todos sus vassallos, y para ser obedecido dellos?

III.

Quarta excelencia del Reyno de Christo.

Tiene otra excelencia este soberano Rey, que por liberales que ayá sido algunos Monarcas en hazer mercedes, ninguno ha auido tan rico, y dadiuoso, que aya mas ansiosamente desseado dar: que la codicia y necesidad da à quien daua, y desseaua recibir: excede esso la humana franqueza, y la naturaleza de los bienes de la tierra, que repartidos se

de disminuyen, y su dueño queda sin ellos: mas nuestro Rey es de tal humor, que dessea mas dar, que nosotros recibir. * En lo natural el alma y el cuerpo assi estan hermanados, que el cuerpo no puede tener vida sin el alma, y el alma si puede tener vida, no puede tener el oficio de informar, y viuificar. Si preguntásemos à los Filosofos, qual dessea mas, el cuerpo al alma, ó el alma al cuerpo, diriannos, que mas el alma al cuerpo que no el cuerpo al alma, porque el desseo del cuerpo sale de necesidad por tener quien le dé vida, estotro de bondad, por tener à quien darla: y como es principio mas noble y hidalgo esse. por esso su efeto es mayor que no el del otro, que es mas villano. Lo mesmo passa en nuestro Rey, que por su sola bondad nos haze mercedes: porque claro esta, que quanto la fuente es mayor, tanto el caño sale mayor, el desseo de recibir nace en nosotros de nuestra necesidad y codicia, el desseo en Dios de dar, de su bondad y largueza, este es mayor que toda pobreza y amor propio. Gassanse los bienes dando, disminuyese el temor del que los da, y por el mesmo caño que da, haze fuyo algo. Los bienes de Christo no son assi, sino como el oleo del Profeta, que echado en mas vasos no se disminuye, antes se aumenta. Por esto Dios se compara à luz vna luz por mas que encienda à otros, no se gasta por esso: no dexa de llevar cada vno su parte. tá entera se queda à la postre, como al principio, y antes el mesmo dar es aumentar su familia, dilatar su imperio hazer mas, y mejores vassallos. De aqui viene la traza de Dios con sus subditos, que como les pide algunos tributos en reconocimier-to, como penitencia, y lagrimas

* Notable exemplo.

* 1. Paral. 29. d. n. 14. h Sept. Et de tuis dedimus tibi. Pag. Are sunt omnia, & de manu tua dedimus tibi. Vatab. Cum omnia à te fin, atq; de manu tua ea tribuamusti bi.

V. Quinta exec lencia del Reyno de Christo.

Lo vno, esto mesmo que les pide, y le han de dar, el mesmo se lo da, para que se lo den: **Tua sunt omnia, & quæ de manu tua accepimus, dedimus tibi.* ^h Lo otro, despues de dado lo premia, que es como echallo en juro para el mesmo que lo da; para q se le aumente la renta. Algunas madres ay q quedà tutoras de sus hijos y como les pertenezca el diezmo de sus bienes, suelen ellas cobrallo, y empleallo luego en renta para el mesmo hijo: porque de otra manera dizen, Que mas importaua tenerme à mi por tutor, que à vn estraño? La liberalidad de Dios mas es que de madre, dió cõ que hazelle el feruicio, y pagalle la dezima, recibio, y al momento lo empleò en esse cielo, donde acude ciento por vno para el mismo hombre. Que tràto tan noble, tan liberal, tan hidalgo, y tan Real! Esse Rey bien merece, que se traforme el mundo à su recibimiento? que se llame Rey de los Reyes? esso es el *Venit*. No le vas à buscar? el es tan franco, q se entra por las puertas adentro, viene para ti cargado de bienes,

Difiere este soberano Rey de los otros, que estos suelen tomar por armas y señales, cosas altiuas y fieras, para mouer à reuerencia, è infundir temor: de aqui son las Aguilas, Leones, Dragones, Vanderas Espadas, y otros blasones fieros: mas este soberano Señor, *Pauper, & māsuetus*, por señal, armas y vandas, no trae otra cosa, que llaneza, mansedumbre de cordero, sencillez de paloma, para no espantar à nadie, acariciar à todos: no infunde temor, sino regalo dulçura y amor. Passò folia, donde andauan en la vanderas de Dios, Grifos, llamas, Leones, aora no anda sino vn cordero, vnos braços abiertos, vn pecho rasgado, para meter

en las entrañas. Como no han de salir à tal Rey todos, desnudandose, y queriendo dalle los coraçones, las vidas, las haciendas, y las honras?

Ciñamos aora esta digression larga, concluyendo, quan gran razones, dexar la guerra començada contra Dios por la culpa, pues se haze contra quien es nuestro Padre, Esposo, y excelentissimo Rey, por todo derecho, de alma, y cuerpo, de cuyas manos hemos recebido tan largas, è infinitas mercedes. Y quando por este camino no atajassemos el nuestro, desatinado, y loco, la tercera razon nos ha de mouer de toda necesidad, à alçar la mano de tan injusta pretension, ver los males que de alli han de suceder, el desastrado fin deste rompimiento, y como hemos de boluer siempre con las manos en la cabeça. Esto ha pretendido Dios mostrar al ciego y aturrido pecador con tan señalados castigos como ha hecho desde el principio del mundo vistiedo al primer hombre de vnos pellejos, quitale la justicia original, y bienes que dellapendian, como aca suelen à los hombres principales cogidos por la mar en buena guerra, desnudarle los vestidos ricos, y ponerles otro de angeo breado, y bonetes de forçados, darles en la mano vn remo, que esso es: **In sudore vultus tui vesceris pane tuo.* ^k y de alli salimos todos condenados al remo, en el mar deste mundo, peleado con las furiosas olas de dolores, afrentas, desabrimientos, ansias, desseos, llevando mil reuencazos de la fortuna contraria, comiedo tassadamente bizcocho negro, cocoso, beuiendo agua hedionda, pestilencial de qual, ò qual deleyte amargo.

Este fue el fin de aquella primera escaramuza contra Dios, y estos

VI.

Epilogo de todas las razones dichas que nos està bien dexar la guerra cõtra Dios. i De Regro, & Regis administracione. Arist 8. Eth. & lib. 3. 4. & 5. Polit. Plat. lib. de Reg. Plutar. in conuiuio. 7. Philof. Xenof. lib. 3. de facis, & dictis Socratis. Cicer. 4. de fin. Ansel. optimè, quod Regi non sit resistendum super episto. ad Roma. li. do. lib. 3. de fumo bono. Greg in Regist. epist. 6. August. lib. 3. qq super Leuit.

* Gen. 3. e. nu. 19.

K Sept. Edes panem tuum k Hæc verba inferra sunt in cap. in capite circa fi. 50. dist.

VII.

Que mal fin tiene guerra hecha cõtra Dios.

fon

*Exod. 14.
f. nu. 5.
1 Sep. Domi-
nus enim op-
pugnat pro
eis AEgypti-
os.
Pag. Fugiam
à facie Israel
quia Domi-
nus, &c.
Ferè idem
Vatab.

*Ad Phil.
3 d. nu. 19.
m. Pag. & Va-
tab. Quorum
finis perdi-
tio est.

son aquellos gritos de Faraõ, y su exercito. *Fugiamus Israele Dñs enim pugna pro eis cõtra nos. Tristes de nosotros q̄ las auemos cõ Dios, boluamos à priessa. pero no les valio la cõfession del poder diuino, sacada con el tormento de toca, y agua salobre, que les hizo beuer mal de su grado, porque las espumosas olas heruía, y à toda priessa executauan el castigo de Dios. Menos les valio à aquellas cinco ciudades famosan, rebeldes à la obediencia diuina, los gritos y alaridos que dauan todos, viendose abrasar, alquitrantar en viuas llamas sus possessiones, casas, tapizes, joyas, hombres, mugeres, niños, y viejos, que vnos seruian de leña para los otros (como aduertio el Diuino Chrysofomo) abrasando la madre al hijo que tenia en sus braços salido de sus entrañas. *Quorum finis interitus. ^mQue no ay brauatas contra Dios. Que buelta de cabellos diò à vn hijo de vn Rey, por que le hablò vn poco alto, asiendole por ellos conser mas lindos que el oro de Tibar, le amarrò à vna enzina siluestre, haziendo que le hiziessen añicos, y la mayor tajada fuesse la oreja. Y por que no seria possible cõtार proezas en armas hechas por Dios contra sus enemigos, basta la de Iosue en aquella prodigiosa batalla, en la qual el cielo le fue tã propicio, que le diò largo y espacioso dia, deteniendo su curso presuroso para seguir à su favor el alcance del contrario. Los Astros y elementos le fueron tan favorables, que le siruieron con gruesa artilleria, de tiros arrojadizos, descargando en los contrarios nubadas de furioso granizo y pedrisco para del todo acabarle. y como si se admirara el historiador, de cosa tan peregrina. que vengan en fauor de vn hombre, por seruirle contra o-

tro cielo, y tierra, se desconcierte la maquina del vniuerso, los muelles y ruedas de los cielos, para el Sol, y à vn Emisferio alargue la luz, y al otro las tinieblas, en vn clima haga dos dias de vna pieça, en otro dos noches arreo continuadas: la tierra y mar embien vapores gruesos, y el ayre los recoja, y labre dellos tiros y balas: el fuego y planetas los despidan como si fueran relampagos, truenos, ò rayos, no hiriendo à ninguno del vando de Iosue, como admirado el escritor de tan contrarios vandos, el vno tan fauorecido, y el otro tan perseguido de todas las criaturas, dize: *Vt cognoscant Gentes potentiam eius, quia contra Deum pugnare non est facile. Passò esto assi, porque lo mãdò Dios, q̄ sin esta voluntad no se detuuieran los cielos, ni se trastornara el vniuerso. ni se trasse gara el comun orden de las cosas, y mãdòlo Dios, para q̄ campeasse su braço poderoso, y se descubriessse ser importante tenerle de su parte, pues con tanta presteza hazia el socorro por sus amigos: y tambien se entendiesse no ser tan facil pelear contra el, pues el q̄ emprende semejante desatino, las auia de auer con todo el mundo. O qual parò à otros Reyes porque no se le rindieron luego, desbaratando sus campos, destrozando sus gentes, trayendolos cautiuos y arrastrados, haziendo q̄ los soldados pusiesse los pies sobre sus cuellos, los mochileros les pisassen las bocas, y bañassen en sangre, molliendoles los hueffos à cozes: Vt cognoscant Gentes, quia contra Deum pugnare non est facile. Assi no ay mãs q̄ auerlas cõ Dios: aconsejaros contra el? esperad el suceffo q̄ no quedará de vos pelo, ni hueffo, ni aun memoria de auer sido. Contra vuestro Padre y Madre leuantays penacho?

*Eccles. 46.
b. nu. 8.
n Sep. Vt cognoscant gē ten integrām armaturam eorum, quia coram Deo non bellum eius.
Vata. Vt gentes cognoscerent armā eius, & bellū ab eo gerī faciente Domino.
Alii vertunt inspiciente Domino.

Contra vuestra amorosa ama traéis vandos? Contra vuestro hermano mayor traéis pleytos? Contra vuestro ternissimo Esposo, y verdadero amigo te atreues pecador? cō el que te dio ser? con el que te conferua? cō el que solo te puede librar del infierno? con quien solo te puede dar el cielo? con quien es la fuente de todos tus bienes? el remedio de todos tus males? No vees que es piedra, y roca firmissima? dar alli cabeçadas, es quebrarte tu la cabeça. Es fuente viua, cegarla es quedar tu padeciendo sed eterna. Es fuego que consume y abraza, matarle, es quedar frio, y elado. Es luz, que apagalla, es quedar à escuras, y malas noches. Es omnipotente, y con vn soplo te desahara. Es Leon fortissimo, que su bramido haze temblar los montes y peñascos. Sus braços assen de los cantones de la tierra, y facude los mas poderosos della. Huella, haze temblar los mesmos cielos, encogerse y prostrarse los potentados de alla. *Vox Domini concucientis desertū.* Desgaja, y saca de quajo los mas altos cedros. Pues si pecar es traer guerra contra Dios, y andar en vandos cō el, considere el miserable del hombre, quan mal le está esta guerra: pues no solo le falta caudal para sustentalla, y la haze injustamente contra quien es su Padre y verdadero Rey, y Señor, sino que tambien le está muy mal esse rompimiento: pues, como dicho es, el mal ha de ser para el malo, y pecador, y el daño para sus bienes, y para si mesmo.

No solo el que peca ofende à Dios, y le haze guerra, sino tambien al cielo, y à las demas criaturas Disc. IIII.

**Psal. 28. b. nu. 8.*

o Ang. Vox Domini com mouentis similitudinem.

Symm. Vox Domini parturire facientis, &c.

Pag. Vox Domini parturire faciet feras deserti.

Hieron. Vox Domini parturire facies desertū. Idē Vatab.

Atij Tremefecit desertū. o Explicatur hoc versu.

Dei potētia omnem aliā præcellere, in e qua contra. in fine. 8. d.

DE todo lo dicho se colige llanamente, que el pecado y culpa, no solo es ofensa contra la suma bōdad, que es Dios, sino tambien es vna batalla y guerra cōtra el mesmo cielo: no solo por que en todos los pecados y en cada vno dellos se halla vn humo de soberuia, que es la que pretende mas leuantarse y adelantarse à los demas: que essos son aquellos humos del primer Angel: **In cælum conscendā,* sino tambien, porque particularmente se va derecho contra el cielo, el que ofende à su hazedor. Biē lo entēdio esto aquel hijo prodigo, que introduze S. Lucas, quando auiendo caydo en la cuenta, boluio para la casa de su Padre, con lagrimas en los ojos, y viuos sentimientos en el alma, prostrado à los pies de su padre, le dize: **Pater peccabi in cælum, & coram te.* Yo conozco Señor, y padre, q̄ la ofensa cometida, no solo ha sido contra ti, sino tambien contra el cielo. S. Ambrosio lo entienda del estanco q̄ haze la culpa en los dones y bienes celestiales del alma, de donde destierra (como diremos en su lugar) la gracia cō todas las demas virtudes: *Nō utique elementū exprimitur, sed peccato anime caelestia significatur dona spiritus imminuta.* S. Agustin entēde por el cielo, de q̄ habla este hijo perdido, la sublimidad y alteza del Padre, que es Dios, mostrādo el atreuimiento q̄ trae cōsigo qualquier culpa, pues se descomide cōtra la alteza y soberania del mesmo Dios: *V. trū, hoc est, peccavi in cælū, quod est contra te, ut cælū appellauerit ipsam sublimitatem Patris an potius peccavi in cælum, coram sanctis animis, in quibus est sedes Dei: corā te autē in ipso penetrari interiore cōsciētie.* O entēde (dize el Sāto) pecar cōtra el cielo, pecar licēciosamente

I.
El pecado es guerra contra el cielo: y como.

**Ejai. 14. c. nu. 13. a Sep. In cœlū ascendam Vata. Cœlos cōscendam. a De Lucifero & eius superbia est text. in cap. princ. de peccat. d. 2.*

**In hoc loco.*

fin

fin respeto à los buenos, ni à los justos, en quien descansa Dios, mejor que en el cielo, q̄ es su silla: y delante de Dios confieſſa auer pecado por la parte interior de la conciencia, dō de està la rayz y el principio, q̄ por oculta q̄ estē à Dios no se le encubre. Y este segundo modo y explicacion, figuieron despues el venerable Beda, y otros Santos. Teofilato, y Euctimio, mas presto y facil lo explican: *Peccauit in cœlum, quia cœlestibus terrena præposuit*. Toda la culpa es ofensa del cielo, que consiste, en que el bruto del pecador estima, y antepone las cosas de la tierra à las del cielo. Y parece que lo tomaron estos Doctores del santissimo Geronimo, que en vna palabra lo dixo todo *Peccauerat in cœlum, qui Ierusalem cœlestem reliquerat matrem*. Cō gran razon confieſſa auer ofendido al cielo, el q̄ huye y desampara la celestial Ierusalen, q̄ es su madre: que es dezir: El pecado deste perdido, fue pecado contra padre y madre.

Otros expositores deste tiempo dizen, que aquella palabra, Pequé contra el cielo, y delante de ti, es modo de hablar, y Hebraismo, que es lo mesmo que dezir, Pequé contra Dios: al qual diuersamente le llaman vna vez piedra otra vez cielo. Pero aunque todas estas explicaciones, especial las de los Sâtos, son grauissimas, y santissimas, mucho haze à nuestro intento y discurso llamar en nombre del cielo todas las criaturas. Lo vno, porque assi habla el Espiritu santo: ** In principio creauit Deus cœlum & terram*.^b Segun la explicacion de casi todos los Santos, y de la Theologia Escolastica, es lo mesmo q̄ dezir: En el principio, y en tiempo crió Dios, y produjo de nada todas las criaturas, este mundo visible, à quien llama tierra, y el in-

visible, à quien llama cielo. Lo otro, porque el cielo es Padre comun de todas las cosas criadas: que como de Dios se dize: ** In ipso viuimus, & mouemur, & sumus*,^c tambien del cielo, como de causa segunda, podremos dezir en buena Filosofia que con su virtud, e influencia viuimos, y nos sustentamos. Por manera, que el pecado, no solo es ofensa contra Dios, sino contra el cielo, contra todas las criaturas: y el pecador miserable quando peca, no solo queda encontrado con Dios, sino tambien con todos los de su casa, y valia, con todas las criaturas corporales, y espirituales. Llanamente nos declaró esto el Espiritu santo: ** Pugnaui pro eo orbis terrarum contra insensatos, & amabit creaturam ad ultionem illius*.^d Es dezir, aunq̄ en el pecador aya atreuimiento contra Dios, y contra los de su casa, pero Dios no se precia de tomar la vengança por sus manos, sino que la comete à sus criaturas, y con fer inferiores al hombre, les da fuerças, y armas contra el, para que executen la sentencia de sus culpas. Y quando Dios de presente difiera el castigo, y llegare la vltima residencia, harà testigos del cielo, y de la tierra: que à esto fueran aquellas palabras: ** Audite cœli, quæ loquor, audite terra verba oris mei*:^e Sean testigos de vista, como lo es el cielo, y la tierra, de las maldades del pecador: y pues han de durar sus culpas, duren los testigos dellas. Y porq̄ como tramposo y conuencido, podria poner nulidades en estos testigos, y recusarlos: ** Lapis de pariete clamabit, & lignū de iunctura respondet*.^f La mesma casa dōde cometio el pecado, el aposento donde se executó la torpeza, estos q̄ son testigos mayores de toda excepciō, estos daran voces sin fer llamados, ni rogados, quando

** Deut. 32. a. nu. 1.*

e Sep. attende cœlum, & loquar, & audit terraverba ex ore meo.

Pag. Auribus percipite cœli, & loquar & audiat terra eloquia oris mei.

Vata Audite cœli, nam loquar.

e Explicatur in iure, sumpto audite pro obedite, in la biter ex commissio cum glo. in ver au diēs ff. de recep. arbi. & in l. sciendū. in prin. ff. de ædi. edict.

** Haba. 2. b nu. 11*

f Sep. & scarabeus de ligno loquetur ea.

Symm. Et iūctura ædificij lignea loquetur ea.

Aquil. Massa de ligno respondet.

Alij: Lapis de pariete voci ferabitur, & de ligno loquetur ea.

Pag. Et lignū arboris testimoniū feret.

Vata Et si scus ex tabularo contra te testabitur

II.

Segunda explicacion de pecar contra el cielo.

** Gene. 1. 4. nu. 1.*

b Sep. In principio fecit, &c.

** Aet. 17. f. nu. 28.*

c Pag. & Vatab. Per ipsum enim, &c.

** Sapien. 5. d. nu. 21.*

d Sep. Et pugnaui simul cum eo, &c.

Vata. Ipse q̄ adeo mūdus ad debellandos insensatos adiuuabit.

llegue

III.

Las criaturas se llaman cielo.

* Ad Ro. 8. d. nu. 20.

g Vata. Vanitati creatura subiacet, sed propter eum qui subiecit illam sub ipse xp̄i creatur in iure. 9. 1. 15. q. 1.

* Ad Ro. 8. d. nu. 22.

h Pag. & Vat. Congemiscit, sicut que nobiscum parturit usque ad hoc tempus.

llegue su dia, y se vea la causa del hombre, sus culpas, y delitos.

Y en este lenguaje hablo S. Pablo: * *Vanitati creatura subiecta est, non volens, sed propter eum, qui subiecit eam, in spe.* & Las criaturas por aora ellas callan, y se sujetan al pecador, que esso quiere dezir: *Vanitati*: pero contra toda su inclinacion hasta q̄ llegue su dia, y su libertad, q̄ como cautiuas sirue al hombre a mas no poder, ofendidas de sus desatinos. Y con vna galana metafora, y es traordinario perifrasis, añade: * *Omnis creatura in gemiscit, & parturit usque adhuc.* Bien considerado, toda criatura no tiene tanto bien como parece, vana es, a vanidad esta sujeta, assi esta gemiendo, y follozando, como con dolores de parto, por verse libre desta seruidumbre, y vanidad. Miremos todas las cosas que hermosean esta fabrica vniuersal, y viendolas ocupadas en las obras para que Dios las crió, quien no dirá que se estan haciendo lenguas en alabanzas de su criador: y assi quando el pecador las ocupa en su seruicio, pescando, y cazando para su sustento, cortado vna flor, arrancando vna yerua para su deleyte, hazeles que callen, y queda obligado por ellas a cantar semejantes alabanzas.

III.

Las criaturas sirven de mala gana al hombre.

* Iosue. 10. c. nu. 12.

i Sept. Stet Sol super Gabaon.

Pagn. Sol in Gabaon spectat.

Vat. Sol sistit gradum in Gibcon.

Exemplo muy a proposito nos da la Escritura. Quiere Iosue detener el Sol, y dize el Texto: * *Locutus est Iosue Domino, dixitque coram eis, Sol, contra Gabaon ne mouearis.* Hablo Iosue al Sol, y dixole: Sol detente, y no te muevas. Declaró esto el Parafraste Caldaico, diciendo: *Laudabat Iosue coram Domino: Loaua, y bendezia Iosue al Señor: y assi dixo al Sol, q̄ se detuuiesse. Declaremos mas esto. El Sol desde que nace por la mañana hasta que se pone, va con vn perpetuo tenor loando al Señor,*

y assi dixo David: * *A Solis ortu usque ad Occasum laudabile nomen Domini.*

Como se puede traduzir, *Laudatur nomen Domini.* El continuo movimiento del Sol, desde el Oriente hasta el Poniente, es vna continua alabanza que el Sol yua dando al Señor. Pues mandarle Iosue, q̄ se detenga el Sol en su seruicio, alumbrando a los hijos de Israel, que yuan en seguimiento de cinco Reyes, fue, poner silencio a las bozes de la alabanza de Dios, que el Sol con su arrebatado movimiento yua dando. Y assi conociendo Iosue, que por su causa callaua el Sol, empieza el a entonar las vozes de alabanza que el Sol yua dando, y por tanto: *Laudauit Iosue coram Domino,* haziendo lo que el Sol auia de hazer. Quando coges vna clauellina, y por tu contento la aplicas a las narizes, hazes la que calle, porque con la vida que tenia, con la hermosura de sus hojas, con la lindeza de aquel color purpureo, y con la suauidad de aquel olor, es pregonera de las alabanzas diuinas, y assi quedas por fiador de hazer lo mesmo: pero tanta es la soltura del pecador, que no solo pone en olvido esta obligacion, pero siruese de todas las criaturas haziendolas esclauas de su vanidad, y assi afligidas dan vozes. Y esto es lo que dezia S. Pablo, que viendo se todas las criaturas sujetas a nuestras vanidades, nos sirven de muy mala gana, y con sus dolores y gemidos dan a entender que tienen desseo de buen amo.

Esta es la fuerza que reciben los criados de Dios, sus criaturas, la violencia que padecen, esse es el peso que les haze cruxir, gemir, y suspirar, la culpa, el pecado, la ofensa hecha contra Dios, y Señor. Y esta contienda, y encuentro vniuersal con todas ellas, entendio bien aquel

* Psal. 112. a. nu. 3.

k Pagnin. & Hiero. Ab ortu Solis, usque ad Occasum Solis, &c. Vata. Ab ortu Solis usque ad Occasum eius laudibus vehemens est nomen Domini.

VI.

El pecado haze fuerza, y violencia a las criaturas.

l Vide Pineda p. 1. fo. 33. vbi plura de Cain, & aurores in margine.

desespe-

*Gen. 4. b. nu. 14.
 * Hebraice Gueraſtha, ideſt, eieciſti.
 in Sep. Et c. ro gemēs, & tremens ſuper terram.
 Pagnin. Ecce eieciſti me hodie à ſuperficie terra, & à facie tua abſcondamē.
 Vata. En eieciſti me hodie de terra, & à facie tua abſcondar, vt ſim vagus, &c.
 in Explicatur in iure, de ſuperbia Cain, de poen. d. i. in c. voluiſſem. §. ex iſt. itaque. ver. Cain.
 in Fue de zir, Dende vna puerta ſe ciere, iento ſe abren: el mudo es largo.
 *Gen. 4. c. nu. 15.
 in Vatab Fictigitur vt quidquid inuenerit, interficiat me.
 in Explicatur in iure, quòd nemini liceat propria auctoritate occidera què piā.
 in l. nullus. C. de Iudeis. & in Clem. r. arguendo à ſpeciali de homicidio. & in l. i. & 2. C. quando licet vnuiqu-

defesperado y fratricida de Cain, en aquellas palabras: * *Ecce * eiecis me hodie à facie terra, & à facie tua abſcondar, & ero vagus, & profugus in terra.* Affi Señor: en mi juyzio eſtaua yo, quando defesperè del perdon de mi pecado, bien me dezia yo, q̄ quiè me caſtigaua mas de lo que merecia mi culpa, no trataua de darme perdon della, y eſſo los ciegos lo veran, pues me deſtierras de tu caſa, y de mi tierra, donde naci, y me criaron mis padres de la mas amena y abundante, que mira el Sol, y ſuſtenta el fue: o: y ſi fuera eſto ſolo, paſſarafe: *A facie tua abſcondar*, tengote por enemigo, y aſſi en todo lugar aure de viuir con temor de tan vniuerſal contrario, y poderoso, que no ſolo por ſi, ſino por todas las criaturas toma vengança del pecado, por que todas las criaturas ſon alguaziles de tu caſa. y verdugos de tu juſticia, y aſſi: * *Omnis igitur qui inuenerit me occidet me.* Todas traen comiſſion Real mandamiento de embargo de todos mis bienes, y de priſion de alma, y cuerpo. No ſolo los hombres ſe leuantaran contra mi. que à eſſos no temiera hombre por hombre, q̄ ya auran oydo à que ſaben mis manos, y quien ſupo matar vn hermano, ſtãbien ſupiera acabar con ſu padre: pero las beſtias fieras, y aun haſtã las piedras ſe leuantaran contra mi, que eſſo es llanamēte. *Omnis qui inuenerit me, occidet me.* Affi lo entendieron los ſantiffimos Padres S. Bernardo, y S. Ambroſio, * cuyas palabras ſon eſtas: *Merito ergo ſe abſcondit male conſcius, & ait, Omnis qui inuenerit me, occidet me: ſed à quo timebat occidi, qui ſolos parentes habebat in terris: Potuit quidem & incurſus beſtiarū timere, qui legis diuinæ iura violaauerat, nec præſumere de ſubiectis animalibus ceteris, qui hominē docuerat occi-*

dit, Con razon no eſtã en lugar ſeguro vn pecador, juſtamente teme las beſtias y animales, el q̄ fue tan beſtia que ſe atreuio à quebratar la ley de Dios. Por manera, q̄ por el meſmo caſo q̄ vn hombre comete vna ofenſa contra Dios, dexa tãbiè ofendidas todas las criaturas, q̄ ſon criados de ſu caſa, y meſa, que tiran ſu racion, y gajes, porque la culpa, y pecado aun que de pũta en blanco apunta y diſpara contra la bondad inmenſa, de reſurtida es agrauio contra todo lo criado, porque todo ello cumple la voluntad diuina, y la obedece. y eſſo es ſer el pecado tan feo, y atreuido, que no ſolo ſe deſcompone, y es contra Dios, ſino tambien contra el cielo, y contra todo lo que debaxo del ſe contiene, y viue.

Contra ſi meſmo ſe buelue el que ofende a Dios, por ſer el pecado contrario à la meſma naturaleza. Diſcurſo V.

D Eſtas dos partes principales, que quedã prouadas en eſte diſcurſo, que es, ſer el pecado ofenſa contra Dios, y contra el cielo: infiero llanamente la tercera que en el principio ſe propuſo, que es, ſer tambien la culpa vna guerra, y contradicion contra la meſma naturaleza del hombre: pues como prueua Santo Tomas, * à quien ſigue todo el coro de los Santos, y Eſcolãſticos, el pecado es derecha- mente contra la ley diuina, à quien es conforme la razon natural en que conſiſte el ſer y naturaleza del hombre, como arriba largamente diximos. Y dexadas otras razones, baſte la que ſe infiere de las dichas, pues ſiendo guerra injuſta contra Dios,

* Lib. 2. de Cain, & Abel, cap. 9. huc Ambro.

I.
 El pecado es guerra contra la meſma naturaleza del hombre. a Qualiter peccatum dicitur, & ſit contra rationem, docent optimè Damafce. lib. 2. ſid ortho. c. 4. D Diony. Areopag 4. c. de diuin. nomin. Aug. lib. 3. de lib. arbit. c. 13 & lib. 11. de ciu. c. 17. S. Tho. 1. 2. q. 71. ar. 2. Quæ ſequitur omnes Patres, & Scholaſtici, inter quos, eſt ex noſtris M. Zuzmel latè & optimè conclu. 2. 1. 2. q. 71.

claro

claro es, que es contra toda razon humana: y siendo atreuimiento cōtra el cielo, y todas las criaturas corporales, y espirituales, claro està que es locura y desatino, falta de juyzio, y de toda razon. Pero fuera desta hemos de apuntar otra, que claro muestra ser vn rayo furioso contra todos los bienes naturales del hōbre, porque no se contenta con deshazer la gracia, y descomponer todo lo que della depende, como se vera, * que es mucho, y de gran precio, y con dexar tenebroso y chamutcado el sujeto con su fuego, sino que tambien al mesmo casco de la casa de la naturaleza, y potencias, daña, y estraga: lo qual aunque tenga alguna dificultad, porque segun S. Dionisio, * y la comun Theologia, aun en los mesmos Demonios, *Naturalia post peccatum, etiam integra permanserunt.* Todo lo que toca à los bienes naturales quedò entero, como si fueran bienes dotales cō todo esto pienso ser verdadero, que no solo la inclinacion adquirida à la virtud, se disminuye por el pecado (por q̄ esta se puede quitar del todo por los habitos viciosos) sino que tambien la mesma inclinacion natural, en quanto se toma en si mesma, y es vna propiedad natural, en quanto dize orden à las cosas de la virtud, y se llama vna habilidad para ella, se estraga, y gasta por el pecado, aunq̄ del todo no se consume. Esto sientē S. Tomas, Alexandro, Ricardo, y S. Bonauentura, y S. Gregorio.

Y declarolo S. Tomas con vn exemplo. Tomemos la capacidad del ayre, o otro cuerpo diafano, para recibir la lumbrē y ser esclarecido, esta en parte de su rayz, y en su sustancia, no se disminuye, por mas tinieblas que se pōgan de por medio. siēpre se queda la mesma inclinacion

passiua: mas de parte del termino q̄ mira la luz, y rayos del Sol, quanto mas nubes se atrauiessan, mas se disminuye, porq̄ recibe menos de claridad, y resplandor: assi auemos de entender, que la lumbrē de la razō, es el Sol con que se alumbra este mundo pequeño, la inclinacion à recibir essos rayos, è influxo en si mesmo segun su rayz, y sujeto no se disminuye porque nunca pierde algunos grados, solo cō los pecados, que son como impedimentos, y nieblas, se haze menos dispuesta, y mas impedida. * Puede se mejor explicar desta manera. La inclinacion que el alma tiene à la virtud, es mediante sus potencias, memoria, voluntad, y entendimiento. Estas potencias son indiferentes para el bien, y para el mal, porque obran, no en quāto son, sino en quanto aprehenden, y conocen. y como esta aprehension puede ser, ora de bien, ora de mal, assi aquellas inclinaciones son de vnas potencias indiferentes, que se pueden terminar por los habitos adquiridos à los objetos dellos: y assi aunque ellos en si siēpre queden sin descastillarse, y enteros por essas formas superaditas se inclinan mas y mas à vna parte, y se aparta mas y mas de la otra: pues es cierto, que quando vna potencia se inclina mas à vna parte, tãto se desuia de la otra: y assi los habitos viciosos, ò alguna disposiciō, ò grado dellos, siēpre disminuyen la inclinacion mesma natural, no substancialmente, quitandole algun grado de su naturaleza ni tampoco extrinsecamente, poniendo algun impedimento: pero aunque intrinsecamente queda en si sin mudança, cō todo esto los malos resabios de los habitos se dizen disminuir essa inclinacion para lo bueno, y gasta en quanto quitan aq̄lla

* En el libro segundo.

* Cap. 4 de diuin. non. i. nibus.

* Segunda explicaciō.

II.
La l. m. re. de.
la razō es en
el alma, como
la del Sol
en el ayre.

indife-

indiferencia antigua y la determiná mas y mas al pecado, aunque en cada accion en particular quede la libertad en saluo.

III.

El pecado despoja el alma de los bienes todos, por muchas causas.

Hom. 7. in Genes.

De aqui dizen los Theologos, el hombre no solo quedar despojado deffos bienes sobre naturales, sino tambien llagado en los naturales, sin que le quede al triste hueso sano. Lo primero, le entenebrece el entendimiento porque cō aquellas aprehensiones falsas seguidas haze que le represente la vtilidad della luego, y resplandezcan essas vtilidades, oprimiendo la parte contraria, y de parte deffas ayuntando con el cuerpo, pone vna particular dificultad para saber la verdad: *Vnde Chrysostomus. *Nihil peccato peius, ipsum enim confusione totos nos replet.* Lo segundo, enmalece la voluntad, porq̄ la haze se pierda por las cosas sensibles, y esté de parte dellas, assi por estar ayuntada al cuerpo como por auerle ganado la boca la experiéncia que dellas tiene. Lo tercero, el acouardar la irascible para emprender lo aspero de la virtud, haze que la huyga, y buelua las espaldas. Lo quarto, desenfrena la cōcupiscible, para que se vaya ansiosamente tras lo malo, turba la imaginacion, no la dexa con sosiego pensar en cosas de importancia, estraga la imagen y semejança de Dios, aquella q̄ se le auia impresso, por los dones sobre naturales, y la rae, y borra del todo, quitando la gracia y caridad, q̄ hazia parecida à Dios la naturaleza, gastala con aquellos malos colores de costumbres viciosas q̄ alli pone, y assi por esto se llama, *Vulnera ab alio inflicta*, llaga de dardo arrojadizo: pero por cada pecado actual se van rasgando mas estas heridas, porq̄ se va disminuyendo el entédimiéto, la inclinació a la virtud, y la prudéncia.

*Psal. 55. b nu. 8.

bSep In iura populos deduces.

Symm. In iura populos decute.

Pag. In furore populos descendere fac Deus.

Hiero. In furore populos detrahes Deus. Vat. At Deus est qui in ira populos deicit.

Esta es la amenaza del Profeta:

* *Intra populos cōfringes.* b Ay Señor, libranos de tu ira, que despedacas y no dexas hueso sano à los que pones por blanco della. Estas son aquellas bozes de los Babilonios en el asfalto duro desta ciudad del alma. * *Exinanite, exinanite vsq; ad fundamentum in ea.* c Batidla, derrocadla, assoladla hasta los cimiéto, no quede piedra sobre piedra, ni cosa en q̄ no aya las señales de vuestra entrada, y vitoria. O q̄ lastimoso espectáculo feria, ver aquella populofaciudad sin cosa viua, talado, y assolado lo precioso, hasta las paredes hédidas, arruynadas, aquel relox todo descortado, cada rueda por su parte, aquella casa robada, ni alma viua, como tocada de pestilencia, aquella Republica desbaratada, metida en vandos entre padres, y hijos sacandose las vidas, y haziendose cruda guerra. No para à esto, sino que quantos males ay en este mundo, tēded los ojos por todos ellos, son innumerables los descontentos, tristezas, enfermedades, pobreza, muertes, todos son efetos del pecado, salpicaduras de aquel lodo, humo de aquel fuego, y de aquel golpe arroyuelos de aquella fuéte, todos ellos, ò para que pagueys pecados, ò os libreis de pecado, ò por que pecastes ò por que no pequeys: * *In mensura contra mensuram, cum abiecta fueri indicabis eam, meditatus est in spiritu suo duro per diem aestus.* d Sabe Dios muy bien medir pecados, y dar à cada vno como merece. No ay plateo que tenga tan puntual contraste para la plata y oro, como Dios tiene para las culpas, y assi los trabajos se llaman juyzios de Dios, porque van muy pesados, y tanteados: *Tempus est ut incipiat iudiciū à domo Dei.* Peñsa Dios lo q̄ nereceis, y de à os quita,

III.

La mayorira de Dioses de xarnos pecar.

*Psal. 136. b. nu. 7.

c. Sept. vsq; ad fundamentum eius. Pag. Discoperite discoperite, &c Hieron. Eua cuate, euacuate, vsque ad fundamentū eius.

Vat ferè idē cum Hieron. c Explicatur in iure, d inimicis animi q̄rentibus auferre ei omne præsidium, inc. in falsibus, in fin. de poeni. d. 3.

*Esa. 27. b nu. 8.

d Sep. Rixās & exproband emittet eos, nōnetu eras qui medita-

baris spiritu duro interficere eos, spiritu furoris.

Pag. In mensura, in plantationibus eius iudicabis eam, remouit vero suo tempore quo

flat Eurus. Vata. In mensuram, dum amadas eam iudicio ages cū ea, abitu-

lit in vento suo graui, in die Euri.

die Euri.

no le demos tanto, que no lo pádra sufrir, esto es, *Contra mensuram cum abicctā fuerit*. Embio Dios à cautiue-rio de setenta años al pueblo de Is-rael. * *Ludicabit eam*, midio sus pecados, y de allí le quito: *Meditatus est*. Y quando os embio essa pena, esta-ua Dios muy pesante, y como affligido, de affligiros, y trazando como si uiesse, assi de castigar lo passado, como preueniros de lo por venir, y fa-caros de pecado. Segun esso, los ma-les temporales escupiduras son de la culpa. S. Chrysostomo: * *Res profecto grauis est peccatum*. Y si dezis, que ay muchos pecadores sanos y cōtē-tos, dize el: *Etenim multos v. dimus, & quidam scelestis: mos bona corporis valitudine, & prospera fortuna la sci- uientes*: pero su día se les llegara.

Tampoco para essa pena en los males y lastimas mientras viuimos, sino que la muerte es efecto deste rayo de modo, que quantos muerē, podemos dezir que mueren del, el mata à todos, mata à su padre y madre y matarate à ti mesmō. Vltima-mente assi amenazaron à Adan si pecaua: * *Morte morieris*, e mata à vno à vista de otros, dale entierro, y caliz amargo. En la muerte ay dos cosas, el arrancarse el alma del cuer-po, las congexas y apreturas que en esso passan, y esso cada vno lo sufre quando muere. Lo otro, aquel que-brarse los ojos, atericiarse el rostro, traspillarse los dientes, la tristeza de los lutos, el lastimero son de las cam-panas, los l'antos y alaridos de los que quedan, y nada desto siente el muerto en si, porque carece de sen-tido. Pues que remedio, para que no se passe nada deste amargo tra-go sin que lo guste? fientalo, y vealo en sus mas allegadas cosas, viédolas à ellas pararse amarillas meter deba-xo de tierra, para que guste en vida

aquellos amargos tragos, que des-pues no es capaz, y no le perdona nada desse amargo brebaje: y assi la mitad de nuestra muerte, en vida la padecemos, mirando en los otros lo que despues se harà en nosotros. Permitio Dios à Cain* matasse à A-bel en vida de su Padre, para q̄ vies-se Adan en su mal logrado hijo, lo que despues no auia de ver en si.

Puede ser pues vno mas enemi-go de si, que hazer vna cosa causado-ra de tantos males, y tan malos, que nos acōpañan desde que nacemos, hasta que espiramos, sacandonos ca-da momento lagrimas viuas del co-raçon, vna cosa que assi dexa à vno gaffado para el bien, y dispuesto pa-ra el mal, con sus disposiciones y se-ñales que dixe que son como vnos soldados que mete en la fortaleza, para que esten de parte del demonio, y en sintiendo rebelion, comba-tan fuertemēte hasta desterrarle co-mo antes: vnos ladroncillos peque-ños, para que al primer siluo de los mayores acudā à abrir la puerta: vn lardear, mechar, y soncochar al alma para que à vn heruir pequeño, à dos bueltas de assador se ponga en el plato del demonio: vn enxugar-se y secarse del todo la yescas, y poluo-ra, para que con vna centella prenda à si mesma, y dispare cōtra si. vn lle-gar y desjarretar à vno, para acome-telle despues con suma facilidad, sea rendido y deshecho, que de todo esso siruen las heridas, que los Teo-logos llaman ignorancia, malicia, y la concupiscencia en los bienes tem-porales, y vna vniuersal destruyció, y assolamiento de todos los bienes naturales del hombre.

Vltimamente se dize, y es assi, ser el pecado cōtra nuestra naturaleza, por ser vna mōstruosidad espiritual, y vn monstruo hecho de nuestras

* Esai. 27. b.
nu. 8

* Homil. 37
in Ioan.

V.
La muerte es
efecto del ra-
yo de la cul-
pa.

* Gen. 2. c.
nu. 18.

• Sep. Morte
moriemini.
Pag. Morien-
do morieris.

* Gen. 3.

VI.
El pecado es
enemigo de
si mismo.

VII.
El pecado es
monstruo he-
cho de nue-
stras manos.

manos de manera, que como llamamos monstruo, al que teniendo pies braços, y cuerpo de hombre, tuuiesse el rostro de Leon, ò de otro animal sin razõ, assi lo es, y cõ mas propiedad el pecador, que teniendo la razon y voluntad de hombre, tiene las obras de demonio, y de bestia fiera: que si Dios descubriessse su fealdad, no auria fantasma, bestiglo, ni quimera que causasse tal assombro. y en este language habló primero el Apostol en aquellas dificultosas palabras: * *Qui peccatum non fecit, pro nobis peccatum fecit.* El Padre eterno à su hijo vnigenito, que ni pecò, ni pudo pecar, como enseña la Fé, y mostraremos en el capitulo siguiente, por nosotros los hombres, y por nuestro bien, le hizo pecado, quiere

* 2. Cor. 5. d. nu 21. f. Pagn. Eum enim qui nõ nouit peccatum, pro nobis hostiam pro peccato fecit. Vatab. Eum enim qui nõ nouit, &c.

dezir, le hizo monstruo: porque cõ forme à su prematia y ley vniuersal dada al primer hombre, y guardada siempre en todas las criaturas, no auia de auer pena sin culpa: y assi poniendo en su hijo las penas de todos los pecados, sin poder tener ninguno, fue hazer vn monstruo, ò hazerle pecado, como habla S. Pablo. Assi, que como pecar es monstruosidad en el hombre, pecado no solo es contra la naturaleza del hombre, por ser contra toda razon, y ser vn cuchillo de dos filos, que del primer golpe dejarreta los bienes deuidos à la naturaleza, sino que tambien, como queda dicho, es contra todo el orden della, por ser vn monstruo humano contra toda la ley diuina.

a De vario genere lacrymarum, & de earum origine Ambr. de obitu Valentini. Gregor. 8. mor. Chrysost. sup. Ioa. homil. 61. & super epist. ad Philip. ser. 3. & sup. epist. ad Hebr. homil. 26. Bernar. ser. 4. de aduentu, & ser. 26. super Cant. Augu. homil. 10. & serm. 5. in festo Natiuitatis. Basil. de libero arbit. Ex Latinis scriptoribus Cicer. 1. Tuscul. Senec. epist. 63. & de breuitate uitæ, & epist. 100. Quint. li. 9. Curcius lib. 5. Græci Hom. illiada 7. Enripid. apud Stobæu

De la malicia y fealdad de la culpa y del pecado, que quanto es de su parte, entristece, turba, y saca lagrimas al mesmo Dios. Cap. V.

DE Muchas y varias diferencias de lagrimas que se hallan casi en todas las criaturas. *Discurso Primero.*
De las lagrimas verdaderas, que son las humanas del hombre, y como en el se engendran con la fuerça de la razon. *Discurso II.*
De la fuerça y valor de las lagrimas en todas las necesidades del hombre para con Dios. *Discurso III.*
Es tanta la fealdad de la culpa, que quanto es de su parte, roba à Dios su gusto, y le dexa triste y lloroso. *Discurso IIII.*
No solo la culpa y pecado entristeze el espíritu de Dios, sino quanto es de su parte, le turba. *Discurso V.*

De muchas y varias diferencias de lagrimas que se hallan casi en todas las criaturas. Disc. Primero.

EL modo de estimar las cosas, que ha tenido el mundo por ricas, y de valor, ha sido siempre por lo que cuestan, por lo q se da por ellas. Estima se en mas el diamante q el rubi, fuera dela hermosura y claridad q en si tiene, y de aquellas blandas llamezillas q de si arroja, por el oro que cuesta, que por vn diamante se suelen atraueçar dos rubies. Bien estimaremos en sus perfetos quilates la desdicha

I. Razon de las diferencias de las lagrimas.

de la culpa, y del pecado, considera do primero lo que nos cuesta, no solo al pecador, sino al mismo Dios, de q̄ hemos de hablar en este discurso, y en el que viene. Y lo primero de las lagrimas, que es lo que recibe el cielo por el pecado, la monda y precio de su rescate. Y porque ay oro verdadero, y adulterado, oro de Tibar, y alquimia, o alato q̄ se le parece, q̄ en la piedra del toque se descubre, toquemos aqui todas las diferencias q̄ ay de lagrimas, para q̄ hallandolas verdaderas, las estimemos en lo que es razō, y guardemos para el tiempo de nuestra necesidad.

II.
Todas las cosas criadas vierren lagrimas.

Tendiendo los ojos por todas las cosas criadas, en todas hallaremos vn rastro desta verdad: porque el su premo Hazedor en todas quiso que huuiesse vna pintura dellas, como tan aficionado a mirarlas. El cielo quando mas sereno, arroja al despũtar del aua, aquel rocio saludable, q̄ es vn menudo aljofar, vertido sobre la haz de la tierra, q̄ bien considerada, lagrimillas sōn que cada estrella parece q̄ arrojó la fuya, de la falta del Sol, de la tardança de la noche. Los arboles tambiē tienē sus gomas y resinas, que si no son lagrimas de los ojos, son gotas del coraçon del arbol, q̄ como tiene vida, tambiē tiene su sentimiēto, especial q̄ siempre acude a la muesca q̄ se le haze, como doliendose de la herida. Assi se coge el precioso balfamo, q̄ llamamos de Gota, sajando el arbolillo quando es tierno jũto a la rayz, para q̄ dando el sus lagrimas, apague las nuestras. Y el mesmo mar cō ser tan desfabrido y salobre, allà en sus entrañas despide sus lagrimas a su modo, q̄ son las perlas que en el se criã, y como muy estimadas y preciosas, las haze su funda y arquilla en que las guarda, q̄ son aquellas dos con-

chuelas en q̄ nauegan encerradas. Y la parra, q̄ es plãta mas cafera, al tiempo de la poda, al cortarle el bastago cō q̄ viuió el año entero, se haze fuertes por mil partes: y no solo dezimos, sino q̄ es assi q̄ llora lagrimas viuas. Esto q̄ hallamos en las criaturas insensibles sacadas del borrō, ya cō mas propiedad las vemos en los animales, y son propias suyas, efetos de la parte sensitiua. Mil historias ay que cuētã las lagrimas de los Delfines, pescados marinos q̄ cō ser tã de samorados de suyo, q̄ es la Republica mas descōcertada de quãtas Dios crió, pues se comē vnos a otros, que para significar esto Dios, y la poca paz de su pueblo, le dixo al Profeta: **Facies hominis, sicut piscis maris.*^b Ya los hōbres son peces del mar. Y aludiendo a este pefamiēto el diuino Ambrosio, da por vltima razō en tre otras, de auer escogido Christo Señor nuestro para su Iglesia y conuersiō de las gentes, los pobres pescadores playeros, para q̄ no se les hiziesse de mal la ingratitud humana y el desamor de los hōbres por los beneficios recibidos, estando hechos al trato de los pezes, a su desamor y poco conocimiento. No ay animalejo por Tigre q̄ sea q̄ el beneficio y buen trato no le domestique, y ablãde. Pero si regalays toda la vida los pezes de vuestro estanque, mas desconocidos estan el postrero dia que el primero: pues con serlo tanto algunos dellos, como està dicho, con todo esso se han visto enternecer y derramar lagrimas, De los caualllos mil vezes, especial si son castizos. Yo vi en mi presencia, en casa del Cōdestable de Castilla, en la ciudad de Burgos, labrado de fuego vn caualllo, derramar lagrimas como vna persona tierna. Y el gran Basilio cuenta de dos bue-

III.
Lagrimas de los animales.

* Habz. 1.
a. nu 3.
b Paguin. &
Hier. Et facies homines veluti pisces maris.
Ita etiam Vatab.

yes q̄ se auian criado juntos, al despartir el vno del otro, auer visto el Santo derramar lagrimas, como si fuerā personas conocidas. Y en este ordē, por lo que toca al hombre de conueniencia con los demas animales, mil cosas le facan lagrimas, y le bueluen los ojos tiernos: la mucha rifa suele hazerlo, quando se haze cō demasiado impetu, se suelen hallar los ojos hechos fuentes. que es menester enxugarlos. Que hasta en esto tiene verdad el dicho del Sabio, q̄ los fines de la rifa, y del gozo, los ocupò siēpre la tristeza, y el llāto. * *Extrema gaudij luctus occupat.*
 Y aun el humo, que es mucho menos, suele tener essa fuerça cō los ojos. pero mucho mas la Retorica, el arte de bien dezir. Que de lagrimas deuio de verter, y q̄ dellas deuio de sacar del auditorio, la eloquēcia de Ciceron, en aquella peroracion de la oracion pro Milone. Y el gran Padre Agustino se acusa en sus cōfessiones de auer llorado la muerte de la Reyna Dido, q̄ cuenta el Poeta: de suerte, q̄ con estar persuadido el Santo, que era mentira, é inuencion toda aq̄lla trama de Dido, y Eneas, no se podia contener sin llorar: *Dulces exubie, &c.* Y quādo no huuiera otra razon, para q̄ no se consintieran en la Republica libros profanos fabulosos, q̄ llaman de cauallerias: bastaua ser todo mentira, para q̄ no anduuieran impressos engaños de la razon, despertadores de torpeza, de pecado y ofensa de Dios.

Tambien en esta parte inferior, fuele mouer este sentimiento la miseria y trabajo ageno. Muchos ay q̄ no pueden ver morir vn pollo en su presencia: y à mi me enternece siempre aquella historia lastimosa de aquel hijo perdido, criado en honra, regalado en casa, y despues por tier-

ras estrañas, gaffado su patrimonio, roto, desnudo, pereciēdo de hābre, porquerizo de otro tal, y sobre todo bien nacido. Hasta aqui todas estas lagrimas son de metal baxo, en q̄ cōuiene el hōbre con los animales, por quien no merece, ni se descuentan partidas de sus malos gaffos.

De las lagrimas verdaderas, que son las humanas, del hombre, y como en el se engendran con la fuerça de la razon. Disc. II.

AVN que son todas de vn color estas lagrimas, y despedidas por vnos mesmos ojos, son las verdaderas las humanas, las que tienen mas en alto el manantial en la razon, en el conocimiento, que junto con la voluntad engendrā estas hijas, q̄ lo son del amor, esta es su mas propia diuisa, ansias, suspiros, congoxas, tormētos, lagrimas: la torre del omenage son los ojos, como lo mas leuantado del hombre, q̄ como tal los guardaua el buē Alcaide Iob: * *Pepigi sedus cū oculis meis.* ^a Ai enarbola su estandarte el amor: y assi S. Basilio * dize, q̄ lagrimas son vnos vapores de las entrañas, quando estan affigidas de vna passio, ó angustia, y alli como en alquitara se distilan, como la nube, q̄ hecha del vapor que se leuantò en el ayre, tocada del calor del Sol, la cōuierte en agua, y en munudas gotas. S. Chrisostomo * las llama à las lagrimas, hebras, por donde se saca el ouillo del coraçon. San Gregorio Nissenno, hermano de S. Basilio, las llama sangre purissima de las uenas del coraçon y entrañas: porque como vn cuerpo herido con vn puñal arroja sangre en la parte heri-

I.
No todas las lagrimas del hombre son verdaderos vapores del coraçon.

* Iob. 31. a. nu. 1.
a Sept. Testamentum posui oculis meis.
Augu. Testamentum feci.
a Explicatur in iure, propter foeminarum appetitionem, ex Augu. in c. nec solo. 33. q. 5.
* Homil. de castitate.
* Hom. 2. super Psal. 50.

II.
Las lagrimas son sangre del coraçon.

* Prou. 14. b. nu. 13.
c Sept. Nonisime autē gaudium in luctū vadit. Pagn. Et no. uissimum luctus tristitia.
c Explicatur in iure dupliciter. Primo, de exuberanti aliquo gaudio, cui subito luctus admiscetur. in c. cum multa paulo post princ. 86. d. Secundo, de gaudio huius mundi, cui post mortem luctus succedit perpetuus, in c. idcirco. in fi. de pœn. d. 7.

III.
En los brutos se halla compasion.

da, y la herida es vna puerta de la sangre: así el coraçõ herido del dolor, despide lagrimas, que son fangger purissima. Y así parece conueniente, que aquel sudor fanguineo, que Christo Redemptor nuestro derramò en el huerto, orando à su eterno Padre, era sin duda del coraçõ mesmo, que para penetrar tantos poros, auia de ser la sangre subtilissima que en el coraçõ se halla. y si la sangre sale donde se haze la herida, siendo aquella en lo mas intimo del coraçõ, de allí sin duda auia de ser la sangre. Demanera que estaua nuestro Redemptor y Maestro aquella noche, hecho vn diuino Argos, mirando por las necesidades de los suyos, y por todos los ojos derramando lagrimas, que con lapriessa, y nasè vertieron hechas agua, y otras en sudor fanguineo. S. Hilario* las llamò con este nombre, diziendo, que lagrimas son sudor del alma: y de la fuerte que vn cuerpo fatigado y cansado se refuelue en sudor, el alma afligida y fatigada, se refuelue en lagrimas. Como quiera que sea, ellas nacen del amor, y con aquel fuego se distilan: como vemos que vn madero verde, emprendido del fuego por la vna parte, despide por la otra el humor que tenia encerrado, en gotas menudas que parecen lagrimas. No ay mayor poder que el dellas, quando se derraman de coraçõ delante la cosa amada: y así todos los que bien quieren, con ellas, como cõ la mayor fuerça hã procurado ganar las voluntades ajenas, emboluiendo en ellas sus ruegos y peticiones: por que, como està dicho, no son otra cosa lagrimas del coraçõ, derretido con el fuego de bien querer, q las entrañas puestas en vsillo y preña, y el cumo que sale dellas, son lagrimas,

el seso y el alma sacada por los ojos como por alquitaras y alambiques, con el fuego no manso y lento, sino brauo, è inflamado de la passion. Y así no parece puede auer inhumanidad q baste à ver el coraçõ estrujado, las entrañas regaladas como vn poco de cera, y el alma y pecho corriendo, vertido, y sufrirse à no re mediarle. Effen dizen aquellas palabras de Dauid.* *Effundite coram illo corda vestra.*^b Derramad vuestro coraçõ delante de Dios, quando os vieredes en grandes necesidades. Como se puede derramar el coraçõ q no es cosa liquida? Como? Regalãdole primero con el fuego del desseo y sentimiento.

Por manera, q en esso cõsiste el valor y estimacion de las lagrimas, en ser hijas del amor, en ser el alma hecha, en ser el mesmo coraçõ vertido. Estas son lagrimas humanas, lagrimas de hõbre, que vsando de razón, cae en la cueta de auer ofendido à Dios, y ayudado del cielo, boluiendo à amarle, le pesa de auerle ofendido: y como crece el amor, crece el sentimiento, y crecen las lagrimas con el coraçõ deshecho en ellas.

Estas son ya lagrimas Christianas, y las q Dios estima tãto, las que puedè y acabã cõ el grandes cosas, la sementera, q cõ ser de amargura, espera Agosto, y cosecha de alegria: * *Qui seminãt in lacrymis in exultatione metent.*^c Que como de vn grano, sembrado en razonable tierra, se multiplica à ciẽto, y à mas por vno à vna lagrima le corresponden millares de bienes, y de gustos eternos. Así entiende S. Geronymo* aqllas palabras del Profeta: *Maior erit gloria domus istius nouissima, plusquam prima.*^d Esta segũda casa y tẽplo de Dios, fue la q reedificò Zorobabel. La primera fue la de Salomon, tan

* 10. de Trinitate.

III.
Lagrimas son sudor del alma.

* Psal. 61.

c. nu. 9.

b Pagn. Cor vestrum.

Hiero. Populi effundite coram eo cor vestrum.

Vata. Effundite ante cõspectum eius cor vestrum.

III.

El valor de las lagrimas nace de ser hijas del amor.

* Psal. 125.

a nu. 4.

c Pagn. Qui seminant cõ lacrymis, cõ laude, &c.

Varab. Cum lacrymis, cõ inbilo mente it.

* Super Agguzum.

* Agai. 2. b. 10.

d Sept. Quare magna erit gloria domus estius nouissima super primam. Pagn. Maior erit gloriado mus huius nouissima quam prima.

Vat. Domus istius posterioris quam prioris.

rica,

* *Luce 15*
b. nu. 7.
 e Vata. Dico vobis, tale gaudiū fore in celo, &c.
 e Explicatur in iure, de cri minoso qui adhibita dig na satisfactio ne potest ad deperditum honorem re dire, in cap. quia sancti- tas. circa me di. 50. d. Ex- plicatur etiā de peccatori bus ad poeni tentiam inui tatis, inc. hec autem. §. ex his. circa me dium. 23. q. 4. & in e. ego Berengarins. in fin. de con sec. d. 2.
 V.
 En el cielo haze alegria vna lagrima.
 * *Ezech. 9.*
b nu. 4.
 f Sep. Et da signa super frontes viro rum gemen- tium.
 Pag. Gemen- tium, & cla mantium.
 Heb. Et signa signum su- per frontes.
 f Explicatur in iure ex Au gust. de dolo re debito pec- catis, inc. nō potest. circa prin. 23. q. 4.
 * *Math. 3.*
b. nu. 7.
 g Pagni. Sub monstravit. Vata. Docui fugere, &c.

rica, tan bien obrada que ni vn golpe de martillo se sentia en ello, los materiales, jaspes, y porfidos de la India, maderas incorruptibles de Cedro del Libano, en cubertada de chaperia de oro. La segunda casa toscana, de manposteria, corta, y pobre, y de pobres materiales: y con todo esso la gloria desta casa, dize Dios, q̄ sera mayor, porque esta se edifico con grandes sentimientos del cautiuerio pasado, de los pecados cometidos: y para ablar la mezcla, no era menester acarrear agua, q̄ las lagrimas de los oficiales la suplian. Pues casa edificada con lagrimas, mayor gloria promete, que la que se fundo en contento y alegria.

Y no es mucho, que en el templo las lagrimas tengan essa correspondencia, pues en el mesmo cielo. en aquel archipelago de contento y bienaventurança, de que gozan los Angeles, y Santos, vna lagrima se parece, y causa nueva alegria acidental, que esso es: * *Gloria est Angelis Dei si per vno peccatore poenitentiam agente.* Es vino generoso, con q̄ cantan los Angeles nuevas alabanças a su Hacedor, de la nueva hechura e imagen que acaba en la conuersion de vn alma pecadora. Y esta señal mandó Dios poner por el Profeta, a todos los que supiesen llorar sus pecados, vn resguardo, y vn sagrado, do de no llegasse la justicia de Dios. * *Signa Thau super frontes virorum gementium.* Ponles vn Thau en las frentes a los q̄ saben llorar. El Thau es la letra vltima del A.B.C de la lengua santa Hebrea, y tiene figura de Cruz: q̄ por esso la en comienda de S. Anton se llama Thau. Y assi es dezir, que los que traen la Cruz de Christo por la Fé, se escapan de la ira de Dios: porque ninguno se oue de salvar sin la Fé de Jesu Chris-

to Dios y hombre: pero hala de traer, no a las espaldas para olvidarlas, sino en la frente, delante de los ojos, para obrar la, que sin obras es, muerta. Lo segundo, porque el que sabe la vltima letra, las sabe todas: porque todo lo sabe, el que se sabe salvar llorando sus culpas. Y assi dezia Christo a estos pecadores: *Quis demonstravit vobis fugere a ventura irae?* Quié os enseñó este arte de nauegar en esta vida, para escapar la fortuna de la otra? Quien os enseñó a llorar: que es el remedio contra todos los males, y la puerta de todos los bienes.

Mostró Christo vna vez a los suyos la dificultad deste camino y en trada, diziendo: * *Regnū caelorum vim patitur, & violenti rapiunt illud.* No se gana essa fuerza del cielo mano sobre mano, ni se hizo para holgazanias y floxos, sino para valerosos soldados, esforcados, y briosos Capitanes, Iayanes de popa. y primero por el mesmo Señor lo auia dicho Dauid: * *Induxisti nos in laqueū, posuisti tribulationem in dorso nostro, imposuisti homines super capita nostra, transiimus per ignē, & aquā, & eduxisti nos in refrigeriū.* Bié caro nos ha salido Señor, essas plaças de ventaja q̄ nos aueys dado, este rato de descanso q̄ hemos tenido, presos hemos estado, muchos açotes hemos sufrido mil vezes nos han pisado la boca, y al fin por mil contrarios se ha pasado, por fuego, y agua, para llegar al bué tēple del descanso. Imaginemos para q̄ se entienda esto, q̄ queremos entrar vna fortaleza en q̄ nos va la vida y q̄ esta tiene por caua y fosso, vna mar de agua, y antes deste, otros de fuego, y q̄ por esos diques y pantanos de fuego y agua se ha de pasar al castillo. Algunos auria q̄ le acometiesse: pero falta mas, ha de ser a pie jutilas, cō vn grillo en los pies,

* *Mat. 11. b*
nu. 12.
 h Explicatur in iure, d̄ vio lētia quā debet homo si bi inferre, re spectu volup tatū. c. 1. ver. cohibeat. de poeni. d. 5.
 VI.
 La dificultad del camino del cielo en que consistie.
 * *Psal. 69.*
b. nu. 11.
 i Pag. Intro- duxisti nos in rete: posuisti angustias in lūbis nostris equitare fecisti hominē super caput nostrum, ingressi sumus ignē, & aquā & deduxisti nos ad terrā irriguam.
 Hiero. Intro- duxisti nos in obfidionem: posuisti stridorē in dorso nostro, posuisti homines, &c.
 Vata. Indu- cas nos in la- queū: cathē- nā ponas in lumbis nos- tris, patiaris vt homines super capita nostra ineq- uitent, &c.
 Alij, pro im- posuisti ho- mines, ver- tunt imponis velut iumen- to. Muste- pro in refri- gerium, in lo- cum vberē. Nebiēf. in sa- turi-

turiratem. Chal. In la tudinem. t. i. Explicatur in iure, de malis dominis quos aliquando dominus populo praeferit, in supplicium populi. ex Hiero. in c. audacter. 8. q. 1. & inc. paratus. circa fin. 23. q. 1. & in c. vir cum propria. col. 2. 33. q. 4.

*Mat. 18. a nu. 3.

k Pagn. Sicut pueruli, non ingrediemini. Vata. Et effeti similes puellorum. k Paruulus iste cuius hic meminit locus creditur esse S. Martialis, cuius septimo die Iulij festum agitur: ita fertur gloss. in e. vnico. in verbo, propter historiam de sac. vnct. & est tex. in c. si in fin. 40. d.

VI.

Lo que alcança de Dios vna lagrima. *Ad Paulam.

que esso es: *Induxisti nos in laqueum.* Mucha dificultad tendria esso, pero algunos ay tan ligeros, que à saltos se atreuiesen à acometerle: pero falta mas: *Posuisti tribulationes in dorso nostro.* Aueys de llevar vnas grandes y pesadas piedras en las espaldas, vnas barras de hierro en los ombros. Toda via aura quien se atreua con esso. Muchos nadadores hemos visto, que con vna espada en la boca, y otros hombres en las espaldas, pasan vn braço de vn rio, y aun de vn mar: pero aun falta mas: *Imposuisti homines super capita nostra.* Aueys de llevar hombres puestas de pies sobre la cabeça, y dessa fuerte por fuego, y por agua, q̄ es la suma dificultad, pues vn pajaro no podra entrar por essa cerca sin dexar la pluma, y à bueltas la vida. Todo esto es, *Regnum caelorum vim patitur.* Toda esta valentia y atreimiento ha de tener el soldado de Dios, el que acometiere el cielo, el q̄ buscare el descanso eterno: pues todas estas dificultades véce vna lagrima, y por todo passa, y nada le resiste: el mesmo Señor nos dio esta esperanza. * *Nisi efficiamini sicut paruuli, non intrabitis in regnum caelorum.* k De manera, q̄ à los q̄ vna vez llama soldados fuertes, luego los llama niños: que en esso está la fortaleza, en saber alcáçar de Dios lo que se pide, como lo alcança el niño de su padre con pucheritos, y lagrimas en los ojos que lo q̄ no pueden cōquistar braços, ni alcançar fuerças de criatura, el hombre hecho criatura lo alcança.

Esso es lo de S. Geronymo: * *Oratio Deū leni, sed lacryma cogit: haec vngit, illa pungit.* La oracion tiene vnas palabras blandas, con que Dios se ablanda, pero la lagrima vna fuerça cō que à Dios fuerça. La oracion es vn vnguento con que Dios se vnge,

mas la lagrima está dando latidos y puncadas en el coraçon de Dios. Y profigue diziendo: *Lacryma vincit inuincibilem, ligat omnipotentem.* La lagrima véce al inuencible, y ata las manos al omnipotente. Porq̄ veays como es vna diosa mas fuerte que Dios, Diosa que à Dios ata, y al inuencible vence, Y concluye diziendo: *Illud, vellem, tibi persuadeas, igne Purgatorij vi lacrymarum extinguui.* Querria mucho que entendieffes. q̄ la virtud de la lagrima es tal que mata el fuego del Purgatorio. Y tambien querria que supieffes, que el diuino amor es *Ignis, qui aquis nutritur.* Es vn fuego, que aun que se apaga con el agua de los pecados se atiza y enciende con el agua de las lagrimas: à lo qual alude S. Agustín: * *Vbi fuerint lacrymae, ibi spirituales ignis incenditur.* Sabeyz donde, y con que se enciende el fuego diuino? en las lagrimas, y con ellas que son tan poderosos, q̄ apaga los fuegos de la culpa, y de la ofensa.

* Lib. de salutaribus documētis.

De la fuerça y valor de las lagrimas en todas las necesidades del hombre para con Dios. Disc. III.

Admirable es la aduertencia del diuino Chrysostomo a este intento. Contando el Profeta Daniel el milagroso suceso del horno de Babilonia, y el amparo que tuieron de Dios aquellos tres niños en el, conuertido el fuego en marea, cantando motetes al cielo, hecha vengança de los enemigos: pues dize la Escritura. * *Porrò viros illos, qui miserāt Sidrach, Missach, & Abdenago, interfecit flamma ignis.* Que del mesmo horno salió vna espadañada de fuego, q̄ abrasó, y def-

I. Poderosa es la lagrima, y omnipotente.

* Dani. 3. c. nu. 22.

a Sep. Et erudit quos reperit iuxta fornacē de Chaldeis.

Pag. Viros illos qui ascenderē fecerat Sidrach, &c. occidit, &c. Vat. Flamma que ignis occidit viros qui adduxerūt Sidrach, &c.

hizo

*Dan. 3. g. nu. 93.

b Adducitur hæc historia Nabuchodonosor in iure ad explicandum, quibus legibus superiorum non debeant subditi obtemperare, in c. Imperatores. ii. q. 3. & in cap. quando vult Deus. circa medi. r. q. 4. & est notabilis rex. in c. non inuestitur. 23. q. 4.

II.

La go: a de agua del rico auarieto, era lagrima que pedia.
*Psal. 73. c. nu. 13.
c Sep. Tu cõtriuisti capita draconum in aqua.
Symon. Ceterum vertit.
Augu. Psalterium vetus, & Romanum tu cõfregisti capit.
Pfalt. Roma. Draconisma gni.
Schol. Leuia tham.
Pag. Cõfregisti capita cæterorum.
Hieron. Tu cõfregisti capita draconis.

hizo à los soldados valentones que auian echado los tres niños en el horno, se llegó el Rey à la boca del hornazo, y el fuego no se le atreuió.
* *Tunc accessit Nabuchodonosor ad ostium fornacis ignis ardentis.* b Pondera mucho el Santo, y con gran razon: El horno estaua toda via en su punto, el fuego llegaua hasta las nubes, à los ministros ofende, y al Rey no toca: este máda, y aq'llos obedéc: deste es la culpa, y de aq'llos la pena. Quien le defiende à este Rey Idolatra? Quien le da atreuimiento para no temer el fuego? especial auiendo visto el daño hecho? Es el caso (dize el Santo) que ya el Rey auia sentido el daño hecho, y con verdadero arrepentimiento se llegaua, doliendose del caso, con lagrimas en los ojos se acerca al fuego, y con essas bien seguro llega, no solo al horno, pero aun al infierno, que agua destilada del coraçon, no ay fuego que no apague.

Y destas entiendo yo que pedia aquel rico auariento vna sola gota al pobre Lazaro, para refrescar la légua en medio de sus tormetos: y à la verdad no estaua loco, ni le auian sacado fuera de si sus penas, sino q' aunque tarde atinó con el remedio, que vna sola lagrima de verdadera penitencia, que cayera en medio de aquel abismo de fuego y açufre, vna sola lagrima de Lazaro bastaua à apagarle, y cõsumirle: y à esto fueran aquellas palabras del Profeta. * *Tu contribulasti capita draconũ in aquis.* c Tu eres, Señor, el q' traes desatinados à los pecados, y à los demonios, que son cabeças del dragon de la culpa, con la virtud que has puesto en las aguas de las lagrimas: y no es mucho que pueda vna lagrima apagar el fuego del infierno, pues es poderosa para apagar el fuego del

pecado. Quando le presentaron à Christo aquella muger adultera en el Templo, dize el Euangelio: * *Inclinans se scribebat in terra.* d Que se inclinó, y escriuia con el dedo en la tierra: y todos los Santos conuiene, que escriuia los pecados, ó de la muger mesma, ó de los circunstantes q' la acusauan. Escriuelos en la tierra, porque en esta vida qualquier ventezico borra y deshaze las letras, qualquiera molizna las borra; qualquier suspiro y lagrima, como sea de las buenas de que vamos hablando, consume, y deshaze la culpa y pecado, y al peso dellas es el perdõ: * *Remittuntur ei peccata multa. quoniã dilexit multũ.* e Perdonásele muchos pecados à la Madalena, porq' amò mucho, y al peso del amor fue el de las lagrimas: * *Lacrymis cepit rigare.* Hizo arroyos y fuentes viuas de lagrimas sus ojos, y hechos rios que salian de la madre penitencia, lleuaua la bafura de la orilla, y de quaxo sacò los pecados que auian echado rayzes de mala costumbre.

Considero yo en las aguas de aquel vniuersal diluuió, que juntamente yuan anegando la carne, y los cuerpos torpes, y juntamente leuãtauan la artificiosa Vrca de Noe hasta el cielo. Eßo mesmo hazian estos arroyos de lagrimas en Madalena, juntamente ahogauan la carne y la torpeza de las culpas, y leuantauan el nueuo espíritu al cielo: el amor, la caridad, que es fuego que de fuyo se va à las nubes, penetra las estrellas, y haze trono y assiento à Dios. Assi le vio vn Profeta, à quien le deslumbraua la luz de la gloria, tenia por sitial vn carro de fuego. Quando el pueblo de Dios llegó al mar Bermejo, se abrió, y diuidió, para q' passassen por el: y yo entiendo q' se diuidio por doze partes, para que

Vata. vt Vulgata.
Ioan. 8. a. nu. 6.
d Vatab. In terram.
d Explicatur in iure, de iudicio circa proximũ maxima consideratione dando, ex Greg. in c. postulat. 2. q. 7. & in c. plerũq; §. item obijcitur. ver. his ita. respon. 2. q. 7. explicat etiam Arch. de sententia in scriptis recitanda, in dict. e. postulat. de quo est tex. in l. 2. & fin. C. de senten. excõ.
* Luc. 7. g. nu. 47.
e Pag. & Vatab. Remittuntur peccata eius multa.
e Explicatur in iure, de adultis in c. maiores. col. 1. ver. afferunt enim paruulis. & colu. 2. verb. absit enim. de baptismo.
* Luc. 7. f. nu. 38.
III.
Las lagrimas se parecen à las aguas del diluuió.

por

*Pfal. 135
b.nu. 3.
f Aquil. por
diuisiones,
vertit fecmē
ta.
Sym. Sectio.
ncs.
Pagni, Mare
Suph, &c.
Vatab. Et fi-
ditmare Ru-
brum sectio-
nibus.
*Pfal. 113
a.nu. 5.
g Pagn. Fuit
tibi, &c.
Vatab. Quid
accidit tibi,
o mare quod
refugisti?
g Explicatur
in iure, de cō-
uersio ne Ior-
danis contra
naturam, in
sui fontē, &
exordium, in
c. re vera. co-
lu. 2. de con-
sec. d. 2.
*Pfal. 113
a. nu. 7.
h Sept. Con-
mota est ter-
ra.
Aquil. p mo-
ta, vertit par-
titiuit.
Pagn. Cōtri-
misce terra.
Vatab. Tuq;
terra ex pa-
nescito metu
Domini, me-
tu Dei Ia-
cob.
*Esaï. 51. e.
nu. 15.
i Sept. Et so-
narefatio flu-
ctus eius, Do-
minus Sa-
baot nomen
mihî.
Pagn. Etper
sonuerūt il-
lus eius.
Vatab. Inre-

por cada vna passasse fu Tribu. Fun-
dome en aquello del Psalmo: * *Qui-
diuisit mare rubrū in diuisiones suas.*
f Assi exponen este lugar Genebrar-
do, Hugo, la Glossa, y Casiodoro: y
deste parecer son demas de los He-
breos antiquissimos, Aben Ezrras, y
San Epifanio, y el gran Origenes. Y
quando passaron por el rio Iordan
con el arca del Testamento, tambié
se abrieron, y diuidieron las aguas
en blanco: al qual tiraron aquellas
palabras de David: * *Quid est tibi, ma-
re, quod fugisti? & tu Iordanis quia cō-
uersus es retrorsum?* & Que tienes
mar, por q̄ huyes: y tu Iordā, porque
retiras házia atras en tus corrien-
tes? Y dando la causa, dize: * *A facie
Domini mota est terra, à facie Dei Ia-
cob,* h S. Agustín, y Clemente Alexan-
drino declarando este lugar por el
rostro del Señor, entédieron su pre-
sencia, ella es la que diuidio el mar,
y le haze que vaya huyendo: ella la
que abrio las aguas del Iordan, para
q̄ detengan su corriente. Y si es assi,
que la Madalena es vn mar de misé-
rias, pareceme que si le pregunta-
mos, quien ha detenido la corrien-
te de sus culpas, y quien ha diuidi-
do su coraçon en tantos caminos de
lagrimas para que por cada vno pa-
se la especie diferente de sus peca-
dos, respòde: *A facie Domini mota est
terra.* Aqui parece q̄ tiran aquellas
palabras de Esaïas: * *Qui conturbat
mare, & in tumescunt fluctus eius, Do-
minus exercitū nomen eius.* i El que
conturba el mar, y haze que suenen
sus olas, tiene por nombre el Señor
de los exercitos, el es el que ha tur-
bado el mar de pecados, y el q̄ haze
que suenen las olas de sus lagrimas.
Turbado dize que está el mar, pa-
ra significar, quan diferentes colo-
res tiene de quando está en quietud
y bonança: entonces solo tiene vn

color de açul, mas quando está tur-
bado, tiene vn color ceruleo, verde,
y negro, y está turbado este mar.
Que diremos, sino que tiene vn co-
lor verde y negro, triste, y humilde,
que es el que la ha derribado à los
pies de Christo: pero alli tiene vn
color verde, vna esperança cierta del
perdó de sus pecados. Y no se si me
diga, y estará bien dicho, que hizo
alli lo que vn cauallero Romano
llamado Lucio Pison, de quien afir-
ma Valerio Maximo, * que auien-
do sido acusado de grádissimos de-
litos, y estando los juezes en acuer-
do para dar el punto de la sentécia,
cayò vn grande golpe de agua, y co-
mo el estaua postrado à los pies de
los juezes, pidiendo misericordia la
boca en el suelo, con el agua y con
la tierra enlodose la boca, y rostro:
lo qual mouio à tanta piedad à los
juezes, que le mitigaron la sentécia,
pero al fin fue sentéciado. Y assi mal-
digo, q̄ le sucedio à este cauallero,
lo que à la Madalena, porque el sa-
lio condenado, y ella absuelta: por-
que en el punto que el Redemptor
de la vida vido el lodo que en su ro-
stro tenia, causado de las lagrimas
de sus ojos, y del poluo de la tierra,
se le limpiò, y acicalò, dexádola he-
cha vn Angel: y el afeyte que le pu-
sò, y las colores con que la pintò, fue
vn, *Remittuntur ei peccata multa, y vn
Vade in pace. k Y los pinzeles con
que los puso fueron lagrimas de sus
ojos. Y mirad donde las derramò, à
los pies de Christo. Segun esto, al ar-
bol riega por el pie: y las lagrimas,
dize S. Pedro Crisologo, y * Orige-
nes, oy riegan al fumo cielo.

A este proposito cita aquello de
David: * *Aquæ omnes, quæ super cælos
sunt laudant nomen Domini.* l Grã di-
ficultad hallá los Doctores sobre es-
te lugar, porque vnos por las aguas

po mari, ita
vt tumultuē
to, fluctus
eius, &c.
III.
El penitente
está turbado
con el cono-
cimiento de
su culpa.

*Lib. 8. c. 1.

*Luc. 7. e.
nu. 50.
K Vata. Vade
cum pace.

*Sermone
de hoc festo.
*Pfal. 148.
a. nu. 4.

l Sep. Et aqua
quæ super
cælos lau-
dent.
Pag Laudent
hæc nomen
Domini.
Vat. ferè idē
vertit.

V.
Que aguas
están sobre
los cielos, y
como puede
auerlas alli.

entienden

entienden los Angeles otros, que el cielo cristalino: otros, q̄ las aguas q̄ estan encerradas en las nubés: y dicen, que estan encima del cielo, por q̄ estan encima del ayre, à quien la Escritura llama cielo. Pero tenièdo yo delante las lagrimas de la Madalena, dire: Aguas q̄ estays sobre el cielo, alabad al Señor del cielo, q̄ con ellas se da boces à Dios. S. Agustín* considerando que no despegaua su boca, cō particular ternura la habla: *Quid dicis Maria? quid queris? nõ pe- us aliquid? Que dezis Madalena, no direys si quiera vna palabra? Que buscays deffos pies? Que quereys q̄ os den? Si quereys algo, como no pedis? Nihil aliud futurum est præter lacrymas?* Todo ha ð fer llorar, y derramar lagrimas? No es menester mas, que hartas bozes dan ellas: * *Deduc quasi torrentem per diem, & nocte. m. aguas, non des requiem tibi, nec taceat pupilla oculi tui.* m. Derramad lagrimas, que corran con el ruydo q̄ las aguas del arroyo, que cō los golpes y encuentros que se dan en las guijas, hazen ruydo, y dan bozes, que aunque rōcas, se oyen lexos. Assi las llamó S. Iuan en su Apocalypsi. * *Audiui vocem de cælo, quasi aquarũ multarum.* n. Y añade: No des licencia à la niña de tus ojos para q̄ calle. Defsa manera cada lagrima es vna boz, vn alarido que penetra el cielo, y se oye en la gloria de alla: que es lo q̄ dezia Dauid, que el Señor auia oydo la boz de su triste llanto. Memoriales son, que nunca tuuieron mal desfoacho.

Y à este passo corrierõ en el Principe de la Iglesia S. Pedro, quando mirandole Christo, y el saliendo fuera, reconociendo sus culpas. * *Egressus foras sicut amarè.* o. Con grande amargura, que como son aguas fofogofas, cobrà la amargura del marif-

co, que con el calor del Sol se haze salitre: y assi las de Pedro, como vn diuino caustico le cauterizaron las mexillas, y le labraron dos canales en ellas, como lo aduirtió su dicipulo y suceffor Clemente, y San Leon Papa* afirma, que tuuieron estas lagrimas en S. Pedro, la virtud que el Baptifmo: de fuerte que ahogò la culpa, y lauò la pena, como en los recien nacidos, por fer lagrimas de puro amor encendido, las que dan vida, calor, y sustento al alma. Assi lo sentia vn enfermo, que auia prouado esta celestial medicina. * *Fuerunt mihi lacrymæ meæ panes die ac nocte.* P Para mi no ay tal pifto (dize Dauid) no ay manjar tan cordial, ni pan floreado, ni bizcocho batido, como vna lagrima, à todas horas, en todas necessidades, *Die ac nocte.* Estas son las q̄ Dios estima, por quise le vā los ojos, por las que salē por ellos con la furia de vn arrebatado arroyo de vn caudaloso rio, las que saliendo de la cabeça riegan los pies: * *Plorās plorauit in nocte. & lacrymæ eius in maxillis eius,* q̄ dezia con gran sentimiento Ieremias de vnas lagrimas pecadoras, que con fer infinitas, no passauan del roffro, y se quedauan eladas en las mexillas. Lo vno, por que eran lagrimas de noche: lagrimas tardias, lagrimas de hora dela muerte, que mucho q̄ se hielen: no son de prouecho, no fallen ni nacē de amor, sino de mas no poder: no por Dios, ni por auerle ofendido, sino por lo que le quitan y dexa. Son como las lagrimas dela parra, de que diximos arriba, que no llora por lo que siente, sino por el bastago que la podan, y quitan. Lloro el pecador, y siente, no el peso de su culpa sino el contento que le quita Dios, el mal trato que dexa, estas son aguas muertas, no tienen

creciente

* *Traçt. 2. in Ioan.*

* *Trenor. 2.*

fnu. 18.

in Sept. Mu-

ri Sion dedu-

cite quasi or-

rentes lacry-

mes, per diē

& noctē, non

des requiem

tibi, non ta-

ceat filia ocu-

lorum tuorũ

Pagn. O mu-

re filie Sion

descendere

fac lacrymã

veluti torrē-

tem, &c.

* *Apoc. 14.*

a. nu. 2.

n Explicatur

in iure de vo-

ce existentiũ

in Christi so-

cietate, in c.

non vt appo-

neres, de ba-

ptifmo. & c.

regenerante

de confec. d.

4. & c. exij.

col. 4. ver. ha-

betur etiam

verb. pœnã.

de verb. sig-

nif c. in. 6. &

in c. si Pau-

l. s. 32. q. 5.

VI.

Las lagrimas

de S. Pedro.

* *Mat. 26.*

g. nu. 75.

o Citatur in

iure ex Aug.

in c. ipsa pie-

tas. in fin. 23.

q. 4. De pœ-

nit. ex toto

corde facta.

in cap. actio-

ne paulo. an-

te finem. 22.

q. 4.

* *Sermo. 9.*

de passione

Domini.

* *Psal. 41. a.*

nu. 4.

p Sep. vertit

Panis, & c.

Ita Hieron.

Sym. Tãquã

panis dimea

si mei.

Pag. Fuit mi

hi lacryma

mea panis.

& c.

Vatab. ferè

idem cum

Pagni.

* *Tore. 1. a.*

nu. 2.

q Pagn. Plo-

rando plo-

rauit.

Vata. Vberri

me plorauit

noctu.

VII.

Las lagrimas
firuen para
pecados, no
para llorar
muertos.

*Luc. 7. b.
nu. 14.

r Vatab. Ne
fleas.

r Explicatur
in iure, de pu
blice & ocul
te peccanti-
bus, quid sit
necessarium
ad sui pecca-
ti remissionem,
ex Aug. in cap.
quem poenitet.

paul. antefin.
de poeni. d. 1.
& in c. sicut
tribus. de
poen. d. 2. ex
Amb. etiam
in c. fleat pro
te. in fine. de
poen. d. 2.

*Apoc. 7. d.
nu. 17.

f Et auersu-
rus est Deus
&c.

*In quodã
sermone.

*Iudic. 2. a.
nu. 1.

creciente alguna, no parecen delan-
te de Dios, y de sus Santos, no aho-
gan la culpa, no quitan la pena.

Y assi aquella viuda de Naim, con-
solandola el Señor la dixo: *Noli fle-
re. Estimad en mucho essas lagri-
mas, que no se hizieron para llorar
muertos, sino para resucitar viuos,
para muerte del alma son, agua es
para jabonar conciencias, y agua de
Mayo con que medran las flores de
los buenos pensamientos. y estima-
las Dios tãto, quando las vee en los
ojos de vn pecador, que de veras se
conuierte, que cõ sus manos las qui-
ta, y con sus dedos las guardas: *Ab-
sterget Deus omnem lacrymã ab oculis
eorum. El Señor es el que va cogie-
do, y quitado todas las lagrimas de
los ojos de los justos. Cosa marauil-
losa, que confiarle à S. Iuan su Ma-
dre, y con darsela desde la Cruz, y
con auerle fiado su pecho, entrega-
do su coraçon en la Cena, no le fió
el coger de vna lagrima, ni aun à los
Angeles del cielo, à quien ha repartido
tantos officios, no les cometio
el coger lagrimas: porque aunque
Dios fue tan maniroto, que nos dio
à su Hijo, y el su sangre, y à los An-
geles la gloria, à nadie, con ningun-
o repartira vna lagrima: y porque
quitandolas S. Iuan, y los Angeles,
no se les quedasse alguna pegada à
las manos, no las fia Dios dellas, si-
no que el mesmo con las suyas las
enxuga y limpia: *Absterget Deus om-
nem lacrymã.* Lo qual pondera San
Bernardo diziendo: **Felices lacrymæ
quas benignæ manus conditoris abster-
gent.* Dichosas mil vezes las lagri-
mas, pues merecen que las manos
del Señor las enxugan y cogen: *Et beati oculi qui talibus lique fieri
elegerunt.* Y biãuenturados fos ojos
q̄ tales perlas crian, y assi à los Ange-
les se les vã los ojos tras ellas: **Ascen-*

dit (dize la Escritura) *Angelus Domini
de Galgalis ad locũ fleu. etc.* El An-
gel del Señor subio desde Galgalis
à vn lugar donde estaua mucha gē-
te q̄ lloraua: Infiero, que los Angeles
se andã perdidos de amores por las
lagrimas, y las quieren tanto, que ya
que no pueden alcançar vna, se
contentan con solo mirarlas.

Y en verdad que no me espanto,
porque Dios es tan aficionado, que
no se harta de mirarlas: assi lo dize
Dauid: **Posuisti lacrymas meas in cõ-
spectu tuo.* Auia llorado mucho
Dauid, y tanto, que auia hecho vna
comida y beuida de la grimas. y quã-
do el se las yua à tragar cõ solloços,
llegaua Dios, y quitauaselas de delã-
te, y ponialas en su mesa. Sino es que
digamos, que por joyas, y prefeas
las ponía en su recamara: y es sin du-
da, que no le faltó à Dauid, sino de-
zir, que son las reliquias de la deu-
cion de Dios, y vn espejo en que se
mira. La letra Hebrea dize assi: *Lacrymas
meas repone in ventrem tuum*
Como si dixera: Señor, pues que yo
como lagrimas, hazed vuestro esto-
mago à este manjar. Genebrar do-
tra duze: *In sa cculo tuo.* Dandonos à
entēder, que las echa en vn saco, y
en verdad que no es roto: y el para
q̄ es, para ateforarlas: de manera, q̄
quãdo tu lloras tu pecado, te lo per-
dona Dios, y haze vn tesoro de tus
lagrimas. Con sidero yo mucho al
santo Rey Ezechias, sentenciado à
la muerte por el Profeta, moço, y
sin sucefsion, y en tan grande casa,
boluerse à la pared del Templo en
su palacio, hazer aquella oraçiõ tã
larga, con aquel sentimiento: **Sisfi-
viuitur.* y al punto le consuela y di-
ze: **Vidi lacrymam tuam,* aunque fue-
ron muchas. Lo primero, por hon-
rarle, que à vn Rey no le està bien
mostrar sentimiento, sentirlo si, q̄

t Sep. Domi-
ni super Clau-
thmona, &
super Bethel
& super do-
mum Israël.
Pagn. & Var.
de Galgalis
ad Bochim.
Hebr. Ad fle-
tes.

VIII.

El aficion q̄
tiene Dios à
las lagrimas.

*Psal. 55. b.
nu. 9.

v Symm. Po-
suisti lacry-
mas meas in
tra te.

Pagnin Ponẽ
lacrymas
meas in vtre-
tuo.

Ita etiam He-
brai.

Hier. Ponela
crymã meã.
Vata. Lacry-
mas meas re-
pone in lagũ-
culam tuam.

v Explicatur
in iure, de
modo effusio-
ni lacrymas,
vt profinet ad
peccata, ex
Isidorom c.

rrifor. verifi-
multi enim
de poen. d. 3.

*Esa. 38. a
nu. 5.

x Sept. Domi-
ne de ipsa e-
nim annun-
tiationum est ti-
bi.

Pag & Vata.
Domine vi-
tra eos viuet

*Esa. 38. a
nu. 5.

es hombre como vos, y como yo: y aunque como moço lloró, Dios le cubre las lagrimas, y dize, q̄ no fue fino vn pucherito: *Vidi lacrymā tuā: como fuele hazer el ayo con el Señor quando es pequeño. Es el Rey Señor, pero peq̄no respeto de Dios, y Dios es su ayo, q̄ á su cuenta está.**

Omnis potestas à Deo est. Y Lo segūdo llamala lagrima, porque de vn Rey basta vna lagrima, como del balfamo vna gota. Y lo tercero, que para muerte de cuerpo basta vna lagrima, que es lo que yuamos diziēdo. *Noli flere.* Estas lagrimas guardense para mayor ocasion, para limpiar la conciencia, para pecados se hizieron, para alcançar perdon de Dios, que es agua q̄ sale del verdor de la conciencia, quando se apodera del fuego de la caridad. Y porque concluyamos esta ponderacion, y valuacion de las lagrimas, destas Orientales perlas, venidas delo mas alto del cielo, consideremos, que no solo las estima Dios, y las aprecia por si mesmas sino també á la sombra dellas.

Es particular, aūque dificultoso, vn lugar de la Escritura en el libro de los Reyes, donde Samuel en cōfirmaciō de las amistades hechas entre Dios, y su pueblo que auia idolatrado, para hazer pacto perpetuo y paz eterna con todos, echò vn bando general diziēdo: ** Congregate vniuersum Israel in Masphath, vt orem pro vobis Dominū: & conuenerunt in Masphath, auferūtq; aquā & effuderunt in conspectu Domini, & ieiunauerūt in die illa, atque dixerunt ibi: Peccauimus Domino. Juntaos todos en Masfath, y hare por vos otros oraciō á Dios. Hizieronlo assi, y juntos sacaron agua, y la derramaron delante del Señor, y ayunarō aquel dia y dixeron: Pecado hemos contra Dios. La dificultad está en entender esta*

ceremonia desta agua, q̄ sacaron, y derramaron delante del Señor, ayunando, y confessando su pecado.

Algunos* han entendido por esta agua, las de probacion, que se vsarō mucho en el pueblo de Dios, como se vee en los Numeros, en el agua de Zelotipia, con la qual los maridos sospechosos probauan los adulterios de sus mugeres, y la adultera beuiendola, se hinchaua y rebentaua por las maldiciones y execraciones que lleuaua, de que hablaremos abaxo. Y assi dizen, q̄ vsò destas Moyses, quādo la del Bezerro: y lo mesmo Samuel en este lugar, para conocer los inuentores de la idolatria de Astharoth: y ellos como culpados vniuersalmente, renunciaron el agua, derramandola delante del Señor, como diziēdo: Si cō la prueua desta agua, se pretende saber de los delinquentes en esta maldad, no es necessario hazerla, porque todos de plano, y sin tormento, confessamos que hemos sido complices de esta culpa, derramadla delate de los ojos del Señor, à quien nada se esconde, y assi confessaron su pecado, y Samuel rogando por ellos, los reconciliò con Dios. Esta explicacion deste lugar no es nueua, sino muy antigua, de Rabi Salomon, como refiere Lira aqui, y antes que el, el Santissimo Geronimo: * pero ni es conforme à la Escritura, ni se puede jutar con el contexto de la historia. Lo vno, porque Samuel trataua este negocio por via de paz, y perdon, y no por rigor de justicia, y castigo, especial contra vn Reyno entero. Lo otro, porque Samuel juntò el pueblo para interceder por el à Dios, como lo hizo, y no para hazer experiencia: que siēdo el tan gra Profeta no se le auia de encubrir los delinquentes: y tambien porque todo

X.

Primera explicacion de este lugar.
* Mag. San Eliago fer. 4. Cinerū. ex nostris sequē. Rabi Iesardā, in cōment. sup. Exod.

IX.

La sombra de las lagrimas estima Dios.

* 1. Reg. 7. b nu. 17. 2 Sep. Et orabo pro vobis &c. & hauriūt aquam, &c. peccauimus coram Domino. Ita etiam Paquin. & Vatab.

* Li. de traditionibus Hebraicis.

el pue-

el pueblo auia cometido la maldad y assi era impertinente la esperiencia: fuera de que la Escritura mesma dize: q̄ no facó Samuel el agua, sino los mesmos del pueblo: y los Setenta trasladaron: *Hauriebant aquã & effuderunt.* Què la sacauan ellos, y la derramaron.

XI.

Segunda explicacion de este lugar.
*q. 28. sup.
c. 7. 1. Reg.
*Lib. 6. an-
tiq. c. 2.

Y assi el Abulense* dize con gran agudeza, q̄ este sacar el agua, y derramarla delante del Señor, fue vn especial modo de sacrificio, y tomo lo de Iosefo* en sus antiguedades Iudaycas, q̄ dize: *Haurientes aquã, immolauerunt Deo, & tota die ieiunãtes, in orationibus conuersati sunt.* De manera q̄ aqui huuo dos modos de sacrificio: Samuel por si, y como Sacerdote ofreció vn cordero tierno de leche, y el pueblo facó el agua, y la derramó en sacrificio, que aunque no es de los sacrificios del Leuitico, *ni de las oblaçiones de los Numeros,* con todo esso fue especial modo de sacrificio, que cõsistió, en que auiedo passado todo el dia y noche antes todo el pueblo en perpetuo ayur o, auiedo sacado el agua para refrigerarse del cansancio, sed, y calor, esto que les podia ser de aliuio, lo derramarõ delante del Señor, quedandose boquifecos, con toda su familia: de la fuerte que Dauid no quiso beuer el agua del algibe de Belé, q̄ tan a costa de sus soldados se auia traído, y en tan gran necesidad pedido, sino que la ofrecio al Señor: **Libauit eam Domino.* ^{aa} Rabbi Leui, à quien refiere la Glossa Real: *Aqua esu(a) dize signum fuit mutati propositi, uelle se posthac mundos esse, & nihil super futurũ idololatriæ.* Fue vna preda q̄ dieron à Dios, de que como el agua vertida en la tierra del todo se consume, assi quedaua consumida entre ellos esta culpa y pecado. Y despues dixo lo mesmo Rabano: *Vt*

*Leuit. 2.
*Num. 15.

*2. Reg. 23
c. nu. 16.
aa Explectur in iure, de his qui cibum appetentes, impedist abstinẽtiæ profecti in c. delictet. 42. dist. & in c. cogno- uerunt. vers.

sicut aqua effusa non redit. sic neq; ipsi reddirent ad idololatriam.

Y puede se ayudar este pensamiento con algo de mas espiritu, diciendo, que este derramar el agua en la tierra delante del Señor, fue vn modo de execracion, y juramento hecho al cielo, de no boluer mas à reincidir en aquel pecado, como diciendo: Si otra vez, Señor, tan gran maldad cometieremos, derramados seamos sobre la haz de la tierra, acabados, y consumidos, como se consume, y acaba esta agua, derramada en vuestra presencia. Y este modo de juramento es muy antiguo en la Escritura, en aquel juramento de Abraham, quando diuidiéndolo, y desquartizando los bueyes, en señal de guardar el pacto y cõcierto hecho passaron por medio, como diciendo: Assi se vea el que de nosotros le quebrantare.

Pero el Parafraste Caldaico* de gran reputacion entre los Hebreos, entiende por sentido literal este sacar de aguas, de las lagrimas del coraçon, que son las que Dios recibe de buena gana en sacrificio, y dize, auer sido derramadas en presencia del Señor por ser de verdadera penitencia: *Hauserunt aquas (dize) è pectore cordis sui, & ab iude lacrymati sunt coram Domino penitentes.* Y coligese llanamente esto ser verdad, de la aduertencia del Nicolao,* q̄ en este capitulo, dõde nuestra Vulgata dize: **Et requieuit omnis domus Israel post Dominum,* ^{bb} en el Hebreo original esta: *Et plaxerunt, vel ingemuerunt omnis Israel post Dñm.* Porq̄ la palabra *Tnahu,* ambas à dos cosas dize descansar, y llorar, ò gemir, y cõ mas propiedad esta: d̄ manera q̄ lo q̄ el Hebreo llama llorar, el interprete llama descansar: porque con ninguna cosa se descansa tanto, y desfoga el coraçõ

quomodo caritatem. de poen. d. 2.
XII.
Medo de jurar en la Escritura.

XIII.

Tercera explicacion de este lugar.
*Rabbi Isnatbas filius Oziel.
*in differentijs. 1. Reg. 7.
*1. Reg. 7. a. nu. 3.
bb Et respexit omnis domus Israel, & c.
Complut. Et reuertit. Alij: Et lamentati sunt omnis Israel & c.
Pagn. Et luxerunt omnis domus Israel euntẽ Dom. num. Hebr. Et plaxerunt, vel ingemuerunt Vata. Et lamentatione quadam post Doinũ uerba domus Israel ante la fuit.

como

como con verter lagrimas delante del Señor, por las culpas cometidas, porq̄ la mesma lagrima es vn teſtigo y certificacion de las pazes q̄ se hazen con Dios por ella.

Pero aunq̄ esto viene bien à pelo à nuestra consideracion, mas à nuestro intento, y à la ponderacion hecha arriba haze, el entender q̄ realmente el pueblo sacò agua, y la deramò delàte de Dios, como por su ſtituto de la falta de las lagrimas, q̄ no igualauã las q̄ auian derramado al peso de la cupa, y de la ofensa, como diziendo: Bien ſabemos, Señor, lo q̄ pueden con vos las lagrimas, y q̄ no hemos llorado, ni ſentido, lo q̄ fuera razon, nuestro pecado y à falta dellas recibid esta agua de nuestras manos, ſalida de vn coraçon, q̄ si se cõuirtiera en ellas, de la mesma fuerte se derramara y vertiera en vuestra presencia, que esta se vierte y derrama. Y no va fundada en el ayre esta confiança, pues entre otras cosas q̄ recebia Dios por sacrificio* en su tẽplo, entrauan los pelos de la cabra, de mal olor, y masquemados, Como se ofrecian, y para nada buenos: mostrando cõ esto Dios lo que aca. ſolemos dezir: Del mal pagador siquiera en pajas. Y en esta correspondencia Christo Señor nuestro, atruque de vn jarro de agua fria* ofrecio los tesoros del cielo, assi por conocer nuestro caudal corto, como por ſaber, q̄ mal acudimos con los reditos à Dios, cuyo es el principal de todo. Y en esta recõpenſa recibió el agua deste pueblo derramada en tierra, y principalmente conforme à nuestro discurso, para mostrar lo que pueden cõ su Mageſtad lagrimas: pues no solo cõ ellas se aplaca, ſino tãbien recibe y le parece biẽ lo q̄ à ellas se parece (como arriba diximos.) Concluyamos pues,

quanta es la esclauonia y ſeruidumbre del pecado, pues por su rescate y cambio se da lo que tanto vale, como ſon lagrimas del coraçon, y del alma, y cõ ninguna cosa se paga, ſino es con ellas: y quan grande es el humo y malicia de la culpa, pues las ſaca no ſolo en los ojos del pecador que las deue, ſino, lo que mas el, del mesmo Dios que de ninguna fuerte entra à la parte en esta miseria.

Es tãtalafealdad dela culpa q̄ quanto es de ſu parte, roba à Dios ſu guſto, y le dexa triste, y lloroſo. Diſc. IIII.

DE lo dicho se colige, que la culpa y el pecado, quanto es de ſu parte; roba el conſuelo y guſto à Dios, y si pudiera ſer, deſpojarle de ſu alegria, le dexarã triste, amargo, y lloroſo: oyd à S. Pablo: * *Nolite cõtristare Spiritũ ſanctũ Dei in quo ſignati eſtis in d'ẽ redẽptionis.* ^a Guardaos de entristecer al Eſpiritu ſanto, q̄ os tiene marcados y ſeñalados por ſuyos con los dones de ſu gracia, y aſiſtẽcia de ſu persona, por q̄ por el mesmo caſo q̄ pecays, quãto es de vuestra parte, poneys tristeza en Dios. * *Quoties exarcebauit eum in deserto, in ira concitauerunt eum in inaquoſo.* ^b Quantas vezes los hõbres cõ ſus pecados puſierõ à Dios amargo como hieles, y le boluierõ como vn Leõ furioſo. Como ſentia esto Oſeas, q̄ à bozes dezia cõtra vnos pecadores: * *Pereat Samaria, quoniam ad amaritudinẽ concitauit Deũ ſuum: in gladio pereat paruuli eorum elidãtur, & ſæt. eius diſcindatur.* Ha pecadores, mal gozo veays de vosotros, pues aſsi aueys amargado y entristecido à vuestro Dios, y dadole mil tartagos: à malas puñaladas mo-

ſitas. §. cum vero. 7. q. 1. * *Psal. 77. e nu. 40.*
^b Sep. In terra ſine aqua Pag. Irritauerunt eum in ſolitudine. Hiero. Quoties prouocauerunt eum in deſerto, affixerunt eum in ſolitudine. *Varab. Quoties exasperauerunt eum in deſerto: & moleſti ei fuerunt in ſolitudine.*

I
 Qualquier pecado entristeze à Dios quanto es de ſu parte. *Oſee. 14. a. nu. 1.*
^c Septu. Diſperdetur Samaria quoniam reſiſtit Deo ſuo, in gladio corruent ipſi, & lactentes eorum allidentur, & eorum habentes in vtero dirumpentur. *Sym. prope- reat, vertit, Agire poenitentiam.*
^d Pag. Deſolabitur Samaria, quia reuelauit Deũ ſuum, &c. *Varab. Deliquit Samaria, quẽd exacerbat Deum ſuum &c.*

XIII.

Quarta explicacion de eſte lugar, al intento de las lagrimas del autor.

*En el Levitico.

*En el Euãgelio.

*Ephes. 4. g nu. 30.

^a Pag. Et ne contriſtetis Spiritũ ſantum Dei per quem obſignati eſtis. Ita *Varab.*
^a Explicatur in iure, de modo quo Spiritus ſanctus, cum ſit in ſe immutabilis, dicitur contriſtari, in e. aduer-

II.
En que có
fiste la in-
mutabili-
dad de
Dios.

d De immu-
tabilitate
Dei Agustín.
optimé lib. 9.
de Trinit. c.
15. Boet. lib.
5. de con so-
lat. prof. vlt.
Ansel. in Mo-
nolog. c. 2. 4.
Scholastic. 1.
sent. d. 8.

*Exod. 3. d
nu. 14.
e Explicatur
in iure. quod
de solo Deo
potest dici
simpliciter,
quod est, in
c. 1. de sum.
Trin. & fide
Cathol. & in
c. immutabi-
lis. in princ.
2. 2. q. 2. & in
c. 7. in ver. in
comprehensi-
bilis. de sum.
Trinit.

*Ioan. 1. d.
nu. 1.

rireys, vuestros hijuelos os tomaran por los pies, y estrellará en las paredes, y vuestras mugeres aunq̄ esten preñadas à cozes las hará malparir, abrirlas hã sin ningũ genero de piedad, abrirlas hã las entrañas, las criaturas las echaran à los perros. Este es el tratamiento que merece el peccador, y sus cosas, y con razon, pues amarga à Dios, y le entristeze.

Expliquemos esto, y vea mos como se verifica, pues en Dios no puede haber ninguna melancolia, ninguna peregrina impressiõ, mayormente tristeza, y amargura, cosas tã agenas de aquella suma felicidad. Assi es, q̄ esse modo de hablar es metafórico y no propio. Entenderase facilmente, aduirtiendo lo q̄ el glorioso S. Bernardo en vn libro q̄ hizo, intitulado de *Affectibus animæ*, va tratando de la inmutabilidad de Dios, y como siẽdo el vno mesmo, sin que en su condicion aya, ni pueda auer trueque y mudança, confor me veẽ q̄ nosotros nos mudamos, q̄ las q̄ haze son las que nosotros hazemos. porque en su diuino querer no ay diferencia, ni mudança, sino vn mesmo se es siẽpre: assi lo dixo el mismo: *Ego sum qui sum*, yo soy el q̄ soy. Y à dõde dize: *Ego sum qui sũ*, dize el Hebreo, *Ego ero qui ero*, yo seré el q̄ seré. Y esta palabra de futuro, *Ero*, tiene grãdissima propiedad y fuerça. Entendamoslo y aunq̄ no pueda ser para todos, ya hemos dicho q̄ algunas cosas no es possible ser para todos los q̄ no entienden. Pues digo, q̄ estas tres lenguas, Latina, Griega, y Hebrea, vsan de vnos terminos diferentes en tiempo, con forme les parece q̄ puede mejor perpetuar las cosas: el Griego habló de preterito, y el Latino de presente, y el Hebreo de futuro. El primero dize: *In principio erat Verbum, & Verbum*

erat apud Deum, porque era Griego el q̄ escriuio este Euangelio, y dize: En el principio era la palabra, y esta palabra era Dios. Era pues luego no es: Si es, y serà, q̄ al Griego le parecia mas propio perpetuarle, con dezir, q̄ era, cõ termino preterito. Y el Latino habla de presente, como: O q̄ bien alũbra este sol. Pues no alumbra, no ha de alũbrar mas: sino q̄ le parece mas propio termino de perpetuar aq̄l. El Hebreo dixo de futuro, vendrà à ser: q̄ no quiere por esso dezir q̄ no fue, y es por q̄ dize serà, si no q̄ es el termino mas propio para declararlo. y en realidad de verdad se perpetua mas cõ termino de serà q̄ con los passados. Por vn exẽplo se entenderà. Quando Dios criò al mundo, y al hõbre, si dixera, El hõbre viuió: parece q̄ si viuió no viue aora. Y si dixera, El hõbre viue, no se entien de por esse termino de presente, que aya viuido, ni que viuirà: porque aũ que viue, puede no viuir mañana: y diziendo, El hombre viuirà, es termino mas propio de perpetuar: por que puede auer viuido, y viue, y viuirà: y por esso dize el Hebreo, *Ero qui ero*, yo feré el que seré, viuir que viuiras, y ser que seras, y esso quiere dezir en nuestro Romance: y por esso bien dize, *Ero qui ero*.

Pero, Señor, si Dios es el q̄ es, serà el q̄ serà, siẽpre de vn ser, luego no aura mudança: como vemos q̄ se muda de tantas cada dia, y vnas vezes nos dizen que es Rey, y otras que es Cordero, y otras que es Leon? Vn exẽplo lo explicará claro. Considerad q̄ yo viuo en este barrio, y vos tãbien, yo soy vuestro vezino, y vos soys mio: acõtecẽ q̄ sin yo saberlo tomays vna noche vuestra ropa, y mudaysos à otro barrio: yo quedo me estoy, pero vos soys el q̄ os mudays. De la mesma suerte Christo nief-

III.
Explica se
como di-
zen los San-
tos, mudar
se Dios.

tro Redemtor, siempre se està, y es vezino vuestro. Tomamos nosotros nuestro hato, y mudamos de su vezindad, y apartamos del: el no es el q̄ se muda, sino vos sois el q̄ hazeis mudança. Tomareis vn pedaço de tafetan tornasol, ó vna cola de vn pauó, y mirareisla por vna parte, pareceos açul: mirareisla por otra parte, pareceos pauonada: mirareisla por otra parte, pareceos verde: y por otra parte mirandola, parece dorada, y la cola siempre està queda sin hazer mudança: vos sois el que os hazeis las mudanças, y el que os poneis en vn lado, y en otro: y así vuestra costumbre y propiedades hazè parecer q̄ se muda Dios: y quando sois fiera se haze vn Leó: y quando se llama juez estais culpado. y quando se llama Padre, es aueiros mostrado hijos suyos. Y al fin nosotros somos los q̄ hazemos las mudanças: de la fuerte que quando algun cauallero quiere casar con alguna dama de palacio, saca la librea de la color que sabe que la dama es aficionada, si à leonado, leonado, si à verde, el tambien la saca luego verde, ó pluma açul. Así Dios, no aytal enamorado como el anda de nuestras almas, y por esto se viste de librea, y de colores y quando le ofendemos cō cien mil injurias, el se viste entonces de leonado, vistese como vn Leon, y muestrase como tal con vos: pero si vestis de blanco, entonces se muestra cordero manso: al fin como vos andais, así se viste. Que esto significa aquella vision q̄ vio Ezechiel, *que era vna, y tenia quatro figuras, vna de Leon, otra de Hombre, otra de Buey, y otra de Aguila, en significacion que Christo siendo vno para los culpados y rebeldes, tiene cara de Leon, y para los humanos cara de hombre: por

*Ezech. I.

esto se viste del pellejo de nuestra humanidad, y que à los prudentes y moderados, para estos cara de Buey que les ayuda à llevar la carga y à los auisados y de viuo ingenio, para estos se muestra Aguila, que siendo vn mesmo, se muestra de la fuerte que vos andais, y se muda conforme vuestras mudanças. El espejo, notad que quedò se està, y haze todos quantos meneos vos hazeis: y es así verdad, que sois vos el que os meneais: así Christo nuestro biè como vn espejo haze visos, de la fuerte que vos andais: y por esto parece que haze mudanças, vna vez de Padre, otra de Rey, otra de Juez, y otra de Leon.

Con esse termino dize la Escritura de Dios, ayrase, y encolerizarse, no porque jamas pierde de vn punto de su blandura, paz, y sosiego sino porq̄ con essa mesma seueridad haze aquellos efectos, que suelen aca hazer los hombres muy ayrados. Biè así se dize entristecerse por el pecado: porque quedandose tan alegre dulce como de antes, muestra por defuera aquello mesmo que suelen hazer los hombres, quando muy enojados y entristecidos por otros, apartarse dellos, huir cien leguas. Aun aca lo vemos en algunas personas, q̄ son tan señoras de sí, que andaran castigando en su casa, al hijo, al esclauo, al criado, y parecerá por defuera vnos Leones, y dentro estarán tan otros, como vn juez quando està ante el delincente, brauo feroz, y estarase con los amigos riendo y este es buè modo de regir. Ahora, hermano, quanto à lo que toca à vuestro negocio, si de la mesma manera se hade auer Dios cō vosotros los mesmos efectos hade tener, como si estuierades hecho vna hiel, le huierades buerto el coraçõ mas

III.

Como se dize
ararse
Dios y caber
en su blandura
colera.

*Penas de los dañados.

V.
La malicia del pecado q̄ entrístece à Dios, como se entiende.

*Gene. 16. b.nu. 7. f Sept. Ee recogitauit, & dixit Deus. Pagn. Et doluit in corde suo. Vatab. Et cōtristauit sese in corde suo. f Explicatur Per glos. ordinariam, & facit quod habetur in iure, in c. odi, & proicit. & proieci. 24. q. 1.

VI.
El cargo que se haze al peccador.

negro que la noche. Poco os importa à vos le téga assi muy dulce. pues si vos auays de hablar de la feria como os fuere en ella, nos ha de parecer por sus efetos fino q̄ le tiene amarguissimo. *Vna de las rabias de los infernales ha de ser, esperar en si efetos de Dios. mas asperos y sangrientos que si se huiera buelto vn leon, estuuiera ardiendo en viua rabia. Y por otra parte saber, q̄ en si no se muda, està sabrosissimo, quieto, y lleno de gozo. Aũ aca lo dezis, q̄ mete la lança hasta el regatõ, y se queda riendo, cõ entera paz, sin sentillo en si con gran sosiego, é inmutabilidad.

Lo segundo, significa este modo de hablar, la malicia del pecado. Aca dezimos: Señores, habló con vnas palabras mayores, con vn termino encarecidissimo. Assi la Escritura habla con vnas palabras mayores, con vn termino encarecidissimo, hablando de como se ha el pecado con Dios, como si el pecado huiera de trocar à Dios, con vn termino tan encarecido, como si le huiera de desquiciar de todo su contento, de fencasar de su alegría, y quitarle el ser, Que palabras tan en carecidas aq̄llas del Genesis: **Tactus dolore cordis intrinsecus.* Vio Dios (dize la Escritura) pecados, y diole mal de coraçõ, no porque le pueda tener, sino porq̄ deffamano ensena de lo q̄ es causa. No puede ser el dolor mayor que de coraçõ, por ser la parte tan principal y delicada: y no se contenta con esso, sino añade, *Intrínsecus*, trauauale todas las venas, si fuera possible llegar à la mas sensible parte, y à lo mas profundo della, no se podia mas encarecer.

Lo tercero significa, como le haze cargo al peccador del pecado, como si le huiera apearado del todo à

Dios, y buletole vna podre. Es assi, que ya en Dios no puede auer nada de esso, si èpre ha de ser vn pielago de dulçura: mas si pudiera haber, no lo metiera cosa fino el pecado, por ser tã amargo y sensible el como es. Aca entre los hõbres, mas soleis ofenderos à vezes con malas volûtades y odios, q̄ con las obras. Si sabeis q̄ vno no os da pesadumbre, porque no la recibis vos, q̄ el mil cosas haze, cada vna bastante par grãdissima, dezis: Agradezcolo à mi buena condicion, q̄ ius malas entrañas ya las tégo vistas. Assi es aqui: fino fuera por la bonissima condiciõ de Dios, y por su impasibilidad, à cada pecado se le pusiera el coraçõ como la noche, le tomara gota coral.

Lo mesmo será, pues en efeto vuestras entrañas ya estauan vistas, y effas eran tales, q̄ si Dios con su naturaleza no lo excluyera, le amargara des como hieles. Puede llegara mas la amargura del pecado? Es Dios vn pan de açucar, tan dulce, q̄ vn poluillo suyo boluia à los Santos, dulces todas las amarguras desta vida. Que le haze à vn S. Andres tã sabrosa la Cruz? auerle echado Dios dulçura en ella. Es vna balsa de leche y miel tan regalada, q̄ con sola vna gotilla pensara vn S. Lorçõ, q̄ las parrillas no son parrillas, sino camas de flores. Esteuan, que las piedras no son guijarros, sino esmeraldas y diamantes: **In stillicidijs eius latabitur germen.* Cõ effas gotillas los rios de amargura se tornã dulces. y las hieles sabrosas. Assi vn pecado solo bastara si fuera possible, à elar, y auinagrar effa dulçura: qual sera su amargura? Cosa q̄ vn pielago de dulce cõ sola vna gota boluerã como hieles. Si esse raudal y auenida pudiera entrar en Dios, le entrísteciera, con

*Psal. 64. c. nu. 11. g Pag. Imbribus liquefaciã, germinius eius benedic. Hier. Pluujs irriga cam. Alj: Imbribus vel stellis mollẽ red de cam. Vatab. Facies guttis coliquescere, & germen eius feliciter peruenire facis.

auer

auer alli tanta alegría, le amargara con auer tanta dulçura, que será, peccador, quando esse impetuoso corriente se fuelte cōtra ti, y se empape en tu alma? qual te dexará? como vna esponja calada, y empapada en amargas hieles, con vn castigo niuerfal por todas las coyunturas y miembros, recociendote en mortal tristeza, friendote en descontento rabioso. * *Si iniquitatis obseruaueris Domine, Domine, quis sustinebit?* ^h Ay Señor, Señor (dezia vn Penitente) que si mirays como el pecado os roba el contēto de su parte, y os dexa amargo, si fuerades capaz dello, quien aora que supra la pena que esto merece? Aca vna pesadūbre que vno tiene de otro, vn enojo que le ha dado, desseza comersele à bocados, y el peccador miserable os da à vos, si las pudierades recibir, mayores pesadumbres, y enojos, que jamas vna persona dio à otra. El no recibirlo vos, Señor, no es descargo de sus malas entrañas, sino enfalça vuestra buena condicion. Quien podra pasar el golpe que à esto aguarda, pues no solo os roba la hazienda, y la honra, sino tambien el contento y alegría.

VII.

La razon que tiene el hombre de llorar
* Hier. 9. f. nu. 20.
i Sep. Et mulier proximam suam, &c.
Pag. Vna que que amicum suam.

Por esto daua bozes Ieremias: * *Docete filias vestra lamentū, & vnaque que proximam suam plāctū, quia ascendit mors per fenestras.* ¹ Ay madres que teneys hijas, enseñaldes, no à dançar, ni tañer, sino à llorar, q̄ deso tendran mas necesidad q̄ de otra cosa, porque la muerte les ha escaldado la casa, y entrado por las ventanas, q̄ la culpa y el pecado, lo mas ordinario es, que se entre por los ojos, que son las ventanas del alma: y pues por alli entró, salga por alli deshecho en lagrimas. Pero daño, y mal, tristeza que la pone en Dios, el mesmo es necesario q̄ la lloré: y es

fa es la causa principal, de q̄ Christo Señor nuestro, Dios y hombre verdadero, con ser la alegría de los Angeles, tantas vezes lloro en la vida, quando se ofrecia este pensamiento. Vna vez viēdo la ciudad de Ierusalē, * *Fleuit super illā*, ^k pareciole q̄ era poco, q̄ todos los hombres llorassen juntos, quiso el llorar. Es traña cosa, que cō ser este mundo tã abundante de lagrimas, que se viene à llamar *Lacrymarum uallis*, valle de lagrimas: por q̄ à muchissimos lloran los ojos, y cafi à todos el coraçon, sean poco todas essas lagrimas para vn pecado, q̄ aya sido necesario venir Dios del cielo à llorarle. Aca por sumo encarcimiento se dize. O, poco son essas lagrimas para esse daño, atras queda vuestro sentimiento. Bien assi en esto, mirad quantas lagrimas se derraman en el mundo, por tantas y grãdes desdichas, todas essas son pocas para el daño, de vn pecado: mas son menester. Quando Ieremias dezia: * *Quis dabit capiti meo aquam, & oculis meis fontē lacrymarum.* ¹ Deuia de ser como dezir: Como? y cō vna fuente te contentas. Ni rios caudalosos bastã para esto sobre tu cabeça, como podras sostener el Oceano, q̄ es menester para llorarle: à las iguallas vuestro exceso? Que remedio para q̄ se lloré à faz? Cōpongamos à Christo de naturaleza diuina y humana, y lleuãrà en su pecho encerradas caudalosas fuentes, estan cadas balsas de agua, serã su cabeça el mesmo Oceano: * *Caput autem Christi Deus.* ^m Podra tener lagrimas suficientes à tan grã mal? Que mal serã vno, q̄ tantas lagunas, fuentes, rios, y mares de la tierra, no bastan à proueer de lagrimas: serã pocos todos ellos derriamados sobre el, que sobrepuja todo sentimiento, que con fuerças naturales se puede tener.

* Luc. 19. g. nu. 41.
k Var. Super illa.
k Explicatur in iure, de plāctū Christi super Ecclesiam, in c. & hoc diximus, col. fin. 16. q. 7.

* Hier. 9. a. nu. 1.
l Pago. Quis det vt caput meum sit aqua, & uentus meus uena lacrymarum.
Ita Vatab. licet pro aqua uertat, aqua finit.

* 1. Ad Corinth. 11. a. nu. 4.
m Explicatur in iure, de subiectione qua subieci debet uxor uero suo. c. cū caput. 33. q. 5.

VIII.
Explicase
el como
se ha de llo-
rar la cul-
pa.

En algunas tierras quando se muere alguna cosa muy querida de aquella casa, pareciendoles à los de ella. q̄ son poco bastante para llorar, suelen alquilar algunas personas de fuera que les ayuden à llorar, y hagan tristes endechas sobre el muerto, q̄ en Cerdeña llaman atitar. Sabey's que mal es el pecado? q̄ no bastan todos los moradores del Orbe à llorarle, el mesmo Dios se conuirta à lamentalle: no lo podia llorar otro que el, suficientemente. Y assi, a aquellas dos naturalezas diuina, y humana, estan sobre el como dos ojos claros, por el vno salé lagrimas, por el otro se aquilatan y suben de p̄to; para que cada lagrima sea vn Oceano infinito, en valor. Buscó Dios quié llorasse por los hombres, y eran tales sus males, que proueyó para esto vno, que en cada lagrima tuuiesse mas que en todos los rios, que cada grano de aquel aljofar valiesse mas que todas las fartas della, cada perla sobrepujasse toda la India.

IX.
Ponderase
la razon q̄
ay de llo-
rar la cul-
pa.

Mas el mayor encarecimiento q̄ aca se podria imaginar es de vna cosa, que al mesmo fuego elasse, à la mesma nieue abrafasse, à la mesma alegria entristeciesse: Christo gozo eterno era, pues qual será el mal, q̄ al mesmo gozo conuierne en lagrimas? Haze que llore à mas y mejor la alegria de todo el cielo? Cosa que faça lagrimas del gozo eterno, qual será? Suelen algunas vezes subir de la tierra grã copia de exhalaciones, y essas detenidas en la regiõ del ayre, hazen vnas nubes lobregas, espessas, que escurecē la claridad del dia, bueluen la triste, y nublosa, despiden de sí copiosa de agua. Que mal es el pecado. q̄ embia de sí exhalaciones de tantas desuenturas que en sí encierra, que aquel claro sol se es-

curece, cubre de nubes lobregas y espessas, el pecho siēpre sereno despide cantaros de agua por aquellas canales diuinas? Tenia aquella santissima alma millares de dulçura dentro de su pecho, porque era bienauenturada, y con todo esso la vista desse espectáculo le haze llorar, qual será el mal, que à vn tan cōtento entristece, sin quitalle su cōtento? haze llorar al tan lleno de bienes?

Ponderemos esto. Lagrimas no son otra cosa, sino el dolor que espuma por los ojos, el raudal de tristeza que rompe la empalizada del coraçon, y se derrama por ocultos caminos, el apostema del pecho q̄ abre y rebienta por aq̄llas bocas en materia. El pecho de Christo era tã ancho, como no caben en el aquellos borbotones de tristeza, espuman por los ojos. Que fuego de desuentura deve de ser lo que ha visto en aquella presa, la grauedad y sufrimiento de Christo tan grande. y rōpela aquel pecho, y la haze rebentar en esso, qual será? Mas, lagrimas no son otra cosa, sino vn desfogar la tristeza, vn desbrabar el sentimiento, vn abrir las ventanas para que salga el humo, que ha leuando la llama del dolor, vn emplasto blando para desenconar el coraçõ, vn vnguento piadoso, para los apostemas intratables de tristezas, vn remedio de naturaleza para que la fortuna no nos ahogue, y podamos refollar: que quando vn triste no llora, tiene como la respiracion en su enfermedad impedida, muere tan apretado, que aun que xarse no se le permite: pues qual será vn mal, que solo verle en otro, y pintado causa tanta tristeza al hijo de Dios, q̄ luego quiere desflemarle por los ojos? haze sus ojos ventanas por donde

X.
Ponderacion
de la culpa,
y epilogo de
las lagrimas,
digno de ad-
uertir.

salga

salga el humo, que à sola la vista de se tizon se leuanta, vfa de emplastos blandos, vnguentos suabes, para regalar su pena, como si se fuesse à ahogar, procura respirar por entrambos ojos. Mas, lagrimas no son otra cosa, sino vna euacuacion y expulsión, de que proueyò naturaleza para el dolor. Como ay sangrias para el cuerpo, y otras facultades expulsivas, para q̄ no ahoguen los malos humores al triste hombre, proueyò el autor de la naturaleza se hiziesse esta euacuacion de pena, aun que fuesse por los ojos, porque el humor desconcertado de la tristeza no acabasse con vno: assi mueren muchos de apoplexia espiritual, apurados de tristezas, sino huuiera estos minoratiuos de las lagrimas, estas euacuaciones de males. Qual será vna pena q̄ vfa Christo en ella, de minoratiuos para no morir, apurado con ella? *Quando vn golpe ha sido muy rezió en la cabeça, suele pudrirse alguna sangre, entre el casco y los sessos, y el remedio es, apalácar y alegrar el casco, abrirle, y sacarle la sangre para q̄ no pudra toda la cabeça. Lagrimas no son otra cosa, sino la sangre que se ha podrido con el golpe aduerso q̄ se saca apalanca do el coraçon, abriendo el pecho: pues qual será aquel mal q̄ solo verle pintado, como pudre à Christo la sangre, la saca por los ojos? Quando se enciende vn grande fuego, suelen luego focorrer con agua, no tienen cuenta con grauedad, ni termino, con vasijas preciosas: solo atienden à traer agua. No hizo Christo, sino ver vn dibuxo del pecado, y vna sola centella que de allí salio, enciende tan gran fuego, levanta tan gran llama, que luego como si se huuiera tocado à fuego, acorren los ojos con golpes de agua, para apagar

*Exemplos del dolor apretado.

parte de aquel sentimiéto, como diziédo: Nosotros te hemos sido crueles, mostrandote cosa tan horrenda y espantosa, y no pēsauamos que de verla solo pintada se auia assi de consumir tu pecho, acudimos con lo que podemos, que son lagrimas, para ver si podemos apagar este fuego de dolor. No ay que tener cuenta con los que miran de Ierusalén, ni con que somos los principales de tu diuina hermosura, no ay que perdonarnos, aunque ceguemos llorando, sera vien empleado, antes que ver otra vez tal cosa.

Quien no adierte la grádeza de Christo, y que aqui no huuo mas q̄ mostrarle vn dibuxo de pecador endurecido, y que rebétò en lagrimas à sola su vista, y que quiso vsar de los remedios contra el dolor, y aliuar por alguna via su fatiga, pedir remedio à sus mesmos ojos: y tomar el que suelen tomar las tiernas donzellas, hallará en parte sumado, y copiado lo q̄ es pecado: pues assi de puro sentimiéto del, se estruxa el coraçon de Christo, y saca el çumo por los ojos, deslie aquel pecho de bronze, esprime como esponja vn coraçon diamantino. Que dura mano la del pecado, q̄ sola su vista assi aprieta, y aprensá? Si Christo llora sobre el, claro está q̄ ha de llorar toda la maquina del vniuerso? Quando el Rey se pone luto, todos los grandes le traen: porque es la rueda maestra, q̄ trae todas las demas tras si. Christo con luto y llorando al pecador, luego todo el vniuerso hara lo mesmo. Esto era estar los Apostoles, y los nobles de Ierusalé, y todos llorando con Christo. Hazed vna induccion: Si algunos no auian de llorar, auian de ser estos Escribas y Fariseos, que de si eran duros: y tenian enemistad à Lazaro

XI.
Llorando Christo el peccado, todo el mundo le llora. y todas las criaturas.

por

*Esaï. 34. a nu. 4. n Sep. Et tabescen omnes virtutes caelorum, & complicabitur caelum sicut liber, & omnes stellae cadent sicut folia ex vite, & sicut cadunt folia de ficu.

Sym. Et omnis virtus eius cader, sicut cadit folium de vite & sicut decidit de ficu.

Pagni. Et liquescet omnis exercitus caeli, & complicabuntur sicut liber caeli, & omnis exercitus eorum decidit sicut decidit folium de vite & sicut decidit de ficu.

Vata. Contabescet quoque omnis exercitus caelorum & conuoluetur caeli, ut codex, & omnis exercitus eorum defluet, ut defluunt folia vitis, & ficus.

I.

En el hombre es falta turbarle.

*Amos. 5. a nu. 1.

o Sep. Quod ego a sumo super vos. Pag. pro placentia, vertit, la metum, &c. postera super terram.

portener el con Christo amistad: estos lloran, luego todos lloraran si lo viesse: **Et tabescet omnis militia caelorum, & complicabuntur sicut liber caeli, & omnis militia eorum defluit, sicut defluit folium de vinea, & de ficu.* n Ha peccador, q eres vn mal tan grande, aguardas vn castigo tan terrible, q de solo imaginarle tiemblan, y se arrebujan los cielos como vna hoja de papel, desmayan, y pierden los pulsos los exercitos celestiales, la militia soberana, mefanse, arañanse, no perdonan a su hermosura, arracan sus cabellos de oro. Mira esta triste composicio, a ti riendo, y a Christo, y a toda esta gra maquina llorando sobreti: a ti sin sentimiento, a lo sensiblehaziendo sobre ti sentimieto: **Audite verbum istud, quod ego leuo super vos planctum, domus Israel cecidit, & non adijcit, ut resurgat Virgo Israel proiecta est in terram tuam non est qui suscitet eam.* o Quien pudiera leuantar el grito pues le leuantan las criaturas, sobre ti: Quié hinchera el ayre de alaridos: Caiste, triste, y no ay tardar de leuantarte? Só tus males tantos, q todo el mundo los vendra a llorar y no despiertas con tantos gritos?

No solo la culpa y pecado en tristece el espíritu de Dios, sino, quanto es de suparte, le turba. Disc. V.

Veriedo Dauid dezir algunas tachas, de las muchas que en los hijos de Adan auia entre otras que refiere, vna es, que se turban muchas vezes, y de pocas cosas. infiere ser vna caña vacia, vn personaje fingido: **Vniuersa vanitas omnis homo viuens, verumtamen in imagine pretrahit homo, sed frustra conturbatur.* a Veo, Señor; a cada

momento discurrir mi pensamiento todo turbado, andado aca, y alla, sin saber que se hazer, trayendome congoxado, blanquecino, perplexo, y esto sobre vna palabrilla que le dixeron, sobre vn no se que interes, y honra, sobre vna no nada, y dixen. O que bueno era mi pecho para catredatico de poco peso? Que es cogido mi coracon para Vniuersidad de vanidades: Dessas facultades mil lecciones, vna mejor que otra, huuiera cada dia en el. De q yo veo mi grauedad por de fuera, pompa y aparato, mi liuidad por de dentro, baxezas, y poquedades, *Dixi in imagine pertransit homo.* Ay Dios que se me passa la vida en reperfentar, assieto peso, y valor, y ser liuiano, veletero, a cascuelado. Qual el q en comedia sale al teatro, con grauedad, con postura, magnificencia, y dentro esta coluiandad, desmesura, y baxeza. Esta es vna de las ventajas que tienen los hombres de valor, a los no tales, que estos facilmente se turban, salen de si, pierden los estribos: aquellos con dificultad en grandes congoxas se afligen, y pierden el tiesto. Quanto vn Capitan es mas animoso, y esperimentado, tanto en los trances mas rigurosos esta mas señor de si, menos turbado. Quanto vn cirujano mas diestro, y platico, tanto cura mayores heridas, con menos manos sensibles. Quanto vn Piloto es mas auentajado, en la mayor borrasca y trauesia, lleua mejor tiento, sale menos de sus casillas, como corrigiendolo con la serenidad de su pecho, la tepestad de las furiosas olas. Siendo esto assi, dificultad tiene lo q nos dize el santo Euangelio, **auerse Christo turbado, llorado, y gemido, a vida de vn cuerpo muerto. Que es esto, Señor: Sed & frustra conturbatur.* Vn hijo de Adan no me espantara

Vata. Audite sermonem istum, & domus Israel, que de vobis sumo, lugubre, scilicet carmen, afflicta est ad terram, & non est qui eam erigat.

*Psal. 38. b nu. 7.

a Symm. Vapor omnis homo stans. Pag. Vtiq; vniuersa vanitas omnis homo stans: vti que in imagine ambulabit vir, ut in vanum multabitur. Hiero. Omnia enim vanitas omnis homo subsistens, tantum in imagine ambulat homo tantum frustra conturbatur. Hebr. Verumtamen in imagine ambulat vir.

Vata. Re vera prius nihil est homo, quous quilibet firmus consistere videatur, qui in imagine vadit homo, temere tumultuatur.

Ioan. 11.

yo de verle turbado, y despeluzado a vista de vna mortaja, aunque acõpañado de tãtos, en medio del dia: por su poco animo, y cobardia: mas à vos, Señor. Hijo de Dios, inmutable, veros demudado, temblado, turbado, que es esto? Que se turbaran los demas, no me espantara, que enfin los flacos coraçones en las grandes curas se suelen desmayar, y con sus lastimas y doloridos menceos del confiar de la salud, y enojar al medico: mas vos, diuino cirujano, que os turbais: mostrays la mano alterada, como que rige sin orden la tieta, na uaja, y aguja? A los Pilotos poco dieftros las tempestades fueron confundir, y hazerles que discurren à ca y alla, sin saber que se hazer: mas vos, gran medico, que cosa puede auer, aunque se conjuren todos los elementos con su entera fuerza, y violencia cõtra la nauezilla en que vays, que os haga turbar, y dar muestras que vays sin tiento, perdido el gouernalle? Y que os turbarades, Señor, no fuera tanto, mas que esso salga por defuera, delante de tanta gente? Que sean tantas las olas desse pecho, que salgan como de madre por los ojos de lagrimas, por la garganta en suspiros y bramidos, por todo el cuerpo con vn color de muerto, con vn semblante de turbado mar q̄ rebrama, y embuelue cõ sus olas las estrellas del cielo: esos hermosos ojos, fixados en su diuino rostro, de donde salen mil centellas, q̄ recibidas en los pechos se bueluen estrellas. Dauid dezia: ** Auertisti faciem tuam à me, & factus sum cõurbatus.*^b En apartado tu rostro de mi, me tiẽ blan, Señor, las carnes. Y en otra parte: ** Si consurgat aduersum me castra, non timebit cor meum.*^c No teme mi coraçon de mil esquadrones juntos ni les buelúe las espaldas. Que dize,

esta diferencia ay de mi, quando os tengo à mi lado, que no ay cosa que me turbe, ni de q̄ haga caso, porque con tal velador nada temo, y de mi quando me torceys tático el rostro, luego tiẽblo como la hoja en el arbol, no se que me hazer de puro turbado. Esta santa Humanidad tiene tan à su lado à Dios, q̄ està cõ el vni da hipostaticamente; que cosa ay q̄ la turbe, y haga llorar y gemir?

Es mucho de notar la distincion tan particular que ay en esto entre los sabios, y los necios, que estos en lo que veen, no echan de ver mas de lo que parece por defuera, aquella exterior imagẽ de las cosas: mas los varones sublimes, y mas leuantedos, entran mas adentro, toman ocasion de Filosofar, de las cosas que veen, passan à las que no veẽ. En las causas cõtẽplan los efetos: conocen las causas. Llegarà vn rustico à ver vna pintura de Ifigenia, quando rodeada de pariẽtes, y amigos tristes ante los ojos de su propio padre era sacrificada, no echarà de ver mas q̄ los colores, y matizes, los rostros y dibuxos, aquello ceuara sus ojos, y pensamiento. Llegarà otro mas leuantedo, y despues de auer notado el primor del arte, e ingenio del artifice, meterase por el hecho adentro, por los pensamientos que deuia de reboluer en aquel passo, padre y hija, por la causa de aquel hecho, por lo que del se seguiria: quedan solos meros los que poco saben; van muy profundos los muy entendidos. Af si fue aqui. Llegaron las hermanas de Lazaro, sus amigos y parientes à vista de la sepultura, y todos como mas someros, no echaron de ver mas de lo esterior, como auian perdido las vnas hermano, padre, amparo, y socorro: los otros, como ya les faltaua amigo, cõpañero, dulce

II.
La admiracion en los sabios es principio de ciencia.

*Psal. 29.
b.nu. 8.

b Aquila, & Hieron. Abi condisti faciem tuam, &c.

Pagn. Abi condisti faciem tuam, fui terribilis.

Vata. Ut abi condisti faciem tuam, conturbabor.

b Explicatur in iure, de cõfidentia non adhibenda in nostris meritis. 6. q. 1. c. inuitare in fine.

*Psal. 26. a nu. 3.

cPagn. Si castrametata fuerint aduersum me castra non timebit, &c.

Hiero. Si steterint aduersum me, &c.

Vatab. Si obfideã me castra.

conuerfia-

III.

La muerte
hija del pe-
cado.

*Roman. 5
b nu. 12.
d Explicatur
in iure, de
peccato ori-
ginali, & de
baptismo, in
e. quaris. in
fi. de consec.
dif. 4 & inc.
placuit vt
quicumq; el
i. de consec.
d. 4.

conuersacion, consejero en sus dudas, ayuda en sus necesidades: allí pararon aunque esso les hizo soltar la rienda al llanto: Christo, como mas profundo, fue mas hondo, passo mas adelante.

Lo següdo es certissimo, la muerte no ser otra cosa que efeto del pecado (como se ha dicho, y en el lib. 4. se dirá) hija suya natural. * *Inuidia diaboli peccatum introiuit in mundū, & per peccatum mors.* ^d Muriose el demonio de embidia viendo al hombre tambien puesto, no paró hasta ponerle del lodo, vrdiendo como pecasse, y pecado muriesse. Aca naturalmente quando veys vn hijo, se os suele acordar de su padre, y rarsarseos los ojos de agua, si le quisistes bien porq vn hijo es imagen de su padre: supuesto que Christo via la muerte, que era efeto de la culpa, hija suya natural, luego le auia de venir à la memoria la causa de su madre y el acordarse dessa culpa co su pena, le causó esta turbacion y alboroto. Quiso luego co esso significar, quanto aborrece la culpa, que los hombres tanto aman, y para esto hizo todos estos ademanes. Ponderemoslo. Quando vno aca aborrece grandemente vna cosa, vn enemigo, no será necessario mas que mentarle à el, o à cosa suya, para que luego se demude, pare blanco: solo de ver vna pintura suya, no le cabe el coraçon en el cuerpo, parece q se le rebuelue la sangre. En esto se ve la natural enemistad que vnos animales tienen con otros, que en viendo se luego se enarmoná, paran como vnos Grifos. Passará vn milano por delante de vna gallina, con sola su sombra pondra su tierna pluma como puas de jabali, herizarseha toda. Assomará vn halano à vista de vn Bucy, començará luego à force-

jar, sacar la lengua, abrir la boca, y ladrar: hazelo aquello aquella intrinseca enemistad. Que enemistad la de Christo co el pecado tan arraygada? A sola su sombra, con ver vna cosa suya se para como generoso lebrél, como vn leon tiembla de pura saña contra el. Mira qual estas con Dios, pecador, que en assomando tuerce el rostro, y se buelue como vna sierpe ayrada, se le rebuelue la sangre. Los hōbres muy colericos, quādo veē sus cōtrarios, demudāse, y es, q acude la sangre como à valer el coraçon, y como à dezir: Aqui estoy para fauorecerte, y derramarme toda, si fuere menester, en tu defensa. O Señor Dios, y que sentimiento de uia de hazer la maquina del vniuerso, viendo à su Dios demudado à vista de su contrario, y que de exercitos deuiā de venir. * *Et gladij accipites in manibus eorum, ad faciendam vindictam in nationibus,* ^e apercebidos para defenderle. Erā à aquella santa humanidad muy naturales, y domesticas, la misericordia, mansedumbre y benignidad à vista deste contrario, como despidieronse sin partirse, dexando lugar à la ira à la saña, à la justicia: y no pudieron tan liuiamente despedirse, que no lleuassen con sigo la compostura, el color, el semblante sereno.

Quiso mostrar con este sentimiento la grauedad de la culpa, que los hombres tienen por tan ligera. En esto se conoce, que el dolor del coraçon que padece el Leō, deve ser terrible, pues à vn animal tan brabo y fuerte le haze bramar, gemir, y llorar. O Señor, y que mal el del pecado, pues à ti Leon del Tribu de Iuda sola su figura te altera el coraçō, lloran los ojos, y tiemblan las carnes. Quando vn peligro es grande, suelen aun los que estan defuera del, de-

* *Psal. 146.*
b. nu. 6.

e Aug. Et fra-
meas tū acci-
pē in mani-
bus.

Paga. Et gla-
dius anceps
vindictam in
gentibus.

Varab. Et gla-
dius anceps
in manu, vt
in gentes vic-
ciscantur.

III.

La grauedad
de la culpa se
muestra con
la turbacion
de Christo.

solo ver à otros demudarse, cubrirse de vn sudor frio. De aqui es, q̄ quando el bolteador sobre la maroma alta haze vn ademan que cae, todos reciben susto, leuantan grito. Quando embiste el toro con el que le aguarda, alcan el alarido, desmayanse. No se le puso à Christo mas que vn ademan del pecado, con ser tan animoso se turba de ver este peligro. Qual serà la llaga q̄ à la vista de ella se demuda el cirujano: Que à la vista de la cuchillada grande, q̄ me dioraja la cabeça se desmaye la flaca dözella, y tiemble quien no tiene vso de ver curar, no es mucho: pero que el diestrisimo cirujano se turbe, y le tiemble la mano, de solo ver pintada essa herida, qual sera? Sessos, entrañas, y todo lo echara fuera, de parte à parte passara à vno: es traña cosa: Que se viesse Christo en aquella tēpestad de su passion, de la qual se dize. * *Et fluctus tuos induxisti super me.* Todos los elementos de aērentas, dolores, menguas, tormētos se han conjurado contra mi. No huuo cosa que no pareciesse contrafrarla con es traña violencia: y turbándose en ella los mesmos cielos: con todo esso el Piloto fuesse rā diestro, lleuasse con tanto tiento el gouernalle, q̄ ni vn punto de turbacion se sintiesse en el. Y q̄ entre aora à ver la tempestad, que causa el pecado, y con estar fuera della se diga: * *Turbauit semetipsum.* Turbose con mirralla desde seguro. Qual serà para los tristes q̄ en ella andà? Si aun Capitanazo fuerte, robusto le mostrassen el estrago de vn enemigo, y de solo ver essa batalla pintada se turbasse, llorasse, y bramasse, diria des: Ay dolor de aquellos, à quiē llouio sobre su cabeça. Por fumo encarecimiento de vn gran mal se dize aca: Cada vez q̄ pienso en ello me tiem-

blan las carnes, se me espeluzan los cabellos, falgo de mi. Dieronle à Christo tantica ocasion de pensar en la culpa, ya muy passada, temblaronle las carnes, qual sera?

Lo tercero, quiso enseñar el proprio efeto de la culpa, que es turbacion, reboouerlo todo, y turbarlo. Quando està vno muy alegre, parece q̄ difunde à todos alegria. Mirad quan turbada cosa es el pecado. que solo pintado parece derramar turbacion, y henchir el ayre de vna niebla espessa, de vnos nubarrones escuros, haziendo à todos llorar. En esto se veria la fuerça de vn fuego, que à su presencia desde lexos caliēta vn sujeto muy ageno dessa impressiō. En esso se parece quā turbado y turbador es el pecado, pues à sola su presencia Christo, tan apartado del, y tã ageno de turbaciō, se turba. Vnavez auia Dios cerrado las claratas del cielo, embiado muy malos años: andaua todo Israel turbado muriēdo de hãbre, sin saber que se hazer, y viendo el Rey Achab al buen Profeta Elias, ait: * *Tu ne es ille qui conturbas Israel?* Soys vos el q̄ nos traeys à todos turbados, y perdidos? *Et ille ait: Nō ego turbaui Israel, sed tu, & domus patris tui, qui dereliquistis mādata Domini, & secuti estis Baalim.* Nunca Dios quiera q̄ yo turbe el Reyno, turbasle tu mal Rey, q̄ sigues tus antojos, y quebrantas los diuinos mandamientos: y esta es la fuente de turbacion.

Quien dixo pecado, dixo rebuelta, alboroto, turbacion. No es otra cosa turbacion, sino confundir las cosas, facarlas de su orden, y concier to: pues vn pecador toda esta maquina confunde, y turba. Lo primero, en si quita el alma de su silla, y assiēto, siendo legitima y natural señora, y pone en ella à la carne, haziēdo

V.
El propio efeto del pecado es turbacion.

* Pjal. 87. b nu. 3.
f Sep. Et omnes ellationes tuas.
Pag. & Hiero. et me cūctis fluctibus tuis. Vatab. Omnis fluctibus tuis deiecit me.

* Ioan. 11. e nu. 33.
g Vatab. Cō turbabit &c.

* 3. Reg. 18 c. nu. 13.
h Sept. Si tu es ipse qui euerit Israel, &c.
Ita Pag. & Vatab.
Hic Rex Achab in iure appellatur nequissimus propter vineā Naboth, in c. Achab. in princ. de Pœnit. 3. & in c. qui peccat, paulò post med. 23. q. 4.

VI.
Quien dixo pecado, dixo rebuelta.

*Ioan. 11.
e. nu. 33.
i Agitur in
iure, de Chri
sti fremitu
contra Valen
tinianos illi
negantes. c.
quidem, ver-
fic. Valenti-
niani. 24. q. 3.

su esclava y siruiente à la desdicha-
da alma, tyraniza el cetro y corona
à la razon, ponele en las manos y ca
beça de la sensualidad, solo tenièdo
por ley inuolable lo q̄ esta quiere:
Turbauit semetipsum. Esta turbacion
bien podia turbar. **Infremuit.* Esta
tyrania biè podia hazer bramar. Lo
segundo, turba las cosas criadas, fa
cádo las de su natural andadura, de
fencaxandolas de sus fines deuidos.
Fueró todas criadas, para que le ayu
dassen à feruir, y agradecer à Dios,
truecálas de tal manera, que de to
das ellas haze instrumentos para o
fenderle, de la agudeza de ingenio,
para inuentar mohatras, de la her
mosura y bizarría, para enlazar cora
çones: y esto q̄ es fino poner el fue
go en la mar, y la mar en el concauo
de la luna, el ayre en el concauo de
los montes, y la tierra en la region
del ayre: turbarlo y confundirlo to
do. Tal turbacion y tan vniversal
bien podia turbar: *Infremuit*, y ha
zer bramar de ver tal perdicion y
desconcierto. Lo tercero, que turba
las cosas inuisibles, porque si bien
se mira en su baláça, mas peso tiene
lo visible, que lo inuisible, los bienes
del cuerpo, que los del alma. lo tem
poral, que passa como vn soplo, que
lo eterno que ha de durar para siè
pre: su contento y gusto, que el con
tento y gusto de Dios: lo que man
da y veda su carne, que lo que man
da y veda Dios. Que es esso, sino tur
bar, y reboluer, y trastrócar de arri
ba à baxo todo lo q̄ ay? que es fino
turbar su mesma persona y sujeto,
toda la multitud de las criaturas vi
sibles, el orden y concierto de las
inuisibles: al mesmo Dios? **Vinam
& abscondantur qui vos conturbat.**
O pecados turbadores de todo el
mundo, turbados os veays, y deshe
chos. Mádaua Dios al Profeta: **Fili*

*Galat. 5.
b. nu. 12.
K Pagn. Qui
vos à statu di
mouent.
Varab. Qui
vos labefa-
stant.
*Ezec. 32.
a. nu. 2.

*hominis, assume lamētiū super Pharao-
nem Regē Aegypti.* Ponte luto, y haz
tristes endechas sobre este Faraon
Rey de Egipto: *Et dices ad eū: Leo-
ni gentiū^m assimilatus es draconi qui
est in mari, & vtilabas cornu influ-
minibus tuis, & cōturbabas aquas pe-
dibus tuis.* Ven aca leonazo fiero san
griento, brauo, bestia marina, en que
ley cabe, q̄ con tus imaginaciones y
veletas lo andes todo reboluiendo,
echando por alto, y cō tus pies mas
fucios q̄ de gallina, enturbies las a
guas claras, espejadas: este es el ter
mino del pecador, auétallo todo, re
boluello, peruertir el ordē de las co
sas, y de claras y cristalinās, hechas
para altos fines, encenagarlas.

Suelen desterrar de las Republicas
à los hombres reboltofos, y tur
badores de la vida politica. en sien
do vno pecador, del mundo le aujá
de echar y desterrar, por que lo tur
ba todo. Acaecera aca vn letrado
auer dexado su estudio muy cócer
tado, sus papeles muy bien pueustos,
venir vn ayre que se lo rebuelue to
do hoja por hoja, para conocer tal
cosa es de aqui, son menester cien
dias, y quando buelue à entrar, de
solo ver tanta turbacion, se turba y
pasma, no acaba de santiguar se. Ten
dra vna muger vn almarío, arca, ó
cofre, donde tiene sus galas con es
traño orden y concierto, aqui las sa
yas. alli los tocados, aculla la ropa
blanca, aca las joyas y brinquiños:
y si se le desbaratasse, y rédiessē por
el suelo, anduuiessē en ello trasgos,
no era menester mas que ver esta
turbacion, para que ella se turbasse,
y hiziesse mil cruces.

El hombre no era otracosa sino
vn estudio de Dios, alli tenia su es
critorio, papeles, escrituras, entrole
vn viento Cierço que le desbarató
todo, boluiendo lo de arriba abaxo.

l Pagn. Leua-
lam entum.
Vatab. Sume
lamentatio-
nem.

m Septu. Et
quasi draco
qui in mari.
Pag. Et tu si-
cut Cetus in
mari, & edu-
cebas flumi-
na tua.
Vatab. Veh-
ti draco in
a quoribus,
qui laescenti
in fluminibus
tuis.

VII.

Al pecador a
ni de destet-
rar las Repu-
blicas por ju-
sticia.

VIII.

El hombre
es estudio de
Dios, y reli-
cario suyo.

entra

entra Christo, y velo tan descócer-
tado. *Turbauit se.* Turbase à vista de
tanta turbacion. Era vna almario dō
de tenia sus preffees, vna recam ara
becha para sus joyas. trasgos andu-
uieron en ella, echaronlo todo por
el suelo, hollandolo, rompiendo lo,
manchandolo: como le muestran la
horrible figura de la muerte, hijue-
la desse mesmo desconcierto, que
ha de hazer sino turbarse de ver tā
ta turbacion, hazer Cruzes que lo
han de remediar. Estraño serà el cie-
no que à vn rio espejado, caudalo-
so, sin estar en el, ni reboluerse en el,
solo con su vapor lo parasse tur-
bio. Y qual otro rio Letheo, gruelfo,
negro, salobre. Christo Iesu rio
era, manso, caudaloso, que salió de
la silla de Dios, à fertilizar nuestra
ribera: en el ni huuo, ni pudo auer
cieno: sus arenas todas eran de oro,
sus guijas, conchas llenas de aljofar
y perlas: ni menos ouas, laucias
turbias, auenidas: era su corriente
qual vidrio de Venecia, qual cristall
hermoso: mas à vista del reboluio-
se vna pequeña partezilla del cie-
no del pecado: *Turbauit semetipsum.*
Aquella exhalacion sin desdorarle
le enturbia: qual serà esse cieno?
qual pondra el charquillo desuétu-
rado del hombre?

IX.

Pecado es
peor que la-
guna Estigia

De vna laguna Estigia cuentan
Autores, tener en si tanto cieno y
pestilencia, embiar tan malos vapo-
res, que si passan sobre ella aues: por
altas que vayan, fuertes que sean,
luego son como aturdidas y amo-
dorradas con las pestiferas exhala-
ciones. Hà pecado, mas que laguna
Estigia, que infernal olor echas de
ti: sola tu sombra passò por delante
de los ojos à Christo, y esta le tur-
ba: passò aquella diuina Garça so-
bre ti con buelo alto, apartada cien
varas, y con ser su fuerça tanta, la

distancia tan grande: *Turbauit semet
ipsum.* Quiso dar muestra de sus va-
pores, pues le encalabriauas y tur-
bauas aquella diuina cabeça. Que
brafero de carbon tan fuerte y pe-
stilencial, q̄ à esse Gigantazo y ca-
beça de vaca haze impresiō? Que
moſto tan mal cozido, q̄ à vna per-
sona tan rezia, solo olerlo turba?
La mayor tempeſtad que se podia
imaginar de la mar era, si estando el
Oceano como vna balsa de azeyte,
solo de la trauesia del Mediterra-
neo, sin leuantarse en el vientos af-
si se turbasse, que bramassen sus
mas profundas cauernas, las olas se
leuantassen hasta roziar el cielo, va-
ñar el firmamento, emboluer las es-
trellas. Que tempeſtad tan furio-
sa para derotar mil nauios cau-
sa el pecado, rebueluelo todo de-
fencasa el mundo, la tierra sube so-
bre el cielo, al cielo pone debaxo
del suelo: y sin passar nada desto
en el Oceano de Christo, solo con
ver q̄ en el Mediterraneo corria tor-
menta, aquel mar de leche, aquella
balsa de azeyte, se alborota y re-
buelue, que de las mas hondas cau-
ernas vienen gemidos de vientos
alterados, bramidos de hondas en-
contradas: *Et infremuit.* Leuantanse
las olas tan altas, que rocian aquel
sereno cielo de las mexillas del Sal-
uador. vanan aquel hermoso firma-
mento de su diuino rostro. *Lacry-
matus est.* Assi pujañ, assi suben esos
montes de agua, que cubren y em-
bueluen aquellos planetas y estre-
llas, los ojos dulcissimos y graues
del Saluador.

Lo quarto, turbacion parece de-
zir dos cosas: la vna acacimiento
de cosa no pensada: la otra, conſi-
cto y batalla de pensamientos con-
trarios, entre los quales anda vno si-
saber à quié rendirse. Fsse es su noni-

*Ioan. II.
e. nu 35.
De triplici
planctu Chri-
sti. noranter
loquitur Ar-
chiepiscopus.
cap.
qui diuina.
13 q. 2.
X
El pecado es
mal repenti-
no, y batalla
no preueni-
da.*

bre turbacion, en lo que el alma tēpeftad no imaginada, de viētos que fe encuentran, lo que en la Republica alboroto no penfado de partes contrarias, à quien tenis obligacion, que no fabeis à qual dellas auéis de acudir. Lo que en el cuerpo humano complicaciō de humores, que bueluen al médico perplexo, porque con lo que cura al vno, enferma al otro: lo que à este aprouecha, al otro daña. Efto es la medula del pecado, lo vno acaecimiento de cofa no penfada. Aca quando vn criado os haze vn hurto, à quien vos auíades hecho mucho bien, quando vn amigo que fe os auia vendido por muy leal, os haze vna traycion, dezis: Quien tal pensara de fulano? Quien imaginara, que el con migo auia de vfar tal cofa? Efte acaecimiento no penfado, es lo primero que causa la turbacion. El pecado va tan fuera de termino, que no le imaginara otro que el mefmo demonio. Quien dixera de vn Adan, criado en gracia, fin paffiones, con tanta luz de entendimiento, que por vna mançana fe auia de levantar contra Dios dentro de tan poco tiempo? Como, que le aya Dios criado, hecho tantos bienes, alçadole por Rey de todo el Orbe, y que en el mefmo dia fe conjure cōtra el, y le niegue la obediencia? *Turbauit*. Quien tal creyera: Quien dixera, que el esclauo honrado, y puelto en eftado, auia de ser traydor à fu Señor? La esposa regalada, proueyda, querida como la vida, adultera à fu nobiliffimo Esposo? El hijo amado como la lumbrē de fus ojos, aleuoso à fu mefmo Padre? El vil gusanillo, atreuido, y defcomedido contra el gran Dios? Efta exorbitancia de todo agradecimiento, de toda cortefia, de toda ley, de

toda razon, y valor de hombre que fe vende por cortes, agradecido, amigo de razon, de buen termino, bien fe puede hazer nueuo, y aunque fe aya oydo cien vezes, siempre causar efpanto, y turbacion, embuelta en bramidos por fu gran defafuero. *Turbauit femetipsum*. Hà diuino Governador, como descubriste en effo el daño desta Republica del hōbre, con turbarte, y con dar muestra de que no fábias que te hazer. Hà fupremo Maestro, y como leuantaste la dificultad del pecado en effa perplexidad, y muestra de no fāber adō de te inclinar. La grauedad de la enfermedad con verlo todo malo, pufosele delante el mal esclauo, comiéçan à reboluerse pensamientos contrarios: Sino le castigo, mi iusticia queda defcolorida, no aura quien me tema: si le castigo, como lo sufrirá mi misericordia? Tengo de tener animo para ver atenazear à quiē ha comido mi pan? Representosele la esposa adultera. Si le corto la cabeça, vengome, mas lastimame fu daño, fu deshonra, la perdida de fus hijos. Amo en fin aquella naturaleza, aunque aborrezco fu liuiandad: Sino me vengo, es verdad que à ella le està bien, mas a mi credito, que diran las gentes? que alas cobrará la maldad? *Turbauit se*. Vio à fu hijo cōtra el defcomedido: Si le echo de mi casa, dōde yrà el defdichado? en q̄ parará? Si no le echo, haze cofas q̄ no fe pueden sufrir: todo lo veo malo. Vee Christo aquella muerte, y en ella exprimido el pecador, turbafe. Si quiero dexarmela affi, bueno quedara, hediondo, podrido. Si le faco deffo, hafeme de forjar de ay la muerte. Sino remedio al hōbre, ay del. Si le remedio, ay de mi. Si quiero pagar por el, que me ha de coftar? fino pago en q̄ ha de parar, fino

en vna perpetua carcel. Este conflicto de pensamientos, éste estar entre vientos contrarios, rebuelue en el pecho de Christo tan gran toruellino, que se arrancan suspiros, y buelvan lagrimas. Eſſo es pecado, vna apretura, de quien escapar es marauilla, vnas cosas que han de estruxar el coraçon. En fin, Señor, en que os resolueys? comunmente quiebra la foga por lo mas delgado: Viuid vos, y muera el hõbre. Ay, que no es mas delgado la muerte espirital eterna del hombre, que la mia breue temporal, aunque à prima faz parezca todo malo: pero remediando al hõbre, lo que huyo y aparto, es mal de culpa, en lo que caygo, es mal de pena, que trae consigo estos bienes.

XI.

Con que rostro se ha de mirar el pecado para no cometerle.

Ultimamente quiso mostrar el rostro que auiamos de mostrar al pecado, si queriamos ser hijos de Dios, vna sola sombra fuya que se nos ponga delante de los ojos, nos ha de hazer turbar, y boluer vnos Tigres. Si alguna persona es muy honesta, y se le atreue alguno à dezirle alguna palabra descompuesta, ofendele tãto aquello, que la vereys turbada, y enmudecida, y con vna rabia tan estraña contra el descomedido, que sino se hartasse de llorar, rebentaria. Hã pureza de Christo, ponente delãte vn no se que del pe-

cado, turbase de coraje, brama, llora, para descansar. Esta enemiga hemos de tener al vicio, en viniendo vna sugestion, se nos rebuelua la fangre, en passandonos su especie y figura ante nueſtros ojos, se nos espeluzã los cabellos, y demude el rostro: * *Ne tradas bestijs animas consentientiũ tibi, & animas pauperum tuorum ne obliuiscaris in finem.* Señor, en vntiẽpo careauame cõ el pecado, comia con el à vna mesa, y dormiamos en vna cama: abristeme los ojos, y imaginole ya como vna sangrienta bestia despedaçadora: desde vna legua q̃ affome, como niõo que vee el coco, leuãto el grito, emboluiendo en el. Ay madre mia, ayuda, socorro contra esta Leona, y tigre Hircana, y sangrienta. Esto es lo que el alma ha de pedir à su Dios: Librame, Señor, de mi mesmo: no me dexes de tu poderosa mano, no me entregues à la fuerça de mis desatinos, culpas, y pecados: pues el menor de ellos no solo me ha de costar lagrimas, y sentimiento en el coraçon (y esto à buena dicha) pero lo que mas es, y lo que mas duele, es la ofensa que à ti se haze, la tristeza y dolor que en el mesmo cielo causa, la turbacion de las criaturas, y el trasiego de todas ellas, y el sentimiento de su Hazedor.

* Pſal. 73. d nu. 19.

oSep. Ne tradideris bestijs animam consententem &c.

Pag. Ne tradas congregationi inimicorũ animam turturiz tuã: congregationis pauperũ tuorum nõ obliuiscaris.

Hiero. Animam eruditam in lege tua, vitẽ pauperum tuorum ne obliuiscaris in perpetuum.

Alij: Animã eruditã tuã.

Varabl. Ne obijcias animã turturiz tuã cœtui hominum, cœtus afflictorum tuorum ne perpetuo obliuiscaris.

Coligese la fealdad, torpeza, y malicia de la culpa, y pecado del rigor grande con que Dios le castiga. Capitulo VI.

DE las perfecciones y atributos q̃ en Dios se hallan, y como entre todos reluze y campea mas la diuina misericordia. Disc. I. Es tãta la fuerça de la malicia del pecado, q̃ trasiega este orden en Dios

de suerte, que parece se arrincona la misericordia, y se adelanta la justicia para su castigo. Disc. II.

Parte deste rigor con que Dios castiga el pecado, se colige del castigo grande de los Sodomitas. Disc. III.

Tambien se colige la coiera de Dios contra la culpa, de las amenazas y temores de los Profetas. Disc. IIII.

Coligese tambien este castigo riguroso, del ensaye q haze Dios en esta vida en los cuerpos endemoniados. Disc. V.

Parte tambien del castigo q haze Dios en el alma, se vee y colige del rigor con que la atormenta en esta vida, con solo el pensamiento que en ella mesma se cria y mora. Disc. VI.

De otro genero de castigo mayor cõ que Dios castiga al pecador en esta vida, que es, dexarle de su poderosa mano. Discursõ VII.

Del supremo y rigurosissimo castigo del pecado que se sigue à vn alma dexada de Dios, que es, castigar vn pecado con otro pecado, y vna culpa con otra culpa, Discursõ VIII.

Delas perfecciones y atributos que en Dios se hallan, y como entre todos reluz e y cãpea mas la diuina misericordia. Disc. I.

I.
De las criaturas
rasse cono-
ce el Cria-
dor.
a De diuina
perfeccion,
qualiterque
omnes alias
cõtineat Dio
nyl. 5. c. de di
uin. nomini.
& cap. 12. &
14. Damasc.
lib. 1. de fid.
c. 8. Ciry. A-
lex lib. dia
log. de Tri-
nit. c. 8. Ori-
gen. lib. 1. Pe-
riarchon. &

PA R A Considerar de proposito lo que tanto importa, como es el riguroso castigo de Dios por la culpa y pecado, es necessario boluer los ojos al principio que tiene en Dios su justicia y poder, y el lugar q guarda entre los demas atributos diuinos. Los que con viuieza de ingenio, y copia de buenas letras, y lo que mas importa, con inspiracion del cielo, contemplan las obras de Dios, y de las criaturas, supieron hazer escala à alcãçar vn subido conocimiento del Criador, dos caminos inuentaron, al parecer en si contrarios, pero ciertos y seguros, y que vienen a parar a vn mesmo puerto:

al vno llamã afirmaciõ, y al otro negacion: el vno nos dize lo que no es Dios: el otro, como puede declarar lo q es Dios. El vno para conocer à Dios, huye las criaturas, y defuia los ojos de las perfecciones que ve en ellas, porque todas las halla cortas, y faltas para medir y facar por ellas la grandeza de Dios: y assi niega à la essencia diuina, todo lo que conuiene à las naturales criadas. El otro para conocer à Dios, parece q haze vna fundicion de todas las criaturas, y aparta à vna parte todo el oro puro de la perfeccion y bondad, y à otra la escoria y cobre de imperfeccion, cõ que toda bondad està mezclada, y atribuyendo à Dios aquello muy fino y acrisolado, en alguna manera faca en limpio lo que es. Los grandes fantos y excelentes, Dauid, S. Dionisio, y S. Agustin, caminaron por estos diferentes senderos, de la fuerte que dos afamados Neblis, ò Falcones, quando quieren bolar vna Garça, el vno se la dexa como olvidada, y le buelue las espaldas, y parece que va huyendo, y alexandose della, y no es sino que haze vna punta como mesa de escalera, para cobrar buelo, y mejorarse, y hazer presa. El otro confiado de su ligereza, se va derecho à la garça, y la sigue, y la embiste, y quanto ella mas sube arriba, mas porfia el por darle alcance, y al fin ambos, aunque por diuersos caminos, se vienep à juntar y matarla. Bien assi estos dos preciados Halcones salen à porfia à bolar la Garça de la diuina essencia: y aunq tienẽ vn mesmo inteto, cada vno tira por su parte. S. Dionisio* la sigue haziendo vna pũta, y dize: *Ad hãc lucidam caliginem accedere curemus, vbi est non videre, & non scire, & Deum super omnia ex omnium ablatione celebrare.* Pedimos humilmente por

lib. 7. contra Celsum. Iustin. 9. 146. Theodor. in epithome diuinorũ, lib. 5. c. 1. Euthy. in panoplia, r. 3. Hilari. lib. 6. 7. & 8. de Trin. Bernar. serm. 80. in Cant. August. ser 4. de verbis Domini. & lib. 5. super Genesim. ad liter. & lib. de natura boni. & lib. 8. de Trinit. e. 3. Hiero. tom. 4. Anselm. in Monolog. c. 13. & 33. & in Profologio. c. 14. 15. & 35. Eugubinus lib. 3. & 4. de perenni Philosoph. Marsil. Ficinus in princ. Scolastici. 1. sent. d. 19. S. Tho. 1. cõtra Genti. c. 15. & 1. p. vbi eius commentatores.

*Vbi supra in margine

merced,

merced, se nos otorgue llegar à ver esta resplandeciente escuridad, adonde el no saber y no ver, es verdaderamente ver y saber. y el q̄ mas deslumbrado se halla, es de mas aguda vista.

II.

Para ver à Dios, ha de cerrar el hōbre los ojos alas criaturas.

El Profeta Helias, puestas en el monte, cerrado en la cueua, al tiempo que auia de passar delante la gloria de Dios, se cubrio los ojos con el palio para verla. Pues vais à ver, y tapaisos los ojos: si, porque es el hōbre cosa tan baxa y desproporcionada. que ha de cerrar los ojos, quando quisiere contemplar la gloria de Dios. Pues esta es la niebla luminosa, y obscuridad resplandeciente, dō de como otro Helias pide Dionisio ser admitido: y el tapa r los ojos para no ver las criaturas, es tenerlos mas claros para conocer al Señor: y el huir de Dios, diciendo lo que no es camino para conocer y saber lo que es. Considerad vn escultor, que pretende hazer vna imagen de rico talle: toma vn quarton de nogal, ó cedro, y determinado en la imaginacion vn modelo, dibuja la figura con vn carbon en la superficie de vn madero, y luego con vn formon grande comiēçala à desbaratar de la boca, y rebaxala hasta que queda alumbrada: tercia la figura, y conforme à la proporcion del rostro le da la altura y grosseza à los troços, y à cada miēbro su medida: corta con redondeles la maça dura y caxa del madero, y despues con gubias va endulçando los sentidos del desnudo, hasta q̄ queda en toda perfeccion la imagen. Veis como sin poner nada, con solo quitar hastillas, y desbastar vn troço grofiero: sale figura hermosa: Pues deste artificio vsa S. Dionisio para conocer à Dios. Toma el quarton de las criaturas corporales, viuietes, ra-

cionales, intelectuales: y como tiene determinada la figura en la imaginacion vna idea altissima, agena de toda imperfeccion, y halla tantas en las criaturas: porque vnas tienen materia, otras crecen, otras sienten, otras discurren, otras entienden por vn acto que se distingue de su ser, todas tienen principio, y pueden tener fin, todas reconocen superior, y dependen de otro, todas variables y sujetas à mudança, todas cōpuestas, y cadaqual de su manera, pueden ser mas de lo que son, y asì todas militan baxo la vander del mouimiento, para que como pobres se puedan mudar à buscar lo que les falta. Viēdo tanta grosseria en el quarton comienza el artificioso escultor Dionisio, à rebaxarlo y desbastar lo. Dios no es cuerpo terreno, ni celestial, no crece como planta, ni siēte como animal: no discurre como hombre, ni entiende con la imperfeccion del Angel, ni tiene principio, ni fin, ni reconoce superior no cabe en el mudança, ni admite composicion, por ser simplicissimo: no puede ser mas, ni tener mas de lo que tiene, porque es acto puro, no sufre añadidura, y asì no se puede mouer, porque no le falta nada, y en todo lugar està presente. Veis como descortando, y desbastando la imperfeccion de las criaturas, se alumbrada y forma la imagen perfectissima en que se ve Dios, por el camino de la negacion.

Veamos à san Agustín, *afamado Nebli, como endereça su camino: *Deum meum que o. Fa hermanos mios sabed q̄ busco à mi Dios: de recho parece que se va à la Garça. confiado de la ligereza buscando à Dios: *Quero quādā lucem super omnem lucem, quam non capit oculus.* Buscovna luz sobre toda luz, que no

*Vbi supra in margine III. Conocéste Dios en parte, conociendo lo mejor de todo lo criado: Vbi supra in margine

veen los ojos, y vna boz sobre toda boz, que no percibe el oydo, y vn olor sobre todo olor, que no percibe el olfato: y vna dulçura sobre toda dulçura, que no conoce el guſto: y vn abraço sobre todo abraço. q̄ no fiéte el tacto, porque esta luz reſpládece donde no ay lugar: y esta boz fueña donde el ayre no la lleua: y este olor se siente, donde el ayre no le derrama, y este ſabor deleyta, donde no ay paladar que guſte. y este abraço se recibe, donde nunca jamas se aparta. Ceuofe en este diſcurſo S. Auguſtin, como el que entra en vn deleytoſo jardin á hazer vn ramillete que coge de las mas olorofas flores, y mas hermoſas, la roſa, clauel, açucena, jazmin, moſqueta, violeta, alehiſſes y juntando las todas, compone vna roſa y flor, que huele mas que cada vna de por ſi: aſſi S. Auguſtin, en el vergel de las criaturas ſe va por todas ellas, deſflorádolas de lo mejor que tienen, y el ramillete de todas aquellas juntas dize que es Dios. Este es el camino de la afirmacion, contrapueſto al principio: mas ya veys como ſe junta en vn punto, que es vn conocimiento de vn ſer ſobre todo ſer, y vna ſimpliciſſima ſuſtancia agena de toda imperfeccion.

III.

La ſimplicidad de Diosen que conſiſte.

*Oratione 3. Theologia.

b Deum eſſe ſimplicem lo cet Conc. La teranen. c. firmiter. de ſumma Trinit. & fid. Cathol. Greg. Nyſſen. libr. de creatione ho-

Y dando otro paſſo mas adelante, aunque es verdad, que este exceſſo de Dios á las criaturas, de ſuyo es tan grande, al fin infinito. ^b pero como aduirtio San Gergorio Nazianzeno. * la ventaja principal que Dios haze á ſus criaturas, es abraçar en la ſimplicidad de vna ſola eſſencia, multiplicidad de varios atributos y perfecciones, por ſer vna excelente perfeccion, con infinitas excelencias, y perfecciones: de manera, q̄ la juſticia y la miſericordia, que en las criaturas eſtan diuididas, y par-

tidas, en el Criador eſtan vnidas, y juntas: y esta ſenzillez de los atributos diuinos, aunque ſon muchos, nacen de ſer cada vno dellos, infinito que ſi tomays la juſticia de Dios, como es vn pielago de infinita perfeccion, y inmenſidad, ahonda y cala por la miſericordia y ſabiduria, derramaſe por todos ellos, recogiendo quanto ay en ellos de excelencia, y mageſtad, y aſſi esta tan lexos la juſticia diuina de repugnar con la miſericordia, que la contiene y encierra en ſu perfeccion infinita, y aſſi la miſericordia de Dios, como es vn abifmo de eſtrema grandeza, eſtiedenſe de manera, que comprehende y vaña quanto ay en la juſticia. Cada perfeccion diuina es vn Oceano congelado de todas las aguas; que abraça todas las perfecciones, de manera, q̄ por ſi ſola cada vna es Dios: todo en todo. Por lo qual amenudo enſeñan S. Auguſtin, y S. Hilario, * que no ſintamos baxamente de Dios, q̄ penſemos que parte del es juſticia, parte miſericordia, ſino todo juſticia, y todo miſericordia: y esta vnidad tan ſuficiéte ſe declara en la manera de obrar que Dios tiene. Si comienza á regalar, lo haze con tanta dulçura, que parece que no ay en Dios mas que dulçura y miſericordia, y es, que todo el es dulçura. Si caſtiga, lo haze con tanta ſeueridad y entereza, que dirá no auer en Dios mas que zelo y juſticia, y es, que todo el es juſticia. Deſta tan alta dotrina nos dexó Dios vn exemplo material.

Vemos que por arte de preſpectiua echan en vna tabla algunas lineas, ò rayas, con tal ingenio, y primor, que ſi la mirays por vna parte, parece vn móte agro, la tabla, lleno de breñas, y riſcos. Si la mirays por otra parte, parece vn jardin freſco,

minis, cap. 6. Aug. lib. 7. de Trinit. c. 6. & lib. 4. de Ciuit. c. 10. 1. & 12. & epiſt. 85. Hugo de ſancto Victor. lib. de ſimplicitate Dei. S. Tho. q. 7. de pot. & lib. 1. contra Gen. Scho laſtici. i. ſent. d. 3.

b De Dei infinitate Dionyſ. c. 8. 9. & 12. de diuin. nominib. Damasc. lib. 1. de fide. c. 16. Aug. lib. de ſid. ad Petruſ. c. 12. & lib. de ſpeculo. c. 33. Hilario. de Trinit. poſtprin. Alcuinus lib. de Trinit. c. 14. Anſel. in Monologia. c. 35. in Proſol. c. 13. Cætan. opuſc. de infinitate Dei: lege. Aug. Eugubinum lib. de perenni Philoſophia, vbi multa docet de ſententia Philoſophorum.

*Vbi ſupra in margine

V.

Exemplos de la ſimplicidad de Dios.

fembrado

sembrado de rosas y flores: de vn lado parece vn rostro ayrado, y sañudo, de otro, vn semblante amoroso, y risueño. Pues si alcançò el arte hu mano à inuentar esta ingeniosa apa- rencia de multiplicidad tan vnida, porque no tendrá esto la diuina ef- fencia en su real y verdadera sus- tancia, que sin diuision de los atribu- tos cada qual sea Dios, entero Dios, todo sabiduria. Y porque no duda- femos esta manera de artificio que hazen los hombres, solo aparente à la vista, la plantò Dios en essa natu- ral compostura, ó en vna piedra pre- ciosa llamada Opalo, que se cria en las riberas del rio Xanto, de quien Plinio* dize, que fue tan estimada, q̄ vn Romano que la tenia, quiso ar- rancar la vida por no perderla, y los lapidarios le dá la prima en gracia, aunque tiene inexplicable dificul- tad su naturaleza: *Opalus Gema est carbuncli tenuior ignis, amatisti fulgē purpura smaragdi.* Es vn increíble milagro del Señor, hizola con tan ingenioso temple de colores, que es como vn tornasol texido de quatro visos, que todo parece de cada vno dellos: de vn lado parece toda la piedra bláca como la nieue, de otra toda encendida, y hecha fuego, co- mo vn carbunco, de otra toda roxa y colorada como vn Rubi, de otra toda verde como Esmeralda. Diui- na semejança de la diuina effencia, piedra de inestimable precio, que se ha de perder la vida, por no caer en peligro de perderla, profundo abif- mo de inestimable alteza, tornasol de varios colores. q̄ haze mil visos à la vista de los Profetas. Mira Moy- sen de vn lado el cerro de su justia, y parecele Dios hecho vn carbū- co de fuego: * *Dominus Deus tuus ignis consumens est.* Mira Santiago de vna parte la suauidad de su miseri-

cordia, y paaecle que todo se haze leche blanca: * *Miserator & misericors Dominus.* Mira Esaias el rigor de la vengança, y parecele todo ro- xo y sangriento: * *Quare rubrum est indumentum tuum?* Mira S. Iuan la bládura de sus promessas, q̄ haze re- uerdecir las mas caydas. esperanças, y parecele todo de color de Esme- ralda: * y no sin alto misterio puso en esta piedra los quatro colores, ver- de claro, a amarillo encendido, blan- co, y colorado, porque dellos estauā texidas las cortinas y alhajas del ta- bernaculo, como muestra y señal de lo que dentro estaua. Y aunque pas- sa assi, y se vee, y conoce en Dios es- ta mezcla simplicissima de varios y diuersos atributos, y perfecciones su- yas, con todo esso siempre la benignidad de su misericordia se ha pa- recido mas, y ha campeado sobre todas sus obras: * *Miserationes eius super omnia opera eius.* La de mejo- res colores, la de mas finos matizes, el balsamo, q̄ sobre todos los demas licores se leuanta. De la suerte que vemos entre nosotros mesmos, quan- do por alguna enfermedad, ó otra particular causa, nos rompen la ve- na, y sacan la sangre, es cierto en to- da buena Filosofia, que salen juntos todos quatro humores, de que con- sta el hombre, y está compuesto, fle- ma, colera, sangre, y melancolia, con todo esso à los ojos, y al parecer, to- do parece sangre, porque aquel col- or, como mas viuo, lo tiñe todo: Bien assi, aunque no es possible, co- mo queda dicho, apartar en la sim- plicidad del ser diuino la justicia de la misericordia: con todo esso la mi- sericordia vaña y tiñe la justicia y la omnipotencia de suerte, que todo parece benignidad y clemencia.

(.)

* Libr. 37. cap. 16.

* Deut. 4. d. nu. 24. c Explicat glos. interli- nealis de Deo qui peccata consumit, & reprobos ignibus gehē- nax, tradit & approbat r in iure inc. inter hęc hit cam, pauld. ante finē. de pœn. d. r.

* Iacob. 5. c. nu. 11. d Vat. Quod valde miteri- costit Domi- nus, ac com- miserans. * Iai. 63. a. nu. 2. e Sep. Quare rabra sunt vestimenta tua? Vata, Cur er- go rubra est vestis tua? * Notauit Ioseph. ca. 6 de bello Iu- daico.

* Psal. 144. b nu 9. f Pag. Et mi- sericordia e- ius. Hiero. Et mi- sericordię e- ius in vniuer- sa opera. Vata. Et mi- sericordia e- ius superat omnia opera eius

Estanta la fuerça de la malicia del pecado, q̄ trassiega este orden en Dios de suerte, q̄ parece se arrincona la misericordia, y se adelãta la justicia para su castigo. Dis. II

Legando ya al intento, concluyamos del principio deste discurso passado, que es tal la torpeza y fealdad de la culpa, y del pecado, que parece que turba, como està dicho, y trassiega este orden en Dios, y le haze salir de su passo, de suerte, que parece en el castigar, se arrincona la misericordia, y pierde el color la clemencia, y se lo arrebatã todo la justicia, como si no hũuiera en Dios otra cosa mas que hazer justicia, guardar entereza, rigor, y castigo. Pensamiento es este del diuino Pablo: ** Reuelatur enim ira Dei de celo super omnem impietatem, & iniustitiam hominũ, eorum qui ueritatẽ Dei in iustitia detinẽt.*^b Ay hermanos, quereys saber que es el Euãgelio que predico, el hazerse Dios hombre, vn alarde, y reseña de la justicia diuina, de la saña que tiene contra el pecado? aquella gran ira de Dios, aquella matança cruel, y horrible destrozo, q̄ ha de hazer Dios, a fuego, y a hierro. *De celo*, en el iuyzio vniuersal, y particular està dibujada esta verdad del Euangelio, en el entrar se Dios por clauos, lanças, y espinas, en razon de enclauar al enemigo, el aborrecimiento que tiene con el, que como del amor se sigue hazer bien a la cosa amada, assi del aborrecimiento el hazer mal a la aborrecida. *Reuelatur*. Parece que alude el Apostol a lo que aca passa. Estara el cielo cerrado de nubes lo

bregas y espessas, a deshora viene vn relampago grande, descubre el medio cielo, siguẽse luego truenos, rayos, y pedrisco. Antes que Dios viniẽsse al mũdo parece que estaua echado vn tenebroso velo sobre lo que era pecado, no lo conocian los hombres. El hazerse Dios hombre, fue vn relampago, que descubriõ esta parte del cielo de la justicia de Dios, comiençan luego los truenos de las bozes de los Santos: ** Penitentiam agite.*^c Como, auẽys visto tal justicia en el hijo inocente, y vosotros esclauos culpados, os estays mano sobre mano: ** Reuertentur percutientes pectora sua.* Los pecadores endurecidos se boluian vnos Geronimos, rompiendo sus pechos, teniẽdo en su memoria el Crucificado, esso *Reuelatur*. El pecado hizo manifestarse la diuina justicia.

El modo q̄ vn Governador puede tener para leuantar vna casa cayda, es entregarla, y ponerla en la persona mas auentajada de su Republica, y para echar por tierra vna casa muy leuãtada, arruynar a quiẽ tuuiesse cargo della. Quiso Dios leuantar los trabajos de la virtud, manifestar su alteza y excelencia: pongamos los en Christo, ay se endiosaran. En llegando vna cosa al ambar, ò almizcle, ò balmato, cobra vna olor semejante a lo que toca, aunque sea vn paño roto, vn trapo desechado. Christo Dios nuestro, que es olor del cielo, que su nombre solo es vn balmato derramado, por quien se despueblan los palacios, y las donzellas tiernas de samparã sus casas: ** Oleũ offusum nomen tuum idõ adolescentulã dilexerunt te.*^d Vistiose de nuestra ropavieja, de nuestras penalidades, hambre, sed, cansancio: y assi S. Pablo dezia: ** Gloriamur in tribulationibus nostris.*^e Todo el cansan-

El pecado descubre la ira en Dios. a De Dei. for. misericordia. C. ryl. lib. 3. con tra Iulian. H. ric. de. A. fia. n. solilo. quio. Saluia. lib. de prouid. den. Ioann. Ger. son. to. 3. Driedo. lib. de captiuitate, & redemptione generis humani. Chryso. to. 2. Scholast. 1. sent. An. selm. in profologo. c. 8. & 12. * Roma. 1. l. nu. 18. b Varab. Palam enim fit ira Dei, &c. b Explicatur in iure, de hominibus, qui commaculat vitan vitijs, in e. pen. 37. dist.

* Matth. 3. a nu. 2. c Explicatur in iure, quare Icaon. Baptist. exordia sumperit a poenitentia, in c. voluissent. in fin. de poenit. d. 3. * Luc. 2. 3. g. nu. 48.

II. En Christo sus penas se manifestarõ mas nuestras culpas. * Cant. 1. a. nu. 3. d Hieron. in honal. Orig. Oleum exinanitum, &c. Pag. VI oleũ, &c. Vata. Est autem nomen tuum vnguentum effusum, &c.

* Roma. 5. a. nu. 3. e Pag. & Vat. Verum tamen gloriamur in afflictionibus e Citat hunc locum glossi. fin. in c. vñ. etio. de poen. d. 1.

cio, y trabajo del mundo, cobró refugio de descanso puesto en esse cofrecillo de olores, los trapos rotos, quedaron como brocados. Assi también la fealdad y malicia de la culpa, se descubrió con la grauedad de la pena que pasó Dios por ellas. Christo, que es la sabiduria de Dios, no pudo ser engañado, tomó sobre sus ombros todos los daños que se pueden imaginar de afrentas, menguas, dolores, muerte vergonçosa, esto por descargar al hombre de los daños dela culpa: luego essa por lo menos ha detener en sí otros tantos daños embuelto, quantos Christo pasó por quitar aquellos. Poco digo halos de tener tanto mayores, quanto excede quien los toma, à quien los quita, pues estando las cosas iguales, no tuuiera con que se cumpliera la desigualdad delas personas. Quiso Dios de vna vez declarar lo que tiene vn pecado en sí encerrado, à que lo dissimula: Como lo haré ordenando como mi Hijo, que le conoce, tome sobre sí los males del mundo, todos juntos en su sagrado cuerpo, por que libre del al hombre criado suyo: y pues la dignidad de la persona ha de suplir tanto, de ay vera el infierno, que esta embuelto en esso, pues contanto se desquita. Quando aca se conciertan con el Rey por las alcaualas, se haze en cabeçamiento, siendo tercero el Principe, cõ todo su fauor, es mucho menos la suma del encabeçamiento, q̄ la del alcauala tirada. assi por cõcertarse, y dar el dinero ante mano como por el fauor y priuança del que haze el concierto. La Cruz no fue otra cosa, q̄ vn concierto con Dios, y encabeçamiento del pecado, y para que se templasse el rigor desse pecho, lo vno, terció el vnigenito del Padre, lo otro, pagolo antemano, q̄

el pecado, y tributo q̄ auia de caer de ay à seys mil años, se pagaua entõces: lo otro, como executaua Dios à su propia casa, y con todo esso no se concluyó el encabeçamiento en menos de cinco mil açotes, espinas, clauos, muerte afrentosa. Que tributo y pecho deuia de cobrar la justicia de Dios desso; pues por bien de paz, templandose con las cosas, lleua esso, y pide tanto? Mirad à Christo tendido en la Cruz, hecho vn monton de trabajos, con sumas afrentas, dolores, tormetos, muerte, y vereys los daños que estan en el pecado encerrados, como en pepita, tanto mayores, quanto alli dexan de salir tan gruesos por el buen pecho que los consume, y corrige: vuestras honras, y contentos malos, sabey que tienen encerrado, vnas deshonoras, y trabajos increíbles, tales, que los de la Cruz se hizieron ligerissimos, considerando la grauedad de los que con esso redemia.

Si estuuiesen aqui de vn Capitan ó Principe vn hijo, y vn esclauo, cercado el hijo de dolores, afrentas, quebrantos: cercado el esclauo de dolores, afrentas, lastimas, diesse bozes el hijo vnico, querido como su propia vida: Remediadme, padre, ya veys lo que passo: diesse bozes el esclauo, nada querido, de nada merecedor: Remediadme, señor, ya veys lo que tengo: y dexasse esse padre y señor de acudir à las bozes del hijo, fuese desuariado à las del esclauo, oyendolos à entrambos, conociendo las varias partes, y merecimientos del vno y del otro, teniendoles tan diferente amor y obligacion. Que razón puede auer desso, sino ser las necessidades muy diferentes, y tanto mayor la vna, quanto era necesario con su exorbitancia suplir los titulos que en la otra auia, para

III.
Explicase la
razon de la
culpa, y sus
daños.

ser remediada? Eſſo paſſa en nueſtro caſo. Es Dios el Padre, el Verbo el Hijo, el eſclauo el hombre: eſtá el eſclauo, de los males encerrados en la culpa, cercado: el hijo, rodeado de los males de la pena ſon tan grádes, que de ſolo penſarlo, ſuda y traſſuda ſangre: da bozes el hijo querido, de tanto aborrecimiento, con vn encogimiento, tanto mas poderoso à mouer el coraçon. **Pater ſi poſſibile eſt.* Padre mio, ſi es poſſible mira lo que me aguarda, que de penſarlo me cubro de vn ſudor frio ſanguineo. Da bozes el eſclauo: Señor, y miſericordia. Dexa Dios de acudir al Hijo tá querido, de tantos merecimientos, y tan neceſſitado: acude al eſclauo aborrecido, mal merecedor de bié. Que es eſſo? es deſorden? No, que no la ay en Dios, ſino que acude à la mayor neceſſidad, tirále aquellos males tan grandes por ſi, y ayuntados con el amor y valor del Hijo: tiranle eſtotos ſin eſſe fauor y merecimientos, mas con táta mas pujança de trabajos, males, y neceſſidades, que baſtá à que dexé morir à ſu Hijo en vna Cruz, y ayude al eſclauo. Que daños deue de auer allí encerrados? ponéſe en vna balança eſſos de ſu Hijo, cargan aquellos quintales de merecimientos y amor, en otra los del eſclauo, faltos de valor y merecimiento, mas ſon tan puros y graues, q̄ el fiel inclina à ellos, el Hijo ſe alça en la Cruz. He ay el peſo de la Romana, de lo que es culpa, que por acudir à ellas, ſe dexa de acudir à la vida del Hijo, à ſu muerte cruel, que muerte tenia en ſi encerrada. **De peccato damnauit peccatum.* & pues moſtró los males q̄ en ſi con tenia, con los males q̄ en ſi laſtaua, como ſi el meſmo los deuiera. En eſto ſe muestra grandemente el aborrecimiento y cordial enemidad

* *Mat. 26. d. nu. 39.*
 f Vatab. Pater mi, ſi fieri poteſt.
 f Explicatur in iure, de Chriſto ſecū dum humanitatem, in c. noli timere. ii. q. 3. & 33. q. 1. in fine princ. in ver. non poſſum. & in cap. habeo librū. in verb. voluntatem d. 16.

* *Ad Rom. 8. a. nu. 3*
 g Pag. & Vatab. De peccatum per carnem.

q̄ Dios tiene al pecado, en el caſtigo que le aguarda.

Antiguamente moſtró Dios eſto en caſtiar pecados ligeros con penas crecidas. No fue coſa eſtraña lo del otro pobre, que ſalio vn dia de fieſta à coger ſerojas, y por no mas que eſſo, dize Dios: Muera luego, prédemele. Señor, tan gran delito es coger ſerojas? y por no mas que eſſo dize Dios, Muera luego vn pobre en dia de fieſta. Quiſo moſtrar lo vno, que pena merece, quien haze camino en vna mala obra, quien la inuenta, morir apedreado: la pena ſuya, y la de los otros, como al reues, quié es inuétor de muchas buenas obras, el premio deuido por todas ellas. Lo otro, quan gran mal es qualquier pequeña falta contra la voluntad de Dios, que aunque no ſea ſino coger ſerojas, merece ſer por ello apedreado. Deſpues como ni aun con eſſo ſe enſenaró los hombres, quiſo deſcubrir mas ſu ira y enojo, echó en eſſo el reſto, que à ſu propio Hijo, con no mas que tener ſemejança de pecador, hazerle que muera, y muerte de Cruz. Si aca vn hombre huieſſe reñido con otro, y cobrandole odio fueſſe à ſu caſa, y hallaſſe vna coſa muy ſuya, que parecia, por defuera à lo menos à ſu enemigo: que por de dentro muy otro era, de otra condicion, de otro humor, lo ſumo que haria, ſeria de zir: Cierito que por parecerle algo à mi enemigo, parece que me da enroſtro, y le querria matar. Dios mas haze que eſſo. Parece ſu vnico Hijo por defuera pecador. *In ſimilitudinē carnis peccati,* por dedétro muy otro, es puriſſimo, ſantiffimo. Vele Dios, Matenle. Há, Señor, que no es pecador. Baſta parecerlo, quitenmele de delante. Señor, es vueſtro Hijo. Sea, no importa, muera. Ay coſa como

III.
 Los caſtigos antiguos en coſas ligeras moſtrauan la ira de Dios contra el pecado.

eſta?

esta: que ni pintado puede ver Dios al pecado? ni aunque sea corregido, y engañado con su mismo Hijo? Estrano aborrecimiento fue el que Cleopatra tuuo à Cesar. Tenia vn hijo muy querido, à qui é auian puesto vna mascara de Cesar, y vn vestido suyo, con que mucho le assemejaua, y por no mas que esso: O traydor, con traxe de mi enemigo te ponés? matadmele. Es mas que trage, y figura? que im porta? *In similitudinē* No hizo Dios mas que ponerse al propio trage del pecado, y esso le basta à matarle. Aca se vee, que como vn Toro esta brauamente encarnizado contra el hombre, si acafo topa vn arrendajo del hombre, le da mil cornadas, le haze pedaços. O Dios, y como eres mas que Toro Xarameño agarrocheado, contra el pecado puesto, pues à vn solo bulto del pecado así le tratas, y maltratas. Preguntan los Doctores, que es la causa porque el demonio tãto aborrece al hombre, y le dessea beuer la sangre: Dan muchas razones, y entre ellas es vna, porque le aborrece sumamēte Dios. como quiē estã perpetuamente enclauado de la lãça de su justicia, y el hombre es estatua de Dios, y así en el emplea su furia. Como aca à vuestro enemigo sus armas, y estatuas las aborreceis, así dize S. Pablo: *In similitudinem carnis peccat*.^b Por defuera parecia imagen de peccador, por dedētro no lo era mas: aborrecia Dios tãto el pecado. q̄ no fue menester mas q̄ ver esse modelo, para destrozalle, aunque supiesse quien estaua dentro.

Tenia grande odio Saul à Dauid, y queriendo Saul vna vez executar lle, embio à prender à Dauid, y Michol muger suya, con el amor que le tenia, haze vna estatua y bulto de Dauid, ponela en la cama, y echale à

el por vna puerta falsa. Dize à los soldados, que aguardassen vn poco, de alli à que despertarse, y se vistiese, para que en el entretãto se pusiese en salvo. Acabo de rato, como se tardaua, vanle à tocar y hallado ser bulto, lleuanle à Saul, y con ser su mortal enemigo no hizo mal à la estatua. Llegara el odio à su punto, quãdo por solo ser estatua de Dauid, le mandara hazer pedazos, que aun que su hija se pusiera à defenderla, no la perdonara. y si fuera menester, que muriera alli tambien la hija. Este fue el odio de Dios cõ el pecado. Hà Virgen purissima, y que inuencion fue la tuya: formaste de tu sangre purissima vn bulto de peccador, para salvar al verdadero peccador: lleuanfela à Dios. deshaganla. Señor, no es sino estatua. No importa. Señor, tiene valedores, que estã à vuestro Hijo reuestido, y sumadre con lagrimas, y suspiros, valiēdole. No importa, muera Sola estatua, y tan defendida, y cõ todo esso deshecha? Que hara el cuerpo propio, sin ayuda ni fauor. Aca, en detestacion del pecado de heregia, para mostrar su grauedad, y exorbitancia, suelen que mar la estatua de su Autor, y executar en ella las penas que en el viuo: así Christo no fue otar cosa, sino vna estatua de Adan, y ponelle à el en vna Cruz, fue crucificar à Adan en estatua: y esta fue la afrenta y verguença grande de Christo, de verse morir muerte tan afrentosa por Adan. y el aborrecimiento de Dios contra el pecado, q̄ tan de proposito se pone à hazer generos de martirios en el bulto, viniendo en el quien le lastima. Aca quando vno quiere mostrar estrano aborrecimiento contra vno, dize: Estoy tal, que aunque se atrauesasse mi hijo le mataria, por matarle

*Ad Rom.
8. a. nu. 3.

*Ad Rom.
8. a. nu. 2
h Pag. In similitudinem
carnis peccato
obnoxia.
Vatab. In similitudinem
carnis peccatricis.

V.

Con la semejança de la culpa tiene ojeriza Dios.

à el

à el. Deste encarecimiento hizo verdad Dios, atraueffo fele su Hijo por los pecados, y abrió camino por su propio costado para passar à ellos, y darles de lançadas. En esto se vio la grauedad del crimé de Adonias: qui so leuantarse contra el Rey, y despues procura valerse de Bersábe madre de Salomon, para que le perdonasse y acogese al Templo de Dios. afe se del altar, no le vale, mandale facar de alli y cortar la cabeça.

VI.
No ay quien pueda aetender vn pecado de la yra de Dios.

Hà pecado, donde hallaras acogida, y quien te valdra? Sola tu sombra anda huyendo, como en sujeto en que ay *Crimen lese maiestatis*. Procuras valerte de la Madre del Rey, de Maria, porque essa carne es fuya, y herir à ti, era herir à ella en cosa dõde auia para cada miébro y coyuntura su verdugo, su crueldad, la carne acardenalada, destrozada, con açotes, los hueffos molidos con plumadas, la cabeça ataladrada con muchas espinas, manos y pies cosidos con vn madero, boca abreuada cõ hieles, ojos guardados para el lastimoso espectáculo de su Madre, cõ vn desamparo de Dios, el coraçõ alanceado. *Pro nobis peccatũ fecit*. Tratolo como nosotros mereciamos, como se deue à vn pecador, que no ha de tener miembro, ni coiuntura, sin su genero de tormento, cõ su verdugo, y sayon. Hizo aquello de papel, dibuxõ cõ vn carbõ el suceffo malo q̄ ha de venir à tener el pecador. los hueffos molidos, trõchados, defencasados. las carnes rasgadas con sus vñas, la légua maculada cõ sus dientes, la cabeça con coraças de hierro ardiendo, puntas q̄ passassen sessos, cerebro enclauado, sembrado todo el cuerpo de arriba a baxo de llagas podres, serpientes, vioras, pies y manos estirados, brauamente cosidos con gemales ardientes, la boca con

mil hieles, y amarguilli nos breuantes recibiendo tormento de toca, sacando las entrañas cade vno, con vn desamparo total de Dios, cerradas todas las puertas del consuelo. El ver, ò conocer alli, solo ferà de cosas que atormenten y lastimen mas, recibiendo desde vna hasta mil lançadas tanto mas cruels, quanto siendo en las mas sensibiles partes, menos mata. *Pro nobis peccatũ fecit*. Hizo en el justicia, como pudiera en vn pecador, sino q̄ fue como en pecador q̄ lo es solo en ia figura. la justicia comparada con essa otra, fue de burla. y essas burlas tienen tãtas veras quales seran las veras? Si los ensayos, y representaciones son tales, quales seran los hechos, y verdades? Si la justicia como probada, y hecha de papeles, tal, qual la executada y hecha de veras?

San Pablo* dize, que la sangre de Abel estaua dãdo bozes cõtra Cain, por el pecado de Cain daua boces contra el esforçando el grito con la sangre derramada y da tambien bozes la sangre de Christo vertida por nosotros, pero muy mejor clama la sangre de Christo. Que contraposicion es essa, diuino Pablo? Yo os la dire: Vn pecado qualquiera que sea. es tan terrible cosa, que leuanta el grito, le pone en el cielo, hinche de alaridos las estrellas, emboluiendo en ellos, tal cosa se ha de hazer en el mundo y ha se de sufrir su Autor? Estos mouian à Dios à echar rayos contra los malos, atronauanle la cabeça, vino su querido Hijo: Señor, yo os quitaré esta pesadumbre, yo yré à la tierra, descargad vuestra furia: pero mirad que oygays los clamores mios no os sean penosos, que en fin soy Hijo. Passo, Señor, no toqueys al hombre, ya estays vègado. Miren que grito tan agudo tiene el

* Hebr. 12.
VII.
El pecado pi de vengança al cielo contra el peccador.

pecado,

pecado, no solo llega al cielo, mas para deprimille, y hazer que no se oyesse, huuo de venir la palabra de Dios mesma, vestida de nuestra sensibilidad, y dar bozes hasta enronquezerse en lo alto de la Cruz, para ofuscar y enronquecer esta otra, y quien está debaxo desta boz, jütandose con ella por ingratitud y poco conocimíento. Si aca vn criado estuuiessé en la carcel sentenciado à ate nazar, sin remedio de escapar, y viniessé su señor à visitarle, y trocasse con el los vestidos: Somos parecidos, dame los tuyos, salte, y dexame aqui: biéveo que me ha de costar la vida, pero gusto dello, porque no te la quiten à ti con mas rigor: y de hecho passasse assi. Otro dia quádo facassen à justiciar à su amo. con q̄ lagrimas le acôpañaria: como mostraria en aq̄llo el rigor el juez, sino perdonaua al disimulado: como estaria toda su vida dando bozes, de lo q̄ deue à su señor? Y si fuesse este tã malo, q̄ despues de libre se emboluiessé con los verdugos para ser en su muerte, quitarle con mas rigor la vida, q̄ mereceria: que bozes darian aun las piedras: Hà hermanos q̄ esse es nuestro caso. Estauamos presos, aherrojados, aguardar era muerte, escapar impossible: aquel buen Señor nuestro, el Verbo humanado, entrofe en nueftra carcel, trocò con nuestros vestidos, quedose dentro, echonos fuera, derramo su sangre por el tanto: essa nõ estará clamádo de lo que son nuestros pecados: q̄ le dexan de quitar la vida. El rigor de la diuina justicia à su Hijo, en vn caso como esse, no perdona, no clamarà lo q̄ le deuemos: como hemos de acôpañar su justicia con sentimíento, lagrimas, quedar obligados toda la vida à lo q̄ nos dexare encomendado. Si boluemos à pecar, que es, sino

jütarnos cò los verdugos en su muerte: ayudar, y esforçar sus dolores? Essa tirania q̄ merece? essa ingratitud que pide? essa mala correspondencia con quien se pudiera tener? esse mal trato solo vn barbaro le vsara: esse atreuimiento solo vn loco le tuuiera? porque no leuatarà mas el grito la sangre de Christo? Hà que cuesta caro, no me huelgo yo à costa de la sangre de mi Señor, no me hecho yo à cueftas cosa que faca sangre à Dios, q̄ me sacara à mi. O sangre soberana, clama en estos coraçones, para que reconociendo la obligacion que à tal Señor tenemos, miremos por la vida que le costamos: y quando seamos tales, que nõ reparemos en el daño que el pecado ha hecho en nuestra cabeça, siquiera escarmentemos en la agena.

a De ira Dei, contra peccata meruenda nimis, & de indignatione illius mortuosa ad peccati ultionē, Bernar. ser. 47. super Cantic. Ambr. 1. de poenit. Aug. in Enchir. c. 7. & 1. de peccatorū merit. & remis. Greg. in registro, & super Euang. hom. 2. & lib. 5. moral. Cyprian. libr. 1. epist. Lactantius libro de ira Dei.

Parte de este rigor con que Dios castiga el pecado, se colige del castigo grãde que hizo en los Sodomitas. Dif. III.

I.

Exemplo del pecado es el castigo grande que Dios haze.

* 2. Pet. 2. a nu. 4.

b Pag. & Vatab. Nam si Deus Angelis qui peccauerant non pepercit, seu cætenis caliginis in tartarum præcipitatos tradidit seruatos in iudicium, & prius mundo nõ pepercit, &c.

b Explicatur in iure, de his que homo si superbiat passurus est, in c. principiū. de poen. d. 2.

VNO de los mayores castigos q̄ ha hecho el cielo en los pecadores, fue sin duda el de Sodomay para escarmiento nuestro le acuerda muchas vez es la Escritura: y este fue el pensamiento del Apostol S. Pedro, en aquel grã sermõ de la segunda Carta. querièdo enfrenar los pecadores, si quiera cò el miedo de su justicia: * Si enim (dize) Deus Angelis peccantibus nõ pepercit, sed truditibus inferni detractos in tartarū tradidit cruciandos, in iudicium rese uari, & originali mudo nõ pepercit, sed octi uū Noè iustitie præconē custodiuit, diluuiū mundo: impiorū inducens & ciuitates Sodomorum, & Gomorrhæorū in cinerē redigēs euerfione damnauit, exēplū eorū, qui impiè acturi sunt. ponēs. b

O Mucho

Mucho auia aqui que ponderar, cõtemplando à Dios, que persegue al pecado à fuego, y à sangre, y en el cielo, y en el suelo, por mar y por tierra, no le dexando en parte alguna sin horribles castigos, assolando por el aquellos celestiales espiritus, boluiendolos de Angeles, Principados Potestades, y Serafines, no menos q̄ en Demonios, anegãdo todo el mundo, con vniuersal diluuijo, sacando solas ocho almas que se escaparon en la vrca del Padre Noe, assolando los à todos en aq̄llas furiosas aguas, con tormento de toca, y agua salobre, haziendoles tragar la muerte vnos à vista de otros. Y pōderemos con el gran Chrisostomo *lo menos destos castigos, de aquellas cinco ciudades bueltas en ceniza por el fuego sensual de la carne, que no es el menos graue, entre los que los miserables hombres cometen.

Auia (dize la Escritura) vnas ciudades populosas, amenas, apacibles, donde parecia auer mostrado la naturaleza y el arte lo que pueden, adornandolas de grãdes florestas, soberuios edificios, conseruando en ellas vna alegre Primavera, haziendo las de plata, oro, mantenimiento, regalo, buen tempero, fertiles, abundantes: *Sicut Paradisus Dei*. Parecian (como dizen algunos de Italia) auer se reydo la naturaleza, y q̄ la boca de aquella risa llena, eran aquellos pueblos. Estauã poblados de luzida gente, rica, de hermosura, bizarria, contento, cortesia, pobre, de buenas costumbres, honesto trato, compuesto estilo: todos ellos por la mayor parte eran dados à vicios lasciuos torpes, los hōbres discipulos de Cupido, las mugeres firuientas de Venus. Multiplicaronse sus maldades, llegarõ las bozes dellas à las nubes:

* *Clamor Sodomorum & Gomorrhæo-*

rum, multiplicatus est. Los pecados leuantan grito agudo que penetra los cielos, abren camino hasta el tribunal de Dios. Estauan ellos en sus musicas, juegos, passatiempos, y estauan essas cosas pidiendo cõtra ellos vengãça. Quantas vezes estareys en los braços dela adultera, con la malatizada dōzella metido en vna dulce torpeza, y estaran vuestras inmudicias subiendo à Dios, pidiendole à boz en grito, que os abraße y consuma? Quantas vezes, quanto mas engolfado en las desuéturas de amor, tendreys mas cerca el castigo de Dios, el impetu de su ira, la corriete de su saña? Vicio sensual: como qualadar hedihōdo, albañar rebuelto, leuanta el tufo, la pestilencia hasta el cielo, prouoca à la Magestad de Dios à vengança aspera.

Hizo el fumo Señor del que nefabia, renunciolo à que lo viesse vnos Angeles de su parte, aueriguassen si era assi, y lo tocassen cõ las manos. Gran tieno es menester para condenar à vno: no ser faciles de juzgar, y creer faltas ajenas: lleuar el negocio à vista y reuista antes q̄ se sentencie. Llegaron alla, y hallarõ pasfaua al pie de la letra como se auia informado, auer aun antes mas mal del q̄ se sonaua: q̄ aun pecador algo roto, comunmente es mas malo de lo q̄ parece: por mucho q̄ del se diga, lo sobrepujarã cõ sus hechos, serã muy peor. Entõces sacarõ de alli à Loth con su muger y familia. Eran buenos, y à vn bueno siẽpre le guarda Dios la cara, assegurãdole en los peligros libre de males: * *Igitur Dominus pluit super Sodomã, & Gomorrhã sulphur, & ignẽ, à Domino de cœlo & subuertit ciuitates has, & omnẽ circa regionem, vniuersos habitatores vrbiũ, & cuncta terra virẽtia: respiciẽsq; uxoreius post se, versa est in statua salis.*

cognoscit in c. qualiter & quando. 2. de accusat. in c. cum dilecti. in princ. ibi. Per freq en c. clamorem eod tit. & c. licet Heli. ver. nõ enim iuxta canonicas sanctiõnes. de lymo monia.

Quomodo autem se debeat habere iudex in dicto casu de iure civili, explicatur l. i. i. i. simos. C. de offi. rector. prou. & congruit. ff. de offi. P. q. x. in l. rector. pto. § si accusa. orem. ff. de mu. & ho. no.

III. Como se hazelordos los pecados de los hombres.

* *Gen. 19. e. nu. 24.* d. Sept. Et que exoriuntur è terra. rag Et omnem plantam & germẽ terræ. Vatab. Sulphur & igni à Domino de cœlis, & c. v. xorq; Lothre tro spectauit post illum, & facta est statua salis.

* *Loco infra citando in hoc discursu.*

II. Explicase el suceso de los Sodomitas, en forma de historia.

* *Gen. 18. d. nu. 20.* c. Sept. Et Gomorrhæ impletus est erga me. Vatab. Fama Sodomorum & Gomorrhæoru multa est. c. Ex hoc loco colligitur & explicatur in iure, quomodo se debeat habere iudex, dũ peccata subditi per clamorẽ

Gen. 19. c. n. 24. e Elibertin. Conc. c. 71. Scuprtores puerorū, inquit, nec in fine vitæ cōmunioē accipiūt. Alex. Papa III. pi. flo. t. c. 11. clericum Sodomitā a clero deici, vel in monasteriū detrudī ad perpetuā poenitētiā, lai cum excomūnicationi subdit III. Lateran. sess. 9. de quo S. Marti. Brac. episc. canon 82. eorum quos interpretatus est, plura dicit. e Abuti fœminis & masculis, iudicatur à pari secundū gloss in c. omnes causationes. 32. q. 7. & dicit Imperator, quod tale crimen peccatentias & cēpestates inducit, in athen. vt non luxurientur contra naturam: & q. 1. puerum corrūpit, morte punitur. de poenit. dist. i. & Sodomita appellatur in iure filius infidētię, id est de cuius filiēte est infidētiō. Ex tex. in c. v. clericor. de vit. & honestat. cler.

Acabado esto, comienza à cerrar se el ayre, abrir se el cielo, embiar sobre aquellas ciudades piedra açufe encendida, y fuego ardiente, abrañense todas, buelense poluos sus habitadores, hazense ceniza todas sus frescuras y jardines la muger de Loth, que boluio la cabeça à ver el incendio, quedose al punto hecha vna estatua de sal, elada, dura y empedernida con su cuello torcido. Ay Dios, quanto se dize en esso poco? Auia aquella gēte con la llama de su deshonestidad encendido el fuego de la diuina ira, y quiere tan mal ayre desfogalle, abre vn postiguillo por donde euapore vn poco, y esso solo los buelue tales. Auian esos pueblos embiado vapores y hediondez de sensualidades, con que auian embuelto las estrellas, recogelos el diuino pecho ayrado. Esso me tirays? pues recogedme alla vna sola centella de lo que esso merece, vna chispa del enojo à que me mueue, y vereys quales os buelue, y como os para. Imaginad aquellas cinco ciudades en tierra llana, cercanas vnas de otras, aquella comarca toda fabricada qual casa de Cupido, qual jardin de Adonis, qual templo de Venus ceñida de mil arboles amenos, coronada de verde yerua, y olorosas flores, adornada de hermosas Ninfas y graciosos mancebos, vnos rebueltos con otros en coros, cantando, texiendo guirnaldas, y celebrando sus desseos.

Comienza la ira de Dios à quien todo esso enfada, amohina, y enoja, à poner sobre sus cabeças vn nubarron tenebroso, y espesso, haze que le pongan vn trono alto de marfil, para ver aquel auto de Inquisicion, y aquella quema: haze señal, dispara el cielo, pone fuego à aquellas cañales de Naranjos, mesas de Arrayan,

hileras de arboles amenos. Cerca por todas partes, para que nadie se escape, va la llama en furor y crecimiento: ** Et cuncta terra vrentia.* Arden los huertos pensiles los laberintos y cenadores los bosques y recreaciones miseramēte se abrañan. Allí se consume la caça, pesca y volateria corriendo va el fuego de vega en vega, de enzina en enzina, de casa en casa, de campo en campo, por alto y baxo todo se derrama, embueluese en llamas la pobre gente ocupada en sus labranças. Los simples animales, hatos de ganados, res mayor y menor, nada queda à vida. Subito se leuanta vn triste tono, vn alboroto y doloroso llanto, que soleniza mas el gran desastre, y allega à las ciudades los clamores y ruydo con son discorde y aspera harmonia, se alteran, y responden à los males cercanos. Señor, basta esto, ya estan sus quinterias, heredamientos, sus rebaños, y vacadas, y sus casas de recreacion abrañadas, cesse. Dios de nada se dolia aora comienza à derramar se el fuego por alto y baxo.

Vanse cubriendo las infelices ciudades de negro humo espesso de viuia llama brama el fuego, teme la tierra, los maderamientos de rica labor vienen al suelo, relumidos en poluos cenizientos, hermosas quadras, labrados techos, sumptuosos edificios, tapizes, rimas, caxones, cammas de seda, ornamentos ricos, todo se va tornado en viuas brasas. El Sol horrédo, los terribles alaridos, el humo y las cētellas parecen emboluer las Estrellas: por mejor tiene que se abrañasse todo: q̄ no q̄ sirua à pecadores. Crece la fiera llama en tanto grado, q̄ ya no parauan, ni procuran de ella escapar sus haziendas, solo las vitas, y no les vale. Salen por las calles viejos, moços, niños, y mugeres sin

III. Retrato de la ira de Dios. Quinq̄e ciuitates pro isto peccato fuere ignecōsumptæ, & duç ciuita es propter vicinitatē. Vnde est illud vulgare: Qui habet in aīu viciū, habet malum matutinum: & contra infideles delinquentes cōtra legem naturæ Papa potest indice re bellum, & eos priuare bonis suis. Ita tenet Pet. de Arch. & Abb. in c. clerici. Vterq; iudex Ecclēstasticus & secularis potest cognoscere de hoc peccato, quia cō erit Dei reuerentiā qui est vniuersalis creatura Abb. in c. quod super his de voto & voti redēpti. post Innoc. & in c. cleric. de excess. Prælar. Sodomitis nō valet im munitas. Ecclēsticis, etiam clericis: ita tenent Iur. Reg. inter quos Salzedo in Practica, in forma inquisitionis, & Greg. Lup. in l. 4. tit. 1. fol. 29. nu. 4. p. 1.

na

sentidos, vnos sin rostro y abraçados, otros sin braços emprendidos: quales ardiendo las entrañas, quales los pechos encendidos. del infierno parece que salian. Quien llora à sus padres, quien hijos, quien sobrinos, quien hermanos: tuercen las manos blancas las mugeres ansiosas, y cae fuego sobre ellas fuego, y con el fredo dolor crece el gemido. Abraçan se las criaturillas con las madres, preguntado có lloro por sus padres, y atapanles las bocas pellas de fuego, muriendo alli con sus tristes padres. Moças, casadas, viudas, hincadas de rodillas, los ojos leuantados piden à Dios misericordia, y embia sobre ellas pellas de fuego, que las cieguen y abrasen. Corren todos à los rios, agujian à los poços, metense en ellos, no les vale, porque estan ardiendo alli les alcançan granadas de alquitran: en medio de las aguas mueren quemados, y en medio de las llamas mueren ahogados. Las virgenes hermosas encerradas, salen sin mantos ni escuderos, llorando consigo, llevando algunos hermanillos tiernos, atonitos aca y alla perdidos, andan à buscar alguna acogida, como corderillos temerosos, apartados de sus queridas madres, que à poder de ahullidos las procuran descubrir: y quales à tres passos, y quales à seys, los bellos rostros sienten ardersè, los enrizos, garbo, y lozania, resumirse en tizonos negros: no ay cosa referuada al fuego horrible.

V.
No le enternecen à Dios las penas del pecador.

Dime, Señor, como estos gritos de niños y viejos, de donzellas y casadas, no te enternecen? Estos estallidos tan terribles, tan espantoso estruendo, humo negro, espesso é insufrible no te ablanda? Que es posible que te es esta vista gustosa, este espectáculo agradable? Alla de Ne-

ro el crudelissimo se dize, que de ver en Roma poderosa prendido el fuego por cada canto, se alegrava, y le era gran gusto ver como la llama se estendia, y consumia la triste ciudad; mas tu, Señor que la veas irse apoderando de edificios, campos, animales, niños viejos, viudas, y donzellas, conuirtiendolo todo en si, no le mitigues ni le apagues, antes le acudas con fuelles y viento, que ayudan à su furia arrebatada? O, que no ay Nero para Roma, como es Dios para vn pecador, de verle viuo ardersè està deleytando. Señor, y que esto no es mas que vna brizna de tu enojo, vna centella de tu saña? Que mas puede ser el castigo, como de hereges pertinazes quemados viuos, que aca por grandes males quemã, mas primero dà garrote, tu no, sino viuos, metiendo el fuego en las entrañas. y haziendo que dure tiempo: no solo esso, mas los hijos en presencia de los padres, los esposos en presencia de las esposas, todos à vna luchando con las llamas, por defuera, y por de dentro con las olas de tristeza, conmouida con los males suyos, y de sus mas queridas cosas, lastimandose almas y cuerpos, con verse todos perecer, sin que quede memoria, ni rastro de cosa dellos, como de gente perra y maldita. No solo esso, sino que como aca à los quemados otros les ponen fuego, y ofrecen para ello leña, alli no, sino que la madre abraße consigo mesma al hijo q̄ amamantaua: el marido à la muger, yendo à darle los vltimos abraços de sus mejores joyas y preseas se les hiziesse la guerra, sus mas allegados y queridos huessos le siruiesen de leña.

Esta es la historia verdadera, aun que desdichada, pero para nosotros de prouecho, y estas son las pala-

VI.
Todo este discurso es de S. Chrysostomo, y la descripción del fuego.

bras

Sermo. de
Adam &
Sodomitis.
tom 1. fol.
359.

bras de Chriſtoſtomo,* q̄ como mas ſentencioſas, ſon mas breues, y por ſu mageſtad y grádeza quiero aqui ponerlas. *Sicut Deus bonus gratis, ita ab ingratis rationē duram exigit, & dona ſua aufert. Dederat vitā ad uſuram Sodomitis, terram in illorū uſum, creaturas in agriculturam conduxerat: illi autem, neq; mercedis, neque uita conceſſe curā habentes, diſperſerunt in luxum tempus, inſumpſerunt in deliciis dies, prodegerunt uitas in voluptates, luxuriæ impenderunt uiuendi ſtatutā tēpora. Bonus autem ſenerator adhuc ferebat ingratitudinem, & mittit ad eos, ut memores faciat debitorū. Loth enim erat pietatis memor operibus ſuis docēs, quantum debebant Deo. Ut autem ulcus luxuriæ māſit inmedicabile, pharmaco longanimitatis, candenti ferro, quaſi putredo eguit, & omnē ignem ſtatim & ſiāmmam ſuſcepit. Fumigabat cælū igniferum, ſiuebant ex aëre ſcintillæ, incendebant fulgura quidquid tangebant, ſtrepebat fundamentum tactū, in carbones redigebantur tēta, ſcrutatio fiebat fundamentorum, fugientibus occurrebat ignis, latentium ueſtigia inueſtigabat. Oblābebat undique agros, pecora tota incēdebat, deborabat pueros, incinerabat adoleſcentes, omnium erat incendium, quaſi lignorum ſpectaculum horribile & admirabile. Ignis eruētans imbrem, imber caminum, manans ſiāmma in flumen ſoluebatur, & pluuiā ſiāmma reaccendebatur. Retributionem enim erroris ſui in ſe ipſis recipiebat. Erat autē iuſta quædā retributio his qui naturæ ſubuerterant leges, ſæminas in masculis quærentes, ut inuertatur & in eis naturæ ordo, & fiat eis naufragiū ex igne, quaſi ex aqua. Idq; futurū erat igne, quaſi ſuccēdente Sodomitas, cū non ſolum hi, qui tūc erant, perderentur, ſed & locus in perpetuū corrūperetur. Deuorat enim omne quod uidetur. Ter-*

ra uteros perdit, tantū ſibi ſurpās p. o fundiatis, quantū quis ſodiēdo capiat. Non ſolidat fundamētum ædificijs, ita ut ubicunque eſt Sodomitarum terra, non poſſit agricultura eſſe, ut pote in cineroſa terra: neq; domus, ut pote fundamentū ad ædificium nō habente. Quia enim multas animas ad pietatē præbuere, quia ad uirtutē diſi ſunt in ædificabiles, ea ipſa paſſi ſunt, quæ fecerūt.

De manera, que como el pecado fue deſtruyendo el orden de la naturaleza, también el caſtigo fue trocado, haziendose el fuego agua, en el correr y ahogar, y braſa en el aſſolar y conſumir. Si eſto hermano, es vna gota ſola del raudal de ira q̄ Dios recoge con el pecado, que ſerá toda la auenida quando ſe ſuelte? Si eſta ſola es vna brizna de ſu corage, qual ſerá todo el cuerpo y grueſſa? Si eſto es vn papirote y ſolo vn repelon de ſu mano peſada, el puño cerrado della qual ſerá? Si eſto es vna chiſpa de la hornaza de ſu juſticia, vna centella de la fragua de ſu végança, qual ſerá todo el horno juto? O Dios, enemigo de malos, pues aſi los tratas, aun quando tratas à lo ligero, aborrecedor de pecadores, pues aſi los eſtrujas, conſumes, y abraſas, que haras en la otra vida? que verdugo, hogueras, y tormento tendras? Y ſi eſto paſſa en el cuerpo, y en la ropa, que ſerá en el alma? Si en el cāpo nieua (ſuelen dezir los Montañeſes) que hará en la ſierra.

VII.
Concluſion
del intento.

Tambiē ſe colige la colera de Dios contra la culpa, de las amenazas y temores de los Profetas. Diſcur. IIII.

O Yamos en eſte quarto diſcurſo, aquel diuino Montañes, nacido y criado en el deſierto y montañas de Iudea. que ſino fue er-

I.
El principio
del ſermon
ha de ſer pe-
natancia.

* *Matth. 3*
b. nu. 10.
a Pag. Exciditur, & in ignem mittitur.

Varab. Non faciens fructum bonum exciditur, & in ignem committitur.

a Explicatur in iure, de hominibus, qui nihil fructus afferunt in statu suo, in c. quamuis. in fin. de decimis. & in c. alia. in prin. 16. q. 1.

II.

El rigor de la divina justicia.

* *Matth. 3*
nu. 24.

b Pag. & Varab. Vidco homines, quoniam velut arbores cerno ambulantes.

* *Matth. 3*
b. nu. 10.

mitaño desde tres años (como muchos piensan) alomenos fue lo desde cinco. El gran Bautista comenzó su predicacion, atemorizando los mas descuidados, diziendo à voces: * *Iam securis ad radicem arborum posita est. Omnis ergo arbor non faciens fructum bonum, excidetur, & in ignem mittetur.* ^a La hacha (dize aquella sonora trompeta) està puesta à la rayz del arbol, qualquiera arbol que no lleuare fruto bueno será cortado, echado en el fuego, y hecho ceniza.

Consideremos vn arbol, crecido y robusto, que se leuanta muy alto, estiendo sus ramas, que parece quererlo ocupar todo. Vistelas de hojas verdes, cubrelas de flores, con que haze sombra y entretiene, y llega vn poderoso brazo, con vna hacha azerada de buen temple, descarga vn terrible golpe, no en las flores, hojas. ò rama, que esso ya fuera en bien del arbol, sino sobre la mesma rayz y cepa. no para ponerla cortada y labrada, sobre algun edificio sumptuoso en algun magnifico templo, sino para despues de diuidida y cortada, ponerla en viuos fuegos, en llamas ardientes. El hombre en el cuerpo, con todos sus miembros, es como tronco, ganchos y ramos largo, el alma es la rayz, porque en ella està el ser, della se comunica y deriuua toda la vida al cuerpo, como de la rayz à todo el arbol: assi le llamò Platon al hombre, arbol plantado al reues, porque los cabellos y cabeza, miran su tierra, que es el cielo. Y el otro cegueçuelo que alumbrò Christo señor nuestro lo primero que vio fue: * *Video homines, quasi arbores ambulantes.* ^b Demanera, q̄ hombre y arbol todo es vno, y la rayz es la que da la vida del alma de ambos. Dezir pues S. Iuan * *Iam secu-*

is ad radicem arborum posita est, es de zirnno, el riguroso castigo con que Dios trata al pecador. Es dezir q̄ el golpe del poderoso brazo de Dios no le cae por defuera al pecador. Es golpe de aguda punta, que llega à la rayz del alma, y no dexa hueffo sano, que corta la mesma alma, que abraza el mesmo espiritu: y quanto vna parte es mas delicada, mas llena de neruios, tanto mayor es el dolor, que en ella se recibe: y tanto mayor es el tormento que padece, quanto es el instrumento mas basto y tosco. Si cortassen à vno la cabeça con vn maço, ò le sangrassen con vn asfador ò con la punta de vn arado, q̄ sentiria en el cuerpo, con ser vn costalazo de tierra? que golpes y dolores recibiria tan crueles? al fin es degollar con cuchillo de palo. Pues el alma, que es tanto mas delicada q̄ el cuerpo, quanto va de espiritu à carne, en sujeto tan sensible, el golpe tan furioso, al fin executado por el brazo de Dios, qual será? Parece q̄ San Iuan hablaua con aquel pueblo rebelde, como con vnos robles, ò erzinas nudosas, y que quando dezia: * *Iam securis ad radicem posita est.* Que le tèblauan las carnes, se le estremecian las coiunturas. Como acaece viendo desquartizar, ò atenazeaer ò hazer justicia de otros. Si solo fuera cortar, morir, perder toda essa frescura y lozania, sufriera se: mas despues de cortado, *In ignem mittetur,* que ha de parar en fuego: y en q̄ fuego? *Ibi erit fletus, & stridor dentium.* ^c En vn fuego inexplicable, peor q̄ el de alquitran lleno de tinieblas y fiereza, siempre consume, nunca se acaba, horrible, eterno. * *Et quis habitabit ex vobis cum ardoribus sempiternis?* ^d Como podrá sufrir esos arboles cortados, vestidos de hoja, cubiertos de flor, hechos al viento fresco, al

* *Matth. 3*
b. nu. 10.

* *Matth. 8*
b. nu. 12.

c Pag. & Varab. Ibi erit pius ratur.

e Hinc sententia innititur textus, quo eiiciens in peccatores afferens, in Ecclesie. 35 dist.

* *Esa. 33.*

nu. 14.

d Sept. Qui annuntiabit vobis locum eternum?

pag. Quis habitabit ex vobis cum ardoribus perpetuis?

Varab. Quis nostrum habitabit cum ardoribus

eternis?

ruydo

III.
 Estampa de la justicia diuina, y de la significacion desta palabra, Vaso, en la Escritura.
 *Ezech. 9. nu. 1.
 eSeptu. Vas exterminationis, &c. Pagn. Et vnusquisq; instrumentum suum, ad perdecendum in manu sua.
 Hebr. Vas in teritus in manu eius.
 Var Et quisque arma quibus basset in manu tua habeat.
 *Psal. 7. d. nu. 14.
 f Pagn. Et ei parare fecit vasa mortifera.
 Hiero. Et in iplo præparauit.
 Vata. Et parauerit sibi iacula lethifera.
 *Psal. 70. d. nu. 20.
 gSep. In vase Pfallmi.
 Pag. Instrumeto nebel.
 Hiero. inuas Pfallerij
 Vata. Instrumeto Nabile.
 *Actor. 9. nu. 15.
 h Pagn. Vas electum.
 Vata. Organum electum.

ruido manso de las aguas, al dulce canto de las auezillas. essa hornaza de vidrio, esse volcan furioso, essa terrible vezindad? quié haze lo que no deue, lleuara lo que no puede.

Esso fue lo de Ezechiel, de aquellos mancebos robustos y denodados, q̄ en trage de leñadores, con hachas azeradas en las manos, como verdugos de vn Alcalde del cielo, yuan à hazer leña para el horno infernal: * *Et vnusquisq; vas interfectionis habet in manu sua.* ^e Y cada vno se lleuaua el vaso de muerte en su mano. Qualquier instrumeto, y aparato para algo, le fuele llamar la Escritura, vaso: porque la gr̄a sed que tuuo Dios de nuestro remedio, hizo q̄ todo quanto en este mundo obrò: fue con vna sed infaciable, como si le fuera la vida en ello: y assi à todos los instrumetos, assi de musica, como de guerra, como de paz, los llamó vasos: * *In eo parauit vasa mortis.* ^f Vasos de muerte llamó à las faetas: y en otro Pfallmo: * *In vasis Pfallmi.* ^g A los instrumentos musicos, harpa, citara los llama vasos: y à S. Pablo: * *Vas electionis.* ^h Instrumeto de saluación: por que todas quãtas cosas hazia Dios, era con vna sed* estraña de ganar y reduzir las almas, ora con musica y blandura, ora con rigor, y justicia: como vn hombre calenturiento, todo su negocio es tratar de vasos, copas, alcarraças, sin reparar en la hechura, como tuuiesfen agua. Que esso fue el pedir de beuer à vna Samaritana, vieja, y amigada, moça de cantaro, por donde auian beuido tan torpes y fucias bocas, porque la sed, si es grande, nunca repara en el vaso. Esso fue lo de aquel Gigantazo y santo Nazareo Sanfón. acabada la matáça que hizo de los Filisteos, cáfado, y sediento, con la mesma quija da del asno, embuelto en sangre, se-

pultada en la tierra, y los sefios de los muertos, auindole seruido primero de instrumento en la guerra, le seruido despues de vaso à la beuida sin reparar en nada, que no era sed aquella para aguardar por celanade la China, sino para beuer, do quiera que saliesse el agua. Esta sed mesma le hizo à Christo Señor nuestro, pedir agua à vna Samaritana, comer con vn leproso, y beuer muchas vezes con muchos pecadores, tanto que le hizieron nota los de su pueblo, diziendo: * *Ecce homo vorax,* ⁱ *potator vini.* No se còbida este hombre por la comida ni se sienta à la mesa, sino por el brindar, y beuer de masiado, y con essa sed espirò y con ella se le arranco el alma. De manera (boluiendo à nuestro intento) que los vasos en la Escritura, es lo mesmo que instrumentos: y assi en este lugar de Ezechiel delos leñadores, en lugar de vaso, que puso nuestra santa Vulgata, los Setenta trasladá: *Et habebat vnusquisque securim in manibus,* que à dos manos cada vno traya vna hacha, para partir, hender, y cortar: lo qual admite S. Geronimo, con tanto que no se diga: *Habebat,* tenia, que es cosa ya de preterito, y passado, sino *Habent,* tienen, de presente, q̄ toda via amenaza el golpe, por que esso es, *Securis ad radicem posita est.* Quié pudiera abrir los ojos al alma, para que viera esta hacha de la diuina justicia, que ha de descargar Dios sobre ella.

Aqui viene bien lo de Dionisio Si racufano, que llamandole vno (dicho por nombre Damocles) bien-aventurado, porque consideraua sus exercitos, sus riquezas, sus palacios, sus bosques, sus Reynos, y señorios, respondió el Tyrano: Assi, que tanta te parece mi dicha? pues quiero que la prueues, y por esperiencia

h In iure appellatur rarius vas electionis, in c. aspe. fano. in princ. 43. d. & in cap. li Pauli in prin. 32. q. 5. & in c. quantus. 21. dist.
 i *Vide hypotheseo, Martinez in verbo, Vasa.*
 * *Mat. 11. c. nu. 19.*
 i Pag. Edax, & vini bibulus.
 Vata. En hominẽ comedonem, & vini potorem.

III.
 Que no ay pecador dichoso.

conozcas quan grande es. Hizo poner vn superbo estrado, y curioso fitial, vna mesa de Real magnificècia, vn aparador lleno de pieças, de arte, y precio inestimable. y uan, y venian criados con manjares sobre manera regalados y exquisitos, vnos dulcemente cantauan y tañian, otros deramauan flores y vnguentos. Estos hazian saluas y profundas humillaciones, aquellos mostrauan estar abfortos y temblando de tanta magestad, y grandeza. Pareciale à Damocles, que tenia razon de auerle llamado sumamente dichoso. Entonces hizo que pareciese sobre su cabeça vn pesado alfanje, y muy agudo, pendiente de vna delgada atadura, y vierades, al antes tenido por dichoso, que ni mira à los graciosos pages que le sirven, ni tiende la mano à los curiosos manjares: ni atiende à nada de aquella magnificècia, y de aquel regalo, solo suplica que le aparten de alli, que no quiere esse genero de bienauenturança. Que es poner Ezequiel leñadores que salen sobre Ierusalen, la Iglesia, la sentençia que se da contra Iudea? La gente illustre tenga quanta riqueza, regalo, y alteza quisiere des, que en fin amenaza à vuestras cabeças, no la espada de Dionisio, sino dela ira de Dios, que azedara vuestros contentos, y dulçuras, que dezia San Iuan: *Iam securis ad radicem posita est.* Seã quan floridos, y acopados arboles quisiere des, se steen à vuestras sombras mas rebaños, hagan sus nidos en vuestras ramas mil pintados pajaros, que en fin la hacha està leuantada, golpearà. Y que golpe, pobre de mi? Si toda la felicidad de Dionisio, que era en fin de vn poderoso Monarca, se boluia en desventura, digna de ser desechada. por amenazar à su cabeça la furia de vn pueblo

ayrado, la tuya que no es de Rey, sino de vna persona particular, no tienes sobre ti otros iguales tuyos, sino el braço del omnipotente Dios, que està velando para castigarte, qual se boluera? como se aguara?

Jeremias quando començo à predicar, hazia se de mal el officio, procuraua rehuylo, descargarse del, parcial, que ni tenia concetos, ni lengua, muestrale Dios vna vara, que està amenazando à Israel. *Que ves Jeremias? Señor, vna vara veladora.* Assi yo estoy en vela sobre Israel: quiere dezir: Como, Jeremias, tienen tus hermanos la vara de mi justicia sobre si, y essa no descuyda, sino veladora, y tu no saldras dando gritos por las calles, rompiendo las vestiduras? Ay que os guarda, ay que os amenaza: vença la grandeza del peligro todas essas dificultades. Vara veladora. Quando aca quiere vno encarecer mucho el cuydado que tiene de hazer bien, ò mal à otro, suele dezirse: Señor, fulano desuelase en pensar como harà biç, y como regalarà à fulano: ò no duerme, pensando como le dañara. **Vigilabo ego super verbo meo.* ^k Yo me desuelare (dize Jeremias) en pensar como castigare: Tu, Señor, solia ste desuelare (hablado à nuestro modo) en pensar como los regalarias y aca riciarias: **Ecce non dormitabit neque dormiet, qui custodit Israel.* ^l Pues como aora te desuelas en castigarle? Porque se desuela el en ofenderme. Tu, Señor, has menester perder sueño para hundir esse mosquito? para deshazer essa araña. Es verdad, mas estanto el corage que tengo contra el pecado, que me hiziera perder sueño, si fuera possible, para castigarle. Acà quando vno està muy encarnizado con vn enemigo aunq̃ tenga cierta su destruycion, està

V.

Tiene Dios puestas centinelas sobre el peccado y peccador, que nada se le esconde.

**Jerem. 1. b. nu. 12.*
K Sep. Vigila ni ego super verba mea.
V ag. Maturus ego super verbū meum.
Vatab. Vigilo, & incumbō verbo meo.

**Psal. 129. a. nu. 4.*

l Sep. Nec obdormiet

Vatab. Ecce non dormiet qui custodit Israel.

l Explicatur in iure, de cura quam debent habere

Prælati, quātuncumque sint prælati: de superioribus loquitur.

Holste. in c. irrefragabili. in princ.

de officio ordinarij. De priuatis vero est

bonus text. in c. i. in princ.

de officio custodis. & in c. generali vltimo. rub. de elect. in 6.

de officio ordinarij. De priuatis vero est

bonus text. in c. i. in princ.

de officio custodis. & in c. generali vltimo. rub. de

elect. in 6.

de officio ordinarij. De priuatis vero est

bonus text. in c. i. in princ.

toda

toda la noche riñendole à sus solas, encruelociendose con el: aqui le acomete, alli le hiere, aculla le mata. *Vigilabo ego.* Yo estare diziendo: Como tu ami? que te hize yo? assi pagas mi amor? assi mis beneficios? O traydor, assi te tengo de enclauar. O pensamientos de guerra de Dios contra el hombre, y quien podra tener fuerza contra esse Señor? Que corteza podra auer tan aspera y dura, que resista el golpe de essa hacha, gobernada de su valiente brazo? En el infierno se quiere guarecer el santo Iob, por huyr su furioso ruydo, hasta que sea passado. Quereys formar algun concepto deste temeroso castigo? Considerad, que quando vna obra sale muy prima, muy excelente en su genero, y viene muy à puto, dize: Señor, desuelose mucho el artifice en hazerla. Las oraciones de Demostenes, que salian maravillosas, de fuerza y artificio, deziã, que olian à candelã, porque, se auian estudiado mucho, y preguntado el mesmo Demostenes, Como tenian sus oraciones tanta fuerza? respondia: *Plus olei quã vini cõsumẽdo.* Mas sabe Dios (à nuestro modo) durmiendo, que el hombre velando, y con todo esso dize, que se ha de desuelar en castigar al malo, y cumplir sus amenazas en el. Quan terribles saldran las penas que se executaran en el! Quan à su tiempo le vendran! Como le daran en las coyunturas! Si supießedes que vn Alcalde de Corte, à quien ni podeys huyr, ni declinar, se està desuelando en pensar el castigo que os ha de dar, los tormentos, las afrentas y dolores, como temblariades de miedo. Ay que os dize Dios, que se desuelará. Quando hizo Dios este mundo no se desuelo: * *Ipsẽ dixit & facta sum.*^m Y diziendo, y haziendo salio tan grande, tan ancho, tan va-

rio, tan admirable. Si se pone à querer hazer penas y castigos en ti, y sobre esso dize, que se desuelã, q̃ grandeza dellos facará, que multiplicidad, que intension, y fuerza, que dureza y perpetuydad. No os acaece algunas vezes sucederos algunas desgracias, que os parece que os dan en lo viuo, que no os podian venir peores. Pues seos dezir, que essas son hojuelas que corta la hacha, pero ay de ti, que llegue à la rayz, à partir el arbol por medio, para dar contigo en el fuego sempiterno.

Coligese tambien este castigo riguroso, del ensaye que haze Dios en esta vida en los cuerpos endemoniados.
Discurso V.

PAra que se entienda la razon desta verdad que queda enseñada, consideremos, que cada Republica, si es perfecta, ha de tener sus castigos y penas para los malos, sus premios, y galardones para los buenos: porque sin esto, ni auria freno para el vicio, ni espuela para la virtud. Y como esta Iglesia sea Republica de Dios, y por el mesmo caso la mas perfecta de todas, han de estar todas estas cosas en ella, con mayor perfeccion. Los premios que promete han de ser muy mayores, mas ciertos, y mas durables: y lo mesmo de los castigos con que amenaza. Y de aqui es, que conser esta monarchia visible, nada de esto es temporal y visible, porque lo temporal y visible, es poco y corto quando mucho esso se os darã por añadidura, salud, hacienda, honra lo principal casi todo ello ha de ser espiritual y inteligible, porque lo deste genero es muy grande, entra

muy

I.
Cada Republica concierda tienenesus penas y premios.
a De pœnis & punitione quæ in Republica debet esse in vindictam malefactorum, Aristot. 7. Ethi & Plutar. de cohib. irascib.
Seneca de ira libr. 1. & 2. Quint. declamatione. 11. Et quod debeat vacare contumelia, Cicero. 1. offi. idem pro Milone, & pro Roscio, & ad Brut. & late 3 offic.
Ex S. Gris, August. lib. 1. cõfess. & de peccatorum meritis Chryl. hom. 29. super Genes.
Greg. 26. moral. Quod aliter punitur hostis, aliter cuius, H. ero. in epist. ad Nepot. Amb. super Psalm. 18. quod Deus vnus pœna plurimos corrigit.

* *Psal. 148.*
2. nu. 5.
in Pag. Quia ipse precepit & creata sunt Varab. ipse enim in benedite creata sunt.
in Allegatur in iure. ad ostendendum, post verborum sacramentalium prolationem, panẽ & vinum in Christi substantiam conuertit, in c. panis est in altari. consec. d. 2. & in c. reuera paulo ante finẽ eadem dist.

muy a retros es de mucha dura. luego las penas puestas al pecado, las mayores son inuisibles y espirituales, y por esto tanto mayores, quanto es mayor el alma que el cuerpo, el espiritu que la carne: y destas es verdugo particular el Demonio (como en su lugar se dira mas largo) de manera, que como en este mundo tiene la justicia de Dios su horca y cuchillo, meromixto imperio, contra los malos, también tiene su verdugo y ministro, y en siendo vno pecador se lo entrega para que le castigue y atormente. Y lo principal, entre otros muchos fines que tiene Dios en permitir, y ordenar que algunos cuerpos humanos sean apoderados del Demonio, y visiblemente atormentados, como aduertieron los Santos, vno, y principal es, mostrar el castigo que haze Dios en el alma por el pecado, por el rigor y tormento que usa, y se executa en el cuerpo del pecador, para que como discretos, por el efeto conozcamos la causa, y por la sombra y pintura, el original y verdad della.

II.
Mucho menor es el pe-
cador de lo
que parece.
*Ezech. 4.
a. nu. 1.

Esto fue lo del Profeta * en aquel diuino Emblema del ladrillo, viendo que sus sermones y palabras se las lleuaua el viento, y no eran de prouecho en los oyentes ronco de auisarles su desdicha, acordò dezirles lo mesmo por pinturas y quadros, q̄ son las letras de los ignorantes. Tomo en la mano vn adoue, vn ladrillo pardo por cozer, en la otra vn hierro, con vna punta, y assientase de proposito à grauar y pintar en el la gran ciudad de Ierusalen, con sus fuertes muros, altas torres, soberuios edificios, y à la redonda, y en cerco assienta vn poderoso exercito que cegaua los fossos, batia las torres, y desmantelaua las murallas, tomaua los caminos, é impedia el socorro,

metiendo à fuego y à sangre los ciudadanos, sin dexar en ella piante, ni mamante. * Los Santos Geronimo, y Gregorio conuenen, auer querido el Profeta estampar la ruyna de aquella ciudad en tiempo de Sedequias, predicádolo de palabra muchas vezes. Mas como sea mas poderoso para mouer el coraçon, lo que se vee con los ojos, q̄ lo que entra por los oydos, quiso pintar, con su mano lo que auia pronunciado con su lengua, q̄ sin duda para todo genero de gente es mas poderoso el bué exemplo, q̄ la buena palabra. Para esto pues tomò vn adoue en q̄ haga el mapa y descripciõ desta ciudad. Fue dezir, que todo lo que tiene el mundo por grãde y perpetuo, es corto, y pobre: que assi solemos dezir, tratãdo de fuma pobreza: En la vna podra escriuir fulano quanto tiene, en vna cascara de nuez podra caber su testamento de letra grande. Si toda Ierusalen cabe en vn adoue, no ay para q̄ estriuar en sus fuerças: no es menester hablar de ventaja, que las mayores executorias y priuilegios desta vida caben en vna fortija, y como son pocos, tambien son fragiles y quebradizos. Vn adoue por cozer, con dos dedos le hareis cascote, vn pocode agua le buelue lodo. Este nuestro cuerpo, como de tierra, que facilmente se diuide, con que pocas goteras se deshaze, y buelue cieno: Ay Ierusalé, como no eres tã grande como te sueñas, pues caben tus pompas en tã corto sitio: ni tan fuerte è inexpugnable como te imaginas, pues poca agua te resuelue, y pequeñas cosas te deshazen. Pintar tras desto hileras de soldados, terraplenos, y bestiones, trabucos, y tiros, fue dezir, que vendra à tanto mal, que tendra cerradas las puertas de la ayuda, y del socorro.

* Lyr. &
Glossa.

Este

III.
Prudenciade
Dios fue per
mitir, que el
Demonio se
apodere del
cuerpo hu-
mano.

* Chryf. in
Matthæi
hom. 18.

III.
Peor es el pe
cador que en
demoniado.

* Iere. 2. d.
nu. 20.
b Sept. Diru
pisti vincula
tua.
Pagn. Rupi
vincula tua.
Vatab. Diru
pi vincula
tua.
* Iere. 2. e.
nu. 24.
c Sept. Quis
cōuertet eā.
Pag. Quis a
uertet eam.
Vat. Quis re
ducet eam.

Este fue el artificio de la diuina prouidencia en permitir, que el Demonio à ojos vistas se apodere de vn cuerpo humano, y le atormente, para que el rudo, é ignorante pecador, entontecido por la culpa, con quien no bastan palabras para persuadirle el castigo q̄ haze Dios en el alma por el pecado, se mueua cō estos castigos del cuerpo, que son pinturas grandes hechas de bulto, sacadas al proprio de lo q̄ en la conciencia passa. Pensamiēto es este del gr̄a Chrysostomo: *Cum aliquos à Demonio vexari videmus, sēpē lacrymarū, non autē consideramus, ne & ipsi quoque eadē illa patiamur. Hallamos facilmente, ser vna cosa figura de otra, cotejandolas entre si. Segun esto, vn endemoniado, pintura es de vn pecador, y si en algo falta, es porque es mas desventura la del pecador, quanto va del cuerpo al alma, de tenerle sin querer, ò queriendo.

Cojamos el proposito con la figura, veremos su semejança. Vno que estuuiesse endemoniado, rōperiamas, quebraria cadenas, si fuesse furioso; q̄ assi lo hazia vno del Euan gelio. Los beneficios no son maromas, y cadenas? las palabras y promessas, las mesmas? pues quantas tienas echadas sobre ti? quantas dadas y prometidas? y todas las rompes, como si fuesse vna cuerda de lana: *Rumpisti vincula mea.^b Ay, mas que endemoniado, que mis ataduras, q̄ son muchas, muy fuertes y redobladas, me las hazes añicos. A vn endemoniado, por mas personas que procuren detenerle no vaya à su designio, no seran parte. A vn pecador, que de cosas le detienen el passo para el pecado, la muerte, el iuzio, la conciencia, su Angel Custodio, la inspiracion de Dios? *Nulla auertet eam.^c No ay tratar desse

por todo abrirà passo para el pecado. A vn endemoniado mandale el demonio, el menear la mano, el guiar de ojo, el descubrir el secreto, el jugar de la lengua: *Vos ex patre diabolo estis,^d (dezia por San Iuan. (No ay hijo q̄ tan obediente esté à su padre, como el pecador al demonio. En verdad que dize figura con figura. Este es el comū modo de hablar quando se va vno enojado, dezir el criado entre dientes, Que diablos le toman? parece que se le reuisten espiritus. De aqui es, que quando Saul pecó y duró en el pecado por algū tiempo, vino el Demonio, y se entró en su cuerpo, y le regia y atormentaua: que fue esso? Aquel pueblo tenia necesidad de ver las cosas dibuxadas. *Omnia contigebāt illis in figura.^e Quereys ver qual está Saul por dentro: pues miradle qual esta por defuera, endemoniado, furioso arrojando lanças, buelto vna sangrienta Tigre. Que serà por dentro, si esso brota por defuera? Aura vno tenido vna rezia efimera, braua calentura, abrafadosēle el humor, saldranle ciertas señales al rostro: tendra vna seca, vna apostema en alguna parte, quando no se piensa, hallarase en otra parte con vn nacido que es esso? escupio alli la seca, diuertio alli parte del humor. Que fue, Saul despues del pecado endemoniarle? la calentura de dentro salir por defuera del alma, escupir al cuerpo el demonio, de dentro estenderse à fuera. Ay triste del, está dessa manera, y tiene animo para que le den musica? igual fuera hazer que le clamoreara. Es su enfermedad tan graue y pesada, y quiere se curar con harpa, fones, y punto formado? y aun con esso no sana: pues con todo esso se perdio: y qual fuera con. diciplina y cilicio, y lagrimas de penitencia.

*Ioan. 8. f
nu. 44.
d Explicatur
in iure, de Iu
dæis qui cri
minis success
sione Diabo
li sunt filii, in
cap. cito tur
pem. ver. c.
ergo Græci.
1. q. 1.
* 1. Reg. 16.

* 1. Cor. 10
nu. 11.
e Pag. Omnia
antem figurę
contigerunt
illis.
Vat. Figurę
contigerant
illis.

V.

El demonio
es castigado del
pecado, y pe-
cador.

* 1. ad Co-
rinth. 5. b.
nu. 5.
Pag. & Vat.
Tradatur Sa-
tanę ad inter-
ritum carni,
quo spiritus
saluus sit, &c.

Auia entre los Corintios vno grauemente deshonesto. buelue S. Pablo como vn leon contra aquella Republica, porque le consentian porq̄ no andauá todos llorando, de tener en sí vno tan extraordinariamente vicioso. Ay, pobre de mi, si viera centenares dellos, tiendas publicas, casas abiertas à vicios y juegos, que hiziera? Y dize animosamente: No passará así, nunca Dios tal quiera, yo le sentencio desde aqui con la juridicion que me ha cometido nuestro Señor Iesu Christo, má doos à todos que os junteis, y con esta juridicion en mi nombre, *Tradere huiusmodi hominem Satanae, in interitum carnis, ut spiritus saluus sit in die Domini nostri Iesu Christi.* que entregueis este hombre à Satanás, para q̄ le atormente, quiza con esto se reportará, y no se perdera. Llega alli el glorioso Santo Tomas, y comienza à dificultar, que es, entregar el Apostol vn hombre à Satanás? y aunque dize otras cosas, pero esta aprueua mas: q̄ como los Apostoles tenian potestad, y la exercitauan, de echar los Demonios delos cuerpos, y con esto significauan q̄ los echauá de las almas, así tambien la tenian para mandarlos se entrassen en los cuerpos, y los atormentassen, y con esto enseñauan q̄ se auia primero en trado en las almas. Y así en efeto S. Pablo mandaua alli à los Corintios con autoridad suya, mandassen à los Demonios viniessen, y se entrassen en aquel cuerpo deshonesto, para q̄ ellos, como recién cõuertidos, vies- sen, como en vn lienço, quales estauan antes por dentro, y escarmen- tassen con aquel castigo tan brabo, y el paciente cõ aquel corporal tor- mento, lleuado por largo tiempo, abriessse los ojos y se reportasse. De donde se vera claraméte, que pecar

es endemoniar se; auer pecado, auer se endemoniado; estar en pecado, estar endemoniado. y esto muy mas grauemente, que si lo estuuiera en el cuerpo. Ningun medico prudente para atajar la enfermedad menor, encamina el humor à la mayor. Ningũ cirujano piadoso y discreto, para conseruar el dedo, corta el pie, porq̄ esse es mas sensible daño. S. Pablo de tanta prudencia y piedad, para sacar de vn pecado, mete vn Demonio en el cuerpo: luego otro mayor Demonio deue de tener vn pecador Vn clauo expelese con otro clauo: en el cuerpo se hincavn Demonio cõ el martillo de Pablo, señal q̄ en el alma estaua hincado otro Demonio mas fuerte, y mas horrible. Que de esto assentado, que el pecador está endemoniado, esse es su nombre, esse su retrato.

Parte también del castigo q̄ haze Dios en el alma, se vee y colige del rigor con que la atormenta en esta vida, con solo el pensamiento que en ella mesma se cria y mora.
Discurso VI.

Aunque es así verdad certifi-
fima, y de nuestra Fé (como queda dicho) que el Demonio no passa, ni toca al alma en su ser y sustancia, quando se apodera del cuerpo, no por esso le falta à la diuina justicia latigo y açote dentro de la mesma alma, con que la castigue, aun viuiendo en esta vida, y estando en su cuerpo. No le parece al pecador que todo esse mal le cae por defuera, y solo le toca en la ropa, dentro, dentro en la mesma alma halla Dios con que castigarle.

I.
Dentro en el
alma halla
Dios con que
castigar al pe-
cador.

Entre

* *Esa. 34. d.*
 a Sep. Illic ni
 difcauit eri-
 tius, & salua-
 uit terra fi-
 lios eius cum
 fecuritate.
 Pag. Ibi nidi
 ficauit eriti-
 us & peperit,
 & scinder
 oua: postquã
 collegerit in
 umbra eius.
 Vata. Ibi nidi
 ficauit vul-
 tur, atq; pa-
 riet in um-
 bra ipsius, fo-
 uebit oua, &
 fenipet.
 * *Deu. 32. d.*
 b Sep. De fo-
 ris, sine liber-
 tis faciet eos
 gladius, & ex-
 penetrabit
 pauor.
 Pag. Foris or-
 bit gladius
 & incubi-
 lis terror.
 Vata. pro Cu-
 biculis, vertit
 Penetrabit
 II.
 En la casa del
 pecador ha-
 lla Dios con
 q̄ castigarle.
 * *Matt. 8. a*
 c Pagni. Puer
 meus penitus
 iacet domi.
 Vatab. Famu-
 lus meus de-
 cumbit domi
 paralyticus.
 * *Iob. 7. d.*
 d Sep. Sum au-
 tem super te
 onus.
 Aug. Ut esset
 tibi oneri.
 Pagn. Et fuit
 mi oneri.
 Vat. Ita vni-
 himet oneri
 sint.
 d Explicatur
 in iure, d pec

Entre otras amenazas q̄ Esaias pro-
 nificaua à los malos, vna es, q̄ en-
 tregarà à Babilonia à los erizos. * *Ibi*
habuit foueam erizius, & enatruuit ca-
tulos, & circumfodit, & sount in umbra
eius. ^a A los coraçones de los pecado-
 res, à su alma y conciencia, donde ay
 tanta confusyon y deforden. como en
 Babilonia, los entregaré à los erizos,
 q̄ los muerdan y punzen, cõ remor-
 dimiento, temores, y defassos siegos,
 como si fuessen erizos, con puas eri-
 zadas: que es lo que dixo Moyfen. *
Foris vastabit eũ gladius, & intus pa-
uor. ^b La ruyndad del pecado y cul-
 pa, es vna espina atraueßada en el al-
 ma: la infamia que consigo trae la o-
 fensa de Dios, q̄ no puede dexar de
 sentirla el pecador: pues el hombre
 naturalmente dessea ser bien quisto
 y siente mucho lo contrario: y no ay
 en el mundo mayor tormento, que
 el odio y enemistad publica, y en
 sintiendo à vn pecador infame, to-
 dos huyen del.
 De aquel Centurion de Cafarnaü,
 dize el Euangelio, dẽtro de su casa
 de las puertas adentro hallò Dios
 con que castigarle. * *Puer meus iacet*
in domo mea paralyticus. ^c El niño
 mas querido le puso Dios à la vista
 con grãde enfermedad. y al Rey An-
 tioco le quito la vida con gusanos q̄
 salia de sus mesmohueßos. Que biẽ
 pinta esto Ionas en el gusano, y en la
 yedra: q̄ era la celda y aposento del
 Profeta, y queriendosela quitar Dios
 dentro de su casa hallò herramiẽtas
 y alcaprimes para echarla por el fue-
 lo, q̄ fue la boquilla de vn gusano, q̄
 le tronchò y comiò las rayzes. Quiẽ
 haze guerra à vna mançana, y vna
 camuesa hermosa, quien la buelue
 defcolorida? el coco y el gusano que
 se cria en su carne, y debaxo del pa-
 uellon de su corteza. Quien le haze
 guerra à vn hombre? quiẽ le açota,

quiẽ le trae defabrido? El que come
 à costa agena. à todo passo. El que
 duerme en los colchones de pluma
 y fabanas de olanda. Vn no se que q̄
 en el pecho tiene, esso le haze con-
 tar las horas de la noche, vn solo pẽ-
 famiento q̄ en el coraçon le bulle
 No es esto aquello de Iob: * *Factus*
sum mihi mihi ipsi grauis. ^d Yo mesmo
 me siruo de pesadilla en el alma.
 Quien te da guerra, santo Patriarca?
 Los amigos la muger? la hazienda
 perdida? No, sino yo mesmo me la
 llago. O cosa nunca vista! que à vn
 coraçõ haga Dios guerra cõ el mes-
 mo y el pensamientillo q̄ del sale, le
 està abrafando en viuas llamas: fu
 mesmo pensamiento le da bateria.
 * *Cogitationes meae dissipatae sunt, tor-*
quentes cor meum. ^e Los pensamien-
 tos q̄ ha fraguado mi pecho, que for-
 como cãpanillas del agua, ni oydas,
 ni vistas, luego me dexa, pero no de-
 atormentar: porque todo el dia dan
 issalto al muro del coraçon. Y assi
 entiendo yo aquello del Psalmo:
 * *Cogitationes eorum in malũ.* ^f Sus
 pensamientos se criaron por su mal.
 Demanera, q̄ assi como en el made-
 ro cria Dios la carcoma, y en la ropa
 la polilla cõ q̄ le haze guerra: assi en
 vn coraçon se cria vn pensamiento
 con que Dios le deguella. Y lo que
 mas me admira en este discurso es q̄
 dize el Espiritu santo: * *Cogitationes*
enim mortaliũ timide. Los pensamie-
 tos de los hombres son couardes.
 pues con esto les haze guerra el cie-
 lo, q̄ parece que trae vn infierno en
 el pecho, con gente couarde y defar-
 mada. Y no espanta tãto esto, como
 q̄ diga Dauid: *Dominus scit cogitatio-*
nes hominum, quoniam vane sunt. ^g
 Biẽ sabe Dios q̄ los pensamie-
 tos del hõbrefon sin sustãcia, ni virtud, vanos
 como cañaejas: y cõ estos soldados dẽ
 papelõ haze Dios la guerra al alma

catore inde-
 reñ illud ro-
 dente. c. quo-
 niã. 19 q 3.
 * *Iob. 17. c.*
 e Sep. Et ru-
 pti sunt arti-
 culi cordis
 mei.
 Aug. Aun se
 sunt cõpages
 cordis mei.
 Polierõ: Præ-
 moerore pa-
 rum absuir,
 quin in dem-
 tiam abirem.
 Pagn. Cogita-
 tiones meae
 euulsa sunt,
 cogitationes
 cordis mei.
 Heb. Dissipa-
 te sunt hære-
 ditates cor-
 meum.
 Vata. Et con-
 tus mei, inter-
 cepi sunt,
 queq; animo
 præsumere
 possim.
 * *Psal. 55. b.*
 f Pagni. Om-
 nes cogitatio-
 nes in hoc e-
 rant, vt malũ
 mihi pararet.
 Vatab. Nam
 cogitationes
 mortaliũ ig-
 nautes sunt.
 III.
 El pensamie-
 to del peca-
 dor es como
 carcoma que
 le acaba, y en
 el se cria.
 * *Sap. 9. c.*
 * *Psal. 93. b.*
 g Pagni. Dñs
 cognoscit,
 xc. quoniam
 sunt vanitas.
 Vatab. Nouit
 Dñs, cogita-
 tiones homi-
 num vanas
 esse.

*Eccle. 40. h Sept. Vsq. in diem in sepultura. Alij, pro Sepultura, verunt reuerfionis. Vata. Et graue iugū pofteris Adami iā inde à die quo vtero matris emerferunt, vsque ad eum quo cōmuni omnium matre condiuntur.

III. Con el defcanto caufa Dios al peccador: y de fu miedo.

Iona 1. b. i Sep. Et dormiebat, & fterebat. Pagn. & dormiebat, & fporatus erat. Vata. Iacen & dormiens *Iob. 7. c. K Sept. Torom eo exteres me per fomnia. Pag. Cubile meum, & cōteres me per fomnia. Vatab. Tam fomis me terres. K Explicatur in iure, de demone acrius iustos per fomnia tentante: ita Archi. in c. vñ orariū. §. alias. col. fin. in verb fom no. 25. d. *Iob. 13. c. i Sep. Et timor tuus nō me terreat.

y deffos le entienda aquel lugar del Ecclesiastico * *Iugum graue super filiorum, vsq; in diem sepulture in matre omnium.* ^h Pefado yugo es el q̄ lleuá los hijos de Adan, y es yugo q̄ lo lleuáran hasta la sepultura. No es cosa pefada, q̄ vna fola imaginaciō le quite al hōbre el fueño, la falud, y el alegría del alma? Y no es yugo pefado que esto aya de durar hasta la muer te? Esperad, que aū mas queda, que cō el mefmo defcāfo os caufa Dios. Acordaos de aquel fueño de Ionas, de que aora deziamos.

Dormiebat (dize la Escritura) *fopore graui.* ⁱ Echose à dormir debaxo de cubierta en el nauio, por estar mas defcanfado: diole Dios alli vn fueño con vna pefadilla, que con el le molio los huesfos. Quantas vezes en el defcanso se hallan trabajos? y en el alegría defcontento: y en el foffiego inquietud: porque fon soldados con que Dios haze fu affalto, y estays vos tan ciego, que os parece que lo haze el vezino. * *In ftatu meo terribis me per fomnia.* ^k dezia vn Sāto de los mas fuertes. Con fueños espanta y con fueños atemoriza. Vna cosa foñada no tiene fundamento. Pues con effas haze Dios de las fuyas: y afsi pedia este Santo: * *Formido tuo non me terreat.* ^l Señor, no me espante vuestro miedo. Pues como cōfessays vos q̄ es vn fueño, q̄ fue vna fantafia, vna imaginacion, vn defcōcierto de las especies inteligibles: Y effo temeyst tanto? quanto mas que fiēdo fueño, està dentro de vos. Es hijo de vuestra casa, y alhaja della, de que le temeys? Temelo, porque Dios con el lo conquista: * *Terrebit eos fomitus folij volantis.* ^m Espantarlos ha el fonido de vna hoja: y si esta le da en el rostro, no me admiro que se espante: mas que el ruydo que va hazien-

do le aflombre, effo me aflombra. Siēpre le fuenta el pergamino de Dios al oydo al peccador, y està tan amilano, y hecho tan gran lebron, que la paz le parece guerra, y las treguas espas dobles, porque como nacē de lo interior del alma, llega mas à lo viuio la lanceta.

Esto quiso mostrar el mefmo Señor, quando echo del templo aquellos mercaderes, y fus ferias: y dize el Euangelista: * *Et cū fecisset quasi flagellum de funiculis.* ⁿ Que hizo vn açote de las lias y fogas de los fardos y hato de los mercaderes. Parece que mostrara mas fu poder, si los echara sin açotes, como los echó la segunda vez en la fiesta delas Scepogias: y dedicacion del Téplo. Es que de fus mefmos malos tratos facó Dios con que castigarlos. Es lo que vamos diziendo, que es trato ordinario fuyo, facar el castigo del mefmo pecado. Y affi con lo mefmo con que affigio Faraon al pueblo de Dios, que era agua y poluo de que hazian los adoues, con effo mefmo les castiga el agua en fangre y della ranas: el poluo en mosquitos y zarganos. Toma Dios para castigo vuestro, lo mefmo que vos tomays para fu ofensa. * *Va qui trahitis iniquitatem in funiculis vanitatis.* ^o Ay de aquellos que traen arrastrando la foga de fus maldades. Cada pecado q̄ se añade, es alargar la foga, para con ella mefma darte garrote. * *Ligatis manibus & pedibus eius, mitte eū in tenebras exteriores.* ^p dize el Euangelio de aq̄l Rey, q̄ introduce rematado cuentas con fus vassallos, atado de pies y manos. Dad cō el en el infierno, en effe calabozo de abaxo. Con q̄, Señor, le hemos de atar? Ay alla esparteros q̄ hagā fogas? No es menester, no con figo trae la foga de fu tormēto. * *Funes peccatorū cir-*

Pagn. Et terror tuus, ne terreat me. Vat. Et formidine tua ne terrefacito me. * *Leu. 26. f. m Sep. Et persequetur eos & c.* Pag. Et persequetur eos lotus folij impuifi. Vata. Persequetur eos (strepitus folij) quod mouetur. V. Del pecado haze Dios la tigo para el me mo peccador. * *Ioa. 21. c. n Pag. Fecit flagellum de funiculis. Ita etiam Vatab. n Huus flagelli Christi meminit in iere tex in c. qui peccat. versi. & Dominus. 23. q. 4. Esai. 5. b. o Septu. Vx qui trahunt peccata quasi funiculo longo, & quasi iugi corrigia vitulae iniquitates. Pagni. Veijs qui trahunt iniquitatem funibus in daciij. Vata. Veijs qui iniquitatem funibus vanis protendunt. * *Matt. 22. p Vat. Vincula ma-**

manibus & pedibus suis ejcitate in, &c.
 * Psal. 118 q Pag. Cate- nze impioru prædatæ sūt me.
 Hieron Funes impioru. Implicauerunt me.
 Vata. Funes impiorum, conati sunt me abstrahere.
 * Act. 25. c. nu. 12. r Quid si appellatio, videatur per glo. 2. q. 6. in summa, & no rabiliter Pa- normit. in rubric. de appell. & explicat Vpia. in l. i. in prin ff de appellat. ubi hac Pauli appellatio nē adducit.
 * Pja. 9. c. nu. 16. f Pago Demerse sunt Gentes in foueam, quam fecerant.
 Hieron. Demerse sunt Gentes, &c. Vatab. Defixæ sunt Gentes in foueam quam parauerunt.
 * Luca. 15. d. nu. 11.
 * Ioan. 2. c. nu. 11.
 * Matt. 10. c. nu. 28. e Pag. & Vatab. Et neme- tuatis ab ijs qui occidit. &c.

cūplexi sunt me. 9 Dezia el otro Rey penitente dando bozes, pidiendo soltura: Ha, Señor, desenredadme de las sogas y perchas de mis pecados. Eessos son los lazos que echa Dios al pecador, sus mismos pecados, con ellos mismos le castiga. Considere se S. Pablo, q̄ entre todos los Apostoles fue el q̄ mas vezes se vio ante juezes, carceles, processos, y apelaciones * *Cesarem appellasti?* (le dixeron vna vez en Audiencia) pues apelastes a Cesar, personalmente comparece- reys en Roma. * *Ad Cesarem ibis.* Por que auia el perseguido à la Iglesia dela misma fuerte, y traydo los Chri- stianos de carcel en carcel, de tribu- nal en tribunal, denunciados y acosa- dos y aun cōdenados sin ser oydos. Y assi dezia Dauid * *Infixe sunt gen- tes in interitum quem fecerunt.* f Los pe- cadores acaben en las hechuras de sus manos, en las culpas y ofensas de Dios. El gloton muriendo de ham- bre. * *Et cupiebat implere ventrē suum de siliquis:* bellotas aun no alcançaua: que siempre vn perdido acaua con todo. El ladron permite Dios que lo juegue y pierda todo vna noche: q̄ lo mal ganado siēpre se pierde ello y su dueño. El deshonesto y torpe, q̄ muera en vna cama rabiando, comido de gusanos. El otro q̄ se despe- ñe de la ventana por donde sube à ofenderle. El auarieto, q̄ por enchir los senos de su auaricia, passò la mar tantas vezes, y no se atreuia à hartar de agua dulce, que muera ahogado en agua salobre. La otra perdida deshonesta, que con mil artificios y martyrios diabolicos martyrizaba el cabello, peruirtiendo el orden de naturaleza, que se le arranquen las entrañas, y se vea hedihonda, abomina- ble; que no ay Iezabel, q̄ no muera despenada. De manera, que del mis- mo pecado haze Dios castigo para

el pecador: esso es, * *Fecit quasi flagel- lum de funiculis.* De los mismos cor- deles y tramas de la culpa, haze Dios las suyas para su castigo.
 Y aduertase mucho, que haze à nuestro intēto, y para la ponderaciō deste pēfamiento Christiano, aque- lla palabra *Quasi flagellū*, no solo era açotillo pequeño, sino q̄ aun no era verdadero açote, *Quasi flagellum*, co- mo açotillo. Es dezir, que todos los que da Dios en esta vida, y todos los males de pena, cō q̄ aqui castiga, son açotes pintados, q̄ no pasan del sa- yo, no hazē rasguño en el pecador, son todos para corregir y emendar. La hãbre al fin se remedia cō la bue- na diligencia: la peste con mudar ay- re: la enfermedad, y todos los demas trabajos tienen botica y remedio en la esperançã que hã de tener fin. Pe- ro los açotes verdaderos son dos, y no ay mas, ni ay q̄ temer otros. El v- no, el q̄ dura para siēpre, y el otro, el q̄ se ha de executar en el alma y assi daua Christo Señor nuestro por cō- fuelo a los suyos: * *Nolite timere eos, qui occidunt corpus.* † No hagay caso del açote que no passa del cuerpo; Dios os libre del açote que toca en el alma * *Timete eum, qui potest ani- mam & corpus perdere in gehennam.* †
 † Esto es lo que se ha de temer.
 Este es el castigo cō q̄ amenazaua Ieremias à su pueblo: * *Ecce ego mittā vobis serpētes regulos, quibus non est in cantatio.* * Pues no hã aprouechado los auisos y castigos ordinarios, yo o- castigare cō açote cruel, no con pen- ca, y anguila breada, sino con serpiē- tes y viboras de marca mayor, con Basiliscos, q̄ esso quiere dezir, *Regu- los*, Por la coronilla q̄ trae aquel o- çoñoso animal en la cabeça; contra quien no bastará, ni seran parte encã- tamentos. Alude a aquello del Psal- mo: * *Et venefici in cantantibus sapien-*

VI.
 Los castigos desta vida pa- ra el peca- dor son pin- tados.
 † Quod non solum ille sit proditor ve- ritatis, qui palam pro ve- litate mēda- cū loquitur, sed etiā ille qui dū id fa- cere oportet, non libere ve- ritatem pro- nuntiat: hoc loco docemur secundū mentē Chry- solto mi, ad quod sunt tex 10. c. no li timere. 11. q. 3. & in ca. Lotharius, paulo post 31. q. 2.
 * Matt 10. c. nu. 28. v Pag. & Va- tab. Sed me- tuite magis illū qui, &c. v Explicat in iure, defer- uitate Dei in timore faciē da. 23 q. 6. in princ.
 * Ierem. 8. f. nu. 17. x Sept. Ecce ego mitto in vos serpētes mortiferos, quibus, &c. Vatab. Quia ecce immitā in vos serpē- tes regulos, qui incanta- ri nequeant. x Incanta- res vtrumq; ius humanū intellectatur & damnat. in c. ad-



admoneant. 26. q. 7. & in c. quonia, cir a mediū 88. d. & n. l. i. §. medicos ver non tarē. ff. de var. & extracogni. Adde tamē, quod iure ciuili non pununtur vntes incātationibus ad bonum finē, sed iure canonico: de quo est text. in I. eorū C. de male & mathe iūcto c. extuarum. & c. final. de sortilegijs: ita notat Salic. & Bar. in I. eorū. Quando autem ad malum finē incātationes fiunt, vtroque iure pununtur. in I. eorū dicta, in principio. *Psal. 55. a. 6. y Sep. Et medicamento medicati à sapiente. Alij: Et à medico medicata sapiente. Symm. Incātatoris docti incātationes. Theod. vt Septu. vertit. Theo. ex simma. Incantatur incantationibus sapientis. Pag. Incantationes sapienter. Hieron. Nec incantatoris incātationes

ter. y Que fueren las serpientes y culebras con el encantamento perder la fuerça y la pōçona: porque todos los trabajos desta vida tienen su encantamento, aunq̄ vengan de la mano de Dios. Assi se entenderà aquel lugar dificultoso del Profeta, q̄ amenaza Dios a Ierusalen, q̄ la ha de destruyr y acabar con vn exercito grãde, no de Españoles, ni de tercios viejos de Flãdes, sino de langostas: yua las ordenando el Profeta como buē Maestre de campo, y haziēdo su battallon, como si fueran infantes, y dize que han de talar, destruyr, y assollar la tierra y la ciudad; como si no huiera en los almacenes de Dios otra municion, ni en sus ataraçanas otras armas sino los arpones y agujones de langostas. Esel caso, que no queria Dios castigar sino amenazar, como lo hizo en Niniue: y esso dize diziendo que el castigo ha de ser langostas: porque entre todas essas sabandijas con ninguna pueden tanto los conjuros, como contra la langosta. Fue dezirles. Yo os tengo de castigar, pero con tiempo y plazo, sino os emédaredes de vuestra mala vida. Y à este talle son todos los castigos de Dios, porque todos tienen sus conjuros. Grande lo es para el cielo vna lagrima, vn suspiro, vna oracion de vna comunidad: y assi en tiempo de necessidades y castigos del cielo, de guerra, peste, y hãbre, vfa la Iglesia dela Letania y oracion comun, que es vn diuino conjuro contra todos estos daños: *Pater de Cœlis Deus, miserere nobis.* Padre celestial, q̄ lo aueis querido ser nuestro el nombre de Padre os obliga à clemencia. *Fili Redēptor mūdi Deus, miserere nobis.* Hijo del Padre eterno por el mismo caso os aueys de parecer à el: y quando esto no bastasse, acordaos de la sangre q̄ aueys der-

ramado por nosotros. Todos estos son, como digo, vnos celestiales conjuros contra las penas y castigos del cielo. y assi, castigo riguroso de Dios es, contra quien no valen conjuros ni encantamentos. *Serpentes regulos, quibus non est incantatio.* Castigo sin esperança de remedio, castigo para siempre, pena eterna. Esse es el açoete riguroso: esse es el assentar Dios la mano en la otra vida.

Temán estos, q̄ por sus pecados les ha de faltar la diuina misericordia, que es vna de las maldiciones q̄ les echa Iob en aquella carta de anathema que leyó contra los pecadores. Primero pinta alli mil generos de pecados y luego anatematizãdo à los pecadores, entra diziendo. * *Adnimum calorē trãseat ab aquis niuiū.* Trãssieguelos el Señor por su sangre, para q̄ nunca tengan descanso de la nieue al calor, y del calor à la nieue. Quando estuuieren en lo mas rezió del calor, passelos el Señor à lo mas frio de la nieue: y quando estuuiere en ella tiritãdo, passelos al calor, del calor à la nieue, y de la nieue al calor, de penas à penas, y de tormētos à tormētos. Sãto Tomas quiere que este lugar se entiēda de la inquietud q̄ tiene la mala cōciencia: porq̄ vn alma con pecado, dize S. Augustin. * *Sibi ipsi est pœna.* aunq̄ tãbien quiere q̄ se entiēda de las penas eternas: y assi dize luego. * *Et vsq; ad inferos peccatum illius.* ^{aa} Castigue el Señor sus pecados en el infierno. Y prosigue para desconsolallos mas. * *Obliuiscatur eius misericordia.* Dulcedo illius vermis. ^{bb} Oluidese del q̄ de si se oluidare, la diuina misericordia: porq̄ *In inferno nulla est redēptio,* q̄ es dezir (segū sãto *Tomas) nunca tēgan libertad, ni les saque Dios de aquellos calabozos. Cōuertaseles la dulçura en gusano. Aquella dulçura que sin-

callidas. Prate. Venefici incantationis docti. *Iob. 24. c. nu. 19. z Chal. Siccatas & et: à calor rapuerūt aquas niuis. Septa Et sicut nebulatoris factus est non app. res. Pag. Sicut est tusetiā calor rapiāt aquas niuis. Var. V. q; ter ratorrida, & calor, affumunt aquas niuales. *Aug. lib. 1. Conf. c. 12. *Iob. 24. c. nu. 19. aa Sept. Rememoratatum est peccatum illius. Pag. Sic sepulchru, es qui peccauerunt. Vat. Ita inferus eos qui peccauerunt. *Iob. 24. c. nu. 20. bb Chaldaic. Crudeles sūt qui oblitū misereri pauperum, dulces erunt vermis. Pag. Obluiscetur eius amicus, dulce dinē lentiet ex eorum Vat. Obluiscetur eis modū hominis, ad misericordiam proclibis estq; dulcis cib' vermiū. *D. Thom. le-

lectionem
ca super c.
24. lob.

*Iob. 24. d.
nu. 20.

ceSep. Factus
est quasi non
apparens.

Pag. Adhuc
non memora
bitur.

Vat. Nec vlla
memoria ip
sius relinqui
tur.

*Iob. 24. d.
nu. 20.

ddSep. Et cō
teratur quasi
lignum infā
nabile omnis
iniquus.

Pag. Et cōfū
getur vt lig
num iniquus.

Vat. Ac velu
arbor iniqui
tas confringi
tur.

*Iob. 24. d.
nu. 21.

eeSep. Sterili
eom nō fecit
benē.

Pag. Qui cō
fregit vxorē
sterilem ne
pareret.

Vat. Qui ste
rilem, quæ
non pariebat
affluxit.

VIII.

La carne aho
ga al espiri
tu,

yo, y aquel gusfillo que tenia quan
do hizo el pecado, que passò como
humo: conuirtaselo Dios en vn gu
sano que le trayga inquieto y deffa
brido para siempre. Aquellas olan
das delicadas con que regalaua su
carne conuirtalas Dios en asperos
cilicios. Y aquellas comidas regala
das, en rejalgares eternos. Otra letra
dize: *Dulcedine sentiet ex eo vermis.*
Que el gusano de su mala concien
cia se estarà regalando cō su remor
dimiento, relamiendo con su amar
gura, y animando con su muerte.
Hase acauado el anatema santo Pa
triarca: No, q̄ mas falta. * *Non sit* (di
ze) *in recordatione.* ^{cc} Oluidele Dios
para siempre: no se acuerde del sino
para atormentarle. * *Sed conteratur
sicut lignum infructuosum.* ^{dd} Que es
dezir: Haga el Señor con el, lo que
haze vn hortolano cō vn arbol que
no lleua fruto, que hecho rajas lo
echa en el fuego. Pero dezid, Secre
tario diuino por que aueys leydo es
sa descomunion del Papa, y esse ana
tema de Dios? luego lo dize: * *Pauit
enim sterilem, & quæ non parit.* ^{cc} por
que ha dado de comer à vna muger
esteril, que no tiene hijos. Mas claro:
Porque ha gastado su hazienda mal
gastada, sin prouecho, tomando la
metafora (dize Santo Thomas) del
que gasta y sustenta à vna muger
esteril, que es sin prouecho para te
ner hijos.

Y sea el cargo tambien (segun la
exposicion de Hugo) porque gastò
su hazienda en sustentar la carne:
que es muger tan sin prouecho, que
no sabe llevar vn buen pensamiento:
y si algunos le echa à las manos el
espiritu, los espina hasta que los ha
ze espina, y les da tantos faoueres de
carne, que los haze carne. Otra letra
dize: *Quia confregit uxorem sterilem,
ne pareret.* Porque hizo pedazos,

y despeñò à la muger esteril, para q̄
no pariesse. Pues si ella fue esteril,
que culpa fue hazer q̄ no pariesse.
Tocad, mirad el daño que hazeys
en el regalo de la carne, muger este
ril, y quando la regalays se despeña,
y como despepitada se arroja la
cuesta abaxo de los pecados, para
estar mas esteril: * *Et viduæ benè non
fecit.* ^{ff} Y no hizo limosna à la muger
viuda, à los pobres, significados por
la viuda, por su necesidad y pobre
za, dize S. Tomas, no les dio vn peda
ço de pan. O digamos con Hugo: Y
no se acordò el desdichado de su al
ma. A la carne, como el otro rico, da
ua olandas, purpuras, y cama regala
da: y à la triste del alma no le daua
las meajas que cayan de la mesa: y
tambien, porque * *Dedit ei Deus locū
pœnitentiæ, & ille abutitur eo in super
biam.* ^{gg} Diole Dios lugar de penitē
cia, y aprouechose mal de la ocasiō,
y vso estragadamente de su miseri
cordia, tomādo de alli ofadia y ani
mo para mas ofender à Dios: sobre
lo qual dize S. Gregorio: *Qui accepta
pœnitentiæ tempora diuertit ad culpā,
disfrictius in vltimis iudex argu mēta
misericordiæ cōuertet ad pœnā.* Quiē
no vfa del biē, sufrirá el mal. Esta do
trina cōfirma aquel lugar de S. Iuan
en su Apocalypsi. * *Vidi aliud signum
in celo magnū, & mirabile.* Y la gran
deza y marauilla de la señal explica
con q̄ viò *Angelos septē habentes pla
gas septē nouissimas.* ^{hh} Pues que ma
rauilla es, q̄ los Angeles traygan pla
gas? Muy grande, porq̄ siendo ellos
los q̄ vinieron à dar las buenas nue
uas al hōbre, de la venida de Dios
hecho hōbre: y siendo ellos los que
han sido defensores del hōbre, sean
agoraverdugos crueles suyos. Es ma
rauilla muy grāde, y la tocò el Euā
gelista: *Virtutes cœlorū commouebun
tur.* Estos trayã siete plagas, y llama

*Iob. 24. d.
nu. 21.

ff Sep. Et mu
lieris miser
tas non est.

Vat. Nec ex
hilarauit vi
duam.

*Iob. 24. d.
nu. 23

gg Sept. cum
infirmare
coeperit, non
speret sanita
tem, sed ca
det morbo.

Pag. Dabit ei
muera, vtha
bitet confidē
ter, & in nite
tur ei, ne sibi
noceat.

Vat. Si quis
etiam ei do
net, vt tutus
agere possit,
ac nitatur illi

*Apoc. 15.
1. nu. 1.

hh Explica
tur in iure,
de persecu
tione Anti
christi in re
probos, ex Ar
cbjo. in c. pe
nult. de conf.
d. 3.

*Matt. 24.
c. nu. 19.

* Matt. 24.

b. nu. 21.

ii vagn. Erit

tunc affli. dno

magna qua-

lis non fuit

ab initio mi-

di, usque ad

hoc tempus.

nec fiet.

Vasa. Erit e-

nim tunc af-

flicio mag-

na, qualis no-

exiit ab in-

itio mundi, ad

hoc vique tē-

pus, nec exi-

stet.

* Apoc. 15

c. nu. 8.

* Psal. 9. d.

nu. 24.

KK Sep. Non

exquiret.

Pagnin. Non

quax ret. Deū.

Hiero. Secun-

dum altitudi-

nem furoris

sui non requi-

ret.

Vata. In ius

in altitudine

nisi sui nil

peasi habet.

* Zaca. 2. a.

nu. 2.

II Sep. & Vat.

Vt dimetiar.

* Zaca. 2. a.

nu. 4.

mm Sep. Fru-

giferē habi-

tabitur Ieru-

salem.

Alij Frugife-

ra.

Vat. Vicatim

habitabitur

Ierosolyma.

Hebr. Tāquā

vrbes quæ

muro carent,

las nouissimas porq̄ fueron las postre-
 rascó q̄ Dios castigara, ò porq̄ son la.
 mayores que se ha visto: q̄ este lugar
 declara aq̄i de S. Mateo: * *Erit enim.*
tunc tribulatio magna, qualis non fuit
ab initio mundi usque modo, nec fiet.
 Serà tribulacion mayor q̄ la del di-
 luuio: Si mayor q̄ huuo en aquellas
 ciudades que abrafo Dios con fuego
 del cielo. No ay que hazer compa-
 racion, porque esta serà la mayor y
 la causa es, porque en ella los siete
 Angeles sacaran siete plagas nouis-
 simas en las manos: y dize el Texto,
 que quatro animales santos, que esta-
 uan en presencia del Señor, les die-
 ron à estos siete Angeles * siete *Phia-*
las aureas plenas iracundie Dei vi-
uentis, siete vasos de oro llenos de
 ira de Dios vivo. Dios muerto no tie-
 ne ira, sino misericordia: mas Dios vi-
 uo olvidar se ha aquel dia de la mi-
 sericordia con los malos. Y lo que
 aqui entre otras cosas se me ofrece,
 es, que la ira va medida, porque no
 castigar à Dios los malos segun to-
 do lo que merecen: * *Secundū multi-*
tudinem iræ suæ non queret. ^{kk} Es lo
 de Zacharias, dōde dize, que vn An-
 gel traya vna gran medida en la ma-
 no: y preguntandole donde yua ad-
 mirado de la nouedad de verle me-
 didor, respondio: * *Vt metiar Ierusa-*
lem, voy à medir los pecados de Ie-
 rusalem: *Et videat quanta sit longi-*
tudo eius, & quanta latitudo eius. Que-
 ro ver que tan grandes son los peca-
 dos y la profundidad y fondo q̄ tien-
 nen. Y despues de auer medido los
 pecados, y hallado q̄ en cada vno ca-
 bia la destruycion de Ierusalem: co-
 mo yua Dios midiēdo su justicia cō
 misericordia, vino otro Angel, y di-
 xole al Profeta, que no serà el casti-
 go segun la culpa y solo para que, *
Abfq; muro habitabitur Ierusalē, ^{mm} q̄
 solo le quitara Dios el muro. Mere-

cia que la assolara, y contentose por
 entonces cō vn lienço dela muralla
 y assi aunque vn pecado mortal fe-
 ra castigado con pena eterna, no le
 castiga Dios como el merece ser ca-
 stigado, que no haze mas de quitar
 vn muro: q̄ por esso S. Iuan dize, que
 las plagas y castigos que los Ange-
 les derramaron, eran medidos. Y de
 aqui echareis dever la grauedad de
 vn pecado, que pues castigandolo
 Dios con pena eterna, y con el care-
 cer para siempre dela visió de Dios,
 y con despedir à vn pecador de las
 puertas del cielo, para nunca verlas
 mas, no queda castigado como me-
 rece. Pero aduertid, que aunq̄ el ca-
 stigo es medido, al fin se derramarà
 los vasos llenos de ira: de manera, q̄
 la ira se derrama, significando que
 nunca mas se cogera: que es lo que
 pedia Iob, diziendo: * *Obluiscatur*
eius misericordia. Que se oluide del
 numero de los condenados la diui-
 na misericordia. Y diziendo S. Iuā, q̄
 assi se harà, dize, que la ira de Dios
 se derramò. Y tocando esto al prin-
 cipio del capitulo diez y seys, dize,
 que oyò vna voz temerosa, q̄ dixo à
 los Angeles: * *Ite & effundite septem*
phasas plenas ira Dei in terrā. Andad
 y derramad los siete vasos de ira de
 Dios en la tierra. Y como salierō des-
 pachados cō prouision de Dios, fue-
 ron, y derramò cada vno su vaso: el
 vno le derramò sobre la tierra: el se-
 gundo en la mar: el tercero sobre
 los rios y fuentes: el quarto sobre el
 Sol: el quinto sobre el sitial del An-
 techristo: el sexto sobre el rio Eu-
 frates: el septimo derramò la suya
 sobre el ayre.

IX.
 Que es esto (dize Celio) que pa-
 rece que los Angeles excedē su co-
 mision. Mandales el cielo, que to-
 dos derramen los vasos sobre la tier-
 ra, y ellos repartiendose cada vno

* Iob. 24. d.
nu. 20.* Apoc. 16.
a. nu. 1.IX.
Los Angeles
templà la ira
de Dios, que
no la puede
lleuar el peca-
dor.

por

por su parte, los derraman en el Sol y en la mar. Angeles bienaventurados, que hizo el Sol? que culpas tiene la mar? y que delitos han cometido los Rios, y las fuentes, que tambien pagan? respondedme, ò dezidme, como, ò porque excedeys vuestra comission. Lugar es bien dificultoso, en cuya exposicion S. Agustin y Celio se acogen à lo que por los nombres es significado. Por la tierra lo son hombres, dados à cosas de la tierra. Por la mar, los poderosos, como los Reyes, q̄ son mares tēpestuosos. Por los rios y fuentes, los Letrados por el Sol, los de agudos, y afilados entēdimientos. La filla de la bestia, es el Reyno del pecado, puesto en lo mejor de la tierra. El rio Eufrates, son los ricos de la tierra: rios grādes, que con sus corrientes todo lo llevan. Por el ayre son significados los sc̄beruios, gēte de ayre, y que como: * *Ephraim pascit ventū*, ^{an} sobre estos derramā la ira de Dios, para q̄ se entienda, que aquel dia, ni los Papas, ni los Reyes, ni los ricos, ni los sabios seran priuilegiados, sino tuieren buena conciencia, que es la q̄ solo ha de valer en aquel dia: y digamos tambien que lo hazen, ò por que comience la tormenta con que Dios ha de venir, y se crea quan grāde ha de ser, pues las olas embestirā al Sol, al ayre, à los rios, y à la fuente, y à la grā mar, y bestia del Antechristo. O sino, sea la tercera exposiciō, dezir, que lo hazen assi los Angeles, porque si algunos se huieren acogido à estas criaturas, como à sagrado, no les valga, y los saqué del. Si te fueres aquel dia al Sol, ò à la mar, si al rio, si à la fuente, si al ayre, ò à la cortina de la bestia, nada te defende ra, porque la ira se derramarā sobre todo. * Y si esto no os agrada, sea la quarta exposicion, aunq̄ todas son

buenas. q̄ los Angeles van guardando la comission, q̄ va regulada cō la medida q̄ hizo el otro Angel, que dixo, que se derribasse el muro: y assi, aunque el pecado merecia, que la ira se derramara sobre la tierra de los hombres como era medida, y en vasos de oro de misericordia, para no acabar todo, reparten la ira, para que del hōbre no derribē mas q̄ vn muro: pero esse para siēpre estarā, derribado, y sembrado de sal, de penas eternas, y temores horribles.

De otro genero de castigo mayor, con que Dios castiga al pecador en esta vida, que es, dexarle de su poderosa mano. Disc. VII.

EL otro, que es el vltimo, y mas riguroso castigo, a quien se siguen todos los demas en esta vida, y en la otra, es el alçar Dios la mano, el soltar la rienda al pecador dexarle despeñar en mil pecados. El se es el fumo y mayor castigo del cielo, castigar Dios vn pecado con otro, castigar vuestra culpa, con permitir que caygays en otra: que aunque, como enseñan los Santos, y la Teologia, qualquier pecado, er qualquier materia, aūque sea el primero, suelta las riendas del apetito, y las alarga para correr à otros mayores, y de suyo dispone el sujeto, y le inclina y tuerze para mayor caída. El que vna vez fue torpe, házia alla le tira el pensamiēto, los ojos, y el alma. Y el juez que vna vez se dexò cohechar en vn negocio, siēpre se le van las manos à recibir otros muchos. Y el murmurador maldiciente, que vna vez endulçò la nauaja de su lengua en la honra de su proximo, siempre se inclina à darle

otro

* Osee 12.
2. 22. 1.
In Sept. E.
phren. autem
pessimus spiritus.

* Explicacion del Autor.

I.
El mayor castigo de Dios es dexar à vn hombre de su mano.

otro filo, pero cō todo effo, el dexar le de hecho Dios caer en otro pecado, en pena del primero, es la suma del rigor y justicia diuina. Por manera, que el pecado y culpa, no se castiga como merece, con todas las necesidades, peligros, afrentas, tormentos desta vida, ni con todos los fuegos juntos del infierno, aun que sean eternos y duren lo que dura Dios: porq̄ en todo esse castigo y pena rigurosa ay sus briznas y girones de misericordia, y solo se cūple el llenō de la diuina, justicia, en castigar vn pecado cō otro, y vna culpa con otra culpa. Essa es la suma y el tanto monta de todo el rigor de Dios, y de toda la miseria del hombre.

En el principio de la predicacion de Christo, Señor nuestro, trataron le mal en Iudea. y estimaron en poco sus beneficios y mercedes, y como à gente incredula y rebelde, les castigō cō este mesmo rigor de que hablamos, sin poner mano al açote, sino cō solo dexarlos, y partirse, embarcarse en el mar de Galilea, sin de dexarles rastro, ni camino, por dōde pudieffen buscarle: * *Abijt Iesus trās mare Galilææ, quod est Iberiadis.* Esso quiere dezir: Embarcose, y dexolos. Gente dexada de Dios, en q̄ puede parar? Otra vez con gran descomodimiento se baxaron por piedras para apedrearle, y otra segunda vez le llevaron al repecho de vn mōte, para despeñarle, y ambas a dos veces los castigō con el mesmo castigo, de esconderse, y dexarlos: * *Ipsē autē transiens, per m. diū illorū ibat.* Gente con piedras en las manos, y sin Dios, no podian parar en menos que boluerlas contra sí. Bien entendia esto el profeta Rey, pues con ser tan poderoso, y rico, y en su orden soberano, no se hallaua con fuerças

para viuir sin su presencia, y así pedía con ansias del alma: * *Ne declines in ira à serbo tuo.* No os vays, Señor y me dexeys con tanto enojo, yra, y castigo. Y llega aqui S. Augustin* y explicanos, en que consiste este enojo y colera de Dios, diziēdo: *Ira Dei est declinare.* Essa es su mayor vengança y saña de Dios, dexar vn alma y apartarse della.

Que hará el triste caminante por medio de lo mas fragoso de la montaña si se le pone el Sol, se le cierra la noche, se le acaba la luz? Cayrà mil vezes, harase las cejas, hasta dar en manos de alguna bestia fiera q̄ le despedaze. Que hará el alma sin Dios q̄ es su luz, y su vida: en q̄ para: Por esso S. Iuã, lo primero q̄ dixo de Christo Señor nuestro, Dios hombre, fue dezir: * *Erat lux vera, que illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum.* Es la luz verdadera, la luz primera: que esso quiere dezir verdadera. Es el Sol del alma, q̄ sin el no ay vida en el espíritu, y si falta, la razon y la voluntad no puede dar passo que sea bueno en el camino de su saluacion. Todo será torzido, errado, y falto. El mesmo Señor por su boca nos dio este auiso: * *Ego sum lux mundi, qui sequitur me, non ambulat in tenebris.* Yo soy la luz del cielo, y de la tierra, del alma y del cuerpo, de la razón, y del espíritu: el q̄ me siguiere, seguro va de errar: lo qual no solo se ha de entender de la luz corporal, sino principalmente de la espiritual. Entendamos esto. La lengua santa, que es la Hebrea, tiene vn vocabulario pequeño, de cincuenta palabras, y cada vna dellas quiere dezir muchas cosas, y entre ellas tiene quatro vocablos q̄ quieren dezir cada vno dellos, todas quantas virtudes, y quantas cosas buenas ay: y al contrario

* *Psal. 26. c. n. 9.*
 b Pag. Ne declines in iram serui tuum.
 Hiero. Infurore a seruo tuo.
 Vata. Neque auerferis in ira seruum tuum.
 * *August. super ista verba.*

III.
 Pecador sin Dios, es alma sin luz: y por que se llama luz del mundo.

* *Ioan. 1. a. nu. 9.*
 c Pagni. Erat lux illa vera. Ita Vatab.
 c Explicatur in iure, in clericos. vers. Acolythi. 21. dist. Explicatur item, de odio quod habet Deus contra opera tenebrarum, in c. cum ex iniuncto, p. u. lo post prin. de hæret.
 * *Ioan. 8. b. nu. 12.*
 d Pagni. Non ambulabit. Vata N: quam ambulauerit in tenebris.

II.
 Como se va Dios del alma.

* *Ioan. 6. a. nu. 1.*

* *Luc. 4. e. nu. 30.*

a Ideo per medium illorū ibat, quia non dū uenerat hora eius: ut notatur per gloss. in Clementin. 1. in verb. cruci de summa Trinit. & fid. Cathol.

tiene

tiene otras quatro, con que da à entender todas quantas cosas y malas oy en lo criado. Son pues las palabras buenas, Gloria, Vida, Paz, y Luz: y las malas, Infierno, Muerte, Guerra, y Tinieblas. Y porque desto he de hablar otra vez mas despacio adelante, no quiero detenerme mas de en las que hazen à este proposito. Esta palabra, Luz, no solo significa esta corporal que nos alumbrá, sino quantos bienes ay en el mundo; todos los interiores del alma, y aun todos aquellos de que gozã los bienaventurados en el cielo. Y al contrario, quien dize Tinieblas, dize guerra, muerte, infierno, y quanto mal ay. Dezir pues Christo, que es luz del mundo, * *Ego sum lux mundi*, es lo mismo que dezir. Aduertid, que aunque me llamo luz, es vocablo que reduce à si mucho soy luz, soy Dios, soy gracia, soy vida, soy paz, soy consuelo, soy riqueza, soy todo lo bueno de todo lo criado: y por esso se intitula con este sobrefcrito, que en poco contiene mucho.

Y assi se vera, que en su nacimiento huuo aquellas nouedades tan grandes. * Tres Soles parecieron en el Oriente: al medio dia se vio vn circulo de oro junto al Sol, en en medio del qual se descubria vna hermosa donzella, con vn niño en los braços: aparecio vna estrella con vna figura de niño, en cuya cabeza resplandecia vna Cruz: las viñas de Engadi aquella noche florecieron, y distilaron balfamo: en Roma vna fuente de agua toda aquella noche manò azeyte: los Angeles baxaron al suelo, y los pastores vieron al Hijo de Dios. Pues que quiere ser todo esso: Son mudanças y bayles que hizo esta luz de alegría viniendo al mundo, q̄to-

dos se alegran, se regozijan, se aliuian, baylan, y se mudan de sus naturalezas en otras mejores, porque vino el todo de las cosas a alegrarlas, y perficionarlas, porque hasta entonces no lo estauan, que estauan como casa sin dueño. Vna casa aunque sea vn alcaçar, y el palacio mas sumptuoso que quisiere des imaginar, en no teniendo dueño que la viuá, està escura, triste llena de ratones, y de quiebras, que por cien partes parece que se viene abaxo, llena de mal olor, y lobreaga: pero en habitandola, y viuiendola el dueño, està luego habitable, reparada, y buena. Assi estaua el mundo, antes que el Hijo de Dios encarnasse: pero en encarnando quedó todo alegre, luzido, y vistoso. Y como los criados de casa, quando tienen amor al dueño, en viendolo venir, andan alegres, y de fiesta, baylando y regozijandose: por esso al tiempo de su nacimiento ay tanta alegría, tanto jubilo, y tanta fiesta. Y al fin, la diferencia que ay en vna casa sin dueño, à lo que es teniendole. essa diferencia ay desde que Christo encarnó en el mundo, à lo que solia ser antes. Y como vos aunq̄ tengays limpio y espejado el candelero, en que està la buxia y vela de cera de Valencia, importa poco, y os estareys à escuras sino llegan la luz: assi hasta la Encarnacion, que llegò esta luz del mundo, estaua todo triste a escuras: en llegando, llegan todos à encender desta luz, y por esso ay general alegría en todos. Esto fue en el nacimiento. En el discurso de su vida fue de la misma manera, que le obedecieron todos de suerte, que no auia menester mas de dezir al ciego que viesse, y al coxo que anduiesse: y desta fuer-

*Ioan. 8. v
ai supra.

III.

Las alegrías del nacimiento de Christo, y su causa.

* *Hec & alia signare fert D. Bonauent. in opusculo de quinque festiuitatibus pueri Iesu, solemnitate*
2.

V.

En el Gouvernador, o Principe aya rigor y blandura.

* 1. Paral.

4. d. 21.

e Sep. Et generatione domesticorum Ephratabae domui Heseba, & Ioachim & viri Chozeba.

Complut. Ef.

Et populi domus Obeth Abas.

Alij: Et cognationes domus operantis linum domui Aseba, & Ioachim viri Chozeba.

Pag. Et familia domus operis bysina domo Aseba, & Ioachim, & viri Chozeba.

Vat. Et familia domus operationis linum domo Aseba, Ioachim, & viri Chozeba.

* Caiet. super verba posita.

* Nicol. de Lyra super posita verba.

* Isai 3. b. 7

f Chal. Non sum iusticius ut sim prin.

te tambien en su muerte todas las cosas hizieron sentimiento, los cielos, el Sol, y las piedras, porque era el todo de todas las cosas: que esse es el officio de la luz.

Digamos en este pensamiento, q̄ le declara algo aq̄l lugar dificultoso del Paralipomeno, dōde cōtado la Escritura los hijos de Sela, dize que fueron los principales de su republica: * *Cognationes domus operantiū byssim in domo iuramentū*: e Los q̄ labravan la olanda para el altar y casa de Dios. Y añade: *Et qui stare fecit Solē*, e que entre estos vno era, el que hizo detenerse el Sol. * Cayetano, sabiendo q̄ solo Iosue fue por quien Dios obró esta marauilla, y q̄ no podia ser desta familia y casa, dizen q̄ era este su nombre propio, y q̄ es modo de dezir en la Escritura. Pero siguiēdo a Lyra * en este lugar, el caso fue, que este de quiē habla el Texto, fue Principe en su pueblo, y en vn año falto, viendose rico y abudante, no solo no acudio a comunicarlo a los suyos, como deuia, pero que se escondio y huyó, por no verse obligado a ello. Fue tal el sentimiento de todos, y el corrimiento de los vassallos, y la razon tan grande, que hasta el mismo Sol parece que hizo sentimiento, y se encogio por no ver tal desorden que detuvo sus rayos, y no osaua salir, por no ver lo que hazia, siendo obligado como Governador, y luz de su republica, a comunicarse, y comunicar sus bienes y ser el todo en todos. Por esso respondiò agudamente a aquel hombre bien tratado, que introduce Esaias, que le querian alçar por Rey, * *Non sum medicus, & in domo mea non est panis*. f No soy medico, o cirujano, q̄ otra letra dize, *Et dator*, ni en mi casa tengo prouision hecha para la necesidad de los vassallos, que de todo ha de auer en el

Governador, y Principe, y ambas manos ha de vsar rigor, y blandura; pan como padre, y aspereza de cirujano, que con cuchillo, y fuego corte y faje las entrañas, porq̄ no muera el enfermo, sin atender, ni ablandarse por sus gritos y bozes. Que es lo que hallaua Dauid en su dueño y Señor, * *Dominus regit me, & nil mihi deerit*. g Dios me rige como medico que ordena el regimiento, sin mirar mis antojos, me receta el agua por onças. Y el mismo, dize otra letra, *Pascit me*, como padre me apacieta, cuidando de mis necesidades. En esta consideracion la granada fue simbolo del Principe y Prelado, no solo por la corona, que entre todas las frutas ella sola alcanza, ni porque se rebienta y desmedra, por el bien de sus granos; sino tambien, por que cabe en esta fruta sola vn diuino temple de agri dulce, siendo vno mismo el grano, ni del todo dulce que empalague, ni del todo agrio que frunça las encias, sino agridulce, que es lo que vamos diziendo, para todos gustos todo para todos: que es el officio de la luz.

Dizen pues los santos (boluiendo al intēto) que este llamarse Christo Luz, es para que se entienda, que el efeto que haze el Sol en lo natural, esse haze esta diuina luz en el alma. De la fuerte que està vna sala, o palacio sin Sol; assi està vna alma sin Dios, escura, en tinieblas, desconsolada, triste: y las operaciones que el Sol haze essas mismas haze Dios en el alma. Cosa es particular esta similitud grāde que el Sol y Christo tienen. Este tener al Sol por Dios, viene muy de atras. y assi dize S. Agustin, que parece que es el mas disculpable error que auia el querer tener al Sol por Dios: error muy grande era, pero dize este Santo que era

ceps, & in domo mea non habeo quod comedam.

Sep. Non eris tuus princeps non enim est in domo mea panis.

l heod. Qui liget vulnera, & prouidet sanitati Pag. Non eris Dominus, & in domo, & c. Idem Pag. in margine. Nolo esse factus.

Vata. Non ero obligans, sed & dominus neque cibus est.

* Psal. 22.

a. 1.

g Chald. Dominus pascit populum tuum in deserto: non defuit quidquam eis. Hieron. Dominus pastor meus, nihil, & c.

VI.

Como Christo es Sol de las almas, y la diuision de los dias.

Sept. Dominus pascit me, nihil, & c.

Pag. n. Dominus pascit me non deficiat.

Vat. Dominus pastor meus est, non eg. bo.

de los mas desculpables: porque veian tantos efetos en el Sol, que les parecia que solo el podia ser Dios. Repartio Mercurio los dias de la semana por Dioses: al Lunes llamo así por la Luna: al Martes, por Marte: al Miercoles, por Mercurio: al Iueves, por Iupiter: al Viernes, por Venus: al Sabado, por Saturno: y al Domingo le llamaron dia del Sol. Nosotros le llamamos Domingo, porque refucitó aquel dia Christo nuestro bien: y dize S. Augustin: Ahora aduertid, q̄ aquellos que siguieron esto. errando acertarõ, por q̄ llamarõ dia del Sol, à aquel en q̄ el verdadero Sol auia de refucitar y alubrar al mundo. Llenas estan las historias de los que tenian por Dios al Sol. San Augustin mesmo dize, que los Maniqueos dezian, que el alma de Christo estaua à la diestra del Padre, y el cuerpo se auia quedado cõ el Sol, por ser excelente relicario, y que allí quedò como en vna custodia. Al fin no nos detengamos, basta saber, que este parecerse Christo y el Sol, y el Sol y Christo, viene de muy antiguo, por hazer los mismos efetos que el Sol haze.

De donde se védran à saber, por que le llamaron à Christo, Leon del Tribu de Iuda. El Tribu tenia por blasón y por armas vn Leõ, como lo tiene agora España y notad, q̄ quando yuan caminando los doze Tribus con el arca del Testamento, vuã repartidos desta fuerte. Tres delante por la vanguardia, y tres por la retaguardia, y tres à la mano derecha, y tres à la yzquierda: quedaua en medio el Arca, como donde haze à gora el nudo de los braços de la Cruz. El de la vanguardia era el de Iuda,* à la parte del Oriente, acompañado de Zabulon, y Ifacar, con el estandarte verde, por la esmeralda

q̄ estaua en el Racional y pecho del fumo Sacerdote. La retaguardia lleuaua à la parte del Poniente Efrain acompañado de Manasses, y Benjamin: el color del guion dorado, como la piedra Crisolito, dõde estaua esculpido. * El tercero à la parte de Medio dia lleuaua Ruben acompañado de Gad, y Simeon: la vanderora, y colorada. por ser Rubi la piedra de su nombre. * El quarto lleuaua Dan, à la parte del Septentrion acompañado de Asser, y Neptalin, listado el estandarte cõ betas de colorado y blanco, del color del jaspe, dõde estaua su nombre en el Racional: como està dicho. Pero el de Iuda lleuaua por armas vn Leon, como agora Leõ de España. Pues por que yuan estos Tribus repartidos desta fuerte, serà muy largo de contar, y no es para este proposito: basta saber que el Leon, es animal Solar, sobre quien el Sol tiene mayor dominio, y tanto, que como ya se sabe, siempre està con calentura, con crecimientos de quartana cada quatro dias. Es el animal que mas sujeto tiene el Sol, que mayor dominio tiene en el, y por esso el Leon de Iuda, es el solar de Iuda: porque los efetos del Sol son los que mas se echan de ver, en figurarlos por el Leon. Por esso llamase Christo Leon de Iuda, Leon Solar, Sol que sus efetos en el alma son como los que el Sol causa en lo natural. Pues luego, si Christo tiene los efetos que el Sol, y à el le conocemos por los efetos que haze, claro es que le conoceremos por los suyos?

Pues si por efetos le podemos conocer, para que se sobreescriue Luz del mundo? Para mostrar, que es lo mejor del, porque haze en el alma los efetos que el Sol en el cuerpo, q̄ en faltado el, falta la vida, cessan las

* Deut. 33.

* Gene. 49.

VII.

Por que se llama Christo Leon de Iuda: y la division de los doze Tribus.

* Exod. 28.

VIII.

Por que se llama Luz del mundo. Christo, en el sentido literal.

obras

obras, y aun el mouimiento: que segun la buena Filosofia, si faltasse esta hermosa rosca del Sol, y su mouimiento, sin duda quedariamos todos hechos vnos baufanes, mano sobre mano, sin podernos hablar y responder vnos a otros. Finalmente, faltando el Sol, se aumentan las tinieblas, la ignoracia, el error, y el temor crece, y se debilitan las fuerças, y los peligros son mayores. Todo esto mesmo passa sin faltar punto, en el alma, y en el espiritu, en quien no alcançan los rayos deste diuino Sol de justicia. Ocupase el alma en el temor la voluntad se entibia y desfallece, el entendimiento se ocupa de espessas nieblas de ignorancia, y toda la harmonia y còcierto de las potencias y fuerças interiores, y exteriores, se trassiegan, y descomponen, y queda hecha toda la maquina del hombre, y su artificiõ, vn relox desconcertado, vn lugar de beherria; vn hombre monstruo, ò vn monstruo hombre, sujeto à todos los daños y peligros del cielo, tierra, é infierno: ouejuela perdida, que con la golosina de la yeruezuella se ahuyentò por sus pies y sus manos, de su pastor, y abrigo, que la acomete qualquier otro animalajo del cãpo: **Persequimini, & comprehendite eum quia non est qui eripiat.* ^f Estas son las bozes y gritos que se dan los Demonios vnos à otros, quando ven al pecador dexado de la mano de su Pastor y Hazedor: Acometedle, cerrad con el, dadle caça, que no ay quien le defienda. Qual quedará la ciudad sin Governador, y justicia? no sera ciudad sino cueua de ladrones. Que parecerá el exercito sin Capitan: bulla de foragidos vandoleiros. Que sera del triste nauichuelo engolfado en alto mar sin Piloto, sin aguja, sin timon y gouernalle, y el

**Psal. 70. b. nu. 11. f* Pag. & Hiero. Qui eruat

mar furioso, y los vientos deshechos: à mejor librar dará en vna peña, encallarà en vn baxio, y se abrirà por los costados.

Del supremo y rigurossimo castigo del pecado, que se sigue à vna alma dexada de Dios, que es castigar vn pecado con otro pecado, y vna culpa con otra culpa. Discurso VIII.

Todo esto que queda dicho es vna alma sin Dios, y muchas que no se puede dezir, ni entender, Ciudad sin justicia, exercito sin Capitan, nauio sin gouernalle y Piloto. Mil exemplos tenemos en la Escritura, de muchas derrotas, y malos suceßos, fucedidos por semejante falta. Pero digamos aqui solo la que hizo el gran Duque Moyses: *con estar bien ocupado con Dios en el monte, en favor de su pueblo, tratando las cosas de su buen gouerno, alcançandoles ley y luz para sus almas: quãdo boluio muy cõtento, cargado, y abraçado de las tablas de la ley, el buen recado que hallò, y el buè recibimiẽto, fue idolatrar todo el pueblo ante vn Dios nuevo, hechizo de fundicion, vn bezerro hecho de los çarcillos, ajorcas, y brazaletes de las mugeres del pueblo: q̄ para el mal y pecado tan grãde, con presteza acudierõ, y las entregarõ à Aarõ, y el les hizo este Dios: y ellos tan ciegos y perdidos que le adoraron, le cantaron y ofrecieron sacrificios, y à boz en grito dezian, como locos y ciegos: Estos son tus Dioses. Israel, que te libraron del tirano, que te abrieron el mar, que vencieron

I Esto es lo que es vn alma sin Dios: y el suceßo del Pecado.
a De xqual & debira punitione, tam circa seruos, quam subditos, Ariu. 7 Ethic. Cicer. i. offic. Seneca de ira, lib. 1.
Ex Sanctis, Augu. lib. 1. cõf. Cypri lib. 2. epito. Chryf. hom. 29. in Gene. Greg. 7. moral. Ambro per Psal. 118. De pœna talionis quã videatur culpa perintrãda pro commissa, Conc. Carth. VIII. c. 5. Fabian. Papa epif 3. Damianus Pa. 2. q. 3. c. calũniator.
* *Exod. 3.*

los enemigos, q̄te han de poner en la possession de tu tierra y heredad. Que mas dixera vn orate? Que mas imaginara el infierno? Que mas se atreuiera à dezir vn demonio? O ingratitud humana! Ofiereza del pecho de vn pecador! Que no hara, y que no dira, vn alma q̄ à su Dios se atreue? O pecho de Dios, como es menester q̄ lo sea tan gr̄de, para poder sufrir à vn pecador ingrato y desconocido! Que no harà, y que no dira, vn hōbre dexado de la mano de Dios, sin su socorro, sin su ayuda? Negara à Dios. Poco es esso, pues cō cada pecado aunq̄ no lo dize, lo haze. Y así no es mucho, que el mesmo Dios en castigo de tan grande atreuimiento, como es ofenderle, le dexé desuarrar en otras mayores culpas, que son los justos castigos, y las iguales penas de vn pecador.

Entendamos esto que tanto importa, y ponderemos de camino el discurso deste suceso de la Escritura, y muy en particular veamos la verdadera inteligēcia del, que se ha remitido de arriba en esta parte: por que aueriguadas las dificultades q̄ tiene, se colegira mas cierta la verdad que pretendemos. Y lo primero, luego a la entrada se ve la dificultad q̄ tiene, el auer hecho y adorado por Dios a vn bezerro, mas que otros animales: especial (como aduirtio S. Agustín*) entre todas las ceguerras de la idolatria, la menor, y la que parece pudiera tener alguna excusa era la q̄ tenia por Dios al Sol, ó à la Luna: que estos Planetas al fin tienen buen assiento, parece que son sensibles sus efectos. Causa el Verano la presencia del Sol, y con su ausencia se llega el Inuierno, desnudanse los arbores, marchitase el campo, y agostase todo lo criado, engendra el Oro, cria el Diamante y al fin es pa-

dre, y fuente de la vida de todos los viuentes, de los mortales. La Luna con su presencia crece el mar, bulléc las aguas, y en su lleno las llena de fuerte, que de aguas muertas, se bueluen aguas viuas. Y alla las Ostias, Almejas, y otros pescadillos que viuen en sus conchas, en su mesma sustancia crecen y menguan, como mengua y crece la Luna: engendra la plata, produze las perlas, trae los buenos temperos del año, y fazona la tierra. Al fin estos dos Planetas parece que son los padres deste mundo visible, los gouernadores desta maquina en que viuiamos, y que el que no tenia mucha luz de Dios, se deslumbrara y encandilara con la luz destas dos antorchas, y las reuerenciara como à cosas diuinas. No parece que era mucho: pero que llegasse la ignorancia à hincar la rodilla delante de vna rana parlera, y de otras semejantes lagartijas torpes y fucias: essa ya era bestialidad y fumo de fatino. Pues esta mesma razon, y mayor corre en este caso.

El pueblo de Dios, tan alumbrado por sus passados, con tanta noticia, no solo de las cosas naturales, por lo que aprendieron de Abraham su rebisabuelo, sino tambien exercitados a tratar cosas diuinas, y à tocar milagros sobre naturales, en tanta competencia como huuo entre los Magos de Faraon, y Moysen; ya que llegaua su desdicha à negar el verdadero Dios, y buscar otro, que le hiziesse de metal con figura de bezerro, es cosa que assombra, y como cosa tan fuera de camino, no se halla salida a este intento. El gran doctor Español, el Toftado Obispo de Auila, refiere la opinion de vnos Hebreos, que dizen, que quando quisieron partir de Egipto

III.
Diuerfas razones porque hizo Aaron el idolo en figura de bezerro.

* Abulens. q. 11. super cap. 32. E xod. folio 117.

II.
Diuerfas maneras de idolatria, y lamentor era la del Sol.

* De Cint. Dei.

los de Israel, y traerle consigo los huesos y reliquias del gran Patriarca Joseph, cõforme à la clausula del testamento, buscando su sepultura, como auia sido en el campo, y el rio Nilo con sus crecientes la auia cubierto, y desaparecido, y q̄ Moyses tallò, y formò en vna lamina de oro vn bezerro, y esta la arrojò en el rio, y fue nadando como si fuera de madera, hasta q̄ se puso sobre el sepulcro de Joseph: y que esta lamina, como gran reliquia se guardò: y que al tiempo de vaciar y fundir Aaron el oro derretido para la fabrica deste Dios nueuo, la puso debaxo, y como de molde salio señalado y hecho el Dios y bezerro. Pero esta es imaginacion llana de estos Rabinos, * y el mismo Doctõr la impugna, y consigo trae mil inconuenientes. Y assi otros Hebreos atribuyeron el fin de hazer esta figura de bezerro, al arte de Astrologia: porque conforme à ella se funden algunas figuras en tal punto y disposiciõ del cielo, que dicen tienen particular virtud, por lo menos para enfermedades, y otras cosas: y que al tiempo q̄ el pueblo pidió estos Dioses, era muy à proposito la figura del bezerro, para recibir la influencia y virtud celeste. Pero este pensamiento es como los demas que estos tienen, falsos, y sin fundamentos: y assi el Abulense * entiendo, que el motiuo deste fue la memoria del Dios Apis, q̄ era el Dios mayos de los Gitanos, que les hablaua y respõdia en vna figura de buey, y que à ello los boluieron los Gitanos, q̄ a buelta del pueblo de Dios, passaron el mar, y entraron la tierra adentro. Pero también tiene esto su dificultad: porq̄ estos no pedian Dioses de assiento, sino q̄ les guiasen, y encaminassen por el desierto; q̄ no lo podia hazer el Dios de metal, q̄ sié?

* Rabbi Abraham Aben Ezra.

* Abulensis sententia in hoc loco.

* Exod. 32. a. nu. 1. b Sept. Qui præcedent nos.

Pag Querat a te nos.

* Exod. 20. c. nu. 19.

c Sep. Non loquatur ad nos Deus. Pagn. & Vat. Non loquatur nobiscũ Deus.

c Explicatur in iure, ad veritas testamentum pertinere timorẽ, sicut ad Nouũ dilectionem, in c. hæc autẽ §. ex his omnibus. verit. in lege populi, cum. c. seq. vique ad ver. his itaq; 23. q. 4.

* Psal. 68. d. nu. 33.

d Pag. Cornificans, & vngulificans. Hiero. Cornua efferebant, &c.

do lleuado, los que le lleuauan, eran los que encaminauan, y no el Dios.

Y assi si es licito, y ay licencia de dezir el particular sentimiento desto, tengo por cierto, que no pidierõ ellos mas el bezerro q̄ otro animal, porq̄ la peticion suya solo dize. * *Fac nobis Deos, qui nos præcedant in deserto.* ^b Haz para nosotros Dioses, que nos guien en esta soledad, y conforme a esto, y a lo q̄ ellos auian dicho antes, quando subiendo Moyses al mõte, le hizo Dios la salua de su artilleria con truenos y relampagos. * *Non loquatur nobis Deus.* No, no queremos conuersacion con Dios tã fogoso: sin duda pidieron por Dios vn Dios q̄ fuese a su passo, q̄ no les sacasse del fuyo perezoso y tardo vn Dios manso, tratable, q̄ le pudiesen mandar. y en ordẽ à esto à Aarõ por via d̄ paz, le parecio, q̄ ninguno les estaria tan biẽ como vn Dios como vn buey, q̄ como mãso fuese delante, y ellos caminassen al passo del buey, y no buey como quiera, sino bezerro, como dixo el Psalmo: * *Cornua producẽtẽ & vngulas.* ^d Vn ternero sin armas ofensiuas, sujeto a qualquier yugo, criado en casa: q̄ es del pẽsamiento del Profeta: * *Et fecerũt vitulũ in Horeb, in similitudinẽ vituli comedentis fenu.* ^e Hizicrõ vn bezerro en Horeb, ó en Sinai, q̄ es lo mesmo (dize) vn Dios à su tallo, hechizo, de fundiciõ, como le quisierõ pintar, à pedir de boca: q̄ esta es la fuerza de la palabra, *in similitudinẽ*, bezerro casero, q̄ come, no la grama y verua del mõte, sino el heno cortado y segado en casa: al fin Dios comiẽdo, Dios bien acõdicionado. Y à esto parece q̄ alude el hecho y palabras de S. Iuã Baptista, quando predicado el nueuo Dios hecho hõbre, para ganar el camino: * *Parate viã Domino.* ^f le señalò cõ el dedo, diciendo: * *Ecce Agnus Dei.* ^g Si

III.

Parecer del Autor, porq̄ fue bezerro el idolo de Aaron.

* Psal. 105. c. nu. 19.

e Pagn. Et incurauerunt se constanti, & mutauerunt gloriam suam, in similitudinem bouis comedentis herbam. Hier. Adorauerunt cõstabile, &c.

Vatab. Fecerunt & vitulũ apud montẽ Horeb, & futile similitudinem vituli ad adorauerunt, & mutauerunt maiestatem Dei subeffigie bouis comedentis herbam.

* Matth. 3. a nu. 3.

f Explicatur in iure, quod Baptista dicitur Præcursor. quia viã Domini parauit, in c. hæc autem. §. ex his. 23. q. 4.

* Ioan. 1. c. nu. 26.

g Pagn & Vatab. Ecce agnus ille Dei. g Explicatur ab Archid. de Christo quare dicitur agnus, & quare iteratur in Missa, Ecce Agnus Dei, in c. pe nul. de consec. d. 3.

buscays

Ican. 1. c.
** Act. 8. f.*
 Pag. & Vat.
 Tondente se
 mutus sic, &c
 Habetur etiã
 Ela. 53. Quasi
 agnus coram
 tondente se
 obmutescet,
 & nõ aperiet
 os suum.
 Pagni. Sicut
 ouis.
 Vat. Et sicut
 agnus coram
 tonforibus
 suis mutus fit
** Apoc. 5. b.*
 i Pag. & Vat.
 Agnus stans
 tanquam oc-
 cisus.
 i Explicatur
 in iure, de
 Christo, qui
 est mortuus
 cito resurre-
 xit. c. semel. d.
 consec. d. 2.
V.
 Porque hizo
 Aaron el be-
 zerro de fun-
 dicion, y se-
 dio tanta
 priessa.
** Exo. 32. a*
 K Sept. Et
 abstulerunt
 omnis popu-
 lus in aures
 aureas, quæ
 in auribus ea-
 rû, & attule-
 runt ad Aarõ,
 & accepit de
 manibus eor-
 um, & form-
 auit eas in
 stylo, & fecit
 eas vitulum,
 &c.
 Pag. Et sepa-
 rauerunt se
 omnis popu-
 lus ab in auri-
 bus aureis,
 quæ erant in
 auribus suis,
 & adduxerunt

buscays y desleays Dios manso y be-
 nigno, bien acondicionado; no bus-
 queys bezerro, como el de Horeb,
 veyste aqui mas manso, mas llano y
 cafero, Dios hõbre, pero hõbre co-
 mo vn cordero: ** Ecce Agnus Dei.* Tã
 sufrido, que no se oyra palabra de su
 boca: ** Coram tondente non aperuit
 os suum.* Que le quitarã la lana, y el
 esquilmo, y aun la capa, y aun la hõ-
 ra, y aun la sangre de sus venas, y no
 dirã, Esta boca es mia. Assi le vio S.
 Iuan ** Agnum stantem quasi occisum.*
 Cordero; que bastaua serlo para ser
 bien acondicionado y manso: pero
 es mansissimo, como si fuera muer-
 to. *Quasi occisum.* No habla mas q vn
 muerto, cõ tanta llaneza, modestia,
 y humildad. Tal Dios bien mereçe
 ser recebido. *Parate viam. Domiño.*

La segunda dificultad desta his-
 toria del Exodo, y del bezerro, està
 en aquellas palabras. ** Fecit populus
 que iusserat, desrẽs in aures ad Aarõ:
 quas cõ ille accepisset, formauit opere
 susorio, & fecit ex eis vitulum conflatu-
 lem.* Recogió Aaron los çarcillos y
 fortijas, y el demas oro que juntò el
 pueblo, y formò dello, de fundicion,
 vn bezerro, q adorassen. Y aunq lla-
 namente parece en este hecho auer
 cometido Aaron vn gran pecado, y
 sacrilegio, cõ todo esso S. Teodore-
 to, y otros santos tratan de escusar-
 le, assi por la furia del pueblo, cõ que
 le acometieron en este desatino, co-
 mo por auer hecho de su parte las
 diligencias todas, q parecen bastan-
 tes para hazer tiẽpo, y entretener el
 pueblo mientras llegaua Moysen, à
 quiẽ sabia no le auian de perder res-
 peto. *Aarõ* (dize este santo) *propositũ
 in vitulo formando querendũ est, ita
 enim fiet, vt omninõ venia indignum
 fuisse nõ iudicemus.* Porq lo primero,
 pidió el oro mas cendrado, q era el
 de los çarcillos y joyas de sus muge-

res, q le parecio fuera dificultoso el
 descomponerlas. Lo segũdo (como ad-
 uirtio Cayetano) este oro assi recogi-
 do, cõforme à la dicion Hebrea, di-
 ze, que *Ligauit eum in crumena:* que
 despues de auerlo mirado y tantea-
 lo, no se quiso entregar dello, sino q
 hizo deposito, para que de que lo re-
 cibiesse otra vez, lo cõtasse para dar
 cuenta, y assi huuiesse mas dilacion
 en el negocio. Lo tercero; segun el
 nesmo Hebreo, la Escritura dize, cõ
Formauit illud in stylo, q primero hi-
 zo el dibuxo con buril y punta, hizo
 el molde, y vaciado, para fundir des-
 pues el bezerro: que tambiẽ fue tra-
 çã para diferir, y dilatar la priessa
 del pueblo. Siendo pues todo esto
 assi, como hizo y sacò el bezerro.
Oferẽ susorio, de fundicion y vaciado,
 pues le pudiera hazer de martillo,
 aunque huuiera hecho pasta del
 oro en el fuego, y assi se detuuiera
 mas el pueblo, y entre tanto baxara
 su Capitan Moysen?

Pero cõ todo esso es cierta la opi-
 nion de S. Teodoreto, q siempre tu-
 uo intento Aaron de entretener el
 pueblo: y para esso fuerõ sin duda
 todas las preuenciones dichas. Y assi
 el hazer el bezerro vaciado, y de fun-
 dicion en el fuego, no fue quererles
 dar mas presto despacho, sino per-
 suadirse, q ya q el cielo permitia tan
 gran maldad, y atreuimiento, por lo
 menos el fuego, como criatura de
 Dios, y fiscal suyo, saliera à la causa,
 y consumiera el oro a vista del pue-
 blo, y assi cessara la idolatria, viendõ
 vn milagro tan grande, como cõsu-
 mir el oro el fuego, en q fuele cõser-
 uarse, y purificarse, y que comẽçaua
 el castigo de la tierra, y de la criatu-
 ra, y no del cielo, donde ordinaria-
 mente fuele executar se la justicia di-
 uina. Y en este sentido S. Gregorio
 Nisseno entiẽde aquellas palabras

ad Aaron, &
 talit de ma-
 nu eorum, &
 formauit il-
 lud stylo, &
 fecit ex eo
 vitulum fusi-
 lem.
 Vata. Abrupe-
 runt ergo po-
 pulus in au-
 res aureas o-
 mines, quæ pe-
 penderant in
 auribus suis,
 & attulerunt
 ad Aaronem,
 qui sumes de
 manibus illo-
 rum, formauit
 illud stylo, &
 fecit hoc ip-
 sum vitulum
 fustum.
 KHabetur in
 iure, quemõ-
 do Aarõ. Deũ
 offendit, con-
 sensum popu-
 lo adhibens
 in vituli cul-
 tura, in c. vt
 cognouerũt.
 §. i. ver an
 harnatem
 non habebat
 Aaron de
 poen. d. 2. &
 in c. si potest.
 §. est contra
 d. 50. Idẽ ha-
 betur in c.
 irane 31. q. 2.
 c. factis. de
 his quæ vi.
** Theod. &
 Diodorus
 super cap.
 31. Exod
 VI.*
 Escusacion
 del pecado
 de Aaron, y
 razon por que
 lo hizo el isõ
 lo vaciado.

* Num. 26.
b. nu. 10.
I Sep & Pag.
Et facti sunt
in signum, si
lij autem Co
re non sunt
mortui.
Ita Vata. et si
in principio
vertit. Ut fie
rent ex plū.
Hebr. Et facti
sunt in mi
raculum.
I Miraculum
est mirum fa
ctum supra
vires natura
xiens, vel
quoad factū,
vel quoad
modum: vt
explicat in
iure Archid.
in c. nec mi.
ru. n. col. 2. 26
95

* *Factum est miraculum grande ut pe
reunte Core, filij eius perirent.* Apare
cio vna gran marauilla, vn prodigio
nunca visto, que tragandose la tierra
à Core, sus hijos quedaron saluos.
Porque aunque es milagro, el hijo
no heredar las culpas del padre, y
ser deposito dellas: pero la grande
za deste milagro estuuu, en q̄ la tier
ra hiziesse el officio q̄ auia de hazer
el cielo. Como aca vemos en la Re
publica, que *infraganti delicto*, espe
cial si es *Crimē lese Maiestatis*, tray
cion contra el Rey, ò su Reyno, qual
quiera tiene derecho, y puede echar
le la mano al delinquente, sin ser ofi
cial, ni justicia, sin yr à despachar mā
damiento à casa del Corregidor, ò
Alcalde, contra el Reo: el que mas à
mano se hallare, puede hazer esse
oficio. Y assi la tierra, como corche
te y alguazil de Dios, q̄ se halló mas
cerca, echó mano de los peccado
res q̄ auian leuantado motin contra
Moysen, los encarceló en el infer
no, sin aguardar que del cielo se des
pachassen rayos, fuego, ò Angeles,
para matarlos. Pues à este talle, vien
do Aaron que el descomedimiento
cōtra Dios yua adelante, y q̄ el cie
lo se hazia sordo, acordó, no solo de
echar el oro en el fuego, sino tam
bien con el mesmo fuego vaciar el
idolo, teniendo por cierto, q̄ hiziera
el fuego de las fuyas, y otro grā mi
lagro en defenſa de la honra de
Dios, y se tragara el idolo, y el oro, y
assi quedara el pueblo atemoriza
do, y la honra de Dios defendida.
Pero essa fue la suma desgracia de
aquel pueblo, la suma desdicha de
aqllos miserables, el sumo rigor de
la diuina justicia, dexarlos Dios de
su mano, dexarlos salir con la fuya,
dexarlos executar la ofensa de Dios
y la mayor culpa: porq̄ esse (como
està dicho) es el açote q̄ leuanta ma-

y or roncha en el alma, y que tiene
mas dificultosa cura.

Mas porque el resto de la justicia
diuina contra la culpa y pecado, no
se llena con dexar à vn hombre de
terminado à ofender à Dios, que se
salga cō ello, y lo execute, sino que
passa mas adelante, y al primer pe
cado le castiga con otro tal: porque
sola vna culpa (como està dicho) es
de fuyo lleno de la pena de otra
culpa: veamos la tercera dificultad
q̄ tiene la historia propuesta, donde
veremos la prouança desto, y el fin
deste discurso. * *Arripit (dize) Moy
ses vitulū, quē fecerat, combussit, & cō
triuuit vsque ad puluerē, quem sparsit
in aqua, & dedit ex copotum filiis Is
rael.* Llegado al Real Moysen, cō
zelo y colera d̄ la ofensa hecha echó
mano del idolo y bezerro leuātado,
tornolo à echar en vna hogera, y des
pues sacado de alli, lo molio en pol
uos, y desto hizo cō agua vna beui
da y breuaje, y se la hizo beuer à to
do el pueblo de Israel. Mil cosas di
zē los Hebreos, y Rabinos sobre el
modo de deshazer este idolo. Pues
aora sea, q̄ todo entero le quemasse,
aora (como dize S. Ambrosio *) sola
la cabeça cortada la echasse en el
fuego, no parecebuē medio para ha
zerle poluos: pues el oro, y mas tan
limpio como era este, cō el fuego se
haze liquido, ablāda, y derrite, y no
es possible molerle: y assi quisieron
dezir, * q̄ supo ciertas yeruas, para q̄
el fuego no solo le ablādasse, sino le
endureciesse. Pero estos hablā siem
pre como sientē: y assi entiēden, q̄ el
intento de Moysen fue, lo primero,
deshazer la figura q̄ tenia para ellos
de Dios, y de bezerro: como el vaso
de oro echado en el fuego, se buelue
y conuierte en lamina y assi se vies
se fer puro artificio, pues el fuego le
deshazia, como le auia hecho.

VI.

Como pudo
Moysen mo
ler el idolo
en el fuego
siēdo de oro.

* Exod. 32.
e. nu. 20.

In Septua. Et
sumens vitu
lum quem le
cerat, cob 1.
sit cum in ig
ni. & contri
uit eum mi
nutum, &
sparsit eum
sub aqua, &
potauit ea fi
lios Israel.
Pag. Et tult
vitulum, quē
fecerant, &
combussit ig
ni, & moluit
donec in p
uerem rede
git, & sparsit
in superficiē
aquarum, &
bibere fecit
filios Israel
Var. Et tollēs
vitulum quē
fecerant, com
bussit cū ig
ne, & commi
nuit eum in
puluerem, &
spargens in
aquam, potū
dedit filiis
Israel.
* Ambro. ad
Romulum.
lib. 3. de Spi
ritu sancto.
c. 2.
* Abulenſ.
refert. q̄ 31
ubi supra.

VII.
Que fin tuuo
Moysen en
moler y dar
a beuer el
idolo.

Lo otro fue, querer hazer vn auto general de Inquificion cōtra la infidelidad è idolatria: y no auiendo de acabar cō todos, quemarlos à todos en estatua, quemando al Dios q̄ auia hecho y adorado. Y lo tercero, para mostrar q̄ no tenia fuerças aq̄l Dios para librarfe de fus manos, y que me nos les podia librar à ellos, boluio à echarle segunda vez en el fuego, dā dōle segūdo tēple, como diziendo: Aunque de nueuo buelua à quien le hizo, y le buelua de nueuo à dar fer, y à cobrar fuerças, no se escapara de las mias, yo le hare poluos y ceniza: esso es, *Combussit, & contriuit vsq; ad puluerē*. Y en sacandole de alli, le molio, ya deshecha la figura en menu-dissimos poluos: que esso dize el Hebreo, como notò *Caietano: *Et mouit vsq; ad tenue*. Y echando en vnos vasos de agua estos poluos, brindò à todo el pueblo, y hizo q̄ todos lo prouassien. Yes sin duda, q̄ como yua beuiendo, les yua echando los poluos en el agua. Lo vno, porque assi lee el Hebreo: *Et sparsit super facies aquarū*. Lo otro, porque si los echara todos juntos en el agua, siēdo de oro, y pesados, se auian de yr al fondo, y assi no beuiera los poluos, q̄ es lo que el Santo pretendia. El intento que tuuo en este hecho, la Escritura lo calla. Vnos dizen q̄ fue, hazer conocer à aquella gente desconocida, la locura del Dios que auian hecho, y que no lo podia fer, pues les seruia de comida y beuida, y auia de parar en deshonra y afrenta, con el demas majar que comiessen: y pues no se podia librar desta, tampoco les podia seruir à ellos de socorro. El *Abulense tiene por cierto, que quiso con esto Moysen señalar los culpados en el delito, para que ponien do mano los Leuitas en su fauor, desnudas las las espadas, no errassen el

*Caiet. su-
per cap. 32.
Exodi, di-
cēs: *Moluit
vsque ad te-
nue, procul-
dubio pul-
uis aureus
significatur*

*Abulens.
q. 31. super
cap. 32. E-
xodi.

golpe, matando al inocente por el culpado. Y assi algunos dixeron, q̄ los que auian sido cabeças de la idolatria, en beuiendo el agua con los poluos, los labios y barba quedauan del mismo color dorados: *Otro stienen por mas cierto, que estas aguas eran ponçoñosas, de las que vsaron despues en la ceremonia de la sospecha del marido, en la Zelotypia, *q̄ eran aguas malditas cō ciertas maldiciones del sumo Sacerdote, en las quales se echauan vnos poluos del fuelo del Santuario del Templo. Y en lugar desta tierra echò Moysen los poluos del bezerro, para que los complices del delito se manifestassen, hinchado el vientre, y rebentadas las entrañas, como acontecia con la adultera.

Y aunq̄ todo esto pueda ser verdad, lo mas cōforme à nuestro intēto, y q̄ mas haze à nuestra pōderaciō es dezir, q̄ aq̄l breuaje q̄ les hizo beuer Moysen, fue en pena de su culpa como diziendo. Deseay bezerro, y idolo, pues hartaos del, beuelde, y comelde, hasta q̄ cō el rebēteys. Adorays falsos dioses, teneylos en el alma, pues entrañaos dellos, poneldos en el coraçon y entrañas, hasta que la perfida inclinaciō de la idolatria os las despedace y rompa cō semejantes abominaciones, que serā † pena y castigo y gual a la que aueys cometido. El manjar trae poco a poco al temperamento de su naturaleza à quien le come, y del se sustenta: y assi conforme à los alimentos suele fer la salud y condicion, que se sigue à los humores y sangre que de los manjares se cria. Y por esto se ordena à los héticos y tíficos, que son vn horno de vidro, pollos, y tortugas, para que poco à poco los vayan reduziendo a su templāça. Y de aqui es, que las carnes de los pes-

*Hanc opi-
nionē in no-
minato au-
tore refert.
Abulen. v
bi supra.

*Rabbi A-
brabam A-
ben Ezra.
*Nume. 5
† Sequēs pec-
catū esse pœ-
nam præcedē-
tis, atq; adeo
quod Deus ip-
so præcedens
peccatū pun-
niat, quod do-
ctriua huius
dilectus in-
tendit. cōmu-
nis est Theo-
logorū sentē-
tia: omnes
enim propter
scripturæ &
sanctorū aper-
ta testimonia
hoc affirmāt.
Vnde inter
ipsos solum
controvertit-
ur, qualiter
hoc verum?
& ex omni-
bus melius
D. Thom. 2.
q. 87. art. 1. di-
cens, quod
peccatum nō
est pœna al-
terius per se,
& in quantū
peccatum est
cū sic debeat
esse voluntari-
um, quod
est contra ra-
tionem pœ-
næ. Beue tã-
men per acci-
dens, vel pro-
pter gratiã
quã remouet
quæ erat pro-
hibens pecca-
tum: vel pro-
pter substan-
tia actus, quæ
de

de se affli-
ctonem in-
ducit: vel ra-
tione alicu-
us effectus
consequentis
ipsum pecca-
tū. Vnde ra-
tione istorū,
quæ in sequē-
ti peccato in-
ueniuntur, ip-
sū dicitur pœ-
na præceden-
tis, & quod il-
lo Deus præ-
cedens pecca-
tum puniat,
non autē ra-
tione proprie
malitiæ, quid
quid dicat
Scot. in 2. d. 37
& alij consti-
tuentes hanc
rationē pœ-
næ in ipsa ma-
litiâ peccati,
qui ex hoc
non coguntur
concedere,
quod Deus
sit autor &
causa mali,
quia ratio pœ-
næ quæ con-
stituūt in pec-
cato, bona est
& ad bonū fi-
nē ordinata.
* *Esai. 7. c.*
nu. 15.
Vata. Butyro
& melle ves-
ceur.
n Explicatur
in iure, de
Christo Do-
mino, qui na-
turam huma-
nam sine pec-
cato assump-
sit, ex D. Ber-
nar. in c. prin-
ceps. in fi. iun-
cto c. si enim
§. si eligat. de
pœnit. d. 2. &
c. hæc autē. §.
1. ver. in Euan-
geliū autē po-
pulus. 23. q. 4.

cados son frias y humedas, porque lo es el agua de que se sustentá. Y en la criança de los Principes y personas Reales se tiene cuydado de la ma- q̄ les da leche: y acà dezimos, Mamolo en la leche. Quien come tierra, tiene el rostro y color mortal, y en la condicion serà sapo y culebra, y tēdra el coraçon lleno de tristeza, porq̄ ue la tierra es fria y melancolica. Por el cōtrario, quiē come perlas y esmeraldas, y beue el oro potable, trae el coraçon alegre, lindo color, linda salud, y larga condicion. Y assi pintando la de Christo Señor nue- stro, dixo el Profeta: * *Butyrum & mel comedet.* No se sustentara de leche de ossas, ni de tuetanos de leones, pues se abaxa a las niñerías de los re- cien nacidos, y à comer miguitas cō ellos. Miel y mâteca serà su comida, y assi la condicion dulce y tratable, porque la inclinacion siempre sigue la sangre y el mantenimiento. Bien assi aquella agua entosigada con la ceniza del idolo, que hizo be- uer Moysen à estos Idolatras, en pe- na de su delito, conuertida en sustan- cia, parece que siēpre les heruia en las entrañas para la idolatria, que se voluierō à ella mil vezes, como quiē la auia mamado en la leche. Y este fue el mayor castigo que se executō en ellos, la pena igual de tan gran culpa, castigando su peccato con de- xarles Dios de su mano, y en su fuer- ça la inclinacion à otra semejante culpa. Que es lo que dezia Dauid, y sentia mas en sus trabajos: * *Abyssus abyssum inuocat in voce cataractarū tuarum.* Todo el rigor de vuestra justicia y castigo, es, Señor, quando vn abismo de culpas llama à otro. Otra letra dize: *In voce fistularum tuarum.* Porque esto lo haze la Iusti- cia diuina con vna dulçura de fillos, que parece musica; que es dezir, q̄

no lo siente el pecador, porque no experimenta ninguna pena, todo le sucede à favor de su gusto, y à medi- da de su desseo. Esto es lo que vo- zeaua San Pablo, contando los casti- gos de aquellos Filososos, y auisan- donos dellos: * *Quia cum cognouissē Deum, non tanquam Deū glorificauerunt, aut gratias exerunt.* P Que auie- do caydo en la cuenta de q̄ la auia de tomar Dios de todos los bienes que auian recebido, no le dierō gra- cias por ello, ni le acudierō con nin- gunos rēditos de tan grā principal. * *Ideo (dize) tradidit illos Deus in re- probū sensum, & obscuratū est inspiens cor eorum.* Castigoles Dios à letra vista, con rigurosa mano, dexando- les de la fuya, dar de ojos en infini- tos pecados y torpezas, para que lo pagassen juntos en la otra vida. Y si por no reconocer mercedes recibidas de vn poco de luz natural, que amanece para todos, les trata Dios de esta fuerte, qual serà la del Chri- stiano, con tan crecidos beneficios, de ley, y luz sobrenatural, de instru- mentos de la gracia, de la viuienda de su Iglesia, de las inspiraciones y continuos llamamientos de su vida y sangre del mismo Dios? Por esso (como quien bien lo conocia) S. Au- gustin* entraua à partido con Dios: *Domine hic ure, hic seca, hic non par- cas, ut in eternū parcas.* Señor, pues como tal me has de tomar residēcia yo estoy cierto que ha de auer mil resultas contra mi: y pues se han de pagar y lastar en esta, ò en la otra vida, sea luego, y no con culpas, per- mitidas en pena de otras culpas, sino con otra pena y castigo, que lo sea de amigos, y firua de corregirme y emendarme. Corta y parte el coraçon y entrañas, no me perdones en este corto tiempo, porque en la eter- nida d halle misericordia.

IX.

La justicia di-
uina castiga
con dulçura,
que no se siē-
re la pena, siē-
do tā grāde.

* *Psal. 41.*
b. nu. 81.

o Chald. A-
byssus super-
ior, abyssum
inferiorem
inuocat.

Symna. Eu-
seb. & Theo-
dor. Abyssus
abyssus occur-
rit, à sono a-
quæ ductuum
tuarum.

Pag. Vorago
voraginē vo-
cat, ad soni-
tum fistularū
tuarum.

Vatab. Aduo-
catad vocem
&c.

* *Ad Rom. 1*
c. nu. 21.

p Pagni. Pro-
pterea quod
cum Deum
cognouerint
non vt Deū,
&c.

Vat. Propte-
rea quod cū
Deū cognou-
erint, grati-
nou fuerunt.

* *Ad Rom.*
1. d. nu. 28.

q Pag. & Vat.
Ita tradidit
eos Deus in
reprobam
mentem, vt
facerent quæ
non conuenie-
bant. Reliqua
fere idem.

* *In Confes-
sionibus.*

De quatro maneras de pecados, que particularmente castiga Dios con otros peccados y culpas, y se llaman desafiuciados, que son ofensas de la Iglesia y del Altar; pecados contra el Espiritu fanto; pecados de escandalo, que le causan en los proximos; y pecados de costumbre, y de final impenitencia. Cap. VII.

a De gratia auxilijs praeuenientibus hominis libertatem & actionem, tã sufficentibus quã efficacibus. Scholasti. ci lib. 2. sent. d. 20. & 27. & lib. 3. dif. 27. 28. & 29. & lib. 4. d. 15. A lexan. Halen. p. 3. q. 60. Alti siodoren. lib. 3. summe Sanctus I ho. r. 2. q. 109. vbi cõmentatores, inter quos optime ex nostris Megist. Zumel, & lib. 3. contra Gen. a c. 147. vlt. ad fine. Roff. contra Luthe rum. Decan. Lobanien. in suis articulis Gaspar Casalius de quadripartita iustitia. Grego. de Valentia contra hæretic. Pet. Aurel. lib. de gratia, & liber. arbit. Conc. Trid. sess. 6. & 7. Celestinus Papa epif. ad Episc. Gallie. Aug. de natura & gratia. Hiero. aduersus Pelagium I. La ira se ha de extoruar en su principio.

DE los auxilios y socorros cõ que Dios ayuda al pecador, para q̄ salga de su culpa y pecado, y de muchas maneras dellos: y como los resiste el pecador endurecido. Disc. I. Del primer genero de estos pecados, desafiuciados de la mano de Dios, que son las ofensas del Altar, y cometidas en la Iglesia. Disc. II. Del segundo genero de estos pecados, desafiuciados de la mano de Dios, q̄ son los pecados cometidos cõtra el Espiritu fanto: y quales sean. Disc. III. Del tercero genero de estos pecados, desafiuciados de la mano de Dios, que son los del escandalo: y quantas maneras ay del. Discurso IIII. Del quarto genero de estos pecados, desafiuciados de la mano de Dios, q̄ son los pecados de costumbre, y final impenitencia, y en que consista. Disc. V.

De los auxilios y socorros, con q̄ Dios ayuda al pecador, para q̄ salga de su culpa, y de muchas maneras dellos: y como los resiste el pecador endurecido.. Discurso I.

EL Glorioso Padre Augustino, entre otras reglas que nos da en la suya, q̄ guardamos, vna es: *Ne ira crescat in odium, & tra-

hem faciat de festuca, & animam faciat et homicidam. Si a caso huuiere entre vosotros alguna razon de pesadumbre, acabese luego, no sea, que de ira se conuerta en odio y aborrecimiento, y lo que no pesò vna paja, se haga viga, y arbol grande, y el alma quede muerta y acabada. Por manera, que pone la diferencia entre la ira y el odio, que ay de vna paja à vna viga. Que assi como vn arbolito pequeño por curso de tiempo se haze viga: assi la ira perseverante por pequeña que sea, se buelue en colericissimo rancor y enemistad. Va mucho de la ira al odio: cada dia vemos ayrarse los padres con los hijos, pero aborrecerlos, pocas vezes. Pues para que la paja de vuestra ira no venga a fer arbol grande crecido de odio, aña de el Doctor de las gentes, San Pablos: *Ne occidat Sol super iracundiam vestram. b No se ponga el Sol, sin que juntamete se ponga y acabe la ira: porque si la dexays apoderarse del alma, ella yra ganãdo tierra, y estendiẽdo sus rayzes. Primero os disgustareys de vuestro proximo; luego vendreys à aborrecerle; despues saldrà afuera el no hablarle buena palabra, à mirarle con capote, con rostro torcido; luego a dezir mal del en ausencia, y à deshonrarle en presencia, y a publicaros por su enemigo, y a tratar de ofenderle en

* Aug. to. 1 regul. 3. ad finem.

* Ad Ephes. 4. f. nu. 26. b Pagn. Super iram vestrã. b Vt Expli cesparum ob esse iracundiã quæ cit o extirpatur: quod verbis Pauli monemur: vide tex. inc. si quis iratus. in princ. 2. q. 3. & in l. quid quid calore. ff. de regu. iuris. vbi dicitur, quod mulier cito reuerfa, nec diuertisse videtur: ad quod facit tex. in l. heritatio. in prin. ff. de publicanis.

todas

*Genes. 37
b. 6 & inf

II.
El peccado tie
ne grados: y
como son.

*Aug. to. 8.
in expositio
Psal. 139.
a. nu. 6.

cChald Et fu
nibus exten
derunt rete
iuxta semita.
Sep. Laqueos
pedibus meis
Pag. Et funi
bu extende
runt rete in
loco semitæ.
Var. Et funes
rete quoque
propter tra
mitem exten
derunt.

Hebr. Ad ma
num tramitis
vel semitæ.
cExplicatur
in iure, de
Diabolo ho
mini insidiã
te. c. nulli. i. q.
11.

en todas ocasiones: y finalmente aura en vuestro pecho vna grande mina de pecados. *Cobran ojeriza contra Ioseph sus hermanos, sobre no se q̄ buenos y visiones, y no paran hasta empoçarle, y venderle, sin que sea parte para reprimillos la innocencia del moço, el parentesco, el respeto del padre, ni los buenos consejos de Ruben su hermano.

Es dezir, por todo lo dicho, que el vicio y la culpa va poco a poco por sus grados creciendo, de suerte, que se viene a apoderar del alma, y de toda la conciencia. Facil cosa es a vn arroyuelo, quando comienza a nacer en su fuente, guiarle, y encaminarle donde haga prouecho, o menos daño, pero quando passa adelante, y se junta con otras auenidas y corrientes, apenas aura industria para reprimir su impetu, y para encañar su corriente. Bien assi la culpa en su principio, quando se comieça a derramar por el coraçon, con mas facilidad se detiene y corrige, se reprime el mal afecto: mas quando se junta ya con obras, es doblada la dificultad, rompera estacadas, lleuarse terraplenos la furia de su auenida, sacara de quajo las puentes y murallas. Sobre aquellas palabras del Psalmo: * *Funes extendent in laqueum*, san * Agustín adierte, que ay gente que traen soga de pecados, y q̄ la van torciendo, y estendiendo: *Quia omnis peccator persequens in peccatis suis, addit peccata peccatis*. Porque el pecado de suyo (como arriba prouamos) es la soga y cordel con que se da garrote al alma, y esta se va estendiendo y alargando, con solo estar vn hombre en su pecado q̄ para remediar vno, suele cometer otros muchos. Cometio vna muger vna liuidad, y para que su dueño no la maltrate, trata ella de

quitarle la vida, y para efetuar este mal intento, hara mil hechizarias y embustes; q̄ hasta ahí llega la soga de la culpa. Por esso se llama soga el pecado, que como esta se va torciendo de hilos torcidos, la maldad se tuerce y alarga con otras muchas torcidas. E esso fue lo del ama de Ioseph * Comieço a mirar el buen tallo del esclauo, y luego busca traças, hasta llegar a cometer vna torpeza tan grande, sin empacharse de la honra del marido, ni la baxeza del esclauo, ni del dezir de las gentes, ni el temor de Dios, que es lo mas. Que esta es la propiedad de la culpa, q̄ tiene grados, y a cabo de poco estiede sus rayzes: crece al fin como mala yerua, y apoderase del alma, y de la conciencia: solo Dios puede repararlo: y esso no lo deue. * *Omnis qui facit peccatū, seruus est peccati*. El q̄ comete vna culpa, por el mismo caso queda hecho esclauo suyo, y ganado en buena guerra: porque aunq̄ al principio estiuo en su mano no pecar, pero despues de rendida la voluntad, no lo puede por si solo echar de si. Passa la acciõ del pecado, y el acto suyo (digamos) el hurto, el homicidio, el adulterio: pero queda lamãcha en el alma (de q̄ despues diremos) queda el enseñorearse el pecado cõ tanta tirania del hõbre, q̄ le haze dar de ojos en otros muchos, y le arrastra y lleua por los cabellos a pecar: y no por esso se escusa de los nuevos pecados, porque cada vno comete voluntariamente, y de toda su voluntad y libre aluedrio se puso en aquel estado de feruidũbre, y porque puede con el auxilio y socorro ordinario y suficiente de Dios, hazer lo que es en si para conuertirse.

En nõbre destos dezia el Profeta: * *Aestimatus sum cum descendentibus in lacū, factus sum sicut homo sine adi*

*Gene. 39.
a. nu. 7.

*Ioan. 8.
nu. 34.

*Capit. 12.
dis. 2.

III.
Estampa de
vn peccador
dexado de
Dios, que no
oye sus locor
ros.

*Psal. 87.
a nu. 5.

torio,

d Sept. Sicut vulnerati proieci dormientes in sepulchro, non meminit amplius, &c. ex puli. sunt.
 Apol. Quem admodum vulnerati temere proieci, & incurati circa sepulchra dormiunt.
 Sym. Qui iacent in sepulchro, quorum non recordaris amplius, qui quidem à manu tua scisi sunt.
 Sehol. Similiter atque illi qui lib. at illi.
 Pag. Reputati me esse defcedentibus in sepulchrum, sicut vir, cui non est fortitudo, inter mortuos liber, &c.
 Hier. Reputatus sum, &c. factus su quasi homo inuidus, &c.
 sicut interfecti dormientes, &c.
 Vat. Quin iam reputor inter eos, qui in foventibus eunt sicut vir cuius est virtutis, ut libet à rebus eius vitæ annumeratus sum mortuis, velut interempti qui dormiunt in sepulchro, quorum nulla amplius superest memoria, quique &c.
 Rom. 6. d. nu. 20.

torio, inter mortuos liber sicut vulnerati dormientis in sepulchris, quorum non es memor amplius, & ipsi de manu tua repulsi sunt. ^d Veome. Señor, tã cerrados todos los caminos de la salud q̄ como desafiuciado della me puedẽ contar entre los muertos: por tal me tiene el mundo, y parezcoles á los q̄ caen en alguna sima, ò barranco, dõ de no aycamino de salir, ò como los que caen en el infierno, de donde no se espera retorno. y soy hecho, y he quedado como hõbre libre de ayuda. Como aca solemos dezir, estar libres de vna cosa quando estamos agenos della. Y aun el Apostol habló en essa frasis: * Cum enim serui estis peccati, liberi fuistis iustitiæ. ^e Muertos en pecados, bien libres, y agenos estauades dela justificacion. Y he quedado, Señor (añade el Profeta) como hombre muerto de puñalada, que no le reconociendo nadie en la ciudad, de todos es oluida do para siempre en el sepulcro. Al fin como quien murio de repente, q̄ lo aueys dexado de vuestra mano, y sacudido como cosa sin dueño, como de quien nadie se acuerda. Algunos mueren en sus personas, pero quedan vivos en la memoria y en la voluntad de quien bien los quiso: pero muerto y olvidado, essa es la suma desgracia, y mas, olvidado de la memoria de Dios, dexados de su mano, y sacudidos della, es la suma desdicha. Es possible que aya hombre tan aborrecido de Dios, que en estavida le dexe caer, que no le ayude eficazmente à levantar, que sea semejante à los muertos y olvidados, que arden en el infierno? Si, que hasta ay llega el rigor de la diuina iusticia con algunos en pena de sus pecados, y pertinacia dellos, llamados de Dios, inspirados de su misericordia, combidados con su gracia,

que desprecian el llamamiento, empeoran cada dia con sus beneficios y multiplican ofensas: no solo son reputados por muertos; lo vno, por que toda la vida del pecador es vna muerte continuada en tanto grado que de la manera que dezimos a de Etyopia, ò al Chino, absolutamente negro, aunque tiene algo de blanco; que son los dientes, porque lo mas es negro: assi podemos dezir que la vida del pecador es muerte absolutamente, aunque tenga algo de vida, que es el sentir, y mouerse: pues morir no es otra cosa, sino apartarse el alma del cuerpo, y el pecar, es apartar à Dios del alma, que es mas vida della, q̄ lo es el alma del cuerpo. Y tãbiẽ, por aquellas bascas continuas, y remordimientos que trae consigo la culpa, aquel gusano de la conciencia, que es el mayor tormento de quantos se inuentaron, vn fiscal de dia y de noche: el dezir, Mal hago, en medio del contento, en el banco contando los dineros.
 De manera, que si el pecado no es muerte, de las que traen consigo mortaja y cofradias, es lo fino de la tristeza q̄ en la muerte se halla, y à vezes se trocaria facilmente con el morir: *Quin potius vidi eos qui operantur iniquitatẽ, & seminant dolores, & metunt eos, flate Deo perijisse.* ^f Otra letra dize: *Qui arant*, los que aran la maldad, y siembran dolores, siempre con gen culpas con q̄ acaban. No ay en el muudo oficio tã desapiadado, ni de mayor trabajo, que el del labrador, tanto q̄ queriendo Dios hazer vna suma de las penas sufridas por el hombre, se comparò al labrador: * *Exijte qui seminare semẽ suũ* ^g Y labrador, como si dixesemos, de solar conocido, oficio heredado: porque tambien su Padre lo era,

te Pag. & Vat. Liberieratis ipsi instituit. ^h Job. 4. b. n. 9.
 f Sep. Quem admodum videros qui arant obuda, qui autẽ seminãt ea, dolores merent sicut, à præcepto Domini peribunt.
 Pag. Quẽ admodum viderantes iniquitatẽ, & seminãtes peruersitatẽ, metent illam, à flatu Dei peribunt.
 Vat. Et quidẽ quoties viderantes vanitatem, & seminantes molestiã, videret quod id ipsum messorum, à flatu eius desperierunt.
 f In iure est tex quo posunt vltima verba huius loci declarari. in c. denique. 9. quiavero 7. q. 1. & 24. q. 3. in princ. 1. respos. & in c. licet deuitanda, de elec. vbi subire Core, Dathan, & Abirõ consumptionis declaratur historia.
 * Matt. 13. 4. nu. 3.
 g Pag. Qui seminabat ad seminandum Vat. Seminator ad seminandum

* Pater

Ioan. 15.
1. nu. 15.

* Ad Rom.

4. d. nu 25.

hPag. Et suf-

citarus est

propter iusti-

ficacionem

nostrā.

Vata. Excita-

tus.

h Explicatur

in iure. & est

bonus tex. in

c. cum Mar-

tha. ver. sed

tales ex co.

de celebr.

Miffar.

* *Pater meus agricola est.* Mal comer, peor vestir: mala cama, peor choça, sujeto, pechero: sujeto à mil agravios: los moçuelos de la villa se le atreuen, su hacienda siempre en esperanças: passa por mil extremos: del bochorno del Sol, à la escarcha de la nieue. Finalmēte labrador, q̄ para si es lo menos que coge: y los demas holgazanes se lleuá el esquilmo. Y assi entiēdo yo aquellas palabras de S. Pablo, hablando deste diuino labrador: * *Christus traditus est propter peccata nostra, & surrexit propter iustificacionem nostrā.* Murio por nuestros pecados, regó cō su sangre nuestra tierra, y al tiēpo del Agosto, y de la cosecha, para nosotros lo mas; nuestra justificacion, nuestra bienauenturança: para si lo menos, la exaltaciō de su nombre. De manera, que cō ser Dios quien era, por el officio de labrador passó por todas estas penas: pues por las que padece el pecador, le llama el Espiritu santo labrador. Pero qual seria el que arasse peñascos sembrasse hortigas, y cogiesse cambrones. Pues esso haze el q̄ ofende à Dios. El mal pensamiento del otro mundano, es arar en peñas. Cō que ansias y fatigas viene: siēbra abrojos, que ha de coger sino espinas? Y luego, *Flante Deo*, con vn jarro de agua de nieue acaba con todo. Esta vida del pecador, mas es muerte q̄ vida, y no solo muerte, sino vida de infierno, porq̄ comienza deaca la obligacion à la pena eterna, quitado el sueño la haziēda jugada, la justicia à la puerta, la vida amenazada por mil partes. la partida amarga. Poco he dicho, q̄ tēgo por peor la vida de vn pecador q̄ la vida del infierno. Si co tejamos vn pecador dexado de la mano de Dios por sus culpas, con vn dañado en eternas llamas, halla-

remos, que en vna cola es de mejor condicion, y en otra de peor. Lo que tiene de mejor, es, que se puede salvar el pecador, segun la ley ordinaria q̄ Dios tiene puesta; lo q̄ no puede hazer vn condenado. Lo que tiene de peor en esta vida, es, que el cōdenado, aūque siempre peca, no por esso le dan, ni le añaden nueuas penas, ni crece su condenacion, ni le afflige mas el carecer de Dios, ni le atormenta mas el fuego, sino es à los pecadores escandalosos (como luego diremos. *) Mas el pecador obstinado, mientras viue, con cada pecado gana nueuo tormēto, y acrecienta su condenacion: y assi à estos desdichados les haze Dios gran misericordia, en lleuar selos con tiempo. Que es lo que acontece al que està jugando, y pierde, que el amigo que està cerca mirandō, considerandō q̄ pierde, le da del pie: y como el otro està picado no entiēde la seña, y no ay sino perder, y mas perder. Coge el amigo las tixeras, y haze que va à despauesar la vela, y apagala: cō esso se acaba el juego, y se leuantan perdiendo, pero no con tanta perdida. Esta es la misericordia de Dios cō estos perdidos pecadores derrotados, executa su justicia, condena les para siempre: pero despacha su negocio con tiēpo, apagales la luz de la vida, que no pierdan mas de lo perdido, y les corresponda menor pena.

Estos son vnos pecadores endurecidos, llamados de Dios, inspirados de su misericordia, combidados con su gracia, que desprecian el llamamiēto, y se empeorà cada dia cō sus beneficios, y multiplican ofensas. En cierta manera se les viene à cerrar la puerta del cielo, aun mientras viuen en este mūdo, y queda su pleyto cerrado y cōcluso, y ellos en

* En el discurso 4.

III.

Que son pecadores endurecidos, y como en estos y en todos se halla libertad para emendar se.

vida,

vida, condenados para siempre en la eterna. Parecer es este de Santos, y padres de la Iglesia, y Doctores graues.*

*Hadrianus materia de peccatis. q. 3. que sequuntur Scholasticus materia de auxilio. & Caietanus. sup. cap. 25. Matth.

*Ioan. 6. e. nu. 44.

Y porque esta doctrina es importantissima, y en nuestros tiempos dificultosa, es bien que se entienda: y para ello es de saber, Que el hombre puede pecar las vezes que quisiere, pero no conuertirse, si el fauor de Dios no le acude puede caer, mas no leuantarse; echarse en vn poço, mas no salir del sin fauor y ayuda: q̄ es lo que dezia el Saluador: * *Nemo potest venire ad me, nisi Pater qui misit me, traxerit eum.* Ninguno puede venir à mi, del estado de la culpa al de la gracia, si mi Padre no le trae: porq̄ como el pecador es libre para elegir el bié, ò el mal; y esta libertad no se pierde por el pecado, antes, antes siempre queda en pie, para complacerse en sus culpas, y hazer otras de nuevo: y para dolerse, y dessear emendarse dellas, en q̄ consiste la justificacion; es necessario q̄ Dios acuda, y q̄ el hombre consienta: como para sacar à vno del poço en q̄ se echo y cayò, es menester q̄ aya quien le arroje la sogá, y tire del, y que el de abaxo quiera asirse della, y trepar con pies y manos para subir arriba: que es lo que enseñò S. Pablo, diciendo: * *Dei enim adiutores sumus* i Que ayudamos à Dios en nuestra saluaciò: como el medico que ayuda à la naturaleza, que es el mas eficaz medicamento: assi la principal medicina y droga del alma, y de su salud, es el libre aluedrio, que ayuda à Dios, consintiendo à sus llamamientos, y haziendo lo que es en si.

Todo lo qual, tomado en sus principios, es cierto, que vna de las mayores mercedes de Dios, aunque la menos conocida del mûdo, es, el preuenirnos con su gracia, con su auxi-

lio antes que caygamos en algû pecado y culpa. Y no entiendo aqui por gracia, solamente la gracia que se llama justificante, ò *Gratû faciente* (como dizen los Teologos) sino tâbié qualquier auxilio de Dios, aora sea intrinseco, como las buenas inspiraciones y mouimientos q̄ obra en nuestro coraçon; aora exterior, ò extrinseco, como las bozes de los Predicadores, reuelaciones de Angeles, muertes de parietes, y de amigos, que son las que mas nos mueuê à boluer sobre nosotros, y entender, que nos auemos de morir; aora sea esta belleza del mundo del vniuerso, agora algû gran beneficio tẽporal, como es buenos años, vitoria de los enemigos, ò cosas assi, que nos mueuan à seruir à Dios, y ser agradezidos de las mercedes de su mano. Vays por la mañana à la Iglesia, sentayfoss a oyr sermon, trata el Predicador à la larga del perdonar injurias, del amar à los enemigos, cosa que tâto se repite, y tan mal se cumple: porque sino son los del alma, Carne, Mundo, Demonio, yo no ueo quererse amar a otros enemigos, siẽdo estos los que se deuê aborrecer, y detestar. Sucede a la tarde, ò estando comiendo, veniros de Corte vna carta: Señor, fu. lano declarado enemigo vuestro, fue la total causa que no se despachasse vuestro negocio. O traydor, q̄ me prometio lo contrario. Por tal q̄ me lo tiene de pagar. Pues, señor, el sermon q̄ oyfistes esta mañana: Veese còcluydo, reportase Que es veamos? gracia de Dios, auxilio de su prouidencia, que sauiedo la mala nueua q̄ le auia de traer por la tarde, y la razon de enojo q̄ le auia de suceder, le lleuò por la mañana a la Iglesia, y gouerno la lègua de su Predicador, de su ministro, que tratasse de aquella materia. Tomais

*1. Ad Corinth. 3. a. nu. 9.

i Pag. & Vat. Etenim Dei sumus coopararij.

V.

Gran merced la de Dios en preuenirnos con su gracia y auxilio: y como obran estos en el alma.

En dia la mañana mas q̄ soleys, vays a vuestra heredad, entra de ay à dos ó tres horas en vuestra casa vn alguazil, desmandase mas de lo que le manda quien le embió, da de bofetones à vuestro page, y descuelga la tapiceria, haze execucion en la fuente de plata, y sobre todo dize ruynes palabras, y descomedidas. Venis à la noche, hallays rouada la casa, llena de querellas vuestra gente: En casa de vn cauallero tal descortesia: Dexadme, que estoy para tomar el cielo con las manos. Que por vida vuestra, cauallero, que si le asieredes no le solteys, que es vuenta casa y donde no pueden entrar alguaziles à hazer execucion. No estamos agora de burlas, Dios milagrosamente me lleuo esta mañana a la heredad, que à estar en casa yo me perdia. Bien dezis, que gracia es de Dios ausentar al hombre de algun lugar, dōde sabe que le han de suceder cosas en que le ofenda.

VI.

Exemplos de los lo-cos de Dios, y auxilios de su gracia, y como obran.
*Gene. 4.

Dize Dios à Cain: *Porque andas enojado, cabizca y do, melancolico? No sabes, que si hizieres bien, te lo pagare, y si mal, que me lo pagaras, y te sacare à plaça qualquier paco que cometieres: que esso es en la Escritura: *In foribus*, manifestarse descubriese, como las mercaderias que estan delante de las puertas colgadas, para que todos las vean. Que es esto? No otra cosa, sino preuenir Dios à vn hombre, que tiene determinado de sacar à su hermano al campo, y quitarle alli la vida, y le parece que se podia encubrir y solapar por no auer testigos, preuenirle, y desengañarle, que semejante maldad no se auia de poder encubrir, y que el cielo lo auia de manifestar. Aparece vn Angel à Abimelech. * estando durmiendo, y dizele: Moriras por la muger que tienes vsurpada

*Gene. 20.
b. 22. 6.

porque te hago saber, que tiene marido. Que es esso: Vna gracia, vn auxilio sobrenatural, con que preuenie el cielo à aquel Rey para que no peque: porque vn Principe sin Dios, sin ley, mancebo, en su Reyno, en su palacio por huespoda à Sarra, muger por estremo hermosa, que se puede esperar, ò temer, sino que se desmandará? y assi se lo declaro el Angel, que en persona de Dios le hablaua, y le dixo: **Custodiui te, ne peccares in me, & non dimisi vt tangeres eam.*^k Comiençan à marchar Dauid y sus soldados. Dōde van? A donde? A la falda del monte Carmelo, donde estaua Naual trasquilando suos ouejas, y tiene se la jurada Dauid, q̄ se le ha de pagar, y q̄ ni aun los perros q̄ guardan el hatto, tiene de dexar viuos. Veilaco, mal nacido auaro, que le embio yo à pedir refresco para mi gente, teniendome lo tã deuido, y que no solo no me lo de, sino que me deshonne, y llame Capitan de la drones, y fugitiuos: Y yendo assi caminando colerico, salele y al encuentro Abigail, postrase delante del en tierra, hazele su platica, como muger tan sabia, ofrecele el don que le trahia: aplacase Dauid. Que fue: Vna gracia, vn auxilio de Dios, que le preuino, para que no executasse su saña: y assi dize el: Bendito sea Dios, que tan buen encuentro quiso que yo encontrasse, para que no vinieste yo à vengarme por mi mano, y hazer mal, à quiẽ no me lo merecia. Vee el Señor la necesidad espiritual que tienen sus Apostoles en particular dos dellos, de darles à entender, quan agena cosa es de la perfeccion Apostolica el desseo de mandar, la pretension de sillas de descansos, de contentos, y que dos dellos en particular auian de declararse tãto, y apeteçer tãto lo q̄ es gouierno,

*Ibidem.

K Sept. Et Peperi tibi, vt non peccares in me, propter hoc non permisisti tibi tangere eam. Pagn. Et prohibui etiam ego te ne peccares in mihi, idcirco nõ permisisti tibi, vt tangeres eam. Vata. Cobiui te, quominus peccares in me, et permisisti vt ea attingeres.

dignida-

**Pfal. 58. b. nu. 10. I Sept. Deus meus ostēdit mihi in inimicis meis, ne occidas eos, ne quando obliuiscantur legis tuae. Auguf. Deus meus demōstrauit mihi de inimicis meis. Syn. Obliuiscantur populus tuus legis tuae. l'agn. Fortitudinem eius tibi custodiā quomā Deus eleuatio mea est: De smi tericordiae meae praeueniet me, Deus videre faciet me vltionem de inimicis meis, ne occidas eos, &c. Hiero Ad te seruabo, quoniam tu Deus eleuatio mea. Deus mea misericordia praeueniet me, Deus ostendit mihi, in inuidiatoribus meis, ne occidas, &c. Chald. Fortitudo mea, te obseruabo, &c. Deus bonitas, &c. Neuenf. Fortitudo corū te obseruabo. Herb. Deus meus voluntas eius praeueniet, &c. Alij Heb. Dei mei misericordia praeueniet. Translator ad*

dignidad de Vireyes, de Presidentes que viniessen á poner á su Madre por medianera. para que fuese con ellos á pedir las, y proponer su demanda. Y como el que los queria tanto. preuiene los con la platica de su passion, de su muerte: Mirad que subimos á Ierusalen, y en ella me han de tratar tan mal, que ni Fariseo, ni Escriba, ni Gentil quede, q̄ no se conjure contra mi. Allí fere escarnecido, açotado, crucificado: porque no ay cosa que tanto haga tener en poco el descanso, como ver que Dios se cansó. El mandar, el enseñorearse, como ver que Dios vino á seruir. El ser absoluto, y poder cortar cabeças, como ver que quiso ser preso, y morir enclauado en vna Cruz: ** Fortitudinem meam ad te custodiā, quia Deus susceptor meus est, Deus meus, misericordia eius praeueniet me, Deus ostēdit mihi sup. r inimicos meos ne occidas eos, ne quando obliuiscantur populi mei.* Mi fuerça, mi valentia (dize Dauid) ** para vos mi Dios, para pelear las batallas contra vuestros enemigos, Filisteos, y otras naciones idolatras, barbaras, que quieren destruyr á Israel, vuestro pueblo escogido. Y bien deuo guardarme todo, y entregarme todo al que de pastor me hizo Capitan, y Rey: Quia Deus susceptor meus est.* Mi Dios, que no madrugo yo tanto, como sus misericordias, su gracia, su auxilio, para socorrerme: *Misericordia eius praeueniet me.* Que si mi contrario, mi enemigo me tiene de venir á las manos, me reuela, y dize: Dauid guarda no le mates, no le ofendas, que redūdara tu vengança en mi deseruicio, y diran, que Dios fauorece al cruel, al homicida.

Y assi se vee que las misericordias diuinas, su gracia, su auxilio, anteuenen á nuestras obras si son bue-

nas, dando fuerça para obrallas, y dandoles valor para que merezcan: si malas, apartandonos, y sabe preuenir las necessidades espirituales en que podemos caer, como fuele preuenir las corporales con su socorro. Vn Ioseph, que entre en Egypto (aū que vendido) para que despues socorra la hãbre de su tierra, y prouea de mantenimientos á su padre, y á sus hermanos: ** M si ante eos virum &c.* La vallenga aparejada allí en la mar junto al nauio, para que reciba á vn Ionas, quando le lancen al agua los marineros: ** Preparauit Dominus piscem grandem, ut deglutiret Ionam.* Que le lleuo mejor, y mas seguro en el vientre, que el Delfin sobre si al otro gran musico. q̄ cuenta las fabulas, Arian. El dinero. la moneda de plata en el buche, en las agallas del pece, y el pece allí junto á la ribera aparejado para que en pidiendo á Pedro el tributo. eche la red, ó el anzuelo por mandado del Señor y lo saque, y pague. Assi pues como preuiene las necessidades corporales en su socorro, dessa fuerçe y mejor preuiene las espirituales. A Cain el consejo, la amenaza antes que cometa la culpa. A Abimelech la reuelacion, antes que se enlaçe en el amor de la Hebreá, de la fanta casa da q̄ tiene vsurpada. A Dauid el encuentro y prudencia de la liberalidad de Abigail, antes que tiña la espada en las ouejas, y ganaderos de Nabal, y a el le cosa con la tierra. A los Apóstoles la historia de la passió de su muerte, antes que declaré del todo la passion que tienen de mandar, de sentarse como señores, como Grãdes en fillas, en gouernos: ** Pro omnibus mortuus est Christus, ut & qui viuunt, iam non sibi uiuant, sed ei, qui pro ipsis mortuus est, & resurrexit.* Christo Iesus murio por todos (di-

Camp. Deus bonitas tua couertit me. Vata. Robur illi ad te obseruabo, nam Deus vice arcis sublimis est michi, bonitas tua, o Deus meus tenentat me, fac Deus optata in hostibus meis videam, ne ubi to interimas illos, ne forte obliuiscatur populus meus.

VII. La fuerça y valor de la preuencion de Dios con su auxilio y gracia.

**Pfal. 104. b. nu. 17. m Sep. Hominem.* Hiero. Ante faciem corū. Vatab. Eiq; praximite virum.

** Ioan. 2. a. nu. 1.* n Septu. Et praxepit Dominus ceto magno, deuo rare Ionam. Vatab. Porro Dominus piscem magnū praxparauit, qui deuoraret Ionam.

** 2. Cor. 5. c. nu. 15.* of xplicatur in iure in Clement. in uerbo omnium. de sum. Trin.



ze Pablo) por Judios, por Gentiles altos, y baxos, ricos, pobres, idiotas, sabios, viejos, moços, hombres, mugeres, que quien dize todos, à nadie faca. Para que pues por todos? para que todos viuan, no para si, sino para el que murio, y refucitó por ellos: como si dixera: Para que ya no traten de regalarfe, pues por ellos se cansó Dios: ni de comer delicadas comidas, pues padeciò por ellos hambre: ni de riquezas, pues por ellos se hizo pobre: ni de fillas, pues por ellos vino à seruir, y no à mandar.

VIII.

Los auxilios diuinos, y de su gracia, vnos son suficientes, y otros eficaces.

*Eccles. 10. b. nu. 11.

p. Sep. In prolixu languorem ca. illatur.

Pag. Prædicat medicus. Vat. Morbus pertinax medico grauis est: tenacem morbum prædicat medicus.

p. Explicatur in iure. Primo, de infirmitate, quæ dolo medici prolixior redditur, in l. medicus. ff. de va. & extra. cogn. de quo est etiã glol. in l. 2. ff. quod quisq; iuris. & bonus tex. & ibi Barc. in l. illicitas. §. sicuti. ff. de offic. Præf. &

Pero estos socorros có que Dios preuiene al pecador, son en dos maneras. Vnos que llaman los Teologos, generales, y bastantes: y otros especiales, y eficaces, y superabundantes. Auxilio suficiente sería, à vno que se està ahogando en vn poço, echarle vna sogá, y rogarle, y darle bozes, que se asga à ella: lo qual si hiziesse, bastaua, para que tirando el de arriba, y poniendo mucha fuerça, le sacassen. Auxilio especial, y eficaz sería, sino queriendo echar mano à la sogá, baxassen obaxo, y le cogiesse en braços, y le sacassen arriba. El suficiente à todos le da Dios, segun la mas pia sentencia, y assi se llama general: a todas las puertas generalmente està llamando Dios, y la sabiduria diuina bozea en las plaças, y encruzijadas cobidando a todos: y Christo con su luz verdadera, quanto es de su parte, alumbra a todo hombre que viene al mundo. Verdad es, que este auxilio suficiente de vna manera aprovecha al pecador ordinario, y de otra al endurecido y obstinado: como la llama de fuego, que mas facilmente puede emprender en vn leño seco, y mas si esta humeando, que no en vn verde y humido: y de

la sogá diferetemente se puede alit el que ha poco que cayó en el poço, que el que está ya medio ahogado y desatinado. Aquel auxilio suficiente à los impulsos del Espiritu santo, à las bozes de los ministros de Dios, con mas facilidad consiente vn hombre, que ha poco tiempo que está en pecado mortal, como San Pablo acabado de negar a Christo, Dauid recién adultero, que no el que ha mucho tiempo, y está impedido, y aprisionado en graues pecados: * *Languor prolixior grauat medicum: breuem languorem præcidit medicus.* P

El auxilio eficaz no se da a todos, que por esso se dize especial: a este nadie resiste, allana todas las dificultades, vence las durezas en vn punto: en Saulo, de perseguidor de la Fè, le haze vaso de eleccion en vn instante: y de vaso de contumelia à Madalena, haze vaso de gloria: de vn publicano, Apostol, devn Ladrõ, Confessor, y Martyr: porque no es deuido, ni se da à todos esto. à quien se da, es mucha gracia que se le haze, y a quien se le niega, no se le haze injusticia ninguna. *Quare illum trahat, & quare illum non trahat, noli iudicare, si non vis errare.* Dize S. Augustin: * Gran recomendacion de la gracia, porque trae Dios a este eficazmète, y no à aquel no te atreuas à juzgar, sino quierres errar. Si aueys pues entendido esta doctrina, no se os hara dificultoso, lo que dizen estos Doctores, que algunos llegan al colmo de pecados, y a tanta rebeldia y obstinacion, que con el socorro y auxilio general no se conuertiran, aunque de suyo es bastante, quando el hombre no haze lo que es en si, disponiendose para que Dios le ayude con el auxilio eficaz y especial, que ablandara todas effas dure-

notat gloss. in l. ex mal. ficijs. ff. de acc. rio. & oblig. Secundo explicatur de languore curatu difficili, quimedico constitat, nisi cum pridem. §. porro cum gloss. in verb. effectus. de renun. & c. ad aures, iusta glo. in verbo, dilig. in fine de ætate. Tertio explicatur de inueterata infirmitate, & est de hoc bonus tex. in c. mala consuetudo. 8. d.

IX.

El auxilio eficaz no se da a todos.

* Aug. 6. 6. Ioan.

*Iob 21. b.
 vs. 14.
 q Sep. Recede a me: vias tuas scire nolo.
 Nota. Nec enim cupimus scire tuas vias: quia praeceptiones.

zas, pero no se le quiere Dios dar, porque le tiene muy desmercedo: porque le ha rogado es perado, amenazado, halagado, y en tradofele por las puertas, y hale dado cõ ellas en los ojos. * Qui di xerunt Deo Recede à nobis: scientiam viarum tuarum nolumus. ¶ Gente, que, açotandolos Dios para que se emienden, se endurecen mas: como el yunque con el martillo: que la lima del castigo que les auia de limpiar de sus culpas, les engendro moho arrojados por el. Y este castigo justo de negarles el auxilio eficaz, es cerrarles las puertas del cielo en vida.

Del primer genero destes pecados, desafiuciados de la mano de Dios, que son las ofensas del Altar, y cometidas en la Iglesia. Discurso II.

I.

El mayor pecado es el del Altar, q̄ mas a Dios ofende: y de los pecados que llama la Escritura de muerte.
 a De altaris reuerentia, & quod si sit rectum per vias, aut sine reliquijs Sanctorum, ab Episcopis enertatur. V. Carthagin. c. 14. & quod sit lapidari, decreuit Euarist. Papa I. tom. Concilior. in Conc. Epanen. cap. 26. & Agathen. XIII. Ad altare ne ingre-

ENtre todos los pecados y ofensas diuinas, que aborrece la bõdad de Dios, quatro principalmente son, los que de fuyo defiendẽ el passo al cielo, y a sus misericordias, los que consigo traen muerte de alma, y oluido eterno: los q̄ matan de puñalada al pecador: los que le ciegan para q̄ no vea la luz de su remedio, y el camino de su socorro: los que llamó S. Iuan, pecados apettados de muerte: * Est peccatum ad mortem: porque lo oyo assi al medico de la vida Christo Señor nuestro, desafiuciar a estos enfermos peccadores, quãdo tomãdo el pulso a los Fariseos, les defengaño diziendo. * Ego vado, & queretis me, & in peccato vestro moriemini. Morireys sin duda en vuestro pecado, no por falta

mia, sino por malicia vuestra, como queda probado largamente arriba. Desta traça pues de pecadores, y ralea de pecados podemos hazer quatro generos, a quien se reduce toda la contagion desta enfermedad miserable. Pecados de Iglesia; pecados de pura malicia; pecados de escandalo y mal exemplo; y pecados de trato y mala costumbre.

Destos tres vltimos hablaremos en sus discursos en el orden que se figuen, y en este tan solamete de los primeros, porque en atreuimiento lo son: pues son culpas cometidas dentro del Palacio de la Magestad diuina, en la casa de Dios, y en su Iglesia: y principalmente porque estos son los que hazen cabeça de processo en el juyzio y causa del descomedido pecador. Assi entienden los Santos aquella rigurosa vision de Ezechiel, * de aquel Angel que vio entrar por la Ciudad Santa acompañado de quarto verdugos con vnas escruianias en la cinta, y vn libro para escreuir pecados del pueblo, y atrauessando todas las calles y plazas de Ierusalen, entrase en el templo sube al Altar (digamos a la parte de la Epistola) y comieça a escreuir a toda priessa culpas y pecados: como si en las Chancillerias no huiera harto ripio, y sombra de tram-pas: como si en Palacio no huiera ambiciones, y lisonjas, defacatos, menosprecios, y aun a vezes tiranias: como si en las casas del juego no huiera engaños, pandillas, juramentos: como si en los ricos no se hallaran soberuia, injusticia, vanidad, y tiempo perdido: y todo lo dexa este pesquisidor del cielo, y solo escriue pecados de Iglesia, porque estos son de marca mayor. Y aunque las culpas de cada vno tienen su libro de gasso como las buenas obras: cueta

diatur mulier, Lao dicen. XLIII sed foli ministri altaris, Laodic. XIX. Geruasius Pa pa epist. 1. c. 28. Altari ex suo loco moto, denuo consecratur Ecclesia. de consec. dist. 1. Vnicum tantum in vnaquaq; Ecclesia olim fuisse viderur, de consec. dist. 2. c. nullus. a De Ecclesie nomine, autoritate & reuerentia, infra in hoc discursu. * I. Ioan. 5 d. nu. 16. * Ioan. 8. c. nu. 21. II. Pecados de Iglesia hazen cabeça de processo contra el pecador. * Ex cap. 9.

y razon hasta el vltimo pentamiento, para premiarle, ó penarle: pero los que hazen cabeça de processo, para condenar à muerte al pecador son estos del altar, y de la Iglesia. Alla en la primitiua Iglesia en Corintio, picauãse de peste à toda furia: aqui se cayavno muerto, aculla amanecian tres o quatro subitamente ahogados en la otra casa de vn boceço se le arrancaua al otro el alma, y todos andauan assombrados con mil respeluços de muerte. Los Astrologos atribuyanlo à vna dañada influencia de Saturno. Los Medicos porfiauan, que eran mantenimientos del año passado, y hambre del presente. Y en esta confusion sale S. Pablo, y à bozes les dize Ea, Corintios, que no es essa la causa, no: **I deo inter vos multi infirmi, & imbecilles, & dormiunt multi:* porque **Ecclesiã Dei contemnitis*. Vuestros desacatos en la casa de Dios, vuestros atreuimientos en su Iglesia, vuestros menoscprecios à las cosas sagradas, comuniones malhechas, confesiones atropelladas, muy poco examen de la conciencia. Esso es lo que siega y corta vuestras vidas, lo que acua con alma y cuerpo, lo que abominã los ojos de Dios.

Cõ este nombre lo llama el mesmo Señor por S. Mateo: **Cum videritis abominationem desolationis stantem in loco sancto, qui legit intelligat.* Quando vieredes la abominacion de la desoluciõ que està en el lugar santo, que profetizõ Daniel, **el que leyere, entienda lo que le cumple.* Ireneo Martyr, **y otros Santos, entienden esta desolacion, del fin y remate del Mundo y del Antechristo: al qual dizen llamar Christo, abominacion.* Otros lo entendieron, como refiere S. Geronymo, de la estatua de Cesar, con que Pilatos profandõ

el templo. Y otros de la estatua de Adriano, que de hecho estuuu en el Santafantorum: y es frasis de la Escritura, llamar al idolo abominaciõ. **San Ambrosio lo entendio de la violacion que hizieron los Gentiles en el templo, poniendo dentro vna cabeça entera de vn tocino, ò puerco, en menoscprecio de su Ley.* Y los destos tiempos, **lo entienden del cerco de Ierusalen y su destruycion por Tito, y Vespasiano: pero todos estos pareceres impugna llanamente el Tostado en la question nouenta y ocho, sobre el capitulo veynte y quatro de San Mateo: y assi viene mas à nuestro intento el deste gran Doctor, que entiende por esta abominacion, las descortesias y desacatos que en el templo cometian hombres facinorosos y malos, que por culpas fuyas se auian acogido à sagrado, cuyos Capitanes llaman Zelotes, como refiere Iosefo. **De suerte que desde alli, como de cueua escura, salian estos abominables basiliscos à inficionar la republica, y el lugar Santo. Vnas vezes, trocando los vestidos de hombres en mugeres. Otras, acometiendo con trayciõ los que sacrificauan, y con la sangre derramada mezclando la del sacrificio, que aunque cada cosa era abominacion à los ojos de Dios, todas juntas eran vna desolacion de alma, vida, casa, y templo. De manera, que aunque los demas pecados son abominables à los ojos de Dios, pero estos del Altar son la mesma abominacion, y le facan desu passo à la misericordia.**

Declaro Esaias **la condicion que auia de tener el Redemptor, q̄ auia de ser la mas suauẽ de las nacidas: Non clamauit, dize: No fera bozeador, no exagerara los defetos agenos, **Nec accipiet personam.* no fera*

Vide etiã Ioseph. lib. de Bello Iudai. c. 1. & Egesip. lib. 4. Augusti lib. 2 de cõsen. Euãge Iustarũ. Euthym. Theopbi. etiam ponunt imaginem Titi in Templo. **Ioan. Ma donatus Iesuita in Matth.

**Vbi sup.*

III.

Pecados de Iglesia facan de su passo a Dios. **Esai. 43. a. nu. 2.*

**1. Cor. 11 g. nu. 31. b pagn. Propter hoc inter vos multi imbecilles, & inuallidi.*

Ita etiam Vatab.

Hebræ. pro Dormiunt, vertunt moriuntur.

**1. Cor. 11 c. nu. 22.*

III

El pecado de la Iglesia es abominaciõ à los ojos de Dios.

**Matt. 24 b. nu. 15.*

**Daniel. 9*

**Lib. 5. c.*

25. & Hil-

lar. & Au-

tor imperfe-

Eli, & non

impugnant

Hieron. &

Beda.

vande-

* *Esai.* 24. c Sept. Nec dimitet. Symm. Non decipietur. Pag. Non eleuabitur. Vat. Non effereetur. *Ibidem.* d Pagn. Et lignum fere extintum. Vata. Et lignum obicuum, &c. *Ibidem.* e Sep. Splendet & non conteretur. Pag. Non caligabit nec frangetur. Vat. Non halucinabitur, nec p̄ceptus crit. *Matt.* 11. f Pag. & Vat. Quod mitis sum, &c. f Explicatur in iure. in c. quisit. 2. q. 6 vbi dicitur, Qui scit le quibusdam p̄positum, non melesse ferat aliquē sibi esse p̄latum. *Ioan.* 2. c. g Pagn. Omnes eiecit in templo. g Huius flagelli facti à Domino meminist. in c. qui peccat. ver. & Dominus. 23. q. 4. *Psal.* 2. b. h Aquil: Et ego in columnam p̄stiti Regē meū Pag. Et ego constitui Regē meū, &c.

vanderizo: que por el mesmo caso q̄ el Governador lo sea, dexa de ser persona publica. Dize mas, Que no se oyra su boz fuera. Es dezir, Que no hara plaça de los secretos, y yerros de los hombres, ni los disfamara en publico. *Et lignū fumigans non extinguet.* ^d Que al tizon que se va acabando no le pondra el pie, sino q̄ le boluera en calor. Es dezir, Que a los flacos y caydos, no solo no les dara del pie, sino que les dara la mano. Finalmente: ** Non erit tristis, nec turbulentus,* ^e No ferà melancolico, ni inhumano, sino afable y benigno: que es lo que dixo el Señor: *Discite à me, quia mitis sum, & humilis corde.* ^f Aprehended de mi, lo que es tan facil, como es ser manso y humilde. Y siēdo esto assi, dize S. Iuan, que entrando vn dia en el templo, cerca de la Pascua, ** Fecit quasi flagellū de funiculis, & cepit eijcere e mentes & vendentes de templo.* ^g Que hizo vno como açote, vn latigo, de las fogas y cordeles de los fardos y lios de los mercaderes, pue tenían trato y feria abierta dentro del Tēplo. y los echó a puntillaços fuera: derribó las mesas, deramó el dinero, y cō vn general desconcierto y tropel dio con ellos fuera. *Que colera es esta, Señor? Quien os dio à vos açote, q̄ soys la mesma blandura? Como se ha trocado el regalo en enojo, y tan grande, especialmente, que ni à los Herodes que os escarnecen, ni à la gente de Pilatos, que publicamente os maltrataron, no les dixistes vna palabra mala, y en llegando al Templo tomays açote, y os hazeys verdugo? Es dezirnos, que aqui tiene su poder, aqui su trono y mando, en lo demas nunca se entremetio: aunque es todo suyo: pero particularmente su asiento y casa es la Iglesia.*

Y assi à los demas parece que los

dexa. Quādo llegaron con la moneda à preguntarle, si era licito pagar el alcauala à Cesar, no quiso diuidir las haziendas, ni entremeterse ni ser juez dellas. Aqui si, que es suyo este Reyno ** Ego autē constitutus sum Rex ab eo super Sion montem s̄ai. Et̄ eius.* ^h Y assi le dixo el à Pilatos. ** Regnum meum non est de hoc mundo.* ⁱ No tengo yo mi Reyno fundado en cosas de por vida, ni tiene sus rayzes en los vassallos. Mi Reyno es espiritual, y por esso eterno, y mado en mi casa, que es la Iglesia: y assi à estos castiga, y à los otros dexa. Y aduertio S. Chriostomo* y S. Geronymo, que este hecho de echar del templo à estos mercaderes, contra voluntad de los Fariseos, siendo entonces tenido en poco, y odioso dellos, fue mayor milagro que refucitar a Lazaro, dar vista al ciego, y aun mas que auerfe transfigurado en el Monte. Esso haze perder el respeto à Dios, que le saca desu passo: que dezia del Esayas en confirmaciō de lo dicho: ** Et uolumentum mixtū sanguine erit in combustionē.* ^k De tal fuerte remediara los daños, que no se sienta el ruydo dellos. Y la Esposa, que mas su po de su condicion, dixo: ** Sicut malus inter ligna syluarum, sic dilectus meus inter filios.* La diferēcia que ay entre vn mançano sabroso y dulce, y los demas arboles siluestres, carrafcos, espinos, cambroneras, essa, y mucho mayor es la que ay entre mi Esposa, y los demas hijos de los hombres. Considerad vn arbol siluestre, vn espino digamos q̄ frutilla tan pequeña da, q̄ defabrida: que en prouada fruce la boca, y essa que defendida con mil puas, y espinas, q̄ alcançado vn granillo de estos, os lleuareis media mano: pero el mançano fruta mucha, grande sabrosa, y lo que mas es, sin defēsa. Pues esso mesmo

Hieron. Ego autem ordinaui Regem meum.

V.

El Reyno de Dios principalmente es en Iglesia.

* *Ioā.* 18. f.

i Vat. Nō est ex hoc mūdo

i Explicatur in iure. 23. q.

4. in prin. vbi ex Chriostomē

te insinuat

illos ad regnū huius mūdi pertinere,

q̄ i tantū auxilio humano,

& nō diuino, ab imminenti in iura

se ueri procurant,

* *Hom.* 13.

in *Marc.*

* *Ad Prisc.*

virg. & super cap. 20

Matt.

* *Esai.* 9. a.

k Pag. Et uolumentum cum cōmuratione restitutus, & cupiet si fiant igni combusti

Vata. Et uoluntate uenti in sanguine, at hoc bellū erit ad uoluntate, & deuoratione ignis.

* *Ant.* 2. a

l Sep. 1. a quā malum in lignis syluæ,

ita fraternus meus, in medium filiorū Pagn. Inter ligna syluæ, &c.

Vat. Qualis est malus in

ter

ter sylue-
lres, & ster-
les arbores
ralis est dile-
ctus meus in
ter iuuenes.

* *Matt. 7. b*
nu. 8.

mPag & Va-
ta. Quisquis
petit, & c.
mExplicatur
in iure ab Ho-
stien. in c. ex
diligenti, col.
1. de symo-
nia, & in c. 1.
col. 1. de de-
po. vbi dici-
tur, solū peti-
tiones no-
stras repul-
sam ferre,
quando sunt
iniustæ, de
quo in c. vo-
luissim. §. in
Euāgelio. de
poen. d. 1.

VI.

El pecador
de la Iglesia
haze feria y
mercado.

* *Ioan. 2. c.*
nu. 16.

mPag. & Vat.
Nec facite
domum Pa-
tris mei, do-
mum inerca-
tus.

mExplicatur
in iure, de
his qui res sa-
cra vendere
conantur, in
c. Saluator.
col. fin. eadē
causa & q. &
in c. & hæc
diximus pau-
lo post prin.
16. q. 7.

VI.

El Ecclesiast-
ico mas se o-
bliga, y ma-
deue a Dios.

passa entre nuestro esposo Iesus, y los demas hombres todos ellos, q̄ poco fruto, y que defendido, que de hojas de palabras, que de marañas, y embarrascados en todo su trato y vida: Bien lo experimentan esto los que negocian en palacios, q̄ para sacar vn no se que de fauor, dexan la capa en sus manos, la hazienda, y aun la conciencia. Pero el negociar con Dios, que facil, a todas horas, q̄ prouechoso: * *Omnis qui petit accipit.* m El recibir es a medida del desseo, a todos, y de todas maneras: que este es el oficio de Principe, ser facil en hazer mercedes a todos, y en todos tiempos; porque es la liberalidad, virtud propia del Principe, y del Señor, y mas quanto mas Christiano, mas parecido a su Rey Christo.

Pues con ser esta la condicion de nuestro Principe Iesus, en sintiendo descomedimiento en su casa, el mesmo le castiga, y toma el açote. De la fuerte que acontece en vuestra casa, descomedirse el esclauo y sin aguardar verdugo que le castigue, vos mesmo, olvidada vuestra autoridad, le poneys las manos, y con particular sentimiento le dezis: Perro, y en mi casa: E sso es lo que siente el dueño, q̄ en su casa se atreua el esclauo. E sse es el sentimiento de Dios, que el hombre en la Iglesia se descomponga: Pecador, y en mi casa? traer el mercado al templo, vender las cosas del altar: * *Nolite facere domum meam domum negotiationis.* n

De donde facamos vna grande doctrina para la gente ecclesiastica y religiosa, q̄ queriendo perfeccion, y consejos diuinos, se obligaron a mas cuéta, y menos descuydos, q̄ por pequeños que sean, merecen reprehension, y açotes. Y assi vemos, que auiendo Christo disimulado con las cosas, q̄ descuydadamente hizieron los se-

glares, no auiendo castigado a los criados de Herodes, y Pilatos, no quiso disimular con los de su casa. A estos, ni vna mota se les ha de perdonar. Pedro con su sueño no se ha de passar con el. Como, q̄ duerman los dicipulos, sudando sangre el Maestro: Reprehension merecen: * *Non potuistis vna hora vigilare mecum.* o Porq̄ siendo ellos la luz del mundo, la lámpara y antorcha de la Iglesia: * *Vos estis lux mundi,* apagada esta, todos duermé a sueño suelto: porq̄ por esso es luz, para ser despertador de los otros: q̄ el mayor q̄ tiene el cielo para toda esta maquina, es la antorcha del Sol. En saliendo por el Oriente, saca los paxarillos de sus nidos, los animales de las cueuas, al pastor de su pellico, y zamarro; al labrador de su choza, al mercader a sus tratos, y al cauallero de su ociosidad, q̄ por mas que le cierre las ventanas, y le eche las cortinas, la luz se busca sus quiebras, por donde haga su oficio, y le despierte: q̄ esso es ser luz, q̄ juntamente abre los ojos, para que se vean las mas menudas faltas, por q̄ ella en si no consiente ninguna, ni la ha de cōsentir el ecclesiastico, assi en su vida, como en su trato: porq̄ no solo no ha de errar, pero ha de encaminar a todos: * *Vos estis lux mundi.* Y porq̄ mejor se entienda esta verdad Christiana, consideremos mucho, que es la luz cosa tan illustre, tan insigne, tan noble, que los Filósofos Gentiles, y aun Christianos, no supieron poner a Dios otro nombre mas conueniente. Y assi Dixo Mercurio Trismegisto: * *Erat lumē intellectuāle ante lucem intellectuālem, & erat semper mens luminosa.* Y assi se mostro a Moysen en figura de vna resplandeciente llama: y quando salia Moysen de le hablar, traya el rostro tã luzido, q̄ fue menester cubrirselo

* *Matt. 26.*
d. nu. 40.
o Vat. Adeo
nō potuistis
vnam horam
& c.
* *Mat. 5. b.*
nu. 14.

* *Ibidem.*

* *Vt refert*
Suydas.

para

*Habac. 3.
6. nu. 4.
P Pagnin. Et
splendor eius
quasi lux
erit.

Pagn. Et splendor eius ut lux erat, splendor de manu eius fuerunt ei.
Vatab. Splendor ut lux fuit: cornua etiam manus eius.

* Lucerna eius est agnus.

VIII.

El primer Dios del los Gentes fue el fuego.

* De Claustra te Dei. ubi supra.

para verle. Dezia Habacuc* *Splendor eius, et luxerit: cornua in manibus eius.* P Su resplador como luz. y en sus manos rayos de luz: y el dixo de si: *Ego sum lux mundi*, yo soy la luz del mundo. Y S. Iuá en el Apocalypsi dize, q̄ era el Cordero la luz de aquella celestial Ierusalen.* Y S. Pablo dize aquellas palabras. *Lucem habitat inaccessibile*, mora en vna casa de luz. Que esta muy bien acõpañada aquella figura, por q̄ de ninguna otra manera se pudo pintar mejor Dios, que debaxo de luz.

Y esto es tanta verdad, q̄ se tiene por cierto, q̄ la primera criatura que los hõbres ciegos adoraron por Dios fue el fuego, y segun otros, el Sol, teniendo a Dios por naturaleza de luz. Yaun dize S. Agustín*, que tuuieron en esto alguna escusa de error. De mos segun esto el primero sentido a estas palabras: *Vos estis lux mundi*. Vosotros soys el Dios del mundo, a quien yo quiero que tenga el mundo por Vicedioses, y por Dios os honren, y reuerencien. Dicho esto a los Apostoles, Obispos, y Sacerdotes no es honroso titulo, que es vn Sacerdote, y vn estudiante que se quiere ordenar de Sacerdote, sea vn Dios en la tierra: no es bueno llamarse en la diuina Escritura, Sacerdotes, Predicadores, y Doctores, Dioses, conforme a lo q̄ dixo Christo.* *Si illos dixit Deos, ad quos sermo Dei factus est*, q̄cõ quien trata Dios, son Dioses. y Moysen se llamò Dios de Faraon. Y por cierto con muy acomodada metafora, que seria agora largo seguir, diziendo por menudo todas las cosas en q̄ se asemeja el Sacerdote, mayormente si es Prelado, y Doctõr, a Dios, por su oficio. Perdonan pecados como Dios, santifican y dan gracias como Dios: seran juezes de viuos y muertos como Dios: auemos de creerlos

quanto nos enseñaren, como a Dios: en todo se parecen a Dios.

De aqui sacaron dos cosas. La primera, el respeto q̄ se deue a los Prelados, Sacerdotes, y Predicadores, como a Dios: despues de Dios, hincamos les las rodillas, confesandonos como a Dios. besamos les la mano, q̄ fue siempre simbolo de deuocion, como a Dios; y deuemos les seruir, y temer, y reuerenciar como a Dios, como quien passa junto a la Custodia del Altar. La segunda, que ellos parezcan a Dios, en que? En infinitas cosas: al proposito en quanto luz.* *Et filij lucis sitis.* Há de ser los Sacerdotes, *Filij lucis*, han de echar tantos rayos de si de caridad, de castidad, de buen exemplo, que vègan como otro Moysen, que se deslumbren los ojos de los hombres, que los cieguen, que todos se cieguen y confundan en mirarlos: que en entrando vn Sacerdote en esta plaza, lo alumbre todo, y os enseñe como aueys de mirar, vestir, hablar, y andar: y aun si esto se hiziesse, y resplandeziessemos como deuemos, no nos osarian, ni aun podrian de verguença mirar a la cara, que si se nos atreuen y descomiden, es porque no traemos vn resplador de aqui aculla, que los ciegue.

Esta primera estimacion de la luz entienden los Filosofos, que nuestra alma era de la sustancia de Dios. y assi era vn rayo, o centella de su lumbrer. Tuuieron pues muchos dellos por cierto, que nuestra alma era de sustancia de luz. De donde se viene a entender, que fue la causa de vn error antiquissimo de Gentes, que sacrificauan sus hijos al Dios Saturno, mayormente los Cartagenenses: y era la causa, que el oraculo de Apolo auia dicho aquellas insignes palabras: *Patri suo Saturno mittite, offerte, & sacrificate*

* Ioan. 12. f. nu. 36. Var. ut filij lucis fiat, s.

IX.

Segun los Filosofos nuestra alma es de naturaleza de Dios.

*Ioan. 10. f. nu. 35. q̄ Explicatur in iure a Pagnin. de Sacerdotibus qui per adoptionem dii dicuntur, in c. 2. colu. 1. de summo Trin. & fid. Catho. & in c. 1. in fine. 17. d.

Propheta, que quiere dezir en singular, hombre, y en plural, lumbré. El traydor del demonio dixo felo escuro, el Profeta, y la gente ciega entendia que se auia de sacrificar hóbne a Saturno: y assi lo hazian, hasta que Hercules los defengaño, y dixo que no trataua de hombres, sino de luzes, *Lumina*, q̄ encédays velas en los Altares. Y este origē fue el primero de encender en los Templos velas. Pues porque quiere Dios (y los Dioses falsos, como arrendaxo y mona de Dios verdadero) que se le sacrificuen luzes encédidas: Porque quiere las animas, y la luz significa el alma, por opinion de que estaua persuadida la antigüedad que el hombre era de sustancia de luz, y de hóbne y en el Griego es todo vno, por que la luz y el hombre, quanto a la parte principal, que es el alma, los tenian por de vna naturaleza. De manera, que la segunda acepcion de la luz, es por el alma. Y por este camino dize muy bien Christo a los Sacerdotes, y predicadores, Doctores, Maestros, Confessores, y Pastores: * *Matth. 5.* *Vos estis lux mundi*, Vosotros soys luz del mundo, el mundo sin ellos es cuerpo sin alma. Quando la Iglesia vieja, la Sinagoga, estaua viua, llena de amor de Dios, con viua Fé, en su punto y pujança, que de Profetas auia, que de Doctores, Colegios enteros tuuo instituydos por Samuel de Profetas, de Teologos, que comunicauan los negocios con Dios. Pero quando quiso morir se, y acabarse aquella ley, que seña tuuo: El saltar Profetas, y saltar gente que enseñe, y que predique, señal de muerte porque es saltar el alma. De donde tambien se sigue, que la ventaja que ha de hazer el Sacerdote, y Teologo al vulgo, es la que haze el alma al cuerpo. Pero, ay de mi,

si el cuerpo es mejor que el alma, si somos los peores del múdo, los mas ambiciosos, que en los carnales no me meto, esos aun para ser cuerpos no son buenos, quanto mas para ser alma del mundo. Antiguamente los Filosofos que auian por oydos tenido algun rastro de la Trinidad, distinguiendo las tres personas, dezian a la tercera, *Anima mundi*. Y assi Platō* Dixo, que auia en Dios tres sustancias, y la tercera llamó, *Anima mundi*. Y lo mesmo Platina Filosofo. Y assi lo declara S. Cirilo* que al Espiritu santo atribuyan el ser anima del mundo, porque haze en la Iglesia los efectos que el alma en el cuerpo, dando vida, y fuerça. Y a esso aludio el otro Poeta diziendo:

Spiritus intus alit, totosq; infusa per artus

Mens agitat molem, & magno se corpore miscet.

Pues que el Espiritu santo sea luz, no ay duda pues viene en figura de fuego, y luziente. Dizen los Santos, que se figura por la nube luzida de la Transfiguracion. Pues si el Espiritu santo es luz, y anima del mundo, diziendo Christo a los Sacerdotes, *Vos estis lux mundi*, quiere dezir: Aueys de hazer lo que haze aquella luz del Espiritu santo, siendo, como es, el alma que da vida a los hóbnes. Este es nuestro oficio, señores, resucitar muertos, dar vida a pecadores con doctrina y con exemplo.

No viene mal tras esto la tercera acepcion de luz, q̄ por metonomia se toma el efecto por la causa, porque la vida es efecto del alma, la vida se llama como el alma, luz: y esto en bué Latin. *Frui hac luce, luce cbarior*. Como tãbié en la Escritura se toma *anima*, pro *vita*, por la vida* *Quia amat animã suam*. Y assi los autores profanos, como los sagrados, a la muerte

* *Epist. ad Dionys.*

* *Lib. 8. contra Iulianum.*

X.

La luz es alma de las cosas, y el alma la vida dellas

* *Ioan. 12. Gen. 6.*

llama

Sept. Quia bonæ sunt sumplerunt sibi vxores. Aquil. Vidēs filij Deorum. Sym. Videntes filij poterunt. Pag. Viderūt filij Principum, Va. a. Vident filij Dei filias hominum, quod elegantes elegerunt, & duxerunt sibi vxores, &c. Explicatur in iure, in c. cū gūtur. vbi & glōf. §. ac traq. vel. ne ergo. 35. q. 1. vbi dicitur filios Dei, si. 105. Serh. intelligit, filias vero hominū, filias Cain. Gen. 4. d. 26. Sept. Sperant inuocare. Aquil. Tunc inuocandi nomen Domini. Pag. & Var. Tunc coeptū est inuocari. &c. Hebr. Tunc coepit, &c. Explicatur in iure, vbi dicitur, inuocationē nominis Domini preponi tolerare rebus agēdis. §. 1. in Authen. de quæstore. & in Authen. de armis. paulō post princ. c. in nomine Domini. cū

llama, *Umbra, tenebra, nox, sombra,* tiniebla, noche. Job lo enseñó: *Vbi umbra mortis.* Y conforme à esto digo que el buen Sacerdote, y Doctor es vida de la Republica, y el malo su cuchillo. Porque dexado à parte las vidas que cobra vn buen Obispo, vn buen Pastor, ó Confessor, con su doctrina y exemplo, y dexando quātos mata el mal Religioso cō viuir deshonestamente: dexando todo esto, digo, que el buen Clerigo es vida de la Republica: porque por el, y por su oracion, y por lo mucho que Dios le quiere, perdona, y da vida al pueblo condenado à muerte. Y por el contrario su cuchillo: si hambre, si des traycion, si muerte, por malos Sacerdotes. Este es vno de los mas propios sentidos de aquel lugar. **Videntes filij Dei suas habent minum.* Que estos fueffen los hijos de Noe, y decendientes del que puso muy en punto el culto diuino: que esso es: *Cœpit inuocare nomen Domini.* Començó à llamar à Dios con sacrificios y ceremonias. Pues sus decendientes y successores en el officio de Sacerdote (q̄ por esso se llaman, *Filij Dei*, vnos Dioses, como al principio deziamos) dieron en el vicio de la deshonestidad: y esso prouocó à Dios castigar al mundo. Y no creo que viene açote al pueblo, porque ay muchos deshonestos seglares, ni muchos per juros, ni por pecado vniuersal de todo el pueblo, como el de Sodoma, sino por pecado de Principes, Obispos, y Sacerdotes: por esto es la hambre, y la pestilencia. Llena està la Escritura de estos exemplos. Que embia vn mal Pastor a vn lugar? embia roña sanguifuela, langosta, seca, y trabajos a las ouejas, y subditos.

Otra cosa quiere dezir en la Escritura, luz, q̄ se colige muy biẽ de su contrario. *Tenebrę*, q̄ significa tribulacio-

nes, mal y desdicha; y luz es dicha, y buena suerte, tomada esta metafora de las de arriba q̄ porq̄ Dios y el alma, y la vida se llama luz, todos los bienes diuinos, y del alma, y que dà vida se entienden por luz, y todos los males con la muerte, tinieblas: **Aspiciemus in terram, & ecce tenebrę tribulationis.* Todo el mūdo es mal, y mas mal. Y por el cōtrario David *Exortum est in tenebris lumen rectis.* En medio del trabajo les amane cio felicidad y buena dicha. En los autores humanos ay este vso, aunque no falta quien diga, que en el pueblo Hebreo huvo sobre la dicha otra razon para llamar a todos los males tinieblas, y es por memoria, de que la mayor plaga que Dios embio a Egipto, fue tinieblas espesissimas: y quedaron tan amedrentados, q̄ a todos los males les pusieron el nõbre de tinieblas. Y de aqui se sigue, q̄ como ay males y bienes, vnos del alma, y otros del cuerpo, assi en la diuina Escritura ay dos maneras de tinieblas, interiores, y exteriores, toma da la metafora de dos generos de carceles, calabozos, o mazmorras, q̄ auia antiguamente entre Iudios; carcel dẽtro en la ciudad, donde se prẽ dian los delinquẽtes para condenar los, o absoluerlos; y otra extramuros, dõde echauã a los cõdenados a carcel perpetua. De aqui la Escritura pone dos generos de mazmorras y tinieblas, vnas interiores, y otras exteriores: las interiores son vna ceguera del alma, vn tener dañado el entendimiento por ausencia de la luz de Dios; vn no atinar el camino de la verdad; no acertar a tomar buena resolucion en nada, sino despues de muy estudiado el negocio, dar en el peor medio; lo q̄ llama S. Pablo, *Reprobatio sensuum*; vn feso dañado, quales son hombres dexados

similibus. 23. d. Rationem huius inuocacionis ponit glōf. in Auth. de hæred. & Falsi. colla. r. in rub. & Bar tol in proœ. ff. in prin. XI. La luz signifi ca buena di cha, y fortuna, y tinie blas, penas y dolores; * Esai. 5. f. nu. 30. v. Sep. Et respiciam in terram, & ecce tenebrę duræ. Pag. Et aspiciet in terrã, & ecce tenebrę angustiar. Var. Intuemur tunc tenebram, etenim nobis, tenebras, & angustias. * Psal. 111. a. nu. 4. Theod. Gētibus, Pag. & Hier. Ortum est. Vata. Ortum in tenebris, lux probis.

de la

**Pfal.* 34. a
nu. 6.
y Séptu. Fiat
via eorū, &c.
& Angelus
Domini tribu-
ans eos.
Pag. Erit via
eorum tene-
bræ & lubri-
citates, &c.
Hiero. Sit via
eorū, & An-
gelus Domi-
ni persequatur
eos.
Vatab. Sit via
illorum tene-
bris, & lubri-
citate obrita,
& Angelus
Domini per-
sequatur eos.
Hebr. Sit via
eorum tene-
bræ, & lubri-
ca, &c.

XII.

Estado del
peccador: sin
luz de la ver-
dad: y que el
Sacerdote ha
de ser luz in-
terior y exte-
rior.

**Genes.* 4. b.
nu. 12.
z Sep. Gemēs
& tremens su-
per terram.

Schol. Non
manens in eo-
dem loco.

Pag. & Vatab.
In terra.

z Explicatur
in iure, de his
qui peccata

sua dissi-
mulant confite-
ri, de poen. d.

1. c. voluissim
§. ex his itaq;
versic. Cain.

**Deut.* 28.
c. nu. 28.

de la mano de Dios: de quien se di-
ze en el Psalmo: **Fiant viae illorum
tenebræ, & lubricum, & Angelus Do-
mini persequens eos.* De noche por
resualaderos, y la justicia de Dios
tras ellos. Desdichada de alma, que
por tus culpas has merecido que te
quite Dios su luz, y q̄ en medio del
dia de tantos sermones estes tan cie-
go, q̄ quanto hazes yerras, y quanto
enderezas para tu saluacion, es pa-
ra tu condenacion. A la hora de la
muerte aprietate el Angel, el algu-
zil de Dios, mediante tu conciencia,
Dispon de ti que te mueres, y no te
da lugar para hazerlo despacio, si-
no persiguiendote: y tu en vn cami-
no tan peligroso, y barrancoso, de
noche, y a escuras.

Este es vn estado muy desdicha-
do; en que algunos entienden q̄ que
do Cain, quando le dixo Dios: **Eris
vagus & profugus super terram.* Ni-
guna cosa atinaras q̄ encamines, to-
do te saldria al contrario. Pero mas
claro, maldiciendo Moysen al pue-
blo, sino guardasse la ley de Dios, di-
ze: *Percuciet te Dominus amentia &
cecitate ac furore, & palpes in meridie
sicut cæcus palpare solet in tenebris.* Es-
te es fumo mal y desventura, andar
à ciegas en medio del dia. Por tinie-
blas exteriores se entienden todas
las demas miserias y desventura, do-
lores, penas, y tormentos: y assi el in-
fierno tambié por los fumos tormé-
tos q̄ tiene. Y assi en el dicho lugar
dize al pueblo, que fuera de la cegue-
ra cayra en otras mil desventuras.
De donde entenderé mos aquel lu-
gar de S. Mateo, donde Christo al q̄
entrò à comer à las bodas sin ropa
de bodas, le mandò echar en tinie-
blas exteriores. Y à la letra aquella
parabola es contra el pueblo Iuday
co, que estaua ya en las tinieblas in-
teriores de su ceguedad, no conocie

do a su Messias, y q̄ en las bodas y fic-
tas de la Encarnaciõ del Virbo di-
uino, desposado con nuestra natura-
leza humana, entrò y estuuò este
pueblo sin la Fé q̄ deuia à este miste-
rio. Dize Iesu Christo: Pues no me
contento con q̄ tengan tinieblas ex-
teriores, miseria, y desventura, y des-
tierrò de su tierra, y verse sin ley, sin
Rey, sin honra, y aborrecidos de to-
do el mundo. Este es el sentido des-
te lugar quanto à la letra, pero quan-
to à las costumbres nos enseña, q̄ el
Christiano, y mayormente el Sacer-
dote, q̄ esta en estas bodas de la Igle-
sia, ò en la Missa del Altar, sinvestido
nupcial de caridad, no solo sera cie-
go de dètro, y errara en quãto hizie-
re en esta vida, sino q̄ tambien sera
condenado à miserias y tormentos
corporales en esta vida, y en la otra.
He aqui dos generos de tinieblas:
pues assi ay dos generos de luz, y en
ambos dize Christo: *Vos estis lux mū-
di,* primero el Sacerdote y Prelado.
Este tiene por officio enseñar al en-
tendimiento, guiale, y adiestrale por
el camino de la verdad. Y porq̄ si*
*Cæcus cæco ducatū præstet, ambo info-
ueam cadent,* ^{aa} conuiene que sea luz
por si, para q̄ alumbre à otros. q̄ esta
diferencia pone S. Tomas entre luz
y lūbre, q̄ *Lux est qualitas in corpore
luminoso: lumē est eius splendor in rebus
illuminatis.* Y por esso cõ mucha pro-
piedad dize Christo, q̄ hã de ser sus
ministros, no *Lumē*, sino *Lux*, no con-
ciencia para si solo, q̄ esso es *Lumen*,
sino con ciencia para alumbrar à to-
dos, q̄ esso es luz. E studiosos q̄ pre-
tendén ser Sacerdotes, enseñadores
de otros, y no saben, ni estudiã? Que
estè infamada el aula de Teologia?
Que no ay quien sepa la mitad delo
que deue? Grande peligrò es que se
eclipse el Sol: porque luego pierdè
su luz todas las estrellas. Vn Sacer-

**Mat.* 15.
b. nu. 14.
aa Pag. & Vatab.
Porro si cæ-
cus cæco dux
faciet utine-
ris, ambo in
foueã cadēt.
aa Explicatur
in iure, de
sciētia Sacer-
dotum. 38. d.
c. que ipsi.
& in cap post
translationē.
de renuntia-
tione. & pro
hoc tex. est
bona decisio
in c. qui vult.
6. d.

dote,

dote, vn Confessor ignorante que de yerros haze?no ay mal q̄ no nazca de ay. Sea pues el Sacerdote luz interior contra las tinieblas interiores,estudie, y procure saber, para q̄ quando el ignorante llegue à el, le de luz,y sepa sacar de las tinieblas. Lo segundo,seà luz exterior, seà dicha y buena fuerte, y alegria à los desconsolados, tristes, y flacos. Sea hartura para los pobres,vestido para los desnudos,salud para los enfermos,paz para los enemistados,y libertad para los encerrados. Este es el primero oficio del ministro ecclesiastico.No me contento ni se contenta Dios con que prediqueys en vuestro pulpito,y confesseys en vuestro confessorio,y rezeys en vuestro oratorio, todo esso es ser luz interior,sino las obras de caridad y misericordia:que ande el Prelado y el Cura,y el Predicador alegrando las viudas,haziendo los negocios de los huérfanos.Finalmente seà vna felicidad,y buena fuerte, y riqueza de su comunidad,y no se sientan tinieblas exteriores en ellas.

No se acaban aqui las consideraciones de la luz, q̄ tambien se vsa de su nòbre,para significar la fama y nòbre,y opinion de honra,ilustre y pura, ganada con buenas obras: y esso quiere dezir illustres,q̄ tiene de luz y claridad,que es el efeto de la luz,y por el còtrario,Obscuritas,es infamia y destruycion de honra,y de buena memoria. Llenos estan los Autores profanos desta manera de hablar,y tãbiè à los sagrados.Y porq̄ los buenos Sacerdotes tiene Dios cuydado de los honrar, y estender su fama, y hazerlos illustres,los llama luz del mundo:como diziendo:En todo el mundo esta claro, è illustre,y honrado vuestro nòbre. Con todos los justos tiene Dios cuydado de hòrar,y

perpetuar su memoria.**In memoria aeterna erit iustus.*^{bb} Y al contrario: **Perit memoria eorum cum sonitu.*^{cc} Dizen algunos, Con el sonido mayor de la fama de los buenos,y de la verdad perrecio la fuya.

Lo segundo, otros mejores hombres, que fueron amigos de perpetuar su nòbre,cò edificios, mayorazgos mal adquiridos, de lo que era de pobres,suelen acabar con vn estallido.crujido, y estãpido. Las cosas que se deshazè poco à poco, deshazense sin ruydo:lo que de presto, como el arcabuz, y vn cantarò quãdo se quiebra,*Cum sonitu.* Afsi a estos ordinariamente les da vna muerte repentina, en vn punto *Ad inferna descendũ.* Quitosele la habla. Pues agora le vimos bueno. Acabò con estallido:muy al contrario de los justos que ha dias que han muerto.

Lo tercero, otros jũto con su sonido y zumbido q̄ trayan en sus personas y casas, se acabò su memoria en muriendo: ni parientes, ni criados, ni el mundo à quien siruieron, ni Dios à quien ofendieron se acordara dellos:cò el sonido del doblar los se acabò su memoria. Contra los buenos q̄ se perpetuase su memoria.

Lo quarto, *Vt sonitus breuissime celeberrimi,* sin quedar nada del sonido, no son muertos quãdo son olvidados* *Memoria iusti cũ laudibus, & nomen impiorũ putrescet.*^{dd} Queruy n medio es para alcãçar fama el buscarla: y q̄ bueno el serlo, pues tiene Dios cuydado de perpetuar la fama del bueno. Pero aunq̄ esto es assì, particularmète de los buenos Prelados, Doctores, y Sacerdotes: * *Qui bene presunt presbyteri, duplici honori digni habeãtur:*^{ee} *id est, insigni & magna. Qui fecerit & docuerit.* Aca hòradissimo y respetadissimo es el buè Sacerdote; en la otravida, illustre entre los d̄ alla

* *Psal. 111*
b. nu. 7.
 bb Hiero. In memoria se-
 piterna.
 Vatab. Et me-
 moria iusti vs-
 q; durabit.
 * *Psa. 9. a.*
nu. 8
 cc S. Ag. Cũ
 strepitu.
 Chryso. Hie-
 ron. Pagn. &
 Vatab. Perit
 memoria cũ
 ipius.
 cc Explicat
 in iure à glo.
 quod cũ im-
 pietas euer-
 tur, strepitu
 fit, ex Augu-
 stin. in c. con-
 sideret. depoe-
 nit. d. 5.
 * *Prou. 10.*
1. nu. 7.
 dd Sept. Me-
 moria iusto-
 rum cũ enco-
 mijs, nomen
 autem impij
 extinguitur.
 Aquil. In be-
 nedictione.
 Pagn. Etiam
 erat in bene-
 dictionem.
 Hebr. Cũ be-
 nedictione.
 Vata. Memo-
 ria iusti lau-
 dẽ habet: im-
 piorum no-
 men sordes.
 * 1. *Ad Ti-
 moth. 5. c.*
nu. 17.
 ee Explicatur
 in iure à glof.
 de honor e,
 quẽ non solũ
 laici, sed etiã
 clerici debẽt
 prætare
 presbyteris,
 in c. ecce ego
 95. dist.

XIII.
 La luz sig-
 nifica fama y
 nombre.

como

como quien viue entre los de aca, q̄ le honramos. Otras muchas cõsideraciones podia dezir de la luz, que quiere dezir otras cien cosas por metafora, sin entrar, como no hemos entrado en sus propiedades naturales, y todas eran necessarias, y importaua dezirlas, para saber que es luz del mundo: pero ya que no se puedẽ proponer en pratica, bolued los ojos a aquellos Santos del cielo, que son los retratos de la virtud, y los que mas respetaron su casa y Templo.

XIII.

El Rey ha de dar buen exẽplo a los suyos, lo principal en el respeto del Altar y Iglesia, *Prou. 31. a nu. 1.*

ff. Pagn. Verma Lamuel Regis, propheta, qua, &c.

Vata. Disciplina grauis, in qua erudit, &c.

** Prou. 31*

a. nu. 2.

gg Pag. Quid

fili mei? &

quid fili vte-

ri mei? &

quid fili vo-

torum meo-

rum facis?

Vatab. idem

cum Vulgata

Y porque concluyamos esta ponderacion Christiana, aduertase mucho aquel capitulo del Sabio, que tiene por titulo: ** Verba Lamuelis Regis Iuda, quando erudiuit eum mater sua.* ^{ff} Sermon del querido Rey de Iuda Salomon, aprendido de la boca de su madre, y comienza assi: ** Quid dilecti mi? Quid dilecti vteri mei? Quid dilecti votorum meorum? Ne dederis substantiam tuam mulieribus.* ^{gg} Que es esto, querido mio? Que vida es esta, amado de mis entrañas? No entregues tu sustancia a las mugeres. Parece que le halló durmiendo y descuydado de su magestad, oficio, y Reyno. Y fue assi, porq̄ aunq̄ algunos Doctores lo tienen por color Retorico, introducir el Sabio a su madre q̄ le reprehenda: porq̄ no ay hijo tan sabio, q̄ no pueda aprender y recibir doctrina de su madre, a quien la ley mesma natural, por el mesmo caso que la hizo madre, la dio prudencia sobre el hijo, y al hijo sujecion y obediencia de su madre pero mas a nuestro intento haze, dezir, q̄ fue historia, como quierẽ algunos Hebreos q̄ la noche del desposorio deste Rey cõ la hija de Faraõ, a quiẽ llamò Reyna, durmio, y se de tuuo retirado en su aposento, mas de lo acostumbrado: y no atreuien-

do los de su camara a despertarle, la madre Reyna Bersabe le despertò con estas palabras de correccion amorosa: Que vida es esta querido mio, hijo de mis entrañas? Y la razón fue, porque el Rey viò siẽpre poner a la cabecera, debaxo de las almohadas de su cama las llaves del Tẽplo que auia edificado, y el ministro del Tẽplo cada noche se las entregaua de su mano a la fuya: de la fuerte q̄ aora en los Conuertos y Religiones, al Prelado y superior entregue el portero cada noche las llaves de la casa, y de su mano y bendiciõ las buelue a recibir por la mañana. Pues como el Rey dormia, y el Tẽplo se estaua toda via cerrado, pasando se la hora del sacrificio, y detenido todo el pueblo, entro su madre despertòle, y reprehendiole el descuydo. Y si a vn Rey por descuydar se vn poco en la guarda de las llaves le tratan desta fuerte, diciendo que pierde la sustancia, y la vida: porq̄ la vida y sustancia del Rey consiste en la guarda y defensa de la Religio; q̄ hiziera, si huiera perdido las llaves? Que le dixeran si huiera profanado el Templo? Hà Dios eterno, y q̄ cuenta has de pedir de tu casa a los q̄ viuen en ella que por el mesmo caso son Reyes y Dioses. ** Ego dixi, Dij estis. & filij excelsi omnes.* ^{hh} Como tratarà al que ha maltratado el Altar, violado el Templo, relaxado el culto y honra diuina?

Pero antes que de aqui passemos quiero considerar esta entrada desta buena Reyna madre, en la correccion de su Hijo. Donde muestra lo primero el Espiritu santo, q̄ al Rey, y al Papa, al Principe, y al Governador, ha de auer quiẽ les diga las verdades, y les despierte de sus descuydos: porque descuydo de Rey ofende mas q̄ el gran delito del vassallo:

** Psal. 81. b.*

au. 7.

hh Hieron. &

Pag. Et filij

excelli om-

nes vos.

Vata. Et qui-

dem dixerã,

Vos dixistis,

& vos omnes

filij excelsi.

hh Explicatur

in iure a

Panormit. de

Sacerdotibus

qui per adop-

tionem dij

dicuntur, in

c. 1. col. 2. de

sum. Trini. &

fide Cath. &

in c. 1. in fin.

d. 17.

y el

y el que hiziere esse oficio, esse es amigo, padre, y madre del Rey, y de su Republica.

Lo segundo, que aunque la verdad se ha de tratar en esta parte, que tanto importa, y tan pocas vezes se vsa: pero ha de ser por bué camino, buenas palabras, con que la Magestad vea la verdad, y no se ofenda de ella; que el bué termino puede y acaba mucho. De considerar es aquel predicador y Profeta Natan, que açucarada le dio la purga à Dauid de su ofensa, debaxo de la parabola de pastor, y de oveja, poniendo el caso en tercera persona. Y es digno de aduertir el capitulo 13. de S. Mateo; que de todos quatro Euangelistas, ningun capitulo ay de mas misterios, porque ninguno ay de tantas parabolâs, que son en las q̄ los muy profundos suyos encubria Dios; y tiene siete à que se compara el cielo; que no tienen mas mysterios los siete planetas delni en el queda cosa que con ellas no se diga. Y porque parabolâs en las diuinas letras quiere dezir la cosa que mas se habla, quiso en parabolâs los mas importantes mysterios de nuestra saluacion predicarnos Christo, porque dellos hablastemos siempre. Que sea esta la significacion de parabola en las diuinas letras, es muy claro, fuera de la doctrina de S. Geronimo, el Psalmo: **Posui vestimentum meum ciuicium.*ⁱⁱ Y de ver vn Rey asì, todos tuuieron q̄ dezir; no se habla otra cosa: **Et factus sum illis in parabolâ.*^{kk} El mesmo sentido es del Psalmo, **Posuisti nos parabolam in gentibus,*^{ll} Distes q̄ dezir, con mandarnos viuir cõforme à vuestra ley. Y en otra parte mas claro: **Domum quam sanctificauit nomini meo, tardam in parabolam,*^{mm} Serà tal, q̄ no se hable de otra

cosa. Y en este capitulo se cùplio lo del Psalmo q̄ està citado en el **Aperiam in parabolis os meum: eructabo abscondita à cõstitutione mudi,*ⁿⁿ Diré los mysterios escondidos en parabolâs, para q̄ se trate mucho dellos como el Catechismo en versos à los niños. porq̄ le to men bié de memoria. Pero la causa de hablarlos en parabolâs, fuera de la principal, q̄ es, q̄ no merecemos mas, da S. Agustin **Sunt in Scripturis sacris profunda misteria, quæ ad hoc absconduntur, ne uilescant. ad hoc quaruntur, ut exerceas ad hoc aperiantur, ut pascant.* Y esto mismo dize en el libro de Doctrina Christiana, cap. 97. *Spiritus sanctus fami occurrit, in obscurantibus fastidia deterret.* Escondelos, porq̄ no se tengã en poco: quiere q̄ se bulquen, porq̄ nos exercitemos: permite que se declaren, porque nos alimenten.

De ninguna de todas estas parabolâs, con tanta sed y ahinco pidieron exposicion los santos dicipulos, como desta de la zizaña; quiza porque vian en ella todo lo que les importaua para ser perfetos Prelados de la Iglesia. Y assi en este capitulo se instituye y dibuxa vna perfeta estatua, y vn original de vn perfeto Prelado, q̄ lo primero ha de ser sembrador de vna semilla: **Bonum semine seminauit.*^{oo} Que es buena bolúdad, de dõde han de nacer frutos de buenas obras, por los quales han de ser conocidos: **A fructibus eorum cognoscetis eos.*^{pp} Y no por la semilla, que es la voluntad, si se està debaxo de la tierra; que muchos buenos propósitos y voluntades son cepas del infierno. Lo segundo que ha de tener, es, cautela, guarda, y cétinela: **Quia non dormitabit nec dormiet, qui custodit Israel.*^{qq} Ni aun cabecear se le permite; que el baculo pastoral con vn ojo despierto arriba, es la vara

** Psal. 77. a. 2.*
nn P salt. Roman. Ab initio seculi.
Apollin. Eructabo abscondita à cõstitutione mudi
Pagnin. Loquar ænigmata à principio.
Hieron. Aperiam in parabolis os meum: loquar ænigmata antiqua.
Vatab. Aperiam ad insignia quædam facta os meum: eloquar abstrusa quædam temporis prisca.
** In præfat. P sal. 140.*
XVI.
 La parabola de la semilla se explica para elmo dojudicial.
** mutt. 13. c. 24.*
oo Pagnin & Vatab. seminanti bonum semen.
** Matt. 7. b. 16:*
pp Explicat in iure, d manifestis que bono animo fieri nequeunt ut supra, de regu. iur. c. 2. in fin.
** P sal. 120. b 4.*
qq Vatab. Ecce non dormiscet, nec dormiet Israel.
qq Explicat in iure ab Hæstie

XV.
 A los Reyes se ha de dezir la verdad, pero con cortesia.
** P sal. 68. b. 12.*
ii Sept. Hieron. & Pagn. Et posui vestimentum meum faccum.
Vatab. Saccom: pro veste inuoluebã.
ii Explicatur in iure in c. 2. respon. 21. q. 4.
** P sal. 68. b. 12.*
KK Pagn Et fui illis, & c. Vatab. Sic quoq; fabula illis fiebam.
KK Explicatur in iure in c. 1. 2. respon. 21. q. 4.
** P sal. 43. c. 15.*
ll Pagnin. Pone fecisti nos in puerbium gentibus.
Vatab. Facis ut fabula sumus gentibus.
** 2. Paral 7. d. 20.*
mm Sept. & Pagn. Et dabo eam in parabolam.
Heb. Et domus ista erit in puerbiu.
Vat. Ponãq; eã, vsit pro uerbiu & fabula apud cãctos populos

ficia. de Prae-
latorum dili-
genti. in c.
irrefragabili
in princip. de
offic. ordin.
* Jerem. 1.
b. 11.
rr Sept. Bacu-
lum nucum.
Aquil. Sym.
& Theodor.
Agmydalina.
Pagni. Virgã
agmydalina
mature florẽ-
tẽ ego video.
Hebr. Bacu-
lum agmyda-
linum.
Vatab. Virgã
inimẽtẽ ac
vigilãtem vi-
deo ego.
* Matt. 13.
c. 25.
Matt. 12.
d. 28.
ss Expilcatur
in iure, de dia-
bolo semper
hominib⁹ in-
fidiante : ita
tex. in c. licet
de euitando.
de elect. vbi
glof. in verb.
inimicus ho-
mo.
* Matth. 13
d. 29.
* Matt. 25.
a. 9.
et Vatab. Ne
quaquam, ne
quando.
vv Expilcat
in iure, de to-
lerantia quan-
circa malos
habere debe-
mus, quandiu
ab Ecclesia to-
lerantur, ex
Hierony inc.
audi deniq; &
in c. nolite re-
cedere. ii q. 3.
& quod boni
a malis nun-

veladora que vio Jeremias. * *Virgam
vigilantem ego video.* Y todo el da-
ño desta semetera fue por el sueño:
* *Cum autem dormirent homines.* Esta
vela y cuydado ha menester paciẽ-
cia, que le denuncien los daños, no
se alborote apriessa, que no ayningu
no que este seguro de que no tiene
algun enemigo: y assi, * *Inimicus ho-
mo hoc fecit* ss Aunque el Fiscal de grã
priessa, siga la causa, dando los ter-
minos por horas: * *Vis imus & colligi-
mus ea:* entre de por medio la discre-
cion y cordura, pensandolo, y miran-
dolo todo, con aquel *Ne fortẽ*, de las
prudentes Virgenes. * *non^{tt} sufficiat
nobis, & vobis.* Aca, *Ne fortẽ erã dicetis
simul & triticum.* vv Tras esta prudẽ-
cia vna generosa longanimidad, vna
anchura de coraçon, que no puede
ser todo bueno y apurado: * *Simite
vtraq; crescere.* xx No quiero dezir
por esto que no aya justicia, que sus-
tanciado el negocio, conocido que
no ay emienda, oydos los descargos
tambien ay sentencia, * *Colligite ad
comburendum.* Y para que este discurs-
o y gouierno en el Principe sea tan
vagaroso y cuerdo, es tambien necessa-
rio mucho mas que el aduertir, y
corregir sus culpas, si lastuniere, que
si tendra, siendo como es hombre, se
le propongan como a soberano, con
suabidad, para que le aten, y no con
rigor, para que no las rompa, y quie-
bre, sino fuese en caso de la casa de
Dios, que este en el Rey es crimen
lãsa diuinitatis, es el mayor que pue-
de cometer: y en tal caso no ha de
hauer distincion de persona, pues
no la ay de pecado.
De los Angeles y ministros de
Dios que esso quiere dezir Angel,
ministro, y oficial de su casa, como ad-
uertió S. Gregorio: *Angelus nomen
officij est, non nature* Donde dize el
paciẽtissimo Iob: * *In Angelis suis re-*

perit prauitatem: y los tenta trafla-
daron: *Et aduersus Angelos suos prauũ
quid aduertit.* Qualquier falta, por
pequeña q̄ sea, de sus Angeles y mi-
nistros, le ofende a Dios, y da en ros-
tro; q̄ es dezir, no se ahorra, ni aũ cõ
gente de su casa. No es Señor a quie-
se le puede perder el respeto en ella
q̄ no lo disimula, ni en Rey, ni en mi-
nistros de su Palacio: vn alcaçar de
ojos, vna descõpostura, vn descuydo
vna curiosidad, pierde con Dios la
priuança, y trae aparejado castigo.
Admirable lugar era a este intento
el de la Escritura en el primero de
los Reyes, quando derrotado el cãpo
de Israel, siguieron el alcance los Fi-
listeos, partieron los despojos, y cauti-
uaron el Arca del Señor. Cantaron
la vitoria, y pusieron en su tẽplo, jun-
to a su idolo Dagon, el Arca santa y
cautiua, hizo de las fuyas; derribò el
idolo, deshizo el altar, y conuertió en
tronco la estatua del falso Dios; que
nunca el verdadero puede estar pre-
so, ni tener las manos atadas. Duda-
los Santos, cõ razõ: ya q̄ auia paga-
do el idolo, q̄ culpa cometieron los q̄
pusieron en tan buẽ lugar el Arca, q̄
destruyò sus heredades, talò las ha-
ziendas, y en sus personas padecieron
mil molestias de enfermedad y tra-
bajo: Y dá por respuesta los Docto-
res, q̄ cõ esto pagaron el atreuimien-
to de abrir el Arca, y ver lo que esta-
ua dentro. Pues Señor, que pecado
fue esse: pues el Arca no tenia llaue,
cerradura, nicãdado, sino vna simple
cubierta, y dẽtro no auia cosa q̄ hur-
tar, que todo era vn as de pie-
dra, vna vara, y vn cãtarico de mana,
vnos trastos viejos: assi los llamò S.
Pablo: *Elementa infirma & cõgena.*
Y como aca no cerrays, ni echays
llaue a lo que estimays en poco, assi
Dios entonces no cerraua su cau-
dal, que era corto y pobre: arca de

quam fecerim
possunt: bonis
tex. August. in
c. quãtũs. cadẽ
causa & q.
* Matt. 13.
d. 30.
xx. Vatab. &
Pag. Simite pa-
riter crescẽs
varãque.
* Matt. 13.
d. 30.
XVII.
No se ahorra
Dios con gente
de su casa
en materia de
ofensa suya, y
poco respeto.
* Iob. 4. d. 18.
yy Sep. Aduer-
sus Angelos
suos prauum
quid aduertit
Pagni. Nec in
Angelis suis
ponet lumen,
Vata. In Ange-
lis suis pos-
uit vesaniam

* Ad Gal. 4.
b. 9.
XVIII.
Particular ex-
plo de la rique-
za del nueuo
Testamento.

*Matt. 16.

c. 19.

zz Explicator in iure, de potestate Sacerdotali, per quam soluitur & ligatur. q. vnica, tatum est clausis. gl. in prin notat tex. 20. distict. Pa-norm. post Anton. de Bu-tr. in c. .§. v. na vero. de sum. Trini. & in e. licet. de vitanda. col. 1. de elect. & in c. tanta. in c. not. de ex-ccf. Prælat. di-cit. Duas esse clauas Petri. alteram pote-statis, & alte-ram scientiæ.

XIX.

Pecado gra-uisimo es, meterse el hombre en las cosas de Dios, y sus secreios.

*Psal. 121. 4.2.

aaa Pagn. Stãtes fu erũt pe-des nostri in portis tuis Ie-rusalem. Vatabl. ferẽ idem. S. Hieronym Etiam in por-tuis tuis.

*Ad Philii pen. 3. d. 20

ropa que seruia en vn desierto, que se auia de mudar, y trocar en mejor: y assi aora que tiene caudal, y trata en grueso, y tiene tesoro de su san-gre, y meritos delos Sãtos fundados en los suyos, luego hizo tesorero, y echò no vna llaue, sino muchas: y à S. Pedro le dize: * *Tibi dabo clauas Regni cælorum*,^{zz} cõ sobreguardas, como llaues maestras, con casos re-seruados, y autoridad referuada de jubileos, è indulgencias, para viuos y difuntos, que significò el mismo Se-ñor en aquel combite de los cinco panes, a los cinco mil hõbres en vn desierto, que mandò recoger doze canastos de las sobras, y mesas alça-das, que es lo que sobra de la satisfi-cacion de las obras de los Sãtos, pa-ra las faltas nuestras; de que en otro lugar se dirà mas largo.

Aora pues corre mas la dificul-tad, q̄ desta fuerte no fue tan grande el pecado de los Filisteos en abrir el Arca sin llaue. Verdaderamente fue grauissimo, pues à hazienda de Dios no es menester echarle llaue, basta ser fuya, para q̄ se le tēga respeto; q̄ es lo q̄ vamos diziendo: no solo en el Altar, è Iglesia se ha de tratar cõ reuerencia, y gran temor, y respeto, sino en el zaguan, y casapuerta del templo ha de reparar el hombre, co-mo reparaua vn priuado de su camara y palacio, Dauid, con ser Rey:

* *Stantes erãt pedes nostri in atrijs tuis Ierusalem*^{aaa}. Parece que pide le dẽ por testimonio el recato con que anda en la casa de su Señor: y aũque se entienda tambien de la vida del justo, que lo mas della lo passa con Dios, que està tan cerca, y cierto de entrar en palacio, que tiene ya pue-stos los pies en el patio del cielo, y su trato es ya de Corte: * *Conuersa-tion nostra in cælis est*, dezia este gran cortesano Pablo, No nos preciamos

de tratar en esta aldea del mundo, alla arriba es todo nuestro trato: y no es mucho q̄ viuamos tristes con los deste siglo, porque nuestra cõ-uerfacion y alegria es toda en el cie-lo, que ha de durar: y el mismo Se-ñor à los justos y santos por esta cer-cania y trato, en aquel sermon del Monte los llama bienauenturados, porque ya estan à la puerta de la bienauenturança.

Con todo esto aquel, * *Stantes erant pedes nostri*, nuestros pies estan en pie en la casa de Dios, es dezir, An-damos de puntillas con todo recato en el Templo; porque en entran-do en el ponemos los ojos dõde po-nemos los pies: porque no ay palmo de tierra en el lugar santo, don-de le pueda tener el descuydo: y por esto aduertio san Chrysostomo, que llamò Dios al Templo, casa de ora-cion: * *Domus mea domus orationis vocabitur*.^{bbb} No dixo, casa de li-mosna, hospital, casa de limpieza, de honestidad, sino de oracion: porque como la oracion lo alcãca todo por la general ordenaciõ de Dios: * *O-mnia quacumque orantes petitis, credite quia accipietis, & eueniẽt vobis*.^{ccc} Af-si la casa de Dios es abũdante, no de vna virtud o otra, sino de todas jun-tas, y ninguna le ha de faltar al que entrare en ella: y assi ha de ser perfe-to hombre, que sepa conocer, como aca dezimos, el tiempo, y el lugar.

De aquel Tẽplo antiguo de està-pa cõsideran los Padres, q̄ auia en e-estaciones; primero se lauaua el Sa-cerdote en vn mar de agua, en vna gran balsa, que para sustentar el pe-so la hizo Salomon de bronze, * *Ma-re æneum*. Estaua luego à la puerta sobre los doze bueyes, tambien de bronze, que segun San Geronimo cabia cinco mil cantaros de agua. Luego llegaua al Altar del Atrio, y

XX.

El respeto q̄ a la casa de Dios ha de tener el hõ-bre. *Psal. 121. 4.2.

Matt. 21. b. 13. bbb Vatabl. Domus pre-cationis.

* Marc. 11. d. 23. ccc Pagnin. Quacumque orantes peti-tis, credite, quod accipie-tis, & erunt vobis.

Vatabl. Crẽ-dite vos im-petrare, & cõ-tingent vo-bis.

XXI.

Las estacio-nes que se hã de hazer en el Templo. * 1. Paral. 18. b. 8.

*1. Paral
6.d. 49.
ddd Sep. Al-
tare thymia-
matum.
Pagn. Altare
suffimenti.
Vata. Altare
incensi.

*Rom. 12.
a. 7.

*Apocal. 5.
b. 8.

ccc Vat. Que
sunt preca-
tiones sancto-
rum.

*Psal. 77.
g. 69.

fff Sept. A E-
dificauit si-
cut unicor-
nium sanctifi-
catione sua
in terra, fun-
dauit eam in
aeternum.

Theodor. &
Symm. Sicut
terramquam
fundaui in
aeternum.

Hierony. In
terram qua
fundaui.

Pag. A E d i f i -
cauit sicut
palatia excel-

ofrecia vna ofrenda entera. De alli-
pasiaua à otro Altar mas interior, dō
de estauan aquellos panes recientes
de la Proposicion. Despues passaua
à otro Altarico pequeño, en que se
ofrecia el incienso, y estauan las ca-
çoletas, pastillas, y peuetes: * *Altare
thymiamatis.* ddd Y visitados estos Al-
tares, consultaua con Dios lo que se
auia de hazer. A este talle en el ver-
dadero templo y casa de Dios, no
entreys sin lauaros primero en vn
mar de agua: que esso significa aque-
lla pilica con agua santificada y ben-
dita: que aunque no os veen la con-
ciencia los hombres, ay estan los An-
geles de vuestra guarda, que mirá, y
veen vna conciencia sangrienta: y
quando mas os componeys y adre-
çays, consideran vuestra volūdad tor-
pe y lasciuia: que si vierades q̄vn car-
bonero os miraua y conocia, no pa-
recierades delante del, y os atreueys
à parecer delante de Dios: y quando
su Magestad diuina no estuiera alli
por los Angeles que os conocen, os
auia de reportar. Aun con peca-
dos veniales no querria Dios q̄ en-
trassedes en su Iglesia: que para esso
(como dezia) os pone à la entrada
el agua bendita: que essotros mayo-
res ya han de estar confessados para
parecer en su presencia. Llegad lue-
go al altar, y con toda reuerencia
ofreced vna ofrenda entera de vue-
stro cuerpo: * *Hoficm viuentem san-
tam,* Passad luego à los panes, aquel
digo que lo es de los Angeles, y ya q̄
no comulgeys, alomenos paladeaos
y endulçaos cō los sabores de aquel
manjar del cielo: que en tiempo de
San Augustin solian comulgar cada
fiesta todos, y el que por particular
respeto lo dexaua, hallauase al ver
comulgar a los otros: alli se le hazia
la boca agua con los fauores del es-
piritu. Luego passad al incienso, y

ofreced vna oracion; que assi la lla-
mó S. Juan en sus visiones: * *Phialas
plenas odoramentorum, que sunt ora-
tiones Sanctorum,* ccc que penetre el
cielo. Y vltimamente no boluays à
vuestra casa, sin consultar à Dios lo q̄
auays de hazer en ella: y en saliendo
del Templo, no profaneys la ofren-
da hecha. Ya sabeys como trataua el
pueblo de Dios al que echaua las
espigas del Altar à los jumentos y
bestias. Esto es tener respeto à Dios
y à su casa, emplearla para lo que se
hizo, para vuestro amparo y defen-
sa: * *Sicut unicornium edificauit san-
ctificium suum in terra, quam funda-
uit in secula,* fff para que el pecador
acossado halle descanso, y reparo, y
le valga el sagrado, como casa de
Embaxador del cielo, que nos auia,
que los desordenes y descomposi-
turas de la Iglesia son ofensas de
Dios, no solo desafiuciadas, sino las
que hazen cabeça de processo con-
tra el pecador, y su alma.

*Del segundo genero de peca-
dos desafiuciados de la ma-
no àe Dios; que son los pe-
cados de pura malicia.
Discurso III.*

ASSI Como las virtudes (co-
mo deziamos arriba) tienen
entre si junta y parentesco en
el bien, y vnas suceden à otras, y
nacen de otras en la decendencia
de obrar bien, y conforme a razon,
como hijas vnas de otras, como ra-
mas de vn arbol inxerto; y como
arroyulos y venas de vna fuente,
y arca, y como rios de vn mar
profundo y caudaloso: bien assi
los vicios y pecados tienen su abo-
lengo, su casta y succession, y vnos

sa, sanctuarium
suum, sicut
terra quam
fundaui in
seculum.

Hieron. A E-
dificauit in
similitudine
monoceri,
sanctuarium
suum, quasi
terra funda-
uit illud in
seculum.

Vatab. Et ex-
truxit sanctua-
rium suum,
tanquam excel-
sa palatia, ve-
luti terram
quam funda-
uit, vt perpe-
tuo subsistat.

a De prauita-
te & malitia
opposita vir-
tuti & opti-
mo, quæ non
potest in po-
testate lare-
re, & quæ est
artifex infel-
licitatis. Ari-
stote. 5. & 8.
Ethi. Plutar.
de vindicta.
Seneca epist.
68. Cicer. pa-
rad. 2. Augus-
super Psalm.
73. 96. & 130.
& 139. Greg.
12. mor. Ber-
nar. serm. 11.
& in Psalm. 35.
Ambros. 3. de
officijs. Chry-
sost. super Ge-
nes. hom. 21.
& super Ioã.
hom. 8.

I.
Los pecados
nacen vnos
de otros, y se
dan las ma-
nos entreci-
stos.

siguen

figuen à otros , y nacen dellos , y se crian juntos, como gente ruyn y co-uarde para el mal : porque como la droncillos en gauilla, al siluo devno se juntan otros, y vn pecado es dif- poficion de otro, y de su naturaleza vna culpa es semilla de otra mayor culpa: de manera, que aunque en el discurso passado, por la particular torpeza, y atreuimiento deffollado, antepusimos los pecados de la Igle- sia, y del Altar, que traen consigo horca y cuchillo, como pecados ca- pitales, que hazen cabeza en la cau- sa contra el pecador: pero confide- rado su nacimiento, sin duda son hi- jos de otros mayores, quanto lo es mas el padre que el hijo, porque nū ca se hallan aquellos, sino en con- ciencias, que ya lo son torpes y fu- cias. El gloton y sensual es el que se defaciona al ayuno, y a quien da en rostro la abstinencia: y de ay viene à dezir, que no ay para que ayu- nar. El indeuoto y baldio, que nun ca supo tomar vn rosario, y cuentas en la mano, y con ellas tantear las suvas, que le ha de tomar Dios, po- co à poco llega à perder el respeto à las imagenes, y à dezir, que son so- brados los retablos en los Templos. El perezoso, y holgazan, que basta la Fé y sangre de Christo, que no son menester obras: y desta fuerte, como digo, de vnos pecados se en- gendran otros, y hazen foga y cade- na para el miserable pecador, q̄ fue lo que notó S. Iuan, que para echar la feria y mercado del Templo, y lim- piar Dios su casa, de las lias delos far- dos, y hato, hizo latigo y açote con- tra ellos: **Fecit quasi flagellum de fun- niculis.* ^b

Del mismo trato malo facó el ca- stigo; del mismo pecado saca la pe- na: con lo mismo con que affligian al pueblo de Dios los Gitanos, que era

agua y poluo, de que hazian ado- ues, con esso mismo los castiga; buel- ue el agua en sangre, y en ella ra- nas, y el poluo en mosquitos: y de la poluareda de vuestras culpas, salen culpas por penas, que os saquen los ojos: **Vae qui trahitis iniquitatem in funiculis vanitatis,* predicaua Esay- as: Ay de aquellos que traen la foga arrastrando de sus mismas culpas, y dellas hazen foga. Y aquel Rey ofer- dido, que introduce S. Mateo, con el combidado que deshonoró la mesa sin ropa de fiesta, dio por senten- cia: **Ligatis manibus, & pedibus mittite eum in tenebras exteriores.* ^d Atado de pies y manos arrojadle en el ca- laboço eterno. Con que, Señor, le ha- de atar y liar à esse tronco: ay alla es- parteros que hagan fogas. No es me- nester no, el es maestro de esse ofi- cio, el trae consigo la foga de sus cul- pas: **Funes peccatorum circumplexæ sunt me.* ^e Essos son los lazos deffa- miserab'e vida. Considerad mucho el suceffo de S. Pablo, que entre to- dos los Apofoles fue el que mas ve- zes se vio ante juezes, con proces- sos, carceles, açotes, apelaciones. **Caesarem apellasti,* ^f le dixeron vna vez en vna audiencia. *Ad Caesarem ibis,* yo os otorgo la apelacion para Ce- sar: al fin siempre anduuo en mano de justicia, por que el auia persegui- do la Iglesia de la misma fuerte, y traydo los Christianos de carcel en carcel; que es la amenaza de David: **Infixæ sunt gentes in interitum quem fecerunt.* ^g Todos vienen à morir à manos de sus mismas culpas: el golo- fo viene à espirar de hambre, seafe quien se fuere: pues huuo rico, que **Desiderabat implere ventrem suum de siliquis,* que no le alcançaua la sal al agua, ni aun alcançaua vna vellota en lugar de pan. El ladron ordena el cielo, que en vna noche juegue y

e Pag. Cate- ne impiorum prædatæ sunt me.

Hierony. Fu- nes impiorū implicau- unt me.

Varab. Funes impiorum nati sunt me. abstrahere.

e Explicatur in iure, de va- rijs demonis tentationi- bus, in c. sed pensandum. 5. dist.

Actu. 25.

C. 3.

f Quid sit ap- pellatio, vi- dea: ur per- glof. 2 q. 6. in summa. & Pa- rorm i rub.

de appella & Vlpian. In- uis conf. in l. 1. in princ. ff. de appellatio- nem addicit f De hoc Fab- bian. Papa e- pist. o. 1. Cor- nel. Papa e- pist. Alexā.

Papa III. p. 10. c. 10. & Cōc. Cartha. VI. & 11. La- rerenen. c. 35.

*Psal. 9. c. 6.

g Pagni. De- merfæ sunt gentes info- cam quam fecerunt.

Hierony. De- merfæ sunt Gentes.

Varab. Defi- xæ sunt Gen- tes in fouea quam paraue- rant.

*Luca. 15. d. 16.

*Ioan. 2. c.

15.

b Pagn. & Va- tabl. Fecisset flagellū è fun- iculis.

b Meminit ius huius fla- gelli Christi, in c. qui pec- cat. ver. & Do- minus. 23. q. 4.

*Esai. 5. d. 18.

c Sep. Væ qui trahunt pec- cata quasi fu- niculo longo & quasi iugi corrigiavitu- læ, iniquita- tes.

Pagn. Væ his qui trahunt iniquitatem funibus men- decij.

Varab. In his qui iniquita- tes funibus vanis proten- dunt.

*Matt. 2. 2.

b 13.

d Vincum manibus & pedibus eijci- te in, &c.

II.

Del mismo pecado saca Dios penacó que le casti- ga.

*Psal. 118. b. 61.

pierda lo mal llevado. El deshoneto, que muera en vna cama comido de gusanos. Al otro, que cayga por la ventana por donde subia à ofenderle. El auariento, que se hunda en la mar con el peso de su auaricia. La deshonesto, que acabe comidas las entrañas, y à manos de sus rizos, que no ay Iezabel que no acabe dessa fuerte. Esta es pues la doctrina vniuersal y ordinaria del cielo, castigar Dios al pecador con la misma culpa y ofensa que comete: y aunque esto es cierto en todos los pecados, es lo certissimo en las ofensas y culpas cometidas contra Dios de pura malicia del pecador; de las cuales, como de Volcanes, salen espadañadas de fuego infernal de otras culpas y pecados, como queda dicho.

Y así es tan grande la ojeriza que tiene Dios con este modo de culpas y pecados, que desde luego en reuista los dexò condenados para siempre, diziendo por San Mateo. ** Spiritus autem blasphemiae non remittitur;* que es blasfemia, pecar sin respeto à Dios, y no como quiera queda desafiado, sino que en vida, y en muerte queda condenado: ** Qui dixerit verbum in Spiritum sanctum, non remittetur ei, nec in hoc seculo, nec in futuro;* que es lo mismo que para siempre, porque en la otra vida no se remiten pecados: y así lo mismo es, No se perdonara en esta vida, ni en la otra, que ni en vida, ni en muerte, ò para siempre. Y es tan dificultosa esta sentencia, que San Augustin ** la tiene por de las dificultosa de la Escritura, y tiene dos dificultades. La primera, que sea y llame Dios pecado contra el Espíritu santo: y llanamente no lo puede ser el que es contra la persona del diuino Espíritu: pues los hereges Eunomianos, que negarò la diuinidad, co-*

mo aduerto San Chiristomo, cada dia se conuerten, y los recibe la Iglesia. Y así el mismo Doctor ** en diuersos lugares ha explicado diuersamente esta culpa: de donde la comun Teologia coligio seys generos de pecados còtra el Espíritu santo; que son. La final impenitencia, de que hablaremos en el discurso quinto. La desesperacion. La obstinacion en el mal de que luego diremos. La embidia. La incaridad fraterna. La propia presuncion: y la impugnaciò de la verdad conocida. ** Pero sin contradize este parecer tan grande, sin duda se entiende ser pecado contra el Espíritu santo, el que las obras conocidas de su mano, las atribuye al demonio, como lo entendieron muchos Santos: ** porque el que peca dessa fuerte no tiene escusa ninguna, ni de passion, ò flaqueza, ni de ignorancia; que segun los Teologos, son las causas que remiten parte de la culpa: y así S. Pablo se consolaua de sus pecados: ** Misericordiam (dize) consequutus sum, quia ignorans feci. Alcance absolucion de mis culpas, porque nacierò de ignorancia: y así pecado contra el Espíritu santo, sera sin duda el pecado de pura malicia, que sabiendo el mandato de Dios, y sin tener motiuos de quebrantarle, peca por solo pecar, y ofender à su Dios.****

De lo qual se colige facilmente la segunda dificultad, como se entienda, que esta manera de pecado no tiene perdon de Dios. Y supuesta la Fé, que la penitencia es poderosa para alcanzar perdon de todos los pecados: que esse fue el tema de los sermones del Bautista: ** Predicans baptismum penitentiae in remissionem peccatorum.* Para alcançar absoluciò de culpas, y labatorio de pecados, por grãdes q ayã sido, por feos, por abo-

** August. li. br. de fid. à. par. c. 3. & lib. de ver. & fal. pan. c. 4. & in Encyri. c. 83. & lib. 1. de sermo. Dom. in Mon. & in qq. ex vtro. que Testa. q. 102. ** Vide Hilar. can. 12. Athana. ho. mil. ad huc. loc. Ambro. lib. 7. in Lucam. ** Patian. epist. 1. Anast. q. 68. id. scrip. Basil. interrog. 273. in regul. breui. Ambro. lib. 2. de penit. c. 4. Hiero. in comm. hui. ** 1. ad Tim. 1. n. 13. i Explicatur in iure, de remissione que debetur simpliciter peccanti: & est tex. in c. consuetudo, paulo ante fin. 8. d. III. Como se entiende que el pecado de malicia note perdona en este siglo. ** Marc. 1. a 4.*****

II.
Los pecados de malicia en esta vida que dan condennados: y quales sean estos.
** Matt. 12. c. 13. h Pagnin. At. blasphemia in Spiritum sanctum non remittetur hominibus. Vat. Ad conuictum in Spiritum sanctum &c. h Explicatur in iure, de blasphemiz grauitate, & de difficultate remissionis huius peccati. 25. dist. m. cap. qualis. & glo. ibi, verb. blasphemia. & Archi. in c. quid ergo. co. lu. 23. q. 5. ** Matt. 12. c. 32. ** Serm. 11. de verb. Domini.***

minables,

*Ezech. 18
 21.
 K. Sep. Et in
 quis si auer-
 tetit se ab o-
 mibus mi-
 quitatibus
 suis, non mo-
 rietur.
 Pag. Impius
 autē si auer-
 sus fuerit,
 &c.
 Idem fere
 Vata.
 III.
 En esta vida
 todo tiene
 remedio, y
 qualquier pe-
 cado.
 *Jerem. 8.
 f. 17.
 Septa. Ecce
 ego mitto in
 vos serpētes
 mortiferos.
 Vatabl. fere
 cū Vulgata.
 Incantato-
 res vtrumq;
 ius humanū
 damnat, in c.
 admoneat.
 26. q. 7. & in
 cap. quoniam.
 88. dist. & in
 l. 1. §. Medi-
 cos. verb. nō
 tamen. ff. de
 varij & extra
 cognit.
 Adde tamen,
 quōd solo iu-
 re Canonico
 puniuntur
 vtentes incā-
 tationibus ad
 bonum faciē,
 non civili: de
 quo tex. l. eo-
 rū. C. de ma-
 les. & mathe.
 iuncto. c. ex-
 tuarum. & c.
 fin. de fortit.
 *Pal. 57.
 6.
 in Sep. Et me-
 dicamēti me-
 dicati a sapiē-
 te.

minables, si hazes tu la justicia de ellos, cessará Dios de la fuya. * Si au-
 te impius egerit penitentiam non mo-
 rietur. * vivira vida de gracia, y ami-
 fiad de Dios, se ha de entender de la
 dificultad que trae consigo de su na-
 turaleza este pecado de pura mali-
 cia. Y este modo de hablar, puso san-
 Mateo de los ricos, diciendo, ser im-
 posible entrar en el Reyno de los
 cielos: no por que lo sea, comparado
 con el diuino poder, y su misericor-
 dia infinita, sino por la dificultad que
 trae consigo de ocuparse vn rico, y
 ahorrarse de fuerte, q̄ passe la puerta
 angosta del Reyno de Dios.
 Y à este talle hablaua Jeremias en
 nombre de Dios: * Ecce ego mittā vo-
 bis serpentes regulos, quibus non est in-
 cantatio, ¹ Yo os castigare con cule-
 bras y biuoras de marca mayor: que
 esso dize, *Regulos*. Basiliscos cō coro-
 na, contra quien no aprouecharan
 artes, ni encantamētos, alude à à que-
 llo del Psalmo: * *Benefici incantantis
 sapienter*, ^m Que ay culebras que obe-
 decen y escuchan al canto, contra
 quiē tiene fuerça la palabra del Ma-
 gico encantador, que las adormece
 y entorpece de fuerte, q̄ no pueden
 arrojar su pōçoña: porque todos los
 males desta vida, aunq̄ vengan de la
 mano de Dios, ò por ordē de penas,
 ò por permission de culpas, tienē su
 espiritual encātamento: que essa fue
 la vision del Profeta, del exercito de
 langostas: que ordenadas en esqua-
 dron caminara à toda priessa a des-
 truyr à Ierusalē, como infanteria or-
 denada con fuego, y otras municio-
 nes. Pues como no ay en los almace-
 nes de Dios, y sus atarçanas otra
 municion, y otras armas mas q̄ lan-
 gostas? Es el caso, que entre todas
 essas sauandijas, con ninguna puedē
 tanto los conjuros como contra la
 langosta. Fue dezirles: Yo os tengo

de castigar, yo ostengo de assolar, pe-
 ro con plazo, y termino, sino os emē-
 daredes: porque todos los castigos
 de Dios en esta vida son de langosta,
 tienen sus conjuros. Muy grande lo
 es vna lagrima, vn suspiro vn * *Pater*,
peccasti in caelum, & coram te, Pecado
 he, Señor, y pecador descubierto: pe-
 ro contra ti que eres Padre, vna ora-
 cion de vna comunidad (como se di-
 rà mas largo.) Pero el castigo riguro-
 so, es, el que no tiene esperança de re-
 medio de su parte, ni resquicio por
 donde pueda entrar la luz de la di-
 uina misericordia, sino que à piedra
 lodo se cierra en el cieno de su mali-
 cia, y en la dureza de su obstinaciō:
 que impide quanto es en si, el perdō
 de Dios, en este siglo, y en el otro: es-
 so es, *Serpentes ignitos quibus non est
 incantatio*. Pecados dexados de la
 mano de Dios, para repararlos por
 su torpeza y malicia; pecados biuo-
 reznos, ponçoñosos, que no solo lla-
 man la clemencia diuina, sino que
 irritan, y prouocan su rigor y justi-
 cia.
 Determinacion es esta del mismo
 Dios por su Profeta Amos, en aque-
 llas dificultosas palabras: * *Super tri-
 bus sceleribus Moab conuertam, & su-
 per quatuor non conuertam*. ⁿ Los tres
 pecados de Moab llevarse pueden,
 y passaré cō ellos, pero el quarto no
 se puede sufrir, ni llevar en paciēcia:
 de cuya intelligencia diremos mas
 largo en su lugar, en el libro segūdo.
 Bastenos aora à nuestro intento sa-
 ber, que quarto pecado es este, à
 quien niega la absolucion el cielo, el
 mismo Profeta lo dize: * *Eo quod in-
 cenderint ossa Regis Idume, usq; ad ci-
 nerē*: ^o pecado de infidelidad, y de ho-
 micidio, y ð descōcierto en los mati-
 monios q̄ son los tres pecados de aq̄l
 pueblo, esos remedio tienē: pero la
 tacañeria y desuergueça del quarto

Alij: Eta me-
 dico medica-
 ta sapiente.
 Symm. Incā-
 tatoris docti
 incā tationes
 Theodor. ex
 Symm. Incā-
 tatur incan-
 tationibus sa-
 pientis.
 Pag. Incantā-
 tris incantatio-
 nes sapiēter.
 Hieron. Nec
 incantatoris
 incā tationes
 callidas.
 Praten. Bene-
 fici incantan-
 tis incantatio-
 nes docti.
 Must. Atq;
 magi, queru-
 ditus est ma-
 giae artes.
 * Luc. 15. d.
 18.
 V.
 Pecado de
 malicia irri-
 ta y prouoca
 la justicia de
 Dios.
 * Amos. 2. a
 2.
 n Sept. Super
 tribus impie-
 tatibus Mo-
 ab, & super
 quatuor non
 auerfabor.
 Pagn. Super
 tribus præ-
 uaricationi-
 bus Moab, &
 super qua-
 tuor nō par-
 cam.
 Vat. Non re-
 uocabo.
 * Amos. 2.
 a. 2.
 o Sep fere cū
 Vulgata.
 Pag. Eo quod
 cō buerint
 ossa Regis A-
 dô in cinerē
 Vat In faui-
 llam.

no se

*Pecados
de malicia:
pecados son
enxauega-
dos.

no se ha de passar entre renglones; porque no se contentaron con ver muerto al Rey de Idumea, sino que se desenterraron los huesos, los que maron, y hizieron ceniza: y no pararon ay, sino que la ceniza la mezclaron con cal, y hizieron mezcla para xauegar y enluzir sus casas y aposentos: pecado que se buelue en cal, no aguarde perdon, ni remedio: pecado con que dan lustre a su torpeza. pecado de que se precia el pecador: ofensa de que haze gala el desconcerto del hombre que es pecado de pura malicia, esse no aguarde reparo en estavida, ni en la otra: que fue à la letra lo de Ioab, que no se contentò con cometer la traycion, y debaxo de paz enterrar el puñal en las entrañas de Abner, Capitan famoso, sino que con la sangre tapetò el tahali de la espada, y los çapatos; que fue alabarfe de la culpa cometida, y hazer plato de la maldad. No se yrà con ella, en vida lo pagará: aunque se acoxa à sagrado, no le valdra la Iglesia, ni el Altar; que à traydores declarados, pecadores de pura malicia, que no se contentan de ofender à Dios, como si fuesse su yqual, porque les sufre, porque les espera, à estos no les vale la inmunidad de la Iglesia, de la paciencia y bondad de Dios, pues son pecadores maliciosos, que (como dicho es) pecan por solo pecar; que es, bié mirado, el plus vltra de la miseria humana, el exceso de la abominacion, que en el mismo pecado buscan, y hallan saynetes de su torpeza, y querrian, si pudiesen, alargar el tiempo, y la ocasion de la ofensa diuina. Vna gente tintos en lana de sangre de culpas, que cometidas todas quedã con aliento de cometer muchas mas, que les queda sabroso el braço de la execuciõ de sus torpes desseos

y en ellos viuen quando etiam mas muertos.

Y à esto alude aquella palabra que notò el Euangelista del coloquio q passò en el Tabor entre Christo, Moyses, y Elias: **Loquebantur* (dize) *de excessu quem completurus erat in Ierusalem.* Hablauan de la paga q auia de hazer Dios por el hõbre en el otro monte de Ierusalem, donde se auian de lastar, no solo el principal de las culpas, sino las costas y daños, el modo, y el exceso del pecado de la malicia que en el comete el pecador, con otro exceso de amor y bondad, por paga, no menos que del mismo Dios: pues pudiendo hazer el reparo tan à menos costa, como lo fuera vn sospito, ò vna lagrima quiso que sobrasse, y venciessse la justicia à la culpa, la bondad à la malicia; como predicò San Pablo: **Vbi abundauit dilectum, superabundauit & gratia*, P buscando modos, y hallando caminos para alargar la pena, dilatar la deshonra; y al fin pagando, no solo el hecho, sino el exceso del pecador, de su malicia, con otro exceso de inocencia, y de sentimiento en su passion, para q ya q de hecho, y quanto à la eficacia muchos muriesen en su pecado, y no se les perdonassen sus culpas, ni se les aplicasse la sangre y meritos de su cruz. al menos quanto à la suficiencia huuiessse para la diuina misericordia caudal, no solo cõ los pobres ignorantes, y flacos, sino tambien para con los miserables maliciosos, y desafuciados.

En esta consideracion parece que habló el Señor à los suyos subiendo à Ierusalem, diziendo: **Et tradent eũ Gentibus ad illudendũ, m, & flagellandum, & crucifigendũ.* Tres cosas, dize, Que ha de ser entregado à los Gentiles, açotado, y crucificado. Estas tres cosas son los tres clauos que

VI.

En lo peccados de malicia se hallan excessos que paga Dios. **Luc. 9. d. 31.*

**Roman. 5. d. 20.*
p Pagn. Vbi vero abundauit peccatũ, admodum superabundauit gratia.
Vata. Vbi exuberabit peccatũ, ibi magis exuberabit gratia.

VII.

Malicia del pecado de los que crucificaron a Christo. **Luca. 18. f. 32.*

le enclauaron, tres pūtas que se dieron à sus llagas, y tres puntas que le atrauefaron el coraçon; caillando otras muchas circūstancias, vna delas cosas que mas sintió, fue, q̄ vno de los suyos le vendieffe: y assi nunca que se ofreció tratar de su entrega, dixo quié auia de ser el traydor: por q̄ parece faltan palabras al hijo de Dios, para dezir q̄ auia de ser Judas; y assi fue el mas cruel açote para Christo este, de quantos sufrió: y por esso quando Judas le entregó, le besó Christo primero, sabiendo à lo que venia: de la manera que vn niño besa los açotes cō que le açota el Maestro, assi Christo besó à Judas, como açote del Padre eterno, porque el fue el que le hizo mayor cardenal que todos los demas açotes. Pero aunque calló esto, muchas vezes dixo, que le auian de açotar, por razón de la malicia que en ello huuo: por esso entre los tormentos de su pasiō pone en cuenta los açotes, porque fueron de grādissima malicia. Quiere se nos hazer Rey? Pues a fe que no lo sea. Los que eran açotados, y recibian mas de quarenta açotes, eran tenidos por infames, y assi no podian tener los tales ningun cargo en la Republica: y assi San Pablo dixo: Aunque à mí me han açotado, pero los açotes no han passado de treynta y assi no soy tenido por infame. Sabian pues estos que Christo se queria hazer Rey: pues dizen, para que no lo sea: * *Nolumus hunc regnare super nos.* Denle açotes, q̄ pasfen de treynta, para que quede por infame: y por esto le dan cinco mil y tanto s açotes, porque si en algun tiempo dizen, que no le han dado mas de treynta, sean tantos, y tan excessiuo el numero, que no pueda dezir, que no han passado de treynta. Y si le pusieron corona, fue por mo-

*Iua. 19. b.
14.

do de mofa y escarnio; como quien dize: Bien puede ser Rey. que en verdad que no ha sido açotado, y los açotes que le han dado, han sido cosa de rifa, bien puede por esso ceñir corona, y pusieron sela, que tenia setenta y dos espinas. Era la corona de juncos marinos, y estos juncos produzian vna flor con que se coronauan los Dioses: assi lo dize Plinio: *Flos apta ad coronandos Deos.* Dizen pues los Iudios, En verdad que no es infame, que si quiere ser Dios, lo puede ser: * *Quia filium Dei se fecit.* Bien puede tener corona de Dios mas a fe que no la ha de tener de flores fino de las espinas. Ved la mofa, ved el pecado de malicia; por esso le nombra Christo, *Ad flagellandum*, para ser açotado. Y añade:

Tradetur Gentibus ad crucifigendū. Que es la causa que los Iudios, para crucificar a Christo, le entregā a los Gentiles? Ellos dan la causa, * *Nobis non licet interficere quemquam.* Dize S. Cirilo: * Como dezis, que no podeys, y que no es licito matar a nadie, y de alli a vn año hizisteys proceso a S. Esteuan, y le condenastes a muerte? Como se quexa Dios, y dize de vosotros Iudios: * *Occiditis Prophetas:* Luego licito os es cōdenar. Y claramēte no niegan los Iudios, que no pueden condenar, y dar la muerte fino q̄ en aquel tiēpo no les era licito, por ser la Pascua de los Azimos, y en Pascua no podian matar a ningun hōbre, como lo dixo Herodes, que teniēdo a S. Pedro preso, aguardaua que passasse la Pascua, para quitarle la vida, entregandole al pueblo: * *Erant autē dies Azimorum, quē cum apprehendisset, misit in carcerem, tradēs quatuor quaternionibus militū ad custodiēdū volēs post Pascha produce re eū populo.* Pero valame Dios, no se podian aguardar estos Fariseos, para

*Ioan. 19. b
7.

VIII.

La razon por que entregaron los Iudios a Christo, para crucificarle, a los Gentiles
*Ioan. 10.
f. 31.
*Super hūc locum.
*Luc. 13.
g. 34.

*Acto. 12.
a. 4.

crucifi-

crucificar à Christo, à despues de la Pascua? Era tâto el desseo que teniã de ver a Christo muerto, que no podian fofsegar hasta auerle quitado la vida: mas à Christo no podian los ludios crucificarle, porque Christo no moria, segun la acusacion que le auian hecho, sino por blasfemo: *
Quia Filiũ Dei se fecit. Y la pena que auia de dar à los blasfemos, era, apedrearlos: de manera, que si à Christo auian de matar, era haziendole saltar los selos con vna piedra. Dixerõn ellos, Poca pena es esta; nosotros no le podemos crucificar, entreguemõsle à los Romanos, para que le crucifiquen, que es atroz tormento. Caydo senos ha la sopa en la miel, en auerlo de entregar à los Gẽtiles: muera à manos de Romanos, que si nosotros le matamos, no le podremos dar lançadas; no le podremos poner desnudo à vista de todo el pueblo; no le podremos hazer penar en la muerte: y esso dize el *Tradetur Gentibus ad crucifigendum.* Y por esso contando su passion y muerte, no pone la causa della, porque no huuo causa en la muerte de Christo, murio sin causa; ellos sin saber lo que se hazian, lo sentenciaron. Dize Iosefo, que à los que eran condenados à muerte, les vestian vna ropa de luto, y que lleuauã el cabello largo y esparzido por el rostro: pues como no le vistieron à Christo ropas negras, sino ropas blancas? Quiso que le pufiesen ropa blanca, para que se mostrasse su inocencia, y que moria sin culpa. Qué es aquello, que quando llegaron à Christo à quebrantarle las piernas, y por estar ya muerto no se las quebrantaron; y à los dos ladrones, que estauan puestos à los lados, si? Tantos hueffos dizen que ay en vn hombre, como dias tiene el año, que son trezientos

y sesenta y cinco, y tantos son los preceptos afirmatiuos de la ley: porque de la misma manera q̄ los hueffos es lo que sustenta à vn hombre, para que goze largos años de vida, así lo que sustenta à vn hombre en el seruicio de Dios, son los preceptos: y pues Christo toda su vida guardó la ley sin discrepar vn punto, no le quebranten los hueffos, dexenle los tenga vnidos, pues siempre estuuõ vnido con guardar los preceptos de la ley: pero à los ladrones q̄ quebrantaron la ley, quebrantenles los hueffos. Estaua Christo en el huerto cosida la boca con el suelo, y dezia: * *Abba Pater*; que es lo mismo que Tayta: de la manera q̄ dizen los niños à sus padres, Tayta, así Christo dize Tayta. Pues como, Señor, hablays aora como niño? Dize Christo viendo el caliz q̄ auia de padecer: Por el passo en q̄, estoy que yo no he hecho porque muera: no he cometido jamas pecado; mas inocentissimo estoy que el el niño q̄ dize Tayta; y tan inocente, y tan sin culpa, como quando yo era niño, y dezia Tayta à San Ioseph. Por esto pues Christo no dize la causa de su muerte, porque no la ay.

De todo lo dicho se colige llanamente, q̄ el pecado y la culpa es mas graue qualquier que sea en la ley de gracia en q̄ viuiamos: porque al talle del conocimiento de la deformidad de los pecados, es la grauedad de ellos; y al talle de su grauedad la ira de Dios. De aqui es, q̄ el pecado de los Angeles fue grauissimo, porque el que lo cometio, tenia grandissima luz, no auia ignorancia, no passion aquel entedimieto tâ leuantado: así entre los hõbres las personas q̄ pecã cõ mayor ignorancia, cõ mas luz, *ceteris paribus*. pecã mas grauemete: y así alegaua Christo en disculpa de

*Ioan. 17.
6.7.

* Marc. 14.
d. 36.

Notalo p. que auian
dicho q̄ el pecado

VIII.
Los pecados hechos en la ley de gracia nuestra, son mas graues que los de otros tiempos.

*Luc. 23.
c. 34

los q̄ le crucificauan: **Quia nesciunt quid faciunt*: el pecado de ignorãcia es mas ligero, porque tiene meno de voluntario. El Euangclio no es otra cosa, sino vn espejo, donde se vee la deformidad del pecado: *Iritam quis faciens legem Moysi, &c.* Qui taron à los Iudios el Revno de Dios, y passaronle à los Gentiles, porque respondieron poco al beneficio de auer recebido aquella ley: q̄ es razõ aguarden aquellos, que de la ley de gracia, del Euãgelio de la sangre de Christo, del Espiritu santo, dan mala cuenta? Quando antiguamente pecaua alguno, no parece q̄ se le ponía delante de los ojos mas desto, Mando Dios por su sieruo Moysen: y por tragarse esse pecadillo, cõ dos, o tres testigos era apedreado; aora han se descubierta en el pecado mas deformidades: porque en el se pisa el hijo de Dios; en que sentido? Aquello solemos pisar, que tenemos en poco, no le estimamos en lo que pisamos: y los que pecan, ni el exẽplo, ni la doctrina del hijo de Dios, ni sus dones lostienen en lo que pisan. Con su vida se puso Christo en el passo, para que no pudiessimos passar al pecado: haziendose camino de la virtud, defendiendo con tantos beneficios atrancar cõ todo, y pisarle, que es como amanzillarse la sangre de Christo. Llamase la sangre de Christo, sangre de Testamento, y sangre de la santificacion, porque por el nos vino la eterna herencia, y por el se nos quitaron los pecados. Estauamos como embarnizados con este diuino barniz: teniamos este jaldre; echar encima la horrura de pecado, no es mas sino manchallo: como si sobre finissimo brocado echassemos lodo. Quien recibe los Sacramentos en mal estado, amanzilla essa sangre. quien se embuelue en la tizne del

pecado, y sabe que no ay quitarla sin aquella agua fuerte, esse quanto es de su parte, encenaga, enturbia lo que auia de adorar, como cosa que le dio santidad, y el patrimonio celestial, en el afrenta al espiritu de la gracia. No seria afrenta leuantar à vno de su assiento? Leuantarle del, para que se assiente otro? Pues en el pecado el diuino Espiritu se quita de su assiẽto, que es el ama, para que se assiente el demonio: echase como por los cabeçones, para meter en su lugar al demonio: *Spiritus corripitur, id est, expelletur à superueniente iniquitate.* Y S. Pablo: *Nolite contristari spiritum Dei, nõ entristezcays el spiritu de Dios, porque esso seria muy bastante à entristezerle tal afrenta.* Y en otra parte: **Spiritum nolite extinguere.* Bastara esso à acabarle la vida, si fuera capaz dello.

De aqui colige santo Tomas, que en vn mismo genero de pecado peca mucho mas vn fiel, que vn infiel, por dos razones. La primera es suya, porque Dios nos dio lo mayor, y mas precioso que tenia su hijo, su diuino espiritu, y cada pecado del Christiano lleva embuelta esta circũstancia de ingrãtitud, q̄ conociendo esos beneficios, ofenda al dador de ellos. La segũda es de Cayetano, por q̄ el infiel no conoce estas particularidades deformidades q̄ del pecado propone la Fè, y assi no se abalãça à tanto mal. Veys como de los mismos medios y ayudas de nuestra salud se colige tambien la ira de Dios, contra quien los desprecia? De aqui es, que San Iuan començando su predicaciõ antes del Euãgelio, entrõ: **El hacha està para cortar el arbol.* Diuino Iuan õ siempre estuuõ puesta, o aora no lo està, porque nos esparcays, sin que, ni para que? Ay que no sino que aora particularmente

* 1. ad Thef.
5. d. 19.
qPag & Vat.
Spiritus ne
extinguatis.
q De hoc est
bonus tex. in
c. queris. col.
2. de confet.
dist. 4.

IX.
Vn mismo
pecado es ma
yor en vn
fiel, que en
el infiel.

* Mat. 3. b.
10.

con

* *Matth. 3. b. 10.*
 r Pagn. Exciditur, & in ignem mittitur, Vat. non faciens fructu bonum, exciditur, & in ignem conijcitur, r Explicatur in iure de hominibus, qui nil fructus faciunt in statu suo, in c. quauis in fine de decimis. & in cap. alio. in pria. 16. q. 1.

X.
 En el pecado de malicia ay mas aborrecimiento de Dios.

con estos beneficios, con este amor, cō estas ayudas para saluarfe, se descubriera, con quanta razon tienen puesto el cuchillo à la garganta, los que no se aprouechã dellos: * *Omni arbor qui non facit fructu bonum, exciditur, & in ignem mittitur.* r Otros leē *Exciditur, & in ignem mittitur.* Tal viña, y no acudir con fruto, arrancadas sean sus cepas, y echadas en el fuego: y como se veen tales diformidades en el pecado, coligese tal ira de Dios sobre los pecadores: y sino se huye luego al momento, los cortaran; no aura masque aguardarlos. Si despues de esto no dan fruto, tendran tales filos el destrial, la hacha, con la luz que à ellos se les ha dado, de lo que hazen, que sin detenerse vn punto los arrancará, y apartados de la rayz, quedaran sin esperança del biẽ echados en el fuego, con sombra de todo mal. Si por todas partes se descubre la ira de Dios, como tu no la quieres ver, sino sola su misericordia? Si la mesma misericordia, à que tu te acoges, abre su boca para tragarte, porque no temes? Porque vanamente presumes?

Especial, q̄ como enseña la Teologia, y los Santos, si en cada pecado ay vn resabio de odio contra Dios (porque aborrecer no es otra cosa, que apartarse de lo que otro quiere) cada vno que peca, se aparta de la voluntad de Dios, y assi le aborrece mucho mas en este pecado atreuido de malicia, que està mas descubierta la ponçoña, mas à la vista la enemistad con Dios: y si Dios te falta, quien te puede amparar? si Dios te dexa, quien te dara la mano? si Dios te castiga, quien te defendera? pues nõ dexas que te eche la capa su misericordia, ni que te fauorezca su bondad. Cerremos este pensamiẽto con el que tuuo Dios en el Leui-

tico, ordenando los sacrificios que le auian de ofrecer por los pecados del pueblo. Señala en particular varios modos, y varias ofrẽdas, assi por culpas que proceden de passion, como por las incurridas por ignorancia. * *Anima quæ peccauerit per ignorantiam.* f pero ni hizo memoria de los pecados que proceden de malicia, que se hazen de proposito, y como dize el Español, à fauendas, como diziendo, que para ellos no ay sacrificio ni ofrenda, como grauissimos en el acatamiento de Dios. Y como gran maestro destas obras falsas, el demonio y grã Arquitecto de casas à la malicia, en la primera tentacion, que fue el primer cimientto q̄ puso de su ciudad de Babilonia, con astucia Satanica le preguntó à nuestra primera madre, * *Cur præcepit vobis Deus, vt non comederetis ex omni ligno paradisi?* r Que prematica es esta de Dios sobre la fruta deste su huerto: porq̄ os veda q̄ no proueys siquiera de toda? Muy sobre pẽsado hizo esta pregunta, para que cayendo en la inobediencia la muger, y pecando, la culpa fuesse mayor, no teniendo escusa con dezir, Señor, no me acordaua de vuestra ley y precepto, y assi fuesse el mal sobre pensado, y de malicia. Y esto mismo pretende siẽpre nuestro enemigo, no solo que pequemos, sino que veamos la culpa, y la cometamos, para que quede mos mas lejos del perdon. Y aũque como enseñò el Filosofo, todo hombre que peca, es bestia é ignorante, * *Omni peccãt est ignorãs:* pero no ay ignorancia destas, que no tenga su malicia: porque de parte de Dios se le muestra el precepto que quebranta, por su misericordia, para detenerle, y de parte del demonio el atreuimiento q̄ haze, para cerrarle las puertas, y que no se escuse, y que crezca

* *Leuit. 4. a nu. 3.*
 f Sep. Anima si peccauerit ante Dominũ nõ sponte de omnibus præceptis Domini.
 Vata. Si peccauerit per errorem in cõditis prohibitionibus Domini.
 Pagn. Anima cum peccauerit per errorem.
 * *Genes. 3. a I.*
 t Sept. Quid quia dixit Deus ne edatis ex omni ligno Paradisi.
 Vat. Ita ne dixit Deus, non comedetis de omni ligno hortorum?
 Pag. Vere dixit Deus, non comedetis ex omni arbore horti?

* *Aristot.*

la malicia, por que se acorte el perdón. Pero mucho mas en estos delitos de que hablamos, que todos son malicia que ha de salir al rostro en la presencia del supremo juez. Tiernamente sentia esto Agustin en sus Confesiones, confesando con lagrimas en los ojos esta miseria, diziendo. ** Quem fructum habui miser aliquando in his, quæ nunc recollens erubescio, maxime in illo fructo in quo ipsam fructum amavi, nihil aliud?* Triste de mi, q̄ fruto tan azedo cogi de aquellos pápanos verdes de mis mocedades: que pobre he quedado de aquella torpe compañía, pues ni aún para cubrir el rostro me ha quedado mas que sola la verguença, especial en aquel hurto de las peras donde no gozè dellas, ni amè mas que el auerlas hurtado. No me lleuó la pasión, ni la golosina, ni medio del pie, no saber que era el cercado ageno, sola mi malicia hizo el hurto, q̄ hurtè solo por hurtar: como quien estaua tan fuera de temer à Dios, q̄ amaua, y desseaua el ofenderle. Que es el plus vltra de la maldad del hombre, y el dessollamiento de las ofensas contra Dios.

Del tercer genero de pecados desafiuciados de la mano de Dios, que son, los pecados de mal exemplo, y de escandalo contra el proximo.
Discurso IIII.

Para que se entienda esta manera de pecado, que es la mas perniciososa al bien comun, la política de la republica, la peste, y contagion de la vida virtuosa, el cãcer de la casa de familias, y finalmente el mal de los males, y el que mas de-

struye todos los bienes, sin duda al parecer de todos, y al escarmiento de todos, es el pecado y culpa del escandalo: y para que se entienda se aduertia primero, que esta palabra es Griega, y en la nuestra es lo mismo que tropezadero, o estropiezo, atrauessado en el camino de la virtud, pizarra, y tronco, donde el mas ligero tropieza por lo menos; pues de ordinario cae, y se quiebra los ojos, y haze las cejas. De donde se iufiere llanamente lo que ensẽo S. Geronimo. ** Scandalizat aliũ, qui alteri dicto, vel exemplo occasionem ruinae præbet;* que para ser escadalo no basta que sea pèsamiento malo, sino que es necesario que sea palabra, ò hecho malo, negocio que se toque corporal y sensiblemente, cosa exterior, que cayga de las puertas a fuera del alma, donde el proximo pueda ofenderse. Pero esto puede acõtecer en dos maneras. Y asì lo aduertio Santo Tomas, diziendo, que ay vna manera de escadalo actiuo, quando el dicho, o el hecho, la obra, o la palabra de alguno, de suyo es causa de pecar a otro: esto es quando pretede induzirlo a pecar, o la palabra, o la obra (como esta dicho) de su naturaleza y cosecha induze a ofensa de Dios: y esto es de ordinario, quando vno haze publicamente vn pecado, ò cosa que tiene semejança del. Otro es, escandalo passiuo, quando la obra, o palabra de alguno, es causa accidentalmente de que otro ofenda a Dios: como quando, sin pretenderlo, ni quererlo haze, vna obra, que de suyo no es pecado, ni tiene semejança del, y el otro, por estar mal dispuesto, toma desto ocasiõ para ofender a Dios. De todo lo qual se dira con exemplo claro en este discurso. Pero entretanto haze de saber por cierto, que el escandalo actiuo,

**Lib. Confess. c. 2.*

**Super Matha. 18. & glos. ibi.*

**2. 2. q. 43. art. 1. ad 4.*

a Demalo escandali, & eius medicina Grego. super Ezechiel. Bernardus de præcep. & discipli. vbi docet, quod scādalum scandalum scandalum non refareitur.

I.
El pecado de escandalo es el mas perjudicial de la Republica: y que cosa sea y quantasma peras ay del.

II.
Que cosa sea escandalo actiuo.

T siempre

*Capit. 14.
nu. 30. in
Man.

*Soto lib. 4.
de iust. q. 6.
arti. 3. con.
3. Merc.
trañta. de
rest. c. 2. A
rag. 2. 2. q.
62. artic. 2.
Ledesma. in
2. in 4. q. 18
art. 2. §. sed
quid dicen-
do. Pedrac.
præcep. 5.

§. 7.
III.
Que cosa sea
escándalo pas-
sivo : y en
quien se cau-
sa.

siempre es pecado mayor, o menor, mortal, o venial, segun que es causa que el proximo ofenda a Dios mas o menos: por lo qual cõsiderò Nauarro, *que el que peca mortalmente delante de otro, no deue ser absuelto, sin que proponga de no dar la tal ocasion: y lo mismo es del que visita, habla, enseña, o da limosna, con intencion de prouocar à pecado mortal, aunque las obras dichas en si sean buenas, o indiferentes: como el que passea por la puerta agena, que cree que por esto pecara mortalmente; o por ira y enojo, o por amor torpe y deshonesto: y assi el padre de familias que ofende à Dios delante de sus hijos y criados, de lo qual pueden tomar ocasion para pecar mortalmente, no solo ha de cõfessar su pecado, mas aũ la ocasion que con el dio de pecar. Y queda con obligacion el que assi ofende à Dios con daño del proximo, de amonestarle y exortarle que haga penitencia de su pecado, vsando para ello de los mejores medios que supiere. Lo qual en tanto es verdad, que con peligro de su vida està obligado à buscar estos medios, entendiendo que con ellos le sacará del pecado: porque si sola la caridad obliga en necesidad estrema à poner vn hombre su vida por la salud espiritual del proximo, mucho más obligará, quando no solo aya obligacion de caridad, mas aun de justicia, como lo ay en este caso, y lo sienten los Doctores * que hablan desto.

Muy al contrario en todo acontece en el escandalo passiuo: el qual siempre es pecado en el que se escandaliza, mas, o menos, segun toma del ocasion para la cayda; y pecado venial, o mortal, como tomare la ocasion: y estas culpas y pecados no son

distintas del mismo escandalo; y assi, o cõfessandole se cõfessan ellas, o confessandolas se confessa el escandalo. Todo esto se ha dicho, para q̄ mejor se entienda la verdad y doctrina deste discurso tan importante para la saluacion de las almas, para auiso y escarmiento de los ignorantes, y para temor de los bachilleres, y atreuidos, que sin freno, ni respeto, no solo del cielo, sino de los hombres, à passo largo, y mas andar ofenden à Dios, y escandalizan al proximo; que es el mayor rompimiento de vn alma perdida; como la introduxo el Euãgelio del otro juez que dezia: *Nec Deum timeo, nec homines: que es el mayor rigor, y açote de la mano del pecador, cuyos daños son tan lamentables, que hazen dar gemidos al Medico celestial, diziendo: *Væ mundo à scandalis. ^b Dadle de mi parte al mundo el pesame de los escandalos; que aunque el no lo siente, por que esta frenetico, à mi me duele ver el mundo que yo crié, tan lleno de males, y que supuesta la malicia de vnos hombres y de otros, es necesario que los aya.

Que es la quexa de Jeremias: *Sed & Lámia nudauerunt mammã. ^c Las Lámias vnos dicen q̄ son las bruxas de dia, q̄ matan los niños cõ vn mal ojo, y denoche chupandoles la sangre. Otros dicen q̄ Lámias son vnas fieras que moran en los desiertos de Africa, que tienen rostros de mugeres, y pchhos blancos y muy hermosos, pero las vnas largas y recias, como garras de Leon, con que despedaçan a los caminantes que se llegã, aficionados a su hermosura. No pueden saltar escandalos y defaßres en el mundo, auiedo bruxas sedientas de sangre humana que enhechizan a los simples, y matan a los inocentes y pequenuelos de Christo,

*Luca. 18
a. 1.

*Matt. 18
a. 7.
bPag & Vatab Ab offenculiculis.

III.

Figura de los escandalosos pecadores.
*Tbren. 4.
a 3.
cSep. Etiam Dracones nudauerunt mamas, lactauerunt catuli eorum.
Sym. Syrenas.
Pagn. Etiam, Dracones, vt Septuaginta. Vatt. Et Dracones nuda mamma catulos suos lactabant.

auiendo

auiendo fieras con rostros y pechos de mugeres, pero con garras de Tigres, y Leones, con que à los bo uos los atraen con la ostentacion de su hermosura y lindeza: y con esto roban la hazienda, y les quitan la vida del alma. Lámias es aquella muger que pinta Salomón, parlera, varia inquieta, deshonestá, galana, que encontrando al mancebo loquillo, le enlabia, y combida con mil halagos à su casa, y el vase trasella como el buey al matadero, el aue al lazo, y el corderillo al deguello, y no entien de el desdichado, * *Quod de periculo illius anime agitur*, que los Sansones, los Dauides, los Salomones assi acabaron. Lámias son las madres q crian en libertad à sus hijas, y desde niñas las enseñan à ser lezabeles, à pintar el rostro, y enrubiar el cabello, y otras liuiandades y solturas q les muestran con sus vidas dissolutas. Lámias los padres, que juran y perjuran delante de los hijos, maldizen sus criados, juegan sus haciendas, enseñandoles à hazer lo mismo: los que con obras y palabras procuran el vicio, y con mofa y escarnio bur lan de la virtud, y de los virtuosos: todas son Lámias, que descubren los pechos para dar leche ponçoñosa à los cachorillos que crian, imitadores de su malicia. Por esso nos aconseja el Sabio: * *Fili mi, si te lactauerint peccatores, ne aquiescas ei.* Si te dieren leche los pecadores, no la tomes mas que si fuese hiel, ò azibar: aborrece los pechos destas Lámias del infierno, huye sus exemplos, no te dexes llevar y engañar de sus persuasiones, ilicitas palabras. Mira q aun que ofrecen la leche de ganancia y gusto, no pretenden sino beuer la sangre, y matarte el alma: pero si mal hazen, pagarlo han con las setenas: * *Vt autem homini illi per quē*

Ay del hombre por quien viene el escandalo mas le valiera al desdicha do no auer nacido. O ya que nacio, fer muerto con la mas atroz muerte del mundo. O que es cosa horrenda, que por ser el hombre bestia, dando escandalo, este vn alma dando bueltas en las sempiternas llamas: que pena no merece quien le hizo daño tã irreparable? El ladron que hurta del arca mil ducados, paga con la vida su delito y hurto: que castigo se dara al que os saca del alma à Christo, infinito tesoro, y puso en su lugar à Satanás?

Muchas señales dan los Santos de ser vn hombre precito; pero la mayor que se da, es sin duda quando comete el hombre esta maldad, porque la equidad y benignidad de la justicia parece que pide, que quié echó à perder el alma del proximo, por el tanto pierda la suya para siépre. Este es el rigor de la ley: * *Reddet animam pro anima, oculum pro oculo, dentem pro dente.* Y que Faraon, que mandaua matar los niños Hebreos en las aguas del Nilo, muera anegado en la sal del mar Bermejo. Que pues Dauid quitò la muger a gena, y matò su marido; que le quite su propio hijo diez mugeres, y le persiga hasta la muerte. Y ai otro cruel, q à los Reyes cautiuos les qui tolas estremidades de pies y manos, ordena Dios que passe por la misma sentencia. Y por la misma razon, el que à vn alma, redimida con la preciosa sangre de Christo, fue parte para entregarla en las manos de Satanás, es justo juyzio de Dios, que sea tambien entregado à este cruel verdugo, que la atormenta para siépre. Por esso el Señor nos auisa, que nos guardemos deste vicio pestilencial, diziendo en el Euangelio: * *Vi dete, ne condemnatis.* Mirad que no

* Mat. 18. a. 7.

V.

Señal de precito es ser escandaloso.

* Exod. 21. 6. 24.

* Mat. 18. b. 10.

* Prou. 7. d. 23. d Sept. Pro anima currit Pagni Quod corra anim suam est. Vatab. Quod vita eius paratus sit.

* Prou. 1. b. 10. e Sept Ne te seducant impij, nec vilis. Pa f Si inuiterint te, &c. Vata. Ne consentias.

dignidad, en quien los menores tienen puestos los ojos. Ay dellos, si auiendo de ser dechados de virtud, son maestros de vicios. Ay de los pecadores manifiestos, amancebados publicos, y publicos logreros, gente que aplace a sus pecados y maldades, como los de Sodoma, y no las encubren. Ay de los que tienen tablaje de juego, donde se pierde las haciendas, y se hazen juramentos, y latrocinios. Ay de los que tienen casa de contratacion de torpeza. Ay de los que venden las honras y las almas. Ay de los que escandalizan a sus criados; padres a sus hijos, y madres a sus hijas; enseñandoles malas costumbres, y peores condiciones. Ay del mancebo loco, que no dexa piedra que no mueue, por inquietar la donzella, y deshonor la casada. Ay de las mugeres mundanas, que con sus pomposos trages, demasias galas, y lascibos gastos, y melindres, son lazos del infierno, donde caen muchos apassionados, y miserables amantes. Ay de vosotros gente maluada, que soys puertas, trampantojos, y ançuelos del infierno, por donde muchos caminan a la perdicion, y donde caen los descuydados. Obreros soys del demonio, y mas prácticos en el oficio, que vuestro maestro, teniendo con el trato de compañía, para perder el mundo, como los predicadores le tienen con Dios, para negociar la saluacion de las almas, compradas con la sangre de Christo.

Y no es escusa dezir en abonó vuestro: Yo no me adereço, sino para el que es, o ha de ser mi marido; por su contéto me visto, que no por el mio. No soy monja ni beata. Salir de casa, assomarme a la ventana, ver y ser vista, no es malo: si alguno es flaco, y toma ocasion de algun mal

desseo, cierre los ojos, quite se de delante, que yo no tengo culpa, y no puedo poner puertas al campo: que contra todo esto dize Dios, * *Quid uiteris bonam hostendere viam tuam ad querendam dilectionem?*^h Que no os canseys en abonaros y escufaros fingiendo os en todo tan simples, y senzillas, como simples palomas, que es por demas: y que todas essas son malicias, y achaques, siendo como soys, maestras de vanidades inventoras de locuras, y cimeterios de inmundicias, las que soys causadoras de malos exemplos. * *Et in alis tuis inuenitus est sanguis animarum pauperum.* En vuestras alas se halla la sangre de las almas inocentes. Las alas en los hombres escandalosos son sus malas obras, y perniciosos exemplos: pero en las mugeres son sus deshonestos atavios sus terciopelos, rasos, damascos, tafetanes, alcaucellos, ricos, topetes, çarcillos, gargantillas, collares, joyeles, puntas, abolorios, brinquiños, olores, aguas, azeytes, arrebales, ruedas, y resplandores. Que harpia, que demonio pudo inuentar tales hechizos, y sacar tales inuenciones y marañas, ni lazos tan sutiles para caçar los flacos: y aun para hazer titubear a los fuertes: O incentiuos de la luxuria, fuelles de la concupiscencia, despertadores del apetito mas dormido, bāquete de los sentidos, y para la sensualidad tienda Milanésa, pildora dorada, mançana de Sodoma, espada acicalada, que traspassa el cuerpo y el alma. Destas plumas estan guarnecidas vuestras alas ensangrētadas, y esto se representa quando se veen vuestras galas: y cada instrumēto, e inguentillo que traeys encima, es vn garfio de carniceria, donde viene colgada vna alma: que esso es, *In alis tuis inuentus est sanguis anima*

*Jerem. 2.

g. 33.

h Cald. Et quid gloriaris in uis tuis, ut iugaris populis. Sep. Quod ad huc bonum adiuuenies in uis tuis, ad querendam dilectionem? Pag. Cur diligis viam ad querendam dilectionem Vata Cur bonam facis viam, ut ambias dilectionem.

*Jerem. 2.

g. 34.

i Chald. In occulto quoque inuenta es effudisse sanguinem innocentem, sanguinem animarum pauperum innocentium.

Sep Et in manibus tuis inuenti sunt sanguines animarum innocentium. Pag. Etiam in ori uestimentorum tuorum inuenti sunt sanguines animarum pauperum.

Vata. Quia, & sub arietibus inuentur sanguis animarum.

IX.

Los laços que trae consigo el escandalo so para que otros caygā.

*Comparacion.

X

Desto se dice al fin de este discurso, en otro sentido.

* 3. Reg 2. 4. 5.

K Chald. Et effudit sanguinem illorum incingulo, quod erat in lumbis suis Sept. Et effudit sanguinem innocentem Pagn Et effudit sanguines belli.

Varab. Ponenſq; sanguinem bellicu.

rum pauperum. Estan tus alasteñidas de fangre de almas inocentes; de fangre, no de cuerpos corruptibles, sino de almas inmortales, de pobres inocentes y de gente flaca, que con vuestra demasiada ocasion perecieron. Estas alas publican vuestra crueldad; porque vanidad tan superflua no es para contentar al marido (si es cuerdo) sino para ostentacion de vuestra vanidad. No puede auer buena intencion, que es la fe, donde ay tan poca cautela. * Bueno seria, q̄ passeys vos con vn tizon de fuego en la mano, que va echando mil centellas, por dōde ay cantidad de lino, de estopa, o poluora, y digays, que no teneyis intenció de quemar? Soys tizonas de fuego, los coraçones de los hombres copos de estopa, y aun barriles de poluora: baxays cō lumbr e encendida, y aun soplando la brasa, y no quereys que se os impute el incendio?

Mandó Dauid en su testamento à su hijo Salomon, que quitasse la vida à Ioab, porque auia priuado de ella à dos Capitanes, y auia sido tan cruel. * *Et posuit cruorem praelij in baltheo suo,* ^k que con la fangre de sus cuerpos auia teñido su vanda, preciandose de su valentia: y los çapatos, como despreciando los muertos, pues los pisaua la fangre, y no los estimaua en lo que pisaua. Pues quien no los cuerpos, sino las almas ha muerto, y se precia de que los vnos piquen, y los otros reparen, y los mas se aficionen, y no teme pro-uocar à pecar à otros, y con esto tiene sus galas, o alas, teñidas con la fangre de las almas, que merece? que castigo le mandara dar el verdadero Dauid, Rey de gloria? Faltan palabras para explicarlo. Mas para rastrofear algo desta verdad, aduertan todos los que escandalizan à sus pro-

ximos (que para todos escriuo esta doctrina) lo que costó à Dios vn alma, y lo que vale, que se conoce, en que muriendo Christo, y dando su vida por la redencion del mundo, con tantos vituperios, injurias, ansias, y mortales angustias, y derramando su fangre: aunque con esta muerte mereció la suficiencia del remedio de todas las almas, y quanto à la eficacia, de todos los predestinados, con todo esso luego no le dieron mas que vna al pie de la obra: y por tan infinito precio, con vna sola, con la alma del buen ladron, se le hizo pago entonces. Mas, que si vn predicador a l cabo de sesenta años de predicacion, estuuiesse cierto que huuiesse ganado vna alma para Dios, estaua certissimo el premio de tantos trabajos, vigiliias, y estudios, como cuesta su oficio. Pues que recompensa puede dar à Dios quien le ha quitado algunas almas, quien por vn libiano antojo echa à perder lo que Christo nuestro Redentor y sus ministros con tanta costa ganaron? Que agrauio le haze, quié le roba margaritas tan preciosas? * *Gen. 4. 6.* Si la fangre del justo Abel vertida, por el espacio desta vida, que le quitaron, da bozes desde la tierra pidiendo vengança: la fangre de vn alma por tu causá derramada, que bozes darà contra ti en el infierno? Que clamor? que querellas, y que alaridos? que maldiciones te echara, que vengança pedirà ante la diuina justicia? de quien para siempre la destruyò, de quien tanto mal la hizo, y tan innumerables tormentos la acarreo? Justicia, dirà, seuerissimo juez, de aquel traydor que me tiene en este calabozo y mazmorra; en malos infiernos arda su alma, y seame compañera en la pena, pues que me induxo a la culpa, cada vno abra los

* Gen. 4. 6. 10.

XI.

Cada vno mire la obligacion de su estado, para librarle de escandalizar al proximo.

* Matt. 20.

4. 6.

1 Pag. & Vatab. Cur hic stas totum diem otiosus?

* 1. Reg. 15

6. 23.

m Chald. Ecce auisculta

tio dicti Domini

præ oblatione san

ctitatum bona est.

Nam ut culpæ virorū qui peccant ab Arilo, sic culpa omnis viri qui reuelat sup. verba legis Dñi, & si cut culpæ potuli qui errat post errores, sic culpa omnis hominis qui audit post loquelas prophetarū.

Septua. Ecce auditio super sacrificiū bonum: quoniam peccatū angustia, & laborē & dolorē the

raphim inducunt.

Pagnin. Ecce parere quam sacrificiū melius est quia peccatum diuinationis est reuelio, & idolū, & theraphim transgredi.

XII.

Cumplir la ley de Dios

ojos, y bastenle sus duelos, sin que se quiera hazer cargo de los agenos.

Y para rematar este punto, cuyde cada qual de lo que le toca, lea cada vno las leyes de su estado, y en aquellas se emplee, y exercite los brazos: aquel que tiene por estado obedecer, no vaya a buscar los exercicios ni trabajos que le persuade su voluntad: que le dirá el Señor: *Quid hic stas tota die otiosus?* Que hazes aqui mano sobre mano? no por que no trabaja, sino porque ay trabajos, que los tiene el Señor por fin prouecho, por que no son en su viña, no son de los que el manda: no quiere la oracion del que no esta reconciliado con su hermano, ni el sacrificio del que ha de obedecer. * *Melior est obedientia quam victima. Quia quasi peccatum est ariolandi, repugnare, & quasi scelus idololatriæ, nolite acquiescere.* Mejor es obedecer que sacrificar, dixo Samuel a Saul desobediente: y en cosa que tenia alguna disculpa con piedad y religion: porque era piedad, no derramar la sangre de Amalec, y religio, sacrificar el ganado mas gordo. Y añade: Es ser adiuino, y idolatra, no hazer ni obedecer la voluntad de Dios. Señor, si hago la mia, es, por que pense que era la vuestra. Y aun esso es ello. Veysay que os quisistes vos hazer adiuino de la voluntad de Dios siendo cosa tan oculta, y la que el os tiene declarada no hazeys: que es dezir, que no deue de ser fuya, y assi poneys duda en su ley, como malo y falso Profeta: y idolatray, por que sacrificays a vuestra voluntad, la qual anteponeys a la fuya.

La Virgen sacratissima nos dixo bien lo que se deue hazer en esto, yé do a purificarse al templo, despues de auer parido al hijo de Dios, *Postquam impleti sunt dies purgationis Mariæ, secundum legem Moysi, tulle-*

runt illum in Ierusalē, ut sisteret eum Domino, sicut scriptum est in lege Domini. Bien sabia que ella no tenia necesidad de purgacion, porque era limpiissima, y su parto santo, y quando mirara la ley, no la obligaua: pero con todo esso obedece y passa por la ley de las paridas, aunque bien diferente de las otras. O Virgen esclarecida, capitana de los exercitos de las Amazonas espirituales, que desamparando la compañia de los varones, emprendieron guerra con el mundo, carne, y demonio, enemigos inuencibles, y que bien dixo de vos el Real Profeta: * *Adducentur Regi Virginis post eam:* que yran tras vos las virgenes, y dözellas: porque verdaderamente por vuestras huellas y pisadas han de yr, para llegar al tallamo deseado del Rey de la gloria.

Si la Virgen quiere yr bien encaminada, no se halle dispensada en ninguna ley, sino todas aquellas que son de las de su estado, piése que son por donde ha de caminar. Si le preguntays a la Virgen, Porque os purgays, no teniendo de que? dize, *Secundum legem Moysi,* Mádalo la ley. Si, porque lleuays a vuestro hijo al téplo a ofrecerle? Dizelo la ley: *Quia scriptum est in lege Domini.* Si le dezis, Porque ofreceys prenda por el? porque le redemis, siendo libre de suyo? Porque assi esta escrito en la ley. Como quieva por camino muy lodoso, y pantanoso, que para no ensuciarse los pies va poniendo las puntas sobre ladrillos que estan puestos a trechos, y assi passa, assi en este mundo quien quisiere passar sin mancharse los pies de sus obras, y saluarlas de mancha de culpa, vaya poniendo los pies en las piedras de la ley del Señor, en el *Sicut scriptum est in lege Domini.* Dezia David: * *Beati immaculati in via.* PY como si le preguntará

como la Virgen, es huyr los escadalos Varab. Ecce obedire, &c. quoniam contumacia peccatum est magis, & obfirmare animū peccatum est idolo latriæ. m Quod optimum iure obedientia vitium præponatur, ex eodem docet text. in c. sciēdū, circa medium. 18. q. 1. quod per vitium aliena caro, per obedientiam propria voluntas maclatur, ubi notabiliter loquitur Archid. noue assignans condiciones, quas debet habere obedientia.

* Luca. 20c.

32.

n Explicatur in iure, quare Maria & Christus licet hostijs non indigerēt, legem implerent. c. idē. §. his ita 29. q. 1. & in cap. si quis aarem. de cōsec. dist. 4.

* Psalm. 44

1. 15.

o Sept. Affertur.

Chrysost. Sequentur.

Alij: Sursum adducentur.

Hieron. Ducētur ad Regem

en el

gen virgines,
sequitur eā.
Vatab. In ve-
ribus acu pi-
ctis adducen-
tur Regi vir-
gines.

*Psal. 118.
nu. 1.

p Pagn. Beati
perfecti in
via.

Hiero. Beati
immaculati
via.

Vata. O bea-
tos qui inte-
gram iter te-
nent.

Hebrae. Inte-
gros vita, si-
ue itinere.

*Psal. 118.
nu. 133.

q Pagn. Gref-
sus meos fir-
ma in elo-
quio tuo.

Hierony. In
sermone tuo.

Vata. Firma
gressus meos
eloquio tuo.

*Cantic. 7.
a. 1

r Sep. Specio-
si facti sunt,
&c. f. u. a. Na-
bad.

Hiero. Filij
Aminadab.

Ambr. de in-
stit. Virgini-
c. 14. Filia A-
minadab.

l'heod. Ex A-
quila; Sponte
dantis muni-
fici.

Iym. Ducis.
Pagn. Quan-
pulchri sunt
pedes tui.

XIII.

No ha de ad-
uertir que di-
ran las gentes
el que trata
de salvarse.

en el de la vida, q̄ esta tan lodoso y empantanado, quien podra conseruar essa limpieça? respõde. * *Qui ambulat in lege Domini.* Los que ponen los pies en la ley del Señor: y por esso el mismo dezia: *Gressus meus dirige secundū eloquium tuum:* ¶ Endereçad, Señor, mis passos segun ordena vuestra ley. Desuanecese la cabeça, quando se vee el peligro de resbalar por la estrechura del passo, que es la dificultad de la ley de Dios: y por esso dize: Dadme vos, Señor, la mano, y endereçad mis passos, id delante. Virgen benditissima, estos eran los passos que os yua contando, y mirando las huellas de vuestras çapatras, quando dixo el Esposo: * *Quàm pulchri sunt gressus tui in calceamentis, filia Principis:* ¶ Vease lo que parece, para que tanto mejor se entienda esta loa. Pedia el Esposo encarecidamente à la Esposa, que le boluiesse el rostro, que se yua: yua ya de espaldas, y deziale; *Reuertere Snamittis, reuertere, reuertere, ut intueamur te:* ¶ Y dando la causa y razon, porque la desseaua ver la cara, y dize luego: *Quàm pulchri sunt gressus tui in calceamentis, filia Principis:* Porque son muy hermosos vuestros passos, y muy hermoso ha de ser el rostro; de quien sus huellas van dexando tan lindo y proporcionado el rastro, y mas siendo con çapatras.

Aduertidamete alaba aqui el Esposo los passos, en quãto son de pies calçados, y no desnudos: y si miramos que à Moysen le mandò el Señor descalçar para hollar la tierra santa, entenderemos que los çapatos tienen alguna vezndad, por ser de cueros de animales muertos, con las obras que tienen algun parecer de pecado: Pues quales passos pueden ser en la Virgen los que esso tengan, y sean de çapatos, sino aque-

llos, en que por su humildad quiso cumplir las obras de las pecadoras, y de las que no eran tan limpias como ella, como fue la de la purificacion: O que hermosos passos, Virgen sacratissima, que en ellos juntays la pureza de vuestra dignidad con las çapatras de vuestra humildad y obediencia: y sin embargo de lo que diran las gentes, quisistes cumplir lo que dezia la ley de Dios: no os pusistes à glossalla, sino sin examinalla os ofrecistes à obedecella. Que diran à esto, los que en las leyes de su estado se hallan dispensados por faciles razones: que lexos estan de que se les heche de ver la hermosura de la cara del alma, por las huellas de las çapatras? pues aun en lo que son pecadores, quieren ser tenidos por limpios. Tambien es de notar, que en la ley quando moria vno sin hijos, el hermano, ó mas proprinquo pariente se casaua con su muger: * *Et suscitabit semen fratris sui:* ¶ Para que conseruasse la memoria y linage de su hermano. Y al que no queria le descalçauan el çapato, y llamauan à su casa por afrenta, la casa del descalço: *Quia noluit suscitare semen fratris.* Mucho le agradan à Dios los passos con çapatos, que son las obras hechas por la edificacion de proximo: pero Señora, mirad que hazeys agrauio à la misma ley de Moysen, en professar purgacion pues tutio ella cuydado de no obligaros: porque dize, Si concibiere por obra de varon: * *Si suscepto femine,* ¶ y vos no concebistes sino por obra de Espiritu santo. Responderà la Virgen, que aunque està de su parte el derecho, no està claro el hecho, y manifesto à todos, de su limpieza y virginitad, y assi se seguiria escandalo de vsar del, y por esso cumple la ley.

*Cant. 6. r.

12.

(Sep. Conuertere, conuertere, & vide-

bimus in te. Sym. Spolia-

ta, pro Snamittide.

Schol. Intue-

bimur quasi in spectacu-

lum. Aquil. Que

in pace degis

pro Snamittide.

Var. Snamitt

vt te specte-

mus. Explicat

hoc Archid.

inc. agite. in

orinc. de pœ

nit dist. de

vocatione

peccatorum

a peccatis.

*Deut. 25.
b. 5.
t Chald. Et

accipiet eam

sibi uxorem

pro fratre suo

Sep. Et coha-

bitabit ei.

agn. Et iure

propinquitatis

utetur.

Vatab. Cog-

nationis iure

erga eam ut-

tur.

t De hoc est

text. in c. fin.

de duor. & a-

lius August.

inc. olim. in

prin. 8. q. 1.

*Leuit. 12.

1. 2.

v Fere omnes

concordant.

que

que aunque no le obliga en la substancia, obligale por el accidete, por evitar el escandalo de quien la viere parida, y que no cumplia con la ley de la purificacion. Luego, Señor, no todo lo que podemos hemos de hazer, quando dello se figuria escandalo, y desso se puede dudar, aũ quié viue por ley de caridad. San Pablo no comerà carne eternamente, si su hermano se escandaliza. Direys, Dexese de escandalizar, y sepa que se puede comer la carne: harto mejor fuera dezir, Pues no estan necessario lo que yo hago, que no es mas que solo vn gusto, bien sera condescender con la flaqueza de mi hermano. Noveys que el no puede desnudarse de su flaqueza? * *Alter alterius onera portate.* Estas son las cargas q̄ nos hemos de llevar los vnos a los otros: * *Omnia mihi licent.* y (dixó S. Pablo) *sed non omnia edificant,* es el escandalo de los pusilos, y de los flacos: mas obligan dexar las obras, q̄ por otra parte me son licitas, mas no el escandalo de los maliciosos. Mira que tu hermano, porque no puede mas se turba, afligese: hazelo su cortedad, condecidiendo con el, que a esto te obliga la ley de caridad; la que te obliga a que dexes lo que es licito, fopena de pecado mortal, quando fuere notable el escandalo, y turbacion, que a tu hermano de alli se sigue.

En el Evangelio del Domingo de la Septuagesima, el Señor se concertó con sus obreros, y peones por aquel jornal, q̄ significaua que el Señor queria que todo se hiziesse por el, y por su Iglesia, para que fuesen de provecho y crecimiento delante del nuestras obras: y esso mismo fue en la purificacion de la Virgen: por que ofrece la Virgen al Señor el primogenito de sus entrañas, que es

Christo nuestro Señor. Los primogenitos de nuestras obras son nuestras intenciones. porque lo primero dellas es el fin por que se hazen, y este quiere Dios q̄ sea el y su amor, y su gloria sea el fin de nuestras obras: no huyr de penas, no contentar a ojos humanos, sino solo agradar a Dios, y despues rescatalos para poder entender en cosas vuestras: que quiere dezir, no sea sin licencia de Dios: ni contra sus leyes: si fueré de vuestro provecho, sean con esta circunstancia, y yran bien encaminadas. Este sentido tienen aquellas palabras del Esposo a la Esposa: * *Auerte à me oculos tuos: quia ipse auolare fecerunt.* Y notad la fuerça de las palabras, que aquel *Auolare*, algunos interpretan, *Superuire*: otros *Superare*: como si dixera, Quitad alla esos ojos, que roban y me entonan, y ensoberuecen: y auianse los alabado antes de columbinos, y senzillos. Pues dize el Señor, Tégome por tã pagado con essa intencion y mira, q̄ en mi hazes en tus obras; que como engreydo de ver que me pagas el señorage, el tributo de Señor soberano, contento con solo esso quiero darte licencia que tambien los pongas alla en tus cosas, y entiendas en las necessidades de la vida, guardandome la preeminencia de Señor, y fin de tus intentos.

Lo mismo vemos auerse cumplido en su Hijo Señor nuestro, en muchas obras de su vida; y particularmente en aquel milagro del hombre paralitico, a quien sanò de la enfermedad de treynta y ocho años: que le mandó levantar, y llevar su cama a cuestas. Como los Fariseos vieron el milagro, y como el hombre lleuaua el carretón a cuestas, comenzaron a murmurar, y a dezir: Yano nos podemos valer con este,

que

Ad Gal. 6.

a. 2.
xHanc sententiam suadet
tex. in c. pondere. 50. d. &
in c. vt fingula. circamed.
de offic. Archid.

* 1. Cor. 6. c.

12.

y Pag. & Vat.
Vt non omnia cõducit.
y Quod non omnia licita honesta sint.
docet tex. in l. non omne.
in princ. ff. de reg. iur.

XIII.

Todas las obras se han de hazer por Dios, para que no aya escandalo.

* Cantic. 6.

a. 4.

2 Pagn. Auerte oculos tuos ne sint corã me, quã fortiores fuerãt me.

Sept. Auerte oculos tuos è regione mei.

XV.

Los mismos passos siguió Christo que su madre.

que no le falta ya sino quebrantar las fiestas, y hazer à otros que las quebranten, mandádoles llevar cargas à cueftas. Pero, Señor, tambien os quiero preguntar, para que que-reys aora hazer esse milagro, y a-guardastes al dia de fiesta, y en el passo donde todos lo auian de ver? Y no solo sanarle, sino mandarle lle-uar el lecho acueftas: que esobra de mucha mira, y los Iudios no lo po-dian hazer, y se auian de escandaliz-ar: siendo assi, que soleys, Señor, re-prehender el escandalo, y amena-zar, y aun castigar muy bien al escã-dalizador. Cõsiderad, que no ay pe-caco que mas sienta Dios, que es el escandalo, ni que mas castigue, ni por quien mas castigos prometa y amenaze por sus Profetas. Y San Pa-blo llama à los escandalizadores, tropezones: y dize, que contra Chri-sto pecan: ** Peccantes in fratre, &c. & percutientes conscientiam illorum infirmam in Christum peccatis.* ^{aa} El que escandaliza, peca contra el mismo Dios, porque es tropezon para que caygan los otros.

Verdaderamente no se que pro-porcion tiene el escandalizador cõ la piedra, que le llamaron esse nom-bre los Profetas, y los Sãtos, y Chri-sto tambien. ** In lapidem offensionis, & petra scandali,* ^b dize Esaias: y Chri-sto quando les amenaza, les dize. ** Væ ibi per quem scandalum venit me-lius esset ei, ut lapis molaris ponatur circa collum eius, & projiciatur in mare, quã quod scandalizet.* ^{cc} Pues como Señor, tã gran castigo, tã grãde odio cõ el escandalizador? Si, por muchas causas. Pero veamos, q̃ tiene q̃ hazer la piedra con el escãdalizador, q̃ aun hasta el castigo del escandalo ha de ser cõ piedra: Cuentase alla en la fan-ta Escritura, en la historia de Iosue, ^{*} q̃ auiedo aquellos Gauaonitas dif-

razadose para engañar à Iosue, ya q̃ fueron conocidos, y quisieron que-dar confederados con el Rey de Ier-usalen Adonisedech, tuuo grande embidia, y pesole mucho, ora fuesse porque tuuiesse temor que los Ga-baonitas se huuiesse hecho del van-do de Iosue, que era grande ciudad, y poderosa: ora fuesse por embidia. luego à la hora que supieron las a-mistades dixerõ: Assi, que tal passa, pues no ha de passar adelante, yo me pondre de por medio; y embia luego à auisar à otros quatro Reyes. Ocham, Farã, Taphic, y Dauir: ** Ascendite ad me, & ferte præsidium, & expugnemus Gabaon.* ^{dd} Y los otros, que no fueron nada perezosos, van todos juntos, y juntan su Real junto à Gabaon: y viendolos los Gabaonitas, dan auiso à Iosue: el qual yendõ con grande exercito, dio con ellos, y començõ à des-trozar: y entre los milagros desta batalla fue vno, que yedo ya los Reyes huyedo de vencida cõ toda su gête, comiença el cielo à l'ouer vnas pie-dras como de molino, y hizo tal es-trago en ellos, que aunque Iosue ma-taua muchos, eran mas los que mo-rian de las piedras. Al fin huyendo los Reyes, se escõdieron en vna cue-ua, y sabiendolo Iosue, mandõ tapar los cõ vnas piedras grandes, porque no huyeran y en acabando la bata-lla, hazelos traer delante. y tender-los en el suelo, y que todos sus sol-dados les pisassen las bocas, passan-do por encima, y luego ahorcarlos, y mandarlos boluer à la cueua don-de se auian escõdido, y taparlos con muchas piedras. Que significa este castigo? à vnos Reyes ahorcar? quien vio tal crueldad? Mas porque tantas piedras? Quando yuan hu-yendo, los persiguiõ Dios con pie-dras en la cueua los tapan con pie-

mus, ne scan-dalizeretur. P-ximus, ta-
tex. in c. cum
prid. §. pro
graui. & facit
c. 2. in fin. de
nou. ope. nun-
tiat.

^{*} Iosue. 10.

^{*} Iosue. 10.
a. 4.
dã Septu. Et
auxil. amini-
mini, & expu-
gnabimus Ga-
baon.
Pagn. Et per-
cutiemus Ga-
baon.
Varab. ferẽ
idem.

^{*} 1. Cor. 8.
d. 12.
aa Pagnin. Et
vulnerantes
eorũ conscie-
tiam.

XVI.

Porque se llama
piedra el
escandalo.

^{*} Esai. 8. b.

14.

bb Septu. Vt
lapidi offen-
sionis occur-
retis, nec vt
petræ ruina.
Pagn. Et in la-
pidem percus-
sionis, & in
petram offen-
sionis.

Varab. Lapis
offendiculi
& petra rui-
na.

^{*} Luca. 17.

a. 2.

cc Explen-
in iure, ledi-
ligentia quã
habere debe-

dras;

dras: estando viuos, y despues de muertos piedras, y mas piedras. Si, que eran escandalizadores, auian venido a estoruar vna buena obra: y fue dezirles lo que eran; que es piedra, o tropezon. Va vno por la calle, alça los ojos a la ventana, estaua vna piedra, tropieza, cae, da que dezir; essa es piedra de escandalo, que le hazia al otro apartar de su proposito. Esse es el oficio del escandalizador, ser piedra, tropezon. Pues assi estos que venian a estoruar la amistad de Gabaon con Iosue. Pues a quien espiedra, piedras en el. Mas, manda que todos passen por cima: * Como el cauallo, que yédo por la calle se assombra, ó tropieza, que quando buelue por allí no ay remedio de passar, y su dueño le da vna espolada, y otra, por que no salga con la fuya, y tome mal refabio, hasta q̄ le haze passar: assi Iosue veyá que aquellos Reyes venian a ser tropezones, para que no passassen adelante cō su buen proposito. Pues no ha de ser assi, no ha de quedar assi, passen todos por cima. De fuerte, q̄ tanto aborreze Dios el escandalo? Pues como, Señor, aqui, a trueque de sanar a vn hombre, permitis que todos se escandalizen, haziendole a esse hombre llevar el carreton, viendo de la suerte que se guardauā los Sabados?

Yo lo dire, quando se haze vna cosa sin necesidad, solo por gusto, entonces pecase, si se siguiessse escandalo, y quebrantassse tambien la fiesta: pero si va enderezada al seruicio de Dios, esso no. Podria dezirles Christo: Veni aca, vosotros no sacrificays el dia de fiesta, y matays los animales, los dessollays, y quarteyays; q̄ son obras mecanicas? pues como en Sabado? Dezian, que es negocio q̄ toca al culto diuino: no ay

que escandalizarse, y quatro higas para el que se escandalizare, que se ha de acudir al seruicio de Dios. Pues lo mesmo es aca. Mas, si aũ cautiuo cargado de cadenas (dize) lo librasse dia de fiesta, seria pecado, y seria pecado llevar este sus cadenas, manifestando la misericordia de Dios: No por cierto. Pues esso passa aca. Estaua este hombre tantos años enfermo, cautiuo, mādale que lleue el carreton, para manifestar las misericordias, y marauillas de Dios: y assi escandalizese el Iudio, y haga lo que quisiere, que por su culpa fera. Que fue aquello de la Madalena, q̄ vngio los pies de Christo dos veces. vna en casa de Simon, quando yua compungida: otra en Betania, q̄ fue, quando murmuró Iudas: v otra vez le vngio la cabeça, que fue antes q̄ muriesse. Pues veamos, Madalena, porque la tercera vez no acudis a los pies? Yo os lo dire, porque auia murmurado della Iudas: no quiso darle que dezir, ni ser ocasion ella, q̄ nadie se escandalizasse, porque era cosa no vsada, y podia auer asilla: y assi por entōces callo, pero despues vngiole la cabeça: como quien dize, Entonces auia asilla para murmurar, pero agora no, que es cosa que se vsa vngir la cabeça a los huespedes. Dexemos el mysterio que esta encerrado, que fue para memoria de Christo, *In sepulturam*. Digo que se vsaua vngir los combidados. y assi se quexa Christo a Simon. * *Oleo caput meū non unxisti*, No te alegraste conmigo. Y assi para dezirles q̄ andē alegres el dia que ayunarē, les dize: * *Tu unge caput tuum*. Dize pues la Madalena, Antes auia ocasion para esso; quitarla pero agora cosa es que se vsa, murmure quien quisiere, que por su culpa fera.

La misma obligcion que tiene

* Exemplo de consideracion.

XVII. Como se hā de hazer las obras, para que dellas no se siga escandalo.

* Luca 7. g. 46.

* Matb. 6. b. 17.

XVIII.
Obligacion
de los padre:
en dotrinar
sus hijos.

vno de instruyrse à si mismo, tiene de instruyr a sus hijos: porque la divina prouidencia proueyó à las cosas de lo que les era necessario, para tomar lo que les era a comodo, y defechar lo que les era incomodo. A los brutos dio vn natural instinto para lo mismo, con el qual la oueja discierne la yerua prouechosa de la dañosa. A los niños proueyó con el cuydado de sus padres: de modo, que como en muchas cosas la voluntad del hijo, es la voluntad del padre, no menos fuerça tiene quando el padre quiere algo para el hijo, como si el mesmo hijo lo quisiessse. De aqui viene la irritacion de los votos, el no poderle bautizar sin licencia del padre, el poderle veder como assi mismo: y assi la mala criança, y malas costumbres del hijo, totalmente se imputan a los padres, mas son fuyas que de los hijos, por ser obligados a criarlos en toda virtud.

XIX.
Los brutos
crian sus hi-
jos con cuy-
dado: mayor
le han de te-
ner los hom-
bres.

Los brutos cumplen con sus hijos, si les proueen lo que se requiere para el cuerpo: porque ni conocen, ni tienen otro bien mas alto adonde les encaminar: y los hombres no solamente han de ser padres, como lo son los brutos, q̄ estos solo trañan del cuerpo. No sería gran falta descuydarse con sus hijos, en lo q̄ toca al cuerpo; no prouerlos de lo necesario: quanto mas en lo que toca al alma: * Los Lacedemonios como estuuieffen dos hermanos entre si discordes, con odio, y enemistades, condenaron al padre, diciendo, que aquel no era pecado de los hijos, que eran moços, sino del padre que los auia criado mal. Diogenes viendo a vn mochacho trauiessó, no le hirio a el con el baculo, sino a su maestro, diciendo: *Cur sic instruisi?* porque le criaste tan

*Exemplo
de consideracion.

mal? juzgando auerse de imputar principalmente las culpas de los mancebos, à los que los informan en la primera hedad, si salen descompuestos. No auia medios tã proporcionados para reformar la Republica, como si todos los padres se hizieffen à vna, y infistieffen en criar bien à sus hijos: porq̄ la criança muchas vezes es mas prouechosa q̄ la misma naturaleza. Cúpliendo cada vno lo q̄ le pertenece se restauraría todo este cuerpo de la Republica. Hijos bié criados son descáso de sus padres. Cria Iacob bien à Ioseph: reprehendele hasta la palabrilla cayda; el le dara buena vejez. Cria Ana bien à Samuel: verle ha có dignidades. Que perdieron los que fueron mal criados: Hijos mal criados, verdugos y tormento vienen a ser de sus padres, Absalon con Dauid.

Como se ha de hazer esta criança, para yr có buenos principios: Cõ oraciones: * *Nisi Dominus edificauerit domam,* ^{ec} Dios es el que los cria. El santo Iob cada dia ofrecia sacrificio por sus hijos, teniendo cuydado aun no les passasse por el pensamiẽto ofender à Dios. Santa Monica cõ lagrimas y gemidos alcanço la reducion de Agustino: es don de Dios, que no se alcança, sino con instante oracion. Y no con menores lagrimas, y dolores se ha de criar, y engendrar en el alma, que fue engendrado en el cuerpo. Lo segundo, ha ziendo se los padres forma y exemplo de toda virtud. Quando los niños estan enfermos, que no tienen edad para tomár medicinas, y beuidas, toman las sus amas, para que assi aprouechen a sus criaturas, y mañen su salud: assi aqui de vuestra vida se ha de deriuar a vuestro hijo: porq̄ aprouecha la virtud de los padres a los hijos. Lo vno honra le será

XX.
Comose cria
rà bien los hi-
jos.
* *Psal.* 126.
a. 1.
ec Sep. AEdi-
ficantes.
Pag. Si Do-
minus non g-
dificet domũ
&c.
Hierony. fe-
re idem, &
Vatab.

* *Eccles. 3.*
b 13.
 ff Sep. Mater sine honore. Vata. Paternus enim honor gloriam homini conciliat. ff *stud Probat* in l. cū adoptiuū. C. de decu. lib. 10. De iure humano est, quod ignominia patris sit dedecus filij: est tex. in verbo, generi. in Auth. de nuptijs. §. col. 3 & in l. vnica. circa med. C. de Senat. Clau. tolent. & in l. 1. & 2. ff. de libe. cau.
 * *Eccles. 3.*
a. 3.
 gg Vatab Dominus enim panē liberis honorabilem reddit, & sentētia matris attribuit auctoritatem in filios.
 * *Psal. 24.*
c. 12.
 hh Græci & Sept. Legem statuet. Symma. Cui demonstrat viam quā elegit.
 Pagnin. Quis est vir timēs Dominum?
 Hierony. ferē idem & Vatab.
 XXI.
 Honra. ó afrenta en los hijos, sale de las o-

fer hijo de tan hobre de biē. * *Gloria enim hominis ex honore patris sui, & dedecus filij pater sine honore.* ff Si auer fide hijo de vn noble y cauallero, es mucha honra, porq̄ no de vn bueno, pues la bōdad es la verdadera nobleza? Lo otro, hazeles Dios grā des bienes, por auer sido sus padres buenos. * *Deus enim honorificauit patre in filijs, & iudiciū matris exquirēs firmavit in filios.* gg Y la bondad, assi del padre, como de la madre, es causa q̄ Dios haga mil bienes à los hijos. Son los hijos vn pedazo de los padres, vna cosa cō ellos, de su sustancia: y assi quiē ama à los buenos padres, amarà esse pedazo dellos. * *Quis est homo qui timet Dominū semē eius hereditabit terrā.* hh Tiene el hōbre metido en los huesos el amor de su decēdēcia, de q̄ no se cōsuma, sino q̄ siēpre vaya adelāte, se huelga; de q̄ imagina lo cōtrario, se entristeze: y assi se promete alli como cosa tā apetecida. * *Viri misericordiae sunt, quorū pietates nō defuerūt, cū semine eorū permanēt bona, hereditas sancta, nepotes eorū.* ii A Ismael por su padre Abrahamā, aunq̄ era hijo de esclaua, bēdize Dios, y promete fecundidad. A los hijos de Efau, y à los Moabitas haze biē, no quiere tocarles à futierra, por solo auer tenido abuelos buenos. Si, que pertenece esso à aquel grande honrador de buenos Dios, honralos aun en sus decendientes.
 Y por el cōtrario, la maldad de los padres suele en muchas cosas dañar à los hijos. No se dixera de Dios: * *Præparate filios eius occisioni in iniquitate patrum suorū.* kk A aquel grā aborrecedor de pecados pertenece castigar à los pecadores en sus hijos, alomenos quanto à tēporalidades. Los pecados de los padres no solo son personales, sino tienen vn resabio de capitales, pues algunas penas

dellos tocan en los decendientes. El castigarnos à todos con los trabajos comunes de la vida humana, fue la causa aquei pecado de Adan. aū con estar ya tā remotos del, fue aq̄llo como amenazar à los padres. Aunque no fuesse sino por el biē de vuestros hijos auia des de ser buenos: por otra parte la ansia de imitar à los mayores, q̄ fuele reynar en pechos nobles. De buena gana imita vno las costūbres de aquellas personas que mucho ama, de quien ha recebido grandes beneficios, entre quiē conuerfa y está siēpre: y la niñez es vna como mona, q̄ todo lo imita, y en todo se transforma: y assi los nobles entre labradores se hazē rusticos, y los rusticos entre nobles se ahidalgan. Las fieras sangrietas. como Osos y Leones, tratando con hōbres, se oluidan de su natural fiereza: que haran los hōbres nacidos para virtud, si tratan cō virtuosos: q̄ es lo de Plutarco, * *Ante omnia opus est, ut patres, non solū nihil peccando, verum & filijs, honesta singula peragendo, manifestū se se exēplar exhibeāt, ut eorū vitam, quasi quodam speculū intuentes, ab operum simul, & sermonum turpitudine se penitus auertant.* Ante todas cosas es necessario que los padres, no solo no pecādo, pero obrādo honestamente, sean vn espejo de sus hijos, en que mirandose estos, salgan otros padres nuevos virtuosos.
 Lo tercero, hase de hazer essa criāça, dotrinādolos en aquello que dize Plutarco. * *Adolescētes sunt admonēdi, nempē vitā sine mollitie esse degēdā, continendā linguam, vitia sibi subijcere, & manus cōprimere, & ut vera perferre consuescant. mētri enim serui le est vitū, à cūctis mortalibus odio insectandū.* Hāse de amonestar los moços, q̄ hā de viuir ocupados, enfrenada la lengua, sujetando los vicios, y

bras de sus padres.
 * *Eccles. 44.*
b. 19.
 ii Sept. Sed hi viri misericordiae, quorū iustitiae non traditae obliuioni.
 Vatab. Misericordiae freti, quorū facta non sunt obliuioni tradita.
 * *Esa. 14.*
c. 21.
 kk Sept. Præpara filios, ut occidatur peccatis patris eorum. Pagn. Præparate filios eius occisioni in iniquitate patrum eorum. Vatab. ferē idem.
 * *In moralibus, li. de instit. libe. cap. 3.*
 XXII.
 Como se hā de criar los hijos, para q̄ salgan virtuosos.
 * *Vbi supra paulo post.*

* *Prou. 23. b. 13.*

¶ Sept. Ne de stiteris paruum emenda re, quoniam, &c.

¶ Pagn. Ne prohibeas à puero correctio nem.

¶ Vatab. Si ferula percussis eum, non morietur.

¶ De hoc est tex. Aug. in c. displicet.

23. q. 4. & in c. cū beatus. ver. Salomō,

45. distin. & in c. ea vindicta. circa mediū. 23. q. 4.

* *Prou. 13. d. 24.*

¶ mm Cypria. & Sept. Ambrosi. & Hieron. Baculo.

¶ Pagn. Qui prohibet virgā suam.

¶ Vatabl. Qui abstinet virgam.

¶ mm De hac sententia est tex. in c. paratus. 23. q. 1.

¶ paulō post med. & in c. prodest severitas. in fin. 23. q. 1. & in c. si vos cōtra Ecclēsiā. in fin. eadem causa & q.

* *Epist. 20. X XIII.*

¶ La criāça de los hijos en la niñez ha de ser.

* *Eccles. 30. b. 9.*

¶ nn Vatabl. La cēs filiū, terribit te, lu-

poniendo mano en las virtudes, tratando verdad: porq̄ la mētra es vicio de esclauos, que todo hōbre ha de aborrecer. Algunos piensan que no se hā de llevar cō açotes, sino cō honra, premio, y verguēça, porque no sea feruil, mouiendose mas con açotes, q̄ con alabança, ó confusio; quica esso serà de nobles: en los que no son desse termino, el miedo les ha de ser razō y freno. * *Noli subtrahere à puero disciplinā: si enim percussis eū virga, non morietur: sed tu virga percuties eū, & animam eius ab inferno liberabis.* ¶ Bueno sería, q̄ viesse des avno yrse à ahogar en vna corriēte impetuosa, y pudiēdo facarle por los cabellos, por no lastimarle le dexasses. O cruel piedad! * *Qui parcit virgæ, odit filium suum, qui autē diligit eum, instanter erudit.* ¶ mm El mu-

cho regalo es rejalgar, porq̄ toda la virtud y grādeza se exercita en cosas dificultosas; tā asperas, que dellas huye y se aparta la blandura del regalo: la yedra à quiē enlaza, assi con sus lazos, como cō su sombra, le seca y buelue esteril. O padres, que no os hartays de ceñir como yedra à vuestros hijos, haziēdoles mil caricias, si supiesse des como los afeminays, è inhabilitays para obras grandes: Esso les haze despues ayrados, voluntariosos, como dixo Seneca: * *Nihil magis facit iracūdos, quā educatio molli, & blanda.* Y mejor el E spiritu santo: * *Lacta filium tuum, & pauentē re faciet: lude cū eo, & contristabit te.*

Lo tercero, en q̄ tiempo se ha de exercitar essa criança? Particularmēte en la niñez: * *Curua ceruicē eius in iuuentute, & tūde latera eius dū infans est, ne fortē induret, & non credat tibi, & erit tibi dolor animæ.* ¶ Dize Dios: La edad pequeña no solo es facil para q̄ se le imprimā las cosas, sino tambien firme para retenerlas. La llaga

reciente buena es de curar, mala la vieja. La plāta que no tiene muchas rayzes, ligeramēte se arranca. Acompañā à la vejez el vicio, q̄ con la misma edad crecio: la criāça es para suplir la razō del padre el defeto de la del hijo: luego entōces se ha de exercitar, quādo està mēguāte essa luna, para suplir cōsu luz el defeto ageno. De aqui nace el respeto a los padres.

Lo primero, quā encomendada està la honra y reuerencia de los padres, es cosa esttraña. Ciceron, * *Hæc igitur nō scripta, sed nata lex, quā non didicimus, legimus, verū ex ipsa natura arripuimus, hausimus, expressimus, ad quā nō docti, sed facti, non instituti, sed imbuti sumus.* No quiso la naturaleza formarnos, sin q̄ imprimiesse en nosotros esto: pues es amadora, de la virtud, no se q̄ centellas puso q̄ incitassen nuestra floxedad à lo bueno, y reprimiesse nuestro impetu à lo malo: y entre esta semilla de virtud, vno de los granos mas gruessos es el dictamen cō q̄ se han de honrar los padres; q̄ con esto, como primer principio, se viue: y assi dize Aristoteles:

* *Non minus stultū, aut superuacaneū esse de bono ore parētibus tribuendo, quā de candore niuis disputare.* Porq̄ todo efeto naturalmente reconoce hōra, y acude à la causa q̄ le dio ser. Valerio Maximo dize, que es tan natural esta ley de amar à los padres, q̄ los barbaros y brutos la guardan. Con ser tan natural entre barbaros y Gētiles, està entre muchos Christianos borrada. Vn Legislador de vna Republica de Gentiles, puso pena à los que cometiesse tal, y tal culpa: despues matando vno à su propio padre, no hallaron pena para el. y preguntado el como no auia puesto pena para semejantes delitos, respondió: *Non putabā tantum malū in esse pectoribus, ut audeat quis tollere vitā*

das cum eo. nn De hoc est tex. in c. quando. 86. d. & in c. nolite. 21. dist.

* *Eccles. 30. b. 12.*

¶ oo Nedes illis potestātē in iuuentute, ne fortē.

¶ Complut. & Vulgata. pro In iuētute, vertūt, Et ne despicias ignorantias.

¶ Vatabl. In flecte ceruicē adhuc iuueni.

¶ ni.

XXIII.

¶ Quan encomendada està la honra y reuerēcia de los padres.

* *Pro Milone.*

2. *Ethicor.*

illius,

illius, à quo quis vitam suscepit. Quien auia de pensar que auia alguno de quitar la vida à aquel de quien la recibio? No ay cosa mas natural, que el amor de los padres à los hijos; ha sta los brutos se estiende. Que bramidos dauã las vacas por apartarse de sus crias? Y comunmente aman los padres à los hijos, q̄ son dellos amados: y el prouerbio es, *Naturalē amorē magis descendere quàm ascendere.*

El amor natural antes baxa que sube. Y con todo esso, si fuesse caso que huuiesse vno de focorrer à su padre, ò à su hijo, està obligado de acudir antes al padre, aunque ame mas al hijo, sino puede à entrambos: porq̄ à focorrer al padre estaua obligado antes q̄ el hijo naciesse, y el hijo no le librò dessa obligaciõ: y es mas estrecho el vinculo de auer recebido ser, q̄ darle, y ha lugar aqui la regla, *Qui prior est tempore, potior est iure,* Primero en tiempo, primero en derecho. Tanta es la fuerça de la obligaciõ, que compele à dexar los propios hijos. Que deuierades al que os diera ojos estãdo ciego? manos estãdo mãco? Pues de vuestro padre, recibiendo el ser, recibistes todo esto.

No se contentò con auer impreso esto en el hierro de la naturaleza, el Autor della, sino q̄ tambien lo imprimio con su mismo dedo en la tabla de la ley. Estã tã estragada nuestra naturaleza, q̄ fue menester poner ley para executar lo que la misma naturaleza dicta: como quando le han gassado cõ la antiguedad las letras de plomo, se bueluen à renouar. Y es de notar, q̄ escriuiendo essa ley en dos tablas, para q̄ estuuiesse por sí lo que pertenecia a Dios, y lo que pertenecia al proximo, nõ se confundiesse en esas partes de justicia, pufo en la vna en el primer lugar esso que tocava a los padres: si lo pusie-

ra todo en vna, fuera esso lo quarto. Mas porq̄ pudiesse tener el primer lugar, aunque en otra orden, quiso que huuiesse dos tablas: como aca en los coros, no estan las fillas todas vnas tras otras. Ay dos ordenes: la primera de la mano derecha el Obispo: la primera de la mano izquierda el Dean. Despues de Dios, luego à los padres, q̄ fuerõ tambien cooperadores de Dios, para que tuuiesse ser. y assi nõ solo es mandamiẽto nueuo, sino tãbien este mādamiẽto puso entre los demas premios: ** Ut sis longæuus super terrã quã Dominus daturus est tibi.* PP Paraq̄ gozes larga vida. Y S. Pablo: ** Honora patrem tuũ.* 99 Honraras à tu padre. y madre, q̄ es el primer mandamiento de promessa, porq̄ à ninguno se pone promessa de larga vida. sino à este. Quiẽ es agradecido al beneficio de la vida recebida, merece aumento del mismo beneficio, q̄ es la vida. Esso no lo pueden hazer los padres, hazelo Dios: debaxo de esso se entienda salud, riquezas. y felicidad. Entiẽdese alli tãbien la tierra de los q̄ viuen, q̄ es el cielo. Sabia Dios q̄ los hombres eran golosos dessas cosas, y assi las quiso poner por premio, para atraer mas cõ esto. Y al cõtrario essas cosas se acortã a los q̄ no honrã à sus padres: porq̄ se haze indigno de larga vida, quien se muestra aspero al Autor de la que tiene. Pagase de cõtado esso en la misma moneda: ** Qui honorat patrem suũ, incũdabitur in filiis.* Fue piadoso para con sus padres. sentira à sus hijos piadosos para cõsigo: *Et in die orationis sue exaudietur.* Oyò a sus padres por Dios: oyrale Dios a el. Cõ hõrarse Dios tãto con los sacrificios, quiere que los dexes si por esso auẽys de dexar de dallo a vuestros padres necesitados.

No solo puso premio, sino tam-

** Exod. 20 c. 12.*

pp Septu. Vt benè sit tibi super terram bonam.

Pagn. Vt prologetur dies tui super terram.

Varabl. ferè idem.

pp De iure humano est honorare patres. text. in l. fin. C. de in ius vocando & glos. in l. cogi. §. si pater: verbo, Obsequium.

ff. ad Trebel. & in l. si tacer. in prin. verb. c. nuncire. ff. solu. matrim.

** Ad Eph 6. a. 2.*

qq Pagni. & V. tabl. Primum præceptum in terra.

** Eccles. 3. a. 6.*

ff Sept. Ineũdabitur à filiis

Varabl. Qui reueretur patrem, incũdabitur ex liberis capiet.

XXV.

La honra de los padres pufo Dios escrito en la naturaleza, y en la ley.

XXVI. Castigo de los hijos que no honran a sus padres. * Exod. 21. c. 17. ss Sept. Qui maledixerit matrem suā, vel patrem, morte peribit. Pagn. Moriē domoriatur. Vatab. Mor-te multetur. ss De hoc est text. in c. nō fatis. §. cæte rū. & in c. cæ terū. 86. dist. & fili⁹ huius modi repelli debet à pro-mōtione: ar-gu. in c. mul-tos. paulò an-te fin. 54. d. *Prou. 20. c. 20. tt Sept. Male-dicentis pa-trem aut ma-trē extingue-tur fax, pupil-le autem o-cu-lorum eius vi-debunt tene-bras. Symm. Pro-uidebūt tene-bras in mor-te illius. Pagn. In ob-scurotate te-nebrarum. * Luc. 3. b. 7 * Deut. 27 c. 16. vv Sept. Ma-ledictas qui spernit patrē suum, & ma-trem suā, & dicet omnis populus fiat. Pagn. Qui vi-lipedit patri Hebr. Qui vi-lificat.

bien señaló castigos , y estos muy graues , à los quebrantadores dessa ley: * Qui maledixerit patri vel matri, morte moriatur : ^{ss} Mala muerte muera, el q̄ à sus padres maldixere. No se contentò con señalar muerte, sino genero de muerte tã aspero como morir apedreado. La misma muerte se daua à los blasfemos y renegados: pareciendole ser poco las manos y espada de vno , quiere en esso emplear las manos de todo el pueblo, con piedras: lo qual declara la atrocidad desse pecado. Absalon, segun la ley, auia de morir apedreado, por auer sido desobediente y pe-noso à su padre; y quiere Dios , que por su pecado muera ahorcado , y porque alli le comprehendiese la pena de la ley le cubren de piedras: *Fecerunt super eum tumulū*, no le que-riendo perdonar , aun despues de muerto , y tan desgraciadamente. * Qui maledicit matri suā, extinguetur lucerna eius in medijs tenebris : ^{tt} Mal se logrará , no aura cosa buena para el tal hijo , cerrarse ha su proceso, morira en tinieblas, en pecado. Hijos ingratos, desconocidos, peno-sos a sus padres, son biuoreznos: * *Genimina viperarum* : porque tratauā mal a sus padres espirituales : porq̄ como biuoreznos rompen las entra-ñas de sus madres. Entre las maldi-ciones que echaua Moyses a los que quebrantauan la ley de Dios : * *Maledictus qui non honorat patrem suū, & matrem, & dicit omnis populus, Amen.* ^{uu} Todas las criaturas maldi-zen al desobediente, y confirmalo el cielo: * *Benedictio patris firmat domus filiorum, maledictio autem matris era-dicat fundamenta.* ^{xx} Cosa estraña , q̄ bendixesse Isaac a su hijo Iacob , y con auer ydo la bendicion como cō engaño, dádose sin querer, fue tã efi-caz, que le alcanço tantos bienes.

Con auer Dios bendezido à Noe , y à sus hijos, quando salieron del arca, porque injurio Chan à su padre , le maldixo : que Dios tanto respeto quiere que se tēga à los padres, que sin su bendicion no aya nada hecho, quitale lo que le auia dado.

Y si quereis saber, hijos, como se ha de hazer essa honra, y reuerencia à los padres: lo primero , cō obediē-cia, porq̄ con essa honra el hijo al pa-dre. La obediēcia de Christo fue esa honra que dio al Padre : * *Factus est obediens Patri, usque ad mortē.* y y Para enseñar à los hijos à obedecer a sus padres: *Qui timet Dominum, honorat parentes, & quasi dominis seruiet ijs qui se genuerunt.* ^{zz} Mirad la obe-diencia de Isaac , quando le quiere sacrificar su padre, q̄ yendo, al pare-cer, aquellos tã fuera de termino, no habla palabra , pone su garganta al cuchillo. La obediencia de los Re-ca-bitas, à quien mandò su padre no be-uiessen vino , y no huuo acabar con ellos lo prouassen, como dize Iere-mias. La obediencia de la hija de Seth, q̄ queriēdo su padre degollar-la indiscretamente en lo mas loçano de sus dias, no huye, ni se esconde, pu-diendo , pues anduto harto tiempo por montes: ni replica, sino ponele el cuello al cuchillo. Lo segundo, su-stentandoles , y proueyendolos en sus necessidades : esto es el honrar los padres, segun aquello de la Escri-tura: * *Qui benè præsunt presbyteri, dupli-ci honore digni habeantur* : ^{aaa} De-seles la racion doblada à los buenos ministros. Assi Dios no quiere que quiteys à vuestro padre, por dar al mismo Dios, si vuestro padre tiene necesidad: quanto menos por darlo à juegos. Y porq̄ veays el cuydado q̄ quiere que tēgays cō vuestros pa-dres estando en la Cruz con dolores tan grandes, y tratando de nego-

Vatab. Exe-cratus est qui maledicit pa-tri suo. * Eccles. 3. b. 11. xx Vata. Nā bona præca-tio patris do-mos filiorū stabilibit. xx De Pater-na benedi-ctione viden-dus est Alex. de Imol. in l. nam quod. §. nō emnis. co-lum. 3. versū. Quid autem si pater. ff. ad Sena. Trebel. & est textus Greg. e. dum sancta. de pœ-nit dist. 2. XXVII. Como se ha de hazer la honra a los padres. * Ad Phi-lip. 2. b. 9. yy De hac sē-tētia est text. in c. timorē de cōsecrat. dist. 2. zz Pagni. Et quasi Domi-nus. Vatabl. ferē idē cū Vul-gata. zz Alimenta. si patres indi-gent. filij præ-bere ipsis te-nentur. 1. si quis à liberis §. vtrū autē. ff de alen. & agnosce. libe-ris. & est tex. in c. 30. dist. * 1. Ad Ti-mot. 5. c. 17 aaa Hanc sen-tētiā declarat glo in c. ecce ego. 95. dist.

cios tan graues como nueſtra ſalua-
cion con el Padre, tiene cuydado
de dexar quien ſirua, y aproueche
à ſu Madre, que no le queda mari-
do, ni hijos. O que maldad, en lugar
de proueer a los padres, roballos!
Lo tercero, honrandolos con reue-
rencia, y cortefia, no moſtrandoseles
aſpero, dificultoſo, deſſabrido, enca-
potado; eſſo hazer las coſas mal
hechas. Si con los eſtraños ſe deue
hazer eſto, quanto mas con los pro-
pios? No es locura, que a vn negro
de la calle quiteys la gorra, hableys
de buen talle, y de buena gracia, ya
vueſtros padres ſiempre deſſabri-
damente.

Lo quarto, quãdo ſe ha de execu-
tar eſſo? En toda la vida * *Honorẽ ha-
bebis matri tuã, omnibus diebus vitæ
tuæ: memor enim eſſe debes, quã &
quanta pericula paſſa ſit propter te in
ventre ſuo* ^{bbb} Cueſtas le caro. Que
no ſufrio por ti quando te traya en
ſus entrañas? Que prodigios de penas
paſò quãdo te pario? Que dolores?
Que gemidos en tu niñez? Que cuy-
dado? Que trabajo? Que de ratos ſin
dormir, veſtir, deſnudar, amamãtar?
Para ponerte en eſtado, que buelcos
de noche? Que trabajos de dia? Eſſe
perpetuo cuydado pagafele cõ per-
petua honra, y particularmente en
la vejez: * *Fili, ſuſcipe ſenectam patris
tui, ne conſtrixiſtes eum in vita illius, &
ſi deſecerit ſenſu, veniam da.* ^{ccc} Sabia
lo q̄ ſe conſigue à la vejez, à do no ſo-
lo faltan las fuerças del cuerpo, mas
tambien las de la razón: y que allí vie-
ne el deſſabrimiento, mala cõdiciõ,
la pobreza, flaqueza, el enfado. Ahí
es el propio tiẽpo de executarſe eſ-
ſo, y de acordarſe vno, que ſu padre
ſe ha buuelto como niõ, y quiere
cobrar del lo que hizo por el, ſiendo
del todo niõ. Ahí entra la enſeñan-
ça de las cigueñas, que aſſi ilustra

S. Ambroſio, * que crian a ſus pa-
dres en la vejez, como fueron cria-
das dellos en la niñez. Quando ya
no puedẽ bolar, y buſcar de comer,
tienenlos en el nido, buſcandoselo
ellos, y traenſelo, aunque ſe lo qui-
ten à ſi de la boca. Caenſeles las plu-
mas, cubrenlos con ſus propias alas,
deſiendenlos del rigor del tiempo.
Si conuiene paſſar de vna parte à o-
tra, ponen ſus alas, y lleuanlos en ſus
ombros. No ſe de que mas me ma-
rauillar, de la piedad deſtas aues pa-
ra con ſus padres, ò de la prouiden-
cia de Dios, con q̄ proueyò à la ve-
jez dellos, ò de la enſeñança que dá
eſſas aues à los hijos, à que paguen
en la vejez lo que recibieron en la
niñez, y ſe corran los hõbres de ſer
en agradecimiento y piedad ſobre-
pujados de vn bruto animal? Todo
lo qual es de derecho natural, co-
mo queda dicho, y obligacion de la
miſma naturaleza, que pide eſſo, y
Dios en ella: pero quando mas cor-
re eſſe precepto, es, quando los pa-
dres han hecho ſu deuer en criar biẽ
a ſus hijos; que quando les dieron
mal exemplo, y los eſcandalizaron
con ſu mal viuir; pena es de ſu culpa,
que ſus miſmos hijos los menospre-
cien. Y porque boluamos al intento
principal, y demos fin à eſte diſcur-
ſo, ſepaſe, que cada vno paſſara por
lo que cometio, y ofendio à Dios, y
al miſmo talle ſerã caſtigado, aun en
eſta vida.

Particular es à eſte intento la hiſ-
toria ſingular del libro delos Reyes,
en aquel aſſolamiẽto que hizo Dios
de la caſa de Acab, por manos del
Rey y Capitan Iehu: el qual deſpa-
chò para Samaria ſus letras y proui-
ſiones para los ayos y guardas delos
hijos de Acab, q̄ eran ſetenta, y ſe
criauan en aquella ciudad: * *Erãt au-
tẽ Achab ſeptuaginta filij in Samaria.*

* De obitu
Valentini.

Notado

XXIX.
Por donde
vno pecca lle-
ua la pena, y
el caſtigo.

* 4. Reg. 10.
a. 1.

XXV III.

Toda la vida
ha de durar
el honrar los
hijos à ſus pa-
dres.

* Tob. 4. a

3.

bbb Sept. Et
fac quod pla-
citum eſt ei,
& ne conſtri-
ſteſeam: me-
mento fili,

quia multa
pericula vi-
dit in vẽtre.

Varabl. Quã
multa pericu-
la in vtero te
geſtans ſubie-
rit.

* Eccleſ. 3.

b. 14.

ccc Varabl.

Quẽd ſi ſen-
ſibus fuerit
alinatus, bo-
ni conſule.

ccc De hoc

eſt text. in l.

ſi pater tuus.

C. de cura. ſu-

rio. in quo ca-

ſu poteſt ſi-

lio curator

dari, eſt tex-

in l. 7. in fin.

in nãta l. ſu-

ricof. in prin-

ff. de curat.

fur.

y lo que contenian las cartas del Rey, era: *Si mei estis, & obeditis mihi, tollite capita filiorum Domini vestri, & venite ad me hac eadem hora cras*: Si foys mis vassallos, y como tales me obedeceys, cortadles las cabeças a todos los hijos de Acab, y cõ ellas podreys venir a verme: y la respuesta fue el hecho: *Cumq; venissent literæ ad eos, tulerunt filios Regis, & occiderunt septuaginta viros, & posuerunt capita eorum in cophinis, & miserunt ad eum in Iezrael*: Cortaronles las cabeças a todos los setenta hijos de Acab, y puestas en vnos cenachos, ò cestos, se las presentaron al Rey y Capitan Iehu, en Iezrael. Es mucho de considerar, que siendo las cabeças de hijos de Rey, y embiadas por presente à otro nuevo Rey, no las pusieron en platos, ò fuertes de plata: y siendo en otra razon, vitoria alcãçada de aquel mal Rey, y de sus hijos, las cabeças auian de venir, ò en los hierros de las lanças, publicando la vitoria, ò en los pretales de los caualllos de los vencedores: pero en cenachos, ò cestos, ni viene bien cõ cabeças de Principes, ni con tan justa vitoria como se auia ganado. Al parecer assi es: pero el fin que tuuo Dios en esso, fue particular. Bien se sabe la injusticia grande que este mal Rey hizo à su vezino Naboth, quitandole la vida por quitarle la viña. Pues dize la justicia de Dios, que no se ha de quedar cõ esso; y que si el vendimio la viña, Diosle vendimiarà los hijos, y que por cada razimo pondra vna cabeça de vn Principe: y que si el hizo vendimia, Dios tambiẽ hará lagarejo dela sangre de sus suceßores: y assi como el recogio la vua en cenachos, recoge la justicia del cielo las cabeças de sus hijos en cestos, para q̃ quede vendimiada su casa, como el

vendimio la viña. Esse es el pefso de la justicia de Dios, y la ponderacion que vamos haziendo; Si murmurays del proximo, que murmuren de vos: y si le tocays en la honra, q̃ aya quien os quite la vuestra. Si foys piedra de escãdalo para vuestro vezino, q̃ otro lo fea para vos, y caygays en el lazo que teneys hecho para vuestro proximo: y pues foys piedra en que el tropieza, cõ piedra al cuello seays castigado: * *Expediet ei, vt suspēdatur mola asinaria in collo eius, & demergatur in profundum maris*. Y es de considerar tambien, que conforme à esta sentencia, la misma piedra y pena passã con el q̃ escandaliza, desta vida à la otra: que esso quiere dezir, Con piedra al cuello fea ahogado en el profundo del mar: porque entre todos los demas pecados, y ofensas de Dios, este del escãdalo es el que passã à la otra vida; de manera, que aun alla se multiplica y dura, no por parte de la voluntad del pecador, sino por la de la pena deuida à este pecado. Que assi entienden los Santos * aquel lugar de S. Lucas del rico auariento, que ardiendo en viuas y eternas llamas, pedia al padre Abraham embiasse predicadores de aquellas cuevas y tormentos al mundo à sus hermanos, para que los conuirtiesse, y no parassen en tan mal lugar como el auia parado: * *Rogo ergo te, pater, vt mittas eum in domum patris mei: habeo enim quinque fratres, vt testetur illis, ne & ipsi veniant in hunc locum tormentorum*. Y sin duda, que no la puede auer, que no le mouia à este desdichado el remedio de sus hermanos, sino escusar el daño propio, porque con el mal exemplo que les auia dado, se multiplicauan los pecados dellos, y las penas suyas: porq̃ de la manera que los Santos, gozando

* *Matt. 18 a. 6.*

* *Ambro. de obitu Valenti.*

* *Luca. 16 g. 27.*

de

de Dios, se les acrecienta nueva gloria accidental, de las obras que con su buen exemplo se hazen en esta vida; assi tambien con el mal exemplo del pecador escandaloso, las malas obras, y pecados que se cometē, se añade nueva pena accidental al cōdenado, que fue causa dellos: para que el hombre se reporte en cometer ofensas deste talle contra Dios, en dar mal exēplo al proximo, pues las penas que le aguardan son tambien de participantes: que el pecado del escandalo, es como la sangre de Abel que da voces à la justicia diuina, para que la haga del atreuido; que no se contenta con ser el malo por si, sino capitā y caudillo de otros malos, homicida de la vida espiritual del proximo, y demonio del alma de su hermano.

Del quarto genero destos pecados desafiuciados de la mano de Dios, que son los pecados de costumbre, y final impenitencia: y en que consistan. Discurso V.

a De peccato mortali, ad quod sequitur finalis impenitentia, quātū est ex suamalitia, disertè tractat. Robert. Holcoth lib. de haere. Sum. Sebastia. Medicis, Cassia. de octo vitijs capitalib. S. Ninos Abbas in suis orationibus. Ricard. de Sancto Victo. Ioā. Gerson de peccato veniali, tomo. 2. Prudē. de origine peccatorum. Iabel. de Phisofia. Christiana, par. 3.

I.
El fin en las obras del hombre es el principio dellas.

ESTE es vltimo Discurso de este capitulo, q̄ assi por el orden que tienen las cosas de esta materia entre si, como por la particular dificultad deste negocio, tan importante à nuestra saluacion, y del peligroso suceso de los pecados de costumbre, se ha diferido en esta parte. Para lo qual se ha de cōsiderar aquella Teologia tan recibida de los Santos, que es el ABC primero de la ciencia del hombre, y Filosofia moral: *Finis in moralibus, est principium in naturalibus*, En las acciones humanas, y obras del hombre, el fin dellas, es como el princi-

pio en las cosas de naturaleza: y dicho claro: * Como el coraçon en el animal, que es lo primero que viue en el, y aun el principio y fuente de la vida toda: si veen los ojos, si las manos obran, si los pies se mueuen, si los oydos oyen, y las demás facultades hazen su oficio, desta primera oficina del coraçon toman el caudal, y parte. Bien assi el hombre, como tal en los negocios de discurso, y de razon, el fin es el que le mueue: y el querer intentar la salud, es la causa de vsar las medicinas: el tener de comer, passar el mar; y el saber, ir à las vniuersidades: y assi del fin viene, y se deriua el error, ò el acertamiento, lo bueno, ò lo malo; tal serà ello, qual el fuere: y de la misma manera en las cosas de nuestra saluacion, como no aprouecha auer venido, y passado con buen viento la carrera larga de las Indias, si al tomar puerto, y entrar la barra, desbarra el nauio. y da al traues: y por el contrario aunque venga derrotado el nauichuelo, y passado tormenta, si llega con bonança, ha sido dicho: bien assi aprouecharia poco auer viuido con cordura la vida toda, y conforme à la ley de Dios, si en la muerte faltasse. Y tambien suele acontecer (como despues veremos) tras vida de pecados, seguirse muerte de gracia. Pero porque esto es suceso particular, por particular juicio de Dios: y la otra es ley comun, la ordinaria, y la mas guardada, que a buen principio se sigue buen fin, y à mala vida, mala muerte, hablemos primero desta que se causa sin duda de la continuacion de las ofensas de Dios, y pecados de costumbre: y aun es conforme à razon, como dize san Augustin, que nuestro descuydo, y la dilacion de la penitencia en vida, merece que no

* Comparacion.

sea qual conuiene al fin de la jornada, porque bien merecido tiene, que en la muerte se oluide de sí, el que en la vida se olvidó de Dios. Grandemente se irrita Dios de que dilateys vuestra cōuersion para la muerte.

II.

Prohibe Dios el sacrificio de los pezes, porq̄ se haze necedio muertos
* Exod. 8. f. 26.

b Pagn. Num abominatiōnem AEgypti sacrificabimus?
Vareb. Abominatiōnem AEgyptiorū sacrificaremus.

b Pro hac de claratiua sentētia est text. in c. 1. 2. resp. 21. q. 4.

* Oratione cont. Idola.

* Matt. 25 c. 32.

* Cyril. Alexan. II. Leuit.

Cosa digna es de admiracion, que mandó Dios en la ley vieja, que se le ofreciessen en sacrificio aues y animales, y nunca mandó se le sacrificassen pezes. Algunos han pensado, que la causa es, porque Dios mandaua, que le sacrificassen los animales que los Egypcios adorauan por Dioses: * *Abominatiōnes AEgyptiorū immolabimus Domino Deo nostro:* b Porque assi vey a Dios à sus pies rendidos los dioses agenos, y falsos. como notó S. Agustín: y los Egypcios no consta que adorassen pezes; como consta auer adorado aues, y otros animales. Contra estos escriue san Atanasio, * que los Egypcios también adorauan Cocodrillos, que se crian en el agua, y otros pezes. Otros han dado la causa, porque los pezes viuen en el agua con mucho deleyte, como lo testifica su grande multiplicacion: y assi quiso Dios significar, que disgustaua de hombres dados à vicios y deleytes: pero pudieran advertir, que los cabrones, y cabritos son lasciuos, y figurá en la Escritura à los hombres malos: * *Sicut pastor segregat oues ab hædis:* y con todo esto mandaua Dios se le sacrificassen, porque antes los hombres q̄ se dieron primero à muchos deleytes, si despues se aciertan à boluer à Dios, le son sacrificio muy aceto. Cyrilo Alexandrino * dize en especial de los pezes que no tienen escamas, ó alillas có que volar algo fuera del agua, que eran reprobados en la ley, como son las Anguillas; no porque viuen en el agua, que esto es comun

à todos los pezes, sino porque viuen abaxo en el cieno: *Huiusmodi pisces* (dize el Santo) *in imo semper, & circa ipsum cœnū demorantur.* Assi Dios no gusta de vnos hombres, que toda la vida gastan en pecados, y despues piensan morir bien. Pero esta razon no corre de todos los pezes. San Cirilo Ierosolimitano, hablando tambien especialmente de la Anguilla, da por razon de no auer se le ofrecido à Dios en sacrificio, el ser vn peze, que se desliza de entre las manos, aunque le apreteys entre ellas: para que entendays, quanto desgusta Dios de vnas almas, que aunque las está Dios apretando con el miedo de sus juyzios, y castigos, se le deslizan de entre las manos, diciendo: *Adelante me conuertire.* La qual razón, en el particular deffos pezes corre: pero resta veamos, qual sea la general, porque ningun peze se le ofrecia à Dios en sacrificio, aunque no todos estauan vedados para lo que eran comerse, con ser Dios tan Señor del mar donde se crian, como del aire y tierra donde buelá y andan las aues, y los otros animales que à Dios le ofrecian. Y si nos acordamos de lo que dixo Malachias: * *Si offeratis languidum, nonne malum est?* c Ofrenda coxa no es buena para Dios, no sera dificultoso caer en ella. Quería Dios que el animal que se le sacrificasse, fuesse viuo, y sano, de fuerte que al cuchillo del sacrificio, y consiguientemente al señorio de Dios, se le rindiesse la salud y vida entera del tal animal: por que si quando llegaua à ser sacrificado, se estuuiera muriendo, no se le ofreciera à Dios enteramente toda la vida de aquel animal, ni se le hiziera à Dios entero reconocimiento, como à señor vniuersal de todo, y de toda aquella vida. Y porque los

* Malac. 1 c. 8.

c Pagn. Et si obtuleris claudum, & languidum, non est malum.

Vatab. Quando adducitis claudum, & ægrotū, non est malum. c. De hoc dicto est text. bonus in c. inter verba iudantium. 11. q. 3.

pezes de tal manera viuen en el agua, que en sacandolos della, luego comiençan à morirfe, era forçoso, que quando llegassen al sacrificio se estuuieffen muriendo, sino es, que ya estuuieffen muertos; y assi no se hazia à Dios entero reconocimiento de toda aquella vida.

En lo qual se nos da à entender vn punto de gran sustancia para nuestras almas; conuiene a saber, que se desagradà Dios mucho de personas que dexan de hazer el sacrificio de su coraçon contrito, y penitente à Dios, para quando se esten ya muriendo: en el qual tiempo, aunque la penitencia, si es verdadera, es bastante, es empero à los santos Doctores sospechosa; y nos dexa con miedo de si es verdadera; y si fue mas dexaros à vos el mundo, y los pecados, que vos à ellos. Por tanto hazed à Dios este sacrificio, y hazed vna entera cõfession de vuestras culpas con tiempo, y en salud; que esta es confession de alabança para Dios; y hecha entonces, da mayor testimonio de su verdad: y este es puntualmente el consejo que nos da el Espiritu santo: * *Non demoreris in errore impiorũ: ante mortẽ confitere, cõfiteberis viuens, viuus & sanus confiteberis, & laudabis Deũ, & gloriaberis in miserationibus illius.* ^d No perseueres en tu pecado, buelute à Dios, antes q̄ mueras; no aguardes à morir, y no solo a morir, pero ni a enfermar: *Viuus & sanus confiteberis.* Que si en salud lo hizieres, redundara en mucha gloria de Dios, y en prouecho tuyo; porque te gloriaras en sus misericordias. Por esto pedia Dauid a Dios: * *Conuertere Domine, & eripe animam meã.* Aora en vida y salud, *Saluum me fac propter misericordiam tuam, quoniam nõ est in morte, qui memor sit tui.* ^e *In inferno autem quis cõ-*

fitebitur tibi? San Geronimo lee cõforme al Hebreo, *Quoniã nõ in morte recordatio tui.* Con dificultad se haze el sacrificio y reconocimiento a Dios en el tiempo de la muerte, quando se ha viuido mal. Y notese, q̄ juntõ el tiempo de la muerte cõ el del infierno; q̄ v a por grados, el vno siguiendo al otro. Esto es lo q̄ hemos de considerar en este discurso muy en particular, y por menor, porque tal es la cuenta que nos ha de tomar Dios de nuestras obras.

Instruyendo Dios el pueblo de Israel en las cosas que tocauã al seruicio de la Magestad Real, al bien y prouecho de toda aquella Republica y congregacion, entre otros estatutos, y ordenanças que propuso, es particular aquel, que no tenga en su aduana, casa o tienda, dos pesos diferentes: vno mayor, y otro menor, dos medidas varias, vna grande, y otra pequeña. Que procure grandemete sea el peso y medida de q̄ vsare, justo, y verdadero: * *Non habebis in sacculo diuersa põdera, maius & minus: nec erit in domo tua modius maior & minor. Pondus habebis iustum, & verum, & modius æqualis, & verus erit tibi.* ^f No te permito, ni te consiento, antes te vedo y estoruo tener diferentes medidas, ò pesos, vna para el amigo, ò pariente, otra para el enemigo estraño: vna para ti, quando le vendieres: no aya en toda tu Republica peso falso, todos sean justos, y verdaderos. Presuponia que auia de auer peso y medida en aquella Republica; porque ninguna ay tan barbara q̄ desto carezca. Y esto presupuesto, obraua vn mal, de q̄ suelen salir otros muchos, que ni este peso fueffe diferete para cõ vnos, ò con otros, ni en cosa algunã se hallasse falso y mal seguro.

Y aunque en su primero sentido estas

pulchro quis te celebret. e Explicatur in iure, de cõtritiõae quæ solùm peccatum delet. in c. c. uertimi ni. §. item à mortuo. de pœnit. dif. 1.

III.

No quiere Dios dos medidas en su casa.

* Deut. 25 c. 13. f Sept. Et nõ erit in marcupio, &c. Vatabl. Non sint tibi in domo tua diuersa epha. &c. f De hoc dicto dicit glo. Magistra in l. arb. tric. §. de eo. ff. de dolo.

II.
No gasta Dios de penitencia forçada à mas no poder.
* Eccles. 17 d. 26.
d Sep. A mortuo tanquam eo, qui nõ est perit cõfessio.
Vatabl. Ne heras in errore impiorũ, fac vt Dominũ ante mortẽ prædices. d. Explicatur in iure, de pœnitentia, quæ extra mortis periculum est facienda: vt est tex. Aug. inc. 2. de pœnitentia. dist. 2. & est tex. Aug. in c. si quis autẽ. eadema dist.
* Psal. 6. b. 5.
e Aquil. Memoria tui. Symm. Reminiscẽtia tui. Pagn. Reuertere Domine, &c. seruare, nõ est in morte: memoria tui in sepulchro. Hiero. Erue animam, &c. recordatio tui. Mustel. In foetea. Vatabl. In se-

IIII.

El amor de Dios se parece en el cuydado que tiene de nuestras menudencias.

estas palabras signifiquen lo que fueran, que en los contratos aya y igualdad, se evite todo genero de injusticia, agrauio, ó engaño: no se asegure la vna parte, y la otra quede á riesgo; se pongan las cosas en fiel, no cargue mas aquí que allá: cosa no poco importante para el gouerno de qualquiera Republica, para seguridad de las almas y conciencias. Es notable el amor q̄ nuestro Señor tiene al hombre, q̄ cómo ser su diuina Magestad de tanta soberania y grandeza, quanto humana lengua y criado entendimiento jamas explicará, con tener las mercaderias y contrataciones de la tierra por mucho menos q̄ capaterias de viejo; con todo esso, porque no se dañe essa no nada del hombre, no sienta en essa miseria agrauio, ni perjuizio, toma oficio de fiel executor, anda reformando los pesos de vno en vno, examinando las medidas, enclauando los falsos y desiguales, apreciando los justos y verdaderos: decien de tan en particular, quanto lo puede hazer, el que mas aprecio y estima tuuiera de esos negocios, y grangerias: porque la tiene muy mayor de los hombres que andan en ella: dessea, que ni sus haziendas sientan agrauio, ni daño en sus conciencias, quedando con restituciones acuestas.

V.

Las obras de los hombres todas han de ser hechas por medida, peso, y confideracion.

Pero con todo esso en otra significacion mas alta y leuantada, quiso tambien significar, y mandar, fueren todas las cosas dichas y hechas de los hombres por peso y medida, con razon y examen, no se tomassen á bulto, ni á carga cerrada, sino que se mirassen, y remirassen; y quando esto se hiziesse, se huyessen todos inconvenientes. El primero, de varias medidas, vna para vos, otra para el otro. Lo segundo, de peso, poco cierto, y mal seguro, que no buelue

y igual, no da el valor y justicia á las partes que merecen, de contraste falsificado, que no saca en limpio los quilates del oro, la fineza de la plata. Tiene el mundo peso para las mercaderias de la tierra, medida y vara para las cosas caducas y perecederas, lleua essas por sus cabales; que para ellos ay tantas Audiencias y Chancillerias, tantas salas, y Consejos; veen todas essas cosas tá por menudo, con vista y reuista, tan pesados, y cernidos: mas para cosas del alma, para vicios, y virtudes, falta peso, tomandose á monton, á carga cerrada, á poco mas, o menos de tiempo. Y si ay peso, es tan vario, y diferente, tan mal seguro, y poco cierto, que se puede llorar no poco. Yrase el otro á confessar: aura hecho en el año, en el mes, en la semana, mil faltas, mil maldades, mil pecados, pondrase á los pies del confessor: no hallará que dezir sino vnas generalidades, Que no he amado á Dios, no he cumplido las obras de misericordia; vnas condicionales, si á caso murmuré, juré: ya que diga algo en particular, ni desseo sabe dezir, ni contar el numero de las circunstancias, la multiplicidad, ó las especies. Que es esto? faltar peso, querer que vaya la cosa á montón. Pobre de mí, hermano, contays vos los maravedis y blancas que os deuen, ó deueys: tomareys pluma y tinta, y hareys vna vez, y otra vez la cuenta. y en pecados, que cada vno es mas que vn talento, vn millon, no cuydareys de hazer diligencia en el numero, en el metal, si era mas, ó menos, pesado?

Esto es lo de Nabuchodonosor: * *Sermo recessit à me. Nisi indicaueris mihi somniū, & cōiecturā eius, & De-* zidme el sueño, y la soltura del. Tienen la conciencia rota, es su cora-

* *Dan. 2. 15.*
5.
g Pagn. Res à me recessit. Vatab. Res ipsa mihi excidit. & nisi mihi somniar, &c.

VI.

La anchura de la conciencia para las cosas del alma.

* Esai. 29.

c. 15.

h Septua. Vē qui profundi corciliū faciunt.

Pagn. Vē ijs qui profundi sunt.

Vatab. Vē ijs qui se in profundum abstrudunt.

con, vn poço sin fuelo, escuro, tenebroso, en haziendo el pecado no parece mas, no ay verle: * *Vē qui profundi estis corde,* h Ay de los que teney conciecias hondas, de sacoroto. A Moysen si que mandole Dios que tuuiesse peso en el Sanctuario, y diessse, y recibiesse las cosas por cuenta, y medida, y con razon; pues essas eran de mas valor, precio, y estima, los agrauios que alli eran mas dañosos, los yerros mas perjudiciales. Pero ay, buen Iesus, que las cosas há ya venido à termino, que por solo que vn confessor tenga peso, quiera contar las cosas, y despues medillas vn poco, y esso con toda la franqueza de la Teologia, sin raedero de la opinion estrecha, sino cargando siempre la balança en fauor de la parte del reo, se le haze duro, y aspero. Pues veni aca, hermano, haos el confessor, como mayordomo, y contador de Iesu Christo, de librar pan del cielo, señalaros patrimonio en la gloria, y tan mala vez que quiera cueta y peso, aueys de dezir; *Quitad de ay, que esse es escrupuloso.* Testigo desso sea vuestra propria conciecia, quanto mas assentada, y quieta quedaria, si quisiesdes acudir con sus cosas adonde ay peso y medida, que no adonde vayan las cosas à boca de costal, à troche moche: *Sine eos; cæci sunt, & duces cæcorum.* Dexadlos por cosa perdida, que ellos son ciegos, y no tienen peso, ni cuenta, ni razon, ni tampoco quieren acudir à quien le tenga. Iraen las conciecias enmarañadas, embueltas en mil cargos, entrados en ocasiones, hechos vnas seluas brauas por romper, hechos montes de dificultades, escrupulos de cosas de atras, de lazos presentes, de peligros venideros: y estando tales, toman por guia vnos medicos ignorantes, que

no entienden la grauedad de los pecados, las cargas del penitente, las obligaciones en los contratos. Ciego, guiado por ciego, en que para? fino en caer entrambos en hondonadas del infierno? Enfermo tan peligroso, puesto en manos de vn matafanos, dadle por muerto: recetara à tiento: à todas enfermedades aplicaran vna medicina, ciertos Pater nostres: à todas apostemas vn mesmo emplasto, no aura cuenta con hazer salir de la ocasion, cõ preuenir la recaida.

Quieres ver vn retrato del mundo, vna comunidad toda de ciegos? pues notad. Los pobres de los niños viniendo al mundo, teniendo poca esperiencia, saliendo à el con nubes que sus padres les ponen en los ojos de la razon con el original, aumentando en el humor grueso, y destilaciones de su mala complexionada carne, estan ceguezuelos, no topan modo de viuir, sino el de sus padres, y esse pluguiesse à Dios no le topassen, porque lo que topan es, que juran, maldizen, riñen, murmuran: y assi veys aqui ciegos guiados por ciegos: * *Scultitia colligata est in corde pueri,* i La torpeza de vn mancebo brioso, loçano, darà su aficion à vna muger, ò à otra, traeralo de aqui para alli. A los señores guia la ambicion, la honra. A los criados la codicia, el interes. A los pueblos sus antojos, sus codicias. A los que rigē, las pasiones, temas. y vandos. Que es esto, Señor? dança de ciegos, y locos. O que bien concertadas yran las cosas; que à punto las mudanças. Mas digamoslo mejor. O quanta confusion traera todo esso! que encuentros se daran vnos con otros! que cabeçadas! Pues en mundo lleno de resbaladeros y barrancos, lleno de enemigos y ladrones, vn cie-

VII.

El mundo comunidad de ciegos aturdidos.

* *Prou. 22.*

c. 18.

i Sep. Demētia pender de corde iuuenis.

* *Tren. 4. c.*

14.

K Sep. Com
moti sunt vi
goris eius in
plateis, pollu
ti sunt sangui
ne, & ipsi nō
possent teri
gerunt vesti
menta eorū.

Alij: Vesti
menta sua.

Theodo. Pro
testi sunt ve
stimētis suis.

Pagn. Moue
runt se vt cæ
ci in plateis,

polluerunt se
in sanguine,

vt non pos
sent qui vo
luissent con
tingere vesti
menta eorū.

Vata. Vacil
lauerunt cæ
ci in plateis.

VIII.

El pecado
es mancha
q̄ sale con
dificultad.

* *Ierem. 2.*

e. 21.

I Sep. In tuis
iniquitatib.

Pagn. Signa
ta est iniqui
tas tua.

Vata. Et mul
tum surigma
ris tibi adhi
bueris: altior

tamen im
pressa est ini
quitas tua.

* *Ad Mar
cellam.*

go y loco, adestrado por otro, en q̄
ha de parari: * *Errauerunt cæci in pla
teis, polluti sunt sanguine, & mque non
possent intrare, tenuerūt lacinias suas.*

^k Ay pueblo mio, qual te veo andar
desatinado, sin tiento, topetando co
mo ciego, ensangrentado cō los gol
pes que te das, andas à tienza pared,
y no sabiendo yr camino derecho, y
acertado, todo se te va en buscar a
quien arrimarte: *Tenuerunt lacinias
suas.* Con vn dezir, Assi se vsa, assi
viuieron nuestrs padres: no se pue
de passar de otra manera, es ley del
mundo.

Particularmente se descubre la
ceguedad destos. Lo vno, en que
fueffen sus pecados tan grâdes, que
dezia Ieremias: * *Si laueris te nitro,
& multiplicaues tibi herbam borith
maculata es in iniquitate tua corā me.*

^l Aunque te laues con lexia fuerte,
con salitre, no acabaras de facar las
manchas: y ellos piensan que no es
menester mas q̄ vn ojito de jabon. Y
lloralo san Geronimo. * *Nitrum no
strum & herba fullonum pœnitētia est,
& peccata grauia, quæ ad mortem tra
hunt, grauioribus indigent tormentis:*

*vnusquisque enim opus quale sit, ig
nis probabit. Vnde cōfessio superficialis,
& satisfactio leuis, grauiū peccatorum
maculas non emundat.*

Hele ay, her
mano, vuestro termino, cae vn peca
do, vna mâcha profundissima, per
cude à vn coraçō, bueluele mas que
vna rodilla de cozina desechada, y
quiere el pecador, q̄ cō vna jabona
dura, cō vn ojito delicado, como si
fueffen Corporales, se purifiqué, con
vnos Psalmos, vna limosnilla. Por
cierto si, q̄ vengā vuestras manos lle
nas de cofras, cubiertas de hediōda
y penetrâte lepra, y q̄ os parezca q̄
no ha de auer mas que vn page, qui
tada la gorra, con vna fuente de pla
ta, vn jarro dorado con agua de olo

res, que eche desde lo alto, y acuda
despues graciosamente, tēdiendo el
pañō de holanda delicada: vn fer
mon, vn confessor muy cortefano,
palaciego, q̄ os trate vn poco de la
flaqueza del hombre, de la miseri
cordia de Dios: diga vnas flozezi
cas, os encargue no se que oracio
nes, y se os ofrezca luego por todo.
Aun arrimareys vna sogā à las car
nes, pegareyfos buenas diciplinas,
detendran os la absolucion, y ape
nas quedareys limpios: que es esso?
* *Si laueris te nitro, & multiplicaues
ris.* Y con essotro lo pensays vos es
tar? No hermano.

La purificacion del leproso man
daua Dios que se hiziesse con viua
sangre. Tal enfermedad era la lepra,
para que no requiriesse esso, y mu
cho mas. Estays cargado de lepra
de rancores, de rotura de concien
cia, con que coraçon, con que cara
pedis agua de açahar, vnguento ro
fado para purificaros, y curaros? Y
notò S. Geronimo: *Maculata est ini
quitas tua in conspectu meo, quod est
omnibus munda videris, mihi munda
non sis, qui noui conscientias singularū.*

Quantos ay, y quâtos, q̄ delâte de los
hombres parecen confessados, y ab
sueutos, y delante de Dios estaran re
lapsos, y condenados? Quantos aurâ
diho sus pecados en el acatamiento
de los hombres, y no en el acatamiē
to de Dios? porque los dexaron, no
desabrocharon el pecho al confes
sor, como entendian tenelle delan
te de Dios. Si quereys quedar lim
pios, y desto aconsejaos, con vuestra
conciencia, si quereys acertar. Y si
tanta fuerça es menester para lauar
la conciencia, y tantos ojos para que
quede limpia; como se ha de aguar
dar à la hora de la muerte, donde
falta el dia, y falta la luz?

Es el inconueniente de Lazaro,

hediondo

* *Ieremi. 2.*
e. 21.

IX.
El pecado de
costumbre
ata de pies y
manos al pe-
cador.
*Matt. 22.
b. 13.
in Vata. Vin
Qu manibus
& pedibus.
Homi. E.
piphan.

ediondo de quatro dias, y sobre esso atado de pies y manos: **Ligatis manibus, & pedibus*: m Huele tan mal el desdichado, y tiene atados los pies, y las manos para limpiarse: esta apoderada del alma la costumbre: que no le dexa purificarse. Tienenle violentado sus habitos malos con vna libre violencia, como lo dixo San Gregorio: **Sape nonnulli exire à prauis actibus cupiunt, sed quia eorundem actus pondere premunt in male consuetudinis carcere inclusi, à semetipsis exire non possunt.* Quantos ay que dessea los tristes librarse de su mala vida, estandose en ella: si fueles de carcel su mala costumbre: de grillos y cadenas sus locos amores: *Pondere premunt.* Que vocablo tan significatiuo. Pareceme à mi, que los imaginaua San Gregorio como vnas bestias algo flacas que atollando en algun lodaçal, con vna pesada carga, prueuan vna vez y otra a leuantarse, pero remissamente boluiendo à caer, hasta que ya de cansados se estan inmouibles. Esta es la tarea de Faraon, en traer aperrecados à los hijos de Israel, haziendo adobes y ladrillos, y sabido para que, para hazer fuertes muros à sus ciudades, con que mas al seguro tuuiesse estos cautiuos; de modo, que les hazia à ellos mismos hazerse la carcel. Esta es la astucia de Satanás, traer à trabajar en obras de tierra, y con vuestros mismos actos encarçaros, y que vos os hagays las prisiones bretes, y cepos. El gusano de seda el mismo se enreda, defentrañandose, y labrandose hueffa y carcel. Hà tristes hombres, comeys mucha hoja de los arboles de criaturas, trabajareys por cumplir vuestros desseos, y con ellos mismos os labrays laberintos mas dificultosos que los de Dedalo. Sus mismas hermanas auian ata-

do a Lazaro. Esta sensualidad y voluntad peruerfa os ata, y el demonio, que quando sea menester dexar esta ocasion, digays vn no puedo, y mintiendo digays verdad, y diziendo verdad mintays: porque si del todo os esforçassedes, bien podriades: y así mentis mas, porque esta costumbre haze estraña dificultad y violencia; quita la potencia ordinaria, que es en cosas faciles y suaues.
Y no para ay, sino que se sigue el tercero daño del alma, estar el pobre Lazaro, que representa al pecador de costumbre, en vna escura cueua, metido en siete pies de tierra, sin ver mas luz, ni gozar de mas mundo, y estar en vna vida escura, horrenda, sin vso de luz, sin echar de ver la grandeza de su peligro, la deformidad del pecado, la seueridad del diuino juyzio; los premios para los buenos, los castigos para los malos. Por vnos siete palmos de tierra: alla estaras desuenturado, muerto y enterrado. Y despues de sepultado vna losa sobre la sepultura, vn impedimento tan grãde para confessar, que no lo harian, sino fuesse por la nota, ó pena. Vna dureza tan estraña, que ni con voces de Iglesia, ni con amenazas, ni castigos, ó halagos diuinos, se ablanden: tener como cerrada la puerta à la luz, al calor, à todo lo vital bueno, el pecador desuenturado. Y es la astucia del enemigo, la de aca de algunos herederos codiciosos, que cogen gruessa hazienda à sus antecessores, y hazenles pago con vna lapida de linda piedra, grandes letreiros, sus armas y abolorios en ella. diziendo entre si: Alla estaras lazrado.
Estas malas costumbres no ay ancora que así aierre, garfios que as-

X.
Los impedimentos del pecado de costumbre q
causa en el
alma.

XI.
Los efectos
de la mala
costumbre.

si traben, maromas que así detengan, cada día mas y mas, dificultando el negocio, tanto, que primero muere el hombre, que se suelte de sus manos. Si vn Medico famoso deshauzia à vno, luego los de su casa se le dan por muerto, le comiençan à llorar. Gregorio, el Protomedico de la Iglesia, deshauzia à los malacostumbrados: *Cum peccatores vitam finiūt. Llorallos Christo, padre suyo: y si quereys saber la causa desta complicacion de humores, casi insanable, diola el padre San Gregorio: Eneruis animus cum sibi nou vult, ad quendam se solatia falsæ consolationis inclinat.* Lo vno, quita la mala costumbre, la fuerça, enerua à vno para forzejar, debilitale estrañamente. Lo otro, hazele que ya no piense del remedio de su desventura, ni del consuelo della, acogendose a otros que viuen assi; à la misericordia de Dios à la penitencia en la hora postrera. y con esto crece à palmos la enfermedad, aumentase tanto mas peligrosamente, quanto mas y mayores peligros en ella se hallan. No te podre significar mas esta dificultad del remedio, que con lagrimas, gemidos, oraciones, y voces de Christo nuestro Redemptor. Quanto vno es mas poderoso, tanto con mas facilidad haze las cosas: Christo omnipotente, y para refucitar vno de muchos días, gime y llora. Que dificultad aura en esso, que aya esto de costar? Metete, hermano en esta sepultura, que antes que de ella salgas, veras lo que passas, y hazes passar à otros.

XII.
Las amenazas que haze Dios al peccador de costumbre.

Y esso mostro Dios (como arriba deziamos) con el turbarse y bramar. Quería dezir la fealdad que es estar muchos años en pecado, que parece faca como de si al mismo Dios: quiere tomar el cielo con las ma-

nos Como y contra mi? Tanto tiempo han de durar enemistades? Han de ser los hermanos no reconciliables? No ay paciencia que baste. Aca dizen: Señor, ay cosas que tornan à vn hombre loco, agotan la hacienda, saca de seso: si huuiera algo que esto huuiera de hazer con Dios, fuera durar en vandos contra el: * *Et excitatus est tanquam dormiens Dominus, tanquam potens crapulatus vino.* Sabeys que es durar vos mucho en pecado? hazer Dios del que duerme; daros sogas, disimular mas y mas. Ha de ser siempre assi? No, sino que à semejança de quien despierta à deshora, y da porrazos à diestro, y a siniestro, de vn fuerte membrudo jayá, embriagado de colera, y vino, centelleando los ojos, con impetu haze estrago: assi Dios tiene tanta ojeriza contra el pecado; y vuestra obstinacion en el haze que brame, y ande como fuera de si, dando porrazos, quales piden pecados endurecidos. Pero que el Señor có bramidos junte lagrimas; que es esta mezcla peregrina? Los bramidos significan acrimonia, crueldad. Las lagrimas, tenerle piedad: pues en vn mismo tiempo como amenazas y llorays * Ay que ama à la naturaleza, y aborrece la culpa: y assi su indignación esta llena de compasión y misericordia. Que es como el padre sañudo contra su proprio hijo, que le llora el corazón, de la carnizeria que en el ha de hazer: nunca la ira ha de ser tanta que ahuyente la compasión y lastima: *Omnia in mensura, & numero disposuisti.* Sin duda va con sumo orden, el poner el muerto delante, para mostrarles los daños de la mala vida, buelta en costumbre; el hazer que todos lloren, para que se conozca la grauedad de ser malos, pues

* *Psal. 77. 8. 65.*
n Pagn. Clamās propter vinum.
Neniens. & Hiero. Enigilauit, &c. quasi fortis post crapulā vini Chald. Sicut homo fortis iuebriatus à vino.
Pratē. Exultās pro vino.
Mutter. Qui voriferatur post vinum.
Addito ad Campeas. Si cur unies à vino exhalatur.
Paraph. Quomodo solet qui obrutus post longum somnum redijt ad te: & iterum vinū exhilarās se se fortiter pericula aggreditur.
Var. Et enigilauit ac sidormisset Dominus tanquā Heres aliquis fortis, præ vino iubilans.

à los enemigos duros mueuen à compassion. El llorar es, para que se vea la dificultad, lo que cuesta, y ha de costar. El bramar, para que se vea que ay, como se acaba la hazienda, ay se ceuan los filos de la espad de Dios: ay muestra quanto corta, quanto lastima. Mirad vuestro peligro, hombres,

XIII.
La penitencia se ha de hazer en salud y tiempo.

Con tiempo y en salud se ha de hazer la penitencia, y no se ha de aguardar à hazer la prouision para el camino, al punto de la partida, quando està el alma el pie en el estriuo. No acaban los hombres de persuadirse, que desacomodado tiempo es la hora de la muerte para boluerse à Dios: que sospechosa es la hazienda que entonces se haze: apenas basta el dia de oy, para satisfazer y pagar por si, y guarda el hõbre cinquenta años de maldades y delitos para hazer penitencia dellos en vna hora tan desacomodada como la de la muerte. Quando Faraon y sus criados se vieron cercanos à la muerte, quisieron boluer atras, y dexar de perseguir à los Hebreos: **Fugiamus Israelem,* porque el Señor pelea por ellos contra nosotros: pero acudieron tarde, porque las aguas del mar corrieron mas que ellos, y quedaron anegados en sus olas. A quantos les sucede lo mismo, que auiendoles el Señor muchas vezes, como à Faraon llamado a penitencia, y combidado con su gracia estuuieron mudos y sordos: y despues quando querian huyr la ira y castigo de Dios, hallan las puertas del remedio cerradas, como Faraon hallò tomados los caminos del mar. No nos criò Dios para que en sola la hora de la muerte le seruamos, sino para que toda la vida la empleemos en su seruicio, y no hiziessemos cosa, que entonces nos pese auer he-

Exod. 14.
f 25.
o Sep. Fugiamus a facie Israel.
Pag Fugiam a facie Israel
Vatab. A cõspectu Israelis.

cho: y si la hizimos, agora la lloremos.

Este consejo nos dio el mismo Señor que nos ha de juzgar: ** Orate, ut non fiat fuga vestra in hieme, vel Sabato.* Rogad que vuestra huyda, y fuga no sea en Sabado, ni en inuierno. Que importa para escapar del dia del juyzio, huyr en Inuierno, o en Verano; en dia de fiesta, o en dia de entre semana? Esta sentencia mejor se explica en sentido espiritual. Ya veys el Inuierno, que desacomodado es para caminar, y mas para huyr y correr, tantos pantanos, atolladeros: alli resbala, alli cae, aculla atasca hasta la cinta. El dia de fiesta no se hizo para trabajar, sino para descansar del trabajo de la semana. Pues quiere dezir el Señor: Rogad à Dios que vuestra huyda del mundo, y del pecado, no la guardeys para la hora de la muerte, que es el Inuierno deffabrido, quando ay mil inuenientes: la muger llora: los hijos gritan: la familia haze ruydo: los Medicos entran y salen, y aplican diuersos medicamentos: el escrivano el testamento: el confessor que vnos se atropellan à otros: los dolores de la enfermedad afligen: la flaqueça del cuerpo desmaya, y el temor dela muerte perturba: y todo juto de tal manera ocupa la memoria y sentido de vn hombre, que apenas la tiene de otra cosa que de su mal. Mal tiempo es aquel para huyr. El tiempo de la vida es para trabajar hazer buenas obras. El de la muerte es para descansar de los trabajos. Pues el que entonces comienza à tratar de ser bueno, auiendo toda la vida sido ocioso, y malo; este huye en Inuierno, y en Sabado: rogad a Dios que tal no os acontezca. Esta es la fuerça que traen consigo los pecados reincididos.

XIII.

Los inconuenientes de la hora de la muerte.

** Matt. 24. b. 20.*

p Pag. & Vatab. Nec Sabato
p Explicatur in iure, de cõuersione ad Deum, quæ differenda nõ est: & est text. Aug. in c. nullus expectet. de penit. d. 7. & in c. eadem dist.

XV.

La grauedad
del pecado
de reinciden-
cia.

A este intento pregunta S. Teodoro, que es la causa, que quando los Angeles fuerón en casa de Abraham, yuan tres en compañía, y quando entraron en Sodoma, no parecieron mas que dos. La razon que da el Santo es, que como estos tres Angeles representauan à Dios: y assi lo ha definido despues el santo Concilio de Trento, que los tres Angeles de Abraham, representauan el mysterio de la santissima Trinidad, donde estan tres personas y vn ser; como lo confesso el mismo Abraham, diciendo: *Tres vidit, & unum adorauit*; quando entraron en casa del Patriarca, yua Dios a hazer misericordia, a alegrarle su casa, à cumplir le sus desseos, à darle hijos de bendicion, y el colmo de todas sus esperanças: fue dia de regozijo, banquete y fiesta, tomado para hazer misericordia Dios, y assi va à la clara y descubierta, esto es yr tres Angeles. Mas quando va à Sodoma, que va à hazer poluo y ceniza de aquella gente abominable, camino de justicia, y de rigor, yua tan disimulado, que no le conocian por la vnidad de la essencia, porque no yua vno; ni en la trinidad de las personas: por que yuan dos: de manera que yua emboçado, y desconocido, haziendo obra fuera de su condicion: * *Alienū est opus eius*: 9 como queda arriba dicho mas largo. Y esta es la causa, como quieren otros Doctores, por que la muger de Loth se boluio en estatua de sal, porque no se ajustò con la voluntad diuina, en aquel castigo que executaua la justicia del cielo. Enojosè Dios, porque estando haziendo el castigo, boluio la cara à mirarle. Como aca vn hombre rico en su casa, metido en colera con vn criado, ò esclauo, que ha hecho alguna aleuosia, con la razon y el e-

* *Esai. 28. e. 21.*
q Sep. Et furor eius alicne vtetur.
Pagni. Extra neū est opus eius.

ojo que tiene, no cura de embiar à llamar al verdugo que le castigue, sino el mismo, como olvidado de quien es, coge vn latigo, ò rebenque, y amarralo à vn pilar; cierra la puerta mal cerrada, y comienza à castigar el esclauo. Suele acontecer que el vezino à las voces se entra por la puerta de rondon: y como vee el señor que el vezino le ha hallado en vn acto tan indigno de su compostura, enfadado con su vezino, le reprehende, y se buelue à el, para que se buelua à su casa: O, señor, no nos sabreys dexar en la nuestra? porque lo vio hecho vn verdugo y descompuesto. Bien assi, esta es la causa del castigo de la muger de Loth. Estaua Dios alquitranando aquella ciudad, y executando por si proprio la justicia: atreniosè à boluer el rostro, y à ver à Dios en obra tan agena de su clemencia, y assi entrò à la parte en el castigo. Otros Santos lo entienden de la facilidad con que la justicia diuina executa su rigor, que no se ahorra con nadie: y la malicia grande de vn pecado, pues qualquiera basta para condenar vn alma à pena eterna: no es menester carga de ellos, ni numero grande, para que vn alma se pierda. Por vn pecado mortal solo, queda condenado vn hombre à perpetuo infierno. Vn cabello suele ahogar vna persona: vn mosquito le priua de la vista corporal: y por vn solo pecado pierde vn alma la vida eterna: por vn boluer de cabeza haze Dios estatua de sal: vna memoria de la ofensa passada, vn boluer los ojos à ella, basta para que quite Dios los suyos. Doctrina es esta del mismo Señor, y primera regla de los que firuen en su casa: * *Nemo mittens manum suam ad aratum, & respiciens retro, est dignus regno Dei*: 52. En boluendo los ojos al mundo, no

* *Luce 9. 52.*

se pue-

r Pagnin. Ne
mo quidmo
uit in aru
astro, & re-
spicit à ter-
go, &c.
Vata. Nemo
qui manu sua
admora ara-
tro, respex-
it retrò.
r Explicatur
in iure, de
his qui vita
mò adimple-
quod pro
miserint: est
text. in c.
magnæ. cir-
ca princ. de
voto.

se puede dar passo en el camino del cielo. Pero mucho mas à nuestro intento han entendido otros Padres de la Iglesia, este rigor y castigo desta muger, auer sido por pecado de costumbre. Quando estaua en Sodoma, no le parecieron mal muchas de aquellas maldades; no las miraua con malos ojos: librala Dios por su buen marido de la pena comun del pueblo, buelue los ojos donde tenia el coraçon y el desseo, reincidio en la culpa; llenose la medida de sus ofensas, llouio sobremojado; acabò la misericordia de hazer su oficio, y començo la justicia eterna à hazer el fuyo. Este es el fin cierto de los que no le ponen en sus vicios, de los que no alcan la mano de ofender à Dios: el paradero de los que no paran en pecar, que de vnas à otras culpas se despenan. Pecado reincidido es infierno portatil, que en esta vida se comiença, y en la otra dura para siempre. Por esso se ha de velar siempre, y en todo tiempo lo ha de ser de mirar vn hombre por lo que tanto le importa, y con tiento passar la miseria desta vida, escusando culpas y ofensas de Dios: y en vna palabra, hazer siempre centinela. porque no sabemos à que hora ha de venir: *Quia nescitis qua hora Dominus, &c.*

XVI.

Eleazaro, Capitan de los Lacedemonios, solia repetir muchas vezes à los de su exercito: * *A militibus Imperatorem potius quam hostem metuere.* Y à vna centinela, no solo la matarà el enemigo, si la halla durmiendo; pero lo mas cierto es matarla el Capitan, quando viniere à visitar las gentes: porque dormirse el que vela, es delito capital.* Pero el Señor en todo el Euangelio nos auisa que estemos apercebidos pa-

ra esperar su venida en la muerte: al exemplo del padre de familias, que velaria, si supiese la hora en que el ladron ha de venir à hurtar. Ay de los criados que estan esperando à su señor. En Romanze nos dize que hagamos con tiempo las diligencias de nuestra saluacion: porque vendra como ladron la muerte quando menos la esperemos. La penitencia que para entonces se guarda, es muy sospechosa. Dauid: * *Dixi, Confitebor aduersum me in iniquitatem meam Domino.* Que bien nos lo dize: En mi tuue vn firme propuesto de hazer penitencia, confessando al Señor mi injusticia. Y aun los negocios arduos, para acertarlos, se han de consultar, pesadas las razones, mirandolo con mas ojos, se toma la razon de lo que mas cõuiene. Despues de maduro consejo y deliberacion, visto el detrimento de mi salud, la fealdad del pecado, el rigor del juyzio, la verdad de Dios à quien ofendi, me determine de entrar me por las puertas de su misericordia, y pedirle perdon. Mas, *Dixi*, Tomelo muy de proposito; no à la ligera y sobrepeyne, sino de asiento, como negocio forçoso. Que es gran locura, que quiera el hombre andar despacio lo mas de la vida: y lo mas importante del alma solo à orar de priessa: pues dixe: Yo confessare al Señor mi injusticia; y no cargando la culpa de mis desuorios al caso, à la fortuna, à los Planetas, y Estrellas, ni à malos demonios tentadores, sino à mi mismo, à mi deprauado apetito, à mi peruersa voluntad: *Nemo creditur nisi à se ipso.* Ninguno es parte para ofenderte en el alma, sino tu mismo: * *Et tu remissisti impietatem peccati mei.* Entendiendo yo este conocimiento, tu perdonaste la impiedad de mi pecado. con ser tã graue,

* Psal. 31.
b. 5.
s Sep. Proni-
tibus
Pag P. æua-
ricatio es
meas.
Vatab. Fare-
bor corã m:
transgre-
nem.

* Psal. 31. b.
5.

que es injusticia contra el proximo, Vrias, à quien quitè la muger, y la vida. impiedad contra Dios, padre amoroso, y pacienco biè hechor, tu perdonaste. Que gran clemencia! aun antes de confessarla, solo el proposito, con dolor de coraçon, basta para la remission.

XVII.

La penitècia en tiempo oportuno se ha de hazer.

* P^{sal.} 31. b. 5.

t Syrum Cū tempus inuenit.

Pag. Propter hoc orabit ad te omnis misericors tempore intentionis.

Varab. Idcirco orabit ad te quis quis est bonus.

Ex Græco: In tempore inuenieris.

* P^{sal.} 113. d. 18.

v Sep. Benedicimus.

Pagn. Et nos benedicimus Domino ex hoc tempore.

Vat. Nos autem prædicamus Deum ab hoc tēpo re.

Mas porque tanta facilidad de perdonar no dé alas al hombre para delinquir, porque està escrito, que en qualquiera hora que el pecador gimere sus maldades, las borrara el Señor del libro de su memoria, no tome de ay ocasion de durar en ellas el tiempo de la vida, presumiendo conseguir indulgencia a la hora de la muerte, añade el Profeta: * *Pro hac orabit ad te omnis sanctus in tempore opportuno.* † Que tiempo es este? San Geronymo: *In hac vita, ubi licet.* Agora es tiempo de velar y orar todo santo: no por que no tuuo pecados, que comunmente todos pecan, sino por que con tiempo negoció el perdon. El predestinado, el escogido de Dios, del numero de las ouejas, haze las diligencias de su saluacion en tiempo. Llamase la vida, tiempo oportuno para esto, porque mientras dura, aprouechan las obras. Vna lagrima con dolor cordial vertida, laua la mancha de la culpa, blaquea el alma, apaga el incendio de las llamas inmortales: y passada esta oportunidad, vn Oceano de lagrimas no amortiguara vna centella infernal: * *Non mortui laudabunt te, Domine, sed nos qui viuimus.* † Del muerto en sus pecados no espereys confesion, ni de pecados propios, ni de loores diuinas; que es el officio de los viuos. Pero yo entiendo por este tiempo oportuno para orar, el de la salud: como el del Inuierno es tiempo para sembrar, y el Estio de coger, así el tiempo de la salud es acomodado

para hazer penitencia. Fè Catolica es, que se puede hazer à la hora de la muerte, y que mientras el alma està en las carnes, y la Parca no ha cortado el hilo de la vida, ay lugar de penitencia y remission: pero digo que este tiempo no es oportuno, sino importuno, y desacomodado.

Alexandro Magno vio vn soldado, que dada señal de batalla, al tiempo que queria acometer, adereçaua las armas, y por esso le despidio, y echò afrentosamente de su exercito. * Este, dize, no es tiempo de preuenir las armas, sino de vsar dellas. Miserable de ti pecador, infame soldado, que al tiempo de aquella lid de la muerte, aguardas à recorrer las armas de la oracion, y las virtudes: * *Induimini arma lucis.* † Agora es tiempo de preuenir essas armas, y entonces, de pelear con ellas contra tan poderosos enemigos. En el puerto se calafetea la nao para el tiempo de la tempestad. En la paz se reparan los muros para resistir à la guerra. Agora es tiempo de sembrar, si que-reys alli coger. Que aprouecha el gouernalle despues del naufragio? Que las armas despues de ser vencido? Que las medicinas despues de muerto el enfermo? * Que diria des de vn hombre que està preso, y sentenciado à muerte, y pudiendo solicitar en Corte que le acetassen la apelacion, lo guarde para quando le suban por la escalera? Esta fue la necesidad de las Virgines locas, que no aderezaron sus lamparas de dia, y al tiempo importuno de la media noche, se hallan, quando acuerdan, faltas de azeite, y yendolo entonces à comprar, quedaron excluydas de las bodas eternas. O desdicha maldita de algunos desdichados, q̄ si confessassen, restituyessen, y se apartassen

XVIII.

El tiempo de la muerte no es tiempo oportuno.

* Plutar. in Apophteg. Alexand.

* Rom. 13. d. 13.

x Pagn. Tanquam in die. Varab. Compositè.

* Comparaciones del desuydo.

de los vicios en salud, hallarian pro-
picio al Señor en su venida, y alcan-
zarian misericordia; y por esperar à
apercebirse agruados de la enferme-
dad, permite Dios, que no les aproue-
chen essas diligencias. Iustamente le
niega Dios al malo en aquella hora
el auxilio eficaz con que se auia de
conuertir: porque como dize S. Au-
gustin: **Cum vult improbus homo, non
potest, quia quando potuit, nõ vult.* Quã-
do el malo quiera cõuertirse à la ho-
ra de la muerte, por justo juyzio de
Dios no puede; en pago de que quã-
do en vida pudo, no quiso: y assi por
vn mal querer de estarle rehacio en
el pecado, perdio vn buen querer
de conseguir eficazmente la justifi-
cia.

*Hom. 12.

XIX.

Ladificultad
de la hora de
la muerte.

*Psal. 31.
b. 8.

y Sept. Cum
inundauerint
aque multæ.
Pagn. inunda-
tione aquarũ
multarum ad
Deum non
pertingent.
Vat. Equidẽ
enundatio
quarum mu-
tarum ad eũ
non pertin-
get.

*Viagil. 1.
AEneid.

La importunidad desta hora decla-
ra el Profeta adelante: **Veruntamen
in diluuiõ aquarum multarum ad eũ
non appropinquabũt.* y El santo en tiẽ-
po conuenible negociõ, pero el malo
en este diluuiõ de muchas aguas, no
se acercara à Dios: quiere dezir, que
passa de segunda persona à tercera.
Como no? Antes en la tormenta to-
dos se acercan. No es possible con-
tar como passa: pensemos que deue
de ser aquella noche lobrega y escu-
ra, quando todos con mayor descuy-
do y silencio duermen, desherrarẽ
sebitamente las furias infernales, y
conjurarẽ todos los quatro Elemẽ-
tos en su perdicion. **In tonuere poli.*
El fuego en lo alto rasgando las nu-
bes con espantosos truenos, y crueles
rayos, con terribles relampagos, tan
espeffos, que parece ardersẽ el cielo
con viuas llamas, y haziendo de la
noche dia, y encandilando: y pri-
uando los ojos con su nociua clari-
dad: temblar como persona acesfio-
nada la tierra: mouerse los tejados,
y las paredes, cruxir los maderamiẽ-
tos, y las vigas, caer turbiones de

agua pue corrian por las calles co-
mo rios: los vientos furiosos, salidos
como con esquadrones de sus cauer-
nas, soplar intempestuoso torue-
llino.

*Venti, velut agmine factõ,
Qua data porta, ruunt, & terras tur-
bine perflant.*

Rugir como Leones: derribar puer-
tas, ventanas y casas: llouer ladrillos,
tejas: bolar chimineas, y cimbor-
rios, chapiteles, campanas, y campa-
narios: arrancar almenas, defrozar
encinas, desmochar naranjos y oli-
uos. Qual fera aqui el assombro, y cõ-
fusión de la gente, que despertõ def-
pauorida? que alborotos? que mie-
dos? q̃ sobrefaltos? Faltales el animo
y consejo à los hombres: leuantan
los alaridos las mugeres; gritan y llo-
ran los niños, qual desnudo, qual me-
dio vestido corren a las Iglesias, pi-
diendo confession. Que de votos se
harian? limosnas y ayunos Rosarios,
oraciones, y clamores à Dios? Que
de propósitos de mejorar la vida?
Tiempo es aquel en que los mas
desalmados se bueluen à Dios. Quiẽ
està amodorrado, que con tal peli-
gro no despierte? Quien tan pasma-
do, que tan profundo cauterio no
siente? Quien, quien tan sordo, que
tales gritos no oyga? Como dize:
In diluuiõ aquarum multarum. Pues
muestra la experiencia lo contra-
rio. Muy bien dize, porque habla
de la tempestad de la muerte, que
coge a los pecadores de improui-
so: assi lo entiende Sant Augustin,
**Veruntamen nemo arbitretur, cum
repẽte finis venerit, sicut indiebus Noe,
remanere confessionis locum, per quam
appropinquatur ad Deum.* Ninguno
se persuada, q̃ quando viniere de re-
pẽte el fin, como en los dias de Noe,
ay lugar de confession, y peniten-
cia bastante para acercarse a Dios.

*Oratione
in Psal. 31

La muerte de los malos se llama diluio de muchas aguas : porque assi como el grande y general diluio, quando vino, cogio a los hombres descuydados y desapercebidos, ocupados, como dixo Christo, en bodas, y banquetes, y los anegò à todos los q̄ no tuuieron la guarida del arca: assi a los hombres que estan en sus pecados alegres, y en los peligros de conueniencias seguros, viene la tormenta de la muerte, y los arrebatada y anega en el abismo de la condenacion: pues quando viniere el diluio de las muchas aguas, angustias, y fatigas que trae cõ sigo el morir, *Ad eum non appropinquabunt.*

XX.

En la muerte como se entiendo que nadie se acuerda de Dios.

Que es lo que dixo en otra parte, *Quoniam non est in morte qui memor sit tui.* Antes los que en la vida nunca se acordaron, en la muerte se acordaran. Allí se confiesa el perdido: mà da dezir Missas el profano: restituye el logrero: propone viuir limpiamente el lasciuo: haze limosna el auaro; y todo fiel Christiano recibe los Sacramentos para morir: como dize. *Non est in morte?* Ha que son negligencias tardias, arrebatadas, hechas sin tino, sin consideracion, y a vezes por fuerça, de puro temor, como las de la tormenta. Por esso dize San Augustin, que bien podeys confessaros, pero que la confesion que os ponga bien con Dios, *Dubitat.* Augustino no la juzga por imposible, pero tiene lo por dificultoso. Aconteceles a estos lo que a los mareantes, quando corren tormenta, que echan las cajas y mercaderias en la mar por librar el nauio, y tras ellas se le van los ojos, y el coraçon. Presume contra los que hasta aquel punto dilatan su confesion, que entonces lo hazen a mas no poder, y por temor de la muerte: que alla en lo intimo del pecho esta solapado el amor entra-

nable de las cosas, que illicitamente aman: que por ser tan antiguo, y auer echado tan hondas rayzes en el coraçon, es recissimo de defarragar, acudiendo los pecados de costumbre al alma en aquella hora, como la sangre al coraçon, para no soltalle. Hà que no hazes por Dios, ni te confiesas de veras, ni restituyes de gana, que si pudieras no lo hizieras; pues quando pudiste no lo hiziste: y si sanaras, y pudieras, no lo haras. Esso no es acercarte à Dios, sino à ti; no es sino amor proprio, y temor de tu daño: ya te tiene Dios respondido, Este pueblo con los labios me honra, pero su coraçon lejos està de mi. Pues y assi miras las prietas y rebatos de aquella hora; el poco tiempo para negocio tan arduo, quando entran juntos el Medico y el barbero, el escriuano, y el frayle confessor, el Cura con los Sacramentos, que se atropellan vnos a otros, y en breuissimo tiempo se sangran, le Sacramentan. Aqui aranandose la muger: allí llorando los hijos. Los criados piden sus salarios: los acreedores sus deudas: los herederos solicitan su interes entre los dolores agudos de la enfermedad: los sentidos turbados trastrocandole el juyzio. Que tempestad, que diluio de muchas aguas ay como este? Mezquino, pues en tantos embaraços te piensas conuertir? Cercado de tantas agonias te piensas valer? Entonces quieres comenzar la nueva vida? No lo creo: *Vigilate, & orate*, como hazen los Santos en el tiempo oportuno, en la salud, y sobre pensado te prepara para morir, pues no sabes la hora quando ha de venir el Señor. Que es lo que dixo Ieremias en sus endechas: *Plorans plorauit in nocte. & lacrymæ eius in maxillis eius:* Llorò la

Tren. 2. b.

4.

noche

noche toda, y sus lagrimas no passaron de las mexillas. Pues con tanto llanto no corrieron mas: No porque fueron lagrimas de noche, que se elaron en las mexillas: lagrimas de la hora de la muerte, son eladas, de nada aprouechan para alcançar perdon de pecados, que han de nacer del calor del amor, y no de la frialdad del temor que ay en aquella hora: por esso en tiempo se ha de llorar.

Es muy à propósito desta verdad que vamos tratando, vn discurso, y felicissimo suceso que passò entre dos criados de vn Emperador, en tiempo del glorioso Augustino: escriuelo el mesmo en el libro octauo de sus Confesiones, y refiriofelo Poticiano. Fue el caso este. Ordenauãse fiestas en la ciudad de Treueris, do à la fazon estaua el Cesar, y su Corte. Llegado el dia, el Emperador, con el acompañamiento deuido à su Magestad, fue à verlas entre los Cortesanos, que le hizieron compañía, hasta dexarle en el teatro, ó bodas: los quales, ó por estar cansados de algun humor melancolico: el qual como no sobre, no daña y à vezes aprouecha: ó por que Dios (y esto pienso ser mas cierto) los sacò, y apartò de aquella confusion, para hazerlos la merced que luego veremos, dexaron las fiestas, y salieron fuera de la ciudad à entretenerse en vnos jardines y huertas, mezclados con pedaços de bosque, que estauan cerca de los muros. Las calidades destos dos no las declara san Augustin, pero coligese de lo que dellos se refiere, * deuiã ser muy hidalgos, pues eran criados del Emperador, y aspirauan a su priuança: ferian ricos, pues sustentauan las cosas de la Corte, y deuiã preciarfe de muy galanes en aquellos dias: pues co-

mo se colige del lugar citado, eran recién desposados. Como fueron dentro de los jardines, caminando mano à mano, gozando de su frescura, vinieron à dar à vna estancia de vnos monges (que en aquellos felices siglos, entre bosques, soledades, y entre arboledas criaua Dios en àmbres de racionales y celestiales abejas: las quales olvidando el mundo, y sus venenosas yeruas, hazian su labor entre flores diuinas y sabrosissimas.) Pidieron licencia para visitar la casa pobre, pero llena de tesoros ricos de pobreza, modestia, y religion: y estendiendo los ojos, y las manos, tomaron vn libro, que en la celda de vn religioso estaua; en el qual hallaron escrita la vida del grã Antonio, cuya vida aun escrita es tal, que al punto que se començo à leer por aquellos Cortesanos, tan engolfados en el mundo, fue poderosa para commouerlos, turbarlos, y encenderlos de tal modo, que al passo de la leccion, el que leya, yua desnudandose del mundo, y vistiendo de Christo: *Legebat, & mutabatur intus, & exuebatur mundo mensis.* Entre los admirables efectos que hizo aquella leccion, sustancial y frutuosa, fue, quitar las tinieblas y cegueras q̄ tenia cubierta la razon, y darle luz para dezir ciertas razones: las quales pluguiesse à Dios, todos los que en el mundo pretenden con Principes, con Reyes y Monarcas: si quiera vna vez cada semana las leyessen, y pensassen. Corrido, y confuso de su vida, comparado con aquella que yua leyendo, el color turbado, y los ojos casi llorosos, bueluesse al compañero, y dizele: * *Dic, que es, omnibus istis laboribus nostris quo ambimus peruenire? quid querimus? Cuius rei causa militamus? Maior ne esse poterit in palatio spes nostra, quam ut amici*

XXI.
Suceso maravilloso de la penitencia temprana.

* *Erant agere in rebus dicit Aug.*

Vbi supra

Impe-

Imperatoris sumus? Et ibi quid nõ fragile, plenumque periculis? Et per quot pericula peruenitur ad grandius periculum? Et quamdiu istud erit? Amicus autem Dei, si voluero, ecce nunc fio. No acertaré yo à darle su punto à estas palabras: el Cortesano Christiano y discreto, que con ellas diere, repare mucho en ellas, y pida à Dios que se las declare. Buelto pues à su compañero, dízele: Amigo y compañero, con estos nuestrs trabajos, que pretendemos? A que aspiramos.

XXII.
Retrato de los trabajos de los que siguen la Corte.

Hanse de ponderar aquellas palabras: *Istis nostris laboribus.* Los trabajos de vno que sigue la Corte, que sigue à vn Principe, son muy particulares, son muy peregrinos, no son de los vulgares, de los comunes, de los que estos sufren, y pasan: no sabe de ellos el que con el azada en las manos, de Sol, à Sol anda por la ladera de la sierra, rompiendo peñas: no el forçado, que de dia, y de noche anda echando la hiel bogando: el pobre Cortesano solo puede dar cueta de sus fatigas, y de su Cruz, trabajar sin paga, merecer sin premio, padecer, y mostrar buena cara, adorar la ingratitud, alabar la ignorancia, contentar el autor de su disgusto, regalar, y hazerle el plato, y apartar los buenos bocados para quien cada hora se los da de hiel, y con veneno. Pues con estos trabajos tan particulares, que pretendemos alcanzar? Es la amistad y priuança del Principe? *Et quamdiu istud erit?* Quando llegara esto: la mocedad se mal logra, las fuerças se pasan, la salud quiebra, la hazienda falta la vejez viene, y con ella la sombra del morir: las esperanças por cõplir, y con dilaciones largas, casi muertas. Mas: *Et tibi, quid non fragile, plenumque periculi?* Alcançada esta amistad del Principe, que es blan-

co de sus suspiros, cesan, ò paran por esso? No es tomar puerto, donde las tormentas y naufragios son mas ordinarios y mas peligrosos, que en la carrera, y nauegaciõ pasada. Ay sofpechas, los miedos, las embidiãs, los zelos turbian, y enturbian el pecho de lo que desseaua, de tal manera, q se vee à las vezes mas inquieto poseyendo, que lo estuuo esperando? *Amicus autem Dei, si voluero, ecce nunc fio.* Añade luego: Mira q va de Dios, Rey del cielo, à vn Principe Rey de la tierra? Mira que va de la amistad con el Criador, à la amistad con la criatura? Y mira la facilidad con que aquella se alcanza, y los inmortales trabajos con que esta se pretende. El ser amigo del Cesar del cielo, que cuesta quererlo ser? En queriendo su amistad, ya la tienes: *Si voluero, ecce nunc fio.* O sesso humano, donde estas! O razon mal empleada como duermes! O linaje de hombres ciego! Porque lo somos tanto, que compremos la muerte con su sangre, y rehuyamos la vida de gracia? Que nos desentrañamos por lo que es nuestro mal y daño, y rogãdonos cõ el descanso huyamos del? Que andemos por caer en gracia à vna vil hormiga, à vn gusano, beuiendo hieles, comiendo açibar, y nos combide Dios con su amistad y gracia: y nos la de por vn, Si lo quiero, y aun en esto hallamos dificultad, y trabajo? O quien no oluida jamas esta sentencia, que para tantos ha de ser de su condenacion: *Amicus Dei si voluero, ecce nunc fio.* El ser amigo con Dios, como quiera serlo, se me otorga. Estas palabras y discurso, fue tan poderoso con aquellos dos Caualleros, que al punto en aquel monasterio donde estauan, sin salir del, sin boluer a la ciudad, sin pedir licencia al Cesar, por-

que

que les bastaua la del cielo, mudan las galas, ropas, y trages en ropas de mōges: el palacio en claustro: el Emperador terreno en el celestial, confa grandole el resto de su vida: y en fabiendo esto sus esposas, hazē lo mesmo. Y assi trocada la eleccion, y mejorada (q̄ para esto ha de seruir esta libertad de libre aluedrio, fauoreci-

da de la gracia) eligieron la presteza de la emienda en sálud, en vida quādo aproueche, para perdon de los pecados passados, y reparo contra los futuros: fuerça contra el mundo, y vitoria contra el enemigo, y seguridad del don de perseverancia, que da Dios à los que en tiempo se aprouechan de su gracia.

Del remedio destas culpas, y pecados defauciados, que es la Oracion, y de su fuerça y virtud para todos los males. Capit. VIII.

DE la virtud y fuerça de la Oracion en todas las necessidades del cuerpo, y del alma. Discurs. Primer.

Como todos los Santos, y el mesmo Señor uso de este remedio en sus mayores trabajos. Disc. 11.

De las partes que ha de tener la Oracion, para que tenga tan grandes y maravillosos efectos. Disc. 111.

De la virtud y fuerça de la Oracion, en todas las necessidades del cuerpo, y del alma. Discurso Primero.

Antiguo y sabido es aquel nuestro prouerbio Español, y cōsuelo, que dize Para todo ay remedio, fino es para la muerte: del qual, sintiendo como Christianos, hemos de dezir, q̄ es palabra de gēte de corta vista, q̄ solo alcāça lo q̄ ay de las tejas abaxo: lo q̄ dize la razon nautral, lo q̄ ensēna la experiencia, y à lo q̄ se estiendo la cōfiança humana. Porq̄ leuantando los ojos à la omnipoten-

cia diuina, à su poder sin tassa, mejor diremos no fotros, los que con luz sobrenatural miramos los fines, Que para todo ay remedio, aun que sea para la muerte Y no es atreui miēto particular este, pues sabemos, que para mayores tarbajos, como son las culpas que matā el alma, dexó Dios reparo en su Iglesia. Como la peste y cōtagion deste mal de pena y culpa està tan estendida por los hombres, por el original primero, de que luego diremos, tambien multiplicó las drogas y medicinas, por todos los necessitados desta dolencia, en la virtud de la oracion, à quien llama con gran propiedad Esaias, * *Fruētum labiorum creauit Dominus.* b Y alude al otro, *Creauit*, de la Sabiduria: * *Altissimus creauit medicinam.* c como diziendo, Si preparò Dios defensiuos cōtra los males del cuerpo. no se oluido por esso de los daños del alma. Tambien para estos ordeno sus contrayeruas: *Fruētum labiorū creauit Dominus:* y pu- sōlo tan a mano, como era la enfermedad. y necessidad: de manera, que como el perro trae en la lengua el remedio para sus heridas del cuer-

* Esai. 57. d. 19.

b Pag Crean sermone labiorum pacē pacem lōgin quam & propinquam, dicit Dominus. Vata. Fructū labiorum pacem.

* Eccl. 38.

1.4. c. 4. Sep. Dominus creauit de terra medicamenta. Vat. sere idē

a De oratione & eius proventu & utilitate, Clem. Alexā. lib. 6. Roma. Nilus Abbas de oratione capitula centū lectio- ne digna. Guiliel. Parisiē de Rhetorica diuina. par. Dionys. Carth. suis opul. Ca'sian. libr. 2. & 3. Ioan. Ros. tra- cta. special. Casto cōtra hēres. verbo Oratio Sanctus Tho. 2. 2. q. 83. Med. tract. 6.

I.

La oraciones remedio general para todos los males.

po; el hombre para las fuyas del alma tambien lo trae en la lengua, en la Oracion en los labios: que esso es, *Fructam labiorum*; para todos los males de carne y espiritu, de alma y cuerpo: que esse es el auiso del Profeta: * *De quacunque tribulatione clamauerint ad me, exaudi am eos*: No ay ruydo tan grande de penas y fatigas y miserias humanas, de dõde no oya Dios la petition y Oracion del necesitado.

II.

Dos maneras de Oracion, vocal, y mental.

Y aunque esta puede ser en dos maneras; vna con solo el coraçon, q̄ llamamos mental; con la qual el alma habla à Dios, que es puro espitu, y Dios la oye, porque no ay cosa en ella que no vea: y otra vocal, que con la lengua se haze, regida con la razon, y el alma: desta segunda hablaremos, que es la que mas comunmente vsamos; assi por ser de imperfectos, como, y tambien porque en ella parece, y es assi, que todo el hombre se ocupa en dar gracias à su hazedor, pues todo el ha recebido bienes de su mano poderosa, alma y cuerpo; carne y espiritu, razon es que todo el se ocupe en esso, y cada vno pague la parte que le toca: y si la necesidad corre y el trabajo, por ambos a dos corre, pues comẽ juntos en vn plato, assi de gustos como de pesares. Y en esta razon, y otras muchas que los Santos tienen, santissima es la oracion vocal, ordenada por Christo Señor nuestro, continuada por los Santos: y ninguno ha hauido que goze de Dios, que no aya sido faborecido, y alentado desta fuerza espiritual. Y dexando a parte estremos de hereges, que desto ha auido en tiempo de la Iglesia; vnos llamados Messalianos, de quien se acuerda San Agustin, * San Epiphano, * y San Theodoro, * que perpetuamente que-

rian se tratasse la Oracion, fundados en aquella palabra de San Lucas, * *Oportet semper orare & nunquam deficere*; ^d es necessario el cõtinuar la Oracion perpetuamente: lo qual explicò, y entendio con toda verdad el Papa Nicolao primero * y San Geronimo, y el venerable Beda, Santo Tomas, tomandolo de Sã Agustin, * diciendo, que la causa de la Oracion, que es el desseo de la caridad, siẽpre ha de ser perpetuo en el hõbre, ò en acto, ò en habito: desta fuerte acude el hombre à los demas exercicios de la vida humana, y à esse espiritual en sus tiempos determinados, que son, ò quando corre el precepto, ò la necesidad, y peligro. Otro estremo fue el de los Pelagianos, como refiere San Agustin, * y Eneas Syluio, * que del todo quitaron este remedio celestial de la Oracion: el vno, y el otro es estremo, falsedad, y engaño: aquel de soberuia y elacion, y este de menofprecio: y assi los Santos y la Yglesia Catolica, siguiendo la verdad de su Maeftro, alientan la verdad, determinado à los Eclesiasticos sus horas de tan santo exercicio, que son las siete Canonicas: y à los seculares, cõ aduertirles la necesidad que tenemos deste reparo para no caer en tentacion, y ser vencidos della. * *Vigilate & orate, vt non intretis in tentationem.* ^e Pues el Profeta Ieremias haze cargo à Dios deste recibo de la Oracion, porque siempre dura en su presencia: * *Recordare quod steterim in conspectu tuo, vt loquerer pro eis bonũ.* ^f Acordaos, Señor, que me deueys, y me soys en cargo. Que os puede deuer, Profeta, el mismo Dios: O que ay en vuestra casa de que no sea el dueño? Lo que no me puede dexar de pagar, que es la Oracion hecha en su acatamiento.

Apostolica- rum c. 24. S. Cypr. de orat. Domnica. Athã. de virginitat seu de medit. Sozom. lib. 5. c. 15. Basil. ser. 1. de instit. Monachorum. Grego. Nazia. orat. 19. in laudem patris. Hiero. epist. 7. ad Latam. August. serm. 56. de rep. Damaf. in vita SS. Barlaam, & Iosaphat. in fine. Basil. bo mil. in Martyrem Iulian. Ambro. lib. 3. de virginitate. in principio. De heresibus. c. 88. Lib. de origine. Behemor. c. 35. Marc. 14. d. 38. e Pag. Ne intretis. Vatab. Ne incidatis. Iere. 18. d. 20. f Sept. Recordare quod steterim ego ante faciem tuam. Vatab. Memineris vt steterim ante te.

Y con-

* Iere. 29. c. 12.

* Hæres. 51.

* Hæres. 8.

* Lib. 4. bisto. c. 10. & lib. 4. heretifabul.

* Luca. 18. d Pag. & Vatab. Nec defatigari

* Respm. ad cons. Bulgarorum. Hierony. epist. 22. ad Eustochi. Beda. c. 18. Luca. S. Tho. 2. 2. q. 83. artic. 14.

S. Augusti. epi. 121. c. 9. & 10.

* De tempore orandi. Tertul. in Apologet. c. 2. Clemens. lib. 8. const.

III.

Grandezas de la oración q haze amigos cō Dios.

Y considerando esto Chrysoftomo, dize: *Attende quanta sit orationis felicitas, ut possis cum Deo rationibus fabulari, optare quod velis, & quod desideras postulare.* Considera mucho, quan grande es la buena suerte de la oracion, pues por ella puedes hablar con tu Dios mano à mano, y que està tan en la tuya, que no ay puerta cerrada para ello, para conseruar la amistad tan importante como es la de Dios: porque si para que se acabe vn buen trato de amistad antigua, no es necesario venir à las manos, sino cessar la conuersacion, y quitar el habla: por el contrario la oracion, es la que entabla el trato y amistad con Dios, y haze que dure, y da animo para dessear lo que quisiere vna alma; y lo pue mas es, pedir lo que desseare: esso es: *Optare quod velis, & quod desideras postulare.* Y assi el Espiritu santo mide la oración con la flaqueza nuestra, como reparo vnico della: *Septies in die cadit iustus*: 8 Siete vezes al dia el justo tropieza, y cae en pecado venial. Como el ginete qualquier desman que haze en la silla, es fealdad, aunque no cayga: pues otras tantas vezes dize que se remedia el justo con la oracion, y se compone. *Septies in die laudem dixi tibi.* Si siete vezes por mi flaqueza caygo, y la razon se descõpone, otras tantas la oracion la repara: y assi es sin duda, que quanto mas tuuiere vn alma de oracion, menos tendra de ofensas de Dios: y por el contrario, auiendo poco de oración, aura mucho de culpas. Demanera, que para ahorrar de pecados, y grãgear misericordias de Dios, el remedio es orar. *Domus mea, domus orationis vocabitur.* Mi casa esse es su titulo, por esso se conoce, dize Dios, por ser casa de oracion. No dixo de honestidad, humildad, y pa-

ciencia, sino de oracion solo porque quien ora, todo lo tiene. *Qui conseruat legem, multiplicat oblationem.* Para guardar la ley, el fiador es la oracion, y quien lo assegura: y en vna palabra, es vn general perdon de todos los pecados; que es el sentido literal de aquella parabola del Euangelio, del Rey que tomava cuentas a su mayordomo, y siendo el alcance de cien talentos, no huuo otra paga, sino, *Quoniam rogasti me, omnia dimisi tibi.* Por que me rogaste te perdone todo el alcance, que esso vale, y tanto monta vna oracion como toda la deuda. Y la razon deste valor tan grande consite, en que estã virtud de la oracion, como enseñõ santo Tomas * no solo como las demas virtudes obaradas en caridad, es meritoria, pero tambien es impetratiua de su naturaleza, alcança lo que quiere. * De la manera que quando vna cosa esta en parte alta, que no alcança el brazo, vsais de vn instrumento vna vara, vna horquilla con que suplís la falta, y alcançais vuestro intento: esso haze la oracion, suple nuestras faltas, llega donde no alcançamos. Vnos arboles ay, que en saliendo dela tierra, suben derechos por el ayre, que no han menester puntal, ni horquilla; digamos vn olmo, vn alamo: otros ay, como la parra, que se arriman, porque por si no pueden, para subir derechos, y alcançar altura, hazen torçales de aquellas tixeretas, y se cosen con el arbol mas cercano, y assi suben y trepan, y alcançan de ordinario lo mas alto. Nuestra alma y espiritu aunque es planta, es ratera, siempre anda la rastra por la tierra, no se leuanta dos dedos de todo lo sensible. *Adhæsit pavimento anima mea.* Quien la haze alcançar, y subir à la alteza del trato de Dios a su a-

1 Eccl. 35. 21. Sep. Oblationes. Vat. Qui seruat legē, ab ũ de sacrificat

m Mat. 18 d. 32. Pag. Totum debitū illud. Vat. Cū obsecrasses me. Siriaca. Interp. Totum illud debitū remisera tibi, vt qui me deprecatus fuisses.

III. Razon porq vale tanto la oracion con Dios. * 2. 2. 9. 83. 17. 5. cor. * Comparaciones.

1 Psal. 718. 25. pag. & Lyra. Adhæsit pul. ue.

g Prob. 24 c. 16.

Sept. Septies enim cadet iustus & resurget: ita para. Chald. Vatab. Iustus enim etsi septies cadat, resurgit tamen. h Psal. 118 164.

Hieron. Septies in die laudabit te.

i Mat. 21. b. 13. Vat. Domus precatationis.

ueri. Ita etiã
Hieron. & Pa
raph. Cald.
Vat. Cum hu
mi iaceat ani
ma mea.
Cassia. Ani
ma mea con
sensu ad hæ
sit corpori.
* Lib. 3. Or
thod. f. cap.
24. in pain.
* Luc. 6. b.
12.

Greg. tom.
1. lib. 28. su
per Iob. c.
13.

* Serm. 9. su
per cãtica.

mistad. y mercedes, es la oracion. Asi la llamó San Damasceno. * *Oratio est ascensus mentis ad Deum.* Y el Euangelista nos lo descubrio, diziendo: * *Ascendit Iesus in montem orare.* Subio Christo à orar al monte: porque subir y orar, todo es vno: y en este sentido se dize, que la oracion es impetratiua, y que alcança. Tambien se dize asì porque sale cõ lo que quiere: alcança en poco tiempo, lo que en mucho no pudiera alcançar por merecimiento. Lo qual se entiende asì, que aunque las buenas obras tratan con Dios por via de justicia, tienen su arancel, y peso determinado de la fabiduria eterna; mas la oracion es triua en cosa infinita, compra de tabla de Rey, porque no mira à lo que ay de nuestra parte, sino todo lo que le puede dar Dios de la fuya; viue essenta del peligro de las demas virtudes, cuyo exercicio pocas vezes se puede hazer cabal, y entero: porque como aduertio San Gregorio, de tal manera hemos de dar la limosna, y hazer las demas buenas obras exteriores, con tanto recato de los ladroncillos de la vanidad, que siempre la intencion quede resguardada en Dios. De manera, que las demas virtudes, la limosna el ayuno, siempre corren este riesgo, mas esta buena madre de la oracion, como va derecha à Dios recibe en sus abraços al coraçon sollicito difraydo, y le arrulla, y aduerme, y le haze tomar sueño de vida, y repara las fuerças espirituales. Finalmente las demas virtudes, la honestidad, la paciencia, tienen las libranças largas, y a plazo largo: pero la oracion muchas vezes recibe adelantado: y asì sentia San Bernardo, * que muchas vezes llegamos al altar tibios y tristes, y subitamente se halla el alma ocupada

de Dios, engrosada à los pechos de la oracion, y del espiritu.

Tratando el Profeta Zacharias, vnas palabras regaladissimas, llenas de Diuino consuelo, y de promessas certissimas de su libertad, que el soberano Señor les embiaua: entre otras cosas que alli dize, son vnas palabras tan encarecidas, que si el mismo Dios no las dixera, no se atreuirà la humana lengua à pronunciarlas. Dize alli Dios: *Qui tetigerit vos, tangit pupillam oculi mei.* ° Estad alegres cautiuos mios, y fiad de mi que os aueys de ver en Ierusalen, y que me la han de pagar, los que hos han perseguido, que no penseys que vuestros males me han dolido à mi poco: quien à vosotros lastima en el pie, me lastima à mi en las niñas de mis ojos: quien os toca al hilo de la ropa, me toca à mi en las niñas de los ojos. Cierito me causa grande admiracion este language, y mucha mayor, quando me acuerdo de otro lugar de los Numeros. Que cuenta alli la Escritura, que el Profeta de los Gentiles Balam, persuadido de Balac Rey. fue à maldezir el pueblo de Dios, y que en el camino se atraueso * vn Angel, y le atajò los passos con vna espada desnuda: el Profeta porfio à passar adelante, tanto que el asna viendo al Angel, y que la heria su amo, dixo: Por que me hieres? dexa passar: y asì tornò su camino, y antes echò bendiciones al pueblo de Dios. S. Theodoro * haze sobre esto vna question, y hablando con Dios dize: Que se os da à vos, Señor, que esse Profeta maldiga à vuestro pueblo? Bendizilde vos, y no se os de nada de sus maldiciones. Responde à esto el mismo, y dize, que auia Dios determinado, que su pueblo entrasse en la tierra de promission, muy per-

V.
La estimacion que haze Dios de sus amigos.

o Zachar. 2
c. 8.
Septu. Quasi
qui tangat pu
pillam oculi
mei.
Pag. Qui e
nim tangit
vos, tangit pu
pillam oculi
eius.
Para. Chald.
Quisquis e
nim detrimet
tũ infert vo
bis, pereq; ac
si manũ suã
extendat, ve
tangat pupi
lam oculi sui

* Numer.
22. d. 22.
& infra.

* Theodor.
to. 1. li. que
stionum su
per Num.
quest. 43.

seguido,

seguido de guerras, fatigado de enemigos, y finalmente muy acofado de trabajos; Pus si Balam echara maldiciones al pueblo de Dios, pensara el Profeta malo y su Rey, y todo el mundo, que Dios no embiaua aquel castigo à su pueblo, sino que las maldiciones de Balam lo causaua: pues porque no se entienda, que otro que yo puede fatigar à mi pueblo, no quiero que le maldiga, atajalde el camino, mu defele la voluntad, echele mil bendiciones. Bueno fuera que pensara el mundo, que Balam y sus maldiciones fueron causa del destroz de mi pueblo? yo soy el que le affijo, yo el que le embio guerras, yo el que le mueuo al Etheo, al Iebuseo, y al Pherzeo, y à todos: * *Ego occidam, & ego viuere faciam, & non est alius Deus præter me.* P Yo mato, yo fano, no ay otro: todo el qual mal se entiende del mal de pena, que de culpa no. Aora pues, Señor, es mi duda? Si quien toca a vuestro pueblo, y le affige, a vos os lastima, y como auemos prouado, nadie le puede molestar sino vos: sigue se que vos mismo os lastimays vuestros ojos lastimandolo a el? Es verdad que lastimandote a ti Dios, à el mismo se lastima. Y asì se entiede, como lo declarò por Esaias: * *Heu consolabor super hostibus meis, & vindicabor de hostibus mei.* ¶ Ay que me tengo de holgar de vengarme de mis enemigos. Como es esso? dezis que os auays de cõsolar, y quexayso? Es que mi consuelo, y vengança ha de ser con castigar à mis enemigos, y como lastimandolos me lastimo a mi, quexome del dolor que à mi me doy, al tiempo que descargo el golpe de mi castigo. Pues Señor no le castigueys, no le affijays, y no os lastimareys. A ef-

fo dize Dios: Mayor es el deleyte, q de castigarle me resulta, que la pena que yo recibo del dolor. Qual es el mayor deleyte que Dios recibe en el mundo? * *Delicia meæ esse cum filijs hominum.* ¶ Mi recreaciõ, y mi sabrosissimo gusto, es hablar con los hombres, y tratar con ellos, que acudan à mi, y estemos en conuersacion: esto se haze mediante el trabajo, pues por esso los embia.

Esta el hombre olvidado de Dios, yr à tratar con el, le es pesadissimo, el gusto estragado, no le dexa recibir fabor en las dulçuras diuinas, parecele cosa de azibar, acudir à hablar con Dios, deleytale el mundo, y esso solo le agrada, alli acude, del se vale: embiale Dios vna inspiracion, vna voz de vn pulpito penetradora, no basta a hazerle yr a Dios, embiale vn trabajo, vna afrenta, quitale la hazienda, lleuale la muger, y buelue à Dios; mucho le duele à Dios, pero no ay otro remedio mejor, que asì se ha de hazer. * Esta vn amigo vuestro, de quien vos gustays infinito (y el desamorado no os paga en la misma moneda) empalagale presto vuestra conuersacion, despídese, vase rogayle que se detenga, no basta, qui tayle la capa y la gorra, afe que os auays de detener. mal que os pese: asì Dios conuidaos à su conuersacion, à que acudays à el, que gusta de vuestra conuersacion: pero vos engolofinado con el amor de las cosas del mundo, recibis fastidio de las diuinas, quereysle dar cantonada à Dios: quando ni ruegos, ni amenazas aprouechan, quitaos la capa, embiaos vna guerra, vna hambre, lleuaos el hijo, y entonces os bolueys à Dios, y orays y hablays con el. Este fue el ardid de Absalon * no quiso venir Ioab à su llamamiẽ

pijs quando reuelatus fue ro vt faciam vltionem in dicit de hostibus populi mei, & retribuam vni dicitur in inimicis meis. r *Prover. 8 d. 31.* Sept. Et læta retur in filijs hominum. Para. Chal. & laudes meæ in filiis hominum. VI. Los trabajos son despertadores del alma.

* Comparacion.

p *Deut. 32 f. 39.* Sep. Ego occido & viuere faciam. Pag. Ego mori faciã & viuere faciam transfixi & sanabo. Vat. Occido & viuifico, ego vulnus infligo & ego medeorũ Para phraf. Chal. ego occido, & viuifico. percutio & etiã sano. q *Esa. I. f. 24.* Sep. Nõ cessauit fauor meus contra aduersarios: & iudicium de inimicis meis faciam Pag. & vindicabo me. Vat. Fere cũ vulgata. Para. Chald. Sed vñ im-

*2. Reg. 14
g. 30.

to: no bastando ruegos, embia à q̄ le quemien los trigos, y luego acudio. Este pues es el intento de nuestro Dios à estos tiempos, embiar nostrabajos y calamidades, ya de guerras, ya de terribles y agudisimas enfermedades, ya de hábres y esterilidad grande, que acudamos a orar y hablar con el, y hagamos ruegos, y le pidamos, porque gusta desto in finito y para mas alentarnos a que le pidamos, y darnos animo de que alcançaremos lo que demandaremos.

VII.
La oracion
no tiene
puerta cerrada.

*Luc. 11.
15.

Este es el seguro que nos dio su Magestad por S. Lucas. * *Quis vestrū habet amicum, & ibit ad illum media nocte.* Como si dixera: Si vno teniendo a otro por amigo, aunque vaya a media noche, que es tiempo importuno y mal fazonado para pedir, por sólo ser amigo, va con con fiança, y finalmente alcança: quan to mas confiados aueys vosotros de venir a Dios, que es amigo vuestro, que el mayor amigo del mundo? Como Christo nuestro Redemptor es la misma sabiduria del Eterno Padre, sabiendo quanta sea la cortedad de vn hombre, para pedir à otro, y lo mismo con mucha razon para pedir à Dios; viendo por otra parte, que para alcançar de Dios, era menester pedir; y à voces, y importunarle, como el aora lo declara, diciendo: * *Petite, & accipietis: pulsate, & aperietur vobis.* Para alanzar esta dificultad, y que el hombre fuesse aprouechado, no quiso dezir que Dios era Rey, no que Dios era padre, no, sino que era amigo: porque aunque vn Rey es rico, es menester aguardar muchas coyunturas para pedirle, hablar por peticion, llevar grandes roga dores, y aun muchas vezes que-

*Luc. 11. a
16.

dar frustrado de vuestra esperanza, y mas pobre que fuistes: lo qual desmaya al que ha de pedir, y así pocos piden al Rey mercedes, sino los que le han seruido mucho. Tã poco quiso dezir que era Padre, que aunque es verdad, que el padre no negara nada al hijo que el engendrò, pero es grande el temor que el hijo tiene à su padre, antes andara hecho pedazos, que pedirle para vnos çañatos: pero quien dize amigo verdadero, quita todos estos inconuenientes, pone libertad en el que pide, y animo, y tiene cierta la demanda. Yo os dire porque, porque *Fortis est vt mors dilectio*. El amor como la muerte, fuerte como la muerte: que comparacion puede auer entre la muerte, y el amor, que es vida?

La comparacion consiste, en que así como la muerte tiene tanta fortaleza, que de vno haze dos, de vn compuesto, de vn sujeto, que quando viue no es mas de vno, muerto ya son dos, cuerpo por sí, y alma por sí: así al reues estan fuerte el amor, que por ser vida, haze de dos vno, de dos amigos haze vno, tanto que el alma * mas esta donde ama que donde anima, y así no puede auer desigualdad entre los amigos, porque siendo vna misma cosa, nadie puede ser desigual de sí propio.

De aqui se entendera, por que Christo nuestro Señor hizo el lauatorio, y como sieruo tomó vna toalla, y limpio * los pies, y como sieruo tomó vn cantaro, y como sieruo echò agua en la vazia. Señor vengan Angeles y traygan esa vazia. Que hazeys Serafines celestiales, y vosotros Cherubines, que centelleando amor, estays a-

f Cant. 8. b
6.
Sep. Valida
vt mors eha
ritas: durus
sicut infer
nus zelus.
Vat. Amor
enim validus
est vt mors,
zeotypia du
ra vt sepul
chrum.
Para. Chald.
sicut mors di
lectio chari
tatis tuæ.

VIII.

En que se cõ
para el amor
coala muor
te.

* *Dictum
est Abulen
sis super. c.
44. Genes.
ad fin. &
p. 3 super
Matth. 6.
explicans
illa verba:
Vbi est the
saurus tu
us, ibi est
cor tuum.
* Ioan. 13.
4. 4.*

bra-

brafadados en amor Diuino, porque no tomays este cantaro, esta vazia? esta toalla, noveys à Dios hecho sieruo? Quiere Dios aora parecer sieruo, por esso no baxan. Pues porque agora? porque *In finem dilexit*,^t auia ya tirado el amor diuino la barra hasta el fin, hasta lo ultimo. Dize Christo: El ojo del amor, es ygualar los amados, hazer de dos vno. Pues que son los hombres en respeto de Dios? Los hombres son sieruos *Ego seruus tuus, & filius ancillæ tuæ*,^v y san Pablo, **Paulus seruus Iesu Christi*: y aũ el mas alto de la tierra, que es el Papa Pedro, dize. **Seruus seruorum Dei*. Y Dios, quien es? **Rex Regum, & Dominus Dominantium*. Pues no se sufre que auiedo amor aya tan grande desigualdad, que siendo mis amigos sieruos, sea yo Señor, pues ellos y yo somos vna misma cosa, yo quiero ser sieruo y lauar los pies como sieruo, y traer el cantaro de agua como sieruo: esto es lo de Dauid y Ionatas, que se quisieron tãto, que *Conglutinata est anima Ionathæ animæ Dauid*,^u se hizieron vn alma. Assi que esso passa? Pues no es razon, ni lo sufre ley de amor, que siendo vno mismo, yo trayga marlota de oro, y vos vn zammarro: no se sufre: ò hemos de ser ambos pastores, ò Reyes, pues de mi amistad no aueys de venir à me nos, sino à mas. Quitase la ropa de Principe y ponese la al Pastor: de fuerte que el amante, y el amado, son vna misma cosa.

Ved pues quanta facilidad para que le pidamos, diziendo, que es nuestro amigo: porque si es amigo, es lo mismo que yo, y assi pidiẽdole para mi, pido para el, y dandome à mi, se da à si. Pues quien es escafo para si proprio? y quien tie-

ne verguença de pedirse à si mismo? O diuino ardid! O soberana traza! que demas de facilitarnos el pedir, nos pones palabras con que te obliguemos à que nos fauorezcas: porque poniendote por delante el amor, y este nombre de amigo, con que nos alientas, si es cosa que nos conuiene, y perseveramos, no nos la dexaras de dar: y este fue el ingenio de la Iglesia en las Letanias, poner los nombres de las personas diuinas, cada vna de por si, y dize: *Pater de cælis Deus, miserere nobis*, Es vn conjuero, con que la Iglesia, quiere mouer al sumo Dios, à que nos haga bien y misericordia, y ponele razones para mouerle, vna fuerte, y otra mas, y assi entra diziendo: *Pater de cælis*, mirad Señor, que soys Padre, pues que padre negara à sus hijos pudiẽdo. Pues si solo soys Padre de nombre, no conuiene à vuestra Real grandeza. que solo tengamos el apellido. Pero, Señor, si à caso como Padre, por vernos auieffos, nos que reys açotar como hijos ruynes. *Fili Redemptor mundi Deus*: quiero os traer à la memoria q̄ teneyis hijo, y que esse le distes al mundo, y para rescatar estos hijos vuestros quisistes q̄ enquãto hombre muriesse en vna Cruz, para que de su sangre se hiziesse balfamo, para sanar nuestras heridas: pues ** Qui pro proprio filio suo non pepercit, quomodo non omnia nobis cum illo donab*.^t Pues os es atiguo el dar tan grandes mercedes, no seays aora escafo de las pequeñas: pues respeto desta todas las demas lo son: pero si la grandeza de nuestros males os va à la mano, para que con ella no repartays vuestras grandezas, a lo menos *Spiritus sanctæ Deus miserere nobis*. Mirad que soys amor, y por aqui no po-

Joan. 13.
4. 1.
Pag. & Vars.
Vsq; ad finē.
Siriaca inter
pre. Vsq; que
in finē, &c.

Psal. 115.
b. 6.
Ex Casianus
Filius Eccle
siæ.
* Ad Rom.
1. a. 1.
* Apoc. 19.
c. 16.

ut. Reg. 18
4. 1.
Pagn. Ligata
est cū anima
Dauid.
Var. Animus
Ionathæ cō
glutatus
est animo Da
uid.
Paraphraf.
Chal. Et ani
ma Ionathæ
adiuncta fuit
in anima Da
uid.

IX
Puso Dios
gran facili
dad en la o
racion, para
que no aya
escusa.

* Rom. 5. f.
32.

dreys negarnos: el amor ha de acabar, lo que el ser de Padre no acaba: y lo que no ha podido persuadirnos la franqueza de vuestras dadiuas, el amor lo ha de acabar, y por esso va subiendo. Mirad que soys padre; mirad que nos aueys dado à vuestro hijo, y si esto no basta, mirad que soys amor, que es el que haze lo dificultoso fácil: el que rompe exercitos de estorbos, el que deshaze imposibles. Ved pues, si Dios nos pone en la voca este nombre de amigos, quando quiere que le pidamos, si nos querra negar algo. O gran esfuerzo para el hombre! Dime miserable hombre, porque no te llegas à orar, y suplicarle te fauorezca, y dexas de acudir al mundo engañoso, que no puede remediar tus menesteres, ni aligerar tus cargas, ni consolar tus congoxas? Si piensas que es el Dios antiguo, de quien tanto se recelauan aun los muy amigos, que se cubrian el rostro quando le yuan à hablar: *aunque es el mismo Dios, no es de la misma condicion: entonces tratabase como Señor, pero aora trata se como amigo, y assi grande sera tu culpa, sino te llegas à el, que de vn amigo quien se esquiua? Pues oyd que palabras dize Duid, quando ausentado de Jerusalem, por las enemistades de Saul, no podia ver el Templo donde orando se regalaua con su Dios, dezia: *Quemadmodum desiderat ceruus ad fontes aquarum: ita desiderat anima mea ad te Deus.* * *Fuerunt mihi lacryme meae panes die ac nocte.* Y Pues para que palabras de tanto sentimiento? Por que no puedo yr a verme con aquel Señor, y Dios mio. Pues esse Señor no es aquel de quien vos dixistes, *Deus vittonum Dominus.* ^z

Si. Y conser el Dios cruel, tanto gusto recibis? Háque hizierades, si le vierades tan enamorado, que se llama amigo? Esta es grã vergüença para nosotros que siendo Dios tan nuestro amigo, seamos tan floxos, que no queramos pedirle, y nos fatigamos quando venimos a los templos à orar.

Pero porque ay amigos de dia, quando ay bonanca, y no à la noche del trabajo, añade: * *Et ibit ad illum media nocte;* y sera tan cierto, dize Dios, que aunque vaya à media noche, que es vn tiempo importuno, y de mala coyuntura, alcançara lo que pidiere. Vna de las cosas que mas miran los hombres discretos el dia que van à pedir algo, es, buscar vna fazon que fauorezca su demanda. Si quando vno esta enfadado, le pidieffen algo, mal lo daria. Si quando duerme y reposa, fueffedes a inquietarlo, en lugar de merced lleuariades malas palabras: y assi el hombre auifado mira mucho esto. La madre de los hijos del Zebedeo discretamente quando fue a pedir sillas para sus hijos, aguardò a buen punto, que quando llego estaua trañando de su passion, y diziendo: * *Filius hominis tradetur principibus, & condemnabunt eum morte,* y calla. Vee q̄ aquella no es buena coyuntura, quando trata de su afrenta y desafossiego. Passa adelante el Señor, y dize: Aunque he dicho esto del hijo del hombre, y de sus afrentas, y que ha de ser escupido, yo os prometo, que noche de tanta tempestad y tormenta, se ha de rematar en vna mañana clara de Resurreccion, y este que vereys maltrada, *Tertia dia resurget.* y se vera con gloria y señorio, sujetando al mundo, y conquistando su poder. En di

* 3. Reg. 19
c. 13.
x Psal. 41. a
I.
Sym. Sicut
festinat ceruus.
Sexta editio
Quemadmodum
campus
fitiet imbrē.
Pag. Ad torren-
tes aquarum.
Vat. Vt ceruus
mugit ad torren-
tes aquarum: ita ani-
ma mea mugit ad te, o
Deus.
Ex Cassianus
Quemadmodum
ceruus tracto serpe-
te, desiderat
venire ad fontes
aerarum,
vt reuiuenscat.
Para. Chald.
Sicut ceruus
desiderat ad
decursus aquarum;
sic anima mea,
&c.
y Psal. 41.
a. 4.
Para. Chald.
Fuit mihi lacryma
mea in cibum
noctis.

z Psal. 93.
a. 1.
Para. Chald.
Deus autor
vitionum Do-
mine.
Pagn. Deus
vitionum à
paret.
Vat. Domi-
ne Deus ce-
lerum vitor
apparet.
z Quod au-
thoritate pro-
pria non de-
beamus nos
vicisci, est
tex. in c. De
occidentis,
cum glo. ver-
bo, pro se. in
fin. 23 q 5. &
in cap. inter
querelas. 23.
q. 4.
X.
No ay mal
tiempo para
pedir à Dios.
* Luc. 11.
a. 1.
* Matt. 20.
c. 20.
* Mat. 20.
c. 21.

ziendo

2a P/a. 120

4.3. Para. Chal. Costes Isracl. Sept. Neque dormiet, & Vatab. Ecce non dormiet, neq; dormiet, &c. aa Dormire est peccare mortaliter, & dormitare peccare venialiter: vt declarat Hostiens. in c. significasti. in prin. de adulter. & Pa nor. in c. 1. in 1. not. eodē tit. Vnde hæc sententia docet, Prelatos, nõ soim mortalia, sed etiam venialia debere vitare, quod inuitur, in c. oportet. in verb. irreprehensibilis. 8. q. 1.

XI. En la Cruz nos enseñõ Christo a orar en todo tiempo. bb 2. Cor. 5 d. 21. Siriaca inter pr. Qui enim non nouerat peccatum, pronobis peccatum se fecit. Pagn. Pro nobis, hostiam pro peccato fecit. Vatab. Eum enim qui nõ novit, &c. cc Mat. 27 e. 46. Siriaca inter

ziendo esto, *Tunc accessit mater.* * en tonces le parecio buena coyuntura. Pues si este es estilo de negociar bien, como dezis vos, Señor, que a la media noche? Es de zirn os, que despues que Dios se hizo enamorado de los hombres, y verdadero amigo fuyo, como sea para orar y pedirle, como es tan amigo de dar, y tan amigo de que le pidays, a qualquier tiempo y fazon que sea, aunque sea à la media noche, que parece tiempo mas desproporcionado, le hallareys esperando y despierto. O verdadero enamorado! O verdadero Dios y verdadero Padre, y verdadero Señor! *Non dimittabit, neque dormiet qui custodit Israel.* aa No ay tiempo sin tiempo, para pedir, ya todas son buenas fazones. Quien viera à Christo orar en la Cruz, sino supiera que para orar no ay mala fazon, ni mal tiempo, se espantara, y le dixera: Mirad soberano Señor, que esse no es tiempo de alcançar nada. Bien se que soys santissimo, y que agradays mas que ninguna pura criatura al Eterno Padre: pero, Señor, esse traje que aora traeys, y essa muerte vuestra, no veys que es de pecador, de Adan: no veys que el Padre Eterno os esta castigando por las culpas de los hombres, como si fuerades el mismo pecado? *Eum qui non nouerat peccatum, pro nobis peccatum fecit.* bb Y que esta tan enojado con vos, como si fuerades el mismo pecador? Y que ha hecho en vos tal castigo, como si cogiera entre manos al mismo pecador? Que pefays alcançar de vn Señor, que vos mismo os quexays, y dezis: *Deus meus, vt quid dereliquisti me?* cc Que ni vna palabra os ha respondido, ni consolado, sino que todo

lo ha llevado por todo el rigor de justicia. No oreys, que sera enojarle mas, y castigara mas. Dize Christo. Es verdad que no es tiempo este de que mi Padre me conuene a mi, y me quite estos dolores, porque me trata como al mismo pecado: pero para orar no ay mala fazon, y si con migo se enojare la diuina justicia, me ha de otorgar lo que pidiere la diuina misericordia: y assi *Exauditus est pro sua reuerentia.* dd y en señal de que le oyeron, lloouio dolor sobre muchos: *Et reuertebantur percutientes peccata sua,* ee que no ay para orar mal tiempo: quando Dios mas enojado, quando entrays con oracion, oye à qualquier fazon, de Inuierno, y de verano, de dia, y à la media noche.

Pero pide Dios perseverancia y que (como diremos abaxo) no femos en solo dezir, que es amigo, quiere que le molestemos, aunque no es molestia para Dios importunarle. Dize Esaias al Rey Achaz: *Pete tibi signum,* pide señal. Dize el: *Non petam.* ff No pedire yotat. Responde el santo Profeta *Audite domus Dauid, nunquid parum vobis est molestos esse hominibus, quia molesti estis & Deo meo;* gg Oyd casa de Dauid; No os basta ser molestos à los hombres, sino que tambien lo aueys de ser à Dios? Quien agrauia a sus ministros, à Dios enoja. Quien enoja à sus luezes, de Dios burla: y a Dios tiene en poco, quien tiene en poco sus castigos. Mas de esto se hablara en otro lugar mas largo. Esto es cierto, que siendo molestos à los hõbres, *Molesti estis & Deo meo;* lo soys tambien a mi Dios. Dezidme santo Profeta, como llamays molesto al Rey pues el no pide? El dize, *Non pe-*

Deus Deus quare dereliquisti me? Pag. Cur dereliquisti me? Vat. Mi Deus mi Deus cur dereliquisti me? dd Ad Heb. 5. c. 7. Siriaca interpre. Defecit pro sua reuerentia. Pag. Exauditus est a pietate. Vata. Pro reuerentia. cc Luc. 23. 7. 48. Siriaca interpre. Reuerenti sunt percutientes, &c. ff Esai. 7. b. 13. Para. Chald. Pete tibi signum a facie Domini Dei tui. Pag. Profundate ipsum petendo. Vat. De profundo pete, &c. ff Huius loci est optima Bernardi explicatione, ser. 2. de aduen. Domini, de qua tex. est in c. timorē in fin. de con se. dist. 2. gg Esai. 7. b. 32. Para. Chald. Quod molesti estis Prophetis, quia molesti estis etiam verbis Dei mei. Sept. Parum vobis est certa

lam,

came n Præbere hominibus, & quomodo Dominus non præbetis certamen. Cypria, Non pusillum vobis certamen cum hominibus, quoniam Deus præstat agonem. Aquil. vertit labores, ita Pag. & Vat. *Luca 11. b 8.

XII.
Porq̄ a vnos da Dios luego, y con otros se detiene.
Esaï a. 30. d. 19.
hh Sep. Ploratu plorabit.
Pag. Et in Ierusalem plorando non plorabis.
Vata. Omnis non fleberis.
Esaï. 30. d. 19.
ii Para. Chal. Orationem tuam suscipiet, & faciet deprecationem tuam.
Sept. Vocem clamoris tui quando vidit exaudiait te Vatab. Et ut primum audierit vocem clamoris tui &c.
Esaï. 38. a. 5.
ll Para. Chal. Audita est cor me oratione tua: notæ sunt cor

ram, y vos llamaysle molesto? Fuera lo, si pidiera vna y otra, y otra vez que esso es ser vno molesto. Esso es para con los hombres, que para con ellos esse es molesto, que es pedigueno, importuno, pero para Dios esse es molesto, que no pide: y porq̄ el Rey no quiere pedir, llamale molesto: que Dios quiere que le pidamos, y perseveremos, porque si quiera nos de lo que ha de dar. * *Propter improbitatem.*

Bueno es, Señor, dezir esso: aueys nos dicho que os llamays amigo, para facilitar y aora dezis, que hemos de perseverar, y que nos ha de costar mucho ruego, y molestias. Si vos no la recibis dado o sea, a lo menos es gran molestia para el hombre, versẽ en tiempo que aya de ser molesto. y aun si esso fuera con todos, bien: pero vemos que vnos quereys que os molesten, y con dificultad les concedeyd: a otros luego en vn punto les concedeyd lo que quieren, y los combidays con ello. Desto se veen dos lugares notables, vno de Esaïas: *Populus enim Sion habitabit in Hierusalem, plorans nequaquam plorabis.* hh Alegrate pueblo mio cautiuo en Babilonia, que tu saldras en pidiendolo. Luego *Plorans, nequaquam plorabis*, Llorando no lloraras: sera tan poco lo que llorares, que no se contara por llanto. *Quia statim ut audierit respondebit.* i. Luego que le pidieres te oyra. Que a Ezechias le dixo, que auia de morir, y dize la sagrada Escritura, que se boluio a la pared y llorò, *Fletu magno* pidiendo a Dios misericordia, y enternecido Dios, embiole a dezir estas palabras: *Audiui orationem tuam & vidi lacrymam tuam.* ll Vi tu lagrima y oy tu oracion. Como es esso: vi tu lagrima, alla las lla

mays lagrimas, y lloro grande. Es verdad, q̄ fue gran lloro, pero Dios a la primer lagrima que llorò le oyò. Con que facilidad, esso es, *Plorans, nequaquam plorabis*. Pero por Jeremias en otro lugar dize: *Non parciam, & non concedam neque miserebor.* mm Dezid que no los quiero oyr: y aqui dize, que seamos importunos. Que es la causa desto? No es por negar lo que pedis, ni por cansaros, sino por encender mas vuestro desseo para que mas merezays. Es lo del trapero; a vnos caro, a otros luego barata y haze franquezas. Vee que tiene vno mucha gana: como lo siente aficionado encarecese: el otro trae poca gana; barata. Afsi Dios, a vnos veelos con vnos desseos y vna oracion ahincada, y difiere porque perseveren y merezcan mas: otros estan floxos, no se llegan a orar, y el proprio combida a vna Cananea que viene orando, encarecese. *Non sum missus nisi ad oues.* nn Merchantes tengo, andad con Dios. A vna Samaritana haze barato, y solo pide vn jarro de agua. Vee a vnos con gana, y a otros sin ella. Quiere pues Christo que seamos importunos, para que mas merezamos: y quando vieres que te difiere Dios la merced, tenio a buena dicha, que deue de ser por que te ve con gana, y no dexes de importunar, que tu facaras lo que pides: y afsi vna de las mas principales mercedes, y mas importante, que Christo nuestro Redemptor dexò a su Iglesia y Republica Christiana fue la oracion, porque dexarnos la oracion, fue dexarnos ilaue para todos los tesoros: pues na ay cerradura en la casa de Dios, por difcil que sea, que no abra, ni ay cosa que de Dios no se alcace

me lacryme tue.
Pag. Lacrymas tuas.
Vat. Exaudiui precatio-nem tuam.
Jerem. 13. c. 15.
mm Paraph. Chald. Nec miserebor nec clement ero.
Sept. Non desiderabo, nõ parciam.
Pag. Nõ parciam, neque indulgebo.

Comparacõ.

* Matt. 15. c. 24.
nn Vata. Ad oues perditas domus israelitice
Fere idem Pagn.

XIII.
La oracion es ilaue para todos los tesoros de Dios

con ella. Tenga el hombre necesidad de remedio para su pobreza, de salud para su enfermedad, de consuelo para sus tristezas, de luz para su ignorancia, de confianza para su temor, de perdon para sus pecados: todo esto se hallara en Dios, y de su aduana lo sacara con la cedula de la Oracion.

Prosiguese la virtud de la Oracion, tratando sus grandes prouechos. Parte. II.

VA el Espiritu santo por Salomon, hablando de los grandes prouechos que saca el hombre de la Oracion: como no ay cosa que con ella no alcance. *Et propeposui illam regnis & sedibus, & diuitias nihil esse duxi in comparatione illius.* ^a Venerunt autem mihi omnia bona pariter cum illa. ^b Ya que teneyes prouecho, teneyes honra: *innumerabilis honestas*, no se puede contar la honra que trae su compania. *Ignorabam quoniam omnium horum mater est.* ^c Es vna mina, y mina que no se agota, y vn minero de vida. Y si dixere alguno, que no dize el Espiritu santo esso de la oracion, sino de la sabiduria, sepa que la sabiduria es saber orar. Diganse todas las excelencias de la sabiduria, que todas conuienen a la Oracion, pues con ella se alcanza la sabiduria: luego dezirse de la sabiduria, es dezir las de la Oracion. Y assi dize en el mismo capitulo. *Optaui & datus est mihi eius sus inuocauis, & venit in me spiritus sapientie.* ^d Con Oracion se alcanza la sabiduria, y con la sabiduria todos estos bienes. Luego *De pri-*

mo ad ultimum, con la oracion se alcançan todos los bienes. Y assi concluye en aq̄l capitulo, Como Dios lo puede todo. *De manera que es la oracion en los bienes de Dios: lo que soleyes dezir que es el dinero en los bienes del mundo: con el dinero teneyes la comida, el vestido, la casa, la heredad, el seruicio, los criados, y los amigos: con solo el dinero gozays de todos los bienes del mundo. Pues assi con la Oracion gozays y alcançays todos los bienes de Dios, y en verdad que la ha go agrauio en ygualarla con el dinero: que mas se alcança con ella que con el, porque muchas cosas ay que no se alcançan con el dinero; muchos Reyes y Principes ay, que no alcançan heredero, ni hijo para su hazienda, ni vna hora de salud, ni vn dia de paz en su casa, ni vitoria contra sus enemigos, ni remedio para sus tentaciones, ni luz para mil engaños: pero con la oracion todo se alcança, ni excepta, ni limita cosa alguna. Haze Salomon vn templo, y obligase Dios a dar todo lo que en el le pidieren. *Si fugerit populus tuus Israel inimicos suos. Si clausum fuerit caelum, & non pluerit. Si famis oborta fuerit.* ^e Pues como le llamaremos? Casa de Oracion. El nombre y titulo que pone Dios a la casa, es, *Domus Orationis vocabitur.* ^f Lindo titulo, no ay Rey ni Principe que tenga de audiencia casa señalada, donde libren y despachen todas las peticiones que se ofrecen. Pues Señor, por que no la llamays casa de salud, pues en la Iglesia se alcança? casa de paz, casa de perdon de pecados, casa de misericordia? sino de oracion? porque con la oracion todo se alcança. Pues como la oracion es la joya mas principal, mas

Sept. In cadē do populum tuū Israel corā inimicis. Cū cohabitū fuerit caelū, & non fuerit facta pluuia. Fames si facta fuerit. Pag. Cū cœlus fuerit populus tuus Israel corā inimicis. & non fuerit pluuia fames si fuerit in terra. Vatab. Cum corruerit populus tuus Israel coram hoste. Cū cœlum fuerit clausum, ita vt non sint pluuie Si famis fuerit in terra. f. Esai. 36. a. 7. Para. Chald. Quia domus sanctuarij mei, domus, &c. f. Var. A Edes mea ēde &c. f. Huius loci eminuit ex. in cap. & hoc diximus in prin. 16. q. 7. & ipso docemur in ecclesijs orandū esse, non autē aliquos seculares actus exercendos, prout disponitur per tx. diffusum in c. decet domum, de immu. eccl. li. 6. I. El saber orar en sí no Christo en su partida. Ioan.

Sapientia
7. 8.
Vas Sceptris
& solis ante
posui illam.
diuitias que
pro illa nihil
pendi.
Sap. 7. b.
11.
Var. Acceffe-
runt autem
mihi bona si-
mul omnia
cum illa.
Sapient. 7.
b. 12.
Vata. Ipsam
autem esse
matrem ho-
rum ignora-
bam.
Sapient. 7.
a. 7.
Vatabl. Qua
propter op-
tavi: & data
est mihi in-
telligentia,
precatus sum
& obuenit
mihi, &c.
* Exemplo
de la oración.
e. 3. Reg. 8.
d. 33. 35.
37.
Para. Chald.
Quando per-
calsi fuerint
populus tuus
Israel ante
autores ini-
micitarum
suarum. Quā-
do clausi fue-
rint caeli, &
no fuerit pul-
uia fames cū
fuerit in ter-
ra.

pre-

Ioan. 13.
a. 1.
Siriaca Inter
pre. Vsq. in fi
nem, & c.
Pag. Vsq. ad
finem Idem
Vat.
Marci vlt.
c. 51.
* Luca. 10.
a. 1.
h Ioan. 21
c. 19.
Siriaca Inter
pre. Pasce mi
hi ouiculas
meas.
h His verbis
datus fuit pō
tificatus Petro,
vt doce
Innoc. in c.
licet ex sus
cepto de for.
compe. qua
re autem Pe
trus qui ter
Dominū ne
gauit. fuerit
electus, vt Ec
clesiæ præ
esse, docet
tex. Gre. in
c. considerā
dum, dist. 50.
i Ioan. 20.
c. 22.
Siriaca In
terp. Si remi
seritis pecca
ta cuius, remi
mittentur ei
Pag. Quorū
cumque re
miseritis, & c.
Idem vertit
Vata.
i Huius loci
mēnit t. x.
in c. remis
sionē in prin.
i. q. 1. & in c.
eos, circa
med. eadem
caus. & q.
quibus in lo
cis dicitur
quod peruer
si, & qui in
vnitate ec-

preciada, y mas señalada, que Chri
sto nuestro Redemptor enseñó, y
dexó en su Iglesia, assi la aguardó
à enseñar al tiempo de la despedi
da, quando se apartaua de sus dici
pulos, entonces entre vnas y otras
mercedes que les hizo, y prome
sas que les prometio, fue la ora
cion. Christo nuestro Redemptor
de tal manera se huuo con sus Di
cipulos en su Iglesia, que aunque
viuendo con ellos, les alumbro, y
enseño, y hizo muchos faores y
mercedes, y prometio mayores co
sas: assi lo aduirtio San Iuan. *Cum
dilexisset suos, qui erant in mundo, in
finem dilexit eos.* & A la despedida
los gradua de Doctores aquel Chá
ciller soberano, y los haze predica
dores: *Prædicate Euangelium:* aun
que toda la vida amó à los suyos,
que dexaua en el mundo, al fin los
amó mas: aunque los amó en vida,
mas en muerte: aunq̄ los auia hecho
mil regalos y mercedes à manos
llenas. Bien lo declara. * *Et misit
illos, binos ante faciem suam.* De dos
en dos: dobles en voluntad las
mercedes que hasta entonces auia
sido, respeto destas sencillas: y assi
en la despedida instituyo la policia
Eclesiastica, consagró à sus Dici
pulos, pastores, y Prelados. A la des
pedida cerca de su Ascension, haze
à Pedro cabeça de la Iglesia, y le
dize: *Pasce oues meas.* h A la despe
dida les haze curas de almas, y les
da plenario poder, no menos que
el de Dios, para perdonar peca
dos. *Accipite Spiritum sanctum, quo
rum remiseritis peccata remittuntur
eis.* i A la despedida les ordena a
quel precioso manjar de la Hostia
viua, y se les da a comer. A la des
pedida les da autoridad de con
sagrar su cuerpo. *Hæc quotiescum
que feceritis, in mei memoriam fa-*

ciatis. i A la despedida les prome
te la assistencia del Espiritu santo.
*Si non abiero, Paraclitus non ueniet
ad vos si autem abiero, mittam eum
ad vos.* k A la despedida promete
la presencia suya para siempre en
su Iglesia. *Ecce ego uobiscum sum om
nibus diebus usque ad consumatio
nem seculi.* l No faltare de mi Igle
sia hasta el fin del mundo. Assi qua
do despues de la vltima cena hizo
aquel soberano Señor aquel sermō
a sus Apostoles, lleno de tanta do
trina y consuelo, al tiempo que les
prometio tantas cosas, entonces
les dixo, y enseñó el uso de la ora
cion. *Si manseritis in me, & uerba
mea in uobi manserint, quodcumque
uolueritis petitis, & fiet uobis.* m Si
no os apartaredes de mi, y mis pa
labras hizieren assiento en vues
tros coraçones, todo quanto quisie
redes, y pidieredes, todo se os da
ra y hara. Que mayor merced pue
de ser que esta, que mayor gracia,
que beneficio mas soberano? Fue
darnos vna firma en blanco, para
que hinchamos de lo que quisie
remos: fue enseñarnos arte, y dar
nos industria para hazernos seño
res de todos los bienes de Dios: dar
nos vna llaue, para que abra todas
las cerraduras de la casa de Dios,
à la casa del trigo, al almacen del
azeyte a la botica de su miseri
cordia. O palabra dignade tal
prometedor! Quien pudiera pro
meter esso sino Dios? Cuyo poder
se estendiera a tan grandes co
sas, sino el de Dios? Pues en estas pa
labras se contiene la mayor mer
ced que hizo Christo à su Igle
sia.

Pero para que dobla el juramē
to? El no es verdad primera, suma
y sempiterna? no es verdad infali
ble, que ni engaña, ni puede ser

eclesiæ per
dite uiuunt
potestate cla
nium uti nō
possūt, quod
intellige vel
de digno usu
clanum, vt
ostēdit tex.
Aug. in c. vt
euidenter
in prin. eadē
cau. & q. Vel
intelligi po
test de præ
cis ab ecclē
sia, a quibus
qui sciens ac
cipit sacra
mentum rem
issionem
peccatorum
nō consequi
tur, vt docet
tex. in c. au
diuimus. §.
fin. autē. 24.
q. 1.
Luca. 22.
19.
Ioan. 19.
a. 7.
Siriaca Inter
pret. Cōsola
tor ille non
ueniet ad uos
Idem Vata.
1 Mat. 28.
d. 20.
Pro Effecta
istorum ver
borū est bo
nus tex in
Cle. si domi
num. col. 2.
de reliq. &
uene san
cto.
m Ioan. 17
a. 7.
Siriaca In
terp. Sed si
permanse
rint in me, &
sermones
mei permāse
rint in uobis
quidquid uo
ueritis postu
lare fiet uo
bis.

Varab. Quid
quid volueri
tis petetis &
obtinget vo-
bis.

n^o Genes. 9.

b 11.

Chald. Et nō
consumma-
bitur ultra
omnis caro
propter a-
quas diluuij,
neque erit vl-
tra diluuium
ad disperden-
dam terram
Sep. Et sta-
tuam pactum
meū ad vos:
& non morie-
tur omnis ca-
ro ultra ab
aqua diluuij,
& non ultra
erit diluuiū
aquar, vt cor-
rumpat om-
nem terram.
Idem Pagni.
apud quē ha-
berur. Vt dif-
perdat ter-
ram.

Vat. Confir-
maui autem
foedus meum
vob scilicet: vt
non excinda-
tur ultra om-
nis caro a-
quis diluuij,
neq; erit am-
plius diluuiū
ad disperden-
dam terram
o Genes. 6.

a. 2.

Chald. Et
vidissent fi-
lij principū
filias homi-
num, &c.
Pagn. Vide-
rūt filij prin-
cipum, &c.
Varab. Quod
elegantese-
sent.

o Nomine fi-
liorum Dei
filij Seth in-

engañada? no es su palabra de tan-
ta firmeza, que faltara el cielo y la
tierra, y no faltara ella. Pues para que
doble el juramento: para que se vea
la verdad de Dios con el hombre,
que como conoce, que nuestros pe-
cados han de prouocarle à castigar
nos, y à que no nos haga mercedes,
promete de antemano, y jura, ò de
no castigarnos con riguroso castigo,
ò de no negarnos las mercedes que
le pidieremos; para que ya que nue-
stros pecados no merezcā que cum-
pla su palabra, a lo menos la cum-
pla, por auerlo jurado y prometido.
Despues del diluuiio llama Dios
à Noe, y à sus hijos, los que auian
quedado, y dizeles: *Statuam pactū
meū vobiscum, & nequaquam ultra-
interficietur omnis caro aquis diluuij,
neque erit deinceps diluuium disti-
pans terram.* n Yo doy mi fe y pala-
bra, que jamas haga semejante casti-
go. Señor si el mundo viniere otra
vez à tanta perdicion, que los peca-
dos merezcan y qual castigo, que ha-
reys? Y que fue la causa del diluuiio?
Que se casauan con mugeres es-
trañas. *Videntes filij Dei filias hominum
quia essent pulchræ, acceperunt sibi v-
xores ex omnibus quas elegerant.* o
En fin las recibian por mugeres pro-
prias: agora es peor, que se toman
las ajenas. Y si entonces dize: *Om-
nis quippe caro corruperat viam suam.*
p No auia estado de qualquier fuer-
te, que no estuuiesse esfragado: a-
gora es lo mismo. Y assi dize Chris-
tito: *Sicut enim in diebus ante dilu-
uium erant homines comedentes, &
bibentes, nubentes & nuptui tradentes,
usque ad eum diem quo intrauit Noe
in arcam, & non cognouerunt donec
venit diluuium & tulit omnes.* * No se
que passe otra cosa, sino oluido de
otra vida. Pues como Dios no em-
bia semejante castigo, pues corre

semejante pecado? Porque el mis-
mo Señor prometio, y jurò de no
castigar. *Recordabo fœderis mei.* q
Gran bondad, que no solo no me
castigue, sino que se inhabilita (si as-
si se puede hablar) y se ata las ma-
nos, para no poder castigar; aun
que nuestros pecados lo merezcan
assi aora jura de darnos lo que pi-
dieremos, y juralo, porque sino
lo merecieremos por nuestros pe-
cados, a lo menos no se nos niegue,
por auerlo el jurado: porque aun
que nosotros no merezcamos, que
vse con nosotros de misericordia,
no es justo que falte el su palabra.
Y assi dize el Angelico Doçtor San-
to Thomas, * que la oracion tiene
de la caridad el merecer, y de la
confiança el impetrar. Donde assi
como el que es mas amigo de Dios,
merece mas, y alcanza mas de Dios,
assi el mas confiado es el mejor li-
brado: porque à la caridad respon-
de el merecer, y à la confiança el
alcançar: lo qual es grande aliuio
para el pecador, que quando lle-
gue à Dios, llegue muy confiado,
no poniendo los ojos en los peca-
dos, y demeritos, sino en la suma
liberalidad y misericordia de Dios
nuestro Señor, que sabe, quiere, y
puede remediar todas nuestras ne-
cesidades. Mas claro lo dixo en o-
tra parte. *Quodcumque volueritis pe-
tetis & fiet vobis.* * Es la oracion tan
poderosa, que sola ella alcanza al
hombre remedio en qualquiera ne-
cesidad. Y por esso dize el Profeta
Dauid hablando con Dios: *Tues re-
fugium meum à tribulatione. quæ cir-
cundedit me.* r Señor, en vos hallo
remedio para qualquier trabajo,
por medio de la oracion. Y no li-
mita Dauid cosa, ni dize, si el tra-
bajo me acomete por vna parte so-
la, ò por hambre, ò enfermedad, ò por

telliguntur:
nomine vero
filiorum, ho-
minum mu-
lieres à Cain
descendētes,
vt explicat
glos. in c. cū
igitur. §. hac
itaq; verfi. ne
ergo 35. q. 1.
p Genes. 6.
c. 12.
Sep. Quia cor-
ruperat om-
nis caro viā
ipsius super
terram.
Idem Pag.
* Mat. 24.
c. 37.
q Genes. 9.
c. 15.
Sep. Memor
ero testamē-
ti mei.
Pag. Et reor
dabor pacti
perpetui.
* Primum
docet. 2. 2. q
83. art. 7.
ad 2. vlti-
mum vero
ar. 17 eius
de quæstio-
nis in cor
& de vtro
que loqui-
tur ibidem
art. 15. in
cor. vbi effi-
catiam im-
petrandi di-
cit habere
ex gratia
Dei.
* Ioan. 15.
a. 7.
II.
Es la oracion
remedio ge-
neral para el
hombre.
r Ps. 31. b. 8.
Para. Chald.
Tñabscōfio
es mihi, in la-
tere

tere tuo custodiae me. Hiero. Tu es protectio mea: ab hoste custodies me. Campen. Quae circum dedit me. Pag. Tu ab consilio es mihi: ab angustiis custodies me. Vat. Tu latibulum es mihi: ideo ab afflictionibus custodies me. Sapientia. 5. d. 18. Vat. Et res creatas ad uisionem hostium armauit.

• III.

El hombre q̄ es el animal mas flaco, cō la oraciones e' mas fuerte * Plin. de naturali histo. in proemio ad li. 7. Aug. 10. 10. li. quin quaginta homiliarū, hom. 10. * Ad hoc Chryso. 10. 2. bo. 58. in c. 17. Mat. dicens nihil esse homine probo orante potētius. t. Apo. 1. c. 15 Per uocem Christi sermonem, seu praedicationem intellige. quae in star. aquarum

breza, o' persecucion de enemigos, sino, *Circumdedit me*. Quando por todas partes me hallo rodeado de trabajos, hallo en Dios vniuersal remedio por la oracion. *Armauit creaturam, ad ultionem inimicorum.* Por el pecado todo el mundo nos haze guerra: esta sola es el arma ofensua y defensua, que dio Dios al hombre para ofender a sus enemigos, y defenderse dellos. Pintauan los atiguos a Demostenes orando, y que de la boca le salian tantas cadenitas, quantos oyentes auia, porque los tenia encadenados, para denotar la fuerza de la oracion. Mucha mas fuerza tiene el orador Christiano, pues con la lengua sujeta todas las cosas, y ata las manos al mismo Dios.

Nota Plinio, * que no ay animal mas flaco que el hombre, y con menos armas para defenderse, y ofender, porque los demas vnos tienen vn̄as, y otros dientes, otros garras otros cuernos, otros poncoña, otros aguijon para pelear y defenderse, y ofender: solo el hombre nace flaco y llorando, como dize san Augustin, * profetizando su vida miserable. Pues Señor si el hombre nace para ser señor de todos los animales, y el ha de domar al leon, y amansar al toro, y sujeter el cauallo, y domesticar al tigre, y vencer la furia de los otros animales, con que armas ha de vencer tantos enemigos, visibiles, e inuisibiles, espirituales y corporales como tiene por el pecado. No le dio Dios al hombre otra espada, sino es la oracion: cō ella haze que goze de uictoria* de todas las cosas. Y assi San luā la primera vision que vio, fue vn hombre fortissimo. *Vox illius tanquam uox aquarum multarum.* Que tenia la voz como de muchas aguas. Que voz de tanta fuerza es

la de la oracion. No suena tanto el mar quando brama, ni pone tanto temor, como la voz de la oracion. *Et de ore eius gladius utraque parte acutus exibat.* De la boca le salia la espada. El seruo de Dios no se ha de defender con armas, sino con la boca, con la oracion. *Domine uim patior; responde pro me.* * Espada de dos filos a dos manos corta enemigos visibiles, e inuisibiles.

Quatro cosas ay inuisibiles poderosissimas, que ninguna cosa las puede sujetar ni vencer, sino la oracion: la naturaleza de las cosas, el tiempo, la muerte, y Dios. La naturaleza de las cosas, la propiedad natural que tiene cada cosa, quien la vencera: quien hara que lo graue y pesado no baxe al centro, sino que suba a lo alto? y al contrario, que lo liuiano baxe? Quien hara que el fuego pierda el calor natural, y los brauos leones se tornen mansos corderos? La oracion puede todo esso. Eliseo * haze nadar el hierro de vna hacha, que se auia caydo en el rio, para que tomandolo, bueluan a enhastarlo. Elias con la oracion haze baxar * dos vezes fuego del cielo, que abraße el sacrificio. Por la oracion, *Jordanis conuersus est retrorsum*, y el Iordan se reualso, y boluio atras. Aquellos tres moços que mandò Nabucodonosor echar en vn horno encendido, porq̄ no quisieron adorar la estatua, con la oracion templaron el ardor del fuego. *Exussit flammam ignis de medio fornacis.* Haze vna puerta en el horno, por donde les entraua marea, y estauan como en parayso. La oracion de Daniel amanso la braueza de los leones, y no le tocaron ni en la ropa.

Lo segundo inuisible es el tiempo,

fordes undantium, fordes abluat peccatorum. cap. si. in fin. 83. dist. v. Apoc. 1. d. 16. Vat. Gladius anceps, etc. v. Per hunc gladium ipsa Dei sententia debet intelligi, ut colligi uideatur ex. c. ex ore. in prima de p̄ual. d̄ dicitur, quod ex ore Pontificis rectissima debet exire sententia, qua contra infirmam nulli pareat. c. 14. Para. Chald. Domine suscipe orationem meam, & fac deprecationem meam Sep. Qui erui mecum ab utroque a me dolorem animae. Paga. Domine infirmitas uita fecit mihi, quiescere fac me. Vat. Vis mihi fieri Domine, si debet pro me. III. Quatro cosas q̄ soia la oracion las sujeta. 4. Reg. 6. 25. 3. Reg. 18. f. 38. y Psal. 113. 4. 3. pa.

que

Para. Chald. Et erupit Iordanis. Pagn. Iordanis retrorsum repulsus est. idem Vata. & Daniel. 3. d. 45. Sep. De fornace. Vat. Discussa est fornace ignea flamma. * 4. Pbis. aa Iosu. 10. c. 12. Chald. Sol in Gibho expecta, & Luna in planicie. Ayalo, & expectavit Sol, & Luna stetit, quoad ultus est populus Israelis de autoribus inimicitarum suarum. bb Esai. 38. a. 1. Pagn. Aegrotavit Zichias ad moriendum. cc Esai. 38. a. 1. Chal. Præcipue viri domus tua, &c. Sept. Dispone de domo tua, morieris enim, &c. cc. Qualiter domui nostræ, id est conscientie debemus disponere, docet tex. Aug. inc. confidetur. eolu. 1. & 2. de poen. distin. 5. dd Esai. 38. 1. 3. Chal. Memoro obsecro. ee Exo. 32. b. 12.

que segun los Filofos es, * *Tempus est mensura motus, id est, quo omnes motus actiones & nostras metimur, quam veloces, vel tardæ sint.* El tiempo no es mas sino mouimiento del Sol. Por esse mouimiento medimos nuestras obras, y dezimos: Tanto tiempo he gastado en dezir, o hazer esto. Quien vencera el tiempo? Quien echara vn clauo a la rueda y esfera del Sol, y la tendra? Cosa muy sabida es, que quando aquel valeroso Capitan Iosue peleaua contra cinco Reyes, porque le faltaua dia para hazer el alcance, y proseguir la vitoria, se puso en oracion, y con ella hizo que se detuuiesse el Sol, y alargasse el dia, *Sol contra Gabaon ne mouearis, & Luna contra vallem Hailon: & steterunt Sol, & Luna, donec ulcisceretur se gens de inimicis suis.* ^{aa}

La muerte que libre, que absoluta, que inexorable? Quando el hombre llega a la hora de la muerte, que daria por vn dia de vida? Ni bastan riquezas, ni ciencias, ni fauores: sola la oracion hallamos que ha podido detener la muerte y sujetarla * *Aegrotavit Ezechias usque ad mortem.* ^{bb} Dizele Esaias de parte de Dios a Ezechias: *Dispone domui tue, quia morieris tu, & non viues.* ^{cc} Ordenad vuestro testamento, que mañana morireys. Ponefe en oracion, y dize el afligido Rey: *Obsecro Domine,* ^{dd} y alargale Dios otros quinze años de vida.

Lo quarto y mas de marauillar, es, vencer a Dios. Idolatra el pueblo, y va Dios a destruyllle: ponefe Moyfes de rodillas delante de Dios, y comiença a orar. *Quiescat ira tua, & esto placabilis super nequitia populi tui:* ^{ee} Señor; por quien vos loys perdonades, y da Dios voces: *Di-*

mitte ut irascatur furor meus contra eos. ^{ff} Y el texto Griego dize, *Tene me.* Como quien dize, No ay otra cosa con que atarme las manos, sino la oracion: y assi luego entro Moyfes a orar hasta que alcanço perdon para el pueblo. A Iacob en la oracion le ponen nombre, *Israel, vincens Deum,* para mostrar que la oracion véce a Dios. Y para engendrar confiança, notese mucho, que no dize en su Euangelio y ley nueva, si pidieredes algo a mi Padre, sino *Patrem, A padre.* Habla el mismo lenguaje que aca habla vno con otro. Si tuvieredes necesidad, pidelo a padre, *Patrem:* no dize *Meum.* Con que llaneza habla el hijo de Dios con nosotros? como vn Christiano con otro, si le faltasse algo, diria, *Ve a padre:* assi dixo Christo: *Ascendo ad Patrem meum, & Patrem vestrum, Deum meum, & Deum vestrum:* ^{gg} Ya corremos a las parejas. En esta palabra nos declara, con quanta confiança auemos de llegar con nuestras enfermedades y necesidades a Dios, confiados de que nos las remediara, y dara lo que mas nos conuenga.

Cuenta san Lucas que llegó vn dicipulo a Christo y le dixo: *Domine doce nos orare,* ^{hh} enseñanos, pues tanto nos va en saber negociar con Dios. Y dizeles: *Sic orabit: Pater noster, &c.* Para negociar bien con Dios, auemos de entrar con esta palabra de Padre, que con esta palabra de Padre se obliga a darnos todo lo necessario. Esta palabra es vn epilogo, vn sumario, vna cifra de toda la Sagrada Escritura, la qual se refuelue en estos dos fines, en prometer, y pedir, Dios promete a el hombre todos los bienes, y pide al

Chal. Reuertere ab ira furoris tui, & conuertere a malo quod cogitasti facere populo suo. Sep. Cessa ab ira furoris tui, & propitius esto super malitia, &c. ff Exo. 32. b. 10. Chal. Et nunc dimitte deprecationem tuam a facie mea, & irascetur furor meus contra eos. ff Quod ira Dei non sit animi concitatio perturbatio, sicut ira hominis, sed tranquilla in sti supplicij constitutio, docet tex. in c. pductor, vers. fin. de poen. dist. 3. quod idem probat tex. in c. Episcopus. § si ergo in iustis. vers. vn. de Bada. 11. q. 3. gg Ioan. 20. d. 17. Patrem meum & patrem vestrum dicit, non nostrum, ut ita ostendat, quod diuersimodi ipsius, & nostri est pater, ipse per naturam, nostri autem per gratiam: ita explicat Aug. & Interline. ad quod est bonus text.

in c. damna-
mus, vers. cū
ergo. defum.
Trini. & fid.
Cathol.
hh Luc. 11
a. 1.
Merito do-
ctrina oratio
nis expeti-
tur, cum ad
ipsā quatuor
decim requi-
rantur condi-
tiones, vt do-
cet Hostiens.
in sua sūma,
in tit. de pos-
nit. & remis-
s. carnis ma-
ceratio, vers.
est autem o-
ratio. cū quo
tamen Ioan.
And. in Cle-
r. in verbo,
orationis. di-
cit breuiter,
quod modus
orandi requi-
rit humilia-
tionem cor-
poris, deuotio-
nem cordis,
attentionem
& breuilo-
quium.
i i Mat. 23
a. 9.
Siriaca: Nec
patrem voce-
tis vobis in
terra.
Pagn. Et pa-
trem ne voce-
tis vobis in
terra.
Vata. Et pa-
trem ne vo-
caueritis vo-
bis in terra.

hombre que le sirua como deue-
pues esta palabra, Padre, abraça
todo esto. Dios Padre: luego so-
mos sus hijos. Pues que promessas
ay que no se encierren en esta pala-
bra Padre? Que promessas de Dios
a hombre ay, que no se cumplan,
y anden debaxo de la palabra de
Hijo? Que bienes, que mercedes,
que fauores, que regalos, que cuy-
dado y p̄uidencia, no espera el
hombre, de quien verdaderamen-
te llama Padre? y de quien me di-
ze, *Nolite vocare patrem super ter-
ram*: ii porque todo el amor de los
hombres para con sus hijos, es ci-
fra respeto del de Dios. Bien se fi-
gue, que si padre que nos ama, pro-
ueera y endereçara, ayudara, y de-
fendera, y aconsejara: y quando
fuere menester, como padre os ca-
stigara, pues viuis debaxo de la tu-
tela de tal padre: es dulce estado,
seruidumbre libre, castigo blan-
do, pobreza rica, perfeccion segu-
ra. Y si soy hijo, bien se sigue que
estoy obligado a hazer obras de hi-
jo, amarlo como a padre, seruirlo
como a padre, honrarlo como
a padre, obedecerlo como a pa-
dre, poner toda nueſtra esperan-
ça en el, como en padre verdade-
ro, recurrir en todas nueſtras ne-
cessidades a el, como a piadoso pa-
dre, zelar y procurar su honra, co-
mo de propio padre, seruirlo con
purissima intencion, por puro a-
mor, como hijo a padre, poner-
nos todos en sus manos, las hon-
ras, los castigos, y finalmente ar-
rojas en el todos nueſtros cuyda-
dos y pensamientos, como en Pa-
dre.

En el nombre de Christo, en
sus merecimientos, sus trabajos, su
vida y su muerte, estos han de ser
los principales estudios de nueſtra

confiança. Dixo san Pedro: *Non
est aliud nomen sub caelo datum homi-
nibus, in quo oporteat nos saluos fieri,*
II No ay otro nombre debaxo del
cielo, debaxo de cuyo titulo y am-
paro podamos ser saluos, fino en
el nombre y merecimiento de Iesu
Christo. * Assi como quiso Dios,
que huiesse solo vn Sol, que tu-
uiesse lumbre de si, del qual to-
dos los demas planetas y estrellas
la recibiesſen, assi no quiso que hu-
uiesse en su Yglesia mas de vn so-
lo nombre de salud, vn manantial
de donde viene todo el bien a los
hombres: esta sola joya dexo Chri-
sto a los hombres en su Yglesia, con
la qual la dexa rica, y abundante
de todo lo necessario, su nombre.
*Signa autem eos qui crediderint hæc
sequentur, In nomine meo demonia
eſciant.* ^{mm} San Pedro hizo la ex-
periencia de la virtud deste nom-
bre, con solo dezir al tullido: Le-
uantate y anda, * *In nomine Iesu
Christi Nazareni surge & ambula,*
lo dio sano: *Ego sum ostium per me
si quis introierit saluabitur,* ⁿⁿ Yo
soy la puerta de la salud, de la mi-
sericordia, del perdon, de todos
los bienes de Dios. Quando algu-
no quiere pedir alguna cosa al Rey,
y mas si lo ha ofendido, busca fa-
uor. Solemos dezir: Señor fauo-
receos de fulano: por aqui halla-
reys entrada para esse negocio, no
ay otra puerta: assi Christo es puer-
ta para hallar todos los bienes de
Dios: porque para hablar con Dios,
para entrar a negociar, no ay otra
puerta sino su hijo benditissimo:
*Per ipsum habemus accessum ambo in
vno Spiritu ad Patrem.* ^{oo} Y dize:
In vno spiritu, hechos vn espiritu
con el incorporados con el, llegue-
mos con sus ropas vestidos, y alcan-
çaremos de Dios lo que pidiere-

V.
Las peticio-
nes q̄ haze-
mos a Dios,
hã de hazer-
se en el nom-
bre de Chri-
sto.
ll *Act. 4.*
b. 12.
Siriaca. Non
enim est no-
mē aliud sub
cælo, quod
datum sit ho-
minibus, in
quo oporteat
eos seruari.
Pagn. Inter
homines. Idē
Vatab.
* *Compara-
cion.*
^{mm} *M arc.*
16.6. 17.
Vatab. Hæc
subſequentur,
Per nomen
meum, &c.
Idem Pag.
* *Act 3. a. 6*
nn *Io. 10.*
b. 9.
Siri. Et per
me si quis in-
troierit, ser-
uabitur.
Pag. Seruabi-
tur, & ingre-
diatur.
Vata. Salutē
conſequetur
^{oo} *Ad Eph.*
2. c. 19.
Siriac. Aditū
vtrique ad pa-
trem. Idem.
Pag. & Vata.
^{oo} Hinc do-
cet tex. sum-
ptus ex Iaco-
bo Apſtolo,
quod apud pa-
trē habemus
aduocātū p̄
peccatis no-
ſtris Ieſum
Chriſtum.

* Gene. 27.
b. 15.

mos. Linda industria fue la de Rebeca, * que teniendo dos hijos, Esau y Jacob, y viniendole de derecho la bendicion y mayorazgo al mayor: para que el menor gozasse de la bendicion del padre, y del mayorazgo, vistele con las ropas y vestidos del mayor, y assi alcanço por industria de la madre, lo que no se le deuia: assi passa entre nosotros y Christo nuestro hermano: para que alcancemos de Dios la bendicion, y sus bienes, que no se nos deuen, danos las ropas del hijo mayor; que es lo que san Pablo aconsejaua con tanto cuidado: *Induimini Dominum Iesum Christum*: PP Vestios de Christo. Lo vno porque no se nos hiziesse pesada la vida Christiana, y su ley, como las ropas, que vestidas no pesan, y si fuesen al ombro hechas hato, no auria quié las lleuasse: esto es, Vestios de Iesu Christo, no se os haga pesada su ley. Lo otro como vamos diziendo, Vestios de Christo y de su nombre, para alcançar por el la bendicion del padre celestial, y ganar mercedes cõ sus ropas, con sus merecimientos. Todo esto es vestirnos de su ropa: esto es lo que nos aconseja san Pablo: *Induimini Dominum Iesum Christum*; porque ningun recaudo se recibe en el cielo, sino va refrendado con el nombre de Christo, rubricado con su sangre. A Dios auemos de pedir lo principal, (como diremos en el discurso tercero) donde se veran las condiciones de la oracion, para que tenga efeto con Dios, y con los santos, que son los que lleuan y despachã los memoriales, que esto es, * *Audiui orationem tuam*, Despachado queda tu negocio por tu oracion, essa es su fuerça, essa es su virtud,

pp Ad Ro.
13. d. 14.
Siria. Sed in
duimini Do
minum no
strũ Ieshua.
Meschicho.
Pag. Sed in
duimini.

alcançar de Dios todo lo que conuiene al alma, a las necesidades desta vida, y a disponer la conciencia para las cosas eternas, buen fin y buena muerte, que es principio de nueva vida. Y porque se vea la verdad desta determinacion, veamos el vso que los santos, imitando al primero, que es Christo Señor nuestro, tuuieron, en el discurso que se sigue.

* Esaiã. 32
b. 10.

Como todos los santos y el mismo Señor usó deste remedio de la oracion en sus mayores trabajos. Discurso. II.

EL gran Profeta y caudillo de Dios Moysen, haziendo vn alarde de los hombres que inuentaron cosas prouechosas para passar la vida, pone los ojos en los hijos de Lamech, decendientes de Caim, y dize que fueron tres, Tubal, y Iabel, y Tubalcaim: *Iabel fuit pater habitantium in tentorijs atq; pastorum. Tubal ipse fuit pater canentium cithara, & organo. Tubalcaim fuit malleator.* Parece q̃ como el pecado yua haziendo guerra al hombre, como diestro Capitan, yua como suelen ellos, quitando los bastimentos, batiendo fuertes maquinas, para derribar los contrarios, y entristeciendoles, haziendoles perder el esfuërço y brio de coraçon con amenazas, porque desta manera suelen los Capitanes conquistar las fortalezas. Viendo pues estos por donde les podria venir el mal, buscaron inuenciones, que fuesen reparos de estos males. Dize pues

a Gen. 4. c.
20. & 21.
Chald. Ipse fuit magister habitantium in tabernaculis, & possidentium pecora. Ipse fuit magister canentium, & c. qui fuit magister eorum omnium scientium operis æris & ferri.
Sep. In tabernaculis pascuntium pecora. Hic fuit qui monstrauit psalterium & citharam.
Pagni. Pater inhabitantis tentorium, & pecudis, pater omnis tenentis citharam & organum.
Tubalcaim malleatorem.
Varab. Pater eorum qui habitant in tentorijs & peculij. Pater omnium qui tractant citharam & fides.
Qui expoliabat quocumque opificium, tum æris, tum ferri.

b *Genes. 4. d. 26.*
 Chal. Tunc coeperunt filij hominum orare in nomine Domine, &c.
 Sep. Hic. speravit inuocare, &c.
 Pagn. Tunc ceptū est inuocari nomē Domini: idē Vatab.
 b Inuocatio nominis Domini præponi debet rebus agendis, & enuntian- dis, vt habe- tur. §. 1. in au- then. de que- store. & in au- then. de ar- mis. paulo post princ. l. in nomine.
 Dñt. C. de of- fi. praef. Pret. Afric. cap. in nomine Dñt. cum similib. 23. dist. Hu- ius autem in- uocationis ra- tio est, quia diuini numi- nis inuoca- tionē sequi- tur bonū ini- tium, mediū & finis: put docet bonus tex. in auth. quæ. op. r. cat. Epit. in prin. collat. 1.
 c *Pf. 8. a. 5.*
 Chald. Quid est filius ho- minis quo- niā recorda- ris operatio- num eius?
 Hiero. Quo- niā recor- daris eius.
 Vata. Homo mortalis, vt memoriam

Moyfen, que contra la hambre vi- no label, y inuento el trato de los ganados, con que se sustentassen y vistiesen. Contra las tristezas del coraçon, el otro Tubal inuento la musica, que alegra y desecha cuy- dados. Contra los pertrechos y fuerças con que pudieran ofender- los, inuento Tubalcaim las armas, y las pulio con azero. Esto hizie- ron aquellos que se quisieron de- fender, y buscar remedio para sus males. Y en acabando de dezir de esta gente, y de sus estudios, tratò de los justos, y dize de Enoch. *Ip- se cepit inuocare nomen Domini:* b Començo a orar Enoch, quiere dezir hombre, lo mismo que Adá: y assi en aquel Psalmo, *Quid est homo quòd memores es eius?* c dize otra letra segun el Hebreo, *Quid est Enos quòd memor es eius?* Fue pues vn admirable nombre: Este es hombre; este fue el que hallo in- uencion de hombre, pues en tiem- po que los hombres tuuieron ne- cessidad de buscar remedios, y los demas como bestias baxaron los ojos y rostro al suelo, à buscar re- medios en el, este como dixo el o- tro Poeta: * *Os homini sublime de- dit, caelumque tueri*, Este leuantò los ojos al cielo, y viendo que te- nia el mundo necesidad de man- tenimientos, no buscò como label ganados, ni para la melancolia mu- sica como Tubal, ni para defen- derse como Tubalcaim armas, si- no, *Cepit inuocare nomen Domini.* Alçò los ojos al cielo, y supò inuo- car el nombre de Dios: y este lo co- menço. Aunque como dize Caye- tano * aqui, este no fue el primero que inuoco el nombre de Dios, si- no el primero que inuoco con este nombre Ieobath: el qual nombre, como dize Galatino * incluye, y

encierra en ti el misterio de la san- tissima trinidad, que es gran con- juro (a nuestro modo de hablar) para Dios, dezirle vn nombre, don- de le ponen delante su hijo, y el amor que tiene, que es el Espiritu- santo: y por esto dizen que este fue el primero: pero con todo esto, este se puede llamar absolutamen- te el que començo, porque auian ya los hombres buelto se hazia la tierra, enterrado de tal manera su cuydado, que parece que casi no auia rastro de levantar los ojos al cielo: y porque este en tiempo de tanto descuydo tuuo tanto cuyda- do, señalolo Dios, y dize que el començo a bendezirle, porque co- menço y dio principio a inuocarle, y pedirle. Es cosa que Dios estima, el poner en el, los ojos y la confian- ça: como por el contrario se en- fada grandemente Dios, de ver que los hombres hagã empleo de sus esperanças en otros hombres: lo qual castiga, como se vee por Oseas, *Calumniã patiens est Ephraim, fractus iudicio, quia cepit abire post sordes.* d Pagado lo ha, como si dixera, Efraim, los diez Tribus. Y si quereys saber el porque, *Quia cepit abire post sordes*, porque se fue- tras sus idolos. O lastima grande! que tras sus ascos y hediòdezes se fue, como tras olorosas rosas, aun- que para auer yo de atraher las al- mas, les embio vnguento de olo- res suauissimos: pocas son las que dizen, *Curremus in odorem vngue- torum tuorum.* e Y con no tener los idolos sino ascos, *Cepit abire post sordes* libremente, sin fuerça, *cepit*, ella se lo quiso. Pues yo dare re- medio para que lo dexeys pueblo mio, y me busqueys a mi: *Ego qua- si tineã Ephraim, & quasi putredo domui Iuda,* f Yo fere polilla en la

eius habeas?
 Hebr. Quid est Enos, &c.
 Alij: Quid est pertinens ad hominem, quod recordaris eius?
 c Hom. ne est animal rationale, ne in desperatio- ne cadat, & mortale ne insuperbiam eleuetur, do- cet post Bern- ard Archidia. in c. qui vult. paulò ante finē de pœn. dist. 3.
 * *Ouidi. 1. Metamor.*
 * *Caieta. su- per c. 4. Genes.*
 * *Galat. li. 2. de arcã.*
Catbo. veri- ta. c. 10.
 d *Osea. 5. c. 11.*
 Chald. Vim patiens sunt viri domus. Ephraim, op- pressi in iudi- cijs suis: quia se verterunt iudices eorū, vt errarent post mammo- na iniquita- tis.
 Sep. Oppre- sit Ephraim ad- uersariū suū, conculcauit iudiciū, quia cepit abire post vana.
 e *Cant. 1. a 4.*
 Chald. Cur- remus post viam bonita- tis tuæ.
 Amb. in li. de ijsqui in yf. i.

casaf In

In odorẽ ve-
simetorum
tuorum cur-
ramus.
Var. Vt cur-
riculo te in-
tequamur.
I.
Traça q̄ vfa
Dios para
q̄ los hõbres
se bueluan a
el, q̄ iãdo del
mas aparta-
dos.
f Ose. 5. c.
12.
Chald. Ver-
bum autem
meum erit
quasi tinea
domui Ephra-
im, & quasi
putredo, &c.
Sep. Et ego
quasi contur-
batio Ephrẽ,
& quasi si-
mulus domui
Iuda.
Vata. Et ego
fui ipsi E-
phraim, vt ti-
nea, & instar
teredinis do-
mui Iuda.
* *Compara-
cion.*
* *Plinius
de natura
histo. c. 39.
g Ose. 5. c.
13.*
Chal. Ephra-
im infirmita-
tem suam, &
Iehuda dolo-
rem suum, &
abierũt viri-
dom^o Ephra-
im ad Asur,
& miserunt
ad Regẽ, vt
aduertaret vl-
t un eos.
Sept. Ephrẽ,
infirmitatẽ
suã, & Iudas
dolorẽ suum:
& abijt Ephrẽ
ad Assyrios,
& misit lega-

casa de Efrain, y barrenare la casa, y fuerça de Iuda. Ved las inuenciones y traças que Dios da, para que pongamos en el los ojos, quando ve que los tenemos puestos en el mundo: es embiarnos trabajos, y calamidades secretamente, y assi lo hizo cõ este pueblo. Veelo muy cõfiado en los idolos; y dize Dios, Pues yo los castigare: *Ego quasi tineæ & quasi putredo.* Yo me hare vna polilla, y vna carcoma a este pueblo. * Y assi como la carcoma se engendra en los arboles del mucho vicio y humedad con que se cortaron, y va royendo el madero secretamente, y la polilla en el paño: assi yo secretamente os ire castigando, y como polilla poco a poco, porque me busqueis. Dize Plinio, * que el corte de la madera se haga en menguante de luna, porque con la creciente estan muy llenos de humor, y este se conuierte en carcoma. Y dizelo Dios a su pueblo, Ha gente loca, pensauades, que porque estauades ricos, y llenos de prosperidad, era bueno olvidaros de mi, y hazeros amigos de idolos? pues cortaros han de mi gracia, y essas riquezas se vendran a conuertir en podre, *Ero putredo Ephraim.* Para que todo esso, Señor? Para que buelua à mi los ojos. Y boluiolos? Oid lo que dize el Profeta: *Et vidit Ephraim languorem suum & Iudas vinculum suum, abijt Ephraim ad Asur & misit ad Regem cultorem.* & Yo a hazer traças, embiando los trabajos, para que me miren a mi, y ellos ni por essas ni por essotras me buscaron, sino fueronse a los Assirios, y en ellos pusieron los ojos. Pues no se re yo ya como polilla, ni carcoma, que poco a poco, y secretamente me vengue, sino que quien tan grã

de injuria haze al cielo, yo me la vengue: *Et ego quasi leona Ephraim*
h Sere vna leona contra Efrain, q̄ assi como la leona se va en haziendo presa, por entre essas çarças y breñas, embreñandose por esos desiertos, donde deffangrando la miserable amansa su furia, yo me ire por esos desiertos de Babilonia, adonde emplẽ las vñas de mi justicia, *Et quasi catulus leonis domui Iuda:* y sin tener miedo, como leoncillo nueuo, que por ser nueuo no teme, y se atreue con el ardimiento de coraçon, y encerrandose en su cueua; lo despacha: assi hare yo con Iudas, no lo lleuare tan lexos, sino mas cerca, sin que nayde me lo estorue, le castigare, y finalmente le dexare: *Donec vadens reuertar ad locum meum, donec deficiatis, & querat: faciem meam:* i Hasta que boluays a pedirme misericordia, porque esto es lo que Dios pretende: y lo que estima, y lo que quando no se haze, castiga, buscarle y leuantar los ojos a el. Y por esse dio tanta fuerça a esta virtud, que dixo absolutamente, * *Omnis qui petit, accipit,* todos los q̄ pidẽ, recibẽ, a letra vista se les aceta y paga su suplica.
Admirase Origenes* a este proposito, y con gran razon, de ver lo que cuẽta la diuina historia en los Numeros, que embiassẽ Balac Rey de los Moabitas a llamar a aquel mal Profeta Balam, para que maldixesse el pueblo de Dios: y quien vio jamas, dize el, dexar las armas para defenderse dellas: y quando son menester las manos, aprouecharse de las palabras? Y responde, que la razon q̄ tuuo el Rey fue muy discreta. El estuuo atentissimo a ver como vencia aquel pueblo de Dios: vio q̄ su principal deffroço no lo hazia con armas, sino

tos ad Regẽ
larim.
Aquila, Adiu-
dicem.
Paga. Et Ie-
ouda piagam
suam, &c. ad
Regẽ Iarab.
Vata. Quum
que animad-
uerteret E-
phraim lan-
guorẽ suum,
aq̄ Iuda o-
bligacionem
suam, abijt
Ephraim ad
Assyriũ, mi-
sitque ad Re-
gem quicum
vindicaret.
h Ose. 5.
d. 14.
Chal. Verbũ
enim meum
quasi leona
erit domui,
&c.
Septua. Ego
sum quasi pa-
ther Ephrẽ,
& quasi leo,
&c.
Pagn. Ero vt
leo Ephraim,
& veuti ca-
tulus leonis
domui Iuda.
Vatab. Ego
sum pãthera
ipsi Ephraim
& sicut leu-
culus domui
Iuda.
i Ose. 5. d.
15.
Chald. Aufe-
rã maiestatẽ
meã, & reuer-
tar in habita-
culum sancti-
tatis meę, do-
net norint se
peccasse, &
deprecentur
ante me.
Sep. ibo, &
reuertar in lo-
cum meũ, do-
nec dispere-
ant, & querẽt
faciem meã.
Pag.

Pag. Donec deficient, & querant faciem meam. * *Matth. 7. b. 8.*
 * *Orige. to. i. hom. 13. super Num. ad me. 1 Numer. 22. a. 4.*
 Para. Chald. Nunc cōsum mabunt cōt^r hicomnia, quæ in circuitu nostro sunt, sicut labit bos herbam campi.
 Sept. Nunc ablinget synogoga hæc omnes qui in circuitu nostro, sicut ablingeret vitulus vrentia de cāpo.
 Pag. Nunc labet congregatio illa omnes cōvitus nostros, quæ admodum labit bos olus agri.
 Vata. Depascit nūc exercit⁹ ille quid quid cum nos est, quæ admodum bos viridia campi depascit.
 * *Origenes vbi supra. in Gen. 48. d. 22.*
 Para. Chald. Ego autē do, &c. precipuā super fratres tuos, quā tuli de manu Amorrhæi oratione mea & deprecatione mea.

con palabras, como el lo dixo por vn parafrasi estraño: *Ita debebit hic populus omnes, qui in nostris finibus commorantur, quomodo soles vos herba vsque ad radices carpere.* ¹ Y aduierte aqui Origines, que el buey no corta la yerua como los otros animales con los dientes, sino que vsa de la lengua, como de hoz, y cō los labios y lengua arranca y corta la yerua. Quiso pues dezir: Esta gente no nos desbarata con fuerças, ni con armas, sino con la boca, y con la lengua, con palabras fuertes, y con oraciones nos vence. Pues no son menester mejores armas para vencerlos, que las que ellos vsan: a palabras, palabras, a oracion, oracion: y para esto venga esse Profeta Balam, y maldigales. * *Vt ipse deserat verbis verba contraria, & precibus preces.* Que conosco este hōbre sin Dios la fuerça de la oracion; y quan buenas armas son: y q̄ la oracion sea la fuerça de que nos auemos de aprouechar en la hora de nuestro afan, y trabajo, dizelo otro lugar dificultoso del Genesis, donde echando Iacob al tiempo del morir la bendicion a sus nietos, Efrain, y Manassis, dixo a Ioseph su hijo: *Do tibi partem vnā extra fratres tuos, quam tuli de manu Amorrhæi in gladio & arcu meo.* ^m Ioseph querido, yo te mejoro sobre tus hermanos, y señalo la heredad que gane de los Amorreos con mi alfanje, y con mi arco. Ay dificultad sobre este lugar, y opiniones, sobre que parte fue esta, si fue el campo de quien haze mencion San Iuan, * o si fue la ciudad de Sichen: pero de todos se puede entender, porque tambien esta ciudad fue de los hijos de Ioseph, como parece en el repartimiento de Iosue, * y si esta, como dizen

los Hebreos todos, y parece sentir lo tambien San Geronymo, como dize: Doyte essa ciudad, *Quam tuli in arcum eo, & gladio,* pues jamas se lee Iacob auer peleado con armas y arcos? Y si queremos dezir, que llama arco y cuchillo al de Simeon, y Leui: los quales, quando lo de Dina, mataron a los de aquella ciudad: esto parecia repugnar, porque el mismo Iacob en esse lugar, no quiere entrar en la partija, ni que se le atribuya a el tal hecho. Y assi dize: *Simeon & Leui fratres vasa iniquitatis bellantia: in cōsiliū eorum nō veniat anima mea.* ⁿ Pues cō que arco y espada ganō Iacob esta tierra? Quien resuelue esta dificultad, es el Parafrastre Caldeo, grande interprete de las dificultades de la Escritura. Y alli donde dize: *In arcu meo & gladio,* trasladada, *Quam tuli de manu Amorrhæi in oratione mea & deprecatione mea.* Las armas de Iacob, el arco, su alfanje, y espada mas cortadora que la del Cid, es la oracion. Ved pues Iacob, quando se vio en la hora de la angustia, que sus enemigos venian contra el, se armō de la oracion, que es el arma mas templada que ay en la casa de Dios, contra todos nuestros enemigos. Y nuestro maestro Iesus, enseñandonos el valor de la oracion, y su virtud, en los vltimos valles desta vida, en sus mayores trabajos y penas, se reparō con ella tantas vezes en el huerto. Y antes por san Iuan, *Pater, venit hora: clarifica filium tuum.* ° Padre, la hora es llegada, socorro Señor. Bien puede el pueblo Christiano tener esperanças de su remedio, pues el medio para salir de todo bien, es tan facil, como es la oracion. Es verdad que Dios nuestro Señor nos embia

Sept. Ego autē do tibi. licimā precipuā super fratres tuos, quā cepi de manu Amorrhæi, &c.
 Pag. Et ego dedi tibi partem vnā super fratres tuos, quā cepi, &c.
 Vata. Et ego dedi tibi portionē vnā super fratres tuos, &c. gladio meo & arcu meo.
 * *Ioan. 4. a. 5.*
 * *Iosue. 17. a principio capitis.*
 Hiero. to. 3. lib. de questionibus.
 Hebraicis super Gene. circa finem in Gene. 49. a. 6.
 Para. Chald. Fratres viri forissimi, in terra peregrinationis sue fecerunt fortitudinem, in secreta eorū non fuit anima mea.
 Sept. Fratres cōsummerunt iniquitatē propoliti sui, in consilium, &c.
 Pag. Fratres arma iniquitatis in habitationibus suis, in secreta eorum nō venias, o anima mea.
 Vata. Fratres arma

aqui

arma violenta machera eorum in arcium eorum non ventat anima mea. *Ioan. 17 a. t.*
*Sirica. Interp. Glorifica filium tuum. Ira Pagni. & Varab. * Ezechiel. 30. a. 4.*

aquí trabajos, mas son trabajos en nube, que con vn ventecito de vn suspiro esta deshecha. Que es lo que dize el Profeta Ezechiel, * va refiriendo trabajos, persecuciones, heridas, y muertes, que vendran al mundo, y llama al dia en que esto sucedera, dia de nube: porque los trabajos que Dios nos embia estando en este mundo, son trabajos en nube, quitaranse como nube; no de bronce, sino que facilmente se deshaze: los conjuros con que se deshaze esta nube, para que no cayga la piedra de la yra de Dios sobre nosotros, son ayuno, oracion, y limosna, con las demas buenas obras, haremos que cayga este pedrisco, no donde esta amenazando en esta viña de la Yglesia Christiana, sino en el campo desierto de esta Morisma, y en el heriazó de essa infidelidad: pero de sus efetos y marauillas hablaremos en el discurso tercero.

Delas partes que ha de tener la oracion, para que tenga tan grandes y marauillosos efetos. Discurso. III. y ultimo.

LA oracion es virtud propia de los Christianos, y este exercicio es tan importante para la vida virtuosa, que a medida de la oracion que cada vno tiene, suele ser comunmente la de su bondad (como queda dicho arriba.) No porque la oracion sea todas las virtudes, ni baste sola sin ellas, sino porque es instrumento para alcanzarlas de Dios, y toda luz, y acrecentamiento espiritual. *Nequaquam*

I.
 La oración es causa de todas las virtudes.

aberrabis à vero, si quis affirmer, deprecatione esse causam omnis virtutis & iusticie, neque quidquam eorum que conferunt ad pietatem, venire posse in animam, cui non adsit deprecatio, & obsecratio, dixo San Chrysofotomo: * En ninguna manera errara dela verdad, el que afirmar, ser la oracion causa de toda virtud y justicia: y que ninguna cosa de todas las que aprouechan para la fantidad, puede venir a la alma que carece de la oracion, y supplicacion: por donde vno, quanto es mas santo y amigo de Dios, tanto mas se da a oracion, y dura en ella. Esta virtud compara Salamón al cuello de su esposa. *Collum tuum sicut turris David, que edificata est cum propugnaculis: mille clypei pendent ex ea.* ^a Lo primero, porque por el cuello se atrae el aliento con que respiramos, el manjar con que biuimos: formanse las voces y palabras con que nos explicamos: ni mas ni menos por la oración atraemos el ayre fresco del espiritu diuino, que templo el ardor de nuestras concupiscencias: como dize David: *Os meum aperui & attraxi spiritum.* ^b En la oracion pedimos el pan nuestro de cada dia, los bienes sobre sustanciales de gracia, con que se sustenta la vida espiritual del alma. y hablamos con Dios, y le manifestamos nuestros deseos.

Lo segundo, como el cuello junta el cuerpo con la cabeza, assi la oracion junta el alma con Dios. Assi la difinen los santos: *Ascensus mentis in Deum.* * Y San Pablo la llama enagenamiento; vn transportarse el alma en Dios. Lo otro, como los nieruos, en que esta toda la firmeza y mouimiento del hombre, trayendo todo su origen de la cabeza, se reparten por el cuello

* Chry. 20. 5. lib. 2. de Oran. Deu Paulò post prin.

II.

Porque se cõpara la oración al cuello de la esposa. *a Cant. 4. a. 4.*
 Septu. Que edificata est in Ithalphior &c. super ea. Pag. Sicut turris David collunruum edificata ad docendum transeuntes: mille clypei suspensi sunt in ea. Vata. Collum tuum simile est turri Davidis, edificata ad usum dirigendi homines, ex qua pendet mille clypei. *b Psal. 118. 131.*

Hiero. Et respiravi. Ita Pag. b. Par. Chal. Aperui & didici. Vata. Aperio in eum os, & traho anhelitum. * S. Thom 2. 2. q. 83. ar. 1. ad 2. Damasco. 1. 3. ortho. fid. c. 24. in prin.

todas

• Chrysof.
vbi sup pau
lo inferius:
ipſius eſt to
ra ſequens
doctr. nra.

II I.
La oració es
los niervos
del alma,

• Cant. 4. a
4.

todas las partes del cuerpo, assi el vigor y fuerças y fortaleza de todas las virtudes, se deriuau en nosotros de Christo cabeça nueſtra, por medio de la oracion y petició. Assi lo enſeña ſan Chryſoſtomo: * *Si quis dicat, animæ niervos eſſe deprecationem, mea quidem ſententia videbitur verum dicere:* porque como el cuerpo se enlaza cõ los niervos, corre, para, viue, y eſta cõpuerto, y enquadernado junto, que ſi cortaffen los niervos, se desharia toda la harmonia y cõpoſtura del cuerpo; assi las almas por las ſantas oraciones se tienen en pie, y eſtan aſidas, y trauadas, y paſſan la carrera de la virtud: como de la hechura del cuello se colige la hechura del hombre, y vemos q̄ los que tienen el cuello gruesso y neruudo como ceruiguillo de toro, ſon hombres robustos y de grandes fuerças: por contrario los que tienen el cuello delgado y delicado, ſon flacos, y de poca fuerça: assi los que tienen mucha oració, ſon valientes de eſpiritu, fortiffimos para reſiſtir a los malos, y hazer roſtro a los aduerſarios: pero los negligentes en la oracion, como deſamparados del fauor diuino, facilmente se rinden a las tentaciones, y ſon flacos y couardes, y se dexan vécer de los enemigos: pues por razon de la fortaleza que cauſa la oracion, se cõpara eſte cuello a la torre de Dauid: * *Quæ ædificata eſt cum propugnaculis:* Era eſta torre vna nueua fortificacion, que hizo Dauid en el alcaçar de Sion, despues q̄ ganò la ciudad, y echò de alli a los Iebuſeos Imaginad agora vna fuerça ceñida de vn fuerte muro, o barbacana, edificada con traueſſes, cubos, plataformas, beſtiones, baluartes, terraplenos, re-

bellines, baſtecida, y pertrechada de municiones, y todo genero de armas, que a la vſança de los antiguos eſtauan pendientes de las almenas por las troneras: y por todo el rededor con clauos fixados, eſcudos, pauelles, rodelaſ, adargas, coſſeletes, lorigas, coraças, morriones, almetes, celadas, viſeras, braçaletes, manoplas, eſcarce-las, greuas, eſcarpes, lanças, eſpadas, dagas, balleſtas, parteffanas, y otros instrumentos militares. en lo alto las vanderas, eſtandartes, pendones, gallardetes, y toda muſica de guerra, pifaros, atambores, y clarines: eſto es la oracion para el alma, fuerte muro, caſtillo roquero, armeria de toda municion. Eſto es, * *Mille clypei pendet ex ea,* mil eſcudos. Tomaſe el numero finito por el infinito: quiere dezir: Perfeta deſenſa y amparo, toda fuerte de armas deſenſiuas y todas las ofenſiuas: *Omnis armatura fortium,* para eſperar y acometer, para defender y ofender a los contrarios, toda eſta fuerça eſta en la oració. Y añade Chryſoſtomo: * *Magnus ille Dauid ſanctis precibus meximū vice ſuū cinxit exercitū, nequaquā reſpiciēs Imperatorū Tribunorū, ac Centurionū ferociam, nec pecunias colligēs, nec arma cõparans ſed orado diuinā armaturā ex cælo deportans.* Aquel grã Dauid cerca con ſantas oraciones, en lugar de muros, ſu exercito, no mirado a la ferocidad de los Capitanes, Tribunos, y Ceturiones: no recogiendo dineros, que dizen ſer el alma de la guerra: no buscando armas, ſino trayendo del cielo con oració la diuina armadura. Y algo mas abaxo: * *Deprecatio armatura eſt inexpugnabilis; aſtu-tiſſimū, nec vnquā fallēs munimētū, pari facilitate, vel vnum repellēs mi-*

* Cant. 4. a
4.

III.

La oració es
todas armas
deſenſiuas y
ofenſiuas.

c Cant. 4. a
4.

Sep. Omnia
iacula poten
tium.

Pag. Omnes
clypei potenta
tium.

Var. Et omnia
scuta ne
reum.

* Chryſ. to.
5. lib. 5. de
Orad. Deū
ad mediū.

* Chryſoſ.
vbi ſup pau
lo inferius.

litum,

d Marc. 13
d. 33.
Siriaca: Quā
do futurum
fit hoc tem-
pus.

e Matt. 26
e 41.

Siriaca, Ex-
pergiscimini
& orate, ne
intretis, &c.
Pagn Vt ne
incidatis in
tērationem.
Idem vertit
Vatab.

f Ad Colof
4.4.2.

Siriaca, Ino-
rationi per-
seuerate &
vigilate in ea.
Vatab. Obse-
cratione in-
stare, &c.

g Ad Eph.
6. c. 18.

Siria. In om-
nibus preci-
bus, omni-
busq; depre-
cationibus
orate semper
in spiritu, &
in ipso cū o-
ratione vigi-
late in omni
tempore orā-
tes perseue-
rāter.

Vatab. In om-
ni precario-
ne & obse-
cratione orātes
in omni tem-
pore in spiri-
tu, & ad hoc
ipsum vigi-
lates cum om-
ni sedulitate
Idem Pagn.
apud quē ha-
betur, In om-
ni depreca-
tione.

litum, vel innumerabilia hostium mili-
lia. La oracion es arnes inexpugna-
ble, reparo que nunca falta, que cō
la misma facilidad rebate vn ene-
migo, que millares dellos. De estas
armas impenetrables, encantadas
con diuino temple, quiere Christo,
Capitan de la milicia Christiana,
armar a sus soldados, quando les
manda no solo velar a solas, sino
orar. Como se colige de san Mar-
cos, que refiriendo este mismo mā-
dato de Christo, dize: *Vigilate &
orate; nescitis enim quando tempus
fit.* d Abrid los ojos, velad, y orad,
porque no fabeyis quando sera el
tiempo de mi venida. Y por el mis-
mo, y por san Mateo dixo a sus di-
cipulos quando se le acercaua la
batalla de su Passion: *Vigilate, &
orate, ut non intretis in tentationē.* e
Y el Apóstol san Pablo siempre q̄
nos manda velar, nos exorta a o-
rar. *Orationi instate vigilantes in
ca.* f Y en la carta a los de Efeso,
despues que nos ha representado
la fortaleza de nuestros enemigos
los principes de las tinieblas, y amo-
nestadonos, que para resistillos, nos
vistamos las armas de Dios, tala-
barte de verdad, loriga de justicia,
arnes de paz, escudo de Fè, espa-
da de espíritu, que es la palabra de
Dios. añade, *Per omnem orationem
& obsecrationem orantes omni tem-
pore in spiritu, & in ipso vigilantes
in omni instantia:* g Aueys de jugar
y valeros de essas armas, para to-
da ocasion; rogando a Dios como
padre, y por obsecracion, pidiendole
perdon como a juez, orando
en todo tiempo, no tibiamente si-
no con espíritu, y feruor, y velan-
do en el con toda instancia: como
si dixera, Todas essas armas de vir-
tudes, con que se resiste al enemi-
go, se hallan en la torre de la ora-

cion y vigilia afectuosa y perseu-
rante. Quereyslo ver? Para que vr
Christiano salga vitorioso de to-
dos los combates y lides, dos cosas
se han de juntar, que el haga lo que
es en si, y q̄ le ayude Dios: requie-
rese su industria, su diligencia, su
trabajo, esso le piden, mandando-
le velar, *Vigilante*, quitar ocasion-
es, mortificar la carne y hazer bue-
nos exercicios, dar limosna, esto
es velar: mas porque todos nue-
stros cuydados y esfuerços a solas
no bastan, & orate, auemoslos de a-
compañar, con la oracion, que al-
cança el fauor de Dios. Esto signi-
ficó aquel hieroglífico admirable
que vio san Iuan en el principio de
sus reuelaciones, vn Angel mila-
groso, que tenia *In dextera sua stel-
las septem, & de ore eius gladius:* h
Parece que no auia de ser assi, sino
la espada en la mano, y la corona
de estrellas en la cabeça. No esta
sino bien, para que entienda el
Christiano perfeto, significado por
el Angel, que si ha de ser de a-
quellos violentos, que arrebatan
* el cielo por fuerça de armas, y
ganan la corona guardada a los q̄
legitimamente pelearen, * ha de
tener la corona en las manos, por
que con sus obras y trabajos, lo ha
de merecer: pero la espada, que
es en esta milicia la principal, la ha
de llevar en la boca, porque a po-
der de oraciones ha de lidiar y ven-
cer, y alcançar la gracia de Dios,
que califique sus obras, y le defien-
da de toda tentacion. Quando el
valiente Iudas Macabeo con el ter-
cio de su poca gente presento la ba-
talla à Nicanor, y a su potentissi-
mo exercito, para animar a sus
soldados, les conto vna vision
que auia visto en sueños al san-
to Pontifice Onias, * que leuan-

v.

Dos cosas q̄
se requieren
para que en
qualquier o-
casion salga
el Christiano
vitorioso.

h. Apoca. 1
d. 16.

h Per septem
stellas septē
Episcopi, &
per ipsos o-
nes praelati
intelligūtur,
qui ex hoc
stellæ dicun-
tur, quia lu-
cere debent.
& verbo, &
ex. mplo. c.
vnico, de fac.
vnc. c. vilif-
simus. i. q. r.
§. i. authen.
quo opor. E-
pis. collat. r.
& c. oportet
cum similib.
8. q. 1. Per gla-
dium de ore
eius procedē-
tē iustu Dei
sentētia qua
boni a malis
separantur,
debet intel-
ligi: vt colli-
gigitur c. ex
ore in princ.
de priuil.

* Matt. 11
b. 12.

* 2. Ad Ti-
mot. 2. a. 5.

* 2. Mach.
15. c. 12.

12. Macha.
15. c. 17.

Sep. In quo
frāges aduer-
sarios.

Var.

tadas

Vat. Accipe hunc sanctum munere Dei gladium, quo hostes conuulnes.
 Ad Rom. 8. e. 26.
 Sircac. At spiritus ille deprecatur pro nobis, &c.
 Pagn. Verum ipse spiritus intercedit pro nobis, &c.
 Idem. Vatab. Huius loci meminit textus in c. audiui. mus. §. sin autem vers. cum erga. 24. q. 1. dum dicitur, quod spiritus sanctus existens extra Ecclesiam, nec postulare, nec imperare facit.
 m2. Mach. 15. e. 26.
 Sep. Cum in uocatione & orationibus congressi sunt Vata. Copie Iudæ cum supplicatione & preceationibus pugnam cum hostibus commiserunt.
 2. Mach. 15. e. 27.
 Sep. Manibus quidem, &c.
 Vata. Manibus quidem decertando.
 2. Mach. 15. e. 27.
 Vata. Cordibus autem precando Dominum triginta quinque non minus millia prostrauerunt interuentu

tadas en alto las manos oraua por el pueblo de Dios: y el Profeta le remias, que le dio al Macabeo vna espada, y le dixo: *Accipe sanctum gladium, munus à Deo, in quo deicies aduersarios populi mei Israel.* i
 En la guerra corporal no fuera buen presente la espada de oro, sino de fino y bien templado aze-ro: pero en la espiritual da Dios espada de oro, oracion feruiente y amorosa. Esta es la espada santa de oro preciosissimo de la mano de Dios, porque no haze el pequeña gracia a quié enseña a orar, y mueue, como deue, *Ipse Spiritus postulat pro nobis (id est postulare facit) gemitibus inenarrabilibus.* ¹ Con esta espada son destrozados los aduersarios del pueblo de Israel. A esta espada puso la mano el Macabeo y los suyos al romper de la batalla: *Iudas verò, & qui cum eo erant, inuocato Deo per orationes congressi sunt.* ^m Iudas y los que con el estauan, llamando a Dios, combatieron con oraciones, *Manu quidem pugnantibus.* ⁿ Bien que meneaua las manos, peleando, y haziendo lo que era en si, que esso era tener la corona en las manos: pero no era esso lo que derribaua a los enemigos: *Sed Dominum cordibus orantes, prostrauerunt non minus triginta quinquemilia, presentia Dei magnificè dilectati.* ^o Essa oracion salida del corazón, fue el todo de la vitoria. Luego muy bien se concertan y hermanan la vigilia y la oración. *Vigilate,* lo primero, porque *Militia est vita hominis super terram.* ^p O como otra letra dize, *Tentatio.* Soldados somos, y estamos en campaña, rodeados del campo del enemigo, y anda como haziendo la ronda, y requiriendo las velas aquel sobre-

guarda san Pedro, diciendo *Fratres sobrii estote, & vigilate,* ^q A dela vela, alerta, alerta, y el ojo abierto, hermanos, que nos va por lo menos la vida, que tenemos enemigo que no duerme, sino bramando como leon anda buscando, no a quié prenda, o cautiue, que no se paga de esso, sino *Quem deuoret.* ^r A quien tragar y comer. Ved si va algo en velar, pues traga el enemigo como leon a los dormidos. Velad si quiera de temor, que harto buen quita sueño fuele ser el miedo, y quando vos le tuuistes de vn gato que viestes miar, y del raton que escarbò a los pies de la cama, ya pensays que viene la muerte por vos, y no ay mas dormir. Pues oyd, ni gato, ni raton, sino vn brauo leon que rugge, *Leo rugit, quis non timebit?* ^s Y si teme, como puede dormir ninguno? Pero, oygamos aquel elegantissimo predicador Esaias, que al viuo nos representa la crueldad y braueza deste leon, que solo leido pone temor. *Non est deficiens, neque laborans in eo, non dormitabit neque dormiet, neque soluetur cingulum renu eius, neque rumpetur corrigia calceamenti eius: sagittæ eius acutæ, & omnes arcus eius extenti; ungulæ equorum eius vt flix, & rotæ eius quasi impetus tempestatis.* ^t A la letra habla como entiede san Geronymo, del exercito de los Romanos, que vino sobre Ierusalen, quando fue destruyda, y pinta vnos soldados brabos y feroces, que vinieron como leones al cerco, y no se cansauan, ni sentian el trabajo, de tan luengo camino, no dormian con la codicia de robar, ni se desnudauan las armas de dia ni de noche ni aun la correa del çapato se les rompía. Pinta la muchedumbre de flecheros, esquadrones de cauallos

Dei magno pere freti.
 Job. 7. 4. 1
 Chal. Nonne militia est filio hominis, &c.
 Septu. Nunc quid non tentatio est, &c.
 Pagn. Nonne est tempus determinatum hominis super terram?
 Vata. Militia homini est in terra.
 p Circa hunc locum notetur boni textus in cap. 1. vers. & quia. de cõf. dist. 5. & in c. si enim. col. penul. d. pœ. dist. 2. & inc. si ex bono. col. l. r. de pœnit. dist. 4.
 q 1. Pet. 5. c. 8.
 Sirciac. Vigilate, & memores estote.
 r 1. Pet. 5. c. 8.
 Sirciac. Quæ absorbeat.
 s Amos. 3. b. 8.
 Chal. Leone rugiente quis, &c.
 Sep. Leo rugitabit & quis, &c.
 Vat. Leo firugit, quis est quinotimeat
 VI.
 Quæ rigurosa es la guerra q el demonio nos haze.
 t Esai. 5. g. 27.
 Chald. Non erit de ficiēs ne-

neque cor-
ruens in eo,
&c. cinguli
lumboru e-
ius, &c. vngu-
lx equorum
eius sicut pe-
tra fortissi-
ma, & rotæ
eius veloces
sicut tempe-
stas.
Sep. Non esu-
rient neque
laborabunt,
neque dormi-
tabunt, neque
dormiet, ne-
que soluent
zonas suas a
lubo suo, ne-
que corrup-
pentur corri-
gæ calceamē-
torum eorū,
quorū sicut
tæ acuta sūt,
& corū arcū
intēti: pedes
equorū meo-
rum quasi so-
lida petra re-
putati sūt:
rotæ currū
eorum quasi
tempestas.
Pagn. Non
erit solum
cingulum lū-
borum eius,
nec rumpe-
tur corrigia
calceamento
rumeri, quia
sagittæ eius
acuta, &c. vt
filiæ reputa-
tæ sūt, & to-
tæ eius tan-
quæ tempestas.
Vata. Nō est
lassus neque
impingēs in
tereos, nul-
lus soporū-
tus, aut som-
niculosus:
balthem re-
num eorum
nullus aperit,
neque soluit
corrigiā cal-
ceamēti sui:

la fortaleza de sus carros, la yra y crueldad, que como leones vinieron a despedaçar el alcaçar, y el alarido del exercito vencido, compara al ruydo espantoso de las olas del mar. Empero en quien esto se verifica con mas propiedad, es en los enemigos espirituales: no ay quien desfallezca entre ellos, ni se canse en el trabajo de hazer mal, que por fieros que los enemigos sean, al fin el continuo trabajo los muele y domat, aunque no quieran, tiempo para que el cercado descanse, porque se cansan ellos, y duerma algun poco, si quieran porque ellos tienen, como animales, necesidad de dormir: hanse de vestir y desnudar las armas, que no es posible traerlas siempre encima, por duros que sean y acostumbrados a ellas, estan, y paranse vn rato a concertarlas, y aderezarlas, y desemboluerlas, y remediallas de los daños que en el encuentro pasado en ellas recibieron, amolar las espadas, y limpiar los arcabuzes, herrar los cauallos, en caualgar los tiros, y rehazer los carretones quebrados, y otras mil cosas, que como por fuerça demandan espacio para hazerse, le dan al combatido para otro tanto, y para tomar algun refresco, y para reparar las fuerças. De nada desto ay lugar en la milicia espiritual, nunca se cansa de hazernos mal Satanas, jamas duerme ni pega los ojos, ni da por consiguiente espacio para pegarlos, nunca se desnuda, ni desarma, ni se le quiebra heuilleta, ni deslaza pieça de su arnes, porque le son ya naturales las malicias, de que en nuestro perjuizio esta armado. Y como el soldado no se quita los braços y manos, aunque se quita los braçales y manoplas, as-

si Satanas jamas aparta de si los instrumentos de nuestro daño, que tiene ya naturalizados: no ha menester aguzar las faetas ni tocar a los arcos, que son de vn temple indomable, que ni se embotan, ni afloxan: hasta las vñas de los cauallos son de pedernal, porque no se gastan, aunque anden por peñas, y el impetu de sus ruedas es como de tempestad, que los atropella. Pues ver la sollicitud con que vn sensual pretende desquiciar, y deshonar a vna pobre donzella, que de recaudos, mensajes, cartas missiuas, musicas, passeos, alboradas, juegos, presentes, galas, ficciones, juramentos, promessas? à las piedras quebrantarà. Vn vengatiuo con que furor viene de Flandes a España, en busca de su enemigo, y en su seguimiento passara a las Indias, y andara tantos años perdido, por mar y tierra, con trabajo de su persona, gastos de su hazienda, y peligros de su vida, por quitarla a su enemigo. No os espanteys, que son estos cauallos del demonio, carros militares del infierno, o tienen de ser sus vñas de pedernales, y sus ruedas de torbellinos. Lo mas que es de sentir, que no son menos cautos en conseruarlo lo ganado, que diligentes y porfiados en adquirirlo: *Rugitus eius vt leonis rugiet, & catuli leonum, & frendet, & tenebit prædam, & amplexabitur, & non erit qui eruat.* V Leed cō atencion esto, que a vn leō, si le llegareys a quitar de las vñas la presa, despues que de hambriento la ha hecho en algun animal, o de poder de vn gato que ha asido qual quier bocado, os da temor quitarse lo, des que le veys despeluçarse, enerrizar el zerro, y gruñir, y mostrar los dientes: quãto mas temor os pondra

sagittæ eorū acutæ, & omnes arcus eorum extenti, vngulæ equorum eius sicut filici, & rotæ eius turbini similes æstimantur.

v *Esai. 5. f. 29.*
Chald. Sicut leo, rugietq; sicut filius leonis, & clamabit & apprehedet prædam, & auferet, & non erit qui eruat, Sep. Fremūt vt leones: & astiterunt sicut catuli leonum, & apprehendet & clamabit quasi fera: & ei ciet, & non erit, qui liberet eos.
Pagn. Rugitus eius leonis, &c. & fremet, & tenebit prædam, & rapiet, & non erit qui eruat.
Vatab. Vox eius gentis par est leonis rugi tui, rugietq; sicut leonum catuli, frendet ergo & prædā apprehedet, dimittet, nec tamen euade re sinet.



x *Ad Thef.*
 5. c. 17.
 Pagn. In defi
 nēter orate.
 Idem Vatab.
 x Quadrupli
 citer hoc po
 test intelligi.
 Primò, quod
 nō intermis
 sis horis Ca
 nonicis ore
 mus. Secun
 do, ita vt sen
 sus sit, iustē
 viuite, & eter
 na desiderate,
 desiderū
 enim æterno
 rum oratio
 est: vt docet
 August. to. 2.
 epist. 12. c. 9.
 ita explicat.
 Hosienf. S.
 carnis mace
 ratio. in prin
 cip. tit. de pœ
 nit. & remis
 & Archid. in
 c. non suffi
 cit, de pœni.
 dist. 1. Ter
 tio, distinctē
 & non aliqua
 transfiliendo
 orate: vt ha
 betur c. nun
 quam, ibi, di
 catur, ad ver
 būm oratio
 sine intermi
 sione. de con
 se. d. 5. Quar
 to. Horis ad
 hoc constitu
 tis orate: ita
 explicat glo.
 in c. sacrosan
 cta. in verb.
 sine intermi
 sione. d. 22.
 y *Luc.* 18.
 a. 1.
 Siraic. Vt o
 mni tēpore
 orarēt, nec ip
 sis esset tēdio
 Pagn. Quod
 oporteret sē
 per orare, nec

vn leon, quando no gruña, sino
 de espantosos bramidos, y bata
 con la cola el suelo, y amenaze con
 vn mirar fiero, asida con todas veyn
 te vñas la presa, en que esta comen
 çado a ceuar: que pastor auria tan
 lozano, que llegasse a despoßeelle
 de la presa. Vn Sanson, vn Dauid,
 y si huuo alguno destos semejan
 tes? O padres que predicán y con
 fiessán, que esta es la causa porque
 nuestrs sermones y confessions ha
 gan tampoco fruto, que lo auemos
 con este leon trabajador, y es difi
 cultosissima de sacar de las garras
 vn alma que tiene presa. O hom
 bres infensatos! O prodigos de nue
 stra salud! como teniendo vn ene
 migo tan carnicero, importuno, e
 infatigable, que a todas horas,
 tiempo y lugar, y con todas oca
 siones nos assalta, y executa en no
 stros, dormimos al descuydo, con
 falsa paz constandonos, que ni pue
 de ser peligro mayor, ni guerra
 mas dura, ni lid mas continua, ni
 contra rio mas atroz, ni la causa
 porque se pelea de mayor impor
 tancia? Pues no ay intermission en
 la guerra, no la aya en la oracion.
 Dize San Pablo: *Sine intermissio
 ne orate.* x Y primero lo dixo Chri
 sto, *Oportet semper orare, & non desice
 re.* y Como se ha de entender cōtra
 los hereges, ya queda enseñado
 arriba en el discurso primero. Aora
 dezimos, que pues nuestrs ene
 migos no se cansán de tentar, no
 nos cansemos nosotros de orar, te
 niendo para esto tiempos determi
 nados, que sean infalibles. A esta
 guarida se acogia Dauid, viendo
 se perseguido, quando dezia. *Deus
 meus adiutor meus; & protector meus.*
 z Vos Señor soys mi ayudador, y
 mi protector. Otra letra dize: *La
 tibulum meum & scutum meum es tu.*

Mi cueua y mi escudo. Quiere de
 zir: Como los conejelos medro
 sos, acoffados de los caçadores, el
 refrigerio que tienen, es huyr, y en
 cerrarse en sus madrigueras, assi el
 hombre de suyo flaco, y en fuer
 ças inferior a sus enemigos, perse
 guido de tentaciones, por la por
 fia de sus contrarios infernales, el
 remedio q̄ tiene es acogerse a Dios,
 pedir socorro por la oracion, don
 de halla amparo, y escudo que lo
 defiende. * hart

Pero no solo esia oracion repa
 ro y pertrecho para las guerras es
 pirituales, sino que en las corpo
 rales es la fuerza principal, y que
 mas importa. Podran los Reyes le
 uantar gente, y juntar exercitos,
 y los Capitanes ordenar sus bata
 llas con destreza, y darlas con ani
 mo y valor: pero la vitoria sola
 mente esta en las manos de Dios,
 y dellas la ha de alcançar el pue
 blo fiel. Que es lo que aconsejaua
 el gran Maestre de campo Dauid:
*Non saluatur Rex per multam vir
 tutem, & gigas non saluabitur in mūl
 titudine virtutis suæ.* aa Si la batalla
 es campal, de muchas gentes, no
 piense el Rey que bastara a librarle
 de la muerte, y hazerle vencedor,
 su poderoso exercito, ni la fortale
 za de sus soldados viejos, valientes
 y exercitados: porque Gedeon * cō
 trezientos hōbres desfarmados, def
 barato innumerable muchedumbre
 de Madianitas: y el Rey Senache
 rith * anocheio en Israel con cien
 to y ochenta y cinco mil hom
 bres combatientes, y amanecio sin
 vn escudero que le enfillasse el ca
 uallo para huyr, porque todos fue
 ron muertos por el Angel del Se
 ñor, por las oraciones de Eze
 chias. El Rey Iosaphat, * represen
 tando la batalla a los Moabitas y

defatigari.
 Vatab. Nec
 defatigari.
 z *Psal.* 17.
 a. 3.
 Chald. Adig
 xit me timo
 ri suo scuti
 meum.
 Hier. Fortis
 meus & seu
 tum meum.
 Pagni. Petra
 mea, & scuti
 meum.
 Vata. Ruper
 mea, clypeus
 meus.
 Alij: Laribu
 lum meum.
 VII.
 La oraciō es
 la principal
 fuerça, aū en
 las batallas
 corporales.
 aa *Psal.* 32
 g. 16.
 Chal. Nō est
 Rex qui sal
 uetur multi
 tudine exer
 citus: gigas
 quoq; nō eua
 dit multasor
 titudine.
 Sep. In mul
 titudine for
 titudinis suę.
 Pagni. Non
 Rex saluatur
 in multitudi
 ne exercitus:
 potēs nō eua
 det in multi
 tudine potē
 tię.
 Vatab. Haud
 seruatur Rex
 eo quod mul
 tum habeat
 exercitū: he
 ros nequa
 quā per mul
 tā virtutē suā
 pericula eua
 dit.
 Alij: Neque
 fortis fugiet
 peringētē for
 titudinē suā.
 aa Hu-

na Huius lo-
1 meir init
tes. eū glos-
fa in 11. in
prin. C. de ve
ter. iur. enu-
clean.

* *Iudic. 7.*
* *4 Reg. 19*
per totum.

bb 2. *Para*
20. d. 21
Sep Quoniā
in seculū Ita
Pagn.
Vatab. Quo-
niam bonitas
eius perpe-
tua.

cc 1. *Reg.*
17. f. 47.

Chald. Et co-
gnoscent om-
nis congre-
gatio hęc,
quod non in
gladio, & nō
in hasta libe-
rans Domi-
nus, quia ex-
ante Domi-
num victorē
bellum.

Pag. Et sciet
omnis cōgre-
gatio ista, p-
nō gladio, &
hasta saluum
facit Domi-
nus. Domini
enim est bel-
lum.

Vatab. Sciat
insuper vni-
uersa congre-
gatio ista,
quod Domi-
nus non ser-
uat gladio
& hasta, etc-
nim Domini
est prælium.

dd *Psal. 32*
d. 18.

Chald. Ecce
oculus Domi-
ni super timē

Idumeos, los vio vnos à otros ha-
zerse pedazos, sin poner el, ni los
suyos mano a espada, solo con lle-
uar en la vanguardia vn coro de
cantores, que inuocauan el fauor
diuino, diziendo: *Confitemini Domi-
no, quoniā in eternum misericordia
eius.* bb Y si ha de ser desafío entre
dos Gigantes, el mas descompassa-
do layan, y de fuerças mas demasia-
das, no escapara de muerto, o ven-
cido: porque no puede ser mas desfi-
gualdad, que la de Goliath a Da-
uid, vn pastorcillo con sola vna
honda, para vn torreón de vn Gi-
gante disforme armado, y le der-
roco devna pedrada, y le corto con
su alfange la cabeça, y puso en huy-
da al campo de los Filisteos: *Et no-
uerit vniuersa Ecclesia hęc, quia non
in gladio, nec in hasta saluat Domi-
nus, ipse enim est bellum* cc Para
que entienda, dize Dauid, esta Igle-
sia Hebrea, que puede Dios librar-
la sin lança ni espada, porque suya
es la guerra, à quien quiere da la
vitoria: *Fallax equus ad salutem*: el
cauallo, que es el animal mas brioso
nacido para la guerra, que la huele
y barrunta de lexos, y se alborota al
son de los atambores, y trompetas,
con todo su animo y ligereza no
podra sacar de peligro à si, ni al ca-
uallero q̄ le rige. Quiere dezir: No
bastan esquadrones cerrados, ni las
hazes bien ordenadas, ni infantes,
ni ginetes, ni cauallos ligeros, ni hō-
bres de armas. Pues quien? *Ecce
oculi Domini super metuentes eum, &
in eis qui sperant super misericordia
eius, ut eruat à morte animas eorum.*
dd Quereys que os muestre quien
puede saluar? Solo Dios, que pone
los ojos en los que le temen, y des-
confiados de sus fuerças ponē ellos
en la diuina su confiança: à estos li-
bra de muerte, y da el vencimiento

de las batallas, Conforme à esto es-
criue san Augustin al Conde Boni-
facio, que se partia à la guerra: No
quiero que dudes, ni desconfies:
darte he vn consejo prouechofo à
ti y à los tuyos: *Arripe manibus ar-
ma: oratio aures pulset auctoris, quia
quando pugnatur, Deus apertis oculis
prospectat, & partem quam spicit ius-
tam, ibi dat palmam.* * Iuega las ar-
mas con las manos hiriendo à los
enemigos, y juntamente hiere con
oraciones las orejas del Criador:
porque quando se pelea, Dios mi-
ra desde los cielos, y da el triunfo à
la parte que tiene justicia. Esto es,
Oculi Domini super metuentes eum,
que si algunas vezes, y muchas,
triumfan de los Christianos los ene-
migos de la Fé, la causa son nue-
stras maldades, tiranias, opressio-
nes de pobres, y biudas, con otros
pecados grauissimos, que claman
al cielo (de que trataremos en el
capiulo doze) y obligan à la di-
uina justicia à tomar à los descrey-
dos por verdugos, para castigar
las desobediencias, y defacatos de
sus hijos insolentes. Pero si tuief-
semos à el propicio, vno de los
nuestros pudiera perseguir à mil,
y dos à diez mil: como dixo Moy-
ses.

La prueua desto, y de todo
lo dicho tenemos en Iudas Ma-
chabeo, aquel tan brauo y fuerte
Capitan, que animando à sus sol-
dados, que ayunos y descaecidos
se veyan, necessitados de pelear,
con muchos, y fuertes enemigos,
en defenſa de su ley, les dixo: Fa-
cil cosa es ser vencidos muchos
por pocos: y no es mas dificultoso
à Dios del cielo librar con pocos,
que con muchos: *Quoniam non
in multitudine exercitus victoria
belli, sed de caelo fortitudo est.* cc Por

tes eū, & spe-
rantes in be-
nignitate e-
ius, vteripiat
&c.
Sep. Metuen-
tes eum spe-
rantes super
misericordia
c.
Hiero. super
timentes eū,
expectantes
misericor-
diam eius.
Pagnin. Ecce
oculus Domi-
ni, &c. sperā-
tes in miseri-
cordia eius
Vatab. Ecce
oculus Domi-
ni intendit
in eos que se
reuerētur, &
ad eos qui
bonitatem
eius expect-
tant, vt libe-
ret a morte
animas corū.

* *Aug. to. 2.*
episto. 194.
ad Bonifa-
cium,

* *Deut. 32.*
d. 30.

cc.1. *Nach.*
3.c. 19.
Vatab. *Quo-*
niam non in
multitudine
sita est victo-
ria bellica,
sed potentia
è caelo est.

*1. *Macha.*
6.e. 47.

*1. *Macha.*
9.b. 10.

VIII.
Qual es la
oracion que
alcança n. n. se
ricordia.

que no consiste la victoria en tropel de gente, sino en el favor que del cielo Dios embia. Y assi se parecio en el sucesso de aquella lid, y de millares dellas, que se cuentan en aquellos libros, tan desiguales, que para vn hombre auia de ordinario diez de los contrarios: y con todo, haziendo Judas y los suyos oracion antes de pelear, siempre salieron vencedores, y solas dos veces que Judas no oró, la vna * peleando con Antiocho, huyó, no pudiendo sufrir el impetu de sus enemigos y la otra * con Bachides y Alcimo, que no hizo oracion, solo dixo à sus compañeros: Muramos como buenos, y no manchemos huyendo la gloria de nuestras hazañas, alli murio el valentissimo Judas Machabeo, que sin duda si huiera orado Dios no passara por esso. No muriera, porque en la oracion ay toda fuerte de armas, ofensiuas, y defensiuas, para todo genero de batallas, corporales, y espirituales: y assi armado con tan fuertes armas estuuiera seguro.

Pero para que todo lo dicho tenga breue fundamento, en que pueda el alma estriuar en sus necesidades, y no ponga la falta donde no la ay, sepa, que no todas las oraciones hechas assi por mayor y de monton, tienen essa grandeza: yr à la Iglesia, abrir las horas, sonar el Rosario, dezir Missas, encender incienfos, no basta para alcançar misericordias de Dios, y mercedes de su mano, sino que es menester que vaya circunstanciada, como las demas obras de virtud, para que tenga efecto. Y sea la primera, que la suplica que hizieremos al Señor, orando, y pidiendo sea de cosas que importen à nuestra saluacion,

y à su seruicio, en conformidad de su voluntad diuina, que es la primera regla que no puede errar, y es la primera parte de esta doctrina, que dexò el Señor en su Euangelio: *Si quid petieritis.* ff Don de todos los Santos explican, que lo que se ha de pedir à Dios, ha de ser negocio de importancia, y de sustancia, por que lo demas, mas es prouocar la yra de Dios, que alcançar misericordia. Notable es à este proposito aquel lugar del Psalmo setenta y siete, hablando del pueblo de Dios en el desierto, de vna oracion y peticion que hizieron pidiendo cierto regalo, dize: *Adhuc esca eorum erant in ore ipsorum, & ira Dei ascendit super eos.* §§ Pidierò à Dios, y dioles el manjar q̄ pedian, y al primer bocado se les entraron junto el fin y la muerte, porque la yra de Dios baxò sobre ellos. Preguntan los expositores, que es la causa porque tan rigurosamente castiga Dios à esta gente, porque piden codornizes, que esso fue lo que auian pedido: como lo dize el mismo Psalmo, *Petierunt & venit coturnix.* hh que al primer bocado quiere que den la vltima boqueada? Si por que tentaron à Dios: otras vezes lo auia hecho en la jornada; pidieron pan con desconfiança, * y les lloiuo el cielo mana: y otra vez teniendo sed, pidieron agua, * y aun que incredulos y rebeldes, se la dio, y no los castigo su yra. Porque aora tan ayrado por vnas codornizes? y responde ser muy justo el castigo, por que pidieron gullorias, y no cosas de su sustento. Y para que se entienda, ha se de aduertir, que esta peticion de los Hebreos, no fue por que huuiesse falta de comida de carne y otros mantenimientos en el exercito: y es cosa clara,

ff *Ioan.* 16.
d. 23.
Siriac. *Quid*
quid rogabi-
tis.
Pag. *Quicū-*
que petieri-
tis. Idem var-
it Vatab.

gg *Psal.* 77.
d. 31.

Chald. *Cum*
adhuc cibos
esset in ore
eorum. furor
ergo Dei as-
cendit super
eos. Idē He-
ron.

Sept. *Adhuc*
esca eorum.
Pagn. *Adhuc*
esca eorum
in ore eorū,
& furor Dei
ascendit in
eos.

Vata. *Eratq;*
adhuc cibos
eorū in ore
ipsorum, cū
ita Dei del-
uixit in eos.
hh *Ps.* 104.
d. 40.

Chald. *Petie-*
runt carnes,
& adduxit co-
turnices.

Hiero. *Petie-*
runt & addu-
xit ortygo-
metram.

Pag. 1. *Ad pe-*
titionem ad-
duxit cotur-
nices.

Vata. *Populo*
perente ad-
duxit Deus
coturnices.

* *Exo.* 16.a
2. & *infra.*

* *Exo.* 17.a
2. & *infra.*

por-

*Deo serui. de
Los Señales h*

ii Exod. 19
26.
Chald. Non
amittemus
quidquam
Sep. Ecnōre
quod quis
vngulath:
Vat. Non re
mittetur vel
Exod. 8.
26.
Chald. Ani
mal quod
Aegyptij co
lunt, nos im
itabimus,
vt sacrificē
mus coram
Domino.
Deo nostro?
Pagni. Num
abominatio
nem Aegypt
i sacrificā
bimus Domi
no Deo no
stro?
Nata. Quo
nam abomi
nationem
Aegyptiorū
sacrificā
mus Domi
no Deo no
stro.
ll. Aegyptij
boes abomi
nauerunt,
quas Israeli
tā Domino
oferēbant,
id est mali
simplicitate
abominātur
quam in
Deo oferūt:
ad quod est
rex. in c. 12.
2. q. 4.
Num. 32.
a. 5.

porque quando quisieron salir de Egipto, entre los capitulos y conciertos que pidio Faraon, fue, se que dassen los ganados respondio Moy sen: *Non remanebit ex eis unguis.* Luego ganado auia: y entre las excusas que dio Moy sen, porque no podia estar en Egipto, vna fue, de zir *Abominaciones Aegyptiorum immutabimus Domino?* Como si dixera, Vosotros adorays las vacas, carneros bezerros, bueyes, y esso es lo que nosotros auemos de sacrificar, que para esso al salir lo lleuamos. Luego ganado lleuaron. Pues en el camino, y en su discurso que los huuiesse, muchos lugares nos dan a entender ser assi. Y vltimamente, que a la entrada de la tierra de Promission, huuiesse mucho ganado, euidente es, porque aquellas dos Tribus y media, que no quisieron passar el Iordan, se aficionaron a aquellas dehesas, * para repastar el ganado que trahia. Pues siendo esto assi, que trahian vacas, terneras, cabras, ouejas, cabritos, a que proposito pidieron codornizes? No le basta para su sustento a vn caminante vn poco de ternera, y vna olla de muy buen carnero y vaca? sino que en medio de vn desierto pidan cotufas y gullorias? Y que entre piedras no auezindadas pidan pepinos y cohombros frescos y verdes para solo golosinas? y que en tierra seca, donde las aguas son de milagro, pidan pescado, para solo el apetito? y que passando adelante la golosina, y gula, pidan codornizes? essa mucha cotufa es, venga la ira de Dios sobre gente tan antojadiza. Pedir pan quando falta, aunque con imperfecciones, sufrese: y en fin pide se el sustento. Pedir agua entre arenales tan secos, quando la sed fatiga y aprieta, aun-

q̄ con incredulidad, disimulase, y concedese: mas que sobrando el sustento de carne, quiera que Dios haga señales y prodigios, para solo golosinas: esso es indignar a Dios y irritar su ira, como lo hizo en esto. Y esto es la causa por donde se vera la razón que Dios tuuo de mandar, segun dize San Teodoro, * que no le ofreciesen miel. *Quia apis in locis impuris sedeat & undecūque conficiendi mellis occasiones coaceruet.* Es la aueja vn aue, que no se paga de vna oja sola, ni de vna sola flor, ya del cantueso, ya de la escouilla, ya del Romero, no ay mas que tratar de flores, y de dulçuras: no quiero mas trabajo de auejas, porque es vida de floreo. De manera que para ser oracion que merezca ser oyda de Dios, y tener buen despacho, su primera circunstancia es, ser de cosa que importa al alma, a la saluacion y a la vida espiritual della, que es la razon de Sanctiago: *Petitis, & non accipietis, eo quod male petatis.* Por esso os bolueys con las manos en el seno a vuestra casa, y vuestra oracion da en vacio, porque no sabeys lo que os pedis, que Dios es tan buen padre, que como a hijos enfermos por sola su bondad, nos niega el agua encharcada, que nos ha de aumentar los males, y la sed de nuestras passiones: pedimos demasias, no es mucho que se nos nieguen: pedid los pobres virtud de paciencia en vuestro estado pobre, y los ricos largueza, los gouernadores sabiduria, y alcançareys facilmente vuestros ruegos. Y no bastara pedir lo que conuiene, sino que es necessario tambien tener perseverancia en la oracion: que no entienda nadie que ha de ser hecha a destaño, y como negocio

* Theodor. eo. 1. q. 1. super Leuit. post med.

mm Iacob 4. 4. 3. Siria. Quid pe qui male petatis. mm Huius loci meminit Hott. enl. in c. ex diligenti. col. de si mon. d. am do cet, quod honesta petitio repulsam non patitur. Quid autem velit Redemptor. noster, vt ab eo petamus, docet tex. in c. v. luffent. §. in Euangelio, de pœnit. di fin. r.

IX. Es necessaria per seuerancia en la oracion.

na

in Luca. 6
12
Siriac. Illic-
quepernoctat
in oratio
ne.
Vata. Et per-
noctabat in
precaione
Dei.
oo *Matth*
26 f 44.
Siriaca, Rur-
sum orauit
tertia vice,
eundem que
sermonē di-
xit.
Pag. Rursus
altera vice
abiit & ora-
uit, dicens.
pp *Pf.* 101.
c. 18.
Hiero Respe-
xit ad oratio-
nem vacui.
Chal. ad ora-
tionem defo-
lorum.
Practis, in
oratione an-
solitarij.
Policin. Vo-
ciferantis.
Campea. De
stituti.
Pag. Respe-
xit ad ora-
tionem co-
rum, qui sunt
velut myri-
cz.
Vat. Acratio-
nem habuit
peccationis
humiliam.
Alij in ora-
tionē cicha-
dz.
qq *Pf.* 31
b. 6.
Hieron. Pro
hac orabit
o omnis mis-
ericors ad te
tempus iunc-
nias.
Chald. Prop-
terea orabit
omnis pias

de tarea, sino afectuosa, y humilde,
de donde nace el ser perseverante:
que esso es lo que dixo el Euange-
lista de Christo Señor nuestro *Erat
pernoctans in oratione Dei*,^{na} que se
le passaua la noche de claro tratan-
do con Dios cosas de su seruicio: y
en otra parte en el huerto, todos
los Euangelistas aduirtieron el es-
pacio que tuuo en la oracion en tan
corto tiempo: *Orauit tertio eundem
sermonem, dicens*,^{oo} tres vezes hi-
zo oracion al Padre, porque pedia
por todos los pecados de pensa-
miento, palabra, y obra, de que di-
remos abaxo. O conio dizen otros
santos, porque pedia à su Padre,
nos librasse de todos nuestros ma-
les: los quales quenta el Sacerdote
acabado el Pater noster de la Mis-
sa, diziendo; *Libera nos que sumus
Domine, ab omnibus malis, presentibus,
præteritis, & futuris*: Libranos
Señor, por tu misericordia, de to-
dos nuestros males, presentes, passa-
dos, y futuros. Donde se considere
mucho, que los males passados son
pecados cometidos, que nos pue-
den hazer mal para adelante, ora
juntandose con otros de su misma
calidad y malicia; ora porque siem-
pre dura la culpa, mientras no lle-
ga la penitencia verdadera: y vlti-
mamente tres vezes hizo oracion
Christo, para darnos exemplo de
la perseverancia con que se ha de
hazer vna, dos, y muchas vezes,
hemos de pedir, para ser oydos, y
con todo saldra muy de balde la
merced que Dios nos hiziere: esso
es lo que dixo David, *Respexit Do-
minus orationem humiliam*: pp Mi-
rò Dios, y lleuole los ojos la ora-
cion de los humildes, y otra letra
dize: *In oratione cichadae*, que oyo
la oracion de la cigarra. Que cosa
es ver este animalejo en medio del

ettio, con la fuerza del Sol, quando
todos callan. y el calor haze calma
en los demas animales, ella leuan-
ta la voz en grito, y con vna impor-
tunidad estraña porfia sintiendo el
calor, à gritar al cielo, tanto que
aun los pasajeros y caminantes
no pueden sufrir su molestia y por-
fia, essa es la que en la oracion ha-
ze tener buen sucesso, oracion con-
tinua, perpetua, feruorosa, oracion
de cigarra, que es el *Propter impro-
bitatem* del Euangelio: que por es-
cusar la molestia del que pide, se
le suele conceder su demanda. Y
acude à esto David como tan me-
nesteroso y pobre: *Pro hac orabit
ad te omnis sanctus in tempore oppor-
tuno*.⁹⁹ que essa es la fantidad de
la oracion, y del justo, pedir en
tiempo, que es dezir, de espacio, y
con perseverancia: que teniendo
esta siempre ay oportunidad para
alcázar de Dios lo que se pide: que
por esso hizo su Magestad estanco
de todos los bienes alla en el teso-
ro de sus riquezas, en esse cielo,
no por pobre, ni escaso, sino como
Señor liberal, para que sintiendo
los hombres las necessidades pre-
sentes, leuantassen los ojos por el
focorro dellas: y lleuandoles Dios
los ojos à bueltas les lleuasse el co-
raçon, y las esperanças: *Oculi omnium
in te sperant, Domine, & tu das escam
illorum in tempore opportuno*.¹⁰⁰ Los
mas ricos y señores del mundo po-
bres son y mendigos de la casa de
este Rey soberano: que assi los il-
lustra S. Augustin: *Omnes enim quãdo
oramus medici Dei sumus, ante ianuã
magni patris familias stamus*. Allí
hemos de acudir todos por el focor-
ro de todas nuestras necessidades
que todas tienen allí su remedio, y
en la oracion feruorosa, y perseue-
rante aunq sean enfe:medades anti-

ad te in tem-
pore accepta-
bili.
Sym. Con-
tempus iunc-
nerit.
Pag. Propter
hoc orabit
omnis mis-
ericors ad te
tempore oppor-
tuno.
Vat. Idcirco
orabit ad te
quisquis est
bonus in te-
pore dum in-
uenire licet.

rr *Pf.* 141.
c. 15.
Hiero. Oculi
omnium ad
te sperant, &
tu das eis escã-
suam in tem-
pore suo.
Chald. Et sp-
das illis cibũ
illorum in te-
pore suo.
Vat. Omnis
oculite ma-
rãtar: tu que
illis cibum
tuum præbes
temporali-

* *August. 10. libr. de
verbis Dñi
ser. 15. post
princip. ad
quod et ibi
faciunt et
eiusdem Au-
gust. verba
ser. 41. se-
quenti, dicit,
Quicumq
al-
ues es, men-
dicus Dei
es.*

guas,

X.
Mas facilme
te oye Dios
la oracion de
la comuni-
dad.
ff *Pfal.* 33.
c.16.
Chald. Et au-
res eius ad
fufcipiendā
deprecationem
eorum.
Hiero. Ad iu-
stos clamo-
res eorum
Pag. Ad cla-
more eorum
Vata. Intenti
sunt ad iu-
stos, & aures
eius ad eorū
preces.
tt *Pf.* 144.
d.19.
Chal. Preces
eorum exau-
diat, & salua-
bit illos.
Hiero. Placi-
tum timen-
tū ſe faciet,
&c.
Pagn. Et cla-
morem eorū
audiet, & ſal-
uabit eos.
Vatab. Facit
autem quid-
quid volunt
timentes eſt,
& clamorem
eorum exau-
diat, ac ſer-
uat eos.
vv *Pfal.* 10.
d.17.
Chal. Audi-
tum eſt corā
te, Domine.
Hieron. Pau-
perum audi-
ſti, Domine.
Pagn. Deſide-
rium humi-
lium, Domi-
ne.
Vatab. Vota
pauperū au-
diuſti, Do-
mine.
xx *Pf.* 101.
c.18.

guas, aunque sean males de aflicción, aunque esté el alma, según la presente justicia, condenada a eternas penas, reparo tiene con pedir à Dios misericordia, y esta fuerza para sacar al hombre de su miseria.

De todo lo dicho largamente en estos tres discursos, se infiere, quan accepta es à Dios nuestro Señor la oracion de la comunidad, y y como es mas facilmente oyda, y quanto mas presto alcanza lo que quiere del Señor: porque aunque Dios es rico en misericordia, con todos los que de verdad le llaman, particularmente con los religiosos, que en comunidad viuen; à ellos mira, y sus obras particularmente con templa: *Oculi Domine super iustos, & aures eius in preces eorum.* ff Inclina Dios siempre las orejas à los ruegos de los justos, para oyr su oracion, y hazer su voluntad. *Voluntatem mentium ſe facit & deprecationes eorum exaudiet, & ſaluos faciet eos,* tt y por pobres merecen los religiosos ser oydos primero: *Deſiderium pauperū exaudiui Dominus,* vv Pues fuera de ser los mas pobres, pues lo son por voto solene, y de todas las cosas desta vida, que las renunciarō por Dios, son los mas honrados pobres, assi por la dignidad como por las personas: Y si el Espiritu Santo, asegura, que la oracion del que se humilla, penetra el cielo, y David añade: *Reſpexit Dominus in orationem humilium,* xx ningunos tan humildes como los religiosos, pues les nace de coraçon, de profession y de abito, tan sujetos, que si con solos los ojos de carne lo miramos, poco difiere de vna seruidumbre, aunque es en si vna suma libertad, y tan gloriosa, que excede los Reynos, è Imperios de este mundo. Y

si promete el Profeta: *Delectare in Domino, & dabit tibi petitiones cordis tui,* yy Ten tu alegría en el Señor, y cumplira los deseos y peticiones de tu alma. Donde principalmente se cumple, es entre los religiosos, que dexaron todos los gustos y deleytes del mundo, por ponerlos en Dios, y assi son tan vnas y trauadas las cosas de la religion con las de Dios. * Y aace lo que los criados, y procuradores con sus señores y dueños, que como todo lo que hazen y negocian y lo que piden al mismo Señor, es en su prouecho, à si el dueño en lo que concede, haze su negocio. Pero lo que mas haze seguro este contrato diuino, es lo vno la abnegacion de la propria voluntad: que essa es la causa que dio Esayas à vnos que se quexauan, que sus ayunos, sacrificios, y oraciones, no eran oydas: *In die ieiunij vestri inuenitur voluntas vestra,* zz porque en el dia de vuestro ayuno y oracion, se halla vuestra voluntad: y esto es muy justo, porque no lo es, que quiera siempre el hōbre traer à su amigo à su voluntad. Y assi en esta amistad con Dios lo que mas nos haze agradables en lo poco, y en lo mucho, es mirar su santa voluntad, y veneplacito: lo qual mejor, y mas perfetamente, y con mas perseuerancia lo cumple el Religioso, que con voto particular renunciò su voluntad, è hizo suya la de Dios: y assi como por vna nueva manera de iusticia y contrato entre Dios y el Religioso, puede pedirle, que pues el anda siempre à su voluntad, alguna vez haga Dios la suya para su mayor seruicio.

Y aunque desto se colige claro lo que vamos diziendo, y mas

Chald. Adorationem de solatorum.
Hielo. Adorationē vacui
Pag. Ad orationē eorum qui sūt velut myricæ.
Vata. Ac rationē habuit precatōnis humilium.
yy *Pfal.* 33.
c.4.
Vata. Tunc oblectaueris te in Domino, & isdabit tibi petitiones cordis tui
yy Ad hoc facit tex. Hieron. Inc. nō mediocriter. circa med. de consec. dist. 5. dū dicit, quōd melior est qui que Psalmorū de cātatio cum spiritali hilaritate, quā totius Psalterij cū anxietate cordis.
zz *Esai* 58.
d.3.
Chal. Die ieiunij vestri vos queritis quæ necessaria sunt vobis, & omnia offēdicula vestra vos adducitis.
Sept. In diebus enim ieiunij vestri inuentis voluntates vestras.
Pagn. Inuenitis quod vultis.
Vata. In die quo ieiunatis, inuenitis quod vultis

contiderando los religiosos hechos, vn cuerpo en la comunidad vn exercito y batallon de soldados viejos de la milicia Christiana, de quien tiembla el infierno, y a quien obedece el cielo: pero la causa principal es la caridad con que se unân, y hermanan, que es la mas estrecha, pues no solo tienen todas las cosas comunes, pero aun la vida les es: y así por este vinculo de amor hazen sus oraciones mas agradables a Dios, y mas eficaces en su acatamiento. Y lo otro, por la comunión de buenas obras, que entre si tienen, de que cada vno, se aprovecha, para hazer mas seguras sus peticiones, con los meritos de sus hermanos. * Como acontece a vn carbon apagado, si se le juntan otros encendidos, se enciende: y dio la razon el Señor por san Mateo: *Vbi enim sunt Duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.*

²²² Do quiera que se juntaren dos o tres en mi nombre, allí estoy en medio de ellos, y por estar en medio dellos juntamente pide al Padre con ellos, de donde nace la eficacia de la oracion comun: pues no es de pensar, que niegue el Padre celestial a su hijo, lo que justamente pide por nosotros, y con nosotros. Y esto parece que fue lo de aquellos tres santos mancebos que dize Daniel, pedian a Dios les librasse del fuego, y los librò, que estava vn otro quarto, que era seme-

jante al hijo de Dios, * *et quantum similem filio Dei*: y por esto fue tan poderosa la oracion que mataua el fuego y quitaua la vida a los que lo atizauan. A esse ralle alcançaron el perdon de Ioseph sus hermanos, porque juntamente el padre Iacob pedia con ellos, a quien no podia perder el respeto su hijo Ioseph. Pero es de advertir, lo que adierte el Señor, que han de estar juntos, y conformes en su nombre, porque si estan discordes, no los oyra Dios, que no ay quien quiera oyr vn instrumento por bueno que sea, destemplado y descòcertado: por esso con la caridad se templan, y en la comunidad se afinan, y cobra su virtud y fuerça la oracion. Que santa y loablemente en mi religion se haze dos veces, vna acabadas las Completas, y otra a media noche acabados los Maytines, y esto mentalmente, por largas horas, para que con la vnion del espiritu, y el vinculo de la paz, se engruesse el alma, y sea mas poderosa con Dios. Donde se vee claro el respeto con que han de ser tratados los Religiosos a quien tales obras deuenos, y por quien somos socorridos. Pero desto, y de la limosna, que es otra parte de la oracion, hemos de hablar largo en el libro segundo entre las obras que siguen al justo despues desta vida.

(i.)

*Comparacion.

222 Matt. 18. c. 20. Sicut illic tuum inter eos.

Dan. 3. 8. 20.



Del pecado, y su malicia en particular, y primero del primer pecado, que es el original, y de sus efectos. Cap. IX.

Que sea pecado original. Disc. I.
De los efectos que ha causado el pecado original. Disc. II.

La diuina prouidencia permitio el pecado original, y los demas que se han seguido, para sacar dellos mayores bienes, y gracias. Disc. III.

Vno de los mayores bienes, y principal que saco Dios de estos males, fue repararlos el mismo, baziendose hombre verdadero. Disc. IIII.

En ninguna cosa mostro Dios tanto su saber, justicia y misericordia, como en la reparacion del hombre, hecho hombre verdadero. Dif. V. y ultimo.

*Que sea pecado original.
Discurso Primero.*

PARA hablar derecha mente de la culpa y pecado original nuestro, necesario es dezir primero de nuestra concepcion, y primera entrada en el mundo, que es desastradissima, tanto, que en poniendo en ella los ojos Job, parece que se le acabaua la paciencia, y queria tomar el cielo con las manos, y assi dize: *Pereat dies in qua natus sum, & nox in qua dictum est, Conceptus est homo.* Perezca el dia en que sali al mundo y la noche que se dixo, Concebido es el hombre. Que es esso Job? con quien lo aueys? a quie echays essas maldiciones? No con el dia, ni con la noche, sino con lo que en ella se haze, y con el pecado que en ella se comete, assolamiento y pestilencia de nuestra republica, seminario, y principio de todos

los males del mundo que es grande por lo que en si es, y grande por lo que causa, y lleva. Declaremos lo primero, que es la esencia y naturaleza del pecado original, y dexando opiniones a parte, no es otra cosa, que priuacion de aquel don gratuito, con que fueron criados nuestros primeros padres, que se auia de transfundir de Adan a todos nosotros. De modo, que segun lo mas verdadero que se colige de Santo Thomas, Durando, Cayetano, y otros, es la rayz, de la desnudez, y priuacion de la justicia original. Y esta priuacion con que todos nacemos, essa llamamos pecado original. No lo entiendo. Aueys hermano, de presuponer que criando Dios al hombre para el altissimo fin de verle, juntamente le crió en gracia y amistad suya, con vna calidad en el alma, que le hermoseaua y hazia semejante a si, y en las potencias con habito que las inclinaua a obrar bien, y a tener sus puestos guardados, y defendidos, y esta era rayz de la justicia original: y de la entereza de la naturaleza porque quanto tiempo durasse aquella belleza y semejança con Dios, tenia Dios nuestro Señor presupuesto de hazer que al hombre le estuiesse sujeto todo, la muerte, y sus alabarderos, y pendones, que son las enfermedades, los animales, y elementos, las fuerças inferiores, apetitos, passiones, e imaginacion, no queriendo que sintiesse pena, quien no auia aun tenido culpa. Auia este concierto; que lo inferior tuiesse

11. in epist. ad Rom. Cyril. ep. ad Sue. des Ambro. lib. 1. de uoluntate. Gen. 1. c. 3. Gregor. libr. 4. moral. c. 2. Ansel. lib. de conceptu Virg. & peccato orig. n. Schol. lib. c. 2. sent. a diff. 30. ad 33. Alensis p. 2. D. Tho. 1. 2. a q. 81. vs que ad 84. & in disputatis q. 5. de malo, li. 4. contra Gen. c. 51. A Egid. opus. de peccato origin. Sanctus Ferrar. in flagello contra Iuda. Galatin. 1. 6. c. 5. Decal. Loua. in sens. ar. 2. Ambro. Catharin. opus. de peccato. origina. & in opologia contra Sotum, & A. 10. in summa p. 1. tit. 8. b. Job. 3. a. 3. Sep. Et nox. illa qua dixerunt, Ecce nasculus, nox illa sit tenebra. Chal. Et nox in qua quis dixit, Conceptus est vir. Pagn. Et nox in qua quis dixit, Conceptus est vir. Vat. Et nox qui nuntius dixit, Marf. conceptum esse dies ille sit tenebrosus.

I. Misericordia nuestra concepcion, y primera entrada en el mundo. De pecado original. c. Mil. A. A. African. Carthagin. se 1111 & Triden. locis in tabula citatis. Celsus. Epist. ad Episcopos Gallie. Innocent. I. epist. 29. & 27. Leo Magnus epist. 22. 84. & 91. Aug. de peccatorum meritis, contra Iulian. contra Pelag. epist. 28. & 29. lib. 3. de lib. arbit. a. c. 18. ad 22. & lib. de baptismo paruuloru. Chryso. homil. 11. 12. &

tubor-

subordinacion y obediencia al hombre que era superior: pues el hombre, que era sobre todo ello, la tenia al mismo Dios superior suyo: / assi esta justicia original era como vna corona Real, que le daua señorio sobre la muerte y sus achaques, sobre los animales, y elementos, sobre el apetito, y pasiones, ora fuesse habito de la mesma naturaleza, distinto de la gracia y caridad, ora aya sido algun don de socorro y manutencion de Dios: que à penas se puede saber. Y es cierto, que este don no colgaua esencialmente de la gracia, sino de la voluntad de Dios, que le conferuaua, quanto tiempo el hombre conferuasse su priuanga y amistad: porque de otra manera anduiera siempre en compania de la gracia, ò la gracia estuiera violentada, è impedida de no producir esso que lleua de su cosecha. * Acà

** Comparacion.*

lo vemos, que con la priuanga de vn Rey vienen mil bienes y priuilegios, de fuerte que no se echa menos cosa: y essa acabada tambien essotto se pierde. Perdio Adam aquella priuanga para si, y para todos nosotros, porque se le auia dado para el, y para todos nosotros, nacemos todos sin essa gracia, con essa defaudez, y priuacion, contrayda por culpa de nuestra natural cabeza, en quien todos estauamos; y por el mismo caso hijos de yra: esso llamamos pecado original.

II.
Iuntamente
contraemos
de Adan el
pecado origi-
nal.

Y esta esso en razon, que lo que hizo nuestro padre, aya de llouer sobre nosotros? Si, hermano: porque en las demas cosas lo vemos, que los hijos siguen la condicion y estado de los padres. Si el padre es noble, y hidalgo, si pechero y malnacido, tambien lo es el hijo, si la

madre esclaua, tambien el hijo esclauo: y la razon es, porque el padre es causa del hijo, y los efectos retraen à su causa. El hijo es vn pedazo del padre, vna particula de su sustancia, y assi del vno, y del otro es la misma razon.* De la mesma fuerte las leyes ciuiles vemos que disponen aca, que el que es comunero, y se rebela contra la Magestad Real, de tal manera le confiscan los bienes, y siembran la casa de sal. que la mesma pena con la infamia de traydor, y comunero, passa à sus descendientes. Assi pues auiendo sido nuestro primer padre traydor à Dios, y al cielo, siendo cabeza de todos, y estando todos nosotros en el, como en cabeza, la misma infamia de peccador y traydor à Dios, passa y se transfunde en nosotros hijos suyos. Y si dezis. Razon lleua esso, si solamente fuera pena: pero es culpa, y culpa no puede ser sino es voluntaria, y no ay rastro de voluntad en nosotros quando nacemos. Pues como podemos hazer alli cosa, que verdaderamente sea culpa, pues nadie es culpado de aquello que no esta en su mano? Aduertid, que la voluntad diferentemente se requiere en el vicio personal, que se incurre mediante las obras que en el vicio de la naturaleza que se incurre por carecer essa de alguna cosa que auia de tener: porque para que la obra sea viciosa, ha de tener voluntad de aquel de quien tiene ser obra, y assi del mismo que la haze: y para que la naturaleza sea viciosa, ha de tener voluntad de aquel de quien tiene ser de naturaleza: y assi basta lo que alli huuo de voluntad de nuestro primero padre: porque este pecado no es personal, que se incurre

** Comparacion.*

por

por voluntad de cada persona particular, por que sea falta en obras, o costumbres propias, y tacha en lo que vos hazeys sino pecado y vicio de naturaleza, que no nace como auia de nacer, y como la auia criado Dios, y esto por culpa de su cepa, y tronco: y assea la falta, vuestra, de no estar como auia de estar, antes contrecto, y desgovernado: lo qual os acarreo quien era vuestra cabeza, y como quien tenia vuestras vezes. * Hazed cuenta que el Rey prohija à alguno con toda su descendencia por hijo suyo, con este pacto, que si la cabeza deste linage haze el deuer, todos sus descendientes naceran herederos legitimos del Reyno: y si no lo haze perdera esse beneficio para si y para todos los suyos. Claro està, que si le tuvierades à aquel mayor vuestro por muy cuerdo, que salierades al concierto, y le dierades como poder en causa propria, dando por hecho lo que el hiziesse. Claro està tambien, que si esse no se supiesse conseruar, que aura esta diferencia entre los demas hombres, que nunca fueron prohijados por hijos, y vos, que ellos no tenian menos algo que pudieffen tener, o tenian obligacion de tener: vos teneyd menos esse derecho al Reyno, con que os vistes en vn tiempo en vuestra cabeza, pues os falta la amistad y parentela del Rey, por la qual teniad derecho al Reyno: y assi à vos os llamaran de la casta de los perdidos, y mereceys que no os den mas: porpue ya os tienen conocido por desbaratado, facandoos por vuestro padre, de quien auia mas esperança que de vos. Esta falta de aquellos dones sobrenaturales, que pudiera, y deuiera tener, dignamente incurri-

*Compara
cion.*

da por culpa de su cabeça, en quie estaua el depositado, al talle que la republica y menores estan en el Principe y Regidores, por la qual es digno de que no le admitan à las bodas, pues le falta la vestidura con que se entra à ellas: se llama pecado original.

Quanta sea su grauedad, coligese de los nombres que con propiedad tiene: porque con el nos dezimos todos nacer hijos de ira, y enemigos de Dios, porque nace mos despojados de su amistad y gracia: que haze no solamente que nosotros le amemos, sino tambien que seamos amados de Dios. Dizese nacer todos debaxo de la lança de la diuina justicia, hechos blanco de su enojo, y ojeriza, al talle que lo hazen los hijos de padres traydores, porque Dios como ayrado de vernos entrar en el mundo, desnudos de aquel rico ropaje, que para nosotros auia tracado, no quiere que le veamos, y nos diputa à essa pena de daño. Dizese nacer todos torcidos cõ Dios, y enemistados con el, con desnudez y pobreza. Dizese nacer muertos, por que con el alma viue el cuerpo, y el alma con la gracia y caridad, que le da derecho para la vida eterna, y preserua de muerte. Dizese tener à Dios ofendido, ser aborrecidos del, porque tiene resolucion de que nunca le vean, ni gozen, durante este triste estado. Dizese que nacen manchados, y desemejantes à Dios, porque nacen con aquella priuacion y desnudez de la gracia, que es la mancha del alma, y la desemejança sobrenatural con Dios. Por esto dezia Iob: Perezca el dia en que naci, antes enemigo de Dios que

III.
La grauedad
del pecado
original se
colige de sus
nombres.

Iob. 3. b. 3.

naci-

III.

Suma mi feria del hombre es estar en pecado, y turno bien estar en gracia. *Gene. 16. c. 12.*
 Chal. Ipse indigebit omnibus, & etiam omnes filij hominum indigeunt eo. *Septu. super omnes, & super eum. Pagn. In omnes & in eum. d. Genes. 4. c. 15.*
 Vata. Quidquid me inuenit, interficiet me. *Sept. Omnis inueniens. d. Explicatur in iure nulli licere homicidam, etiam qualificatum interficere, in d. nullus. C. de Iudicis. & in Glem. r. arguendo a speciali, homicidio. Et bene probatur predictum a speciali in l. 1. & 2. quam lo lic. vncui que hinc iudice vindicare. e. *Psal. 70. b. 10.*
 Pag. Quia lo*

nacido: antes tenelle ofendido, que auer obrado: antes ser blanco de furia, que auer salido al mundo. O del di cha nunca oyda. O caso miserable, quando yo triste naci, luego naci desdichado, no se llame esse dia sino noche. Quando fui concebido, influyeron en mi otras mayores desdichas, que las que se comuncian de astros, o planetas, no se diga essa noche, sino grima, a sombro, espanto, pues la triste herencia, que de mis padres saque, fue culpa, enemistad con Dios, estar amarrado al banco de la muerte, y a miserias cien mil, que son hijas della.

De donde se saca, lo primero, la grauedad increíble que tiene vn pecado. Aduertid que todos los paderes del viejo, y nueuo testamento han hallado por su cuenta, que el mayor desastre, la mayor desventura; la suma infelicidad de vn hombre, es estar en enemistad de Dios: no le puede venir cosa mas desdichada, ni desventurada, que tenelle ofendido, y enojado, porque a la hora que se haze enemigo de Dios, tiene guerra contra Dios, y contra todas las criaturas, como arriba queda dicho, y prouado largamente. Del pecador se dize: *Manus eius contra omnes, & manus omniu contra eum.* Las manos del contra todos, y las manos de todos contra el. Bien lo sentia Cain, aun con estar escurecido con la culpa. *Omnis, qui inuenit me, occidet me.* Echayme, Señor, de vuestra amistad: quié me ha de querer acoger? Quien no se preciara de arrojar me venablos? Con vos quedo en desgracia, en armas veo contra mi Cielo, y suelo lo que esta sobre la tierra, y lo que debaxo de ella. De aqui tomara todo alas para seguir-

me: *Dixerunt inimici mei mihi, & qui custodiebant animam meam, consilium fecerunt in unum, dicentes: Deus dereliquit eum, persequimini, & comprehendite eum: quia non est qui eripiat.* Quando han venido al hombre todos los males, y se le han ydo todos los bienes? Quando esta en desgracia de Dios. Quando esta en la cumbre de todas las desdichas, y miserias? Quando esta en enemistad de Dios, porque estando assi, ninguna cosa buena le puede suceder, sino todo mal y desastre: y al contrario el mayorazgo de las buenas dichas es tener a Dios por amigo. *Si ambulauero in medio umbræ mortis, non timebo mala, quoniam tu mecum es.* Dezia vno de su casa, y palacio: Si me viere perseguido de enemigos, de trabajos, de infortunnios, de todo lo que es retrato de la muerte, en medio dello no lo temere: *Quoniam tu mecum es.* Y otro fanto perseguido dezia: *Poneme Domine, iuxta te, & transuis manus pugnet contra me.* Ponedme Señor mio, a vuestro lado, y vengan sobre mi todas las olas de desdichas, q se pueden pensar. Es luego la nata de los bienes, tener a Dios por amigo, la suma de los males, tenerle por enemigo.

Pues quereys ver la grauedad de vn pecado? Sacaldo no solo de la muerte de Christo, con que se paga, del fuego eterno, con que se castiga, sino de vn pecado original, que inficiona toda la naturaleza. Que pecasse Adan, y el y toda la descendencia quedassen despojados de los bienes de la gracia, desterrados del ciclo, d. putados a carecer perpetuamente de Dios, condenados a las penalidades desta vida, que es peor mucho que galera de forçados: siendo tantos

quiti sunt inimici aduersum me, & custodientes animam meam consiliauerunt, ut periret. Hieron. Consilium interunt pariter. Vatab. Quoniam hostes mei de mundo quiti sunt, qui quæsiuerunt animam meam, vni conuulauerunt, dicunt: Deus dereliquit eum, persequimini, apprehendite eum, nec enim erit qui eripiat. Chald. Quoniam dixerunt aduersum me inimici mei malum, & obseruatores animæ meæ consultant, si mul dicendo: Deus dereliquit eum, persequimini & apprehendite eum, quoniam non est qui redimat. *Psal. 22. a. 4.*
 Hier. Etiam eum ambulauero per vallem umbræ mortis, non timebo mala. Quod idem verbitur Pag. Vata. Etiam si eundem mihi sit per vallem umbræ mortalis, nihil mali timebo. Cald. Etiam cum

cum ambola
uero per pla-
nitie vmbra
mortis. no ti-
mebo malu,
quoniam ver-
bum tuum in
auxilio meo.
g *Iob. 17. a*

3.
Pagn. Pone
quaz o pignu-
nde: ufforen,
da mihi tecu
quis est qui
ma. u meam
tanges polli-
ceatur?

Vata. Depo-
nito queto
pignus, & da
fidei ufforem
in cauta qua
inibi tecum
est, & quis
rit qui meo
sp. u fioné fa-
cia?

Hebr. A ppo-
ne nunc, & c.
quis est qui
tangat manu
meam?

Chald. Pone
nunc fideiuf-
forem me a
pod te: quis
est qui manu
meam tagat?
* *Iob. 3 a.*

3.
I.
Cosecha de
la culpa es
tormento y
pena.
h *Iob. 9. b.*

9
Chal. Quem
admodum vi-
di generatio-
nem diluuij
operantes in-
quitate, &
facientes la-
borem retri-
butionem ac-
cipiet ab eo,
a verbo De-
peribunt.
Sept. Quem
admodum vi-

los que de ay auian de descender,
y por tan largos figlos, y tan infinitos,
essos males que de ay incurrian?
Esso es lo mas admirable que ay en
el pccado, lo mas prodigioso, y es-
pantable, que mas arguye su graue-
dad, y malicia que millares de mil-
lares de decendientes de quien lo
cometio, queden en desgracia y
enemistad de vn señor piadosissimo,
hechos blanco de su ira, excluy-
dos de su corte, y palacio, con otras
mil desuienturas: y que los que en-
tienden esto, le cometan con tanta
facilidad, por tan ligeras causas: Es-
so es, *Pereat dies, in qua natus sum.*
* Desplegaua los ojos de su enten-
dimiento para conocer essa graue-
dad de la culpa, y acordandose
algun dia auerla tenido a cueftas,
parece que se queria deshazer, y
hundir siete estados debaxo de la
tierra: y en esta consideracion de-
zia, que los que siembran maldad,
tieren por cosecha panas y dolo-
res, gouernandolo y disponiendo-
lo assi Dios: *Quin potius vidi eos, qui
operantur iniquitatem, & seminant
dolores, & metunt eos, flante Deo pe-
nisse,* h de que diremos en el discurs-
so que se sigue.

*De los efectos que ha causado
el pecado original. Dis-
curso II.*

REgla es infalible, que a la fe-
mentera de la culpa respon-
den por cosecha penas, y dolo-
res, angustias, y trabajos, sin que
aya que temer o falta de tiempo, o
de agua, o otras cosas, que suéle im-
pedir las cosechas, y agotar los es-
quilmos porque el mesmo Dios Se-
ñor de los tiempos, nubes, y influen-
cias, toma el gouierno dessa fementera,

y haze que acuda con mano
liberal, con tormentos y males. No
table cosa, que vu semejante lleue
otro semejante, el trigo trigo la a-
uena auena, y el camueso camuesa
y el deleyte sembrado no lleue de
leyte, sino tormento y dolor. Y a la
verdad assi ha de ser, porque muy
mejor corresponde a la culpa
pena, que al centeno centeno: mas
semilla es, deleyte vicioso de fati-
ga trabajosa, mejor lo lleua por fru-
to, que el membrillar membril-
los: *Quem fructum habuistis in il-
lis in quibus nunc erubescitis.* a Aora
caeyn en la cuenta, que el fruto y
esquilmo de culpas, eran penas, cor-
fusión, dolores y apretura? Y es de
notar, que como la cosecha es muy
mayor que la simiença: si el tiem-
po va bueno, y la tierra es gruessa,
suele acudir a diez, y a doze por
vno: assi negocio de culpas es ne-
gocio de simiença: *Qui seminant
iniquitatem.* Que por vn rato de
deleyte auays de coger mil de pe-
fares. De vn pequenito grano de
passatiempo se ha de padecer vn
arbol grandissimo de desgusto: y
esto con certidumbre, *Flante Deo.*
porque el mismo Dios ha de ser el
labrador, y se ha de boluer agua,
viento, y tempero, para que esta
fementera de culpas lleue por co-
secha penas, y mas penas. No ay co-
sa mas cierta que simiença de lagri-
mas, y trabajos en profecucion de
la virtud, tener vn Agosto de con-
tentos, y descanso copioso, y per-
petuo. *Euntes ibant, & flebant mit-
tentes semina sua.* b Ni tampoco la
ay mas infalible, que la de regalos
y passatiempos tenella de tormen-
tos y dolores. De lo vno, y de lo
otro se ha encargado, y tomado so-
bre su palabra Dios, *Tribulatio, &
angustia in omnem animam homi-*

neos qui ara-
bant absurda
qui autem se-
minantea do-
lores metent
sibi, a prece-
pto Domino
peribunt.
Pag. Quem-
admodum vi-
di arantes ini-
quitate, &
seminantes
perueritate,
metent illam
aflato Dei pe-
ribunt.
Vata. Et qui-
dem quoties
vidi arantes
vanitate, &
seminantes
molestia, vi-
di etiam, quod
id ipsum me-
suerunt, a fla-
tu enim Dei
peribunt.
h Ex tex. in
iure quo pos-
sunt vltima
huius loci
verba decla-
rari in c. de-
niq. §. quia
vero. 7. q. 1. &
24. q. 3. in pri-
12. respon. &
in c. licet de
vitada eccle.
bi subite
Chore, Da-
tam, & Abi-
ro corruptio-
nis citatur &
declaratur hi-
storia.
a *Ad Rom.*
6 d. 21.
Pag. & Vata.
Quem igitur
fructu habe-
batis tunc in
ijs de quibus
nunc erubesci-
tis?
Siri. Qué fru-
ctum habebat-
is tunc ex eo
cuius vos ho-
die pudet.
b *125. a 6*

agn. Fundo
bir, & flēdo
portans pre-
tiofum. semā
Idem vertūt
Hebraei.

Vatab. Qui
portat vas se-
minariū per-
get flēdo.
Hieron. Qui
ambulās ibat
& flebat por-
tans ad semi-
nandum se-
mentem.

Chald. Am-
bulans ambu-
labit in fletu
portans fru-
mentum se-
mentis.

b Explicatur
de martyru
doloribus,
quibus glo-
riam suā me-
tunt: ita Ar-
chid. inc. etfi
ad tempus.

ii. q. 3.
c Ad Rom.
2. b. 9.

Siriac Et op-
prehouem,
& eraciatum
cuius homi-
ni sceleraper-
petrant. Glo-
riam verō &
honorem, &
pacem cuilibet
operanti
bona.

Pag. Furor &
ira, afflictio,
& anxietas
aduersus om-
nem animam
hominis per-
petrantis ma-
lum. Quod
idem vertit
Vatab.

*nis operantis malum. Gloria autem
& honor, & pax omni operanti bonū.*

En criando Dios la maquina del vniverso, quiso hazer de esso regla infalible, y permitio, que muchos de aquellos. Espiritus supremos, y Angelicas sustancias, sembrassen en sus pechos de oro fino la maldad de engreyrse, y contonearse viciosamente, y al punto, *Et metunt dolores*; cogieron dolores. Y que dolores? infernales, tan largos, y terribles, *Flante Deo*. Ni aprouechar la tierra tan esteril para padecer la pena del fuego, ni ellos tan encumbrados. Huieron las con Dios: dios luego con el maço en la frente, derribandolos del cielo Empireo à las regiones tartareas, y haziendolos exemplo de las desdichas, y miserias, cogidas todas del grano de la culpa.

Bien pudiera el hombre escarmentar en vn castigo tan atroz, y exemplar, o en personas tanto mejores que el. Pero lo vno, como no lo vio, quando mucho lo oyò, passo todo alla inuisiblemente entre sustancias espirituales: en el cielo, que està sobre nosotros, fue la sementera de su culpa, y en el infierno, que està debaxo, la cosecha de la pena: todo cosa que no se vio, solo se cree. Lo otro, porque los sabios escarmientan en cabeça agena, los necios en la propria: y los que aun en essa no lo hazen, y perdiendo à pares no cobran escarmiento, mas son que necios, tochos, bestias, falta nombres que ponellos. Y porque los hombres por estar caçados con esta brutalidad del cuerpo, participan mucho de necios, y brutos, traza la diuina prouidencia, como aun con los ojos de carne viessen que: *Qui seminant iniquitatem, metunt dolores*: y que en si

propios experimentassen la dentera desta vna antes del tiempo; à cuya causa, entre otras, permitio el pecado de nuestrs primeros padres, y quiso que de ellos se transfundiesse à toda su posteridad vn grano de culpa, vna pepita de maldad, para que cogiendo della tantos frutos de pena, y trabajos, tuuiesse perpetuos maestros de esta doctrina, para que escarmentassen no solo en lo que oyàn de otros, sino tambien en lo que en si propios experimentauan de essa venenosa semilla: de modo que la gana de que no huuiesse infierno, le hizo à Dios hazer infierno, para atemorizar con el, y para que no se hiziesse cosas dignas del: assi la gana de que no huuiesse culpa en la posteridad de Adan, le hizo permitir en Adan la culpa, y que del se deriuasse à los demas: para que sintiendo en si la azedia desta fruta, las vascas desse bocado, las congoxas desta beuida, se guardassen de ella como de rexalgar, y veneno. Que vascas, que congoxas, que azedias son essas? Señaladnoslas con el dedo. Algunas señalar, que son efetos desta culpa sembrada en vuestro mismo ser. para que despierden en vos aborrecimiento à sembrar culpas, pues lleuan tan amargos frutos.

Lo primero es, hermano, nacer enemigo de Dios, desterrado de su casa, y corte, de nuestra sabrosa patria, y dulce tierra, hecho esclauo de Satanas, y prisionero del demonio; que hasta que venga el agua del Bautismo, todos estos renombres teneys, y con ellos quedan los que sin ella mueren. Cosa lastimosa entrar en vna casa, en desgracia del señor della, y que entrays vos en el mundo en desgra-

II.
Efetos del pe-
cado origi-
nal, nacer en
desgracia y
enemistad de
Dios.

que es la muerte, tales, y tantas, que dezia el otro Filosofo, que si al principio que vno toma la vida, le declararan las pensiones della, y le dexaran en su mano, no huiera quié la tomara. porque nayde aura que buelua los ojos atras, y coteje los ratos de descanso con los de pena, y dolor, que no halle por su cuenta, que *Non sunt bona paria malis*. No son iguales los bienes à los males y daños, mucho mas fatiga aquello que descansa estotro. Mucho mas dura esso que essotro. *Qui seminant iniquitatem, metunt dolores*. En viendo essas cosechas, entiéde que su semilla fue vna partezilla de culpa que te cupo. Si tu siembras muchos todos dessa ralea, que esquilmos aguardas? Tu proprio cuerpo te haze guerra con sus humores rebueltos, la muerte te cita à cada passo y ha de hazer trance y remate en todos tus bienes, no perdonan dote viuo con sus accidentes, e indisposiciones: ni muerto, porq̄ aun entonces despues de pisado te hara comer gusanos.

Recogete algo al segundo lienço de tu muralla, y casa, à esse apetito, que es la oficina de tus gustos y deleytes: q̄ hallaras ahí? En la primera estancia hallaras desnudez de impassibilidad, y sujecion à padecer de los firuientes, y esclauos: en la segunda, desnudez de la immortalidad, estar amarrado al banco de la muerte, sintiéndolo cada dia sus rebencasos, sus passos duros, y bateria ineuitable. En la tercera la priuacion de la sujecion de las potencias inferiores a las superiores, su contumacia, y terquedad. Ay estan otras enfermedades del alma mas graues, las sollicitudes, las congoxas, las ansias, los cuydados, los miedos vanos, las esperanças falsas

las codicias, los desassosiegos, la ambicion, la auaricia, y otras fieras, que con tanta fiereza dañan, y atormentan al pecho humano, q̄ dize S. Augustin, ser ellos verdugos de quien les da entrada, y traer consigo su castigo, ** Iussisti enim, & sic est, ut poena sua sibi sit omnis animus inordinatus*. La grauedad deste mal conosefe. Lo vno, porque son males del coraçon llagas y dolencias suyas. Y el Eclesiastico dize: *Omnis plaga tribuitia cordis est.*^h Y es la razon, porq̄ la fuente y origen del sentimiento es el alma, y assi lo que à ella atormenta, es muy mas sensible, q̄ lo que atormenta al cuerpo, la llaga dode ay nieruos, y musculos, es la q̄ mas lastima, porque esos son como canales del sentido. Lo otro, porq̄ no ay vida mas trabajosa que perpetua discordia entre dos cosas q̄ han de estar siempre juntas por fuerça: y assi dissension entre casados, es vida de infierno, y tanto mas sensible quãto el vno mas recibe de bienes del otro, y menos se domestica: assi es el apetito y la razon. Que dolores experimenta la razon dessas fieras de las passiones, que no la dexã sossegar de dia, y noche, que siépre tocan al arma? Y sino fuera mas que esso, lo que sale de essa pepita de la culpa transfundida en nuestra naturaleza, aun fuera lleuadero: por que essas tres cosas, aunque grauissimas penas, no son del todo males: mas ay otras cosas mas para llorar: aquel estar soplando siempre para el mal esta nuestra carne. San Pablo se bañaua en agua rosada en los demas trabajos, pero en llegando à este punto, se moria de pena. Llamauase desdichado, dezia perrerias à este maldito cuerpo: *Videō aliam egē in membris meis.*⁴ Otro termino,

^a Aug. lib. 1. confes. c. 12.

^h Eccle. 25. c. 17. Græc. Fides initiū aggrinationis est. Lat. Fides autem origo coniūctionis

ⁱ Rom. 7. d. 23. Qualiter cōtingat aliquādo quod spiritus inuitus trahatur in delectationē carnis, iuxta hoc dictum Pauli, docet text. in c. sed pensandem. paulo ante finē. 6. dist. 8. Et etiam bonus text. de hac Pauli sententia, in cap. 11. Paulus. 33. 9.

1. Rom. 7.
d 23.
Pag. & Vat.
Rebellatē
legi mentis
meæ, & cap-
tiuum redē-
tem me legi
peccati, &c.
quis me eri-
piet ex hoc
corpore mor-
ti obnoxio?
Siriac Sed vi-
deo legem a-
liam in mē-
bris meis,
quæ pugnat
aduersus le-
gem mentis
meæ, & cap-
tiuum me red-
dit legi pec-
cati, quæ est
in membris
meis. Miser
ego homo,
quis me libe-
rabit a corpo-
re isto mor-
tis.

* Comparaciones.

otro gusto, otro humor siento en esta miserable carne, que repugna à la ley de la razon, y siempre trata de tenerla en la esclauonia del pecado. Desdichado hombre! Quien me librara del cuerpo desta muerte? *Repugnātem legi mentis meæ, & captiuitatem me in lege peccati? Infelix ego homo! Quis me liberauit de corpore mortis huius?* Y assi se llamo, *Fomes peccati*, Fuelles del pecado, cimiento y sustento suyo: *Lex membrorum*: por que quiere hazer, se téga por ley inuio- lable, lo que es contra toda ley.* Que torméto feria para vna castis- sima donzella, tener siempre à su lado quien la terciasse mal con vn mulato, con grande riesgo de vida, y honra? Esse y mayor passa entre la carne y la razon, y de aqui viene el rendirse al vicio, y à la tercera procurar por todas vias contentalla, y condescender con ella en quanto le pide. Y cierto, como la culpa no solo es sementera de pe- nas, sino tambien origen, y semina- rio de culpas, y lo que echa el fe- llo, de vna sensualidad, y aborreci- miento estraño, que experimenta- mos todas estas cosas en nuestras propias cabeças, y à fuer de aque- llos que han conuertido ya las en- fermedades en naturaleza no sen- timos el mal. Los Ethiopes, que viuen debaxo de la Torridazona, por ser nacidos y criados en este maleuolo clima, no sienten su in- clemencia y rigor: el qual es insu- frible, à los que han experimentado otro mas beneuolo. Tales somos nosotros, acostumbrados à las inju- rias de nuestra carne, à sus ardores y llamas. Adan, que auia esperimē- tado otro estado en su menor e- dad, viendose desnudo, cubrio su ro- stro de confusió y vergüença: y esta

es la mayor lastima de nuestras co- sas, pues vernos cō la boca llena de risa en medio de tantos males pare- ce que infiere auer comido la otra yerua,* que tiene tal propiedad en los que la comen, que mata riēdo.

De todos estos defastrados facef- sos incurridos por vn solo pecado, se sigue. Lo primero, la malicia que en si embuelue la culpa. Mirad quā- tas enfermedades, dolores, tormen- tos, tristezas, trabajos, miserias, hu- uo, ay, y aura en el mundo, que de todos ellos fue manāntial, y semen- tera vn solo pecado. Quiso Dios desemboluer lo que en si cerraua vn pecado, para poner à los hōbres assombro, y espanto, descubriolo en Adan, y sus decendientes, con par- te de su pena y escote, para que es- sos gritos continuos de todos los hombres declarassen el veneno de esse bocado. Por desbocado q̄ fuef- se vn hombre, si supiesse que vna golosina traya embuelta cierta pō- çõña, que causaua fierissimos dolo- res, y morir reuentando, se reporta- ria, y no comeria pan embuelto en tales çaraças.* Los padres quan- do tienen hijos golosos, que comen alguna fruta dañosa llena de gusa- nos, suel en delante de sus ojos par- tilla, para que viendola podrida toda, y cocosa, la arrojen y escu- pan. Adan como niño goloso echò mano à aquella mançana, contra la diuina voluntad. Abriola el eter- no Dios con el cuchillo de su justia- cia, salio della hediondez, que en- carcauinaua el mundo, gusanos de males, y trabajos que nos despeda- çan, teniendo por bien que todo esso se experimentasse, para que con esos tormentos de cordeles confessemos, que * *Qui seminant ini- quitates, metunt dolores flante Deo.* Que los que siembran maldades,

* Gellotho- philida her- ba est, quæ si bibatur cum vino & myrra, bibentem fa- cit sine fine ridere: ita Plin. de na- tura. hist. li. 24 c 17.

III. La malicia de la culpa se conoce de los daños que causa.

* Comparacion.

* Job. 4. b. 5

*Comparacion.

y culpas, han de tener Agosto de penas.* Los que estan en galeras, cada vez que sienten el rebencago del comitre, sino son desatinados, cobran odio contra sus costumbres, causadoras de aquel miserable estado. En este mundo nacemos despues de la culpa, como en vnas galeras de forçados, donde son sin numero los golpes de tristezas, y pesadumbres, que los sucessos humanos nos dan, la yra, y corage à que esto mueue, todo se ha de conuertir contra la culpa causadora dessa justicia.

V.

La ojeriza q̄ tiene Dios con el pecado, y rigor con que en nosotros le castiga.

Siuese lo segundo la ojeriza braua que Dios tiene contra el pecado, y el rigor estraño que en nosotros mismos experimentamos de su justicia. Puede ser cosa mas temerosa, que auer ya seys mil años que se cometio aquel primero pecado, y castigar à todos los que vienen de aquel tronco con vna terribilidad tan estraña, que no les buelue el don de impassibilidad, que antes tenían: antes les haze padecer casi de todas las criaturas, que aun hasta los mosquitos los quieren sacar los ojos. Ni les buelue el don de la inmortalidad antes cada dia les embia mensajeros de la sentencia de muerte, con que les auinagra todas las dulçuras, teniendoles en el entretanto que se executa, atormentados de mil maneras, desconformes por sus mismos humores, que les causan y mueuen en fermedades. Ni les da el don de sujecion del apetito à la razon, antes dexa essa republica en su desconcierto, y guerra mas que ciuil, con tan estraño derramamiento de sangre de vna, y de otra parte, q̄ si peca le despedaza el gusano de la conciencia: sino peca, està rabiosa y furiosa la carne desabrada: y como si fue

ra poco en vida auer armado contra el todo el vniuerso, los elementos, y mixtos, su cuerpo y humores: su apetito, y gustos su conciencia, y carne: *Pugnabit pro eo orbis terrarum contra insensatos*,^m para que experimenten, y escarmienten de los pecados actuales, pues tanto daños sienten de solo el original. Aun despues de muerto no les perdona, hūdiendoles debaxo de tierra, entregandoles à gana panes que los pisén, y à gusanos q̄ los coman. Santo Dios, à cabo de tanto tiempo esse castigo en vida y en muerte: à tantos, y entre ellos muchos sus fauorecidos y priuados! Donde estan los olvidados de su justicia, y los atreuidos à pecar en su miseria, experimentando aun en si tantos rigores: por lo que solo de su parte les cupo, hallandose, si bien se miran, exēplo de desdichas y miserias, mal de pena, y trabajos, por la culpa, q̄ sin voluntad propia incurrieron: Que sera por otras muchas à su cuenta cometidas?

Siuese lo tercero, qual ha de ser el instituto del Christiano, y su traza de vida; conocido su miserable estado, que consiste en estar sujeto à mil penas y trabajos de todas partes: De criaturas, de su cuerpo y humores, de su condicion, y coraçon, en estar casi perpetuamente sollicitado y requerido para el mal, leuantàdo su carne altas las llamas, con cuyo humo le pretende cegar, y con el fuego enternecer y ablandar. Armarle contra lo primero cō sufrimiento, y paciencia, que cōuierde en bien todo esse mal, que esta vida sera lleuadera con esperança de otra mejor: *Inpatientia uestra possidebitis animas uestras*.ⁿ Arme se contra lo segundo con oracion, pidiendo à Dios ayuda contra los

m Sap. 5. d. 21.
Sep. Adhuc simul cum alio.
Var. Iste que adeo insons, cum ad debetandos insensatos adiuuabit.
Græc. Interpret. Pugnabit uero cum illo mundo contra stultos.

VI.

Or den de la vida del Christiano.
n Luc 21. d. 19.
Pag. Et Var. Per patientiam uestram possidebitis animas uestras. Siria. Per patientiam uestram possidebitis animas uestram.
n Patientiam esse portum misericordiarum, dicit Sorerat. citatus per Archid. in c. suggesti 7. q. 1. & idē Archid. in o. perfecta penit. d. 3. dicit, quod tribulatio patienter accepta est ipsius animæ confirmatio.

encanta

a De Diuina prouidencia disputat Gregorius Nazianzen. carmine Iambico ne prouidencia. Gregor. Nyf. sen. lib. 8. de creati. Chryf. foit. de prouident. & fato. homil. ad populu Antiochen. Theodore. decem sermones de prouiden. & lib. 6. de curandis Graecis affectionib. Iustin. Mart. libr. de Monarchia. Damasc. lib. 2. de fide ortho c. 29. Ambros. lib. de offic. August. li. 5. de ciuit. Dei c. 9. 10. & 11. & lib. 7. c. 9. & 30. & lib. 5. super Gene. ad liter. c. 21. Hiero. in Isaiem. cap. 32. Guillel. Parisien. lib. de vniuerso. p. 1. Alber. Mag. in summa. Tho. 1. p. 9. 22. & 7. contra Gent. c. 64. ad 83. item c. 94. & 95. Dionis. Carthui. to. 1. opusc. Ioann. Salubr. fis lib. 2. Plato in Timaeo. & li. 10. de legib. Plotinus Aenea de 3. Bessar. lib. contra calumniatores. Platon. Caeli Rhodigi. lib. 22. c. 33. Philo. Iuda. Sen. & Ant. Palcar. li. de

encantamentos destas Circes. Todo lo que es flaco, y menesteroso tiene necesidad de ayuda. Quedo nuestra carne hecha vn horno de Babylonia: el remedio ha de ser, pedir aquella agua que da saltos a la vida eterna, que apague nuestras llamas, y fecunde nuestra esterilidad, quite con su dulcedumbre la hidropesia y sed de nuestros corazones por cosas de la tierra, y juntaméte restañat estos quererres del cuerpo, cobralles enemiga para siempre, pues tal paga da a quien les sirve y obedece. Pero de los vnos y otros efectos de la gracia, y del pecado y de los bienes que este nos priua y nos despoja, diremos mas largamente en el capitulo doze, discurso primero.

La diuina Prouidencia permitio el pecado original, y los demas que del se han seguido, para sacar dellos mayores bienes y gracias. Discurso. III.

TAn corta es la lumbre de la razon natural, tan a ciegas anda, quien por sola ella se guia - tan poco sabe quien sabe todo lo que ella alcanza, que el mas sabio es ignorante. Esta es la primera lecion de la sabiduria del cielo, *Difficile est manum quae in terra sunt, & quae in prospectu nostro sunt inuenimus cum labore.* Todo lo que vemos y tocamos se nos va de buelo, y lo que mas tratamos, de esso fabemos menos: quando mas nos hemos deshecho, no tenemos hecho nada. Aueriguadme que cosa sea la luz que es la que mas vemos, y como que vemos. Dezidme como la pa-

labra con que se habla, siendo vna, la oyen todos y gualmente. No vamos tan arriba, hazed anotomia de vna hormiga, dezidme su propiedad, sus operaciones, los nudos de los huesos y nieruos, mostradme las canales de las venas, dezidme si estan vestidas, o desnudas, aquel aguijonzillo si es de carne, o de hueso. *Difficile estimamus quae in terra sunt.* Y si en cosa tan menuda y baxa, y que tenemos entre las manos, no nos la fabemos dar, *Quae autem in caelis sunt quis inuestigabit?* quien fabra los caminos de la diuina prouidencia? Quien conocera los fines de la gracia? Quien apeara aquel archipiélago de la ordenacion diuina, con que permite que el padre se condene, y ordena que el hijo se salue? Dando vn passo mas adelante: si las cosas de la naturaleza, que esso es, *Gratia perficit naturam*, y al fin se pratican, y tratan con nosotros, y en nosotros las sentimos y tocamos, se nos van tan de buelo: que el mayor Doctor della S. Pablo, quando leya esta ciencia, solo dixo: *O altitudo diuitiarum,* Vistes vn niño, que se le fue vn paxarillo de la mano, con que jugaua, que solo se queda leuandás las manos y ojos, dandole voces, sin saber por do vino, ni como se buelue. *Spiritus ubi vult spirat, & vocem eius audis, & nescis vnde veniat, & quo vadat.* assi se quedo Pablo, diziendo, *O altitudo diuitiarum.* Quanto mas dificultoso sera conocer las marauillas de la gloria, que es el fin de la gracia: *Non videbit me homo & viuet,* No es para tratar aca en esta vida: que es lo que primero no auia entédido Moysen, quando le mandò Dios descalçar los çapatos. Descalça ha de yr el alma

prouidencia. u sap. 9. d. 16. Vata. Vt cõiectura vix aseqamur, quae in terra sunt, & quae inter manus versantur, la boriose deprehendam? ergo quis perueit get coelestia? Graec. Et vix imaginamur quae in terra, & quae in manibus inuenimus cum labore, quae autem in caelis quis inuestigabit? c Roma. 11 d. 33. Pagn. Profunditas. Idem Vatab. d Ioann. 3. a. 8. d Vatab. Et quod abeat. Siriac Spiritus quo loci vult spirat. e Exod 33 d. 20. Sep. Nõ enim videbit homo faciem meã, & viuet e Illud quod superiori natura est proprium, nulla inferior potest videre nisi per rationem superioris naturae, cuius illud est proprium: de quo est bona glo. Ioan. An. in Clem. ad nostram versu. quanto quod liber. in verbo, non indiget. de hære.

na

1. Cor. 13
c. 9.
Pagni. Dili-
gentibus se.
Idem Vatab.
Siriaca. Ijs
qui diligunt
apsum.
* Greg. lib.
40. Homil.
hom. 37.

g Matt. 13
c. 43.
Siriac. Tunc
iusti splende-
scent vt sol.

del cuerpo, q̄ tratate de aquellos bienes eternos. *Que praparauit Deus ijs qui diligunt illum.* que es lo que dixo san Gregorio: * *Que lingua dicere, vel quis intellectus capere sufficit, illa superna ciuitatis quãta sint gaudia?* Que lengua ay que no sea torpe, y que entendimiento que no quede corto, queriẽdo dezir, o dar alcance a lo q̄ de las puertas adentro del cielo, en el secreto pecho de Dios passa. Por esso cõparò Christo al Sol a los justos que veen à Dios, y al Sol de siete dias. *Fulgebunt iusti sicut Sol.* & Porque no ay ojos aca en la vida, que puedan sufrir los rayos de aquella eterna bienauenturança, que aparejó Dios y dispuso para los suyos.

Dando otro passo mas adelante, si ni las cosas pequeñas, ni las grandes puede el entendimiento humano vadearlas, ni comprehẽder lo minimo de la magestad que contienen en si los misterios de Dios, y sus grandezas: mucho menos podra abraçar la diuina prouidencia, que es la razon y regla con que Dios obrò y dispuso todas sus criaturas, y el fin dellas, aquella prudencia eterna, con que antes que huiera figlos trazò los figlos, y los tiempos años, horas, y momentos, tan al justo, que no se pierde vno, ni aura vn minuto, ni vn instante, mas de los que determino con la alteza de su conocimiento, y con el seguro de su voluntad, y beneplacito: con este vio los pensamientos todos de los Angeles, y de los hombres: con este çanjò los fundamentos de la tierra, y al mar le puso raya: y como dize Iob, le ciño en mantillas, repartio las estrellas en el firmamento, crio la luz, diuidio las tinieblas, estendio el ayre, y desplego

los cieos, y finalmente encamino todas las criaturas à sus fines: pesando los desseos, y haziendo romana dellos, con dar a cada vno la parte que le toca conforme à su inclinacion y natural proprio: y sin sacar de su passo al hombre pesando con el cuerpo y compostura de tierra, desde la baxeza de su estado y enemistad en que nace, como queda dicho, lo sube, y encamina a los bienes eternos: y todo esto, aunque tan infalible y cierto, que primero faltara el cielo, y sus columnas, que nada dello falte: pero con tanta destreza, y suauidad, que parece que no toca a eilo, ni pone en ello mano. Que es lo que ponderaua Salomon: *Attingit à fine vsque ad finem fortiter, & disponit omnia suauiter.* Es poderoso el brazo de Dios, tanto que junta los estremos mas distantes, al hombre con Dios, a la muerte cõ la vida, a la alegria con las lagrimas, la tormenta con la bonança, al discreto con el ignorante, al pobre con el rico, al inuierno con el verano, con tanta ygualdad y fuerza, que cada vno sigue al otro, con ser su contrario, con vna suauidad y blandura, que con ser todos estremos, juntos se conseruan, y viuen de tal fuerte, que nada sobra, ni falta, ni en todas sus obras ay vn si no: que ponderaua mucho la Esposa en sus Cantares diziendo: *Manus eius tornatiles, auree & plene hyacinthis.* Las manos de mi Esposo hermosas, labradas a torno, hechas de oro, sembradas de jacintos: donde todo el coro de los santos entienden por las manos las obras y las hechuras de Dios: q̄ es comũ modo de hablar entre nosotros, llamar a las obras manos. Esta es la mano de suano dezimos,

I.
Suauidad de
la prouiden-
cia de Dios

h Sap. 8. a
I.
Vata. Pertin-
git ab extre-
mo ad extre-
mũ & vique
penitus & vi-
liter omnia
disponit.
Græc. Attin-
git autè à fi-
ne in finẽ for-
titer, & dispo-
nit omnia vi-
liter.

i Canti. 5.
d. 14
Sept. Torna-
tæ plene
tharbis.
Sexta edit.
Plene chry-
solitis.
Pag. Vt cir-
culi aurei ple-
ni lapidibus
pretiosi in-
stac hyacin-
thi.
Vata. Vt or-
bes aureos ha-
bentes in se
sum hyacin-
thum.

porque

porque alli las puso, y con esta propiedad la Esposa à todas las criaturas de Dios las llama manos suyas, hermosas, acabadas con mil primores, la mas menuda gufarapa, el cacaracolito, que parece sobrado, y se cria aculla entre las yeruas, en las picarras y peñas mas descompuestas en los montes mas desiguales, el arbolico que se cria aculla en las quiebras de las peñas y riscos: todo esto tiene su cuenta y razon, todo tiene concierto, correspondencia, y trauazon entre si, no ay cosa superflua ni sobrada, porque todo està dispuesto con el arte mayor de la prouidencia diuina: esto es lo que no alcanza la razon humana. Llamò vn dia Dios à Iob, para ponelle el dedo en la boca, entre tantas querellas como daua, y dixole: Ven aca, està à cuenta conmigo, y dime si sabes el natural instinto del Abestruz: *Relinquit oua sua, & duratur ad filios suos.* Como si dixera. Yo apostare que culpas mi prouidencia, de que aya puesto tal natural instinto en el Abestruz, que tenga vna dureza natural, y vn pecho tan desapiadado para sus hijos, que como la gallina, y la paloma se despluman para abrigar à sus hijuelos debaxo de las alas, el *Relinquit oua sua.* Entierra sus hijos de fuerte, que primero les da sepultura, que vida, no les da calor con sus alas, antes los desampara, que si no fuera por el del Sol nunca salieran à colmo, ni se lograrán. No te parece que es crueldad? Pues sabete que no es sino gran misericordia: porque las demas aues con el poco peso, y mucha pluma que tienen, y la astucia con que empollan los huevos, no quiebra aquellos vasos tiernos y delicados en que estan sus hijuelos, antes los sa-

can, y crian: pero el Abestruz es bestia pesada, monstro, sin astucia ni maña, y el hueuo tierno y delicado: si el los empollara, hiziera los pedaços, y nunca salieran à luz, y assi con dexarlos à beneficio de natura, al calor del Sol, y en el arena, salen, medran, y viuen: de manera, que esto que parece falta de prouidencia en el Criador, y gouernador vniuersal del mundo, tocado con los ojos de nuestra razon corta: esto mismo es sumo cuydado y disposicion Diuina.

De aqui es, que para hazer Dios marauillas, para que se vea que son suyas, ha usado siempre de medios à nuestro parecer contrarios y repugnantes. Para sanar las mordeduras de las culebras en el desierto, usò de vna serpiente de metal: que assi por la figura, como por la materia, segun dizen los Hebreos, * y aun los Medicos Barbaros, no ay cosa mas contraria à la salud de los heridos. Y para abraçar la vaca del sacrificio de Elias, en la tradicion que tuuo con los Sacerdotes de Baal, * mandò bañarle de agua, de fuerte que se hizieron arroyos en la tierra. Y despues en el Euangelio, para hazer vnos ojos garços, cristalinos, en el ciego que lo era desde el vientre de su madre, * usò de barro, y le embarrò las cuencas de los ojos, que quando viera mucho, con esso solo cegara. Y para aliuar al alma del pesado yugo de la culpa y del pecado, ordenò * el Sacramento de la Penitencia, y confession, que parece, que diziendo vn hombre à otro sus culpas y miserias, auia de quedar mas sujeto, y mas cargado: y no solo no lo queda, sino que queda aliuado el coraçon, y

* Iob. 39. c. 17.
 Sep. Reliquit in terra oua sua, obdurauit filios suos.
 Pag. Crudelis est pullis suis, ac si non essent sui.
 Var. Deserit oua sua dum terque trahat pullos suos, perinde ac si non essent illius,
 Chal. Relinquit in terra oua sua, & calescit super filios qui non sunt sui.

II.
 Porque. vsa Dios de medios a nuestro parecer contrarios, para salir con su intento.
 * Num. 21 b. 9.
 * Rabbi David Ghimbin libr. radicum hoc docet.
 3. Reg. 18 f. 34.

* Ioan. 9. a. 6.

* Ioan. 20. c. 23.

m Ezech. 10.4.2. Sept. Et imple punos tuos carbonibus ignis de medio Cherubim, & disperge super ciuitatem. Pag. Ingredere inter rotas inter Cherubim, & imple manus tuas prunis. Vat. Ingredere intra rotam ad Cherubim, & imple uoias tuas prunis ardeantibus de medio Cherubim, & sparge super urbem. Chal. Ingredere inter rotas, quæ subter Cherubim, & uoias tuas imple carbonibus ignis ex medio Cherubim, & sparge super ciuitatē.

en vn descanso perpetuo del espíritu, para que resplandezca su sabiduría y diuina prouidencia. Finalmente para dar descanso y contéto á los mas queridos y mas sus fauorizados, los passa primero por las picas de los tormentos y trabajos: que es aquella milagrosa vision de Ezechiel, de aquel varon vestido de blanco, à quien le dezian desde el cielo: *Ingredere in medio rotarū, quæ sunt subter Cherubim, & imple manum tuam prunis ignis quæ sunt inter Cherubim, & effunde super ciuitatem.* ^m Entrad en medio de estas ruedas que caen debaxo de los Cherubines, y llenad estas manos de estas brasas de fuego de esse brafero que está en medio de los Cherubines, y derramadlas sobre la ciudad. Donde se dizen tres cosas, que aquellas ruedas y globos estan debaxo del Cherubin, y que entre los Cherubines estan las brasas, y el fuego, y que para derramarlas sobre la ciudad, las ha de tomar con sus mismas manos. Este varon es el Verbo vestido de la purissima humanidad: estas ruedas son las de la fortuna, y successos de esta vida, que ya suben, ya baxan: pero sobre estas estan los Cherubines, que son plenitud de ciencia: que es dezir. Todas estas mudanças caen debaxo de la ciencia de Dios, y todo se haze con su acuerdo. Dizenle pues, que tome con su misma mano vnas asquas del brafero, y las derrame sobre la ciudad. El que ha de derramar asquas encendidas, tomandolas con su mano, quería tomar las menos y menores, y menos encendidas que pudiessse, por no lastimarse. Pues si el Hijo de Dios con ciencia mayor que de Cherubines mira los trabajos que embia. y con infinita mise-

ricordia y compassion, los siente el primero, sin duda que es lo que más bien nos está, y lo que mas nos conuiene. Y assi le llamó el Profeta Dauid, hijo del Vnicornio: *Dilectus quemadmodum filius Vnicornium.* ⁿ Por que el Vnicornio se diferencia del Toro, en que la punta con que hiere, la tiene debaxo de los ojos, con los quales mira à quien hiere, y à donde haze el golpe; no como el toro, que tiene las puntas con que hiere, sobre los ojos, y los cierra quando va à hazer el golpe, y dar la herida. Bien vee Dios mejor que el Vnicornio, à quien lastima, y no embia el trabajo à ciegas, sino pesado en el contraste de su sabiduria y prouidencia, que fuera de auerse de confessar assi, por lo que toca à Christianos, el mismo peso de las cosas, como proceden de aquel supremo Rey y Governador vniuersal, dize, que viendo todas las cosas futuras y posibles juntas en su eternidad, determinò ordenar estas juntas por este camino, y aquellas por el otro, y que todas saliesse à puerto seguro y acertado: que es el fin à que cada criatura naturalmente se inclina.

Siendo pues esto assi, y verdad tan aueriguada, no solo por la lumbré de Fè, sino tambien por el discurso de la razon natural, que facilmente alcança, que Dios que es la primera regla, la primera verdad, y prudencia, no puede engañar, ni ser engañado, ni su disposicion gouierno y prouidencia, puede recibir engaño: y por otra parte siendo tan poderoso, que es omnipotente para hazer todo bien, y efforuar todo el mal: y assi mismo tan aborrecedor de culpas y pecados, que solo esto aborrece, y

n Psal. 28. b. 6. Chal. Et mitem prodacem fructus tanquam polum narium. Hiero. Et Sarrion, quasi filius rhinocerotis. Quod idem vertum Hebraei. Pagn. Sicut filium vnicornium. Idem Vatab.

con esto tiene ojeriza (como queda arriba largamente dicho) Crece la dificultad como permitio tales y tantos, por tantos figlos, por tan diferentes personas cometidos; todos nacidos de este primero original, como de fuente y manantial primera de todos. Y aunque esta question y duda pide de fuyo mas largo trato que el presente, y con razones mayores que las que puede sufrir lectura tan humilde como esta, con todo digamos otras dos ò tres razones, que han enseñado los Santos y Padres de la Iglesia. Sea la primera la misma conueniencia del ser natural del hombre, del qual dize el Ecclesiastico: *Deus ab initio constituit hominem, & reliquit illum in manu consilij sui.* Lo primero que hizo Dios criando al hombre, fue hazerle capaz de razon, señor de sus obras, libre para escoger el bien, ò el mal, que pudiesse con las manos de su consejo, escoger como en plaza ancha en el mundo, de todas las criaturas, que corriesse por su cuenta el bien ò el mal. Parece que fue esse el modo que tuuo Dios en infundir el alma, y enuasarla en el cuerpo, dandole el aliento de sus mismas entrañas: *Inspirabit in faciem eius spiraculum vite.* Diole aquel resuello y ayre celestial, como echando à la mar desta vida este nauichuelo pequeño del hombre; que es lo que toca à Dios, dandole el concurso general en todas sus obras, para que con el, como con viento en popa, se derrotasse, y engolfasse por los rumbos y alturas que mejor le pareciesen: que essa fue la largueza y liberalidad del Señor, que es lo que dize el Sabio. Criar el hombre, y darle ser, fue hazerle esclauo fuyo, por lo qual pudiera

con mucha razon, y justo titulo ponerle. S. y clauo, pero fue tanta su clemencia, que no solo no le echo argolla, ni puso hierro antes le dio carta de horro. *Reliquit illum in manu consilij sui.* Pudiera à palos, como à bestias, y esclauos, hazer que le seruiéramos: mas no quiso que su seruicio fuesse esclauonia, ni su casa galera, ni los hombres forçados. *Non enim concupiscit multitudinem filiorum infidelium, & inuillium.* Era indigna cosa de su palatio, de la racion y gajes que en el tiran los que le seruen, dexonos libres en las manos de nuestro consejo: solo dixo: *Ante hominem vita, & mors, bonum & malum: quod placuerint ei dabitur illi.* Libre te dexono, con hidalguia perpetua, sin cargo de ningun pecho ni tributo: delante de tu casa, y en tu puerta esta la bueno y lo malo, la muerte y la vida, mensajeros de lo vno, y embaxadores de lo otro. Haras assiento con los que te pareciere: no te yre à la mano. La llauete doy de tu libertad. Podras abrir à quien quisieres, à la muerte ò à la vida, como alcayde de la fortaleza de tu alma. El cielo te encamine y ponga tiento en tus manos. O alma, para que no abras à la muerte, y mueras, Dios alumbré tus ojos, gouierne tu entendimiento, para que abras à la vida, y viuas. Si quieres saber que es essa muerte y essa vida: *Bonum & malum.* A lo que llama vida, y muerte, luego lo llama bueno y malo. * Quando a ca queremos encarecerna cosa muy buena, dezimos, Es la vida: y quando al contrario encarecemos el mal de otra, dezimos, Es la muerte. Quereys significar grande amor: dezis, Quierolo como a mi vida: y quando sumo aborrecimiento, de-

q Eccles. 15. d. 22. Sept. Non cōcupiscēs, &c. Vata. Nec enim copiam expetit, &c. q Tex. est con formis huic sententiæ in c. tales ad miterium. 13 dist. vbi dicitur, quales debeant eligi clerici ad Sacramenta per tractada. r Eccles. 15 d. 15. Sept. In conspectu hominum. Vat. Vita simul & mors bonum & malum homini sunt proposta. Grac. Ante homines vita & mors. r Huic loco datur tex. cōsonus in cap. hęc autem. s. cxijs. vers. in Euangel. vbi obseruati Dei māda ta promittitur æterna consolatio: si autem è contra fecerit, æternus cruciatus.

* Comparacion.

zimos

III.

Porque permite Dios los Pecados. o Eccles. 15 d. 14. Sept. Ipse ab initio fecit hominem. Vat. Ipse hominem creauit ab initio, & permisit eū arbitrio consilij sui. o Explicatur in iure de libero arbitrio humano, in cap. si enim. paulo post prin. de poenit. dist. 2. & facit tex. in c. non est qd dcmq; 15. q. 1. p Genes. 3. d. 7. Sep. Insufflauit in faciem eius flatum vitæ. Vat. Et in flatuuit in nares eius spiritū vitalem. Aquil. & Sym. vertūt In nasum eius. Chald. Et in spirabit in faciem eius animam vitæ

que perpetuamente todas las cosas se anden cambiando vnas en otras. El inuierno encogido, triste y nublado, se muda en primavera alegre y lozana. Los arboles marchitos, y campos agostados, vueluen frescos, reueftidos de oja y flores. La noche escura en dia claro, cada mes creciendo, y menguando la Luna, y cada dia naciendo y poniendose el Sol, estan dando voces, *Ipsē mutat tempora, & etates*. Es vno de los mas eficaces sermones para los hijos de Adan, para gouernar su vida, assentar este principio, que ha de auer reuolucion de tiempos y mudança de estados. Anda el partido de la virtud caydo, sus seguidores afligidos, pocos quedarian en essa casa, si la esperança no les assegurasse que, *Ipsē mutat tempora, & etates*. Seruis à vn señor, que muda tiempos, y trasiega edades; corre el partido del vicio tan à priessa, con tanto gusto de los de su palacio, con galas, musicas, estados, banquetes, contentos, honra, y riqueza, con esto solo pueden boluer en sí, que ofenden à vn Señor, que muda los tiempos, y las fuertes del cuerno de la luna al profundo de la miseria, conuierte el claro dia en escura y tenebrosa noche, y de la escura noche sabe hazer claro dia. Esse es su poder y su fuerza, que no es mucho que quien hizo el tiempo, pueda trasfegarle. Pero donde mas mucho se conoce este poder de Dios, es en la variacion y trasiego de la voluntad de vn pecador, esso es mas dificultoso que criar cielos, y formar estrellas: y es officio tan proprio suyo, que no puede tener coadjutor en el. Que fue aquella vision deste mismo Profeta, * de aquel viejo cano de venerable presencia y semblante, graue

el rostro vestido de blanco, la barba luenga y cana, la cabeça como copos de lana, neuada toda: delante del estauan millares de grandes principes, firuiendole con profunda reuerencia. Salio por vna puerta el hijo del hombre, entro en la sala, leuantaronse todos, hincaron las rodillas, hizieron lugar, dieronle passo hasta el lado del anciano, sentose junto à el en vn trono poderoso, con ruedas de fuego y resplandor. Los santos conuienen auer dibuxado en esta figura ò vision el Profeta, las tres Diuinas personas de la Sanctissima Trinidad. Al Padre, por el antiguo de Dias. Al Hijo por el Principe, que venia, y se ponía à su lado, como su igual, en duracion, magestad y poder. Al Espiritu santo, por el carro y trono de fuego, pues en aquel eterno y abrasado amor se enlazan y juntan las dos diuinas personas, entendiendose, y amandose en eterna beatitud: todo lo qual cuenta à la larga el Profeta. Solo ay dificultad, porque se pintaua la deidad incomprehensible, con vestidura blanca, y cabellos blancos? Vnos dizen, que por significar su excellencia que es vna luz inacessible, de quien tiene entre los colores mas parte lo blanco. Otros que para deuotar la antigüedad de su nobleza y señorío, porque de alli se deriuaron y salieron las demas casas y familias. *Ex quo omnis paternitas.* y Como del Sol los rayos, de la mar los rios. Otros, que porque la color de que Dios mas gusta, y se precia, es limpieza, pureza, y santidad. Y añadiendo vna palabra mas, digamos, que quiso alli Dios declarar el officio de que el mucho se preciaua: por cuyo exercicio, como officina d

v Ad Ephe.
3. c. 15.
Pag. Ex quo
omnis fami-
lia.
Var. Ex quo
omnis paren-
tela.
Sicut. E quo
nominatur
omnis pater
natus.

*Dan. 7. 6.
9.

V.

Es officio de
Dios limpiar
las almas y
conciencias.

* Marc. 9.
a. 2.

Siriac. Et fa-
ctum est be-
ne candidū
vt nix, quale
homines de
albore in ter-
ra non pos-
sunt.

* Matt. 17
a. 2.

* Exod. 28.
f. 36.

varios instrumentos, auia criado este mundo con variedad de criaturas. y este officio es limpiar almas, jabonar conciencias; que fue lo que dixo san Marcos, tratando de la Transfiguracion de Christo: *Vestimenta eius facta sunt alba, qualia nec fullo facere poss. t. super terram.* * San Mateo * dixo, que con el resplandor de su rostro boluieron las vestiduras tã blancas como el mismo coraçon de la nieue; y san Marcos dize, que estauan tan blancas, que ningun jabonador las pudiera poner tales en el mundo por muchos ojos que les diera. Y dize el glorioso Padre san Augustin, que esse es el officio de Dios, y que el tendederio fue la Cruz. Por manera que esso es de lo que se precia, y en que muestra mas su poder, lauar el alma, justificar el pecador, trocar la vestidura encarnada sangrienta con culpas, en blanca y transparente: los cabellos rubios enrizados, en canos y fescudos. En vna republica antigua trayan los oficiales y Magistrados en sus cabeças las insinias de sus officios, para ser conocidos por ellas, y para mostrar que se auian de preciar de hazellos muy bien. A esto acudia el mandar al Sumo * Sacerdote, que se pudiesse en la frente el nombre de Dios, dezille, que su officio auia de ser las cosas diuinas, lo que auia de predicar, y estimar los exercicios deuotos, el culto eclesiastico. Lo que auia de pretender y suspirar, que el nombre de Dios estuiesse leuantado, todos le viesse sobre su cabeça, engastado en fino amor. A este modo, el mostrarse Dios con muchas canas, es dezir: Mi officio es domar potros, fazonar arboles siluestres, y campesinos, consumir verduras, repor-

tar moços, las cabeças mas rubias y enrizadas, boluellas en vn momento canas y blancas: hazer de personas vanas, liuianas, y mal afeñadas; otras personas cuerdas y compuestas: en esto me ocupo, desto me precio, este fue el officio de mi Padre, y este es el mio, y este tambien es el de mi Espiritu.

Para cuyo entendimiento presupongo, que se precia Dios mas, y muestra mas el poder de su brazo, en la conuersion de vn pecador, que en criar esta maquina del vniuerso, con todas sus criaturas y variedad. Lo vno, porque las obras sobrenaturales son en si mas leuantadas que las naturales. Otros cielos se hazen en essa nueva criatura mas capaces y lindos que los naturales. Otros planetas, y lumbreras mas claras y resplandecientes que las estrellas del firmamento. Otro Sol que esparce mas dorados rayos que el del quarto cielo. Otros campos, frescuras, rios, y mares, mejores que todos ellos que sentimos y tocamos: por que la proporcion que suele auer entre los habitantes de las casas hechas en su talle, ay entre las mismas casas, pues la forma y excelencia de los edificios es conforme à los moradores dellas. Este mundo, por ser fabricado para casa del hombre, es tan grande, tan ancho, y tan hermoso en la justificacion se fabrica casa, no à la criatura, sino al criador, no al gusanillo del hombre, sino à la grandeza de Dios: * *Ad eum veniemus, & mansionem apud eum faciemus.* Quãto excedera esse edificio à esse otro? esse palacio al otro? mas que excede el soberuio alcacar del Emperador à la casa paxiza del rustico

VI.

Dios mas
muestra su
poder en al
conuersion
de vn pecador,
que en
la creacion
del mundo.

* Ioan. 14
c. 23.

labrador. El quarto aderezado para el señor de la possession, o para el lacayo y baxo criado. Lo otro, porque las obras crecen, no solo porque ellas crecen en si, sino por la dificultad, resistencia, è indisposicion con que se hizieron. Mas es introducir fuego en vn maderoverde, que alumbrar vn aposento escuro: porque en lo segundo no ay quien resista, en lo primero ay quiè contradiga, la verdura, la humedad, y frescor. En las demas obras no ay resistencia ni se aguarda el fi de los sujetos, sino quien mas puede vence: *Tu fecisti cœlum & terrâ, & quidquid cœli ambitu continetur, Domini omnium est, neque est qui resistat maiestati tue.* Voys soys, Señor, criador desta maquina vniuersal, quanto rodea al cielo vos lo hizistes; en ello teneys vn señorio q̄ todo os esta rendido, y sujeto: mas en la justificacion de vn adulto, no solo ay resistencia de parte de su indignidad, pero tambien de parte de su rebellion, porque el ser libre, y hecho à su voluntad, le da lugar à que pueda resistir, y dezir de no à Dios. *Quis resistit ei, & pacem habuit?* De modo que ay quien le resista, aunque sea à poder de guerra y defassossiego, y esse es libre al uedrio del hombre, que no va aqui à quien mas puede, sino à quien mas quiere. Aguardase la llaue maestra de Dios, que aunque no da la buelta, menea las guardas: pero es tambien menester el libre consentimiento del pecador. De aqui es, que como esta obra sea tan grande, assi de parte de lo que se haze, como de parte de la resistencia, y delicadeza con que se haze, y del mucho prouecho que para el hombre della resulta, y de la grande gloria que acarrea à Dios, por dõ-

de es mayor que la creacion del mundo: viene à poner Dios la insignia della sobre su cabeça, assesar juyzios, enuejecer moços, y reducir à camino de verdad al perdido. Y assi se aduerta mucho entre otras cosas el principio del Euãgelio de san Iuan, tan alto y leuantado, que comiença * *In principio erat Verbum*, no sin particular acuerdo del cielo. Porque los grandes ingenios y altos animos quando comiençan vn alto principio, obliganse à mucho, à no desdezir de aquello, llevarlo siempre adelante, procurar que el medio y fin tengan correspondencia, y conformidad con su principio, * Como en la musica tiene peligro al entrar, tomar el punto mas subido, porque ò se han de abaxar, y desdezir, ò hã de yr rasgandose las gargãtas. San Iuan tomò el punto mas encumbrado, pero lleuolò tan adelante, que el fin y medio correspondio à este principio, trayendo obras, y hechos de Christo, que fuessen suficiente testimonio y prouança de lo que al principio auia propuesto, y assi los milagros mas señalados, que mas manifiestan ser Christo Dios, se le referuaron a el, como sanar al ciego * *à natiuitate*: dar salud al Paralitico de treinta y ocho años: * *refucitar à Lazaro* * hediondo de quatro dias: y la conuersion de muchos pecadores: de vn Fariseo Nicodemus, * que con ser principal, le tocò Dios de modo, que buscasse à Christo de noche. No es menos milagro à vn hombre principal hazerle dicipulo de Christo, * q̄ conuertir el agua en vino. No es menos grandeza, sacalle de su casa, traelle por puertas agenas de noche, sin que le falte nada, q̄ sacar à los leones de su na-

Esther. 13
6. 10.
 Græc. Quia tu fecisti cœlum & terrâ. & omne mirabile sub celo.
 Vatabl. Tu cœli terræq; creatores, & omniũ quæ cœlo subiecta sunt mirabilium, tu Dominus est omniũ, nec est qui ante te Dominum substat.
2 Iob. 9. 4
 Chald. Quis arguit eum, & pacem habuit?
 Septu. Quis durus factus ante eũ permansit?
 Complut. & Sym. Perstitit.
 Pagni. Quis indurauit cor suum ei, & pacẽ habuit.
 Vata. Cui autem cecidit feliciter, qui se illi peruicaciter opposuit.

* *Ioa. i. 1.*
 * *Compãracion.*
 * *Ioa. 9.*
 * *Ioa. 5.*
 * *Ioa. 11.*
 * *Ioa. 3.*
 * *Ioa. 2.*

tural fiereza, hazerles que no toquen à Daniel, * estando hambrientos, se le echen à sus pies, siendo feroces : y la conuersion de vna Samaritana * enuejizada en pecados de sensualidad que con fer la hez del mundo, en la nacion, en la religion, en el estado, en la vida, la busca Christo con ansia, fatiga, y cansancio. Aquel principalazo de Nicodemus buscar à Christo perseguido, pobre, estraña cosa, y que muestra auer sido alguna secreta virtud propia de Dios, como de la piedra yman al hierro, pues assi le trae, assi le arranca de la hinchazon y locura Farisayca. Christo verdadero Dios y hombre, Señor de todo lo criado, buscar con cansancio, y fatiga vna cosa tan falida y desuenturada como vna muger baxa, enuejizada en pecados, gran cosa, y que muestra tener entrañas mas que de hombre, pues sin provecho suyo, con tanto trabajo se mueue por el bien de cosa tan baxa. Que es lo que voy diziendo, que es mayor obra convertir vn pecador, que criar los cielos. Lo vno, porque fuera de lo dicho, de ningunos merecimientos se producen la gracia y virtudes sobrenaturales, que tienen mas leuanto el ser: * *Vt sitis noua conspersio in Christo*. Hazense ahi otros planetas, otras estrellas, otros globos muy mas excelentes y auentajados, por do muy mejor se podra sacar Dios, y sus perfecciones, que por toda la maquina del vniuerso. Lo otro, por cue de parte del hombre ay resistencia para essa obra, la qual no ay de parte de las demas criaturas: y quanto el sujeto mas resiste se colige ser mayor la virtud de la gente que le sobrepuja cõ mas facilidad. Moysen hazia * dela vara culebra,

* Dan. 3.

* Ioan. 4.

* 1. Cor. 5.
b. 7.* Exod. 4.
a. 3.

y de la culebra vara, y facaua de la piedra agua, * y no ponía en razon aquel pueblo, para que hiziesen lo que estauan obligados. Dificultosa cosa pareceria, la que el Rey no pudiesse alcançar de vn vasallo suyo, ni por ruego, ni amenazas, ni dadiuas, ni castigos si el vasallo no queria. Que facilmete alcança Dios de los cielos que llueuan: que presto le obedece el mar, abriendose à vna parte y à otra, para que entre el pueblo, en viendo vn aguazil de Dios con la vara en la mano: pero à vn hombre que de ruegos, amenazas, y castigos, y si el no quiere no ay remedio. Luego el que tiene tanto poder que puede con suma facilidad boluer esse mudo pequeño, y hazelle querer, sin duda es Dios, y mas muestra en esse su poder, q̄ en los demas milagros. Mas es tan grande esta obra de parte del sujeto donde se obrò. Este qual es? La voluntad. Quando se labra en materia mas delicada, y mas dificultosa de labrar, parte por dureza, parte por ser quebradiza, es la obra mas prima. Tal es esta: la voluntad es tan delicada, q̄ los Angeles no tienen futilidad, para dar en ella vn solo punto, mas dura por vna parte q̄ diamante, y mas quebradiza q̄ vidrio. No menos se mostrò Elias ser Profeta en llamar à Eliseo, y con su capa mudarle el coraçon, de tal manera, que quemasse el arado, para inhabilitarse à nũca mas boluer à el, que se mostrò en dar vida à vn niño, recostandose sobre el, y assi dixo *Quod meũ erat feci tibi.* ^{aa} No pude hazer mas, no ay mas q̄ pedir, q̄ en la cosa mas alta, q̄ es la criatura racional, y en essa en la volũdad, andalla boluendo de vna parte à otra: *Cor Regis in manu Domini, que cũq; voluerit inclinabit illud.* ^{bb} Este

* Num. 20
b. 11.aa 3. Reg.
19. d. 21.
Sep. Quoniã
feci tibi.
Chald. Nam
quid fecisti
tibi. Idem Cõ
plur. Hebrai
& Pagn.bb Prouer.
21. a. 1.Sept. Quocũ
que voluerit
voluerit, il-
luc inclinabit
illud.Pagni. Ad
omne quod
voluerit.Varab. Quo-
cunque vo-
let, & c.Chal. In ma-
nibus Domi-
ni, & epocũ
que vult & c.bb Hac sen-
tentia ponit-
ur in epist. in
ter claras. Cõ
de sum. Tri-
nit. & fide Ga-
tho. vbi à Do-
mino menteRegis impie-
tate guberna-
ri petitur.

trasse-

c Ioan. 7.
 f. 37.
 Explicatur
 in iure de vo-
 catione Dei,
 qua peccato-
 res libere vo-
 cat, & de hoc
 est tex. in e.
 tunc saluabi-
 tur. §. qui si-
 tit. 3. q. 5.
 ed. Pj. 94.
 c. 8.
 Pagn. Si ho-
 die voci eius
 obrepauerit,
 ne obduretis cor
 vestrum.
 Hiero. Nolite
 indurare.
 Vatab. Si vo-
 cem eius auf-
 entaueritis,
 ne induretis
 cor vestrum.
 Chald. Die
 isto si verbū
 eius recepe-
 rit, ne indu-
 retis corda
 vestra.
 ee Ioan. 1.
 d. 29.
 Siria. Pecca-
 tum mundi.
 ee Solū Chri-
 stum tollere
 peccata mun-
 di, docet tx.
 August. in c.
 nemo tollit,
 de confecta,
 dist. 4. vbi tri-
 bus modis id
 cōtingere di-
 catur, & dimit-
 tēdo quā fa-
 cta sunt, & ad-
 iuuando ne
 fiant, & ducē-
 do ad vitam
 æternam in
 qua fieri non
 possunt.
 ff Matt. 9.
 a. 6.
 Siria. Filiū
 hominis ha-
 bere potesta-
 tem in terra

trasfegar el coraçõ delo que quie-
 re, à lo que aborreçe, es mas señal
 de ser absoluto señor, q̄ todo lo ha-
 ze: y ni mas ni menos es tan grande
 esta obra, por lo mucho q̄ esto cue-
 sta, con vn *Fiat*, faca las cosas de no-
 fer à fer, y con tantas voces, y inspi-
 raciones, à penas acaba vn peca-
 dor de salir del no fer del pecado
 al fer dela gracia: *Clamabat: Si quis
 fuerit, veniat ad me.* cc Daua voces, y
 aun no venian. La voz simple de
 Dios ablanda y rinde todas las de-
 mas criaturas à la obediencia, y al
 coraçõ del hombre aun doblada
 no le sujeta, solo el se endurece por
 su mala disposicion: *Hodie si vocem
 Domini audieritis, nolite obdurare
 corda vestra.* dd Para criar al mun-
 do no se cansa Dios, mas para criar
 à vn justo, cansase Dios humana-
 do, suda, trasfuda, afana, y muere.
 El Baptista el titulo que dio al Re-
 demptor, fue, *Qui tollit peccata mū-
 di.* ee No dixo, el que resucita muer-
 tos, y sana enfermos, aunque hazia
 todo esso, sino, el que quita peca-
 dos: que es mucho mas que esso:
 y assi los milagros ordenaua Chri-
 sto para este fin, como lo menos pa-
 ra lo mas: *Vt autē sciatis quod filius
 hominis habet potestatem in terra di-
 mittere peccata, dixit paralytico: Ti-
 bi dico: Surge, tolle lectum tuum, &
 vade in domum tuam.* ff Quando se
 crió todo el mundo, no se lee que
 ayan los Angeles hecho fiesta, y re-
 gozijos: y quando se conuierte vn
 alma, la hazen: *Gaudium est in caelo
 Angelis Dei super vno peccatore pœ-
 nitentiam agente.* gg Si la obra es
 mas leuantada mas difcil, mas cos-
 tosa, mas prouechosa, como no se
 pondra por mas milagro? No ay
 cosa que à esto se yguale, porque
 no ay cosa que se yguale con el po-
 der de Dios. *Quis potest facere mun-*

*dam de immundo conceptam semine
 nonne tu qui solus es?* ha Dezia ei san-
 tissimo Iob: De torpe y suzio quien
 podra hazer limpio, de pecador ju-
 sto? Solo Dios, que es el Señor del
 coraçõ y del alma: que como el
 solo la cria, y la haze, el solo sabe
 repararla. Que es la respuesta que
 dio, reprehendiendo aquel sieruo
 descuydado, en la parabola de los
 talentos, que temeroso de no per-
 der el que le auia dexado su Señor
 en confiança, por no auenturar se a
 riesgo de perderle, le tenia guar-
 dado paraboluerle enterõ: *S. te-
 bas quod homo austerus sim, tollens
 quod non posui, & metens, quod non
 seminavi?* ii Sabes que soy hombre
 que tengo cosecha, y hago Ago-
 sto de lo que no sembre: como cõ
 mi hazienda y caudal te descuy-
 das? Y si queremos saber, siendo
 este Señor Dios, que cosa aya que
 no sea suya, y que sementera, que
 no sea de su granero y trox, solo
 se halla la culpa y el pecado, que
 essa es sementera del hombre, de
 los alholies del demonio: porque
 Dios, ni es, ni puede ser causa del
 mal, de la culpa y del pecado, co-
 mo se prueua abaxo largamen-
 te en el capitulo doze, discurs-
 so vltimo. Pues dessa mala ne-
 guilla coge Dios pan floreado,
 y trigo candial, para su mesa, de
 las culpas coge arrepentimiento, y
 penitencia, de aquellas faca la-
 grimas, con que segana el cielo:
 de vn falteador haze vn santo, es-
 sa cosecha tan grande solo es de
 la mano de Dios. Y para que se
 conozca este poder suyo, y que
 el es quien tiene poder para tras-
 fegar, no solo todas las cosas del
 mundo, sino la voluntad del hom-
 bre, permite que los hombres cay-
 gan en pecado, el enemigo siem-

remittendi
 peccati, &c.
 Pagn. & Va-
 tab. Et abi in
 domum tuā.
 Idem Siria.
 ff De hoc est
 clarustx. Au-
 gust. in c. cō-
 siderat. §. in
 ijs omnibus,
 vique ad finē
 c. de pœn di-
 sti. vbi ostē-
 ditur, quæ de
 beat facere
 pœnitens, dñ
 conuertitur.
 gg Luc. 15
 c. 10.
 Vara. vertit
 pœnitente.
 Siri. Ita fore
 gaudium co-
 ram Angelis
 Dei super v-
 no peccatore
 pœnitente.
 hh Iob. 14.
 a. 4
 Sep. Quis e-
 nim mundus
 erit à forde?
 at nemo.
 Hebrę. Quis
 dabit mundū
 ex immūdo,
 nec vnus qui
 dem dabitur:
 quæ idē ve-
 tit P. gn.
 Chaid. Qui
 dabit modū
 virum qui est
 pollutus pec-
 catis, nisi De-
 us qui vnus est
 ii Luc. 19
 c. 22.
 Siria. Noue-
 ras enim me
 esse hominē
 durū, qui au-
 ferā quod nō
 cepulsi, &
 metam quod
 nō seminavi.
 Vatab. Scie-
 bas me homi-
 nem austerū
 esse, tollētē,

na

quod nō po-
sui, & meten-
tem quod nō
feminavi.
Il *Ad Rom.*
9. c. 21.
Vata. Protu-
lit in multa
longanimita-
te.
Siriac. Intu-
lit plurimā lō-
ganimitate
sua ira aduer-
sus vasa irae
confurmata
in exilium.
mm *Psal.*
61. b. 12.
Sept. Et tua.
Domine mi-
sericordia.
Pa. E hoc
audiui, quia
fortitudo est
Deo, & c. se-
cundū opus
suum.
Hieron. Vnū
loquutus est
Deus, & c.
quia imperiū
Dei est.
Muster Vna
vice loquu-
tus est Deus,
arque secun-
do quod est
audiui.
Cāpen. Vnū
quidā loquu-
tus est Deus,
sed saepenu-
mero illud
audiui.
Chald. Lege
vnum loquu-
tus est Deus,
& bis illū au-
diuimus de
ore Mose.
Vata. Semel
atque iterum
loquutus est
Deus, idque
audiui, Deo
esse robur,
quod & tibi
Dñe bonitas
adest, quod-
que tu repen-
dis cuiq; iux-
ta opus suū.
mm Explicā

bre su cizaña: y San Pablo dize q̄
para ofension de su justicia hizo
el infierno: *Sustinuit in multa pa-
tientia vasa irae apta in interitum.*
Il que como por su bella gracia qui-
so, sin preceder merecimientos,
de parte de los hombres, para mo-
strar su misericordia, darles el cie-
lo, y los bienes infinitos del, para
mostrar su justicia quiso justissima-
mente por sus pecados y culpas,
condenar à otros à eternas penas
que es aquella palabra que dize
Dauid que oyo: *Semel locutus est
Deus: duo hæc audiui, quia pot. stas
Dei est, & tibi Domine misericordi-
dia quia tu reddes unicuique iuxta op-
era sua.* mm Vna vez sola hablò Dios
porque en Dios no ay mas que vna
palabra, que es el Verbo, y hijo na-
tural suyo. En esta palabra dos co-
sas ohi, poder, y misericordia, y
ambas a dos las exercita y practi-
ca por su hijo: el poder, sacando de
males bienes, como queda dicho,
y castigando las culpas con justas
penas, (y hablo de las penas de-
uidas al pecado mortal, porque
de las que puso Dios al pecado
original, en el capitulo siguiente
diremos) y muestra su misericor-
dia, en el medio que escogio para
estas marauillas todas, que es la
tercera razon que arriba pusimos
de hazerse Dios hombre, para pa-
gar por los hombres de la qual
por ser particular y mas
larga trata el discurso
que se sigue.



Vno de los mayores bienes,
y principal, que sacò Dios
destos males, fue, repa-
rarlos el mismo, hazien-
dose hombre verdadero.
Disc. IIII.

INVMERABLES Ra-
zones dan los Santos, para pro-
uar auer sido muy conueniente,
que el hijo de Dios por si mismo
nos redimiesse: y para coger de to-
das vna à este intento, ha se de ad-
uertir, que qualquier cosa la po-
lemos considerar por si sola, y
luego mirarla en quanto es bue-
na. Vn caualllo le consideramos
primero como es vn animal de
tal naturaleza, y luego en quan-
to es lozano, furioso, ardiente,
sujeto al freno, y apresurado con
la espuela: bien assi al hombre
podemos miralle en quanto hom-
bre solo, como imaginamos à
Adan en aquel instante de natu-
raleza que fue criado, y luego con
gracia, justicia, y bondad, como
le hecho quedò Adan, quando
acabo de salir de las manos de
Dios, con aquellos felicissimos
dones y dotes de justicia, y de vir-
tudes infusas y sobrenaturales. De
manera que ay hombre, y buen
hombre; ser hombre, y ser hom-
bre bueno: entre lo qual ay mu-
cha diferencia y ventaja: porque
mas vale sin comparacion vn buè
hombre, que vn hombre que no
es, y el buen ser, que el ser: y
assi estaria mas obligado, à quien
le hizo bueno, que à quien le
auia hecho hombre: y por esto en
la creacion del mundo, el mismo
Dios que hizo à Adan, lo hizo buen.

rarinjerd.
potestate
Dei, que so-
lius est pro-
pria, & non
est nisi à Deo
& est rex. in
c. quid culpa
rui. in fin. 23.
q. r. I.
De dos mane-
ras pue de
qualquier co-
sa conside-
rarle.
a De incarna-
tione & eius
conuenientia
disputant Li-
berius in suis
actis, & in cō-
fessione fi-
dei Damasc.
epist. ad Pau-
lin. Leo. I. e-
pist. ad Fla-
uian: & in e-
pist. 4. 9. 10.
60. 70. 83. &
91. Gelaf. h.
de duabus na-
tur. Hilar. in
suis decretis.
Agapet. epi-
sto. ad Authen-
tin. Cōcil.
Nicon. Con-
stantinop. I.
Can. 2. cōtra
Photium, &
Apollina. E-
phestin. cōtra
Nestor. Chal-
cedonen. cō-
tra Eu. vchē.
& Dioscori.
2. & 3. Syno-
Constan. Cō-
cilium Antio-
chen. contra
Paul. Somo-
saten. Colo-
nien. sub In-
lto I. celebra-
tum. Syrin.
in Profes-
sione fide.
Chartagin.
IIII. & VI.
Tolet. II. in
affectio. fidei.
Aurelan. V.
c. 1. Hispal.
Adan: Car.

Cán. 11. Bra-
careo. I. c. 1.
& 4. Vvor
maciē. inpro-
fefs. fidei. A-
thaa. libr. de
incarnat. cō-
tra Macedo-
nium. Cyril.
drecta in
Deū fide. Ig-
nat. epif. 2. &
9. Damaf. lib.
3. de fide. Epi-
phan. contra
hæref. varijs
in locis Nyl-
fen. oratione
catarchetic.
oratione ad
Theophil. &
oratione cō-
tra Apollon.
Origen. dialo-
go de recta in
Deū fide, ho-
mi. 1. In diuer-
fos. Leontius
Bicantius de
duab. natu. cō-
tra Seuerum.
Proclus cōtra
Armenos Ter-
tu. li. de vera
carne Chrifti
Fauft. lib. de
duab. natur.
Richard. de
Sanctouicto-
re. li. de Ver-
bo incarnato.
Scholasticū.
Magiftr. in 3.
D. Tho. 3. p. à
9. 1. ad 6. & 4.
cont. Gert. à
c. 27. ad 56. &
in difputatis
q. vnica de
vn'one Ver-
bi. Cortefius
lib. 3. Driedo
lib. de capti-
uitat. & redē-
pt. gener. hu-
mani. Vincen-
tius li. de gra-
tia Dei, & Al-
fon. Archiep.
Salernit. li. de
vnione Verbi
& hominis.

Adan: porque quando le dio aliē-
to de vida, y le crió, y infundio el
alma racional, * juntamente le
dio gracia, y justicia original: y
lo mefmo fue en los Angeles, à
quien tambien les dio gracia en
el instante de fu creacion, para
que no solo fueffen Angeles, fino
buenos Angeles: no solo espiri-
tus, fino buenos espiritus; y assi
de los Angeles y de los hombres
se entiende aquel celebre dicho
de fan Aguffin: * *Deus simul erat
in eis & condens naturam, & lar-
giens gratiam.* Juntamente crio la
naturaleza, y la adorno de gracia,
porque se reconocieffen por obras
diuinas la gracia, y naturaleza, y
por ambas estuuieffe obligado el
hombre à Dios, y por todo le fir-
uieffe, por lo natural, y por lo
gratuito, que todo lo deuieffe à
Dios, el ser, y buen ser, el ser hom-
bre, y el ser que tenia de buen
hombre: como tambien el An-
gel el ser espiritu, y el ser buen es-
piritu.

De aqui se va entendiendo el
fin de mi discurso: porque en la re-
dempcion del hombre auemos de
filosofar quanto à esto, conforme
à la creacion. Antes de la redem-
pcion todos, dize el Apostol, * era-
mos por naturaleza hijos de ira: la
ley sola no podia justificar à nadie,
y assi se estaua el hombre en el es-
tado que nacia pecador, y se estu-
uiera, fino por el Redemptor ha-
fta la muerte, tanto que aun en a-
quellos primeros tiempos del mū-
do los que murieró en gracia des-
pues del pecado de Adan, todos
ellos lo tuuieron por meritos de
Chrifto, y por la Fè del Redēptor,
acompañada de fus buenas obras,
y se saluaron: mas quando vino el
Redemptor al mundo, y quito los

pecados del, y dellos, y redimio al
hombre, dioles el ser de buenos
que por si no podian tener, resti-
tuyoles à la adopcion de hijos, y
abrioles las puertas del cielo: y fi-
nalmente hizo los buenos el mis-
mo que los auia hecho hombres:
y assi les dio buen ser: y por effo
fue cosa conuenientissima, que nos
redimiera el propio que nos auia
criado: porque si auendonos cria-
do Dios en el ser natural, nos redi-
miera por medio de vn Angel, y
por medio del Angel nos diera
el ser bueno, y sobrenatural, mas
deuieramos al Angel q̄ no à Dios:
pues mucha mayor dadiua es la
del ser que es bueno, que la del ser
solo. Esto dixo muy bien fan Agu-
tin: * de quien se toma esta razon,
hablando con Dios: Señor y Dios
mio, si vos mefmo me distes que
fueffe, quien me pudo dar que fue-
se bueno, fino vos, que me distes
el ser? Mas aunque aya muy gran-
de distancia de lo vno à lo otro,
ambas cosas nos dio este Dios, y
Señor: porque quando el crio al
hōbre, el por si solo lo quiso criar,
y assi dixo, * Hagamos al hombre
à nuestra imagē, y semejança. Pues
el que no se desdeño de criar de si
por si, auia de tener asco de repa-
rarle por si: No por cierto. Mas an-
tes si fue gran gloria fuya criar al
hombre, fue mucho mayor reme-
diarle, pues no era razon que el
Señor quitasse esta gloria de si, y
la dieffe à su criatura. Porque que
cosa fuera, deuer el hombre à Dios
el beneficio de la creacion, y al
Angel el de la redencion, siendo
tanto mayor este beneficio que el
otro, quanto es mayor ser diuino
que humano? Porque si el cum-
plimiento de toda la felicidad hu-
mana consiste en gozar de aquella

* *Hominē,
in gratia
creatū, do-
cet D. Tho.
1. p. q. 95.
art. 1. ubi
idē illiusdē
scipuli.
* Augu. to.
5. li. 12. de
ciuit. Del
o. 9.
* Ad Ephe.
2. a. 3.*

* *Augu. to.
4. lib. quas.
veter. & no-
ui Testam.
q. 113. Ideo
ipfe à Patre
missus est,
ne ad iniu-
riā eius per-
tineret, si o-
pus per eum
factum, per
alterum re-
formaretur
* Gen. 1. c.
26.*

b Psal. 2.
a I.

August. Vt
quid fremue
runt.

Cyprian. Ad
quid tamua
te font Gen
tes.

Symmac. Ad
quid Gentes
turbantur.

Schol. vertit
Superbierur.

Pagnin. Vt
quid congre
gabunt se Gē
tes.

Vatab. Qua
re cū tumult
u Gentes cō
currunt.

Chald. Fre
muerunt po
puli.

b Hunc Psal
mū de Chri
sto agere, &
esse interpre
tandum do
cēt Magister
sent. in pro
logo super
ipsum. gloss.
incognita, &
Nicolaus de
Lyra, quid
probās, & au
toritate Apo
stolorum, &
ex contextu
ipius Psalms
* Aētor. 4.
e. 25.

c Psal. 2. c.
12.

Chald. Reci
pите doctri
nam, ne for
te irascatur,
& amittatis
viam.

Hiero. Ado
rate pure, ne
fortē irasca
tur, & perca
tis de via.

Cyprian. lib.
1. epist. 11. cō
tinete disci
plinā, ne for
tē irascatur

bienaventurada inmortalidad, quā to mayor beneficio haze al hombre, quien le traduze en aquella vida, que quien lo crió en este valle de lagrimas, y miserias? Por donde si Dios nos criara en esta vida, y vn Angel nos mereciera la otra, al Angel deuieramos lo que es mas precioso, y à Dios lo que no es tanto: y assi fuera la gloria de lo que es mejor, y mas, de la criatura, y de lo que es menos del criador, y fuera gran desorden, que la criatura reparara lo que el criador auia formado: y el desorden mayor de este orden fuera, que nos tuieramos por mas obligados al Angel, ò à la criatura que nos redimiera, que no al mismo Dios.

Explicasse mas la verdad desta doctrina. En el celebre Psalmo segundò, donde no puede llevar à paciencia el santo Rey David la tyrania y crueldad de los Reyes, y Principes de la tierra, que se conjuraron y confederaron contra Christo nuestro Señor, que comienza, *Quasi fremuerunt Gentes.*

b El qual Psalmo alegò en este sentido san Pedro * en los Actos de los Apostoles: Por donde se ve, que literalmente habla el Profeta de la passion del Redemptor: en el verso penultimo dize à los Reyes, y en ella à todos los hombres: *Apprehendite disciplinam, ne quando irascatur Dominus. & pereatis de via iusta.* Tomad la disciplina, por que no se enoje con vosotros Dios. y perdays el camino del cielo. El qual llama camino de la justicia, ò camino justo: porque no se puede llamar, ni lo es camino del cielo, el que no es de justicia. Este verso à la letra Hebrea, y conforme leen algunos dize assi: *Osculamini filium, complectimini, adorate.* En señal de

obediencia, y subjecion, adorad, y besad al hijo. Quiere dezir, al Mesias, pues que os juntastes, y adunastes contra el Señor, y contra su Christo, seruid aora el Señor, con temor à quien ofendistes, y besad, y adorad al hijo, à quien tanto injuriastes.

En el libro intitulado entre los Hebreos, *Mysteria psalmorum*, se trata y declara diuinamente este verso, Porque dize alli vn Rabino, * y Dotor de la ley, que esto de besar, y adorar al hijo, se ha de entender por modo de oracion, desta manera. * Acaece que los ciudadanos de alguna gran ciudad han hecho alguna notable ofensa à su Rey, cometido algun crimen *Leſe maestatis*, carteandose con sus enemigos y tratado de abrirles las puertas, y dalle las llaves, y que sabido por el Rey, viniesse con poderoso exercito à afolar la ciudad, y pasar à fuego y sangre todos los moradores, y casas della, sin que escapasse piante, ni mamante: y que estando los ciudadanos en esta estraña desventura, sin esperança de remedio, ni de aplacar la ira del Rey, les acudiesse este buen consejo, de yr al hijo del Rey, vnico heredero de su estado, à suplicarle intercediesse por ellos, y les alcançasse perdon de la Magestad ofendida, y hiziesse que se contentasse su padre el Rey con el dolor de tantas gentes, perdonando por los inocentes niños à los culpados padres: y el principe se diessse tal maña en esta intercession, que alcançasse del enojado Rey el perdon deseado, y le hiziesse boluer con sus soldados à su Corte, sin executar la sentencia, que auia dado contra tanta gente. Y si entonces los Principes de la Ciudad, los Regidores

Dominus, &
percatu a via
recta.

Aquil. Oſcu
lamini ele
cte, nequādo
irascatur.

Hebr. & Cā
penſ. Oſcu
lami filium.

Munſterus &
Pratenſ. Ado
rate filium.

Pelican. Oſ
culamini pu
rè.

Symm. Ado
rate pure.

Pagn. & Va
tab. Oſcu
lami filiūne
fortē irasca
tur, & perca
tis in via.

e Eriā in via
iuſta debet
eſſe discipuli
na, id eſt, ſcē
tia rectē ope
randi: vt di
cit Gloſ. in l.
r. de colla
deteg.

* Aben. Ez
ra, quā do
ctrimam ap
probat pro
pria trāſla
tione Hiero
nym. dicēs:
Adorate pu
rè.

* Comparā
cion.

los del Senado, o ayuntamiento, que fueron las cabeças del motin, o los mouedores de la conjuración, y autores del delito, fuessen arrodillados à su Rey, para besarle las manos por el perdon de la muerte tan deuida, y reconocer la merced de la vida, que les auia hecho. Diria el Rey, Vosotros por cierto indignos erades de la clemencia de mi pecho, que tan merecida teniades la ira de mi corazón, pero heos perdonado, y disimulado por esta vez, porque mi hijo carísimo, y Principe vuestro me ha pedido, que os perdone por lo hecho, que no por vosotros, merecedores de mil muertes, y à el se lo agradeced: y seruid: alla yd y besadle las manos. *Osculamini filium*. Todo el linaje humano se auia apartado de Dios, y le tenia notablemente ofendido, chicos, y grandes, mayores, y menores entraban en esta ofensa: y quanto eran mayores las personas puestas en dignidades, tanto mayores eran sus culpas. Estauan todos en desgracia, y ofensa deste Rey, y tenían su justa ira merecida, y en el mundo no auia quien, por si pudiesse merecer perdon, ni aun quien se le atreuesse à pedir, no les faltaua sino desesperar, si el mismo Principe hijo de Dios eterno, Señor del cielo, y de la tierra, por el grande amor que nos tenia, y por la misericordia de sus purísimas entrañas, no se determinara à pedirnos mercedes, y alcançarnos perdon por medio tan extraño à nuestro parecer. Quan proprio de su generosidad, y nobleza fue morir à manos de los enemigos de su padre, ofreciendo por ellos aquella muerte, y sangre derramada, para que con ella, como con

vn holo, atíto agradable, se aplacasse el Padre: y assi fue, que se aplacò aquel airado pecho de Dios, porque su hijo se lo picio, y porque Christo lo merecio. Pues imaginemos que va el genero humano à reconocer esta merced al Eterno Padre, y à besalle los pies por ella. Responderia el Padre eterno, Que muy indignos eramos de tanta piedad, y clemencia, como con nosotros vís, siendo merecedores de tantas mil muertes, y de eternos fuegos, y infierno: mas que nos perdona por su hijo vnigenito amado, y querido: y pues que à el se deue esta remisión de culpas, y perdon de la pena, que vamos à el, y le besemos las manos, y los pies, porque en ellos veremos muy ciertas señales de nuestra reconciliacion. En aquellas llagas sangrientas que le traspasan pies y manos, essas le besad, porque el os ha merecido este perdon, y leuantado la maldicion merecida, y mitigado la ira de mi pecho.

Entendido esto assi, y siendo el hombre hechura, como lo es, de las manos de Dios, y estando, como estaua, en desgracia mortal suya, y teniendo sentencia contra sí de muerte, e infierno, ordenara que vn Angel le redimiera, y pagara por el, como pago Christo, y fueran los hombres ya perdonados, reconciliados y admitidos à la gracia de aquel gran Rey del cielo à reconocer tan inefable merced, como les auia hecho, de perdonarlos, y à besar el estrado de sus pies, fuera bien que respondiera el Padre: Yo no os auia de perdonar, ni era justo que os perdonara, siendo tan dignos de perdicion eterna: pero el Angel, Gabriel, o Rafael, se interpuso entre

d *Esaï.* 42.
b. 8.

Chal. Et glori-
am meam
qua reuelat^o
sum vobis, po-
pulo alteri
non dabo.
d Explicatur
in iure de ho-
nore patriæ,
qui soli Deo
debetur, de
quo est text.
cum gloss. in
c. venerabi-
les. de conse-
cratio dist. 3.
& etiã est dif-
fusus text. in
c. 2. §. licuit
igitur de sum-
ma Trini. &
fid. Cathol.

e *Psal.* 129
b. 8.

e Vatab. Qui
redimit Israe-
lem ab omni-
bus suis ini-
quitatibus.

II.

Porque fue
el Hijo el q̄
redimio al
hombre, y no
el eterno Pa-
dre.

* *Ansel. in
li. cur Deus
homo.*

mi, y vosotros, que os redimio à vosotros, amansándome à mí. y por esso os he hecho participantes de la vida, y del cielo, y os he abierto la puerta del Parayso, y d, y besadle los pies al Angel, que à el le deueyst tanto bien. Dezidme, fuera cosa de concierto, que la mayor merced que recibio jamas el mundo, la deuiera à vn Angel? Y que el mismo Dios yendole à besar el pie por ella, nos remitiera à vn criado suyo, q̄ le sirue en el cielo, y dixera que le besásemos pies, y manos, y le adorásemos como à Redemptor? Tal dignidad, tal seruicio, y adoracion, tal reconocimiento, y sujecion, se auia de dar à vna criatura? tal gloria, y honra à vno de los Angeles? no vees, que esto era justo se diese à solo Dios, para que fuesse suya la mayor honra de todas? Que no conuenia que la diese Dios à nadie, pues es tan zeloso de la suya, que dize, *Gloriã meam alteri non dabo.*^d No dare mi honra à nadie? Por esso pues fue sapientissimo consejo, que nos redimiesse aquel soberano Señor, q̄ siendo Principe es Rey, y siendo segunda persona, es del mismo pecho del Padre, y de su misma esencia, y naturaleza, tanto, que redimiendonos el principe, dize, redimirnos el Rey su Padre: Como lo dize Dauid: *Ipsè redimet Israel ex omnibus iniquitatibus suis.*^e

Esta verdad es mas clara que la luz de medio dia, y assi esto supuesto, pregunta san Anselmo, * porque ya que Dios nos auia de redimir tomãdo carne, la tomò el Hijo, y no el Padre, ni el Espiritu santo? Responde agudamente entre otras razones que da desta conueniencia. La causa es, que como la persona que auia de encarnar, y

fer hombre, por ser Redemptor, auia de orar, y suplicar con lagrimas, como suplicò Christo por el perdon del hombre condenado, la mayor conueniencia que se pudo hazer, fue, q̄ encarnasse el Hijo, para que hiziesse esta suplicaciõ al Padre, pues vemos, que no ay cosa mas grata al Padre que el hijo: tanto, que como dixo el Evangelio, aun los malos dan à sus hijos los bienes que pueden: *Si vos cū sitis mali, nostis bona dare filijs vestris.*^f Aunque estas rogatiuas y suplicaciones de Christo no eran en quanto Dios, sino en quanto hombre, no importa, que tambien en quãto hombre era hijo, y hijo * natural de Dios: y assi vereys quan conueniente fue la encarnaciõ del hijo para interceder al Padre, y alcanzar del lo que pidiesse: porque no solo entonces alcanzò lo que pedia, sino siempre està, como dize el Apostol, * intercediendo por nosotros como sumo Pontifice, que esta al lado de Dios en el Santafan-
torum del cielo.

Diuinamente dixo esto Dauid hablando con el hijo Encarnado: *Iurauit Dominus, & non pœnitebit eum, tu es Sacerdos in æternum secundum ordinem Melchisedech.* & Iurò Dios, y no se arrepentira de lo q̄ jurò: Tu seras Sacerdote eterno segun la orden de Melchisedech. So lamente pregunto acerca deste verso, lo que comunmente los santos preguntan. A que proposito dize el Profeta: Iurò Dios que su hijo seria Sacerdote; pues bastaua dezirlo, sin que lo jurasse, siendo como es la misma verdad, y sobrando dezir que lo jurò, parece que añade, que no se arrepentira de lo que jurò? Todo era necessario para declarar la suma acepcion deste

f *Luc.* 11.
b. 13.

Siria. Nostis munerabona dare filijs vestris, quanto magis pater vester è coelis dabit spiritũ sanctũ sanctis ijs qui rogauerunt eũ. Pagn. Polcẽribus sc, & peccentibus ab ipso.

* Ita Magister cū hac formalitate loquens in 3. d. st. 4. c. 10. c. D. Tno 3. p. q. 23. ar. 4. c. q. 32 ar. 3. c. q. 43. ar. 1. cum quibus Tbeologi.

* *Ad Heb.* 7. d. 25.

g *Psal.* 109. b. 4.

Pagn. Secundum morem Melchisedech.

Vatabl. Nec pœniteteum quod tu sis Sacerdos in æternum ritu Melchisedech.

Chald. Iurauit Dominus in verbosuo, me pœfectũ iri magnum Sacerdotẽ in mundo futuro, pro merito quod fuerim Rex immaculatus.

e Explicatur conuenientia Melchisedech, & Christi, in Clem. si

Sacerdo-

fi Dominū.
kolu. de re-
liqui & ve-
ner. Sanct. v-
bi dicitur,
quod sicut
Melchise-
dech in suo
sacrificio pa-
nem & vinū
obtulit: ita
in æternum
offerretur in
Christi Sa-
cerdotio.

Sacerdote, y para esforzar la flaqueza de nuestra confianza: y la razon es, que como tenga costumbre la Yglesia en todas las preces, oraciones, Letanias, en las horas Canonicas, y en las Missas, acabar todas las peticiones, y supplicaciones con esta palabra: *Per Iesum Christum filium tuum Dominum nostrum*. Padre celestial, esto, y esto os supplicamos por vuestro hijo Iesu Christo, y sus meritos, y reuerencia, y no ay quien no inuque el cielo con este nombre, que siempre le traemos en la boca: pudiera ser que pèsaríamos, que Dios estaua ya enfadado de nuestros ruegos, y de la inuocaciõ deste nombre, y de que nos valiessemos deste Sacerdote, en el remedio de nuestras miserias, y aduersidades. Pudiera ser que alguno desmayara, diciendo: Tengo ya tantas vezes alegado este nõbre, tengo ya tan cansada la paciẽcia diuina, y prouocada su ira, inuocando su misericordia, que no puede auer merecimientos tan grandes, que no esten agotados con tantos gastos como cada dia se hazen dellos, en todos los altares, coros, y oraciones, en las tempestades de la mar, y en los peligros de la tierra. Pudiera algun flaco, siendo esto assi, desmayar, midiendo las cosas de Dios con el estylo del mudo, y imaginar que estaua Dios ya cansado con el sonido perpetuo destas vezes, y deste nombre tantos mil cuentos de vezes alegado y repetido. Pero aquella sabiduria diuina, que à todos los inconuenientes de nuestra rudeza ocurre, y prouee aña de aquella palabra: *Et non pœnitebit eum*: La qual no solamente no es superflua, pero grandemente significatiua: porque tacitamente nos declara, que por grandes im-

portunidades que aya con este nombre, aunque seàn mas que las arenas de la mar, nunca el eterno Padre, se empalagara de oyr estas vezes, que al cabo todas ellas son finitas. Y assi por mucho que pida, è interceda, no cansa las orejas del Padre: por mas que le nombremos no le da enfado, antes mucho gusta el eterno Padre en oyr el santissimo nombre de su hijo: por esso dixo: *Non pœnitebit eum*, no le pesara, porque nunca se arrepentira.

Tambien lo dixo, porq̄ es muy diferente Dios en sus promessas que los hombres: los hombres, que han prometido mucho, suelen arrepentirse, quando al tiempo del cumplir, hallan por experiencia, que prometieron mas de lo que buenamente podìa dar. Pero Dios, en quien no cabe esta ignorancia, supo muy bien lo que juraua, y prometia, y para quien lo prometia: y assi nunca jamas se arrepentira: *Iurauit Dominus, & non pœnitebit eum*. Por esto conuino, que persona Real y diuina, y del linage de Dios, hijo suyo amado, fuesse Redemptor nuestro: y esto por de-
ra David: *Ipsè redimet Israël.*^b el mismo Dios ofendido redimira su ofensa, y redimir à Isracl. El libre ofrece la diuina satisfacion por los deudores, el justo por los pecadores, y el inocente por los culpados. El qual fue en lo exterior del mismo linage que el pecador, mas no de la misma condicion; semejante à el en la calidad de la sustancia, mas muy dessemejante en la pureza de la vida, para que de nosotros tomasse de donde por nosotros paxasse. De manera, que de nosotros ofrecio el sacrificio, mas de si nos dio la gracia del perdon, y en

h Psal. 129
b 8.
Vata. Quire
dimet Israe-
lem ab omni
bus suis in-
quiratibus.

quanto

i Esai. 27.

c. 9.

Scp. Et hoc erit benedictio eius, cum abstulerit peccatum eius.

Pagn. Ut reuocet peccatum suum. Vatab. Cui sufferet peccatum eius.

* Ioan. 1. d.

29.

III.

Como despues de la redencion de Christo, aun ay pecados en el mundo.

* Comparacion.

quanto Dios nos perdonaua. Ponderare aqui el hombre, que su dignidad deue ser muy graue: pues el mismo hijo de Dios en persona tomò à pechos esta empresa de redimirle, y no querer confiarla de otro, todo para su bien, para su prouecho, y para su mayor obligacion, librandole de la mas cruel tirania del mundo, que es de la dura seruidumbre del pecado, que conocio Esaias por el mayor bien que nos vino de la Passiõ de Christo: *Hic est omnis fructus, ut auferatur peccatum eius:* i y el gran Bautista viendo al Redemptor, quiso que de ay, como de principal officio, y mayor, tomasse el nõbre, llamandole cordero que quitaua los pecados del mundo: * *Ecce agnus Dei qui tollit peccata mundi.*

Y advertid, que toda via ay quiẽ peque en el mundo, y que lo vno y lo otro es possible, y se compadece, que el mundo sea redimido por Christo de los pecados, y que en el toda via los aya. Entendemos la verdad desta doctrina por vn exemplo familiar. * Veys vna culebra, ò serpiente, que encontrastes en el camino, y acudistes corriendo con la espada, o con la piedra en la mano: daysle vna pedrada ò golpe en la cabeça, que se la partis por medio, con que parece auia de quedar muerta, recibiendo tan grande y mortal herida: y à la verdad dello es assi, que cierto esta muerta, pero con todo esso bulle todo el cuerpo, y la cola da bueltas, y haze reboltijas, como si estuuiera viua. y la causa es, que toda via tiene alli espiritu vital, aun que ya no viue. Recibio Satanã aquella mortal herida, que le dio Christo Redentor nuestro con su muerte, pero con todo esso bu-

lle el cuerpo, aun le queda espiritu, que durara muchos dias, y aun siglos, induziendo à tanta multitud de pecados, como en el mundo se cometen, pero al cabo morira, quedarà tan sin fuerça, que no pueda, ni aun rebullirse: luzira la redempcion tan perfeta de Christo, y se echara de ver la herida mortal que recibio de su espada diuina en su Passion. Acudi vos, hermano, con mas piedras, acabadle vos, dadle pedradas, y mas golpes, ya con la limosna, que es piedra para este enemigo, ya con la confesion, ya con la palabra de Dios, q̃ es cuchillo de dos filos, y dezidle al Redemptor: Hà, Señor, libertador nuestro, pues tu acabaste por tu infinita piedad lo mas arduo y dificultoso desta empresa, dame tu fauor, con que vença al enemigo, que aun parece viuo en el mundo, porque tal es la cola del pecado, que aũ tiene su ponzoña y mortal veneno.

Prosiguese, como vno de los mayores bienes, y principal, que sacò Dios de estos males, fue, repararlos el mismo haziendose hombre verdadero. Explicãdo en particular, q̃ Christo redimio a los hombres, y no a los Angeles. Disc. IIII. Parte. I.

YA que este noble Principe de la eternidad Christo Señor nuestro, quiso venir en persona al mundo, y no lo tuuo por indigno de su grandeza, ni se desdenò de

I.

La venida de Christo al mundo fue por los hombres.

encar-

encarnar, y morir en manos de infieles foldados, no ay pensar que esto hizo por los Angeles, à los quales se dexo en su primer pecado y obstinacion, aunque son nobilissimas, criaturas, sino por los hombres, que son inferiores, y menores que ellos. Es el Angel, dize santo Tomas, * mas perfecta imagen de Dios, que el hombre: porque como sea de mas perfecta sustancia, y de mas noble espiritu, que el hombre, es mas expressa imagen de aquel diuino espiritu, q̄ es Dios. Siendo verdad, que en lo natural quedò entero el Angel: y siendo tambien cierto lo que dize San Bernardo, * que *Imago Dei in gehenna poterit ardere, sed non deleri*, que la imagen de Dios en medio de los fuegos infernales, puede padecer fuego, pero no ser abrasada y consumida. Es cosa notable, que viesse Dios su imagen, mas perfecta, al Angel, arder en el infierno, alli entre los tizones y llamas de las hogueras de aquel lugar, y no se compadeciesse della, si quiera por ser su imagen, y por otra parte tuuiesse gran lastima, y cõpassion del hõbre, q̄ como dixe. no estan perfecta imagen suya, y se determinasse à dexar arder aquella, y à preservar estotra del fuego: olvidar sus Angeles, hechos demonios infernales en el infierno, y hazerse hõbre, para redimir, no aquellos que eran altos y sublimes espíritus, moradores de su real palacio, criados y cortesanos suyos, sino à los hombres baxos, terrenos, y miserables.

Esto es lo que san Pablo escriuio à los Hebreos, diziendo en sentencia lo mismo que el Profeta: *Nusquam Angelos apprehendit, sed semen Abrahæ apprehendit.* ^a Nunca apprehendio Dios à los Angeles,

sino à los hijos, y linage de Abraham. Lugar por cierto digno de ser ponderado, por aquella palabra, *Apprehendit*, como lo pondero san Chrysostomo. * Notad lo primero, dos criaturas ay solamente racionales, que son Angeles, y hõbres, y assi solos ellos eran poderosos de pecar, que adonde no ay razón, no puede auer merito, ni virtud, ni pecado. Peca el Angel, y peca el hombre. Lo segundo, sabed, que pecar es apartarse y huir de Dios, no con passos, y distancia corporal, sino con passos del alma y afectos del coraçon, como mas largo queda dicho arriba. Luego quié peca, huye de Dios: como lo vemos en el primer pecador Adan, que luego huyò: * pues en pecando huyes de Dios, quanto es de tu parte: assi pues el Angel pecando huyò de Dios: y el hombre huyò por el pecado. Esta es la pòderacion, y encarecimiento, que huyendo juntamente el Angel, y el hombre, no fue Dios siguiendo al Angel para alcançarle, sino al hombre, hasta alcançarle, y esto es *Apprehendere*. * Vays vos corriendo con desseo de alcançar à otro que corre delante: de que llegays ya cerca del, echaysle la mano, y asisle de la ropa, y con aquello le teneys. Esto es *Apprehendere*. No echa Dios su mano para detener al angel, sino *semen Abrahæ*, à los hijos de Abraham, à los que fueron en espiritu, y verdad Israelitas, a estos ase y detiene. Hà que bié que los asio, y detuuvo, pues tomò su carne, y su fangre, y se vnio con ellos! O bondad infinita! O profundo y inmenso saber! Que vistes, Señor, en este hombre, para que poniendo en oluido, y teniendo en menosprecio al Angel, fueßedes

figuien-

* D. Tho. 1. p. 93. artic. 3.

* Bernard. ser. 1. de Annuntiatione Virgin.

a Ad Heb. 2. c. 16. Siriaca, Non enim ex Angelis assumptus, sed assumptus, ex semine Abrahæ. Pagn. Non enim videlicet Angelos assumptus, sed semen Abrahæ assumit.

* Chrysost. to. 4. h. 5. in epist. ad Heb.

* Genes. 3. b. 8.

* Comparacion.

figuiendo al hombre fugitivo, y le hiziesdes tan soberana merced al tiempo que menos lo merecia: Señor, no valia mas el Angel? no era mas expressaméte vuestra imagen? O secretos de Dios, profundos abismos del coraçon de Dios! Quan grandes son tus secretos, tu poder, tu misericordia, y sabiduria!

II.

Porque redimio Dios al hombre, y no al Angel.

Y aunque parece que basta por razon de este hecho, ser obra de la mano de Dios, que no haze cosa, que no sea muy justa y razonable, no faltan muchas razones que nuestro corto, y limitado entendimiento tambien alcanza: mas au que la diuina Theologia enseña desta redempcion del hombre, y desamparo del Angel muchas, cõtentarme con dezir vna, ó dos, dexando à los sabios de estudio la inquisicion de las otras, y poniendoles en desseo y ocasion de buscarlas: pues esto basta para auisados, como dize el Sabio: *Da sapienti occasionem*,^b Dad al Sabio, ocasion, y vereys lo que descubre y alcanza. El bienauenturado santo Tomas, * luz de los Teologos, da vna razon entre otras bastante, diziendo, que Dios nuestro Señor proueyo de remedio à todas las criaturas para su fin, conseruando en ellas su naturaleza de cada vna en particular, como el la crio, sin violentar à ninguna, ni trocarla, ni facarla de sus quicios naturales: segun aquel comun dicho del Sabio: *Disponit omnia suaviter*.^c Pues es de saber, que la naturaleza Angelica, segun el parecer del mismo Dotor santo, * *Apprehendit immobiliter*, es invariable en lo que vna vez aprehende, è inmutable de lo que vna vez determina. Porque assi como lue-

go de primera instancia entiende todo lo que puede entender, assi tambien està fixo, è constante en la primera voluntad, en lo que primero determina, alli se afierra, y se detiene siempre: lo qual no es en el hõbre, que es de naturaleza mudable, y flexible: porque assi como entiende oy vna cosa, y mañana se arrepiente della. De donde viene, que el hombre, segun su naturaleza, es capaz de arrepentimiento, y penitencia: lo que no es el Angel, y por esso la enfermedad del hombre sufrio medicina, la qual no admite la del Angel, que estaua obstinado en su mal parecer. Esta es la comú razon de los Teologos, y la mas concluyente deste hecho.

Demas desto ay otra razon digna de ser muy considerada, y es que Lucifer y sus acompañados pecaron, y cayeron del cielo, por su propio pecado, que ellos propios cometieron, sin ser el pecado ageno, de manera que no se le imputò à ninguno de los angeles el pecado de otro: pero los hombres hijos de Adan, que nacen en pecado original, hijos de ira, perdieron la gracia y amistad de Dios por el ageno pecado, que tambien es propio, por ser de su padre (como queda dicho en este capitulo.) Siendo esto verdad, cosa muy conueniente era, que pues la culpa agena nos dañaua, la santidad agena nos aprouecharse: porque de otra manera parecia auer Dios criado al hombre mas capaz del mal que del bien, pues le podia dañar la agena malicia, y no le podia aprouechar la santidad agena; auiendo de ser el bien de mayor fuerza, virtud y potencia que el mal. Por esta razon S. Pablo * llama à Christo,

III.

La naturaleza del Angel es inflexible, al contrario la del hombre.

b *Prou. 9. c. 9.*

Chald. Doce sapientem. Pag. Da sapienti incrementum. in Vata. deficit illud verbum, Occasionem.

* *D. Tho. 3. p. q. 86. ar. 1. in cor. c. Sap. 8. a. 1.*

Græc. Et disponit omnia utiliter: quot idem vertit Varab.

* *D. Tho. 1. p. q. 64. ar. 2.*

* *1. Cor. 15. f. 45.*

segundo

III.

Conuenien-
cia entre el
primero y se-
gundo Adan
que es Chri-
sto.
d Psal. 50.
b. 7.
Pag. Ecce cū
iniquitate
genitus sum
Vata. En ego
iniquitate
formatus sū.
Hiero. In ini-
quitate.
Chald. Ecce
iniquitate
cogitauit pa-
ter generare
me.
d De hoc est
tex de poen.
d a. c. si enim
eligat. ver.
quis enim
glorietur.
& etiam est
tex. n. c. fin.
de poen. dist.
4. vbi dicitur
quod Pro-
pheta cōque-
ritur de ori-
ginali pecca-
to, illud adul-
terio cōisif-
so reuixisse
intelligens:
vbi Glossa
quam Cano-
nista sequū-
tur in verbo
conceptus. di-
cit; quod
ideo postquā
deletum est,
reuiuiscere
dicitur origi-
nale peccatū
& de eo pec-
cator cōque-
ritur, quia
impellit ad
alia.

segundo Adan, aunque tiene dife-
rencia de aquel primero, porque es
semejante à el en quanto à esto,
que como el pecado de Adan da-
nò à todos sus hijos, que estauan
entonces en el, siendo, como el era,
padre de todos, assi los meritos, y
passion del segundo Adan Christo,
han alcanzado perdon à todos sus
hijos los fieles, que del quisieren
aprouecharse: porque sino proue-
yera Dios este remedio, y el mismo
hombre condenado por el peca-
do primero à destierro del cielo, se
huuiera de rescatar, siguierafe, que
fuera mayor la jurisdiccion del Rey-
no de la justicia de Dios, que el de
su misericordia, pues la justicia se
estendia à castigar los hombres
por pecados agenos, siendo (co-
mo auemos dicho) mas admirable
Dios en las obras de misericordia
que en las de justicia: por la qual
causa era cosa decentissima, y muy
conueniente en nuestro Dios, que
hasta donde llegaua la justicia en
su reyno: llegasse la misericordia en
el fuyo: y con esto le tapa la boca al
hombre, que pudiera querellarfe
de Dios, diciendo: Que hize yo, Se-
ñor, en el vientre de mi madre, por
que fuy concebido en pecado, y en
tal pecado, que fuese principio, y
ocasion de otros nueuos? *Ecce in
iniquitatibus conceptus sum.* Por-
que si se quexare desta forma, le po-
dra responder Dios: Que hiziste
quando fuyte baptizado, que no sa-
bias de ti nada, que eras vn anima-
lejo sin vso de razon, ni entendimie-
to, para que fueses justificado de
esse pecado, y restituydo à la gra-
cia de Dios, hecho hijo fuyo y he-
redero del cielo: quando no sabias
lo que Dios hazia en ti: que lloran-
do tu, quando te lauauan el cuer-
po, estaua el Espiritu santo lauau-

dote el alma? No te puedes agra-
uiar de esso, ni quexarte de Dios:
porque sin merecerlo tu, ni hazer
porque te libraron de esse mismo
enemigo. Assi se cúplio en ti lo que
dixo el santo Esayas: *Gratis venun-
dati estis, & sine argento redimemi-
ni.* De balde fuytes vendidos en
Adan vuestro Padre. que os barató,
y de valde fereys comprados, y res-
catados por Christo, sin poner vo-
sotros el precio de vuestro resca-
te, que fue la sangre del inocentissi-
mo Cordero. Por esto dixo tambie-
n San Pablo: que *Vbi abundauit deli-
ctum, superabundauit & gratia.*
Que como fue abundante el delito
y culpa de Adan, que alcançò à to-
da su posteridad, fue superabundá-
te la gracia de Dios, que pudo redi-
mir deste pecado, à todos los que
de su rescate se quisieren, y querran
aprouechar. Veys aqui breuemen-
te las razones principales, porque
no redimio, ni sacò de pecado este
Señor al Angel, sino solo al hom-
bre.

Y aun que dixo, que redimiria à
Israel, no entienda nadie, que à so-
lo esse pueblo se estendio este re-
medio, sino tambien à las otras na-
ciones. Porque aquel sacrificio de
la muerte de Christo, que fue de in-
finita aceptacion ante los ojos del
eterno Padre, fue bastante para re-
dimir, no à vno, sino à mil mundos.
y en efeto redimio todos los hijos
de Adan, que por todas partes estã
estendidos y derramados: y assi di-
ze San Pablo, *An Indæorum Deus
tantum? nonne & gentium? Imò &
Gentium. Quoni quidem vnus est
Deus & iustipans circumcisionem ex
fide, & præputium per fidem.* Por
ventura, si Dios es Señor de todos
los Iudios, no lo es tambien de to-
das las gentes? Ciertamente si lo es

Esai. 52.
a. 2.
Sept. Et non
cum argento
&c.
Pagn. Eritis
redempti.
Chal. Et ab-
que argento.
f Ad Rom.
d. 20.
Pagn. Admo-
dum supera-
bundauit &
gratia.
Vata. Vbi ve-
ro exuberat
peccatum
ibi magis exu-
berat gra-
tia.
Siria. Vbi au-
tem multipli-
catum fuerat
peccatū, ibi
super abun-
dauit gratia.
g Ad Ro. 3.
d. 29.
Siria. Non e-
nim Deus Iu-
dæorum est
tantum, Gen-
tium verò mi-
nimè? Sane
& Gentium,
quia vnus est
Deus qui ius-
tificat circū-
cisionem fi-
de, et que præ-
putium per
ipsum eodem
Vata. Annon
& Gentium?
certè & Gen-
tium. Quod
idem verit
Vatab.
V.
Estudiose à
todo el mun-
do la reden-
cion, y satisf-
ccion de
Christo.

*Chryf. bo-
mil. 45. in
Ioan.

h. Act. 11
a. 8.
Pag. Domi-
ne vnquam
introbis in
os meum.
Quod idem
vertit Vata.
Siria. Macla
& manduca.
Nihilcunque
introyt in
os meū. quod
immundum
esset & pro-
fanū. Quod
Deus munda-
ui, tunc pro-
fanes.

y el es el que justifica los circunci-
dados por la Fè, y con estar los Gen-
tiles embueltos en vicios, y malda-
des terribles, y atollados hasta los
ojos en el vicio de torpissimas car-
nalidades, no tuuo asco aquel santo
Espiritu diuino, de morar en los co-
raçones de tales monstruos: porque
la gracia alcançada por el sacrificio
de Christo, era poderosa para ha-
zer de los monstruos Angeles, y
por ella las mugeres publicas viené
à hazerse mas puras que las Estre-
llas del cielo, pues como dize Sant
Chrysoftomo * ella es la que lim-
pia toda inmundicia. Y à este pro-
posito leemos en los Actos de los
Apostoles, que auiendo Dios de em-
biar al Apostol San Pedro à predi-
car à vna casa de Gentiles, porque
no escufasse tratar con gente tan a-
bominable, mostrole en vision vn
lienço que baxaua del cielo lleno
de culebras, y biuoras, y otros ani-
males fieros, mandandole, que los
mataffe, y comiesse dellos *Occide,
& manduca.* A lo qual respondo
el: *Domine nunquam immundum
introbis in os meum.*^h Rehufo tal co-
mida, como cosa fucia, y defendi-
da en la ley. Y fuele respondido:
*Quæ Deus mundabit, tu commune ne
dixeris.* Lo que Dios fantificó y lim-
pió, no lo llames tu cosa fuzia. Dan-
dole à entender, que la gracia diui-
na aun era poderosa para conuer-
tir los lobos en corderos, y las ser-
pientes en palomas. Esto es, los
grandes pecadores en grandes fan-
tos. Y dichas estas palabras, el lien-
ço se boluio al cielo. Y esto le acon-
tecio por tres vezes en aquella vi-
sion, teniendo à la sazón gana de co-
mer: por la qual entendio el Apo-
stol la grande gracia y magnificen-
cia de Dios la qual se estendia por
los meritos de Christo, à todas las

naciones del mundo, por barba-
ras, fieras, y abominables que fuef-
sen: y estos faouores, y gracias se les
dieron por aquel diuinissimo y su-
mo sacrificio de Christo: el qual o-
frecio, no solo por Israel segun la
carne, sino tambien por los que
en espiritu y virtud fueren hijos de
Abrahan, herederos y participes
de las promessas à el hechas,

*En ninguna cosa mostro
Dios su saber, justicia,
y misericordia, como en la
reparacion del hombre,
hecho hombre verdadero.
Discurso Quinto, y úl-
timo.*

LA misericordia Diuina, aun-
que todos los tiempos la tuuo
Dios, y descubrio à los hom-
bres, nunca resplandecio tanto, co-
mo quando el Hijo del Padre ce-
lestial, vino al mundo, à redimirnos
porque esta fue tan señalada obra
de misericordia, que à ella sola se
atribuyen las palabras que Zacha-
rias dixo: *Per viscera misericordie
Dei nostri, in quibus visitauit nos
oriens ex alto,*^a Dando Dios sus en-
trañas de misericordia, y significan-
do el afecto lleno de piedad, con
que determinò darnos remedio.
Como suelen mouerse las entra-
ñas de vna madre, que mucho
ama à su hijo, viendo su neces-
sidad, y trabajo: como à vna de a-
quellas mugeres, que pleytean
ante Salomon por el hijo vi-
uo: *Commota sunt viscera eius super
filio suo,*^b Assi da à Dios entrañas
de madre apiadada aquel famoso
Psalmo, q̄ es profecia de la propie-

I.

Quandom
resplandecio
la diuina mi-
sericordia,
fue en la ve-
nida de Dios
al mundo.
a. Luc. 1.
g. 78.
Vatabl. Per
intimam mi-
sericordiam
Dei nostri,
qua, &c.
Siriac. Qui-
bus inuisit
nos oriens ex
alto.
b. 3. Reg. 3.
d. 26.
Chald. Quo-
niam conuo-
luta sunt vis-
cera eius.
Sep. Quonia
turbatus est
uterus eius.
Vatabl. Mife-
ratione enim
incaluerunt
viscera eius
super filium
suum.

dad

dad espiritual que Christo nuestro Señor auia de tener à su Iglesia, en que dize galanamente Dauid la fertilidad y abundancia de virtudes, señaladamente de misericordia, y paz, que auia de auer en el buen camino dela redencion del linage humano: *Misericordia & veritas obuiauerunt sibi iustitia, & pax osculate sunt veritas de terra orta est, & iustitia de caelo prospexit.*^c

La primera declaracion deste lugar, que parece muy à la letra, es que en la venida del Mesias, y reparacion del hombre, auia de auer tanta copia y abundancia de virtudes que la misericordia y la verdad se encontrarian por essas calles, y la justicia y la paz se besarian. * Como quando ay mucha gente en vna calle, que se encuentran los extraños, y no pueden passar de apretura de gente: pero los que auia mucho que no se vian, y eran conocidos, que morauan en tierras extrañas, alli se veen, reconocen, y abraçan, en reconocimiento de la amistad passada, y testificacion de que toda via dura. Tantas virtudes naceran con Christo, y andaran por su Iglesia, que la misericordia, y la verdad se encuentren y topen vna con otra: la justicia y la paz se abracen por la calle: porque traxo con figo aquel Rey de lo alto tales cortesanos como estos, para que hospedandolos en nuestras casas, seamos qual ellos, misericordiosos, verdaderos, pacificos, y justos.

Mas no es razon que dexede de dize largamente, lo que el doctissimo Doctor * Bernardo dize en la explicacion deste lugar, donde pone estas quatro virtudes muy amigas, y familiares al hombre, antes de su pecado en la original justicia,

y despues las presenta reñidas entre si por el pecado de Adan, querrellandose delante de Dios: y luego en la venida del segundo Adan Christo, confederadas, y reconciliadas, tanto que se abraçaron y besaron, como dize nuestro Profeta. En el principio del mundo, quando crio Dios à nuestro primer Padre, ^d con tantos bienes y caudal de virtudes, y arreo de gracias: señaladamente le adorno el alma con estas quatro que dize Dauid. La primera fue, la misericordia, que se la dio por compañera, y aun casi por criada, (porque son estas las palabras deste Santo) la qual fue delante preuiniendole el bien antes de obrarle, y siguiendole despues de obrado: Esta misericordia auia de ser fidelissima guarda, que le defendiesse y conseruasse en toda parte: que fuesse como vna ama que cria vn niño, y lo trae en los braços porque no cauya, que tal ama dio Dios al niño hombre recién nacido al mundo. Proueyole luego de ayo, y maestro, como à hijo de Principe, que le enseñasse, é impudiesse en el bien; porque nõ le bastava ama que le criasse, y guardasse como à vn jumento, sino ayo que le indutriasse, criasse, y disciplinasse como à principal, è ilustre criatura racional: y este ayo fue la segunda virtud, que es la verdad, que le enseñasse el bien, en que consistia la virtud loable, y verdadera: y despues desto le enseñasse las virtudes naturales, que con grande estudio, y experiencia, sudor y trabajo aora alcançan los hombres. Demas del ayo que le dotrinasse, le proueyò de tutor que le gouernasse, con que tuuiesse sabiduria, no para el mal, sino que se siruiesse de

II.
Con que virtudes principalmente adorno Dios al hombre quando le crio.
^d Latior explicatio felicitatis qua fruebatur Adamus in paradiso, & beneficiorum quae ipse Deus conulit, traditur a Mose Barcephia in lib. de Paradiso, par. i. c. 28. eunshæe sunt verba: Primo enim cum in reru natura prorsus Adamus nõ esset, procreauit, effecitq; ipsius ex nihilo, vt aliquid esset. Deinde à l suam ipsius imaginem, & similitudinem condidit. Tertio, cum ipsius longe præstantior esset natura, quam enim manus vocisque usus attribui deberet: tamen illi & manibus finixit, & voce affatus esse dei voluit. Quarto, condirum ratione ornauit, qua cæteris animantibus illa carètibº præstaret. Quinto sui cognitione ipsum dignatus est. sexto.

c Psal. 84.
c. 11.
Sep. Iustitia & pax occurrunt.
Hiero. De oculata.
Var. Bonitas & veritas sibi inuicem occurrunt, iustitia & pax inuicem oblabuntur.
Chald. Benignitas & veritas obuiaerunt inuicem: iustitia & pax conuictæ sunt veritas de terrapalaui, & iustitia, &c.
* Comparacion.

Bern. ferm. 1. de Annũtiatione, vbi extant omnia, quae sequuntur, sunt enim illius verba

to, admittit
ipsum veluti
in suam fami-
liaritatem, vt
ea sese pro
arbitrio ob-
iectaret, me-
ditationibus
contemplatio-
nibusque
diuinis vacans
atque indulgens
Septimo, in
mortalita-
tem promi-
sit. Octauo,
maxima ip-
sum sapientia
imbuit. Non-
no, prophete-
tie dona in
ipsum con-
tulit. Prophe-
ta enim fuit
se Adamum,
hinc constat,
quod per va-
ticinidixit:
Hoc nunc os,
&c. Decimo,
auxit ipsam
sacerdotij
munere: nam
fuisse Sacer-
dotem, ex Da-
uidis Psalmi
scilicet verbis co-
noscitur, dum
veluti loque-
ntem Adamum
cum Deo indu-
cens ait: Fin-
xisti me, &
posuisti su-
per me ma-
num tuam:
Sacerdotium
enim manum
impositione
confertur, si-
cut & bap-
tismus. Unde
cimo, regia
atque princi-
pali ipsum
dominatio-
ne amplifica-
uit: ait enim
Et domina-
mini pisci-
bus maris,
&c.

ella para el bien : y assi diole por
gouernador, y como juez, à la Iu-
sticia. Y porque de todo y por to-
do estuuiesse sentido, y proueydo
este hombre, y juntamente rega-
lado, demas de los tres oficiales,
le proueyo del quarto la mano be-
nignissima del Criador, que fue
de la apazible, y agradable vir-
tud de la paz que le regalasse, y le
consolasse . Paz tan grande, y tan
señora, que con ella no tenia den-
tro de su alma guerra, ni fuera
de si temores : paz interior, con
que tenian consonancia, y orden
el espiritu, y exterior, con que no
temia la furia de las bestias, ni el
beneno mortal de las culebras,
fino que como señor las tenia à
todas ellas recogidas, como pas-
tor à sus ouejas, y como tal las
puso à cada vna su nombre con-
ueniente, llamando este Señor de
casa à vna bestia, Leon, à otra E-
lefante, à otra Cauallo . Veys aqui
à nuestro Adan en aquel glorioso
Parayso, el mas glorioso, y vfa-
no, que podia imaginarse, hom-
bre hecho de tierra, que entre mi-
llares de acompañados, que tenia
de virtudes para su bien, y su rega-
lo, tuuo estas quatro con estos ofi-
cios.

Considerad que dicha la fuya
en tal estado, que honor aquel en
que estaua puestto, à quien la virtud
de misericordia guardaua, la ver-
dad enseñaua, la justicia regia, la
paz regalaua, y todas quatro se em-
pleauan en la conseruacion del
felice estado en que alli estaua pue-
stto Adan. Pero Hà dolor ! * que el
hombre puestto en honra no se en-
tendio, y para total destreycion su-
ya baxo à vna tierra yerma, don-
de cayo en poder de crueles la-
drones, salteadores, de cuyas ma-

nos fieras, y enemigas, ante todas
cosas salio robado y despojado.
Tanto, que en llamandole Dios*
se escondio entre las arboledas del
huerto, todo atemorizado de ver-
se à si desnudo, y tan despojado
que no pudo ser del todo vestido
hasta que el Redemptor le dio sus
vestiduras . Porque assi como no
pudo resucitar el alma, sino por
medio de la muerte corporal de
Christo, assi no pudo ser vestido
el cuerpo del hombre fino por la
desnudez de Christo. Fue despo-
jado, perdio Adan la justicia quan-
do oyo la voz de su muger, y ella
la de la serpiente, antes que no la
diuina, que les vedaua el boca-
do que la culebra les concedia. Por
que la primera parte de la justicia,
que es no pecar, y la segunda con-
denar el pecado cometido, y ven-
garle por la penitencia y assi no
confessando, ni vengando por pe-
nitencia el que auia cometido per-
dido la justicia : quando busco
escusas para su pecado Eua; per-
dido la misericordia. De fuerte que
encendida la concupiscencia del
arbol prohibido, quiso comerle
con daño suyo, de su marido, y de
toda su posteridad . Perdiola tam-
bien Adan, quando echò la cul-
pa à su muger de la desobediencia,
y quiso que diese en ella la facta
del arco del furor diuino, y des-
cargarse de toda la culpa, cargan-
do toda la pena de la diuina in-
dignacion à su muger . No tuuo
della misericordia para padecer
por ella, sino que la condenò an-
te el juez justo, y riguroso . Perdio
Eua la verdad, quando dixo à la
serpiente mentira, que le auia
Dios mandado, no solo que no
comiesse del arbol, pero aunque no
le tocasse : y quando puso en duda

Duodecimo
ita ipsum co-
parauit, vt a-
nimo atque
intelligentia
sua Angelis
esset familia-
ris. Decimo-
tertio, condi-
dit ipsum
corpore leui
atque expedito
non autem gra-
ui: qual de-
mum euasit
post violans
legem. Dec-
imo quarto,
den que po-
sunt iofumit
paradiso, vt
imbi oblecta-
retur. Hac-
tunt pradi-
ci autoris
verba. Qui-
bus adde, vt
agnoscatur
qualis fuerit
Adan: in pa-
radiso dele-
ctatio, euf-
dem senten-
tiam loco
itato. cap. 1.
vbi paradisu
spiritualem
constituent
ait, eos qui
in tali para-
diso versan-
tur, vitâ pla-
ne beatam
atque Ange-
licam viuere
radijsq; diu-
inæ notiois
illustrari, vt
Angeli.
* Esai. 84
c. 13.
* Genes. 3.
b. 8.
III.
Como per-
dio el hom-
bre las virtu-
des de que
Dios le ador-
no.

e *Genes. 3.*
3.
 Scptua. Ne
 moriamini.
 Quod idem
 vertunt Pag
 in. & Vata.
 f *Genes. 2.*
18.
 Scptu. Morte
 moriemini.
 Pagn. Moriē
 do morieris.
 g *Isai. 48.*
27.
 Scpt. Nō est
 gaudere, dic
 it Dominus
 impijs.
 h *Genes. 3.*
11.
 Chald. Et ti
 mou quonia
 nudus sum
 ego. Quod
 ferē idē ver
 tent sept.
 Pagn. Et ti
 mou quia nu
 dus eram.
 Varab. Et ex
 tumi quod
 nudus essem.
 i *Ierem. 29.*
6. 11.
 Chald. Etnō
 in malū. Idē
 vertunt Sep
 tua. in quib⁹
 deficit vox il
 la. In.
 Pagn. Etnon
 mali.
 l *Psal. 76.*
b. 8.

la muerte, con que Dios con certifi-
 ficacion la amenaço, diziendo ella
Ne forte moriamur: como quie-
 ra que Dios le auia dicho: *Morte
 morieris.* f Perdio tambien su mari-
 do esta virtud, porque tuuo empach-
 o de confessarla, y como cubrio
 su cuerpo desnudo con hojas de hi-
 guera, assi pretendio paliar su pecca-
 do con escusas: la paz finalmente
 ambos la perdieron, porque *Non
 est pax impijs, dicit Dominus.* g No
 ay paz entre los malos: y luego fin-
 tieron la rebeldia de su carne ino-
 bediente, y hallaron vna ley con-
 traria en sus miembros, à la de su
 espiritu. Luego tuuieron verguen-
 ça y con ella temor, como nos lo
 confessò Adan, y en el libro segun-
 do se vera mas largo: *Timui eo
 quod nudus essem.* h Desde este punto
 las quatro virtudes, que en Adan
 estauan aunadas (para que profiga-
 mos la parabola del Profeta) abra-
 çadas, y confederadas, se diuidie-
 ron entre si, y tuuieron diferentes,
 y contrarios pareceres cerca del
 hombre: porque la verdad y la jus-
 ticia, que son hermanas, afligian
 al miserable pecador, pidiendo
 vengança: Pero la Misericordia, y
 la Paz juzgauan que fuesse perdo-
 nado: y viendo que la Verdad, y
 la Justicia las hazian contradiccion:
 acogianse al pecho del mismo
 Dios, y alli abogauan por el hom-
 bre: porque solo el, como dize el
 Profeta, pensaua pensamientos de
 paz: *Et non afflictionis,* i la justicia
 acusaua. la bondad le fauorecia en
 esta querella: la paz y misericordia
 boluián por el triste y misero Adan
 ante Dios: y juntando Dios estas
 virtudes, y alegando cada vna lo
 que auia en pro y contra del hom-
 bre, vnas abogando, otras acu-
 sandole, era cosa de ver como la

verdad dezia, que para que Dios
 fuesse tenido por verdadero, fuesse
 Adan del todo muerto, y sepulta-
 do. En su auuda dezia la justicia,
 que porque no fuesse Dios tenido
 por injusto, fuesse cabalmente al te-
 nor de la ley Diuina castigado. La
 misericordia de la otra parte ale-
 gaua, que alli se auia de ver la cle-
 mencia y piedad diuina, en las grã-
 des ofensas: y que seria gran per-
 dida del credito de Dios: olvidar
 se de sus misericordias, y diria en
 sentencia, lo que despues dixo Da-
 uid: *Nunquid in æternum projiciet
 Deus? aut non opponet, vt complaci-
 tior sit adhuc, aut in finem misericor-
 diam suam abscindet à generatione in
 generationem?* i Porque el hombre
 era Principe de todas las ciaturas.
 La paz daua voces en fauor de A-
 dan, fauoreciendo su causa y par-
 tido. La misericordia amansando
 la ira diuina: y dixolo despues San-
 Pablo, * que la paz de Dios excede
 todo juyzio y entēdimiēto. Mas
 valiera que no huiera nacido este
 hombre, que assi ha hecho defaue-
 nirse, y deshermanarse las hermanas
 virtudes: porq̃ no parece que auia
 orden como se conseruassen en el
 pecador Justicia, y Misericordia,
 Verdad, y Paz.
 El juez soberano, que todo lo
 consideraua, dezia, Pague se vida
 de Adan con vna muerte buena,
 y assi tenga cada vna de las par-
 tes lo que pide. Pasmaron en es-
 te juyzio las virtudes, porque vie-
 ron que salia cada vna con lo
 que intentaua, y no le quedaua
 ocasion de querella, pues la justi-
 cia se contentaua con vna muerte,
 y la misericordia con que fuesse
 el hombre absuelto. Bueno
 es el juyzio como de tal juez.
 Pero quien aura a quien la cruel

Sept. In fecu-
 la projiciet
 Deus, &c. vt
 beneplacit
 ei adhuc.
 Pagn. Nun-
 quid defecit
 in seculū mi-
 sericordia e-
 tus contum-
 ptū est elo-
 quium in ge-
 neratione.
 Vata. Perijt
 ne in perpet-
 uum boni-
 tas eius, sine
 ne habet in
 omnes a ta-
 tes oraculū?
 Hiero. Ergo
 ne in æternū
 projiciet Do-
 minus, & nō
 propitiabi-
 tur vltra? er-
 go ne cōpie-
 uit vsq̃ in fi-
 nem miseri-
 cordiam suā?
 consumabi-
 tur verbum
 de generatio-
 ne in genera-
 tione.
 Chald. Nun-
 quid possibi-
 le est in æter-
 num asperne-
 tur Dominus
 & non appo-
 nat vt bene
 velit vltre-
 rius? nā quid
 possibile est,
 yt defecerit
 in æternum
 sua benigni-
 tas, atq̃. com-
 pletum fue-
 rit verbum
 malum super
 omnem gene-
 rationem, &
 generationē.
 De hoc est
 notabilis tex-
 in c. adhuc
 perfidit instāt
 de poen. d. 3.
 * *Ad Philp.*
 4. b. 7.

na

*Psal. 33.
d. 22.

III.

En la muerte de Christo se hermanaron las virtudes, que no lo estauan por el pecado.

sentencia, y aborrecible muerte le sea buena, y tenuta por buena pues que à la muerte de los peccadores llama el Profeta, * pessima, y aborrecible? Quien? El que puede hazer que sea preciosa la muerte de los Santos en el acatamiento diuino, hara que vna muerte sea puerta y escalon de la vida: y esso sera muriendo mi Hijo inocente, que querra morir sin obligacion de culpa, sino solo por el veneplacito de su libre voluntad, y por su infinita misericordia, y piedad: y assi es, que quien dio el consejo, dio tambien el remedio: el fue el Iuez, y el que lleuo lo riguroso, y lo mortal de la sentencia: el que decretò, y pronunciò, y el que lo cumpliò, y lo puso por obra viniendo al mundo, satisfaziendo por el hombre, pagando por el deudor, restituyendo à vida al mundo con su muerte, vistiendo al despojado, enriqueziendo al que auia caydo en manos de ladrones: assi componiendo y concordando estas desauenidas virtudes, Misericordia, y Verdad, Paz, y Iusticia: las quales perfectamente se hermanaron, y amistarón con la muerte del inocente Cordero Christo: pues la Iusticia salio con lo que quisò, siendo el pecado castigado: la Misericordia salio con la suya, siendo Adan recibido à gracia: la Verdad vio cumplido su partido, pues Dios cumpliò lo que auia prometido, y todas se auinieron con la muerte del Hijo de Dios: y assi quedò Adan con vida siendo el altar donde se celebrò este sacrificio, el cadahalso donde se pronuncio esta sentencia, el campo del Caluario, donde se remató esta batalla, donde se encontraron la Misericordia, y la Verdad, la Paz, y la Iu-

sticia se besaron. * *Misericordia, & Veritas obuiauerunt sibi Iustitia, & Pax osculate sunt.* Las virtudes que auian tenido contrarios pareceres, se confederaron, y abrazaron. Esta palabra es tomada de lo que ordinariamente passa aca en nuestros enojos y desenojos. * Están dos hombres reñidos: vereys como no se querran ver de los ojos, y si el vno va por esta calle, el otro va y toma por la otra: y si aciertan à passar, y verse, cada vno querria mas ver al demonio: no se quitan la gorra, ni hazen cortesía, ni reconocen amistad passada: pero si por algun Angel de paz, que tercia bien entre estos dos, olvidan la ocasion de enojos, y se reduce à amistad de paz, entonces el vno va à casa del otro, ò se juntan en la Iglesia, ò en la casa del amigo, y alli se salen à recebir el vno al otro, y en señal de amor se saludan por cortesía, y cada vno se leuanta de su lugar, y se abrazan, y dan las manos, para que assi quede essa reconciliacion mas con firmada con aquellas exteriores señales de interior amor, que ya se tienen. Assi passa aca, que la misericordia y bondad estauan reñidas, de fuerte, que yua cada vna por su parte torciendo la calle. El Saluador yua haziendo concierto de paz entre ellas, y cada vna cedio de su derecho, y se salieron al encuentro, y se dieron las manos: * *Misericordia, & veritas obuiauerunt sibi.* Cada vna quiso perder de su derecho, saliendo à recibir y buscar à la otra, hasta hallarse, y abrazarse: y la Iusticia y la Paz, que también eran hermanas mal auenida, se buscaron, hallaron, abrazaron, y besaron, * *Iustitia, & pax osculate sunt.*

*Psal. 84.
c. 11.

*Comparacion.

*Psal. 84.
c. 11.

*Psal. 84.
c. 11.

Esta

Esta es la parabola del Profeta: desta manera la declara San Bernardo, * por do parece ser verdad que nunca aquel Señor del cielo tanto descubrio su misericordia, como quando redimio al linage humano miserable: entonces se esmero en ella, y tirò la barra quanto podia, pues no pudo llegar à mas, que à darle à el por esclauo en precio de la redempcion del cautiuo, siendo el mismo Señor que le criò. Y era este negocio tan assentado à cerca de Dios, que el hijo de Dios, aun antes de encarnado, se llamò el Redemptor, y el santo de Israel: *Hæc dicit Dominus & Redemptor tuus: Sanctus Israel:* Dize Esayas: Esto dize el Señor, que sera tu redemptor; lo qual no se entiende

so. lo por que redimio su pueblo de la esclauonia de Faraon, sino como sombra de la redempcion vniuersal de los hombres del poder del demonio, del pecado, y de la muerte: y como en aquella redempcion de Egypto mostrò Dios su sabiduria, su bondad, y misericordia, en apiadarse de vnos esclauos, y su gran poder y fortaleza, en rescatar sus amigos, y destruir los contrarios con tan extraordinarias marauillas, y prodigios, en mano poderosa, y brazo levantado: *In manu potenti, & brachio excelso,* mucho mas lo mostrò en la reparacion nuestra, quanto va de la sombra al cuerpo, y como aca dezimos, de lo viuuo à lo estampado.

*Bern. vbi supra.

in Esai. 41. c. 14. Sept. Redimete Israel. Vatab. Vindex tuus sanctus Israelis.

n Ps. 135. b. 2. Chald. In manu forti, &c. Hiero. In manu validas, & in brachio extento. Idem agni. apud quem habetur, manu forti.

De esta regla general de la culpa y pecado, exceptò, y factò Dios à su Hijo verdadero, y Redemptor nuestro, Christo Iesus, y à su Madre Santissima, la Serenissima Reyna de los Angeles la Virgen Maria.
Capitulo X.

DE la inocencia y santidad de Christo Señor nuestro, y de su impecabilidad para ser Redemptor del mundo. Disc. I.
De la limpieza de la Virgen santissima, y su purissima Concepcion sin pecado original, para ser madre de Dios. Disc. II.
Como siendo Christo, y su madre sin pecado, permitio Dios en su linage tantos pecadores. Disc. III. y ultimo.

De la inocencia, y santidad de Christo señor nuestro, y

de su impecabilidad para ser Redentor del mundo. Discurso I.



Treimiento es sin duda de lengua humana, y aun Angelica, que de suyo son cortas, y no limpias. querer hablar, no menos q de la limpieza y pureza del q es Dios y de la Virgen su madre; a pues aun los entendimientos de los Santos han sido balbucientes en esta materia tan apartada della, y fuera del vfo humano, q no ay recien nacido.

a Autores qui de impecabilitate Christi dicunt, & sunt videndi, statim adduntur in discursu pro cessu.

fin

*Leo Papa
ser. 1. de na-
tiuit. Chri-
sti.

*Esa. 6. a. 3
b. laon. 1.
b. 3.

Siriac. Qui
non ex lan-
guinibus, &c
sed ex Deo
geniti sunt.
c. Luc. 1. d.
35.

Siria. Is qui
nascitur a se
ex te, sanctus
ipse, ac filius
Dei vocabi-
tur.

Vata. Quod
nascitur san-
ctum.

*Aug. 10. 3
libro. 10. de
Gen. ad lit.
c. 19. & in
Enchirid.

c. 41. & 10.

7. lib. 5. cõl.

Julian. c. 9.

D. Th. 3. p.

q. 15. ar. 1.

Conc. Ephe-
sin. Can. 10

& Latera-
nens. sub

Martino.

1. Cano. 5.

I.

En Christo
no hauo pe-
cado.

*Magist in

3. d. 12. vbi

D. Th. q. 1

ar. 2. Bona-
uent. ar. 2.

g. 1. & 2.

Palud. q. 2.

Almain. d.

1. q. 1. Dy-
nys Cister.
in 3 q. 3. a.

2. & Hugo

sin mancha, y sin culpa, *Nemo mundus à sorde, nec infans, cuius est vnus diei vita super terram: y assi sera tratar lo que no se ha visto, ni tratado lo que jamas se vio en estos siglos, y de lo que en los eternos los diuinos espiritus se assombran, diciendo: *Sanctus, Sanctus, Sanctus, pues à la verdad toda la honra de la casa de Dios es santidad, y bondad y los que decien den desta casa, por esta linea decien den, Qui non ex sanguinibus, neque ex voluntate carnis, neque ex voluntate viri, sed ex Deo nati sunt. ^b Y en esta imitaciõ y profecucion de lo que queda dicho, que es de nuestra parte, y de nuestra miseria esfuerça hazerla el hombre à si mismo, y tomar atreui miento, para dezir del remedio de nuestros daños, que fue su bondad y limpieza, pues con la vna quiso y con la otra pudo limpiarnos, y redimirnos.

Y porque la materia es tan grande, y vno de los fundamentos mas principales de nuestro bien, pues importara poco auerse Dios hecho hombre para curarnos, sino tuuiera medicinas de limpieza, y santidad, con que sanarnos: dexadas aparte las lenguas blasfemas de los hereges, sepa el fiel y Catolico Chistiano, que la Fè le enseña, que en Christo señor nuestro nunca huuo pecado: y del original dixolo San Lucas, Quod enim ex te nascetur sanctum, vocabitur filius Dei, ^c Lo que fuere concebido Virgen santa en tu vientre, santo será desde su concepcion, como Hijo de Dios. Y prueua se claro, porq desde aquel primer instante, siendo Christo Dios verdadero, y concebido por obra del Espiritu Santo sin obra ninguna de varon, no le pudo tocar por ningun camino la culpa primera, y

pecado original, como mas largamente lo tratan los Santos Doctores, y la Iglesia lo enseña, * San Augustin, Santo Thomas, y el Concilio Efesino, y Lateranense lo determinan. Y estan cierto, segun la ley ordinaria de Dios, que de ninguna suerte pudo auer en Christo ningun genero de culpa, ni pecado: pues segun esta ley, Christo Señor nuestro no pudo dexar de ser lleno de gracia, y en quanto al alma, ver à Dios, y ser bienaventurado: todo lo qual repugna, y es incompatible con qualquier manera de culpa. Y no solo es esta verdad Catholica, pero tambien es cierto, ser del todo imposible, Christo Señor nuestro poder pecar, ni tener pecado, ni obrarle en la naturaleza humana, hunida hypostaticamente al Verbo, y lo contrario no solo es temeridad, sino especie de impiedad. Assi lo sienten y defienden todos los Escolasticos, * con el Maestro: y de los Concilios se colige llanamente de la sexta Sinodo, * general, y de Atanasio, San Gregorio Nazianzeno, San Cyrilo, San Geronymo, San Damasceno, San Basilio, San Epifanio, San Irineo, San Dionisio: y de los Latinos San Augustin, San Ambrosio, San Hilario, San Cipriano, San Anselmo, Fulgencio, Boecio, y Tertuliano. Y la razon es llana: porque si Christo en la humanidad pudiera pecar, Dios pecara sin duda, siendo como son, vna misma persona Dios y hombre en Christo: y dezir, ò imaginar, que Dios puede pecar, ò caber en el algun pecado, es mas que absurdo, y horrendo: y no fuera buen medico, el que auia menester curarse primero à si. Esto baste assi dicho, pera consuelo del Catholico, y para dexar

de Sãto Vi-
cto. li. 2. de
Sacra. p. 1.
c. 7.

*Sexta Syn-
nod. actio-
ne 8.

Athan. ser.
2. cõtra A-
pollin.

Greg. Naz.
oration. 36

Cyri. Alex.
dialog. 6. de
Trin. t.

Hiero. dia-
log. 2. cõtra
Pelagia.

Damas. lib.
2. de fide or-
thod. c. 12.

Basi. epi. 65

Epipha. in
ancorato.

Irena. lib. 3
c. 5.

Dion. de ce-
lest. Hierar
c. 3 p. 2.

Aug. 10. 7.
lib. de cor-
rip. & gra-
tia. c. 11.

Amb. li. de
Incarnat.

Domin. Sa-
crum c. 7.

Hilar. li. 10
de Trin.

Cypria. lib.
de cardina-
lib. Christi
operib. c. de
iciun. & tẽ-
tat. Christi

Ansel. lib.
2. cur Deus
homo. c. 10
Fulgen. lib
de incar. &
gratia. c. 7.
& 8,

Boe-

det. lib. de
 Quab. natu
 ris. & Ter
 tal libr. de
 carne Chri
 sti.

Sapient. 7.
 A. 35.

Sep. E. p. ma
 natio omni
 potentis glo
 riae. Sincera,
 & specu
 lum sine ma
 cula Dei ope
 rationis.
 Vata. A. diu
 na virtute
 effiat, &
 sincere po
 manat a ma
 iestate omni
 potentis, qua
 propter ni
 hil in eam ca
 dit pollutu,
 eteum q. er
 na ius ipse
 do. est. lim
 pidissimam
 diuina vir
 tatis specu
 lum, & ma
 g. bonitatis
 eius.

II.
 Con diuer
 los nombres
 se explica,
 qual sea en
 si la diuina
 Sabiduria,
 el verbo
 eterno.

Comparacion.

*Comparacion.

assiento, y firmeza à la verdad, que vamos tratando, la qual se vera mas largo en nuestro modo de discursos, estendida, y entendida con algunos exemplos, y semejanças, como hasta aqui se han propuesto las demas verdades deste libro.

Para lo qual, caminando, y boluiendo à nuestro passo, se considere, que auiendo el diuino Espiritu de dar alguna noticia de la Sabiduria eterna, que à su tiempo auia de conuersar entre los hombres, haze dos cosas. La vna es, dezir lo que es en si. La otra, declarar, lo que haze en los hombres. De lo primero dize: *Vapor est enim virtutis Dei, & emanatio quedam est claritatis omnipotentis Dei sincera, & ideo nihil inquinatum in eam incurrit, candor est enim lucis eterna, & speculum sine macula Dei maiestatis, & imago bonitatis illius.* Vocablos faltaran para explicar à los hombres lo que en ti eres diuina Sabiduria: mas hablando con la rudeza que su cortedad permite. Lo primero, llamase el vapor, la virtud de Dios, y la fragancia de aquella suavidad riquissima del Eterno Padre. *Aca de que ay vn vaso de balfamo, vna poma de ambar gris, vna alquitara llena de mil flores, embiã de si vn olor, vna fragancia, que atrae y cõforta los coraçones. Eres tu diuino Verbo, vapor de aquel bote en que estaua toda la fragancia del cielo y suelo, exhalaciõ, y olor de la poma de todos los olores, a guaa destilada de quiẽ contiene en si eternas flores: *Et emanatio quedam claritatis omnipotentis Dei.* *El arroyo y fuente conose de suma nantialy origẽ: los destellos, y influẽcias de los astros y planetas: tu eres fuente de todos bienes, que

mana de aquella eterna claridad purissima, vn destello de aquel diuino Planeta, sin contradicion, ni limite, tan grande como el, mas limpio y puro eres que los rayos del Sol: y si alguna cosa manchada quiere encontrar contigo, alli se deshaze, como fueren las mariposillas, quando se meten por las can delas resplandecientes: *Candor est enim lucis eterna.* *Imaginamos al Eterno Padre como a vn Sol claro, y resplandeciente: y a ti diuino Verbo, como sus hermosos y claros rayos: que aunque sea baxa la comparacion, alomenos significa el modo de su origen. El Sol quando esparze sus rayos, ni trabaja, ni se fatiga, ni se disminuye, ni muda: nunca huuo Sol sin que tuuiesse sus rayos: asì el Padre Eterno como Sol diuino, sin cansarse, disminuirse, ni mudarse, engendro al diuino Verbo, à la diuina Sabiduria, de fuerte que nunca estuuu sin ella, como el Sol nunca estuuu sin sus rayos. *Speculum sine macula Dei maiestatis.* Eres, Señor, vn espejo mas que de cristal, en quien se mira, y remira el Padre, adonde depositatodas las riquezas y tesoros. Eres finalmente vn viuo transunto de toda su grandeza y magestad. Todas estas cosas son como vna manuccion, para conocer lo que es el Verbo en si. Quiere dezir: Como si vn vapor viene de vna cosa muy olorosa, y trae esotraña fragancia; asì aunque no entendiessedes del Verbo mas, de que es como vapor de aquel campo de flores eterno, harto se dize de su grandeza. * Por destillar, y salir vn agua de no se que flores, no sabiendo como llamarla, la llamays agua de Angeles: asì aunque no entẽdays del Verbo mas

*Comparacion.

*Comparacion.

de

de que es vna cosa sacada de aquel oro, coral y perlas del eterno Padre, podriades imaginar que oro potable, y quinta essentia seria. A los rayos del Sol no sabeys como llamarlos por su resplandor y lindeza, sino dorados, hermosos, y resplandecientes: el que es mas que rayos, el Sol mismo, que será? Sabed qual, en que como el que se mira en vn espejo, transfunde en el todas sus faciones y tesoros de hermosura: assi el Padre mirandose à si mismo, produjo al Verbo, en quien transfundio de proposito, y encerró todos sus tesoros, de fuerte que es la misma hermosura del Padre. Vn trafunto tan lindo sale, como el de dechado donde es sacado, con salir muerto y hecho con manos de hombres. Pues si en lo que se haze por instrumentos tan bastos esto sucede, quien es sacado de aquel mar de hermosura viuamente produciendole el mismo Dios naturalmente, siendo, no muerto su principio, sino viuo, el diuino entendimiento informado con la misma essencia diuina, que será? *Est enim hæc speciosior, Sole, & super omnem dispositionem stellarum luci comparata inuenitur prior.* * No se que dezir de ti, Sabiduria soberana, sino que assi escureces el Sol cõ toda su hermosura, como el Sol suele escurecer las demas lumbreras. Todos estos Astros y Planetas, los resplandores y dorados rayos del Sol quedan atras: muy adelante passas: tal eres en ti.

*Comparation.

eSapient. 7. d. 28. Vatab. Et omnem astro rum serie su perat, lucis comparata prior deprehenditur.

III.

Es para nosotros la diuina Sabiduria, como el Sol en este mundo material.

Y para nosotros qual: *Cum sit vna, omnia potest.* † Que alude à lo de San Pablo: *Portansque omnia Verbo virtutis sue.* ‡ Erestal, que lo puedestodo: de modo que como el Sol con ser vno, Sirue, y vale mas que todas las estrellas juntas: assi tu

Señor, vno, mas aprouechas, y puedes que todo el resto de las criaturas, todo lo hiziste, todo lo sustentas y gouernas con tu poderosa palabra. Y porque no nos apartemos de la mesma metafora del Sol, como su luz es vna, y essa es causa vniuersal de todas las cosas, y siendo ingenerable, è incorruptible, concurre con las causas particulares à la generacion, y innouacion de todas las cosas: difunde sus rayos por todos los Emisferios, y no ay engendrarse mineros de oro y plata sin sus influencias, ni fecundarse la tierra sin sus rayos: assi tu, diuina Sabiduria, por todos los siglos vas embiando tus resplandores, dando conocimiento de ti à todas las almas santas: engendras en ellas mil mineros ricos de oro y plata, y produces con tu calor mil plátas, frescuras, y frutales. Jamas fue nadie amigo de Dios, sino te lleuasse en su pecho, y le diesses la mano. Tienes vna gran ventaja à esta luz material, que à esta la sombra de la tierra la escurece, y haze noche: pero à ti diuina Sabiduria, no ay malicia Angelica, ni humana que te escurezca: porque en los buenos resplandeces por muestras de misericordia, y en los malos por señales de justicia. Todo esto alude maravillosamente à lo que por el Euangelista * San Iuan dize, llamandose luz del mundo, de manera, que professa ser en el mundo espiritual, lo que en este material este resplandeciente Planeta, del Sol: y assi tener los mismos efectos. Verdad es, que trae los rayos encubiertos con la nube de nuestra carne, para moderar su luz inascesible, y proporcionalla à la flaqueza de nuestros ojos pero debaxo de essa nube tiene la

fSapient. 7. d. 27.

Vatab. Cum vna sit, &c.

g Ad Heb.

1. a. 3.

Siriac. Complectaturque omnia virtute verbi sui. Pag. Fercasque omnia. Vata. Moderaturque omnia verbo potentia. Iug.

* Ioan. 8. b.

12.

misma

Malab.
4.4.2.
 Chal. Caterum orietur vobis, qui re-
 tere mini no-
 men meum,
 Sol puritatis
 & sanitas in
 his eius.
 Hiero. Qui tri-
 buta. Er fa-
 mans radijs
 eius.
Psal. 18.
6.
 Chal. Soli
 posuit taber-
 naculum suū
 splendorem
 in ipsis.
 Hiero. Soli
 posuit taber-
 naculum in
 eis. Idē Pag.
 Pag. in mar-
 gine: ipsi So-
 li iuxta po-
 suit taberna-
 culum pro-
 eis, scilicet
 coelis.
 Vata. Soli
 posuit tento-
 rium in eis.
 Illi.
 Por que se
 llama Chri-
 sto sol y luz
 del mundo.

*Ioan. 9. a.
 4.

mesma claridad y efectos que en el seno del Padre. Que fue lo del otro Profeta: *Et orietur vobis nomen meum, Sol iustitiae & sanitas in pennis eius.* Despuntará en los valles y collados de los que temen mi nombre, el Sol de justicia, cuyos rayos vendrán cubiertos de plumas: que es dezir, de vna carne ligera, y libre de toda corrupcion y pesadumbre, como pluma. Y en esta humanidad santa vendrá el remedio de todas enfermedades, será botica para todas dolencias, y tal que de alas para levantar nuestra pesadumbre á Dios. Estaua el mundo á buenas, ó malas noches, como en tinieblas, andaua á ciegas: compadeciose del aquel claro Sol, y embarcóse en nuestra carne, para poder conuersar con los hombrer: *In Sole posuit tabernaculum suum.* O, Señor, que parece os aueys subido en el carro del Sol, para que á todos, aunque esten en el Tropico mas escondido del mundo, les alcance parte de vuestra luz y calor.

Vamos ponderando quan bien cū-
 pte con el oficio de Sol, y luz del mundo. Fuera de lo que arriba queda dicho desto, para nuestro intento de aora se llama luz del mundo. Lo primero, por su infatigabilidad y perpetuo curso. Tiene esto el Sol, que nunca descansa, siēpre anda rodeando al mundo: no ay rincón á que no embie sus rayos, è influencias: quando todos duermen, el prosigue su jornada, y anda presuroso. Há diuino Iesus, y qual anduiste en tu vida; sin descansar de dia, y sin reposar de noche! No auia aldeas tan pobre en aquella gran prouincia de Ierusalem, á quien no cupiesse parte de tus rayos: esto es lo de * *Me oportet*

et operari opera eius qui in se me. Como que cesse, ó descanses. No, que he tomado oficio de Sol del mundo. Y quiza quiso dezir esto Dauid, quando dixo: * *In Sole posuit tabernaculum suum.* Ay Señor, que compites en tu curso y apresuramiento con esse Sol, no paras, descansas ni reposas. Estos cielos son incorruptibles, y assi pueden ser carro de esse Planeta, que derrama luz, alegría y bienes á los mortales: mas essa humanidad santa de carne y de hueso, como podra tener en camino tan ligero, é impetuoso, y ser carroza de essa Diuinidad, que esparze bienes, aun á los inmortales espíritus: *Exultauit ut gigas ad currendam viam.* No te llamo, Señor, hombre comun, pues tanto afanas, y trabajas, sino fuerte y membrudo layan, pues tampoco descansas, y tantos trabajos sufres. Nosotros tenemos passos de turtuga, ó no hazemos circulo, saliendo de Dios, y boluiendo á Dios, ó si le hazemos, es tan espacioso como el de Saturno, que dizen los Astrologos acabarse en docientos años: pero Christo apresurado como Gigante fuerte, y valeroso.

Lo segundo es de notar, del Sol, la porfia que trae por comunicarse: sino halla impedimento, luego lo hinche todo de sus hermosos rayos: y si le halla, si le cierran la ventana, estase allí hiriendo con ellos, y como llamando y porfiando por entrar: sino puede por aqui, por alli, por vn resquicio tamañito que halla, se lança dentro. O diuino Señor, y quanto es mayor tu liberalidad y difusion, tu porfia é infancia por entrar! Alla al otro pobre ciego, que refiere San Iuan* sin estorbo, sujeto y rendido, hin-

*Psal. 18. a. 6.

1 Psal. 18. a. 6.

Chald. Et in dimidio die latabitur vt gigas, qui peruenit vt corrat in fortitudine via. Occasus sui subespera.
 Hiero. Exultauit vt fortis.

Pagn Gaudebit vt potens ad currendam viam.

Vata. Lætus velut heros quispiam ad decurrendam viam.

De festinatione qua Chistus nostram salutem operabatur, explicat huc locum glo. in cap. qui acorpus de consec. dist. 2.

V.
 Quanto porfia Christo por hallaren trada en el alma.

*Ioan. 6. per totum.

chelo luego de sus dones, y puso lo al, que era maestro de maestros, y estaua tan firme, que todo el mundo junto contra el, no le estimaua en nada. Hallò impedimento de dureza y obstinacion en los. Escribas: quanto procuro quitallo? Embiales vn par de ojos en aquel ceguelo, que sanò y dio vista, que como rayos de su lumbré estuuiesen hiriendo con su claridad? No basta. Haze que vengan los padres del ciego, à esforçar la luz. No basta. Haze que algunos dellòs se conuençan con tan gran marauilla, y que les parezca cosa diuina. No basta. Haze que el mismo ciego tome la mano vna y otra vez, y embie mas eficaces resplandores de dotrina, quiza por vna, o por otra parte se lanzara su luz en sus pechos obscuros. Qual es mas porfiado, los rebeldes Escribas para no creerte, ò tu, Señor, para que te creá? Ellos en cerrarte la puerta, y no darte entrada, ò tu en combatirla y procurar entrar? Su pertinacia, ò tu còstancia? Como lo suele Dios hazer de que da bateria à vn coraçon, de que hiere las almas con los toques de sus inspiraciones, porque deuias lo haze? por amenazas, por halagos, por castigos, y por regalos. Quanto mas porfiado eres que el Sol: *lli enim succedit nox.* En fin la tierra le eclipsa, y las nubes lobregas le escurecen: mas a ti Señor, ni aun los pecados son parte para estancar los rayos de tu misericordia, pues siempre llamas à los que los tienen, y procuras deshazer estas tinieblas.

m Sap. 7. d.
27.
Vat. N. Nox
pellit hanc.

VI.
Quanto da-
ño causa en
los hombres
la ausencia
de Dios.

Mas es de notar en el Sol, quanto daña su ausencia en este mundo, que de tinieblas, frialdad, miedos, y topetones ay sin el, Vee se en estos Escribas, * que dezia aora, apar-

tofe este diuino Sol de ellos, quedan tan ciegos, que con vista nueva veen menos, con ojos claros se hinchén mas de nubes, tan frias y heladas, que por mas fuegos de razones y motiuos, no entran en calor. Ausentose el Sol Moy sen de su exercito, y con estar tan enseñados, dan en vn disparate, * en querer que les hiziesse Aaron vn Dios. Si Dios, como ha de ser hecho por hombres? Y si hecho por hombres, como Dios? Faltales su maestro, no es mucho anden como en tinieblas, y den en estos errores. Forjoles vn bezerro de oro: hincan la rodilla. Que adorays, el oro, ò la figura? Si la la figura, por ay la topays à cada passo, no muerta, sino viuá. Si el oro, poco ha le teniades en vuestras casas, hecho anillos y cinturillas de vuestras mugeres. La falta de vn hombre causa tan gran mengua en vn exercito: la falta de Dios en vn coraçon que causara? adorar essa sensualidad, seguir sus torpezas y desatinos.

Notad mas, quanto aprouecha el bien del Sol en esta fabrica del vniuerso, de ay viene la luz, el alegría, el concierto, y la fecundidad de todo. Vee se en este mismo ciego, de que yua hablando. Despunto en su valle el mas que dorado Febo, tiene luz para dar à las lumbreras del mundo, que eran los Fariseos: eficacia para resistir al poderio de las gentes, y copia de razones para conluyr à los bachilleres del mundo. Esta es la consideracion, que deue despertar à los pecadores. Sin Christo estays, luego sin Sol à malas noches, haziendo en vosotros presa mil saluaginas, mil torpezas y pecados. *Surge qui dormis, & exurge a mortuis, & illuminabit*

* Ioan. 9.
per totum

* Exod. 23.
a. 1. & 18.
fra.

VII.
Que de bien
tiene el hom-
bre con la
presencia de
Dios.

nabit

Ephes. 5.
14.
 Siraac. Ex-
 pergiscere,
 qui dormis,
 & surge à
 mortuis, & il-
 luscet tibi
 Meschicho.
 Pagn. Exper-
 giscere, &c.
 & illuscet
 tibi Christus
 Idem Vatab.
 1. Pet. 2.
 b. 9.
 Siraac. Qui
 vocavit vos
 à tenebris in
 præstantissi-
 mam lucem
 suam.
 Pagn. In ad-
 mirabilem
 suam lucem
 Idem Vatab.
 p. Psal. 44.
 a. 2.
 Chald. Elo-
 quiu bonu.
 Vatab. Erut-
 tar, &c. bo-
 ni quidpiam
 Symm. Com-
 motu est cor
 meum ver-
 bo bono.
 VIII.
 Hermosura,
 discrecion, y
 valentia de
 Christo.
 p. Explica-
 tur de amo-
 re, quo ani-
 ma iusti dili-
 git Christu,
 qui Verbum
 est Dei Pa-
 tris, in c. Ver-
 bum, de pœ-
 niten. d. 1.
 9. Psal. 44.
 a. 3.
 Chald. Pul-
 chritudinea
 Rex Christe
 præstantior
 est filioru ho-
 minum.
 Symm. Pul-
 chritudine

navit Christus, n que conuida à to-
 dos la Iglesia con el Sol, para que
 le trayan à su pequeño mundo. Si
 el Sol se huuiera ausentado deste
 emisferio, y no huuiera de boluer,
 fino por obras, y diligencias de
 hombres; que hizieran las gen-
 tes, por que les boluiera à salir?
 que de plegarias, rogatiuas, y o-
 raciones? Y do se os ha la eterna
 claridad, con gemidos ha de bol-
 uer, suspirad, y llorad, para que os
 esclarezca, y alumbre. El Apof-
 tol San Pedro no acaua de dezir
 las gracias que se deuen dar à Dios
 de dia, y de noche por este benefi-
 cio, *Qui vocavit vos de tenebris in
 admirabile lumen suum.* Si el Sol
 se aparta, en la tierra no queda her-
 mosura, cae la nieue fria, braman
 los vientos, ni flor, ni hoja mues-
 tra su frescura: assi en el punto que
 se desuia el resplandor de la figura
 de Christo, sucede vn temeroso y
 duro inuierno, todo es encogim-
 iento y tristeza: tornando esse
 claro Sol, buelue la desseada y dul-
 ce primavera, serenanse los pe-
 hos, quitase el hielo, y la nieue, y
 deshazese los nublados tristes, que
 tienen al alma en escuridad, y tinie-
 blas.

Ora pues siendo, como es Chri-
 sto nuestro Señor el verdadero
 Sol, y la fuente de luz, necessaria-
 mente ha de ser la verdadera be-
 lleza, y hermosura, sin que se ha-
 lle en el alguna falta. Demos vn
 passo mas adelante, diziendo, que
 à este intento, y con este espiritu
 el profeta Rey compuso aquel di-
 uino epigrama del Psalmo qua-
 renta y quatro, donde celebra las
 alabanças deste Rey de gloria, que
 comiença: *Eructauit cor meum ver-
 bum bonum*, P y despues de vn gran
 preambulo, en que con mil pro-

meissas pide atencion à los oven-
 tes dichosos mil vezes, dize, *Spe-
 ciosus forma præ filijs hominum*: q
 que es alindado en hermosura so-
 bre quantos nacieron, la mas rara
 belleza que se vio jamas. Lo pri-
 mero que echays de ver en vn des-
 posado, es la gentileza, que en vn
 Rey es mas de estimar: y assi dixo el
 Poeta: *Species Priami digna est im-
 perio*. Por la gentileza merecia Pria-
 mo ser Rey. Contempla Dauid en
 espiritu la hermosura del Redem-
 ptor en el cuerpo y en el alma, y
 queda fuera de si; en quanto Dios
 es fuente de hermosura, en quanto
 hombre, es el cuerpo mas bello de
 todos los hijos de Adan: cuerpo for-
 mado de sangre pura por el E spiri-
 tu santo, en cuyo semblante, como
 dize San * Geronymo, se trafluzen
 no se que diuinos resplandores: en
 el alma mas glorioso que todos
 los Angeles, tanto por Antonoma-
 sia, *Quod enim ex te nascetur san-
 ctum*. * Fuente llena de santidad,
 alma llena de gracia infinita, de in-
 mensa gloria, de ciencia bienauen-
 turada, y infusa: alma impecable,
 por estar vnida sustancialmente
 al Verbo diuino: deslumbra los
 ojos de los Serafines tal hermo-
 sura. Tras gentil hombre se des-
 fea saber del desposado, si es dis-
 creto. *Diffusa est gratia in labijs
 tuis*. Y esto tanto este diuino des-
 posado, que està la gracia destila-
 da en sus labios, en tanta abundan-
 cia, que se puede mas dezir berti-
 da, que junta. Alabe Homero à su
 Hector, y à Vlisses, y Virgilio à E-
 neas de Bien hablados: mucho lo
 fue Salomon, pues por oyr su sabi-
 duria, * dexauan los Reyes sus
 tierras: pero todo es nada, respe-
 to de Christo, que niño de doze
 años * suspendia los Sabios y Do-

puleher est,
 præter filios
 hominum.
 Pagni. Pul-
 chritudinis præ
 filijs homi-
 num.
 q. Quamuis
 formahic ac-
 cipiatur pro
 pulchritudi-
 ne corporea
 quæ exactis-
 sima fuit in
 Christo: po-
 rest tamē ac-
 cipi pro exē-
 plo bonæ vi-
 tæ omnibus
 proposito,
 qua ratione
 Christus fuit
 omnibus no-
 bis exēplum
 vtdocet tex-
 in c. Exēplū.
 12. q. 1. qua et-
 tiā ratione
 accipitur or-
 mā in c. Esto
 subiectus.
 vers. Recar-
 demur sem-
 per. 45. d. dū
 Sacerdotib⁹
 præcipit Pe-
 trus formam
 esse facti gre-
 gise ex animo
 Hier. 10. 9
 super 21.
 Mat. in il-
 la verba:
 Videtes au-
 tem princi-
 pes Sacerdo-
 tum.
 r. Luc. 1. d.
 35.
 Siria. Prop-
 terea is, qui
 nascetur ex
 te, sanctus
 ipse.
 Psal. 44.
 a. 3.
 Chal. Datus
 est spiritus
 prophetie in
 labijs eius.
 3. Reg. 10.

* Luc. 2. 8.
47-
t Cant. 5.
b. 6.
Chald. Ani-
ma mea defi-
deravit vocē
sermonum
eius.
Sept. Anima
mea egressa
est in sermo-
ne eius.
Symm Ani-
ma mea exi-
bat, eo loquē
te.
Pag. Anima
mea egressa
est, dum lo-
queretur ip-
se.
Vatab. Quo
loquente, a-
nimus meus
permotus est.
* Ioan 7. 8.
46.
v Psal. 44.
a. 4.
Chald. Ac-
cinge ensem
tuū super fe-
mur tuum, si-
ent fortis.
Hier. Super
femur, fortis-
sime.
Alij: Circum
pone quasi
gladium tuū
super femur.
Pagn. Accin-
ge te gladio
tuo super fe-
mur.
Vatab. Cing-
e; o heros,
gladio tuo fe-
mur tuum.
x Psal. 44.
a. 5.
Chald. Glo-
ria autem tua
magna est,
propterea prof-
perabis, ut e-
quites super
tronum Re-
gem, propter
negotium fi-

tores de la ley; tan falado y donoso en su dezir, que con vna palabra se ferrite la Esposa, *Lique facta est anima mea, ex quo locutus est dominus meus.* Y porque no digays, que fuerça de amor obraua en ella, à los alguaziles que le yuan à prender, y boluieron presos de sus palabras, lo preguntad, *Numquam sit locutus est homo.* Y si es hermoso y bien hablado, no es menos valiente, *Accingere gladio tuo super femur tuum, potentissimè me.* Cñete tu espada al lado, ò potentissimo, La palabra de Dios es su espada, el Verbo vnido con la humanidad: llamase poderoso, porque con esta espada assi ceñida, auia de pelear en la Cruz con nuestro enemigo, y tomar del cumplida venganza. Manifiesta aqui el Profeta su desseo: desseaua ver à Dios humanado, y que nos hablasse por su propria boca, el que antes hablaua por los Profetas, para que con la fuerça, y filos de su espada, y palabra diuina, cortasse las ataduras de nuestros pecados, y muriendo triunfasse de nuestros enemigos. Pues las costumbres y condicion que acompañan à esta natural fortaleza, no son de menor precio y estima: *Specie tua, & pulchritudine tua intende, prospere procede, & regna: propter veritatem, & mansuetudinem, & iustitiam, deducet te mirabiliter dextera tua:* con la hermosura de la humanidad, y con la lindeza de la diuinidad prospèra, lleua adelante, y reyna. Comienze con estas partes que tiene, à cautiar los animos de los que le conocieron, à pretender cosas grandes: porque sin duda tendrà prosperos sucessos, y llegará à triunfar, y tener imperio digno de su valor, no por los medios ordinarios de pelear valerosamente, ò de enga-

ñosas y agudas traças, sino desembraçado, passando por medio de los esquadrones mas cerrados del mundo, armado de verdad, mansedumbre, y justicia; que son los escalones, por do subirá al trono, y filla Real. Las batallas, en que Satanas sale vencedor, como su fundamento es injusticia, que quiere que seamos suyos por amor, los que lo somos de Dios por naturaleza y criança; assi los fines son sin mansedumbre, auiedo sido los medios sin verdad: mas en la que Dios vence, es todo al contrario: quien jamas oyò tal? Guerra consiste en fuerça, ò maña; que ay quien por engaños y maña, sin desembaynar la espada, aya vencido, y quien por violencia, y fuerça de cuchillo aya salido con victoria: pero con lo contrario de ambas cosas, nueua manera de vencer es esta: que con verdad y amor manifiesto nos ha rendido a su voluntad, y con la mansedumbre, que trata à los otros, y à sus prisioneros, particularmente nos tiene aherrojados à su seruici, no con grillos y cadenas de temor, sino con grillos preciosos, mas para desfeñar, que las Coronas, Tiaras, y Diademas Imperiales. Quien no ama tal prision? quien no quiere ser vassallo de tal Rey, hermoso, discreto, fuerte, y verdadero en sus palabras? quien no se pierde por el: manso en sus costumbres, y justiciero en sus obras? *Sagittae tuae acutae: populi sub te cadent, in corda inimicorum Regis:* y saetas son estas agudas, emplumadas, templadas en amor, no con sangre de dragones, sino con sangre ardiente del amoroso cordero Christo, que reziamente flechadas del arco de la caridad buelan, y penetrá las almas,

dei, & veritas, & mansuetudinis: & docebit te Dominus operari timēda manu dextera tua.
Hier. Et decore tuo prospere atēde, propter verbum veritatis, & mansuetudinis iustitiae: & docebit te terribili dextera tua.
Pag. In decore tuo prospere equitatus. per verbum veritatis, & mansuetudinis, & iustitiae: & docebit te dextera tua terribilia.
IX.
Con que armas nos tiene Dios vencidos, y sujetos.
Vat. Et in magnificētia tua prospere inequitae super verbum veritatis, mansuetudinis, & iustitiae: docebiaque te tuo dextera tua admiranda.
Alij: Et illuminabit, seu ostēdet te super terribili dextera tua
v Psal. 44. b.
6.
Chal. Sagittae tuae educunt ad interficiendas acies: populi sub te cadent: & sagittae arcuum suorum immitte-
tur in cor ini-

y los

mi-

micorum Re
 s.
 her. In cor
 le.
 aquila, &
 Sym. Supra
 cor, aut con
 tra cor.
 Pag. In cor
 micorum
 Regis cadet.
 1. to. 1. 5.
 14.
 S. iac. Et spe
 rimus glo
 riam eius, &c
 Pag. Consp
 ximus glori
 eius, gloriam
 vclur vnige
 niti à Patre,
 plenum Dei
 gratia, & veri
 tate.
 Idem Vatab.

*Daniel. 3.
 per totum.

y los coraçones de los enemigos del Rey, y rinden à su seruicio, porfrados los pueblos, y Reynos enteros.

Diganos el diuino Iuan su amado discipulo, que siente de la hermosura deste Principe? *Vidimus gloriam eius, gloriam quasi unigeniti à Patri, plenum gratia, & veritatis.*

Vimos la gloria de Christo, y era gloria como de hija vnigenito del Padre soberano; lleno estaua de hermosura, y lleno de verdad. Que eloquencia de Ciceron, ni de Demostenes, ni de otros mas dulces, y fecundos oradores huiera en el mundo, que nos pintaran la gloria de Christo, y su diuina belleza, con mayores encarecimientos, que San Iuan pinta la de Christo: No pudo mas sublimadamente encarecela en el mundo, que con dezir, que bien parecia hijo de Dios. En esto se cifra todo quanto del se pudo dezir: Vimos su gloria, que era como de hijo de Dios. A este proposito haze la historia de aquel soberuio Nabucodonosor. * Fabricò vna estatua de oro muy grande, y para el dia de su consagracion mandò congregare todos los grandes de su Reyno, por publico edicto, y todos los Sarpas y nobles, con otra innumerable gente, que se juntò por mandado del Rey, à la dedicacion de su estatua: la qual facaron à vn gran campo, (porque no huiera templo en el mundo, en que tanta gente cupiera) donde estaua el idolo en pie: desta parte muchos instrumentos, vihuelas de arco, harpas, clarines, y chirimias, y todo genero de musica: y de la otra parte vn horno de fuego ardiendo, que leuantaua llama espantable à todos los que la mirauan, y mando

pregonar en voz alta: Todas las gentes y naciones, todos los hombres, grandes y pequeños, que estays aqui presentes à esta fiesta, oyda la musica de tantos instrumentos, *Cadentes adorete statuam,* ^a y el que no, *Mittetur in fornacem ignis ardentis:* ^b ferà echado en el horno de fuego, que està ardiendo. Dize * Chrysofomo, De vna parte musica, de otra fuego, porque la suauidad de lo vno, y lo aspero de lo otro hizieffen adorar la estatua. En fin, sonando la voz de los instrumentos, vierades al Rey porfrado sin corona, à los otros grandes de su Reyno, y la otra multitud pecho por tierra: solos quedaron tres moços Hebreos, sin querer rendir adoracion à la estatua: los quales fueron luego acusados; Rey, los esclauos que honraste en tu casa, effos solos han menospreciado la estatua. Visto por el Rey el menosprecio, mandò aumentar el fuego, hasta que su llama creció quarenta y nueue codos, que si eran geometricos, como algunas vezes se entiende en la Escritura llegaria hasta las nubes. Arrojadoss alli, no huuo efeto su intento: antes el horno fue vn pauellon, el fuego vna apacible marea, y las ascuas flores: porque vn Angel cò vn ventalle, no que encendia, sino que templaua, se hallò alli. Y dize * Chrysofomo, que *Vis ignis erat extincta, & non extincta*, que la fuerça del fuego estaua apagada, y no apagada: viua, porque quemaua las ligaduras, grillos y prisiones, para librarlos: muerta, porque no quemò pelo de ropa: viua, porque à vezes como colario salia de su limite, quemando a los que echauan la leña: muerta, porque ni aun los cabellos les

*Daniel. 3.
 a. 5.
 Sep. Adorate imaginem.
 Pagn. Prostrabit vos, & genu flectetis imaginem.
 Vat. Procidetis, & adorabitur simulacrum.
 *Daniel. 3.
 a. 6.
 Sept. Ignis ardentem.
 Pag. Projicietur in mediū fornacis ignis ardentis.
 Vat. Projicietur in ardentem fornacē ignis.
 *Chryf. to. 5. homil. 4. ad pop. Antiochen. ad med.

*Chryf. to. 5. homil. 4. ad pop. ante med.

chamuscò. Vio en esto el Rey al Angel, como con solaua à los tres moços, y espantado dixo, Tres echamos dentro, como veo quatro? (no se osaua llegar por miedo del fuego no le alcançasse) y el quarto, dize, parece mucho al hijo de Dios. Venid acá Rey, vos conocistes al hijo de Dios? no, porque soys idolatra, pues como dezis, que el quarto se parece à el, donde aueys visto al hijo de Dios? como dezis que se le parece, sin conocerle? Si yo digo, Pareceys à fulano, conocelie tengo, **Simus est iuuenis iste consoior in omni*, dixo Ragucl viendo à Tobias el moço. Mucho parece à Tobias mi pariente: era su hijo, y parecia, y ella conocia al padre muy bien; que si no, no lo dixera. Es el caso, que todos los hombres en oyendo dezir, Es el hijo de Dios, imaginan la cosa mas alta del mundo; seàn baruaros, ó alarbes, en oyendo dezir, Hijo de Dios, conocen y conciben vna diuinissima persona, vna hermosura sobre toda hermosura, vna auenida de todas gracias y perfecciones, y vn semblante mas que humano: y si viendo Nabucodonosor aquel Angel, su rostro como vn relampago, y sus ojos como estrellas, y por otra parte auiendo oydo dezir à sus sabios, que Dios tenia vn Hijo, espantado el Rey dixo, Si Dios tiene Hijo, diria yo que es este, y que aquella incomprehensible hermosura es retrato del Hijo de Dios, y que le parece. De manera, que este barbaro concede, que el Hijo de Dios es el mas hermoso y glorioso, que se puede pensar: pues **Vidimus gloriam eius*, dize San Iuan, *gloriam quasi uisibili à Patre*: vimos su gloria, que era como de vnigenito Hijo de

Dios. Dixo todo quanto se pudo dezir, pues Moros, Paganos, y qualesquier barbaras naciones, todos conceden la verdad y grandeza del Hijo de Dios. No pudo enfalçar mas à Christo, que diziendo, que al fin fin era Hijo de Dios; parecia hijo de Dios. Va luego declarando su gloria, y dizen, *Plenum gratia, & veritatis*, allí la gracia quiere dezir hermosura, como donde dize Salomon: *Fallax gratia*: pues lleno de gracia quiere dezir, lleno de hermosura. No se halla oy entre los hombres cuerpo que sea perfecto, ni aun de muger; si buenos ojos, mal cabello, si buen cabello, mala frente, &c. pero Christo *Plenum gratia*, nada le falta: y assi se quexa Dios por Dauid, que le maltratan diziendo, *Vestigium ut in occultis immaculatum*: donde dize San * Augustin. Los traidores Judios mataron al que no tuuo macula, ni aun en su cuerpo, si quiera tan pequeña, quanto pudiesse punçar la aguda punta de vna faeta. *Plenum gratia*, lleno de gracia. *Passa adelante, & veritatis*, y de verdad.

Este es el principal loor de Christo nuestro Señor; los hombres vn dia dizen verdad, y veynte mentira: pero Christo lleno de verdad, siempre la mantuuvo, y nunca habló falsedad no solo en vida pero despues de ella; assi como dixo que auia de refucitar al tercero dia, lo cumplio. Dos cosas son impossibles à Dios, morir, y mentir por ser, como dizen los * Theologos, primera verdad, y vida por essencia. Que fuera de los hombres, si se les muriera Dios? si mintiera, como le creyeramos? quien se fiara de Dios engañoso? San Pablo, *Impossibile est mentiri Deum*.

De gratia si
mulatoru
explicat
quæ talè
nam indic
duplicè in
quiratè, co
quod simu
ter & malum
facit, & bono
abutitur, in
Clemen. in
verb. sancti
tatis, de reli
do.

1. f. 63. a. 5
Chald. Vt sa
gittarè oc
culte imm
culatum.
H. er. Vt sa
gittarèat in
abscondito
simplicem.
Pagn. Vt sa
gittis impe
tant in abicò
ditis perfe
ctum.

* Aug. 8.
in enarrat.
super Psal.
53. post prim
cip. De abs
condito ve
ri & sagitta,
que imm
culatum se
cit, qui nec
tantum ha
uit macu
le, quantum
possit pun
gi sagitta.

X.
Christo lie
no de verdad
* 1. p. q. 16.
art. 5. & 9.
18. art. 3.
e. H. br. 2. d.
18.
Siria No ip
tuit Deus me
tri.
Var. Fierl nò
posset, ut m
taretur Deus.

pues

* Tob. 7. 4. 2

* Ioann. 1. b.
14.
c. Prou. 31.
d. 30.

Rup. Abb. 1. lib. 3. Gen. 3. 1. XI
 La mayor blasfemia que el demonio contara dize: Gen. 3. 4. 1. Chald. Verū est, quod dicit Deus, Non comedatis. Pag. Verē dicit Deus, Nō comedatis. Vatab. Ita ne dicit Deus: Non comedatis? Sept. Quid, quia dicit Deus: Ne eda tis. Gen. 3. 4. 4. Chald. Ne forte moriamini. Idem verū Sep. Pagn. & Vatab. Esai. 14. 14. Chald. Ero excelsior omnibus. Vatab. Altissimus aqua lis ero. Ioa. 8. 45. Vatab. Mendax est, atque eius rei pariter. Ita ferē Pag. Gen. 3. 4. 5. Chald. Non moxte moriemini. Idem Sep. Pag. Moriendo moriemini. Vatab. Haud quamquam moriemini. m. 1. Cor. 15. 15. b. 14.

pues destas dos cosas imposibles hizo posible la vna, tomando cuerpo, con que pudiesse morir, y no en que pudiesse mentir, por que siempre dixo verdad. Cuerpo hermoso tuuo, el qual quedò tan en estremo aseado, que apenas parecia humano, quedando tan desfigurado como la muerte, pero lleno de verdad: la qual guardò, y cumplió en viday en muerte, resucitando, cumplendolo todo, como lodixo. No huuo cosa, de que Dios se preciasse tanto, como de verdadero: y asì notò Ruperto Abad, *que nunca el demonio dixo mayor blasfemia contra Dios, que quando llegó à Eua, y la preguntò, *Cur præcepit vobis Dominus, ne comederitis?* y respondió, *Harta fruta ay de que gozar: solo este arbol es vedado, porque su fruta es mortal, Ne forte moriamur,* y el dixo, *Antes sabe Dios lo contrario, por q se abriran vuestros ojos en comiendote; y por esso os le vedò. Esta es la mayor blasfemia, dize Ruperto, que se halla en la Escritura auerse dicho contra Dios; por que fue dezir en buen romance, que Dios era engañador, y mentiroso; cosa tan estraña del, que las orejas se ofenden de oyrlo. Espantauamonos, de que Lucifer se entoniasse, y hiziesse subir su filla hasta verse ombro à ombro con Dios: pero que tiene que ver aquello con esto? aquella soberuia con esta blasfemia? alli quiso igualarse à si con Dios, *Similis ero Altissimo,* hacà quiso hazer al Altissimo como vn mentiroso: alli, Yo fere como Dios, aqui Estan falso, y mentiroso como yo. Quien es el Demonio? *Mendax,* dixo Christo, *& pater mendacij:* i aun la misma mentira, que no habla palabra que no lo sea pues asì*

dize que es Dios comò el: *Nequam mortemini:* que os ha Dios engañado, y no fereys tan buenos como el, que de pura embidia: por que no lo fuessedes, os lo vedò. Pues pareceos que ay blasfemia como esta? que herege, ni que apostata dixo jamas tal blasfemia contra Dios? quien le agrauio tanto como aqui Lucifer? Si no es verdadero, *Inanis est predicatio nostra, inanis est & fides vestra.* Que vale nuestra predicacion? que la Escritura? que las leyes diuinas y humanas? si Dios pudiesse no dezir verdad, quien le creeria? que blasfemia peor, que lo que no se puede dezir de vn hombre honrado, diga Satanas de Dios? *Est autem Deus verax, omnis autem homo mendax,* todo hombre, dixo el Apostol, es mentiroso, solo Dios es verdadero: *Dauid dize: Ego dixi in excessu meo: Omnis homo mendax:* En vn arrebatamiento, estando suspenso y eleuado en Dios, dize, que todo hombre es engañador y mentiroso. Dize aqui *San Basilio, Luego vos tambien lo soys? y asì no ay que creeròs: y responde, No es mentiroso en lo que dize, porque no hablo como hombre aqui, sino por reuelacion, como Profeta de Dios: y asì alumbrado con la luz de arriba, dize: *Omnis homo mendax.* Pues si solo por estar Dauid suspenso en Dios, no puede mentir, como mentirà el mismo Dios? Segun esto ponderad la blasfemia de la serpiente, pues le haze engañador, *Nequam mortemini:* mentira: no morireys, antes fereystan sabios como el, siendo asì, que *Nec dolus fuerit in ore eius.* Dize Esayas: Todo quanto dezia era la mesma verdad, no dixo cosa que no sea asì, y tenga su cumplimiento muy

Inanis idem est quod inutilis, vt hic explicat Interlin. inane enim, & inutile paria sūt In quo sensu inanis vocatur actio, quā ipsa inopia debitoris excludit, in eū tu. de vsu. c. cū olium, d restit. spol. & c. inanis, de poenit. dist. 3. vbi poenitentia, quam sequens culpa inquinat, inanis dicitur. n Roma. 3. a 2. Op. 115. a. 2. Chald. Ego dixi interfugietū, omnes homines mendaces. Hiero. In stupore meo, & c. mendacium Sept. In exta li mea. Alij: In festinatione mea. Pag. Cum pauereim. Idem Pag. in margine. Cū trepidans festinationem. Vata. Cum dicerē in præcipite mea fuga, omnes homines mendaces esse. *Basil. homil. 17. quæ est in Psal. 115. ad med. p Esai. 53. e. 9. Chald. Nequiloquatur dolū in ore suo. Idem Septu. Ali.

Alij: Neq; do
lus inuentus
est in ore suo
Pag. Nec do
lus fuerit in
ore eius.
Idem vertit
Varab.
p Adducitur.
locus iste in
c. Si enim. §
Eligar, depoe
nit. d. 2.
* *1. a. b. 14.*
q 1. *Ioan.*
2. a. 1.
Cū Christus
Dominus Sa
cerdos sit se
cundum ordi
nē Melchi
fedech, vide
tur ex hoc lo
co deduci,
quod Sacer
dotes possint
aduocati offi
cium sibi
assumere: de
quo est tex.
in c. fin. de
postulan. &
videatur
quod notat
Archid. in c.
Peruenit. 86.
dist. & Inno
cent. in c. v
nico, de obli
gat. ad ratio.
Et in hac ma
teria est so
lennis text.
in c. vnico.
1. q. 2.
* *Aristot. 2.*
Rethor. ad
Theodetē,
cap. 1.
XII.
Tres cosas q̄
se requieren
en vna, para
que le crean,
se hallaron
en Christo
r. Ad Ephes.
11 d. 22.
siria. Eūque
qui est supra

cierto. Y si esto no fuera así, pere
ciera nuestra Fé, pues la última
resolucion della es la verdad pri
mera. Por esto pues dize S. Iuan, *
Plenum gratiæ & veritatis. Son
estos los dos polos, en q̄ anda toda
la maquina de la Yglesia Catoli
ca, sangre de Christoy, doctrina su
ya: aquella ha de ser limpia, por
que es el rescate de nuestras al
mas, y en que se han de limpiar las
conciencias, y de sujeto libre, y
limpio de toda culpa, que es el ar
gumento del Apostol: *Aduocatum*
habemus apud Patrem. Christo Ie
sus es nuestro intercessor, y media
nero con el Padre, y por el mismo
caso no ha de tener el culpa ningun
a, pues ha de interceder por to
das las culpas de todos: y así aña
de, que los demas Sacerdotes, pri
mero en el sacrificio que hazen à
Dios, piden por sus pecados, y des
pues por los del pueblo: pero nue
stro Sacerdote Iesus, en el sacrificio
de la Cruz todo lo ofrecio por no
sotros: porque siendo como es
Dios, está tan ageno de culpa, que
es la misma limpieza. Y tambien
por el mismo caso que no pueda
mentir: su doctrina ha de ser ver
dadera, y así era necessario para
el fundamento de nuestra Fé: por
que como enseñó * Aristoteles, para
creer à vn hombre, tres cosas, se
requieren, que sea sabio, virtuoso,
y amoroso. Sabio, porque no se
pueda engañar: virtuoso, porque
no engañe à los otros: y amoroso,
porque sea sufrido, para enseñar à
los ignorantes: y todas ellas se ha
llan en nuestro Maestro Iesus, con
suma eminencia, no solo en quan
to Dios, sino en quanto hombre:
porque fuera de lo que arriba que
da dicho, que es la misma sabidu
ria de Dios, es maestro de los An

geles. *Ipsum constituit caput super*
omnem Ecclesiam, r dize San Pa
blo, y llama Iglesia à la de arriba,
cuya cabeça es Iesu Christo; aun
en quanto hombre. Y todos aque
llos espíritus del cielo son igno
rantes en su presencia. Es virtuo
so, pues es el origen y fuente de to
da virtud. Y finalmente quan amo
roso sea, es, bien cierto, pues dio su
sangre y vida por nosotros, y qui
so ser tenido por gusano de la tier
ra, por leuantar al hombre al
cielo.
Aora se entenderan aquellas dos
parabolas del Euangelio, entre sí
al parecer tan diferentes, la vna. Se
mejante es el Reyno de los cielos
à vn grano de mostaza: *Simile est*
regnum cælorum grano sinapis, y la
otra Semejante es el Reyno de los
cielos à vn tesoro escondido en el
campo: *Simile est regnum cælorum*
thesauro abscondito in agro. En esta
se muestran los tesoros de gracia
y virtudes que estan en Christo; y
en la primera la humildad, con
que estauan encubiertas y encerra
das. El Reyno se constituye de mu
chas cosas Rey que es la cabeça, los
vassallos q̄ le obedecen, poder, y ri
quezas con que el Reyno se susten
ta: la administracion del, y las leyes
con que se gouierna. Todo esto se
halla en el Reyno de Dios, que es
la Iglesia. El Rey es Christo. *Ego*
autem constitutus sum Rex ab eo su
per Sion montem sanctum eius. Yo,
dize Christo, fuy constituydo por
mano de mi Padre por Rey del
monte santo de Sion, que es la Igle
sia. Los vassallos son todos los fie
les, que son partes de la Iglesia, y en
especial los justos, que son illustres.
La potencia y riquezas, con que
este Reyno y republica se susten
ta, son la gracia, las virtudes, y los

omnia, dedit
caput Eccle
siaz.
Pag. Eū dedit
caput super
omnia ipsi
Ecclesiaz.
Idem Vatab.
r Huius loci
doctrina tam
ditur de sa
cra Vnct. et
vnico. in fin.
principij. de
de heretica.
Vergētis pau
lō Post prin.
* *Mat. 13.*
d. 31.
Mat. 13.
44.
Siriac. Qui
absconditus
est in agro.
Pag. Abscon
ditus in agro.
XII.
Todas las co
sas, cō que se
constituye vn
reyno se ha
llan en la
Iglesia.
* *Pf. 2. l. 6.*
Chal. Et ego
vixi Regem
meum, & con
stitui eum su
per Sion mō
tem sanctum
meum.
Hieron. Ego
autē ordinā
ui Regē meū
super Sion
montem san
ctum meum.
Campē. Ego
preffeci Regē
meum.
Aquila. Ego
incolumem
preffeci Regē
meum.
Sexta editio
Et ego salua
ui Regē meū.
Pagn. Et ego
constitui Re
gē meū su
per Sion mō
tem san

Sanctū meū.
idem vertit
Vatabl.
Hilarius
in Math.
Canon. 13.
XIII.
Por tres co-
sas que ay en
la mostaza,
se llama Chri-
sto grano de
mostaza.
Ambrosio in
paphermo.
sermone. 2.
Num. 13.
14.
Philipp. 2.
7.
Sed se-
ipsum ex ma-
nuit, & simi-
litudinē ser-
ui accepit.
Forma
serui sumpta
Vatabl. Sed se-
metipsum ina-
nuent, forma
serui sumpta
ut Christus
seipsum ex
manuit, mor-
talem, & pas-
sibilem se-
deus homin-
bus, ut iustu-
rias ipsi ab il-
lis irrogatas
sustineret.
Ad quod est
bonus tex. in
anthen. ha-
bita ibi. Se-
metipsum exi-
manuerunt,
&c. C. ne fi-
lius pro patre
x. 1. 2. 1. 7.
Chal. Et ego
vermis debi-
lis, & non ho-
mo, potans
vituperia ho-
minum, & de-
spectu popu-
lorum.

Sacramentos. La adminstra cion, y leyes de Partidas, son, la sagra da Escriptura, y la predicacion del Euā gelio. Pues todas estas cosas jun tas, y cada vna dellas por si, se con- paran al grano de mostaza: mas porque no es nuestro intento de zir de todas, explicaremos las dos principales, del Rey, y de los vassa llos. * S. Hilario en tiende por el grano de mostaza a Christo. Tres cosas señaladas hallamos en el gra no de mostaza. La primera, que en la apariencia exterior es peque ño, sin olor, ni fabor: mas en la vir tud oculta es grande. La segunda, que esta virtud y eficacia que tie ne, estando el grano entero, esta encubierta, y siendo molido y des- menuzado, se manifiesta, y sale vn humo, y calor fuerte, como de fuego, segun dize San * Ambrosio, que es aquel fabor picante, y aque la acrimonia que haze llorar. La tercera es, que tan pequeña sem- illa crece, y se viene à hazer arbol, donde las aues se anidan. Aca no vemos tan grandes mostazos, pe- ro deualos de auer en la tierra de promission, donde los arboles y frutos, en bondad y grandeza ha- zian notable ventaja à los de las otras tierras como parece en aquel *razimo de vuas que truxeron los descubridores, por muestra de la fertilidad y abundancia de la tier- ra. Por estas tres propiedades se llamò Christo Dios y hombre gra- no de mostaza. Lo primero, en la apariencia exterior de la carne fue tan pequeño, que *Exinaniuit seme- tipsum, formam serui accipiens.* se an- gostò de su grandeza, y se deshizo, y apocò, tomando trage de sieruo tan humilde, que pudo dezir: *Ego autem sum vermis, & non homo op- probrium hominum, & abiectio ple-*

bis. Soy mosta de los hombres, y e- defecho del pueblo. Estuu en su passion tan desconocido, tan men- do, que le llamó Esayas: *Non sum virorum.* y El minimo de los hom- bres, el mas abatido. *Non est species ei, nec decor.* No tiene lindeza, ni hermosura, ningun lustre, ni orna- to; solo y desamparado, al fin gra- no de mostaza. pero en esta peque ñez que grandeza estaua encerra- da? aquel Dios inmenso, que no ca- be en aquella maquina amplissima de los cielos, ni del mundo, todo, cò toda la magestad y gloria de su di- uinidad, estaua incluydo en aquel hombre, desde que fue concebido, en aquel corpecito, como vn abe- joncillo; en aquella flaqueza; que virtud estaua oculta? aquel fuego de infinita claridad y actiuidad. *Domini Deus tuus, ignis consumens est.* De suerte, que tomò Dios por in- strumento nuestra flaqueza, y nue- stra baxeza y poquedad, para ha- zer ostentacion de su grandeza: y assi la pobreza, los trabajos, y muer- te, por estar en Christo vnidos à a- quella virtud infinita del Veruo di- uino, que es vida por essencia. la tu- uieron para causarla en nosotros. Quien viera à Iesu Christo en ha- bitò humilde, padecer necessida- des, hauer hambre, cansarse, morir como verdadero hombre; pare- cieranle obras y passiones comu- nes, y que se hallan en los demas hombres: mas alli auia gran vir- tud dissimulada, que por ser obras del supuesto diuino, exercitadas en la humanidad, eran de valor y merito infinito, para dar gracia y vida eterna: lo qual no tienen las nuestras. Viene aqui muy acuen- to vna explicacion de San * Ambro- sio, donde trayendo aquel lugar de San Iuan: *Quod factum est in ipso*

Pagn. Et ego
sum vermis,
& non vir, op-
probrium ho-
minum, & cò-
temptus populi
idem Vatabl.
apud quem
habetur; A-
populo.
y Esai. 53.
a. 3
Chald. Erit
quidem con-
temptus.
Sept. Homo
in plaga posi-
tus.
Pagn. Despe-
ctus est, & ab-
iectus inter
viros.
Vatabl. Despe-
ctus est, & cò-
temptissimus
virorum.
y Esai. 53.
a. 2.
Chald. Non
erit aspectus
eius sicut as-
pectus còmu-
nis.
Sept. Neque
gloria.
Pagn. Non est
forma ei.
Vatabl. Cui
nec forma
est, nec decor
a Deut. 4.
d. 24.
Chald. Quo-
niam verbū
Domini Dei
tui, ignis cò-
sumens est.
a De Deo cò-
sumente pec-
cata, & tradē-
te reprobos
gehēnæ igni-
bus, id expli-
cat Interli, &
probat exp-
licatio in c.
inter hęc his-
cum, paulò
ante finem,
de poenit. di-
stinct. 1.

* Ambros.
enarrat. s.
per Ps. 36
bloan. 1. a

4.
Siriac Quic
quid fui in
co, vita erat.

c Mat. 18.

a. 3.

Pagnin. Sicut
paruuli non
ingrediemini,
&c.
Vatab. Et ef-
fecti similes
puellorū, non
ingrediemini
in regnū
caelorum.

XV.

Distancia y
diuision grā
de ay entre
el cielo y las
riquezas,

vita erat,^b haze la coma en el, *Est*,
le modo que haze este sentido,
Lo que fue hecho, era vida todo:
o que passa por este minero de
vida, es vida *Caro facta est in ipso*,
la carne fue hecha en el, vnida sus-
tancialmente: luego fue vida, y
por la misma razon la muerte fue
hecha vida, *Et mors facta in ipso vi-
ta est*. Las afrentas se trocarō de fuer-
te, que se hallō vida en su sepultura,
en su resurreccion vida; vida era
todo quanto en Christo auia por
la infinita virtud que tenia en cu-
bierta este grano de mostaza. A
esta traça son los justos, vassallos
deste Rey, pequeñitos por la hu-
mildad, en cumplimiento de la ley
que Dios tiene puesta, *Nisi conuersi
fueritis, & efficiamini sicut paruuli,
non intrabitis in Regnum caelorum.*

^c Si no os bolueys como granitos
de mostaza no os sembraran en la
tierra de los viuos. No son amigos
de estruendo ni ruydo, de ser cele-
brados y estimados: no curan del
aparato exterior, desprecian la hō-
ra del mundo, y sus riquezas: no si-
guen la prudencia del mundo, ni
de la carne, ni estudian sus astucias
y delicadezas para engañar al pro-
ximo; que es por lo que son como
gente à su parecer baxa, y de baxos
pensamientos, tenidos en poco
de los malos. Mas la virtud ocul-
ta, los desseos y pensamientos no
menos que en el cielo, de que se
tienen por Señores, siendo verda-
deramente granos de mostaza, pe-
queños en la apariencia exterior, y
altos, y poderosos en la virtud oc-
ulta.

En la segunda parabola compa-
ra el Rey no de los cielos, la Igle-
sia, al tesoro escondido. A quien no
admira ver vna junta tan apartada,
como el cielo, y tesoro, estando,

como estauan tan desuiados, que
dixo Christo, que no se compade-
cian cielo y rico; *Facilius est, camel-
lum per foramen acus trāsire, quam
diuitem intrare in regnum caelorum.*

^d Y es la razon, porque para entrar
vn camello por el ojo de vna agu-
ja, basta la voluntad de Dios, y para
entrar vn rico son menester dos vo-
luntades, la de Dios, y la del rico.
Pero lo que mas pondera esta diui-
sion entre el cielo y las riquezas, es,
que preguntandole los Dicipulos,
ò conociendo el, que confusos y du-
dosos desseauan preguntarle, si
puede salvarse vn rico, les dixo:
*Apud homines hoc impossibile est, apud
Deum autem omnia possibilia sunt.*^e
lo qual no fue otra cosa, que dezir:
Gran auxilio es menester. Direys-
me vos, que el pobre tampoco sin
auxilio no puede entrar en el cie-
lo, ni justificarse; Digo à esso, * que
considerays aqui dos piedras, vna
de dos onças, y otra de dos libras:
ambas naturalmente van al cen-
tro, y ambas han menester fuerza
para subir arriba. Diferente fuerza
serà, la que es necessaria para la pie-
dra de diez libras, que para la de
dos onças: assi pues mayor auxilio
es menester, para que el rico vaya
à la gloria, porque està muy lexos
gloria de tesoro, por los muchos
impedimentos de la riqueza. Co-
mo pues Señor, juntays aqui teso-
ro y cielo? porque el tesoro de
que aqui habla, es Christo, *In quo
sunt omnes thesauri sapientiae, & scien-
tiae absconditi,*^f la gracia, y las vir-
tudes, y este es vn tesoro, que se
compadece muy bien con la glo-
ria. *Suadeo tibi emere à me aurum ig-
nitum probatū, ut locuples fias.* & Este
tesoro no està escondido in agro.
Donde aduertid, que Christo, q̄ es
el tesoro, y estuuo escōdido mucho

d Mat. 19.
c. 24.
Siriac. Quom-
diuicē in re-
gnum Dei in-
gredi.
Ita Pag.

e Mat. 19
d. 27.
Siriac. Apud
Deū vero ni-
hil non im-
possibile est.
* Comparacion.

f Coloss. 2.
a. 5.
Siriac. In quo
abscondit
sunt omnes
thesauri sci-
entiae.
Vatab. Recō-
diti.

g Apoc. 3. a.
18.
Pag. aurum
ignitum ex
igni, &c.
Idem vertit
Vatab.

tiempo

hEsa. 8. c. 17
 Chal. Pro hoc
 orauit cor in
 Domino, qui
 dixit, se sub-
 ducturū ma-
 iestatem suā
 de domo Ia-
 cob, & de pre-
 cates sum. in
 cōspēctū eius
 Sep. Expe-
 ctābo Deū, qui
 auertit faciē
 suā a domo
 Iacob, & fidēs
 ero iuper eū.
 Vat. Sed prae-
 stolabor eum:
 i Exod. 33. c.
 13.
 Chal. Offen-
 de michi viā
 bonitatis tuę.
 Pagnin. Scire
 fac me nunc
 viam tuam.
 Hebr. Offen-
 de michi viā
 tuam.
 Idem vertit
 Vat.
 i Solam petest
 Deo facies at-
 tribui in or-
 dine ad inear-
 nationem, vt
 dicitur in c.
 Odi, & proie-
 ci, vbi glori-
 in verb. Simi-
 litudine. 24.
 q. 1. & in cap.
 Quidam hē-
 retici, veific.
 Antropomor-
 phita. 24. q. 1.
 i Exod. 33.
 d. 21.
 Sept. Non e-
 nim videbit
 homo faciē
 meam, & vi-
 uet.
 m Exod. 33
 d. 23.
 Chald. Et vi-
 debis id, quod
 est post me.
 Vat. Tu post me vi-
 debis.

tiempo en el mundo, y las riquezas del mundo consistieron, en q̄ Christo quando vino al mundo, se escondiese, y despues que se descubrio, y dio à conocer al mundo nuestra pobreza consiste, en que se nos esconda.

Para inteligencia desto es lo de Esaias: *Expectabo Dominum, qui abscondit faciem suam a domo Iacob, & prae-stolabor eum.* Esperare al Señor, que escōde su rostro de la casa de Iacob, y pedirle mercedes. No tad aquella palabra, *Que esconde su rostro.* Y si preguntays, porque viniendo al mundo, escondio su rostro, responderos he con lo del Exodo, donde pidiendo Moyses à Dios, *Offende michi faciem tuam,* le respondió el Señor, *Non videbit me homo, & uiuet,* y le cubrò el rostro, y pusole à la puerta de vna cueua, y dixole: *Posteriora mea videbis,* Conocerme has, quando buelua las espaldas. Lo qual declara San * Augustin de Christo, que fue grā misericordia esconder su rostro à Moysen, y à todo aquel pueblo: porque si lo viera, como el dixo, no viueramos, *Non videbit me homo, & uiuet,* porque si le viera Moysen las faciones del rostro, dieralo à conocer, y aquel pueblo le conociera, y si le viera, y le conociera, no le crucificara: * *Si cognouissent eum, nūquam: Dominum gloriae crucifixissent,* y assi no viueramos: pero està do el Señor en la Cruz espirando, boluio las espaldas al mundo, y entonces le conocio todo el: y assi el Centuron dixo: *Vere filius Dei erat iste,* verdaderamente este era hijo de Dios; que es lo que deziamos de Iuan, y Nabucodonosor. Y los fayones * *Reuertebantur percutientes petora sua:* y aqui cōsistio nuestro tesoro, y la riqueza del mundo, como

dize San Pablo, *Dilectam illorum* (va tratando de los Iudios) *diuinae sunt misericordiae.* Pero despues que Christo con tantas virtudes se ha descubierta, nuestros vicios dan ocasion à que se torne à esconder; en que consiste nuestra pobreza, y falta de tesoro. Dize Ocas: *Iudicium Domini cum habitatoribus terrae non est enim veritas, non est misericordia, & non est scientia Dei in terra.* O Pues, Señor, como alla se dize. *Misericordia Domini plena est terra?* P la tierra està llena de la misericordia de Dios: y lo mismo podemos dezir de las demas virtudes. Siendo esto assi, como dize vuestro Profeta, que no ay misericordia ni justicia? como es esto? Facil es de entender. Ay en esse prado muchas flores y yeruas, con que paze el ganado: viene vna auenida, sale el rio de madre, viertese por el prado; el otro que no sabe aquello, piensa que es vn amar, y dizenle, No señor, que alli ay yeruas y flores, y como crecen las aguas se esconden ellas: y de ay nace, q̄ padece el ganado, esta pobre de carne, y maganto: assi pues no ay verdad; si ay, pero *Maledictum, & mendacium, & homicidium, & furtum inundauerunt:* que salieron de madre, y assi escondieronse las virtudes: de aqui nace nuestra probeza, *Abit, & vedit vniuersa quae habet:* pero el que le hallò, quanto tenia, y poseya, vendio, y con razon; que pues todo el tesoro era para el hōbre, que toda la hazienda del hōbre se diese por el, nos es mucho: *Paruulus natus est nobis, & filius datus est nobis, & factus est principatus super humerum eius, & vocabitur nomen eius admirabilis, consiliarius, Deus fortis, princeps pacis, pater futuri seculi:* y en cada palabra desta se ha de añadir vn

m Ex eisdem
 verbis non
 posse colligi,
 quod Moyses
 viderit diui-
 nam essentia
 docet gloriā
 c. Moyses. in
 verb. Locu-
 tus. 8. q. 1. vn-
 de de fide fu-
 turae incarna-
 tionis, quae ip-
 si Moysi sicut
 & omnibus
 alijserat ne-
 cessaria, de-
 ber intelligi:
 ad quod est
 bonus tex. in
 epiist Redde-
 tes honorem
 col. 2. vers. Et
 quoniam ibi
 Aug. to. 3
 lib. de Tri-
 nit. cap. 17.
 * 1. Cor. 2. b
 * Matt. 28.
 f. 45.
 * Luc 23. g.
 48.
 n Rom. 11.
 b. 12.
 Siria. La bas
 eorū fuit opu-
 lētia multa.
 Pagn. Per lap-
 sum eorum
 sales contig-
 git Gentibus.
 Vat. Lapsus
 eorum diuiti-
 ae, &c.
 o Off. 4. a. 1.
 Chald. Disce
 pratio coram
 Domino est
 cum habitatoribus ter-
 ra: quia non
 sunt operato-
 res veritatis,
 nec retribuē-
 tes misericor-
 diam, neque
 qui ambulēt
 in timore Do-
 mini in terra.
 Sep.

Nobis

Sept. Iudiciū
Dñi apud ha-
bitantē terrā
quia nō est ve-
ritas, &c. su-
per terram.
Vat. Lis est
domino cum
habitato: ib⁹
terræ: quia
neque veri-
tas, neq; bene-
ficentia, neq;
notitia Dei
est in terra.
p Psal. 32.
a. 5.

Chal. Bonita-
te Domini
plena est ter-
ra Quod fe-
rē idem ver-
tit Vatab.
q Osee. 4. n.
2.

Chal. Iurant
falsio, & men-
tiantur, occi-
dūtq; animas
& furantur,
& adūteria
committētes
generant fi-
lios ex vxori-
bus proximo-
rum suorum.
Sept. Maledi-
ctio, & mēda-
cium, & fur-
tum, & homi-
cidium, & a-
dūterium ef-
fufum est su-
per terram.

Pag. Sed men-
tiri, & negare
& occidere,
& fatari, & a-
dūterari, fre-
gerunt mace-
riam.

Var. Peierare
mentiri, occi-
dere, furati,
& mōchari
eruperunt.

r Mat. 13.
44.

Ejai. 9. b. 6.
Chald. Et sus-
cepit legem

Nobis si es niño, facil, que se conten-
ta con poco, *Nobis*: si es admira-
ble, que haze marauillas en Sodo-
ma, y en Egypto, *Nobis*: si es conse-
jero, que con fejero se mostrò, quan-
do dixo: *Si vis ad vitam ingredi, ser-
ua mandata*, *Nobis*: si es principe de
paz *Nobis*: y así no es mucho, antes
se deue de justicia dezir con David
Ad omnia mandata tua dirigebar: sto
dos tus mandamien tos, Señor fe-
gui, y los vicios aborreci: esto es
darlo todo. Y así, no penseys, que
alcançareys este tesoro con dos
virtudes, o tres; todas las aueys de
tener. Pienfa el otro, que por vna
buena obra, o dos que haze, ya
esta rico: no esta sino pobre; an tes
al demonio no se le da nada, quan-
do tiene a vno muy afido en vn
vicio mortal, que haga dos o tres
buenas obras, de manera que pien-
fa, que todos le tendran por buen-
o. y así se queda mas perdido: como
el pescador, que despues que
ha pescado, da cuerda y larga al
pez: pero es, para que mas se en-
tre el anzuelo: así el demonio no
se le da nada, que Herodes oyga ser-
mones a San Iuan Baptista, y que
eo audito multa faciat, que le tie-
ne muy bien afido con vn amance-
bamiento; y dos o tres buenas o-

bras con vn vicio mortal no facan
de pobreza, que todo se ha de dar,
para alcançar este tesoro. Dexan-
do esto aqui, sin diuertirnos mas, y
boluendo a nuestro intento, y re-
duziendo este fin a su principio, cla-
ro está delo dicho, hallarse en nues-
tro Redemptor y Maestro Iesus, to-
da limpieza, y inocencia del alma
y cuerpo, como era necesario pa-
ra tan gran ministerio, como era re-
parar hombres, lauarles las almas
de culpa y pecado, siendo el mis-
mo impecable, como queda as-
sentado, así por la vnion sustan-
cial de su alma fanta con el Verbo
diuino, que es ser juntamente Dio:
y hombre verdadero; y por esso
la misma luz sin tinieblas de ofensa,
la misma hermosura del cielo, la
misma verdad y primera, en que
toda nuestra Fè estriua, y se fun-
da: el grano de mostaza de infi-
nita virtud y fortaleza, el tesoro
escondido, y el deposito de los te-
soros de Dios, y sus riquezas: lle-
no y abundante de gracia y virtud:
la cabeça y fuente della, no solo
para los hombres, sino tambien pa-
ra los Angeles, y espíritus celestia-
les, en quien infunde, y de quien
se deriua gracia y gloria para siem-
pre.

prosiguese la limpieza y santidad de Christo Señor
nuestro para Redemptor de l mundo, en la prueua
que hizo della antes de su muerte con todos sus
enemigos. Discurso I. Parte II.



Admirauase el Santo Iob,
que siendo la diuina Ma-
gestad tan grande, sober-
ano, omnipotente: y el
hombre, vna cosa tan pequeña, tan

ruyn, y tan desuenturada, quisiessse
entrar con el en juyzio, venir a cues-
tas con el, tomãdolas por si mesmo,
y ponerse con el en demandas y
respuestas. *Homo natus de muliere*

super se, vi-
seruaret eū:
& vocabitur
nomen eius a
facie admira-
bilis consilij
Deus, vir per-
manens in
æternū Chri-
stus, cuius pan-
mu ltiplicata
bitur super
nos in diebus
eius.

Sept. Magnū
cōsilij nācū.
Symm. No-
mē eius incre-
dibile quād-
dam, aptitud-
confiliationē
fortis, potēt-
&c.

I theodor. Ad-
mirabilis con-
sultans, fortis
Petri, &c.

Var. Cuius in-
perium super
humero eius
&c. fortis, he-
ros, pater
æternitatis,
&c.

r Explicatur
de Corinto, se-
humilem, &
paruum facie-
te, vt nobis
viam humili-
tatis ostē-
deret, in cap.
Domini, d.
53. & in cap.
Gloria Epil-
copi. 21. q. 2.

Diciturque
principatus
super hume-
cum eius con-
stitutus, eo-
quod crucis
mortem, qua
diabolū vno-
ceret, elegit:
vt annotat
Io. An. in Cla-
r. in verb.
Cruci, defū.
Trin. & fid.
Catho. Erfor-
tis, eo quod
ipsi nullus re-

berc po-
est. vt habe-
tur. cap. Et
venit, cū glo-
ria verb. Abs-
condi, de pœ-
nit. d. 1. Et pa-
ter futurise-
cū, quia da-
tum est ei à
patre omne
iudicium: vt
toratur in c.
Vereor. 8. 9. 1
Et tandē dici-
tur princeps
pacis, quia
pro Deo reco-
noscit: vt di-
citur in cap.
Quoniam. 10.
d. c. Cum ad-
verum, d. 96.
* Mat. 19.
c. 18.
* Psal. 128.
Chal. Omnia
mandata tua
iniquam dire-
xi.
Hier. In vni-
uersa præce-
pta direxi.
Pagn. Omnia
præcepta, om-
nia iniqua re-
gna eius.
Vata. Omnes
constitutio-
nes, vniuersas
defendo vt
rectissimas.
* Marc. 6.
c. 20.
Sria. Multa-
que audierat
ab eo, fecerat
que.
* Iob. 14. a.
1.
Chald. Filius
hominis na-
tus de mulie-
re, brevis die-
rum, & satia-
tus ira, sicut
flos, &c. & nō
permanet; ve-
rum tamen su-
per hunc ape-
ruisti oculos

*breui viuens tempore, repletur multis
miserijs, qui quasi flos egreditur, &
conteritur, & fugit velut umbra, &
nunquam in eodem statu permanet
& dignum ducis super huiuscemodi
aperire oculos tuos, & adducere eum
tecum in iudicium?* ^a Miré Señor al
hombre de pies à cabeça, y no hal-
lé en el cosa que no me parezca
digna de despreciar, y indigna de
tomarse en la boca: si vamos por
su tronco, casa, y rayz, ha nacido de
muger, y por mas que le trassegue
mos, en fin ha de parecer à la ma-
dre, y saber a su principio: si mira-
mos su antigüedad, y duracion, es la
de vna gorgorita en el agua, ò la de
vna cometa en el ayre. Y aun esto
es mediobien, porque esto poco
que dura, estan malo, *Repletur mul-
tis miserijs*: que es algun aliuio, ser
poco tiene essa vida tanta mezcla
de males, que acaballa presto, es
partido: los mas floridos y lozanos
de ellos, son vnos ramilletes de flo-
res, que se secan en la mano: los
demas sustancia y ser, vnas veletas
de texado, vnas lunas mudables,
vnos mares alborotados, *Nunquam
in eodem statu permnet*. Miroos,
Señor, à vos, Dios soberano, infinito,
omnipotente, y digo entre mi, ato-
nito, y espantado, *Dignum ducis su-
per huiuscemodi aperire oculos tuos?*
es possible, que se ha de dignar Se-
ñor tan alto, de mirar cosa tan ba-
xa? *Et adducere eum tecum in iudi-
cium?* assentarse à cuentas con el?
lleuar su causa por tela de juyzio?
Acà si viera vn cauallero rico y prin-
cipal puesto en cuenta con vn mo-
ço de cauallos, con vn pobre ventero,
se me hiziera nueuo, que esto,
quando mucho, se comete al ma-
yordomo, ò contador, si viera vn
Monarca tomando razon de los
cabos de las hachas à sus pajes, no

se que dixeray vos, Señor, puesto
en mil menudencias con estos pa-
ges rotos, y lacayos defuenturados?
que dire, sino que no os entiendo,
ni acabò de admirarme? *Quis po-
test facere mundum de immundo con-
ceptum semine?* ^b Aofadas que vos
halley's donofas cuentas en gente
tan defuenturada: por quanto me
dareys el alcance? Alcançad, y per-
donad, si algo quereys, que otra co-
sa es escusada. Si essa admiracion
causa à Iob, ver à Dios venir à cuen-
tas con el hombre, dádolas el hom-
bre, tomandola's Dios, que hiziera
verle en lo mismo, y el negocio al-
trocado? como cuenta el Euange-
lista San Iuan, que el hombre las
tome, y Dios las de: el hombre juz-
gue, y Dios humanado parezca
ante su tribunal à ser juzgado: a-
ya visita, y el hombre sea el alcal-
de, y Dios el reo: el mundo pare-
ciera bolcarse debaxo arriba. Su
orden y concierto era, que ya que
huuiera de auer residencia, la hi-
zieran el mayor con el menor: el
Rey, ò quien tuuiera sus vezes con
el subito: mas aqui entrará en re-
sidencia el mayor, el Rey de los
Reyes, tomarala el menor, el sier-
uo de derecho, el hombre: que es
esto? por donde van las cosas? aun
juzgar vos al hombre, ponerlos en
demandas y respuestas con el, co-
mo señor con criado, no lo enten-
dia Iob, segun le espanta, por pare-
cerle cosa agena de vuestra gran-
deza: conforme à esto, ser vos juz-
gado, y que se ponga el hombre à
tu por tu con vos, quien lo enten-
derà? De aquel gran* Cipion A-
fricano se cuenta, que tuuo por
cosa tan indigna de su persona,
por tan gran afrenta el ser lleua-
do à juyzio, y que se le tomassen
cuentas, auiedo defendido al

tuos, & mead
duces tecum
in iudicium.
Sep. Aur ple-
nus iracun-
dix, aut tan-
quam flos ef-
floreccens de-
cidit: aufugit
autem velut
umbra, & nō
stabit, nisi quid
& huius ratio-
nem fecisti?
& hunc feci-
sti venire in
iudicium cor-
ram te?
Aquila. Ple-
nus commo-
tionis, & tur-
bationis.
Pagn. Breues
habens dies,
& saturus ira,
sicut flos e-
gressus est, &
succitusest, &
fugit velut
umbra, & nō
stabit, etiam
super hūc a-
peruisti ocu-
los tuos, &
me adduces
in iudicium
tecum.
Vat. In omni-
bus suis die-
bus affatim ha-
bens turbatū
vt flosculus
erit, & suc-
ciditur. &c.
aperis etiam
oculos tuos
super tali, vt
me in eius vo-
ces.
a De breuita-
te humanæ vi-
tæ loquitur
tox. inc. Quid
ergo, in prin.
11. 9. 3. & in c.
1pta pietas.
verfic. Quid
Quid igitur
12. 9. 4. & in c.
Consideret,
col. 2. de pœ-
nit. dist. 2. De
incon-

pueblo

inconstantia
hominis cir-
ca illa verba
Nunquam in
eodem statu
permanet,
est t. x. in l.
2. §. Sed quia
diuine. C. de
ver. iur. enu-
cleat. & glo.
in cap. Cum
ad eod de re-
script.
b. Tab. 14. a.

4.
Chald. Quis
dabit munda
virum, qui
est pollutus
in peccatis?
Se ptu. Quis
enim mun-
duserit a for-
de?

Hebr. Quis
dabit mun-
dam ex im-
mundo?
Idem vertit
Pag.
Vatab. Quis
præferet pu-
rum ex im-
munda mas-
sa?

*Ioan. 8. f.
46.

*Refer
Plutarch.
in vita Sci-
pionis pau-
lo ad te sine
*Hoc factum
Constantini
habeturto.

1. Concil.
in Cōc. Ni-
ce. lib. 2. c.
vbi præstā-
tiores Epif-
copos Rex
suscepit.

I.
Porq̄ quier-
Dios poner-
se à cuentas
con los hom-
bres, y que

pueblo Romano, que no quiso mas parecer en Roma, luego se salio de la ciudad. Y vos gran Cipion no os afrentays de ponerlos a dar cuenta, y que aya quien os la quiera tomar? Del otro Emperador *Constantino se dize, que auiendo muchas contiendas en tre personas Ecclesiasticas, a cuya causa se dilataua vn Concilio General, pidio todos los papeles que vnos tenian contra otros, y auidos en su poder, los echo en el fuego, diziendo, que no pertenecia a el juzgar a personas Ecclesiasticas, a quien tenia por padres, y veneraua como a juezes. Como no huuo algo deste comedimiēto en el hombre? Ya que vos salierades a esto, razon fuera, que se echara a vuestros pies con pecho contrito, y ojos en lagrimas bañados, diziendo: Tu, Señor, pides à mi que te juzgue? Vamos dādo razones deste cambio de cosas, desta alteracion de oficios, para poder llegar à la nuestra, que haze a nuestro proposito, y discurso.

Y sea la primera: Que no hara Dios, por no defauenirse con el hombre, por no quebrar, y romper con el? A que partido dexara de salir, porque no quede sin que se reporte, y corrija? Quando no dara a torcer su brazo? Quando no cedera de su derecho en esta demanda? pues despues de tal vida, y doctrina, se la pone delante, para que la juzgue, le diga las faltas, y vea si ay algo que emendar. * De que vno esta ansioso de alguna cosa, facanle quanto quieren por ella; viene a partidos, que en parte le estan mal, por con seguirla: y quanto mas sube en esso, y mas se alarga, tanto mas testifica ser su aficion mayor, y mas vehemente el desseo de salir con ella. Inmenso

era lo que Christo auia hecho para ablandar estos endurecidos: mas llegar a ponerse ante ellos, y ser juzgado (que si se mira por defuera, estaua tan mal a su autoridad y honra) es testificar su bondad, y el desseo que tiene de su bien. pues de puro bueno, de juez se hazia reo, cediendo en tanto estremo de su derecho, que al parecer exterior le estaua mal, y perdia de su autoridad. Quede cosas hizo con Gedeon: * escogiale por caudillo, y capitā de su pueblo, y para asegurarle, embiale vna embaxada; no se acua de enterar en ello: pide le prendas. Señor, no basta vuestra palabra? No se las deys que no os esta bien. Dexalde para necio: No me desconcierto yo por tan poco, escoja la que quisiere. Que llueua sobre el Vellochino: sea assi. Estas cōtento? Mas querria: que se hiziese al rebes, y que no se mojasse el Vellochino. A Señor, que esto es demasido, que es hazer de vos cera y pauilo, bolueros acá, y allá; aora que llueua sobre el Vellochino, aora que no: Callad, sea assi, condescase, que quiero no desconcertarme, no quede por mi. Puede Dios testificar mas lo que dessea pazes con los hombres, pues para ellas no rehusa capitulo, solo aquel, que contiene durar la guerra? Assientense ellas, seamos amigos, y ponganse las condiciones que quisiere, que si fuere menester parecer yo en sus reales en nombre de prisionero, que el esté en su trono, y yo ante el, y que venga à ser juzgado, digo que lo hare, no quede por esso: mire el hombre, que enemigo soy de vandos con el y, de enemidades; quanto desseo ser su amigo, y hazelle bien; que las antiguas prisiones no digo que las

ellos le juz-
guen, prime-
ra razon.
*Comparacion.

*I. d. 6.
per totum.

II.
Por el bien
del hombre
salio Christo
aun à lo
que parece
esterle mal
y ser contra
su honra.

pongamos en manos de terceros, sino que las dexò en sus proprias manos, corte por donde quisiese, yo passaré por ello, con tal que seamos amigos. Lexos està de querer pleytos, quien ponè en manos de la parte contraria el processo, le pide que sentencie, que el obedecerà, con tal que queden en paz, y sin contiendas. Si Dios fuera el hombre, y el hombre fuera Dios, no podia hazer Dios mas: que es aquello de San Pablo: * *Domine, quid me vis facere?* Señor, que bien veo lo bien que me està ser vuestro, en que mandays que os sirua? Dicho de parte del hombre esto, con luz clara de lo que conuenia para cõcertarse con Dios, es muy llano. Pues no es esso lo que passa aora, q̄ dize Dios al hombre: *Quis ex vobis?* Que quereys que haga? que deuo emendar? *Iustificata est sapientia à filijs suis.* ^c Pues tanto da Dios, quien no hiziere concierto con el, quien no aprendiere de aqui à dar à torcer su braço, inexcusable queda.

La segunda razon es, que quierè dar con esto vn exemplo iustrissimo de corrigibilidad. Bien sabia aquel soberano Señor, que ni en sus palabras auia que limar, ni en sus obras que corregir, pues de lo vno y lo otro tenia testimonio y aprouacion de su propia cõciencia, de los Angeles, del eterno Padre en el Iordan, y en la Transfiguracion: con todo esso para enseñar à los que tienen necesidad de lima, permitan, y procuren su exercicio, no se contentò con preguntar à sus amigos, lo que les parecia à ellos y à otros, de sus cosas: *Quem dicunt homines esse filium hominis?* ^d sino que

aora à sus mismos enemigos preguntà lo mismo, haziendoles plaça de su vida y dotrina, certificandoles, les oyria de buena gana, si deponen algo contra ella. O como es de coraçones grandes este espiritu de corrigibilidad! De aquel famoso pintor Apeles se dize, que en acabando la pintura, por mas estremada que à su parecer saliesse, por mas que conocia no llegarle nadie en esse particular, la sacaua à publico, ponìa en parte donde todos la viesesen, y el se escondia detras, para que con mas libertad se dicesen los pareceres, y el los oyese, tomando muy de buena gana los dichos agenos, y emendando lo que le parecia digno de emienda: de donde vino el adagio: *Ne sutor ultra crepidam.* Porque como vn çapatero huuiesse notado el calçado de vna pintura, pareciòle à Apeles que tenia razon: emendolo aquella noche, y boluiola à poner à la mañana, y como ya viesse corregida la falta, que el antes auia notado, quiso poner otra en el rostro, dixo Apeles, *Ne sutor ultra crepidam.* Hermano, no saltés de puntos de çapatero, à puntos de pinceleria: tente à raya, * Valerio Maximo en el tratado que hizo *De magnanimitate*, pone entre otros exemplos, algunos de Romanos, que se corrigieron, y reportaron: y essos no los reduce à otro titulo, sino à magnanimidad: porque es de muy grandes coraçones. Estraña cosa, que con auerse ya Dios apartado de Saul, * vino Samuel, y le notò, que auia hecho mal en perdonar al Rey; y no matar el ganado, y no se atreuio à contradizille, antes le estuuò

* Act. 9. a. 6.

* Ioan. 8. f. 46.

c Matt. 11 c. 19. Siria. A feruis suis.

II. Segunda razon.

d Mat. 16. 3. Siria. Quid dicunt de me homines me esse filium hominis? d Hoc debemus inuestigare, qualis de nobis sit opinio, ut si mala inuentur, occasiones præcidamus: sin vero bona eadem angeamus. Ad quod facit bonus text. August. in ca. Nolo, in princ. 12. quæst. 1.

III. Corrigibilidad es grandeza de animo.

* Vale. Maxim. tract. de magnanimitate.

* i. Re 15. c. 12. vsque in fin. capi.

tan rendido y sujeto, que mandando Samuel traer al Rey ante si, y degollarle, no se atrevió à yrle à la mano, siendo vn pobre Sacerdote, y el vn poderoso Monarca: que es dezirnos, que corrigibilidad estan propia de poderosos, q̄ aunque esten apartados de Dios, no les falta.

V.
Quien reprehende el pecado, no ha de tenerle.

Quedese esto aqui, y digamos la tercera razon, porq̄ quiso Christo, que le tomassen residencia. Fue verdaderamente, porque quiso de clarar, que cosa era pecado; y que para auer de reprehenderle alguno, le conuiene no tener del rastro. Acà quando es vno muy infame, muy baxo, solemos dezir, Como, que fulano, siendo quien es, fementido, traydor, ose hablar contra otros: Buelue el pecado à vno tã infame, que no le dexa chifitar contra nadie. Haze tan gran sin razon, y exorbitancia el que peca, que no puede poner lengua contra ninguno: porque todo lo q̄ acriminare en los demas, lo verá en si con algunas ventajas. Si fuere contra el ladron, el se hallará tal, porque hurta à Dios à si mesmo, que por tantos titulos se deuia: si contra el adultero, en si hallará, que tiene quebrantada la fé à su celestial esposo. Si tuuiessemos buenos ojos, en hallandonos pecadores, no auiamos de tener cara para dezir cosa de otros, pues ninguno ay que lo sea tanto, como el que peca; porque pecando, agrauia, à quien por muchos titulos deuia seruir. Acà suelen dezir, Ténga vno limpieza, y podrá andar por donde quiera, y parecer la cara descubierta delante de todo el mundo. Christo quando se expone al juyzio de los hombres, dize, Si me conuenceys de pecado, ta-

pareysme la boca, no osare hablaros mas; sino el rostro puedo traer descubierto no me proueyes ruyndad ninguna, que todo lo demas no haze al caso, pobreza, desamparo de gente, ni trabajos. El espejo, donde nos auiamos de mirar, es la bondad de vida, las armas de nuestros reposteros, la misma niñeta de nuestros ojos, el blason de nuestros trofeos, nuestra encomienda, nuestro tutor, nuestra honra, la que mas auiamos de procurar, essa auia de ser, pues en essa estan todos los bienes cifrados. Y aunque sea esto à todos necesario, mayormente lo es à los mayores, à las cabeças, à los Prelados, *Oportet Episcopum sine crimine esse.* Va la vida, en que sean tales los Prelados, que no se pueda dezir dellos vna sin razon, en que no se les halle vn descuydo entoda la vida. Christo como mayoral de los pastores, esso haze, salgamos à plaça, à mis mesmos enemigos doy licencia para que digan si me han notado algo en quanto he hablado, en quanto he hecho en toda mi vida, que no sea la misma verdad, y la misma razon. Es toda la virtud y señorío en el regir, no tener vno que le puedan calumniar, ser inculpable en la mas rigurosa residencia del mundo, y ante juezes todos enemigos.

La otra razon que se puede dar desto, que haze al discurso, es, que los coraçones magnanimos, quando estan cerca de entrar en algunos trabajos, lo primero que procuran, es poner los ojos en la causa dellos: porque si essa es honrosa y ilustre, hazense todos los peligros y pesadumbres, descansos. Christo via ya, que aquellos Fariseos yuan de mal en peor, esta-

VI.
Importa à todos viuir sin pecado, principalmente à los Prelados. e *Ad Tit. 1. b. 7.*
Siria. Debet enim Presbyter inculpatus esse.
e *Qualis debeat esse, qui in Episcopatu eligitur, docet text. in c. Vnū oratiū, vers. Ae primum à Pontificali, cum glos. in verb. criminis. 35. dist. vbi loc. iste adducitur: qualis autem dicatur esse sine crimine, docet bonus text. Aug. in cap. Apostolus. 35. dist. Quæ vltimus criminosa dicantur, docet bona glos. apud Legistas in l. 1. in glos. 1. C. Si aduers. de licet. vbi et tantum dicitur tur crimina, quæ ex animo proueniunt, & in quibus adesset voluntas nocendi.*

VII.
Quarta razon.

VIII.

Niū vna pa-
labra halla el
demonio; q̄
notaren Chri-
sto.

* Ioan. 14.
d. 30.

f Mat. 27.
d. 19.

Siria. Nihil
tibi rei fit
cū illo iusto.
Idem Vatab.
Pagn. Nihil
tibi cū iusto
illo.

g Mat. 27.
a. 4.

Siria. Pecca-
ui, quippe
prodiderim
sanguinē, &c
Pag. Peccaui.
cūm prodidi
sanguinē in-
noxium.

Idem Vatab.
h Mat. 27.
c. 23.

Vatab. Patra-
nit.

h Hoc dicto
ostendit Pi-
latus, Chri-
stum orani-
no esse inno-
centem, & ni-
hil in contra-
riū fuisse pro-
batum, vnde
ipsum nulla
ratione con-
demnare de-
bebat: inno-
cēs enim nul-
la accusato-
ris pernicie
maculatur,
vt habetur.
c. Dignū est,
in prin. 3. q.
9. ad quod fa-
cit c. Iudex,
2. q. 1. & tex.
in l. qui sen-
tentiam. C.
de poenis.

1 Ioan. 1. d.
29.

uan cerca de dalle muerte, quie-
re hazer vn protesto de su inocen-
cia. y de quan sin culpa muere. No
se que se tiene acà morir vn inocen-
te sin culpa; llanamente que mue-
ue à compasión, y piedad, à los
mas inhumanos coraçones: Chri-
sto es tan inocente, que el mismo
demonio hizo en el todas las ten-
taciones, y experiencias posibles,
y no halló que notar, ni aun vna
palabrilla: * *Vēnit princeps huius
mundi, & in me non habet quidquā.*
Por la muger de Pilatos le confes-
sò por bueno, *Nihil tibi & iusto il-
li:* f y procuró estoruarle la muer-
te, platicando por su bondad fer-
mas que humano. En toda vna jū-
ta de calumniadores, y enemigos
suyos, que buscauan que achacar-
le, no hallan sino milagros. El mis-
mo que le vende, y haze traycion,
le confieffa por inocente: *Peccaui
tradens sanguinem iustum.* 8 Quien
le condena, que no tiene cosa ma-
la: *Quid enim malificet?* h y que el
laua sus manos de tan gran mal-
dad, como fer en la muerte de vn
tan gran santo. A Herodes se le re-
miten, diziendo que es loco: mas el
le conoce inculpable. Y que mu-
cho, pues es tan ageno de culpas,
que tiene por oficio quitallas, *Qui
sollit peccata mundi.* i *Ipsē enim sal-
uum faciet populum suum à peccatis
eorum.* 1 Tan limpio es, que todo
lo que toca en el, queda limpio
de pecado. Solo en encontrarse
los ojos * de Pedro cō los de Chri-
sto, le haze dexar el pecado, y sa-
lir folloçando de la Chancilleria
* Solo tocarle la Madalena à los
pies, la buelue en vn cisne blanco.
de cuertua negra. * Solo llegarle
la otra muger al hilo de la ropa, la
quita la inmundicia, y la purifica.
* A los Apostoles laua los pies, pa-

ra limpiarles los coraçones del
poluo de los pecados veniales. San
Pablo dize de su doctrina, que era
*Virtus Dei in salutem omni creden-
ti:* m que ella solamente haze à los
hombres verdaderamēte buenos.
Que tal serà aquel, cuya doctrina
haze buenos los hombres? El mas
blanco armiño es negro en su com-
paracion: los rayos del Sol mas
puros y mas claros, en su compa-
racion son escuros y mancillados:
de ningun trabajo suyo tiene cul-
pa; sin ella padece.

Que gran aliuio es para los ma-
les, verse vno sin culpa en ellos?
ò que almohadilla la de la ino-
cencia, para que no se assiente mu-
cho la cruz? que buena ayuda pa-
ra llevarla, que vino admirable-
mente confecionado, para sentir
menos los tormentos? y que vn-
guento tan blando y benigno pa-
ra las apostemas intratables de tra-
bajos: De manera que se expuso
Dios à ser juzgado de sus enemi-
gos, hizo alarde de su vida y do-
ctrina, para declarar, quan sin culpa
padezia. Y con esto declaró la cau-
sa porque moria, que era la glo-
ria del Padre, que tantas vezes re-
pite en el Euangelio de San Iuan,
Ego honorifico Patrem meum: n Yo
honro à mi Padre. Y con quanta
verdad lo podia dezir, pues por
su persona hizo y padeçio tanto
por su honra, y padecerà por sus
Apostoles, y ministros, hasta el
fin del mundo: pues por essa mis-
ma causa estará en sus miembros.
haziendo por esse partido cosas
estranas. Antes que segun la carne
naciesse, desde el principio del mū-
do està entendiendo en esso: de
modo, que segun muchos, to-
dos quantos honran à su Padre,
por esse hijo le honran, por el

Siria. Pecca-
tum mundi-
l Mat. 1. d.
21.

Siri. Quippe
qui sequatur
fit popul-
lū suū à pec-
catis iplorū.
IX.

Quanto toca
à Christo,
queda libre
de culpa.

1. Quod Chri-
stus Dominus
iure optimo
dicatur sim-
pliciter Sal-
uator. &

quod sub hoc
nomine de
ipso iura lo-
quantur, ha-
beretur in cap.

Saluator, in
prin. 1. q. 3. &
in c. Saluator
in prin. de
cōsec. dist. 2.

* Luca 22.
g. 61.

* Luca. 7. f.
39. & in-
fra.

* Mat. 9. c.
20.

* Ioan. 13.
2. 5.

in Rom. 1.
h. 16.

Siria. In salu-
tē omnibus
in ipsum cre-
dentibus.

Vatab. Ad sa-
lutem.

n Ioan. 8. f.
49.

Siria. Patrem
meum hono-
ro.

Pag. Honore
afficio.

Vatab. Co-
honesto.

X.

Todos los q̄
honrã al Pa-
dre eterno,
lo hazen por
su hijo.

* In Prafa-
tione Mis-
sa.

* Compara-
cion.

le firuen con tales pensamientos, y tales ganas: segun esso, à Christo deue (si assi se puede dezir) el eterno Padre toda quanta honra le han dado sus criaturas desde el supremo Serafin, hasta el menor Angel; desde el menor santo, hasta el mayor bienauenturado; pues todas las obras que han hecho los Angeles, y los hombres, que sean para gloria de Dios, todas las merecio Christo, y de todas ellas fue causa Christo: por esso canta la Yglesia tratando de Christo, * *Per quem maiestatem tuam laudant Angeli: Hã que hijo, Señor, (hablemos assi) que dichoso fuystes en el ! quanto estendiò vuestro imperio y señorío ! à el caro le costò, mas en fin por el os reuerencian todas las criaturas . Y tenia su amor, y el desseo que desto tenia tanta fuerça, que viendo, que le auia de costar la vida boluer por vuestra gloria, toma en descuento de sus injurias y trabajos, el fin culpa perdella, pues de esso os viene à vos mucha gloria, y al hombre gran prouecho. Y con el regalo de esse pensamiento le son sabrosos sus tormentos, viendo que moria en poder de su inocencia, à manos de vuestra gloria, y de nuestro prouecho: tenia la muerte por bien empleada, que en fin con perder la vida en tan soberana derrota, ganasse el triunfo de vuestra gloria. Perdida contantas ganancias, lleuadera es, y aun digna de ser apetecida . * Quando vno se vee muy cercano à la muerte, que ya della no puede escapar, fuele para morir confessarse, hazer descargos, y declarar verdades. Vee Christo, que ni puede segun la eterna ordenacion, ni quiere segun su amor, ni menos puede escapar de vna ra-*

bia tan enemiga como la dei hombre contra el quiere para morir, declarar su vida con el mismo hombre, solo dessea, sea celebrada la causa de su muerte: sepan todos que muere sin ninguna culpa con toda inocencia, y esto à causa de la gloria de Dios, y del prouecho del hombre: que acabar por tales ocasiones, tiene por bien soberano. De manera que ni la malicia del demonio, ni de los hombres hechos demonios, halla vn si no, de mal, ni culpa en Christo, antes sus enemigos son testigos de la informacion de su limpieza, y impeccabilidad, que fue la mayor victoria que alcançò de todos: que es lo que dixo su Esposa, *Sicut malus inter ligna sylvarum, sic dilectus meus inter filios: °* Lo que sería vn mançano hermoso reueellido de verde hoja, cargado de su fruta blanca y roxa entre muchos carrafcos y enzinas, esto es mi amado entre todos los hombres; mas ventaja les haze en hermosura, saber, y apacibilidad, que el mas lindo camueso al intratable espino. San Iuan despues de auer dicho otras grandezas del en su Apocalypsi, como todo lo hermoso del cielo se andaua tras el, sin apartarse vn punto de dia y de noche, de contemplar su hermosura, todo lo lindo le cantaua la gala, y echaua à sus pies las coronas; en reconocimiento concluye: *Vicit Leo de tribu Iuda. P* No dize à quien, ni que; dexalo indefinito, para que doctrinalmente se entienda, que à todos, y en todo vencio; en hermosura, en fortaleza, en entendimiento: à todos sus enemigos aherrojandolos con hierros de temor; à sus amigos, cautiuardolos con cadenas de amor, à los hombres todos,

o Cant. 2.

4. 3.

Chald. Ecce sicut pulchra est, & laudabilis maior eitrea inter arbores in fructibus, & totus mundus cognoscit illam: ita dominator seculi fuit laudabilis inter Angelos, in tempore, quo reuelat fuit in morte. Sicut in Sep. Tanquam malum in lignis sylvarum, ita fraternus meus inter medium filiorum.

Varab. Qualis est malus inter syluestres, & steriles arbores, talis est dilectus meus inter iuuenes. p Apo. 5. b. 5. Quod Christus de David descendat seculum ducarnes, docet rex in c. Dominus, in fin. 36. dis.

pues

pues son ellos los mejor librados, criados, y siervos, y quanto mas siervos, mas dichosos; a los Angeles todos en todo; en naturaleza, porque era Dios; en gracia, porque era * fuente de toda ella, no qualquiera, sino aquella fuente que sale del parayso terrenal, y dividida en quatro caudalosos rios, que riegan con sus corrientes los quatro cantones de la tierra, repartiendoles el agua de la gracia, fecundando todas sus riberas. Excedelos tambien en los demas bienes y virtudes, pues estas si son de precio, salen de la gracia, como de principio: y assi en Christo, como en fuente de la gracia, constituyen los, * Teologos todas las virtudes, queriendo, que como en la cabeza residen los sentidos todos, assi en Christo todas las gracias: pues facendo a plaça toda su vida, y doctrina, que es lo que verdaderamente hermosa, no huvo quien le pudiesse emendar nada. * Es el encarecimiento de vna hermosura, dezir, Tiene toda la lindeza, sin azar de cosa mala: tal es la de Christo. Los enemigos como son cuydadosos en buscar los defetos agenos, y libres en dezir, a su parecer, lo que tiene necesidad de emienda, dieron a Christo mil bueltas, *Sed defecerunt Scrutinio*, no hallaron de que asir. Qual sera vna perfeccion, que quien la aborrece, no la halle aguada con cosa mala, por mas que lo desee. Qual vna lindeza, que no solo los buenos, pero ni aun los ruynes saben ponerle tacha? Qual vn processo, vna causa, que siendo enemigos los testigos, los acusadores, los juezes, letrados, y procuradores, no pruevan nada? Las lenguas mas iniquas no hallan que

mentir della? Qual vn dechado, que puesto en manos de la misma embidia, no sale corregido, ni conuencido en cosa. A sus contrarios, que eran la embidia encarnada, todas las labores de sus palabras y obras, las puso Christo en su poder, no pudiendo tachar nada; con probarallo, y desfeallo tanto. Esta es la primera lindeza de Christo, estar en el todo bien, sin mezcla de ningun mal: quien no le ama, pues todo lo que en el ay, lanza granadas de fuego, sin ninguna mezcla de yelo? Todo es hermoso, *Totus desiderabilis*, * sin vn puntillo, niilde de cosa baxa. O lieço sobre manera deleytable, bastante a robar mil coraçones! O bondad de Dios, que tal traça escogiste para remedio nuestro, y limpieza nuestra! Por esso en su Transfiguracion en el monte alto de Tabor, dize san Mateo, que resplandeciò su rostro como el Sol, y sus vestiduras quedaron mas blancas, que el coraçon de la nieve: *Resplenduit facies eius sicut Sol, vestimenta autem eius facta sunt alba sicut nix.* de la claridad y limpieza que estaua en el alma, como queda dicho, sin nueuo milagro, ni marauilla: y en esta blancura lauauan, y jabonauan sus ropas los santos que vio San Iuan, *Lauerant stolas suas in sanguine Agni:* * y la Virgen santissima lauò la suya, pero de otra diferente manera que todos los demas: ellos despues de auer caydo en la culpa original y venial, y muchos en mortal: la Virgen, preseruandola que no le incurriessse, ni cayesse en el, como conuenia a tan gran dignidad de madre de Dios, y como veremos en el discurso que se sigue.

Pagn. Fecerunt scrutinium scrutatum.

Vatab. Vestigat malitias per vestigatiōem.

r Cant. 5. d. 16.

Chald. Omnia precepta eius desiderabilia sapientibus eius super aurum, & argentum.

Sep. Et totus desideratum. Pagn. Et totus ipse desideria.

Vatab. Et quātus quantus est, res sunt expectabiles.

r De Christi pulchritudine est tex. in c. Exeplū. 12. q. 1. & in ca.

Esto subiectus, vers. recordemur (ē per. 45. dist. 1 Mat. 17. a. 2.

Sirma. Splenduit, &c. vestimenta autem illius facta sunt cādi da sicut lux. Idem Vatab. & Pag. apud quos habetur, Sicut lumen.

t Apoc. 7. d. 14.

Vatab. Fe dealbauerūt eas per sanguinē Agni.

17.

17.

17.

* 3. p. 9. 7. ar. 2. Quādo doctrina de virtutibus nō includitibus imperfectionē repugnātem statui beatarum intellige.

* Comparacion.

q Psal. 63. b. 7.

Aug. Scrutantes scrutationes.

Idem vertit vetus Psalterium.

Aquila. Fossione fodientes.

Theodotio. Perscrutantes perscrutationes.

Hier. Scrutantes scrutiniū.

De concep. Virgin. legē di suat Anton. 11 p. tit. 8. Turrecremata in tractat. de Concep. Castronou. & Iacellus. q. de Concep. Caict. & Ioan. Gers. in opuscul. de Concep. Ambro. Catharin. & Carol. Pherardus de purif. Concep. Virg. Dominicus Bolarus lib. 1. de Concep. Beruar. Senens. lib. de Concep. Franc. Martini. lib. 7. de Concep. Verimphe-lingas. de Concep. Ruper. Gaguia. & Philippus Kefel. cōtra Vincent. de Castronou. Petrus Aureoli. & Henric. Oyta. li. de Concept. & Scholasticū in 3. d. 3. tum in 1. 2. q. 81. art. 3. & 3. p. q. 27. ar. 2.

I.
Fue la Virgē cōcebida por la via ordinaria natural.

De la limpieza de la Virgen Santissima, Maria, y su purissima Concepcion sin pecado original, para ser madre de Dios, Dis. II.

PRimero que demos passo en tā dificultoso camino, aunque tan limpio y claro como el mismo Sol, y antes que lleguemos a mostrarle con razones, testimonios, y exemplos llenos de santidad, y de santos, en imitacion del discurso pasado, assentemos en este en lo que todos conuienen, en lo cierto y seguro, assi para el consuelo de los fieles, como para inteligencia y claridad de lo que se fuere diciendo. Y ante todas cosas, es muy cierto, la Virgen santissima Maria auer sido concebida por el modo natural, que todos los demas hombres, con junta y vnion de varon y hembra, de su padre y de su madre santos. Y aunque esto no lo dize claro la Escritura santa, ni està expressamente definido en los Cōcilios de la Yglesia, està assi recibido del general y comun consentimiento de toda la Yglesia, y por tradicion de la mesma. Y es la razon clara, por auer sido priuilegio singular de Christo, ser concebido de muger sin obra de varon: y assi esta prerogatiua, y gracia singular toca a la honra del Redētor. Y tambien se infiere esto mismo de otro principio de Fè, que es llano, la Virgen por auer descendido de Adan, por natural generacion, tener necesidad de la redencion de Christo: y sino huuiera sido concebida por la via natural, y ordinaria, no se por donde pudiera esto saluarse. Y sus padres

verdaderos son llanamente conocidos por los fieles, Ioachin, y Ana como lo tiene la Yglesia, y los santos lo predicā: * san Epifanio, Damasceno, Andres Ierosolymitano, san Gregorio Niseno, y otros: y en especial san Damasceno dize, que estos benditos nombres de Ioachin y Ana, encerraron grandes misterios: porque Ana quiere dezir gracia, o misericordia, y Ioachin lo mismo, que Dios confirmará, o resuscitará su palabra.

Tambien es cierto, que la concepcion santissima de la Virgen no pasó, ni se hizo sin milagro, y sobrenatural virtud de Dios: assi lo tienen los santos dichos, Epifanio, Damasceno, y Niseno. Y la razon es, fuera de ser Ana estéril, y de muchos dias, donde la naturaleza estaua concluyda, que siendo esta limpia concepcion medio para tan gran marauilla, como hazer se Dios hombre, con particular marauilla, y brazo de Dios se auia de efetuar. De donde se infiere, que los padres de la Virgen tuvieron dello reuelacion y auiso como lo tiene S. * Geronimo, y Niseno, diciendo: *Annam, cum prolem à Deo postularēt, nutu diuino fuisse confirmatam.* y por el mismo caso juntamente, dize san Geronimo, se le reueló el nombre benditissimo de Maria, pues el nóbre de * Isaac, y * San Iuan Baptista, y de otros santos fueron reuelados. Y S. * Ambrosio interpreta este nombre santissimo de Maria, *Deus ex genere meo*: Dios nacerá de mi. Por lo qual tambien se vee, que el cuerpo santissimo de la Virgen fue el mas perfecto, no solo en templança, sino tambien en hermosura, de todas quantas puras criaturas Dios crió. Fue la mas perfecta de complexiō,

* Epiphan. ref. 78. in fin. & 79. Damasc. li. 4. ca. 15. orationibus de B. Virg. And. Ierosolym. ora. de Dormitione Deiparæ. Greg. Nis. orat. de sancta Christi aatiuitate. I. I. Hæuo milagro en la Concepcion de la Virgen.

Hier. to. 4. lib. de nativitat. Mariae. Niseno. vbi supra. Quod idem tenet Epiphan. heres. 70. * Genes. 17. c. 19. * Luc. 1. b. 14. * Ambros. lib. de institut. Virgi. c. 5.

III. *Virginitas en castidad.*
Sophronia. Synopsi. quae habetur in Yl. Synopsi. ch. 11.
 III. *Virginitas habet honestatem.*
Ricardus de Sancto Virginitate. cap. 26. in Cant.
Ambrosius. lib. de Institutis Virginitatis. cap. 7.
Bona. in 3. dist. 3. p. 1. ar. 2. q. 3.

Junta con vna gran templança de animo, de manera que nunca tuuo, ni cayo, en propia y verdadera enfermedad, teniendo siempre salud continuada, por ser, como dize * Sofronio, su cuerpo libre de toda contagion, su carne immaculada, y purissima, assi por la semejança tan grande, que tuuo con Christo Señor nuestro, como verdadera madre con su hijo verdadero, en quanto hombre, como en especial, que auiendo se de formar deste cuerpo, y desta carne, el perfectissimo cuerpo de Christo; todo a la diuina prouidencia acomodar aquel medio con aquel fin, para que siendo tan semejantes, creciesse la perfeccion, y el amor entre madre y hijo, y por la misma causa la hermosura de la Virgen, que siendo la mas perfecta, fue la mas honesta, como efecto de la mayor templança: pues Rachel, y las demas eran sombra desta hermosura, y beldad. * Ricardo la llama rostro de Angel, y * san Ambrosio dize: *Tanta erat eius gratia, ut non solum in se virginitatem seruarat, sed etiam si quos inuiseret, integritatis insignem conferret*: Tan grande era su hermosura, que no solo consigo guardaua virginidad y limpieza, sino tambien a los que trataua, les comunicaua templança, y entereza. Lo mismo enseñaron * san Buenaventura, y otros santos. Y si la funda, y la caxa, el cuerpo le hizo Dios tan admirable, sin duda que el alma, que era la joya, auia de ser perfectissima; pues el alma es la que se ha de acomodar con el cuerpo: porque la perfeccion del alma es mas necesaria que la del cuerpo: y la semejança con Christo en la perfeccion del alma, es mas noble, que no la del cuerpo. Y tambien, para

que la gracia perfectissima sobrenatural que tenia la Virgen, tubiesse proporcionado fundamento en la naturaleza del alma.
 Hasta aqui no se ve cosa en que pueda detenerse ningun entendimiento, con razonable luz que aya alcanzado: y tambien aqui quise detener el estylo, y boluer al ordinario, assi por la ygualdad de la obra, como por la dificultad de la materia: pareciendome, se podría cortamente en Romance, lo que en Latin dificultosamente se entiende. Mas auiendo de ser mesa, y pasto comun la cortedad deste libro, determiné huuiesse mantenimiento para todos: pues lo que no alcançare el que no ha estudiado; vendra bien para el que siempre trabajo. Y assi en lo que resta deste discurso me aurre como suele el gran escriuano, que para enseñar al discipulo que comienza, y darle materia que imite, y saque, y por donde se rija, primero boltea la mano, y haze vnos rasgos galanos, y dificultosos, para solos los que saben del arte, y despues assienta la mano, y haze letra assentada, y ygual que del mastierno niño puede ser imitada, y aprendida. A este talle se pondrá primero lo dificultoso y verdadero deste tratado, para los que han visto otros semejantes a el, y despues se proseguiran los exemplos y congruencias, que los Santos y Doctores dieron desta purissima Concepcion de la Virgen, con que quedará de todos entendida.
 La primera verdad deste hecho es, la sacratissima Virgen Maria auer sido santificada en el vientre de su madre, antes que saliesse del, y naciesse al mundo. Assi lo predicán todos los Doctores Escolaf-

* Comparacion...
 V. Fue la Virgē santificada en el vientre de su madre.

* *Magis. in 3. dist. 3. D. Tho. 3. p. q. 27. ar. 1.*

* *Hier. Ierem. 1. Iren. lib. 5. cap. 15. Bernar. epistola. 174. Anasta. in quas. sacra Scrip. q. 59. Ambrosius Luca. 1. Leo Papa ser. 10. de Natiuit. Tertul. lib. de anima, cap. 26.*

VI. Fue la Virgē redemida por Christo.

* *Aug. to. 7. li. 1. de pecc. merit. & remiss. ca. 27. & 28. lib. 6. cōtra Iulian. c. 8.*

b 2. Cor. 1. 0. 14.

ticos, con el * Maestro, y santo Tomas. Fundase esta verdad en aquel principio, que todos los priuilegios de gracia, y de santidad, que la largueza de Dios ha concedido à todos los demas santos, se han de dar con mayores ventajas à la Virgen. Y pues de San Juan Baptista, y de Jeremias se tiene por cierto, auer sido primero santos, que nacidos, como declaran San * Geronymo, san Ireneo, Bernardo, Anastasio, Ambrosio, san Leon, y Tertuliano; mucho mas le auia de comunicar à la Virgen su madre. Y en esta razon la Yglesia Catholica celebra su nacimiento à los ocho de Setiembre, como nacimiento santo de criatura y alma santissima.

La segunda verdad en este caso es, la Virgen santissima auer sido redemida por Christo su hijo, y señor nuestro, siendo, como fue, vniuersal redentor, y reparador de todas las almas, y vnico mediador entre Dios y los hombres: Y facar desta regla general alguna pura criatura, como determina san * Agustín, seria yr contra la Fè y verdad. De donde se sigue llano, y de lo que arriba queda dicho, que se ha de confessar absolutamente, que la Virgen estuu en Adan, como hija suya, y pecò en el, como su cabeça, donde estaua, con todos los que en el han decendido por generacion humana, que es el argumento de san Pablo, *Sicut in Adam omnes moriuntur, ita in Christo omnes uiuificabuntur*: Como en Adan murieron todos, assi en Christo viuieron todos.

Y en esta conformidad hemos también de confessar, la Virgen santissima, por razon, y quanto es de parte de su concepcion, y del modo, con que fue concebida por seminal propagacion, tener obligacion y sujecion de cōtraer el pecado original, mirada como digo, y atendido solo al curso ordinario, y modo de su concepcion por via de hembra y varò, de su padre y de su madre; sino fuera impedido el pecado original por la diuina gracia, como diremos. Pues como dize * Agustín, *N ullus redimitur, nisi is qui peccato seruit*: Ninguno es redimido, que no es esclauo, ò por lo menos, tiene obligació incurrida de serlo. Y como queda dicho, la Virgen estando en Adan su cabeça, como los demas, obligada quedò de su parte à la esclauitud y seruidumbre, si la diuina gracia por su hijo Iesu Christo no lo preuiniera, impidiendo no contrayesse el pecado y la culpa. Y esto es tan cierto, que sin grande error no se puede negar, como no se puede negar sin el, no auer sido verdadera y propriamente redemida por Christo.

La tercera verdad es en este discurso, que pudo Dios santificar à la Virgen santissima Maria en el primer instante y momento de su concepcion, y preferuarla del pecado original, para que no le contrayesse. * Porque si el Rey pusiesse vna ley, y con pena de muerte à los transgressores, no por esso quierre absolutamente, que todos ellos de hecho incurran la pena, y mueran, sino que sean dignos de la muerte, y obligados à ella; en que el Rey puede dispensar, ò remitirla; y assi no ay repugnancia alguna, en que la Virgen estando en Adan, y pecando en el, como

queda

Siria. Vnum pro omnibus mortuū est, itaq. omnes &c. Pagn. Mor. tui fuerd. Ita Vatab. c. 1. Cor. 15. d. 22. Siria. Ita in Meschicho omnes uiuificatur. Pag. Quom ad modum enim per Adā. &c. ita per Christū, &c. Idem vertit Vatab. c. Omnia per Christū uiuificatur, diuersimode tamen, nam iusti aduocant quoniam, in iustis vero ad poenam uiuificatur, &c. nā, v. habetur cap. 1. de sum. Trium. * Aug. to. 2. epist. 157. & 20. 7. lib. 3. cōtra Iulian. cap. 3. VII. Pudo Dios santificar à la Virgen en el Primer instante de su concepcion. * Comparacion.

Bonaue
3. dif. 3.
art. 1. q. 1.
Anton. 1. p.
Theologali,
tit. 8. c. 2
VIII
Fue la Virgē
proferuada,
y libre de pe-
cado origi-
nal.
Cōc. Tri-
dent. ses. 5.
in decreto
de peccato
originali,
in fine.
Sixt. III.
in suis cō-
stitut.
Lu. 1. c. 28
d Luca. 1.
c. 49.
Siria. Quia
egit apud me
magnifica il-
le, qui potēs
est.
Pag. Mihi
magnifica.
Vatab. Præ-
bitur mihi
magnifica.
Damasc.
oratio. 1. de
na tiu. Ma-
riæ Virgin.
Cō plurib⁹
alijs in lo-
cis.
Ber. serm.
super Salue
Regina.
Gre. Naz.
orat. 4.
Cypria. li.
de cardina-
libus Chri-
stoperibus
cap. de Na-
tiu. Christi.
Iren. lib. 3.
contra he-
res. ea. 33.
Ex quibus
Damascē.

queda explicado, aya incurrido la ley, y pena della, y que no obstan te esto, aya podido Dios concederla priuilegio, que en efeto no contraxesse el pecado original, à que estaua sujeta: como mas largo lo trata San * Buenaventura, y san Antonino en esta materia. De todo lo qual llanamente se infiere la quarta y vltima verdad de todo este tratado, que de hecho palso assi, que la Virgen santissima Maria en el mismo primero instante y momento de su concepcion santissima, fue santificada por Dios, y libre del pecado original, y de todo rastro de culpa. Lo qual, fuera de auerlo enseñando grauissimos Doctores antiguos y modernos, llanamente se colige de los santos, y escrituras dellos. Porque lo primero, no niega la Escritura santa, auer concedido Dios este priuilegio à la Virgen, pues el Concilio * declara, no cōprehender en su decreto à esta Señora; y el Papa Sixto III. determinò, no ser contra la Fè afirmar, esta concepcion auer sido purissima, sin pecado original. Y las palabras del Angel, q̄ la llamó * Llena de gracia, todos los dones y gracias comprehenden, y segū buena razon, pertenecen à la dignidad suprema de ser madre de Dios. Pues la medida de estos priuilegios no es menos que el poder de Dios; que es lo que la misma Señora dixo: *Fecit mihi magna, qui potens est,* d Hizome grãde, el que todo lo puede. Esto mismo se colige de * san Damasceno, san Bernardo, san Gregorio, san Cypriano, san Ireneo, y otros infinitos santos, y es expresa reuelacion de santa Brigida en el libro primero, capitulo nueue. Y parece confessarlo el general con-

sentimiento de casi toda la Yglesia, celebrando fiesta en honra de su inmaculada, y siempre limpia concepcion: y en esta misma veneration en la Yglesia se halla religion instituyda, y aprouada; que en el capitulo tercero de su regla dize, *Animam Virginis à primo instanti creationis fuisse sanctam.* Y aprouaron esta regla Iulio II. y Leon X. y Alexandro XI. concediendole priuilegios. Y en esta cōformidad, aludiendo à aquella razon, de auer dispensado Dios con la Virgen en los dolores del parto y en la corrupcion de su cuerpo despues de su transito, no consintiendo se boluiesse en ceniza cuerpo donde no auia tocado ningun calor, ni centella de culpa; traen, y dizen los santos, especialmente San * Damasceno, Laurencio Iustiniano, Cyrilo Alexandrino, S. Agustín, san Bernardo, san Cypriano, san Geronymo, san Ambrosio, Sofronio, san Bruno, y Pedro Damiano mil grãdezas inspiradas del cielo, que serà imposible referirlas: solo digamos las palabras del Apostol san Andres, que refiere * Abdias en su historia: *Sicut primus Adam formatus fuit ex terra, antequam esset maledicta, ita secundus Adam formatus est ex terra Virginea, nunquam maledicta.* Assi como el primer Adã fue formado de la tierra antes de ser maldita, assi el segundo Adan, Christo, fue formado de la tierra Virginal, que nunca fue maldita: y assi nunca tuuo culpa original, que es la primera maldicion nuestra. Iuntamos à esto las palabras del Apostol Santiago, * que refiere la sexta Synodo general en el Canon treynta y dos: donde venerando à la Virgen, dize: *Dignum est, ut te ve-*

specialiter loquitur de cōceptione, alij verò vn̄ uersaliter omnimodã sanctitatē in Virgine constituentes, de illius etiã cōceptione videtur intelli gendi.
* Damasc. ubi sup.
Laure. Iu-
lin. ser. de Annūtiat.
Cyril. Alex-
and. li. 6.
in loã. ca-
pit. 15.
Aug. de na-
tur. & gra-
cia, ca. 36.
Ber. ser. 2.
super Mis-
sus est, &
ser. Signū
magnum.
Cypria. ubi
supra.
Hier. super
illud Psal.
Eduxite os
innubediei
Ambro. ser-
mo. 22. in
Psal. 118.
Sephron e-
pist. synod.
in VI. Syno-
do. a. c. 11.
Brunus in
Psal. 101.
Petr. Da-
manus in
ser. de nati-
Virgi. qui
vniuersali-
ter, loquitur,
ut no-
tanti.

irre-

* Abdias li
bro 4: sua
historia.
* Iacobus
in Litur-
gia, ut refer-
tur in Syno-
do. Can. 32

irreprehensam, honorabiliorem quam Cherubin, tibi, plena gratia, uniuersa creatura gratulatur; quæ est templum sanctificatum. Iusto es, dize el Apostol, Señora, y Reyna del cielo, que te llamemos verdaderamente bienauenturada, y de todas maneras sin culpa, mas digna de ser respetada q̄ los Cherubines: à ti llena de gracia te dà el parabié todas las criaturas, pues mereciste ser templo santificado para el mismo Dios.

Estas vltimas palabras explicamos, y entendamos, y comenzará la mano à assentarfe, y gualarè la letra, y percibiranse las razones.

Veamos pues, Que haze al intento, ser templo y casa santificada para Dios? Para lo qual se aduertia vna doctrina de * San Agustín, que pregunta: *Antequam Deus faceret caelum, & terram, & antequam faceret Deus sanctos, ubi habitabat? Y responde el mismo: In se habitabat Deus, & apud se habitabat: & apud se est Deus: & quando dignatur habitare in sanctis, non ita sancti sunt domus Dei, ut ipsa subtracta, cadat Deus: aliter enim nos habitamus in domo, aliter Deus in sanctis: tu habitas in domo, si subtracta fuerit, cadis: Deus autem sic habitat in sanctis, ut ipse discesserit, ipsi cadant.* Si me preguntays dize S. Agustín, dõde moraua Dios, antes q̄ criasse el cielo, y la tierra? Digo q̄ moraua en sí mismo, en su eternidad, en su inmensidad: despues q̄ crio criaturas, moro en ellas, quedandose en sí: y de tal manera las criaturas son casa de Dios, que no porque ellas perezcã, el dexa de ser: pero de tal manera mora Dios en ellas, que si el dellas se apartasse, luego caerían. Porque auays de saber, que de estar Dios en las criaturas por aquel ilapso

general, que es por essencia, preferencia, y potencia; resulta en las criaturas el exercicio de las operaciones para que fueron criadas. Quiero dezir, que Dios se apartasse del Angel, no moueria el cielo, y si del cielo, no influyria en la tierra; y si Dios se apartasse de las plantas, no produzirian sus frutos: finalmente ninguna criatura exercitaria aquello para que fue criada.

Pues entendamos aora esto que dize san Agustín, que Dios moraua en sí mesmo. La razon desto es, que de su diuino entendimiento y voluntad la diuina essencia es casa y aposento. Hallareys, que de todas nuestras potencias, así sensitivas, como apetitiuas, los objetos son sus casas: porque en ellas, como en propias casas, descansan, y reciben quietud. De los ojos el aposento y casa, es el hermoso color perfeto, y proporcionado: porque *In eo oculi quietè versantur*: de vuestros oydos la dulce consonancia, y suauie harmonia: y de aqui es lo que comunmente se dize, que las noticias tienen tal propiedad, que vnen y juntan los objetos con las potencias: y así de nuestra voluntad, * dizen los Doctores, que quando ama, sale fuera de sí, y passa à la cosa amada, que es casa, y aposento de la voluntad. Pues ni mas ni menos dezimos, que del entendimiento, y voluntad diuina, la essencia diuina es casa, y aposento, porque en ella descansa, y se quieta, exercitando todas las operaciones que puede. Que puede el entendimiento diuino? Entenderla infinitamente, y producir della noticia infinita, en que se beatifica: pues todo esto exercita en la diuina essencia, que la conoce quanto puede. Conocela

X.
Como esta
Dios en sí
mismo.

IX.
Donde esta-
ua Dios, an-
tes q̄ criasse
al mundo.
* Aug. 10. 8
in enarrat.
super Psal.
122.

* Theologi
disputates
de voluntate
cũ D. Tho.
1. 2. q. 8. 9.
& 10. hoc
constituunt
discrimen in-
ter intelle-
ctum, & vo-
luntatem,
quod scilicet
intellectus
elustratur
res ad se, vo-
luntas vero
feratur in
res amata

infinita-

infinitamente, porque la comprende, y conoce de todas las maneras que conocerse puede, alcanzando della todas las perfecciones, que se pueden conocer. Luego forma della noticia infinita, porque conocer infinitamente, no puede ser sin noticia infinita. Veys luego, como el entendimiento diuino en la essencia diuina exercita y obra todo lo que puede exercitar? Luego bien dezimos, que en ella se quieta. Ni mas ni menos dezimos de la voluntad, que descansa en la essencia diuina, porque en ella se beatifica: quieta se tambien porque en ella exercita todas las operaciones que puede. Puede la voluntad diuina amar, y amar infinitamente, produziendo amor infinito: todas estas cosas haze en la essencia diuina. Amala, y amala infinitamente, porque la ama, como es ella digna de ser amada; y porque no puede amar infinitamente sin infinito amor; de aqui es, que produce infinito amor. Y pues assi es, que la voluntad y entendimiento diuino, se quietan y descansan con la diuina essencia, con mucha razon dezimos, que la diuinidad es casa y morada del entendimiento, y de la voluntad diuina. Y como la diuinidad sea esse mismo Dios, esse mismo entendimiento y voluntad; biendize san Agustin, que mora en si mismo, en su eternidad, y en su diuinidad.

X.
Estaua el Hijo de Dios en el pecho de su eterno Padre.
* De modis quibus vna diuina persona di-atur esse in

Pero el vnigenito hijo de Dios, el Verbo diuino, ado moraua: Moraua en el pecho paternal. Esto podemos declarar por el modo de hablar que tienen los * Doctores Teologos, que vna persona esta en otra *Per originem*, y desta manera digo, que el Hijo estar en el

Padre no es otra cosa, sino dezir, que el Hijo el ser, y todas las perfecciones recibe del Padre: y porq todas las perfecciones mismas se quedan en el mismo Padre, por esso los Teologos dizen, que el Padre esta en el Hijo *per circuitum*, o, *per identitatem essentiae, & perfectionis*. Pero porque diziendo de essa manera, hemos tambien de dezir, que en el Padre esta el Espiritu Santo, digo que mora en el pecho paternal del Padre, porque del Verbo y del concepto, el pecho es el aposento: y como el Hijo de Dios sea concepto y Verbo del Padre, con mucha razon dezimos, q su aposento es el pecho paternal. Soleys dezir, que las palabras manifiestan lo que vno tiene en el pecho: esto no quiere dezir otra cosa, sino que el pecho es el lugar, donde se engendra el pensamiento, y el verbo. Y porque el Hijo de Dios es el pensamiento, concepto, y Verbo del Padre: que es lo que dizen aquellas palabras del Profeta, *Eructauit cor meum verbum bonum*:^e por esso dezimos, que el Hijo se aposento en el pecho, y seno del Padre: y por esso dize el Padre, *Filius meus es tu, ego hodie genui te*.^f Eres mi hijo, oy te engendrè. Oy dize, porque acerca de Dios no ay ayer ni mañana, todo es oy, todo es presente, y assi su engendrar es eterno, siempre engendro, y engendrarà. Y conforme a esto, el Espiritu santo dezimos q mora en el Padre, y en el Hijo, porque dellos procede. Luego bié queda respondido, que Dios antes que criasse las criaturas, moraua en si mismo, el era su propia casa.

Pero veamos, Real Profeta, era la casa que vos queriades edificar?

alia, disputat Theologus. tū cū Magistro in 1. d. 19. tū cū D. Tb. 1. p. q. 42. ar. 5.

e Psal. 44. 4. 2.
Chal. Eloquium bonū. Hier. Comotū est cor meum verbo bono. Idem Sym. Vat. Eructat cor meū bonū quidpiam. e De amore quod diligim^o Christū, explicatur in iure, in e. Verbum, de poem. dist. 1. f Psalm. 2. b. 7.
Chald. Dilectē, sicut filius es Patri, tu mihi purus, ac si die ista creauissem te.

Claro

g Psal. 17.
b 12.

Chald. Col-
locavit maie-
statē suā in
caligine.
Vatabl. Cir-
cumquaque
iuxta se tene-
bras posue-
rat latibulo
suo.

h 2. Cor. 6.
b. 15.

Siriac. Quæ
cōmunio luci
cum tene-
bris? aut quæ
cōcordia Mel-
chichō cū Sa-
tana?

Pagn. Aut
quæ cōmunio
luci cum
tenebris? aut
quæ concor-
dia Christo
cum Belial?

Idem Vatabl.
h Pro morali
sensu huius
loci est text.

in cap. Si e-
nim. de pœ-
nit. dist. 2.
Pro literali
autem 10. 13.

§. fin ff. pro
socio. De cō-
uentionē Chri-
sti ad Belial
est text. in c.

Resuscitat^o
de pœnitent.
dist. 2.

1 1. Tim. 2.
d. 16.

Siri. Et habi-
tat in luce, ad
quā nemo po-
test accedere

Pagn. Lucem
habitans in-
accessam.

XI
Como deue
estar adreça
da la casa de
Dios.

1 Psalm. 92
a. 5.

Claro esta que no ; porque esta no se puede edificar, que es sin principio, es eterna, y el mismo Dios, y aun della auia dicho el mismo Profeta: *Posuit tenebras latibulum suū* que puso Dios las tinieblas por su habitacion y morada. Que que- reys dezir, con dezir que moró Dios en las tinieblas? al demonio llama San Pablo principe de las tinieblas, como dezis vos que las tinieblas es casa de Dios: *Quæ conuētio lucis ad tenebras, aut quæ conuētio Christi ad Belial?* Atended que es manera de hablar de la sagrada Escritura, que quando quiere ponderar mucho vna cosa, la llama por su contrario y de aqui es, que para ponderar los santos, que la luz en que Dios mora, es infinita, suma, y resplendentissima. que anubla y ofusca el entendimiento humano, si por caridad y lumbre de gracia no fuere eleuado, la llaman tinieblas. Exemplo desto es, llamar à Dios las Escrituras inuisible, siendo assi que à la verdad no ay cosa mas visible, ni mas digna de ser vista, que Dios: pues assi el Profeta para declarar y ponderar la luz inacessible, en que Dios mora, dize, que mora en tinieblas; que es lo que dize san Pablo *Qui lucem habitat inaccessibile.* De fuerte que no es esta casa la que Dauid queria edificar para Dios.

Vamos adelante, despues que Dios tuuo por bien de hazer criaturas, lo primero que hizo, fue edificar casa para si, y queriédonos dar noticia Dauid de la riqueza y adreço, con que se deue adornar la casa de Dios, para tener la decencia conueniente a la magestad que en ella habita, dize hablando con el Señor: *Domum tuam decet sanctitudo, Domine, in longitudine dierum.*

1 Señor, en los palacios de los prin-

cipes de la tierra parecen bien los edificios sumptuosos y altos, las piedras de jaspe, las columnas de marmol ricamente labradas, las salas entapizadas, los doseles de brocado, los maderamientos de oro, cō otros aparatos costosos, que han inuentado, para representar grandeza, y resplandecer. Pero en vuestra casa toda la recámara, sus adreços, y joyas se rematan con vno, q̄ es santidad. El Hebreo dize: *Domus tua pulchrior sanctitas.* Quando à vna dama le parece bien vna gala, suelen sus amigas dezirle, Poneos assi la toca, vsad este trage, que os esta bien y os haze hermosa: assi dize Dauid: A vuestra casa, Señor, ninguna cosa le esta bien, no ay gala ni joya que la hermostee, y ponga hermosa, y digna de vuestra presencia, sino la santidad firme y durable por todos los siglos. Aca para diuerfos tiempos ay diferētes adreços, el inuierno paños, y el verano sedas: mas en la casa de Dios siempre es vna la tapizeria. *Sanctitas in longitudine dierum*; Santidad estable y permanente en longura de dias esto es sin fin.

Veamos qué casa es esta de que habla Dauid. Al principio edificó Dios el cielo por morada suya, y assi se esmero en hazella tá hermosa y bella. Mirad essa portada y primera hazera tan vistosa y bordada de pedreria, de estrellas, carbuncos y diamātes, de planetas de tanta claridad y virtud. Pues si tal es el ombre de q̄ gozā los malos, que será la haz, lo interior, que esta reservado à los ojos de Dios? *Cælum sedes mea:* Esta es la casa en q̄ Dios mora; y en que señaladamente se dize grande, y durable. San Iuan la vio en sus reuelaciones, * y dize q̄ era toda de oro finissimo, transpa-

Chal. Domus
sanctuarij
pulchrè cō-
nunt quæ s̄
Et sunt, Do-
mine.

Hier. Domus
tuam decet
sanctitas, Do-
mine.

Pagn. Domus
tuæ decora
est sanctitas,
Domine.

Vatabl. Et s̄
cta, vera, &
firma, perma-
nebit, o Do-
mine, in lon-
gissima tem-
pora.

Heb. Domus
tuæ pul-
chrior sancti-
tas.

1 Quæ nā san-
ctitudo do-
mni Dei cō-
petat, decla-
rat text. in
Cōc. Genera-
li sub. Greg.

emanatus, in
c. Decet do-
mū, de immu-
nit. eccles.

lib. 6. eū quo
satis concor-
dat text. feci-
dum veriorē
lecturam, in

12. C. de sa-
cro sanct. ec-
cles.

XII.
Casa de
Dios el cie-
lo.

m Esai. 66.
a. 1.

Chald. Cœli
sunt soliam
gloriæ meæ.
Pagn. Cœli
est solium meū
Ita vertit Va-
tab.

* Apoc. 21.
per totum.

3. Reg. 8.

27.

Chald. Ecce
li caeli & coe
li caelorum
non possunt
sufficere glo
riam tuam,
Sep. Si coelum
& caelum coe
lum non suffi
ciunt tibi.

Bag. Ecce coe
li & caeli coe
lorum non co
tinent te.

Vata. En coe
li caeliq; coe
lorum te no
capiunt.

De hoc est
declaratio in
gloss. in l. fin.
verb. caelum
C. de sum.
Trib. & fid.
Cath. expli
cans de qui
bus debeat
caelum intel
ligi.

XII.

Son los An
geles casa de
Dios.

XIII.

El hombre
es casa de
Dios, mas ca
paz que los
cielos.

Compara
cion.

rente como cristal, que en ella no puede entrar cosa asquerosa. Por esto se llama cielo Empireo, inflamado donde no se compadeze tiniebla, ni fealdad de culpa. Mas confer tal esta casa, tuuo vna falta, que salio pequena para ta gra Magestad: *Caelum & caeli caelorum te capere non possunt.* Dize Salomon, Señor foys tan imenso, que ni el cielo Empireo ni los demas con su grandeza incomparable, no bastan para vos, no es el cielo capaz para que more Dios en el por gracia. Y assi como esta casa salio pequena, determino leuantar de cimientos otra mejor, y mayor que son los Angeles: pero ella fue de materiales vidriosos, cayeron por la culpa gran parte dellos sin tener su cayda reparo, por su natural condicion. Y assi no fue conueniente, ni capaz habitaculo de Dios. Por lo qual determino edificar otra muy mayor, y mas excelente, por ser mas capaz que el cielo, y de tal condicion, que ya que faltassen, tuuiesse su falta reparo. Esta es el hombre, que cabe en el mas que en los cielos, pues cabe Dios en el, y no en los cielo. Pero direys: Como es posible q sea el hombre mayor que el cielo: pues vemos que el cielo cubre a todos los hombres? El hombre por ventura es infinito? es inmenso? Mirad, si consideramos al hombre quanto el obrar, finito es y limitado, no puede obrar si no obras de flaqueza: pero si le consideramos quanto al recibir, es tanta la capacidad que Dios le dio, que no solo lo finito, pero lo infinito puede recibir, y aposentar en si: *Anima iusti sedes est sapientiae*: El anima del justo es capaz para recibir a la Sabiduria eterna, que es el mismo Dios. Y desto no ay que marauillaros, que las niueas de los ojos pequenas son, y en

ellas cabe toda esta machina: assi nuestra alma aunque al dar sea escasa, quanto al recibir es infinitamente larga. Esto pondera S. Augustin. *Tamen homo sum, & natura capax est, & esse particeps potest quia magna natura est.* El hombre es imagede Dios, y su naturaleza muy capaz, porque es suficiente para aposentar a Dios. Y si me preguntays, de donde le viene al hombre esta capacidad infinita para recibir: dize Escoto, q de tener a Dios por objeto infinito. Y si bien miramos, hallaremos que esta es la razon, y rayz, por que a nuestra alma no pueden satisfacer ni hartar su aperito, todos los bienes criados. Poned en vn hombre todas las virtudes, Fe, Esperança, y Caridad: preguntadle si esta contento? Dira que no: porque aunque tiene el habito de las virtudes estas sin el exercicio, son como virtudes muertas. Porque no resplandecen ni se conoce, la vida de la caridad, sino es por las obras: y assi dize San Pablo: *Fides est quae per dilectionem operatur*: La caridad no es ociosa, amando muestra con obras que ama. Deziros ha, que aunque tiene templança, q es por no poder mas, porque tiene pobreza y aunque tiene prudencia, que le falta saber para presidir en los consejos: y aunque tiene justicia, que le faltan vassallos para administrarla. Razon tiene de no estar contento este tal, y por tanto demosle mas. Dadle fuerças naturales, y con ellas los bienes de naturaleza, y de fortuna. Dadle con q pueda exercitar todas las obra, y virtudes: de zidle con todo esto, si esta contento, deziros ha que no: porque vee otros mayores señores que el, hazer lo que el quiere hazer y faltale posibilidad para ello. Dadle que sea gran señor. Estays con

August. 20.

3. libr. 14. de trini. c.

4. ad fin.

Scot. in 4.

d. 49 q. 10.

& est com.

munis Scho

lasticorū, tū

cum magi

stro loco ci

tato, tum cū

D. I. hom. 1

p. q. 12. art.

1. & 12. q.

2. art. 8.

XV.

No satisfacē

al hombre to

dos los bie

nes del mun

do, sino solo

Dios.

p. Ad Gal. 5

a. 6.

Siriac Fides

quae perfici

tur charitate

Pagn. Sed fi

des per dile

ctionem ope

rans.

Vata. Sed fi

des per dile

ctionem effi

ca.

p. Explicatur

de fide for

mata, vtdicit

Hostien. in

rub. de sum

ma Trin. &

fid. Cathol.

col. 2. & in e.

Apostol. ver

fic. fi. eadem

dist. & de hac

fide loquitur

tex. in c. cir

cumcisio. ca

dem d. & c.

vxor. in fin.

28. q. 1. glos.

in rub. de su

Trin. & fid.

Cath. & tex.

in c. vnico.

verfi. in sca

pulis. de sa

era vnct.

* *Compara
cion.*

* *Augu. to.
1. lib. 1. cõ
fesi. cap. 1.*

q *Gene. 2.
4. 7.*
Chaldai. Et
creauit Do-
minus Deus
hominẽ pul-
uere de te-
rra.
Sept Finxit
Deus homi-
nem puluere
de terra: qd
idem uertit
Aug. 6. & 7.
de Genes. ad
litteram. c. 1.
Tertul. Fin-
xit Deus ho-

tento? Dize que no. Porque? Porque tiene al Rey por superior. Dadle el sumo Pontificado: E estays contento? Dize, que no. Pues de donde viene este poco contentamiento? De la gran capacidad de nuestra alma.* Tomad vn vaso esquinado, y meted dẽtro vna bola, y allareys que la bola por grande que sea nunca henchira las esquinas del baso: pero si en el pusieredes el molde en que se hizo, aunque sea menor que la bola, hinchirale. A este talle el vaso es nuestra alma; tiene tres esquinas, q son tres potencias, memoria, entendimiento, y uoluntad: poned dẽtro deste vaso vna bola esferica, poned todos los bienes desta redõdez del mundo, hallareys que siempre las esquinas quedan vacias, porque siẽpre à la memoria le queda mas q pensar, al entendimiento mas q entender, y à la uoluntad mas q amar y desleat. Pues quando se hinchira este vacio del alma. Sabeys quãdo? quando viniere al molde. dela Santissima Trinidad, que fue quien hizo este vaso, y es la dotrina de S. Augustin. * *Fecisti nos Domine ad te, & inquietũ est cor nostrum donec requiescat in te:* Estas tres esquinas de nuestro coraçon, y alma, henchirse han quando viniere su molde à cuya semejança, y imagen se hizo entõces se hartara la memoria, porque su objeto es eternidad, y esta en solo Dios la ay. Hartarse ha el entendimiento, porque su objeto es verdad infinita: y esta en solo Dios la ay. Hartarse ha la uoluntad, porque su objeto es bondad infinita, y Dios solo lo es. Lleno esta el vaso, no ay mas q desleat. Veys como solo Dios basta para hartar la capacidad de nuestra alma. pues por esso la criò para su casa y aposento, como casa mas capaz que todas?

Pero veamos Real Profeta, es esta la casa que para Dios quereys fabricar? Responde, que tampoco es esta, porque aunque sea capaz, es poco firme. hizola Dios de tierra: *Formauit Dominus Deus hominem de limbo terra:* Y al primer ayre que le dio de soberuia, apetecio saber tanto como Dios, y dio con el en tierra, y por esso el hombre como casa poco firme, y no suficiente para que more Dios en el, no es la causa que quiso el Profeta fabricar para Dios. Porque el cielo es casa firme, pero angosta: los Angeles flacos y vidrosos. El hombre casa grande, pero no firme. Que remedio? Que edifique Dios otra casa de nueuo, firme como el cielo, y capaz como el hombre, que esta tal sera suficiente para que Dios more en ella. Esta casa es la Virgen Maria. O Virgen benditissima que vos soys la casa en que Christo se aposentò nueue meses, por la mas alta manera que en otra pura criatura. Vos soys el aposento dõde Dios descanso y reposò. Quẽ podra Virgen santissima, contar las muchas virtudes, encumbradas gracias y prerrogatiuas, q Dios en vos esmaltò? Sin duda desfallece todo entendimiento criado, enmudece toda lengua, no solo para acabar, sino para començar à cõtar vuestros loores. Todos los santos se halian indignos y balbucientes para dezir y contar vuestras grandes excelencias. y assi S. Anselmo* exclama. *Quid dicam de te, Virgo prudentissima, quid dicam de te? Nisi quod tu es illa, cui Deus ita dare disposuit, ut vnus, & idem esset filius Dei, & filius Virginis, Quid dicã de te? Nisi quod, tu es illa in qua Spiritus sanctus fecit, ut in te conciperetur, & in te nasceretur ille, à quo ipse procedit. O altitudo misteriorum! Dei Deus non poterat sua gene-*

minem limbo
de terra.
Ruffinus ad
expositione
Symboli. Ac-
cipiẽs Deus
limbum terre
plasmavit hu-
minem.
Pagn. Formauit
Deus homi-
nem ex puluere
de terra.
Vatab. Fin-
xit igitur Do-
minus Deus
hominẽ pul-
uerẽ de humo.
XVI.
Gala suficiente
te y capaz pa-
ra recibir
Dios, es la
Virgen.
q Quod locum
iste solutus
quatur de
formatione
hominis con-
sitan in c. fin.
33. quãl. 5. &
quod hæc ho-
minis forma-
tio taliter se-
mit eligenda
quod Deus
iussit ho-
minem for-
mari de limbo
terra, non aut
tẽ quod ma-
terialiter e-
ius membra
composuerit,
habet text
Hierõ. in ca.
Q di. & proie-
ci. circa me-
diũ. 24. q. 1.
& in c. quidã
uers Antropo-
morphic
ca. 24. q. 3. &
in c. panis est
in altari, iun-
cto. c. re. ve-
ra. §. fin. de
conletra. d. 2.
* Anselm.
in lib. de cõ-
cep. Virg.

ratione

*ratione aeterna & necessaria, genera re, nisi filium aeternum, inuisibilem & immortalem, tu vero domina mea generatione vera fecisti filium Dei temporalem visibilem, & mortalem. Ores prodigiosa, quod unus et idem filius Dei & Virginis: nec maior filius Dei, quam Virginis: nec maior in throno suae celsitudinis, quam in angusto Virginis ergastulo. Que dire de ti, Virgē prudentissima, que dire de ti sino q tu eres aquella a quien Dios de tal manera se dispuso a hazer mercedes, que vno mismo fuesse hijo de Dios y de la Virgen. Que dire de ti? Sino que tu eres aquella en quien el diuino espíritu hizo que en ti se cōcibiessse, y en ti naciesse aquel, del qual el mismo procede. O alteza de los mysterios de Dios: Dios no podia en su generaciō eterna y necesaria engēdrar, sino hijo eterno, inuisible. é inmortal: pero tu señora mia cō verdadera generaciō hiziste al hijo de Dios tēporal visible y mortal: O cosa prodigiosa, q vno mismo es hijo de Dios, y de la Virgen, y no mayor hijo de Dios, q dela Virgen: ni mayor en el trono de su alteza, que en pequenez del vientre de Maria. Esta es la casa q Dios edificō para si firme como el cielo, y capaz como el hōbre. Es la Virgē firme como el cielo, porq la criō Dios quando el cielo, y antes q el cielo: *Quando preparabat caelos aedera*: s es mas capaz q el hōbre, porq della sola di ze la Iglesia *Sancta & immaculata Virginitas, quibus te laudibus efferā nescio, quia quē caeli capere nō poterant tuo gremio contulisti.* Virgen santissima, q alabācas dire de ti, pues el q no cabe en los cielos. cupo en tu vientre. Esta casa la començo Dios a edificar en su cōcepcion: porq assi como el cimiento es primero q todo el edificio: assi la concepcion del*

hōbre es el principio de su ser: en ella pues comieça el cimiēto deste sagrado edificio. Pero mirad el arte q tiene Dios en edificar, y hallareys que edifica muy al reusdel mūdo. Quereys hazer vna casa, leuantays los cimiētos, echays debaxo lo mas vil de todo el edificio, la piedra tofca, y la peor cal, y todo el cascaxo, y piedra mal labrada, poneysen el cimiento: porque las piedras bien labradas guardays para continuaciō de la pared. Pero todo lo mas precioso y mas rico echa Dios en el cimiēto. Quereys flover? Discurred por todos los edificios q ha hecho, y vereyslo. Edificō Dios el mundo, y puso por cimiēto de la tierra el cielo, porq el cielo la sustēta. *In principio creauit Deus caeli & terrā:* primero el cielo, porq auia de ser cimiēto de la tierra. Edificō Dios el hōbre, y cō puso de alma y cuerpo. hailsays q el alma es cimiento del cuerpo. Edificō Dios otro edificio. mas excelente que lys dichos, q es la Iglesia, y puso por cimiento la joya mas rica q tiene en su casa. *Ecce ego mittā in fundamentis Sio lapidē in probatum, angulārē, pretiosum, in fundamentū: qui crediderit non f. stinet.* En la casa de Dios (Dize Isayas) ha puesto por cimiento vna piedra angular excelentissima. Que piedra sea esta declarō S. pablo: *Ipso sumo angulari lapide Christo. Iesu:* x Iesu Christo hijo de Dios vivo es esta piedra. Veys como pone Dios en el cimiento lo mas precioso y rico? Pues queriendo el mismo Dios edificar vna casa para su vnigenito, que era la Virgen, en el cimiento della, que es la Concepcion, puso lo mas rico, puso vna de las mejores joyas q el posee, que es la gracia y caridad que haze a nuestra alma digna, y grata a su Magestad: y si esto puso

t Genes. 1. a. 1. Septu. Fecit Deus, u/ Isai. 28. c. 16. Chald. Ecce ego cōstitūā in Sion Regē fortem, potētem & terribilem: corrobora bo eum & cōfortabo eum, dicit Propheta: iusti autem qui crediderint, haec cūm uenerit tribulatio nō cōmoue buntur. Sep. Immitatā in fundamentum Sio lapidē pretiosum electum summū angulārē honorabilē in fundamento eius, & qui crediderit non confundetur. Cyrilli. Qui crediderit in eo. Pag. Ecce ego fundo in Sio lapidē munitōnis angulārē pretiosi, fundamentū fundati, qui credit non fessinet. x ad Ephe. 2. d. 20. Sita. Et io se fuit caput anguli edificii Ieshua Iesebicho. Vera. Existen te summo angulārī lapide Christo Iesu.

s' Prou. 8. c. 27. Chal. Ibi erā Sep. Cum pararet caelum aedera illi. Vatab. Cum prepararet ipse caelos illic ego eram

** Hoc canit Ecclesia in quanda refpons. in festiuitatibus Virginis. XVIII. En los edificios de Dios lo mas perfecto es el cimiento.*

Dios en la concepcion de la Virgē, siguefe que no fue concebida en pecado: porque pecado original no puede estar con gracia. Fuele à esta señora puesta gracia en el principio (como tengo dicho) luego no tuuo pecado; luego fue la Virgen criada en gracia, pues en los edificios de Dios, lo mas puro y perfecto se pone en los cimientos: luego sin pecado, pues gracia y pecado no se compadecen ni pueden estar juntos. Y que de hecho la aya preservado, parece claramente, porque de otra manera no fuera Christo vniuersal Redēptor. Dezidme, para vno ser Escrivano vniuersal, y perfeto, que se requiere? Direys, que sepa hazer todo genero de letras, Latina, Gotica, &c. Afsi para que Christo fuese vniuersal Redēptor, era necessario que preservasse de todo genero de pecados. Ay tres maneras de pecado, mortal, venial, y original. Preseruò à Jeremias del mortal, que nunca le cometio: al Baptista del venial.* *Ne leui saltem maculare vitam Famine posset.* Pues Señor, para que seays en todo Redēptor, cōuiene q̄ preservueys de pecado original alguna persona: pues si alguna ha de ser preservada, ha de ser vuestra madre, para q̄ guardays el derecho natural: *Nec erit filius ingratus matri suae.* Afsi fue q̄ de hecho la preseruò, porq̄ no auia de ser ingrato à su madre el q̄ mado hō rar à los padres. Y q̄ ello aya afsi pasado, aprueualo ella muy mejor q̄ todos, diziendo: *Ab initio & ante secula creata sum.*² Aora mirad q̄ arte tan excelente para prouar su inocēcia, y que carece de pecado original, ser criada antes de los siglos,

Ay vna regla de Iuristas, que enseña q̄ la negatiua es muy dificultosa de prouar, y no se puede prouar

fino por vna afirmatiua indirecta, Acusan os que matastes vn hōbre: vos como estays inocente negays, y jurays que nunca tal hizistes. Esta negatiua es muy dificultosa de prouar: como la prouareys: Solo vn remedio teneys, dizē los Iuristas, que es, prouar vna afirmatiua indirecta, pregurtando, que dia murio este hombre, y si aquel dia prouaredes vos que estauades ausentes cien leguas de alli, quedays libre de la acusacion, que os auian hecho. A nuestro proposito, la muerte del pecado original tuuo principio en el primer hombre, al qual matò el hijo del emponçoñado, bafistifico: murio el alma por el pecado: à todos nos cargan esta muerte, por que estauamos presentes en nuestra cabeça, y tambien à la Virgen santissima, porque fue dello participante segun aquello: *Omnes in Adam peccauerunt*: y hallandose presente como todos, dio a ella cōsentimiento. Pero como prouareys Virgen Santissima, esta negatiua? prouando que no estauades alli. Prueualo lo que tengo dicho * *Ab initio & ante secula creata sum*: Antes que se causasse y fuese la muerte, ya yo era predestinada para ser madre de Dios, antes de todos los siglos eracriada: *Ab initio & ante secula*: Veys quan lexos se hallo de la muerte del pecado original? Luego no le contraxo, ni incurrio en el. Pero queda aqui vna duda: como dize, que fue criada antes de los siglos? Como Señora, crio os Dios antes, ò quando los cielos? quando a los Angeles? quando a Adan, ò antes que Adan? No foys vos hija de santa Ana, del linage de David? No decendeys, como arriba queda largamēte prouado del linage de Abrahan? No foys vos la

XIX.

No fuera Christo vniuersal Redēptor, si la Virgen huiera sido concebida con pecado original.

* *Hoc canit Ecclesia in quada bim no quod habetur in festo Ioannis Baptista.*

Ecclesia. 24. b. 14.

Sep. Ante feculum ab initio creauit me.

Vatab. Anteaum conditum ab initio condidit me

Negatiua esse improbabilem do

cent Iurista 6. q. viti. c. Accusatur C. de proba l. actor. de elec. c. Bo. na memo. ria. Quod autem, est pura sit, in directe probari possit, habetur argum e Ex tenore. de testi. Quali ter autem negatiua aliorum generum probari possit, docet gloss. o. q. vlt. citata.

* *Eccles. 24. b. 14.*

vara de Iesse, y la escala de Iacob, la vara de Aron, y la carga de Moyse: como dezis que fuistes criada antes que los siglos en el principio del mundo, pues quatro mil y tantos años despues nacistes: no quiere decir, que la crió Dios antes, sino que la crió al fuero, modo, forma, y manera, que las demas cosas en el principio, * Como dezis aca entre las gentes de guerra del Rey, hōbres de armas de Aragon, y otros de Castilla, solo porque los vnos son escritos en los libros de Aragon, y son pagados por el fuero de Aragon, y otros por el de Castilla. Assi nuestra

*Comparacion.

Señora fue criada al fuero que Dios crió el mundo, cumplidas todas las cosas, perfectas sin defeto, porque à los Angeles crió en gracia, y à los hombres primeros en gracia: luego à la Virgē crió en gracia, y si en gracia, sin pecado original, casa fuerte, estable, ampla, limpia, casta, tan limpia como era necesario para el aposento de Dios, donde vivió, y moró de asiento, no solo como en los demas justos por la gracia, y demas virtudes que dellas se originā, sino en quien vivió y habitó, como dize * el Apostol hablādo de Christo, la diuinidad corporalmente.

* Ad Colof. 2. b. 9.

Profiguese en particular la limpia Concepcion de la Virgen Santissima, por la posibilidad que tiene en la Omnipotencia de Dios, y otras razones, y congruencias. Discurso II. Par. II.

LO Primero, hablando del poder infinito de Dios, es cierto, que Dios pudo hazer y criar el alma de su madre en gracia sin pecado original, como arriba * queda dicho, y prouado: *Volūtatē eius quis resistet?* ^a El que con solo llamar al cielo, le truxo de los abismos de la tierra: *Qui mensus est pugillo aquas, & celos palmo ponderauit.* ^b El que con solo querer poblo esos cielos de espíritus soberanos, todos con el ropage hermosísimo de la gracia, bien pudo con ella criar vn alma. y en esto todos conuienen, porque la ley de lo contrario, que parece vniuersal, es puesta por Dios, y puede hazer que no se execute en quien el no quiere.

I.

Dios puede criar vn alma sin pecado. * De hoc parte procedenti huius discursus sectum doctrinam Bonaventurae Antonini. a Ad Rom. 9. d. 19. Siriaca. Quis enim oblitat eum volūtati? Pag. Quis resistit. Idem Varab.

II.

No agrauia

dolo, a nadie agrauia: porque por el mismo caso que agrauia a alguno, no pudiera hazerlo, porque es imposible hazer Dios injuria a nadie. Lo otro es cierto, que a esta Señora le estaua mejor, no auer nacido en pecado: porque esso es auer sido siempre hija de Dios, y lo otro auer sido en algún tiempo hija de Satanas. De aqui se saca la primera razon. Dios pudo hazer esto por su madre, a ella le estaua bien, y conuenia. Luego hizolo. Assi lo dize * San Augustin, arguyendo a san Geronymo, sobre si la auia librado de la ley de corrupció, despues de muerta, y pudo tanto esta razon, que conuenio al santo en aquel particular. Es Dios tan manso, y misericordioso con los hombres, que a vna cuenta pone el podernos hazer bien, y

Dios a nadie en criar vna criatura sin pecado. b I. ai. 40. c. 12. Chald. Antecuius contemptum omnes aquae seculi, habetur quae signata in pugillo & mensura coelorum, ac si preparati essent palmo. Septus. Quis mensus est & manu aquam & caelum palmo. * Aug. to. 9. lib. de Assumptione Mariae per totam spe

Specialiter
c.8. vbi di-
cit: De cu-
ius potesta
te se nullus
dubitet,
quin possit
matrē sine
corruptio-
ne in perpe-
tuis serua-
re: cur dubi-
tandum est
voluisse
quod atti-
net ad tan-
ta benigni-
tatis gra-
tiam?
c. Ad Rom.
5. c. 14.
Siriaca. Qui
est typus il-
lius qui erat
futurus.
Pag. Qui est
quasi figura
illius futuri.
Vata. Qui ty-
pum gerit il-
lius futuri.
d. 1. Cor. 15
g. 47.
Siriaca. Pul-
uerulētus ex
terra, homo
secundus do-
minus ē coe-
lo.
Pagn. Secun-
das homo ip-
se dominus
de coelo.
Idem Vatab.
d. Explicatur
in iure de
Christo, qui
vere est Dei
filius, & ho-
mo. cap. cum
Christus. de
hæret.
Quod Chri-
stus corpus
humanum de
terra assum-
ptum, proba-
tur in c. qui-

el hazernosle. Bien pudiera Dios redimir al hombre por otra via, de la que le redimio, perdonandole el pecado; pero pudo hazerse hombre para redimirle, y esso estaua mejor al hombre. luego dadlo por hecho; porque es tan amator de los hombres, que lleva siempre ojo à lo que mejor lesefta. Pudome Dios dar de comer, y juntamēte dar gracia, y hazerse mi manjar: dadlo por hecho, porque si no desconuiene haze lo que puede por los hōbres. Assi digo, pudo hazer por los hombres, que alguno naciesse sin pecado original, particularmente su madre: no desconuenia el hazerlo, antes conuenia, porque assi era mas dignamente madre suya: luego assi lo hizo. Es fuerçase esta razon, con que para prouar San Pablo, que todos los bienes celestiales venian por Christo, le contrapone à Adan, y dice: *Qui est forma futuri Adam.* Fue su forma, dechado, retrato, y exēplo. Quereys ver vn dechado de Christo: mirad à Adan. En que tiene la semejança? En que todos los males que incurrio Adan, del se deriuaua à nosotros, en Adan mueren todos: *Primus homo de terra terrenus.* y assi los males que se le dan à Adan, se los dan à todos. En Christo viuen todos: *Secundus homo, de caelo caelestis.* y assi los bienes que se le dā, por Christo se los dan à todos. La obediencia de Christo causa, que siendo reengendrados por el recibiesdes sus bienes: y la desobediencia de Adan, que siendo engendrados del, recibiesdes sus males. Tanto mal para si, y para sus descendientes, por desobedecer: tanto bien da, y causa Christo para sus decendientes por obedecer. Adan por desobedecer desmerecio tanto, que nos hizo participantes del pecado, que

el peço: Christo por obedecer merecio tanto, que nos hizo participantes de las obras que obró y se estendio de su parte à todos: porque si à algunos se estiende el daño de Adā à quien no aprouecha el bien de Christo, es por que les aplican la pōçoña de Adan, engendrando los, y no la triaca de Christo, reengendradolos y con todo esso es mas fuerte la gracia de Christo, pues hizo martyres, que dieron sus vidas con tantos tormentos, y Adan sin ningunos no se conseruo: y assi sobrepujó la gracia al pecado: luego estendio se à tanto la gracia, como el pecado. Subio el pecado quanto pudo subir: vino la ley, auiuose mas con ella el pecado, poniendo apetito en el hombre de aquello que no podia ni deuia hazer. Auiue pues la gracia, que es la triaca y medicina contra la ponçoña del pecado, para que sea verdad, q̄ *Vbi abundauit delectum, superabundauit & gratia.* Donde abundó el delito, sobreabundó la gracia. Auiuese, y suba a lo que puede, que es, a que en ningun modo peque la Virgen, ni aun cōtrayendo pecado original: *Regnauit mors ab Adam, usque ad moysen.* Reynó la muerte, desde Adan hasta Moysen. Como reynó? Porque los mató à todos: en vna cuenta pone morir, y pecar, muerte y pecado. Libro à algunos de morir en essa generalidad, como à Enoch, y à Elias: porq̄ no librara à la Virgen de pecado? Para hazer pecados y males se hizo vna junta de vn hōbre y de vna mujer, compañía de Adan, y Eua, para escusar esse pecado, huuo otra junta, de Dios y la Virgen: luego no es razon que la Virgen tenga pecado, pues es vno de los de la jura, en que se ha de quitar el pecado.

Expliquemos esto mas. En to-

dam. 5. Vale
 tian. 24.
 3.
 III.
 Comunica-
 mos por Chri-
 sto todos sus
 bienes, de do-
 de consta la
 semejança en-
 tre Christo
 y Adan.

e Ad Rom.
 5. d. 21.
 Siriaca. Vbi
 autem multi-
 plicatum fue-
 rat peccatū
 ibi: Superabundauit gra-
 tia.
 Pag. Adm-
 dum superabundauit gra-
 tia.
 Vata. Vbi ve-
 ro exuberauit peccatum
 ibi: Magis exuberauit
 gratia.
 * Ad Rom.
 5. v. 14.

das

das las cosas ay vna cierta contrariedad y oposicion: * *Vnum contra unum*: la muerte contra la vida, lo bueno contra lo malo; justo y pecador; blanco y negro; calor, y frio, cada vno tiene su contrariedad, hasta vna mosca su alguazil, y assi no es de espantar, que el bueno quepa con el malo, ni el lobo con el cordero. Mas si algun contrario tiene Dios, es el pecado; tanto, que si en Dios huuiera mas y menos, fuera mas impecable, que es imposible; luego lo que mas se llegare à Dios, estara mas apartado de pecado: quanto mas de Dios, tanto menos de pecado. No puede criatura ninguna llegarfe mas à Dios, que la Virgen; entre madre y hijo no ay medio; y quanto mas de Dios, menos de pecado; es la Virgē toda de Dios: luego nada de pecado: *Inimicitias ponam inter te: & mulierem, semen tuum, & semen illius.* Yo pondre (dize Dios à la serpiente) enemistades entre ti y la muger, entre tu descendencia y la suya, no ay de los hombres puros alguno, que si tiene enemistad con el demonio, no tenga alguna amistad, ò la aya tenido. Señor, fulano gran rezador: enemistad es essa con el demonio. Pero es vengatiuo, enemistad con amistad. Fulano es limosnero, pero deshonesto. Y ya que por aora este alguno en enemistad con el demonio del todo, alguna vez estuo bien con el por el origen; sola la Virgen santissima de las puras criaturas, *Inimicitias ponam*, fue enemiga de todos quatro costados, que jamas supo que cosa era amistad con el. *Inter semen tuum & semen illius.* En vna cuenta pone la enemistad de Christo con el demonio, y la enemistad de la Virgen cō el: la de Christo es tal, que no supo que era

Eccl. 33. 16.

III. Contrario d Dios es el pecado.

Genes. 3. 15. Chald. Inter filium tuum & filia eius. Vata. Ponam que inimicitias inter te & ipsam mulierem inter semen denique tuum & semen illius.

pecado: luego tampoco lo supo la Virgen.

La medida de la comunicacion con Dios es la limpieza de pecado: tanto tendreys de comunicacion con Dios, quanto tuuiere des menos de pecado y mas de limpieza. Ioseph * limpissimo, que de reuelaciones, que de sueños? que el padre y hermanos, Luna y Sol le reconozcan y adoren: limpieza tan grande en hombre de tierra, es justo que la reconozcan Sol, Luna y estrellas. El Euangelista San Iuan en el Apocalypsi, que trato y familiaridad con Dios? tanto de trato con Dios, como de limpieza de pecado. Iuan es limpio al peso de las reuelaciones y faoueres de Dios, *Hi sunt qui cum mulieribus non sunt coinquat: Virgines enim sunt, hi sequuntur Agnum quocunque ierit.* Estos son los limpios y castos, que siguen al Cordero sin perderle de vista, los de la camara de Dios donde quiera que va el Cordero, van ellos, como si Dios no se hallasse sin ellos *Beati mundo corde,* Dichofo el coraçon limpio, que con el tiene Dios sus dares y tomar: y es en tanta manera, que la limpieza de pecado, es medida de la comunicacion con Dios; de suerte, que aun lo que no es pecado como con tratar el hombre cō su muger, lo quita San Pablo para tratar con Dios, por poder ser ocasion de pecado. No puede subir mas la comunicacion, que la que tiene la Virgen con Dios, madre entera de Iesu Christo, sin compania de padre, tratarle como à hijo, traerle en sus entrañas, darle el pecho, &c. La comunicacion sube à lo que puede, suba la limpieza à lo que puede, que es, ser sin ningun pecado actual, ni original.

V. Es la comunicacion con Dios à medida de la limpieza de pecado. Genes. 37.

Apoc. 14. 4. Explicatur in iure devirginibus corpore & anima, c. pudicitia, in princ. 31 q. 5.

Matth. 5. 8. Sirtaca. Beati illi qui mundo sunt corde.

Para que vn santo venga à presentarse, delante de Dios, que de caudal ha menester, que de purificaciones y jabonaduras! Mandaua Dios, que quando se ofreciesen las espigas verdes en primicias, que no se las presentassen assi, porque no supiesse à verdura y humedad, sino que las tostassen, para que se quitasse aquel verdor del campo. Señor, veyslas aqui tostadas. Toda via deuen de saber à la tierra en que estuyeron: moleldas. Veyslas aqui molidas. Quiça aun saben: hazed vnas pastas dellas, freyldas, echaldas azeyte, y luego me las presentad: *Spicis adhuc virentibus torrebis igne.* Como ha de passar por el fuego, quien se quiere hazer presente de Dios: que empanado en deuocion, que espiritualizado: para esso son los trabajos y miserias, para que no quede olor, ni sabor de carne. Dela Virgen se haze vn presente à Dios, por madre suya: que limpia, que purificada que vngida de Dios: *Impinguasti in oleo caput meum.* Que poseyda del Espiritu

facto, sin mezcla aun del pecado original! Mas, Christo Iesus fue nuestro abogado: *Aduocatum habemus apud Patrem.* Que seays vos vna hormiga, que andays por la tierra, y q̄ tengays à Dios por abogado? Al oficio del abogado pertenece tener toda limpieza, no saber q̄ cosa es pecado. Doctrina es de San Pablo: *Decebat ut esset nobis Pontifex sanctus, innocens, impolutus segregatus à peccatoribus & excellior caelis factus, qui non habeat necessitatem, quemadmodum & sacerdotis, prius pro suis delictis hostias offerre, deinde pro populi.* La razón es porque no entienda en abogar por sí, auiendo de abogar por mí: *Qui non habeat necessitatem.*

offerendi hostias pro peccatis suis. Por que no fuesse menester otro abogado para el, porq̄ no le dixesse Dios, Mirad vuestros duelos, y dexadlos agenos. La Iglesia llama à Maria: *Aduocata nostra:* Christo es abogado con Dios, Maria abogada con Christo: Para con el Rey Salomon su madre que abogue. Para abogada conuiene toda la limpieza, luego para abogada no pecado. Entiendase esto, considerádo, que en Dios ay vn perfeto y entero patrocinio. en los hombres, con los padres pueden mucho los hijos, pero podrian dezir, Mas pueden las madres, y assi se da al hombre perfeto patrocinio del hijo con padre y madre: pero en Dios tenemos entero patrocinio, el es quien como padre y madre ampara al hombre, como à hijo, para esforçar fi couardia, viendose con tales padrinos en Corte, y para acouardar su temeridad en pecar, pues tales braços son menester para alcançar perdon de la culpa. Christo viene por medianero entre Dios y el hombre; tiene parte de dos extremos, y assi mira como Dios no sea ofendido y sea el hombre perdonado Maria, que tambien es medianera, de vn extremo ha de participar en ser muger, para que mire por los hombres: del otro ser sin pecado, para q̄ mire por toda la san tidad, y limpieza. Christo, como medianero, mira por los dos extremos, como Dios, que Dios no sea ofendido, por la gloria de Dios: como hombre, por el bien del hombre, que si alguna vez cayere en la culpa, hecho hombre le sa que de ella. En esta obra de la concepcion nuestra excelentemen te ser medianero. pues haze que no sea ofendido Dios del hombre. No se pue-

i *Leuit. 2.*
c. 14.

Chal. De spicis virentibus torrefactis igne.

Sept. Nouas torrefactas spicas virentes.

Pag. Spicam cum culmo tostam igni. Vatau. Fruges marurescentes igne tostitas.

i *Psal. 22*
b. 5.

Chal. Impinguasti oleo vactionis capita Sacerdotum.

Vata. Vnguentum caput meum deliburum rededes.

VII.

El abogado deue tener toda limpieza.

m i. *Ioann. 2.*
d. 2.

Ex hoc deducitur qualem spem debeat habere peccatores. Christo, in c. si eam, col. 4.

de penitencia.

d. 2.

n *Ad Hebr.*
7. d. 26.

Siriac. Talis enim erat, qui erat, et nobis Pontifex esset, purus & abique malitia & macula, segregatus a peccatoribus, & sublimior ceteris.

Pag. Et sublimior caelis factus cui non sit quod die necesse, quemadmodum illis principibus Sacerdotum, prorsus pro propriis peccatis victimas offerre.

idem Vata.

n *Hag. 2.* nra relata habere debet Pontifex, vnde est text. in e. oportet. m. fi. 8. q. 4.

de hazer mas por el amigo, q̄ procurar que nadie le ofenda: esso es boluer por la honra de Dios, y hazerle su negocio, essa misma obra se haze por el hombre: en quanto se tenia de parte de Dios, que no fuese ofendido: en quanto se tenia de parte de su madre, que no fuese della en ningun modo ofendido con el original, que es verdadera ofensa.

Mas insta contra esta verdad la ordinaria objecion que dize, que la Virgen, sino contraxo original, no fue redimida por Christo, y que de aqui se seguiria, que Christo no huuiesse redimido à su madre, ni sido Redemptor suyo: cosa tan fuera de camino, como ello mismo se dize, y atras queda explicado. Para responder à esto notad, que en el officio de Redemptor entendemos dos cosas; dar gracia para no caer, y darla para despues de caydo leuantaros: esto es ser Redemptor. Lo que le deueys al Señor, no solo el muy pecador, mas el santo, y muy santo, el pecador le deue el leuantarle del pecado, como San Mateo: el santo el perseverarle del pecado, como San Iuan Baptista: *Gratia Dei sum id quod sum** Por la gracia de Dios soy lo que soy, dezia San Pablo. y añadase segun doctrina de San Augustin: * *Et id quod non sum*. Y lo que no foys, Pablo? Quantos pecados ay en el mundo tantos beneficios son vuestros: porque que priuilegio tenays vos para no fer aquel que peca, sino la gracia de Dios que os preserua del pecado? Pues si en los actuales cõcede Dios gracia para no caer, y gracia para leuantarse, porque no concedera lo mesmo en el original, gracia para leuantarse del, como en los hombres segun ley ordinaria sucede, y

gracia para no caer en el, como en la Virgẽ: Maria hermana de Moyses, viendo à los Egypcios ahogados en el mar, que venian sobre ella con tanto poder, *Acceptit tympanum: Cantemus Domino: gloriose enim magnificatus est, equum & ascensorem proiecit in mare.* Bendito seays vos Señor, que al enemigo antes que nos tocasse, le vencistes: conociendo en esta preseruacion particular gracia. Luego biẽ consta, como y aun mas altamente redimio Christo à la Virgen, preseruandola del pecado original. Y no importa que entonces al punto de la Concepcion de la Virgen, Christo, el Redemptor aun no era nacido, que por esso se llama Christo *Agnus occisus ab origine mundi*: * Cordero sacrificado, y muerto desde el principio del mundo: porq̄ desde el principio del mundo, todos los amigos de Dios que se salvaron, fue por Christo, y no se pudieran salvar sin el: *Nec enim est aliud nomen datum sub celo hominibus*: P Luego: *Occisus, Muerto, Aborigine nem mundi*, Desde el principio del mundo: porque desde entonces redimia, leuantaua de punto nuestras obras, y nos daua gracia, Christo que auia de ser, *in genere cause finalis*, que dizen los Teologos. Tiene vn Capitan el Rey, y à los soldados que tiene à su cargo, dales algunas pagas adelantadas. No han peleado: Pelearan. Assi dales à Abraham, y à Maria la gracia por Christo. Como Señor, que no es muerto el Cordero? Morira. Vn mercader presta à vno que ha de heredar mil ducados: no tiene de que pagar: heredara. Assi Maria es redimida antes que Christo nazca y muera: nacera, y morira, y assi por essa redempcion queda valorosissima tanto, que Christo en el

o Exod. 15

a. 1.

Parap. Chal. Cantemus & laudemus coram Domino quia magnificatus est super magnificos, &c.

Sep. Glorioso se glorificatus est.

Pag. Catabo Domino, qui magnificando magnificatus est.

Vata. Catabo Domino, qui magnifice suam exercuit, equum & currus eius sublatos in altum derexit in mare.

* Apoc. 13. b. 8.

p. Actuum. 4. b. 12.

Siriac. Non enim est nomen aliud sub celo, quod datum sit hominibus, in quo oporteat eos seruari.

Pag. Datum inter homines.

Idem Vatab. p. Veritas huius loci habetur in iure, in c. qui sine saluatore. 23. q. 3.

Obiectio est D. Thomae fundamentum 3. p. q. 27. art. 2.

VII.

Dos officios del Redemptor, vno preseruar de la culpa y otro dar gracia para leuantarse della.

1. Corint. 15. b. 10.

* Augu. to. 1. lib. 2. cõ. 7. vbi dicitur tua deputo & misericordia tua quod peccata mea tuam quã glaciẽ soluisti: gratia deputo & quacuq̄ que non fecit mala.

huerto fuda sangre, de imaginar su muerte. Maria le vee, y esta en pie: estremecense las columnas del mundo, rajanse las piedras, y los miembros virginales estan firmes, siendo todo esto efectos de Christo, de manera que por esso se llama, y con verdad se dize Christo, Cordero muerto, y sacrificado desde el principio del mundo, no solo por que en sus miembros moria desde entonces, como muriendo Abel y los demás Martyres, vnidos con su cabeza Christo por la Fé, sino que tambien absolutamente se llama Christo, Cordero muerto desde el principio del mundo, porque en virtud de sus merecimientos y de su sangre, que auia de derramar, se daua la gracia à los justos, con que se saluauan, y eran redimidos.

VIII.

Cuydado de los antiguos en buscar esposas para sus hijos.

Gen. 24. 9. 3. Ve non sumas filios meos Isaac. Pagn. Quod non capies uxorem filio meo de filiabus Chanaan: Vatab. De filiabus Chanaan.

Vamos tambien en las letras diuinas, la cuenta que tenian los padres antiguos con dar madres à sus nietos y esposas à sus hijos. Abraham llama al criado, y dizele: Pon la mano en este muslo: *(Erat sedus De in femore illo, & iurauerat iuramentum.)* como si le dixerá: *Iura por la crisma: Et non accipias uxorem filio meo de filiabus Chanaanorum.* Cumplio o Eliezer, y primero que la traxo à su señora, la enyojo, &c. De donde colegimos lo primero, la cueta que tenia Abraham, en buscar compañía à su hijo, principal cuydado de padres: pues Dios no le ha de tener mayor no sea de los Cananeos, pecadora? tan grande aborrecimiento Abraham à los Cananeos, y no mayor Dios? no sea su madre de casta de pecadores? que cuydado tenia Eliezer de enyojar, y adornar la que auia de ser muger de Isaac, antes que la lleuasse à los ojos de su esposo? que cuydado Dios de enyojar à la que auia de ser

madre de su hijo? *Crescas in mille millia:* Viuas mil años, dezian, à Rebeca: no piden sino que no sea Cananea, ni de mala casta: los hijos como no son antes que sus madres, no pueden poner en ellas las calidades que querrian: no pueden hijo antes que nazca aquilatar à su madre, pero si vn hijo pudiesse hazer esto, tanta obligacion tiene à la madre por aquel ser que le da, que si d'uda lo haria: y pues solo Christo tuuo este poder, porque antes de ser su hijo, lo fue de Dios, bien podemos colegir, que auendola de escoger à su voluntad, y dotalla à su aluedrio, que pondria en ella las prendas que para tener tal hijo conuenia. Y si fue tan liberal en hermosear à Eua, que la criò sin pecado, auiendo de ser madre de hijos tan miserables, que largueza mostrara con la que escogio por madre de su hijo tan soberano. En hazimiento de gracias de tan principal excelencia, parece auer entonado aquel Cantico: *Quia fecit michi magna qui potens est, & san. Et in nomen eius:* Que auia derribado à los soberbios, que lo estauan los demonios, viendo que no se les escapaua hombre de pecado: abaxaron la cresta, quando vieron à vna muger libre de tan vniuersal tributo y esclauonia.

Tres tabernaculos, ó casaf, leemos auer tenido Dios, El primero en el desierto, el segundo el edificado por Salomó, el tercero el que vio Ezechiel. A todos ellos por ser casaf donde el moraua, les dio infinitos preuilegios, y dignidades: que dara al templo viuo, donde Dios se hizo hombre, que es la Virgen? El tabernaculo hecho en el desierto, *Impleuit eum spiritu Dei:* mirad la dignidad del que le hizo, y pa-

rGen. 24. 60. Chald. Tufin in millia millium. Septua. Octo in millia decem millium. Pagn. Sis in mille decem milliam. Idem Vatab.

s Luca. 18. 49. Vatab. Quia praeficit michi magnificam, &c. & cuius nomen sanctum est.

IX. Tres tabernaculos en q Dios trauo su habitacion y morada, y la grandeza de todos. t Exod. 35. d. 31. Chald. Spiritu à facie Domini. Sept. Spiritu diuino. Pagn. Et repleuit eum spiritu Dei.

*Exod. 35.
v. 5. & inf.

*Exod. 38.
v. 6.

Hieron. to.
4. epist. ad
Paula, &
Eustochia
de Assump-
tione Ma-
riae.

12. Paral.
7. v. 16.
Sup. Et nunc
elegi & san-
ctificaui Do-
mum hanc,
&c. & erunt
oculi mei, &
cor meum ibi

para quien se hizo, que para casa de Dios mucho ha de tener de Dios. Mando Dios dar vn pregon * que qualquiera que tuuiere algo que haga al caso para la edificacion del Tabernaculo, lo diesse y ofreciesse à Dios, Acudian vnas con joyas, otros con espejos, otros con tafetanes, otros con pellejos para fundas y otros con madera, finalmente era tanto lo que trayan, que fue necesario dar otro pregon * para restañar la deuocion del pueblo. Pues como, tanto aparato y grandezza, para la figura y templo material edificado en el desierto, y auia de faltar en la Virgen, que es el templo viuo en que Dios se hizo hombre. No por cierto, antes sucedio lo mismo, que es lo que dixo San Geronymo: *Et bene plena: quia ceteris per partes praestatur, Maria vero simul se tota infudit plenitudo gratiae*, Reballandose en la Virgen lo que repartieron à todos, como en mar donde entran los rion, sin que el salga de su termino. Ofrece Abraham su fé, Dauid su mansedumbre, Salomon su sabiduria, Isaac su obediencia, las Virgines su castidad, y todos los demas santos lo que tienen: pero es menester dar pregon. San Francisco no le deys penitencia que presupone pecado. San Iuan no le deys santificacion, q presupone cayda, y essa nunca la huuo en la Virgen.

El segundo Tabernaculo es el templo de Salomon, de quien dize Dios: *Elegi & sanctificaui locum istum ut sit nomcu meum ibi in sempiternum, & per maneant oculi, & cor meum ibi cunctis diebus.* " Sera mi casa, pendre en ella mis ojos, y coraçon, porque es mi casa Real. Pues como, tantos titulos que se llame casa de Dios, donde estan sus ojos y

coraçon, y no la casa donde Dios se hizo hombre; esso no pues à essa casa espiritual que prendas le daria: alli si quereys que Dios os mire, alli esta su coraçon: acudid, si quereys que os remedie. En la edificacion deste Templo. *Non est auditus malleus, neque securis.* * No se oyo golpe de hacha, ni de martillo. Venian las piedras labradas, que en adreçar esso y la madera, se gastaron quarenta años, en assentallos, y edificallos siete. Venga todo labrado, no sea menester mas que assentallo: aquella alma, y aquel cuerpo venga labrado, y adreçado con la gracia, sin quitarle pecado alguno, que no le tuuo, sino preservandola de todos. A los otros hombres hizo les Dios santos, quitandoles lo malo que tenian; à la Virgen dandole bienes, y no quitandole males, por que no los tiene, es imagen de pincel la de la Virgen, que dandola siempre colores, se perficiona: las demas imagenes son de talla, que el entallador para hazer vna imagen, va acepillando, y cortando: à vn santo Thomas, quitando la infidelidad, à vn Santiago y San Iuan, el desseo del primer lugar y mayoria; à los otros Apostoles el deser cabeças; à los demas quitando: en la Virgen no auia que quitar, sino poner mas y mas lindeza: *Spiritus sanctus superueniet in te.* Y El Espiritu santo vendra vna vez y otra sobre ti, multiplicando virtudes. Y este no auelle quitado nada, cogimos que no tuuo pecado. La yerua, aun que la pazca el animal, siempre reuerdece, porque esta alli la rayz, si veys que no buelue à brotar, entendeys que no tiene rayz. Aunque quiteys y pazcays, por los Sacramentos, por la gracia, por las obras buenas, se quita el pecado, y

omnibus diebus.
Pagn. Vsq. 10 seculum.
Vatab. Nunc itaque elegi & sanctificaui domum ista.
x 3. Reg. 6. a 7.
Pag. Et mallei & securis instrumentu ferrum non est auditum.
Vatab. Nec mallei nec securis audiretur.

v Luca. 1.
d. 35.
De hoc est ex. Gregor. in c. dum sancta, de poenitent. d. 2. & in c. quidam versu. Nestor. riani. 4 q. 3.

* Ezech. 40-41. 42 & 34 per omnia capita.
* Ezech. 41. a. 5.

2. 2. Cor. 12 b. 7.

Pagni. Datus fuit mihi si malus peccar nem.

Vata. In carne.

z De hoc est tex. in cap. & sancta, in fin. de col. diff. 2. vbi ostenditur, qualiter mala proficit bonis, & ibi dē docet Archidia quod Angelus iste Satanae secū dū aliquos erat dolor capitis, & secū dum alio tentatio libidinis.

a Ezech. 43. d. 12.

Chald & omnis eius per circuitū, sanctum sanctorum.

Sep. Et omnes termini eius in circuitu, &c.

Vat. Et circūposita quoq; versus sacrosancta.

b Exod. 28 b. 8.

Chal. Et cocino & bisserorta.

Sep. Et coeincto seu filato.

Pag. Vermiculo cocci.

Vata Co. cino bis tincto

desseos desordenados, pero siéper tornan a brotar porque está ay la rayz del fomite, en la Virgen no reuerdecen, porque no huuo essa rayz.

La tercera casa vio Ezechiel, * y era señal del templo, que auia de ser de Dios, del qual dize * El Sagra rio donde yo, y mis Cherubines estamos, tenga así los alderredores y cimientos: en los demas santos, alla en lo interior: *Sacrum sanctorum* * Ay fantidad, mas en lo exterior, en la carne: *Datus est mihi stimulus carnis meae*: ² dezia san Pablo: Estimulo de carne me atormenta mas a la Virgen: *Omnes fines eius in circuitu, sancta sanctorum est*: ² Toda santa, tan Dios esta en su carne, como alla dentro en su alma, no tuuo apetito de cosa mala. Que cuenta tuuo Dios con la ropa del la cerdote? *Coccoq; bis tincto*. ^b Sea dos veces teñida. Como dos veces Vna en lana, otra en xerga: no ha de auer cosa en el sacerdote, que desdiga; ropa que ha de estar siempre delante de Dios, no se destina, ni pierda su lustre. Si tanta cuenta con que la ropa del Sacerdote, este con su flor y tinezza, que hara con el mismo Sacerdote: *Mulier debet velamen habere supra caput suum propter Angelos Dei*. ^c Cubrase la cabeza la muger en la Iglesia, por el respeto de los Angeles (dezia San Pablo): (Angeles llama a los Sacerdotes) no los engañen. Si con la ropa del Sacerdote, de la qual el no se auia de vestir, tanta cuenta: con la de Maria, de que el se auia de vestir, que tendra? No sera razon sea teñida dos veces, en la lana, en la concepcion llena de gracias, en xerga. * *Spiritus sanctus super ueniat in te*: El El Spiritu santo vendra de nuevo en ti, para que seas madre

de Dios. Que guarda, que cuenta tuuo Dios con la carne del que auia de orar, que no tocasse en ella cosa, que tuuiesse olor de pecado? En teniendo olor de pecado, no llegue. Tocar el marido a su muger no es illicito: con todo esso el que entra en su templo, el que va a orar, quiere que aun de esso vaya limpio. Pues si tanta guarda, que no la toque lo que era licito, portener resabio de pecado, que hara lo que era illicito y pecado? Acto de matrimonio no es pecado, seria heresia de zir que lo es; pero es ocasionado para pecar: carne con carne con dificultad se aparta de pecado, y así mandaua Pablo, segun se colige de su doctrina, * que para orar se aparten el marido y la muger: que sera para comulgar? Si para hablar con Dios, se requiere tanta limpieza, para auelle de engendrar, que limpieza sera necessaria? Que fuesse la Virgen tan temerosa de ofender a Dios en aquello que era perfeccion entonces, como ser casada, que quando se le ofrecen con la maternidad de Dios, repara: si me ha de ser ocasion de ofender a Dios, no lo quiero. Alma tan temerosa de pecado no es posible sino que apartasse Dios de ellas el pecado, que tanto aborrecia.

Hallamos en las letras diuinas que Iesu Christo dio a su madre bien, y bienes, aun con detrimento suyo, quiso que fuesse casada, para dalle honra sin sospecha, quando la viesse preñada, y parida, sin marido: y esto a costa suya, aunque a el le auian de tener por hijo de vn carpintero, y aun que cedia de su derecho, que no podia auer honra y igual, como tener en la opinion y verdad madre y Virgen, ser hijo

ci. Cor. 11. b. 10.

Pag. Proprie hoc debet mulier potestatem habere in capite propter Angelos.

Ita Vata. c. Habetur locus ille in iuris. 33. q. 5. c. haec imago, & c. mulier, in prin. quibus in locis tripliciter ne offenditur, quod debeat mulier uelate caput suum.

Luc. 1. d. 35.

1. Cor. 11.

b. 11. ibi enim secundum uersio nem Vatabli, cum mulieribus iussit rit capitate lari, subit g: Alioquin

neq. uir abjque mulier, neq; mulier abjque uiro in Dno. c. x. quo oppositum peccatum ab ipso traditum colligitur,

dum tamen mulieres velamen habent supra caput suum X.

Dio Christo a su madre bienes a costa de detrimento suyo.

Indicum.
b. 9.
 Chald. ver-
 mel, &c.
 aut ad pa-
 trem suū, &
 matrem suā.
 dedit eis.
 Idem Sept.
 Pagn. & Va-
 ab.
 Santo. Qui
 cepit sibi
 morem gen-
 ale, allegori-
 ce significat
 Christū, qui
 initio nascentis
 Ecclesie
 per fidem si-
 bi coniunxit
 Gentilitateū
 Iudæa pro
 maiori parte
 incredulama-
 nente: ita ha-
 betur. c. cum
 igitur. §. his
 itaque 35. q.
 10.
 2. Reg. 6.
 a. 7.
 e. *Isaia. 11.*
 b. 10.
 Chald. Et erit
 locus mā-
 lionis eius
 gloria.
 Sept. Et erit
 requies eius
 honor.
 Pagnin. Re-
 quies eius in
 gloria.
 I a Vatab.
 e. Quod li-
 ceat sepul-
 ci ra facere
 magnifica do-
 cet Ioānes
 de Turrecre-
 mata in cap.
 non æstime-
 mus, in. 3. dū
 bio, verū. sed
 surgit hic. q.
 13.

de Virgen, no quiere esse titulo, con detrimento de la honra de su madre: pues hallamos vn bien para su madre sin detrimento suyo, antes con grande honra, que es ser sin pecado: como no se le dara? Que sea Sanson tan buen hijo, que diga la Escritura, q̄ halló vn panal de miel, y dixo: *Inuenit fauum mellis, quem cum sumpsisset in manibus, veniensq; ad patrem suum & matrem, dedit eis partem.* ^d Esto para mi madre. Y q̄ Christo auiendo hallado carne sin pecado, no la guarde tambien para su madre? Que ay de bueno? Esto: demos selo à mi madre. El arca del testamento era tan zelada de Dios, * que vn Sacerdote que la toco, cayó luego muerto. Si manos de Sacerdote no quiere que toque à ella, en la viua arca, que es su madre, como querra que toque pecado? El ay as dezia: *Et erit sepulchrum eius gloriosum.* ^e Aunque le veys en Cruz, tendra honradissimas obsequias: la sepultura nueua, para que se ponga la carne de Christo sin alma. Si para tal carne tal sepultura que tal la escogeria para carne, y alma? En los libros de los Reyes, y uan à enterrar vn muerto vnos hombres. Vieron venir à los contrarios. Echan el cuerpo en la sepultura de Eliseo. Le uantase el muerto. Quiere dezir. Aū que sea por milagro, hare yo que cosa muerta no toque à la carne de mi Profeta: Pues si à la carne de Eliseo se tiene este respeto, que no toque cosa muerta, que sera à la de la Virgen, de quien el la ha de tomar? donde estuuó nueue meses: no se le

guardara la cara: no la toque pecado. La arca del testamento hizose *de lignis Sethin:* Incorruptibile, muy dorada de dentro y de fuera, para poner la ley de Dios. lavara, y el mana: pues no sera mas incorruptible el arca donde se ha de poner el dador de la ley? donde ha de estar por tanto tiempo: no sera dorada de dentro y de fuera, y sin pecado? *Omnis qui habet hanc spem in eo sanctificat se, sicut & ille sanctus est.* ^g La limpieza ha de yr conforme à la esperança q̄ teneys: esta ha de ser tan grande, quan grande ha de ser lo que auays de recibir. Dizenle à vna donzella: Mirad señora por vos, que auays de ser muger de tal Grande: tan grande es el recato que tiene como la persona que espera. O que me guardo para el Rey. Esto es santificarse: *Sicut ille sanctus est.* La Virgen se guardaua para Dios. Luego conueniente es que Dios hiziesse en ella lo q̄ ella hiziera si pudiera, q̄ era quitar de ella todo pecado, hasta el original. Recebir à Dios, ò que cosa para el Cristiano? con que recato se ha de guardar pues se guarda para Dios. El Sacerdote, manos q̄ ha de tener en si la mesma limpieza, q̄ limpias? *Sanctificet se, sicut ille sanctus est.* Qual es la limpieza de Dios? Qual? *Deus fidelis & abijus, vlla iniquitate in se, & rectus.* ^h Que se sigue de ay? *Non filij eius in sordibus.* Que no dize bié, ser vos hijo de Dios y suzio, y peccador: mal dize padre tan limpio, y hijo suzio: pues menos dize, Christo santidad sin pecado, y su madre con el.

^{4.} Reg. 13. d. 21.
 f. *Exod. 25*
 a. 10.
 Sept. Incorruptibilibus
 sine imputabilibus.
 g. 1. *Ioann.*
 3. a. 3.
 Pagn. Purificat se, sicut & ille purus est.
 Idem Siriac. & Vatab.
 * *Comparacion.*
 h. *Deut. 32.*
 a. 4.
 Chald. Et nõ illū filij qui seruiunt idolis.
 Sep. Deus fidelis & non est iniustus, iustus & sanctus Dñs, peccauerunt nõ ei filij vituperabiles.
 Aquila. Corruerunt se ei non filij eius.
 Sym. Corruerunt se ei non filij omnino.
 Pagnin. Filij eius macula eorum.
 Vatab. Deus verax absque vanitate, & non filij eius in maculis suis.



Profiguesse en particular la limpia Concepcion de la Virgen Santissima: Por la consonancia que haze en ella la Fè, y la deuocion Christiana, y otras congruencias. Disc. II. Parte III.

I. En la Concepcion de la Virgen, q̄ enseña la Fè y que la deuocion Christiana.

Veritas est definita in Concilio Claramontano sub Vrba no II. & id supponit vt certum, & ab omnibus admiffum Concilium Trident. sess. 6. Can. 23. & definit Concilium Basiliense, & admittitur ab omnibus Theologis, tum cum Mag. in. 3. dist. 3. tum cū D. Tho. 3. p. 9. 27. art. 4. * Genes. 25 c. 22.



NA DE LAS RAZONES que arriba quedan apuntadas por mayor, era el general consentimiento y deuocion de casi toda la Iglesia, à la fiesta de la purissima Concepcion de la Virgen: ahora la auemos de desplegar, por menor, y para esto saber, que en la fiesta de la Concepcion de la Virgen, celebra algo la Fè, y algo la deuocion Christiana, haziendo lo vno consonancia con lo otro en alabanza de Maria. * La Fè celebra, que en Maria nunca huuo algunos efectos del pecado original, los mas venenosos, como son pecados actuales, grandes, ò ligeros, ni veniales, estar desconcertado el apetito de la razon, tirando cada vno por su parte; que el relox desconcertado cada pieça trae por si, siendo qual otro * Iacob y Esau hermanos que pelean entre si, qual otro monstruo que huuo en el mundo, de dos hermanas que nacieron juntas, pegadas por las espaldas, la vna castissima, y la otra luxuriosa: la carne tira como carne à la tierra, y el espiritu tira como tal al Señor que le crió. No huuo esso en la Virgen, pues le dio en su composicion y naturaleza Dios, suplada, quitada, y impidida essa monstruosidad: y assi la Fè celebra, que la Virgen, toda fue vn seruir à Dios, ojos que nunca se abrieron, si no conforme à la voluntad de Dios; pies que nunca se menearon sino en serui-

cio de Dios, y del proximo. Que se cometa tan facilmente vn venial, en vna ociosidad, en vna palabrilla, y que aya viuido Maria tantos años, andando caminos por ventas y mesones, tenido tantos altos y baxos: ver à su hijo ser adorado de Reyes, y vello crucificado entre ladrones, y aya ydo con tanto tiento, q̄ ni vna brizna se aya desmandado: Suele vna grã tempestad arrancar vn arbol, por muy arraygado que este en la tierra: Vox Domini confringentis cedros: a Son tan grandes las ocasiones, que por grandes rayzes que vno tenga, suele ser arrancado. Que rayzes tenia Dauid de trato con Dios, y vna vista de Bersabe le arrancò: à Adan criado en gracia vna golosina: y que Maria tuuiesse las tempestades muy mas grandes sin comparacion, y que ni aun hojano le lleuassen. Pedro, y Iuan aferradamente auian echado rayzes: pero bamboleauan mil vezes, y dos mil perdian ramas; auia veniales en ellos, y brios de carne: pero à la Virgen ni males del mundo, ni bienes la menearon vna hoja. Que madre huuiera, que viera à su hijo hazer milagros, y llevarse el mundo tras si, que no saliera algo de madre? Que madre huuiera, que viera tratar mal a su hijo, y tan mal como fue tratado Christo, y no boluiera los ojos algo sañudos contra los que esso hazian? no los mirara menos bien que antes? Ma-

II. Santidad y limpieza de la Virgen.

a Psal. 28. 2. 5. Chald. Vox Domini confringit cedros.

ria que veyá crucificar à su hijo, y no torcia vn punto; *Et Luna sub pedibus eius.*^b Las mugeres, la Luna, la inconstancia, y vanidad, fue en la tener en la cabeza. Maria debaxo de los pies, por que es superior à todo esso, siendo siempre vna mesma, graue y fuerte. Salomon dezia: *Melior est iniquitas viri quam bene faciens mulier.*^c No quiere dezir, q̄ si tomã aqui vna muger santa, y alli vn mal hombre, que valga mas esse mal hombre, que la buena muger, sino dar vn auiso para huyr ocasiones, y dezir: que como la polilla anda con la ropa assi el pecado con la muger mas vale andar con vn bellaco, y menos os derrocara esso, que vna muger, por buena que sea: mas en la Virgen mas vale lo que podia valer menos, que lo bueno devn hombre: porque su exterior hermosura componia y enfrenaua: mas espiritu tiene que el espiritu de muchos hombres, mas espiritual y alifado su cuerpo que el espiritu de muchos. A los Apostoles les dezia Christo; *Qui lotus est, non indiget, nisi vs pedes lauet.*^d Apostol, y limpio, y por mano de Dios, y que con todo esso, tenga necesidad de lauar los pies? Si, porque en fin traya los pies por el lodo desta carne, y se les auia de pegar algo. Pero Maria cõ ser muger, andar por * montañas, y ventas: no tener necesidad de esso; señal que los traya siempre por el cielo: *Astitit Regina à dextris tuis in vestitu deaurato circumdata varietate.*^e O que linda Reyna, al lado del Rey, vestida de oro de diuersos colores: *Ecclesia à dextris Christi*, que tiene toda la variedad posible. Si quereys abstiniencia, castidad, &c. despues de la Iglesia en Maria se halla toda essa variedad de virtudes. La humanidad de Chri-

sto por la vniõ hypostatica, es impecable, como hierro en fuego, que no puede en el caer orin: como queda largamente mostrado en el discurso passado; aquella humanidad està tan empapada en Dios, que no puede en ella caer pecado, vidrio tan engastado, que aunque deys con el por essas paredes, no se quiebra; esso mismo dio Christo à la purissima Virgen, por vnion de la gracia, como lo tuuo el por naturaleza, tan empapada en gracia, que no cupo en ella obra de pecado; la humanidad de Christo, por ser tan inmediata à Dios, por estar supositada en el Verbo, no peccò: vn bienauenturado no puede pecar, por que vee tener en Dios quanto bien puede. Assi la Virgen teria tanta lumbrer que le mostraua tener en su hijo quanto podia desfechar, que esso la hazia nõ caer ni aun en veniales. Esto dize la Fè como cosa certissima, y aueriguada.

Entra luego la diuersidad de opiniones. Vnos dizen, que pues en este paño no huuo olor ninguno, ni muestra de azeite, no cayõ mancha en el. Otros dizen, que auia que essa mancha la traya consigo el paño, que supò tambien sacarla el oficial, y fue tan diestro, que no quedò rastro della: como si hiziera vna imagen perfectissima Apeles, y juntos todos los mejores oficiales del mundo, cada vno la alabara en su perfeccion: si despues baxasse vn Angel del cielo, y confirmasse el parecer de todos en sus alabanças, harto ruyn y necio seria quien la pusiesse falta. Pintò el Espiritu santo à Maria, imagen suya perfectissima para madre de Dios: sacola tan prima, que dizen todos: *Nec primam similem visa est nec habere sequentem.* Es la Fenix del mun-

gis in latere dexterae tuae & exarabitur in exemplari splendor tuus, velut obrizo ex Ophir.

Sep. Circum amicta.

III.

Como fue la Virgen impecable.

Chryso. Ere sta stetit.

Aquila. Con cubina & in tinctura Ophir.

Symmac. & quinta editio. Pellicem & in auro primo.

Theodo. In diademate auro de Sophir.

Cypria. Astitit regina ad dexteram tuam inueste in aurata.

III.

Dos opiniones q̄ ay cerca de la Concepcion de la Virgen.

Hier. Astitit coniux ad dexteram tuam ornata auro.

Idem Pagni. Explicatur in iure de Ecclesia Dei, que ad ipsius dexteram sedet, in c. si Paulus, circa fin. 32. q. 5.

Hoc canit Ecclesia in festo natiuitatis Domini.

Apocal. 1. Explicatur in iure de Ecclesia, que cum sancto terribili calce quod ipse non sponso suo Christo adhære. et honorati. 47. 42. Vatabl. Melior est nequitia viri, quam mulier benigna se præstans. Fugendi sunt nobis mulieres, ca. hoc vntera. in princ. 23. 4. 13. 10. Pag. No opus habet. Vita præter quam pedes lauar. Explicatur de baptisimo lotion. c. re-generare de consecr. dist. 4. c. de poenit. d. 7. & Augustin. in c. si quis de consecr. d. 4. cui etiam con-formis est text. in c. quãdo ab Ierosolymis. in fi. 2. d. dist. 1. Luc. 1. d. 39. c. Psal. 44. d. 10. Chald. Sta-bit liber le-

* *Augusto*.
 10. *ser.* 18.
de sanctis,
qui est. 2.
de Annun-
tiatione.
Luc. 1. c.
 28.
 Pagn. *Gratia*
assectu.
 Varab. *Gra-*
tiosa.
 f *Appellatur*
in iure Ma-
ria gratia ple-
na, quia in-
ter Virgines
virginitatis
munus Deo
gloriosissi-
mum obtu-
lit, in Clem.
 1. in verb. *vir-*
ginali. in. fi.
 de sum. *Tri-*
nitat. & *fide*
Catho. & in
 c. *beata Ma-*
ria. 23. q. 2.
 g. *Matth.* 1
 c. 17.
 Pag. Ex qua
 genens est
 Iesus, qui di-
 citur *Messias.*
 Varab. Ex
 qua dicitur
 genitus *Ye-*
sus, qui dicitur
Christus.
 h *Genes.* 3.
 c. 16.
 Chald. In tri-
 bulacione,
 Sep. In tristi-
 tia vel dolo-
 ribus.
 Pag. Cum do-
 lore.
 h De hac sen-
 tentia est ho-
 nus *tex.* in c.
 si *mulier.* 5.
 d. vbi dicitur,
 quod si
mulier eade
 hora, qua ge-
 nuerit, adu-
 ra *gratias,* in
 trat *Ecclesia*

do. Otro, * *Mater generis nostri pœ-*
nam intulit mundo, genitrix Domini
nostri salutem attulit mûdo: auctrix
peccati Eua, auatrix meriti Maria.
 Baxa vn Angel de los principalissi-
 mos del cielo, diziendo: *Aue gratia*
plena: f Echa el sello el Euangelio,
 y dize: *De qua natus est Iesus,* & Que
 es madre de Dios. Y llegan vnos lo-
 cos orates de Iouiniano, Heluidio,
 Nestorio, y ponen tacha: effos son
 disparatados pero si llegara otro, y
 dixera, Milagrosa esta sola vna falta
 tiene, que no es falta del pintor, ni
 de la pintura, sino condicion de la
 tabla, en que esta entallada, y es, que
 quando se juntaron las dos tablas,
 aunque se entallo biẽ, quedose aqui
 la señal de essa juntura. Llega otro
 y dize, que señal aqui no la ay, que
 vna tabla es sola, nunca estuu hen-
 dida y esso es mas perfeccion: y otro
 dixesse, No, mas perfeccion es, que tẽ
 ga tal primor el pintor, que con el
 buen assiento de los colores no se
 eche de ver la hendidura. Esta es la
 disputa de la Concepcion de la Vir-
 gen, imagen santissima, fabricada, y
 hecha por las manos del diuino, y
 celestial pintor, todas couienen (no
 hago caso de los hereges, que sacri-
 legamente erraron cerca de la san-
 tidad de la madre de Dios) en que
 es purissima, y toda perfecta, sin des-
 cubrirse en ella señal de pecado,
 mas vnos lo atribuyẽ al primor del
 diuino pintor, que supo tambien as-
 sentar el esmaite de la gracia, que
 no se parece rastro de pecado; y o-
 tros, a que nunca le tuuo. Pregunta
 se a la Iglesia: no lo quiere dezir: de-
 xa libertad para q̃ se diga que estuu
 torcida, aunque luego se endere-
 ço, o que nunca lo estuu. A que sea
 razon inclinarnos, veamoslo por
 congruẽcias, pues no ay reuelaciõ
 como arriua assentamos por cierto.

Lo primero, porque esso haze
 mayor consonancia con la Fẽ de la
 madre, y Virgen, donzelia, y hijo,
 esso tan marauilloso es como mug-
 er y sin pecado, y si le da la Fẽ a
 quello, por ser madre de tal hijo, tã-
 bien le dara el ser sin pecado: y assi
 la deuocion sigue los passos de la
 Fẽ: olor de pecado no le admite la
 Fẽ: luego no deue en ella admitirse
 la mancha. No admite la Fẽ vn poi-
 uillo, como es el venial, por que le
 daremos vn lodo, como es el origi-
 nal? Vna gota de agua no quiere
 que aya caydo; como la admitire-
 mos de azeyte? Donde no ay efeto
 no ay causa. La pena principal que
 se dio a la muger por su pecado pro-
 prio fue: *In dolore paries filios:* h Que
 el contẽto de tener hijo se le aguar-
 se con la pena del parille. En Maria
 no huuo esto, fue cielo el cõcebille,
 y el parille; effotro dexalo la Igle-
 sia a la cortesia de los hombres; es-
 sã pide que se desentrañen en pie-
 dad de la Virgen y assi muestra gu-
 star mas de esso. No ay q̃ dudar, q̃ si
 vno truxesse pleyto sobre su execu-
 toria y hidalguia, y se pronunciasse
 vn auto, que cada vno sintiessẽ lo q̃
 le pareciessẽ, que seria menos ami-
 go dela parte, quien le tuuiesse por
 villano, pudiẽdo tener por hidal-
 go, y q̃ en cierta manera se correria
 desto. Ay correspondencia entre la
 santidad de Iesu Christo, y de la Igle-
 sia, entre la cabeça y los miembros
Dilectus meus mihi: & ego illi: i Tal
 para tal, digna Esposa de tal Esposo,
 y digno Esposo de tal Esposa.
 En siendo formada Eua dixo Adã:
Hoc nunc os ex ossibus meis: & caro de
carne mea: l Es vn pedaço de mi. *Sa-*
cramentũ hoc magnũ: st ego autẽ dico
in Christo & Ecclesia: Que es dizir
 con S. Pablo, como la carne de Eua
 es carne de Adã: assi el espiritu dela

nullo ponde-
 re peccati
 grauatur.
 V.
 Conuience
 lo que la
 confessa
 la Virgen,
 no contra-
 xesse peccato
 original.
 i *Cant.* 2. d.
 16.
 Sep. Frater
 nus meus mi-
 hi & ego ei.
 Pag. Dicitur
 Quis meus est
 meus, & ego
 sum illius.
 Varab. Mihi
 proprius erit
 & ego illius.
 i *Genes.* 2. d.
 23.
 Chald. Hæc
 nunc os, & c.
 Idẽ Hebræi
 Symm. Hæc
 vice os est
 osibus meis.
 Idẽ Theob.
 & Pag.
 i *Habetur* lo-
 eu iste in iu-
 re c. *debiti,*
 paulo post
 prin. *de biga-*
 mis. vbi dicitur,
 quod vir
 & mulier per
 matrimonium
 carnali copu-
 la consumen-
 tum sicut vna
 caro. Quis
 si autẽ inter-
 sit, quod vna
 caro sint esse
 q̃, ex eo co-
 stat, quod æ-
 tequam vna
 caro efficiun-
 tur, potest
 vnus altero
 inuito resig-
 nationem in-
 gredi vt ha-
 betur in cap.
 verum, & in
 c. ex publico



de conuer.
 cogit.
 quod fieri
 no potest si
 una caro sint
 esse. d. c. 1. c.
 quidam. & c.
 cum sis prae
 dicitur. i. eodē
 tit. & in cap.
 sunt qui di
 cunt. 17. q. 7.
 Ad Ephe.
 5. g. 32.
 Ad Ephe.
 4. b. 11.
 De hoc est
 tex. in c. vni
 co, sic & al
 ma. de reliq.
 & vene fan
 dor. lib. 6. &
 etiam est tx.
 io c. sicut in
 vno corpore
 de haereticis
 & in c. cū ex
 inūto. col.
 1. co. tit. qui
 bus in locis
 laicis praeci
 pitur ne pra
 dicare pra
 sumant.
 VI.
 La santidad
 que Dios
 quiere aben
 tajar, cogela
 muy de atras
 Hieron. De
 vulua orie
 tur tibi ros
 adolescentie
 tuae.
 Chald. Ante
 auroraeni m
 cecedit qui
 te gratissimū
 feciet omni
 bus ros nati
 uitatis tuae.
 Aquilan. De
 vulua dilue
 lo turgentis
 tibi ros pue
 ritiae tuae.
 Syn. m. Sicut
 iuxta dilucu
 lum tibi ros
 adolescentia
 tua.

Iglesia es espiritu de Christo: *Et ipse dedit quosdam quidem Apostolos.* in Para hazer cō esto à la Iglesia cuerpo digno de tal cabeça: conforme a esto, en que grado estara esta correspondencia entre el hijo y la madre? Santidad sin pecado en la cabeça. Santidad sin pecado en los miembros. luego en el cuello, que es la Virgen en la madre, que tanta correspondencia tiene con tal hijo, aura tanta santidad que no sepa que cosa es pecado. Para hazer esta correspondencia entre Adan y Eua, fueron los dos criados en gracia, auiendo de ser autores de la culpa; pues como para hazer la mesma entre Maria, y Christo, fuentes de la gracia, no sería Maria criada también en gracia, sin ningun genero de pecado.

Mas claro: la santidad que Dios quiere auentajar, cogela muy de atras. Quiere auentajar a David, y del vientre de su madre le escogio, y preuino, *Ex utero ante Lucciferum genuite: n̄ id est, ab incunabulis constituite Regem:* Hizete Rey, escogite para tanta grãdeza desde tu niñez. La santidad de Maria fue mas auentajada, luego mas de atras. Vna fuente tanto sube, quanto baxa; quanto toma la fuga vna nube tanto es des pues mayor su impetu. Ay santos que para subillos Dios mucho, toma muy de atras la gracia, la que mas subio que todos los santos, no es mucho, que desde el instante de su concepcion se tome la santidad. Quiso Dios auentajar à Samuel mucho, hazelle muy santo; toma muy de atras la corrida, desde la santidad de la madre, * tan santa y deuota, que aun el Sacerdote Helino entendia su espiritu. Para hen chir de espiritu à san Iuan. *Repleta est Spiritu sancto Elisabeth.* o Alli

en su madre comienza à enriquezer al hijo. Quiso que Sanson fuese Nazareo, *Segregatus*, como aora frayle, y manda que desde niño no tocasse à vino, ni à cosa que con ello frifasse, y comienza esto de la madre, * No beuas vino, porque el ha de ser tan apartado de esso, que ni tu lo has de beuer. comienza de ti su santidad. La madre del que no ha de beuer vino, no beua vino: luego à esse talle la madre del que ha de santificar, y no ha de saber que cosa es pecado. no sepa que cosa es. *Quando diuidebat Altissimus gentes:* P Dize Moyses, que antes que se criasse el mundo, ordenò Dios, aya tantos pueblos en la tierra de promission, quantos han de ser los tribus de Israel, para que tengan la tierra cultiuada, y hecha vn jardin, Que cuenta tiene Dios con tomar de atras la cultura y aparejo de la tierra que auia de habitar su pueblo? Quan de atras tomaria el aparejo, y santidad de su madre, de cuya carne el auia de vestirse? Que de atras toma vn Principe la edificacion del palacio para si, trayendo marmoles de Venecia, y pinturas de Italia? Que de atras tomaria Dios la santidad de su madre, que es casa, y palacio suyo. Sin duda desde su Concepcion, santificandola aun en ella, para que fuese concebida sin pecado original.

Vna de las cosas mas pretendidas de Dios, es ygualar los estados, emparejar la diuersidad, para quitar las discordias, y competencias, que nace de la ventaja que tiene vno mas que otro: y para mostrar vna ygualdad entodo, * huuo vn hombre tan casto y fiel à su amo, q̄ requestado de su señora, y salteado en su limpieza, le dexò la capa en las manos como Ioseph: gran

Pelican. Tiberios generationis tuae Pag. Ex vtero ab aurora fuit tibi ros natiuitatis tuae.
 Vat. Tibietia est ros generationis tuae in summo decore, & sanctitate ex vtero aurore.
 n Explicatur locus iste de Filio, qui Patri est coaeternus, in c. 1. desum. Trinit. & fid. Catho.
 * 1. Reg. 1. c. 14.
 o Luca. 1. d. 41.
 Siraic. Et repletur est Spiritus sanctitatis.
 * Iudicum 13. 4. 4.
 p Deut. 32. a. 8.
 Chald. Quando possidere faciebat Altissimus gentes.
 Pag. Quando hereditate refecit excelsum gentes.
 Varab. Cum Altissimus possessionis distribueret.
 VII.
 Pretende Dios siẽpre ygualar los estados.
 Gen. 39. c. 12.

* Daniel.
13. a prínci-
pio.

* Genes. 3.
d. 23.

q Psal. 14. a.

I.

Chal. Domi-
ne quis dig-
nus est, vt ha-
bitet, &c.
qui ambulat
in perfectio-
ne, &c.

Augul. Quis
peregrinabi-
tur, &c. qui
ambulat per
focete.

Idem Pagni.
Hiero. Quis
peregrinabi-
tur in tento-
rio tuo.

Varabl. Qui
ambulat in-
teger.

q Hæc loco
ostenditur
non nobis fu-
ficere à ma-
lo abstinere,
nisi etiam,
quod bonum
est opere-

mur de quo
est bonus ex.

in c. de for-
ma. 22. q. 2. &
in Clem. eu-
pientes, pau-
lò post princ.

de decimis,
& in Lin illa
stipulatione
per te nõ fie-
ri s. de verb.

oblig.

VIII.

La limpieza

cosa. Contrapongamosle luego otra muger, Sufana, * que oprimida de los principales del pueblo, echò antes el pecho à la muerte, que a la deshonestidad. No se les engrían los hombres, ni se leuanten contra las mugeres, con hazer se castos. Enoc era casado, y Elias continente; por que se hermanassen, y no compitiesen el vno con el otro lleuò el vno y el otro al Parayso. No permite Dios que pague * Adan à solas, ni Eua à solas, sino ambos, para q̄ no tuuiesse el vno ocasion de desdeñar al otro: y ambos tambien criados en gracia. Assi porque despues del pecado auia en el linage d̄ los hõbres vno, q̄ no sabia q̄ cosa era pecado, Christo Iesus; paremosle cõ vna muger, q̄ tampoco sepa que cosa es pecado, la Virgen serenissima. No ay cosa mas delicada de ver, y recibir que es la luz, q̄ ni se palpa ni oye, y assi no ay cosa mas delicada y limpia q̄ el ojo dõde se recibe, sin color, tan guardado y defendido. No ay cosa en el cielo, ni en la tierra mas limpia que el Sol verdadero, que es Dios: luego ni cosa mas limpia q̄ la vista donde se recibe, q̄ es su madre, que ni aun vna motica permite. Dauid dezia: *Domine quis habitabit in tabernaculo tuo?* Señor, pareceme q̄ ando muriendo sin estar en vuestra presencia: q̄ hare yo para ser digno della? que partes tendre? El mesmo se responde: *Qui ingreditur sine macula.* Operatur iustitiã. Tener toda limpieza, limpio de manos, limpio de boca, y limpio de corazón. Si al que ha de entrar en la casa de Dios, le quiere tã limpio, en el que ha de ser relicario, que es la Virgen, que se pedira? No se puede poner macula, ni original. Lo mesmo ha de hazer el Sacerdote, pues es relicario de Dios, apartarse

del pecado: *Estote Sancti quoniam ego sanctus sum* * Y Esayas: *Mundamini qui fertis vasa Domini,* * Finees vio à dos pecando mortalmente, y cosiolos cõ la tierra; dize Dios, *Que dese para mi Sacerdote, quierole para mi, que es aborrecedor de pecado.* * A Iesù Sacerdote, antes que saliesse de Babilonia, y fuesse à la tierra de promission, le desnudã sus vestiduras profanas y fuzias, y le ponen vestiduras limpias Pontificales. Quien ha de ser Sacerdote ha menester que se limpie mucho antes q̄ entre en el oficio. Si tantos años antes que entre en tierra, donde ha de seruir à Dios, le mãda limpiar: a que lla que se ha de llegar à Dios, mas que otra criatura, boca cõ boca. manos con manos, ojos con ojos razón es que la limpie del todo, y que la ponga Dios muy à su talle, sin macula de ningun pecado.

Aca el Rey todo lo que da, es cõ sus pensiones: pero quando à alguna persona Real, da algun don. no le pone pension; como si da vn Obispado à vn deudo suyo, o à vn Grande. Assi Dios à los hõbres dales naturaleza, y con ella se echaron ellos pensõ de culpa. Dales gracia, pero con pensõ de poder perdella, y refriarse cõ los Veniales. Da Dios poder ser madre à la muger, pero con pensõ de no ser Virgen. Virgẽ pero no con hijos, vida con muerte, esperança para la inmortal, pero dudosa de la gloria; cuerpo, pero sujeto à corrupcion, todo con su jarrete. A Maria todo esõ sin pensõ, como à persona Real, con quiẽ no hablan las leyes. y prematitas, naturaleza sin culpa. gracia sin poder se perder, ni restriar, madre con entereza de Virgen. virgen con fecundidad de hijos, vida sin temores de muerte, muerte con gloria de

que ha de tener el Sacerdote.

r Leuit. 11.

g. 44.

Chal. Et sanctificabimini & sanctificabimini, quoniam &c.

Idem Sept. Pag. Et sanctificabitis vos.

Var. Sanctos ergo vos seruate, & sancti estote.

* Esai. 52.

c. 11.

Chal. Elest. estote portes vasa sanctuarij Domini.

Sep. Separimini qui portatis, &c.

Pag. Purificate vos.

* Num. 25.

b. 6. & inf.

IX.

Tiene en si la Virgen lo bueno de todos los estados.

cuerpo y alma. Tiene por priuilegio particular prebendas incompatibles por derecho comun lo bueno deste mundo, y de el otro, de viuos y muertos, todo junto. Los santos en el cielo no pueden perder la gloria ni pecar, mas tampoco pueden merecer, ni ganar: los hombres en la tierra podemos ganar, y merecer, mas tambien podemos perder y pecar. La Virgen pudo merecer, y ganar, como los viandantes del mundo mas no pudo perder ni pecar, como los santos del cielo: tuuo la seguridad de vnos, y la grangeria de otros. Entra con Dios en compania con derecho a la ganancia, sin peligro de perdida, semejante del todo a Dios. Asi S. Pedro Martyr Alexandrino dize, *Gloria est patri filius, sapiens*: La gloria del Padre eterno es tener tal hijo, como el que tiene: y tal, y tan bueno le tiene la Virgen, pues es el mesmo en persona, muy propio hijo de Dios, por ser de solo padre, sin madre en el cielo, y muy propio hijo de la Virgen, pues es de madre sin padre en la tierra: engendrado del padre sin tocar en su entereza, ni diuidir su ser, y engendrado de la Virgen, sin lesion de su pureza virginal. La propiedad del hijo es ser la blancura de la luz eterna, descubrir la figura de su mesma substancia: y la Virgen es semejante espejo, pues el resplandor de la luz increada, q̄ salio del pecho del Padre, reuerbero en las entrañas de su madre, y resulto al mundo el Verbo encarnado: y como alli el mismo procedio en naturaleza de otra persona, aqui nacio el mismo en persona en otra naturaleza. Y si miramos, el Espiritu santo es vn amoroso vinculo entre el Padre y el Hijo, lo qual participo la Virgen en grado excelentissimo, pues en

* Petrus Alexand. in sermone de Conceptio ne virginis X. Semejança dela Virgen a Dios.

el negocio de nuestro redemio firuio entre el Padre y el Hijo, recabado del Padre, q̄ nos diese tal Hijo, y del Hijo q̄ nos reconciliasse con el Padre. Y asi la Virgē fue agradecida, con todas tres personas recompensando al Padre, pues le buelue el mesmo hijo, que le dio: Recibiole de oro desnudo, y dafese esmaltado con ser humano. Tiene retorno con el Verbo q̄ si ella como criatura esta pēdiente del como de su criador, asi Christo en quanto hōbre como criatura, quiero dezir, como niño, esta colgado del pecho de la Virgen. Tiene retorno con el Espiritu santo, que si el la hizo fuya con dones y gracias que tiene en si misma, e llama madre d̄ gracia, y fuente del diuino espiritu. Y asi * Isidoro Ierosolimitano la llama *Trinitatis cōplemētū*. Escogida para aplacar a Dios para efetuar sus intentos, para cumplimiento y perfección de sus obras. *Optimā partē elegit.* O incōparable felicidad de vna dōzella, q̄ tēga tal cōparacion cō Dios, tal retorno cō la Trinidad, tal respeto con el Padre, tal señorio sobre el Hijo; que no tēdra con el diuino Espiritu? Lo que no puede la lengua explicar, y lo mas q̄ pudo criatura alcāçar, pues se huuo el diuino Espiritu en fauor recerla, * como haze el amigo, que quādo ve q̄ el enemigo os va a herir, coge el golpe en su espada, y os libra: mas fauor es esse, que el q̄ despus de vos herido, os coge la sangre, y cose los puntos. El poder de Dios y su braço esso hizo en la Concepcion de la Virgen: rebatio el golpe, que fue lo que la misma Señora dixo: *Fecit potentiam in brachio suo.* A vos, y ami curanos despus de heridos: y a la Virgen, desendiendo el braço de Dios, no recibiesse golpe de pecado, ni aun original.

XI.

Fue agradecida la Virgen con todas las tres diuinas personas.

* Isidor. Ierosolymitanus. Lib. de laudibus Virginis. t. Lucae. 10. g. 42. Siriac. Partē bonam elegit sibi. Pagn. Maria bonam partē elegit. Varab. Bonā partem delegit. t. Per optimam partē quam Maria elegit, intelligi vitam contemplatiuā, docet text. in c. nisi cū priorem. de renunt. u. Lucae 1. e 51. Siriac. Fecit victoriā brachio suo. Pagn. Fecit robur brachio suo. Varab. Exercuit potentiam brachio suo.

Profi-

Profiguesse la limpia Concepcion de la Virgen Santissima : Declarando su conueniencia por exemplos, y comparaciones. Disc. II. Parte IIII.



S EL EJEMPLO y comparacion, lo que el lienço de pintura y letras para todos, pues sabios y ignorantes alcançan lo que alli se representa. Vamos aora poniendo algunas destas, para que la verdad halle algun semejante, y la doctrina mas llano passo en los que leen. Quando se descubre alguna cosa marauillosa, nunca vista, pafmanse los hombres, y mouidos de esse extraordinario suceso, consideran no solo el poder de quien la hizo, sino tambien el saber, y rastrean las causas de esse efecto, adoran, y reuerencian à su hazedor. La cosa mas extraordinaria del mundo es celebrar concepcion de puro hombre, y hazer alegrias con ella, por que de las de todos nosotros vienen mejor los llantos que hazia Iob: *Pereat dies in qua natus sum, & nox in qua dictum est conceptus est homo:* ^a por ser concebidos en pecado. La natiuidad de algunos ha se podido celebrar, aunque de pocos: De vn Ieremias, que nace santo. De vn Baptista, que mas que santo: pero ni de estos, ni de estos, la concepcion tiene alegria, sino tristeza, y principio de grandes males; sola Maria tiene esse priuilegio, como su hijo, de darnos alegria, no solo con su nacimiento, sino tambien con su Concepcion. Esto despierta à buscar las causas deste efecto extraordinario. Quando Dios haze cosas or-

dinarias, guialas por causas ordinarias, y quando extraordinarias, por causas extraordinarias: *Attin- git à sint usque ad finem fortiter, & disponit omnia suauiter:* ^b La sabiduria de Dios todo lo abraça, todo lo ata, y en todo vsa de tal suauidad, que ninguna cosa se puede quejar de violencia. Para las cosas grandes toma fundamentos grandes: y assi la primera causa por que Dios suele hazer cosas extraordinarias, es porque quiere hazer extraordinarios efectos. Yua ^{*} Saulo rabioso persiguiendo al Christianismo: trata Dios de conuertille, pero como? extraordinariamente, deslumbrandole, atornandole, derrocandole, y baxando del cielo Christo, y dandole gritos. Porque à tanta costa? Por que el efecto ha de ser precioso y raro; tengo de templar vna trompeta del Espiritu santo, hazer vn vaso, vn instrumento escogido, vn Alferrez, que lleue mi vadera, vno finalmente, que con verdad diga: *Abundantius illis omnibus laboraui:* ^c Mas trabajè que todos. ^{*} Quiere graduar à sus Apóstoles de Maestros, y de predicadores, hazelo con aquel estruendo, que baxe el Espiritu Santo del Cielo, y les ponga por borlas lenguas de fuego: era el efecto extraordinario; de idiotas hazer letrados y definidores de la Fè. Porque crias, Señor, al Baptista ^{*} de padres esteriles, con tantos milagros

I.
Sela la Concepcion de la Virgen se celebra con alegrias y regozijos.
a Iob 3. a.
3
Chal. Et nox in qua dixit quis creatus est vir.
Sept. Et nox illa qua dixerunt, Ecce maf. ulus.
Symm. Nox illa qua dixerunt, Conceptus est homo.
Pag. Et nox in qua quis dixit, Conceptus est vir.
Vata. Et nox qua nunciis dixit mar em cõceptu esse

b Sap 8. a. 1
Grac. Et disponit omnia vtiliter.

Vata. Pertin- git ab extremo ad extremum usque pe nitus, & vtiliter omnia disponit.

II.

Quatro razones por que Dios hazeco las extraordinarias.
^{*} Actuum.
o. à principio.

1. Corin
15. b. 10.

Siriaca. Plus quam omnes laboraui.

Pag. sed copiosius, quam illi omnes laboraui.

Idem Vatab.
c De hoc Pauli dicto est

tex. in c. nisi cum pridem s. porro circa med. de re nun. & eam meminit est

in. s. quis non potest. 2. q. 4.

^{*} Actuum 7. à principio.
^{*} Luc. 1. q. 1 totum.

Philelp. 1. sic dicit. *Hominem omnino disolutum cum sui propria negligit famam.* 4. ad Heren. dicit. *Id est se rationis perditissima.* Exod. 7. *Et sequentibus captivus.* 4. Regum 9. 35. Dan. 4. f. 30. Genes. 19. 24. Genes. 7. 11. Numero. 16. e. 31. Romano. 9. d. 18. Text. Circa hoc verba est videndus in e. de ludais In princ. 45. dist. quo loco docetur, ne alicui vis ad credendum inferatur. Cant. 4. d. 12. Pag. Fons obfirmatus. Fons signatus. Varab. Fons obfirmatus. Hebr. Porta clausa. Circa hanc verba est boni text. in c. omnibus 24. q. 1. vbi de ecclesia. locus iste explicatur. Dicitur autem Ecclesia fons signa

en sus nacimientos, que luego se vaya al desierto. Para que cosas tan extraordinarias? Porque ha de hazer vn efeto extraordinario; señalarme con el dedo, y poner sus manos sobre mi cabeza.

Lo següdo que le mueue à Dios à hazer cosas tan grandes, y extraordinarias, es, porq̄ le va su honra en ello. * *Qui negligit famam suam, crudelis est.* Que os mueue à dar tales castigos à Faraõ, tã prodigiosos, y extraordinarios? Ver q̄ es duro, pertinaz, y villano; no quiero q̄ piense que sale con la fuya conmigo. Que pretendeys con Senacherib, quando * le matays ciëto y ochenta y cinco mil hombres? Que se le baxen los humos; que no haga fieros à Jerusalen, viendo que pelea Dios por ella. Por que * à Nabucodonosor le quitays el mando y corona, y le embias al desierto hecho animal bruto? Porque no diga q̄ no deue nada à Dios, y se haga adorar: y vale la honra à Dios, que no adoren los hombres otro que no sea Dios.

Otro motiuo, q̄ tiene Dios, para hazer cosas extraordinarias, es para castigar los pecados de los hombres, y assi assolio à Sodoma, * anego el mundo, * trago la tierra, à Datan, y Abiron. Libreos Dios de ser pecador, q̄ os castigara milagrosamente, si fuere necesario.

Tambien haze Dios cosas extraordinarias, porque no entiendan los hombres, que esta Dios atado al orden de las cosas: porque vean lo que puede hazer, que lo maneja todo, y assi à vno haze Rey, à otro azacan. Vn Iudas con tres años de Apostolado se condena: vn ladron con cinquenta de bellaco se salua. Y si alguno fuere tan atreuido, q̄ pidiere la razon, o yga à S. Pablo: *Cuius vult miseretur,*

Et quem vult indurat. d. Que no es mas de porque quiere, que el solo como absoluto señor, puede dar esso. Lleuad este negocio de la Concepcion de la Virgen, por razon, es gran cosa, fuera de la ley, ò sobre la ley, que salga y se conozca vna criatura hija de villanos, y sea hidalga, hija de Adan, y santa, cosa extraordinaria: pues hanse de juntar, ò alguna, ò todas las razones dichas. Que pretendeys Señor, en tener à Maria en la tierra? Ser hijo della, ser engendrado de su sustancia, tener la madre aca, y el padre alla. Para esse efeto extraordinario, que mucho se hagan cosas extraordinarias? Soys todos manchados, por vestiros de la pieça de Adan manchada. yo escojo pieça, y aunque à ella este anexa la mancha de tengola, y apartola, no cayga: *Hortus conclusus, fons signatus.* Pareceys me Esposa mia, vn huerto, vn vergel cerrado con llaue, no soys como los demas vergeles, ò fuentes abiertas, patentes, sino que yo os cerre, diziendo en mi eternidad: No me toque nadie aqui, que me tengo yo de vestir desta pieça, y beuer desta fuente. Entre las marauillas que Dios ha hecho por los hombres, el mayorazgo de todas ellas, la que se lleuo la nata y joya, fue la Encarnacion: assi llama à las demas obras, dezir de Dios: *Dixit Deus, Fiat lux, et facta est lux.* f. Pero à esta hazer: *Non creauit Dominus super terram:* 8 y no hechura como quiera sino del braço de Dios, de su omnipotencia: *Brachium Domini cui reuelatum est:* h. y la Virgē soberana: *Fecit potentiam in brachio suo:* Que es lo mesmo, q̄ poner fuerza, y forcejar. Y por lo menos le llamo: *Verbum, id est mirabile. Non erit impossibile apud Deum omne Verbum* i ninguna marauilla fera

us, quia hereticus non bibit ex ea, est enim proprius, cui non communitur alienus. f. Genes. 1. 2. 3. Chal. Sic lux & fuit lux. Idem Pagn. g. i. 3. 1. d. 22. Sep. Creauit Dominus salutem in plantationem nominum. Chal. In terra. Idem Pagn. Var. Creauit Dominus nomen rem in terra. h. Isaia. 5. 3. 2. 1. Chal. Et fortitudo brachij, potentia Domini huius cui reuelata est. II. Lamayor marauilla que Dios ha hecho por los hombres fue la Encarnacion. Luca. 1. c. 51. Siria. Fecit victoriam brachio suo. Vata. Exercuit potentiam brachio suo. Luca. 1. d. 37. Siria. Quoniam Deum non est difficile. Var. Non erit impossibile apud Deum vlla res.

impos-

m *Ecclesi.*

7.d. 29.

Chald. Mu-
lierē rectam.
Idem Pagn.
Sep Et mulie-
rem in omni-
bus ijs non
inueni.

Vatab. Inter
mille vnum
reperi, qui
numeris viri
boni absolu-
tus sin inter
istos autem
omnes femi-
nam non re-
peri.

n *Proverb.*

21. b. 10.

Chald. Mu-
lierem bonā
Vatabl. Fœ-
minam virtu-
te præditam
quisquis na-
ctus fuerit-

III

Yuale lahon-
ra à Dios en
hazera suma-
dre per feti-
ssi ma.

o *Luca. 1.*
6. 28.

Pagn. Inter
mulieres.

Idem Vatab.
*Bernard.
homil. de
beata Vir-
gine, in
prin.

imposible, pues es possibel esta. Para esta hazaña hazia gran parte de dificultad, hallar vna muger tal: porque segun Salomon, *Virum de mille vnum reperi, mulierem ex omnibus non inueni?* ^m Y en otra parte: *Mulierem forte ē quis inueniet?* ⁿ Pues para dar vna correspondencia a este to tã extraordinario, necessarias eran cosas tan extraordinarias. Esto es lo del *Benedicta tu in mulieribus, & benedictus fructus ventris tui.* Madre digna de tal hijo, y hijo digno de tal madre. Dize Bernardo, * que huuo tal correspondencia entre madre y hijo, que si le diera à Dios otra por madre se corriera, y si le diera à la Virgē otro por hijo, se corriera. Hizo la tal Dios, q̄ si auia de tener hijo, auia de ser Dios, y si Dios auia de tener madre, auia de ser ella, y assi para que no aya otra mas digna, denle ser sin pecado.

Lo segūdo por que fuele Dios hazer cosas extraordinarias, es por que le va su honra, y en hazer à su madre acabadissima, y uale su hōra. Las demas cosas hizolas mas, ò me nos parecidas a el: en las irracionales parece rastro, y huella de su ser, en el hombre imagen, en el Angel mejor: pero en su madre el auia (como se prouo al principio del discurso) de salir semejante à ella, aquel color, a quellas faciones, aquella mesma proporcion, y assi era honra suya, que fuese acabadissima. Fiaua demas desto della casi todo el negocio de la redencion del hombre, el desempeño de su palabra, la honra de Dios, el bien de las almas. Y assi conuino consumo acuerdo tratalla, y hazella tal que pudiesse hazer en ella deposito de todos los bienes. Tenia el demonio vnos barruntos de que auia de venir vna persona à vencer

le, y que vna muger y hijo suyo, le auia de quitar el cetro, y que auia de hazer se esto siendo Dios hombre, à cuya causa procuraua enfuciar toda la linea, pretendiendo que no vuiesse santidad en la tierra. Y assi vereys * en el Euangelio de la genealogia de Christo, tanto peccador, tanto adultero, homicidas, y tyranos, que pretendia que fuesen fucios, y manchados los arcaduzes, para que lo fuesse la fuente, que estuuiesse asquerosa, y inficionada la carne del hombre, para que Dios asquerasse de tomalla, entendiendo que cosa de pecado pone à Dios asco: que la mejor manera para estoruar el hazer se Dios hombre, era inficionar la carne con pecado. Y uale à Dios su honra, que el demonio no saliesse con la fuya, y assi determinò limpiar tan de atras essa carne, que quando Dios viniessse à tomalla, no oliessse ni supiesse à cosa de carne, para que no defacionasse à su hijo. Trata el demonio de inficionar la carne en los padres, para que venga inficionada dellos; luego Dios en alguno de los padres auia de desinficionar essa carne, y assi toma de atras el limpiarla, preservando à la Virgen de pecado, *Quod enim exte nacetur sanctum, vocabitur Filius Dei:* P O Señora, que limpia ha de ser essa carne que Dios ha de recibir, para limpiar cō ella las manchas, como se ha de yr sacando como por alquitara, vna carne limpiissima, poniendo gracia en ella, para que de ay tome para si con la que ha de quitar todas las torpezas. Y assi diola dones: *Spiritus sanctus super ueniet in te, & virtus altissimi obumbrabit tibi.* 9 Como quando se quiere hazer vna conserua preciosa, que se da à los calcos vno y otro heruor en

* *Matt. 1.*
à princ.
V.

Porque ha-
uo tantos pe-
cados es ca-
el linage y
decendencia
de Christo.

p *Luca. 1.*
d. 35.

Siriac. Pro-
pterea qui
nascitur est
exte, sanctus
ipse ac filius
Dei vocabi-
tur.

Vatabl. Et
quod nasci-
tur sanctum
&c.

q *Luca. 1.*
d. 35.

Siriac. Obu-
brabit super
te.

Vatabl. Obu-
brabit te.

q Quomodo
Maria plena
erat gratie
Dei, quā ple-
ni tudine Spi-
ritus sanctus
in ipsam in-
perueniens:
causante, doc-
cet text. Gab-
gor. in r. de
sancta. de pe-
nit. dist. 2. de
inc. quidam
vers. Nello-
riani. 24. pp
vbi etiam ap-
plicatur quo-
modo gratia
augeri possit

miel,

miel, para que no quede rastro de amargura. Que gana Dios honra en hurtar tambien el cuerpo al demonio, y deshazer sus trazas, sacando de tales pecadores vna carne tan limpia, que se pueda sacar de ella otra que baste à limpiar toda carne.

Lo otro, diximos que haze Dios cosas extraordinarias, para castigar pecados: y con esta excepcion de la Virgen castigò al demonio, que estaua muy vfano, pareciendole que entrando Dios en el ser de hombre, se le entraua el con la culpa: pues para que vea que esso ha de faltar, entre Maria con el ser de muger, y juntamente con el ser de gracia. Tenia vfanía de que en teniendo el hombre vn hijo, el le tenia por esclauo: pues aya vno, que con ser hijo de padre traydor, sea al puto hijo de Dios: *Deposuit potentes (id est superbos) de sede, & exaltauit humiles.* Pretendia Dios quitar los hombres al demonio hazer dellos y de si vn cuerpo, del qual el auia de ser la cabeça, y la Virgen el cuello: *Collum tuum sicut terris eburnea.* Pues para esso no auia de hauer diuision entre cuello y cabeça, que no passaran bien las influencias: luego ni pecado, por que el pecado diuide y aparta *Iniquitates vestrae diuiserunt inter vos, & Deum vestrum.* Claro esta, que si quisiesse el Rey reconciliarse con vn traydor, que no auia de tomar por intercessor à otro traydor: porque à ser tal como aquel por quien intercedia; dirian; Mira à quien embia: tal soys vos qual el: es menester sea vna persona tal, que el traydor de alli adelante debaxo de su palabra sea fiel al Rey, y no le pierda la verguença, y el Rey no le castigue. Assi conuino, que la que nos vino à juntar

con Christo, no estuuiesse diuida como los otros pecadores, no lo fueffe. Y la razon de todas estas razones es, porque en la falta de las otras madres, no tienen los hijos culpa, porque se las dan, y ellos se las toman, ni escogen: Pero Dios como fue antes que su madre, pudo escogella: *Et qui creauit me, requieuit in tabernaculo meo:* Hizo para si el aposento como quiso. Y assi como no seria buen hijo, el que viendo venir à los ojos los Moros à cautiuar à su madre, pudiendo, no la defendiesse; Christo no fuera buen hijo, viendo que yua à apoderarse de su madre, y à cautiuarla el pecado, sino la liberra, preseruandola del.

Tambien deziamos, que haze Dios cosas extraordinarias, para mostrar su poder no estar atado à reglas. Las mercedes que Dios haze à los demas hombres, son de tal manera, que si ay vna ley vniuersal, no aueys de passar della; à ella os aueys de atener: pero la regla que hemos de tener, en considerar las mercedes, que hizo Dios à su madre, no ha de ser essa regla vniuersal, sino el poder absoluto de Dios. Esso dezia ella: *Quia fecit mihi magna qui potens est, & sanctum nomen eius.* La medida de las mercedes que Dios me ha hecho, es su poder; tirò la barra de su poder para hazerme mercedes: con este infinito poderio lo aueys de medir no con el tassado, y ordinario. Assi en las otras cosas, ser Virgen y madre es sobre to la ley: el morir y no deshazerse el cuerpo, sobre toda ley. Pues si las demas cosas salen de essa regla, porqueno està De qualquiera manera que hableys, aueys de salir de regla, aunque no la pongays sino santificada en el vientre de

Pagn. Diuel
lüt interuos
& in'er Deū
vestrum,
t Huius loci
meminit rx.
in, c. qui om-
nipotentem
rr. q. 3. vbi
illud citat
Archid.
a Ecclesiast
24. a 12.
Sept. Quies-
cere sic r ra
b rna culum
meu. n.
Va-ab. Fixit
tabernaculū
meum,

VI.

En hazer
Dios mer-
cedes a suma-
dre, no tu-
no regla, ni
ay otra sino
su ab soluto
po der.

x Luca. 1.
g. 49.
Siri ac. Quia
egit apud
me magnifi-
ca ille qui,
&c.
Pagn. Mibi
magnifica.
Vata. Quia
præstitit mi-
hi magnifi-
ca ille qui,
&c.

Luca. 1.
g. 52.
Siri ac. Detur
potentes de cathe-
dris.
Pagn. Detra-
xit potentes
de sedibus,
& exaltauit
humiles.
Vatab. De-
traxit poten-
tes de solijs,
& exexit hu-
miles.
Cant. 7.
4.
Chaldai. In-
dex quoque
suis qui in-
dicat iudi-
cij tuū, for-
ta est super
populum.
Vatab. Col-
lum tuum si-
mile turri e-
burneæ.
t/ai. 59.
d. 2.
Chald. Deli-
tatestra se-
parant.

y Sapient.

11. c. 21.

Vatab. Verū

Omnia in me

ra. numero,

pondere que

tēperasti

y Mensuram

hominis inui

sibiliter no n

nunquā cre

cere sine quā

tiratis aug

mēto, probat

text. in cap.

quā corpus.

§ quanta ita

que. de con

secr. di. 2.

VII.

Dos cosas ay

que no pu

do Dios ha

zer me jores.

* Hoc con

cludit do

Etrina D.

l. bo. 3. p. q.

2. a. 9. vbi

vniōe duā

rum natu

rarum in

Christo cō

stituit ma

ximā vniō

nem ex par

te eius in

quo fit vniō

* Hoc intel

lige. firma

liter in quā

tum mater

est, sic enim

quia ad fi

lium in fini

tu dicitur

dinē, quā d

sortitur in

finit. etē, ra

tione cuius

nihil maius

ipsa se aut

intelligi po

test, de qu.

3. p. q. 27

ar 4. & 5.

su madre: pues porque no alargareys el passo algo mas, confessando la preseruada de pecado original? Santificada la poneys, porque veys à la Iglesia celebrar la fiesta de su nacimiento: celebrar su concepcion: luego fue santificada en su concepcion: y assi no tuuo pecado original. El medico cura al estraño, despues de enfermo, porque no le llama, sino quando lo esta: mas à su hijo, antes que enferme, veelē, tienele presente, preseruale, No comas desto, comē de estotro. Assi Christo fue medico vniuersal de todos los demas, y de su madre; à los demas despues de enfermos, y auiendo incurrido en la culpa, mas à su madre, antes que cayga, preseruandola della. Todo lo que hizo Dios, fue: *In numero pondere, & mensura:* y En su numero, y tassa, en su perfeccion y medida. Pero todo aunque estaua cabal, pudiera estar mejor, y vna muger, que cada vno tuuo algo, que fue lo mejor que se pudo dar. La humanidad de Christo por el arrimo de Dios, * *Quo nihil melius intelligi potest:* La gracia criada de Christo, y la lumbre dela gloria, de poder absoluto podiā subir mas y mas; pero el arrimo que la humanidad tenia, que era la persona del Verbo, en ninguna manera. La segunda es el ser madre de Dios. * *Quo nihil maius, nec esse, nec intelli potest.* Assi que va esto medido con la omnipotencia de Dios: no puede dar mejor cargo que de madre, aunque si mas gracia: luego no es bien que pongamos limite en las prerrogatiuas, y gracias que la dio: lo qual hariamos, si cōcediessemos en ella pecado original. Bien veo que esto no conuenice, mas por lo menos inclina el desseo de seruir a

la Virgen. Que demos à la Virgen castidad, virginidad, no auer pecado actualmente, estar en el cielo en cuerpo, y alma: todo esto fuerza à ello la Fé: pero esto de la concepcion es seruicio extraordinario, como le tienen los Reyes de España, vn tanto à la Reyna para chapines. Assi es seruicio particular, que ofrēcen à la Virgen sus deuotos, confessarla libre de pecado, y macula original.

El nombre que particularmente se pone en la Escritura à Maria, es, Ciudad de Dios: assi el Psalmo ochenta y seys, en sentido espiritual, se entiende della. Para ser vna ciudad acabada, que se requiere. Lo primero, que esté bien situada con buenos cimientos, y lienços de muralla, edificios, puertos, prouision, y abundancia: *Fundamentus eius in montibus sanctis:* 2 La Virgen esta fundada sobre todos estos Patriarchas y santos, fuertes, con fé viuia, firmes con esperança, y altos por caridad: y esta es inefable grandeza de la Virgen, començar ella donde los otros acaban. Comiença sin inclinacion al alma, con grande propension al bien, sujeta la sensualidad à la razon, y la razon conforme con Dios sin cogobra ni reyerta, toda entregada à Dios, qual conuenia à madre de aquel de quien se dize: *Qui facit concordiam in sublimibus suis:* 2 Viuendo la sensualidad ajustada con la razon, y la razon con Dios, todo en paz: *Lactus est in pace locus eius:* 3 Esto significa el nombre de Maria, que es, *Domina Maris:* Porque quedo senora absoluta, superior à las olas, y tempestades, que la concupiscencia podia leuatur, no solo para vencellas, si se leuantassen, pero

2 Ps 86. 41.

Himro. Fon

damentū c

ius in monti

bus sanctua

rij.

Aquila. Fon

datio eius in

montibus san

ctificati.

2 Det. oc lo

co est bonus

tex. in c. fun

damenta, in

prin de cle

tio. lib. 6. v.

bi explica

tur de mili

tante Eccle.

sia, cuius sē

damnatū, ve

rbi clare di

citur. sunt a

postoli & pr

dicatores.

a Job. 25.

2. 2.

Chald. Qui

fecit pacē in

caelis excel

lis suis.

Sept. Qui fo

cit vniuersi

tatem mal

tissimo.

a Concordia

in sublimib

& inferiori

bus sit diuer

sitate officio

rum, de quo

est nra t

tose. fin. 89.

di. 1. Quod

autem nonū

quā finis tē

cōcordia per

uersus sit ex

diuersitate

officiorū, dō

cet te. in c.

licet. 2. in fi.

45 dist. 1. Et

triam de con

cordia alio

bonus textus

cap. Archē

pisc. 9. q. 1.

q. P. 76. 2. 3

Chald. Et

fuit in se

r. 10.

para

Ier. Et fuit
 Salē taber
 culū eius.
 Hebraei.
 & Vars.
 Psal. 86.
 7.
 Chald. Dili
 git Dominus
 portas san
 ctuarij Stru
 ctas in Sion.
 Psal. 86. b. 5
 Chald. Da
 uid est Rex
 caelis, & Sa
 moth filius
 eius educa
 tus est intra
 eam, & Deus
 fundavit eā
 in sublimita
 te.
 Sep. Et ho
 mofactus est
 in ea.
 Hier. Et vir
 natus est in
 ea.
 Idem. Pagn.
 e Psal. 76.
 4. 4.
 Chald. Ecce
 Palaestini, &
 Tyrii cum
 Aethiopiibus
 vbi Rex iste
 generat^o est.
 Hiero. Ecce
 Palaestina, &
 Tyrus cum
 Aethiopia
 iste natus est
 ibi.
 Idem Pagn.
 f Psal. 86.
 b. 7.
 Chald. Om
 nes species
 laudis super
 sacrificia di
 catur in me
 dio tui.
 Hier. Et cā
 tores quasi in
 choris om
 nes fortes
 mei in te.
 gPs. 86. b. 6

para que en ninguna manera se re
 belassen contra el espiritu : y esto
 hasta la Concepcion del Señor , q̄
 desde entonces no estuuo obliga
 da à este sieruo del Fomes; acabose
 con muerte, y extincion total del:
Diligit Dominus portas Sion : ^c Los
 sentidos de la Virgen , que son lo
 mas baxo en ella, con aquella paz, y
 quietud mas lleuā los ojos à Dios,
 que todas effotras moradas de los
 luchadores, que pelean en el mun
 do: lo mas baxo della es mas alto
 que lo mas supremo de los otros.
Fundamenta eius in mōtibus sanctis:
 Essa puerta de su Concepcion por
 donde entramos todos , saliendo
 como cosa muerta, fue mas amada
 del, que muchas casas de los otros,
 pues ni entro con pie siniestro , ni
 salio para resoluerse en ceniza , si
 no para vida gloriosa , en cuerpo,
 y en alma. No solo es grande esta
 ciudad, por el edificio, y cimiento,
 sino lo segundo por el hazedor.
*Homo natus est in ea, & ipse funda
 uit eam altissimus :* ^d El mesmo q̄
 la fundò nacio en ella . Y de ay ve
 reys qual sera, pues el mesmo la hi
 zo, como quiso, y como para nacer
 de ella, teniendo poder, y saber in
 finito. Lo tercero, por la multitud
 de habitadores, *Alienigenae, & Ti
 rus & populus Aethiopum, hi fuerunt
 illic:* ^e De todas las naciones del or
 be vienen à morar, y à negociar à
 esta ciudad de Dios , hallando en
 ella los buenos deuocion, los tristes
 alegria, los enfermos salud, los pe
 cadores perdon y remedio: porque
 es aquel rio q̄ despues de auer ale
 grado todo el Parayso, salio del di
 uido en quatro braços, que rega
 uan toda la tierra: y aquella nube q̄
 hazia sombra y regalo à los hijos
 de Israel. Es grande por las ocupa
 ciones de los que en ella habitan:

*Sicut letitium omnium habitatio est
 in te:* ^f Los exercicios en esta ciu
 dad no son homicidios, hurtos ni
 engaños, sino perpetuos jubilos y
 contemplaciō, alabar al Señor. Las
 inmunidades y priuilegios della:
*Dominus narrauit in Scripturis po
 pulorum:* ^g Solo Dios los puede cō
 tar. En aquel diluuiο vniuersal so
 las dos cosas dexaron de ser anega
 das: la vna por naturaleza fue el Pa
 rayso terrenal, que como dizen los
 Teologos, y es de Estrabon, * esta
 tan alto, el y su muralla, que por su
 alteza no tocaron à el las aguas. La
 segunda fue el arca de Noe , que
 por gracia fue librada del. En el di
 luuiο del pecado original que ane
 gò todo el mundo, solas dos cosas
 se eximieron, Christo por natura
 leza, por ser Dios, y no ser propa
 gado por via de varon: Maria por
 gracia, y dispensacion. Dos cosas
 hazen que se dispense licitamente.
 O necessidad, o reuerencia; quādo
 la ley que se haze, por reuerencia
 del Legislador: se dexa de guardar,
 y se va contra ella : y esto sucede
 aqui, puēs si se dixera que el legisla
 dor era hijo de la que en algun tiē
 po fue sierua del demonio, era grā
 de afrenta fuya, y contra la reuerē
 cia que como à tal se le deve : porq̄
 la afrenta de la madre por elecció,
 resulta en el hijo, como la vtilidad
 y prouecho. Los mayorazgos, y
 mejoras delos hijos para esto se ha
 zen, para que permanezcan los nō
 bres, no se pierdan los linages, y el
 hermano mas auentajado fauorez
 ca à los otros. La Virgen santissima
 es mayorazgo : *Ego ex ore Altissi
 mi produui primogenita ante omnem
 creaturam:* ^h La q̄ sustentò la Ygle
 sia de Christo, conseruando en su
 muerte la Fè de la diuinidad en su
 punto, y fauorece à los hermanos

Chal. Dom
 ne, in libro,
 io quo scri
 ptæ sunt cō
 purationes
 omnium po
 pulorum.
 Hier. Domi
 nus numera
 bit scribens
 populos.
 VIII.
 Dos cosas se
 saluaron del
 diluuiο vni
 uersal.
 * Paradisum
 ob illius alti
 tudinē aquis
 diluuij non
 fuisse inūda
 tū, & obrutū,
 docēt Abu
 lenf. super c.
 7. Gen. ad
 flo. Dur. in 2.
 dif. 17. q. 3. n.
 8. & Zumel.
 1. p. q. 102. ar.
 1. q. vni. cōc.
 3. qui etro
 neuēset op
 positū affir
 mare. De al
 titudine autē
 Paradisus ut
 diuersa opi
 niones: nam
 Magister. in
 2. dist. 27. di
 cit quōd Pa
 radisus. Lu
 narē circulū
 pertingat, p
 quo Abul. lo
 co citato re
 fert, Kaba
 nū, & Strabo
 nē, & Alber
 in 2. dist. 17.
 art. 4. refert
 Bedā, licēt
 ipse solū hoc
 fateatur secu
 dū proprietate
 re, quod idē
 videtur tene
 re D. Tho. in
 2. dist. 17. ar.
 2. ad 2. dicēs,
 illorū doctri
 nā nō secun
 dum

na

dum situm sed similitudinariè debet intelligi. h Eccle 24. a. 5. Vatab. Ante omnem rerū naturam primogenita. h Explicatur locus iste in iure de æterna Verbi generatione, in c. 1. de Sum. Trinit. i Psal. 132. a. 2. Chald. Sicut unguentū hōnū, quod effusum est super caput, descendit super barbam, barbā in quā Aarō, & descendit super simbrā vestimētorū eius. Hiero. Super orā vestimētorū eius. Sym. Unguentū optimum super caput defluēs in barbam Aaron, quod defluxit ad orā vestimētorum circummetētium illum. I. K. Huuo en la Virgen todas las bendiciones del cielo, y dela tierra. Vata. Perinde ac si unguentū bonū capiti infusū, &c. quod descendat in capitiū vestimētorū eius. Pagn. Sicut oleum optimum super caput defcēdēs. Idē Hebræi.

menores, y assi la mejor Dios en el tercio y quinto: el quinto es la sujecion del apetito à la razon, el tercio, la preseruacion de todo pecado, actual, y original, *Sicut unguentum in capite, quod descendit in barbam, barbam Aaron, quod descendit in oram vestimenti eius.* La diuina gracia, puesta en la Concepcion bendita, decendio à honrilla tanto, como fue hazerla Madre de Dios, y de alli se difundio *Vsque ad omnia vestimenta:* haziendo su vida vna luz maravillosa, y su muerte gloriosa, preuilegiandola assi à la entrada, como à la salida. La valerosa Iudith, quando cortò la cabeça à Holofernes, dezia, que la auia defendido y guardado vn Angel: *Quoniam custodiuit me Angelus eius, & hinc euntem, & ibi commorantem, & inde, huc reuertentem.* Assi guarda à Maria el Angel del gran consejo, *euntem,* en su Concepcion, *reuertentem,* en su santissima muerte, *& commorantem,* en todo el discurso de su diuina, y celestial vida. *In pinguedine terræ, & in rore cæli de super erit benedictio tua.* No huuo bendicion ninguna, ni gracia en el cielo ni en la tierra, que no estuuiesse en la Virgen. Qual fue la bendicion de los Angeles? Ser criados con el rocio aljofarado de la gracia, aunq̃ con poder caer: Maria q̃ se criaua para Reyna dellos, criada en gracia, sin inclinacion à pecado, y confirmado su libre aluedrio en bien, de fuerte que no pudiesse pecar, * ni caer: y como carecio del original, que dize imperfecion, ignorancia, inclinacion mala à pecado, rebellion de la sensualidad, *Et in pinguedine terræ,* por aquella grossura de que han de gozar los fantos en sus cuerpos gloriosos, participò algo della la Virgen, futilidad

en el parto, quedando entera, agilidad estando preñada, sin sentir fastidio en la preñez: *Abijt in montana cū festinatione:* Incorruptibilidad, pues ni en cuerpo ni alma huuo corrupcion; claridad, porque si Moysen de tratar con Dios tuuo tanta, que tendria Maria? Del Salvador (dize San Geronimo *) que salia vn resplandor, que les hazia à sus enemigos, que aunque los echasse à palos del templo, no osassen hablar: de la Virgen * otro, que quien quiera que la via, se componia y castificaua: de modo que como el Basilisco mata con su vista, assi ella da vida, y assi dezia ella, * que su anima engrandezia al Señor, qual la imagen engrandece al artifice: porque declara lo que puede y sabe. Fue Maria vna imagen subidissima, donde mas que en el Sol, Luna, y estrellas reuerbera, y respladece el poder de Dios, de fuerte que algunos dizen, que si por imposible huuiera de auer dos Dioses, el vno criado, y el otro increado, el criado auia de ser Maria.

Neque oculus vidit nec auris audiuit, nec in cor hominis ascendit quæ preparauit Deus ijs qui diligunt illum. Si la casa, y cielo que apareja para sus criados, no ay explicarlo: quales serian las entrañas de Maria, que para el fueron casa y cielo? porque el alma de Christo, en siendo concebida en su virgineo vientre, vio à Dios. Y assi dize Salomon: *Venter tuus sicut aceruus tritici valatus lilijs.* Tu vientre es como monton de trigo, cercado y rodeado de açucenas, porque de lo que en extruxiste, reciben todas las criaturas bienes. Tienes vn hijo que enriquezio y alimentò à todo el mundo, y esse lo cercaste con mil lirios

Iudith. 13 e 20. Sep. Qui confodiuit me in via, quæ ambulauit, &c. Vat. Qui me peruiam, quam ingressa, conseruauit. m Gen. 27. f. 29. Chald. Ecco de optimo terræ erit habitatio tua, & de rore cæli de super. Pagn. De Pinguedinibus. Vatab. In bere solo sit habitatio tua, & de rore cæli de super. Hebræi. In pinguedine. * Hoc sapientum Theologi constituites beatissimam Virginem impeccabilem, (quod extrinsecè intellige, ratione specialis cuiusdam diuina protectionis, secundū Thomā. q. 24. de verit. artic. 9.) siue talis impeccabilitas sit constituenda in ipsa ab initio sua sanctificationis, ut tenet Gabr. in 3. dist. 3. 1. 2. art. 3. secutus Origenē, & Al.

y a qu-

in dif. 12.
 mes. 2. siue
 venit ipfisu
 fer addita
 eōceptio
 Filij, vt
 docet. D.
 bo. 3. p. q.
 7. art. 4.
 1. o in
 dif. 3. q. 1.
 ar. 2. Bona.
 art. 2. q. 1.
 Alef. 3. p.
 9. mēbro.
 ar. 2. §. 2.
 Richar.
 dus de Sācto
 Victore. ca.
 26. sup. r.
 Cant.
 Lu. 1. d. 39.
 Siria. Et pro
 facta est flu
 diose in mō
 tem Iudaæ.
 Vatab. Pio.
 facta est.
 Hier. to.
 9. super c.
 21. Matth.
 Ambros.
 lib. 1. de in
 situ. Virg.
 cap. 7.
 Luca. 1.
 c. 46.
 1. Cor. 2.
 b. 9.
 Siria. Ijs, qui
 diligāt illū.
 Pag. Qua in
 cor hominis
 non, &c. di
 ligentibus se.
 Idem Vatab.
 p. Can. 7. a. 2.
 Chald. Prin
 cept. scholæ
 tuz spendi.
 I.
 La santidad
 de la Virgen
 declara la fi
 gura q̄ vio S.
 Iuan de su na
 cimiento.

y açucenas de tus virtudes. Di
 xo Moyfen * de parte de Dios, à los
 Israelitas, quando salieron de Egi
 pto, Acordaos deste dia, en q̄ Dio
 os saca de tan dura feruidumbre
 como pide Dios. agradecimiento
 acordaos de la amargura que tu
 uistes en Egipto, con lechugas a
 margas, y acordaos tambien de la
 priessa que os dieron. que no huuo
 lugar para coger el pan. Significa
 ua aquel cordero otro, y el pan sin
 leuadura, que limpieza se requie
 re para la carne de Christo, que aũ
 en el pan. en que se ha de figurar
 no ha de auer leuadura, ni cosa q̄
 pueda corromperse. Si en el pan
 en que se figura tanta limpieza, el
 relicario dōde ha de ponerse Dios
 que es su madre, en quien ha de
 encarnar, quereys vos que tenga
 pecado? No viene bien: siempre
 quiso Dios que anduiesse entre
 personas santas aquella Hostia sa
 cratissima, y que los que la huues
 sen de tocar, fuessen amigos, para
 condenacion de los que con sacri
 legos pechos lo reciben. Simeon
 q̄ le recibe en sus braços, * santo:
 santa Ana profetisa, que le anuncia
 santo el Baptista que le baptiza,
 y santo el dedo con que le muf-

tra: tantos los Apostoles que le fir
 uen; santo Ioseph que le cria, y Ma
 ria mas q̄ todos santa. Que tantos
 Dizelo S. Anselmo * *Oportebat, vt
 sanctissima Virgo, que Deum erat
 paritura, tanta puritate niteret, qua
 maior sub Deo nequeat intelligi.* Tá
 ta santidad tuuo, quanta es mene
 ster, para que entre ella y su hijo no
 aya, ni pueda auer auido otra ma
 yor santidad, y pureza; para q̄ sea
 segunda despues del primero, que
 es Dios. Dadle à Christo vos la ca
 xa, no le quiteys ser fuente dela san
 tidad, cabeça de donde mana, y se
 difunde; y despues el ingenio tien
 da sus velas, imagine, y piense, dif
 curra, buele descubra; que no po
 dra descubrir tãto oro de santidad,
 tãtas piedras preciosas de virtudes,
 tanto esmalte de priuilegios, como
 alli huuo: *De qua natus est Iesus qui
 vocatur Christus:* 9 Pues el lugar
 donde el Sol de justicia tanto tiem
 po se assento, y desde donde tanto
 tiempo influyò, quã lindos afectos,
 y lindos partos, engēdraria? Si des
 ta vena nace tal oro como Dios,
 que rica sera la concha que tiene
 en si aquella margarita? q̄ precioso
 arbol que lleva tal fruto? todo ben
 dito, todo sin pecado.

dus est in le
 ge, sicut cir
 culus Lunæ.
 Sep. Aceruus
 frumenti.
 Amb. of. fru
 menti minu
 ti in cor lilia.
 Symm. Tan
 quā cumulus.
 Pag. Vt acer
 uustricorū
 seprus lilij.
 Vatab. Cir
 cumseptus li
 lijs.
 * Exod. 13.
 a. 3.
 * Luc. 2. d.
 28.
 * Luc. 2. e
 36.
 * Matth. 3.
 c. 16.
 * Ansel. de
 laud. Virg.
 cap. 9.
 q̄ Matth. 1
 c. 17.
 Pag. Ex qua
 genitus est,
 &c. Mesach.
 Vata. Ex qua
 dicitur genu
 tus Iesus.
 q̄ Explicatur
 in iure de
 Christo, qui
 absque virili
 semine carnē
 ex Virgine
 sumpfit: ita
 glos. Inter
 liō. pro qua
 est text. in e
 pist. Redden
 tes honorē,
 §. Et quoniā
 eam sublimi.
 C. de Summa
 Trin. & Fid.
 Carhol.
 * Cice. lib.
 de Oratore,
 num. 11.
 De laudibus
 Virginis, de
 quibus specia
 liter

Prosiguese la limpia Concepcion de la Virgen santissi
 ma, con figuras de la sagrada Escritura. Disc. II.
 Part. V.



L Perfeto orador, dixo
 el maestro dellos Cice
 rō, * ha de tener noticia
 general de todas las ar
 tes y ciēcias, pues para persuadir el
 intēto à tã varios juyzios, como son

los humanos, ha de vsar de todos
 los medios: porque à vnos haze im
 pression, lo que à otros ofende y no
 agrada. Razones, conjeturas, y exē
 plos, quedã puestas de la verdad de
 la limpia Concepciō de la Virgen.

liter in hac, & sequētibz partibus videantur Anselm. opusc. de laudibus Virg. Bonavent. opusc. 15. & 24. to. 2. Antonin. in sum. part. 3. tit. 31. p. 4. tit. 15. Garthufian. in suis opuscul. Berna. super Missos est, Costerus in suis meditatio. de laud. Virg. Causius de beata Virg. Alber. Magn. lib. de hac re, Vuimpheling. lib. de laud. Mariae, & Paul. Burg. in suo scrutinio. p. 2. dist. 2. c. 3. 4. & sequētibz.

a Apoc. 12. a. 1. Explicatur tota haec visio in iure. Mulier amicta Sole dicitur Ecclesia induta Christo, qui eū ab haereticorū incursibz defendit, ita vt nunq. nā. succumbat: cap. Hec est fides, in h. 24. q. 1. Luna sub pedibus eius, id est, terrenorū cupiditatem calcās, c. Bonorū autori. 47. dif. Et in capite ei⁹ corona duodecim stellarū, idē est. ac d. 1. cere, quod in illis primordio fuerunt

que para qualquier pecho Christiano son eficazes, toda via acudamos à todos, no quede medio que no se mueua, profigamos lo dicho por otro camino, quica mas llano. En las concepciones y nacimientos de los grandes Principes, (digamos assi) los Astrologos obseruan los planetas, miran las estrellas, alçan figura, y por ay echan juyzio del que nace, o se concibe: y aunque esto por la mayor parte sale errado, por lo poco que de esso se alcança, y la fuerça del libre aluedrio, que es essento de influencias, y tiene señorio sobre inclinaciones: con todo esso, agora tenemos licencia de filosofar espiritualmente por la postura del cielo, y sacar de su figura mucho de la fantidad de la Virgen; cuya purissima Concepcion ya hemos explicado. Era pues la disposicion del cielo, segun se dize en el Apocalipsi: *Signum magnum apparuit in caelo, mulier amicta Sole, & Luna sub pedibus & in capite eius corona duodecim stellarum:* a Este lugar à otro intento, y sentido queda ya explicado arriba: agora digo, que à la letra era Geroglifica, estampa, o Emblema de la Iglesia, y su riqueza; que es toda celestial, Sol, Luna y estrellas: por esso se llama Reyno de los cielos, *Regnum caelorum*, lo que allí ay, ay aca; allí caridad, aca caridad; alla Iesu Christo, aqui Iesu Christo; alla cielo, aqui cielo: la Luna debaxo de los pies: por q̄ à los santos, y buenos, si rueles todo el mundo, todo es suyo, porque todo les aprouecha, teniendo lo sub-lunar debaxo de los pies con vn nobilissimo desprecio, son señores de todo. Reueftida del Sol, es dezir que no tendra eclipsi. Que es eclipsi: ponerse algo entre la tier-

ra y el Sol, es escurecerse el Sol. Pero como le puede auer en la Yglesia, estando en ella el mesmo Sol? *Ego vobiscum sum vsque ad consummationem seculi.* b Yo (dixo Christo) con vosotros me quedo mientras el mundo durare. Corona de estrellas en la cabeça, es, que siendo los hombres baxos, flacos y mugeriles, tengan tanto pecho, que vengan à poder de armas à ser coronados, no ya con oro y piedras preciosas, sino cō las mismas estrellas, tomando possessiō de los bienes de la gloria. Vn Dragon del ate della. Esta es la guerra perpetua, que el demonio trae cō la Iglesia, estādo siēpre en cāpo contra ella, q̄ es de lo q̄ Christo la assegura, *Et porta inferi nō praeualebūt aduersus eam.* c Si por alguno es razon que tenga esto la Yglesia, y se verifique della, es por la Virgen santissima, principal parte suya: que si lo que tiene la eterna Sabiduria de Dios, se aplica à Maria, acomodandole aquello, *Ab initio, & ante secula creata sum.* d Quanto mejor se le dara todo lo que tiene la Iglesia? Y que es esso? Lo primero, *Luna sub pedibus eius*, tenerlo todo debaxo de los pies. Quien mas Señora que la Virgen, pues lo es de todo el mundo? todo lo tenia rendido à sus pies, q̄ los mesmos Angeles la reconocia, y entrando à hablarla, como olvidados de à lo que venian, y suspensos con su soberania, comiençan à dezir grandezas della: *Benedictus tu in mulieribus. Inuenisti gratia Spiritus sanctus superueniet in te.* e Bendita eres entre todas las mugeres. Has hallado gracia en los ojos de Dios. El Espiritu santo vèdra sobre ti, y te llenara de sus dones. Los demas hōbres puros tienela toda, o algū quarto en la cabeça; està sujeto

duodecim apostoli, quibus quasiduo decim stellis illuminata est, c. Fundamēta, de electio. lib. 2. * Mat. 20. a. 1. b Mat. 28. d. 20. Siriac. addit. Omnibus diebus, b Christum Domin⁹ erit nobiscū vsq. ad seculi cōsummationē in Sacramētō altaris: quod docet loquū iste, vt habetur in Clem. Si Domin⁹, col. 2. §. Alia nāque, verif. In hac vetō de reliq. & vene. sancto. c Mat. 16. c. 18. Siria. Et portē inferorum non praeualebunt ei. Idem Vatab. Pag. non valebunt. e Hinc colligitur, quod Catholica Ecclesia à sui principio nūquā errauit, ne haereticis prauitatibus deprauanda succubuit, in c. à recta, in i. 24. qua f. i. Circa quod videtur boni text. in c. Sede Apostolica, eadē caus. & qua f. & in c. Hec est fides, verfic. fin.

à la d Ecclē

Eccle. 24.
14
Ante se-
culū ab ini-
no creavit
nc.
Arab. Ante
quam condi-
uit ab ini-
no condidit
nc.
Luc. 1. d.
8. 35.
Grego-
rius in cap.
sancta,
de poeniteo.
lib. 2. & in
Quidam,
versu. Nesto-
riani. 24. q. 1.
Quibus in lo-
cis offendi-
tur, quomo-
do Maria ple-
na erat gra-
tia Dei.

á la Luna, como hōbres de malos humores, a vėdabales y mudanças, haziendo cabeça desso, como lunaticos y alocados Maria benditissima la tiene debaxo de los pies, porque conferuo siempre su pecho en vn mesmo ser, graue y constante en tempestades grauissimas: nunca perdio el gouernalle, ni con lo mas prospero se leuanto vna paja del suelo, ni con lo mas aduerso se cayo: siempre fue superior á toda fortuna y humano successo; teniendo tambien el apetito subordinadissimo á la razon, y tan enseñado, que no se desmandò jamas fuera de su voluntad. Quando aca quereys dezir que vno alaba mucho á otro, dezis: Subiole en el cuerno de la Luna. Que es esso para Maria, pues la misma Luna tiene ella debaxo de los pies. Resplandece la Luna entre vna y otra estrella, tanto, que parece escurecellas á todas. Quereys saber quien es Maria? Que lo menos que auia en ella, comparado con lo mas que ay en otros, es como la Luna entre estrellas. Las imagines mas lustrosas, mas hermosas, y mas puras, comparadas con su menor lindeza, seran como comparar á las centellas con la llama, al Sol con la Luna, ó la Luna con las estrellas; que en su respeto lo mucho parece poco, y lo poco menos que nada.

Lo otro, *Amicta Sole*, reueftida del Sol. Ahí no ay que aguardar eclipsi: en quien esta engastada en el Sol, por donde ha de entrar escuridad? Que cosa se puede poner entre ella y el Sol? Ninguna. Luego ni pecado original. Entré Dios y vos muchas vezes se pone algo, eclipsays os: mas quien es tan inmediata al Sol, como madre á hi-

jo, no ay que temer esso. Ceuose el rayo del Sol paterno en aquellas virginales entrañas, passando un lesion por aquella diuina vidriera: y si fue luz de luz cerca del Padre, salio tambien quanto á la madre, luz de luz. Agora notad, que quantos pintores ha auido, Zeufis, Timantes, Aristides, ni Apelles, jamas hizieron figura, ni pudieron, en que no vsassen de sombras y vislumbres, nunca fueron parte para pintar vna imagen toda de lumbres: pero tomó Dios el pincel, y hizo dos solas. madre y hijo, todo claro y luz sin sombra alguna: *Amicta Sole*; Maria toda esta reueftida del Sol de pies á cabeça, luz en su entendimiento, con aquella Fè tan viuá, prudencia, y sabiduria: luz en su voluntad, con el fuego de la caridad; aquellos resplandores del diuino espiritu: en sus manos, luz de buen exemplo, en sus pies, luz de santos deseos, vertiendo á qualquiera parte que buelue, luz, hermosura, y contento.

Lo tercero: *Et in capite eius corona stellarum*, y corona de estrellas en su cabeça. Lo mas lindo que acá tenemos es la luz, esse bellissimo planera que todo lo ilustra y hermosa: y assi Dios por esso se explica con esse nombre, Padre de lumbres, y luz verdadera: *Pater luminum*. * *Erat lux vera*.^f Hazer á Maria tan poblada de luz; fue como dezir; Como podré declarar al mundo lo que eres, sino diziendo que tu inclita cabeça radiante la rodean y ciñen vnas doze estrellas, los rayos del Sol te sirven de ropa roçagante: echa de sí luz, y da resplandor, tus pies hermosissimos pisan la Luna, cubrelos vna rutilante luz. De fuerte que el mis-

II.

No ay pintu-
 ra sin som-
 bra, sino la
 Virgen.

* *Iacob. 1. c.*
17.
f. Ioã. 1. a. 9
 Pag. Lux il-
 la, lux vera.
 Ita Varab.
 f. Locus iste
 allegatur in
 cap. Cleros,
 vers. Acholy
 ti. 21. dif. Dū
 redditur cau-
 sa, propter
 quam accen-
 duntur lumi-
 naria, dū se-
 gitor Euan-
 gelium: & in
 cap. Cūm ex
 iniūcto, pau-
 lo post prin-
 de hereticis,
 dum explica-
 tur, qualiter
 Deus, qui lux
 vera est, ode-
 rit opera te-
 nebrarum.

III.
Alabanzas de
la Virgen.

mo Sol pasmado de rayo tan puro, se encoge, y tiene por escuro. Eſſo que es, fino dezir, que la luz clara de Maria ahuyenta las tinieblas, puebla el mundo, y el cielo de reſplandor? que no ay por donde entre coſa eſcura à quien eſta tan engañada en luz pura, y tã pertrechada della desde el principio al cabo. Poner en ella eſtrellas, Sol, y Luna, que es fino dezir, que para buſcar à Dios, es eſtrella del Oriente; para el bien pelear, Sol de Iosue: luz clariffima, que haze diligente al alma, para buſcar la dragma de la gracia: luz encendida, con que ſe recrean los enfermos: rayos del Sol, que engendrã mil riquezas en la tierra. Norte para alcançar el puerto, adonde todos ſurgimos: la que fue dada al mundo por luz, y gouierno: la ſegunda lumbrera despues de Chriſto: la que reſplandece tanto en el miſmo cielo, que todo lo que no es Dios, y ſu humanidad, eſcurece: la que con ſu concepcion ſola luminoſa dio vn eſtallido tan eſtraño, que lo hincho todo de eſpanto y gozo: començando desde alli à ſer luz y lumbrera de rayo contra el pecado, y ſus ſeguidores.

Eſtrellas en la cabeça, en el cuerpo Sol, en los pies Luna; eſſo es todo el cielo: no ay mas en el cielo, que el Sol, Luna, y eſtrellas. Eſta es la grandeza de Maria, que tiene en ſi todo el cielo, y todo el ſuelo, lo bueno de lo vno, y lo bueno de lo otro, ahechado de lo que no eſta. Que ay en el cielo bueno? No poder pecar; no ay apartarſe de Dios actualmente: eſtar confirmado en gracia, como queda dicho. Pues eſto ſe halla en la Virgen: *Et Luna ſub pedibus eius.* No ay en ella mudança, eſ superior

III.
Hallase en la
Virgẽ lo bueno
del cielo,
y del ſuelo, y
lo bueno de
todos los eſ-
tados.

à ella. Y uala Dios infundiendo luz delante, enderezando ſu camino: donde quiera que ponía el pie, dexaua vna refulgente lumbrera, y qual celeftial cometa, el raſtro que dexaua, era luminoſo. Que mas eſtar vnidos con Dios, y metidos en ſus entrañas. Maria fue, vna luz monſtruoſa, que en ſu vientre fue hallado el miſmo Sol: aquella luz de luz, cabeça de la ſuya: y como ella le cubrió de nube con ſu puriffima carne, aſſi el à ella de reſplandor y refulgencia con ſu diuino eſpiritu, metiendoſe qual oro puriffimo en ſus entrañas, cobijandoſe con las telas de ſu coraçon. Que ay en la tierra bueno, que no ſe halle en el cielo? Poder merecer, y ſiempre eſtar agradando mas y mas à Dios. Eſto tenia la Virgen, que ſiempre merecia. *Amicta Sole.* No ſolo lo bueno del cielo, ſu ſuperioridad à mudança, impecabilidad: *Luna ſub pedibus eius,* fino lo bueno de la tierra, poder ſiempre aumentar el caudal, como el Sol, que acercandoſe mas y mas, parece crecer. *Iuſtorum ſemita qua ſi lux ſplendens procedit, & creſcit, uſque ad perfectam diem.* No ſolo lo bueno del cielo y ſuelo, fino tambien lo bueno de los eſtados. *Et corona duodecim ſtellarum.* Lo bueno de las Virgines, que es? Entereza: aunque les falta el fruto; la Virgen florida tienele, no tocada, porque fue ſanta, *Corpore & ſpiritu,* mas cõ fruto. Lo bueno de la caſada es fruto, mas ſin flor, embuelto en vileza: Maria fruto puriffimo, y con flor. Lo bueno del martyr, padecer por Dios, pero eſſo es en el cuerpo: Maria ſuelo en el alma: *Et tuam ipſius animam gladius pertransibit.* Todo lo tenia la Virgen, eſſo es Luna, Sol y eſtrellas. Eſtan las coſas natu-

g *Prou. 4. c. 18.*

Chald. *Vadit que lux eius uſque, &c.*

Sep. *Vix autem iuſtorum ſimiliter ut lux fulgent, procedunt, & illuminant, donec dicat ſe dies.*

Theodor.

Tanquã lux ſplendoris uadens, & illuminãs uſque ad ſtabilitatẽ diei.

Pagn. *Veluti lux ſplendet, & illuminat uſque ad paratum diem.* Vatab. *Inclareſcit que ſubinde ſit inferior uſque ad perfectum diem.*

Alij: *Donec corrigat dies.* De hac ſentẽtia eſt text.

in cap. *Non reuertebatur de poenitentia. diſt. 2. ubi dicitur, tunc iuſtos ad perfectã peruenire dicitur, dum ſummam felicitatem, ſeu beatitudinẽ conſequuntur.* h *Luc. 2. c. 35.*

Siria. *Ceterum animam cui ipſus traiecit lancea.* Vatab. *Penetrabit.*

rales

rales deste mundo hechas con tal orden y artificio, que todas ellas hazen vna escala, ò cadena, en el segundo escalon ay lo que en el primero, y algo mas; en el tercero lo q̄ en los dos passados, y algo mas: como mas largo queda prouado en el discurso de los bienes de la paz: y assi en los demas consiguien- temente. Vemoslo en lo que tocamos con las manos. El primer grado es de lo que tiene ser con las piedras, y con los elementos. El segundo no solo tiene ser, sino añade algo, que es viuir, crecer, y aumentarle, con los frutos, con las plantas, y con las yeruas. El tercero no solo lo que los dos, ser y viuir, sino añade tambien sentir y mouerse por imaginacion, como los animales y brutos. En el quarto ay todo esso, y añade otra cosa, que es entender y discurrir. De dō- de sacamos, que en lo que no vemos, deue siempre lo superior yr encerrando lo que los inferiores, y añadiendo algo mas. Pertenece también esto al poder y saber de Dios, que de tal manera aya producido esta inmensidad de criaturas, que son innumerables, que las aya hecho vnas mayores que otras, segun que mas ò menos se yuan acercando à el. Y assi lo vemos tambien en la policia Ecclesiastica, y en qualquiera otro buen gouierno: El Cura puede lo que el simple sacerdote, y mas: el Obispo lo que el Cura, y mas: el Arçobispo lo que todos essotros, y mas: el Pontifice lo que effos y mucho mas. Y lo mismo en lo seglar. Esto supuesto, Maria haze por sí Hierarchia, no solo està sobre los cielos, sino tambien sobre aquellas Hierarchias celestiales, sobre los coros de los Angeles. *Exaltata es super choros Angelo-*

rum. * Segun esto ha de encerrar en sí lo que los inferiores, que son sin cuento, vno mejor que otro, y añadir muchissimo. Entre ella y el vltimo grado de Dios y su humanidad no ay otro grado: luego en ella ha de estar rebalsado todo: y esto es Luna, Sol, y estrellas en su arreo: todo el cielo esta en ella cifrado, ò por mejor dezir, estendido. Que sera la tabla deste rio, donde entran tantos otros? Pues se juntan en el todas las corrientes de los demas, para hundirse en el mar donde salieron, qual sera su profundidad y anchura? Qual la fragancia de este ramillete, donde se ponen las flores de los demas todos, y otras nueuas, sin quedar ninguna de las de aquellos campos de flores eternas y celestiales? Qual el resplandor y refulgencia de esse planeta diuino, en quien se juntan Sol, Luna, y estrellas, con todas las demas lumbreras, que la hazen mas rutilante? Qual el tesoro que en sí encierra tantos tesoros? Essa joya hecha de tantas piedras preciosas, y essa quinta essencia cō- puesta de tanto coral, oro, y esmeraldas?

Santo Iuan, hazeys vn quadro de Maria, y poneysle por calçado la Luna, por ropaje el Sol, y por tocado las estrellas? Que mas pudierades poner, si retratarades al mismo Dios? No le dauades mas quando le descriuiades, diziendo, que visties al * Hijo del hombre, en su mano estrellas, su rostro como Sol, y sus pies como hierro ardiendo. Si claridad tiene Dios en los pies, Maria claridad de Luna en ellos. Estrellas sobre sí el Hijo del hombre: corona de estrellas Maria. Maria como el Sol, y el Hijo del hombre como el Sol. Aora notad

* Hoc canit
de Virgine
Ecclesia in
illius Assu-
ptione.

* Apoc. 1.
c. 13.

V.
La Fè diferē
cia à la Vir-
gen de Dios.

*Dion. Car
thusian. su-
per cap. 3.
tractat. de
diuinis no-
min. Diony
sij Areop.

vna estraña grandeza de Maria, que como por excelencia merecio ser Esposa y hija de Dios, y juntamente cõ propiedad ser madre; assi tambien alcanço vn tal olor de Dios, que por sola la Fè se diferencia, si lo es, o si solo lo parece. Y porque no os parezca que me alargó mucho, quiero prouarlo. * Dionisio Cartuxano, graue autor, no menos piadoso que docto, escriuiendo sobre el tratado *De diuinis nominibus*, de Dionisio Areopagita, dize, que aquel grande condiscipulo de San Pablo vino desde Grecia à Iudea, solo à ver à Maria, como milagro del mundo, (y fueron bien andadas essas muchas leguas.) Importunò al glorioso San Iuan, que estaua en compañia de la Virgen, firuiendola de Capellan y guarda, tuuiesse por bien de dexarle ver aquel espanto del mundo, aquel milagro del orden de gracia, y aquella flor de la marauilla, que auia lleuado por fruto al mesmo Dios. Acabolo con el, por ser la persona tal, y al punto que la vio, no pudiendo su humana vista sufrir tanta fuerça de resplandor diuino, como de ella reuocaua, cayo en tierra despulsado, qual otro Iuan, quando vio al hijo del hombre, y boluiendo en si, dixo, *Nisi ex ratione naturali ac fide nouissem esse unum tantum Deum, hanc ut Deum venerarer.* Vio innumerable muchedumbre de Angeles, que la tenian estado, reuerenciauan y seruian, y aun ponian buena parte de su parayso en contemplalla, y dixo: Si por lumbre natural y Fè no tuuiera por tan cierto que no ay mas de vn Dios, à esta Señora reconociera por tal. Luego lo que no

otros dezimos, que tiene Maria tanto olor de Dios, que es necessaria la Fè para diferencialla del, dicho era de Dionisio, y aun por ventura fue aduertencia del mesmo San Iuan, que viendo al hijo del hombre, à Christo, aduertete, que quanto auia visto, lo tenia de su propia cosecha, * *In virtute sua*, lo qual no dize de la Virgen, porque lo tenia por gracia, y esto sola la Fe lo conoce: luego Christo y la Virgen santissima por sola la Fè se diferencian. Quereyslo ver? Mirad à Dios humanado, como le distinguireys de su madre? Pues si el sin pecado ninguno; Maria sin pecado ninguno: si el con todo genero de virtudes heroycas; Maria con todo genero de virtudes heroycas; si el dando luz al mundo, y entendiendo en su remedio; Maria siempre entiente en el, pidiendole. No ay distinguillos, sino nos dize la Fè; que lo que el vno haze es por naturaleza, y lo que la otra por gracia. La humanidad de Christo tiene todo esso, por tener arrimo de Dios: la humanidad de la Virgen, por auer sido en quien Dios auia de hazer la hazaña diuina de humanarse: porque como en sus entrañas hechas parayso, se auia de inclinar de ser diuino al humano, auia tambien de subilla por participacion de humana à diuina. Como auia de tener en ella vnas Cortes, de mil diuinas hazañas, auia de dexar en ella esse olor de Dios, tan acendrado, que en su modo se pudieffe dezir, lo que el dezia de si y su Padre: *Philippe, qui videt me, videt & Patrem meum*, Yo foy vna estampa de mi Padre: lo mismo q yo hago, hiziera el, no procediera de otro modo,

* Apoca. 1.
d. 16.

* Ioan. 14.
b. 9.

si viniera al mundo, que yo procedo: assi, aunque sin essa ygualdad ni vnidad de essencia, quien vee al hijo, vee a la madre, y quien a la madre, al hijo; en el tratar, en el cõuerfár, en el pensár, en todo parecia hechos en vn molde: de fuerte que como Christo en todo lo corporal salio semejantissimo a su Madre: los ojos, la boca, el encaxe del rostro, el ayre, que la sacaran por el, y a el por ella: assi la Madre todo lo espiritual lo sacò tan semejante a su hijo, que muy mejor dize el Adan nuevo della, *Hoc nũc o ex ossibus meis, & caro de carne mea* i es otro yo, como dixo Adan de Eva. Maria en lo corporal de Christo se estampo perfetissimamente, porque fue mas madre del, que ninguna de otro, siẽdo lo como lo fue, sin padre temporal: Christo en lo espiritual, en Maria vazio su figura y semejança; porque fue mas padre della que de ninguna otra, y la que mas al viuo pretendia conformar a si: luego con grande artificio pone el diuino Iuan, Sol, Luna y estrellas en el retrato de la Virgen, no solo para dezir, que todo el suelo y cielo estaua en ella encerrado, sino tambien para dezir, que es a la mesma traza de su hijo, tan parecidos, q̄ es menester, q̄ ayude Dios para diferenciallos, en fin como madre y hijo.

De aqui viene, que como el mismo Dios fue figurado en todo tiempo, y no con vna, sino con muchas figuras, llamado con mil nombres diferentes: assi la Virgen, Porque el Vellon de Gedeon, * que nunca se mojaua, estando bañado el demas campo en agua, representaua el ser engendrada sin pecado, y durar sin el toda su vida. El mismo que, enjuto todo el campo, estaua

solo bañado en agua, significaua aquel bien, que encerrauan en si las entrañas de la Virgen, no cabiendo en todo lo criado: que Vellon auia de ser, porque de ay auiamos de tener vestido y abrigo. La Zarça * en medio del fuego no ofendida, que se dio por prendas de esperança al pueblo de Israel, significaua la pureza de Maria. La nube de * Elias, que cubria el Sol, y de ay se vino a fecundar la tierra, las purissimas entrañas de Maria, que encerraron en si al diuino Sol de justicia Christo, que cubierto con la nube de la humanidad, quitò la esterilidad que auia en el mundo por la culpa y pecado. El arca del Testamẽto, * hecha de madera de Setin, como Sabina incorruptible, que tenia en si las tablas de la Ley, la vida purissima de la Virgen, por toda la qual no huuo ni vna carcomilla de pecado venial, teniendo escritas las tablas de la Ley en su coraçon, * *In Lege Domini meditatur die ac nocte*, teniendo siempre palacio a Dios, como aquellos soberanos espíritus desnudos de carne. Tenia mas el vaso del mana precioso dentro de si Maria, que encerro en si aquel Mana de todo saber Christo. Era dorada por de dentro y por de fuera con amor de Dios y del proximo: y assi dize S. Gregorio, * que aquel talamo que vio Ezechiel dentro del Templo, q̄ tenia tanto de ancho como de largo, era retrato de los coraçones, q̄ son talamos de Dios, que *Tantum ergo vnusquisque thalamus habet in longitudinem, quantum & in latitudinẽ habere potuit: quia mẽs celesti desiderio & censa quantum amorem habuerit ad colligendum proximum, tantum & longituidinem exhibet ad expectandum Deum, & pariter*

Gen. 2. d.
3.
Symm. Hac
ve os ex of
bus, &c.
idem Theo-
log. & Pagn.
Hebræi: Hoc
vnt os, &c.
i lex. Paulu
citans in e.
Debitũ, pau-
sò post prin-
de bigamis,
dicit his ver-
bis magnum
Sacramentũ,
vnicũm cõ-
iugũ Christi
cum Ecclesia
per incarna-
tionem con-
tractũ, signi-
ficari, & tex.
in cap. Gau-
demus §.
Qui vero, de
diuor. ex ijs
verbis collig-
it, absonum
esse Fidei,
Christianæ,
vt quis implu-
res simul for-
minas diui-
dat coniuga-
lem affectũ.
VI.
Varia: figu-
ras, cõ q̄ fue
figurada la
Virgen.
Iudic. 6.
d. 17. & in-
fra.

* Exod. 3. a
2.
* 3. Reg. 18
g. 44.
* Exod. 25
a. 10.
* Psalm. 1.
a. 2.
* Gre. hom.
15 super E-
zech. ante
med.

ter portat moras longitudinis, quia se in profectu proximi dilatat amplitudo caritatis. Que buena cosa para los que se precian de muy devotos para con Dios, y son crueles y secos para con los hombres. En el Parayso terrenal proueyo el autor, de naturaleza de industria à las auezillas, para que hiziesen en alto nido à sus paxarillos sin pluma, que nueuamente venian al mundo, para que assi no fuessen lastimados cõ la aspereza del lodo: y para que tampoco lo fuessen cõ las briznasl ò puntas de los madericos y fardmentuelos, les enseño, que pu fiesen encima alguna cosa con q̄ ablydar aquella aspereza, plumas, ò otras cosas, assi en el segundo parayso de la Virgen, donde se auia de poner el segundo Adan, quando auia de venir el Verbo al mundo. aquel Señor tan desufado de carne, à tomarla en las entrañas de la soberana Maria, para que esse co. tijo fuesse lleuadero, que tapizeria se le pondria? * *Non horruisti Virginis uterum:* Cosa horrenda era para aquella grandeza, y soberania de Dios, arrinconarse en las entrañas de vna Virgen: mas fueron estas tan entapizadas con dones que fueron por el desseadissimas, y estuu en ellas como en Parayso, pues alli hallo tantas flores y frutales sin vna yerua dañosa, sin espina: ò abrojo: como en el otro Parayso terrenal, de quien dize * Ambrosio, que antes del pecado las rosas nacia sin espinas, los frutales no se marchitauan, era vna perpetua primavera: assi en la Virgen auia las açucenas de Virgindad, rosas encarnadas de paciencia, y violetas de humildad, jazmines de pureza, azahar de exemplo, narcisos y junquillos de caridad, rios

* *Hoc canit Ecclesia ex Au. & Ambrosio.*

* *Ambrosio. li. 3. Hexamer. ca. 11.*

de misericordia, que salian para fertilizar toda la tierra, donde se planto el arbol de vida, escala por do sube al cielo gête, y baxa à la tierra.

Tiene varios nombres, * Cedro que es incorruptible; sin original, tiene verdes las hojas, nunca descolora cõ venial. * Cipres alto, que es tenido por Rey de los otros arboles, que va derecho al alto cielo, oloroso, de que se fuele hazer el trono para los Reyes, y caxa para sus vestidos. Palma que esta crecida contra todo peso de pecado en señal de vitoria, *Plantatio rosae:* y vna mata de rosas, que aunque nace entre espinas, no se le pega nada dellas, * Oliua que de rayz, y tronco amargo quales fueron sus padres, salio fruto dulce y suave, que alumbra, cura, y ablanda, * Platano ensalçado mas que los otros, pomposo, à donde todos se recogen del resistero del Sol, Espejo limpio, * Poço de agua clara, * Huerto cerrado que lleua à Dios por fruto, Fuente sellada, de quien el solo beue, * Torre de omenaje, en quien el viue, * Mirra escogida, cuyo olor muere todo gusanillo de pecado, * Cinamomo, y balfamo fragante, q̄ quita el mal olor de la gente. Que quiere dezir tanta figura? tanto nombre y tantos requiebros? Lo vno, es dezir que salé tan vn Dios, y Maria, tan en vn compas, que como Dios humano tuuo mil figuras, y mil nóbres, assi Maria endiosada tiene otros mil. De dõde le venia esto? Lo vno, de que assi como el Verbo humano, por ser cosa infinita, no puede ser explicado con vna sola figura, ni declarado con vn solo nombre, son menester muchos que declaren sus perfecciones, cada vno la fuya, assi Maria, como

* *Eccle. 24. b. 17.*

VII.

Diferfos nóbres de la Virgen, q̄ declaran su santidad.

* *Eccle. 24. b. 18.*

1 *Eccle. 24. b. 18.*

Sep. Quasi planta roze. Varab. Veluti planta rosarum.

* *Eccle. 24. b. 19.*

* *Eccle. 24. b. 19.*

* *Sapiēt. 7. d. 26.*

* *Cant. 4. d. 15.*

* *Cant. 4. d. 12.*

* *Cant. 4. d. 13.*

* *Cant. 4. b. 4.*

* *Eccle. 24. b. 20.*

* *Eccle. 24. b. 20.*

VIII.

Comparaciones, q̄ declaran la mucha santidad de la Virgen.

madre

madre fuya tiene vn refabio de infinidad, no basta vna ò otra figura, vno ò otro nombre: à declarar su arreo de grandezas, son menester muchas, para que todas juntas expliquen esse pielago de perfecciones, y esse Oceano de lindezas. Lo otro, manifiesta esto el grande amor que Dios tenia, assi al hijo, como à la madre. Quàdo aca que reys mucho à vna persona, y no la veys, entreteyenos con su retrato y esse hazeys que os le saquen de muchas maneras, para ver como parecera de todas, aora armado, aora sin armas, aora sentado, aora en pie, aora medio, aora entero. haziedo el amor, que cada vna de estas diferencias tenga su diferencia de gusto, y entretenimiento: assi Dios hazia retratar al hijo y à la madre de mil modos, aora con trono de David, aora cò puerta de Ezechiel, aora qual Iudith valerosa, aora Abigail prudente, aora Ester, que liberto al pueblo, haziendo que tanto tuuiffen las demas de puras y excelentes, quanto tenian de parecidas à ella. Los que son grandes Reyes, tienen muchos señorios y titulos; como no caben todos en vn escudo, suelen tener muchos Reyes de armas, que lleuan sus diuisas, y armas, vnos las de Aragon, otros las de Castilla, &c. O grandeza de Maria, que con esse refabio de inmensa, tenia tantas grandezas y blafones, que pudieron yr ante ella, como ante su hijo, millares de personas, hechos Reyes de armas suyos, con el escudo de sus grandezas: quales lleuauan vnas, quales otras, porque todas no cabian en otros que ellos, y assi al cabo vino aquella celestial muger, con la Luna debaxo de los pies, estrellas sobre la cabeça, Sol por to-

do el cuerpo. como echando la raya, y diziendo. En ella esta todo el cielo y suelo junto, lo bueno, de lo vno, y de lo otro: no os canseys en alaballa, procurad ganalle la boca, porque donde quiera que se inclina, lo hinche todo de luz, claridad, alegria, y resplandor; como lo muestran estas figuras de los cielos, de quien dize * Aristoteles conuenir no defraudarse vn punto de ellos, por no pèrder sus influencias y gouerno: y todo esso tiené ellos, porque son como carros: à donde va el Sol. O Maria bendita: calçada de Luna, coronada de estrellas, reueffida del Sol: que es esso? fino que contigo van todas las buenas influencias, à donde tu mirares, todos los buenos desseos se derramaràn: de lo que tu Señora te traspusieres, de todo esso se auentará el Sol, quedando en noche escura, y en inuierno frio. Que remedio para huyr de tanto mal, y alcanzar tanto bien? Ganalle la boca. Como se le gana? con imitalla. Esta claro, no ay cosa que assi gane la voluntad, como la semejãca: porque amor es vinculo de voluntades, y lo semejante junta se facilmente con su semejante. Y en que se ha de imitar? En lo que ella mas se precio, en la pureza, que la tuuo singular, teniendo el gozo de madre, con la honra de Virgen: en la caridad, que tuuo tambien en ella otra particularidad, que amaua à Dios, no solo como Señor comùn, sino como à hijo propio, de modo que el amor gratuito y natural concurrían. De essa fuente tan grande salia vn arroyo de misericordia, vn arroyo anchissimo, y assi exclama * san Bernardo, *Quis misericordie tue, o benedicta, longitudo & latitudinem & sublimitatem, & latitudinem, sublimitatem, finem.*

* Arist. libro. 1. meteororum. ca. 2.

IX. Como se ha de grangear la Virgen.

* Bernard. ser. 4. de Assump. Virg. paulo ante finem.

& pro-

Et profundum queat inuestigare? N. a longitududo eius usque in diem nouissimum inuocantibus eam subuenit vniuersis, latitudo eius replet orbem terrarum, ut tua quoque misericordia plena sit omnis terra; sic & sublimitas eius ciuitatis supernae inuenit restorationem, & profundum eius sedentibus in tenebris, & in umbra mortis obtinuit redemptionem: Quien aura, Señora bendita, q̄ se atreua à hallar la alteza, anchura, profundidad, y largueza de tu misericordia. Su largueza alcançan todos los que la inuocan, hasta la hora postrera, y vltimo dia: su anchura el mundo ha

llenado, pues de su misericordia esta la tierra llena: su alteza hallò restauracion para la ciudad del cielo, y su profundidad alcançò reparo para los miserables que estauan en las tinieblas, y sombra de la muerte: y lo vltimo es la humildad y llaneza, que conferua todo esso, como la ceniza al fuego; con essa se deguella la deshonestidad, las pasiones y rancores, la inhumanidad y escaseza, la soberuia, y pondonores, que causan que ella se trasponga, por la dessemeyança, como por la semejança se vne y junta.

Prosiguese la limpia Concepcion de la Virgen santissima, explicando su pureza y santidad por razones de santos y Concilios. Discurso, II. Part. VI.

TODOS los santos que gozan de Dios, y para tã dichofo fin estan señalados y escogidos eternamente, y se escriuen en el libro de la vida, para criados del palacio y casa Real de la Magestad diuina, todos son nobles y castizos de virtud: porque traen su decendencia de aquella casa antigua, y solariega del proposito, y voluntad diuina, que es la fuente de todo bien, y de la primera gracia: esta es aquella Teologia de san Iuan: *Qui non ex sanguinibus, nec ex voluntati carnis, nec ex voluntate viri, sed ex Deo nati sunt:*^a Los predestinados son hijos no de la carne, ni de la sangre, sino del mismo Dios por su gracia. Y otra vez repitio este mysterio en los de su Apocalypsi, donde dize, q̄ vio la ciudad fanta de Ierusalé nue-

ua: *Descendentē de caelo:*^b Que traya su decendencia de alla por la gracia, que es vnico derecho de la gloria. Pero esto es mas y menos, porq̄ ay vnos nobles de vno, y dos y tres costados, los que muerē (digamos) en gracia, esta hidalguia les toca. Aunque la vida aya sido de peccados, y culpas, al fin partiendo desta en amistad de Dios, su parte tienen en la del cielo. Otros no solo en la muerte, pero tambien en la vida alcançaron esta libertad del cielo; como casi los mas santos que gozan de Dios: porque es la ley ordinaria, à buena vida, buena muerte. Estos son hidalgos de dos costados. Otros ay tan dichosos, que no solo en muerte y en vida fueron queridos de Dios, pero antes que naciessen, ya gozauan desta hidalguia, como Ieremias, san Iuan Ba-

b Apoc. 21.
a. 2.
De hoc glos.
allegat Sanctus Thom.
in Clem. ad nostrum, verba, nec orare. de hereticis.

I.
Que nobleza han de tener los santos y escogidos de Dios.

a Ioan. 1.
b. 13.
Siriac. I) qui non ex sanguine.

ptista,

ptista, y otros, à quien podemos llamar hidalgos de tres costados. Pero à todos les faltò el quarto, que es la Concepcion, puestodos fueron concebidos en pecado original, y por el mesmo caso villanos, y peche-ros: sola la Reyna de los Angeles, Maria, alcançò esta nobleza de todos quatro costados, en la muerte, en la vida, en el nacimiento, y en la misma concepcion purissima: al fin como madre de Dios: pues como dixo el Filosofo: madre y hijo tiené se respeto: *Relatiua *sunt simul natura & cognitione*. Son hijos de vn vientre, nacen y mueren juntos, y sié do el hijo noble, el mismo resplandor de Dios, y la mesma limpieza, claro esta que tambien lo ha de ser su madre.

Pero como el preuilegio ha sido tan singular, y tan grande, halo tenido Dios siépre encubierto, lo vno, porque la gracia se anda al passo de la naturaleza, que esso es *Gratia perficit naturam*. * Consideremos aora lo que haze esta, quando se encuentra vna fuente en esse campo, alegrando la tierra toda, dando mil bueltas y lazos, con aquel ruydo manso que lleua, y la dulçura de agua, que parece la misma del açucar: y si la buscamos el nacimiento, esta bullendo, haziendo cabriolas con las arenillas que leuanta, pero si desseamos ver como se engendra, porque arcaduzes, ò atanores viene esso, no lo consiente la naturaleza, allí pone vnos peñascos fuertes, como puertas y defensas de su principio. Vna rosa bien nos la darà à que la gozemos, quando està perfecta y acabada, con aquel olor del cielo, y aquel color nacarado: pero si à medio hazer, quando està en boton, llega el desseo à desplegar las hojuelas, ya buscar

las falseretas con que la pinta y jaf-
pea, al punto huye y se retira, y à
medio hazer la fuenta. Tambien
nos da de buena gana la abeja el
panal de miel natiuo, pero no muer-
tra como lo fabrica y compone; an-
tes porque no lleguen los ojos de
los hombres da vn baño de cera
primero al corcho, para que por
todas partes quede secreto. Bien
así nos dio el cielo en nuestra tier-
ra este panal de dulçura de la Vir-
gen santissima, esta rosa entre las
espinas de las demas criaturas, esta
fuente de limpieza, y fuente de vi-
da, de donde la reciben los hom-
bres y los Angeles; pero estorbò
con la misma mano à todo enten-
dimiento, que no llegasse, ni pudiese
se ver sus altos y soberanos princi-
pios, la limpieza con que fue con-
cebida en las entrañas de Ana, la
preuencion de la gracia, la infusion
de las virtudes, y la preferuacion
de la culpa y del pecado. La razon
desto esta, en que no todas las cosas
del gouierno de su Iglesia, las dexò
Dios por tinta y pluma, que como
aduirio San * Gregorio: *Spiritus
sanctus Ecclesiam suam paulatim do-
cet*. El Espiritu santo se acomoda
con nuestra cortedad, y poco à po-
co nos enseña, dexando su sustituo
el Sumo Pontifice, y en el su vo-
luntad y verdad, y otras cosas, remi-
tiendolas al vso dellas, que es la tra-
dicion de los santos: que por esso S.
Pablo dezia, como gran maestro,
Lac vobis potum dedi, non escam,
que sustentaua con leche de dotri-
na llana à los suyos, en el principio,
que no ay calor para manjares tan
grandes, que exceden el entendi-
miento criado. *Audiuit arena
verba, que non licet homini loqui.* ^d Y
el mismo Señor à vn sieruo suyo le
dixo: **Cibus sum grandium, cresce, &*

*Grego. ho-
mit. 26. su-
per Ezech.
c 1. Corin.
3 a. 2.
Pagn. Lactis
potuos alui
non cibo.
Idem Vata.
Siriac. Lacte
potani vos,
nec dedi vo-
bis cibum.
c De hoc est
vidēdus tex.
Orig. in cap.
Mādatis. 43.
diff. Vbi par-
uulis in fide,
secretiora fi-
dei volenti-
bus scrutari
acommoda-
tur.
d 2. Corint.
12. b. 41
Page. Et au-
diffe arcana
verba, quæ
fas nō sit ho-
mini loqui.
Idem Vata.
Siria. Et au-
diui verba
non dicenda
quæ non li-
cet homini
eloqui.
d Explicatur
in iure, vbi
secreta com-
mendantur:
& ex tex. in
l. Mercato-
res, in princ.
C. de comer.
& etiam est
tex. in c. fin.
verſi. Et vt
eiusdem,
de hæretic.
in 6.
* Hoc dicitur
est August.

II.

Cóuino, que la limpia Cõcepcion dela Virgen no se declarasse al principio. *Deut. 34. b. 6*

* *Docent A uentis. & Lira, super c. 34. Deuteronom.*

* *D. Thom. opus. 57.*

manducabis me. Manjar foy de hombres ya hechos en el espíritu: creced en el, y podreys sentaros à mi mesa. Pues à este passo, conuino mucho, que secreto tan grande, como nacer hija de Adan, y sin culpa original, no lo manifestara al principio: porque si esta grandeza con otras reuelara el cielo, los hombres en la tierra adorarán à la Virgen por Dios; y este es el pensamiento de Moyses, * cuya sepultura hasta oy no parece, porque segun los santos, * si los Hebreos pudieran auer el cuerpo, que tantas maravillas obrò, sin duda se olvidaràn del Dios verdadero, en cuya virtud las hizo, pues con menos ocasion otras vezes lo auian hecho.

Añadale aqui la razon de Santo * Thomas, tratando la que tuuo Christo, en quedarse entre nosotros en el altar, debaxo de la cortina y cendal blanco de los accidentes de pan y vino, *Vi fides locum habeat.* Para hazer lugar à la Fé, que le pudiera tener en essa mesa, y el merecimiento creciesse. Bien assi la limpieza de la Concepcion de su madre, tambien la echò el velo del silencio, dexandola à la cortesia nuestra para descubrir los pechos Christianos, y que la deuocion mas se aumentasse, y con ella mas se mereciesse. Y es negocio mas que cõueniente, conforme à la primera razon que queda dicha, que hiziesse Dios esta mejora en su madre, pues con las que no lo son, vsò de tantas larguezas. Que es el argumento que hizo San Grabiél à esta misma Señora, tratando el negocio de nuestra redempcion, y de hazerle Dios hombre en las entrañas de la Virgen: dificultando esta Señora el negocio de su pureza, que tenia ofrecida al Señor, le dixo: *Q*

modo fiet istud. quoniam virum non cognosco. Respondio el Angel Parainfo de Dios, *Ecce Elisabeth cognata tua, & ipsa concepit filium in senectute sua, & hic mensis est sextus illi, quæ vocatur sterilitis.* En prendas de la verdad que digo, y que el poder de Dios no tiene tassa, palabras que à tu prima Ysabel, con toda su vejez y esterilidad, le ha dado Dios vn hijo, y esta ya en los seys meses de su preñado; y esse mismo Señor podra hazer, que siendo, y quedando Virgen, seastambien, Señora, madre fuya. Y aun que tiene dificultad hallar la fuerza desta razon, porque no parece que conluye el poder de Dios para hazer madre, y juntamente Virgen: porque pueda hazer de vna esteril que sea madre por ser negocio mucho mayor el primero, que el segundo: con todo esso el argumento concluye, *Ad minori ad maius*, que dezimos. Porq̃ si con Ysabel, que le cae à Dios fuera de su casa, vsa de tanta largueza, que siendo ya esteril, y anciana, la haze madre de vn tal hijo: con la Virgen, que es no solo de su casa sino madre y señora della, mucho mas se alargara, y muchas mas mercedes vsara con ella. Pues esta misma razon corre en nuestro caso: Si con Ieremias, y San Iuan, para hazerlos Proferas fuyos, vsa de tanta largueza, que los santifica, antes que salgan à luz, y nacen libres de culpa y de pecado: por certissimo se ha de tener que con su madre se ha de alargar mucho mas, y que no solo nacera sin culpa, sino que tambien sera concebida sin pecado.

Aduierten mucho los santos (como arriba diximos) de aquel Patriarcha Joseph, que aunq̃ vio en sueños la adoracion del Sol, y la Luna y las estrellas, y aquellos ma-

e Luc. 1. d. 34. *Sic. Quando quidem vir non est mihi cognitus.* Pag. *Quomodo erit istud? Vata. Quando quidem virum non cognosco.* e Tex. hie de claratur per tex. oprimis, in c. B. Maria 27. q. 2. & in c. Sufficit, verb. *Quoniam.* f. *Luce. 1. d. 36.* Pagn. *illi licet, sterilitis.* f. *De filio cõcepto in sacrate matris innotabiliter, loquitur lex civilis in l. Si maior quinquagena. a. c. de legit hãred. vbi dicitur, ralem filium ius quoddam que habere, quod aliis, si in alia ætate nasceretur, ipsi erat proprium.*

nojos y hazezillos que le adorauan, los años prosperos de Egipto, y successos de lostiemplos, y otras muchas cosas tocantes a su estado y persona, nunca soño el sobresalto de la adultera, que le quiso priuar de su limpieza, porque auia de ser tã limpio, que en materia de honestidad ninguna cosa le auia de passar ni aun por sueños. Pues si para hazer Dios a esse Virrey de Gitanos ceuelleros, asquerosos, le hizo tan limpio, y puso tanto cuydado en su limpieza; para criar la que auia de ser madre de Dios, que cuydado seria razon que pusiera, a quien tanta parte le cabia como a su hijo? Principalmẽte que esta dignidad de madre es particular luego tambien lo ha de ser la gracia en que es concebida, y el amparo y defenõa contra toda culpa; que es la ponderacion y aduertencia de Pedro Damiano: **Cũ Deus in alijs rebus sit tribus modis, in Virgine fuit quarto specialis modo, scilicet per identitatẽ: quia idem est quod ipsa. Hinc taceat, & contremiscat omnis creatura & vix audeat aspiciere tãtã dignitatis immensitatem.* Sepã todas las criaturas, que aunq̃ en todas ellas se halla su Criador por tres modos, q̃ son por essencia, presençia, y potencia, pero en la Virgen Maria su madre tuuo otro quarto modo de estar especialissimo y particular, q̃ es por idetidad: porq̃ es lo mismo Dios q̃ la Virgen como es vna cosa la madre y el hijo q̃ en sus entrañas encierra. Y quãdo las criaturas se acordarẽ desto tiemblen de cõsiderar la inmensidad de tanta dignidad y grandeza. De manera, q̃ fuera de estar Dios en la Virgẽ por essencia, presençia, y potẽcia, y por gracia, como esta en los justos; viue con especial modo de vida espiritual en su alma, cõ que la me-

dra y engrandece de fuerte, que se puede dezir, q̃ es vna meisma cosa con ella. Y aora se entendera aquel sueño de Mardocheo, *Fons paruus creuit in suũ, & in Solẽ, lucẽq; conuersus est.* 8Vi, dize Mardocheo, q̃ vna fuente pequeña crecio hasta hazer-se rio caudaloso, y despues se couirtio essa fuente y rio en Sol, y en luz. No es muy dificultoso lo primero, q̃ bien acontece muchas vezes. En vn repecho de vna ladera sienta el labrador trañminarse el agua, y caudõ vn poco halla la gruta y el manantial, y juntado esso con otro de otra parte, se fuele yr aumentando, de fuerte que muchos pocos de agua, hazen vn mucho, y vn rio entero, que dificultosamente se passa: y de essa manera tambien se entiende desta Señora, que en sus principios, y en su Cõcepcion santissima, siẽdo pequeña y humilde fuẽte, con la abundancia de virtudes q̃ juto Dios de los demas santos todos, se hizo vn mar grande, y vn pielago inmenso de virtud y santidad. Que es lo de la Sabiduria: *Et in plenitudine sanctorum detẽtio mea.* *que parece que es el Evangelio de **Liber generationis,* vna juta q̃ haze el Espiritu santo de las virtudes de todos, para hazer estavirtud sola. Pero la dificultad esta en lo segundo desta vision, como esta fuente se conuertio en Sol y en luz. Y es de considerar, para entenderse, quando en vna balsa de agua christalina va naciendo el Sol, y por entre aquellos arboles y hojas, de que esta cercada, la va hiriendo y ilustrado, haziendo vnos visos en ella, que deslumbrã por partes a los que la mirã: pero quando el Sol llega al medio dia, y la baña toda, cogiendola de lleno, no ay ojos que la miren; como no ay ojos que mirẽ al Sol de lleno, porq̃ esta mas resplan-

g. Ezech. 10 b. 6.
 Sept. Paruus fons, qui factus est fulmen, & erat lux, & Sol. Vatab. Exiguus ille fons, qui euasit fluuius, simul autem erat lux. Sol. Hier. Paruus fons.
 Græca interpret. Paruus fons factus est fluuius, & erat lux, & Sol, & aqua multa.

**Eccle. 24. b. 17.*
**Mat. 1. a. 1.*

Petrus Damianus in 3. de Natuit.
 III.
 La Virgenes
 ha in fima
 sola cõ Dios.

h Psal. 28.
b. 7.
Aug. Proci-
dentis.
Sym. Diuide
tis.
Hiero. Diui-
dens flama
ignis.
Pag. Vox Do-
mini succi-
dens flamas
ipius.
Vatabl. Vox
Domini dif-
fectus flam-
mas ignis ea
culatur.
Hebr. Vox
Domini in
dit flammam
ignis.
III.
Pudo la Vir-
gen naer hi-
ja de Adan,
y sin mácha
de pecado.
* Dan. 30.
e. 50.
* Beatissi-
mam Virgi-
nem ab il-
lius concep-
tione totum
tempore
meruisse,
dicent Al-
bert. lib. de
B. Virg. ca.
176. & 177.
& 197. An-
toin 4. p.
tit. 15. e. 20.
Bernardi-
de Busto. 4.
part. 1. serm.
9. & Canis-
lib. 5. de 12.
Virgine. c. 1.
Hoc autem
dupliciter
potest intel-
ligi. Prims

deciente q̄ el mismo Sol. de fuerte q̄
agua y Sol todo es vno. Eſſo pues
es conuertirse la fuerte en Sol: *In So-
le lucemq; cōuersus est.* Pues eſſa es la
excelencia de la Virgē, q̄ a los demas
fantos les alcançò el Sol de ſu Dios
por partes: y la gracia tambien, por
partes los ilustrò y clarificò. pero en
la Virgen estuuò de lleno el Sol, y
la gracia, cogiendola desde ſu Con-
cepciō hasta ſu muerte, cō vna igual-
dad tan grande, que en el Sol de ju-
ſticia se vee la claridad deſta fuen-
te, y en ella misma se vee todo el reſ-
plandor del Sol: y como en eſte nō
ay parte de eſcuridad ni de mácha,
tā poco la ay en la Virgē ſa madre,
no ſolo en la vida y nacimiento, pe-
ro ni en ſu Cocepciō puriſſima; to-
da es Sol, y toda es luz, toda es puri-
dad y limpieza, no ſolo cubierta de
ella, ſino conuertida en ella.

Y ſi toda via el bachiller de nue-
ſtro entendimiento quiſiere y deſ-
ſeare ſaber, como eſtando la Virgē
con los demas hombres en nueſtro
padre primero, como en cabeça, y
ſiendo vna la maſa de todo nueſtro
ſer; y leuadura de la culpa: em-
buelta en ella, y mezclada por toda,
ſola eſta partecita de la Virgen San-
tiſſima pudo quedar ſin ſabor, ni o-
lor de culpa: confidere lo que pre-
dica el Pſalmiſta tratando el diſcur-
ſo de la palabra de Dios. Entre o-
tras coſas dize, *Vox Domini interci-
dentis flammam ignis.* La voz del Se-
ñor diuide la llama del fuego. Es
Dios tan buen trinchante. que en la
llama del fuego halla coituntura, y
la diuide, y parte ſin partir la ſuſtan-
cia, aparta el calor de la luz, y la luz
del calor: eſſo es: *Intercidentis flam-
mam ignis.* En el horno de * Babilo-
nia a los tres niños les dexò la luz, y
apartò el calor. Y en el infierno a los
cōdenados les dexa el calor, y apar-

ta la luz; que aquel fuego q̄ les roe
las entrañas (como diremos en ſu
lugar en el tercero tomo) es fuego
tenebroſo, porque como ellos fue-
rō traydores a ſu Señor, y a ſu Rey,
el fuego, que es ſu miniſtro, les aco-
mete cō tinieblas y ſobrefalto. Pues
ſi la voz del Señor ſola es podero-
ſa para hazer eſſa tan delicada ana-
tomia, en coſa que no ſe atraueſſa
ſu honra, y puede tener otra ſalida,
mucho mejor podra la fuerça de
ſu poder, ſiendo la miſma maſſa y
paſſa en Adan, la de la Virgen con
los demas peccadores, apartarla y di-
uidirla del pecado y de la culpa, co-
mo aparta y diuide el calor de la
luz: y aſſi limpia eſta parte y puri-
cada, qual conuenia para tan gran-
de alteza, ſe junto y vnio con el al-
ma de la Virgen ſiendo concebida
y formada ſin culpa, como conue-
nia para relicario del miſmo Eſpi-
ritu de Dios, para madre de ſu hijo,
y para hija del Padre eterno. Y aſſi
enſeñan los ſantos y la Teulugia,
que desde el primer instante de ſu
Cōcepciō la Virgen amò a Dios, y
cōtintò eſte acto por toda la vida.
Y eſſo no puede ſer ſin caridad y
gracia, que no conſiente ningun ra-
ſtro de culpa, y aſſi quedò toda he-
cha humana, y toda cōpaſſiua, y to-
da Angelica, por no tener afecto de
carne: y juto con eſſo hermana nue-
ſtra, de vn padre y de vna madre. Y
es particular el exemplo que deſto
puſo Dios luego al principio del
mūdo en la hiſtoria de * Lamech, q̄
tuuo entre otros dos hijos, el vno
Tubal, y el otro Tuualcain, el vno
gran muſico en todo genero, puli-
do, aſeado, todo ſu trato y conuerſa-
cion en los jardines y alamedas, o-
liendo el cipres del instrumento
de linda diſpoſicion, y lindo talle,
como muſico de inclinacion, y pa-

de tempore
quo v gila-
bat. Et ſi
eſt hec do-
ctrina cer-
tiſſima. &
ab omnibus
communiter
admiſ-
ſa. Secundo
potest intel-
ligi etiā de
tempore,
quod tri-
buebat ſom-
no: qua ra-
tione eam
tenere vide-
tur Bernar-
din. Senſu
1. & 3. ope-
re ſermon.
ſer. 4. ar. 1.
c. 2. Ambr.
libr. 2. de
Virg. in
priu. abdi-
cit, quod
dam beata
Virgo dor-
miebat cor-
pore vigi-
lauat am-
mo. Canis-
lib. 1. cap.
13. Buſto,
q. i. ſupra
in Maria-
li. 3. p. 1.
p. 3. & Di-
nyſ. Rubeo-
lyx ſuper
illud Cāti-
co. 5. Ego
dormio. &
art. 8.
Genef. 5.

dre de todos los cantores, esse era el Tubal: el otro hermano; llamado Tubalcain, herrero, Saturnino, de mal talle; oliendo al fuego, y a las chispas, tizado, y mal compuesto, como herrero, que trataua en hazer armas, espofas, grillos, cadenas; y ambos ados en vna casa, sentados a vna mesa, y hijos de vn padre y vna madre, Lo mismo passa entre la Virgen y los demas peccadores, que con ser hermanos de vn primer pader, y de vna madre primera, los demas todos manchados con la culpa, hijos de peccador, y peccadores. tratando en pena y tormetos: pero la Virgen, musica del Espiritu santo, que assi la llama S. Agustin, ** Audite igitur, qualiter tympanistris nostra cantauerit.* Siempre en gustos en contemplaciones de su Criador sin cessar vn puto desde el primero de su Cõceptiõ, haciendo le gracias por los beneficios hechos a los hõbre; que esso contiene todo aquel moted del cãtico de la *Magnificat.* porq̃ siendo suyas, fueisẽ biẽ recibidas; asseada, compuesta en el cuerpo y en el alma, graciosa al cielo, sin hallar en ella vn si no, no solo de culpa mortal, o venial, pero niaun de la original primera. Y esse fue el pensamiento de S. Mateo, alistando en su generacion justos y peccadores, como hermanos todos de vn padre: pero la gracia de Dios escogio estos, y los hizo tales, y a la Virgẽ sobre todos. ** Aca vemos, que siendo el papel de vn mismo tamaño y vna marca, vno tiene por señal vna figura de sierpe, que dezimos de la culebrilla, y el otro en lugar de esta tiene vna mano, y sellama assi papel de la mano; bien assi de vna marca todos nosotros y la Virgen, pero nosotros papel señalado con la culebrilla del primer peccado, q̃*

introduxo el demonio en figura de culebra, y el de la Virgen Maria, papel de la mano del diuino espiritu; y para escriuir en el parece, que sacudio la pluma, y no cayo borron de culpa, ni en el cuerpo ni en el alma, ni quando nacio, ni quando fue concebida.

Pero porq̃ se trata de materia de limpieza, cõ fiscales y enemigos, y en juyzio contradictorio, no basta informar en derecho, sino que es necesario, que tãbien cõste en la executoria, y vaya inserta la informacion, ya que en esta vida no lo podemos tener plenaria de los mysterios soberanos, que se referuan para la otra, q̃ con ser tan larga, por ser eterna, toda se ha de ocupar en contemplarlos, hagamos para el cumplimiento deste tratado vna sumaria informacion, y aueriguacion de la limpieza de la Virgẽ. Y lo primero y antetodas cosas seã testigos en ella, a quiẽ no toquẽ las generales de la ley, mayores de toda excepcion, y en este caso solo se hallan dos, Dios, y los Angeles. Dios ni pecca, ni puede peccar por naturaleza; los Angeles pudieron peccar, y no peccarõ por gracia, Oyamos lo que dize Dios en este caso: *Tota pulchra es amica mea.* Toda soys hermosa querida mia: lo qual a la letra S. Bernardo, y Rupertõ lo entienden de la Virgen. Toda cuerpo y alma. En el cuerpo tal gracia y hermosura dizen los santos, ** que a los q̃ la mirauan, prouocaua a vna profunda castidad, con los resplãdores q̃ de su alma purissima fallian: como aduertio S. Gregorio Nazianzeno, y * Andreas Ierosolimitano, y San * Buenauentura. Luego mucho mas, y mejor en el alma; que esso dize aquella palabra, Toda: es el modo de hablar en la Escritura: *Totum in circuitu.* Dize Iob, q̃ labrõ*

Chald. Tota pulchra est congregatio Israel.

Sep. Proxima mea.

Vatab. Tota tu formosa es, amica mea.

V.

Informacion de la limpieza de la Virgen.

Sophron. epist. Synod. qua habetur V. I. Synod. General. act. 11.

Et nunquam in morbũ incidisse.

Act. 18. in edicto Constantini. Idem Iacitanus opuscul. de spasmo Virgin. Galatin. libr. 7. c. 10. abul. q. 13. in c. 12. Leuitica

* Grego ser. de Christo patiente.

Anar. Iero solym. ser. de Assump. Bonau. in 3. d. 3. q. 1. ar. 2. qua stituc. 1. ad 4. 3 p. q. 9. memò. 3. a. 1.

Iob. 10 b. 8

Pagn. Pariter per circuitũ.

Vata Quantus quantus sum.

Chal. Simul in circuitu.

Matth. 1
Comparaciones.
Cant. 4. b. 7.

m *Eccle. 24*
a. 5.
 Vatab. Ante omnem rerū naturam primogenita.
 m Explicatur in iure de Verbi eterna generatione, in c. 1. de Summa Trinit.
 n *Hebr. 1. b. 6.*
 Siriac. Cū inducat primo genitum in mundum.
 Pagn Vatab. Pro in mundū, vertunt, in orbē terrarum.
 o *Luc. 1. c. 28.*
 Pag. Gratia affecta.
 Vatab. Gratiosa.
 o Explicatur in iure, Gratia plena Maria, quia inter virgines virginatis munus Deo gloriosissimum obtulit, in dist. Clēm. i. in verbo virginali, in fi. de Sum. Trinit. & Fide Cath. & in c. Beata Maria 27. q. 2.
 p *Ioan. 1. b. 14.*
 Pagn. Plenū gratia.
 Idem vertit Vatab.
 q 1. *Ioan. 2. a. 2.*
 Explicatur in iure de spe, quā peccatores habere debemus

Dios al hombre, todo de dentro y de fuera, todo hermoso, mejor en el alma que en el cuerpo: q̄ no fūera bien q̄ la funda fūesse brocado, y la ropa sayal, y assi fue la primogenita ante todas las puras criaturas, *Primogenita ante omnem creaturam.*^m Porque no solo Dios predestino à Christo hōbre, sino hijo de madre, q̄ es la Virgē, y assi predestinada antes q̄ todos los demas hōbres, y antes q̄ la preuision del pecado original, como enseñan los Teologos; y por el mismo caso bendita y pura su alma antes de toda culpa. Lo mismo dicen los Angeles, que es otro testigo de abono: à los quales, como enseñan los Doctores, fundados en aquella proposicion de S. Pablo, *Et cum iterum introducit primogenitū in orbem terrarū,*ⁿ les propuso Dios à su hijo por Fe, en el primer instante q̄ fuerō criados para q̄ como à su cabeça le adorassen hecho hōbre, q̄ juntamēte reconocierō à su madre, à la qual llamā *Gratia plena*,^o llena de gracia sin vacio de culpa, no solo en la vīda y muerte, sino antes de ser nacida, en su Cōcepciō, como llama à su hijo, *Plenum gratiae.* PY queda propado arriba, q̄ lo es sin poder caer en pecado, por aquella suma gracia de la vniō; t̄ bien la Virgen es llena de gracia, por la que le hizo Dios en hazerla madre suya.
 Iuntemos con esto la boz comū, y la fama publica de todos los hijos de Adā, que cōfiesan esta verdad, y la publicā, llamādola à vōzes *Aduocata nostra*, abogada nuestra, y por el mismo caso la cōfiesā por purissima criatura, sin pecado original. Entiēdese esto, entēdiēdo el cōsue-lo de S. Iuā, q̄ hablando de Christo, dize, *Aduocatum habemus apud Patrē,*^q Demos infinitas gracias al cielo, q̄ siendo tā pobres y miserables.

nos ha dado para nuestras necesidades y pleytos, vn abogado en el tribunal del Padre eterno, que es Christo. Al oficio del abogado pertenece, como comencē à dezir arriba no tener parte en la culpa del acusado y reo, como enseñan las leyes ciuiles, y estā sacado de la natural y da la razō S. Pablo: *Talis enim decebat, ut nobis esset Pōtifex, impollutus, sanctus immaculatus.*^r Assi cōuenia q̄ fuera nuestro Pōrifice: dionos le Dios como le auiamos menester para abogado de nuestras faltas y culpas, porq̄ no entiēda en abogar por si: *Qui non habeat necessitatē offerendi hostias pro se.* Que no aya menester otro abogado para el, que no le dixesse Dios, mirad vuestros due- los, y dexad los agenos, porque esse es abogado, y puede hazer el oficio, que no tiene parte en la culpa del reo. Agora pues entra la razō. Todos los hōbres, y los fieles de la Iglesia la llamā abogada nuestra, y quādo piden su intercession, se conocē por hijos de Eua, *At te clamamus exules filij Euae.* Luego eonfiesanla por intercessora y abogada de los hijos de Eua, de los que contraxerō el pecado original, y por el estan desterrados en este valle de lagrimas: luego necessariamēte la voz comū la confiesā por limpia deste pecado y culpa, pues la llama abogada del: y assi confiesamos todos su purissima Concepciō, las gracias que Dios vfo con ella, haziēdola madre suya, y abogada nuestra. Y ha se de poderar mucho este vniuersal consentimiento de la Iglesia, que es vna virtual canonizacion de la pureza de la Cōcepciō de la Virgē: la qual costumbre y reuerencia santa à esta fiesta de la Concepciō immaculada de la Virgē en la Iglesia Griega, como refiere * Galatino, y se vee en

in Christo & est rex. in c. si enim co lu. 4. de po- nitent. d. 2.
 r *Hebr. 7. d. 26.*
 Pag. Et subli- mor coelis factus, cui nō sit quoti- die necesse, quāmadmo- dum illius pricipibus Sacerdotum prius p pro- prijs peccatis victimas offerre.
 Siriac. Talis enim equā a quom erat, ut nobis Pō- tifex elierpu- rus, & abiq̄ malitia, & ma- cuia, &c. Nec ei est necesse quotidie vti- lissimo Sa- cerdoti, ut prius p pec- catis suis of- ferat victi- mas, deinde pro populo.
 r Hac omnia relata habe- re debet Pō- tifex, ut est tex. in ca. O- portet, in fi. 8. q. 1.
 * *Galat. lib. 7. c. 5.*

el mismo Calendario de los Griegos, * ha mas de mil años que tuuo principio, y en la Iglesia Latina, ha mas de quinientos años que se celebra, y regozija, como consta de san Anselmo, * y S. Bernardo, * y la Iglesia Romana ha mas de docientos años que professa la misma verdad y la celebra, y el Papa * Sixto III. la confirmò, adonde hablando con la veneracion que se deue à tanta magestad, la llama, *Côceptionem puram & immaculatam*, Cõception de criatura pura, y sin macula: y concedio indulgencias à los fieles que la celebrassen. Y despues acà (q̃ como digo passan de docientos años) todos los eseritores Ecclesiasticos, todos los Obispos, y las Religiones, todas las Vniuersidades, y Academias publicas, tienen el mismo cõsentimiento: tanto, q̃ en la vniuersidad de Paris, y en la de Valécia, ninguno puede ser graduado de Dotor en Teulugia, si primero no promete con juramento, no opugnar esta verdad, sin o desderla toda la vida, y el Concilio * Basiliense haze la misma declaracion y profession Christiana.

Y en esta conuienen todo el coro de los santos, S. * Damasceno hablando desta milagrosa Cõcepciõ, dize: *Natura gratiã anteuertere ausa nõ est, sed tantisper expectauit, dum gratia fructũ suum produxisset. O beatos Ioachimĩ libos, è quibus immaculatũ semen effluxit: O sanctissima, quæ principatus & potestates sefellisti. immaculata. conseruata in Dei sponsam.* En este milagroso hecho, dize el Sãto explicando claramente la razõ y el modo, la naturaleza no se atreuio à estoruar la gracia, sino q̃ esperõ vn poco, lo que bastò, para q̃ el corriente della produxesse su fruto con limpieza, quedãdo Santissima a questa Señora. porq̃ engaõ ã los principa-

dos y potestades del infierno, cõseruãdose inmaculada, qual cõueniã para esposa de Dios. Y el hermano de Pedro, S. Andres, como refiere Abdias, * dixo cõ este pensamiento: Como el primer Adã fue formado de la tierra, antes q̃ fuesse maldita; assi el segundo Adã fue formado de la tierra Virgẽ, q̃ nunca fue maldita. Y S. Agustín: *Excepta Virgine matre, de qua cũ de peccatis agimus, nul am prorsus habere volo questionẽ: inde enim scimus, quod plus gratiæ ei collatũ est, ad vincẽdũ omni ex parte peccatũ, quia eũ cõcipere merui & parere. quẽ scimus nullũ habuisse peccatũ.* Siempre q̃ hablo de pecados y pecadores, siempre ha de estar reseruada la Virgen madre: porque es cierto, q̃ mas gracia se le concediõ para vècer de toda parte al pecado, pues se le dio merecimiento para concebir y parir al que sabemos que no tuuo ningun pecado. Y en otra parte añade: *Talis suo modo sit mater, qualis & filius.* Sacando à parte lo que es diuino, tal es la madre en su modo, qual es el hijo, Y S. Cypriano: ** Non sustinebat iustitia, vt illud vas electiõis communibus laxaretur iniurijs: No fuera razõ ni justicia, q̃ aquel vaso escogido del alma de la Virgen, fuesse maltratado de las comunes injurias de la culpa y original pecado. Y san Ambrosio mas claro dize: *Suscipime, nõ ex Euã, sed ex Maria, vt incorrupta sit virgo, sed virgo per gratiã ab omni integra labe peccati: Recibeme Señor como sieruo tuyo, hijo por adopción de la Virgen entera sin ninguna mancha de pecado. Y Laurençio Iustiniano, * con clarissimas palabras publicas esta verdad, diziendo. Todos los que nacen y vienen desta raela de Adã, nacẽ debaxo de la ley del pecado, sacado ã Christo Iesus abogado nõ, y su madre. Lo**

* Abdias libro 4. hist. Sicut primus Adã formatus fuit ex terra, antequã esset maledicta: ita secundus Adã formatus est ex terra nunquam maledicta. * Aug de natura. & gratia. c. 36.

* Aug. ser. 20. ad fratres. * Cyprian. lib. de Cardinalibus Christi operibus. c. de Natiuit. Christi.

* Ambros. serm. 22. in Psalm. 18. * Laurent. Iustin. de casto conubio, ca. 7. Quot quot ex ipsa nati sunt propagine exceptis dicitur taxat mediatore Christo Iesu, & eius matre sub hac peccati lege sunt conditi.

*Cyril. lib. 6. in Ioan. a 15.
 *Arat. lib. 1. in Acta Apostol. in princ. to. 8. Biblioth.
 *Septima Syn. Gene ral. Act. 3.
 *Huic com muni con sensui Ec clesie adde quod in glo. ord. Lugdu ni edita an no 1560. su per Epif. ad Rom. ca. 5. habetur ta lis titulus: *Beatissima Deipara Virgo Ma ria prefer uata fuit à peccato ori ginali. Ad cutus com probatione plures ad ducuntur sã Eli Ducto res: inter quos addu cuntur B. Tbo. in. 1. d. 44. ar. 3. ad 3. & in exposit. sa lutat. An gel. ubi ta expresse do cet sanctus Dominicus in tractat. de corpore Christi. Pe trus Bles. ser. 44 Ibus Carnot. f.*

mismo dixo Cyrilo Alexadrino: *Ex cepto solo Christo, & beatissima eius mu tre etiam excepta, omnes in peccati nascimur.* Y Arato* antiquissimo es critor, y Poeta, que ha que escriuio mas de mil años, cãtode esta manera. *A nati formata suo mala criminis Eua.*

Virgo secunda fugat; nulla est iniuria sexus.

Restituit quod prima tulit.

La madre, q̄ fue criada de su hi jo, los males y las culpas que caufo Eua, esta segunda Virgen los ahuyẽ ta: no huuo en su Concepcion iniu ria, restituyõ lo que nos quito la pri mera. El mismo consentimiento tie ne el* Concilio septimo general lla mandola: *Immaculata, & omni sensibili & intellectu ali natura purior.* Mas pu ra q̄ los Angeles; y no lo fue ra, si huuiera caydo en el pecado original primero. Lo mismo predi ca S.* Efren, Origines, Andreas Cre tense, y todos los de mas, q̄ por dere cho natural son vassallos desta Rey na y Señora del cielo y tierra, y co mo determino su deuoto Bernar do, no lo es de la Virgen, el que no conoce y confiesa esta limpieza. Por ella tẽ pido santissima Señora, Reyna, madre, hermana. y aboga da nuestra, que en la hora postrera de esta vida repartas con nosotros de esse fauor y gracia. q̄ confessamos, predicamos, y escriuimos tus hijos verdaderos auer alcãçado de Dios en el principio della.

Como siẽdo Christo Señor nue stro impecable, y su madre Maria limpia de pecado, permitio Dios en su linaje tantos pecadores. Dis. III.

DOS cosas principales se ofrecẽ en el linaje de Christo y de su

madre dignas de consideracion: y aunque la principal, es la que pre gunta este discurso, por remate de este capitulo y tratado: primero pa rece que conuiene entender, para consuelo de los fieles, que es la cau sa, porque Christo apartõ de si, y de su madre lo mas florido del mun do casi todo, honra, y riqueza, con tento, y regalo; y solo linaje y cas ta no lo apartõ, antes lo quiso to mar. y ser de sangre Real. Lo pri mero tomõ nobleza, pero quiso aguarla con probeza; quiere dezir, que es de fuyo essa tan sublimada, que como vino reziõ se sube à la ca beça, y haze hazer disparates; y as si es menester aguarla, para que no desuanezca. Echase en la triaca vn poquito de ponçoña, para que sea como espuela, con que vaya la medicina al coraçõ, pero essa ponçoña muy corregida y repara da. Eßo del mundo, y de lustre, necesario es en las dignidades y per sonas publicas, pero de ha ser muy corregido y preparado con virtud, llaneza, y humildad. Y assi Chri sto à essa su nobleza echo por con trapeso la pobreza de su madre, y el baxo oficio de su padre putati uo, como diziendo: Son los hom bres tan vanos, con tantico que ten gan del mundo, que para no subirse à lo alto, han menester pesas. Son es tos manjares tan mal sanos, que son necessarias mil cosas que los tẽplẽ, y corrijan. Si vieredes vuestra noble za aguada con pobreza, y buestra ri queza empobrecida por falta de li naje, no os espantẽys, que assi cõue ne, para que nos aueriguemos con vos, y para que no os haga esse man jar mucho daño,

Lo segundo pertenezia à la Vir gen ser noble, porque el oficio q̄ tie ne Christo para con Dios, que es ser

ser de Na tiu. Domi n. Iudeon. Te let. s. de pe pet. virg. Maria. & Fulbertus Carnot. in salut. An gel. Quom omnia vi deatur in notabilia verba.

I.
 Porque qui so Christo ser noble, y ã casta Real. * Epbrẽ orat. ad Vir ginem. * Orig. bo mil. 1.

II.
 Da Dios los bienes del mundo tem plados, porq̄ no desuanez can. Beatissima Virgine esse nostram ad uocata, do cent sancti eius ad ino riu sæpẽ sa pius implora tes, & Germa nus Constanti nopol. serm. de Zona Virg. Andre. Cre tens. in ser. de Assap. Vir gi. Ephrẽ in oratio. ad Vir gin. Bonauẽ. in speculo Ma rie præser tim. c. 8. ubi plura alia quibus hoc cõprobatur colligit. & Pe tr. Dam. ser. de Natia. Ma riaz.

medianero de los hōbres, esse mismo tiene la Virgē para cō su hijo, es abogada y patrona nuestra; y como dicen los santos, para esso conuenia ser noble, para que entendamos, quanta autoridad tendra en lo que pidiere; que la tienen muchissima las personas nobles, y Reales, los ruegos del Rey: suelen dezir, que fuerçan y para que entendamos que tiene pecho Real y magnanimo en todo, que vale mas en fin migaja de Rey, que merced de Señor; y porç quando alguno le pida mercedes, pueda dezir: Señora hazed como quien soys: de buena mano, buen da do, como Reyna nos hazed mercedes, *Coma capitis tui sicut purpura Regis.*^a Pues vuestros cuydados y desseos del bien y felicidad de vuestro pueblo, son tan Reales.

Lo tercero, para enseñar, que no huuo trabajo grande, en q̄ Dios no pusiesse à su hijo, y el hijo no pusiesse à la madre. Ayvnos martyrios sin sangre, no menos penosos, q̄ los que se dan con ella. Que vn hōbre moço y casto, tiene su verdugo y tormēto: y vn rico y templado: q̄ tengays mucho que comer y gastar, y no comays, ni gastays demasido: poderoso, y entrenado que podays vēgaros deste y aquel, q̄ os hizierō mal; hazer esto, y essotro, y no os desmādeys à nada: otro bueno affigido y arrinconado; vn hōbre q̄ ha seruido à Dios, y tiene muchas partes, estar oprimido, y de capa cayda, viendo à otro malo y prosperado; sin partes y encumbrado; o que tormento! Otro que quiza excede à estos, de buena casta, noble, y pobre, sin tener que comer, o q̄ tormēto! Ver-se vna donzella como la Virgē, noble, y de sangre Real, que si lo auia de comer, lo auia de ganar Ioseph de la misma casta, con la açuela, y

ella con la aguja, esse es vn martyrio increyble, doleos de los que estan en el, socorriendolos. Iob y Tobias recibieron este genero, de martyrio. ver-se en tanto como se vierō, y despues pobres, ser muy nobles, y muy menesterosos: y así quiso Christo que lo fuesse la Virgen, para que no se le escapasse esse martyrio.

Lo quarto, para enseñarnos en la Virgen, como nos hemos de auer en esso de casta y linage: poniendonos por espejo à todos nuestrs malos, y mirandonos en todos nuestrs antepassados; sus cosas buenas, recibienolas como herencia; y sustentandolas, teniendo esso por punto de honra: que esso es lo que dixo Dios por Esayas: *Attendite ad petram, vnde excisi estis.*^b Mirad de adonde salistes, mirad que hagays como hijos de quien soys; hierba os la nobleza de vuestra sangre en el pecho, para no hazer vileza. Y si fueron malos, dexad sus costūbres, entresacando dellas lo bueno que tuuieron. Maria conuirtio en si todos los buenos humores de sus passados con mil ventajas, dexando los malos, no lleuando adelante lo vicioso, y leuando de punto lo bueno y virtuoso. De Tamar tomava la prudencia, y apartava el mal. De Raab piedad y misericordia. De Ruth la humildad, perficionando esso con mil ventajas; qual auēja ingeniosa, que no solo se contenta con apartar las yeruas y flores salutiferas de las no tales, sino también essas las mejora, conuirtienolas en dulcissima miel.

Entra la dificultad de nuestro discurso, como Christo tuuo por bien de admitir à su linage tantos y tan graues pecadores, adulteros, homicidas idolatras; de emparentar con gente tan mala, que à penas ay ge-

III.

Tomò la Virgen de todos sus passados lo bueno, y dexò lo malo. *b Esai. 51. 2. 1.*
Chal Attēditē, quod sicut id, q̄ od exciditur à petra, sic excisi estis.
Sep. In spicite in solidam petram, quā excedistis.
Pag. Aspici te ad petram.
Vat. Rēspicite ad petram de qua, &c.

V.

Porque nació Christo de linage dō de huuo tan malos pecadores.

Can. 7.
Chal. Fororū
Et paup
popula in
tantur pur
Et ple
que cae
capitis
pur
Et co
&c.
Subti
para
capit
regia pur
humilis
Qualis son
martyrios sin
&c.

cIudith. 5.
c. 21.
 Vatab. Deus erat perfequens inultitiam.
dGē 6 b. 6.
 Chald. Poenituit Dominum in verbo suo, quod fecisset hominem in terra
 Sap. Cogitavit Deus, quia fecit hominem.
 Procopius
 Græcus: Indoluit, tristitē suscepit cogitationem.
 Aquila. Poenituit.
 Sym. Auerfatus est.
 Vatab. Poeniter me, quod fecerim eos.
d Nēc poenitētia, nec dolor in Deum cadit: sed videntur Scriptura his verbis nostrā proutati se coaptans: quod habetur in cap.
Odi, & proieci. 24. q. 1. Dicitur vterque poenitere tribus modis: vt colligit Archidia. in c. Incommutabilis. 24. q. 4. Primo, destruēdo quod aliquis fecerat: qua ratione in hoc loco sumitur: & est lenis Talia faciam ac si me poeniteret fecisse. Secundo non faciēdo quod erat fa-

nero de pecado que no este en su linaje, supuesto que aborrece tanto al pecado, que a solo el tiene por villania y raza: *Odit Deus iniquitatem.* Supuesto tambien, q̄ Christo no fue hijo como los otros hijos, porque como nadie de los otros sea temporalmente antes que sus padres le engendren, no esta en su mano escoger deudos pero Christo antes que fuesse hijo de su madre, lo era de Dios, y assi pudo escoger los padres. Pues porque quiso tomar estos, y dexar otros?

Lo primero, entendio el demonio en principio del mundo el fauor que Dios auia de dar a los hombres, y desto rabiaua, que se huuiesse Dios de humanar, y no de Angelicar. Entendio tambien, por donde se estoruaria, y pareciolē q̄ no auia cosa tan poderosa para esto, como pecados; y assi pretendio enfuciar al hombre, de fuerte, que como Dios fuesse tan asqueroso de pecados, no tomasse cosa tan suzia y pecadora. Assi inficionō a Adan, para si y para su posteridad; en el diluuiο hizo los hombres sensuales, tanto que **dize Dios, que Poenitet eum fecisse hominē** le pesaua de auerlos hecho. Al pueblo escogido le boluia tan malo, que cien vezes estuuο Dios para dar al traste con el. *Delebo populum istum.* Pretēdia con todas fuerças el demonio, que estos Reyes fuesse malos, porque no se hiziesse Dios hombre; y pretendia quebrar estos escalones, para que no baxasse Dios por ellos a remediar al hombre.

Peño aduertase la caridad de Dios, que no es resfriada con tanta auenida de pecados, *Aque multe non potuerūt extinguere charitatem.* Vee tanto esquadron de enemigos contra si, y haze tanto bien, como

dar su hijo a quiē le haze mal. Que de pecados se atrauesaron, para hazer perder a Dios el hilo, y mudar el proposito de ser hombre? Y nada bastō. Que es la causa? Que en los beneficios y mercedes que Dios haze, ynas vezes mira a las personas particulares, y pecando estas, defhaze Dios su obligacion: como quando dio el Reyno a *Saul por ser virtuoso, y en pecando, se le quito. *Otras mira al bien comun, y entonces oluidase de los pecados particulares por el. Esto hizo en su vida al mundo. Tenia puestas los ojos en el bien comun, en la redencion del linaje humano, y assi no bastan pecados particulares, introducidos con maña del demonio, para que no passe adelante con su proposito. Que adelante lleva a Dios el titulo de misericordia, el titulo de piadoso Padre? aun en el gouierno del mundo tēporal se ha como tal. Los Reyes no lo gouirnan como padres, porque no tienen cuenta en particular, con lo q̄ vos aueys menester para comer: pero Dios como piadoso padre de todo cuyda, de todo tiene cuenta. Trabajo mucho Dauid, para hazer tēplo a Dios, de suelauase en esso: *Si dederō somnum oculis meis.* f Agradecele Dios mucho aun solo el desseo sin la obra, y prometele lo primero, *Da bo requiem ab omnibus inimicis tuis.* g Rey piadoso, que tiene cuenta con el seruicio de Dios, vera muchas guerras en su Reyno. Lo segundo, prometele, que tendra estabilidad, y permanencia. Lo tercero, que le dara hijo sucesor en el Reyno, y si algo hiziere mal, que le castigara, mas no le quitará el mando y señorio. Viendo Dauid tantos fauores, y cō quanta particularidad auia Dios mira-

sturus: vt de Niniuitis dicitur.
 e Quamobrem de poenit. d. i. Et tertio tēdem, diminuendo de promisso, vt de spatio rō. annorū promisso hominibus ante diluuiam, de quo dicitur: an. nos. c. Praxeraxat, de poenit. d. i.
 *Exod. 32. c. 10.
 e Cant. 8. b. 7.
 Chald. Quis congregantur omnes populi, qui comparati sunt aquis maris, que sunt multæ, non poterūt extingueri: miseratio enim mea a te Sept. Aquam multa non poterit.
 Pagni. Dimissionem.
 * 1. Re. 10. a. 1.
 * 1. Re. 11. e. 23.
 f Ps. 131. a. 4.
 Vatab. Si contēssero me oculis somnū g 2. Re. 7. b. 11.
 Chaldæic. Et quiescere fecit e ab omnibus inimicis tuis.
 Sept. Et quiescere fecit e.

do sus necessidad es, y lo que podia desfelear, no cabe en si de gozo, y dize: *Quid ergo addere poterit adhuc David vs loquatur ad te? Tu enim scis seruum tuum, Domine Deus.* ^b Vn pastorcillo como yo, subido en la cumbre dela fortuna, y que echeys en su rueda vn clauo, y la fixeys, prometiendole corona perpetua à su posteridad, *Ista est enim lex Adam, Domine Deus.* Como sea ley de hòbres, no auer en ellos cosa duradera, que no se mude à cada passo, que puede dezir, sino que es hijo, y esclauo vuestro, y vos su cuydadofo señor y padre: O que aquel Adan, à nuestro proposito, no se entienda qualquier hombre, sino el mismo Adan, y assi querra dezir, Gracias os doy Señor, que prometistes aueros conmigo, como con Adan como padre piadoso, que le castigastes y remediastes, prometiendole, que de su propio pecado se buscaria el remedio para el; no le quitastes el mayorazgo, antes de tal manera le castigastes, que juntamete se le mejorastes. En fin Señor os auеys con nosotros como con hombres flacos. y como Padre piadoso, exercitando justicia ilena de misericordia, castigando, y no desheredando. Assi nace Dios de pecadores para que se vea su perpetuidad y veras, en llevar al cabo el hazer bien al hombre, por mas inconuenientes que se atrauiesse. Esta es la condicion de los traçados à la traça de Dios, que en començando el bien, no se cansan hasta salir con el. A David que se le atrauiesaron de tropieços para que no lleuasse el arca à su casa? A Oza* que no hizo mas de tocarla, mata, y con todo esso no descantò, hasta llevarla à su casa. Iuan comiença à predicar à Christo: ponenle en vna carcel, * allì le predica, de allì le em-

bia gente, allì no para hasta que le corten la cabeça. Aprended de ay, à tener vos firme en lo que toca al seruicio de Dios, pues assi lo tiene el en lo que toca à vuestro prouecho.

Lo segundo, quiso que huuiesse en su linage pecadores, para que se vea su prouidencia suma, que sabe hurtar el cuerpo al demonio, tan bien, que de tanto pecador sacò madre y hijo sin pecado. (como arriba en el capitulo passado se concluyò mas largo.) Que lo mas subido de la prouidencia es, quando de lo que el demonio toma por medio para destruyr sus trazas, se aprouecha el para llevarlas adelante. * Ieroboan toma por medio para conseruar su Reyno, hazer bezerros, para que no fuesse sus vasallos à adorar al templo de Ierusalen, y se quedassen por alla; y esso fue parte para que lo perdiessse. Acab, para contrastar la profecia de Micheas, * traza que vengan otros, y profetizen lo contrario, que no morira en la batalla, y entrar el disimulado en ella, y por ay vino à morir, porque como no le conocian, no le guardauan con tanto cuydado. * Por donde los ludios piensan euitar la entrada de los Romanos en Ierusalen, por ay entran. Por donde el demonio pensaua estoruar la venida del Hijo de Dios, por ay se quajò mejor, porque vino à remediar el original, y actual, que le via cundir dañosamente, disimulandose mejor entre tantos pecadores la suma limpieza de Dios. Y assi San Gregorio dize, que el demonio tuuo atreuimiento de tentar à Christo, de verle verdadero hombre: y añadamos, que de verle nacer entre tantos pecadores, y de carne tan pecadora,

VII.
Dios para salir con su intento, y sa de las trazas, cò que el demonio quiers estoruarle.

* 3. Reg. 12. f. 28.

* 3. Reg. 22 per totum.

* Ioan. 11. f. 48.

* Gre. tom. 2. bom. 26. in Euang. in med. dicit: Nisi hunc diabolus homine tentaret.

*Gre. to. 2. hom. 25. su per euang. post med. I Job. 40. c. 20. Chald. Trahe ne Lebiathan hamo? Sept. Dites autem draco nem in hamo? Vatab. Non quid cetum hamo extra hes? m Job. 5. b. 13. Chald. Qui comprehen dit sapietes Pharaonis in sapientia eorum. Sep. Qui cap it sapientia in prudentia Olympio dor. Qui arguit, & reprehendit. Cyprian. Reprehenda sapi entes. Pag. In calliditate eorum. Quid sit illud, docet glossa in verbo. Sapi ter. l. Quasi tum. ff. de co di. & demor. * 2. Reg. 18. b. 9. * Num. 20. b. 11. * 3. Reg. 17. a. 6. * Num. 21. b. 9. * Luc. 23. a. 4. c. 14. * Matt. 1. a princ. & * Genes. 3. c. 15.

Penso el demonio coger à Christo con el cebo de la humanidad , que traya de padres pecadores, y como estaua ay disimulado el ançuelo de su diuinidad , quedò el prendado. Assi explica el mismo San* Gregorio, aquellas palabras de Job. *An extrahere poteris Lebiathan hamo?* Quien podra pescar con ançuelo à Lebiathan que es el demonio, y dize, que la casta es esta genealogia de Christo, y los nudos della los pecadores, y a la postre el ançuelo de la diuinidad disimulado y embuelto en la humanidad. De donde aprendereys a no os tomar con Dios, que os destruira con vuestras mismas traças ; os hara guerra a vuestra costa, y os degollara con vuestras armas *Qui aprehedit sapietes in astutia eorum.* Ellos como necios gusanillos fabricaran su sepulcro, dexaran el lazo de que se asgan, como Absalon, * que criaua cabellos, para ençantar à Israel, y firmieron le de Idga. Aprenderereys tambien à fiaros de la bondad y sabiduria de Dios, pues no ay cosa, por atuesa y disparatada que sea, que si quiere, no la puede hazer que ayude y favorezca a lo que nadie piensa. Quiè pensara que vn guijarro seco auia de dar agua à su pueblo? * Que de ay antes fuele salit fuego que abra sa. Quien que vn cuervo traxera ra cion à Helias, * con fer vn aue voraz, que fuele comerse quanto halla? Quien, que vna serpiente leuanta da en alto, auia de sanar las mor deduras? Quien, que Pilato, que pretendio destruir à Christo, * pronun ciara vna sentençia, con que as si lo encumbrara? Quien que de entre tantos pecados auia de salir quien remediará pecadores? No ay fino arrojarnos en los braços de Christo, que sacara bien de lo que

os parece à vos que tira para mal. Esta es la Fé que se pidio à Adan* tuuiesse, que siendo el pecador, tendria vn hijo que remediasse su culpa. La que tuuo Abrahan, que de su hijo sacrificado podia Dios sacar larga posteridad, qual de la Fé nix abrasada sale quien la renue ue.

Lo otro, con que huuiesse en su linaje pecadores, quiso declarar la necesidad que auia de Christo, y qual estaua todo el mundo de pe cados, pues en el proprio linaje de Christo huuo tantos. No huuo li naje mas acendrado y lleno de Dios que el de Christo, y si en el huuo tantas manchas de pecados que fera en los demas? Que tenga Dios tanta cuenta con su casa, y aya en ella tantos pecados: la vue stra, con que vos teneys tan poca cuenta, qual deue de estar? *Aplanta pedis vsque ad verticem non est in eo sanitas.* Permitio Dios que pedro cayesse, * y que tratasse de estorua ile su muerte, * para dalle à enten der la necesidad que auia della. Si tu que te muestras tan fuerte, y has de ser cabeça de mi Iglesia, eres tal que seran los demas? Como dexate de morir por curaros? Quando yua al huerto en la Cena: *Facta est contentio inter eos, quis eorum videretur esse maior.* Huuo entre los dici pulos discordia; sobre quien auia de ser mayor. Sentian mucho su muerte, y fue como dezirles: Bonitos estays vosotros para que yo no muera: si vosotros los allegados tales, tan necesidad os de mi muer te, que seran los demas? si mi lina je tan necesitado, quales estaran los demas? Que es el esquadro de los padres de Christo? Lista de cap titos, para que se vea en ella la ne cesidad del redentor; vna lista

Esai. 6. b. 6. Chald. A reliquo populo viq; ad principes, no est in eis, quipet factus sit in timore meo. Sept. à pedib; bus vsque ad caput. Pag. Non est in eo sycochritas. Vata. Ad verticem vsque nihil est in teo. VIII. En que se ve la necesi dad que auia de Redē prior, quando vino Christo al mundo. * Mat. 23. 5. 70. & se qu entib; * Ioan. 18. b. 11. p Luc. 22. c. 24. Siria. Eius tē autē de riam comen tio inter eos quis nam peo rum esset ma ior? De hac cella contra vidē dum est edifi. Mattij in fl. 40. d. vbi dicunt: Quis flior est, ille inter homi nes debet esse maior, nō autem e. tra. * Mat. 1. a princ.

de aherrajados en la cadena del pecado, en que se ve la necesidad de libertador; vna reseña de las curas milagrosas que hizo, vn padron, ò lienço de los que sanò, y tan sanos, que los hizo padres suyos: para que se vea la eficacia de sus medicinas, y para que ninguno se defahucie en sus dolencias.

Quiso Dios tambien que huiefse en su linaje peccadores, para con esso mostrar, que aunque es asqueroso de pecados, no lo es de peccadores, antes los ama tanto, que se emparenta con ellos. Qual el piadoso padre Dauid, que aborrecia las malas costumbres de Absalon desbaratado, y con esso le amaua ternissimamente, y desseaua quitarfe las; qual medico prudete, que quiere al enfermo, y no à la enfermedad. Achacauanle à christo, * que trataua con peccadores, y conuersaua con ellos. Poco es esto, pues ya esta emparentado con peccadores, teniendo por pariente, y muy cercano à Dauid, que lo fue tanto. Dõde se descubre, que nada ay, que no haga Christo por ganar à los peccadores. Achacauanle, que comia con peccadores; poco es esto, pues se dio el mesmo à comer à peccadores. Que no hara, porque le gozen buenos, quien en razon de esto passa por malos? Y q̄ mucho aya dado su carne y sangre à peccadores, pues dio su espiritu à peccadores. Sale S. * Pedro, como enseñado en la escuela de Christo, y haze vn sermõn à los Iudios, diziendo: Que pedistes libre à vn saltador de caminos, y que crucificassen à Dios? Que remedio? Arrepentios. Arrepienten se, y dales el Espiritu santo.

Quiso mas con esto de recibir por parientes peccadores, declarar al hombre, que estaua como obli-

gado à no estrañarle, por mas peccador que fuesse, si venia à el algo reportado. Esta es la obligacion de la cabeça de vn linage, ò del hermano mayor de vna casa, dar buena acogida à los otros deudos y hermanos menores; curar dellos y fauorecellos: Que peccador dudará, que Dios le reciba por criado, pues se emparentó con el, y recibio otros como el por deudos? El hijo esta obligado à acudir à su padre, y remedialle, de derecho natural; y el padre del mismo derecho tiene accion à la herencia y bienes del hijo, puede selos pedir, y el deue darfe los. Pues quiere Dios recibir por padres peccadores, por que siendo peccador su padre, tenga derecho à Christo Dios y hombre, y a pedille sus bienes. Entiendan los peccadores, que pueden acudir à el, como à obligado à su remedio, y à acudirles con los bienes; de modo que con este parentesco quiso como obligarse à si, à dar, y al hombre à pedir.

Quiso tambien de vna quitar vados y passiones, haze r firmissimas pazes entre Dios y los hombres. No ay cosa que mas pretenda Dios que esta, y assi se llamó Principe de paz: * *Princeps pacis*, Porque muere Dios, sino por que tégamos paz? *Et reconciliet ambos in vno corpore Deo per crucē inimicitiam interficiens in semetipso.* 9 Todo por esta igualdad y pacificacion. Quando ay vados, guerras y diferencias, q̄ remedio? Cesarfe vros cõ otros; mezclarse y emparentarse. Esta fue la traza de Dios en su linaje, casar Gentes con Iudios, peccadores con justos, emparentar y vnir à los vnos y à los otros consigo; aunque fuefe à costa de sus entrañas y sangre, para que ni con nuestra cabeça tu-

X.
Esta Dios obligado a perdonar, y hazer bien à los peccadores.

XI.

Con que hizo Dios paz entre Dios, y los hõbres * *Ejai. 9 b.*

6.

b Ephes. 3. c

15.

Siria. Et conciliauit ambos in vno corporecum Deo, cruceq; sua enecauit odium.

Page. Vt reconciliaret ambos in vno corpore Deo per crucem, per ep̄ta inimicitia.

idem Vatab. q̄ Explicatur de Christo mediatore nostro, in c. Quoniam, dif. 10. x c. Cum ad verum. 9. dist.

III.
II.
I.
Matt. 9
11.
Actuum.
3. b. 12. c.
4. sequen
ti per totū.

uiessemos discordia, ni entre nosotros diferencias. Quien despues de esso quebranta las capitulaciones y conciertos, tanto mas cruel guerra merece, quanto aquello es tuuo mas confirmado.

XII.

No se desprecien los Pecadores

* Rabab
abscondit exploratores

Iosue. 2. a

4. Quod si non fecisset, non ingrederetur Israelita terram promissionis.

* 3. Reg. 1. c. 15. & infra.

* 2. Reg. 7. r. 15.

* Comparacion.

* Comparacion.

Lo vltimo, quiso Dios que huiesse en su linaje pecadores, por que no los desprecieis, que no sabeis lo que Dios hara del que lo es mas, si le tiene para pariente mas cercano fuyo, Por Raab * ramera se entra en la tierra de promission, por Bersabe, * siendo la que fue, se dio el Reyno a Salomon, y por Dauid * adultero se le perpetuo el Reyno. * Vn madero carcomido, que os parecera solo ser bueno para el fuego; verale vn entallador, y dira, O que santo hizierayo de aqui. Así si miraisvos y Dios a vno vos dezis. O que pecador; Dios. O que penitente hareyo de aqui. Y no se aseguren los pecadores con versé de Dios fauorecidos, que boluera la hoja, y dara con ellos donde merecen. Que cuenta tiene Dios con el Tribu de Iuda? Tanta; que con auer en el pecadores, y grâdes, nunca perecio ni falto luz en el: conseruale por vn tiempo; pero despues mirad en que pararon; su gloria se conuertio en ignominia, y su resplandor en obcuridad. * Aueis menester vnas yeruas olorosas, para destilar dellas agua, y en facando la, echaislas en la calle; así suele hazer Dios con muchos, que los sustenta y da vida, hasta que den su virtud; y acabada, acaba con ellos. O que temor tan grande para el pecador! No tefe de passo, como no perjudica al hombre tener padres ruynes é infames; que siendo Christo quien era, los tuuo, y quiso que el mundo supiesse sus faltas, y en tendiesse, que no le per-

judicaua. Ni tampoco importa mucho tenellos buenos, pues de ellos suelen salir hijos auiesos, como vn Amon, y Absalon de Dauid; pagase Dios poco de lo vno y de lo otro. Y por essa razon puso el Evangelista san Mateo * tantos abuelos, y entre ellos muchos pecadores, y a la postre Maria, y Christo, como diziendo: He aqui quien los franquea y haze nobles. Nuestra nobleza viene de los padres a los hijos, mas aqui fue al reues, que del hijo vino a los padres; yua la corriente desta agua turua y cenagosa; topose con el venero de la vida, y boluio de alli espejada, y cristalina, limpiando sus manantiales, y arcaduzes. Por esto se llama Christo, *Radix Dauid*, trôco, y cepa de Dauid. Como es esso? Dauid parece tronco de Christo, pues se dize: * *Filius Dauid, filij Abraham*, Hijo de Dauid, y hijo de Abraham: siendo esto así, como puede ser Christo tronco de Dauid? lo vno y lo otro es verdad, Dauid es tronco de Christo, quanto al cuerpo, mas Christo de Dauid quanto el alma: tomò Christo sangre Real de Dauid, mas diola el a Dauid imperial en el alma, porque jamas, ni en Dauid, ni en otro bullò algun penfamiêto alto y generoso, que no fuese por la sangre deste Carlos soberano, que herbia en su pecho. * Quando passa algun gauilan de casta por alguna parte, suele fraquear otras aues menos nobles que vayan en su compania; así Christo Sacre diuino de la misma casa de Dios, franquò como tal a todos sus mayores, ennobleciolos, y hizolos de sangre Real, y singularmente a Maria, librandola aun del pecho comun, en que todos nacen, que es el original.

* Matth. 1. a princ.

XIII.

De Christo se derribò conda la nobleza a los padres

* Apoc. 5. b. 5.

* Matth. 1. a. 1.

* Comparacion.

Profigue se el discurso del linage de Maria, y Christo, y las alabanças de la Virgen, y de su santidad y limpieza; poniendo silencio á ellas, con el que el Espiritu santo ha puesto á sus grandezas en la diuina Escritura. Discurso III. Parte II.

RAzó parece ya que pongamos filécio, y hagamos pausa en las grandezas de la Virgen, no parezca atreuimiento el proseguirlas, y hue la à temeridad el alcançarlas, detengafé la lengua humana, y la Christiana deuocion aguarde el fruto de su cosecha, quando cesse el inuierno de la Fé, y llegue el Agosto de la vision clara: y pues el Espiritu diuino lo reserua todo para alla, contentemonos con lo que ha permitido nuestra rudeza. Esta es la razon porque suelen admirarse los que rebueluen las diuinas letras, de ver lo poco que en ellas se halla en particular de la Virgen santissima, halládo tantas menudencias de otros Santos. De Iob se ponen las ouejas que tenia, los camellos, la hazienda, los hijos, y hijas, la vida y costumbres. De los padres del Baptista se dize muy de espacio quienes eran, y de donde decendian, sus virtudes, y santos exercicios. *Fuit in diebus Herodis Regis Sacerdos quidam nomine Zacharias, de vice Abia, & uxor illius de filiabus Aarō, & nomē eius Elisabeth. Erant autem ambo iusti ante Deum incedentes in omnibus mandatis, & iustificationibus, & sine querela:*^a De otras, las virtudes, gracias,

y priuilegios; de la Virgē santissima poco, ó nada. Que es esto diuino Espiritu: porque no hazeys se templé las plumas en materia tan rica, y celebren las lenguas, cosa tan alta? Ay muchas razones desto: figamos algunas que los santos han dicho.

Lo primero, ay dos maneras de dezir, vna hablando mucho, y otra callando mucho: y esto es dezir mas que lo primero, porque en esso parece que el entendimiento y légua je se rinden à la materia; con este no dezir nada, se dize mas que mucho. Miradlo en Dios. Dauid hablando del dize: *Te decet hymnus Deus in Sion*,^b donde dize el Hebreo, segun San Geronymo. *Tibi silentium laus*: Señor el silencio, el callar, es grande y copiosa declaració de vuestra alabança: *Ex ore infantium & lactentium perfecisti laudem.*^c De aquellos que no tienen lengua has hecho perfetissima alabança. Aquellos serafines de Esaias no hazian ni dezian mas, que absortos y pasmados en la alteza de su ser repetir: *Sanctus, sanctus, sanctus, Dominus Deus exercituum*:^d Las cosas infinitas no ay explicarlas: con esse callar se declaran. Assi callando el diuino Espiritu, y la Escritura santa las grandezas de Maria, dize mucho mas que nuestro corto entendimiento alcança; tener no se que de infinidad inexplicable, para que faltan palabras. El otro pintor en la historia de Efigenia, despues de auer pintado los criados tristes de que la degollassen, los deudos mas tristes, los hermanos mas: llegando el padre, echole vn velo: como si dixera Ahi no alcança el arte, rindese, dexádolo à la contemplacion; facad de la tristeza de effos que la tocauan poco la del que tanto la tocava como su

tamen ipsas
matrimoniu
in lege Gra
tiz, vt dicit
tor inc. Re
currat, col. fi.
32. q. 4.
b) Psal. 64.
2. 2.
Chal. Goram
te reputatur
fi. ut filétiū
laus Angelo
rum, Deus,
cuius maie
stas residet
in Sion.
Hiero. Tibi
silentiu laus,
Deus in Sio.
Cápenf. Me
expectat la
Pag. Tibi si
let laus in
Sion.
Vata. Tibi o
Deus, filétiū
laus in Sion.
c) Ps. 8. a. 3.
Chal. Et la
ctentiu fun
dasti fortitu
dinem.
Idem Pagn.
Aquila. Ex
ore parbulor
um fundasti
potentiam.
Sexta editio
Constituiti
fortitudinē.
Vat. Funda
sti robur.
d) Esa. 6. b. 3
Chald. Sanctus
in caelis
ex caelis, do
mo maiesta
tus eius: san
ctus super
terram, opus
portuē eius
sanctus in se
culu, & in se
cula seculor
um Dñs ex
ercitum.
sep. Deus Sa
bao th.

I.
que los
angelistas
no dizen na
de las grā
zas de la
Virgen.
Iob. 1. á
vnc. cap.
Antores, qui
laudibus
Virginis scri
pserūt, vide
ntur disc.
precedenti,
p. 1.
Luc. 1. a.
Pag. corā Do
mino.
Idem. Vata
Ne mireris
quod pater
Baptistae fue
rit Sacerdos,
nam in vete
ri Testamē
to non erat
prohibitum
Sacerdotib
matrimoniu
propter sobo
ri successio
nem, cū quo
tamen in sep
timana vicis
suz omnino
domū suam
non tēgebāt
eo quod non
discedebant
de tēplo, vt
dicit tex. in
cap. Teueri,
circa princ.
3. d. & in c.
Plurimos, in
fi. 28. dist. In
ter dicitur

padre. Bien assi la Escritura diuina pinta la fantidad de Ana madre de Samuel, la de Iudith, la de Elisabeth, y otras; mas à la de Maria póngase delante vn velo, como à cosa sagrada, rindase el arte à tanta soberania. Mirad la tabla de estos Patriarchas antiguos, que la precedieron, como vn Dauid, y Abraham, su gran fantidad, y rastread de ay, como en el otro lienço, de la tristeza de los algo emparentados, se saca ua la del tan cercano, como padre. Notad, que de tres se llama Christo hijo, de Abraham, de Dauid, y de Maria: de los dos de lexos, y con todo esto tenian tanta fantidad, q̄ Abraham està canonizado en la Escritura, mayormente por San * Pablo que le llama, no solo justo, sino padre y Patriarcha de los q̄ Creē. Dauid està tan pregonado por santo en la Escritura, que su nōbre viene à ser ya apelatiuo de fantidad y bondad, * *Iesu fili Dauid miserere mei*, dixo la Cananea. Iesus hijo de Dauid, ten piedad de mi. donde no creo, que la Cananea quiso tanto explicar el linaje de Iesu Christo, que fuesse de la casa de Dauid, quanto calificarle en las virtudes de Dauid. Quiere dezir. Iesus bueno, Iesus * manso, Iesus misericordioso; porque todo esto tenia Dauid. Si estos dos lexanos, de quiē se llama hijo, quiso que fuesen tan santos, y que fuesen patrones de fantidad, que haria à la Virgen santissima que actualmente era su madre inmediata? no ay explicarlo, echete velo. Si para prometerles el nacer, los hizo tan santos, que para nacer? que tal haria à su madre? si la promessa tuuo tal fuerça, que haria el cumplimiento della? No ay dezirse sino cubrirlo con el velo de silencio como cosa inmensa.

* Roman. 4.
per totum.

* Mar. 10.
8. 41.

* Est Hebra
ismus, sicut
dicitur, Filius
mortis,
pro digno
ut moriatur
ita fili
Dauid: ut
ita explicetur,
ipsum esse bonum
mansuetum,
& misericordem,
sicut Dauid.

Los Egypcios por hieroglifica de Dios, para pintalle, ponian vn animal, que no tenia lengua. No querian dezir, que Dios es mudo, ò no habla, pues lo contrario experimentamos, oyendo muchas voces suyas para que nos reportemos; mas querian dezir, ser Dios inexplicable, como incomprehensible. Bien muestran los Euangelistas con este silencio, poner por hieroglifica de Maria, vn animal sin lengua, y por ay dizen, quanto se puēde dezir: frisa muchissimo con Dios que por mas que digays della, sera poco ò nada; esta tan alta, que aunque mas os empineys, no llegareys à ponelle su corona,

Sea la segunda razon, que poniendo el Euangelista S. Mateo en su Euangelio todos aquellos santos del viejo testamento, y à la postre a Maria, con vn *De qua natus es Iesus, qui vocatur Christus*, e nos dexò dicho, que ella es vn mar de perfecciones, en quien entraron las de los otros como en la mar los rios, y vn claro Sol, en quien està junta la luz, que en los demas està esparzida. Para declarar el valor y perfeccion de vna confeccion, fue le se dezir de lo q̄ se mistura, y de ay se saca su excelencia; hazese de coral, perlas, oro, y agua de açahar, de ay sacays que son tabletas cordiales excelentes; Maria de que se formò? de vna Fe de Abraham mas atquilatada, de vna paciencia de Iob, de vn rendimiento de Isaac, de vna sabiduria de Salomon y de vna bondad, y misericordia de Dauid; confeccion de tales materiales qual sera? mixto de estos simples, no ay explicar su valor. De tres, ò quatro yerbas olorosas facaron los hombres vn-agua destilada, y despues no supieron como llamar cosa destilada

II.
Hieroglifica
con que los
Egypcios
tauan à Dios
significando
Ter inexplicabile.

III.
Porque pue
sa Mateo
la Virge
pues se
sanctos,
e Matth. 1.
c. 17.

Pag. Ex qua
gentes.
Vata. Ex qua
dicitur gen
tus Iesus, qui
dicitur de
Christus.
e Explica
Christo, qui
abiq. virgine
mine carna
ex Virgine
sumpsit: in
gloss. inter
pro qua est
tex. in ppit.
Reddentes
honorem.
Et quoniam
en similibus
C de Summ
I rin. & Fig.
Cathol.

de tantas flores, y llamanla, agua de Angeles, por su excelencia; Maria, que es destilada de todo esso florido del Viejo Testamento, cogiendo tambien lo fragante y oloroso del Nueuo, qual sera? monton hecho de essos dos montones, quan crecido? mar hecho de essos dos mares, Oceano, y Mediterraneo, quien dira su grandeza? Siempre dos estremos preciosos se vienen à rematar y juntar en alguna piedra de mucho valor; Maria es el remate de las gracias del Viejo Testamento, y como tal madre, es el principio de las del Nueuo, y como tal Virgen; incluyendo en si lo del vno, y lo del otro, qual sera? Aquella persona que junta à Dios con Dios, que es vinculo y nexo del Padre y del Hijo, estambien Dios, el Espiritu santo: Maria es vinculo y nexo de Dios participado en el viejo Testamento, y de Dios comunicado en el Nueuo: que sera, sino Dios por comunicacion? Excelentissima es la confederacion de Dios misericordioso, y Dios justo: lo que toma las manos à essos dos atributos, y haze que se abracen: *Iustitia, & Pax oscula: & sunt,* Qualquiera, pues nunca se mete entre Principes grandes à componer discordias renidissimas, y antiguas sino otro Principe tambien grande? Grandeza era de Iob, y no pequeña, que se señalaua entre Gentiles, y por tal la pone la Escriptura, *Vir erat in terra Hus, nomine Iob: &* Y blafon de los justos es, que resplandecen entre los malos, qual blandones en tinieblas. Conforme à esto mayor grandeza sera resplandecer entre los muy santos. Si es linda la rosa, porque se señala entre espinas, qual la lindeza de Maria, que entre

vna y otra rosa tanto se señala? Si bellas las Estrellas, porque centellean en medio de la noche escura, qual la de la Luna, que entre vna y otra estrella, assi campea. Esso es poner à Maria al cabo de tantos santos, con vn, Madre de Dios, dezir que es llama entre centéllas, todo entre partes, Reyna entre criadas, lumbrera mayor despues de su hijo, entre otras menores, y tal, que todo, fuera de su hijo, lo escurece. Los que en pensamientos de toda aquella antigüedad eran las cosas mas tenidas, ante el acatamiento de Maria se deshazen: el mayor saber es como rudeza, lo mas recto algo torcido, lo mas perfecto defectuoso, comparado con ella, y en su respecto, lo mucho parece poco, y lo poco menos que nada. Fue Maria vna perfeccion inexplicable, junta de quantos fueron perfectos, criada de tal forma, que comparada con el Criador, y con todo lo criado, se declara ser mas que ella el hazedor, y ella mas que todo el resto, sin auer de todo esse monton de criaturas cosa que la yguale, à quien no exceda mas que el cielo à la tierra, y mas que el mar à los arroyos: hecha de tal forma, que puede yr en fin de essa procession del linage sagrado de Christo, como reliquia principal, y como quien despues de mirada con su Hijo, no queda mas que mirar; llena de todas las grandezas, sin que le falte ninguna, remotissima de toda vileza, quanto era menester para estar à la diestra de su Hijo, y que ninguno se la coja, ni Santiago Apostol y deudo, ni San Iuarriuado; antes essos esten à sus pies, con todos los demas Gran-

84.
Chal. Benig-
na, & veri-
tatis obuia-
nt inuicem:
Iustitia, &
Pax coniu-
nt.
De of-
ficia sunt.
Iustitia,
Pax se mu-
tuam oscula-
ntur.
Iob. 1. 2.
Chal. In ter-
ra Armenie.
Sept. Hono-
rabilis erat
in regione
Hus, cui
nomen Iob.
Iag. Iob no-
men eius.
Vata. Fuit in
regione Vz-
vir quidam
nomen Iob.

na

h' P'sal. 44. b. 8.
Chal. To au
gem, ò Rex
Christe, pro
pterea quod
dilexisti iu
stitiã & odi
sti improba
tatem, ideò
vnxitte Deus
Deus tuus
oleo letitiæ,
abundanti
us quam con
for tes tuos.
Miero. Oleo
exultationis
præ partici
pibus.
Idem Sept.
Symm. Oleo
nitioris, &
splendoris,
præ locijs, &
sodalibus
tuis.
Pagn. O listi
impietatem.
Vatab. Amas
iustitiam, im
pietate odis.
i P'sal. 44.
c. 10.
Chal. Stabit
liber legis in
latere deute
ræ tuæ, & exa
rabitur in
exemplari
splendor tu
us, velut O
brizo ex O
phir.
Sept. Circū
amicta.
Chrysof. E
recta stetit.
Theodot. In
diademate
aureo de So
phir.
Cyprian, Ad
dexterã tuã
iustitiam aura
ta.
Hier. Astitit
coniux ad
dexterã tuã
in diadema
te aureo.

des de la Coite: *Dilexisti iustitiam,*
Quod fti iniquitatem propterea vn-
xit te Deus Deus tuus oleo letitiæ
præ confortibus tuis: h' Amaste Virgen
 erenissima la justicia, aborreciste
 la injusticia, y pecado: por lo qual
 anduuo Dios con tigo mas liberal
 en el repartimiento de sus bienes
 que con ninguno; mas te diò à ti que
 a ninguno, pues à ti te dio como à
 fuente, à ellos como rios y arroyos
 que de ti nacen: y assi dixo de ti el
 Profeta: *Astitit Regina à dextris*
tuis. i Que estas à la diestra de Dios,
 por que ninguno ay que este tan
 inmediato à el, por tus muchas pre
 rogatiuas y grandezas. Dios echò to
 do su resto para vn hijo que tuuo,
 y para madre de esse criò à Maria,
 y assi es la misma obra de su mano
 derecha, en que puso su poder: pa
 ra que ella pudiesse en el suelo à to
 do lo criado. *In vestitu de aurato cir*
cumdato varietate: i Mirad que rau
 dal y corriente tan abundante, que
 las tres diuinas personas, como à
 porfia la enriquezen; el Padre co
 mo à hija mayor, el Hijo como à
 madre propissima, el Espiritu San
 to como à Esposa: el Padre dando
 le potencia, que pueda quanto qui
 siere, pues quanto ella pidiere hara
 el; el Hijo saber, con que se encum
 bre sobre los Cherubines; el Espi
 ritu santo bondad singular. El Pa
 dre la haze illustre, de linaje de Re
 yes, encierra en ella todos los bie
 nes de cuenta: El Hijo con particu
 lar manutencion hazte que en co
 sa no se deslustre, que este de
 ella todo mal desterrado; el Espi
 ritu santo le da vn lustre, qual el
 Sol à las Estrellas, haziendola pri
 mera despues de su hijo, en cielo y
 suelo.
Circumdato varietate. No ay virtud
 ni grandezza, * que en si no tenga

amontonada: que se siente con Ma
 ria, que sirua con Marta, que crea
 con Abraham, que espere con Isaac,
 que ame con Jacob, que sea miseri
 cordiosa, humilde, y mansa, con
 Daud; todo esso veese: sale por de
 fuera. pero *Omnis gloria eius filia Re*
gis ab intus i Lo que ay alla dentro
 en aquel diuino pecho, no ay ex
 plicarlo. Sale todo esse torna sol ex
 terior, essas tan varias vislumbres y
 matizes de virtudes, cuya fuerça se
 ra tanta, que *Adducentur Regi vir*
gines post eam. m Sera tan grande su
 hermosura, y tanta la abundancia
 de gracias que en ella veran, que
 mouidos de su exemplo muchos
 emprenderan limpieza. Quando
 se quiere sacar vna imagen muy pri
 ma, fuelen los artifices entrar se
 en su obrador, y poner ante si va
 rios vultos y rostros, que tienen
 guardados, para moldes de diferen
 tes cosas: luego van mirandolos à
 todos, y tomando de cada vno lo
 mejor, y poniendolo en lo que de
 nueuo pintan, de vno toman el
 perfil de la nariz, de otro lo enar
 cado de la ceja, de otro lo lustro
 so de la frente, y de otro lo rasga
 do de los ojos, y con esto facan la
 pintura estremada, que no ay mas
 que ver. Quiso Dios sacar à su ma
 dre acabadissima, poner todos es
 tos bultos antiguos de fantazos que
 la precedieron, y Refiere el Euan
 gelista Sant* Mateo en el linaje, ó
 genealogia de Christo; fue como
 entrar se en el obrador, y rebol
 uer las medallas que tenia, cada
 vna por molde de su perfeccion,
 qual señalada en esto, qual en es
 otro: va tomando de ay las perfe
 ciones, y assentandolas en Maria
 con tal pinzel, colores y matizes,
 que acabada, el artifice se enamo
 ro de su obra, y se començo a re

Hebræi. Ste
tit coniux in
dextera tua
Vatab. Asti
coniux ad
dexterã tuã
ornata sup
ex Sophrop
timo.
i Explicatur
in iure de Ec
clesia Dei,
que ad ipsam
dexteram se
det, in c. Pau
lus, circa fi
nem. 32. 95.
" Ita scias
cõmuniter
Theologi
cũ D. Tho.
3 p. q. 27.
art. 5. ubi
plenitudi
nem gratia
in B. Virg.
coffituit iu
xta saluta
tionem An
golicam: ex
ex doctri
na Hiero
nyimi in
ser. de As
sump Vir
gi. quod ad
plenitudi
ne gratia
rum, quã
proprio
lius statu
non repug
nant, debet
intelligi.
i P'sal. 44.
c. 14.
Chal. Omne
laudabile pul
chrum, & de
siderabile fa
cultates re
gionis, & au
lauros Regis
qui deponit
sunt inter
rios.
Septo. Fille
Regis

que-

E. E. b. b. o.
 Tota
 filia
 intrin
 Pagn.
 Totus
 Psal. 44.
 Chal. Ex reli
 socij e
 qui dis
 inter
 dentes, du
 in la
 ad te le
 salem.
 Afferen
 Hier. In scu
 balatis du
 veror ad Re
 gem, virgi
 nes sequun
 tur eam.
 Vatab. Addu
 ctur Regi.
 Matth. 1.
 princip.
 Cant. 4.
 b. 7.
 Chald. Tota
 pulcra est
 congregatio
 Israel, &c.
 hebr. proxima
 mea.
 Vatabl. Tota
 tu formosa
 es, amica
 mea.

quebrar con ella, diciendo: *Tota pulchra es amica mea, & macula non est in te.* Acabada es tu perfeccion, Esposa mia, que no te hallo falta. Y llegò el amor à tanto, que las tres personas diuinas que la auian fabricado el Padre la tomò por hija, el Hijo por madre, el Espiritu santo por Esposa; y queriendo todos entrar à la parte, y tener prendas, quan grandes deuian ser?

Las cosas infinitas, ò que tienen refabio dello, mejor se explican por negacion, que por afirmacion. Si os quisierades poner à declarar à Dios, no acertariades por afirmacion: por negacion se explicara mejor. Tiene el entender del hombre, mas no es hombre; la perpetuydad del cielo, y no es cielo; la hermosura de la flor, y no es flor, la belleza y resplandor del Sol, y no es Sol, sino vna cosa à todo esso leuantadissima. Poner pues el Euangelista à todos estos santos, y al cabo à Maria, fue dalle vn refabio de infinidad, y como querella explicar por negaciones. Es el Baptista? No, pero tiene lo que tuuo el Baptista, y mas. Es Salomon? No, pero tiene la sabiduria de Salomon. Es Dauid, ò Abraham? No, pero tiene la mansedumbre y caridad de ellos, y mas. Tiene las perfecciones de todos los santos, mas no es ninguno dellos, sino vna cosa leuantadissima sobre todos. Si vna paciencia hizo à Iob tan claro, vna mansedumbre à Dauid, vna Fè à Abraham, que refuena su nombre de polo à polo, con conciento y armonia: Maria que tuuo todos estos grados heroycos juntos, y mas leuantados, qual serà? Si vna flor dio tal fragancia, tantas flo-

res juntas, como ay en Maria: qual la daran? Si vna centella leuanta llama en el mundo, toda la fragua junta qual la leuantara? Si vna estrella da tal resplandor, esta via lactea, toda empedrada de estrellas luminosas, qual le dara?

Mucho se dize con el callar de los Euangelistas, y Escritura santa, y mucho con lo que queda dicho de los arroyos, que son los santos, y con poner a Maria por rio, donde van a parar: mas dize se mas con lo tercero: * *De qua natus est Iesus.* Esso echa el sello, y suma la cuenta. Para lo qual se aduierta, que nunca da Dios el oficio, sin dar suficiencia, y habilidad para el; al talle de los cargos da las partes a las personas: en haziendo a vno Profeta, le esclarecia con maravilloso resplandor, en teniendo para Apostol, con vna caridad abraçada: para martyr, con vna fortaleza insuperable: *Idoneos ministros nos fecit noui Testamenti:* De modo, que el hazernos ministros de la Yglesia, mayordomos suyos, y personas dignas de mayordomias, todo fue vno. Hanse el mundo y Dios, como fastre y ropaejero: el fastre, como corta de nueuo de vestir, toma la medida, haze la ropa muy al justo, que venga bien, ni sobre ni falte, esse es Dios: el mundo es ropaejero, todo lo que vende, es ropa vieja, trayda por otros mil: tiene colgados los cargos y dignidades, en que otros estuieron, daos este, ò aquel, ora os venga bien, ora mal; ora seays para ello, ora no: mas Dios da con el cargo la suficiencia: *Qui vocat ea, que non sunt, tanquam ea que sunt.* P Con el llamar Serafines, aunque no

+ *Matth. 1.*
c. 17.
o 2. Cor. 3.
b. 6.
 Siraac. Qui nos dignos efficit, vt simus ministri Testamenti Noui.
 III.
 Da Dios con los oficios la suficiencia, al reues del mundo.
p Rom. 4.
c. 17.
 Siraac. Quæ non sunt per inde, ac si non essent.
 Pag. Quæ non sunt tanquã sunt.
 Idem Vatabl. Ex Magnis peccatoribus Deus aliquã do diuina legis zelatores efficit, vocã ea quæ non sunt, tanquam ea quæ sunt, id est, in suorum numero ascribès eos, qui ob eorũ vitã perditã videbantur. Hæc probantur in cap Quis nõ, ver sic. Et cum Petrum. 23. q. 4. & in c. Hanc societate, de poenit. dist 4. q. 1. Ioan. 3. a. 1.
 Siraia. Qui filios vocat, aut nos, efficit que.
 Ad proban

dam filiationem non sufficit sola nominatio, etiam patris appellantis aliquem filium, lege non epistolis, non nudis. C. de probat. l. neque possessio. C. de testa. glo. in c. Per tuas de probat. Ex quo cognoscitur diuersitas inter homines & Deum, qui dedit nobis potestatem, ut filij Dei nominemur & simus.

r Hebr. i. b

4. Siria. Et ipse tanto prestantior fuit Angelis, quanto excellentius nomen pre illis hereditate sortitus est. Pagn. Tanto prestantior fructus Angelis, quanto excellentius pre illis hereditate sortitus est nomen.

*Vtrum B.

Virgo, & qualis erit mater Dei, est non leuis disputatio inter Theologos, in qua diuersa extant sententia: na Gab. in. 3. d. 4. q. 2. a. 3. dub. 3. Almain. q. 1. dub. 3.

los auia, los hizo, poniendo su sola palabra alli de nuevo todo lo que se requeria para el Serafin; assi con llamar al Apostolado, o martyrio, pone en los llamados todas las prendas, que para esso se requieren. Los Reyes suelen llamar Duques, Marqueses, y quedan de alli con derecho para poderse llamar, y firmar tales: pero no dan con esso las letras, ni las rentas: y assi si no la tienen por otra parte, queda esse titulo vazio, en el ayre: pero Dios no assi, que por el mismo caso que llama, hinche el nombre, no da Obispado de anillo, sino todos con su renta, derechos y acciones. Esto es lo que ponderaua san Iuan: *Vr Filij Dei nominemur & simus.* Passays por tal cosa? que nos ha dado Dios licencia, para llamarnos parientes suyos, y tan parientes como hijos, y no solo para llamarnos tales, sino dado orden, como en realidad de verdad lo seamos comunicandonos de su sangre y casta: porque no sabe dar cosa de solo nombre, sino que la reuiste de todo lo que el significa. Esto supuesto, despues de ser Hijo de Dios, no ay mayor dignidad que ser madre de Dios. Al talle de las dignidades que da Dios, da el arreo de grandezas: luego tanto sobrepuja esse en Maria a los demas, quanto su dignidad y estado. Y San Pablo arguye la dignidad de Christo, y su excelencia, ser sobre todos los Angeles, del titulo y nombre que el y ellos tienen: *Tanto melior Angelis Affectus, quanto differentius pre illis nomen hereditauit.* Quanto va del nombre de hijo, al nombre de criado, tanto va del valor de Christo al valor de los demas. De essa misma fuerte arguyo. Huuo algun santo o santa, a quie dixesse Christo, Tu eres mi ma-

dre? No. Pues quanto ay del nombre de madre al de criada, tanto ay del valor y santidad de Maria a la de los demas.

Y no solo se llama madre, sino digna madre de Dios. Donde notad, que en hazella Dios digna madre suya, auia dos cosas, ser hijo suyo, por la parte que madre suya, y assi, como en quanto hijo suyo toma della su substancia, su semejanca su ser humano, era vn pedaço de ella, y otro ella, que con su sangre se formaua y alimentaua su cuerpo; assi por la parte que digna madre, la formaua como otra el, haziendo retorno de todo aquello humano que tomaua en diuino, y con esso mismo boluiendola digna de tomar della el ser humano. Auia la Virgen, segun madre de vaciar en su hijo quanto tenia, sangre, medulas, y entrañas vino Dios, segun padre della, que la aparejaua para esso, y vaciava en ella primero su semejanca, lo mas al viuo, que estuuo en madre, sus propiedades y condiciones, con que la puso en vn punto tal, o que mereciesse * absolutamente de condigno, por sus muchas prendas ser madre de Dios, supuesto lo que de Dios auia recebido; que aunque esso fuesse infinito, no era mucho, pues tambien la gloria tiene algo de infinidad, y se merece de condigno: o a lo menos, que mereciesse, que si alguna se escogiesse para madre de Dios, no se escogiesse otra que ella. De modo que llego a esse punto de dignidad, que para madre de Dios no auia mas en la tierra que deffear, ni para Maria se deuia dar menos que al mismo Dios. Y esto es aquel * *Quinimo* del Euangelio, quando la alabo la santa muger de ser

Maior. q. 1. in fi. Abul. paradox. r. c. 34. & 28. affirmant. B. Virginis id meruisse de condigno. Marfil. in. 3. q. 3. ar. 3. dub. 3. conclus. 2. & 3. Bonan. dif. 4. ar. 2. q. 1. dicunt ipsam hoc meruisse de digno. Quae autem sit hoc meritum, non est facile explicare, cum praesertim Richard. in 3. ar. q. 1. idem affirmans, dicat, tale meritum non distinguit a merito de condigno, reliquis autem Theologis cuti D. Tb. 3. p. q. 2. ar. 1. ad 3. & in 3. d. 4. q. 3. ar. 1. ad 6. meritum praedictum negantes, solum constituit. B. Virginis id meruisse de condigno. Et haec sententia sicut est communior, ita & verior. Luc. 11. d. 28.

. madre

madre; Christo tomo la mano: quie
re dezir, alabala de ser dignamente
madre, pues es mayor grandeza, el
merecer vna cosa, que el tenella. A-
labala de que para madre, y mia, no
auia mas que pedir que à ella, y pa-
ra hijo, ella no tenia porque conten-
tarse con menos que con migo, so-
mos para en vno, tal para qual, esso
es, *De qua natus es Iesus, en tenien-
do Iesus à Maria por madre, ni quiso
mas, ni tuuo mas que querer; Si Ma-
ria no tuuiera à Iesus por hijo, qual-
quiera otro que se le diera tuuiera
mas que querer, errarasele, no se em-
pleara al cabal.

Pausemos aqui, dexemoslo, que
es vn pielago sin suelo, solo con de-
zir que encierra en si vn genero
de infinidad inexplicabel, porque
madre y hijo son relativos, y si el
hijo es infinito, y la madre viene
al natural para tal hijo, vn no se que
de infinidad ha de tener. Estan essas
dos cosas hermanadas, como dos
guantes olorosos, dos Polos del
mundo; sobre que se rebuelue to-
da la maquina celestial, el vno in-
finito como Dios, el otro ha de te-
ner la infinidad que en criatura ca-
ber pueda, con la suficiencia que pi-
de, llevar voz de madre, con voz
de tal hijo. Dizen los Teologos, la
humanidad de Christo auer tenido
tantos arreos de grandezas, que no
ay entendimientos, ni aun de Che-
rubines, que lo puedan comprehē-
der: porque quanto estaua en la re-
camara, y tesoro de Dios, se deposi-
tò y vació alli, *In quo sunt omnes the-
sauri sapientiae & scientiae absconditi.*
Non enim ad mensuram dat Deus
spiritum. Sin tassa, con mano lle-
na, porque no le encubre nada en
los mysterios sagrados, ni le veda
nada, sino que haga todo quãto por
bien tuuiera. Porque es esso? por-

que ya que aquella Magestad diui-
na se auia de abatir tanto que se vis-
tiesse de hombre, auia de estar la hu-
manidad tã aquilatada, que fuesen
para en vno Dios y ella, ya que se
vestia de esse baxo ropaje, auia de
llenar tal guarnicion, que no fuesse
caso de menos valer, persona tan
Real traelle à cuestras, supliendo la
gracia lo que en la naturaleza falta-
ua, y haziendo la pequenez del hõ-
bre digna de esse contubernio, y su-
positalidad diuina. El mismo argu-
mento corre en la Virgen; ya que
Dios se determinaua de tener ma-
dre, y encarnar en las entrañas de
vna donzella, auiala de adornar de
modo, que se atribuyesse à bien, de
tal madre auer tomado carne; auia
de ser digna madre para tal hijo. pa-
ra lo qual es fuerça, poner en ella no
se q de infinidad inexplicable, que
en la otra vida nos declarara el Se-
ñor, en honra de esta Señora, y par-
ticular gloria nuestra.

*Concluyese el tratado de la
limpia Concepcion de la
Virgen, prouando ser con-
cebida para madre de
Dios, y intercessora de los
pecadores, en todas sus ne-
cessidades de cuerpo y al-
ma. Disc. III. Par. III. y
ultima.*

Concluyamos ya este discurso
con sacar algun provecho para
los fieles, que como hombres
proctran tanto el proprio, que no
saben dar passo, sin verle al ojo: y
sepã el Christiano, que no solo hizo
Dios à esta Señora tal y tan limpia

para

Colof. 2. a.

3.

Siriac. In quo

abditæ sunt

omnes, &c.

Pat. Recon

ditæ,

Ioan. 3. d.

34.

Siria. In men

tura.

Vatab. Addit

huic.

I.
Hizo Dios à
su madre tan
limpia para
intercessora
nuestra.

De interces-
sione beatif-
simę Virgi-
nis pro no-
bis ad Deū,
& de eius ef-
ficacia, & la-
titudine, vi-
de Aug. tom.
10. ser. 35. de
sanctis, Ger-
manum Con-
stantinopol.
ser. de Zona
Virg. Andr.
Cret. ser. de
Assum. Virg
Ephrē orat.
ad Virginē,
Bonau. in spe-
culo Marię
multis in lo-
cis, Ansel. de
laudi. Virg.
c. 12. Pet. Da-
mian. ser. 1.
de Natiuita.
Marię. Bern.
pluribus in
locis, præfer-
tim in ho-
milibz super
missus cit. &
Frācisum
Suarez. tom.
2. super 3. p.
D. Tho. dis-
putat. 23. sect
4. vbi afir-
mat. beatissi-
mā Virginē
in potestate,
& efficacia
excedere om-
nem curiam
coelestem si-
mil sumptū.
a Ps. 144.
c. 15.
Chald. In te
sperant, & tu
das illis cibū
illorum in tē-
pore suo.
Hiero. Ad re-
sperant, & tu
das eis escam
suam in tem-
pore suo.
Pag. Tu das
eis escam eo-
rum in tem-
pore suo.

para madre suya, sino también por el remedio nuestro, para que intercediese por el hombre, como hija de un padre y hermana nuestra. Y para que esta verdad mejor se entienda, y lo que nos importa tenerla servida, tomando el negocio mas en su principio, fuera de lo que arriba queda dicho en el capitulo nueue de la oracion y sus virtudes y prouechos, sepa el hombre, que este mundo es muy esteril y necesitado, no se puede viuir en el, sino de acarreto del cielo, assi dezia Dauid: *Oculi omnium in te sperant, Domine, & tu das escam illorum in tēpore oportuno.* ^a Señor, considerando la gran sabiduria de vuestra diuina Magestad. que aunque hizistes este mundo inferior tan lleno, que por la vna parte, y por la otra le viene bien el nombre de mundo: toda via reseruastes para vos. y alla para essotro. vn genero de estanco, con que por fuerça se han de yr a proueer todas las criaturas a la plaza del cielo, de todo lo necessario para su sustento., pero no hizistes vos esto de codicioso, como los señores terrenales, sino de amor y zelo de las criaturas, y particularmente del hombre: por llevaros los ojos de todas las cosas, y con ellos sus esperanças. Y parece bien por que nunca faltays a sus tiempos: muy a fazon les days a todos sus mantenimientos. Y no hizo el Señor solamente estanco de las cosas de comer, y del sustento corporal, sino tambien de las cosas de mas tomo y peso, de las que pertenecen al espiritual, como son sabiduria, y dones del Espiritu santo: y en las que tienen algun parentesco con ellas, por ser cosas que solamente las pueden deffear los hijos de los hombres, como son honras, imperios, cargos, vitoria, riqueza, nobleza, y

virtudes, *Omne datum optimum, & omne donum perfectū de sursum est, descendens a patre luminum.* ^b Todo se trae y baxa de alla, dixo Sanctiago, que esta tierra, Señor, sin el comercio del cielo donde estays, no puede passar. Pero teneys vos mas magnifica y liberal condicion que los principes de la tierra, pues aunque de lo vno, y de lo otro hazeys estāco, no es para venderlo caro, y hazeros rico, sino para que compremos nosotros mas barato. Y parece bien en el precio porque days todo lo q̄ days, que todo lo days por vn abrir de boca, *Dilata os tuum & implebo illud.* ^c Y assi el arancel que teneys puesto de los precios de todas las cosas es la oracion, no ay otro, sino *Petite, & dabitur vobis.* ^d Pedid y recibireys: a este precio days el comer. *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie.* ^e A este precio el saber: *Siquis autem vestrum indiget sapientia, postulet a Deo.* ^f A este days la gracia y la gloria. ** Petite & accipietis, ut gaudium vestrum plenum sit.* Solamente quereys q̄ la moneda sea fiel y de ley. *Postulet autem in fide, nihil hæsitans,* & que sea con confiança, y confes̄ pura, sin mezcla de infidelidad; y de confiança. Dixo San Pablo, *In omni loco orate,* ^h en todas ocasiones, y para todas necessidades y lugares estad proueydos de dineros. Que dinero es este? El de la oracion, porq̄ con ella se compra todo, no puede sentir falta quien lleuare esta moneda: pero ha de ser de ley, peso y quilates. *Leuantes puras manus sine ira, & disceptatione.* Sin duda quiere decir, *sine disceptatione,* Cō pecho sosegado, conñado y fiel, q̄ no diga nadie lo q̄ hablotan a solas y cubierto como en mi coraçon, como lo oyra el Señor en el cielo? O quien llevara alla nuestras oraciones, que para q̄

II.

Es la oracion moneda con que se compran todas las cosas.

b Iacob. 1. c. 17.

Siria. Omne donū bonū & perfectū est, &c. c. Psal. 8. c.

11. Chal. Aperi os tuum ad verba legis, & implebo illud omni bono.

d Matt. 7. a. 7.

Quod honesta petitio re pulsam non patiat, docet Hostien. in c. Ex diligenti, col. 1. de Symon.

Quæ autem venit Redemptor noster ut ab eo petantur, & per quam patet, docet text. in cap. Voluisse de penit. d. 1.

e Luc. 11. d. 3.

Siria. Da nobis panem indigentiz nostræ quotidie.

f Iacob. 1. d. 5.

Vt Quod si cui vestrum deest sapientia, postulet ab eo.

* Ioa. 16. d. 24.

glac. 1. d. 6. Siria. Cū fide nō hæsitant.

Pag.

vayan

Cum fi
 bil diju
 Cum fi
 &c.
 de m
 itans,
 ia de
 fi
 ater:
 os
 utio
 us ci
 etad
 vt
 de e
 yna,
 de
 docet
 itude
 iun
 mif
 verfic.
 de tit.
 e sanus
 firmiter
 ans.
 Tim. 2.
 ac. Ut o
 viri in
 mi loco,
 re fustollē
 manus
 fine ira,
 tunc difce
 tionibus.
 hoc con
 quod fal
 uiqui do
 ant, solum
 Ecclesia,
 verius O
 ntem esse
 ndum, eū
 omni loco
 esse facien
 m doceat
 solus:
 quod est
 in ver.
 ationes, in
 ol. Vbi
 iungit,
 cū hoc
 Oriētē,
 ramus, &
 Misse sacrifi
 cia facimus:
 vt notatur in
 c. Ecclesiasti
 carū. n. dif.
 ybi Archid.

vayā mas confiadas. proueyó el Señor de quien las presentasse ante su diuino acatamiento, y quien passasse al cielo esta moneda de nuestras peticiones, la Serenissima Reyna de los Angeles, y Señora nuestra, que es la abogada, la sollicitadora y patrona nuestra, en aquella corte: ella es la nao, que alla passa la moneda de nuestras peticiones, y aun el fator que haze el empleo, y nos buelue con el retorno de los beneficios, de las mercedes, y de todas las riquezas, que de halla hemos menester, y recibimos. Y assi entre las otras calidades y partes de aquella rara y fuerte muger, en cuyas faciones va Salomon pintando esta gloriosissima Virgen, dize: *Facta est, quasi nauis institoris, de longeportans panem suum.* Hizola el señor nauio de mercader, que nos trae el pan y sustento de lexos. Ya se sabe, que por pan en la Escritura, se entien de todo genero de sustento, y aun en la oracion del Pater noster tiene mas ancha significacion, que no solamente es lo que sustenta el cuerpo, sino al alma, y debaxo de aquello, todo lo que es honra, riqueza, poder, vitoria, y finalmente no ay otra peticion para todo lo que a los bienes exteriores pertenece, sino pan. Pues dize Salomon, para el comercio deste baxo mundo con el cielo, pues no se pueden proueer sus necessidades sino de alla, assi para el alma, como para el cuerpo, hizo el Señor vna muger como nao de grueso mercader, que trayendo de lexos prouision de lo que en su ciudad falta, lo abasteciesse de todo quanto es menester para la vida; assi esta Señora del cielo abasta y prouee de todo lo que es menester para el alma y el cuerpo, de los bienes del

cielo; ella es la nao que corre esta carrera, su intercessio y sollicitud es la que haze el empleo, y su autoridad es la que afina y aquilata la moneda de nuestras peticiones, para que se puedan presentar a Dios, ella es el Abel, a quien mira Dios primero que mire a los dones; y assi ella es la nao de la India, que no cada año, sino cada momēto, arriba y entra por nuestros puertos llena de bienes, y abastece todo el mundo de todo lo necessario para la vna y otra vida, del alma y del cuerpo.

Esta Señora, pues como es la corredora y medianera entre Dios, y los hombres, y el Abel a quien principalmente mira Dios, para darnos como sabe, que tambien ha de mirar Dios a los dones y presentes. *Ad munera eius,* que son las peticiones nuestras, y oraciones, que en nuestras necessidades hazemos, como por precio y cambio de las riquezas que de alla ha de comprar, tuuo cuydado que fuesen de ley y peso, porque no desagruden al Señor. * Y como fuele el fator, que fielmente exercita su officio, auisar de las mercadurias que se venden bien, y tienen demanda en las Indias, al mercader con quien se corresponde en España, para enriquecelle; assi la Virgen, como hazedor de nuestros negocios, tuuo cuydado de abisarnos de que manera dariamos fineza a esta moneda de nuestras peticiones, y oraciones, que son los dones que desta baxa tierra le podemos dar; para que delante del Señor agradassen y tuuiesse mas valor. Como suelen las madres a sus regalados hijos, que desseosos de pedir algo a sus padres, estan perplexos, por no saber con que palabras pedillo, que as-

dicat, quod octo rationibus Ecclesiaz communiter sunt versus Orientem ordinatae, & versus Orientem fideles orant Ex quibus praecipue sunt, quia paradus erat ad Orientem plantatus, & ad illud aspiramus poena seruitutis grauari. Et quia Christus nominatur Oriens, & Christi crucifixio accensio est, & ad usum ad iudicium: omnia enim haec in parte Orientis feruntur & fiunt. Et quia tandem sic erat exordium Apostolicae ordinationis, post Christi Ascensionem: orauerunt enim versus Orientem. *1. Prom. 31. b. 14.* Chal. Sicut nauis mercatoris, cuius est longinquo affertur cibis. Sep. Mereaturam exercēs de longuacō gregat suas diuitias. Vata. Perinde est atq; nauis mercatoris, ex longinquo aduehēs victū suum. i. De Ecclesia, & anima Deo deuota que virtutu ū

leguren

diuirijs gau-
det onulfa-
ri, vti p'is ma-
iora diuinæ
gratiæ dona
meretur: ex-
plicatur in
cap. Dū fan-
cta, de pœni-
tent. dist. 2.
Has autē vir-
tutū diuitias
de lōgē por-
tat: qui hu-
manifauoris
retributio-
nē declinat,
solā Dei eter-
nam retri-
butionē, ni-
mirum futu-
rā seculi vi-
tam seculi vi-
tā, respiciens
Hæc habetur
in c. Cauēdū
de pœnit. d.
3.
1 Genes 4.2
4.
Chal. Et sus-
cepit Domi-
nuscum be-
neplacito A-
bel, & munus
cius.
Pag. Et ad o-
blationē eius
aspexit.
1 De hoc est
tex. Gregor.
inc. In graui-
bus. 7. q. 1. &
inc. Scriptū,
in princ. 14.
q. 5. vbi Gre-
gor. docet,
quod Deus
non respicit
offerentem
propter mu-
nera, sed ē
contra mune-
ra propter
offerentem.

seguren el cumplimiento de su pe-
ticion , que ellas, como mejor sa-
ben el gusto de los padres, los impo-
nen en que, y como pidan, para que
lo alcancen. Esto hizo Rebeca con
su querido hijo Iacob , que para
que alcançasse la bendicion de su
padre Isaac , que le importaua el
mayorazgo de su casa, le dixo por
la forma que lo alcançaria: y fue,
guisando aquel sabroso manjar, que
el solia comer con gusto. Así la
Virgen sacratissima , conociendo
el gusto de Dios , nos guiso este
plato, con que siruamos a nuestro
verdadero Isaac y padre Dios . Es-
to hizo, reueládo à sus fieruos y fan-
tos la deuocion del Rosario (la qual
porque assi se aya llamado, se dira
adelante) baste saber que el Papa
Gregorio en su breue y propio mo-
tu, instituyó, y estableció fiesta, que
llama nuestra Señora del Rosario;
que quiere dezir, fiesta que haze-
mos à nuestra Señora, por esta sin-
gular merced que nos hizo, de mo-
strarnos à pedir à Dios, para alcan-
çar del lo que pidieremos. La qual
fiesta podemos muy bien tambien
llamar de la intercession de nues-
tra Señora, porque como las otras
fiestas. suyas las intitulan, de los
priuilegios que recibió del Señor,
assi se deue celebrar esta con este
nombre y titulo de intercessora y
medianera entre Dios y los hom-
bres ; que no es el menor de sus
priuilegios . Y assi quien quisiere
alcançar algo de Dios , acuda à
nuestra Señora, que entonces con
su intercession se assegurara mas la
esperança, y será mas cierto el buen
despacho. Y assi lo primero es cier-
to que hemos de acudir à la Vir-
gen, como à intercessora nuestra.
Y para que se entienda, considerese,
que es Dios sabio, poderoso, y bue-

no, y para acudir à todos estos titu-
los , y prendas en el reparo de los
daños, que por el pecado de Adan
y Eua nos vinieron, procedio por
el mismo camino, que auia entrado
el daño: y como todo el daño vino
por vn hombre y vna muger, tam-
bien quiso que el hombre y la mu-
ger fuessen à la parte del remedio:
y como Adan y Eua nos destruye-
ron, que Christo y Maria nos repa-
rassen.
Pero Señor, preguntó yo, para que
es men ester la Virgen aqui, porque
si aculla dixo : *Non est bonum homi-
nem esse solum,* No es bueno que
el hombre viua solo, fue, porque pa-
ra engendrar hijos carnales, es me-
nester que à Adan se le de vna Eua;
pero aca adonde no ha de auer hi-
jos sino de espiritu , del segundo
Adan no es inconueniente que esté
solo, mayormente teniendovos de-
terminado, que el vientre donde se
ha de engendrar los hijos, ha de ser
el agua * y la virtud del Espiritu
santo. Responde à esto el glorioso
Bernardo, * *Et quidem sufficere pote-
rat Christus: siquidem & nunc omnis
sufficientia ex eo est, sed nobis bonū non
erat esse hominem solum: congruū ma-
gis, ut adesset nostræ reparationi se-
xus uterq;*. Si à Dios se mira, no es
menester ayuda, porque solo el ba-
sta: pero si à nosotros, ninguna cosa
mas conueniente, ni à proposito
puede ser, como que huuiesse mu-
ger tambien en nuestra reparacion.
Porque estos hijos espiritua-
les , aun que no auian de tener mu-
ger que los pariesse, auianla mene-
ster para que los regalasse, y les
fuesse medianera y intercessora *
con su padre. Pues que necesidad
auia, de otro medianero sino Chri-
sto? Responde Bernardo ; * *Fidelis
pleni & potēs, mediator Dei & hominū*

III.
Por el
ne que
ne el
la culpa
deno
reparo
m Genes
c. 18.
Vata. Non est
cōmodum
vt homo so-
lus sit.
III.
Porque
necessaria la
Virgen en la
reparacion
del hombre.
* Ioan. 3.
5.
* Bernardo
ser. 7. de fan-
ctis, super
illud Apoc.
Signū
gnū.
* Doctrina
est eiusdem
Bernardi
ser. 3. in
gilia Natā
lis Domini
paulo ante
finem.
* Bernardo
vbi sup. in
lō inter
vbi in
totā sequi-
tē doctrinā

homo Christus Iesus, fidelissimo medianero entre Dios y los hombres era Christo, y poderosissimo, y no menos piadosissimo en si; que tal nos le dio la Virgen, quando le fãcò: *Circumdatur infirmitate*.ⁿ Para que acuchillado, se hiziesse por experiencia misericordioso; no por que no lo fuesse ya; sino porque nos lo persuadamos nosotros mas. Pero juntamente con ser hombre, es Dios, y en medio de la mayor confiança no puede dexar de ponernos pavor la diuina Magestad. * Aun aca à vn amigo, con quien ayer tratauamos familiarmente, si le vemos proueydo en vna gran dignidad, como vn Capelo, ò otra desta calidad, le hablamos con mas comedimiento y miedo, por que nos embaraça la feueridad que le viste el cargo que tiene, y venimos à pensar, que estara tantrocado, que no nos ha de admitir con aquella llaneza de antes. Conforme à esto que hara, quando se nos ofreciere aquella diuina y inaccessibile luz de la diuinidad de Christo, descubierta ya, y agena su humanidad de aquel ser, y sentimiento de las otras? No digo en las passiones, que dizen pecado, que de essas siempre lo fue, sino de las que dizen blandura y ternura, como quando era mortal. A Dauid veo que aunque en el Psalmo ciento le canta misericordia, tambien le canta juyzio, * *Misericordiam, & iudicium cantabo tibi, Domine*, y que no se atreue à regalar se tanto, que se quede en la consideracion de la blãdura suya, sino que luego se le va la voz y el canto à su feueridad y justicia; porque no solo es Redentor, sino juez. Quien ay que no tema el fuego, y mayormente si es cera: Pues quien

no sabe, que por el mismo caso q Christo es Dios, es fuego consumidor? *Deus tuus ignis consumens est.* ° Y quien tambien puede presumir de si, que no sea peccador; y por el mismo caso, ceuo y pasto del fuego: que mas ligeramente sera consumido del, que la blanda cera lo es del fuego: *Sicut fluit cera a facie ignis; sic pereant peccatores a facie Dei.* P dixo Dauid: Des hazense, y perecen los peccadores delante de Dios, como la cera al fuego: pues como no temera delante de este diuino medianero la flaqueza humana? Venga, venga vna Eua segunda para este segundo Adan, que nos le temple, para que como abogada nuestra haga nuestras causas, y como Angel de guarda, nos defienda del enemigo, y como madre nos ampare. Venga la muger piadosa, pues somos enfermos y flacos los hombres: *Quia tibi non est mulier, ingemiscit egens.* ¶ Venga para este fuego la Zarça, * para que aunque en ella emplee su llama no la consume, para que pueda llegar Moysen à ver aquella vision: y venga la nube, * que puesta entre el calor del Sol de justicia, temple el calor à los hijos de Israel, para que puedan estar en presencia del Sol. * *Signum magnum apparuit in caelo, mulier amicta Sole, & Luna sub pedibus eius.* Aũque arriba queda explicado este lugar tambien de la Virgen; à este intento dezimos aora, Viose vna señal grande, luego para significar algo es. A quien? A aquellos para quien se da. Apareció *In caelo*, pero no es para los del cielo, que alla sin señales se hablan, y se entienden; para los de la tierra es, y señal es grande de importancia, *Signum mag-*

Interlin. & probatur explicario in c. inter hircu, paulo ante fin. de pœnit. dist. 1. 1. p Psal. 67. a. 3. Chald. Sicut liquefcit cera ab aspectu Ignis, sic peccant improbi ab aspectu Dei. Hier. q. sicut tabescit cera à facie ignis, sic peccat improbi, &c. Sep. Sicut liquefcit cera, &c. Pag. Sicut liquefcit cera à facie ignis, sic peribunt impij à facie Dei. Varab. Et sicut cera colliquefcit ab igne, sic dispareunt impij à conspectu Dei. q Eccl. 36. d. 28. Sep. Ingemiscet errans. Varabl. Et cui non est vxor, ingemiscet vagabundus. q Non habere requie eũ, qui extra Ecclesiam existit, his verbis significari dicit glos. ordin. Quod probatur in cap. quia ex sola. 24. q. 1. * Exod. 3. a. 2. * Ezec. 32. b. 7. * Apoc. 12. a. 1.

br. 5.
ipfe
arc.
ch.
nado
ipfe
arus
nita
atab.
ara
psal. 100
Deut. 4.
24.
ald. Quo
m verbu
mini Dei
ignis cõ
gens est.
quis con
mensdici
Deus, id
peccata cõ
gens, &
robos ig
bus gehe
tradens,
ta explicat.



virginia, que va en ella no menos que la seguridad y buen despacho de todos nuestros negocios: *Apparuit*, declaròse el cielo con nosotros por señas, y descubrió sus secretos.

Aora veamos que es? *Mulier*, Que viste, y en que puesto està? vna muger. Viste Sol, calça Luna, y està en el cielo. Todo es fabroso, Muger, la naturaleza es blanda, amorosa, y tierna. A Adan se la dieron por regalo de su vida, descansò de sus trabajos, compañera y ayudadora en todas sus obras: venga ella en buena hora, que esta es la que han menester los enfermos y flacos mortales. Pero, Señor, mirad, que no nos fue bien con otra muger, antes fue la causa de la desobediencia de nuestro primer padre. Andad, que esta muger es para enmienda de la otra; por esso està esta vestida del Sol, y tiene la Luna, que es la mudança y ligereza, debaxo de sus pies; està viste Sol, y assi no la podra enuestir el principe de las tinieblas: pisà y huella la Luna, y assi no la podra trocar, derribar, ni mudar ninguna cosa; en el cielo està, porque alla es su conuersacion, que aunque andaua aca la Virgen, de alla era: porque estaua confirmada en gracia, y a fuer del cielo viuia, segun lo que ensena * San Agustín: *Non improbus vultus, non vagi oculi, non infrænis lingua, non petulans risus, non scurrillis iecus, non indecens habitus, non tumidus, aut fluxus incessus. Hæc addita virginitati, Angelicam vitam hominibus, & cæli mores exhibent terris.* Como alla viuia; porque aunque crecia en merecimiento, como vian-

* Aug. tom. 6. libro de santa virgin. c. 53.

dante, mientras viuio en el mundo no podia pecar, à fuer de los bienauenturados. Y pueſta està entre el Sol y la Luna, hecha medianera entre el Sol de justicia su hijo y la Iglesia, signifiçada por la Luna. Pues porque tiene la Luna à los pies, si la Luna es la Iglesia? Porque ella es la mayor y mas alta parte de ella, y por mostrarles à los de la Iglesia, adonde se han de poner, para hallar misericordia en Dios, que es à los pies della. Mirad adonde està esta diuina muger, mirad el lugar que tiene, entre el Sol està, y la Luna, como nube esta templando el Sol: *Ascendet Dominus super nubem leuam*: * para que no te ofenda el Sol los ojos, rodeada esta del Sol, recibiendo por todas partes su calor, y influencias, para que por ella baxen. Mire tambien el hombre adonde ha de estar, que es à sus pies, para que assialcance lo que desſea. Que este es el vellon de * Gedeon, en quien cayò el rocio del cielo primero que en la tierra; para que vea el hombre, que por este medio le ha de venir todo el bien: *Sicut ros Hermon, qui descendit in montem Sion.* * ella es el monte de Sion, *Et sic in Sion firmata sum*, * por donde recibe Hermon, que son los pecadores, y aun el mismo nombre lo dize: *Quia Hermon destruetio interpretatur*, el reparo de sus ruynas y estragos. Mirad el puesto que tiene, y vereys que està es la escala * que vio Iacob en su profetico sueño, por donde baxauan Angeles y subian, que son nuestras peticiones, y los despachos dellas à nosotros, pues tiene los pies en la Luna sobre la mu-

dança

V.
Es la vi-
nueſta
ceſſora
Dios.
Eſai. 19
a. 1.
Chald. E
Dominus
uelamitor
nube glori
fuz.
Sept. Domi
nus ſedet
&c.
Pago. Domi
nus equitat
ſuper. &c.
Varabl. Do
minus uenit
tur ſupar.
&c.
* Indit.
g. 38.
[Eſai. 13]
a. 3.
Chald. Sup
mores Sion
Ita Septu
ginta.
Hier. Sup
morana Sion
t Eccl. 24
b. 15.
Vatab. Et
in Sion con
firmata
* Gen. 2
b. 12.

danças de la tierra, y la cabeça llega al cielo, toca en las estrellas. Veys aqui la Eua que escogio el segundo Adan, *Adiutorium simile sibi.* No tanto para ayudarse el, que no se puede cansar, como para que ayude al hombre. Aduertidamente lo notó San *Bernardo, quando dixo: *Nobis bonum non erat hominem esse solum,* y hizo fuerça en aquel *Nobis*, Nueſtro prouecho se procuró. Y no te espante el ser muger, que esta es bendita entre todas las mugeres, vna muger hecha por milagro. *Signum magnum,* gran señal, poner en vna muger juntas todas las perfecciones, que por todas las fantasy illustres mugeres estauan esparcidas, que son las partes que auiamos menester que tuuiesse, la que auia de ser nuestra Eua para con el segundo Adan, para que supiesse procurar nuestro bien, como la otra negocio nuestro mal. Mirad à la discreta Sarra, * como mira por el bien de Isaac, y preuiene el peligro que corre de la comunicacion de Iſmael, y como aconseja à Abraham, que los eche à el y a su madre de casa, porque no le peguen la idolatria y infidelidad à su hijo. Mirad à Rebecca cuydadosa de que Iacob negocié * bien con Isaac, como le impone, porque no pierda la bendicion; y despues tambien escufa à Esau de la muerte del alma, aconsejando à Iacob, que pierda la tierra, por que no sea ocasion con su vista, de hazer à su hermano Esau homicida: y porque se vea lo que haze, dize, *Cur utroque erbabor filio in vno die?* * Porque el dia que el matara corporalmente à Iacob, quedaua el muerto en el alma, por el fratricidio y muerte de su hermano, y dexaua à la madre huérfana de entrambos. Mirad à Raquel, *

que con su muerte da vida, pariendo à su hijo Benjamin. Y mirad, que Ioab, * para alcanzar perdon para el desobediente Absalon, hizo à la sabia muger Thecutes, * que lo pidiesse al Rey, y lo alcançò. Mirad aquel Profeta Natan, * aun que santo, mensajero de Dios, y amigo de Dauid, quando le vio viejo y enfermo, para alcanzar del, que declarasse por Rey à Salomon, embia à Bersabe, que se lo diga. Mirad à la fuerte Iudith, * por cuya mano dio Dios salud, y defendio la ciudad de Bethulia de poder del Capitan Holofernes, y de su furiosa arrogancia. Mirad la misericordiosa Ester, * que lo que no gana Mardocheo, aunque tiene obligado al Rey Assuero con sus singulares y señalados seruicios, acaba ella; que es la libertad y saluacion de su pueblo. y la muerte del poderoso y soberuio Aman su enemigo. Por aqui vera el hombre quan grande, y quan prouechosa señal es esta que se le da, en darle vna tal muger por medianera; la qual, mejor que Sarra, le procurara la conseruacion de la pureza en la religion y Fé, y como Rebecca le defendera del enemigo hermano, y entregara su hazienda y mayorazgo: y como otra Rachel morira por su nacimiento. Por que que otra cosa hizo ella estando *Iuxta Crucem,* y sufriendo aquel cuchillo de dolor, que le atraueſaua el alma, sino morir, para que naciessemos los Benjamines, hijos de su dolor, y del de Christo, en la Cruz: *Si posuerit pro peccato animam suam, videbit semen longeuum:* * Quien es la sabia muger de Tecua, que aplacó al Rey Dauid enojado con su Absalon, sino esta muger que es la que sabe aplacar al Rey del cielo quando mas enojado con los

fiam ex am-
bobus vobis
in die vna?
Pag Vt quid
orbabor am-
bobus vobis
in die vna?
Vatabl. Cur
orbaber vtro
que veltrum
vno, eodem-
que die?
* Genes 35.
c. 16.
* 2. Reg. 14
a. 1.
* 3. Reg. 1.
b. 11.
* Iudith.
13. & 14.
* Ester. 7.
& 8.

v Ioan. 19.
c. 25.
Siri. Ad Cru-
cem.
2 Esai. 53
c. 10.
Chald. Vt cō-
flaret, & mū-
daret residu-
um populi
tui, & purifi-
caret à pec-
catis animas
eorum, vide-
bunt regnū

faciam
toriu,
cum.
Adiuto
locun-
sum.
Adiuto
quod
nam co
Vat.
maria.
de
fu-
illud
Sig-
magnū
dō post
Genes. 21.
Genes. 27.
Chald. Cur
orbabor am-
bobus vobis
in die vna?
Sep. Ne for-
te orba filijs

Christi sui, multiplicabunt filios, & filias, prolongabuntque dies eorum. Sep. Si dederitis pro peccato, anima vestra videbitur semel longævum. Complut. Si data fuerit, &c. Pag. Si posuerit se ipsam pro delicto, anima eius videbitur semel prolongabit dies.

VI.

Como uego cia la Virgē con Dios por nosotros. * *Habetur in officio specialium religionum.* a 3. Reg. 1. c. 17.

Chal. Tu iurasti in dicto Domini Dei tui ancillæ tuæ, quoniam Salomon filius tuus regnabit super te, & in se debet super folium Regni mei; & nunc ecce Adoniah regnabit.

Idem Sept. Apud quos habetur, In Domino Deo tuo.

Pag. Sedebit super folium meū, & nunc ecce Adoniah regnabit.

Vara. Famulæ tuæ, &c.

pecadores, Absalones verdaderos, que tantas vezes le quitamos el Reyno de nuestra alma? Y que quiere dezir la oracion, con que la Iglesia la encomienda nuestra causa. *

*Recordare Virgo mater, sino vestirnos nosotros de la persona de Ioab, y introducir la sabia muger al Rey del cielo, para que hable artificiosamente por nosotros? Esta es la Bersabe, à quien el Señor oye, mas que à todos los otros Profetas y santos; la que nunca padece repulsa, y quando todos callan ella habla, y encomienda el derecho de Salomon, y negocia, no alegando otra cosa sino las promessas del Señor, y officio suyo, que es ser madre suya, y abogada nuestra. Dixo Bersabe à David: *Tu iurasti per Dominum Deum tuum ancillæ tuæ, Regnabit Salomon filius tuus post me, & ipse sedebit in folio meo: & ecce nunc regnat Adonias.* * Assi negocia esta Señora con Dios: Señor, vos me hizistes à mi, y me encomendastes el Reyno de la misericordia, y desta dixistes que serian herederos los hombres: *Quomodo ergo nunc regnat iustitia?* Reyne la paz, que es la misericordia. Esta es la fuerte Iudith, que libra con el brazo fuerte de su oracion el pueblo Christiano de los Nabucodonosores, y de los Holofernes, y vence las batallas. Esta es finalmente la graciosa Ester, que libra al pueblo fiel de la muerte y de los errores, que por fundar la infidelidad, quiere sembrar el Aman del demonio, y assi le canta la Iglesia en reconocimiento desto: * *Gaude Maria Virgo: cunctas hæreses sola interemisti in uniuerso mundo:* Alegrate Santissima Virgen, pues tu eres la que acabaste con todas las heregias y errores del mundo.*

Y porque se conozca qual es esta muger, y le sepays la casa y linaje, el estado, y nombre, para que no la erreys, sabed, que juntamente es Virgen. Pobre de mi, y Virgen es esta Señora? Suelen ser las Virgines zahareñas, escondense, huyen de los hombres. Aun alla los Poetas Gentiles las pintan amadoras de las selual y bosques, de las soledades y recogimientos; siendo esto assi, como se podra negociar con ella? Principalmente, que nuestros santos nos dizen: * *Trepidare Virginum est, & ad omnes viri ingressus pauere, omnes viri à ffatus vereri.* Las virgines tiemblan, huyen de los hombres, no querrian hablarlos, ni aun vellos: y el Apostol. Pablo parece que pone sospecha en este estado y condicion, para ser intercessora, porque dize, *Et mulier innupta, & Virgo cogitat, quæ Domini sunt.* ^b La Virgen, todo su pensamiento es como agrade à Dios, y hazer el negocio y causa de Dios. Pues como le fiare yo la mia? No es buena para estar de pormedio, si se acuesta mas à la parte de Dios: para corredora y medianera, mas llana la quisiera yo. No temays, que aunque es Virgen, por esso es desposada, esso es lo que aduertio San Lucas: *Cum esset desponsata mater Iesu Maria Ioseph.* ^c Y si por la parte que es Virgen, *cogitat quæ Domini sunt,* por essotra *Quæ nupta est,* ^d dize San Pablo, *cogitat quæ sunt mundi, quomodo placeat viro.* Tambien pensara las cosas del mundo, y mirara como Ester, la causa de los hombres; pensara lo que combiene al mundo, y lo que le esta bien, harto mejor que el. Dionosla Dios como la auiamos menester los hombres, Virgen humilde, que no se engria, que como el hierro que se

ipseq; scilicet bit super folium meum & cu Adonias occupat nunc regnat. * *Antiphona est, quæ habetur eius officio.*

Ambr. lib. 3. super Lucam. bt. Cor. f. 34.

Siriac. Quæ non est viri, meditat in Domino suo. Pag. Innupta curata, quæ sunt Domini. Idem Varab. c. 18.

Siriac. Quæ desponsata esset Maria mater eius ipsi Ioseph Varab. Chæ autem Mater eius Maria desponsata esse: Ioseph d. 1. Cor. f. 34.

Siriac. Quæ autem habet maritum, cogitat de do, quæ do placeat mari: b. * *Mat. 23. a. 3.*

Siriac. Quæ autem habet maritum, cogitat de do, quæ do placeat mari: b. * *Mat. 23. a. 3.*

Siriac. Quæ autem habet maritum, cogitat de do, quæ do placeat mari: b. * *Mat. 23. a. 3.*

Siriac. Quæ autem habet maritum, cogitat de do, quæ do placeat mari: b. * *Mat. 23. a. 3.*

40. I. d. I. e. 4. Et a. Siloc. actin. adete. reliquis. que de. de Li. Potens. viuen. & cu. fre. mentis. Libano. Floen. ad Li. tabl. Po. viua. a. que pro. e Liba. 45. Populi. quam flu. & riu. veniet. la tifica. &c. Fiumi. rius. habebit. Cant. 7. cribe. flexi. fut. entia. si. piscinae. & mot. conti. re. ratio. abalif. & an. interca. & signat. principia. an. & men. in porta. omnis. con. sili. magni. Apud.

va tras la piedraiman; de tal mane
ra lo haze, que no oluida su pesa-
dumbre; assi la Virgen, que anda
con humildad, acude à las neces-
sidades de su casa. No es de las
Virgines * locas, que desuaneci-
das con la luz de la virginidad, se
oluidan de llevar azeite de mise-
ricordia, para con las miserias de
los pobres. No es de la condicion
del Pincerna de Faraon, * que se
oluidara con la prosperidad, de
los que estamos en estas carceles
corporales pressos. Mirad que lue-
go en viendose madre de Dios,
* visita à Ysabel: las honras para
comunicarlas, las quiere; en la gra-
cia, en la justificacion de los peca-
dores, quiere emplear al hijo de
Dios, no le quiere para quedar se
con el, sino para darnosle. El An-
gel se lo dize: * *Ecce concipies in
utero, & paries*. Concebireys al
hijo de Dios, pero yo se de vos,
que no os quedareys con el, sino
que le dareys al mundo, pariendo
le. *Puteus aquarum viventium.*
e Poço de aguas viuas la llama el
Espiritu santo. *Que fluunt impetu
de Libano.* e No estantias, sino que
corren con fuerça y impetu. *Flumi-
nis impetus laticat ciuitatem Dei.*
f Si rio, luego corriente tiene, co-
municase: y el Esposo aunque la
alaba de ojos de paloma, porque
siempre los trae puestas en vn lu-
gar, que es en Dios, tambien le
dize: *Oculi tui sicut piscine in He-
sebon, que sunt in porta filie mul-
titudinis:* g Son tus ojos como dos
estanques à la puerta mayor del
pueblo: porque son para todos: y
como en las claras aguas se veen
los que van à beuer, y coger de
ellas; assi alli se veen todos los que
llegan à coger de su refrigerio y
socorro. Esto quiere dezir, que

hallandose la Esposa en el mayor
fauor, que en amor le podia dar su
Esposo, quando le dixo, que llega-
ua su amor à tal punto, que le a-
tormentauan zelos: *Fortis est et
mors dilectio, dura sicut infernus
emulatio:* h responde la Esposa,
con vnas palabras tan al parecer
fuera de proposito, como dezir,
*Soror nostra parua, & vbera non ha-
bet. Quid faciemus sorori nostre, in
die quando alloquenda est.* Nuestra
hermana es pequeña, aun no tiene
pechos. Que haremos à nuestra
hermana para el dia de las vistas.
No es esta respuesta conforme à
aquellas palabras tan encarecidas
de amor, que le auia dicho: *Dile-
ctus meus mihi, & ego illi.* Yo soy
solo para vos, querido mio, no
ayays miedo que en mi coraçon
entre otro amor, sino el vuestro
solo; ni daran jamas mis ojos oca-
sion à otra cosa: sino darnos à en-
tender, quan bien encargada es-
ta de nuestras pobrezas, y que las
ocasiones de sus mayores fauores,
lo seran de nuestra memoria, y de
hazernos merced. Sino mirad que
la falta de pechos, la necesidad
de sus hermanos la dan cuidado, y
trata de proueella: * *Quid ad Ma-
riam accedere trepidet humana fra-
gillitas? Nihil austerum in ea, ni-
hil terribile; tota suavis est, omnibus
offerens lac & lanam. Reuolue dili-
gentius Evangelicæ historie seriem
vniuersam, & si quid forte increpa-
torium, siquid durum, siquid deni-
que signum vel tenues indignatio-
nis occurrerit in Maria, de cætero
suspectam habeas, & accedere vere a-
ris:* dize con gran consideracion
el dulcissimo Bernardo. * Hazed
la prueba de todas las palabras,
quantas hallaredes en toda la Es-
critura del Testamento Nueuo, y

portam Bath Rabin.
h Cant. 8. b. 6.
Chald. Quo- nã fortis est sicut mors dilectio Dei tatis tuæ, & robustus si- cut gehenna zelus populo rum, qui zelant nos. h Fortis vt mors dicitur dilectio, vt est tex. Gre. in. c. Valida, de poeniten. dist. 2. quia mentẽ quam semel ceperit à dilectio ne mudi funditus accidit i Cant. 8. c. 8.
Chald. Gens vna est nobis in terra, & merita ei leuia sunt, & reges, & dominatores non habet, vt egredia- tur ad pug- nandũ con- tra exercitũ Gog. Quid faciemus so- rori nostre in die, qua lo- cuta fuerint nationes. Sept. In die, qua loque- tur in ea. Pagn. Sofor est oobis par uula, & vbe- ra non sunt ei, &c. in die, qua fiet ser- mo cum ea. Vara. Est no bis soror par ua, quæ non- dũ habet mã mas, quid fa- ciemus no- stræ

fratris sororis
quado ei col
loquedu erit
1 Cant. 2. d
16.

Pagnin. Est
mens, & ego
sum illius.
Vata. Mihi
proprius erit
& ego illius.
*Bern. ser.
6. de sacris,
super illa
verba Apo
cal. Signi
magna ap
paruit in
caelo.

*Pro efica
cia interces
sionis bea
tae Mariae,
& eius la
titudine,
notabilia
sunt verba
Petri Da
miani ser.
de Nativ.
Mariae di
centis. Da
ta est tibi
omnis pote
stas in caelo
& in terra
& nihil ti
bi impo
sibile, cui pos
sibile est, des
peratos in
spu beatitu
dinis rele
uare: quo
modo enim
illa potestas
poterit ob
uiare, que
de carne
tua carnis
suscepit ori
ginem? acce
dis enim ad

si hallaredes algun rastro de la menor indignacion, yo os doy licencia que no os atreuays à llegar à sus pies benditissimos.

Pero veamos,* ya que sabemos que es intercessora nuestra, en que cosas se ha de acudir à la Virgen? Suelen los Legados que vienen à Latera, poner aranzel de las cosas que trae comission de despachar. Veamos pues el aranzel de la juridicion desta piadosa y poderosa Virgen, porque sepamos en que cosas auemos de acudir à ella por despacho. De muchas partes del Euangelio se colige, que ninguna cosa, ni necesidad se exime de la juridicion de Maria: es Legado à Latera, *cum plenitudine potestatis*. Primeramente tiene poder contra todas las fuerças y assechanzas del demonio; por esso se llama el Angel embaxador que se le embia, Gabriel, porque si como dize San *Gregorio, los Angeles toman los nombres de aquellos oficios que hazen, llamarse Gabriel, que quiere dezir fortaleza, es dezir; que el negocio à que viene, es todo de fortaleza, porque viene à anunciar al que ha de vencer al demonio, y es embiado à la muger que le ha de quebrar la cabeça. Esta es la muger fuerte, cuyo precio es de lexas tierras, de quie profetizo el Señor tanto antes a la serpiente: *Ipsa conteret caput tuum*.^m Y por esso la vio San Juan hollando y pisando la Luna tambien para significación desto. La Luna, segun sus diuersas propiedades assi tiene diuersas significaciones en las diuinas letras: y assi como por recibir la luz del Sol, significa la Iglesia, que la recibe de Christo, por su mutabilidad de crecientes y menguan-

tes, significa al loco, de quien dixo el Eclesiastico: *Stultus sicut Luna mutatur*.ⁿ Y assi por esta parte tener la Virgen la Luna debaxo de los pies, es dezir, que tiene huellas y quebranta la cabeça de toda la locura, que es el demonio; y que tiene contra el juridicion, y contra la variedad de las mentiras, que en el mundo ay con falsas sectas y opiniones. Tiene tambien juridición sobre el mundo y sus sucesos; y esto quiere dezir que viue en Nazaret Ciudad de Galilea. Galilea quiere dezir, transmigracion: pues à quien conuiene mejor este nombre que al mundo, de quien dixo San Juan: *Mundus transit & concupiscentia eius*.^o y San Pablo: *Præterit figura huius mundi*: P Y assi no ay suceso de quantos aqui passan, en quien no tenga juridicion la Virgen. Y que la quiere dezir el Angel, quando la dize, *Gratia plena*? Y fino que ninguna tentacion ni suceso puede ofrecer el demonio con su astucia, el mundo con su ambicion y soberuia, que haze mudar todas las cosas, y trueca estados, y haze baxos de altos, y alienta los baxos y los encumbra: ninguna cosa puede hazer la carne con su concupiscentia, que para todo no tengays vos Virgen, fuerça, y gracia. En las enfermedades teneyz gracia para sanar, en la salud gracia para cõferuarla, en las guerras podeys dar vitoria, y en las enemistades y dissensiones paz. Que teneyz à Dios con vos, es dezir, que en ningun negocio pondreys la mano, que no le acabeys y deys cima; porque esto quiere dezir en la Escritura, estar Dios con alguno. De Iacob se dize, que despues que entrò en casa de Laban, acreceto la hacienda de su suegro; por que

illud ad
reconcili
tionis
mana a
re: non fuit
rogans
etiam in
ras, Domi
na non
cilla.
*Greg. illu
40. homilia
rte. homilia
34. 18. post
initium
m Gen. 3. 12
1. 5. in
Parabola
Chald. Iosep
obterat quib
bi quod
cilli ei apud
cipio.
Sep. Iosep
uabit caput
tuum.
Pagn. Iosep
cõferat quib
capite.
Vata. Iosep
conculcabit
tibi caput
n. Eccl. 2. 1
b. 1. 2.
Vata. Stultus
autem mo
Luce. 11. 21
01. Ioan. 1
c. 27.
Siria. El
dus præterit
&c.
p. 1. Cor. 10
f. 31.
Siria. Spec
mundi
Vata. Præter
rit enim
bitus huius
modi.
q. Luc. 11
28.
Pagn. Grati
affecta.
Vat. Grati
q. Grati
na iure
tor, que

Chald. Ecce
creavit Do-
minus noui
in terra : &
populus do-
mus Israel in
cumbet legi.
Sepe. Crea-
uit Dominus
salutē in plā-
tationem no-
uam, in salu-
te tua circui-
bunt homi-
nes.

Varab. Crea-
uit Dominus
nouam rem
in terra, for-
mina circun-
dabit vtrum-
que fortom.

y Luc. 24 g.
51.

Siria. Et sub-
iectus erat
eis.

Huius loci
meminit tex-
tus in capit.
Magni, vbi
est bonis
tex. in simili-
tudo. q. i. dicit
ex. nōe ad-
monet, quod
nōt hōs pu-
deat esse sub-
ditos alteri.
2. Rom. 8.
f. 32.

Siria. Quod
si nec proprio
quidem filio
peperit, sed
pro nobis om-
nibus tradi-
dit eum, quo
modo, om-
nia cū eonō
largietur no-
bis?

Pag. Quo pa-
cto non etiā
cum eodem
omnia nobis
donabit?

* Exod. 7.
b. 12.

De peccatis
actualibus,

de los Magos de Faraon. Y si por los beneficios recibidos se deuen dar gracias à quien los haze, demoslas à esta Señora, rindamos las de todos los que cada dia recibimos. porque todos nos vienen por su mano: y aun por esso se llama de tal nombre, Maria que quiere dezir, Estrella de la mar, porque ella es el Norte, que en el mar lleno de amarguras deste mundo de todas nos faca libres al puerto de descanso, y salud, y aun la nao

de nuestra vida, y salud: y assi en todas las ocasiones, de tempestades, de guerras, de borrascas, de heregias, de pestilencias, tormentas y enfermedades, siempre lleuemos puestos los ojos en esta Estrella, inuocemos su santissimo nombre, pues todo lo que el Señor nos determinò dar, fue por medio de la inuocacion deste dulcissimo y suauissimo nombre de Maria.

Del peccado actual, y de las diferencias que ay de peccados. Capitulo. XI.

DE L peccado mortal y venial, y de su distincion y del primero peccado actual, que es el del pensamiento. Discurso. I.

Del peccado de palabra, y su grauedad, y de tres diferencias dellos. Discurso II.

Del peccado grauissimo de obra, y quã estendido esta en el mundo. Discurso. III.

Del peccado mortal y venial y de su distincion, y del primero peccado actual, que es el del pensamiento. Dis. I.

DICHO Queda, en la mejor forma y disposicion que ha sido possible, como lo permite el intento deste libro, del peccado

original, que es el peccado de naturaleza, de sus efeto y malicia, las miserias que acarreo à los hōbres, y las desdichas que por el y por culpas nuestras todos incurrimos. Y aora segun el orden puesto, hemos de hablar del peccado actual, segun que lo permite la breuedad deste discurso, y lo mucho que de otras cosas nos espera: que es peccado de la persona que le comete, contra Dios y contra su alma; el qual aunque se puede dezir priuacion y nada, como le llama Santo Tomas: * porque pecar, es faltar de aquel bien, que nos conuiene, segun nuestra naturaleza: y porque el peccado nos priua de la gracia y de la gloria, y desordena la voluntad; con todo esso, porque de parte del acto que cometemos peccado, tiene sustancia, naturaleza, y ser, y mejor se explica cō la doctrina del grã padre * Augustino: Peccado es lo q se haze, ò dize, ò dessea cōtra la ley de Dios eterna: Pecca-

mortalibus
& venialibus
& eorum di-
stinctione
gunt Schol-
astici, in
magister, d.
2. dist. 41.
etiã com-
Thom. 1. 2. q.
71. & 2. 2. q.
bertus Hol-
cor. lib. de
peccatis, q.
talibus. S.
ma Sebastiani
ni Medicus
Castro de
acto vici-
patibus. R.
ehard. de
do Videre
lib. de des-
rentijs pec-
toribus, Ioa-
nes. Geron-
de peccato
veniali. A.
xander. An-
glus. in-
structorio.
omnium v-
tiorum, &
Chrylost. in
uell. de Phi-
sophia Chri-
stiana, p. 6.
* D. Thom.
1. 2. q. 100
ar. 2. ad 2.
& artic. 8.
corp. I.
Que es pecc-
do en lo
y sustancia
* Aug. 1. 2.
lib. 22. con-
tra Fa-
sum, cap.
27. in prin-

Thom. 109. ad 2. artic. 3. I. es peca su ser fiancia. 10. 6. con- causu 27. in sp.

nam est, factum, vel d. Etum, vel concipi- tum aliquid contra eternam lege

En lo qual se encierra el ancho golfo, y abismo del pecado, y se explica su naturaleza: por que la materia del pecado son pensamientos, palabras, y obras que se hazen, o se dexan de hazer voluntariamente, con deliberacion de la voluntad quando, y como, y adonde se deuen, contra la ley eterna, que es Dios, en lo qual esta aquello, que es como forma del pecado, segun Sato^s Thomas, que es desuiarse y apartarse el hombre de la orden del deuido fin, contra las reglas de Dios, o de la razon, o de la naturaleza. De manera, que apartandose destas reglas y leyes, que Dios por su misericordia le tiene señaladas y puestas como padrones y señales, en el camino desta vida, porque no lo yerre y se pierda, se aparta tambien de Dios, q es la suma de toda su desdicha, y se buelue y conuierte a la criatura. Y esse apartamiento que el hombre haze de su propria voluntad del bien que no se altera ni muda, que es su Criador, al q se trueca y altera como arpo y vela de texado, que es la criatura, en quien todo es alteracion y mudança es la suma desu- uentura, miseria, y desatino, de que

D. Thom. 2. q. 71. 1. 6. artic. 2. 6. mal. Comi- a populus mens, cuiu reliquit- rous causa adducebam super eos bona, sicut fontem aquarum, que non de- scit, & erra- runt post idola, que sunt quasi cisternae con- fractae, quae non possunt continere aquas. Sept. Duo enim & mala, scilicet cisternas contritas. Pag. Venam aquae uiuae, et efoderent illi cisternas, et aquas quae continent aquas. Vata. Me deseruerunt fontem aquarum perennium, ut efoderent sibi puteos inquam per- tritos, &c.

hemos dicho arriba, hablando del pecado en comun, y diremos luego, tratando del en particular. Sus efectos son las dos cosas de que se quexaua Dios por Ieremias: *Duo enim mala fecit populus meus, me dereliquerunt fontem aquae uiuae, & efoderunt sibi cisternas dissipatas, quae continere non valent aquas.*^a Que hallaron en mi vuestros progenitores, dize Dios, que soy sumo bien, y por esso amable, rico, liberal, magnifico, poderoso justo, sabio, y final

mente la fuente, de donde se deriua todo el bien, y escogiero algienes de agua encharcada, suzia, y por mil partes falta; que tal es todo lo que ay en la criatura. Y aunque el pecado original cauio en nosotros estos y mayores daños, por proceder de Adan que tenia las vezes y persona de todo el linaje humano; mas claro lo veremos en el pecado actual, que es propria y personalmente nuestro.

En esta consideració dexemos el venial a parte, que no es muerte sino enfermedad y indisposicion del alma; no porque deua ser tenido en poco, siendo muy cierto lo que dize el Sabio, * que quien menosprecia, y no haze caso de lo poco, caera en lo mucho. * Porque como la enfermedad dispone para la muerte, los pecados veniales disponen para el mortal: y seria lo to y sin juzio, quien caminado por vna altissima puente, estrecha, rafa, y sin pretilles, de su propia voluntad se apartasse del medio por donde podria passar seguro, y se fuesse llegando a los cantones, y a la orilla, poniendose a peligro de despeñarse; y ya que se desuiasse algo del medio, no procurasse boluer luego a lo seguro: por esso se deue huyr con toda diligencia del pecado venial, como diremos luego. Pero el pecado mortal, el se lo dize que es muerte del alma, y muerte eterna, segun la presente justicia: pues priua al hombre de la gracia y amistad de Dios, y le condena a pena eterna. Essa es la determinacion magistral de Santiago en su carta Canonica: *Deinde concupiscētia cum conceperit, parit peccatum; peccatū vero cum consummatū fuerit generat mortem.*^b La concupiscencia nuestra, y nuestro apetito desordenado

a Cisterne dissipatae dicuntur etiam daemones, quibus homines per peccatum adhaerent, non ex eo solū, quod in seipsis sunt dissipati, sed etiam quia horum operantur dissipationem: ita dicitur in c. Nullis. 3. q. 1. II. De chaysse el pecado venial.

* Eccle. 19. a. 1. * Comparacion.

b Iacob. 1. c. 15.

Siria. Porro
hec concupi-
scencia con-
cipit, & pa-
rit peccatu:
peccatu au-
tem cum co-
dumatum
est. &c.

Pag. Postea
quam conce-
pit, &c. pec-
catum vero
perfectu pro-
gnit mo-
tem.
b Concupi-
scencia man-
te in sibi-
tentationis
non esse pec-
catum: quod
hic insinua-
tur, docet ho-
nus tex. In
c. Si concu-
piscencia. 15.
q. 1.

III.

Instamente
castiga Dios
con pena e-
terna el peca-
do mortal,
aun de pensa-
miento.

* Lyra su-
per cap. 1.
epistola bea-
ti Iacobi,
quod ide in-
sinuat In-
terline alit,
dicens, Per
a stū, & in
consuetudi-
nem praua
vita perdu-
ctum.

* Compa-
racion.

denado de la voluntad, y de su consentimiento como de varon cōcibe, y el parto es pecado y ofensa de Dios, y quando va creciendo, y llega à la obra, engendra muerte en el alma. No porque el pecado de pensamiento consentido, no sea también mortal, siendo plena la deliberacion, y en materia graue, contra la ley de Dios, sino porque, como advertio * Nicolao de Lyra en este lugar, el pecado de obra, de suyo induze à costumbre, y llama à otro semejante, y à la costumbre se sigue la obstinacion, que es la muerte del alma, como arriba queda dicho. De manera, que la muerte del alma se causa del pecado mortal, aora sea de pensamiento, aora de palabra, aora llegue à consumarse en la obra. Y no parezca rigor sobrado el que vsa Dios con vn alma, dandole pena eterna por vn solo pensamiento malo consentido, pues se halla en el toda la malicia que se halla en la obra. Lo vno, por que si el hombre es tan baxo, que dexa à Dios, que es sumo bien infinito, por vna cosa que tan presto se passa, y tan ligera como vn pensamiento, justissimamente dexa Dios al peccador para siempre en lo mismo que el escogio, y quiso. No fue mas largo el pecado de los Angeles, que basto à hazerlos demonios, pues ni huuo lengua, ni manos, que no las tienen; sino sola vna voluntad altiuva y desobediente, que no quiso el bien, y escogio el mal. * Aplicase à vn enfermo por vn medico infinito, vn remedio y medicina de virtud y eficacia infinita: no se cura; que ay que aguardar con el, sino echalle al hospital de los incurables, en vnos sudores y

aguas de perpetua pena? Si tal es la enfermedad, que no la cura la sabiduria de Dios, que ay que esperarla? Si à la Cruz de Christo se rinde la muerte y poder del mundo, y no se rinde vna voluntad humana; que se le ha de aguardar mas, sino que la endurezca mas el fuego eterno? Estuuo * Iacob luchando con vn Angel. Fue aquella lucha de lagrimas y suspiros diciendo, Señor, libradme de mi hermano, que le temo. Y dize el Angel, Vencidomehas, y pues has vencido à Dios con tus oraciones y ansias, asegurate, que mas facilmente venceras a tu hermano con halagos. O Christo santissimo! que vencias el coraçon de Dios con tus trabajos, suspiros y lagrimas, y el coraçon del hombre no lo vencias con lo mismo! A la primer lagrima que derramaste, quedo amansada la saña y furia de Dios: bastaua ser tuya para esso: y para rendir la fuerça del hombre, no aprouechò. No es cosa estraña? Dios el ofendido y agrauado; Dios humanado, el medianero, y el hombre el ofensor y culpado, y con todo esso, Dios en breue amansado, con ser el injuriado, por respeto de quien lo pide, à la primera palabra; y el hombre con ser el que injuriò, ni por essas ni por essotras: essa diablura infernal, que merecera sino mil infiernos?

Esta grauedad y carga del pecado, no es pareja ni igual, pues respondiendo la pena à la culpa, no mandaria Dios dar mas graues penas, sino fuesse por mas graues culpas. De lo qual se confuta la vanidad de aquel otro legislador antiguo de los Atenieses, que para todas las culpas y delitos ponía

* Gen. 32.
f. 24. O in-
fra.

XIII.

No son
dos los peca-
dos iguales.

vna sola pena ; que era muerte. Del qual se dixo con razon ; que auia escrito sus leyes , no con tinta , sino con sangre. Tambien se conuenice el desatino de los Estoycos, que con grande error y ignorancia pensaron ser todos los pecados yguales , como lo refiere * Ciceron en sus paradoxas : porque como prouea efficacissimamente el Dotor * santo, de muchas partes les puede venir a los pecados desigualdad. O de parte del objeto: porque claro esta, que mas graue pecado es, el que de punta en blanco y derechamente se comete contra Dios, como la infidelidad y blasfemia ; que el que desta manera se comete contra el hombre ; como el hurto ò el adulterio : ò de parte de la virtud , à quien el pecado se opone: ò de parte de su acto, porque quien duda , que sea mas graue el pecado de la obra , que el del pensamiento , aunque sean de vna misma especie. Y de parte del daño que haze, porque sin duda es mas graue pecado el que se haze en lo espiritual, que el que se haze en lo temporal . Y de parte de las circunstancias , pues ay algunas, que no solo hazen mas graue el pecado , como hurtar mil , ò hurtar ciento, siendo todas las otras cosas iguales ; pero aun mudan la especie del pecado , como pecar soltera con soltero, que es simple fornicacion , es menos graue, que con casada , que es adulterio. Y finalmente de parte de las causas , las quales son de dos maneras, vnas exteriores, como el demonio, el hombre que nos sollicita a pecado , y los objetos del apetito sensitiuo ; como la hermosura , la gracia y discrecion , y otras cosas semejantes , que suelen inclinar

y atraer al hombre a pecar ; porque es cierto que peca mas el hombre, que con menor tentacion è impulso destas cosas exteriores cae en los actos de pecado. Otras causas ay interiores è intrinsecas , no hablando rigurosa y estrechamente ; porque aunque como dize el Dotor santo, * no aya mas que vna sola causa interior del pecado, que es la voluntad, hablando no con tanto rigor , sino mas largamente, como el mismo dize, * tambien se llaman causas interiores, el apetito sensitiuo, y el entendimiento : por lo qual se señalan tres fuertes, ò generos de pecado : ò por falta del entendimiento, que es vno de los tres principios de los actos humanos, y este se llama pecado de ignorancia : ò por falta y mouimiento del apetito, y este se llama pecado de passion , ò de flaqueza : ò por falta del orden y eleccion de la voluntad, y este se llama pecado de malicia. Esta diuision general de los pecados se toma de San Gregorio. * Destos tres generos de pecados el menor y el mas ligero es el de la ignorancia, sino es afectada ; porque si es inuencible, escusa ; y si es gruessa, aunque sea culpable, haze menos graue la culpa ; pero la buscada y afectada, de los que como dize * Dauid, no quieren saber ni entender la verdad , por no obrar conforme a ella ; y aman, como dize san * Iuan, mas a las tinieblas que a la luz , y dicen à Dios, como dize el santo Iob , * que no quieren saber sus caminos, ni su voluntad, y no quieren dar audiencia a la verdad , y se bueluen a reuelaciones apocrifas , y a vanas confesijas , y en esto se ocupan y emplean, como dize el Apostol, * y tras esto se andan embeuecidos y locos

* S. Thom. 1. 2. q. 75. artic. 2. in corp.

* D. Tom. loco citato.

VII. Tres diuerfos generos de pecados: el mas graue es el de malicia.

* Greg. 10. 1. libr. 25. Moral. in Iob. ca. 18.

* Psal. 35. 2. 4.

* Ioan. 3. c. 19. * Iob. 21. b. 4.

* 2. Tim. 4. 3. 4.

dexan-

no in
para
24
om
hom.
q. 72.
nam.
do
par
ene la
gualdad
peca-

VI.
generos
causas de
pecados.

xando el estudio de la palabra de Dios, y de la diuina Escritura, y v-
surpando el oficio del enseñar, sin
auer jamas aprendido, sino de sus
cabeças y sueños: y no solo no bus-
can quien los enseñe, pero dizen
à los que tienen, como dize Esaias,
* que se dexen de mostrarles la ver-
dad solida y maziza de la palabra
de Dios, y les hablen al gusto de
su paladar, y disimulen con sus
errores y locuras. Estos tales son,
por justo juyzio de Dios, ciegos y
endurecidos, y dexados en la tinie-
bla de su error, conforme à aquello
que dize la * Escritura, Como à
impios los heriste, en el lugar de
los que veen aquellos que casi de
industria, y à sabiendas se aparta-
ron de ti.

El segundo lugar tiene el peca-
do de flaqueza, quando el hom-
bre vencido de la passion, è incli-
nacion, cae en alguna miseria. Ver-
dad es, que es necessario entender
esto; porque san * Agustín dize,
que entre todas las contiendas
Christianas, la mas dificultosa es
la de la castidad, *Vbi quotidiana pu-
gna & rara victoria*, es guerra do-
mestica, que es mas peligrosa que
la delos estranos; sabé sus ministros
las entradas y salidas de la razón, no
podemos hablar cosa que no nos
oyan, son tan atreuidos, que la pre-
uienen, y sus tentaciones à los cora-
çones limpios son molestissimas. Y
esto confirma aquella palabra que
dixo Dios al santo Iob. Auia lidiado
con el demonio y mundo, que sus
amigos eran contra el, y afligido
desto dio vna piadosa quexa con-
tra Dios, y respondele el Señor,
*Memento belli, nec ultra addas lo-
qui.* c A la tentacion de la carne lla-
ma guerra por excelencia, en su
respeto las de los demas enemigos

son guerrillas: y porque la enfer-
medad de que el se quexaua, le a-
uia euitado la guerra de la sensua-
lidad, por esto le dize Dios, que
lo estime en mucho, y no se quexe.
Y por otra parte Dauid parece que
tiene en poco la carne: *Non time-
bo quid faciat mihi caro.* d No teme-
re toda la fuerça de la carne. Y san
Pablo, que experimentò la vna y
la otra, parece que no se osa deter-
minar, como Doçtor, q̄ aun no està
resuelto en la dificultad; vnas ve-
zes encarece la vna, y otras la otra:
*Nō est nobis colluctatio aduersus car-
nem & sanguinem.* e Como quien
dize esse es negocio de poco mas
ò menos. Pues con quien lo aueis
con los potentados, espíritus infa-
tigables. Aduertid bien santo Apo-
stol, que si vos no las teneys, qui-
ça nosotros las tenemos, y vos la
aueys confessado, y aun quexa-
doos della: *Infelix homo, quis me
liberabit de corpore mortis huius?*
f Desdichado de mi, que hasta en
esto soy corto de ventura, que des-
seando morir, no acabo, que me
trae à mal traer este cuerpo de car-
ne. Llorays como niño, y os lla-
mays desdichado como muger, y
pedís fauor ya del Rey, y dezis que
no temeys lucha contra la carne?
La verdad, y cierto es, que la lucha
de la carne à solas; ella por sí es la
menor, porque es tentacion de
necios y flacos; y assi se llama fla-
queza: porque, q̄ mayor locura pue-
de auer, que por vna ocasionzilla
de ayre, por vn contento momen-
taneo, obligarse a infierno perpe-
tuo, Mientras Dios fuere Dios. Des-
pues, necio, pareceros ha, que es ne-
gocio duro, que os dè Dios infier-
no, por plazer que tan poco dura.
Bolued el argumento alreues: Es
posible, que por vn breuissimo

* Esai. 30.
b. 10.

* Iob. 34.
c. 26.

VIII.

Tras el de-
malicia es el
pecado de
flaqueza.

* Aug. som.
9. lib. de ho-
nestate ma-
lierum. c. 2.

c Iob. 40. d.
27.

Chal. Et nō
addas.

Sep. Recor.
datus belli,
quod fiet in
corpore eius
& non ultra
fiat.

Pag. Ne ad-
das illud me
morare.

Vatab. Me-
moriaeris tibi
esse bellū pa-
ratū, si ei ma-
num ad mol-
liaris, & non
iterum velis
facere.

d P. Gal.
4. 3. 1.
Vatab. Vn-
metuo quod
mihi caro fa-
ciat. 1. 1. 1.

e Ephes. 2.
b. 12.

Siria. Quo-
modo quide
est nobis
luctatio ad-
uersus car-
nem, & sa-
guinem.
Vatab. quo-
niam non est
nobis lucta-
tio aduersus
guirem, &
carnem.

f Rom. 7.
24.

Siria. Miser
ego homo,
quis me li-
berabit de
corpore isto-
tis?
Idem Vatab.
Pagu. Miser
ego homo,
quis meeri-
piet ex hoc
corpore mor-
ti obnoxio?

IX.

La tentacion
de la carne à
solas; es la
menor, y
flaca tenta-
cion.

deleyte quieres tu perder à Dios bien infinito? Pues si tu lo quieres, y abraças, que agrauio te hazen, en darte lo que escogiste? Mas, es tentacion de flacos. Que cosa más flaca, que vencerse vn hombre de la carne. Aquel valeroso Capitan Abimelec, * llegando à batir vna torre, arroja vna muger de arriba vn canto à plomo, y quebrole la cabeça. No siente la muerte, sino la afrenta: da voces à su paje de armas, Presto desnuda la espada, y matame, no se diga, que mori à manos de muger. Mas si la toma el demonio por instrumento, ayuda para batir la fuerça del alma, es tan fuerte, que la temen hasta los hombres de mas leuantados espíritus: porque entonces no es tentacion de carne à solas, sino de demonio y carne. * Cae vna teja, y parteos la cabeça: preguntays, Quien matò à fulano? Vna teja que cayò: pero si yo os la tirasse, diran que yo os mate, aunque tomè por instrumento la teja. Quando la tentacion de carne es sola, es piedra que se cae del tejado, y no trae mas fuerça, que la que trae su mala inclinacion, pero si la toma el demonio, y la arroja con impetu, derribara vna torre, demantelara vna muralla. * Vna cosa es, estar en vna sala vn brafero encendido, que de quando en quando arroja vna centella: y otra cosa es, estar en la fragua, que con el soplo de los fuelles echa mil centellas y chispas, y arde tanto el fuego, que ablanda el mas duro aze-ro. Nuestra concupiscencia es brafa, y essa si la dexan, echa de quando en quando vna chispa con poca fuerça, vn mal desseo, los *Motus primo primos*, que llaman los Teologos; presto se passa. Quemá-

ra vn poco de estopa vn coraçon desfalmado; pero si sopla Satanas, derretira coraçones de bronze. A vn Dauid, à vn Sanson, y à vn Salomon: pero no es entonces la carne, la que haze el tiro, sino el demonio, que vsa de la carne como de instrumento. Vese pues, como todos dicen verdad, que la carne à solas es flaco enemigo, pero ayudada del demonio, es vala de escopeta.

El tercero lugar tiene el pecado de malicia, de todas maneras grauissimo, para Dios, y con los hombres, del qual hemos dicho largo arriba en el capitulo setimo, tanto que le llama el mismo Señor, pecado contra el Espiritu santo.

Y assi boluiendo à nuestro intento, dezimos, que aora sean los vnos, ò los otros, su principio tienen en el pensamiento, el qual consentido de la voluntad, haze en materia graue pecado mortal, y digno de pena eterna, y de los demas daños que abaxo se diran en el capitulo que se sigue, hablando de sus efectos. De donde se infiere llanamente, que cuydado ha de auer en el alma de atajar estos daños en su principio, que es en el pensamiento. Lo vno, porque siendo tan ligero el gusto, la pena es tan grande, como infierno para siempre; que ya à buen bocado buè grito, parece: y en el bien dezir ay algo de gusto del que recibe el que lo dize, aunque sea malo, viendo que ay quien lo oya, y reciba bien: que con este motiuo huuo quien dixesse, que por vn buen dicho se podia perder vn amigo. A la verdad engañose mucho, que vn amigo, aunque solo lo sea de nombre, es de prouecho, pues entretiene la

X.

Con mucho cuydado de auer atajar los malos pensamientos.

gRom. 6. d

21.

Siria. Quem fructu habebatis tunc ex eo, cuius vos hodie pudet? Vatab. Quē igitur fructu habebatis tūc in ijs, de quibus, &c. h'Psal. 13.

a. 1.

Chald. Non est potestas Dei in terra. Hier. & Pag. Dixit stultus &c.

Sep. Dixit prudens, &c. Vatab. Dixit stolidus in corde, &c. i' Mast. 25.

a. 5.

Siria. Cū autem tardaret sponsus. Pag. Iardan te verò sponso. Vat. Cunctā te verò sponso.

Esther. 7. c. 8.

Chald. Ecce in veritate non venit Amān, nisi ut cubet cū Regina, me etiā domi manēte?

Sep. Ut etiā vxori vira afferat in domo mea?

Pag. Nū etiā ut iugiter reginam me exillente in domo?

Vat. An verò & Reginam comprimere vult in domo me presente?

Ex eo solū,

confianza que del se puede hazer y huuo quien puso la bienauenturança, y vltimo fin, en grangear, y conseruar muchos amigos: aunque yo imagino que por la dificultad que tiene el hallar vno verdadero. Scase lo que se fuere, al fin como dezia, aun en el hablar, aun que sea con riesgo del alma, ay algo de tentacion y motiuo del cuerpo: y en los pecados de obra ello se lo dize: el ladron toca luego el dinero, el sensual el deleyte, el vengatiuo la sangre fresca que derrama: pero el pecado de pensamiento, triste hombre, que gusto, que prouecho hallas en el? Parece que habla de ellos el Apostol, quando confundia à estos defenfrenados: *Quem ego fructum habuisti tunc in illis, in quibus nunc erubescitis*: Que confuſion tan grande del peccador, quando le saque Dios à plaça las fabandijas torpes de sus pensamientos consentidos; es bruto, y mas que bestia, quien no ataja tan grandes danos. Assi los llama David: *Dixit insipiens in corde suo, Non est Deus*:^h No llama al que hablo mal en su coraçon de Dios, bellaco, tacaño, ni herege, aunque es heregia mental lo que dize, pues negaua à Dios, sino necio, insipiente, esse es su nombre del que tan ligeramente y por cosa tan sin prouecho le ofende.

Lo otro, porque verdaderamente no se puede negar, que tiene en si particular especie de desmesura y atreuimiento el pecado de pensamiento: que los demas tienen por testigos los hombres, y este à solo Dios, que le esta mirando, pues solo su Magestad los vee, y los penetra mas que la misma alma, donde se crian y consienten con la voluntad desordenada. Algun genero

de escusa tiene al parecer el peccado de las Virgenes locas, *Moram autem faciente sponso*.ⁱ Estaua ausente el Esposo: la ocasion parece que abrió la puerta, pero en su presencia que fuera? Esta fue la colera de Assuero contra Aman justissimamente: *Etiā Reginam vult opprimere, me presente in domo mea*.^l Pero, y en mi casa, en mi presencia te atreues à la Reyna? Ahorquen al traydor, muera mil vezes, No ay ocasion tan fuerte para pecar los hombres, como verse en parte donde no los mire el Prelado, el juez, ó el señor. Y esta es la razon porque el delito que se comete delante del juez, es tenido por mas graue que otro alguno. Y assi el Poeta, tratando de la naturaleza del hombre, dize, que le diferenciò Dios de los demas animales, * en el traer el rostro leuátado, hazià el cielo, y los demas baxo à la tierra.

Pronaq; cum spectent animalia cœtera terram.

Os homini sublime dedit, cœlūq; tueri iussit, & erectos ad sidera tollere vultus.

Como obligandole a que no se dexasse vencer, supuesto que siempre miraua à su Señor. Y assi san Pedro luego que Christo le miro, despues de auerle negado, comencò à llorar amargamente su delito: *Et conuersus Dominus respexit Petrum, & stritum Petrus fletit amare*.^m Y de aqui el hijo Prodigio, para exagerar su pecado dize, * *Pater peccauit in cœlum, & coram te*, mi pecado no es de los ordinarios, pecado he contra el cielo, y en presencia tuya. viédolo vos, à vuestros ojos. David con la misma confesion y arrepentimiento dize, *Tibi soli peccauit, & malum coram te feci*.ⁿ Hasta alli llego mi atreuimiento, Señor, en ofenderte, que viendo

quod Am
corruerat
per le 66
ginæ, non
riebatur
ficiens
pau
suptio, qu
vellet ip
opprimer
ad suffici
tē enim
sumption
adulteri
sufficit, qu
solus cū
reperiat
sed alia
quiritur
admicula,
doent ex
in c. liter
de presump
& in c. pr
terea, vbi
tabiliter Pa
nor. de testi
bus, & in l.
ff. de for. &
in l. Capite
quinto. ff. de
adul.

* Ouid. 1.
Metampe.
m Luc. 22.
g. 61.

Siria. Ecom
uersus les
chua intui
est Kiph
Pag Intui
est Petrum.
Idem Vatab.
* Luc. 15. d.
19.

n'Psal. 90.
4. 6.

Chald. Corā
te solo pec
caui, & malū
hoc coram
te feci.
Pag. Tibi so
li tibi pecca
ui, & malū
in oculis
feci.

Vat. In te, in
solam te pec
caui, & malū
hoc in oculis
tuis admisi.

que

que me mirauas, sin ningun temor, ni respeto te ofendi. Y esso ponderó tanto el Profeta Daniel de aquellos abominables viejos de Sufana:

Ererunt sensum suum, & declinauerunt oculos suos, ut non viderent caelum. Apartaró los ojos, por no ver al cielo q̄ los miraua, para con mayor locura y defenfrenamiento ofender a Dios tan baxaméte. Y esta creo yo q̄ fue la razon, porque que riédo jugar los fieruos * de los principes de los sacerdotes con Christo nuestro Señor al juego de aduina quien te dio, le vendaron los ojos; no táto por la ceremonia del juego, pues auia de ser de poca importancia, q̄ Christo acertara, quié le auia dado, ó no, para dexarle de maltratar, quáto, porque si Christo les estuiera mirando, no creo yo que huiera quié se atreuiera á poner sus manos en aquel rostro fantissimo. Quantos el dia de oy vendamos á Christo los ojos? quantos le hazemos ciego, y no consideramos que nos mira, y andamos de esto tan olvidados, que es necesario traernoslo a la memoria, y poner en vnos papeles, de vna letra e media vara, Mira que te mira Dios. De aqui los necios pecaró arrebatadamente diziendo, *Non est propheta, & nos non cognoscat amplius.* P Ya no ay Profeta q̄ nos vea, ni declare la fealdad de nuestras culpas: y san Agustín * añade: *Videtur omnino & a quibus se videri non arbitratúr: sed essi lateat, & à nemine de super inspectore, quem latere nihil potest.* No ay cosa que no se sepa, y quádo se encubra de los hombres, no podra de aquel Señor, que desde arriba todo lo atalaya y mira. Y coligio muy bien, que no se le escó dia nada, porque es, *De super inspe-*

ctor. Mira desde arriba, es como el Sol, que por estar encima, no se le puede esconder cosa en la tierra: assi á Dios, que mucho mejor lo mira todo, nada se le esconde, ni encubre. *Omnia autem nuda & aperta sunt oculis eius.* Hazé otra cosa los que pecan delante de Dios, que le echan el agraz en el ojo, por q̄, *Mundi sunt oculi tui, ne videas malum, & respicere ad iniquitatē nō potens.* So lo el pecado no puede Dios ver, como arriba queda prouado, porque tiene vnos ojos tan limpios, que le ofende el pecado, y le haze boluer el rostro. Luego si sabiédo vos esso, porfiáis á pecar delante del, q̄ otra cosa hazeis, sino darle humo a narizes, ó echarle el agraz en el ojo: essa es grande malicia, sabiendo vos esso, porfiar en ofender á Dios. Que los alcaualeros de Cesar, gente de suyo tá desfalmada, no se atreuián á pedir el alcauala a Christo; sino q̄ alla a vn discipulo le dizé: *Magister vester nō soluit didrachma.* Vuestro maestro esta empadronado, ó querá pagar a Cesar el tributo? que pudo ser justo y bueno el pagarle; y que vn Christiano fiel, sabiendo q̄ le mira Dios, le este en su presencia negando, ofendiendo y menospreciando con sus torpes pensamientos a puerta cerrada en su alma. Esso es, querer que acabe Dios có todo, sacarle de passo, y de su casa. Essa regla dio el mismo Señor para saber quando se auia de acabar esta maquina deste mundazo, y hazerse justicia del; quando se llene la medida de los pecados, de los quales el postrero y mayor, es el atreimiento de pecar en su presencia, que es lo que dixo por san Mateo, *Cum videritis abominationem desolationis quæ dicta est à Daniele Propheta, stantem in loco sancto,*

q̄ Heb. 4. e. 14. Siria. Sedonia nuda, & manifesta sunt corā oculis eius. Pag. Et respinata oculis eius. Idē Vatab. r Abacu. i. e. 13. Chal. Purius est verbum tuum, q̄ am vt videat opera mala. Sep. Mundus oculus. ne videat mala, Pag. Mundus es oculis, vt non videas malum, respiciendo prauitatem non poteris ferre. Vatab. Mundus es oculis, quominus malum cernere possis, nec laborem poteris aspicere. f Matt. 17. d. 24. Siria. Magister vester non tradidit drachmas suas. Pag. Præceptor vester, &c. Idem Vatab.

13. Ererunt sensum suum, & declinauerunt oculos suos, ut non viderent caelum. Men. am, & suos. peccato. Chal. Nō est propheta, & nos non cognoscat amplius. P. Ya no ay Profeta q̄ nos vea, ni declare la fealdad de nuestras culpas: y san Agustín * añade: Videtur omnino & a quibus se videri non arbitratúr: sed essi lateat, & à nemine de super inspectore, quem latere nihil potest. No ay cosa que no se sepa, y quádo se encubra de los hombres, no podra de aquel Señor, que desde arriba todo lo atalaya y mira. Y coligio muy bien, que no se le escó dia nada, porque es, De super inspe-

Mat. 24. b. 15.

Siria. Cū autem videritis portentū immundū vastationis, quoddictum est per Daniel. Propheetam, stans in loco sancto: is qui legit, intelligat.

XI.

Diferas razones, por q̄ la muger de Lot se boluio estatua de sal.

Abul. sup. ca. 19. Gen.

Q. Quare autem.

** Comparacion.*

qui legit intelligat. Quando vieredes, que la maldad se atreue à estar en la presencia de Dios, dad el mundo por acabado. La misma conjetura podeys hazer vos de vos mismo, quando llega vuestro atreuimiento à ofender à Dios cō vn pensamiento cōsentido. Sabed que esso es pecar en sola la presencia de Dios, pues el solo se halla presente por testigo à vuestra culpa.

Pregunta el gran Dotor* Abulé se, que fue la causa porque la muger de Lot se boluio en estatua de sal, q̄ fue la primera y vltima Meta mofosis, que Dios ha hecho en este mundo. Y dize auer sido, porque esta muger no se ajustò con la voluntad diuina, queriendo con curiosidad ver el castigo y famoso incendio de aquellas cinco torpes ciudades. Auia mādado Dios, que no boluiesen la cabeça; por ventura, porque no le vieffen castigado. Buelue la muger de Lot à ver lo que passa, no se ajusta con su voluntad, pues paguelo, quede hecha estatua de sal. Que es lo que acacontece: està vn hombre honrado y rico; en su casa, y en ella vn esclauo comete vna aleuosia, y traicion. El amo encédido en colera, olvidado de su autoridad, no cura de llamar al verdugo, el mismo toma el latigo, y medio desabrochado amarrale à vn pilar, y con la priesa dexa medio cerrada la puerta, comienza à castigarle. Suele acontecer, que à los gritos acude el vezino mas cercano, y de rondon se le entra por la puerta: como al señor le hallan en vn acto tan ageno de su compostura, y enfadado, ya que no puede castigarle, le reprehende: Señor, y dos à vuestra casa, no nos sabreys dexar en la nue-

stra: Pues esta es la causa deste castigo que Dios hizo en la muger de Loth. Llega Dios à casa de Abraham con toda su compostura, mostrando la vnidad de essencia, y Trinidad de personas; que esso es lo que el dixo: *Tres vidit, & vno adorauit.* * porque yua Dios à hazerle bienes, y vsar de misericordia con el; pero quando llega à Sodoma en el mismo viaje, para resolverla en poluo y ceniza, yua tan disimulado, que no le conocia por la vnidad de la essencia, porque no yua vno solo; ni en la Trinidad* de las personas, porque yuandos, castigando, haziendo obra fuera de su condicion. *Peregrinum est opus eius ab eo.* ^u Estaua hecho Vn comitre, digamos, alquitrinando la ciudad, assolando la tierra y sus moradores, en la forma que arriba explicamos: bolueys el rostro: pues tomaos esse castigo, quede hecha estatua de sal, para escarmiento.

Otros santos dan por causa de este rigor desta muger, auer sido pecado reincidido, y que llouio, (como aca dezimos) sobre mojado: y estos pecados de recayda, qualquiera es peligroso. vn boluer de cabeça basta. El ladrõ que trae cortadas las orejas, al primer hurto aunque sea pequeño, le acomulan los procesos, y le ahorcan. Aquella muger auia hecho antes otros pecados en Sodoma: boluio la cara à mirarla traspassa el mandamiento de Dios: juntole las causas y despachò con ella.

Otros lo entienden, agrauando mas la culpa, aunque parece pequeña; porque boluio la cabeça con mal exemplo de otros, à peligro que hizieran lo mismo los demas, y que todos se perdie-

ran,

Gen. 18.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

Gen. 19.

ran la pena de todos deue, y pues es pecado de mal exemplo, justamente la condenò Dios con pena exemplar, y que lo pague con escarmiento de otros.

Pero à nuestro intèto, y à lo que vamos dizièdo, podemos muy biè dezir, que tan gran castigo, y extraordinario como este, le despertò el gran atreuimiento que esta muger tuuo de ofender à Dios, y quebrantar su mandamiento en presencia de su ministro el Aangel, que los libraua y sacaua de Sodoma y de su incendio. Y si por pecar en presencia de vn Angel, castiga Dios tã à letra vista al pecador; à que se pone, y que merecera el que sabièdo que le esta mirando Dios, à solas con el en el retrete de su alma, le ofende, determinando con el pensamiento quebrantar su ley, perdiendo el temor y el respeto que à tan gran Magestad se deue? Que gran freno auia de ser este para los atreuidos contra su Dios, y que doctrina esta para los que defrenadamente, cada hora con mil desseos y determinaciones diabolicas condenan su alma para siempre.

La vltima razon desto sea el gran daño que haze vn mal pensamiento no atajado: es vn grano de mala semilla, que el sembrador de zizana siembra en la tierra del coraçon, y si en cayendo no la escardan y echan fuera, luego brota, y echa rayzes, y se haze vn grande arbol, que con gran dificultad se puede arrancar. Es vna chispa que haze saltar de la fragua infernal aquel diabolico herrero, que si de presto no la sacudis, leuantara vna llama y incendio, que os abraçe el alma; es menester acudir con el remedio à los principios, porque

el pequeño error en los principios se haze grande en el fin; la llaga que estando fresca, se pudiera curar con facilidad, dexandola enuejezer, es incurable y mortifera: el rio quando esta cercano à la fuente donde nace, es pequeño arroyo, que se passa por vnas piedras; mas despues que va corriendo con mucha abundancia, en compania de otros arroyos y rios, se haze caudaloso; y que no se puede vadear. Vuestros hijos doctriñados desde niños no los dexeys con malos finiestros, y dles a la mano, en sus malas inclinaciones, no os parezcan niñerías, que vendran à parar en finas maldades. La varilla tierna es facil de doblar à la parte q̄ queyres; pero si queda torcida, quando es grande, antes quiebra que enderece, y cada vno assi mismo corte los passos al pecado quando esta niño, que se hara vn Gigante Goliath, con quiè no se pueda despues valer: *Qui spernit modica, paulatim decidit.* * Quien no mira en pocas cosas el vendra à caer en las mayores: porque de esos poluos se hazen los lodos, y de esse poco de avre se engendra tempestad, y en auiedo ocasion, auerys de dar de ojos, que muchas cosas se han comenzado por burlas, y han venido à muchas veras. Mas, que si el coraçon esta apassionado, y no limpio de impuros pensamientos, lo qual es ordinario, aunque no aya obras; vna vez que otra el viene à perder el alma. Que se la da a el demonio, que no aye obras? Basta el mal pensamiento cõsentido. La ley Euangelica no solo reprime lo malo sino el fin; no solo la obra sino el desseo. En testimonio desto aquel Angel del Nueuo Testamento, que vio San Iuan, vio

x Eccles. 19

a. 2.

Pagni. Decidit.

Vat. Et Paularim sublaberur, qui spernit exigua.

** Quod qui se facile exhibet in venialibus committit, pro cliuis requiritur ad peccationem mortali, in presenti ostenditur: quod etiam probatur in capit. Vni orariū sermimis, ver. Hinc etiam Aug. 25 dist. & in c. Si enim, col. 6. de poenit. dist. 4.*

XIIII.

Prohibe la ley Euangelica tambien los pensamientos.

v Apoc 1. c.

13.

y Daniel vidit cinctum renes in Veteri Testamto, quia ibi carnalia & timore cõstrin guntur: in Nouo autem vidit Ioannes circumcinctum ad mammillas & zona aurea, quia in ipso, & cogi

XIII.
Que daña
que vn mal
pensamiento
atajado.

tationes iudicantur, ad quas refrenandas filialis amore homines intantur. cap. Hoc autem. §. Ex his, versic. in lege populus. 23. q. 4. *Greg. 10. 1 lib. 21. Moral. c. 2. 2. 1. Pet. 1. c. 13. Siraic. Quapropter accingite lumbos mentis vestras, & excitamini perfecte, & sperate. 2. Hoc est dicere, Casti estote, non solum corpore sed etiam mente: ita explicat Interlin. Cuius ratio est, quia sicut nemo impudicē vitur corpore, nisi spiritu prius concepta nequitia: ita nemo pudicitiam seruatin corpore, nisi spiritu prius castitate. c. de pudicitia. in fi. 32. q. 4. *Greg. loco supra citato. *Exod. 1. e. 16. a Psal. 136 b. 9. Chal. Beatus qui capiet, & allidet paruos suos super petram. à Posita hu-

Præsumptum ad mammillas zona aurea. y Ceñidos los pechos con vn apretador de oro. Que atauio es este? Pretina en la cintura se ciñe: como el Angel la tiene en los pechos? Es dezirnos, como explica el glorioso Doctor San* Gregorio, que el Christiano no se ha de contentar con ceñir la cintura exterior del cuerpo, refrenando los actos ilicitos de la sensualidad, sino que con el cingulo fino del amor de Dios ha de ceñir su pecho, el coraçon, lo muy escondido, los desseos del animo, para que sean puros, santos, y limpios à los ojos de Dios: porque de nada sirve, tener el cuerpo casto, y el coraçon adulterino. Esta cifra declaró el Principe de la Iglesia San Pedro, *Suscinate lumbos mentis vestras sobriè perfecte sperate.* Esperad en la gracia de Dios, estando templados y ceñidos por la cintura de vuestra alma. Sobre lo qual dize San* Gregorio, Aquel pone en pretina el cuerpo, que se refrena del efecto de la luxuria: mas aquel ciñe el alma, que tambien se refrena del mal pensamiento, y desseos sensuales, viuiendo muy sin ellos. Esta es la perfecta templança Christiana, para la qual es menester en llegando el mal pensamiento à llamar à las puertas del coraçon, cerrarlas, darle con ellas en los ojos, y ahogarle siendo niño, en el mar de lagrimas y penitencia. *El tirano Faraon procurò ahogar à los hijos de Israel en naciendo: que es señal, de que el demonio trabaja en ahogar los santos pensamientos y propositos varoniles de virtud à los principios, antes que crezcan pues porque no procurara el Christiano ahogar esta mala ca-

sta, las malas imaginaciones y pensamientos, antes que se logren luego en sintiendolos. *Beatus qui tenebit, & allidet paruos suos ad petram:* Bien auenturado aquel (dize el Real Profeta) que à esta generacion de Babilonia: la pagare en la misma moneda, con la pena del Talion, pues ellos matan los buenos pensamientos, arrebatando estos gitanillos, y estrellarles los sesos en la piedra. Enseña San Pablo, que la piedra es Christo nuestro Señor crucificado: *Petra autem erat Christus.* En esta piedra con la consideracion de sus llagas, dolores, é injurias de su muerte y passion, se estrellan los hijuelos de Babilonia, ahogarlos en el mar Bermejo de la sangre de Christo; assi los acabareys: pero si los abris las puertas, y les days entrada, ellos haran de las fuyas. Esto es lo que pedia la Esposa: *Capite nobis vulpes paruulas, que demoluntur vineas.* Cogedme essas zorrillas, que se me entran por las viñas, y me las echan à perder. Estas zorrillas de los malos pensamientos, aunque no llegan à execucion, por ser pequeños, cogidos en trampa, antes que lleguen à mayores, mirad que bastan à destruyr las almas tiernas, que son las heredades de Dios. No sea como lo de Sanson, que para destruyr à los Filisteos, cogevn gran numero de zorras, atales fuego à las colas, y entran talando y destruyendo las heredades de los Filisteos. O qual paran vn alma vn tropel de pensamientos, que por ella entran, que talada, que destruyda la dexan? fuego parece que ha passado por ella. Pues coged essas zorras, no la acaben de destruyr, el pensa-

ius loci plicatio e Ambrosij lib. de penitentia. Est betur in salicibus fin. de penit. dist. b. 1. Cor. b. 5. Siraic. Petra autem illa erat ipse Mechio. c. Cant. d. 15. Sep. Valpe pusillas terminantes vineas. c. Hæreticos latentes, & dolosos, quorum estis diuersi sint species, habent caudas inuicem colligatas, vocat vulpes Hostiens. in c. Inter solitudines, in prin. de parga. Cano. de quibus hæreticis sub vulpium nomine loquitur Hieronymus in cap. Quoniam: vers. in princ. cap. q. 1. & Innocent. III. in dict. c. Inter, in princ. *Iud. 15. d. 4. d. Osee. 2. a. 6. Chald. Ego dissipavi tuas modum coram, qui serpiunt spiritus & intercludam, velut qui parietibus cingunt.

mien-

Sept. Ecce e-
 go sepia via
 bus in sadi-
 bus, & reedi-
 ficabo vias.
 Vatab. Ob-
 scuram viam
 tuam spinis,
 & septiam se-
 piam.
 Osee. 2.
 a. 5.
 Chal. Sequar
 populos ama-
 tores meos,
 suppeditan-
 tes cibum meum,
 & potum meum.
 Osee. 2.
 a. 7.
 Chal. Reuertar ad domum meam priorem.
 Vatabl. Reuertar ad montem meum priorem.
 Gen. 21.
 a. 10.
 Chad. Filius ancillae huius cum filio meo Isaac.
 Ita Septuaginta.
 Vatabl. Filius enim istius ancillae non erit heres cum filio meo, neque cum Isaac.
 Gen. 21.
 a. 10.
 Chal. Ancillam hanc.
 Ita Septuaginta.
 Huius loci reminiscitur Augustinus in c. Quantumlibet, in principio, dist. 47. & in c. Recurrat, vers. Innael. 3. q. 4. & idem Augustinus in c. Ismael. 56. dist. 1. dicit,

amiento pequeño. atajadle los pasos, cortadle en sus principios, que por vn clauo se pierde vna herradura, y por vna herradura vn cauallero, y por vn cauallero vn exercito, y vn Reyno. Vn pensamiento pequeño, pensamiento no remediado con tiempo, apoderase del coraçon pone sus medios. profique su intento; mata el cuerpo, prende el alma, *Ecce ego septiam viam tuam spinis, & septiam eam maceria.* ^d Introduce Oseas a Dios en figura de vn desposado, que no se puede valer con su esposa, que le haze fieros, que se ha de yr con los enamorados primeros, *Vadam post amatores meos, qui dant mihi panes & aquas meas.* ^e Y dize el Epouo, Bien os entiendo, no lo auays con quien no os sabe leer el coraçon: yo os atajare los passos para que no sigays vuestro mal intento, ni os veays en estos gozos, *Septiam viam tuam spinis.* Yo os roscare la cama y escaleiras de espinas y abrojos, para que quando vays à hazer esso que dezis y desfeays, os puncen los pies, y entonces aunque os pese direys: *Reuertar ad vinum meum priorem.* ^f Mal me va con estos passos, quierome boluer a mi esposo, que con el me va mejor que con ellos. A quantos ataja Dios los passos de sus pensamientos, con espinas de persecuciones, y trabajos, y assi les haze venir à el, y dexar sus malos passos? En llegando el pensamiento de carne, atajadle con la memoria de la muerte, y el de vengança con que ay juyzio, y recto juez, sin dexarlos parar vn punto. Esto fue aquella priessa y colera de la santa muger de Abraham, Sarra, con

su esclaua y esclauillo Ismael, que saliesse de casa: *Non enim erit heres filius ancillae cum filio meo.* ^g Que os falta, señora, teniendo vn marido tan honrado, que es padre de los creyentes y bienes en abundancia; que mal haze vna esclaua en casa? No parece mal vn esclauillo jugando con el mayorazgo, siempre suele andar en negrilla con su señor, y se sientan juntos en el cogin, y en el estrado: son niños, no ay que pedirles cortesia, No no, *Eijce ancillam & filium eius.* ^h No me ha de estar el esclauillo vn punto en casa. Que ha hecho? La Escritura dize que jugaua: *Ludentem.* ⁱ San Pablo lo explica que le perseguia: *Qui natus fuerat secundum carnem, persequeretur eum qui secundum spiritum.* ^l Y la persecucion era (dizen los santos) que le induzia à adorar Idolillos. Esto passa? No quedara vn punto mas en su compañía, ni en casa comera mas vocado. Es lo que vamos diziendo. Aprended de la prudencia desta santa muger, al principio, quando el pecado es niño y tierno en su nacimiento, quando no es mas que pensamiento, antes que se confienta, se ha de echar de casa, so pena de mayores culpas: porque llegara a la palabra, y no parara hasta executarla con obra, como se vera claro en los discursos que se figuen:

(.)



quod ipsi non obfuit mater ancilla, sed fraternitatis dilectio.
 i. Gen. 21. a. 9.
 Vatab. Lasciuientem.
 i. i. l. ord. explicat hoc de ludo pernicioso, dicens quod idolis ludos faciebat: quod idem sentit rex. i. u. cta gl. verb. Seducere, in c. Recurrat, 3. q. 4. ubi gl. in verb. Seducere, amplius dicit, quod Ismael ludeas faciebat imagines, & cogebat Isaac eas adorare. Cuius quodamē. gl. & Hostiens. in c. Lator. in prin de homicid. sentiat, quod haec verba idem ludo licito loquatur, cum ex hoc doceant, licere aliquem ludere.
 Galat. 4. a. 29.
 Siraic. Is qui natus erat secundum carnem persequeretur eum, &c.
 Idem Page. & Vatab.
 a. Iacobi. 1. d. 25.
 Siraica. Hic sanus beatus erit in opere suo.
 Pag. Beat. factus suo, &c.
 Idem Vatab.

I.
 Importa mucho el buen gouierno de la lengua.
 *Docet Plinius libr. 8 naturalis histor. c. 25. b Psal. 61. b. 12.
 Chal. Legem vnā locutus est Deus, & secundum istam audiui mus, qui uirtus coram Deo est, & te, Deus, decet misericordiam facere iustis.
 Hier. Vnum locutus est Deus, &c. quia imperiū Dei est, &c.
 Sept. Et tua Domine, misericordia.
 Pag. Bis hoc audiui, quia fortitudo est Deo, &c.
 Vata. Semel atq; iterum locutus est Deus, idque audiui Deo esse rōbar, quod & tibi Domine, benitas adest.
 b. Vera potestas in Deo est, cū nulla sit nisi ipse uolente, aut sine, ut docet tex. in c.
 Quid culpatur, in fir. 23. q. 1.
 c. Cant. 4. a. 3.
 Chal. Et labia sacerdotis magni deprecabantur in oratione

Del pecado de palabra, que es el segundo actual, y de tres diferencias dellos, discurso. II.

Vna de las virtudes importantes para toda la vida humana, es el buen gouierno de la lengua; tanto, que el Apostol Santiago llama perfeto y consumado varon al que le ha alcançado: *Hic beatus in factu suo erit,* ^a y los antiguos Egipcios tuuieron por Dios en la tierra, al que sabía refrenar su lengua, pintando a Dios con vn animal proprio de aquella region, que llaman Cocodrilo que entre todos los demas no tiene lengua: * era como dezir: No ay retrato de Dios en el suelo, como vn hombre que sabe callar, y no vsa mal de su lengua. Parece que alude a lo que dixo Dauid, que hallando en Dios tantos ojos, orejas, braços, manos, pies, y dedos, para ver, oyr, fabricar, hazer, y penetrar todas las cosas criadas, nunca le halló lengua, ni aun palabras: pues dize, que con ser eterno despues que es Dios, y mientras lo fuere, q̄ fera para siempre, no ha hablado mas que vna sola palabra, *Semel locutus est Deus,* ^b y essa como palabra de Dios, tan medida, que juntamente oyò en ella poder y misericordia: *Duo hæc audiui, quia potestas Dei est, & tibi Domine misericordia.* ^b Bien contra ria palabra de las que hablan los hombres donde no ay sino flaqueza en cumplir lo que prometen, y crueldad en tratar la hōra del proximo, de que hablaremos luego. Y la Esposa, aunque muy por menudo, en este mismo pensamiento, ponderaua y discurrea por las partes y hermosura de su Esposo, nun-

ca le alaba la lengua, como si no la tuuiera. Y el Esposo con particular aduertencia reparò en los labios y boca de su Esposa, y pagadissimo dellos, la dixo: *Labia tua sicut vitæ coccinea.* ^c Tus labios Esposa, y vna veda de grana todo es vno: no son cardenos, colericos, ni defabridos, sino colorados, blandos, y amorosos. Es dezir, que si abria la boca, era para dezir bien de todos, y ponles bien con su Esposo, por la caridad, que significa aquel color de la grana: y que con ser dos los labios, hablaua tan poco, que parecian vna venda de grana, que estauan siempre tan cerrados, que parecia no tenia mas que vn labio, ò que los dos eran vno.

Todo este recato es menester para gouernar la lengua: porque no ay arma tã peligrosa como ella, ni que mas daño pueda hazer à quien no sabe vsarla. Assi como astuto y sagaz el demonio, auiendo despojado al sapientissimo Iob de la salud, honra, estado, hijos, y hazienda, llagadole de pies à cabeça no le tocò à la lengua, antes se la dexò sana y entera: *Derelicta sunt tantummodo labia circa dentes meos.* ^d Y es cierto, que no se la dexò por mejor, ni por hazerle bien alguno con ella, sino porque sabía muy bien, que ella sola bastaua para hazerle perder la vida y el alma: que esto haze principalmente la lengua, tratando de la honra, y de la vida agene: pues aunque mas se quiera resituyr, quando vna vez se quita, con mucha dificultad se buelue hora porque se haze poco caso del daño ageno; hora porque siempre se haze con vengança, y nunca se halla el hombre tan ajustado con Dios, tan temeroso, y mortificado, que buel-

in die pro
 ratiōe
 rā Domine
 & uerba
 auertent
 peccata
 eli, quæ
 lia erant
 te coccine
 & deall
 eam sicut
 nam mē
 Sep. Si
 niculus
 coccineus
 tua.
 Ambrosi
 18. super
 18. Sicut
 sticula cocc
 nea.
 Pag. Sicut
 lium cocc
 neum labi
 tua.
 Vata. Labi
 tua similit
 sunt filii co
 cinea.
 d Iob. 19. a
 20.
 Chal. Et re
 bus sum tu
 rum per
 dentium me
 rum.
 Sept. Et o
 mea in den
 tibus hæc
 Aug. In
 tibus me
 sunt.
 Pag. Et o
 cū in pelle
 tum meoru
 Vatab. Sicut
 dentium me
 rum cuto
 mite.
 Hebr. Et
 uatos sum
 cure denti
 meorum
 e Psal. 1
 a. 3.
 Chal. Cu
 di elena
 nem labi
 Meorum
 Sep. Circa
 bia mea

Serua
tate
o meo
de ho
anti
circa
mea
super
mea
theo
la ho
la la
es
custodi
labioru
um
Apo
mine
dia ort
quod
eruet
um, la
um meo
15
in no
to lin
Balaon
derisin
poulos.
flagel
linguae
edat te.
Abcon
ta.
Abcon
a fla
linguae.
59.
Exper
te glo
ca, ex
ccere,
esore
(n) &
te.
Surge
Exage
h, & ci
ou, 18
21.
In ma
linguae.
Sept.
rab. Mors
uita in lin
potesta
sum.

ua à desdezirse, y à dezir que min-
tio, quando hablaua de fulano. Y
quando esto llegue, que es tan di-
ficil, como queda dicho, nunca el
remiendo es del mismo paño, siem-
pre queda el ofendido señalado, y
assi la justa pena de tan gran deli-
to se iguala con la del peso falso:
Scatera dolosa lingua iniusta. Han-
de pbnerse clauadas las léguas mal-
dicientes en publica plaça con los
pesos falsos. Por esso huyendo del
vno y otro daño, escarmentando
en el ageno, dezia Dauid: *Pone Do-
mine custodiam ori meo, & ostium
circustantiae labijs meis*. Cerrad Se-
ñor à piedra lodo este fumidero
de mi boca; porque no salga della
palabra que ofenda à vuestra Ma-
gestad, y toque en la honra de mi
hermano.

Mas es necesario tanto recato
con la légua, porque para todos
los males ay su medicina y reme-
dio en la botica de Dios; para so-
lo el mal de la lengua falta. A *fla-
gello lingue absconderis*, f dixo Dios
hablando con vn justo: Yo te pon-
dre à mi sombra, y te cubrire con
mi defensa, te esconderé, que no te
vea la lengua del malo: porque si
te vee, y te alcanza, no tiene cura
la roncha que haze esse latigo. Es-
so es *A flagello lingue absconderis*,
es irreparable su herida. Que esso
es lo que dixo el Poeta, *Irreuocabi-
le verbum*. Palabra dicha no tiene
reparo, y mucho menos en perjuy-
zio del proximo. Mire mucho el
Christiano la ofensa q haze à Dios,
y el poco prouecho que faca de los
pecados de palabra, guarde la len-
gua para lo que Dios la hizo, que
es, para reconocer mercedes rece-
bidas de su mano; assi vsaua della
el Profeta, *Exurge gloria mea, exur-
ge psalterium & citbara*. 8 Leuáaos

mi gloria, despertad mi psalterio,
y citara. De maneta que à la len-
gua llama gloria, porque como en
la lengua esta la muerte, o la vida,
Mors; & vita in manibus linguae: h
assi tambien la afrenta, o la honra
esta en sus manos, y no ay mas glo-
ria para el hóbren en esta vida que
la honra, y prouee el cielo, q quien
la quita con su mala lengua, no la
goze en este mundo: *Vir linguosus
non dirigetur in terra*. Hombre ha-
blador y palabrero, que afrenta cõ
su lengua, el se vera afrentado de
todos. Y en otra parte, *Viri sangui-
ni & dolosi nõ dimidiabunt dies suos*,
1 Pronostica Dauid, que el engaña-
dor y hablador de ventaja, y el pe-
cador de costumbre (que esso quie-
re dezir, *Viri sanguinum*, hóbres de
muchos pecados, que en el que pe-
ca de costubre siempre se juntan mu-
chos, vnos llaman à otros) no parti-
ran sus dias. El primer sentido es, q
estos tales nunca saben tener arre-
pentimiento de sus culpas, y assi no
saben partir el tiempo con Dios:
Non dimidiabunt dies suos, porque
todá la vida la dan al demonio, y
à sus vicios, y Dios no tiene parte
en ella, ni ellos parte con Dios. El
segundo sentido es, que los hom-
bres engañadores, y de mala len-
gua, q todo es vno son gête de mu-
chos pecados; porque vna mala lé-
gua, y vn maldiciente, siemper
trae consigo todos los vicios, la
mentira, la blasfemia, el testimonio
falso, el juramento, el perjurio. Es-
so quiere dezir *Viri sanguinum & do-
losi*, hombres de muchos pecados,
hóbres viciosos, y engañadores no
se lograran en esta vida; segarales
Dios los passos, pues ellos siegan
como cõ hoz cõ la lengua la hõra
del proximo, q es su vida chica; en
cierre los cortara la muerte, esca-

i Psal. 139
b. 12.
Chal. Vir de
lator. Lingua
triplici, nun-
quã possit di-
rigi in terra
vita.
Sep. Super
terram.
Chrysol. No
stabilis in
Pag. nõ fir-
mauitur in
terra.
Vatab. Vir
linguax non
fit stabilis in
terra.
i Multi lo-
quio subdi-
tus qui ex
hoc abiq; pe-
meditatione
loquitur, se-
psum requi-
pare dicitur
in c. Si re-
ctor, paulõ
ante finem.
dist. 43.
Psal. 54.
d. 24.
Chal. Homi-
nes auctores
interfectio-
nis & doli,
non videbunt
dimidiũ die-
rum suorum.
Sep. Et dolo
fitatis.
Pag. Viri san-
guinolenti.
Vat. Viri san-
guinarij; &
frandulenti
non perdu-
cunt ad dimi-
diũ dies suos.
Ad hoc fa-
cit bonis ex-
apud Legi-
slas in l. 3. cir-
ca med. C. de
Epis. aud.
in Lacob. 3.
b. 6.
Suia. Mũdus
peccati est.
i Psal. 119
a. 2.

Sep. Dñe e-
rue animam
meã à labijs
iniustis, &c.
*Hac est cõ
munis doc-
trina Theo-
logorum cũ
D. Tho. 2.
2. q. 33. ar.
2. Quod au-
tẽ infernus
sequitur de
articulo
mortis, do-
cent Gabr.
leEd. 74. su-
per Canon.
& Adriã.
in 4. in ma-
teria de cor-
rectio. q. 2.
quidquid
dicat Mai-
rõ super 1.
de Civ. Dei
c. 9. verit. 7
o Mat. 18.
b. 15.
o. Fraterna
correctio, de
qua loc^o iste
intelligitur,
dicitur à Ca-
nonistis Euã-
gelica denun-
tatio, de qua
apud eos ex-
rãt duo præ-
cipui tex. al-
ter in. cap. Si
peccauerit.
2. q. 1. & alter
in. c. Nouit,
in prin. de iu-
di. Quod au-
tem fraterna
correctio fit
de præcepto
quantũ atti-
net ad Præla-
tos, licet quã-
tũ ad alio, cã-
dat sub cõfi-
lio, tenet gl.
maior. in. d.
c. Si peccau-
erit, & Innoc.
in dict. c. No

daralos el Señor de la haza, como zizaña que impide el trigo, y la cosecha. Finalmente el Espiritu santo en vna palabra nos dixo el mal que cabe en la lègua mal regida, que es tan grande, q̄ la llamó vniuersidad, y escuelas de maldad. *Vniuersitas iniquitatis*, m̄ Vniuersidad donde se leen y aprenden todos los vicios, donde tienen sus catedras los graduados en ofensas de Dios: y por ser tantas las astucias q̄ con ella vsa el demonio, y tã dilerentes los ardidés que con ella trama, no ay quien pueda pertrecharse, fino es cõ el fauor del cielo. Deste vsaua Dauid, que con ser Rey tan poderoso, y soldado tan experto, no se atreua à entrar en campo con vna mala lengua, sin llevar por padrino à Dios: *Domine libera anima meam à labijs iniquis, & à lingua dolosa.* Libradme vos Señor, q̄ solo vos podeys, de vna lengua en gañosa, de palabras fingidas; porq̄ no solo tiene tretas, quando acomete, corta, y despèdaça, sino también quando se recoge y retira.

No està el pecado y malicia de la lengua solo en hablar, sino muchas vezes en callar, y en mudarse: que daño es de la lengua, quando los hombres dexan de corregir pecados, estando por derecho natural, diuino, y positiuo, obligados à corregir à su hermano, y à emendarle sus faltas y pecados, como lo mandò Christo, *Si peccauerit in te frater tuus, vade, & corripe eum inter te & ipsi. m solum.* Si pecare contra ti, ò delante de ti tu hermano, corrigele, y encaminale para que se enmiende. Y aun si fuese en el articulo de la muerte, corre tan apriessa este precepto, que aunque fuese con riesgo de nuestra vida corporal, estamos obliga-

dos à boluer por la vida espiritual del proximo, como Christo dio su vida por la nuestra, estamos obligados à poner las nuestras, y à tomar la sangre à la herida del proximo. Con todo esso auiendo tantas ocasiones de cumplir con este precepto, quantos son los pecados del mundo, no ay quien cuye de desto, pues callando menosprecian la salud del proximo, y hablado dañan su fama, no temen murmurar, y temen obedecer; son atreuidos para el mal, y couardes para el bien: y mas los que tienen autoridad, q̄ con vn mal rostro, con vna palabra, podrian poner silencio à los murmuradores, y no solo no lo hazen, mas antes con sus risas, aplausos, y gracias firuen de afiladera para la lengua maldiciente; auian de apagar el fuego embravecido cõtra la fama del proximo, y echãdo azeyte, dan ocasion de passar adelante, y fingit muchas cosas, dizze Bernardo: *Detrahere, aut de trahent. m audire, quid horum damnabilius sit, non facillè dixerim:* que son tan malos como los mesmos murmuradores, y aun por ventura peores. Y esto entonces es mas peligroso, quando me consta à mi de la inocencia del proximo, que entonces estoy obligado a socorrerle y librarle, quanto buenamente puedo. Tiene esto lugar, quando se trata de la dignidad, ò indignidad de algunos, para destruyrlos, porque alli vnos dañan dizendo mal, otros no defendiendo, pudiendo. Como al proximo ay matarle, quitandole el comer, quitandole lo que tenia para su sustento, y no dandole de lo que vosteney, viendole perecer de hambre: así si quien no libra al que injustamente, y sin razon es infama-

uit. Comen-
nior tamẽ
pino tenet
quod quã-
ad omnes
dar sub pã-
cepto: ita
chid. in. c.
peccauerit
coliz. Pã-
& Dec. in. c.
c. Nouit
quod est
nus tex. in
Cũ ex illis
cto verit. q̄
ex vobis, m̄
Quod quã-
tenetur
cere; de pã-
re. Quod v-
terius frater
na correctio
fit scilicet
miserere
diã faciẽ
innitit. m̄
pheta Pã-
Corrigite
me in
miserere
diã, & docet
tex. in. c. de
ista. 23. q. 4.
in c. dicitur
na. 27. dicitur
vbi pã. fac
uencio
na dicitur
bere in
re dicitur
& in c. Qu-
eadẽ dicitur
in c. Sũt
nulli, q̄
vbi vult
extremam
miserere
& iustit
re dicitur
prehensio
quod si
aliquid
ciat, nullus
nus sit
ricordia
docet te
c. Allig
fui. 26. q.
*Bern
de Gess
ad Eug
paulo. 60
do, firmo

do, el mismo silencio entonces es vno como consentimiento y apro- uacion, con que como enmudecido demonio, o ministro suyo, tambien le disfama y quita la honra. Demo- nios mudos son los abogados en causas de pobres, no fauoreciendolos, ni hablando por ellos, siendo assi, que si mas no, no menos, estan obligados a ayudarlos, quando no tienen quien lo haga, que los medicos a curarlos estando enfermos, como sean los mismos, muy ha- bladores en las de los ricos, defen- diendo sus injusticias, pidiendo mu- chos plaços, fingiendo te stigos, y escrituras vltra marinas, para impe- dir y detener la sentencia justa. Y no vale dezir, No otros tratamos causa justa, que culpa tenemos, si nuestra parte nos dize vna cosa por otra; y en fin en siendo dudoso lo podemos ayudar; y si yo no lo hago, hallara otros ciento: morir- e de hambre: no ay ganar de comer sino es assi, porque de essa manera escusados estan los vsure- ros, rameras, y saltadores. pues si ellos no lo son, no faltaran otros que lo sean. Los confesores tam- bien son demonios mudos; vnos por saber poco, otros por ser negligentes, y no ayudar a los penitentes distraidos con preguntas, para de- clarar sus culpas, y las circustan- cias dellas. Otros aunque hagan esto, porque no, tratan de mouer- los a dolor, de darles remedios y consejos saludables como quiera, que no solo sean juezes, sino tam- bien medicos. Otros, porque no aprietan en boluer la fama, en res- tituyr la hazienda, en satisfazer las injurias, en deshazer los agrauios, y arrancar de las ocasiones. De don- de viene, que al cabo de muchos años estan essas cosas por hazer, y

que pecando cada dia los peniten- tes, al cabo del año no saben que dezir, estan como vnos leños pa- ra referir sus culpas, siendo como vn Aguila para el cometerlas: fa- ben las vidas de todos los del pue- blo, vno por vno, y la suya, no lle- gan sin examen, a poco mas, o menos, siendo necessario lo que confiesa de si el Profeta: *Recogi- tabo tibi omnes annos meos in ama- ritudine animæ meæ*: P Hare, Se- ñor, vn espacio y menudo exa- men de mi conciencia, desde el dia que tuue vso de razon, para daros particular cuenta de todo, con a- margura, y dolor de mi alma. O- tros, ya que los han pensado, no tratan de dolerse dellos, y concebir proposito de nunca mas, reboluien- do a sus solas los titulos por do me- recen los pecados ser sobre todas las cosas aborrecidos, y no tratan de confesarlos todos, y con la ma- licia que saben auer tenido, sino dorandolos, y no a confessor que los entienda, y de espacio, sino alla al Iueues santo por la mañana, quando aya priessa, y pueda lue- go comulgar sobre su año de ma- la vida; siendo de todos estos da- ños causa, estar los confesores mu- dos, y no dezirles lo que les im- porta.

* Dexando a parte estos, que son como pecados de omission en esta materia digamos la comission que en ella se haze, hablando mal, y de trayendo la vida y honra del proxi- mo, y suponiendo con los Escolaf- ticos, ser pecado mortal de su ge- nero. El Apostol San * Iuan en sus Reuelaciones nos dexó vn emble- ma dello, que en parte declara su grauedad, por el daño que cau- sa en el proximo, diziendo, que vio vna gran multitud de langostas:

nis, eadē dist. & in c. Qui admissu. 2. ca dem dist. * Detraçtio secundū D Tho. & Scho- laticos, est aliter & famæ per verba de nigratio, de qua videndi sunt D. Tho- mas, & illius discipuli. 2. 2. q. 73. Soto li. 5. de infamia. q. 10. Adrian. Quodlibet. 11. Caiet. o- puf. 15. & Sū- mist. omnes in verb. De- tractio Cir- ca detraçtio- nis autē gra- uitatem sunt notabiles text. in iure, in c. Deterio- res, 6. q. 1. vbi deteriores dicuntur ijs, qui aduersus nos armatur & merito in- fames, in ca. summa ini- quitas, in princ. 6. q. 1. vbi detra- çtio summa iniquitas di- citur. In ca. Homicidio- rū 1. de pœ- nitent. dist. 1. par pœniam ponitur in- teriētorib⁹ & detraçtori- bus. Quibus autem modis contingat de- tractio, doc- cet Archid. in d. cap. De- teriores, in princ. *Apoç. 9. b.* 7.

38. In quo & re- uam co- meo, pro- omnes nos, quos recitaper- me; & aruit ab- aritudine ma mea? Inceda- mbus an- meis cu- aritudine meæ. Medita- omni- meis, aritu- hac ani- mei. dū, quo- debet- annorū- gitatio, Aug. Confide- de pœni- dis. s. & ad hoc in c. Ille- nitentiā, pœnit. d. inc. Ina-

Et

Et super capita earum tanquam coronae similes auro, & facies earum tanquam facies hominum, & habebant capillos sicut capillos mulierum; & dentes earum sicut Leonum erant, & habebant loricas, sicut loricas ferreas. Quatro maneras del angostas se nos descubren aqui, que tienen destruyda, y assolada la tierra. Las primeras tenían sobre sus cabeças vnas como coronas de oro. Estos son todos aquellos que tienen varas, mandos, y officios Reales en las republicas, que so color de que tienen autoridad y comission Real, para hazer lo que deuen, hazen muchas cosas que no deuen, y Dios sabe lo que con color del seruicio de su Magestad destruyen y roban, Esto es lo que casi generalmente passa; que tambien ay algunos que tienen officios Reales, que hazen lo que les toca, con mucha fidelidad y limpieza. La segunda manera de langostas, son tanto mas peligrosas, quanto menos conocidas, porque tienen buena apariencia, y malissimos hechos: *Facies earum, tanquam facies hominum:* Tienen rostros como de hombres, y no son sino langostas. Estos son los hypocritas: vnos hombres doblados, que se muestran afables, tratables, y amigos, muy hermanos, y muy domesticos, y todo para enganar, y saber por donde podran grangear alguna cosa, que pretenden, y buscan, aunque sea à costa de quien mejor lo merece. La tercera manera de langostas dize que *Habebant capillos sicut capillos mulierum:* Que tenían cabellos como de muger: y porque los cabelles son el principal ornato de las mugeres, so color de los quales han ellas inuentado los demas excessiuos gastos y traxes, bien viene que digamos, que la tercera manera de lan-

gosta, que destruye y assuela, gasta y consume los bienes, la sustancia, fuerças, y sudor de los hombres, y aun los frutos de la tierra, son los aderezos y ornatos excessiuos de las mugeres y aun de algunos hombres; y no se que peores langostas, pues las otras quando mucho, hazen que no os aprouecheys vn año de vuestras heredades, y estas hazen de sola vna vez, que no os aprouecheys dellas en muchos. El quarto genero de langostas, dize que tenían los dientes como de Leon. Estos son los murmuradores, y muy bien figurados estan con dientes de leon; porque no ay animal que peores dientes tenga, ni que mejor parta lo que con ellos muerde. Dizen del leon, que dexa tan asquerosa la carne, donde el ha puesto sus dientes y boca, porque le hiède notablemente, que no ay animal, que despues arrostre à tragarla. Así los murmuradores dexan tan denegrida, y con tan mal olor la fama y honra del que en sus bocas tomaron, que no ay despues quien arrostre à mirarlo, ni lo pueda ver, ni tragar, segun lo dexaron fuzio, y puesto del lodo con sus hediondas bocas, y pestiferos dientes. Y así con gran propiedad llamamos à vn corrillo de murmuradores, que el vno es correlatiuo del otro muela; y ellos mismos se precian del nombre, y dizen. Estauamos en vna muela diez ò doze, diciendo lo que se nos antojaua. El oficio de las muelas es, moler el manjar que entra en la boca, y traerlo en ella de vna parte à otra, y luego yendo molido baxa al estomago, y ay se haze como leche, y se va couirtiende en sangre, y sustancia, y repartiendo por las venas y miem-

bros,

bro, y finalmente se conuierte en todas las partes del cuerpo que le comio: y assi le haze cabellos, higado y pulmon, manos y pies, y cobra vn ser muy otro del que antes tenia: assi pues vno en boca de los murmuradores, y trayendole ellos entre sus muelas, le hazen perder el ser que primero tenia; y le dan el ser y forma que ellos quieren. Tal pone el murmurador al proximo, quando le coge entre sus dientes; quando le toma en la boca; no ay quien le conozca, otro parece del que era antes: tan asqueroso y fuzio le dexa. De donde se rastrea algo de la grauedad deste pecado: pues segun doctrina de los Teologos, * la grauedad de la culpa se conoce por el daño que causa. Bien la conocia el Apostol san Pablo, quando defengañandonos, dixo, que ni los fornicadores, ni los idolatras, ni los adulteros, ni los feos y torpes nefandos, ni los ladrones, ni los auarientos, ni los embriagos, ni los maldicientes, poseerán el Reyno de Dios: *Nolite errare, fratres, nec fornicarij, nec idolis seruientes, nec adulteri, nec molles, nec masculorum concubitores, nec fures, nec auari, nec ebriosi, nec maledici, Regnum Dei possidebunt.* 9.

Vease, y ponderese mucho, con que pecados junta la murmuracion. Es mas graue que el hurto, porque quita la honra, mas preciosa que la hazienda, *Melius est nomen bonum, quam diuitie multae.* Y en otra parte: *Curam habede bono nomine, hoc enim magis permanebit quam mille thesauri pretiosi & magni.* Algunos aman la hora mas que la misma vida. Dañados en ella, o que sensible golpe les

sera! No solo es mas graue la murmuracion que el hurto, sino tambien igual con el matar hombres, y aun mayor. San * Agustino afirma, pues juzga mas peligrosas, y mayores las heridas de la lengua, que las de la mas aguda espada; *Maiores vulnera sunt linguae, quam gladij.* Y da la razón, *Gladius corpus interficit, animam autem non interficit.* Porque los filos de la espada no alcanzan al alma, donde haze su golpe la lengua. Y a esta causa en la Escritura la lengua se compara a la lança; porque con ella se dan lançadas; y a espadas, y a saetas, y a ponçoña. *Filij hominum, dentes eorum arma, & sagittae, & lingua eorum gladius acutus.* Y en otra parte: *Acuerunt linguas suas sicut serpentes, venenum aspidum sub labijs eorum.* Y no solo mata las almas este vicio, sino tambien muerde los cuerpos: porque las murmuraciones de vnos suelen venir a otros, de ay son los odios, las enemistades, los rencores, las persecuciones, las cuchilladas, las muertes, las venganças, y penas de los inocentes.

Susurro & bilinguis maledictus, multos enim turbauit pacem habentes. Es luego este vicio grauissimo, por lo que ensi tiene, que mata, desfigura, haze desconocer al proximo, daña la fama, casi igual a la vida, por lo que anda vinculado con el; destruye las almas con odios, y los cuerpos con venganças, apesta la republica, como dize Chrysostomo; * porque quien tiene siempre en la lengua pecados de otros, que haze sino poner malos exemplos delante y mouer insensiblemente a cosas semejantes, pues se pierde el asco del májar, viendo q muchos le comen. Mas dize S. * Chrysostomo

be curam no minis hoc enim tibi manebit potius quam mille fauri mille auri. Nomē profama hic accipitur: haec autem nihil aliud est, quam illaē dignitatis status, legib⁹, & moribus ceptobatus, vt est text. in l. pen. §. a. ultimo ff. de va. & extra. cogni. & notat. gl. in c. Porrō, in verb. Infamia. 3. q. 7. De mult. pl. ci. autem fama, & eius effectibus tractat. Bart. in l. de minore. §. Si plurimum. ff. de quest. & Panor. in c. fin. de iure iur. & lafo. in l. Ad mouendi. ff. eod. tit. * Aug. tom. 10. ser. 45. ad fratres in eremo. t. Pjal. 56. a. 5. Chald. Filij hominum, quorum dentes sunt lanceae, & sagittae, & linguae eorum sicut ensis acutus. Idem Pagn. apud quem habetur, Et lingua vt gladius acutus. Hier. Lanceae sagittae. Vat. Quorū dentes velu lanceae, & sagittae

De. 2. q. 8. & 9. heolo. do. Cor. 6. ne er. 8. ne. cul. idolo. que a. i. neq. ptores. qui con. cum. ne. auari. fures. temulē. male. rap. regnū. heredi. accipiet. Ne er. nec for. cari, nec. mulierorū. nec qui. cū. masculis, & c. nec cōiuitia. nec ra. paces, regnū. Dei heredi. tate accipiet. Vatab. Ne er. nis: nec. portatores. 2. 2. 1. Vatab. Fama. referenda. magnis. Eccl. 41. 15. Sep. Deno. mine hoc e. nim magis. permanet tibi, quā mille. magni the. sauri auri. Vatabl. Ha.

te lingua gladius accutus
u. Psa. 139.
4. 4.
Chald. Exacuât lingua suam sicut serpens.
Idem Vata. Hiero. Exacuêrunt lingua suâ quasi serpēs, &c. & superaddit semper. Sep. Sicut terpentis.

II.
El murmura dor no tiene escusa delante de Dios.
x. Eccle. 28. 6. 15.
Sep. Sulurro nem, & bilin guem maledicere, multos enim pacem habentes perdidêrunt.
Complutēf. Maledicite. Vatab. Delatorē execreris, & vilin guê, multos enim pacem habentes perdidêrunt.
* Chrysof. to. 5. hom. 3. ad populū Antioch. Vndeatur tota hac familia, ibi enim tradit banc omnē doctrinam.
* Chrysof. ubi supra.
* Ioan. 18. e. 26.
* Luc. 22. 4. 4.
y Eccle. 9. d. 25.

mo, q̄ buelue à vno tan negligente en mirar sus cosas, quanto le hizo cuydadoso en mirar las agenas. En saliêdo el calor por defuera, es necesario desâparar las entrañas; difundiendo se à las partes externas, ha de faltar de las internas. Quiê se mira à si, halla tâto q̄ mirar, q̄ llorar y q̄ emendar, q̄ le queda poco para los demas, y quien mira à los demas, oluidase, no se mira a si.

Fuera desto, ninguno dado a este vicio, tiene que alegar delâte de Dios; porq̄ no puede dezir, tuuelo en poco, pues tuuo en tanto las faltillas agenas: no puede extenuar sus cosas el que assi encaramo las del proximo: ni puede querer, que cõ el se vse de misericordia. auiedo el vsado de tâta crueldad cõ su hermano. Mas, es vicio el dela murmuracion, q̄ en si incluye gran menoscupio de Dios. En todos los peccados ay menoscupio de Dios, pero particularmête en aquellos que no traê cõsigo prouecho alguno, que se hazen como de balde, que ni ay passiõ que les lleue à ellos, ni prouecho, ni honra, ni deleyte. E sso es tener à Dios en nada: tales el murmurar y jurar. Si * Pedro negò à Christo, era, que temia su vida; si Judas le vendiò * miraua por su bolsa, y uales como algo: mas à ti que te va, quando murmuras: que ganas? que prouecho facas? quedignidad aumentas? antes la pierdes, y huyrà todos de ti, como de vna viuora, y te temerán como à vn escorpion, Que, esso quisso dezir el Ecclesiastico quando llamò al murmurador terrible, *Terribilis est in ciuitate sua homo linguosus.* y Tal es, que todos le temen, huyen del, no ay quiê les sufra. Es tambien la murmuraciõ señal de reprobacion; *Vir linguosus non dirigetur in terra.* ² Notégays

miedo q̄ tenga buena mãderecha q̄ aporte à saluamêto, à el le soltarà aquel Diuino espiritu, q̄ nos lleua à la tierra de la salud, el dara al traues, donde se pierda y anegue. Mirad si es nonada el peccadillo, que os marca por reprobados, y os pronostica vuestra condenacion. Y no solo es tâ grande como hemos visto, mas tâbien incurable; q̄ es lo q̄ arriba diximos, Los peccados que fo lo dañã a su autor, no son malos de curar, con solas las lagrimas, cõfession y penitencia, quedaran sanos; mas libreos Dios de aquellos, que despues de auer hecho todo esto, no aproueche, sino satisfazeys a la tarte; traen consigo vna obligaciõ, q̄ aunque lloreys lagrimas de sangre, y ayuneys, sino bolueys lo que quitastes, no ay remedio. Y como ay tâ poquitos, q̄ lo bueluan cõ las veras q̄ conuiene; assi ay tâ poquitos q̄ se remedien. De do viene, que apenas oymos otra cosa, q̄ murmuraciones, y apenas vemos vno que repare las famas quitadas; y assi cõ este solo peccado se van innumerables al infierno; porq̄ innumerables son los que le cometê, y aun que le confiesen, no basta esso, sino le fuel dan con grandissimas veras, y esto muy poquitos ay que lo hagan. De modo, que el q̄ murmura de balde quiere quedar obligado, ò à perder su honra, desfidiendo se de algo, ò à perder de vna vez su alma: que à esso os exponeys, quando soys causa, que la donzella pierda por vuestras murmuraciones el casamiento, y el otro el oficio. Quando esto hazeys, vuestra misma lengua que reys boluer vaso de ponçoña, espada y faeta, cuya herida con tanta dificultad se repara, y muerte contra vos y contra otros.

Ay muchos generos de murmuracion

Vata. Formidatus est in ciuitate su vir linguosus y Ad hoc patet rex: Aug. circa. Neq̄ peritorū. 31. 9. 3.
2 Psa. 139 b. 12.
Chal. Vnde lator lingua tripliciter quaquã possit dirigi in terra vitæ.
Sept. Super terram.
Chrysof. Nō stabiliatur. Pag. Nō firmabitur in terra.
Vatabl. Vnde lingua non sit stabilis in terra.
2 Multiloquo subditus, qui ex hoc abique præmeditatione loquitur, seipsum inquinare dicatur in. 6. Sic rector, paulo ante fin. d. 44.

III.
Que facillmête murmura los hombres.

III.
 el daño
 murmura
 la que
 con zelo
 santidad.
 i. 10
 Que
 munitur
 mites le
 ad nocen
 in moun
 tacitar
 e id fir
 no est
 as viro
 alenter
 anti, vt
 ret tripli
 lingua ma
 quonia
 que gehē
 futuram
 vt creme
 Si me
 derit ser
 in non
 arro, & nō
 amplius
 tantanti.
 Si mor
 eat serpens
 que futur
 non est
 illis, haben
 linguam.
 ebr. Si mor
 eat serpens
 que incā
 rone.
 ac ver
 unt Ber
 rāi ser.
 super
 antica,
 alo ante
 at. 16.
 Quid
 dicit de me
 homines, me
 esse filium
 hominis?
 pag. Quem
 me dicit ho
 mines esse, si
 fili hominis?
 idem Vatab.

raciones, entre todas, la que va con zelo de santidad es mas dañosa, es vna pestilencia: *Si mordeat serpens in silentio, nihil eò minus habet qui occultè detrahit.* ^a La serpiente debajo de la yerua verde da su bocado con sus bueltas y roscas enlaça à otros: assi estos murmuradores con no se que platica. Nolo quisiera dezir, ^a a mi que me mueue fino su remedio? harto lo he procurado: no aprouecha, miradlo alla, no me metays en esso, quitan la honra al proximo. Y con ser tanto el daño que causa la murmuracion, como queda dicho, esta tan introducida entre los hombres, que a penas han pueffto los ojos en la falta del proximo, quando luego hazē corrillo y conuefacion della, q̄ no sin misterio pregunta Christo nuestro Señor: Quien dicen los hombres que soy? *Quē dicunt homines esse filiū hominis.* ^b Como si dixera, Por quien me tienen los hombres? quien piensan que soy? Que en siendo hōbres no tienen pefamiento q̄ no lo digā. Guardeos Dios, q̄ de vos se piense lo que no os passa por el pensamiento, que a fe que lo aueys de hallar en la plaça, en pensandolo luego lo dirā. Es enfermedad de gente que sabe poco. *In ore fatuorū cor illorū,* dize el Sabio: *Et in corde sapientū os illorum.* ^c El coraçō trae el necio en la lengua, esto es, apenas lo piensa quando lo dize: pero el sabio la lengua en el coraçon: porque aun quando habla no le descubre: y assi respondio sabia y honradamente, el q̄ dādole por blādon q̄ le oia mal la boca, dixo, No os espanteys, q̄ se me hā podrido en ella muchos pensamientos del coraçō. Pero en este tiempo. *Cogitauerunt & locuti sūt.* ^d Tā fuera de podrirse, q̄ en ciernes lo publican. Y assi se entiende

biē aquel lugar de Dauid: *Tota die iustitiā cogitauit lingua tua.* ^e Todo el dia se le va en pensar ruyndades a tu lengua. Profeta santo no sabeys q̄ el pensar es officio de la cogitativa, y no de la lēgua: Si, pero como vaya tā poco del pensarlo al dezirlo, no parece, sino que la lengua ha hurtado el officio del pensar. Y assi dize Christo, Quiē dize los hōbres q̄ es el hijo del hōbre? es lo mismo q̄ quien piensan q̄ es el hijo del hōbre; q̄ en ellos pensarlo y dezirlo, todo es vno; cō tanta facilidad publican las faltas del proximo. Y con q̄ auiedo de preguntar, o hazer examen de alguna vida, no la haze Christo de la agena, sino de la propia, ellos venden varato la arrelde de la hōra agena: fiēdo assi, no son lēguas las q̄ en esto se exercitā, sino agudas nauajas. *Sicut nauacula acuta, fecisti doli.* ^f No bocas las que en esto se ocupan: *Sepulchrū patēs, est guttur eorū, linguis suis dolose agebāt* ^g e fino sepulcros donde se entierrā los viuos y se desentierrā los muertos: bocas son de infierno, por dōde nunca sale vna verdad. Iuzgalos Señor, *Iudica illos Deus:* ^h para q̄ castigados cō la aspereza de tu iuyzio, enfrenen sus iuyzios temerarios cōtra sus hermanos. Que bien dezia vn hōbre, a no atribuyrse a floxedad, que no leya historias, por no meterse en vidas agenas? y buena es la sentencia de Seneca a Lucilo: *Magna pars vite elabitur male agentibus, maxima nihil agentibus, tota aliud agentibus.* O q̄vidaviuimos, Lucilo varō virtuoso, q̄ gran parte de ella se lleua el vicio, grandissima el ocio, y toda los negocios agenos, y que no nos tocan. Cuyda pues hermano de lo que a tu cuenta esta, mira que no entrar en tu conciencia, es señal que la tienes as-

apud quē habetur, Illius hominis?
 b Hac Christi interrogacione docemur, vt aduertit Origenes, scrutari, qualis sit de nobis opinio vt si mala sit occasione praecidamus si vero bona eius occasiones aueramus: ad quod facit bonus text. Auguſt. ad luc. 21. cap. Nolo in princ. 12 q. 1.
 c Eccl. 21. d. 29.
 Sep. Os autē sapientium, cor illorum. Vata. Ab ore flutorū pendet cor illorū, ad in corde sapientū os eorum est situm.
 d Ps. 72. b. 8. Chal. Liquefiet prae humore, & loquentur.
 pag. Dissoluerant, & locuti sunt.
 e Psal. 51. a. 4.
 Chald. Obmurmuratio nem cogitabis in corde tuo.
 Hiero. Infidias cogitat lingua tua,
 pag. Contritiones cogitabit lingua tua.
 Vatab. Corruptelas cogitat lingua tua.
 f Ps.

f Ps. 51. a. 4
 Cha. Lingua
 tua sicut no-
 uacula acuta
 verba facit
 detractio-
 nis.
 Hier. Quasi
 nouacula a-
 cuta faciens
 dolium.
 Ita Pagn.
 Vata. Perim-
 de vt naua-
 cula exacua-
 ta aberrant.
 g Psal. 5. c.
 II.
 Chald. Sicut
 infernus pa-
 ters guttur
 corū, lingua
 suam lenifi-
 cant.
 Idem Hiero.
 quoad viti-
 ma verba.
 Pag. Lingua
 tua blāditur.
 Vatab. Gut-
 tur corū se-
 pulchrum a-
 pertū. lingua
 sua blandiun-
 tur.
 h Psal. 5. c.
 II.
 Chal. Condē
 na illos, De-
 Pag. Delola-
 re fac eos
 Deus.
 * Senecalib.
 I epistola
 rū, epistol. I
 ad Lucillū
 * Leuit. 10.
 a princ.
 * 1. Petr. 4.
 b. 8.
 V.
 Confidera-
 cion paraque
 el hombre se
 reprimā, y
 no juzgue, ni
 murmure
 del proximo
 i Rom. 14.
 a. 4.

querosa y fucia, y que porque te mueue à asco, andas por las agenas, haz examen de tus culpas, date el castigo que merecen, para que quando Dios quiera sentenciar tu causa, la halle ya castigada. Extraordinaria fue la peña que dio el Señor à aquellos hijos de * Aaron, Nadab, y Abiu, por vna cosa al parecer tan ligera, como auer echado en los incensarios fuego ageno, para incensar al Señor, pues de ellos mismos salieron vnas llamas infernales, que los abrafaron viuos, y los consumieron, con ser hijos del Sumo Sacerdote Aaron. No es otra cosa rigor tan grande, sino dezirnos, que no consiente Dios fuego ageno en su casa: Es lo que aca dezimos, à casa agena ni aun por lumbr. Cuyde cada vno de lo que toca à la fuya, y à su estado, que lo demas es morir à manos de essas llamas que la lengua enciende, como queda dicho, y no ay agua q̄ la apague, ni de lagrimas, ni de contrición, porque es menester que se satisfaga la parte. Las causas deste vicio suelen ser, odio, embidia, ocifidad, y falta de caridad. Por effo dixo el Apostol S. Pedro, * q̄ la caridad cubre muchedumbre de pecados, la qual es virtud de la voluntad, que donde esta, ay todas las faltas secubren, y lo feo se dora y hermosea; porque quien feo ama, hermoso le parece: pero no ay que dudar, sino q̄ ay ingenios de tal calidad, q̄ son especulatiuos, y inquisitiuos, de su naturaleza curiosos en faber vidas agenas, y aueriguar hasta las intenciones mas ocultas, y sacarlas de rastro por las señales exteriores. Cóntra esta passion es medicina admirable la sentencia de San Pablo, *Tu quis es qui de alienum seruum iudicas? Domino suo stat aut cadit.* Da

la razon para reprimir el impetu de vuestro curioso ingenio y temerario juyzio. El juzgar es officio de Dios, y vos le vsurpays, pues no tenays autoridad para conocer las culpas, ni los quilates dellas. Advierte pues, hermano, que quando te pones à juzgar à tu proximo, te hazes mas que Rey, y te hazes mas que Dios: el Rey juzga sus bassallos no los agenos: Dios juzga à todos, porque todos le son siervos, *Regi seculorum immortalis, & inuisibili.* Pero tu no puedes censurar, ni condeñar à tu proximo, porque no es tuyo: sino ageno. Tu quié eres, ò que hazes, que pretédes meter hoz en mieffes agenas, deslindar y apartar terminos agenos, y escudriñar conciencias? *Tu quis es?* Que no eres para effo tu, de dōde tienes esse espiritu y brios: *Domino suo stat aut cadit.* Alla se lo aura, hermano, à cuenta sera de su amo, si el se perdieren, q̄ no à la vuestra: pues es seruo ageno, su señor le socorrera, *Domino suo stat,* à el le va en ello, que le costó su sangre. No es ligero esse delito es crimen *Lesae Maiestatis,* vsurpar su officio à Dios. Aun la Magestad del Rey terreno ningū atreuimiento venga con mayor rigor, y vos quereys competir con aquel soberano Rey, à quien se doblan todas las rodillas? *Mibi fletar omne genu.* m

Ponderese aquella palabra. *Tu quis es?* Tu quié eres? Que poderes y comisiones traes para juzgar al proximo? No lo hazes cierto por bueno sino por malo; q̄ si fueras justo compadecieras te de las faltas delos otros, no las publicaras. *Vera iustitia cōpassionē habet; falsa autem indignationē.* Es el hōbre muy justiciero, es muy riguroso para con sus hermanos, y assi no es bueno para

Siriaco. Tu quis es, qui cōdēnas seruum murmurat, si stat, bene suo stat, si cadit heros suo cadit. i Quid ad mala de alijs credenda ob- gmas prece- pites, mone- mur ijs ven- bis, ad quod sunt boni tex. in c. Mul- ti corrigan- tar, paulo an- te fin. 2. q. 1. & in c. Deus omnipotens eadem cau- sa, & quæst. & in c. Nu- llum. 30. q. 1. & in c. corū. 11. q. 3.
 I Tim. 14. d. 14.
 Siria. Incor- ruptibili, & inuisibili.
 m Rom. 14. b. 11.
 Siriaco. Mibi se fletar omne genu.
 Pag. Mibi se fletar. Idem Vatab.
 VI.
 No es b. et homi- para iudic. proximo.

juez. Por esso queriendo determinar nuestros juyzios Christo, primero nos pidio q̄ fuessemos misericordiosos: * porque teniendo en el pecho amor y misericordia, luego de xara de juzgar, y echar la capa sobre el desnudo y auergonçado.

Tu quis es? Tu quié eres? que sin temor de Dios, y amor humano, te atreues à juzgar y à deshonorar à tu hermano? Eres injusto, temerario; eres ciego de fatinado, eres cruel; eres sin alma, como dize el Apostol *Sine afflictione absq̄; fœdere, sine misericordia.* Y por esso dixo este santo Dotor en otra carta, *Fratres, est præoccupatus fuerit homo in aliquo delictis, vos qui spirituales estis, huiusmodi instruite in spiritu lenitatis: cõsiderans te ipsum, ne & tu tenteris.* Aquella palabra *Præoccupatus*, quiere dezir tanto como *Præuentus*: si vienes à tu proximo atropellado, en gañado, precipitado, y derribado en algun pecado. tu que te precias de espiritual, no te enojas, ni azores mas instruyele cõ espíritu de mansedumbre, hablale con blandura al coraçon, muéstrale su yerro sin indignacion, considerando, que como aquel fue engañado, y cayo, puedes tu caer mañana, en la tentacion. Todos estamos en el coïso, donde vno cae, y està atropellado aora y otro de aqui a vn poco. *Vos qui spirituales estis*: con vosotros hablo justos, que viuis conforme a los fueros del espíritu, y a vosotros pido que tengays misericordia del caydo, impelido de la passion, considerando, que soys del mismo barro, que se puede quebrar en vosotros como en los otros. Parece que deuia dezir san Pablo, Vosotros carnales y sensuales tened lastima del caydo, pues soys flacos, y caeys cada hora: pero no habla cõ ellos,

por que los sensuales son muy impacientes de culpas ajenas, leuantan las hasta el cielo, para que se diuulgen por las plaças, y quantos son ciegos en el conocimiento de sus culpas, tanto son agiles y defembueltos en las ajenas: no veen la viga gruessa en sus ojos, y veen la mota en el de sus vezinos. ellos veen, desdeñan, encartan, y afean pecados, à nadie perdonan, porque no tienen charidad. Quantos adulteros * vendrian con aquella pobre muger hallada en adulterio, que truxeron a Christo? Quien estaua entre ellos libre de pecado? Ninguno, como se vio, en que todos se desaparecieron con lo que el Señor les dixo. Por esso la deshonoran, y traen a tanta publicidad: quieren condenarla en presencia de Christo; pero el manso Señor, lleno de Espiritu santo, perdona la pobrecilla muger, que condena ua la malicia de tantos pecadores. Assi dezia San Pablo, Vosotros que soys gente de espíritu, auisad con cordura y piedad al caydo, dadle la mano, para que se leuante con mansedumbre, y con gracia, que los pecadores como tales se encruelecen contra el caydo y flaco.

Siendo tan grandes los daños, que el temerario juyzio, y lengua maledica causa, dignos son del seuero castigo, con que los amenaza el Señor, * que es ser medidos con la propria medida que ellos midieron; no con otra mayor, que basta la misma: pues juzgarõ, serã juzgados: *Iudicium sine misericordia illi, qui non fecerit misericordiam.* Como estuuierõ ajenos de toda misericordia, olvidados del primer coïsejo, * *Estote misericordes.* Fuerõ pequisidores, y juezes de residẽcia de

* Ioan. 8. a. c. 3. infra
* Matt. 7. a 2.
p. Iacob. 2. c. 3.
Siria. Iudiciũ enim absque misericordia fiet in eum qui non præsterit misericordiam. Pag. Siquidẽ iudiciũ absq̄; misericordia erit ei, &c. Vata. Prima verba vertit cũ Pagn. & vltima cum Siriacã.
p. Explicatur locus iste in iute, de ijs, qui de sua in stitia præsumentes, negant peccantibus misericordiam, in e. Plerumque s. ijs itaque, versis. illi enim. 2. q. 7.

VII.

Castigo de los murmuradores, que se ran pagados en la misma moneda.

* Luc. 6. c. 36.

6. e.
1. d.
Nollã
fœ
nulla
de
mife-
dia in
Atheniã
aritasaf-
dũ, fœdi-
immi-
cordes.
Vatab.
6. a.
Frac.
mei, si
vestrum
erigere
in spiritu
mansueti, &
cõmete, ne &
vos tẽtẽmini
Pag. Instaura
te eiũsmodi
spiritu man-
suetudinũ.
Vatab.
Allegatur
iste in
poderet. 2.
ponf. 10.
vbi dicit
quod la-
debet
terna cor
tionẽ cor

vidas de otros, y llevaron por punto crudo el examen dellas, de donde resultaron grandes escandalos é infamias, seran punidos con juyzio cabal, y cumplido, puro, sin mezcla de misericordia, esto dize de los juezes de residencia de vidas de otros, que quitan la honra, é infaman las mugeres casadas, que son mugeres de bien, y estan en paz con sus maridos, diziendo; Yo la vi hablar con fulano; tal dia la hizo señas; echandola con esto de sus casas, y haziendolas andar fuera de su regalo y amparo. Quitastes sus mesas, sus camas, y el abrigo de sus maridos, su honra y reputacion: gran pecado, poner mal la muger con el marido, por el temerario parecer de vuestro juyzio, siendo causa que anden los niños llorando, descarriados, sin padres, ni madres; el daño que estos hazen dize el Profeta Micheas en nombre de Dios, *A paruulis eorum tulistis laudem meam in perpetuum.* ⁹ Quitastes de los niños mi perpetua alabanza, llama alabanza de Dios la conformidad y vida maridable de los casados. Quitays à los niños de sus padres, y de sus madres, que es adonde se fuele alabar mucho Dios. Es vna alabanza y coro de gracias la casa de marido, muger, y hijos, aquella paz y perpetua vnion, aquella es gloria de Dios, donde se alaba; y vosotros la apartays de alli, apartando à la que eran para en vno, con vuestras lenguas maldicientes, y quitastes aquella capilla de loores. O quiere dezir, que poniendo lengua en la muger, y haziendo sospecho so al marido, no da aquella alabanza a Dios, quando vee sus niños, que solia darle quando con buena fe, y teniendo de su muger buen

credito, los tenia à todos juntos à su mesa; y alabaua à Dios de verla cercada dellos. O graue daño, visto muchas vezes en nuestras casas! Que merecen, Señor, los que esto hazen, que caliz fera el fuyo? *Surgite & ite, quia non habetis hic requiem; propter immunditiam eius corrumpetur putredine pessima.* La pena que os dara, es, que vays à cautiuerio duro; que dexeys vuestras casas, los que diuidistes à los que morauan vnanimos en las suyas. Sembrara Dios vuestras casas de sal, pues vosotros con vuestros pecados auays corrompido, y estragado con vuestras murmuraciones tantas: *Eadem enim mensura qua mensi fueritis, remetietur vobis.* ¹ Defengañese todo hombre; que este pecado se paga de contado en esta vida; y por justo juyzio de Dios, aquel viue sin honra, que trata siempre de vidas ajenas. No es ageno desto, lo que de Tolomeo Lago se escriue. Este Rey subio por buena dicha y ventura, de mucha pobreza y linage escuro, à ser Rey poderoso, vno de los quatro saccesores mas principales de Alexandro. Vna vez quiso motejar de necio à vn Bachiller de Gramatica, que presumia mucho, y à su parecer sabia poco, y para afrentarle, preguntole el Rey, quien auia sido el padre de Pelio, porque esta era cosa que lo sabian los niños. El Bachiller dixo: Yo respondere, si tu primero me dizes, quien fue padre de Lago. Hijo deste Lago era Tolomeo, hombre baxissimo. Preguntó esto al Rey, por acordarle de su linaje humilde y pobre. Los que se hallaron alli, indignaron al Rey, y quisieran tener licencia de tomar venganza; pero el discreto Prin-

te, siquidem non hec est terra domus requiei impia, vt eam polluat; perditè agitur, vt eam efficiaris impudens contra colocationem. Sept. Surgit & ambulat, quia non est tibi hæc requies: propter immunditiam corampti estis corruptione. Pag. Quia non est hæc requies, & quia est immunda, corrumpet corruptione forti valde. Vatab. Non erit hæc requies, quod polluta est corruptaque, & fucinum inortus. Luc. 6. 38. Siriaca Quia metimur mensum vobis. Vatabl. Quia metimur mensura dabit vobis. De hoc loco fiet mentio in c. Quia liter, & quidam, el. i. circa princ. de accusat. dū innocētus precipit iudicibus, proprios corrigere exores, Ad ipsum etiam citat tex. in c. Cum ex co. de poenitent. & remiss.

9 Mich. 2. c. 9.

Chal. Ab ip-sis filios eorum tollentes: translata est gloria eorum, quā dixerāt in eternum permanseram.

Sep. Propter malas ad inuentiones suas electi sunt, propinquate motibus æternis.

Pagn. A paruulis eorum tolleuatis cōiunctionem mariti, & vxoris, quæ est honor meus in seculum. Vatab. Absq; infantibus eius honorẽ meum abstulistis, idque perpetuè.

1 Mich. 4.

c. 20.

Chal. Surgite, & migra-

cipe

cipe dixo: Dexadle, no le hagays mal, que no tiene razon de vengar injuria; quien dio ocasion para que se la hizieffen. Conforme à esto, nadie se quexe de los hombres, si el primero los huuiere hecho daño, que no tiene razon de quejarse, pues el dio la causa, y esta ya dada la sentencia, que no faltara mientras Dios durare; que seremos medidos por la misma medida, que midiremos. Que es lo que sucedio al Senador Publio con el otro Principe: *Quomodo ego te habeam Principem, cum tu non habeam me Senatorem?* El principe no trataua à este Senador con el termino que merecia; y assi atreuióse el a tratar mal al Principe: y como el se sintieffe mucho dello, dixo el Señador: Si quereys q̄ os trate como a Principe, tratadme vos a mi como à Senador: pero si vos me quitays lo que es mio, no os espanteys, que yo me atreua à quitaros lo que en quanto Principe se os deue: porque ninguna cosa se paga tan à punto como la injuria, aun hecha contra vna mosca. Y es cosa espantosa, quan facil es el hombre en despeñarse y buscar su daño, que con ser tan à punto, y tan cabal el castigo del murmurador, nunca anda, sino descubriendo faltas ajenas, y esto con tanta continuacion, tan sin perder punto, que parece verdad lo que dixo el otro Filosofo, que trayamos todos vnas alforjas, vna adelante con las faltas de los proximos, y otra atras, con las nuestras: en aquella delantera miramos de continuo, y de alli sacamos, que murmurar dias y noches; que como juzgamos có precipitacion y temeridad, tambien hablamos precipitadamente: * *In*

ore fatuorum cor illorum. Porque tenemos el coraçon en la lègua, que luego se comunica el pensamiento à la boca, y sale fuera; y como se penso atreuidamente, tambien se dixo con temeridad, *Dilexisti omnia verba precipitationis lingua dolosa.* O lengua maluada, llena de engaños y embustes, que amiga eres de hablar arrojadamente: como te despeñas, y llevas contigo las honras ajenas. Lee alli San Hilario, *Verba summersionis*, que el q̄ cae de alto; puede viuir, si da en tierra: pero si cae de vn árbol, y da en el golfo de la mar, se anega sin remedio. O lengua maldita como te atreues a arrojar en el abismo, ¿de donde nõ faldras? Tiznas y manchas con injusticias inocentes; que bras lo que nunca se suelda ni repara: de vn golpe te arrojafe: graues daños hiziste, desonrafe justos, defautorizaste Principes, profanaste personas sagradas, escandalizaste muchos que lo creyeron, causaste mil males, impediste mil bienes, condenaste subitamente, y pronunciafe sentencia contra el inmerito auiendo de boluerse todo esse daño que hazes, en proprio tuyo. En esto ponía los ojos el santo Rey * David, quando dezia. Quien pondra custodia en mi boca, para que no peque con mi lengua, y ella me condene, pues por justa sentencia condenando al proximo mi lengua, me condena à mi. Assi es verdad, y Teologia del Espiritu santo, y de Christo nuestro Salvador y Redentor: pues el que juzgare, el que criminare, y condenare. sera condenado, juzgado, y criminado; y al contrario, el que perdonare con misericordia y llaneza, con humildad y apacibilidad, sera perdonado

* *Eccl. 21. d. 29.*

t *Psal. 31. a. 4.*

Chal. Verba voracitatis. Hier. Ad deuorati. am.

Aug. Summersionis.

Idem Hilar.

Interprespio

Caiet. Verba

glutinis.

Pratenf. Depresionis.

Pag. Deuorati

tionis.

Idem Hebrei.

VArab. Ainas

loqui quæcū

que pernitē

afferunt lin

gua dolosa.

Alij; Diligis

malum pro

bono.

t De hoc lo

co est tex. in

c. Nul. 2. in

fi. 10. q. 58. in

c. Ponderet,

in princ. 30.

d. & in l. &

quia. ff. de in

terd.

* *Hilar. in*

enarratio.

super Psal.

51.

* *Psal. 140.*

a. 3.

VIII.

No juzgan igualmente los hombres sus culpas, y las ajenas. u *Deut. 25. 6. 13.*
 Chal. Nō sit tibi in sacco lo tuo pōdus & pōdus, maior & minus. *Sep. Non erit in marsupio tuo pondus & pōdus, magnum, & parvum.*
 Pag. Non erit tibi in loculo tuo pondus, maior & minus.
 Vata. Ne sint tibi in sacco lo tuo diuersi lapides, magni: scilicet, & parui.
x. Matt. 15. 4. 2.
 Siriaca. Nec abluunt manus suas, cum edunt panem
 Vat. Traditio nem senioris non enim abluunt manus suas, cū edant panem.

do del Señor: *Nō babeois in sacco diuersa pondera maior, & minus.*
 Prohibia Dios en su ley, q̄ ninguno se atreuisse à tener dos pesos en su casa, vno para comprar, y otro para vender: vno para si pequeño, y otro para el proximo grande. Eſto haze el murmurador, que trata de comprar las vidas ajenas, y con vn peso pesa y aquilata: sus culpas, y las halla ligeras, y plumas; y con otro pōdera las faltillas del proximo, y las halla grauiſſimas, de plomo. Eſo fue lo de los fariseos contra los Apostoles. *Quare discipuli tui transgrediuntur traditionem seniorum, non enim lauant manus suas, cū panē manducant.*
 Porque consentis Señor, que coman vuestros Dicipulos sin lauarse las manos: En vnos pobres, que no tenian que comer, que solian desgranar espigas para sustentarſe, les parece causa tan criminal eſta, que conuiene yr desde Ierusalē los mas principales, sin guardar punto, à hazer vna acusacion publica, como de peruertidores de costumbres establecidas por los Consules, y Senadores de su Monarchia. Si quereys remediar males, no ay otros mayores en vuestra Republica: Quantas tablas de uia de auer de juegos en ella? quantos publicos amancebados, quantos vsureros, que de malos tratos? No veys que se vende el Pontificado, que se profanan los templos, cō hazellos plaça, que se roban los padres à los hijos con no se que color y apariencia, y que todo esto se halla, aun en vosotros, que hazeys la acusacion? pues como passays por esto, y reparays en que los otros pobres no se lauan las manos para comer? Es que no tienen los hombres igual peso para sus faltas y las del proximo: ò es que aquello esta

ua en gente pobre, y lo otro en gente rica y poderosa: y acostumbra el gouierno humano, disſimular con los ricos, aunque sean mayores sus exorbitancias, y encruelcerſe con los pequeñitos, aunque sean menores sus males: porque las acusaciones, penas y leyes de los hombres, exercitan sus azeros, en los que estan desnudos de fauor, y pierden sus filos, donde ay tanta malla de ayuda, y riqueza. Es lo que dezia Solon, * que las leyes eran telas de arañas: *Si in eam incidere quid debile, retinetur; graue autem pertransit tela rescissa.* En que el flaco y de poca fuerça queda preso, mas el fuerte, el poderoso rompiédola, passa libre. Y primero que Solon, el Ecclesiastico: *Diues iniuste egit & fremet pauper autem laesus tacebit.*
 A mundo que trocado que andas, q̄ en ti si vno es rico, hara exorbitancias, y saldrafſe con ellas, no aura quien le toque, antes sera necesario acallalle à el, para q̄ se amanse; y en ti si vno es pobre, llenarle han la capa sin mucha razon, y tendra por bien callar y sufrir. Y à las leyes y justicias se han buuelto redes y lazos de pajaros, en quien solo quedan presos los animales endebls, y poco fuertes, por que los mayores y poderosos rompen la malla, y quiebran los lazos. No es nueuo, no echar de ver los malos la viga en la propria conciencia, y descubrir la motica en la del otro: porque esta diferencia ay del que esta à lo claro al que esta en lo escuro, que el que esta en lo claro, no echa de ver al que esta en lo escuro, y este notará muy por menudo quanto en si tiene el que esta à lo claro. Los buenos, en fin como hijos de Israel viuen en luz, no notan à los Gitanos;

IX.

Poca fuerça de las leyes humanas contra los ricos
 *Nota de sentētia Solon. circa leges humanas: refert ipsam Diogenes Laertius de vita & mor. Philosph.
 y Eccle. 13. 4. 4.
 Sept. Et ipse fremuit: pauper laesus est, & ipse orabit Complutenſ. Et ipsum orabunt: pauper laesus est, & ci praeterea comminabuntur.
 Pag. Agit, & fremebit: pauper, &c.
 Vata. Si diues fecit iniuriam illi supplicandum est iniuri: si vero pauper iniuriam lit iniuriam, minas protinus audiet.

los malos estan en tinieblas, y assi se descubren luego las faltas ajenas. Graciosa es la hablilla del otro, que dezia, auer en cierta parte vna gente, que tenia ojos postizos, como ay algunas personas, que tienen dientes postizos, que se ponen y quitan, quando quieren: de modo que como agora los de corta vista que usan de antojos, quando les parece se los ponen, quando no, los guardan en la caja; assi dize, que auia cierta gente de officio infame, que eran bruxas, y se dezia tener ojos postizos: quando salian de sus casas, se los ponian, mirando todo lo que passaua en las plazas, audiencias, y calles, y en los rincones de todo el pueblo; y quando boluian à su propria casa, luego se los quitauan, y estauanse à ciegas hilando, tratando de lo que auian visto. Querria significar por esto, quanto se usa en el mundo ojos postizos, para las cosas ajenas y estrañas, muy pueftos y claros, de linze, que veran vna motilla, vn fino; para las cosas de su propria casa quitanse, estan en la caja, no veran sus males por grandes que sean.

Esto de sacar faltas en publica almoneda, echarlas de ver, y hablar dellas, sin conocer ni descubrir las suyas, siendo las propias, y aun mayores; puntualmente es lo que le passo à Dauid, en el tiempo que cometio aquella desgracia cõ Berfabè: dizele vn predicador suyo. * Natan: Señor, sepa vuestra Magestad que vn grande mal ha passado aqui cerca de la corte en vna aldea. Auia alli dos hombres, el vn rico de possessions, rebaños y heredamientos: y el otro tan pobre, que no tenia sino vna pobre ouejuela, la qual criaua

con los mendrugillos de su meta, entreteniendo se con ella, haziendo cuenta, que con esso tenia hacienda, gusto, casa, y hijos. Vinole al rico vn huesped, tuuo necesidad de matar algo que darle à comer; perdona à todos los corderos y cabritos de sus hatos, à todas las terneras y pauos de sus possessions, à todas las aues y volaterias de sus corrales, y haze que le quitè al pobre su ouejuela, y que se la traygan para regalar con ella à si y à su combidado. Dize Dauid colerico: Como, que ha auido hõbre que haga esso? Por mi corona Real, que merecia la muerte; mas pague al quatrotanto el traydor luego al momento. Como Dauid, echays de ver, y acriminays tanto quitar vna oueja vn vezino à otro, y no sentis vos auer quitado al pobre de Vrias su muger? Dezis que merece la muerte quien robò tan sin causa, en tanta abundancia vna res baxa; vos que teneys el mundo de bienes y regalos con que sustentaros, no os contentays, sino que tan contra razon rompiendo las paredes, buscays fruta agena, que mereceys? Quitar el cõtento y hacienda, à quien no haze mal, os parece tan gran mal, que sentenciays con las setenas; quitar el cõtento, la muger, la hacienda, la honra, y la vida à quien os sirue tan fielmente, que merecia? Pero que mucho pue no viera su yerro, quien creyò que la ouejuela beuia en la taça del labrador, y dormia en su cama? No echa de ver los grandes defetos en si, y sube hasta las nubes, y encarama las faltas ajenas, y sus flaquezas; que es muy proprio de pecadores disminuir y apocar sus proprias culpas, y subir de punto las ajenas; ser

verdu-

Re. 12.
inc.

z Pſal. 68. c. 24. Chal. Obte- nebrētur oculi eorum, ne videant, & lamboscorum cōtinuē fac nutare. Hier. Tenebrentur oculi, &c. Pago. Obscurantur oculi, &c. & lūbos eorum ſemper nate re facies Vata. Obte- nebrentur oculi eorum ne videant, & lūbos eorū fac ſ. mper labascere. z Huius loci meminit textus in e. Ideo prohibetur. § Vt itaque, d. 37. dum dicitur, quod imperitia Sacerdotibus ſemper debet eſſe aduerſa. ne propter eorū ignorantia dū alijs ducātū preſtare incipiunt, ambo in ſonam eadant. * Luc. 7. f. 37. & infra. X. Conſideracion para no dar oydo à los murmuradores. a Ecclē. 28. d. 28. Septu. Sepi poſſeſſionē tuam ſpinis, & argentum tuum, & aurum alliga:

verdugos crueles y ſangrientos para los proximos, y madres tiernas y piadofas para conſigo: *Obscurentur oculi eorum ne videant: Et dormum eorū ſemper incurua.* Que buena ſuplicacion; Señor, ciegales tu los ojos para que no vean los defectos agenos: doblales la ceruiz, para que no ſe anden mirando ſiempre las vidas agenas. Si ſe miraffen a ſi, no acriminarian tanto lo poco que veen en los otros. Eſtaua la Magdalena llorando y gimiendo. con vna profunda humildad, derribada, dando mueſtras de la mudança de ſu coraçon, * y en nada deſtas virtudes pone el Farifeo los ojos, ſino en los defectos de ſu vida paſſada. Ciego, como no ves ſu penitencia, ſus lagrimas, ni ſu amor? Porq̄ eſta es la coſtumbre de los que eſtā en la obſcuridad de ſus culpas, que deſto no ay mas razon.

Mas, ſon los murmeradores gente que anda ſembrando mal entre vnos y otros, oficio proprio del demonio. Qual era el oficio del demonio cō Iob? A Dios dezille mal de Iob; Andad Señor, que os ſirue por ſu interes, dadme que no os huieſſe menester, que à las barbas os faltaria. A Iob dezille mal de Dios; Mira como te trata acabo de tantos ſeruicios y buenas obras? Eſte ſembrar rencillas. oficio Satánico es: y eſſo hazen los murmuradores. Murmuradores tragineros, que van à Valencia, que ſiempre han menester carga, para ſacar carga; ſi quieren ſacar cidras, limones, naranjas cera blanca, y confitura han de llevar trigo, ceuada, paño: que os traygo agrura de Valencia: y que lleuaſtes de caſtilla? Pan y carnero. En viniendo à vos vn murmurador con la vida del otro; mirad que mete carga, para ſacar car

carga; por eſſo cerradle la puerta con dezir, Como murmuras del otro con migo: murmuras de mi con el otro. No ſe vſa en Egipto ſino que quien ſacare trigo, trayga dineros: ſi me traes alguna falta del proximo, lleuaras de camino alguna mia, que reyr con el otro: por eſſo auſaua Salomon: *Sepi aures tuas ſpinis, linguam nequā noli audire, & ori tuo facito oſtia.* El hortelano, para que los animales ni los hōbres no le malogren la hortaliza, haze vnos grandes vallados de cābroneras; y aſſi dize el Ecleſiaſtico, Si tu quieres que no ſe malogre el fruto de tu alma, haz vn vallado à tus orejas; no oygas murmuraciones, que vendras tu à dezillas, y a ſſi deſtruyan tu alma, *Et ori tuo facito hoſtia.* Y à la boca pondras vna puerta, porque de lo contrario ſe ſiguen grandes daños. Y aſſi tratando Salomon del hombre necio, que no conſidera el daño que ſuelen hazer las palabras, dize: *Et qui ſtultus apparuerit, poſtquam eleuatus eſt in ſublime, ſi intellexiſſet, ori ſuo impoſuiſſet manum.* Si entendiſſe el necio, quāto peſaua vna mala palabra, antes de hablarla, ſe daria vn pūto en la boca. Y aduertate lo q̄ dixo Salomō en eſte miſmo lugar, *Qui fortiter premit vbera ad eliciendū lac, exprimit butyrū: & qui vehementer emougit, elicit ſanguinē.* Quiere dezir q̄ vos q̄ dezis palabras buenas, ſacays mas bien del que penſays, ſacays manteca, cō que ablandays los coraçones, y aun al miſmo Dios; pero ſi hablays mal y quereys quitar la honra, ſacays ſangre. Pues ſi cō las palabras vnas vezes ſe ſaca manteca y otras ſangre, y ſe haze eſte trueco por hablar bien ò mal, mejor es hablar bien de todos. Principalmente que

& verbis tuis fac iugum, & ſarcenam: & ori tuo fac oſtium, & uident. Vata. Spinis circūſepias poſſeſſionē tuam, id eſt, ori tuo uallus opponas & obices, obliga argentum & aurum, hoc eſt ſermonibus tuis ſuperbiuare. hinc que adhibe, & frans reſtos ori tuo. XI. No alcança perſeto eſtado de virtudes el que no refrena ſu lengua. b Prou. 30. d. 22. Chald. Ne te extollas, ne ſis inſipientis, neque extendas manus tuas ad os tuum. Gracia interpret. Si inmiſeris te in latitiā, & emēderis manū tuam cō pugna, in honorem raberis. Pag. Si ſtultus egiſti, cum te eſſe: reſ, ſi inique cogitaſti, manū ad os pone. c Prou. 30. d. 33. Chald. Qui exprimit lac elicit butyrum: & de expreſſione ſuorise xit ſanguis. Gre

con esto se alcança el punto de la perfeccion, y si esto falta, no ay pensar que queda la virtud en la perfeccion que puede y deve tener.

Alabase la Esposa las manos, y dize, *Manus meae distillauerunt myrroram.* ^d Bien se yo Esposo mio que gustays de penitencia; pues mis manos estan destilando mirra, que son obras de penitencia. Como el arbol (el pino digamos) con el calor del Sol destila resina; assi el calor del amor que os tengo, me ha hecho destilar obras de virtud. Mucho, dize el Esposo, os alabays de las obras de penitencia, y de las manos: hablad Esposa, oyga yo vuestras palabras que hasta auerlas oydo, aun no estare contento y satisfecho. Hablo la Esposa, y tambien, que le dixo el Esposo, Aora digo, que os alabays con razon: *Mel, & lac sub lingua tua.* ^e O que dulçura de palacras! vna que hablays es dulce como la misma miel batida con leche. Notese, que miel y leche significan la gloria; porque como aquestas dos cosas se alcançan con trabajo, assi la gloria. Pues quiere dezir, todas vuestras palabras son celestiales, y mas *sub lingua tua*, debaxo de la lengua. Hablays con moderacion, y no mas de lo que es menester: y assi despues de los trabajos de las manos, auays venido a alcançar la perfeccion por la compostura y moderacion de vuestras palabras. A este intento es el desengaño de Santiago Apostol, *Si quis putat se religiosum esse, non refrænans linguam suam, sed seducens cor suum huius vana est religio.* ^f El que presume de religioso y zelador de la honra de Dios, y no refrena su lengua, sepa que perdio el trabajo. Señor, leuantome a Maytines, ayuno y disciplinome; dira el religioso en su

clausura; mas el Prelado es mal acondicionado. Pues pógase del lodo el y sus diciplinas: no digo q̄ es malo y pecador, sino q̄ si no refrenare la lengua, no es perfecto religioso. Ved lo que le sucedio a Maria hermana de Moysen; y era santa, con quien Dios hablaua. Dio en murmurar de su hermano Moysen, que se auia casado con vna muger negra; Dios enojado de aquello, cubrela de lepra, despues de auerla dado vna muy buena reprehension, y quando la vido Aaró de aquella manera, dixole a su hermano Moysen, Pecado ha contra vos; perdonad a mi hermana, rogado a Dios la perdone y sane. *Ne fiat hæc quasi mortua, & vt abortiuum quod projicitur de vulua matris suae.* ^g El bueluese a Dios, y dizele. Sanadla Señor, os suplico, no permitays que padezca este aborto, o mouido. Que quiere dezir aborto, o mouido, siédo como era la enfermedad de lepra. Entendamos esto. Concieve la muger, y hazese preñada: succediole vna desgracia, viene a mouer la criatura, y assi no pudo llegar a la perfeccion que auia de tener, si no la mouiera su madre. Dize pues Moysen, Quitadle, Señor, este aborto, que le sucedio por auer murmurado, yo la vi q̄ yua creciendo en virtudes, que profetizaua con particular gracia vuestra: cayó en esta desgracia de murmurar, y ha quedado como vn aborto, que no llega al estado perfecto. De manera, que este es el efeto de la mala lengua, que haze abortar las virtudes, y no se logran con ella. Pues assi el religioso que se diciplinare, no piense que por esso es perfecto, por que *Non refrænans linguam suam, huius vana est religio.* Aquellos tiene Dios por fantos, que han

sed seducit cor suum, huius, & c. Idem Vatab. Apud quem habetur, Sed aberrare finit cor suum huius, & c.

g Num. 12 c. 2. Chal Ne obsecro separetur hæc a nobis, quia foror nostra est, ora obsecro super carnem non habet, in ea, vt sanetur. Sept. Ne fiat rãquã qua le morti, vt abortus eiecius devulua matris: & comedit dimidium carniũ eius. Pag. Ne quæso sit sicut mortuus, qui dum egreditur ex vtero matris suae, cõsumitur dimidium carnis eius. Vata Quæso ne ista fiat quasi mortuum, quod egreditur ex vtero matris suae, & cuius caro ferè cõsumpta est.

inter
malce
erit bu
si au
preste
es, ex
nguis.
ebrei.
mul
is el
tyrũ,
tor
eliciet
cena.
Lac fi
bury
it, qui
man
goine
5.
solate
Pag. &
nt. 4
ald. Lin
tua est
ar sponse
nesta in
one tuo
& lau
dulces fi
& mel
Mel, lac
o lingua
Et mel
inefi
que tuæ.
1. d.
Quod
exi
le, ferui
& nõ
incat lin
suam,
incat
rorem
num, if
Vanã est
obsequium.
Pag. Si quis
videtur re
posus esse
intervos, qui
non refrænãt
linguam suã,

*Gre. Nyß
super 4 Cã
tic.

hCant. 4.
a. 2. & . 3.
Sept. Funicu
lus coccineo
labia tua.

Pag. Sicut fi
lium cocci
neum labia
tua.

Vata. Labia
tua similia
sunt filio coc
cineo.

i Ioan. 6.
g. 69.

i Huius loci
meminit tex
tus in capit.

Quædignior
paulo post
princip. 24.
q. 1. & in c.

Fortè, paulò
post princ.
de confagra.
dist. 2.

*Gre. Nyß.
super Psal.
139.

i Psal. 139.
b. 12.

Chaldai. Vir
delator.

Vata. Vir lin
guax.

llegado à tener palabras de leche y miel, que son del cielo. S. *Gregorio Nysseno sobre el lugar de los Cantares, *Dentes tui sicut greges ton sarum, & labia tua sicut vitta cocinea.* ^h Tus dientes Esposa son como manadas de ovejas, y tus labios como venda de grana; de que queda arriba dicho en otro pensamiento; pregunta, porque alaba primero los dientes, y despues los labios? Y responde, Porque los dientes ayudan à hablar y à sustetar, los labios no ayudan à sustentar. Pues que quiere dezir? que las palabras de sustento, effas son las q̄ quiere Dios y por esso no alabò primero los labios, porque palabras que no dan sustento, no valen nada; las de los dientes son palabras de vida, y assi le dize San Pedro à Christo, *Verba vite æternæ habes.* ⁱ Y el que fuere de buena légua, enamorarà à Dios: pero el que tuviere malas palabras, no quedara sin castigo. Algo desta verdad queda ya dicho atras, y el mismo Dotor* Nysseno la enseña, explicando aquellas palabras de Daud, *Vir linguosus non dirigitur in terra:* ^l El hombre de muchas lenguas no ha de hallar camino de recho, cogerlo han al tiempo de la muerte de sobrefalto, y no podrá hablar palabra. Que esso quiere dezir: *Vir linguosus non dirigitur in terra,* no se enderezara, no boluera sobre si en la tierra, porque à tiempo vendra q̄ le falte para ello, No de zis, aca vn hõbre adinerado? pues assi al que tiene muchas lenguas, le llama la Escritura: *Vir linguosus,* hombre lenguaz. Como, ay hombre de muchas lenguas? Si: entrad en la casa de los malos, y vereys plaga de ranas, como en casa de Faraon; multitud de lenguas que dicen sus abominaciones, y torpe-

zas; En las paredes ranas, porque en los quadros vereys pintados à Piramo y Tisbe, que dicen su des-honestidad: las camas llenas de brocados, son ranas que estan diziendo su vanidad; los manjares, y los vestidos vozean sus logros: y no solo esto, sino que en las Iglesias hazen señas con las manos, guñan con los ojos, tocan con los pies, y dan de codo. O desdichados de vosotros, que todos soys lenguas; tus paredes, tu cama, tu mesa, tus manos y pies: y pues q̄ soys habladores, *Virum iniustum mala capient in interitu,* ^{*} cogereys de lo que sembrastes; y pues la sementera fue murmuracion, mentiras, falsos testimonios; cogereys espinas de remordimientos, y de obligacion à restituyr la honra à vuestros proximos, porque al tiempo de la muerte os ha de faltar la lengua, y escapareys con essa ganancia. Y pues tanto daño haze el hablar, vistase el hombre del espiritu de Daud, y eche puertas a su boca.

Concluyamos esta parte con vn abiso del Sabio; *Verba prudentium statera pòderabuntur.* ^m Las palabras del Sabio estan pesadas en balanza. Considerad el peso que tiene vna palabra, y conforme tuviere el peso, assi se incline la lengua. Esso deve hazer el discreto, mirar primero que hable, lo que pone en el peso, y assi no errara. Los antiguos nos enseñaron, como auiamos de pesar las palabras antes q̄ las hablamos, y pintaron vn peso con dos balanças, y en la vna puso vn fierpe, y en la otra vn perro. La sierpe significa la fagacidad y sabiduria: y assi quiere dezir esta hieroglifica, que primero que como perro muerdas la fama de la otra, primero que hables pa-

labra,

*Psal. 39.
b. 12.

m Eccl. d. 28.
Vatab. Sa
tes autem
dicunt
ra pondera

XII
Pesense
palabras
mero que
digan.

chanon ea,
quæ audistis
& vidistis.

I.
Gran certifi-
cacion se re-
quiere para
dezir faltas
del proximo

* Genes. 38.
d. 15.

* Tob. 2. d.
21.

* Gen. 27. c.
23.

b Marc. 6.
f. 48.

Siria. Vexa-
tos, dum sul-
carent mare.

c Marc. 6.
f. 49.

Siria. Et repu-
tarẽtur apud
se, visionem
esse falacem.
Pag. Putaue-
runt spectum
esse.

otro aun sus obras buenas, quales eran los milagros de Christo, que fera para dezir de las malas? No basta para testificacion la de todos los cinco sentidos, porque todos jutos padecen mil engaños, la vista se engaña en el arco del cielo, juzgareys que son colores, verde, colorado, azul, y amarillo, y la buena Filosofia dize, que no son colores verdaderos, que, se engaña la vista, como se engañó la de Judas. El Patriarca con su nuera Tamar, no la conocio. Engañose el oydo de Tobias, quando oyò balar el cabrito en su casa, sospechando que era hurta- do: y el tacto de Isaac en la ropa de Jacob, desconociendole. Tambien padece engaño el gusto y el olfato, pues cada dia se engañan en el Sacramento del altar, que jurará, q̄ come y huele pan, y beue vino, y no es sino cuerpo y sangre de Dios: pues si tã poco ay q̄ fiar de todos estos juntos, quanto menos de cada vno de por sí. Y vease de aqui quã mal hazeys en cõtar el mal de vuestro proximo, porque solo le aueys visto, ò oydo, ò por lo q̄ vuestra imaginacion os haze imaginar del, afirmando vuestros zelos, ò vuestro miedo, ò vuestra sospecha, que es lo mas ordinario en los hõbres. Andauã los Apostoles *laborãtes in-remigando*, las olas leuantadas, el mar hinchado, el viẽto contrario; viene Christo de lastima à remediarlos à media noche sobre las aguas, dà voces, q̄ era fantasma, *Existimabant se phãtasma videre*. Mirad q̄ es Christo. E sso no, no veys q̄ viene à media noche, y sobre las aguas, que se puede presumir, sino q̄ es alguna estantigua. Si esto juzgan de Christo, q̄ fera de vos, y de mi? El miedo que tienen, los haze q̄ se les antoje, q̄ es lo que temen. O que

maia cuẽta es essa, y como los fieruos de nuestro Dios deue remirarse mas que esso, en lo que sospechã y dizen. Los animales que vio San Iuan delãte del trono de Dios, *Intus plena sunt oculis*. Estauan llenos de ojos, como el fabuloso Argos, todo es ojos, ojos en la frente, ojos en las manos, ojos en la lengua, ojos en la imaginacion, todo remirado, porque en nada os engaõey, que no ay mayor necedad que yros al infierno por el pecado, ò por la virtud del otro, y no imaginays que es vicio. Por esso manda Christo à los dicipulos de San Iuan, q̄ en el dezir bien se certifiquen de lo que vierẽ y oyeren. E sso es lo del otro Filosofo antiguo. llamado Tales Milesio. Maestro que fue del gran Anaximandro entre los Griegos el primer inuentor dela Geometria: este dixo augudissimamente, q̄ essa diferencia ay de la mentira à la verdad, que ay de las orejas à los ojos. Los de Creta, que agora llamamos Candia, refiere Estrabon, q̄ tenian sobre vn trono poderoso vna estatua del Dios Iupiter, sin orejas, y con ojos, y que con estas faciones le pintauan siempre. Admirable gero glifica es esta: y cõ lo q̄ se haze mas rara y peregrina, es con q̄ esta pintada en dos partes de la diuina Escritura, en aq̄l prodigioso animal de quatro rostros q̄ vio Ezechiel, q̄ tãbien estaua, *Totũ corpus plenũ oculis*. Y no nos dize que teniã orejas, y en los otros quatro animales que vio S. Iuã, de que agora deziãmos, que *Intus plena sunt oculis*, no tenian orejas, y con ojos no puede dexar de espantarme mucho, q̄ Dios se pinte todo lleno de ojos, y sin orejas es por ventura, porque Dios no tiene orejas para oyr? E sso querria el blasfemo; para que no

* Apoc. 4.
8.

d Ezech. 1.
d. 18.

Chal. Et dor-
sa eorũ plena
erant oculis
per circuitũ
Iedem Sept.
apud quos ha-
betur, In cir-
cuitu.

Idem Page-
Varab. Caa-
rique earũ
pleni erant
oculis per
circuitum qua-
drature.

oyesse

oyesse tus blasfemias, esio querria el de la boca asquerosa, que la trae hecha vn cenagal de asquerosas y feas palabras; y el tyrano que con la fuerça de su sinrazon afflige al q̄ poco puede, para que Dios no oyesse la sangre del justo Abel, ni los gritos que da pidiendo vengãça contra el. Desengañese pues cada vno, que orejas tiene Dios:

Qui plantauit aurem non audit.
 El que hizo orejas, dize Dauid se auia de quedar sin ellas, desorejado: oyendo esta tu mofa, tu risa, tu deslenguamiento, el llanto del pobre que affiges, las quejas de las desdichadas viudas y donzellas q̄ burlaste, y el sentimiento de la casada que infamaste. Pues porque se pinta lleno de ojos, y falto de orejas? Es lo que yua diziendo, para enseñarnos, que no hemos de hazer caso de lo que los oydos oyen, sino de lo que los ojos veen, y aun estos se pueden engañar. Quien viera à la muger * de Putifar llorando y desmelenada, las tocas rotas, torciendose las manos, y afir de la capa de Ioseph, quexandose del, diziendo que la auia querido forçar, y el santo huyendo; que pẽsara, sino que lo tuuiera à el por aueuoso? Quien viera à Susana en vn jardin, * bañandose en vna fuente, y que los juezes del Reyno afirmauan que era deshonestã; creyerlos, y eran ellos vnos traydores, y ella vna santa. Puedense engañar los ojos, y assi para dezir vna cosa, no aueys de contentaros con verla por vuestros ojos; aueys de tener, *Totum corpus plenum oculis*, Todo el cuerpo lleno de ojos; ha de ser muy cierta para dezir, y aun estonces no se ha de dezir.

Con ser rãta la verdad desta do-

trina, y tan necessario guardaria para la quietud de nuestras almas, estã tan perdida en el mundo q̄ cierran los hombres los ojos, no veen las faltas de los proximos, y por sola su imaginacion las venden y publican por ciertas. Considerense mucho à este intento las palabras que Ieremias dixo, llorando la miseria de su pueblo, en sus Threnos, en los quales, como son versos como los de Dauid, y Salomon, se va guardando el orden del Alfabeto Hebreo, comẽçando cada verso cõ vna de las letras, el primero con la primera, y assi siguiendo este orden hasta el fin. Demanera, que la primera letra, es principio de la primera diction del primer verso; como aca tambien el Poeta Latino, lo guarda muchas vezes, y se vee en aquel hymno de la Natiuidad, que comiença * *A Solis ortus cardine*: y prosigue hasta la *G.* començando el segundo verso, *Beatus autor seculi*, pero el Profeta Ieremias continuolo de fuerte, que cada capitulo de sus lamentaciones es vn Alfabeto entero. Y porque el Interprete nuestro Latino, no pudo trasladar las mismas letras, las dexò en el principio de cada verso. Y es assi, que el orden y assiento destas letras se guarda donde quiera que se texen estos Alfabetos en toda la Escritura santa, sino es en el segundo y tercero capitulo desta lamentacion de Ieremias, donde el Profeta dando su lugar à cada letra, solo trueca el lugar de la Hain, que es la *H.* y el de la Phe que es la *P.* Porque auiedo de estar primero la *H.* que la *P.* segun el ordẽ destas letras Hebreas, estan juntas, y se figuen inmediatamente la vna tras la otra. Y ha ziendolo assi en el primero y quar-

In laudibus Natiuitatis Domini.

Psal. 93. b.

Chald. Num.

aud possibi

est, vt is,

er que plan

ta est au-

is, non au-

diat doctri-

nam?

Sep. Non au-

dit?

Idem Hier.

Pagn. Nonne

plentans au-

diem, non au-

dit?

Arab. Is qui

aurem condi-

dit, quomo-

do non audi-

ret?

** Genes. 39.*

c. 12. & Je-

quentibus.

** Daniel. 3.*

per totum.

to capitulo, en el segundo y tercero las trueca, poniendo primero la P. que la H. y no fue à caso, pues no le puede auer en cosas que el Espiritu santo ordena, sino con mucho fundamento, y particular misterio, y puede estar, en que llorando el Profeta la destrucion de aquella gran ciudad Ierusalen, y particularmente la causa desta ruyna, que era los pecados de aquel pueblo, para mostrar, que vno de los mayores que en ella se auia cometido, y q̄ mas prouocò la ira de Dios contra ella, auia sido el pecado de la lengua, la murmuracion del proximo, los falsos testimonios que vnos à otros se leuantauan por sus temerarios juyzios, sin auer visto nada, troco el orden y asiento natural destas dos letras, que tienen en su Alfabeto Hebreo, conforme al orden que puso naturaleza en las partes del cuerpo humano, particularmete en el rostro: porque la Hayn significa los ojos, la Phe significa la boca. Y como en la compostura del hombre estan primero los ojos que la boca, assi tambien en el Alfabeto Hebreo primero esta la Hayn que la Phe: pues para mostrar, que ellos con sus pecados de testimonio auan peruertido el orden natural, en el qual los ojos preceden à la boca, y auian puesto primero la boca, y hablado de las cosas de sus hermanos, que huuiessen puesto los ojos en ellas, ni las huuiessen visto, en estos dos lugares trocò el Profeta el orden de las letras, poniendo primero la Phe, y despues la Hayn, que es lo ordinario que passa en esta vida entre los hombres, hablar primero de las faltas ajenas, que los ayamos visto; siendo el engaño tan manifesto, y tan cierto el peligro, pues aun los

ojos mil vezes se engañan con lo que tienen delante; pues la vara de recha. puesta en el agua parece cayado. Y assi como de fidelissimo notario se cuenta de aquel Escriuano del tiempo del Rey don Pedro, que mandandole dar testimonio de vnas medias naranjas, que estauan en el estanque del Rey, que per estar por lo partido asentadas en el agua, parecian enteras, no quiso dar testimonio de quantas eran sin tocarlas; sabiendo que no valen por testigo de vista los ojos solos, sino les ayudan las manos, y aun Dios y ayuda; y bien particular es menester, para tratar cosas ajenas, y juzgar de la vida del proximo.

Harto buenas eran à este proposito las palabras de Santo Thomas Apostol, *Nisi videro non credam.* Si la materia que se trataua, no fuera del mysterio de la Resurrección de Christo, sino de murmuraciones y juyzios temerarios contra el proximo; muy bien auia respondido Santo Thomas; porque no ay mejor respuesta para tapar la boca a vn murmurador, y atajar sus juyzios temerarios, que vn, Si no lo veo, no lo creo; y assi dezis muy bien alla en esta materia de murmuracion, Ver y creer, como Santo Thomas. Si quando llega el otro murmurador à vos, à dezitos de la otra mil imaginaciones, Señor, pareceme q̄ fulana està muy medrada, que ayer no tenia vna saya que vestirse; que sera Señor? Dizen que da entrada en su casa à no se quien. Tate, sino lo veo, no lo creo. Llega el otro, y diz; Señor, pareceme que fulano medra, y sin tener oficio ni beneficio, come y beue como vn Rey, y viste como vn Principe, que

II.
Notable fidelidad de vn Escriuano.

f. Ioan. 20.
f. 22.
Siria. Nequaquam crediturus sum.

fera: dizen que tiene el oficio de las aves de rapina. Tate, si no lo veo no lo creo. Y fulano señor dizé por ay que viue por el naype. Si no lo veo no lo creo. Que buena respuesta! Yo asseguro, que si quando murmuran delante de vos, respondiesdes esto, que mas que quatro honras estarian en pie, y las vidas ajenas estarian mas seguras, pero cada vno responde y habla segun la passion que tiene. No en balde dixo el otro; A cada cabeça su feso, porq̄ cada vno juzga en derecho de su passion. Dizen los Filosofos, que para que el ojo material pudiesse ver, y juzgar bien los colores fue tan diestra y aduertida naturaleza, que el humor cristalino que puso en el, que es el que haze la vista, le hizo sin ningun color, porque à ser de alguno particular, * quanto el ojo viera, fuera de aquel mismo color. De manera, que si aquel color cristalino fuera verde, todo se le hiziera verde, y si colorado, colorado; pues porque pensays son tan varios y diferentes los juyzio: de los hombres en lo que ven? Porque cada vno lo mira con los ojos manchados de su diferente humor. Esta Filosofia tiene fundamento en aquel dicho del Sabio, Del inundo que podra salir, que sea limpio, y del mentiroso, que verdad sera dicha? Como si dixera, Tras las hechas se siguen las sospechas, por la pratica de quien las hizo. Prueuase bien en Absalon, el qual, como sensual y atreuido (que como tal se atreuido à las cõcubinas de su padre) solo de ver a Tamar destocada, que salia del aposento de Amon, juzgo lo que aquello podria ser, sacando al otro por si. No ay donde mejor se conozca quien es cada vno, que en los juy-

zios que tiene: estas son las espías ciertas del alma, que nos dan nuevas defengañadas del humor que reyna en ella. Dauid dixo esto muy bien: *Tota die lingua tua cogitabit iniustitiam.* * Quan grande es el dia, tu légua piensa maldad. Que dezis Dauid? parece que no sabeys hablar à vso de Corte: la lengua piensa? Nunca tal he ovido dezir, porque naturaleza anduuo muy prodiga en repartir los oficios à las potencias del alma, assi interiores como exteriores: si miramos de las puertas adentro, al entendimiento dio el entender, à la voluntad el amar, à la memoria el guardar, à la imaginacion el pensar: y si salimos de las puertas à fuera, los ojos veé, los oydos oyen, las narizes huelen, y la lengua habla, que es la tornera; pués como dezis vos, que la lengua piensa? Muy bien dize; vsa de vn lenguaje ironico. * Como quando vos quereys fisgar de vn necio, dezis, Fulano que discreto es? es vn Ciceron; assi agora Dauid, para dezir à los hombres, que todo se les va en echar juyzios temerarios, dize, que tamaño como es el dia, todo se les va en hablar sin pensar. Que esso es pensar la lengua, pues tan presto habla como si pensasse, y antes mucho de pensar, lo dize, y trueca los oficios y ordẽ natural, que puso Dios en los instrumentos del alma.

Esta precipitacion del juyzio humano, y desta temeridad de la sinrazon del hombre, se suele seguir vn graue inconueniente, y mas en comunidad es, que es torcer las palabras del señor y prelado. Quando Christo Señor nuestro mandò à San Pedro, que le siguiesse por el martyrio, y cuydando el de San Iuan, Dicipulo ama-

gPsal. 51.
a. 4.
Cald. Obmurmurationem cogitabis in corde tuo.
Hieron. Infidias cogitat lingua tua.
Pag Contritiones cogitauit, &c.
Vaca. Corruptelas cogitat lingua tua.

*Comparacion.

III.
Que daño se sigue de la presteza que tienen en juzgar los hombres.

III.
Cada vno tiene los juyzios conformes a su inclinacion.

Docet A. de sensibilibus, cap. 2.
Docet et muniter omnes Philo-
sophi ibid.

2. Reg. 13.
d. 20.

do, el fin que tendria, pregunto.*
Hic autem quid: Que ha de ser des-
 te? Nota mucho el Euágelista, que
 en diziédo esta palabra san Pedro:
Exijt sermo iste inter fratres, quòd
discipulus ille non moritur. Et non di-
xit Iesus, quòd non moritur, sed, Si cū
volo manere donec veniam, quid ad
 te? ^b Rugiose luego entre los dici-
 pulos, y salio vna voz, que san Iuan
 no auia de morir: y no fueron essas
 las palabras de Christo, sino, Si yo
 quiero que se quede assi, y que me
 aguarde hasta que yo buelua, a ti
 no te toca mas de seguirme. Todo
 esto aduirtio el Euangelista, para
 que se aduierda mucho, lo prime-
 ro, la bondad y paciencia de Dios,
 en sufrir la malicia, é ignorancia hu-
 mana, que le interpreta sus razones
 en diuersos sentidos, que si dize,
 Desatad este templo; y leuan-
 tarlo he al tercero dia, dizien que
 habla del Templo de Ierusalen,
 edificado en quarenta y seys años:
 * *Ipse autē dicebat de Templo corpo-*
ris sui. Y si dize en la Cruz; *Heli*
Heli: Dios mio, Dios mio, dizé que
 llama a Helias, *Helias vocat iste.* Es-
 sa es la paciencia diuina, y nuestra
 edificacion, pues con lo mismo fue-
 len perder la paciencia los mas su-
 fridos, y tomar el cielo con las ma-
 nos.

Lo segundo mas a nuestro inté-
 to, el gran daño que es y se causa
 entre los subditos, y por sus juy-
 zios temerarios, y adiuinaciones
 perniciosas, que estorcer las pala-
 bras del prelado y del Señor, y
 quan pocas y atentadamente ha-
 de hablar, ora sea en fauor, ora
 en contra y castigo: porque como
 cada vno es vna obligacion quare-
 tigia; que trae luego aparejada e-
 xecucion, con facilidad altera, in-
 quieta y perturba los animos de

los vassallos, y aun el Reyno: de
 donde nace hazerse siempre mas
 de lo que el señor manda y orde-
 na. Llanamente se vio esto en el
 sucesso de Moysen en el desierto,
 la segunda vez que faltò agua à su
 pueblo, que pidiendole remedio
 à Dios en esta necesidad, le respon-
 dio,* *Loquimini ad petram,* Hablad
 de mi parte, y dad^s vn recaudo à
 essa piedra, que la primera vez os
 dio agua, y remediareys la necesi-
 dad presente. Lo vno, porque pa-
 ra vna piedra que no siente, lo mis-
 mo es hablarla, que herirla con la
 vara; porque como no tiene oydo,
 tampoco tiene sentido: y si la va-
 ra tenia poder y fuerça para sacar
 agua dulce de la pizarra dura, era
 en virtud de la palabra de Dios, y
 assi hablarla, era ahorrar de esta-
 fetas, y hazer con menos medios
 è instrumentos el milagro.* *Como*
 si aca embiasse vn hombre hó-
 rado à pedir à otro algo de lo que
 tiene à guardar en su poder, em-
 biando vna fortija del dedo, ò con
 vnas señas de palabras secretas q̄
 entre los dos passaron: tanta fuer-
 ça hazen estas, y tan poderosas y
 mas son que el anillo. Bien assi te-
 nia Dios, y tiene como en depòsi-
 to sus bienes, vnas criaturas en po-
 der de otras, en el ayre piedras cò-
 tra sus enemigos, y en las piedras
 agua para sus amigos. Lo mismo
 es, para que la diese, embiar la va-
 ra, que su palabra, por señas del pa-
 cto y concierto hecho entre los
 dos. No aduirtio esto Moysen, qui-
 so llevar el negocio por lo mas se-
 guro, y por la fuerça ordinaria de
 la vara: no dio el recado como
 Dios se le dio, torciole la palabra,
 y hizo mas de lo que le mandò su
 dueño: puso à riesgo el credito de
 Dios, y su Fe, y el pueblo entero,

porque

* Ioan. 21.
d. 21.

h Ioan. 21.
d. 23.

Siria. Exiuit
itaq. hic ser-
mo inter fra-
tres. illū dis-
cipulū nō ef-
se moriturū:
Iesua autē
nequequā di-
xerat, Non
moriatur,
sed. Si velim
hunc mane-
re vsque dū
venia, quid
ad te?
Pagnin Non
n oreretur,
&c. sed, Sic
eū velim ma-
nere, &c.
Vatab. Sed si
velim eū ma-
nere donec
venia, quid
tu?

* Ioan. 2. d.
21.

i Matt. 27.
e 47.
Siria Iste Ili-
to vocauit.

* Num. 20
b. 8.

* Compara-
cion.

porque como la piedra tenia contracifra de Dios, no hazia caso de la vara del Alcalde, tenia el agua, y no respondia à quien la llamaua; y fueron menester muchos golpes, para que Dios respondiesse al vno dellos, por su credito y honra. Y no se fue con ella Moysen con toda su amistad, pues se la jurò Dios luego, y pagola de contado, q̄ viesse, y no gozasse la tierra, y el descafo prometido, y pagasse la falta de Fe, con falta de la prometa hecha. Todo esse daño, y mucho mayor, todo esse riesgo de Fe y honra de Dios, y bien del pueblo, acarreo el torcer el mandato de Dios, el ordẽ y disposicion fuya, y el no ser puntual el subdito en cumplir lo que ordena el Señor, sin exceso, ni quiebra; que por muy bachiller q̄ fea el que executa, mucho mas fahe el que ordena.

Y si en materia de hazer bien, el alterar vna palabra, haze tanto daño en la obra, mucho mayor le hara en negocios de justicia, y de castigo, porque el hombre de suyo, es cruel y ambicioso, y siempre aña de al mal, y à la pena: que por esso para castigo de vn Rey Baltasar soberuio, tomó por instrumento el cielo, no garras de Leon, ni vnas, ni picos de Aguila, ni de aues de rapina, sino vna como mano * de hombre, que escriuia la sentencia en la pared de la casa, y esso le hizo temblar; perder el gusto, y aun la vida; porque sabia muy bien este tyrano de si mismo, quanto mas se alargaua el executor de la justicia, de la comission que le da el superior para ella, y que assi no auia de parar el daño en pesarle el Reyno, y hallarle menoscabado y falto, ni en diuidirle la juridicion, y el imperio, como ordenaua la prouiden-

cia diuina. *Appensus es in statera, & inuentus es minus habens:* ¹ sino que al executarla los ministros, a fuer de hombres, auian de torcer las palabras, y añadir rigor à la sentencia. Y no se engañò en esto el tyrano, pues no se contentaron los Caldeos con diuidir el Reyno, sino que entrandole à fuego, y à sangre. quitandole la vida, se alçaron con todo. Esso es lo mismo que passa cada dia, no solo entre Persas barbaros, sino entre Christianos; y mucho mas, pues con sus mismos hermanos, de vna ley y religio fanta, debaxo de vna Fe, de vn Dios, y vn Rey, con color de hazer justicia, y lo que el manda, (como à quien toca el administrarla, y defenderla) ofenden con grandes sobras, y demasias, la autoridad del Governador, y el bien del Reyno. Y quando fea tan comedido el comissario, que tema à Dios, y no tuerça, ni violente las palabras del señor, por lo menos las estienda y alarga, a lo que no puede llegar la razon, lo color de que alli alcança la ley, y el derecho; no siendo sino agrauio, y tuerto, ora de la hazienda, ora de la honra, que todas estan sujetas à ellos: y para que en esto aya no solo cuydado, sino remedio tan grande como lo pide el caso dispensò la prouidencia del cielo, que en el mismo Colegio de Christo Señor nuestro passasse la misma falta: y con ser palabras de Dios, dichas en tal ocasion, y con tal tiento, se las torciesen los Discipulos: para que viendo los señores, que aun entre los muy escogidos ay esse peligro, esten a la mira, y procuren entre sus subditos estoruarle.

Daniel. 5. g. 27.
Græca interpret. Et inuentus est posterior.
Pag. Et inuentus est deficient.
Vat. Te appensum in bilance, deprehensum minus habere.

Aulario et al ruis ex-
celsiua laus,
seu cōplacē
tiaverbis,vel
factis:hæc au-
tem est omni-
bus illicita:
vt habetur in
c.Væ qui di-

citis, 41. q.3.

Quādo autē
adulatio mor-
talibus, & quā-
do veniali-
bus peccatis
ascribitur do-
cet bon* tex,
cum solenni-
gio. in verb.
Adulari, in. c.
Vnū orariū.

§. Alès ea de-
mū. paulò an-
te fin. 25. diff.

Et cōmunis
Theologorū
doctrinadicē
tū, quōd adu-
latio potest
esse mortale

peccatū, vel
propter gra-
uitatem ma-
terix, vel pro-
pter depraua-
tam intētio-
nem adulan-
tis, vel si ei,
cui fit adula-
tio, irferat oc-
casione pec-
candi morta-

liter.

De ipsa agūt
Hier. tom. 1.
epist. 14. ad
Celatiam, &
tam. 4. lib. 2.

super Esaiā,
& to. 8. super
cap. 27. Prou.

Aug. tom. 7.
lib. 3. cōtra li-
teras. Petilla-
ni, & cō. 8. in
Psal. 9. Gre.

lib. 7. diora.
ca. 4. Chryf.
to. 2. hom. 88.

in Matt.

D. Thom. &
suis discipu-

*Profíguese el pecado de pala-
bra, explicando el tercero
genero destas culpas, que
es la adulacion y lisonja.
Disc. II. Part. III.*

ENtre infinitos daños, y males
graues que la mala lengua cau-
sa, no es el menor, despues de los
juyzios temerarios, la adulacion y
lisonja, antes tanto mayor, quanto
es enfermedad mas dissimulada y
contagiosa, pues toca à todos, y na-
die se le escapa: es vino tan vsado y
fuerte, que de ordinario se sube à
las cabeças; pues ellas en la republi-
ca son las que padecen estos vagui-
dos. Nunca al pobre ay quien le a-
dule, y pocos, o ninguno rico ay q̄
no trayga con figo esta polilla y
barreno. Por esso dezia Dauid, sin-
tiendo esta prolixa miseria: *Corri-
piet me iustus in misericordia, & in-
crepabit me.* Castigue me el justo, q̄
no lo rehuso, que su castigo fera lle-
no de piedad, y por el me aparta-
re de pecado: como quando le re-
prehendieron Natan y Gaad Pro-
fetas, *Oleum autem peccatoris nō im-
pinguet caput m. ur.* Pero la bládu-
ra y suauidad del pecador no me-
vnte el casco, porque es vnguento
venenoso. Otros traducen: *Ne fran-
gat,* no me rompa la cabeça la li-
sonja del pecador. *Molliti sunt ser-
mones eiu. super oleum: & ipsi sunt
iacula.* Que aunque sus palabras
parecen vnguento, y balfamo der-
ramado, no son sino flechas y tiros
mortales. Y como notò San* Ber-
nardo, bié dixo *Molliti*, abládadas:
porque con artificio y maña siem-
bran las palabras, y hablan al gusto,
y lo que no tiene suabidad, lo dizē
suauemēte, y dan miel à la hiel: esso

es *Molliti*, ablanda lo muy duro, pa-
ra hazerlo grato. Como se ajusta
Salomon con su padre; *Melius est à
sapiente corripere, quàm stultorū adula-
tione decipi.* La correccion y castigo
del justo es emienda: la blandura y
suauidad del lisonjero es engaño.
Y en el mismo capitulo: *Quasi soni-
tus spinarum ardentium sub olla, sic
risus stulti.* Aquella melifluydad y
risa fingida del adulador, con q̄ en-
gayta a su proximo, es como el es-
truendo y ruydo de las espinas, que
arden debaxo de la caldera ò olla.
Lo primero, porque como todo a-
quel estruendo y ruydo de las espi-
nas se acaba en vn momento, de
fuerte q̄ no queda fuego, como de
otra leña, sino vnas frias y muer-
tas cenizas, assi luego las risas y el
aplauso, las gritas y coplas del tru-
han lisonjero, parecē algo, mas lue-
go se acaban, sin quedar dellas
fuego ni calor que aproueche. Lo
segundo, porque como las espinas
quemandose debaxo de la olla, jun-
tamente con el sonido leuantā hu-
mareda, y obscuridad, con que cie-
gan y ofenden a los que alli se ha-
llan; assi las lisonjas y truhanerias
ciegan como humo a quien se di-
zen. Finalmente como ellas, aun-
que se consúmen, con aquella a-
legria de fuego y fuerza breue, ha-
zen heruir el agua: assi estas pern-
ciosas palabras y parlerias del adu-
lador encienden los animos en lo
que ellos pretenden: como quan-
do persuaden a que se tome ven-
gança de la ofensa, a titulo de la hō-
ra, que se passeen las calles, y visi-
ten las casas peligrosas, a titulo de
galanteria, que se disipe la hazien-
da, por ganar nombre de magnifi-
co, todo suele encender los cora-
çones de los que tienen poco se-
fo. Concluye el Sabio diciendo,

li. 2. 2. q. 15.
a. Psal. 14.

a. 5.

Chal. Verbe-
rabit me ius-
tus propter
misericordiā
& corripiet
me Sacerdō

vnguens me
oleo vncio-
nis sanctua-
rij: attamen
coronam reg-
ni non aufe-
ret de capite
meo.

Hier. Corri-
piat me ius-
tus, &c. & au-
guat me: oleū
amaritudinis
non, &c.

Pagn. Percu-
tiat me ius-
tus in misē-
ricordia, &
increpet me
oleum prece-
pitū ne fran-
gat caput
meum.

Idem Pag. in
marginē, O-
leum capitis
ne lamentari
faciat caput
meum.

I.

Los adula-
res ciegan.

b. Psal. 56.

d. 2. 2.

Chal. Teo-
riora verbū
eius sunt vbi
dicitur pira-
guedinum: &
ipsa sunt spi-
cula accūsio-
nis.

Hiero. Mol-
liores sermo-
nes eius oleū
cū sint lāc-
tē.

* Ber. in
senten. ad
sin. expliās
illa verba
Cāt. 4. Mol-
li & lac sub

Esto lingua eius

7. Esto es grandissima locura y vanidad: poco celebró tiene quien à ta les escucha.

A este engaño estan muy sujetos los Principes, porque raras vezes llega la verdad con passo descubierto al pecho Real: por donde dixo graciosissima mēte * Carneades, que à los hijos de los ricos, y de los Reyes, ninguna cosa les enseñauan bien, sino andar acauallo; porque todos hasta el mismo maestro son lisongeros suyos, que los lisongean de buenos ingenios, sus demandas y respuestas ensalzan, dando de sus hechos aprobacion: el que les enseña à esgremir, se dexa herir adrede, porque parezca que lo hizo de diestro; el que lucha con ellos se dexa caer en tierra, porque se atribuya à sus fuerças y maña: pero como el cauallo en que sube, no considera ni aduier-te, que es Principe, ò hijo de grande, ni distingue si es rico ni pobre, si no es ginete, ni sabe de cavalleria, derribale en el suelo, y afsi solo el cauallo les trata verdad: por lo qual los que tan mal oficio hazen en la republica, sepan, dize el mismo Filosofo, que son como los criados del labrador, que hurtan trigo, no del monton que se ha de encerrar, ni del que esta en el granero, sino de lo que les han dado para sembrar, que es el hurto mas perjudicial y graue; por que hurtan en poco lo que se auia de multiplicar en mucho; afsi lo hazen los aduladores, que dando nombre de virtudes à los vicios, estra-gan la aficion; y corrompē el auiso del alma, que son el seminario de todos los oficios de la vida, y actos virtuosos. Al gran Capitan * Iosue engañaron los Gabaonitas, hazien-dole creer que auian venido de le-

xas tierras: y no es marauilla que se creyesse de ligero, porque era tan cierta en aquellos tiempos la fidelidad y verdad, que se tenia por cosa muy increyble, q̄ huuiesse quien engañasse à otro: y como los santos juzgan à otros por si mismos, no ay por que reprehenderlos, por que como ellos no saben engaños, nadie piensan los puede hazer. Por esto dezimos, y bien, que quiē ha las hechas, de ordinario tiene las sospechas. Y quando llegaron los Reyes santos en busca del nuevo nacido Rey à Ierusalen, dize el Euangelio, que *Herodes Rex turbatus est*: que Herodes per-dio el color, y se turbò: y esto no es de espantar, que es tyrano, y los que lo son, à todos temen, y de todos se recelan. El otro no se atre-ua à poner en manos de barberos, y hazia que lo afeytassen sus hijas, y aun de essas no ofandose fiar, el mismo con vn carbon encendido se quitaua el cauello. Lo que assom-bra es, * *Turbatus est, & omnis Ierusalem cum illo*, que se turbò toda Ierusalen con el Rey. De que tiembles, ciudad? de que te alborotas? O que publican nuevo Rey, y tengo vno muy clemente, y humano, sientto perderle. Bien estas en el caso, pues ni Dyonisio Siracu-lano, ni la rayz del pecado Antio-co, fue como el: y de aqui à poco lo veras, quando mande matar tantos millares de niños, y se ria de los alaridos de sus madres. Y no vale dezir que Christo viene à tira-nizar, y que tirano por tirano, bien se esta este en casa, como la otra, que rogaua por la vida de vn cruel, por que no viniessē otro peor que el: que Christo no viene à tiranizar, sino à librar de ro-bos y tiranias. *Ex vs: is & iniquita*

e Matt 2.
2.3.
Siria. Herodes per terris est.
e Ad hoc est Clem. pasto-
ralis, in fin.
de re iudaica.
Tua, el. 2. de
decim. & c.
Quæ contra
mores, in fi.
8 d. vbi red-
ditur ratio
propter quā
nato Rege
coeli, Rex
terrae turba-
tus est.
* Matt. 2.
2.3.

Me-
odi-
repatio
sua fa-
in le-
m si-
ad
dam
nabli-
rum.
pauum
due in
tionem
ris lu-
rū au-
gem car-
stulto.
7.
Sicut
claro
pinarum
combu-
stus sub
sic vox
stulto.
Sicut
spina
sub olla
est, &c.
Carnia-
fuit Phi-
sophus A-
beniensis,
minus men-
nem sa-
Plutar-
us in vi-
Catonis
in forij.

Iosue. 9. a.

Psal. 71.

c. 14.
Chal Ab op-
pressionem, &
inurijs libe-
rabit animas
eorum.

*Sep. Ex vsu-
ra, & iniqui-
tate, &c.*

*Pagn. A dolo
& iniquitate
redimet ani-
mam eorum.*

II.

El mas daño
so animal do-
mestico es el
adulador.

**Psal. 140
a. 5.*

**Eccles. 7. a
6.*

III.

Necedad del
adulador es
espejo de a-
quel, a quien
adula.

te redimet animas eorum. Pues de que te alborotas, de que te inquietas, Ierusalen: Es la adulacion que haze su officio. Turbase el Rey, y luego toda la ciudad se viste de su color, todos à el; que es Principe, no se disguste, aunque sientan lo contrario.

Preguntando à Diogenes, qual es el animal mas dañoso y nociuo: respondio; O me preguntays de los animales ferozes, y indomitos, ò de los domesticos y mansos. Si de los animales ferozes, el mas pernicioso animal es el Tirano: si de los domesticos, el mas pernicioso y nociuo es el adulador. Llega à tanto esta verdad, que la Escritura le llama absolutamente pecador, y al adulador pecador, que es lo que deziamos aora en aquel verso de David, * Reprehendame el justo, y corrijame; mas el vnguento, el balfamo del pecador no gusto que me regale el cabello: el pecador absolutamente llama al adulador. Y como todo pecador, como dize la Escritura frequentemente, es ignorante, viene tambien à ser apellidado del adulador el ignorante, el tonto. Y assi dixo el Sabio, que mas vale ser reprehendido del Sabio, * que engañado con adulacion del necio. Y cierto bien mirad el adulador, quien quiera que tu seas, necisimo te muestras en este vicio pues tan de voluntad quieres venir à menos, y tomar las propiedades de cosas vanas y viles. Que te aya dado Dios verdadero cuerpo, tres dimensiones dize el Matematico, longitud, latitud, y profundidad; y tu quieras convertirte en sombra, en superficie vana, que sigue al cuerpo de quien adula, y sus posturas y mañas. Que te aya dado Dios lengua para hablar

portí, sin esperar la voz ni lengua del otro, y te quieras hazer hablador de quanto oyes? Que te aya Dios hecho varon, que no tiene necesidad de espejo; por que el hombre si acaso se vee en el, no se le da vn clauo de ser feo ò hermoso; que essas son penas y cuidados de mugeres: *Considerauit enim se, & abiit, & statum oblitus est qualis fuerit.* & Y que te quieras tu hazer el mismo espejo, representador de quantos en el se miran, de fuerte, que con el alegre te alegras, con el triste te anublas, y con el turbado te turbas, y inquietas: Esta el otro Oydor, el otro Regidor, ò Alcalde colerico, enojado contra el predicador, q̄ le lastimó, y al fin como lastimado dize cien cosas: vereys luego al adulador tan enojado, tan colerico, O que atreuimiento! Que demasia! que espejo puede assi representar vn rostro, y el semblante del, como este? Y qual dixerá, Señor, no mas; mirad à quié representa en aquel lugar, y que sin duda le mueue zelo de Dios. Dize el Epicuro, el Eliogualo, que es razon se pongan en su mesa catorze platos: dize el adulador O Señor y como soys Principe. Murmuran del otros en su ausencia, y dize, Teneys razon, que es glotoneria. O doblon de dos caras, y ninguna de oro, sino de lodo, que tambien te quieres hazer moneda, como te has hecho sombra: y qual fuera defengañallo al punto, para que boluiera sobre si, y se reformara. Vienen del Oriente Reyes, * preguntan por el recién nacido Rey de Iudea: turbase Herodes tirano: que tiene luego de espejos vivos, que muestren essa misma figura y rostro turbado: todos les de Ierusalen, Señor que es esto? Vivia vue-

g. Iacob. d. 24.
Siria. Aspen-
enro se ipse
& praecepti
ac oblitus est
qualis esset.
Pagn. Seip-
sum, & abiit
& contine-
oblitus est
qualis esset.
Idem Var-
g. Huius loci
me mittit
tis in cap. 5.
enim, ver-
Rursus idem
Iacobus an-
de poenite-
distin. 2. v.
monstrat
non suffice-
re solam
dem, sed vi-
rius open-
quiri.

** Matt. 2.
princ.*

71. *se*
ibus
do-
itur ab
maris
isque
gulam
Oceani
Euphra
ad
terraz.
Thar-
insule
magni
ani obla-
ena addu-
Reges. Se-
ba do
fferent:
torabunt
omnes
es, omnes
gli subdi-
erunt ei.
it nomen
memora-
ta, & ante-
um crea-
et Sol,
reparatum
er nomen
ius.
Reges
rabie & Sa-
tributum
conferent, &
adorabunt eum
omnes Reges
universarum na-
tionum ter-
rent ei. Erit
nomen eius
eternum,
tra Solem
scelerabit
nomen eius.
Termin-
os terre: Re-
es maris, &
ularum mu-
reddent
es Seba,
obice, &
ba Aethio-
pe minas
fferent, & in-
curabunt se-
ei omnes Re-
ges, omnes ge-
tes seruient

stra Magestad mil años Rey, sino fuere hijo de Herodes, no le recibira Ierusalen. Estos hombres que hablan assi bien pueden ser Astrologos, mas no auisados, ò les podria mentir la Estrella, y ser cometa y pronostico de su perdicion. Y desto no auria Escruia, ni Sacerdote que no dixesse lo que bastaua. Y igual fuera le dixera alguno, Rey viuid largos dias si los quereys: yo mas quiero con los desta Ierusalen la verdad y culto de mi religion: los que han venido de Oriente tan largo, y trabajoso camino, lleuanle sin duda en lo que preguntan; y sin falta de uemos de tener Rey, siendo vos, que agora teneys el mando; estrangero, y no perdays el color por esso, ni os congoxeys, que siendo suyos los Reynos de todo el mundo, bien os puede quitar el que adminiftrays: y si tratays de quitalle la vida, que no lo creo. sera imposible, y à el sera muy facil de despacharos para la otra: y pues viene el estraño, el Oriental à reconocerle por Dios y Rey, no le niegue el vezino, antes le confiesse y adore, que mal que le pese al mundo le ha de adorar, y seruir, y el mandarlos, *Dominauit à mari, usque ad mare, & à flumine usq; ad terminos orbis terrarum. Reges Tharsis & insule, munera offerent, Reges Arabum & Saba dona adducet. Et adorabunt eum omnes Reges terre, omnes gentes seruient ei. Sit nomen eius bened. Etum in secula. Ante Solem permanet nomen eius.* Mandara (dize Dauid su padre de quien deciendo por linea recta) del vno al otro Polo; los Reynos y Islas mas distantes le han de pagar parias y tributos, y los Orietales le han de ofrecer dones y presentes; todos los Monarchas del mundo le han de adorar, y

de todas las naciones se ha de seruir. Su nombre sea bendito para siempre, que durara mas que el Sol, y primero que el tiene su filla. No ay nada de esso, que essa era oracion de libertad de pecho animoso, y essa no la hallateys en Ierusalen, ni aun en todo el mundo: lo que ay es finissima adulacion, y rostros de finados quando el Rey se pone difunto. * *Turbatus est, & omnis Ierofolyma cum illo*, por alegre y contentalle con ficiones y mentiras. *In malitia sua letificauerunt Regem, & in mendacijs suis Principes*, i dize Amasias Sacerdote Idolatra à Amos santo, y Profeta: Mirad vos que veys: quiere dezir, Vos Pastor, que soys Profeta, y presumis dello, no os passe por la imaginacion ponerlos à profetizar en Belé: si esta y tentado por dezir verdades, y dos alla à Iudea en buena hora. entraos por aquella Ierusalen, y alli profetizad, y comed a vuestro sabor (que tales Profetas deuia de auer entonces en Ierusalen, que profetizauan por el regalo, por la comida) y no me profetizeys en Belen, por que os hago saber, que aqui nadie ha de abrir la boca, que no sea en fauor de su Magestad, y para dezir que es vn santo; *Sanctificatio Regis est.* Es posible, que tan santo como esso era el segundo Ieroboan hijo de Ioas? Idolatra era, y hincaua las rodillas delante del bezerro dorado, ò de oro, y era santo? No, sino que el Amasias Sacerdote de Belen, el adulador, esse le llama assi: tan estendida esta ya la adulacion, que ay Profetas aduladores y lisonjeros, que Amos dizele quien es; y por esso le quieren desterrar. En el tiempo de Herodes Ascalonita, aunque no auia en Ierusalen becerro de oro, ni Sa-

ci erit nomen eius in seculum, ante Solem protagabitur nomen eius
III.
Introducida esta entre los hombres la adulacion, y por todo el mundo.
* *Matt. 2. a. 3.*
i Osee. 7. a. 2.
Chal. Vanitibus suis exultauerunt Regem, & mendacijs, &c.
Sep. In malitijs suis letificauerunt Regem, &c.
Vata. Exultauerunt Regem, &c.
Amos. 7. c. 13.
Chal. Quoniam sanctuarium Regis est.
Idem Pag. Var Quonia sanctio est Regis.
Alij: Quonia preceptum regis est.

m. Mat. 16
 b. 13.
 Siriac. Quid
 dicunt de me
 homines, me
 esse filium ho-
 minis?
 Vagn. Quem
 me dicunt ho-
 mines esse, fi-
 lium hominis?
 Vatabl. Quē
 me dicunt ho-
 mines esse, il-
 lum filium ho-
 minis?
 * Matt. 16.
 b. 15.
 n. Ps. 115.
 a. 11.
 Chald. Om-
 nes filij ho-
 minum men-
 daces.
 Hieron. Om-
 nis homo mē-
 dacium.
 Vatabl. Om-
 nes homines
 mendaces es-
 se.
 n. Huius lo-
 ci meminit
 tex. in e. fin.
 §. Charitas,
 de poeniten-
 tiā. d. 2. dū do-
 cet, quod cō-
 paratione
 immutabi-
 lis creatura
 omnis muta-
 bilis creatu-
 ra non vera,
 sed vana est.
 o. Psal. 38.
 a. 6.
 Chald. Pro-
 pterea om-
 nis nihil re-
 putantur, ve-
 rum omnes
 iustivunt in
 æternum.
 Hier. Om-
 nis enim va-
 nitas omnis
 homo tubi-
 stis semper.
 Synm. Vni-
 uersa vapor

cerdote que le incentasse, auia mu-
 chos aduladores, y Amasias, Sacer-
 dotes, Fariseos, y Escribas, y Amos
 ninguno, y assi todos grandes adu-
 ladores del Rey. Desde Dauid aca-
 no ha tenido el pueblo de Dios tal
 principe: que liberal, que humano,
 que aficionado à las letras y à Sa-
 cerdotes! *Sanctificatio Regis est*, no
 nos digays que ha nacido Rey, que
 dexaremos la tierra: todos al fin
 turbados con su Rey turbado. En
 tal estado estaua entonces Ierusa-
 len, y aora todo el mundo, todos
 los hombres adulan. Por esso Chri-
 sto auiedo hecho aquella pregun-
 ta y examende su persona, *Quem
 dicunt homines esse filium hominis?*
 y respondiēdo, que vnos le llama-
 uan Baptista, y otros Ieremias: sa-
 biendo quien son los hombres, se
 buelue a los Dicipulos. * *Vos autem
 quem me esse dicitis?* Vosotros que
 sentis de mi? digan lo que quisie-
 ren los hombres, de ellos no curo,
 que todos son lisongeros, adulado-
 res, y como tales mentirosos: vo-
 sotros, que por auer de ser consti-
 tuydos Sacerdotes y predicado-
 res de mi palabra Euangelica, te-
 neys obligacion a ser mas que hō-
 bres, mas semejantes a la pureza de
 los Angeles, que a la flaqueza hu-
 mana; mas parecidos à Dios que a
 los hombres: vosotros, que siendo
 todo hombre engaño y mentira,
Omnis homo mendax,ⁿ auays de ser
 verdaderos seguidores de la ver-
 dad: vosotros, que siendo suma va-
 nidad todo hombre que viue, *Vni-
 uersa vanitas omnis homo viuens*:^o
 ya como caña mouediza, sugeta
 al ayre que la mueue, ya como la
 vara delgada facil de que el inte-
 resse la doble: vosotros, que de-
 ueys ser otra cosa que hombres,
 con quien la vanidad ni el interes

no puede, *Quem me esse dicitis?*
 quien dezis que soy?

Demanera que ya este vicio de
 la lisonja, no solo esta en casa de
 los Principes, sino introduzido ge-
 netalmente en todos los hombres,
 como mal contagioso ha cundido
 ya por todo el mundo, que y gual-
 mente se entra por la casa del ofi-
 cial, del principe y del cauallero,
 y aun descomidese a la Iglesia, y
 atreuese a la justicia. Testigo es el
 clerigo, à quien el lisongero dize,
 que no esta bien gouernada Espa-
 ña, pues no cubre su cabeza vna mi-
 tra. Sabelo el que gouierña y manda,
 a quien dize el adulador, que si
 de su rectitud huuiera noticia en
 Corte, ya presidiera en el Reyno.
 Digalo el viejo caduco que passan-
 do de los ochenta, sin ojos, sin dien-
 tes, y aun sin lengua, no falta vn cō-
 puto de la lisonja, que boluendo
 los días atras, los ponga en qua-
 renta: y assi dixo bien san * Agustín,
*Pius persequitur lingua adulatoris,
 quam manus interfectoris.* Mas da-
 ño haze la lengua de vn lisongero
 en vna ciudad, que la espada de vn
 enemigo; que esta lleuase vna cabe-
 ça ó dos, essotra a todos las empon-
 çona y hincha. Y aun tuuo gracia
 la vieja de Corinto, que topandose
 en vna calle a vn lisongero, y ha-
 zierendose (como si dixiesse) cruces;
 preguntó el, Que os admira ma-
 dre? Sabey que, hijo? (dixo ella)
 Como pudo sufriros nueue meses
 el vientre de vuestra madre, pues
 aun no ha nueue meser q̄ estays en
 esta ciudad, y la teneystā hinchada,
 q̄ esta para rebentar con vos. Pero
 con todo esso adonde es enferme-
 dad incurable, es en casa de los po-
 derosos, de los ricos, de los principa-
 les, como yua diziendo, adonde
 tiene mas segura el lisongero su

omnis be-
 stans.
 Aquil. Om-
 nis homo
 rectus.
 Vatabl. V-
 vera pro-
 nihil est
 mo quip-
 qualibet
 mas confit-
 se videat

* Aug. 10.
 in enarra-
 super Psa-
 69. antea-
 dium.

Hebr. 4. c.

12.

Siris. Nec nõ compagũ, & medula, of- fiumque.

Exec. 13. c. 18.

Chal. Væ eis qui consuunt puluillos ino- pis super om- nes iuncturas manuum, & faciunt cerui- calia ad ca- put vniuersæ statutæ ad perdendas a- nimas.

Sep. Væ his, qui consuunt ceruicalia sub omni cu- bito manus, & que faciunt ve lamina su- per omne ca- put vniuersæ ætatis, vt per- uertant ani- mas.

Sym. Væ cõ- suëtibus pul- uinos sub om- ni cubito ma- nus, & facien- tibus ceruica- lia ad caput omnis ætatis ad venandũ animas.

Pag. Væ his, qui suõt pul- uinaria omni- bus axilijs ma- nuum, & fa- ciunt velami- na super ca- put omnis sta- tutæ ad ve- nandum ani- mas.

Varab. Sub omnes cubi- tos manuum & c. ad caput omnis statu- tæ ad venan- dum animas.

Se entra por los mas delicados pul- fos de nuestra alma: *Compagũ que- que ac medularum.* Hasta llegar à descubrir lo secreto que el hõbre trae en su coraçon. Veanse aqui las astucias y mentiras de los hõbres, y el artificio del negociar de los pretendientes: esta es la ciencia y Teologia, q̄ se estudia en las Cortes, y en los palacios de los señores, y aun en las opulentas Ciudades y Vniuersidades: saber ganar las voluntades, y hazerse los hom- bres viuidores. De aqui vienẽ à ado- rar à los señores como à Dios, hin- candose de ródillas delate dellos, adiuinando su voluntad, para po- nerla por obra. cortandose à su ta- lle, haziendo de si mil monerias, trocando su natural inclinaciõ, po- niendose de mil colores para con- tentarlos, teniendo por fin y blan- co, hazer siempre lo que ellos quieren sin mirar otra ley que a su voluntad, ora sea justa, ora injusta; ora contra Dios, ora contra el pro- ximo.

Todo esto es armar hasta q̄ cay- ga la caça; que este es el intẽto del adulador, como dixo Ezechiel: *Væ qui conjuunt puluillos sub omni cubi- to manus: & faciunt ceruicalia sub capite vniuersæ ætatis, ad capiendas animas.* Ay de aquellos que tienẽ por officio hazer almohadillas, pa- ra poner debaxo del codo delos se- ñores, fauoreciẽdo sus tiranias, abo- nando sus crueldades, y aplaciẽdo cõ sus palabras. *Ad capiẽdas animas.* Explicolo S. Gregorio: *Quisquis ergo male agẽtibus adulatur, puluillũ sub capte vel cubito iacentis ponit: Vt qui corripit ex culpa debuerat, in ea- fultus laudibus molliter quiescat.* A todos pretendẽ engañar, a mocos, y à viejos; a cada vno segun el hu- mor de que veẽ que peca. Este era

el sentimiento grande, que hizo este Señor, y Maestro, en el fermõ de los Apostoles y Prelados de su Iglesia: *Quod si se euauerit, in quo salietur.* Desdichada sal si se delua- nece, y pierde su gusto y sabor: des- dichado el Sabio amigo de lison- jeros, q̄ es como dezir, Sabio des- uanecido: porque como dixo Dio- genes; *Sicut in sepulchro falso scriptũ est claritatis nomen.* La misma ver- dad ay en el lisonjero, q̄ en el epi- tafio de vn sepulcro. Vays à leer vn letrado de vna sepultura antigua de algun Rey: hallays escrito: Aqui yaze el Christianissimo Rey. N. que fue padre de la patria, amparo de pobres, defensor de viudas, y vñ cedor de batallas. Todo es mentira, porque antes fue destruydor del Reyno, soberuio y tyrano: que siem- pre andan juntos: pero pusieronle lisonjeros a quella letra, por agrada- dar a su hijo y su cessor. De mane- ra que en epitafios de sepulcro se miente con libertad: pues con la li- sonja se miente, como en sobrescri- to de sepultura. O quantas vezes los mismos que os lisonjean, en bol- tiendo la cabeça, hazen burla de vos! Diuinamente aueys predica- do, admirablemente aueys leydo: vos muy ancho y vfano, y el otro vase riendo de vos. Que bien de- clara este negocio* San Chrysosto- mo, por vna comparacion que el repite muchas vezes en sus obras, porque le parecio muy à proposi- to. No aueys visto vnos mucha- chos jugar en essa plaza, Hagamos vn Rey. Ponenle vna corona de pa- pel, vna caña en la mano por ce- tro, hincansele todos de rodillas, y obedecenle como à señor: luego ponenle detras como criados, y el muchacho hecho Rey esta muy estirado y graue, poniẽdose de pu-

VII.

Son los ad- ladores ca- ñadores, m- tirosos, pen- tenden lã- engrãr.

* Greg. 18. Moral cap. 13.

u. Matt. 6. 13.

Siriac. Quod si sal infans tum fuerit, quo salientur. Ferẽ idem Pag. & Vat. u De Sacer- dotibus. lo- quitur locu- iste, quos ma- ximẽ decet Probitas me- rum: si enim hæc ipsis de- ficiat, & con- doctriq̄ con- tēnetur: vt docet text. Greg. c. 2. in fin. 3. q. 7. quod facit tex. in. 6. in. in prin. cod. caus. & qua- stio.

* Chrysost. to. 4. in morali exhortatione pap. 2. post sermo. 17. per epist. ad Rom. C. bi sape loco citat. ad presertim intentum.

tillas,

tillas, y hablando con magestad, los otros estan detras haziendo burla del, y finandose de rifa. Pues como es effo: vosotros no le hizifites Rey, y le distes aquellas insignias, y le prestastes la obediencia? como os caeys aora de rifa y mo-fays del: Es verdad dizen ellos, que le hizimos Rey nosotros, pero no quereys que nos riamos de ver este caucael defuanecido, que por vna corona de hero que le pufimos en su cabecilla, se entona y vana: Passa al pie de la letra entre los lisonjeros y el triste lisonjeado, ellos le defuanecen, y despues con razon se burlan del.

Finalméte el lisonjero, para acabar con esto este discurso, tiene la condicion opuesta a Dios, y cótraria; Dios reprehende en presencia à sus amigos, y alabalos en su ausencia: à Iob riñe en la cara, y despues le ensalça con sus amigos, y dize: No auéis hablado con tanta piedad y discrecion como Iob: andad, pedilde que ruegue por vosotros. Christo à los Fariseos en presencia los castiga y llama hipocritas, y en ausencia hijos. *Non est bonū sumere panem filiorum.* El lisonjero cótrario à Dios en presencia os alaba, en ausencia os corta la capa, y aun la honra, y se rie de vos, y de vuestro defuanecimiento. Esayas a los sabios de su tiempo llama **Canes muti*, perros mudos: por ventura por que sus palabras yuã endereçadas à lisonjear, mas q̄ à enseñar la verdad. Que mal adjectiuo! perro mudo. El perro todo auia de ser voz, para que es, sino para que ladre, y defienda el ganado, y guarde vuestra casa, y sienta de vna legua el aullido del lobo, y resпода con su ladrido? el perro todo auia de ser ladrido: pues perro y mudo, perro

y de piedra, solo valdra para que les pongan en sepulturas, porq̄ allí y a no ay que guardar. Tãbié los llama **Speculatores cæci*. Cétinelas ciegas. Las cétinelas todas auia de ser ojos. Paraq̄ sirue la atalaya, sino para hazer escolta, para ver y descubrir la celada y emboscada, para reconocer de lexos el poluo de los enemigos, y ojear el assalto? Pues cétinela y ciega, ojo y ciego, cétinela y pintada, lo mismo es que fabiduria y sal defuanecida: sal sin favor, de que sirue? De nada, para nada aprouecha. Tales son los adula-dores, y peores, pues no solo no aprouechan, pero dañan mucho, y assi no solo son, como dixo Esayas perros mudos y cétinelas ciegas sino gente perdularia, traydores de boca, couardes à medio dia, canalla de baxeza y liuiãdad, instrumentos del demonio, ceuo del infierno entretenedores de culpas, baculos de cañaeja, mal vniuersal de la republica, vagamũdos consentidos, falsa de las ofensas de Dios, enemigos de suverdad y entereza, esta os acabara, en vuestros mismos lazos y pechas caereys. Desdichados de vosotros, y desdichados quien òs oye, orejas destos, y lèguas de aquellos, pesos falsos en el acatamiento de Dios.

Prosiguese el pecado de palabra, explicando el quarto genero destas culpas, que es el quebrantamiento de la palabra y promessas hecha a Dios. Disc. II. Parte III. y ultima.

LO ultimo que se ofrece tratar en este discurso, es el quebrantamiento de las palabras y promes-

Esai. 56. d.

10.

VIII.

El lisonjero tiene la condicion opuesta a Dios.

Matt. 15

26.

Sinia. Nõ de

orum est ac

ipere panẽ

berorum,

objicere

ambus:

agn. Non est

bon estum su

ere, &c.

dem Vatab.

Esai. 50.

10.

10.

10.

10.

10.

10.

Votum, de quo in pre- censi institui tur sermo est pro-

promissio a-
nucius boni
Deo facta: de
quo legendi
sunt Schola-
stici cum Ma-
gistro in 4.
dist. 38. & dis-
cipuli diui
Tho. cum ip-
so. 2. 2. q. 88.
Canonista.
17. q. 1. vbi
Turretem.
in tit. de vo-
to & voli-
redem. So-
tolib. 7. de
iust. & iure,
Antonin. in
sum. part. 2.
tit. 11. Nauar.
in sum. c. 17.
Vald. c. 10.
de Sacram.
c. 83. & 84.
Lindanus in
panoplia, Ca-
stro del p. ref.
verbo, Volu-
Caiet. tom.
2. opusc. &
summissa in
verbo, Vo-
tum.

I.

El rigor con
q̄ toma Dios
las cuentas a
los hombres
Job 36. d.
27.
Chald. Quia
cohibet gut-
tas aquarum.
Sep. Numera-
biles autem
ei stillae plu-
biae.
Pagn. Quia
prohibebit
stillas aqua-
rum.
Varab. Nam
prohibet gut-
tas aquarum.

fas hechas a Dios, que como el cú-
plirlas es religion en los hombres.
y por esso el orden, donde se pro-
meten, se llama religion, y los que
en ella viuen, religiosos, el que-
brantarlas, es vna cierta manera
de adulacion, y menoscabado he-
cho a Dios, tanto mayor que la
que se haze a los Reyes de la tier-
ra, quanto es su Magestad Diui-
na mayor Rey y Señor que ellos:
y por el mismo caso ha de ser mas
temida esta culpa, y con mayor re-
cato se ha de hablar en su presen-
cia. Estando en ella el sapientif-
simo y pacientissimo Iob, Rey,
aunque pobre, en la catreda de
sus miserias, que sin duda fue la
de prima deste valle de lagri-
mas, y el Decano de la facultad
de la paciencia y sufrimiento, a-
justando sus cuentas con Dios, po-
ne por cabeça, y primera partida,
el rigor con que las toma, dizien-
do: *Qui aufert stillas pluuiæ.*^a Y
segun la translacion de los seten-
ta: *Numerabilis autem ei stillæ
pluuiæ.* La razon que hemos de
dar a Dios de todo lo recibido
de su mano liberal, no ha de ser
por mayor, y en grueso, sino muy
por menudo y en particular, pues
en el libro del Ha de aue, deste
Señor, se assientan y suman hasta
las mas menudas gotas del rocío.
aunque la lluvia se despide del
cielo con aquella priesa y tropel
que vemos: con todo esso las
mas pequeñas gotas della vien-
nen contadas y registradas en el
libro de su hazienda, de que ha
de pedir razon, y aun reditos
como de principal. Dos cosas
se coligen de aqui. La primera,
saber que Dios es el contraste ma-
yor de todas las criaturas, y que
su medida y peso es la primera

que ni puede engañar, ni rece-
bir engaño: por que esta tan fiel,
que la mas pequeña gota del ro-
cío se haze sentir, lleva el peso,
y le haze correr a aquella parte,
y en sus manos esta la piedra del
toque, que descubre y manifies-
ta qual es oro fino aquilatado, y
obra de caridad, y qual es al-
quimia falsa y aparente de enga-
ño y hipocresia. Lo segundo el
cuydado grande con que se ha
de viuir y gastar el caudal deste
Señor y Rey, pues hasta las me-
nudas gotas del agua pone en
quenta, y dellas la pide con ri-
gor y estrechez.

Pondremos esto. Aunque ay mu-
chos hombres, estrechos de ani-
mo, y cortos en gastar, ninguno
y tan miserable, que no sea pro-
digo y largo del agua: que quan-
do lo demas todo ande ajustado
en casa, alomenos el agua siempre
ha de ser de sobra. Por vna mota,
por vn terroncillo, por vn cabel-
lo, por vn no se que, que se ha-
lla en el vaso del agua, se vierte y
arroja todo, vna y muchas vezes:
y a este talle, los que con mas me-
nendencia tratan sus criados, y les
quentan lo que pierden, o quie-
bran de su casa, para baxarlo de la
soldada y concierto hecho, nun-
ca pusieron en descuento el agua
que gastaron, o perdieron, por-
que de essa ay tanta abundancia, y
anda tan de sobra en la casa mas
corta y mas estrecha, q̄ el mas po-
bre siempre vsa della con largue-
za. Y assi para significar el Profe-
ta la baxeza y mal tratamiento,
con que el hijo de Dios hecho hó-
bre, fue menoscabado y tenido en
poco de su pueblo y criaturas,
con grande espiritu y propiedad
dixo: *Sicut aqua effusus sum.*^b No se

II.

El mas mis-
erable es libe-
ral del agua.

bPsal. 21.
b. 15.
Sep. Et in-
giens sicut
qua, &c.
Plalterium Ro-
man. Sicut
aqua effusa
sunt.

esti-

estimaron mas mis obras y persona en el juyzio y pensamiento de mis enemigos, q vn vaso de agua, que por pequeña ocasion se derrama y vierte siendo pues assi, y Dios tan gran Señor, tan abundante y sobrado, es traño es el encarecimiento de Job, dezir de su casa y palacio, que anda tan ajustado y tassado, que no solo las raciones se dan por peso y medida, sino que hasta las menudas gotas del agua se entregan por razon y cuenta. Que esso es: *Numerabiles autem ei stille pluuia.*

III.
Hasta de las
labras y pē
mientos ha
pedir cue
Dios.

Quedando puestto esto por verdad tan aueriguada, y cierta, por muy cierto hemos de tener, y por muy assentado, que no solo de las obras que obraremos, ha de hazer este juez y Señor juyzio y residencia, sino tambien de los mas ocultos y menudos pensamientos, con que el alma allà en lo interior se entretiene, y de las mas ligeras palabras que hablamos, en especial de las que tratamos con Dios, y le prometemos, como de las menudas gotas del rocío que recibimos. Y à la verdad, muy en razon esta puesta esta ley y doctrina del cielo, assi por el titulo de fier uos tan grande que tenemos à Dios, que estos todo el caudal y ganancias, todo lo que adquieren, no es para sí, sino para su dueño; como y principalmente, porque el cumplir la palabra, le esta mas que bien al hombre: pues en tanto lo es, y merece ser tenido por tal, en quanto habla con prudencia, y cumple lo que trata y dize; este es su mas grueso caudal, y su mayor credito. Y de aqui viene, que como los Reyes y principes son los primeros de los Reynos y republicas, los padres de la

prudencia, y assiento de justicia, el alma y vida de la ley, el norte fixo de la ygualdad y entereza, estan nas obligados à cumplir su palabra, y por excelencia dezimos. Es palabra de Rey: porque las tales son mas ciertas, y lo han de ser, que las cartas executorias iluminadas y plomadas, y mas que las prouisiones passadas por registro, pues estas y aquellas no son mas que palabras escritas, señales de las viuas, q habló primero el Rey, el Governador, ò Principe.

Toca tambien el cumplir la palabra à la honra y autoridad de à quien se da y promete; porque el retratarla, es menoscabo de la presencia y persona de à quien se dio: que no ay mas natural obligacion al hombre, que cumplir las palabras, mayorméte las dadas à Dios: todo vntitulo tienen los Iuristas *De verborum obligationibus*: y las prometidas al cielo las llama Oseas sacrificio de labios, porque el prometer à Dios, es vn linaje de sacrificio. *Reddemus tibi vitulos labiorum nostrorum.* Los que ofrecimos per nuestra boca: que es lo que dixo Dauid: *Introibo in domum tuam in holocaustis: reddam tibi vota mea, quae distinxerunt labia mea.* d Aúque las ocupaciones del Reyno, en que vos Señor me leuantastes, de la baxeza de vn pobre çagal y pastorcillo, pudieran detenerme mas en palacio: pero para el buen expediente y suceso dellas, traygo las consultas à vuestra casa: *Introibo in domum tuam*: porque conozco muy bien, quan inciertos son los fines humanos: y que sus trazas y mayores prouidencias dan en vicio por mil partes; si no las assiste y encamina vuestra ley y consejo: pero no me entro, Señor, en vuestro

c Osea. 14.
4.3.
Chal. Et sint
eloquialabio
rum meorū
penes te ac
cepta.
Vat. Et per
soluimus tu
uencos labio
rum nostro
rum.

III.
Cumplir la
palabra toca
a la honra de
a quiē se da,
ymucho mas
la que a Dios
se promete.

d Psal. 65.
c. 13.
Chal. Introibo
in domū
sanctuarij tui
cū holocau
stis reddā tibi
vota mea,
quae aperuerunt
labia
mea.
Hiero. Quae
promisserūt
labia mea.
Vatab. Ingre
diar ergo do
mum tuam,
cum holocau
stis vota mea
tibi persolu
nā, quae effe
cerunt, vt a
perirent labia
mea.

Hebr. 6. c.
17.
Siria. Voluit
Deus ostende-
re, & c. eā
que obstru-
xit iurejuran-
do.
Pag. Ostende-
re ha redib^o
firmitatem
consilij sui,
& c.
Vatab. Deus
cum ex mie
vellet hare-
dibus promif-
sionis ostende-
re firmita-
tem, & c.
Hebr. 6. c.
13.
f. Iudic. 11
f. 35.
Chald. Cur-
uare faciens,
curuare me
fecisti. & tu
fui in con-
turbatoribus
meis: & ego
aperui os
meum ante
Dominum in
voto, & non
potero ad re-
uertendum.
Sept. Pertur-
batione per-
turbasti me,
& tu fuisti in-
turbamentū
meū, & ego
ipse aperui
contra te os
meum ad Do-
m. ū, & non
potero reuo-
care.
Pag. Incurua-
re fecisti me,
& fuisti inter-
turbātes me,
& ego aperui
os meum ad
Dominū. &
non potero
restrari.
Vat. Omnino
prosteris
me, & pertur-

Templo con las manos en el teño. In holocaustis, siempre hago sacrificio y el mayor para vos; y como del mayor de mi pueblo: *Reddam tibi vota mea quae distinxerunt labia mea*: Soy muy puntual y cierto en cumpliros, Señor, las palabras que vna vez pronunció mi lengua, por que es particular respeto de Dios, y religion fuya, ponerle por testigo de la palabra que se da a su Magestad diuina, ó a otro, y jurar en su nombre. Y tiene tãta fuerça, que aun el mismo Señor, que no tiene otra ley, porque regirse mas de la entereza de su voluntad diuina, ya que no tiene otro mayor, por quié jurar: Dize San Pablo, *Volens Deus ostendere pollicitationis haeredibus immobilitatem consilij sui, interposuit ius iurandum*, e que jura por si, y se pone á si por testigo: porque como no puede obligarse a los hombres, que son tan inferiores a su alteza, obligate a si mismo y a su fidelidad, y jura por si, * *Eo quòd non habeat maiorem*. A fe de quien soy. Porque aunque la promessa simple de Dios es verdad infalible, en todo quanto jura, el mismo es el acreedor de la palabra, y sabela pedir de manera; que aun de la que da a si, con puntualidad se acuerda. Y con esta memoria lepte rasgó el vestido, sintiendo la desgracia inocente de su hija vnigenita, y con ternura le dize: *Decipisti me, & ipsa decepta es, eo quòd aperui os meū ad Dominum, & aliud facere non potero*, f Que es dezir, Palabra dada a Dios, aunque sea a costa de la vida del primogenito, se ha de cumplir, porq̄ abri mi boca para Dios, y ha de ser fiel mi palabra; y quando yo faltara en cumplirla, no faltara el cielo en executarme por ella. Que fue vna de las razones, por

donde Baruc probò, que los dioses de Babilonia no lo eran. *Si quis illis votum vouerit, & non reddiderit, nec hoc requirunt* & No piden las promessas que los suyos les hazen, ni cuydá de pedirles las palabras, que si ellos fueran tales, como los pregonan, hizierá dellas mas caso que el verdadero Dios hazele mucho de que le prometa algo el hombre; y no lo cumpla: *Displicet enim ei infidelis & stulta promissio*: Danle mucho en rostro palabras sobradas y baldias.

Muchos son los que conciben grandes propositos, y dan grandes assomos de vn celestial brio, y de cierta gallardia y generosidad de coraçon, los quales a los primeros encuentros caen en tierra con afrenta, y al tiempo de dar la batalla, y cerrar con los enemigos, bueluen con gran deshonor las espaldas, como los hijos de Efraim, de quié dize Dauid, *Filij Ephrem intendentes & mittentes arcum: conuersi sunt in die belli*, i Erã los Efraneos gente q̄ blasonauã y fãfarroneauã, flechauã el arco, y hazian mil esca ramuças en tiépo de paz, pero boluian las espaldas al tiépo de la batalla y del arremeter contra el enemigo: assi se hallan muchos de grandes propositos y blasones de santidad, que al tiempo del menester huyen, y bueluen las espaldas. Dize el otro, O si tuuiesse riquezas, que haria de limosnas! despues en viendose rico, se buelue mas auariento que antes. No cõfies en buenos propositos y desseos, y mas en vnas deuociones que tienen algunos, que les dan vnos zingiones de espiritu, y al mejor tiempo faltan. Es como lo de Absalon, que prometia à los negociantes, por que le hiziesen Rey. que ha-

bas me, et-
nim aperui
os meum ad
Dominū. ne-
que recanta-
re possum.
g Baruc. 6.
d. 34.
Sept. Si quis
illis votum
vouens non
reddiderit,
nō requirēt.
Vata. Quòd
si quis votū
nūcuparit ip-
sius nec red-
diderit,
hant quaquā
id exposcer-
unt.
V. eunt.
Son los hom-
bres en neces-
sidad ferros-
cos en pró-
meter min-
tiēdo a Dios,
que despues
no lo cõpien
h Eccles. 5.
4. 3.
Chal. Quo-
niam propte-
rea nō est be-
neplacitum
ante Domi-
num in stul-
tis, quòd dif-
ferant vota
sua.
Sep. Quia nō
est voluntas
in insipienti-
bus.
Idem Pag.
apud quē ha-
betur, in stul-
tis.
Symm. Non
est opus in-
sipientibus.
Vatab. Non
enim Deus
stultis dele-
ctatur.
i Psal. 77.
o.
Chald. Filij
Ephraim

bell-
 fortes.
 ar-
 erunt
 in
 arm.
 Periga
 erunt in
 belli.
 Intē
 Arcū,
 hēs
 suas.
 Filij E-
 arm
 armā
 cientes
 um, verte
 se in die
 Filij
 hram ar-
 ri, & iacu-
 es arcum
 erunt ter-
 in die bel-
 Reg. 15.
 Reg. 16.
 d. 22.
 I Pal. 106.
 c. 26.
 Quid Ascen-
 dunt ad sum-
 mitatem cee-
 lorum, descē-
 dentque ad
 profunda a-
 byssorum.
 Hier. Ascen-
 dunt in cœ-
 lum, & descē-
 dunt in aby-
 ssum.
 Psal. 65.
 In mul-
 titudine for-
 titudinis tue
 mentiantur a-
 cōspēctū tuo
 inimici tui.
 In mul-
 titudine for-
 titudinis tue
 Vata. Ob am-

ria justicia . y desharia agrauios, q
 haria y contecera: y echose des-
 pues con las mugeres de su padre
 * delante de Dios y de todo el mū-
 do: mirad como guardaria las de
 sus vassallos , pues las de su padre
 no perdonaua . No ay que fiar de
 promessas, de propósitos, y de sseos
 de hombres . Vedlo mas claro en
 lo que passo el dia de los Ramos
 en Ierusalem , que deuocion les to-
 mò de recibir à Christo con tanta
 pompa, desnudarse, cortar ramos,
 diziendole motes y cantares: de ay
 à cinco dias le desnudan sus ropas,
 le maldizen y dan de cañazos, y le
 ponen en vna cruz , y le dizen mil
 vituperios: son olas las de vn cora-
 çon, que *Ascendunt vsque ad cœlos,*
 & *descendunt vsque ad abyssus.* Ve-
 reys a vn hombre dar con las olas
 de deuocion en las estrellas, y lue-
 go le vereys dar en el profundo de
 los pecados. Es agua que hierue, y
 no esta caliente: mas vale que este
 caliente, y que no hierua; mas vale
 tener mucha caridad, y mucha de-
 terminacion de seruir à Dios, aun-
 que no tenga tanto heruor. No ay
 que confiar en suspiros, ni en deuo-
 ciones, que no tienen calor de cari-
 dad. Esto se vee de ordinario, quã-
 do se le ofrecen al hombre peli-
 gros de la vida : porque el horror
 de la muerte es vn Alguazil que
 trae los pecadores à Dios, y se los
 pone en las manos rendidos y suje-
 tos, y les haze reconocer la deuda,
 y que prometan de pagarla. Quan-
 tos ay que se han visto en este tran-
 ce, y cō el miedo son largos en pro-
 meter, y estando libres no se acuer-
 dan de cumplir . Destos dize el
 Real Profeta ; *In multitudine vir-
 tutis tue mentiantur tibi inimici tui.*
 Es tan grãde, Señor. la muchedū-
 bre de vuestro poderio, poneys en

tanto aprieto à vuestros enemigos,
 que os vienen à mentir . * Como
 quando vn hombre poderoso y
 de mucho punto, injuriado de o-
 tro, lo busca para satisfazerse del:
 vienen à las manos, dãse de las haf-
 tas: el mas valiente rinde al otro, y
 derribalo à sus pies: alça la mano
 para acabarlo de vna puñalada. A
 Señor, perdonadme, que yo lo he
 hecho mal, y os agrauie sin razon:
 yo os prometo seros perpetuo ser-
 uidor. Dexalo, y en viendose libre
 de sus manos buelue otra vez, co-
 mo antes, à hablar mal del: à este el
 poder de su enemigo le hizo men-
 tir, y dezir lo que no tenia en el co-
 raçō. Que de vezes nos pone Dios
 en estrecho: Vereys vn hōbre per-
 dido, derramado en mil vicios, ju-
 gador, jurador, maldiciente, des-
 honesto, y ambicioso, que no se a-
 cuerda de Dios, ni le respeta, ni a
 penas le reconoce: assi, pleyto que
 reys con Dios? Dale vn golpazo de
 vna enfermedad, derribalo en vna
 cama, aprietale los cordeles de la
 calentura modorra, hasta ponerle
 en las manos de Dios, muriendo y
 acabando : que pensamientos son
 entonces los suyos? O Señor, que
 grauemente os he ofendido ! mas
 que esto merezco Señor, permitid
 me espacio de penitencia, que yo
 la hare asperissima, nunca mas o-
 fensa vuestra, yo sere otro de o-
 mas. Dexaos Dios, y en viēdoos cō
 salud, soys peor que antes. Esto es
*In multitudine virtutis tue mentiantur
 tibi inimici tui.* El poder de Dios os
 hizo mētir, y prometer de miedo,
 lo que despues no cumplis. Es lo
 de Faraon,* que de vezes mintio à
 Dios, quando le açotaua cō las pla-
 gas terribles, viendose apremia-
 do, prometia soltar al pueblo, y
 en alçando Dios su mano, y cessan-

plitudinem
 virtutis tue
 suplices tu-
 bi erunt, licet
 falso hostes
 tui.
 * Comparacion.

*Exod. 7.
 & sequen-
 tibus.

VI.
Cumplanse los votos que se hazen a Dios, para salir bien del peligro, si lo de este mundo.
n Psal. 75. b. 12.
Chal. Vouete vota, & reddite corã Domino Deo vestro: omnes qui habitant in circuitu sanctuarij eius adducat oblationem in domũ sanctuarij terribilis: comprimet tumorẽ spiritus magnatum.
Hier. Omnes qui in circuitu eius sunt, offerent dona terribili: auferent spiritum ducũ.
Sep. Domino Deo nostro, omnes qui in circuitu eius afferent munera &c.
Pagn. Vestro qui estis in circuitu eius: auferant munus terribili.
Vata. Nuncupate vota, & persoluite ea Domino Deo vestro, quot quot estis in circuitu eius afferunt munera terribili, qui intercipit spiritum Principis.
n Ex hoc cõ-

do la plaga se endurecia y estava mas rebelde.

No se burle nadie con Dios, ni ande jugando cõ el, que le costara caro: el mismo Dauid nos auisa, quãto importa guardar la palabra, *Vouete & reddete Domino Deo vestro. omnes qui in circuitu eius afferunt munera terribili, & ei, qui auferit spiritum principum.* Aconsejanos el Profeta, q̃ hagamos votos à Dios, y no votos à hombres liuanos, no cõ liuidad ni con puro temor, sino cõ prudencia y de coraçõ. Prometed y cumplid: traed los dones prometidos al Señor, todos los que andays a la redonda. Que es pura condiçõ del mundo muy propria de hombres, que en nada estan constantes en nada quietos, siempre à peligro de tener vaguidos de cabeça, de marearse: prometed, y pagad: toma la metafora de los que padecẽ tormenta en el mar; que es cierto quando les da vn huracan, que les haze en tres horas correr todos los vientos, y se veen las entenas quebradas, el mastil hecho pedaços, las velas rotas, el nauio caxcado, haziendose agua, entrarẽ en vn rincon, y hazer votos, aun los muy perdidos y desfalmados: alli la romeria, alli la lampara de plata, entrar en religion; no ay cuenta con la hazienda, todo es llamar à Dios, y en poniendo los pies en tierra, no ay memoria de quanto prometieron. Pues, *Vouete & reddete*, Prometed y cumplid, mirad que es vn peligroso golfo este mundo? Quien ay que no tenga quebradas las guias, y no le entre agua en su nauio? Quien viue sin achaque, sin enfermedad, y sin lastimas? Quiẽ esta libre de trabajos, é infortunios? y que sin pensarlos no le vengam mil cuentos de sobre

faltos? Pues si quereys escapar, hazed vuestras promessas à Dios, y cumplidlas. Mirad que las aueyscõ el terrible, que quita el espiritu de los principes, y que vendimia, como dize el Hebreo, à les Reyes poderosos de la tierra, que no bastan sus fuerças, su poder, ni sus riquezas para librarlos de la muerte. Pues si las naues de alto borde, los galeones reforçados van al fondo, las chalupas y esquifes que esperã? Quien fia de salud, quien haze caso de mocedad, quien estriua en riquezas ni en poder, pues no lo ay para resistir al terrible, sino hazeys bien lo que pusistes con el, y cumplis lo que libremente le prometistes?

Y porque como sienten los Doctores, el voto es vna religiosa promesa hecha ha Dios, de voluntad libre, y de mayor y excelente bien, assi es vno como contrato glorioso y honroso, entre Dios y el alma, el qual aquilata y sube de punto la obra buena y virtuosa para que sea mejor. Como enseñõ San* Augustin, de la virginidad de quien dize: No por esso es de valor porque es virginidad, sino por ser dedicada a Dios, y assi vn bien con otro se aumenta mas: principalmente que la misma promessa del bien, es bien. Veese claro en lo que acontece en los hombres cada dia, so pena de barbaros è ingratos, que no solo hazen gracias, y agradecen el beneficio quando se da, sino tambien quando se les promete, por ser la promessa particular bien, con que se da la voluntad, y la libertad para no dexar de hazer y querer aquello que se promete. Esto enseñã el padre* Anselmo, quando dize, que da mas el que da el arbol con la fruta, que el que da

stat, quod voto contractum non liceat. Ind enim. Reddite, imperium praeceptum fertur, est. Vouete, ratur ad consiliu, ut docet tex. in Magne, ver. Sane non videbatur, de voto.

VII.

Voto, es vn contrato entre Dios y los hombres, con que se aquilatan sus obras.

* Aug. 80. 6. lib. de sancta virginitate, cap. 8.

* Ansel. lib. de similitudinibus, cap. 84.

la fruta sola; porque mas enteramente se posee la cosa, de que se tiene uso y propiedad, que de la que se tiene solo el uso, y assi mas se entrega vno à Dios, que no solo le da sus obras, sino tambien cõ ellas la voluntad, que es darlo todo, como deziamos el arbol con la fruta: y no ay duda, sino que entre las buenas calidades de la buena y sana voluntad, la mas principal es ser firme, perpetua y constante. Dichosa necesidad y fuerza, dixo Augustino * que nos obliga à lo mejor. De manera* que como la parra y otras plantas flacas para que medren y suban, se fueren atar à vnos arboles fuertes y derechos; assi nuestra volũtad inconstante y flaca, por las promesas que haze à Dios, se fortalece y abraça con el mismo Dios, para no poder desfobligarse, ni apartarse de Dios. Que fue lo de Abraham* con Isaac su hijo, que le ato primero, pero de su voluntad, sin la qual no pudiera el viejo padre hazer essa fuerza, siendo el çagal de mayores brios, y mas fuertes braços; assi no fue efeto de temor, sino de gran fortaleza, pues quiso que de tal manera quisiese la voluntad lo que Dios queria, que no tuuiesse ocasion para no quererlo, y estuuiesse à nuestro modo de hablar, como imposibilitada para lo contrario, y assi queda mejorada mucho, pues siendo possession de Dios, provecho es de la heredad, tener tan buen Señor, que siempre la beneficie, y tenga caudal para defenderla. Y assi el voto y la promesa son de grande importancia para el alma, no solo por la vnion que hazen con Dios, sino tambien porque hazen guardar la fe, y la palabra, y la lealtad

dada à Dios. Porque como acontece quando a vno le han de abrir vna postema, o le han de cortar vn braço, quiere que le atẽ, y protesta, que aunque el quiera y pida, le desaten, no lo hagã, y assi aunque despues de mas gritos, el cirujano pafsa adelante, y el enfermo se alegra despues de q̃ no le ayan soltado, y le aprouecha la cura; aunque la recibio de mala gana: y la razon es, por que quando gritaua y daua voces el enfermo, no tanto aborrecia la medicina quanto la aspereza de ella, y essa era la que rehusaua y no queria. Assi aprouecha la promesa, para cumplir la palabra dada à Dios, porque no aborrece el hombre lo que tambien le esta, sino es, que esta loco y desatinado, y totalmente sin Dios.

La razon de todo lo dicho es, porque verdaderamente los Mandamientos de Dios de mas cosas nos descargan, que nos obligan: porque si Dios no nos diera Mandamientos, quedaramos obligados à todo quanto pudieramos hazer por el, y en darnos los, nos desfobligo de lo mucho, y nos obligo a lo poco q̃ en si incluyen, es lo que dixo Dauid: *Qui fingit laborẽ in præcepto.* Que quien oye dezir mãdamientos de Dios, parece trabajo y carga intolerable, siendo ley natural el cumplirlos, y con ellos mismos descargandonos de todo lo que pudieramos hazer por Dios, si su diuina Magestad por su clemencia no determinara estas pocas y pequeñas cosas. Y assi dixo el mismo Señor: *Iugum enim meum suauẽ est, & onus meum leue.* Estodo misericordia y blandura lo que nos mãda y lo a que nos obliga: porque como el nos hazia nuevos y crecidos beneficios con

Sept. Formã laborem in præcepto? Aquil Formans laborẽ super præceptum? Symm. Formans miseriam super præceptum? Pag. Formã iniquitatem in præcepto? Vata. Quod afflictionem fingit præceptu leg s? p. *Mat. 11. d. 30.* Pag. Iugum enim meum iucundũ est, &c. Vat. Iugum enim in eum comodum est, &c. VIII. Mas son las cosas, de que los mãdamientos de Dios nos desfobligan, que a las que nos obligan. p. Iugũ Christi loque dicitur, est aliis ardua dicatur via, que ducit ad vitam, quia quod in gũsto initio incipitur, postea dictio nis dulcedine dilatatur: ita explicat Raban. & ad hanc explanationem facit bonus tex. in cap fin paulõ ante fin. 23. q. 6. dum dicitur, quod bonum consuetudine dulcescit.

Aug. 10. 2.
1. 45.
de est ad
mentam,
circa
Compara
1. 22.
1. 93.
1. 10.
Chal. Fignẽ
tum prauita
ris nũ stabit
in fructo?
Hier. Fignẽs
laborẽ, &c.

¶ *Matt. 19*

c. 17.

Text. est in cap. Credere circa med. de consec. dist. 2. hoc obseruatione mandatorum docens, quod homo manducans viuit non sumenstantum in Sacramento quod mali faciunt, sed vsque ad spiritus participationem, ita ut membrum corporis Christi maneat.

* *Luc. 10. f. 30. & sequentibus.*

† *Aug. 10. 4. lib. 2. questio. Euang. cap. 19.*

¶ *I. Cor. 7. d. 25.*

Siria, Præceptum a Deo non accipit: ego vero cō salum do.

* *Matt. 7. d. 2.*

tu vida, cirria y milagros pudieramos pensar, que nos pedia nuevos seruicios, y para asegurnos boluio a mandar los mismos de nuevo: *Si vis ad vitam ingredi serua mandata.* 9

Siendo pues esto assi, euidentemente se sigue, que por su amor y seruicio podemos hazer mas de lo que nos manda, y esto que mas hizieremos, no va fuera de su aceptacion, porque el mismo nos lo aconsejó, ni va fuera de galardón, pues nos prometio premio por ellos: quando en la parabola de S. Lucas encomendo aquel * hombre llagado, que cayo en manos de ladrones, y dixo al que tenia cargo del, Toma estos dos dineros, y si algo mas gastares con el, yo quando buelua te lo pagare; y assi segun dixo S. * Augustin, enfermero fue el Apóstol S. Pablo, que añidio aquel consejo de las Virgines, *Præceptum Domini non habeo consilium autem do.* De manera, que siendo tan facil la ley de Dios, y su yugo, y ataduras tan suaues, que dexó en tan pocas cosas tantas obligaciones, como le tenemos; tambien dexo a nuestra cortesia, el hazer algo mas de nuestra voluntad, para estimarlo en mas; y assi aunque no manda Dios hazer el voto, ni la promesa, que esto queda a nuestra libertad, manda, que si se determinare el hombre a prometerle algo en su seruicio, lo cumpla como el quiere que cumpla Dios lo que le ha prometido, pues el mismo Señor dize, que con la medida * que midieres te ha de medir, y si tu medida fuere falta, falso sera tambien el galardón y premio, pues como notó S. Buenaventura, la guarda de los mandamientos de Dios nos haze entrar a la vida; mas la guarda de los

consejos Euangelicos nos acrecienta la vida. Por esso dixo Christo: *Ego ueni ut vitam habeat, & ut abundantius habeant.* Yo vine porq̄ tengan vida, y porq̄ la tengan cō mas abundancia. Y con esta esperança se puede passar qualquier rebentón y dificultad deste camino, aunque sea muy trabajoso, que fino es trabajoso no es de Dios, y al fin es atajo para la vida eterna. *Iustum deduxit per vias rectas, & ostendit illi Regnum Dei.* Que al justo lleua Dios por esos caminos derechos, y siendo cuesta arriba contra la inclinacion de la carne, y subida al cielo de necesidad han de ser asperos y rebentones. Como en el puerto ay vnos caminos que van bolteando, que con menos dificultad se suben por las puntas que hazen, pero son largos y prolixos, al fin caminos de carros: otros derechos y breues atajos, pero dificultosos; biẽ assi en la subida del cielo el camino de los madamientos es ancho, pero largo y prolixo: el de los consejos es corto y breue, pero dificultoso: no solo se ha de cumplir lo prometido a Dios, pero no se ha de boluer vn punto atras. Por este camino encamina Dios al justo: *Iustum deduxit Dominus per vias rectas.* Y porque no desfmaye, *ostendit illi regnum Dei.* Muestrase el fin dichoso q̄ tiene, y descansó q̄ le espera, y assi el que buelue atras en este camino, quiebra la palabra a Dios, y quebranta la promesa, en poco estima el Reyno de Dios, sus tesoros, y riquezas, menosprecia al adalid que le guiana, desesperado buelue de alcanzar victoria, y en obligacion de la mucha cuenta que le ha de tomar Dios, no solo de lo que no esta obligado, sino tambien de lo que el mis-

¶ *Ioan. 10. b. 10.*
Siria. Et quod abundantius est, habeant.

IX.
Est trabajoso el camino de los justos.
¶ *Sap. 10. b. b. 10.*
Vata. In vias rectas deduxit, ipsique regnum Dei monstrant.

mo se obligò por su promessa y palabra, que deuia cumplir y guardar à su Dios.

Del tercero genero de peccado actual, que es el grauissimo de obra, y quant estendido esta en el mundo. Disc. III. y ultimo.

EL tercero genero de peccados, y el ultimo y mas graue (como arriba queda dicho) es sin duda el peccado de obra, que es lo ultimo, donde llega la malicia del hõbre, la ofensa mas graue en los ojos de Dios, y la culpa à quien aguardan mayores penas. Porque aunque es assi verdad, que el peccado de pensamiento y de palabra, siendo en materia graue, son culpas mortales, que condenan el alma, como largamente se ha explicado: pero el peccado de obra añade mayor malicia, voluntad mas deprauada, y mayor muerte del espiritu y del alma. * De la suerte q̄ vemos en vn arbol flores, hojas, y fruto, pero las hojas, y flores se enderezan para el fruto, y es lo ultimo que el arbol lleua, y por donde es conocido; assi tambien en el hombre, que con gran propiedad en las letras diuinas y humanas se llama arbol, ay hojas, y flores, pensamientos, y palabras, y tambien frutos de obras. Assi las llamo el Señor: *A fructibus eorum cognoscetis eos.*^a Pero como en lo bueno lo mejor es la obra: porque los pensamientos y palabras tienen no se que de imperfeccion respeto de la obra, por ser como camino para ella, como para lo mejor y mas perfeto de la virtud; assi tambien en lo malo lo peor es la obra, de quien solo el pe-

ccador es el autory la causa: porque ni todo el mundo, ni demonios, ni carne, son parte para hazernos pecar, si nosotros no queremos; solo el hombre el es oficial desta obra del peccado, que ellos son solicitadores, no autores della; y mucho menos Dios, que nunca es causa de peccados. Y la razon es, porque tan necessaria es voluntad de cosa mala para pecar, que donde no ay esta volùtad, no ay pecar: y pues en Dios no ay voluntad de cosa mala, no puede ser causa de peccado. Assi lo afirma Moysen diziendo: *Non enim Deus noster vt dij eorum, & inimici nostri sunt, iudices.*^b No eres tu, Dios mio verdadero, como los falsos dioses que se huelgan de peccados, y los demandan a sus cultores; antes aborreces à los peccadores, y à sus peccados. Salomon tambien dize, * Aborrece Dios al impio, y à su impiedad, que no solo no quiere Dios peccado, mas ni lo puede querer: porque si lo pudieffe querer, podria querer contra quien es; contra su rectitud y bondad, que le es tan natural y essencial, como ser Dios: y podria Dios faltar, ó ser defectuoso, por que esso es pecar, lo qual no puede caber en Dios, so pena de no ser Dios: luego pues Dios no quiere ni puede querer cosa mala, y no ay peccado, ni lo puede auer, sino donde ay tal querer; Dios ni es ni puede ser causa del peccado.

Esto pretède prouar el Apostol Sãtiago, diziendo: *Nemo dicant cum tentatur, quoniam à Deo tentatur, Deus enim intentator malorum est: ipse autem nemini tentat.*^c Ninguno quando es tentado interiormente, diga tal blasfemia, que de Dios es tentado; porque assi como Dios no puede ser tentado interiormente

II.

solo el hombre es autor y causa de la culpa; no Dios.

b Deut. 32.

e. 3 l.

Chald. Quoniam non est sicut fortitudo nostra fortitudo eorum: & inimici,

&c.

Sept. Quonia non sunt sicut Deus noster dij eorum, inimici autem nostri amant.

tes.

Vata. Nã petra eorum nõ est vt petra nostra; (huiusq; rei) & hostes nostri iudices sunt.

Hebr. Non enim est fortis noster, vt fortis eorum.

* Sap. 14. a.

9.

c Iacob. 1.

b. 13.

Siria. Nequis dicat, cū tentatur. A Deo tentor. Deus enim non tentatur malis, & ipse neminem tentat. Ferè idem Pagnin.

Vata. Nequis cum tẽtatur, dicat se a Deo tentari, nam Deus vt a malis tentari non potest ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

ita nec ipse quẽquam tẽtat.

con

na

d Jac. 1. b 14
 Siria Sed v
 nusquisq; a
 concupiscen
 tia sua tenta
 tur, & allici
 tur, abstrahi
 turque.
 Pagn. Vnus
 quisque vero
 tentatur a
 propria concu
 piscencia, dū
 abstrahitur,
 & inescatur.
 Vat. Tēatur
 dū a propria
 concupiscen
 tia abstrahi
 tur, & inescat
 ur.
 d Quod ne
 mo trahatur
 ad peccatum
 nisi propria
 voluntate, de
 quo in praesē
 ti, & cōtat ex
 agduis lo
 cis Iacobi: do
 cet etiā tex
 tualis deci
 sio in c. Non
 est quod cui
 que 119. 1. &
 tex. in c. Sico
 cupiscētia. 15
 9. 1.
 e Iacob. 1.
 c. 16.
 Siria. Ne er
 raueritis, fra
 tres mei dile
 cti: omne
 donū bonum
 & perfectū, ē
 supernis est.
 Pag. Ne erre
 tis fratres
 mei dilecti:
 omnis dona
 tio bona, &
 omne donū
 perfectum ē
 supernis est.
 Ita Vatab.
 f Osee. 13.
 c. 6.
 Chal. Cū vos
 deprauatis
 opera vestra
 ò domus If-

con males, assi tampoco à ninguno
 tienta interiormente para mal . Y
 luego muestra de donde viene la
 tentacion al pecador , diciendo:
*Vnusquisque tentatur à propria con
 cupiscētia, abstrahitur & inescatur,*
 Cada vno es tentado de su propio
 apetito, abstraydo y apartado de lo
 bueno, y ceuado de lo malo. De ma
 nera que el oficio de la propia con
 cupiscēcia, ò apetito es, lo vno a
 partar de lo bueno , virtuoso y ho
 nesto ; y lo otro cebar con el bien
 deleytable, o vtil. Y llama propia
 concupiscēcia al apetito, no solo
 del bien aparente, sino tambien al
 del apetito del mal aparente: por
 que por razon del bien le desplace
 el mal; mediāte este apetito pro
 pio, assi el demonio como el mun
 do, y la carne nos tientan interior
 mente. Y torna Santiago à repetir,
 que no nos passē por pensamiento,
 que Dios es causa de mal, sino de
 bien: *Nollite itaque errare fratres,
 mei dilectissimi, omne datum optimū,
 & omnia donum perfectum de sursum
 est.* De manera que no querays
 hermanos mios amantissimos er
 rar, atribuyendo à Dios vuestras tē
 taciones: porque Dios no solamen
 te no es causa de mal, pero es causa
 de todo bien, por optimo y perfeto
 que sea . Lo qual tambien declara
 el mismo Dios por el Profeta O
 seas: *Perditio tua, ò Israel: tatummo
 dō in me auxillum tuum,* f O Israel,
 mira quiē eres, y quien soy, y de dō
 de te viene tu bien, ò tu mal: sabete
 que tu perdicion es tuya, y tu focor
 ro es mio ; por ti te pierdes , y por
 mi te ganas, tu perdicion tuya, y tu
 cobro mio, tu mal tuyo, y todo tu
 bien mio.

Esto mismo nos significa la Es
 critura santa en muchas partes, lla
 mando à los pecados obras del pe

cadador , y à las virtudes obras de
 Dios, y assi dize el Apostol: *Expoliā
 tes vos veterem hominem,* 8 Despo
 jaos del hombre viejo con todos
 sus actos. Ay llama al hijo puro del
 primer Adan, hombre viejo; à dife
 rencia del segundo Adan Christo,
 que fue hombre nueuo en el mun
 do. Y tambien dize, Iuntamente os
 desnuda con el de sus actos: quie
 re dezir, de las obras que son pro
 prias fuyas . Y alli declara quales
 son las obras propias del hombre
 viejo , diziendo, que nos desnude
 mos de ira, de indignacion, de ma
 licia, de blasfemia, y de palabras
 torpes: à esto llama actos y obras
 del hombre viejo, de Adan . Y aun
 lo declara mas en otra parte: *Mani
 festa sunt autem opera carnis.* b Mani
 fiestas son las obras del hombre , y
 llama aqui carne al hombre passi
 ble y mortal . Este es el lenguaje
 de la diuina Escritura, quando nos
 quiere representar al hombre cor
 ruptible, pasible, y mortal, y dezir
 su abatimiento, llamarle carne, por
 que hombre no dize corrupcion
 ni mortalidad, como carne, que de
 fuyo dize corrupcion . Assi habla
 el Baptista: *Videbit omnis salutare
 Dei.* i Verà toda carne la salud de
 Dios. Quiere dezir, todo hombre
 corruptible . Y tambien San Iuan
 dize: que el Verbo diuino se hizo
 carne . *Verbum caro factum est.* l
 Quiere dezir, que el hijo de Dios
 se hizo hombre, no como quiera,
 como hizo Dios à Adan, sino hom
 bre mortal, pasible, y hijo de Adā,
 aunque sin pecado vestido de car
 ne de pecado . Dize pues aqui el
 Apostol san Pablo (como lo nota
 el glorioso padre san * Augustin)
 quando dize , Manifestas son las
 obras de la carne , que manifesto
 es, quales son las obras y actos del

rael, domi
 tur in vos po
 puli, sed quo
 ties conuersi
 estis ad legē
 meam, verbo
 meū fuit vo
 bis presidū
 Sep. Corrupti
 onituz, Is
 rael, quis au
 xiliabitur?
 Pag. Vituli,
 quod fecisti
 fuerunt cau
 sa perditio
 nis tue, Is
 rael, ledisti
 me auxiliū
 tuū, dō ob
 f. Quod dō
 mo ex se
 lo propria, l
 malitiacada
 non autē ex
 se solo, sed
 Dei Dei au
 xilio resur
 gat, docet lo
 cus iste, &
 gloss. in c. e
 uertimini, in
 gloss. maior
 circa fin. de
 pœnit. dist. i
 ad quod ep
 etiā illud
 phete: Spī
 tus vadent
 non redient
 g Colof. 3.
 b. 9.
 Siria. Exite
 hominem ve
 terem, V. 6.
 Pag. Nuscū
 tem depō
 te & vos
 nia.
 Vata. Pellen
 quā exiit
 veterem ho
 minem, 119
 h. Gal. 5.
 19.
 Siria. N
 sunt enim
 opera car
 i Luc. 3. b.
 Siria. Saltem
 Dei.
 I Ioan.

1. b. Et Ver-
allud ca-
ta est.
Varab.
verbis
dicitur ad
dū Do-
nce Incar-
onis my-
um, quo
Deum,
telesiam
itiale co-
um con-
rum est,
debitum,
bonus
tus circa
verba vi-
dus est de
mis: &
Verba po-
sol. in. c.
est hoc,
16.
10. 5.
14. de
uit. Dei,
12.
Philip. 2.
17.
III.
os concur-
lo mate-
del pecca-
no a la
licia.
Aug. 10. 5.
12. de Ci-
Dei. c. 7.
in docet
apl. de
ra super
epistola
Iacobi.
ann. 1.
Omnia
manum
tuere, &
ne solo ne
nom quide
quic-
dant.
Om-

hombre hijo de Adan en quanto tal. Y luego las declara, poniendo vna lista muy larga de pecados corporales y espirituales. Y assi dize el glorioso Padre San Augustin, que a los pecados llama el Apostol obras del hombre, propias y solas del: pero a las virtudes y buenas obras las llama el mismo* Apostol obras de Dios, diziendo, que Dios por su voluntad, que siempre es bueno, es el que en nosotros y con nosotros obra, el querer bien, y el ponerlo por obra. Quiere dezir, el comenzar la buena obra: el mediarla, y el acabarla: mas en la mala obra no tiene parte en quanto es mala. La causa de esto declara el glorioso padre San* Augustin, diziendo, que del mal no a y causa eficiente, sino deficiente, y que de nosotros es el faltar, o errar del blanco de la verdad y virtud; y de Dios nos viene acertar a dar en el: por que aunque Dios como primera causa concorra al acto, que es a lo material del pecado: pero no a la falta y deformidad del, sino solo el pecador. Y assi declaran algunos aquella clausula de San Iuan: *Omnia per ipsum facta sunt, & sine ipso factum est nihil.*^m Todas las cosa fueron hechas por Dios: pero el nada, que es la deformidad del pecado, se haze sin el. Por vn exemplo se entendera esto mejor. Si tu tuerces vn cordon con otra persona que esta en frente de ti, y tu tuerces a tu mano derecha, y mandas al otro que tuerça tambien hazia su mano derecha, porque esta es la regla del bien torcer: veamos, si el otro tuerce hazia su mano yzquierda, y tu tuerces como conuiene hazia tu mano derecha, claro es-

ta que ambos torceys, pero tu tuerces bien, y el otro mal. Pues como tu concurre con el otro en el torcer, pero no en el torcer mal, porque de la mala torcedura tu no eres causa, sino el otro; assi desta manera la regla del viuir es la voluntad de Dios, declarada por su Ley, y por tanto de la falta que se haze, quando hazes obra de pecado, aunque Dios concorra en la obra, no es Dios la causa del pecado y del hierro, sino tu, por que no obras a su voluntad y mandado, y conforme a su ley: assi como el otro que tuerce mal, porque no tuerce a tu voluntad, y segun el orden del bien torcer. Vease pues con quanta razon se llaman los pecados propios del hombre, pues son tan suyos, y tan propios, que nadie es causa eficaz dellos, sino el. Y esta es la causa, porque la sagrada Escritura llama a los pecados obras de las manos de los hombres; assi el glorioso Euangelista San Iuan en su Apocalypsi, hablando de los pecadores y penitentes, dize, *Nec egerunt penitentiam de operibus manuum suarum.*ⁿ Y no hizieron penitencia de las obras de sus manos, que es perifrasis de los pecados porque los pecados son obras de los hombres, que las buenas obras mas son de Dios que del hombre, aunque son del hombre con la gracia de Dios.
De manera que Dios no es causa de tu pecado, ni el demonio, ni el mundo, ni la carne, sino la causa eficaz y principal del es tu propria voluntad. De donde se infiere q no es excusa del pecador, la q algunos dan por excusa, El demonio me engaño, el me hizo hazer esto

nia per illud facta sunt, & sine eo. &c. Ita explicat Aug. 10. 9. tract. 1. in Ioan. inter med. & finem.

in Apoc. 9 d 20. Varab. Neq; relipuerunt ab operibus manuum suarum.

III.
El demonio no tiene poder para quitar, ni poner nada en la voluntad, ni en entendimiento humano.

o Luc. 8. b. 12.
Siria. Ij autē qui secus viā sunt, qui audiunt sermōnem, & veniens inimicus tollit sermōnem de cordibus eorum, ne credant, & salui fiant.
Pag. Qui autē iuxta viā, &c. ne credēs seruentur
Idem Vatab.

y palabras semejantes: porque el demonio no puede poner ni quitar en tu entendimiento y voluntad, de donde eficazmente nace el pecado; cuando mucho puede el demonio poner en la fantasía, que es potencia corporal del sentido, algunas fantasías o imaginaciones del mal, o para mal pero no puede hazer en el entendimiento, que le parezcan bien, ni con la voluntad que las quiera, sino solo ponerlas delante en la fantasía: como tambien puede quitar, o perturbar algun buen fantasma, o especie de la fantasía. Assi se entiende aquello de la parabola de la semilla: *Qui autē secus viam, hi sunt qui audiunt, dein de venit diabolus, & tollit verbum de corde eorum, ne credentes salui fiant.* ° Que declara el Rentor, que la tierra que esta junto al camino, donde cayo la similla, y no la guardo y cubrió la tierra, sino que las aues del cielo se la comieron, son los que oyen la doctrina de la Fe, y despues viene el demonio, y quita aquella santa palabra del coraçon dellos: porque aduertiedno el entendimiento a ella, no crean y se saluen. Dize el Euangelista de estos, que solamente oyen la doctrina de la Fè, que solamente la aprenden, y recibe su fantasía vn fantasma della; pero que ni aplican el entendimiento a ella, ni la voluntad a querella: por tanto como la tienen alli ociosa y por demas, que no la especula el entendimiento, para que la quiera la voluntad, permite Dios, que el demonio les quite aquella palabra de Fe del coraçon; quiere dezir, no del entendimiento, ni de la voluntad, sino de la fantasía, que a essa llama aqui coraçon.

Esto nos declara el Euangelista San Mateo, * refiriendo la misma parabola, y dize, Todo el que oye la doctrina del Reyno de Dios, quiere dezir, por la qual se alcanza Reyno de Dios, y no la entiende, que no aplica el entendimiento a especularla, sino solamente le quedo en el oydo y fantasía; que viene el malo, que es el demonio, y arrebató lo que se sembró en su coraçon; este, dize, es la tierra cerca del camino, donde cayó la semilla. De manera, que porque se quedo la semilla descubierta en el sentido corporal, y no la cubrió, y guardó el entendimiento, y voluntad; por esso se la arrebató del coraçon, o fantasía aquella mala aue, que es el demonio.

Assi se ve claro, que el demonio no es eficaz causa del pecado, solamente es sollicitador, y tentador. Y esto es lo que añade el mismo Apostol, dando otro passo mas adelante en esta materia: *Concupiscentia cum conceperit, parit peccatum: peccatum vero cū consummatum fuerit, generat mortem.* P La concupiscentia junta con el consentimiento concibe, y el parto es la culpa y el pecado consentido; pero en este estado es como niño rezien nacido y tierno, no parece es consumado, hasta que llega la execucion y la obra, y entonces, *Cū consummatum fuerit, generat mortē.* Engendra absolutamente la muerte del alma: porque como enseñó Nicolao de Lyra, el pecado vna vez executado, y puesto en obra, induze quanto es de suyo a la reiteracion y costumbre de otro tal, y a la costumbre se sigue la obstinación en la culpa, que es la muerte del alma. Vn pefamiēto, qualquier q sea,

* Matt. 13. 19.

p Iacob. 1. c. 15.
Siriac. Porro hæc concupiscentia concipit, & parit peccatum. Pag. Deinde concupiscentia postea quā conceperit parit peccatum: peccatum vero perfectum & consummatum parit mortem. Idem Vatab. p Insuper loquitur iste, quod concupiscentia in nobis perseverans peccatum non solum docet bonum tex. in. 6. Si concupiscentia. 15. q. 2.

V.
Peligro de que con figo el pecado obra.
* Nicolao de Lyra super adducta verba Iacob. b Iere. 17. a. 1.
Chal. Peccata domus de scripta sunt stylo &c. scripta super tabulam cordis eorum.

quan-

Sculptū
Tabula
eorū.
Stylo
antino,
in ta
cordis
Exara-
ta tabu-
cordis ve
S. 4. 6
In ter-
hac Chri-
clatio
scribē-
est bo-
Greg.
ostula-
q. 7. vbi
deceat
Greg.
ante-
errata
tini cor-
tus, ca-
pientia
reuer
letter ex
tus. Il
miam me
q. 3. in.
terumque
tem obji-
verfic.
ista respō
q. 7.
chid. in
ostula.
in princ.
hōc ira
Chri-
relin-
Eccle
replun,
tententia
in scri
scitaret
no. text.
oc præci
ind. 2. &
de fen.
mi reci.
by. su
o. loam.
fate in
uat, dis
indignod

quan presto nace, tan presto mue-
re, y se acaba; de vna palabra poco-
raastro queda, presto passa y se olui-
da; pero la obra supone de ordina-
rio todo esto, y añade fuerças con
que se engendra la mala costum-
bre, tiene muchos testigos de su ma-
licia porque se hallan à su execu-
cion, no solo las potencias interio-
res, sino las exteriores: al fin to-
dos los que viuen en la casa del
hombre, y muchas vezes los ve-
zinos: y así queda sellado el mal, y
arraygado en el coraçon, y echa-
das rayzes, para estender las ramas
de sus maldades. Doctrina es esta
del mismo Dios por Ieremias. *Pec-
catum Iuda scriptum est stylo ferreo
in ungue adamantino, exaratum su-
per latitudinem cordis eorū.* El pe-
cado de mi pueblo (que sera peca-
do de obra) está pado esta, y tallado
en piedra diamantina; en la tabla de
su coraçon, que primero los haran
pedaços que se borre la culpa, ni,
dexen el pecado: no bastan hábres,
peffilencias, guerras, necessidades
y infamias, para que le dexen: tá po-
derosa es la cōstumbre que causa
la obra exterior, y tan fuerte es el
betun de la obstinacion, que le in-
corpora, y haze que aierre con
el coraçon, de fuerte que aunque se
corte à pedaços, y se deshaga y di-
uida en partes no se borrara el pe-
cado, ni se olvidara la culpa, y o-
fensa de Dios. Esse es el peligro
grande que trae consigo el pecado
de obra, que entosiga y emponço-
ña el coraçon y el alma.

Muchas y diuersas explicacio-
nes han dado los santos à lo que su-
cedio en el templo, quando los
Fariseos presentaron a Christo a
quella muger adultera. Dize san
Iuan: *Iesus autem inclinans se deor-
sum, digito scribebat in terra.* Estas

la primera cosa, y la vltima q̄ fabe-
mos con certeza Catolica, a ser es-
crito Christo señor nueffro, y así
no carece de grande myfterio. Eu-
thimio * dize, quiso mostrar
Christo Señor nueffro, que no se
han de precipitar los juezes en sus
sentencias, que es menester espacio
y madura consideracion; y mas si-
son de las que importan vidas de
hombres, de quie dixo el otro, que
por tarde que se de la sentencia,
no estarde, *Nulla de morte hominis
cunctatio longa est.* Por esto pues in-
clina el Señor la cabeça, y como pē-
fatiuo escriue con el dedo en la tier-
ra, como q̄ hazia tiēpo para cōside-
rar la sentencia, y a bueltas tem-
plar la ira de los acusadores, como
diziendo, Acordaos q̄ soy el Dios
que dio la Ley a Moysen, escrita
en tablas de piedra, tan duras co-
mo lo fueron los coraçones de
vueffros passados: aora q̄ os quer-
ria mas blandos y piadosos, escri-
uo en el arena, y que así escriui-
ria algun precepto del Decalogo,
como, Amaras a Dios, y a tu proxi-
mo como a ti mismo, mostran-
do, como dizen otros, con este he-
cho ser ya llegada la ley de gracia,
en la qual los pecados se escriuen
en el arena, pues tan facilmente
son borrados, y perdonados de
Dios, con el ayre de vn suspiro, y
cō el agua de vna lagrima. De que
patece hablaua Dauid, quando di-
xo: *Beati quorum remissa sunt iniqui-
tates, et quorum tecta sunt peccata.*
Dichos los que alcançaren a
quel buen tiempo de la indulgen-
cia del Señor, en que tan faciliten-
te remitira culpas, borrara y cubri-
ra pecados.

Sam Ambrosio dize, que escri-
uio la sentēcia de Ieremias, *Terra,
terra terra, audi sermonē Dñi.* Que

*boc facto
Christus uo-
luit Phari-
saorum ac-
cusationem
diuertere:
aperte tamē
id tenet Al-
cuiuslibet.
Ipsi uenim
est hac do-
ctrina.
f Psal. 31. a.
r.
Chal. Beatus
filius homi-
nis, cui remis-
sa sunt scele-
ra sua, & cu-
ius obiectum
est peccatum
Hier. Beatus
cui dimissa
est iniquitas,
& abscondi-
tum est pecca-
rum.
Pag. Beatus
cui dimitti-
tur prauari-
catio, cui te-
gitur pecca-
tum.
f Depœnitē.
d. 2. c. Ille Rex
tā us, docet
tex Ambros.
quod pecca-
tum aut dona-
tur per gra-
tiam, aut de-
letur per cru-
cis sanguinē
aut tegitur
per charitatē
quæ autē pec-
cata donen-
tur, quæ tegā-
tur, & quæ
deleantur, do-
cet ibi glo. in
ver. Tegitur.
t Ier. 22. g.
29.
Chal. Terra
Isti ael suscipe
verbam Do-
mini,
Idem Pag.*

*Ambros. lib. 7. Epistolarū epist. 58. que est ad studiū. uJerem. 17. b. 13. Chal. Et impij, qui traufragrediuntur verbū tuum, futurum est, vt cadaut in gehennam. Sep. Qui recesserint, in terra scribentur. Vata. Et qui a me recedunt, in terra scribentur. * Ambros. lib. 9. epistolarū, epist. 76. ad eundē Studiū. x Matth. 7. a. 3. Siria. Intueris festucam, que est in oculo fratris tui, trabē autem, que in oculo tuo est, nō ani maduertis. Idem Pagn. apud quē habetor, Nō cōsideras. Idē quod Siriaea vertit Vatab. r Reprehenduntur hic qui cum in grauibus peccatis exitāt, nec de eo curant, alios de minimis iudicant: ad quod est bonus textus in. c. Multi, in princ. 1. q. 1. vbi seculares, qui plus vitā Sacerdo*

es como confiscacion de lo que en otra parte auia dicho el Profeta. *Recedentes à te in terra scribentur.* ^u Tierra, tierra, tierra, oye la palabra de Dios: todos los que se apartan del, seran escritos en la tierra: estos pobrecitos que tengo à mis espaldas, mis dicipulos tienē escritos sus nombres en el cielo, en el libro de la vida, que no buscan delante de los hombres su fama y gloria, sino delante de Dios, y de sus Angeles: vosotros escritos en la tierra, donde buscays vuestra fama, y vuestra gloria: delante de los mortales, y así presto pereceran vuestros nombres, al fin como escritos en la tierra. *In terra scribentur,* Y añade el fanto en otra Epistola ** Trabem in oculo tuo nō vides, & festucā in oculo fratris tui vides.* ^x Nove la viga en tus ojos, y echas de ver la paja en el ojo del proximo. Reprehendiendo con esto à los Fariseos, que acusauan à la adultera, que no mirando sus maldades y pecados grauifimos, publicauan las flaquezas ajenas.

La glossa ^{*} Interlinial y San Geronymo, y casi los mas expositores declaran, que escriuia el Señor los pecados y culpas de los acusadores, para que conuencidos dellos, templassen la colera de vengança contra aquella flaca y miserable adultera. No ay cosa que así haga callar à vn peccador, que juzga vidas ajenas, y pondera pecados de otros; como ver los suyos presentes. Desta fuerte conuencio en aquella parabola del Euangelio aquel Rey à su Mayordomo, q̄ maltrataua à sus deudores: *Omne debitum dimisi tibi quia rogasti me, nōne oportuit & te misereri conserui tui.* Y Deuendo tu tan grande suma, te atreues à maltratar à los que à tite

deuen tan poca cātidad? Y esta es la queixa que daua el justo Iob à sus amigos, quando le buscauan su vida, y le dezian, que por sus pecados le affigia Dios, *Quare persequimini me sicut Deus.* ^z Y Santo Tomas ^{*} lo entiende à la letra en este sentido, de los censores de vidas ajenas, y de pecados ajenos; que esse officio es de solo Dios, que no le puede tener ninguno. Porque me perseguis (dize Iob) buscando mis faltas y miserias, mis pecados, y flaquezas: buscandome las escotaduras, como si dixera, que esso es. *Et de carnibus meis saturimini.* ^z Porque esse officio à Dios solo pertenece. *Sicut Deus,* Como si fuerades Dios, q̄ como supremo luez le pertenece de sentrañar las almas, y desouillar las conciencias. Pues para confusio de estos peccadores les ponía Christo delante sus culpas, escritas en la tierra, y para mostrarles juntamente el mal officio que vsauan, acusando al proximo, escriuia con el dedo, porque en la Escritura santa el Espiritu santo se llama dedo de Dios: ** Dextra Dei tu digitus.* Y los Magos de Faraon dixeron, que en aquellas grandes marauillas, y portentos que el Señor obró cōtra Faraon, que el espiritu de Dios las hazia, y su dedo. *Digitus Dei est hic.* ^a Y en el Euangelio confiesa Christo, que con el lança los demonios: *Si in digito Dei eicio demonia.* ^b Agora pues acusadores officio es y costumbre de demonios, porque lo mismo es demonio en la lengua Griega, que en la Latina *Accusator,* *Delator,* y en la Española acusador, y denunciador, fiscal; pues como lance los demonios en el dedo de Dios, en el Espiritu santo: así con este mismo dedo os tengo de lançar del Templo, y publicar por

tū, quā priā discun maguā per tū cōmisi dicuntur. Y terius ex loco in. c. circa fin. v. lre testat. q. 7. nitiu tex. probat. com in iudicē alterius esse admittē dū, qui eod crimine con probatur in quinquat. Ad quod est text. i. c. iudicē eadē caus. q. 7. c. 6. cū quo tamē resolutio est, quod nō dē dā est peccato, nō potest alio ex merito iudicare, sed potestate officij: ita text. cū gloss. in. Ingrauidus. q. 7. Cū quā vltcrius Pe nor, in rube de vita & nest. Cleri. i. col. docet quod peccat index alio iudicandū dum est peccato: ^{*} Inter per predi. Eba verba. Ioa. & H. rom. 2. a. bro 2. vlt. Pelag. nō multo p. med. vlt. peccata nium m. talijus p. pisse de cet. y Ma.

miembros, y fustitutos de Satanas. Eſſo es **Digito ſcribebat in terra.*

Perodeſto hemos dicho largo en el diſcurſo paſſado: digamos aora al intento preſente, y al lugar citado de Ieremias. **Peccatum Iuda ſcriptum eſt ſtylo ferreo in ungue adamantino.* El pecado deſte pueblo tallado eſta y grauido en ſus coraçones diamantinos, que como deziamos, primero ſe hara pedaços que ſe borren: porque eſtã trauado el coraçon del toſſigo de ſu malicia: Que eſſo quiere dezir coraçon de diamante: que como todos ſabemos, eſta piedra no es como la eſmeralda, el jacinto, la perla, y otras que ſiruen de triaca y medicina contra los males agudos, antes es la mas fuerte ponçoña, contra la qual no ſe halla remedio, pues no ſolo mata al que la beue y recibe, pero le deſlie el coraçon, y vierte las entrañas, y no para haſta echarlas del cuerpo. Eſſe es coraçon de diamante, coraçon duro, terrible, entofſigado: y aſſi pecado eſcrito en eſſe coraçon, es pecado de odio, de malicia, de obſtinacion, de coſtumbre, pecado de Farifeo: y aſſi eſcriuir en tierra el Señor en preſencia ſuya, y de la adultera, fue dezirles, El pecado deſta muger es de flaqueza, y de paſſion, y aſſi de mejor condicion que el bueſtro, mas borrrable, quanto con mayor facilidad ſe borra lo que ſe eſcriue en la tierra con el dedo, que lo que ſe cauã con pluma de hierro ſobre vn diamante.

Pues en eſta miſma proporcion hemos de entender, quanta mayor grauedad es la del pecado de obra ſobre el pecado de penſamiento y de palabra, pues el de obra induze coſtumbre y obſtinacion, y

trae conocido el peligro del alma, al fin pecado conſumado: **Consummatum fuerit, generat mortē: q̄mponçoña el coraçon, y le va endureciendo, y ſe talla y graua en el, como ſe va obrãdo: que eſſa es la fuerza de la culpa executada. Y no ſolo es eſte el daño, ſino q̄ juntamente va borrrando por otra parte, quãto es de la ſuya, las miſericordias de Dios, con que auia de ſer remediado y curado. Particulariſſimo es para eſte penſamiento aquel ſuceſſo de Moysen, quando lo del bezerro, que adorò ſu pueblo, y fabricò, mientras el ſanto eſtaua en el monte, recibiendo la Ley de Dios, y eſcriuiendola el miſmo con ſu dedo en aquellas dos Tablas preciòſas de Zafiro. De la hiſtoria del bezerro hablamos largo arriba: digamos aora de las tablas, que baxando con ellas à la falda del monte (como otro Sañſon con las puertas de la ciudad) donde le aguardaua Iofue, oyendo ambos la bozeria, y alarido del pueblo, y reparando en ella como ſus Capitanes, à cuyo cargo eſtaua, Iofue ſe dexò entender, que eran gritos de guerra, como digamos, los que ſuelen dar los nueſtros, quãdo dizen, Cierra Eſpaña. Y à la verdad no ſe engañò mucho, que la mayor guerra es la que nos haze nueſtro miſmo pecado. Però el gran Duque Moysen luego dio en la cuenta, y conociò que eran bayles, danças, y juegos, *Non eſt clamor adhortantium ad pugnam, neque vociferatio compellentium ad fugam, ſed vocem cantantium ego audio.* Y llegò à prieſſa al Real y aloxamiento del pueblo, para ver con ſus ojos lo que con las orejas auia oydo; que es la prudencia Chriſtiana: *Vidit vitulum, & choros, iratusque valde proiecit**

de Dios.
a Exod. 8.
e. 19:
Chald. Plaga
à facie Dei
eſt.
b Luc. 11. c
20.
Siria. Sin au
tem digito
Dei, &c
*Ioã. 8. a. 6
*Ierem. 17
a. 1.
*Iacob. 1. c
15.
c Exod. 32.
d. 18.
Vat. Vox her
non eſt cor
qui reſpon
deant forti
ter, nec vox
eſt eorū, qu
reſpondeant
inhimite:
ſed vocem ca
tantium vi
cium ego
audio.
Chal Nō eſt
vox fortium.
praualentū
impugna, ne
que vox im
becillū, qui
ſuperantur.
ſed voce lu
dentium ego
audito.
Sep. Non eſt
vox præcine
tium ſecun
dum fortitudinem, ſed
vox præcine
tū fuga: ſed
vocem præcine
tentium vñ
nū ego audio
P. g. Non eſt
clamor victo
rum, neq; eorū,
qui vici
tū ſunt, ſed
vocem, &c.

18
Totum illud tibi, obſecraſ me, nonne
19. d.
Et de
mea nō
uramini?
Sicut &
omnis &
carnibus
is non ſa
uui?
Vrquid
ſequimi
me, &c. &
mea
on ſaturabi
?
D. T. bo. ſu
e. 19.
leſt. 1.
ſin ſuper
a verba
carni
meis ſa
ramini.
anit Ec
a in ſe
Pente
roſſ.
VI.
El pecado de
obra quanto
es de ſu parte
borrrala ſi mi
ſericordias

d Exod. 32.
d. 19.

Chal. Et vidisset vitulū,
& choros, iratu est furor
Moyſi, & projecit de manibus ſuis tabulas, & confregit eas in humilioribus locis montis.

Sept. Et iratus est furor
re Moyſes, projecit de manibus ſuis
ambas tabulas, & contribuit eas ſub monte.

Pag. Et iratus est furor
Moſeh, & projecit de manibus ſuis tabulas, & fregit eas ſub monte.

Vata. Et Exceanduit maſus
Moſis, & abijciens tabulas
ex manu ſua, eas infra ad
montem confregit.

d In memoria
facti fuit in
ſtituto ſeiunium apud
Hebræos, in c. ſeiunium,
paulo poſt
prin. 76. d.

*Interl. &
Nicol. de Lyra ſuper
verba Exodi
nū circa.

*Abulenſ.
quaſ. 29. ſu
per cap. 32.
Exodi.

de manu tabulas, & confregit eas ad radicem montis. ^dVio la abominación del bezerro, que el pueblo adoraua; y certificado del caſo, enojado mucho, quanto deuia, quien ſabia lo que aquel pueblo deuia à Dios, abraſado en colera y zelo de la hōra diuina, arrebatò las tablas de Zafiro, eſcritas de la ley de Dios, y cō ſu dedo, y dando con ellas contra otro peñaſco del mōte, las quebró y hizo mil pedaços. La gloſſa * interlineal, y Nicolao de Lyra dan por cauſa deſte hecho, que Moyſen tuuo à eſte pueblo tan miſerable y pecador, por indigno de recibir ley tan fanta, y que por eſſo rōpió y quebró las tablas. Pero no parece eſta cauſa ſuficiente para negocio tan graue, pues Dios ſabia muy bien el pecado, y lo que auia paſſado primero con Aaró ſobre la fundición del bezerro; y con todo eſſo no le auia mandado quebrar las tablas, y aſſi ſin orden del cielo no parecia acertado.

*El Abulenſe ſobre eſte capitulo halla otra razón, y dize, que como el principal y primero de los diez Mandamientos, que yuan eſcritos en las Tablas, ſea, no tener Mas de vn Dios, à quien ſe ha de adorar como ſolo y verdadero, y el pueblo ciego adoraua otros, que ya moſtraua no querer recibir la ley, y por el miſmo caſo quedaua ſobrada, y en menosprecio. Pero toda via haze contra eſto la razón de arriba, que no tenia mandato de Dios, ſin el qual no ſe podia tomar reſolucion tan grande, como quebrar las tablas de la Ley, recibidas de Dios, y eſcritas por ſu mano. Y aſſi ſe ha de preſuponer verdaderamente, que tuuo orden del cielo para ello, y el modo con que ſe le manifeſtò, refiere el miſmo

Toſtado, * aunque no lo aprueua, en el miſmo lugar de Rabi Salomon Hebreo: Y lo miſmo enſeña Filon Iudio, que la razón de auer quebrado las tablas, fue, porque al punto que llego a ſu pueblo, q̄ era quando ſe començaua a executar la idolatria, y poner por obra tan graue ofenſa de Dios, y de la ley natural, vio de improuiſo borrada, ò que ſe yua borrando la Ley de las Tablas, y que Dios la auia deſaparecido, y reuocado la merced que tenia hecha al pueblo, viendo que crã ya inútiles, quebrantado ſu coraçon del ſentimiento, quebrantò también las Tablas en la rayz del monte. Pues como, eſcritura en piedras preciosas, y por mano de Dios ſe puede borrar, y deſaparecer? Si, q̄ eſſa es la fuerça de la culpa y del pecado, y lo q̄ vamos diziendo, que como el pecado pueſto en obra obra en el coraçon, y en el ſe graua y talla ſu malicia, y ſe eſcriue por la obſtinación y coſtumbre, como en piedra de diamante; aſſi también borra y deshaze los ſocorros del cielo y miſericordias diuinas, aunque de ſuyo tan firmes, como eſcritas en Tablas de Zafiro, y por ſu miſma mano y dedo.

Proſigueſe el tercer genero de pecado actual, que es el grauifſimo de obra, moſtrando quan eſtendido eſta en el mundo. Diſc. III. y vltimo Part. II.

COn ſer tanta la grauedad del pecado de obra, y tan grande el peligro que acarrea, eſta ciega torpeza humana à dos manos en todos tiempos, y por qualquier oca

*Toſtat. d.
29. ſuper c.
32. Exod.
refert, Rabi
bi Salmo-
nem, & ha-
eſt ſententi-
a Philoni
Iudei in ſua
Antiquit.
Beſſi car.

I.
Facilidad eſt
que coel
do ſe peca.

sion le obra y comete que es lo que
 con mas veras lamentaua el pacien
 tissimo Iob, que huuiessen llegado
 muchos hombres à punto, que se
 beuen como agua la maldad. *Abomi
 nabilis & inutilis homo, qui bibit
 quasi aquam iniquitatem.* ^a Triste
 hombre y sin prouecho, desfalma
 do y abominable, que has venido à
 vn tã miserable estado, que la mal
 dad assi la passas como vn trago de
 agua. Pregunta alli San* Gregorio,
 que es beuer la maldad como a
 gua? Esta diferècia ay entre lo que
 se come y beue, que aquello como
 se masca, detienese algo en la* bo
 ca, no se passa sin sentir: mas el be
 uer, como no ay detenerse, ni repa
 rar, passase con estraña facilidad y
 presteza: *Culpa ergo quia à stultu ho
 mine sine ulla retactatione perpetra
 tur, quasi aqua iniquitas bibitur.* A
 muchos q̄ sin mas aca, ni mas alla,
 con vna facilidad estraña se tragan
 el pecado, sin reparar ni rumiar en
 lo q̄ hazen, como los llamaremos,
 sino pilotos de la maldad, y beue
 dores del vicio? Pudiera dezir Iob,
 comense vn pecado como vna teti
 lla de perdiz, ò como vna buena
 trucha; mas pareciòle significar es
 to poco, porque pecados hazense
 con mas gusto, y con menos dete
 nerse. Pudiera dezir, tragãle como
 vna guinda, ò vn trago de buen vi
 no, aun esso es poco, porque en fin
 como cuesta algo, no se toma tan
 sin mesura, à las vezes se temple;
 mas el agua como vale barata, no
 tiene tassa, ni tampoco temple. No
 ay vfo de cosa mas comun, ni mas
 sin duelo que el del agua, para ma
 nos, rostro, cuerpo, vestido, comi
 da, casa, mil vezes al dia vsays de
 ella, y esso sin escasseza, ni miseria,
 derramandola en todo à manos
 llenas. Quantos ay que la cosa mas

vsual, y mas familiar que tienen,
 es el pecar, en su casa, fuera de
 ella, de dia, de noche, para manos,
 rostro, vestido, y cuerpo, y tan sin
 duelo, que andan nadando en pe
 cados, y bañados en ellos. Esso
 mas es que beuer, ser vn animal a
 quatil, vn pez marino sumergido
 perpetuamente en las aguas salo
 bres de la culpa. Y si con esso se a
 pagara la sed, vaya, mas es peor,
 que siempre se esta la sed en pie y
 aun beuiendo se aumenta: porque
 el pecador es como * vna persona
 que esta con vna recia calentura ar
 diente y abrafado, no le parece ay
 cosa como echarse vn golpe de a
 gua fresca à pechos: siente luego
 algun refrigerio, mitiga su sed y
 ardores, aunque prolonga la do
 lencia, y se llena de mas encendi
 dos y peligrosos males. Que es ver
 à vn hombre con vna passió, y vna
 aficion? No ay cosa tan apetecida
 como executalla, con que ansia y
 desseo se la echa à pechos? Si lle
 ga su desdicha à ponerse en las
 manos, mitigase por entonces al
 go el inhumano fuego, mas de ay à
 tantico vereysle mas fogoso que
 antes, mas atormentado y rabioso.
 aumentandose y creciendo el mal
 con el remedio necio y mal acor
 dado.

Entendiendo Dauid * este da
 ño del mundo, la facilidad cõ que
 los hombres se beuen la culpa, y
 pecan, en qué vn tiempo el tambie
 auia incurrido, y toda via se sentia
 propenso; que en fin esta carne es
 vna gran beuedora, perpetua se
 dienta, hidropica, hinchada: toma
 ua por eficaz remedio, y acertada
 cura, cada mañana antes que ama
 necièsse, pensar profundamente el
 aborrecimiento estraño è increy
 ble que Dios tiene à la culpa, que

Iob. 15. b.

Id. Immū
filius ho
nis, qui bi
&c.

Abomi
& inimū
vir bibes
stittia qua
potionem.

Et contē
bilis vir
bens, &c.

hab. Qui
bit aquas
bibit ini
quatem.

Gre. 10. 1.

12. Mo

16. 17.

*Compara
cion.

*Psal. 5. a.
5.

II.
Remedio pa
ra aborrecer
el pecado y
culpa.

los

Jerem. 6.

Chal. Prophe-
ria autem à
facie Domi-
ni in furore
repletus sum;
laboravi su-
stinens, & nō
potui efund-
ere super lactē
tes in platea,
& super tur-
bam iuuenū
simul: quia et-
iam vir cum
uxore com-
prehensi sunt
senex cū eo,
qui est latus
dierum.

Sep. Et furo-
rem meū im-
pleui, & iusti-
tiam, & non cō-
sumpsi eos,
effundā, &c.
seniūr cum
pleno dierū.

Hier. Et non
cōsumpsi eū.

Pag. Ira Do-
mini plenus
sum, labora-
ui ad continē-
dum me, ad
effundendum
eam super par-
uos foris, &
super congre-
gationem in-
uenum pari-
ter: quia etiā
maritus cum
uxore capie-
tur, senex, &c.

Vata. Itaque
indignatione
Domini re-
pletus sum,
fatigor conti-
nendo, effun-
dam super in-
fantes in pla-
tea, & super
coetum inue-
num pariter,
ut etiam vir
cum muliere
capiatur, & se-
nex cum de-
crepito.

los miseros mortales tanta afición muestran: y esta consideración basta, como medicina eficaz, para que ella aborreciese. Y sin duda lo es, por que en ley dezimos de buena criança y comedimiento; basta saber, que con quien viuis, à quien os aueys dedicado, y à quien teneys por Dios, la aborrece sumamente, para q̄ vos tambien os esforcays à aborrecella, aueys de hazerlos à su gusto, y amoldaros en su Turquesa como buen criado. Jeremias dezia: *Furore Domini plenus sum, laboravi sustinens, & funde super paruulum foris, & super consilium iuuenū simul: vir enim cū muliere capietur, senex cū pleno dierum.* ^b Del grande aborrecimiento y yra q̄ tiene Dios nuestro Señor contra el pecado: se me auia a mi pegado vn poco, saltó en mi coraçon vna centella de aquella ardiente fragua, y mas es que centella, pues me reuifste de pies à cabeça de vn ardiente fuego; pareciame auer derramado en mi pecho coraje, saña, y furia, y estar lleno della, de fuerte que no lo podia sufrir, ni disimular: y así me yua por essas calles: si topaua vnos moçachos pequeños, que ya jurauan y maldecian, boluiame cōtra sus padres como vn leon, O mala gente, como criays vuestros hijos tan mal, dexandoles salir con ofensas de Dios: Si passaua adelante, y encontraua algunos galanes passeando, los ojos en las ventanas, con pensamientos y palabras de gente sin Dios, boluiameles como vna sierpe ayrada, O lobos desatinados, como ofendeys à Dios? como os perdeys? Si sabia de algū corrillo, de alguna junta de hombres graues, donde se trataua de vidas ajenas, de jugar, y hazer maldades, tampoco les perdonaua; por

mas canas y presencia q̄ tuuiesen, las barbas les queria mesar: Traydores malos hombres, pecados hazeys, a mi Dios ofendeys? Furioso esta este hombre, y loco, dezian algunos: mas yo dezia: *Furore Domini plenus sum.* Furioso si, mas es de vna furia diuina, de vna brinza de aquel furor del Señor, à quien firuo; mas q̄ esto deuo à la ley de buen criado, har to hago, har to padezco en no mostrar mas, en no despedaçar con los dientes a los pecadores pues que los arañe la cara, me pide esta saña, que esta en mi pecho, y causala el amor y seruicio que deuo a mi Señor: deuda es que deuo, no solo a la ley de amor, y ser buen criado, sino tambien a la ley de temor, y hazer lo que me importa, que es seruir a quien yo tanto he menester, y de quien totalmente estoy colgado, que aborrece la culpa suma y estrañamente. Y quando esto no baste para hazer nos aborrecer la culpa, baste ver el daño grãde que al pecador por amarla le amenaza; porque si a la medida del amor son los bienes que el amante haze a la cosa amada, porque amar y dessear bien todo es vno: luego al reues, a la medida del odio y aborrecimiento han de ser tambien los males, que quien aborrece dessea hazer a la cosa aborrecida. En Dios hallamos aborrecimiento infinito al pecado: luego como en nada pone este Señor sus ojos, a nadie quiere bien, q̄ no le venga mucho bien; así de nadie los podra apartar, ni mirar sanudamente (que es lo que con el pecador haze, mientras el sigue sus torpezas y culpas) que no le vaya muy mal.

Y el mismo Profeta mas adelante vna de las cosas que mas des-

Vir. g. d. i
 Chald. Quis
 dicit caput
 meum quasi
 fons aquae
 & oculos
 meos quasi
 lacrymarum
 & plorabo
 die ac nocte
 ac super
 interfectos
 filios popu-
 lorum mei.
 Et plora-
 bo pro populo
 meo huc die
 & nocte.
 Quis dicit
 caput meum
 quasi aqua,
 & oculus meus
 quasi vena lacry-
 marum, & fle-
 bo die ac nocte.
 Quis dicit
 ut caput
 meum aqua
 & oculus
 meus vena la-
 crymarum, ut
 no die & nocte
 interfectos po-
 puli mei de-
 stem.
 Exod. 32.
 32.
 Ezech. 22.
 30.
 Chal. Et quae
 dicit mihi ex
 istis virum, cu-
 jus opera ef-
 sunt bona, &
 qui staret in
 iudicium mu-
 coram me,
 quae recet
 misericordia
 pro populo
 meo, ut non
 disparerem
 & c.
 Et quae
 est de eis
 virum, qui
 conuertuntur
 recte, &
 staret ante fa-
 ciem meam

seaua era tener grande copia de la grymas en su pecho, vna balsa sobre su cabeza, y vna viua fuente, para estar de dia y de noche llorando: *Quis dabit capiti meo aquam, & oculis meis fontem lacrymarum: & plorabo die ac nocte interfectos filios populi mei.* Notable cosa, que con no auer en este mundo de cosa tanta copia y abundancia como de lagrimas, que se dan con ellas por todas partes, con todo esso apetecia mas y mas Jeremias. Propheta santo, el valle donde estais, se llama de lagrimas, porque a cada passo topareys balsas dellas (como vno se llama valle de muchas fuentes, porque ay aqui vna y alli otra) a casi todos los llora el coraçon, y a muchos tanto, que rebosa por los ojos: para que quereys mas lagrimas? Coged de ay las que quisieredes, y no pidays mas. Grandes males y desuenteras deuia de tener que llorar el santo Propheta, pues essas lagrimas le parecian pocas: andando hasta los ojos nadando en lagrimas, aun deseaua mas copiosas auenidas de ellas. Y si le preguntassemos, que tenia que llorar, para lo qual queria tener sobre su cabeza vna fuente viua de lagrimas: dirianos, Ved como los hombres beuen la culpa, con la facilidad que pecan: ved quan estendida esta por el mundo la maldad, quan bañada tiene la tierra, quan estendido esta el Reynol de pecado, que ay vereys bastante razon de desfiar tantas lagrimas.

Pidio Dios al mismo Propheta, que le diese vn hombre de bien, vno que hiziesse el deuer en cada estado, y que el se preferia de alli adelante a hazer misericordia, y sacar del captiuero a Ierusalen, O quan inclinado es Dios a per-

donar, y no a castigar! con tanto le tendreys: con * solos los labios le ata Moysen las manos, para que no castigue: con vna cuerda de lana le lleuareys a la piedad: el anda buscando ocasiones de perdonar y hazer bien. *Et quaesui de eis virum qui interponeret sepem, & staret oppositum contra me, propterea, ne dissiparem eam, & non inueni.* No mas de vn feto, vn baxo bardal busca para detenerse, y no castigar: mirad que es esso para vn Aguila Real, sino q el se lo quiere, poco es menester: vno buscaua, pero ninguno hallo que cumpliesse con las obligaciones de su estado: *Oculi tui respiciunt fidem.* Teney, Señor el ojo tan largo, a ver si alguno ay que haga el deuer, pero no descubrireyse fe, lealtad, ni amor. Busquem. oslo por los estados, comencemos por los oficiales, y vejezitas pobres, *Percussisti eos, non doluerunt.* E stos estan llenos de trabajos, y con ellos de impaciencia, y rabias, dureza, y furor, *Forasitam pauperes sunt, & stulti.* Dexemos estos, que bastalessu desuentera, que alguna escusa pueden tener: porque que no puede hazer la necesidad? Vamos a los principales Consules, a los poderosos y ilustres: *Ipsi enim cognouerunt viam Domini.* que ni tienen necesidad ni poco saber. *Et ecce magis hi confrangerunt iugum, ruperunt vincula.* Pero ay dolor, que e estos son los peores, no ay ley para ellos; no ay yugo q los rinda y sugete, ni por pensamiento. Mas no por esso se quedan sin castigo, que *Idem percussit eos leo de sylua.* Por grande providencia de Dios, no faltara vn leon que los despedace, vn Nabucodonosor que los atropelle: que aqui comienza Dios a castigar. Los grandes y poderosos piensan que no ha de auer

integre in te pore irae, vt non in finem delerem eam, & non inueni Theodoret. In sepi intercessione ante faciem meam. Pagn. Ex eis virum sepiem sepe, & stantem in fractura coram me pro terra, &c. Vatab. Ex eis virum qui resisteret sepiem, & staret in ruptura coram me pro ipsa terra, quo minus vastaretur: ad non inueni.

III. Que estendi do esta por el mundo el señorio del pecado. Jer. 5 a. 3 Chal. Nonne reuelatum est coram te, vt beneficias si delibus? Sept. Oculi tui ad fide? Pagn. Oculi tui nome sunt ad res stables? Idem Pagn. In margine, Nonne ad veritatem? ad viros veritatis? Vatab. Ad fidem intenti sunt. f. Jerem. 5, a. 3. Chal. Impios autem percussisti, & non sunt conuersi. Sept. Faget laisti eos, &c.

justi-

g Jer. 5. a. 4
Chal. Pro co
quo in paupe
res sunt infi
pientes facti
sunt.

Sep. Fortasse
inopes sunt,
quia non po
tuerunt.
Pag. Stulti fa
cti sunt.

h Jer. 5. a. 5
Chald. Quia
ipsididerunt
cognoscere
vias, quæ re
ctæ sunt corâ
Domino.

Vat. Quia isti
cognoscunt.

i Jer. 5. a. 5
Chal. Sed hi
i mul prava
ricati sunt a
lege, & elon
gati sunt a di
sciplina.

Sep. Et ecce
vanam ter
cõfregunt.

l Jer. 5. b. 6.
Chal. Propte
rea Rex eum
exercitu suo
ascendit su
per eos quasi
leo de sylua.

m Jer. 5. b. 7
Chald. Prop
ter quid di
mittã vobis?

Sep. Quanam
harum propi
tius siã tibi?
Vata. Vbi in
hac re propi
tius tibi esse?

n Jer. 5. b. 7.
Chal. Satiavi
eos bono, &
ipsi conuersi
sunt, vt forni
centur.

Sep. Satiavi
eos, & mœ
chabantur.

Pag. Saturavi
eos, & adulte
rium comise
runt.

justicia para ellos, y començarla han à sentir luego, que desde luego castiga Dios à vn Marques con un Conde; à vn Conde con vn Duque; à vn Duque con vn Rey; à vn Clerigo con vn Canonigo; à vn Canonigo con vna Dignidad: à essa Dignidad con vn Obispo, que todos desde luego, aun en esta vida sienten su castigo. Vamos adelante, à los mancebos, à la iuuentud noble: *Super quo propitius tibi esse poterò.* Si luego hallareys vn bueno entre ellos, que tenga à Dios. *Saturavi eos, & mœchati sunt.* Mucho comer y beuer, ser sensual, y cõ mal exemplo; no basta que sea sensual, sino que esso es con mal exemplo; que es hazer vn mercado de vicios, y vna publica escuela dellos, *Equi amatores in sœminas & emissarij facti sunt.* Sõ estos jounenes como cauallos castizos, que à qualquier yegua apeten; assi ellos no passa muger por la calle, que no la siguen, ni hombre con quien no quieran debates. Pues ya à las vêtanas; guarde Dios la casa de ventananas; y de muger hermosa, *Nunquid super bis nõ visitabo.* Hase de yr esto sin castigo? *Auferte propagines eius.* Segad estos pimpollos: pues no criastes vuestros hijos para Dios, vayan en agraz, Dios los malograra, y os dexara sin ellos, y sin hazienda, como al Rey de Sicheim, * que perdio el hijo y la hazienda, por auerle criado libre. Vamo a estos Letrados Legistas: *Inuenti sunt in populo meo impij, insidiantes quasi aucupes, laqueos ponentes, & pedicas, ad capiendum viros.* Ay hombres en la republi ca que no firuen sino de caçadores, de poner redes y lazos para caçar los que pueden: estos son los letrados, que armã vna cautela en vn momento, haziendo

lo bueno malo, y lo malo bueno; como quien juega al juego de passapassa, con vna campana dobla, y repica, y con vn mismo trato condena y salua vna misma causa. *Iudicium pauperum nõ iudicauerunt, & causam pupilli non direxerunt.* No lleueys las manos llenas de dinero, y el pleyto enriquecido de fauor, que aunque tengays patente justicia, os perdereys. Yra vn pobrezito. Señor fauorecedme en esto, que me va la vida. No ay orden, sino hazeys concierto de dar tanto. Passa adelante, *Stupor & mirabilia facta sunt in terra, Prophetæ prophetabant mendacium.* Que sean los predicadores para dezir al Papa y al Rey sus defetos, y à todo el mundo lo q han de hazer para saluar se, y no lo hagan, diziendo, que esso ya lo saben, predicandoles de suerte, que los dexan en sus pecados, persuadiendoles, que ay remedio contra ellos, que es grande la misericordia de Dios que no es posible que los castigue, q no tiene otro pueblo, ni templo; y assi que es imposible que los destruya, y lleue à Babilonia. *Et Sacerdotes applaudebãt manibus suis.* O con q aplauso se recibria esso, Que bien dix, o que punto tan delicado: no ay mas que dezir. *Populus meus dilexit talia.* Como no hà de hazer tantas alegrias: los Sacerdotes tambien a bulto lo alaban, y dizen, O que biẽ predicafulano, y el pueblo lo mismo. Que todos andan juntos; hasta los Prophetas y Sacerdotes; y assi esta la maldad tan estendida, que a penas ay lugar ni estado sin ser casi todos sus prisioneros y obligados.

Esta sin duda es la quexa de Dios por Esayas: *Super quo percutiã vos ultra, addẽtes preuaricationẽ? Orane caput languidũ, & omne cor mœrẽs à*

o Jer. 5. b. 8.

Chald. Equi emissarij moram faciẽtes fuerunt.

Sep. Equi fa rentes in foet roinas facti sunt.

Vat. Fuerunt tanquam equi saginati, mane educ ti.

Hebr. Equi armati man cantes facti sunt.

p Jerem. 5. c. 6.

Chald. An ob ista, &c.

Vat. Non visitarem?

q Jer. 5. c. 10.

Chal. Destruite palatia eius.

Sep. Relinquite sustentacula eius.

Vata. Tollite propagines eius.

* Genes. 34. per totum.

i Jerem. 5. f. 26.

Chal. Peccatores, & in lo effundẽtes sanguine in nocentẽ, qui si indumentum venatorum, qui percutit, & occidit, cogitant disperdere animas, interfectores.

Sep. Et laqueos statuas ad perdẽdos viros, & ceperunt.

Pagni. Asbi cietõ

vr qui
la que
are fece
liquecú:
ines ca
rem 5.
Si autē
cū iu
pupill
operati
bit, & iu
paupe
veritate
dicant.
Nō indi
bit iudi
pupilli.
Nec pu
causam,
pauperū
liciam ex
unt.
rem. 5.
Admi
& foedi
ca est
terra, Pro
feta falsi
prophetabāt
illa.
Sept. Scupor
& horribilia
ca sunt su
per terram,
propheta
prophetabāt
aiqua.
III.
a donde
na Dios
su mise
rdioso
igo.
Jerem. 5.
Sacer
auxi
ar mani
ecurum.
Jerem. 5.
Chald. Dile
it sic.
Idem Sept.
Paga. Et po
gen

ta pedis usque ad verticē nō est in eo
sanitas. y Donde mas os castigare,
añadiendo vosotros siempre peca
dos? Toda cabeça está languida y
enferma, y todo coraçō triste y cay
do: desde la planta del pie hasta lo
alto de la cabeça no ay eneste cuer
po cosa sana. Porque añadiendo
pecados à pecados, parece que
con ellos vencemos los castigos de
Dios. Dize, Donde y en que parte
os dare y castigare mas; añadiendo
siempre vosotros pecados? Que es
dezir, que ya no halla en que casti
garnos, en que no nos aya castiga
do, ni donde darnos, donde no nos
aya dado: porque todo lo tiene
andado, y no aprouecha: Ya yo
no halle, dize Dios, castigo que da
ros, y vosotros siempre hallays pe
cados en que ofenderme. Heos ca
stigado con hambre, con pestilen
cia, y con guerras, heos castigado
en la hazienda, en la honra, en la
salud, y en los hijos, heos castiga
do en los Reyes, en los sacerdotes,
y en los Profetas, y no os emen
days, antes añadís pecados; y assi
toda cabeça está languida y enfer
ma, y todo coraçō afligido. De
manera que en esse cuerpo de vue
stra republica está tan estendida
la culpa, que desde los pies hasta
la cabeça no ay miembro sano
donde se sienta el açote, y assi es
perder el castigo y trabajo en va
no. Toma la metafora Dios del
cuerpo del hijo malo, fugitiuo de
casa de su padre, que como ha he
cho tantas, todo esta hecho vna
llaga, y no ay donde castigarle de
nuevo; obliga al padre à que renue
ue la memoria de las trauesuras
passadas, y que ya como padre no
le castigue, sino que como ageno
le desampare y dexé. *Curauimus
Babylonem, & non est sanata: derelin*

quamus eam. Curamos à Babilo
nia (entiendese con el castigo) y no
sana (dize Dios) antes multiplica y
estiede los pecados dexemosla pa
ra q̄ sola acabe. Terrible dolencia,
peligrosa enfermedad, dolencia cō
tagiosa, q̄ ninguna medicina la re
para, antes con ella se dilata y estie
de: *Ego sum Dominus Deus tuus for
tis, Zelotes, visitans iniquitatē patrū
in filios, in tertiam & quartā genera
tionē, eorum qui oderunt me;* a dezia
Moysen en nombre de Dios: Yo soy
el Señor Dios tuyo, à quien deues
obediencia, fuerte, poderoso para
castigar à los que me ofenden, y vi
sito y castigo misericordiosamen
te, para que se enmienden, los peca
dos de los padres, que passan por
imitacion à sus hijos. De manera q̄
castiga à los padres, y tiende y lle
ua el açote, de los padres a los hi
jos, que imitan à sus padres en las
culpas, al passo que las estieden
ellos: assi los castiga Dios, aun en la
tercera y quarta generacion, que
como la culpa y el pecado la here
da el tataranieto, que es nieto tres
vezes; assi tambien estiede Dios
el castigo y la pena. No desampa
ra Dios a los hombres luego que
pecan, sino como padre desseoso
del bien de sus hijos, les aplica cas
tigo misericordioso, para que se
emienden; y los va esperando de
vna generacion en otra: pero fal
tando la emienda, como son peca
dos tan heredados, y estendidos,
entonces ya dela quarta generaciō
adelante, para de castigarlos, y co
mo à estraños los dexa. Y añade el
Señor en el mismo lugar: *Et factens
misericordiā in millia iys qui diligūt
me, & custodiunt præcepta mea.* b
Y de los buenos soy zeloso, y de
grande amor para los q̄ me aman:
hago misericordia, y estiedola en

pulus meus
ita voluerūt,
y *Esai. i.
b. 5.*
Chal. Nō ani
maduertunt
dicētes: Prop
ter quid per
culsi sumus?
adhoc addūt
peccare, nec
dicūt: Quare
omne caput
languidum,
& omne cor
mœrent: à re
liquo populo
vsq; ad prin
cipes, nō est
in eis, qui per
fectus sit in
timore mei.
Sept. Quid
adhuc percu
tiamini addē
tes iniquita
tem? omne ca
put in labo
re, & omne
cor in mœro
re: à pedibus
vsque ad ca
put nō est in
eo integritas
Vatabl. Ad
quid percen
tiemini vltra
additari scilicet defectio
ne: omne ca
put languet,
& omne cor
mœret: à plā
ta pedis ad
verticē vsq;
nihil est inte
grum in eo.
z *Jerem. 51
a. 9.*
Chal. Relin
quite eam.
Vatabl. Dese
rite ergo eā.
a *Exod. 20
a. 5.*
Chald. Visi
tans peccata
patrū super
filios trans
gressa

millares

gressores in
 rertia & quar
 ta generatio
 nem, his qui
 o derunt me:
 quando filij
 lequuntur
 peccata patrum.
 Sep. Reddes
 peccata patrum
 in filios, &c.
 Pagn. Super
 tertios, & su
 per quartos
 odientibus
 me.
 a Alter dicitur
 Deus visitare
 iniquitate
 patrum in
 filios, vel
 iniquitatem
 patrum filij
 reddere eo
 quod patris
 primi culpa
 nascitur
 proles originali
 peccato infecta;
 ita docet ex Greg.
 in. c. Quid est
 per totum, de
 poenit. dist.
 4.
 b Exod. 20.
 b. 6.
 Chal. In mille
 generationibus
 diligentes me,
 & custodientes
 precepta mea.
 Sept. Et qui
 seruant precepta
 mea:
 Pagn. Millibus
 diligentibus
 me, & custodien
 tibus precepta
 mea.
 Vata. Et pro
 sequens bonitate
 in mille his qui
 diligunt me, &
 precepta mea
 obseruant.
 V.
 El pecado

millares de generaciones, de los q guardan mi ley. De manera que la merced que hazia a los que le aman passa a los sucesores que los imitan, en millares de generaciones; dóde se vee claro, que Dios en castigar tiene tassa, y en hazer misericordia ninguna; en hazer mal es corto, en hazer bien muy largo, porque nos haze bien de fuyo, y nos haze mal de nuestro: y assi por Ezechiel lo explica, *Auferetur zelus meus a te, & quiescam, nec irascar amplius, eo quod non fueris recordata dierum adolescentie tuae, & prouocasti me in omnibus ijs,* c Parare de castigar, y no me enojare mas, sino dexarte he, porque me has prouocado a esto con tantas maldades tuyas. Yes de advertir, que al parar de castigarnos, llama descansar, & *quiescam*: porque como vamos diciendo, de fuyo ninguna pena querria darnos, y assi trabaja quando nos castiga, y descansa en dexarnos de castigar. Esta misma doctrina enseña Dauid: *Exacerbauit Dominum peccator, secundum multitudinem irae suae non quaeret.* d El peccador multiplicando pecados, ha accedido al Señor siendo el de fuyo tá dulce y piadoso. Y assi segun la multitud de la ira que esto le causa, no le yrà a buscar. Es dezir, el peccador añadiendo pecados a pecados, ha prouocado de tal manera la ira de Dios, que segun el mucho enojo en que le ha puesto, no le buscara mas para emendarle, ni a sus pecados para castigarlos. Y esto llama multitud de la ira de Dios, alçar el Señor la mano de castigarle y corregirle.

Concluyamos pues el fin deste discurso, reduziendolo a su principio, considerando como el caso lo pide, quan justamente estiene

Dios la pena, pues el hombre estiene de la culpa, y la multiplica, no solo cõsintiendo el mal, y su malicia en su torpe entendimiento, y deprauada voluntad, y escupiendolo por la lengua, como ponçoña del alma; sino tambien, lo que peor es, practicandolo y executandolo con la obra, la qual de fuyo está dando voces a Dios por la pena y el castigo. Pensamiento es del bendito Gregorio, y la mayor ponderacion que se puede hazer del daño que trae consigo el pecado de obra, para enfrenar al mas desalmado. Veys dize este * Santo, como *Omnis iniquitas apud secreta Dei iudicia habet voces suas.* Toda la maldad en el secreto juyzio de Dios tiene su fiscal, y da sus voces, pidiendo justicia. Y da la razon en otra parte: *Peccatū quippe cum voce, culpa est in actione: peccatū cū clamore, culpa est cum libertate.* Porque no es otra cosa pecado con voz, q la culpa puesta en obra, y pecado con grito y clamor, es la culpa obrada con libertad y jatancia. De manera que en executando el peccador su pecado, y poniendolo en obra, al punto el mismo contra si mismo da voces en el tribunal de la diuina justicia, pidiendo la pena que está puesta por su ley eterna contra los transgressores y culpados. * Y en otra parte el mismo Doctor dize otra palabra tremeda: *Ex qua etiã sententia, patet quòd peccatū clamor fit.* Sabeys que cosa es pecado, vna bozeria y vn clamor que da la culpa, quãdo se comete y obra, en las orjas de Dios: porque si * Dauid dize, que son dichosos mil vezes aquellos cuyas maldades son remitidas, y cuyos pecados son cubiertos; verdaderamente, pecado y culpa obrada, y executada, voz y

puesto por obra, clama a Dios por el castigo.
 c Ezech. 16
 e. 42.
 Chald. Zelus meus a te, & colligam furorẽ meũ, & non erit amplius, pro eo quod non est recordata dierum praeconum, & irritasti me omnibus his.
 Sep. Et requiescã, & non ero ultra sollicitus: quia non es recordata infantiae tuae, & contristabas me his omnibus.
 Pagn. Et recedet zelus a te, & c. & prouocauerit me in omnibus his.
 Vat. Et zelus meus a te recedat, quia non ero, neq; indignabor amplius, eo quod non est recordata adolescentie tuae, sed commouisti me omnibus istis.
 d Psal. 109.
 a. 4.
 Chal. Impius in fastu spiritus sui non requirit. De Hier. Impius secundum multitudinem furoris non requirit.
 Sep. Irritasti Dominũ peccator, &c.
 Pagn.

grito

trafici
Domini
propius
rem su-
am, qua
si ele-
gō quaz
nim.
Im-
mortalit
nati sui
nati ha-
eranni-
keratis
rationi-
sa. non
deus.
reg. to.
Mo-
cap. 7.
reg. to.
exposi
super
u. pe-
vrs. 3.
reg. to.
ps.
quo-
a-
Lip
anus lo
infra ci
do.
sal. 31.
2.
psal. 50.
ald. In cō
tū meo
per.
Coram
est sem-
a. Et pec
am meū
duē mihi
satur.
VI.
atro gene
le peca-
son los
man alcie
Reg. 25
31.
Chal. In an-
ietatem, &
pōdus cor

grite es que la tierra da al cielo pi-
diendo vengança: que es lo q̄ tanto
sentia aquel gran Rey penitēte: *Et*
peccatum meū contra me est semper.^e
No solo me persigue mi culpa, y
me haze contradicion, trayendola
delante de los ojos, (como algunos
dixeron) apareciendosele aquella
fantasma de Vrias muerto y despe-
dado en la guerra; sino que el hi-
po de la conciencia, cōdenada por
la culpa, y el Alguazil del finderefis
me presenta en el tribunal de Dios,
donde el Fiscal de la parte ofendi-
da pide siempre contra mi entera
satisfacion de justicia. Que es la ra-
zon con que le detuvo la prudente
Abigail, quando yua à vengarse
de Nabal Carmelo: *Non erit tibi*
hoc in singultum, & in scrupulum
cordis Domino meo.^f No traygays,
señor, toda la vida con la muerte
deste hombre y su vengança, este
escrupulo, y zollipo en la concien-
cia, pidiendo justicia al cielo con-
tra vos. Y la razon desto es la que
dio* Lipomano en su Catena. *Clam-*
or igitur erat non iustorum contra
impios clamantium, cum nemo iustus
esset inter illos: sed publica criminum
libertas. Da voces el pecado al cie-
lo, porque como en la tierra to-
dos son pecadores, no pueden
ser buenos juezes de las culpas, si-
no solo Dios que como no puede
pecar, tampoco no puede faltar de
hazer justicia.

La otra razon queda arriba lar-
gamente dicha, quando prouamos
que toda culpa y ofensa mortal es
contra la misma naturaleza: por ser
contra el hombre en quanto deue
vsar de razon, y guardarla; y assi
la misma naturaleza ofendida del
quebrantamiento de sus leyes, se
buelue a su hazedor para que las
componga castigando culpados,

deshaziendo agrauios cometi-
dos, y castigando culpas executa-
das. En esta razon se funda lo que
hallamos en la escritura santa, y co-
munmente han aduertido los Do-
tores della, que quatro generos de
pecados claman al cielo, y piden à
Dios justicia: el homicidio volun-
tario, de quien el mismo supremo
Iuez dixo à Cain, *Vox sanguinis fra-*
tris tui clamat ad me de terra. & La
voz de la sangre derramada de tu
hermano me pide justicia desde la
tierra. Y aduertase q̄ en el Hebreo
esta en el plural, La voz de las san-
gres, assi para declarar la abundan-
cia con q̄ la derrama Cain, y las mu-
chas heridas que dio a su hermano
Abel; como para mostrar que auia
sido muerto antes de tener hijos. Y
assi muerto Abel, murieron junta-
mente en cierta manera todos los
que auian de proceder en su decen-
dencia, que es lo q̄ enseña la tran-
slacion Caldea, diziendo, *Vox san-*
guinis generationū qua futuræ erant
succedere de fratre tuo, clamant corā
me de terra. Claman a mi sus decen-
dientes, cuya vida cortaste en su ca-
beça y principio. El segundo gene-
ro desto pecados es el vicio nefan-
do y cōtra natura de que el mismo
Dios dixo: *Clamor Sodomorum &*
Gomorrhæorum multiplicatus est, &
peccatum eorum aggrauatum est ni-
mis. Descendam, & videbo, utrum
clamorē qui venit ad me, opere cōple-
uerint.^h Grandes gritos suben de
Sodoma y Gomorra, porque su pe-
cado es pesadissimo: quiero baxar
y ver si tan grandes torpezas las
han puesto por obra; que es dezir,
si es verdadero este clamor y gri-
ta: porque entonces lo es, quando
la culpa se obra y executa (como
hemos dicho.) El otro genero des-
tas culpas consiste en la opresion

dis domino
meo.
Pagni. Non
erit hoc tibi
offensio, &
offendiculū
cordis domi
no meo.
* Lippoma.
in sua Gate
na super c.
18. Genes.
in illa ver-
ba, Clamor
Sodomorū,
&c.
g Genes. 4.
b. 10.
Chald. Vox
sanguinis ge-
nerationum,
quæ futuræ
erant succre-
dere de fra-
tre tuo, cla-
mant coram
me de terra.
Vatab. Clam-
mat ad me
de humo.
g Glos. in ex
trau. rē non
nouū in ver-
bo, Nō obsta
tibus, col. 3. in
tit. de dol. &
cōtra. dicit iir
ca, hæc verba
quod Deus
primò voluit
probare, & vi-
dere, vt nos à
præcipitatio-
ne iudicij cō-
pesceret.
h Gen. 18.
4. 20.
Cha. Clamor
Sodomæ, &
Gomorrhæ,
quia multus
est, & pecca-
tū eorū, quia
forte nimis:
apparebo
nūc, & iudica-
bo, utrum sicut
clamor, qui
venit coram
me, se cerint.
Sept.

sep impietas
est erga me,
& peccata eo-
rum magna
valde: descen-
dens ergo vi-
debo, si secun-
dum clamor-
em ipsorum
venirem ad
me consum-
mantur.
Schol. Audacia,
vel fidentia
Sodomorum,
&c.
pag. Clamor
Sodom & A-
morah quidem
multiplicatus
est, ut &
peccatum eorum,
quod agrorum,
quod agrorum
valde: descen-
da nunc, & vi-
debo, an secundum
clamorem
qui venit ad
me, fecerint
consummationem.
Vatab. Et Gommorrhorum
multa est, &
peccatum eorum
supra modum
grave, &c. num
ita habeat, quem
admodum re-
gionis illius
fama ad me
peruenit, si
fecerunt.
1 Exod. 3. 6.
9.
Chal. Et nunc
clamor filiorum
Israel venit
coram me:
manifesta est
etiam coram

de los flacos y pobres. Así lo enseñó también el mismo Dios: *Clamor ergo filiorum Israel venit ad me, ut videlicet afflictionem eorum, qua ab Aegyptiis opprimuntur.* La aflicción de mi pueblo de la opresión con que los Gytanos los maltratan, he visto, y oyo el clamor con que pide justicia de sus agravios. El último de estos pecados señalo el Apóstol Satiago: *Ecce merces operariorum, qui mesuerunt regiones vestras, que fraudata est a vobis, clamat, & clamor eorum in aures Domini Sabaoth introiuit.* El engaño del jornal de los segadores, que hizieron vuestro Agosto, pide justicia, y si el clamor ha llegado al tribunal del Señor de las alturas, para que deshaga estos agravios. De manera, que estos quatro generos de pecados, el homicidio voluntario, el pecado nefando, la opresión de los pobres, y que poco pueden, y de tener y defraudar el jornal al trabajador, claman y piden justicia al cielo, no solo por la razon primera comun, de ser pecados de obra, que consigo traen el pedir justicia, sino porque como se yua diziendo, estas culpas derechamente se oponen a la ley natural, y la destruyen de su parte, y así la misma presenta su agravio a Dios, y pide vengança contra los transgressores. El pecado feo, el feo lo dize: así se llama contra natura: el homicida derechamente quita la vida, que es lo principal de la naturaleza: y la opresión de los pobres, y engaños en sus trabajos, cla-

ro se esta que han de dar estas voces. Pues quando el señor, el rico, y el que puede, que estan puestos por el cielo para socorro de los pobres, no cumplen con su oficio, necesario es que el supremo Señor les tome residencia de estos agravios, y los deshaga como juez justo. Y si la piedad y la limosna cubre pecados, y tapa la boca a las culpas, necesario es que por el contrario la impiedad y robos de los pobres, y la tirania usada con ellos, de gritos y los descubra al cielo para que los venga y castigue de oficio, pues usaron ellos mal del que Dios le auia dado. Pero de estos mas largo y en particular se ha de hablar en otra parte, que en esta solo se han tocado para comprobacion de las razones dichas, para defengano de los pecados de obra, y de los grauissimos daños que trae consigo, para que el pecador en ofensas tan grandes se detenga, y sepa quando escape de las manos de los hombres, no podra huyr de las de Dios, y de su justicia, que sin aceptacion de personas las yguala en la pena, como en el premio. Y para que mas claro conste desta verdad y fiel doctrina, veamos los efectos de la culpa actual, y las penas del pecado, a que el pecador se condena siempre que le comete, y en las que incurre en ofendiendo a Dios, y las que el mismo Dios executa en el, luego que es ofendido.

(:)

me tribulatio, qua Aegyptij tribulant eos.
Sep. Et ego vidi tribulationem, qua Aegyptij tribulant eos.
Pag. Et etiam vidi oppressionem, qua Aegyptij opprimunt eos.

Idem Vatab.

1 Iacob. 5. a.

4.
Sir. Qui mesuerunt terras vestras, quam peruerse denegauistis, clamat, & clamor mesorum in aures, &c.
Pag. Vestras, que ablata est a vobis, clamat, & clamores eorum, qui mesuerunt, in aures Domini Sabaoth introterunt.
Vata. Quae fraude non dicitur est a vobis, clamat, & clamores, ut Pag.

* 1. Petr. 4. b. 8.

* Eccl. 3. 33.



De los daños y males que el pecado actual mortal de pensamiento, palabra, y de obra, causa en el pecador que le comete, en quanto al alma, Capitulo XII.

Del primero y mayor daño que causa en el alma el pecado mortal, que es priuarla y despojarla de la diuina gracia, y de todas las demas virtudes. *Discurso. I.*

Del segundo daño que causa en el alma el pecado mortal, que es la mächca con que queda fea y abominable a los ojos de Dios, y borrado su retrato y diuina semejança. Discurso. II.

Del tercero daño, que causa en el alma el pecado mortal, que es la ignorancia y ceguera del entendimiento, para no ver la luz de la verdad. Discurso. III.

Del reato y obligacion a la pena eterna, en que queda el alma por la ofensa de Dios cometida. Discurso. IIII. y ultimo.

El primero y mayor daño que causa en el alma el pecado mortal, es priuarla y despojarla de la diuina gracia y de todas las demas virtudes. Disc. I.

LOS tres generos de pecados actuales, y ofensas de Dios, q̄ arriba que dan declarados, aunque tienen desigualdad en la grauedad y malicia, pues excede siempre el pecado de obra, al de palabra, y al de pensamiento; cõ todo esto en quãto los efetos, daños y penas, q̄ se les

consequen, y de fuyo causan en la miserable alma del pecador, sin duda son yguales y parejas, assi como lo son en razon de culpa mortal, que mata el alma, y segun la presente justicia queda cõdenada y obligada à eternas penas, las quales deue el pecador, por ser como es la ofensa q̄ comete, ofensa infinita, pues es cõtra Dios sumo biẽ infinito. Y assi hemos de hablar en estos daños y penas proporcionablemente, como hablamos en los daños y penas que incurrio el primer hombre por la primer culpa y pecado: el qual, aunq̄ respeto de nosotros sus decedientes fue original, porque en el como en cabeça todos pecamos, y despues le contraemos por la generacion y origen: en Adan fue pecado actual, y personal; y assi el daño q̄ causò en el, y las penas q̄ por el incurrio, a esse talle las incurrimos nosotros por nuestros particulares pecados, q̄ cometemos. Demanera q̄ no solo incurrimos las penas deuidas al primer pecado, como original y nuestro, sino tãbien las que se figuen al pecado actual mortal; tanto mayores, quanto es mas graue el nuestro particular de cada vno, que el comun original en que todos caymos.

Y para que esto mejor se entienda, y lo que en esta razon se ha de dezir, se ha de considerar, q̄ en tres males y daños particularmente caymos todos por el pecado. El vno es en la parte que llamamos voluntad y apetito, que es vna

arbitr. lib. 7. Bernard. lib. de gra. & lib. arbi. Cesare⁹ Arelatenf. de grat. & lib. arbit. Conci- liũ Mileuita. Arafic. Carthagin. & Tri- dent. ses. 6. & 7. Scholastici cũ Magistro in 2. dist. 20. & 27. & in 3. dist. 27. 28. & 29. & in 4. di- stinct. 15. & cũ D. Thom. 1. 2. à. q. 109. ad fin. Alenf. part. 3. q. 60 Altifiodorẽs. lib. 3. suæ Sũ- me. Cafalio de quadripar- tita iustitia. Catharinus in suis discer- ptat. Dion. Carthuf. in suis opuscul. Jul. Collen- tract. de cer- titudine gra- tiæ, Ioannes Diedo de cõcordia lib. arbit. & libr. de repara. ge- neris huma- ni, Roffensis cõtra Luthe- rum, Andr. de Vega su- per Concil. & lib. de iustifi- cat. grat. & merit. & Pe- trus Aureli⁹ lib. de grat. & lib. arbit. cõtra Luthe- rum.

I. En tres parti- culares daños caymos todos por el peca- do.

De gratia, de qua in præ- senti discursu instituitur sermo, legentibus sunt Inno- cent. In rescripto cõtra Pelagium. Celestin⁹ Pa- pæ in epis. ad episcopos Gal- liæ. Aug. lib. de natura & grat. de lib. arbit. de præ- dest. sanct. cõ- tra Pelag. Iu- ven. & Cele- stin. Hieron. aduersus Pe- lag. Cyrill. Alexand. in lib. de orat. in spiritu, Folgent. de grat. & libe.



a *Gene. 8. d.*
21.
Chal. Malus est ab infanzia sua.
Sep. Perma-ner mens ho-minis dilige-ter super ma-la a iuuentu-te sua.
Pag. Mala est a pueritia sua a Non solum hoc intelligas de vera ado-lescentia, quæ doli capax est sed & de om-ni aetate ad quod est bo-nus tex. in c. Firmisimè.
15. q. 1. In pri-mo autè sen-su si intelliga-tur, pro veri-tate huius lo-ci est notabi-lis textus in c. Omnis aetas in princ. 12 q. 2. vbi postquã vniuersaliter hæc doctrina tradita est, præcipitur. quod si ado-lescentes in clero existat, omnes in v-no conclau commaneat, vt lubricæ ætatis annos non in luxu-ria, sed in dis-ciplina agat
* *Ephef. 2.*
a. 3.
b *Eccl. 11.*
b. 16.
Vat. Scelerosis cognata sunt error, & tenebræ.
c *Luc. 10. f.*
30.
Siria. Irrue-runt in eum latrones.

mortal afición à todos lo que es malo, y vn disgusto, cáfancio y horror, yna enemistad secreta metida en los hueffos contra toda virtud, y contra las leyes de Dios, y su justicia. Esto es, *In malum prona sunt ab adolescentia sua.* ^a Y lo que arriba referimos del Apostol, ^b que todos nacemos hijos de ira, por razon deste culpable desconcierto, y destes malos siniestros con que nacemos. El otro mal es del entendimiéto, que son vnas tinieblas palpables de ceguedad y ignorancia, como dize el Sabio, *Error & tenebra peccatoribus concreata sunt.* ^b Con los pecadores se criaron y nacieron las tinieblas, hermanos son de vniétre, y hijos de vn padre. Nace el hombre tan ciego, y viue tan à ciegas, q̄ a si mismo se desconoce, tratando siépre consigo: y en lo que anda mas errado y atina menos, es lo q̄ mas le importa saber, y en lo q̄ mas desea acertar el camino de la bien auenturança y buena suerte de los justos. A estos dos males y daños, vno del entendimiento, y otro de la voluntad, se junta otro tercero, que consiste en vna pobreza y falta vniuersal de abrigo, de socorro, y de aliuio en todas sus necessidades, assi de las del alma, como de las del cuerpo. De manera que el hombre por la culpa esta dañado en la voluntad, ciego en el entendimiento, y por todas partes cercado de pobreza. Que es à la letra lo que cuenta el Euangelio de aquel hombre que *Incidit in latrones.* ^c Descendiendo desde Ierusalem à Ierico, le saltaron vnos ladrones, y hiriendole vna y muchas vezes, le despojaron, y robaron. Este es puntualmente nuestro desfatre y perdicion, pues quedamos heridos vna vez en la voluntad, y o-

tra en el entendimiéto, y al fin despojados de todo lo que tiene valor en los ojos del cielo. Como se vio en el que primero causó estos daños, que en pecando quedo tan feo y torpemente aficionado, como ^a lo declaró la verguença que el mismo tuuo de si quedó tan ciego, tan necio, y tan ignorante, que penso esconderse de Dios, tan pobre y menesteroso, que el mayor reparo y abrigo que halló con toda su industria, para ^a cubrir su desnudez, fueron las hojas de vn arbol; y el alma en lo interior robada y despojada de los mejores bienes, de la justicia original, y de las demas virtudes, y dones que recibio con ella, y sobre todo, manchada la hermosura, y orden de la misma alma, y espíritu, con obligaciones mortales de trabajos, enfermedades y muerte.

Pues à este talle, y à este passo es lo que passa en el pecador que ofende à Dios, despues de auer sido reparado por la sangre y meritos de Iesu Christo, y por su diuina gracia, recebida en el Baptismo y penitencia: pues que como enseñan los Doctores y santos, la gracia Diuina en todo conuiene con la justicia original, y aun muchos la tienen ^a por la misma, taluo que la justicia original ordenaua las fuerças y potencias para el bien y fin natural, la gracia nos ordena y encamina à mas alto fin, y bien sobrenatural. Y assi es muy grande la perdida, pues por el pecado quedamos despojados deste diuino don sobrenatural, y de todas las virtudes que trae consigo, y nacen della, como arroyos de vna fuente, y como ramas de vn arbol, y en lugar desta belleza, succede en el alma vna horrible man-

* *Gen. 3. b. 7.*
& sequentibus.

* Ita tenentur. *Soto. 1. de natura. & gratia. c. 5. constitutus iustitiam originalem & gratiam eundem habitum realiter, & solum ratione diuersu, qui secundum quod gratia in ordine ad finem superat ueralem reificat bonum. Secundum vero quod originalis iustitia in ordine ad naturalem finem reificat ipsum cum quocumque Doctores communiter tenentur oppositè asserere iustitiam originalem & gratiam esse habitum realiter diuinos, vt docent Henric. quodlib. 6. q. 11. & Durand. 2. dist. 20. 5. art. 1.*

Petr. I.
effice-
si. &c.
fortes
natu-
est, co-
re-
telestis
mur per
li: quod
ur text.
si. i. de
Tri. dñ
quod
eculi de
ant
minatio
gloriam
cu Chri
habitura
piterna.
II.
gracia es
icipacio
diuina
naturaleza.
Joan. 1. b.
17.
Siriaca: Qui
ex sangui
ne, &c. sed ex
Deo geniti
sunt.
Roman. 8
17.
agn. Igitur
heres.
III.
Por la gracia
tienen los ho
eredero de
vida eter
er hoc di
um Aposto
dixerit ali
quod in
no eredi
agentiu
ra filiu,
na con
heredem
tritis, est su
dara, eo ipso
probat, ip
sum esse fi
liu, absq; eo
quod probet
se immiscuis
se heredita-

cha, y vn desconcierto en todo el hombre interior deprauada la voluntad, y enemistada con lobueno, ciego el entendimiento y temeroso de la verdad, y de la luz, y sobre todo, todo el hombre obligado à penas eternas, segun la presente justicia, y la ley puesta por Dios. De todo lo qual por su orden diremos en los discursos que se figuen en este capitulo: agora digamos del primer daño y miseria, que es de la priuacion de la gracia, del robo y despojo que haze della la culpa, y de las de mas virtudes que juntamente con ella pierde el pecador.

Y para que se entienda que es lo que se pierde perdiendo la gracia y amistad de Dios, veamos primero, que cosa es esto que tanto estimamos. El Alferéz mayor de la Yglesia san Pedro, dize y afirma, que la gracia es vna participacion de la diuina naturaleza. *Vt efficiamini diuinae confortes naturae.* d. Y assi todo lo demas queda dicho con dezir esso: pues siendo participacion de la naturaleza diuina, queda el hombre hecho por ella vn Dios por participacion, y el alma deiforme del ser diuino: y por el mismo caso heredero de los bienes de Dios, pues del mismo queda reengrendrado por la gracia. Assi lo enseña la Fé, *Qui non ex sanguinibus, nec ex voluntate carnis, neque ex voluntate viri, sed ex Deo nati sunt.* e Y siendo hijos de Dios Por la gracia, necessariamente han de tener derecho a los bienes de su padre, que es la vida eterna, *Quod si filii, & heredes.* f Esta es consecuencia de san Pablo. Y en otra parte enseñando esta misma dotrina, prueua ser Christo el hermano mayor y ma-

y orazgo de los tesoros de Dios, y sus riquezas, y a los demas todos por sus meritos y gracia diuina les toca su parte, con derecho al Reyno y possession del cielo, *Vt ipse sit primogenitus in multis fratribus* & Y el mismo pensamiento y verdad profigue en otra parte, diziendo, *Gratia Dei vita aeterna.* h La gracia de Dios es vn derecho à la vida eterna y vision clara de Dios. De donde los Teologos y Doctores santos enseñaron, que la gloria es vn estado perfectissimo de todos los bienes juntos. *Status omnium bonorum aggregatione perfectus.* Y si mas adelante les preguntamos, que estado es esse de tantos bienes? Responden: *Gloria est gratia consummata.* Todos los bienes juntos, que hazen gloria y vision clara de Dios, es la gracia consumada, el derecho del Reyno ya adquirido, la esperança de la vida eterna ya en possession. Y si toda via deseamos saber algo particular de estos bienes, el mismo Espiritu nos dize, que no los podremos en esta vida aprehéder, porque no son de las cosas que vierò los ojos, ni las orejas oyeron, ni jamas cayeron en pensamiento criado, *Oculus non vidit, nec auris audiuit, nec in cor hominis ascendit, que preparauit Deus ijs qui diligunt illum.* i Por que como han de caer en pensamiento humano todos los bienes juntos sin que ninguno falte, pues el mismo pensamiento de suyo es corto, y falso mientras aca viue, y todos los bienes que aca toca, tienen en las entrañas otras tantas çoçobras, de fuerte que mientras mas abundancia, mas notable es el peligro, no solo del mal vfo, y poca templança con que se tratan, sino tambien de acabarse

ti paterni, meo quibus Doctores tenent oppositum in. i. Si cum dotem. §. Trai. grediamur. ff. lo lut. matrim. quod etiã tenet gloss. in l. ita tamen. §. si pater. ff. ad Trebel. in l. necessarijs. ff. de adquir. red. hered. §. Rom. & f. 29. Siraac. Vt is sit primogenitus fratra multorum, h Roma. 6. d. 3. Siria. Et donu Dei vita aeterna. His verbis definit beatitudinẽ Boetius 3. de consolatio. prosa 2. & admittitur hac definitio cõmuniter à Theologis. i 1. Cor. 2. c. 9. Pagni. Et in cor hominis non ascenderit, quæ præparauit Dominus diligētibus se. Ita Vatabl. III. Todos los bienes d. I mudo tienẽ mezcla de çoçobra y pena.

na

y perderlos, y los mas, o todos se malogran con la guerra perpetua que haze de las puertas adentro del hombre el apetito a la razon. Y quando esto estuiera resguardado, el mismo fundamento en que estriuan en esta vida, siendo tan sobre arena, los deshaze y acaba a priessa. Con fer la casa de Abraham fundada por Dios, y el Reyno de Dauid erigido y defendido por su mano, por ser de aca, todo paro en la pobreza y humildad de Joseph pobre carpintero. Y lo que mas es, la misma gloria de Dios, quando dio muestra della en el monte Tabor, tuuo su mezcla de pena; assi lo certifica san Lucas. *Et dicebant excessum eius, quem completurus erat in Ierusalem.*¹ Que la platica y conuersacion que alli passo, toda fue de la passion, muerte, y excessiuos trabajos, que auia de passar en Ierusalem Christo por los hombres. Y por el contrario todos los bienes de la otra vida estan tan llenos della, que hasta la muerte y las penas alli estan conuertidas en gloria; y lo que mas es, aun los mismos males de culpa y pecado, que son males verdaderos, jaborados con la penitencia y misericordia de Dios, alla parecen blancos y hermosos. * Como en la taça de oro las sauandijas que alli talló el platero, no solo no dañan, ni empoçoñan, mas antes hazen en la beuida alegria, y en el gusto del que beue, contento. Todo esso, y mucho mas dize san Pablo, quando predica, que no cabe en pensamiento humano lo que preparo el diuino, para los que le temen y aman. Y por esso se concluye bien, que como no es posible hablar de los

1 Luc. 9. d. 31.
Siriac. Verba faciebant de ipsius exitu, quem, &c.
Vatab. Narrabant excessum eius, quem completurus erat in Ierusalem.

* Comparacion.

bienes del cielo, aun los que los han visto y tocado: *Audiuit arcana verba, que non licet homini loqui.*^m Tampoco se podra dezir, que sea el don sobrenatural de la diuina gracia, mas que confessar, que es el principio de todos los bienes, pues es el derecho para todos los que Dios tiene alla reseruados, para dar a los que por la gracia merecieron verle, gozarle, y poseerle.

En esta consideracion la llamo el mismo Señor, como quien tambien la conoce, tesoro escondido en el campo. *Simile est Regnum celorum thesauro abscondito in agro, quem qui inuenit homo abscondit, & pre gaudio illius vadit, & vendit vniuersa que habet, & emit agrum illum,*ⁿ Semejante es el Reyno de los cielos a vn tesoro escondido en el campo; el qual el hombre que estan dichoso q̄ le halla, con alegria buelue a su casa, y se deshaze de todo lo que posee, por comprar la heredad, que tal bien encierra. Y llamase tesoro la gracia, porque como el tesoro de hecho faca al hombre de miseria, y le buelue en estado de toda prosperidad que nada echa menos, y todo le sobra: bien assi la diuina gracia repara a todo el hombre, de mendigo pobre le haze prospero y abundante, y de villano, noble, de esclauo y sujeto, Rey, y Señor soberano. Assi vio san Iuan* en sus Reuelaciones a los justos coronados con coronas de Reyes. Y el mismo Dios les da esse nombre por san Pedro: *Vos autem genus electum, regale sacerdotum, gens sancta.*^o La gente santa que lo es por la gracia es vn linage escogido y entresacado por Dios de los engañados del mundo, para la dignidad

m 2. Cor. 12. a. 4.
Siriac. Et audiuit verba non dicenda, que non licet, &c.

Pagn. Et audiuit arcana verba, que non licet homini loqui.

Idem Vatab. V.

Haze la gracia a los hombres de pobres ricos, y de vassallos señores y Reyes.

n Matt. 13 f. 44.

Siriac. Qui absconditus est in agro, quem inuenit vir abdit, & pre gaudio abiit, vendit quecumque habet, &c.

Pagn. Quem cura reperisset homo, abscondit, & pre gaudio illum vadit, &c.

* Apoc. 4 b. 4.

o I. Pet. 2 b. 9.

Siriac. vos autem genus electum estis quod fuerit Sacerdotio ad regnum, gens sancta, cœtus redemptus.

o Huius loci meminit Petrus in c. v. co. 5. quia vult dicitur de Christo de sacra vntione.

21. 44.
 17.
 In loco
 tuorum
 iustorum
 filij tui;
 dices eos
 principes in
 ierusalem
 Erunt
 filij, po-
 tes eos prin-
 cipes in voi-
 ra terra.
 Pro
 abus facti
 erunt filij
 Vnius loci
 in ca. fin.
 ubi A-
 soli dicu-
 patres, &
 Episco-
 eorum lo-
 cedent-
 VI.
 Haze tanta
 andanza la
 gracia en los
 ombres, que
 haze espá-
 rosos.
 i. Cor. 15.
 b. 10.
 Rom. 11.
 33.
 Siria. Nemo
 eratus est
 iudicia eius,
 via eius
 antimperue-
 rigabiles.
 O profu-
 ratem diui-
 rum, sapien-
 & cogni-
 nis Dei,
 imperue-
 rigabiles.
 dem Varab.
 apud quem
 habetur,
 Quis in ser-
 tabilia sunt
 iudicia, &c.

Real de hijos de Dios, engendra-
 dos por su diuino espiritu y bene-
 placito: y como à tales Reyes y se-
 ñores, los dela tierra les obedecen,
 firuen y respetan. Assi lo hazia
 Dauid, como quien tambien co-
 nokia esta dignidad y grandeza:
*Pro patribus tuis nati sunt tibi filij:
 constitues eos principes super omnem
 terram.* PY assi lo han hecho todos
 sus sucessores y los que seran mien-
 tras duraren los siglos: porque la
 juridicion destos principes no es
 de vna Prouincia, o de otra, sino de
 todo el mundo junto. E sso es: *Prin-
 cipes super omnem terram.* Y assi los
 demas todos en su comparacion
 son Reyes pequeños, de corto im-
 perio, quanto va del cuerpo al alma,
 à quien los hijos de Dios go-
 uiernan, y sobre quien tienen impe-
 rio y mando.

Todo esto dixo en vna palabra
 el Apostol San Pablo. **Gratia Dei
 sum id quod sum.* Miradme de pies
 à cabeça; desde que naci hasta que
 de esta vida parta, ponderad lo
 que ha obrado en mi la pode-
 rosa mano de Dios, lo que se vee
 y lo que no se alcança, lo que sa-
 beys de mi, y lo que no puedo dezir
 yo, que todo esso ha hecho y
 obrado la diuina gracia. Y si le
 preguntamos algo desta sobrena-
 tural fuerça y virtud, el mismo
 de lo que en si mismo halla, no
 sabe mas que assombrarse, ar-
 quear las cejas, encoger los om-
 bros, y leuantar ojos y espiritu al
 cielo: *O altitudo diuinarum sapien-
 tia & scientia Dei! Quam incom-
 prehensibilia sunt iudicia eius, & in-
 uestigabiles via eius?* O alteza de
 los tesoros de la sabiduria y cien-
 cia de Dios, que incomprehen-
 sibles son tus juyzios, y que defu-
 sados y nunca vistos los caminos

de la gracia! Y el mismo Señor, y
 autor della, que nos la ganó, y
 merecio con su sangre, de la mis-
 ma manera da gracias al Padre,
*Confiteor tibi Pater Domine caeli &
 terra, quia abscondisti haec à sapientibus,
 & prudentibus, & reuelasti ea
 paruulis.* Infinitas gracias te doy,
 Señor del cielo y de la tierra, que
 las marauillas de la gracia, escon-
 das y encubiertas de los sabios del
 mundo, las manifestaste, o comu-
 nicaste à los pobrezitos y humi-
 des. Y si queremos saber que ma-
 rauillas son estas, las calla, y guar-
 da, y no dize mas que *Hec.* Auer
 hecho vn Pablo, de perseguidor
 de la Yglesia, padre, y patron della,
 vaso de eleccion, y instrumeto, (que
 esso es vaso, como arriba se ha di-
 cho) de la vocacion de la Gentili-
 dad à la Yglesia, y de la eficacia de
 los meritos y sangre de Christo.
 Assi lo confieffa el santo de si mis-
 mo: *Ad impleo ea, quae desunt passio-
 num Christi in carne mea, pro cor-
 pore eius, quod est Ecclesia.* Cumpló,
 y lleno lo que faltaua, por cum-
 plir y llenar à la passion de Jesu
 Christo en su cuerpo, que es la Y-
 glesia: aplico aquella medicina
 infinita, que lo es, quanto à la sufi-
 ciencia, à las almas de los fieles, pa-
 ra que en ella tenga eficacia. Y
 si toda via queremos saber algo
 mas de la que tuuo en el mismo
 Apostol, el mismo nos dize lo
 que ninguno otro se atreuerà à
 dezir: *Spectaculum facti sumus mun-
 do & Angelis & hominibus.* Sabeys
 quien es Pablo por la diuina gra-
 cia, y lo que ha obrado en el el
 diuino Espiritu? Digo que es tan-
 to, y tan nunca visto, que po-
 ne assombro y admiracion, no-
 lo à los hombres y à los An-
 gels, sino al mismo Dios, que

1. Matt. 11.
 d. 25.
 Siriac. Pater
 mi, domi-
 ator caeli &
 terra, quod
 absconderis,
 &c. caq; reue-
 laueris pueru-
 lis
 Vata Gracias
 hago tibi, Pa-
 ter, &c. quod
 celaris haec
 pietes, & pru-
 dentel, & de-
 tlexeris ea
 parbulis.
 Coloss. 1.
 d. 24
 Siria. Et sup-
 plico quon-
 decrat affli-
 ctionib; me-
 ch. etio non
 ne mea pro
 corpore ip-
 sius, &c.
 Pag. Et sup-
 plico quod,
 decrat affli-
 ctionu Chri-
 sti in carne,
 &c Ita Vata.
 apud que ha-
 letur, Quae
 decraut.
 1. Cor. 4.
 b. 9.
 Siriac. Vt si-
 mus spectacu-
 lum mundo,
 Angelis, & ho-
 manibus.

con

con toda su corte celestial se para a mirar, como espectáculo nunca visto, lo que ha hecho y acabado con Pablo su divina gracia; como a regozijo y fiesta no vista en el mundo, Dios con sus Angeles se assomá a los balcones del cielo, y los hombres desde la tierra a mirarlo. Eñoes, *Spēctaculum facti sumus mundo & Angelis, & hominibus.* Y si aun le preguntamos mas, dira q̄ es vn hombre endiosado por la gracia; y assi añade, *Blasphemamur, & obsecramus.* ^uSomos ofendidos con blasfemias, y en retorno rogamos por los que nos ofenden. Mirad Pablo, que blasfemia es pecado contra solo Dios: como dezir vos que os blasfemán? Es lo que vamos diziendo: *Gratia Dei sum id quod sum.* Que la diuina gracia ha hecho en mi esta dignidad y grandeza de hijo de Dios, y como a tal me blasfeman, como a Dios por participacion, y heredero del Cielo. Y si toda via queremos saber mas destas grandezas, el mismo nos diga qual es su proprio nombre, *Paulus seruus Iesu Christi.* ^xPablo seruo de Iesu Christo, q̄ es el mayor titulo q̄ tiene el cielo que dar: seruo, que con fidelidad trató la hacienda de su dueño; seruo tan puntual en seruirle, que cumplió toda su ley y preceptos por la diuina gracia, y ayudado della: seruo, que nunca perdio de vista a su Señor, y le asistió siempre a su mandado: seruo, que le aguardó despierto a todas horas, para recibirle y abrirle al punto que llamó, *Cum venerit Dominus, & pulsauerit ianuam, confestim aperiant ei. Beati serui illi.* Y Seruo priuado con el Señor. *Segregatus,* se llama el mismo, escogido entre los demas, y por esso mas honrado y mejorado, *In Euange-*

1. Cor. 4. c. 13.
Siria. Conuictijs proscindunt nos, & obsecramus eos.
Vatab. Conuictijs affecti obsecramus.

x Rom. 1. a 1.
Siria. Separatus ad Euangelium Dei.

y Luc. 12. e. 36.
Siria. Felices serui illi.

z Matt. 19. d. 28.
Siria. Cum sedebit Filius hominis super thronum glorię suę, sedebitis & vos super duodecim sedes, & iudicabitis, &c.

... Con la dignidad de Apostol, que es tan grande. que alcança silla con Dios para juzgar el mundo. *Cum fuerit filius hominis in sede maiestatis suę, sedebitis & vos super sedes duodecim indicantes duodecim tribus Israel.* ^z Y como es iudicatura de Dios, no solo se estienda de la iudicacion a los hombres, sino tambien a los Angeles. *Nescitis quoniam etiã Angelos iudicabimus?* ^a Porque no ay otro superior que los inhiba, ni otro supremo juez a quien apelen de agrauios ninguna de todas las criaturas: todo esso es la misericordia diuina y el poder de su gracia. *Gratia Dei sum id quod sum.*

Prosiguese el primer daño que causa en el alma el pecado mortal, que es privarla y despojarla de la diuina gracia, explicando en particular sus efectos. Disc. I. Par. II,

Para que mejor se entienda lo que queda dicho de la fuerça y virtud de la gracia, a lo que se estiende su poder en el alma que es tan dichosa, que la recibe, y se vean los rios, y auenidas de grandezas que della nacen, y se deriuau, y la alteza de la dignidad de Apostol, de que Pablo tanto se precia; veamos que sea la causa de auer puesto Dios los ojos en cosa tan baxa, y humilde, y de que se le vaya el coraçon tras cosa tan desechada, haciendo y leuantando de hecho vnos pescadores, vestidos de brea, y sayal, cuyo trato era con despenferos, y el entendimien-

^a 1. Cor. 6. 2. 3.
Siria. Nescitis, quod Angelos iudicaturi sumus?
^z Hęc sententia ponitur in c. Per venerabilem, veripenult. qui filij sint legitimi.

De Apostolis & eorum officio & munere videantur boni text. in c. Ita Dominus. 19. d. & in c. omnino. 31. d. Apostolorum status secundū presentē Ecclesię ordinē diuinus est: nā in locum Apostolorum dicuntur hodie esse religiosi quoad comunē vitam: vt sunt boni text. in. Dilectissimi verū. Communis vita. 12. q. 1. & in c. Ex autoritate, vbi glo. 12. q. 2. Quantum ad dignitatē eorum locum succedunt Episcopi: de quo est text. in c. In nouo, 21. d. Quantum vero ad conuersionem corporis Christi, eis succedunt Presb. y tera de quo est bonus text. in c. Absit, in princip. 11. q. 3.

to de plomo à tanta grandeza que los sienta à su mesa, y haze que meta la mano en su plato, y los trayga ombro à ombro consigo, y los dexa hechos dioses del mundo, cuyos çapatos besen los Monarcas de la tierra, para rastrear de aqui la virtud de la gracia, y lo q̄ causa en el alma. Question fue tan graue esta, que huuo necesidad de q̄ el mismo Dios la tratasse, y assi se detuvo mucho en este punto, que no es otra cosa aquella parabola de la viña* del padre de las companas, que ygualo à los vltimos con los primeros, sino enseñarnos Christo la libertad de su voluntad, en llamar y premiar à los Apostoles, à los Patriarcas, y à los demas santos. Esta verdad no se acabaua de entender llevar pies ni cabeça, y fue muy dificultosa de persuadir al mundo, y assi sera bien fundarla en razon.

I. El primer fundamento es, que quien esso haze, es el Señor absoluto, que puede dar por razón su querer, siendo esse querer la misma justicia y rectitud, y el niuel de toda razon; quien obra sin obligacion, por que à nadie deue nada; sin temor, porque ni deue ni teme; sin esperança, porque nada aguarda quien todo lo tiene; obra por solo amor, y de gracia, y esta puede ser hazer à quien por bien tuuiere, teniendo quien la recibe mucho que agradecer, y quien no la recibe, nada de que quejarse, pues no se le haze agrauio; antes mucha honra, dandosele à el todo lo que ha menester de balde, y redundando tambien en prouecho suyo, lo que reciben los que han de ser maestros suyos, cabeças y mayores. *An oculus tuus nequã est, quia ego bonus sum?*^a dezia el mismo Señor, pare-

ce que tratando esta misma dificultad, Aueys vos de ser malo, porque yo haga biẽ, como quiẽ soy? Aueys vos de juzgar mal de la largueza y misericordia que yo uso, aun con vos mismo? pues como yua diziendo, en la disposicion diuina cabe muy bien la merced que recibe el maestro, redundar en prouecho del dicipulo.

Pero fuera desto ha se de advertir, que como lo que Dios haze, sea para mostrar quien es, su poder y bondad, su saber, misericordia y justicia, dispone las cosas de modo, que estos diuinos atributos capteen, y se descubran mas. Y esto haze singularmente en la eleccion de los Apostoles; pues por ella resplandece el poder de Dios assi en ellos, como en lo que ellos hizieron. Mirad, quien eran los Apostoles antes que el Espiritu santo viniessse, y lo que fueron despues que vino. Mirese antes aquel blasonar, *Etia si oportuerit me mori tecum, non te negabo.*^b Y como le niega en ofreciendose ocasion; y despues que fue cozido aquel barro con el fuego de amor del Espiritu santo, no huuo en quien huuiesse vna mella pequena: y el que antes al tiro de vna rapaza cae, y se deshaze, despues esta firme à todos los tiros gruesos del infierno; de suerte que *Portæ inferi non præualebunt aduersus eam.*^c Miradlos antes que competencias sobre señorios, siendo la luz del mundo, y querer auentajarse à los demas en sillas y dignidades: y verlos heis despues, que quien mas padece es mas loado, y se tiene por mas bienauenturado, *libant gaudentes.*^d No cabian de cõtento; antes q̄ poca se moraua en ellos; aun en el que parecia mas fuerte? Tomas, à quien se le hazia

^b *Matt. 26 d. 35.*
Siriac. Si sit mihi moriendum tecum, non abnegabo te.
Vatab. Ne uti quam te negabo.

II.

Resplandece en los Apostoles el poder de Dios, por la mudança q̄ en ellos hizo.
^c *Matt. 16. c. 18.*
Siriac. Et portæ inferi non præualebunt ei.
Idem Vatab. Pagn. Portæ inferi non ualebunt a uersus illam.
Hinc docet ^{ix.} *Eccles. Catholice nunquam errasse, sed Catholica fide tenent ab Apostolis susceptis, immaculatam custodisse, in c. à recta, in fi. 24. q. 1. quod fere idē docet in c. Se de Apostolica, eadem cath. & quaestio. & in c. hæc est fides vera, eadem eam causa & quaestione.*
^d *Actuum. 5. g. 41.*
Siriac. Exierūt ab eorum cōspectu gaudentes.

Matt. 20. d.

I. La razon de la eleccion de los santos, la libre voluntad de Dios.

Matt. 20.

Oculus tuus malus &c. Pagn. quæ hæc, quod bonus

Vatab. Num oculus tuus malignus est, quia ego bonus sum?

e Iuan. 11.
16.
S. 12. Ut mo-
riamur.
Idem Pang.
& Vatab.
1. Rom. 8. g.
35.
Siriac. Quis
me separabit
à dilectione
Melchicho?
Pag. A dile-
ctione Dei.
Idem Vata-
f. Glos. in ver-
bo Sciet. c.
Paulus. 2. q. 7.
ponit hoc di-
dictum Pauli
de quo est et-
iam bonus
rex in. c. Ad-
huc perfidi
instat, in fin.
de poenitent.
dist. 3.
g. 2. Cor. 4.
b. 7.
Siriac. Hunc
thesaurũ in
vaso testaceo
vt magnitu-
dovirtutis ex
Deo fit, non
autem ex no-
bis.
Pagn. Thesau-
rum hunc in
testaceis vas-
culis, vt vir. u-
tis eminentia
fit Dei, &
non, &c.
Idem Vatab.
11. Cor. 4.
c. 9.
Siriac. Ut si-
mus speculu-
lum mundo.
1. 1. Cor. 4. c.
12.
Siriac. Ignomi-
nia afficiant
nos, nos autẽ
bene depreca-
mur.
Vat. Malẽ au-
dientes bene-
dicimus.
11. Cor. 1.

facil atropellar la muerte, *Eamus & nos, & moriamur cum eo.* Duda, y despues que firmezas *Quis nos se- parabit à charitate Christi?* Que fieros hazẽ al infierno, y à todos los trabajos del mundo. De donde vi- no à dezir S. Pablo: *Habemus autẽ thesaurũ istum in vasis fictilibus, vt sublimitas sit, virtutis Dei, & non ex nobis.* No feruimos de otra cosa en el mũdo, sino de muestra del po- der de Dios, de que siẽdo tan flacos y de vidrio por nosotros, seamos tã fuertes y de hierro por los tesoros de la gracia. No es otra cosa Apo- stol, sino muestra de lo q̃ Dios pue- de en cosa tan flaca como es vn hõ- bre, *Spectaculum facti sumus mundo, & Angelis, & hominibus.* *Maledici- mur & benedicimus.* Grandeza de vn Apostol, que anda Dios mirãdo como espantado, q̃ tal obra hagan cuerpo y sangre devn hombre, que le escupan, y el diga, Dios os de sa- lud; y ruegue por el q̃ le haze mal. Andan los Angeles abobados tras vn Apostol, y como sanciguandose, dizen, Que haga este hombre en carne, lo que nosotros hazemos en espiritu? Y los Gentiles sabios del mundo, quedan se atonitos, vien- do que bendizen y dessean bienes, à quiẽ los hinche de males. Esto es ser Apostol, espãto y marauilla del cielo y suelo, que todos se espantẽ de vellos tan de otra ma nera q̃ an- tes, y tan de otra que los hombres son. No desfmaye nadie, pareciẽdo- le imposible tal mudança de su co- raçon, como auer de hallar apetible lo que aborrece, poniendo los ojos en los Apostoles: *Videre enim vocationem vestram fratres. quia nõ multi sapientes secundum carnem, nõ multi potentes, non multi nobiles: sed que stulta sunt mundi elegit Deus, vt confundat sapientes. & infirma mun-*

di elegit Deus, vt confundat fortia. Todo es declarar como eligo Dios doze Apostoles tales, para que en la flaqueza dellos, se conociesse la fortaleza del focorro diuino, en la ignorancia dellos, los tesoros de la Sabiduria de Dios; en la baxe- za dellos la alteza de Dios, que af- si puede elegir al mas flaco. Vos no veys, dize Pablo, que es mila- gro del mundo nuestro llamamiẽto, y nuestra elecion? pues con la flaqueza nuestra da Dios guerra à la fortaleza, y con nuestra ignoran- cia rinde al saber. Quãdo el medio que se toma para las cosas, no tiene eficacia para ellas, antes contrarie- dad, descubre se la fuerça, destreza y poder del que tal medio vfa. Co- mo parece si con agua caliente vno, no lo haze el agua, sino el ar- tificio: si con vna caña se rompe vna cadena, no lo haze la caña si- no el braço; que con golpes saque agua de piedras, de donde se fue- len facar centellas, no lo hazen los golpes sino Dios. * Que con sal se buelua dulce el agua, el autor es Dios. * Que con higos que dan ca- lenturas se quite la de Ezechias, el autor es Dios. * Que con agua haga vino, que con ella se fuele deshazer; ay vereys el poder de quien lo haze. * Que con barro de vista, q̃ era para quitarla. * Que cõ fuego ha hagablar à Esayas, que era para enmudecer, ampollando los labios, negocio es del poder di- uino. Con ignorancia rendir los sa- bios, con la hez del mundo sujetar la nobleza del, el braço de Dios anda por ay. No ay que aueriguar mas, pues nuestra corta agudeza siempre ha de serlo, queriendo dar alcance à las obras de Dios. *Quod stultum est Dei, sapientius est hominibus.* m fino miradlo en

d. 26.
Siriac. Quõ-
nõ multos
ter vos sapi-
tes secundum
carnem, nec
multos inter
vos potentes
nec nobiles
inter vos ma-
gno stema-
re natos: sed
elegit Deus
stultos mun-
di, vt pudore
afficiat sapi-
tes, & imbeci-
les mundi ele-
git, vt pudore
afficiat po-
tentes.
Vatab. Verõ
quẽ stulta e-
rant secundum
mundũ dele-
git Deus, vt
pudesceret
sapientes: &
quẽ erat im-
becillia in m-
do delegit
Deus, vt pu-
desceret eos
que sunt ro-
busta.
1 Hoc idẽ do-
cet 2. x. in. c.
pen. in fin. de
prabend.
* Num. 20.
b. 11.
* 4. Reg. 1. d.
20.
* 4. Reg. 20.
b. 7.
* Ioã. 20. 47.
* Ioã. 9. 4. d.
* Esa. 6. b. 4.
m 1. Cor. 1.
d. 25.
Siriac. Quõ-
stultitia Dei
sapientior est
hominibus.
Idem Pa-
& Vata ap-
quos habet
Apud homi-
nes.

que

que rinde Dios la gloria del mundo con tormento de malhechores, y su agudeza y bachilleria con palabras de torpes è ignorantes pecadores. Es la honra de Dios esfa, como lo fue sacar al pueblo de Egypto con Moyfen, con vn hombre pastor y tartamudo, y dar salud à los emponçoñados * con vna serpiente puesta en vn madero : à este talle con la hez del mundo nos sacò del pecado, y nos da el remedio de las almas, con su carne crucificada en vn madero, *Nam virtus in infirmitate perficitur.* ⁿ Porque assi se descubre mas su omnipotècia pues es ley ordinaria subir el poder del artifice, mientras mayor es la flaqueza de los instrumentos: quanto mas baxa cosa es con lo q se haze la obra, tanto mas se leuanta el autor; assi como fue obra de Christo rendiros à vos ^o en la Cruz, assi lo fue del poder y del saber suyo, rendir con tal baxeza al mundo : *Placuit Deo per stultitiam prædicationis saluos facere credentes.* ^o Aca fue en los hombres pretender, que se entienda que no hã menester à nadie, que por si solos pueden salir con quanto quieren. Escogió Dios gente tan flaca, para dar à entender que no auia menester partes naturales, nobleza, ni letras; que en vn palo que el pusiesse los ojos le haria principe de la Iglesia, y daria poder para que tra segasse los ayres, y elementos, refu citasse los muertos, cerrasse los infiernos, y abriessse los cielos.

Lo segundo, fueron los Apосто les donde se mostrò el saber y prouidencia de Dios que con doze, y tales, tuuiesse traça como conuertir el mundo, y fundar su Iglesia. El punto finissimo donde se descubre el saber y prouidencia de Dios, es,

quando con medios contrarios se sale con los fines, y con lo mismo que los contrarios toman para valerse, quedan destruydos. Si dierran al demonio, ò à los sabios del mundo à escoger, *Que parte que-reys por vosotros, y qual por contrarios, para estar seguros que no os haga guerra, y si la hiziere no os vença?* no podian escoger por contrarios otros que ignorantes, pobres, baxos, sin casta, sin fauor sin hazienda, y sin letras. pues vencer con estos à todos los adornados de partes contrarias, que matandolos se multipliquen que deshaziendolos, mas se aumenten, como con muertes se aumentaua la Iglesia: esso era testimonio de la prouidencia de Dios que andaua alli obrando. Es lo de Egypto: *Quãtoque opprimebant eos, tanto magis multiplicabãtur & crescebant.* P Que mientras mas los oprimian, mas se aumentauan y creciã. Es lo de Ge-deon, * que quitando soldados, y quebrando cantaros, salio con la vitoria, y la dotrina de San Pablo: *Habemus autem thesaurum istum in visis stultitius, ut sublimatas sit virtus Dei.* Quebrãdose estos cantaros de barro de nuestros cuerpos, padeciendo trabajos, y perdiendo las vidas, vencemos, y hazemos nuestro hecho. Que buen medios tiene Dios para sus fines! las traças que lleuan sus cosas, son casi contrarias à las otras, para que se reconozca y adore su prouidencia. A Ioseph leuanta, haziendole caer y vender: à Dauid pone en el Reyno, persiguiendolo el dueño del: Christo muriendo da vida, y con las voces que dan las trompetas, se caen los muros de Iericò. Que de diligencias haze el mudo, y à nada de esso se rindè, ni se caen

1. Cor. 1.
Siquidẽ
us mea,
&c.
Nam vir
mea perfi
le per in-
mitatem.
Mem Vata.
De hoc ex
ter in c. Nisi
cum pridem,
S. alia. de re
nuu.
Compara-
cion.
1. Cor. 1.
c. 2. 1.
stia. Voluit
Deus, &c. ser
are eos, qui
credant.
agn. Visum
est Deo per
stultitiã, &c.
Dece.
Deas per
stultam præ-
dicationem,
III.
Descubrese
en los Aposto
les la prouidè
cia y saber de
Dios.

p Exod. 1.
6. 12.
Chal. Et quã
to affligebãt
eos, tãto mul-
tiplicabũtur,
& tãto robo-
rabantur.
Sep. Quanto
autẽ eos hu-
miliabant, tã-
to plures fie-
bant, & inua-
lescebant val-
de valde.
Pag. Et quan-
to magis affli-
gebant eum,
tãto magis
multiplicabã-
tur, & cresce-
bant.
Vat. Quo ve-
ro magis eũ
afflixerunt,
tãto, &c.
* Iudic. 7. b
5. & infra
* 2. Cor. 4. b.
7.
V.
Las traças de
Dios son con-
trarias a las
del mundo.

los muros y fortalezas de los Reyes contrarios; mas à la fortaleza y saber de los Apostoles, con las voces que dan, de essa fuerte se rinden, para que se vea no ser obra natural, y ser obra de Dios. Aunque vos hagays y pongays toda la diligencia del mundo en orden a la conuersion de las almas, entended, que su conuersion no es obra de vuestra diligencia, sino del poder de Dios: que se cayga vna muralla à voces, quié tal pensó, ni oyó? Que muralla mas çanjada podia auer que la idolatria, cosa tan estendida y tan arraygada, y que tenia tantos Monarchas? y que essa se cayga y destruya con las voces de vnos pescadores, cosa maravillosa! Disputaua vn Catholico con vn Gentil en la primitiua Yglesia, y el Gentil pretendia, que Platon era mas sabio que San Pablo, y el Christiano lo negaua, y le conuenia; dize Chrysostomo, O pobre de mi! Yo se lo concediera, y quedaua mas conuenido el Gentil que en aueriguarle, que auia sido mas sabio San Pablo; por que este es el milagro de Christo, con ignorancia conuertir al saber. Y quanto mas se vee, que las causas que andauan en el, no eran parte para aquel efecto, tanto mas se descubre que ay alguna causa oculta que obra. *Ecce ego mitto vos sicut agnos inter lupos.* Embiados al mundo (dize Christo à los Apostoles) à predicar, como à quien echa en el teatro de Roma vn perro con vn leon, para que se vea que el perro mata al leon, y le haze pedaços, como de los perros que dieron à Alexádro, *se cuenta, que echando al vno vn osso, vn gamo, y vn jabali, estando se quedo, no hizo caso de tan humilde presa, y echando al otro vn

Elefante y vn Leon, à ambos quitó la vida: mas comparado esso a lo que vamos diziendo, muy poco es, pues echó Christo no perros, sino corderos mansos en medio de lobos tanto mas encruelecidos, quantas mas rayzes tenian en la idolatria, y vimos rendirse los Emperadores à ellos, y echarseles à los pies, tan trocado todo, que estaua el Sabio que lo era à los ojos del mundo, puesto à los pies del ignorante, aprendiendo del, y el Monarca y tyrano à los pies del pobre, para que le reprehenda y juzgue: milagro mayor que el de Daniel, * que tenia entre los pies Leones, sin ser empecido dellos. Desta maravilla no cabia Christo, como si dixessemos, de gozo, y daua gracias à su Eterno Padre, *Confiteor tibi Pater.* Y dize vn Euangelista, que se le alegraua el alma: *Exultauit spiritu.* Cosa es grande digna de admiracion y de eternos loores, que hagays vos sabios à los ignorantes, y permitays necer a los sabios. Donde se aduierda, que es tan necessaria la virtud del agradecimiento, y gusta Dios tanto della, que es vna llaué de las misericordias de Dios. Y assi en las cosas grandes y particulares de nuestra redencion, para que los hombres no se hiziesen indignos de recibir muchos beneficios, siempre tenia quié de parte dellos siruiesse y agradeciesse semejante merced. En el viétre de su madre tenia à San Iuan: al establo traxo Reyes: en la purificacion tenia à Simeon y à Ana: y en la Cruz à su madre: à este talle era cosa tan grande la vida Apostolica, tan encumbrada y tan maravillosa, que el mismo Christo quiere de parte de los Apostoles, y de parte de todos los hombres que le

VI.
La conuersion
de las almas
es obra de
Dios.

q Luc. 10.
a. 3.
Siriac. Tan-
quam eues
inter lupos.
Pagn. In me-
dio luporum.
*Refert Pli-
nius lib. 8.
natural. hi-
stor. c. 40.

* Dan. 6. d.
16.

r Matt. 11.
d. 25.
Vata. Gratias
ego tibi Pa-
ter.

f Luc. 10. d.
21.
Siriac. Spiri-
tu sancto

VII.
El agradec-
imiento es
vna llaué
de las mi-
sericordias
de Dios.

recebian

Or. 1.
 Non
 potest
 mul
 tibus,
 firma
 ai ele
 Deus, vt
 fundat
 la.
 Imbeci
 litudi ele
 vt pudo
 ficat po
 al. 146.
 Non in
 tudine
 tantum
 bene
 rei, ne
 tibijs
 curie
 volutas
 benepla
 vt com
 tur Do
 mis timen
 te.
 Non in
 potatu e
 ui volunta
 em habebit
 in filijs
 ri bene ten
 Bene sen
 Dominus
 timentu
 eam.
 Prou. 31.
 al. Obser
 ve a Regi
 quibubut
 von, &c.
 Princi
 itacundi
 vint ne
 nt, &c.
 anm bi
 his, qui
 are, sunt
 aut. o.
 VIII.
 Regalata
 Christo a los
 pobres y ha
 mildes, no a

recebia seruir y agradecer al Señor
 an grã beneficio, como es, que los
 ignorantes Apostoles sean Doctores
 y maestros del mundo: y assi doy os
 gracias Padre eterno, que para ser
 mis Apostoles, escogistes gente, y
 desta la menos priuada en el mun
 do, y distes de mano a los sabios: q̄
 para cõuertir al mundo escogistes
 las hezes del. Es effo cosa tan admi
 rable, q̄ el q̄ lo reconote no es me
 nos que Dios, no quiere fiar el agra
 decimiento de semejante benefi
 cio, de otro que sea menos que el.
 Lo tercero, fueron los Apostoles
 a dõde se mostro mucho la bõdad
 de Dios. ^t Pues no mira ni quiere
 nobleza del mundo, ni riquezas del,
 sino humildad, para con ella hazer
 le guerra. Sola humildad pide, des
 nuda de todos los bienes del mun
 do, para que se vea, que las merce
 des q̄ nos haze, son por su pura bon
 dad. O queda a la humildad sola!
 que haze por ella! Biẽ dize Dauid;
*Non in multitudine equi voluntate
 habebit, nec in tibijs viri beneplacitũ
 erit ei; beneplacitum est Domino super
 timentes eum.* ^u O q̄ haze el temor
 de Dios! aũque estẽ en toda pobre
 za el q̄ le tiene, q̄ de fauores recibe?
 a que priuãca sube? Que dello haze
 Dios per los buenos, aunq̄ parecen
 desechados a los ojos del mundo:
 Por Abel, por Ioseph, por Dauid,
 por los Apostoles: como los guar
 da las espaldas, y haze sombra? A quiẽ
 no admira, q̄ tratasse tã familiarmẽ
 te cõ vnos pescadores, q̄ no los a
 partasse de su lado, q̄ los sentasse a
 su mesa, y a vn Herodes Rey no le
 hablaste palabra, ni le mirasse al ro
 stro? Es muy fauorezida de Dios la
 nobleza, llaneza y virtud, y tratada
 con gran rigor, y aspereza la so
 beruia y maldad. *Noli Regibus dare
 vinũ, sed ijs, qui amaro sunt animo.* ^x

No des vino, no regales a los Reyes
 poderosos, sino a los afligidos y po
 bres; q̄ fue consejo dado a Salomõ,
 y Christo fue el que le guardõ. No
 regalaua Christo a ricos, sino a po
 bres, a effos daua las buenas nue
 uas, *Euangelizare pauperibus misit
 me, y y, Pauperes Euangelizatur.* ² Los
 q̄ tuuiesse el titulo de Apostoles y
 de juezes, los pobres: y eran lo tanto
 q̄ para matar la hãbre andauã por
 el campo ^{*} desmenuzando el trigo
 que auian de comer, y buicando al
 gun higo en las higueras. O ^{*} pobre
 za grande! para pagar el tributo q̄
 deuia, fue menester tener dineros ^{*}
 por milagro. Es titulo Apostolico
 pobreza q̄ no es vileza, pues en ta
 les se hallẽ, y fueron señas particula
 res del Messias: *Ecce Rex tuus veniet
 tibi, iustus & Saluator, ipse pauper.* ^a
 Que de peticiones hizo Moyfen
 priuado de Dios, q̄ hablaua con el
 como vn amigo a otro, para q̄ se de
 xasse ver, y al cabo de mucho, por
 gran fauor le ponen en vna piedra
 y le cõceden q̄ passasse Dios delan
 te del, y gozasse del por las espal
 das: y fue tan grande este fauor, que
 Moyfen dio voces, diziendo; *Dom
 inator, Domine Deus, misericors, & cle
 mens.* ^b Mucho alcançõ: pero estos
 pobres, los Apostoles, a mas priuan
 ca se admitã, q̄ le veã y hablen, q̄ le
 gozẽ sobre vn mote; no por las es
 paldas, sino cara a cara, y q̄ del mis
 mo q̄ halla se dezia: *Misericors &
 clemens, se diga aca: Beati oculi qui
 vident que vos videtis.* ^c Que rega
 los hazia a estos Apostoles, *Filia
 tuę delaiere surgent.* ^d Los padres cõ
 las hijas se regalã mucho, y a estos
 se comparan los Apostoles: de mo
 do q̄ eran los priuados; los de la ca
 mara. El Rey tiene dos maneras
 de criados, vnos dẽtro de su cama
 ra, con quiẽ se allana, y aun cõ quiẽ

los ricos fo
 neruos.
 y Luc. 4 c.
 18.
 Siria. Vt Euã
 gelizem.
 Pag. Ad euan
 gelizandum.
 2 Matt. 11.
 a. 5.
 Siria Paupe
 ribus euange
 lizatur.
 Vat. Paupe
 res latum ac
 cipient Euan
 gelij nuntiu.
 * Matt. 12.
 a. 2.
 * Marc. 11.
 b. 13.
 * Matt. 17.
 d. 27.
 a Zachar. 9
 b. 9.
 Chal. Venit
 intrate iustus
 ipse, & Salua
 tor mãuerus
 Sept. Et sal
 uans ipse mã
 fuerus.
 Pag. Et Salua
 tor humilis
 b Exod. 34.
 a. 6.
 Chal. Domi
 ne Deus, Do
 mine Deus.
 Sept. Domi
 nus Deus mi
 sericors, & mi
 serator, lãga
 nimis & mul
 tã misericor
 dia.
 c Luc. 10. d.
 25.
 Siria. Felices
 ocul, &c.
 d Esa. 60. a.
 4.
 Chald. Et fi
 liã tuę super
 latere porta
 buntur.
 Sep. Super
 humeros por
 tabuntur.

VIII.

Quanto priuanos Apostoles con Dios.
c. Matt. 20. c. 18.
Pag. Ecce cō ascendimus

f. Matt. 26. d. 38.

Siria. Aegritudo ir est anima mea.
Pag. Mœsta est anima mea.

Idem Vata. f. Ex hoc colligitur, Christum verum hominem extitisse, in c. In quadam, de celebrat. Missarum.

IX.

En los Apostoles se descubre la providencia de Dios.

g. Ioan. 15. b. 15.

Siria. Nō amplius vocatus sum vos, quandoquidē seruus nescit, quid faciat herus ipsius: amicos autem meos vocabi vos, quoniam quicquid audiui a Patre meo, notum, &c.

h. Esai. 66. d. 12.

Chal. Et super genua mittimini.

Sep. Paruulorum in hu-

juega; otros, que son priuados, guarda con ellos autoridad y grauedad, como los de su consejo; los Apostoles santos eran con quien se allanaua Christo, y regalaua q̄ recueſta à S. Iuan en su regaçõ, y le da cuẽta de su coraçõ, como à todos los Apostoles de sus secretos, y afrentas: *Ecce ascendimus Ierolimã.* De sus congoxas y tristezas: *Tristis est anima mea.* A quiẽ se descubre, *Non dicam vos seruos, quia seruus nescit quid facit dominus eius: vos autē dixi amicos, quia omnia quæ audiui à Patre meo, nota feci vobis.* Dõde se vee la bõdad de Dios, que cõ vnos pobres assi se entiende: y el vaso y capacidad dellos, pues à tanta priuança eran admitidos. *Ad vbera portabimini, & super genua bladietur vobis.* Vna ama cõ la cria q̄ ha criado, tantos regalos haze, q̄ parece pierde el seso: assi parece q̄ andaua Dios con su Apostoles, tal vsaua cõ ellos de regalos y caricias por sola su bondad.

Lo quarto se descubre en loẽ Apostoles, el cuydado y gouierno q̄ Dios tiene del vniuerso, la prouidẽcia diuina. A los Gentiles è infieles que negauã la prouidẽcia, y enseñauan q̄ no auia Dios en el mundo, dize Dauid, *Ex ore infantium & lactentium perfecisti laudē propter inimicos tuos.* Si quereys ver cõ el dedo mostrada la diuina prouidẽcia, mirad à vn niño de teta, q̄ ay la verreys estãpada, pues no ay en el mũdo palacio Real ni republica tã cõcertada, q̄ tenga tantas maneras de officios y oficiales, esto es, de tan partes diuersas, como tiene el cuerpecito para su regimiento y conseruacion: las quales vnas firuen para cubrirle, como carne y gordura; otras firuen de cocer el manjar, como el estomago; otras hazen la sangre, co-

mo el hígado; otros lo lleuan à todos los miẽbros, como las venas. otros engẽdran los espiritus de la vida, como el coraçõ: otros lleuan estos espiritus por todo el cuerpo, como las arterias: otros hazen el espiritu del sentido, como los sesos: otros firuen del mouimiento q̄ depẽde de nuestra voluntad, como los murecillos: algunos reciben las superfluïdades del cuerpo, como el bazo, la hiel, los riñones, la vejiga, las tripas; por otra passa el ayre, q̄ recrea los sesos y coraçõ, como cuello y narizes, pulmones y arteria venal: algunos firuen de percibir las cosas exteriores, como oyr las orejas, y ver los ojos: y otras firuen de fundamento y armadura sobre q̄ lo demas estriua, como huesos y ternillas; otras de oficina para los sentidos, por q̄ haze que todas las cosas se sientan, como la nuca: y lo que mas admira que tanta variedad de cosas tan diferentes en las figuras, officios, durezas y blandura, venga a forjarse de vna tan siẽple materia, como es aquella de que se fabricò el cuerpecillo: lo qual infiere, andar alla dentro algun artifice, disponiendo y labrando aquella causa, alguna causa viua, pòderosa y sabia, q̄ haga aquel ingenio y artificio y assi alega Dauid esse lugar, los niños enseñan que ay Dios, q̄ todo lo propee. Assi estos niños, esta gente llana os enseñã à vosotros que ay Dios en el mundo hecho hombre.

Donde es de advertir, q̄ à penas huuo cosa en el mũdo, q̄ tãto mostrasse cõ el dedo q̄ auia Dios de su mo poder, como los Apostoles, y sus hazañas. El milagro q̄ mas declaró ser Christo Dios y hombre fue aquel hablar en diuersas lèguas *boluer à vnos martyres à otros cõfessores y a otros vírgines. Esco-

meris portabuntur, & per gentes solabuntur. Pag. Super tus portabimini, & super genua rursus afficiemini. Vatab. Ad tus portabimini, & super cubitum. 1. Esalm. 8. a. 3. Chal. Fundasti robur propter aduersarios tuos. Pag. Ex ore paruulorum, & lactentium fundasti fortitudinem, &c. Aquil. Ex ore paruulorum fundasti potentiam. Sexta editio. Constituit fortitudinē. Vata Fundasti robur.

X.

En los Apostoles se descubre el mo poder de Dios.

A. Actus.

2. a. 4.

Cor. 13.
20.
22.
Gal. 9.
18.
5.
1.
Sibe
affligi
pro ve
solola
pro
salute
mur, si
solatio,
accipi
id fit, vt
solatione
hatis.
Galat. 2.
20.
Ex hoc in
Christo
emel, de cõ
te. dist. 2. di
per, quod
Christo
semel
ata hostia
Eularem
mpiternã
mens: vbi
oliter in
ificio no
vna fit
tia, & o
tio, often
tur, & ex
atur.
ec. 6. c.
Com
manu
& allide
de tuo.
Plaude
manu, & ob
repe pede.
XI.
A costa del
predicador y
relado ha d

ger doze hombres, y labrallos de tal manera, que no firuiesfen de otra cosa sino de nuestro prouecho, y del remedio de los hõbres, q por esso han de fertan reuerencia dos. **Omnia enim vestra sunt, siue Paulus, siue Apollo siue Cephas.* Que yo no naci (dize S. Pablo) ni me llamaron para otra cosa al Apostolado, sino para ser vuestro: miradme de pies à cabeça, todo para vosotros. Poco es esto sabeyis à do llega q vn fanto, y tã priuado de Dios como era S. Tomas, *dudò en la Resurrecció de Christo. para q dudãdo el me certificasse yo: y Pedro amado nego *à su Maestro. porque yo tenia necesidad de la flaqueza fuya, para q acudiesse à el como à Perlado cõ las mias, y no se espantasse: Pablo *perfiguio la Iglesia, para que despues se apiadasse de los pecadores: Todos ellos *ambiciosos, para q entãdiessen qual es nuestra carne. Si ambiciosos los escogidos, quales seran los demas? Todos los dio para nuestro prouecho. Que es la razõ por q los *comparò Christo a la luz al Sol, por q en todo viuẽ haziẽdo su oficio: este Sol que haze de derramar bienes en la tierra: todo se da à los hõbres: à si solo parece faltar: assi son los Apostoles todos para los hõbres: q es lo q dize S. Pablo. *Siue tribulamur, pro vestra exhortatione, & salute, siue exhortamur, pro vestra exhortatione & salute.* Si dormimos para vuestro remedio, si trabajamos. si oramos, y si predicamos, para vuestro remedio. Y no es esto lo mas, pues Christo siẽdo Dios: *Tradidit semetipsum pro nobis.* Para nuestro remedio nace y muere. Solo se aduertia de passo quã à costa del Prelado, y del Predicador fue y ha de ser el prouecho de las almas: sino vease por

los Prophetas antiguos, Que costò à Ieremias predicarles penitẽcia, para que no viniesfen à ser captiuos: Que lleno de cadenas, cargado de hierro descalço, y preso! Que à Esayas, q andaua desnudo por las calles, y despues fue aserrado? Que le costò à Ionas? que le costò à Ezechiel? *Percute manum tuam, & allide pedẽ tuũ.* Llenas de heridas estas tus manos, q has de predicar heridas y muerte a los de cerca y de lejos, y todo esto te ha de costar. Que les costò à muchos de bofetadas y carceles? Y assi dize S. Iuã, *q comido el libro de los Prophetas es dulce en la boca, y amargo en el estomago. Que dulce el nõbre del predicador, y q pesadas las cargas del? *Qui Epif. opatum desiderat, bonũ opus desiderat.* Es dessear gran trabajo, dessear ser Obispo, dize el Apostol no es dessear comidas ni regalos, sino cuydados y trabajos: ò q pesa, y lo q se deue à vn verdadero predicador y prelado, lo q le cuesta, y no es mucho, si conforme al oficio y dignidad son los cargos y obligaciones. Que le costò à S. Iuan? Que à los Apostoles? Por esso dexaron quanto tenian, y las vidas. Mucho nos dio Dios en darnos Apostoles, q fue darnos vnos archiuos de toda sabiduria: pues el predicador y maestro que lo es como deue, como lo erã los Apostoles (q fuerõ hechos aposta por Dios para esse oficio) ha de tener tesoro de ciẽcia de los cielos, ha de ser caudaloso, ha de tener trigo de muchos años, para sãbrar, y para guardar. Esso es lo q dixo Christo: *Ideo omnis scriba doctus in regno cœlorũ, similis est homini patri familias, qui profert de thesauro suo noua & vetera.* Que de cosas ha de saber, *Noua & vetera*, nueuo y antiguo, que

ser el prouecho de las almas.
o r. *T bim.*
3. 2. 1.
Vara. Siquis Episcopi munus appetit. o Episcopatum nulli licet desiderare, vt præfit: vt facis outẽditur in. l. Si quemquam.
C. de Episc. & cler. & facit tex. in. c. Multi, in fin. dit. 40 benẽ tamen cuilibet ipsum desiderare licet, vt alius posit, (qua ratione de desiderio Episcopatus loquitur in presenti Paulus) quod docet clarus text. in. c. In scripturis. 8. q. r. Hãc distinc. circa desiderium Episcopatus ponit glo. in. c. Multi, in verbo desiderat auit, dist. 40.
XII.
El predicador ha de saber y ser docto.
p *M at.* 13. g. 52.
Siriac. Ideo omnis scriba, qui edotus est ad regnum cœlorum, similis est viro patri familias, qui depromit à thesauro suo, &c.

nada ignore. Son los alholies. de esta depositada la ciencia diuina. de todo han de estar llenos, son Legados de Dios, a quien se pregunta su voluntad: *Scriba doctus*. Y los cõsegeros, los interpretes de la Escritura, el oraculo del templo, donde antiguamẽte daua Dios sus respuestas: el ojo del mundo, q̄ descubre el camino, por quien habla Dios, *Et nolite cogitare quomodo aut quid loquamini, dabitur enim vobis in illa hora quid loquamini.* ¶ Ni errareys en lo q̄ dezis, ni en el como. Algunos por estar deftrauados de Dios, y erran en lo q̄ dizen, *Comutans labium veratiũ. Idest sapientiũ.* Por q̄ tiene Dios por castigo para el fabio engreido, q̄ diga otra cosa de la que quiere dezir. Va a dezir vna cosa, ciegame: permite Dios q̄ se le rebuelua el entendimiento, para q̄ sea affrentado: pero los Apostoles: como muy colgados y pendientes de la boca de Dios, dizen lo q̄ han de dezir, y dizenlo como lo han de dezir. Y esto no es como en algunos, cuyo espiritu tiene fuerza en mouer, o como otros, a quien naturaleza dio gracia y donayre para dezir vna historia, y faltales lo primero; no es asì porque los Apostoles todo lo tienen, dizen bien, y con espiritu y viuieza del cielo, que todo se lo prometio Dios: y ay vereys quan humildes fueron ellos, y quan colgados siempre de la boca de Dios, pues no les castigò en aquello q̄ castigò à los Dotores por engreidos: y asì quata merced nos hizo Dios en darnos maestros que nos dixessen como deuiã, sin errar, ni aun en el modo con que dezian lo que auiamos menester.

q̄ *Mat. 10. c. 19.*
Siria. Ne solliciti sitis, quomodo, quidne loquamini, &c.
Idem Pagn. & Vatab.

r *Iob. 12. c. 20.*
Chal. Aufert veritatem labiorum veracium.
Sep. Qui pernitrat labia fidelium.
Sym. Euertit labia non errantium.
Pag. Remouet labia veracium.
Vatab. Fides hominib⁹ eripit eloquentiam.

XIII.
Son los Apostoles prueua de que la ley de Dios no es imposible.

Dionos tambien en ellos vna clara prueua de que la ley de Dios no es imposible à hõbre de carne y

hueffo, y con puros y verdaderos refabios de hombre, pues ellos que lo eran la cumplen por muy entero. Mada essa ley q̄ os aborrezcays à vos, y ameys a quien os haze mal. * q̄ parece lo mas dificultoso. Trae à los Apostoles por el mundo, para q̄ los hagan mal, y ellos hagan biẽ: *Quia sic est voluntas Dei, vt benefactores obmutescere faciatis imprudentiũ hominũ ignorantia.* ¶ Para q̄ tapeys la boca à los que dizen, q̄ es imposible tanta perfeccion a la carne y à vn puro hombre, viendola cumplida y en su punto en vosotros, que verdaderamente lo foys.

Dionos en ellos vnos padrones de lo q̄ era infierno y males de culpa, y asì los truxo Dios por el mundo, para que los malos viesssen en ellos su condenaciõ: *Quonia tempus est vt incipiat iudicium à domo Dei, si autẽ primũ à nobis quis finis eorũ, qui nõ credunt Dei Euãgelio?* ¶ Mirad vn Apostol dela camara de Dios, prelado nõbrado por Dios, qual anda por el mudo, q̄ afligido q̄ maltratado, q̄ pobre: aqui aprẽdereys como os trataran à vos: si asì tratã à los q̄ no ofendẽ à Dios grauemẽte, como os tratarã à vos en la otra vida, tratãdo asì a los santos en esta: *Si in ligno viridi hic faciunt, in arido quid fiet?* ¶ Si hombres q̄ no los tocã, tantos males tomã acuestas, por sacaros à vos de los q̄ incurrisquã graues deuen de fer effos: en la sollicitud del medico se conoce el peligro de la enfermedad: pues si andauan tã solitos por el mundo los Apostoles, por sacaros de la culpa y penas eternas, de que por ellas os hazeys digno, qual deue de fer?

Mas, parece que hizo Dios à posta vn Apostol, y le traya por el mundo, para q̄ aqui se viesse q̄ cosa era gracia y gloria, pues tanto se hazia

* *Matth. c. 44.*
1. *Petr. c. 15.*

Siria. Vt perona opera vestra obraretis os stultorum illorum qui non auerunt Deum.
Pag. Vt benefactores faciatis fratribus stultis & ignorantibus.

XIII.

En los Apostoles se descubre la rigurosa pena del infierno.

t. 2. *Petr. 4. d. 17.*

Siriac. Quid si à nobis incipit, quis erit finis eorum, qui non acquirunt Euãgelio Dei?

t Hoc dicit Petri habetur in ca. B. pugnat, distinct. 10. u. *Lut. 23. e. 31.*

Pag. Si in ligno viridi hæc faciunt &c.

Idem Vatab.

XV.

Descubren en los Apostoles, que es gracia, y gloria.

para

5. pauperi
rita est
bilis rex
no capit.
dos, in
ci. 1. q. 2.
de mo-
quo se
er habe-
acerdos,
dispensa-
is causa
illa est,
quiritur
mo.
m. 5.
In op-
sionibus
fiamur.
ni. Glo-
our inaf-
onibus.
Vatab.
p. 2. d.
Luc. 16.
19.
Ambr. lib.
sup. Luc.
Diuite,
LaZaro.
Psal. 33.
11.
Chald. Filij
pau. egue-
nt, & efu-
erunt: inq-
ntes autem
strina Do-
noij, non ca-
nt vilo bo-
er. Leones
guerunt,
erantib-
em Domi-
no dec-
one bo-
flator ad
pau. Vio-
te gebat,
furiat.
n. Leon-
de paupe-
rati sunt, &
famelet: sed

para q̄ aun los amigos la alcançaf-
fen, y la fuerça q̄ tiene, pues sola la
esperança de gozarla, les ponía tan-
to deleyte y gusto en los mayores
trabajos ver à vn Apostol cō aquel
contento en los tormetos. Estauan
heridas las carnes, y saltauan de go-
zo, y dezian, no me days el para-
bien de lo que padezco por Chri-
sto? Si tal cielo en trabajos, despues
dellos que tendran? Si tal contento
y bienauenturança en deshonra y
murte, fuera dellos, que auran y go-
zarã? Esto es lo que dezia Christo:
*Beati pauperes spiritu, quoniam ipso-
rum est Regnum cœlorum.* Hambre
y pobreza os beatifican, y dan bien
aquí; que fera sin hambre, que sin
pobreza en la otra vida? La ham-
bre os trae el cielo, q̄ fera la hartu-
ra de Dios? La esperança os buelue
el parayso, que fera la possessión?
Gloriamur in tribulationibus. El su-
frir por esso es gloria, el gozallo q̄
fera, sino bien inexplicable, que ni
ojos lo vieron, ni oydos lo oyeron
ni aun la imaginacion lo alcança?
Esto es a la letra lo q̄ oyo san Iuan
en su Apocalipsi, *Vincenti dabo cal-
culum candidum, & in calculo nomen
nouum scriptum: quod nemo scit, nisi
qui accipit.* Al que venciere en esta
vida, yo le señalaré para la otra cō
vna pedrecita blanca (que es, dezir
cō vna fuerte dichosa) y en ella ef-
criuine vn nombre nueuo, que nin-
gano le conoce, sino solo el que le
recibe: porque el solo sabe lo mu-
cho que Dios le da, los bienes infi-
nitos que allí le tiene aparejados, q̄
solo el nombre dellos es tan grãde
dicha y buena suerte, que nunca ca-
yo en pensamiento humano. Vna
pedrecita, vna guija pequeña de
aquel soberano edificio que es en
esta vida la gracia diuina, pesa y va-
le mas que todo lo que tiene peso

y valor en el mundo.
Notable cosa es à esse intento el
sucesso de aquel rico auariento *
que cuenta el Euangelio de quien
S. * Ambrosio y otros santos afir-
man auer sido verdadera historia,
cuya grandeza y regalo desta vida
paro y se conuirtio en miserable
baxeza, miseria y defuenteza, pues
tuuio por sepultura el infierno, y
por cama llamas eternas, tan salto
de todo, que pedia al pobre Laza-
ro, ya rico y poderoso, le diese si-
quiera vna sola gota de agua para
la lengua. O fuertes extra ordina-
rias, el rico tan pobre: *Diuites egue-
runt & esurienunt.* Y el pobre tan
rico. *Inquiretes autem Dominũ, non
minuẽtur omni bono.* A los ricos les
vendrà à faltar todo, y à los pobres
todo les sobrara. *Non affliget Do-
minus fame animam iusti, & insidias
impiorum subuertet.* Cuenta tiene
Dios con los suyos, con que no les
aflija la necesidad, y que la sobra
de los malos entre sus mismas ma-
nos se deshaga. Y la razon es, por-
que entonces se dize vno estar sa-
tisfecho, quando entera salud no
quiere: mas de todo lo que le ofre-
ceys de gusto. Dezidle à vn hom-
bre defengañado, y que tiene por
la gracia su trato con Dios, que true-
que su estado con el de los Reyes
de la tierra, que son quien con tan-
ta sollicitud, trabajos, y peligros tie-
ne en adquirir y conseruar los bie-
nes: se reyra de vos, y dira que esso
no es reynar, sino seruir a otros. Y
tambiẽ porque de dos maneras se
puede remediar la hambre de vno
ò dandole mucho de comer, a su
desseo, ò curãdole la enfermedad,
y la causa de dõde venia: el estoma-
go à apetecer tãto. Este segũdo mo-
do es mas excelẽte, pues ahorra del
gasto, cuydado, y trabajo q̄ trae el

querẽtes Do-
minũ nõ de-
ficient omni
bono.
Vatab. Leu-
culi penuria
& fame labo-
rant: qui au-
tem Dominũ
inquirũt, nul-
lo bono de-
stituuntur.
De egesta-
te diuitũ no-
tabilia hæc
verba dixit
Archid. in. c.
Hæc autem,
in fin. dif. 30.
diuitias ha-
buisti, requie-
perdidisti, dũ
vigilas: aug-
mentum di-
uitiarum co-
gitas: dũ dor-
mis, latronẽ
somnia: in
die sollicitus,
in nocte pa-
uidus, & sic
semper men-
dicus.
a Prou. 10.
4. 3.
Chald. Non
facit esurire
Dominus a-
nimam iusti, &
substantiam
iporum ex-
pellet.
Sep. Nõ occi-
det Dominus
fame animam
iustã: viã au-
tẽ impiorum
euertet.
Hier. in cap.
65. Esai. Non
interficiet.
Pag. Nõ esu-
rire facit Do-
minus ani-
mam iusti, &
propter pra-
uitatem im-
pios Deus ex-
pellet.
Symm. Non
sufforabit fa-
me quali an-
gina.

primero, y quita mas de rayz la hãbre. Que es lo que passa en el calenturiento, que con mucha agua no apaga la sed, y con la purga se mitiga, porque euacuò el humor que la causaua. Deste talle focorre Dios al iusto; sanando con la medicina de su gracia el desseo, y la codicia y el apetito de todas las cosas: y assi dura mas y con menos trabajos: como passò en Lazaro: pero en el rico, como passò con el à la otra vida el desseo desordenado; toda via dura la sed y pide agua.

Parece locura lo que este desdichado pide: *Mitte Lazarum, ut tingat extremũ digitũ.*^b Que embie à Lazaro para que le refresque, mojado si quiera el dedo pequeño en agua. Como puede vn dedo pequeño mojado en agua, con vna sola gota templar las llamas eternas; pues vn hisopillo mojado muchas vezes, apenas por vn momẽto puede templar el calor, que causa vna calentura en la lengua. Por esto algunos dicen que como estaua enseñado à vinos frios, y aguas de nieue toda via le duraua el apetito al regalon: porq̃ los malos con los mismos desseos con que viuen passan à la otra vida.

Otros entienden, que con la fuerza del tormento no supo lo que se dixo, desuariava: como San Pedro en el monte con la gloria de la Transfiguracion queria fabricar Tabernaculos, y quedar se allí: *Non enim sciebat quid diceret.*^c Estaua fuera de si, Porque tambien se trastorna vn hombre, y pierde el sentido con la mucha pena, como cõ el excessiuo gusto, Pero esto nose puede entender, porque si estuiera este rico fuera de si en el tormento, cessara en el el infierno, que es la pena del sentido. Y assi se entiende

mejor, que este miserable no estaua fuera de si, ni entre la gota de agua del seno de Abraham, y las llamas auia desproporcion alguna, antes parece que pidio sola vna gota, porque habla del agua de la gracia, de que si en el horno del infierno cayera vna sola gota, bastara a apagar todo su fuego, y esto parece entendio la Cananea, * quando pedia al Señor, y se contentaua cõ solas las migajas que cayan de su mesa: y si las migajas valen tanto, y vna sola gota de agua es tan poderosa, aquella mesa entera de bienes eternos, y aquel rio caudaloso de gusto y de gloria, que sera? Si entrassedes en vn palacio, y viesse des vna mesa sembrada de flores, y fruta, y todo lo demas que pide el desseo, y os dixessen q̃ esta era para los pajes, y moços de la casa, que assombro os daria? Si para essa gẽte ay tal regalo, para el señor q̃ aura? Pues reparad en el banquete que haze Dios à los sentidos, que son los moços de casa, que de musicas naturales y artificiosas para el oido, que de hermosura y variedad de colores para los ojos, que de flores y jardines para el tacto, que de dulçuras para el gusto; para esso se mueue el Sol, y anda tan ligera la Luna; para solo aliñar la comida à los criados: pues para el alma, que es la señora, y en la mesa que el mismo Dios se sienta, y haze el plato, q̃ sera? E esso es lo que hemos dicho, que *Nunc oculus vidit, nec auris audiuit, nec in cor hominis ascendit, que preparauit Deus ijs qui diligunt illũ.*^d Que no ay darlo alcance nuestro corto entendimiento.

Cerremos aora todo este discurso, y boluamos al principio, que de todos estos bienes lo es la gracia. El mostrar Dios su poder en leuan-

b Luc. 16.

f. 24.

Siria. Mitte Lazarum, ut tingat extremũ digitũ suum.

b Hæc statũ permutatio, quæ induit & Lazaro mē dicopost morte euenit, tra gœdium mū di manifeste ostēdit sicut enim in theatro existēs eos, quos nūc vidēt, Regũ, & Imperatorum vices gerentes, dum exeunt, vidēt miseris, & viceribus plenos, vt verē sunt: sic & aduentent morte, qui diuites existimabantur, miliaria, & viceribus pleni cognoscunt, & suat: doctrina est Chrysofomi tom. 2. con. 2. de Lazaro, ad med ad quod facit optim. tex. in c. Sacerdotibus, in fi. n. q. 1.

c Luc. 9. d.

33.

Siria Et nefcebat, &c.

* Math. 13 c. 27.

* Comparacion.

d 1. Cor. c. 9.

Pag. Diu. tibus sc.

XVI.

Es la gracia el principio de todos los bienes de esta vida.

ma. 8.
 Quis
 in pitis
 vocavit
 eos voca
 tos iustifi
 quos ve
 iustifica
 eodē glo
 riar.
 Quos
 iustificavit
 & voca
 vit.
 & destina
 vit ad bo
 nam qui
 libet, sed
 iustis,
 gratia sci
 & glo
 riam prae
 dicte dicit
 illi, quo
 doctrina
 probatur,
 & comu
 niter theo
 logo
 Magi
 no in d. 40
 de d. i. ho
 q. 13. & Ar
 ist. in 2. ob
 serv. 13. q. 4.
 in ca. cum
 que, eadē
 ill. & quz.
 in ver.
 Bonus 12.
 quo tamē
 dicitur ad
 & inmi
 aliquado
 destinatio
 disposi
 aliquā
 no scien
 el prou
 & ali
 do etiā
 dicitur ad
 Quis
 in testi
 & com
 dicitur Do
 in locis
 cita-

par à tan gran dignidad cosa tan
 baxa como el hombre vsar de tanta
 largueza y misericordia con el,
 cuydar con tan gran prouidencia
 de lo que le toca y espera, darle los
 Apóstoles, como queda dicho por
 maestros de la luz y de la verdad
 de la otra vida, que tan à costa suya
 nos enseñaron, reseruar bienes tan
 grâdes, como darse el mismo Dios
 en ellos, y que rostro à rostro le vea
 mos, le amemos y gozemos para
 siempre; arroyos son todos estos
 de aquella arca y fuente primera
 de la diuina gracia. Doctrina es esta
 de san Pablo à los Romanos, que
 prosigue por muchos capitulos, y
 en el octauo concluye: *Quos prae
 destinavit, hos & vocauit: & quos voca
 uit, hos & iustificauit. Quos autem ius
 tificauit, illos, & glorificauit.* A los
 que amò, eternalmente los prede
 stinò, y eligiò, para que le gozassen,
 y a los que escogiò, y fueron tan di
 chosos, los llamò, porque ellos por
 sí no podian atinar este camino: y à
 los que llamò, y le oyeron, justificò
 y limpio, y à estos justos, santos, y
 limpios glorificò, dandoles su
 Reyno y gloria. De manera, que
 la gloria y la gracia de la justifica
 cion, y la misericordia de la vo
 cacion, todas nacen, y se origi
 nan de la primera gracia, y amor
 con que amò y escogio à los jus
 tos, para tan grandes mercedes, y
 así todas las que se reciben en esta
 vida, y en la otra, se han de reduzir
 y reduzen à este primer principio
 de la gracia.
 Para que esto mejor se entien
 da, se ha de considerar mucho, que
 esta es la diferencia que ponen los
 santos, y la Teologia* entre la volū
 tad y amor de la criatura al Dios
 Criador suyo; que la nuestra presu
 pone si empre algun bien en lo

que ama, y así primero elige lo
 que ha de amar, y lo entrelaca, co
 mo bien honesto ò vtil y de proue
 cho, ò cosa en que halla gusto de
 leytable: que parece se tomò de
 Aristoteles, q̄ defengañando à los
 simples, dize, * *Amicabilia quae sunt
 ad alterū, ex amicabilibus quae sunt
 ad se processerunt.* El hazer amistad
 al amigo, sin duda que nace de la
 que cada vno se tiene à sí. De ma
 nera, que la amistad humana, en
 buen Romance es amistad prime
 riza, que haze bien para sí mismo,
 el que la tiene halla en el amigo
 fauor y fuerças, discrecion y enten
 dimiento, valor, y nobleza: y como
 ve que le esta bien à sí, luego le
 elige, y escoge y despues ama. que
 al fin primero recibe que pague, y
 si da, es en retorno, no del amor y
 voluntad, sino del bien, a quien esta
 sigue. Mas el amor y voluntad de
 Dios es muy de otra fuerte, que no
 solo no espera, ni aguarda en la cria
 tura bondad, ni bié para quererla y
 amarla, porq̄ de ninguno suyo tie
 ne necesidad, aunque sean bienes
 Reales, ni dilatados imperios; así
 lo confieffa vn Monarca: *Dixi Do
 mino: Deus meus es tu, quoniam bo
 norum meorum non eges.* Antes
 bien si ama, es para dar al amigo.
 De fuerte que todo lo que tiene
 bueno, le viene desta bondad y vo
 luntad diuina: y así en Dios pri
 mero es el amar que el elegir: por
 que la eleccion del bien le presu
 pone, y este (como queda dicho) to
 do nace de la voluntad de Dios.
 De la fuerte que en la tierra ay di
 uersas minas, de oro, plata, y aço
 gue, y hierro, y fuentes en las faldas
 de los montes, de donde salen di
 uersos rios; bien así la mina del
 valor del justo y de sus obras, la
 fuente de los dones y gracias fo

* Docet D.
 Tho. 1. p. q.
 10. arti. 1.
 cor. 1. 2. g.
 110. art. 1.
 cor. & ad 1.
 in 2. dist. 26
 q. 1. artic. 1.
 cor. & ad 1.
 in 3. dist. 32.
 q. unic. art.
 2. ad 2. & 3
 contra Gēt.
 c. 150. nu. 2
 & commu
 niter admit
 tunt Theo
 logi dispuit
 tes tum de
 gratia, tum
 de sanctorū
 praedest.
 Aristot. 9
 Ethic. ca. 8.
 f. Psal. 15.
 a. 2.
 Chal Locuta
 es tu amica
 mea corā Do
 mino: Deus,
 & c. verunt
 men bonum
 meum nō da
 tum est nisi à
 te.
 Hier. Dicens
 Domino, Do
 minus meus
 est tu: bene
 michi non est
 sine te.
 Ita Symm.
 Aquila: Boni
 tas mea non
 super te.
 Pagn. Bonum
 meum nō est
 nisi à te.
 Vara. Dixisti
 (ò amica
 mea) Domi
 no, Deus meus
 es tu: bonum
 meum
 michi ad te.

brenaturales, que son caudalosos rios, que como los del paraíso riegan toda la conciencia, y finalmente todos bienes, assi los naturales, como de gracia, nacen desta primera, y en ella tienen su principio. De aqui el buen nacimiento, de buenos padres, de buena, antigua y limpia sangre: de aqui el buen entendimiento, y las letras: de aqui el tener muchos amigos, y vencer los contrarios, buenos sucesos en los negocios, buenos fines de los intétos, hacienda, honra, valor, buena cõpañia, y successiõ buena. De aqui la gracia del Bautismo, la pureza de la Fe, los socorros y auxilios sobrenaturales, el escapar y huir del mal, el seguir y conseguir el bien, buena vida y buena muerte: y con este mismo corriente esta primera voluntad en Dios fue manantial de todos los beneficios y mercedes del justo. De aqui la gracia de los discipulos, la gloria del Apostolado, el don de los Euangelistas, el espíritu de los Profetas, la predicacion de los Doctores, la palma de la virginidad, la sangre derramada en el martyrio, la confession de la Fe Christiana, la soledad de los que huyen del mundo, y el Pontificado de la Yglesia.

Aora se entendera aquella * vision del Apocalyfi, y reuelaciones de san Iuan, quando vio la Ciudad santa de Ierusalen, y la penetrõ hasta los fundamentos: los quales dize que eran de Iaspe, de Topacio, de Crystal, Amatiste, Zafiro, Esmeralda, y va contando hasta doze destas preciosas piedras, que son las mismas que el fumo Sacerdote * traya en el pectoral, en que estauã escritos los nombres de los doze Tribus. De manera que las que siruieron despues de edificar el cielo

y la gloria, mucho antes estuuiero en el pecho del fumo Sacerdote. Y aun por esso aprouecharon ellas para alla, y tuuieron tal assiento, por esso fueron tambien collocadas en los fines de los tiempos por que antes que los huuiesse, estauan fixas en la voluntad y pecho de Dios, y desta celestial cantera fuerõ cortadas para tan gran maquina y edificio. porque para este santo proposito, voluntad y querer diuino no ay meritos, ni razon de parte nuestra, por ser como es pura gracia. *Elegit nos in ipso ante mundi constitutionem* (dize Pablo) *ut essemus sancti.* & Eligionos para este edificio soberano de santidad, y de aqui nacẽ todos los bienes q̄ ordenan el alma al fumo biẽ, que es ver à Dios. *Quos prescibit, hos & predestinauit. quos predestinauit, hos & vocauit, quos vocauit, hos & iustificauit: quos autẽ iustificauit, hos & glorificauit.* h O cadena de oro de mil quilates, q̄ de tan hermosos eslauciones vas trauada, mas fuerte q̄ de diamãtes de la India, que ni la furia del infierno ni la tormenta de nuestras passiones, ni los encuentros del mundo, y sus maquinas te romperan ni quebraran vn solo anillo. A los q̄ Dios amõ, escogio, y à los que escogio predestino, y determino darles el cielo: y à los que predestino para tan largo camino, les dio el caudal necesario en banco seguro y à le tra vista: llamo los que yuan errados, por lo menos con el yerro del pecado original, y à estos justificõ y limpiõ con su sangre, y à estos assilimpios los glorificõ y sentõ à su mesa, haziendolos Reyes de esclauos. Si tan gran lugar los martyres, si tan ricas sillas los Apostoles, si tan encumbrados los Doctores, si tan limpias y queri-

fallibiliter
fortitur est
dum, ex quo
nunquam de
ficiet: docet
Aug. tom. 2.
lib. de corre
ptio. & gra
c. 7. & Dion
Tho. 1. p. 4.
23. art. 6. cup
quo theolo
gi. Ex quo no
inferas, quod
ea quæ ex vi
diuina præ
destinationis
eueniunt, ne
cessaria sicut
prædestina
tionem, licet
proprie
effectibus in
ferat infalli
bilitatem, non
tamen necesse
sitate: docet
tex. in. c. Na
buchodonosor.
§. Non est
composita
doctrina. Sed
bene stat
fallibiliter
uina præde
stinationis
cum conting
gentia est
quum: quod
Deus non
lõ præde
aliqua futu
esse: sed
rius, aliquo
se futura
cessario
est, à cau
cessaria
qua liber
a causa
bera, & a
qua consti
ter, à
scilicet
gentes, &
te. Ex quo
uina præ
ria consti
tam, quod
bene admittit.

* Apoc. 21.
per totum.

* Exod. 28.
c. 17.
g Ephef. 1.
a. 4.
Siria. Præ ele
git nos in ip
so, &c.
Vata. Elegerat
nos per ip
sum antequã
iacerentur
fundamenta
mundi, vt ef
femus sancti.
g Textus est
in capite, In
domo, col. 2.
de pœnit. d.
4. ex hoc lo
co docens
quod duæ
sunt præordi
nationes alte
ra, quæ quis
ad æternam
vitam præde
stinatur, &
altera, qua
quis præordi
natur ad per
cipiendam re
missionem pec
catorum. Ef
fectus primæ
est futura glo
rificatio, &
effectus secun
dæ est præ
seus iustifica
tio.
h Roma. 8.
f. 30.
h Diuina præ
destinatio io

das

das las Virgenes, fue porque desde ab eterno los amo, escogio, y predestino para bienes eternos.

XVII. Mayor beneficio y merced que merecen los que se destinan a Dios.

Docet D. bo. 1. p. 9. ar. 7. cu. no omnes hecologi. Psal. 90.

Chal. Prædictæ de te, vt obdiant, et fortitudo tua porta te.

In manu tollente. Vata. Angelis suis tua causa præcipit, vt in omni bus vijs tuis te custodiant, manibus te gestabunt.

Zachar. 2. f. 8.

Chal. Quis enim de trimentum infert vobis peræquæ ac manum soam exten dat, vt tangat popillam oculi sui.

Sept. Quasi qui tangat popillam oculi sui.

Mat. 10. d. 30.

Siriac. Pili capitis vestri, &c.

Vata. Vestri verbeciam pili capitis, &c.

Grandes son los beneficios hechos a los justos, como se ha dicho, y muchos mas q̄ no se pueden dezir: pero el que entre todos tiene grandes ventajas, es este de auerles Dios dẽtro de su pẽcho amado, y diputado para tan altas cosas, y cõ forme aquel antiguo y eterno proposito assi son grãdes, õ pequenos sus successos: Alli està el memorial escrito con letras de oro de los que han de ser y son principes verdaderos: y es tan cierto, y tã infalible que ninguno dexara de ser de los que alli està, ni se añadira * vno mas de los que alli estuuieron: alli esta el numero de aquellas ouejas blancas, que han de ser tan venturosas, que su deheffa y valdio es alla en la gloria, y tienen por abreuadero el rio que nace dela silla del Corde ro, por cuyo bien tantas costas y gastos ha hecho el mayoral del ganado. Alli estan los regalados hijos a quien los Angeles han de traer en las palmas: *Angelis suis mandauit de te, vt custodiant te in omnibus vijs tuis. In manibus portabunt te.* ¹ Alli moran con seguridad perpetua aquellos a quien Dios trae tã colgados de sus ojos, que son las niñas de ellos. *Qui enim tetigerit vos, tangit pupillam oculi mei.* ¹ Y tã remirados de Dios q̄ hasta de los cabellos sueltos ay cuenta cierta? *Capilli capitis vestri omnes numerati sunt.* ^m Esto dezia el mismo Christo a sus discipulos por S. Lucas, que veniã muy vfanos de ver se tan poderosos, que lançauan demonios. * *Gaudete autẽ quod nomina vestra scripta sunt in celis.* Holgaos de que vuestros nombres estan escritos en el cielo. Mas es esso que pisar estrellas, mas q̄ ser

uirse de Angeles, y mas que hazer temblar demonios. Entendiendo esto S. Pablo, leuantaua las manos al cielo, y dezia: *Benedictus Deus, & Pater Domini nostri Iesu Christi, qui benedixit nos omni benedictione spiritali in caelestibus.* ⁿ Muchas cosas tenia, y razones muchas, porque dar gracias a Dios Padre de nuestro Señor Iesu Christo: pero esto de auerle echado la bendicion, quando no la merecia, como tan grande, y fuente y cabeza de las demas, la encarece, que no eradesvos en el mũdo ni soñaua el mũdo teneros, ni vos gozarle, y ya auia Dios tomadoos amor por su pura y bella gracia.

Prosiguese el primer daño q̄ causa en el alma el pecado mortal, que es prouarla y despojarla de la diuina gracia, explicando en particular sus efectos. Dif. I. Parte III.

VNo de de los caminos que han hallado los que bien saben, para conocer la naturaleza de las causas, es inuestigar y buscar sus efectos; que son tanto mejores vnos que otros, quanto proceden de mejores causas. Y assi para descubrir mas la alteza y soberania de la gracia diuina, serã muy a cuento ver los efectos, que como causa sobrenatural produze en el alma del justo que la possẽe. Y para entẽder esto, se ha de aduertir lo que arriba se ha comenzado diuersas vezes a dezir, que como Dios por su infinitad no tiene propio nombre que le yguale, y del todo le signifique, sino que de los diuersos

* Luc. 10. d. 20. n Ephef. 1. a. 3. Siria. Benedictus ille Deus pater, &c. benedixit nos omnibus benedictionibus spiritalibus in caelo. n Ad huius loci exactam explicationẽ & intelligentiam est celebris textus in c. Si ex bono in fin. & cap. sequenti de fœnit. dist. 4. vbi dicitur, quod secundum præscientiam scribit, est ad vitam præordinari quod ab æterno factũ est, & secundum præscientiam deleri, est ad mortem, nõ ad vitam præsciri. I. La dignidad de las causas se conoce por sus efectos.

* *Matth.* 6.
b. 9.
* *Ioan.* 10.
b. 11.
* *Ioan.* 18.
f. 36.

a *Eccli.* 15.
a. 5.
Sep. Aqua sapien-
tiae potabit eum.
Vata. Eique aquam salutaris sapientiae dabit potus.

II.

Tienen los hombres continua sed, y así hombres y sedientos todo es vno.

b *Esai.* 55.
a. 1.
Chard. Heu omnes qui vult discere, veniat, & discat.
Sep. Qui sitit, ite ad aquam.
Pagn. O vos omnes sitientes, & c.
Vatab. O vos omnes qui sititis, & c.

c *Ioan.* 7. f. 37.
e Explicatur in iure de

efetos que obra en sus criaturas, cobra diuerfos nombres y apellidos, de q̄ esta la Escritura santa llena. y S. Dionisio hizo vn libro entero dellos. Ya se llama * Padre, por el amor que nos tiene: ya * Pastor, por el cuydado con que nos vela, ya * Rey, por la prouidencia con q̄ nos rige: así tambien la diuina gracia, siendo como es vna participacion de la diuina naturaleza, por los muchos y varios efetos q̄ obra en el alma del justo, ha ganado varios, y diferentes nombres, llamandose vida, y vida eterna, (como queda dicho) y otros muchos que se yran explicando. Pero entre todos muy proprio es llamarse agua viuua, agua saludable; así la llamo el mismo Dios: *Aqua sapientiae salutaris potauit illum.*^a

Para que esto se declare mejor se ha de advertir; q̄ quantos hombres ay en el mundo, todos tienen vna perpetua y continua sed, q̄ los fatiga, y no dexa reposar; todos andan perpetuaméte con el cantaro al hombro, y la foga al brazo, para buscar agua con que matar su sed: y así queriédo Eſayas llamar à los hombres, dize: *Omnes sitiētes venite ad aquas.*^b Todos vosotros que estays sedietos todos los hombres venid al agua que hombre y sedieto todo es vno, *Siquis sitit, veniat ad me, & bibat.*^c Ola los que estays sedientos, venid aca. Bien supo Babilonia lo que hazia quando para atraer a si gente, * salio cō vna copa en la mano, entendiendo la rabiosa sed que los mortales trayan, y q̄ para llevarselos tras si, no auia menester mas de mostalles el vaso. fueron todos ellos criados para vn estado lleno de bienes, apartado de males, para vn estar hartos contentos, y satisfechos: esto no se ha-

lla facilméte en esta vida, luego todos ellos han de estar transidos de sed, hasta que lo alcancen. Lo que es en el cuerpo sed, en el alma desseo, y lo que es en el cuerpo beuer, con que se mitiga la sed es en el alma cumplimiento del desseo, con que se fosięga el mismo desseo: no ay quien no dessee algo, quien no lo procure, y busque, sea esto, o aquello: luego no ay quien no tenga sed: y así la mejor pintura que puede auer de vn hombre, es la de vna persona sedienta, carleado, en vn gran resistero, que va à buscar donde quitar su sed.

Para matar esta sed ay dos caminos, y dos solas fuentes y aguas: el vno es el de lo visible y transitorio, el otro de lo inuisible y eterno. Es la razon llana, porque el hōbre cōsta de cuerpo y alma: luego en cada parte destas ha de auer bienes de cuerpo y de alma: cō cuya posesion, como con agua, el pretende matar esta sed: à cadavno se pone estos dos golpes de agua, cada vno pone y tiene la boca à vno de estos dos caños: veamos agora de qual es razon q̄ cojays agua, pues de entrambos a dos juntamente es imposible, porq̄ no caben en vna botija, q̄ la vna destruye a la otra.

Vamos por razon. Para q̄ queys el agua? Para quitar la sed, para hallarme con quietud y satisfacion, que es vn genero de bienauenturança. Desseo desto es mi sed, el cumplimiento del sera quitarmela. Pues esto no es posible hallarse en el charco desta vida, y hallase en la fuente, que es Dios. Prouemoslo. Lo primero, nuestra esperiēcia nos lo ensēna; quantos golpes de estos os aueys echado à pechos? y luego de ay à tantico se passa aq̄el refresco, y bolueys à

Deo, qui non sua vocatio ne sancta voluntariē trahit, & est tr. Hieron. in c. Tūc saluabitur. §. qui sitit. 33 q. 1. * *Apo.* 17. 4. 4.

III.

Dos solos caminos, por do el hombre puede apagar su sed.

IIII.

Los bienes corporales, y del mundo no quita la sed al hōbre.

nueva inquietud y ansia, y aũ deffeaftes algun tiempo algo q̄, no os pareciẽdo biẽ en teniẽdo lo dixiftes: Ya no mas, y si a caso alguna vez no es esto, de ay a pocos dias no os hallafte tan sedieto, como antes? Si, y aũ mas. Y da la razõ Seneca: * *Congregatur in te quidquid multi locupletes possederunt, ultra priuatũ pecunie modum fortuna te prouebat, auro tegat, purpura vestiãt, & eò delictarũ, opum que perducãt, ut terrã mar moribus abscondãt, & nõ tantũ habere tibi liceat, sed calcare diuitias. Accedãt statua, & pictura, & quidquid ars illa luxurię elaborauit, maiora cupere ab his disces.* Porq̄ quãdo llegue a tanto tu fortuna, q̄ todo al parecer te sobre, pisẽs oro, vistas purpura, tengas ricos palacios, y deleytosos jardines, entoces es mayor tu inquietud y deffeo. porq̄ tanta abundãcia solo seruira de descubrirte cosas nuevas que deffees, y apetezcas. O como vio bien el Profeta Heliseo la cõprouaciõ desto. * Yua vn gruelfo exercito de muchos hombres y en el tres Reyes por lo menos. Metieronse por vn desierto, anduuiẽro por el siete dias, y al cabo dellos no tenian que beuer, con que vinieron a tanto aprieto, que morian de sed, no solo la gente baxa, mas la principal, los mismos Reyes, hasta que se huuiero de acoger a vn Profeta de Dios, que les dio orden como quitassen su sed. Vea se como andaua aquel exercito, que es vn retrato de la vniuersidad de los hombres en el desierto deste mundo, adõde como en aquel yermo no se topan aguas dulces, sino quando mucho vnos charcos cenagosos, vnos arroyos turbios, todos andauan carleando, vnos vagueãdo buscando agua, otros cauando tierra, pẽfando que quiça toparian algun hilo de agua

dulce: otros menos sufridos, se arrojarian en los charcos, porfiando vnos con otros sobre quiẽ llegaria primero, y a los que se les cumplia, en prouandola, vnos con su hediondez luego se ofendian, otros por ser salobre se encendian mas en sed. Yua luego a otro charquillo, a ver si hallauan en el lo que no toparon en el pasado. Tales andauan, hasta que el Profeta Heliseo al son de vna arpa los declaro donde hallarian agua dulce. A si andan todos los que en las miserables lagunas deste mundo procuran quitar su sed, de las quales si beuen, facan mas sed que refresco: mas el diuino Heliseo Christo, con el harpa de sus trabajos, con su Cruz nos muestra do estã la verdadera agua dulce que es en el mismo: a el hemos de acudir, que es la fuente de la agua, que como es viua, tiene virtud para apagar nuestra sed.

Aun los Filosofos que bien hablaron, conuinieron en esto, que la hartura, y quitar la sed del coracon humano, no se haze con estos bienes visibiles y temporales, riquezas, hermosura, contentos, ni honras, sino con vnos bienes inuisibiles de conocer a Dios, a mallẽ, y tener po. Indias que estemos bien con el, que es la paz de la buena cõciencia y gustos interiores. Esto es lo que dixo Platon: * *Summum homini bonum, verissimum que sapientie fructus in ipsius summa simplicitate que sempiterna pulchritudinis cognitione constitutum est, ita ut qui illam inspexerit amauerit, consuetari perpetuo voluerit, & omnia que videt pulchra & amabilia gratia illius conspserit, sapiens atq; beatus sit.* El sumo bien del hombre, y el verdaderissimo fruto de la sabiduria consiste

V.
Conocer y amar a Dios quita la sed al hombre.

* Plato in Philebo, siue de summo bono.

en

Seneca li 2. epistolarum ad Lucil. epist. 6. ad fin

* 4. Reg. 3. a princ.

en el conocimiento de la suma simplicissima y sempiterna hermosura. De manera que el que vna vez la alcançare de vista, y por no perdella perdiere todo el resto de las criaturas, esse tal sera sabio, y bienaventurado, como lo es el que la ama y goza. Y es la razon llana, por que quantas cosas ay entonces matan su sed, quando consiguen el fin para que fueron criadas, y sin esto es imposible matarla. El hombre fue criado, para en esta vida por Fe, Esperança y Caridad merecer a Dios, y en la otra poseelle. Luego sin esto no es posible tener quita da la sed, ni con esto tenerla en su fuerça.

VI.

Quien ama y conoce a Dios en esta vida no tiene sed de las cosas del mundo.

* Bernard. in quodam serm. refertur a Thoma Hibernico in suis floribus, verbo, *Mundus litera. Q.*

* Comparacion.

O que alomenos quedara sed de otras cosas del mundo. Es engaño, porque en aquel bien, en esperança aqui, y despues en possession se incluyen quantos bienes se pueden pedir, y dessear, y assi por mejoría no es mucho dexar su casa el hombre, por esse bien con tantas ventajas mejor que essotros, no solo con facilidad se dexan estos bienes, mas aun tambien dan en rostro no se puede ver: q̄ es lo q̄ dixo S. Bernardo. * *Cui Deus incipit dulcescere, necesse est ut mundus amarescat: gustato spiritu desipit omnis caro affectanti caelestia, terrena nõ sapiunt; eternis inuentis fastidiosunt transitoria.* Sea esta la regla del justõ, que en començando Dios a hazer que sienta su dulçura, necessario es que en esse punto el mundo le amargue, en gustandose el espiritu, toda la carne es dessábrida, al que dessea las cosas del cielo, todo lo de aca le da en rostro y causá fastidio. * Las estrellas y planetas quando no ha parecido el Sol, parecen bien, enamoran y esclarecen, mas en asfomando el Sol, en descubriendo,

quedándose en el mismo puestto, desaparecē y pierden su claridad. Estos bienes tēporales son vanas estrellas q̄ recibē todo el respládor que tienen del supremo Sol, y assi luzē, y resplandecē en quiē está en la noche de la culpa, en aquel en cuya alma no ha despuntado la luz del diuino Sol: pero en el q̄ esta alubrado ya con la luz diuina, y encédido cõ su amor, desharase esso todo, y en su estimacion no tēdra mas claridad q̄ si no fuesse. Que es lo q̄ dixo S. * Gregorio. *Dulce est esse in rebus humanis sed ei qui adhuc de caelestibus gaudia nulla gustauit, quia quanto minus eterna intelligit, tãto delectabilius in tēporalibus requiescit. Siquis autē ore cordis gustauerit que sit illa dulcedo premiorum, qui illi hymni & chori Angelorũ, huic quanto dulcius est, quod intus videt, tanto in amaritudinē ducit quod foris sustinet.* Agradable es passarlo bien en las cosas deste mudo; pero esso es en el que no ha gustado los gozos del cielo; que tanto mas se detiene en las cosas tēporales, quanto menos ha gustado las eternas: porque en llegando el coraçon à gustar la dulçura de los premios diuinos, aquellos hymnos y canticos de los Angeles: este tal, quanto mas suauē es lo que dentro vee en su alma, y posee su coraçon, tanto con mayor amargura lleva todo lo que defuera el mundo le ofrece.

* Gregor. in Moralibus

Y si huuiere quien diga, que assi como en el hombre ay dos partes, alma, y cuerpo, assi ay dos sedes, y apetitos, la del alma, y la del cuerpo, y dos aguas, bienes del alma, y bienes del cuerpo, y que desta fuerte como no es posible quitar la sed del alma cõ solos los bienes del cuerpo, antes quanto mas desseos huuiere, tanto mas se au-

men-

mentara: porque se vera carecer mas de sus propios bienes, q̄ son viuir segun razon tampoco con los bienes del alma se quitara la sed de los bienes del cuerpo, y assi estara siempre sedienta essa parte. Demos que fuese assi, que vna de essas dos bocas huuiesse de estar pereciẽdo de sed, qual es mas razon lo estẽ, la mas baxa, y que mañana se nos ha de cerrar que es la del cuerpo; o la mas alta, y que para siempre ha de durar, que es la del alma. Quanto y mas, que no es la misma razon: porque si quereys quitar essa sed del cuerpo, y dexar carleando el alma, no quitays la del cuerpo, ni la del alma: no la del alma, porque antes teneys mas sed, pues de presente no se le da su propria beuida, y siente luego la hiel y vinagre de essa esponja chupadora, que es el remordimiento de la conciencia, de las cosas de la carne, y de lo que adelante ve ha de tener por essos minimos regalos de aora; ni la del cuerpo, porque en fin como reuefido del espiritu, apetece mas de lo que el alcança, y para si ha menester: de fuerte que mientras no lo tiene, siempre esta sediento. Como * aunque veo fuese pobre que se pudiesse passar con vn no se que, si tiene en su casa vn noble huesped, a quien ha de regalar, ya no solo sentira su hambre y sed, que essa con poco se quitara, mas la de su huesped, y assi tener para si y no para su huesped, es estar entrambos sedientos. Tiene la carne en si aposentado al espiritu, y assi aunque para ella sepa que no le ha de faltar, viendo que para su huesped le falta, necessariamente ha de viuir con sed. Mas que si quitays la del alma quitays tambien a su modo la del cuerpo. Lo primero, por-

que el cuerpo nacio para obedecer al espiritu, y no el espiritu al cuerpo, y es mas facil cosa, contentando al Señor, que dar contento al criado, que al contrario. Lo segundo, porque aunque de presente quedasse el cuerpo transido de sed, a lo menos aguarda vn buen golpe de agua, y quanto mayor sed, mas agua, y assi la misma sed le es refrigerio, y tomar sed estomar agua, por el derecho y esperança que con ella tiene. Lo tercero, porque ya q̄ no fuese beuida del cuerpo la del alma, a lo menos es medicina con que se mitiga aquella hidropesia del cuerpo y se afloxan los ardores de la carne: pues la gracia mitiga la concupiscencia; lo qual no tiene la beuida de la carne, que como agua cruda aumenta la calentura e hidropesia fuya, y del alma. Y finalmente lo quarto, porque en fin quando la beuida es grande, algo ha de rebosar por de fuera, si se beue con ansia y a priessa; algo se ha de verter por los labios y pechos: las beuidas del espiritu son muy copiosas. *Torrente voluptatis tue potabis eos.* ^d No se da el alma huelgo a beuerla, tiene boca pequena, es grande la taça; algo y mucho de esso ha de redundar al mismo cuerpo, lo qual le es a el gustoso, porq̄ la comida del señor es gustosa al criado, y no la del criado al señor: los cuerpos superiores influyen y perficiona a los inferiores, y no al contrario, y assi el cuerpo por semejantes traguillos querria padecer de muy buena gana quãta sed y hãbre huuiere, y sola la imaginacion y memoria de esso le entretiene, da gusto y aliuia su sed. Pero donde esta el agua, con q̄ se ha de apagar essa sed del alma principalmente, y en su modo la

VII.
Quando los
se espiri-
ales del ai-
no se qui-
con los cor-
rales la sed
cuerpo.

Compara-
on.

VIII.
En los bie-
del alma
quita la sed
cuerpo.

d *Psal.* 35.
b. 9.
Chald. Et de
scatorigine
dulcedinis
tue. &c.
Hier. Torré-
te deliciarũ
tuarum.
Sep. Torren-
tem, &c.
Pag. Et torré-
te deliciarũ
tuarũ potũ
dabis eius.
Idem Vatab.

del cuerpo? donde el cantaro, y foga con que se ha de sacar? porque nuestra sed es de tener quietud y contento: *Bene se habere.* Que nos vaya bien, y para esso es necessaria mucha abundancia de bienes, honras, y dignidades, cargos honrosos, casa, baxilla, aparato, banquetes, regalos, contentos riquezas, possessions, y heredamientos, pues a todos estos instrumentos que lo son de la felicidad humana, da de mano el Euangelio. Siendo esto assi con que nos quitara la sed: Esta fue la dificultad de la Samaritana: *Domine neq; in quo haurias habes, & puteus altus est: unde ergo habes aquam viuam?* Confieso que este yrnos bien, esta muy hondo, no se halla como quiera: son menester mil fogas è instrumentos para alcançarse. * De donde vinieron à dezir los hereges, enemigos de la religion Christiana, la Filosofia del Euangelio ser vna locura, y la mayor desdicha que podia venir à los hombres el tomarla: porque los haria dar de mano à quanto bueno y apacible ay en el mundo. Y es mayor nuestra dificultad; que la dela Samaritana, porque la fuente y agua de Samaria estava patente, era visible. mas la fuente, y agua de Christo, que es la que sola apaga nuestra sed: es inuisible, no se ve porque no quita Christo la sed con estos bienes exteriores visibles, sino con vnos inuisibles. y interiores. Preguntaron los Fariseos: *Quando veniet Regnum Dei?* Quando vendra el Reyno de Dios? pensauan que auia de ser con pompa, riquezas, y aparato de cosas exteriores, y responde Christo: *Non veniet Regnum Dei cum obseruatione, neque dicent, Ecce hic, aut ecce illic, ecce enim Regnū Dei intra vos est.* Lo sumo q

aca puede auer, es reynar, esso parece el termino del desseo, el remate de lo que se puede dessear, y esso dalo Dios à lo patente y visible, que se pueda señalar con el dedo, y ver con los ojos: mas el reynar del alma, los bienes con que satisfaze y cumple su desseo, el agua con que quita su sed, dala Dios, no a lo publico y patente, sino a lo secreto, inuisible, y espiritual, que esse desseo no se harta con bienes exteriores, sino con interiores. Esso fue lo de Heliseo para quitar la sed de los tres Reyes con todo su exercito, *Non videbitis ventum, neque pluuiam, & alueus iste replebitur aquis, & bibetis vos, & familia vestra, & iumenta vestra.* Sin nubes hinchadas, y sin vietos impetuosos. Cō muchas señales pinta Dios la sed del alma, de sus tres potencias, de los sentidos y apetitos. y de vna sola le quita la sed sin sentir, sin que los hombres lo conozcan, y echen de ver; cauando y echando fuera tierra, que son pecados y aficiones desordenadas: de suerte que quando vno no piensa, se halla cōtento, quieto, sossegado, y sin sed, sin dar alcance al minero, ni conocer la suauidad del agua, y assi sin estimarla en lo que es razon se estime, por ser tan delgada y suaua. Es el yerro de los de Ierusalen, * que erā las aguas de Siloe sobremana del gadas, dulces, y prouechosas, y solo porq̄ yuā sin murmullo, y estruendo, mālamente, y sin sentirse, no las tenian en tanto como las impetuosas y crecidas. Las cosas con q̄ Dios quita la sed, no son exteriores, cauallos, ni estruendo, sino interiores, paz de buena conciencia, y prendas del Cielo, va esso callado. Y no parezca esto fuera de camino, que no ay cosa mas natu-

e Ioann. 4. b. 11.

Siria. Domine, misericulā nō habes, & puteus profundus est, unde nā tibi sunt aquae viuae?

Pagn. Domine, nec hauritū habes, & puteus profundus est: unde ergo habes aquā illam viuam?

* Lutherus. Melāch Etō Brentius.

IX.

Sō bienes inuisibles con los que Dios quita la sed al alma.

f Luc. 17. d. 20.

Siria. Quando venturū est, &c.

g Luc. 17. d. 20.

Siria. Cū obseruationib; neque dicē. Ecce hic est, & ecce illic est.

h 4. Reg. 3. c. 17.

Chal. Et valis hic implebitur aquis, & bibetis vos, & greges vestri, & iumenta vestra.

Idem quoad vltima verba. Pagnin.

Sept. Nō videbitis spiritum, & non videbitis pluuiam, & torrentis hic implebitur aqua, & bibetis vos, & possessiones vestrae, & pecora vestra.

Complutē. Et castra vestra, & possessiones vestrae. Varab. Non videbitis ventū vllū, neque pluuiā videbitis, nihil tamē minus alueus iste aquis mundabitur, vt & vos bibatis, & pecora vestra, & iumenta vestra.

* Esai. 8. a. 6.

ral,

ral, que la beuida auer de ser conforme al sujeto que la toma, y el pasto conforme a quien le come; a quien se ha de quitar la sed es el alma, essa es espiritual, è inuisible: luego no se ha de quitar sino con agua espiritual è inuisible, que es cierto genero de felicidad: *Mors tui enim estis, & vita uestra abscondita est cum Christo in Deo.* A las cosas del mundo como muertos estays, dize el Apostol San Pablo, no gustays dellas, ni las quereys; mas a las de Dios, viuos gozays de sus regalos y tesoros: pero esso va de secreto, no lo puede entender el mundo. Quien quisiere ver desto vn exemplo, ponga dos hombres, vno en lo exterior vestido de seda y brocado, con muchos criados, grandes regalos, y abundancia de todo, mas en lo interior cargado de pecados; verle ha combatido de vanos temores, sustentado con falsas esperanças, congoxado con cuydados y sollicitudes, despedaçado con mohinas y pesadumbres, y vrdiendo codicias y desfeos; assi es el que acude a apagar su sed a la fuente de Samaria, a los bienes deste mundo: tiene esse por ventura, quitada la sed, templado el ardor, tiene contento y descanso? No por cierto. Pongan otro vestido de vn faco, descalço, en vn desierto, sin cama y abrigo, como vn Francisco, vn Antonio: por defuera ay cosa mas desechada, trabajosa, y sedienta? Es vn hombre de su naturaleza animal politico, conuersable, y sujeto a mil necesidades: esta ay sin conuersacion de hombres, sin ayuda de cosas, desnudo de todas ellas, en vn desierto, qual puede ser? Miren por dentro aquella alma, veran alli

lofe. 3.
Siqui
emor
tis, & c
Vata.

vn Reyno de Dios: alli los replandores celestiales, los tesoros de la gracia, las riquezas del Espiritu santo, sin pecados, sin cuydados, ni pesadumbres, con libertad de espirtu, paz de buena conciencia, jubilos y consuelos soberanos. He ay otro que ha puesto la boca a la fuente de Ierusalen, a los bienes espirituales y del alma. Qual tiene menos sed de los dos? a quien le va mejor? quien es mas dichoso? Las cosas del Christianismo, como todas son soberanas, y assi inuisibles; en todas ellas se requiere Fè, y aqui particularmente, donde se enseña, que con solo tratar de virtud, se halla mas quietud, y se mitiga mejor la sed, que con quantos ricos de contentos ay en el mundo, *Siquis sitit, veniad ad me, & bibat.* Dixo Christo. El sediento acuda a mi, que soy fuente de agua clara y dulce, no al mundo, que no tiene sino agua cenagosa y salobre, que hincha, mancha y enciende mas en sed: *Quid tibi vis in via Aegypti ut bibas aquam turbidam?* Que vays errados, que la agua que da el mundo, sus bienes todos son agua cenagosa, que no puede beuerse: beued del agua que yo os ofrezco, que no solo quita la sed, mas haze al que la beue rio caudaloso. *Qui credid in me flumina de ventre eius fluent aqua viua.* Boluerase vn Tajo, vn Dueño, que por todas partes vierta golpes de agua viua, por ojos, manos, y boca, con que a si y a otros quite la sed, y los ardores, andara nadando en dulçura, y bienes del Cielo. Expliquemos mas esto, y entendamoslo muy por menudo. Los efectos de las cosas espirituales se significan por los de las corporales

I Ioanu. 7.
f. 37.
I Explicatur de vocacione Dei, qua homines libere trahere ad se, & cap. Tunc saluabitur. §. Qui sitit, & in. c. Qui sitit. 33. q. 5.
m Ierem. 2. d. 18.
Chal Nunc autē quid vobis est, vt cō sortium iungatis cū Pharaone Rege Aegypti, ad projiciendū masculos vestros in fluvium?
Sep. Et nunc quid tibi & via Aegypti vt bibas aquam Nili?
Idē Helian. Vatabl. Vt bibas aquas Schicho?
Ioann. 7. f. 38.

n *Osea* 9. c. 11.
 Chal. Secun-
 dum quod
 dilexerunt.
 Sept. Sicut
 dilecti.
 Vata. Et fa-
 cti sunt abo-
 minandi iux-
 ta dilectio-
 nem eorum.
 X.
 Como her-
 mo sea la gra-
 cia vn alma.
 o *Psal.* 50.
 b. 9.
 Chal. Infun-
 dens super
 me, sicut Sa-
 cerdos, qui
 profundit su-
 per immun-
 dum aquas
 asperisionis,
 cū hyssopo,
 de cinere
 vacca, & mā-
 dus ero: lana
 bis me, &
 plus, quā
 nix candidus
 ero.
 Rag. Purifica-
 bis me hyssopo,
 & c. & pre-
 niue de alba-
 bor.
 o Quod post
 peccatum,
 quod digna
 poenitentia
 deleuit, pos-
 sit homo &
 loqui, & alios
 docere, do-
 cet *tex.* in. c.
 Cū exau-
 diero distin-
 50. vbi locus
 iste allegatur
 o *Psal.* 67.
 c. 4.
 Chal. Vós Re-
 ges si dor-
 miatis inter
 aulā.
 Hiero. Inter
 medios ter-
 minos

como al rustico labrador le solemos declarar las cosas altas por las baxas de la labrança: significate pues algo de la que haze la penitencia y los demas sacramentos, por la gracia que causan en el alma, mirando lo que haze el agua en los cuerpos. Lo primero, lauadlos, quita las manchas; de vn paño asqueroso y abominable, que solo verle pone asco, buelue vn pañizuelo blanco, lindo y oloroso: vn rostro sangriento, y tiznado, le buelue lustroso y resplandeciente. El pecado mancha mucho; que tan mucho! *Facti sunt abominabiles sicut ea quae dilexerunt.* Buelue abominable, y asqueroso. Conuertese vno a Dios de todo su coraçon; llora los males passados, trata de nueva vida, quita ocasiones, confessa bien, purificase por el agua que Christo dexó en su Iglesia *Asperges me Domine hyssopo & mandabon, lauabis me, & super nitem dealbabor.* Ay Señor, que quede hecho con el pecado, vna rodilla de fregar, vn limpieadero de horno: mas tal es el agua que vos teneys, de tanta fuerça y virtud, que con vna gota della quedare blanco mas que la nieue. Que es lo que en otra parte dixo *Si dormiatis inter medios clericos:* P leen otros, *Si dormiatis inter medios cabos siue ollas.* Y es el sentido; Quereys ver la virtud del agua de la gracia? Tanta es, que si huuieredes estado tan asquerosos, y manchados, como quien anda siempre entre calderas, como vn moço de cozina, que no sale de entre morillos y estropajos: serays con ella tan hermosos como vnas palomas de alas blancas, de plata bruñida, cuyas plumas sean entretexidas de oro fino. * *Aperietis Domine thesaurum*

iuum fontem aquae viuae; pedia el fanto Moysen a Dios: abridles Señor por vuestra clemencia, à estos ciegos vuestro tesoro, la fuente de agua viua. Abridles Señor los ojos, para que vean lo que es de feos pararse hermosos como rosas, y de asquerosos muladares resplandecientes como rayos de estrellas.

Lo otro, como sin agua la tierra esta seca, esteril, y maldita, con ella reuerdeze, restaura sus colores perdidas, brotan flores, reuifese los campos de hermosura, y acuden los sembrados con fruto copioso: año de niues, año de bienes; porque con las aguas vienen todos estos bienes: *Erit tanquam lignum quod plantatum est secus de curus aquarum, quod fructum suum dabit in tempore suo.* Es la gracia con las virtudes que della salen, vn riego soberano, que buelue a vno de aspero desierto, vega en todo tiempo apacible, cargada de verdura, de lozania, y de fruto. Que dariades por tener vuestras tierras siempre bien gouernadas de agua, quando las otras estuuiessen secas, y esteriles? Abridles Señor los ojos para que lo vean y conozcan. Y como sin agua haze vnos calores, bochornos y resifteros, que causan enfermedades y tercianas, y con ella se templan estos ardores, refrescase el tiempo, reuienen y sanan los enfermos: *Ros obibans ab ardore venienti humilem efficiet eum.* El rocío aljofarado de la diuina gracia, oponiendose à estos ardores pestilenciales de la carne, aunque del todo no los quita, à lo menos mitigalos en gran manera, templay refresca el ayre, de modo que se pueda viuir, no se abrasen las personas. En los

Idem Ne-
 fis, Pelica-
 & interpre-
 pro Caeta
 Pag. Si dom-
 matis inter
 tripodes.
 Idem Müll-
 Pratenf. &
 Campenl.
 Vata. Et in
 si ad enu-
 bitastis inter
 ollas.

XI.

La gracia for-
 tiliza el al-
 ma.
 p Hic clerus
 larē imitue
 pro omnibus
 io clerico
 stentibus, li-
 cet quando-
 que nomine
 cleri solum
 Capitulum
 Ecclesie Ca-
 thedralis in-
 telligatur, vt
 est notabile
 gl. Jos. in. c. Ca-
 Apostolice,
 io verbo,
 Cleri, de ijs,
 que sunt à
 Praelat. quam
 ibi bene co-
 tat Panor.
 * *Num.* 20.
 a. 6.

XII.

La gracia te-
 pla los ardo-
 res del appeto
 y carne.
 q *Psal.* 1. 23.
 Chal. Et erit
 tanquam ar-
 bor, que pla-
 tata est super
 riuos aquarū
 cuius fructus
 maturefcit
 in tempore
 suo.
 Pugn. Et erit
 sicut arbor
 plantata se-
 cus riuos a-
 quarum.

malos

li. 34.
 Los ob
 abardo
 exhalara
 ei: Nebu
 occur.
 abardo
 nificabit.
 b. Et ros
 yredue
 rrensea
 exhalara
 XIII.
 que se lla
 la gracia
 viua.
 Cor. 15.
 10.
 In me
 fuit ina
 sed plus.
 nam omnes
 laboraui, &c.
 sed gratia il
 lus. qui me
 cum est.
 Pag. Et gratia
 aus, quæ per
 fecta est in
 me, non fuit
 in eis, sed co
 piosius quam
 illi omnes la
 borauit, non
 ego, sed gra
 tia Dei, quæ
 mihi adest.
 dem Var
 Ex illo abū
 tantius illis
 omnibus labo
 rari, docet
 ex non esse
 acquirēdam
 fam labo
 in c. Nisi
 in pridē.
 Porro, cir
 ta medium,
 de renun. de
 quotiam me
 munt tex. in
 c. Quis nō po
 tess. q. 4.

malos esta la concupiscencia como vna calentura pestifera. Vna fimer terrible saca de sentido, no dexa estar en pie à los bueno desseos: mitiga lo la frescura de la gracia, de fuer te que solo quedavn es no es, vn pul so no del todo en su primera natu raleza, mas que se puede andar con el en pie, vn solo buen regimiento sera necessario.

Pero lo que mas ay que estimar, es, que se llame la gracia agua viua. Agua viua no se llama la que esta apartada de su manantial. estantia, sino lo que esta junta con su princi pio, que continuada con el, corre, y esta bullendo. No es agua viua la hazienda, la honra, la nobleza, ni la hermosura, porque puede correr y estar. sin su principio, que es Dios: la virtud, la buena conciencia, esta es agua viua; porque siempre esta junta con su manantial, q̄ es Dios. Llame se el agua de la fuente viua, por el mouimiento con que sale bullendo, con que parece que viue. La gracia de Dios como viua es operatiua, sino por si, por lo que consigo trae: *Et gratia eius in me vacua non fuit abundantius illis omnibus laboraui, nō ego autē, sed gratia Dei mecum.* Qual traya à vn Pablo? Viuo como vn poco de azogue. Las causas de los efetos suelen tomar su nombre; assi esta agua se llama viua, porque causa donde esta vna particular vida, de la qual carecen los que no la tienen. Qual es la señal de la vida? Exercitar obras de vida, ver, oyr, gustar, andar, y tocar. Sin esta agua ni tendreys ojos para ver las cosas celestiales, ni oydos para que os hagan mas provecho oyendolas, que sino las oyessedes: ni gusto dellas, mas que si no fuessen, por que el trato principalmente es el que constituye

diferencia entre cuerpos viuos y muertos, ninguno que viue carece del, con el se siente vna picadura de mosquito, sin el, ni lançadas no se hazen sentir. Quien ha cobrado el agua viua de la gracia en esta vida, ó que viuo esta? siente los pecadillos ligeros, cada vno le es vna herida de punta aguda, que llega al mas sensible neruio: quien no la tiene, aunque le den mil lançadas de murmuraciones y torpezas, no siēte mas que vn muerto.

Si todas estas comodidades fueran temporales, fueran grandes y de apetecer; mas sin duda lo q̄ hecha el sello, es, que no solo es agua y viua. sino que tambien sube a la vida eterna, de ado ella se difunde, leuanta al que la tiene en tanto grado, que sus obras todas sino son pecados, las haze meritorias de la vida eterna. Notable cosa, que vn pedaço de pan da con el en el cielo, y haze que alli se le señale por premio vn imperio eterno: à quien la posee, con ser agua le buelue fuego, y como el fuego siempre esta aspirando à la suprema esfera; assi ella haze que los pensamientos, los cuydados, y las ansias, tiren alla; se estime en poco lo temporal y en mucho aquello eterno: haze que el cuydado de la otra vida sea entre los demas cuydados como el azeyte entre los demas licores. siēpre nade encima. sea superior, tēga el mejor lugar, todo lo demas este debaxo. Toca la aguja de marear à la piedra, y de solo esse toque la dexa con tal virtud, que siempre mira al Norte, aunque aya cien mil otras cosas que mirar; esta diuina agua no solo toca, ma tambien penetra y posee el mismo cielo: que mucho haga con ver

XIII.
 Leuanta el a
 gua de la gra
 cia à quien la
 tiene. al cielo
 y vida eterna.

t Philip. 3.
d. 20.
Siriac. Noster
autem cultus
in caelis est.

dad dezir à quien la tiene: *Conuersatio nostra in caelis est.* ^t Mi trato es en el cielo. Notable cosa, que vn coraçon de tierra para leuantarle dos dedos del suelo, son menester palancas, guias, y alçaprimas: anda como sapo arrastrando, pecho por tierra, pensando en ella. no cuidando de otra cosa que de ella, y que con esta agua assi se despoje de su natural pesadumbre, cobre vna ligereza tan estraña, que todo su dar y tomar sea en el cielo? No ay quien pueda declarar las excellencias desta agua, bastaua lo dicho, pues se ha visto, que resucita, saca de la sepultura, da vida, que por esso es agua viua, que limpia, y saca las manchas; y de feos, negros de Etiopia, nos buelue hermosissimos Nazareos: de horribles monstruos, lumbreras resplandeciétes: ver que fertiliza, y fecunda los campos; los desiertos intratables por el rigor de espinas, cambia en câpos de todas flores, y jardines de rosas eternas, templá los fuegos, mitiga los ardores, bulle, salta, y guia à la vida eterna.

XV.

El principio de la gracia es Dios, dedò de se colige su valor y precio.

* Apoc. 22.
4.1.

Mas porque se vea la verdad Christiana que se va enseñando, aduertase mucho, que del origen y principio del agua, se colige su virtud y eficacia, y de los mineros y lugares, por do passa, su suauidad y dulçura. El principio y manantial de donde nace este rico tajo, es el pecho de Dios. * Juan vio vn rio chrifalino, espejado, que salia de la silla de Dios y del Cordero. que sacara de esse manãtial, y de esse origen, pues no ay cosa mas natural, que los arroyos ser conformes à la fuente, y las corrientes conformes à sus principios? Pues ya por donde passa? por aquellos soberanos espíritus; por aquellos arcaduces

de oro, y por aquel encañado de pedreria, que agua feria essa, quan preciosa, y de quanto prouecho? Salia el agua del pecho del Padre: quiso Christo encañarla à la heredad de su Iglesia: con que comprare vn buen golpe de essa agua? cuesteme à mi los ojos de la cara, sangre de mis venas, la vida de mi cuerpo, y ayate yo para mis decendientes: fatigueme, canseme, ayune, y fude, que todo es bien empleado, con que solo recabe traer este golpe de agua. No te dedignes Señor de encarnar este rio à esta tierra flaca, esteril, y miserable; pensando que ha de passar por cañamaços, salitrales, tierras de piedra açufre; porque demas de ser ella tal, que trocara todo esso en caños de açofar, plata, y oro, yo mesmo me hago camino, por donde venga, estendiendome del cielo al suelo, yo fere el arca, yo los mineros, yo al caño, yo la concha y el pilar: * *Ego sum via, veritas & vita.* Yo soy el camino desta agua verdadera, que juntaméte es vida, pues tal principio tiene, y por tales arcaduces passa.

* Ioann. 14.
6.

XVI:

Todos los bienes de la Iglesia militante y triunfante proceden de la gracia.

Y como delo que vna agua cria, engendra y produce, se rastrea su virtud: el rio de la Plata es tan estimado; porque se entiende ayuda à engendrar plata, aquella parte del mar do nace el coral, es muy celebre, porque se entiende ayuda à producirle; assi si vn rio produxesse quanto bueno aya, plata, oro, corales finos, y mas adelante claros diamantes, rubies encédidos, esmeraldas verdes, zafiros azules, blancas y gruesas perlas. O que rio tan precioso! ò quien le pudieffe traer à su ciudad: O agua diuina, preciosa y celestial! Que cosa buena ay en el cielo, ni en la tierra que no

se deua

se deua à ti? Si tiene la Yglesia militante virgines de bruñida plata, tu las engendras: si cepas de coral, que es el exercicio de los martyres, tu las llevas: si minas de fuertes metales de confesores, tu los produces: si en el cielo ay esos claros diamantes de Cherubines, tu los causas: si esos encendidos rubies de Serafines: si esas esmeraldas y piedras preciosas de Santos y Santas, todo sale desse pecho de Dios: y facendo del vna participacion de la naturaleza diuina, difundes vna copiosa corriente por toda aquella alegre ciudad: alegrasla, y labras sus calles de plata, sus plazas de oro, sus edificios de pedreria: formas sus ciudadanos, Angeles y santos con sola tu corriente, baxas al suelo, purificas le, refrescas le, hermoseas le, y fecundas le, Baxó del cielo, tiene su subida hasta el cielo: à quien coge su corriente y raudal, tienele empapado en mil bienes; hecho vn arbol hojoso sombrío, cargado de fruto; leuántale, subele, hasta dar con el en la misma mar, donde se anegue en aqu el pielago de dulçura, andando nadando en inmensas alegrías y contentos eternos.

Todos estos bienes y sobrenaturales efectos que hemos referido en particular en este discurso, y se han mostrado en todas estas tres partes, emanan y nacen de la fuente y gruta de la gracia diuina, y otros muchos, que como queda dicho, solo siente el que los recibe: apaga la sed, destruye la culpa, el pecado y su malicia, que de todos nos despoja y saquea, metiendo à fuego y a sangre todo quanto ay bueno sobrenatural de Dios en el alma, que es el primer golpe que en ella executa.

Prosiguese el primer daño q̄ causa en el alma el pecado mortal, priuandola de la diuina gracia, explicãdo sus efectos contrapuestos a los de la culpa y del pecado. Disc. I. Par. IIII. y vltima.

PERO porque vn contrario campea y se descubre mas cotejado con otro, opongamos en esta vltima parte, para mayor declaracion de todo lo dicho, los efectos y bienes de la gracia, con los que causa la culpa y el pecado. El Ecclesiastico compara à los pecadores à vnos caminantes de a pie, que à cada rato, y à corto trecho se enciende y cansan, y en cada charco y arroyuelo se arrojan y beuen, perdiendo juntamente la salud y el tiempo. *Sicut viator sitiens ad fontem os aperiet, & ab omni aqua proxima bibet, & contra omnem palum sedebit, & contra omnē sagittam aperiet pharetram, donec deficiat.* Todos los que en esta vida vivimos, demas de ser caminantes, somos calorosos, mal acostumbados a sufrir sed, ni a detener el impetu de nuestros antojos. De do viene, que como la carne ande siempre sedienta de gustos y deleytes, y nosotros seamos tan poco sufridos, en viendo fuentes, nos echamos de pechos; en topando agua, aunque sea encharcada, mal segura y poco sana, nos arrojamos; en topando qualquier fombrita, como si estuiessemos molidos y abrasados, pretendemos descansar: finalmente no dexamos paassar ocasion, en que no procuremos à quitar nuestra sed, y miti-

I.
Quales andã los pecadores tras los deleytes del m̄do.

a Eccl̄. 26. d. 15.
Sept. Os aperiet.
Vatab. Tanquam viator sitiens reperit fonte os aperiet. & bibet de proxima quavis aqua, ad omnē palum sedebit, & obuiā cuius telo pharetram, donec deficiat, aperiet.

II.
 Poco valen los bienes del mundo para apagar nuestra sed.
 *Gen 26. c. 15.

*Gen. 26. d. 21.

gar nuestro ardor. El inconueniente que esso tendria en el caminante, tiene en nosotros, que demas de no poder el tal hazer jornada, ni llegar à la posada, yendo de aquella manera, vna vez que otra vendra à topar con algun agua pestilencial y dañosa, que le cargue de dolores. y haga morir en vn hospital, que las honras, riquezas y deleytes, con que los hombres pretenden matar la sed de sus desseos. son vnos poços, como los que hallauã los pastores de Isaac, * que oy se causauan en cauallos, y mañana los hallauan tapiados de tierra, era menester cabar otros de nueuo. Essa es la condicion de los bienes de la tierra, no duran vn dia, luego los ciega la inconstancia, y mutabilidad de la misma tierra: y estos pocos dias que duran, es con tan poca paz, y seguridad; con tantas contradiciones, y miedos de perderlo, que mejor los llamarian contradicion y temor, que bienes: como hizieron los pastores de Isaac, que aunque como cauauan luego otros poços, tenian agua, porque la gozauan con tantos sobrefaltos. y pesadumbre de los pastores de Gerara, * llamaron a vn poço Calumnia, y à otro Enemistad. Y es cierto, por que esso poco que se goza en la tierra, fuera de costar tanto el sacarlo, y ser tan por medida, gozase con tantas calumnias, son tantas las enemistades de los otros, que pretenden en ellos abreuar sus ganados, que no puede auer cosa que entre en gusto en medio de tantos sobrefaltos. Y assi en medio de todo esso, como si no los tuuiesen, tienen tanta sed, que al hilo de medio dia, toda la vida, sin parar, aunquando la gente descansa y reposa, andar à buscar

agua para apagarla, atropellando con que les ha de costar bracear, y boluer cargados: *Viator sitiens.* Ay coraçones nuestros mas que peones de à pic mal hechos al trabajo, mal pacientes de la sed, que assi nos arrojamos à lodazares, y aguas de cañamazos, en pozos hondissimos nos echamos de alto, sin tener remedio de salir de nuestra parte, por solo beuer. Que sed tan rabiosa! *Fouea profunda est meretrix, & puteus angustus aliena.* ^b Que piensas que es el deleyte deshonesto, tras que andas? Vna caua profunda donde esta no se que agua cenagosa; vn pozo angosto en cuyo suelo ay agua salobre. No tendrias por desatinado a vn hombre, que por no sufrir vn poco de sed, se lançasse en vn pozo profundo, y angosto, de donde no podia el por si en ninguna manera salir, y no estaua cierto que lo huuiesen otros de sacari? O locos hombres que por no sufrir y resistir vn desseo, os arrojays en vn pecado, que es echaros en vn pozo, de donde es imposible salir vos por vuestra sola diligencia, y assi quanto es de vuestra parte, os quitays la vida, pues cobrarla depende de merced y voluntad de otro.

Totalmente es contraria esta al agua de los bienes eternos à la gracia, que (como queda dicho,) tambien es agua, y como tal ha de participar las calidades contrarias: pues * *Contrariorum eadem est ratio.* De dos contrarios ha de ser vna mesma la cuenta: aquella agua limpia, ésta, como contraria, mancha, demuda y ennegrece: *Super carbones facies eorum.* Ay tristes Nazareos, que erades antes blancos como las açucenas, colorados como rosas, mas floridos y bellos que los

b *Prom. 23. c. 27.*
 Chal. Extranea.
 Sep. Dolium perforatum est aliena domus. & puteus angustus alienus.
 Pag. Quia ficut fouea profunda est meretrix, & veluti puteus angustus est aliena.
 Vatab. Scorpius est profunda fouea, & puteus angustus meretrix.
 * *Arist. 1. Topic. cap. 8.*
 c *Tbren. 4. 3. 8.*
 Chal. Magis quam nigredo captiuitatis aspectus eorum.
 Sep. Obtenebrata est super fuliginem species eorum.
 Pag. Obscurata est prae nigredine forma eorum.
 Vatab. Nomen forma eorum nigredine ipsa est obscurior.
 III.
 Estos q causa en el alma el pecado, con tra poniendo los a los de la gracia.

pra-

psal. 106.
33.
l. Posuit
aina vel
desertum,
gressus a-
rū sicut
itates ter-
israel sa-
gem fru-
deuasti-
sicut So-
m, que-
ria est
ter ma-
habitan-
in ea.
r. Ponet
aina in
stam, &
tes aqua-
in sitim
pe mali
habitato-
in ea.
n. Et exi-
aquarum
loeu sitis,
e. propter
salutiam ha-
bitantium in
ea.
Wat. Qui flu-
mina vertit
in desertum,
& venas a-
quarū in lo-
ca sicculosa,
et terram fru-
ctiferam in
sterile solū,
propter inco-
rum vitio-
ritatem.
Explicatur
nature illud,
malitia in-
habitantium
ca, de Deo
non lo-
n, sed ma-
m habi-
orum res-
sit, in c. no-
ca. 40. dif.
in. c. Nos
qui præsū-
mus, eadem
diff.
Compara-
son.

prados por Abril, beuistes no se que agua boluistes os luego al momento negros, desfigurados, mostruosos, hidropicos y hinchados; no ay metamorfosis de Poetas adonde las ninfas bellas se mudauan aora en yertos peñascos; aora en sierpes ponçoñosas, como este beuedizo, con que quedando la misma sustancia del aima, se muda su tez, su figura, su lindeza, en espáto, mōstruosidad y horror.

Lo segūdo, como es proprio del agua fecundar la tierra, desta es proprio esterilizarla, de sustancialla y abrafalla, de modo que no dexa vn arbol con fruta, vn prado con flores, ni vn campo con verduras. *Possuit flumina in desertum, & exitus aquarum in sitim, terram fructiferā in salsuginem à malitia inhabitatiū in ea.* O agua de la culpa, y como eres fuego, pues aunque aya mas fuentes cristalinas, mas espejadas corrientes, en soltandose tu golpe, ó se secan, ó se bueluen sangre: aun que esten los prados coronados de yeruas, las mießes granadas y copiosas, y los arboles cargados de fruta, tu como si fuesses vn rio de fuego, lo buelues todo ceniza, consumes y abrafas. No queda tan despojado el rastrojo, quando despues de la siega le pegan fuego, ni tan mal parado y desnudo el monte y pinar: quando en el se echa por todas partes la llama soplada cō el viento furioso, como queda vn pobre de vn coraçon, despues de auer prouado vna gota de agua de culpa mortal.

Lo tercero, la otra agua templada y refresca: esta antes abrafa y enciende, de suerte que con ella parece que se inspira vna pez derretida.* Y como quando se pone el fuego debaxo de algunas cambroneras,

que sinechar claridad las quema con vn encendimiento mortecino; assi haze este, que ardiendo en lo interior del alma, no ay mortal veneno que assi abrafe, ni camisa de Hercules enhechizada, que assi encienda como esta agua infernal enciende. Luego, bien puede refrescar y templar al principio, que assi tambien lo haria el toßigo, ó rexalgar, si se beuiesse copeado de nieue, mas despues haze arder en obscura llama de pasiones: y abrafarse en tenebroso fuego: *Quia tu vides, Ieremia? Ollam succensam ego video.* Para mostrar à Ieremias vn pecador, le muestra vna olla muy cercada de fuego: porque con las pasiones y vicios se esta vno cociendo y recociendo à solas.

Era la otra agua viua, porque da ua vida: estotra es muerta, no solo porque mata las buenas obras, quita la gracia, que era vida del alma: mas tambien porque remueue las operaciones de vida: el que no no la tiene, no ay hazer cosa q̄ merezca vida, no ay oyr las voces de prouecho, ni sentir los remordimientos de la propria conciencia, ni percibir los males grauissimos de culpas, en que cada dia cae. Daua la otra saltos à la vida eterna: esta los da y harto grandes para el infierno, en tierra vn coraçon, hazele que siempre cuyde, piense y trate de cosas, que le ayuden para condenarse, esta bullendo, no le dexa fofregar sin que la lengua murmure, la mano robe, y el apetito codicie: no mansa, sino impetuosamente le lleva à dar tributo al mar de la muerte. Vease si conuiene sufrir la sed, antes que quitalla con el agua de los deleytes desta vida. Estauan vna vez vnōs dici-

Jerem. 1.
c. 13.
Chal. Regem
feruentem
quasi lebetē
ego video.
Pago. Ollam
bullientem.
Idem Vatab.

pulos

* 4. Reg. 4.
g. 4.

pulos de Helifeo ahilados y hambrientos, tenían ya puesta la mesa, y aparejada la comida, y vno que quiso hazer la salua, sintio con lo que auia prouado no se que daño, no se que bascas, y comiença à dar voces * Guardaos de prouallo, que os costara la vida. Y con esso no huuo hõbre que se atreuisse à echar mano del plato. Esso querria dezir yo aqui, à todos querria dar voces, que se guarden del agua de este mundo, que mata à la misma alma, condenala y lleuala à penas eternas: apestá todo el hombre, afeale, hinchele de mal contagioso de pies a cabeça, assuela y abraza lo bueno que tenia, metele en los huesos vna ethica, vna tifica, que le consume y gasta de noche, y de dia. Y no solo se dize esto de memoria, que practica ay dello, y experiencia mucha por nuestra desdicha. Tambien se ha hecho la salua: el primer Angel la hizo, y con dos ò tres tragos della quedó demonio: el primer hombre la hizo y aunque no le maltratò tanto, a lo menos no fue tan poco que no huuisse menester grandes sudores y aguas del palo para despedilla de si: *In sudore vultus tui vesceris pane tuo.* Y con todo esso le quedaron tales reliquias, que hasta oy dia duran en sus decendientes, saliendo todos entecados, muertos, sujetos a las indisposiciones y dolores mortales, que auemos declarado largamente arriba.

f Genes. 3.
c. 19.

Chal. Come des panem.
Sep. Edes panem tuum.
Hebr. Vidũ parabis tibi cum sudore.
f Hæc verba inserta sunt in. c. In capite. circa fin. dist. 50.

III.

El principio de donde nace el agua de la culpa, es el demonio.

Vease tambien su malicia por otra via: tal ha de ser el agua qual es su origen y principio (como hemos dicho de la gracia:) y quales son los mineros y lugares por do passa, El origen desta agua de do sale principalmente, es de las herrierias del infierno, del mismo pecho

de Satanas como desustanciandole, passa por aquellos salitrales, carbonerías, y tinas podridas de la escura region, por aquellas lagunas estigias, cancerberos, serpientes, y biuoras de la carcel infernal, por aquellas hediondez pestilenciales, y por aquellas hieles de dragones; qual vendra? Que agua ferra, la que se destila y saca de estas flores? Y que leche la que se mama del pecho del Lucifer? Que vino, cuya cepa y vidueño es la muerte, è infierno? Tal es el agua, quales son las cosas que con ella se producen y crian. Si vemos que con vn agua se crian ranas, escuerços, malas sabandixas, y mas adelante sierpes, culebras, basiliscos, y todo genero de animales horribles y ponçoñosos, luego dezimos: Esta agua es pestilencia. La agua de la culpa en esta vida cria juradores, maldicientes, deshonestos, murmuradores, y apostatas: peores sin comparacion son estos que escuerços, salamanquesas y basiliscos: en en la otra vida tiene à los mismos hechos dragones, que inspiran fuego, y enroscadas sierpes, que asen a vno, y como salio del infierno, encaminalo siempre para alla, no para hasta boluer a entrar con el donde salio: mirad qual fera?

Direys que es terrible cosa padecer sed: mas terrible es beuer de tal agua; sufrid vn poco, que no queremos perezcays de sed, sino que aguardeys a quitarla en otra fuente. * La esclaua Agar huyda de casa de su amo, no sabia como quitar su sed, y la de su hijo: estaua para morir de pena de esso: vino vn Angel a mostrarle vna fuente de agua dulce, y saludable para aliuio de su fatiga. Nuestra carne no sabe donde quitar la sed, y perece

V.
Que cosas cria el agua de la culpa.

* Gen. 21.
15.

della

an. 5. d.
 Is enim
 carus est
 Deo, custo
 seipsum.
 Qui geni
 est ex Deo
 tuat seip
 Vara.
 qui natus
 ex Deo
 Baptismi
 per Ba
 timale gra
 non pec
 quam dia
 gratia per
 erant: pec
 animum enim
 mortale, &
 gratia, non cō
 gnantur in
 dem subie
 cō quod
 per per alte
 um expella
 tur. Ita expli
 cat Lyra. Nō
 peccat pecca
 tum ad mor
 tem, explicat
 Interim iux
 ta quā expli
 cationem na
 ti ex Deo prę
 destinati de
 bent intelligi
 qui finaliter
 nō peccabūt:
 finalis enim
 impeniten
 tia; quam pro
 peccato ad
 mortem volu
 erunt intelli
 gion stat cum
 predestina
 tione. Nō pec
 cat, id est, an
 te est, ac si
 peccaret,
 postea re
 picat, & fi
 nis victimus
 illius nō fru
 stratur. Ita
 Bernar. ser.
 1. de pr. Pro qua
 explicatione
 est clarus tex

della esta fatiga no la quiteys con el agua deste cenagoso valle, que de agua no tiene mas del nombre de hieles y fuego los hechos; quitadla con el agua de la virtud, esperando vn poco, à que sea tiempo de beuer, y en el entretanto teniendo paciencia. Lo vno con la buena esperança: que vendra tiempo, en que os echareys à pechos vn gran golpe de agua viuá y dulce, en el vaso grande de Venecia, esparcido de nieue, con vn pedaço de açucar, de fuerte que beuays quanto quisiere des en el cielo. Lo otro, cō que de ordinario siempre da Dios à enxaguar, y refrescar en el entretanto, mientras viene, algun sentimiento de quando en quando, de la dulçura que te aguarda, que valga mas q̄ todos los golpes del mundo. fientate à la sombra deste arbol de la vida, teniundo en el toda tu esperança y amor, siquiera por lo que te importa.

Notable efeto es de la gracia, tener al hombre no cayga, no se defmande. *Qui natus est ex Deo, non peccat, sed generatio Dei conseruat eum.* Ser vno bueno, es como emparētarfe con Dios: esse deudo y parentesco pone en su pecho tal sangre, que fino es sacandola el porque quiere, no le dexa hazer vileza. El hōbre de su naturaleza es vn cuerpo podrido, que cria y produze mil gusanos, à dos días huele mal. La gracia es vn balfamo que le preserua, y al cabo de cien meses se tienen entero como el primer dia. Es de fuyo el hombre vn pedaço de carne humida, que luego se daña; la gracia, sal con que se conserua y detiene. Es el hombre vna fruta verde de regadio, que en el mismo arbol se pierde y come; la gracia miel y açucar con que se haze

del conserua y confitura preciosa. Es el hombre vn paño, que en tanto se hinche de polilla, de si proprio produzida, que lo roe todo, y buelue sin prouecho; la gracia le da vn celestial oro, con que no se gasta: *Perditio tua Israel: tantummodo in me auxilium tuum.* Ay de ti sin mi hōbre, q̄ no auras menester nada de fuera de ti para perderte. porque de ti saldra cancer y fuego q̄ te coma, si yo no te remedio. Preciase desto la gracia, de fauorecer à pesar de la naturaleza, de detener su corriente, y hazerla que buelua atras, si fuere menester. A * Ezechias el fauor diuino le alarga los dias de la vida, aunque sea haziendo boluer atras el impetuoso curso de los mismos Cielos. * A Iosue dara la vitoria, y que concluya el alcance de los enemigos, deteniendo el arrebatado passo del Sol. * Aunque à Esau la naturaleza, por auer nacido antes, le da el mayorazgo, si el fauor diuino esta de parte de Iacob, si quiere que lo lleue, no aura quien se lo estorue, aunque sea su proprio padre, que le auia de dar. * Si quiere que Iacob sea rico, no le bastaran las mañas à su suegro Lauan. Que de cosas rebuelue: todas las ouejas que naciēten prietas, sean de Iacob: no auia entonces ninguna, pues nacen luego todas prietas. Arrepientese, no sea assi, sino las que nacieren blancas, ò las que nacieren pintadas; y nacen luego todas remendadas. Si fauorece à Ioseph, aunque le vendan à los Madianitas, * le traera à ser adorado de sus propios hermanos. A quien la gracia de Dios ayuda, nada le es impedimento: tened essa y no temays vuestra condicion, vuestra costumbre, ni vuestra propria natu-

rus in. c. Super tribus. §. si. cū. c. sequēti, de poenit. dist. 1.
 hOsea 13.
 e. 9.
 Chal. Cū vos deprauatis opera vestra, ò domus israel, dominatur in vos populus: sed quous cōuerſi estis ad legē meā, verbum meū fecit vobis pręsidio.
 Sep. Perditio ni tua, ò israel, quis auxiliabitur?
 VI.
 La gracia ayuda aun cōtra lo que dispone el orden natural.
 h Quod licet per se cadat homo, non tamen ex se solo resurgat, sed ex Dei auxilio, quod locos iste manifeste docet, & de fide tenent omnes Theologi: docet etiam glossa in c. Conuerti mini in glossa maior, circa fin. de poenitent. d. 1.
 * Esai. 38. à princ. cap.
 * Iosue. 10. c. 12. & sequentibus.
 * Genes. 27. per totum.
 * Genes. 30. per totum.
 * Genes. 37. f. 23.

raleza

VII.

Por la falta de la gracia anda el hombre dando de ojos, devn pecado en otro * Apoc. 13. a. 1. i Psal. 71. c. 14. Chal. De oprehone & iniustitia liberabit animas eorum. Hier. Ab vsura, & in quinta te, &c. 1 Vtura cuius hic meminit Propheta, est lucrum ex re mutuata pacto expreso, vel intentione precedete proueniens, vt notat Pannor. & alij in rub. de vsur. & probatur in. c. Consultu t de vsur. & in. c. 1. cum. glos. in verb. Expectes. 14. q. 2. Sunt autē vsura prohibita, & veteri Testamento, Exod. 22. & nouo, Luc. 6. Sūt etiā iure Canonico prohibita inuō & horrori habeatur: vt patet in tit. de vsuris ad earum de testationem ne dū in Decretalibus posito, sed etiam in Sexto & Clementinis reposito. Procedit autem in tantū hæc vsuraru

raleza que contra todo puede.

Por el contrario, grande falta es la de la gracia, que sin ella cae vno, y su cayda le causa otra cayda: está manando pecados, y sus pecados manan otros: salen los gusanos, y cada vno engendra otros, y assi crecen à esse passo vnos pecados llaman à otros, y assi se multiplican y crecen. Esto era aquella bestia del * Apocalypsi, tener muchas cabeças, y en cada cabeça muchos cuernos: vn malo mil pecados, y de cada pecado salen otros pecados: *Ex vsuris & iniquitate redimet animas eorum.* 1 Librarnos ha Dios del logro y vsura de la culpa; que en el mismo pecado tiene el demonio ganancia y logro. Quien quiere contratar con el pecado, que si da algo, ha de fer à cambio, y que le pagueys, de fuerte que de essas vsuras quanto tiempo las tuuiere des; nazcan otras; de donde resulten los interesses, y de effos interesses nazcan otros? Presume tambien el pecado desto de dañar à pesar de la naturaleza, y de sus fuerças, y de atropellar su ley. Dara Dauid en ser algo liuiano; aura en contrario el escandalo del pueblo, la obligacion de Rey, que le obliga à no hazer agrauio, el agradecimiento que deue à tan fiel criado; y à pesar de todo esto hara lo que quisiere. Querra Amon esfragar à su hermana: pondrasele el horror del hecho delante, la honra de su propria sangre, el pesar de su padre, y el riesgo de su vida: y con todo esto atropellara por salir con su gusto. Querran los Fariseos quitar la vida à Christo, estara en contrario su honra, su estado, su grauedad, el templo, el dia, y la ocasion, todo lo consultaran, y tras esto romperan con todo. De manera q̄ detiene la

gracia de pecar, conserua puros y limpios; y la culpa al contrario, impele, llama, y despierta à pecar, esfiendese y labra mas, à pesar de quantos reparos halla en el mismo hombre.

Lo otro el espiritu de Dios y su fauor y gracia haze tã fuerte el animo, que no basta el infierno todo junto à dañarlo; que es el, *Et non rapiet eos quisquam de manu mea,* 1 de Christo ninguno bastara à sacarme las de entre las manos. Vease la fuerza de la gracia pintada en los cabellos de Sanson, * que con ellos no ay quien le resista, huyen del los Filisteos como liebres, rompe maromas, desquicia puertas de ciudades, echafelas al hōbro como vna paja, desquixara leones, solo el acomete contra vn tercio de soldados, y buelca vn templo como vna caña. Considerese mas al viuo pintada en vn Iob, * planta contra el Luzifer su artilleria gruessa à porfia y sobreapuesta con el mismo Dios, que le yua la honra en entralle, y echarle por el suelo: ya juega del fuego, trayendole de la suprema region, y quemandole el ganado: ya de barbaros Alarabes y Caldeos, robandole las bacas; ya de los vientos, sacandole los furiosos de sus cavernas, y batiendo sus palacios; ya inuoca la muerte, que enuista sus cosas mas queridas, no con vna ni con otra, sino con todas juntas: aora le echa encima enfermedades doloridas y asquerosas, pidiendole que se fauorezcan, que va temiendo la empresa; aora trae la malicia, engaño y embidia, reuestas en vna muger y hombres, y à cabo de todo esto: *Nec stultum quid contra Deum loquutus est.* 1m Ni vna palabra desordenada dixo contra Dios, ni desplego su boca con-

prohibito, vt pro causa etiam rationabili nullatenus relaxetur: vt testatur Alexand. 3. in c. super eo, de vsur. Qm̄ propter in hoc. c. conmuniter concludi solet, Papam dispensare non posse, vt etiam personæ lucrarum licite, & sine peccato vsuras exercent. 1 Ioan. 10. f. 28. Siria. Acnemio rapietas demanum mea. 1 Iudic. 15. & 16. 1 Iob. 1. per totum. in Iob. 1. d. 22. Chal. Neque reddidit verba blasphemie coram Domino. Sep. Et nõ dedit insipientiam Deo. Pag. Nec tribuit aliquid insulsum Deo. Idem Pag. in margine: Nec portentosum quid ad scripsit Deo. Sym. Neque insipienter se gessit erga Deum. Vata. Neque insulsum aliquid attribuit Deo. Alij: Non incusauit Deum.

tra Dios, ni desplego su boca contra el Cielo. Es posible, que de aquella nube de fuego que consumio su ganado, ni vna centella le tocò? Si, que buelue la gracia mas fuerte, que lo que en fragua se purifica. Aquellos barbaros que se llevaron el ganado, no le enturbiaron, ni inquietaron siquiera? No, que la gracia de Dios viste vn arnes trançado, y vn peto fuerte y seguro, que de todo defiende. Aquel grande torbellino no le cegó? No, que le quedó con la gracia vn antifaz con antojos, de cristal de roca que le asegura. Es posible, que la muerte de tantas vidas suyas, quantos hijos perdio, no le matò? No, que tiene plantado vn arbol de vida, en medio del coraçon, con que no queriendo, no ay muerte para el. Enfermedad tan penosa, y tan graue no le derrocò. No, que las hojas de aquel arbol son medicina contra todo esso. Es posible, que furias y tormentas tan brauas no le empecieron? No, que las conjura y adormece la gracia. Esta propia razon da aun el mismo demonio, viendo como auia perdido la apuesta con Dios: *Tu uallasti eum.* ⁿ No vale la apuesta, porque le valeys vos: teneysle fortificado, como le tengo yo de derribar? Arraygayse vos, que parte tengo de ser yo para leuantalle? Poneysos vos por uasera de esse vaso de barro, siendole vuestra mano diamantina defensa, como le han de herir mis pieças? Pués necio, no era esse el concierto, que por mas que yo aplomasse al hombre pues en fin era paja, le volariades? Que por mas que le refir-

masse, pues era caña, le leuantariades? Que por mas que le fortaleciesse, pues era tierra, le batiariades? Mirad como os engaño, que no ay fuerça contra el que està fortalecido con la gracia diuina.

Vease pues mas al uiuo pintada la fuerça de la gracia en vn Pablo, quando con no menos animo que verdad dezia: *Quis nos separabit à charitate Christi?* ^o Poco ha que ando en la milicia de Christo, mas con todo esso pongo cartel à todo quanto està en este cerco del mundo visible, hambre, sed, frio, desnudez, cuchillos, garfos, tiranos, y verdugos, y qualquier genero de tormentos. Poco he dicho; desafío à todo el infierno junto, à los mismos demonios no temo, antes pienso entre mis brazos deshazerlos. Poco he dicho. Poco os parece, aguardar en campo à todos los hombres juntos, con los ingenios cruces que supieren fabricar, para combatir vuestra Fé, y no huyr de las infernales huestes, ni perder vn punto de vuestro animo? Si, poco es, para el esfuerço que el amor me pone. No sera bastante para esso el infierno todo junto: *Neque Angeli; neque principatus.* P Aora lo he dicho todo; digo, que todos estos exercitos celestiales, si por imposible, se pusiesen del vando contrario, y todos juntos me hiziesen guerra, y me armassen lazos para derribarme, assi pensaria que me auian de vencer, como vnos mosquitos à vn leon, ó como vnos Pigmeos à vn Gigante: *Pone me Domine iuxta te, & cuiusuis manus pugnet contra me.* ^q Hagame sombra vuestro fauor, y venga mundo, infierno y Cielo, vno à vno, ó todo junto, que no lo te-

o Rom. 8.

g. 35.

Siriac. Quis me separabit à dilectione Melchicho? Pagn. A dilectione Dei. Idem Varab. o Glor. in verbo, Sciret. Paulus. 2. q. 2. ponit hoc dictum Pauli: quo est etiam bonus tex. in c. Ad hoc per fidi mittit. in fin de peccati. distinct. 3.

p Rom. 8.

g. 38.

Siria. Neque Angelos, neque principatus.

q Job. 17.

a. 25.

Chald. Pone nunc si te iussorem me apud te: quis est qui uanum meam tangat?

Sep. Quis est ille, in manu mea ligatur?

Pagn. Pone me quæso pignus, fidei uoluntate da mihi tecum. Quis est qui manum meam tangens pollicetur?

Varab. Deponito quæso, pignus, & da fidei uoluntatem in causa, quæ mihi tecum est: & quis erit qui mecum spon-

tionem feciat?

meam tangens pollicetur?

Varab. Deponito quæso, pignus, & da fidei uoluntatem in causa, quæ mihi tecum est: & quis erit qui mecum spon-

tionem feciat?

meam tangens pollicetur?

Varab. Deponito quæso, pignus, & da fidei uoluntatem in causa, quæ mihi tecum est: & quis erit qui mecum spon-

tionem feciat?

meam tangens pollicetur?

Varab. Deponito quæso, pignus, & da fidei uoluntatem in causa, quæ mihi tecum est: & quis erit qui mecum spon-

tionem feciat?

meam tangens pollicetur?

Varab. Deponito quæso, pignus, & da fidei uoluntatem in causa, quæ mihi tecum est: & quis erit qui mecum spon-

tionem feciat?

meam tangens pollicetur?

Varab. Deponito quæso, pignus, & da fidei uoluntatem in causa, quæ mihi tecum est: & quis erit qui mecum spon-

tionem feciat?

mo no les huyre la cara, y aun les hare huyr à todos las manos en la cabeça. Que desdichatan grande para los pecadores que no estan en esta vadera, ni debaxo de este gran Capitan de la gracia, y fauor del Cielo, Christo nuestro Señor; pues mosquitos los arrebatan, y hazen boluer las espaldas, qualquier ocasion los mucue, qualquier bien los leuanta, y a qualquier mal y defuenteza quedan rendidos: porque estan en desgracia de su Criador. O vida miserable! que como arpon de tejado qualquier ventecito de vanidad te trastorna, qualquier sombra de miedo te affombra, qualquier calor de trabajo te deshaze y consume. Y esto haze la flaqueza de su caudillo, que es el demonio rufian, couarde, sin fuerças, ni armas, sino para mal, de donde les viene à los suyos, quedar tan flacos al fin sin virtud, ni cosa que lo valga, que bastan pocas cosas à dañarlos. * Vn Sansón sin aquellos cabellos sin resistencia es vencido, sacados los ojos, y echado a vna tahona. * Los muros de Ierico, con todas aquellas gentes, à vn sonido de trompetas, sin manos y sin tiros arrojadizos son echados por tierra. * La estatua de Nabucodonosor, labrada de bellos metales, con vna chinilla es buelta poluos. * El exercito de Senacherib Rey de los Asirios con vn solo brazo passado à cuchillo, quedando muertos ciento y ochenta y cinco mil en vna noche, como si fueran pollos. No ha menester mas el demonio que embiar vn pensamiento, para arrebatarnos el alma, no mas que soplar tantico con vn viento de hon-

*Iudic. 16.
c. 21.

*Iosue 6. c.
20.

*Dan. 2. c.
31. & in-
fra.

*4. Reg. 15.
g. 36.

ra, para derrocaros como casilla de naypes; con solo que os mirren, ò que mireys, hos hara rendir el alma, como niño que muere de puro ojo, con vn gustillo que os ceue, es cojera como à pez con gusarapilla, con vna chinilla sin Dios os boluera poluo. Esto es la gracia que os hazia detener, y detenia con tanta firmeza, y esto es el pecado que os haze derribar, y derriba con tanta facilidad.

Haze mas la diuina gracia, que da eficacia a la voz de Dios, para que saque à vno de pecados: *Et ero quasi leona Ephraim.* * Habla à la letra Dios por el Profeta Oseas, de como se auia de auer contra los que auian cautiado à Israel. Darles he, dize, vn bramido, que les haga soltar la presa. Vna Leona braua, ò vna Ossa, quando le han arrebatado su cria, anda impaciente y furiosa de aqui alli buscandola, à poder de bramidos descubre donde està, espanta con su fiereza à los Monteros, haze que se la dexen, y asì ganada bueluesela à su cueua. Con tanta eficacia llegan las voces de los predicadores a los oydos, quando la gracia las leuanta, que parecen bramidos, y las inspiraciones, truenos, y rayos: con vna palabra alentada, con la viuca de la gracia, dexara Heliseo * el arado, y aun le quemara, sacrificando con ellos bueyes, que es despojarle de su trato y ocupacion; y hazerle inhabil para boluer à la vida pasada. Con vn mirar de ojos aquilatado con la gracia, saldra * Pedro gimiendo y llorando amargamente su culpa; y vendra la Magdalena arañandose y messandose. *Misit manum suam per foramen,*

VIII.

La gracia haze eficaz la palabra de Dios, para que saque a vno de pecado.

rOsea 5. d.

14.
Chal. Verba enim meum quasi leona erit domui Ephraim.
Sep. Ego sum quasi panthera Ephraim.
Pag. Ero velut leo Ephraim.
Vatab. Ego sum panthera ipsi Ephraim.

*3. Reg. 19.
d. 21.

*Luc. 22. g.
61.

& ven-

Expan
for
siaz
do an
mi
ones
condo
fuit su
Prater
sem
sua
spective
ter
contur
st su
sim.
perfora
ostij, &
mea
erant in
Et vis
ymica co
sunt in
IX.
El pecado
arba q la
de Dios
llegue al
oydo del pe
cador...
De sobri
Del inspira
one, qua no
is, quid fa
cendum sit
Deus osten
it, & de qua
ocds iste ex
ficatur, & de
nollicie no
ra qua dice
aspirationi
coferuntur,
sunt tex. in. c.
de poenite
7. iuncto
nico, ver
Per ma
de sacra
Abacuc. 3.
5.
Chald. Ab e.
is conspectu
emissus est
Angelus mor
tus: & pro
dixit in flam.

Et venter meus intremuit ad tectum eius. Dize la Esposa: Puso en mi coraçon su inspiracion el Espofo, y conuouieronse mis entrañas. Antes que viniessse, ponía escufas para leuantarse, mas en viniendo, salta con presteza. Esse es el poder de su gracia. *Ante faciem eius ibit mors, egredietur diabolus ante pedes eius.* Ni muerte, ni mundo, ni demonio osan parar delante de Dios, à resistille. Quando el toma à pechos el sacar vn alma de las manos del demonio, aunque el lobo infernal la tenga en la garganta, sabe la gracia facarsela para Dios, como muchas vezes le sucedia à Dauid, alcançar, y desquijarar al leon, y oso, y facarle la oueja de la garganta; y con ella la vida.

Por el contrario el pecado enfordece, y como entrampa la voz de Dios, para que no llegue al oydo del pecador. La gracia es como paño, con que se limpia el entendimiento, para que se impriman alli cosas de Dios: el pecado como vaso de esta sanguinolenta sensualidad, que la rebuelue y entrampa, para que apenas se diuise. Es la gracia Sol, con que las aguas de las verdades estan claras, resplandecientes, y hermosas: el pecado ceniza con que se entrapan, estan escuras y sin claridad. El pecado es vn nubarron de exhalaciones gueffas, y vapores pessados, leuantados desta carne, que hazen vnas nubes lobregas y espessas, que apenas dexan parecer los rayos del Sol, impidiendoles su entrada: la gracia vn ayre limpio y claro, que quita las nubes, y fereña el cielo, para que vengan los rayos mas puros y mas claros. Las palabras de Dios tocadas con la

efficacia de la gracia, tantico que toquen, penetran el coraçon, y se embueluen cõ la mas pura sangre, y sin ella todo da en vacio. Que esso es: *Charitatem autem non habeam, factus sum velut aes sonans, aut cymbalum tinniens.* La gracia es la piedra, que saca los filos al cuchillo de la palabra de Dios, para que su herida llegue al coraçon. Y finalmente es vna punta fuerte y delgada, que desmalla quantos coraçones ay cubiertos de malla, y los passa de parte a parte; y vn calor diuino, con que se dispone la yefca de nuestro coraçon, para que vna centella pequeña emprenda.

Y lo que mas es, la gracia haze vn buen uso de todas las cosas, mudalas de malas en buenas: *Maledicimus, & benedicimus, persecutionem patimur, & sustinemus; blasphemamur, & obsecramus; tanquam purgamenta huius mundi facti sumus omnium peripsema usque adhuc.* Sa-beys que natio de tierra cobran nuestros coraçones con la gracia? Que si faltan de los malos maldiciones, en llegando à ella, se bueluen bendiciones. Es traña cosa, que siembren con manos llenas malas palabras: ò afrentandonos, ò murmurandonos, ò desseandonos mal, y que ayan de ay buenas palabras, honrandolos, alabandolos, y desseandolos mil bienes? Que lo que nos embian, sean persecuciones, desterrandonos de su tierra, affligiendonos por muchas vias: y lo que les boluemos, sean paciencia, doctrina y exemplo? Que nos arrojen blasfemias, llamandonos hechizeros, y encantadores, y que arrogemos en trueco desseos, y suspiros al Cielo por su bien? Passays por tal pedaço

ma ignis verbum eius. Sep. Antefaciẽ eius ibit verbum, & egredietur in capos: ad pedes eius stetit. Pag. Antefaciẽ eius ibit pestis, & egrediebatu pntis propter eum. Aquila: Volatile. Vata. Faciem eius anteibit lues, & egrediebatu est d' flagratio ad pedes eius.

X.

La gracia haze vlar bie de todas las cosas. u 1. Cor. 13 a. 1. Siraac. Vt res resonans, aut cymbalum edens sonum x 1. Cor. 4. c. 12. Siraac Ignominia afflicunt nos, nos autem benedeprecamur: inflectunt nos, & sustinemus: conuictijs presentant nos, & obsecramus eos: tanquam stercus mundi facti sumus, & piaculum omnium quic vique. Pag. Velut extreme tannudi facti sumus, & quoniam autem reuerentiam ad hunc usque die.

Iob. 1. d.

22. Vata. Laude-
tur nomen
Domini.
y His verbis
dictis in eo
Laborū & tri-
bulationum
confictu, do-
centur in tri-
bulationibus
Deo gratias
agere, docet
glos. in cap.
fin. in verb.
Gratias ago,
21. q. 5. & est
notabilis gl.
hoc factum
Iob allegans,
in cap. Potest
fieri, in verb.
debilitandū,
de poeni. d. 1.
* Maldon.
super ca. 5.
Ioan. expli-
ans illa ver-
ba, Ecce fa-
nus, &c.
2. Prou. 11
c. 22.
Chald. Sicut
circulus au-
reus in nari-
bus porci, sic
est mulier
pulchra, &
foetido sensu
Sep. Sicut in
aureis nari-
bus porci sic
mulieri male:
prudenti pul-
chritudo.
Pag. Sicut in
auris aurea
in naribus
porci, sic mu-
lier pulchra
& deficiens
consilio.
2 Qui orna-
mentum elo-
quij diuini
consecutus
est, ipsum ta-
men maiē vi-
uendo in se-
quitur, dici-

de tierra, que en ella los abrojos y espinas se bueluen rosas y flores; las piedras y guijarros, camuefas y membrillos; las guijas y cascaxos, espigas gruesas de trigo; y la sangre vino, y leche. Esta era la marauilla con que Dios deslumbrava al demonio. No ay cosa como Iob en el mundo: prueua, y veras, como los males todos se hazen bienes, las perdidas en llegando à el son ganancias, y el fuego del cielo sobre sus bacas se conuierte en agua de Angeles, con vn *Sit nomen Domini benedictum*, y Gracias à Dios por todo. La piedra, los truenos, y los rayos se bueluen en musica y contento, assolalle las casas, en edificar palacios en el cielo; matalle los hijos, en cobrar vida y mejorada; llagas de pies à cabeça, en sanar mas y mejor: que estas enfermedades lleuā salud, esta muerte vida, esta perdida haze ganancia, y estos males bienes. O que tierra mas o que cielo! vn palmo della vale vn ojo de la cara.

De aqui tomaron la razon que tienen los Expositores, * para decir, que à los que el Señor curò en el cuerpo, tambien los curaua en el alma: porque de todas las dadiuas y dones naturales suelen los hombres vsar mal, quando no ay gracia en el alma: de ojos, de salud corporal, de riqueza, y de hermosura: y por esso quando Dios daua salud y ojos à quien no los tenia, les daua gracia para vsar bien de ella: porque sin gracia vsan mal los hombres de las cosas, aunque sean buenas, y por su maldad les son lazo para caer. Mirad la hermosura, que don es tan lindo, pero si el alma està mala, si le falta la gracia, es dañosa: *Cir-*

culus aureus in naribus suis, mulier pulchra & fatua. 2 Muger hermosa y loca, ella yrà al cieno con la hermosura; que no es otra cosa q̄ casa de fuera con rexas doradas, y dentro casa de duendes, y de malos pensamientos, donde habitan los siete espíritus inmundos: nauio cō popa dorada, cuyo piloto es necio, que el dara al traues cō la nao; así tu daras con la hermosura en mal q̄ te veas y feas vista, y que se hagā por ti muchos pecados. Luego porq̄ la hermosura no dañe, an de buena el alma: riqueza y rico sin Dios, es hōbre muerto, y amor tajado con olādas, brocados y olores; al fin esta muerto, que aprouechan las riquizas? Hombre puef to en honra, y sin Dios, es hombre puef to en alto, y de flaca cabeça; el cayra: *Inimici vero Domini mox vthonorificati fuerint, & exaltati, deficientes quemadmodum fumus deficient.* 3 Pies y sin Dios, que pueden causar sino la muerte, ojos y sin Dios, son como el loco que està en cerrado, y le abren las ventanas, por donde el mismo se despeña.

Y por el contrario el pecado y la culpa haze vn mal vfo de todas las cosas, y muda los bienes en males. En tocando al oydo del pe cador doctrina de Dios, falta en blas femia; recibe misericordias d̄ Dios: muchas y grandísimas, conuierte las en dureza y obstinacion: *Generatio praua atq; perversa, hæc cine reddis Domino, popule stulte & insipiens.* b Coraçon de hombre desdi chado, tierra pestilencial, con tan mala cosecha acudes à tan buena sementera? No merecen otro pago tales obras? Que te embian luzes, y te buelues tinieblas? Que te embian clauellinas, y açuçenas, y arrojas abrojos y espinas? Llegā à

tur circulus aureum habere in naribus hic tamē morte suis terret vertit, quæ quæ odore notitiæ percepit, immunda actione sordidauit. Explicatio est glossæ ordinariæ, pro qua est text. in cap. Multi. vers. Non omnis. 40. dist. a Psal. 36. c. 20.

Chald. Autores inimicitiz Domini, sicut gloria veræ cū impinguatorū, qui tandē ingulantur, sic impij deficient, & in fumo gehennæ consumētur. Sep. Defecerunt.

Vata. Hostes Domini vt pretiosi agni absumuntur in fumo absumuntur.

XI.

El pecado muda los bienes en males. b Deut. 32. a. 6.

Chal. Generatio quæ deprauauit operasua, nūquid coram Domino vos redditis hæc? populus qui susceperunt leges & nō fuerunt sapientes. Sep. Hæc Domino redditis? Sic populus stultus, & non sapiens?

ti centéllas de fuego del celestial amor, y en llegando à ti, se bueluen brasas encendidas, que abrafan el alma: Vienen estrellas resplandecientes, y en tocando en ti se bueluen chispas perjudiciales? Si no es en tierra maldita, à quien se le cambia el trigo y ceuada en ortigas y cardos, y se le bueluen las fuentes claras, turbias y sangrientas, no podia de tal semilla cogérse tal cosecha y fruto. Hazelo ésto el pecado que da vn tempero tal, que quien le sembrare en su haza, à bié librar, de muchas hanegas no cogera nada, y à mal, facara de bienes males, de beneficios ofensas, y de vida muerte. Desta diuersidad tan grande entre los dueños, y entre los criados puesta, pues estan todos, los vnos enfrenados para el mal, à pesar de toda naturaleza; los otros desbocados y sin rienda; los vnos fuertes contra toda la maquina del vniuerso, los otros flacos, à soplos con pajuelas daran con ellos en tierra: los vnos alertos, viuos à la voz causadora de todo bien, los otros amodorridos, tontos e insensibles al principio de su dicha, que es la gracia de su vocacion, nuestros mismos enemigos son los juezes; el mismo demonio ha de confessar la dicha de este estado, y el daño del suyo, y de los que le figuen.

Pero todo lo dicho se ha de entender, como lo entienden los Escolasticos, y la buena y sana Teologia, que enseña, que la gracia **Non vincit totaliter difficultatem ex parte appetitus sensitui, sed id fit ex crebro exercitio bonorum operum.* No vence totalmente las dificultades que, de parte del apetito sensitiuo se leuantan contra la razon; porque esta vitoria ha de nacer de la

misma gracia, junto có el continuo exercicio de las buenas obras hechas en ella, por las virtudes que juntamente con ella entraron en el alma. **Como quando se conquista vna ciudad, ó vna fuerça, luego que se gana queda por el Rey, digamos, y quanto à lo sustancial, y al mero mixto imperio, toda ella es fuya: pero no queda luego tan llana y quieta, que no se leuante oy vn motin hazia vn lado, y mañana otro por el otro, hasta que poco à poco van sacando de los vencidos y fugetos, digamos de los Moriscos, y entrando soldados viejos Castellanos. Este fue el punto de estado que Dauid guardó, ganando el alcaçar de * Sion, para assegurarle, facó los lebuseos y otros enemigos, que estauan dentro, y metio soldados de su misma guarda. Y así con esta continuacion y curso viene à quedar tan llana y segura, como está la Corte. Bien así passa lo mismo en la justificacion del impio, que obra el poderoso braço de Dios, planta primero su artilleria, sus inspiraciones, auxilios, y socorros sobrenaturales, contra el pecador y su duzeza, à quien viene à conquistar. Así lo confiesa vn alma, que en este combate del fauor diuino se entrego à misericordia: *Ordinauit in me charitatem.* *c* Assesó a mi coraçon, y ordenó el exercito y armas de su caridad y amor; y luego quedè rendida y en sus manos. Así lo confiesa San Pablo, derribado del cauallo, y postrado en tierra: ** Domine quid me vis facere?* Yo me conozco por vuestro rendido, ordenad de mi como cosa vuestra. Luego pues que se gana la fuerça del alma, y de la volúntad, quáto a lo sustancial es de Dios, porque*

**Comparacion.*

** 2. Reg. 5. a. 7.*

c Cant. 2.

a. 4.

Chal. Vexillum præceptorum eius suscepit super me in dilectione, & dixi, Omnia quæ præcepit Dominus faciam, & audiam.

Sep. Ordinare in me charitatem.

Ambros. ser. 5. in Psal. 118.

Constituite me in dilectionem.

Symm. Coconate michi charitatem.

Pag. Et vexillum eius super me amor Vatab. Quis vexillum erga me est dilectio.

** Actuum 9. a. 6.*

Doctrina est communis inter oratorem D. Thom. imò omnium theologorum. 1. 2. q. 49. a. 1. adum ex-plantant necessitatem habituum. 1. 2. q. 50. sententiæ arti. 3. dum ex-plantant, quod in potentis sententiæ partis debent consuetudini habitus

d *Gala. 5. c.*
 17. *Siria. Caro si quidem concupiscit id quod lædit spiritum.*
 d *Hoc dictū Pauli citat glōf. in cap. Perfecta, in verbo, Coegit, de poenitent. d. i. dum docet, quod sensualitas semper ratio ni repugnat.*
 e *Rom. 7. d.*
 23. *Siria. Quæ repugnat aduersus legē mentis meæ.*
 e *Huius loci meminit rex. in. c. Sed penitendum, paulo ante finem dist. 6. dū docet, quod et si caro sine animo delectari nequeat: tamen quod ipse animus carnis voluptatibus reluctat in delectatione carnali aliquo modo ligatur inuit.^o*
 De qua etiā sententia est bonus tex. c. *Si Pauls. 33. q. 5.*

I.

En que consiste la mancha que el pecado causa en el alma.
 a *Ejai. 64. b. 6.*
 Chal. *Vt immundus, & quasi vestimentum abiectū.*
 Sept. *Quasi mundi, &*

en su nombre la gracia y la caridad entran y se apoderan della, y se leuanta la vandera por Dios; pero no queda tan llana y tan quieta, que no ay oy vn motin en el arabal del apetito, y otro en la irascible, que esso es, *Caro enim concupiscit aduersus spiritum.* d Y la repugnancia y motin que sentia en el castillo de su espiritu. *Videō autem aliam legem in membris meis repugnantem legi mentis meæ.* e Pero esto se viene à sofegar con el exercicio de las buenas obras, sacando los soldados del demonio, que por la mala costumbre quedaron rehacios, y metiendo las virtudes en su lugar, por el exercicio dellas. Assi se viene à allanar poco à poco todo el hombre, y à sujetarse al imperio de la virtud y de la gracia, y causar ella tan grandes y marauillosos efectos, como quedan arriba explicados.

El segundo daño que causa en el alma el pecado mortal, es la mancha con que queda fea y abominable a los ojos de Dios, borrando su retrato y diuina semejança. Discurs. 11.

EL segundo golpe deste furioso rayo es poner en el alma vna mancha, y horrura, que los Theologos llaman *Macula peccati*: y à mi parecer no consiste solo en despojo, o priuación del resplandor y hermosura que trayan consigo los bienes de gracia, sino tambien en vna deordinacion, o inordinacion positua, que resulta del mismo pecado hecho. Llamamos mancha, no solo quando se deslustra vna cosa, y

priuada del color conueniente, sino quando se inficiona con vna positua fealdad, por algun cuerpo mas baxo que tocó: assi en lo espiritual, la macula del pecado no solo es aquella priuacion de la gracia habitual, que queda dicha, sino procede tambien de vna fealdad positua, que prouiene del ayuntamiento con la criatura hecho contra la voluntad de Dios, y no deshecho por penitencia: porque desde ay sale vn respeto y orden de razon, con el qual el hombre se dize ser enemigo de Dios, pues hizo contra su voluntad en cosa de importancia, y estar en su ofensa è indignacion, hecho blanco do asfista las hastas de su diuina justicia. Como aca vemos, que por el mismo caso q̄ vno ofende al Rey, y no satisfizo por la culpa de aquel acto passado, por vna denominacion extrinseca queda en enemistad del Rey.

que tan grande sea esta fealdad y asco, coligese de E *Ysayas*, que dize: *Et facti sumus immundi omnes nos, & quasi pannus menstruatae omnes iustitie nostrae.* a Todos nosotros estamos feos è inmundos: como lo dire como camisa de muger con su méstruo, sucia y asquerosa, rebuelue las entrañas, huele mal da gana de escupir y vomitar. No se puede dezir cō otras palabras, tales quedamos despues de la culpa. *Candidiores niue Nazareici.* b Lloraua Ieremias la hermosura de sus Nazareos, q̄ estauã antes lustrosos como plata bruñida, alegres y respládecientes como vnas esmeraldas, q̄ son serenas como el cielo: quien los vee aora: *Denigrata est super carbones facies eorum, & non sunt cogniti in plateis, adhaesit cutis eorum in ossibus, aruit, & facta est quasi lignū.* c Su gracia y her

vt panis fidentis omnium iustitia nostra.
 Sym. *Vt panis parientis vna. Et facti sumus nos omnes veluti mundum, & sicut vestes centonum abiectorum omnes, &c.*

b *Thren. 4. b. 7.*
 Chal. *Super addit, fuerunt.*
 Sep. *Mundati sunt Nazareici eius super uerem.*
 Sym. *Imaculati segregari eius super uerem.*
 Vata. *Candidiore, erat &c.*

II.

Que grã fealdad causa en nosotros la mancha del pecado.

c *Thren. 4. b. 8.*
 Chal. *Obscuratus est magis quàm nigredo captiuitatis aspectus eorum: nō sunt agniti in vicis, & tracta est pelis super ossa eorum.*
 Sep. *Obtenebrata est super fuliginē species eorum, &c. super obscurorum.*

mosura

201
 Oportet
 37
 III.
 Ouerlas con
 eras; que
 guan la
 dad de la
 cha del
 scado.
 4. b.
 Et à fa-
 ue. exo
 conditus.
 ero in sta-
 tis, & tran-
 grâs in ter-
 ra, & erit,
 Si eijctis
 hodie a
 facie terra,
 & croge-
 nis & ne-
 nis super
 tom, & c.
 & c.
 Ecce eie-
 ctus hodie
 a superfi-
 cie terra, &
 a facie tua
 abscondam
 me, & c.
 Para. Encicci

mosfura se perdio toda, no los cono-
 ceremos, aunque los miremos.
 mas: estan negros como vnos tizo-
 nes apagados y como vnos carbo-
 nes muertos, chupados, secos,
 consumidos: *Et facies eorum omnia
 sicut nigredo ollæ.* Ni olla, ò mo-
 ços de cocina asquerosos, ni pica-
 ros, ni follastres, que siempre an-
 dan entre morillos, treuedes y es-
 tropajos, son mas hediondos y fu-
 cios, que ellos. Y assi con verdad se
 afirma que no ay cosa mas fucia, ni
 mas torpe que el pecado, de quien
 dize Dauid, que es llaga hedionda
 y podrida, *Putruerunt, & corruptæ
 sunt cicatrices meæ.* No ay cosa mas
 hedienda torpe y asquerosa, que
 vn alma en pecado. Sabeys a que
 lo compara Dios? à llaga afistola-
 da y podrida, llena de gusanos y
 materia.

Tambien se puede conocer por
 algunas conjeturas la grandeza de
 esta facultad y mancha: qual sera
 vna deformidad, que à vno de her-
 mosissimo rostro le boluiesse feis-
 simo sobre todo quanto ay en la
 tierra, y de lindo como vn Angel
 le hiziesse en vn punto espanta-
 ble como demonio? Grauißima
 la mayor del mundo. Pues esto hi-
 zo el pecado, con la mancha que
 causó en el alma, mudo à quella fra-
 gancia Angelica en hediondez in-
 fernal, aquellas clauellinas y rosa-
 del parayso, en abrojos, y hortigas
 intratables, y aquella lindeza ce-
 lestial, en abominacion diabolica.
 Qual seria vna fealdad y mancha,
 que en viendose vno comprehen-
 dido della, piensâ que no ha de ca-
 ber en todo el mundo, y que na-
 die le ha de poder sufrir, sino que
 todos le han de desfeâr la muer-
 te? Inexplicable. Pues esto haze la
 mancha del pecado en el alma. Y

esto fue lo del desdichado Cain: *Ec-
 ce eijctis me hodie à facie terra, & à
 facie tua abscondar, & ero vagus &
 profugus in terra: omnis igitur qui in-
 uenerit me, occidet me.* Como Se-
 ñor, de la hermosura que venia de
 tus hermosissimos rayos me despo-
 jas, y permites q̄ me enuista la feal-
 dad q̄ de mi pecado resulta? Quien
 me podra sufrir? A quien no sere in-
 comfortable? Quien no me despe-
 daçara con los dientes? Quié le po-
 nia este temor? La culpa: tal feal-
 dad causa, que el que en si la cono-
 ce, à todo el mundo parece insufri-
 ble. Qual sera vna diformidad que
 si vno la vee en si con alguna fuer-
 ça, no puede sufrirse à si mismo, y
 se desespera y ahorca? Palabras
 faltan para explicarla: esto causa la
 culpa. Y esto fue lo de Judas desuen-
 turado: Descubriole Dios su culpa:
Peccavi tradens sanguinem iustum.
 Y cubriendósele la infinita miseri-
 cordia de Dios, no tuuo paciencia
 para sufrirse, y assi se desesperò y
 ahorcò. Todos à la hora dela muer-
 te, sino conocieran la misericor-
 dia de Dios, de que pueden ser so-
 corridos, ellos mismos se despe-
 ñaran en el infierno, procurando
 hundirse y esconderse con aque-
 llas llamas terribles. Y vna de las
 mayores penas que alli tendran,
 sera verse comprehendidos de
 pies à cabeça desta mancha embe-
 uida y vertida en su alma cò la cul-
 pa. A los bienaventurados para hē-
 chirlos de todo contento, alegria y
 felicidad, se les penetra junto, y
 embeue aquel retablo de todas
 las gracias, perfecciones y linde-
 zas, que es la essencia diuina, y el
 contemplar esto perpetuamente,
 es su gloria; à los condenados, pa-
 ra colmallos de toda tristeza, des-
 contento, y desdicha, los passa,

sti me hodie
 è terra, & c.
 vt sim vagus,
 & profugus
 in terra: fiet
 itaque, vt
 quidquid me
 in uenerit, in-
 terficiat me.
 f Cain. Vagū
 & profugum
 exiisse à fa-
 cie Domini,
 significat,
 eos, qui pec-
 cata sua con-
 fiteri disimu-
 lant, diuina
 miserationis
 indignos ha-
 beri: ita doc-
 cet tex. in. c.
 Voluissent.
 §. Ex ijs ira-
 que, versic.
 Cain, de pœ-
 nit. dist. 1.
 g Matt. 27.
 a. 4.
 Secundū hoc
 factam Iudæ
 apparet,
 quod pœnitē-
 tia illius, qui
 diuinus est ab-
 vnitare Eccle-
 siæ, nullatenus
 ipse prodest:
 quod bene
 docet tex.
 incir. §. Labo-
 ret, versic.
 Ideoque, de
 pœnitent. d.
 6. & in. c. spo-
 testatis, paulò
 ante si. de pœ-
 nit. d. 1. ubi
 dicitur, quod
 si Iudas non
 tantum apud
 Iudæos, sed
 etiam apud
 Christi, prop-
 priâ pœnitent-
 tiam egisset,
 fortè secūdū
 eius infinitam
 miserationē
 ipsi venia cō-
 cederetur.

cunde,

h *Pfal.* 31.
 a. 1.
 Chal. Beatus
 filius homi-
 nis, cui remi-
 ssa sunt
 scelera sua, &
 cuius obte-
 ctum est pec-
 catum.
 Pagn. Beatus
 cui dimitti-
 tur peccati-
 onis, ubi te-
 giti pecca-
 tum.
 Vata. Beatus
 is est, qui exo-
 neratus est
 transgressio-
 ne, & cuius,
 &c.
 h Peccatum
 aut donari
 per gratiam,
 an deleri per
 Christi san-
 guinem, aut
 regi per cha-
 ritate, docet
 tex. Ambros.
 in. c. Ille Rex
 tantus, vers.
 Peccatum aut
 donatur, de
 poenit. dist. 2.
 Vbi glos. in
 verbis, Regi-
 tur, dicitur do-
 nari peccatum,
 quod est in
 voluntate,
 peccatum ori-
 ginale deleri
 ri, & peccatum
 actuale regi.
 i *Pfal.* 41.
 a. 4.
 Chal. Lacry-
 ma mea inci-
 bum dñi, no-
 ctuque.
 Sym. Panquā
 panis dmen-
 si mei.
 Pagn. Lacry-
 ma mea pa-
 nis.
 Vata. Lacry-
 ma mea pro-
 cibo dñi, no-
 ctuque.

cunde y cala esta malicia de la cul-
 pa, causada por los actos passados,
 y estar se viendo della penetrados,
 es su tormento dolor, pena, y infier-
 no. Así dezia David: *Beati quorum*
remisse sunt iniquitates, & quorum
tecta sunt peccata. Bienaventurado
 aquel, a quien Dios quita de la vi-
 sta el pecado, para que no le vea en
 si. Y qual finalmente sera vna man-
 cha, que despues de sacada, quien
 la tuuo no folsiega ni descansa sino
 perpetuamente esta mas y mas la-
 uandose, y esfragando, por mas y
 mas limpiarse, y alexarse della.
 Mayor que todas. Tal es la que
 causa en el alma el pecado y cul-
 pa: *Fuerunt mihi lacrimae meae pa-*
nes die ac nocte. Colada eran las
 lagrimas que lloraua David, Pedro
 y Magdalena, y lexia fuerte, y al ca-
 bo de muchos años que tenian sus
 coraçones en essa cernada fuerte,
 de nuevo acudian a Dios, *Amplius*
laua me. Tu Señor que tienes
 fuerça infinita, para estregar, agua
 y jabon infinito para esto, danos de
 nuevo vno y otro jabon para qui-
 tar esta mancha. Cosa estraña, que
 por auerles mostrado a estos san-
 tos su pecado y mancha, aun des-
 pues de libres della, no se les en-
 jügauan los ojos del coraçon, y
 rompian las auenidas por la cara
 sulcos, por ver parte de su pecado.
 Que sera esto? sino a voces dezir-
 nos, qual es la fealdad y torpeza de
 esta mancha.

Fealdad no es otra cosa que def-
 proporcion de faciones con color
 indeuido. Que es la criatura en
 enemistad de su Criador, el gusa-
 nillo en vandos con el omnipoten-
 te, el que tan cargado de benefi-
 cios y mercedes ofende a rienda
 suelta a su hazedor? Effen que im-
 proporcion dize de faciones, y que

fealdad es tan grande, veria quien
 entendiese el punto de la bon-
 dad de Dios en si, y para con no-
 otros. Entendiendo esto, entende-
 ria los quilates de la malicia para
 con Dios: y la deformidad en que
 buelue essa mancha al enemigo y
 ofensor. Aca en las justicias pu-
 blicas, no solo se contentan con
 quitar las bestiduras nobles Sa-
 cerdotales al que justician; sino
 tambien leponen otras conforme
 al castigo, culpa, o reuelion. El
 primer efeto del pecado fue pri-
 uar de la gracia y virtudes, como
 aquel despojar de los ornamentos
 Sacerdotales. Este de la macula,
 es como vestir el abito de conde-
 nados, echar el sambenito y coro-
 ça. Siendo pues la culpa tan cre-
 cida rebelion, y pertinacia tan gran-
 de, el ropaje con esso proporciona-
 do, qual sera? Que demonios, que
 llamas, que monstruos aura? Mu-
 chos de los Theologos escudriñan-
 do esta macula, dizen, que como
 aca quando vno quiere tirar a pun-
 teria, pone vna señal conforme a
 las pelotas; quando vno quiere fle-
 char al terrero, pone vn blanco dō-
 de asiesten sus saetas: así Dios pa-
 ra disparar los tiros de su justicia,
 pone por señal esta mancha, para
 encarar el arco de su saña pone
 esse blanco. De donde puede ras-
 trearse qual sera, pues Dios tan mi-
 sericordioso, y tã amador del hom-
 bre, ha de arrojar tales y tantas
 pelotas y flechas a essa señal, y
 blanco. Sabeys que tal? que para
 encender a los mismos sayones
 del infierno, no es menester mas
 que ponella delante, para que es-
 tando ellos della comprehendi-
 dos, se bueluan contra ella hechos
 vnos tigres sangrientos, como los
 Elefantes a la vista de la sangre;

Pfal. 41.
 a. 4.
 Chal. Ad-
 dum laus
 me.
 Sic. Molin.
 laua me.
 Magn.
 peccatō
 gna indige-
 misse orō-
 haeo verbo
 Prophe-
 hollendū
 iuxta id quod
 docet tex.
 Hiero. in
 Totā, de po-
 nit. d. 3.
 III.
 Es la mancha
 de la culpa
 en el alma
 como blanco
 donde Dios
 asie esta
 golpes de
 justicia

tal es,

mordimientos, penas, culpas, y durezas, ha de hazer segun lo que en si tiene, qual boluera al pecador? En que tinieblas le pone tan espesas, pues le haze que no vea las cosas del Cielo, siendo tan grandes, en que desconciertos, pues le haze poner à Dios debaxo de los pies, y à las criaturas encima de la cabeça? Con que remordimientos: Las confesiones mal hechas, las trayciones cometidas. Con que penas? de cuydados, sospechas, congoxas, desseos y codicias; con que culpas, de jurar, murmurar, aduletterar, y otros sin cuento. Con que dureza? no bastan sermones ni voces. El Sol haze mineros de oro, el los hara de cieno, Que venas de defuertas causara en ti? La semilla es al talle y disposicion de la tierra que la recibe: es el hombre tan grueso y fertil para el mal, y los tiempos tan fauorables; conforme à esto la cosecha que saldra? Quan grandes y quan granados manojos de defuerta? Inexplicables, como lo es la mancha de la culpa.

V.
Vna alma en pecado es cosa del demonio.

* Luc. 11.
c. 21.

La forma y excelencia de los edificios, y casas ha de ser conforme à la habitacion de los moradores della: el demonio, al qual todos seruimos por la culpa, es horrible, feo, espantoso, en fin demonio: este tiene por casa de aposento, por palacio Real, vn alma de vn pecador: * *Custodit atrium suum*, Qual estara? que portada tendra? Miradlo por las obras deffos fendidos. Que patios, que escaleras? Por essas imaginaciones y morosidades? Que salas y quadras? Por esos pensamientos y queres? Que frescuras y jardines? Por la misma muerte y maldad, que es vuestro gusto, nido de tal sierpe,

cueva de estos basiliscos, qual sera? Qual sera el lecho de esse hydropico contagioso? Qual el rebolcadero de aquel animal inmundo? Ay hallareys fuego escuro de essas passiones, en que à vuestras solas os vays recociendo, yelos frigidissimos de las cosas de vuestra saluacion, gusano roedor que os esta dentelleando, hieles de cosas que os suceden, mil culpas, y mil penas. Quales son los Maytines de essas noches? Andar tras la donzella y casada. Quales las Laudes? Juramentos maldiciones. Effeno haze el pecado en el alma.

Quanto vn enemigo es mas fuerte y poderoso, mas cruel è inhumano; mas encendido en rabia y en coraje, tanto suele hazer mas estrago y carniceria en su còtrario, quando le viene a las manos. El demonio estã fuerte y poderoso, que dize Iob: *Non est super terram potestas, que comparetur ei.* ° Que no ay en la tierra poder ni fortaleza como la suya. Es tan cruel, que no mata su sed sino con sangre humana: es tan encendido en rabia y coraje, quantas son las penas que padece, y el odio que tiene à Dios, de quien se piensa en algo satisfazer, destruyendole su imagen. Tomo possession del hombre por el pecado: qual parara esse dragon hambriento a essa pobre auquilla? Qual aquella culebra enronscada a esse paxarillo inocente? Qual esse lobo carnicero a la paciente cordera? Qual esse jabali cerdoso al tierno pinpollo? *Singularis ferus depastus est eam.* P. Pacerale por la rayz: Vña en otro tiempo de Dios quando vienes a caer en los colmillos rozadores de essa saluagina, aduierete como quedas sin hoja, sin fruto, abraçada y assolada, para que

o Iob. 41. d
24.
Chal. Non est
super terra
potestas eius
Idem Symon.
Sep. nihil est
super terram
simile illi fa-
ctum.
Pag. Non est
super terram
ei compara-
bile.
Vatabl. Non
est in terra
domini cui
pareat.
o De potesta
te demonis,
qui est de
merito homi-
nibus fit in-
ferior condi-
tione tamen
proprie natu-
ra ipsos ex-
cedit, late lo-
quitur text.
Greg. incap.
Principium
de peniten.
dist. 2. vbi &
pulehritudi-
ne & scientia
omnes alios
spiritus dici-
tur superare,
& perfectior
Dei imago
ipsis Angelis
& hominibus
p. psal. 79.
c. 14.
Chal. Gallus
syluestris pas-
cetur ex ca-
Hiero. Om-
nes bestie a-
gri depastu-
iunt eam.
Pag. Et aut
agressis de-
pastus est ea.
Vata. Et om-
nis generis fe-
ra, que in a-
gris degunt
eam depastu-
tur.

bol-

bolviendo en ti, te guardes. y huyas de rãto daño. Vn exemplo ay deſto no poco notable. Cayole vna vez Iob* en las manos, quanto al cuerpo: ponele tal en vn momento, que pueden llorarle todos, y verle ninguno. Robale todas las vacadas, bueyes, camellos, y ganados mayores, abraſale las ouejas, y hatos menores: cautiuale los criados, derribale la caſa, matale los hijos, quitale quanta honra y hazienda tenia, cubrele de pies à cabeça de cancer y de guſanos, ſolo le dexa lo que no le puede quitar, vn muladar en que ſe aſſiente, y vna teja con que rayeſſe la materia que de ſus llagas corria, vnos amigos y muger que lo perſiguieſſen. Valame Dios, ſi à quien temes y reſpetas, y con quiẽ vas con miedo, no ſe buelua todo eſſo merito, y fabes q̄ tiene a Dios de ſu parte por ayudador, exercitas eſta crueldad, que harias con quien no temieſſes, ni acataſſes, viẽ d ole deſamparado de tan fuerte arrimo? Si veen que vn toro aſſi ſe encruelẽze contra la capa, en quiẽ ſe ceua, contra el dueño de la capa que hiziera? vno coje el jubon de ſu contrario, y le eſta dando de puñaladas, y deſpedaçando con los dientes, haziendole añicos; ſi cogiera el cuerpo qual le puſiera? Como ſehan jubon y cuerpo, ſehan alma y cuerpo; tal pone el demonio el cuerpo de Iob, qual el alma del que cae en ſus manos, que es ſu contraria? A pecador, mira que ſin duda pone à tu alma como à Iob en el cuerpo: robate las buenas obras, deſtruyete los merecimientos, marchitate el alma, amargate la conciencia, captiuate los ſentidos, emponçoñate la imaginacion, derribate tu edificio, deſpojate delo gratuyto, hie-

1. 6.
3.
7.
pone demonio que cae en manos.

rete en lo natural, endurecete el co- raçon, lo que te dexa es, lo que en- tiende te ha de llevar à pecar. Fi- nalmente quedas interiormente como vn Iob, manando podre de pecados, ſin tener otra coſa, que vn caſco de libre aluedrio, con que puedes quitar parte y remediarte ayudado de la diuina gracia. Mira tu retrato, y mira que eſtar en pe- cado, es eſtar en las vñas deſte Leõ; en poder deſte tigre qual eſtaras? De modo que hazer vn pecado, mas es que endemoniarſe vno, y no ſolo endemoniarſe, ſino hazerſe demonio. Aſſi lo enſeña Santo * Thomas ſobre la Epiſtola à Thimo- teo: *Sicut enim boni homines interdum dicuntur Angeli: ſi iſti propter excellentem malitiam demones dicuntur.* Verdad es, que no ſe ha de entender por naturaleza; ſino por la pena y caſtigo que merecen. Y Chriſto miſmo lo dixo: *Nonne ego duodecim vos elegi, & ex vobis vnus diabolus eſt?* 9 Y aſſi como la otra monja que refiere San Gregorio, que en vn bocado ſabroſo ſe le en- tró el demonio, aſſi a ti en eſſe gu- ſto y deleyte ſe te entra el demo- nio en el alma; no por ilapſo y pe- netracion, ſino por mando y ſeño- rio. *Nolite dare locum diabolo.* No metays al diablo en caſa. (dezia San Pablo) perſuadiendo a vnos que no pecaſſen. Dando à entender, quan caro les cueſta el bocado del deleyte pues lleva embuelto en ſi al demonio y ſu ponçoña.

Para entendimiento deſta ver- dad ſe ha de notar, que el maligno eſpiritu en todo procura con- traponerſe a la diuina Mageſtad, y andar con ella à las yguales, co- mo en competencia: y de aqui es que quanto aq̄el gran Señor ha- ze en bien del hombre, y para ſu

* S. Tho. ſu- per epiſt. ad Tim. c. 4. lectio. 1. q̄ Ioann. 6. g. 70. S. Iriac. Et ex vobis vnus Sa- tanas aduer- ſarius eſt. q̄ De hoc lo- co ex tex. in c. Qui ſtudet verſ. Iudas. r. q̄. t. vbi dici- tur, quod Iu- das ex eo quod deor- ſum fluebat, diabolus no- minatur. Fit etiam huius loci mentio in e. Chriſtus circa mediũ, l. 9. r. Ephes. 4. f. 27. Siria. Nec de- deritis locũ criminatori. Pagn. Neque detis. Vata. Neque detis locum calumpiatori

VII.

Quanto haze Dios para el biẽ del hom- bre, tanto pro- cura el demo- nio hazer en ſu daño.

reme-

f. Psal. 32.
c. 20.
Chal. Beatus est filius hominis, cuius Dominus, & c. Vatab. Felix ea gens, quæ Dominum pro Deo habet, & populus, quem ille sibi loco possessionis hærediterie elegerit.
*Hoc discrimen inter existentiam Dei iniustis, & diaboli in peccatoribus ex doctrina Theologorum communiter recepta, manifestè constat: ipsi enim cum D. Th. 1. 2. q. 9. per varios articulos cum docuerint, quod voluntas (a qua peccatum est) tãquam a causa directã & per se) moueatur ad operandum, & a Deo, & ab intellectu, & ab appetitu sensitivo, nõ autè ab illo alio à Deo, eo quod est causa effectiua sui, qui ex hoc ipsam immediate, in se ipsa attingit: ab intellectu tanquã a proponente obiectum: & ab appetitu sensitivo, ratione particularis dispositionis, qua subiectum afficitur, ex

remedio, tanto procura el demonio hazer en daño del mismo hombre. Vna delas cosas mayores, sino es la mayor, que el Señor à esta causa obra, es, no solo embiar sus diuinos dones y tesoros à las almas de los justificados, para adornarlas y enriquezerlas, sino tambien venir su diuina Magestad à aposentarse el mismo en persona en ellas, estando guiando por si para el Cielo aquellos coraçones, y desendiendolos con su poderosa diestra. Esta es la suma dicha de los justos, tener en si las riquezas y tesoros diuinos ya por propios, y al mismo Dios por tutor, y administrador de aquellos bienes, por padre de su casa y familia, por defensor de aquella republica, y por maestro de aquella escuela: *Beata gens cuius est Dominus Deus eius, populus quem elegit in hereditatem sibi.* El demonio queriendo remediar algo desta grandeza, por el mismo caso que vno se le rinde con algun pecado mortal, no solo le echa fuera la gracia, la caridad, las virtudes infusas, y los dones del Espiritu Santo, como el diuino Señor echaua fuerã los pecados: no solo escurece aquella region, cubrela con el manto escuro de la noche, con tinieblas espessas, y sóbras tristes, como Dios la esclarecia y alumbraua: sino tambien embia su recamarã; procurando por via de pecados afearla, boluerla hedionda, horrenda, y espantable: que no conviene menos à la que ha de ser palacio y casa suya de aposento. Y hecho esto, el mismo en persona con algunos aliados y siruientes viene alli, à estar como padre de familias mandando en su casa, como Rey gouernando en su Reyno: y al talle que està Dios en los justos

guiãdolos para el cielo, por los senderos de la virtud y apartandolos de sus contrarios con sus inspiraciones y luzes: assi està alli el demonio encaminandoles por las vias de los vicios al infierno, y arredrandolos de toda virtud. *Pero ay gran diferencia porque aunque conuengã Dios en el justo, y el demonio en el pecador, en que con particular modo Dios està en el justo, y el demonio en el pecador: porq las facultades espirituales estan dõde obrã, y Dios obra en el justo la gracia y caridad, y no obra en los pecadores: y el demonio obra en los malos, aunque sin ninguna fuerça, los vicios; con todo esso Dios està mas adentro en los justos, porque esta en la misma essencia del alma, y sus potencias, entendimiento, y voluntad: produziendo en ellas sus dones, tocandolas inmediatamente con sus operaciones, aunque sin hazer ninguna fuerça al libre aluedrio, està tambiẽ en las demas potencias, donde pone particulares virtudes infusas, como en la irascible, y concupiscible. Pero el demonio aun en los mismos malos no puede entrar tan adentro, y esle vn genero de tormento, no poder tocar tãto en los suyos, ni poder hazer en su daño, lo que Dios haze en su prouecho, y assi ni entra en la parte superior del alma, ni toca por si mesmo à aquellas potencias suyas leuandãdas, de entendimiento y voluntad, que esso es proprio de Dios: solo entra en la parte inferior, en el zaguan y patio de la fantasia y sentidos interiores.

Mas podrian dezirme, Si esso es assi, como le vemos gouernar, y regir à todo el hombre, mouiendole à todo lo que quiere? Para

qua vt sibi conueniens apprehendit, quod alias ipsi nocivum qualis enim vniuersi quod est, talis sibi videretur. Politea q. 80. sequenti per varios etiam articulos cõcodè D. Tho. docet, quod diabolus nec non possit necessitate volutarè ad operandum, nec rãliter ipsam mouere, quod volutarè actus dicitur directã causã ipsam immediate, & per se nõ attingat: quod idè iudicium habet de actu intellectus: potest tamen rãliter operari (Deo permittente) circa appetitum sensitivum, & phantasiam, (dũ spiritus naturalis naturaliter quod motus aliquos obediãt vt docet diuus Tho. 1. 2. q. 110. art. 3.) vt rãquandem intellectus obtenebratione causet ratione diuersi modi, ab eo quo est in se quo proponitur voluntati obiectum, atq; adeo voluntas ipsam sic propositum appetens

ope
Vnde
dia
men
me
ingit
age
se, he
men
& qua
ei hoc
indu
hominē
ale ope
m, pro
motus
causat
petita
tino, &
ntalia,
ex
eologorū
rina.
VIII.
no el de
mo es tā
r de los
adores, q̄
haze ha
r quanto
quiere.

Chrysoſt.
2. homil.
4. oper. im
perfici in
att. pau
post me
am.

2. Reg. 11.
6. 2. & in
fra.

entender esto, notese vn secreto propio de los pintores; que no descubren las cosas como ellas son, sino como à ellos se les antoja: y de aqui dizen, Pintar como querer. Pues lo que haze el demonio en aquel entrefuelo, es officio de pintor: dessea mouer à amor lasciuo de vna persona, tomara su pincel con sus colores, y pintara la en la imaginacion con vna hermosura, gracia, y gentileza estraña, aunque no tenga cosa menos que esso: desseara mouer à odio de otra pintara la fea, mohina, y defabrida, aunque este lexissimos desfo. Al auariento pintale el oro muy reluciente: al ayrado la vengança dulcissima: y al que quiere tratar de virtud, pintale vn camino aspero y dificultoso: y vna misma cosa aora la pinta fea, aora hermosa, como mas se le antoja, y como mas nos daña. No se contenta con esso, sino vfa de officiales. que son otros demonios, que tienen particular destreza en cosas particulares, y algunas vezes se ayuda para lo mismo de hombres, que sean como aprendices de su officina. Que por ventura es esso, lo que quiso dezir San * Iuan Chrysoſtomo, quando dixo, que no daua el demonio fuerza à los hombres, sino al contrario, los hombres la dauan al demonio; *Non enim diabolus homini prestat virtutem, sed homo diabolo.* Quando parece que en ayuda fuya, y como sus officiales procuran tambien poner las mismas cosas delante de los ojos; como quando hizo que Bersabe * se saliesse à lauar, y à Dauid que se pusiesse à mirarla, sin pensar el vno en el otro: y assi leuanta con las calidades naturales el apetito, las

ganas en que esta el apetito y passion, y assi hermosa y de codicia muestrala el entendimiento à la voluntad, que desta suerte atrae à la razon, y con esso haze quanto quiere del triste sujeto, trayendolo al retortero con mil sombras de fingidos temores, con vnas esperanças engañosas, hermosuras compuestas, y fealdades disimuladas: y con esse modo de obrar los trae por donde quiere, y se dize estar en los malos.

Y si todavia dize alguno: Lo mismo passa por los buenos, que los representa estas cosas, y algunas vezes con mas viueza: luego no ay diferencia. Acuerdese de San Pablo, que enseña, como los demonios andan por este mundo, y habitan dellos en este ayre caliginoso: *Qui nunc operatur in filios dissidentium.* Y que obran en los incredulos é incorregibles. Tambien obra en los buenos. Esso no, que aunque es verdad, porque por esse camino haze el sus diligencias, no surten en el efeto: porque los buenos rebatenle los golpes, y vencen, y vna cosa es llamar, y otra entrar, vna acometer, y otra vencer. En los justos llama, mas no entra; porque no abre la voluntad, en cuya mano esta la llau de essa fortaleza: no sale con lo que pretende, no es eficaz su obra, qual es en los malos: y por esso no se dize estar alli con esse modo, como el mismo Christo dize de si: *Ecco sto ad ostium & pulso, si quis audierit me, & aperuerit ianuam, intrabo ad illum, & cenabo cum illo, & ipse mecum.* Aunque doy alcauadas, hasta que me dizen de si, no me imagineys dentro. Assi ni el demonio se dize estar detrás, hasta q̄ trae à su voluntad à vno. Y note se, que

Ephes. 2.
2. 2.
Sicut inquit in filios immortigeros. Eagn. Nunc age in filijs contumacibus.
Idem Varab. u Apoc. 3. d. 20.
u Ad ostium nostru dicitur Dominus stare pulians ratione diuinae uocationis, qua uocant nos: quod explicetur iuxta Augu. sententiam: iuxta quem in nobis duae sunt ianuae, & timor & cupiditas, quibus in nos intrant & Christus & diabolus: sed hinc sur claudenda, illive rō aperta: ut docet glo. in c. si enim, col 2 in uerbo. Ianuam, de poeniten. d. 2.

Y llama

llama san Pablo hijos de desconfianza à los pecadores : porque de no tener ellos aquellas esperanças de los bienes eternos con la viveza que era razon, vienen à entregarse à vicios. Y hijos deshauziados, porque de aquellos que figuen mucho los impulsos del demonio, haze el lo que quiere; Dios bien lo puede hazer, bien puede reduzirlos, mas hablando à lo ordinario, deshauziados estan.

IX.
Que es pe-
car.

Siguése luego de aqui, que pe-
car vn hombre, es poner fuego
à todos aquellos tesoros y rique-
zas del Cielo, de las quales ca-
da partecilla la menor valia mas
que cien mundos. Es tomar el de-
recho y priuilegio que tenia pa-
ra la gloria, con todos los gra-
dos della, y romperle y hazerle
mil pedaços. Es alañar al mismo
Dios, despedirle y echarle de su
casa. Es dar de mano à esse Sol
con todos los rayos hermosissi-
mos de sus dones y gracias, lla-
mar las tinieblas, y principe de
ellas, que venga enturbiando y
deslustrando primero todas las pa-
redes de aquella casa, donde ha
de entrar, dando mil hachazos
por ella, boluiendola tal la cul-
pa, qual es necessario para tan hor-
rendo huesped. Es abrirle la puer-
ta, hincarle la rodilla, echar al
cuello su argolla y cadena, y que
el le tenga trauado con la mano
por el cuello, como à su prifio-
nero. Es hazer que esté desde es-
se quarto baxo mandando, rigien-
do, y guardando, cogiendo final-
mente todas las puertas, por donde
te puede venir algun remedio, pa-
ra que no te saquen de su poder.

*Matt. 12.
d.44.

Reuertar in domum meam: Tie-
ne mas el demonio al pecador por

casa : està en el como padre de fa-
milias, mandando y rigiendo. Lue-
go ay tiene su recamara, sus alha-
jas, y tapizarias : luego ay come y
beue, duerme y descansa, reposa y
contrata sus negocios, ay le topan,
y ay le hallá. No era menester mas
que esta diferencia entre el justo
y el pecador, que el vno es tem-
plo y morada de la santissima Tri-
nidad, y el otro casa y morada del
mismo demonio, para aborrecer
el pecado. Auia visto san Iuan à
vna muger rica y galana, que se lle-
uaua todo el mundo tras si, y acude
luego el Angel: * *Facta est habitatio*
demoniorum, Iuan, no la mires, escu-
pe, aparta los ojos, parezca lo que
pareciere por de fuera, llena està de
demonios, morada es dellos, casa
es en que moran pecados : que son
peores que carbones: mira que es
casa donde si comen, estan riñen-
do, tiran platos, maldizen, y sobre
mesa pican vidas ajenas. Que be-
ueran con esto? Hiel de dragones,
amargas y dessabrimientos. Que
vestiran? Ropaje de infierno, fue-
go de codicias y deshonestida-
des. Donde dormiran? En viuas
llamas de torpes desseos. En que
entenderan? En ofensas de Dios,
y daños del proximo. Qual sera
el gouerno, la policia y el con-
cierto? Qual se puede entender,
donde es gouernador Satanas. A
vn hombre aparejado para estar
siempre en pecado; que nunca se
le ve llegarle à Dios, à vn peca-
dor conocido, lo mas à propo-
sito que se le puede dezir, es. Anda
para casa del demonio, para posada
y meson fuyo. Aca * quien acoge a
los ladrones, hereges, ò falsarios
de moneda, tiene vnas penas estra-
ñas: tu coges à esse padre de ladro-
nes, de heregias y de faldades : q

X.
Es el há-
bita en pecado
del demonio.

* Apoc. 18.
a.2.

* Compara-
cion.

pena

pena mereces? Atemoricete la que acabo de dezir, y q̄ pues el demonio te tiene por casa propria en que habita, al demonio traes en el cuerpo.

Aduiertase mas à este proposito, que los malos se llaman vasos del demonio. Eſto es el *Vasa eius diripere*,^x de San Matheo. En vn vaso echase el licor que quereys, mas conforme al licor que le echays, así cobra el color y el sabor (como comencamos à dezir arriba.) El licor del demonio estan he diondo, tan asqueroso, tan abominable, que no ay quien lo pueda explicar, que al fin esso le boluio à el demonio de Angel: esse echado en vn pobre coraçon, que sera? Si se le pega lo malo, y sabe à la pega, qual se boluera? quan asqueroso y feo? Eſtraña cosa! Que con auer mas diferencia de vn hombre à vn Angel, que de vn baso de barro por cocer, y mal formado, a vno de oro, con todo por auer sido vaso del pecado, le echan al Angel à mal, en vn muladar, por que quedo tan inficionado como agora esta, en fin demonio; tu pobre vaso, y de varro, por cocer, admities el mismo licor por mil vezes, y por mucho tiempo; como no temes no te arrojen? Quando vn vaso ha tenido vna mala veuida, aunque sea por poco tiempo, para purificarle, de modo que puedan todos beuer en el, no fuele bastar agua fria algunas vezes, ni caliente, sino anda sal, arena, y esparto de pormedio, laualle cien vezes y esso no basta, sino que le ponen en el fuego, y le bueluan à hundir. Es el pecado vna ponçoña, no menos pestilencial, que penetrante y pegajosa. Has estado lleno de ella por tanto tiempo, y piensas con

vn poco de agua fria, vna confesion tibia, quitar sus reliquias? Oxala con agua hirviendo, sal y arena, y mil asperezas de penitencia se te quiten. Oxala aprouechassen algo, y no te ayan de hundir en el fuego de la otra vida: *Ampius laba me ab iniquitate mea*. y Ay que tuue essa pestilencia del pecado en mi, lauadme cien mil vezes. * Yo me lauo Señor cada noche con lagrimas en mucha abundancia, mas en fin era malo lo que en mi estuuu: yo muy esponjoso para lo malo, deſseo boluermelo vaso, en que podays vos beuer, apretad la mano, no os cansays de estregar y lauar, que yo no me cansare de sacirlo, y padecerlo.

Digamos mas, que aqui vasos quiere dezir instrumentos, segun la frasi de la Sagrada Escritura, como arriba largamente prouamos: porque los malos en si y en otros obra lo que el demonio quiere y pretende, hurtos, adulterios, y fornicaciones. Cada agente en lo que obra, pretende hazer su semejante; el demonio obra en los malos, y los toma por instrumentos para que obren en si y en otros; que ha de sacar con ellos, sino vnos retratos suyos: mentirosos, inmundos, engañosos, é incorregibles, en fin basos diabolicos. Imaginen vn monstruo de todas sus partes y coyunturas, horrible, feo, espantable, y que procura engendrar à otro tal. Cada pecado es vna fundicion deste prodigio; tantos pecados que han de ser, sino tantas monstruosidades? Quitate alla, se puede dezir al que esta en pecado, que te parece al mismo demonio, que le retraes en mil cosas, eres su al-

y *Psal. 50 d. 4.*
Chal. Admodum lauabis me ab iniquitatibus meis Hier. Multa. Laua me. Pago. Plurimum.
Ita Varab. y Hu us loci mecum: textus Hieronymi in ca. Potam, de penit. dist. 3. dñ dicitur, quod quia magnū peccatū magna diget misericordia David, qui homicidium & adulteriū commiserat multum lauaria Dominio exposcit.

XI.
Son los peccadores instrumentos del demonio.

* *Psal. 41. d. 4.*

Mat. 12

29.
Vas.
deprada

Comparation.

XII.
Solo Dios
puede librar
de la prision
y cautiverio
del pecado.

z Luc. 11.
c. 21.
Siriac. Cùm
stremus quis
piam arma-
tus, &c.
Vatabl. Cùm
robustus ar-
matus, &c.

XIII.
Gran locura
es pecar

* Compara-
cion.

marido su custodia y su relicario, su caja y vasera.

Y si hiziera el pecado en el alma todas estas desventuras, de fuerte que con facilidad se pudieran deshazer, medio mal fuera: si tuuiera el demonio estas prisiones y captiueros no mas, y el rescate fuera muy llano; algun genero de consuelo fuera: mas no es assi, sino que con tener el pecador por la culpa tan cruelmente tiranizado, le tiene tan guardado y aherrojado, que otro que Dios es imposible quitalle de su poder, aunque se junten todos los poderes del suelo, y del cielo, y den por su rescate todas las riquezas de las Indias. Esto es lo de S. Lucas: *Cum fortis armatus custodit atrium suum.* * El hombre bien se puede a si matar, y echar vn lazo al cuello que le quite la vida, mas restituyrse la solo Dios puede. Bien puede el hombre caer en pecado, mas no leuantarse. El aue puede caer en el lazo, y si pretende por si mesma escabullirse, quanto mas lo pretende, mas se rebuelue y éntrica. Assi el pecador bien puede por si caer en las prisiones del mundo, mas vna vez caydo, solo Dios le puede sacar dellas, y quanto mas confiare en sus fuerças rescatarse, tanto mas se enlazara de nuevo.

De donde se vee la estraña locura de los que pecan, que es arrojar-se en vna hondonada, de donde se sabe y vee no pueden salir; sino es con ayuda del mismo à quien ofenden. * Que muger auria, sino fuesse vna desesperada, que se mouiesse à hazer traycion à su marido en vn aposento con cerradura de golpe, sabiendo que vna vez echada la llauue, nadie es parte para abrilla sino el mismo marido, contra quié

haze traycion, y que de no abrilla, se sigue su total destruycion? Esto haze el pecador quando peca, haze traycion à Dios, y encierrase donde el solo puede abrir, y sacarle. Y no os fieys en que son ciertos y presentes los socorros diuinos, con que puede vno salir de esse barranco, cada y quando que quisiere: que aunque esso es verdad, no es cierto, que vos respondereys à ellos; antes es la cosa mas incierta del mundo. Dos maneras tiene Dios de socorreros, y dos maneras ay de auxilios suyos: vnos eficaces, que nunca dexan de conseguir su efecto, como con los que el llamo à Mateo, y à la Madalena, mas estos ni esta obligado à darlos à nadie, ni os los ha prometido à vos, ni en ninguna manera os los podeys vos prometer; pues veys que cada dia con nuevos pecados poneys estoruos à la gracia diuina. Y otros ay, que se dan, pero no tienen efecto, por la indisposicion del sujeto. Quantos ay que reciben estos, que no les entran en prouecho, por no querer vsar dellos? Infinito es el numero de los necios, de los que no saben, * dize Salomó; y à ninguno dellos faltaron essas ayudas ordinarias: pues como triste te aseguras, con aquello que infinitos se perdieron? Puede ser mayor locura y temeridad? Aora sabes, que como la virtud del Sol y planetas por la variedad de la materia producen varios efectos, aqui abladá, alli endurecen, à estos engendran, à aquellos corrompen; assi ni mas ni menos los destellos celestiales variamente obran, segun la varia disposicion de los sujetos? Socorro diuino era embiar Dios antiguamente Profetas, que con amenazas y

XIII.

Dos maneras de auxilios, con que Dios ayuda al pecador, para que salga de pecado.

* Ecclesi. i.
d. 16.

XV.

Algunos se endurecen con los auxilios y socorros diuinos.

pro-

promessas, con gritos y razones, traxessen al pueblo a su seruicio; mas algunos acostumbrados a pecar, con esto mismo empeorauan, boluiendose contra los mismos Prophetas en el Euangelio, el milagro de sanar vn endemoniado, *
 Luc. II. 14. & se-
 uentibus.
 eficazissimo era, para mouer a dar credito a la Doctrina de Christo: mas algunos con el antes la desacreditauan, diciendo que tenia pacto con el demonio. Que es esto? vna cosa espantosa, que a los coraçones deprauados y acostumbrados à pecar, muchas vezes estas misericordias de Dios en quien ellos confian, no solo no les aprovechan, mas antes les son ocasiõ de mayor perdicion. No podia auer mayor beneficio, medicina y socorro, que la encarnacion del hijo de Dios: y con esse mismo empeorò, el pueblo Iudaico; quien os asegura à vos, que aueys de tener otra disposicion, y otro temple, para que tengan otro efeto en vos los diuinos socorros, pues de lo contrario teneys ya alguna experiencia? El ministerio de la predicacion, es vna de las ayudas con q̄ Dios obra la libertad de las almas de la tirania del demonio: dezidme, de que os sirue à vos, sino de que prueue Dios su intencion, y vos quedeyd sin escusa, quando os halleyd perdido viendo que soleys salir murmurando, seco, y desgraciado, quando la vejezita y gente llana sale conpungida de oyria? Si tocays con la mano el mal vso deste gran beneficio, de mil inspiraciones interiores, de mil cosas externas, porq̄ os prometeyd el buen vso de las demas? En que confiays, y asegurays vuestro partido?

De donde se vee claro, que pone de llaues essa furia infernal, y

con que de guardas; no se le salen tan facilmente los que vna vez captiua, es fuerte para defenderlos, esta armada con la custumbre, mala inclinacion, ocasiones, con hazer mil representaciones de la suauidad del vicio, de la aspereza del partido de la virtud, mira mucho por su fortaleza: * *Atrium suum*, tiene la por su casa, por su palacio y presidio: y assi ama mucho el no ser despojado della. Tiene el demonio al peccador por la culpa tragado, possedydo de pies a cabeça, como la Vallena tenia à Ionas: assegurãos que quando os pareciere saldreyd. Assẽ como vn perro hambriento, que esta comiendo de vn cauallo muerto, y juntamente defendiẽdo que otros no lleguen: y quereys que no aya mas que, Alto, libremonos de sus dientes viuos y sanos, como que no se supiesse disimular con sus astucias, y hazer que sale, y quedarẽ escondido en algun rincõ de los muchos que tiene bien ojeados, de peligros y ocasiones. Como de quien no sabe vestir de vn cuero de Rinoceronte los pechos que posee, para que en ellos no hagan impresion los tiros y golpes de los predicadores, y hazerlos muy à prueua de arcabuz, dar los vnos armas encantadas, que no baste cosa à desmallarlos. La prision tan miserable, el remedio tan dificultoso y mal seguro, como no la temeys?

Esto es lo que lloraua Ieremias por la mayor de las desuenturas, à que auian de traer à Ierusalen sus pecados: *Super eum rugierunt Leones: & dederunt vocem suam, & possuerunt terram eius in solitudinem, ciuitates eius exuste sunt, & non est qui habitet in eis: filij quoq; Memphis, & Taphnes constuprauerunt te usq; aduerticem: numquid nõ istud fa*

* Luc. II.
c. 21.

a Jerem. 2. c. 15. Chal. Aduer- sus eum clia- miant Reges, tollunt vo- cē suam, po- nunt terram eius in deso- lationem, ci- uitates eius deserta sunt absque habi- tatore. Filij quoq; Mem- pheos & tha- phnes occidit fortes tuos, & diripiunt facultates tuas: non ne hæc ultio fit in te, eoquod dereliquisti cultum Do- mini Dei tui? Sep. Et ciui- tates illius destructæ sunt, eoquod non habiten- tur, & filij Mempheos, & Thaphnas cognouerunt te, & illuse- runt tibi, nõ ne hæc fecit tibi illud, quod dereli- quisti me? Pagn. Catuli dederunt vo- cem suam, &c. absq; ha- bitatore. E- tiam filij Noph, & Ta- chphanches confregerunt tibi verticē. Nunc hoc fe- cit tibi eo- quod, &c. Vata. Rugie- runt leones emittētes vo- cem suam, & reddunt ter- ram eorū de- solatam, & ci- uitates eorū

Etum est tibi, quia dereliquisti Domi- num Deum tuum? ^a A Ierusalen, Ierusalen, pareceme que te veo, aun- que sin lagrimas no te puedo mi- rar en vñas de esos leones vediju- dos, de esos sangrientos tigres: pas- seanse sobre ti, huellante y braman, y à sus bramidos quedan todos tus jardines y florestas, possessions y heredamientos, assolados y des- truydos, como si por sus gargan- tas echassen rios de fuego, que to- do lo abraza y consume; así con sus voces son llevadas à fuego, y à hierro tus ciudades, deshechos los palacios magnificos, y consumidas las hermosas quadras: y como si esse fuesse poco daño, vienen lue- go barbaros sangrientos a posses- sionandose de tus entradas y por- tillos, exercitádo en ellas mil cruel- dades y torpezas, hasta mas no po- der. Quien tal hizo, que tal pague: quien dexo à su Señor Dios, que sea cercado de tantos y tan gran- des males. Este era el mas triste espectáculo, que de las tejas abaxo se podria poner, para significarnos el estado miserable à que nos trae el pecado; vna gente antes subli- mada, rica, y poderosa, sus hazien- das perdidas, sus estados acaba- dos, en vñas de Leones, y bestias fieras, que con sus bramidos los es- pantauan, con sus vñas los despe- daçauan, con sus dientes los con- sumian: y tras esos males tienen tras cada pertenencia guardas que defiendan el passo de su remedio, y nueuamente los assuelen y des- truyan. Esto ay en el alma, por la mancha y fealdad que en ella cau- sa el pecado y culpa, pues perdio la gracia, y quedo abominable y fea, como captiua del demonio, de cu- yas manos con dificultad podra escaparse.

El tercero daño que causa en el alma el pecado mortal, es la ignorancia y ce- guera del entendimiento, para no ver la luz de la verdad. Discurs. III.

A Ssi como el estado de la gra- cia haze y causa en el alma del justo vna serenidad de luz, alegría, y amparo, por ser como queda di- cho, vna participacion del ser di- uino, y por el mismo caso vna guia segura del camino de la eternidad: por el contrario, la ofensa y culpa cometida contra Dios, no solo le- uanta tormenta en la miserable cõ- ciencia, de todas las passiones de- fordenadas y descompuestas, y la dexa hecha vn calabozo de pena y tormento; sino que tambien co- mo queda el alma sin Dios, queda sin vida, y por el mismo caso en perpetua tiniebla, y sin luz. Sin la qual no puede auer contento que lo sea. *Quale gaudium mihi erit, qui in tenebris sedeo, & lumen caeli non video?* ^a dezia el santo Tobias, Que gozo puede auer en la casa de vn ciego, donde no llega la luz, donde todo es tinieblas, escuridad, temor, muerte, y tormento? Por- que si bien se mira, siempre andan juntas y apareadas estas dos cosas, vida y luz, y ninguna cosa me dareys, que viua, y no tenga su luz proporcionada. Començando por Dios, que es la primera vida, ha- llaremos que así como es vida por essencia, es tambien por essencia luz: y digo poco, que antes su vida y bienauenturança consiste en vna cierta luz, que es su co- nocimiento. Que es lo que dize del San Pablo: *Qui solus habet im-*

exustas, vt no- mo inhabi- tet. Sed & fi- lij Noph, & Taaphanches verticem tu- contumdent. An non tu di- biid fecilli, eoquod de- serueris Do- minum De- tuum?

a Tob. 5. b. 12. Vata. Quale gaudium mi- hi fit cum se- deam in tene- bris, neclum- men caeli vi- deam? I. Siempre an- dan juntas vi- da y luz.

Imot.
 16. Quiqu
 solus est
 optionis
 & ha
 in luce
 nemo
 accede
 Lucem
 in ac
 Vatab.
 solus Deus
 habes
 mortalita
 quod ex
 & propria
 tute intel
 nam ab
 & per par
 opationem
 anima
 straimmor
 tis est : ad
 quod ex tex
 & Damna
 mas, ver. E
 mote, de sam
 triu. Et lucē
 habitare in ac
 cessibile, quia
 apud se ipsū
 habitat, qui
 visibilis non
 est oculo cor
 poreo, bene
 ramen intelli
 gibilis, nō ab
 aliqua virtu
 te creata per
 se, sed adiuto
 no luminis
 glorie. Ita ex
 plicar D. Tho
 mas hic lect.
 & consonat
 communis
 Theolog, rū
 doctina dū
 e visione
 ei loquan
 r.
 Psal. 109.
 4. 3.
 Chal. In splen
 doribus san
 ctitatis mē
 ricordie Dei
 Micro. In mō
 ribus sanctita

mortalitatem, & lucem inhabitat inaccessibilem.^b Solo Dios tiene inmortalidad, porque el solo viue sin mudança, y qualquiera mutacion es vn cierto linage de muerte. Todas las criaturas se mudan en los accidentes. y Dios las puede mudar en la sustancia, y assi Dios solo es con rigor inmortal, y viue vna vida que es vida de todos quatro costados, porque ninguna mudança admite.

Que es la razon formal de esta vida? A nuestra manera de entender, es morar en vna luz excelentissima, à la qual ningun entendimiento de hombre, ni de Angel puede por todas sus fuerças passar ni llegar. En esta luz engendra abæterno à su Hijo vnigenito y sustancial: *In splendoribus sanctorum.*

^c Entre los resplandores de los santos. Pues como, que entonces no auia santos? Es verdad que no los auia aca fuera, porque aun no estauan criados: pero estauan en la mente Diuina, en el Verbo que los conoce à ellos, y à todas las criaturas. En Christo, que es la causa exéplar de nuestra predestinacion, fueron los santos escogidos, predestinados, y amados antes de la constitucion del mundo, como dize San Pablo: *Elegit nos in ipso ante mundi constitutionem.*^d y puede entender de otra manera: que de aquella luz, de que los Angeles han de gozar, en cuya vista clara consiste su bienauenturança, con esta luz y resplandor fue el Hijo engendrado. Y assi lo confessamos en el Symbolo, que nace del Padre ante todos los siglos, *Lumen de lumine:* y para declarar que lumbre es esta, dize luego: *Deum verum de Deo vero:* Esta luz diuina está abæterno recogida, y como reprefada en si mis

ma, sin comunicarse à las criaturas. Assi estaua esta fuente llena de vida, no corria este Sol lucidissimo, en si se estaua, no embiaua fuera sus rayos, hasta que plugo à aquella bondad infinita, de repartir sus tesoros, sacado à luz esta hermosura y maquina del vniuerso: *Omnia per ipsam facta sunt.*^e El es el arte diuina, y la idea por quié el Padre obró; todas las cosas que son arroyos de aquella fuente, y rayos de aquel Sol, y como el Sol es fuente de vida y luz, assi del se deriuã muchas vidas, y varias luzes.

Ay vna vida natural, ò corporal, la qual tienen las plantas, y los brutos, y esta vida animal que los hombres viuimos, semejante en el comer, y en el beuer, nacer, y morir, à la de las bestias: y hablando largamente de vida, el ser y duracion de los elementos, de las piedras, y de los demas cuerpos insensibles. Para esta vida corporal sacò Dios del Verbo vna luz corporal, que es esta luz material que lo alumbray, conferua. Ay otra vida racional que viue el hombre, no como animal, sino como hombre de razon, por el entendimiento y voluntad, segun que es hecho imagen y semejança de Dios. Y para esta vida se le dio la luz natural de la razon, con que puede adquirir las cosas naturales, conoce lo bueno, y lo malo: que la virtud se ha de amar, y el vicio aborrecer. Desta luz dize el Profeta Rey: *Multi dicunt, quis ostēdit nobis bona? Signatum est super nos lumen vultus tui, Domine.*^f No faltaran muchos, que se querran informar, y nos pregunten qual es el Señor de quien aprendemos? A los quales respondemos, que tu eres nuestro Dios, y autor de todos nuestros bienes, que tan

tis.
 Sep. Sanctorū
 tuorum.
 Pagn. In pul
 chritudini
 bus sanctita
 tis.
 Vatab. A sum
 mo decore &
 sanctitate.
 d Ephe. 1.
 4. 4.
 Siria. Præle
 git nos in ip
 so, & c.
 Vata. Elegerat nos per ip
 sum, ante quā
 naceretur fun
 damentum mū
 di.
 II.
 Que luz se
 proporciona
 a la vida cor
 poral.
 d Elegit nos
 per prædesti
 nationē: (vt
 explicat Inter
 lin.) hæc e
 num fuit ab
 æterno, atque
 a seō ante cō
 stitutionem
 mundi: tunc
 caim nos in
 seipso cogno
 uit, & elegit.
 Quis ratio
 nem reddidit
 Hiero seper
 hæc verba
 Pauli, dicens,
 Nihil nouum
 est ei, eoquod
 antequam fie
 rent, apud ip
 samerant om
 nia.
 e Ioan. 1. a.
 3.
 Siria. Omnia
 per manum
 eius fuere
 Pagn. Omnia
 per illud.
 f Psal. 4.
 a 6.
 Chald. Plures
 sunt qui di
 cunt:

cunt : Quis ostendet nobis bonum? Leua super nos lumen aspectus facie tue, Domine. Idē fere Hieronym. apud quē habetur, Lumen vultus tui, Doct. Pag. Multi dicunt, Quis videre faciet nos bonum? Eleua super nos lucē vultus, &c.

Hac ratione explicat hūc locū Prophetæ Magister Senten. super hunc Psalm. dicens, quōd ratio nostra lumen dīni nī vultus dicitur: quia secū dum ipsam & Deo similes, & ad eius similitudinē facti sumus, & qui alteri assimilatur, lumen vultus illius habere dicitur.

III.

Luz proporcionada a la vida dela gracia es la Fè. *gioann. I. b. 14.* Siria. Sed ex Deo geniti sunt. *h. Abacuc 2. a. 4.* Chald. Iusti vero in veritate sua permanent. Sept. Iustus autem ex fide mea viuet. Sym. Iustus per fidē pro-

tas mercedes nos hazes, que dentro de nosotros pusiste el maestro dentro de nuestras almas selladas con la luz de tu rostro. Bien que las criaturas inferiores al hombre tienen alla no se que vislumbre, como candelillas de a blanca, encendidas en aquella diuina luz, con que son encaminadas a sus fines: de donde vemos que la gOLONDRINA viene a su tiempo, haze su nido, y cria los hijos: la piedra va al centro, y el fuego al concauo de la Luna: ay, algo se diuifa de la luz de Dios, pero essa no es luz de rostro, sino de los pies. No son estas criaturas imagines de Dios, sino pisadas: porque asfi como por la hueLLa no se conoce el rostro del que passo, ni si fue Pedro, o Iuan, sino que solo fue hombre: asfi por estas criaturas no se conoce sino que passo Dios por ellas, quando las hizo dexando estampadas en ellas como pisadas, aquellas perfecciones, mas no porque ellas sean capaces de conocer a Dios: el hombre si, que tiene luz de rostro, y es capaz de gozar de Dios, y de conocerle y amarle.

Mas porque tambien en esta vida no traciende los limites de la naturaleza, quiso Dios leuantar al hombre a otra sobrenatural, en que ya no viua como hombre, sino como hijo de Dios. Esta vida tan leuantada, mayor que nuestros merecimientos, se nos da por Christo; el nos da poder para ser hechos hijos de Dios: y esta generacion no es de carne, ni de sangre, ni por la fuerça de la razon natural: *Sed ex Deo nati sunt.* & Viuese esta vida por la gracia, que nos haze consortes de la diuina naturaleza, hijos de Dios y herederos de su Reyno. Para esta vida nos dio

otra luz mayor, que es la de la Fè: *Iustus autem in fide sua viuet.* la Fè es la rayz y principio dela vida del justo: por esta luz conoce a Dios, como autor sobrenatural, y sin vltimo, que se puede gozar en la bienauenturança. Conoce los mysterios escondidos de la Trinidad y Encarnacion, y los demas articulos, que por la razon natural no se pueden alcançar. Esta luz aunque desde el principio del mundo la comunicò Dios a los hombres, pero en la ley de naturaleza y escrita era corta y pequeña, no se estendia sino a aquellos dos principios que dezia San Pablo: *Accedentem ad Deū oportet credere quia est, & inquirentibus se remunerator sit* Creer en vn Dios, juez de nuestras obras, que premia los buenos y castiga los malos con retribucion eterna; esperar vn mediano, que nos reconciasse con Dios. Essa era la Fè de aquellos tiempos, puesto que en entrambas leyes siempre tuuo Dios cuenta con reuelar sus secretos y mysterios a algunos amigos, mas estos fueron pocos: pero despues que vino Dios en persona a enseñarnos, despues que amanecio este clarissimo Sol, ay grande abundancia de Sol y de luz, muy explicita la Fè, y gran conocimiento de todos los mysterios della. Asfi como en el principio del mundo criò Dios el primer dia vna pequeña luz, que alumbraua poco, no muy claramente, hasta que en el quarto dia criò el Sol, que esclareció todo el mundo, asfi en la reformation del segundo, primero nos alumbrò con luz moderada de la ley y de los Profetas, hasta q salio Christo Sol de justicia, que acabò de desterrar las tinieblas de

priam suam viuet. Pag. Fidei fundamentum. Huiusmodi meminit in c. Vnic. vers. In peccato re, de sacramento. dicitur de vocatione, que fit in peccato baptizandi, & in c. In domo paulo post prin. de penit. d. 4. dicitur, quod fides est de non visa re, & inde est meritum fidei, & ex hac venit iustus, & modatur cor. Vbi valde ponderanda verbum Prophetæ defuero loquens: vnde non est sensus, quod statim posita fide viuet, quasi fides sit formalis ratio vite iustitiae iustitiae iustitiae, sed quod futuro, id est adueniente gratia viuet: vnde consulto dixi: Fides est fundamentum & radix, quia ut tale praequiratur ad vitam iusti futuram per gratiam. *1 Hebr. 11. b. 6.* Siria. Debet enim is qui accedit ad Deū, credere illum esse, & quærentibus se esse remuneratorem.

Crede-
 non oportet
 quod
 sit, &
 ijs qui
 vident eum
 credis re-
 ator sit.
 m. 1. b.

1. g. a. 2
 d. Popu-
 domus Il-
 qui am-
 abbat in
 ypto, si-
 in tene-
 is, egressi
 ut vide-
 ant lumen
 regnum: ha-
 ractibus in
 tra vmbra
 mortis, & c.
 ept. Popu-
 qui am-
 abbat in tene-
 is, videte,
 lumen mag-
 num, qui ha-
 rat in re-
 gione vmbra
 mortis, lumen
 accedit super
 vos.

Pagn. Habi-
 tantibus in
 terra vmbra
 mortis, lux
 splendit su-
 per eos.
 Vatab. Popu-
 & c. ijs af-
 ficit lux.
 Matth. 4.
 16.
 Deut. 4. d
 4.
 1. Cor. 1.
 25.
 Stulti-
 tia Dei sapie-
 tior est homi-
 nibus.
 Id. m Pagn.
 & Vatab. a-
 pud quos ha-
 betur. Quam
 homines.
 m Quod stul-

La ignorancia del pecado. Desta luz profetiza Esaias: *Populus qui ambulabat in tenebris, vidit lucem magnam: habitantibus in regione vmbra mortis, lux orta est eis*: El pueblo andaua en tinieblas de ignorancia, no sabiendo lo que se hazia, ni para donde yua; vio vna grande luz, no luz pequeña, como la de los antiguos, sino como vn Sol que los alumbró, y enseñó grandes y mysteriosas verdades: y a los que morauan en sombra de la muerte, les fue nacida luz para saberse saluar.

Esta profecia a la letra se entien- de de Christo, y assi la alega S. Mateo. * Claro está, que auia de ser mas auentajada la luz del Hijo de Dios, que la de los Profetas: porque en buena Filosofia lo que es principal en vn genero, con mas fuerça y eficacia haze sus efectos, q lo que no es tan eficaz, y principal. En genero de cosas lucidas mas alumbra el Sol que las estrellas: en el de las calidas mas calienta el fuego que el agua caliente. Y assi la Escritura para significar la vehemencia y actiuidad, que tiene Dios en obrar, le llama fuego abrasador. * Pues Dios es la prima en todos los generos: luego sus obras y efectos seran sin comparacion mas eficazes: en genero de sabiduria es el primero, y assi San Pablo para mostrar esta eminencia, dize: *Quod stultum est Dei, sapientius est hominibus*: Mirad el exceso que haze la sabiduria de Dios a la de todas las criaturas, que lo que os pareciere en el imprudencia, es gran sabiduria. Morir en la Cruz, que el mundo tiene por locura, esso buela sobre todas las sabidurias de los hombres: y por ser la prima en linaje de fortaleza, lo que parece flaqueza de la

Cruz, fue mas fuerte que todo lo criado. Lo mismo es en genero de vida, porque el es la fuente y la prima de los viuentes, tiene virtud de dar vida, el es el autor de la gracia, el dador de las virtudes, y el repartidor de los dones: *Vapor est enim virtutis Dei, & emanatio quaedam claritatis omnipotentis Dei sincera*: La Sabiduria encarnada es vn vapor, en que va toda la virtud de Dios, es vna luz, que mana de aquella luz omnipotente, es vn Sol de infinita actiuidad: *Et cum sit vna omnia potest: & in se permanens omnia innouat, & per nationes in animas sanctas se transfert, amicos Dei & Prophetas constituit*. Todas las cosas puede esta luz, haze maravillosos y varios efectos: permaneciendo en si sin mudança ni alteracion, todas las cosas renueua y viuifica. Entra se como el Sol por todas las naciones en las almas santas, penetra las con su virtud, engendra en ellas la gracia, las virtudes infusas, y haze a los hombres hijos y amigos de Dios; con su presencia viuen, y con su ausencia mueren: produce las flores de los buenos de seos, sazona los frutos de las buenas obras, cria los minerales de los merecimientos, que es la moneda corriente, con que se compra el Cielo: y como fuente de luz, alumbra los entendimientos, haze Prophetas, reuela los mysterios escondidos, y no para su luz en alumbrar los entendimientos con la noticia de la verdad, que esso hizo en su tanto la ley de Moysen y los Prophetas, sino passa adelante, a inflamar la voluntad, que es magisterio reseruado a solo Christo, que puede tocar al coraçon, y dar fuerças para guardar su ley. Que es lo que prometio por su Profeta: *Dabo legem meam*

tum videtur de Deo affir-
 mare, vt pas-
 sio & mors,
 sapientius est
 quod homi-
 nes videre,
 idest cognos-
 cere possunt:
 ita Magister
 super hec ver-
 ba Pauli, vbi
 notabiliter
 loquitur Am-
 brosius, dicens
 Stultum Dei
 dicitur, non
 quia verè
 stultum est,
 sed quia ab
 hominibus
 dum rationi
 mundanae nõ
 cõuenit, stul-
 tũ putatur.
 Et statim sub-
 iungit, Sine
 dubio celestia
 vincunt
 terrena: qua
 obrè infirmũ
 Dei nõ est in-
 firmũ, quia
 infirmitas
 Christi mag-
 na victoria
 est: vicit enim,
 cum vici-
 ctus videtur.
 n Sap. 7. d.
 25.
 Sep. Emanati-
 o omnipotẽtis
 glorię syn-
 cera.
 Vat. A diuina
 virtute effla-
 tur, & syncere
 promanant
 à maiestate
 omnipotẽtis.
 o Sap. 7. d.
 27.
 Sep. Se trãse-
 rent, & c.
 Vat. Cũ vni-
 ca sit omnia
 potest: eadẽ
 permanẽs re-
 nouat omnia
 & vicissitu-
 dinibus æta-
 tum in fan-

in

etas animas
se trāsferēs,
amicos Dei
constituit, &
Prophetas.

p. Hier. 31.
f. 33.

Sep. Dans le-
ges meas in
mente in cor-
um & in eor-
da eorum in
scribam eos.
Pag. Dabo le-
gem meam
in medio eo-
rum, &c.

III.

A la vida de
los bien auen-
turados es
luz propor-
cionada la lū-
bre de gloria

V.

Quedò el hō-
bre dañado
por la culpa
en la vida ra-
cional, y de
gracia.

* Ioan. 8. b.
12.

* Caietan.
1. 2. q. 109.
super ar. 2.
3. & 4. ex
quo iā om-
nes in prin-
cipio qua-
stionis hāc
doctrinam
acceperūt.

in visceribus eorū, & in corde eorum
scribam eam. P Aficionar la volun-
tad à la ley, y darles fuerça de gra-
cia para guardarla, solo Christo lo
puede hazer: y assi solo el dize con-
verdad: * *Ego sum lux mundi*. Yo soy
fuente de vida y de luz, y de donde
manan todas las vidas y luzes à
ellas proporcionadas.

Otra vida ay mas alta que todas,
que es la vida eterna, y otra luz, que
es la lumbr de gloria: mas esta no
se da de balde, ni graciosa como
las otras, sino que la auemos de
merecer, y ganar con nuestras o-
bras, ayudadas de la gracia, como
queda dicho arriba largamente en
el primer discurso.

En todas estas vidas queda daña-
do el pecador por la culpa, y con-
fus tinieblas, y escuridad ignoran-
te, escuro, y entorpecido: porque
de la luz de la gracia, y del de-
recho de la lumbr de la gloria, co-
mo queda prouado, segun la pre-
sente justicia totalmente queda
priuado y ciego, y en la lumbr
natural de la razon que guia à se-
guir lo bueno, y huyr lo malo, por
lo menos queda aturdido, de cor-
ta vista para el bien; y con anto-
jos de larga vista para el mal: por
que aunque es verdad, que como
lo natural en los demonios aū des-
pues del pecado quedò entero: *Naturalia in demonibus etiam post pec-
catum integra permanserūt*: Porque
en todos los dones naturales de
Angel, espiritu, inteligente, y toda
su compostura natural, quedaron
enteros, assi tambien en el hom-
bre despues del pecado las cosas
naturales quedaron en su entere-
za; que es lo que enseñan los Teo-
legos, * que el hombre en el esta-
do de la cayda de la culpa, solamen-
te difiere de si mismo, confide-

rado con todo lo que le toca de su
naturaleza: *Vi nudus anudato*: co-
mo se diferencia el que està desnudo
que nunca se vistio, del que està
desnudo, porque le quitaron el ve-
stido. Como el niño que esta como
nace desnudo sinvestido, difiere de
si mismo, quando despues de vesti-
do, el ama como suele, muchas
vezes por roballe, le desnuda, y le
quita los vestidillos; que este tal
llamarle ha desnudado, porq̄ tu-
uo lo que le quitaron; assi el hom-
bre en el estado de pura naturale-
za, que llama la Teologia *in puris
naturalibus*: no tuuiera gracia, y as-
si fuera desnudo: pero en el estado
de la culpa y del pecado, que es, *In
statu nature lapsæ*, tuuo que le qui-
tassen, que fue la justicia original,
desnuda onle della, pero la fuer-
ças naturales fueron las mismas: y
assi la concupiscencia, y la rebel-
lion de la carne contra la razon y
espiritu, derechamente no es efeto
del pecado, pero consiguesse al
pecado y à la culpa, dizen los *
Teologos, *Tanquam ad remouen-
tem prohibens*. * Como quando vn
perro defiende la entrada de vna
casa ò huerta, sino le quitan no po-
dreys entrar, y assi el que quitò el
perro, indirectamente cauò que
entrassedes: bien assi la justicia ori-
ginal era como el perro, y la con-
cupiscencia no osaua ni podia en-
trar en esta casa y huerta de la li-
bertad humana, porque estaua en-
frenada y defendida: vino el peca-
do, quitò la justicia, y assi luego el
apetito y concupiscencia entro
por sus fuerças, y en ellas se que-
dò. Desta manera, y mucho mejor
la luz de la razon natural quedò
despues de la culpa con sus fuer-
ças natutales, como todas las de-
mas que se deuen al ser natural del

1. 2. q. 82.
art. 3. & in
2. sent. dist.
30.
* Comparacion.

hom-

Deel. II.
16.
Sclero
cognata
error &
nebra.
Rom. 1. 6.
infra
Tene-
obductū
cor eorū
spies. Pro
tra tradi-
eos Deus
peditatib'
puris cor-
um iporū.
g. Obtene-
atum est.
In concu-
fctijs cor-
um suorū.
Vna. Obtene-
atum est.
iciens cor-
orum. Qua-
propter etiā
didit illos
Deus per cu-
ditates cor-
um iporum.
Cat. 8. b. 7.
Chal. Si de-
derit vir om-
nem pecuniā
domus suae,
vt possideat
sapientiam in
captiuitate.
ego reddam
ei duplum in
seculo ventu-
ro, & omnis
praeda, quam
depredabitur
de castris
Gog, ipsius
erit.
Sep. Si dede-
rit vir omnē
vitam suam
in charitate,
in contemptu
continet eū.
Pag. Contem-
pando cotem-
net eam.
b 1. Reg. 3.
a. 3.
Chal. Et non

hombre: pero con todo esso es ver-
dad q̄ juntamēte nacen con los pe-
cadores la ignorancia y la tiniebla;
*Error & tenebre cū peccatoribus con-
creata sunt.* 9 Y así deziamos arri-
ba, que quedo el hōbre por la cul-
pa herido en la voluntad, y anubla-
do y ciego en el entendimiento. Y
aunque esta ceguera, escuridad, o
niebla, no le apaga la luz de la ra-
zon natural: por los pecados y cul-
pas que añade, se le va escurien-
do, y entrapando, por el mal vfo
que della tiene, y por la justicia de
Dios, que à estas cegueras y atur-
dimientos le condena. Así lo pro-
nunciò San Pablo, contra los Filoso-
fos antiguos, que auiedo por la
lumbre natural conocido que auia
Dios, y supremo Señor, de quien
recibian el ser, y la vida, y los de-
mas bienes naturales, no le glorifi-
caron como à Dios, ni le recono-
cieron, y dieron las gracias deuidas
à tan fumo bien. *Obscuratum est in-
spiens cor eorum, & tradidit illos Deus
in desideria cordis eorum:* En pe-
na de su ingratitude les entregó
Dios à sus desordenados desseos, y
su coraçon ignorante fue escurieci-
do. De manera, que aunque alcan-
cauan las verdades especulatiuas,
errauan en las verdades praticas
de la vida, y de las costumbres,
obrando culpas, y pecados, y co-
metiendo ofensas contra Dios, co-
mo si no le conocieran. Esta es la
ceguera del pecador, y su ignoran-
cia, y el daño que la culpa haze
hasta en la misma luz natural de
la razon, escurieciendola, y enfla-
queciendola, para que no atine à
huyr lo malo, y seguir lo bueno;
que es el fin con que fue
criada de Dios, y da-
da al hombre.

(1.?)

*Prosiguese el tercero daño
que causa en el alma el pe-
cado mortal, que es la ig-
norancia y ceguera del en-
tendimiento, para no ver
la luz de la verdad, expli-
cando la enemistad que
la tiene el pecador. Disc.
III. Par. II.*

Siendo pues, como queda expli-
cado, la luz de la razon tan natu-
ral al hombre, tan poderosa es la
ceguera de la culpa, q̄ le haze no so-
lo tropeçar vna y muchas vezes
fino caer y hazerle los ojos. Y llega
à tanto este yerro, que con ser la
verdad y el defengano de tanta ef-
tima, y tan conforme al ser del hō-
bre, q̄ auisa el Sabio, q̄ aunque pidā
por ella los ojos se ha de comprar.
*Si dederit homo omnem substantiā do-
mū suę pro dilectione, quasi nihil des-
piciet eam.* 3 Y vna vez auida y com-
prada, vincularla, y hazer della
mayorazgo, con mil clausulas que
prohiban su enagenacion, y todo
quanto en el mundo hizo Dios,
tiró à este fin, de encumbrar la ver-
dad; quanto oró, y padecio Chris-
to, à esto fue encaminado: quanto
despues trabajaron los Apostoles,
reueftidos de Espiritu santo, co-
mo cosa en si tā grande y tan prin-
cipal, con todo esso con tantos va-
ledores, nunca acaba de leuar tar-
cabeça, antes es la mas perseguida,
y aborrecida. Que es lo que a-
quel mal Sacerdote Heli, de quien
dize la Escritura: *Nec poterat videre
lucernā Dei, antequam extinguere-
tur.* 4 Que estaua tā mal con la luz,
y tenia tan malos los ojos, tan de-
corta y flaca vista, que con ser la lá-

potens ad vi-
dendū. Et lu-
cerna domus
sanctuarij
Domini nec-
dum extin-
guebatur.
Sept. Et non
poterat vide-
re. Et lucer-
na Dei ante-
quam esset
instructa.
Pag. Videre.
Et antequam
lucerna extin-
gueretur.
I.
Porq̄ los hō-
bres siguen
tanto la mē-
tura y enga-
ño, y no la
verdad.
b Circa hæc
verua note-
tur quod di-
cit Lyra in
suis differen-
tijs de diuer-
sa huius lo-
ci lectione:
nam Latini ip-
sum sub vni-
co, versu le-
gant, & sic
alijs duplici-
ter exponi-
tur. Primo,
quod totū
videre non
poterat, qui-
diu aliquid
licet obscure
videbat: quo
tempore lu-
cernæ tem-
pli extingue-
batur. Se-
cundo, quod
non poterat
videre lucer-
nam Dei ar-
dentem, eo
quod oculos
tuos debiles
offendebat.
Hebræi vero
prima verba
iegūt in ver-
su præceden-
ti, & alia in
ini-

para

initio sequē-
tis versus: &
ita illis ver-
bis vltimis
volunt signi-
ficari tēpus,
quo facta fuit
reuelatio Sa-
muelis. Et
hac ratione
legunt transi-
tiones su-
pra positæ.
Quæ expli-
cationē ma-
nifeste appro-
bat Variablis
sic vertens,
Et Samuel ia-
ceret in tem-
plo Domini,
in quo fuit
Arca, ante-
quam lucer-
na Domini
extingueretur.

II.

Dos verda-
des, especula-
tiua y practi-
ca.

para del Santuario tan alegre, mo-
ria por verla apagada y muerta.
con saber que era luz de Dios, y
lumbre diuina. Esta es pues la difi-
cultad, que conociendo el hom-
bre el desengaño, y lo que le va en
viuir con el, no ay remedio de ha-
zerle entrar en su casa: oyele, mas
no le responde: mas puede media
seña del engaño, para llevarle don-
de se le antoja, que quinientas vo-
zes del desengaño, para conduzir-
le adonde le conuiene. Esta es la
marauilla que al mismo Christo,
sabiduria infinita, espantó, ver que
se dexauan los hombres llevar del
engaño, à despeñarse, y no permit-
ten ser guiados del desengaño, da-
les pesadumbre, que se les ponga
deláte la hermosura de la verdad,
y ya que se les pone, no los mueue,
ni los atrae; y no ha assomado de
media legua la falsedad con su mé-
tira, quando se regozijan todos, y
buelan alla. No es marauilla que la
razon huya de la razon, y se llegue
à la sin razon: Que à la mentira acu-
dan à millares, y la verdad ande so-
la, y desacompañada, de fuerte
que cavgá en medio de essas pla-
ças, sin auer quien le de la mano y
leuante? Busquemos algunas razo-
nes desto. y aunque parezca en que
la mesma sin razon no se deue bus-
car razon, à lo menos seruira de e-
char de ver como en nosotros va
esto, y no en ella.

Dos fuertes y castas ay de ver-
dades: vnas especulatiuas, como
arriba comence à dezir, que dictan
ser vna cosa esto, ò aquello, que pro-
ximamente no llaman à todo hom-
bre, à su seguimiento, como ser Dios
trino y vno, ser omnipotente y
Criador infinito: y con estas común-
mente entre Christianos se cum-
ple, porque esso cuesta poco, no

siente en esso molestia la carne, ni
rehusa sus antojos: ni dan para esso
la hazienda, ni son necessarias o-
tras cosas, que con dificultad atro-
pellan los hombres: y assi estas ver-
dades comunmente no estan muy
quexosas. Otras verdades ay prati-
cas, que dicta, Esto, O aquello se ha
de hazer, y llaman al hombre à su
seguimiento, como las de ser casto
sufrido: hase de restituyr lo ageno,
hase de dexar las ocasiones de pe-
cado, y con estas ay cumplir cre-
yendolas, y esto es muy poco, y si
guiendolas, y esto es lo mas neces-
sario, sin lo qual lo primero es co-
mo tenerlas encarceladas. Bien le
dixo San Pablo: *Reueiatur enim
ira Dei de celo, super omnem impietatem
& iniustitiam hominum, eorum:
qui veritatem Dei iniustitia detinent.*
El blanco donde asiesta la ira de
Dios, es contra aquellos que cō sus
malos efectos detienen las verda-
des conocidas de Dios, para que no
salgan à las manos, y coja Dios el
fruto que dellas dessea. Mas claro,
es contra aquellos que sabē lo que
han de hazer, y no lo hazen, per-
uertidos con sus malos efectos. Y
es de notar aquel *Veritatem Dei in
iniustitia detinent.* Las verdades de
Dios detienen las en sus entendi-
mientos: querrian estos arboles es-
tender sus ramas por la voluntad,
manos, y pies, ellos detienen los
encogidos y arrinconados con sus
malas costumbres. Era aquella
vna agua corriente, que podia
bañar todo el hombre: rebalsanla
poniendo sus malos quereres por
estacada. Es este vn genero de pri-
sion, pues à la cosa libre la detienē,
y impiden el passarse, dandole su
propria casa por carcel: es vn cap-
tiuero duro, donde los malos que-
reres firuen de prisiones y cadenas,

siendo

Rom. i. b.
8.

Siriac. Reue-
lata est ira
Dei de celo
aduersus om-
nem iniqui-
tatem, & im-
pietatem ho-
minū illo-
rum, qui veritatem
iniquitate de-
tinent.
Pag. Aduer-
sus omnem
impietatem.
Vata. Palam
fit enim ira
Dei, &c.
c. Huius loci
explicationē
trahit Lyrā,
dicens super
ipsum, Veri-
tas enim di-
na quantum
est in se, para-
ta est se ma-
nifestare: sed
malitia homi-
nis impedit
in eis hanc
manifestatio-
nem: & sic
quodammodo
detinetur.
eam, sicut im-
pediens cur-
sum aquę di-
citur eam de-
tinere.

siendo mas que de hierro, para impedir q̄ no haga su oficio, ni exercite su dignidad. Es esta vna injusta suspension y censura en causa inocente, y assi tal agrauio no merece quedar sin castigo. E esto es, *Reuelatur ira Dei*, la justicia de Dios hara su oficio.

Esto supuesto, la primera causa porque los hombres no se dexan llevar del defengano, antes le aborrecen, es, porque se han engañado de alguna cosa, a la qual haze guerra el defengano; y assi no le quieren, por no dexar aquello de que tienen gana. * Estara aca vn hombre curmiendo, fabrale bien la cama, la blandura y el abrigo: meteranle vna luz, llegaranse la a los ojos, con ser su proprio objeto lo sentira, y se le hara de mal, no vera la hora en que se buelua a cerrar la ventana para tornar a dormir. Assi esta engañado y gustoso el hombre con la mentira de los bienes del mundo: la verdad llega a defengañarle, diciendo que no lo son: no ay admitirla, porque esso es despertar el dormido, dexar su gusto, no ve la hora de echarla fuera. Ay enfermedad en los pies, y entonces sabe mal el andar, con ser su proprio oficio. Ay enfermedad de ojos, y entonces se haze de mal el ver, que es tambien su propio oficio. Y como la luz es con quien anda pegado el ver, aborrecenla. El entendimiento tiene sus enfermedades, y entonces ni los hombres querrian ver sus ruyndades, ni que otros las viesse. El defengano y verdad es la luz con que se ve esta falsedad, y assi se aborrece. * Y es de notar, que como los miembros corporales estan enfermos,

o porque en si tienen la causa del daño, o porque les viene de otro, porque las partes vezinas comunican entre si los daños y prouechos; assi el entendimiento puede estar enfermo, teniendo en si la causa del daño, quando tiene algun error, o porque esta enferma la parte conjunta, que es la voluntad, con calentura recia de alguna passion, y entonces por el grande parentesco viene el a enfermar, y a enflaquecer en sus operaciones: y assi no penetra la lindeza de la verdad, y mueuele la mentira. Quando el gusto esta reuevestido de alguna colera, bañado de algun mal humor, que le viene de algun mal, lo dulce juzga amargo, y lo amargo dulce: demanera que las malas ganas de la voluntad se trasuinan al entendimiento; son estas cosas como azeyte penetratiuo, echado sobre vna hoja de vn libro, que luego mancha la otra, y haze que no se pueda leer lo que en ella estaua impresso. Rezuma su humor la voluntad al entendimiento, no borra los dictámenes en el impressos por la sinderesis, sino manchalos, y dexalos poco claros, y escurecidos, y assi trueca el juyzio de las cosas, para que no juzgando la verdad qual es, no la admita.

Añadase a esto, que no ay cosa mas natural, que del que manda y rige estar colgados los ministros. *Secundū iudicem populi sic, & ministri eius.* Dime el humor del juez, y del superior, y direte el humor de todos sus ministros, dezia Salomon. Nosiguen las flores del Sol con tanta certidumbre y perpe-

III.
 q̄ los hō-
 no abra-
 la verdad
 defengano

Compara-
 tion.

* Compara-
 tion.

*Sept. Populi
 sui sic, &c.
 Vatab. Qua-
 liis est prin-
 cepts urbis, ta-
 les & omnes
 incolae eius.
 d Hoc offen-
 ditur, quali-
 ter vita iu-
 cis, aut pra-
 lati sit subdi-
 tis in exem-
 plo. Ad quod
 est bon' tex-
 tus inc. Ma-
 gno, paulo
 post princip-
 de voto. Ex
 quo in capit.
 Ex merito,
 verb. Cadāt,
 6. q. 1. dicit
 glos. Totum
 componi or-
 bē ad Regis
 exemplum.
 III.
 Los ministros
 y inferiores
 hazense a la
 voluntad y cō
 dicion del su-
 perior.*

e Prouer.

29. b. 12.

Chald. Prin-

ceps qui auf-

cultat verba

médacij, om-

nes ministri

eius sunt im-

pij.

Sep. Rege ex

audiente ver-

bum iniustū,

omnes qui

sub eoinqui-

Pag. Quando

dominatur

qui attendit

verba menda-

cij, omnes mi-

nistri eius

sunt impij.

Vatab. Prin-

ceps qui ante

mūm aduer-

tit ad res va-

nas & menda-

ces huius mi-

nistri omnes

impij sunt.

Hebr. Princi-

pis attendē-

tis sermoni

médacij, &c.

* 3. Reg. 22.

a. 6. & in

fra.

* Compara-
ciones.

juyard al Sol; como esos meno-
res à sus mayores: de donde dezia
el mismo: *Princeps qui libèter audit
verba mendacij, omnes ministros ha-
bet impios.* Es amigo el Principe
de lisonjas, de gente mal intencio-
nada, de murmuradores; tomad-
melo por testimonio, si à penas tu-
viere: criado que no fuere tal; por-
que todos ellos han de procurar
contentalle; y ganalle la boca: y as-
si hà de lleualle aquellas cosas, de
que sabengusta, para cogerle el
viento. Ora la voluntad sea mejor
que el entendimiento, ora no, à lo
menos esto es cierto, que ella tie-
ne la cuestas, manda y rige, y el en-
tendimiento es el que aconseja:
aficionase ella à vna cosa: *Omnes
ministros habet impios*: el entendi-
miento yrà à esso, y exercitarà to-
da su fuerza en buscar mil como-
didades y lindezas, en aquello que
desseava el afecto de la voluntad,
segun aquella comun sentencia,
*Qui vult, non quod est audit, quia cu-
pit errare.* El que quiere, no ve ni
oye mas de lo que quiere: tanta
fuerça tiene la voluntad y desseo.
Africanase* Acab à dar vna guerra:
vereys tantos adiuinos que se la a-
prueuan, y le prometen la vitoria,
hazen mil inuenciones para asse-
gurarle la empresa. Era enemigo
de verdades, amigo de mentiras,
tiene mil que le mientan, y quan-
do mucho vno que le defengañe.
Esto passa en este pequeño mun-
do del hombre: aficionada la vo-
luntad, dad por torcido el juyzio,
no sabra dezir verdad, ni vella def-
de cien leguas; quando mucho vn
remordimiento de conciencia.*
En este mundo grande material
vemos esto, que la suprema esfera
con su mouimiento arrebatado,
lleua las otras tras si, aunque ten-

gan mouimientos propios cõtra-
rios, y quando mucho los permite
vn deslizarse, y escurrirse tantico,
de aquel mouimiento estraño al
propio natural. Lo mismo passa
en el mundo pequeño del hom-
bre, adonde la voluntad con algu-
na poderosa afició es como su pri-
mer noble, con su mouimiento ar-
rebatado arrebatada consigo al enté-
dimiento, y la imaginacion, y las de-
mas potencias; quando mucho
las permite vn como murmurar
de aquello, que es como su pro-
prio mouimiento tras la verdad,
deslizandose tantico de su impe-
tuoso curso. Como ay algunas co-
sas en la republica, que exercitan
tyrania, que facan los ministros
de sus officios, y defencaxan el go-
uierno; assi las ay en el hombre, y
esto es la passion, la qual assi los
rinda y sujeta, que les haze em-
prender las mismas cosas, que sa-
ben auellos de dañar. No era es-
traño lo de Acab? * que auia co-
mençado a intentar aquella guer-
ra, con esperança de alguna hon-
ra, y de algun prouecho: auia de
caer de essa esperança con el de-
fengaño del Profeta Micheas: mas
assi se auia apoderado del la gana
de hazella, que toda via quiso exe-
cutar aquello que desseava, aun-
que aguardaua desdichado suce-
so della, procurando viuir de en-
gaños, leuantando de nuevo cier-
tas esperanças, no solo en cosas
dichosas, mas aú en las ya desahau-
cidas: y como si pegara el mismo
temple al buen Iosafat, que lleva-
ua consigo, hazele seguir la misma
derrota, y ayudalle por todas par-
tes a ella. Assi son el entendimieto
y la voluntad, q̄ aunque el entendi-
miento conozca, q̄ alguna cosa ha
de dañarle, tanto puede la aficion

* 3. Reg. 22.
per totum.

14. c. Quo simul ora reputat ei sicut ora mortis nota est in vltio orbium mortis. V. Nos la verborum aborrecedo, porque febre nuda tras faltas. Quia simul is manebra mortis, quia cogitaret tumulum vmbrae mortis. Aug. Quia simul eis manebra vmbrae mortis. Con. plutenf. Tumultus, & turbationes. Pagni. Quia pariter uane erit eis vmbra mortis, cum agnouerit quilibet eorum terrores vmbrae mortis. Var. Vniuersis ipsis matutina lux, quae inuisa est adq; densissima caligo mortis; si quis agnouerit eos, afferit terrores densissimae caliginis. Hebr. Quia simul manebra vmbrae mortis, cum cogitaret terrores vmbrae mortis. Galat. 3. a 1.

de la voluntad, que se ciegatira del, y le haze seguir la. Dize Job de los adulteros: *Si subito apparuerit aurora, arbitrantur vmbrae mortis, & sic intenebris quasi in luce ambulat.* De dode viene, que estos no puedan ver los hermosos rayos de la luz, la aborrezcan como la muerte, y sus dias, claros les sean noches muy escuras? De que andan en ruindades y trauesuras: dad me que quiera vno ser ruyn, que la verdad le ha de ser a par de muerte, porque saca a plaza sus fealdades y por lo mismo a elle haze parecer tan feo, quanto lo es en lo que entiende. Este vna donzella de noche, aunque no este sino hablando con vn hombre; passe vna luz, vna hacha, que esclarezca tantico lo que passa, aunque no fuese mas que vello ella, le es esto vna lanzada. Es tan fea cosa la culpa, tan horrible su figura, que se tiene por intolerable vella el mismo que la comete. La verdad es rayo de luz que descubre el mal: fealdad y luz no son para en vno, y asi los hombres por la fealdad de sus culpas traen vandos con la verdad, que como luz las manifiesta y descubre. Otras razones desta verdad enseña S. Pablo a los de Galacia, diciendo: *O insensati Galatae, quis vos fascinavit non obedire veritatis ante quorum oculus Iesus Christus proscriptus est, & in vobis crucifixus.* & Veo os, gente de Galacia, despedidos de la verdad; assetastes en ella, mas durastes poco: busco la causa, el porque, y solo hallo esta: *O insensati,* que de puro necios lo aueys hecho, de no os entender, de ser vnos tontos, sin seso, juyzio, ni discrecion: *Quis vos fascinavit.* La otra es,

que algun embidioso ha andado por ay: que la voz Griega esto significa tambien: *Inuidere.* Y assi lo expone Chrysofomo, * Alguno de pura envidia han procurado hazeros mal tan grande. Mas, *Fascinare,* es proprio de niños tiernos, aun sin uso de razon. Sea pues la otra, que de puro muchachos os peruertistis tan presto, con la verdad estauades como niños blancos rubios, colorados, lindos, hechos de oro, que lleuauades los ojos tras vosotros: mas fuystes tan blandos y tiernos, como erades lindos y graciosos, aun nose que os me aojaron, y os pararon entecados y descoyuntados. Quantos mueren de ojo el dia de oy? Por solo que los miraron, de fuerte se les buelue la salud del alma, que no bastan mil medicos a curallos. Esto que es sino ser niños, menos que rapaces: *Quis vos fascinavit.* Pues dexays la verdad por la mentira, que me maten sino os han dado beuedizos, hechizados estays. Esto dizen que suelen obrar los hechizos, que tendra vno vna muger como vn Angel, y de muchas predas, y no la podra ver; y perdese por vna mala muger. Ciegos, que dexays la hermoñura y sustancia de la verdad, por la fealdad, burla, y no nada de la falsedad; que quereys que diga, sino que estays fuera de vosotros, hechizados, que se os encandilan los ojos de la imaginación, y os hazen trampantojos; Mirad vuestro daño, por los que a el se juntan, que juntos andan con el aborrecimiento de la verdad, necedad, ignorancia, embidia, inexperiencia, rapaceria, flaqueza, malicia, conjuros, y cercos diabolicos: y mirad la lindeza de la verdad, y su amabili-

vos
mat nam
ecce quasi
pingendo de
pictus fuerat
in oculis ve
stris Iescha
Melchicho
crucifixus.
Pag. O stulti,
& c. vt non
deretis veri
tati? quibus
prae oculis Ie
suae Christi
fuit in
ter vos cruci
fixus.
Varab. O stul
ti, & c. vt non
obediretise
ritati? quibus
prae oculis Ie
sus Christus
ante fuit de
pictus inter
vos crucifi
xus.
g De hac Ga
latae repre
hensione est
bonus tex. in
c. Non est tã
inuitus verf.
Romanos, de
pœnit. dist.
2.
* Chrysof.
tom. 4. in e
narrat. su
per epist. ad
Galat. su
per hæc ver
ba.

VI.

No tienē los
hombres es-
cusa para no
admitir la
verdad.

*Galat. 3.
a. 1.

*Chryso-
stom. 4. in e-
narrat. su-
pe. hac ver-
ba dicens,
Nā hac om-
nia significa-
uit dicendo
Proscriptus
est, in vobis
crucifixus.
Ita explicat
Theophyla-
dicos, Vna
veluti ima-
gine expres-
sa depictus
est per pra-
dicationē.

*Galat. 3. a.
1.

dad, pues con menos cosas q̄ estas
no auia deslustrarla. Pues si tantos
el cōjuraron en su daño, q̄ mucho
le padeciese? Y si à alguno le pare-
ciere que ya tendran alguna escu-
sa los hombres de su yerro, y de
auerse rendido, pues fueron bati-
dos con tan gruesos tiros, y con-
quistados por tan fuertes Capita-
nes: ay entra biē. * *Ante quorum o-
culos Iesus Christus proscriptus est:* Va-
mos con la exposiciō de *Chryso-
stomo, y Teofilato, La palabra Gri-
ega q̄ alli correspōde, significa *scri-
bere & pingere*, escriuir, y pintar. Sā
Pablo trataua siempre en sus ser-
mones de Christo Crucificado, y
resucitado, y eran tan viuas y efica-
ces sus palabras, que parecia figu-
rar al viuo las cosas de que habla-
ua, y vellas en ellas presentes los q̄
le oyan, como en pinturas muy
propias. Acà dezimos, quādo vno
descriue bien las cosas, No parece
fino que la veo. Dize pues S. Pa-
blo, y con sus palabras respondiō à
los que les parece tienen los hom-
bres escusa para no admitir el
desengaño y verdad. Como, y a-
uiaos yo pintado à Christo, y su
verdad tan al viuo, y dexays os en
ganar? Quien esso tenia visto, que
escusa puede tener? Porque si di-
ze que no sabia, en el estaua pin-
tado todo lo que auia menester
saber; por que no lo miraua y a-
prendia? Si dize: El demonio es fu-
til, y me aoja; y haze guerra; por-
que no tomaua estas armas y se
defendia? Si dize, que era flaco, co-
mo no se fortalecia con esse Chris-
to, y la ayuda que del mana, y cō
su doctrina y enseñança? Si dize,
que ni sabe como, ni como no le
enhechizaron, no ay ojo, ni hechiz-
os, si el no los tomara con sus ma-
nos: y assi * *Quis vos fascinauit?*

Quien os hizo que no obedez-
cays à la verdad? Por que a lo que
lo podeys atribuyr, que es à poco
sentir, mucha inuidia del demo-
nio, grande flaqueza de vuestra
carne, beuedizos del mundo: to-
do esso se desbarata con Chris-
to Crucificado puesto ante los
ojos.

La vltima razon sea, que noso-
tros mesmos esforçamos mas el
partido del engaño. Vienen à con-
quistar nuestras voluntades pen-
samientos del engaño, trayendo
por vanderas, prouecho, deleyte
y honra: y pensamientos del desen-
gaño, con solo el estandarte de vir-
tud, y honestidad: si dentro fau-
recissen igualmente à entrambos,
sin duda vencerian estos, como
mas poderosos, mas parte de mal
acostumbrados, parte de necios,
nos ponemos a mirar las medias
lunas de los vnos, y dexamos de
considerar los soles de los otros, y
quanto mas nos ceuamos, mas be-
uemos del venenoso vaso de pon-
çoña deleytosa, hasta que nos lle-
ga al coraçon, y mata. Este es el
error pratico que precede a qual-
quier pecado, por lo menos mas
viua y eficaz consideracion del
gusto y prouecho, que se abraça,
que no del bien honesto que se
dexa. De modo que el vn objeto
esta como vn asqua resplandicien-
te y hermosa; y el otro como vna
ceniza fria: porque no sopla la
gana, para que se encienda, a la vna
como a la otra. El vno es como
vna pieça de oro, que la facan del
platero con su flor, y con su luf-
tre, el otro como cepon traydo, de
mas peso y mas deslustrado. A-
quello esta fresco, lozano, y her-
moso con la atencion que a ello
se pone; estotro descolorido, ama-
rillo

rillo

rillo y flaco, porque no se pòdera, atiende ni penetra. Y asì como esforçamos mas aquel partido, no es mucho que preualezca.* Hanse luego el engaño, y el desengaño, el vno como letrado barbullista, que acumula mil cosas con arte y ingenio, encarama lo que tiene de su parte, sin llegar a cosa de la otra, porque la menor desharia su juego: el otro, como quien se funda en mejor derecho, mas no le quieren oyr, ni escuchar. El fauor puede muchas vezes mas que la justicia, es mas fauorecido en nosotros el engaño, atédemos mas, penetramos sus motiuos, no queremos reparar en los otros: que mucho vença? De donde se vee, quan al natural el hombre esta hecho pelicano, del qual se dize engendra en si hijos que le piden alimento de la sangre de su pecho, y suele el darse la à quien menos la merece: produce en si el hombre pensamientos, que se han de alimètar cò la consideracion y atencion, subministra la el de mejor gana à los mas dañosos, y asì esta alimentando con la viua sangre de su alma al mas cruel, dexando el otro pensamiento ambriento y transido, con solo el picar, que es el remordimiento de la conciencia, y los latidos de la sinderesis.

Ay otra causa de lo mismo, que el desengaño no se halla de balde, quiere ser comprado, y no permite ser vendido por ninguna cosa, y nosotros queremos la de balde. Las verdades praticas piden precio, para que se os comuniquen con prouecho. Estas verdades, Hase de hazer penitencia, huyr ocasiones, ser castos, sufrir las injurias; para metellas en casa, aueys de abrir la bolsa, pagar lo ageno, y

renunciar el contento, no se dan de balde. Es traña cosa! que à penas ayamos cosa sino à poder de dinero, la comida, el vestido, el çapato, y la casa, y que sola la verdad, que vale mas que todas ellas juntas, la queramos de balde, siendo tanto su precio, que aunque diessimos por ella todo el mundo, la llevariamos de gracia? Ay cosa mas es traña, que à penas nos des hazemos de cosa, sino es por buen porque, y la verdad damos por no nada: *Et probucella panis deserit veritatem:* ^h O mal nunca oydo! que se deshagan de la verdad por vn cortezon de pan, auendola de tener en mas que todo el mundo juto. Todo el oro del Piru que nos den por ella, es vna nonada, vn cornado, vn mendrugo de pan, y le damos por tan poco? A quien no espanta?

Veamos todo lo dicho sin bufcar dichos de Santos y Escritura, sino por exemplos llanos, y puro discurso, cerrando este. La misma diferencia ay del alma al cuerpo, que ay de vn cuerpo humano al de vna bestia: porque si los hombres no fuessimos mas que cuerpos, quitada la espiritualidad del alma, que otra cosa somos sino brutos? Pudieramos pacer y arar como las demas bestias: y vn alma quitado el cuerpo, y la relacion que con el tiene, es lo mismo que vn Angel. No ay cosa mas parecida à Dios, que el alma, ni cosa, que mas parezca à vna bestia, que el cuerpo. Vna criatura en el vientre de su madre con el alma que tiene, antes de tener la racionalidad, lo mismo fuera si naciera asì que vn bruto, pudieran cargarlo como à vna azemila. Quien pues ay, que dexee lo mas

h Fron. 28. d. 2. r.

Chal. Et probucella panis peccabitur. Sept Bucella panis vendet virum.

Pagn. Et propter bucellā panis præparabitur vir.

Vatab. Propter frustum panis præuaricatur vir huiusmodi.

h An in aliquo casu veritas deserit bona glo. in 6. Quisçā dalizauerit. de reg. iur. in Decretal.

* *Comparacion.*

por lo menos, y que tengan en mas lo poco, q̄ lo mucho? * Pegase fuego en la caualleriza, y fuego en la recamara, ò en el camarin donde estan las telas y los brocados: qual es tan loco que acude à remediar la caualleriza, y dexa la recamara? Pues es posible q̄ se està abrafando el alma, y abrafandose el cuerpo, y que se dexa quemar la triste del alma, por matar el fuego de la concupiscencia, y de vn antojo del cuerpo? no siendo otra cosa, que acudir al fuego de la caualleriza, dexando abrafar lo principal de la casa? Quien ay que tenga en poco, cayga el rayo, y quiebre la espada, como dexa sana la funda, ò vaina? Que porque està sana esta vaina del cuerpo, se dexa quebrada el alma? esto no es ceguera muy grãde? No es de ciegos, hazer mas por lo menos, que por lo mas? Está el cuerpo malo, luego el medico, la cama, el regalo, el traer las piernas, los olores: no digo que es esto malo: cae mala el alma, quantas vezes os aueys cõfessado? Quantos religiosos aueys ydo à buscar, para tratar de vuestra conciencia? Quãtos hospitales aueys visitado? Quantas limosnas dado? Que ceguera es esta? Para el cuerpo luego, y la triste del alma dexarla: es alma de bestia. Esta el cuerpo solo pobre, que de diligẽcias, quede no dormir, de noche, que de caminos, que de yr y venir à las Indias, que de trabajos? Esta pobre el alma: quantos passos aueys dado para enriquezerla? Que diligencias aueys hecho? Que de vezes os ha quitado el sueño? Si esto estener ojos, dezidlo. Tiene el cuerpo hãbre, vengan los pauos, los capones, las lampreas, y las empanadas Inglesas, los pecados de Francia,

rebueluase todo el mundo: y la triste del alma quanto ha que no la distes bocado? Quanto que no llegastes al altar, y aquella mesa de comunion? Es de bestia esta alma: Dolor grande, y ceguedad grãde por cierto. Pregunto yo, quanto mejor es el ginete que el cauallo? Ya lo veys. * Pues si saliese vno en vn cauallo muy enjaezado y vistoso, con su boçal de plata, muchas campanillas, y el jaez bordado, y el que va encima fuese cõ vn vestido hecho cien mil pedaços. Loco, loco, defatinado, diria todos, heho pedaços tu, y el cauallo enjaezado? Pues pregunto, que es este cuerpo, sino vn cauallo, y para el los jaezes, los vestidos? Pues como, que para este cauallo del cuerpo desde la garçota hasta el chapin sea todo oro, y mas oro, y carmesi; y la triste del alma hecha cien mil andrajos? y la conciencia desbaratada y perdida? Locura es esta y ceguera grande: pues no podra hallarse razon, porque no sea loco, el que tiene en mas lo menos, y haze menos por lo mas. Mas es el alma que el cuerpo, que es la adarga y escudo del alma: luego cõ el cuerpo ha de adargarse y defenderse el alma: el es el que due tenerse en menos, y atropellar su bien todo por el del alma: pues siendo esto assi, quien adarga con el alma el cuerpo, andando en todo al reues, no sera loco, ciego, y defatinado? Que venga el golpe de la carne, y aya quien diga: Dios es misericordioso, huelgueme yo aora, que despues tanta es la misericordia de Dios, que alcançare perdon, y si mal sucediere, vaya que con el alma se ha de adargar el cuerpo, y los tiros de la justicia han de assestar à la triste

* *Comparacion.*

alma,

fide, de
in seque
institui
fermo, dif
ent Scho
ici cu Ma
ro in. 3. d.
sequen
& disca
D. Tho.
ipso. 2. 2.
& sequen
Alexa
9. 70. Me
de recta
deu fide,
tonin. in
p. 4. tit.
Clem. Ale
nd. lid. 2.
romatum,
in admoni
tio. Theo
et. libr. 1.
curandis
cancicis
et omnibus
lib. 1.
tra Gent.
lib. de
litate cre
di. Damas
lib. 4. de
Ortho
doxa Campē
de fide, &
operibus, lib.
10. contra E
rasmum, &
Caictan. in
opus de fide
operibus.
Galat. 5.
Fides
que perfici
tur charitate
Fides
per dilectio
nem operas
vertit Va
De fide vi
seu per
charitatem,
gratia for
mata, iuxta
communem
explicacionē
conitur lo
quente: qua
tione ipsū

alma, como si lo fuera de vna bestia: que esto dicen, los que sollicitos y cuydadosos de los deleytes y gustos corporales, se olvidan de su alma: siendo causa desto la ceguera que ha causado el pecado en nuestro entendimiento; y luz de la razon natural; y si parara ahi el daño, que la fiera de la culpa causa, vaya: mas no para en esso, que adelante passa, como veremos en el discurso que se sigue.

Prosiguese el tercero daño q̄ causa en el alma el pecado mortal, que es la ignorancia y ceguera para no ver la luz de la verdad, explicando, como con la virtud y con la buena vida se conserva la Fé. Dif. curso. III. Parte. III.

NO Solo llegan las tinieblas y ceguera de la culpa a escurecer la razon natural, y a entristecerla, y desflustrarla, como queda explicado, pero passa mas adelante este nubarró espesso del pecado, y llega a la region mas alta, a la luz sobre natural de la Fé, espessando y entristeciendo aquella diuina luz, descubridora de los bienes eternos. Y no solo queremos dezir, que la Fé por el pecado: perdida la gracia, y la caridad, y juntamente el coro de las virtudes que della nacen, y con ella viuen: queda muerta en quanto al obrar, pues sabemos como Catholicos, enseñados de la verdad de la Iglesia, que la Fé sin obras es muerta: porque ella no obra sino por la caridad:

Fides que per charitatem operatur.
Y assi no estaviua en este execicio sino con la vida de la gracia, y del amor diuino: sino que lo que es mas de sentir y llorar por la ceguera y ignorancia de la ofensa de Dios y de la culpa, se abre camino para la mala vida, y mala conciencia del pecador, y para perder la Fé santa, de manera, que sin la gracia, y charidad en quanto al obrar queda muerta, y por la niebla del pecado mortal en quanto a su luz triste y turbia, y con la obstinacion de la mala vida, y abundancia de pecados de la mala conciencia, del todo se viene a perder, y a quedar del todo ciego el pecador, permitiendolo assi Dios, por justo juicio, del que no le tiene para no ofenderle.

Para q̄ esta doctrina de tanta importancia y temor, quede entendida, aduertase primero la amistad que la Fé del Euangelio tiene cō la virtud y buena vida: para que de aqui se vea el peligro que trae en la mala cōciencia. Y supongamos lo primero, que el entendimiento es el que cree, pero el afecto de la voluntad es el que lleva el entendimiento, y le sujeta a la credulidad. En los actos de los Apóstoles, contandose aquella venturosa suerte que tubo Lydia y su casa, en recibir el santo baptismo, y doctrina Apostolica, por mano de tan honrado Cura, y famoso predicador como fue S. Pablo, da se por razon: *Cuius Dominus aperuit cor.*^b Que quiere dezir, si el entendimiento de Lydia recibio la Fé, no es de marauillar, porque el Señor negoció primero con la voluntad, y alcãçò della el si, que abriessè la puerta, para que por ella entrasse la Fé a la sala de la razon: y como hallo

intelligit Hostiensis in rub. de Sum. Trinitate de Fide Cathol. col. 2. Et est & ipso notabilis text. in cap. Charitas est aqua, versic. Idem Dominus, de poenitent. dist. 2. dum dicitur quod in Christum credere est amado in ipsum tendere: & quod hinc dumtaxat fidei remissio delictorum promittitur.

I.
El afecto de la voluntad sujeta el entendimiento a la credulidad.

^b Actuum. 16 c. 14. S. S. Cuius aperuit cor Dominus non ster.

passo,

c Ioan. 12.
f. 39.

Siriac. Quia
rursus dixit
Eschaio. Ob
caecati sunt
oculieorum,
& tenebris
offusa sunt
corda eorū.
c Ex hac in-
duratione nō
inferat: quōd
indurati ho-
minis mali-
tia Deo pos-
sit imputari:
quia vt do-
cet tex. in c.
Nabuchodo-
nosor, paulō
ante fin. 23. q.
4. vitia nos-
tra humanæ
mentis arbi-
trio acribun-
tur: quod e-
nim diuina
clementia in
electis vertit
in bonum, in
dānādis iuste
relinquit ad
malum.

* Conciliū
Arausica-
nū tēpore
Leonis I. ce-
lebratum.
cap. 5.

* Aug. 10.
9. tract. 26.
super Iuan-
ne. post prin-
cip.

* Comparacion.

passo, entrose. Ya este intento es-
tando admirado san Iuan, como
à la persuasion de Christo, y sus ha-
zañas, estuuiessen los Iudios tan du-
ros é incredulos, dize, *Propterea nō
poterant credere, quia iterum dixit
Esaias, Excæcauit oculos eorum, &
indurauit cor eorum.* c Que estauan
enfermos de los ojos y del coraçō,
con vna apostema dura y pestilenc-
cial. Y assi el santo Concilio * Arau-
ficano llama al querer creer, princi-
pio y primer passo para tener la Fe
santa. La razon desto es, porque pa-
ra determinarse, ò certificarse el
entendimiento, sin poner duda, ò
le ha de hazer fuerça la euidencia,
y la razon clara, ò la pia afeccion
de la voluntad, en las cosas sobre
naturales no puede auer lo prime-
ro, porque la luz natural es corta,
y assi ha de auer lo segundo, para
creer. Que es lo de san Agustin:
*Cætera potest homo nolens, credere
non potest nisi volens.* * Si hechizos
ay en el mundo, son de los que la
voluntad vsa con el entendimien-
to. O que dello alcança y negocia
vna voluntad, y vn pecho aficiona-
do con la razon! que dello puede!
tal trae la voluntad interessal à la
razon, que la haze que siempre tra-
ce, ordene y piense el interes. Vna
voluntad enamorada que haze
que sepa la razon de sonetos, de
chistes y de cartas: y la voluntad
apasionada del juez, tal trae à su
razon, que le parece que ni Bartu-
lo, ni Baldo quisieron sentir sino
solo lo que el gusta: pues assi vna
voluntad blanda, aficionada al cie-
lo y a las verdades sobre naturales,
de tal fuerte las trae, como vn re-
clamo las haze que de buena gana
se sienten con la razon, y que la ra-
zon las abraçe.

* Esto es como quando por la

mañana va el sirguerito cortan-
do el ayre con las alas como con
remos, y con su canto enamoran-
do a si aun a lo que no tiene senti-
do, despreciando las motas ba-
xas, encaminando su buelo a las a-
lamedas, en busca de los ramos
mas frescos, y mas floridos: fuele
estar abaxo otro paxarito de su ca-
sta cautiuo en la xaula, comienza a
hazerse raxas requestandole con
su canto: es tan poderoso aquel re-
clamo, que haze al que va libre, q̄
mude sus intentos, tuerça el buelo,
y se abaxe poco a poco, y se pon-
ga junto a la xaula, para que assi se
canten de mas cerca, y se requie-
bren las auezitas: y a vezes que
se oluide de su libertad, y aun se
entre por sus pies en la carcel y
xaula, como el otro estaua. Pues
assi passa en las verdades sobrenat-
urales: hallanse bien en essas ala-
medas del Cielo, andan alla vo-
lando por essas alturas, alla hazen
sus nidos; quien las trae aca abaxo?
Vna voluntad cautiuo y presa con
lozos de amor y santos desseos, es-
tos son los reclamos del conoci-
miento santo, o de la celestial sa-
biduria, vn desseo, vn suspiro de
tener gran Fè, vn dezir: *Da mihi se-
dium tuarum assistricem sapientiā.* d
Embiad Señor a esta escuridad del
mundo vn rayo de essa luz de vue-
stra sabiduria. Luego baxan essas
verdades, y se entran a viuir con la
razon, y alli pressas estan cōtentas,
por estar vezinas de essa voluntad.
Parecera fueño este exemplo, pues
a la letra es del Espiritu santo. *Vola-
tilia ad sibi similia conueniunt, & ve-
ritas ad eos qui operantur illam re-
uertetur.* e Las auezitas que buelā
por el ayre, vienense a las que con
su canto las llaman: y la verdad,
por alta que esta, se abate al cora-

d Sap. 9. m.
4.
Vatab. Assi-
dēte m folio
tuo mihi tra-
bue sapientiā
tuam.

e Eccl. 27.
c. 10.
Sep. Volati-
lia ad sibi si-
milia din-
tent, & veri-
tas, &c. ipsam
reuertetur.
Vatabl. Vol-
cres adiungit
se sibi simi-
bus: itemque
veritas accē-
dit ad eos
qui ipsi dant
operam.

con

con humilde, que la dessea y gusta della: y por esso sentada la verdad y la razon cerca del coraçon limpio, que la ama, se conserua mucho. Si el agua de Angeles se conserua en redoma cubierta y tapada, si el algalia en las bujetas de marfil, si el ambar entre algodones: tambien la Fé, que es don del cielo olorosissimo y delicadissimo pide, que le den lugar, y do se conserue. Qual sera? Diganoslo quien supo mucho destas riquezas y mercadurias, y se passco en el tercero Cielo, de donde baxo rico en el entendimiento de verdades: *Habentes mysterium fidei in conscientia pura*: ^f Quereys hermanos mios, conseruar la Fé pura, fresca y florida? Procurad, que vuestro coraçon sea vn vaso de alabastro puro y limpio en la virtud y buena vida. Quanto mejor se conserua esta santa Fé entre coraçones limpios y algodones de sincericidad y buenas obras, que no entre pajas y plumas de palabras y razones sofisticas y vanas letras? Quantos idiotas por effos bosques tienen mas Fé, y mas fundada, que no Letradazos por Vniuersidades? Quando està la Fé sola y desacompañada desta pura conciencia, que desgraciada, que rostrituerta, que desayrada? tiene el pie en el umbral para yrse. Quantos caen en torpes errores, y cegueras infames, por no traer el coraçon aficionado a la verdad? El que se desaficiona al ayuno, viene a dezir, que no ay para que ayunar. El que no es aficionado de los santos, viene à aborrecer, ò à no reuerenciar sus reliquias. El que no ama el obrar bien, dize que basta sola Fé. Como dan en tan feos disparates? No quieren bien la verdad, ni la

tienen buena voluntad andan de cumplimiento con ella, y assi huyedellos.

Desto diremos abaxo: aora vemos la amistad que con la virtud tiene, y lo que vale en su compañía. Vease esse esquadron de fieles, con el escudõ y armas de la Fé, que proezas y hazañas dignas de eterna memoria hizieron: *Obtulerunt ora leonum, extinxerunt impetum ignis, effugauerunt aciem gladij.* ^g Con la Fé cerrarõ las bocas de los Leones ambrientos, y carniceiros, y los hizieron ayunar: con la Fé esperaron el impetuoso furor del fuego, y reconociendo las llamas las diuisas de la Fé, se boluieron en frescas mareas, y las aguas en rofas, y dixeron, Pisadnos: con la Fé hazian rostro, y con entero semblante esperauan esquadrones formados, y salian de todo vitoriosos: y assi agradada, y bien seruida la Fé dellos, les dio armas y discretas diuisas: *Fide Nos aptauit arcam.* ^h La Fé de Noe traço el primer nauio: a Noe le dio por armas vna Nao sin velas ni otras jarcias, ni guia, ni piloto; sobre hondas muy hinchadas, despreciando vn diluuiõ de aguas, por cimera vna paloma abierta las alas, y vn ramo de oliua, con vna letra illustre, que dezia: *Sauauit iterum Sapientia per contemptibile lignũ iustum gubernans*: ⁱ EN VN MADERO DESECHADO SE REPARARA SEGUNDA VEZ EL MVNDO. A Abel dos corderos ceuados en campo roxo, y esmaltado cõ su sangre, cõ vna letra q̄ dezia: *Plurimã hostiã obtulit quã Cain*, ^l GANO SELA ABEL A SU HERMANO CAIN EN SACRIFICIO. A San son vn leonazo en campo verde, q̄ desquijarõ en las viñas, no atemori

h Hebr. i. 1. h. 7. Siria. Per fidem Nouach condidit sibi arcam. Pags. Per fidem adiu. bñtus oraculo Nouach apparuit arcam. Idem Vatab.

i Sapient. 10. 4. Sept. Rursus saluauit sapientia, &c. Vatabl. Terra denuo seruauit sapientia, &c. quo ligno in si curam habuit.

II.
Diuisas que ha datto la Fé a los soldados de Christo.

Hebr. i. 1. 4. 4. Siria Perfidẽ obtulit Habel hostiam longẽ præstantiorem quam Koin Deo. Ex hoc habes, quod non offerens a muneribus, sed munera ab offerente Domino placet, plurimam enim hostiam obtulisse dicitur Abel: quã Cain, eo quod Deo placitã, atione propriae bonitatis. Ad quod ex tex. in ca. Scriptura est, 4. 9. 5.

Tim. 3. Sed am. rã ar. um. fidei. sincera. conciencia. Tencn. mysteriũ. cum pu. nciã. Vatab. Hebr. 11. Et ob. merit. os. am, & xerunt. ignis, & ti sunt a. de gladij. Oculu. ut ora leo. extin. vit vim ig. fugerunt. gladij. Vatab.

zando

m Iud. 16.
 c. 14.
 Sep. Mandu-
 cabile quid
 exijt de man-
 ducante.
 Vatablus In-
 scholia: De
 deuorãte &c.
 n Eccli. 51.
 a. 6.
 Sept. De me-
 dio ignis, ubi
 nõ sum estua-
 tus.
 Vata. Ex igne
 suffocatio-
 nem vndiq;
 minanti.
 o Hebr. 11.
 e. 26.
 Siria. Intue-
 batur enim
 retributionẽ
 mercedis.
 Pagn. Respi-
 ciebat: enim
 in mercedis
 remuneratio-
 nem.
 Vata. Respe-
 ctũ enim ha-
 bebatur rema-
 nerationis.
 p Hebr. 11.
 a. 1.
 Siria. Est au-
 tem fides cer-
 titudo de ijs
 rebus, que
 sunt in spe,
 ac si iam exi-
 sterent actu,
 & reuelatio-
 earum, que
 non videtur.
 Pag. Est autẽ
 fides earum
 rerum, que
 sperãtur sub-
 stantia, argu-
 mentum eo-
 rum que nõ
 videntur.
 III.
 La mayor
 certidumbre
 es la dela Fẽ.
 p Fides sub-
 stantia sperã-
 darum rerũ

zando ya con fãna a los caminan-
 tes, sino solicitando cõ la miel que
 destila por la boca, y vna letra au-
 sada q̃ el hallõ: *De comedere exiuit
 cibis: m DEL QUE COME SA-
 LE YA COMIDA.* A Ioseph
 dio por armas los girones de su ro-
 pa, q̃ dexõ en manos de la adulte-
 ra, en campo blanco de su honesti-
 dad, cõ vna letra q̃ dize: *In medio
 ignis non sum afluatus: n EN ME-
 DIO DE LA HOGVERA
 AVN NO SALI TIZNADO.*
 Al gran Duque Moysen, le da por
 armas corona y cetro, derribadas
 en campo azul de su consideraciõ,
 con vna letra que dize: *Aspiciebat
 enim in remunerationem: o OTRA
 MAYOR PAGA MI FE
 ESPERA:* Porque con la Fẽ
 nada de aca se estima y el virtuoso
 y justo con ella no solo no teme, pe-
 ro sale vitorioso de todo, por ser de
 donde les nace a los buenos el va-
 lor y fortaleza. Assi la llama San
 Pablo: *Fides est substantia speran-
 darum rerum argumẽtum non apa-
 rentium.* PEs la Fẽ substancia delas
 cosas que se esperan, y aun argu-
 mento y conocimiento de las que
 no se veen. Con dezir la substancia,
 si miramos el vocablo Griego, q̃
 es, *Hypostasys*, la dixo substancia,
 que es dezir, vos Fẽ soys tan cier-
 ta, infalible, y verdadera, que soys
 la misma certeza, la misma firme-
 za: illustre y discreto titulo. Assi
 como Dios entre todo lo que tie-
 ne ser tomõ por blasõ, *Ego sum
 qui sum*, q̃ Soy el que soy; que lo
 demas se muda y marchita, y tiene
 sus crecientes y menguantes; assi
 la Fẽ diuina, entre todo lo que del
 cielo abaxo es cierto, y puede dar
 certeza, puede leuantar cabeza, y
 dezirles a todos, Abatios: *Ego sum
 certitudo & soliditas:* que no ay cõ

parar conmigo vista de ojos ni ex-
 periencia, ni sentidos. Mas ciertos
 nos dexa la Fẽ, pues burla dellos.
*Visus, tactus, gustus, in se falluntur,
 sicut auditu tuẽ creditur.* No ay eui-
 dencia de Matematicas, ni certeza
 de ciencias, todas a vos se rinden;
 y assi pone los pies dondẽ las de-
 mas ponen sus cabeças y ojos: to-
 das la miran y respetan affombra-
 das de sus ventajas. Mirad la A-
 ritmetica, dexando sus numeros y
 compasses, rendida a la Fẽ: porque
 lo que ella alcançaua, era, que tres
 y vno son quatro; y por esto se de-
 xara degollar: mas la Fẽ le dize,
 Otra cuenta ay mejor que essa, dõ
 de tres son vno, y tres personas y
 vn Dios no son quatro, sino tres
 personas, que aquel vn Dios no ha-
 ze mayor numero. Aqui se vee la
 Astrologia, no ya tan confiadamen-
 te contemplando las Estrellas, y
 dando bueltas a sus globos y tor-
 nos celestiales: porque dize, mas
 vale Fẽ sin ojos, que yo con ellos,
 ella descubre otro nueuo mundo,
 otro Sol, y otra generacion sin
 mouimiento: Aqui se vee la Musi-
 ca que cierra sus libros de canto, y
 mano sobre mano no quiere delan-
 te de la Fẽ llevar el compas: por-
 que ella es la maestra de capilla, q̃
 ha de dar a las ciencias las voces,
 y meterlas, si yerran, y dar el pun-
 to a todo, para que lo tengan, y ha-
 gan consonancia: por ser tanta la
 certeza de la Fe, que no se sufre ni
 tantica duda: no ay ciencia que
 entre vna flor de vna verdad no
 tengan mil espinas de errores: pe-
 ro en la Fẽ, *Qui offenderit in vno sa-
 ctus est omnium reus.* En perdiẽ-
 dola en vn articulo, en todos que-
 da perdida; ninguno guardas, ni
 crees legitimamente. Es lo que di-
 ze Gregorio Nazianzeno de los

dicitor, q̃
 sperare de
 mus quod
 cũ est a p̃
 phetis. Et
 gumentũ n
 apparenti
 quia per p̃
 phetias in-
 cõpleras ha-
 bemus pro-
 tionem de
 toris cõple-
 dis. Ita expli-
 cant Glof.
 Hostiens.
 in b. de San-
 Trin. & P. l.
 Cathol.
 q̃ Exod. 14.
 Chald. En
 quere
 Idem. Pagn.
 & Hebra.
 r iacob.
 b. 10.
 Siriac. En
 vno offendit
 torius factus
 est reus.
 r Preter. po-
 tam expli-
 cationem m-
 tipliciter
 cus ille in-
 ligitur. Pagn.
 mo, ita vti-
 sus sit, Qu-
 vnum in ad-
 tem neglig-
 factus est om-
 nium reus.
 est, cetera
 que cõple-
 videbãtur
 iuare, q̃
 inutilia re-
 dic: ita glo-
 ord. Secũ-
 factus est
 nium reus
 quantum
 p̃nam dõ
 que est cer-
 tia diuina
 fionis: per-
 enim mor-
 liter etiam
 num rami-
 peccatũ.
 diã por-

ac fi
 r. lgr e
 r. legē
 car Ly
 cio. la
 est om
 reus,
 ingratu
 ut quia
 us virtu
 Deum
 omnino
 ur: in eo
 quifq;
 cor fit
 bilior,
 est Deo
 prior. Et
 to, quia
 nico vi
 mnes vir
 banun
 detrimen
 Haq; vl
 expli
 quos do
 ext. in c.
 Defeat,
 peniten.
 reg. Na
 an. orat.
 in conf
 Ep. 150.
 fcaporū
 Ha.
 III.
 se à todos
 cōtrarios
 ste y, ven
 acob. 1. c.
 ac. Apud
 nulla est
 mutatio
 aptic. 1.
 Bona v
 tua fu
 vinum.
 secundū
 genē: Bo
 tuat lo
 pelezoz su
 vinum.
 ngo. Melio
 sunt amo
 res tui vino.

hereges: *Qui cum integre per omnia decurrant, vno tamen verbo, ac veneni guta simplicem fidem inficiunt.* Que con vna gota de veneno del horror toda la Fè atosigan, y dañan. Y lo que mas es, que no espera que le digays no, si dudays determinadamente en lo que la Fè dize, luego se pierde, *Nā dubius infide, est infidelis.* Y assi se puede decir della: *Apud quē non est transmutatio.* En su entereza no ay ninguna variaciō, pues se funda en la primera verdad, q̄ es la misma certeza, y la suma firmeza. A esto haze lo q̄ dize vn espíritu amoroso, aun q̄ vn poco escuro, pero muy discreto tamēte: *Meliora sunt vbera tua vino.* Esta leche de la Fè, la qual como niños recibimos del pecho de la Iglesia, sin ver, porque quādo el niño mama, no ve lo q̄ beue; mejor es, y mas segura, que el vino de la ciencia humana, con el qual conuencidos y embriagados muchos andan con vaguidos de cabeça; y mejor que las flores olorosas de la humana eloquencia.

Mas dezir la sustancia, es dezir q̄ *Substat contrarijs.* Lo qual es propiedad de la sustancia: que es como dezir, haze rostro à mil contrarios, y sale bien de todo; aunque lle guen las insolentes y hinchadas olas de las palabras de los hereges: sale y las rebate; aqui se gastan las municiones del infierno, sin hazer mella en ella, aqui las rapose rias y embustes de la carne, y no acaban nada. Esta es la nauecita fuerte, y breada por Dios, que la guarda, que ya se vee en las estrellas, ya casi en las arenas, y no se anega; ya camina por el ancho y espacioso mar, como señora de las aguas y de los pueblos, ya se vee en estrechos arrinconada pe-

ro contra el poder y verdad de la Fè; mil infernos no son parte: *Porte inferi nos: p̄e ualebunt aduersus eam.* Porque como queda dicho, estriua en la palabra de Dios, y en su verdad, que es la primera; y assi à quien se la guarda à Dios, el mismo y su virtud se la conserua. Oyd a Salomon que dize: *Si volueris mandata seruare, conseruabūt te, & in perpetuum fidem placitam facere.* Si quieres por toda parte guardar los mandamientos de Dios, ellos tambien te guardaran à ti al rededor, para q̄ nadie te ofenda, y te haran guardar para siempre la Fè, grata y apacible à Dios, q̄ es la Fè viuua. De manera, q̄ es cierto, q̄ sino se pierde primero la gracia, nunca se perdera la Fè: y por esso es tambien cierto, que nūca la heregia es el primer pecado en el hombre, sino que juntamente es pecado, y pena de algun otro pecado, o pecados, que primero se cometierō, y de que no se arrepintieron; por los quales se perdio la gracia, primero, y por alli perseverando en el mal, se vino à perder la Fè. Y assi el Apostol S. Pablo auisa à los Hebreos, diziēdo: *Doctrinis varijs, & peregrinis nolite abduci. Optimū est enim gratia stabilire cor.* No os mueuan el coraçon, ni os traygan la cabeça al rededor las varias, peregrinas y nueuas dotrinas: y el vnico remedio para esto, dize que es hazer firme el coraçon con la gracia; como si dixesse, Vna es y singular la lumbre del entendimie to, que es el Euangelio y dogma Christiano; por tanto con las dotrinas y setas varias, ò nueuas, no querays ser trastornados. Dize varias y peregrinas, contraponiēdo las à nuestro vnico, y antiguo dogma Christiano, en que naci-

Idē Hebraj
 Vatab. Aino
 res. enim tu
 viua boni
 tate superat.
 u Matt. 16
 c. 8.
 Siria. Porte
 inferiorū nō
 p̄e ualebunt
 ei.
 Idem Vatab.
 Pagn. Portē
 inferi nō va
 lebunt aduer
 sus illum.
 V.
 Las buenas
 obras conser
 uan la fè, sin
 ellas se pier
 de.
 x Eccli. 15.
 .16.
 Sep. Si volue
 ris, conserua
 bis man lata
 & fidem facc
 te beneplaci
 ti.
 Pagn. Fidem
 placitam ser
 uare.
 Vata. Si vo
 lueris, manda
 ta seruabis,
 ipsaque te vi
 cissim conser
 uabunt, & fi
 dem prestabi
 bis obsequio
 iam.
 Hebr. 13.
 h. 9.
 Siria. Doctri
 nis peregrini
 nis & varijs
 ne circumfer
 ramini. Bonū
 est per gratia
 confirmari corda
 nostra.
 Idem Pagn.
 quoad prima
 verba.
 Vata. Ne cir
 cumferamini
 Bonum est e
 nim gratia
 constabileri
 cor.

y Ad hoc est bonus tex. in cap. Nolite, distio. 11. vbi præcipitur nobis doctrinis extraneis non abduci, cū habeamus instituta Apostolorum, & Canonum, quibus freti contra inimicorum iacula persistere valebimus.

* Chrysostr. to. 2. homil. 52. operis imperfecti super Mat. inter princ. & med. cuius verba, *Oleum dicitur opus misericordiae, quia sicut oleum lumen lampadis fouet, sic opera bona subministrant confidentiam fidei, & vigorem accendunt.*

2 Tit. 3. c. 8. Siria. Fidelis ille sermo. De his itaque velim, ut confirmes eos, ut illis curæ sit, bona opera exequi qui crediderunt in Deum.

Pagn. De his volo ut confirmes, quo solliciti sint, ut bonis operibus præsententur Deo.

Vat. ab. Indubitatus ser-

mos y crecimos; porque las demas dotrinas nueuas, son peregrinas, estrañas, y aduenedizas à nuestro domestico dogma.

Notese, que aquel vocablo, *Abduci*, es propriamente dezir lo mismo que ser traydos al rededor, de aqui para alli hasta que caen. Pone pues el Apostol el remedio, para tener firme el coraçon en la Fè, y que no se nueua aora à esta dotrina, aora à la otra, y es, que se tenga fuerte en la gracia; no cometiendo algú pecado, por el qual permita Dios, que la venga à perder; porque sino pierde la gracia, no perdera la Fè: Assi que el mejor remedio, si alguno ay, para que el coraçon del Christiano esté in-mobil, y firme en la Fè, es la gracia, porque ella es el fiador de la Fè, y el seguro della. Assi dize san *Chrysofomo, que como la lampara no se enciende del azeyte, mas sustentase con el, de tal fuer-te que faltando el azeyte, poco à poco se viene à apagar, y à perder la luz; assi dize, que aunque la Fè no nace de las buenas obras hechas sin Fe, que auida y alcançada por dō de Dios se susteta cō ellas, y faltando las buenas obras, viene poco à poco à faltar la Fè. Por tanto San Pablo auisa à su discipulo Tito, diziendo: *Fidelis sermo est, & de ijs volo te confirmes. Vt curent bonis operibus prodesse, qui credunt Deo.*

2 Oye vna fiel dotrina, con la qual quiero que tu confirmes à los demas, y es, que los que creé en Dios, tengan cuidado de hazer buenas obras. Aquella palabra, *Fiel dotrina*, se refiere à lo precedente, y à lo siguiente. Pareciales à los nuevos Christianos, como alli consta, que por ser Christianos, eran libres de los principes y potestades de los

Gentiles: ha los defengañado San Pablo diziendo, que los obedezcā en todas las cosas que no son contra la Fè, y que esten aparejados para esta, y para toda buena obra. Esto dize el Apostol, à su discipulo Tito, es dotrina fiel, y dignissima de ser creyda, y porque también lo era lo siguiente, añade luego diziendo, Y tambien destas cosas siguientes quiero que los confirmes, porque aunque esten firmes en la Fè, por esto que dire, los confirmaras en ella, y es, que los que creen à Dios, se prefieran à los otros, no por ser Christianos, y ellos Gentiles, sino que se prefieran en las buenas obras, que sean superiores en ellas, haziendolas, no por temor como siervos, sino de voluntad como libres; y que se prefieran à los Gentiles, no tanto por los Sacramentos, y otros titulos, aunque son de tanta dignidad. quanto por estas buenas obras publicas. Esta dize es tambien dotrina fiel, verdadera, y dignissima de ser creyda, que la Fè desacompañada de buenas obras, no està muy firme. Mas las buenas obras hechas con caridad, la hazen firme por toda parte, y la confirmā. Des-sea tãto el Espiritu santo esta vniō de la Fè y amor de Dios en nosotros que ni vn punto querria que estuiesse vna virtud sin otra. Assi lo pondera diziendo, *Timor Dei initium dilectionis eius, fidei autē initium agglutinandū est ei.* El temor de Dios es principio de su amor, y el principio de su Fè se deue apagar y engrudar con el. Significa, que de su principio deuian de andar tan juntas, que se contassen por vna cosa, tanto nos lo encarece. Y vfa de la metafora del engrudar, que haze de dos cosas, aunque

mo: D
volo vr
firmes. C
ra cum
gnio.

a Eccl. 25
b. 16.
Sep. timor
Dni super
nia se super
posuit: qui
net illum, et
asimilabi
tur.
Hiero. Super
c. 50. Efa
Timor Dom
ni omnia fa
perat.
Completo
Timor Dom
ni iustitiam
lectionis et
fides autem
initium aggl
nationis est
Var. Religio
Domini amor
ris ipsius et
initium: fides
autem omni
conuersione
cum ipso.
a Textus
hinc loco
milis in
Sa. ut tēp
de poenitē
dist. 2. dicit
citur, quod
sicut terra
troducitur
ita timor
ritatem.

sean

leal diferentes en iusticia, vna de donde nacen las buenas obras.

Y à esso es tabié lo q̄ el Apóstol S. Pedro nos persuade: *Vos autem omnem curā subinferentes, ministrante in fide vestra virtutē, in virtute autē scientiā, in scientia autē abstinentiā, in abstinentia autē patientiā, in patientia autē pietatem, in pietate autem amorem fraternitatis, in amore autē fraternitatis charitatem, hęc enim si vobiscū adsint, & superent, nõ vacuos, nec sine fructu vos constituēt in Domino nostri Iesu Christi cognitione: cui enim non prestō sunt hęc, cecus est & manutētans.*^b Vosotros hermanos, huyendo delas dañadas cōcupiscēcias, q̄ vsan en el mundo, meted la mano y poned todo cuydado en esto, que os dire, (y como cosa importantissima à la Fè, se lo encarga tanto) y dize, administrad à vuestra Fè, para que no se os muera ni pierda virtud (que se toma aquí en quanto se distingue contra vicio) y administrad à la virtud prudencia, que es la moderada de todas las virtudes, y la virtud que no es discreta, no es virtud; à la prudencia administrad templança, porque con la destemplança y vicio, no se amotina la carne, y de viciosa se haga rebelde al espíritu; y à la templança administrad paciencia, la qual es virtud Christiana, que voluntariamente sufre por Dios las cosas aduersas, y se esfuerça à vencer las contrarias à nuestro apetito; y à la paciencia ceualda, y administrad la piedad, que es religion à cerca de Dios, la qual nos haze esperar de Dios, por el amor que conocemos que nos tiene, que despues de la tempestad hara bonança; y à la piedad administrad amor fraternal. Dize esto, porq̄ no basta dar à Dios lo que es de Dios,

sino tabié al proximo lo q̄ el amor fraternal le deue; y al amor de la fraternidad cebaldo con caridad; q̄ es amor Christiano, q̄ nos obliga, no solamente à amar al hermano como à hermano, y al amigo como à amigo, sino a amarlos por Dios; y no solamente à los amigos, sino tambien à los enemigos. Segū notan aqui los Doctores Grigos, todas aquellas palabras primeras estan en Datibo, y dize q̄ à la Fè administraremos toda esta trauazō de virtudes, de tal manera, que la acōpañen todas estas buenas obras: porque si està sola con ligero viento de tentacion caera, y dara por el suelo. Esta armonia de virtudes q̄ aqui pone S. Pedro, y la trauazon y fuerça dellas, es necessaria para sustentar la Fè: y así añade: Aquel q̄ no tiene à mano estas virtudes, ven à fer ciego, y à perder la vista de la Fè, y andara tentando con la mano este dogma y aquel, esta secta y aquella, no quedando firme en ninguna. Esta verdad que vamos prouando, nos afirma muy à la clara el Señor, por vna muy eficaz cōparaciō, diziendo: *Omnis qui venit ad me, & audit sermones meos, & facit eos: ostendā vobis cui simili sit. Similis est homini edificanti domū qui fodit in altū, & posuit fundamentum supra Petrā. Inundatione autē facta, Iesus est sicut flumen domui illi, & non potuit eā mouere: fundata enim erat supra Petrā.*^c Qualquiera q̄ viene à mi, y oye y cree mi Euāgelio, y lo pone por obra, viuiendo como cree, mostraros he à quié es semejate. Semejante es al hombre, q̄ edifica casa, y caua y ahōda la canja hasta llegar à la peña viua, y firme, y sobre la peña puso su fundamēto, y edificó su casa: pero despues en la creciēte y auenida del rio batio la fuerça del

Petr. I.
Sed & in
ipsum
omne
dentes
ministra
fide ve
virtutē,
virtute ve
scientiam,
cientia ve
temperan
in tem
notia ve
patientia:
as in pa
aria pieta
in pieta
utem fra
na chari
m, in fra
na vero
aritate di
dionem.
ic enim cū
bis adsint,
berent,
nd otiosos
in fru
uos effi
unt ad Do
ni nostri
sua h Chri
i cognitio
m. Nā cui
on adsint
ce, iste cecus
& manu
am tētans.
atab. Sed &
hoc ipsum
oni adhibi
studium su
imitate,
e. Hęc e
m cūm vo
adi nt, &
berent,
nd otiosos,
e in irritū
borātes ef
ciunt ad Do
ni nostri
esu Christi
ognitionem
c. vt Pagni
nas.

c Luc. 6. g.
47.
Sicut
que venit ad
me, & audit
sermones
meos, eoique
exequitur, of
tendā vobis,
&c. viro edi
ficant: domū,
qui fodit, &
excavauit,
posuitq; fun
damētū super
petram. Cum
autē ingruis
set inunda
tio, erupit in
undatio in do
mum illam,
nec potuit eā
conquātere;
positum e
nim erat fun
damentum
eius super pe
tram.
Vata. Inunda
tio enim autem
orta, &c.

d *Pfal. 102.*
c. 17.
Chal. Misericordia autem Domini à seculo isto, & vsque ad seculum vèrum, &c. & iustitia eius in filios filiorum, seruantes pactum eius, & ijs, qui recordantur mandato rum eius, vt faciant ea.
Sept. Misericordia autem Domini a seculo & in seculum super, &c. & iustitia eius super filios filiorum, custodientibus testamen tum eius, & memoria reti nentibus mādāta eius, vt faciant ea.
Pagn. A seculo, & vsq; in seculum, &c. super custodientes pactū eius, & eos, qui recordantur p̄cepto rum eius, &c.
Vatab. Domini autem benignitas erga timentes eū, durat ab æter no in sempiternorum tempus, & eius iustitia vsq; ad filios filiorū, qui seruant foedus eius, & memores sunt constitu tionum illius vt eas perficiant.

impetu del agua en aquella casa, y no la pudo derrocar, ni aū mouer, porque estaua fundada sobre peña firme. Donde el Redentor del mundo por esta elegantissima cōparacion nos enseña, que quando la Fè del Euangelio està fundada y sustentada de buenas obras, està firme, como la casa edificada sobre peña: lo qual se descubre, y parece despues, porque ninguna creciente de tentacion, ò auenida de persecucion que sobreuenga, la puede batir ni mouer, porque està muy firme la Fè con la virtud, y guarda de la ley de Dios, que la sustenta.

Conforme à esto afirma David, *Misericordia Domini ab æterno & vsque in æternum super timentes eū: & iustitia illius in filios filiorum, ijs qui seruant testamentum eius, & memores sunt mandatorum ipsius ad faciendum ea.* ^d La misericordia del Señor desde el principio hasta fin es sobre los que le conocē y fir uerf con Fè, Esperança, y Caridad, q̄ à esso llama religion y temor de Dios; y la justicia del passa de padres en hijos, y de hijos en nietos, para con todos aquellos que guardan su testamento por Fè, y tienen memoria de sus mandamientos, para cumplirlos. Donde el Profeta afirma, que la misericordia, y justicia de Dios, desde que Dios crió los Angeles, hasta para siempre, està en amparo y defenfa de los que guardan su Fè y testamento, con la guarda de su ley. Concluyamos esto con lo que lo concluye San Iuan: *Hec scripsi vobis de his qui seducunt vos. Et vos vnctionem quam accepistis ab eo, maneat in vobis, & non necesse habetis, vt aliquis doceat vos: sed sicut vnctio eius docet vos de omnibus, & verum est, & non est mendacium.* ^e Vosotros mirad, que la

vnction que recibistes de Christo, perseuere en vosotros: para lo qual es vnico remedio, estar fuertes en la gracia que el Señor nos dio por Christo. Chrisma en Grigo es lo mismo que vnction, y vnction lo mismo que Christiandad, y assi quiere dezir: La Christiandad perseuere en vosotros, que ella os enseñara, y es verdad lo que os enseña: con esso no tendreys necesidad, que alguno como nueuamente inspirado, y nueuamente vngido y Cristiano, os enseñe, y si alguno lo hiziere, ni le oyays, ni conuersey con el. O quiera dezir, teneos fuertes en la verdad, que con esso la vnction de la gracia de Christo, ò por sí, ò por su Iglesia os enseñara todas las cosas. Y en añadir, todas las cosas, quiere dezir, assi las verdades que aueys de creer, como las falsedades de que deueys huyr. Y por esso añade, y es verdadero lo que os enseña, y no es mentira: porque es proprio de la gracia del Espiritu santo, que aqui se llama vnction, mouer, é inclin ar el entendimiento del justo instruydo de la Yglesia, no solo à assentir à todas las cosas que son de Fè, pero tambien dissentir de todas las contrarias à la Fè. Y como entre todos los licores el olio sirve de alumbrar, y sustent ar la lumbre, y tambien de curar y sanar las heridas ò llagas; assi esta celestial vnction sustenta la lumbre de la Fè, como ya vimos, y assi no solo ahuyenta las tinieblas de nuestro entendimiento, que es dissentir los errores, pero le alum bra, y enseña las verdades Catholicas, y aun tambien cura y sana à nuestra naturaleza de las heridas y llagas que recibió del pecado, como queda dicho arriba. Y

e 1. Ioan. 2. d. 26.
Siria. Propter eos, qui seducunt vos. Sed & vos si permanserit vnctio vobis, quam accepistis ab eo, necesse non habetis, vt quis doceat vos: sed sicut vnctio illa à Deo est, ipsa docebit vos de omnibus: & verax est, nec est in mendacium.
Pagn. Sed & sicut ipsa vnctio docet vos de omnibus, & verax est, & non est mendacium.
Vatab. Et vnctio, quā vos accepistis, &c. Alia vt Pagnin.
e Ad hoc videtur textus c. Querendum de poenit. da vbi vnctio interior, id est Spiritus sanctus, partim dicitur in æternum manere in bonis hominibus, & partim rediturus secedere. Manet quippe apud eos, vt boni insistant actibus: & ad tempus recedat ne semper infirmos curandi, mortuos suscitandi, & mones eijs di, & etiā Prophetandi facultatem habeant.

por ser de tan excelenter efectos este olio, ó vnction celestial, la intitula el mismo Dios, *Olio fuyo santissimo, con el qual afirma el Señor que vngió à David su fieruo. Llamale olio, porque alumbra el entendimiento, mediante la Fé y Esperança, como vimos; y tanto porque santifica la voluntad mediante la caridad; y fuyo, porque solo Dios le puede dar, y le da a quien no lo desmerece. De manera, que la buena vida conserua la Fé. Y así dize S. Pablo, que con la pura conciencia se tiene firme el misterio y secreto de nuestra Fé. Consta pues q̄ la virtud y guarda de la ley de Dios tiene consigo firme la Fé, lo qual es argumento de su verdad, pues como hemos visto, la virtud moral es muy amiga de la Fé, y es grande la trauazon q̄ tienen entre sí. Ordenandolo así Dios justamente con la suauie disposicion de su diuina y sobrenatural prouidencia, para que la verdad de la Fé se vea y descubra.

Prosiguese el tercero daño q̄ causa en el alma el pecado mortal, que es la ignorancia y ceguera del entendimiento, para no ver la luz de la verdad, explicando como por ser la Fé tan enemiga del pecado, la mala vida es camino para perderla. Discurs. III. Parte. IIII. y ultima.

Como la Fé del Euangelio es tan amiga de la virtud, que se

viene para ella, y tenida la sustentada, y conserua, como queda explicado; así tambien por el contrario es tan enemiga del pecado, que por la mala vida se viene à perder, y se va, y huye de quien la tenia: porque como vn semejante se llega y huelga con el que lo es fuyo, así naturalmente vn desemejante no esta bien con su contrario, antes huye del, y se aparta. Esta verdad afirma el Señor por Ieremias, diciendo, Dizeles has (dize Dios à su Profeta, para que conozcan de donde les viene el mal à esta gente) la causa del disfauor que Dios les haze: *Hæc est gens, quæ non audiuit vocem Domini Dei sui, nec recepit disciplinam, perijt fides, & ablata est de ore eorum.* Esta es vna gente, que no oyò, ni obedeció, ni guardo la ley del Señor Dios fuyo, ni se emendò, castigandolos Dios por ello. De donde dize se ha seguido, que perció la Fé de su coraçon, y la confesion della de la boca. De manera que por no guardar la ley de Dios, ni corregir sus pecados con sus castigos, vinieron à perder la Fé. Y así como dize el Apóstol San Pablo: *Corde creditur ad iustitiam; ore autem confessio fit ad salutem.* Que con el coraçon se cree, pero que con la boca se haze la confesion de la Fé, quando es menester, para conseguir entera salud del alma y del cuerpo: así dize Dios, que aquellos por su mala vida vinieron à perder la Fé del coraçon primero, y despues la confesion della de la boca. De manera que primero perece por la mala vida la Fé del coraçon, y despues por la continuacion del estrago de vida, y

I.
Viene la Fé à perderse con lamala vida.
b Rom. 10. h. 10.
Siria. Core-nim, quodere dit in eū, iustificatur, & os, quod cōfiteatur eū, ser-uatur.
b Ex hoc habet, quod nō solum corde credi, sed & ore confiteri sit necessariū ad salutem. Vnde est cō-munis Theo-logorum ten-tentia cū D. Tho. 2. a. q. 2. artic. 2. quod nulli liceat, per quæcūq; meū Christū negare. Quod etiā tener cō-stitutis Cano-nistaru, & est ad illud bonis tex. cum glo. in verb. Nega-re, in. c. Non solum, 11. q. 3. & in. c. Primū in prin. 22. q. 3 & facit text. in ca. Nolite timere, in fi. 21. q. 3.

88.
Iste est
plus, qui
audire
bum Do-
&c. nec
disci-
Cessa-
fides, &
&c.
Vocem
mi, ne-
recepit
disciplinam:
cepit fides
ore eorū.
Que nō
esperauit
Domini
&c. pe-
tueritas, &
scissa est
ore ipso-
m.
at abt. Que
aurierūt,
nec rece-
runt, &c.
ijt fides,
excisa est
ore ipso-
m.

falta de la Fe interior viene también à perecer la Fe de la boca: por que vienen estos tales à nunca que rer hablar de lo que les enseña la Fe, y la verdadera religion, y aun a hablar infielmente: assi como por el orden de la generacion primero esta la fe en el coraçõ, y despues en la boca: assi por el orden de la corrupcion, primero perece del coraçõ, y despues perece de la boca. Tan contraria es la lumbr de Fe a las tinieblas del pecado, y de la mala vida, que viene à huyr sin poder esperarla. Que es lo que dize Salomon del justo: *Raptus est, ne malitia mutaret intellectū eius, aut ne fictio deciperet animam illius.* Que Dios con tiempo lo lleuò deste mundo, fue arrebatado de Dios por muerte, porq̃ la malicia propia, en q̃ pudiera caer, no le trastornasse el entendimiẽto de la verdad de la Fe, ni la ficion y engaño trastornasse su alma: lo qual nõ es pequeña merced, que Dios haze al justo, pues le libra con tiempo del riesgo, que podia correr en este mundo su justicia y Fe.

c Sapien. 4.
e. 11:
Vatab. Abre-
ptus est, ne
malitia im-
mutaretur sē
sus eius, ne ve
anima eius
frange circum-
dāretur.

d Luc. 6. g.
49:

Siria. Is autē
qui audit, &
non exequi-
tur; & c. viro
ædificanti do-
mū suam su-
per puluerem,
absque funda-
mento, cum-
que eruperit
in eā flumen,
illic cecidit,
sicut que casus
domus illius
maximus.
Pagn. Homi-
ni, qui ædifi-
cauit domū
suā super pe-
tram absque
fundamento,
& c.

Perõ muy mas claramente el Señor despues de encarnado, nos manifiesta esta verdad; diziendo por san Lucas: *Qui autem audit, & non facit, similis est homini ædificanti domum suam supra terram sine fundamento, in quam illisus est fluius, & continuo cecidit, & facta est ruina domus illius magna.* El q̃ oyo (cree, quiere dezir) mi Euangelio y doctrina, y no la cumple y obra, semejante es al hombre que edifica su casa sobre la tierra, sin abrir y çanjar fundamento, que despues la creciente del riobatio con impetu contra ella, y luego se cayò, y fue grande la ruina de aquella ca-

sa. Donde el Señor declara llanamente, como de no guardar su ley, se viene à perder la Fe: por que la guarda della, dize que es el sustento ò fundamento de la Fe, y por esso llama grande la cayda de la Fe: porque caer de vna virtud, ò de otra, es como caer vna almena, ò vna teja de la casa, que es facil su remedio, estando la casa en pie: pero si cae la casa toda, es grande la cayda: assi cayendo la Fe, es grande la cayda: porque todo el ser Christiano cae, y no tiene reparo como la casa, sino es haziendola de nueuo. Y assi tambien se entiende, lo que de los Gentiles predica san Pablo; que arriba deziamos, que tuuieron bastante conocimiẽto de Dios para seruirle: *Quia non probauerunt Deum habere in notitia, tradidit illos Deus in reprobum sensum.* Que porque no prouaron, por la vida que hazian, tener el conocimiento, que de Dios tenian, vino Dios à permitir, que viniessen à sentir mal de Dios, y à tener no solo el entendimiento faltò de aquella noticia que de Dios tenian, sino tambien à tener reprobò sentido en las cosas de Dios. Y assi auisa el Señor alli por san Lucas, à algunos fieles que le confessauan por la boca por Señor, pero en la obra no le obedecian; auisales del riesgo que corria su Fe, y que mostrauan en alguna manera no tenerla: *Quid autem vocatis me Domine, Domine, & non facitis ea que dico?* Llamays me Señor, Señor, y no hazeys las cosas que mandò? Como se com- padece tenerme por Señor, y no obedecerme en lo que mando? Quiere dezir, No se muestra vno ser sieruo de otro, y tenerle por Señor, sino haciendo lo que

e Roma. 1. d
28.

Siria. Et que
admodū non
iudicauerunt
aptid se, vt co-
gnoscerent
Deū, ita tradi-
dit eos Deus
in notitiam
vanam.

Pagn. Quia
admodū non
probauerunt
Deum habere
re in agniti-
one, ita tradi-
dit illos Deus
in reprobam
mentem.

Vata. Et que
admodū non
probauerunt
vt Deum ag-
noscerent, ita
tradidit eos
Deus in repro-
bam mentem.

f Luc. 8. g.
46.
Siria. Domi-
ni, Domi-
ni, & quod
co, non faci-
ti?

manda,

manda, y guardandose de lo que vedadandoles a entender; como luego parece; que estaua muerto en ellos aquel conocimiento, y que era muerta aquella su Fè, y por tanto que en alguna vrgente ocasion auian de venir à perder la Fè del todo; que vn nauio sin piloto muy gran riesgo corre en la tempestad, y mas si es fuerte y deshecha. Que es lo que el Apostól auisa à Timoteo, que enseñe à su Iglesia, que tenga firme la Fè, acompañandola con buena conciencia: *Habentes fidem & bonam conscientiam, quam quidam repellentes, naufragauerunt circa fidem.* & Porque dize, que algunos arrojando de si el dictamen de la buena conciencia, quanto al bien viuir, vinieron à padecer naufragio cerca de las cosas de la Fè, y q finalmente se vino à anegar la Fè por dexarla sola y desacompañada de la buena conciencia, que les reñia, y del dictamen de la razon natural, que les obligaua a bien viuir.

En especial por el vicio de la inconstancia e inestabilidad se viene à perder la Fè, que es todo el argumento de la Epistola Canonica de San Iudas Tadeo, repitiendo muchas vezes este vicio en los hereges, y que por ser muy inconstantes y variables, vinieron à tanto mal, llamandoles nubes sin agua: *quia a vento circumferuntur,* ^h que facilmente las buelue el viento. Y confirmolo Salomon: *Homo sensatus in sapientia manet sicut Sol; nam stultus sicut Luna mutatur.* ⁱ Donde pinta la condicion destos por muy linda elegancia, diziendo: El justo permanece de vna misma manera en su sabiduria, como el Sol en su luz: mas el pecador amenudo se muda con la Luna. Este es el len-

guaje de la santa Escritura, y muy repetido en los libros Sapienciales, llamar sabios, y deseso à los que viuen segun el dictamen de la razon y ley de Dios; y locos y sin seso a los que no viuen por razon, sino segun sus animales apetitos. Dize pues aora Salomon, que el hombre cuerdo y de sentido permanece en su razon como el Sol, porque en todas las cosas se rige por razon: y porque la razon siempre es vna, y la misma, por esso permanece el mismo en su razon. Assi como el Sol nunca se varia, sino siempre tiene su misma luz en si, assi el bueno siempre se tiene la misma luz de la razon: de tal manera que ni el amor, ni el temor, ni la prosperidad, ni la aduersidad, no le varian ni mudan: pero los que viuen por los animales apetitos, como los mismos apetitos son varios, assi ellos se mudan, aora de inuidia, abra de ira, aora de codicia, y se mueuen y son traydos de vna parte para otra, de varios, y aun de contrarios afectos. Y assi como la Luna ya va menguante, ya va creciente, assi estos ya estan en menguante, ya estan en creciente, y se mudan, segun el efecto que à la fazon se enseñorea dellos. Pues estos tales está muy dispuestos por el vicio de su incostancia, e inestabilidad à perder la Fè y luz sobrenatural, y ahuyentar la del entendimiento. Doctrina es esta llana del Apostol San Pablo, que dize: *His qui pereunt, eo quod charitatem veritatis non receperunt, ut salui fierent. Ideo mittet illis Deus operationem erroris, ut credant mendacio, ut iudicentur omnes qui non crediderunt veritati, sed consenserunt iniquitati.* ⁱ Que obra el Antichristo, y hara efectos

Tim. 1.
6.
Cum f
consci
ona. Illi
m. qui
se repu
nt, a fide
uerunt.
Consci
qua re
nonul
rea fide
ragium
erunt.
Habes
& bo
consci
qua re
nonul
rea fide
ragium
erunt.
II.
de se ef
ilmente
è por la
constancia.
Iude c.
Que à
tis circ
ntur.
Vatab.
eccli. 27.
12.
Enarra
pij sem
sapietia:
tus antè
Luna mu
tur.
Narra
pij vt Sol
petua est
prietia: stul
is antè mo
Lanz va
nt.

l. 2. Thes. 2.
c. 11.
Siriac. Que
fit in perdi
tos, eo quod
&c. vt per eã
seruarentur.
Idcirco im
mitter illis
Denseficiã
seductionis,
vt credãt mē
datis & con
dēntur il
li omnes, qui
non credide
runt veritati,
sed acquie
runt iniquita
ti.
Pagn. Pro eo
quod dilectio
nē veritatis,
&c. in hoc vt
salui fierent.
Et propterea
mittet illis
Deus efficacia
m illatio
nis, vt cre
dant, &c. sed
approbaue
runt iniustitiam.
Idem Vatab.

na

con sus errores, en los que perseueraren mucho tiempo en sus pecados, y que por el mismo caso que no recibieron el amor de la verdad para salvarse, les embiara Dios eficacia de error, para que crean la mentira y sean condenados, todos los que no creyendo la verdad, consintieron à la maldad.

Es de advertir, que no dize, por que no recibieron la verdad de la Fé, sino por que no recibieron el amor de la verdad de la Fé, para ser saluos. Porque si se mira quã poderosa es la verdad que creemos, para ayudarnos à todo bien quanto es de sí, y para eternamente salvarnos, parecera graue culpa, no amar verdad tan digna de ser amada, y hazer obras contra todo lo q̄ ella con amor nos enseña. Y aduertase mucho, que diferente cosa es recibir la verdad de la Fé, y recibir el amor de la verdad de la Fé: porque esto segundo dize Fé viua, y lo primero puede dezir Fé muerta. Assi que el verdadero Christiano no solamente se ha de contentar con tener la verdad de la Fé, sino tambien el amor de la verdad de la Fé, que tanto bien nos ofrece. Demanera, que no solamente ha de poner los ojos en la verdad de la Fé, sino tambien en el amor, con que aquella verdad se nos reuelò; para hazernos tanto bien como ella nos promete. Que assi queda obligado el, no solamente à creer aquella verdad, sino tambien à amarla: porque mas deuemos à Dios, por el amor con que nos reuelò esta verdad para nuestro bien, que no por la reuelacion de la misma verdad. Y por esso el Apostol desto principalmente les haze cargo, diciendo; Porque no

recibieron el amor de la verdad. De donde se vee, quan lexos era razon que estuuiessè de ofender à Dios mortalmente el Christiano, que cree que entrando el pecado mortal por vna puerta, Dios y su gracia se salen por la otra: y el que cree, qual queda vn alma sin Dios, quan dispuesta para que se le atreua qualquier pecado, y para que la atropelle qualquiera demonio. Quien se atreue à pecar, creyendo como deue creer, que el contento, ò satisfacion que le da el pecado, lo ha de escotar con fuego eterno, y con espantosos tormentos, para siempre, y sin aliuio ni remedio? Solo el que no ama esta verdad de la Fé, tan digna de ser amada. Demanera que los malos Christianos; porque no aman esta verdad que creen, vienen à tiempo de perder essa misma verdad de la Fé: y assi pone luego el Apostol el castigo de Dios, q̄ por que no recibieron el amor de la verdad de la Fé, para ser saluos, les amenaza Dios, que les embiara operacion y eficacia de error, para que crean à la mentira, y assi se condenen. Nadie ay que ignore, quan justo castigo sea este: que el que no creyò la verdad, para su saluacion, con eficacia crea el error para su condenacion. Y q̄ realmente Dios embia este castigo à los tales, lo vemos por experiencia. Porque quien ignora la descomulgada y maldita eficacia con que muchos han abraçado de coraçon la anchura de algunas heregias, hasta dexarse quemar por ellas, de tal manera q̄ se les parece bien, auer Dios embiado à sus entendimientos por justo juyzio esta operaciõ, ò eficacia de errar: no engañando los Dios, porque de la misma ver-

dad-

itudinem seruitutis. Y nombra à luda y su Tribu, por ser el principal y casa Real, y por el mismo caso de mas esclauos. Pero à nuestro intento, la causa de su transmigracion y cautiuero deste pueblo, de que habla Ieremias, es la abundancia de pecados y ofensas de Dios, à quien llama mucha seruidumbre, siendo como lo es el pecado, como arriba largamente hemos prouado. Como acontece: cautiuo en la playa de Valencia ó Gibraltar el pobre pescador, alcan los enemigos las velas, y dan con el en Berberia, ó en Argel, alli le venden: y su amo le passa à Fez la tierra adentro, y alli fuele boluerle à vender por su desgracia, alexandole siempre mas de España, hasta dar con el en Constantinopla, donde se haze mas dificultoso, y aun de su parte imposible el rescate. Pues este mismo discurso corre en el peccador, que cautiuo vna vez del pecado, queda hecho esclauo de Satanas: *Qui facit peccatum, seruus est peccati.* Y el señor manda al esclauo, lo que le parece mas de su seruicio, y assi añadir otro pecado, es entrar la tierra adentro de la region escura de tinieblas: y cometer otro pecado, es del todo reuenderse en Constantinopla, è impossibilitarse mas de su rescate, sin que le quede rastro de luz, ni remedio de su parte. Así lo encarecio Zacarias: *Illuminare his qui in tenebris, & in umbra mortis sedet.* Esta fue la misericordia inmensa de Dios, y de sus pijsimas entrañas, que à los que viuian de affiento en la region de las tinieblas y de la muerte del pecado, les embió luz y rescate: pues à essa region de tinieblas y escuridad, donde aun la luz de la Fe falta, passò por sus

culpas el pródigo: y el Euangelio llama tierra muy dexos, y apartada: *Abijt in regionem longinquam.* Y de ahí le vino el dissipar toda su hazienda y sustancia, no solo de la gracia y caridad, pero, lo que mas es, de la Fé, y de su luz sobrenatural, por donde quedò del todo perdido, pues quedò el miserable pobre, ignorante y ciego, auiendo sido antes por la benignidad de su padre, prospero, rico y sabio, con sabiduria del Cielo.

Y este es tambien à la letra el auiso de S. Pablo à los Romanos ya Christianos, que escarmienten en los Hebreos: *Tu autem fide stas, noli altum sapere, sed time. Si enim Deus naturalibus ramis non pepercit: ne forte nec tibi parcat. Vide ergo bonitatem, & seueritatem Dei: in eos quidem qui ceciderunt, seueritatem: in te autem bonitatem, si permanseris in bonitate; alioquin & tu excideris.* Tu que por la Fe estas en pie, y no desechado de Dios por esse suelo, no quieras presumir de tu juyzio, y ensoberuete, sino teme y humillate: porque si à los naturales ramos que nacieron del tronco y cepa de la Fé, que fue Abraham, no les perdonò Dios, sino que por sus pecados los cortò de la cepa, y cayeron de la Fé, con quanta mas razon has de temer tu, que eres ramo aduenedizo, y enjerto en aquel tronco; q̄ por ventura no te perdone tampoco à ti, y te corte de la cepa de la Fé? Habla el Apostol al Gentil Romano, que se gloriaua de la Fe contra el ludio, que auia caydo della, porque como la Fe sea don de Dios, como se da al humilde; se quita al soberuio: y esta es la fuerza del argumento. Porque si el Hebreo que tenia heredada la Fe de sus padres, aguelos y bisaguelos, y aun de sus

r Ioan. 8. d.
35.
Siriac. Quis
quis comit-
tit peccatum,
&c.

[Luc. 1. g.
79.
Siria. Vt lu-
ceat eis, qui
sunt in tene-
bris, & in um-
bris mortis
sedent.
Pagnin. Vt
illucesceret
his qui, &c.
Vatabl. Vt
illucescat fe-
dentibus in
tenebris, &
umbra mor-
tis.

r Rom. 11
c. 20.
Siriaca: Tu
verò per hã
stetisti: ne ef-
fector mente
tua, sed time.
&c. ne tibi
quidem for-
tè parcat, &c.
alioquin tu
quoque am-
putaueris.
Pagn. Tu ve-
rò fide steti-
stis: ne altum
sentias, sed ti-
me, &c. ne
quomodo vi-
ner tibi par-
cat, &c. quo-
niã & tu ex-
cideris.
Vatabl. Tu ve-
rò fide cõsti-
tisti, ne effe-
raris animo,
sed times,
&c. vide ne
qua fiat, ve-
nec tibi par-
cat, &c. in
eos quidem,
qui credide-
runt, seueri-
tatem &c.

quintanaguelos, por sus pecados vino à perderla; quanto mas has tu de temer, y humillarte, que de ayer aca eres fiel y Christiano. Cõfidera pues, dize el Apostol, la benignidad de Dios por vna parte, y la seueridad de su justicia por otra: la seueridad de su justicia contra aquellos que cayeron, y su benignidad para contigo, que por su gracia te traxo é ingirio en la cepa de la Fé: pero estaras, dize, engerto en la Fé, si permanecieres y perseverares en la bondad y guarda de su ley, porque de otra manera tambien seras cortado de aquella cepa, y perderas la Fé: por auer la desacompañado de la virtud y bondad. El castigo particularmente consiste en aquello de San Pablo: *Aliqui ex ramis fracti sunt.* Fueron algunos ramos cortados, y desasiados de su tronco y rayz. Esto de no participar de la rayz, es el fumo mal que puede venir à vn ramo: porque sin esso toda esperanza de fruto va fuera, no ay sino que venga el hacha, y le corte para el fuego. Mientras esta en el arbol, esta seco, las hojas amarillas y sin fruto, y despues ardiendo; assi el castigo que se dio à aquella gente, fue el estancarles las influencias y jugo celestial, y encoger con ellos la mano, y de ay vinieron à andar en esta vida como andan, y en la otra à ser perdidos. Que es la parabola de los obreros de la viña, que no acudiendo con el fruto à sus tiempos, su señor concluyó con ellos: *I deo auferetur a vobis regnum Dei, & dabitur genti facienti fructus eius,* quitandoles el Reyno, y dandolo à quien acudiera cõ agradecimiento. Y cõdiferese, que no ay Reyno sin Fé, y assi todo junto se quita: mas la causa desta pe-

na fue, vlar mal de los beneficios diuinos, y permanecer con dureza en pecados.

Vamos cotejando sus cosas con las nuestras, y quiza veremos, lo cercano que estamos à sus desdichas. A ellos les dieron viña cercada, torreada, y aprestada; à nosotros mejor: que es aquello de Esayas, *In cornu filio olei.* Y que particularmente pertenece à nuestra Yglesia, pues en ella ay aquella grã fertilidad y abundancia de la gracia del Espiritu santo: plantamos en el Bautismo cercarnos cõ los Angeles cuestodios, y cõ las virtudes que alli se infunden. Ay torre donde esta Dios con particular providencia, y cuydado de su Iglesia, y con cada alma della: *Ego vobiscum sum omnibus diebus usque ad consummationem seculi.* Ay: la misma ley, que como lagar con tembores, y promessas procura sacarnos jugo de buenas obras. En esto à las parejas vamos, y en otras muchas cosas hemos sido auentajados, pues ellos recibieron ley escrita en tablas, nosotros la recibimos impressa en los coraçones, para que sea mas facil de guardar, como metida en las entrañas. Y si esso no passa, es porque no queremos, y ponemos impedimento, y assi se nos imputa. Si el Sol no alumbra à las Estrellas, y Luna, comunicando les su luz, no se le atribuye à el, sino à la tierra puesta en medio. Assi no cumplir nosotros con las pocas y faciles obligaciones de nuestra ley, no es falta suya, que dentro de nosotros està estampada, sino de nuestra mala inclinacion, que se va à mas andar tras las cosas deste mundo, aunque destruyan el alma. Tenian ellos vn solo remedio contra el original, y esse aun no les

III.

Mayores beneficios que tenemos de Dios en la ley de gracia que en la antigua,

y Esayas. 5

2. 1.

Chal. In monte excelso, in terra pingui. Pagn. In colle loco pingui. Vat. In cornu loco vberis. Hebr. In angulo alto oleo.

z. Matt. 28.

d. 2. 1.

z. De hac existentia Dei nobiscum vsque ad consummationem, est bonus rex. in Clem. Si Dominum, de te usque vener. sanctior. vbi locus iste allegatur. Et nobiscum esse dicitur Christus sub alia quidem forma, & in propria substantia in Sacramento Altaris.

Rom. 11. 7. Ex ramis nonnullis computati sunt. Nonnulli rami defracli sunt. Idem Vatab.

Matt. 21. 42. Ablatum a vobis regnum Dei, & dabitur genti facienti fructus eius.

daua gracia *Ex opere operato.*

Nosotros tenemos siete Sacramentos, que cada vno dellos de si proprio da gracia al que dignamente le recibe. Ellos no tenian sino vn templo, vn altar, y fuera de aquel no auia sacrificar; nosotros tantos en cada barrio, para poder adorar à Dios con tanta facilidad. Ellos ofrecian cabrones, y corderos, sombras de nuestro sacrificio, nosotros la verdad, la sangre y cuerpo del hijo de Dios. Entraua alli el Sacerdote vna vez en el año, à rogar por ellos con sangre de animales: entrò Christo con su sacrificio cruento vna vez, y dexò millares que entrassen cada dia con el mismo incruento. Los Sacerdotes de aquel tiempo quando mas rogaua por el perdon de los pecados: los del nuestro ruegan, y tambien le dan. Alli hazianles aguardar centenares y millares de años, para pagarles sus trabajos, por estar cerradas las puertas del cielo; aqui luego en purgando vno, entra a gozar los bienes de Dios. Todo esto dixo Ghristo en vna palabra, **Ego uenit, et uitam habeant.* Vine para que los hombres tengan vida, no solamente con suficiencia, sino con superabundancia, pues tienen todos ayuda para la salud con los beneficios de Christo, el dechado de sus virtudes, la doctrina de los Apóstoles, el exercicio de los Martyres, conque como en tiempo de Salomon ay tanta abundancia de oro y plata como de piedras.

Esto supuesto, veamos de aqui los motiuos que cada vno tiene de temor. Claro està, que con mas facilidad es desechado vn particular, que toda vna comunidad: mas facilmente castigada vna per-

sona sola, que toda vna republica: porque bien comun es cosa mas diuina, procurase mas su inmunidad: toda aquella gran republica de la Sinagoga la dexò Dios de su mano, y permitio que viniesse à ceguedad y obstinacion; quanto mas facilmente os dexara a vos? y si os dexa en que parareys? A los mas queridos y mas fauorecidos con mayor dificultad los castigan: aquel pueblo era mas querido, auia sido entre todos escogido, y el primero amor, y no se que tiene las cosas primero queridas, que postrero son olvidadas, metense mas en el coraçon; y como, chupanle mas la sustancia. Auia Dios hecho tanto por ellos, colmandoles de misericordias entre todas las naciones. Y qualquiera quando ha puesto en vno la aficion, cò mucha dificultad le da de mano. Tenia entre ellos Dios ya tantos amigos, tantos que detuuiessen su ira, y boluiesse por el pueblo, auia se emparentado con ellos, metido entre aquella gente, y con todo esto son dexados: vos que no solo soys particular, sino que venis como a la postre en el ser querido: soys como extranjero y aduenedizo, de quien antes tan poco cuidaua Dios, dexandole en su idolatria en sus passados, que de ayer aca leuantastes cabeça, que en vos mismo no teneys obras que os fauorezcan, soys como extraño; como no sereys dexado? Principalmente que quanto el delito es menor, tanto merece menos pena: los pecados de aquellos parecian menores, lo vno, porque sus leyes auianlas dado Angeles, aca el Señor de los Angeles: lo otro, porque no tenian tantas ayudas de costa para cumplirlas, tanta abun-

dan-

*Iuan. I. 6.
10.

dacia de gracia, que sanasse la naturaleza, como ofrecida de balde, tantas vezes de la Iglesia, ni exemplos de santos. Que es la doctrina de san Pablo, con que conuence, que corre mas en nosotros la obligacion de la ley. *Propterea à abundãtius oportet obseruare nos ea que audiuiimus.* Si los que fueron antes de Christo, no pudieron escapar de inmensas penas, por auer traspassado vna ley dada de Angeles, sin tantos presidios para su guarda; como escaparan los que fueren despues de Christo, donde traspassan vna ley dada por el mismo Christo y enseñada a guardar con su exemplo? Aca vn amo no siente tanto, si el criado no haze la cosa que le dize otro que haga, quanto si el mismo en persona le dize, que la haga, y enseña como la ha de hazer, y no aprouecha. La ley antigua mandò Dios guardar por medio de sus criados los Angeles, y su quebrantamiento castigò con tanto rigor; como castigará el quebrantamiento de la nuestra, que el propio nos mandò y enseñò el como auiamos de cumplirla?

Y no podeys dezir, que no experimentamos este castigo, pues vemos que lo experimentò Grecia, Africa, Inglaterra, gran parte de Bohemia, Alemania, y Hungria, à quien ha dexado la lumbré de la Fè, y quitadoles de entremanos la verdadera Yglesia, por auer correspondido poco a los socorros de Dios, auer vsado mal de sus beneficios: No se experimenta en muchos fieles, que si aun no han sido cortados del arbol, con la hacha de la infidelidad, alomenos estan en el, secos, denegridos, muertos, sin buenas obras, tan rebueltos en el cieno de sus culpas, que ni con

vozes, de su Iglesia, ni con castigos, ni beneficios, ay boluer en si. Esto que es, sino como darles Dios de mano, dexallos, estancar el jugo celestial, que del como de verdadera rayz les venia? Es les Christo piedra de escandalo: que en ofreciendose vn punto de su doctrina, vn perdonar las injurias, o sufrir afrentas, luego tropiezan y caen. Todas las cosas les son lazos, que los enlazan en pecados: con ellas les coge Satanas como en lazo, con ellas se destruyen y pienden. Finalmente vienesè à cumplir en ellos, lo que en los Hebros; andan ultrajados, notados con el dedo de todos por malos Christianos, sin ley de razon, bagabundos, sin cabeça ni pueblo, con sola la corteza de Christiano, que son las ceremonias, con vn velo delante de los ojos, que ni conocen lo que les aguarda, ni su mucha perdicion; sin sentimiento de las cosas diuinas, obstinados en sus torpezas y vicios. Esto que es, sino auerles quitado el Reyno de los Cielos, que como dize san Pablo: *Non est esca & potus, sed iustitia & pax.* Es paz y justicia, auerlos dexado, como a los Gentiles, que por que recibieron la lumbré de la razon, y no acudieron con el fruto della los dexò Dios, y entregò à sus desseos, para q̄ les fuessen sayones: en el pueblo Iudaico, porq̄ les dio mas q̄ lumbré de razon, no se contentaua cõ virtudes morales solas, sino caridad sobrenatural, y de la sobrenatural, mucho mas copiosa: luego donde la viña y heredad q̄ se entrega, vale mucho mas q̄ las otras, pide que acudas con mayores frutos, no acudes aun con los de los Gentiles, valiendose de la razon, como te sentenciara? Ay

b Rom. 14. c. 17-
Siria. Nõ est cibus, aut potus, &c.
Idem Pagn. & Vatabl.
b Obtinam huius loci explicationem tradit Ioannis Montolanus, dicens, sensum eius esse, quòd ad regnum Dei consequendũ non sufficit preciosi corporis & sanguinis Christi Sacramentum percipere, nisi aliàs iustitia bonæ vitæ, pax, id est, tranquillitas conscientie, & gaudiũ in Spiritu sancto, id est, quòd propter Deum, & non propter mundi gloriam, tantũ Sacramentum percipiat, ad sint.
De quib⁹ omnibus sunt boni text. in iure, de vitæ iustitia, in cap. Qui scelerare, & in cap. Timorem, de consec. dif. 2. de tranquillitate conscientie, in c. Qui discordat, in princ. eadem distin. & de gaudio in Spiritu sancto, in ea Videte Quantum. i. quest. i.

de

de aquellos de quien no fuere temor y espanto, q̄ fera su piedra de escandalo, su lazo, y su destruyció.

Del reato y obligacion a la pena eterna, en que queda el alma por la ofensa de Dios cometida. Disc. IIII. y ultimo.

NO parece auia más lastimas q̄ contar; pues vemos al pobre del pecador, robado de toda la hacienda, sin quedarle cosa de provecho con ser antes tanta y tan preciosa; manchado, feo, espantable, hediondo, asqueroso, llagado de pies à cabeça, y que cada herida, fuera de ser en si mortal, es fuente de mas y mas heridas mortales; mas lo ultimo queda el reato que los Theologos llamã. Para lo qual se ha de advertir, que los pecados tienen dos cosas, ser pecados, dissonantes de la razon, cosas vituperables, y ser tambien dignas de alguna pena. De los pecados passados, en quanto son pecados y culpas, se llama el hombre pecador, y queda le aquella mancha que arriba explicamos, *Per modum habitus*: no porque sea verdaderamente habito, que es especie de calidad, sino porque persevera, ora durmays, ora esteys despierto, ora hableys, que es propio de los habitos; y esto solo por aquella extrinseca denominacion, tomada del acto pasado. Del mismo pecado pasado, en quanto tenia puestas ciertas penas, se llama el hombre digno de pena, y obligado a ella, y assi formalmente este es el *Reatus ad penam*. Ora se tome por la determinacion de Dios de dar aquella pena, ora por la dignidad, de essa pe-

na: y como merecimiento della. Conforme à esto el reato no tiene formal razon de pecado, porque la denominacion, o razon del pecado habitual, tomase de la malicia passada no retratada, lo qual es como fundamento y causa del reato, que es la dignidad y deputation para la pena. Esta pena no es vna, sino muchas. Apuntemos algunas, que en fin aun los locos por la pena son cuerdos.

La primera el mismo pecado es pena de si mismo por muchas vias como mas largo queda dicho arriba en el capitulo diez; la vna, por razon de la afliccion corporal, o espiritual, que embuelue en si la maldad, con remordimiento de conciencia, temores, sollicitudes, congoxas y desassosiegos. Y dize *S. Agustín, como arriba deziamos. *Insuper Domine, & sic est, ut omnis animus inordinatus, pena sua sit sibi. p̄i.* Hízifite ley. Señor, y assi se ha cumplido, que el animo desordenado, el mismo sea pena, y verdugo de si mismo. Desordenase el afecto; comiençan luego à reboluerse tales cosas, en el espíritu cuydados, desassosiegos, miedos y ansias; en el cuerpo fatigas, cansancios, malas noches, y peores dias. La otra, por razon de los trabajos, que con el se confinguen, enfermedades, infamias, perdidas de salud, y honra: vnos las toman con sus manos, à otros se las acarrea Dios con su particular providencia, y otras ponen los ministros de la justicia por sus desafueros y desconciertos. O que campo tan ancho! *Multa flagella peccatoris,* Muchísimos son los açotes de los malos, porque pertenece a nuestro buen padre descargar mil latigos sobre la culpa, y los que à ella se llegan, por apartarnos della;

I.
Dos cosas q̄
ay en los pe-
cados.

II.
Que sea el
reato, y en q̄
consista.

III.
El pecado es
pena de si
mismo.

* Aug. tom.
1. lib. 1. Cap.
sessión. ca.
p. 12.

* Psal. 31.
2. 10.

Chald. Multi
dolores sunt
impii.

Idem Pag.
apud que la
betur, Erone.

Hier. Multi
dolores im-
pii.

Varab. Multi
dolores im-
piorum.

a Etsi plerū-
que sint pec-
tori flagella

utilia, de quo
est bonus et.

in. e. Serpens
de poenit. 4.
r. quandoque

tamē flagella
peccatoris ob-
durant, ut ob-

cec. tex. Aug.
in. ca. Natu-
chodonofot.
23. q. 4.

y aun

y aun viene Dios à quitar el particular focorro, por los pecados passados, y à entregar à vnos su desseo que le sean crueles verdugos en esta vida, y mas en la otra.

III.
do maneras
auxilios
gracia. ex-
ante y coo-
perante.

Para esto se ha de advertir, fuera de lo que arriba queda dicho, y en aquella conformidad para la explicacion deste discurso, que segun los Teologos ay dos maneras de focorros ò auxilios: el vno se llama de gracia excitante, que no està en nuestra mano, ò libertad, sino que le da Dios: y no se distingue de parte del entendimiento de la vocacion y remordimiento de conciencia, con que Dios nos dize: Mira que te pierdes; que ay muerte y infierno: ni de parte de la voluntad del temor y compuncion que sentimos, de vna ternura de coraçon q̄n os aficiona al camino de Dios, y de la virtud. El otro se llama focorro de la gracia cooperante y subseguente; este es el actual concurso de Dios con nuestra voluntad para obrar: no es alguna calidad distinta de nuestra operaciõ, sino nuestra misma obra en quanto prouiene de Dios, y de nosotros esencialmente, y assi este focorro se dize estar en nosotros.

V.
do auxilios,
suficiente, y
eficaz.

Per modum transeuntis, Aquel focorro puede ser de dos maneras: vno que llaman suficiente, que aunque ni mueua, ni aya de mouer la voluntad, pudierala mouer, y era suficiente para ello, y sino lo haze, es, porque resiste la misma voluntad. Ay otro, que dize eficaz, q̄ ha de tener efecto en la voluntad, porque al fin la ha de venir à mouer con efecto: y Dios con su infinita ciencia, cõ que penetra la diuersidad de essas ayudas en estos sujetos, da à vnos los vnos, y à otros da los otros. Por los pecados fuele su diuina Magest-

tad no dar aquel focorro, que sabe tuuiera eficacia en este hombre, y esta es la permission de caer nosotros en pecados. Y assi à Tiro y à Sidon negò aquellas señales q̄ hizo en Betsayda y Corozain, por sus pecados, conociendo q̄ si essas se hizieran alli se couirtieran. Este encoger la mano de si mismo por los pecados passados, fue verdaderamente pena dellas, aunq̄ siẽpre les quedaua el auxilio suficiente, con q̄ pudierã ellos euitar los pecados: y assi estaua en su mano el euitarlos, y se les imputa el no hazerlo, como à libres: lo qual no fuera sin les quitar este auxilio, porq̄ entonces no pudieran obrar, ni fueran libres en orden à la obra, y assi no pudiera imputarseles la culpa, como se les imputa, quedãdoles el suficiente, cõ q̄ pudieran obrar si quisieran; mas porque no quisieron, les niega el q̄ sabe auia de ser eficaz, sin el qual no se euitaran los pecados. Luego haranse otros pecados: y seguirase lo de S. Gregorio. *Peccatum quippe quod per penitentiam citius non deletur, aut peccatum est, aut causa peccati simul, & pœna peccati.* * Que vn pecado es causa de otro: de manera que el mismo pecado mortal de si mismo trae y llama à otro pecado; porque con esse se causa, que Dios niegue aquello, con q̄ se auia de euitar. Desto hemos dicho mas largo arriba, en el capitulo nueue en el discurso primero, y assi no es bien passar con ello adelante.

La segunda es, quedar el peccador expuesto à mil calamidades y desuenturas, q̄ le vengán en todo genero de negocios, traçados por la diuina prouidẽcia. Esto es lo del Leuitico, dõde Dios dize: *Si ambulaueris ex aduerso mihi, ego quoque contra vos aduersos incedam.* Descõ-

* Grego. bo mil. 11. super Ezech. post med.

b Leuit. 26. d. 23.

Chald si ambulauerit: coram me in duritia, ambulabo ego dure vobiscũ. Sep. Si ambulaueritis erga me obliqui, ambulabo & ego vobiscũ furore obliquo.

Pag. Mectim ex aduerso, ambulabo ergo etiam vobiscum ex aduerso.

Vata. Aduersum me contumaciter perrexitis: incedã & ego contra vos contumaciter.

VI.
Queda el peccador expuesto a mil calamidades y desuenturas por el peccado.

c *Leuit. 26*
1. 25.

Chald. Con-
gregabitur mi
in vrbibus ve
stris, & imit-
tam, &c.
Sept. Et con-
fagretis in ci-
uitates vel-
stras, & emit-
tam mortem
in vos.

Pag. Et con-
gregabitur mi
ad verbes ve-
stras, mittatq;
pestilentiam,
&c.

c Licet ali-
quando pesti-
lencia oratur
ex nimia for-
ditio accumu-
latione, vt do-
cet textus in
l. ff. de cloa-
cis: tamen
quadoq; etiã
Deus illam
mittit ppter
peccata popu-
li, vt hic infi-
nuatur, & do-
cet text. 24
q. 3, in princ.

d *Deut. 28*
b. 16.

Chald. Male-
dictus tu in
ciuitate, ma-
ledictus tu in
agro.

Idem Sept.
Vatab. Exe-
cratus eris tu
in vrbe, exe-
cratus in a-
gro.

VII.
Dios castiga
el pecado ha-
sta en los hi-
jos y descen-
dientes.

* *Aug. to. 6*
*lib. 6. que-
stionũ super*
Iosue. q. 8.
*hoc satis in-
sinuat, di-*

pones os cõmigo, yo me descõpõ-
dre con vosotros: hazeyz males de
culpa cõtra mi pues yo hare males
de pena cõtra vosotros: hazeyz me-
guerra cõ ofensas, yo os la hare cõ-
trabaxos: veamos quiẽ puede mas.
*Cũque rõfugeritis in vrbes, mittam
pestilentiam in medio vestri.* No ten-
dreys morada, ni hallareys bien, ni
acogida en criatura ninguna. Va a-
lli diziẽdo los males q̄ les hã de ve-
nir al pũto, sino anduuiere en su fer-
uicio, y echales mil maldiciones, q̄
la tierra no lleuara fruto, los arbo-
les se secarã, y las aues y animales
se caerã muertos. *Maledictus eris in
ciuitate, maledictus in agro.* Seguirã
al pecador todo mal, y toda des-
medra. Ay cosa mas para temer q̄
esta: saber vno q̄ tiene vn tã sabio, y
poderoso cõtrario, tã enconado, y
encarnizado cõ el q̄ se la tiene jura-
da, q̄ tiene la cuesta y las piedras, y
tomados los puertos. Acã si vno tie-
ne vn enemigo, anda siempre ar-
mado y con gẽte de guarda, teme-
roso y recelãdose de todo; que ha-
zeyz seõor, como no fosse gays? A
seõor, que tengo enemigos, que sa-
ben, y pueden mucho: y que teniẽ-
do el hõbre a Dios enojado se sos-
fiegue y duerma? ved que locurã.

Vease hasta dõde llega esta des-
dicha del pecador, quando solo por
su pecado prouoca a Dios, a q̄ an-
de con cuydado de perseguirle, y
lleuarle a fuego y a sangre a el pro-
prio, sino tãbien a sus hijos y decen-
dientes. Y aunq̄ pudiera bien casti-
gallos, cõ pena espiritual, y eterna,
de modo q̄ sin ninguna injusticia,
ni agrauio, de su poder absoluto,
pudiera tomar el hijo de vn peca-
dor, y ponerle en el infierno, sin q̄
tuuiera de q̄ quexarse, aunque el no
huuiera hecho ningũ pecado: por
que es absoluto seõor de todo de

la vida y de la muerte, puede ha-
zer lo q̄ quisiere de su hazienda, y
esso y mas merece la maldad del
padre, con quien el hijo es vna co-
sa: pero cõ todo esso nõca auemos
de entẽder, que castiga Dios a vno
por pecados de otro cõ pena e spi-
ritual, de condenacion, o con enco-
ger la mano en el darle ayudas pa-
ra q̄ se salue. Doctrina es de S. * Au-
gustin: y la razõ es, porq̄ la pena es-
piritual es inuisible, no se percibe o
siente, y assi no puede ser medici-
na para el padre, ni lastima, ni escar-
miento: pero con penalidades tem-
porales y desuenturas, mil vezes ca-
stiga en esta vida los hijos y decen-
dientes, por pecados de sus mayo-
res. Lo vno porq̄ el pecado del pa-
dre merece dignamẽte aquel mal,
y su hijo y el se reputan por vna co-
sa, el bien del vno se tiene por bien
del otro, y el mal de la misma ma-
nera; assi aquellos açotes danse al
hijo, y sientelos mas el padre: no
son pena, ni castigo del hijo, porq̄
quiza no tiene culpa, y le puedẽ ser
materia de merecimieto, y son del
padre escarmieto, y pena. Lo otro,
porq̄ expressamente lo afirma esso
la Escritura: *Ego sum Dominus Deus
tuus, sortis, zelotes, visitans iniquitatẽ
patrũ in filios, in tertiã & quartã ge-
nerationẽ.* Soy el q̄ castigo los pe-
cados de los padres hasta la quarta
generaciõ. Porq̄ comunmente los
padres no veẽ mas de sus quartos
decẽdientes, q̄ dizẽ choznos, y assi
hasta alli llega el açote, y tambien
los decendientes no llegã a poder
imitar mas que a sus tataraguelos.

Y si alguno dixere: Entenderã-
se esso, quando los hijos fueren ma-
los, y imitadores de sus padres que
a esos castigarales Dios, mas no
si fueren buenos, y sin culpa: que
assi parece dezirlo San Augustin. *

*cens, nec ta-
men creden-
dũ est, etiã
penis, qua
post mortẽ
irrogantur,
aliũ pro a-
lio posse ad-
nari, sed in
his tantũ
vrbus posse
irrogari po-
nam.*

e *Exod. 20*
4. 5.

Chal. Visitã
peccata pat-
rum super fi-
lios transgre-
sores, in ter-
ciam, &c.

Septua. Red-
dens peccata
patrum in fi-
lios, vsque in
tertiã & quartã
pro genem.
Pag. Superfi-
lios, super ter-
tios, & super
quartos.

Vata. Fortis
indignabun-
dus, perse-
quẽs iniquita-
tem patrum
in filijs, inter-
tius & quartã
e De magni-
tudine diu-
næ clementi-
æ rationis cu-
ius Deus pec-
cata nõ puni-
t nisi in tertiã
& quarta ge-
neratione: ut
nerint, expli-
catur locus
iste in ca. Ho-
mini 5. E con-
tra, vers. In
tertia. r. q. 4.
vbi glossa
hunc locum
etiã explicat
mythicẽ, per

& quar
 generatio
 intelli
 consen-
 de opus
 V n-
 dō ad-
 eper-
 it, Deas
 mit pec
 imō
 vique ad
 on sum di
 est puni-
 e. Et pro
 explica-
 e eli cla-
 tex. Au-
 . in cap.
 pensa
 . dist. 5.
 de iustitia
 ina, qua
 us punit
 ctata vsq;
 quartam
 erationē,
 ter expli-
 hūc locū
 . in. cap.
 e autem.
 Ex his, ver
 . in filios.
 14.4.
 Augu. to. 4.
 in lib. qua-
 tionū Vete-
 ris & Novi
 Testamenti
 14.
 Greg. to. 1.
 lib. 5. Mo-
 taliū super
 ob. cap. 22.
 obi & posi-
 am explica-
 tionē Aug.
 radit.
 Ecces. 18
 2.
 Chald. Quid
 vobis est,
 quod vos pa-
 abolam istā
 sumitis de
 terra Israel?
 Sep. Quid vo-
 bis parabola
 hec inter fi-
 los Israel.

Aduerta no sólo de verse enten-
 der de esta manera, como dize muy
 bien S. Gregorio: Lo vno, porque
 los inocentes chiquillos suelen ser
 castigados algunas vezes por los
 pecados de los padres, como los
 niños de Sodoma: pues porque no
 fera tambien lo mismo de los adul-
 tos sin culpa? Y si solo se huuiera de
 entender, quando ellos son imita-
 dores de las maldades, no dixera,
In tertiam & quartam generatio-
nem, hasta la tercera y quarta gene-
racion, fino In mille generationes,
 hasta mil generaciones; ni dixera,
Propter peccata parentū. por los pe-
 cados de los padres, fino *Propter*
peccata propria, por los propios. Prin-
 cipalmente q̄ dize: *Vistabo iniqui-*
tatē patrū in filios, Castigare los pe-
 cados de los padres en los hijos, y
 no *In filiū,* en el hijo. Y así el senti-
 do llano es, q̄ sin culpa de los hijos:
 ni imitacion de las malas mañas
 de sus padres, les castiga Dios has-
 ta la quarta generacion. Y si algu-
 no preguntare, como se cōpadece
 con esto lo de Ezechiel: *Quid est,*
quod inter vos parabolā vertitis in
proverbiū istud in terra Israel? don-
 de Dios reprehēde al pueblo, de q̄
 murmuraua del, como de injusto,
 por q̄ castigaua en los hijos los peca-
 dos de los padres. Respondo, q̄ alli
 no dize Dios que no castigara a los
 hijos por los padres, sino que en-
 señara a aquel pueblo, y le desenga-
 ñara, de manera que vea que no
 dieue quejar se desto. La qual pro-
 figue en aquel capitulo, mostran-
 do como no castiga espiritualmen-
 te las almas de los hijos, por los pe-
 cados de los padres, fino a quien
 comete la culpa: *Anima que pecca-*
uerit, ipsa morietur. Siendo esto así,
 aunq̄ no fuera por otra cosa, os
 auia des de a partar de pecados, por

no dexar a vuestros hijos conde-
 nados a varias penas, y calamida-
 des, sin culpa suya, por no auer ma-
 gozo dellos, y saber que han de tener
 mil infortunios, y desdichas. Dauid
 de solo ver que su pecado llouia
 sobre las cabeças de sus vassallos,
 con, con ser estraños, y no cosa
 suya, se hazia fuentes de lagrimas:
 y tu con saber q̄ ha de caer sobre
 cosas proprias, les das de llano
 en llano, y de medio a medio. Po-
 bres dellos; mas les valdria renun-
 ciar la herencia, y negar ser tus hi-
 jos, pues tan caro les ha de costar.
 Mas, queda el hombre despues
 del pecado cōdenado a pena eter-
 na: y da la razon Santo * Tomas:
 Quanto tiempo dura la causa, du-
 ra el efecto: el desorden de la culpa
 es causa de la pena, y aquel desor-
 den es irreparable de su naturale-
 za, sino le focorre la gracia y mise-
 ricordia diuina: essa no acude en
 la otra vida; lugo alli siempre se ha-
 lla desorden, y así ha de dar sobre
 ella el orden de la pena. Es esto tá-
 ta verdad; q̄ tiene la misma el pe-
 cado venial, ayuntado cō el mortal;
 de modo, que aunque la pena segun
 su cántidad sea la misma que se le
 daria y deuia por su propria malicia,
 estando con el mortal, segun la du-
 racion sera muy diferente, porque
 sera eterna. Y la razon es, porque
 en el infierno no puede auer con-
 digna retratacion de culpa venial,
 como en el Purgatorio: porque essa
 retratacion de culpa, es acto de peni-
 tencia, y dolor de pecados, segun
 que fueron ofensas de Dios: y esto
 no lo aura en obstinados: y porque
 quanto dura la culpa, aunque sea
 venial, tanto ha de durar la pena;
 de aqui nasce, que aun la del pe-
 cado venial en la otra vida sea tam-
 biē eterna.

Pagn. Quid
 vobis est, vt
 parabolicē lo-
 quamini pa-
 rabolā hanc
 super tetram
 Israel?
 Vatab. Que
 hæc parabo-
 la, quā verti-
 tis inter vos?

VIII.
 Queda el hō
 bre despues
 del pecado
 con denado a
 pena eterna.
 g Eze. 18.
 4.4.
 Chal. Homo
 qui peccauerit,
 ipse morietur
 g Huius loci
 meminit tex.
 Augu. in. c.
 Queris, de
 confec. dist.
 4. dum expli-
 catur, quom-
 ter pueris ba-
 ptizatis pec-
 cata parentū
 non nocent.

*D. Thom.
 1.2. q. 87.
 ar. 3. in cor-
 pure.

IX.

Dos partes incluye la pena, a que queda el hombre condenado por la culpa

* Comparacion.

Esta pena incluye dos partes. La primera, quedar vno condenado à carecer perpetuamente de Dios, y priuado de aquel Reyno soberano: y la segunda, quedar adjudicado à penas terribles, y à fuegos eternos. Ponderemos lo primero. No es menester mas ponderacion, que alçar los ojos à aquella ciudad santa, à estos cielos hermosos, que aunq̃ no fuera mas de por solo lo material, era cosa lastimosa perderlo. * Aca si vno huuiesse tenido vna heredad hermosa, ò vn bosque deleytosissimo, y le huuiesse malbaratado por vna nonada, a penas passaria por el, que no se le enterneciesse el coraçon, y affligiesse el alma, viendo por quan poco enagenò lo que le dexo su padre, ò hermano. Pecador, vn tiempo fue tuyo aquel término redondo del Cielo, aquella heredad de todo contento, recreacion honra, y prouecho. Vistete señor de vna ciudad, cuyos muros son de finos diamantes, sembrados de pederria, torreados y almenados de oro fino; sus puertas de esmeraldas, con armas de tu padre Iesus; sus calles de plata bruñida, sus casas de marfil, con ventanaje precioso, y mamposteria de bienes eternos, ciudadanos ricos, nobles y hermosos. Que rica ciudad! Todo esto perdiste, y te fue confirmado el dia en que pecaste; esse dia te secrestaron los bienes, y te quitaron toda essa grandeza por indigno de tal honra y preeminencia: pues como, que se apiadan y enternecen los demas por la perdida de bienes solo temporales, que a penas lo son, y tu que en vn tiempo fuyste Comendador de tanta renta, como era la vision beatifica, de tener y posseder los

mismos bienes que Dios, y aora te arrancan, y raen del pecho essa encomièda de dignidad y preeminencia, quitandote tu la Cruz de raja de la caridad: como no te apiadas de ti mismo? Dezia * Christo, que en la conuersion de vn pecador ay alegria comun en todo el Cielo, viendo que ya tienen vn compañero, y hermano mas: luego si las lagrimas que el que haze penitècia, derrama en el suelo, son alegria del cielo, y agua de Angeles con que todos ellos parecè salir de si de pura fiesta, de regozijo y contento, caer en vn pecado, y apartarse de la voluntad de Dios, causara vn comun llanto y tristeza en toda aquella gran Corte, si fuera possible, viendo que han perdido vn hermano y compañero. Esto hazes quando pecas, quanto es de tu parte, entristecer el Cielo. * Si vno ha estado en vuestra casa, y comido vuestro pan, y viene à hazer algun desconcierto, por donde le justicien, parece que no tenays animo para salir esse dia de casa, ni consentir que se abra puerta ni ventana, lastimado del sucesso. A hombres, que algun tiempo estuuistes en la casa de Dios, si quiera quando niños comistes su pan; quando pecastes hizistes cosa por donde en rebeldia, llamandoos à pregones, os sentencian à cruda muerte, à que murays atenacadas: esse dia, si fuera possible, el Sol negara su lumbrè, las estrellas negaran sus rayos, los cielos se vistieran de luto, la tierra se cubriera de velo tenebroso, y todo se entristeciera. * Aca los padres, quando vn hijo se les casa contra su voluntad, viendo que no pueden hazer de los hijos lo que quieren, à lo menos les suelen pedir, que renun-

* Luc. 15. 10.

* Comparacion.

* Comparacion.

cien

cien ante escriuano su herencia, se quiten su nombre, y jamas digan ser cosa suya. O loco pecador, con quien no basta quanto los ministros de Dios trabajan para traerte à la razon, quitarte la ocasion, ni mouerte à hazer vna confesion bien hecha; à lo menos renuncia tu herencia, pues assi como assi has de quedar sin ella, alça la mano de aquellos coros de Angeles, de estar ante el Cordero cõ harpa de oro en la mano, blâco el rostro, y blanco el vestido, cõtando de noche, y de dia, cantares de Sion: de sentarte à la mesa con el mismo Dios, comer de su plato, beuer de su copa, y de permanecer perpetuamente lleno de contentos y alegrias, sin hallar fuelo ni cabo a mil plazerres à mil regozijos, y jubilos. Es esso cosa tan dura, que no ay dolor que se le compare, ni aun el de mil infiernos, como dixo Chrysofomo: ** Intolerabilis quidem res est etiam gehenna: quis nesciat & supplicium illud horribile? tamen si mille aliquis ponat gehennas, nihil tale dicitur est, quale est a beato illius gloria honore repelli:* Aquellos horribles fuegos son como paja comparados à este tormento y pena. El otro es el grano, aquello la paja; el otro la fruta, aq̃llo la hoja; el otro la sustancia, y aquello los acidetes. *El simple corderillo, quando le apartan de los pechos de su madre, gime y bala de tristeza. Vn elemento insensible si lo desuian del otro simbolo, no lo permite y se va tras el: vn hueso duro y seco sacado de su encaxe, no dexa fofegar al cuerpo noche, ni dia, hasta que le bueluen à su lugar. O simples corderillos, que os aparta el pecado de los tiernos pechos de vuestra madre, y veo que no ba-

Chrysof.
no. 2. homil.
24. super
Matt. 18. 6.
post med.

Compara
tion.

lays. Robaos incautos pollos, de aquellas alas piadosas essa aue de rapina, como no gritays? Apartaos, que os desuia de vuestro simbolo y centro, porque no le seguís penosos y llorando. Que os facan de vuestra coyuntura y encaxe, como teneys fofiego hasta bolueros à el?

Hermano, pues quando peccas, te sales, qual otro hijo Prodigio, de la casa de tu buen padre, y le dexas lastimado, sin bastar cosa à detenerte, solo te pido te despidas de todos los tuos, les des los vltimos abraços, y les digas siquiera, adonde, y à que vas: si no tienes animo, yo yre contigo, y hablare por ti: tu solo atiende à lo que dexas, y à lo que tomas. Entremos por aquellos prados floridos, por aquella ciudad soberana, digamos à cada orden junta. Quedaos à Dios: que yo me voy. Toparemos primero con aquellos venerables Confessores, todos con lobas moradas, capelos del mismo color, que como Cardenales dessa Curia Romana, se auia puesto esse habito para tan triste visita. O padres venerables, aqui os traygo à este triste pecador, con quien no puedo acabar, ni se despida, no vaya. Passa adelante encontraras con la bondad de las purissimas Virgenes en coros, con citaras en las manos, los cabellos de oro, el ropaje oliendo à marauillas, à açucenas, y frescas rosas: pedilde todas vosotras Virgenes santas à este pecador, que quiera morar entre vosotras, para gozar de vuestro noble trato, y dulce conuersacion. Mira pecador, que à estas illustres y esclarecidas damas dexas, y en lugar dellas tomas furias infernales. Andavn poco, y veras el

exercito luzidissimo de los Martires, armados de armas resplandecientes, coronados por sus victorias con coronas de laurel y palma. O caualleros nobles, esclarecidos Paladines de essa dulce Francia, quien tiene animo para huyr y apartarse de la casa, donde todos habitays? Tened con vuestra hermosissima vista à este loco furioso. Llega, acerquemonos ya al sacro Senado de los Apostoles, y Euangelistas, colocados en sus tronos de marfil, con capas de brocado: quieres dexar à estos sacros Consules, lumbreras de la Yglesia, y columnas della? Si quieres, pues pecas. Imaginate cercado de toda esta Corte del Cielo, de los soberanos espiritus entretexidos entre ellos; y que todos preguntan, A do va nuestro hermano: à que se despide? Y que assi llegamos al alto trono de oro de la santissima Trinidad, adonde estan las tres personas diuinas, como tres claros Soles, en vna misma substancia, cantando a la redonda Cherubines, y Serafines, Santo, Santo; Santo, el Señor de las alturas: alli hare mi embaxada de tu parte, las rodillas por el suelo: Señor omnipotente, à quien seruir es reynar; contemplar, y ver à la clara gloria; este hombre, ó por mejor dezir, esta furia infernal, reueftida de carne humana, tiene por bien de renunciar todos estos bienes, y alçar mano dellos por vn deleyte; vn interes, quedaos con ellos, que el no los quiere; despidefe de vos, y vafese à morar con los demonios, à acuar siempre, ó à penar, sin que nunca acabe, en fuegos horribles, y à militar en los reales de Satanas. O Santo Dios, y que murmullo se leuantaria con essa nueua! Que

miedo y espanto infundiria en todos esse protento y mostruo! Que alaridos y clamores huiera, si fuera possible, de cosa tan lastimera! Esto trae vn pecado, despedirte de todos estos bienes, de estos hermanos, deste Señor, y deste padre. Acaba ya de despedirte del todo: mira à la mano diestra aquella serenisima humanidad, rodeada de sus altos hechos, las llagas y señales de su pasiõ mas lindas y resplandecientes que finissimos rubies en oro engastados; pide la bendicion, que te vas: ay que no, sino mil maldiciones. Saliendo maldito de los Angeles, del bendito Iesus, y de la santissima Trinidad, como te puedes yr? Este pago das à quien tanto haze por ti? Assi desprecias estos dones soberanos? Rebuelue à la otra mano, mira à la serenisima Virgen Maria ansiosa y lastimada, hincada de rodillas ante su hijo benditissimo: no permitas Señor, que assi se nos vaya, assi se nos pierda, que le amo como à cosa tuya. Qual quedará essa alma redimida con tu sangre, huyda de tu rostro, perdida y apartada de tu manada? Acabado lo tienes Señora con tu hijo, y con su padre; acabalo con el pecador. Considerala que buelue los ojos piadosos, llenos de lagrimas, y dizze: Hijo, assi nos has de dexar? por q̄ me quieres lastimar? esso aguardaua yo de ti? Por todo quanto has visto te pido, por la santissima Trinidad te mando, por mi hijo Iesus hermano tuyo te conjuro, por este amor que yo te tengo te ruego y apremio, à que no te me pierdas. Acaba ya de salir del pecado, y concibe vna determinacion fortissima de antes rebentar que pecar, antes morir mil muertes, q̄

passar

passa por esta del alma que dura para siempre.

La segunda parte desta pena eterna es, quedar como diximos, adjudicado el pecador à penas terribles, y fuegos eternos del infierno: pero desto que llaman los Teólogos la pena del sentido, hemos de hablar larguísimo con las demas del purgatorio en la tercera parte destos tratados, que es la tercera postrimeria, donde con el fauor de Dios, en particular diremos algo de tan desventurada miseria.

X.
Argumento
de todo este
primer libro

Y con esto me parece auemos cumplido en parte, con el intento principal desta primera de las postrimerias del hombre, en las quales, lo primero que se halla es la muerte del cuerpo, y para que esta se entendiese bien, en el libro segúdo que te sigue, ha sido necesario en este libro primero declarar la muerte del alma que causa la culpa, y el pecado, con todas sus diferencias y efectos espirituales: y así despues de auer declarado en el principio el intento y fin principal destas consideraciones Christianas, que es huyr del mal de la culpa, y del pecado, y de las penas y castigos q̄ Dios tiene puestos contra ellos; buscar el bien de la virtud y amistad de Dios, y el premio y corona que como justo juez reparte entre los buenos. Ante todas cosas tuuo el primer lugar el tratado de la prudencia, que entre las demas virtudes es la primera, de tan larga vista, que no solo mira lo presente, sino lo pasado y lo futuro: y siendo prudencia Christiana, haze y trata el recuerdo de nuestro fin y postrimerias; siendo esta memoria vna contraverua del pecado. Luego se mostró la guarda, que en fauor de la

virtud puso Dios en el alma: hablando de la justicia Christiana, y primer passo de nuestra saluacion, que consiste principalmente en apartarnos del mal, y en hazer bien. Y conseqüentemente el capitulo tercero prouó, como entre todos los males de que ha de huyr, y se ha de apartar el hombre, el mayor es el de la culpa y pecado: porque todo lo ama Dios sino es al pecador, y al pecado. Despues el capitulo quarto dio la razon desto, mostrando ser tanta la malicia y fealdad de la culpa, que haze guerra al mismo Dios, y al cielo, y es contra la misma naturaleza del hombre: lo qual prosigue el capitulo quinto, pues prueua, que quanto es de parte del pecado entristece, turba, y faca lagrimas al mismo Dios: y lo mismo colige el capitulo sexto, del rigor grande con que Dios le castiga, aueriguando grandes y diferentes castigos que Dios en el ha hecho, hasta castigar vn pecado con otro. El capitulo septimo contiene quatro maneras de culpas, que castiga Dios con otras particularmente, y por esso se llaman pecados desafiucados, como son los del altar, de escandalo, y de costumbre, y contra el Espiritu santo. Y del remedio de semejantes culpas, que es la oracion, de su fuerza y virtud para todos los males, haze el capitulo octauo tres largos discursos. Y luego acabado todo lo que toca al pecado y culpa en comun, del pecado y su malicia en particular habla el capitulo nono, explicando largamente que es pecado original, y sus efectos, y de la prouidencia y misericordia diuina que le reparó. Y como desta regla general de la culpa y pecado exceptó,

y facó

y facò Dios à su Hijo verdadero Christo Iesus para reparador del mundo, y à la Virgen Santissima Maria por madre suya, se haze entera probança. En el capitulo dezi mo y onzeno adelante explica las diferencias que ay del pecado actual, que son de pensamiento, palabra, y obra. Y vltimamente guardando el mismo orden y discurso, el capitulo doze, y vltimo muestra, los daños y males que el pecado actual mortal, de pensamiento, palabra, y de obra, causa en el peccador que le comete, en quanto al alma, como son el despojo de la gracia, y demas virtudes, la mancha con que queda fea y abominable, la ignorancia, y ceguera del entendimiento, el reato y obligacion à la pena eterna, y à las demas penas temporales, que desde luego se e-

xecutan en el cuerpo, que es lo que contiene el libro segundo, que se sigue: para que viendolas el peccador, le detengan con el temor de ellas y de Dios, que es el autor de todos los bienes del alma, y del cuerpo, de carne, y espiritu, y a quien se endereça principalmente este trabajo, como menor seruicio de la mas minima criatura de sus manos, que prostrada à sus pies cò el reconocimiento de su misma ceniza y baxeza, humildemente le supplica encamine lo que resta, como salga en gloria y alabança suya, y en prouecho de sus fieles y Iglesia santa que ganò y adquiriò con su preciosa sangre, à cuya correccion y obediencia todo lo que aqui se ha dicho, y siempre dixere, lo sujeto, como hijo verdadero y indigno suyo.

Omnia Sanctæ Romanæ Ecclesiæ correctioni subijcio.





LIBRO SEGUNDO

DE LA PRIMERA PARTE

de las postrimerias del hombre, que trata de las penas y muerte del cuerpo, que se sigue á la muerte del alma por el pecado y culpa.

DE LOS EFECTOS Y PENAS CORPORALES en comun, que el pecado causa en el miserable del pecador, en las quales incurre siépre que comete culpa y ofensa contra Dios.

Capitulo. I.

EL Primer efecto corporal, y fruto que se coge de la culpa y pecado, es el corrimiento, y la vergüença. Discurso primero.

El segundo efecto corporal, y fruto que se coge del pecado, es el temor del pecador. Disc. II.

El tercero efecto corporal, y fruto que se coge del pecado, es el desuario y la locura. Disc. III.

El quarto efecto corporal, y fruto que se coge del pecado, es la crueldad y tirania. Disc. IIII.

El quinto efecto corporal, y fruto que se coge del pecado, es la inquietud y desasosiego. Disc. V.

Las razones por que causa el pecado tales efectos en el pecador. Disc. VI. y ultimo.

El primer efecto corporal, y fruto que se coge de la culpa y pecado, es el corrimiento y la vergüença. Discurso. I.

DE Dos maneras que halló la Filosofía para entender con verdad las cosas, la vna conociendo las causas por sus efectos, co-

I.
Mas perfecta manera de conocer es por las causas los efectos.

mo por la fruta conocemos el arbol, y la otra por las causas los efectos: como conocemos que el hombre es risible, porque es racional, y el Sol calido, por la luz que tiene. Esta segunda manera de conocimiento es la primera y mas perfecta, y la que hemos intentado en todo el discurso desta primera parte y libro primero. Pues en esta verdadera Filosofia Christiana, de que hemos propuesto de hablar en prouecho de las almas, que es la recordacion de la muerte, y de nuestro fin y postrimerias, ante todas cosas aueriguamos su causa y principio en el libro primero, que es la culpa y pecado; con todas sus diferencias y circunstancias; y con los primeros efectos que obra en la miserable del alma, que le comete; y assi consiguientemente resta, que explique mos los de mas efectos y penas, que causa y trae consigo en el cuerpo del peccador, como instrumento que fue de la ofensa contra su Dios cometida, y como vaso hediondo, donde se conseruo tal poncoña, pues es cierto y justo, que le toque su parte, pues la tuuo en la traycion cometida contra el Cielo. * Que si Dauid colgó en el templo y Santuario el cuchillo del Gigante, por auer sido instrumento de la vitoria alcanzada, en memoria de ella; tambien la plata de los incensarios de los atreuidos hijos de Aaron * quedaron clauados en las paredes, como sambenitos de su culpa, parte de su pena, y instrumentos de su temeridad y atreuimiento. Por manera, que los efectos deste furioso rayo de la culpa, no solo tocaron en la fineza de la cuchilla del alma, y en su temple, destemplandola y desbaratandola, como arriba queda dicho: sino también

hirio la vayna y funda del cuerpo, conuirtiendola en polvo y ceniza en la muerte y sepultura, de que aora diremos con otros muchos daños y penas del mismo que siempre le siguen y acompañan, assi comunes como particulares, deshaziendole y acabandole con cuchillo de palo; desde que nace hasta que muere; siendo la misma vida del cuerpo, que es lo mejor que en el se halla, vnos esperezos de la muerte, o vna muerte continuada, hasta que del todo se rompe el lazo estrecho, y la visagra, que Dios y la naturaleza puso entre la carne y el espiritu entre el cuerpo y el alma; a quien despues siguen sus buenas o malas obras: *Vt referas unusquisque propria corporis, prouigessit.* Los buenos o malos tratos que tuuieron, durante a questa compañía, para con ellos presentarse y parecer ante el riguroso tribunal de Dios, y su juyzio verdadero, que es la segunda postrimeria, y segunda parte de estos tratados, y el mismo discurso que guardó san Pablo en ellos. *Post mortem iudicium* Despues de la muerte se sigue el juyzio, como al pecado se siguió la muerte. * *Inuidia diaboli peccatum introiuit in mundum.* Por la inuidia de nuestro enemigo el demonio se introduxo el pecado en el mundo, que es todo lo que contiene el libro primero pasado. * *Et peccatum mors.* Y por el pecado se introduxo la muerte del cuerpo, de que hemos de hablar en este segundo libro, y de sus mortales efectos.

El primero, y que primero se vee, y sale al rostro, es la verguença: y coligese de lo que passó en el primer peccador, pues en comiendo Adan de aquella fruta vedada, luego se hincho de verguença y

Reg. 1. g. 55. ubi et si tex. dicat quod Dauid possit arma Gigantis in tabernaculo suo in tabernaculo Domini debet intelligi, ut notat Interlin. & hac proprium tabernaculum vocat.

Num. 16 f. 39.

2. Cor. 5 b. 10.

Siria. Ut reportet vnusquisque in corpore suo id quod egit sibi.

Pagn. Ut reportet vnusquisque a qua si non per corpus, iuxta id quod gessit Idem Vataba Huius loci meminit textus in c. cum ex eo. de peccat. & remis. Ex quibus verbis dicit, de sumi forma Bullarum, quae dantur elemosynarum quae floribus

b Hebr. 9. g. 27. Siria: Post mortem iudicium.

** Locus ista his extremitatibus habetur in Scriptura tam ex locis illis manifeste dicitur: nam Sapient. 2. dicitur, quod inuidia diaboli mors introiuit in mundum, & ad Roma. 5. quod per peccatum mors. Bene ergo ex his duobus locis colligitur, quod inuidia diaboli peccatum introiuit in mundum, cum illius inuidia introierit mors, qua est per peccatum introducta: vnde docet. Paulus.*

3. b. corrimiento, que esso fue parte de causa porque quiso esconderse de Dios* en el parayso. El efeto de la triste golosina de la culpa, es vna verguença y empacho grande. No se que tiene nuestra alma, que generosidad y nobleza, que á penas se ha desmandado á vna vileça, quando alla dentro luego se le cubre el rostro, y le falen colores: aca es señal de coraçones nobles, y de buena sangre, el tener verguença, el tener rostro facilmente lleno de roxa sangre. Por pequeña falta que cometa vna donzella de esclarescida sangre y casta, nunca viene á desmandarse tanto, que si tantico buelue sobre si, no se corra y auerguence. Puso Dios en nuestros coraçones vna buena sangre y singular nobleza para que quando tantico nos desmandemos, embien luego vna tinta colorada con que nos sonrosamos, y luego nos salga al rostro. *Tota die verecundia mea contra me est, & confusio faciei meae cooperuit me,* no puedo apartar de los ojos vn empacho y corrimiento grande de la culpa que hize, dezia Dauid: La verguença dello en el rostro se me echa de ver, cubrelo todo, bueluemelo como vnas asquas encendido: ordenasteslo vos, y assi es muy justo, q̄ en desmandandose vno á vna cosa sin razon, luego halle vna confusion y empacho apar de si: *Operuit confusio faciem meam.* ^d O negro peccado qual me has dexado empañado todo el rostro, de verguença no le oso alçar.

Con essas palabras que vsa la Escritura. Cubrir de verguença, y cubrirse della de pies á cabeça, no solo muestra andar acompañadas del vicio, verguença, corrimiento y empacho, sino tambien ser essa

exoruitante, y grandissima, pues basta á emboluer á vno, y embestille de arriba abaxo de esse horrible sentimiento. La grandeza desta verguença y empacho, q̄ aora se comiêça á sentir, y despues se ha de padecer del todo, se colige de muchas maneras. La primera, veese por la verguença, q̄ trae aca algunos delitos particulares, aũq̄ no sea mas de coger á vno de manos á boca en vna mentira, á ojos vistas, que nõ la pueda negar, en vn engaño, en vn trato doblado, falso y traydor, si le conuencen dello, le es apar de muerte. Que es pecado, sino la misma mentira, vn calificado embuste y engaño, y vn fingido trato? Damos mil vezes la palabra á Dios, Prometemosle hincados de rodillas con lagrimas en los ojos de serle fieles, y luego en vn momento nos coge por mentirosos en todo quanto vendemos y tratamos. Ofrecemonos á Dios con la boca y entendimiento, muy por fieles criados y leales vasallos, y tratamos con nuestras obras de aumentar el partido contrario, y fauorecer el vando enemigo. Acá vn hurto trae consigo embuelta tan gran verguença, que si á vno le topan con el en las manos, se corta luego, y buelue como vna gallina mojada, expuesto á qualquier injuria, dejarretandole del todo el empacho de esso, atandole los pies para huyr; las manos para defenderse, y la lengua para escusarse. Cada peccador hurta á Dios á si mismo, y el fruto de vn esclauo fugitiuo, que huye, y lleua mal lleuada su persona, y lo que con ella pudo coger: conforme á esto, que verguença le causará, pues hurta á quien le ha de coger con el hurto en las manos, siendo imposible

chis. flagitur in. c. honorandus, in fin. 32. q. 2. Alia est, qua quis pudore motus, propriu peccatu nõ vult confiteri. De qua tex. in. c. Inter hec hircu. 1. in prin. de poeniten. dif. 3. & de qua mala este, & remorsum cõscientiæ parere, dicitur in. cap. Quis aliquando. 9. fin. de poenit. dif. 1. Alid est, qua quis confessione suorum peccatorum erubescit, & hæc dicitur pars remissionis in. c. Quæ poenitet, circa prin. de poen. d. 1. Alia est, qua quis timet, peccatõ, & quodlibet malum agere de qua loquitur Archid. in c. fin. verb. Pudicus, dif. 4. 2. Et hæc est, quæ peccato comisso in nobis sequitur, de qua in presentia loquitur Psalmista. d. Psal. 68. 4. 4. Chal. Cooperuit pudor, &c. August. Operuit irreuerentia, &c. Hilar. Reuerentia. Sym. Deducus & turpitudos.

huyr

3. b.

4. 43.

Ignominia conueniens est, & sulor vulgari mei operum me. Cetero. Cetero mea conueniens est, & ignominia faciem meam. Omnis. & pueri faciem operuit. Quotidie ignominia mea coram me est, & pudor obteggit faciem meam. Alij: Tota die dedecus meum, &c. In iure ostenditur multum ex verecundia: alia virginitatis, quæ ex talis dicitur, quia virginitas in eis solet, de qua in. c. Nec illud, in principio. 30. q. 5. Alia vidualis, qua timet vidua conuolante ad secundas nuptias, de qua optime loquitur Ambrosius in libro de Patriarchis.

huyr las de su justicia? Si de vna esclarecida señora, dōzella illustre de hermosura, linaje y discrecion, reputada por honesta, publicò se supiesse, auer sido del todo liniana con vn moço de caualllos, feo, asqueroso y hediondo à estiercol, y almohaza, no pareceria en este mundo, ò se ahorcaria, ò moriria de empacho. Que es pecar, sino es la alma illustre y esclarecida echar se con vn moço de caualllos, y reboluerse con aquellos ganapanes infernales? Quien esto entiende, como no se ha de llenar de verguença en qualquier pecado? Y como no esta temblando de quando estara aquella misma verguēça en su punto, y de quando con sus colores le pinten essas deformidades de la culpa?

* 2. Reg. 13.
á princ. ca-
pitis.

Notable fue à este intento, lo de Amnon * hijo de Daud, que muriendo antes de amores de Tamar su hermana, tãto que estaua el pobre sin comer, ni dormir, triste, flaco, amarillo y pensatiuo, à poder de lagrimas y sospiros à punto de espirar, enfermo en la cama de puro amor; tuuo maña con que cumplir su torpe desseo por fuerça ò por grado: (porque essa passion ni acata à razon, ni à deuida honra, ni mesura, buelue sin iuyzio quales caualllos desbocados y locos furiosos) en acabando de contentar su mal desseo, con ser la donzella de sangre Real, hermosura, discrecion, y gracia estremada, dize la fagrada Escritura, que no la pudo mas ver, diole en rosto, madole echar de alli, sin dar lugar à que se compusiesse, y que cerrassen la puerta tras ella, teniendo por cosa à par de muerte, boluerla à ver. Que es esto Amnon, como no con sientes si quiera vn punto, à quien

antes era toda tu gloria contemplar? auia se hecho hijo de su culpa, estaua en ella estampado, y causauale tanta verguença, que no podia sufrir las especies, que de su mal pensamiento auian salido. Vialas en aquel cuerpo claro y resplandeciēte de Tamar, y de alli reuocauan al loco amante, y boluianse dardos recios, y nudosos venablos, que le passauan el coraçon: no veia antes su fealdad; y aora conoce, que era el espejo en que se miraua, quando apassionado: y esto le causò de si mismo tanta verguença, espanto y horror, que si luego no apartara los ojos della, ò no hiziera que se la quitaran de delante, muriera y rebentara. Nunca la verguēça y fealdad de la culpa puede dissimularse, ò engañarse, ni con bien antiguo, ni con hermosura presente, ni tiene reparo su disforme vista, en quanto imaginar quisieredes: tantico que se descubre, atormenta, hiere, y mata. No fue tambien notable lo de los Escruuas, y * Fariseos, quando traxeron la adultera à Christo? No hizo Christo, sino inclinarse tantico, y dibuxar en el suelo como al desgayre algunos de los pecados de los que la traian: y vierays vno en pos de otro salirse, corridos y auergonçados. Que es esto gente venerable? de quien huiis? De nosotros mismos, que si tan mala vez viesse vno su pecado en si, mas le-xos huyria de si mismo que del infierno. Adonde vays? A los mas escuros rincones de nuestras casas, allà a los sotanos profundos, ò camaranchones tenebrosos, à escondernos, corridos y auergonçados de lo que auemos hecho, y de lo que agora vemos. Donde se vee bien claro la verguen-

III.
No puede
dissimularse
la verguença
y fealdad de
la culpa.

* Ioan. 8. a.
3. & infra

ca y confusion q̄ acompaña al pecado.
 Otra conjetura ay desta verguē-
 ca y empacho, y es, ver à los parti-
 dos q̄ sale los malos, por no passar-
 la. Dos entre otros se ponen en la
 Escritura; el vno, que pediran à los
 mōtes altos, y encubradas peñas, q̄
 caygān sobre ellos. * *Montes cadit:*
super nos. No tendran en nada ser
 hundidos siete ni setecientos esta-
 dos debaxo de la tierra, ni tener so-
 bre si mil fragosas cueftas todo les
 parece facil. por no sufrir el golpe
 desta confusion y verguença. No
 es cosa digna de consideracion, el
 estado de vnos hombres, que mu-
 chos dellos fueron Reyes, y seño-
 res del mundo, trocarse tanto, y ve-
 nir à tanta desventura, que tengan
 por suma dicha ser hundidos qua-
 tro citados debaxo de tierra, y no
 se les conceda? Ver vnas tiernas y
 delicadas donzellas, que en otro
 tiempo, por do quiera que passa-
 uan esparcian mil gracias y linde-
 zas, tenian à sus pies rendidos los
 cetros y coronas, los estados y rey-
 nos, venir à tal estado, que tengan
 por gran bien ser aplastadas, y des-
 hechas por gruessos peñascos, y q̄
 aū esto no se les otorgue? * *Acà quā*
do quiere vno, encarecer mucho
la pena de vna cosa, dize, Señor sen
tilo, como si me cayera la casa à
cueftas. O pecados à que estado
traeys à vuestros grandes seruido-
res! pues recibir sobre si casas, mō
tes y collados, no lo sienten, antes
lo tienen por felicidad. Si està afre-
tado vno, o muy corrido, por auer-
le venido algun mal exorbitante,
dize, Señor, no oso parecer delante
de gentes, siete estados quisiera es-
tar hundido debaxo de tierra, por
no ver esto. Que corozas y sambe-
nitos tan afrentosos deuē de echar
los pecados à sus vasallos y criados

III.
 A que parti-
 dos salen los
 hombres por
 no passar la
 verguença
 de la culpa.

* Luc. 23. c.
 30.

* Comparacion.

pues dessean estar hundidos deba-
 xo de la tierra, por no parecer con
 ellos? En que podia parar su desuer-
 guença, que segun el Profeta, era
 qual de vna Ramera, que no se le
 da nada ser conocida por tal, ni tener
 por oficio la misma maldad,
 sino en semejante verguença, con-
 fusion y empacho?

Quiero hablar vn poco con es-
 tos miserables para mayor conoci-
 miento de su verguença y desuen-
 tura, q̄ nos las daran à entender sus
 respuestas. Mirad gēte, q̄ esos mō-
 tes q̄ pedis caygan sobre vosotros,
 os moleran, os quebrantaran todos
 los huesos, y os haran reuentar cō
 su peso: los vestidos ligeros y faci-
 les os fatigauan; como agora que-
 reys tã grãde tercio, qual de mon-
 tes y peñas? No sufríades vn polui-
 co en el çapato, vn pelillo en el ve-
 stido, vna salpicadura en la gualdra-
 pa; como agora dezis, q̄ sufrireys
 en la cabeça montes, sierras y pe-
 ñascos? pues aunq̄ fuerades gente
 de llevar tercios, fuera esso muchi-
 simo para castigar? Es, que lo poco
 q̄ hemos estado en el infierno, nos
 ha acostumbrado à tales tercios, y
 puestonos tãta facilidad en llevar-
 los, que los montes, y peñascos se
 nos haran vna paja, vna pluma, y
 vna nonada. O triste gente! que de-
 ue de passar por vosotros, pues tan
 presto teneys callos, y estays curti-
 dos para tãta malauétura? O triste
 mazmorra, adōde quiéquiera que
 entra, todo lo demas fuera de ti,
 por duro y aspero q̄ sea, tiene por
 su descanso y dicha grande. Ay de
 quien se le haze de mal sufrir tanti-
 co peso en profecuciō de la virtud,
 tomar vna pequeña Cruz, y yr en
 pos de Christo, que à el se le hara
 de bien, cargar se vn monte, vn pe-
 ñasco, y sustentar vna sierra, y no lo

Luc. 16 f.

24.

alcançara. Que ponderacion tan estraña es para esta verdad la del Evangelio, quando dixo* del rico auariento, que sacada la lengua como lebrel, deſſeaua tener ſiquiera el refrigerio de vn hyſſopillo, aunq̄ fueſſe con el dedo de vn pobre, y eſſo no le dauan: mas aqui ſe pone otra mayor, pues ſe leuátua ſu deſſeo mas, à pedir la muerte, y eſta trabajosa, y no ſe le cūplia. Auia de ſer la muerte algū genero de remedio de ſu deſuentura. y eſſo ſolo baſta, para q̄ huya dellos, y para q̄ no la alcācē. Miserales, ſi deſſeays morir, y à eſſo ſe leuāta vueſtro pē famiēto; echaos la mano a las roncās gargantas, ahogaos, tomad veneno, ahorcaos, o deſpeñaos. No pueden q̄ es tanta ſu deſuentura, q̄ comen ſus carnes a bocados, quebrātā ſus cabeças a cabeçadas, deſpedaçan cō ſus vñas rabioſamente ſus pechos, y deſtas coſas ſacan el dolor y rabia, que es lo malo de la muerte, y no el perecer, y dexas de ſer: porque quando los ahogara, en aq̄l pielago de males eſta muerte fuera algū linage de biē, q̄ es aq̄llo del Profeta: *Fœx eius nō eſt exinanita.* No ſe acabā las hezes, el caſtigo con q̄ Dios caſtiga à los malos.

V.

La pena de los malos ſe llama caliz de hezes.

e *Psal.* 74.

c. 9.

Chald. *Fœces autē & amurcas eius iugent.*

Hieron. *Verumramē fœces eius epotabunt.*

Idē Symmancus.

Pag. *Verumtamen fœces*

Llamafē el caliz, que beuen los malos, breuajo de hezes: porq̄ en el no ay otra coſa ſino las hezes dela vida, y las hezes dela muerte, lo malo de la vna, y lo ruyn de la otra; la priuaciō de todo lo bueno y alegre, q̄ es lo malo de la muerte, y la permanēcia en todo lo malo, el durar en todo trabajo, q̄ es la eſcoria de la vida. Las otras miseras ellas miſmas ſuelē deſtruyrſe, en quāto acaban a ſu ſujeto. quitan dole con eſſo tambien el ſentimiento: mas en aquella nueua deſuentura aq̄de el triſte hombre en vi-

uas llamas, y nunca ſe deſhaze ſu compoſtura. nunca pierde el ſentimiento, y aſi ſiempre eſtan verdes los tormentos, y en vn ſer las deſuenturas. Danſe de eſtocadas, y de ay reſulta, quedarſe con el dolor, y no perder la vida: y aſi piden que caygan los montes, por ver ſi ſon parte, para hazer lo que ellos no pueden acabar, con ſer tan poco. Gente loca, ſi vosotros eſtays diputados para padecer penas, y no ſe necer; tambien lo eſtaran los montes, para no acabaros. **Que pedis.** No veys q̄ ſon inſenſibles los montes? Para q̄ les hablays, q̄ ni tienen oydos con q̄ os oygan, ni lēgua cō q̄ os reſpondā, ni manos ni pies, cō que os acudan? Deſuarian con la fuerça del tormento, que les cauſa la verguēça de ſu pecado. **Quādo vn enfermo tiene vna calentura recia, vna ſimera braua, vna fiebre peſtifera, ſuele dar buelcos de vna parte a otra, pedir vna y otra coſa, hablar tan ſin tiento, que deſuaria, y dize locuras: aſi los deſdichados como tienen aquella fiebre peſtifera, aquella terrible ſimera de la culpa, dan buelcos, huyen a los montes, como ſi alli no eſtuuiera Dios, metenſe en cueuas, como ſi les huuiera de valer; deſuarian, o hablan con los peñaſcos, como ſi fueran perſonas inteligentes, porq̄ tienen ſu deſuētura por tā terrible y diſforme, q̄ piēſan cō ella mouer à ſentimiento lo inſenſible, ablandar las piedras, inclinar los mōtes, traer las fierras, arrācar los peñaſcos, ſiendo deſte error, de aquel engaño, y del otro deſſeo cauſa la culpa, y la verguēça grāde q̄ cauſa, y de que ſe vee cubierto el peccador. Sāto Dios, ſi vieramos à vn hōbre de alto eſtado y copioſos bienes, yr rabiando por eſſe cāpo, ſeo,**

eius, quas expriment.
Vatab. Attamen fœces eius exuget. e Ne poſita: tranſlationes: huic loco diſſicultatem inſerant, cū in nulla reperitur negatio poſita in noſtra Vulgata, bene aduertit Magiſter ſententiarum hic, quōd huius loci ſenſus ex ſequentibus deducēd' eſt: dicitur enim, quod omnes peccatores terræ bibent prædicti calicis fœces: quod ſi ſetaper bibant, conſequens eſt, vt numquam fœces calicis irē Domini euacuentur, vt habet noſtro Vulgata.

hidro-

hidropico, y andrajoto rodeado de sierpes, respirando fuego, derramando hedor espantoso, y q̄ llega a la hálida de vn monte, y rōpiédo su pecho con gemidos, llorádo sangre, hincado de rodillas, solo demádaua q̄ le mataffen cō qualquier genero de muerte que quisessen, q̄ le enterrassen viuo, y que le hundieffen: y por otra parte supieffemos, q̄ vna fruta de vna corteza dulce le auia traydo à tal estado, q̄ vn falso amigo le auia puestas en semejante defuétura: atreuerase alguno à echar mano de tal fruta: No porcierto, antes quien huuieffe comido vn bocado, no haria otra cosa que escupir, y prouocarse a bomoito. Abria quié hospedasse à vn amigo tan falso, sabiédo que es enemigo tan verdadero? No porcierto, antes huiria del mil leguas. Aduierte pues peccador, que quien te truxo à tãta desuentura, q̄ andes rabiando por los desertos, ardiendo en viuas llamas, despedaçado tus carnes y miébro, y pidiédo à los montes quierã ser verdugos tuyos, es el pecado, esse bocado causa estos gritos, esse traydor haze esse mal, no tiédas la mano à el q̄ es veneno, sino escupe y vomita, si le comiste. Quando vno vee venir sobre su cabeça el golpe de vn valiente braço, ò de vna ferrada maça, ò tajante espada, y conoce los filos de lo vno, y el vigor de lo otro, y no tiene espada, ni escudo q̄ leuátar en su defensa, dessea estar debaxo de algũ peñasco ò poner entremedias alguna peña, o risco para defenderse. Vee el triste peccador por el pecado, leuantado el braço de la justicia diuina, que le amenaza cō fuerte castigo; no tiene con que repararse: pide a los montes le hun-

dan, aun q̄ sea en el infierno: q̄ esto tendran por defensa y amparo.

Este es el otro partido a q̄ salen los malos, q̄ yuamos diziédo, que dessearan entóces estar en el infierno, por no salir a la grandeza y publicidad desta verguença. Qual sera la afrenta y atreuimiento, q̄ anda embuelto en el pecado, que por no sufrirle, se aceta todo lo dicho? Aca malo es el cada hálso; mas liberos Dios de la hoguera: alli se acerca la hoguera, por no sufrir la verguença del cada hálso: qual sera? Malos son aca los passéos y pregonos por las calles publicas, mas el palo es lo peor: pues alli se tiene esso por aliuio, q̄ essa es la peticion de Iob: *Quis mihi tribuat, ut in inferno protegas me?* Dichoso seria yo, si me concedieffen estar padeciendo en el infierno, mientras passa el enojo de Dios, y la verguença publica de los peccadores. Mirad que verguença passaran en aquel riguroso dia, pues se tienen por camas de rosas las viuas llamas, por no passalla; por descanso, aliuio y cielo, el mismo infierno, por no verse en ella? Nobleza de vn coraçon humano, q̄ en fin como tan hidalgo, haze mas de verguença que de miedo; al reues del villano, que haze mas por miedo q̄ por verguença: terribilidad de afrenta y corrimiento, q̄ por redemirse della, desfean y piden penas tan terribles, teniendo las por descanso, y no les valen antes se anda todo, pues se juntan los tormentos con essa verguença, y todo lo embueluen en si los sumamente desdichados peccadores, con el pecado y culpa.

Veamos otra razon y coniectura de lo mismo, que cada dia experimentamos: es la verguença, que cada vno passa en confessar sus

sentum esse, Quis mihi tribuat, ut à malis presentis vitæ, quæ à ira Dei procedere videntur, me protegas in limbo, in quo non est poena sensibilibus, donec prædicta mala cõsumantur, & pertransent. Cui cõsentit gio. moralis. Et Philippus Presbyter discipulus Hieronymi docet, quod beatus Iob cogitans, quod post mortem in inferno esset futurus, sicut & alij sancti Patres, & quod diuinum Verbum post mortem ipsos ab inferis erant educturõ, exposcit, q̄ vsque ad illud tempus ipsum à ministris infernalibus uentur. Quã explicationem tenet etiam Greg. lib. 12. Moral. cap. 7. Cũ hoc tamẽ communitatis est nostra explicatio in ter iuniores. Circa quã aduerte, quod beatus Iob ad tempus petit in inferno pregi: quo indicat verba quæ sequuntur. Ut constitutas mihi tempus, &c.

f Iob. 14. c.

13.

Chald. Quis dabit, ut in domo sepulture celes me?

Sep. Utinam apud inferos me custodis, & abicondisses me.

Pag. Utinam in sepulchro abscondas me. Idem Vatab. apud quẽ habetur. Me recondas, & occultes.

f Et si diuersimodè locus iste explicetur: nã Lyra vult illius

VI.

Dexonos Dios el Sacramento de la confesion, para que en el sacassemos a plaza nuestras obras.

culpadas. No es menester mas de acordarnos deessa, para ver, como ha de ser verguença y cõfusión el fruto y fin de vuestras tristes alegrías. Cosa fue marauillosa la traza de Dios, en dexarnos el Sacramento de la confesion. Entre otras razones fue vna, querer que sacassemos en el a plaza nuestras obras, y viniessemos a vistas, y ahi viessemos como ran la causa de que se enamorassen nuestros ojos de las cosas deste mundo, auiendo de dexar por ellas a Dios, las legañas con que estan escurecidos y sin vista.

Entendamos esto en la Escritura el Apostol San Pablo, tratando de la diferencia que auia de aquellos sacrificios de la vieja ley a los desta de Gracia, dize, *Si enim sanguis bircorum & taurorum, & cinis vitulae aspersus inquinatos sanctificat ad emundationem carnis, quanto magis sanguis Christi?* Si la sangre de los cabrones, y la ceniza esparcida de la bezerra, santificaua en quanto podia, a aquellos de la vieja ley, *Ad emundationem carnis*, para limpiar la carne, y purificarla, (que para limpiar el alma no tenia poder) *Quanto magis sanguis Christi?* con mas justa razon hara esso la sangre de mi Dios y Señor Iesu Christo? La dificultad es, porque dize que se asperjauan con la sangre del cabron, y quando trata de la vaca, que la ceniza los santificaua? Veamos que sacrificio era esso de la vaca. Aduiertase, que entre otras cosas por que se ofrecia, vna era para expiacion de aquel pecado de idolatria, que los hijos de Israel hizieron contra Dios, en quitarle la adoraciõ, que como a Dios verdadero se le deuia, y dar a vn bezerro.

Dizen pues algunos, fuera de

lo que arriba diximos, explicando* este lugar, que quando Moysen se detenia alla con Dios en el monte, el demonio puso en el coraçon a los Hebreos, que no auia de baxar mas, y que se quedauan sin pastor ni Dios; y assi determinaron de hazer vno, que fue el bezerro. Pues veamos, porque mas bezerro, que no carnero? La razon es, porque la tierra de Egipto està fundada debaxo del signo Aries, y los Egypcios como locos, tenian puesta toda su confiança en aquella estrella, y signo, entendiendo que los auia de fauorecer en todos sus trabajos y aduersidades, y, assi eran amigos de los carneros y no podian ver a los pastores de las ouejas: porque dezian, que lleuauan los carneros al matadero. Ya ora se entendera aquel lugar del Genesis, quando Ioseph dio auiso a sus hermanos, de lo que auian de responder a Faraon, quando les preguntasse que era su officio, que respondiessen, q̄ eran pastores, y no dixessen mas: *Hæc autem dicetis, ut habitare possitis in terra Gesen: quoniam detestantur Egyptij omnes pastores ouium.*^h Pues vido esto los Hebreos, que el Dios de los Egypcios era el carnero, y por otra parte que auian recebido de ellos muchos agrauios, y mortales persecuciones, dizen assi: Esse es su Dios: pues valgamonos nosotros del signo de Tauro, que es el contrario al de Aries, y pongamos en el nuestra confiança y adoracion: y assi adoraron al bezerro. Pues dize Dios: Esse pecado, essa maldad, que cometistes, castiguese con hazer poluos al bezerro, y de aqui adelante sacrificuese vna becerra ó vaca colorada, llena de verguença, que le sal

* Lib. 1. ca. 7. dif. 8.

g Heb. 9. d.

13.

Siria. Et cinis iuuenæ sparsus fuit super eos, qui impuri erāt, & sanctificauit eos ad purificationem carnis ipsorū &c. & sanguis ipsius Meschicho.

Pag. Et cinis iuuenæ aspergēs inquinatos, sanctificauit ad carnis purificationē, quanto magis, &c. Idem Vatab.

h Gen. 46. d. 34.

Chald. Quoniam abominantur Egyptij, &c. Sep. Ut habitetis in terra Gesen Arabia: abominatio enim est Aegyptijs omnis pastor ouium.

Pag. Ut habitetis in terra Ghosen: quia abominatio Aegyptiorū est omnis pastor pecudū. Vatab. Quoniam abominandi sunt Aegyptij cū sit pastores ouium.

gan

gan las colores al rostro: pues tan gran necedad hizo el pueblo, como quitar la adoracion deuida à solo Dios, y darla à vn poco de polvo y ceniza. Y vease, que siempre el fin del pecado ha de ser confusion y verguença, y aun el principio de su remedio, pues en quien esta falta, desafiucado queda, no cobrara salud desta dolencia, como al fin veremos.

Tendra vna donzella por parayso los tratos de vn hombre: llegase el tiempo de confessarlo, y andara con dolores de parto, rabian do por mazcallo como hiel. El de zillo es cosa tan bergonçosa, el hazerlo no sera mucho mas? El tomarlo en la boca; el nombrallo aũ despues de llorado y arrepentido, es tan malo é infufrible: ponello por obra en su juyzio y saber, quanto peor sera? Pues la misma diferencia ay de lo vno à lo otro, que de lo viuo à lo pintado, y del dicho al hecho. Mirad que vergonçosa es esta llaga, pues no la osays mostrar à quien tiene pena de muerte si dixere algo? Quan asquerosa en fermedad, que aun echarla por la boca no os atreueys al medico q̄ os ha de curar, y no ha de dezir cosa. Hago pues esta razon, si aqui se experimenta esta verguença, quando se dize de secreto, y à vno que como hombre sabe en lo que cae esso, y si biene à mano, tiene cosas mayores; quando no solo se diga, sino se muestre estampado con sus colores en el amargo coraçon del pecador, y esto ni à escuras, ni en secreto, sino con todas las luzes del Cielo, en publico no à vn hombre pecador, sino à todos los santos benditos, y Angeles purissimos, à quien sabe tan mal vna culpa, y ante el mismo Dios, que

la tiene tanto aborrecimiento que sera? A algunos entrar en vn confesionario, les es como entrar en vn brafero, ò en vn horno, por la verguença que alli se passa, siendo aquello de vno à vno, y para curar, y à escuras; que sera ver entrar en aquel cada h̄lso, con las insignias que merece esta culpa, ante todo el mundo, para penitenciarla! Tanta verguença anda embuelta en el pecado, que querrian vnos estar mientras lo dizen, antes en vna Cruz, y muchos no querriã ver à quien se dixo, aun en confesion, porque no se acordasse dellos, y conociesse que fueron quien le cometio. Pues su triste imagen tal es, que algunos flacos por no echar la fuerça, por no verla, dexan que se les pudra en el coraçon, y del todo los mate: por reposar esso poquito, pasan la muerte, y tal muerte, que lo es del alma.

Mirad que compañia tan cierta de la culpa, el empacho y corrimiento, y que aquella suma prouidencia, como tã ansiosa de vernos apartados del mal, quiso hazernos tal freno, para detenernos, que es espuela para guiarnos al bien, que para esso puso el empacho y verguença, para que el hombre huyendo de padecerla, estuuiese guardado, mirasse por si y se guardasse. Los demas males teme el hombre, mas no tiene verguença dellos, y asì es mas socorrido de esta aqui, que es dõde ha sido della mas destituydo, los niños. Los muchachos, que tambien lo son en el juyzio y razon, suelen tener en el rostro mas verguença y empacho q̄ los hombres, por ser flacos, y tener el juyzio mas debil, que facilmente se les turba supliendof

esto con el freno de la verguença, y afsi quando essas personas se desembueluen, la verguença y empacho las compone de pies à cabeça, fixando los ojos en el suelo, cossiando la boca, metiendose en vn rincón, desuiandose de la platica, y moderando el traje profano: no ay bláco ni roxo que afsi campee, como en la pureza virginal vn conocimiento y empacho vergonçoso: no parecen tambien los blancos lirios y açuças con las encarnadas rosas, no assienta mejor el malte sobre el oro, el rosicler sobre su metal, que essas cosas vnas sobre otras. El otro Poeta dixo: *Erubuit: salua res est.* Auergonçose; no se perdera. Y queriendo la Escritura mostrar: quando està vno dispuesto y maduro para el castigo del Cielo, para que embie Dios sobre el lanças de fuego, le pone perdida la verguença. Vedlo en los Sodomitas, tan poco empachados en cosas de deshonestidad, q̄ vnos à otros se andauan à ellos, en viendo vn buen lance, acudian a el, como à campana tañida, sin freno ni empacho: y en viendo esto Dios, luego descargó su furia en ellos. Demanera, que dize, si solo me huieran perdido el temor à mi, y conseruarian à los hombres el respeto y verguença, aguardara los; de esse ramal los truxera à effrotro: mas auiendo echado à las espaldas el temor de las gentes, y el dezir dellas, y tambien el corrimiento y empacho, no ay que aguardar los: y assi arrojò contra ellos aquellas lanças de fuego.

Esta es la amenaza y resolucion que tomò Dios por Amos contra Moab: *Super tribus sceleribus Moab, & super quatuor non conuertam eum.* No se me yrà con el quarto pe-

do Moab, pagario tiene q̄ aunque los tres primeros bastauan para cõsumirle, el quarto ha rematado cõ el. *Eo quod incenderit ossa Regis Idumeæ usque ad cinerem.* Porq̄ quemò y hizo poluos los huesos del Rey de Idumea. Quié aya sido este Rey, ni q̄ pecados fuerõ los tres primeros, no nos importa aora: baste saber, que el pecado que prouocò a Dios fue este: y la causa danla diferenteméte los expositores. Vnos *dizen, que para mostrar que los huesos tienen dueño, y que està la defensa del muerto à cargo de Dios. Otros que por auer sido vergança hecha en quien no tiene defensa; que acà solemos dezir persiguióle hasta defenterrarle los huesos, y estos no pararon, hasta quemarlos. Otros añaden, que el enojo de Dios estuuò en ser huesos de Rey, que como el serlo viene de su mano: *Non est enim potestas nisi à Deo.* à ella sola toca el defenderlo ò castigarlo. Pero porq̄ en el capitulo tercero hemos de hablar otra vez deste lugar, digamos aora lo q̄ muchos siéten, que coligé de otra tráslacion q̄ dize, *Vsque ad calcem:* Que no se contentaron con quemar los huesos del Rey, sino que las cenizas mezclaron cõ cal, y con ellas enxalugaron y encalarõ las casas. Que es dezir, no solo hizieron la maldad, y cometieron el delito, sino que siendo tan feo y abominable como vengarse de vn muerto, y en huesos muertos, no se auergonçaron de lo hecho, y lo encubrieron, antes lo publicaron, y se preciaron dello. Pues pecado que no haze sentir su verguença, y pecador, que no la tiene de auerle cometido, no tiene que aguardar, sino castigo eterno. E esto es: *Super quatuor non con-*

*Hier. tom. 6. *Super hac verba Amos hic videtur docere, dicēs, Vt ostēdat se Deus omnium Dominus, &c.*

1 Rom. 13. 4. 1. Siria. Nō est enim potestas, quæ non sit à Deo.

VII.

Quien tiene perdida la verguença q̄ el pecado causa, esta dispuesto para el castigo de Dios.

1 Amos. 2. a. 1.

Chal. Et super quatuor non parcemus, &c. & obliuimur eis pro calcedo-mum suam.

Sept. Super tribus impietatibus, &c. non aduersabor eum, &c. in cinerem.

Pag. Super tribus præuocationibus: non parcā ei, eoquod combusserit ossa Regis Edon in cinerem.

Vat. Et super quartum non rebocabo eum, eoquod combusserit ossa Regis Edon in fauillam.

uertant

uertant eum. Libreos Dios q pier dan este empacho y verguença, q configo trae el vicio, porque luego se defenfrenan contra Dios, y pierden la verguença à las gentes, y vienen à hazerse maduros para el fuego, y fazonados para ser abrafados en el infierno. * Aquella muger del Apocalypsi, mandò Dios que luego fuesse hundida de baxo de la tierra, en lo profundo del abismo: porque traia escrito en la frente *Babylon*, Babilonia ramera famosa. Como, que traeyes escrito en la frente ser deshonesto, y no se os da nada de ser tenida y recanocida por tal? de esso os preciays, con el dedo os señalan por pecadora, de aqui aculla se os echa de ver; dos dedos estays de ser hundida en el infierno, no tardara mucho la vengança diuina, ni el aspero castigo del Omnipotente; à peligro estays de perder el alma y la honra, expuesta para toda infamia, para que no hagan caso de vos en esta vida, y no os tengan en lo que pisan en la otra, fazonada estays para entrar muy en lo hondo de las penas y tormentos. Y fino la perdeys, auceys de passar mil empachos y amarguras, que causaran vuestras culpas: porque vna vez que otra se sabran, y os fera apar de muerte el deziros las, causandooos vna mortal verguença, que es el primer compañero de la culpa.

El segundo efecto corporal y fruto que se coge del pecado, es el temor del peccador
Discurso. II.

MUCHO Deste discurso que da dicho arriba, tratando del

castigo interior del peccador, y con todo esso auemos de añadir aqui lo que la materia pide, en cumplimiento deste tratado. Y assi digo, que el temor es el segundo efecto, que luego se muestra, de la culpa, Esto se vee en el primer peccador, que en pecando dixo à Dios: *Vocem tuam audivi in paradiso; & timui.*^a De solo oyros hablar temble. No tiene voz, como es esso: Es assi, que Dios no tiene voz, y si la tiene, es muy suaua y blanda, pero como pecado y temor sea todo vno, y à vn temeroso todo le ponga miedo, la suauidad de la voz de Dios le parece qual que bramido de Leon, o de furioso toro, o vn grueso y fuerte trueno. Ay testimonios notables desta verdad en la Escritura. Iob dize: *Sonitus terroris semper in auribus illius, & cum pax sit, ille semper insidias suspicatur: non credit, quod reuerti possit de tenebris ad lucem, circumspiciens undique gladium.*^b Desdichado peccador en cuyos oydes siempre tocan al arma, que estando todo en paz y sosiego, sin menearse vna mosca, el despertara despauorido, soñando sobre si ruido de mil sangrientos enemigos, y le parecera tener todas las puertas tomadas: imaginandose cercado todo de lanças y espadas. Vease esto en el pobre Cain: era antes de la culpa mancebo robusto, animoso y esforçado à su igual mataua como à vn pollo, y como à vna paloma le torcia la cabeça: y quedo despues del pecado tan amedrantado, que dezia todo temblando: *Ecce eiecit me à facie terræ, & à facie tuâ abscondar.*^c Apartame Señor el pecado de vuestro acatamiento, q se ha de seguir de ay, fino que, *Omnis qui inuenerit me, occidet me.*^c No aura quien no

se iam in pace veniet ei, subuerso: no credas couerti à tenebris, decret^o enim est ià in manus ferri, & dispositus in escâ vulturû.

I. Temor es efecto del peccado.

Sym. Præcilius enim est ad gladium. Pag. Sonitus timorû in auribus eius, in pace vastator veniet ei, non credit redire à tenebris, & especulatur gladium.

Vatabl. Voces terrificæ insonant auribus eius, & cum pax agitur, ei superueniet vastator: non credit se iterum exiurû à tenebris, & è specula præpurat gladiû.

c Gen. 4. b.

14.

Chald. Ecce eiecit me hodie de superficie terræ, & à facie tua ero absconditus, &c.

Sept. Si eiecit me hodie à facie terræ, &c.

Pag. Ecce eiecit me hodie à superficie terræ, &c.

Varab. En eiecit me hodie à terra, &c.

fiat itaque, ut quidq; id me inueneris, interficiat me

se me

Apoc. 17. per totum.

Gen. 3. b.

10.

Chald. Vocem tui audiui in hortis, &c.

Idem Pagn. Vatablus. In hortis, & extimui.

b Iob. 15. c.

21.

Chal. Vox timorum in gehenna in auribus eius, quando habitabat iusti in pace in vita æterna, vastitas veniet ei: non credit reuerti à tenebris, & paratus est ijs, qui occidunt gladio.

Sept. Timor autem ipsius in auribus ipsius, cum putauerit se

se me atreua, quien no me mate: Omnis, vn mosquito me facará el alma. Como, Cayn, y no os tendran miedo ó respeto? Como han de tenerle à vn pecador. Y no tendreys vos manos para defenderos? Quié os haze tan couarde, que vos animoso foliades ser? Aora dezis esso? Es lo que vamos diziendo, que tanto alebrona la culpa, que buelue à vno como encartado. Vn hombre encartado, está en tan miserable estado, que qualquiera puede ser verdugo fuyo, el primero que le encontrare, le puede matar. De todo tiembla, de todo huye y se recela, de nada se assegura. Assi Cayn hecho el pecado, y apartado de Dios, dize, Doyme por perdido, no aura criatura que no quiera ser mi verdugo. Y no es caso notable, que le puso Dios vna señal, para que nadie le mataffe: que fue como dalle publico saluoconduto: y no le valio, para no morir, que al fin huuo de morir violentamente; que con nada se suple la ausencia de Dios, y nada falta à quien tiene amparo de su presencia, nada basta à defender à vno, por demas es qualquiera seguridad de hombre, sino le viene de la asistencia diuina, ni bien en el alma, ni bien en el cuerpo, ni bien se halla en criatura alguna, faltando este Señor, y assi con su ausencia se infunde miedo y couardia al mas animoso y fuerte. Que es la doctrina de S. Iuan Chroftomo: ** Talis est peccantium consuetudo, omnia suspecta habet, & mbras tremunt, omnē strepitum timēt, & quemcumque putant ad se venire. Multos igitur sepe cōspicati peccatores, ad aliud ministerium currētes, ad se venire cogitauerunt: & alijs alia inter se differentibus, peccati sibi ipsi conscy, putant illos de se sermoci-*

* Chrysof. to. 5. bomil. 3. ad popul. post princ.

nari. *Talis enim res peccatum est, nullo prodit arguente, nullo condēnat accusante, pauidum facit & timidum peccatorem.* Tanto miedo causa en el pecador la culpa q̄ de sola la sombra teme: à penas ha oydo tantico ruydo, quando piensa que la tierra se abre, ó que el cielo como ministro de la diuina justicia, se hunde para castigarle; tal es el pecado, q̄ quien no sabe que cosa es, à nadie teme, y quien sabe que es, de todo huye y se assombra.

Como es esso. pues antes vemos muchas vezes, ser los pecadores muy animosos, ellos son los que se acuchillan, hieren y matan, de quié todos tiemblan, de quien todos huyen, los Ectores, Achilles, y Sanfones? No se puede negar, que quando reyna en ellos esse furor y osadia, son impetuosos, temerarios, y sangrientos: mas dexad que se mitigue esso con vna enfermedad, cō vna sombra de muerte, y vereys si temen. No se dize animoso quien no teme al amigo, y à los que estan de su parte, sino quien no teme à los contrarios: el mundo está todo de parte del pecador, en el viue y reyna, no es mucho no le tema: en tocando tantico en cosa de la otra vida, vn miedo de muerte, ó vna enfermedad, alli se echan de ver los animosos, y alli vereys los miedos del pecador, en su hazer votos y promessas. Baltasar Rey * de los Medos, y Persas, no temia cosa del mundo, todo le parecia lo tenia sujeto y rēdido, y no hizo sino ver vn noseque de Dios, de la otra vida y comiença a tēblar, sin poderle animar ni esforçar su muger, ni quantos criados y amigos tenia. Notable cosa, que era este Rey tan animoso, como criado en guerras y combates, y que no viendo mas q̄

II.
Quando se conoce el miedo y couardia de los peccadores.

* Dan. 5. a. 1
5. & infra.

vna

Vna sombra se deshaze de miedo, si con no ver mas que la mano del pecado, su efeto, que era la pena, y essa temporal, muere de miedo, y de temor, sin poder nadie animarle; que hiziera si viera el rostro del pecado, ò su pena eterna? En el juyzio, dize el Euangelio, que no haran mas de menearse los Cielos, y al punto se les rebolueran la sangre y las entrañas à los malos, *Arrescentibus hominibus præ timore.* ^dPararsehan tíficos de puro espanto, quando los buenos esten contentos y alegres, mirando lo que passa. Anda quan seguro quisieres en esta vida, que tantica señal que descubras, ò imagines dela otra, luego batiras diente con diente, y te cruxiran los huesos: quanto mas que aun en medio de tus mayores holguras, y contentos eres salteado cõ mil temores y sobrefaltos, assi de perder lo presente, como de dar en manos de lo venidero, que tanto huyes.

La primera razon deste temor es la misma naturaleza dela culpa, porque como hija de tinieblas, es el mismo temor: como lo vemos en los ladrones, y homicidas, que siempre andan temblando, y à sombra de texados. Y tambien de la propria cõciencia, cargada de culpas: *Cum sit enim timida nequitia, dat testimoniũ condemnationis: semper enim præsumit seu perturbata conscientia.* ^eMaldad y temor todo es vno; no es posible poner la maldad enel alma, sin q̄ estè la pobre à vna nonada temblando, y su miedo aumente sus daños. Como dezimos acá, quando nos viene algũ mal, Parece que el coraçon me lo dezia, trayale alterado, no le podia fofegar. Assi dezimos, que como la culpa trayga consigo tan gran-

des males, en viniendo al coraçon, comienza la conciencia à dar latidos y presagios de essos infortunios: y essos causan el temor en el pecado. Procede tambien, como deziamos, de la hidalguia del alma, que no puede dexar de ofenderse con essa vileza. El temor cause de la misma lealtad y fidelidad, que Dios puso, la qual tiene en si el coraçon, que no acava consigo de dexar fofegar à quien ve cargado de tanta desventura, y à quien amenazan tantos y tan pesados males. Ay guzquillos tan fieles, que si à caso veen el ladron, ò algun otro daño en la casa de su dueño, ladran, y no cesan, deshaziendose hasta apartar esse inconueniente. Assi es nuestra propria conciencia, cometida la culpa, conoce el daño grande de las penas que amenazan, y por apartarle, da estos perpetuos ladridos, que son como muestras del castigo, como vn andar amenazando como guardas, que causan este temor. O puede se dezir, que le causa la diuina prouidencia, que suele muchas vezes derramar este continuo miedo en los coraçones de los malos, ò para castigarles con el sus pecados, y ahelearles todas sus dulçuras; ò para traerles si quiera como à palos à su seruicio. Assi leemos auer hecho cõ los Asirios, * quando yuan con mas pujança, y tenian sus cosas mejor entabladas. Vna noche les infundio tã gran miedo, siendo vn tan grande y gruessõ exercito, que se leuaron despauoridos, y dexarõ armas, tiendas, y riquezas, y quanto teniã, procurando solo saluar las vidas, sin que nadie los persiguiesse. Assi amenazò à los malos, *Qui de vobis remanserint, dabo paborem in cor-*

Pag. Dara cõdemnationem. Greg. 27. Moral. c. 18. Con demnationis Vata. Etenim formidolofas res est malitia proprio teste cõuicta & in consciãtia deitell. c. 5. mala semper præfagit.

* 4 Reg. 7. b. 6.

Luc. 21. c. 26. Et com morio, quæ eijciet animas hominũ præ timore. Vatab. Exta be scētibus hominibus, & c.

III. Porque causa el pecado temor y cõguardia en el pecador.

e Sapiẽ. 17. b. 11. Sep. Cum sit et improprie timida nequitia, dat testimoniũ condemnationis, & c. Græca interpret. Timidas res est enim proprio malitia teste cõdẽnata, semper autẽ præoccupant seua contenta conscientia. est in omnibũ

dibus

f. Levit. 26.
f. 36.

Septu. Et eis
qui residui
fuerint ex vo-
bis, superdu-
cam feruitu-
tem in cor eo-
rum.

August. Fo-
midinem.

Pagn. Inducā
teneritudinē
in cor eorū.
Vata. Qui ex
vobis super-
stitēs fuerint
ijs inducam
animi cōster-
nationem.

III.

Es grande la
seguridad
del justo.

g. Psal. 67
b. 14.

Chal. Vos Re-
ges s̄ dormi-
tis inter au-
lea, ecce Ec-
clesia Israe-
lis, quæ simi-
lis est colum-
bæ, cooperta
nubibus glo-
riæ, diuidit
præda Aegy-
ptiorū, argen-
tum repurga-
tum, & arcu-
las plenas ob-
rizo purissi-
mo.

Hier. Si dor-
mieritis ian-
ter medicos
terminos, pē-
næ, &c. pos-
teriora eius
in virore au-
ri.

Sep. In viri-
ditate auri.

Pagn. Si dor-
mieritis inter
tripodes, eri-
tis sicut pēn-
colibæ, quæ
tectā est ar-
gento, & alæ
eius flabo au-
ro.

dibus eorum. Tan medrosos anda-
ran con la culpa, que no les fofie-
gue vn punto el coraçon; que es
dezir, pues erades de buena casta
bastaua la vileza de la culpa, y la
confusion que cō su manzilla trae;
pero soys de tan ruynes costum-
bres, que essas osauillanan, buel-
uen baxos, rusticos y grosseros: tra-
temos os como à tales, metamos
ay el motiuo de gente semejante,
temor, quiça canalla mala, podra
esso con vosotros, lo que no puede
la noble sangre, que en vuestro pe-
cho antes herbia: y ferà esso mas
cruel verdugo, quanto los mie-
dos son de cosas mayores y mas
graues.

Aduiertase aqui, q̄ al talle que es
el miedo del pecador, es la seguri-
dad del justo: porque mirada con
atencion la conciencia del bueno,
no es otra cosa que vn cielo portai-
til, donde viue y reposa Dios, y de
donde nunca se aparta. Essa es
la buena nueua, que daua el Pro-
feta à los justos, en aquellas pala-
bras dificultosas: *Si dormiatis inter
medios clericos, pennę columbæ de argē-
tate, & posteriora dorsū eius in pallo-
re auri.* Para entenderlas al inten-
to que aqui se tocan, aduiertase, que
es comun à todas las naciones, ten-
er palabras sentenciosas, ò refra-
nes: y assi el Castellano para dezir
que vno anda entre peligros, dize
que anda entre la Cruz y el agua
bendita: y el Griego dize lo mismo
con otra palabra: *Ambulare inter
sacrum & parcum.* Como traslado
el Latino; assi tãbien el Hebreo di-
ze, para significar lo mismo, que
anda en medio de las dos fuertes,
Aora se entiende este lugar llana-
mēte. Es pues su sentido, Alegraos
justos; que aunque durmays en me-
dio de las dos fuertes, en los ma-

yores peligros estays tan seguros,
como palomas en su nido, y palom-
mar, donde estan sin temor ni pas-
sion; y tan seguras las espaldas, co-
mo ellas las tienen, quando hazen
vifos y tornasoles en las plumas. Y
veese claro esta verdad, pues quan-
do los demas tiemblan, ellos hazē
piernas, y estan mas en si: que essa
parece que es la fuerça de aquella
palabra: *Stantes erant pedes nostri.*
Firmes y estantes tenemos nue-
stros pies: pero que mucho si aña-
de, *In atrijs tuis Ierusalem.* en los
ymbrales del Cielo: que es lo que
dezia, que viuen en el aun en esta
vida, y le traen consigo, y con el to-
dos los bienes, y seguridad de to-
dos los males que acà se padecen.
Que es lo que esperimētō el santo
Iob, mas acuchillado de los naci-
dos. pues dezia: *Cum lapidibus regio-
nū erit pactū tuum.* Hasta con las
pizarras, y guijarrostengo hechas
pazes y treguas. Antiguamente an-
dauan de ordinario descaços, y el
bueno, assegura Iob, que las piedras
haran concierto con el, de no ofen-
derle. Y mas claro Dauid: *In mani-
bus portabunt te, ne forte offendas ad
lapidem pedem tuum.* Los Angeles,
como ministros del Señor, à quien
sirue el justo, y ayos suyos cuyda-
ran de limpiar el camino, y con sus
manos le allanaran, de manera que
no aya vna sola china que le lasti-
me.

Por el contrario al pecador que
temores, sobrefaltos y receies le
acompañan; que infierno trae con-
sigo, que palpitations del cora-
çon del mal cometido, que fuerte
aprehension de la memoria, que
le representa las duras penas que le
esperan, que rabias en la voluntad
abrafadas con rãcores, ansias, y pas-
siones, sin poder mas que aborre-

Var. Et iam si
hactenus ha-
bitastis inter
olas, eritis
post hæc: vt
pennę colum-
bæ argento
obductæ, cu-
ius alæ fulgē-
sunt auro pu-
rissimo.

Hebr. Et alæ
eius in viro-
re auri.

h. Psal. 121
a. 2.

Chal. In por-
tis tuis Ieru-
salem.

Idem Hiero.

Pagn. Stantes
fuerāt pedes
nostri in por-
tis tuis, Ieru-
salem.

Var. Steterūt
pedes nostri,
ō Ierusalem
in portis
tuis.

i. Iob. 5. d.

23.

Chald. Gum-
tabulis lapi-
deis, qui dati
sunt in agro,
est pactum
tuum.

Pagn. Quia
eris, ac si pe-
pegiffes cum
lapidibus a-
gri pactum
tuum.

Vatab. Cum
lapidibus ru-
ris erit tibi
fœdus.

V.

Miedo grãde
que el peca-
dor tiene por
el pecado, y
culpa.

l. Psal. 90.
c. 10.

Chald. For-
titudine sua
portabunt te
ne

cer y arder, y juntamente clarfe y temer. Que es la pintura viua del otro desesperado del Poeta.

Spero, temo, & ardo, & sono iacho.

Pero mucho mejor el Psalmista: *Non est sanitas in carne mea à facie iræ tuæ: non est pax ossibus meis à facie peccatorum meorum.*^m O que palabras, para no apartarlas del alma para siempre! Señor, no tiene mi carne salud en presencia de vuestra ira tan merecida por mis pecados; y con su memoria se me quebrantan y descoyuntan los huesos, y se defencaxan de sus coyunturas. Que es dezir, no ay cosa que bien me quiera, tiemblo como vn açogado en presencia de mis culpas, y de la ira que teney con ellas. Que assi como en la guerra no ay hora segura; todos son assombros, y temores; assi el pecador, de la guerra que trae consigo, siente los temores hasta en los huesos. Y la razon desto y de todo lo dicho es, que todas las criaturas hazen guerra al pecador, que pues el quãto es de su parte, la hizo à Dios con sus obras, justo es que se le reuelen hasta sus mismos huesos, que le sustentan. En pecado Salomon, del poluo de la tierra se le leuataron enemigos, Ieroboan hijo de vna pobre viuda se hizo cabeça de vando contra el, siendo tan poderoso, que todos los Filisteos le dauan parias y tributo: y el mismo se hazia la mayor y mas sangrienta; sus mismos apetitos, hijos de su sensualidad, esclauos suyos le dauan bateria, y sobre todos la propria conciencia se buelue contra el, y es el verdugo y comitre de Dios, que le açota, y le haze perder el fueño; vn solo pensamiento està haziendo anotomia del coraçon, apretandolo entre

dos piedras, para destilarlo en lagrimas: y con no importar vn alfiler, os atravieffa las telas del alma, que ni vastan fuerças, ni prudencia, para facudiros, de clauo que assi penetra las sienes del sentido, y os haze traspillar los dientes de frio, temor, y congoxa. Finalmente como al ladron las hojas del arbol se le antojan varas de justicia, assi al pecador todas las criaturas le parecen ministros de Dios, que vienen à hazer del justicia: *Quare posuisti me contrarium tibi?*ⁿ Porque Señor permitistes que os fuesse contrario? Que en siendolo vuestro, lo soy mio, y no me puedo sufrir à mi mismo, segun soy de pecado y enojoso. El fauor, ò disfauor de vn Rey tiene esto, que si da en fauorecer à vno, todos procuran honrarle, y hazerle amistad: pero si le cae en desgracia, ò le muestra disfauor, todos los Cortesanos le son contrarios; aunque sea vn Grande, si el Rey le mira con ojos desgraciados, el portero le da con las puertas en los ojos, el camarero le niega la entrada, y hasta sus amigos y parientes le dexan solo y no se osan llegar à el. Aman antes adorado en su Prouincia; quando le vieron de capa cayda, * no faltò quien diese noticia de la hora. Si Dios es contra nos, quien sera con nosotros? Peccador, si el mismo Dios que te hizo, y dio su vida por ti, te quiere beuer la sangre, que haran las criaturas que son sus criadas? Si el mismo Rey de la gloria te es contrario, donde piensas hallar fauor, sino indignacion, tribulacion angustia, y ira! San Pablo lo pronostica assi: *Indignatio & ira, tribulatio, & angustia, in omnem animam operantis malum.*^o En esse aprieto se pone

psal. 37.
4.
Chal. Nō est
sanitas in cor
pore meo
propter iram
tuam: nō est
pax in mem
bris meis pro
pter peccatū
meum.
Siero. A fa
cie indigna
tionis tuæ,
&c. à facie
peccati mei.
Ambro. Aua
lira tua.
Sym. A facie
iræ tuæ.
Idem Aquil.
VI.
Todas las
criaturas ha
zen guerra
al pecador.
Alij: Prop
ter peccata
mea.
Pag. Propter
irā tuam, &c.
propter pec
catum meū.
Vatab. Nihil
integrum est
in carne mea
propter indi
gnationem
tuā, &c. pro
pter peccatum
meum.

n Tob. 7.d.
20.
Chal. In con
trarium tibi.
Sept. Quare
constituisti
me, vt loque
rer aduersus
te?
Pag. Vt quid
posuisti me
in occursum
tibi?
Vatab. Qua
re me posui
sti obiectum
tibi?
* Ester. 7.
d. 9.
o Roma. 2.
b. 8.
Siria. Repen
det irā & fu
rorē, oppres
sionē, & cru
tiationem cui
us homini
scelera perpe
tranti.
Pago. Furor
& ira affi
ctio & anxie
tas aduersus
omnem ani
mam homi
nis perpetrā
tis malum.
Idem Vatab.

p *Prou.* 17.
d. 22.

Sep. Viri autē
tristis sic
cantur ossa.
Aquila. Spiritus
percutus
exiccatur, &c.
Symb. Spiritus
humilitatis,
&c.
Theodoron.
Spiritus cō-
punctus, &c.
Pau. Exiccatur
bit ossa.
Vatab. Mens
tristis exhaurit
ossa.

VII.

Dios castiga
al pecador como
a esclauo
p His verbis
significari e-
tia videtur,
quod qui ex
timore bona
opera exercet,
& operatur,
ossa, id est,
virtutes a
pinguedine
charitatis
exiccatur. Ex
quo nec Deo
raie placet.
Quia Gra
inelligitur,
ex textu idem
sentis in c
si, paulo post
p mci. 23. q 6
* 1. Re: 15.
f 43.

* *Gen.* 14. 6.

14.

el pecador, que del Cielo y de la tierra, y de dentro de si se le haga guerra: indignase Dios, airase el Cielo, en la tierra se leuantan mil tribulaciones, y de dentro del mismo sale la angustia, la aflicion, y el temor, que le acaban y consumen. *Spiritus tristis exiccatur ossa.* P El mismo temor y tristeza que el pecado causo, le consume los huesos, y todos le tratan como esclauo fugitivo, y alcançan del vergonçosa vitoria, pues que de libre y señor se hizo sieruo infame.

Y no se precia su dueño de ponerle las manos, sino que à palos, y por verdugos le castiga, para que del todo se auerguence, tema y huya. Aquel descomunal Gigante. * Goliath, que vestia coraçes, empuñaua lanza, ceñia espada, y cubria zelada à guisa de buen guerrero; quando vio venir contra si à Dauid con pellico palo, y honda, corriose, diciendo, Como, con palo vienes cōtra mi, como si fuesse perro? Y alla Abrahan, * quando supo que auian saqueado à Sodoma aquellos quatro Reyes, y que lleuauan à su sobrino Lot preso; salio à ellos con solos los esclauos de su casa, pareciendole, q̄ assi auia de vencer à aquellas gentes, para que se pareciesse, que aquella vitoria era del Señor, y mostrando juntamente, como se yua diciendo, que estos Reyes, no lo eran mas que en el nombre, pues siendo barbaros, idolatras, se auian de tratar como baxos esclauos, y con otros tales se auian de castigar, y tomar dellos enmienda. Y aun entre las gentes mucho despues se heredó este pensamiento, pues se cuenta de los Scitas, que auiendo ellos salido de sus casas contra los Asianos, sus mugeres viendo que se tardauan y

no teniendo dellos nueua, pensando que aquella tardança no era porque se alargaua la guerra, sino porque huuiessen en ella fenecido sus maridos, casaronse con sus criados y esclauos: y viniendo despues los maridos, como huuiessen con ellos algunas batallas, no los pudiendo vencer, acordaron de mudar la forma del pelear, dexar las espadas y lanças, y tomar palos y açotes, para pelear como con sieruos, y afrentarlos, venciendo con aquel genero de armas; sucedio pues, que los vencieron por este medio. Assi el Señor armara las criaturas insensibles sus esclauos, para contra el hombre soberbio y engreydo, y tratarlo ha como à baxo sieruo. Esto es lo que dize la Sabiduria: *Accipiet armaturam zelus illius; armabit creaturam ad uisionem inimicorum. Et pugnavit cum eo orbis terrarum contra insensatos.* 9 Es la misma guerra que la de Abrahan con los Reyes idolatras, y la de Dauid con el Filisteo: porque à los que tienen sentido, para mayor vengança, y tratarles como ellos son, con las criaturas insensibles se les ha de hazer la guerra. Assi se entiende el llamar de Dios à los cielos y à la tierra, *Audite caeli que loquor, audiat terra verba oris mei,* r siempre que tiene enojo cōtra los pecadores, porque es darlos de palos como à sieruos, y castigar nuestra razón torpe con la insensibilidad de las piedras: y es como ponerlas en armas y en vela para la ofensa del malo, hiriédole y boluiendose contra el, hasta su mismo coraçõ y pensamientos para q̄ todo le persiga, y de todo tema, como desamparado del Señor à quié sin verguença y temor ofende como loco, de que luego diremos.

7 *Sab.* 5. d.

8. *Inf.*

Sep. Accipiet
armaturam
zelum suum,
&c. & pug-
nabit cum
illo,
&c.

Var. Pro om-
ni armatura
proferet in-
dignationem
suam, & res
creatas ad vi-
sionem hostium
armabit. Ip-
seque adeo
mundus cum
ad debellan-
dos insanos
adiuuabit.

r *Deut.* 32.

a. 1.

Chal. Audite
caeli, & lo-
quar; & au-
diat terraver-
bum oris mei.
Sep. Atten-
de caelum, & lo-
quar, & au-
diat terraver-
ba ex ore
meo.

Pag. Atribus
percipite cae-
li, & loquar,
& audiat ter-
ra verba oris
mei.

Vara. Audite
caeli: nam lo-
quar, &c.

d Jerem. 5. b.8. Chald. Inhibebant. Sept. Super uxorem proximi sui inhiiebant. Vatab. Quis que ad uxorem proximi sui adinuit. e Genes. 3. b.8. Chal. & Sep. mag. Abconderunt se. e Peccatores à conspectu Dei. se abscondere, & fugere, docet text. in cap. Et venit, de penit. dist. 1. vbi dicitur, quod Adam hoc ipsum confessus est. Domino, dicens: Audiui vocem tuam, & abscondi me. Idem docet text. in ca. Iudas poenituit, in fin. de poenit. dist. 3. f Psal. 138. b.8. Chal. Si stratem fecero in inferno, ibi aderit verbum: si substulero alas aurore, & habitauero in nouissimo Occidentis, etiam illuc, &c. & apprehendet me, &c.

II.
Locura del peccador, que piensa esconderse de Dios. Sep. Et reci-

era con oyr la trompeta del dia del juyzio, y ver que se acercaua; por lo qual se rompía el pecho con vn guijarro, se aya endurecido tanto el tuyo, pecador obstinado, que por medio de las amenazas y juyzio, que todo viene junto, te abalanzas, y te arrojas à pecar? Que mas hiziera vn cauallo, que por medio de las armas se entra? Huyen los Hilariones y los Arsenios al desierto con la memoria del juyzio de Dios y de la muerte, que es la que les haze buscar la vida, y que el juyzio de Dios te quite el tuyo? Està el peccador enterrado en el vicio de la carne: en los confessionarios y pulpitos le vozean que dexela mala vida: responde, Effeno querria yo, mas no puedo: como si no tuuiesse libre aluedrio, que alentado con la gracia de Dios, puede no querer lo que aora quiere. Baste diez años que ha que dura tu galope, bueluete: y al fin no le dexa. Y no me marauillo que son cauallos. *Vnusquisque ad uxorem proximi sui inhiibat.* d Va la costubre muy asentada, puesta en los estribos, arripable de ordinario las espuelas de sus malas obras, y assi nunca o tarde dexaran su carrera. Luego con gran propiedad los peccadores se llaman cauallos, por su tropel y todos defatino: que es el tercer compañero del pecado, como deziamos, defuario, locura, y defatino.

Y no solo consiste esta locura y defatino del peccador, en acometer atropelladamete contra la ley de Dios, sino en pensar esconderse de su presencia, de su mano, y castigo: que es lo que se consigue desechamente à la verguença y temor, huyr y esconderse. Y aun-

que parece sagacidad, y acierto, no es sino gran locura. Vease en lo que hizo Adan en pecando: *Abcondit se.* e Escondiase, pensó escaparfele por pies à Dios, como suele el esclauo desmandado de su dueño. De quien os escondaysi De Dios. No veys, que no ay esconderos del, que està en todo lugar? que adonde pensays esconderos le aureys de topa? Que es lo que nos enseñò el Santo Rey Dauid, quando dixo: *Quo ibo à spiritu tuo, & quo à facie tua fugiam. Si ascendero in caelum, tu illic es: si descendero in infernum ades: si sumptero pennas meas diluculo, & habitauero in extremis maris: etenim illuc manus tua deducet me, & tenebit me dextera tua.* f Alguna vez me he puesto à pensar, si podria yo hallar algun escondrijo, donde de el mismo Dios pudiesse esconderme, y dicho entre mi, En verdad que lo tengo de reboluer todo; à ver si lo hallo: que yo hago tales y tantas trauefurás, que mil vezes lo aure mester. Vamos al Cielo; all es su casa, y està en todo el, regozijando à los suyos: no ay tratar de esso. Buen remedio, huyamos à lo mas distante de alli, à las cabernas del inferno. Cosa estraña es; tambien all me topo con el. Prouemos en algun rincón del mundo, quiero subirme al carro del Sol, dar con las halas de la mañana vna buelta de Oriente à Poniente, del vno al otro Polo, quiza hallare algun apartado, donde dexarme caer: mas no es possible, que va el tras mi, no se me aparta del lado, el me lleva, tiene, y trae: y sin esso ni caminar; ni ser, seria possible: mirad que tal de apartarme del? Pues si le topo en lo alto, y en lo

pian penas in desertum & habitauero, &c. Hiero. Ibi est tu: si iacueris in inferno, ades tu, &c. in extremo maris, etiam ibi manus, &c. Hilarius: Penas meas ante lucem, &c. Pag. Ibi est: si stratem fecero in inferno, ecce ades tu: & si sumptero pennas meas diluculo, & habitauero in nouissimo Occidentis, etiam ibi manus, &c. Vatab. Est stratem in inferno, tu ades sumam: penas aurore, & habitauero in extrema parte maris, &c. ibi manus tua reget me, & dextera tua prehet me. f. in ca. vnic. de poenit. dist. 1. docet text. peccatores à conspectu Domini fugere: vbi e glol. Frustrati fugiunt, inquit, quia scriptum est: Si ascendero, &c.

III.
No es possible esconderse el peccador de Dios. Sep. Et reci-

baxo, en Oriente y en Occidente, si juntamente en todos los extremos del mundo, mejor estara en medio; mayormente que el rige y sustententa quanto ay, y se haze, y assi en qualquier parte le tengo de hallar. Mas ya he hallado vn buen remedio; aguardare a la noche, para que no me conozca con la escuridad, que bien acaece, estar dos juntos y no verse: *Et nox illuminatio mea in delicijs meis.* & Mas ay cuytado, que la noche es dia para Dios, tambien vee quando ella ha estendido su manto tenebroso, aparejado à encubrir mis deleytes, como quando el Sol ha esparzido sus dorados rayos: ni las tinieblas le impiden, ni la luz le ayuda, ni ay lugar para apartarme del, ni tinieblas para dexar de verme. Y que mucho: *Tu possedisti renes meos, suscepisti me de utero matris meae.* Si tiene esse Señor vnos ojos mas que de linco, que penetra todas las paredes exteriores, descubre los atomos de los pensamientos, las briznas de los efectos, todo lo secretissimo del cuerpo, y alma: conocemos vltimamente como quien nos hizo y crio, y aun desde antes que naciessemos, le era esto tan llano, que a qualquiera de nosotros conocia, como si ya fuera: luego no ay escondersele nada, en qualquiera parte se topa, vera la cosa mas profunda y tenebrosa, mejor que la palma de la mano a medio dia, no ay disimularle, ni encubrirle cosa. huelelo todo, ni vn pensamiento assomado se le passa por alto; y Adan muy ansioso a esconderse de Dios, como si le valiera. Que es esto, sino dezirnos, que es todo vna ceguera y pecado, locura y culpa? No se persuaden

tanto los malos a que Dios los pue de hallar y castigar, quando quisiere, y a do quisiere, que siempre no les parezca les queda vna guarida adonde escapar se. Si viene la pestilencia por el lugar donde viuen, les parece que se escapan por su tierra: si por su tierra, que por los al rededores: y quando diere en las aldeas, estando los passos tomades por parte de los lugares, luego piensan que ellos podran fer de los que escapan en el lugar pestilente, teniendo cuenta con las preuenciones y remedios que los medicos recetan. Si bienen hambres, les parece que estan seguros, y que tienen guarida y Iglesia de refugio en sus riquezas: y quando no la tienen en sus diligencias, y que podran yr à buscarlas allende el mar. Y finalmente si ay guerras, les parece que con mudar la tierra, y con yrse y llevar su casa, se podran escapar; sucediendoles en todo lo contrario de sus imaginaciones y traças. Assi le passo à Ionas* que penso se podia retraer en la mar huyendo dela obediencia del Señor, y que alli no predicaria, y sucediole lo contrario de lo que pensaua, pues alli hizo Dios, que el vientre de vna valla le siruiesse de nauio seguro, y mas ligero, en que fuesse à predicar à Niniue. Al otro rico del Euangelio le parecio que estaua seguro de la hambre, porque vn año auia cogido tanto, que tenia que comer y gastar toda la vida. * Y entonces estaua tal, que morria de hambre, no podia defayunar se, y assi estaua alentado su alma à q̄ comiesse. * Aculla su marido de Noemi cō su casa y familia se salio de la tierra de Israel, en vna pesti-

Psal. 138
 1.
 d. Nox
 b lucet su
 me.
 ron. Nox
 que lux
 corā me.
 m. Et nox
 circūme
 ter.
 Nox ra
 nit circa
 bl. Etiā
 p̄ lux
 eicame.
 Et nox
 m lucida
 ea me.
 Quā & quā
 o deliciae
 culpabiliter,
 in culpabi
 iter assumā
 ar, probat
 ponis text.
 l. dist. in
 rincip. & in
 Delicia
 m dist.
Psal. 138
 13.
 d. Fun
 sti me in
 utero, &c.
 thero. Orfus
 que es me in
 utero, matris
 me.
 Quinta Edi
 no. Cōstati
 de ven
 &c.
 ag. Texti
 me in utero,
 &c.
 Vata. Et me
 contexisti in
 ventre ma
 tris meae.

* *Iona. 1. 2*
 & 3. capi
 tibus.

* *Luc. 12.*
b. 17. & in
fra.

* *Ruth. 1. à*
prim. cap.

lencia ò hambre que huuo, y se fue à la tierra de Moab : pero alla le hallò la muerte . Y finalmente en todas las cosas y criaturas del mundo tiene Dios desengañado al hombre, todas le enseñan, que no ay en ella seguridad contra el ; por que todas le han mostrado casos y sucesos particulares, que dizen como no està en ellas seguro . El parayso no le vale à Adan, la tierra no le vale à Cain , la mar no le valio à Ionas, el ayre no le valio à Faraon, * porque aunque corrio para enxugar la mar para passo de los hijos de Israel, no fue parte para que no boluiesse el agua, y anegasse su exercito : y porque digamos de todos los elementos, el fuego* peleò contra Nabucodonosor y sus criados.

*Exod. 14.
c. 21 & in.
fra.

*Dan. 3. d.
48.

III.
El pecador
de su bien hu
ye, y à su mal
se acerca.

*Gen. 3. à
princ. cap.

Por manera que el pecado buelue sin juyzio à los pecadores, tanto que los haze intentar desatinos, pues no solo se esconden de quien no pueden huyr, sino que huyen de su misma salud vida y remedio. Vease esta verdad en nuestra primera madre Eua, * que de la sierpe no huya, antes se le llega, y habla, y huye de Dios, y de tratar con el, pues à Dios se encubre y niega. Esto es proprio de locos que si les traen la comida, vestido ò medicina, dan à huyr, y no la quieren, y si les presentan vn brafero con algunas encendidas, atraydos con aquel resplandor perjudicial las tocan con las manos, y las van à meter en la boca . Loco està Adan, viene le Dios à buscar con vestido, passo, salud y remedio, y huye : el demonio con brasa y fuego le llama, y se le acerca, toma lo que le da, y lo mete en la boca, abrañandose à si y a todos nosotros . Este es el termino del pecador, huyr

de su bien y acercarse à su mal. Vendra à vna donzella vn mancebo lleno de ponçoña, y por no se que razones halagueñas y palabras blandas que la hable, le dara oydos ; presentale llamas de fuego abrafador de la honestidad : honra y fama, y estendera la mano, atrayda con no se que alegria y claridad : vendra la misma à vn confessor, andara por sacarla sus pecados , para curarla y remediarla, retirarse y correrase : Esto no es hazer como locos ? Si por cierto , que de locos es huyr de quien trae el vestido y ganancia, y acercarse à quien viene con la desnudez y perdida. Que pintura tan al proprio para dezir esto fuera, si vierades vna Ninfa yr huyendo à toda furia de vn galan hermoso, lindo, agraciado, y encendido en su amor y correr à toda priessa tras vn Satiro, ò Fauno, que no la puede ver, y anda por darla la muerte. Veys lo aqui en Adan y Eua, que yua en el parayso Dios tras ellos, à remediarlos y repararlos, encendido en su amor, y ellos huyendo de Dios, tras vna culebra , ò sierpe defualidos. Quantas vezes le acontece esto al pecador, que va tras vna muger pintada y llena de ponçoña como sierpe , gustando por ella de beuer los vientos, y en llamandole Dios con vn toque é inspiracion, se aparta del ? De Dios huyes, hijo de Adan ? Sabes de quien huyes ? Mira que huyes de la hartura, del sustento , de la hermosura, de la vida, del remedio, y del amparo : apartando te desto , à donde te puedes llegar , sino à la hambre à la fealdad, à la destruycion, y à la muerte ? Llame quien quisiere locos à los que estan en las gauias

Genes. 4. a.

Nonne bene egeris opera tua dimittere tibi, & si non bene egeris, in diem iudicij peccatum tuum eratum est, quod futurum est, ut vltima de te, si non conuertere, dimittetur tibi.

V.

Siempre se ven las culpas del pecador, aunque el piensa lo contrario.

Nonne si prestes offeras non autem respice diuidas, peccasti? quia scies ad te conuersio eius, & tu principatum habebis ipsius. Vatab. Si bene egeris, ferres? & si non bene egeris, ad fores peccatum tuum veniat.

Hebr. Si bene egeris, in dulgebatur. Hier. lib. de quaest. Hebr. Dimittere tibi, & c. & ante fores peccatum tuum sedebit.

Exod. 2. b. 11. & infra.

Seuerus Salpitiu. in sacra Hist. id docet & in hoc inclinat Abulens. 9. 7. super

y casas de orates, que yo a boca lle na pondre este nombre a qualquiera pecador, pues a su bien teme, y su mal dessea, de su prouecho huve, y a su daño se acerca; su destruycion le alegra, y su ganancia le entristece; de la salud se esconde, y a la enfermedad se presenta; a la muerte llama, y a la vida despide. Luego conforme a esto necio es, de locura esta tocado qualquier pecador, y locura acópaña a qualquiera culpa.

Destas locuras nace otra igual, o mayor que todas, que es pensar el pecador, que no se ha de saber su culpa, y lo mas ordinario suele ser, el auer ofendido a Dios en secreto, y salir en parte de castigo la culpa a publica plaça. Que essa es la pena que dixo Dios a Cain tendria, si pe casse: *Non ne sibi bene egeris, recipies? sin autem male, statim in foribus peccatum tuum erit?* Seguro puede estar el fieruo de Dios que le han de pagar el buen desseo, que alla passa en el mas escondido retrete del alma, y el compadecerse de las necesidades del proximo, aũ aca en esta vida, que todo quiere Dios que se sepa y descubra: y el malo y pecador al contrario, siempre ha de estar medroso temblando, pues la culpa que cometio mas escondido, al punto sale a dar vn pregon en la plaça. Mata el otro vn hombre, sin que nadie lo vea, passanse seys meses, vee venir el aguazil, q̄ buscando otro le pregunta Hermano auays visto vn hombre destas señas? Ponese difunto: Vos algo auays hecho: prendenle, danle tormento, confieffa, y paga su culpa, siendo ella misma la que le descubre. *Estando Moyfen en casa de Faraon, vio que vn Gitano maltrataua a vn Hebreo, y dize la Escri-

tura, que le mató. En esto ha auído dificultad, porque vnos dizen, *que a p̄tapias, otros, que *Verbo occidit*, que con sola vna palabra le mató; como San Pedro a Safira. Pareciale a Moyfen que estaua ya concluso, y que nadie podia saberlo, y otro dia queriendo reprehender a otro, dixole, Vos pensays matarme como al otro? Tuuo necesidad de acogerse. Que es esso? Que todo se sabe, que es ley diuina para atajar pecadores. Pero lo que mas haze es, que quando no ay quien lo diga, el mismo demonio lo publica, haze que os descuy deys vos, y por donde no pensays se descubra. Ved lo de Saul, que todo lo sabia la hechizera, el mismo pecado lo descubre. La adultera pensaua que solo el Cielo sabia su pecado, que assi se lo prometio el adultero; y vedia luego sacada a la verguença, delante de vn mundo entero. Qual se veria la triste, miserable, desgrenada, mal vestida, que no la consentirian tomar la ropa, sola entre sus enemigos, y con culpa, que es el mayor a vista de todos, y quizá de buenos padres; que las lagrimas que vertiria, principalmente viendo por otra parte la pena de la muerte cruel. O confusion nunca vista! O mal pecado! que de miserias te acompañan. quando no huiera de por medio el amor de Dios, el fuego eterno, las mercedes recebidas, ni la vida tan corta, bastaua los rastros que dexa, las infamias que le figuen, los temores que le acompañan, y las locuras y engaños en que nos mete cada dia mayores, pues al fin si el primer pecador se escondia, y guardaua la cara de Dios, era pensando passar assi a escondidas; mas vos que estays cierto que

c. 2. Exodi, dice. quod ipsum occiderit totaliter percutit eum gladio, aut lapide, vel ligno. Quibus verbis tantum videtur affirmare, quod percutiendo occiderit, qualiscunq; extiterit percussor. Rabbi Salomon relatus ab eodem Abulens. tenet, quod Moyses occiderit Aegyptium, super eum proferendo nomen Domini Tetragrammatō. Ex quibus probabilior videtur prima sententia: quia si sola prolatione diuini verbi ipsum cogitabat occidere, impertinenter huc atque illuc respexisset, attendens, ne quisquam esset huius rei testis, quia et si plures ad essent & Aegyptius perisset sine aliquo vulnere,

nera, & Moysse ipse non tangente, nullus putaret, quod Moyses illi occidisset.

Abacuc. 2. c. 11. Chald. Lapis de pariete clamat quod vime inferas: & putamen de medio trabis respondet ei. Sep. Et scabraeus de ligno loquetur ea.

Sym. Et iunctura edificij lignea loquetur ea. Alij: Vociferabitur, & de ligno loquetur ea.

Pagni Lapis parietis clamabit, & tignum arboris testimonium feret.

Vata. Et subcus ex tabulato contra te testabitur.

I. La ingratitude y crueldad es el pecado que mas ofende à Dios y a los hombres.

Mat. 18. d. 28.

Pag. Obtorto collo suffocabat.

Vatab. Perforabat.

Mat. 18. d. 31.

Siria. reuertuerunt domino suo

no ha esto lugar, y que os esta Dios presentissimo de noche y de dia, y siépre os persuadis que es noche, para que no se vea vuestra culpa, siendo asi, que las paredes de vuestra casa, el arbol del jardin, la madera de la cama han de ser testigos contra vos, quando todos sean mudos: *Lapis de pariete clamabit, & lignum, quod inter iuncturas edificiorum est respondebit.* Y todos daran gritos, pregonando vuestros defectos y locuras, para que ya que la razon y la ley de Dios no os puso freno, y os hizo cuerdo, lo seays para la pena, sepultado para siempre en vuestra locura.

El quarto efecto corporal del pecado, y fruto que del se coge, es la crueldad y tirania. Discurso. IIII.

EL pecado que mas ofende à Dios y à los hõbres es la crueldad junto con la ingratitud, como fue la de aquel criado del Rey en el Euangelio, de aquel mayordomo, que auiedole perdonado su señor tantos mil talentos, por solo auerle pedido perdon dellos, y de la vida, sin otra causa ni encarecimiento, este mismo en saliendo de la presencia del Rey, à vn compañero que le deuia cien reales, le dio tanta prieda sobre ellos, que sin otra espera le ahogaua, y à puntapiés cobraua la deuda, *Suffocabat eum,* a dize el Euangelista que le ahogaua. Y auerse ofendido los hõbres deste hecho, es claro, pues los otros criados circunstantes, indignados de la fiereza que este vfo có su compañero, fueron al Rey, *Nar-*

rauerunt Domino suo omnia que facta fuerant. b Y le contaron lo que auia passado. Donde se vee, quando mal sintieron dello, pues lo encarecieron tanto, que con no ser mas q vn acto de crueldad, dize, que le contaron todas estas cosas: como si dixera, estas cosas grandes que sucedieron, tanto se enfadaron dello. El enojo del Rey es euidente, lo vno por las terribles palabras q le dixo, Sieruo iniquo y maldito. Y notese mucho como nos aduertio san Chrysostomo, * que es dignissimo de llevar en la memoria, quando le alcanço por diez mil talentos, en que le defraudó su hazienda como infiel y mal ministro, no le dixo palabra semajante; pero aora vista su crueldad, le llama sieruo maluado, y criado indigno de tal principe. Y lo otro, porque no solamente le dixo tan rigurosas palabras, sino que *Iratus Dominus eius, tradidit eum tortoribus.* c Encendido en ira, enconado y embraucido, le mandó entregar à los alguaziles, y llevar à rigurosas prisiones: y vemos, que primero quando le pidio los talentos, no se ayro, ni inquietó como aora. Demas desto, con auerle perdonado misericordiosamente toda la deuda, y ser dadiua Real, que nunca buelue atras, tuuole por tan indigno de su generosidad, que le mandó pagar por el cabo lo que le remitió. Esto no es argumento, de que las culpas perdonadas por la penitencia vna vez, vueluan mas, aunque el hombre reincida en otras. Pues como S. Pablo dize: *Sine poenitentia enim sunt dona & vocatio Dei.* d No se arrepiente Dios de la indulgencia que da; pero dize se aqui, que Dios no perdona la deuda, porq la ingratitude es tá grande cul-

quidquid factum fuerat. pag. Iudicauerunt domi suo omnia, &c. Vata. Exposuerunt: q; domino suo, &c.

* Chrysost. to. 2. homil. 62. super Mat ante fin. & quando quidem decem millia talenta debebatur, nõ cui iatus debitori, sed miserus fuit: quando vero aduersum conscientiam crudelitatem exercuit, tunc nequam atque improbum seruum appellauit. c Mat. 18. d. 34.

Siria. Excaudit dominus eius, cumque tradidit tortoribus. d Rom. 11. d. 29.

Siria. Non enim mutauit Deus donum suum, uocationemque suam. II.

Las culpas perdonadas por la penitencia no bueluen mas. Pagnin. Nam non poenitentia sunt dona & uocatio Dei.

Vatab.

Varabl. Nam
bona quidē,
& vocatio
Dei huiusmo
di font, vt eo
rum illū pce
nitere non
possit.

pa, que merece ser tan graueamente castigada, como si los pecados pasados no fueran perdonados: porq̄ si no se los huuieran perdonado, no fuera tan culpable su crueldad è ingratitud: pero auer sido abuelto de la deuda, y ser sobre esto desagrado a Dios, haze que sea tenido por tan gran pecador, y sea tan graueamente punido, como sino se le huuieran perdonado los pecados primeros. Y aunque por qualquiera pecado de recayda se puede dezir, que en alguna manera se bueluen las culpas passadas, en este sentido que he dicho, señaladamente se dize esto de la crueldad con el proximo, por que esta va derechamente contra el beneficio recebido de la remission de los pecados. No se que cosa se puede dezir de mayor espanto, ni de mayor encarecimiento, para que todos temblemos de semejante pecado.

La ingratitud deste sieruo es grãde y notoria: lo vno, porque auenole perdonado à el liberalmente tan excessiua cantidad; no quiso perdonar cien reales: en que se vee la diferencia que ay de culpas contra el proximo à culpas cõtra Dios, pues estas aunque sean muy grandes, liberalmente con facilidad son perdonadas, y aquellas aunque sean pequeñas, con tan grã rigor se castigan. Lo otro, porque *Egressus autem seruus ille.* No hizo sino salir de la presencia del Rey, y luego encontró con el criado, y perdiendo la memoria del bien recebido, enuistio con el. Y por ventura aquella palabra *Egressus*, quiere dezir, que salio de proposito à esso, y fue de alli à buscallo, que es mayor culpa y malicia. Demas desto agraua su ingratitud, que este

e. Matt. 18.
d. 28.
Siriac. Exijt
autem ser-
uus ille.

que le deuia cien reales, era criado de aquel Rey, que à el le perdonò tan gran suma, y por su respeto y amor estaua obligadissimo à darle tiempo en que pagasse. Y tiene-se de aduertir, que este su domestico le dixo la proprias palabras que el auia dicho al Rey: *Patientiã habe in me, & omnia reddam tibi.* Y como dize san * Chrisostomo, fuera razon, que si quiera tuuiera respeto à las palabras y razones, con que el alcanço tanta gracia, y las reconociera en la boca del otro criado. Y sobre todo esto califica su culpa, ver que postrado en tierra, con suma humildad le pidio plazo para pagarle: en que se vee la peruersidad del coraçon humano, que no se dobla con la misma humildad que Dios, ni con mucha mas. Claro esta, que fue mayor sumission la deste deudor de cien reales, que la del otro de los talentos: porque este se humillò à vn Rey, à quien no es mucho humillarse, pues todos le adoran como à señor natural: pero el otro hizo la misma humillacion y postracion à vn vil sieruo, y assi fue mucha mayor humildad esta que la fuya, y con aquella menor se enterrecio y ablandò el Rey, y con esta mayor el se estuuò en sus treze, y dio con el en la carcel. Que es esto: sino testimonio claro de la fuerça y arrogancia del hõbre que quiere ser seruido y desenojado con mas inclinaciones y adoraciones que Dios. Tal es la altiuez humana, que presume competir con el Cielo.

Este fue su pecado. Agora veamos el enojo del Rey: *Serue nequã, omne debitum dimisi tibi: & Sieruo ingrato, infiel y maluado. Que seria ver vn Rey ayrado contra vn gu-*

f. Matt. 18.
l. 29.
Siriã. Longanimis esto erga me, & omnia tibi repẽdam.
Pag. Esto paties erga me, & omnia, &c.
Vata. Longanimis mihi sis, & omnia, &c.
* Chrysost.
to. 2. homil.
62. super
Mat. ante
fin. Ve verba quidē ipsa veritas est quibus salutem acquirunt.

No basta para entrecer al hõbre lo q̄ a Dios, ni aun mas.

g. Mat. 18.
d. 32.
Siriã. Totum illud debitũ remisẽram tibi.
Pagni. Serue male, totum debitũ illud remisit tibi.
Vatab. Serue scelestẽ, &c. remisit tibi.

fano

h^{Prou.} 20.

a. 2.

Chald. Rugit
sicut leo ter
ror Regis.Sep. Non dif
fert commi
natio Regis a
furore leonis
Schol. A rugit
tu leonis.Pag. Rugitus
tanquam leu
culi est ter
ror Regis.Vata. Terror
Regis est pe
rinde vt rugi
tus leonis.h Hoc præca
uēs Panor, in
procemio,Rexpacificus
in princ. be
ne reges ad
monet, quod
plus studeatamari, quam
timeri: quod
efficiēt, si sint
pacifici, & ta
les: se osten
dant, qualessubditos suos
appetūt esse.
Vnde & interReges & ty
rannos hanc
cōstituit dif
ferentiam.Archid. in. c.
Regnum, in
princ. 23. q. 5.quod Reges
vocamus mo
destos, & tem
peratos, tyrā
nos autem im
pios.i 4. Reg. 25
b. 6.Chal. Et locu
tus est cum
illo verba iu
dicatorum.Pag. Et locu
ti sunt cum
eo, &c.Vata. Vbi iu
re damnauer
unt cum.

fano vil, dezirle palabras tan rigurofas: *Sicut rugitus Leonis, ita & terror Regis.* h Cō solo el clamor y bramido del Leon se estremecen los animales, y las palabras del Rey enojado son como las voces del Leon: qual pues se pondria este triste criado oyendolas: Cuenta la Escritura, que el Rey de los Caldeos Nabucodonosor hizo Rey de Iudea à Sedecias, y que este fue muy ingrato: porque quebrantada la fe dada, y el juramento y pleyto omenaje hecho se rebeló contra Nabucodonosor, à quié tan obligado estaua, por lo qual mouio contra el cruda guerra, y assoló su Reyno y ciudad: y prendiendo los Capitanes de Nabucodonosor à Sedecias, se le truxeron à su presencia: *Et locutus est cum eo iudicium.* i En tró con el en juyzio, y lo que de alli resultó, fue, matarle los hijos en su presencia, y toda la nobleza de su corte, y despues deste triste espectáculo sacole los ojos con que le auia mirado, y echole en dura prision con sola aquella razon: *Locutus est cum eo iudicium.* Entro con el en cuenta y juyzio, reprehēdióle su transgresion, su perjurio, su infidelidad è ingratitud. Que como San* Teodoreto explica, fue darle en rostro con su mucho desagrado, que es el pecado que mas ofende à coraçones generosos. O que espectáculo tan triste es, ver vn Rey preso ante su vencedor, que le dize afrentas, y reprehensiones. Por aqui se entendera lo que sentiria esta hormiga deste sieruo, viendose ante su Rey, y conuencido del mayor desconocimiento del mundo, ponerse con el en juyzio, mostrarle el semblante ayrado, fiero, y cruel, y dezirle palabras tan sentidas. Entrar en

juyzio teme Dauid, quando dezia: *Non intres in iudicium cum seruo tuo.* i O juyzio formidable, ò tela rigurosa, ò punto donde se ha de resolver lo que ha de ser eternamente! Este miedo discurria por las venas y medulas de los huesos de Dauid, y le paraua tífico: porque el pecado de Dauid era ingratitud. pues auiendo sido leuanta do del polvo de la tierra à tanta magestad, tan mal respondió à su obligacion. Y juntamente fue agrauio de proximo, pues quitó la vida à aquel bueno y fiel soldado, tan digno de ser alabado, quanto indignamente muerto. De manera que en quanto à esso fue semejante à este mal sieruo, y por esso teme la ira deste supremo Rey, y los verdugos infernales à quien fue entregado. * *Tradidit eū tortoribus:* A los atormentadores carniceros, enemigos del linage humano, para que le diessen perpetua pena y castigo, con tan rigurosa sentencia, como dezirle, No era justo que tu te condolieras de tu compañero, como yo, sin serlo tuyo, me compadeci de ti? *Non ne oportuit & te misereri conserui tui?* m

Donde se ofrece vna gran dificultad en buena Teologia, y es, que no parece deuia este criado ser condenado por lo que hizo. Y la razon es: No porque el Rey os perdone a vos diez mil ducados, que le deueys, quedays obligado en justicia legal, a perponar a vuestros deudores; digo en materia de dinero, en que se pone la parabola. Y assi no parece justa sentencia, la que dio contra este hombre. Pues con que justicia humana este Rey le condena, por que no hizo con el sieruo, lo que con el auia hecho? Y no solo le

*Theodore
tus 20. i. in
commenta.
rijs sup. Ie
rem. c. 52.

I Psal. 142

a. 2.

Chal. Nō in
tres in præto
rium, &c.

Pagnius,

Ne venias in
iudicij, &c.Vata. Ne am
bules tamen
in ius cum
seruo tuo.

*Matt. 18.

d. 34.

m Mat. 18.

d. 33.

Siriac. Et te
misericordia
commoueri
erga conser
uum tuum.

conde-

códena, pero le pide la deuda, Refpondo à esto, que el Rey hizo dos cosas; vna tener misericordia y lastima del criado; otra remitirle la deuda. No le condena, porque no hizo esto segundo, perdonandole el dinero, sino porque no hizo lo primero, que fue vsar con el de misericordia: y por esso no dize, *Oportuit te donare conseruo tuo, sed misereri conserui tui, sicut & ego tui miserus sum*. Como si claramente dixera: Ya q̄ no me quisiste imitar en la liberalidad, obligado eras à imitarme en la misericordia por lo menos, esperando algunos dias al que te pedia espera. A esta misericordia estaua obligado este fieruo, no por deuda legal, sino por deuda moral. Y esto por dos razones. Vna, porque no tenia posibilidad para pagar por entonces. Otra, por el beneficio semejante que se le auia hecho, y mucho mayor en materia de dinero, y por sus ruegos, por la liberalidad de aquel comun señor de ambos. Y assi no solo de consejo y honestidad, sino de obligacion moral auia de vsar de misericordia: porque la honestidad y obligacion moral no consente, que quien en alguna manera puede pagar, y pide termino y dilacion para boluer la deuda, sea maltratado en la persona, y privado de su libertad, como lo fue este, à quien el acreedor asio de los cabeçones, y le aherrojaua pues maltratandole en la persona, y encarcelandole, le quitó la libertad. Y demas desto redundaua esta crueldad en alguna injusticia de su comun señor, tratando assi à su criado. luego como recibio del tanta merced; como quien no estima en nada el exemplo de su amo, y el ser aquel miembro de su casa.

Mat. 18.
33. Sicut
ego com-
patus fuerā
pa te.

Con esta palabra queda satisfecha la pregunta de san Pedro, y fundada la Teologia del perdō de las injurias, y conocida la estrechura del coraçon del hombre, y la impletud incomprehensible del coraçon de Dios. Cien reales no sabe perdonar el hombre, ni aun esperar algunos dias al deudor; y Dios perdona diez mil talentos. A Pedro le parece harta benignidad, perdonar siete vezes, y en esse numero, que en la Escritura significa remission y indulgencia, cerró la suya; pero Christo sin salir del mismo numero sagrado, le redobla en setenta y siete. con que significa vn numero innumerable. Bien conoció Pedro el misterio del numero de siete, pero como dicipulo no le amplificó, sino dexó la amplificacion en el Dotor y Maestro, que lo hizo sin salir del mismo numero *Vsque septuagies septies.* Aora se entendera el misterio de aquellas palabras que dixo Dios à Cain, quando despues de auer pecado, se pronosticaua la muerte, temiendo que todo el mundo querria ser verdugo suyo: *Septuplum punietur.* Quien matare à Cain, sera castigado siete tanto. Lugar es este harto dificultoso, y en que ay gran contiēda de pareceres entre Griegos, Caldeos y Latinos. Lo mas probable es, que animando Dios à Cain, que estaua lleno de miedo, quando dixo, Señor, echandome vos de vuestra presencia, el primero que me encontrare me matara: le dize: No sera assi, porque quien te matare: *Septem vindictas exoluet.* Pagara siete tanto mas, q̄ si matara à otro hombre. Esto està en el capitulo quarto del Genesis. Y luego vn poco mas abaxo se dize, que Lamech decendiente de Cain

III.
Que poco sabe perdonar el hombre, y que de lo per dona Dios.

Mat. 18
d. 2.
Siris. vsque septuagies septies.
Vatab. vsque ad septuagies septenas vices.

p Genesis. 4.
c. 15.
Chal. In septem generationes vindicta assumetur ex eo.
Septuaginta Septem vindictas exoluet.
Pag. Septem pliciter vindicabitur.
Vatab. Septuplo vindicabitur.
Heb. Septenis punietur.

Ben. el. l. 7.
 Per. v. a. to.
 1. lib. 7. su
 per. Genes.
 Et hanc di
 citur sentē
 tiam He
 braeorum.
 q. Genes. 4.
 d. 23.
 Chald. Quo
 niam nō oc
 cidi virū, vt
 propter cum
 ego portem
 peccatū: ne
 que adolescē
 tulum disper
 didi, vt pro
 pter eum cō
 sumatur se
 mē meū: quō
 niam si in se
 ptem genera
 tiones vindi
 cta dabitur
 de Cain, non
 nede Lamech
 in septuagin
 ta & septē
 Sep. Auribus
 percipite ver
 ba mea, &c.
 in vulnus mi
 hi, & adoles
 centulū in li
 uorem mi
 hi: quoniam
 septies vindi
 catum est de
 Cain: de La
 mech autem
 septuagies se
 pties.
 Pag. Auscul
 tate eloquiū
 meum: Si vi
 rum occide
 ro in vulne
 re meo, &
 puerum in li
 uore meo. Si
 septē pliciter
 vindicabitur
 Cain, & La
 mech septua
 gies septies.
 Vata Et pue
 rum in libo
 rem meum.
 Si septublo

se caso con dos mugeres, que ò viē
 dolas tristes, ò tratandole mal,
 como vn*comentador escriue, y
 amenazandole con la muerte, les
 dixo estas palabras: *Audite vocem
 meā uxores Lamech, auscultate ser
 monem meum: quoniam occidi virū
 in vulnus meum, & adolescentulū in
 liborem meū, septuplū vltio dabitur
 de Cain: de Lamech vero septuagies
 septies?* Muchos piensan q̄ este La
 mech matò à Cain: y q̄ esse es el mā
 cebo q̄ dize ay: pero quien mas ha
 penetrado y escudriñado la Escritura,
 halla aqui vn admirable senti
 do, y es el secreto, que estas pala
 bras de Lamech se han de leer cō
 interrogacion, de manera que ha
 gan el sentido negatiuo, que es la le
 cion de los Setenta. Deuio pues de
 ver tristes à sus mugeres, porque
 le tenian por viejo, y pensauan que
 no podria defenderlas: y consuela
 las diziendo: Oydme mugeres
 mias, no tengays pena, que nadie
 os haga agruio: porque me siento
 tan valiente y fuerte, que si algun
 hombre esforçado, aunque fuesse
 mancebo robusto se me contra
 pusiesse, le mataria: tantas fuerças
 son las mias. O amenazauanle, que
 le harian dar la muerte, y dizeles,
 No penseys por ay atemorizar
 me, seguro estoy de que nadie se
 me atreua, porque no es tiempo
 este de matar hombres, que si tie
 ne Dios amenazado con las setena
 s, à quien matare à Cain fratri
 cida, quien me matare à mi, que no
 he cometido tal delito, sera su cas
 tigo no siete tanto, sino setenta y
 siete vezes mas. Que fue dezir, si
 desta manera vengàra Dios la
 muerte de Cain fraticida, quanto
 mas vengaria la mia, que no he
 muerto à nadie? En este lugar se
 puso numero de setenta y siete

por vna infinidad, declarandolo
 por lo del Euangelio: *Septua
 gies septies*. San Pedro con su in
 dulgencia de siete vezes, respon
 de à aquella vengança de la setena
 que se auia de tomar de la muerte
 de Cain: pero la largueza y libera
 lidad de Christo estienda se à la
 vengança setenta y siete vezes ma
 yor de la muerte de Lamech, alar
 gando su indulgencia tanto mas
 quanto se alargaua el pecado y
 malicia de los hombres. De ma
 nera, que assi como para assegurar
 à Cain, se amenaza a su matador
 con siete tanto, assi alargò su remis
 sion San Pedro à siete vezes; y co
 mo Dios estendio este numero à
 setenta y siete, para assegurar à La
 mech, assi Christo dilata el nume
 ro, para ensanchar el coraçon del
 hombre ofendido, y assegurar al
 pecador, que por muchos que seã
 sus pecados, hallara en Pedro su Vi
 cario remission, como con humil
 dad la pida, y con dolor abomi
 ne lo passado, y con proposito
 constante determine hazer nueva
 vida.

Boluiendo pues à lo que yua
 mos diziendo, sin duda el quarto
 compañero de la culpa es la cruel
 dad y tirania: porque siendo vn
 hombre temeroso, luego viene à
 ser couarde, y por el mismo caso
 traydor: que el que es animoso, siē
 pre mira al rostro, y no à las espal
 das, y en siendo traydor, se sigue
 muy bien el ser tirano, pues los que
 bien saben, siempre han tenido à
 la tirania por especie de traycion,
 aun juzgandolo por sus principios:
 y sin duda son hermanas legiti
 mas la ingratitude y crueldad, co
 mo se ha visto en este ingrato cria
 do, de quien hemos hablado, en
 quien la ingratitude que tuuo à su

vindicabitur
 Cain, ceterē
 Lamech se
 ptuagies se
 pties.

V:
 La crueldad
 es efeto de la
 culpa.

señor,

señor cō auerle hecho tantas mercedes, luego se acompañò de la crueldad que uso con su compañero. Y así parece hemos discurrido bien, prouando que en el pecador se halla confusión y vergüenza, que a esta sigue el temor, que la propia conciencia le causa: al temor la couardia, traycion y locura: y a estas acompañan la ingratitude y crueldad, no solo echando de ver las faltas ajenas: y no las propias, sino tambien juzgandolas con particular tirania. Lo mismo que vn pecador haze, si lo vee en otro, lo acrimina y sube de punto. Adan * culpa a su muger Eua, y esta dize que la serpiente lo ha hecho: y podiamosles preguntar: Ya que otros tuuiesse alguna culpa, porque no reconoceys vosotros algo della? En toda razon el que executa, mas culpa tiene, que el que aconseja, y haze mas que quie persuade: como no veys en vosotros esso que es mas, y en los otros veys lo que es menos? Porque la culpa cierra los ojos para si y para sus faltas, y abrelos para las ajenas. Como acriminays en los otros el consejo, y escufays en vosotros la obra? Porque como yua diciendo, la culpa buelue a vno cruel para los otros, y piadoso para si mismo. No ay cosa mas encaramadora de faltas, ni mas cruel, que vn pecador contra otro. Vease en Dauid. * Viene Natan, Señor, vn mal ha passado, vn pobre tenia vna oueja sola, a quien queria tanto, que comia en su mesa, y beuia en su taza, tomose la vn rico, que tenia otras muchas, que pena merece? Dize Dauid: muera luego por ello. Passo Señor, no seays cruel con el otro, en aquello que vos hazeys, y vn poco mas calificado. Auia se rebuelto con

vna nuera suya desconocida el otro * Patriarca, y mandola quemar. Pues como, soys vos el cóplice, y bolueysos tan cruel contra la pobre? Es vn fayon y verdugo, vn malo contra otro. Bien se vee tambien esta verdad en los terminos de los hermanos de Ioseph: auia su hermano dicho vn solo sueño, que auia tenido por gracia: y dizen ellos, * Muera por ello, sea empozado. Tan rigurosa sentencia pronuncia el pecador, tan cruel es y tirano contra su mismo hermano, aun por cosas tan de poca importancia como sueños.

Y llega a mas el pecador, que es cruel, tirano, la misma crueldad contra su proximo, no solo por aquellas faltas que en el se hallan, mas aun por menores cosas que las suyas. Testigos son los * Fariseos que truxeron la adultera para ser apedreada: escriueles Christo sus pecados: como si dixera, Como no vsays de misericordia, y soys tan crueles, con quien haze lo que vosotros hazeys, y vn poco menos? Como no es essa la condicion del pecador: sino por el mismo caso que lo es, ser verdugo cruel de su proximo. Muy bien dixo a este intento san Pablo: *Si praecupatus fuerit homo in aliquo delicto, vos qui spirituales estis, corripite illum in spiritu lenitatis.* Si algun pecado de flaqueza huuiere entre vosotros, si la passion huuiere atropellado a alguno, y hechole perder los estriuos, vosotros pues soys espirituales, aued misericordiosamente con el. Pablo, como dezis, Vosotros espirituales y santos aued piedad del? Mejor dixerades, vosotros que soys pecadores, tened del misericordia. No, bien va dezir, Vosotros justos, porque esta es

* Gen. 38. e. 13 & infra.

* Gen. 37. d. 20. & infra.

* Ioan. 8. a. 3. & infra.

r Galat. 6. a. 1. Siria. Erigite cum in spiritu mansucto. Pag. Inlaura te huusmodi in spiritu ma suctudinis. Idem Vatab. n Secundum hanc Pauli sentetiam efficitur text. quo admonemur, amore fraterno lapsum corrigere, in c. Ponderet, 2. resp. p. dist. 50.

[*Matth. 1. c. 19.*
 Siria. Nol uir &c.
 Pagn. Nollés eam vituperare.
 f August. de verbis Dñmi n, ex hac sentèria & factò Ioseph docuit, quòd qui solus no mit aliquem peccasse, non coram omnibus ipsam arguat: alias nò corrector erit, sed proditor. Ad quod fecit text. in c. Si peccauerit. 2. q. 1. in. 1. columna.
 a *Genes. 4. c. 1. f.*
 Chaldaic Et ero instabilis & transmigras in terra. Sep & ero gemens & tremens super terram.
 I.
 Causa en nosotros la culpa del asfossiego, è inquietud.
 b. Cain vagus & profugus in terra, significat, eos qui peccata sua confiteri disimulant, diuinæ miserationis indignos haberi. Habetur de poenit. di. 1. c. Voluissent, §. Ex his itaque.
 b *Esai. 19. b. 14.*
 Chal. Dominus immisit

propiedad de la justicia, que con no tener en si lo que en el otro tacha, con todo esto es muy piadosa con el: y esta es la propiedad del vicio, que con ver en si en mayor grado lo que en el otro vee, es con ella misma crueldad. Ioseph, dize el Euangelio, que *Cum esset iustus & nollet eam traducere.* Que por ser justo, no queria acusar a la Virgen. Antes por ser justo, que vey a la preñez al ojo, y sabia no ser suya, auia de acusarla, y ser amigo de justicia. No, que la justicia anda siempre acompañada de piedad y misericordia: si fuera pecador, acusarala, y puserala pleyto, porque pecado y crueldad andan siempre hermanados.

El quinto efecto corporal, y fruto que se coge del pecado, es la inquietud y desasiego. Disc. V.

Muchas cosas quedan dichas en el libro primero deste efecto y compañero de la culpa, que es la inquietud y desasiego, y toda via resta este discurso, por que llanamente inquietud y desasiego se sigue a la crueldad y tirania, aunque es casi de lo primero que se experimenta en el pecado. Que aunque el cruel y tirano, executada su malicia, saque fuerças de flaqueza, y haga rostro a los temores y couardias, es tan grande la que en si mismo experimenta, que en todo el mundo no cabe. Así dio la sentencia aquel fraticida de Cain: *Et ero vagus & profugus in terra.* En nada tendre reposo ni sosiego. Y el mismo Dios por su Profeta confirmò esta pena dada al pecador: *Dominus mis-*

cuit in medio eius spiritum vertiginis. Enfermaran los malos de vanguardos de cabeça, todo les parecia se anda, y en nada tendran quietud. Toda su ansia es. O quien tuuiesse este oficio, o quien alcançasse el otro; sin estar con nada quietos ni contentos. Al pobre de Sanson* truxeron sus aficiones, a que le sacassen los ojos, y echassen a vna tahona; que en esso auia de parar, en ciego, y en andar al retortero de aqui para alli sin descanso ni quietud: *In circuitu impij ambulat.* Andan los malos al rededor. El sentido literal, es que andamos tan rodeados de malos, que a qualquiera parte que boluamos la cabeça, toparemos con algunos, todo lo andan: si en contètos, alli malos tienen negocios: si en Yglesias, alli malos, no se pueden sossegar, rebueluen el mundo, y no se acaban de quietar. San Pablo, declarando que era permitir Dios cayesse vn hombre en pecado, dixo: *Tradidit illos Deus in desideria cordis eorū:* Hazense sieruos y esclauos de perpetuos desseos, no de vno solo, sino de muchos: andan de vno en otro, siruiendo vn rato a vno, y otro a otro: estan en perpetuos desseos y hambres. * No sin causa la muger de Lot, quando boluio la cabeça y con ella el coraçon a la hazienda que dexaua, se conuertio en piedra de sal, no en marmol ni guijarro, sino en sal; que fue dezirle, Hazete ydo el coraçon a la hazienda: pues muestra qual le tienē los que así le ponen, hecho vna sed perpetua, que es como beuer salado, y boluerse vna salmuera. De los pecadores dixo Dauid: *Deus meus pone illos vt rotam, & sicut stipulam ante faciem venti.* Hara el Señor que en sus pensamientos y desseos

in eos spiritum errorum
 Sep. Spiritus seductionis
 Pag. Spiritus peruersitatis
 Vatab. Spiritum diuinitatem.
 a *Iudic. 16. c. 21.*
 c *Psal. 11. b. 9.*
 Chal. Improbabilis, &c.
 Vatabl. Cuiusque enim obsecrant impij.
 Alij: Deambulabunt.
 c *Circuitu utroque iustis est vitandus, de quo sum text. notabiles in Clem. auditor, in ff. de referip. l. Ne in arbitris, in ff. de arbitris, de in l. ff. de adop. & in l. Dominus testamenti. ff. de condi. in debiti. Vbi Bartol. col. fin. prosequitur hanc materiam, explicans, quando circuitus est vitandus, presertim in iudicijs.
 d *Rom. 1. 24.*
 Siria. Tradidit eos Deus cupiditatibus impuris cordi ipsorum.
 Pag. In concupiscentijs cordium suorum in immunditiam.
 Vatabl. Per cupiditates cordium suorum*

in im-
ditiam.
enf. 19
al. 82.
Eos si-
roam, &
ipula
rbine.
os vt
m quali
la, & c.
Sicut
m, sicut
corā
o.
Redi-
ac illos,
fint cen
& sicut
ula corā
to.
Luc. 14.
19.
Quinq;
ga boum
& vado
probatū eos.
Ad pro-
bandum illa.
Vatab.
Compara-
on.

sean tampoco firmes y tan mudables como vna ligera paja, o vna pluma, a quien trae el viento sin puto de sosiego; así el pecador como rueda, nunca para, nunca sosiega en solo ser mudable tiene constancia y sosiego: es como vna paja, a quien qualquiera viento de desseo trae de aqui para alli. En aquel combite del Euangelio nunca faltaron excusas para no venir a el los combidados, que auian de faltar a vn pecador, para seguir a Dios, pero son de notar las que dan. El vno, ca some, y por esso no puedo yr. Así, que por tener muger, no quereys venir? Luego no en balde se llamaron las mugeres esposas, q̄ esposas son y muy grâdes para impedir el obrar bien, grillos de oro cadenas de plata, y ataduras de seda. El rico dixo: *Luga boum emi quinque, & eo probare illa.* De que bué vocablo vfo, no dixo: *V adopotiri, sino probare.* Voy a probar vnos bueyes q̄ he cóprado. No anda el hombre en esta vida, sino prouando cótentos de criaturas: prueua las riquezas, no le satisfazen; las honras tampoco: y así de los demas. * Son los pecadores como vnos enfermos con grandes fiebres, que ardiendo vabrafan doseles las entrañas, dan buelcos de vna parte a otra: passanse de vn lugar a otro en calentandole, luego mudemonos a otro, en tanto se les quita aquel frescor que los aliuiaua: hagan esta cama, mudemonos a la otra. Lo mismo es del triste pecador, que anda con inquietud de enfermo, mudando lugares, de la honra a las riquezas, y de las riquezas a la sensualidad, sin hallar en nada quietud ni sosiego. Aunque esto se ha comenzado a dezir en diferentes partes, aueri-

guemos aora despacio.

En dos hōbres ha hecho Dios experiēci, de como es pordemas hallar sosiego en los bienes del mundo: El vno fue Dauid, a quien parece q̄ le fue siēpre cortando la ventura a medida del desseo. Que desseas Dauid quando moço? Ser grande musico, tañer, y cantar, que esso es proprio de gēte; a quiē hierue la sangre. Supo tanto, que a solo su canto Saūl se boluia de* enfermo, y del contento sano, y se amāsaua, y el demonio dexaua de atormentalle. Que mas? Ya señor que se de palacio y entretenimientos de paz, querria saber de guerra, y ser muy valiente. Selo pūes, y tanto, que ahogues ossos, desquijare leones, venças Gigantes. Ya contento estaras, pūes eres vn Febo en los artes, y vn Marte en el campo? Mas querria casarme con la hija del Rey. Mucho pides, que es mucho, de pobre pastor, passar a ser yerno de Rey: mas con todo esso cumplase lo que desseas. Que mas? verme señor alto, con cetro y corona, y heredar estos estados. Sea así. Mas Señor perpetuense en mi descendencia, dadme vn hijo que me suceda; y sea para dezirlo de vna vez, que el mismo vuestro salga de mi ceba, el Messias sea de mi casta, mi decendiente y suceffor. Ay mas q̄ dessear de vn pobre pastor, q̄ venir por su passos a tan grâde Monarchia: Parece q̄ no, y cō todo esso al cabo de todo dize: *Satiabor, cū apparuerit gloria tua.* 8. En el cielo me hartare, q̄ aca es por demas. Pobre de mi, al cabo de tanto acabays con diez, Ocupado si, mas harto no? Si, q̄ vn estomago hecho a los manjares de los cóbites Reales de Assuero, no puede satisfacer se cō poco. Como pensays vos har

II.

No se satisfaze, ni quieta el hombre en los bienes desta vida.

* 1. Reg. 16
1. 23.

3. Psal. 16.
d. 15.

Chald. Satiabor in tempore, quo euigilauerit gloria vultus tui. Hier. Implebor cum vigila uero in similitudine tua.

Theod. Cum apparuerit dextera tua. Pag. Cū ex perfecta fuerit imago tua.

Vatab. Cū euigila uero spece tuā.

8. Quod solus Deus hominis appetitum aliis inexplibilem facit, docet text. in cap. legimus. 2. in fin. dist. 37.

III.

Solo en Dios se satisfaze y quieta el apetito humano.

tar el vuestro del mismo temple, con vna migajuela que son los bienes del mundo. Auia la fortuna subido à Dauid à lo mas alto de su rueda, colocale alli rodeado de altos hechos, fixola, y echola alli vn clauo, perpetuando su sucesion, y con todo esso no halla reposo: vos que no aueys de subir tan alto, ni assegurarlo tanto, como pensays tener fosiago? Para que os cansays por esse lugar mas baxo, pues en el mucho mas alto no hallareys descanso? que andays arañando cosas pocas, pues aun las grandes no os han de satisfazer?

Podriades dezir, que en Dauid auia lugar de dezir esso, porque se le fue todo en conquistas, no pudo gozar mucho en paz y quietud: mas para que se vea la verdad de esta doctrina, poned los ojos en su hijo, a quien se dio todo ya adquirido; no le hagamos que edifique essas casas de plazer, sino que solo las habite, ahorremosle de plantar viñas y huertas; solo las disfrute; libremosle de los peligros, y cansancios de conquistar y ganar, demosle los pastos y prouechos, tantos q̄ en su tiempo dize la Escritura, que manaua oro y plata, y tanto que no se estimaua, por la mucha abundancia; deleytes de mugeres, las mas hermosas del Reyno gozò: y con esto su fama y nõbre resonaua por todo el orbe, del cabo del mundo le venian à ver, despues hallauan mas de lo que la fama publicaua: y todo esso era nada, comparado cõ su sabiduria, prudencia, y nobleza. Veysle con todos los bienes de la tierra juntos en sumo grado, y Monarca cõ suma paz y quietud: pues mirad que dize: *In his omnibus requiem quæsiui.*^h Todo lo he prouado, Rey sc̄y poderoso, he tenido

quãto he querido, lo mejor que la naturaleza produce, y el arte inuenta todo se à q̄ sabe, mas en nada he hallado descanso, sino en Dios: *In his requiesce Domini morabor.* Determinado estoy de auezindarme en la ciudad de Dios: q̄ alli hallare quietud, y fuera de alli es pordemas buscarla. Mostrò la experientia, lo q̄ el entendimiento podia tener por demostraciõ: porq̄ como es possible tener vna cosa quietud y reposo fuera de su centro? El fuego fuera de su esfera parece q̄ se està deshaziendo y forcejando impetuosa mente por subirse à ella, apûtandola siẽpre cõ su llama, y como embiandola mil ansias y suspiros. La piedra en otro q̄ su centro, aunq̄ sea en vna columna de oro leuantada, està à violenta, cargandose sobre quien la tiene, apesgandose, y à poder de su pesadubre testificando lo q̄ siente verse apartada de lo q̄ es su centro. El centro del coraçon humano es Dios, essa es su esfera, fuera de la qual como ha de estar, sino de los cabellos? Faltañole su Criador cetro suyo, qual està? Està vn hõbre jugando à la pelota, y por rebotalla à su gusto, y cogerla en el ayre, se desconcierta vn braço, salese vn huesso de su lugar, ponedme aqui algo, que no puedo dormir de noche, que me muero; traenle vizmas y vnguentos, no aprouechar, ni fosiaga. Como ha de aprouechar, estando el huesso fuera de su lugar? Por demas es, sino buelue à concertarse. La coyuntura y centro del alma es Dios: que aprouechar riquezas fauores, y cõtentos que son como emplasto, si ay huesso fuera de su lugar? Por demas es, sino se buelue à concertar, aunq̄ sea à poder de algunos dolores, y luego asseguraras. Sacada vna puerta de su vmbra

i Eccli. 24.
4.11.
Sep. In h
ditate eum
Vatab. In
cuius possi
sione, domi
cilium.

* Comp
cion.

h Eccli. 24.
4.11.
Sep. Cum his
omnib. &c.
Varabl. Post
hæc omnia
quæsiui re-
quiem.

bral

bral y quicio, con que pesadum-
bre la mandareys, con que ruydos
y estallido, rechinando el gozne
y hundiendo la casa? El quicio del
alma es Dios: anda fuera del aper-
reada, y lo andara siempre, hasta
concertarla y boluerla a el. Poned
el elemento del ayre fuera de su re-
gion, debaxo de la tierra; aunque
le cierran, andara por varias par-
tes procurando salir; alli seran los
bramidos, si se le impide la salida, y
los terremotos que causa, hasta
bolcarlo todo, y bolverse a su lu-
gar. Si solo baxar vn escalon, causa
esta inquietud de vn elemento, el
alma que baxa tantos, de Dios a
las criaturas baxas, como no ten-
dra inquietud? Solo vna cosa que
ayuda de estar debaxo, puesta enci-
ma de vn cuerpo villano, con ser
insensible, se le haze tan de mal:
tantas que auian de estar tan de-
baxo de vn espiritu tan hidalgo
como el alma, que se le hara? qual
andara? inquieta y desassossegada.
Dexala bramar a la pobre con es-
sos remordimientos, gemir y pla-
nir con essas maquinasy tristezas,
que bien puede llorar estando tan
oprimida. * Estan las cosas de tal
manera fabricadas, que en toda
esta maquina, en ninguna manera
se permite vacio: y en auiendo pe-
ligro del, corren todas las criatu-
ras a suplirle, aunque sea defenca-
xandose de sus lugares, y estirando
se todo lo posible: el agua su-
be para euitar el vacio, y el fuego
deciende de su esfera. Dios como
fabricaua el coracon del hom-
bre para si, hizolo muy grande y
capaz, que assi como todo este
mundo es vna gotilla, respeto de
aquel espacioso mar, assi todo el
es nada, respeto de la capacidad
de nuestro coracon: en esse gra-

nero lo que cabe es Dios, y assi con-
menos que Dios no estara bien lle-
no, estara vacio. Hizo Dios vn hue-
co en el pecho humano, en que
pudiesse el caber, y assi todo el mu-
do junto echado en el, no puede
bastar a henchirlo; echad quanto
quisieredes de honras y de digni-
dades, que para essa grandeza son
todas essas cosas granos de mosta-
za. Pues por vna parte como el se
vacía de su propria plenitud, por
otra como la naturaleza no con-
siente vacio, acuden muchos des-
seos de cosas, que es como acudir
criaturas. *Ad replendum vacuum,*
y essas cosas, quando mucho co-
mo legumbres hinchaz y no har-
tan, satisfazen, ni sustentan; y assi an-
dan vnos llamando a otros, dedon-
de nace la inquietud del pecador,
para ver si pueden supir a quel va-
cio; y esso es tan imposible, como
llegar todas juntas a hazer vn *Cor-
pus locatum*, tan grande como Dios,
que es lo proprio de aquel lugar.

Mas que es imposible, vna co-
sa q̄ viue, no tener algun genero de
pastro o sustento, como le tiene las
platas, las gusarapillas; y todo qua-
nto ay, que no solo tiene ser, sino tam-
bien vida. El alma viue; luego ha
de tener algun sustento, algun ali-
mento, y pasto, sin que es imposi-
ble passar. Esse no puede ser cria-
tura sensible, lo vno, porque aúque
se alcance facilmente, da luego en
rostro, y se consume en vn momen-
to, y aun se buelue en colera amar-
ga. Y lo otro, porque dixo Aristote-
les: * *Ex eisde nutritur, ex quibus
sumus*; q̄ el sustento ha de ser de la
misma calidad q̄ el que se sustenta:
es el alma espiritual, luego ha de
sustentar con cosas espirituales.
* Si quisieredes sustentar a vn
hijo de vn Rey con hogazas y

* Arist. I. de
generat. c. 5.
14. 39.

* Compara-
ciones.

Hoc est co-
muni Philo-
sophu do-
ctina cum
Arist. 4. Ph.
quod possi-
solum in-
cipios con-
uertit-
quali-
mutus,
creatu-
contra
propria na-
ad re-
plendu va-
cui mouen-
tur. ut aqua
sursum, &
terra deor-
sum. Et te-
mediu talem
motum esse
naturalem,
non quidem
qui propria
particulari
natura con-
sonum, cum
ipso repug-
net. sed pro-
pter bonum
commune vni-
uersi, quod
speciali cu-
scunque
partis natu-
raliter ante
ponitur. Hoc
aliis late
docui. 4.
Philos. q. 2.
art. 1.

1 Psal. 58.
h. 7.

Chald. Tu multum edunturi sunt in ore canis, obfidebuntque ciuitatem. Sept. Ut canis.

Hieron. Et latrent ut canis, & circummeant ciuitatem.

Pagnin. Tu multum abitur sicut canis.

Sym. Simul sonum emittent velut canes, circueunt ciuitatem.

Varab. Fremunt ut canes, & urbem circum curfant.

1 De fame audiendi verbum Dei potest locuste intelligi, de qua loquitur text. in cap. audacter, in fin. 8. q. 1. & in cap. Ieiunium, in fin. distinct. 76.

m Psal. 1.
a 1.

Chal. Beatitudo viro, qui non iuit, &c.

Schol. Irreprehensibilis ille vir, qui non ambulauit in contentu suo iniquorum.

Pag. Qui non ambulauit in consilium.

Ita Varab. Theod. Perfectus ille iunior, qui, &c. alienorum.

tassajos, no seria posible, porque esta enseñado desde niño, à comer pechugas de aues. Esta hecha el alma desde el pecho, a sustentarse con bienes espirituales; dieronla en el Baptismo gracia, para q̄ desde niña se hiziesse a estas buenas viandas: como piensas despues sustentalla con effos manjares rusticos y grosseros? El pasto proprio de animales brutos piensas dar à vn medio Angel? siendo assi, que essas cosas aunque estan en el cuerpo, no llegan al alma. Si estuuiesse aqui vn enfermo con vna fed rabiosa, y procurassedes remedialle con hazelle delante vna fuente rica, traelle flores olorosas, y ramilletes, llegarle toda la frescura à las narices ò boca, y echarle agua en las manos: y preguntassedes, mitigase os la fed? Diria, que no: porque esso no llega à lo interior, donde el siente abrafarse. Esto sensible donde toca? En el cuerpo. Pues como quitara la fed del alma, siendo como son labaduras y enjaguadientes de la boca, y echar agua manos? Dios nuestro Señor si, que penetra, passa, y se derrama con sus espejadas corrientes, y assi el inmundo, el malo, ha de estar en fin como sin ninguna comida, y sin ninguna beuida proporcionada à su estomago, que no le entra dentro, sediento, y carleando como perro: *Famem patientur ut canes, & circuibunt ciuitatem.*¹

Esta fue la cóparacion del Real Profeta Dauid . en el principio de sus poesias espirituales: *Beatus vir qui non abiit in consilio impiorum.*^m Vn bueno es como vn arbol plantado en su proprio termino, cerca de las corrientes de las aguas: echa

rayzes estables y firmes, persevera, esta gouernado y satisfecho con el riego, verde, loçano, y cargado de fruta: *Non sic impij, non sic, sed tanquã puluis quem projicit ventus à facie terra.*ⁿ No tiene vn malo el asiento y sosiego que vn bueno, antes si corre el viento del desseo de riquezas, alli lo lleua; si el de faouores, alli va; aora esta alegre, luego triste, aora canta, y luego llora; no ay camaleon de mas colores diferentes, ni Proteo de mas diferentes figuras, saliendo al rostro las señales de sus desseos. De donde se vera, q̄ vn malo es como nauio en mar proceloso, muy combatido de vientos, sin ancora ni gouernalle, que aora anda sobre sierras de aguas engreydo, aora en hondonadas y profundes, desfmayado y caydo. Vn bueno en el mar esta, pero aferado de la ancora de la gracia, amparado en el puerto de la diuina potencia que le defiende de la impetuosa furia de los vientos. Ay en algunos mudancillas, que al fin estan en la mar, mas son casi ningunas en comparacion de las del otro. Es vn malo como poluo, à quié trae el viento de acá aculla, ora por las nubes, ora por el suelo arastrando: vn bueno como Cedro del Libano, ò del monte Sion, à quien los vientos si alguna vez tocan, no le mueuen ni arrancan. Vn malo es como vna aue estraña, q̄ no acaba de dar en su pasto, ni topa con el, topa aqui y alli, y luego lo dexa, no topa cosa que le satisfaga: vn bueno, como quien tiene tomado ya el pulso à su estomago, tiene muy bié entendido lo que se le asienta, vsa de su regimiento. Finalmente vn malo es como cosa fuera de su quicio y centro, que à todos cansa y ofende, à todos es mohino, pesa-

III.

Contra poscion de la quietud del bueno, è inquietud del malo en esta vida.

n Psal. 1.
a 4.

Chaldai. Sed sicut stipula, quam projicit vêtus, &c. Munster. Palea.

Sampens. Petruca.

Pag. Tanquã gluma, quam projicit vêtus.

Varabl. Non sic impij, sed tanquã quiliz, quiliz, quispellit ventus.

do,

Psal. 114
 7. Chald. Quoniam verbu Domini red dit bonu tibi Pagn. Reuer tere animam meam ad re quiem tuam, quia Domi nus retribuēt tibi. Vata. Reuer tere anima mea ad locu tuum quietu quia Domi nus in te be neficium co rolat De quiete perfecta eue tura a iustis in fine seculi, du fa cto iudicio iusti requies cent a abo ribus suis, de qua locus iste potest expli cari, loquitur Archid. an. c. Presbyter, circa mediū, dist. 91. a Gen. 4. l. 13. Chal. Magna est iniquitas mea ut din it tatur. Sept. Maior causa mea est, quā ut ego dimittar. Pagn. Ma. or est punitio mea, quā ut feram. Vat. Quā ut remittatur. a Interrogati nam huius lo ci lectio em non reputes nouū & libe rō inuētū, sic enim legeri t Hebr. 1. quos sūm praeci

do. é inquieto. vn bueno como co fa assentada en su centro, que a si y a otros es facil, suauē y apacible, no tiene aquellas mudanças, y inquietudes, ni vaguidos de cabeça que el malo : *Conuertere anima mea in requiem tuam, quia Dominus beneficit tibi.* Que lindo hombre, cuyo centro es Dios, paradero y fin de su nauegacion! Alma mia, buelute ansiosa y desualida à Dios, porque en el está toda tu quietud, descanso y holganza; el so' o basta à hazerte mucho bien, y à aferrar como anco ra todos tus desieos; teniendole à el, no tienes ninguna cosa que buscar, aunque sea muy dificultosa; y al contrario sin el, siempre andaras bagueando, sin jamas entenderte, ni satisfacerte. Y vltimamente con el tendras todos los bienes espirituales y temporales, y sin el como todos te faltaran, andaras buscandolos, con la perpetua inquietud y defassosiego que el pecado cau sa.

Las razones porque causa el pecado tales efectos en el pecador, como quedan explicados. Discurs. VI. y vltimo.

Bien considerados estos efectos comunes corporales, que el pecado causa en el pecador, como en este capitulo se ha prouado, juntamente se auran visto las razones que ay, para que se sigan de la culpa, y se originē de su malicia, como à la noche se sigue la escuridad y las tinieblas. Y asì mismo se ha visto la razon de ser vnos primeros que otros, y sentirse mas los vnos que los otros, explicando la pena

que cada vno trae consigo: y con todo esto para cerrar y concluir este tratado, parece poner aqui vna razon comun para todos juntos, colegida de la igualdad de la diuina justicia, que como prouamos en el libro primero, comienza aun desde esta vida à executarse en el pecador, sintiendo y llevando parte de las penas, que le esperan en la otra, que aunque son temporales y finitas, respeluzos son de las infinitas y eternas.

La suma y vltima miseria à que trae la culpa à vn pecador, es, à atreuerse à sentir de Dios, que es parcial y riguroso. Aquel maluado de Cain echò este vando, teniendose por agrauiado de la sentencia, que contra el auia fulminado: y asì quando llegò el al guazil à executarla de parte de Dios, lo recuso por apassionado, diziendo: *Maior est iniquitas mea quam ut veniat merces* ^a que asì se ha de dezir con interrogate. Las quales palabras, aunque à la primera vista parecian de hombre desesperado, mayor maldad tienen en si encerrada: que fue dezir, Tan grã de es mi pecado, que no merezca perdon? A fe que si se trocaran las fuertes; yo fuera el muerto que para Abel le huuiera? Pero ha de ser lo que el quisiere, y hazerse, justo o injusto, no ay sino passar por ello. Y si miramos otra letra dize, *Maior est punitio mea quam ut feram.* Mayor es el castigo que se me da, que mi pecado merecia. Y no va le xos de nuestra translacion, porque *iniquitas* en la Escritura muchas vezes significa pena y castigo, y asì amenaza Dios à su pueblo por el Profeta Ezechiel: *Iniquitatem, iniquitatem, iniquitatem, ponā eam.* ^b Yo are sobre vosotros castigos

sequitur, vt referunt Abu leni. super 4. Genes. in 2. huius loci ex posit. & Lip pomanus in sua Carena super Genes. 4. Cū quo rā me si asseru uē legatur, duplex alia est huius loci expositio. *crima*, secundū versionē Pagnini, secundū quā sensus est, Maior est iniquitatis mea punitio quā vt vitius possit ferre. Secunda est secūda versio nē nostrā vul gata, secundū quā verba sūt deſerāta, de diuina misericordia: & ita sensus est: Talis est iniquitatis trax grauitas, vt remitti non possit: quid quid dicas Ca ter. tēcū dum quē solum ex nis verbis cō fiat, q̄ Cain grauitatē sui peccati cog noscēs, ex ip sa dubitauerit, an licitum esset cui libet ipsum occide re, non autē illius desperatio. *b Eze. 21. f. 27.* Chald. Propter peccata sua, quib⁹ peccauerunt, vltionem suam ex eis. Page

Pag Subuer-
sionē, suber-
sionem, tub-
nerfionem, o
nam cam.
Hebr. Contri-
tionem, con-
tritionem, cō-
tritionem po-
nam in ca.

* Bernard.
ser. 2. super
Cāt. refert
ipsum Lip-
ptomabus in
sua Catena
super Gen.
cap. 4. super
prædictaver-
ba Cain.

e 1. Reg. 2.
f 30.

Chal. Hono-
rantes ante
me honora-
bo.

Sep. Tantum
glorificantes
me glorifica-
bo.

Pagn. Hono-
rantes me ho-
norabo.

Vatab. Hono-
re Prosequar
eos, qui me
honore profe-
quantur.

d 1. Reg. 3.
d. 18.

Chald. Domi-
nus ipse quod
reftum ante
ipsum, faciet.

Sep. Dominus
ipse quod bo-
num in conf-
pectu suo, fa-
ciet.

Vata. Ipse est
Dominus,
quod ipsi bo-
num videtur,
faciat.

que nunca os dexen, apenas aureys
salido de las manos de los Persas,
quando seays captiuos de los Babi-
lonios: y aun no os hallareys fuera
dellos, quãdo seays vencidos y des-
truydos de los Romanos: yo os em-
biare açote sobre açote. Y assi dize
Cayn: *Maiores est punitio mea.* Mayor
es mi castigo que mi pecado: *Ma-
ior est iniquitas mea, quàm ut veniã
merear.* Grande es mi pecado, pe-
ro mayor es harto la pena, que se
me da por el rigor de la sentençia,
que lo que por el mercedi. Dize S.*
Bernardo: *Mentris Cain:* Mien-
tes traydõr, mientes, que auiedo
quitado la vida à tu hermano, me-
recias que se te dieffe la muerte, y
Dios te mandara ahorcar de vn ar-
bol: y es tan grãde su misericordia;
que te concede la vida, y te conde-
na en breue destierro, y te perdo-
nara, si tu quieres: y con todo esso
dizes, que es mayor la pena que te
da, que la culpa que cometiste:
mientes como ingrato. Esto mis-
mo es la respueffa del Sacerdote
Heli, quando embio Dios al Profe-
ta Samuel, para que le notificasse
la sentençia que auia dado contra
el: Dizele Dios: *Quicumque honorifi-
cauerit me, glorificabo eum.* ^c Al que
me honrare, yo tengo cuydado de
honrarle, y leuantarle pero no se la
sufro à nadie. Y assi si alguno me-
nospreciare mis cosas, yo hare que
todos le pisen la boca, y le tengan
en poco: porque Heli y sus hijos
han sido atreuidos à cometer des-
acatos en mi casa, yo los echare
della, con el afrenta que merecen.
Notificalo Samuel esta sentençia,
responde Heli: *Dominus est: quod bo-
num est in oculis suis faciat.* ^d Señor
es absoluto, haga lo que le parecie-
re. Respueffa, que aunque parece
humilde, no falta quien diga que

tienen veneno essas palabras, y que
fue dezir, Aora Samuel, yo se, que
si nuestra causa se pusiera en otras
manos, y oyera della, quien enten-
diera que le auian de tomar residẽ-
cia, que de otra manera fuera, y que
essa sentençia no se diera contra
mi, ni contra mis hijos: pero *Dom-
inus est,* Es señor absoluto, y co-
mo tal haze lo que le parece: pe-
ro afe, que si tuuiera quien le fue-
ra à la mano, que yo se. Y por esso
no dize, *Iudex est.* Iuez es, sino, Se-
ñor es, haze como tal, y no como
juez.

Pues para tapar Dios las bocas
destos delinquentes apassionados
fuele arrimar la vara de justicia, y
ponerla en mano del delincente,
haziendole juez de su propria cau-
sa; para que el pronuncie contra
si la sentençia: porque es la de Dios
tan justificada, que qualquiera juz-
gara lo proprio, y no ay ninguno
tan barbaro, que no conozca en
qualquiera de la mano de Dios la
bondad diuina, y la modificacion
de su misericordia, sabiendo el
pecado y culpa, porque Dios la
embia; y assi quiere por sus pro-
prios juyzios conuencerlos. Esta
propria causa q̄ yo proponia pro-
puso Oseas en diferente metafora,
como que auia tratado amores cõ
vna dama, la qual desde su niñez
mirò con buenos ojos, y siempre la
regalò con presentes, con dadiuas,
con preseas y joyas de mucho va-
lor, como quien tambien la que-
ria, y ella como ingrata y descono-
cida, affegurole su confiança, con
dalle palabra de ser su esposa, y al
mejor tiempo, quando estaua del
mas fauorecida, dixo: *Vadam post
amatores meos: qui dant panes mibi,
& aquas meas & lanam meam, &
linũ meum.* ^e Quien me tiene atada

I.
Iustificacion
de las senten-
cias que pro-
nuncia la di-
uina justicia.

e Oseas. 2. 4.

5.
Chal. Sequar
populos ama-
tores meos,
suppeditates
cibum meũ,
& potũ meũ
vestimenta se-
ricca & byssi-
na, & omnia
alumẽta mea.
Sep. Qui dant
mibi panes
meos, & aquã
meã, & vesti-
mẽta mea, &
lioteamina
mea.
Pagn. Dantes
panes meos,
& aquas meas,
&c.
Vata. Sequar
amatores me-
os, &c.

aquí?

aquí? Yo me yre con mis rufianes, que me tratan como à vna Reyna: y ellos me dan desde la seruilla hasta el tocado, y de comer à q̄ quieres boca: pues q̄ espero? Dize Dios: Desfuenturada de ti. para que dizes que ellos te dan esso? no sabes, que aunque esso fuera assi, no pueden ellos tener nada, ni darlo sin mi voluntad? Porque si ellos cogen esos frutos para dartelos, yo los crio todos, y se los doy a ellos; que aun para tomar vna joya en la mano, y dartela, despues de ser essa joya mia, si yo no leuanto essa mano suya, ellos no pueden: que si abren la boca, y menean la lengua, para dezirte vna buena palabra, para requebrarte, allí ando yo, que sino no podrian: quanto y mas, que eres vna necia, y yo te he dado todo esso. Como dizes que te dieron tus enamorados el trigo, el vino, y el azeyte? Yo soy el que he sido tan maniroto, que aun el oro, y la plata con que alla hiziste tus embustes y trayciones, te lo di: que te parece quan mal lo has agradecido? Pues no quiero, con todo esso, dize Dios, aunque podia pronunciar contra ti sententia, y castigarte, que quiza diras que soy riguroso: trae à quien quisieres de tu parte, que yo quiero que sea tu juez, y te juzguen tus propios hijos: aura quien mas quiera tu vida que ellos? Pues, yo quiero que ellos sean juezes. Ved vosotros el castigo, que es bien que se le de à vuestra madre. Pues Señor, en las manos de sus hijos dexays esse negocio: Sentenciaranla con piedad, que al fin son sus hijos. No ayays miedo, que està la causa de Dios tan justificada, que no solo à los hijos del delinquente se puede fiar el sentenciarla, sino del proprio delinquente, y el pro-

prio se dara contra si la sententia mas rigurosa, que la que Dios auia dado.

Ofende à Dios Dauid, con aquellos pecados tan atrozes que hizo de adulterio y homicidio, embia Dios à Natan: Ve à Dauid, ponle su pecado en tercera persona, y haz que el proprio se sentencie. Va Natan, y ponle la parabola, que auia vn hombre rico, que tenia mucho ganado. Vinole à visitar vn amigo de fuera, y viniendo à conduzille que comiesse con el, acetolo, y para aderezar la comida al huesped, fueron los criados al campo à traer vn carnero, ò vna ternera: no lo cõfintio, sino dixoles: El vezino tiene vna ouejuela, que trae tras si regalada, ha se criado à pan, estara como vn carnero merino, y d matadla. Señor, y si no quiere su dueño? Aunque no quiera. Van y hazen lo que su amo les mandò, aunque à pesar del dueño de la ouejuela. Ha se me quejado à mi, dixo el Profeta, vinetelo à dezir, porque lo castigues, que para estos poderosos no ay justicia, que se atreua, si el Rey en persona no lo manda. Dize Dauid: *Vinit Dominus, quoniã filius mortis est vir, qui fecit hoc.* ^f Qui es esse, que tal hizo? Viue Dios, que le tengo de hazer poner en vn palo. Dizele el Profeta: *Tu es ille vir.* ^g Tu eres el delinquente, Rey. Y hincase de rodillas: *Peccaui Dño.* ^h Verdad es. Cumplase en mi la justicia, y sententia, en que auia condenado al otro. Vease como el se sentencio à muerte, y Dios aun no auia dado la sententia tan rigurosa contra el, sino que muriera el hijo, que auia auido en el adulterio porque en las causas de Dios, para que ningun atreuido murmure de su justicia muchas vezes da comission de

hazerla

II.

Mas rigurosa sententia da contra si el hombre, que Dios.

f 2. Re. 12. b. 5.

Chald. Vinit ipse Dominus quod vir obligatus occidit, qui, &c. Pag. Quia obnoxius morti est vir, &c. Vata Is qui noc delignauit, morte dignus est.

g 2. Re. 12.

7. 7.

Sep. Tu es vir ita Pagni.

h 2. Reg. 12.

i 3.

Chal. Peccauit ante Dominum.

i Rom. 2. c.

15.

Siria. Et testi-
montum red-
dit eis ipso-
rum conscientia.
Pagn. Simul
testante illo-
rum conscien-
tia.Vata. Simul
attestante il-
lorum conscien-
tia.

1 Iob. 9. b.

15.

Chal. Qui si
iustificatus
fuero, non res-
pondebo: ad
iudicem meum
orabo.Sept. Quod
etiam si fuero
iustus, non ex-
audiet me, iu-
diciū eius ro-
gabo.Vag. Quid si
iustus fuero,
non responde-
bo, eum qui
iudicare fa-
cit, orabo.Vatabl. Cui
minimè res-
pondere, et-
iam si iustus
essem, verum
iudici meo
supplex fore.

m Iob. 9. c.

20.

Sep. Os meum
impia loque-
tur.Vatabl. Os
meum dam-
nabit me im-
pietatis.

hazerla a los propios reos, para q̄ conozcan mas su maldad. Tiene Dios, dize san Pablo, dentro de nosotros vn pesquisidor, vn letrado que esta haziendo justicia en nombre de Dios, y amparando y calificando la poca razon, que tenemos de levantarnos contra el, y son tan grandes nuestros pecados, que aun que nos hagamos penfamientos, por buscar algo que nos descargue, de esso mismo nos condena y acusa, *Testimoniū reddente illis conscientia ipsorum.* ⁱ Ya nos acusamos, ya nos defendemos, y siempre nos condenamos. Y así aunque se nos de la vara de la justicia contra nosotros, siempre saldra la causa de Dios justificada, y nosotros mas condenados. Y así parece que en el Apocalipsi de Iob, libraua Dios este ofrecimiento de arrimar la vara, y dexarsela en sus manos: para que el fuese su juez; y se juzgasse a si proprio, queriendo que el mismo fuese aquí Dios de si mismo: y el santo Iob le dize: *Etiam si habuero quidpiam iustum, non respondebo, sed meum iudicem deprecabor.* ¹ Que es esso Señor? Tomad vos essa vara, y sed mi juez yo no me tengo de juzgar, porque aunque tenga alguna cosa buena, no la tengo de poner por mi parte, quanto y mas que si mi justicia me justificare: *Os meum condemnabis me.* ^m Quando yo qui fiere justificarme, porque auiendo dado buelta a mi coraçon, no hallasse cosa de ofensa vuestra, mi boca, con que he dicho algunas palabras viciosas: aun mas adelante, mis manos, por no auer hecho por ellas y con ellas todas las buenas obras que he podido; estos pies, q̄ no han andado siempre en vuestro seruicio, me condenaran. De manera que no es menester que juez al-

guno condene al pecador, que el proprio se condena, el trae arrastrado la foga con que le han de ahorcar. Y así en el dia del juyzio, quando parezcan malos y buenos, dize Christo, que dira a los de la mano derecha: ** Venite benedicti Patris mei, Venid benditos de mi padre, y a los de la mano izquierda, Discedite à me maledicti in ignem eternum, qui paratus est diabolo.* ⁿ Yd malditos al fuego eterno. Adonde preguntó S. Iuan Chrysostomo, que es la causa q̄ a los buenos los dize Dios: *Venite benedicti Patris mei:* Venid benditos de mi padre, y a los malos, *Ite maledicti:* Yd malditos, sin dezir quien los maldixó: Y responde diuinamente a este proposito, diziendo, que a los buenos Dios los bendize, y les da su gloria, pero los malos ellos se maldizen, ellos propios se condenan: y por esso dira el juez; *Venite benedicti Patris mei:* benditos de mi padre, que el es el que os da la bendicion, y con ella los bienes eternos: pero a los malos, Id malditos, no de mi padre, porque el no maldize à nadie, ni de su justicia, que en mi la executó, porque vosotros no padecierades; sino malditos de vosotros propios, y condenados de vuestras propias obras.

Concluyamos pues las razones y causas de aquestos efectos corporales, que el pecado causa, y que dan explicados en este capitulo, verguença, temor, tirania, crueldad y desaffossiego, con dezir, auerlo ordenado así Dios y su justicia, para la justificacion de la causa, que contra el pecador tiene Dios hecha, sin poder tener respuesta que dar, pues el mismo se condena: y de su misma conciencia se facan y toman los testigos mayores de

toda

III.

El mismo
pecador: en
causa se con-
dena.* Matt. 25.
d. 34.n Mat. 25.
d. 42.Siriac. Abite
à me maledi-
cti in ignem
illū eternū,
qui paratus
est criminato-
ri.Pag. Discedi-
te à me male-
dicti, &c.

* Chrysof.

ro. 2. humil.

80. in Mat.

Sed istis qui

dē, Venite

benedicti. il-

lis autē, Ite,

dicit, male-

dicti: nō qui-

dē a Patre,

nō enim ip-

se, sed opera

eius propria

maledice-

runt.

III.

Ordenò Dios

los efectos q̄

tiene el peca-

do para la ju-

stificacion de

la causa.

toda excepcion, que le causan y condenan. La verguença y temor publican su confusion, y testifican la culpa. La inquietud la grauedad de la pena, pues no se atreue à esperarla. La crueldad con el proximo, la que consigo mismo executa su conciencia. De todas maneras queda conuencido, y la causa de Dios justificada: que es puntualmente lo de la parabola de san Mateo, que halló el Señor sentado a su mesa aquel hombre sin ropa de boda y de alegria, y condenandole a calabozos y carcel dize el Euangelista que * *Obmutuit*, que se hallo tan atajado y conuen-

cido de su culpa, que no pudo ni supo abrir su boca. Y fuera de la omnipotencia de Dios, en que se funda primeramente aquella sentencia de san Pablo: *In ictu oculi*:^o Que el juyzio final y conclusion de todas las causas de hombres y de Angeles se hara en vn abrir y cerrar de ojo siendo tantas, tan diferentes, y tan largas, se puede añadir por razon, estar tan justificadas como vamos diciendo, que los mismos pecadores se condenan a si mismos, y se daran sus sentencias, aueriguadas por estos efectos comunes del pecado.

01. Cor. 15
g. 52.
Chal. *Quali ictu oculi.*
Vatablus. In momento oculi.

De bello, de quo in præfenti instituitur sermo, videntur Gratiā. 23. q. 1. 2. 3. 4. & 8. & ibi expositores Ang. lib. 22. cōtra Faustum. c. 74. Ambr. lib. 1. de offic. cap. 27. 29. 40. & 41. Arboreus lib. 2. Theoproph. cap. 14. Vualdel. lib. de Sacram. tal. Roffens. ar. 34. Sixtus cens. anno. ar. 156. Sotus libr. de iust. Ioan. de Indagine. li. de iusto & iniusto bello. Driedo lib. de libertate Christi. Carthusia. in suis opusc. & Conrad. Clingius lib. 5. locorū communium c. 38.

I.
Son innumera- bles las penas particulares de los pecados personales.

De los efectos corporales en particular, de que es causa el pecado, y incurre el pecador por la culpa y ofensa contra Dios cometida. Cap. II.

L a guerra es una de las graues penas y efectos, de que es causa el pecado del Principe y Governador, y con que Dios castiga su pecado de injusticia. *Discurso primero.*
La hambre y esterilidad es otro efecto corporal, de que es causa la negligencia y omision del Governador y Principe, y con que el Cielo castiga este pecado. *Discurso. II.*
Tambien la enfermedad y peste del pueblo es efecto corporal, de que es causa la soberuia del Governador y Principe, y con que castiga Dios este pecado. *Discurso. III.*
Quita Dios los buenos, y saca los justos muchas vezes, por castigo del Rey y del Reyno, en pena de graues pecados, que causan este efecto corporal, que es la falta de los buenos. *Discurso. IIII y ultimo.*

La guerra es una de las graues penas y efectos de que es causa el pecado del Principe y Governador, y con que Dios castiga su pecado de injusticia. Discurso. I.



ASSI Como los pecados de los subditos y vassallos son particulares, y de particulares personas: assi tan bien las penas dellos y los efectos penosos corporales, que causan, son particulares, varios y diferentes, y tantos quantos son los indiuiduos que los cometen, de que parece no ay cuenta ni numero: y assi seria dificul-

tofo,

*Canit Ec-
clesia Domi-
nica 3. post
Pentecost.
& sequent.
in 7. respō.
a 2. Re. 12.
c. 9.
Chald. Vriah
Hitheum oc-
disti in gla-
dio, &c. & il-
lum occidisti
in gladio,
&c. & nunc
non deficiet
gladius ab ho-
minibus do-
mus tuæ usq;
in seculum.
Sept. Vriam
Cethēu per-
cussisti in gla-
dio, & vxorē
eius cepisti
ibi in vxorem
&c. & nunc
non recedet
gladius de do-
mo tua usq;
in seculum.
Vata. Vriam
Hitheum gla-
dio trucidasti,
& vxorem
illius duxisti
tibi vxorem:
inte. fecisti
autem cū gla-
dio Amonita-
rum; non igitur
recedet
gladius de do-
mo tua per-
petuo.
II.
Tres culpas,
que son mas
peligrosas en
el Principe.
Pag. 11. Ipsum
vero occidi-
sti gladio,
&c. usque in
seculum.

tofo, y aun imposible, hazer suma de estas penas y miserables efectos, y mucho menos, reducir las a regla, ni ponerla para conocerlos y tratarlos, pues sabemos con certeza, que solos los pecados y culpas que vn hombre comete, son tantas y tan multiplicadas, como las menudas arenas de la amar, sobre que no ay peso ni medida: Assi lo confiesa vn penitente en la Escritura: ** Peccauis, & multiplicata sunt peccata mea super numerum arena maris.* Por lo qual auiendo explicado en el capitulo precedente los efectos corporales comunes que se hallan de la culpa y del pecado, para tratar en este segundo de los efectos corporales de la misma culpa en particular. ha sido necesario reducirlos por cabeças, y hablar de los que en los que lo son de la republica, y la gouernan, se hallan: por que alli son tanto mas sensibles sus efectos, quanto son mas dañosas sus faltas, y mas peligrosas sus culpas. Para que viendo el hombre, que ninguno, por grande Rey, Gouernador, ó Principe que sea, se escapa de llevar su pena y castigo, huya el cometer pecados y ofensas contra su Dios y Señor, que lo es de todos.

Entre las culpas que acompañan la alteza del Principe, tres particularmente son en el las mas peligrosas. la injusticia, castigando, juzgando, y executando lo que no deue, y en quien no lo deue. La omision y negligencia en castigar y juzgar a quien deue, y quando deue. Y la elacion y soberuia, no dando el reconocimieto de su grandeza a Dios, q̄ le puso en ella. Y de estos tres generos de pecados hallamos en la Escritura señaladamente los efectos: pues a la injusticia de Da-

uid, que cometio cōtra el inocente Vrias, se le siguió guerra perpétua en su casa para siempre. Assi le sentencio Natan Profeta: *Vriā Ethēū percussisti gladio, & vxorem illius accepisti in vxorem tibi, & interfecisti eum gladio filiorum Amon. Quam obrē non recedet gladius de domo tua usque in sempiternum.* Cometiste injusticia, con cuchillo y guerra la vengare para siempre. La negligencia y omision que tuuo, en no castigar el quebrantamiento del juramento que cometio su predecesor Saul, le causó aquella hambre y esterilidad de tres años continuos: *Facta est quoque fames in diebus Dauid tribus annis iugiter:* y por la soberuia que tuuo el mismo de contar su pueblo, mandando a su Capitan general Ioab, que no dexasse vasallo sin que le empadronasse: *Per ambula omnes Tribus Israel a Dan usq; Bersabe; & manerate populum, ut sciam numerum eius.* Cayó pestilencia en su pueblo, y le mató setenta mil hombres en poco mas de medio dia; conforme a lo qual procedē los tres discursos puestos, de la guerra, hambre, y peste, como efectos particulares de particulares pecados del Principe: añadiendo el quarto, que es como parte del tercero, puer es particular y rigurosa peste, quitar los justos del pueblo, que son las columnas que sustentan al Rey, y a la republica, como veremos.

Boluiendo pues a nuestro intento, para que se entienda bien este efecto de la guerra, que causa la injusticia del Rey en su Reyno: veamos primero que cosa es guerra y batalla que bienes puede tener, y que males y daños le acompañan, para que se entienda, como vsa Dios della, como de açote y casti-

b 2. Re. 21.
c. 1.
Chal. Et fuit
fames in die-
bus Dauid tri-
bus annis.
Idem Pag.
Sep. Et facta
est fames in
diebus Da-
uid tres an-
nos, & annus
contiguus an-
no.
Vatabl. Dau-
dis temporibus
obortae
est fames, id-
que annus
tres conti-
nuos.
c 2. Re. 24.
a 2.
Chal. Ambu-
la nunc per
omnes Tri-
bus Israel a
Dan usq; Be-
ercebahg, &
numera po-
pulum, & co-
gnosca sup-
putationem
populi.
Sept. Transi-
nunc omnes
Tribus Israel
& Iuda, &c.
& recognosce
populum
& sciam nu-
merū populi.
Pag. Discurre
nunc per
omnes Tri-
bus Israel, a
Dan usq; Be-
sebah, &c. nu-
merum popu-
li.
Vatabl. Circu-
misi Israel
a Dan usque
Bersaba, & re-
censete popu-
lum, &c. po-
puli.

*Justinian.
Instituta
princ.*

III.

*Qualquier
publica es
necesaria
en tiempo
de guerra.*

*Luc. 21. b.
Cum au-
eritis pra-
lia & sedi-
ones, noli-
te terreri:
oportet pri-
mum hac
seri.*

figo. El *Emperador Iustiano en el principio de su Instituta, q̄ es el primer libro de las leyes, las comieça por la guerra, diziendo: *Imperatoriã Maiestãtẽ non solũ armis decoratam, sed etiã legiõus oportet esse armatã: ut utrũq; tẽpus & bellorũ & pacis, rectẽ possit gubernare. & princeps Romanus non solũ in hostilibus prædijs victor exstat, s. d. etiã per legitimos tramites calũniantũ iniquitates expellat, & fiat tã iuris religiosissimus, quã victis hostibus, triũphator magnificus.* La imperial Magestad no solamente conuiene que este adornada de armas, sino tambien armada de leyes, para q̄ pueda bien gouernar la republica en el tiempo de la paz, y en el tiempo de la guerra: como si dixera, que no està suficientemente proueydo el gouerno de la republica, sino lo està lo que es menester para los sucesos de la guerra, por cosa tan necesaria la tenia. Y es de notar en esta sentencia del Emperador Iustiano, que llama ornamento à las armas, y armas à las leyes: donde con el truco que hizo de los apellidos, dio à entender, que las armas se han de exercitar por pura necesidad, y vsarse por ornamento: de la manera que los hombres cuerdos traen las espadas ceñidas, y no las facan, sino les fuerça la necesidad de su defenõa. Y esto es tan comun à todas las republicas, asì politicas como barbaras, asì Christianas como profanas, que aquella republica se tiene por falta è insuficiente, que no està proueyda, ni apercebida para el tiempo de la guerra; y por poco segura, la que no està mas exercitada que en las artes de la paz, y no tiene exercicios de guerra, ni estè proueyda de municion ni armas para el tiem-

po della. Y si miramos bien, en las palabras mismas de Christo, que dixó por San * Lucas, parece, que el Señor quiso dar à entender, que no se embotaua la Christiandad, por estar apercebidos para la guerra con los exercicios de las armas. Pues, dize, era necesario, y aun conueniente el auerlas, para escuchar la turbacion, que del poco exercicio de las armas podia nacer. Como Señor, guerras y batallas auerays vos de sufrir que aya, siendo aquel Señor, cuya salutacion es paz, cuyo fruto es concordia, y cuya ley es amor? Hallese la guerra entre infieles, entre paganos, y entre gente que no os coõoce; y estemos aca los vuestros sin guerra, gozando perpetua paz. A esto se responde, que el fin del Señor, como el de qualquier otro legislador, es la * paz, concordia, y amor de sus fieles en su republica Christiana, y que la guerra no es necesaria, sino en quanto es medio para conseruacion desta paz, que fuele turbarse, supuesta la libertad de nuestro libre aluedrio y el desconcierto de nuestras pasiones: porque si ha de auer malhechores y turbadores de la paz, si ha de auer rebeldes à la obediencia de las leyes, si ha de auer quiẽ quebrante la fe y lealtad que à Dios se le deue, y si ha de auer quien haga injurias, menester es que aya cuchillo que las castigue. Como es necesario que aya purgas contra los malos humores que desconciertan el cuerpo humano, que aya ruybarbo contra la colera, agarico contra la flemma, y atrica para el veneno: asì ha de auer guerra para castigar los malos, y defender la salud de los buenos. Desto dio seõal el Señor en fuscria

III.

Es necesaria la guerra en quanto es medio para la conseruacion de la paz.

**Sũt de ho manifesta Aug. testi- monia to. 2 epist. 205. que est ad Bonifaciu Comitẽ, dicit, Non enim pax queritur, ut bellũ excitetur, sed bellũ geritur, ut pax acquiratur. Quod habetur. 23. q. 2 c. Noli existimare: & to. 5. li. 15. de Ciuit. Dei, c. 4. Pacem requirunt laboriosa bella. Et lib. 19. etiam de Ciu. Dei sic inquit Pacis igitur intentione geruntur & bella, ab his etiam, qui virtutẽ bellicam student exerce re, imperando, atq; pugnando.*

turas:

* Mat. 10. a 10. * *Matheus negās Apostolis virgā de precepto Dñi, nō opponitur Marcocap. 6. eis ipsam concedenti, imō quōd Dñs ipseā portare preceperit referēti: quia ab ipsis accipitur virga equiuocē, ā primo metaphoricē: ita ut sensus sit, quōd nullis bonis tēporalibus innitatur. Sic explicat Hier. 10. 9. super hūc locum Matt. dicens, Neque in aliquo præsidio carnis inniti, quia eiusmodi virga & baculus arduineus est, quē si paululū presseris, fragitur & manū transformātibentis. A secūdo autē accipitur virga in significatione propria, in qua accēptione to-*

turas: porque luego que huuo pecado, y se desconcertó el hombre en la obediencia de Dios, luego que pospuesta la amistad y paz, escogio con Dios guerra, hizo el Señor alarde de sus soldados, y sacó las criaturas en campaña contra el: quemole el Sol, ofendiole el ayre, amenazaronle las aguas, vio el cuerno al toro, armados los leones de vñas, y los tigres de dientes contra si.

Estos dos tiempos de guerra y paz, y que los auia de auer en su pueblo, quiso significar el Señor en el discurso de su vida: porque primero mandó à sus Apostoles y Discipulos, que saliesen de paz à predicar su Euangelio por toda la tierra, y así les mandó, * que fuesen desapercebidos de todas armas ofensiuas y defensiuas, de tal manera, que ni vn * palo quiso que lleuassen en la mano: porque esto es lo que pretende el Euangelio principalmente. Pero quando se leuanto la persecucion, y se comēçaron à mostrar, la injusticia, los agrauios, y las injurias de los malos contra los inocentes, porque su republica quede bien proueyda tambien para el tiempo de la guerra, quiere que aya cuchillo de castigo para los mal hechores, y que agrauiaren à los otros: porque no se fie el insolente en la paciencia del proximo, y tome alas con ella para ser mas malo. Y así dize à sus Discipulos, * Si vn tiempo os mandé, q̄ caminassedes desapercebidos de armas, aora os digo en esta ocasion, que conviene tambien proueerlos dellas y el que no las tiene, venda la camisa para comprallas. Dezia esto el Señor, no porque queria que fuesse defendida cō armas corporales su vida.

que el ponía por nosotros tan de buena gana, pues antes como en modo de perfeccion tambien queria mostrar, que en particular es mejor sufrir, que pelear, sino para mostrar quan necesario era el cuchillo espiritual en mano de su vicario, en su Iglesia, y el material en manos del Principe Christiano, para castigar à los malos. Y así aun que à los particulares enseña à sufrir injurias con paciencia, à los Principes enseña à castigarla con el cuchillo que les pertenece. Y así luego se sigue que respondieron los Discipulos, * Señor dos espadas ay en la compañía. Y el Señor respondió, Estas bastan. En lo qual quiso dar à entender, que en su republica Christiana eran necessarias, y bastauan dos espadas, vna espiritual en manos del Papa, y otra material, en manos del principe Christiano, que es para quando se ofrezca la necesidad de la guerra. Y lo mismo nos enseñó San Pablo, * quādo nos dixo, que el gouernador de la republica, con muy justa causa trae espada, como ministro de la justicia de Dios para castigo de los malos.

No viene fuera de proposito lo dicho, para prouar, que aya de auer guerras y batallas de vn Reyno à otro, y de vna republica à otra, y que estas sean justas, * porque con lo que hasta aqui esta dicho, no solo se prueua, que el cuchillo del gouernador se estiende à los mal hechores de su republica que turban la paz della, sino tambien à los mal hechores de las republicas ajenas. Y es así, porque la necesidad del cuchillo del Rey en su republica, no solo se entiente para el castigo de los mal hechores, y satisfacion de los injuriados y agrauados

ta ratio
supra
or. Babe
Lyra
Mat. 10
est, quod D
Flores He
b. orū in
gnū doctri
ne portā
bant virgā
in manu
& quod a
pud ipsos co
suetū erat
quod popu
li quos d
cebant, pro
prijs magi
stris, vicijs
prouideret
Qua prop
ter sequit
tur, Di
gnus est o
nim operā
riu. cibosio
* Luc. 22.
d. 36.
* Luc. 22.
d. 38.
* Rom. 13.
d. 4.
* Bellū da
ri posse iu
stū, in quo
milites pra
liantes nō
peccant, do
cetō munis
Theologo
rū cum D.
Th. 2. 2. q.
40. art. 1.
Gratiā. 23.
q. 1. vbi in
cap. Nō
existimare,
ex doctrina
Aug. docet,
quod in bel
licis armis
milites Dio
pi. co-

uados

Sant. de te
 expo.
 Istis
 Gen.
 doctri
 Th.
 188.
 2.
 prelia
 bello
 veri
 respos
 existere.
 non
 quod
 itibus
 armis
 beatur
 quia
 non fit, eo
 vi ar.
 bello
 si illi
 sed quia
 rursus
 occa
 peccā
 Docet
 23. q. 1
 Noli exi
 mare, ver
 Sanctus
 uid. in 2
 by respon
 ne.

26. 13. 4. 4

V.
 uenas que
 trae consigo
 la guerra.
 Aug. 10. 5.
 lib. 6. que
 stionum su
 per Iesue. q.
 10. in med.
 que stionis.
 Iusta autem
 bella defini
 ri solent.
 que vlciscu-

uiados della, sino tambien los de las agenas, para satisfazerse de los daños hechos à su persona, y castigar los agrauios, que hizieren en sus subditos, quando despues de auerles requerido, no quisieren reparar, ò castigar los daños hechos: por que en tal caso, como no ay en la tierra superior, ante quien sean conuencidos, da el Señor licencia, para que esto se determine por la espada. Y assi tambien entonces se verifica del Principe que haze la guerra, lo que dixo San Pablo: *Non enim sine causa gladium portat. Dei enim minister, est vindex in tram ei qui malum agit.* * Que con muy justa causa toma las armas, y mueue la espada como ministro de Dios, para castigo y vengança de los malhechores, para que se desagrauie por las armas, lo que no puede por las leyes, y viuan en paz los subditos, auiendo puestto freno à los pueblos comarcanos, y contrarios. Y assi dize San * Augustin, La definicion de la guerra justa es, que sea para castigar injurias, quando alguna nacion, ò ciudad deue ser castigada, y entonces lo deue ser, quando ha sido negligente en castigar à los que en su republica hizieron algun mal, ò agrauiarò à los de otra, ò en hazer restituyr lo que injustamente les quitaron.

Fuera de grandes bienes que de lo dicho se figuen, pues restituye haziedas, y deshaze agrauios; trae consigo otros muchos el exercicio militar: porque en el se aprende la obediencia al Capitan, el silencio en los consejos, orden en el disponer bien los soldados, marcar el campo, cuenta con el Sol, el ayre, y las aguas, ardidés, y espías, cuydado y vigilancia; que à

vn razonable sujeto despiertan y leuantan grandes cosas. Pero sobre todos estos el bien mayor es el assiento de la paz, que es el fin de la guerra, y con que se dan por bien passado los trabajos de ella.

Pintó esto admirablemente el gran General de los exercitos de Dios, Dauid, en aquel Cantico de consuelo, que comienza: *Lætatus sum in his que dicta sunt mihi, in domum Domini ibimus:* ^d En que enseñò à su pueblo, el consuelo que en aquel desierto y feruidumbre podia tener, considerando la misericordia de Dios nuestro Señor, pues por boca de los Profetas, secretarios suyos, le tenía reuelado, que auian de ser restituydos en su antigua libertad, y reducidos à su patria deseada, Ierusalem. Representa pues el Santo Profeta al pueblo olvidado sus trabajos con esta esperança, diziendo: Alegrodo me he con las nueuas que los Profetas me han dado: dicho me han, que hemos de ser restituydos en nuestra tierra natural, y subir à la casa de Dios, à su Templo Santo, que nos ha de visitar el Señor, boluernos à su palacio, y que tiene de hazer, por su piedad, que nuestros dias postereros sean como los primeros, en que estauamos en aquellos atrios, y lonjas del Templo, pasando la vida con alegría y contento, quando la amada Ierusalem estaua en su entereza, y florido estado. Y Assi dize: *Stantes erant pedes nostri, in atrijs tuis Ierusalem.* ^e O Ierusalem, en tus puertas y palacios morauamos; allinos ocupauamos en actos del culto y seruicio de nuestro Dios, sin miedo deffos males, que a-

tur iniurias
 si quagens,
 vel ciuitas,
 que vello pe
 tenda est, vel
 vindicare
 neglexerit,
 quod à suis
 improbe ja
 Etum est, vel
 quod per in
 iurias abla
 cū est, redde
 re. Aliter e
 trā bellū iu
 stam defini
 tur. 23. q. 2.
 ex Isidoro li
 bro. 20. Et y
 molog. per
 hoc, quod bel
 lum iustum
 fit, quod ex
 edicto geri
 tur de rebus
 repetendis,
 aut propul
 sandorum
 hominum
 causa.
 d Psal. 121.
 a 8.

Chald. Qui di
 cunt mihi: In
 domum san
 ctuarij Domi
 ni ibimus.
 Hierony. Eo
 quod dixerūt
 michi. &c.
 Sept. Ijs qui
 dixerūt mi
 hi, &c.
 Alij: Lætatus
 sum cum dice
 rent mihi, In
 domum Do
 mini venimus
 Pratenf. Læta
 tus sum cum
 dicētibus mi
 hi, &c.
 Idem Mon
 ster. Et Pagnl.
 Vata:

Vatab. La tor
cum mihi di-
cunt, Eamus
ad domū Do-
mini.
e *Pfal.* 121.
a. 2.
Chal. In por-
tis tuis, Ieru-
salem.
Idem Hiero.
Pagn. Stantes
fuerunt pedes
nostri in por-
tis tuis, Ieru-
salem.
Vata. Steterūt
pedes nostri
in portis tuis,
Ierusalem.
i *Pfal.* 121.
a. 3.
Chal. Ierusalē
quā aedifica-
tur in firmam-
mento, tāquā
ciuitas, quae
coniuncta est
sibi ipsi pari-
ter in terra,
Hiero. Cuius
participatio
eius simul.
Sym. Ierusa-
lem aedificata
ut ciuitatem
hauerit cōne-
xionē simul.
Pag. Cui iun-
cta est simul.
Vata. Ierusalē
aedificata est,
ut sit ciuitas,
in qua simul
consoctantur
homines.
g *Osea.* 10.
a. 2.
Chald. Diui-
sum est cor
eorum a lege,
nunc delin-
quent.
Sept. Diuise-
rūt corda sua
nūc peribunt.
Pagn. Diuisit
se cor eorum,
nunc desola-
buntur.
Vata. Diuisit
cor suum, nūc

agora padecemos, y colmados de
mil bienes que no se dezir. Luego
pone tres razones porque deslea
tanto esta restitucion, diziendo, que
por gozar de los señalados bienes,
que alli quando Dios queria goza-
uan, que son paz, religion, y policia.
Quanto à lo primero, es de rotar,
que como tenia el nombre de Ie-
rusalem, que quiere dezir vision
de paz, assi tenia hechos de paz: *Ie-
rusalem quae aedificatur ut ciuitas cu-
ius participatio eius in id ipsum.* Participatio es lo mismo ay que habita-
cion, y assi quiere dezir: Es esta vna
ciudad, cuya habitacion es paz: cu-
yos moradores tienen vn coraçon
y vn alma: vna voluntad y desseo,
vn querer y no querer: cuyos ciu-
dadanos estan atados con vinculos
de concordia, cuyos animos tien-
nen vn sentimiento y opinion, vna
religion y fee entera, sin diuisio-
nes, sectas, scismas, ni opiniones:
In id ipsum. Alli mora la paz des-
terrada de otras prouincias y na-
ciones. La vnidad, que es principio
de duracion, alli tiene su aluer-
gue, y la enemiga discordia an-
da ahuietada de sus moradas,
porque pudiera ser principio de
su destruycion; que es la doctrina
de Oseas: *Diuisum est cor eorum,
nunc interibunt.* Diuersos parece-
res tienen los Israelitas, vandos ay
entre ellos y guerras ciuiles, cada
qual prefiere su ydolo al de los
otros, ellos pereceran: no es me-
nefter, que venga nadie de fuera
à destruyrlos, entre si tienen la
discordia, que los assolara; del
monte nace quien el monte que-
ma, de la ropa la polilla que la
despedaza, y de las mismas ciuda-
des la discordia, que las deshaze,
por fuertes, é inexpugnables que
parezcan; como con la paz las

mas flacas se fortalecen y confer-
uan. Que es lo que encarecien-
ron marauillosamente los otros
Poetas

* *Pax optima rerum,*

*Quas homines nouisse datum, pax
vna triumphis.*

*Inumeris potior: pax custodire sa-
lutem,*

Et ciues equare potens.

* *Sydera pace vigent, consistunt ter-
rea pace.*

Concluyendo con esto, ser la paz
lo que mas deue apetererse, pues
con ella todo se conserua y viue, y
sin ella todo perece, que es la pri-
mera razon, porque el pueblo de
Israel desseaua tãto boluer à su ciu-
dad santa de Ierusalen.

La segunda razon es, porque
alli resplandezia la religion y cul-
to diuino, donde el mismo Dios te-
nia casa, en la qual y no en otra se
le ofrecian los sacrificios, donde se
celebrauan las Pasquas, y disan-
tos, y adonde tres vezes al año cõ-
currian los moradores de aquellos
Reynos à celebrar, y alabar à Dios,
ofrecerle sacrificios, y à hazerle
rogatiuas, y cumplir sus votos: *Il-
luc enim ascēderunt Tribus: Tribus
Domini, testimonium Israel, ad con-
fitendum nomini Domini,* Alli su-
biran los Tribus à alauar à Dios
en el lugar del testimonio, que es
el Templo, donde estaua el Arca
del Testamento. De manera, que
el Tabernacalo, y el Santuario, se
llamaua testimonio, por estar alli
guardada la Ley escrita en sus
Tablas, que eran Tablas de testi-
monio, como dize Rabi Kimhi: *
porque dauan testimonio à los
Israelitas, que auian recebido a-
cuella Ley sobre si: y obliga-
dose à guardarla, * O podemos
entender, que se llamaua testi-

cuipæ ob
xi) facti sunt
* Ex orat
Callie de
decerpta de
cet Siluii li.
11. belli tra-
lici.
* Baptista
Mantuanu
de pace
h *Pfal.* 121.
a. 4.
Chal. Quoniā
illuc, &c. Do-
mini testificā-
tis Israeli, ad
confitendum,
&c.
Pagn. Testi-
moniu Israē-
li, &c.
Vata. Ad quā
ascendūt Tri-
bus, nepe Tri-
bus Dei, ex
obtestatione,
qua Israēlitae
obstridi sunt,
ut cōfiteatur
nomini Do-
mini.
* Rabbi Da-
uid Kimhi
in lib. 5. Ra-
dicū. Quod
idem nota-
uit Abē Er-
ra, dicens,
quod tabulae
erant literae
contra Deum
& homines.
* Ita Gene-
brard. super
hunc locum
Pfal. 121.
& citat pro-
bac explicā-
tione App-
linarium.

Exod. 23.
 24.
 Theodore.
 to. 1. su
 Psalm
 1. ipfu
 sunt ver
 Cateri
 Simonii
 inā nun
 pavit le
 palam
 bentē, et
 in lo
 in concur
 que sele
 Domi
 us Deus.
 Psal. 121.
 25.
 Chal. Quia
 preparan
 sedes au
 iudiciū in Ie
 rusalē, sedes
 domo lau
 rarij Regi
 bus domus
 David.
 Hier. Sedes do
 mi David.
 Sep. Quoniā
 ubi sederunt
 sedes in iudi
 cium, &c.
 Pagn. Quia
 ubi sederunt
 sedes ad iudiciū
 sedes domui
 David.
 Watabl. Illic
 enim cōstitu
 te sunt sedes
 ad iudiciū, nē
 se sedes domi
 Davidicæ.
 T hren. 1.
 4. 1.
 Ioseph. li
 bro. 4. Anti
 quit. 1. 2. dai.
 c. 8. & infi
 nuatur sati.
 Deut. 17. b.
 8. ubi preci
 pitur recur
 sus ad Sacer

monios porque alli acudian Los Tribus de Israel como professando, y dando testimonio que eran sus hijos, y se gloriauan de tener padre, a quien Dios tantas mercedes hizo. Y assi subian alla, a testificar que professauan la Israelitica religion, la ley y la Fé, a celebrar à Dios, y mostrarse su pueblo: para lo qual tenian * mandato de visitar el templo en las Pascuas, en Pentecostes, y en la fiesta de los Tabernaculos. Y esta es la sentençia de Theodoro, * que dize, llamaua el Profeta testimonio a la Ley de Dios, que mandaua claramente, concurriesen al lugar que les señalassen a adorarle. Qual quiera de estos que sea el sentido de essa letra, en fin visitaua el Reyno aquella casa de Dios, para celebrar en ella su santo nombre. y era acto de religion y piedad, que alli estremadamente reulucia. De donde se entiende el buen desseo de los Israelitas, de verse en su ciudad, que era por acudir a lo que deuián al honor de Dios.

La tercera razon era por la policia; porque de alli, como de cabeça y Corte, emanaua el buen gouerno, las disposiciones y leyes que en lo temporal auia de obseruar toda la prouincia, y esto es lo que dize luego: *Quia illic sederunt sedes in iudicio: sedes super domum David.* Alli estauan los Tribunales, las Chancillerias y Consejos; en que se decidian las quesiōnes tocantes no solo a la religion, y veneracion diuina, sino tambien à la policia humana. Alli la silla del Reyno, alli la verdadera obseruancia del orden politico de Moysen, esmerandose en todo esto aquella ciudad, à

quien * Jeremias llamo princessa de las prouincias en todos estos bienes, porque alli estauan colocadas aquellas insignes dos sillas, la catreda de Moysen, y de los Sacerdotes; y el trono de los Reyes: y aun tambien los Sacerdotes y Leuitas juzgauan cosas temporales, como claramente lo dize Iosepho. Pues por esta tercera causa de administrarse verdadera justicia, como por las dos primeras deseaua el pueblo boluer a su ciudad.

Luego habla Dauid con los justos y pios, pidiendoles rueguen a Dios por la restauracion de su vida, y restitucion de su pueblo. Si tan dichosa ciudad fue esta, y tan feliz y bienaventurada ha de boluer a ser quando Dios quiera; vosotros deuotos y santos rogalde con mucha instancia, acelere estos dias deseados, y mire con ojos de clemencia por su casa, embie paz y todos los bienes sobre Ierusalem, cabeça deste su Imperio: *Rogate que ad pacem sunt Ierusalem; & abundantia diligentibus re.* Suplicad a Dios por la paz de Ierusalem, que embie sobre ella su bendicion, abundancia de todas las cosas. Y lo que os pide a vosotros, esso mismo hago yo: *Fiat pax in virtute tua, & abundantia in turribus tuis.* Ruego a Dios todo poderoso, embie salud y prosperidad en sus exercitos, dicha y tranquilidad en sus palacios. Virtud llama aqui los exercitos, como en otros lugares, * y por torres entiende los palacios, y assi dize: Ruego a Dios del Cielo, conserue y prospere tu exercito, defendiendo y ampare tus palacios, tus muros, y tus torres cercadas de baluartes. Si tan bienaventurada

dotē, & is
 dicem popu
 li, dum ali
 cuius rei
 ambiguum,
 & difficile
 prospicitur
 iudicium.
 1 Psal. 121.
 a. 6.
 Chal. Rogate
 pro pace Ieru
 salem, sedeat
 in tranquili
 tate amato
 res tui.
 Hieronym.
 Rogate pacē
 Ierusalem: sit
 bene his qui
 diligunt te.
 Sept. Interro
 gate que ad
 pacē sunt; &c.
 Alij: Saluta
 te, amplecti
 mini Ierusalē
 Alij: Bonis af
 ficiantur. di
 ligenteste.
 Pag. Postula
 te pacem Ie
 rusalem: prof
 perabuntur
 diligenteste.
 Vata. Preca
 mini felicitā
 tem ipsi Ieru
 salem: ac be
 nē sit ijs, qui
 diligunt eam.
 m Psal. 121
 b. 7.
 Chal. Sit pax
 in exercitu
 tuo, & tran
 quilitas in
 p̄torijs tuis.
 Hieron. Sit
 pax in muris
 tuis, abundan
 tia in domi
 bus tuis.
 Chryl. In an
 temurali tuo.
 Alij: In ambi
 tu tuo.
 Alij: In pala
 tijs tuis.
 Pagn.

Pag. Sit pax in
ante murali-
bus tuis prof-
peritas in do-
mibus tuis.
Vatabl. Sit
(in quiete)
pax intra tua
propugnacu-
la, & prospere-
ritas in pala-
tijs tuis.

*Psal. 45.
b. 8. Psalm.
47. a. 9. Pf.
67. b. 13. &
Pf. 38. b. 9.

*Luc. 19. g.
41.

fue esta ciudad santa en el tiempo antiguo, no es mucho que el pueblo anhelase à verse en ella, nies maravilla, que Dauid despierte este desseo en los justos, que rueguen por su reparacion, y el tambien haga lo mismo. Y no av que espantarnos de que el Redemptor del mundo, justissimo apreciador de las cosas, * llore la cayda lamentable y total destruycion de esta ciudad suya, que era la ciudad en sus siglos mas bien gouernada, mas fortalecida, mas ennoblecida, mas criada y acrecentada en virtud. Dixerón los Estoycos, que solo el Cielo es propria y verdaderamente ciudad, y que estas en que moramos en la tierra, aunque tienen nombre de tales, no lo son, porque las ciudades se gobiernan por justas leyes, y sus moradores hazen vna republica honesta, donde no pueden las maquinias de los enemigos, ni tienen fuerza los ardidés de tyranos, que no se verifica destas terrenas, sino de sola la del cielo. Los Poetas tambien fingen sus ciudades, al talle de aquella celestial Hiparusla, y Arismapia, y los campos He liseos. Y Platon sabemos que puso el exemplar de su Republica en el Cielos. Si todos estos huuieran leydo este Psalmo, y descripcion de esta ciudad santa, no negaran auer ciudad digna deste nombre en la tierra. Por que que ciudad se puede figurar, mas à la traça de la del cielo, que Ierusalen en su estado primero, donde auia estas tres cosas dichas, paz, religion, y policia? Con la paz se sustentaua el amor que los ciudadanos se tenian, con que se hazian fuertes è inuencibles, con la religion merecian

la proteccion, y misericordia de Dios; y con la buena policia se conseruaua el decoro de la justicia.

Este pues, para que boluamos al intento, es el fin de la guerra, la paz, que es el mayor bien con que se defiende la religion, y se ampara la justicia. Y quando no tuuiera otro bien la guerra, es tan grande este; que basta à honestarla, y hazerla buena, si se le junta la causà razonable, y justa. Así la aprouò el gran Padre * Augustino contra los Manicheos que la condenauan, y se vee quan defatados han estado * los hereges, que en nuestros tiempos han querido despertar a questo error y locura, y quan libremente habló * Cornelio Agripa, que se atreuio à dezir, que si la aprouaron Platon, y Augustino, Bernardo, y algunos decretos de Pontifices, que alomenos no Christo, ni sus Apostoles, siendo verdad, que San Iuan Baptista à los soldados * que le preguntaron que harian para salvarse, no les mandò que dexassen la guerra, sino la calumnia, el homicidio, y el robo. Y el Señor al Centurion que le dixo, * como mandaua à sus sieruos, à sus soldados; no le condenò por esso, antes alabò su Fè, pues dixo, que no auia hallado tanta en Israel; que es harta aprouacion de la guerra. De manera que la guerra, no solo es buena, como consta por la aprouacion de Christo, sino conueniente y necessaria, quando como hemos dicho, con ella se pretende assentar mayor y mas firme paz, y quando la execucion y conseruacion de la justicia la pide. Que esto succede

VI.

Honesta à la guerra su fin, que es la paz.

Aug. to. 6. lib. 2. contra Faustū.

c. 47. & sequentibus.

* Cec. lam. pad. inter

quē & Manicheos hac

existit differentia, quod Manichei

nullo modo

licitum esse bellū affirmabant, vn

de Moysen belligerantē etiam in

su Domini reprobende

ram, quod nō fecit Oecolampad.

Ex quo solū videtur af

firmare, bellum esse illi

citum: nisi aliàs fiat

praecepto Domini, qua

ratione Moyses bellum

gessit.

* Cornelius Agripa in

lib. de vanitate scientiarum.

* Luc. 3. c. 13.

* Matth. 8. a. 9. & infra.

muchas.

muchas vezes, porque lo que no puede la vara del Alcalde de Corte, puede la vala del tiro de artilleria, y el tercio de soldados. No por esto justifico los soldados, ni quiero hazerlos santos, aunque sigan guerra por todos estos caminos necesaria y justa, pues conozco, q̄ como en la mercaderia que de fuyo no es mala, antes buena y provechosa à la republica, ay mil pecados, por vicio de los tratantes y mercaderes; y en la Medicina, que de fuyo es ciencia y finissima filosofia natural, de donde el vulgo sin saber lo que dize, llama físicos à los medicos; ay mil errores y ignorancias por la negligencia dellos, y aun por la demasiada codicia: assi en la guerra ay mil pecados por la maldad y vicio de los que se escriuen en ella. Y aun digo mas, que es de las cosas buenas, à quien mas crimines y culpas acompañan: porque las libertades y preuilegios son ocasion de ofadia en los ruynes y malos soldados: el tener en la mano las armas, parece que cria vn atreuimiento, que no le ay sin ellas: y ver la hazienda del otro sin defensa, y à mi vestido y fortificado de acero, y que la puedo robar, me haze agressor y ladrón: confessando juntaméte, y no pudiendo negar, que se leen en los libros muchos y muy buenos soldados; como el otro de Cyro Rey de los Persas, que teniendo en tierra derribado à su contrario, y levantando el alfanje para quitarle la cabeça, oyendo tocar la trompeta para recoger y alçar de pelear, le dexò yr libre, y embaynò su alfanje, ò espada: y el Rey barbaro aprouò el hecho, y le alabò de buen soldado. Y basta que fue soldado David Abner, y S. Martin,

vn Sebastia, vn S. Adriano, marido de Natalia Christianissima muger, vn S. Teodoro, los quarenta Martyres de Sabaste, siendo Licinio Emperador, la legion entera de los Tebeos, y otros sin cuento, que juntamente professauan ambas a dos milicias, humana y diuina remporal, y Christiana, para que por todas partes quedè justificada la que tiene por sí la milicia, y guerra.

Prosiguese, como la guerra es vna de las graues penas y efectos, de que es causa el pecado del Principe y Governador, y con que Dios castiga su pecado de injusticia, explicando en particular los males que la acompañan. Discurso I. Parte. II.

Vnto con todos los bienes dichos, no se puede negar, que que trae consigo la guerra otros grandes contrapesos de males, que reducidos à buen numero, son tres como cabeças, de donde otros muchos se derivan, que son pecados, culpas, y ofensas de Dios euidentes, y grandes peligros, y comunmente mala paga. Porque, generalmente esta gente de soldadesca con razon es temida, con dificultad se salua, y no poca se condena. Hagase informacion de las villas y lugares donde se alojan los que oy viuen, alli diran si juegan, si blasfeman, si los siguen mugeres perdidas, si arman el navoe y el dador: si por

I.
Tres daños y males que acompañan la guerra.

VII.
En la guerra
bien, aquí
los les acom
pañan.

* 4. Reg. I. b 9. & in-
 * Flures bu-
 ius facti ex-
 plicationes
 datur ab ex-
 positionibus
 inter quas,
 prater can-
 quam tradi-
 dimus, due
 sunt potissi-
 ma. Prima
 docet, quod
 quia quin-
 quagenarij
 isti irriso-
 riè vocave-
 runt Heliam
 Hominem
 Dei. id: o-
 ravit, ut ig-
 nis è caelo
 descenderet
 & eos con-
 sumeret, ut
 ita experi-
 rentur veri-
 tatè. Tenet
 Lyra super
 pradièu lo-
 cum. Secū-
 da tenet
 quod isti
 quinquage-
 narij erāt
 idololatræ,
 & peccatis
 Reges cōsen-
 tiètes: qua-
 propter
 Deus decre-
 uerat, illos
 pro talibus
 peccatis in-
 terficere. &
 mouit He-
 liam tan-
 quām illius
 instrumen-
 tum, ut pro-
 eorum mor-
 te estatim

el aue que el otro no les mato, no
 teniendola, le quieren deshonorar
 la muger, y las hijas. De los anti-
 guos, y que ya no deue de auer
 calaueras, ni huesos mondos, har-
 to dize la Escritura, * pues cuen-
 ta, que estando Elias subido en
 la cumbre de vn monte, viniendo
 à el cinquenta soldados con su
 Capitan, diziendole, Varon de
 Dios, el Rey manda que decen-
 days; hizo baxar fuego del Cielo,
 * que los abraço. Y lo mismo
 hizo con otros cinquenta y su Ca-
 pitan, que por todos fueron ciento
 y dos hombres. Profeta santo es-
 tos defuenterados que mueren, no
 ion de ja guarda del Rey? No son
 mandados? no os hablan con el
 comedimiento deuido, y os llama-
 man varon de Dios? Que es pues
 la razon porque los entregays al
 fuego, y à la pena de Sodoma? Y si
 en este hec.o no eran escusables
 como no lo fueron que bien sabian
 vuestra santidad, y las idolatrias
 de su Rey; por este solo pecado
 no puedo imaginar de vuestro ze-
 lo que les dierades pena tan graue,
 como embiarlos por leña al
 fuego y perpetuas llamas, sino es,
 que como son soldados, y hazen
 esta con otras ciento, como es gen-
 te que aura abrasado casas, y mies-
 ses de pobres, derramado sangre
 inocente, deshonorado casadas y
 virgines, robado lo posible, y aun
 lo imposible, blasfemado del nō-
 bre de vuestro Dios, pareceos, y es
 assi, que todo junto lo merece, y
 el veniros à prender, es la gota
 postrera que horada el marmol
 despues de auerse dispuesto cō mil
 canales. Lease el Nueuo testam-
 to, y verase que mal aprouaron en
 la muerte de Christo nuestro Se-
 ñor: soldados le prendieron en el

huerto, soldados le escarnecieron,
 y burlaron, soldados le hizieron
 la corona de espinas, soldados le
 crucificaron, soldados echaron en
 fuerte sus vestiduras, soldado fue
 el que le abrio el costado con vna
 lança, * soldados sobornados con
 plata dixeron que no auia resucita-
 do: *Pecunia corrupti*: y donde tal
 gente anda, ved si faltaran culpas,
 y si es verdad lo primero que di-
 xe, que se hallan en la guerra pe-
 cados.

El segundo mal de las guerras
 son los peligros, que todo peligra,
 desde la corona Real hasta el mas
 misero fargento. Peligra prime-
 ramente la quietud de los Princi-
 pes en buscar gente, y tenerla
 buscada. Baxen los tercios de Ita-
 lia, vengan los Tudescos, rehagan-
 se las galeras, requieranse las fuer-
 ças, y la artilleria, haganse maqui-
 nas, barcos, puentes, carros, pro-
 uision no falte, moneda que es el alma
 de las batallas, sobre. Para esto
 que de vezes peligra el buen nom-
 bre y credito de los Principes? que
 piensa el vulgo, que la alcauala y
 el subsidio son tyrantias, y no ver-
 daderas necessidades. Y si es el
 Principe animoso, y no tiene tan-
 to consejo, que de vezes peligra
 su vida? que tambien entra la lan-
 ça por la sangre Real, y se tiñe con
 la sangre de Austria. Pues ya la vi-
 da de los soldados por quantas ma-
 neras corre peligro? por hambre,
 sed, frio, calor, poluo, agua, desnudez,
 açotes, impetus de Capitanes,
 que por quitame alla essa paja, los
 cuelgan, y si escapan de esso, que
 peligro que es el de la rociada de
 arcabuzeria, y el esperar à piqueros
 la tempestad del bronze, la vala q̄
 se lleua diez o veynte; hasta el co-
 mún que no se halla en recien-

*infigenda
 oraret. Ita
 Abulensis
 ibidem.*

* Matt. 28.
 6. 12.

II.
 En la guerra
 todo peligra.

Indic. 5. Quan- bellarūt... m. Israel... erant su-... eos Gen... & expul-... eos ex... bus suis:... quando re-... ad fa-... dam le-... tificati... illi su-... antores... m. citariū... ū, qui ex-... erunt eos... e super ter-... no terra:... rael: ita su-... er vltione:... ctus est Zi-... a, & exer-... us eius, &... per signū, ... liberatio-... m, quae fa-... a est Israel; ... a redierunt... pientes ad... sed eadem in... domibus Sy-... nagega, in ca-... pite detectio, ... ad docendum... populum ver-... ba legis. Ita... benedicite, ... confitemi... ante Domi-... num. Sep. Dñ spō... te se offerret... populus, bene-... dicite Domi-... num. Idem Pagn... apud que ha-... betur, Dño. Vatab. Quan-... do quidē per-... equutus est... mirias Israe-... l illatas, cū ue-... nit vt eos qui... voluntarij ef-... tis in populo, ... gratias agatis... Dño.

tros ni affaltos, quede peligros que padece? Las religiones se profanan, pelagra la clausura del Cartuxo, el recogimiento de la Virgen Descalça; la justicia y equidad, por que callan, y aun enmudecen las leyes entre las armas; la humanidad y clemencia, que se tiene por custodia; el saber y las letras, que se tienen por escarnio delante de la batalla, y no le valen a vn Archimedes sus ingenios y maquinas: las artes de los oficiales, que no ay trabajar, y se hazen follones, Vamonos a la guerra; la juventud que se estraga y aprende malas costumbres, la vejez se abaldona, porque tanto se ha conseruado; los ganados que se los roban, y lleuan consigo; las mieffes que las abrasan, las haciendas de los poderosos, que de entre las manos de sus dueños vienen a las de los ladrones cossarios, las ciudades florentissimas edificadas en muchos años, que las ygulan con el suelo en vna dia, donde es mas facil el empecer que el aprouechar. Para que se entienda, con quanta propiedad se llama peligro la guerra, en el cantico de Debora y Barach, *Qui sponte obtulistis de Israe animas vestras ad periculum, benedicite Dominum:* a Que por Antonomafia se puede llamar assi; como el principe de la eloquencia Tulio, el Filosofo Aristoteles, el predicador de las Gentes san Pablo. Quanto al tercero y vltimo mal que se halla en la guerra, que es la mala paga, si es verdad ó no, digallo la valentia de Dauid tan mal premiada de Saul, que le derriba al gigante delante de sus ojos, y quita el oprobio de Israel, y la hija que le auia dado en premio de aquella proheza que despues se la quita, y

la da a vn hombre, que no sabeys aun si es ó no espada. Los Hebreos dizen que era vn Letrado (que a la desdichada milicia siempre se la ganaron las leyes, y las audiencias) y tan escuro y sin nobleza, que es menester acudir, para que se conozca, al nombre de su padre y de su pueblo *Filio Lais, qui erat de Gallim.* b Dauid, q̄ mal paga al otro su buen soldado Vrias? quitale la muger y la vida: ya se sabe la historia: *Varius enim euertit est bellum, & nunc hunc, & nunc illum consumit gladius.* c Y aũ llego a ferle su muerte consue- lo en vna grã perdida de soldados y reputaciõ. Que mal pagõ Atenas a su Melchiades, que despues de auer vencido trezientos mil Persianos, le satisfaze con ponerle en la carcel, y despues a pleyto la sepultura. Que mal paga a un Temistocles Capitan, * que le destierra de toda Grecia. Roma mas desagrada decida que Atenas, que mal paga a vn Scipion * Africano, pues le destierra, y echa de si, despues de vencida Cartago, y espantado el mundo. Y a su buen * Lucio Scipion Asiatico, despues de auer vencido a Antioco, y puesto el Asia debajo del poder Romano, le pago con encarcelarle por manos de gente plebeya. Que mal pagõ Cartago * a su Anibal, pues al que hizo temblar a Roma, y puso en tantos estrechos a Italia, tambien le quita de sus ojos, y le premia con desterrarle. Iustiniano * Emperador que mal paga a Galicano, pues le saca los ojos, y le haze pedir limosna en vna calle publica, con vestido de pobre mendigo, despues de auerle vencido Persas, Godos, y Vandalos, traydoie sus Reyes presos, recuperado a Sicilia, Africa, y la mayor parte de Italia rebel-

b 1. Re. 25. 3. 44. Chald. Pilio Lais, qui ex Gallim. Sep. Filio Amis, qui de Rhomma. Vatabl. Qui fuit de Gallim. c 2. Re. 11. d. 5. Chald. Sicut hunc, sic & illum occidit gladius. s. p. Quoniã inter dūm qui dem sic, & interdum sic occidit gladius. Vatabl. Sic enim & sic de uorat gladius. De exilio Tamistoclis loquitur Plutarch. in vita Aristidis in fine. Hoc exilium Scipionis voluntarie ab ipso fuit acceptum, reuerenti indignatione commoto, eo quod Senatus pro pecunia ab Antiocho recepta, ipsum de infidelitate accusaret. Plutarch. in vita Scipionis. Asiaticus Scipio a Tribunis plebis d. iudicium vocatus, iubeatur in carce-

de

carcerē duci, quem vix eripi ē manibus ducetium in carcerem quidam fratrem eius. Ita Plutarch. in vita Scipionis Africani refert aliquos dixisse.

** Plutarch. in vita Anibalidis, illi hęc sunt verba: Cęsaris cęstet, eum (supp. e Anibalidis) desperatis rebus in Asiam profectū, exilio que multatū, ad Antiochū peruenisse.*

** Fulcos. & Volaterrā. in hist. Iustiniani.*

III.

La guerra como es acote y castigo de Dios.

de é indomita. Si estos Roldanes, estos Cides, y Capitanazós, que fueron espanto del mundo, fueron del quexosos, que hara el pobre Capitán de vna Galera, y el otro pobre soldado que le obedece, que qual sin vn braço, qual con vna pierna de palo, y vn ojo de plata, despues de remitidas las peticiones al otro Consejo, y al otro Secretario, se vá a morir de hambre a sus tierras desesperados, y es juyzio del Cielo, q̄ como en sus desafios, en sus batallas no pretendieron feruir a Dios, sino a la ira, al robo, al nombre de valentia vano, así se les despinten las pagas, y se niegue el abito y encomienda al que comio cueros de cauallós, y durmio vestidas las armos el mes entero, y se de el abito de raso blanco, al que no ha salido de entre cortinas y colchas de seda, está mantenidos con franquines, y pouos. lleuandose el premio de la guerra el que en su vida se vio en ella. En que se veen cifrados los males y inconuenientes de la guerra, mala paga, peligros, y culpas.

Supuesto esto, se entendera facilmente; como la guerra es particular acote de Dios: pues quando viene por efectos del pecado, cesan en ella todos los bienes que hemos dicho, que en ella se hallan, cessa el orden, la obediencia, el ardor, la prudencia, y el auiso, y falta el consejo, porque falta la razon de todo, que quando así la embia Dios, y la causan nuestras culpas, no es para vencer, sino para quedar vencidos y corridos, y los tales quedan desamparados de todos estos bienes, pues en el vencido ni ay abito, ni consejo, ni orden, ni cosa que buena sea, y por el mismo caso, solo quedá los males dichos,

tanto mayores, quanto es mayor la furia del vencedor, y la desesperacion del rendido. A esso fueran aquellas palabras de Dios por su Profeta: *Affur virga furoris mei.* No ha de ser como quiera el castigo deste pueblo, sino por mano del Rey de Siria, barbaro, cruel, tyrano, é idolatra, para que los males sean mayores, los peligros mas ciertos, mas segura la mala paga, y los pecados y ofensas de Dios mas graues: pues como queda arriba dicho, * muchas vezes castiga Dios vn pecado con otro pecado, y vna culpa, con otra culpa. De maderas que no solo es efecto de la ofensa de Dios la guerra, y la poca paz, sino tambien los males y daños que trae consigo. Por essa puerta entra esse Paladion de malos sucesos, y esse portillo abren los pecados en el pueblo de Dios, a la letra lo dize la Escritura, * en aquel cerco sobre Betulia, en que a Holofernes Capitan de Nabucodonosor, dixo Achior, que le importaua mucho para dar aquel combate, y alcanzar victoria de aquella ciudad, saber si los moradores de ella estauan en amistad de Dios, ó en desgracia suya: porque era cierto, que si tenian ofendido a su Dios, alcançarian dellos vengança, y los sujetaria a la obediencia de su Rey, y por el contrario estando en gracia suya, no auria potencia para vencerlos, ni fuerça para sujetarlos antes quien lo intentasse, quedaria burlado, y confusso. De suerte que hasta este barbaro entendio, que el mas fuerte muro para la guerra, en la amistad de Dios, y su enemistad y ofensa dan armas al enemigo contra si mismos: por que como arriba prouamos, * el pecado trae consigo el temor y la

d. Esai. 10. a. 5.

Chald. Affur dominus furoris mei. Sep. V. Affuris virga furoris mei. Pagn. O. Affur virga furoris mei.

** Lib. precedentis, cap. 6. disc. 8.*

** Judith. 5. d. 24.*

** Cap. precedentis, disc. 2.*

couar-

hoc confi-
Balac
non ba-
tar. 25.
m. v. hile
ur pecca-
m filioru
ael cum
atus Mo
constat
men, eas
uocasse
os Israel
idem Ba
am consi-
cap. 31.
q. 16. vbi
Moyse in-
repans du-
is Israel,
quod ce-
minas re-
ruissent,
Nonne
sunt,
quia decepe-
runt filios
Israel ad
suggestione
Balaam?
Quo satis
constat, illud
consilio Pa-
lam factu
uisse.
2. Reg. 8.
d. 15.
Chal. Et Da-
uid fecit iudi-
cium verita-
tis, & a quita-
tis omni popu-
lo suo.
Septu. Et erat
David faciens
iudicium &
iustitiam su-
per omnem
populum suu.
Vatab. Super
vniuersum
Iherusalem, di-
cebat q; Da-
uid ius, & ad-
ministrabat
iustitiam vni-

cowardia. Y este fue el auiso diabo-
lico de aquel mal Profeta Balac,*
que dio al Rey Balac para salir cõ
vitoria del pueblo de Dios, que los
prouocasse à pecar, y con esto los
tendria en sus manos: hizo lo así, y
sucedióle así, con tã gran perdida
del pueblo de Dios, que se huuiera
de rematar todo.

Concluyendo pues aora el dif-
curso: aunque algunas vezes peca-
dos del pueblo meten al enemigo
y à la guerra en casa, lo mas ordi-
nario los que esto hazen, son cul-
pas y ofensas del Governador, ò
Principe porque como de los bue-
nos sucessos y vitorias lleua el la-
mayor parte, y se dize, que venció,
que ganó, que conquistó por ser,
como es la cabeça, aunque los de-
mas miembros y partes de la repu-
blica lo ayán trabajado y executa-
do; así atambié, y mucho mas le to-
ca la desgracia, el mal sucesso, y el
vencimiento al Principe, y al Go-
uernador, y nace de su mal conse-
jo y de las ofensas que contra Dios
comete. Porque como deziamos
y es mas que cierto: para conser-
uarle el Rey, à si y à su Reyno, ha-
de guardar religion y justicia, res-
petando à su Dios, y administran-
dola à sus vassallos, porque estas
dos virtude son las principales que
se requieren en el Governador; así
tambien en faltandole, le falta
la paz, y mete la guerra en casa: cõ
que se acaba à si y a su Reyno: por
que le merosprecia Dios, y todos
se le atreven. Todo el capitulo o-
ctauo del segundo de los Reyes,
no contiene otra cosa, porque des-
pues de auerle dado Dios à David
todos sus enemigos en sus manos
à los Filisteos, Moabitas, Sirios, A-
monitas, é Idumeos, quitadoles las
haziendas, passando infinitos à cu-

chilo metiendo à sacro sus cinda-
des: dexan solos todos rendidos:
y contributos para siempre; con-
cluye la Escritura diciendo. *Et Reg-
nauid David super om. em. Israel.*
Hizo lo Dios Rey y señor de toda
la tierra y da luego la razon dizié-
do: *Faciebat quoque David iudicium
& iustitiam omni populo suo.* Tenia
seguro el Reyno, y conseruauale
Dios en paz porque el tambien te-
nia juyzio, reconociendo à Dios
los bienes recibidos de su mano;
que el que no lo reconoce, poco
juyzio tiene: y administraua justi-
cia con ygualdad à todo su pue-
blo, no solo al rico, al priuado, y al
amigo: sino al pobre, al humilde, al
solo, esto es. *Omni populo suo:* Guar-
dar justicia, é ygualdad à todo su
pueblo. Y esto en tanta manera,
que añade luego el Epiritu santo:
*Porro Iosaphat filius Abilud erat à
commentarijs.* Que como explica
Lyra * se tenia tan gran cuenta en
sus Chancillerias y consejo Real,
que no consentia se determinasse
algun pleyto por fauor antes que
otro, sino que Ahilud tomaua la ra-
zon en sus libros del dia, mes, y
año del pedimiento de cada vno,
para que conforme à su antigue-
dad se viesse su pleyto, y por la an-
tiguiedad de la vista fuesse la deter-
minacion. Esto quiere dezir, *Erant
à commentarijs,* con tanta ygual-
dad administraua justicia, con ser-
tan gran soldado, y tan ocupado en
guerras. Y luego ordena en el mis-
mo capitulo el numero de los Sa-
cerdotes para el culto diuino. Y vl-
timaméte trata de la criança de sus
hijos, y de los priuados de su casa, y
dize: *Filij autem David Sacerdotes
erant.* Y tambien los hijos de Da-
uid eran Sacerdotes, que no pudié-
do ser de su Tribu, se ha de enten-

uerfo populo
suo.
f. 2. Reg. 8.
d. 16.
Chal. Et Iosa-
phat filius Ah-
ilud praefe-
tus super mo-
numenta.
Sep. Et Iosa-
phat filius A-
chilud super
commenta-
rios.
Hebræ. Iosa-
phat filius A-
chilud erat
recordator.
N. col. de
Lyra super
2. Reg. 8. &
pro hac sen-
tencia refer-
tur ab ipso.
Rabbi Salo-
mon. Sic et-
iam expli-
cat Ab. Ien.
super predi-
cta verba.
g. 2. Reg. 8. d.
18.
Chal. Et filij
David magna-
tes erant.
Sept. Et filij
David princi-
pes erant Au-
le.
Idem Pagni.
in quo defi-
cit, Aule.
Vatabl. Filij
David erant
primores.
Heb. Filij autē
David iratio-
res erant.
g. Aliter ex-
plicat hunc lo-
cum Abul. q.
25. super cap.
8. lib. 2. Reg.
dicens, quod
ibi Sacerdos
idem signifi-
cat quod prin-
ceps, vel ho-
norabilis vir,
& ita sentus

der,

est, quod fili-
lij David e-
rant honora-
biliore prae
omnibus, ra-
tione cuius
alij data fue-
runt officia,
non vero ip-
sis.

h 2. Reg. 12
c. 10.

Chal. Et nūc
non deficiet
gladius ab ho-
minibus do-
mus tuae vs-
que in secu-
lum.

Sep. vsque in
seculum.

Idem Pagn.
Vata. Non igitur
recedet
gladius de do-
mo tua perpe-
tuo.

i Luc. 19 f.
42.

Siria. Nempe
si tu nosse ea
quae sunt ad
pacem tuam
vel saltē isto
die tuo, nunc
autem occul-
ta sunt ab o-
culis tuis.

Pagn. Et qui-
dem in isto
die tuo, quae
ad pacē tuā
sunt, &c.

Vatab. Et qui-
dem hoc die
tuo, quae ad
pacem tuam,
(pertinēt, cu-
rantes) nunc
autem occul-
ta sunt, &c.

der que eran tan limpios de ma-
nos, tan sin sobornos y cohechos,
que en todo el palacio deste Rey
no auia vna puerta falsa, por donde
pudiesse entrar, y cupiesse el in-
digno de la dignidad. ó del oficio,
porque los desta casa estauan tan
recogidos, tan bien criados con to-
dos, tan virtuosos y bien mirados
como si fueran Sacerdotes en el té-
plo. E esso es: *Filij David Sacerdotes
erant.* Teniendo pues este Rey tan-
to temor y reuerencia à su Dios, tan
gran cuydado de su casa, admini-
strando tan gran igualdad y justi-
cia en su Reyno, que mucho
que venciesse sus enemigos, que
le pagassen tributo, y que enfan-
chasse su Reyno, pues todo es ef-
fecto de la religion y justicia del
principe?

Al contrario la guerra y el affo-
lamiēto son efectos de la injusticia;
falta de Religion del Principe, y
mala criança de los suyos: tanto
mayorres y mas crueles, quanto
son mas graues estos pecados; pues
como al principio dezia, el dia que
falto Dauid de administrarla, y tor-
cio el cuchillo de la verdad y ente-
reza, esse mismo dia se entro el cu-
chillo de la guerra por su casa:
*Quamobrem non recedet gladius de
domo tua vsque in sempiternū.* E esto
mismo passa el dia de oy por nue-
stra desdicha, yēdo todo de mal en
peor, que se auia de llorar con la-
grimas del coraçō, no tanto lo pre-
sente, como lo que nos amenaza lo
que esta por venir, y las muchas ra-
zones que ay para que vēga; como
lo lloraua el mismo Senor sobre Je-
rusalen: *Quia si cognouisset, & tu, &
quidem in hac die tua, quae ad pacem
tibi nunc autem abscondita sunt ab
oculis tuis,* Miserable de ti, q̄ ni te-
mes el mal futuro, ni sabes estimar

el bien presente. Y a este le llama
con tres nombres, visitacion, dia tu-
yo, y paz. No conoces tu dia, este en
que puedes aplacar la ira de Dios.
Ni esta visita, en que el medico del
Cielo viene à visitarte. Ni la paz q̄
gozas, q̄ es frasis de la Escritura, cō
que se dizen todos los bienes: por-
que la lengua Santa, que es la He-
brea, tiene vn vocabulario peque-
ño de cinquenta palabras, y cada
vna dellas quiere dezir muchas co-
sas, y entre ellas tiene quatro voca-
blos, que quieren dezir cada vno
dellos todas quantas virtudes, y
quantas cosas buenas ay: y al con-
trario tiene otros quatro: con que
da à entender todas quantas cosas
ay malas oy en lo criado. Son pues
las palabras, Gloria, Vida, Paz, y
Luz. Gloria, no solo quiere dezir
Gloria, sino contento y alegria, ri-
queza, y consuelo: *Exurge gloria
mea,* Dize Dauid, Señor, alabeos
mi gloria. Que quiere dezir, ala-
beos mi cuerpo, mi espiritu, mi san-
gre, mis hueffos, mi entendimien-
to, mi memoria, mi voluntad, y to-
do yo os alabe: que esso es gloria.
Y al contrario el vocablo ó pro-
beruio que es contra la gloria, no
ay en toda la Escritura, donde no
hallareys que quiere dezir, traba-
jo, enfermedad, desventura, infier-
no, y quantas miserias ay. Vida tã-
bien no solo quiere dezir vida es-
piritual y corporal, sino la hazien-
da, la vida, el contento, la gracia y
la gloria: todo al fin se incluye en
dezir vida. Al contrario muerte,
todas quantas desventuras ay se
dan à entender en diziendo muer-
te. Paz, que de cosas se encierran
en este vocablo? Significa la quie-
tud, la prudencia, el saber, el tener,
y el valer; todo se dize en esta pa-
labra, Paz: y al contrario quien di-

III.
Vocablos que
significan to-
dos los bie-
nes, y sus cō-
trarios los ma-
les.

1 Psal. 56.
b. 9.

Chal. Exer-
giscere glo-
ria mea, ex-
pergiscere vt
laudes ore
psalteris & ci-
tharaz.
Hier. Surge,
&c.

Rom. 11.
Quam
scios pedes
montium
annun
bona.
Psal. 84.
Justitia
pax coniu
unt.
Deofcu
unt.
Justi
& pax se
culo oscula
natur.
Psal. 4.
In pace
mal accoba
adormia.
In pace
pl requief
ac dor
iam.
Sept. Dor
iam, & lom
um capiam.
In pace
ariter accu
babo, & dor
miam.
Vatab In pa
ce ianul iace
bo, & dor
miam.
Luc. 7. 8.
Ita in
pace.
Vatab. Vade
tum pace,
Psal. 48.
Et fi
lius homi
peccator in
honore non
commerbi
tur; asimila
tus est bestie
stupidæ.
Et ho
mo in honore
non commo
rabitur: simi
latus est ium
ti, & ex aqua
us est.

ze pleyto, quede sin labores, que de disgustos, de malas noches, de pesa dumbres, y infierno? En esta conformidad habla la Escritura santa: *Quam speciosi sunt pedes euangelizantium pacem, euangelizantium bona:* Que hermosos son los passos de los que publican la paz, publican todos los bienes. Demanera que paz, y todos los bienes juntos es vna misma cosa: con ella se abraça la justicia: *Justitia & pax osculatae sunt.* Y destas dos nace el sosiego, el reposo, y el sueño seguro: *In pace in id ipsum dormiam & requiescam.* Y así Christo siempre que daua remision de pecados, juntamente daua paz: *Vade in pace.* A este mismo passo corren las miserias de la guerra, pues siendo su contrario, ha de acarrear todos los males, pobreza, injusticia, miedos, sobrefaltos, falta de sueño, y de todo lo necesario: al fin mal general, que toca a todos: a nadie perdona, sombra de la muerte y esperezos della: mal de cabeza, pues procede del pecado del Principe. Rayo y ira de Dios con que toma enmienda, de la injusticia y desconocimiento del Rey, haziendole de Señor vasallo, pues el se hizo vasallo de su culpa; degradandole de la alteza y soberania, en que le auia puesto, por sola su bondad, y abatiendole a la baxeza de la seruidumbre de su mismo contrario, entregandole a las manos de sus enemigos, que es la mas fuerte plaga y desdichado estado, a que puede venir vn hombre: *homo cum in honore esset, non intellexit: comparatus est iumentis insipientibus, & similis factus est illis:* Esta es la justa pena del juyzio de Dios contra el hombre, que no lo sabe ser, guardando justicia, y reconociendo a Dios por Señor, y juez

supremo, de libre hazerle esclauo, y de hombre boluerle en bestia para que viendose derribado entre ellas, sepa, que por sola la bondad diuina, sin merecimientos propios, le dio cetro, corona, y silla.

No es este pensamiento solo del Profeta sino verdad experimentada por muchos siglos, y en varios sugetos, de que está la Escritura y historias llenas: pero por aora baste aquel caso horrendo, que cuenta Daniel de Nabucodonosor Rey de Babilonia, que embriagado con la alteza y magestad del poder, en que Dios le auia puesto, començo a tener a Dios en poco, y por fabular la explicacion del sueño que el Profeta le daua, diciendo: *Non ne hæc est Babylon magna, quam ego edificauit in domum Regni, in robore fortitudinis meæ, & in gloria decoris mei?* No estoy yo en mi gran Corte Babilonia, en la fuerza de mi Reyno? Quien aura que me eche de mi silla, y me descomponga de mi estado? Estando en este pensamiento, oyo vna voz del Cielo, que le dixo, A ti se dize, o Nabucodonosor, contigo hablo, Tu Rey no se dara a otro, seras echado a morar con las bestias en el campo, donde por siete años comeras heno, hasta que conozcas, que Dios es el Señor de los Reynos, *Cum sermo adhuc esset in ore Regis, vox de celo rui: Tibi dicitur, Nabuchodonosor Rex, Regnum transibit a te, & ab hominibus eiciet te, & cum bestiis & feris erit habitatio tua: senu quasi bos comedes, & septem tempora mutabuntur super te, donec scias quod domineatur excelsus in Regno hominum, & cuius que voluerit det illud.* Y esta misma hora se cuplio: *Eadè hora sermo completus est.* y se executo esta terrible

Pagn. Homo in honore, & non intelliget: assimilatus est iumentis, quæ pereunt. Vatab. At homo in pretio non diu permanet: similis erit pecantibus, quæ profus intereunt. V. Buelæse vn hombre, en castigo de su culpa, bestia. q. Ho. no in honore dicitur constitutus, eod quod rationis est particeps, cum alia animalia rationalia non sint: ex quo cum ratione neglecta mores brutorum sequitur, merito ipsis similis, & æqualis dicitur. Quod in presentia vult Prophe ta, & notabiliter declarat. rchi diae, in cap. Principium, de poenitentia. r Dan. 4. e. 27. Sep In honorem gloriæ meæ. Vatabl. An non hæc est Babilonia, quæ edificauit excelsi meo potentia, vt extat Regia, & decus magnificentiæ meæ. i Dan. 4. f. 28. Sep. Vox de celo

lenten-

coelo facta est
Tibi dicunt,
&c. transijt a
te, &c. eijciūt
te, &c. cum be-
stijis agrestio-
bus habitatio
tua; & foeno
vt bouem ci-
babūt te, &c.
donec scias,
quod domina-
tur Exceltus
super regnū,
hominū, &c.
& dabit illud.
Pāgn. A dhuc
sermone exis-
tente in ore
Regis, &c. ti-
bi dicitur Na-
buchadanesar,
Rex, &c. Her-
bae sicut bob-
tibi sapient,
&c. donec a-
gnoscas, quod
dominetur
Dominus al-
tissimus in re-
gno hominū,
&c.

Vatabi. Quo
sermone ad-
huc existente
in ore Regis,
vox coelitus
delapsa est,
Tibi dicunt
Nabuchadne-
zar, quod re-
gnum a te re-
cesserit, ab ho-
minibus etiā
te pellent, &
inter feras ti-
bi versandum
erit, foeno ve-
lut boues ci-
babunt te, do-
nec euoluan-
tur septem tē-
pora, quo ad
agnoscas,
quod Excel-
tus imperitet
in hominum
regno, idque
conferat cui
voluerit.

* Hist. Scho-
last. cap. 4.

sentencia, y fue echado del Reyno, y del trato humano: * La historia Escolastica, dize, que por ruegos de Daniel Dios mudó los siete años en siete meses, de los quales quarenta dias andaua sin juyzio, y quarenta tenia vfo de razón, por las oraciones de Daniel, y que el tiempo que le duraua el vfo de la razon, lloraua amargamente, y con gran contricion sus pecados, pidiendo a Dios misericordia, hasta que en fin deste tiempo tuuo Dios por bien de restituyrle a su entero juyzio y razon. Y dize mas, que no torno al Reyno por todos los siete años en que auia sido sentenciado de Dios, sino que por consejo del Profeta fueron nombrados siete varones, que rigiessen el Imperio; y que el gastó aquel tiempo en penitencia y abstinencia, y que al fin de sus dias quiso hazer heredero a Daniel, juntamente con sus hijos, mas que Daniel no lo consintio. No se si esto tiene mucha verdad, porque sino anduiera mas de siete meses al monte, no parece hazedero que su hijo Euilmerodach hiziera tantos males, que por ellos mereciera ser encarcelado de su padre en tornando en su juyzio. * Y la ponderacion de la Escritura del crecimiento del cabello hasta cubrirle, y las vnās hasta salirle de los dedos, requiere mucho tiempo. Pues como los siete años se cūpliessen, y el hijo rigiessē tan mal, creyble es, que con parecer del Profeta yrian los nobles del Reyno a buscarle, y asilo dize el Texto. * Estos le restituyeron en mayor honra, y grandeza de autoridad q̄ antes auia tenido. Y tiene razon * Iosepho de aduertirnos, que ninguna rebelion se atraueso en su Imperio, en todo el tiempo que an-

duo ageno de razon. Y * Cedreno, y Dotoreo Obispo de Tiro, de dezirnos, como despues que torno al Reyno, nunca mas comio pan, ni beuio vino, sino que por consejo de Daniel passo con yeruas: para que en lo primero se vea el cuydado y prouidencia de Dios, y en lo segundo la penitencia de Nabucodonosor.

Dexádo muchas cosas que aqui dudán los curiosos, lo que a nuestro intento pide consideracion, es, quien, o como echaria al Rey de su silla, pues no huuo otras armas ni enemigos, mas que la voz del Cielo*; y lo primero se entiende bien, que el mismo, priuado del vfo de la razon humana, se fue por esos montes, arrancando yeruas, y royendo cortezas de arboles, con que se sustentó todo el tiempo de su penitencia, como esta dicho. Y tambien parece se sufre dezir, que la vision del arbol, y la declaracion que dio della Daniel, eran cosas sabidas de muchos. Y si tambien se oyo aquella gran voz y sentencia del Cielo, tras la qual el se halló sin juyzio, y se fue por los montes con sentimiento bestial: los mismos del pueblo ayudarian a la execucion, como instrumentos de la diuina justicia, dando el gouierno a su hijo, con que pudo quedar tan grande Reyno sossegado. De manera, que para deponer Dios a vn Rey, no es menester meter gente de fuera, quando toda le esté sujeta, el mismo se descompondra, y su pecado le hara bestia, como la gracia diuina le hizo Señor: sus mismos vassallos se rebelaran contra el, y le desconoceran por señor, como el desconocio al suyo, que es Dios, siende sus pecados causa dessa rebelion y guerra.

in Daniel
* Hoc factū
refert Am-
min. 1. par-
tit. 4. cap. 1.
et si de alio-
rū sentētia
* Dā. 4. f. 30.
* Dā. 4. g. 33.
* Ioseph. lib.
10. Antiq.
cap. 11.
* Cedrenus
in compedio
historie, &
Dorotheus
in Synopsi.
* Docere vi-
detur text.
Ambro. 2. 3.
9. 5. ca. Re-
mittentur,
vbi dicitur.
Quod Deus
induit Na-
buchodono-
sor ferinabe-
strialitate, vt
ab homini-
bus fugiens,
cum bestiis
viueret. Vbi
ad intētiō-
ponderādū
est verbū il-
lud, Fugies.
Huic sentē-
tia consonat
Aug. 10. 10.
serm. 23. ad
fratres in
eremo, post
prin. dicens,
quod cū be-
stijis habita-
re volebat.
Volebat, in-
quit. Quo sa-
tis insinua-
tur, quod se
contulit in
solitudinem
more bestia-
rum.

Sola vna dificultad no pequeña resta en este discurso, que es, como las guerras se executan en los subitos que no pecaron, y en los inocentes, que nunca ofendieron, siendo, como hemos dicho, de ordinario la guerra, y crueldad efectos del pecado del Rey, y del Principe, la qual diremos en el discurso tercero, tratando de la peste y otras enfermedades del pueblo, que suceden por el pecado de su Governador y cabeça, donde corre la misma dificultad, y igual, y tan grande en la esterilidad y hambre, de que trata el discurso que se sigue.

La hambre y esterilidad es otro efecto corporal, de que es causa la negligencia y omission del Governador, y Principe, y con que el cielo castiga este peccado. Discurso. II.

LA Hambre y esterilidad aunque de ordinario es hija de la guerra, de la inquietud y desaffofiego, porque ya los enemigos talan las viñas, queman los sembrados, y lo mas ordinario, impiden la sementera, è inquietan al pobre labrador, y à sus hijuelos, y otras vezes con las jornadas les toman el vagaje, con que han de hazer el Agosto y cosecha, destruyendolo y assolandolo. lo qual todo se puede contar entre los males de la guerra, que arriba que dan contados: pero en este discurso hablamos desta necesidad

comun, y esterilidad de la tierra, como suele venir en tiempo de paz, y de calma, y como es efecto del pecado del Governador las mas vezes, y castigo del Cielo figuroso. * Para lo qual se ha de advertir la sentencia que dixo Platon, que aunque nosotros la tenemos mejor aueriguada en el Euangelio, como de mas principal auctor, que es Christo Hijo de Dios, es mucho de ponderar, por ser dicho de quien no se esperaba otro tanto. Y es, que no se curan bien los males del cuerpo, sino se cura el alma tambien. Y por esta razon dezia, que à los Medicos Griegos, aunque presumian de grandes artifices, les eran muchas enfermedades, no solo incurables, sino ocultas: y es la razon, porque mal puede estar la parte sana, no estando el todo, como no pueden tener salud los ojos, no teniendola la cabeça, de donde reciben su virtud: y assi no puede tampoco tener salud el cuerpo, cuya alma no esta sana: porque si la salud del cuerpo esta, en que vsays templadamente del comer, y del beuer, y de las otras passiones; si el alma no esta templada y medida, como podra el cuerpo estar sano: Y assi concluye, que para sanar la parte, que es el cuerpo, es menester cuenta con el alma tambien, como de quien ha de proceder la salud para todo el cuerpo; como para sanar los ojos, es menester purgar la cabeça, y tenella sana pues de ella depende el bien de ellos. Desta sentencia, y de su razon me quiero valer en este discurso. Quando sobreviene esterilidad y hambre, tienen calentura, van se secando todas las mieses, ne-

* Plato in Charmide, fue de temperantia.

I. No se curan bien los males del cuerpo, si no se cura el alma.

a *Psal. 103. b. 13.*
 Chald. Qui irrigat mōtes de domo the fauorum superiorum sui ipsius.
 Pagnin. Qui irrigat mōtes de excelsis cenaculis suis.
 Varabl. Qui rigat mōtes ē suis cenaculis Hebr. Irrigās mōtes de coenaculis, siue de superioribus, siue de ascensionibus suis.
 b *Psal. 103. b. 14.*
 Chal. Multiplicans foentū sumētis, & herbas, &c.
 Hier. Germians herbam iumētis, & foenum seruituti hominum. Pagnin. Qui germinare facit herbā pro iumentis, & herbam ad obsequiū hominū
 Vata Et producit foenum pecora, & herbam ad vsum hominis.
 c *Ge. 1. c. 26*
 Chal. Ad imaginē nostrā, sicut similitudo nostrā, & dominetur in pisces maris, & in volatilia caelorum, & in iumēta, & in omnē terram.
 Sep. Ad imaginē nostrā, & ad similitudinem, & habeant princi-

palidad tienen de refresco, para no se consumir; y no le puede dar otro sino el Señor: *Rigans montes de superioribus suis:* ^a No pueden salir las fuentes de la tierra, y subir a las alturas de los cerros, y sembrados: no tiene su perdicion remedio, si de arriba no les cae la lluvia, de la mano de Dios viene todo: *Producens fenum iumentis. & herbam seruituti hominum:* ^b Pero el Señor no es como los medicos Griegos, que curan el cuerpo sin el alma, ni la parte sin el todo, conoce muy bien las enfermedades, y curalas, acudiendo a las rayzes. Y como el mal de los cuerpos sale de las almas destempladas, tambien los males de los campos nacen de los hombres destemplados, desobedientes y pecadores. Es el hombre en este mundo inferior, como el alma en el cuerpo como el señor en la familia, y como el Rey en el Reyno: puse Dios como alma en medio deste mundo: *Faciamus hominem ad imaginem & similitudinem nostram, & praesit piscibus maris, & volatilibus caeli, & bestiis, uniuersaeque terrae.* ^c Enferma el alma, no es mucho que enferme el cuerpo, pues desconcertado el señor, la familia anda desconcertada, y el Rey descaratado, su republica lo anda tambien.

Que aya correspondencia del mundo al hombre en la enfermedad y en la salud, es cosa muy aueriguada en la sagrada Escritura: por que enfermó el hombre, y corrompió sus caminos, luego vino el diluuió, para desolaciom de la tierra: *Cumq; uideret Deus terram esse corruptam, omnis quippe caro corruerat uiam suam super terram.* ^d Que es la doctrina de Dios por Ieremias. *Vt que quo lucebit terra, & herba om-*

nis regionis siccabitur, propter malitiam habitantium in ea. ^e Hasta quando Señor ha de durar este llanto, el yrse vn año y otro sin frutos, y el secarse la tierra? Esta enfermedad, díze el Señor, su rayz tiene en los hombres, ellos son la culpa dello; pues tan a rienda suelta me ofenden. Pidió el Profeta Elias * a Dios, que embiasse a la tierra esterilidad por tres años y medio. Que hazeys Elias: que pedis? Tan enemigo estays de los campos, que pedis para ellos sequedad? Que os han hecho sus frutos, para que assi los embiadieis: Que os ha hecho su alegría y abundancia? Nada, pero en hombres pecadores es muy anexo campos esteriles: porque si ellos se hizieron para sustento del hombre, es bien que se acaben los campos, quando no merecen los hombres viuir por sus pecados. Que es dezir, que la cura de los campos y su salud toda, esta en tenella los hōbres y curarse.

Entendamos esto. Tenia el pueblo de Dios su justicia muy ofendida, porque auiendo sido muchas vezes amenozado con perdimiento de su Reyno y vidas: *Subsannabant nuntios Dei:* ^f Hazian escarnio del mismo Dios, q̄ por no descargarse su ira entretenia cō esto su justicia. Con este desprecio irritauā a Dios, y le sacauan de su passo, para que se acelerasse con la vengança. Esto les dixo en la cara el animoso Esaias: *Vae qui trahitis iniquitatem in funiculis vanitatis, & quasi vinculū plaustris peccatū.* ^g Ay de vosotros, que atraeis con gran fuerza contra vuestras almas y vidas el castigo y pena q̄ os da Dios por vuestras culpas, y atreuimietos: trae's la ira diuina como cō fogas y maromas, de la mano q̄ suelen traer con ellas vn carro,

patam piscium maris, & volatilibus caeli, & pecora, & omnis terra.
 Vatablas: In imagine nostra, secundum simulachrum nostrū, & dominentur in piscem maris, &c.
 c Ad imaginem Dei dici potest homo creatus secundū animam, quae Dei similitudinem retinet, quantum in gratia perseverat.
 Ad quod est text. Ambrosio in c. Illa anima, de penitentia, dist. i. ubi explicatur, qualis anima a Deo sit conpicta.
 II.
 Con sus pecados traen los pecadores como por fuerza la diuina justicia.
 d *Gen. 6. b. 12.*
 Chald. Et vidit Deus terram: & ecce erat corrupta, quoniam corruerat omnis caro, unusquisque uiam suam super terram.
 Sept. Videns autem Dominus Deus, quia multiplicatae sunt malitiae hominum super terram.
 e *Ierem.*

Jerem. 12.
4.
 Mald vs que
 no deserta
 erit terra, &
 herba omnis
 siccabit
 propter
 peccata im-
 moro, qui ha-
 erant in ea?
 Sept. Et om-
 nis herba a-
 siccabit
 à ira tua,
 &c.
 Magn. vs que
 non erit deso-
 lata terra, &
 herba omnis
 non arefcet
 propter, &c.
Rog. 17.
1.
4. Paral.
16.
 Et erant
 plangentes
 facies eius.
Isai. 3. d.
 Vae qui
 despiciunt pu-
 dum pecca-
 trahentes
 terra in fu-
 culis vani-
 tatis, & tur-
 crefcunt,
 donec fortio-
 ra facta sint,
 quasi vincu-
 lum plauri
 peccata.
 Sept. Vae qui
 trahunt pec-
 cata quasi fu-
 culo lègo,
 quasi ingi-
 corrigia vitu-
 iniquita-
 ta. Vae his,
 qui iniquita-
 tum funibus
 vanis, & pec-
 catum, velati
 nexibus plau-
 stri protèdāt.
Isai. 5. e.
 19.

y lleualle por fuerça rodando. Y qual sea esta temeridad, explicalo en el verso siguiente: *Qui dicuntis, Festinet & cito veniat opus eius, ut videamus: & appropiet, & veniat consilium sancti Israel, & sciemus illud.*
 Que temeridad puede pensarse mayor, que dezir vn pecador, Dese priessa Dios en el castigo, execute el consejo que contra nosotros tiene tomado, ya desficamos verle, y saber si es tan brauo el leon como le pintan. Los malos quando han llegado al profundo de los pecados, desprecian el castigo, no creé à los siervos de Dios, que los amenazan con su muerte acelerada, pensando que todo ha de passar en truenos de amenazas, y nunca ha de quebrar la nube en rayo de castigo. Este es el lenguaje de los que viué luxuriosamente: y porque suelè los ministros de Dios, quando reprehenden à los pecadores, dezirles que se guarden de aquella feueridad de justicia, que muden la vida, pues no saben lo que Dios hara de ellos irritado con su dureza; ellos desuergonçadamente llaman *Opus Domini*, obra del Señor lo que los predicadores dicen, que ha de hazer Dios: Haga esse hecho que dezis ha de hazer Dios, y nos lo repetis tantas vezes, esse consejo y traza de tantos años. que tiene necesidad de tanta premeditacion, que por tantos años le delibera, y determina, justo es que le veamos: *Festinet*, desse priessa, haga lo que ha de hazer: *Veniat*, venga, y *Appropiet*, acercquese: *Et videamus*. Acabe ya, sa que su braço, mate, y hiera. Que irrision puede auer mayor que esta? Que mas dixerá de vn Dios de palo, sin sentido ni honra: Aquel redoblar la misma palabra *Festinet, Veniat*. Acelere se, venga, no se tarde.

Es mayor burla y escarnio de las reuelaciones, y profecias, y diuinas amenazas. Y porque los Profetas quando dezian estas amenazas, llamauan à Dios el Santo de Israel, porque le venerassen, como era debido, repiten con irrision estos moñadores la misma palabra, Venga el Santo de Israel, veamos que haze con estos hechos y dichos. Temeridad y desuerguença tan grande, que como con maromas y cuerdas trayan con ella a si el carro de Dios, y de su justicia, para que los destruy esse.
 Digo pues que aunque el pecador con las ofensas contra Dios acarrea, y como con fuerça, y con maroma trae a si la justicia de Dios y su castigo, como queda dicho, en ninguno se echa de ver tanto, ni tan à la clara se conoce, como quando llega la hambre à esterilidad; por ser este castigo y pena vna justicia, que executa Dios obligado de nuestras culpas, derechamente contra si mismo natural y primer pensamiento que siempre fue y sera, hazernos bien y mercedes con largueza, ser con nosotros largo liberal, y maniroto en dar. Para ver esto, notese, que en solo Dios se hallan verdaderamente las condiciones que ha de tener el don y dadiaua, para ser estimada y preciosa. Sus condiciones son, que sea merced libre, graciosa, y desinteresada, sin pretension de paga, ni recompensa; que los gajes que dan los señores à los criados, no son dadiauas ni mercedes, sino galardones de seruiçios. El jornal del jornalero deuesele por su trabajo; lo que days al otro de quien recebis retorno, es dar à logro; no es donaçiõ, sino emprèfuto, cohecho y grãgeria. Aquel solamente es don, que

Chal. Qui dicunt: Quando festinabit, & rebelantur miraculum eius, ut videamus, & appropiet, & veniat consilium sancti Israel, & sciemus illud. Sept. Qui dicunt: Cito appropinquat quæ faciet, ut videamus: & veniat consilium sancti Israel, ut cognoscamus.
III.
 En la esterilidad se conoce, que contra su condicion castiga Dios al hombre.
Pag. Qui dicunt. Acceleret, festinet opus suum: appropinquet & veniat consilium sancti Israel, ut sciamus.
 Varabl. Et expectatur.
III.
 Condiciones que ha de tener el don y dadiaua.

va desnudo de todos respetos, que ni es deudo, ni obligacion, ni intereses, ni necesidad, sino que por vuestra bella gracia le days, por hazer bien á quien lo recibe. Y porque dadiua tan calificada no se puede hazer sin amor, la rayz y principio de la donacion es el amor: porque nadie reparte con otro sus dones liberalmente, sino le ama. De ay viene, que el amor es el primer don, la primera dadiua y joya que se presenta al amigo, y á esta siguen las demas. Primero se da á sí mismo quien ama, y luego lo que posee. Y hazete táto caudal deste amor, que aunque lo que se da demas, no sea de valor, el amor con que se da, lo haze mucho. * Al cornadillo de la viuda quien le hizo valer mas en los ojos de Christo, que los doblones de los Fariseos, sino el amor con que le ofrecio? No lo superfluo como ellos, sino lo necessario para el sustento de aquel dia. Quié engrandecio tanto las pobres redes de vnos pescadores, que en opinion del Principe de los Apostoles, y lo que mas es, en la estimacion de Christo, valiesfen tanto como todo el mundo, sino el amor con que fueron dexadas? *Ecce nos reliquimus omnia,* dize San Pedro. Aduertid, Señor, que por vos hemos dexado todas las cosas, todo el mundo. Y prueua el dicho el Maestro. Verdad es, q̄ vosotros aueys despreciado todas las cosas, y seguidome. Quien pues calificò táto las redes, sino el amor? Porque con la misma facilidad que las dieron de mano, dieran á todo lo criado por amor de Christo. La segunda condicion que ennoblece vna dadiua es la cantidad y grandeza della: por que hazer lo que parece imposible, es el mostrador de la

aficion, y el toque donde se conoce la fineza. Quién es largo en dar el oro y las piedras preciosas, no puede ser escasso en dar bujerias, y cosas de poco momento: así quien ha sido liberal de su amor, de sus entrañas, de su alma y de su corazón, no dexara de ser maniroto en dar lo exterior si puede. Primero dio Ionatas á Daud su amor: *Anima Ionathę conglutinata est animę Daud.* Engudo se el alma de Ionatas có la de Daud, hizo el amor de dos almas vna, que esso quiere dezir: y á este don tan magnifico se siguieron los demas: *Nam expoliavit se Ionathas tunica qua erat indutus, & dedit eam Daud, & reliqua vestimenta sua, vsque ad gladiũ, & arcũ suum, & vsque ad valthęũ.* Despojose de todas las ropas preciosas, con que estaua ataviado, y diolas á Daud, como dandole la vestidura de Principe, * y con ella traspassandole el derecho que tenia al Reyno, cótentandose solo con ser priuado suyo, quando reynasse. Diolemas, la espada, el arco, y aljaua, en señal que se auia rendido á su voluntad, y así da las armas como vencido, y da la vada y diuisa de cauallero, porque no quiere preciar se de otra cosa q̄ del amor. Tan ilustres dones como estos manaron de la fuente del amor. La tercera condicion q̄ engrandece vna dadiua, y la q̄ es el torcer alto en los brocados, es, la persona a quien se da ser indigna dello, y en especial si es enemigo, q̄ con agrauios y malas obras la tiene desmerecida: porque grã realeza de animo es, hazer mercedes, a quien no tenia q̄ esperar, sino rigor y castigo. Y si cada vna destas condiciones basta á hazer vna dadiua de grã precio y estima, dóde todas tres jantas concurrieren en sumo

1. Reg. 18

a. 1.

Chal. Et anima Ionatham adiancta fuit in anima Daud.

Pagn. Et dilexit cum Ionatham, sicut animam suam. Vat. Animus Ionatham cõglutinatus est animo Daudis.

m. 1. Reg. 18

a. 4.

Chald. Et misit Ionathas palliũ, quod super ipsum, & dedit illud Daud, & vestimenta sua, vsque ad gladiũ suum, & vsque ad arcũ suum, & vsq;

ad arma sua. Pag. Et exiit se Ionatham pallio, quod erat super se, & dedit illud Daud, & vestes suas, &c.

Vatab. Exiit autem Ionathas tunicam, qua erat indutus, & dedit eam Daud, sed & in interiorẽ vestem suam, deinde & gladium suum, & arcum suum cum balthęo suo.

* 1. Reg. 23.

c. 17. id fecit

* Marc. 12. d. 42. & in fra.

i Matt. 19. d. 27.

i Secũdũ doctrinã Chrysoit. to. 2. homil. 65. super Mart. statim in princ. omnia vocat Petrusca, quæ propter Christũ reliquerunt, vt inopes consoletur, ne quis dicat, Quid igitur dũ nihil habeo, relinquam? & ex hoc inferat, ipse m̄ nõ posse esse perfectum. Pro qua sententia est bonus textus doctrinæ nostræ consonans, in cap. Consideret, de pœnit. d. 5. dum ibi dicitur, quod in iudicio cordis confiderãda est electio mesyna tribuentis.

grado

grado de perfeccion, y eminencia, como se hallan en Dios, que valor pondran à la dadiua, que obligacion a la persona que la recibes.

Aduiertase mas, que la razon de hallarse en solo Dios verdaderamente estas condiciones, es por ser el amor que nos tiene, infinito y sin medida: *Omnia in mensura & numero & pondere disposuisti.* Todas las cosas hizo Dios con medida, numero, y peso; todas tienen su cuenta y razon, su limite y linderos, con que se tassan, y determinan los grados de su perfeccion, y con que se miden y pesan aunque el Angel q̄ hablaua à Esdras, como cosas imposibles de hazerse, propuso dos: *Pondera mihi ignis pondus, aut mensura mihi statum venti.* Hagamos a puesta, que no podeys pesar lo q̄ pesa la llama del fuego, ni medir el soplo del ayre. El Sabio dize, que todas las cosas tienen peso y medida; el Angel no la halla al fuego, ni al viento. Y por ventura es, que no deue el Angel de hablar tanto deste ayre y fuego material, que destes alguna traza podria darse para pesarlos y medirlos: pues si me preguntassen à mi, quantas arrobadas de humo pesa vna carretada de leña, diria que pesassen la leña, y luego la quemassen hasta boluerla en ceniza, y pesando despues la ceniza, lo que huuiesse menos del peso de la leña, se fue en llama y en humo. Y assi se pudo pesar el humo. Que si vos pesays vn tronco de encina, que pesa quatro arrobas, y luego le quemays hasta boluerlo en ceniza, y pesando despues la ceniza, hallays media arroba; claro esta, que todo lo demas que falta para quatro, se fue en humo y en llama: y assi se pudo pesar el fuego. Mas otro fuego

hallo yo, que no se puede pesar, que es el amor que Dios nos tiene, de quien esta escrito, que es fuego y llamas: *Lampades eius, lampades ignis atque flammarum.* Para pesar las llamas del amor diuino, no ay peso, y para medir aquel soplo amoroso, blando y vehemente, no ay medida cierta. De aqui le viene el ser eterno y perpetuo: lo el mismo Dios. Con que facilmente se responde à los curiosos, que quieren saber, que es lo que hazia Dios en aquella larga duracion, en aquellos siglos perdurables quando no beatificaua los Angeles, ni gouernaua los hombres, ni proueya à las criaturas, en que se entretenia? *In charitat. perpetua dilexi te.* En conocerse y amarse a si, y en conocerse y amarse à ti, con vn conocimiento y amor tan antiguo como el mismo Dios. Pensamiento eterno fue de Dios, remediar al hombre por amor. Y como acà quando alguno espera alguna cosa, que mucho desse, suele gastar todos los dias muchos ratos en pensar en ella, y se delevta y entretiene, como si ya la viesse hecha: assi era tan excessiuo el amor que Dios tuuo à los hombres, que ab eterno se requiebraua à si mismo, y se tomaua ratos de buen plazer con este pensamiento, q̄ les auia de hazer tanta singular merced, como hazerse hombre, y viuir entre ellos: *Et delectabar per singulos dies, ludens coram eo omni tempore: ludens in orbe terrarū, & dilectio meae, esse cū filiis hominū.* Mis deleytes y passatiempos (aize la diuina Sabiduria) q̄ tuue, no à ciertas horas y ratos sino en todos los dias de la eternidad, era p̄car en la redodez del mudo, y en la vniuersidad de las criaturas, q̄ auia de criar en el principio del tiempo, q̄ ya seme

V.
 Todas las cosas tienen limite y termino, sino el amor diuino.
 Sap. 11. d. 21.
 Vata. Verum omnia mensura, numero, pondereque temperauisti.
 4. Esd. 4. a. 5.
 Vatab. Examina mihi pondus ignis, aut statum venti metire mihi.
 Cant. 8. b. 6.
 Chald. Et inimitia, quam reseruant nobis, similis est prunis ignis gehēne, que creauit Deus, vt succendantur in eo coltores idololatrie.
 Sep. Alæ eius alæ ignis flammæ eius.
 Symm. Impetus eius, impetus ignis.
 Sexta Editio: Scintilla eius, scintilla ignis.
 Pagnin. Faces eius, faces ignis, flammæ vehementissimæ.

q̄ Jerem. 31. a. 3.
 Chald. Dilectione sempiterna dilexi vos.
 Sep. Dilectione perpetua dilexi te.
 Ita Vatab.
 Prou. 8. d. 30.
 Chal. Et per singulos dies la tabar ego coram eo in omni tempore: relectata sum in orbe terræ eius, & laudes meę in filiis hominum.
 Sept. Quotidie autem iocundabar in facie eius in omni tempore, cum lateretur orbe perfecto, & iocundaretur in filiis hominum.
 Pag. Et erant in laudibus quotidianis, & iocundabar coram eo in omni tempore, iocundabar in orbe terræ eius, & dilectiones meas cum filiis hominum.
 Vata. Quotidie delectans fruens, iocundans coram illo in omni tempore: iocundans præter ea in orbe terræ eius, & delectatio meę sunt cum filiis hominum.

representauan, y veya presentes, en la eternidad. Con esto me recreaua, como los hombres con el juego: pero mis mayores regalos mis gustos, mis particulares plazereres eran pensar, que me auia de ver hecho hombre, considerarme en compañía de los hombres, vestido de su humanidad, encargado de sus trabajos, y repartiendoles mis tesoros; con esto me entretenia. O caridad perpetua, amor antiguo, diuino enamorado, que tanto antes que yo fuese, madrugastes à amarme, y que tarde he comenzado yo à daros el retorno de este amor!

VI
Que liberal
es Dios en
dar y hazer
mercedes al
hombre,

Bien se infiere de todo lo dicho de la nobleza y perfección del amor diuino, de ser infinito, y juntamente eterno, ser fuente y manantial primero de todos los bienes que manan y nacen de aquella poderosa mano. Todo quanto ha sido, es, y sera de bien y bondad, salio desta primero, tan anticipado, que parece rebosa, y se vierte de aquel piélago infinito de largueza; y se comunica à sus criaturas. De donde nace, que muchas vezes, y lo mas ordinario, nos da y haze mercedes, aun sin pedirselas. No contiene otra cosa toda la historia larga de Iacob, desde que salio de su casa, hasta que voluio à ella, huyendo de su suegro Laban: pues estando el durmiendo, le asegura, y le manda que no le toque: seguridad tan grã de causa este amor y liberalidad diuina, que de ordinario nos preuiene con su misericordia, y con su gracia. *Præuenisti eum in benedictionibus dulcedinis*,^f dezia vn justo: O Señor, que anticipadamente pagays? con que abundancias de beneficios y mercedes llenas de dulçura y de bondad? porque dulçura

y bondad todo es vno. Que preuenido soys en proueer lo necesario à vuestros hijos? *Dante te illis, colligent: apperiente te manum tuam omnia implebuntur bonitate.*^t Vos soys el que primero days, y luego vuestros hijuelos recogen; abris vuestra mano, y todas las cosas se llenan de abundancia, porque nunca sabeys cerrarla. Y por esso se entiende bien, que es primero el dar de Dios, y hazer largueza, que el hombre recoger: antes le da Dios manos con que reciba. Y assi es siempre primero el dar de Dios, y si algo le falta, es porque leuante los ojos, y con ellos el coraçon al cielo, como arriba deziamos. * Dale lengua con que pida, y quando pide, mucho mas de lo que sabe pedir. *Deprecabantur eum ut imponat illi manum,*^u dize el Euangelista San Marcos, de aquel enfermo ciego: que le pedian los Apostoles al Señor, que le bendixesse: que esso es ponerle las manos, y assi se han de entender los lugares de la Escritura que hablan desto, de Isaac y Iacob, que ponian las manos sobre sus hijos, y los Apostoles sobre San Pablo y San Bernabe: que es dezir, que los bendecian, y Christo Señor nuestro no solo bendixo al enfermo, pero puso los dedos con salua en los ojos, y orejas, y diole oydos, y vista. De manera que se alargo mas la largueza de Dios, que su oracion y desseo. Y el otro Centurion no haze mas de contarle la enfermedad de su criado, y responde Christo: Yo yre mismo a tu casa, y le sanare. No sabe el hombre pedir tanto, quanto sabe el dar. Y aquellas fantasmugeres, * que buscauan quien las ayudasse a quitar la piedra del sepulcro de Christo, hallaron no

f Psal. 20.
d. 4.

Chal. Præuenies eum benedictionibus bonis.

Hier. Præuenisti eum in benedictionibus bonitatis.

Pag. Præuenies eum benedictionibus bonitatis.

Vata. Benedictionibus optimis præuenisti eum.

t Psal. 103.
d. 8.

Chald. Dabis illis, colligent: aperies manuum tuam, & saturabuntur bonitate.

Hier. Replebuntur bono.

Sept. Vniuersa implebuntur bonitate.

Aquila Aperies manum tuam, implebuntur bono.

Sym. Satiabuntur bonis.

Pagn. Dabit eis, colligent: aperies manum tuam, & saturabuntur bono.

Vata. Tequedante colligent: & te manum aperientes satiantur bonis.

* Lib. præcedenti. c. 10.

disc. 3. p. 3.

a Marc. 7.

d. 32.

Siria. Et efflagitabant ab eo, vt imponeret, &c.

Pag. Et deprecatur eum, &c.

Idem Vatab.

* Mat. 8. a.

5. & infra.

* Marc. 16.

a. 3. & infra.

solo quitada la piedra, pero vn Angel sobre ella, que las consolasse: buscauan al Señor muerto, y hallaronle viuo. Y no solo en el Testamento Nueuo hallamo estas larguezas, sino tambien en el Viejo: porque es muy antiguo en Dios hazerlas con todos. Salomon le pidio prudencia para gouernar su pueblo, y no solo se la dio sobre todos los Reyes de la tierra y gouernadores della, pero le añadió riquezas y paz para gozarlas, mas que nunca alcanço su pueblo. Y mucho antes Abraham pidio por la vida y salud de Ismael, el hijo de la esclaua. *Vtinam Ismael uiuat.* ^x Dezia con mil sollozos el venerable viejo enternecido, O si Dios diessse vida à este mochacho: y dizele el Señor: *Numera stellas, y si potes.* No solo viuirá, pero sus decedientes se multiplicaran mas que las estrellas del Cielo, y las arenas del mar. Demanera que essa es la fuerza de la inclinacion (digamos) de Dios, ser la misma largueza en dar, y hazer mercedes, mucho antes que el hombre las pida, y muchas mas que le sabe pedir; que esso es. *Charitate perpetua dilexit te.* ^z Amar Dios al hombre eternalmente, por quien el el: y de ayse sigue, lo que el Profeta añade: *Ideo attraxit te miserans tui.* ^z Por esso me condoli de tu miserable estado, y aunque el peso de tu culpa era tan grande, pudo mas el de mi misericordia, que te traxe à mi, que lo rehusauas, y como por los cabellos te acerque à mi luz y conocimiento.

Aora se entendera el gran rebeton de la culpa, que causa tan riguroso castigo, como atraer à Dios, y facarle de su passo, no solo à que castigue como quiera, sino contra

su misma inclinacion de hazer bien, deteniendo su largueza, estancando su liberalidad, estrechándole y apretándole la mano de sus mercedes, y haziéndole encojer el brazo de sus misericordias: que esso es la hambre y esterilidad en la tierra y en el Reyno, vna suspension à diuinis de la limosna ordinaria, y de la racion cotidiana, que haze el Cielo al mundo. Y como no ay en la casa de Dios quien tenga animo para esterilizar la tierra, alquitrñar los campos, y dexar boquiseccas las criaturas suyas, llama de fuera al executor de su justicia, que lo haga: *Et uocabit famem super terram: & omne firmamentum panis contriuit.* ^a Llamola hambre sobre la tierra, dize Dauid, deshizo y affollo todo el sustento. Y entiende el Maestro de las sentencias, ^{*} que este llamar hambre Dios, es mandar al Angel malo, al demonio, preposito desta plaga y miseria, q̄ la execute, porque como digo, en la casa de Dios no ay ojos para ver la miseria del pobre, y no remediála, quanto y mas miseria tan general como es la hambre y falta del sustento comun de los hombres, y de las bestias, que pone grima el imaginarlo. La melancolia general que discurre por los coraçones, y penetra los huesos: ver agostados los campos, marchitas las yerbar, y flores, malogrados los trabajos del labrador del inuierno passado, perdidas las esperanças de sus hijuelos, dando bramidos el ganado, abiertas las gargantas de la tierra, el Cielo hecho de bronze, para no mirarla, ni focorrerla, y guales el pobre con el rico, porque a este no le valen sus dineros, ni à aquel sus seruicios y diligencia, buscan-

à *Psal. 104 b. 16.*
 Chal. Omne sustentamentum panis contriuit.
 Hier. Omne virgam panis contriuit.
 Pag. in margine: Omne sustentamentum panis contriuit.
 Vatab. Vocauit famem, ut ea laboraret terra.
^{*} *Magister sentent super praedictum locum Psal. 104. explicatio. i. dicit: Ita dicit uocasse famem, quasi personam animatam, que posset uocanti obedire: forte idem, quia haec mala immitit Deus per Angelos malos, qui talibus praepositi sunt, ubi et aliter explicat, ita ut sensus sit, Vocauit famem, id est, dixit ut famem esset. In quibus sequitur est August. sub cuius nomine sic explicat glo. ord. super praedictum Psal.*

Genes. 17. 6. 17.
 Chal. Permapat cor à te.
 Sept. Ismael hic uiuat in conspectu tuo.
Genes. 15. 4. 5.
 Chal. Si potes, numera re cas.
 Idem Sep. apud quos habetur, Dinumerare.
 Pagn. Si potes numerare cas.
Ierem. 31. 4. 3.
 Chald. Ideo duxi vos in uenignitate.
 Sep. Ideo attraxi te in inuisionem.
 Pag. Ideo attraxit te misericordia.
 Vatabl. Ideo beneficietia attraxit te.
VII.
 Es riguroso castigo la esterilidad y hambre.

* 4. Reg. 6. e. 25. & infra. * Disc. procedenti. b Matt. 26. e. 52. Siria. Ij enim omnes, qui acceperint gladios, gladijs morientur. Vatabl. Qui accipiunt gladium. &c. b Ad huius explanatione est bonustex. 23. quaf 8 in prin. vbi dicitur, quod his verbis voluit Christus interdiceret gladium materialem Petro, & eius successoribus, & ostendere, quod eis solum spirituale, quo est verbum Dei, in maceratione veteris vitae vti liceat. Ex quo patet, quod in Ecclesia solum sit gladius spiritualis, non materialis. Quod docet rex. 23. q. 2 in cap. inter hanc. c Psal. 77. b. 13. Chal. Et statim fecit aquas coadunatas in cuculo vestris. Sept. Statuit aquas quasi vestrem. Hebr. Statuit aquas quasi a ceruum, seu murum. Vatabl. Et cum iter fecit a-

no el vno y el otro las tabandijas y rayzes escondidas, de que en otro tiempo huyan, por el asco que les hazia y la vasca que le causava soblo mirarlas, haziendo plato (cosa horrenda) del estiercol de los animales, hasta llegar a comerse vnos a otros, y lo que mas es, las madres a sus propios hijos, oy el de casa, mañana el del vezino. Desdichada suerte, infelice tiempo. rigurosa sentencia del cielo, y justo jayzio de Dios, que así lo ordena. Todo esto dicen aquellas pocas palabras: *Vocavit famem super terram.* Y todo esto y mucho mas passo en aquella hambre, q̄ cueta la Escritura de * Samaria, tan grande y grave es la culpa, que prouoca a Dios a este castigo.

Y que sea y venga de ordinario por pecados del Governador y Principe, y por no exercitar la justicia que deue en su pueblo, fuera de lo que * ariba queda prouado con los tres años de la hambre del tiempo de Dauid, veçellano. lo vno, por la ley general, que tiene Dios puesta: *Omnes enim qui acceperint gladium gladio peribunt.* ^b Que el que injustamente faca el cuchillo contra el proximo, muera injustamente a manos de su enemigo, y passe por la pena, que el hizo que passasse, quien no la deuia, y por la misma razon el que no faca el cuchillo, quando la ley de Dios lo manda, y encoge la mano, para no hazer justicia y executar la en si mismo si fuere necesario, es causa de que Dios encoga la suya, esterilize, el campo, y su largueza, desperezca, las nubes, y recoja las aguas, *Statuit aquas quasi in vitro.* ^c Esta es la aduertencia de San Pablo: *Si autem malum feceris tunc non enim sine causa gladium portat. Dei enim minister est, vindex in*

iram ei qui malum agit. Ideo enim tributa prestatis, ministri enim Dei sunt, in hoc ipsam seruientes. ^d El que hiziere mal tema a su Rey y Governador, que para esso trae desnuda la espada, como ministro de Dios, para executar el enojo justo, que tiene contra el pecador injusto. y por esso le corre al Rey mayor obligacion de guardar justicia, y no perdonarla a nadie; pues para esso quiso que se le pagasse la alcuala y el tributo, y por esse titulo lleua los derechos de sus vassallos, que son los salarios que le señala por plaça de su oficio Dios como Rey y señor supremo, porque les administra justicia, y por esso les da el mismo Dios tanta magestad y grandeza, para que le siruan administrando justicia. Y así el dia que embota el cuchillo, encoge el brazo, y detiene la execucion de la justicia, justamente encoge Dios el fuyo, embia la ambre y la esterilidad, con la qual le priua de los gages q̄ se le deuian, y juntamente le quita el tributo y alcuala, pues no ay cosecha, y la magestad y autoridad, oues se le acaban sus vassallos, pierde los subditos, y queda priuado del oficio, como suele quedar el juez que dio mala residencia.

Lo otro se ve en la ygualdad desta pena de la hambre y esterilidad, que con ser tan rigurosa, es muy ygual y efecto del pecado de la omission del Principe, que verdaderamente en administracion de justicia es vno de los mayores, sino es que sea el mayor, pues haze mucho mayor daño en no castigar quando deue, que en exceder en el castigo porque este excess solo es daño de vn particular, que le recibe, y la remision del prelado y superiores es daño comun de toda la

quas velas a ceruicibus. 1 Rom. 13. 2 4. & 6. Siria. Quod si quod malum est, feceris, reformata, non enim frustra accinctus est gladio, siquidem minister Dei est, vltor reus, quia iugant. Propter ea etiam cuncta capitim datis: ministri enim Dei sunt super humilimo di rebus constituti. Vago, quod si feceris id quod malum est, non enim frustra gladius gestat, nisi Dei minister est, vltor ad iram ei, qui quod malum est, fecerit. Propter hoc enim & tributa soluitis, siquidem ministri Dei sunt, in hoc ipsum deseruientes. Ide Vatabl. apud que habetur. Vectigalia soluitis, & in hoc ipsum incuruantes. VIII. Esgrápeccado la omisión en los que administran justicia. d Hic loco Pauli ad Titum dicitur rex Angl. in cap. Non frustra, 23. q. 5. dicens. Non frustra suat in-

tas pote-
Regis, &
autoris
vngulae
milites, ar-
militis,
disciplina do-
matus, leue
miseria bo-
patris: ha-
ent omnia
modos,
usas, ratio-
& vtilita-
Hæc est ti-
etur, & ma-
coercetur,
boni quie-
inter ma-
vnuunt.
Psal. 103
30.
Chal. Mittes
spiritu san-
tuu, &c.
lic. Et in-
uarabis fa-
ciem terræ.
Et inno-
uabis faciem
terre.
Vatabl. Rur-
sum animalia
creantur, si
tuu spiritum
mittas, & re-
noues terræ
faciem.
Psal. 103.
29.
Chal. Cõgre-
gabis spiri-
tu eorum, &
deficiet, & in-
puleret, &c.
Varab. Sicq;
spiritu eis e-
ripias, expi-
rant, & reuer-
tantur in suu
puluerem.
Lib. 1. c. 2.
disc. 1.
Apoc. 1.
c. 15.
Pag. Similes
chalcholiba-
no, velut in
camino ardẽ
tem.
Idem Vata.

republica q̄ està à su cargo: porque en dissimulando el castigo, se da calor a los pecados, con licencia tacita de ofender a Dios, que es vn genero de aplauso del vicio, y se engendra el menosprecio de la autoridad publica y justicia del Rey, vn desbarate general del gouierno publico, y vna euidente opression de la virtud. Y llegando a tan mal estado la republica, justamente el Cielo la buelue el rostro, y no la acude con lo que solia. *Emittes spiritum tuum, & creabuntur & renouabis faciem terræ.* Con la misericordia diuina embia Dios su espiritu y con el todo se multiplica y crece, renueuase la haz de la tierra, y todo se viste de alegría: que es quando el Principe tiene espiritu y coraçon para executar la justicia: pero quando a el le falta, y dexa de cumplir sus obligaciones, el cielo tambien no acude a las fuyas: *Auferes spiritum eorum, & deficient, & inpuluerem suum reuertentur.* Quita Dios su espiritu de estos tales, y dexalos aniquilados, hasta boluerlos en ceniza en pena de su flaqueza, pues estando como estan obligados a passar antes por mil muertes y fuegos, que perder vn punto del que pide la justicia, pierden tantos, Digna es de aduertir a este intento la vision de san Iuan, del hijo del hombre que dize vio, puesto en medio de vnos candeleros de oro, con vna cinta o pretina de lo mismo, y que le salia de la boca vna espada cortadora, de que hablamos en el libro primero, pero que * tenia los pies: *Similes aurichalco, sicut in camino ardenti, & Semejantes a vn bronze o metal en medio de vn horno de fuego.* Grandes autores han trabajado en esta explicacion, y en si se ha de leer para

su inteligencia Aurichalco, como lee nuestra santa Vulgata, ó de otra manera; de lo qual se aueriguara la verdad en el capitulo quarto a otro intento: entre tanto basta dezir, que algunos lo han entendido de la misericordia diuina. Y discurren assi; Como que aya oro para los candeleros y para el cinto, y no le aya para los pies? Y ya que falte, no aya plata ó otro metal mas fuerte, sino açofar, ó laton? que quiere dezir, que quando tiene espada en la boca, entonces los pies sean de laton puesto en el fuego? Y dizen, que todos los metales en el fuego consumen gran cantidad, conforme la liga que tienen que se conuierte en humo: la plata pierde algo; el metal, cobre, estaño, y plomo mas, y el açofar mucho mas; y assi entienden, que tener Dios los pies de açofar en vn horno de fuego, no es otra cosa, sino que quando va a facar la espada cortadora de su palabra, con que ha de acabar los pecadores: *Spiritu labiorum suorum interficiet impium.* Entonces se halla sin pies, porque como son de laton, y estan en vn horno, se deshazen; de manera que se halla Dios sin pies, para yr camino de justicia. Pero esta explicacion falta en el fundamento; porque segun * Ruperto Abad, y los demas Doctores: sobre este lugar, Aurichalco, no quiere dezir metal flaco, que se consume, sino fortissimo, contra quien nada puede vn horno de fuego ardiente, quando mucho purificarle y afinarle mas. Y assi mas a nuestro intento, y al de la vision hemos, de dezir, que con esta figura del hijo del hombre, por la qual hablaua y predicaua a aquellos siete Obispos y Gouernadores, quiso mostrar el Cielo

Thiconi^o homilia 1. in Apoc. Et pedes eius similes aurichalco clibani igniti g. Præter positã huius loci expositio- nẽ, aliter explicat Ambr. in exposit. su per hũc locũ vbi per pedes intelligi Apo- stolos, & alios qui ex Iudeis cõuerſi sunt, qui ex hoc si- miles dicuntur aurichalco: quia sicut hoc in fornace tandũ cõ- latur, vt au- ricolorẽ ad- quirat, ita ip- si tribulatio- nibus, quas in mũdi fornace passi sunt, ex- cere illarũ ad aurũ glorię peruenerunt In cuius rati- onem inci- dunt, qui per pedes intelli- gunt electos tempore An- ti Christi fu- turũ, qui cõ- cussio- nibus illius depu- rantur, ac pu- riores reddẽ- tur: tribula- tio enim solet talẽ suis pare- re vtilitatem Ad quod tex- est in c. Sug- gestum. 7. q. 1. vbi latẽ de hoc Archid. h. Esai. 11. 4. Chald. Et in eloquio labiorum suo- rum

rum occidet
impium.
Sept. Et in
spiritu per la
bia sua inter
ficiet impiu.
*Rap. Abb.
lib. 1. super
Apoc. in ex
posit. super
hunc locu.
* Lib. 1. ca.
2. dis. 1.
i 2. Cor. 6.
b. 8.
Siria. Per glo
ria & oppro
brium.
Pag. Per glo
riam & igno
miniam.
Idem Vatab.
i Huius loci
meminit tex
tus Gregor.
in eap. Sunt
plurimi, in
princ 6. q. 1.
vbi dicitur,
quo Paulus
ministerium
praedicatio
nis ad imple
uit, miserino.
1 Psal. 65.
c. 12.
Chald. Iudi
ca nos tan
quam fornace
& aqua, & e
duxisti nos
in latitudinē.
Pag. Ingressi
sumus ignē
& aquam, &
eduxisti nos
ad terrā iuri
guam.
Vatabl. Ven
iamus in ig
nem & aquam,
educis tanē
nos in refri
gerium.
1 In huius lo
ci expositio
ne notabili
ter loquitur
glo. ord. cu
iushac sunt
verba: Igais

una estampa del perfecto Governador y prelado, de quien arriba * en esta conformidad hemos explicado las siete estrellas de la mano, los siete candeleros de oro, y el cuchillo de dos filos en la boca: el qual ha de tener los pies tan firmes, para no boluerlos atras en la execucion de la justicia, que han de ser de metal tan fuerte, que aunque passe por mil hornos de fuego de dificultades, y trabajos, no ha de perder vn punto, la espada de la justicia no se le ha de caer ni soltar la de la boca, ni aun para quejarse, ni sentirse: halo de atropellar todo, y passar por mil fuegos de amor y passion, sin perder passo de la entereza é ygualdad, que deve al ministerio y gouierno en que Dios le puso: *Per infamiam & bonam famam*,¹ dezia san Pablo, instruyendo a las cabeças y justicias; han de tener pies de bronze, de Aurichalco, que en nada han de tropezar, ni les ha de detener cosa del suelo, digan lo que dixeren: *Fiat ius & pereat mundus*. Aunque sea cortando la cabeça a todo el mundo, se ha de guardar entereza y justicia. Esto es. *Per infamiam & bonam famam*: Y desta manera dize Daud que auimento su Reyno: *Transiimus per ignem & aquam; & eduxisti nos in refrigerium*.¹ Passamos dize, (hablando como Governador pro Tribunal) por el fuego y por el agua, administrando justicia; y ella misma nos sacó a puerto seguro de paz y bonança. Y en aquel Catecismo breue y manual de Prelados que dio Christo a los de su Yglesia. llamandoles ciudad fuerte puesta sobre el monte, antorcha encendida, y sal de la tierra: *Vos estis sal terrae*,¹ les adierte, el gran daño que causa en el Prelado y en el Rey,

este pecado de omision: *Quod si sal uanuerit in quo salietur*^m Si la sal, cuyo oficio es salpessar, escozer y en jugar, le desuanece, y no tiene valor, sino remission: *In quo salietur?* Quien administrara la justicia, si falta en el superior que la tiene a cargo? Y de que sirve el Rey que esto no haze? El se perdiera a si y a su Reyno, *Ad nihilum & ultra, nisi committatur sopas & concubetur ab hominibus*,ⁿ A si se pierde, pues perdiendo su oficio, le pierden el respeto, y no teniēdo otro, para nada es bueno. Tambien pierde de su Reyno, que no puede durar mucho, el que no tiene cabeça. Y faltando la sal, cierta esta la corrupcion de la virrud y del alma, y aun la del cuerpo, que es la contagion y peste, de que habla el discurso que se sigue.

Tambien la enfermedad y peste del pueblo es efecto corporal del pecado, de que es causa la soberuia del Governador y Principe, y con que Dios castiga esta culpa. Discurso III.

Esta pena graue, y riguroso castigo de la peste y enfermedad comun del pueblo, ya queda proouado en el primer discurso, que no se causa tanto por la mala disposicion del ayre, ó influencia destemplada del Cielo, ó rigor de estrella, quanto por el pecado de soberuia del Principe ó Governador; como se vio en la del pueblo de Dios, * por el desuaneamiento de Daud que tuuo en contarle. Por que en desuaneciendose la cabeça, no acudiendo a sus obligaciones, como queda dicho, tambien

vrut, id est, ad ueritas: a qua corrupti il est, prope ritas: vas igne solidatū quā nō timet, sic & in igne ad ueritas ex coctus prof peritatis a qua nō dissol ueris Et ad hoc est textus in c. Para tus, paulo ante fin. 23. q. 1. m Matt. 5 b. 12.
Siriae Quod si sal infatua tū fuerit, quo salietur? Idē. Pag. & Vatabl. Hierony mus ad Papā scribens, ip sum appellat sal terrae, in c. Quoniam uer tus, circa med. 24. q. 1. vbi Archid. dicit, quod sunt sal terrae, quia pra alius sapientia cōditi esse debēt, Vnde sequētiū verbo rū sensus est, Si Sacerdotes a vera sapiētia aberrauerint, criminā se sordibus cōmaculantes nihil superest, nisi quod eorum doctrina a populis cōtē nātur: iuxta Greg. c. 2 in fi. 3. q. 7. vbi dicit: Cuius uita despicitur, restat uetus praedica tiō cōtē natura in Matt. 5 b. 12.

II.

Que resisten-
cia ay en des-
hazer vn po-
deroso.

¶ *Psal.* 75
c. 13.

Chal. Terribi-
lis, cōprimer
tumorem spi-
ritus magna-
tum.

Hier. Terribi-
li, auferenti
spiritum du-
cum.

Sep. Spiritus
principum.

Pag. Terribi-
li, luccidet
spiritus du-
cum.

Varab. Terri-
bili, qui inter-
cipit spiritū
principum.

* *Aug. to.* 8.
in enarra-
tio. super
hunc *Psal.*
ad finem.

g. Ob. 17. a.

I.

C hald. Ani-
ma mea cor-
rupta est.

Sept. Pereo
spiritu agita-
tus.

Pag. Spiritus
meus corrup-
tus eu.

Varabl. Iam
quidem ago
animam.

¶ *Esai.* 25.
a. 4.

Chal. Siefant
verba impio-
rū iustis, qua
si turbo im-
piorum iustis
qua si turbo
impellens pa-
rietem.

Sep. Spiritus
hominum ini-
quitatem so-
stinentium,
quasi homi-

ellos passa aprendan los peque-
ños.

Esta verdad enseñó Dauid, di-
ciendo: *Terribilis est ei qui auferit spi-
ritum Principum.* Espantoso es, el
que quebranta los brios y atreu-
mientos de los soberuios. Así lo de-
clara san Augustin, * *Audaciam su-
perborum.* Esto haze espantosa la cō-
dicion de Dios, quebrantar el atreu-
imiento de los Principes, de los so-
beruios, para que es menester tan-
to cuydado y maña por su mucha
resistencia, que lo tiene Dios por
blasón, y aun es lo que le haze es-
pantoso. Esto enseñó el santo Job,
como quien también lo entendia
por auerle la larga experiencia he-
cho maestro de conocer la mano
que le puso en tantas cruces, y el
brijo con que le arranco de la pu-
janza en que estaua. Dize pues, que
le yua Dios enflaqueziendo, y del-
mayando con açotes y calamida-
des, para que al arrancarle, fuesse
la resistencia menos. *Spiritus meus
attenuabitur.* & Mi fuerça se me va
enflaqueziendo, labrando me va
poco à poco, mitigandome las fuer-
ças, para auermelas de quebrantar.
Que grande es el poder de vn hō-
bre poderoso pues si se pudiera de-
zir, fuera de toda impropriedad, pa-
rece que se va Dios poco à poco, y
y aun le pone en cuydado la resis-
tencia de vn Prince: *Spiritus meus
attenuabitur.* & Que grueso. deue
de ser el aliento de vn señorazo,
pues ay tanto que gastar en el. *Spi-
ritus enim robustorū quasi turbo im-
pellens parietem.* Dize Esayas, es e-
ficaz y determinado esse executor,
es ligero como vn torbellino que
forceja contra vna pered. Que ve-
hemente es la porfia de vn viento,
quando bate las paredes de vna
heredad? que instancia, que re-

bentones no sabe disistir, hasta que
acaba con la tapia: dessa fuerte es
el espíritu de vn Potentado: *Quasi
turbo impellens parietem,* que no sa-
ben boluer atras en cosa que les pi-
da el antojo. De quien leemos en
historias temeridades, de quiē pro-
digalidades, de quien excessos de
sus vi. las y de las agenas, de quien
increybles desuanecimientos, de
quien barbaras determinaciones,
y de quien desseos de facar la na-
turalēza del passo ordinario, sino
de Monarcas del mundo, que han
tenido en las manos su gouierno:
No se contentó Antioco con profa-
nar el Templo santo, sino que se le
puso en la cabeça, que seria bueno
pefar en balança las cumbres de los
montes: *Nitabatur altitudines mon-
tium in statera appendere.* Y aun ef-
se no fue el mayor mal, ni el ma-
yor atreuimiento: que si las Mate-
maticas de Euclides, y las maqui-
nas de Archimedes fueran ciertas
demonstraciones, pican ellos que
la hizieron de que se podia hazer
esto. Lo que mas admira es, que no
se contentó, sino salia con traer na-
uios por la tierra, y caminar à pie
enjuto por la mar: *Existimās se præ
superbia terram ad nauigandum, pe-
lagus vero ad iter agendum, deduc-
rum.* Insolente temeridad. Pues
esto que pretendio Antioco, y
no salio con ello, huuo Rey que lo
intentó, y puso por obra. Así lo
refiere * San Gregorio Nazian-
zeno de Assuero Rey de los Per-
sas, à quien llamó Xerxes la anti-
guedad. Passó este Rey à Grecia,
con tan gruesa armada, que allan-
dando vn monte, que estaua en
medio de dos anchos senos de
mar. echo por la diuision del mon-
te las aguas, y en ellas hizo de na-
uios vna puente, por do passo el

nes: pusi: iam
mes hiteces
in ston ab ho-
minibus im-
piss, quibus
nos tradisti.
Pagnin. Sicut
ruere faciens
parietem.
Varab. Quo-
niam spiritus
violenterum
tyrannorum
nimbi inlla-
est, qui in mu-
rum ruit.

i 2. *Mach.*
9 b. 8.

Sept. Putabat
appendere.
Vara. Et state-
ra se montū
iuga putabat
libraturam.

i 2. *Mach.*
5. d. 21.

Sept. Existi-
mans præ su-
perbia se ter-
ram quidem
nauigabilem,
pelagus vero
ambulabile
facturum.
Varabl. Præ
superbia ter-
ram nauiga-
bilem, mare
vero pedibus
perurum esse
durum secxi-
st imans.

* *Greg. Na-
zian. in. o-
rat. funebri
in laudem
Basiliij Ma-
gni dicta,
post mediū.*

Iob. 7. c.
 Chald. Num-
 id vt Ae-
 gypti, qui
 condemnari
 ut sub-
 mergeretur
 mari ru-
 ro, eodem
 otus sum e-
 o: aut sicut
 harao, qui
 affocatus est
 medio e-
 quoniam
 onstituit tu
 er me cul-
 todiam?
 Septuaginta:
 Vtrū ne ma-
 re sum ego,
 aut draco,
 quia statui-
 ti super me
 custodiam?
 Pag. Quia po-
 fuiti super
 me custodi-
 am?
 Vatab. Num
 pelagus sū
 nū cetus sū?
 quod mihi
 obites circū
 dedisti?
 n Iob. 31.
 d. 31.
 Chald. Quis
 nberet, vt
 de carnibus
 eius non fati-
 raremur?
 Sep. Quod si
 & sape dixe-
 runt ancillæ
 meæ: quis
 vtiq. det no-
 bis, vt de car-
 nibus eius sa-
 tiemur?
 Pagnin. Quis
 det de carne
 eius, vt come-
 damus eum,
 & non sature-
 mur?
 Vata. Si non
 dixerunt fa-
 milias mei.
 Vtinā liceat
 istius carni-

exercito, pasando las cubiertas de las naues, y fixan las gavias en el monte, por dezir que auia caminado à pie por el mar, y echado los nauios por tierra: *Maria peragrans pedibus, classibus montes.* Pareceos prodigioso acometimiento? Pues mas admira lo q̄dize luego Nazianceno, que porque lleuo el mar la puente de nauios, despues de auer hecho otra mas firme, mādó tomar varas en las manos al exercito, y para atemorizar con su foberuia, en vengança de auer roto la puente, con barbara determinacion mandó que açotassen el mar como aun esclauo. En brio tan loco y arrojado, bien cabe dezir que es como la furia de vn impetuoso torbellino. *Spiritum robustorum, quasi turbo impellens parietem.* Y en esta insolentia bien ay que gaffar: *Spiritus meus attenuabitur.* Ay prueba Dios sus aceros, y se aperci-be y pone de puntillas para el lance, en allanar estas loçanias gaffa tiépo, enflaqueciendoles el brio con enfermedades, para prouar al señorazo que es mortal, y enseñarle con la flaqueza de la enfermedad, que esta à canto de Real de la muerte.

Boluiendose à Dios el santo Iob, con vn santo atreuimiento le dixo: *Nūquid ego mare sum, aut cetus, quia circumdedisti me carcere?* Como si dixera, Bien se, Señor, la condicion que tienes en enfrenar los pecadores poderosos del mundo, para que no dañen à los pequeños, y te reconozcā vasallaje, y que hazes con ellos lo que con la mar, y lo que con las vallenas, que para que el mar no se trague à los montes, ni anegue las ciudades, la encarcelaste en las arenas; y à la vallena para que no trague los hombres

de la tierra, y cause espanto su mōstruosidad, la aprisionaste en tan fuerte carcel, como es el mar. Pues Señor, assentemonos à cuentas: *Nunquid ego cetus sum?* Las vallenas se tragan à los hombres: así lo hizo la de Ionas: Si por esto me tratays como vallena, bien se Señor que he estado tan lexos de tragarme los hombres con mucho odio, que antes ellos por mucho amor, me han querido tragar à mi: *Si non dixerunt viri tabernaculi mei, Quis det de carnibus eius, vt saturemur.* Bien se que ha auido peces, que hā querido tragar los hombres, y arrancarles vn pie, y desmembrarlos, cō el de Tobias: y también se Señor, que yo no he hecho nada de esso ni he querido comer à nadie por el pie, antes *Oculus fui ceco, & pes claud.* He sido ojos al ciego, y pies al cojo. Y si à caso me tratas como à vallena, porque ellas no reconocen vasallaje, antes andando por el mar, parece que todo lo van despreciando, y de todo hazen bur-las, sin reconocer à nadie: *Draco iste quem formasti ad illudendum ei.* Bien sabe vuestra diuina Magestad, que no menosprecie à los menores antes como ygal fuyo me tratè con ellos. *Si contempsisti subire iudicium cum seruo meo.* Ni menos me podeys arguyr, que no os reconocí va-sallaje, y ofreci sacrificio, pues cada mañada os le ofrecia por mis hijos. Con esto bien claro nos ha descubierta el santo Iob, como Dios atribula, y da trabajos a los poderosos, y les ata las manos para que no dañen a los pequeños. Pero veamos Iob Santo, es buena manera de inferir, porque os los da a vos, que os trata como mar, ó vallena? Parece que no, si

bus saturari.
 Iob. 29.
 c. 15.
 Chald. Octu-
 lus eram cæ-
 co, & de am-
 bulatio pe-
 dum claud-
 eram.
 Sept. Oculus
 fui cecorum,
 & pes claud-
 rum.
 Pag. Oculi
 era cædo, &
 pedes claud-
 eram.
 Vata. Fui quo-
 que oculus cæ-
 co, & vice pe-
 dum claud-
 o. *Psal. 103.*
d. 26.
 Chal. Leuia-
 thā iste, quē
 creasti, vt lu-
 dam in eo.
 Sep. Hic, quē
 finxisti ad il-
 ludendō ei.
 Pagni. Leuia-
 tham iste, qui
 quem forma-
 sti ad luden-
 dum eum.
 Vata. Et ista
 vallena, quā
 formasti, vt
 in eo ludat
 q Iob. 31.
 b. 13.
 Chal. Si ab-
 ieci iudiciū
 serui mei.
 Sep. Quod si
 & deprexi iu-
 diciū famu-
 li mei.
 Aquila: Abie-
 ci iudiciū
 Pag. Si abho-
 rui iudiciū
 serui mei.
 Vatab. Si de-
 trectau iudi-
 cia, cū seruus
 meus vellet
 litigare me-
 cum.
 q Ex

Ex hoc non inferas, quod seruus cū domino possit esse in iudicio, iure enim humano seruus nec cum domino suo, nec cum aliquo extraneo in iudicio esse potest, nec tanquam actor, nec tanquam iudex. Unde sit condemnatio aliqua in persona eius facta sit, factum non subsistit: docet text. in l. Seruus. C. de iudic. Aduerte tamē, quod deficit hęc regula in aliquibus casibus, de quibus vide. l. Vix certis. ff. de iudicijs.

Proouer.
21. a. 1
Chal. Cor Regis in manibus Dei.
Idem sept. apud quos habetur, in manu.
r Huius loci meminit textus in epistola, Inter claras, de Sum. Trin. & Fid. Cathol. dum ibi exposcitur a Deo, quod Regia pietatem in ardore fidei, in deuotione mentis, & in integro religionis studio conferuet.

es, porque conforme à su condition, si me tuuiera por menos, no tuuiera prisiones para mi; que no se precia Dios de encarcelar, sino à aquel con cuya prision aya de ganar honra; pues se desuela en afligirme, sin duda que me trata como à grande: *Nunquid mare ego sum?* Soy yo monstruo marino, con quien no puede nadie, que no hallo por otra parte salida al estilo cō que conmigo se procede, y al tratamiento con que Dios me trata, que no suelen experimentarlo otros que los grandes, no los pequeños. Esta es pues vna de las razones, porque Dios embia enfermedades à generales y comunes, que firuen de carcel al Rey y al Principe: porque en la guerra, como lleva las mejores armas y cauallo, y va en medio de la tropa de los valientes, suele muchas vezes escapar; y de la hambre siempre el rico sale mejor, que con tiempo se prouee, y prouiene, y aunque falte para todos, para el Rey, y para el señor pocas vezes, ò nunca faltò. Y assi solo es carcel para estos poderosos la enfermedad, estos son grillos: que siendo contagion comun, todo esta cerrado, porque la landre y la seca tambien se halla y conserua en las sedas y olandas, como en los trapos rotos, y tambien llega à manos del Rey en vna carta, como al coraçon del pobre con el mal mantenimiento que comio: desta prision nadie se escapa, y con essa los humilla el cielo: y se ve llano, que esse tiro es solo del braço poderoso de Dios, que acierta al coraçon del Principe, que esta solo en sus manos: *Cor Regis in manu Domini.* La salud y la vida del Reyno depende de cosas de acá abaxo, todo cuelga de la mano de

Dios. Alcançando tambien esto à aquel grã medico* Hipocrates, que en sus pronosticos aduierte: *Et si quid diuinū in morbis habetur, illius quoque ediscere prouidentia.* Tengase grã cuydado en las enfermedades, si en ella se halla alguna cosa diuina: porque en tal caso no se ha de recurrir à los medicamentos ordinarios, sino atender mucho à conocer esta diuina prouidēcia. Y todos sus comentadores lo entienden de las epidemias, ò enfermedades del pueblo, que son la corrupcion y la peste. Por manera, que es particular prouidēcia del Cielo embiarla, assi para castigar la soberuia del Principe, como para leuantar los pensamientos y coraçones de los vasallos al verdadero Señor, que es Dios.

En este sentido S. Chrysofomo* entiende aquella voz y llamamiento q̄ hizo Christo Señor nuestro: *Venite ad me omnes qui laboratis, & onerati estis, & ego reficiam vos,* Venid à mi todos los trabajados, y cargados del peso de los trabajos desta vida, que yo os aluiare dellos. Que aunque es verdad que es officio de Rey llamar à todos, pero segun la rebeldia de nuestro libre aluedrio, singularmente tiene lugar la diuina vocacion, y es muy bien oyda, quando halla al hombre muy trabajado y penoso, y en ningun tiempo da de mejor gana la buelta, y toca à recoger, que quando se ve constituydo en alguna aduersidad. Esta el otro experimentado labrador guardando su trigo vn mes y otro mes: Que esperays señor? como no sembrays? Quien le mata, señor? respondera el, yo se como y quando tengo de sembrar, no el

* Hippocrates in suis Prognosticis.

III.

El hombre en trabajos responde a la vocacion de Dios.
* Chrysofomo. to. 2. homilia. 39. sup. Matt. paulo ante medium.

f Matt. 11. d. 28.
Siriac. Venite ad me, ò vos omnes, qui defessi estis, & baulates onerati, & ego prebebo vobis requiem.
Pagn. Etego recreabo vos. Vata. Et ego requiem prestabo vobis.

Abril ni Mayo, Junio, Julio, ni Agosto, quando todo se abraza con los estios y calores, en el otoño es la sementera, quando el Cielo comunica sus pluuias, y la tierra se enriqueze, fecunda, y ablanda. Afsi vemos, que el diuino labrador de nuestras almas, parece que no tiene por oportuno tiêpo para sembrar en nuestro coraçon el grano de sus inspiraciones y palabra celestial, ni para tratarnos de muerte ni juyzio, quando la tierra esta dura con el sano y robusto cuerpo, quando te sobra salud, honra, regalos, descañso, ni hazienda, quando andas guiñando con mofa à todo lo que es diuino, quando hablas con los otros insensatos, de quien el Profeta Esayas se compadece, cuya desuerguença llega à dezir: *Percussimus sœdus cum morte, & cum inferno fecimus pactum. Flagellum innudans cum transferit non ueniet super nos.* No es posible no nosotros morirnos ni llegar jamas à las puertas del infierno, aunque Dios llueua açotes y castigos: no es tiempo para sembrar en ti las diuinas bellezas, y los celestiales secretos: pero despues que te aya visitado la pluuias de los infortunios, y de la buelta la de tus prosperidades, y te halle en los disgustos y afrentas, asientan en ti los toques del Cielo, y el andar ansioso, buscando como afligido, lo que en sana paz tenias puesto al trançado: *Imple facies eorum ignominia, & querent nomen tuum Domine.* Enueftidlos Señor, de afrentas y tribulaciones, y siquiera por ay buscaran vuestro nombre, los que en su fingida paz, engañados gustos no os conocen. Que vfana y alegre venia la otra fiera con su presa, para sustentar sus cachorrillos, y viendo que los

ha cogido el caçador, ó montero, à priessa se desembaraça, dexa la presa, corre, y va bramando à buscarlos: afsi el alma *In angustia requisierunt te.* En la tribulacion, en la perdida, te busca infinitas vezes, y por mil modos.

Pensado he muchas vezes à este intento, que quando el otro vano mancebo y hijo Prodigio, salia de casa de su padre, cargado de hazienda y de vicios, cercado de otros moçuelos tan perdidos, y liuanos como el, soberuio como vn Satan, que yua pisando las estrellas, hecho vn camalcon de necesidades; si llegara vna persona à el, y le començara à tratar de la breuedad de la vida, y del rigor del verdadero y diuino juyzio: pregunto yo que respondiera? Andad con Dios vos y vuestras hipocresias: esso pensaua yo por cierto, el dia que pedi mi hazienda. Camine pues en buena hora, dexese despeñar por donde la viciosa vida le llama, esperemosle vn poco, enflaquezca la bolsa, venga la hambre, que no aura menester predicador, la necesidad le pondra el pulpito en el alma, recebirse han de buena gana las bozes de arriba, la penitencia es cierta, el dolor, las lagrimas, los gemidos, los discretos discursos, el confessar su culpa, el conoçerse por indigno de los paternos faouores, el entrar desalado diziendo à voz en grito, * Padre, yo he pecado contra ti, y contra el Cielo, ño soy digno de ser llamado hijo tuyo, pues mis descomedidos atreuimientos me tienen lançado de tu trato y casa. Encontrare s con la otra señora principal, que se le passaua el año sin acordarse de santas y justas deuociones, y sin entrar en la

Esai. 28.
Chal. Pepigi
nos pactum
morte, &
dispersi-
te faci-
nos pacem:
laga inimici
venerint
super vos e-
rit quasi tor-
rens inundas
de qua dixi-
llus: Non ve-
niet super
nos.
Sep. Fecimus
Testamentu
cum inferno,
& cum noc
pacta: tempe-
stas enim cu
traserit, non
traiet super
nos.
Pag. Et cum
sepulchro fe-
cimus pactu,
propheta fla-
gellum inun-
dans cu tran-
siet, non ve-
niet robis.
Vata. Pepigi
mus sœdus
cum morte, &
cu inferis pa-
ctum fecimus,
vt cum inun-
dans vastatio
p transeat,
no perueniat
ad nos.
Psal. 82.
d. 19.
Vata. Perfun-
de facies eo-
rum ignomi-
nia, vt requi-
rant, &c.

x Esai. 26.
c. 16.
Chal. In tri-
bulatione ti-
mebant timo-
re tui.
Sep. In tribu-
latione recor-
datus su tui.
Pag. In angu-
stia visitaue-
runt te.
Vata. Visita-
uerunt te, o
Domine in
angustijs.

* Luc. 15. c.
21.

y Psal. 118.
Chald. Bonū
mihi est,
quod humili-
atus fuerim,
vt discam sta-
tura tua.

Hier. Quia
afflictus sum,
vt discerem
præcepta tua
Pag. Bonum
mihi, quia af-
flictus fui, vt
discam statu-
ra tua.

y Eū, qui syn-
cerā Christi
doctrinā de-
siderat orna-
ri; oportet
humilitatem
amplexari,
Quod in præ-
sentia factis in-
sinuat Pro-
pheta, cū hu-
milatum ef-
se dicat bo-
num, vt man-
data Domini
discat. Ethoc
factis docet
expressè tex-
tus Aug. in
cap. Sedulo,
in princip.
dist. 38.

*Ieodore-
tus to. 1. su-
per Ps. 118.
2. Psal. 62.
a. 2.

Chal. Sitiuit
te anima
mea, deside-
rat te caro
mea.

Hier. Deside-
rauit ad te
caro mea.

Sep. Sitiuit
tibi anima
mea, &c.

Pag. Sitiuit
te anima mea
desiderauit
te caro mea.

Hebr. Sitiuit
ad te anima,
&c.

Yglesia, sino tarde y de mala gana, y por vn aduerso caso la vereys de yglesia en yglesia, de altar, en altar, y de Sacerdote en Sacerdote: el otro que no sabia perder ocasion de gustos temporales, murio lo que mas amaua, enlutase, conoce que todo se acaba, que es bien dar la buelta, y buelue sobre si. Rica hambre, dichas desdichas, gananciosas perdidas, afrontas honrosas, sabrosos disgustos, alegres desconuelos, lastimas embiadas del Cielo para bien del alma: *Borum mihi quia humiliasti me, vt discam iustificationes tuas:* Y Gran dicha ha sido Señor, la mia, dezia David, que me auerys humiliado con trabajos, para que mejor os conozca. O que buena vista, que vee le ha estado bien, el auerle Dios humillado. Y aduertase, que grande era el oluido, pues fue menester aprender de nueuo los diuinos mandamientos. Dize aqui San^o Theodoro, Entonces me hize discipulo, aprendiendo, quando vos auia desido ya mi Maestro, disciplinandome. Nunca, Señor, me fueron tan sabrosas las cuentas, tan dulce el coro, ni la oracion, y nunca yo tan humilde, ni tan feruorizado en vuestro diuino amor, como quando las cosas temporales me saltauan, y me fatigauan. Que entonces el desconuelo me arrebatua de los cabeçones, y daua conmigo en la soledad de mi celda, y alli siquiera como necesitado me solia consolar con vos; que toda essa fuerza tienen los trabajos, y essa buena disposicion causan en nosotros.

Y esta es la causa, porque Dios embia muchos trabajos, por po-

nernos mucha sed de buscalte. Y assi sobre aquellas palabras del Psalmo sesenta y seys: *Sitiuit in te anima mea, quam multipliciter tibi caro mea.* Aduierte el glotioso padre * Augustino, que el alma y el cuerpo tienen sed de Dios, aqui en esta vida como dador de gracia, y en la otra como dador de gloria: mas el cuerpo y la carne de mil maneras le buscan: *Quam multipliciter tibi caro mea.* Que fue gran artificio de Dios, para que el hombre tuuiesse mucha sed de buscarle, formarle de fuerte, que tuuiesse muchas necesidades, de manera que no huuiesse parte en todo el cuerpo humano, que su dolor y trabajo no le despertasse a esta sed. Esto es lo que dixo el otro, que quando Promoteo hizo de barro los primeros hombres, para poder manijar y amasar el barro no lo ablando con agua, sino que poniendose con consideracion a mirar y considerar aquella massa, de que auia de formar los hombres, vertio tantas lagrimas sobre ella, que pudo amasarla, y formarlos. De fuerte, que cabeça, pies y manos tan de agua son como de barro, tan de lagrimas son como de barro, por que en todo el cuerpo puso Dios trabajos, que le pudiesen sacar lagrimas. Si se mira a la cabeça, hallarla han con xaqueca, los ojos con nubes, los oydos con fordez, las narizes con reumas, la lengua con perlesia, los dientes con neguijon, el pecho y plumones con hetica, el vientre con opilaciones, los braços y piernas con ceaticas, las manos y pies con gota, los dedos con panarizos, y las plantas con callos. De fuerte que es todo motiuo de lagrimas, para que con-

III.

Embia Dios a los hombres trabajos, por ponerles sed de buscarle. z Benè ad in-
tum nostræ
plicationis lo-
quitur Gene-
brard. super
hunc locum
Psal. dicens,
Caro humani
multipliciter
sitiuit Deum.
Primo. vt libe-
retur à cupi-
ditatibus spi-
ritui, rationi,
& legi diui-
næ contra-
rijs. Secundo,
vt vindicaretur
ab infirmita-
tibus corpo-
ris, statu cor-
ruptionis &
sepulchri.

Tercio, vt
quod in ipsa
est mortale, &
miserum, ab-
sorbeatur bea-
ta immortalitate,
& refectionis glo-
ria. Et quarto
tandem, vt à
peccatis, in-
fuitibus, & in-
sidijs Sata-
næ, mudi ille
cebris, & v-
tius redima-
tur. Ex quo
non tantū ani-
mo, sed etiam
carne & cor-
pore Deum si-
timus, vt te-
net nostræ ex-
plicationis.

* Aug. to. 8.
in enarra-
tio. super
Psal. 62. l. b-
ge post prin-
cipium.

tan multiplicados trabajos como fiente en su carne, tenga sed de Dios, y diga: *Quam multiplex est tibi caro mea.* Y este proprio intento, como adierte el glorioso padre San Gregorio Niseno, * tuuo Dios, quando mandó à Moysen que para sanar à los heridos de la serpiente, leuantasse otra de metal en el ayre, para que todos los heridos de las serpientes, quando se viesse enconados de ponçõna, buscassen el remedio en la serpiente de bronze, y supiesse que aquel era el remedio verdadero, y donde se conseguia la salud. De donde con singular ingenio el santo haze vna question Señor, para que hazeyss esse artificio de essa serpiente de metal? Si para sanar las heridas de los apostemados de las serpientes, no es mas corto camino, matar las mismas serpientes, y no andar de rato en rato curando heridas? Es de aduertir, dize el Santo, el ingenio de Dios, que sanaua à los enfermos, y no mataua à las serpientes. Aya muchas serpientes, que os piquen, por que si murieran luego las serpientes con ellos, quedaran sanos, olvidaranse del medico que los curó: quede viua essa serpiente, que les pique, y assi no se olvidaran del medico. Y este mismo ardid guardo nuestro Dios y Señor en las enfermedades del alma, que aunque puesto en la Cruz, cuya estampa era esta culebra de bronze, como adierte * Hugo Cardinal, que por esso era de bronze que es metal compuesto de dos metales; y en Christo se hallauan dos naturalezas: ó como otros dizen, porque es metal compuesto de oro y plata, hierro, y estaño, y de todos los metales; en

significacion que el que moria en la Cruz, aunque moria como hombre, juntamente era Dios, que contiene eminentemente en si todas las perfecciones de todas las cosas de los Angeles, hombres, piedras, elementos, y animales. Pues este Señor puesto en la Cruz, aunque sanó todas las apostemas y heridas de las serpientes, que fueron el pecado original, y los actuales, como queda dicho en el libro primero, * Con todo esso quedaron viuas vnas serpientes, y viuoras, que pican al descuydado, y aun al cuydado, vnos malos afectos, vnas prauas inclinaciones, las quales aun el Apostol San Pablo no las dexaua de sentir, quando se quexaua, diziendo: *Video aliam legem in membris meis repugnantem legi mentis meae.* Y es que aun a los que se les aplicó la medicina de la sangre de la Cruz, aunque sanaron de las heridas de los pecados, no los mataron las pequeñas serpientes, todo a fin de que en sintiendo la punçada, tornen a buscar al medico de las almas. Y por esta razon da tantas en el cuerpo, porque tenga sed de la verdadera salud, que se halla en Dios.

Aqui viene justamente la pregunta que haze San Hipolyto, segun refiere San Atanasio, * como escriuiendo tantos libros Salomon, como refiere la Escritura, particularmente vno que escriuió de medicina, en que descubrio todas las propiedades de piedras, animales, plantas, aguas, flores, simples, y compuestos, para remedio de los cuerpos humanos, y de todas sus enfermedades, no parece este libro, ni rastro de el; y otros se hallan def-

Greg. Nys
sen. in vita
Moysis.

* Hugo Car
dinalis su-
per cap. 3.
Ioan. illius
occurunt ver-
ba. Secūdu
est quod es
non est na-
tura vnus
metalli. sed
diuersa na-
tura in vnū
coniun-
ctæ. Et hoc
conuenit
Christo qui
est gigas ge-
mina sub-
stantie.

* Lib. 1. c. 9.
disc. 4.

a Rom. 7.
d. 23.

Sinac. Quæ
pugnat aduer-
sus legem n. e.
tis meæ?
Pag. Rebellã
tem legi n. e.
tis meæ.

a Huius loci
meminit rex
cas in c. sed
pensandum,
paulo ante li-
nem, dist. 6.
dum dicitur
quod caro

ad propriam
delectationē
aliquando li-
ga um & in-
uitum trahit
spiritum,
* Atanasio.
in explicat.
super Can-
tica.

* Euseb. Pā.
philus qua-
stio. 39.

te Rey tan sabio? Y responde Eusebio* Pamfilo, que los libros de Salomon los juto el Rey Ezechias, que andauan antiguamente desbaratados y perdidos, y como entre otros llegasse à manos deste religiosissimo Rey este libro de la medicina, y viesse que quando el pueblo enfermava, acudian por el remedio al libro en qualquiera enfermedad, mandò juntarlos todos, rompiolos y quemolos, considerando piamente, con gran auiso del Cielo, que las enfermedades las embiaua Dios, para que auisados los hombres por ellas, se bueluan à su Magestad, à pedirle remedio; y son como açote, para que despertemos, y boluamos los ojos, pidiendo misericordia. Este es el fin que tiene Dios juntamente en las pestes y enfermedades comunes de los pueblos; porque castiga la soberuia del Principe, le encarcela y pone grillos, como queda dicho, y despierta los coraçones de los vasallos, para que bueltos à el, arrepentidos de sus particulares culpas, vse Dios de su clemencia con ellos, y no se asfuele, y acabe de todo punto el Reyno.

b2. Re. 24.
c. 17.
Chald. Ecce ego peccavi, & ego iniquè egi: & isti populus, qui sūt sicut pecus, in manu pastoris, quid fecerant?

V.

Porque los pecados singulares del Principe son castigados cō comū castigo del pueblo.

Sep. Ecce ego ipse iniquè egi, & hi oues quid fecerunt?

Alij: Ego ipse pastor malè feci, &c.
Ambros. in Apolog. Da-

Con esta razon bien entendida, queda suelta la dificultad puesta en el discurso primero, à que diximos se responderia en este, por ser comun à todos tres discursos: como siendo la guerra, la hambre, y la peste, efectos corporales de los pecados del Principe y Governador, de su injusticia, de su omision, y de su soberuia; los castigos son comunes à los subditos y vasallos, que no pecaron, ni ofendieron: que son las palabras que David dixo à Dios, quando el Angel apcstaua el pueblo: *Ego sum qui peccavi, &*

ego iniquè egi, isti qui oues sunt, quid fecerunt. b Yo soy, Señor, el culpado, y el que merezco la pena, estos pobres vasallos, y inocentes ouejas no lo paguen, pues no han ofendido. Assi como digo, queda suelta esta dificultad. Lo vno, porque desta fuerte se castiga la cabeça, quando esta tocada de soberuia, cortandole los miembros, y menoscabandole los vasallos: que como el pie y la mano reciben el influxo y vida de la cabeça, y por el mismo caso con su riesgo deuen ponerse à su defensa, assi tambien participan, y les tocan los males de pena, como partes suyas, que dependen della. Y tambien como deziamos, porque juntamente castiga Dios con la enfermedad comun al Rey soberuio, y al vasallo que en otras culpas ha ofendido, reduziendolo a penitencia, y despertandole del sueño del pecado: ó si es inocente y justo de todas maneras, premiandole Dios por este camino, sacandole de entre los malos, para que no se pierda y acabe en mal con ellos, como dira el discurso quarto. Y en esto haze Dios su causa, pues mira por su hazienda y heredad, por su caudal y riquezas que tiene en esta vida, que son los justos que no le ofenden.

A este intento para que del todo quede explicado, se há de entender aquellas palabras dificultosas de S. Augustin* en el sermon que haze en el dia de los Martyres Inocentes, donde tratando esta misma dificultad, la resuelve en la forma dicha, pero con grande elegancia diziendo: *Pignora sunt non crederia sed creata, non deposita, sed exposita*: Quiere dezir San Augustin, que estos niños fueron prendas, no fia-

uid. & 2. offic.
c. 2. Ecce ego sum qui peccavi, & ego malum feci & iste grex quid fecit? Variabl. Ego peccavi, ego iniquè egi, &c.

b Circa hæc verba David est optimus tex. Ambros. in c. Illud, in princ. de penit. dist. 3. vbi sic dicit: Illud quod mirabile est, & Angelo ferite plebem, se obtulit David, dicens: Grex iste quid fecit? fiat manus tua in me, & in domū patris mei. Quo facto di gnus iudicatus est qui absolute restimatur indignus. Nec mirū, si tali sua oblatione pro populo peccati sui adeptus est veniam: cum Moyses offerendo se Domino prope bis erroris peccata deleuerit.

* August. 10. ser. 8. de sanctis, qui est primus in festo sanctorum Innocentium.

das, sino criadas, aduertase q̄ este lugar es dificultoso, y parece que en el quiere dezir S. Agustín, que crió Dios estos niños, y los entregó por prèdas à sus padres: de fuer te que aun no adquirieron los pa dres sobre ellos derecho; ques es grande exageraciõ para significar lo poco q̄ confio Dios aquellas prè das suyas de los padres, à quien se las auia entregado: *Pignora sunt nõ credita, sed creata*. En el derecho ay dos maneras de dar: vna es para la persona que se da, y otra quando se da, para solo que la persona que recibe, lo pague luego à quien lo deue. Y assi se suelta vna question sobre la ley *Cùm heres*, que dize:

* Lex. Cùm heres. S. nõ est statuti- ber ff. de sta- tularibus.

Non est statu liber, cùm libertas in tã longum tempus collata est, vt eo tem- pore is qui manumissus est, viuere nõ possit; aut si tam disicilem, aut penè impossibilem conditionem adiecerit, vt aliunde ea libertas obtingere non possit, veluti si heredi millies dedisset.

Donde parece la condicion possi- ble, aunque dificultosa: y dudase, como puede el esclauo pagar el precio de su libertad: porque si otro lo da por el, no lo paga el, y assi no es visto cumplir con el tenor de la clausula: y si otro le da dineros para que el lo pague, en el mismo pũ to passaron con el dominio à su se- ñor, porque lo que adquiere y ga- na el esclauo ò adquiere y gana pa- ra su señor: * *Quicquid acquirit ser- uus, acquirit domino suo*. Y respon- dese à esto, q̄ darselo, vt breui ma- nu numeret ea heredi testatoris. Pa- ra que luego lo de y entregue al heredero del testador, es darselo de forma, que no adquiere domi- nio el señor. Que es lo que otra ley enseña: * *Si ab alio donatam sibi pecuniam filius creditori soluerit, an pa- ter vindicare, vel repetere possit? Et*

* In instit. per quas personas. S. Item vobis.

* Lex, Si d. ff. Si ab alio. ff. ad Macedonia num.

ait Iulianus: Siquidẽ hac condit: one ei donata sit pecunia, vt creditori sol- uat, videri a donatore profectã proxi- nus ad creditorem, & fieri numos ac- cipientis. Si vero simpliciter ei dona- uerit alienationem eorum filium non habuisse & ideo si soluerit, conditionẽ patri ex omni cunctu competere. De fuerte, que el que da al hijo de fa- milias, ò al sieruo, alguna cosa, para que luego la pague à quiẽ la deue, por el mismo caso es visto pagar el dinero del donador al acree- dor, sin que el donatario tenga algo en ello: porque auia fido de su padre: pero si absoiutamente se la da, adquiere el padre dominio en qualquier suceſso. Aora pues sepa- se, que da Dios hijos à muchos hõ bres, pero no de vna misma mane- ra, aunque todos son hijos, y todos son prendas fuyas: porque à vnos se los da absolutamente, y estos luego adquieren derecho en los hijos, y al fin los gozan como co- mo cosa suya, y desta fuerte da Dios de ordinario los hijos à los hombres. Otros da de otra fuerte, q̄ los da, para que luego se los buel- uan: y desta fuerte *Videri a donato- re profectã proptinus ad creditorem, & fieri numos accipientis*. Aun no os los dio à vos, sino criolos para si. Esto quiso significar, mandar Dios que le sacrificassen todos los pri- mogenitos: y la vision del Apoca- lypsi de la muger que * *Cruciatu- vt pariat, que peperit filium mascu- lum*. Pondera esta palabra *Raptus est filius eius ad Deum, & ad thronũ eius*. Que vio S. Iuã con dolores de parto, y pario vn hijo, q̄ luego al pu to fue arrebatado, y lleuado à Dios, y à su trono y silla. De lo qual dire- mos mas en el discurso quatio: porque diofele para que luego se lo boluiesse: y assi *Statim raptus est*.

* Apoc. 12 a. 2. & b. 5

Deſta

* Auguf. in
ferm. Inno-
centium ci-
tato.

c Pſal. 75.
a. 2.
Chal In do-
mo Iehudah
Deus, in do-
mo Iſraelis
magnum, &c.
Hier. Cognof-
citur in Iu-
dæa Deus,
&c.
Vat abl. No-
tus in Iudæa
Deus, pracla-
rum nomen
eius in Iſrae-
le.

* Comparacion.
d Matt. 2.
a. 3.
ſiriac. Quæ
cùm audiſſet
Rex Herodes
perterritus
eſt, tota-
que Ouril-
chlem cū eo.
Pagn. Et tota
Ierofalaim cū
illo.
Vatabl Audi-
tis autem his,
Herodes Rex
turbatus eſt,
&c.
d Ex eo Hero-
des audiens
Dominum rat-
uitatem tur-
batus eſt, quia
terrena alia
pude confundi-
ditur, cum cœ-
leſtis ceſſitu-

Deſta fue te dio Dios todos eſtos niños a ſus padres, para que luego ſe los boluieſſen. Y aſi como mone da que era de Dios, y que no auia de quedar con los padres: * *Quantis modis mater infantem volebat abſcondere. & ipſe ſe infantulus publicabat.* Daua el niño prieſſa, y ſe deſcubria, porque no le auia criado Dios para otro ſino para ſi meſmo. Y eſſo es, *Pignora ſunt non credita, ſed creata.* Prendas ſon que no las tío Dios de ſus padres, ſino que las crio. *Vt breui manu numerarent ea creditori.* Para que por ſus manos las boluieſſen al Cielo, de donde auian ſalido: *Non depoſita, ſed expoſita,* no depoſitadas, ſino expueſtas, como ſi dixera, a la muerte: ó expueſtas en la tabla, para que llegue luego el acreedor, y las cuente. Y aſi tomo Dios el abuſo del tirano por instrumento para cōtar ſu moneda, y traſplantar al huerto de eterno deſcanto eſtas plantas verdes y nueuas, que aun no auian prē dido en la tierra.

Pareceme a mi, * que ſucedio en eſto lo que fuele acaecer, quando vn banco anda de quiebra, que como tiene dineros de muchos ciu dadanos, los quales en el tiempo que el eſtuo en pie, auian pueſto en el ſus haziendas, con gran confiança, no eſperan a que ſe alce, ſino en ſintiendo tantico ruydo, no ſo lo no ponen mas dinero en el, pero todos ſe dan prieſſa a ſacar ſu hazienda, no quiebre fulano, y nos haga pleito de acreedores. Eſto miſmo ſucedio en el martirio deſtos niños, en el Teſtamen to Viejo el banco en que Dios auia pueſto ſu dinero y caudal, era el pueblo de Iſrael: *Notus in Iudæa Deus: in Iſrael magnum nomen eius.* En eſſe banco puſo Dios vn Abra-

han, vn Iſaac, y Iacob, y las rayzes deſta Ygleſia, que de todos los de mas pueblos no tenia Dios tanta confiança. Vn Iob depoſitò Dios entre los Gentiles, pero el caudal gruieſſo en el pueblo de Iſrael: mas en el punto que Dios vino al mundo, y ſe encarnò, ſe ſono vn ruydo y vna murmuracion de que aquel banco auia de quebrar, *Audiens autem Herodes Rex turbatus eſt, & omnis Ierofolyma cum illo.* Començaron ſe a turbar, que fue vn barrunto, y ruydo, de que aquel pueblo ſe auia de alçar. Pues en ſintiendo Dios eſto, aguardò a que ſe alçaſſe: Ni por imaginacion no ſolo no depoſitò mas caudal en aquel banco, pero luego ſe dio prieſſa a ſacar el que tenia en depoſito. Y que dinero y caudal fue eſſe que tenia Dios: Tres mil, ó quatro mil niños, que todos eran prendas ſuyas, eſcogidos para ſu gloria, y predeſtinados. Y en viendo que vio que ſe ſonaua, que el banco andaua de quiebra, Demonos prieſſa, dize, a ſacar el dinero, antes que ſe alce; porque quiza algunos de los niños que murieron luego que Chriſto nacio ſi llegaran a grandes por ventura pudiera ſer que le crucificaran: y aſi aora que eſta ſeguro el caudal, antes que quiebre, los lleuemos. *Repinus eſt, ne malitia mutaret intellectum eius & ne fictio deciperet animam illius.* Lleuaron le en agraz, porq̃ la malicia no die ra al traſte con el. Muchas vezes ſabe Dios, que el que oy lieua para ſi ſi viuiera quatro dias mas, le auia de ofender. Bien ſabe tambien que el que oy le ofende, ſi en el hizieſſe los milagros, que en otros que le ofenden haze, [no le ofenderia: pero deſto diremos en el diſ curso que ſe ſigue, y mas largo en,

do. prædica-
tur: huic e-
nim omnes
terrenæ po-
teſtates ſubij-
ciuntur: do-
cet Clem. Pa-
toralis, in ſi-
dere iud. c.
Tua. 2. de de-
ci & in cap.
Quæ contra
moies, 10 ſi.
8. diſt. Dum
autem dicitur
cum Hero-
de omnis Ie-
roſolyma tur-
bati, non ſu-
mitur in rigo-
re pro omni-
cum colle-
ctione, vt be-
nè notat Ly-
ra ſuper hunc
locum, ſed
pro maiorib;
citatis, aſſi-
tibus in re-
gibus offi-
cjs: ſicutum,
ſumpta parte
pro toto, tota
ciuitas appe-
llantur. Ad
quod facit
text. in l. Mu-
nicipibus. ff.
de coual. &
demon. &
quod notat
glo. in c. Bo-
na memorie,
in verb. Sin-
gulares, circa
med. de elect.

c Sapien. 4.
7. 11.
Sept. Aut ſi-
cilo deciperet
&c.
Varabl. Abre-
ptus eſt, ne
qualitatem
faceret ſen-
ſus eius, ne ve-
nimo eius
fraude encon-
ueniretur.

el capitulo quarto. Eſſo todo dize, *Non poſita ſed expoſita*: Prendas de Dios, no depositadas en ſus padres, ſino expueſtas, para que llegue ſu dueño y las cobre; y por eſſo añade el ſanto: *Quantis enim modis mater infantem valebat abſcondere, & ipſe ſe infantulus publicabat*. Las prendas viuas ellas miſmas ſe descubriéron; las muertas no: y por eſſo eſtos niños ſe descubriéron a ſi miſmos, porque eran prendas viuas. Cada dia ſe ve * que el deſpenſero de algun Principe lleva debaxo de la capa vn cabritillo: llega vn amigo ſuyo a caſo, y para neceſſidad de vn enfermo le pide que le de vn poco de cabrito, ſi lo tiene: y el porque no quiſo hazerle eſſa cortesia, le dixo, Señor, en verdad que ay tanta falta dellos, que para el Duque mi ſeñor no ſe ha podido hallar ni vno ſolo, y que aſi por aora ſera impoſible ſeruiros con el: y diziendo eſto baló el cabritillo, y el miſmo ſe descubrió, y dixo que mentia el que lo dezia, porque el no tiene otra voz, con que lo dezir, mas de balar. Que alude al hurto del otro, quando las vezerillas ſintieron el ruydo de ſus compañeras, y bramó la vna dellas, y por alli ſe descubrió el hurto de las otras. * Deſta fuerte fueron eſtos niños, dize ſan Aguiſtin, que como eran prendas viuas, podian descubrirſe. Y de aqui vino, que llegando los miniſtros de Herodes a buſcar los niños de dos años abaxo, los eſcondian las madres en las entrañas de la tierra, y ſi pudieran, tomaran ellas por buen partido, boluerlos a encerrar en las fuyas. Llegaua el ſayon, y preguntaua por el niño, y ellas negauanle, y jurauan y porſiuan que no le tenían: y en eſto *Va-*

giebat infantulus, Balaua el cabritillo, y por alli venian a caer en que eſtaua alli la criatura. Que era eſto, ſino dezir a las madres, que mentian, que ellos eran prendas, *Non credita, ſed creata; non depoſita, ſed expoſita*. Y por eſto, porque no los dexaffen alli mas tiempo, dauan gritos. *Quantis enim modis mater infantem volebat abſcondere, & ipſe ſe infantulus publicabat*. Con eſto queda reſpondida la dificultad, pues corre la miſma de los demas inocentes de la republica en los trabajos della, de guerra, hambre, y peſte, que deſtos ſantos niños en la perfeccion de Herodes. Y aſi ſe ve claro, que juntamente premia Dios al juſto, y caſtiga al malo; juntamente caſtiga al Rey, y al Reyno, y ſaca al juſto del poder del tirano, y pone en cobro ſu alma y ſus obras, que ſon el caudal de Dios, y las prendas del Cielo, y el mas apretado caſtigo de la tierra, como veremos en eſte vltimo diſcurſo que ſe ſigue.

Quita Dios los buenos, y ſaca los juſtos deſta vida, por caſtigo del Rey y del Reyno, en pena de los graues pecados, que cauſan eſte eſeecto corporal, y falta de los buenos. Diſcurſo. IIII. y vltimo.

SIn perder punto en todo lo tratado en eſtos libros, hemos llegado, ó ellos miſmos nos han traydo a tratar lo principal deſte intento, y nos han pueſto a los vmbrales de la materia de la

I.
El mayor daño de la republica, es la falta de los juſtos.

muer-

Compara
m.

Virgil. 8.
Aeneid.
Reddidit
vna boum
vocem: vaſ-
q; ſub an-
no Mugij.
Caci ſpe
ſodita ſe-
dit.

a *Thren.* 4.
c. 8.

Chald. Et luxit antemurale, & murus simul suffusa sunt.

Sept. Et murus pariter in firmatus est.

Pag. Delolauit antemurale, & muri pariter desolata sunt.

Vatab. Lugēt ergo simul propugnacula, & muros deformatus.

b *Thren.* 5.
c. 1.

Chal. Cōtemplare de cecis, & vide opprobrium nostrum.

Scp. Respice, & vide, &c.

Pag. Aspice, & vide, &c.

Vatab. Inspice, & contemplare opprobrium nostrum.

c *Thren.* 5.
c. 3.

Chal. Similes facti sumus pupillis, qui non habent patrem.

Pagn. Pupilli sumus absque patre.

Vatab. Pupilli sumus patre orbati.

Sept. Pupilli facti sumus, non est pater.

* *Hebr.* 4. d.
15.

muerre, prouando en este discurso; como la falta del justo en la republica es el mayor daño della Castiga el Cielo al Rey, y Governador sus pecados y culpas, con guerras hambres, enfermedades y pestes: y con estas, como diximos, le encarcela, pone grillos, y echa espasas: pero el acabamiento de todo esto es, quando le saca los buenos, y le quita los virtuosos. Porque aunque en las plagas dichas de guerra, hambre, y enfermedad, mueren y faltan muchos en el Reyno; esto antes podria ser en beneficio del mismo estado, pues suelen ser estos trabajos vn barrisco de la gente ociosa y perdida, y esso seria como escardar la heredad, y limpiarla: pero quando toca Dios en los buenos, y a estas bueltas de trabajos entresaca los que viuen bien, esso ya es acabar con todo, ya es echar las murallas del Reyno por tierra, para que apie llano le acaben los enemigos. Así llamo a los justos Ieremias, contando las desdichas de su republica: *Luxit ante murale, & murus pariter dissipatus est.* ^a Acabose este Reyno, porque le quito Dios la muralla, y derribó la barbacana que esso es *Ante murale*: Demantelo el muro, derribó el fuerte, que es el justo, con que la metieron à faco sus enemigos. Y es cierto, que lo entienden así todos los que explican este lugar de la muerte de tan santo Rey como Iosias, que le parecio al Profeta con el gran sentimiento, mirandolo con los ojos de la carne llorosos, que Dios no lo auia echado de ver, si tal se puede dezir: porque si lo viera, parece que lo escusara. Y así en nombre del sentimiento de todos dize: *Intuere & respice opprobrium*

nostrum. ^b Mirad nuestra afrenta y oprobrio: a la muerte deste santo llama oprobrio del pueblo; como quien dize; La estimacion que teniamos, nos baxaua de nuestra cabeça, agora q̄ della esta el pueblo degollado, hemos venido a oprobrio. Y añade: *Pupilli facti sumus absque patre,* ^c Sin este buen Rey quedamos huérfanos, como hijos sin padre.

No ay mayor falta para vn hijo, que la del padre. El Hijo de Dios hecho hombre supo de otros trabajos, pero nunca deste. Dixo el Apóstol ^{*} que prouò todas nuestras necesidades, las que no derogauan a quien era, para compadecerse mejor de nosotros en ellas: la orfanidad de padre no le toca, padre tiene y tuuo en el Cielo. Vn mancebo a quien Cristo aconsejo que le siguiesse; respondió *Permitte me primum ire, & sepelire patrem meum.* ^d No pidio licencia para estando muerto su padre yrle a enterrar, porque claro esta, que para esso no auia menester pedirla, ni era cosa que se podia dilatar, ni le auia de ocupar tanto, que le estoruasse esso la sequela de Christo; si no que quiso dezir no puedo dexar a mi padre, ni carecer de sus regalos, amparo, y fauor: quando el muera, si le alcanço de dias, que vivo es, yo te seguire, dexamele enterrar, *Permitte me sepelire patrem meum.* Y la respuesta de Christo alude à esto, ^{*} Dexa a los muertos enterrar los muertos: que quiere dezir, dexa que traten otros estos respetos de sangre y parentesco, y trata tu de lo que mas importa. De manera que en buen romance quiso dezir el moço, Quando me vea tan desdichado, que no tenga padre, ire trasti. El carecer de padre, es tan pesado para el hijo, que

d *Matth.* 8.
c. 21.

Siria. Permittite me primum ire sepelire patrem meum. Pag. Permittite mihi primum ire ad patrem meum, & sequi: etiam patrem meum.

* *Horu* verboru Christi non est sensus, quod

mortui mortuos sepeliat hoc enim cum costet impossibile diuersimode hoc dicitur Christi explicatur

à Doctrinibus. Ex quo ram expositionibus singularis est, quã tradit Athanasius lib. 4. de Trinitate. c. 3.

qui de distinctione generis mortis hoc vult intelligi: primum de morte corporis, secundum de morte in fidelitate. Et ite secundo dicitur sum sensus est. Dimittite quod in fidelitate des corpus suorum mortuorum sepeliat. Cuius quo tamen explicatio nostra communis est.

Matth. 4. 22. Illi au- statim re- uerunt na- ualā, & pa- trē suū, ac secuti sunt eum. Cum re- uerissent na- uis, & patrē suū, secuti sunt eum. At illi- nus reli- quos, & pa- trē suū, secuti sunt eum. Interlinea super hac uerba huius- modi per in- terponē- tiam cum cu- iusdā testi- monialis quo- rum impur- lectio De- us est ex- pressus text- Ambros. in ep. Cui por- tio. in fi. 12. quæst. 1. 8. lib. 8. Ethicorum lib. 11. Xenophon. lib. 8. in pæ- dia Cyri. Plato in Dialogo. 5. de repub. Thren. 5. 4. 3. Rom. 9. e. 22. Siria. Volens Deus ostende- re iram suam, patefacere iram suā, tulit pluri- mo ioganimi- tate sua iram aduersus uasa iræ consum- mata ad exi- tium.

tratando san Mateo de lo que auia dexado por Christo Santiago y S. Iuan, dize: *Relictis retibus & patre, secuti sunt eum,* e No haze caso de auer dexado la madre, hermanos, y otros deudos, sino el padre. Pues para encarecer el Profeta la orfanidad, y soledad, en que quedaua el pueblo con la muerte del Rey Iosias, dize: *Facti sumus pupilli absque patre:* quedamos huerfanos sin padre, porque si como padre engēdro el buen Principe a sus vassallos, como padre los sustenta, los aprouecha, y los defiende. El Griego dize: *Facti sumus pupilli quibus non est pater.* Como si dixera el Profeta, dexadme hablar con los pobres, que sustentaua el misericordioso Rey Iosias, y dezirles: *Iam non est pater:* Ya no teneys padre: con los desnudos que vistio: *Iam non est pater:* Triste nueua para los enfermos que curaua: *Iam non est pater.* Pesame: pesado para los hijos pequeños: *Non est pater.* Dixo * Aristoteles, que el buen Rey juntamente es Rey y padre: y lo mismo Xenofonte: ** Bonus Princeps nihil difert a bono patre.* Platon * llamo al Rey padre de familias, y Filon Iudio, *Principes sunt publici parentes ciuitatum* Ha llorado la soledad del pueblo, llamandolos huerfanos de padre, aora llama a la ciudad biuda: *Matres nostræ quasi uiduæ.* * O republica madre mia, q̄ te veo como biuda: *Quasi uiduæ.* Y bien podia quitar el *Quasi*, porque la soledad de vn pueblo quando le falta el buen Rey, mas es que de biuda, pues todos se le atreuen, y nadie haze con fidelidad su negocio, al fin biuda.

Es tanta verdad lo que vamos diziendo, que san Pablo atribuye el diferir Dios el castigo de los malos, por mostrar su liberalidad con

los buenos: *Deus uolens ostendere iram, & notam facere potentiam suā, sustinuit in multa patientia uasa iræ aptata in interitum.* f Por conseruar los buenos: porque no se arranque juntamente el trigo, arrancando la zizaña, entretiene la mala yerua: esto ha causado que no proceda Dios contra los malos: *Ne forte colligentes zizania, simul & eradicetis cum eis & triticum.* § Y esto parece que es lo q̄ le dixo Abraham: *Abstine a te, ut rem hanc facias, & occidas iustū cū impio, fiatque iustus sicut impius: non est hoc tuū.* De vuestra condición no es, Señor, lleuara abarrisco al bueno y al malo, antes al contrario, sobrelleuar el malo por el bueno. Y casi deuia de desfiar Dios que se le metiesse por medio Abraham, y le representasse los buenos que auia en Sodoma, para q̄ le detuuiesse en no castigar los malos; que si quisiera castigarlos, sin dar cuenta dello a Abraham, lo hiziera. Y el mismo Dios dize, que no se lo puede callar a Abraham. Y bien se sabe esta condición de Dios, pues por Ezechiel anda a buscar, quando ha de castigar al pueblo, que se le meta de por medio, *Quæstui de eis uirum qui interponeret sepe & staret oppositus cōtra me pro terra.* i Y otra letra dize: *Qui staret in ruptura muri.* Que quando desmantelasse el muro, tomasse el portillo, Y sin duda no quiso castigar sino amenazar a Egipto, quando la hambre, pues hara no acabar con el, por tantos caminos y traças rodeo como poner alli a Ioseph antes de tiempo: que todas estas traças se pueden creer de Dios: *Circuite uias Ierusalem, & aspiciete, & considerate, & querite in plateis eius, an inueniatis uirū facientē iudicium, & querentē fidem, & propitius ero eis* 1 Quede diligen-

III. Suspēde Dios el castigar los malos por los buenos. Pagn. Tolle multa longanimitate uasa iræ. Idem Vatab. apud quē habetur, Apparata in interitum. g Matth. 13 d. 29. Siria. Ne forte dum collecturi estis zizania, eradicetis cum eis etiam triticum. Pag. Nonne dum colligitis zizania, eradicetis simul cum illis triticum. Vatab. Eradicetis vnā cū illis triticum. g Bene ex hoc deducitur, quod in hac uita uix boni à malis funditus discerni possint. Ad quod in c. Quantus 11. q. 3. est bonus text. August. dicens: Quantus arrogantiæ tumor est? quanta humilitatis & lenitatis obliuio? & arrogantia quanta in cōtatio? ut quis se posse facere credat, quod nec Apōstolus cōcelsit Domini aus, ut zizania à frumēto putet

cias

ret se posse discernere.

h Gen. 18. d. 25.

Chald. Vera sunt iudicia tua, ne facias sicut e hanc, vt consumas iustum cu im pio, & sit iustus sicut impi: vera sunt iudicia tua.

Sept Nunquid simul perdes iustu cu im pio? & erit iustus sicut impius.

Varab. Vt interficias iustu cu im pio, fiat que iusto vt im pio: ablit inquam a te. i. Ezech. 22. g. 30.

Chaldaic. Et quaesivi mihi ex eis virum, cuius opera essent bona, & qui staret in ruptura muri coram me, & quare ret misericordiam pro populo terrae.

Sept. Et quaerebam de eis vitum, qui co uersaretur re tē, & staret ante faciem meā integrē in tēpore irē. Pag. Quae siui ex eis virum sapientem se pem, & stantē infra tūra coram me pro terra.

1 Jerem. 5. a. 1.

Chald. Ambulate per vias Ierusalē, & videre nūc,

cias manda hazer, y que de espacio dai *Aspicite & considerate & querite*. Para hallar a vn justo, que importa mucho, no menos que el remedio de vn pueblo: y esto parece mas cierto en el capitulo siguiente, quando para castigar los de Sodoma, quiso quitar a Lot * de por medio, que no le parecio pudiera executar el castigo, estando vn justo alli: y assi le embia a auisar primero con Angeles, que salga y se vaya a vn monte, y el justo le pide a Dios, reserue vna de las ciudades, la qual estaua tambien condenada al fuego, en que el se pueda recoger, no parezca en el monte: y reserua Dios toda essa ciudad por aloxamiento de vn justo. Este priuilegio y merced refiere la Sabiduria, que hizo Dios en fauor del justo: *Iustum a pereuntibus impijs liberauit fugientem, descendente igne in Pentapolim* * Que no quiso aueturar vn solo justo, auiendo de executar castigo tan deuido a tan enorme delito. Y san Clemente afirma que oyo a san Pedro dezir, que si Abraham no rogara a Dios, quando el fuego de Sodoma, por el mundo, que le abrafara todo. Vease de quanta importancia es vn justo, el respeto que le tiene Dios, y la merced que por el nos haze, y en lo que se funda el articulo de Fe, que nunca saltaran justos en la tierra, porque ellos acabados, se acabara el mundo, pues ellos son por quien le sustenta Dios. Y aun los terribles y espantosos castigos del dia del juyzio, aquellas prodigiosas y horrendas señales, las cuales fueran bastantes para consumir lo todo, *Propter electos breuiabuntur*, * se acabaran antes por los justos. De donde se ve, quan justamente Ioas sentia la muerte de He-

liseo, y la lamentaua, sabiendo quan de prouecho es vn justo por amigo: Micheas lloraua: *Va mihi quia sanctus perijt de terra, & electus in hominibus non est*. * Ay de mi, que se mueren y faltan los santos de la tierra. El dia que muere vn justo, parece que nos desnuda Dios para açotarnos. Y assi por viuir ellos entre nosotros, vienen desfilados los castigos gota a gota, y a auenidas las mercedes y misericordias. Mucho se parece esto a lo que san Pablo dezia: *Vbi autem abundauit delictum, superabundauit & gratia*. P. Nunca tanto delito en el mundo como oy, ni tanta abundancia de dones como los que oy se predicaban, como para conuencernos con el tropel de los beneficios, y como a enemigos juntarnos asquas viuas de fuego sobre la cebeça: porque tanto don y merced no pudiendo ser merecido, bien se puede temer no sea para mayor castigo, no sea en vaso de oro darnos a beuer, pon çona, que tal lo sera, no auiendo disposicion para que aya prouecho, ni recibiendo se como es razon, y Dios manda.

En esta consideracion se ha de aduertir mucho para este intento, que desde Egipto * por todo el desierto, acompañaron y asistieron a los Israelitas tres grandes pastores, y ayos suyos, Moyfen gran Duque, y Capitan general del exercito de Dios, el sumo Sacerdote Aron, y Maria hermana de los dos. Por la intercession, meritos y ruegos destos tres Principes concedio Dios a su pueblo tres grandes dones, y extraordinarios socorros, que fueron, el poço de agua, la columna de nube, y el Manà. El Manà, que era aquel sustento que cada mañana fresco caia del Cic-

& fletore, & querite in plateis eius, & si inueneritis virum, cuius opera sint bona, si est faciens iudiciū rectū, & querens fidem, & dimittam eum. Septua. Circo currite in vijs Ierusalē, & videte, & cognoscite, & querite, & c. si inueniatis: si est faciens iudiciū, & querens fidem, & c.

Philo. Scrutamini in plateis Ierusalim, & videte, quae sit nunc, & scitote, & auerte qui faciat iudiciū, qui quaerat veritatem, & parcam eum.

Varab. Circuite per vias Ierusalē, & videte, quae sit, & cognoscite, & querite per plateas eius, an quemquam inueniatis, qui faciat iudiciū, aut quaerat veritatem, & propitius ero ei.

* Gen. 19. d. princ. cap. in Sapiē. 10. a. 6.

Sept. Iustum pereuntibus impijs, & c. Varab. Hae pereuntibus impijs ex incendio quae civitates ingruentibus

faga iustū
 puit.
 Mat. 24.
 22.
 Siria. Verum
 propter ele-
 mos decurta
 sturdies illi
 Idem Vata.
 Mich. 7.
 4.2.
 Chal. Perie-
 rant miseri-
 cordes deter-
 ra, & verax
 per homi-
 nes non est.
 Sep. Vx mi-
 hi anima,
 quia perijt
 opus de ter-
 ra, & qui cor-
 rugat in ho-
 minibus non
 est.
 Alij perijt re-
 verens de ter-
 ra, &c.
 Pagn. Perijt
 misericors dē
 terra, & re-
 gius inter ho-
 mines nō est.
 Vata. Perijt
 benignus de
 terra, nec est
 inter homi-
 nes qui, re-
 ctus: Audio-
 lus.
 Rom. 5.
 6.20.
 Siria. Vbi au-
 tem multipli-
 catum fuerat
 peccatum ibi
 superabunda-
 vit gratia.
 Pag. Vbi ve-
 rō abundavit
 peccatū, ad-
 modū super-
 abundavit gra-
 tia.
 Vata. Vbi ve-
 rō exuberavit
 peccatū, ibi
 magis exuberavit gra-
 tia.
 q Psal. 77.
 6.25.

lo, à quien David llamó pan de An-
 geles: *Panem Angelorum manduca-
 bit homo.* ¶ Por las oraciones de
 Moysen la coluna de nube, que era
 la antorcha que los guiaua de no-
 che, y de dia les hazia toldo y som-
 bra, por los ruegos de Aaron. Y el
 poço de agua para el pueblo por
 los meritos de Maria su hermana.
 Muerta esta valerosa muger, des-
 aparecio el poço; y despues se recu-
 però, y le boluio Dios, por los me-
 ritos de Aaron y Moysen. Despues
 adelante, en muriendo Aaron, des-
 aparecio la coluna de nube, y bol-
 uiendo Moysen à pedir y suplicar
 por ella, la boluio Dios. Vltima-
 mente muerto Moysen, se acabò
 el poço de agua, y la coluna de nu-
 be, y el Manà que nunca mas pare-
 cieron hasta el dia de oy. Que es lo
 que dixo Dios por Zacharias: *Et
 succidi tres pastores mense vno:*
 Derribé y corté tres pastores en
 vn mes; porque aunque es assi, que
 no murieron en vn mes estos tres
 pastores, Moysen, Aron, y Maria,
 sino dentro de vn año, porque Ma-
 ria murio la primera, à diez dias
 del mes Nisan, que es nuestro Mar-
 ço, y Aaron el primer dia del mes
 Ab, que es Julio, y Moysen vltima-
 mente murio al septimo dia del
 mes Adar, que es Febrero, y assi
 murieron los tres dentro de vn
 año: pero porque el mismo dia que
 murio Moysen, se acabaron para
 siempre aquellos tres dones, que
 auia concedido Dios à su pueblo
 por intercesion destos tres pasto-
 res, el poço, la coluna, y el Manà,
 por esso dize el Profeta en nom-
 bre de Dios, que auia cortado tres
 pastores en vn mes. Como si cor-
 tasse el hortelano vn arbol y plan-
 ta, en que huuiesse tres enxertos,
 y tres frutas diferentes, el dia que

se derribasse esta plâta, se diria auer
 derribado tres, pues faltaron junta-
 mente los frutos de tres inxertos.
 Donde se vee llanamente, como
 andan à vn mismo passo los justos
 y las misericordias de Dios con el
 pueblo, pues no tienen mas vida
 que la que tienen ellos, ni duran
 mas de lo que ellos duran. Por vn
 justo haze Dios treguas y suspen-
 de la guerra; por otro acude con
 el agua, y haze los años buenos;
 por otro da la salud, y sustenta el
 Reyno; y acabados essos se acaba
 tambien la republica, pues no que-
 da defensa en ella, ni por quien se
 detenga en castigar, ni por quien se
 alargue en hazer mercedes.
 Es esto tan cierto, que faltando
 los buenos, falta el Reyno y la Mo-
 narchia, q faltando el vltimo justo
 y predestinado, faltara el mundo, y
 se acabara esta maquinavisible. Es-
 to es lo de S. Pablo: *Vanitati enim
 creatura subiecta est, non volens, sed
 propter eum qui subiecit eam in spe.*
 Las criaturas estan sujetas à la va-
 nidad, que es el hombre, y le sirven
 como à señor, no por quien el es,
 sino por Dios que las criò, con espe-
 rança que se ha de acabar esta suje-
 cion y serbidumbre. Y declara lue-
 go, quando saldran deste cautiue-
 rio; y dize: *Creatura ingemiscit, &
 parturit usque adhuc.* Las criaturas
 estan gimiendo por librarle de las
 manos del hombre, y salir de su ca-
 sa y seruicio; tienen como dolores
 de parto, porque à la verdad cada
 dia producen y paren, y van salien-
 do hombres a luz: porque la Luz,
 el Sol, las Estrellas y las demas cau-
 sas naturales, todas ellas concurren
 y tienen parte en la generacion
 del hombre, y en su parto y vi-
 da. **Sol & homo generant hominem.*
 Y assi en saliendo el vltimo pre-

Chal Cibum
 qui delectat
 de habitacu-
 lo Angelorū
 comederunt
 homines.
 Hier. Panem
 fortium co-
 medit vir.
 Idem Pagni.
 Vata. Panem
 fortium edit
 homo.
 q De manna
 antiquis Pa-
 tribus dato
 in deserto, lo-
 quuntur in pre-
 senti Psalmi-
 ta, & ipsum
 vocat panem
 Angelorum,
 vt nos asseri-
 mus. Quod
 etiam docet
 text. Ambros.
 in. c. Re ve-
 ra, in prin. de
 consecra. d. 2.
 III.
 Acabandose
 los justos, se
 acabara el
 mundo.
 Zachar.
 1.1. b. 8.
 Chal. Et con-
 sumpsi tres
 gubernato-
 res in mense
 vno.
 Sep. Et aufe-
 ram tres pa-
 stores in mē-
 se vno.
 Pag. Et succe-
 dere fecit tres
 pastores men-
 se vno.
 Vat. Prætereā
 tres pastores
 in vno mense
 sustuli.
 r Hęc huiusmo-
 di nostra ex-
 plicatio non
 omnibus pro-
 batur: nam
 Theodoret.
 tom. 1. super
 hęc Zacha-
 rię verba per

tres pastores Reges, Prophetas, & Sacerdotes, quibus populus gubernabatur. vult intelligi. Cui sententię coincidit, quod de aliorum placito refert. Hieronymus tom. 6. super hæc eadē verba, dicens, quod de sacerdotibus, falsis Prophetis; & Regibus Iudeorum, qui post passionem Christi vno mente occisunt, volūt intelligi. Aliter Lyra, qui per istos tres pastores intelligit Iorā Regē Israel, & Ochoziā Regem Iuda, & Iezabel, quæ cum Iorā filio suo regnum administrabat: quos eoquod idololatræ per Iehu filium Namsi Dominus interfecit, vt patet 3. Reg. 9. nobiscum tamē sentit Hieronymus. super hæc verba, etsi in hoc differat quod vno mente Moysen, Aaron, & Mariā dicat occisos, quia in eodem quo mortua fuit Maria, fuerunt condemnati Moyses & Aarō propterea quā con-

destinado, se acabara todo. Que es lo que mas claro dixo san Pablo: *Ad consummationem sanctorum, in opus ministerij, in ædificationem corporis Christi.* ¹¹ Todas las cosas hizo Dios por los buenos, para cumplimiento del cuerpo de Iesu Christo, y cumplido este cuerpo mistico cō el vltimo santo escogido para el Cielo, dara Dios al traſte con todo: y hara justicia de los demas. Como acaece, que vna muger ha cometido vn delito digno de muerte, y si està preñada, no hazen della luego justicia, ponenla en la carcel hasta el parto, el qual llegado, y nacida la criatura, luego se executa la sentencia, y la dan la muerte. Esto mismo hara Dios con todo este mundo, que por razon deste parto de los buenos entretiene Dios la justicia de los malos, hasta que cumplido el numero, se execute en los demas. Lo mismo passa en las demas republicas, Reynos y Monarchias, que se han ydo acabando, porque acabó Dios de coger el fruto dellas, acabaron de salir a luz los buenos, y luego concluye con el castigo de los malos y peccadores dellas, echandolas por el suelo, trasladado su poder en otros, que vsen mejor de la magestad y grandeza, y donde se coja mejor fruto, como arriba deziamos, que es el mayor castigo de los Reyes y señores, no solo acabar se ellos, sino tambien su suceſsion, poder y grandeza.

De aqui aprendan los Reyes y principes, quando no huiera Dios,

por via de estado y conseruacion suya, a tratar lo primero de assentar la virtud, premiarla, y defenderla, a tener en mucho las religiones. conseruarlas, ampararlas, y defenderlas, pues son las escuelas donde se trata de solo esto, y los seminarios de la virtud, y a estimar al virtuoso, oyr su consejo, y mirar por su vida, pues es la comun y del pueblo, los que alcanzan de Dios faoures, y los que detienen la mano de su rigor y castigo: *Venite exultemus Domino, iubilemus Deo salutari nostro: præoccupemus faciem eius in confessione, & in psalmis iubilemus ei.* ^x Esta es la primera palabra que dixo Dauid, y el seguro que puso a su Reyno, juntar quien haga gracias a Dios, quien le de musica y entretenega, quien preuenga la yra de Dios y de su castigo; como aca, sabemos que haze la ronda la justicia a las doze: y que si sale a essa hora, topara con gente de la nueſtra en ocasion de prenderlos, y tomase por remedio, a esse punto entrar se le por su casa con vna musica, para entretenerla, mientras se ponen en saluo los culpados. Eſso es, *Præoccupemus faciem eius in confessione.* Y esso hazen los justos cada dia cō sus obras y oraciones, entretener a Dios, no salga a la visita del pueblo, hasta que por la penitencia se escapen los peccadores en la vida: pero desto diremos largo en la segunda parte, tratando la segunda postrimeria del juyzio: veamos ahora lo fino de la primera, que es la muerte.



traditionibus terræ promissionis ingrediētur. Vnde dicitur vno mente occisi, alia presenti morte, & alia sententia mortis futurę. *Rom. 8. d. 20.* Siria. Nō sua sponte, sed propter eum qui subiecit eam. Vata. Vanitati creatura subiacet non volens; sed propter eum qui subiecit illa sub ipse. *Rom. 8. d. 21.* Siria. Omnes creaturas suspirare, & parturire ad hęc vsq; diem. Pagn. Omnis creatura congemiscit, simul; nobiscum parturit vsq; ad hoc tempus. Idem Vata. *Aristot. 2. Phisic. tex. 26.* u *Ephes. 4. b. 12.* Siria. Ad cōplemētū sanctorū inopu administrationis, in edificatione Mescho? Pagn. Ad illustrationē sanctorū, inopu administrationis, in edificatione. Idem Vata. *x Ps. 49. 41* Chalda. *V. 6.*

ite, laudes di-
 cimus coram
 Domino, iubi-
 mus coram
 fortissimo re-
 ceptionis no-
 strae, pra ue-
 niamus faciē
 eius in confel-
 sione, & in cā-
 tificis iubile-
 mus corā eo
 Pag. Venite,
 laudemus Do-
 minum, iubi-
 mus fortitu-
 dini salutis
 nostrae, &c. &
 in canticis iu-
 bilemusei.
 Vatabl. Ad-
 esto, oremus
 Dominū, pe-
 trax salutis
 nostrae iubile-
 mus, laude fa-
 ctum eius san-
 tificamus,
 edis ei iubile-
 mus.

Del efecto principal y general del pecado, que es la muerte del cuerpo, por el apartamiento del alma, y fin de la vida del pecador. Cap. III.

EN la creació primera del hombre le hizo Dios inmortal, y por el primer hombre entro el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte. Discurso primero.

Todos los descendientes del primer hombre, incurrieron este efecto y pena de la muerte por el pecado, sin q̄ aya quien viua en esta vida para siempre. Dif. I I.

Es tan cierta la muerte del cuerpo por la muerte del alma, de la culpa, y del pecado, que no ay ni ha auido, ni aura quien tenga esperança de viuir para siempre. Discurso. I I I.

Como Christo Redentor y Señor del mundo siendo impecable murio, y la Virgen santissima Maria su Madre, sin auer incurrido ningun pecado, verdaderamente murio, y acabo esta presente vida. Discurso. I I I I.

Como cō ser Christo Señor nuestro, nuestra vida, y auiedo vencido y muerto a la muerte, y al pecado, tiene tãto imperio y señorío, q̄ toda via mueren los hōbres, sin q̄ aya ninguno que se escape de sus manos. Discurso. V.

Es tanta verdad, que todos mueren, y nadie se escapa de la muerte, q̄ desde que comienza a viuir el hombre, comienza juntamente a morir y muere, por su misma disposicion natural y compostura. Discurso. V I.

Lo mismo se prueua llanamēte, por ser la vida del hōbre vna guerra perpetua, y peligro conocido del castigo de Dios, y de su ira. Discurso. V I I.

Vltimamente se prueua lo mismo por la experiencia, y porque es incierta y breuē la vida, y porque no se puede passar del punto puesto por Dios en ella. Discurso. V I I I.

En la creacion primera del hombre le hizo Dios inmortal, y por el primer hombre entro el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte. Discurso. I.

LEGADO Hemos, al Señor las gracias; ayudados de su mano poderosa, a ponerla en vno de los principales intentos de nuestros discursos, y desta parte, pues tocamos ya la principal de nuestra vida, que es la muerte, el mayor y mas general efecto de la culpa, y del pecado, el mas sensible y mas horrendo contrario a nuestro ser, a nuestros deseos, y a nuestra vida, que por larga y contenta que sea, al fin le tiene tan triste y miserable, que cae en las manos de todas las miserias, donde hasta el juyzio no se podra ayudar, ni leuantarse. Y para que se vea, quan maltratado queda el hombre y su hermosura desta fiereza y horror tremendo, consideremos primero, quan hermosa y acabada salio esta imagen y criatura del hombre de las purissimas manos de su hazedor y dueño: y aunque algo desto se ha tocado* arriba breuemente, este es el lugar principal, donde como fundamento de lo que resta, ha de quedar del todo aueriguado.

Si bien consideramos al hombre, al punto que lo acabò Dios de perficionar, parece que se esme-

* Lib. i. c. 9. dif. 5.

I. Que hermoso salio el hōbre de las manos de Dios.

rò Dios en enriquezerlo por todas partes, dandole tanta vida, y tal, que aunque mas bueltas le diese la muerte, no viesse hazera, ni lienço en todo aquel edificio, por do bairle; era como ver vn castillo en tal sitio, con tal arte y fortaleza fabricado, que por todas quatro esquinas à juyzio de todos era inexpugnable, al fin fuerte y seguro por todos quatro costados: por todos quatro lados estaua el hombre tan sano, tan entero, tan viuo, que la muerte para nada era parte, mientras en aquel estado y punto se cõseruasse. Estas quatro hazeras deste fuerte, que así las podemos llamar, son las quatro causas de que los Filosofos dizen, componerse qualquier criatura, eficiẽte, formal, anal, y material. Vamos poco à poco dando buelta à este alcaçar fuerte, y hallaremos, como por todas quatro partes mirado, estaua firme é inexpugnable. La causa eficientefue Dios: por este lado no ay que buscar muerte: que à las puertas de la casa de Dios està vn criado, que respondiendo à los que andan haziendo informacion de quien fue parte para introducir muerte en el mundo, dize à voces, De esso de muerte, en esta casa no ay quien sepa: *Deus mortem non fecit.* Dios inocentissimo està de esse negocio, no se le puede pegar al hombre de Dios mal de morir, pues es tan viuo, que ante sus ojos claros y ferenos los muertos viuen. Y así cantamos, **Regem cui omnia viuunt, venite adoremus,* Al Rey à quien todas las cosas estan viuas, venid, y adoremosle. Es su voz tan viua, que quando le llama, no se puede disculpar el muerto, sino responde con dezir; Señor dormia, y con el sueño pesado de la muerte: y la

razon es porque *Vocat ea que non sunt, tanquam ea que sunt.* Llama las cosas que no tienen ser, como à las mismas que viuen; donde el pone la mano, pone vida, aunque este muy lexos. O gran medico, que si vays à tomar el pulso, le days y restituyes quanto faltaua. Buẽ testigo es de esto aquel mãcebo de Naim: ** al fin es Dios tan viuo, que el blason de sus escudos y armas, es *Viuo ego.* El Sol, el Cielo, que tan sin vn punto ni sombra de corrupcion perseveran, desde el punto que los formastes, el Angel, que tan moço y tan fresco esta tras tantos mil años, como el primer dia, no viuen en comparacion de Dios: mil ratros de muerte padecen, sino en las substancias, en los mouimientos, è exercicios. Dizelo el Psalmista: *Opera manuum tuarum sunt celi. Ipsi peribunt, tu autem permanebis, & omnes sicut vestimentum veterascent & sicut opertorium mutabis eos, & mutabuntur: tu autem idem ipse es, & anni tui non deficient.* Los cie los, Señor, obras son de vuestras manos, y ellos bien podran acabarse y consumirse, pero vos tenays vida para siempre. Todas las criaturas passan dias por ellas, y se enuejezen y marchitan, pero por vos, Señor, no passan siglos, el mismo estays siempre, y vuestros años, años son eternos sin mudança alguna; vos Señor, soys el viuo, à quien nada perece, nada se enuejeze, y nada se muda. Pues por este lado siendo todo vida, visto queda que el hombre no cabe ni ay muerte.*

El segundo es la forma que le da ser, que es el alma racional: esta es de vn grado de vida tan noble, tan excelente y tan fino (como mas largamente prouaremos

II.
Criò Dios al hombre por todas partes inmortal.

a Sap. 1. d.
13.
Vatb. Neque enim Deus creauit mortem.

*Canit. Ec cle. in offic. d. fun. Florii.

b Rom. 4. 17.
Siria. Perinde ac si essent. Pag. Vocat ea que non sunt, tanquam sint. Idem Vatabl. Luc. 7. c. 15.
* Esai. 49. e. 18.
c Psal. 101. d. 26.
Chald. Et tu permanebis, & cetera veterascent, tanquam itollamutabis eos, & mutabuntur, & tu idem qui creasti eos, & anni tui non deficient.
Hiegon. Sunt celi, & c. tu autem stabis, & omnes quasi vestimentum atterentur, quasi pallium mutabis eos, & mutabuntur, & c.
Septuag. Et sicut opertorium volues eos, & mutabuntur, & c.
Pagnin. Opus manuum tuarum sunt celi, & c. & tu stabis, & c. velut pallium mutabis eos, & mutabuntur, & non consumentur.
Vatabl. Celi sunt opus manuum tuarum, que interibunt, tu autem persistas: & vniuersa vt vestis veterascent, teque immutante illa mutabuntur.

en la segunda parte destas obras, hablando del juyzio) que cotejado con la vida del mas alto Angel, si en algo le excede, es vn quilate; si la vida del Angel es de veyn te y cinco quilates, la del alma racional es de veyn te y quatro, y en lo que toca à incorrupcion parejas corren, tan durable y tan perpetua es esta como aquellos espiritus. Es el alma racional tan fuerte, que por mas que la muerte rebuelua fusatarazanas y salas de armas, no hallara con que herirla, ni con que lastimarla: no con hambre, ni con sed, porque ni come, ni bebe; no con la vejez ni discurso de edad, porque ni le falen canas, ni el tiempo tiene sobre ella juridiccion; no con filos de espada, ni con flechas, que no saben cortar, ni llegan à tener fuerça contra el espiritu.

Miremosle por otra hazera, que es por el fin: este fue tan excelente, tan lexos de muerte, que se llama por excelencia vida, y vida eterna: porque el fin del hombre es ver à Dios, y desta buena vista se dixo: *Hæc est autem vita æterna, ut cognoscant te solum Deum verum.*^d Es vida tan leuantada sobre todos los grados, por finos que seã, que se mide con otra medida mas excelente que todos ellos, no con el curso del Sol, ni con mouimientos artificiosos de relojes, sino con vna medida cercana à aquella, con que la vida de Dios se mide, y llamanla los Teologos* *Æternitas participata*. Al fin quereys buenas nueuas desta vida; pues à la tierra dõde se goza, llamã *Terra viuẽtiũ*.^e tierra de los q̄ viuen, porq̄ hasta to mar puerto en ella, todo es morir.

Otra buelta queda por dar à este alcaçar: que es ver la materia, el

material de que se compuso, qual es: Tierra y lodo, carne y sangre. Pues esto no sobra, para q̄ sea mortal? Muerte que andauas retirada, ven confiadissima, que por aqui le podras entrar con facilidad, y à tu salvo; donde ay tierra, puede auer henderse, saltar, y desmoronarse el edificio: donde ay carne y sangre, puede auer corrupcion: por ay le puede entrar la carcoma à este arbol florido y fresco, y por ay puede entrar la polilla y raça à la purpura, aunque mas fina sea. Bien es verdad, que el hombre por esta parte tenia naturaleza mortal: pero fue socorrida esta flaqueza; el que hizo al hombre, le adornò con vn don tan soberano, que bastaua à defender la entrada à la muerte, y hazes que aun por ay no mutiera: este fue la justicia original. Y no parece dificultoso hazer esso, siendo su materia tan sujeta a corrupcion pues puede vuestra criada salar las carnes con tan buena mano que las conserue por meses y años: y puede vn balsamo, y otras aromaticas especies, el cuerpo sin alma, que en dos horas es intolerable por su mal olor, conseruarle por muchos años sin corromperse; y puede el Rey, al que de su nacimiento era pechero, librarle de que no executen: que assi pudo Dios al hombre, aunque de su natural mas mortal fuesse, ponerle vn grano de sal, que le preseruasse, vn balsamo que le defendiesse, y dãrle vn preuilegio, con que la muerte no tuuiesse mano para executarle: que pudo y quiso, y hizolo assi de hecho. De esta manera prouado queda, que mirado el hõbre por todos quatro costados, no le podra acometer la muerte. Y a esto alude el Espiritu santo: *Deus*

Joan. 7. a.
3.
Siria. Ut cog
noscat te esse
Deum verita
tis solum.

Visiõem
beatã, qua
est finis feli
cissimus ho
minũ, æter
nitate par
ticipata mē
surari, do
cet D. Tho.

1. p. q. c. ar
tic. 5. cõ
muniter

omnes Theo
logi, vno ex
cepto Scoto

qui in. 4.
dif. 49 q. 6.

affirmat mē
surari a uo,
quod est An
gelorũ men
sura. Ex

quibus pri
ma senten
tia sicut est

cõmuniõ:
hacõ verior

a uo eaim
non super
naturalia,

sed natura
lia, que va
riatione ca
rent mensu
rantur.

Psal. 26.
v. 15.

Chal. In ter
ra vitæ perẽ
dis.

f Sap. 2. d.

23.
Vatab. Deus creauit hominem immortalitati.III.
Por la embidia del demonio entrò la muerte.

g Sap. 2. d.

24.
Vatab. Inuidia verò caedæmonis mors introiuit in mūdū.*creauit hominem inexterminali.* f

Hizo Dios al hombre tal, que no podia la muerte gastarlo, ni dar cabo del.

De aqui se ocasionò la embidia en el demonio, que sintiendo estas excelencias y priuilegios del hombre, no hazia sino mirarlo, podrirse de enojo, y morderse las manos de rabia, diziendo entre si: Afsi que siendo yo oro fino, me vea con tantas quiebras y en el lodo, y este hombrezillo vil y de baxo suelo, este tan defendido y amparado? Que en mi naturaleza, que es vn pedazo de Cielo, aya entrado muerte; que esse nombre merece la pena que padezco. y en este hierro flaco y pobre no aya de entrar:

Inuidia diaboli mors introiuit in orbem terrarum. & Moria de embidia, yuase por effos yermos y desiertos a buscar la muerte, que como ociosa andaua retirada, saludandose ambos comiençan a comunicar sus quejas y sentimientos, que la muerte no estaua sin ellos, diziendo, que se le hazia agrauio, vedandola no se ceuasse en la carne y sangre, siendo passio suyo. Comiençan a dar traças sobre que orden se tendria para vengarse, y deshazer su agrauio: el demonio dezia a la muerte, que como siendo tan animosa no se atreue: ella responde, que no es falta de animo, sino no hallar passio ni entrada, que procure el hazerle con la culpa, y vera que de rondon se entra por las casas de los hombres, y el estrago y carniceria que va haziendo. El demonio dize, que su parte aparejadissimo està para intentar todos los medios posibles, para abrir aquellas puertas, y hazer al hombre que pecasse; pero que es imposible, que tenga esso efecto si

el mismo hombre no da el si, y entrega las llaues, y viene a concertarse con infierno y muerte en su propio daño: y que pensar que esto sera, parece cosa dura y aspera. Con este acuerdo parte el demonio, y para assegurar mas su intento, valiese de vna muger, y con ella tuuo tal maña, que hizo viniessse el hombre a concertarse con la muerte y con el infierno. Mirad con quien y en que negocio: y afsi Adan en nombre de sus decendientes dixo aquello de Esayàs: *Percussimus factus cum morte & cum inferno fecimus pactum.* La maño auemos dado al infierno y a la muerte, y todos tres auemos capitulado y firmado. O triste e infelicissima hora! ó punto miserable! ó concierto principio y rayz de nuestros daños! Al punto que esto se concluyo, y que pecò el hombre, la muerte como traydora dissimulada que como en celada solo esperaua esto: viendo abierta la puerta, entrò dentro ella y su camarada, hambres, pestes, dolencias, afficiones, tristezas, y dolores. Por donde entrò tal canalla? *Per unum hominem peccatum in hunc mundum intrauit, & per peccatum mors.* Vn hombre pecò, y el pecado abrio de par en par las puertas a la muerte, y como entro de golpe, hizo lugar para el, y toda su quadrilla. Esto respondio S. * Agustín a Iuliano, que preguntaua, *Per quas rimas introiuit mors?* Porque resquicio se colo y deslizo la muerte? Dizele: *Quid queris rimas, cum videas ianuam patentem?* Que andas buscando hendeduras y resquicios, viendo essa puerta grãde y espaciosa que abrio la culpa? por ella entro la muerte.

O que matança, que estrago, que destrucion entrò hazien-

h Esai. 28.

d 5.

Chal. Pepigimus pactum cum morte, & cū disperdente fecimus pacem.

Sep. Fecimus testamentum cū inferno, & cum morte pacta.

Pag. Et cum sepulchro fecimus pactum.

Vatab. Pepigimus factus cum morte, & cum inferis pactum fecimus.

i Rom. 5. c.

r 2.

Siria. Per unum hominem introijt, & c.

Pag. Peccatū in inūdū introijt, & c.

Idem Vatab.

i Huius loci.

qui de peccato originali debet intelligi, meminit text. in cap.

Queris, in fide consecrati, vbi dicitur, quod si pueri baptizati ante maioris ætatis usum ex hac vita migrauerint, per Baptismum à dæmonis potestate liberantur. Et qui contrarium senserit, infidelis declaratur.

* Aug. t. 7.

lib. 2. contra Iulianum.

do

III.

Que estrago
no entran
en el mun-
do la muer-

do la muerte! A la manera que la loba ambrienta, prouocada con faña, à quien el mastin y el pastor defienden la entrada, y al fin entra en el aprisco, y ni dexa cordero, ni obeja, ni aun al manso, porque ya rabiosa no atiende tanto à satisfacer su hambre, quanto à su faña y colera, que no contenta con lo que ha comido, degue-lla, mordisca, y mata. Assi esta lobaza que tan hambrienta estaua, tan golosa, y codiciosa, por comer carnes humanas, y tan sañuda de ver que le huuiessen defendido esto, entró y hizo tantas crueldades, y las haze, que ya parece que no es lo que pretende comer, sino hartar su ira, y satisfacer su colera. Que desapiadada es con el que alcanza su guadaña, pues como si fuera cosa de grande fama y gloria, al niño reclinado en la cuna, no con mas armas que sus cobijas y reboços le degue-lla, no mirando, que esse golpe no es de fama, pues ni la cuna es castillo, ni los reboços arneses, ni tiene por entonces manos con que defenderse, ni pies con que huyr. Y à vezes mostrandose mas cruel, aun antes que salgan à luz los mata, haziendo de los vientres de las madres sepulturas para sus hijos. Llega al otro moço, que como vn pino de oro alegrava la casa, y con las esperanças que daua su edad, quedauan ricos los que le amaban. era sola la guía de la palma, ramo vnico, en que el arbol y posteridad auia de yr adelante, y de vn golpe corta todo esso. Llega à las venerables canas del viejo, y sin respeto y cortesia las derriba por tierra, no atendiendo al daño que à la comunidad entera haze, en quitarles aquel puntal y bacu-

lo, que assi la entretenia y sustentaua. Que atreuida, pues se entra por la choza del pastor sin puertas, y por la celda del monge sin llave. Que acometa al otro miserable, que en la plaça la espera, y haze cocos, no temiendo peligro, ni riesgo de la vida, no me espanto, pero que se suba al palacio, y à los alcaçares de los Reyes y Principes, y aunque mas sierpes vea à las puertas, mas leones y mas cadenas, no se turbe ni altere, sino que con yqual semblante acometa à los grandes y à los pequeños. Que con gran flema y espacio saque la flecha de su aljaua, y apunte al señor, cõ gran numero de criados, y aun passe por medio de todos ellos, le acierte y derribe: y dexa viuir al moço de caballos, al lacayo, y al otro que viue de balde, y le causa la vida; esto espanta. Que inexorable, pues ni la belleza, ni la juuentud la sollicita ni ablanda, ni el dinero la cohecha, ni la eloquencia, sabiduria, ni bachilleria del que se pica de abisado, la soborna y persuade. Que grossera sobre todo, y que villana de condicion: pues al parecer de muchos tan sin tiempo y fuera de fazon haze sus hechos. Estan los combites en su mejor punto, y los ataja con las nueuas que entran por su ocasion. Estan ya las guerras acabadas con gran costa, y no se logran las victorias, conuirtiendo en luto las alegrías.

Bien hizo el discreto Daniel de querer informarse de rayz, quien era aquella bestia quarta que auia visto: porque aunque todas quatro eran espantosas, no tenia q̄ ver cõ la vltima: y assi dixo: *Post hæc aspici-
bam in visione noctis, & ecce bestia
quarta terribilis, atque mirabilis, &*

fortis

Daniel. 7.
b. 7.

Sep. Et dentes eius fere comedens, &c. conculcabat: & ipsa diuersa nimis pra omnibus bestijs. Pag. Post hec vidi in visio neroctis: & ecce bestia quarta formidolosa, & terribilis, & fortis valde, & dentes fere rei erant ei magni: commedebat, & cominuebat, & residuum pedibus suis conculcabat: & erat, &c.

V.

Flaca criatura es el hombre.

Vatab. Post hac expectabam in visis nocturnis, & ecce animal quartum formidabile, atque terrificum & eximie robustum, quodque habens grandes ferreos dentes, vorauit, & comminuit, & reliquum prociuebit pedibus suis, Fuit autem prorsus diuersum ab omnibus animalibus, quæ ipsum praecerunt.

* Iob. 13. d.

25.

Ita etiam homin: voc-

fortis nimis, dentes ferreos habebat magnos, comedens atque comminuens. & reliqua pedibus suis conculcans, dissimilis autem erat cæteris bestijs. A esta quarta no la supo el nombre, que a saberlo como el de las otras tres, no le asombrara tanto, pues ya sabemos del leon y del osso, quales son sus particulares enemigos, cõ quié tienen mas particular ojeriza: pero a este quarto, a la muerte no se le conoce, que a todos y igualmente persigue, con nadie haze pazes ni treguas. Los dientes, y vñas no eran de hueffo, que a serlo, ya estuieran gastadas, segun ha deshecho y destrozado: eran de azero y hierro, para destruyr, pisar y deshazerlo todo.

Visto queda por donde entrò la muerte, y que estrago hizo en nuestra casta y linage, pues quedó el hombre mortal de manera, que ya no ay de que tenerle embidia, sino grandissima lastima, ya no ay tenerle por castillo fuerte, y ciudad inexpugnable, sino por flaquissima criatura, ya le llaman, *Folium*, hoja, * que vn solo soplo le defatiente, y haze perder pie; ya humo y vapor liuiano de la tierra, y aquellas campanitas ò sellecitas que el agua haze, que tan presto se acaban: y sobre todo David dize: *Vniuersa vanitas omnis homo viuens.* m. Esse hombre de quien todos dizen, que es vn mundo abreviado, que es vn epifogo de todas las criaturas, que es vna vniuersidad pequena, donde se halla cifrado quanto Dios hizo; sabed, que todo es vanidad y ayre. Como si estuiesse aqui vn hombre, que realmente tiene muchos bienes rayzes, y vno que no mira mas de esso, estalle alabando de muy rico, dize: Fulano tiene casas, oliuares, dehes-

as, y cortijos: es muy rico. Dize otro. Todo es ayre, que lo tiene tan cargado de tributo, que paga el mas de reditos, que cobra. Afsi David dize, Por ay dizen que es el hombre rico, y mucho, que tiene salud fuerça, hermosura, y entendimiento: es verdad, pero *Vniuersa vanitas*, todo es ayre: tiene tan atributados esos bienes despues que pecó, que le podeystener por pobrissimo: quede tributos paga de la salud, que dellos de la hermosura y de la fuerça, y quede ignoracias padece la razon: No ha sido necesaria la Fe, para conocer la miseria a que vino este hõbre mezquino por su culpa, pues los sabios del mundo sin ella, con mediana aduertencia la han entendido, y definiendo al hombre, vinieron a dezir: *Homo est spoliū tēporis & fortunæ ludus.* El hombre es, en quien perpetuamente el tiempo anda haziendo fuertes, y arrebatando despojos. Como si estuiesse vn arbol, que de su casta es bueno, y el suelo donde se planto tambien lo es, siendo liberal y franco en comunicarle virtud y jugo, para que se vista a su tiempo de hojas, este oloroso y apacible con sus flores, a quien vn ayre cierzo trae sobre ojos, y le persigue: pues en viendolo con alguna medra, luego le marchita el color, y al tiempo de las flores sopla y las derriba, y si alguna se le escapa, al tiempo del fruto se venga, que no le dexa fazonar; afsi este arbol del hombre, quanto anda la vida por enriquezerle y componerle, tanto anda sollicito este defabrido cierço de la muerte, en descomponerle y acabarle. Nace vn niño con cabellos: a pocos dias la muerte vno à vno los ha pelado: dale de ay a poco la vida sus den-

cat *Homerus in Illiada, dicens: Quale filiorum genus tale & hominum.*

m *Psal. 38. b. 7.*

Chald. *Propterea omnia nihil reputatur: verum omnes iusti uiuent in æternum.*

Hiero. *Omnia enim vanitas, omnis homo subsistens semper Sym. Vniuersa vapor, omnis homo stans.*

Pag. *Vtique vanitas omnis homo.*

Vata. *Re vera profus nihil est homo quiniis.*

* *Arist. relatus à Præc. Fortio in sua Polliætea, verbo, Homo.*

tecicos, luego la muerte trata de quitar los: ya le roba el color, ya la fuerza, ya la vista. Dize mas, que es *Fortuna ludens*, hablando en el estilo que los Filosofos, es como si dixessen, que el hombre es el juego, con quien la fortuna se entretiene, y acabado da con el contra vna esquina, donde le haze tortilla los sesos; como suele hazer el león, que despues de auerse entretenido vn rato con el perrillo, que le echa el leonero, le atraueffa con la garra, y se ceua de su fangre. Que es la otra bestia que vio el * Profeta Daniel, que tenia figura de Ossa con vnas grandes alas, como lo adierte San Theodoro, * y con tres ordenes de dientes, como lo dize claro el Texto? Estampa viua de la misma muerte, pues afsi como el osso no esta quedo vn solo momento, sino meneando pies, manos, y cabeza, y todo el cuerpo; afsi la muerte no para de executar sus golpes en vna y otra parte: las dos alas son las dos maneras generales que ay de muerte, la natural por falta de virtud, y la violenta por algun fracaso, ó sobra de accidente contrario á nuestro natural; las tres ordenes de dientes, las tres circunstancias, ó calidades della, que son la amargura y crueldad con que nos acaba, al tiempo incierto en que nos acomete; y lo tercero, la vniuersidad de personas á quien mata, de que habla el discurso que se sigue.



Todos los descendientes del primer hombre incurrieron este efecto, y pena de la muerte por el peccado, sin q̄ aya quien viva en esta vida para siempre. Disc. II.

Este discurso segundo, sin duda es parte del premio, y afsi parece cõueniente, acabar de explicar lo que alli se començo de la inmortalidad del primer hombre, quando fahio por la creacion de las manos del supremo artifice Dios, que le compuso y fabricò para Señor deste mundo visible. Y lo que arriba prouamos por mayor, muy en particular se vea aqui, y se entienda; pues toda via està dudando Santo * Thomas, si durante el estado de la innocencia, fuera el hombre inmortal. Y la razon de la duda es, porque durando el estado, era hombre, y el hombre es de su naturaleza mortal. Responde, que vna cosa puede llamarle incorruptible, ò inmortal, por vna de tres maneras. La primera, por parte de la materia, y esto careciendo de ella, como el Angel, ò teniendola, como el cielo conteta y satisfecha, con la forma que tiene, y no hambrienta de tantas, como la materia de estas cosas inferiores. La segunda manera es por parte de la forma, juntandose à lo que de fuyo es corruptible y mortal alguna forma ò disposicion que la defienda de toda corrupcion y mortalidad: de esta suerte es la gloria: y alegan al grande Augustino * *Ad Dioscorum*, que dize: *Tam potenti enim natura Deus fecit animam, ut ex eius plenissima beatitudine, quæ in fine tem-*

poris

* Daniel. 7.
a. 5.

* Theodorus
tom. 1.
oratio. 7. in
Danielem,
super hæc
verba di-
cens: Idcirco
tres alas,
inquit in
ore eius.

* D. Tho. 1.
p. 4. 97. ar.
1.

I.
De tres mane-
ras puede ser
vna cosa in-
corruptible.

* Aug. to. 2.
epist. 56. ar.
te med.

poris sanctis promittitur, redundet etiam in inferiorem naturam, quod est corpus, non beatitudo, quæ fruētis & possidentis est proprio, sed plenitudo sanitatis, id est incorruptionis vigor.

Hizo Dios de tan poderosa virtud al alma glorificada, que de su bienaventurança y gloria, redundan en los miembros mil bienes de sanidad, sin achaques, con fuerça y vigor de incorrupcion. La tercera manera de llamarse vna cosa incorruptible, ó inmortal, es por parte de la causá eficiente: y desta manera en el estado de la inocencia fuera el hombre inmortal, por que lo hizo Dios de tal fuerte, que si el quisiesse, pudiesse nunca morir, dandole en el alma tanta virtud, que pudiesse preferuar su cuerpo de muerte y corrupcion. Y si algun curioso dudasse cerca desta doctrina de Santo Thomas, porque parece que no se diferencia la segunda y la tercera manera de incorrupcion, breuemente se puede responder, que el don de gloria pone en el cuerpo vnas positiuas qualidades derribadas del alma, que se llaman dotes, impasibilidad, sutileza, ligereza, y claridad: mas el alma de Adan por sola la virtud que Dios le dio, y por ser forma de aquel cuerpo, causara en el esta inmortalidad, sin alguna qualidad positiuas, que en el estuuiesse. * Como se dize alla en el agente principal, que sin imprimir en el instrumento alguna forma positiuas, le da fuerça y virtud de produzir el efecto que la causá principal pretende. Demas de esta fuerça del alma poderosa para conseruar el cuerpo, tenia el hombre otra ayuda de costa, que era el arbol de la vida, cuya fruta era tal y de tanto sustento, que

* Doctrina
est Philosophorum. 2.
Physic.

podia reparar qualquier flaqueza, y menoscabo de la calor, y virtud natural, como el humido radical se podia reparar por la comida de las demas frutas.

Digo pues, para llegar á nuestro intento, que hizo Dios al hombre, para que fuesse inmortal, y viuiesse, dandole vn alma tan poderosa, que pudiesse preferuar su cuerpo de corrupcion, y vn arbol de vida en el parayso, que reparasse la flaqueza de la especie humana: pero despues del pecado, á el y á su posteridad priuó deste don, que ni el alma puede defender al cuerpo, para que no muera ni ay arbol con que la especie de la flaqueza humana se renueue y repare, porque en lugar de reparar el alma al cuerpo, ella es quien mil vezes le enuejeze y destruye con sus continuos cuydados y melancolias, de quien dize el Sabio que confumen los huesos: *Spiritus tristis exicat ossa.* * Y basta la tristeza de la mala conciencia, para enuejezer á los mas moços, y sembrar les las cabeças de canas. En lugar del arbol de la vida ay mil generos de ponçoñas y yeruas, en arboles, y en sauandijas, que hazen al hombre recelarse de mil comidas, y andar sollicitos por antidotos, vnicornios, y piedras bezares. Y aquellas viandas que nos sustentan que de ordinario gastamos, tienen tan gastada ya la virtud, tan sin el fabor y sustento, que en el principio de los años y mocedad del mundo tenían, que no pueden reparar lo perdido, antes hazen perder lo cobrado, y enfermar por momentos: que de las comidas se achacan casi todos los males: pues se dize, del trigo que vino por la mar corrompido se achacaron las lan-

II.

Despues del pecado, lo q antes conseruaua al hombre es causa de su corrupcion.

a *Prov. 17. d. 22-*

Sep. Viri autē tristes sicut cantur ossa.

Aquila: Spiritus percussus &c.

Sym. Humiliatus.

Pag. Exiccabit ossa.

Vata. Mers autē tristis ex haurit ossa.

Alij: Spiritus compunctus, &c.

a De eo qui bonos actus

extimore aliquo operatur, ex quo

ossa, id est, virtutes ex-

siccata pinguedine cha-

ritatis, potest locus iste spi-

ritualiter intelligi. Ad

quod est rex idem senties

in cap. si paulo post principio. 13. q. 6.

dres

dres, las tercianas de los melones, fulano amanecio apoplegetico, y fue q̄ cenno mucho; de beuer vino esta fulano de dolor de costado, y de comer barro esta fulana el color perdido. Y finalméte las medicinas y antidotos, que auian de reparar estos daños, estan tan sofisticadas todas, que es menester que venga visita por los que las venden, y se riegue con redomas intituladas la calle: y con todo esto los medicos que os auian de defengañar, tan amigos de aplicarlas, por mostrarse curiosos y Galenistas, que sola la multitud de los medicamentos puede matar de quatro partes del mundo las tres, ó por mejor dezir de tres partes las quatro. Faltando pues al alma la virtud de conseruar el cuerpo sin corrupcion, estando el arbol de la vida escondido, las tristezas del coraçon consumiéndolo los miembros, y aun fecandolos, las ponçoñas matando, la flaqueza de los manjares no pudiendo restaurar lo perdido, el antidoto sofisticado, el medico mas solícito de otras cosas que de nuestras vidas, todo conjurado à matar, y à remediar nada, ó lo menos, y Dios sobre todo, queriendo acortar los años del malo, porque mas no le ofenda, y del justo, porque le ha seruido, y facarle deste mundo vano, no es possible viuir el hombre perpetuamente, y assi nos lo dize muy bien el Sabio: *Nemo est qui semper uiuat.* ^b Ninguno ay que uiua para siempre.

Muchos lugares en la Escritura nos dizen la necessidad del morir, y que el hombre no se puede perpetuar. Aquel famoso Capitán del pueblo de Dios Iosue, entendiendo ser llegado el tiempo

de salir deste mundo, dize hablando con el pueblo de Dios; Aduertid, que este dia entró en el camino por donde todo el mundo, toda la tierra, todos los hombres caminan, *En ego hodie ingredior uiam uniuersæ terræ.* ^c Yo que hize, como si dixera, En el cielo parar el Sol, entro en el camino de toda la tierra. Santo Dios, que camino tan frequentado y lleno de gente! Vays à Guadalupe, ó à Santiago, topays vn mundo de peregrinos; Señor, no os espanteys, que es camino de romeros, que van à cumplir sus votos. Vays à Medina del Campo en tiempo de Férias; topays cié hombres de à mula: no ay que espantar, que es camino de mercaderes que van à sus pagos. Vays por el camino de la plata, topays vn mundo de estuadiantes; esse es su camino derecho, de Seuilla a Salamanca: assi qualquier camino de la muerte es frequentado de toda la tierra: por aqui camina el Español, el Frances, el Italiano, el Turco, los Indios Orientales, y Occidentales, al fin *Viam uniuersæ terræ*, sin quedar nadie que no la ande. Iob dize hablando con Dios, que tiene ciencia de vna cosa, y es que le tiene de entregar à la muerte, *Scio quia morti trades me.* ^d Y aquel *Scio*, tomase en todo rigor de hablar, no como se llama la Fe, ciencia algunas vezes en la Escritura, ni por su grauedad y certeza, ni tampoco porque las cosas que en la vida vemos, son euidentes a los bienauenturados, tienen dellas ciencia y euidente conocimiento: por lo qual Santo Tomas y su escuela dize que nuestra Teulugia es ciencia subalternada à la de los bienauenturados, porque alli los principios que aca creemos, son

^c Iosue. 23. d. 14. Chald. Ecce ego ambuias de hac in uia omnis terræ. Sep. Ego autem recurro uiam, sicut & omnes qui sunt super terram. Pag. Ecce ego hodie uado per uiam uniuersæ terræ.

^d Iob. 30. d. 23. Chal. Scio enim, quod morti reduces me. Sep. Noui enim, quod mors me cõteret. Pag. Noui enim, quod ad mortem conuertit facies me. Vata. Scio enim, quod morti restitues me.

^b Eccles. 9. h. 4. Chalda. Etenim quis est uir, qui associabitur omnibus uerbis legis? Septu. Quia quis est, qui communitet omnes uiuentes? III. Nadie se le escapa a la muerte; a todos es general

eIob 30. d. 23.
 Chald. Et in domū sepul-
 ture, que præparatur om-
 ni uiuenti.
 Sept. Domus enim est om-
 ni mortali terra.
 Pagn. Et ad domum con-
 gregationis omnis uiuen-
 tis.
 Vatab. Et do-
 mus destina-
 ta omnibus uiuentibus.
 * Pſal. 88.
 g. 49.
 f Pſal. 88.
 g. 49.
 Chald. A ge-
 henna.
 Pag. De po-
 testate inferi.
 Vata. De po-
 testate inferorum.
 g Eccles. 8.
 a. 8.
 Chalda. Non est vir, qui imperet spiritui animę vt prohibeat animam vitam, ne exeat à corpore hominis: & non est Imperator in die mortis, vt eripiat quicquam sociū suum, neque vasa armorū auxiliantur in prælio.
 Sept. Non est homo potestatem habens in spiritu, vt prohibeat spiritum, & non est potestas in die mortis, & non est

evidentes sino en todo rigor de hablar, por vn conocimiento cierto y euidente, como si dixera, assi se que tēgo de morir, como se que el fuego calienta, la nieue enfria, y como se que el Sol llegandose y apartandose de nuestro Zenith, de nuestra cabeça, causa la desigualdad de los dias: *Vbi constituta est domus omni uiuenti.* e Y que en la muerte, y en la sepultura tiene señalada casa todo hōbre que viue. Dize el otro: O que casa tan grande tiene el Arçobispo de Toledo en Alcala de Henares! alli cupo la grandeza de don Carlos, y el Rey Francisco que vino preso; el alcaçar de la muerte es lugar mas ancho, alli caben Reyes, Principes, grandes, caualleros, y tantas variedades de vulgo: *Domus omni uiuenti*, sin poderse quedar fuera ni escapar se ninguno. * Daud preguntata, quien es el hombre, que ha de nacer, y viuir, y no ha de ver la muerte: Como si dixera, mas posible fera, teniendo ojos, y entrando en el mundo, no ver el Sol, que viuendo en el, no ver esta sombra, este bulto negro de la muerte. Y quien, veamos podra escapar se de las manos del sepulcro: *De manu inferi.* f Como si dixera, ninguno. Dizese que tienen los Reyes las manos largas, porque todo lo alcançan Hazen vn cauallero vna traycion: saca de palacio vna dama: vayase à Francia, acojase à Constantinopla, que alli le alcançara el poder y las manos de la magestad de vn Rey. La muerte tiene las manos mas largas que los Reyes y Emperadores: volad por essas columnas de Hercules, ò al contrario passad el Gange, y penetrad los fines del Oriente, que de canto à canto del mundo alcança su mano, donde quiera

se negocia vn morir, y del nadie se escapa.

Salomon sapientissimo Rey dize, No estā en la mano del hombre impedir el espiritu, ni dilatar el dia de la muerte, ni reposar, ni sossegar se en comenzando aquella batalla: *Non est in hominis potestate prohibere spiritum, nec habet potestatem in die mortis, nec finitur quiescere in grūte bello.* g Veba la pocion el otro: sacada de cien cosas, y todas raras; denle oro y plata, quanta quisiere: que quādo mucho con esso podra cumplir su periodo: pero esse llegado, y la voluntad de Dios queriendo que acabeys, y desocupeys este mundo, no ay poder detener el alma. Esta la otra señora de parto, y dize el Astrologo, O si se pudiesse detener, que corre peligro el infante naciendo en tal punto; nace con todo esso sin poderle detener, que es poderosa la violencia del parto; pues menos se puede detener el alma dentro del cuerpo, ni dilatar su salida para la tarde, ò dia siguiente: *Non haue potestatem in die mortis.* Repose, duerma, que el sueño fuele reparar, y boluer à vn hombre la habla; mas no ay sueño, reposo, descanso ni medicina, llegadas las agonias, y batalla de la muerte: *Nec finitur quiescere in grūte bello.* Porque Dios dio al hombre los dias contados: *Numerum dierū & tempus dedit illi.* h Y al fin como cosa contada, ha se de biuit tantos dias, y no mas; que es lo que llama Iob numero de meses, y terminos que no se pueden alargar. *Qui præteriri non poterunt.* i Y basta lo q dize San. Pablo: *Statutum est hominibus semel mori.* l Determinado esta que los hombres mueran vna vez; como si dixera, por lo menos; que algunos han muerto dos vezes:

emissio in die belli.
 Sym. Nec est instrere aciem in prælium.
 IIII.
 Nadie puede dilatar su muerte.
 Pagn. Nullus homo est, qui potestatem habeat in spiritum, n c est potestas in die mortis, nec est dimissio in prælio.
 Vatab. Non est etenim homo præditus potestate in spiritum, vt contineat spiritū: nec potestatem habet in die mortis, nec telorū emissionē in bello.
 g De varijs tentationibus, & calamitatibus, quibus homo corcutitur in fine vitę, videns illius terminū nō posse protrahere, quāt bellum locuste voca, loquitur textu expressus Aug. in cap. Nullus expectet, circameditū, de premitent. dist. 7.
 h Eccl. 17.
 a. 3.
 Sep. Dies numerj, & tempus dedit illi.
 Vatab. Attribuit dies numeratos, statūq; tēpus hominibus.
 Iob. 14. 4. 5

como

al. Decre-
ei fecisti,
non prate
it.
Et non
algredie
Arab. Quos
aterire nō
poteft.
Hebr. 9 g.
97.
Sria. Vt fe-
del morian-
tur.
Et qua-
ous illud
monet omnes
homines, vt
in mel moriā-
tur.
Aug. tom.
3. epifto. 99.
que est ad
Eud. ante
med.
m Hebr. 11.
g. 40.
Sria. Ne fi-
ne nobis con-
fumarentur.
Idem Pagn.
& Vatab.
V. f
Las edades
mas largas q̄
fe cuentan.
Infinuat
Hier. to. 9.
lib. 4. super
Mat. c. 27.
explicans,
qualiter po-
fita hac re-
furrecciónē
Christus fit
primogeni-
tus mortuo-
rum.
Ecclef. 9.
b. 4.
Ecclef. 8. a.
8.
Archad. re-

como los refucitados, Lazaro, el hijo de la viuda de Nayn, la hija del Archifinagogo: y aun segun la ciencia del glorioso Auguftino, * los que refucitaron en la Pafsion del Señor. Y alega las palabras de San Pablo: *Vt non fine nobis consummarentur.* m Lo contrario parecetener San * Geronymo; sea lo que fuere, lo que es cierto y fin controuersia es, que està determinado que los hombres mueran vna vez; y como * dize Salomon, que nō ay hombre que siempre viua; como si dixera: Dos vidas ay, vna mejor que otra, pues vna es eterna, y otra temporal: la eterna puede el hombre ganarla con su trabajo, y ayuda del cielo: la temporal no ay ganarla ni merecerla, ni cōuiene, que es muy cansada, ni puede, pues como queda dicho, * *Non est in hominis potestate probiberē spiritum.* No tiene el hombre poder para cerrar las puertas, y atajar los passos al alma.

Hombres ha auido en el mundo, que han viuido tanto, que quando se dize dellos, Viuido fulano tantos años, fulano tantos, han foñado algunos curiosos, que aquellos años deuian de ser mas cortos que los de aora, tanto que dixo Archades, * que eran de tres meses, o quatro. Las edades mas largas, y mas estendidas son las que leemos en la Escritura. * Adan viuido nouecientos y treynta años, Enos * nouecientos y cinco, * Cainan nouecientos y diez. Y basta que Matufalen * viuido nouecientos y setenta y nueue, que fueron treynta y nueue mas que los de Adan. En las letras humanas, aunque no se cuentan tan prolongadas vidas, no se dexan de contar bien largas. *

Herodoto (si se le puede creer algo) cuenta de los Etiopes Macrobios, que los mas passauan de ciento y treynta años. Ioan Rauifio textor en su Oficina cuenta muchos hombres ilustres, que llegaron à muy ancianos. Richardo en tiempo de Carlo magno viuido treientos años: Heroyno quatrocientos y quatro: Cleofas Obispo de Ierusalen ciento y veynete: Galeno ciento y quarenta: Seneca ciento y catorze: y otros ciēto: y sin estos, otros han viuido muchos años. Pero ni en las diuinas ni humanas historias leemos, que aya hombres que nunca mueran: en todas las naciones ay difuntos y llantos, todos tienen sepulcros y campos poblados de muertos; y al fin es verdad diuina, y juntamente la experiençia lo dize; que no ay hombre que siempre viua. Que el niño muere en las mātillas, y dexa seys mil ducados de renta. Del mancebo gentil hombre, que ayer en su calamiento se alegrò el pueblo todo, oy os dizen: Oleado està. Eflo si. Mancebos amortajados antes que les apuntē la barba, Damas oy vestidas de tela de oro. y los cabellos enlazados en perlas arrafrando sedas y brocados, y mañana escondidas en el sepulcro; no ay mas ordinario espectáculo: Canas que blanquean en la cabeça, si las ay, y se veen en ciento, mas es de viejos, y de auer visto muchos inuierños, o Nauidades, que no por hallarse hombres, o naciones que siempre viuan. No ay aguas tan delicadas, ni comidas tan de gusto; ni possession de oro, ni complexion de anti-guos gigantes, que puedan tanto, que causen viuir siempre; o esca-

latus in Of-
ficina Tex-
toris, tit. de
tempore, &
eius parti-
bus.
* Genes. 5.
a. 5.
* Genes. 5. b.
11.
* Genes. 5. b.
14.
* Gene. 5. d.
27.
* Herod. re-
fertur in Of-
ficina Tex-
toris, titul.
qui diu vi-
xerunt. Hu-
ius sūt que
ad hoc sequi-
untur.

par de la muerte, ò perpetuar vna vida: muchos ancianos, Adanes, Matusalenes, Richardos, Heroynos, y Galenos; si: effo sea en buen hora, mas ninguno que siempre viva.

VI.

Morir es regla general sin excepcio.

* *Ioann. de Pineda in Monarchia Eccle. lib. 3. c. 6. §. 2.*

n *Ioann. 3. a. 3.*

Siriac. Nisi quis genitus fuerit de-

n *Circa hunc locum est text. in. c. Si baptizata, de consec. d. 4. ubi agitur de necessitate Baptismi.*

o *Rom. 5. c. 12.*

Siria. In ipso quod omnes peccauerunt.

Vata. In quibus omnes, &c.

* *Arausic. II. c. 2. habetur. to. 2. Concil. Trident. sess. 5. Can. 2.*

p *Ephef. 2. a. 3.*

Siri. Erasmus plane filij iræ. Hebr. Dignitas & supplicio.

No ay regla tan cierta, que carezca de excepcio. Verdad es cierta y vniuersal, que todas las madres aman à sus hijos, y Medea matò los suyos. * Verdad vniuersal y certissima es tambien, que sin el Sacramento del Baptismo no ay yr al Cielo: *Nisi quis renatus fuerit.*

Y es en tanto grado verdad, que con no ser en mano del niño el no recibirle, si parte desta vida sin el, no vera en toda la eternidad à Dios. Y con todo effo se faca desta regla el Martyr que se baptiza en su sangre, y no tuuo espacio ni tiempo para baptizarse; y el Catecumeno, que tambien le desseo, mas no le pudo alcanzar, y à este llama Baptismo del Espiritu santo; que incluye contricion y desseo no fingido del Sacramento.

Verdad vniuersal es; dezir lo que dize San Pablo, que todos peccaron en Adan: *In quo omnes peccauerunt.* ° Y entiendese del pecado original, como lo declaran los Concilios, * y con todo effo desta regla y ley general, es exceptada la Virgen por singularissimo priuilegio, y es deuocion de la mayor parte de la Yglesia, y de Christo es verdad Catolica, que fue concebido de Espiritu santo, y que por ser Dios, le repugnaua qualquier culpa. Verdad vniuersal es que nacemos todos hijos de yra, como lo dize el mismo San Pablo: *Eramus natura filij iræ.* P Y desta regla vniuersal y comun sale libre vn San Iuan Baptista, vn Helias, y los demas santificados en los vientres de

sus madres, los quales aunque fueron concebidos sin culpa, nacieron sin ella. Verdad general, y de Fe es, que todos hemos de parecer en el juyzio vniuersal: y con todo effo ay Teulugia, la qual dize, que no parecieran alli los niños del Limbo, porque no tuieron pecado actual, y en aquel riguroso juyzio, de lo que se ha de dar cuenta, es de las obras hechas:

Vt referat unusquisque propria corporis prout gessit. 9 * *Pone*

Afluero vna ley, por cierto dura, para ser tan gran Principe, y auer de acudir al negocio de tantas naciones, y es que el que entrasse en su recamara sin ser l'amado, luego sin mas dilacion fuese muerto. Entra Esther, y viendo el rostro del Rey turbado, y lleno de enojo, y acordandose de la ley dura, caese desmayada sobre el brazo de vna dama suya. Sale el Rey de su trono Real: comiençala à animar con blanduras y regalos. Es ley vniuersal la que està puesta, pero alguna excepcion auia de tener; no se entiende, Reyna con vos. Al fin no ay regla tan general, ni ley tan vniuersal y comun, que della no estè exceptado alguno; aora sea, Toda madre quiere bien à su hijo: aora lo que mas es: *Nisi quis renatus fuerit*: Aora el *In quo omnes peccauerunt*, de Sant Pablo, y el *Nascimur natura filij iræ*, del mismo Apostol: pero la ley del morir, essa es ley sin excepcion, que ni de ella se escapa viejo ni moço, Capitan, ni soldado, dama, ni galan, Clerigo, ni Frayle, Rey, ni Papa, y los que se exceptaron de mil leyes vniuersales y comunes, en esta no fueron dispensados, que murieron los Patriarchas, los Profetas, los Apostoles los Euangeli-

P De ira Dei, quam homines ex Adæ peccato contraxerunt, explicatur in c. Hanc societatem, paulo post princ. de poeniten. d. 4. & in. c. Firmissime tene, de consec. dist. 4.

q2. Cor. 5. b. 10.

Siria. Ut reportet unusquisque in corpore suo, id, quod egit sibi.

Pagn. Ut reportet unusquisque ea, que sicut per corpus, iuxta id quod fecit

* *Esdr. 15. per totum.*

Helias & Enoch in paradysum misse trans-
 missos, tota fi-
 deliū Eccle-
 sia credit:
 docet A-
 uale. super
 5. Gen. q.
 ubi dicit,
 quod forte
 Enoch
 curru
 igneo fuit
 translatus,
 sicut Helias
 Erihi secū-
 diū eudem
 uiuent vsq;
 ad aduētū
 Antichri.
 Hi, vt postea
 contrā ipsū
 predicātes
 pugnent.
 Quod etiā
 docet Aug.
 toig. in opus-
 culo de An-
 tichristo: &
 addit, quod
 ipsos Anti-
 christus in-
 terficiet.
 VII.
 No se persua-
 den los hom-
 bres a que se
 han de mo-
 rir.
 *Rup. lib. 3
 sup. Genes.
 c. 26.
 *Gene. 3. d.
 20.
 *Refert hāc
 expositionē
 Benedictus
 Pereira in
 1. super Ge-
 nes. lib. 6. su-
 per hac ver-
 ba in prima

flas, la fantidad del Precursor, la Virgen Santissima, y el mismo Dios hombre : que articulo es de Fé, muerto y sepultado. * Y si Helias y Enoch fueron trasladados al Parayso Terrenal, no hu- yen della tampoco, sino dilatan lo que es morir, porque en los postreros dias del mundo saldran a predicar la verdad, y el hijo de la maldad y mentira, les der- ramara la sangre, coronandoles con coronas de Martyrio, para que se vea, que la ley del mor- ir no admite excepciō, todos pas- fan por ella.

Lastimosa cosa es, que con ser esto así, aya hombres, que de uiendo conseruar esta sentencia, y que no puede dexar de executár- se, como si fuessen de bronze, ó marmol, no sienten, ni aun se persuaden à ella : ni que ha de llegar la muerte por su casa. Pon- dera * Ruperto, que en el mis- mo punto que acabó Dios de con- denar à nuestros padres à morir, dixo Adan à nuestra * madre, Amiga, no os llameys varone- sa, como hasta aqui, llamaos Eua, que quiere dezir vida, porque vos soys mi vida, y la aueys de dar à quantos nacieren. Locura tan grande, que no falta autor * que diga, que rebentado Adan de dol- or, llamó vida à su muger, no por veras, sino por ironia y burla: y así Adan viendose condena- do à muerte por su muger, le di- xo por escarnio, Bien os podeys llamar vida, que la vida me a- ueys dado. Pero dize Ruperto, * que no le dixo sino con todo su fesso, porque no tienen los hom- bres en peccado mas fesso que este. Quando tienen la muerte delante, estan tan lexos de creer

que se mueren; que entonces tra- tan y piensan mas en viuir, que antes pensaron. * Somos como las cigüeñas, que tienen hecho su nido en el campanario, que co- mo tienen costumbre de oyr las campanas à menudo, ya no se espantan, sino duermen al son: Vemos morir tantos, doblanse las campanas tan à menudo por muertos, que ya no lo echamos de ver, con ser esta frecuencia, la que nos auia de tener mas per- suadidos; que nos morimos, sino que nos parece que no ay muerte sin achaque, y nunca aquel acha- que le hallamos en nosotros. Si murió de viejo, no soy yo tan viejo; si de vna cena; Por es- so no cenó yo sino con tem- plança : Si de vn Sol; Por esso bien que no camino de Verano. Finalmente siempre hallamos ra- zon y causa, para que se aya muer- to nuestro vezino, y nunca la ha- llamos para que nos hemos de morir nosotros, como sino huief- se mas maneras ni causas de morir, que las que tuuieron los otros. A- uiendo notado los Hebreos noue- cientas y siete maneras de muer- tes naturales, sin las violentas, so- bre aquellas palabras: Domini, Do- mini exitus mortis: Cuyas letras Hebreas montan el dicho nume- ro. Estan condenados cien hom- bres à muerte en vna carcel: en- tra el Alguazil, y saca oy diez, los que le parece, y ahorcalos, maña- na otros diez, essotro otros diez: no estarian locos los demas, si di- xessen, quiza nõ llegara à nosotros. Locos, como os persuadis à esso, estando condenados por el mis- mo juez? Todos los hombres es- tamos condenados à muerte; ayer murieron diez; oy otros diez, ma-

eorum expo-
 sitione.
 *Ruper. vbi
 sup. ad fine
 capitis.

+

* Compara-
 cion.

+

r Psal. 67.
 c. 21.
 Chal. A cōs-
 pectu Domi-
 ni concertāt
 in impiis
 mors & exi-
 tus animæ, in
 suffocationē.
 Hier. Et Dei
 Domini mor-
 tis egressus.
 Pag. Domino
 Deo ad mor-
 tem sunt exi-
 tus.
 Vatab. Dono
 Deo exitus
 mortis.

* Seneca lib.
1. epistola-
rū, epistol.
78. postmed.

(Psal. 88.
g. 49.

Chald. Quis
est homo qui
vivet, & non
videbit An-
gelū mortis.
Idem ferè Pa-
gnin.

Hiero. Quis
est vir qui vi-
uat, & nō vi-
deat, &c.

Vatab. Quis
enim vir est,
qui vivat, &
non moria-
tur.

VIII.

Estan mas a
peligro de
morir los mo-
os,

nana otros diez, quiza no llegara
nuestro día. Loco, no estas conde-
nado por el mismo juez? Es Dios
juez aceptador de personas? Quié
te asegura, siendo tu vida vn per-
petuo caminar hazia la muerte?
*Tu autem non putabas te aliquando
peruenturum ad id, ad quod semper
ibas?* Caminar caminar, y no pien-
sas llegar? dezia Seneca; esso es
imposible, pues lo contrario en-
señó el Profeta, diziendo: *Quis est
homo qui vivit, & non videbit mor-
tem?* Quien es el hombre, que ha-
gozado de la vida, que no aya de
saber à que sabe el amargo trago
de la muerte? Como si dixera, Nin-
guno,

Y no vale dezir, Moço soy, se-
guro estoy de la muerte: que tras
la mocedad viene la vejez con sus
achaques, que es la que nos per-
suade mas esta verdad. Y quando
esto no fuera assi, sino que la moce-
dad perseverara siépre, mas à pe-
ligro de morir, y mas cercanos à
la muerte estan los moços, pues
muchos mas son los que mueren
en la flor de su mocedad, que los
que mueré despues de viejos. Que
reys lo ver? Pues hazeos estas pre-
guntas: quantos hermanos fuystes?
Seys, ó diez. Quantos aueys llega-
do à viejos? Los menos, lugo los
mas mueren moços. Quantos hi-
jos aueys tenido? Ocho, o nueue.
Quantos aueys enterrado sin lle-
gar à treynta años? Los seys. Lue-
go aunque lleguen los que queda-
ron, à ochenta, mas han muerto
moços. Veanse los libros de las per-
rochias, donde entierran quinien-
tos en vn año, y hallaremos q̄ son
cincueta viejos, y quatrocientos y
cincuenta moços: y parecerle ha al
moço que esta seguro. El primer
lance, que hizo la muerte en el mū

do, fue quando no auia mas de
quatro personas, Adan, y Eua Cain
y Abel: quiso matar vno, mirad
por do començo, sino por el mas
moço, * que fue dezirnos, que desta
regla general del morir, no sólo
no se escapan los moços, mas que
ellos son los que estan à mayor pe-
ligro.

*Prosiguese el efecto y pena
de la muerte, incurri-
da por el pecado, expli-
cando, como ni los Re-
yes, ni los poderosos se es-
capan della. Discurs. II.
Parte. II.*

DOS grandes hazañas y prodi-
gios nunca vistos nos certifica
la Escritura, que acabaron dos va-
lerosos Capitanes della: el vno fue
el gran Duque Moysen, * que con
vna varilla hizo estacada firme
en medio del mar, y con sola ella
le detuvo, diuidio, y aparto vn-
as aguas de otras, tan apartadas, que
dexó largas y anchas carreras, por
donde pudo passar sin mojar se el
pie, todo su pueblo. * El otro fue
el gran Capitan Iosue, de tan cre-
cidas fuerças, que con sola su voz
echo vn clauo al * cielo, y à su rue-
da, detuvo el curso natural de las
Estrellas, y finalmente enfrenó al
Sol, y sin que diese passo, le detu-
vo tres horas. Y con ser ambos
tan valerosos y fuertes, que pudie-
ron detener el mar, y el Sol; ni el
vno ni el otro tuuieron bra-
ços ni fuerças para detener la vi-
da: porque contra el curso della
no ay ciencia, ni ay valor, ni po-
der.

* Gen. 4. b. 8.

I.

No ay cien-
cia, valor, ni
poder que
detenga el
curso de la
vida.

* Exod. 14.
c. 21.

* Iosue. 10.
c. 13.

Psal. 32. 26.
Chal. Non est rex qui saluat in multitudine exercitus, gigas non; no eua in multa fortitudine.
Fallax est equus ad salutem, propter infortitudine suam non saluat.
Hebr. In multitudine exercitus, nec fortis liberabitur in multitudine virtutis, &c. & in multitudine roboris non saluabitur.
Hebr. In abutia autem virtutis sue non saluabit deo que qua.
Greg. Non Rex saluatur in multitudine exercitus, potest non euadere in multitudine potentie, mendacium est equus ad salutem, in multitudine roboris sui non eruet.
Vat. Haud seruat Rex ex eo quod multum habeat exercitum Hebr. nequaquam per multam virtutem suam pericula euadit Rex: fallax est equus ad prestandum salutem: quilibet multo praeditus robore, neutiquam eripiet.

Vease como defengaña, y dize esta verdad vn Rey poderoso que sujetó el mundo, y de quien tembló la tierra, Dauid: *Non saluatur Rex per multam virtutem: & gigas non saluabitur in multitudine virtutis suae. Fallax equus ad salutem, in abundantia autem virtutis suae non saluabitur.* ^a Del curso y furia de la muerte no ay Rey que se escape, por grandes exercitos que tenga, que si no los venciere el contrario, sujetaralose este enemigo domestico; ni ay jayan, o gigante, à quien valgan sus fuerças, ni cauallito tan ligero como en el que va la muerte. Falta el cauallito que mas asegura à su dueño, que ni con la ligereza fuya, ni con el coraçon del gigante, ni con el poder de vn Rey en su Reyno, es posible euitar este peligroso passo. Son tan trauidas estas sentencias, que hallaremos en la Escritura el nombre de Rey Gigante, y cauallito muy confundido, principalmente en aquellas palabras de Iob, en que va diziendo grandezas del poder de Dios: *Deus, cuius irae nemo resistere potest, & sub quo curbanur qui portant orbem.* ^b Es tan poderoso y fuerte, que no ay quien se le ponga delante quando esta ayzado, antes se le postran y arrodillan los que traen el mundo en peso. Este perifrasis entendio la glosa de los Reyes, que por el gouerno traen el mundo en los ombros, por esso traen corona en la cabeça, con almenas como muralla, como que traen sobre si el peso de su ciudad. ^{*} Y San Gregorio declarò este lugar desta manera, trayendo la etymologia del nombre de Rey, de la propiedad Griega, que corresponde à *Basis, vel fundamentum populi.* El mismo perifrasis

entendieron otros de los Gigantes, como se dixo de los Atalantes, que sustentauan el Cielo con los ombros, y assi dà lo mismo al poder del Rey q̄ à la fuerça del gigante, y declaran que el poderoso y el fuerte todos se arrodillan à Dios. Tambien gigante, y cauallito suelen andar muy juntos en la Escritura, ora sea, porque despues del fuerte soldado para la guerra, luego se trata del cauallito ligero, ora por la ligereza que se vee en ambos, y assi la carrera ligera que de ordinario dà el Sol, que la pudiera comparar à la del cauallito, la compara à la del Gigante: *Exultabit ut gigas ad currendam viam.* ^c Y el mismo Iob dize de Dios, que con fuerça y ligereza de Gigante se arrojò à apretarle: *Irruit in me quasi gigas.* ^d Y la voz original Hebræa denota alli vna gran velocidad y ligereza, junta con fortaleza: de manera, que Rey, gigante, y cauallito, vocablos son que quadran à este proposito, el vno por poderoso, el otro por fuerte, y el otro por ligero: y para con Dios ninguno lo es, pues ni se le escapa el cauallito, ni el cauallero: *Equum, & ascensorem deiecit in mare.* ^e Y como dixo Iob, riese y haze burla Dios del gigante y de su cauallito, que no se le va por pies. Lenguaje de Dauid es este: *Perijt fuga à me.* ^f Todo lo que es huir acabó conmigo, no ay que esperar que me valdre de los pies; ni de las fuerças, pues el que quisiese aguardar à pie quedo, tampoco escapará: *Et fortis non obtinebit virtutem suam.* ^g Tampoco escapará el de acauallito como el de a pie. Para el dia mas apretado de la guerra parece que nació el cauallito: para esso le piensan, le enjaezá, le arman: y sobre todo esso dize Sa

^a Textus est hoc idē affirmans in 1. r. in prin. C. de ver. iur. enuclean. vb. glo. allegat hunc locum Psal. b Iob. 9. b. 13. Chal. Deo non auertit iram suam ab impijs: sub eo curuatur fortes, qui auxiliatur in multitudine. sep. Ipse enim auertit a se iram, in curuati sunt ceti. Sym. Deus cuius inflexibilis ira, sub ipso incuruatur qui innititur arrogancia. Pag. Deus non teocabit furorē suum; sub eo incuruauerunt freti superbia. Vat. Nisi Deus reprimat iram suam, ei succumbent conspiratores potentissimi. Hebr. Sub eo inclinatur adiutores gloriosi. ^{*} Glos. ord. super hunc locum. ^g Greg. lib. 9 Moral. super Iob. ca. 13. ad finem capitis. c Psal. 18. b. 6. Chald. Lecta bitur ut gigas, qui per-



uenit, vt cur-
rat in fortitu-
dinē viam oc-
calus sui sub
vespere.
Hier. Exulta-
bit vt fortis,
&c.
Septua. Viam
suam.
Pag. Gaude-
bit vt potens
ad currendū,
&c.
Varab. Petus
velut Heros
quispiam,
&c.
De Christo
currente, seu
festinante, vt
nos redimere
per passionē,
aliter expli-
cat hūc locū
glos. in. cau.
Quia corpus
de contec. d.
d. Iob. 16.
c. 15.
Chal. Cucu-
rit cōtra me
quasi fortis.
Sep. Cucur-
ruit erga me
potens.
Pagn. Cucu-
rit aduertum
me sicut po-
tens.
Vat in me fe-
cit impetum
sicut gigas.
e. Exod. 15
a. 1.
Chal. Erat cō-
sorē eius pro-
iecit in mare.
Idem Pag.
Vat. Equum
& currus eius
sublatos in al-
tū deiecit in
mare.
f. Pj. 1. 141
a. 5.
Chald. Perijt
refugium a
me.
Varab. Effu-
giū mihi prae-

lomon: *Dominus autem salutem tri-
buit.* Aunque sea el cauallo mas
fuerte y hidalgo, mas ligero que el
que pintò * Iob; como no le pinta-
ra ningun poeta, hinchadas las na-
rizes, con mas claros relinchos que
los de las trompetas y pifaros, sal-
tando y escarando la tierra co-
mo langosta, burlando de las ar-
mas, de las picas, de las valas, y de
las faetas que le passan por junto à
las orejas, parece que se quiere tra-
gar la tierra, aguzada la oreja, espiga
la cola, eriza la crin, tascada el freno,
no puede detenerle el cauallero
que no acometa à romper el es-
quadron: quando està mas brauo,
y mas conñado el que està en el, di-
ze Iob, que se burla Dios de lo vno
y de lo otro: *Derided equum & as-
censorem eius.* Conforme à esto
bien dize Salomon; No ay que as-
segurarse del: *Dominus autem salu-
te tribuit:* Dios es el que ha de dar
la salud, y miente el cauallo, y aun
el cauallero que de otra cosa se
assegura:

No ay cauallo tan extraordina-
rio en carrera, que no lo sea mas en
el que corre la muerte, que como
es exquisito en color, pues es caua-
llo amarillo, gualdado (nunca na-
die le vio como San Iuan) lo es en
ligereza, tanto que ni al blanco, ni
al alazan, ni al morcillo, se le dio
la facultad que à este, en que yua
acauallo la muerte, con poder de
dar alcance, atropellar, y matar en
todas las quatropartes de la tier-
ra. Y boluio à asegundar el Psal-
mista, No le agrada à Dios la lige-
reza, ni fortaleza del cauallo, ni aū
del Capitan mas fuerte; aunque vè-
ga con vna tropa dellos, pueustos
en orden: *Neque in tibijs viri ve-
neplacitum erit ei.* Y * San Augustin
declarò este lugar, de los que està

en alta dignidad: *Non se extollant
homines in suis dignitatibus, non se
sublimes putent honoribus caueant,
ne in equo indomito precipitentur.*
Teniendo por altos y fauorecidos
de los Principes à los que subian
en el cauallo del Rey, pues era la
ceremonia antigua, del que el Rey
queria honrar, y era mas priuado
suyo, mandar que le passassen en
su cauallo, con pregon publico, en
que se dixesse: Este es el que el Rey
quiere honrar: como se vio en el
palacio de Assuero, * quando en-
tró Mardoqueo en la priuança del
Rey. Con estos parece que habla
San * Augustin, y son à quien mas
se puede dezir, No ay que assegurarse
en alteza de dignidad y hon-
ra, no ay que fiar de andar en el
cauallo soberuio de la priuança,
que es feroz, zimarron, no se agrada
Dios del, y derribara al que va
encima; es necessario yr en el con-
cuydado. Y verdaderamente pare-
ce comparacion muy justa, por-
que quien vee los grandes priua-
dos, si les mira con atencion el
cuydado continuo, la fatiga, y con-
goxa con que viuen, por no caer,
parece que andan en cauалlos fero-
zes, con temor de que se han de
despeñar. Y trae el glorioso Doc-
tor las palabras del Psalmo de a-
tras: *Hi in curribus, & hi in equis.*
Y declaralas continuando este sen-
tido: *Illi in honoribus temporalibus,
nos autem in nomine Domini Dei no-
stri magnificabimur:* Fien otros en
honras, que los que las conocemos
y sabemos lo que son, en Dios espe-
ramos.

Concluyamos aora la razon co-
mençada. Si no se libra el gigante,
ni el cauallero en su cauallo, tam-
poco se escapara el Rey ni el pode-
roso. Lo vno, porque como de-

clusum est.
g. Amos. 2.
d. 14.
Chal. Et for-
tis non robo-
rabitur virtus
sua.
Sep. Fortitu-
dinem suam.
Pag. Et fortis
non fortifica-
bit fortitudi-
nem suam,
Vat. Neq. for-
tis robore
suo corrobora-
bitur.
* 1. Prou. 21
d. 31.
Chald. Sed a
Deo est salus.
Sep. a Domi-
no autem au-
xilium.
Pag. Sed Do-
mini est salus
Vat. A Domi-
no autem
datur salus.
h. Ad hoc fa-
cit rex in. l.
r. C. de ver. iu-
re enuclean-
do.
* Iob. 39. c.
22.
i. Iob. 39. c.
21.
Sept. Et irri-
debit equum
&c.
Pag. Deride-
bit, &c.
Varab. ridet
equum, & il-
lum, qui eo-
vehitur.
1. Psal. 146.
a. 10.
Chal. Neque
in tibijs for-
tium curren-
tium volun-
tas eius.
Sep. Neque in
filijs viri be-
ne sentit.
Hier. Neque

...bijijs viri
 ...cetur ei.
 II.
 ...ilos Reyes
 ...estapan de
 la muerte.
 August. Ne
 ...be in taber-
 naculis viri
 beneplacitū
 est ei.
 Aug. to. 8.
 ...narrat.
 super hunc
 Psa. ad fin.
 Esther. 6.
 ... 6. & in-
 ...
 Augus. xvi
 supra.
 in Psa. 19.
 ... 8.
 Chal. Illi in-
 curribus, &
 ...
 in Sapiēt. 7.
 ...
 Sep. Ex gene-
 ... terreni il-
 ... & c. & de
 ... tamento
 ... como cōue-
 ... niēte. Et ego
 ... natus havi
 ... communem
 ... acē, primam
 ... vocē similem
 ... omnib⁹, & quē
 ... plorās, & c. &
 ... curis, & c.
 Vatabl. Pri-
 ... mū que crea-
 ... to terrigena
 ... prognatus.
 In vtero ma-
 ... tris caro de-
 ... cem mensū
 ... tempore for-
 ... matus sum, in
 ... sanguine coa-
 ... gulatus, ex se-
 ... mine viri vo-
 ... cante som-
 ... ni cōmitate:
 ... pin etiā na-
 ... tus commu-
 ... nē havi acē
 ... & in eisdē
 ... ingenij terrā
 ... excidi. Primā

ziamos, Rey y Gigante todo es vna
 misma cosa. Lo otro, porq̄ el Rey
 es de la misma pasta que los de-
 mas hombres flacos de su Reyno:
*Sum quidem & ego mortalis homo, si-
 milis omnibus, & ex genere terreno
 illius qui prior factus est, & in ven-
 tre matris figuratus sum caro: decem
 mensum tempore coagulatus sum in
 sanguine, ex semine hominis, & delecta-
 tamento somni conueniente: & ego na-
 tus accepi communem aerem, & in si-
 militer factam decidi terram, & pri-
 mam vocem similem omnibus emisi.
 In inuolumentis nutritus sum,
 & curis magnis. Nemo enim ex Re-
 gibus aliud habuit natiuitatis initium*
 Yo confer tan Sabio, dize Salo-
 mon, nūca halle camino para huyr
 la muerte, y con ser tan poderoso
 en Magestad, la naturaleza me hi-
 zo tan flaco como al mas triste pe-
 chero. Como este fuy engendrado
 en el vientre de mi madre, donde
 estuue detenido casi diez meses, y
 quando sali a luz como los demas
 cay en la tierra, y la primera voz
 deste sentimiento fueron lagri-
 mas, y con ellas entre en este valle
 dellas. Y no fue particular de dī-
 cha mia esta, pues me pusieron en
 buenas mantillas, sino que en esto
 somos todos tan vnos, que ningun-
 o de los Reyes del mundo ha teni-
 do ni tendra otro principio, y
 auiendo de ser el fin semejante a
 este, necessariamēte se infiere, que
 como todos somos vnos en el prin-
 cipio de la vida, que es el nacer,
 tambien lo seremos en el morir,
 que es el fin della: *Vnus ergo introi-
 tus est omnibus ad vitā, & similis exitus.*
 Y la razon es, porq̄ue Rey si-
 gnifica vn cōpuesto de dos extre-
 mos, vn monstruo de dos naturale-
 zas, vn cuerpo con dos cabeças, y
 vna cabeça con dos caras; la vna

de magestad, y la otra de baxeza.
 Lo primero es claro, porque el ti-
 tulo y la grandeza del Rey es la
 mayor que conocemos. En aque-
 llas conclusiones que tuuieron en-
 tre si los de la Camara del Rey Da-
 rio, * sobre qual era la cosa mayor
 y mas fuerte que auia en el mūdo,
 el segundo dellos sustentó que era
 el Rey, y dio buena razon: porque
 siendo los hombres las mas nobles
 criaturas deste mundo, el Rey los
 manda, y le obedecen en todo con
 gusto, o sin el, por voluntad, o por
 fuerça. El titulo de Rey es sobre
 escrito propio de Dios: y assi quan-
 do su pueblo vio, que Dios hecho
 hombre auia obrado aquel gran
 milagro en el desierto, no halló q̄
 le ofrecer y qual a su grandeza, si-
 no el titulo de Rey. Y si estos pa-
 recen testimonios de hombres,
 vease lo que hizo Dios con aquel
 gran Patriarca, llamado primero
 Abran: *id est, Pater excelsus*: * que
 por honrarle Dios, le llamó Abra-
 han: *id est, Pater multitudinis*: que
 fue darle titulo de Rey, como des-
 pues lo declaró Christo nuestro Se-
 ñor, quando llamó a los hijos de
 Abraham hijos de Rey, y hijos de
 Reyno: *Filij autem Regni eijcientur
 in tenebras exteriores.* ° Y esta en-
 ueftidura y titulo de Rey recibio,
 dandole Dios vna letra de su nom-
 bre inefable, q̄ es la H. y se la aña-
 dio al nōbre antiguo, porq̄ titulo y
 nombre de Rey, es vna participa-
 cion de Dios, que es el primero y
 verdadero Rey. Los que hablaron
 por boca del Espiritu santo, con
 toda ella llaman a Dios Rey. San
 Pablo le llama Rey de los siglos
 inmortal, é inuisible: *Regi seculo-
 rum immortalis & inuisibilis.* P. San
 Iuan le llama Rey de Reyes, y Se-
 ñor de señores, * *Rex Regum, &*

vocem æquē
 atq; omnes
 flebilem edi-
 di, in facijs &
 curis sum e-
 ducarus. Nul-
 lus enim Rex
 aliud nascen-
 di habuit ini-
 tium: sed in-
 troitus in vi-
 tam vnus est
 omnium, &
 idem exitus.
 n De homine
 quōd ex gene-
 re terreno
 sit, & proin-
 de redditur
 in terram, lo-
 quens tex. in
 ca. in Eccle-
 siastico. 13. q.
 2. dicit, Om-
 nia que de
 terra orta
 sunt, in terrā
 conuertētur,
 quid tu terra
 terrā vendis?
 Memento
 quod terra es
 & in terram
 reueteris Et
 alibi dicitur est
 Terram teris
 terram geris,
 & in terram,
 conueteris,
 qui de terra
 sumeris Hæc
 text ibi Ar-
 chidia. alle-
 gat vulgātū
 illud dyctū:
 Cū fax, cū li-
 mas, cum res
 vilissima fi-
 mus, vnde su-
 per bimus? ad
 terram terra
 redimus.
 III.
 Rey es vn cō-
 puesto de dos
 extremos.
 * 3. Esdr. 3.
 & 4. capiti-
 bus.
 * Gen. 17.
 a. 5.
 o Mat.

o *Matth. 8*
b. 12.
 Siria. Filij
 verò regni
 extrudentur,
 &c.
 Vata. Filios
 verò regni
 eijciendos in
 tenebras ex-
 teriores.
 o De hoc lo-
 co est bonus
 tex. in. c. Ec-
 clesie princi-
 pes, dist. 35.
 vbi more-
 mur, vt non
 solum sermo
 ne verum &
 opere Apосто-
 los sequamur
 p. *1. Tim. 1.*
d. 17.
 Siria. Incor-
 ruptibili, &
 inuisibili.
 * *Apoc. 19.*
c. 16.
 q. *Luc. 1. d.*
23.
 Siria. Et re-
 gnabit super
 deum la-
 cob, &c.
 Idem Pagn.
 & Vatab.
 r. *Matth. 2*
a. 2.
 Siria. Vbi na-
 tus est ille
 Rex Iudæorū?
 Vatabl. Vbi
 natus est ille
 Rex, &c.
 * *Matth. 27.*
b. 11.
 * *Matth. 27.*
d. 37.
 f. *Ioan. 19. d.*
21.
 Siria. Ne scri-
 bas: Rex ille
 Iudæorū, sed
 illum dixisse,
 Rex sum Iu-
 dæorum.
 Pagnin. Sed
 quod ille di-
 xerit, Rex

Dominus dominantium. Y el mis-
 mo Dios se precia deste titulo de
 Rey, pues viniendo al mundo a
 ser hombre, quando le anunció el
 Angel a su Madre, que le auia de
 parir, le puso titulo de Rey; *Et re-
 gnauit in domo Iacob in æternum,*
& regni eius non erit finis. 9 Quan-
 do nacio quiso ser buscado y publi-
 cado por titulo y nombre de Rey:
Vbi, est qui natus est Rex Iudæorū.
 Viuiendo en carne humana, pre-
 guntando si lo era, confesó que
 si. * *Tu dicis.* Y en la muerte quiso
 morir con titulo de Rey; a la cabe-
 cera, * *Iesus Nazareus, Rex Iu-
 dæorum.* Y el que se consintio des-
 nudar, y despojar de todo, para su-
 bir en la Cruz, la corona no solo no
 la quitó, sino antes la lleuó enla-
 uada en la cabeza, para enseñar,
 que la corona y titulo de Rey ni la
 queria dexar, ni la podia perder:
 porque estaua clauado con la co-
 rona en su cabeza; que no es coro-
 na que se puede caer como las de
 los otros Reyes, sino que viuo y
 muerto la tiene segura. Este es el
 cargo y culpa que los Iudios le hi-
 zieron, que toda su vida se precio
 de ser Rey, quando dixeron a Pila-
 to: *Noli scribere Rex Iudæorum, sed
 quia ipse dicit, Rex sum Iudæorum.*
 Y en fin para que este nóbre Rey,
 signifique magestad, basta que a la
 mayor que conocemos en lo tem-
 poral, no le damos otro nombre, si-
 no Magestad Cesarea y Real.

La otra parte de Rey estan cier-
 to ser de miseria y baxeza, como
 es cierto, que el Rey es hombre:
 por lo qual quando no tuuiera
 desta mas de lo que por ser hom-
 bre le toca, tuuiera harto mas de
 miseria que de magestad, por ser
 Rey. Esta tan calificada la miseria
 del hombre, que ni leemos, ni ex-

perimentamos otra cosa tanto en
 nosotros mismos. Llamó Esayas *
 al hombre heno, Iob le llamó flore-
 recica del campo, mas por ser mu-
 cha cortesia, se corrigió luego, y le
 llamó sombra: *Fugit velut umbra.*
 t Como se lo auia llamado Dauid,
 diciendo: *Verumtamen in imagine
 pertransit homo.* u Passase el hom-
 bre en flores como vna flor: y aña-
 de Iob, que es sombra fugitiua, pa-
 ra enseñar que no dura por vn in-
 stante: porque ya se sabe, que como
 la luz alumbrá en vn instante, y
 alumbrar la luz, es huir la sombra;
 que así puede dezirse, huye la
 sombra en vn instante: y tambien
 huye como sombra, porque es im-
 posible detenerla, y es disparate
 amarla ni seguirla; pues si la seguís,
 huye; y si huys, os sigue: tales son
 todas las cosas desta vida. Así el
 mismo Iob auia * comparado su
 vida al viento: el * Apóstol Santia-
 go al vapor que luego se deshaze:
 * Dauid al humo: y al fin se resu-
 men, Iob en que el hombre es vn
 retablo de duelos y miserias: *Re-
 pletur multis miserijs:* x y Dauid en
 que el hombre es toda la vanidad
 y no nada del mundo junta: *Vni-
 uersa vanitas omnis homo viuens.*
 y Ni ecepta Rey, ni faca Cesar, an-
 tes son terminos sinonimos, Rey,
 y no nanda: *Et Cesar, & nihil si-
 mul utrumque fuit.* Y entre Chris-
 tianos no es menester mas proban-
 ça: que ver que la naturaleza hu-
 mana, aun leuantada a la vnion
 hypostatica, se quedó con tantas
 miserias, que en aquella persona
 diuina del Verbo puso titulos tan
 agenos de su eternidad y mage-
 stad como fueron nacer y crecer
 Dios, cansarse, auer hambre, y sed,
 y al fin morir, por solo que fue hō-
 bre. Que espera pues la magestad

del

sum Iudæorū.
 Vatabl. Ne
 scribe Rex Iu-
 dæorum, sed
 illum dixisse,
 Rex, &c.
 IIII.
 Miseria de la
 humada na-
 turaleza.
 * *Esai. 40.*
b. 6.
 c. *Iob. 14.*
a. 2.
 Sep. Aufugit
 autem velut
 umbra.
 u. *Psal. 38.*
a. 7.
 Chal. Tantu
 in imagine
 Domini am-
 bulat homo.
 Idem Hier.
 in quo defi-
 cit vox illa,
 Domini.
 Aug. Quan-
 quā in imagi-
 ne ambulet
 homo.
 Idē Ambros.
 apud quē ha-
 betur, In ima-
 gine Dei.
 Pag. Vtique
 in imagine
 ambulauit
 vir.
 Vatabl. Quis
 in imagine
 vadit homo?
 * *Iob. 7. b. 7.*
 * *Iacob. 4.*
d. 14.
 * *Psal. 101.*
a. 4.
 x. *Iob. 14. 4.*
 Chal. Sati-
 tus ira.
 Sept. Flen-
 tibus iracundia.
 Aquila: Ple-
 nus commo-
 tionis, & tur-
 bationis.
 Pag. Sator-
 tus ira.
 Pag. in mat-
 thæo

gine: Saurus indignatione
 Varab. Affatim habens barbarum.
 y Psal. 38. d. 7.
 Chal. Verum iusti viuēt in aeternum.
 Hier. Omnis homo subsistens semper.
 Sym. Vniuerſa vapor omnis homo stans.
 Aquila: Omnis homo erectus.
 Vatab. Proſos nihī eſt homo quiniis, quilibet firmus conſiſte re videatur.
 1. Mach. 13. d. 27.
 Sep. Et exaltavit illud ad aspectum lapide, &c.
 Vatab. Celſo expolito lapide a edificio à frōte & à tergo viſendū.
 2. Ex hoc facto Simons Machabei de ducitur, licitum eſſe mortuo cuius ſepulchro magnificum ac ſumptuoſum facere: quod de his qui in gratia decedūt, videtur debere intellegi, non autē de his, quos in mortali peccato conſtat mortuos. eum iſtis magnificum & Eccleſiaſticū ſepulchrum noceat: vt doctet tex. Au-

del Rey de ſu naturaleza humana, ſi al miſmo Dios trato deſta manera, como diremos.

Este fue el pensamiento ſanto de aquel gran Machabeo Simon, que recogio los hueſſos del Principe Ionatas ſu hermano, muerto en la guerra, y le hizo vn tumulo ſobre el ſepulchro de ſus padres, y hermanos; no de madera, ſino *A Edificium altū viſu, lapide polito ante & retro,* 2 Vn Maufeolo, y ſepulchro alto de marmol fuerte, hermoſiſſimo a la viſta, labrado de talla entera, y puſo dētro del ſiete piramides, confrōtadas, la vna con la otra, dos a ſu padre y madre, y quatro a quatro hermanos difuntos, y vna mas, para quando el murieſſe. Al rededor deſte edificio le uanto muchas columnas muy altas, y ſobre las columnas puſo armas: *Ad memoriam eternam.* 2 Y a par de las armas en cada columna vna naue de madera eſculpida: *Quae viderētur ab omnibus nauigantibus mare.* b Que la alcāgaſſen a ver todos los que nauegaſſen en el mar, porq̄ no ſe piene, que eſta oſa nueua ni profana, ſino que la vſarō los valeroſos y ſantos Principes dos mil años ha, edificar ſumptuoſos templos y edificios, con columnas, pyramides y armas ſobre los ſepulchros de ſus padres y hermanos. Pero para mi propoſito dos coſas mirō Simō en eſte hecho; vna, la hōra de los Principes difuntos, en cuyos tumulos puſo columnas; porq̄ el Principe eſtá columna de la republica: puſo pyramides, para ſignificar la immortalidad de ſus almas, y que aunque tuieron anchura en lo baxo de la tierra, ſiempre lleuaron la mira hāzia arriba, apuntando la proa hāzia el Cielo. Por eſſo ſe dizen pyramides, de pyra; q̄

ſignifica fuego: porque el alma eſtá como llama de fuego, que aunque eſta ancha, aſida y llana por la parte de abaxo, va ſiempre adelgaçãdoſe como vna pyramide, y hāzie to punta hāzia arriba. Las armas ſignificauan el linage, el valor y fortaleza. Pero aduertate, que en nada deſto puſo cuydado, para que fueſſe viſto de otros, porque todo tocua ſolo a la honra del Principe difunto: ſolamente dize el Texto, que puſo vna naue ſobre cada columna, de tal fuerte, que con eſtar en mitad de la tierra, en la ciudad llamada Modin, ſe pudieſſe deſcubrir de todos quantos nauegantes anduieſſen por la mar. Demanera que todo lo que tocua a la hōra del difunto, que ſe vieſſe, o que no ſe vieſſe, poco importaua; pero que la naue ſe vieſſe, deuia de importar mucho.

Algunos de nueſtros tiempos Doctores Catolicos han diſcurrido, que eſta naue tiene ſymbolo con el Arca de Noe: porque pues ſe puſo ſobre las columnas del tumulo ſunt uoſo, como ſe pone acá el ataud, quiça representa el Arca, que era naue verdadera mēte, y la primera, y fue hecha en figura de ataud, en la proporcio que tiene vn cuerpo muerto tendido en el ſuelo. Aduertencia eſtá de Rupertto, * lo que toca a la Arca de Noe: porque tenia trezientos codos de largo, cinquenta de ancho, y treynta de alto: demanera que el largo era ſeys tanto que el ancho, y diez tanto que el alto, ſi ſe tiende vn hombre de eſtatura ordinaria en el ſuelo como difunto, ſe vera que tiene de largo ſeys tanto q̄ de ancho, y diez tanto que de alto. Y fue el Arca en eſta figura, para que merido Noe y ſu familia

gust. in cap. Quinis. 13. q. 2. & tex. Gregor. in. c. Cū graui. in fin. eadem cauſa & quaſt. Ita etiam ſentit Turrecrem. in cap. Non æſtimemus, in. 3. dubit. q. 13. q. 2. verſic. Sed ſurgit hic.
 a 1. Mach. 13. d. 29.
 Sept. Ad nomen æternū.
 b 1. Mach. 13. d. 29.
 Sep. Vt viderentur, &c.
 Pag. Ab hominibus nauigantibus in mare.
 Vatabl. Quæ eſſent omnibus mare nauigantibus conſpicuæ.
 * Ruzp. Abb. lib. 4. in Geneſ. ca. 17. ante med. *Ilhus hæc ſunt verba: Ipa quoque arca ſecundam ſimilitudinē fieri iuſſa eſt humani corporis, videlicet vt haberet trecentos cubitos longitudinis, quinquaginta latitudinis, triginta altitudinis.* Ita

*Ita longitu-
dinis men-
sura sexies
latitudinē,
decies alti-
tudinis mē-
suram cōti-
nebat. Sic
nempe cor-
pus hominis
prostrati,
vel resupi-
nati, in lon-
gitudine se-
xies latitu-
dinem, de-
cies summet
continet al-
titudinem.*

V.

El principe
es semejante
al nauio.

en ella, hiziesse cuenta que estauá metidos en el ataud, y pensassen en la muerte y sepultura, que este pensamiento es el Arca en que se guardan los hombres del diluuió de la ira de Dios. Pero aunque no se acordasse Simon del Arca de Noe; ni fuesse este el pensamiento: fue lo muy grande, poner sobre tumulto de Principe, sobre pyramides y columnas vna nao; porque no es otra cosa vn Principe, sino vn edificio fortissimo de columnas, de linage, de hazienda, y de poder. y al fin sobre dignidad Real arme puestto vn Principe, en todo se parece à vna nao cargada, trabajada, combatida de las olas del mar, artillada y bastimentada, sin tener necesidad de nada desto para si, sino para defenfa de los que van dentro. E esto es ser Rey, vn nauio lleno de honra, juridicion, armas, rentas, autoridad, combatido de olas de cuydados y enemigos, y todo esto no para si, ni por si, sino por sus vassallos, que estan dentro de su amparo, como nauegantes en la nao en tiempos de tormentas y de calma. De las mismas dos partes tienen peligro los Principes; de la tormeta de enemigos, de rebeldes, y de inobedientes, tantas olas contrastan vn coraçon de vn Rey: y no es este el mayor peligro, sino el de la calma: si goza de ocio y de paz; ay se perdio el imperio Romano, que con enemigos no se auia perdido. Y quando de la paz y de la guerra se aya escapado vn Rey sin peligro, suele como el nauio dar en vn peñasco secreto de la mar, y hazerse dos partes, porque no se sabe donde esta la roca. Que es la muerte, tan incierta y tan oculta. fino como es mas encubierto peñasco del mar

donde a deshora, sin pensar, topa vn Principe, y se parte en dos partes, quedandose la vna, que es el cuerpo, en la sepultura, y la otra, q̄ es el alma, en el iuzio de Dios tremendo, de que diremos en su lugar. Y que se viesse de lexos solo lo flaco porque las riquezas de vn Rey, no se ven bié sino de las puertas a détro de su Reyno, y la flaqueza del morir, todos los q̄ nauegan lo saben, q̄ es nauio como el fuyo, y a vezes mas flaco, y que dio al traues, y se desuarato en la muerte, como qualquiera barca pequeña, de las que sulcan el mar.

Este es el fin del Rey mas poderoso, en esso paran sus grandezas, en padecer tormenta de enfermedades y de muerte como los demas hombres, y aun con menos achaque: y no es necesario que sean otros de fuera testigos desta prouança, ellos mismos lo confiesan. Llegando a este p̄nto vn Rey, defengañado de todo, dixo: *Solum mihi super est sepulchrum.* ^c Hasta aqui pueden, quando mucho, llegar las altiezes y soberuias, aqui tiene fin el acabar de reboluer y escandalizar al mūdo los desuancidos; aqui para el bullicio y orgullo de los malos: *Ibi impij cessauerunt à tumultu,* ^d En este fin se rematá las grandezas, aqui se confuermen las pompas. Despues de setenta, o ochenta años de mandar en el mūdo, y de atropellar a los que en el viuen, lo q̄ queda es vna mortaja para defengaño de vuestros desuancimiētos, para castigo de la locura, que trayá cōsigo el viuir, y el señorio. Llamo san Iudas a los ambiciosos: *Qui in contradictione Core perierunt,* ^e que no sufren que otros se les ponga delante: *Fluctus feri maris, despumantes suas*

c *Iob. 17.*

4. 1.

Ghald. Sepulchra parcerunt mihi.

Sep. Oro ante sepulchrū. Pag. Sepulchra parata sunt mihi.

Vatabl. Meq; sepulchrū manet.

d *Iob. 3. c.*

17.

Chal. Ibi impij qui egerunt poenitentiam cessauerunt à tumultu gehennae.

Sep. Vbi impij accenderunt furorē irae.

Aug. Dopo fuerunt furorē suum.

Sym. Sedauerunt irae furorē.

Aquila: Cessauerunt turbare, ac tumultu clere.

Pag. Cessauerunt à fremitu

Vatabl. Ibi temerarij & inquieti homines tumultuari desinunt.

e *Iud. in sua epist. Canonica. c. 11.*

6. 13.

Pagn. Vnde ferre maris dispumantes sua ipsorum decora.

Idem Vatabl. apud quē habetur, Effere maris.

confusiones. O las inchadas del mar, que con el calor del viento arrojan la escoria, espuman las hezes y confusión. Con que olas de pensamientos locos y atreuidos, estos tales ofenden las orejas de los que los oyen, por el viento de la ambición que los solicita. A esta hinchazón pues, para que en su daño aya remedio, se le ha puesto término en la fosa y sepultura, allí se deshacen las hinchadas ruedas de los más gallardos y soberbios pavos del mundo, allí se quebrantan las olas de la vanidad; hasta aquí puede llegar la altivez: pero no puede pasar: *Et dixi, Huc usque venies, & non procedes amplius.* Que es el puerto común de nuestras engañosas vidas. O vida, engaño común de cuerdos y de imprudentes, pobres y ricos, o espuma del mar, que con fácil soplo te deshaces, o humo de luz, que en tan corto espacio te resuelves; o niebla de la mañana, que de enemigos se descubren a tu flaca y pobre resistencia; o Sol de invierno, que cuando más alegre tarde pronosticas, no ay más seguridad de tu promesa, que lo que las treguas de unas peregrinas nubes te permiten: o flor del campo, que un animalejo te paca: un viento por leve que sea, te derrueca: un villano arando te arranca: y quando todos tus enemigos faltan, tu propia fragilidad tomara venganza de ti mismo, O río de verano, que viendote venir tan violento y furioso, que perderan pie en ti los Gigantes, te vemos decrecer tan por la posta, secandote con los Soles del, que te pasaran a pie enjuto las hormigas. La conclusión de toda tu vanidad, para el que más ha gozado de ti, es, una estrecha y pobre cama con igualdad, hasta que el sonido de

la trompeta ronca los despierte: *Solum mihi super est sepulchrum.* Solo para mi el sepulcro: que a mis deudos quedales hacienda, Reyno y señorío, con la esperanza de suceder en mi lugar: pero para mi *Solum superest sepulchrum.* Esto solo he grangeado en esta feria.

Bien confirma esto el suceso del gran padre Agustino * en Roma, que llevandole a mostrar los sepulcros más celebres de agujas, pyramides, catacumbas, y columnas de Gentiles Emperadores antiguos, vio entre otros la de aquel gran Cesar primer Emperador Romano, que por su valor sugetó el mundo, y con una gran voz y terrible asombro comenzó a decir: *Vivnam est Caesaris corpus præclarum? Vbi magnitudo divitiarum? Vbi apparatus deliciarum? Vbi multitudo dominorum? Vbi caterua Baronum? Vbi acies militum? Vbi canes venatici? Vbi equi veloces? Vbi aves catantæ? Vbi thalamus pictus? Vbi lectus eburneus? Vbi thronus regalis? Vbi thronus imperialis? Vbi mutatoria vestimentorum? Vbi capilli solares? Vbi facies decora? Vbi omnia quæ sub cælo sunt. Tenãque verebatur homines, te timebãt principes, te colebãt urbes, te timebãt omnes: Vbi quæ sunt hæc omnia? Quò recessit tanta iactantia? Quò iuit tua magnificentia? Vio huesos descompuestos, y arrojados en una lobrega y escura cueva, y dixo: Donde está el cuerpo oloroso de Cesar? donde la grandeza de sus riquezas, que no bastaron a detener esta pobreza? donde el aparato de regalos? donde la muchedumbre de señores de sus Consejos, Camara y Estado? donde el acompañamiento de los Grandes? los fuertes y concertados exercitos? donde el esquadron de la salud dispuesto en for-*

* Aug. tom.
10. sermo.
48. ad fratres in eremo, inter med. & fin.

f Job. 38. a.

11.
Sept. Et non transibis.
Pognin. Et non addas ut transcas.
Vatabl. Huc usque pervenies, nec ulterius.

ma inexpugnable para la persona Real, y para el regalo y entretenimiento della: donde las aues de canto de cetreria: los sabuesos y lebres de caza: los caualllos ligeros: Esta mortaja rota es la purpura real: este lecho fucio, es la cama de marfil: el sitial y dosel de magestad, es este ataud: Para cubrir esta desnudez, donde estan las galas de la recamara: Mostradme aquel rostro fuyo tan graue como hermoso, aquellos cabellos como el Sol: *Vbi omnia quae sub caelo sunt?* Donde esta quanto ay debaxo del Cielo que estaua, todo debaxo de su mano, y aun de su pie: Y buelto al cuerpo le dize, A ti te temian los hombres, por poderosos principes que fuessen, de ti temblauan los Reyes, a ti te reuerenciauan y rendian vasallage las mas poderosas ciudades: que es de todo esto: donde huyo: donde se fue tu grandeza, Cesar: Hallose a esta exclamacion la gloriosa Santa Monica, que yua en su compania, y quando conocio vna corta pausa del aferuorado afecto con que hablaua, respondio a todas estas palabras con dos solas, lo que no sabre yo dezir con muchas: *Respondit mater pietate plena: Fili, omnia sibi pariter defecerunt, quando defecit spiritus eius: & reliquerunt eum captiuatum in sepulchro trium brachiorum plenum foetore & putredine.* Todo se acabó junto, hijo; que era de por vida; quando se acabó la vida, todo le dexó en tan miserable y triste estado como le veys, Atiendan a esta lición y sabiduria Christiana, los que viuen en la inquietud de su grandeza, lean vn rato en este libro desenquadrado, contemplan vn poco y den buelta a estas hojas sueltas de los huesos podridos de sus passados, y hallaran mas

verdades y defengaños, que mentiras y adulaciones les dizen sus priuados: y acaben de entender, que como de quando en quando les hallan el dolor, la enfermedad y tristeza, llegara la hora vltima, en que no podran huyr de las manos de la muerte, pues no son mejores que sus padres, sino de menor virtud que ellos.

Y esta tanta verdad la que vamos diciendo, que no ay Rey, ni Señor, que pueda escapar de este trago, que antes ellos le beuen mas recio y riguroso, que esso es el, *Potentes potenter tormenta patientur*, & de la Sabiduria. Y no solo se yguala el Rey con el villano, y paga el mismo pecho a la muerte, sino que en ella es muy de peor condicion que el esclauo, y captiuo; *Melior est canis viuus leone mortuo.* ^h Pues es conclusion del diuino Espiritu, y emblema desta triste diuina, Mejor es el perro viuo que el leon muerto. Es frase de la Escritura, llamar leones a los Principes y Reyes: y deue ser, o porque el leon se llama Rey de los animales, como de las aues el Aguila; o porque se embruezen de demasiado, y despachan hombres como perros despreciados y viles. Y assi para dezir Esther, Señor dame gracia para hablar delante del Rey, dize, *Tribue sermonem compositum in ore meo in conspectu leonis.* ⁱ Dame gracia para hablar delante del leon, delante del Principe. Y de otro gran Capitan dize, que mató dos leones de Moab. *Ipsę percussit duos leones Moab,* ⁱ Dos principes, dos Capitanes que eran leones valientes. Al contrario para llamar la Escritura a vno, como dixen, abatido, couarde, y vil, llámale perro. Assi dize Abisai * a Dauid, quando le yua maldiziendo

g *Sapient.* 7.
Sep. Iudiciū durissimū in his qui praesunt, fit.
Idem Pagn. apud quē habetur, Fict. Variabl. In potentibus autem inquiretur acriter.

VI.

Son los Reyes de peor condicion en la muerte.

h Eccles. 9. b. 4.

Chal. Etenim canis viuus melior est quam leo, qui mortuus est.

Sept. Canis viuus ipse bonus super leonem mortuum.

Symm. Canis viuus melior est, quam leoni mortuo.

i Esther. 14. r. 13.
Variabl. Imbue os nę sermone fortitudo coram leone.

1. 2. Reg. 23. r. 20.

Chald. Ipse occidit duos magnates Moab: oru.

Sept. Et percussit Deus filios Ariel ipsius Moab.

Pagn. Ipse percussit duos fortes vt leones Moab.

Hebr. Duos Ariel Moab.

* *2. Re. 16. a. 5. & infra.*

4. Reg. 8.
 13. Nãquid
 feruus tu-
 canis, vt fa-
 rem ma-
 istam?
 Quid est
 tuus,
 mor-
 tua, quia fa-
 verbum
 faciat
 VII.
 los muer-
 tendos
 poco.
 Quid
 canis est
 tuus,
 designet
 istud
 grande?

Semei: Señor, y porque este perro que ha de morir, se tiene de descomedir contra vos? Dadme licéncia, yre y cortarle he la cabeça. Y auiedo dicho Eliseo la matança que auia de hazer en Israel, le dixo: *Quid enim sum seruus tuus canis, ve faciam rem istam magnam?* Y quiza de aqui vino essa mala costumbre, de llamar por desprecio a los esclauos, perros.

Demanera que la conclusiõ de todo este discurso es, No ay hombre que siempre viua, aunque sea Rey y príncipe. Y digo mas, que el Capitan valeroso, el príncipe, el leon, despues de metido en la tierra, es de peor condicion en mil cosas, y mas maltratado, que el baxo y el vil, que se llama perro en la Escritura. Aunque se hagan a los muertos sus honras y obsequias, no ay cosa, bien mirado, mas despreciada, ni menos respetada, que vn difunto. Y assi dize alla el proverbio: *Mortuo vilior*: Mas vil y despreciado que vn muerto. Muere el otro Grãde, y apenas ha cerrado los ojos, quando el vn criado le quita las cortinas de la cama el otro le arrebatla la colcha de seda, el otro por llevarle las sabanas y almohadas de olanda, y el negro colchoncillo de rafo, da cõ el cuerpo en el suelo, y quando mucho en vna alhombra rota: y el que viuendo, tenia en su mesa quando cenaua, los candeleros de plata tan limpios, y tan blanqueando, apenas se hallan de azofar, para poner dos candelas, mientras le lleuan à la sepultura: que no ay respoto ni cortesia para el difunto. Muere el otro señorazo: ponese sobre la sepultura vna losa con sus armas, con su epitafio, y à penas està sentada, quando se ponen de pies sobre ella cin-

co ò seys de malas lenguas, y comiençan à dezir las mil leyes. El vno dize, que tuuo ley con el vicio hasta la muerte: el otro, Que pestilencia de pauos y de banquetes comen aqui los gusanos: y otro, Alomenos tiene la losa mas letras, que el que està sepultado debaxo de ella. Que mal cumplen estos el consejo de Pindaro, * que enseña, que mas se han de defender los muertos, que los viuos: porque los muertos no se pueden defender, ni responder por si: *Orandum est potius pro mortuis, quàm pro viuis, quia mortui non habent quomodo se defendant.* No ay respeto al linaje, ni à la sangre illustre, ni à que aunque mueren los cuerpos viuen las almas: todo lo saben y entiendé mejor que vos, y con todo esso atropellan; todo lo ponen debaxo de sus pies. Muere el otro letrado eloquente: diferencian su sepultura algun tanto de las de los demas, que al fin se sabe, Aqui esta fulano: quando passa por alli el comedido, que reconoce ventaja, abaxa la cabeça, mas el idiota è ignorante, alli se pone à facudir el poluo, y aun el lodo de los çapatos, que vale mas (digamos) la ignorancia viua, que la eloquencia muerta; vale mas la couardia viua que la va'etia muerta. Bueno era à este intento el emblema del otro ingenioso, Vn leon muerto tendido en vn campo, y liebres subiendo por el, y arañandole las vedijas del cuello y de la barba. Caminiays por la falda de vn monte; veys apartado del camino vn leonazo muerto: no dexays de sentir pauer: y suelen baxar de vn hatto de ouejas dos ò tres perros, haziendose pedaços ladrando: days de espuelas à la caualgadura, por apartaros de los perros,

*Pindarus

y mal

Quaestio est, quā disputant Philosophi, tum libris. 2. & 8. de phisica auscultatione, tum li. 2. de celo. Et est cōmunis sententia, quōd viuētia omnia siue perfecta sint siue imperfecta, quā tum ad totū esse substantiale non uiuentibus praesent. Quam cū hac uniuersitate loquens tenet Aug. tom. 1. lib. de uera religione. c. 29. dicens: Non enim qualiscunq; moles quam ista uisibili luce praesulgeat, si uita careat, magni aestimanda est. Qualibet namque uiua substantia cuiuslibet nō uiuē substantiae naturae lege praepōnitur. Et consulto dicitur, quātū ad totū esse substantiale, quia quantum ad esse particulare,

y mal que la pese, la hazeys passar sobre el leon muerto, que si estuiera uiuo, y bramara, os hiziera rodear vna legua, estando desquixarado, o pasado de vna escopeta, passays sobre el en vuestra mula, y os parays a considerarlo, poniendo debaxo de los pies el leon muerto, quando huys de los perros uiuos.

Preguntase en la Escuela Escolastica, * que si por tener vida vna hormiga, y vn gusanillo, son mas principal cosa que los cuerpos celestes, y toda la maquina elemental? Y despues de auer dado sus distinciones, para con mas claridad explicarlo, en esta sentencia por fuerza tienen de conuenir, que *Viuentia praesent non uiuentibus:* Las cosas uiuas y animadas en quanto tales, son mas auentajadas, que las que no son uiuas: mejor es el soldado uiuo, que el Capitan muerto: mejor es el cauallero uiuo, que el grande muerto; pues el muerto, como no es, no es grande mejor es el dicipulo uiuo, que el maestro muerto, que el muerto no es ya maestro: mejor es el perro, la liebre uiua, que el leon muerto y desquixarado; que el leon desquixarado no es ya leon, sino muerto cadauer. Pues como en la naturaleza, asi passa en lo moral en las costumbres: de donde se vee, quan despreciados y tenidos en poco son los difuntos, la memoria de los mortales quan mala; y quan desagradecido su coraçon que si huieres sido vn leon en el mundo, si huieres vencido exercitos, defendido ciudades, gouernado republicas, y estatuydo santissimas leyes, en cerrando los ojos, te olvidaran y mofaran de ti, y te antepondran a otro quien

quiera; a la liebre temerosa, y al perro que no tiene sino ladridos, y es muy couarde. Verdad es clara, que enseña la experiencia: por ser la tierra redonda, y poderse habitar por qualquiera parte, donde la mar no es impedimento, que los que uiuen en la parte opuesta directamente a nuestra habitacion, han de tener las plantas enfrente de las nuestras; que por esso se llaman antipodas: y la cabeça como nosotros leuantada al Cielo, a lo alto. y asi si usando Dios de su absoluto poder, aniquilasse el globo de la tierra, y agua, quedariamos los vnos pisando las plantas y vestigios de los otros. * S. Agustín dixo ser fabula y no historia, que aya hombres en el mundo, que tengan en nuestro respeto semejante sitio y postura. *Quod uerò & Antipodas esse fabulantur, id est homines à contraria parte terrae, ubi Sol oritur, quando occidit nobis, aduersa pedibus nostris calcare uestigia, nulla ratione credendum est.* Y habló así, por pensar q̄ al otro polo nunca auia pasado gentes; o q̄ aquella parte de la tierra estaua cubierta del mar: pero q̄ los aya es cosa certissima, y en nuestra edad muy experimentada. En el tiempo deste glorioso santo no fue mucho que se ignorasse, como no auia descubierto tanto en el mundo: mas hombres, q̄ traygā los pies contrarios, y opuestos a los rostros de otros, no ay tal en naturaleza, ni uiuos que tengan sitio tan despreciado y abatido: que los vnos traygan los pies sobre los pies de los otros, esso si; pero nuestros pies sobre las cabeças de los otros, no se entiende sino es los difuntos, que son tenidos en tan poco, que todos los traen debaxo de los pies; tienen los rostros debaxo de

& accidentia, non dabitur, quin aliqua non uiuentia uiuentibus praesent: cum caelo conueniat figura rotunda, & motus circularis, & diuersa materia cōferte satiatā forma ex hoc habentē minorem potentiam, atque adeo imperfectiōem. Quibus omnibus inferiora alia quantumcumque uiuentia praesent. Quod aliās latē in Philosophia explicui.

* Aug. to. 5. lib. 16. de Ciuit. Dei cap. 9.

+

las pisadas de todo el suelo, pues entrando por esos templos, y paseando por ellos, ya pifays el rostro del Comendador de feys mil ducados de renta, ya el del mercader, que tuuo docientos mil de hazienda, ya el del soldado q̄ desquixara ua leones, ya el del predicador famoso, que trayá con su eloquencia encantado el mundo; ya el de la dama, que con sus cabellos, con sus galas, lleuaua tras si tantos ojos y cuydados. * No pifayan los Sacerdotes, ni los no Sacerdotes de los Filisteos el vnbral del templo de Dagon; por que hallaron en el vna mañana las manos y la cabeza de aquel idolo cortadas, y á el alla delante del arca derribado y caydo: mas aca pifays, aunque os pese, las caras de tantos Dagonnes, de tantos dioses y diosas falsas como tuuistes. Pifa al Cauallero illustre el villano, y el mal nacido, al mercader poderoso, el pobre roto y remendado, al Capitan famoso el couarde, y que nunca echó mano á espada, para que también quanto al sitio del lugar, valga mas el perro viuo que el leon muerto.

Y siendo esto así, desdichadas las soberuias encaramadas en el cuerno de la Luna, y el repetir tantas vezes, Mejor soy que el mas sabio y mas valiente, mejor linaje, mejor hazienda mejores casas mejores criados; pues toda esta mejoría y ventaja se tiene de pisar en la tierra. Desdichadas las auarias y codicias sin termino de allegar hazienda, riquezas, y mas riquezas, y tener vna hazienda de treyn ta hombres; pues nada de essas riquezas y tesoros tienen de acompañarle en la tierra: *Nec descendet cum eo gloria eius*. Desdichadas las

torpezas y regalos del cuerpo, tanta colcha de seda, sabana de olanda, almohadas y colchones de algodón, pues tiene de venir-se a tan duro lecho debaxo de la tierra, y encima vna losa de tantos quintales. Desdichadas y malditas las yras, los desseos de venganças, el sentir-se y lastimarse de todo, pues en la tierra ha de estar el cuerpo insensible. Desdichadas las mesas y banquetes de Eliogabalo, y este echar a perder lo que embia el Cielo, pues todo lo come la tierra, y consumen gusanos. Desdichado el oro, perlas, diamantes, bordados, cabellos, colores, y guantes de ambar, y quanto se mira y agrada sobre el suelo, y debaxo del Sol: mal aya el buscarlo con tal codicia, pues se tiene de trocar todo por vna mortaja, por vn sepulcro, y allí pifaros, pues debaxo de los pies de los viuos andan las caras de los difuntos, y á cada passo se ve el perro, la liebre, el animal vil despreciado, sobre el cuello del Elefante, del Leon, del Rey del Principe, de su gouernador, y Señor, trocar-se los reales palacios por vna bobeda escura, y profunda, y allí ser hollados de los que os seguian. Y aún el Jeon; el Principe, pisado del vil esclauo. Cattedras, possessions calongias, audiencias, mitras, desdichado el que se desuelá por vos, y beue los vientos, pues el maestro mas sabio, el Catredatico de Prima, el que no perdio oposicion, y quedo siempre en ella como la Luna en grande luz, el Canonigo, el Oydor de Consejo Real, el Obispo, y el Arçobispo de mejor renta, han de ser pisados de sus siruos; y allanados con poluo; gulanos; y ceniza.

Reg. 5.
in

Psal. 48.
d. 18.
Chald. Nec
descendent
post eum, &c.
Hieron. &
Pagnin.
Iura. Nec glo
ria eius cum
comitabitur.
Heb. Deten
der post eum
in sepulchrū

Acordaos de aquel gran Principe Iob, de quien poco ha hablamos, aquel que solia sentarse: *Qualis Rex circumstante exercitu.* Como Rey cercado de su guarda; a quien hizo Dios en vida vn ensaye de vn Rey muerto caydo de su prosperidad, *Sedens in sterquilino.* Sentado en vn basurero, adonde le vinieron tres Reyes sus amigos a visitar, y le hizieron las obsequias, rasgando sus vestiduras, echando tierra sobre sus cabeças, y llorandole siete dias, como si estuiera muerto; que por tal le juzgauan. y así le echaron fuera de la ciudad, porque los sepulcros solian estar en el campo; echado al muladar, como bestia podrida, y comida de gusanos. O que espejo de Principes este que les diga las verdades. O que desengaño para los que tan olvidados viuen del morir. El que poco antes, dize Origenes, * se sentaua en trono Real, aora esta sentado en vn monton de estiercol, el que antes con corona de oro en su cabeça y vestido de purpura se mostraua adornado de magestad y gloria; aora esta vestido de vna monstruosa y asquerosissima llaga, sentado en abundancia de podre y materia: el que poco antes andaua cercado de millares de soldados de guarda, aora es comido de muchedumbre de gusanos roedores: sentado en el muladar, como en trono cõpetente para tal plaga: Reciba dize, la podre del muladar la destos gusanos y cuerpo; sientese estiercol sobre estiercol: y podre sobre podre: *Idcirco tanquã putredo & stercus effectus, dignè sedeo super stercus, omnes homines instruens, quia omnis terrena eorũ gloria in putredinẽ & stercus atque vermes conuertetur.* Por tanto he hecho yo en vida lo q̃ los otros

hombres despues de muertos: tẽgo por digna filla la basura, enseñando a los hombres, que toda la gloria terrena se ha de cõuertir en podre, estiercol y gusanos: * *Merito presentia nullus aliquid estimet: sed futura & meat, nullus hæc que videntur querat, sed ea que nõ videntur sustineat.* Con razon ninguno estime ya en algo las cosas presentes, sino tema las venideras: No busque estas que se veen sino aguarde las inuisibles: por que toda la gloria del hombre es heno, y toda la beldad de las cosas caducas, hortaliza, cuyo verdor, y hermosura presto passa, y toda la apariencia de los bienes terrenos como la flor que se cae. Que cosa mas hermosa que el Sol? Pues este se pone. Que mas suaua que las flores del campo? Pues estas se marchitan? Que mas agradable y vistosa que la hermosura humana? y que cosa mas abominable y horrenda despues que se corrompe en la muerte? Y que cosa mas vil, que aquellos que se conuierten en estiercol, podre, y gusanos? Aprended hombres de mi, informaos de lo que auays de ser, de esta metamorfosis que por vosotros ha de passar. Qual me visites poco ha, y qual me veys aora. Esta doctrina, dize Origenes, * cuyas son estas palabras, enseñaua el santo Iob desde la catreda de su muladar, mas contento y satisfecho con sus gusanos, que con su antigua prosperidad, porque a esta por grande que sea, succede muerte, sepultura y corrupcion, pero la muerte y gusanos es medio para la resurreccion de la carne. Siendo esto así, que nos admira la tragedia de los Reynos temporales, que tienen tan doloroso y triste fin. Todo es ygal el nacer

o Iob. 29. d. 25. Chald. Sicut Rex in exercitu. VII. Las grandezas del mundo conuertense en poluo, gusanos, y ceniza. Sept. Sicut Rex in accinctis. August. Rex cinctus fortibus. Pagn. Sicut Rex est exercitu. Vatab. us: Vt Rex intermilium custodiam. p Iob. 2. v. 8. Chal. Et ipse sedebat in medio cineris. Ita Pagninus. Sep. sedebat in sterquilino. Aquila. Intra cinerem: Sim. In cinere. Vatab. Sedebat in puluere. * Origenes tomo. 1. li. bro. 2. in Iob, paulo post mediũ, Iphis enim hæc sunt verba: Is qui paulo ante supra Rega

le sedebat super cinerum, nunc sedet super stercorem acervi. Ille qui ante paululum diuini gloriæ admodum, atque gloria erat indutus, nunc sedet in abominantia putredinis. Ille, qui ante paululum ab innumeris circumdabatur, nunc a multitudine vermium comeditur. Sedebat super cinerum, condignam, atque congruam huiusmodi iudicis plagam, verminibus stercore, putredine suscipiat, inquit, putredinem, huius stercoreis putredo corporis huius, atque verminibus putredine. Sedebat super acervum stercoreis, stercoreis supra stercoreis putredo supra putredinem. * Origenes

y el

y el morir en el señor y en el vassallo, y aũ en este el morir es de peor condicion, como arriba deziamos.

Es tan cierta la muerte del cuerpo, por la muerte del alma, de la culpa, y del pecado, que no ay, ni ha auido, ni aurã, quien tenga esperançã de viuir en esta vida para siempre. Discursõ. III.

[A esperançã õ confiançã (que para este intẽto todo fera vno, por acomodarnos a la lengua en que esto va escrito) es tan natural a nuestro ser y vida, y tan conforme y necessaria en ella, que es muy cierto, que son hijos de vn vientre, y nacieron juntos hombre y esperançã, porque es imposible passar esta vida sin tenella: y assi a los que se la acortan y acaban llamamos desesperados, porque muerẽ muer, ta la esperançã. Pero esta es en dos maneras, vna segura y firme, y otra vana y falsa; mas es tanto el poder desta, que aunque falsa, por la apariencia que tiene de buena, sustenta y entretiene a su modo la vida. Veamos la primera, que es la que estriua en Dios, en su palabra y promessa, que entre las tres virtudes Teologales tiene el medio; porque es el esfuerço de las dos, de la Fẽ y de la Caridad. Entiende-se esto, entendiendo aquellas tres palabras que Christo dixo de si mismo, manifestandose al mundo: *Ego sum via, veritas, & vita.* Yo soy camino, verddad, y vida. El camino y la guìa corresponde a la Fẽ, que como es luz sobre natural, alũ-

bra, va delante, y es el adalid de las dificultades, q se ofrecen en la vida Christiana. La vida corresponde a la caridad, que es la vida de todas las virtudes, y el alma dellas, por quien obran, y por quien viuen: *Fides quæ per charitatem operatur.* La verdad corresponde a la esperançã, q con essa se esfuerçan las dos, y es el bracerõ dellas, q las lleva de las manos: porq en la verdad que en si tiene, estriua la Fẽ, y la caridad se esfuerça, aunque, como esta dicho, la caridad, es la vida de todas.

Es pues la esperançã el remedio y reparo contra la ausencia y sus dificultades: assi la llamõ Iacob, quando dixo: *In baculo meo transiui Iordanem.* En la firmeza deste baculo passe el Iordã. Y nõ era cierto el quebradizo de caña, que lleuaua en la mano, sino el firmisimo de la esperançã, con que asseguraua su coracon en su destierro, q bolueria a su casa a gozar de los bienes que Dios le auia prometido, y cõtra todos los pasmos y palpitations del coracon, y contra toda la ponçõna del enemigo, sola esta pytima se aplicõ Iob. *Reposita est hæc spes mea in sinu meo.* Porq contra todos ellos ella es bastante medicina. Y la razon es, porq esta virtud excelente es la recaudadora de las mercedes y beneficios de Dios, y las manos por donde pasan las marauillas suyas, y los prodigios que ha hecho en el mundo: por donde dixo aquel diuino Señor que nos ensenõ a esperar: *Si habueritis fidem sicut granum sinapis, micetis montibus, Transi hinc illuc, & transibit, & nihil erit vobis impossibile.* Con confiançã mandareys a vn monte, q se passe de vna parte a otra, y se passara. Que es grãde põderacion, porque los montes en la

lũ magnificastis, & qualem me nũc conspici- tis?

a Ioan. 24.

a. 6.

a Ex hæc loco bene intulit Bed. sup. Mar cum, vt refer tur in capit.

Abijr. 11. q 3. quod cum ali qui promene ribus falsum contra aliquẽ dicunt testi moniũ, verita tem pro pecu nia negantes. Dum pecu nia vendunt, cum ipse de se dixerit: Ego sum ve ritas.

I.

Es la Esperan çã reparo con tra la ausencia, y todos los males.

b Galat. 5. a. 6.

Siria. Fides quæ perficitur e charitate Pagn: Fides per dilectionem operans. Varab. Fides per dilectio nem efficax.

c Gen. 23. c. 10.

Chald. Solus transiui Ior danem.

Sept. In vir ga enim mea hæc transiui Iordanem.

d Iob. 19. d. 27.

Chald. Con- fu- m-

si sup. paz inferius, cui vlti- as sic pro- dit, Om- nis enim glo- ria hominis tanquã fœ- dum, & om- nis decor co- rruptibiliũ tanquã ole- a barbarũ, omnis spe- as terreno- s tanquã- os decidet. Quid pul- chrius Sole? & hic deci- det. Quid sua- uis florib. capi? & hi- crescit sicut- iter. Quid gloriosius, aut decoro- sus gloria, si que y r- ma huma- na? Et quid- abominabi- lus, atque execrabi- lus, cũ arue- ant, exeeun- tã anima? Et quid hu- milis his, qui in stercio- ra, & ver- mes, atque putredinẽ immutan- tur? De me, inquit, õ ho- mines, atq; de mea mu- tatione in- bis omnibus informami- ni, qualem me antepau-

sumpti sunt
renes mei in
sinu meo.

Sept. Et omnia mihi con-
summata sunt
in sinu.

Theod. Defe-
cerunt renes
mei in sinu
meo.

Idem Pagn.
Vata. Quod
uocem meū
est desideriu.

Hebr. Con-
summata sunt
renes mei in
sinu meo.

e Matt. 17
c. 20.

Siriaca : Si
fuerit in vo-
bis fides in-
star gran-
tis, dicere-
tis moti huic,
Decede hinc,
& decederet,
& nihil pre-
ualeret vobis
Pag. Si habea-
tis fide, &c.

II.
Porq̄ se atri-
buye a la es-
perança el ha-
zer milagros
Vatab. Demi-
grat. hinc il-
loc, & demi-
grabit, &c.
e. Fides gra-
no sinapis di-
citur similitis
ab effectu, eo
quod fidelē
instar sinapis
constituit in
facie, & exte-
rioribus par-
uulum & ha-
mitem, & in
pectore ma-
gnum & fer-
uentē : prius
enim, & fer-
uentius est fi-
des in corde,
quā in ore:
cordi enim
semper debet

Escritura se llaman eternos, no porque no ayan tenido principio, sino por su perpetuydad y duracion los quales estan leuantados de la tierra, de suerte que no se caeran para cubrirla: pero con todo esto la confiança es la que passa montes de vn lugar a otro, los haze, si es menester, saltar como corderos. A la confiança atribuye Christo la salud corporal que daua a los miseros dolientes: *Confide filia: fides tua te saluam fecit.* A la confiança atribuye el lançar los demonios, como dixo a la muger Cananea: * *O mulier magna est fides tua: fiat tibi sicut vis.* A la confiança da el Profeta todos los bienes, que suele la misericordia de Dios dar libremente a los hombres, diziendo: *Sperantes autem in Domino misericordia circumdabit.* & La misericordia de Dios se remuda por todas partes, y haze bienes a manos llenas, a los que confian en el.

Y si preguntaredes, que es la causa, que siendo la caridad mas noble virtud que la esperança, no la atribuye a ella la Escritura la operacion de milagros, ni tantas grandezas como a la esperança? Respondo, que la causa es, porque la confiança es vna virtud, que sirue de tercero entre Dios y el hombre, que va y viene con recados del vno al otro. Y asi como vos amays mucho a vn amigo, ó a otra persona, si sabeys que tercia bien en negocios vuestros, y dize a vuestro enemigo que vos le amays, porque el os ame, y se acaben enemistades y rencillas; de donde nace, q̄ le descubris vuestro coraçon, para aficionarle el suyo, y no cessays. pudiendo, de hazerle bienes y mercedes, en reconocimiento de aquel officio y terceria que ha to-

mado a su cargo: asi la Esperança es vna virtud, que ha tomado a cargo este officio de interprete entre Dios y el hombre, diziendonos cada dia, que Dios nos ama, y nos tiene en su coraçon escritos con su mano, para hazernos mercedes, y predestinados para la gloria, pretendiendo despertarnos con esto a que le amemos: y como Dios nos ama tanto, y tan de veras deslea esto, y vee que la esperança se encarga de hazerle este seruicio, no solo la haze mercedes, pero otros milagros, quando quiere la esperança que se hagan: lança demonios, quando ella lo pide, y obra otras marauillas nunca vistas, quando se le antoja. Y de aqui es, que la virtud de la Esperança es mas regalada y fauorecida que no la Caridad.

Tiene otra excelencia esta virtud sobre las otras Teologales, digna de gran consideracion, y es, que aunque en rigor de Teulugia la caridad sea Reyna y señora de las virtudes, y haga grande ventaja a la Fé, y a la esperança, pero ella haze vna muy grande a la Fé y a la caridad, y es, que la caridad trata en bien y en mal, porque se estiende a buenos y a malos, a amar y querer a amigos y enemigos, trata en llagas y en pecados, en sufrir enfermos, y flacos; de manera que la caridad ha de ser como vn fuego viuo abrasador, que no solo quemee el leño seco, sino tambien el verde, acabado de cortar del arbol. Y mas prueua es de caridad amar al enemigo, que no al amigo; como es mas prueua de la actividad del fuego, quemar el farniēto verde, que no el seco: asi tambien la Fé trata, en bienes y males: si cree que ay Cielos, tambien cree

in esse, ori-
tem non nisi
loco & tem-
pore deter-
minatis. Ad
quod est bo-
nus tex. in ca.
Qui resistit,
in ti. 12. q. 3.
f. *Matth.* 9.
c. 22.

Siriac. Bono-
fis animo fi-
lia mea, fides
tua seruauit
te.

Vatab. Bono
animo esto, fi-
lia mea; fi-
des tua salua-
te reddidit.

* *Matth.* 15
c. 28.

III.

Excesso que
haze la Espe-
rança a la Ca-
ridad y a la
Fè.

g *Psal.* 31.
c. 10.

Chald. Qui
verò confidit
in verbo Do-
mini, benigni-
tas circumda-
bit eum.

Hier. Confi-
dentem autē,
&c.

Vatab. Niten-
tem autē Do-
mino benefi-
centia circum-
dabit.

que

2. Cor. 3.
 1.13.
 Longe
 operius lo-
 quimur.
 Pagn. Multa
 libertate vri-
 mur.
 Idem Vatab.
 i Psalm. 4.
 4.6.
 Chal. Doma-
 re concupif-
 centias ves-
 tis; & repu-
 blicur vo-
 lunt sicut sacri-
 ficiu iustitie;
 & sperate in
 Domino. Plu-
 res: sunt qui
 dicunt: Quis
 ostendet nobis
 bonum?
 Hier. Et cõfi-
 dite in Domi-
 no, & c. bonu?
 Sep. Quis of-
 tendet nobis
 bona?
 Pagn. Sacrifica-
 tor: sacrificia
 iustitia, & cõ-
 fide in Do-
 mino. Multi
 dicunt: Quis
 videre faciet
 vos bonum?
 Vatab. Sacrifi-
 cia iustitie,
 & c. Quis det
 bona videre.

III.
 Llamase la Es-
 perança, Biẽ,
 iusticia y Sa-
 crificio.
 Hanc si-
 que huius
 et saluti ex-
 plicationem
 tradit Aug.
 10. 8. in e-
 narrat sup.
 Psal. 1.
 Eccles. 1.
 d. 15.

que ay intieros. si cree que ay go-
 zo eterno en la gloria, tambie que
 ay tormentos perpetuos en los a-
 bismos infernales: si cree que ay
 juyzio para premio de los justos,
 tambien cree que le ay para casti-
 go de los pecadores. Ay, Venid bẽ-
 ditos de mi Padre, para el justo: y
 tambien ay, Yd malditos al infier-
 no, para el injusto y pecador. Pero
 la virtud de la confiança tiene esto
 bueno y auentajado à las otras vir-
 tudes, que trata con solos bienes,
 toda esta llena de suauidad y dul-
 cura, no mira sino al alto cielo.
 Que espere me enseña la Yglesia,
 y que confie, que Dios lo hara con
 migo como quien el es, y como lo
 tiene prometido. No ay para ella
 males, sino bienes muy cumpli-
 dos: que Dios me facara de peca-
 do, y me sustentara en su gracia ha-
 sta que muera; y assi la esperança
 solo lo ha con el bien, que espera
 poseer, porque este es su objeto.
 Pues quien no se abraça desta vir-
 tud, que por vna parte alcança tan-
 to de Dios, y por otra no trata sino
 en solo bienes? Muy proueydo
 estaua della el Apostol, pues que di-
 xo: *Multa fiducia vtimur.* Tenemos
 mucha confiança: lo qual no
 se halla: que lo dixesse de la cari-
 dad, ni de la Fe.

Y no solamente la Esperança
 trata en bienes, pero aun la diuina
 Escritura la llama bien, iusticia y sa-
 crificio de bondad: Assi dixo Da-
 uid: *Sperate in Domino.* Como si
 dixera, quando confiaysen los Prin-
 cipes y Monarcas poderosos deste
 siglo, por valer con lo que ellos
 valen, ofendeys à Dios, porque no
 merece el hombre, que confien-
 die del. Yo os dire lo que aueys de
 hazer: *Sacrificate sacrificium iusti-
 tie.* Hazed vn sacrificio de bonda-

des gandes, que es poner vuestra
 confiança en Dios, no dexeys al
 Criador por su criatura, ni los bie-
 nes eternos, que pertenecen al hõ-
 bre interior, y solo son verdadera-
 mente amables, por los exteriores
 que no se hã de buscar para gozar
 los, sino por la necesidad sola. que
 tenemos dellos. Y luego añade:
Multi dicunt, Quis ostedit nobis bona?
 * Los muchos, que son los malos y
 necios, cuyo numero dixo Salo-
 mon, * que era infinito, deesseando
 la prosperidad y bonança deste si-
 glo, y viendo que no la pueden al-
 cãçar, porq ay muchos opositores,
 que les salen al encuentro con los
 mismos desseos, vienen à perder la
 quietud del espiritu, y à tener por
 desdichados sus tiempos, y por di-
 chosos los passados; dudan de la vi-
 da futura bienauenturada, y blasfe-
 mando dizen, que quien sabe si
 son profecias verdaderas las que
 nos pronuncian la sentençia de la
 otra vida: Y quien vino del otro si-
 glo para anunciarnos que ay cielo?
*Non est, qui agnitus sit rebersus ab
 inferis.* A esta pregunta breuemẽ-
 te responde el Profeta, enseñando
 à los que tienen ojos interiores, a-
 donde estã los verdaderos bienes,
 y quien nos los ha reuelado, diziẽ-
 do: *Signatum est super nos lumen vul-
 tus tui, Domine.* Impresa tene-
 mos, Señor, y esculpida en nuestra
 alma la imagen de tu diuina luz y
 belleza, y sellados estamos con el
 sello de tu glorioso rostro, como di-
 ze el Apostol: *Qui & signauit nos
 Deus est.* Sellados y acuñados, co-
 mo estã sellada en el escudo la ima-
 gẽ del Rey. Y assi entiẽden bien al-
 gunos * aquellas palabras del Euã-
 gelio, *Reddite ergo que sunt Cesaris
 Cesari, & que sunt Dei, Deo.* Que
 fue dezir, Como Cesar os pide la

! Sapient. 2.
 a. 1.
 Sep. Non est
 agnitus, qui
 sit reuerlus
 ab inferis.
 Vatabl. Nec
 cognitus quis
 quam, qui ab
 orco sit reuer-
 sus.
 m Psalm. 4.
 a. 7.
 Chald. Leua
 super nos lu-
 men aspectus
 faciei tuae,
 Domine.
 Idem quoad
 prima verba
 Hier.
 Aquila: Leua
 super nos lu-
 men, & c.
 Sym. Insigne
 fac super nos,
 & c.
 Pagn. Eleua
 super nos lu-
 men vultus
 tui, Domine.
 Vatab. Leua
 signum super
 nos, nempe lu-
 cem, & c.
 n 2. Cor. 1.
 d. 22.
 Sria. Oblig-
 nauit nos.
 Idem Pagn.
 & Vatab.
 * Glos. ord.
 super hunc
 locũ dicens:
 Vel sicut Ce-
 sar exigat
 impressione
 sua imagi-
 nis, sic &
 Deus ani-
 mam lumi-
 ne sui vult-
 us signata
 o Matt. 22.
 c. 22.
 o Pro effectũ
 illorum ver-
 borum est no-
 tabilis lex.
 Am.

Ambros. 23. q. 8. in c. Conuenior, col. 2. dicentis: Noli grauari te, o Imperator, ut putes te in eis, quæ diuina sunt, aliquod ius habere. Noli te extollere, sed si vis diuini imperiare, esto Deo iunctus. Scriptum est enim, Quæ Dei, Deo, quæ Cælaris Cæsari Ad Imperatores palatia pertinent, ad Sacerdotes Ecclesiarum. *Psal. 4. a.*

Sept. Incor meum. *q. 7. n. a. 8.*

Chal. A tempore, quo frumentum eorum, & uinum eorum multiplicata sunt. Hier. In tempore, quo frumentum eorum & uinum eorum multiplicauerunt. Pellican. Magis quàm tempore frumenti eorum & uini eorum multiplicauerunt.

Pag. A tempore quo frumentum eorum, & uinum nouum eorum, multiplicata sunt. Vata. A tempore, quo frumentum eorum, atque mustum eorum aucta sunt.

impresion de su imagen, así Dios, el trasumpto de la suya: porque como days al Emperador el dinero del censo, deys a Dios el alma ilustrada y señalada con la lumbre de su rostro. Con esta luz se conoce bien el bien, esta es la que nos enseña todos los bienes, y dize: *Dedisti lætitiã in corde meo*: P No se ha de buscar fuera el alegría, sino dentro del coraçon, donde está impresa y estampada la imagen del diuino rostro; porque los bienes verdaderos y solidos, en el interior hombre se hallan; en el qual, como dize el Apóstol, habita Christo. Pero por los malos, que como no veen estos bienes interiores de alma, apeteçen los temporales y riquezas del mundo, y cõ ellas se gozan, añade: *A fructu frumenti, uini, & olei sui multiplicati sunt.* Los malos se enfancharon, dilataron, y estendieron, viendo se proueydos de los bienes que llamamos de fortuna, bastecidos y prosperados con la cosecha abundosa. Donde dize la versio que sigue San Augustin. * *A tempore frumenti, uini, & olei sui multiplicati sunt.* Como si dixera, Quando el Agosto viene abundoso, y se llenan los graneros de trigo, las bodegas de vino, los almacenes de azeyte, en este tiempo los malos leuantan la cabeça, entonces se engrienen no caben en el mundo, y se olvidan de Dios. Agudamente notó San Augustin aquella palabra *Sui*, suyo: porque el trigo vino, y azeyte, y otros frutos y esquilmos de los campos, son dados de la mano de Dios, para dispensarlos a los pobres: pero quando los malos llegan a tener el vino, trigo, y azeyte, dize, Gracias a mis manos que me lo grangearon; no lo tienen por fruto dado de la mano de

Dios, y así con ellos se enfancharon y alcan a mayores, como con cosa propia suya, que la tienen por su proprio bien y riquezas. Demas desto aquella proposicion tiene tal fuerça que podemos leer desta manera: *Præ fructu frumenti, uini, & olei sui, quibus multiplicati sunt.* Los malos estan muy prosperos y gozofos; porque tienen sus despensas llenas de bienes: pero yo tendre mas de gozo y contento, que todos los que son ricos en todo genero de bienes y riquezas, mas me sobran, y menos me faltaran, que a los ricos abastecidos de tantos frutos y cosechas. Y la razon desto es, porque *Tu Domine singulariter in spe constituisti me.* Tu Señor, a quien sacrificué sacrificio de justicia y de esperança, *Singulariter*, muy especialmente me has constituydo y colocado en la esperança; que es dezir, en todos los bienes que se prometen; y que suele alcanzar la diuina virtud de la esperança; y así soy mas dichoso y mas rico en el socorro de tu gracia, que los malos con toda su opulencia y riquezas.

De todo lo dicho se sigue otra grandeza de la diuina esperança, que nace de su firmeza, que en el fin, quando está mas cerca de gozar lo que desseá, obra con mas priessa y mas firmeza; como la piedra, que su peso la lleua al centro sin ayuda de otros brazos, quanto mas cerca se halla del, con mas priessa camina por alcanzarle. Esto es lo que el Apóstol enseñó en aquellas pocas palabras. *Æternæ gloriæ pondus operatur in nobis.* El peso de la gloria nos da golpes en el alma, y nos lleua de priessa a nuestro fin desseado. Y peso de gloria, no ay otro, ni puede ser otro q

Aug. to. 8. in enarrat. super Ps. 4. Aug. ubi supra. 22

Psal. 4. a. 10.

Chal. Tu Domine, singulariter securum sedere facies me.

Hiero. Quoniam tu Domine securum specialiter habitare fecisti me.

Sep. Singulariter in spe habitare fecisti me.

Pag. Quia tu Dominus solus habitare facies me confidemur.

Vata. Quoniam tu Domine, solus es, qui me in tuis collocas.

V.

La Esperança cerca a l fin, obra con mas priessa y firmeza.

1. 2. Cor. 4. 17

Virta. Gloriæ infinitam in secula seculorum parat do bis.

Pag. Æternæ pondus gloriæ parit nobis.

Idem Vata.

Rom. 12.
 12.
 Siria. Gaudere spe vestra, sustinete oppressiones vestras.
 Pag. In afflictione patientes.
 Idem Vatab.
 u Roma. 8.
 36.
 Siria. Nec denique ullam creaturam posse me se iungere a dilectione Dei.
 u Huius loci meminit gl.
 in. c. Paulus.
 2 q. 7. verb. Sciret: & de ipso est bonus tex. in. c. Adhuc perfidius instat, in fin de peccat. dist. 3.
 x Hebr. o. d. 19.
 Siria. Quae quidem est nobis velut anchora, quae retinet animam nostram, ne commoueat.
 Pagn. Quam velut anchoram tenemus animam cum tutam, tum firmam.
 Idem Vatab.

la firme esperançã de alcançarla. Y de aqui nacia en los martires aquel gozo y alegria in mensã de de verse en el martyrio: *Spe gaudentes in tribulatione patientes,* porque por el les ponian la esperançã las manos en las aldauas del cielo, de donde ni la muerte; ni el cuchillo, ni el tirano podia apartarles vn momento: *Neque creatura alia poterit nos separare a charitate Dei,* No ay fuerça humana contra el peso y fuerça de la esperaçã verdadera; q̄ así la llamo San Pablo: *Quam si cut anchoram habemus animam tuam ac firmam.* Ancora firme y segura, que no la echa el piloto sino cerca de tierra en la orilla, y alli es dõde haze su fuerça y presa, al fin de la nauegacion, con sola ella se asegura el nauio, la gente del, y su riqueza, que viene dentro, y con la esperançã en el fin de la vida se aseguran los trabajos de la nauegacion larga della, el casco del nauio que es el cuerpo, pues aunque maltratado en la muerte, espera ser reparado para siẽpre con muchas mejorias: *Et in nouissimo die de terra surrecturus sum, & rursum circumdabor pelle mea, & in carne mea videbo Deum Saluatorem meum.* Y tambiẽ se asegura el piloto, que es el alma que acabada su carrera con esta firmeza, seguro tiene el puerto, y la patria del Cielo desseada.

Esta es la verdad de la esperançã verdadera, su firmeza y estabilidad: veamos aora la poca que tiene la esperançã humana, que estriua en las cosas desta vida: y aũque todos los que con este norte hã nauegado, se han perdido y dado al traues, y à la primera tormenta les destruyò su misma cõfiança, como luego veremos, que es bastante prueua desta verdad, diga al Espi-

ritu verdadero lo que siente de sus engaños: *Spes impij tanquam lanugo est, quae a vento tollitur: Et tanquam spuma gracilis, quae a procella dispergitur, & tanquam fumus, qui a vento diffusus est, & tanquam memoria hospitis unius diei pretereuntis.* La esperançã del mundo es como vn milanito de cardo. Que farfarrò q̄ es vn cardo siluestre? Quita alla del uiaos, no nazca yerua al rededor de mi, y òhate espinas cõ que desuiarme de todos. Valame Dios, que nacera de ay? Echa vn tallo cõ vnas puas, que parecen lanças, con que quiere hazer guerra al Cielo, sino le dexare crecer. O que gran cosa fera esto que aun no hanacido, y ya tiene gente de guarda. Echa vna alcancia como vna bola. Ea veamos. Pues no se puede ver tan presto, hasta el Estio. Viene el Estio, y sale vn milano, que vn niño con vn soplo le haze guerra. Que es vn Principe lleno de esperançã del mundo, sino vn cardo? Aparta, desuia, afuera, vayan las alabardas, los archeros, que pide vuestra Magestad, que manda? Valame Dios, que es esto que ay ahí? Vn milano, que vn soplo de vn ayre destemplado le causò vna calentura y le matò. Esta es esperançã de mundo. *Et tanquam spuma gracilis.* Es mas la esperançã como las olas del mar. Que es veras: vna que parece quiere hundir el mundo, y otra que viene diziendo, que ha de llegar primero que ella, y cõ quãta priessa llegan, con mas se bueluen, corridas de ver lo poco que dexan en tierra, vna poca espuma, que ella misma se deshaze. Ver al otro con la tempestad de fauores, Tal fauor tengo, y tal mayor: con aquel subire, aquello alcançare, y todo esso es espuma, que

erit hoc: & de carne mea vi debo iterum Deum.
 Sept. Qui me resoluturus est super terram, ad resuscitandam eam terram, quae perpetitur hæc a Domino hæc mihi consummata sunt. quorum ego mihi cõsciussun, quia oculus meus vidit, & non alius.
 Pagn. Et ego noui Redemptorem meum viuum, & non uisum, quis super terram surget. Et post pellem meam contritam vermes contriuerunt hanc carnem, & de carne mea videbo Deum.
 Vata. Et nouissimo tempore adhibebit suam vim pulueri. Postquam verò circumdederint hoc meum, spectabo Deum e carne mea.
 2 Sapien. 5. c. 15.
 Septua. Spes impij tanquam puluis est, quae a vento tollitur, & tanquam spuma, & c. fumosa vento diffusus est & c. preterij.
 Vatab. Spe impij quasi a vento tub-

na

lata lanugo est, & iactata à procella tenui spumę similit, vt fumus vento diffusus, & rāquam hospitris vnus diei memoria preterit.

sin llegar à ella se deshaze el con sus manos se destruye: *Et tanquam fumus*. La esperança del mundo es como humo de calera. No dexa el otro azébuche, enzina, ni roble, que no tala y corta, y todo para su calera. Sale humo, que parece vna torre, sube tan alto, empieza el eyre à batille, empieza se à enfanchar y à baxar hasta las narizes: o que mal humo, que mal huele! Que son tus esperanças sino humo de calera? Parece vna torre, tu valer, tu mandar, llega à los ayres, da vn soplito, da vn romadizo, da vn catarro, baxate por tierra, mueres te, y das humo à narizes. O que mal viuo fulano, que de marañas se van descubriendo: *Et quasi memoria hospitis vnus diei preter euntis*. Finalmente la esperança del mundo dura tan poco, acabase tan presto: como en la venta, o posada se acaba la memoria del huésped que no hizo mas que vna noche en ella, que passa mas apriesa que el tiempo que alli estuuo: y es de manera, que suele boluer el mismo huésped à la misma posada, pensando que aura algun recuerdo del, y por esso le acomodaran mejor que à otro, y luego se defengaña el mismo, que no le conocen, por muchas señas que da de auer dormido alli y hecho siesta. Esta es puntualmente la confiança, que tantos tiempos trae fuera de si los hombres, tan fugitiua es como esso, y tan locos nosotros, que auendonos tratado mal vna vez y otra, confusos, y auergonçados, boluemos toda via à fiarnos della, sin dexar mas rastro, que dexa la memoria del huésped, y sin tener mas prendas que mil defengaños, y muchas lagrimas con ellos.

Y con todo esto no es lo peor lo dicho, sino que como de ordinario viuen de las puertas à dentro de vna casa esta vana confianza, y la ambicion, que es la mayor simia de la caridad, de quien dize San Pablo: ** Omnia suffert, omnia credit, omnia sperat, omnia sustinet*. Que lo sufre todo, porque estriba en Dios, y lo cree y espera todo, porque tiene à Dios. Tambien la ambición la remeda, pues no ay cosa que no sufra vn pretendiente, vn ambicioso passa por todas las inco modidade, porque no passa el mismo pensamiento, a trueque de alcançar su desseo, cree à todos todas las palabras que le dizen, que tienen àparencia con ayudarle: espera todas las promessas falsas que le da, quien no piensa darle nada. Todo esso lleua la ambicion, y sufre vn ambicioso, y por los mismos passos camina, la falsa confiança, sufre infinitos inconuenientes, cree mil defatinos, prometesete mil imposibles, podremos dezir della, que por su mal y daño del que con ella viue: ** Omnia suffert, omnia credit, omnia sperat*. Todo se le haze posible, y todo se le representa facil. Hereda el otro quatro mil ducados de renta, y como con la herencia no le dan la cordura, prometesete la comida de ocho mil, y ser Castellano de Milan, o Visorey de Napoles. Valame Dios, no son cosas muy distintas y apartadas, ser cauallero vno de ciento ò de mil ducados de renta, y mandar tantos pueblos cercados? Señor si, pero que no promete y haze posible vna vana esperança? Comiença el otro estudiar à estudiar medicina, y à penas sabe que huuo Galeno, y que fue su maestro Hipocrates, quando

VII.

La esperança humana todo lo haze facil.

* 1. Cor. 13. a. 7.

* 1. Cor. 13. a. 7.

se promete; no se por donde, ser medico del Rey, y le parece ser muy posible. Comiença el otro su Teulugia, y à penas ha oydo el titulo del primer articulo, quando ya le viené à la imaginacion vn gran numero de Obispados, que ha dado su Magestad à Teologos, y se promete el de .Seuilla, ó el de Santiago. Santo Dios, como es posible, que auiendo tanta distancia de vn manteo raydo; y pobre, à vna mitra de tanta renta, os parezca facil el transito de vn estremo à otro? Señor, si soy de dineros pobre, soy rico de confiança, y ella lo haze todo facil. A penas ha leydo el otro vn año de Leyes, ó Canones, quando ya se promete la Inquisicion, y el Consejo Real. No ha salido el otro del puerto con quinientos ducados de cargaçon, quando se sueña ya en Indias con mas oro que Motezuma, ó Pizarro, y todos los que han passado la mar, y viuido en esse mundo nueuo, sin saber el trabajo que cuesta el textuelo de oro, y la barra de plata enfayada. Que dificil es la eloquencia, y que dellos se la prometen en viédo el principio de la Retorica? Que pocos llegã à los nouenta, y que dellos se prometen cien años de vida? Que raros eticos fanan, y que dellos se prometen la salud? Que imposible es la emienda de la fealdad. y con todo esso que se buscan de galas y engaños para encubrir la y emendarla? Fè Catolica es, que no ay yr al Cielo sin obras, y dize el otro atreuido, que se tiene de subir alla, si es menester, vestido y calçado. Que rara es la buena muerte, despues de vna mala vida, y con todo esso que ay de pecadores desalmados, que esperã morir como

Apostoles? Al fin no ay cosa tan apartada, tan dificil, ni tan imposible, que no lo facilite, y prometa la esperança loca de los mundanos.

Digo pues, para venir al intento deste discurso, que con prometer tantas cosas sin fundamento los hombres por su vana confiança, ninguno ha auido tan loco, que tenga esperança de viuir siempre: que no morira este año, ni en esta parte, ni le acabara esta calentura: esso en buen hora: pero que no ha de llegar su dia, y que se tiene de eternizar, y durar à las parejas con las Estrellas, ó con los montes, esso, si de todo no falta el seso, y la razon, no lo promete la confiança humana con toda su vanidad. Conforme à esto, y à la verdad que està probada, euidentemente se concluye, que por ningun camino, le puede hallar el hombre no solo para perpetuarse, pero ni para soñar que puede tener vida para siempre. Tan cierto es lo que tratamos, y tan cierta la muerte y fin de nuestra vida. La diuina esperança nos desengaña, diciendo, que ay muerte, que ay fin, que ay cuenta y razon de todo; que se ha de acabar lo por venir, como se acabo lo passado: que es tan cierta esta ley, como lo es el mismo Dios que la puso: y la vana confiança que en otras cosas, como se ha visto, nos deslumbra y embelesa, en esta no se atreue à engañarnos, ni tiene fuerças ni instrumento para ello. Mas es cosa digna de sentimiento, y aun de eterno llanto, que de tal manera viuamos, como si fuessemos del todo locos, y esperassemos viuir siempre. Viue el otro quarenta años en mal estado, porque à los veynte era malo, y à

VIII.
No ay esperança que prometa viuir siempre.

a *Esaï. 28.*
d. 15.
 Chal. *Pepigimus pactum cum morte, & cum disperdite fecimus pacem.*
 Sep. *Fecimus testamentum cum inferno, & cum morte pacta.*
 Pagn. *Et cum sepulchro fecimus pactum.*
b4. Re. 18.
d. 19.
 Chal. *Quæ est fiducia hæc, qua confidis? Dixisti. Verû in loquela laborum, in consilio & fortitudine facis bellu. Nunc in quo confisus es, quod rebellasti in me? Nunc eia cõsilius es super sustentaculo arundinis conqualitate huius super Aegypto; cui si innotat quispiam, intrabit in manum eius, & transiget eã. Sic est Pharaoh Rex Mizraim omnibus qui confidunt in eo. Sep. Qui fiducia est, qua fidisti? Dixisti. Tantum verba laborum, consilium & virtus ad prelium. Nunc igitur quo factus rebellasti in me? Nunc igitur fidisti tibi super virgum arundineam fractam, super*

los treynta peor, y à los quarenta malissimo, y vn demonio: entrays en su casa, veys en vna sala el juego passays por otro aposento, y veys la mala muger esperandole: el jura el blasfema, no paga à quien le sirve, acorta la mano à la limosna, y alargala al juego: bien entiendo que le turba la muerte, y pierde el color en mentandole enfermedades. pero cierto assi viue como si nada temiesse, ni le turbasse, y huuiesse de ser en este mundo eterno. Edifica el otro vna casa con la pared de feys pies en ancho, que cõpita con el muro, y saca los fundamentos desde el agua, traça cien aposentos, cien oficinas, allega mucho oro, y plata, compra heredades y tierras que le den infinitos frutos: bien se que sabe que ha de morir, y que labra para su heredero, y para eternizar su nombre quando su persona faltare: pero cõ esso lo que se entiende del, es, que està tan faltõ de juyzio, que al parecer no deue de pensar que ha de morir, sino que tiene hecho pacto con la muerte, para que no legue à su puerta. *Percussimus sedus cum morte, & cum inferno fecimus pactum.*
 a Como es esso loco sin seso? Con la muerte treguas, que os acostays bueno, y amaneceys en el otro mundo; que assi se lleva el niño como el viejo de ochenta años. Mas fiara de las treguas que haze con los Venecianos el Gran Turco, quando le importa, que vuestro pacto con la sepultura y el infierno. No entiendo essas treguas sino es que sean vna de dos cosas, que dezis vno, y sentis otro, y assi os llama el Profeta *illusores*, chocarreros: ò que de tal manera viuis como si huuiesdes hecho pacto y treguas perpetuas cõ la muerte,

y el otro mundo. Y esto es lo que se vee y passa, que viuis de tal manera, como si esperassedes siempre viuir.

Es tãta verdad esta, que los mismos perdidos caen en la cuenta, pues vn mensajero ò trompeta del Rey de Assiria barbaro dio este recado à Ezechias Rey de Ierusalẽ: *Quæ est ista fiducia qua niteris? forsitan inisti consilium, ut prepares te ad prelium. In quo confidis, ut audeas rebellare. An speras in baculo arundineo, atq; cõfracto Aegypto, super quæ si incubuerit homo, comminatus ingreditur manum eius, & perforabit eã?*

b Son tan dignas de ponderacion estas palabras deste idolatra, que las tornõ à repetir Esayas en su Profecia, haziendo tema y sermon de ellas. Que confiança es esta, Ezechias? En que estriua tu pensamiento, que te atreues à rebelarte, y a hazer cabeza por ti? En quien esperas? En el baculo de caña quebrado y sentido, q̄ quando va el hombre à hazer fuerça en el para saltar vn mal passo, hecho pedaços, con aquellas ripias agudas se entra por la mano, y la barrena y passa de la otra parte? Esta es la firmeza de Pharaoh Rey de Egipto, y el successo q̄ tienen todos los q̄ en el confian: *Sic est Pharaoh Rex Aegypti omnibus qui confidunt in se.* b Estas mismas palabras y desengaño, con quanta razon se dizẽ à todos los que ponen sus esperanças, y estriuan falsamente en este mudo, y sus engaños. En quien confiays? en que estriuan vuestros locos pensamientos? por que os sustentays de locas esperanças? que la mayor priuança del mayor Rey del mundo no tiene firmeza, pues quando os ayays arimado à el toda la vida, y su fauor aya sido el baculo y sustentato

Aegyptum? Quocunq; innoxius fuerit vis super eam, & intrabit in manum eius, & perforabit eam, omnibus confideribus super eum. Pag. Quæ est fiducia hæc, qua niteris? Dixisti. Tantum laborum consilium, & fortitudo ad prelium. Nunc cui filius es, quia rebellis fuisti mihi? Nunc ecce sperasti in baculo arundineo abscisso isto in Aegypto, cui si innotatur quispiam ingreditur in manum eius, & perforabit eam, & c. omnibus confideribus in eo. Vat. Quæ tandem est hæc fiducia, qua tu fidis? Dixisti. Certè verba laborum, & consilio, & fortitudine opus erit, gerendo bello. Quod itaque nunc confidis, quod à me defecisti? An niteris fulero isto arundineo cõfracto nempe Aegypto, cui si quispiam innoxius fuerit in aoum eius penetrat & eam perforat? Talis est Pharaoh Rex Aegypti omnibus qui

81. Ego di
 xit: sicut
 eritis sicut
 principes.
 & tã
 geli
 vos
 attã
 in verita
 tate homi
 moriemini
 Equi
 dixerãt
 dij estis
 vos omnes
 excelsi
 tamen
 reliqui
 omnes, &c.
 dij possunt
 nomini
 duplici
 aut erran
 tatione.
 ratione
 Om
 dij Gentiã
 demonia: aut
 ratione
 omnes iusti
 appellan
 tã hec ver
 ba possunt in
 telligi. No. ar.
 Panor. in. c. 1.
 coll. 1. de Sum.
 qm. Possunt
 aliter hæc
 verba de Sa
 cerdotibus ex
 plicari, qui
 præ ceteris
 tant diuinita
 tis participes
 Ad quod est
 bonus tex. in
 c. 1. in fin. 17.
 dif. vbi dicun
 tar supra eos,
 de quibus di
 cum est, Ego
 dixi, Dij estis
 IX.
 Hæc masny
 do la muerte
 del Principe.
 d. Genes. 3.
 4. 5.

de la autoridad y riqueza, al tiempo de hazer la mayor fuerça, en la mayor dificultad que se ofreciere en la vida, es llano q̄ ha de faltar y quebrar, y vos quedar maltratado, herido, y echado por el suelo, como hemos visto a los ojos infinitas vezes: que al fin el Rey es hombre, y en la muerte mal os puede socorrer: que no tiene parte en ella; y allí al yr a hazer el salto desta vida a la otra, os hallareys mas lastimado: traspassada la conciencia y el alma de vanidades passadas, injusticias consentidas, y de officios mal proueydos, y si le alcançays de dias, y falta el primero, allí vereys la falta general que os haze su sombra, allí es el dar en vacio con todas las torres de viento, porque sucede otro Rey y otra priuanga, descubrense los enemigos ocultos, y los publicos dan voces, pidiendo agrauios: *Ego dixi Dij estis, & filij excelsi omnes.* Yo lo entiendo con irrision: y como habla el derecho. Caso negado que fuerades Dioses, y hijos dellos, como os lo mintió el demonio; *Eritis sicut Dij,* Que seríades semejantes a Dios: *Vos autem sicut homines moriemini: & sicut vnus de principibus cadetis.* Bien, yo doy que seays rico, Rey, y priuado, con todo esso morireys como hombre, y aueys de acabar el curso de vuestra vida, como la acaba el Principe y Rey, que aunque lo sea, para la muerte no ay escusa.
 Sola vna cosa aurã mas en su muerte, que en las de los otros, que su cayda y muerte sera con mas ruydo. Como quando cae vna pared de mampossteria, quando le falta el cimientto, que parece que se hunde el mundo: vnas piedras se dan con otras, y las mas altas que-

dan las mas humildes, luego salen las sauandijas, que estauan encoadas en la pared. Así en la muerte del Principe solo ay, que el ruydo es mayor, todos lo saben, las piedras altas, los mas allegados suelen venir a los pies, y luego se descubren las sauandijas, las tracas los arbitrios para su conseruacion inuentados a costa de la vida, del Reyno, y del Rey, y de su alma. De adonde viene, que Esayas se rie mucho de los tales, y les dize: *Telas araneæ texuerunt.* Que se les passo el tiempo, texiendo telas de araña. Con que cuydado y con que costa de sus mismas entrañas, hila, tuerze, texe, y compone la araña su tela como haze percha y lazo, y luego se passea, y con gran silencio aguarda al mosquito que se llega, y sale con los pezillos sobre las mallas de la red, y haze su presa, y contenta buelue a encouarse. Después llega vn zangano, ó hazen vn poco de ruydo, y sale a oyr la música como a ventana, y despeñanla de allí abaxo, y acaba con todo: *Telas araneæ texuerunt.* Triste gente, para vida tan corta, y tan dudosa, tan a costa del alma y de la conciencia, tantas telas y tramas para coger vn mosquito, para sacarle el quarto al labrador de Sayago? Agora bien que Dios embiara zanganos, moscas de marca mayor, que acaben con todo. Llegara el día de la cuenta, y saldreyd del passatiempo, y passareys desta vida a la otra eterna. Esta es la estampa y retrato verdadero desta falsa confianza, y al fin ellos mismos la confiesan, aunque tarde: así los introduce Salomon, y refiere sus palabras, quando ya no valen obras: *Ergo errauimus.* Parece que sa-

Chal. Et eritis sicut principes.
 e. Esai. 59.
 a. 5.
 Chal. Et similes erunt telis, quas aranea textit.
 Sept. Telam araneæ textit.
 Vatab. Araneæ tela textunt.
 f. Sapien. 5.
 a. 6.
 Vatabl. Aberrauimus vtique.

len, y se hallan en otra tierra y region diferente de la que les prometio su esperanza, y con vn mortal suspiro, perdido el tiempo, y la ocasion perdida, y aun el alma, mirandose vnos a otros, asombrados de si mismos, se confiesan por perdidos: *Ergo errauimus*: Desdichados de nosotros: luego errados hemos andado en la vida, no era estrella fixa la que nos guaua, sino falso cometa, que desaparecio, quando mas era necessario. Buena consecuencia, Luego auemos errado; pero muy tarde, en mal tiempo caen en la cuenta, y en que es cierto que ni ay hombre que viua para siempre, ni esperanza cierta que lo asegure.

Como Christo Redentor, y Señor del mundo, siendo impecable, murio, y la Virgen santissima Maria su Madre, sin auer incurrido ningun pecado, verdaderamente murio, y acaba esta presente vida. Discurso. IIII.

Este discurso, y la dificultad que en el se pone, es como vna replica de todo lo passado, porque assentado el decreto de san Pablo, que es la sentencia dada por Dios: *Per peccatum mors*.^a Que el pecado tuuo entrada por la muerte; luego haze reparar al entendimiento, y que dessee saber, Pues como siendo Christo impecable, y su Madre santissima Maria no auiendo incurrido ningun genero de pecado, murieron, se les atre-

uio la muerte, y acabaron esta vida de aca en quanto al cuerpo? Como sin culpa, passaron por tan riguroso trance, y pena, como el morir? Y aunque parece vna, son dos dificultades: por ser como son diferentes las causas de la muerte de Christo Señor nuestro, y de su Madre benditissima Maria: y assi tendra este discurso, de necesidad dos partes. Y hablando de la primera, es necesario saber, que vna de las excelencias del anima de Iesu Christo, como son suma gracia y bienauenturança sin termino, es poderio, y vna como omnipotencia respecto de los milagros. Y digo como omnipotencia, porque ser omnipotente, solamente es atributo de Dios. Vna pues destas excelencias fue, poder defender su cuerpo de todas las cosas que le pudiesen ofender y lastimar, y despues de ofendido, y aun herido mortalmente, toda via viuir en el, y darle vida. Santo * Tomas pregunta, si fue Christo el que se mató a si mismo, ó si otros le quitaron la vida, y en rigor le sacaron el alma, como los que matan a qualquiera de essotros hombres: Y responde, que sus enemigos perseguidores, propriamente y de intento, *Directe*, dize el, y ha se de dezir assi, fueron la causa de su muerte, porque le pusieron en vna cruz, y al fin hizieron lo que bastaua para salir vna alma de su cuerpo, y dexalle difunto y desfigurado: pero que indirectamente tambien el Señor fue causa; porque causa se dize de la perdicion de vn nauio, no solo el que le da vn barreno, para que se vaya a fondo, sino el que pudiendo socorrerle, è impedirle la entrada del agua, no le

socorre,

a Rom. 5. b.
12.
a Circa hunc locum, qui de peccato originali est intelligendus, notetur text. in c. Placuit vt quicq; el. r. d. 4. vbi sic dicitur: Placuit vt quicq; paruulos recentes ab vtris matrū baptizandos negat, aut dicit, in remissionē peccatorum eos nō baptizari: sed nihil ex Adā trahere originalis peccati, quod lauacro regenerationis expietur. Vnde fit consequens, vt in eis forma Baptismatis in remissionem peccatorum non verba, sed facta intelligatur, anathema sit: quoniam non aliter intelligendum est quod ait Apostolus, Per hominem vnum intrauit peccatum in mundū, & per peccatum mors;

& ita in omnes homines mors pertinet sicut in quos omnes peccauerunt, nisi quemadmodum Ecclesia Catholica vbi que diffusa semper intellexit. Propter hanc enim regulam Fidei etiam paruuli, qui nihil peccatorū in semetipsis adhuc committere poterunt, ideo in remissionem peccatorum veraciter baptizantur, vt in eis regeneratio nemundetur, quod generatione traxerunt.

I.

Pudo Christo ann despues de herido mortalmente viuir.

* D. Thom. 3. p. 9. 47. art. 1.

focorre, y le dexa anegar: y que el Señor no muriera, ni todos sus enemigos con tantas maquinas, de Cruces, Clauos, Açotes, y Espinas le pudieran matar, si el no diera licencia al alma para desamparar el cuerpo: y si al fin en efecto aquella santísima alma no le desamparara. Porque despues de enclauado en la Cruz, y vertida toda la sangre, por darle vigor y vida aquella alma sustentada en Dios, estaua tan esforçado, y valiente, que pudo dar vna * voz terrible, y luego despues de dada espirar. Verdad es que las de mas almas no tienen tanta fuerza, ni con tanta virtud animan los miembros humanos, sino mientras dura la sangre, y ay en ellos suficiente disposicion para tener vida: que si de otra manera fuera, fomos tan amigos de te uiuir, que cortados los pies y las manos, y degolladas las cabeças, como los Machabeos, traspassados con lanças, y rodeados de mil dolores, y angustias, no dieramos toda via licencia al alma para salir del cuerpo, ni ella tampoco se le auentara. En mano de vn solo hombre despues del pecado de Adan se dio el poder uiuir siempre, y con razon, porque no era hombre puro, sino hombré y Dios: pero en las manos de los de mas no se dexa este poderio, porque el mas cruel, y tirano, esse se quisiera mas conseruar, y assi ay del mundo, si uiuiera vn tirano quinientos años. El Cordero inocente y manso, que a los treynta y tres años ha de querer morir, y dar por el mundo su sangre y vida, que pueda no morir si quisiere, y conseruar en el cuerpo el al-

ma, para que mas se le agradezca el beneficio de la Redencion.

Y assi fue, que Dios se mouio de su misericordia y bondad, y leuantandose del trono de su magestad, embio con sus criados a desafiar a la muerte, visto que de nuestro linage ninguno podia salir, que siendo puro hombre, bastasse para reparo de tantos daños. Y assi salio Oseas, y puso carteles de desafio, y lo que contenian era: *Ero mors tua o mors, mortuus tuus ero, inferne:* ^b Muerte, donde quiera que esteys, teneos por desafiada, que os aueys de matar conmigo, y desde aqui os digo, que aueys de morir a mis manos. Y trae esto el Profeta Abacuc, a la manera que suele suceder, quando ay vn desafio, que llega da la hora aplazada, estando ya el vno dentro de la estacada, el que viene de levas tierras suele traer delante vn trompeta, y quando este suena por la campaña, no solo alborota la sangre, y incita a colera al desafiado, sino a todos los demas caualleros atemoriza; como si el peligro y riesgo que tan vezino esta, corriere por cada vno. Assi auemos de pensar, que tras auerse puestas carteles de parte de la vida contra la muerte, estaua ella aca en el campo del mundo passeandose, coronada con su yedra, y con su guadaña al hombro: todos los hombres que valian algo, como Patriarcas y Profetas, estauan esperando a las ventanas, quando auia de llegar el justador. Al cabo llegando el plaço, parece que sale vn trompeta delante, con nueuas de que ya viene la vida al desafio, y dando señas de su venida

electus educēs, reprobos in eo reliquit: quod proprium est mordentis: mordēs enim partē abstrahit, & partē relinquit.

II.

Desafio cam-pal de Christo contra la muerte.

b Acut. tamen, & singularis est alia explicatio.

Ruper. lib. 6. sup. Oseam, volētis, quod ibi morlus accipiat pas-siū, ita vt sensus sit, Tu deceptus mordebis me: ego tamen factus homo tibi ha-

mus ero, quia quem admodum in hamo carnis teneri tunc ostenditur, & acumen ferri occultatur, sic humanitatis infirmitas te inuitabit, vt mordeas, & diuinitatis interior fortitudo te transiget, vt captiuus pendeas.

Vnde vult, quod hec verba sint explicatio precedentium hac enim eadē ratione Christi mors extitit mortis.

quod mor-lus accipiat pas-siū, ita vt sensus sit, Tu deceptus mordebis me: ego tamen factus homo tibi ha-

mus ero, quia quem admodum in hamo carnis teneri tunc ostenditur, & acumen ferri occultatur, sic humanitatis infirmitas te inuitabit, vt mordeas, & diuinitatis interior fortitudo te transiget, vt captiuus pendeas.

Vnde vult, quod hec verba sint explicatio precedentium hac enim eadē ratione Christi mors extitit mortis.

quod mor-lus accipiat pas-siū, ita vt sensus sit, Tu deceptus mordebis me: ego tamen factus homo tibi ha-

mus ero, quia quem admodum in hamo carnis teneri tunc ostenditur, & acumen ferri occultatur, sic humanitatis infirmitas te inuitabit, vt mordeas, & diuinitatis interior fortitudo te transiget, vt captiuus pendeas.

Vnde vult, quod hec verba sint explicatio precedentium hac enim eadē ratione Christi mors extitit mortis.

quod mor-lus accipiat pas-siū, ita vt sensus sit, Tu deceptus mordebis me: ego tamen factus homo tibi ha-

mus ero, quia quem admodum in hamo carnis teneri tunc ostenditur, & acumen ferri occultatur, sic humanitatis infirmitas te inuitabit, vt mordeas, & diuinitatis interior fortitudo te transiget, vt captiuus pendeas.

Vnde vult, quod hec verba sint explicatio precedentium hac enim eadē ratione Christi mors extitit mortis.

quod mor-lus accipiat pas-siū, ita vt sensus sit, Tu deceptus mordebis me: ego tamen factus homo tibi ha-

mus ero, quia quem admodum in hamo carnis teneri tunc ostenditur, & acumen ferri occultatur, sic humanitatis infirmitas te inuitabit, vt mordeas, & diuinitatis interior fortitudo te transiget, vt captiuus pendeas.

Luc. 23. 46.

Osea. 13.

134. Communi-ter interpre-tatur cum glof. interlin. vno excepto Theodoret. no. 1. in enar-tatio. sup. O-seam intelli-gunt hec ver-ba de Chris-to, qui mori-ens morte-m destruxit, ex quo mors mortis dicitur: & mor-tuus inferni, quia ab ipso

c Abac. 3.

a. 3.

Chald. Cùm daret legem populo suo Deus, ab Austro reuelat est, & sanctus de monte Pharan: per portam aeternam aperti sunt caeli splendore gloriae ipsius, & eloquijs laudis eius repleta est terra.

Sept. Deus à Theman ueniet, & sanctus de monte Phara umbrifero condensio: operuit caelos virtus eius, &c.

Pag. Deus à meridie uenit, &c.

Varab. Deus de Theman ueniebat, & sanctus de monte Phara: magnificentia eius caelos operuit, & laude eius impleta est terra.

d Abac. 3.

c. 13.

Chal. Reuelatus est ad liberandum populum suum.

Varab. Ad salutem.

e Abac. 3.

a. 6.

Sept. Aspexit, & distabuerunt Gentes. Pag. Vidit, & transire fecit Gentes.

Vata. Vidit, & designauit Gentes.

f Abac. 3. a. 5

Chaldaic. Ab

a los que la desfeatan, viene corriendo a toda rienda, y entra por el campo diciendo: *Deus ab Austro ueniet, & sanctus de monte Pharan. Operiet caelos gloria eius, & laudis eius plena est terra.* c Ya sale la vida, y baxa de aquel monte de la gloria, sus armas tan bruñidas y resplandecientes, que si se descubren, bastan a escurecer la luz del Sol. Viene tan gallardo, y parece tan bien a caballo, que *Laudis eius plena est terra*: que le echan mil bendiciones desde las ventanas, quantos le aciertan a ver. Y a que viene? *Egressus est in salutem populi sui.* d A dar vida y salud a su pueblo: Traebrio y coraje de guerrero? *Aspexit & dissoluit gentes.* e Con vna buelta de ojos deshaze montes y peñas, con los bramidos que viene dando, viene assombrando al mundo. Y con que enemigo ha de pelear? *Antefaciem eius ibi mors.* f De ue sin duda ser la muerte, porque de verle venir esta temblando, y como quien huye, y no osa esperar, va a passo tendido, la barba sobre el hombro, mirando házia atras. Pues que remedio para esto? *Ibi abscondita est fortitudo eius*: g Bueno le dio el, que disimulo su fortaleza, y encubrio las armas. Vinobien armado de dentro, y de fuera con vna esclauina en traje de romero; y aun con todo esso la muerte mil vezes parece que le yua a acometer, y se boluia de en medio del camino, como el gozque, que acomete con tanta colera, que parece no aura cosa que le detenga, y en llegando cerca, solo con boluer a mirarle, tiembla y bnelue atras, assi se huuo la muerte con la vida disfrazada y disimulada: quede vezes le quiso acometer, y no acabaua? y assi vien-

do Christo, que folicita andaua la muerte por morderle: que quando hizo aquella gran * carniceria en tantos corderos inocentes, como se lleuo, * quando quisieron despeñarle, quando * le quisieron apedrear, quando le * yuan a prender, todos eran acometimientos de perro couarde y temeroso; con vn abrir de ojos, y dezir. Fuera, temblaua del. Pues que remedio tendra, para que acometa, y ose esperar la muerte? Disimularse, y assi lo hizo, quando subio en la Cruz, y alli desnudo, y no atadas, sino clauadas las manos, y cosidos los pies, la espero. Quien no acometera, por couarde que sea, viendo no solo defarmado, sino atado al contrario? Señor assi esperays a la muerte? Digo Iacob, que mucho antes vio con luz de Profecia este desafio, y dixo: *Ad pradam ascendisti fili mi, requiescens accubuisti, ut leo.* h Hijo a monteria subis; o como os veo salir a caça, y subir vn monte arriba, y aun a vna Cruz, y ahi como leon dormido, por mas que disimuleys vuestro valor, yo aseguro, que no boluerays sin presa. Como es posible? si tiene el leon las manos atadas, con que ha de pelear? Con la boca, a bocados, despedaçando y mordiendo. Y ha de hazer assi nuestro leon? Si, que desde aquella Cruz dize san Pedro, * *Deglutiens mortem*: que se esta tragando la muerte. Y san Pablo, que * *Absorpta est mors*, se beuio la muerte. Y esso dixo el mismo leonero: *Ero mors tua, o mors, morsus tuus ero inferne.* i Muerte y inferno pagarmelo teney, a bocados despedaçare la muerte, dare vn bocado en el inferno, y lle-

cuis confectus emassus est Angelus mortis.

Sept. Antefaciem eius ibi uerbum.

Aquila: Ibi petis,

Idem Pagn. Syn. Præcedet mors.

Quinta editio: Ambulauit mors.

Vatab. Faciem eius antecedit lues.

g Abac. 3.

a. 4.

Chal. Abscondita est à filiis hominum cum potentia sublimi.

Sept. Et potuit dilectione robustioritudinis sue.

Aquila: Erpofuit absconditum fortitudinis suæ.

Sym. Potuit abscondita fortitudinis suæ.

Theod. Ibi absconditum fortitudinis eius.

Idem Pagn. apud quem habet: Et ibi fuit.

Vatabl. Illic latibulum fortitudinis eius.

* Mat. 23.

16.

* Matth. 23.

a. 6.

* Ioann. 8.

g. 59.

* Matt. 26.

e. 48.

h Gen. 49.

b. 9.

Chaldai. De

indie

uarle

iudicio mor-
 tificati in, ani-
 mam meam
 abſtulisti, re-
 quiescet, &
 habitauit in
 fortitudine
 quasi leo.
 Sep. Ex ger-
 mine fili mi
 ascendisti, re-
 cumbens dor-
 misti vt leo.
 Pag. A præda
 fili mi ascen-
 disti, incurna
 ut se, cubabit
 sicut leo.
 Vata. De præ-
 da fili mi af-
 cendisti: de-
 misit se, & a-
 cubabit veluti
 leo.
 1. Petr. 3.
 22.
 i. Cor. 15.
 54.
 Osee. 13. d.
 14.
 Chald. Mox
 erit verbum
 meum contra
 vos in necē,
 & verbum
 meū ad dif-
 ferendum;
 sept. Vbi est
 causa tua,
 mors? vbi est
 sculeus tuus,
 inferne?
 III.
 Porque quifo
 Christo mo-
 rar para ma-
 rar la muerte.
 Symm. Ero
 plaga tua, o
 mors, &c.
 Vatabl. Vbi
 causa tua, o
 mors? vbi per-
 nicias tua, o
 inferne?
 Ican. 19.
 30.
 Sīriac. Et in-
 clinabit ca-
 put suum, &
 tradidit spiri-

uarie he los presos, dare bocados
 a los sepulcros, y tambien lleuare
 a la muerte muchos presos: y pa-
 ra traer a la muerte y lleuarla,
 deuio de baxar Christo la cabeça
 antes de morir: *Inclinato capite tra-*
didit spiritum. Aueys de entender,
 que la lobaza de la muerte, como
 vio al leon tan desnudo, tan atado,
 tan flaco, tã solo, subiose por la cruz
 arriba, trabole del costado, y di-
 xo, Aora es. la mia; y començo a
 chuparle la sangre, pues como la
 sintio, y vio que hazia presa de ve-
 ras, baxó la cabeça el leon, y asio-
 la fuertemente por la cruz, y apre-
 tola hasta que la hizo dar mil gri-
 tos. Ella rebelde en soltar a la vi-
 da, la vida constantissima en no sol-
 tar la muerte: para la batalla, en
 que el fuerte leon quedò muerto,
 y sin sangre ninguna en las venas,
 y la loba quedo atraueſada la ca-
 beça, y cayó al pie de la cruz, ha-
 ziendo bascas mortales, y murio.
 Acabose el desafío, con que *Fortis*
impegit infortem, & ambo pariter
concederunt. Eran ambos guerre-
 ros fuertes, guerreros valientes, y
 ambos quedaron muertos en el
 campo.

Mas pregunto, si ambos murie-
 ron, porque se ha de apellidar vi-
 toria por la vida, mas que por la
 muerte? Claro esta, que no pasaran
 por esso los padrinos de la muer-
 te; y sus valedores diran; que si ella
 murio, tambien mato. Y porque
 Señor, pues foys vida, y resurre-
 cion, no vencistes a la muerte, de
 modo que no pudiesse ponerse a
 pleyto vuestra vitoria? Bien pudie-
 ra vencer la vida a la muerte sin
 morir ella: pero si fuera esto assi,
 quedaran perpetuas quexas: porq̃
 los valedores de la muerte dixe-
 ran, Hizolo Dios de hecho, y don-

de fuerça ay, derecho se pierde: co-
 mo no auia de quedar vencida la
 muerte, y muerta, si su contrario
 no vino a braços con ella? no pro-
 uó sus filos, ni pudo recibir sus
 golpes: Pues para escusar esto, de-
 le lugar a que haga todo quanto
 sabe y puede la muerte, hiera, y ma-
 te; veamos que le aprouecha esso:
 pues antes de ay le ha de resultar
 daño para si, y esso ha de ser su
 muerte. Y fue grande artificio y sa-
 ber de Dios, vencer al contrario
 por donde el pensaua alcanzar vi-
 toria, y darle mate por los lances
 que el pēſaua ganar el juego: Esto
 fue lo vltimo de las habilidades
 que se cuentan de aquel famoso y
 discreto Daniel, * el qual aun en-
 tre barbaros fue respetado, y trata-
 do como Principe que despues de
 auer andado entre llamas, sin ser
 dellas ofendido, y de auer estado
 tan seguro entre leones, como en-
 tre corderos mansos, dixo al Rey: *
Da mihi potestatem, & interficiam
draconem absque fuste & gladio.
 Quieres Rey, que mate a este dra-
 gon, que de miedo adorays como
 Dios, sin espada, y sin palo, y sin po-
 ner las manos en el? El Rey dize,
 Si esso hizieſſes, que no haria por
 tí: Dexadlo Rey a mi cargo. Vase
 a su casa, y sin hechizos haze vn
 bocado misteriosamente en hechiz-
 zado, fraguado de grossura y pez
Ex Adipe & pice: Vieneſe con el al
 dragon, y al punto que se le arro-
 jo, tragosele, y no padiendo dige-
 rirle, por la grossura, ni tornarle,
 por la pez, que se le pego a las en-
 trañas, andaua siluando, echando-
 se y rebolcandose, hasta que re-
 bento y murio. O gran Daniel,
 Christo Redentor nuestro, que
 entre llamas de muerte salistes vi-
 uo, y entre Leones y Tigres al-

rum suum.
 m Iere. 46.
 c. 12.
 Chald. Simul
 ambo interfe-
 cti sunt.
 Sept. Pugna-
 tor aduersus
 pugnatorem
 infirmatus
 est: in id ipsū
 ceciderunt
 vtrique.
 Pag. impege-
 runt, pariter
 ceciderunt
 ambo.
 Vatabl. Hē-
 ros enim in
 heroem im-
 pinget, & ip-
 si ambo pariter
 cadent.
 m Nō est cō-
 munis hæc
 huius loci no-
 stra explica-
 tio: aliter e-
 nim ab expo-
 sitoribus lo-
 cus iste intel-
 ligitur: nam
 gloss. ordin.
 ipsum expli-
 cat de hære-
 ticis, qui cum
 discordes in
 varijs errori-
 bus versantur,
 se lacerantes,
 non vitoriã
 veritatis acci-
 piunt, sed er-
 rore capti om-
 nes damnantur:
 & Lyra
 ipsam intelli-
 git de militi-
 bus Pharaonis,
 qui cum
 adhuc nō es-
 sent vulnerati,
 ex festina-
 tione fugien-
 di vnus alter-
 rum ad terrã
 impellebat,
 sic mutuò si-
 bi nocentes
 * Dan. 14.
 d. 25.

Nota p.
 La de guerra
 com

n *Mat. 27.*
f. 52.

Siria. Et cada
uera multa
sanctorū, qui
obdormierāt
surrexerunt.
Varab Susci-
tata sunt.

n Hæc resur-
rectio mor-
tuorum secū-
dū doctrinā
Hieronimi
non præces-
sit resurrec-
tionem Chri-
sti, sed ipsam
subsecuta est,
vt ita salu-
tur Christus
primogenitus
mortuorum,
id est, quod
primus resur-
rexerit. Et
idem docet
glos. in cap.
Vnaquaque
§. Ioseph. mo-
rens in verb.
visitationis.
in fi. 13. q. 2.
vbi dicitur,
quod Ioseph
dum in Aegy-
pto morieba-
tur, hanc præ-
uidens resur-
rectionē, præ-
cepit, propria
eius ossa in
Patrum sepul-
chro sepeliri.

III.

Tomo Dios
la muerte por
instrumento
para matar la
muerte.

o *Roma. 8.*

4. 3.

Siria. Vt reū
perageret pec-
catum in car-
ne ipsius.

Pag. De pec-
cato condem-
nit peccatum
per carnem.
ta Varabl.

cançastes vitoria, como matastes a este dragon, dandole vn bocado que comiesse; el bocado fuistes vos, confecionado de pez y grossura, que era la humanidad, herida, açotada y escupida en la cruz: el Dragon de la muerte no entendio lo que hazia, tragose el bocado, era grande y poderoso, no le pudo digerir, començo a gritar, a gemir, a rebolcar se al pie de la cruz. Que es esso, muerte? que sentis? O que muerò, vn bocado que comi, me mata, rebiento. Y como quando vno rebienta, o lança lo que comio, no solo sale el bocado que hizo el daño, sino esse. y todo quanto en el estomago tiene: asi quando rebento la muerte, no solo salio Christo viuo del vientre del dragon, sino a bueltas del. *Multa corpora sanctorum qui dormierant surrexerunt,* n Salieron libres muchos que estauan tragados y encarceldos en el vientre desta bestia cruel. De donde claro consta, como aunque murio Christo, con razon se publica por el la vitoria, pues de tal fuerte murio; que con su muerte matò a la muerte, quedando el, como por la Resurreccion se vio, con vida.

De esta fuerte se concluye el intento, y se vee la verdad que vamos diziendo, que no solo Christo Señor nuestro matò la muerte, sino que con ser la misma muerte efeto del pecado, la tomo Dios por instrumento para destruyr el pecado. Afsi lo afirma san Pablo a los Romanos, *De peccato damnauit peccatum in carne.* o Con el efeto del pecado que es la muerte, matò a la muerte. No quiso Dauid las armas de Saul para matar el Gigante sino con su misma espada le degollò. Essa valentia hizo Christo

Señor nuestro, que matò al pecado con sus mismas armas. Defuerçençase vn moçuelo contra vn hombre valiente, y desafiale: pidele que vaya por su espada, el valenton desprecia al desbarbado moço, y dizele, No he yo menester espada, que la vuestra basta para ambos; y antes que el se desembuelua, ya le tiene cogida la espada, y dado de espaldarazos con ella. El pecado desafiò a todos los hombres, y al hijo de Dios, por ser hombre, tambien le sacò al campo: que a el parece que dezia: *Accingere gladio tuo super femur tuum, potentissime:* P Tomad la espada: pero el Hijo de Dios echò mano a la espada del pecado, que es la muerte, y dio muerte a la muerte. Defuerte que *Per hominem mors, per hominē resurrectio mortuorum.* 9 Si por el hombre entrò el pecado, y por el pecado la muerte; por Christo vino la resurreccion de los muertos, porque junto con ser hombre verdadero, que como tal murio, tambien es verdadero Dios, y como tal no solo no quedò muerto, pero matò la muerte, y causò la resurreccion de los muertos, q̄ es vida inmortal. Y afsi se vee con quanta razon le llama san Pablo: *Regi seculorum immortalis, & inuisibili.* 1 Rey de los siglos inmortal è inuisible. Llamase Rey de los siglos, para significar su dominio vniuersal, y estendida juridiccion: porque no solo es Rey de vna provincia ò otra, sino de todos los Reynos, afsi deste siglo como del otro, Rey de los Cielos, y de la tierra, y de los infiernos. Que es lo que en otra parte dixo: *Vt in nomine Iesu omne genu flectatur, caelestium, terrestrium, & infernorum.* 1 En el nombre de Iesus todas rodillas y coraçon se humillen, y le re-

* 1. *Re. 17.*

g. 51.

p *Psal. 44.*

4. 4.

Chal. Accinge ensem tuū super femur tuū sicut fortis.

Hiero. Super femur tuum, fortissime.

Alij. Cingere gladiū tuū super femur.

Alij. Circūponē quali gladiū tuum super femur.

Pag. Accinge te gladio tuo super femur, ò potens.

Vatab. Cingere heros, gladio tuo femur tuum.

q 1. *Cor. 15.*
6. 21.

Siriaca: Et quemadmodum per hominem fuit mors, ita per hominem est resurrectio mortuorum. Pag. Postquam in per hominem mors, etiam per hominem, &c.

Ita Vat. h.

r 1. *Tim. 1.*
d. 17.

Siriac. Regi autem seculorum incorruptibili, & inuisibili.

Philip. 2. b. 10.

Siriac. Vt in nomine Iesu flectat se omne genu, quod in caelo, & in terra, & subter terra est.

Pagn. Omne genti

geni se fle-
 dat, celestiu,
 terrenum, &
 subterraneo-
 rum.
 Item ferè Va-
 tab.
 1. Tim. 6.
 6. 15.
 Pag. Rex re-
 gnantium, &
 Dominus do-
 minantium.
 Item Vatab.
 in Eccle. 10.
 11.
 Vatab. Omnis
 tyrannus bre-
 uem vitam
 sortitur.
 Luc. 12. d.
 28.
 Siria. Hodie
 est in agro,
 cras verò con-
 vertitur in cli-
 banum.
 Osee 11.
 11.
 Sept. Mane
 proiecti sunt,
 proiectus est
 Rex Israel.
 1. Tim. 6.
 16.
 Siria Qui qui
 dem se est
 corruptionis
 expertus.
 Hoc ex se-
 propria vir-
 tute intellige,
 meritis enim
 gratia pleraq;
 habet immor-
 talitatē, nulla
 tamē ex te, &
 virtute pro-
 pria, cū omnis
 nostra perfe-
 ctio sit ex
 Deo. Ad quod
 text. in c. Dam-
 namus, vers.
 Estote, de Sū.
 Trinit.
 Luc. 18.
 d. 20.
 Siriac. Nisi
 vnus Deus.

conozcan superioridad como a Señor de todo, de Cielo, tierra, y infierno: *Rex Regum, Dominus dominantium,* Rey de Reyes, Señor de señores, y Emperador soberano de todos los Reyes de la tierra. Lo segundo, Rey de los siglos, quiere dezir eterno, porque la eternidad aunque es indiuisible no se puede percebir, ni dar a entender, sino por comparacion a tiempo. Rey de los siglos, dize, no de vn siglo ni de medio como los que aora se vsan: Pues *Omnis potestatus brevis vita:* Todo potentado y magestad humana es breue vida, tan breue, que quando llega a lo sumo, es a ochēta años; lo que de ay passa, es trabajo y dolor. Y mas breue: *Hodie est, & cras in clibanum mittitur,* Que oy es, y mañana le echan en la sepultura, como dixo el Redentor. Y mas breue, pues *Sicut mane transit pertran- sūt Rex Israel.* Passa el Rey mas poderoso, como la mañana. Que alegre es en el verano la madrugada. que linda amaneca el alua, que arrebolada, que dorada: como deleyta con su frescor? los enfermos respiran, las aues cantan, los hombres se alegran, las yeruas reciben nueva frescura, todo el mundo se remoça y renueua: y de ay a tres horas, que comieça a picar el Sol, q̄ calma: que bochorno: como fatiga el ardor: todo calla, todo es filēcio. Quando el alua del nueuo go uierno rie, como deleytan los principios del Reyno, Rey nueuo, mūdo nueuo, Priuados nueuos, espe- ranças nueuas, muscas, fiestas: esto por la mañana: y a medio dia en- fermedades, dolores, muerte, lagri- mas, melācolias llantos. O Reyno transitorio, gloria momentanea, honras fugitiuas, quiē os apetece,

quien de vosotras se fia? Para que quiero buena fortuna, sino puedo echar vn clauo a la rueda? Para q̄ riquezas, para que señorios, sino me dan tiempo de gozarlos? Solo el Rey de los siglos, es en quien esta el estanco de la vida, y el gozo perpetuo è inmortal.

Y porque lo mismo es inmortal que inmutable, y solo Dios no se puede mudar, solo el es inmortal. Y asì lo pone san Pablo por atributo solo de Dios: *Qui solus habet immortalitatem.* Porque, como veremos mas largo en el principio de la parte segunda destas postimerias, los Angeles y nue- stras almas son inmortales, y los cielos incorruptibles. pero no como Dios lo es. Y en esta forma di- ze Christo: *Nemo bonus nisi solus Deus:* Ninguno es bueno por es- sencia, sino vn solo Dios: los demas q̄ son buenos, lo son por participa- cion de la bondad de Dios, Dios tiene la bondad de si, los santos re- cibida de Dios. Asì Dios tiene la inmortalidad de suyo, de su misma naturaleza: los Angeles y las al- mas recibida de Dios: de suerte q̄ se la podria quitar. si quisiesse. De otra manera explica * Cayetano, que solo Dios tiene inmortalidad: porque el solo viue sin mutabili- dad. Qualquier mudança es cierto linaje de muerte, y asì Dios de ninguna fuerte puede morir, por q̄ no se puede mudar: *Ego enim sum Dñs, & non mutor.* Yo Señor, y no me mudo. No quiere solamente dezir, que Dios no se muda, sino que la causa y razon porque no se muda, es, porque es Dios: ser Dios es ser inmutable, y si fuesse muda- ble, no seria Dios, y por esso Dios no puede hazer criatura inmuta- ble, porque seria hazer otro Dios.

Idem Pagn. & Vatab.
 a Locus iste aliàs de loni- tate incō. u- tabili potest intelligi, qua- liter explica- tur per text. in cap. Si enim, col. pen & fin. de penit. dist. 2. bi solus Deus dicitur bonus bonita- te incō. u- tabili, non autē creatura ali- qua, cū omnes subuito sint, & peccare possint.
 Caiet. su- per praedicta verba Pau- li, dices, *Em- nis mutatio quaedā mor- tis species est, & perinde acētum est, quod solus habet im- mortalitatē ac si dicitū- quisset, Qui- solus viuit absq; omni mutabilita- te.*
 Malach. 3. b. 6.
 Chald. Ego enim Dñs nō mutauī pactū meum, quod a seculo est. Sep. Ego Dñs Deus vester, & non mutor. Pagn. Ego enim Dñs nō a- sum mutatus. Vata. Etenim ego Dominus non mutor.

b Cū hac Dei immutabilitate fiat, quod det cūcta moeri, ratione cuius ipsi aliquando mutabilitas adtribuitur: ut patet per textum in cap. Nouit, & in cap. Si agamus, & in c. Quāobrem de poenitent. d. l. r. Et aliquando dicitur, quod mutat sententiā & consilium: quod etiā respectu hominū debet intelligi: ita ut scius sit. Mutat ea, quae erant in sententiā & consilio hominum: notat Archidiaconus in c. Incommutabilis. 2. q. 4.

V.

En Dios no ay mudança alguna.

c Jerem. 23. e. 24. Chald. Caelū & terram implet gloria mea.

d 3. Reg. 8. 6. 27. Chald. Caeli & caeli caelorum non possunt sustinere gloria tuā.

Todas las criaturas se mudaron de no ser, a ser fueron hechas de nada, y puede Dios boluerlas a la nada, de que las sacò. Dios no pudo començar a ser: porque si vos me concedeyd, que algun tiempo no fuese, quien le auia de hazer? El no se puede hazer a si mismo, porque lo que no es, no puede obrar, ni le podia hazer otro, porque no ay otro que sea mas que Dios. A mi hizome mi padre: al Angel hizo le Dios, mas a Dios quien le pudo hazer? Por la misma razon no puede hazer mudança en las perfecciones, no puede ser aora moço, y despues viejo: estar aora sano y despues enfermo, aora caliente, y despues frio: porque todas estas mudanças se ordenā para cortomper las cosas, o para perficionarlas: a Dios no le puede faltar nada de lo que puede tener, porque si le faltasse, quien se le podria dar? Si vos estays frio, calentaos el fuego; si caliente, enfriaos el ayre: si enfermo, sanaos el medico; pero a Dios no ay quien le pueda suplir sus faltas, si las tuuiesse, y assi todo lo que tiene, es natural, y todo lo que es, fue, y sera perpetuamente.

Pues que no aya en Dios mudança de bien en mal, ni defeto de ignorancia, ni de malicia, la razon lo dize: porque es sumo bien y acto puro, en quien estan amontonadas todas las razones de bien imaginables. Pues mudança de lugar, que aora este en vn cabo, y despues en otro, tampoco es posible, porque Dios esta donde quiera: *Caelum & terram ego impleo.* Yo lleno los Cielos y la tierra: y no cabe en el Cielo: *Caeli caelorum te capere non possunt.* Fuera de los Cielos esta en aquel vacio que se imagina. Y vn Gentil dixo, *Deus est*

circulus, cuius centrum ubique est, circumferentia verò nusquam. Dios es vn circulo, cuyo centro esta en todo lugar, y la circumferencia en ninguno, quiere dezir, Dios sustancialmente esta en todo lugar, y ninguno le comprehende, no tiene linderos ni mojones que le cerquē y concluyan: luego con razō se llama solo Dios inmortal é inmobile. Los Angeles tienen * sucefsion de pensamientos, y aun los bienaventurados las pueden tener de reuelaciones: que son mouimientos espirituales de la mente; todos son mudables quanto al lugar: lo mismo los Cielos, debaxo dellos todo se muda, altera, y corrompe, sobre todo el hombre, que su mutabilidad, parece que compite cō la inmortalidad de Dios. Del esta dicho: *Nunquam in eodem statu permanet.* Nunca permanece en vn ser, siempre esta en continuo mouimiento. Que de mudanças quanto al cuerpo, en la edad, en la salud, en la disposicion, en el lugar, en el morir: Quemase vn leño, y no le duele: enuejese vn arbol, y pudrese, y no lo siente; y los brutos aunque sienten la muerte, no tienē tan estrañas maneras de morir como el hombre, no son tantas sus enfermedades. Vn cauallo muere de viejo, y quando mucho de vn torozon, no tiene essas calenturas, dolores de cabeça, de costado, de piedra, de hijada, y de gota: el calor os haze mal, y el frio también, el comer, y la hábre, andar, y estar quedo. Que dire de las muertes subitas, de pena y de alegria, de beuer vn jarro de agua, de vn pelo q se atrauesso, de vn grano de vna passa, y otros se caen de su estado. Quando muere vn bruto, el solo se pierde: pero la muerte del hombre quan gran-

Sep. Coelum & caeli caeli non sufficere tibi. Pag. Ecce caeli & caeli caelorum non continent te. Idem Pag. in margine. Non te capiunt. Vatab En caeli, caeliq; caelorum te non capiunt. d Quod caeli possit hoc loco sumi & pro magnitudine caelestis imperij, & his, qui in vita sublimitate ceteros supergrediuntur, docet gl. in l. fin. verbo, Coelum C. de Summa Trin. & Fide Catholica.

* Docent Theologicū, D. Tho. 1. p. q. 58. ar. 1. e Job. 14. 4. 2. Pagn. Et non itabit. Vatab. Neque persistit.

Docet disputuli diuisio: 1. p. q. 3. art. 6. in disputat de via Angelorum. Et in hoc omnes Scholasticis conueniunt, inter quos solus conuertitur, quos instans finit fuerit Angelorum via: nã Caiet. affirmat, diuisio solus instans terminari, in quorum primo omnes Angeli meruerunt in secundo boni conuenientes meritum receperunt præmiũ, & mali peccantes receperunt supplicium. Ferrara. 3. cõtra Gent. c. 110. cõ Caiet. sctit diuisio prædictis instantibus terminari in via Angelorum: differt autẽ in hoc quod cũ docuerit, bonos Angelos in secundo instantibus non meruisse, tenet, malos Angelos in eodẽ & demeruisse, &

des mudanças trae, y que grandes perdidas? Dexa tristes sus amigos, su muger viuda, sus hijos huerfanos, sus subditos necesitados, y si es Rey, todo el Reyno haze sentimiento. Pues ya si considerais las mudanças de fortuna, de que los brutos estan libres, oy vereys a vn hombre rico, mañana pobre, ayer en la cumbre, oy rodando debaxo de los pies: ayer adorado, oy desconocido. Y sobre todas las mudanças la del pecado, de que no son capaces las bestias. * En los Angeles solo vn punto duro el poder pecar, pero en el hombre toda la vida, que toda es vna continua guerra, como luego veremos en el discurso que se sigue. En los Angeles solo vn pecado huuo, * que es soberuia: los hombres pecan en todos siete pecados mortales, y en estos ay tantas especies, generos, varias circunstancias, y estrañas diferencias, como hemos visto, que no pueden contarse. De fuerte que en el cuerpo y en el alma es el hombre el mas mudable de todas las cosas, y assi deue mas a Dios que todas las demas criaturas, no solo por el beneficio de la reparacion de la culpa y pecado, sino tambien por auerle reduzido a la vida de gracia, y a la inmortalidad del cuerpo: en la resurreccion, comunicandole su inmutabilidad, y haziendole participe de su inmortalidad, tan a costa suya como fue por su muerte: y assi de todas maneras a este solo Señor se le deue la gloria y honra para siempre: *Soli Deo honor & gloria in secula seculorum, Amen.* ^f La demas no es gloria, pues para en amargura de muerte: la demas no es honra, pues se acaba en menoscprecio, afrenta y gusanos: sola la de Dios

que dura para siempre, es honra y gloria verdadera.

Prosiguese como la Virgen santissima Maria Madre de Dios, sin auer incurrido ningun pecado, verdaderamente murio, y acabo esta presente vida. Discurso. III. Parte. II.

MAyor dificultad es la desta segunda parte deste discurso, que la primera, pues con dezir y saber, que Christo, como Redentor, y reparador nuestro, murio por nosotros, para matar nuestras culpas y nuestra muerte, sin tener culpa ni poder tenerla, queda satisfecho, como se ha visto: pero la Virgen su Madre no corriendo esta razon, antes siendo redimida, no de culpa que incurriessse, sino con preseruacion para no incurrirla, como arriba diximos, * no parece tenia necesidad de morir: y conforme a buena ley y derecho: * *Princeps solutus est à legibus: y Augusta gaudet priuilegijs eius.* Rey no se pone para el legislador, ni es por la Reyna y Princesa, que gozan de sus priuilegios: especialmente, que siendo la puerta de la muerte la culpa, no auiendo jamas incurrido ninguna la Virgen, no parece que huuo por donde pudiesse entrarle.

Con todo esto sin duda ninguna se ha de dezir y tener, como lo tiene en este tiempo la Iglesia vniuersal Catolica, que la Virgen santissima Maria verdaderamente murio, no solo passando desta presente vida, sino apartandose

recepisse supplicium. Probabilior tamen sententia affirmat, quod tribus instantibus Angelorum via terminatur, in quorum primo omnes meruerunt, in secundo boni, mali peccantibus meritum continauerunt, & in tertio tandem alij supplicium, et alij meritum receperunt. Cũ quo in quacunque sententia verũ est, quod Angeli vniuersi solum instantis duratione potuerunt peccare. * *D. Tho. docet 1 p. q. 63 art. 2. f. 1. Tim. 1. d. 17. Siriaca: Qui quidẽ est vnus Deus, honor & gloria in secula seculorum. Amen. Pagn. Soli sapienti Deo honor & gloria. Idem Vatab. * Lib. 1. c. 10 discurs. 11. I. La Virgẽ verdaderamente murio. * ff. de legibus. l. Princeps.*

real-

* Damasc. Epipha. & Andr. Cretens. serm. de dormit. Deipara.

* Iuuenal. Ierosol. & Sym. Meta phrast. de vita & dormitio Mariae.

II.

No es el pecado causa formal de la muerte.

* Arist. 1. de generatione cap. 5.

* Arist. 1. de generatione cap. 7.

realmente el alma santissima de su cuerpo Virgineo, y deshaziendo se aquella vnion natural de los dos. Así lo afirma san Damasceno, * Epifanio, Andreas Cretense, * Iuuenal Ierosolimitano, y Simeon Metafraste, y citan a san Dionisio Areopagita, como luego veremos. Y para que esta verdad se entienda, se ha de advertir lo primero, que es cosa muy distinta, no tener pecado, y ser mortal: porque aunque es verdad que la muerte entro por el pecado, la causa propia y formal de la muerte no es el pecado, sino ser nosotros de cuerpo naturalmente corruptible. Como el que deguellan porque fue traydor, que la traycion es causa meritoria de la muerte, pero el cuchillo es el que le quita la vida. Así el pecado es el que nos merecio la muerte, y fue causa della, y sino huiera pecado no huiera muerte, porque con el arbol, que por esta razon llamauan de la vida, se fuera reparando lo que se gastaua del humido radical. Por tanto la causa formal y propia de la muerte, es ser el cuerpo corruptible de suyo, y no ser bastante el morir que se come, a suplir la sustancia que se pierde. Aristoteles * en lo que escriuio de la generacion humana, dize: *Substantia quae de nouo acquiritur, est impurior quam illa, quae deperditur.* El manjar se conuierte en carne, pero mas basta y crassa que lo que se gasta con el calor natural: como lo vemos en vn niño, que tiene la carne mas delgada y pura que quando gráde: pues segun esso naturalmente ha de morir el hombre, si cada dia se va la carne y sangre engrossando

Tambien es cierto entre los Filósofos: * *Omne agens in agendo re-*

patitur. Que como el martillo del herrero se gasta martillando, así el calor natural se va gastando, actuando el manjar; y por este camino ha de venir a acabarse, y morir el hombre. Y añade el * Filósofo, que *Omne materiale est corruptibile, quia elementa ex quibus componitur, habent qualitates contrarias. & pugnant inter se.* Qualquier cosa material es corruptible, por ser los elementos de que se compone, repugnantes y contrarios entre si. Y esta es otra razon, por donde todo hombre necesariamente ha de morir. San Agustín dize, * *Quia in eo erat similitudo carnis peccati, mutationes aetatis perpeti voluit, ab ipsa exorsus infantia, ut ad mortem videatur etiam senescendo illa caro peruenire potuisse, nisi iuuenis fuisset occisus:* Que si a Christo no le mataran, muriera naturalmente de viejo: porque aun que se le alargara la vida, al fin se acabara. Y así aunque Christo por naturaleza no pudo pecar, por razón de la vnion; pero por naturaleza muriera, por la composicion y carne que tenia, como verdadero hombre. * Y san Geronimo dize de la Virgē nuestra Señora: *Memores conditionis humanae mortuam beatam Virginem dicere non veremur:* Mirando la condicion humana, no reparamos en dezir que la Virgē murio. Y es de notar aquella palabra, *Condicion humana*, como si dixera: Porque era vestida de cuerpo naturalmente corruptible. Y así Lázaro y los demas resucitados con la primera muerte pagaron la pena de la culpa original, y no estauan mas obligados a la muerte por razon del pecado, pero murieron segunda vez, por ser hombres compuestos de cuerpos corruptibles: porque el calor natural se

gasta,

* Arist. obi supra.

* Aug. 10. 7. lib. de peccat. merit. & remis. ca. 29. idem tenet D. Thomas in 3. d. 16. q. 1. ar. 2. in corp. constituens in Christo esse conditione humane nature necessitatem moriendi.

* Hiero. lib. de Assumpt. Virginis.

a Hebr. 9. 27.
Siriac. Ut semel moriantur.
Pag. Quatuor illud manet omnibus hominibus, ut semel moriantur.
Doctrina
Theologo
qui disputant de mar-
tyrio.
b Psal. 115.
A. 15.
Chal Honori-
fica coram Dño
mors est, quæ
infertur lan-
ctis eius.
Hiero. Glo-
riosa est in cõ
specu Domi-
ni, &c.
III.
 Fue conui-
 niente que
 la Virgen
 muriese.
Pag. Pretiosa
in oculis Do-
mini mors
miseriordiũ
eius.
Vatabl. Nam
apud Dñm
mors benign-
horum ipsius
hominũ maxi-
mè est momẽ
ti.
b Huius loci
meminit Ar-
chid. in cap.
Quia præpo-
sitiũ. 13. 9. 2.
vbidicit: Ma-
h idè timet
mortẽ, quiavi-
ta est eis deli-
ciosa, boni
gaudet, quia
mors est car-
ceris educro,
hostis deie-
ctio, & exilij
terminatio.

gasto, gastando el manjar, y la sustancia que se adquiria, no restauraua toda la que se perdia, y porq̄ siendo su composicion de calidades contrarias, auia de morir, y su muerte era certissima è infalible. Por tanto aduertidamente dixo San Pablo: *Statutum est hominibus semel mori.* ^a Determinado esta vna vez morir los hombres, entendiense por el pecado, por el qual no se deue mas que vna muerte. La Virgen y su Hijo no la deuián por esta causa, y assi no la tuuieran, si sola esta huuiera para la muerte: porque el hijo no pudo tener pecado, y la madre no le tuuo por particular gracia: pero estuuieron sujetos a esta ley del morir, el por ser hombre, y ella por ser muger, y de vna massa y pasta, en quanto a lo natural.

Y tambien, porque conforme a buena razon fue muy conueniente, que la Virgen Santissima en todo fuesse semejante a su Hijo Iesus, y pues su Magestad auia recibido la pena de muerte, no fuera bien, que della se exceptara su Madre. Fuera de que la muerte no dize ni incluye en si ninguna imperfeccion, que no fuesse muy decente a la Virgen, antes es vn genero de pena, que recibida por Dios, como ensena la ^{*} Teulugia, puede merecerse por ella grande aumento de gracia. Por lo qual el profeta a la muerte de los justos llama preciosa en los ojos del Señor: *Pretiosa in conspectu Domini mors sanctorum eius.* ^b Y assi no parece que ay causa, por la qual fuesse preferuada la Virgen de la muerte del cuerpo; antes como dezia, fue muy conueniente, para que por ella constasse mas claro, la madre auer tenido necesidad de la muerte de

su Hijo Iesus; por la qual fue redimida, preferuandola de toda culpa, como queda dicho en el libro primero. Y antes con esto se prouò y manifestó al mundo, auer tenido verdadera carne passible, de la qual Christo se vistio, y tomó otra tal y semejante; como aduirtio San ^{*} Epifanio, y refiere Santo Tomas, ^{*} contra los que fingian la Virgen ser de naturaleza celestial y Angelica, siendo como fue de verdadera naturaleza humana.

Y si quisiessemos buscar la causa de la muerte de la Virgen, lo mas cierto es, dezir, que no fue enfermedad alguna, ni otra causa natural de falta de virtud, pues como luego veremos, murio de edad ordinaria, sino sola la voluntad de Dios: pues con esta sola parece murio Moysen, a quien le dixo el Señor, *Ascende in montem, & morere ibi.* ^c Subid al monte, y acabad alli vuestros dias. Y fue assi: *Mortuusque est ibi Moyses seruus Domini in terra Moab, iubente Domino.* ^d sin otra enfermedad ni dolor, mas que quererlo Dios, y mandarlo. Y como refiere Niceforo, ^{*} que murio S. Iuan Euangelista: por lo qual afirma en otra parte, ^{*} que este Santo murio como la Madre de Dios. Y es mas verisimil, porq̄ este modo de muerte, fuera de ser mas excelente que todos los demas, era en cierta manera deuido a la inocencia y pureza virginal de Maria. Y assi S. ^{*} Damasceno cree auer muerto sin dolor alguno: assi por auer concebido al Señor sin ningun sentimiento de carne, y por auer sido libre siempre de todo desordenado desseo, como por auer padecido mayores dolores en la muerte de su Hijo, que son los que se sien-

Idè sancti cupiunt dissolui, & esse cum Christo, sicut Apostolus. Vnde in Psal. Pretiosa in conspectu Domini, &c.
^{*} Epipha. in ser. de dormit. Deip.

^{*} D. Tho. in 3 d. 4. q. 2. art. 1. in corpore.

III.
 Qual fue la causa de la muerte de la Virgen.

c Deut. 32. 8. 49.
 Pagn. Et morieris in monte.

d Deut. 34. b. 5.
 Chal. Per verbũ Domini. Sep. Et defunctus est Moyses famulus Dñi in terra Moab, per verbum Domini.
 Vatabl. Iuxta os Domini.

^{*} Nicephor. lib. 2. hist. cap. 42.

^{*} Lib. 1. capit. 35.
^{*} Damasce. oratio. 2. de dormit. Virgini.

e *Luce. 2. e. 35.*
 Siria. Ceterū animam cui ipsius traiecit lancea. Vatab. Penetrabit gladius.
 e Secundū Origin. de dolore Dñiez passionis debet locus ite intelligi: unde dicit, quod est Beata Virgo Christū, ut pote Dei filiu, spōte propria mori, mortemq; ipsam nō dubitaret esse deuiturum: ex sua tamē carne procreatū, nō sine doloris affectu potuit videre crucifigi. Pietas enim, & ratio naturalis animā mater nū cōmouet, ut de hori filij cōdolear. Et est notabilis tex. ad hoc vidēdus in l. Preter insidias, ubi, Si nō pietas, & ratio naturalis animi tu nō reuocat intentionē. C. Qui accusare non possunt. IIII.
 Murio la Virgen de setenta y dos años.
 * Ita Canis. lib. 5. de B. Virg. cap. 3. post mūd. capitulis, circa verba illa

ten en la muerte propia corporal, pues fueron dolores que traipafaron su alma: *Et tuam ipsius animā per transibit gladius.* * Y aunque es así, que la Virgen no murio de algū dolor, ó enfermedad corporal: podremos dezir muy conforme a buen sentimiento, auer muerto de la fuerça del amor de Dios, * y de vn ardentissimo desseo, engendrado de la contemplacion profundissima de la diuina bondad: y este amor y desseo feruentissimo auer sido parte para apartarle el alma del cuerpo virginal: porque es muy posible, que el pensamiento y la razon se ocupe, con tanta apretura y eficacia en estos actos de amor de Dios, que en cierta manera desampare el cuerpo. Como sintio San Agustín, * que en la muerte de su amigo, con la fuerça del sentimiento, le faltaua a su parecer la mitad del alma. Y no teniendo el alma mitad, por ser como es espíritu, é indiuisible se ha de entender, que yua poco a poco con la fuerça del amor y desseo de su amigo, destituyendo y desamparando el cuerpo: y así poco a poco se pueden yr disminuyendo las disposiciones corporales, demanera que se acaben, y finalmente faltando ellas, y aquel temple y harmonia de calidades, con que el alma se conserua, auer de salir y apartarse del cuerpo.

Y en esta conformidad hemos de añadir (porque pues la ocasion se nos ha venido a las manos, hablemos de la muerte de la Virgen despacio.) dexadas muchas y varias opiniones, que la muerte de la Virgen passo en el año setenta y dos de su edad y vida deste mundo, de manera que murio en el año setenta y dos, contando desde su Nati-

uidad santissima. Así lo tiene * Epifanio Presbitero, y Cedreno, y otros. Y se colige del testimonio de San Dionisio * Areopagita, que hablando de esta dichosa muerte y felice transito, dize: *Nam & apud ipsos diuino spiritu plenos pontifices nostros, cū & nos (ut nosti) & plerique ex sanctis fratribus nostris ad contuendum corpus illud, quod autorem vite, Deū que conceperat, cōuenisseimus. Aderat autem frater Domini Iacobus, & Petrus supremum decus, & antiquissimum Theologorum columen, ubi post contuitū placuit, ut infinite potentem diuinā infinitatis bonitatē pontifices laudarēt omnes, quisq; pro captu suo.* De las quales palabras colige la común sentencia de los santos, q por la diuina prouidencia se juntaron todos los Apóstoles que uiuian entonces, y los principales dicipulos de ellos, y Pótifices de la Yglesia, para hallarse presentes a la muerte de la Virgen. * Y Meliton Obispo Sardense añade, q Christo Señor nuestro con gran multitud de Angeles se halló tambien presente en ella: y lo confirma Damasceno, * San Atanasio, y San Bernardo, y entre ellos dize San Dionisio, que tuuo esta dichosa fuerte: el qual, como se colige de los Actos de los Apóstoles, no se conuirtio hasta el año diez y ocho de la muerte de Christo, que fue el cinquenta y dos de su Natiuidad; porque hasta entonces no vino San Pablo a Atenas, donde le conuirtio. Y desde esta conuersion es muy verisimil que passaron algunos años. Y así se colige la cuenta llana de los setenta y dos años de la muerte de la Virgen. En la qual, luego que su alma santissima fue apartada de su cuerpo virginal, es cierto que vio luego a Dios, y a su diuina

Canticorū Amore languet. Aug. to. 1. lib. 4. Confes. 6. cuius hæc sunt verba: Benedicida dixit de amico suo: Nā ego sensi animā meā, & animam illius vnam fuisse animam in duobus corporibus. & ideo mibi horrorebat vita, quia nolēbā dimidius viuere, & ideo forte mori metuebā, ne tatus ille moreretur, que multū amaram.
 * Epiph. sermo de dormitio. Deip. Cedren. in compendio historia.
 * Dion. c. 3. de diuin. nominibus.
 * B. Melitō Epif. Sardēsis libro de trāitu Virginis. ca. 7.
 * Damasc. & Athan. orationibus de dormit. & Assumpt. Deipara.
 * Bernard. serm. 1. de Assumpt.

essencia;

Hoc ita di-
tendū si te-
neas, ut ali-
qui affir-
māt, actum
charitatis
in via & in
patria esse
posse eiusde
rationis. Si
autē hoc iu-
dices impos-
sibile, hac
doctrina so-
lum intelli-
gas, quod B.
Virgo ab
actu amoris
vix imme-
diatē transi-
it ad actū
amoris pa-
trie.
V.
Sapio la Vir-
gep al cielo
en cuerpo y
en alma.
Ad hoc no-
tabilia sunt
verba Da-
masceni in
scr. de dor-
mit. Virgin.
dicens, ip-
sam in fine
vite sic esse
locutam: In
manus filij
commendo
spiritū meū.
suscipe tibi
charam ani-
mam, quam
conseruasti
alienam ab
omni repre-
hensione.
Meū corpus
tibi trado,
& nō terrā:
custodi sal-
uū quod ti-
bi placuit

essenciā, pues siendo como fue, sin ninguna macula de culpa, ni obligacion de pena, llegado el termino del merecer, que es la muerte, la auia de premiar Dios luego. Y assi se puede dezir juntamente, * que el acto de amor y caridad diuina de la Virgen no se interrumpe, ni intermitio en su muerte, antes le continuo con mayor feruor: pues como queda dicho, su alma santissima no se impidio ni con dolor del cuerpo, ni con perturbacion de los sentidos, antes con mayores ansias y feruores lo desseaua.

De donde se infiere, * sin que aya quien pueda poner duda sin mucha temeridad y atreuimiento, que la Virgen poco despues de su muerte gloriosa fue resucitado su cuerpo a la vida inmortal y de gloria, y en ella auer subido en cuerpo y en alma al cielo, como lo siente toda la Yglesia Vniuersal Catolica, y el comun cōsentimiēto y tradicion de los Padres antiguos: Y auer pasado su Assumpcion gloriosa al tercero dia, a imitacion de su Hijo Iesus; acompañada de todos los Angeles, como Reyna de ellos, y de las demas criaturas, dándole el lugar superior de todo lo criado en el Cielo, perteneciente a la dignidad de Madre de Dios, y a su gracia; que fue como la gloria la mayor, no solo de todas las criaturas en calidad y magestad, sino absolutamente mayor que toda la que tienen y gozan todos los santos de la corte del Cielo juntos, como lo fueron tambien sus merecimientos, tantos, tan grandes y tan continuos; y en tanta gracia fundados.

Y esto assi dicho por la dificultad que el discurso tenia, y por lo que toca a assentar la doctrina fa-

na y cierta, como lo permite este modo de escriir; cosa es de admirar, que de la muerte de la Virgen y de su glorioso transito, no se halle dicho nada en la Escritura santa. Tanto que dize san Epifanio: * *Querant vestigia Scripturarum, & inuenient utique, neque mortem Marię, neque an mortuā sit, aut non mortuā, neque an sepulta sit, aut non sepulta.* Los curiosos y deuotos de la Virgen ojeen bien la Escritura, vna y muchas vezes, que no hallaran en toda ella cosa cierta de la muerte de la Virgen, ni de su entierro y sepultura. Y buscando el mismo santo la razon de tan gran silencio en cosa tan notable, añade: *Excessit enim Scriptura mentem humanam, & in suspensio reliquit, propter vas preciosum, ac excellentissimum.* Passolo en silencio (dize) la Escritura, como cosa que excedia el pensamiento humano; y dexó suspenso esta materia, por no tocar aquel vaso precioso y excelentissimo. Y parece alude esto a lo del sepulcro de Moysen, * que le desaparecio Dios para siempre, porque como * sienten muchos santos, explicando aquella contencion que refiere san Iudas Tadeo, q̄ passo entre san Miguel y el demonio: san Miguel por ocultar el cuerpo de Moysen, y el demonio por manifestarle, para dar ocasion al pueblo de Dios del pecado de ydolatria: pues se estava dicho, que quien adoraua vn bezerro por Dios, mejor adorara vn hombre tan prodigioso, por cuya mano auia hecho Dios tan grandes maravillas, y ellos auian recebido tan singulares mercedes que San Miguel como protector de aquel pueblo, como aora lo es de la Yglesia, porque no cayesse en tan grande

habitare: & cum natus esses, conseruasti virginitatem. Vbi p̄derandū ad intentum, Corpus meū tibi trado, & non terra.

VI.
Porque es alla la Escritura la muerte de la Virgen.
* Epiphani. hære. 78.

* Deut. 34 b. 6.
* Gloss. ord. & Lyra su per epist. Iu de Apoboli.

pecado, defendio que no se manifiestasse el cuerpo de Moysen. Pues en este pensamiento va Epifanio, diziendo, que la Escritura no quiso tocar en aquel vaso purissimo del cuerpo de la Virgen, porque pues san Dionisio tan gran Filosofo, viendo viua a la Virgen, dixo, que si no lo estoruara la Fé, la tuuiera y adorara por Dios. Los demas que no estuuieren tan bien enseñados, sabiendo con verdad ser madre de Dios, pudieran facilmente errar, adorandola por cosa diuina. Y en esta conformidad enseña la Teologia * sana, que se le deue a la Cruz de Christo, por el contacto que tuuo corporal con su santissimo cuerpo, la misma adoracion latria que se deue al mismo Dios: y aunque le tuuo mayor la Virgen de nueue meses en el vientre santissimo, y mucho tiempo despues de auer nacido, * con todo no se le da esta adoracion a la Virgen: porque siendo criatura racional, es capaz de reuerencia y asi: podria auer engaño, entendiendo se le adoraua como a Dios, no solo por el contacto y conjuncion que con el tuuo, sino por si misma, que siendo como pura criatura no se le deue, antes justamente se le niega. Demanera que el respeto y reuerencia que se le deuia por vna razon a la Virgen, por el inconueniente que puede traer consigo, se le niega; y en esta conformidad la Escritura calla su muerte, y no descubre su sepultura tan gloriosa como lo fue su tránsito, sin dolor, assombro, ni amargura, que en las de mas se hallan, como veremos.

Y tambien podemos dezir, que por tener tantos refabios de infi-

nidad y grandeza, de la qual no supieran dezir entendimientos particulares. Y asi la Yglesia vniuersal de quien aprenden muchas cosas los Angeles del Cielo: *Vt innotescat principatibus.* f Como dize san Pablo, celebra la muerte y Assumpcion de la Virgen. Con el Euangelio de San Lucas, que cuenta el hospedage, que los dos hermanas Marta y Maria hizieron a Christo en su casa y castillo, y las palabras que Christo passo con ellas, que maria auia escogido la mejor parte, que no se la quitaran para siempre: *Maria optimam partem elegit, quæ non auferetur ab ea.* g Que no era menester menos predicador que Christo, para celebrar honras y obsequias de la Virgen su Madre: y podremos dezir: que predicó estas palabras, para el dia de su muerte, y que hablaua de la Virgen, quando las dixo: porque aunque como esta dicho, san Dionisio dize, que san Pedro y Santiago, al tiempo del tránsito de la Virgē cō los demas Apostoles por particular orden de Dios se hallaron presentes a hazer esse officio, mucho antes las hizo Christo en vida. Y asi conuenia lo hiziesse el mismo, pues ninguno otro que Christo atinara a predicar tal sermō, que a los que estan confirmados en gracia, bien se les puede dezir en vida la buena dicha de su muerte. Que es lo que hizo Cristo con san Iuan Baptista, quando aquellos de los dicipulos: *Cœpit Iesus dicere ad turbas de Ioanna.* h La Magdalena v̄s lo mismo con Christo derramando el vaso precioso, Y dixo Christo: *Ad sepeliendum me fecit.* i Y explicolo Alberto * Magno. Hizole las obsequias en vida, entendiendo no las podria celebrar def-

Vata. Maria bonam partem elegit, &c. g Ex hoc non inferas, quod Martha maliam elegit partem, quia optimam Maria, quia licet vita contemplatiua, qua Maria indicat, se curior sit quam actiua, qua per Martha significatur: tamen hæc est magis fructifera, & utilior, vt docet text. in cap. Nili cum pridē, vers. Nec putes, de renuntiat.

h *Matt. 11 a. 7.*

Siria. Cœpit Iesus verba facere ad turbas super Iehuchanon. Pag. Dicitur turbis, &c.

Idem Vatab. i *Matt. 26 a. 12.*

Siria. Tãquã ad sepeliendum, &c.

* Alber. Magnus super illa verba. *Matt. Effudit super caput ipsius recrementis. Dicit enim, Ecce pietas, quia sciuit, quod ad occasum accessum non haberet, & viuo exhibuit officium funeris.*

* *D. Tho. 3. p. 9. 25. artic. 4.*

* *D. Tho. 3. p. 9. 25. artic. 5.*

f *Ephes. 3. b. 10.*
Pag. Vt notū fiat principatibus.

g *Luc. 10. g. 42.*
Siriac. Maria verò partem bonam elegit sibi, &c.
Idem ferè Pagnin.

pues

pues de muerto. A este talle pues auiendo de ser el sermon de la Virgen diuino, conueniente fue que persona diuina le predicasse, declarando el estado que auia escogido, y se le daria despues de muerta con seguridad certissima. Esta es la causa, porque nuestra madre la Yglesia, regida por el diuino Espiritu, nos pone el Euangelio de Marta y Maria el dia de la muerte de la Virgen Madre de Dios:

Y al que preguntare, como hablando de la Madalena, se entienda de la Virgen nuestra Señora? respondo, que es cosa muy ordinaria; acontece mil vezes, * que va camino vn esposo, o vn hijo que quiere mucho a su esposa, o a su madre, y si en la posada donde entra, ay alguna muger que se llame del nombre de su madre, o esposa, con ella es toda la conuersacion y el trato, y para ella el mejor bocado. Y assi vereys que le esta la otra criada dando la comida, y el regala a la que tiene el nombre de su madre, o esposa, porque por solo esso acontece aficionarsele, y tomarle cariño. Pues esto passo a la letra, que auiendo entrado Christo a hospedarse en casa de Marta y Maria: se acordo de la posada de aquella benditissima Maria su Madre, y su Esposa; y diria: Que posada tan diferente a que lla, y que otro recibimiento? Mas por solo esso venid aca Maria, que pues teneys el mismo nombre, con vos ha de ser la conuersacion, como con mi madre y esposa, y a vos el regalo: vuestra hermana apareje para mi comida, que yo como dize san Agustin * sobre este Euangelio, os dare a vos de comer, y el mejor bocado: *Intenta*

erat Martha, quomodo pasceret Dominum. intenta Maria quomodo pascetur a Domino. Y hablando de Maria Madalena, tenia los ojos puestos en su Madre. Demanera que aquello se ganó la Madalena, por el nombre que tenia de Maria, esposa y madre suya. E esso mismo vfo Dios con Iosue, llamado Iesus, que por tener el nombre de su hijo, se dio tantos bienes y horas. Y assi bien se puede dezir, que hablando con Maria Madalena, trataua Christo de su benditissima Madre, y predicaua en vida sus honras, y tomó por tema: * *Optimam partem elegit sibi Maria. que non auferetur ab ea.* Y estanta verdad esto, que esta palabra en proprio rigor a nadie le conuiene sino a la Virgen, como veremos al fin deste discurso.

Y porque se vea quanto se ajusta con su grandeza, y este Euangelio, y Escritura santa con la muerte de la Virgen, de que vamos hablando, se ha de aduertir primero, que en cada hombre se hallan dos, el exterior que vemos, y otro de mas valor y mas noble casta, que es el hombre interior. De manera que podemos dezir, que es el hombre como ropa de Principe: donde el aforro es mas precioso que el vestido: o como rico relicario y custodia, donde lo guardado y escondido es de mas estima. Tras esto se sigue, que siendo en vos dos los hombres como son diferentes, y comen a dos carrillos, los manjares tambien son diuersos, porque con lo que el vno come, el otro auere de hambre, y con lo que el vno engruesa; esta el otro flaco. assi tambien ay dos lenguas y dos lenguajes, de que nos valemos. El hombre interior, que es el alma, tiene su lengua; y habla, y el ex-

* Luc. 10. g. 42.

VII.

Ay en cada hombre dos, vno exterior, y otro interior.

* Comparacion.

* Augus. 10. mo. 10. sermon. 27. de verbis Domini, paulo post princ.

terior tiene la que vemos, y oymos. Entre estos lenguajes ay grandísima diferencia, porque la del alma es mas que del Cielo, y así ha blando y diziendo no se cansa ni defdora; la del cuerpo es de carne y de lodo. Por la parte que es de carne, ha menester fal en el uso de ella, que por falta de fal en el dezir se daña; por la parte que es de lodo, mil vezes enfucia, y enloda lo que trata.

La del alma es delicadísima tiene vnos filos tan viuos, tan agudos y prestos que corta y diuide sin sentir, haze anotomia. Vn entendimiento en vn instante que descubre de atributos, propiedades, y coyunturas, por donde señalar y cortar piezas que de cosas atribuye y aparta, y esto sin sentirlo, ni echarlo de ver aquellos, sobre quien el entendimiento anda? Esta lengua corporal es torpe, es bota, es a vezes vn maço, que da el golpe, y no dexa huefso fano; que lo muele como alheña, honra, contento y vida, y nos dexa vnos verdugos y cardenales, que nos duran para siempre: no ay açote ni rebenque de Comitre que así nos atormente: *Plaga autem lingue cōminuet ossa.* Atormenta los huefssos, no dexa cosa sana, como arriba diximos *largamente.

Ay otra diferencia, que la lengua del cuerpo es la criada, y sirve a la del alma, que es la señora y la Reyna, que no dexa su estrado, reciben los recaudos los sentidos, y su respuesta da la esta lengua corporal, que es la tornera, y esta en la boca como entorno. Y de aqui nace, que como el entendimiento y razon es la señora, por cuyo orden se guia su criada, no sabe esta dar passo concertado, sino es el

que la razon forja y ordena. Y así a vno que habla sin orden y mucho dezimos, No piensa lo que dize. Y de aqui nace otra diferencia, que lo que la señora dize con brevedad, discrecion, y agudeza, muchas vezes la criada no lo sabe dezir, ni tan breue, ni tan distinto; a la manera que el paje de ordinario no sabe dezir lo que la señora discreta y ladina le manda. Declaremos esto. El entendimiento de Dios dixo vna palabra tal, que le bastó aquella para declarar quanto sabia, *Semel loquutus est Deus.* De tal fuerte que todos los entendimientos que ha auido, y aura mientras Dios fuere Dios, en Angeles y hombres, no bastaran a comprehender, ni el mismo Iesu Christo en quanto hombre, lo que en aquella palabra se dixo. Quando huuiesse tantos millones de hombres, como ay granos de arena, y cada vno tuuiesse tantas lenguas como ay hojas en los arboles, y estuuiesse sin cessar por infinitos siglos con todas, diziendo lo que en aquella se dixo, no acabarian: porq̄ en ella se encierra todo quanto sabe y puede Dios hazer. O palabra hermosa, mirad si haze ventaja a todas las exteriores posibles. Y entre los Angeles, los mas excelentes con menos palabras intelectuales dicen lo que otros con muchas, y los hombres con muchas mas.

El hombre siente esto también en sí, q̄ quando se le ofrecen cosas grandes, atreuese a tratarlas consigo en el léguaje del alma, y no las fia desta lengua de carne. Veremos a vn hombre pensatiuo, daysle voces que os diga lo que siente, y no tiene remedio, porque le parece que menoscaba su entendimiento, si se obliga a declararlo con palabras.

VIII.

Es torpe la lengua corporal, y corta, respecto de la del alma.

m Psal. 61. b. 12.

Chal. Legem vnam locutus est Deus.

Hier. Vnam locutus est Deus.

Varabl. Semel atq; iterum locutus est Deus.

1 Eccli. 28.

c. 21.

Vatab. Itus verò linguæ ossa comminuit.

1 Secundum mentē gloss. ord. aliter locutus iste explicatur de interitu animæ & corporis, ita vt sensus sit, Peior est interitus animæ, quā occidat hæretici omni cruciatu corporis. Ad quod est tex. in c. Si habes, verfic. Quid dicam de con. iuge. 24. q. 3.

* Lib. 1. ca. 11. disc. 2.

El otro que quiere encat. cer alguna cosa, va à hablar y cierra la boca, comiença la razon, y dexala à medio formar. De donde vino à dezir el otro, *Admiratio que maxima est, non parit verba, sed silentiū.* La admiracion y assombro quando es grande, no abre la boca, sino pone el dedo en ella.

Y porque lo que el entendimie to dize y siente, no se puede dar à entender, por la cortedad de las palabras, han se inuentado lenguas con obras, con pinturas viuas y muestras. Dize Dios, aquel gran Sacramento de la encarnacion, y no solo lo declara con voces de Profetas, sino con hechos mandando al * fuego que se abraçasse con la verde frescura de vna çarça sin marchitarla, para que este hecho dixesse lo que las palabras no declarauan bien. Y mandando al * Profeta Eliseo, que se ajustasse cõ el niño muerto, y buscasse modo para poner ojos con ojos, y boca con boca; cosa bien dificultosa; para que con aquella representaciõ se descubriessse aquel ajuntarse, ajustarse y abraçarse Dios con el linage humano muerto, para darle vida y repararle.

De aqui es, que los hõbres discretos en los triunfos y obsequias de varones ilustrisimos, facan pinturas y emblemas, que digan y hablen, lo que no tan presto, ni tan al viuo dixera la lengua. Vemos en los tumulos Reales la justicia armada cõ su espada en braço diestro, significando, quan bien mantenida fue en la vida de aquel Rey, la prudencia rebuelta al braço la sierpe, y la paz coronada de oliua. Y finalmente facan cifras y enigmas, donde con agudeza y breuedad se pintan las principales haza

ñas que hizo. Y assi en el Mausoleo y sepultura del Rey Cyro se pusieron dos arcos, para mostrar que auia conquistado la Asia y la Persia. Y el * Toftado refiere, segũ opinion de muchos Hebreos, que en el sepulcro del grã Capitan Iosue, para memoria de aquella hazaña nunca vista, de detener el Sol en medio de su carrera, le pusieron vna figura de vn Sol de marmol, de talla entera, para memoria eterna de tan grã valor. Y assi se llamó la ciudad donde fue enterrado, Thamnathsare, que quiere dezir ciudad del Sol, por la imagen del Sol, y memoria que quedò en su sepultura. A este talle la Yglesia venerando el sepulcro de la Virgen, y saltando palabras para significar sus virtudes heroycas, con vn deuotissimo silencio, por mano del gran pintor san Lucas, en los quatro lados ò hazeras deste tumulto santissimo, pone quatro lienços ò dibujos soberanos, en q̄ cifra las mayores grandezas desta Reyna y seõora. En el vno vn castillo y fortaleza inexpugnable de mucha magestad. En el segundo vna muger casera, hazendosa con los ojos en todas partes, para acudir a todo, y toda ocupada en recibir vn gran huesped, con vna letra q̄ dize, * *Martha sollicita es.* En el tercero lienço del otro lado vn dibujo precioso de vna Madalena, sentada mano sobremano, sin parecer que haze nada, haziendo mas que todos, de tã buena dicha, que tiene por blasõ: * *Optimam partem elegit.* Y en el quarto y vltimo vna deuotissima estampa de Iesus, recibiendo las dos hermanas, agradeciendo y aprouado su cuydado y seruicio. Que es toda la letra del Euangelio y sermon, que como

qua in Dei amore suspiramus. Actiua panem vel corporalem esuriētī, vel doctrina ignorantī tribuit, errantē corrigit, superbū ad humilitatē reuocat. Et que tandem singulis expendant, dispensat. Contemplatiua charitatem Dei et proximi retinet, sed ab exteriori actione quiescit, soli desiderij conditoris inheret, et calcatis omnibus curis, ad videndū faciē creatoris inardescit, et desiderat misceri supernis ciuibus, de eterna in conspectu Domini incorruptio ne gaudentibus. Hac, quae sunt gl. ord. probatur in c. Nisi cum pride, de renun. Om. c. Licet, paulò ante fin. de regular. Et haec sunt, quae Dominus recipiēs approbat.

* Exod. 3.

* 4. Reg. 4. 34.

* Toftat. 9. 12. sup. c. 2. libri Iudicium.

* Luc. 10. g. 41.

* Luc. 10. g. 42.

IX.

Principio de vlar emblemas.

* Per has duas sorores dua significatur spirituales vitae: per Marthā actiuosa deuotio, qua proximo cõsociamur: per Mariam religiosa mētis intentio,

n Luc. 10.
f. 38.

Siria. Vt in-
troierit in vi-
cum quendā
Idem Pagn.
apud quē ha-
betur, vt ipse
intraret.
Vatab. Vt ip-
se intraret in
quoddā oppi-
dulum.

o Ioan. 10.
a. 8.

o Hoc eodē
nomine appe-
latur in c. Or-
dinationes,
in fin. 1. q. 1.
p Cant. 4.
b 4.

Chal. Et Prin-
ceps scholar,
qui erat magi-
ster tuus,
fortis in iusti-
tia, & magis-
ter operū bo-
norum, sicut
David Rex
Israel, & per
verbum oris
eius edificā-
tū est seculū.

X.

Es la Virgen
inmediata a
Dios.

Sept. Sicut
turris David
collū tuum,
quæ edificā-
ta est in Tal-
phior.

Symm. Quæ
a edificata est
in altitudines

Ambr ser. 4.
in Psal. 118.

Sicut turris
David cer-
uix tua, quæ
a edificata est
in Talphio.

Pag. Aedifica-
ta est addo-
cendum tran-
seuntēs.

Vatab. Col-
lum tuum si-

dixe, la Yglesia pone el dia del trá-
sito y Assumpcion de la Virgen y
Christo predicò por su boca en
honra de su Madre.

Vamos aora passando los ojos
por estos quadros y lienços: el pri-
mero, q̄ es el castillo, nos los arre-
bata con su hermosura y fortale-
za. Su entrada hallaremos es el
mismo Dios: *Intrauit Iesus in quod-
dā castellum*: n̄ Y el es la puerta, q̄
el mismo nos dize que lo es: *Ego
sum ostium*. o Y como en esta torre
sola su Magestad entrò, solo el nos
puede dezir lo que dētro se halla:
y así lo haze: *Collum tuū sicut tur-
ris David, quæ edificata est cum pro-
pugnaculis*, p̄ dize el esposo al cue-
llo de su esposa la Iglesia. Es tu cue-
llo esposa mia, como torre pertre-
chada y defendida. Este cuello es
la Virgen. Porq̄ así como el cue-
llo es la canal viua, por donde se
deriua la virtud de la cabeça al
cuerpo; así la Virgen es la canal de
oro, por donde decienden los do-
nes y gracias de Christo nuestra
cabeça a todos los demas santos.

Donde se vee claro la obligacion,
Virgen, que todos os tenemos, y el
desseo gr̄de q̄ de uemos tener de
conoceros y seruiros, pues los be-
neficios obligan a deslear saber, de
que manos salen. Principalmente,
si por su excelencia merecen ser
conocidas las personas que los ha-
zen. Y de aqui se cõlige algo de
vuestra gr̄deza, pues soys la que
mas cerca esta de Dios, el cuello
de la Yglesia: y así como no ay co-
sa mas cerca de la cabeça que el
cuello, nadie esta tã cerca de Dios
como vos: de fuerte que no se si di-
ga, que ya q̄ no soys criador, soys
no se que mas que criatura. Y así
es verdad; porque todas las criatu-
ras puede Dios hazer mejores. Y

si me preguntasse alguno: si pue-
de Dios hazer cosa mejor q̄ vos,
le responderia que en algunas co-
sas si, y en otras no. Porque en es-
to que es ser Madre, no se puede
dar mejor, como no se puede dar
mejor hijo. Hasta aqui, y no mas
pudo llegar con la barra de su vir-
tud el fuerte brazo de Dios; esto es
en lo que se mostrò, y esmero, y pa-
recio mas delgada su mano, cor-
riendo el pincel lleno de mil pri-
mores: al fin por lo menos es ver-
dad dezir que soys lindero y ter-
mino de puras criaturas, pues pas-
sando de vos, damos en Dios; co-
mo en passando el cuello, solo que
da la cabeça. Es como castillo y
torre edificada cõ defensas, su edi-
ficacion fue su Concepcion, alli pu-
so Dios las defensas, que son los do-
nes del Espiritu santo, para que no
cayesse en la culpa, en que todos
caemos. La caua profunda deste
castillo es su profundissima humil-
dad. El Alcayde el Espiritu santo.
Las guardas, Temor, Verguença,
y Honestidad. Los veladores y ata-
layas los Angeles: *Angelis suis Deus
mandauit de te*. 9 El muro fue Ie-
su Christo. *Saluator ponetur in ea,
murus, & antemurale*. r̄ Porq̄ así
como el muro recibe los golpes y
daños: quedando la ciudad sana,
queda el aportillado y roto: así
Christo quedò rasgado y abierto
en la Cruz, porque su Madre no
fuesse tocada de la culpa, prete-
niendola con toda gracia. La puen-
te leuadiza desta torre, fue el con-
sentimiento; y si quando dixo, *Ec-
ce ancilla Domini* r̄ Porque enton-
ces entrò todo el coro del cielo, y
las riquezas de Dios. La torre del
omenaje es la esperanza de Maria,
que jamas se perdio en ella. Las ar-
mas desta torre fueron los traba-

mile est turri
Davidis, a di-
ficata ad
vsum dirigē
di homines.
p Aliter glo.
ord. vult hūc
locū de predi-
catoribus in
relligi, qui
collum dicū-
tur, tū prop-
ter hostium
de longe spe-
culationē, tū
quia cibos in
corp̄ perpre-
dicationem
emittunt: &
tum tādē,
quia corpus
capiti iūgit:
& turri com-
parātur prop-
ter fortitudi-
nē, & prop-
ter excellen-
tiam celestiu
gaudiorū cõ-
templationē,
q̄ Psal. 90.

6. 11.
Chal. Ange-
lis suis præci-
piet de te.
Vatab. Ange-
lis suis tua
causa præci-
piet.

r̄ Esai. 26.
a. 1.

Chald. Salus
ponetur su-
per muros
eius, & misē-
rationes.

Sep. Salutare
ponet murū,
& circummu-
rale.

Pagn. Salutē
ponet vt mu-
rus, & ante-
murale.

Vatab. Salus
ponet muros
& propugna-
culum.

[Luc. 1. d.
38.

Siria. Ecce
ego.

ago sum anci
 Domini.
 Luc. 2.
 35.
 Circa. Animā
 in ipsius tra-
 hēter lancea.
 Varab. Penc-
 erabit gla-
 dius.
 Cant. 4.
 4.
 Chald. Quasi
 sunt tenen-
 tis manibus
 omnia ge-
 nera armorū
 fortium.
 Sept. Omnia
 iacula poten-
 tium.
 Pagn. Omnes
 elypei poten-
 tium.
 Varab. Et em-
 ma scuta he-
 room.
 XI.
 Que efecto
 caia la vir-
 tud de la for-
 taleza.
 Eccli. 24.
 v. 25.
 Varab. In me
 omnis spes vi-
 ta, & praxi-
 dii.
 y Prou. 31.
 4. 10.
 Chald. Mulie-
 rem bonam,
 &c.
 Varab. Focmi-
 nam virtute
 praxitā quis-
 quis nactus
 fuerit.
 y De Ecclesia
 solet hæc sen-
 tentia meta-
 phoricē intel-
 legi, ita vt sen-
 sus sit: Quis
 est ille, qui de-
 tot incredulis
 mundi natio-
 nibus vnā sibi
 electorē Ec-
 clesā congre-
 get, quam sua

jos de Iesus. Así lo vio Simeon:
*Tuam ipsius animam pertransibit
 gladius.* Los escudos y paueses sō
 las virtudes y obras heroycas de
 todos los santos: *Omnis armatura
 fortium.* Que es lo que dixo el Ec-
 clefiastico: *In me gratia omnis vite,
 & veritatis in me omnis spes vita
 & virtutis.* La paciencia de los
 Martyres, la entereza de las Virgi-
 nes, la luz de los Profetas, y la pos-
 sion de los Apostoles. Desta fuer-
 te y con estos pertrechos plantō
 Dios este castillo, y de este talle tan
 abastecido le metio en el mundo,
 tanto que puede Dios entrar en el.
 Y descendiendo mas en particu-
 lar, para que lo dicho se entien-
 da, se ha de considerar, que la vir-
 tud de la fortaleza es la que con-
 serua a todas las demas, y la que
 las haze grandes, executando sus
 actos, y haziendo que surtan en
 efecto sus intentos. Es el amparo y
 torre de todas las virtudes: es vir-
 tud rara, y mas en mugeres, cuya
 compostura y natural es la misma
 ternura. Esto dize el Espiritu tan-
 to: *Mulierē fortem quis inueniet?*
 Muger fuerte quiē la hallarā. Que
 aqui le pagaremos las albricias
 del hallazgo. No dize hermosa,
 discreta, modesta, callada; que de
 esso algo ay; sino fuerte; esto no
 tiene precio, como cosa rara, y de
 muy lexos trayda. Y a quien me
 preguntare, que porque señas se
 sacara, si la obra es fuerte? Respon-
 do, que si sentis vn animo, y pecho
 generoso, despreciador de las co-
 sas de la tierra, y que se encienda,
 y aspire a cosas soberanas y altas,
 esse efecto es de fortaleza Christia-
 na. Y si experimentays vna ente-
 reza, vna ygualdad de brio, y sem-
 blante, tal que en esta continua ba-
 talla de la vida no os desordenen

los tiros aduerlos de fortuna, ni os
 saquen de passio los prosperos, sino
 como valeroso soldado, sin perder
 de vista la corona y premio, pas-
 lays por todos los sucessos y con-
 traftes que le pueden estorbar; es
 señal de tener la fortaleza necessa-
 ria. Que es lo que dize Casiodo-
 ro: ** Fortis nescit in aduersis tole-
 rando desistere, aut in prosperis ali-
 qua elatione se iactare:* El varon
 fuerte no buelue pie atras en la ad-
 uersidad y tormenta, ni en la bo-
 nanza haze seguridad con altiu-
 za. O gran virtud! tu crias vnos San-
 tones y Hercules diuinos, q̄ si no
 das braços para desquixarar leo-
 nes, para pisar brasas, ni para acom-
 meter esquadrones enteros, das
 animo, haziendo mayores hazas
 que las de los leones muy fuer-
 tes, como son que las duras vengā-
 cas se mitiguen, y otras llamas de
 fuego infernal, que son desseos y
 afectos de carne se huellen, y sal-
 ga el hombre sin quemarse. y aun
 a vezes das brio, para que vn hom-
 bre mortal diga: *Si consistant aduer-
 sum me castra, non timebit cor meū.*
 Aunque contra mi se leuante y
 ponga en arma el infierno, no solo
 no huyre, pero no temere, ni per-
 dere el color: *Non timebit cor meū.*
 O Virgen purissima, que bien os
 quadra este dibuxo del castillo:
 Vos soys el edificio fuerte en esta
 ciudad dela Yglesia, y como al en-
 trar de vna ciudad, quando comi-
 ença a descubrirse, y mas si es
 al salir del Sol, lo que mas roba la
 vista, es la casa Real, por su alteza,
 sumptuosidad de edificio y fuer-
 tes torres; así en este de la Ygle-
 sia lo que mas lleua los ojos es es-
 te castillo roquero, este peñon in-
 expugnable, y esta torre de oro.
 Que como la mas fuerte, salio

gratia fortem
 & insuperabi-
 lem efficiat?
 is non hoc tē-
 pore, sed in fi-
 ne seculorum
 venturus est
 Deus homo,
 qui nos sua
 morte est re-
 dempturus, &
 Ecclesiā Spon-
 sam suam for-
 matus, pro-
 ut dicitur in
 Clem. 1. circa
 prin. de Sum.
 Trinit.
 *Casiodor.
 super Psal. 1
 2 Psal. 26.
 a. 3.
 Chald. Si ca-
 strametabi-
 tur aduersus
 me exercitus
 impiorum, nō
 pauebit cor
 meū.
 Hiero. Si fte-
 rint aduer-
 sus me castra,
 non, &c.
 Pagn. Si ca-
 strametata
 fuerint aduer-
 sum me ca-
 stra, &c.
 Varab. Si ob-
 sident me ca-
 stra, &c.

con mas vitorias, y alcáçó los mas y mayores triunfos.

XII.

Triunfos de
la Virgen.

Vamos los ponderando. Antes que naciesse començó a triunfar de la naturaleza, naciendo de vna madre esteril, contra el curso natural de las cosas. En su Concepcion purissima, en el primer punto de su ser entro en este mundo qual otro lucero de la mañana sin maculá de pecado, ni aun original, qual otra rosada aurora, que quita el triste luto de la noche, alegra las yeruezuelas, y rebulle las nubes de mil labores, entró la placa fuerte del demonio; contrastó los miseros hados; saluó de vn salto la fossa; donde todos se hundia, aportillo el Cielo: y estremeciò el infierno con asombro de tantos entendimientos. Comiença su dichosa niñez, sus dichosos años, deramando alegría y esperança a todo el mundo. Era dize san * Gerónimo, espanto del mundo todo, y da la razon de todo largamente * S. Ambrosio, porque era en la oracion de la noche la primera, en la ley de Dios la mas enseñada, en la humildad la mas profunda, en los hymnos y cantares de Dios la mas elegante, en la caridad la mas feruiente, y en la pureza la mas pura; todo con tanta perseuerancia seguido, que aun con el sueño del cuerpo, el alma siépre velaua: porq̃ como enseña la Teulugia, y arriba diximos, * desde el punto de su Concepcion jamas cesso, ni interrumpio el acto de creer, y esperar, y amar a su Dios. Triunfó del demonio, no solo en su Hijo que le atropelló con los pies y manos formados de su sangre, y criados en sus entrañas, sino tambien en si misma, estando mas de setenta años en el palenque desta vida, y

como expuesta a las sangrientas bestias, sin que jamas dexasse de ser de su parte la vitoria. De dõde infiere bien san Ambrosio * las vigiliyas, ayunos, diciplinas, cilicios y penitencia de la Virgen; no porque huuiesse necesidad de semejante sangre y cuchilladas, estando las cosas tan en paz, sino porque como tan enseñada en la dotrina del Cielo, dispone las cosas por sus medios, encaña el agua por sus arcaduzes, y el medio y arcaduz de la paz es la santa guerra. De donde se ve quan gran locura es, andando embueltos en olandas y sedas, empapados en olores, y engolfados en vuestros gustos, querer tener paz; combates, heridas, y sangre, ha de auer. Triunfó del mundo, passando por todas sus cosas con ygal passo, haziendo vn rostro a los Reyes adorando a su Hijo, y a los Hebreos poniendole entre dos ladrones. Que capacidad de pecho, y que chimenea tan artificiosa, y que con tanto fuego no leuante humo? * Esta al pie de la Cruz, traftornauase el mundo, estremeciafe la tierra, temblauan las columnas del Cielo, y los miembros virginales estan en pie quedos en su lugar. Las piedras se hazen pedazos, y el Sol se escurece, y el coraçon de Maria esta sereno, sin vna nubezilla de impaciencia, asida su voluntad con la de Dios, tan sin punto de flaqueza, quan sin rastro de desconcierto, y pecado. Esta Señora es el castillo fuerte, dõde entra Iesus, y donde se ha de fendido la ley de Dios: y esta Señora es la q̃ triunfó de la naturaleza y del pecado, del infierno, de la carne, del mundo, del concurso del Cielo, y suelo, y esto en vida. Pues quien en esta vida así salio con

* Hiero. to.
A in epif. ad
Chromatiũ,
& Heliodo-
rum Episco-
pos, ad me-
dium, dices,
quod & bo-
ni omnes
eius vitam
& conuersa-
tionem ad-
miracione
dignam iu-
dicabant.

* Ambr. lib.
2. de virgini-
bus paulò
post princ.

* Lib. 1. ca.
10. disc. 2.

* Ambr. lib.
2. de virgini-
bus, ubi sup-
dices: Quid
ego exequar
ciborũ parsi-
moniam, offi-
ciorũ redan-
dantiam, al-
terũ supra
naturã su-
peruisse, al-
terũ peni-
tentiã natura
desuisse. Ille
nu: la inter-
missa tempo-
ra, hic conge-
minatos iei-
unio dies
Et si quan-
do reficiendi
successisset
voluntas, ci-
bus plerum-
que obuius,
quis mortem
arceret, non
delicias mi-
nistraret.

* Ioan. 19.
e. 25.

la fuya,

la fuya, que fera en la muerte?

Esto muestra el segundo lienço deste sagrado tumulo. Contempla mosle de espacio, y hallaremos vn dibujo de vna muger con vna letra que dize: * *Martha sollicita es.* Parece me que veo vna honesta muger, con las mangas cogidas en los braços, cafera el rostro encendido del trabajo, los ojos como mirando a partes diferētes, para acudir a todo, el semblante de sollicita, y ocupadissima en recibir vn gran huesped. Donde se muestra el triunfo que la Virgen tuuo en la muerte, o por mejor dezir en el passo y tránsito desta vida a la otra. Aduertase, que dize: * *Mulier quedam.* Vna singular muger, y acordemonos del modo de hablar que tuuo san Lucas, quando conto vna grande hazaña de vn hombre, que solo dixo: *Homo quidam fecit cenam magnam.* ^a Vn hombre hizo vn grã banquete. Siendo este modo de hablar, frasis de la Escritura, quando quiere honrar a alguno. Tan grande honra es combidar a los hombres? Muchos Reyes lo han hecho, y aun aora no se vsa otra cosa. Pues como se encarece tanto el combite deste hombre? Es lo que dixen arriba, que al cuerpo qualquiera le puede combidar, y darle abasto; mas al alma todas las criaturas no bastan, ni ay en todas ellas para vn bocado. Pues aduertase, que a este hombre tan comedor, *Homo quidam.* Vn cierto hombre se atreuio a hazerle banquete, a tanto como a esso se atreuio: pero no es mucho, pues a esse hombre tan singular y caudaloso, que pudo combidar al hōbre, vna muger Marta, *Mulier quedam,* le cobidō, recibio, y hospedō en su casa. Y assi por excelen-

cia se llama *Mulier quedam.* Esta es la que recibio a Dios en la fuya. Como puede ser esso, que si aquel hombre hizo banquete, era juntamente Dios, pero esta muger no es mas que muger sola? Sabeys como, y porque? Lo primero, porque con caudal de Dios bien puede la criatura combidarle, y ponerle mesa: *Quae accepimus de manu tua, dedimus tibi.* ^b No os ofrecemos Señor nada de nuestra cosecha; y esto en nuestro fauor es, pues con lo que de vuestra mano recibimos, os seruimos, y hazemos plato, que por ser della, lo mirareys con buenos ojos. Y despues el mismo Salomon continuō este pensamiēto en los Cantares, aunque con palabras mas oscuras: porque auiedō dicho de su esposa mil primores y alabāças, las concluye todas llamandola huerto y jardin cerrado, y estante sellado de aguas claras: *Hortus conclusus soror mea sponsa, hortus conclusus, fons signatus.* ^c Y luego la esposa reconocida desta merced, sin quedar se con ella la buelue a su esposo. llamandole fuēte de los huertos, poço de aguas viuas, que con fuerça y corriente baxan, y se comunicā del mōte Libano: *Fons hortorum, puteus aquarum viuentium, quae fluunt impetu de Libano.* ^d Que es muy semejante a lo q̄ aca suete passar, quando vn cortesano y señor alaba de buena disposiciō y de virtud a alguna simple pastorcilla aldeana, nacida en su cortijo. q̄ mostrando empacho y encogimiento de verse tratar assi, no teniendo palabras con q̄ boluer respuesta y agradecimiento, sonrojada y vergōçosa, respōde cō su simple llaneza, Por virtud de vuestra merced. Biē assi llamando el esposo a su esposa, Dios al alma santa,

ficut fōs aquarum viuentium, qui oritur sub arbore.

XIII.

Con caudal de Dios puede la criatura combidar a Dios. Paga. Hortus obfirmatus torror mea sponsa, fons obfirmatus, fons signatus.

d Cant. 4.

d. 15.

Chald. Et aquae Sitor, quae ducuntur in quiete cum reliquis aquis, quae de fluunt de Libano, vt irrigent terram Israel, eo q̄ nanant operā verbis legis, quae comparatur puteo aquarum viuentium, & in iustitia libationis aquarum, quae libantur super altare in domo sanctuarij, quae edificata est in Ierusalem, quae vocatur Libanus. Sep. Fons hortu, & puteus aquae viuētis. Pag. Et fluentium de Libanon. Vatab. Fons hortorum, puteus aquae viuētis, quae profuit de Libano.

^a Luc. 10. g. 41.

^b Luc. 10. g. 38.

^c Luc. 14. c. 16.

Siriaca: Vir quidam, & c. Vatab. Homo quidam apparauerat cenam magnā.

^d 1. Paral.

29. d. 14. Sept. De tuis dedimus tibi.

Vatab. Atque de manu tua ea tribuamus tibi.

^e Cant. 4. d. 12.

Chal. Mulieres tuae, quae nuptae sunt viris, honestae sunt sicut sponsae honestae; & sicut hortus voluptatis, ad quem nullus vir habet potestatem introeundi, nisi iusti. Et virgines tuae absconditae sunt in penetralibus, & signatae

Huerto

Huerto cerrado, jardin defendido, porque lo estava en el cuerpo y en el alma, poblada de mil flores y lindezas, de varias y diferentes frutas, de obras y virtudes soberanas; estanque y junta de aguas claras, de vida, fama, y de costumbres: al fin hermosa y agradable de todas partes a los ojos de su esposo; le responde que todo lo ha recibido de su mano, y es por virtud suya. Si yo soy jardin cerrado con toda variedad de hermosura, si yo soy estanque de agua cristalina, de vos Señor lo he recibido: *Fons hortorum*: porq̄ vos soys la fuente viua, con que se fertiliza todo effo, tiene verdor y frescura, y de esse raudal y corriente se recogen las aguas de este estanque. Así que todo lo que ay en mi, dize la esposa, de vuestra mano y virtud lo he recibido, y así no es mucho que os parezca bien como cosa vuestra. Que es lo que yua diciendo, que con caudal de Dios bien puede la criatura combidarle, y ponerle mesa.

La otra razon porque la criatura puede hospedar a su Dios, y Marta alcanço esta buena dicha, es, porque se le da la casa vazia y desocupada; que el no quiere mas del casco de la casa, y el aderezo el le pondra. Como la naturaleza no sufre vacio, tampoco la gracia. En señal desto los vasos de la otra viuda mientras duraron vacios, no dexo de correr la vena del azeyte; Ya con lo dicho se va entendiendo, que muger es esta, pues solo en la Virgen huuo tan gran vacio de humildad, de tembaraço, se tanto de si, y de toda criatura, que porque no se diesse vazio, corrio la vena de la gracia, tanto que fue *Gratia plena*. Y el mismo Cria-

dor la escogio para propia morada suya: *Excepit illum in domum suam.*^f Que ay algunos como los vezinos de la Corte, que hazen las casas a la malicia, por no recibir huesped, no ay mas de para mi. Es lo de los otros del Euangelio, que se escusauan: **Vxorem duxi*: harto hare de acudir a ellos, sin ocuparme en rezar. Otros quieré partir la casa con Dios, la mitad para si: y ay otros hombres, que los quartos altos guardan para si, y los inferiores dan a Dios. El entendimiento y la voluntad son los quartos altos de la casa del hombre, los inferiores son los sentidos. Quiero os defengañar, que quien ama a alguna criatura, aora sea hombre, o muger, aora riqueza, o hijos, tanto ó mas que a Dios, aunque reze, oyga Missa, y hable con Dios, este parte la casa, y Dios no mora en el; porque no es amigo de viuir a medias: *Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, & ex tota anima tua.*^g Y harta paga es y buena dicha, que more Dios en vos, y vos viuays en el. Pero aun fuera de esto es Dios tal huesped, que haze mercedes a todos.

Ya me voy declarando, y se vera mi intento, dando otro passo mas adelante: *Qui recipit Prophetam in nomine Prophetæ, mercedem Prophetæ accipiet.*^h Quien recibe Profeta, recibira merced de Profeta: luego al q̄ recibe a la vida, merced de vida le aguarda. Bié nos en seña esta verdad esta muger, pues de tal manera la pagó el hospedaje, que no tuuo necesidad que no la remediasse, no solo suya, sino de sus hermanos, a vno refucita el alma, y de vaso de torpeza, la boluio de gracia, y por siete demonios la dio siete dones del Espiritu santo:

*Luc. 14. d. 20.
g Deut. 6. a. 5.
Chald. In toto corde, &c.
Sept. Ex totamente tua, & ex tota anima tua.
Pagni. Deum tuum toto corde tuo, & tota anima tua.
g Circa hoc Domini præceptum est bonus tex. in c. Charitas est, vt mihi videtur, col. 1. de pœnit. dist. 2. vbi dicitur: Si charitatem Deo exhibemus, & proximo de corde puro, & conscientia bona, & fide non ficta, facile peccato resistimus, bonis omnibus abundamus, seculi blandimenta contemimus, & omnia que difficulta sunt humanæ fragilitati, vel aspera etiam cum dilectione perficimus. Et infra huius ratio traditur, dum dicitur, quod si ex toto corde diligamus, nihil erit in nobis, unde peccati desiderij seruamus.

h Matt. 10. d. 41.
Siria. Mercedem Prophetæ accipit.

* 4. Reg. 4. a prim. cap.

e Luc. 1. c. 28.

Pagn. Gratia affecta.
Vatab. Gratiosa.

f Luc. 10. g. 38.

Siriac. Excepit eum domum suam.
Pagn. Excepit illum, &c.
Vatab. Excepit illum in domum suam.

Canit. Eccl. in vesperis Magdalene in hymno.

In oratione eiusdem sibi.

D. Tho. 3. p. 4. 27. art. 1. in corp.

Mat. 27. f. 52. Monumenta aperta sunt, & multa corpora sanctorum, qui dormierat, surrexerunt.

XIII.
Como fue la muerte de la Virgen.

** In vas translata glorie de vase cotumeliae:* Al otro hermano Lazaro el cuerpo hediondo de quatro dias: ** Quatriduanum Lazarum:* Si assi pagò el hospedaje de vn dia, como pagará el de treynta y tres años? Si assi viuifica la casa material, donde comio vn dia, como pagara el cuerpo virginal, que le tuuo nueue meses en sus entrañas? Si assi acudia a los esotraños, como mirara por su misma madre? Pensamiento es de los santos. ** Santo Tomas* refiere a san Agustín, que concluye, si tuuo Dios tanto cuydado con aquellos niños del horno de Babilonia, que no solo los defendio del fuego el cuerpo, sino tambien que no los chamuscasse el vestido y ropas, con que fueron echados, quanto mayor cuydado tendra Dios con la muerte de su Madre, que no la tocasse al cuerpo, que fue la tela y paño de donde cortò Dios el vestido para su Hijo? Y si vso de tanta liberalidad con aquellos padres santos el dia de su resurreccion, que entienden los Padres de la Iglesia sobre aquellas palabras de S. ** Mateo*, que refucitaron en cuerpo y en alma, para ser testigos de la Resurreccion, quanto mayor razon era, que la Virgen que lo auia sido de toda su vida y muerte, lo fuesse tambien de su gloria, no solo en el alma sino en el cuerpo? Y pareciendo del todo a su Hijo Iesus, muriessse, para que al tercero dia boluiesse a refucitar?

Entiendase como fue esto cò vn exemplo facil. Acontece muchas vezes, que la ropa que anda junto al cuerpo, la coxeys con vn ceñidor; con el peso de la ropa vasse afloxando la cinta, y para atarla mas fuerte, afloxays del todo el

nudo, y days mas recia la lazada. Bié assi la ropa del alma es el cuerpo, anda junto a ella con la vida, que es el ceñidero que la junta y trae compuesta: *Memento creatoris tui, antequam recurrat vitta aurea.* *h* Dezia el Sabio, Acuerdate de tu Criador, antes que se quiebre la cinta de oro, que es el ceñidero de la vida. El cuerpo siédo de tierra, trae tanto peso de trabajos, de hambre y sed, que de suyo naturalmète se afloxa, y deshaze el nudo de la vida en todos nosotros, y en la Virgen de la misma suerte, pues el dia de su muerte del todo lo desata y aparta el alma santissima de aquel Virgineo pecho, sin violencia alguna, y con toda suauidad y bládura, por faltar en ella todo lo que fuele desmayar, y hazerla temer; no la atemorizaua rigor de juyzio diuino, porque era su Hijo el juez, y no tenia pecado. No presencia de demonios que la assombrassen, porque auia salido el caudillo dellos destrozado de sus pies. No horror de la sepultura, porque el cuerpo q̄ no auia sido animal, no tenia que detenerse para renacer a espiritual. No la lastima y soledad de las cosas amadas, de que se apartaua, porq̄ todo lo del suelo auia hollado, y en el Cielo tenia su Esposo. No todos los accidetes q̄ causan dolor en este passo, porq̄ como nació della su Hijo para el mundo sin dolores de parto, assi ella nace de su Hijo para la eternidad sin dolores de muerte. Yes esta dotrina tan antigua: q̄ ** Andres Obispo Gerosolimitano* en los tiempos de los Apostoles la predico en su dia con vnas elegantissimas palabras: *Sicut enim dize el santo: Non fuit corruptus parentis uterus, ita morte caro nõ interiit. O miracu-*

h Eccle. 12. b. 6.
Chald. Esto memor creatoris tui antequam sit confractus venter tuus in capite tuo.
Sept. Antequam conteratur vitta auri.
Sym. Antequam percussus fuerit orbis, & conuulseratus.
Pagn. Antequam cõfringatur lenticula aurea.
Vatab. Antequam defluat collectio aurei liquoris.

** And. Iero sol. in serm. de Assumpt. Virgm.*

la:

la partus effugit corruptionem, & se pulchrum non admisit interitum:

Asi como el vientre de la que pario Virgen, quedo sin corrupcion y entero, asi la carne de la muerta no murio. Confiesa este santo que murio la Virgen, que se aparto el alma del cuerpo, que huuo resolucio destas partes, y dize que no murio su benditissima carne. O milagros! el parto huyo de la corrupcion, y el sepulchro no admitio muerte. Y pareciendole al santo que dezia mucho, y que alguno se admiraria, añade: *Nemo autē ex his qui adsunt me irrideat.* Ninguno de los oyentes juzgue por imaginacion lo que voy diziendo, ni se burle de mi por esso; si la quiso Dios honrar por ser su Madre, que mucho?

Mas sepamos que quiere dezir, que muere y no muere la carne de la que muere. Aduertase, que essa es la diferencia que ay de todos los nacidos a la Virgen, que todos eramos hijos de ira por naturaleza: * *Filij irę.* La Virgen no, pues no fue concebida en pecado original, como queda prouado.* más luego los que somos por naturaleza hijos de ira, que es segun la carne, menester es para que esta carne se vista de gloria, que muera, y sea en esta vida, y que se conuierda en lodo y cémiza, para que se haga de nuevo. Como acá los vasos de barro el oficial para mejorarlos, y renouarlos, los deshaze primero; mas quien no lo es, no ha menester morir ni deshazerse. Para hazer de vna capa otra, no es menester deshazerla, solo si ha de ser de color diferente, será necesario darle otro, que diga con el que tenia primero; mas si de vn sayo se ha de hazer capa,

fera menester q̄ se deshaga, y aun zurzirla bien zurzido. Pues esso es lo que vamos diziendo: no fue menester morir la carne de la Virgen, para hazer della capa del alma, porque siempre lo fue de vna alma santa; la carne de otro qualquiera si: porque fue primero sayo con mil golpes, puertas y cuchilladas, y para hazer capa honrada, menester es deshazerle y zurzirla. Que es lo q̄ passa en la muerte nuestra, y por esso muere la carne de todos, porque les alcanço a todos la pena del pecado, *In quacumque enim die comederis ex eo, morte morieris.* Y a la Virgen no le toca, mas de vna separacion del alma de su cuerpo y carne benditissima, que fue el debito de la mortalidad, que tenia nuestros padres en el Parayso antes del pecado: mas la sagunda deuda del pecado essa no la deuia, y asi no la alcanço, que fue como tengo dicho, tan solamente llegar se el cumplimiento de la paga del hospedaje del alma y cuerpo, afloxarse el nudo del ceñidero, para atarle cō mas fuerza y seguridad, trocando la vida temporal en eterna, y reuniendose el alma con la carne Virginea con lazo estrecho de bienes eternos, mientras Dios fuere Dios. Y asi en este sepulcro santo no se oyen endechas, llantos, y gemidos, no se siembra apio ni cipres, en señal de luto y tristeza, sino rosas, jazmines, y violetas; no ay escuridad ni assombro, acuden los Angeles como argumentosas abejas a su dulce panal, no se aparta vn punto el Hijo de la Madre, como no se apartó la Madre del Hijo en la vida: y como el salio triunfante de sus enemigos en la muerte, sale la Virgen triunfante de los

comederis, in te ad beatitudinem confectam. Quēdam eris priuatus. Philo Iudæus libro 2. de allegorijis legis Moysacę, ipsum intelligit de morte animę, cuius vitam gratia habitualis tantum eius ratio formalis causat. Vnde secundum ipsum est sensus: In quacumque die comederis, morieris morte animę. Alij, & est communis explicatio, illum intelligunt de morte corporis. Glof. ord. de vtraque morte, & animę & corporis id explicat. Vniuersalius tamen, & me ius Augustini. 5. lib. 11. de Ciuit. Dei cap. 11. de omni morte, que potest homini accidere, hoc vult intelligi. Remanet tamen circa hunc locum grauis difficultas, qualiter in quā de morte corporis verum sit, quod eadem die, qua comedit Adamus de ligno vetito, fuit morte mortuus, de qua dicemus infra.

* *Ephes. 2. a. 3.*

* *Lib. 1. ca. 10. disc. 2. i Genes. 2. c. 17.*

Chal. In die qua comederis ex ea. &c.

XV.

La carne de la Virgen no murio.

Sep. Qua die autem edertis ex eo, morte moriemini.

Sym. Quacumque autem die comederis ex ligno, mortalis eris. Pagn. In die qua comederis ex eo, inoriendo morieris.

Vatab. Quacumque die ex ea comedes, &c.

i Diferentia de locus iste explicari potest: nā Interlin. per mortē priuationē beatę vitę vult intelligi: vnde videtur sensus, In quacumque die

fuyos,

fayos, ya no ocupada en hospedar, sino gozosa en ser hospedada; y recibida de toda la Corte del Cielo; mejorada en tercio y quinto de todos los bienes de Dios, que es lo que muestra el otro tercio lienço deste glorioso Tumulo, vn deuotissimo dibujo de vna Madalena, el cabello tendido y compuesto, los ojos clauados en el Cielo; sentada a los pies de Christo, escogiendo la mejor parte.

XVI.
Pudo Dios ha-
zer todas las
criaturas mas
perfectas.

Para que esto mejor se entienda, consideremos, que estendiendo la mano de la omnipotencia de Dios, sin duda pudiera auer hecho mejores y mas perfectas criaturas de las hechas; que como su poder no tiene lindero ni termino, asi ninguna criatura se puede imaginar tan acabada y perfecta, que no la pueda auer hecho mas acabada: y en todas ellas esta puesto en la orla, *Dominus faciebat*. Y si llega vuestra bachilleria à querer saber, porque no las hizo mejores, pues pudo, y las sacó mas acabadas de la turquesa de su omnipotencia: Respondo a esto, que dos intentos tuuo Dios en hazellas assi; el vno para socorrer a la necesidad humana, el segundo para que por ellas leuantasse el hombre el coraçon à su Criador: y para lo primero no solo son buenas, sino *Valde bona*.¹ mucho buenas. Considerando lo segundo, no las quiso hazer mejores, porque si siendo tales, con tanta liga y mezcla de bajos quilates, se les aficiona tanto el coraçon humano, que se oluida de Dios; si las obrara mejores, que hiziera? Y aunque esta respuesta es verdad y assi en comun respeto de la bulla de todas las

Genes. 1.
de 3 l.
Pag. Bonum
valde.
Idem Vatab.

criaturas, con todo esto para muestra de su omnipotencia tres cosas hizo Dios de tal perfeccion y grandeza, que todo su poder no las podra hazer mejores: La gloria de los bienauenturados, Christo hombre, y Maria su madre. Estas tres cosas son tan grandes y excelentes, que de ay no ay pasar, sino passando de Dios, no ay possession mayor que poseer a Dios: *Gloria hæc est omnibus sanctis eius*:^m El mejor hombre que puede hazer, es Dios hombre, porque el supuesto es diuino: la mejor Madre que puede hazer Dios es Maria, porque ninguna puede tener mejor Hijo, de donde le viene dignidad infinita. Esta es la mejora en tercio y quinto de todo lo bueno, todo lo mejor. Bueno es, despues de auer nacido vn hombre, ser santificado con gracia: mejor es ser santificado en el vientre de su madre: mucho mejor es en la Concepcion: esto escogio Maria. Bueno es, despues de auer pecado vn hombre, tener arrepentimiento de la culpa: mejor es no pecar mortalmente: mucho mejor es no ofender a Dios, ni aun con pecado venial: esto escogio Maria. Bueno es el estado del matrimonio: mejor es la virginidad, mucho mejor es ser madre, y juntamente ser virgen: esto escogio Maria, y esso es, **Optimam partem elegit*.

XVII.
Tres cosas
que no pudo
Dios hazer
mejores.

m Ps. 149.
b. 9.
Chald. Gloria
ipse est omni-
bus pijs eius.
Hier. Decor
est omnibus,
&c.
Pagn. Decor
hic erit omni-
bus misericor-
dibus suis.
Vatab. Quod
decori erit
omnibus ip-
sius benignis
hominibus.

* Luc. 10. g.
42.

Aora se entiende lo que al principio deziamos, que estas palabras auia predicado Christo de la Virgen su Madre, teniendo presente el dia de su muerte, aunque hablaua con la Madalena, porque en propio rigor a nadie pueden conuenir sino es a la

Virgen santissima, que aunque Christo tuuo en quanto hombre la mejor parte de gloria de su alma, no la escogio, sino sola la gloria del cuerpo, y la exaltacion de su nombre; pues como enseñan los santos, * no merecio la gloria de su alma, ni la predestinacion de Hijo de Dios, y assi no la escogio, aunque se la dio Dios, y tuuo la mayor gloria. Los santos y Angeles escogieron, porque por sus meritos ganaron la parte que quisieron merecer, pero no la mejor parte, porque sobre ellos, y mas que juntos ellos todos, ganó Maria mejor parte de gloria, como quien tuuo mayor gracia, y mayor merecimiento, fundado en ella: y assi sola la Virgen * *Optimam partem elegit*: escogio la mejor parte, y assi tambien de sola la Virgen con propio rigor se pueden dezir estas palabras.

Pero quien las tendra, ni lengua, ni entendimiento, para alcanzar los sentimientos y gozos desta mejor parte de gloria, de que fue bañada su alma santissima, aquellos castisimos abraços, con que fue recibida de su Hijo, y Esposo, aquella corona inestimable, de que fue coronada, aquella magestad y musica con que fue recibida de toda la corte del Cielo? basta saber que se hazia para su Reyna y Señora, basta considerar que la ordenaua y disponia con todo su poder el mismo Dios, y su Hijo Iesus, que es lo que muestra el vltimo lienço y quadro de este tumulto, Christo Señor nuestro, hablando y fauoreciendo a las dos hermanas, al cuerpo, y al alma de Maria, repartiendole las mercedes, que a cada vna le to-

ca, de que hemos de discurrir y tratar en la vltima postrimeria de estas partes, hablando del premio, que es la gloria de los bienaventurados. Entretanto basta saber, que si supo Ioseph * hazer recibimiento a su viejo y pobre padre Iacob, y que todo el Reyno de Egipto le recibiese y estimase; quien mas sabia y podia, que haria con su Madre? Pareceme que veo parados los Cielos, detenidas las estrellas, y esos cedros altos del monte Libano inclinar sus ramas, y baxar sus pimpollos, y aquellos Serafines levantados de grandes y velocissimas alas, encogidos a este espectáculo, como assombrados de tal muger, y de tal grandeza. Aora si entonaria la Virgen su cantico: * *Magnificat anima mea Dominum*. Mi alma engrandeze el poder del Señor, y mi espiritu y mi carne se regozijan en mi Dios: profugiendo los espíritus celestes, muy conforme a lo que passó por ellos: *Deposuit potentes de sede, & exaltauit humiles*.ⁿ Porque en falço a los humildes, para sentarlos en las sillars de su merecimiento, derribó dellas a los soberuios. Y continuando san Bernardo este gozo * accidental, que se les comunico en tal dia a los ciudadanos del Cielo, añade: *Siparuuli necdum nati anima liquefacta est, ut Maria loquuta est: quid putamus, que nam illa fuerit celestium exultatio, cum vocem audire, & faciem videre, & beata illius presentia frui meruerunt?* O dichoso dia para toda la Corte del Cielo: porque si el alma de san Iuan Bautista en el vientre de su madre se enternecio, oyendo la voz de Maria, y le hizo dar saltos de plazer y rego-

* D. Tho. 3.
p. 9. 49. ar.
ric. 6. & ibi
eius disci-
puli.

* Luc. 10. 2.
42.

* Gen. 46.
d. 19.

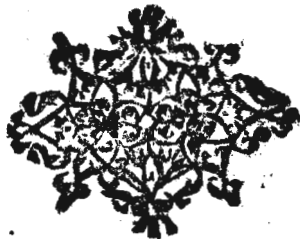
* Luc. 1. 1.
46.

n Luc. 1. 1.
52.
Siria. Deturbauit potentes de cathedris, & exaltauit, &c.
Pag. Detrahit potentes de sedibus, & exaltauit, &c.
Vatabl. Detrahit potentes de solijs, & erexit humiles.

* Bernard.
serm. 1. de
Assump. Vir-
gin. in prin-
cip.

zijo a los feys meses de su concepcion; qual feria el gozo de aquellos ciudadanos antiguos del Cielo, quando merecieron oyr su voz, ver su diuino rostro, y gozar de aquella facial y virginal presencia fuya. Dichoso dia, dize * Anselmo, en que la blanca paloma fue recogida despues de la tempestad y diluuiio deste mundo, no en el seno de Abraham, sino en el del mismo Dios y de su espiritu. Dichoso dia, dize Damasceno, * en que nuestra tierra ofrecio tan preciosa ofrenda al Cielo. Dichoso dia, dize Ilesonso, * en que no solo el espiritu, sino el verdadero cuerpo de la Esposa, llegò a ver y gozar con castissimos abraços el de su hijo, y verdadero esposo. Dichoso dia, * dize Atanasio, en que leuanta Dios a su sierua al asiento y silla de suprema Reyna y Señora. Dichoso dia, dize * Sofronio, para los pecadores, que tenemos abogada de nuestras miserias delante de Dios. Por tan gran titulo te pedimos, y por la gloria que posees, Reyna del Cielo, Emperatriz de los Angeles, abogada de pecadores, Madre de Dios, Señora y hermana nuestra, que en la vltima hora de nuestra vida, y en la amargura de nuestra muerte, nos alcances fauor y defenfa

contra el demonio
y nuestras culpas.



*Como con ser Christo Señor
nuestro, nuestra vida, y
auiendo vencido y muer
to a la muerte, y al peca
do, tiene tanto imperio y
señorio, q̄ toda via muere
los hombres, sin que aya
ninguno que se escape de
sus manos. Discurso. V.*

VPuesto la que arriba queda dicho, en su lugar: resta esta pregunta, En que veremos q̄ es muerta la muerte, pues no nos tiene mas respeto, ni trata con mas blandura, ni mata menos que solia, ni ha mudado de condicion; està con el rigor, q̄ antes, prède, corta, deshaze, entra y sale, como quando no era muerta: Lo q̄ haze dificultosa esta question, son dos proposiciones magistrales del Apostol S. Pablo, maestro de toda buena Teulugia. La primera es, q̄ la muerte vino por el pecado de nuestro primero padre Adan, como queda explicado en el discurso primero, y q̄ en el pũto q̄ el pecò, dierò a la muerte cetro y corona, y la hizieron señora del mũdo, cò juridiciò, horca, y cuchillo sobre todos los hijos de Adã pero q̄ este cetro y mado le durò a la muerte por el pecado, desde Adan, hasta q̄ cò la venida de Christo se dio fin a la ley, y principio al Euangelio. Esta verdad cõfiessa el Apostol S. Pablo: *Vsq; ad legẽ enim peccatum erat in mundo, peccatũ autẽ nõ imputabatur, cũ lex nõ esset, sed regnauit mors ab Adã vsq; ad Moysen.* ^a Sobre el qual lugar aduertie S. * Agustín, q̄ aquel, *Ab Adã vsq; ad Moysen,* se ha de tomar inclusiuamente. Sabed dize el Apostol S.

a Rom. 5. c. 13. Siria. Nã cũ vsque ad legem peccatum erat in mundo, tamẽ non imputabatur peccatum, quia nõ erat lex, &c.

I.

En que se vera, q̄ es muerta la muerte. Pagn. Porrò peccatũ non imputatur, cũ non est lex: imò regnanit, &c. Idem Varab.

** Aug. tom. 4. in libro, quo exponit aliquas propositiones ex epist. ad Rom. post prim. dicens; Nõ ergo putemus vsq; ad legẽ ita dictum esse, quasi iã sub lege non esset peccatũ: sed sic dictum est vsque ad legem, ut totum legis tẽpus enumeret, vsq; ad finem legis, qui est Christus.*

* Ansel. lib. de exc. llen. di. Virgin. cap. 8.

* Damasceno: oratio. 1. de Dormitione Deiparæ. * Ilesonso. serm. 2. de Assump.

* Athanasio. de sancta Deiparæ. * Sofronio. de B. Virg.

b Hebr. 2.
d. 14.

Siria. Vt per
mortem sua
aboleret eū,
qui habebat
mortis imperi-
um, id est,
Satanam.

Idem Pagn.
& Vatabl. a-
pud quos ha-
betur, Hoc
est, diabolus

b Locus iste

in eodem sen-

tu adducitur

in. c. Cum Re-

demptor, in

prin. 12. q. 2.

vbi de Chris-

to dicitur,

quod verus

fuit homo, vt

nos a dæmo-

nis seruitute

liberaret. Du-

bium tamen

est, quæ ratio-

ne diabolus

dicatur habe-

re mortis im-

perium, cum

de Deo dica-

tur, Dominus

mortificat &

viuificat, Et

ipse de se ip-

so, Ego occi-

dam, & ego

viuere faciat

Ad quod be-

nè D. Tho.

lect. 4. super

hoc caput

epist. ad Heb.

dicens, quod

Deus habet

mortis imperi-

um tanquā

iudex morte

peccatorem

puniens. Dia-

bolus autem

ex eo præci-
fit, quod sua-

dendo homi-

ni peccatum,

mortis ipsum

addixit. Ali-

ter Caiet. &

fortè melius

Pablo que si huuo en el mūdo Im-
perio del pecado, y Reynado de
la muerte, pero este duró tan sola-
mente desde Adan hasta Christo,
desde la ley de naturaleza, hasta la
de gracia, en la qual con la venida
de Christo se dio fin a la ley escri-
ta por Moysen, en cuyo fin este Se-
ñor con su vida y con su muerte
dio fin a la muerte, y al pecado.

Lo segundo apura mas esta ver-
dad otra segunda proposición que
pone el Apostol S. Pablo tomada
del Profeta Oseas. Dize el Apostol,
que no solo Christo con su muer-
te fue muerte de la muerte, sino q̄
para q̄ no quedara en el mūdo ras-
tro ni hechura desta mala casta,
mató y destruyó también al demo-
nio; q̄ era el q̄ tenia el Imperio de
la muerte: *Vt per mortem destrueret*

eū, qui mortis habebat imperiū, id est,
diabolū. De fuerte q̄ dize el Apostol,

q̄ Christo cō su muerte mató a
la Reyna del mūdo, q̄ era la muer-
te; y también al Emperador y Monar-
ca de la tierra, q̄ era el demonio, a
quien la misma muerte le pagaua
cada año, y aū cada dia parias, y vn
pesado tributo de infinitas almas
pecadoras, q̄ le ponía en el infier-
no, solo porq̄ la sustentara entre los
hombres. Pues supuestas estas dos
verdaderas proposiciones, tiene
gran dificultad nuestra questión, si
es verdad, como lo es, que la muer-
te, así corporal como espiritual,
está ya muerta por Dios, destruy-
do el Reyno del pecado, y auassa-
llado el demonio, como vemos q̄
la muerte anda tan viua y tan lista
en nuestros días, como anduuo en
los tiempos passados, antes q̄ Chris-
to la matara. Como aora ay peca-
dos, y potencias del demonio co-
mo antes? Como está en toda su
fuerça y vigor esta poderosa seño

ra del mundo, como si Christo no
la huuiera tocado a lo negro de la
vña, ni aun a la orla de la ropa?

Y dexadas a parte opiniones, ar-
gumentos, y modos de dezir, que
no son deste intēto, sino dar apura-
das las verdades; dos ó tres mane-
ras ay de responder a esta duda; q̄
viene a parar en lo mismo, y dexā
quieto vn entēdimiēto Christiano.

Y para entender la primera, se ad-
uierta, que aunque Christo con su
muerte merecio todos los bienes y
frutos q̄ al alma y cuerpo se apli-
cā esta aplicaciō y possessiō deste
biē, no es toda junta, y a poco a po-
co Declárome: Christo vino a ha-
zer guerra al pecado, y a destruyr
lo, lo qual poco a poco se va ha-
ziēdo, hasta vernos libres de todo
lo que tiene olor de culpa: perdo-
nāenos la culpa mortal, queda-
mos ceuados de culpas veniales;
salimos destas por algū breue espa-
cio, quedamos deudores de penas;
y si por algū fauor grāde nos trae
Dios, miētras viuiamos, a pūto que
se pueda dezir que no ay culpa ni
pena, queda el *Fomes peccati*: que
es vna yesca del infernal fuego, vn
rescoldo y ceniza caliente, donde
presto se hallā y enciēde centellas
de pecado, y dōde se cōseruā. Pues
quādo se ha de ver en los hōbres
tā vécido el pecado, que ni quede
culpa ni pena, ni esse fragmēto de
la culpa: que aūque no lo es, *A pec-*
cato processit, & in peccatū inclinat,
procedio del pecado, y inclina a
pecado? Sera esto *Multū à genera-*
tione. El dia de la muerte, despues
desta vida: entonces se ha de reno-
uar todo, y se nos ha de dar perfe-
ta possessiō de lo que Christo
nos merecio. Así auemos de filo-
sotar del triunfo de la muerte: ven-
ciola y matola Christo en la Cruz.

hoc diabolū
imperium du-
pliciter expli-
cat. Primo,
ita vt ex eo
dicatur habe-
re imperium
mortis, quia
illius imperi-
um fuit, ex
morte causa-
tum. Vel se-
cundo, quia
eius imperi-
um in mor-
te animæ cō-
sistit.

II.

La aplicaciō
de los bienes
merecidos
por Christo
va poco a po-
co.

Pero

Pero aplicarfenos, sentir y gozar este triunfo perfectamente, guarda se para aquel dia. Dixolo san Pablo, *Cum autem mortale hoc induerit immortalitatem, tunc fiet sermo qui scriptus est, Absorpta est mors in victoria.* ^c Quando en aquella gran fiesta y Pascua salgan los hombres vestidos muy de librea y fiesta, con vestidos de inmortalidad, entonces veremos que muerta de xó Dios la muerte.

Mas dira alguno, Ya que aora esta vitoria y triunfo no del todo la sentimos, con que podemos salvar, que esta començada quanto a nosotros? Digo que esto se echa de ver, en que ya la muerte, aunque entra por nuestras casas, no assombra como solia, no nos parece fea, sus filos no son tan crudos, corta dulce mēte, no es tan agria y desfabrida su condicion, ya el morir es dormir; y las sepulturas no son mazmorras de Argel, son camas de descanso, donde los muertos e recogen, es lo mismo que dormitorio donde se descansa, como veremos largo en el capitulo quarto: y assi quando en las sombras del dormir veys al justo cerrar los ojos, no es de miedo, sino que como dexa el alma la posada, cierrāse las ventanas, y vidrieras de los miradores antiguos: aquel levantar se el pecho, es que da lugar al alma para que vaya su camino: aquel sudor frio, es del ayre de la tierra, que parece ya se comienza a sentir: no entra ya la vara de justicia a executar, sino como criada a servir. Como quando llama el ama a la criada para que la vista, y desnude, porque es hora de acostarse: aquel quitarle los tocados, y galas, no es para alçarse con ellas, sino para guardarlas y rociarlas,

perfumarlas y aprenfarlas, para darlas a su tiempo: assi en la muerte se recogen estas ropas del alma, que tan miradas son, y assi quando vno muere, le juntan los pies, le cruzan las manos y cubre los ojos: que es aquello? Doblar y aprenfar la ropa, que se desnuda el alma, para que el dia de la gran fiesta se la buelua a vestir perfumada y olorosa, con aquellos ricos dotes de gloria. Antes entraua la muerte sin que la llamassen, aora la llama el justo, para que le saque de la prision, lime los grillos, y quiebre la cadena, que le tiene en el mundo. Y assi da voces S. Pablo, Muerte donde estas? ven acá. Que me quieres, varon santo? Parece que levanta los pies, y dize, Que me limes estos grillos, y me saques desta prision; *Desiderium habens dissolui, & esse cum Christo.* ^d

La otra explicacion, que declara mas lo dicho, dize q aunque es verdad, que aora mueren los hombres como antes, que la muerte, como muerta de verdad, no tiene poder ni fuerça para matar, y que si mata, no es porque de nuevo nos mata, sino porque antiguamente, y en nuestra cabeça nos mató a todos, dando a nuestro padre Adan, que fue nuestra cabeça, la pōçõña del pecado, que se va poco a poco deriuando por todos nosotros, y executado en los miēbros la muerte, q primero se causó y executó en la cabeça. Y assi no estorua que no este muerta ya la muerte cõ la de Christo. * Como si vno diesse a otro vn poco de rejalgar ó veneno, q le ha de acabar la vida en espacio de seys meses, y luego en acabar de dar, muriesse el mator, le diessen de puñaladas: quando despues al cabo de seys meses

III.

La muerte es ya mas suave que solia.

1. Corin. 15. g. 45.

Siria. Cum autem hoc quod corruptibile est, induerit incorruptibilitatem, & hoc mortale immortalitatem tunc fiet sermo ille, qui, &c.

Idem Pagn. & Vatab.

e Communis est hæc huius loci nostra explicatio, ex qua omnes deducunt, quod nos ipsi numero resurgemus. Alij cum Theodoro ex illo, Mortale hoc, & alij cum D. Tho. ex illo verbo, Inducit: variatio enim vestimenti fiat cum identitate vestiti.

d Philip. 1. d. 23. Siria. Ut liberari cupiam, ut sim cum Meschicho. Pgg. Desiderans dissolui, &c. Idem Vatab

III.

Matonos la muerte a todos en nuestra cabeça.

* Comparacion.

muriera el que tomo el veneno, fuera verdad dezir, que el primero fue el matador, y que murio por su mano, aunque quando viene a morir, no tiene el que le dio el veneno, fuerça, ni virtud para matar, porque esta del todo muerto, y lo estaua mucho tiempo antes: y si se dize que mata, no es porque de nuevo mata, sino por razón del veneno que antes le dio, que de suyo era poderoso para matar. Así pues, si nosotros morimos aora, no es porque la muerte nos mata de nuevo, porque ya esta muerta por Dios: sino porque en tiempos pasados nos mató con el veneno del pecado, que de suyo era poderoso para matar toda esta naturaleza de los hijos de Adan. Y a esto apuntó agudamente el Apostol san Pablo: *Si autem Christus in vobis est, corpus quidem mortuum est propter peccatum.*^e Notad (dize san Pablo) que aunque Christo este en vosotros por gracia, con todo esso fazed, que vuestro cuerpo murio por el pecado de Adan. Pues como sagrado Apostol, los que estamos viuos, hemos muerto: Si, porque en el punto que nuestra cabeça, que fue Adan, recibio en si el veneno de la muerte, que el pecado, todo el cuerpo deste Adan, que fuymós nosotros, incurrimos en vna inevitable necesidad de morir, como hombres ya entosigados en nuestra rayz y principio; y así se puede dezir que estamos muertos, y que no aora sino entonces la muerte nos mató.

La vltima manera de responder con que queda del todo entédida la dificultad, y que començamos a dezir arriba, * aunque breueméte, es vna muy galana y aguda declaracion, que S. * Gregorio

Niffeno da à aquellas palabras del Genesis: *Ipsa conteret caput tuum.*^f Que son vn pedazo de la sentencia, q̄ Dios dio por el pecado, hablando con el demonio dize así: Vn hijo y decendiente desta muger te ha de quebrar la cabeça. A la duda (dize Gregorio) en que se pregunta, que como mata la muerte estando muerta? respondo, que mata, no porque este viua, porque Dios humanado, que es el contenido en esta profecia y sentencia, mató a su padre y a su madre de la muerte, que era el demonio y la culpa. La causa pues de matar es, porque le quedaron algunos resabios y espíritus de muerte viua. El exemplo es claro, dize * Gregorio: Sale vno al campo, sale a el vn dragon, viuora, ò culebra grande; arremete a ella con vn palo, piedra, ò espada, dale de medio a medio del pecho, derribala en el suelo, cortala la cabeça, hazela tortilla y andrajos los sesos, y cerebro, de manera que no queda en ella rastro de vida, ni de alma. En este caso vemos, que con todo esto en las demas partes o troços de la culebra quedan por vn gran rato ciertos espíritus vitales, en virtud de los quales se menean, dan saltos y buelcos en la tierra, y en el ayre, como quando estaua viua: así, dize este doctor, le passó a Christo con el demonio, con la muerte y el pecado, que así como aquellas partes de la culebra no las priua naturaleza de aquel mouimiento vital, aunque esta muerta la culebra, y deshecha la cabeça, y sin vida y alma de animal; así aunque es verdad, que por Christo fue quebrada y molida mas que alheña la cabeça del demonio, aunque Dios deshizo de todo punto el

pecado

e Rom. 8.
b. 10.

Siriac. Enim verò si Mefchicho in vobis est, &c.

Pag. Cæterū si Christus, &c.

Vata. Porrò si Christus in vobis, &c.

e Videtur hæc nostra, explicatio de mente gloss. ord. dicentis, Ait enim mortale Antequam peccatum enim corpus animale, id est, mortale fuit, scilicet potens mori: sed quòd non necesse erat mori: modò mortuum propter peccatū, id est, quòd necesse est mori.

* Lib. 1. c. 9. disc. 4.

* Gregor.

Niff. sup. c.

2. Genes.

f Genes. 2.

c. 15.

Chald. Ipse obseruauit tibi.

Sep. Ipse seruiabit caput tuum.

Complutens.
Cõteres, &c.

Pagn. Ipsam conteret te in capite.

Vatab. Ipsam conculcabit tibi caput.

f Valde nota da est circa hunc locum

doctrina Ru-

perti Abbatis libro 3. de operibus Trinitatis in Genes.

c. 10. dicentis, Mulieris & serpentis ac seminis viri.

que talis est inimicitia, quod si nuda mulieris planta dentem serpentis præuenit, & ita caput eius est leuiter pressurum, statim totum corpus cum capite omnino interit.

Ita vt nullus omnino motus in aliqua parte sit residuus, quod nec milleis, nec gladijs cõ-

cidentibus effici potest, si quidem excisum caput, & aliq̄ partes moueri videtur.

Quod è cõtra contingit, si serpens mulierem præueniens mordeat, tunc enim eã occidit. Vnde constat, qualiter verum, quòd mulier caput serpentis conterat.

* Gre. Niff. vbi supra.

1. Cor. 15
 26.
 Abol.
 mors.
 Nouissi
 hostis de
 truitur mors
 Nouif
 hostis
 boletur
 mors.
 Hasc fere
 ande qua
 lione exci
 at Augus.
 m. 7. lib. 2.
 peccat.
 mor. & re
 mis. cap. 33.
 inquirens,
 qualiter cu
 per peccatū
 mors intro
 ducit, facta
 peccatorum
 remissione
 mors perma
 neat utrius
 que enim
 questionis
 eadem vide
 tur ratio. Et
 generaliter
 respondet,
 quod ante
 remissionē
 peccatorum
 damnā qua
 per peccatū
 introducta
 sunt, erant
 peccati sup
 plicia. Hui
 us autē re
 missione fa
 cta, non sup
 plicia, sed
 certamina,
 & exercita
 tiones sunt
 iustorum, &
 ideo illo re
 misso perma
 serant. De
 morte autē

pecado original, que es la cabeça deste dragon, la vida del pecado, y el alma de la muerte; con todo esso en las demas partes del cuerpo desta culebra de Satanas, que se apodero de todos nosotros, quedaron, y quedaran hasta la fin del mundo ciertos espiritus vitales del pecado, en virtud de los quales haze su operacion despues de muerta, como quando esta viua. Estos espiritus vitales de pecado, que quedaron en nosotros, fueron el alma del pecado: El *Fomes peccati*, El ardor, desenfrenamiento, y concupiscencia, o propension del hombre, que tenemos a pecar, la ceguera del entendimiento, el oluido de la memoria, la rebeldia de la voluntad, la flaqueza para bien obrar, en el cuerpo, vna grande sujecion a todo lo que es defatamiento, penalidad, flaqueza, dolores, enfermedades, corrupcion y muerte; y en virtud destos espiritus aunque muerta se menea como viua esta culebra. Pero quando en la consumacion del siglo quitaré Dios de todo punto la vida, y con ella la jurisdicion y propiedad que tiene sobre los hombres, quando destruyere del todo el cuerpo del pecado: *Nouissime autem destruetur inimica mors*: & entóces dara Dios el postrero golpe a esta bestia carnicera de la muerte, pondra la vltima mano en la muerte y destruycion desta comun enemiga de los hombres, pero mientras esto no se pone en execucion, todo el tiempo que a esta culebra le duran los espiritus vitales del pecado, esta en pie, y mata.

Mas toda via nos queda vn escrupulo, y replica contra toda esta doctrina. Veamos, * no pudiera

Christo nuestra vida darnos desde luego possession para no morir, pues es este segundo Adá mas poderoso para hazernos bien, y reparar nuestros daños, que lo fue el primero para meternos en ellos? y no que aunque nos dexo redimidos toda via nos dexa mortales, y sujetos a las penas y trabajos que vienen con la muerte? A esto facilmente se satisfaze, lo vno, que fue así importante y conueniente, para que huicisse conformidad entre la cabeça y los demas miembros. Christo nuestro Redtor es la cabeça del linage humano, es la muestra dela pieça del paño; pues auiendo muerto y padecido tales penas, como la Fè nos dize, no es justo, que los demas se libren dellas antes de tiempo; antes es razon, que para que esta carne, que es vn sayal basto, y vna xerga aspera, venga a la riqueza y fineza de que goza vn cuerpo glorificado, que es vn brocado de tres altos, passé mucho. Mirad lo que passa la seda, para venir a ser terciopelo, y la lana para venir a ser purpura: mirad porque camino lleuó Christo a su carne, para merecer la glorificacion, la lauó en el Iordan, la adelgazó en el yermo con ayuno largo de quarenta dias, la puso debaxo del pesado baston de la Cruz, la tiñó tantas vezes con su sangre, y así vino a parecer *Formosus in stola sua*: ^h Hermosissimo en su carne. Pues vos que teneys vna carne tan llena de razas, tan basta, tan manchada, y asquerosa con las culpas que pensays ha de ser della? Yo os dire a que vendra por esse camino: *Vestimentū mistum sanguine erit in combustionē: & cibus ignis*.ⁱ A ser abrasado en viuas llamas, al calor del

dicit, quod facta peccatorū remissione, adhuc perseverat ut magnus, timor eius à proficientibus superetur. Vnde aliter dici potest ad nostrum intentū, quod propter timorē, quē eius consideratio causat, adhuc post Christū perseverat mors, ut timore mortis attendamus diligentius, & peccata omnia vitē. Cui modo dicendi aliquantulum consonat secunda sequens solutio huius dubij.
h Esai. 63. 4. 1.
 Chald. Appareo sicut locutus sum in iustitia.
 Sept. Sic formosus in stola.
 Varab. Illetā honorificē paludatos.
i Esa. 9. a. 4
 Chald. Sicut vestimētum, quod inuolutū est in sanguine, cuius maculas fallones non possunt mundare ab eo, & sic

fuego

ad nihilū va-
let nisi vt cō-
buratur igni.
Sep. Vestimē-
tū cum muta-
tione resti-
tuent, & cu-
piēt, si fiat ig-
ne combusti.
Complutens.
Cupient igne
esse cōbusti.
Pagn. Vesti-
mentum inuo-
lutum sangui-
ne, & erit ad
cōbustionem
cibus ignis.
Vatab. Et vo-
lutatione ve-
stimēti in san-
guine: at hoc
bellum erit
adustione, &
denoratione
ignis.
* 4. Reg. 5.
c. 10.
1. Psalm. 29
c. 10.
Chald. Quod
lucrum in san-
guine meo, si
descēdero in
locum sepul-
chri?
Pag. Cum des-
cendero in fo-
neam?
Vatab. Quis
visus est san-
guinis mei, si
in foueā des-
cenderem?
1. Pro effectu
horum verbo-
rum est nota
bilis text. in
c. Et hoc dixi-
mus, vers.
Qui enim cō-
siderat. 16. q.
7. vbi dicitur
de his, qui cū
debeant de
Euangelio vi-
uere, id non
faciunt, sed di-
uicias, & pos-
siones ac-
quirunt, non-

fuego del infierno. Dezidle a la penitencia, que con agua de lagrimas laue esta ropa, a la abstinen- cia, que la adelgaze, poned essa carne debaxo de essa Cruz, donde se amolde y aprense, entrad en los tintes de los diuinos Sacramen- tos, donde esta recogida la finisí- ma carne de Christo, y vereys lo que ha de costar al sayal para ve- nir a ser brocado.

Lo otro porque auia tentado todo el vado, y tomado el passio muchas vezes al hombre, y le pa- recio, que era camino mas segu- ro para nuestro remedio, dexar- nos sujetos al morir. Que fue dezir le el Profeta al otro Principe de Syria,* que aunque Principe, le pro- so; que si queria ver se sano, que se lauasse tres vezes en el Iordá, pues pudiera bastar vna: sino dezirnos que es cifra aquella, que se habla con mil dolencias, y descubren vn camino cierto para curarlas. To- dos somos leprosos desde el Rey abaxo, con lepra heredada de pa- dres a hijos, contrayda en el vien- tre, de nuestras madres, y beuida en la leche: pues para sanar della, y de mil resabios de culpa, que nos cercan, auemos de vadear muchas vezes estas aguas del Iordan: *Ior- danis idem est quod fluuius iudicij.* Iordan es lo mismo que rio de se- so y de juyzio, rio donde se acierta a juzgar bien de todas las cosas. Que rio es este tan importante pa- ra nuestro buen gouierno? El rio de la muerte, como veremos en el discurso que se sigue. O aguas po- derosas para poner sefo a quien mas sin el viue. O rio, que assi abre los ojos para acertar a mirar, todo lo que el rio contiene y ofrece. Tri- stes de los que nunca te vadean si- no vna vez, no me espantare, que

enti se ahoguen y hundan, y no salgan a buen puerto. Venid hom- bres mortales pasajeros, que pre- tendeyes el Cielo, passead este rio siete vezes, vereys que limpios, q̄ puros, que lexos de pecados viuis. Ven aca miserable, que no acier- tas a ver, que toda la nobleza y fi- neza de sangre que assi te desuane- ce, es ayre: rodea este rio, y veras que dellos ay mas iustres que tu a la otra vanda, que defengañados dizē: *Que utilitas in sanguine meo, dum descendo in corruptionem?* De que me sirue la hidalguia dela san- gre, si pago el pecho mas baxo de la muerte? Ven tu, que fiado de tu juventud y salud, viues como sino huieras de morir, vadea este Ior- dan, veras a la otra vanda muchos, que delengañados desta locura, di- zen: *Omnis caro fenu, & omnis glo- ria eius quasi flos agri.* La mas lo- çana hermosura es vn poco de he- no, que luego se marchita. Venid los ricos, q̄ en fiducia deffo hazeyes mil agrauios y defafueros al po- bre, vadead estas aguas, y mirad a la otra ribera muchos mejores, sin vn andrajo con que cubrirse: que al frio y al calor temblando dizē: *Quid nobis pro fuit superbia, aut diui- tiarū iactantia quid contulit nobis?* De que nos firuieron tantas rique- zas y tanto ruydo, si aqui no nos fir- uen sino de tormeto? Entra en este rio, tu, que acompañado de los re- galos desta vida, y entregado a los deleytes della, duermes como vn jabali, mira quantos de effos estan a la otra vanda, entregados a los deleytes della, diciendo: *Conticuit dulcedo citharæ. Cum cantico non bibent vinum, amara erit potio bibē- tibus illā, atrita est ciuitas vanitatis.* O que mal dexo ha tenido nue- stro gufio, y nuestras musicas, y pla-

nedicens, spe-
luncam latro-
nū factā esse
sub illis Ecclē-
siam, vt rectē
dicat Chri-
stus ad eos,
propter disti-
pationē Ec-
clesiæ.
Quæ utilitas
in sanguine
meo, &c.
in Esai. 40.
b. 6.
Chal. Omnes
impij sunt si-
cut herba, &
omnis fortitu-
do eorū sicut
stipula agri.
Sept. Omnis
gloria homi-
nis quasi, &c.
Pagn. Omnis
caro vt her-
ba, & omnis
pietas eius tā
quam flos a-
gri.
Vatab. Et om-
nis beneficen-
tia eius sicut
flos agri.
in Ex co caro
nostra fenu
dicitur, quia
sicut foenum
positū in hu-
mido crescit:
ita caro no-
stra in deli-
ciosis posita, do-
cet Archid. in
c. Vnum ora-
riū, §. alia se-
demum. col. i.
25. dist.
in Sapien. 5.
b. 8.
Sept. Et quid
diuitiæ cum
iactantia con-
tulerunt no-
bis?
Vatab. Diui-
tiæ fastosæ
quid nobis
cōtulerunt?
o Esai. 24.
b. 7.

zeres,

ald. Cessa-
gantium
haræ, cum
strumentis
ificis nõ bi
ent vinum,
ara est sice
bibentibus
p, attrita
ciuitas eo-
um, & deser-
ta est.
ept. Cessauit
not citharæ,
confusi sunt,
in biberunt
inum: amara
icta est sice-
rauiuentibus:
desolata est
vniuersa ciui-
tas.
Pag. Quienit
gaudiũ citha-
re, cũ canticis
nõ bibent vi-
nũ: amara erit
sc̄har bibenti-
bus illa, &c.
Varab. Cessa-
uit citharæ iu-
conditas, &c.
sc̄era amara
erit ijs qui
ea bibent, cõ-
trita est ciui-
tas vanitati
dedita.
p. 1. Cor. 15
c. 54.
Siriac. Cũ
autem hoc
quod corrup-
tibile est, in-
duerit incor-
ruptibilitatẽ.
Idem Pagn.
& Varab.
q. 1. Corint.
15. g. 51.
Siriac. Nõ om-
nes obdormie-
ntes, omnes
immutabuntur
Idem Varab.
Pagn. Omnes
quidem dor-
mientibus, &c.
q. Secundum
auerfars hu-
ins loci lectio

zeres, pues se han acabado cõ llantos eternos, y asi se destempló la vihuela, y los cantares de plazer se conuirtieron en endechas tristes; y a toda aquella Babilonia de vanidad fallecio, y esta por tierra.

Vease conforme a esto, si para nuestro prouecho fue importantissimo acuerdo dexarnos la muerte, que nos haga estar a raya, que nos sea freno y despertador; y para que estando dependientes de su inmortalidad y vida, reconociendola de su mano, la alcance, no solo no sintiendo los amargos tragos de la muerte que no passa el justo, como veremos largo en el capitulo quarto, sino q̄ el cuerpo trueque la ropa y la mortaja en otra de resurrección y alegría: *Cum autem mortale hoc induerit immortalitatem.* Este es el language con que habla San Pablo, y se consuela a s̄y a los demas justos, que por el camino de la ley de Dios se hallan en tiempo y lugar, que mudan la ropa y truecan el vestido, que dura, siendo cuerpo, a las parejas con el alma, porque como veremos en la segunda parte aunque los buenos y los malos resuciten, pero no todos mudaran la ropa, sino solos los buenos: *Omnes quidem resurgemus, sed non omnes immutabimur.* Y este parece el pensamiento de Salomon, queriendo epilogar aquel sermon tan largo y profundo, que auia predicado en el libro del Ecclesiastes, cuyo tema fue: *Vanitas vanitatum, & omnia vanitas.* Y en comprobacion desto va discurrendo por todas las vanidades del mundo; Reynos, riquezas, deleytes, letras, fortaleza, edificios, todo se acaba, todo passa, y esta sujeto a corrup-

cion, tambien se muere el sabio como el necio: tambien el hombre como el jumento, y quanto a esto son de yqual condicion, y aun de peor el hombre; como esta prouado. Concluye su sermon: *Finem loquendi, omnes pariter audiamus.* Oygan todos el fin de la platica, como si dixera, Este solo punto, como mas sustancial y prouehoso de todo el sermon os encomiendo que lleueys en la memoria: *Deum time, & mandata eius obserua; hoc est enim omnis homo.* Ruerto lo declara diuinamente, Temete a Dios, y guarda sus mandamientos, porque con esto es todo hombre. Dize, que aquel *Hoc* es ablatiuo. Vatablo tambien lee en ablatiuo: *Nam in hoc consistit omnium hominum perfectio.* Y que el *Est*, tiene aqui la misma fuerça, que quando dixo Dios a Moysen: *Ego sum qui sum.* Yo soy el que soy, diles a los Hebreos: *Qui est, misit ad vos.* El que es, me embia a vosotros. Segũ esto quiere dezir, si el hõbre quiere mudar estado, y librarse de la seruidumbre de corrupcion, a que està sujeto, si quiere passar de la vanidad y continua mudança, a vn ser firme, y en su manera invariable, como el de Dios, a quien es propio el ser, tema a Dios, y guarde sus mandamientos: *Hoc est enim omnis homo.* Porque cõ esto temiẽdo a Dios, y guardando su ley, es todo hombre, y recibe ser estable y permanente; es por gracia, como Dios es por naturaleza. Que dize Dios: *Ego sum qui sum*, yo soy el que soy por naturaleza. Pues dize San Pablo: ** Gratia autem Dei sum id quod sum:* por la gracia de Dios soy el que soy. Que mas dize: *Qui est, el q̄ es.* Pues *Qui autẽ adhaeret Dño, vnus spiritus est.* El que se

nẽ, dupliciter explicari potest: nã secundum lectioñ nostram, sensus est, Omnes moriemur, cõ resurrectione necessãriõ mortẽ presupponat: sed nõ omnes immutabimur, ad dotes corporum gloriosiorũ: talis enim immutatio non omnium, sed beatorum tantum est propria. Secundã autem lectioñem Siriacã sensus est, Nõ omnes moriamur, quia aliqui viuẽt dum Dominus ad iudiciũ uenerit, non morientur, iuxta doctrinam Pauli 1. ad Theff. 4. immutabuntur tamen omnes à mortalitate ad immortalitatem corporis, unde omnes immutabimur. Ita communiter sancti.
r Eccles. 1. a. 1.
Ghal. Vanitas vanitatum, omne quod laboraui omnino vanitas.
Aug. Vanitas vanitatum.
Vatab. Extrema inanitas, & omnia quidem sunt inanis.
r Textus est in

in cap. fin. de ppenit. dist. 2. dicens, quod hic fit sermo de his omnibus, quæ mutationi subduntur respectu Dei, qui omnis mutationis est expertus: ex eo enim, quod aliqua mutantur, probatur vana. Et vanitas vanitatum dicuntur, propter varietatem permutationum, quas in seipsis recipiunt.

[Eccle. 12. d. 17.]

Chald. Finis verbi, quod factum est in seculo occulte, totum futurum est, ut publicetur, atque divulgetur omnibus filiis hominum. Propterea verbum Domini time, & præcepta eius custodito, ut non pecces in secreto: quod si peccaueris, eius conspectus esto, ut te conuertas, non huiusmodi decet esse vltimam omnium hominum.

Sep. Finis verbi, omne audit: Deum time, & mandata eius custodi, &c.

Scholast. Hoc enim totus homo.

Pag. Finis verbi omnis auditus est, &c.

ajunta por amor al Señor, *Vnus spiritus est.* Es vn espíritu con el. Y como apoyado en Dios, y afirmado, segun aquello, *Firmamentum est Dominus timentibus eum.* * Es friuo firme es el Señor a los que le temen. no se altera, ni muda, cõ los sucesos desta vida, ni las cosas prosperas le leuantan, ni las aduersas le derriban, ni las deleytables le atraen, ni las terribles le atemorizan, ni las tentaciones le vencen, ni los pecados le cautivan; inmóvil esta contra todos los golpes y combates, como el isle y peñon, q̄ quanto mas enueffido de las olas que quiebran en el, mas lauado queda, y en nada ofendido. Y vltimamente en la bienauenturança serà del todo inmortal, el cuerpo glorificado con los dotes de la gloria, mas resplandeciente que el Sol, y mas incorruptible que los Cielos, y el alma con la vision beatifica, participando de la eternidad de Dios. Y así se vee claro, la razon grande que tuuo este Señor, siendo nuestra vida. para no darnos desde luego la possession della, para no morir, y acabar, aunque es mas poderoso para hazernos bien, y reparar nuestros daños, que fue el primer hombre para meternos en ellos: y así nos dexò mortales, y sujetos a las penas y trabajos, que vienen con la muerte, aunque redimidos de la culpa, para q̄ contra esta nos siruiesse de freno el auer de acabar, y de espuela para la virtud, el desseo y ansia de la resurrección y inmortalidad perpetua del cuerpo.

Pero toda via, aun despues de todo lo dicho en este discurso, y en el passado, queda el entendimiento del Christiano desleoso de saber, y es duda que haze San Augustin, * ya que quiso el saber

de Dios nuestra satisfacion y remedio, sacarnos del poder del demonio, y matar nuestra muerte, como de hecho quedò muerta, y hemos prouado: porque, pues pudo por otro medio sanarnos echò mano del mas costoso, y escogio el de su muerte? Si vn medico os pudiesse sanar con solo vn jarro de agua, mal medico seria, si os diese vna purga, y riguroso seria y cruel en cortaros vn brazo. pues si con solo dezirnos Dios, Yo os perdono, hombres, de mi liberalidad, quedaramos perdonados; porque nos da tanta bateria de medicinas? Y digamosle como el Centurion le dixo: * *Sed dic verbo, & sanabitur puer meus:* Señor, ahorrad de venir a mi casa, pues con sola vuestra palabra mi criado tendra entera salud. Y quando ya Señor para nuestro remedio conuiniere echar mano de medio tan riguroso, como lo es el de la muerte de vuestro Hijo, porque le han de matar, que es muerte violenta? y la violencia es falta del orden natural, y hazer que naturaleza salga de su passo, y ande de trote. *Violentia est excissio sui casus ab eo quod est secundum naturam.*

Para esto se ha de presuponer, que Dios en nuestro remedio no anduuo a escufar costas, sino a hazerlo bien hecho, y así no se contentò con lo que bastaua, sino con lo que conuenia. Esto es: *Copiosa apud eum redemptio.* Y en otra parte, *Terribilis in consilijs super filios hominum.* ² Nuestros consejos son a vezes piadosos, y regulados por la humana razon, nunca llegan a dar lo mas por lo menos: pero los de Dios son consejos terribles: y así hallò en este medio de nuestra saluación por la muerte de su Hijo

custodi, quod hoc est, &c. Varab. Finis vniuersi negotij auditus est Deum time. to, & præcepta illius serua to: nã in hoc consistit omnium hominum perfectio. t Exod. 3. d. 13. Chald. Ero qui ero: Qui ero, misit me ad vos. Idem Pagn. Varab. Sum misit me ad vos. * *Rup. Abb. lib. 7. de glorificat. Trinit. & process. Spiritus sancti. c. 12.* * 1. Cor. 15. b. 10. u 1. Cor. 6. d. 17. Siria. Qui autem se adiungit Domino nostro, fit eum vnus spiritus. Pag. Qui adglutinetur Domino, vnus spiritus est. Idem Varab. x *Psal. 24. c. 14.* Chald. Secretum Domini manifestum est his, qui timet eum. Hier. Secretum Domini timetibus eum. Sept. Timoratum eum. Sym. Colloquium Domini timentibus eum. Theo-

Theod. My-
 ſterij Domi-
 ni. &c.
 Pag. Secretū
 Dni rimentū
 bas eum.
 Ferè idem Va-
 tab.
 Aug. ferm.
 18. de tēpore
 qui est de ex-
 positione sym-
 boli, aliquāto
 post princ. ubi
 enim quærit,
 quare Dñs in
 tribulo ele-
 gerit pati? Et
 hui⁹ facti red-
 dit triplicem
 rationem. Pri-
 ma, vt taliter
 antiquus ho-
 ſtis hamo Cru-
 cis pateretur,
 vt quos abior
 buerat, euo-
 meret, nō po-
 tētia victus,
 ſed iuſtitia.
 Secunda vt ſe-
 ctatoribus ho-
 minibus vitæ
 magiſteriū
 præberet. Ter-
 tia, vt ſuper-
 bia ſeculi, &
 inflata ſapien-
 tia, per crucis
 ſtultam, vt pu-
 tatur, prædica-
 tionem, humi-
 liata corrue-
 ret. Et vlteri⁹
 quærit, quare
 in cruce pati
 potius, quam
 lapidari elege-
 rit, cū Iudei
 aptum lapida-
 re voluerint?
 Et reſpōdet,
 quōd id noſ-
 træ ſalutis
 cauſa fecit,
 crucē enim,
 qua contraini-
 miei verſu-
 tias munia-
 mur, ſemper
 nobiſcū ferre
 poſſumus, cū
 leui motu ma-

Ieſu Chriſto otros grandes bienes,
 que quiſo moſtrar en eſte hecho.
 Lo primero, con eſte medio dio
 el Señor a entender el amor que
 al hombre tenia, para que el hom-
 bre ſe lo agradecièſſe, y le amaſſe,
 que es en lo que conſiſte la perfe-
 cion de la humana naturaleza.
 Porque quien de los hombres no
 amarà a Dios, viendo que lo que
 no hizo con los Angeles, hizo con
 el, pues ſe viſte de ſus ropas, y le
 da ſu ſangre? para darle vida, pier-
 de el la ſuya; para honrarle, le deſ-
 honran a el; para hazerle ſanto, le
 tienen a el por pecador, para ſu-
 birle al Cielo, ſube el al palo; y pa-
 ra leuantarle a la altura de los An-
 geles, baxa el a la baxeza del peſe-
 bre: beneficios tan grandes, que los
 Serafines que eſtauan mirando el
 Propiciatorio, deſto eſtauan eſpan-
 tados y atonitos. * Joſeph no con-
 ſintio en el adulterio, diziendo: Mi
 Señor me ha fiado ſu caſa, como
 hare yo tal coſa? Pareciendole,
 que en ley de agradecimiento era
 deuida eſta correſpondencia a los
 beneficios hechos. Luego ſi fueſ-
 ſemos algo agradecidos noſotros,
 eſto ſin duda auia de baſtar para
 jamas ofenderle. En el oficio de
 Rey ay dos coſas, honra y trabajo.
 Los Reyes del ſuelo toman la hon-
 ra, y dan a ſus miniſtros el trabajo,
 al Preſidente, al Oydor, al Corre-
 gidor, al ſoldado, y al Capitan: go-
 zan de los trabajos agenos; pero
 el Rey de gloria vino tomando el
 trabajo, y dando la honra y auto-
 ridad, y aſi ſe dize del, que trae ſu
 Imperio ſobre ſus hombros: *Et ſa-
 ctus eſt principatus ſuper humerum
 eius.*^a Y a San Pedro, como a cabe-
 ça y Principe delos demas mandò
 pagar el tributo, dando a entèder
 que los Principes de la Ygleſia no

han de eſcuſar el trabajo, como no
 lo hizo el en nueſtra redenciõ, an-
 tes eſcogio el camino que auia de
 ſer con mas coſta ſuya. Donde ſe
 vee claro, quãto mas alto va Dios,
 quando le miramos con ojos de
 medianero y propiciacion, que
 quando le miramos con ojos de
 Criador, porque eſto es le muy na-
 tural, pero interceder es oficio eſ-
 trangero, tanto, que los Serafines
 ſe admiran, aunque los hombres
 no lo agradecen.

Otro bien ſe deſcubre en eſta
 manera de redimirnos Chriſto. El
 tauan los hombres tan perezofos
 en todo lo bueno, y tan flacos pa-
 ra la virtud, que no alçauan las ma-
 nos a coſa buena, y aſi conuino,
 que viniendo Chriſto a redemir-
 nos, tambien nos enſeñaſſe el ca-
 mino de la redencion, que es el
 exercicio de las virtudes. Porque
 no diga el gloton, No puedo ayu-
 nar, viendo ſu ayuno; ni el ſober-
 uio ſe tenga firme en ſus altiuezes,
 viendo ſu humildad, y que dixo:
 Aprended de mi a ſer manſos de
 coraçon. Y para que con ſu perfe-
 cucion quedaffen animados los di-
 cipulos. Deſta manera hizo el Se-
 ñor facil, lo que los hombres te-
 nian por dificultoſo. Eſto es aquel
*Iugū enim meum ſuaue eſt, & onus
 meū leue:*^b mi yugo, mi ley es ſua-
 ue. Llamóle ſuaue y liuiano, por-
 que el miſmo Señor lo lleuò a cue-
 ſtas, y alli le enxugò y ſecò, hazien-
 dole facil. Y eſte es tan gran moti-
 uo para la virtud, que dexò Dios
 los trabajos amables, y las perfe-
 cciones honradas. Eſto dize San
 Pablo: *Per paſſiētiam curramus ad
 propoſitum nobis certamen, aſpicien-
 tes in autorē fidei.*^c Quando ſe os
 hizieren dificultoſas de llevar las
 afrentas, hazed memoria de las q̄

nus exprima-
 tur: quod ta-
 men non ita
 facilè in lapi-
 dib⁹ apparet.
 * Luc. 7. a.
 7.
 y Pſal. 129.
 a. 7.
 Chald. Et co-
 pioſa cum il-
 lo redēptio.
 Hiero. Multa
 apud eò, &c.
 Idem Sept.
 Pag. Et multa
 cum eo redē-
 ptio.
 z Pſal. 65.
 a. 5.
 Chal. V idete
 opera Dei ter-
 ribilis, gucto-
 ris adiuētio-
 num ſuper fi-
 lios hominum
 Hier. Terribi-
 lia conſilia ſu-
 per filios Adā.
 * Genef. 39.
 b. 8.
 a Eſai. 9. b.
 6.
 Chald. Suſce-
 pit legē ſuper
 ſe, vt ſeuaiet
 eam.
 Pagn. Et erit
 principatus
 ſuper hume-
 rum eius.
 Vatab. Cuius
 imperium er-
 rit ſuper hu-
 mero eius.
 b Mat. 11.
 a. 30.
 Pagn. Iugum
 enim meum
 iu. undum eſt
 &c.
 Vata. Iugum
 enim commo-
 dum, & onus
 meū leue eſt.
 c Hebr. 12.
 4. 2.
 Siria. Ad cer-
 tamen illud,
 quod propo-
 ſitum

por

scum est nobis, & respiciamus in Iesum, qui fuit principium, & perfectior fidei nostrae. Pagn. Per tolerantiam curramus in proposito nobis certamine, respicientes ad fidei principem. Idem Vatabl. apud quem habetur. Ad fidei ducem. d. *Esai. 53. a. 4.* Chal. Et nos reputati sumus vulnerati, percussus à facie Domini, & afflicti. Et ipse edificauit domum sanctuarium nostris, quod uolutum est propter peccata nostra. Sept. Et nos reputauimus eum esse in labore, & in plaga, & in afflictione. Ipse autem, &c. Aquila: Constatimatus est propter, &c. Pagn. & nos reputauimus eum plagati, percussus à Deo, & humiliatus, &c. propter praenarrationes nostras. Vatabl. Nos autem existimabamus eum tantum percussione Dei, & afflictum, &c. propter transgressiones nostras.

por vos passò vuestro Dios y Señor, sin deberlas. Passando Ionatas por los peñascos armado, pudo passar su armero, su paje de armas: yendo Christo delante, de que te espantas: Passa assi effos rebentones, pues Christo va delante haziendolos faciles.

Y tambien por este camino dexò Dios el pecado vencido, y al pecador obligado à no pecar, pues tan caro le costò a Dios el pecado. Esta es vna gran consideraciò, que espanta a los que tienen seso.

Et nos putauimus eum quasi leprosum, & percussum à Deo & humiliatum. ipse autem vulneratus est propter iniquitates nostras. ^d Yo le castigué por el pecado ageno, y lleuò el el trabajo de nuestra paz. A quien no espantarà, y hara no pecar, ver que a Dios le cuesta tan caro la culpa agena? Ninguna justicia llegò jamas a la que se hizo en Christo. pues su mismo Padre, *Qui etiam pro pro filio suo non pepercit:* ^e porque le hallò en traje de pecador, le puso el abito, para que pagasse el hecho, y de hecho le pagò. Y fue inuencion dela justicia diuina, que *Qui non nouerat peccatum, pro nobis peccatum fecit.* ^f Le hizo pecador, puso le tal, como si fuera el mismo pecado: si a solas le toparà Dios, no le castigarà mas, que castigò a su Hijo. Gran inuencion, vestir a vn inocente de pecador, por que no se huya el pecado. Buscaua la justicia al malhechor; y assi fue tan rigurosa, q̄ *Vbi autem abundauit delictum, superabundauit gratia.* Mas fue la paga, q̄ la ofensa. Esta fue la inuencio de la justicia, pero no la pudiera executar, si el amor no le facarà de fagrado. del fagrado pecho y seno del Padre: que fue la inuencion del amor: *Sic Deus di-*

lexit mundum, ut filium suum unigenitum daret. ^g Porque de tal fuerte amò Dios al mundo, que entregò su Hijo al brazo seglar, Que quiere dezir, *Sic* Assi, q̄ no le entregò como quiera sino assi, desnudo en vn madero, para q̄ me cubriessse yo cò la ropa de gracia, que me cubo en fuerte y buena dicha; y rotas manos para dar su sangre: *Aperis tu manum tuam & implebis omne animal benedictione.* ^h Para los demas animales abre Dios su mano: al coruezito desconocido de sus padres le suste a, y el bueyazo, quitado el yugo y melena halla mesa puesta pero al hõbre rotas las manos, que no se conteta menos que cò sangre y carne del mismo Dios; y clauados los pies por la obediencia: *Viam mandatorum tuorum cucurri,* ⁱ Porq̄ no tenga el pecador quien le detenga y estorbe el camino de su saluaciò, se pone corona de espinas en su cabeza, por quitarlas del suelo, no le lastimen los pies; y el costado abierto, para testimonio de su amor y caridad. Los nuestros hediondos estã cubiertos, porque huelen mal: *De corde enim exeunt cogitationes male.* ^l pero el de Christo descubiertõ y abierto, para recibir a todos, aunque sean vn Mateo, vn ladron, y vna Madalena.

Aora se verà otro bien grande; y es, que como esta redencion tocò a todos; al Cielo, y al suelo; con ella se ygualò todo. Lo qual dieron a entender los Angeles en el dia del Nacimiento, diziendo: *Gloria in altissimis Deo, & in terra pax hominibus.* ^m A Dios gloria, y a los hombres paz. Que aquella ofensa del pecado, si Dios la perdonara, no hiziera justicia, y assi quedarà por misericordioso, y no por justiciero. Estauanle pidiendo a Dios

justi-

e *Rom. 8. f. 32.* Siriac. Quod sine proprio quidem filio non pepercit. *f. 2. Cor. 5. d. 21.* Siriac. Propter nos peccata fecit. Pagn. Qui non nouit peccatum, pro nobis hostiam pro peccato fecit. *Rom. 5. d. 21.* *3 Ioan. 3. b. 16.* Siriac. Ita enim Deus dilexit mundum, ut Filium suum unigenitum dederit. Idem Vatabl. *h Psal. 144. c. 16.* Chal. Aperis manum tuam, & latias omne animal desiderio ipsorum. Hiero. Aperis manus tuas, & latuaras desiderium omnium animalium. Pagn. Aperis manum tuam, & latuaras facis omne uiuens ad voluntatem. Vatabl. Tu aperis manum tuam, & latuaras desiderium omnium animalium. *i Psal. 118. 32.* Chald. Viam mandatorum tuorum percurram. Hiero. Currã. Idem

Idem Pagn. Vatab. Viam acceptorū horum cur. Matt. 15. 19. A cor. ipso. ma. cogita. Luc. 2. b. Gloria. in excel. & super terram pax volūtas bo. hominib. Bona vo. luntas. Idem Vatab. Job. 40. 6. 26. Chald. Tra. hēs ne Leuia thām hāmo? Sept. Ducēs aurē in draco nē in hā. Pagn. Nū ex. trahēs Leuia thām hāmo? Vatab. Nun. quid cetū hā. mo extrahēs? Ioan. 1. b. 12. Siria. Vt filij Dei fierent. Idem Pagn. & Vatab.

justicia, sus Angeles, los demonios abaxo aullando, los Angeles arriba viendo el castigo que en sus hermanos auia hecho, y assi conuino cumplir con la justicia cabalmente: y para esto como nadie podia padecer jamas tanto, lo vno por ser por otros, y por todos, que a todos nos tuuo delante alli; como por el original pecado en el de Adan estuimos delante todos: y por cada vno lo ofrecia. Lo otro, por librarnos Dios honradamente, no solo aprouechó, sino a honra, que si Dios dixera, Yo os lo perdono, no aya mas, no bastará para la honra del linage humano: la qual consistio en que nos vengassemos del demonio, que nos auia engañado con el ceuo de la mançana: y assi Christo le engaño a el con el ceuo de su humanidad, que alli estaua escondido el anzuelo. Job vio este tuceso, y dixo: *An extrahere poteris Leuiatham hāmo?* No auria orden como a vna vallenga la sacassen cō vn anzuelo? y en que el mosaua de nosotros, por auernos querido hazer hijos de Dios, y para esto conuino que lo fuessemos. Y esta traça dio Christo: *Dedit eis potestatem filios Dei fieri.* Y tambien, porque ya que auian entrado el pecado y la muerte en el mundo, conuino que muriesse, por que los viessemos colgados como los hijos de Israel vieron a los Gitanos ahogados, y assi se hizo, porque Christo dissimuló, y dexolos entrar muy adentro, en el mar de sus trabajos, el mar adentro por su passion, y luego solto la corriente de su sangre sobre ellos, y amanecieron ahogados los pecados, los demonios, y la muerte.

Y assi se infiere la vltima razon que dio San Pablo: *Prædicamus Christum crucifixum, Gentibus stultitiam, Iudeis scandalum; ipsis autem vocatis Iudeis atque Græcis Christum, Dei virtutem, & Dei sapientiam.* P Nuestrs Sermones no contienen mas doctrina, ni Teulugia, que a Iesú Christo, y este crucificado en vn madero: y aunque a los Gentiles les parece disparate, y a los Hebreos escandalo, para los fieles es la sabiduria de Dios, y su virtud y fortaleza. Vese la sabiduria de Dios, pues halló camino para la mayor gloria por la mayor afrenta, que es la Cruz, *Malédicus omnis qui pendet in ligno.* 9 Pues esta llama Exaltacion: *Si exaltatus fuero a terra, omnia traham ad me ipsum.* Antes parece la mayor baxeza, que todos os abaxaran alli: Pilatos en nombre de los Emperadores, Herodes en nombre de los Reyes, Anas, y Cayfas, en nombre de los Sacerdotes, Escribas y Fariseos en nombre de los Letrados, los soldados en nombre de la gente de guerra, hasta vna muger en nombre de las mugeres, y hasta vn ciego en nombre de los pobres, tan pobre, sin hilo de ropa, llamado de ladrón: que no ay mayor baxeza. Pues esse fue el arte de la sabiduria de Dios, que por esse camino subiesse. Pero donde ha de subir, que no ay Plus vltra? porque en quanto Dios es tan bueno como el Padre; y en quanto hombre tampoco, porque desde el punto de su concepcion su alma fue bienauenturada, y no puede tener mas gloria, ni mas virtudes, pues las tiene todas juntas en sumo grado de perfeccion. Esta es la traza de Dios, hallar como subir

p 1. Cor. 1. d. 23. Siria. Meschicho crucifixum, offendiculum Ihiou deis, Gentilibus verò stultitiam: Pagn. Ihiou deis quide offendiculum, Græcis verò stultitiam. Idem Vatab. q Gal. 3. b. 13. Siria. Execrabilis omnis qui suspenditur in ligno. Idem Pagn. & Vatab. apud quos habetur, Qui pendet. r Ioan. 12. 6. 32. Siria. Et ego cum subatus fuero a terra traham omnes ad me.

na

de nuevo en essa alteza; subiendo házia arriba, es imposible, porque Dios es lo fumo à que se puede llegar: el remedio será, abaxarme hasta la Cruz, y así subir à la exaltacion de mi nombre, y gloria del cuerpo, y reconocimiento de todas las criaturas: * *caelestium, terrestrium & infernorum*: Como acá quando que reys bolar vna caña ó bohordo, es menester boluer el braço, y torcer el cuerpo. Quereys dar vn gran salto, y atrancar vn barranco: Bolued atrás y coged ayre: Dios en su magestad tirò corta la caña. *Notus in Iudæa Deus*: Pero aora, Cielo, tierra, infernos, los niños en las Indias, dizen, Lodo sea Christo, que tambien nos hizo à nosotros Christianos como à vosotros, y toda la honra es la Cruz. Las justicias la traen en sus varas, los caualleros en sus capas, los Capitanes en sus vanderas, los Reyes en sus cetros, los Emperadores en sus frentes, los Pontifices en sus tiaras, y todos como al mismo Dios la reuerenciamos y tenemos. Y San Pablo dice: *Mihi autem absit gloriari, nisi in Cruce Domini nostri Iesu Christi*. No quiero mas gloria que la Cruz de Christo: porque allí hizo Dios botica y tiraca contra el pecado, * *Vnde mors oriebatur, inde vita resurgeret*. Allí los Sacramentos para todas enfermedades, y la puerta dellos el Bautismo. Essa fue la sabiduria de Dios y en esso la mostrò sobre todas las cosas.

Iuntamente mostrò Dios en la Cruz su virtud y fortaleza, pues con ella boluio por su honra; porque quanto es de su parte, la quita el hombre à Dios, quando le

ofende, trocandole por la criatura vil: que es lo que mas Dios siete, por ser Dios tan amigo de honra, que con ser sumamente comunicable, y franquissimo, en caso de honra no quiso entrar en partija con nadie: *Gloriam meam alteri nõ dabo*. Si bienes, si riquezas, si faoures y gracias, si amparos particulares; aqui, dize Dios, los teneys, porque el amor y escasseza no comienon en vn plato jamas, pero no me pidays la hõnra. Y así el dia de su santissimo Nacimiento, quando auiedo emparejado las dadivas con su omnipotencia, para satisfazer à su condicion mas que prodiga, si así se puede dezir, pareciendole poco lo mucho que auia dado, por darlo todo se dio à si mismo; con todo reseruo la honra para si, y dixo; * *Gloria in altissimus Deo, & in terra pax hominibus*: Los que saben Escritura, entienden ya, que debajo deste nombre, Paz en la tierra, se entienden todos los bienes, como arriba hemos dicho. Quita la honra el pecador à Dios en pecando, trocando a Dios por la criatura: pues como le boluera la honra, dexandolas todas por Dios solo. Como? En vna Cruz, do está solo. Pues sean para los hombres todos los bienes y la honra para mi. De aqui se entendera, por que llamó Dios desde vna çarça à Moysen. Que esraño assiento tomays, Señor? No fuera mejor vn camueso, que solo su olor suauissimo os le truxera? No fuera mejor vn peral, que la hermosura de la fruta le hiziera del ojo, y así le traudara de la ropa? No, dize Dios, desde vna çarça espinosa y aspera quiero llamarle, porque si de vn peral llamara,

perdiã

* Philipp. 2.
b. 10.

f Psal. 75.

a. 2.
Chald. Notus
in domo Iehu
dah Deus.
Hier. Agnosci
tur in Iudæa
Deus.
Vatab. In Iu
da.

t Galat. 6.

c. 14.
Pag. Ego ve
ro absit vt
glorier, nisi
in Cruce Do
mini nostri
Iesu Christi.
Idem Vatab

* Canit Ec
clesia in Pra
jatio pro
Missa de
Cruce.

V.

Bolnio Dios
por su honra
en la Cruz.

u Esai. 42.
b. 8.

Chal. Gloria
meam, quã re
uelatus sum
vobis po pulo
alteri non da
bo.

u Huius loci
sensus secun
dum mentem

Nicolai de Ly

ra, est, quod

honor patrie

soli Deo debi

tus nõ permit

ret Dominus,

quod alteri li

citè impenda

tur. Pro qua

declaratione

facit text. in c.

Venerabiles,

de consecra

tiõ. j. Ex hoc

tamè loco nõ

inferas (vt be

ne. aduertit

glos. ord.)

quod eam glo

riam qua Pa

ter habet, Fi

lius & Spiri

tus sanctus nõ

habent: ipis

enim, cõ non

sint diuersi à

Patre in diu

nitate, vt ten

et fides Ca

tholica, & do

cet text. in c.

2. §. Licet igi

tur, de summa

Trin. & Fide

Cathol. eadẽ

gloria, & ado

ratio debe

tur,

* Luc. 2. b.

14

perdia yo de mi honra, que pensara alguno que se llego aficionado de la fruta, aficionado de las peras ó camuefás, no pensara que por mi solo llegaua; pues porque se entienda, que por mi solo llega, y que yo solo le traygo, y que à mi solo busca, quierome poner en vn lugar que antes despida, y ponga miedo, y ahuyente. Llama pues el Señor à los pecadores, y quiere que le busquen, y para esto no se pone entre Serafines, rodeado de magestad y gloria, no se pone como Capitan y caudillo, haziendo grandezas significadoras de su poder y grãdeza, sino ponese en vna çarça de vna Cruz, espinada la cabeça, porque el que le busca puesto en esta afrenta, despues de hallado, le sirue y adora, porque el que sigue à Dios en Cruz, figuele por solo Dios, y sube aquel amor y carid ad mas de punto, y assi su honra se acrecienta, porque seguirle en honras, y descaños, es fruta que de suyo lleva tras si à los hombres, y assi no se honra Dios: pero en çarça de Cruz, que es para huyr, seguirle es honrar mucho à Dios. Y Dios muestra su poder en llevar a si al hombre, tan desinteressado, que vaya por solo Dios, sin llevar nada del mundo. Effen fuerça de Dios, y inuencion de su sabiduria y poder, facar de la afrenta honra, y llevar tras si el coraçõ humano, tan hecho à interes: y assi los que aman mucho à Dios, aman à la Cruz, porque alli le hallan solo como le quieren. Y esso dize: * *Omnia traham ad me ipsum* todo lo trayre tras mi puesto en vn palo, como piedrayman que desnuda exercita su virtud. pero cubierta, parece que no tiene ninguna. Desnudo en la Cruz

* Ioan. 12.
e. 32.

Dios todo lo lleva tras si pobres, y ricos.

Supuesto todo lo dicho, a la primer duda propuesta queda respõdido, que conuino nuestra redencion se obrasse por medio tan riguroso, como el de la muerte de Christo, porque della nos resultaron mayores bienes, que por ningun otro medio que se tomara. Y no importa dezir q̃ à menos costa pudiera Dios redimirnos: porque Dios en sus obras no anda por ahorrar costa, sino por hazerlas cabales, y por nuestro prouecho, que fue mucho mayor por el camino de su passion y muerte. Y à la segũda, que fue tambien su muerte violenta la mas conueniente: no solo porque el merito fue mayor por los dolores que padecio, obligo mas al Padre Eterno, y hizo manifiesta demonstracion de la verdad de su humanidad: sino porque assi boluio por su honra, descubrio su sabiduria y poder, como queda prouado.

Es tanta verdad que todos mueren, y nadie se escapa de la muerte, q̃ desde que comienza a viuir el hombre, comienza juntamente a morir, y muere por su misma disposicion natural, y compostura. Discurso. VI.

NO es muy claro esto como suena, pero lo que no percibe el sentido, ensena la razon, y alcanza el entendimiento. Los ojos dizen, que las estrellas son

I.
Estas el hõbre siempre muriendo.

pequeñas, quando mucho como la palma de la mano, ó como vn real de à ocho otras; y la razon y ciencia alcança, que son yguales con la tierra, y mucho mayores que ella. Y aunque en cosa de muerte y acabamiento bastaua la experiencia, y que introduze el Sabio el alma de vn difunto, que hablando con vn hombre de los que se prometen larga vida le dize, *

**Eccli. 38. c. 23.* *Michi heri, tibi hodie.* Hermano defengañate, que este negocio del morir, ayer fue para mi, pero para ti es oy. No mañana, ó de aqui a tantos dia, semanas, ó años, sino oy, ayer por mi, y oy por ti. Ayer me arrebato à mi la muerte, y à tite arrebata en este dia. Pero con todo esso veamoslo por razon natural, y sea de san Gregorio Nisseno: *

**Greg. Nif. in oratio. de dormitionibus.* Nuestra naturaleza (dize este santo) esta ocupada siempre en la continua experiencia de la muerte, y la muerte por las diferencias de edades y tiempo del hombre esta como cosida y pegada, hecha de vna pieza con la vida; que así como el Sol desde que nace en el Oriente, hasta que se pone en el Occidente, no haze otra cosa, sino yrse con curso apresurado à esconder y acabar con su luz en el Poniente, de fuerte que en qualquier parte del Cielo que señaleys al Sol, aũq sea en el Zenit respecto de algunas partes del mundo, ó ciudades de la tierra, q toda ella esta poblada al rededor, es Poniente y Occidente. Como vemos que lo que es Poniente para nosotros, es Oriente para las Indias, así ni mas ni menos desde que nacemos, hasta que morimos, no hazemos otra cosa, ni es otra cosa nuestra vida, sino vn continuo caminar à toda priessa al Poniente

de la muerte: y en qualquier edad y punto de tiempo que me señaleys al hombre, es verdad de zir, que esta ya en algun Poniente de la vida: porque el dia de oy es Poniente de el dia de ayer, y el dia de mañana es Poniente de el de oy; y la edad de la niñez no es otra cosa, sino ponerse el Sol de la vida, y morir el niño à la infancia; y la edad de la mocedad es morir à la niñez, y la del hombre es morir à la mocedad, y la vejez es morir à la virilidad, y la decrepitud morir à la vejez, y la muerte es morir à todas juntas. Ayer parece que era niño, y oy soy moço; ayer era moço, y oy soy hombre; ayer era hombre, y oy me veo ya viejo, y cargado de años, y con vn pie en el Poniente de la sepultura.

Mas dize Gregorio, * no solo nuestro viuir es vn continuo correr al morir, sino que de todo el monton de tiempo, años, meses, semanas, y dias de la vida, no es mio mas que el dia de oy, y aun este no es mio, porque en rigor, de todo el no es mio mas que vn momento, ó instante indivisible, que es este, *Nunc* continuativo del tiempo passado y por venir. Y así aun hablando del dia de oy, es verdad dezir, que aora y aqui me estoy muriendo: en este dia *Morimur*. Esta verdad confiesa el Apostol Sa Pablo, de quié la saca San Gregorio: *Quotidie morior per vestram gloriam fratres,* ^a Sabed hijos y hermanos mios, que cada dia muero. Si me preguntays que es lo que hago, quando como, quando beuo, quando ando, quando leo, quando escribo, quando predico, que es lo q hago quando hago todas estas cosas, y

**Greg. Nif. ubi supra.*

2 1. Cor. 15 d. 31.

Siriac. Iuro per gloriã vestram me quotidie mori. Pag. In dies moror per vestram gloriationem. Idem Vatab

cada

cada vna dellas: Respondo, que lo q̄ hago en todas ellas, es estarme muriendo. Y así en todo rigor, y hablando con toda formalidad, y precisión, si me preguntassen à mi, que es lo que estoy aora haziendo, auia de responder, que lo que aora hago es morirme, y lo que vos hazeys leyendo estas razones, es tambien estaros muriendo.

Y porque el sentido tambien se persuada y conozca lo que deue, y toque con sus manos el desengaño, mostremosle lo mismo, mostrandole la compostura del hombre, para que haziendo anatomia de ella, toque con sus instrumentos, que todos quantos vsamos, desde que nos compone Dios, y la naturaleza, en las entrañas de nuestras madres, todos ellos sirven de medios para acabarnos, y resolvernos en la misma tierra, de donde somos formados. Y para que forme el sentido mejor este juyzio, pongamosle en vna como semejança, ó parabola, para que mas facilmente lo perciba, y sea la imaginacion, ó sueño, en que discurrio vn Doçtor antiguo, * para enseñar pràtica, y hazer memoria de la anatomia del cuerpo humano, sin apartarse de la verdad y arte, que los mas sabios alcançaron. Pareciome, dize, que vi vna torre muy hermosa, y muy espaciosa, y de maravillosa y sabia fabrica y ordenaciõ; hecha de tierra, enueñada toda de partes de fuera, y pintada, y como que vehia bouedas y apartados muy ordenada y discretamente hechos. En esta torre estaua mucha compaña de diuersas maneras, officios y cõdicioncs, que seruian à tres Capitanes, los quales guardauan y regian la torre, y la compaña que en ella era. En

la bouedã de arriba estaua el vn Capitan,^b de color blanco, vestido de vn roquete blanco muy delgado, assentado sobre vna red^c de marouillosa y sabia fabrica, y sutil composicion: bien parecia auerlo ordenado muy sabio maestro. Y la boueda en que estaua, era fuerte y muy rezia, hecha con vnas entretalladuras,* à forma de dientes de sierra, entrantes las vnas en las otras, de muchas pieças ordenadas, y cercada al rededor de partes de dentro* de vnas cortinas blancas y delgadas. Y desde esta boueda hasta el cabço de la torre^d yua vna cõtramina de treynta trozos muy fuertes y recios, sobre q̄ se sostenia toda la fabrica de la torre, horadados por medio, donde estaua y tenia su morada vn su criado,^d y vicario deste dicho Capitan; el qual Capitan tenia tres^e officios, el primero era imaginar * todas las cosas tocantes al pro y bien de la torre, y de la gente que en ella era, el qual nunca cessaua ni holgaua, de dia ni de noche, en el sueño, ni en la vigilia, de exercitar este officio.* El segundo era de discernir las cosas buenas, y apartarlas de las no buenas, escoger lo mejor, y apartar y desechar lo peor.* Lo tercero acordarse de todo lo que conuenia, y era necessario y cõplidero, así bueno como contrario, en todo tiẽpo, para bien de su Capitania. Este vicario y criado suyo tenia officio de hazer sentir todas las cosas deleytosas y nobles, y hazer mouer toda la gente que era en la torre. Esto hazia con poder deste sobredicho Capitan y esfuerço suyo. Y aun tenia otro su* priuado y mandadero, cõ el qual el vno y el otro hazian todas las cosas sobredichas.

^cLa rete mirabilis.

Basis cerebri vocatur hoc rete à Galen. lib. 9. de vñ partium corporis humani, lōgē ante me diū, vbi quod non sit simplex, sed velut pilcatorā retia, plura recipiens supra se, docet.

*Las comisuras.

*Lapia mater, y la dura mater.

*El espina-zo.

^dLa nuca.

Nuca est substantia medullaris veniens è cerebro per medium spōdiliū, vsque ad finem dorsū: non nuda, sed inuoluta duobus panniculis, sicut è cerebrum.

*Las tres virtudes interiores del cerebro.

*El sentido comun.

*La virtud cogitativa ò racional.

*La memoria.

*Los espiritus animales, y los nervios.

II.
La misma cõ-
bucion del
hombre es
principio de
la corrupciõ.

*Ludonicus
Louera de
Abila in a-
nathomia.

^bCerebro.
Substantia ce-
rebri est mol-
lis, & alba, fi-
gure rotundæ
scelus addi-
tionibus, que
in n-fo, & di-
uisione ipsius
& licet substa-
tia neruorum
sit molior, vt
facillius alter-
retur, illi si-
millima exi-
sit: vt docet
Galen. lib. de
vñ partium
corporis hu-
mani, ante
medium.

e Los ojos.

Oculi sunt instrumenta visus, ad quæ solùm pertinet luminis, atque splendoris sensus: cõpositi tum ex septẽ tuni- cis, quarũ prima est ab extra alba & grossa, & dicitur coniunctiua. Aliẽ vero sunt materialiter tres, circumdãtes totũ oculum: quæ propter diuersitatem colorũ variationem se circa medium oculi dicuntur formaliter sex.

Tũ etiã ex tribus humoribus, chrystallino scilicet, qui est primũ vidẽdi instrumentum, vitreo, & albugineo. De quibus consule Galen. lib. 6. de vsu partiũ paulõ post med. & lib. 10 sequenti, statim in princ. Secũdũ cuius mẽtẽ & aliud quartus est in superaddendus in regione pupillæ, quem vocat æthereum.

f Los ojos
Aures sunt instrumenta audiendi æreæ, quarũ est sonos percipere, qui cũ ære feruntur: vt docet Galen. in lib. de instrumento olfactus, post

En esta boueda, de partes de fuera estauan dos atalayas, * que descubrian y hazian saber al sobredicho Capitan todas las cosas del bien y del daño, por do pudieffen ser auisados. Otro si, auia dos escuchas, f que de dia y de noche hazian saber al dicho Capitan todas las cosas, que al bien de la gente de la torre pertenecian. Y abaxo desta boueda estauan dos fenestras, B por donde se expeliã todas las superfluydades, é inmundicias que en la boueda se hazian, enojantes al dicho Capitan. Y enbaxo desta boueda estaua vn * molino, con dos porteros que los guardauã, en el qual auia treynta y quatro molineros, y dos vezes al dia, y algunas vezes tres, molian la ciuera cumplidera para el mantenimiento de la gente que en la torre estaua: los quales molineros no auia mucho tiempo que ahí los auian puesto, por que otros molineros que ende estauan de primero, fueron de ay quitados, por no ser buenos, ni fuertes, para exercitar el dicho oficio. Y en esta torre auia vn poco mas abaxo por de fuera del molino dos * acarreadores, que ay seruiã, acarreado de partes de fuera de la torre toda la cibera que se auia de moler. Cada vno dellos tenia cinco moços, vnos pequeños, y otros mayores; que les ayudauan a acarrear, y exercer el dicho oficio de acarreador. En el dicho molino estaua de partes de dentro vna h vieja, que tenia tres oficios, rodear la cibera que en el molino se moliã, y gustar los sabores de ella, y discernir cada vno de que condicion y sabor era, y de ser trujamana de todas las cosas, que a la torre y compañía della pertenecian, y au

en ella consistia la saluacion y condenacion de la dicha torre.

En la segunda boueda estaua el segundo i Capitan, de mucha excelencia y dignidad, el qual por bien de la torre y gente que en ella era, nunca cessaua de se mouer aca y alla, de dia y de noche, y vn su familiar * y criado haziendole ayre cõ dos * moscadores incessantemente, rociandole con vn licor que le mucho conuenia; y los dos moscadores eran juntos y atados con vn * cañuto, en cuyo cabo era vna forma de instrumento, a manera de * flauta, con la qual la vieja sobredicha, con ayuda de los porteros del molino, y con los molineros, formaua y hazia diuersos sonos, voces y melodias, con que toda la gente de la torre auia gran plazer. El oficio deste dicho Capitan era, esforçar, y procurar la vida à toda la gente que en la torre estaua. Tenia este Capitan vn priuado y familiar, * con el qual embiava y proueya à toda la gente de la torre, à cada vno lo que auia menester para su vida, y aun tenia oficio de llevar à cada vno el fuego, * que para calentarse auia menester. Tenia este Capitan vestida vna sobrepelliz ó casulla blanca, con vn collar blanco al cuello, y dos alas, vna à la parte diestra, y otra à la siniestra. Debaxo de la boueda en que este Capitan estaua, auia vna cozina, en la qual estaua vn caldero l colgado desde el molino con vn colgadero que en el cabo baxo del molino comenzaua, en que se cocia toda la cibera, que en el dicho molino se molia, con fuego de vna parte y de otra, sin ninguna leña. Entre la boueda del segundo Capitan y de la cozina, estaua vn apartamiento

princ. Quod sint modera- te molles, & hoc congruẽtissime, docet libr. 9. de vsu partiũ, post med. vbi qualiter eardũ figura sit conuenientissima, explicat. g Las narices.

Nares sunt duo canales ascendẽtes vbi que ad olfactum, vbi applicatur aditiones mullares cerebri, & descendunt vsq; ad palatum per vnuam. Per hos canales attrahitur fumosa vaporatio ad locum, & aer inspiratur & respiratur, in tempore suo, & expurgantur superfluitates cerebri. An vero in naribus ipsis sit odoratus, vel solum sit via olfactus, disidium est inter medicos. Vera sententia est, quod in ipsis sit instrumentum olfactus. De quibus hominib; Gale. lib. de instrumento olfactus, & lib. 11. de vsu partiũ circumdãtes. Laboca, los labios, los diãtes y muelas.

* Las manos y dedos.

de h La lengua.

Lingua est particula car-
nosa, mollis,
& spongiosa,
& multis ner-
uis & ligamē-
tis, venis at-
que arterijs
cōposita pro-
pter gustum,
principaliter
ordinata ad
loquendū, &
ad cibū in o-
re gubernan-
dam vtilitatē
præbens. Que
omnia ex di-
uersis Galeni
libris deducū-
tur, nimirum
ex lib. 3. de ali-
mentis §. de
animaliū pe-
destrium lin-
gua, lib. 4. de
locis affectis,
c. 2. lib. 1. de
motu muscu-
lorum, lib. 1.
de. sympto-
matum cau-
sis, & ex alijs
pluribus.
*El coraçõ
con el moui-
miento pulsa-
tiuõ.*
Cor, quod est
animosæ fa-
cultatis ini-
tium, secun-
dum Galen.
lib. 7. de ane-
tomis admi-
nistratiõ-
bus, situm est
tanquã Rex
& dominus in
medio pecto-
ris, seu thora-
cis propriè &
secundū om-
nem dimensio-
nē, quidquid
alij dicant, ea
pulsatione
moti, quã in
latere sinistro
efficit. Eius fi-
gura non est
rotunda, sed
turbinata, id
est, in modũ

de vna impla delgada; * a forma de cielo, redonda, porque huuiese apartamento entre el Capitan y la cozina, y no le enojasse el humo. Debaxo de la cozina a la parte derecha tenia su aposentamiento el tercero * Capitan, corcouado, y assentado como recostado, embuelto y vestido en vn tabardo de purpura; cuyo oficio era hazer traer a si el zumo y caldo, que de la ciuera en la cozina se auia cozido, y hazerlo cozer otra vez para hazerlo dulce y sabroso potaje, en color bermejo, y distribuyrle por toda la compañía, que en la torre era, embiando a cada vno la racion que menester huuiesse. Y cumplia este oficio por mano de vn criado, * que continuamente consigo tenia. Vi asy mismo en la dicha torre vn apartamento, por donde se lançaua la suciedad y horrura, que quedaua despues de cozida la ciuera en la cozina, por vna puerta que yua a seys callejas, ^m hasta dar con ello fuera de la torre. A la parte de la co- uadura deste Capitan traya dos azacanes * el agua que despues de cocida la ciuera quedò, y la echauan por dos arroyos * en vn algibe, * de muy sabia y marauillosa composicion y hechura, que no vi en la torre cosa de q̄ mas me marauillase: bien parecia que la sabiduria del maestro que lo compuso, se auia mucho futilizado en hazerlo asy.

Vi asy mismo en la dicha torre * quatro mayordomos, * el vno dellos estaua vestido de vna ropa hecha de cinco colores, de bermejo, amarillo, y verde, cardeno, y de color de marrubio, metido junto con el tercer Capitan en vn pequeño almacen o retrete. Estaua

el otro mayordomo * vestido de vn sayo blanco, andando por toda la torre muy essento y vagabundo, sin tener algun aposentamiento adonde acogerse. Y el otro mayordomo estaua * vestido de vn manto de color bermejo, y su morada y estancia lo mas era con el tercero Capitan, y de allí andaua por todas las partes de la torre, gouernando y manteniendo a toda la gente. Era el otro mayordomo * quarto vestido de vn albornoz a mitades, vna mitad negra, y otra como cenizosa, metido en otro retrete * a la parte yzquierda de la torre. El oficio de estos quatro mayordomos era ayudar a gouernar la compañía de la torre, y mientras que ellos eran en concordia, paz è ygualdad, estaua la torre muy bien en sosiego, reposo y sanidad. Vi asy mismo en el edificio desta torre, vna cosa de grande admiracion, y era que esta torre estaua armada sobre dos pilares, * lo grueso de las quales estaua arribay lo delgado abaxo, contra todo natural edificio y fabrica.

En esta sobredicha torre estaua presa y encarcelada vna * donzella, muy hermosa y bien criada, cuyo origen y principio era de muy alto linage, y aunque asy detenida y presa estuuiesse, estaua tã alegre alli en aquella prision, y tan contenta, que por todo el mundo que le dieran, no quisiera de alli salir: por quanto ella estaua a su plazer y voluntad, y todo lo que le placia, se hazia; todo lo que mandaua y vedaua, se obedecia por toda la compañía de la torre, y por su orden y mandado los Capitanes y mayordomos se regian.

Estando asy esta torre, tan bien guarnida, con todos los pertre-

pineç, nõ qua-
litercunque,
sed inuerse,
eo quod acui-
tas cordis exi-
stit versus in-
feriora corpo-
ris, & latitu-
do, que est ra-
dix illius; ver-
sus superiora
de quibus Ga-
le. lib. 6. de
vsu partium
à princ.
*El diafra-
gma.*
El pulmõ.
*La tra-
quea arte-
ria.*
*La epiglo-
tis.*
*Las arte-
rias, õ pulso
dellas.*
*El valor
natural.*
*El estoma-
go.*
tomachus,
qui secundum
Gale. li. 4. de
vsu partium, in
princ. alimen-
tum, quod accu-
rate elaborat
excipit, inuti-
le expellit, &
benigũ & vti-
le distribuit:
est organum
primæ diges-
tionis, cõposi-
tus ex duab⁹
tunicis, qua-
rum illa, quæ
est ab extra,
est carnesa, &
quæ ab intra,
neruosa. For-
ma ipsius est
rotunda, oblo-
ga ad modũ
curuæ cucur-
bitæ: & tali-
ter curuatur,
quod orificia
ei⁹ sut altiora
ipso

ipso corpore,
ne corū que
continet, fiat
imprōius
exitus.

* *El diafragma.*

* *El bigado.*

* *Las venas.*
m *Las tripas.*

Intestina,
quæ duplici
componuntur
tunica, & hoc
satis commo-
dè, videntur ex-
plicat. Galen.
lib. 4. de usu
partiū, ad fin.
secundū men-
tē eiusdē lib.
5. sequēti, sūt
numero sex,
quorum tria
gracilia, quæ
ad superiorē
partem perti-
nent, sunt si-
si, seu porta-
nariū, ieiunū,
& subtile: &
alia tria quæ
ad inferiorē,
sunt cæcum,
colom, & rec-
tum.

* *Los riñones.*

* *Las venas emulgētes.*

* *La vexiga.*

* *Los quatro humores.*

* *La biely la colera.*

* *La fsema.*

* *La sangre.*

* *La melancolia.*

* *El bazo.*

* *Las piedras.*

* *El alma.*
n *Los cabellos.*

chos a ella convenientes, pertene-
cientes, y necesarios, cumplida y
hermoleada, alce los ojos, y vi las
veruas verdes, ⁿ que estauan so-
bre la techumbre de la boueda de
arriba, marchitarse, secarse, y ha-
zerse blancas, y el matiz de los *
colores, con que estaua pintada, de
mudarse y afearse, y lo enuerfado
henderse, hazerse grietas; y descor-
tezarfe, y los treynta trozos de la
contramina desconcertarse y aflo-
xarse, y la torre encoruarfe y dis-
minuyrfe; y vi los quatro mayor-
domos en continua pelea, y los Ca-
pitanes alterarse y desconuenirse,
y no vsar de sus oficios como de-
uian, y antes solian: y la donzella
estar en gran escandalo y turba-
cion con toda la compañía de la
torre. Y mirando esto, dixé entre
mi, Que cosa es esta? No es possi-
ble, que mucho dure esta torre, y
que presto no cayga. Y yo pensan-
do en esto, vi venir vn viejo mu-
cho * aguijando, feo, y de mala ca-
tadura, que queriendo saber de dō
de venia, y no hallandō quien lo
supiesse, conoci que se auia cria-
do dentro de la misma torre, y aū
de su mismo ser y sustancia. Traya
vna carta en la mano, que era la
comission del Señor de la torre.
Llamō a la donzella, y vsando de
su comission, poco a poco se lle-
uō los molineros todos, cegó las
atalayas, cerrō las escuchas, y en-
torpecio la vieja que estaua en el
molino, de fuerte que a penas po-
dia exercitar ninguno de sus ofi-
cios: de que quedō muy desconfi-
lada la donzella, porque en que to-
dos estos criados exercitassen sus
oficios, consistia su vida y conten-
to. Yo mirando esto, vi venir otro
viejo muy disforme, * y de vision
muy espantosa, muy alto y confu-

mido de cuerpo, y los ojos hundi-
dos, las quixadas muy secas y ama-
rillas, y los carrillos chupados, sin
dientes ni muelas, vna vision pa-
ra espantar. Y llamō a la donze-
lla y dixole, que el señor de la tor-
re le mandaua, que luego saliesse
de alli, porque ya era cumplido el
tiempo de su prision. Y la donze-
lla desque lo vido, y el mensaje
que traya, tan gran pavor y temor
le dio, que quedō amortecida, y
como que quiso tornar sobre si,
dio grandes voces a los Capita-
nes, que la valiesse, y a los ma-
yordomos que la ayudassen, y to-
da la compañía de la torre que la
amparassen y defendiesse; que
aquel mal viejo no la lleuasse; y
ninguno la boluio la cara, ni bol-
uio por ella. Y des que esto vido la
donzella, sujetose, y trauō el viejo
con sus manos de la boueda de la
torre, y derribola, y cayose luego
toda, y en esse punto los Capitanes
perdieron sus oficios, los mayor-
domos y compañía de la torre to-
do perrecio subito; y la sobredicha
donzella desapareciose, que no vi
por donde, ni adonde se fue. Vi
venir mucha compañía de hō-
bres y mugeres, dando voces y
grandes gritos, y haziendo tan grā
llanto y alarido, que desperté del
sueño muy espantado, y dixé, Ver-
daderamente esta vision, no es
otra cosa sino el hombre, y la vida
deste mundo, y la vejez y la muer-
te; donde se vee claro, que de la
misma compostura y fabrica des-
ta torre del hombre, nace el aca-
barfe y caerfe, que no es possible
durar mucho el edificio, cuyo fun-
damento y cimiētos es lo mas del-
gado y flaco, y cuya compostura
es de contrarios, que al fin defa-
uuenidos ellos mismos han de def-

truirfe:

Pili & ad de-
corē, & ad
sanitate par-
tiū, in quibus
existunt, con-
ducūt: vt do-
cet Gale. lib.
1. de compo-
sitione medica-
mentorum se-
cū dum loca,
quod eorū ge-
neratio eadē
sūt cum plan-
tarum genera-
tione, docet
ex eo, quod
alij arte & in-
dustria agri-
colæ, & alij
iuxta natura-
les causas pro-
ducūtur. Can-
sum autē, qua-
re diuersorū
colorum sint,
& mutantur,
& tradit idē Ga-
len. lib. 2. de
temperamen-
tis.

* *El color del rostro.*

* *La vejez.*

* *La muerte.*

truirse: y como desde que comienza a levantarse en su generacion, juntamente comienza a hundirse, y venirse al suelo de la muerte y sepultura: que aun en vida se esta siempre muriendo, pues dentro de su casa y con el se cria la vejez, que al fin tan menoscabado y destruydo le pone en manos de la muerte, que da con el en la sepultura.

III.

Moralidad que prueua, que viuiamos muriendo.

Esto mismo que queda persuadido por razon natural, puede probarse por otra razon moral. Si está do vn hōbre bueno y sano, entra sen de repente el escriuano y Alcalde por su aposento, y le notificassen sentencia de muerte, que dentro de pocos dias le han de sacar por las calles acostumbradas, a ponerlo en vn palo, sin duda lo que en vn caso tan lastimero como este sucede, es, que el tal hōbre desde entonces comienza a morir, y a tomarse de la muerte, porque la sentencia notificada comienza a obrar en ellas bascas, agonias, y espeluzos, que despues ha de obrar la misma presençia de la muerte. Así somos todos los que estamos en el mundo: porque todos estamos en carcel, el alma esta en la carcel del cuerpo, y el cuerpo en la carcel del mundo: y fuera desto vno de los secretarios de aquella Rota y Chancilleria de Dios, nos tiene ya notificada a gritos la sentencia difinitiva de muerte, que se ha dado contra nosotros, con acuerdo del diuino Consistorio. Así nos lo ha intimado el Apostol S. Pablo: *Statutum est hominibus semel mori.* ° Hombres, de parte de Dios os notificó que aueys de morir: con cuya notificacion es fuerza, traer siempre la muerte entre los ojos, viuir muriendo. Y pa-

ra q̄ esto de todo pūto quede aueriguado, considere se, q̄ sentiria vna dozena de hombres, que estando presos en la carcel, todos por vn mismo delito, y todos debaxo de la jurisdiccion de vn mismo juez, si estando descuydados, veen que vna mañana entra el verdugo, y a dos de los compañeros les corta las cabeças allí delante de los ojos, y luego buelue a la tarde y las corta a otros dos, y luego viene a la noche, y da a otros dos garrote, y buelue de madrugada, y da sendos bocados de ponçõa a otros tres o quatro; que tales estaran los compañeros con vn espectáculo tan lastimoso como este, sino muriendo? Pues esto es lo que haze la muerte en nosotros, q̄ estando todos en esta carcel y calabozo de la vida mortal, por vna misma causa, y debaxo vn mismo juez; vemos que entra la muerte por horas en nuestros calabozos; y de estos nuestros amigos, cōpañeros, vezinos, y camaradas, aora de repente entra y da garrote a dos o tres cō vna apresurada apoplexia, y luego a cabo de dos horas entra, y da pōzoña a veynte o treynta con vn dolor de costado, o tauardillo; y luego entra, ya otra dozena dellos les corta las cabeças. Los compañeros y complices de vn mismo delito, que vemos esto al ojo cada dia y cada hora; sabiendo que ha de ser por nosotros lo mismo que por los otros passa, con que bascas es razon que estemos, sino con las mismas de la muerte; de manera que sea verdad dezir, que viuiamos muriendo.

Entendamos y estédamos mas esta razon moral deste santo, con vna consideracion que la declara y considera, y persuade juntamen-

o Hebr. 9. 9. 27.

Siriac. Vt semel moriantur.

Pag. Quatenus illud manet omnes homines vt semel moriantur.

te a que no passetan a priessa de la memoria, y corresponda esta parte a la que queda arriba añadida en aquella imaginacion. Imaginemos pues, que en la Corte estan aplaçadas y pregonadas vnas solenes fiestas: y que la plaça donde se han de celebrar, esta adornada de riquezas y primores. Tras esto, que como han sido tan famosas, ha acudido de todo el mundo la flor del, en letras, discrecion, hermosura, y nobleza, compuesta con galas, è inuenciones, qual nunca se vio, y con cierta competencia sacan a vista sus riquezas. Consideremos, que ya comiençan las ventanas a ocuparse, y a oyrse los cauallos que son de plaça puestos a punto; ya suenan instrumentos de partes diferentes, ya todos alborotados con la entrada, olvidados de todo lo que es pena y congoxa, como en tal lugar y ocasion, y como tales fiestas piden, esperan el principio. Y consideremos, que a este tiempo y fazon con defusada luz y estruendo extraordinario baxasse vna nube, y puesta en medio se abriessse, y subito lo que cubria tan lucida y rica funda, fuesse vna donzella de traje hermoso y de rostro bello y puesta en medio con semblante y braço diestro pidiessse atencion, silencio y buen animo, haziendo con grauedad señas que trae despachos de arriba de la Corte soberana, y de aquel supremo Consejo. Que cierta cosa seria la nouedad del caso vencer la confusion, rudeza, y desorden del vulgo, que silencio, que no bullirse, que sacar los cuerpos, y abrir los ojos y sentido, para oyr que dize, y saber lo que trae. Saca del seno vn papel a manera de prouision y bula, y comiença en voz

alta y clara, pero sentida y triste. Yo (dize) verdadero Rey de Reyes, y Señor de todo lo criado, mado, y es mi voluntad, que todas estas sedas, telas y brocados, se truequen en xergas negras, que todas las galas se truequen en sudarios y mortajas, que los castillos, carros y arcos de la plaça se truequen en tumulos, las musicas en lamentos, y que sepan todos quantos se han juntado, que sin salir de la plaça han de morir. Valame Dios, ¿trueque causaria este pregon, que robados de colores, que erizados de pelo, que caydos los brazos, que temblores de dientes, que crugir de huesos, que no acertar a mirarse, que aullidos, y que tras sudores?

Y porque alguno no diga, Esto no ha sido, para que son estas imaginaciones de grima y horror, sepase que algo desto passado. Alla se cuenta, que Baltasar, olvidado del juez que en el Cielo reside, y desuanecido con su potencia, quiso hazer vn grã combite a toda la nobleza de su corona. Iuntaronse mil de mesa, saca a vistas todas sus mugeres y amigas, que era gran numero. Para tantos y tales combidados por vn Rey, desseoso de mostrar su magnificècia y poder: ya podemos imaginar, que tales seria las comidas, los regalos, los ornatos de mesa, y la variedad preciosa de mãjares; ¿quãdo la gula y destèplança se vee assi seruida, todo lo descompone y desdora, no queda modestia, ni cortesia, ni honra, ni verdad, ni religion. Mandó que no deuiera, que se sacassen los vasos del templo del Señor, que a la fazon estauan cauiuos, y los profanassen los cõbidados de las mesas, y que cantassen versos en ala-

banças

banças de sus dioses falsos, procediendo el combite con grande alegría, y los combidados mas libres en sus apetitos. Llegando los pajes a despauilar la vela que estaua delante del Rey, el Rey que estaua en cabecera de mesa, alço los ojos, y vio tras dellos tres dedos, q̄ escriuian en la pared; y como si los tres dedos fuerá tres mil hombres de a cauallo, que le cercaran con agudas lanças, dize el sagrado Texto, que *Facies Regis commutata est, & cogitationes eius conturbabant eum, & compages renū eius soluebantur, & genua eius in se inuicē collidebantur*, P Cubriose el rostro de amarillez, los ojos de niebla mortal, defençajáse los hueffos, las piernas tembládo vna cō otra, cruxian las canillas, y a este tono de mil q̄ auia, todos se contaron, qual caydo en la mesa, y qual desfmayado: *Optimates eius turbabantur*: 9 No sabian, ni consolar al Rey, ni cōsolarse a si. Dezidme valerosos caualleros, y animosos Capitanes, que os desfmaya? Tres palabras escritas en la pared, que pueden dezir? que autoridad pueden tener sin firma: Reportate, Rey poderoso, no ves cada dia mas escaramuças, rebatos, y assaltos? Pues como, tienes cercada tu ciudad, y no temes, y agora tiembblas? como tiembblas de tres dedos? que mas hizieras, si fueran trezientos mil de a cauallo: O que el mēsjero es del cielo, y siendo de aquella suprema sala, y diuina Audiencia, consigo se trae la fé, do quiera que se escriuá tienen fuerça, qualquiera que le publique, representa su autoridad, y en dos letras se pronuncian graues y famosas sentencias. Si tanta impresion hizo la Escritura cō tres dedos en hombres idolatras,

y barbaros, estando en la mesa, y medio embriagados del vino, por que no se esperara, que haga alguna leer esto en pechos Christianos, desseofos de su saluacion, que creen firmemente, que Dios habló por los Profetas en la Escritura; y que en ella nos defengaña, y dize: *Omnes morimur?* Qantos aora viuen en el mundo, y quantos han viuido y viuiran, desde el mayor hasta el menor, desde el mas valido hasta el mas olvidado, desde el mas sano hasta el que no lo esta, desde el mas moço al mas anciano, a todos toma Dios el pulso, y dize, Muriédo os estays. Ea Rey. cessen tus fiestas, cessen tus traças, remata cuentas, corta los lutos, señala tu entierro, y adereza tu sepultura; y hagamos todos lo mismo, que estamos boqueando, que no sanaremos deste mal. Valame Dios quien lo dize? Dios, y así poner duda en estas verdades, es ponerla en si ay Dios: *Omnes morimur*. Santo Dios, que ayre tan apesado es el que nos cerca, que nadie ha de escapar se? Que humor y mal tan solapado es este, que nos va consumienddo sin sentirlo? que herida es esta, que nos desangra, y es mortal? a que pechos nos criaron? que padres tan dolientes fueron los nuestros, que salimos tan enfermos, que a penas somos nacidos, a penas hemos començado a viuir, y ya todos nos estamos muriendo: O triste del hombre, tã desnudo, y desfarmado; que y no ay miseria que no le halle, ni trabajo que no le siga, ni criatura por ruyn que sea, que no se le atreua. No ha menester la muerte tiros gruessos, ni tormenta de mar, lanças ni partefanas; con vn trago de agua, con vn rayo de Sol, con

p Dan. 5. 4.6.

Sept. Tunc Regis forma commutata est, &c.

Paga. Tunc Regis facies mutata est, & cogitationes eius conturbauerunt eum, & cingula lumborum eius soluta sunt, & genua eius alterum ad alterum collisa sunt.

Varabl. Facies Regis immutata est, & cogitationes suae perturbauerunt eum, vinculaque lumborum illius soluta, & genua mutuo collisa sunt.

q Dan. 5. c. 10.

Pag. Et principes eius conturbati sunt.

Varab. Necnon magnates eius obstupescunt.

r 2. Reg. 14.

c. 14.

Sept. Morte

moriemur.

Theodoret.

Mortuus est

filius tuus.

Pag. Moriendo enim morimur.

Varab. Certif

simè morimur.

(Psal. 61.

a. 4.

Siriac. Vsq̄
quò fremitis
in virum mi-
seriordem?
Cuncti eua-
detis homi-
dæ sicut mu-
rus declinās,
sicut mace-
ries rupta.

Hiero. Vsq̄
quo insidia-
m̄i contra
virum, inter-
ficitis omnes
quasi muros
inclinatus, &
materia cor-
ruens.

Sep. Quousq̄
apponitis su-
per hominē,
&c. materia
impulsa.

Ambros. In-
terficientes
vniuersos vōs
&c.

Pagn. Vsq̄
quo cogitabi-
tis praua con-
tra vniūquen-
que? Interfi-
ciemini vni-
uersi vos, eri-
tis tanquam
paries incli-
natus, & ma-
ceria impul-
sa:

Vata. Quous-
que insidias
instruitis qui
busuis? tandē
vos omnes
interficiemi-
ni perinde vt
paries incli-
natus, & ma-
ceria impul-
sa.

* Ierem. 9.
f. 21.

vna espina con no nada le quita la vida, tanto que parece nos podiamos quejar de la muerte, y dezirle, quãdo al pobre hombre le derriba con vn frio que se alcança el vno al otro, y con vn calor como dos puñales, que le atrauiesan las sienes: para que tanta bateria, que nosotros nos morimos, y nos caemos de nuestro estado? Que valentia es, a Moro muerto gran lançada? Mira que nos morimos, quando mas fuertes, nos estamos muriendo, para que tanta infanteria, tanto soldado, tanta bateria, y tan continua? *Quousque irruitis in hominem? interficitis vniuersi vos, tanquam parieti inclinato, & maceria depulsa?* Para que es aprestar tantas vanderas y tercios, y venir tan en forma de esquadron, y con tanta colera y furia, auendolo con el hombre y desarmado, y ya muriendo? No veys que le tiene ya su culpa tal, que como pared sin puntal se acuesta, y como pared sin çãja se bambalea?

Y si alguno dixere, Essa es verdad muy clara, nadie pone en esso duda: todos estamos persuadidos que somos mortales, que ya la muerte tiene por donde batirnos, y tan facil la entrada, que sin escalera entra: * *Ascendit mors per fenestras*: De fuerte que poner duda en si hemos de morir, es ponerla en si somos hombres. Todos sabemos, que si o y no, mañana ha de llegar la muerte. Preguntoles yo, como se persuade el que va edificando alcazares, que se esta muriendo? El que va multiplicando su hacienda, como si vna eternidad fuera el plazo de su vida: el ricazo q̄ echa rayzes, el que va vrdiendo la tala de sus pretēfiones, con mas artificio, orden, y concierto, que

nũca; el ambicioso que se le passan las noches y los dias con vanas pretensiones, sin memoria de la otra vida: el galan y la dama, que todos sus pensamientos y cuydados estan en la gala, en la vista y en la recreacion, como se persuaden a que se han de morir, y a q̄ se estan muriendo, estando tan diuertidos: Bueluan sobre si, y aduertã, que es buena regla cõtar por presente lo que esta cerca: *Quod parũ distat, quasi nihil distare videtur*: Y así los que han de caminar, mardugan, y dizen, Ya es de dia, antes que amanezca, porque ya esta cerca: y a las cinco de la tarde, Ya es de noche. Andays adereçando para yros a vuestra tierra; preguntan os, Señor, en que se entiende? Respondays, Voyme a mi tierra, con que ni teneys las espuelas calçadas, ni enfilado el cauallo, ni aprestado el dinero, ni hecho el repuestto, y con todo dezis, y bien, Voyme a mi tierra: porque en breue os aueys de partir, dista poco la partida. Pues conforme a esto si es ordinario, dezir que ya se haze, y que ya es llegado lo que esta cerca, como no admitiremos, dezir, que nos estamos muriendo, que ya estamos acabando, que ya nos partimos, que ya esta en casa la noche, y el inuierno del morir? Alma buelue sobre ti, busca abrigo y amparo de tanto trabajo: como en el amenaza. O que esta lejos, no vendra tan presto: A tonto defacordado, quien te ha entõtecido? quien te ha embelesado? Aduerte que te estas muriendo, y si esso no basta, oye a los mayores sabios del mundo. Salomõn diz e, *Quan presto se passa la vida? Que tanto dura esta farsa? Quan por la posta se va, y por la posta*

III.

Con que velocidad viene la muerte.

viene

viene la noche, *Transierunt omnia illa tanquam umbra, & tanquam nuntius præcurrens.* ^t Passaron todas nuestras cosas, y la vida con ellas como la sombra que hu-ye, como el correo à toda diligencia, que va à las treynta. Que mas viuas y mas significatiuas comparaciones? *Et tanquam nauis que per transijt fluctuantem aquam:* ^t Como nauio que nauega en mar inquieto y peligroso, donde no ay rato seguro de bonança, porque ya està el cielo sereno, ya con mil nublados, ya atemoriza con truenos y relampagos, ya se rie, ya alumbra con vna luz clara, ya le cubre vna tiniebla tan escura, que los paxaros se esconden, y las fieras se encueuan. Pues nuestrs dias que son, sino vn breue dia de inuier-
no? primero que nace la razon, nos anòchece. Que de mudanças? ya los ayres son del mar, y prometen mil riquezas, ya se mudan los harpones, y todo ès tormenta, ya te vas en calma, ya tu estrellá, que era tu norte en tus negocios, que te miraua con alegría, te dexò, y te ves à escuras; ya te ves con sosiego, quietud y gozo, ya vienen desassosiegos, y temores: que de mudanças trae, y que de vanidades dentro de vn dia? Pero desto diremos mas largo en el discurso octauo. El hombre astuto y sagaz vase con tiento y recato, la barba sobre el hombro, porque conoce, que en vn dia se ve el que antes proueydo, aora despojado de lo que tenia: el que venia con riquezas para comprar estados aora en el agua con sola vna tabla; el que ayer adorado, oy en la horca. Y còtluye el Sabio, despues de otras comparaciones que explicaremos en el discurso vltimo: *Sic & nos na-*

ti continuo definimus esse, ^u Así somos todos los nacidos, que estamos en perpetuo camino, y movimiento para la muerte: *Continuo definimus esse,* cada momento nos morimos, y nos vamos acabando. Luego bié dire yo: *Iam morimur,* ya me estoy muriendo, ya me acabo, ya me estoy finando, abra se la sepultura? *De mane vsque ad vesperam fines me:* ^x Señor, dentro de vn dia viuo y muero. Mira pues por vn instante no pierdas vna eternidad, por vn momento no pierdas vn para siempre, procura suplir con diligencia lo que el tiempo tassa. Aduierte lo que passò con los Angeles, cò ser de tanto mejor naturaleza, cuyo camino fue tã breue, que en dos instantes de vida hizieron grandes hazañas: *In instanti in quo fuerunt creati, & in instanti in quo meruerunt.* Ea hombres sentenciados, que vamos caminando à la muerte, despertemos, feso, juyzio, y cordura. Al que le van à ahorcar, ò degollar, en que entien-
de? En rezar, besar la Cruz, y mirar al Cielo, à penas se acuerda de hijos, oluida la hazienda, no ayhaziéda, no ay sueño ni descanso, porque el tiempo que le dan es corto: *Tempus breue est.* y Ea hermanos, à morir vamos, la sententia esta leyda, y executandose va: el que tiene muger, como sino la tuuiesse: el que es rico, como si no tuuiesse riquezas; ea que no sabemos, si estamos en la calle vltima, si llegamos al tablado, si tiene ya el verdugo la mano alta, si esta ya para dar vn puntapie à la escalera, y como oy gritamos, Credo, Credo, y Dios te perdone por fulano, sera a la tarde por vos, ò por mi, que al fin *Omnes morimur,* todos nos morimos, y vnos a otros nos vamos

aplicat. 5.
Vatabl. Tan-
quam vmbra
motiisque
præcurrens
illa præterier-
unt omnia,
& in modum
nauis fluctuo-
sas aquas per
transiit.

ii Sap. 5. c.
13.
Vatabl. Ita &
nos postqua-
rati sumus,
defecimus.

x Esai. 38.
c. 12.
Chald. Dies
mei, noctes
meæ consum-
matae sunt.
Sep A die e-
nim vsque ad
ad noctē tra-
ditus sum.
Pagn. A die
vsque ad no-
ctem consum-
mes me.
Vatabl. A pri-
ma luce ad
noctē vsque
cōficiet me.

y i. Cor. 7.
c. 19.
Siri. Tempus
omnino con-
tractum est.
Pag. Tempus
breuiatū est.

22. Reg. 14.

c. 14.

Chald. Mors qua morior, ecce effluent aquæ quæ defluunt in terram.

Sep. Et tãquã aqua de labijs super terram pag. Et veluti aquæ, quæ defluunt in terram.

Vat. Et instar aquæ, quæ in terram defluunt.

2 Rom. 7. d.

24.

Siria. De corpore iston ortis?

Ferè idem Vatab.

a Huius loci meminit tex. 15. q. 1. in principio. ex voluntate, ubi dicitur, quod nisi quæ ex infirmitate carnis procedunt, & languore naturæ fiunt, impuarentur ad poenam, nequaquam Apostolus lege carnis grauatius diceret.

Infelix ego homo, &c.

b Genes. 2.

c. 17.

Sept. Morte moriemini.

Symm Mortalis eris.

Pag. Moriendo morieris

c Ezech. 18.

b. 19.

Pag. Viuendo viuet.

Idem Vatab.

d Genes. 2.

c. 17.

empujando, de la manera que las olas que vienen, aprietan y fuerzan a las de delante: así nosotros los moços a los mas ancianos, los discipulos a los maestros, los pretendientes a los proueydos, los proueydos en vn Consejo, a los que les van delante, a los del mayor lugar; calle, calle, van corriendo, no caben todos, son las audiencias cortas, las fillas pocas, el mundo estrecho, por esso juntamente dixo: *Quasi aqua dilabimur.*² Pero estas palabras se han de tratar mas despacio en la muerte del pecador, en el capitulo quarto.

Queda pues aueriguado por razon natural y moral, que no estamos muriendo mientras vivimos. Cocluyamos aora lo mismo por la verdad de la Escritura. Que por esta razon llamó San Pablo a su cuerpo mortal muerto, quando escriuiendo a los Romanos, dize: *Quis me liberabit de corpore mortis huius?*^a Quien me librará del cuerpo desta muerte? Si dixera, de la muerte deste cuerpo, no nos diera que pésar: pero dize del cuerpo desta muerte, el genitiuo esta en el lugar del ablatiuo, y ha de cõstruyr desta manera. Quié me librará deste cuerpo muerto? Si desde que nacio començo a morir; a cuerpo que ha tantos años que muere, bien le puede llamar San Pablo, no solo mortal, sino muerto. Para enfrenar al primer hombre y padre nuestro, hazerle estar a raya, y en el a los demas, no solamente le amenazó Dios con la muerte, sino con la continuacion de la muerte, quando le dixo, No comas de lo vedado, por que si lo comes, *Morte morieris*,^b muriendo moriras. Es propiedad

de la lengua Hebrea, con la repeticion de vna palabra significar continuacion de lo que quiere dezir. El Profeta Ezechiel hablandonos de la vida que el justo ha de tener en el otro mundo, para declarar que ha de ser continuamente vida, sin que muerte le corte el hilo, lo dize con sola repeticion desta palabra *Vita viuet*,^c Viuirá vida. Con el mismo lenguaje, para intimarnos que se va acabando nuestra vida y nosotros con ella, y que es vna muerte continuada, se le dixo al primer hombre que la tuuo, con la palabra repetida, *Morte morieris*.^d De modo que como vida viuirá significa continuacion de vida, *Muerte morira*, representa conitnuacion de muerte. Y el primer nombre que Dios puso al hombre, despues del pecado, fue muerte, dando a entender a Adan, que de alli adelante su viuir seria vn continuo y penoso morir. * La glosa ordinaria expone estas palabras de la muerte del alma y Nicolao de Lyra * de la del cuerpo. Y nota, que en el Hebreo está vna palabra, que quiere dezir *Mortens morieris*. Dando a entender, que aunque no ha ha de morir el hombre mas que vna vez, pero que esta ha de ser auiendo vivido muriendo muchas vezes, como expone San * Gregorio: *Offenso creatore ire cepit homo cum tempore, in ipso momento quo viuimus, a vita transire incipimus, dum ab infantia ad pueritiam, a pueritia ad adolescentiam, ab adolescentia ad iuuentutem, a iuuentute ad senectutem, hæc tandem transit ad mortem*: Passando de la infancia a la puericia, ya parece que la infancia quedo muer-

d Cã de morte corporis locus iste cõmaniter explicetur, dubium est inter expõsitores, quãliter verũ sit, quod eodem die, quẽ Adamus comedit de ligno vitæ, mortuus sit, cũ postea per multos annos vixerit? Quiddam difficultatem fugientes dicunt, quod Dominus solum cõminatoriẽ in presenti locutus est. Ad quod non est necessaria realis eius verificatio. Iustin. Martyr in dial. cum Triphon. & Irenæus lib. 5. aduer. hæres. affirmat quod eodẽ die quod comedit Adamus, mortuus est, non secudum numerationẽ dierum nostrorum, sed Dei, quã ratione dies vnus spatio mille annorum produciatur, iuxta dictam Prophetã, Milian ante oculos tuos tanquã dies hæsterna, Alij dicunt, illud. In quocunquẽ die, debere coniungi cum illo verbo, Comes deris, non autem cõ alio. Morie-

morieris. Ita
 sit sensus.
 quocūque
 comedere
 morietur
 enades;
 hys. hom.
 in Genes.
 ser vocē illā.
 morieris, in-
 telligit neces-
 sitate morie-
 ri: & ita legē-
 ti cam Sym-
 macho, In
 quocūque
 comedere
 mortalis
 eris. Melius
 tamen est ad-
 tentum no-
 strum dicen-
 dam, quod
 eodē die mor-
 tuus est, quia
 talis vita illi
 felicitā fuit.
 ut prę labori-
 bus & misere-
 ricijs meritō
 mors inchoa-
 dicatur.
 Glos. ord.
 Genes. 2.
 Lyra etiā
 Genes. 2.
 Greg. Nisse.
 in orat. de
 dormienti-
 bus.
 Nicol. de
 Lyra super
 2. cap. Gen.

ta, pues quedò acabada; la mis-
 ma cuenta podemos hazer de las
 demas edades, años, meses, y dias,
 experimentando como suceden
 los vnos à los otros. Y asì dize
 muy bien el Sancto Doctor, que
 va el hombre muriendo con el
 tiempo, y que todo esto quiso de-
 zir Dios en aquellas dos palabras:
Moriens morieris: muriendo mo-
 riras.

* Nicolao de lyra, visto que en
 esta amenaza le auia dicho Dios
 à Adan, que en la hora que co-
 miessse moriria, y que despues que
 pecò, y le comprehendio la sen-
 tencia, viuió nouecientos y treyn-
 ta años, dize, que se entiende de
 la obligacion à la muerte, porque
 entonces podeys dezir que pagays
 vna deuda, quando y al punto
 que estays obligado à pagarla. Y
 porque desde la hora que Adan
 pecò, quedo obligado à muerte,
 dixo Dios, que desde entonces
 moriria. Asì se entienden estas
 palabras, Todos morimos, o por
 que viuiamos muriendo, como
 queda dicho, ó porque si viui-
 mos, estamos, obligados à mo-
 rir. Que el que confia en su salud,
 quando es mas entera, està à peli-
 gro mayor de boluer atras, porq̃
 sube à lo mas alto, que puede su-
 bir, y asì forçosamente ha de
 baxar. Doctrina es esta de los
 medicos. Si confiays en las rique-
 zas, suelen traer muerte: porque
 el rico es embidiado, y en vaso
 de oro se pone la ponçõna, que
 no en el de barro. Si fias en la
 mocedad, estas à mayor peli-
 gro, porque como hierue la san-
 gre, son las enfermedades mas a-
 gudas, y estas en ocasion de taur
 dillo, de la modorra, y del dol-
 lor de costado, y viuese en esta

edad mas sin regla ni cuydado.
 Lo que importa es, que confi-
 deremos que no ay hora en la vi-
 da, que no sea vezina à la de nue-
 stra muerte. Pensando en esto
 cada vno se tenga por loco, pues
 estando en tan manifesto y cer-
 cano peligro de su muerte,
 duerme, come, y se huelga con
 seguridad. Si à vn hombre loco
 le lleuassen a ahorcar, quando le
 notificassen la sentencia, se rey-
 riria, y del verdugo que le echa
 mano, burlaria: y estando al pie
 de la horca, estaria tan contento,
 como si aquella escalera fuera de
 su casa. Tal es por cierto el hom-
 bre que en la vida està contento
 y quieto. Como veamos, lo
 puedes estar, acostandote cada
 dia sentenciado a muerte sin a-
 pelacion? y desde el instante
 que naces, andando siempre en
 las manos de quatro execu-
 tores de la diuina justicia, que son
 los quatro humores? Estas pre-
 so, y te lleuan à passo tendido à
 la muerte, y estanta tu locura,
 desatinado, que te vas holgan-
 do con las cosas desta vida, que
 estan en el camino? Edificas ca-
 sas, allegas riquezas, amas de-
 leytes, y de ninguna cosa mas
 olvidado estas oy, que de la
 muerte, de la qual no es el pe-
 ligro mañana, sino en todas las
 horas, no de futuro, sino de pre-
 sente: porque tanta y mas verdad
 es dezir: Todos viuiamos, como to-
 dos morimos. Y asì para susten-
 tarnos en nuestra engañosa ima-
 ginacion, de que la muerte no se-
 ra tan presto, dezimos si somos
 moços, que el viejo murio, por
 que le salto la virtud, el moço,
 porque no tuuo buen regimien-
 to, y el pobre de mal passar; y

*Comparacion.

V.
Locura de los
hombres, as-
segurarle lar-
ga vida.

asi cada vno se pone a si mismo en vna falsa seguridad; de que su muerte sera tardia, y por el con- siguiente su vida larga. Como el que va embarcado por vn rio, que acontece yr como vna faeta, y parecele que el arbol que está en tierra arraygado, es el que corre, y el y su barco se estan quedos; siendo al contrario: bien de esta manera se nos antoja, que el otro se va muriendo, y enuejeciendo à priessa, y le medimos la vida à dias, diziendo: No podra fulano viuir mucho, y à nosotros nos juzgamos por inmortales. Y sucedenos lo que destos profetizó Dauid; que *Viri sanguinum & dolosi, non dimidiabunt dies suos.* Engañosos llama Dauid à los que se lisonjean con este pensamiento de larga vida, por que olvidados de que Dios es el autor della, se la prometen, como si cada vno lo fuera. Esta es lisonja y engaño; y asi para confusson fuya ordena Dios que ellos se cojan en mentira, y el que se promete ochenta años, no viua quarenta. Esto es *Non dimidiabunt dies suos.* Mas pregunto, si no los pueden cumplir, como son fuyos? Y si son fuyos, como no los pueden cumplir? Llamalos dias fuyos, porque ellos se los prometen a si mismos, como si lo fueran.

Finalmente estos prodigos farrones, que se prometen lo que no pueden cumplir, veo por la mayor parte que no son los mocos, que gozan de la flor de su edad, sino los viejos, à los quales dexan ya todas las condiciones de la vida, estos son à los que el demonio engaña mas ordinariamente con esta imaginacion.

Que al que nacio ayer, le parece su vida larga, no es tanto de espantar, porque su carne nueva le gitanea, diziendo, que viuirá mucho, poniendole por testigos à sus padres, y aguelos que murio el vno de ochenta, y el otro de nouenta años, y que es de linage de aquellos Matusalenes, que perdian la cuenta de los años; sus fuerças enteras, su salud sin quiebra, su complexion robusta, todo le pone imaginaciones de larga vida. Pero el viejo que esta vn pie en la sepultura, y en vispera de ponerlos ambos, no ay quien le diga que ha de viuir mucho, sino es el demonio: por que las fuerças flacas, la salud atributada, el calor del estomago tibio, la carne suelta, y el pergamino descarnado, arrugado, y pegado à sus hueessos, son notarios de Dios, que le notifican la breuedad de su vida. Pero el como loco, à estos testigos de verdad desmiente, y al autor de mentira da credito. A este proposito Iob llamó à la vida sombra, porque quando el dia está en su fuerça, si miramos nuestra sombra, solo es de nuestro tamaño, y aun menor; mas quando se pone el Sol, que se acaba el dia, entonces nos parece que es mucho mayor. Passa el hombre con su vida, lo que con su sombra: porque el moço tiene por breue la vida, y anda con temores de muerte, y el viejo imagina que le quedan muchos años que viuir; y no teme el morir, ni se acuerda del, pues con estar à puesta de Sol, le parece que su dia no ha de anochezer para el. A estos desengaña el Espiritu santo, diziendo mas en particular: *Memor est, quoniã mors nõ tardat.*

e Psal. 54.
d. 24.

Chal. Homines auteres in
terfectionis
& doli, non
videbunt di-
midium die-
rum suorum.
Sep Viri san-
guinũ & do-
lositatis. &c.
Pag. Viri san-
guinolenti, &
delosi, &c.
Vatabl. Non
perducent ad
dimidiũ dies
suos.

VI.

Los vñjos se
prometen lar-
ga vida.

Iob. 14. 4.

Eccli. 14.
b. 12.

Vatabl. Memẽ
to mortem
moram non
facere.

Acor

Acordaos que la muerte no tarda.

VII.
Que cerca es
ta el nacer
del morir.

*Leuit. 1. d.
16.

*Rodolph.
Flauiaffenf.
super cap. 1.
Leuitic. vbi
Hisieno
Ierosolymi-
tanus.

Nota para
el morir
siempre.

*Genes. 49.
d. 32.

Midamos que tan lejos esta en el que mas viue el ataud de la cuna, y asi veremos si la muerte tarda. En el Leuitico * mandaua Dios, que quando se ofreciessen en sacrificio las tortolas peladas, lleuassen las plumas al lugar de la ceniza, que era vn vaso de cobre, en el qual se ponian, y al Oriente. Y dize * Rodulfo Flauiaffenf. sobre este lugar y antes del el antiguo Hisieno Ierosolimitano, que mandar Dios se pusiesen las cenizas en las partes de Oriente, tiene mysterio, pues sino le tuuiera, mejor estuieran en la del Occidente, porque ceniza significa mortalidad, por lo qual mas a proposito estuiera en el lugar donde se pone el Sol, y muere el dia: pero dize Dios mysteriosamente, No ha de estar sino al Oriente, porque se considere, que no ay cosa mas cercana al nacimiento, que la muerte. Como si dixera, Parece que la sepultura y la cuna se cortaron de vna pieca. Marauilloso exemplo ay desto en el Genesis. * Alli dize el Patriarca Iacob, que para morir se hizo vn ouillo, recogio los pies; pudo ser juntarlos con la boca, y puesto asi acabó. Gran significacion tuuo esta postura: porque la natural y ordinaria al que muere, es estender los pies, pues estos son lo vltimo del cuerpo, y la boca lo primero: segun lo qual juntar los pies con la boca, fue mostrar Iacob la breuedad de su vida, y que auia estado cerca su fin de su principio. Y como aunque viuió ciento y treynta años, le parecia que entonces nacia, y que entre su nacimiento y muerte no huuo

distancia de tiempo alguno, sino que como dize Iob, *De vtero translatus ad tumulum*: & Del ventre de su madre passó à la sepultura. Esta manera de significar la breuedad de la vida tuuieron los Egypcios, que para pintar la vida del hombre, ponian vna culebra enroscada con la cola en la boca. La figura esférica es la mas perfecta, y porque lo es el hombre entre todas las criaturas corporales, por tanto bien es, explican algunos, que con la figura mas perfecta se represente la vida mas perfecta. Pero mas que esto quisieron significar con la cola de la culebra puesta en la boca, y fue, que el fin de la vida está junto al principio. Esto notó muy bien San * Gregorio Nisseno sobre aquellas palabras: *Tempus nascendi. & tempus moriendi.* ^h No puso palabra ni letra en medio del nacer y del morir; como si dixera, Todas las cosas tienen sus distintos, y aun distantes tiempos: pero el de morir es el mismo que el de nacer. Y porque la jurisdiccion de la muerte se estiende hasta el vientre de la madre, muriendo en el la criatura antes que nazca, podriamos dezir, que el morir no solo está junto al nacer, sino à las vezes junto al concebir. Por esso añade: *Tempus plantandi, & tempus euellendi quod plantatum est.* ^h Que es como dezir: Tiempo ay de engendrar, y de que se acabe y muera lo engedrado. Y esto quiso representar mysteriosamente Moysen en sus dos libros primeros, pues al vno llamó Genesis, que es lo mismo q̄ generacion de todas las criaturas: porq̄ alli se trata como fueron

gIob. 10. c.
19.
Chald. Perin
de ac si de v-
tero ad sepul-
turam addu-
ctus fuisset.
Sept. Cur e-
nini de vtero
in monumen-
tum non sum-
tran latus?
Pag. Ab vtero
ad sepulchrū
deferat.
Vata. Vt in cap
à ventre ad
sepulchrum
ciatus essent.

*G. reg. Niss.
sup. c. 3. Ec-
cles.

h Eccles. 3.
2. 2.

Chald. Tem-
pus electum
ad genera-
tū filios, &
tempus ele-
ctum ad occi-
dendū filios
nequā & irri-
dentes. Tem-
pus electū ad
plantandum
arborē, & tē-
pus electum
ad euellendū
arborē pla-
tatam.
Sep. Tempus
paricadi, &
tempus mo-
riendi, &c.
Syn. Et tem-
pus eradican-
di.

criadas, y tuvieron ser, y luego inmeiataméte pone el Exodo, que quiere dezir partida, que significa cosa de muerte y despedimiento. De aqui es, quan mal hablamos, quando viédo morir à vn niño, dezimos que muere antes de tiempo siendo verdad, que de ordinario, *Tempus nascendi, & tempus moriendi* estan juntos, y entre las mantillas y la mortaja no ay distancia. Los Hebreos con vna misma palabra significauan la vida y la muerte; saluo que para significar la vida, ponen dos puntos, y para la muerte vno: como si dixeran, La vida es vn punto mas que la muerte: por manera que entre nacer y morir, no ay mas que vn punto, que es la vida, y esse de trabajos, dolores, y fatigas, penas y peligros, como veremos en el discurso que se sigue.

Lo mismo se prueua llanamente, por ser la vida del hombre vna guerra perpetua, y peligro conocido del castigo de Dios y de su ira. Disc. VII.

NO pudiera ser tanta verdad lo que queda dicho y prouado, que desde que comienza à vivir el hombre, comienza juntamente à morir, y muere, si la misma vida no fuera vna muerte continuada. Así la llamó el Espíritu Santo en nombre de vna alma fantá: *Pro morte defluente deprecata sum.*^a Pues es así mismo vna guerra y contienda, sin auer punto de descanso, ni cosa que no sea el mismo peligro, disponiendolo así la diuina prouidencia y la justicia de

Dios, que como tan poderoso Rey, tiene su Corte fixa y estable en el Cielo: *In altis habitat.*^b y su cárcel en el infierno, con todos los demas instrumentos de su castigo, las atarazanas en el purgatorio, y en este mundo visible su campo y gente de guerra. De manera que en vna parte estan los cortejanos, en otra los delinquentes, y sobre la tierra los soldados, y desde que ponen el primer pie en ella, su vida es guerra y milicia. Así la llamo Iob: *Militia est vita hominis super terram:*^c y la experiencia nos lo enseña todas las horas de los dias.

Y para que se entienda esta vida humana, ó esta guerra, que todo es vno, se ha de aduertir que dos guerras continuas trae el miserable hombre: la vna interior de la carne con el espíritu, tan antigua como el, porque la justicia original, es lo mismo que la gracia, como arriba deziamos, * excepto que la justicia original añadió sobre la gracia vna rectitud y orden en las potencias del hombre, en el qual ay tres partes, que son espíritu, alma, y cuerpo. Espíritu es la parte superior y racional del alma; que es entendimiento y voluntad: el alma es, la parte inferior, que es irascible y concupiscible, como los demas animales: el cuerpo es, este que vemos. Y todas estas tres partes conoció San Pablo, quando dixo, que la palabra de Dios estan poderosa, y penetrante, que llega y toca * *Vf que ad diuisionem animae ac spiritus* que aparta el espíritu del alma porque à esta la dexa que informe de vida al cuerpo, y por otra parte haze que la voluntad y la razón justa la enfréne y detenga, mo-ti-

^a Eccli. 51. b

13. Sep. Et pro mortis liberatione deprecata sum. Pagn. De precatus sum. Vatab. Et vta morte liberarer, orauit.

^b Psal. 112

a. 5. Chald. Qui exultat habitationem suam vt se deat.

I.

La vida del hombre es guerra continua.

Hieron. Qui in excelsis habitans.

Pagn. Qui se eleuat ad habitandum.

Vata. Qui in alto rebus praesidet.

^c Iob. 7. a. 1.

Chal. Nonne militia est filio hominis super terram? Sep Nunquid non tentatio est filio hominis super terram? Vatab. An non militia hominis est in terra? Hebr. Nunquid est terminus hominis super terram?

^c Ad huius loci elucidationem est bonus tex. inc. t. vers. Et quia, de consec. dist. 5. vbi dicitur, In hoc mundo tota aetate vitiositas intermutabiles hostes & periculum gradendum est. Vnde in Baptismo regeneramur ad vitam, post baptismum confirmamur ad pugnam: in Baptismo abluimur, post baptismum roboramur. Et quatinus continuo transitus iustitiam iustitiam regencationis beneficii, victuri tamen necessaria sunt confirmatio. is auxilia.

Lib praecedenti. c. 12. disc. 1.

* Hebr. 4. 6. 12.

fican-

ficando y apurando la misma vida, que recibe del alma. En otra parte viendo el mismo Apostol que de aqui auia de seguirse discordia, pide, que estos tres compañeros no riñan de sus puertas adentro, sino que esten conformes y vnidos en Dios: *Vt integer spiritus vester, & anima, & corpus sine querela seruetur.* ^d Porque si vna vez se desconciertan, solo Dios los puede adunar, y concertar, asistiéndolo entre ellos. Esta conformidad auia en Adan, porque su espíritu miraua a Dios, y su carne al espíritu, y así estubo el cuerpo sujeto a Dios, y al espíritu. Perdió Adan la justicia original, desordenóse el espíritu al alma y cuerpo, y cada vno fue por su parte, hechos tan enemigos domesticos, como si nunca hubieran estado juntos.

Vn exemplo de S.* Agustín ha ra mas manifesta esta verdad, el qual deseoso de saber lo que los naturales cuentan de la piedra y maná de quien dizen,* que es tanta su virtud, que atrae a sí el hierro; y aun que podrá atraer a sí los nauios, aun al tiempo que van por el mar, viento en popa, por tener la clauazon de hierro. Dize pues el Santo, que vna vez le vino a las manos esta piedra, y queriendo hazer la experiencia, puso en cierta distancia della vn anillo de hierro, y luego lo suspendió, y puso cabe este otro segundo, y tambien lo leuanto, y luego al tercero juntamente se colgó del segundo, vno tras de otro, como si estuuieran entre sí encadenados, de manera que la piedra no parecia, sino que auia comunicado su virtud al primer anillo, y este al segundo y el segundo al tercero. Pero en el punto

que san Agustín quitó la piedra, cada anillo se fue por su parte, y entonces echó de ver que el primer anillo no tenia en sí fuerza de traer al segundo, ni el segundo al tercero, sino en quanto estaua junto a la piedra, y pendiente della, pues en apartandola cada vno cayó. Así passó, que la justicia original era esta piedra: mientras Adan tenia su espíritu fixo en ella, podia tener sujeta al alma el cuerpo, pero en el punto que desafió su espíritu de Dios, cada parte se fue por su vereda: *Caro enim concupiscit aduersus spiritum, spiritus autem aduersus carnem.* ^e Porque no tenia virtud ni caudal el espíritu, para tener en pie el alma y cuerpo, sino es vnido a la justicia original, y así el vno contra el otro, ya de acá fuera, ya de allá dentro, traen diferencias tan pesadas, que al mismo Apostol confer valeroso soldado, le fatigauan, hasta hazerle que exar con palabras afeminadas, y de mujer: *Infelix ego homo, quis me liberabit de corpore mortis huius?* ^f O desdichado de mí, y quien me sacara de las manos y contradición deste cuerpo? Y da la razón: *Video autem aliam legem in membris meis, repugnantem legi mentis meae, & captiuantem me in lege peccati.* ^f Porque veo vna ley en mi sensualidad y carne, que repugna a la de mi espíritu. A la sensualidad llama ley, por dos razones. O porque a todos los apetitos de la carne obedecemos como a leyes: o porq̄ pues la razón se leuanto contra Dios, ley justa es, que la sensualidad se rebelle contra la razón; Quien tal haze, que tal pague: y por esto llama ley a esta rebelion. Esta guerra interior es de por vida; y no se acaba, sino con la muerte; enton-

e Gal. 5. c. 17. Siria. Caro si quidem concupiscit id quod ledit spiritum, & spiritus id quod ledit carnem. e Huic loco consonatio. in ca. Perfecta, in verb. Cogit. de peccat. dist. 1. dicens, quod sensualitas semper ratio ni repugnat. Ad cuius confirmationem adducit hoc dictum Apostoli.

f Rom. 7. d. 24. Siria. Quae pugnat aduersus legem mentis meae, & captiuum me reddit legi peccati, quae est in membris meis. Mi ser, ego homo, quis me liberabit a corpore isto mortis? Pag. Rebella rem legem mentis meae, & captiuum reddentem me legi peccati; &c. Miser ego homo, quis me eripiet ex hoc corpore mortis obnoxio? Per se idē Vatab.

d. 1. Thes. 5. d. 23. Siria. Et totum spiritum vestrum, & animam vestram, & corpus vestrum in cultodiat. Pag. Irreprehensibiliter seruetur. Vata. Ita ut nullo possitis culpam, seruetur.

* Aug. to. 5. lib. 1. de Ciuit. Dei, capit. 4. ad finem. * Plin. lib. 36. de naturali histor. cap. 16. & B. Isidor. libro. 15. Etymol. c. 4.

ces se apartan los reñidos, y cada vno por mandado de Dios se va a tener su casa por carcel, hasta q̄ el dia vltimo, en el iuyzio vniuersal, se vea su justicia; pero en el entretanto el cuerpo se deposita prelo en la sepultura, y el alma en otro lugar, donde el Señor le señala.

II.

Con quiē tie-
ne el hōbre
la guerra ex-
terior.

g. *Ep̄st. 6.*
b. 11.

Sept. Totam
armaturam
Dei, vt possi-
tis obfistere
insidijs dia-
boli: Quādo
quidem non
est nobis col-
luctatio cum
carne & san-
guine, sed cū
principatibus
& cum potes-
tatibus, & cū
possessoribus
mundi huius
tenebrosi, &
cum spiriti-
bus malis, qui
sub cœlo
sunt.

Pag. Induite
vniuersitatē
armorū Dei,
vt possitis,
&c. Eō est no-
bis lucta ad-
uersus san-
guinē & car-
nem, sed ad-
uersus princi-
patus, aduer-
sus potesta-
tes, aduersus
mundi do-
minos recto-
res tenebra-
rum seculi hu-
ius, aduersus
spirituales af-
fectus in cœ-
lestibus.

Vatabi Inui-

La otra guerra es exterior, llamada así, porq̄ el enemigo de fuera, ageno de nosotros, el demonio, es el que la mantiene. De la qual tambien habló san Pablo, escriuiendo a los de Efeso: *Induite vos armaturam Dei, vt possitis stare aduersus insidias diaboli, quoniā nō est nobis colluctatio aduersus carnē & sanguinem: sed aduersus Principes & potestates, aduersus mundi rectores tenebrarum harum contra spiritualia nequitia in cœlestibus.* Estad apercebidos con armas dobles, con las armas de Dios, cō las q̄ Dios manda, que no lo aueys cō enemigos como quiera, no es vuestra guerra cō carne y sangre, sino con el mismo demonio. La primera dificultad que se ofrece en estas palabras del Apóstol, es, como dize, q̄ no tenemos guerra cō la carne, auiendo dicho que ella la haze al espíritu, y es el enemigo que tenemos mas a la clara? Para buena inteligencia desta sentencia Apóstolica hemōs de añadir *Tantum*, para que se construya así: *Non est nobis calluctatio tantum aduersus carnem & sanguinē: sed aduersus Principes & potestates.* No es nuestra lucha con sola la carne y sangre, sino tambien con el demonio. En auiendo la particula, *Non* y *Sed*, ha de auer, *Tantum*. La misma necesidad para su legitimo sentido tiene lo que dixo Christo nuestro Señor a los Judios, en fauor de su do-

ctrina, porq̄ admirados de lo que sabia, no auendolo visto cursar en escuelas, dezian, *Quomodo hic literas scit, cum non didicerit?* ^h Quien ha hecho a este letrado, no auiendo cursado las Escuelas: Respōdio nuestro Redētor y Maestro: *Mea doctrina non est mea, sed eius qui misit me.* ^h Mi doctrina no es mia, sino de mi padre. Pues si es vuestra, como no es vuestra, y dezis: *Mea nō est mea?* Hasele de añadir al *Non vn tantum, mea doctrina nō est mea tantum, sed eius qui misit me.* La doctrina que yo predico, no solamente es mia, sino del que me embio. Es como dezir, es de hōbre y Dios. Mas dize: *Aduersus Principes & potestates.* Dio a entender san Pablo en estos nombres, *Principes y potestades.* Que el demonio es mas poderoso enemigo que la carne. Como si dixera, la carne aunq̄ enemiga Amazona, con la diciplina se humilla, y con el ayuno se enflaquece. Pero tenemos guerra con otros enemigos, que acometen al que ayuna, como al que come, al flaco; al gordo; al diciplinado y al regalado, y no desde lexos: porque el que pelea apartado de su contrario, puede errar el tiro, ò no le alcanzar con el golpe. *Colluctatio*: lucha llama esta pelea el Apóstol, que fue dezir, abraçados andamos con estos enemigos: *Colluctare* es lo mismo, que *Simul bictare*: no la llama *Militia*, como Iob, * sino lucha. En la milicia se toca a recoger, y ay tiempo de treguas, y pazes: mas en la lucha no, porque es pelear a braços cruzados, y no se fuerzan los que así pelean, hasta que caen en tierra.

Y aduertase mas, que la guerra que tenemos dentro y fuera de casa, que es de carne y demonio,

te totam ar-
maturā Dei,
vt possitis sta-
re aduersus
afflictus dia-
boli, quoniā
non est nobis
lucta. Et cæ-
tera vt Pa-
guin.

h. *Ioann. 7.*
b. 15.
Siriac. Quo-
modo nouit
iste literas,
&c.

* *Iob. 7. 2. 1*

III.

Dura la guer-
ra del hom-
bre mientras
dura la vida.

dura

Iob. 14. c.
14.
Omni-
bus diebus
militiae meae.
Idem Vatab.
Pag. Cunctis
diebus tem-
poris mei.

Hob. 7. a. 1.
Hanc homi-
nis militiam
tentationem
perpetua esse,
vt in praesenti
asserimus, explicat
text. in ca. Si
enim, col. pe-
nit. de peccatis,
distin. 2. Quae etiam
ratione explicatur
per text. in c. Si ex bo-
no, col. 1. de
penit. dist. 4. Et aliter
peregrinatio
nem super
terram ap-
pellat vita ho-
minis gloss.
in cap. Recur-
tar. 9. His ita
que respon-
detur, in. 1.
glo. 34. q. 4.
111.

Ventaja del
enemigo, con
quien tiene
el hombre gue-
rra.

dura tanto como nosotros en este mundo. El pacientissimo Iob, para dezir, todos los dias que viuo, dixo todos los dias que peleo; pareciendole que era lo mismo, *Cunctis diebus quibus nunc milito*. que; *Cunctis diebus vita mea*: porque aunque la guerra de la carne tiene cierta manera de treguas: alla a la vejez, mas la del demonio no afloxa entonces: porque para el viejo tiene armas y cuydadosa astucia, como para el moço, y a vnos y a otros tiente. Con esta consideracion leyeron los setenta interpretes, donde Iob dize: *Militia est vita hominis super terram*: *Tentatio est vita hominis*. Tentacion continua y sin quiebra, es la vida del hombre; tentado quando moço, y tentado quando viejo. Pues S. Pablo, viendo que auia de tratar de la guerra del demonio, y que esta, aunque exterior, era tan larga como la vida, echò mano desta palabra, y llamola *Colluctatio*: lucha este es su nombre, aunque el Apostol le da tambien a la guerra que la carne haze al espiritu, mas no le vienè tan al justo como a la del demonio: porque la guerra del demonio, es de toda edad, y nunca para, ni nos dexa resollar.

Non est nobis colluctatio aduersus carnem & sanguinem, sed aduersus Principes & potestates, aduersus mundi rectores tenebrarum harum, contra spiritualia nequitia in caelestibus. Ad uirtamos en los nombres q a estos infernales enemigos da el Apostol. Llamalos potestades, como quien dize: No lo auemos con enemigos flacos, sino con poderosos: y tanto, que se pueden llamar el mismo poder, potestades; siendo assi, que despues de Dios, ningun poder ay como el del demonio. *Tenebrarum*.

harum. Para dezir que nos tienen ventaja, dize que nos tienen tomada la sombra, y que nos veen, y no los vemos: No son enemigos visiblos, sino, tan exercitados, que ha cinco mil años y mas que figuen esta milicia de la malicia y tentacion contra nosotros, *Contra spiritualia nequitia*. Aduierte que son espíritus, que fue dezir: Como son espíritus, nos hieren, y no los podemos herir: nosotros nos cansamos, y ellos no tienen cuerpo para cansarse: las armas son hechas de fuego: *Tela ignea*, que hieren y quemian: en quanto hechas, rompen, y en quanto de fuego, abrasan: lastiman de dos maneras, como el alfange que puso * Dios en manos del Algel, para guarda del parayso, que estaua encendido, y assi de vn camino hazia dos daños, quemaua, y cortaua. Y sobre que tratamos esta guerra con soldados tan poderosos, tan bien armados, y exercitados: *In caelestibus, id est propter caelestia*: por el cielo es esta contienda. Y donde? En la tierra. Y es mucho de aduertir, que patesco que la guerra sea en la tierra, es *Propter caelestia*. De manera, q nos podemos llamar los Christianos soldados del cielo, aunque la pelea es en la tierra.

Mas sepase qual es la vida del soldado, para que entedamos qual ha de ser la nuestra. Come vn dufo vizecocho; no se desnuda en vn año, tiene por cama el suelo; por almohada la rodela: curtido el cuerpo en el inuierno con rigurosos frios, y en el verano inflamado con ardientes calores; jugando pocas vezes los dados, y muchas las armas; perfumado con poluora, chamuscado el cabello, roto el vestido, y puesto cada ho-

* Genes. 3.
d. 24.

V.
Vida del soldado.

m 1. Re. 27.
a. 7.
Chal. Et hi-
sta eius infi-
xa in terra ad
cervicem eius.
Sep. Et lācea
eius fixa in
terram ad ca-
put eius.
Pag. Et lācea
eius fixa erat
in terra ad
caput eius.
Idem Varabl.
* Tertul. in
lib. ad mar-
tyres.
* Cap. 2. pra-
cedenti, dis-
curs. x.
n 1. Ioan. 2.
c. 16.
Sicilia. Quic-
quid enim in
ipso mundo
est, concupis-
cētia est cor-
poris, & con-
cupiscentia
oculorum, &
fastus mēti.
n De hoc be-
nē loquitur
Archid. in e.
Displicet, in
fin. 23. q. 4. vbi
hunc locum
cum altero
cōnectit Luc.
14. vbi dicitur,
quod homo
mūne quodā
faciemē coe-
pā magnā, in
uitati se excu-
sarunt. Dicit
enim, quod
isti per hanc
tria se excusa-
uerūt, qui per
uxorē quam
duxerāt, per
concupiscenti-
ā carnis, qui
per villā quā
emerat, per
concupiscenti-
ā oculorum:
& qui
per iuga bouū

ra en peligro, pero sobre todos los trabajos de la militia, es el cuydado y sobrefalto. Quando Dauid y los suyos vinieron sobre la tienda de Saul, estando en campaña, hallaronle durmiendo, *Et hastam fixam in terra ad caput eius*: ^m Clauada la lança en el suelo junto a su cabeça: para tenerla a mano, y en tocando al arma, salir luego la tenía a la cabecera, que aun el sueño no puede tomar vn soldado cō reposo. Y así no admitian los Romanos hombres regalados para la guerra. La vida del soldado Christiano, ni ha de ser descuydada, ni regalada, porque esso sería hazer de la guerra paz, y de la militia Corte. Dize * Tertuliano, animando a los Martyres: *Nemo miles ad bellum cum delicijs venit, nec de cubiculo ad aciem procedit*. No ay soldado que vaya a la guerra cargado de regalos, ni que se leuante de la cama para yr a dar el assalto: que no permite la soldadesca mas cama que el duro suelo. Todos estos trabajos y descomodidades encerró el fanto lob en esta palabra, *Militia*; y todo esto y mas ha de padecer el soldado de Christo en la militia espiritual, para la qual no vale el soldado regalado, el harto; el descansado, y descuydado, de que diremos en otra parte.

Boluiendo pues a nuestro intento, fuera de lo dicho, se ve claro la miseria de nuestra vida, ser vna guerra continua y porfiada, haziendo memoria de lo que arriba * quedó assentado, tratando del efecto de la guerra, en la qual, fuera de los males dichos, prouamos que se hallan tres principales mayores que los otros, que son pecados, pe- ligros, y mala paga: y así con gran propiedad se llama esta vida ba-

talla. Y quanto al primer mal, que son culpas y pecados, baste lo que dize san Iuan: *Omne quod est in mundo, concupiscentia carnis, & concupiscentia oculorum, & superbia vitæ*: ⁿ No querays amar al mundo y sus cosas, que quanto en el se halla, es carnalidad, auaricia, y soberbia. Diuidieron la tierra los Geografos antiguos, como vn Ptolomeo, Estrabon, y Pomponio Mela, en tres partes, Asia, Africa, y Europa: pero en realidad de verdad no fue diuision bastante, porque se quedó por contar esse nuevo mundo que se ve en las Mapas de las Indias Escusa esta insuficiencia la ignorancia de aquella edad, y no auer entonces mas descubierto: mas la diuision de S. Iuan es cierta. no ay que añadir ni quitar, miétras el mundo durare será suficienteísima, aqui se cifra quanto dixo del mundo Dauid: *Omnes declinauerūt, simul inutiles facti sunt, nō est qui faciat bonum, non est vsque ad unum*.^o Los hombres todos son descaminados, sin prouecho, ni vno se halla q̄ haga bien. Aqui se cifra quanto dixo del mundo Esayas: *Omne caput languidū, & omne cor mœres, a planta pedis vsque ad verticem non est in eo sanitas*. ^p Todas las cabeças andan perdidas de vaguidos, los coraçones con gota coral tristes, desde la plâta del pie hasta la coronilla de la cabeça, no tienen cosa que sea sana, llagas y mas llagas. Aqui se cifra quâto dixo del mundo Oseas: *Non est enim veritas, & non est misericordia, & non est scientia Dei in terra. Maledictum est mendacium, & homicidium & furtum, & adulteriū inundauerunt, & sanguis sanguinem tetigit*. ^q En la tierra ni verdad, ni misericordia, ni acordarse que ay Dios en el

que emerat per superbiā vitæ.
o Psal. 13.
a. 3.
Chal. Omnes cōuersi sunt retrō, simul obtorpuerūt: non est qui operetur bonum, non est ne vnus quidem.
Hier. Omnes recesserunt, simul conglutinati sunt: non est qui faciat, &c.
Pag. Omnes declinauerūt pariter, fuerunt, non est facies bonum, non est etiam vnus.
Varabl. Sed cuncti defecerunt, omnes pariter corrupti erant, nullus erat quicquod bonum est, faceret, ne vnus quidem.
p Esai. 1. b. 5.
Chal. A reliquo populo vsque ad principes, non est in eis, qui perfectus sit in timore mei.
p Sept. Omne caput in labore, & omne cor in mœrore, a pedibus vsque ad caput non est in eo integritas.
Pag. Omne caput ad languorē, & omne

cielo,

cor ad pol
tionem, &c.
non est in
sinceritas.
Vatab. Omne
cor languet
& omne cor
inueret: a plā
ta pedis ad
verticem vs-
que nihil est
integrum in
eo.
q. Osee. 4. a. 1.
Chald. Quia
non sunt ope-
ratores veri-
tatis, nec tri-
buentes mile-
cordiam, ne-
q; qui ambu-
lent in timo-
re Domini in
terra iurant
falso, & men-
tuntur, occi-
dunt que ani-
mas & furan-
tur & aduiter-
ria commit-
tentes gene-
rant filios ex
vitiis: pro-
ximorum iuo-
ram, & aggre-
gant peccata
peccatis.
Sept. Adul-
terium effusum
est super ter-
ram, & sangui-
nes, in sangui-
nibus miscer-
unt. Hier. Sangui-
nem sanguini
miscuerunt.
Pag. In terra,
sed mentiri,
& negare, &
occidere, &
furari, & adul-
terari. Fre-
gerunt mace-
riam, & san-
guis cum san-
guine tetigit
se.
Vatab. Quia
neque verita-
tas, neq; be-
neficentia, ne-
que notitia

Cielo, que tome cuenta, anda el mundo fuera de madre, la auenida de los vicios terrible, maldiciones, afrentas, mentiras homicidios, hurtos, adulterios, incestos, que no basta a defender el parentesco y la sangre. Aqui se cifra quanto dixo del mundo Micheas: *Perijt sanctus de terra, & rectus in hominibus non est. Omnes in sanguine insidiantur, vir fratrem suū ad mortē venatur: malum manuum suarum dicunt bonum: princeps postulat, & iudex in reddendo est. & magnus loquutus est desiderium animæ suæ, & conturbauerunt eam: Qui optimus est in eis quasi palurus: & qui rectus, quasi spina de sepe.* En la tierra fantidad poca, injusticia mucha, sed de sangre, odio del parentesco, defenfa de la crueldad, acepcion de personas, adulacion de Principes, hasta destruyr a sus vasallos, condiciones terribles, que el mas blando es cardo, y espina, que nos ensangrienta. Aqui se cifran en conclusion todos los pecados que se cometen desde el mundo reciente, hasta su ancianidad, en que estamos, y hasta su decrepitud, si Dios lo prolongare. Y todo lo que diximos arriba mas largo, tratando del pecado de obra, y quan estendido esta en el mundo: porque diziendo, concupiscencia de carne, que es la parte primera de la diuision, alli se encierra el banquete roto, y la multiplicacion de platos y golosinas, que inuentays, alli la costa que hazeys con la mala muger, sustentandola con detrimento de vuestra casa; alli los apetitos de vengança, y el vengaros de hecho, ya con espada, ya con la lengua; que tambien lo es y mas afilada; alli la pereza en el seruicio de Dios, y negocios del alma, por no canfar es-

te cuerpo. Y diziendo Concupiscencia de ojos, que es la segunda parte de la diuision, se encierra el desseo que teneys de quanto mirays, de los tapizes, del oro y seda, y de las perlas; alli la hambre insaciable del otro, que despues de cien mil ducados de hazienda, haze cargar a Indias, y teme al Frances: alli la locura del alquimista, del otro concedor de minas y mineros que despues de sus alambiques, y piedras filosofales, se queda sin dineros y tonto; alli el llamaros ilustre el truhan, sabiendo vos que no lo soys, ni lo firmo vuestro padre: porque le days las calças bordadas: alli las simonias, las vsuras, los recambios, el mas al fiado que al contado, el dezir el letrado, Sobraos la justicia, al que no la dan Bartulos, ni lasones: alli los juramentos falsos de quantos compran y venden, por acrecentar sus caudales; y el si del testigo falso, en lo que nunca vio ni oyo dezir, por llevar quatro reales defuenturados. Y vltimamente dixo, la soberuia de vida; que es la tercera y vltima parte de la diuision: alli se dicen las vanidades, las presunciones de nuestra arrogancia: mas se que el otro, mas valiente, mejor linaje, mejor hazienda, mejores casas, y mejores criados; alli el trabajo inmenso, la carga intolerable de las honras, de los officios subidos por este mas y mejor que el otro: alli el ayunar el hypocrita, por fingir espíritu, y desprecio de lo temporal: alli el guardar clausura tanto Teologo, tanto Canonista, por su pretension injusta; las demasias de criados, y de escuderos; alli la casa mayor que podeys héchir, siendo tan desmedrado y peque-

Dei est in terra: pelerare, mentiri, occidere, furari, & mœchari eraperunt, & sanguines sanguines tetigerunt.
r Mich. 7. a. 2.
Chal. Perierunt misericordes de terra, & verax inter homines non est. Omnes parant insidias sanguinis, iusti effundendi causa. Vnusquisque fratrem suum ad exterminium venatur, mala operantur manibus suis, & non benefaciunt. Princeps postulat, & iudex dicit: Fac pro me, & retribuam tibi: & magnus loquitur desideria animæ suæ: vix eis, qui de prauauerunt eam. Bonus qui inter eos durus est, ita ut exeat de manu eius, sicut spica.
Sept. Perijt pius de terra, & qui corrigat in hominibus non est. Omnes in sanguines iudicantur: unusquisque proximum suum tribulat tribulatione: in malum manus suas præparant. Princeps postulat

lat, & iudex
verba pacifi-
ca loquutus
est: desideriu
animae suae
est. Et auferet
bona eorum
quasi tinea
comedens, &
ambulans su-
per regulam
in die specu-
lationis.
Pagn. Perijt
misericors de
terra, & rectus
inter homi-
nes non est:
vniuersi lan-
guini insidia-
tur, vnusquis
que fratrem
suum venatur
recti per male-
faciendo ma-
nibus, & pro-
benefaciendo
principes pos-
tulat, & iudex
iudicat
propter retri-
butionem, &
magnus lo-
quitur, Affert
re muneris:
quod ad per-
ditionem ani-
mae eius est.
Et qui acci-
pitur, multi-
plicat illa.
Optimus co-
ru est vt pal-
lorus, rectus
eorum aspe-
rior est race-
ria spinarum
Vata. Perijt
benignus de
terra: nec est
inter homi-
nes aequi, re-
ctiq; itadio-
sus, vniuersi
ipsum sanguini
insidiantur:
quisque fra-
trem suum ad ne-
cem venatur.
Ad malum ma-
nu suam di-
ligenter sunt
intenti prin-

no paxaro xaula tan espaciosa: alli
las armas pintadas en quanto ay,
en la pared, en las arcas, en las
fuentes de plata, en los anillos: y al-
fin no ay demasia de mal, ni falta
de bien, ni vicio antiguo ni recien-
te, que no se diga en esta breue di-
uision, y numero de estos que escri-
ue el Euangelista S. Iuan, mala co-
dicia de carne, de ojos, y fausto de
vida, que reynan, y se apoderan
de este mundo: y siendo asy quanto
a lo primero que ay en la guerra,
que son pecados, bien se puede lla-
mar guerra la vida del hombre en
el mundo.

Quanto a los peligros, que es
lo segundo, quien ay tan ciego
que no los vea, experimentado lo
que cada vno experimenta por su
casa, y teniendo el hombre, como
tiene tantos contrarios, que le quie-
ren derribar y vencer: Dixo el
Eclesiastico: *Duo contra duo, &
vnum contra vnum.* * Toda las
cosas tienen sus contrarios, y pare-
ce que estan peleando en esta es-
tacada del mundo, teniendo vna
guerra y duelo sin fin. Angeles y
demonios, virtudes y vicios, anti-
dotos y ponçoñas, fuego y agua,
luz y tinieblas, muerte y vida. En-
tre los animales que ay de vandos,
los elefantes y los dragones, los
Cocodrilos y los Delfines, hasta el
escarabajo con el aguila, y el Basi-
lisco, * que es tan ponçoñoso, que
viendolo huyen todas las serpien-
tes, por lo qual le llaman los natu-
rales su Rey, trae con las comadre-
jas sus vandos, y huye dellas, y al-
fin continuando su persecucion,
le matan. Contra el hombre todo
parece que pelea, y asy en todo
corre peligro; los demonios que
son fuertes aduersarios: *Non est no-
bis colluctatio*, la carne que pelea

contra el espiritu: *Sentio aliam le-
gem*, el mundo que en queriendo
seruir a Dios, se le pone y declara
por contrario: *Si de mundo fuissetis,
mundus quod suum erat diligeret.*
El hermano mata al hermano, el
hijo al padre, y el marido a la mu-
ger, el amigo al amigo, que se vie-
ne de amistades grandes a enemis-
tades de muerte. Come vn combi-
dado, y en la comida ay peligro,
que de alli se le negocia la enfer-
medad; beue, y en el beuer peli-
gra, que se queda mil vezes pasma-
do: y finalmete duerme, y durmiendo
corre peligro, que la sangre, y
el sueño le ahoga. Bié pòdera este
intento el suceso de Heli, * q̄ con-
no auer cosa mas segura, que estar
sentado en vna silla, de alli se cayò
de su estado, y murio para siem-
pre. Negocia el pretendiente la di-
gnidad, y con ella el peligro de la
cayda pues todos los que ocupan
lugares altos, corren este peligro.
Adquiere el otro los veynte mil
ducados, y con ellos el peligro
que le escalen los ladrones la casa.
Casase cò muger a su gusto, y trae
el peligro de la honra: subese en
el pulpito, y luego el peligro de la
calumnia y de la enemistad: vase
al desierto, y alli pelagra: que si alli
saltan fieras, sobran demonios. Sea
testigo la vida de vn san Antonio:
y al fin basta lo que dixo san Pa-
blo: *Periculis fluminum, periculis la-
tronum, periculis ex genere, periculis
ex Gentibus periculis in ciuitate, pe-
riculis in solitudine, periculis in ma-
ri, periculis in falsis fratribus.* † Peli-
gros de rios, de ladrones, de parie-
tes, de otras naciones, que se abor-
recen vnas a otras; peligros en la
solèdad, y en lo poblado, peligros
en la mar, y mayores en los herma-
nos, traydores y de mala con-

ceps postulat
& iudex in
reddedo est
& magus ali-
quis corrup-
tel animam sui
loquitur, &
hi còpleu-
runt eam. Qui
inter eos op-
timus, est ip-
se similitudo
qui rectus, se-
pe ex spms
contexta ipi
notior.
* Eccli. 33.
b. 15.
* Haec de Ba-
silio docet
Isidorus, libr.
12. Etymo.
cap. 4.
† Ioann. 15.
c. 19.
Siriac. Si de
mundo fuissetis,
quod suum est,
amaret.
* 1. Reg. 4.
d. 18.
12. Cor. 11.
f. 26.
Siriac. In peri-
culo flumi-
nu, in pericu-
lo ficarioru,
in periculo
ex cognatio-
ne mea, in pe-
riculo ex Ge-
tibus, in peri-
culo sui in ci-
uitate, in pe-
riculo sui in
solitudine, in
periculo in
mari, in peri-
culo ex falsis
fratribus.
Pag. Pericu-
lis in deser-
to, & c. pericu-
lis inter fal-
sos fratres.
Idem. Vatab.
† De falsoru
fratrum peri-
culo loquitur

ciencia,

ar glo. Pau-
em citans in
Senatus. 9.
ortis in ver
o, Periculo,
de mort.
u. dona. &
ald. in. l. Si
ater in. 7. op
fistr. C. de
fir. & iust.
r. sub con-
it. fact.

2. Paral.
24. f. 22.
atab. Neque
recordatus
est loas Rex
beneficentia
eius, qua eum
offecerat le-
hoiada pater
eius: quin fi-
lum eius oc-
sideret.

x Ejaie. 1.
4. 2.
Chal. Et ipfi
reuelauerunt
in verbum
meum.
Pug. Ipsi an-
cedit prauari
citi sunt con-
tra me.
Vaca. Ipsi au-
tem perfide-
reuelauerunt
a me.

ciencia que con esta no ay nada se
guo. Siendo asi, porque del todo pa-
rezca guerra la vida humana; pues
lo es en los pecados y en los peli-
gros; veamos como lo es en lo
tercer, que es la mala paga. Con-
tando la Escritura como lo es Rey
de Israel mandó matar a Zacarias,
hijo de loiada Sacerdote de quib
auia recibido sumos beneficios
dizo: *Non est recordata Ioas Bsm
misericordie, quam fecerat Ioiada
pater illius secundum sed in re fecit filii
eius.* Como si dixera. Que mala
paga por los servicios del padre,
matar al hijo. Y Dios dice por el
Profeta Hsayas, que sus hijos y
los puso en dignidad y lo pagaron
con desprecio. *Ipsi autem perire
runt me.* Mas que suya a las
Paralipomenon y Esayas que esta
de esto de la Escritura. Y quan-
do nada de esto hubiere, leafe el
libro de este tiempo, y presente edad
que alli se vera, como paga el mū-
do a los que trabajan y sirven. En
barcase el otro desventurado, en-
trafe por estas mares, tres dedos
apartado de la muerte; tiene hi-
jos, y querria dexarlos de comer;
llega al fin, y por conseguir el que
lleua, que no haze; a que no se po-
ne? Viste mal, come por, jura fal-
so, y roba mucho, y siempre suspi-
rar por España, que tiene alla su
coraçon. Y asi en viendose co los
veynte o treynta mil ducados, Al-
to, alçar velas, entra por esta barra,
peligrosa, y por la de sus puertas,
que es mucho mas porque viendo
el hijo mayor, que ay herencia, y
poder andar a cauallo, luego le
huele su padre a viejo, y sabe de-
zir en la tabla de juego. Que haze
de viuir mi padre: Hombre sin
Dios. Cain, Absalon, asi pagas a tu

padre, el auer puesto la vida al pe-
ligro del agua y el alma al del fue-
go y condenacion. Bien muestras
con estas palabras la paga del mū-
do, qual es, y lo que del se puede
esperar, pues si los hijos asi pagan
a sus padres, ni mos, que tienen q
esperar los que no lo son. Pues co-
mo los buenos por buenos tienen
tal premio, y tal paga, si que es
mundo que paga mal, y asi mue-
stra bien, ser esta vida batalla y
guerra, donde sobran pecados y
peligros, y faltan premios, y ser-
uirsima la sentençia del Santo
Job, que la llama milicia sobre la
tierra. *Et in terra milia et in terra
et in terra.*
Y Y porque serremos esta pro-
nanga considerese mucho, que no
solo el peligro es el conocido de
los contrarios que tratamos, sino
que el mayor es, estar expuestos
por nuestras culpas, tan continua-
das como hemos, visto al castigo
de Dios, y a su ira y enojo, para que
no solo pare el cuchillo en el cuer-
po, sino que tambien llegue al al-
ma, y se acabe con ella para siem-
pre. Asi lo pondero David, di-
ziendo: *Quia defecimus in ira tua.*
Porque morimos y faltamos, que
es lo mismo en tu ira, o en esta vi-
da: que lo mismo quiere dezir ira
de Dios que vida presente y mor-
tal, por estar sujeta a su ira. Y asi
San Augustin ensena, que es len-
guaje de la Escritura, explicando
aquel lugar del Psalmo, *Aut conti-
nebit in ira tua misericordias suas.*
*Ira enim Dei est etiam ista vita mor-
talis, ubi homo vanitati similis fa-
ctus est. Et dies eius velut vana pre-
tereunt. In qua tamen ira non obli-
uiscetur misericors Deus faciendo So-
lertium suum, oris super bonos. Et ma-
los.* La ira de Dios es esta vida mor-
tal que esta sujeta a la vanidad y

745
y Psal. 89.
b. 7. 1. 1.
Chal. Quonia
confirma sui
mus a furorē
tuo
Hierom. Con-
sumptum enim
famus in fu-
rore tuo.
VI.
La vida e ira
de Dios, y la
muerte misere-
cordia suya
Pag. Quia co-
sumptum su-
mus in furore
tuo
Vocabl. Ete-
nim ira tua
defecimus.
y Ita etia vi-
detur explicā
re Magist.
sentēt. dices,
In ira tua, ad
est in vin-
dicta nobis
in iudicis qm
miseria mar-
te fibra sume
mus: quid. bl
ididerit hoc
vitaribus mi-
sericordiam
te finitior,
ipsam tunc
enim: *Augst. in
to. 9. lib. 1.
de Civ. Dei.
c. 24. p. 10
ante med.*

I Job. 10. c.

12.

Chad. Vitam
& misericor-
diam fecisti
mecum.Sept. Vitam
autem & mi-
sericordiam
posuisti apud
me.Pag. Vitam &
misericordiã
fecisti mecũ.
Vita. Vita, &
beneficentia
me prosecu-
tus es.

m Psal. 62.

a. 4.

Chal. Melior
est misericor-
dia tua, quã
facies iustis
in mundo. ve-
raro; vita
quam dedisti
impijs in mu-
do isto.Hier. Miseri-
cordia tua,
quam vita
Pag. Melior
est misericor-
dia tua, quam
vita.m Aliter lo-
cus iste com-
muniter ex-
plicatur devi-
tagratie qua
ppia diuina
misericordia
nobis datur,
debitur mise-
ricordia Dei:
& dicitur me-
lior quãcun-
que humana
vita, quantũ
cunque prof-
pera sit.Hier. to. 3.
in epist. ad
Damascum
q. 1.

n Genes. 4.

c. 14.

Vatab. Quid
quid me inue-
nerit, interfi-
ciet me.

miseria. Y en esta ira no detendra Dios su misericordia, pues en esta vida haze salir su Sol sobre buenos y malos, sobre justos y pecadores. Y como es ira, peligro, y enojo la vida, assi es misericordia la muerte. Como algunos lo han entendido, sobre aquel lugar de Job: *Vitam & misericordiam tribuisti mihi.* Diteme Señor, yo lo confieso, y de tu mano recebi la vida y la misericordia, la vida, y la muerte. Que si la vida es peligro de la ira de Dios, misericordia sera la muerte. Y esto mismo parece dize el Profeta: *Melior est misericordia tua super vitas.* Mas vale la muerte que mill vidas. Y prueuase llanamente, porque desta pues que Dios intimo la sentencia al primer pecador, y en ella muchos trabajos y fatigas desta vida, concluye: *Sed morte morieris*: pero esso no durará mucho, que en la muerte se acabará. Y es la misma inteligencia de San Geronymo en la carta que escriue al Papa Damaso, donde por la muerte entiende la grande misericordia de Dios. Y dize, que Cain desseo hallar esta misericordia presto, mas no pudo, y que assi diciendole a Dios, que qualquiera que le encontrasse le mataria: *Omnes igitur qui inuenerit me, occidet me,* le respondo Dios, que no seria assi, sino que viuiria largo tiempo. Y que largueza fueffe esta, explicalo el Santo: *Deus nolens eum compendio mortis finire cruciatu, nec tradens poenã qua se ipse damnarat, ait: Non sic, id est, non ut existimas morieris, & mortem pro remedio accipies: verum viues usque ad septimam generationem, & conscientia tua igne torqueris: ita ut quicumque te occiderit, te liberet a cruciatu.* No os ha-

ran tan gran bien, de que murays luego, antes para mayor tormento del fuego de vuestra mala conciencia, viuireys hasta la septima generacion. Y concluye el santo: *Vita idque fuit de relictis ad penam.* Assi que por pena y castigo de Dios fue dexado para larga vida. Castiga vn señor a su criado cruelmente, porque le ha puesto fuego a su casa y hacienda, y en medio de los tormentos bueluese a el con el gran dolor que passa, y dizle: Mejor es acabarme, matarme de una vez, pues merezco pena de muerte. Y el amo responde: No no; traydor, no sera como vos quereys, acabar con la muerte, vuestro castigo; no; viuir teneys, y de espacio auereys de acabar: yo os matare como pedis, pero sera a la larga, con cuchillo de palo morireys: sera tal vida la que passareys, que quien os la quite, os haga vn gran beneficio. Exemplo es este del mismo santo, y palabras suyas todas. Y assi concluye diciendo, que para mayor tormento dexa Dios la vida a Cayn, y por dilatar su justo castigo, como el alargo el pensamiento de matar a su hermano Abel. Y por el contrario, por la misericordia diuina se la quitò a su padre, con aquellas palabras que fueran a rigor, y soft clemencia: *Nunc ergo ne forte mittat manum suam, & sumat de ligno vite, & comedat, & uiuat in aeternum.* Echad a Adan fuera del parayso, falga fuera el triste, no alargue la mano al arbol de la vida, y con esto la vida se le alargue; falga fuera, donde morira mas presto, y con la muerte llegara el remedio de sus daños. Por esso pues la muerte es misericordia, y la vida ira de

o Genes. 3.
d. 22.Chald. Et nõ
fortè exten-
det manum
suã, & sumet
etiã de arbo-
re vite, & co-
medet, & vi-
uet in aeternũ
Sept. Et nunc
ne aliquando
extendat ma-
num suam, &
sumat de lig-
no vitæ, &
edat, &c.Pagnin. Et vi-
uat in seculũ.
Vatab. Et vi-
uar perpetuo.

Dios

p. Psal. 89. Chald. Quomian omnes dies nostri recesserunt in vanitate, et in fumo. P. Faltaron nuestros dias, y en tu ira nosotros faltamos, que es dezir lo que arriba prouamos, que en la misma vida nos morimos, y que como candelas encendidas, mientras arden se consumen; y dandose priessa a viuir, mueren mas presto. De manera que por todas partes, interior, y exterior del hombre, toda su vida es vn assalto y combate perpetuo de guerra, y vn peligro conocido del castigo de Dios y su ira, y siendo assi, no solo la vida es lo mismo que la muerte, como prouo el discurso pasado, pero es lo peor que en ella se halla.

Dios, sujeta a su rigor, y castigo justo. Y en esta misma conformidad en aquel Psalmo 89. que todo trata, de la breuedad de la vida, concluye el Profeta: *Dies nostri defecerunt & in ira tua defecimus.* P. Faltaron nuestros dias, y en tu ira nosotros faltamos, que es dezir lo que arriba prouamos, que en la misma vida nos morimos, y que como candelas encendidas, mientras arden se consumen; y dandose priessa a viuir, mueren mas presto. De manera que por todas partes, interior, y exterior del hombre, toda su vida es vn assalto y combate perpetuo de guerra, y vn peligro conocido del castigo de Dios y su ira, y siendo assi, no solo la vida es lo mismo que la muerte, como prouo el discurso pasado, pero es lo peor que en ella se halla.

Ultimamente se prueua lo mismo, porque es incierta y breue la vida, y porque no se puede passar del punto puesto por Dios en ella. Disc. VIII y ultimo.

MVY bien cerraua este discurso toda la intencion deste capitulo, y es el vltimo testigo, y aun el mayor de la verdad q vamos prouando en todo el, si mucha parte no quedara explicada desta materia en los siete discursos de arriba, particularmente en en el sexto: y la principal no se huiera de tratar de proposito en el capitulo quinto deste libro, entre los abisfos de morir bien, q alli se tratan. Y assi le dexo para aquel lugar, por q en estos tratados tengo por mejor el que es con mas provecho.

Que cosa sea la muerte, y de las diferencias de muertes del justo, y del peccador, y de los diferentes efectos que estas causan en los que mueren, y salen desta vida. Capitulo III.

LA muerte de suyo es el mayor dolor, y el mayor tormento, y con todo esso es sueño, y el mayor descanso de la vida. Discurso primero. La muerte del justo y seruo de Dios es otro sueño, y otro descanso diferente, que corresponde al sueño con que passo la misma vida. Disc. II. Espera el justo su muerte, y la desea, como si mayor ganancia y tesoro. Discurso III.

Veese esta ganancia de la muerte del justo, en q todo se le mejora en ella, cuerpo, alma, y compuesto, y la misma vida. Disc. III. Por el contrario el mayor dolor y el mayor tormēto para el peccador, es la muerte, y su memoria. Discurso. V. La vida del peccador es como la misma muerte; y assi como esta es voluntaria al bueno, para el malo es

na

forçosa y violenta. Disc. VI.

En la muerte del pecador todo se empeora, cuerpo, vida y alma, y hasta los mismos pensamientos se desbaratan y descubren. Disc. VII.

Generalmente se ha de llorar poco por los muertos, pues el bueno descansa, y el malo no tiene remedio. Discurso VIII. y ultimo.

La muerte de fuyo es el mayor dolor, y el mayor tormento, y con todo esso es sueño, y el mayor descanso de la vida. Discurso primero.



O que principalmente queda prouado en el capitulo tercero, es la necesidad general que ay de morir, y como cosa tan cierta, y assentada, se presupuso para mayor claridad de lo que se sigue en este capitulo quarto, que discurrendo conforme à buenas reglas de saber; ha de mostrar que cosa sea la muerte y priuacion de la vida: y para entender esse apartamiento, y que no se nos vaya de las manos esta no nada del no ser, hemos de diuidir primero, y desouillar otros generos de muertes, que andan embueltos con la misma vida. Supuesto que muerte assi en comun, es vn general apartamiento: como esse se halla de muchas maneras, tambien hallamos muchos generos de muertes. La primera es la del alma, que muere por el pecado que comete contra su verdadero Dios, haciendo idolo de su vanidad y contento, al contento y vanidad de la mis-

ma criatura. La segunda muerte es al reues, quando muere el pecado, y se aparta del el alma. *Vi mortui peccatis, iustitie viuamus,*^a dixo San Pedro, llamandola muerte particular. Quando el pecado que reynaua en el alma, es ahogado de la gracia de Dios, mudase todo el hombre, porque mudandose el fin, se muda la intencion, y se mudan los medios. Antes estaua perdido el hombre por aumentar (digamos) la hazienda, despues mudò el fin, y anda perdido, y muere por fauorecer al pobre, que es cierta mortandad del hombre todo, y lo que dixo San Pablo: *Viuo autem iam non ego,*^b Otro soy yo del que antes era, porque se mudan pensamientos, y desfeos, y se truecan las palabras y las obras. Como se vee en que antes seruia à la Sinagoga, y agora à Christo contra ella. La tercera muerte es la eterna, muerte de por si, que no se acaba, que la hizo la justicia de Dios de dos cosas asperas, y terribles, de durar para siempre, y morir siempre: y la mayor muerte que en ella ay, es estar priuados de Dios, y por esso es suma, por estar priuada del fumo bié. La quarta y vltima muerte es esta de que tratamos, vn desatarse el cuerpo del alma, y deshazerse este nudo y lazada, que Dios dio milagrosamente entre vn espiritu immortal y ligero, y vn cuerpo pesado y mortal. Pero ay grande diferencia entre estas muertes, que la primera, que es morir el hombre por el pecado en el alma, es mala. La segunda, en que muere el pecado, siempre es buena, y destas dos hemos hablado en todo el libro primero, y muy largo se ha prouado esta verdad Catolica.

a 1. Pet. 2. d. 24.

Siriac. Ut cum mortui fuerimus peccato, per substitutionem illius viuamus.

Pagn. Vi peccatis mortui, iustitie viuemus.

Varab. Quod peccatis mortui, iustitie viuemus.

b Galat. 2. d. 20.

Siriac. Perinde iam non viuo ego.

Pagn. Viuotamen iam non ego.

Idem Varab.

II.

Diferencia entre estos generos de muertes.

I.
Quatro generos de muertes.

La tercera es la malísima, como veremos parte en este capitulo, y parte en la tercera destas postrimerias, tratando de las penas eternas y condenacion de los dañados. La quarta es indiferente, que se puede hazer buena si viuiamos bien, y puede ser mala si viuiamos mal, como prouara el capitulo quinto que se sigue; estal, quales son los medios à ella endereçados. Y la razon es, porque es medio, ò para la muerte tercera, ò para vna vida perpetua.

Pues deste quarto genero de muerte, de que aora tratamos preguntando que cosa es, con que terminos se ha de explicar la sustancia deste espanto: que palabra representara al viuo el ser, ò por mejor dezir, el no ser, que la muerte tiene: Hablado con la luz natural, sin duda es vn gran mal, y el mayor daño de naturaleza, como el mayor bien della es la vida, que es su contrario. Así lo dixo vn Filosofo, * q̄ refiere Aristoteles: *Mors malum est, dñ namque nisi sic iudicassent, morerentur.* porque si el acabar la vida fuera bueno, y tuuiera algo de bien, tambien murieran los dioses. Y en otra parte teniendo compasión del muerto, como por quié ha passado el mayor mal, dize: * *Mortuis non irascimur, quia si iam extrema passi, nec dolituri, nec cognituri sint, quod irati cupiunt.* Que nadie se encoleriza contra el difunto: tan gráde es la satisfacion que ha dado à su contrario la muerte. Y por esso añade: * *Mortuum surdam terrā esse.* Porque sería hablar con la tierra sorda, que no oye ni responde. De manera que en peor estado queda el muerto, que latiera que pisamos, pues ésta algunas vezes oye, y como tal la llama el

Profeta, y cita por testigo: *Audiat terra verba oris mei.* Mas el muerto, no solo queda hecho tierra, sino tierra sorda. Pero esto es hablar del efeto, y así boluiendo à la causa, que es la muerte, no sabemos de zir mas que: *Mors est recessus anime à corpore.* Preguntando que cosa es morir, có que terminos se ha de explicar la sustancia deste espanto, no sabremos responder mas, que llamarla apartamiento del alma, y del cuerpo. Y así en buen romance, lo mismo es que llamarla el fumo dolor, la suma tristeza y pena; porque el dolor es apofentador de la muerte, que va delante como oficial à hazerla apofento: porque la naturaleza del dolor, es, apartar lo que está vnido, y junto: * *Dolor est solutio cūtinui.* Por esso os duele la herida, porque está apartada la carne, que antes estaba junta: y así quanto es mas apartada la juntura, tanto es mas fuerte el dolor y apartamiento. Y por esso la ausencia de lo que bien se quiere, es vna especie de dolor, y aun lo que mas es está cerca de la muerte, por ser la voluntad lo que mas vne y junta, y así el golpe es en lo mas sensible. Y en esta misma razon la muerte sera el mayor de los dolores; porque es el mayor apartamiento, de dos partes tan grandes, de alma y cuerpo, y de la vnion y lazo mas estrecho que hizo la naturaleza, y por esso la vio San Iuan * con cuchillo, porque corta y diuide; y aun de dos filos, pues llega à diuidir el espiritu de la carne, y el alma de su cuerpo. Y por esso aguda mente Seneca consideró: * *Magnos cruciatus habet morbus, sed hos intolerabiles interualla faciunt. Summi doloris interitio citò inuenit finem.*

c Deut. 32.
a. 1.
Chald. Verbum oris mei.
Sept. Verba ex ore meo.
Pag. Eloquia 6. is mei.

* Colligitur hæc doloris definitio ex Aristot. 3. Ethicor. in princ. dicente. quod dolor distrahit subiectum in quo est.

* Apoc. 6. b. 8.

* Sen. epist. 63. relatus a Francisc. Tortio in sua Poliantia, verbo, Dolor.

III.

La muerte es el mayor mal y daño de naturaleza.

* Saphorelatus ab Aristot. 2. Retbor. c. 23. ante mediu cap.

* Aristot. 2. Retbor. c. 13. circa finem.

* Aristot. vbi supra.

* Senec. ubi
supr. scđdū
relationem
eiusdē. Vbi
consulto se-
cundū eius
relationem
dico. quia in
epistola cita-
ta nulla ho-
rum verbo-
rum extāt.
* Arist. 3. E-
thic. cap. 6.
Hoc idē do-
cet Baldus,
in tractat.
schismatis,
6. col. & Lu-
ean. libr. 8.
ubi mortem
maximā pœ-
nam vocat.
d Iob. 10. d.
21.

Chal. Ad ter-
ram tenebro-
sam; & um-
bram mortis:
terram, cuius
vapor est si-
cut caligovm
brarum mor-
tis, nec sunt
ordines, vt ha-
bitent in ea
filij hominē,
sed tenebres-
cit in occur-
sum sicut ca-
ligo.

Olympiodor.
Vbi neque
sunt ordines
Solis, nec sy-
derū, neq; re-
rū humanarū
III.

Tres cosas q̄
tiene la muer-
te.

Sep. Antequā
eam, vnde nō
reuertar, ad
terram tene-
brosam, & ca-
liginosam, ad
terram tene-

El dolor de la enfermedad fuerte
es y terrible, y hazele mayor el no-
fer cōtinuo, porque quando lo es,
y llega à ser el fumo, acaba pres-
to con todo, y así tambien se aca-
ba con el. Y da la razon, porque
Non potest valde dolere, & diu. No
es posible, que siendo el dolor
grande, dure mucho, porque aca-
bando con el que padece, tambie
se acaba a sí mismo. Y este solo
consuelo dexó la naturaleza en
tan grā trabajo*: *Sic nos amantif-
sima nostri natura disposuit, vt do-
lorem aut tolerabilem, aut breuem
faceret hoc itaque solarium vasti do-
loris est.* Y así la llamó * Aristote-
les, el mayor tormento de todos
los inuentados en el mundo: *Mors
maximum est omnium terribilium.*
Y la razon es llana, porque en los
mayores tormentos, quando con
mastirania se executan, quando
mucho queda el delinquēte que-
brada vna pierna ó vn brazo, y
quando llega la furia del comissa-
rio à tostarle los pies con fuego, la
misma justicia castiga esta dema-
sia y atrocidad: pero la muerte a-
caba con todo de pies à cabeça,
pues no dexa pies ni cabeça en to-
do el hombre, y así ningun tor-
mento puede passar de ay, de ar-
rācar el alma de las carnes, destru-
ye todo el hombre, despedaçale
de dentro y de fuera, y al mas sen-
sible animal dexa sin sentido.

Esto es lo que alcanza la razon,
y lo que conoce la experiencia, pe-
ro el espíritu de Dios por la boca
del santo Iob nos representó la fi-
gura exterior de la muerte, dizien-
do: *Antequam vadam & non reuer-
tar ad terram tenebrosam & operā
mortis caligine: terram miseris &
tenebrarum, vbi umbra mortis, &
nullus ordo, sed sempiternus horror*

inhabitat. En que nos dize tres
cosas principales q̄ tiene la muer-
te en la sobrehaz, sin passar adelan-
te al juyzio, premio, ó pena, sino
precisamente en esto que es mor-
rir. Ay lo primero tinieblas escurif-
simas, lo segundo miserias, lo terce-
ro desorden; que no ay en la muer-
te orden ni concierto ninguno.
Repite tanto las tinieblas; lo vno,
porque las cosas de los muertos
están tan escondidas à nuestros
ojos, que ni sabemos lo que se
haze dellos, ni en que estado es-
tán: todo es confusion y escuri-
dad, porque echa la muerte vn
belo negro, para que ni los vea-
mos, ni no vean, *Non reuertetur
oculus meus, vt videat bona, nec as-
piciet me visus hominis.* * O que ti-
nieblas tan espessas, que nuestros
ojos no verā los bienes desta vida,
ni los de acá verán nuestros ma-
les, que no me vera vista de hom-
bres, que no he de ver à mi padre,
à mi madre, ni à mis amigos, que se-
han de acabar visitas, passeos, sali-
das, ventanas, espejos, señas, galas, è
inuēciones; porque no ha de auer
quien los vea? porque la muerte
toda es escuridad. Lo segundo se
llama tierra de tinieblas, que es lo
mismo que carcel y calabozo. Y
es lenguaje de los Hebreos, y Ro-
manos, llamar tinieblas à la car-
cel. Aquel hombre que en las bo-
das entró sin vestidura, y ropa de
bodas, le mandó el Señor echar cō-
esposas, y grillos en vna mazmor-
ra y carcel escura, *Ligatis manibus
& pedibus eius, mittite eum in tene-
bras exteriores.* ^f Y llamanse tinie-
blas exteriores porque las tenían
fuera dela ciudad, por lo menos en
los arrabales. Y así quando à San
Pedro le sacó el Angel de la car-
cel, despues de auer passado mu-

brarum eter-
narū, vbi non
est lux, neque
est videre vi-
tam hominū.
Poliethron.
Ad terram te-
nebrosam su-
per ipsas tene-
bras.
Pag. Ad terrā
tenebrarū, &
vmbra mor-
tis, terrā obs-
curitatis, si-
cut caligovm
brarū mortis,
& non sunt
in ea ordines,
& tenebre, s-
icut sicut cali-
go.

Varab. Prius-
quā in regio-
nē tenebris,
& dēfissima
vmbra obsitā
abeo nō redi-
turus, ad re-
gionem obs-
curam, qualis
est caligo &
vmbra dēfis-
sima, quā nō
habet ordi-
nes, cumque
illuxit, perin-
de est, ac si ca-
ligo eam ob-
tineat.

e Iob. 7. b. 8.
Chal. Neque
aspiciet me
oculus viden-
tis me.

Sep. Non re-
uertetur vl-
tra oculus
meus ad cernē-
dū bonū: non
circūspiciet
me oculus vi-
dentis me.

Pag. Nō reuer-
tetur oculus
meus vt vide-
at bonū. Et ce-
teracū Septe-
Vatab. Quod
que me^s ocu-
lus non iterū
videbit prof-

tricar: non
 elat me
 fima ocu-
 ferinen-
 me.
 Mt. 22.
 Ligate
 manus & pe-
 des eius, cum
 fuerit in
 tenebras ex-
 teriores.
 Vatab. Vin-
 tu pedibus
 & manibus
 suis, eijcite
 enim in tene-
 bras exterior-
 res.
 Ag. Abr. 12.
 p. 10.
 Siria. V. que
 ad portā fer-
 rea. Alta aefi-
 ciunt.
 Pag. in ciuita-
 tem.
 Idem Vatab.
 In Iud. in e-
 pift. Canon.
 a. 6.
 Pagn. Serua-
 ut.
 Idem Vatab.
 i Sapie. 17.
 d. 18.
 Vatabl. Om-
 nes vna tene-
 brarum cate-
 na constructi
 erant.

V.
 Es la muerte
 carcel comū
 para todos.

Leg. Aut
 damnū.
 S. Solent ff.
 de pœnis.

chas calles y barrios, llegaron a la puerta de hierro por do se entra a la ciudad: *Venerunt ad portam ferream, que ducit ad ciuitatem.* & De manera que S. Pedro en aquella carcel y castillo fuerte estaua preso fuera de la ciudad. Y que la carcel se llame tinieblas, tambien es lenguaje de san Iudas Apostol, que hablando de los demonios dize, que los tiene Dios encarcelados: y a la carcel llama escuridad y tiniebla: *Vinculis æternis sub caligine reſeruaui.*^h Y es muy grande la semejança, que ay entre la carcel y las tinieblas, no solo porque siempre ay escuridad y tinieblas, en los lugares de la carcel, sino tambien porque como la carcel detiene a los delinquentes, las tinieblas encadenan y aprifionan. Y el Sabio dize, que en esta carcel puso Dios a los Gitanos, entre las plagas que alli merecieron sus delitos: *Vna enim catena tenebrarum erant omnes colligati.*ⁱ Y es lo que acá solemos dezir, quando nos falta la luz, o nos quitan la veia de delante, no podemos dar passo. Y este es el fin que dize Vipiano Iurifconsulto * en sus leyes, que tuuo la republica en hazer carceles, detener a los hombres denunciados hasta que se vean sus causas, y salgan condenados, o libres.

Lo primero que se halla en la muerte es tenebras y escuridad, porque es carcel comun para todos los pecadores, denunciados por su culpa, como queda dicho, hasta que en el dia vltimo se vean las causas de todos, y estos salgan por libres, y aquellos queden condenados. Esto es tinieblas, carcel, y escuridad, que todo es vno. Pero no son tinieblas como quiera, sino sombra de muerte: *Vbi vmbra mor-*

tis: Que pues, como entiende santo Tomas,* habla Iob de la muerte del cuerpo: puede por sombra de muerte significarse las agonias, angustias mortales, y bafcas del coraçon, con que se arranca el alma, y aquellos fuertes tragos que alli se passan. Y tambien sombra de muerte guerra dezir las visiones y fantafmas horrendas, que en aquellas tinieblas poſtreras se representan al miserable del hombre, para defatentarle y despeñarle en las eternas. Al talle que los Egipcios en sus tinieblas, q̄ a ora deziamos, dize la Sabiduria, que sin luz veian estas visiones: *Personæ tristes illis apparentes pauorem illis præstabant. Et ignis quidem nulla vis poterat lumen illis præbere, nec syderum limpidæ flammæ illuminare poterant illa noctem horrendam. Apparebat autē illis subitaneus ignis timore plenus: Et timore percussi illius quæ non videbatur faciei, æstimabant deteriora esse quæ videbantur.*¹ Vnos assombros de figuras humanas. vnas fantafmas horribles llenas de pavor y miedo, embueltas en fuegos y llamas escuras, que solo descubria lo q̄ les podia causar espanto, tan llenos de temor, que aun era peor la imaginacion, de lo q̄ era, q̄ lo mismo que los assombraua. Todo esto era lo que passaua en Egipto, mientras duraron las tinieblas y su plaga, y mucho peor es lo que en la hora poſtrera atormenta, quando el pecador parte desta vida, con la gran turbacion que padece de sentidos, y el peligro conocido en que se halla. Esta agonía y bafcas, estos assombros y visiones son la sombra de la muerte, que en la tiniebla de su carcel se halla; y a esto llama Iob tierra tenebrosa, cubierta de la niebla de la muerte y

* D. Thom.
 lect. 3. sup.
 c. 10. Iob, in
 2. exposit.
 vbi cũ prius
 dixerit, q̄
 ibi Iob des-
 cribebat in
 fernum, po-
 ſtẽ subdit,
 q̄ melius ſe-
 cundũ ſen-
 ſum literæ
 poſſunt hæc
 ad mortem
 corporis, q̄
 in terra ſe-
 peliunt, re-
 ferri, & ex
 preſſo re-
 ferre. Quam
 explicatio-
 nem tenet
 etiam Lyra
 in præſenti.
 1 Sapie. 17.
 a. 5.
 Sep. Visiones
 tristes mœſ-
 tis vultibus
 apparebant,
 & ignis qui-
 dẽ, &c. illius
 quæ non vi-
 debatur ſpe-
 cie, &c.
 Vata. Laruq;
 tristi aspectu
 truces offere-
 bantur, atque
 ignis quidem
 nulla vis lucẽ
 præbere po-
 rat, nec ſalgẽ-
 tes radij ty-
 denũ illuſtra-
 re noctẽ niã
 horrendã va-
 lida, ſed ig-
 nes tantũ qui
 dã terribiles
 vitrũ micã-
 bant ipſis: at-
 toniti verò
 quæ cernebã-
 tur illa non
 apparente fa-
 cie peiora iu-
 dicabant.

de su

VI.

Miseria de la muerte.

m *Iob.* 20.

4.6.

Chal. Si ascenderit versus caelum erectio eius, & caput eius ad nubes pertigerit, sicut stercus eius in aeternum peribit: videtes eum dicent: ubi est? Sept. Si ascenderit in caelum dona eius, & sacrificium eius tetigerit nubes: nam cum visus fuerit iam firmatus esse, tunc in fine peribit: qui autem noverant eum, dicent, ubi est? Pag. Si ascenderit in caelum subimitas eius, & caput eius nubem tetigerit, velut sterquilinum in sempiternum peribit: videtes eum dicent: ubi est?

Vatablas. Si exaltatio ipsius in caelum usque ascenderit, suumque caput exulterit usque ad nubes: peribit tamen tandem ut ipsius stercus: & qui paulo ante videbant eum, dicent: ubi est?

de su sombra, tierra de escuridad, y tinieblas, tierra de miserias, que es lo segundo que en la muerte se halla.

O que miseria! si pusiessemos un rato la consideracion en esta miseria, llena de tantas miserias, estado tan falto de todo, que todas las cosas le son contrarias, hasta la misma vida pasada, que es uno de los rigurosos verdugos, que mas cruelmente executan su ira, tan sin remedio de poder boluer atras, que no le tiene ni aun en si mismo, pues todo quanto en el hombre ay, le va dexando, al punto que mas necesidad lo tenia, hallandose tan desnudo el mas rico y prospero, que no solo para en un muladar, sino que es el mismo estiercol y basura: *Si ascenderit usque ad caelum superbia eius, & caput eius nubes tetigerit, quasi sterquilinum in fine perdetur, & qui eum viderant, dicent, ubi est?* Quando en tiempo de invierno juntan grades muladares y montones de estiercol, y cae la nieue y los cubre, parece una sierra neuada hermosissima: mas salido el Sol, derritese la nieue, y parece lo que son. Suelen los labradores embiar sus carretas, y llevar del monton para estercolar los campos, y en quatro dias no ay muladar. Ricos poderosos, que pensays que soys? Un monton de basura y de gusanos, cubierto con la nieue de esse aparato y resplandor de vuestras riquezas, fausto, pompa, y autoridad. Que hermosa vista, que bien parece! mas con el calor de una fiebre luego se derrite la nieue, y se acaba vuestro lustre y buen parecer, y vienen todos a coger del monton: comiençan a repartir a pobres, a yglesias y monesterios, pagan deudas, hazen almonedas, cada uno

lleua su pieça, las camas de brocado, los escritorios, los bufetes, y los cauallos; y en un punto vereys deshecha toda la casa: *Velut sterquilinum in fine perdetur*: Y los que le vieron, diran: *Vbi est?* Donde esta? adonde mora? En el sepulcro. A donde fue? A la sepultura. Que se hizo su grandeza? en que habito y en que figura esta? *Vbi est?* En el sepulcro, en la podre, en la hediondez, entre los gusanos. Y en que figura? En la de un perro, o un rozin muerto, y echado en un muladar. O miseria! O desdicha! Que en esto paro este cuerpo, tan querido, tan curado, y tan adornado, para cuyo regalo se buscava quanto criaban las ondas y aguas del mar. quanto alimentaba la tierra, y sustentan los ayres? Que todo quanto crió y regalo en tantos años, se lo han de comer en un dia gusanos hediondos, que a nadie respetan, ni perdonan, Que de su propia corrupcion han de salir y nacer? Y que esta calamidad ha de venir, no solo por los bajos, sino por los grandes, cuya soberuia sube a los Cielos, y su cabeza llega a las nubes, que no caben en las casas, ni en la ciudad: Si, por que llegaran a tanta estrechura y miseria, que no les ha de tener mas cortesia la muerte que a los villanos y esclavos. Es tierra de miseria la sepultura, y como no ay orden, todas son yguales.

Vbi nullus ordo. Esto es lo tercero que deziamos se halla en la muerte, porque alli se acaban los conciertos, alli se desbaratan las traças, alli se descompone la hermosura; la harmonia, y concierto mas concertado del mundo, que es el hombre, se desconcierta; todo es confusion y desorden, y

m In superiorum detestationem citat hanc sententiam Archid. in cap. Vnum orarium, §. alias, col. 1. in verb. Superbia. 25. dist.

VII.

En la muerte no ay orden.

Sapient. 11
 21.
 Sapient. 1.
 3.
 Qualiter
 hoc fiet
 Eccle-
 siastic. 11.c.
 14. vbi dici-
 tur, quod bo-
 na, & mala, vi-
 ta, & mors,
 sapientia, &
 honestas, a
 Deo sunt, ex-
 plicat Bona-
 vent. in expo-
 sitio. super. 1.
 Sap. dicens,
 quod locus is-
 te intelligen-
 dus est de
 morte culpe,
 sed quia vlti-
 m^o & de mor-
 te naturæ, vt
 nos in presen-
 ti, affirmat
 debere intel-
 ligi, dicit, q^{uod}
 hæc non est
 a Deo quan-
 tum ad priua-
 tionem, bene-
 tamen quan-
 tum ad sen-
 sum doloris,
 quo vterque
 locus verifi-
 catur.
 Chrysof.
 10. 1. homil.
 25. sup. Ge-
 nes. inter-
 prin. & me-
 diu, vbi di-
 cit, quod
 mos Dei est,
 penas præ-
 dicere, ne-
 eas inferat.
 Greg. lib. 4.
 Dialo. c. 44.
 o Apoc. 18.
 b. 7.
 Vatab. Tan-
 tum miscete
 illi tormen-
 ta, & luctum

es vno de los mayores males, que en este mal se halla, tan grãde, que Dios faca su mano, y la alça deste hecho: porque auiendo dicho por vna de sus grandezas, que con tantas y tan diferentes las criaturas que Dios crio, las hizo y acabó con tanta destreza, que todas estan en numero, peso, y medida: * *Omnia in pondere, numero & mensura disposuisti*; en llegando a la muerte, adierte, que no la hizo su mano poderosa, ni tuuo parte en ella: *Deus mortem non fecit.* Porque como no tiene orden ni concierto, tampoco tiene hechura de Dios. Y en esta parte no se q̄ tiene peor que el infierno, pues deste bien se sabe que le hizo Dios para castigo del malo, y como se colige de la dotrina de san Chrysostomo, * para que no le huuiesse le hizo. De manera que hizo infierno, para que viendo el hombre tan terribles penas, no huuiesse penas, ni cayesse en ellas, y assi no huuiesse infierno. Y en este tambien sabemos, que como ay justicia de Dios, ay orden y concierto, como aduertio san Gregorio, * y no lleva mas pena cada vno, de la que ygua la su culpa; ay tanto y quanto: *Quantum glorificauit se, & in delicijs fuit, tantum date illi tormentum & luctum*: Pero en la sepultura todo va por vn rafero, el justo y el pecador, el rico y el pobre, el señor y el vassallo, todos se mezclan, y todos mueren y acaban: *Moritur doctus simul & indoctus.* P El viejo y el moço, el gran medico, y el ignorante, el flaco y el fuerte: *Vbi nullus ordo, sed sempiternus horror inhabitat.* Todo es confusion, tinieblas, escuridad, carcel, miseria, y desorden.

Vna figura y retrato de todo

esto vio san Iuan, quando dize, que abriendo el Cordero el quarto sellado de aquel libro, que con siete estava sellado, dio vn grito vno de los quatro animales que alli estauan, y dixole, *Veni, & vide*, Ven Iuan y mira lo que passa: *& ecce equus pallidus: & qui sedebat super eum, nomen illi mors, & infernus sequebatur eum: & data est illi potestas super quatuor partes terre, interficere gladio, & fame, & morte, & bestijs terre.* Alla va, dize, vn horrible monstruo, en vn cauallito bayo, gualdado, amarillo (que ninguna color de cauallito ay, de quien podamos verificar esta color, sino del bayo, que es animal colerico y ligero como el ciervo) y el que venia sentado sobre el, era la muerte; porque a todos nos alcanza y ataja, por mas que queramos huyr del y de sus manos: y el infierno yua tras del, que es la sepultura, y lo primero que a la muerte se sigue: y este nombre le da el Espiritu santo mil vezes en la Escritura, por muchas cosas en que se parecen, como despues veremos. Y fue le dado poder sobre las quatro partes de la tierra, para matar con cuchillo, con hambre, y con muerte, y con bestias de la tierra, a todos los hombres. Puede se pintar vestigio mas espantoso, ni pintura mas fuerte, ni matiz mas natural, ni colores mas bien gastados, ni mas finos, que los que el Espiritu santo pone en este retrato y pintura de la muerte? No por cierto. Este es el executor de la diuina justicia; sale a executar la sentencia dada contra todos los hombres: y va en cauallito, que es animal fuerte y ligero, para que nadie entienda irsele, ni escapar se por fuerças, ni por ligereza. Lleva por ministros y

Retrato de la muerte.
 p Eccles. 2.
 c. 16.
 Chald. Quod futurus sit finis iusti, sicut finis peccatoris.
 Sept. Et quomodo morietur sapiens cum stulto?
 Idem Pagn. q Job. 10. d. 22.
 q In hoc sensu explicat huc locu D. Tho. lect. 3. super hoc cap. Job. in 2. expo sit. horu verborum Dicit enim, Nullus ordo, quia absq; doctrina honoris, & dignitatis simul est conditio mortuorum. r Apocal. 6. b. 8.
 Pag. Interficiendi super quartam partem terre, & gladio, & fame, & morte, & a bestijs terre. r Optima est alia explicatio huius loci, quã in presenti tradit Albert. Mag. dicens per equum istum pallidum significari hypocritas, facies tuas exterminantes: talis enim color cum proprius sit mortuorum, bene hypocritas ac comodatur, qui spiritualiter sunt mortui. Per sedē

criados

tem super ip
sum significa
ri diabolum,
a quo mors
est: ponitur
eandem effectus
pro causa. Per
infernu, qui
ipsum sequit
tur, vult inter
alia significa
ri vermen
conscientie
proprie, qui
hypocrita ip
sum vrens se
quitur. Et vl
terius dicit
tur, data dia
bolo, potestas
super eos, qui
quatuor po
nunt in ter
ra: nimium
timorem, a
morem, gau
dium & dolo
re. Hos enim
permittetur
diabolo vt in
testat gla
dio suggestio
nis, fars, ad
est, subtra
ctioque verbi
dei: morte,
id est terrena
cupiditate, &
bestia terra,
id est, princi
pibus crudeli
bus, quibus
tanquam pro
prio instru
mento diabo
lus plurimos
interficat.

criados suyos a todo el infierno, en
tregosele el cuchillo, hambre, y la
muerte, y bestias, para degollar,
consumir, y despedazar los hom
bres. Quatro ministros lleuaua la
muerte, los tres son diferentes de
ella, que son cuchillo, hambre, y
bestias; estos lleuan sus criados pa
ra executar en quien ella les en
tregare: con el otro se queda ella,
que es muerte, para los que por si
prendiere. Va esto a la traça de lo
que acá passa. Dase vn mandamiē
to para prender vn hombre hon
rado por vna deuda, ó por cosas
así liuianas: va el alguazil y llega
a prenderle con mucha criança,
Señor, sea vueſſa merced preso
por virtud deste mandamiento.
Lleuale donde manda el juez, pe
ro a las hancas del cauallo, ó pas
seandose juntos: mas quando pré
den a vn ladron, salteador, homici
da, echale mano con poco res
peto, Sed preso, y luego entregalo
a los porquerones, y así lo lleva
asido y a empellones a la carcel.
Ni mas ni menos es la muerte, lle
ga a los buenos, a los justos, y di
zeles solamente, Sed presos. Con
que los prende? No mas de con
muerte, no ay cuchillo, ni hambre:
pero quando echa mano de vn
malo, con que poco respeto: echa
la mano, y luego entregalo a los
porquerones del infierno, que lo
despedacen con cuchillo, porque
fue matador; que lo consuman con
hambre, porque no dio limosna,
y robó la hazienda agena; y los
brutos carnales dafelos, para que
los despedazen aquellas bestias
infernales, y aquellas saluaginas
tartareas.

Mas pregunto, pues viniendo
la muerte a cauallio, y con todo el
infierno tras si, con tantos instru

mentos para matar, es fuerça traer
grande estruendo y ruydo, como
no la vemos, quando entra por
nuestras casas, no sentimos el ruy
do de sus criados, ni las pisadas
del cauallo? Bien claro viene, y
grandissimo ruydo trae, sino que
nosotros no miramos en ello: y
esto es causa de que muchas ve
zes nos toma de sobresalto. Veldo
vos quando os da vna calentura, ó
vn dolor fuerte de cabeça, de es
tomago, ó de hijada, ó de lo que
vos pensar quisiereades, en dos ó
tres dias que os aflige el dolor ó
la fiebre, que color os pone en el
rostro? No os desfigurays, y po
neys amarillo: que es el color del
cauallo bayo de la muerte? Lue
go la muerte es la que viene; mi
rad en ello conoçed la posta. Es
cosa marauillosa, de ver a vn hom
bre que le da vna enfermedad
mortal; dale vn dolor de cabeça,
luego vna calentura, luego salta
en vna modorra, dale vn frenesi,
quitasele la gana del comer, pro
ftrafele el apetito, luego aquellos
desmayos, el desuatiar de pulso,
primero intercadente, luego hor
migueando: que es esto? Señor, la
muerte que viene de priessa, vie
ne mudando postas, y así haze
ella tantas mudanças en la enfer
medad. Y de aqui creo que viene
nuestra manera de hablar, que
quando vemos a vn hombre con
estas señales, para dezir que se
muere, dezimos, Vase por la pos
ta: mejor diriamos, La muerte vie
ne por la posta. Y en viendole, y
en echandole mano, y diziendo,
Sed preso, qual le para? Pintad
vos vn hombre, quan de buena
gracia y disposicion quisiereades,
de buen rostro y linda color, bien
afacionado; ligero, esforçado,

IX.
Viene la
muerte con
ruido, y no
la sentimos.

2. Mac. 15
 17. Sept. In quo franges aduersarios, & caetera.
 Vata. Accipe hunc sanctum munere Dei gladium, quo hostes couulseres.
 * Cap. praecedenti, discurs. 1.
 De genere mortis, quo Abel fuit ab illius fratre Cain occisus, difficultas est inter expositores, et si omnes conueniant: non fuisse occisum per suffocationem, nec per gutturis constructionem, cum in eius morte effusio sanguinis extiterit, ut patet per text. Genes. 4. ibi enim dicit Deus, Vox sanguinis fratris tui clamat ad me de terra. Benedictus Pereira lib. 7. super Genes. sub distinctione affirmat, quod ferro, aut sultibus, aut lapidibus fuerit occisus Abel. Quam sententiam quantum ad id, quod de ferro affirmat, optime impugnat Abul. q. 6. sup. 4. Genes. dicens, quod ferrum non dum fuerat inuentum, cum postea inuen-

ayroto, gentil hombre, y atropellado de la muerte que viene por la posta, echale mano y prendele. Mirad como se le reuiste luego aquel color mortal, como se deflustra luego su hermosura, que car denos aquellos labios; aquellos ojos vidriados, con cierto amortiguamiento, aquellas orejas tan sumidas y moreteadas, primero tan descoyuntado; luego en elandose tan yerto, como si fuesse vna estatua de madera. Pues si tal para la muerte a vno, que prende, atropella, o vence; quien es tan sin alma, que tiene animo para ver delante de si vn difunto de essa fuerte, y que no se estremezca y turbe?

Esta es la verdadera definicion y essencia de la muerte, essa es la mas viva estampa de lo que es morir, y son tan parecidas todas, que en solo esto guarda y tiene la muerte orden. Morira el vitimo hombre deste mundo, y quedara desfigurado con la muerte: aora sea con cuchillo, que es la guerra, como lo entendio Iudas Macabeo, quando dize que sonò, que el Profeta Ieremias le daua vn alfan-ge, o estoque de oro, con que parecia, que en nombre de Dios le armaua cauallero con estas palabras: *Accipe sanctum gladium munus à Deo; in quo deicies aduersarios populi mei Israel.* Recibid este cuchillo santo: que os presenta Dios. (Que con dezir que Dios le haze presente, queda el mas honrado de los nacidos.) Y con el destruyreys todos los enemigos de mi pueblo Israel. Y de camino aduirtamos, que el cuchillo o alfan-ge dize que era todo de oro, que es el mas subido metal, para mostrar la estima y precio en que tie-

ne Dios las armas, pues las contra haze en oro, y las adorna con piedras preciosas; como aunque la Cruz de Christo fue de vn palo y de maderas, con hazerla nosotros de oro, mostramos la estimacion en que la tenemos. Assi Dios para mostrar en quanto tiene las armas, las embia a su Capitan, por mano de su Profeta, hechas de oro, Y las llama santas porque se vea, que quando la espada se desnuda con el pecho y animo que pide la justicia se ha de tener por justa y santa. Pero desto ya diximos arriba * mas largo nuestro sentimiento. Baste aora saber, que siempre el cuchillo, aunque venga de la mano de Dios, de donde dize san Juan que le tomo la muerte, siempre significa guerra: pues aora muera el hombre con guerra, aora con hambre y esterilidad, aora con peste, la qual se quedò con nombre de muerte, por la priessa y certidumbre que trae consigo de matar, de que arriba diximos, * que eran los instrumentos con que Dios castiga al Principe y al pueblo. Digo, que morira el vitimo hombre, y quedara su figura y retrato temeroso como el del primero que murio, el justo Abel, a manos de su hermano Cayn, que vnos dizen * le matò a pedradas, como fue muerto el primer Martyr de la Yglesia Estean: otros con vn baston o ramo de vn arbol a palos: otros con sus mismas manos ahogandole: y otros que mordiendole con los dientes, comiendole la carne, y beuiendole la sangre, a bocados, que es muy propio de la embidia, y sus armas conocidas: pero como quiera que sea, el quedò muerto, atropellado desta furia, y sus ministros, tendi-

tum fuerit tempore Lamech assistentis filio suo Tubal cain, qui erat faber in cuncta operariis & ferrum docet Nicol. de Lyra additio. 7. super. 4. Genes. vbi ex hoc soli affirmat, quod sine armis fuerit Abel occisus. Abul. loco citato, quod lapidibus Abel fuerit obrutus, tenet: & ibi refert. quod Hebraei affirmabant, quod Cain fratrem suum Abel morsibus dilaniauerit. Quod licet ipse impugnet, cum nullus sit in Scriptura huius rei fundamentum, ratio nihiliter tamen eximio dici potest, propter rationem positam. Quibus iungo ea quae Nicol. de Lyra additio. 3. sup. cap. 4. Genes. dices, quod ex eo Cain fratrem suum interfecit: quia ipse negabat vitam futuram, iudicem, iustitiam, & remunerationem, quae omnia sicut Abel credebatur, tuebatur.

* Cap. praecedenti, discurs. 1.

do en

do en el campo, y aflombrado el mundo con tal retrato, y figura, que las ouejas con el olor del cuerpo muerto, todas amontonadas vnas a vna parte, y otras a otra, se retirauan del. Y quando andan assi espartadas, ni comen, ni balan, sino con vn cierto espanto, y pafmo estan mirando a todas partes. Los mafines del ganado, que vienen asi desde lexos, venian hazia el colcando, y halagandole, conociendole en el vestido y traje de pastor, como le llegassen a oler, y no huiesfen visto otro hombre muerto, todos temerian, y ferizarian de miedo, y medrosos comencarian a dar aquellos aullidos, que ellos suelen dar, quando han miedo.

Digamos ahora lo que podia passar su padre, y su madre, viendo que se tardaua a comer, que no auia venido el dia antes a casa, no sospechando lo que podia ser, yria donde el solia repastar su ganado, y mirando por todas partes espartados de aquella nouedad de ver el ganado amontado, y descarriado todo el reuano, yienenfe hazia donde estaua, y descubriendole desde lexos, dirian, He lo alli, deue de estar durmiendo: Vanse hazia el, y quando llegassen, donde los pudiera oyr, si estuiera viuo, darlehyan voces hasta llegar a el: y quando llegassen y lo viesfen muerto, que pafmados quedarian, Si es el? Valame Dios, pues este es su vestido y traje; que gesto es este que tiene? Ojos tiene, oydos y boca, como no oy ni habla, ni haze mas mudamiento, que si no nos viesfe? Que color es este que tiene? Y despues de largos discursos concludirian, Esto sin duda deue de ser la muerte, esto deue de ser el morir,

que a este nos condeno Dios por el pecado. Que aflombrados les ternia, viendo la primera estampa de la muerte: que seria aquel dia ver al padre de toda la humana naturaleza, hazer llanto por el segundo mayorazgo del mundo, ver caer hilo a hilo las lagrimas de sus ojos por aquellas canas honradas? Que palabras de tan sentida consideracion dirian sobre el cuerpo de su difunto? O Abel hijo mio, y como veo mudada vuestra hermosura, y afeada vuestra belleza y gentileza! como ha querido Dios mostrarme en vos la imagen de la muerte, a costa de vuestra inocente vida? Vexay hijo la triste herencia que heredastes de mi, que soy vuestro padre: vos soys el primero en quien se executo la rigurosa sententia de la muerte, y abristes el camino, por donde os han de seguir todos los hombres, y pagays vos primero, haziendo como buen hijo, que viendo venir el golpe a la cabeza de vuestro padre, os pusistes vos delante, para guarecerme. Bien con esto tengo entendido, qual es el riguroso castigo de la muerte, que tambien a mi me ha de alcanzar: mas si la muerte mirara, quien auia abierto la puerta, para que entrara en el mundo, que fuy yo por mi culpa, y no se entrara de rondon sin mas mirar, no encontrara en vos, hijo mio, el primero, sino a mi me diera el golpe: pero abrila yo al pecado, y entro tan de tropel con el la muerte y el cuchillo, que encontro el primero a vos en el cuerpo, y a mi en el coracon y en el alma. Esta es la figura mas desfigurada de la muerte: assi trató al primer difunto Abel, y los tratara a todos hasta el

ultimo. Esta es la sombra de aquellas sombras postreras, este es el retrato mas semejante de su miseria, tormento y escuridad, penas, y tristeza: con que queda prouada la primera parte deste discurso.

De la manera que hasta aqui hemos prouado, que la muerte es el mayor dolor, y el mayor tormento; hemos de prouar agora, que con todo esso es sueño, y el mayor descanso de la vida. Llamarla sueño, es muy antiguo, no solo en la Escritura y Santos, pues sueño llaman à la muerte san Geronimo, y san Chrysostomo, como luego veremos; sino en los que solo alcançaron lo natural, y viuieron en ello, que siempre pensaron auian de morir como durmiendo. Que es la doctrina de * Anaxagoras, quando dixo que de dos cosas podemos colegir, que cosa sea la muerte, del sueño, y del tiempo que passò antes que nacièsemos. Y otro * añadió.

*Soles occidere, & redire possunt.
Nobis cum semel occidit breuis lux,
Nox est perpetua vna dormienda.*
* Y otro del parecer deste mismo: *Olli dura quies oculos, & ferre^o urget Somnus, in eternam clauduntur lumina noctem.*

De manera, que todos estos aunque falsamente llamaron à la muerte sueño eterno, porque no conocieron, que auian de despertar en la resurreccion: pero bien la llamaron sueño. Y en esta consideración mas alta y verdadera el Padre san Geronimo vniuersalmente * hablando de la muerte, dize: *Neque enim mors, sed dormitio & somnus appellatur.* No es su propio nombre de la muerte, muerte ò Marte, que todo es vno, sino sueño y dor-

mida que haze el cuerpo. Y añade san Chrysostomo * respondiendole a esta misma question: *Somnus consuetudo longior.* Es la muerte vn sueño mas largo que el ordinario que dormimos. Y por el mismo caso * añade en otra parte: *Nil aliud est mors, quam somnus, & migratio, & translatio, & requies, & tranquillitas portus, & perturbationis liberatio, & à vitæ curis absolutio.* Que habiendo con toda propiedad, no es otra cosa morir, q̄ vn sueño, y translocion, y passamiento, à vn descanso y puerto seguro, tranquilo, y libre de las tormentas y cuydados desta vida. Y la Yglesia santa llama al lugar donde se entierran los difuntos, cimiterio, que en Latin y romance se deriua de la palabra Griega, *Chemad*, que es lo mismo que en Latin *Dormio*: dormir. Y así cimiterio lo mismo es q̄ dormitorio comun, donde los difuntos hazen su sueño, y duermen. Y declaralo más Estrabon, * diziendo, que el cimiterio, *Est domus in qua hospites dormire solent*: Es vna casa de posadas, donde los huéspedes y pasajeros deste mudo, duermen de la jornada del dia de la vida, y descansan haziendo noche. Y san Geronimo dixo que era * *Tumulus mortuorum*: Vna junta de difuntos muertos sin orden en el acostarse, que esso es *Tumulus*. Porque como en la posada el que primero llega, coge el aposento, la llaua y cama, y aunque despues llegue el señor, y el rico, no se la quitan, ni se guarda en esso respeto: así bien en esta posada y dormitorio de los difuntos dize este santo; que tampoco se respeta al Sabio, si primero ocupó la sepultura el pobre, è ignorante, como despues veremos. Y esso aunque agora se guarda

* Chrysost. tom. 5. hom. 5. ad populū Antiochen. inter princ. & med.
* Chrysost. to. 5. homil. 7. ad populū Antioch. statim post princ.

* Strabō lib. 1. de rebus Eccl. c. 6. relatus à Stephano Duranto lib. 1. de ritibus Eccl. Cathol. cap. 23. in prin.

* Hiero. to. 9. super c. 10. Matt. in illa verba, Sed potius timeate eum; &c.

X.
Inerte es
cio, quie-
d, y descan

Anaxago-
ras.

Catul.

Virgil.

Hier. to. 1.
in epist. ad
Theodorā,
post princ.

* *B. Clem.*
lib. 6. Consi
tut. Apostol.
cap. 29.
t Ps. 87. a. 6
 Chald. Sicut
 impij qui mor-
 tui sunt.
 Hiero. Sicut
 interfecti dor-
 miētes in se-
 pulchro.
 Sep Sicut vul-
 nerati prois-
 cti dormiētes
 in sepulchro.
 Apollinaris.
 Quemadmo-
 da vulnerati
 temerē pro-
 iecti, & ineu-
 rati circa se-
 pulchra dor-
 miunt.
 Vatab. Velut
 interēpti qui
 dormiunt in
 sepulchro.
 u *Psal. 113*
d. 17.
 Chald. Lau-
 dant corā Do-
 mino, neque
 omnes qui
 descēdunt in
 domū sepul-
 turæ terre-
 stris.
 Hiero. Lauda-
 bunt Dñm, ne-
 que omnes
 qui descen-
 dūt in silētiū.
 Pagnin. Non
 mortui lauda-
 bunt Dñm, ne-
 que omnes
 descendentēs
 in sepulchrū.
 Vatab. Cæte-
 rum mortui
 non laudant
 Deum, neque
 omnes quot
 quot in sepul-
 chruma descē-
 dunt.
 x *Esai. 6.*
b. 5.
 Chal. Væ mi-

er la Yglesia Catolica, y ay cimen-
 terios publicos en casi las mas de
 las Yglesias, pero en la primitiua era
 mas cierto, porque entonces, co-
 mo notò san Clemente, * eran los
 oratorios, donde se hazia el oficio
 diuino, y todos generalmente se
 enterrauan. Y de aqui pienso yo que
 en las religiones, la principal parte
 del conuento se llama dormito-
 rio: porque lo principal del re-
 ligioso es vna muerte en vida, y
 vn sueño a todas las cosas della, co-
 mo dira el discurso segundo.

Pero el Psalmista lo dixo mas
 claro: *Sicut vulnerati dormientes in*
sepulchris. Donde llanamente a los
 difuntos y muertos llama dormi-
 dos, y assi necessariamente la muer-
 te ha de ser sueño: y por el mismo
 caso la sepultura, y la muerte es vn
 profundo silencio: y assi la lengua
 santa a la sepultura llama *Duma*,
 que es lo mismo que silencio; por-
 que se deriua del verbo *Dum*, que
 es lo mismo que callar, y assi habla
 Dauid: *Non mortui laudabunt te*
Domine, neque omnes qui descendunt
in infernum. Los muertos y sepul-
 tados no alaban à Dios con la voz
 publica y lengua de los viuos, por-
 que en esse trance solo el espiritu y
 alma haze el oficio por los dos. Y
 Esayas en este sentimiento dize: *Væ*
mibi quia tacui. Triste de mi, muer-
 to soy, ya se me quita la habla: y
 morira sin reparo, quien tal vision
 del otro mundo ha visto. De mane-
 ra que al morir llama callar, y assi
 por el mismo caso la muerte tam-
 bien se llamara quietud y fofiego
 porque este siempre anda, y se fi-
 gue al silencio. Y assi tambien dize
 Moysen: *Dominus pugnabit pro vo-*
bis, & vos tacebitis: Y Dios fera el
 que venga a las manos con el ene-
 migo, estando os vosotros mano

fobre mano. O quando vosotros
 falseys, y calleys, y foflegueys en la
 muerte, Dios pondra mano a la es-
 pada, y hara la guerra por todos.
 Y como al que de todas maneras
 calla, no le queda camino para so-
 correrse en el trabajo: de aqui es,
 que los Hebreos en la expolicion
 de los Psalmos, que llaman ellos
 Midrasthehim, hallan obligacion
 ineuitable de morir, como refiere
 Galatino, * que es el Decreto, que
 despues explico San Pablo: * *Statu-*
tum est hominibus semel mori: No ay
 para que cansaros, en pedir vida
 perpetua, porque de vna vez que-
 dò para siempre determinado, que
 ha de llegar la hora de la quietud
 de la muerte, del sueño, de la con-
 fusion, y del silencio. Que tambien
 el silencio confusio dize, ora del
 peso del pensamiento, ora de la ra-
 zon que tiene con quien se habla:
Videbunt gentes & confundentur su-
per omni fortitudine sua: ponent ma-
num super os suum. Dize Micheas,
 que en la muerte llegara el defen-
 gaño y la confusio, para que los
 malos no puedan despegar su bo-
 ca: porque contra la justicia diuina
 no tiene replica la malicia humana.
 Que es la conclusion de San Pa-
 blo: *Quem fructum habuistis tunc*
in illis, in quibus nunc erubescitis? a
 Mostrad las manos, veamos el fru-
 to que aueys hallado en el tiem-
 po de la cosecha, que es la muerte?
 No ay sino ponerlas en la boca, ca-
 llar, y confundiros, quitar la habla
 al mundo, que el y el que muere,
 como reñidos deshazen la compa-
 ñia, y no solo no se miran, pero ni se
 hablan. Concluyamos pues, que la
 muerte es quietud, y vn genero de
 descanso, vna confusio y silencio,
 vn dormir, y vn cierto sueño. Mirad
 vos que es acostaros y dormir ocho

horas,

hi quia pecc-
 ui.
 Sept. O miser
 ego, quia com-
 punctus sum.
 Pag. In margi-
 ne. Væ mihi
 quia obmuraui
 quasi statua.
 Vatab. Væ mi-
 hi, quoniam
 ad silentium
 redactus sum.
 y *Exod. 14.*
d. 14.
 Vatab. Domi-
 nus bellū ge-
 ret pro vobis,
 & vos tacebi-
 tis.
 * *Galatin.*
lib. 6. de ar-
canis Catho-
lica verita-
tis, cap. 7.
 * *Hebr. 9.*
g. 27.
 z *Mich. 7.*
c. 16.
 Chald. Vide-
 bunt populi
 & pudefient
 ab omni for-
 titudine sua;
 ponēt manus
 suas super os
 suum.
 Sep. Et cōfun-
 dētur ex om-
 ni fortitudi-
 ne sua: impo-
 nēt manus su-
 per os suum.
 Pag. Gentes,
 & pudore af-
 ficientur ab
 omni fortitu-
 dine sua: Po-
 nent manum
 super os.
 Vatab. Et pu-
 defiet ab om-
 ni fortitudi-
 ne sua, manū
 super os po-
 nent.
 a *Rom. 6. d.*
21.
 Siria. Quem
 fructum ha-
 bebatis

horas, y hazed cuenta que se va alargando aquello ocho años, y ochenta, como ya ha auido hombres que los han dormido, y mas, que esso mismo es morir. Y como el que duerme despierta, tambien el muerto refucita; el que duerme, despierta mas fuerte, y de mejor disposicion que se acostó: tambien el que muere, refucita inmortal, y fuerte, para viuir la eternidad: el q̄ duerme descansa, y le pesa que le despierten è inquieten: el muerto lo mismo: al fin el sueño es vna muerte corta, y la muerte es vn sueño largo, y quiza no muy largo, que podria ser mañana el dia del juyzio, y despertaran los muertos, antes que los que se leuantan à las onze. Pues sino està la diferencia sino en mas ò en menos, tan trigo es vna fanega como vn monton de a ciento: * *Magis & minus non variant speciem.* Luego bien se dize que la muerte es sueño. Si el sueño es vna paz y fin de los cuydados, quanto al alma, y vn descanso, y reparo agradable del cuerpo, lo mismo es la muerte, aunque no aya gloria, sino solo el descanso del cuerpo en la sepultura, y del alma en la otra vida, aunque no vea à Dios. De manera que si le preguntassen al cuerpo y al alma, si querrian boluer a esta vida mortal, dirian que no: y si les diessen libertad, no boluerian; y si les hiziesen boluer por fuerça, les pesaria, y se quexarian dello, como veremos en el discurso quarto.

Para prouar esta verdad no son buenos testigos, los que no han ydo alla, aunque por aca despechados se ayã deseado morir. El Rey * Achab se echò en la cama rabioso, porque no alcançaua la viña de Nabot, y deseò morir se por des-

canfar: pero no es buen testigo, de que la muerte es descanso, pues en amenazandole con ella Etayas, se puso abito de penitete, por no morir. Tampoco es buen testigo Iob, aunque apretado de sus trabajos, dixo: *Suspendium elegit anima mea.* Vna muerte deuo à Dios y la desseo, aunque sea en la horca, para salir del muladar: porque luego parece que boluendo sobre si, dixo, *Parce mihi Domine.* Señor despechado lo dezia, que no de veras, afloxad. No es buen testigo Ionas, * aunque se yua à buscar la muerte, y se mandò echar a la mar; que luego quando quiso dormir, se echò a la sombra del enebro, q̄ tiene virtud para que no lleguen serpientes, de miedo no le picassen, y muriesse. Ni aun S. Pablo, con ser del Testamento Nueuo, que de los del Viejo no ay que espantar, porque en muriendo auian de yr al Limbo, y assi no es mucho, que no uiuessen la muerte por descanso: pero San Pablo con dezir vna vez: * *Desiderium habens dissolui, & esse cum Christo.* O lo que desseo morir me, y verme con Dios: tomandose despues el pulso, vino à dezir: *Nolumus expoliari, sed superuestiri.* Bien querria gozar de Christo, mas sin morir, en cuerpo y en alma.

Pues que los que no han visto la muerte, no son buenos para testigos, traygamos alguno de la otra vida, que la aya visto, y nos diga si es vn sueño dulce, y descansado. San Lucas dize, que pidiendo el rico auariento desde el infierno vna gota de agua por mano de Lazaro, para refrescar la lengua que se le abrafaua, le respondió Abraham, Hijo hartos regalos tuuiste en la vida, y Lazaro hartos

hatis tunc
ro, cuius
s hodie pu
gn. Quern
tor fructu
bebatis
ue in his,
e quibus
unc erubef-
ctis?
idem Vatab.

* Regula est
dialectico-
rum.

* 3. Reg. 21.
a. 4. & in-
fra.

b Iob. 7. c.
15.
Chal. Elegit suffocatione anima mea.
Sept. Absolues à spiritu meo animam meam.
Vatab. Eligat.

c Iob. 7. c.
16.
Chal. Dimitte me.
Sep. Discede à me.
Pagn. Tædio affectus sum.
Vatab. Tantum finem metum facito.

* Iona. 1. 3.
& 4 cap.
* Ps. 119. d. 23.

d 2. Cor. 5. a. 4.
Siriac. Nolumus illud exuere, sed superindui.
Pagn. Nolumus exui, sed superindui.
Idem Vatab.

e Luc. 16. f. 25. Siriac. Nunc autē requiescit hic. Pag. Nūc autem hic solatio afficitur. Vatab. Nunc autem hic solatio fruitur. * *Vtrum verus fuerit Samuel suscitatus à Pythonisa, dubitat Doctores. Abulens. q. 28. sup. c. 28. li. 1. Regū affirmat: & eum suscitasse non suam demonis, nec propter potestatem artis magicae, sed quia Deus voluit ipsum mittere, ut mortē Sauli denūciaret. Contrarium tamē docet Aug. lib. 2. de mirabilibus sacrae Scripturae, c. 11. & li. 2. questionum ad simplicianū. q. 2. quem sequitur Arboreus lib. 17. suae Theosoph. c. 5. & hac sententia mihi rationabilior videtur. f. 1. Reg. 28. c. 15.*

trabajos: si aora padeces, no me pidas à Lazaro que salga de aqui, que aunque no està en la gloria (porque entonces no la auia) fino el cuerpo en la sepultura, y el alma en las tinieblas del Limbo, *Nunc autem hic consolatur.* ^c Aqui muerto està muy consolado: porque es gran consuelo, verse fuera de la vida, aunque no sea en la gloria. Otro testigo sea Samuel * resucitado por los encantamientos de la Fitonisa, aora sea el verdadero Samuel, aora su figura sola, como algunos quieren, con estar en la misma carcel escura del Limbo, se quexa de quien le boluio à esta vida: *Quare inquietasti me?* ^f Porque me has buelto a la inquietud desta vida? cuydados, pleytos, barajas, y pretensiones? Por esso las plumas de las aues que se pelaron en el templo, se echauan en la ceniza, porque en la ceniza de la sepultura se quietan los defassosiegos del volar, pretender y trassegar el mundo. Por esso quãdo Elias se va desta vida, se dexa la capa, como quien dize: Toda esta vida es pleytos sobre daca la capa: pues me voy a vida quieta, tomalda alla. Mandó Dios a Moysen, *Ascende in montem istum Abarim, id est, transitum.* ^g Sube a este monte Abarin, que quiere dezir transito, y mira desde aqui la tierra de promission, pues este monte esta en la misma raya della; y muerete ay; de manera que aun sin entrar en la tierra prometida de la gloria, tiene Dios por bien pagado a Moysen de sus seruicios, con mandalle morir y descansar en la misma raya. Que es la raya entre esta vida y la otra, fino la muerte? Pues sabed, que es tan grã descansar morir, q̄ aunque os que-

deys alli como Moysen, quedareys bien pagado.

Bien entendian esto vnos antiguos, que tenian por costumbre, enterrar al difunto encaxada la cara entre las rodillas, y assi ligado hecho vn ouillo, porque de essa manera y postura esta el niño en el vientre de su madre, las mexillas en las rodillas: y aun en Latin *Gene*, las mexillas, y *Genua*, las rodillas, son nombres muy conjuntos: de manera que enterrar a vn hombre, dauã à entender, que era lo mismo, que tornarle al estado que tenia en el vientre de su madre. Claro lo dixo Iob: *Nudus egressus sum de utero matris meae. & nudus reuertar illuc.* ^h Desnudo sali del vientre de mi madre, desnudo boluere al mismo viẽtre de mi madre, que es la sepultura, donde la tierra, que es nuestra verdadera madre, nos torna a recoger muriẽdo. Y arriba diximos mas apurado algo desto en otra ocasion, que como alli esta el niño en lugar asqueroso, pero para salir a luz y a vida; assi el difunto esta en la sepultura asquerosa, para resucitar à vida inmortal: y como el niño esta en el vientre tan contento, que en facandole de alli, se quexa y llora: assi el muerto se quexa si le resucitan, que es lo q̄ deziamos de Samuel, Porque me inquietaste? Por mejor tengo la sepultura, que boluer à ver pecados, discordia, pleytos, falsos testimonios, infamias, dolores, angustias, y cuydados. Pues como todo esso cessa el rato que dormis, se acaba, y ahoga, tambien se anega yacaba del todo cõ la muerte; bien prouado queda, que la muerte es lo mismo q̄ sueño, quietud y descanso. Y que sea negocio de grande consuelo y descanso la

Chaldai. Ad quid como uilti me. Idem Pagn. Sept. Vt quid perturbasti me? Vatabl. Cur inquietū me reddidisti?

g Deut. 32. g. 49. Chal. In montem istum trāscuntium. Sep. Abarim, montem istū Habay. Pagn. Hārim istum montem Neboh. Idem Vatab.

h Iob. 1. d. 21. Chal. De ventre matris meae, & nudus reuertar illuc ad domum sepulturae.

muerte,

Eccles. 14.
 1. Chal. Et redij ego, & vidi omnes calumnias quae factae sunt in his, qui opprimuntur à seculo hoc sub Sole à manu oppresso. Ipsi ipsa, & non est qui loquatur illis consolationes, & non est qui vindicet eos de manu molestatum eos in fortitudine manus, & in virtute: & non est qui soletur eos. Et laudavi ego iacentes, qui ecce iam mortui fuerunt, qui non viderunt ultionem, quae venit in seculo post mortem suam, magis quam viuos, qui vixerunt in mole sua usque ad nunc. Et praestantior viris quibus, qui haec nunc non sunt, nec creatus est in mundo, quod non viderit opera mala, quae facta sunt in mundo hoc sub Sole. Sept. Et ecce lacryma eorum, qui calumnias sustinent, &c. & laudavi ego omnes mortuos, qui iam mortui sunt, super viuos, qui ipsi viuunt utque hunc, &c.

muerte, generalmente hablando por ser fin y remate de todos los trabajos de la vida, dixolo el Sabio: *Verti me ad alia, & vidi calumnias quae sub Sole geruntur, & lacrymas innocentium, & neminem consolatorem: nec posse resistere eorum violentiae cunctorum auxilio destitutos, & laudavi magis mortuos quam viuos, & feliciorum utroque iudicavi, qui necdum natus est, nec vidit mala, quae sub sole fiunt.* Di vna buelta por todos los estados del mundo y viendo tantas calumnias y engaños de los ricos, tantos gemidos y lagrimas de los pobres, tantas persecuciones y afrentas como padecen, sin auer quien los consuele ni buelua por ellos, viendolos tan destituyos de consuelo, dixi, Dichosos los muertos, que han rematado ya con tantos trabajos, y han escapado de mar tan tempestuoso, y llegado al puerto de la muerte, y mas dichosos los que nunca nacieron, ni vieron tantas miserias ni desventuras. De manera que la muerte es gran consuelo, por ser el remate de tan miserable vida. Esto es lo que consolaua à Iob en medio de sus trabajos y persecuciones, y esto es lo que desleaua escriuir en planchas de hierro, en laminas de plomo, y duro pedernal, para que jamas se olvidasse: *Quis mihi tribuat, ut scribantur sermones mei, quis mihi det, ut exarentur in libro stylo ferreo, & plumbi lamina, vel cetera sculpantur in silice?* Que es lo que quereys el creuir, santo Iob? de tanta importancia es, que lo quereys perpetuar. *Scio enim, quod Redemptor meus uiuit, & in nouissimo die de terra surrecturus sum, & prorsus circumdabor pelle mea, & in carne mea uidebo Deum Saluatorem meum.* Lo que quiero escriuir, es, que estos traba-

jos que padezco, presto tendrá fin con la muerte: y que tengo de resuscitar con mi Redetor à otra mejor vida, y esto ha de ser por medio de la muerte. Y por esso Seneca, *acordadamente dezia bien della: *Quia finis est omnium malorum*, pues con ella se rematan cuentas con todos los males. Y no parezca contrario esto de lo que arriba he dicho, que es cosa terrible, espantosa, temerosa, y triste, que no es necesario alegar à S. Agustín, ni à S. Chrysostomo, ni à S. Pablo, para prouar que la muerte es dicha, y descanso, sino con nosotros mismos. Casase vn hombre honrado con vna muger hermosa, honesta, recogida, santa y rica: dotalda vos de todos los titulos, y propiedades que quisieredes: pare vn y muchos hijos, muere de parto, y de ay à quatro dias muere el chiquillo, y de allí à dos meses los demas, y queda solo y rico el padre: y dezis, Que dichoso es fulano. Porque señor? Porque perdio vna muger moça, hermosa, y honesta, y vnos hijos que eran la lumbré de sus ojos, que eran como vnos pimpollos de oro? Pues à essa llamays dicha? No murio y rebentò por hallar vna muger tal? No eran el fin y fruto del matrimonio estos hijos? Pues como quando pierde todo esso, le llamays dichoso? A señor, que los heredò à todos, y quedò rico. Dichosa muerte, à la qual se sigue tal riqueza. Pues esso es lo que dezimos de la muerte, que con ella sale el hombre de los trabajos y miserias desta vida, y comienza à heredar fumo y descanso. Porque assi como las lagrimas son efecto de pecado, y con todo esso de esse efecto facò Dios bienauenturaca, que por esso dixo: *Beati qui lugent.* Dichosos los que lloran, assi tambien en la

Sym. Eos qui calonijs opprimuntur, &c. beatificati magis, &c. Vata. Et quia deest facultas se vindicandi è manu opprimentium ipso, non habet qui efficaciter eos consolatur, &c. Iob. 19. d. 23. Chald. Quis tribuat hic, &c. quis det ut signentur in libro stylo ferreo, & plumbi lamina in aeternum in petra sculpatur. Sept. Quis enim utique det, ut inscripta sint haec uerba mea, & ipsa posita in libro in seculo, & in stylo ferreo, & plumbi, aut in petris insculpta. Pag. Utinam nunc scriberentur sermones mei, utinam stylo ferreo, & plumbi incidantur in plumbum, aut saxum, quo perpetuo durerent. Iob. 19. d. 25. Chal. Et ego scio, quia redemptorem, &c. & post haec redemptionis eius consurget super me: & postquam inflata fuerit pellis mea, erit hoc: & de carne mea uidebo

bo iterum
Deum.
Sept. Scio enim, quia
aeternus est, qui me resolu-
turus est super terram, ad
resuscitandum cutem meam,
quae perpetua haec.

Pagn. Et ego noui redemptorem meum
vium, & nouissimum, qui
super terram surget, & post
pelleam meam contritam
vermes contriuerunt hanc
carneam, & de carne videbo
Deum.

I.

Est en mano del hombre hazer buena ò mala la muerte.
Ferè idè Hebraei, apud quos habetur, Et postea pelle mea inuoluetur hac.
Vatab. Noui & ego quòd vindex meus viuit, & nouissimo tempore adhibebit suam vim pulueri, postquam verò circumdederint hoc meacutem, spectabo Deum in carne mea.

* Seneca in Agamemone.

n Matt. 5.

a. 6.

Siriac. Beati lugentes.

n Huius loci

muerte, q̄ es efecto del mismo pecado, puso el mismo descanso. De manera, que cõ sus mismas armas hizo Dios tiro al demonio, cõquistò al mudo, y vencio al pecado, y la muerte, como queda dicho, y deste descanso diremos mas en particular en el discurso que se sigue.

La muerte del justo y seruo de Dios es otro sueño, y otro descanso diferente, que corresponde al sueño con que passo la misma vida.
Discurso II.

ASSI como si quisiera el hombre no morir, pudiera, pues estubo en su mano el no pecar, assi tã bien despues quedò a su aluedrio hazer mala ò buena à la muerte, y hazer bueno ò malo este sueño y descanso, q̄ trae cõsigo: porque el bueno y seruo de Dios no solo mira lo q̄ encierra en si la muerte de las tejas abaxo, q̄ es, como queda dicho, vna general priuacion de la vida, y vn rio, q̄ saliendo de madre, lleva abarrisco todos los bienes: y q̄ tambien en ella se cõcluye y cierra el processo de nuestras quejas y cuydados, y recibimos finiquito de la obligacion y deudas de nuestra flaqueza, y vna como cartacuetta de las miserias de q̄ viene acompañada esta vida mortal, sino con mayor luz y consejo la considera, como puerta de sus esperanças, y como vn passo cierto para mejorarse de vida. Y por esso los santos hablan de la muerte con vna libertad y desenfado nunca visto. S. Pablo: *Desideriũ habens dissolui, & esse cum Christo.*^a Deseo verme desamarrado deste cuerpo, porq̄ le can-

saúan y dauã en rostro los males y pecados q̄ via, y el desseo que tenia de ver todo lo bueno, le fatigaua, y assi dize, A vosotros os importa q̄ viua, pero à mi mas gusto me daria morir. Y no mal fundados los santos, andan tan golosos de la muerte, porque saben q̄ aquel dia se han de premiar sus trabajos, y la vida miserable que tienen en este mundo, se ha de trocar por vida perpetua, gloriosa é inmortal: y assi desfean la muerte: como al contrario los malos la aborrecen y temen. Esto es lo que passa en el paxaro, que por ser amigo de andar por el ayre, en el altura, donde naturalmente gusta de volar sin cansarse, puesto en vna jaula anda inquieto, asiedose del palo, y de donde come, y descolgandose de arriba: siendo la causa desto ser su naturaleza andar en espacio, y no estar encerrado. Y aunque la experiencia le desengañe, por auer estado muchos dias alli, y diga que no saldra: siempre anda procurando salir, por libertarse: y vereysle cien vezes meter la cabeça por donde a su parecer està mas abierto, y no ay rexuela ni palillo q̄ no le aya prouado muchas vezes, y sino apartadle vno y vereys q̄ presto topa con el. Pero acontece auerse hecho tan dueño y casero, y auer amansado tanto en la xaula, y hechoso tanto à cantar quãdo le sacan al Sol, y à que le encierren quando anochece, que aunque le abran la puerta de la xaula, no se sale, aun cõ la fuerza de su inclinaciõ, y naturaleza. Y paxaros hemos visto, tener la xaula por nido, y andarse todo el dia sueltos, y entrar se à dormir en ella. Esto acontece en los hombres, que siendo verdãd, que nacio y fue criada esta alma, no para viuir

meninit textus in capir. Fleat, de ponit. dist. 1.

a Philip. 2. d. 23.

Siria. Vt liberari cupia, ve sim cum Mechicho. Pag. Desiderans dissolui, &c.

Idem Vatab. a Ex hoc loco Pauli il-

lius charitate erga Philip, penes colligit Lyra:

quod magis explicat Ambro. sup. tunc locum, ex eo,

quod illud quod sibi

multo melius cognoscit, nõ eligit, sed id,

quod alijs amplius iudicat pro futurum. Neque

ex hoc inferas, quòd Apostolus in pe-

riorem declinaueris par-

tem: quia vt benè docet D. Tho. lect.

3. super hoc ca. quod Paulus elegit, ori-

tur ex dilectione amicitiae, quæ multum excedit

dilectionem concupiscentiae, quæ bonum nostrum optamus.

Hæresis, que ad scribitur Pythagore, quam Albanenses, & Albigenes postea tenuerunt.
b Psal. 141. b. 8.
 Hiero. Educ de carcerem. Idem Vata. *b Quod nomine carceris corpus nostrum mortale intelligat Prophetas, ut nos asserimus, docet Magist. sent. ubi vitarius dicit, quod nomine carceris potest intelligi & spelunca illa, cuius mentio fit in titulo huius Psalmi, & mundus iste.*
 Vbi bene aduertit, quod non qualitercumque corpus nostrum dicitur carcer, sed secundum id, quod corrumpitur, & aggravat animam.
 II.
 En que consistit hazer suaveliter uerte.
Mat. 25. a. 10.
 Siria. Introierunt cum eo in domum chori.
d Sapient. 4. b. 7.
 Vata. Quamuis pramata ra morte obierit, quiete tamen fruetur

en esta jaula del cuerpo, sino para viuir en aquellas moradas espaciafas del Cielo, como nace en el cuerpo, y se cria en compañia suya, vienen los hombres à perder este desseo de que està aficionada el alma de su naturaleza, que es de ensancharse, y viuir en espacio: y viene muchas vezes, à que aunque venga el dolor, y la enfermedad, no quierayrse de la jaula deste cuerpo.
 No solo S. Pablo, pero Dauid apretó mas este negocio, llamádo no jaula, sino carcel à este cuerpo, como algunos* Filósofos q̄ imaginauan, q̄ las almas delos q̄ morian passauan à otros cuerpos, como à carceles, con tal disposicion, que la que auia viuido mal, echauá en vn cuerpo de vn azemilero, de vn necio; y à la que bien, de vn discreto. Infeliz naturaleza fuera de las almas, si siempre auia de andar trafegádolas. Dize pues Dauid: *Educ de custodia animam meam.*^b Sacadme, Señor de la carcel deste cuerpo, desta vida: que no es vida sufridera esta: y así como se dessea la salida dela carcel, dessean los buenos la desta vida. Esta buena fuerte de poder hazer los hōbres la muerte suaua y gustosa, es la q̄ alcáça el justo: y hazerla domestica y casera, consiste en estar aparejados, en guardar la ley de Dios, y poner en execucion sus diuinos preceptos. Que es la parabola delas virgenes, q̄ quando vino el esposo, solas las cinco que estauan en vela, entrarō à las bodas: *Et que parate erāt intrauerunt cum eo ad nuptias*, como vemos en el capitulo quinto q̄ se sigue. Vna delas mayores mercedes que puede hazer Dios al hōbre, o por hablar mas propriamēte, que puede el hōbre recibir de Dios, es tomarle la enfermedad en estado

de gracia, saber q̄ quādo el esposo llamó, velaua: *Iustus autem si morte preoccupatus fuerit, in refrigerio erit.*^d Tome pues y guarde el justo este preuilegio, firmado de la mano de Dios, q̄ si la muerte le tomare de sobresalto, sin preuencion alguna, como quiera q̄ le tome, le pondra despues en descanso: *In refrigerio erit.* No puede de ninguna manera hazer mas mal la muerte, q̄ tomar nos de repēte: porq̄ que enemigo aurá, por flaco q̄ sea, si os topa descuydado y subitamente, que no se pueda végar de vosi Dize pues Salomon, como quiera q̄ sea, de qual quiera manera q̄ la muerte tome al justo: *In refrigerio erit: descāsará y reposará.* Y la razon dala el mismo: *Iustorum animæ in manu Dei sūt:* porq̄ tiene Dios de su mano las almas delos justos, guardalas Dios. Tenedlas en mucho, q̄ son vn anillo, que se pone Dios en las manos, tienelas en mucho, y precialas mucho, estan rodeadas y cercadas del Rey, y así no ay miedo de q̄ las haga daño el coco de la muerte.
 La segunda razon desto es, porq̄ la muerte desarmada es muy flaca, no tiene fuerças, con facilidad se rinde: pero si viene armada, no la esperara vn toro, no ay quien se auerigue con ella. Las armas dela muerte es el pecado del hōbre, cō el haze guerra y pūça: *Stimulus autem mortis peccatū est:* pero si el hōbre està en gracia, es flaca y debil: *Nō tanget illos tormētū mortis*, esta desarmada, no tiene có que hazer guerra.* Alla Dauid cō el armad el Gigate le cortó lacabeça: así el demonio cō el armada el pecador le haze guerra: pero si es justo, no tiene có q̄ hazer daño: porq̄ como vimos en el capitulo pasado largamēte, la muerte se huuo cō Iesu Christo

III.
 Los justos cō la muerte descansan.
d huius loci meminit Archid. in cap. Quia præposterum. 13. q. 2, ubi eo posito dicit, si ergo boni sumus, non timeamus mortem, cum eam vitare non possimus, iuxta illud, Quod vitare nequis, cōstā tū suscipe mentem, dum quod que durauit mors tibi leuis erit, e Sapient. 3. a. 1.
 e Huius loci sensus secundum Nicol. de Lira est, quod animæ iustorum à corporibus separatae, sunt in manu diuine misericordie per securitatem glorie consequendæ: quia a passione Christi si non habet aliquid purgandum, statim euolat ad gloriam: si autem aliquid purgandum habent, detinentur in manu iustitiae, in poena purgatorij: securitatem de sua beatitudine. Pro hac explicatione est clarus textus in capitulo Tempus. 13. quæst.

como,

f 1. Cor. 15
g. 56.

Siria. Aculeus
autem mortis
peccati est.
Idem Pagn.
Ex eo peccati
dicitur
aculeus mor-
tis, quia mors
per peccatum
intromittitur: vn-
de sensus est,
Afferes mor-
tem peccati
est. Doctrina
est Galetani
super hunc lo-
cum Pauli.

1. Reg. 17
g. 51.

Hac de
apibus do-
cent natu-
rales, &
tradit Ma-
gistr. senten-
tia. Alcuno
super Psal.
117. ipse
est explica-
tio sequen-
tis versus.
g. Psal. 117.
b. 12.

Chal. Circu-
dederunt me,
& c. auferit
sicut ignis,
& c.

III.

Qual es la
muerte de los
justos.

Hieron. Ex-
tinguuntur
quasi ignis
spinarum.
Idem Aquila.

Septua. Sicut
apes fanum,
& exarsunt,
& c.

Pagn. Ex-
tinguuntur
sicut
ignis spinarum.
V. a. b. Si me-
ci recundede-
derunt vt exa-

como la abeja,* que se encoleriza en estremo, y con aquella colera ciega, sin mirar lo que resultará de su vengança, sin mirar si ay armas en su enemigo mas fuertes, le enclaua el agujon, y con el dexa las entrañas y muere: así la muerte no mirò con quien se enojaua, quiso vengarse de Christo, y es verdad q̄ le mato, pero dexo el agujon y entrañas, y quedo muerta, y sin armas para poder de ay adelante vengarse de quien la injuria fe. Así lo dixo el mismo Dios: *Circumdederunt me sicut apes, & exarserunt sicut ignis in spinis:* Los trabajos y penas de la muerte y sus tormentos me cercarò, pero como abejas q̄ picando mueren, y como espinas, q̄ en el fuego se consumen, y solo quedan sus cenizas y pauefas, sin fuerça de poder lastimar, ni ofender à otros. Así los justos no hazen otra cosa sino baldonarla, y hazer burla della, y prouocarla à pelea, y ella como està defarmada paga en lo que antes no pagara: pero el pecador haze de otra manera, salta cò el, y cogele las armas que antes eran suyas, y matala con ellas: antes mataua con el pecado, vee aquella arma en el pecador, cogela, y malparale con ella.

Con lo que mejor se explica la muerte del justo, son aquellas palabras de la Sabiduria de Dios: *Visi sunt oculis insipientium mori illi autem sunt in pace.*^h Y siempre me parece bien para explicar las, el exemplo de los que juegan maficoral, q̄ cò la ligereza de manos hazè crer à los simples mil impossibles ficiones, que al vno barrenan la frente, y que sale vna fuente de agua, y q̄ al otro le cortan la mano, y aun la cabeça, y que corre sangre, y queda degollado, y les causa horror, y

miedo si èdo todo juego y risa, que los otros no sienten, ni padecè ningú daño. Bien es verdad, q̄ si preguntays à vn necio, q̄ siente de la muerte del justo, que dira lo q̄ de la suya, A la fe señor, tãbien le da su calentura, y le duele y fatiga la enfermedad, y aun le mata como à los demas, y que de lo que passa despues, no sabe nada. Dize biè, pero habla como necio. Llamo necio, al q̄ ignora dos principios de Fé. el primero, que el alma es inmortal; el segundo, que Dios es galardoador de los buenos, y q̄ les tiene premio, y gloria eterna. Los que esto no saben, son necios, porq̄ piensan q̄ los otros se acabã, y no ay cosa de q̄ mas lejos esten: *Illi autem sunt in pace.* Quãdo el tirano corta los pies y manos al Martyr, y quando le abre cò garfios de hierro las entrañas, y le haze mil tajadas el cuerpo, quando le echa en el fuego, y despues con vna pesa en la mar, quando le deguella, y salè del arroyos de sangre, à los ojos de los viuos parece que mueren y perecen, pero ello es vn diuino maficoral de las manos de Dios, porq̄ ellos estan contentísimos, *Ibã Apostoli gaudentes à conspectu concilij, quoniam digni habiti sunt pro nomine Iesu contumeliã pati,* i pero ellos estan en solesiego y descanso: *Illi autem sunt in pace.* Como le esta biè al soldado, q̄ le saquen de la guerra, y le galardonen, y al trabajador que le quiten de su trabajo, así al justo q̄ le saquen desta vida miserable. Quãdo corrè toros, el q̄ està lexos y es corto de vista, quando el toro va tras vn buen corredor, q̄ quando mas cerca llega le echa la capa, piensã el otro, que està lexos, q̄ cogio al hombre, y que le despedaçã, y engañase, que esta *In pace,*

men apb, de-
ficient vt ig-
nis spinas cor-
ripiens.

h Sap. 3. a. 2
Vata. Inspie-
tium iudicio
mori videntur,
cum illi
fraantur felicitate.

h. Communi-
ter locus iste
de peccatori-
bus & incre-
dulis explica-
tur: sicut enim
vt docet Bon-
nauentura su-
per hunc lo-
cum, cū oculo-
s suos statu-
erint decli-
nare in terrã

id est, cū solū
præsentia cõ-
sideret, mor-
tem sanctorũ
reputat mor-
tem in sepa-
ratione cõ-
ditionis ani-
mæ ad cor-
pus: afflictio-
nẽ in dolore
coniunctis: &
extermi-
nũ in perditio-
ne anima,

quam purant
cum corpore
interire: vn-
de mortẽ san-
ctorum repu-
tat eternam,
cum illi sint
in pace per-
petnẽ quietis,
vt dicit,
Interl. nunc
in spe, tandẽ
in re. Ex quo
per mortem
transeunt in
melius. Atq;
aded dicit

August. tom.
5. libr. 13. de
Ciuil. Dei,
cap. 4. Tan-
tum præstitit
Deus gratiã.

Fidei

estã

Fidei Christianæ, ut mors quæ vitæ cõitat esse contrariã. instrumentũ fueret, per quã transiret ad vitam. i. Act. 5. 8. 41. Siriac. Exierunt ab eorũ cõspectu gauderes, quippe qui digni habiti essent pro numine ignominiam pati. Pagn. Quod digni habiti essent. ut pro nomine eius cõtumelia afficerentur. l. Sapient. 3. 4. 2. Vata. Calamitosus estimatur exitus illorum. Idem Vata. apud quẽ dicitur, Existimantur. l. Ad huius loci elucidationem. quæ sicut & precedentem explicat Bonavent. super ipsum, dicens sensum eius esse, quod mors sanctorum ab incredulis aestimatur mera afflictio sine utilitate, cũ re vera ab ipsa incipiat eorum consolatio, adducit locũ Bernardi dicentis, quod sancti habent mortem in desiderio, & vitam in patientia.

esta en la barrera seguro. El fervor corto de vista, y sin lumbre de Fè, os haze pensar que el otro cayó en los cuernos del toro dela muerte; veysle cõ calentura, la sangria, la purga, los xarabes, que vienen delantes, y veys despues la muerte, y como mirays de lexos, pélays que se acabò: y engañaysos, que no hizo mas de echarle la capa, à que el toro se la desgarrè, para que le den otra; dexò el cuerpo à la tierra, para que le haga pedaços, y le coman gusanos, para que Dios le de otro nuevo el dia de la resurreccion general. Y así verdaderamente, à mi ver, la muerte de los justos a ninguna cosa se parece tanto, ni con ningũ nombre se puede significar tambien, como cõ dezir q̄ es vn sofisma, q̄ es lo mismo q̄ argumento, q̄ parece cõcluye: y no solo no concluye al q̄ sabe razonablemente responder, mas antes es vn disparate. Bien así aunque à los ojos de los ignorantes que veẽ poco, como al parecer de vn ruyñ estudiante, parece el sofisma argumento evidente y demonstratiuo: parezca que la muerte concluye, y remata cõ los buenos, *Aestimata est afflictio exitus illorum.* Pero a la verdad no les toca, y ellos quedan siempre en paz, y se hallan en salvo: porque ya la muerte es descanso, y la que solia ser antes penosa y trabajosa, ya de oy mas es vn tránsito facil. Suele Dios por discurso del tiempo, à vnas cosas que solian ser verdugos de los hombres, hazer que sean regalo y contento. El agua antiguamente fue castigo de Dios, con ella * anegó todo el mundo, que no escaparon sino ocho personas: pero despues vino à ser puerta de los Sacramentos, pues es materia del Baptismo. El

fuego fue con que * Dios acabò aquellas ciudades nefandas, * y despues en lenguas de fuego vino el Espiritusanto sobre el Colegio Apostolico. La Cruz fue horca de ladrones, y aora es gloria de Christianos. Pues en semejante manera la muerte, que solia ser penosa y terrible, ya de oy mas no es sino reposo y descanso: esta muerte que era materia de tormento, da prendas de remedio, y esperanças de gloria.

De donde entenderemos vn lugar dificultoso de Oseas. Dize Dios *Dabo vallem Achor ad aperendam spem,* que el valle de Achor sera puerta de esperança. Para entender esta profecia, es menester desemboluer la historia, q̄ se cuenta en el capitulo septimio de Iosue. Marchando el pueblo de Israel, al canço vna vitoria señalada de los enemigos, y auiso feles de parte de Dios, q̄ no cudiciassen ninguno de los despojos, ni tomassen cosa, q̄ fuesse del pueblo contrario. Vn soldado vio vna ropa de grana, y vna bolsa con ducientos escudos, y vna barra de oro de cincuenta pesos. Que soldado, y tal encuentro, aunque Dios se lo mande, no lo dexará. Al fin Dios descubrio el ladrõ, y mandò, que en el valle de Achor le apedreasen, y que todos los bienes que tenia, los quemassen. El exercito viendo castigo tan riguroso, temio, y dize el Texto: *Et auerius est furor Domini ab eis.* Y cada vez que se acordauan del valle de Achor, temblauan, hasta que Dios se desenojo: *Vocatum que est nomen loci illius, vallis Achor usque odie.* Dize pues aora Dios por su Profeta Oseas, que el valle de Achor, que era lugar de muerte, ya es puerta de esperança. Y esto qui-

Retro ita-tem est afflic- tio exitus suæ mortis & hoc quia est eis dolor in exitu, hor-ror, in transi- tu, & pudor in Dei cons- pectu, * Genes. 7. per totum. * Gene. 19. e. 24. * Achor. 2. a. 2. m Osea. 2. c. 15. Chal. Et con- stituã ei val- lem Achor ad delicia- animæ. Sep. Ad ape- riendã intel- ligentiã eius Sym. In hos- tiam spei. Theod. Ape- rire patien- tiam, vel ex- pectationem eius. Pag. Et dabo ei vallem A- chor in ostiũ spei. Vata. Et red- dam ei Vallẽ Achor ad of- tium spei. m Aliter Ly- ra in presen- ti per vallem Achor, cum turbationẽ vox ista sig- nificet intel- liget humilẽ de peccatis contritionẽ. Vnde dicit, solum huius loci esse, q̄ dabit humili- lem cõtritio- nem, quæ his qui peccave- runt, aperit spem æternæ salutis.

so dezir

n Iosue. 7.
d. 26.

Chal. Et con-
uersus est Do-
minus à forti-
tudine furo-
ris sui: pro-
pterea appel-
lauit nomen
loci illius pla-
nitiam Ghia-
chor vsq; ad
diem hunc.

Sept. Et ces-
savit Domi-
nus ab indi-
gatione ire,
propter hoc
cognomina-
uit illud E-
mech Achor,
vsq; in diem
hunc.

Pagn. Et auer-
sus est Domi-
nus ab ira fu-
roris sui: ideo
vocabit no-
mē loci illius
vallē Achor,
vsq; in diem
hunc.

Vatab. Et re-
uersus est Do-
minus ab ira
furois sui: &
ob hoc voca-
tum est no-
men loci il-
lius vallis A-
chor in hunc
vsq; diem.

* Iudic. 14.
b. 6.

o Psal. 119
a. 5.

Chald. Hei
mih, quonia
peregrinatus
sum cum A-
saticis.

Hieron. Heu
mih, quia pe-
regrinatio
mea prolon-
gata est.

V.
Los justos no
temen, sino
llaman a la
muerte.

so dezir. *Dabo vallem Achor ad a-
perendam spem*: Dare el valle de
Achor, y le pondre por puerta de
esperança. Es puntualmente lo del
enigma de Sanson, * del Leon que
salteaua à los passajeros en el ca-
mino, que como si fuera vn corde-
ro sin resistencia le despedaçó, que
ya no le quedan dientes, con que
lastime ni llague, antes en la boca
de esse Leon, entre sus agudos dié-
tes, se descubre vn panal de miel;
alli à la boca y à la entrada de la
muerte està la dulçura de nuestra
gloria escondida, porque mordiē-
do con essa fiereza, al primer en-
cuentro desmayó, dexandonos
Dios la vitoria por nuestra, y alli
escondido el premio dulce de
nuestros trabajos. Desde entonces
no es tan brauo este leon como
le pintan, solo le queda el nom-
bre de muerte, solo es vn trueno
sin rayo, y nuestra pusilanimidad
y flaqueza la haze terrible, pue los
fuertes, y de valerosos animos, cu-
ya vida es vn ensayo y represen-
tacion de muerte, no temen su es-
pantable visaje, y sin cerrar los
ojos, reciben y esperan su encuen-
tro, porque ya esperó, y le recibió
en si valerosamente el que para
defendernos de ella tomó por ar-
mas nuestra flaqueza, y recibien-
do el encuentro en su carne, que-
bró alli su lança la muerte en el a-
zero encubierto de su diuinidad,
alli se le boluieron los filos, y que-
dó vencida la que à todos ven-
cia.

De aqui nace, que no solo aora
los justos no temen la muerte, si-
no que la combidan con la bata-
lla, y la retan de couarde si se de-
tiene, y como mantenedores la es-
peran en la tela, desde que les a-
manece el conocimiento de Dios

hasta que se pone el Sol de su vida:
y viendo que no viene el plazo, có
gemidos lloran su tardanza: O
muerte couarde y perezosa como
te tardas, y no vienes à la postura?
*Heu michi, quia incolatus meus pro-
longatus est*, ° dezia Dauid, de fsean-
do venir à las manos con ella: por-
que los tales como el, tienen segu-
ra la victoria, y entienden los bie-
nes que se les siguen con su venida
y aquel dia juzgan por dichoso,
porque alli tienen puestas los ojos
de su esperança: *Sperat iustus in mor-
te sua*. P Porque para la consulta de
este dia tiene Dios libradas las
mercedes que les tiene prometi-
das. O muerte dichosa, feria de pa-
gamientos, adonde paga Dios los
seruicios, y dichoso puerto, donde
puesto el hombre, descubre el pre-
mio que le esta aparejado, y la ver-
dad de la bienauenturança.

Pues por estas razones có gran
propriedad toda la Escritura san-
ta llama à la muerte del bueno sue-
ño y descáso. En los quatro libros
de los Reyes, y en el Paralipome-
non, siempre que muere el justo,
dize, *Dormiuit cum patribus suis*.
Que descansó y durmió con sus
passados, porque la muerte de los
tales es vn finiquiro de todos los
trabajos. Y en resucitando à aquel
niño Heliseo, dize el Espiritu san-
to, que *Ositauit puer septies*, 9 que
vozezo siete vezes, que es lo que
suele hazer, el que se levanta de
vn profundo sueño; y assi solemos
dezir viédole vozezar mucho, Fu-
lano deue de leuâtarse de dormir.
Luego pues el niño en resucitan-
do vozeza, señal es, que se levanta-
ua de vn profundo sueño: que
muerte del niño, y del justo, sue-
ño es. Y el mismo Señor de la vi-
da de su amigo Lazaro difunto

Aug. Hei mi-
hi, quia pro-
traxi incolat-
um.

Idem Chry-
sostomus.

Pag. Quia pe-
regrinatus sū
in Mesech.

Vatab. Quia
peregrinor
inter Mesech

Alij: Quia
profelitus fui
in longitudi-
nem.

o Incola iure
humano dici-
tur, qui tan-
quā aduena
aliū deueniēs
cōstituit sibi
domiciliū in
alieno terri-
torio. Ita Io.
Platea in. l.

Est verū, ver-
fic: Est enim
incola, & in
l. i. vers. ex
quō nota. C.

de incol. lib.
10. Ad quod
sunt tex. in. l.

Pupillus. §. in
coia. ff. de
verb. signif.

& in l. Cines.
ff. de incol.

lib. 10. Quo
cognito,

quid incolat-
us in præsen-
ti dicatur, fa-
cile percipi-
ter.

VI.

La muerte
de los justos
es sueño.

P Prou. 14.
v. 32.

Chal. Et qui
sperat quod
sit mortu-
rus, iustus
est.

Sep. Qui au-
tem fidei sue
sanctitati, in-
stus.

q 4. Re

q 4. Reg. 4. f. 35. Chal. Ofcitatit infansvf. que ad septē vices. Pag. Et sternatit puer vique ad septem vices. Ferē idem Vatab. * Ioan. 11. b. 11. r 2. Cor. 5. 2. 1. Siria. Scimus enim, quōd si domicilium nostrum terreni huius corporis dissolutū fuerit tamen habemus edificatū ex Deo, domum nō manufactam in cœlis eternā. Pag. Scimus enim, quōd si terrenum nostrū domicilium huius tabernaculi destructum fuerit, edificatōnem ex Deo habem⁹ domicilium non manufactum eternū in cœlis. Idem Vatab. I. Apoc. 14. c. 14. Illi in Domino dicuntur mori, & ex hoc mortui beati, qui in confessione fidei moriuntur, siue hæc sit expressa, siue tacita: quod cōsultō dico, quia sunt qui morte subita præueniunt, ne

de quatro dias dixo: * *Lazarus amicus noster dormit*: Que dormia, y que yua à despertarle. Y esto es siēpre con mejor aliento y mas fuerça, y para mejorar de salud y de vida: porque aunque visiblemente veen deshazerse aquella casa mortal del cuerpo, en que viuen, y aun que veen conuertirse en ceniza aqueste paredon viejo de nuestra carne, que con tantos puntales andamos sustentando, muestrales la Fé, que de estas cenizas muertas se ha de reedificar otro palacio perpetuo, que ha de durar para siempre en el Cielo, sin arruynarse jamas: *Scimus enim, quoniam si terrestris domus nostra huius habitacionis dissoluatur, quod edificationem ex Deo habemus domum non manufactam eternam in cœlis*. Que es el seguro de San Pablo, Sabemos con la Fé, que nos lo asegura, que si esta casa terriza en que viuiamos, se deshiziere, y la echare el Señor por tierra, que es muy de otra fuerte que la casa y cuerpo de los malos, como luego veremos en el discurso sexto, porque el mismo por su virtud la reedificara para siempre, y podemos dormir à sueño suelto en esta confiança seguros de su bien y descanso: *Beati mortui*, aseguralo el diuino Iuan de parte de Dios, que escriuio por su mandado, Dichosos y bienauenturados los muertos: pero no todos, como veremos en el discurso quinto, sino los justos que mueren en el Señor: *Qui in Domino moriuntur*. Y da la razon de todo lo que hemos dicho, y de esta felicidad y buena dicha: *Amodo iam dicit spiritus, ut requiescant a laboribus suis*. Porque de oy mas, dize Dios, y su Espiritu, la muerte de los tales es vn

sueño y descanso de todos sus trabajos.

Y si queremos apurar mas esta razon, y sacarla de sus principios, hallaremos, que este sueño y descanso de la muerte del justo procede de otro sueño, que tuuieron, y les dio Dios en la vida, que van de tal manera ordenados, que en el primero les da à ver su heredad y Reyno, y en el segundo se la entrega: en el primero los haze principes, y les da titulos y derecho, para que hereden: *Dedit eis potestatem filios Dei fieri*. Y por el mismo caso que son hijos, dize San Pablo, que tienen derecho à la herencia y al Reyno: *Si autem filij, & heredes*. Y en el segundo sueño de la muerte los haze Reyes, coronandoles, y metiendoles en la possessiō del Reyno. Que es el regozijo del Profeta: *Cum derit dilectis suis somnum, ecce hereditas Domini*. Luego al punto sin mas dilacion heredan, y gozan el Reyno, al punto que acaban con la miseria de la vida, y llegan al descanso de la muerte: que por esso justamente la llamamos puerta del descanso y bienauenturança.

Entendamos esto. Son tales los entremeses de varios casos, y las representaciones tristes que passan en esta farsa del mundo, que no podrian los amigos de Dios passar sin grande riesgo esta vida tan llena de trabajos, sino proueyesse Dios de vn profundissimo sueño con que adormecerlos, para que la passassen durmiendo. Porque como la principal fuerça de la bateria del mundo viene à descargar en los amigos de Dios, como en enemigos capitales y q̄ se hã declarado contra el, no podriã sufrir sus

queunt expressam confessionem Fidei monstrare, de quorū tamen salute non est desperandū, nec Ecclesiastica eis denegāda sepultura, nisi aliā speranum integrū confessionē cōtēperint, contra formam positā in ca. Omnis vtriusque sexus, de penitent. & remis. Hæc probatur in ca. Ex parte, & ibi notat Vanor. in 3. notab. de sepultur. t Ioan. 1. b. 12. Siria. Vt filij Dei fierent. Idem Pag. & Vatab. Rom. 8. c. 17. u Psal. 126. a. 3. Chal. Conuenienter verò, & rectè dabit Dominus dilectio suo somnum, ecce, &c. Hier. Sic dabit diligenti bus se somnū VII. Passa el justo esta vida durmiendo. Pag. Sic dabit dilectio suo somnum. u Præter positam huius loci explicatōnem, que cōmunis est interpretibus, aliam tradit Ioannes Montonius in

fuo proptua-
torio, dicit.
quod somnu-
hic etiā pro-
dormitione
capi potest,
ita vt sit sen-
sus, Dilecti
Domini non
solum vigilā-
tes, sed etiam
dormientes
aeternam con-
quirunt hae-
reditatē, seu
conquisitam
tutantur ad
quod Grego-
dicens, Som-
nus bonorum
nō uocat à me-
rito. Quod
dicitur Gre-
gorij citat, &
sequitur Ar-
chidia. in ca.
Vntm orariū
& aliās, in vl-
tim. col. 25. d.

encuentros, si Dios no les armasse de su mano, y les proueyesse de vn cierto veleno, con que adormece la carne, para que no sientan tanto el trabajo. Digo pues, que compadeciendose el Señor de su cansancio, y de la fatiga en que andan embueltos en esta lucha del mundo, les prouee, como misericordioso, de vn sueño, con que los adormece, y arrebatá, para q̄ pasen durmiendo los tormentos de que viene acompañada la vida del bueno. Este sueño es vna quietud y vn cierto sosiego y serenidad que Dios infunde en las almas de sus amigos, con que haze, que durmiendo en medio del golfo y ruydo del mundo, tengan delante de sí grande tranquilidad y paz y uiuan sin algun alboroto que les turbe; y aunque andan en medio del fuego y bullicio del mundo, gozan de vna vida solitaria, como si estuuiesen encerrados en lo mas secreto del yermo. Y como el que está muy dormido, no siente el trafago ni el ruydo que passa fuera de su aposento, y aunque le tañan trompetas, no recuerda: assi los buenos que estan transportados en Dios, y en el tienen las miétes, no ay cosa que les rompa el sueño, y como gente dormida al mundo el mismo semblante muestran à la prosperidad, que à la aduersidad. Aunque à vn hombre dormido le digays palabras injuriosas, y grandes afrentas, no hara mouimiento ninguno. Bolued la hoja, y adualde con palabras dulces, y comedimientos honrosos. quitad de ay, que está durmiendo, tambien semblante haze à lo vne como à lo otro. Desta manera duermen los amigos de Dios, que ni la prosperidad les desua-

nece, ni la aduersidad los desmaya, ni el fauor los leuanta, ni la prefuncion los derriba, ni la grita del mundo los turba, ni sus platicas ni rifas los mueuen, como si fuesen estatuas sin sentido. Metido en la mar estava Christo, durmiendo en la barca de Pedro: *Et ecce motus magnus factus est in mari, ita ut nauicula operiretur fluctibus.* * La mar andaua braua, porque sobreuino vna gran tormenta con vnbendaual deshecho, que las olas se querian comer la nauecilla, y ya andaua tan à mal traer, que los marineros y Dicipulos todos turbados, y despojandose sus vestiduras, cada qual miraua como se auia de saluar: *Ipsē uero dormiebat.* Y Christo dormia. Ved que image es esta de la conciencia del buen Christiano, y del mismo Christo, cabeça de los escogidos: ved que reposado está en medio de la tormenta. O sueño del justo, y quã seguro y sin sobresalto duerme: ora se arme la tempestad, ora se leuanten vientos de fauor, ora le hieran olas de persecuciones, ora le acometan trabajos desta vida, ninguna cosa le despierta, ni haze perder el sosiego, que el Espiritu santo ha puesto en su alma: aunque el mundo se arda, no buelue la cabeça à mirarlo. Pero los remadores que andan à bueltas de las olas del mundo, y con ellas andan luchando. los hombres temporales, que quicra les acouarda, vna mosca les tópe el sueño, qualquiera vñz del mundo los despierta, en tocando la caxa, y sonando el atambor de la honra, ó hazienda; luego se ponen en arma, y como gente liuiana qualquiera ruydo les haze boluer la cabeça à mirar. De Sodoma salia Lot, *acompañado de su mu-

v *Matth. 8.*
c. 24.
Siria. Et ecce
cōmissio ma-
gna facta est
in mari, usq̄
adeo vt nauis
operiretur
fluctibus.
Pagnin. Adeo
vt nauis ope-
raretur flucti-
bus.
Vat. Et ecce
motus mag-
nus ortus est
&c.
y *Matth. 8.*
c. 24.
y Dormit Do-
minus vt ro-
getur, & vt
ita Dominus
rogatus indi-
gentibus sub-
ueniat: ita in-
terim, & sunt
ad hoc boni
tex. in. c. Obi-
neri. 23. q. 4. &
in. c. voluif-
sent, §. Deni-
que. versic.
Christus, de
pœnit. dist.

* *Genes. 19.*
d. 17. & in
fra.

ger,

Sal. 62.
3.
Chal. Si ca-
strametabi-
bit aduersus
me exercitus
anticum,
non pauebit
cor meum: si
surrexerit con-
tra me bellum,
in hoc ego confido.
Hier. Si steterint aduersus me castra, &c. si surrexerit aduersus me bellum, in hoc ego confidam.
Sep. Si infurget in me bellum, in hac ego spero.
Pag. Si castrametata fuerint aduersus me castra, &c. si surgat aduersus me bellum, in hac ego fidam habebam.
Vata. Si obstituerint aduersus me bellum, in hac re nitam.
VIII.
La Fé causa el sueño, con que pasan esta vida los justos.
a Heb. 4. c. 12.
Siria. Et omnino efficax, longeq; penetrat: or gladio ancipiti.
Pag. Et penetratior quo us gladio bicipiti.
Fere idem.
Varabl.

ger, por mandamiento de Dios, y amenaza, que no buelua el rostro atras, por mucho estruendo que oya, porque perecera en saliendo de Sodoma, descendiendo fuego del Cielo, que la encendio toda, y ardiendo las casas, sonauan los edificios que dauan consigo en tierra, oyanse las tristes lamentaciones de los que perecian en el fuego, oyanse llamar por sus nombres, pero Lot justo, figura de los espirituales hombres, no buelue el rostro à mirar, ni basta el incendio de Sodoma à hazerle que buelua la cabeça, mas que se queme y hunda el mundo: pero la muger yuase carcomiendo, y rabiando, por ver aquello, y por mucha fuerça que se hizo, al fin no pudo durar tanto, que no boluiesse los ojos, y allise quedò. Los sensuales, y los que son carnales y flacos, como la muger, à la primera palabra bueluen la cabeça, à qualquiera cosa, ò seña que les haga el mundo luego dar señas, que qualquier ruydo del mundo los inquieta, y despierta.

Pero veamos, quien causa en el amigo de Dios este sueño: Y sin duda no puede ser otro que la Fé viuua, y el seguro de su palabra, que arrebatam la memoria, entendimiento y coraçon en Dios, y haze que se ocupe toda vn alma, y se traslade en el, y q̄ à todo lo de aca cierre los ojos, y solo vse del mundo para lo que es necesario, y no se puede escusar para passar esta vida, y no para mas. En esta torre, y seguro lo esta tãto el justo; q̄ nada le inquieta, ni perturba: *Si consistat aduersus me castra, non timebit cor meum. Si exurgat aduersus me praelium, in hoc ego sperabo.* 2 dixo Dauid, aunque el mundo todo conto

das sus municiones y pertrechos, en forma de esquadron y à vso de guerra, se ponga en campo contra mi, no me darà cuydado, ni me quitara el sueño: porque otra mayor defensa tengo yo en el amparo de Dios y su palabra: todas estas diligencias de mis contrarios son obras muertas, la palabra de Dios es viuua, y su cuchillo es penetrante: *Viuus est sermo Dei & efficax, & penetrabilior omni gladio ancipiti.* a En esto, dize Dauid, que es la palabra de Dios y su verdad infalible, està toda mi esperança, estas son mis trincheas y barbicanas de tanta defensa, que aunque el enemigo me cerque, y quiera tomarme por hambre, y tome los caminos de la tierra, no puede atajarme, porque no puede atajar el del cielo: y assi *In hoc ego sperabo.* Fuera de q̄ como dezia, la racion del justo es tan tassada y medida, q̄ à vn caminante, que le esperaua vna larga jornada: *Grandis enim tibi restat via:* b le hizo Dios la alforja con vn poco de pan, y vn jarro de agua: porque no toman mas deste mundo, que lo que no pueden escusar. Como el que esta durmiendo, mientras duerme, no tiene mas operaciones, de las que son necessarias à la vida, ni oye ni vee, ni habla, ni anda, porque no es necesario para la vida, solamente tiene el refollar y el calor del estomago, para que no se apague aquella figura, porq̄ sin esto no puede viuir: assi los justos solo se firuen del mundo de lo necesario, y en lo demas no vfan del. En este estado estava San Pablo, quando dezia: *Habentes autem alimēta, & quibus tegamur his contenti simus.* c Y el Sabio, *Mendicitatem & diuitias ne dederis mihi, sed tribue tātū victui meo necessaria.*

b3. Re. 19. b. 7.
Chald. Nam longior a te est via.
Septu. Quia multa a te est via.
Pagni. Quia longa a te est via.
c 1. Timot. 6. b. 8.
Siri. Quapropter iustificet nobis cibum, & tegumentum.
Pagn. Sed habentes alimēta, & quibus tegamur, his contenti erimus.
IX.
Los justos solo vfan del mundo lo q̄ no puedē escusar.
c Quod materia alimentorum, quibus non esse contentos Apostolus admonet, sic pia, docet ius ciuitie in. l. Meta, in verbo, Pietatis intuitu. ff. de alim. & ciba. lega. & l. Cū hi. ff. de transac. Quod idē notat moder. in in. l. i. c. de fideicō. Quibus in locis agitur de fauore alimentis debito. & de hoc est tex. apud Canonistas in. c. Cum haberet, de eo qui duxit in vxorem, quā pol. per adul. ubi probatur, de ueri alimen.

na

menta etiam
filij in celo
sicut ius
ciuile aliter
dicere videa
tur inauthet.
ex copieux.
C. de incestis
nup.

d *Prou.* 30.
b. 8.

Chaldai. Ne
des mihi, enu
tri pane suffi
cienti mihi.
Pag. Pauper
tatem & diui
tias ne dede
ris mihi, ale
me cibo, qui
conuenit mi
chi.

d Ex hoc cō
stat, posse nos
a Deo bona
temporalia pe
tere, non vt
finem in ip
sīs constitua
mus, sed vt
sint nobis ad
minicula ad
consequendā
beatitudinē.

Ita Ioan. An
dreas in Cle
mē. Si Domi
num, in glos.
maga. col. 2.
de reliq. & ve
ner. sanctor.
e *Philipp.* 3.
d. 20.

Siria. Noster
autem cultus
in celis est.
* *Abul. sup.*
prolog. *Ge
nesis.*

f *Cantic.* 2.
a. 5.

Sep. Vulnera
ta charitate
ego sum.

Pag. Lōguēs
amore sum.

Vat. Infirmi
sum dilectio
ne.

g *Psal.* 72.
d. 25.

d No queremos mas del mundo,
que el vso justo de lo necessario.
Tengase la prosperidad quien la
quisiere, que en esto que no se pue
de escusar, auemos de dar y tomar
con el mundo; todo lo demas con
Dios: *Conuersatio nostra in celis est.*

e Y no os marauilleys que no vfe
mos del mundo, ni participemos
de vuestro regozijo, ni nos ayays
lastima, viendo nuestras puertās
cerradas, como gente descomul
gada de la conuersacion del mun
do, porque nuestra conuersacion
y trato, y todo nuestro regalo allā
esta en el Cielo, y alla tenemos las
mientes, donde està el coraçō. De
manera, que esta Fé viua con la
fuerça del amor encendido que la
informa y arrebatā, causa aquel
extasi que dize San Dionisio, que
faca al hombre fuera de si, y le tras
lada en Dios: porque como la nat
uraleza del amor sea trasladar al
que ama, en la cosa amada, como
dixo el gran Doctor * Abulense:

*Amor est qui transformat amantiē
in rem amatam:* haze vn cierto
traspasso del alma, de tal manera
que mas dessea viuir en lo que a
ma, que no en si mismo: y como
los justos aman tan encarecida
mente a Dios, mas se dize estar en
Dios, que en si mismos, porque me
diante aquella fuerça estan roba
dos y arrebatados en Dios: y vienē
a sentir aquella dulce enfermedad
que padecia la Esposa, que le cau
sava vn parasismo, que la facaua
de si: *Amore languo.* f Que con la
caridad y amor viuia tan fuera de
si, que le causaua desmayos y mal
de coraçon. Que es lo mismo que
dezia Dauid: *Quid enim mihi est
in celo, & à te quid volui super ter
ram? Deficit caro mea & cor meum:*

g Si pueden tanto las fuerças del

amor mundano, y sensual, que
trae á vn hombre consumido, y
anda arrebatado, como si huuiesse
visto bienes del otro mundo; que
mucho es, que quando vn cora
çon esta bañado con la yerua del
amor de Dios, ande fuera de si,
arrebatado en el? Que mucho es,
que sientan este arrebatamiento,
y este trasportarse, aquellos á quiē
Dios ha dado a beuer aquel vino
suauissimo de su caridad y amor,
que embriaga los coraçones, y
los saca fuera de si? Con este vino
suauē brindaua la Esposa a las de
mas damas, a las almas: *Comedi
te amici, & bibete, & inebriamini
charissimi.* h Venid amigos, y ha
zed la razon. Y declarando que co
sa era este vino, dize: *Introduxit
me Rex in cellam vinariam, ordina
uit in me charitatē.* i Tiene tal fuer
ça esta embriaguez espiritual, que
pone sueño en los trabajos, y olui
do en los cuydados del mundo, y
alegría en todas las aduersidades.
Al fin el justo como embriagado
con la suauidad deste vino, aora le
afrenten, aora le maltraten, aora
llueua, aora granize, aora le tomen
la capa, aora le de grita el mundo,
a todo muestra vna boca llena de
risa.

Asido estaua de la fuerça del vi
no * Noe, de vna viña que el auia
puesto, y como hombre fuera de
si rebueluese por la tierra, y descu
bre sus carnes: y aunque su hijo Cā
burlaua y escarnecia del, nada sen
tia. Tal es el oluido de los justos, q̄
arrebatados con la fuerça de la
caridad, que yerue en sus coraço
nes, salen de si, y si les quitan la
capa, rasgan el sayo; si les inju
rian alaban a Dios; si les hazen
mal, hazen bien, y ruegan por
los malhechores. Y si queremos

Chal. *Quis si
milis tu, qui
meus est in
celo, nisi tu?*
proude re
cum locum
non volui in
terra. *Consi
ptum est cor
pus meum, &
cor meum.*
Aquil. *Quis
mihi in celo
lo? Et tecum
volui in ter
ra.*

Ita Pagn.
Hier. *Cōsi
mata est caro
mea, & cor
meum.*

Vat. *Quis mi
hi in celis?
& in terra re
cū nolo oble
tor, cōsumi
tur caro, &c.*

h *Can.* 5. a. 1

Chal. *Comē
dite quod re
licium est ob
lationibus
& delectami
ni bonis, que
pra parata
sunt vobis*

Sep. *Comēdi
te proximi,
& bibite, &
in ebriamini
fratres.*

Pag. *Comēdi
te amici, bibi
te, & inebria
te vos charis
simi.*

i *Cāt.* 2. a. 4

Chal. *Introduxit me Do
minus in do
mum gymna
sij doctrinæ
Israel, in mō
tem Sinai, vt
dicerem legem ex ore
Mosis scriberem magni, & ve
xillum præcep
torum eius
suscepi super
me in dilec
tione.*

correr

Ep. Introd
it me in dō
mōm vini, &
vexilla eius
super me a-
rōr.

Vata. Intro-
duxit me spō
sus in cellam
vini, et cu
vexillum
erga me est
dilectio.

Hebr. Vexil-
lum amoris
eius super
me.

De ordine
seruando in
distributio-
ne charitatis.
quod est cha-
ritatem ordi-
nare, est bo-
nus test. in. c.
nō satis, cum
duobus se-
quentibus,
tit. 86.

Genes. 9.
f. 20. & in-
fra.

Luc. 23. e.
34.
Sariae. Pater
reuertere eis.

Gen. 12.
2. 1.

Sept. Evade
in terram,
quam tibi de-
monstraue-
ro.

Pag. Ad ter-
ram, quam vi-
sere faciam
tibi.

Vata Ad ter-
ram, quam
ostendam ti-
bi.

Gen. 15.
c. 12.

correr e lvelo desta figura, tal em-
briaguez tenia aquel bédito Noe
Christo, quando à la sombra de la
vid de la Cruz. que el plantó con
tanto trabajo, auiendo benido a-
bundantemente del vino de su a-
mor, quedò adormecido con la
fuerça del, a la sombra del arbol,
y escarnecido de sus propios hi-
jos, descubiertas sus carnes, el ro-
stro lleno de mil saliuas, burlado
de sus criaturas, y olvidado des-
tas injurias, leuanta la voz al Pa-
dre: *Pater ignosce illis!* pidien-
do que los perdone. Que es esto,
Señor, sino mostrar à los hom-
bres la fuerça que tienen estos be-
uedizos de la caridad, y como
engañan los sentidos, para no sen-
tir las cosas del mundo? De a-
qui vienen los buenos à dormir y
reposar en Christo, sin que aya
cosa que los despierte. Conclu-
yamos pues, con dezir, que quan-
do el alma alcança este estado
de tanta perfeccion, y viene à go-
zar deste sueño de espíritu, en-
tonces la muestra Dios su here-
dad, dafela à ver con los ojos de
la esperança: esto es prometer-
fela, y darle prendas fieles en el co-
raçon, para gozar della. esto es dar
le el titulo y derecho della. O
quan galanamente significò Dios
esto à Abraham: mandole que sa-
liesse de su tierra, que dexasse
sus deudos, y todo lo demas que
le podia trauar el coraçon: y di-
zele: *Veni in terram quam mon-
strauero tibi.* ^m Ven à otra tierra
que yo te mostrare, Mandole o-
frecer en sacrificio vna bezerra de
treze años, y vna cabra, y vn ca-
nero, y vna paloma, y vna tor-
tollilla: y acabado de sacrificar,
Sopor irruit super Abraham: Dur-
miose, y en aquel sueño muestra-

le. Dios la heredad de la tierra
de Promission, y dale su Fé, que
le metera en possession della. Esto
mismo que con Abram hizo, ha-
ze con las almas de sus queridos,
que les haze renunciar carne y
sangre, descarnalos del mundo,
y mueuelos à que todo lo dexen:
viene à quedar el hombre tan
rendido à Dios, que luego le ha-
ze vn sacrificio de si mismo, adon-
de le ofrece esta bezerrilla indom-
ita de su carne: allí mueren sus
passiones, que es la cabra lasciuá:
muere el canero, que son los des-
seos sensuales, y sus afectos, y tam-
bien la paloma, y la tortola, que es
el espíritu y el alma, q̄ queda sacrifi-
cada a Dios, y no tiené otro que-
rer, ni otra voluntad, mas que la
de Dios nuestro Señor. Y quando
viene a este estado, duerme sueño
de paz, porque esta tan mortifica-
do, que no ay cosa ninguna que
lo despierte, y entonces alla den-
tro en el espíritu le da Dios nues-
tro Señor prendas de su caridad,
y vna manera de seguro; que le
haze estar confiado, como lo es-
taua el Apostol San Pablo, quan-
do dezia: *In reliquo reposita est
mibi corona iustitiae; quā reddet mi-
hi Dominus in illa die iustus iudex.*
o Seguro estoy de que me dará
Dios el premio de mis trabajos,
que pues me le prometio, deue-
mele de justicia. Esto es hazer-
les principes, y darles derecho
a la herencia del Reyno del Cielo
Recojamos pues este discurso.
Bien se infiere de lo dicho, que la
muerte del justo y seruo de Dios
es sueño verdadero, y verdadero
descanso, que corresponde al sue-
ño que le dio Dios viuiendo, y con
que passò igualmente por todas
las desigualdades de la vida, peli-

Chald. Sōnus
cecidit super
Abrahām.
Sept. Extasis
excidit super
Abrahām.
Pagn. Sopor
cecidit.

2: Tim. 4.
b. 8.

Sirja. In pō-
sterum autē
asseruatur
mibi corona
iustitiae; quā
rependet mi-
hi Dominus
meus in die
illo; qui quidē
est iustus
iudex.

Pag. Quod su-
perest; repo-
sita est mibi
iustitiae co-
rona; &c. qui
est iustus iu-
dex.
Idem Vatab.

X.
La muerte
del justo es
sueño, con q̄
de todo des-
cansa.

p. *Esaia. 9. a. 2.*
 Chal. *Letati sunt coram te, sicut letantur victores praelii, sicut letantur cum diuidunt spolia.*
 Sep. *Letantur in conspectu tuo, &c. & sicut hi, qui diuidunt spolia.*
 Vata. *Letati sunt coram te, quemadmodum in messe gaudium est, & quemadmodum exultant in diuisione prae victores.*
 Chal. *In pace simul recubabo, ac dormiam.*
 Sep. *Et somnum capiam.*
 Hier. *In pace simul requiescam, & dormiam.*
 Pag. *In pace pariter cubabo, & dormiam.*
 Vatab. *In pace simul iacebo, & dormiam.*
 r. *Caotic. 2. b. 7.*
 Chal. *Adiuuro te Ecclesia Israel in Domino exercituum, & in fortitudinibus terrae Israel, ne superbe contendas ascendere ad terram Chanaan, donec sit voluntas a facie Domini.*

gros, y rebatos della: que como victorioso se le sigue la paz y descanso en la muerte, como a la sembradora del trabajo se sigue la cosecha de la alegría. *Letabuntur coram te, sicut qui letantur in messe,* P dezia Esayas, hablando de la buena suerte de los justos: Alegrarse han en ti Señor, y en su muerte, que todo es vno, morir el bueno, y morir en Dios, y hallarse con el como se alienta el labrador con el Agostto, quando tiende la parua de su cosecha, y trilla vñano el grano multiplicado del trabajo del mismo inuierno. Y como suele regozijarse, sin memoria ya de los peligros passados, el soldado fuerte, y Capitan valeroso, olvidadas las heridas que recibio de los contrarios, quando alcançada la victoria, reparte entre sus compañeros los despojos del enemigo gozando en paz lo que le resta de vida: *Sicut exultant victores capta praeda, quando diuidunt spolia.* P Este es puntualmente el suceso del justo en su muerte, vn general descanso y alegría de todos los dias passados, hasta de las mismas culpas y pecados, de quien sale entonces victorioso: *In pace in id ipsum dormiam, & requiescam* q dixo en esta ocasion y pensamiento Dauid gran soldado, y acuchillado, y victorioso, De oy mas ya dormire en paz, seguro, sin miedo: *In id ipsum*, con todo descanso. Que es lo que dize el Latino: *In utramque aurem:* Que como del vino anexo, delicado, y generoso, se dize para estimarlo, que es vn balfamo, que es vino de vna oreja; assi tambien dize el Profeta, que esta paz de la muerte del justo es paz y sueño de dos orejas: *In id ipsum*, con los mismos enemigos,

en medio dellos dormira el justo a sueño suelto, porque le guarda el sueño el mismo Dios, y su providencia, y con el dedo puesto en la boca haze señas para que no se rebullan, ni le despierten: *Adiuuro vos filia Ierusalem per capreas, ceruusq; caporū, ne suscitatis, neq; euigilare faciat dilectam, quoad vsq; ipsa velit.* *Y esso es lo que se sigue en esta explicacion, *Dormiam, & requiescā.* Dormire, y descansar, no solo estar seguro de los enemigos exteriores, sino que en lo interior este sueño sera suave, y dulce, sueño sin inquietud, ni pesadilla, no sueño de cosas tristes que assombren, como suele en las enfermedades; o de temores, que antes causan y dexan brumados los huesos, y aturdido el pensamiento. Assi lo dize el Sabio en nombre del pecador: *Modicum tanquam nihil in requie:* Escasi nada lo q se duerme, y menos lo que se reposa durmiendo: *Et ab eo in somnis quasi in die respectus:* y cerrados los ojos tiene ojo a mil cuydados enemigos q le cercan: *Conturbatus est in visu cordis sui, tanquam qui euaserit in die belli.* Y con esta congosa sueña q el enemigo le sigue, y q escapa por milagro, molido y despeado. Pero el sueño del justo es tranquilo y sossegado, es descanso de alma y cuerpo, como luego veremos: *Ego dormiui, & soporatus sum, & exurrexi.* No me despertará cuydados, q yo dormi hasta no mas. Y todo esso dize: *In pace in id ipsum dormiā & requiescā:* En la paz y seguro de mi conciencia dormire, y descansar en la muerte, como verdadero descanso en la vida. Este es el segundo sentido destas palabras, y que mas haze al intento: porque en la hora de la muerte no solo se halla cercado

Sept. *Adiuuro vos filiae Ierusalem, in virtutibus, & in viribus ager, si suscitaueritis, & resuscitaueritis charitatem, quoad vsque velit.*
 Pagn. *Per capreas, vel ceruos agri, si suscitaueritis, & si euigilare leceritis amorem, donec voluerit.*
 Va. *Obtestor vos, o feminae Ierolymitanae, per capreas, & per ceruas in agris agentes, ne excitatis vos exinguitis amore, donec ipse velit.* *(Ecclesi. 40. a. 6.)*
 Sep. *Quasi in die speculae, &c. tanquam qui euasit a facie belli.*
 Vat. *Parū ad penē nihil datur quieti, deinde infonnis animi, quasi quo tempore, quis in speculis exturbat, per turbatione, & velut qui est conceptu praelii aufugerit.*
 Chal. *Ego qui euasit a facie Domini, euigilauit.*
 Sep. *Et somnum cepi, &c.*
 Pagn. *Ego accubabo, & dormiui, & euigilauit.*

psal. 106. 26. Ascendit ad summum caelum, descendit in abyssum, anima eorum in malo quiescit: tremunt sicut ebrius, & omnis sapientia eorum absorbetur. Ascendit in caelum, descendit in abyssum: anima eorum in afflictione humilitati: obrepuerunt tremuerunt sicut ebrius, & iniquitatem suam in sapientia eorum absorpta est. Ascendit usque ad caelum, descendit in abyssos: anima eorum in malo liquefacta est, & iniquitatem suam sicut ebrius, & omnis sapientia eorum absorpta est. Vt in caelo in caelum ascendat, in abyssum descendat, ut anima eorum in malis turbata sit, & moti sunt sicut ebrius, & omnis sapientia eorum absorpta est.

el hōbre de los enemigos exteriores, y cuidado de lo que acá dexa, y de todo lo que es mundo, y del tiempo pasado que perdio, para auerlo compuesto, y de los interiores, q̄ aora deziamos, visiones en sueños, y fantasmas, sino tambien de los latidos y palpitations de la conciencia, cō aquel remordimie to mortal de auer ofendido à Dios y despreciado su ley, y aquella piscina hedionda, que por toda la vida tuuo cuidado el demonio de fofsegar, y quietar, para que no sintiesse el alma su mal olor y peliagro, en aquel punto la rebuelue y trasiega, para q̄ encarcauinada el alma, y atafagado el espiritu de su hediondez, desespere, y aquel mar que auia traydo en leche, cō la vida holgada, fofsegando los viētos Satanas, mostrandole prosperidad en todo, en aquel punto y hora terrible los leuanta todos, para q̄ despierten las olas de sus culpas, y hechas vnas montañas, enuistan al defuenturado nauichuelo, hasta dar con el en el abifmo. *Ascendunt usque ad caelos, & descendunt usque ad abyssos, anima eorum in malis tabescebat.* Y la miserable del alma entrada por tantos enemigos, con tan flacas armas, y tan corto tiempo, fuera de si, con el peligro cerca no, aturdida y embriagada, da al traues para siempre: *Turbati sunt, & moti sunt sicut ebrius, & omnis sapientia eorum deborata est.* Ni basta en esse trance el consejo del cōfessor, ni se aprouecha de la ley de Dios, porque como està fuera de si y en manos de sus contrarios, à nada atiende, nada mira, y todo le aprieta, como luego veremos de proposito en el discurso quinto: pero en la muerte del justo, y en su hora postrera, es muy de otra fuer

te, y sucede muy al contrario, por q̄ tambien fue muy al contrario la vida, que aunque le prouee Dios de aquella constancia, y aquel modo de insensibilidad y de sueño en la vida, en la forma que aquí queda explicado, porque segun passa de igual, y de fefgo por todos los peligros y tormentas, parece que duerme, o que no siēte, pero en fin en la vida le cogen las borrascas, y los assaltos del enemigo, y esto es tan cierto, que como diximos en el capitulo pasado, la vida del justo es de quien mas se verifica con todo rigor que es guerra perpetua conocida: y entre todos los assaltos que padece, vno de los mayores es el de la cōciencia, y los escrupulos della, aunq̄ mas justo sea. Y así si bien se lee la historia del santissimo Iob, grande fue la bateria q̄ le dio el demonio por este lado, con estos estímulos interiores de conciencia, pot ser en lo mas sensible del alma, y de lo que mas teme y siente el justo, q̄ es rastro ò repelo de ofenta de Dios, como aduertieron bien * Gerson y Laurencio Iustiano. Y que sea así que Iob padeciese esta pena, coligese llanamente de muchas palabras que el santo dize: *Signasti quasi in scutulo delicta mea,* hablando cō Dios, de q̄ padece terrible acusacion de pecados pequeños y ligeros, y de la memoria, q̄ como supremo juez tiene de cosas ya passadas, y que le tiene contadas y guardadas como en alcancia las palabras ociosas, y descuydos humanos: que siendo pecados suyos, no podian ser mayores. Y en otra parte dize: *Desperavi, nequaquam ultra iam viam.* Que segun la explicacion de * Beda, y de Filipo Presbitero es vn temor que tiene, si à caso ha ofen-

* Gerson. p. 3. de diuersis diaboli tentationibus, litera. M. Laure. Iustina. de disciplina monastic. cap. 12. * Iob. 14. d. 17. Chald. Signatum est in libro memoriae meae. Sep. Signasti autem in scutulo iniquitatis meas. Pagn. Signata est ligamine forti poena prauaricationis meae. Vatabl. Cum enim scelus meum consignatum sit. y Iob. 7. d. 16. Chald. Abieci, nequaquam tempiternum vitam Sep. Non enim in sempiternum vitam. Pagn. Tadio affectus sum, non in scutulo meo viturus sum. Vata Rectis erentim perpetuo uent. * Beda, & Philip. Presbyter super hunc locum.

2 lob. 12. c. 14.
 Chal. Si peccui, seruasti me, & ab iniquitate mea non mundabis me?
 Sep. Quod si & peccauero custodis me: ab iniquitate autem non in fontem me fecisti?
 Didymus: Non in fontem facies me?
 Pag. Si peccui, in cultodiam ponas me, & ab iniquitate mea non munda me.
 Vata. Si quid peccauit, annotauit in libris, neque libris meis iniquitatem abire impune.
 z Potest uide-rius his ver- bis intelligi, quod ex co-lob conquereatur, quod licet per poenitentiam culpa deleatur, cu a memo-ria Deus ipse non deterit, ut dicit Gregor. Ple-rumque etiam iouit cu qua- dam delecta- tione culpa: reminiscimur, & id quod odimus peccatum, in eius delectan- tes recorda- tione, quod a modo facere copellimur. Hoc tamen ad demeritum non imputa-

didido à Dios, y así se rezela dizien- do, Desesperacion y pecado deue de auer sido esto que aora dixi. Y en otra parte mas claro: *Si peccauit, & ad horã perpeccisti mihi, cur ab iniquitate mea mundũ me esse nõ pate- ris?* Como se compadece, Señor mio, auerme perdonado, y no dexarme libre la cõciencia del remordi- niẽto dela culpa? O como expli- ca S. Gregorio: ** Si culpã uenia ab- stulit, cur hãc & à memoria nõ deter- fit?* Si me borrò el pecado del alma porq̃ me le dexo escrito en la me- moria? Y q̃ esto fea vn apretado de lassossiego, y vna inquietud escrupulosa, el mismo santo lo entiẽde: *Sæpe autẽ ita mens in culpã recorda- tione concutitur, ut ad perpetra- tionem illius lõzẽ grauius quã prius, quãdo capta fuerat urgeatur, & de- prehẽsa trepidat, seq̃ ipsam uanis mo- tibus impulsã perturbat.* Porq̃ de or- dinario el pẽsamiẽto acosado de la memoria de su culpa, se congoma mas pesadamẽte, q̃ quando la co- metio, y tẽblando, como azogado a si mismo se impele y perturba cõ- uanos mouimiẽtos de lo q̃ le pue- de suceder, de juyzio, ò pena, q̃ es pũtualmẽte todo el estado de vna conciencia escrupulosa. Y este tem- or tãbien se hallaua en Iob: *Formido tua non me terreat.* ^a Y otras veces: *Noli me condẽnare.* ^b De ma- nera que todo lo temia, la pena, y el juyzio della. Y despues de per- donado Daujd, uiuia con este cuy- dado, y entre estos miedos: y fia- do poco de la penitencia hecha, y mucho de la misericordia diui- na, añadia siempre nueva diligen- cia: *Et exercitabar, & scopebam spi- ritum meum.* ^c No dexaua dela ma- no al espiritu, dauale vna y otra à la conciencia, y vn ojo y otro à mi alma, y aunq̃ sabia que Dios auia

facado la mãcha de la culpa della, toda via la estregaua mil vezes, y otras tantas, sin dexar la escouilla de la mano del dolor y arrepen- timiento, requeria los mas seguros rincones del coraçon, para que ni vna telaraña se hallasse en ellos. Este cuydado me desuelaua, y cõ- sumia tanto: que quando mis vassa- llos descansauan, erã mis mayores desconfuelos. Y porque no se leuã- tasse poluo de vanidad en la pieça del alma, cõ dos fuẽtes de misojos y cõ lagrimas uiuas dellos las rega- ua, y lauaua: *Lauabo per singulas noctes lectum meum, lacrymis meis stratum meum rigabo.* ^d Y mucho despues San Pablo, tan limpio co- mo vaso de eleccion, y confirma- do en gracia, padecia estas apretu- ras de espiritu, y encubiertas de Sa- tanas: *Datus est mihi stimulus carnis mee, Angelus Satane, qui me colap- hit.* ^e No me dexa sofegar vn pũ- to este aguijõ, y espuela secreta de la tentacion de Satanas, y este es- crupulo, y memoria de mis peca- dos cometidos. Y el mismo Apof- tol declarò llanamente lo q̃ era es- ta fatiga: *Nihil enim mihi conscius sum.* ^f Yo he hecho todo el examẽ de conciencia, q̃ deue hazer quien teme à Dios, y quiẽ le ha de tener por juez: *Qui autem iudicame Do- minus est.* ^g y quiẽ piẽsa presentarse ante su tremendo tribunal, y de su hijo Iesu Christo, en presencia de todas las criaturas visibiles è inuisi- bles. Y aunque hechas todas las di- ligencias, no hallo cosa en que tro- pezar, que la misericordia y lar- gueza de Dios no la aya limpiado toda via no me asseguro, y uiuo con mil temores: *se d non in hoc iu- stificatus sum.* ^f

Pues toda esta tormenta, todos estos temores y sobrefaltos, toda

tur, si ei que
 fut uenitor
 delectationis
 pro virili re-
 sistatur. Hæc
 omnia probã-
 tur in c. Sed
 pensandum,
 d. s.
 * Greg. lib.
 9. Moral. c.
 40. in fin.
 & 41.
 a Iob. 13. c.
 21.
 Cha. d. Et
 mor tuus
 cõturbet me
 Sept. Timor
 tuus non me
 terreat.
 Pagn. Et ter-
 ror tuus non
 terreat me.
 Vat. Formi-
 detua ne te
 refacito me
 b Iob. 10. c.
 2.
 Chal. Ne con-
 demnes me
 Idem Pagn.
 Sep. Noli me
 docere im-
 pium esse.
 Aquil. Nõ ad-
 dẽnabis me
 Vat. Ne dan-
 nes me im-
 pious.
 c Pf. 76. b. 7.
 Chal. Et in-
 quiret res mi-
 randas scien-
 tia spiritus
 mei.
 Sep. Camsor
 de meo gar-
 riebã, & lar-
 riebam spi-
 ritum meum.
 Aquila. Effo-
 diet spiritus
 meus.
 Pag. Et ser-
 uatur spiri-
 tus meus.
 d Pf. 6. b. 7.
 Chaldaï. Lõ-
 quar in do-

meo to-
 de su-
 lectum
 mb, lacry-
 meis cu-
 meū ri-
 bo.
 In lacry-
 meis,
 Natate
 omni no-
 luctū meū
 lacrymis
 is, litratum
 eum lique-
 ab. Flu-
 are facio
 nocte le-
 uicū, la-
 yna mea
 abātū meū
 defacio.
 Optimam
 loci ex-
 rationem
 ur glo. in
 defecta pe-
 ctia, in
 Fructi-
 de pōe-
 dist. r. di-
 Lauabo
 ad est,
 confectiam
 emunda-
 , discurrens
 singulas
 es, id est,
 singula
 ecata mor-
 ia, de singu-
 licet cō-
 do, & fa-
 faciendū si-
 atum, &
 confuse.
 Car. 1.2
 17.
 Saria. Stimu-
 in carne
 nonius
 atanz, vt eo-
 phis cedet.
 et me.
 Per idem Pa-
 gamus apud
 som. habe-
 tar, Stimulus
 per carnein.

esta inquietud y de affosiego, con que passa la vida el justo todas estas baterias, con que el demonio y sus valedores acometen al bueno, mientras viue, como queda explicado, y como notò bien Lauren- cio * Iustiniانو: *Quandoque etiam demones horribiliter humane menti se ostentant per tetras imagines, & insolitos aspectus, atq; per terribiles comminationes, insuetosq; terrores, tremore conantur ingerere vehemētem, quatenus relicta confidentia anchora, in pusillanimitatis pelagus ipsam demergant.* Todo a fin de desamarrarles el ancora de la confiā- ça en Dios, y hazerlos perder los estriuos, y q̄ por lo menos hagā algū desmā en la carrera. Todo este tropel de pefamientos vanos, toda esta bulla de escrupulos è inquietu- des, todas estas montañas de difi- cultades aparentes, con q̄ el demo- nio uso sus ardidés en la vida del justo, para entrarla y aportillarla; llegada la hora de la muerte, toda esta municion y pertrechos, todo este ruido y algazara, con q̄ apelli- da vitoria de falso, todo junto en aquel pūto se deshaze: *Hic confrin- ges tumentes fluctus tuos.* & En essa playta y otilla de la muerte del ju- sto se bueluen en espuma, se desua- necen y desaparecen, y queda a es- sa hora la conciencia en la calma y serenidad de la paz diuina, se et- parzen esos nublados espessos, y se descubre aquel pedaço de Cie- lo, q̄ por su buena suerte le toca: y esso, todo es * *In pace in id ipsum dormiam & requiescā.* Dize Chris- tofostomo: *Pax est enim ijs, qui legem inuam diligunt, & non est ipsis scanda- lum.* A los que guardan, Señor, tu ley, se les paga de contado; cō paz tã segura, que ni vna china no queda de escrupulo, en que puedā tro-

pezar. Que esso quiere dezir: *Non est ipsis scandalum.* Y pues esto no puede ser en la vida, como se ha vi- sto, llanamente se ha de entender de la hora de la muerte. Y assi da la razon luego el santo: *Nibil enim equè pacem conciliare solet, quàm Dei cognitio, & virtutis possessio, quæ turbarum animi intestinum bellum domo procul abigit, nec hominem secū dissidere permittit.* Porque ninguna cosa assi assienta la paz verdadera, como el conocimiento de Dios, q̄ es el fumo biē, y la possession de la virtud, y ambas a dos cosas halla el justo en su muerte, pues cō la pos- session q̄ le dan del premio de sus trabajos, le descubren la vida eter- na, que consiste en este conocimiē- to claro de Dios: *Hæc est autem vita eterna, vt cognoscant te solū Deum verum.* Y con esto como puede quedar guerra interior en la casa del alma, ni ocasion de dissonion, ni pleyto, entre el hombre y su es- piritu: Porque si el alma sale desde luego a gozarlo, el cuerpo en des- canso queda; y assi entrambos par- ten la ganancia de su compañía, q̄ nace deste sueño y descanso: que es lo que dize el discurso tercero:

Espera el justo su muerte, y la dessea, como su mayor ganancia y tesoro. Dis- curso. II.

ESTA es vna de las proposicio- nes mas dificultosas para la ra- zon humana, y mas repugnantes a su trato y vida, pero la mas cier- ta, y mas sabida de todos los que conocen algo del cielo, con tu- yas esperanças passan todo lo que es de passo en este siglo: porque todo es en pie, sin quietud, ni fos-

Vata. Stimu-
 lus in carne,
 Angelus Sarā,
 qui me cola-
 phis cederet.
 Ex hoc tex.
 in ca. Et san-
 cta, in fin. de
 contec. dist. 2.
 dicit, quod
 mala pro sunt
 bonis. Et ibi
 Archi. docet,
 quod hic An-
 gelus dicitur
 Satanz, tan-
 quā a Deo &
 Satana missus:
 ad diuersa ta-
 mē: nam Dñs
 vt ad confer-
 uationē humi-
 litatis, & dia-
 bolus ad dese-
 cū traheret.
 f. 1. Cor. 4.
 4.4.
 Siria. Nullius
 enim rei mi-
 la ipsi cōsci-
 sum, sed non
 per hoc iusti-
 ficatus sum, si
 quidē iudex
 meus Dñs est.
 Ferē idem Pa-
 gnin.
 Varabl. Sed
 non per hoc
 iustificatus
 sum, dēterum
 qui me iudic-
 at, Dominus
 est.
 Latrē. Iu-
 stin. de dis-
 cipli. mona-
 stica, c. 12.
 g. lob. 38.
 b. 11.
 Chal. Et hic
 succabuntur
 in timore il-
 latus tui.
 Sep. In te ip-
 so comminū-
 tu. fluctus
 tui.
 Symm. Huc
 ylique

siego,

vique statuta
 sic elatio flu
 etus tuoru,
 Pag. Hic po
 n: s elatione
 fluituum tuo
 rum.
 Varabl. Hic
 depones tuos
 tumentes flu
 etus.
 * Psalm: 4.
 b. 9.
 * Chryso. to.
 1. super illa
 verba Psal.
 4. In pace in
 id ipsum.
 h Ioan. 17.
 a. 3.
 Siria. Vt co
 gnoscit te. el
 se Deum. ve
 ritatis solim
 a Psalm. 121
 a. 1.
 Chal. In his
 que ducunt
 mihi, in do
 mum sanctua
 rij Dni ibi
 mus, & c. an
 portis tuis Je
 rusalem.
 Hier. Ego quod
 dixerunt mi
 hi, & c. portis
 tuis Ierusalem.
 Sept. In his
 que dixerunt
 mihi, & c.
 Varab. Lator
 cum mihi di
 cunt, Eamus
 in domum Dni.
 Steterunt pe
 des nostri, in
 Ierusalem, in
 portis tuis.
 * Ezech. 1.
 d. 5.
 b Philip. 3.
 c. 13.
 Siria. Vnē au
 tē scio, quod
 que à tergo
 sunt, de obli
 uioni: ad ea
 verò, que à
 fronte sunt,

siego, como solo lo que es gozar
 de Dios, sea bien de asiento. *Leta
 tus sum in his que dicta sunt mihi:
 in domum Domini ibimus.* ^a Gran
 nueva es la que me ha dado el di
 uino Espiritu (dize Daud) de que
 hemos de llegar al fin deseado de
 la casa de Dios, y assi con este alien
 to en el entretanto, *Stantes erant
 pedes nostri in atrijs tuis, Ierusalē.* ^a
 Estamos en estos zaguanes del cie
 lo, en las porterias de la gloria, que
 esso es la Yglesia Militante, puerta
 de la Triunfante, porque no se pue
 de entrar a aquella, sin passar por
 esta: alli pues estan nuestros pies
 en pie en esta espera. Estraño enca
 recimiento! Para dezir que vn ho
 bre está en pie y con cuydado, ba
 sta que estando leuantado, tenga
 los pies sentados de llano: mas di
 ze Daud, *Estamos muy de punti
 llas, nuestros pies en pie.* Puede te
 ner dos sentidos: el vno, que assi
 como el que va de puntillas por
 vn lodo, toca al suelo en lo menos
 que puede, y se enloda menos, assi
 el seruo de Dios solo toca en lo q
 no puede escusar, haziendo mil fal
 tas en los respetos humanos. Y assi
 se cõpara por ^a Ezechiel a la rue
 da, la qual en solo vn punto indiu
 sible toca en el suelo, que es en lo
 menos que puede, de que arriba
 hemos dicho algo.
 El otro sentido se entendera, cõ
 siderando a vn hombre, que des
 sea alcanzar algo de alto, digamos
 de salir vn clauo, que esta muy al
 to y muy fixo: como se estiende, y
 leuanta el brazo, y se pone de pun
 tillas: y quando todo esso no basta,
 añade con artificio algo a su esta
 tura, pone vn banquillo, o silla, y
 alcanza lo que pretende: Assi el
 alma herida de deseos de Dios, y
 de aquel natural fin para que fue

criada, con aquel desseo ansiolo
 de su vltima perfeccion, aunque son
 menester sobrenaturales medios,
 que fortifiquen nuestras fuerças,
 segun toda Teulugia, y verdad, y
 lo definido en la Clementina *Ad no
 strum, de hereticis*, viue perpetua
 mente en esta vida, suspenso, ansio
 so, en pie, de puntillas, y incitada
 mas con la priuacion de su mayor
 bien, que mas dessea, leuantandose
 para el Cielo con ansias y congo
 xas, con oracion, y con lagrimas,
 con deseos y obras buenas. Que
 son todas las diligencias que po
 nia San Pablo: *Vnum autem, que
 quidem retro sunt obliuiscens, ad ea
 verò, que sunt priora, extendens me
 ipsum, ad destinatum persequor, ad
 brauium supernæ vocatiõis Dei in
 Christo Iesu.* ^b El excessiuo amor
 de vna cosa, de todo lo demás siē
 bra oluido y descuydo. Esto dize
 San Pablo, de todo lo que no es
 Dios, no hago caso, oluidome de
 todo, y puestas los ojos en las co
 sas priueras, assi en tiempos como
 en perfeccion, en las cosas eternas
 y perfectissimas, que son las de alla
 arriba, me estiende todo lo q pue
 do: *Extendens me ipsum.* Hasta que
 quando Dios quiera, de alcance
 con la muerte a este vltimo fin de
 las eternidades, de cuyos antores
 mi alma anda muerta.
 Algo deste intento entendio san
 Gregorio ^a Nisseno, en aquellas
 palabras de la Esposa: *Fulcite me
 floribus. stipate me malis: quia umo
 re languo.* ^c Pregunta el santo, que
 puntal y reparo puede ser, para
 quien se va a caer cõ desmayo en
 el suelo, rosas y mançanas? Y a la
 verdad es muy grande para el al
 ma ansiosa de su Esposo Dios, por
 que se parecen mucho en el buen
 olor las rosas y mançanas a la espe

enitur. Ita
 decurro ad
 me ta, v
 piam victo
 riosum p
 miū super
 vocationis
 Dei per
 chua Mel
 cho.
 Pagn. Vnē
 autem illu
 ago, ea que
 que à tergo
 sunt obliu
 cens, ad ea
 ro, que a
 te sunt, ex
 tendens me
 iuxta pra
 xum signu
 exequor ad
 palman
 perne
 tionis Dei
 per Chri
 Iesu.
 Idem V
 apud que
 Extēdit
 ipsum, ha
 tur, E
 * Gre. N
 super cap
 Cantion
 c Cantion
 a. 5.
 Chal. S
 te vos vo
 sermonē
 de medit
 nis, & me
 cite me i
 mōdoctri
 & iustit
 me in v
 legis, & lib
 nite velam
 su per cert
 meā, quia
 gueo amon
 Sept. Con
 mate me
 vnguētis
 pate, me
 malis, qu
 vulnerat
 charitatis
 sum.
 Pag. Fulci
 me in phi

...s, si pa-
ne malis,
in languis
ore sum.
Fulci-
me vna
, & sub-
roite mihi
la, quia in-
ma tum di-
one.
quando ani-
sancta, de
hunc lo-
intelligit.
Tho. in ex-
t. super ip-
a, amore
langucat,
e explicat,
gus, illud
e gumenre,
ondo Dei
lectioni ni
praonit,
o quasi ad
li opera
guda, &
pecillus ef-
tur, nihil-
eam dele-
ni me-
ano condi-
is sui.
Hebr. I. I.
3.
Sed pro-
viderunt
ad, coque
ali sunt.
Sed pro-
tas vici-
ent, & credi-
dissent, iala-
dentque.
Inam vatab.
Abach. 3.
16.
Chal. Inuasit
monor sapi-
e meos, & lo-
quo mane-
corota
quo tem-
pore ascēdet
in migratio
populi mei
ex me, conte-
ret me.
Hier. Copu-
tācant ossa
mea, & sub

rança: que sustenta, que no tiene del bien que aguarda, mas que el buen olor, que en los mayores defmayos y congoxas alienta, y en la ausencia entretiene: *Alongè eas aspicientes, & salutantes,* dize San Pablo de los padres antiguos, que con estas esperanças passaron de esta vida, saludando y haziendo cortesia à la eterna, que les era prometida. Pues el alma que ha véteado, y sacado de rastro por la Fe, y Esperança, los grandes bienes, que le aguardan en la otra vida, siempre viue en esta con estas ansias y defmayos, y como deziamos, andando de puntillas, y estendiendose à sí misma, con toda la diligencia à que le obiga el amor de Dios, y añadiendo muchas vezes inuenciones à sus fuerças y braços, para alcançarlo mas presto: el ayuno de pan y agua, el cilicio y diciplina, la mortificacion perpetua, con que leuantada en alto, y como asida à las aldauas del Cielo, como que se marea y desmaya, pide el focorro de la esperança. E fío es: *Fulcite me floribus, stipate me malis, quia amore languero.* Esta es la ansia por salir de esta vida, porque llegue la muerte, que tanto dessea y espera, y por quien tantas diligencias haze; que en nombre suyo dize el Profeta cõ esta misma ansia y desseo: *Ingradiatur putredõ in ossibus meis, & subter me scateat.* Y S. Geronimo lee: *Computrescant ossa mea, & subter me vermes scateant.* Acabese ya este cuerpo mortal, no quede de mi pelo, ni hueffo, pudranse todos, y hieruan de gusanos: *Vt ascendã ad populum accinctum nostrum.* Con tal que llegue, y suba à viuir en la tierra fuerte de los viuos. Que esso es *Populum accinctum*: Muera de vna vez, para que de vna vez viua,

y no muera de tãtas maneras. Con esso queda llano: quã justamente porfia, y se estiende el justo, hasta alcançar la paga de sus trabajos: *Sicut mercenarij dies eius.* Pues passõ todos sus dias, como el jornalero que estiende la mano à la paga de su jornal, y no ve la hora que llegue la de la muerte, para que le cuenten su paga, en que tiene toda su esperança. Esto facil es de persuadir a qualquiera razonable entendimiento, pero muy dificultoso, q̃ la muerte sea la mayor ganancia y tesoro, porque repugna mucho à los ojos de la carne, y es vna de las paradoxas Christianas, que enseña la Fe santa. Y assi San Iuan, como cosa de la Escuela sobrenatural del Cielo, la pone: * *Audiui vocem de caelo dicentẽ mihi, Scribe, Beati mortui, qui in Domino moriuntur.* Oy vna voz del Cielo, que me dixo, Bienauenturados los muertos, que mueren y acabã en el Señor. Esta ordinaria cosa es, que en la muerte aya vida y bienauenturança: y supuesto que es cierto, como lo es el mismo Dios, cuya es la palabra y seguro, busquemos algunas razones que lo hagan mas facil, y mueftren ser euidentemente creyble. Vna y la primera sea, mostrar y de clarar otras semejãtes dificultades de nuestra ley Christiana, como son aquellas ocho primeras palabras de las q̃ Christo hablõ, y puso por principios delo que enseñaua, las ocho bienauenturanças: *Beati pauperes spiritu: quoniam ipsorũ est Regnum caelorum:* En q̃ primeramente dixo, que son bienauenturados los pobres de espiritu. Auerguemos esta paradoxo del Cielo, q̃ aueriguada esta, las demas lo q̃ darã, y nuestro intento. O los lla-

ter me ver-
mes scateant.
Sep. Et ingref-
sũ est tremor
in ossa mea,
& subter me
cõtribata est
habitudõ
mea, &c. ad
populũ pere-
grinationis
meæ.
Pag Ingressa
est putredõ
in ossa mea,
& in loco meo
expaui, quan-
do hostis cogi-
tauit ascen-
dere cetera po-
pulũ, vt succi-
dat me.
Vatab. Putre-
do ob oritur
in ossibus
meis, & in me
contremiscã,
vt ascendat
contra popu-
lum, vt bello
cũ adoriatur.
f. lob. 14.
b. 6.
Chal. Donec
accipiat sti-
pendium suũ,
sicut merce-
narius in die
suo.
Sept. Et bene-
velit vitam
sicut merce-
narius.
I.
Porque son
los pobres
bienauentura-
dos.
Pagn. Sicut
mercenarius
diem suum.
Vatab. Exci-
piet diem fa-
talem tanquã
mercenarius.
* Apoc. 14.
c. 13.
g. Matt. 5.
a. 3.
g. De istis pau-
peribus

peribus Ipiri
tu loquitur
text. in cap.
Sacerdos, in
prim r. q. 2 di
cēs, Sacerdos
cui dispensa-
tionis cura
commisā est,
nōn solū sine
cupiditate,
sed etiam cū
laude pietatis
accipit a po-
pulo dispensā-
da, & fideliter
dispensat ac-
cepta, quia
omnia sua
aut parentibus
reliquit, aut
pauperibus
distribuit, aut
Ecclesie re-
bus adiunxit,
& se in nume-
ro pauperum
pauperiaris
amore conti-
tuit, vt vnde
pauperibus
subministrat,
in e & ipse
tāquā pauper
voluntarius
vidat.
h Malach.
3. c. 14.
Chald. Dixi-
stis: Nihil lu-
eratur, qui co-
lit corā Dño:
& quid diui-
tiarum nobis
lucro cessit,
quod seruare
rimus custo-
diam verbi
eius, & quod
ambulauerim-
us in depre-
ssione spiritus
corā Dño ex-
ercituum? Nūc
autē nos lau-
damus impios,
etiā stabiliti
sunt faciētes
peccatū, etiā
tentauerunt
coram Domi-
no, & liberati
sunt.

mays, Señor, bienauenturados, por que en esta vida tienen la mas fe- liz y dichosa, ò porque tienen la mas desdichada y triste? Si lo segū do no digays, que son bienauentu- rados, sino que lo seran: no digays que ya es el Cielo suyo, sino que lo sera despues de acabada su miseria. Si lo primero, yo no entiendo en que esta essa bienauenturança, ni entiendo, ni veo, que felicidad es, ser vno pobre, necesitado y menes- teroso? siendo assi, que no ay en el mundo cosa mas notoria, ni mas comun lenguaje, que llamar suma infelicidad, al ser en esta vida ne- cessitados y pobres, y al contrario gran bienauenturança, al ser ricos, y tener de todo sobra: *Dixistis: Vanus est, qui seruit Deo, & quod emolumentum, quia custodiimus praecepta eius, & quia ambulauerimus tristes coram Domino exercituum. Ergo nunc beatos dicimus arrogantes: si quidem edificati sunt, faciētes impietatem, & tentauerunt Deum, & salui facti sunt.* h Y el Real Pro- feta Dauid en mil partes: *Beatum dixerunt, populum cui haec sunt.* i Y sin que nadie lo diga, parece que la experiencia lo vozea. Si bienauenturado es aquel, à quiē no falta nada, y tiene lo que dessea; quiē mas que el rico, para quien se criaron los pezes de la mar, las aues que buelán por el ayte, y los animales de la tierra, su boca es medida, no siente el calor del verano, ni el frio del inuierno: al fin como dize Baldo,* es la riqueza, *Omnium quae appetuntur fideiussor: Fiador de todo lo que se dessea.* Pecunia obediunt omnia.* Bien que todo lo abraça, y que jamas enfada hasta la muerte. Cansan las mugeres, los juegos, las caças, los banquetes, fiestas, y rego- zijos, los dineros jamas: *Crescit a-*

mor nummi, quantum ipsa pecunia crescit. Pues siendo esto assi, como se compadece; que sean los po- bres bienauenturados?

No es de marauillar, que al mū do, y los suyos se les haga dificulto so de entender, que en los trabajos esta el descanso, y en la pobreza y mendiguez la bienauenturança porque imaginad, que el Euange- lio es vna carta llena de cifras inin- teligibles para los del mundo, in- creybles para los carnales, y crey- bles y amables para los justos; son vnas cifras con q se entiende Dios con los suyos, y se cartea con ellos, cifras tan escuras, q aunque las lee el mundo, no las entiede: y assi piē- sa que es algarauia de allende. Co- mo si vos escriuiessedes vna carta en cifra à vuestro amigo, aunque encontrasse con ella vn maestro por Salamanca, no la entenderia; porque en estas cartas no suenan las letras por lo que son sino al re- ues, la A. suena por B. y la C. por A. y assi solo aquel la entendera, que supiere la cifra. Assi pues el Euangelio es vna carta en cifra, que los sabios del mundo no acier- tā à leerla, sino solos aquellos que entienden la cifra, que son los que se cartean con Dios: los cuales ya saben, que en el lenguaje de Dios la P. suena por R. y assi en oyendo pobreza, entienden Reyno: la L. suena por C. y assi en oyendo la- grimas, entienden consuelo. La S. suena por H. y assi en oyendo sed, entienden hartura. Todo lo qual entiende al reues el mundo, y assi juzga al pobre por misera- ble, y al triste y lloroso por desdi- chado: pero al deshazer las cifras, se vera, que estos eran los dicho- sos, y ellos los desdichados. Y assi se entiende el lugar de San Pablo:

Sept. Ec
amplius,
custodim
custodias
eius, & qui
ambulauer
supplices
re faciē
omnipoten
cis? & nūc
beatos dic
mus alieni
& edificati
omnes qui
ciunt iniqu
& restituer
Deo, & sal
facti sunt.
Pago. Dis
stis, Vanū
colere Deum
& quid em
lumēti quō
custodierim
mus custodi
eius, & qui
ambulauerim
mus humiliter
à faciē
mini exer
tuum, & qui
beatificam
superbos: e
tiam edificati
sunt faciē
tes impiet
tem, etiā p
bauerunt De
& eualerunt
Varab. Dis
stis, Frustr
seruitur De
que enim
liras, quōd
seruatiōem
eius obser
uimus? & qui
Pollati corā
Dño exer
tuum ince
mus? Nūc
tur beatos
dicamus a
gantes, qui
& impiet
patrantes,
dificantur,
qui Deū te
tant, seru
tur.
i Psal. i
d. 15.

Chal. Beatus populus, cui sunt haec iudicia. Hiero. Beatus populus, cui sunt haec iudicia. Heb. Beatus populus, cui sunt haec iudicia. O beati populi, cui contigit haec vitare. Bald. in l. Recepticia, de costi. pec. in fin. 1. col. Horatius. 1. 1. Cor. 4. 6. 13. Siriac. Tanquam stercus mundi facti sumus, & calculum omnium habere usque. Pagn. Veluti sterquilinia mundi facti sumus omnium sterquiliniam ad hunc usque diem. Para. Veluti excrementa mundi facti sumus, omnium excrementum ad hunc usque diem. II. Porque llama Christo a los pobres bienaventurados. in Esai. 24. c. 16. Chal. Secretum primum iudiciorum monstratum est mihi. Pag. In margine: Mecum ipse contra belco. Varab. Macilentia mea milia.

Tanquam purgamenta huius mundi facti sumus, omnium peripsa usque adhuc. Hasta el descifrar de esta vida en la muerte, no se leerán bien estos privilegios que tienen los justos. Que es lo que dezía Esayas, como grã secretario de los estados y estrados de Dios, donde se halló à sus consejos: *Secretum meum mihi.* El bué secretario no ha de tener lengua, ni la ay para las cifras de Dios. El mismo Señor en el Apocalypsi declara esta verdad. en la pedrezuela blanca q̄ dize el Espiritu santo, se dara al justo, q̄ veniere en esta vida: *Nemo scit nisi qui accipit.* Que solo se entiende con ella el q̄ la recibe, y el nombre de sus grandezas solo lo descifra el q̄ las recibe de Dios. Que assi como en la guerra el nombre que se da à las centinelas, pena de la vida no le ha de saber otro; assi en la vida del justo estas cifras de su guerra, lagrimas, pobreza, y persecucion, solo el las entiende, y despues en la muerte, dõde se canta la vitoria, le dan otro nõbre, que solo el mismo le deletrea, como solo el le goza. Eſso es: *Vincenti dabo calculum candidum, & in calculo nomen novum scriptum, quod nemo scit, nisi quia accipit.* Lo segũdo, es verdad llana, que la razon principal porque los llama bienaventurados, es, porque van por el camino trillado del Cielo, porque le esperan con esperança segura, porque se le tiene prometido Dios, cuya palabra no puede faltar. Y aunque es verdad que hasta que el cielo se alcance, nadie puede ser bienaventurado con bienaventurança perfeta, llamaſe la pobreza de espiritu bienaventurança, porq̄ es camino cierto y seguro para alcanzar la bienaventurança. Al modo que la Igle

sia se llama Reyno de los cielos, porque en ella se camina para el cielo. A vn principe de España tenemos por rico, sin auer heredado, no mas de por la esperança cierta que tiene à la herencia del Reyno: y si el Rey da à vn hombre pobre vna roza de mil fanegas, para que la desmonte, cauala, barbechala, y antes que llegue el trigo, dezis Que rico esta fulano? No ha cogido el pan, como esta rico. Cogeralo. Assi los pobres de espiritu, bienaventurados, porque seran ricos infaliblemente en el cielo en la gloria, donde son las verdaderas riquezas. Pero buscando la razon, hallaremosla en S. Ambrosio, dando la el santo de que la pobreza de espiritu sea la primera, y tẽga el mayor lugar, porque es madre de todas las virtudes: *Paupers quedam, generatioque virtutum*: Porque la virtud ha de tener dos condiciones, ser libre, y ser seõora, y estas tiene por excelencia la pobreza Euãgelica. El ser libre consiste en no pagar parias à ninguna codicia, ser dueño de sus desseos, vn hombre que no le bulle en el pecho desseo ninguno, ni se vea captiuo de alguna temporal pretension: esto nadie lo alcanza como la pobreza de espiritu. El seõorio consiste en no auer menester nada; aquella es mejor vida, que està mas ahorrada de menesteres: *Melius est enim minus egerere, quam plus habere*, dixo San* Agustin. Tened laſtima à los que no pueden passar sin vn vestido y otro sin vn criado y otro, sin vn regalo y otro. Y de aqui es, que renegando vna y muchas vezes desto, y de aquello, no os vays à la mano; de que no soys seõor, que manda otro en vuestra

in Apoc. 2. c. 17. Inter plures huius loci explicationes, quas tradit super ipsum Albert. Magn. optima, & ad propositum est illa, qua dicit, quod nunc per calculum intelligitur gloria corporis, que diuinitus nominatur respectu gloriae animae: & bene per calculum lignatur, per eius candorem significatur charitas, per soliditatem insubilitas, per modicam substantiam, & per rotunditatem agilitas. Et in calculo nomen nouum, id est, in corpore noua obedientia carnis ad spiritum, que modo non est, cum caro auerſus spiritum occupat. Vel in corpore nomen nouum filij, & non serui, quod erat nomen veteris: vt patet Ioann. 5. iam non dicam vos seruos, sed amicos. * Ambros. lib. 6. super Luc. de sermone leui. & beatitudinis

*animabus pro
borum.*

* *Aug. to. 1.
in 3. regula.*

*o 2. Cor. 6.
b. 10.*

*Pagn. Quasi
pauperes,
multos autē
ditantes.*

*p. Act. 3.
a. 6.*

*Siria. Aurum
& argentum
non habeo,*

*sed quod ha-
beo, do tibi.*

*p. His verbis
innuitur, non
eandem men-*

surā eleemo-

synā facien-

da; & se omni-

*bus datā, sed
vnumquēq;*

habira facul-

*tatem suarū
ratione obli-*

*gari, & sic eū
disparēs sint*

hominū fa-

cultates, dis-

pariter ad e-

*leemofinam
impartienda*

*tenentur. De
quo est bono*

*text. in c. In
singulis, in*

fin. dist. 86.

*q. Matt. 10.
a. 8.*

*Pag. Gratuitō
accepistis, gra-*

tuitō date.

*Idem Vatab.
q. In cap. Si*

*quis Episco-
pus. r. q. 3. di-
cit text. huic
sententiā in*

*nitēs, quōd si
quis Episco-
pus aliqua of-*

*ficia Ecclesia
stica vendide-
rit, vel aliter
quā statuta*

*Sanctorū Pa-
trum præci-*

casā: y si obedecer à vno, es traba-
jo, que sera à tantos, y todos man-
dones, y que de ordinario se encué-
tran en lo que mandan? Que son
vuestros desseos? Por vna parte
querriades ahorrar, que soys co-
dicioso: sale luego la vanidad, que
se hunda todo: por vna parte rene-
gays de tantos testigos de vuestra
vida, que os comen el pan, y os
beuen la sangre, enemigos forço-
sos, y no escusados de la puerta
adentro: por otra sale la honra, y
dize, que no se pueden escusar tan-
tos criados: de todos effos desseos
es señora la pobreza de espíritu,
bienauenturados los que la tienen,
que de tantos cuydados se escu-
san, y sin ellos gozan vna pobreza
rica, vn no tener, colmado de to-
dos los bienes, que solo se llama
pobreza de nombre, à los ojos de
quien poco vee: *Tamquam nihil
habentes.* ° Malos sobrescritos, pe-
ro buenas cartas: *Et omnia possiden-*
tes. ° Es vn genero de riqueza tan
rico, que es ue la casta delas rique-
zas de Dios, las cuales por darse y
comunicarse, no se hazen menos,
no se menguan, ni se acaban, por-
que como ay bienes que dandose
menguan, oro, plata, riquezas per-
las, y vestidos: ay otras, que por dar-
las no son menos, como las pala-
bras y la luz. Deste segundo gene-
ro son los bienes celestiales: que
no quedó Dios pobre. por auer sa-
cado de su poder y riqueza las al-
hajas del mundo, y deste genero
de bienes es la pobreza espiritual.
que enriqueciendo queda rica.
Que es lo de San Pedro: *Argentum
& aurum non est mihi, quod autem
habeo, hoc tibi do.* P Al pobre que
tullido pedía limosna, le dio la ma-
yor, pies, y salud para andar, y no
por esso quedó falto: no me queda

menos, por daros à vos, no me lo
agradezcais à mi. Y assi se entien-
de aquello. *Quod gratis accepistis,
gratis date.* P No vendays lo que
os doy, no solo porque no puede
llegar lo terreno à la riqueza espi-
ritual, sino también, porque por dar-
lo no os queda menos. Los justos
echaron por este camino, los del
mundo por el otro: los vnos, bienes
espirituales, los otros riquezas del
mundo. Y assi dize Dauid, Señor,
pues los fines son diuersos, y los ca-
minos desiguales, seanlo tambien
los tratamientos; *Domine à paucis
de terra diuide eos, in vita eorum de-
absconditis tuis adimpletus est ven-
ter eorum.* ° Señor, apartad los po-
cos buenos, que siguen el camino
de la pobreza de espíritu, de los mu-
chos que siguen el de los bienes té-
porales: à quien llama bienes escō-
didos, porque los auia puestos la na-
turaleza escondidos casi en el cen-
tro de la tierra. Pues no se enamo-
rarō Señor de los bienes publicos,
puestos en la plaça del ayre, del a-
gua y pan de los bienes comunes
sino de los q̄ escondiste de las per-
las, de la plata, y el oro, escondidos
en los minerales, de las esmeraldas
y piedras preciosas, puestas en mō-
tes, que guardan animales ponço-
ñosos y furiosos las cuales auia des-
escondido, porq̄ no nos hazian me-
jores sino mas terrenos y viles; no
solo no nos hazian bienauentura-
dos, pero infelices y miserables, a-
uenturando la mejor parte del hu-
mano tesoro, que es el juyzio. Y da-
do que se escuse este inconuenien-
te, y q̄ no nos quiten el seso, por lo
menos nos tienen siēpre con cuy-
dado, y al fin son espinas que pun-
çan, y es Obispado con muchas
pensiones, con pension de ser ma-
yordomo del pobre, medico y

piunt ordi-

uerit, ab offi-

cio suspende-

ur. Dignus

est etenur, ve-

licut gratis

Episcopatum

accepit, ita

membra em-

dem Episco-

patus gratis

distribuat.

r. *Psalm. 16.*

d. 14.

Chald. Et iu-

storū, qui tra-

diderunt ani-

mas suas pro-

pter te, Dñe,

mortui, & ab-

lissi sunt de

terra, eorum

pars est in vi-

ta æterna; &

abscensione

boni tui im-

plebitur ven-

ter eorum.

tiuer. A viri

manus tua,

Dñe qui mor-

tui sunt in

profundo, quo-

rum pars in

vita, & quorū

de abscondi-

tis tuis repl-

sti ventrem,

sep. Dñe per

des de terra,

dispertire

eos in vita e-

orum, & de ab-

scodit s, &c.

Aquila. Dñs

à mortuis de

profunditate

pars eorum

in vita,

Præf. A viri

ris ex tempo-

re, quorum

pars in vita.

Munster. Ari-

ris inquam &

a securo ne-

quam, quorū

pars est

in vita.

Pag. A viri

qui sunt sta-

ge-

botica,

non enim, que Dñe, à
 oris de mun
 quorum
 ars est in vi
 & abicon
 no (no im-
 lebis ventrè
 orum.
 orab. A mor
 alibus istis,
 ni manus tua
 ant, ò Dñe, a
 mortalibus
 mic seculo
 addicis, qui
 partem suam
 in hac vita ex
 perit, de tuo
 bono imple
 ventrè corò.
 III.
 La muerte es
 ganancia.
 Psal. 143.
 15.
 Hero. Cuius
 Dominus
 Deus suus.
 Vatab Beatù
 populum, cu-
 ius Deus est
 Dominus.
 Philip. 1.
 21.
 Sicut. Vita
 mea, mea in-
 qua, Mefchi-
 cho est: quòd
 si moriar, lu-
 cro mihi crea-
 dat.
 Hæc senten-
 tia habetur
 ap. Qui vult
 facere, in fin-
 de pœnit. dif-
 2. ubi glot. in
 ver. Viuere,
 duplitem hu-
 jus loci ponit
 explicationē,
 dicens: Chri-
 stus est mihi
 viuere, id est,
 causa, quare
 velim viuere,
 ut ipsum ma-
 gnificet. Et ip-
 sum mori est
 mihi lucrò,

botica del enfermo, arrimo del ne-
 cessitado, y padre del huérano, so-
 pena del infierno. Los hombres a-
 cezaron esse officio con essos car-
 gos, y el Obispado con essas pen-
 siones, y tuuieron essas riquezas
 por bienauenturança: pero yo por
 mayor tengo ser pobre de espiri-
 tu. Pues estos pobres os poseen à
 vos: *Beatus populus, cuius Dominus
 Deus eius.* ¹ Que estos gozan vna
 pobreza rica, libre y señora, no con
 los tributos que la lleuan los del
 mundo.

La misma inteligencia se aco-
 moda facilmente à las demas bien
 auenturanças Christianas, y lo mis-
 mo queda prouado dellas, pues se
 ha entendido la mas dificultosa,
 que si la pobreza de espíritu es la
 mayor riqueza y magestad, tam-
 bien en las lagrimas estara el ale-
 gria, y la hartura en la hambre, y
 en la persecucion el descanso, y
 por el mismo caso el morir sera
 ganancia para el bueno. Assi lo
 afirma San Pablo: *Mori lucrum.* ²
 Ha dicho primero: *Mihi viuere
 Christus est.* ³ Toda mi vida es la de
 Christo, y su Cruz de pobreza, la-
 grimas y persecuciones y assi ne-
 cessariamente, *Mori lucrum:* ⁴ La
 muerte sera ganancia: porque si
 essos son trabajos del cuerpo, en la
 muerte se acaban, y siendo mere-
 cimientos y obras virtuosas del al-
 ma, fundadas en la gracia de Dios,
 tambien en la muerte se premian
 y assi la mayor ganancia es el mo-
 rir. Todo esto junto explicò San
 Chirifostomo: ⁵ *Quòd si quis vestru
 qu erat discere id dicimus, quòd non
 solum nihil nocuenti accepimus à
 morte huiusmodi, & condemnatio-
 ne, si sapuerimus, sed mortales effe-
 cti lucrum etiam fecimus: primum
 hoc videlicet, ut mortali in corpore*

*non peccemus, deinde ut infinita ha-
 beamus Philosophia argumenta.
 Nam & modum ut seruemus, &
 imperantes compositi ac sedati su-
 imus, itemque vitiositate omni libera-
 ti, & presentanea & expectata mors
 suadet, cum hisce autem: seu potius
 ante hæc ipsa, & plura alia attulit
 bona:* Si alguno desseare saber esta
 lecion de importãcia, que la muer-
 te no nos caufo daño, lepa, que an-
 tes fue vn antidoto y medicina
 preseruatiua, y que en ella hizimos
 vna gruessa ganancia. Lo primero,
 porque siendo el cuerpo mortal,
 no aura atreuimiento de ofender
 à Dios. Lo otro, en buena razon
 quedamos compuestos interior-
 mente, y el alma haze su officio, en
 frenando los desseos: y assi libres
 y señores esperamos la muerte, q̄
 como passò de la vida esta siem-
 pre presente, y estos bienes y redi-
 tos muy anticipados los paga la
 misma muerte, si se nos detiens, y
 no llega tan apriessa.

Entendamos esto. Quando à los
 mercaderes los cessa contra su vo-
 luntad la ganancia, enseña la Teu-
 lugia ⁶ no ser illicito el lleuarla à
 quien la impide, ò concertarse cò
 el por ella. Tiene vn mercader
 mil ducados para embiar por pa-
 ños à Segouia, con los quales pue-
 de en Seuilla ganar ciento por cien-
 to. Dizele vn su amigo: Señor va-
 me la vida en q̄ me presteyss esse di-
 nero à mi riesgo, que yo quiero pa-
 gar el principal y la ganancia. Es
 icito, como tambien lo es en el da-
 ño que llaman emergente, q̄ se re-
 crece. Como si teheys treziētos du-
 cados para comprar trigo, quãdo
 vale à seys reales, y os los pide pre-
 stados vn cauallero, à quien no po-
 deys dezir de no: si se sube el trigo
 ocho reales, se le puede lleuar a-

quia per mor-
 tem eius libe-
 tor à miseris,
 & transeo ad
 fidelitatem.
 Vel Christus
 est mihi viue-
 re, id est, vita
 hic, & infu-
 turo: hic per
 fidē, & spem,
 in futuro per
 speciem: & de
 mori pro
 Christo, est
 mihi lucrum:
 quia depono
 corpus morta-
 le, & resoma
 immortale.
⁶ Chrysof.
 hom. 20. in
 epist. ad Ro-
 manos, ante
 med. super
 illa verba,
 Sicut enim
 per inobedi-
 tiam, &c.

III.
 Quando se di-
 lata la muer-
 te de los ju-
 stos, librales
 Dios aquella
 ganancia en
 otras parti-
 das.
⁶ Doctrina
 hæc tū de mū-
 tuatore mū-
 to loquatur,
 communis est
 omnibus: &
 colligitur cla-
 re ex l. l. ubi
 d. ff. de viur.
 & ex l. viuras
 C. eodē titu-
 lo, ubi emp-
 tor qui in to-
 lationis mora
 fuerit, cegi-
 tur viuras sol-
 uere venditò-
 ri, & non ob
 alia rationē,
 nisi quia inui-
 tus paritur dā-
 nu, quod uē
 tenere videt.

tur in præsen-
ti. Et eadem
doctrina tenē-
da, si mutua-
tor non inui-
tus; sed roga-
tus mutuet,
tunc enim dā-
nū emergens
præuisum po-
test in pactū
deducere. De
lucro autem
cessante non
est hoc ita re-
ceptum, cum
D. Tho. qui
2. 2. q. 78. ar. 2.
ad illud cō-
cessit, hoc nē
get. Quod idē
tenet Scot. in
4. d. q. 2. & Du-
rand. in 3. dif-
17. q. etiam 2.
Contrarium
tamen tuetur
Ioan. de Medi-
ca, de usuris,
c. 3. Conrad. de
contractat. q.
30. Antonin. 2.
p. tit. 1. c. 7. §.
9. Couar. 3. Va-
riar. c. 4. Tur-
regor. in cap. Si-
res. 14. q. 6. &
Felin. in c. 1.
§. Eudē filiū,
de offi deleg.
Nec mihi im-
probabilis vi-
detur hæc se-
cunda senten-
tia, dū tamen
ita modifice-
tur, quod spō-
ratus mutua-
tor nō totum
quod per ne-
gotiationem
erat lucrata-
rus accipiat,
sed aliquam
partem. De
quoliam Do-
ctores moder-
ni.
* 3. Reg. 19.
a. 3. & infr.
u. 2. Cap. 12.
a. 2.

quella demasia, porque fue causa
de que os viniese aquel daño, y
no comprassedes tan barato, co-
mo entonces pudierades. La muer-
te grangeria y ganancia es de san-
tos esta cessa mil vezes contra su
voluntad, guardandolos Dios pa-
ra el bien y prouecho de su Ygle-
sia, y assi no quiere que del todo lo
pierdan, y librales por ella cie par-
tidas, que se les pueden librar en
esta vida mortal. Veese * Elias per-
seguido de Iezabel, en vn yermo,
solo tiene por ganancia la muerte,
y pidela à Dios. O Señor, ya basta
tanto viuir, soy yo por ventura
mejor que mis antepassados. Cef-
sale, o dilatafele esta ganancia, por-
que letiene Dios de embiar à tra-
tar negocios importantes de ba-
tallas de Reyes: pero ya que le
cessa la ganancia, pagasela en ce-
lestiales fauores, reuelaciones so-
beranas, pan y agua milagrosa, mi-
nistrada alli por vn Angel. Y des-
pues en el monte la vision que vio,
y aun hasta oy, porque le cessa es-
ta ganancia del morir, y les cessa-
ra à el y à Enoc, hasta los tiempos
del Antechristo, les libra por ella
el entretenimiento del Parayso
terrenal, donde viuen, segun la
mas comun sentencia. Deseaua
San Iuan Euangelista morir, y sa-
lir del mundo, que gouernauan
Nerones y Domicianos: quitale
Dios esta ganancia de verse con
el Hijo, y con la Madre en el Cielo
porque es necessaria su vida para
las siete Yglesias de Asia que tie-
ne à su cargo, y dale en el entre-
tanto infinitos consuelos, y otras
tantas reuelaciones, como des-
pues escriuio en el Apocalypsi en
el destierro de Pathmos. San Pa-
blo arrebatado al tercero Cielo:
Scio hominem in Christo ante annos

*quatuordecim, siue in corpore, siue
extra corpus nescio, Deus scit, rap-
tum huiusmodi usque ad tertium
caelum; audiuit arcana verba, que
non licet homini loqui.* Yo se de vn
hombre, hablando de sí, reegen-
drado y renouado en Christo, y
luego despues de su conuersion
antes de catorze años, que fue ar-
rebatado al tercero Cielo, no se si
en cuerpo y en alma, o el alma ar-
rebatada solamente en Dios, don-
de en contemplació altissima oyó
palabras de tales secretos y miste-
rios, que no es licito al hombre
mortal contarlos; quedó con tan
gran desseo y eficacia de morir,
que tuuiera la muerte por gana-
ncia: mas dilatosele este interes,
porque le escogio Dios por vaso
precioso, para llevar su nombre
delante de los Reyes, y de los hi-
jos de Israel. Pues porque no pier-
da su grangeria, vea reuelaciones
de gloria, que segun * San Agu-
stin y Santo Tomas, tales fueron
las que alli le passaron. Luego con
toda razon se llama la muerte
ganancia, y los Santos la tienen
por grangeria tan grande, que à
buena cuenta reciben en virtud
della caudal, con que passan lar-
gamente la vida. Notable es à es-
te intento el mandato de Dios
en el Exodo, que obliga à Moy-
sen, que quando contare el pue-
blo, el rico pague medio sueldo
por cabeça, y que yguualmente co-
bre lo mismo del pobre. Gran co-
sa. *Diues non addet ad medium si-
cli, & pauper nihil minuet.* * Pues
como Señor, days vos menos al
pobre que al rico, y pedis que
os detanto como el rico el po-
bre? En el Leuitico mas cuenta
tuuistes con su pobreza, pues
mandays, que el rico ofrezca vn

Siriac. Non
hominem in
Melchicho,
&c. Deus no-
uit, captū ha-
uiusmodi usq;
ad tertiu cas-
lorum, &c.
audiuit ver-
ba nō dicēda,
quæ non li-
cet, &c.
Pag. Noni ho-
minē, &c. an-
tu corpore
nescio, an ex-
tra corp^o nel-
cio, Deus no-
uit, &c. & au-
diuissē arca-
na verba, que
fas non sit ho-
mini loqui.
u. Quem ad-
modum Pau-
lus in præca-
ri dicit, quod
arcana verba
regni coelē-
tis non licet
homini lo-
qui: ita text.
in l. Mercato-
res, in princ.
C. de comer-
& mercatur.
docet, quod
regni sub coe-
lestis huius ar-
cana loquen-
da, seu scruta-
da non sunt.
Et in cap. fini-
verfic. Et ve-
corandē, de
hæret. in 6. de-
citur, quod ar-
cana consili-
seu processus
in materia
refis facti lo-
quenda non
sunt.
* Aug. to. 3.
lib. 12. sup.
Genes. ad
lit. cap. 28.
* D. I. Bom-
lechio. 1. sup.
per cap. 13.
epist. 2. ad
Corinth.

cordero

cod. 30.
Qui di
est, no ad
& pauper
minuet a
midio fi.
vt det se
rationem
ni ad placā
pro anima
us vestris.
ep. Dives nō
obiciet, &
pauper nō mi
nuet a dimi
dio didrag
matis, quod
est iuxta di
dragma san
ctum.
Pagn. Dives
nō augebit, &
pauper nō di
minuet a di
midio siclo.
Vata. Qui di
es est, nihil
plus dabit,
nec qui pau
per est, minus
dabit dimi
dio siclo.
y Leuit. 12.
6.8.
Chaldai. Aut
duos filios eo
lumbā.
Ita Pagn.
Vatab. Vel
duos pullos
colombinos.
y Columba,
que in grege
conueiatur,
actiua, & tur
tur loliuagus,
contemplati
uā vitam, si
gnificānt. Vn
de quia vtra
que vita Do
mino est ac
cipi, consul
to Domino
offertur. Ad
quod est bo
nus textus in
cap. in Scrip
turis. 8. q. 1.

cordero de vn año por su peca
do, y del pobre os contentays con
dos tortolas, ó dos palominos:
*Duos turtures, vel duos pullos co
lubarum.* y Pero muy justa es
la ley, que pague tanto el po
bre como el rico, porque el po
bre comunmente tiene mas à
Dios, y assi mas caudal que el
mas rico: porque siempre reci
be Dios de lo que su largueza
ha dado. Quando el sacrificio es
por pecados, como regularmen
te el pobre haze menos, tambien
sea la ofrenda menor: pero en
lo demas todos son ricos para
con Dios, que sino ha llegado su
pagamiento al pobre, no le fal
ta el entretenimiento, que co
bra de Dios, y à buena cuenta
se le libran pagas adelantadas,
pues le espera la riqueza de la
muerte, y su tesoro, en quien el
confia.
Este nombre de tesoro con
que se declara el exceso de la
ganancia que tiene el justo en
su muerte, y con que Dios pre
mia sus cortos trabajos, es vna ex
plicacion de lo passado, y vna
verdad muy asentada en los ju
stos. Iob se regala con esta espe
rança: *Qui expectant mortem, &
non venit, quasi effodientes thesau
rum: gaudent que vehementer, cum
inuenerint sepulchrum.* 2 El que es
pera la muerte y no llega, crece
le el desseo: como al que caua bus
cando tesoros, que quando topa
con las señales de la mina, no ay
gozo que alli llegue; y no es me
nor, quando se abre y se da con
la sepultura. Ninguna cosa halla
ua tan al proposito, para reparo
de sus necessidades, como vn se
pulcro, que no menos se las po
dia agotar, que vn gran tesoro.

Quiere Iob, que se parezcan, el
en sus trabajos con falta de reme
dios en los amigos y muger, y que
solo podia hallarlos en la muer
te, y el que por varios successos
quedò falido, y perdida su ha
zienda, llegando à vn miserable
estado, en que no puede repa
rarse, sino con hallar vn gran te
soro. Y como aquel antes tiene
embidia que lastima à los muer
tos, y dessea aquel estado, en que
descansan en el sepulcro, como en
cama mullida y regalada: assi di
ze, que le acontece al que buscādo
vn tesoro, encuentra con vn se
pulcro.
Y para que se vea, quan seme
jante es lo vno à lo otro, se ha de
aduertir, que es antigüedad muy
vsada, poner en los sumptuosos
sepulcros juntamente con el cuer
po difunto gran suma de oro,
plata, piedras y joyas preciosas,
conforme à la calidad y hazienda
del que enterrauan. * Iosefo
cuenta, que Hircano abrio el se
pulcro del Rey David, y sacò
del tres mil talentos de plata. Y
despues mucho tiempo, enten
diendo Herodes, * que Hircano
se auia aprouechado de aquella
diligencia, por su persona el mis
mo entro vna noche en el sepul
cro, y aunque no hallò dineros,
sacò del gran cantidad de joyas, y
preseas ricas. Y muchos años des
pues, en tiempo de San * Geroni
mo, con estar tan arruynado el edi
ficio, era tan suntuoso, que le llamó
el santo *Mausoleum Davidis.* Y
en este sentido entiende la glosa
* Interlineal la amenaza, que ha
ze Dios por Ieremias, que los Cal
deos auian de desenterrar los cuer
pos de los Reyes de Iuda, y los
huesos de los Principes, y Sacer

2 Iob. 3.
c. 21.
Chal. Et non
venit, & seru
rantur cam
magis quam
thesauros abs
conditos: qui
lætabatur in
exultatione,
modò lætan
tus, cum inue
nerint domū
sepulchri.
Sep. Qui desi
derant inor
tem, & non
contingit il
lis, effugien
tes quasi the
sauros, læti
facti sunt, si
fuerint con
cuti: mors ve
rò requies.
V.
En los sepul
cros ponian
los antiguos
de sus rique
zas.
Pagn. Qui ex
pectant mor
tē, & non est,
& inquirunt
eam plusquā
thesauros,
qui lætantur
exultatione,
gaudent cum
inuenerint
sepulchrum.
* Iosephus
lib. 13. Anti
quit. ca. 16.
vbi monu
mentū Da
uidis dicit,
quod Regū
omniū erat
ditissimum.
* Refert Io
sep. lib. 16.
sequenti
cap. 11.
* Hier.

Hier. to. 1.
epist. 17. ad
Marcellū.
* Interlin.
super hac
verba Iere-
mie.

a Ierem. 8.

a. 1.

Chald. Dicit
Dñs, Edpēt
ossa Regū do-
mus Iuda, &c.
& ossa falsō
rū Prophetarū,
& ossa
habitatorum
Ierusalem de
sepulchris suis.

Idem Pagn.
Septua. Dicit
Dominus, Ef-
ferēt ossa Re-
gum Iuda, &
ossa habitan-
tium Ierusa-
lem de sepul-
chris suis.

a Circa ele-
ctionē ossū
oliticū de-
functi ē sepul-
chro, cuius
meminit Ie-
rus ille, notē-
tur duo bo-
ni textus, in
quōrum alte-
ro, qui est In-
nocentiū III.
& habetur in
c. Sacris, de
sepul. discer-
nitur, quōd si
excommunica-
tus aliquis,

quomodo eū
qua id fiat, in
Ecclesiastica
sepelatur se-
pultura, exhu-
metur, & eius
ossa de sepul-
chro eiciantur:
si tamen
hoc fieri pos-
sit, ut ab ossi-
bus fidelium ex-
communicati
ossa discerni
possint, & in

dotes, y Profetas de Ierusalem. *In illo tempore, mit Dominus, eicient ossa Regis Iuda, & ossa principum eius, & ossa Sacerdotum, & ossa Prophetarum, & ossa eorum, qui habitauerunt Ierusalem, de sepulchris suis.* ^a Dize pues la Interlineal, que la auaricia ha de ser la que defen- tierra estōs huesos. Y assi presu- pone, que dentro auia riquezas y tesoro. Y es parecer de San Ge- ronimo, y de Lyra, que tambien lo afirman, hasta ponerles cor- nas de oro en las cabeças, y ani- llos ricos en las manos. Y * Sozo- meno autor graue, del sepulcro de Zacarias, que se descubrio en tiempo del Emperador Honorio, dize, que con el estaua enterra- do vn infante; *Iacebit puer regali apparatu sepultus: habebat enim in capite coronam auream, & aurea in pedibus calceamenta, & vestem pretiosam.* Con vna corona en la cabeza, y çapatos en los pies, to- do de oro, y el cuerpo vestido de vna preciosissima ropa: que pues durò hasta aquel tiempo, tambien seria de lo mismo. V saron lo mismo los Babilonios, como cuenta * Herodoto de su Reyna Semi- ramis, cuyo sepulchro pufo en la puerta de la ciudad: y despues reynando Dario; con su codicia le abrio: (que es gran llaue mae- stra de ruynes intentos,) y dentro hallo su castigo en estas letras: *Nisi pecuniæ esses inexplebilis, & turpis lucri cupidus, haud aperuisses urnas defunctorum:* Sola tu codicia torpe pudiera abrir sepulturas de muertos. Y entre los Roma- nos tambien se guardò este vfo, como se ve en la ley de Marcia- no. * Y despues passò à los Grie- gos, como refiere San * Chriosto- mo. Y vltimamente llegò à los In-

dios barbaros, como afirman sus historiadores. Pero aduirtio agu- damente Origenes, * que escar- mentados desta poca se que guar- dauan los viuos à los difuntos, las ropas de brocado con que vestian al difunto, primero las cortauan en pieças, porque los ladrones no pudiendose aprouchar dellas, las gozassen con mas seguridad los muertos. Y à esto alude San * Chri- ostomo: *Cum defuncto multam in culcaueris vestem pretiosam & auratam, nihil aliud, nisi macorem inuidiam & accusationem atuleris.* Y de la Reyna Amata dixo su histo- riador: *

*Purpureos moritura manu discin- dit amictus,
Et nodum infirmis læti trabe necdit ab alia.*

Que auiendo de matarse, prime- ro rompiò en pieças los apar- tos de purpura Reales. Y à esso atribuyen los comentadores del libro de Iob, el auer rompido sus vestiduras, oyendo las nueuas de sustrabajos y miserias. Como fue- le el que es valiente, cercado de ladrones que le quieren capear, poner mano à la espada, dizien- do: Primero lleuareys la vida que la capa, y si la lleuaredes, prime- ro saldra de mis manos hecha ti- ras: porque aun esso no le que- dasse de que pudiesse el demonio echarle mano, y si la lleuasse, fue- se sin prouecho, y hecha pieças, no le firuiesse: y como ya cerca- no à la muerte, porque en el se- pulcro le dexassen sus enemigos, y no le buscasse alli la codicia de las ropas Reales, que como Rey las tenia puestas, el mis- mo para su entierro las haze ti- ras.

Estando pues tan gran riqueza

altero, quæ
betur in
Ossa, in p
ff de rehu
sumpt. in
diffinitur.
quod dom
loci, in qu
defunctus
quis sepul
est, non ha
illius ossa
ras eijceret
ne decreto
Pōtificis, an
iussu princ
pis.

* Hier. to.
sup. c. 8. de
rem. & Ly
ra ibidem.

* Sozomen
lib. 9. c. vlti.

* Herodot.
lib. 1. bist.

* Marcian
lib. 4. l. 1. ubi
vbi præcipi-
tur, ne the-
sauri simul
cum defun-
ctis in eorū
sepulchris
constituan-
tur.

* Chrysof.
to. 1. homil.
super oratio-
nem Anna.
paulo ante
finem.

* Orig. lib. 1.
in Iob, lon-
gè post me-
dium, super
illa verba
Scidit vesti-
menta sua.

* Chrysof.
to. 1. homil.
super orat-
ionem Anna,
paulo ante
finem.

* Virgil. 1.
Aeneid.

en los

en los sepulchros, que por remedio de extremas necesidades se desenterrauan los muertos, bien dize Iob, que los hombres afligidos y miserables se parecen mucho en el consuelo que toman, en pensar en la muerte, y esperar el sepulcro à los que con necesidad y codicia le buscan, y quando le hallan, tienen por cierto hallar el tesoro con que salir de miseria, como el afligido de trabajos porque debaxo de aquella escuridad y horror que muestra la sepultura y la muerte, se hallan dentro las riquezas, y hermosura de la paz y descanso del justo: como los Silenos que hazia Alcibiades, que eran vnos brincos de fuera toscos y feos, digamos, vn sapo, vn escarauajo, y abiertos con gran futilidad estauan dentro jardines, fuentes, mesas, y regalos. Y como el Arca del Testamento, que siendo de tan gran magestad y tesoro, como santuario de Dios, * las fundas con que se cubria eran vnas harpilleras bastas de pieles de texones y cabras almagradas, que es el mayor retrato de la muerte del justo, que lo que se parece es fealdad y corrupcion. y la funda, y pellejo del alma, que es el cuerpo, hierto y desfigurado pero dentro esta su descanso, riqueza y bien auenturança. Por esso el trono de Salomon tenia en la subida seys leones de cada lado, que al parecer y de lexos vistos en pie con aquella ferocidad y braueza, ponian pavor y miedo, y vistos de cerca, alegrauan, porque eran de oro finissimo, y seruian de passamanos en las gradas, para subir al trono, y hablar al Rey. Quien de lexos mirare la muerte del justo, miedo le causara, al fin es muerte:

pero considerada de cerca con ojos de espiritu, consuelo, y da la mano para subir las gradas de la otra vida, y ver à Dios en su Magestad y grandeza. Que por esso el mismo Señor la comparò al tesoro escondido en el campo: *Simile est Regnum Caelorum thesauro abscondito in agro.* ^b Que el que le halla, todo lo dexa, y malbarata, hasta la propia vida de acá, por no perderle, pero el hallarle es buena suerte.

En el campo se halla este tesoro, que es dezir, lo que vamos diciendo, que esta donde menos se piensa. Que es el suceso de los Macabeos, que escondieron el fuego del Santuario en vn poço, y despues de muchos dias le hallaron en el mismo, entre agua cenagosa: *Inuenerunt aquam crassam.* Santo Dios! el fuego donde menos se pudiera hallar que en el agua, y donde menos se pudiera esconder que en vn poço con agua encharcada? Pues ay se guarda bien, y ay se halla, donde menos se piensa: y en la muerte y sepultura, en esse poço frio, en essa laguna de sauandijas fieras, tiene el justo guardado su calor, en essas cenizas frias conserua el fuego de la caridad, ay tiene el tesoro de la luz y descanso. *Sapientia verò ubi inuenitur, & quis est locus intelligentia?* ^c Pregunta Iob, Donde esta la sabiduria y los tesoros del entendimiento? Y responde: *Non inuenitur in terra suaunter uiuentium;* ^c No se halla entre los regalos y gustos del mundo, ni en el Cielo sin ver à Dios se hallan sus riquezas, que ay las perdieron los Angeles, y en el Parayso el primer hombre: *Abyssus dicit, Non est in me, & mare loquitur.*

* 2. Mach. 1. e. 20.

c Iob. 28. b. 12.

Chal. Et ubi est locus prudentie? non inuenitur in terra superbiorum, qui peccant in uia sua. Abyssus dixit, Non est apud me, & mare dixit: Non est mecum.

VI.

Donde menos se piensa, en la muerte, tiene el justo su tesoro.

Sept. Sapientia autem ubi de iuuenta est? & qualis locus est scientiae? nec inuenta est in hominibus, Abyssus dixit, &c.

1. agn. Sapientia uide inuenitur? &c. & non inuenitur in terra uiuentium. Vorago dixit Non est in me, & mare dixit, Non est mecum.

Vatab. Vnde autem sapientia petenda est? aut ubi &c. Neque inuenitur in terra uiuentium. Abyssus enim loquitur, In me non est: ac mare dicit: Mecum non est.

d Iob. 28. d. 22.

Exod. 26. 7.

3. Reg. 16. 6. 20.

Mat. 13. 44.

Siraca: Qui absconditus est in agro. 1. agn. Abscondito in agro.

Chald. Dñ perditionis est Angelus mentis dixerunt, quando data est Israel, auditu nostro audimus famam eius.

Sept. Audiuimus vero eius gloriam. e Matt. 11. d. 23.

Siriac. Quia absconderis hac a sapientibus & prudentibus, ea que reuelantur rispuerulis. Idem Pagn. apud quos habetur, Paruulis.

Vatab. Quod celaris hac a sapientibus, & prudentibus, & detexoris ea paruulis.

f Cantic. 1. a. 5.

Chald. Quando fecerunt domus Israel vitalum, demigratae sunt facies eorum, sicut filiorum Aethiopiae, qui morantur in tabernaculis Cedar. Et quando egerunt poenitentiam, & dimissum fuit eis peccatum, multiplicatus fuit splendor gloriae vultus eorum, sicut vultus Angelorum.

Pagn. Nigra sum, & decora, filia Ierusalem, sicut tabernaculum Cedar, sicut

tur, Non est mecum. c En el mar ancho y espacioso, que por su graneria nauegan los hombres, tampoco se sabe, ni tiene rastro de Dios, que es la diuina sabiduria, ni todos los demas bienes de la tierra no saben señas para hallarlo: *Perditio & mors dixerunt, Auribus nostris audivimus famam eius.* d Los trabajos y la muerte tienen noticia de Dios, porque alli se engendra el temor suyo, que es el principio y el passo para hallarle. En la muerte misma le descubre el justo. Quien dixera, que en la caja de vn ataud y de vna losa con mal olor, escuridad y tinieblas, se auia de guardar, y esconder tan gran tesoro, tan gran riqueza, y ganancia, como el mismo Dios? Quien pensara, que tan secreto y cerrado tenia el justo su caudal? Esta es la admiracion del Cielo, y las gracias que da Christo à su Padre: *Quia abscondisti haec à sapientibus & prudentibus, & reuelasti ea paruulis.* e Que no le hallan ni dan con el los prosperos y sus descansos, sino el pobrecito perseguido y trabajado. Esto es lo que el Espiritu santo dize en los Cantares: *Nigra sum, sed formosa, filia Ierusalem, sicut tabernaculum Cedar, sicut pelles Salomonis.* f Va hablando la Yglesia con los justos, regalados, y queridos suyos, como vna madre que de veras lo es. Morena soy (dize) de mal color, si me considerays en lo exterior solo; porque en lo que parece, no tengo los afectos, resplandores, ni ornatos, que tanto componen lo exterior. Mirad à vn santo viuo en el yermo, que es vna viua imagen de la Yglesia madre suya, que salio à ella parecido en todo lo exterior, que poca hermosura? Ma-

ciloso y flaco, amarillo, traspassado, curtido de los Soles y frios, vna mortificacion tan estraña en las potencias que se descubren, vnos ojos tan sin hazer caso de lo que vee, que à nadie parece que los abre, vn no oyr las cosas que le dizen, las palabras tan pocas, y de tan mala gana dichas, que aun de las necessarias cercena, y à medio formar las dexa. Verdaderamente no parece que siente con sus sentidos, en el aderezo exterior tan poca pulicia y primor, tan poco asseo, y tanto descuydo de esto, que su vestidura es vna piel de vn osso ó leon, ó vna ropa texida de hojas de palma, como vn San Pablo primer Ermitaño, tan curtido de las inclemencias de los tiempos, hecho vn tassajo, que à penas tiene parecer de hombre, sino de fiera, y entre ellas haze vida: y alli es toda su conuersacion. Pero mirad lo interior, vereys que es vn pedaço de Cielo, vn jardin donde Dios se recrea, y passa muy buenos ratos, vn parayso en la tierra, vn deposito donde Dios tiene de los mejores tesoros que ay en el Cielo. Assi dize la Yglesia, Por esse rostro considerad el mio: *Nigra sum.* Negra y fea soy en lo exterior. Y buelue luego por su honra, pero abrid los ojos, no os engañeys, sabed que soy hermosa y bella mas que el Sol en lo interior: *Sed formosa.* Toda la hermosura criada queda atras conferrida con la mia: no os detenga esta fealdad, passad los ojos, si podeys à lo interior, y ay descubrirey mil primores y mil cosas que os arrebaten el alma y coraçon. Debaxo de essa pobreza y necesidad que de fuera se descubre, ay riquezas de infinito precio y va-

lora. Sicut Salomoh.

Vatab. Nigra quidem sum, ceterum amabilis, & formosa Ierusalem, sicut tentorium Cedar, sicut pelles Salomonis, sicut cortinae.

VII.

No se ve en lo exterior del justo la riqueza que tiene en el alma. f Et si aliter hunc locum explicet Rupert. Abb. lib. 1. sup. Cantic. ipsum de B. Virgine intellegendus, quae nigra dicitur, quia pregnans inuenta, sed formosa, quia id obuium brancu e spiritu sancto, salua virginitate est effectum, ut alia verba explices, adducit, quod Cedar ad Imael pertinet, eius enim extitit filius. Quo posito dicit, sicut sum esse, Nigra sum, sicut tabernaculum Cedar, quia sicut ille eum matre sua electus fuit a domo Abraham, ita & ego cum eo quod conceperam, videbar ei, quia domo, tamen formosa sum sicut pelles

Sa-

lor,

Salomonis, sicut hu dignitas inter splen dit, quod illi alter meruit cō- rari, ita, gignitatis et splendor omnibus his mirabi- extitit. Ta- men de Ec-lesia sicut nos ipsum applicant cō- munitate Do-ctores, inter nos bened. ho. super-ge verba- quertit, q- merito Ecclē- tabernacu- que ex- illibus mor- torum ani- maliam fuit, comparator, q- ex his- struitur ta- bernaculum- dei, qui seip- os cum va- rias, & concu- pētissimor- um dicant.

lor: debaxo de essas lagrimas ay consuelo, y debaxo de essa mortifi- cacion y muerte ay vna vida, que de veras lo es alegrissima.

Y comparase la Yglesia para ex- plicar esto de si: *Sicut tabernacula Cedar, sicut pelles Salomonis.* Soy co- mo los tabernaculos de Cedar, y las tiendas de Salomon. Cedar fue nieto de Abraham, que siempre anduuo por los campos con tien- das leuadizas, sin tener pueblo ni ciudad donde viuiesse de as- fiento: era riquissimo, y todas sus ri- quezas traya dentro de sus tiēdas. Quien las ha visto armadas en es- sos campos, sabra el gesto que tien- nen. De fuera son de vn liēço gruel- so y basto, curtidas de las aguas, del Sol y del yelo: las maromas con que las atan, breadas, para que sir- uan mejor. Y asfi el olor es malif- simo, de brea, el color feysfimo, da horror mirarlas por defuera: pero de dentro, alli tenia Cedar todas sus riquezas. Mas, parez come mu- cho (dize la Yglesia) à la tienda de Salomon, que era vna tienda leua- diza, que quando el salia al cam- po a caça, la armaua, y asfi como tienda de famoso caçador, en lo ex- terior era como las tiendas de Ce- dar, y sobre todo enfangrentados los liēços de la sangre de las fie- ras que mataua, cubierto todo el liēço de las pieles de animales muertos, asidas por grandeza las cabeças de los tigres, ossos, y leo- nes, las vñas de las Aguilas, y las piēças mas notables de los anima- les y fieras que matauan, que no parecia sino carniceria, pero si en- tramos dentro, ay esta la recama- ra de Salomon, su preciosissimo lecho tan alabado, alli sus baxillas y piedras preciosas de oro y plata, y el adereço que à tal Rey conue-

g Rem. 8. g. 36.

nia. Pues dessa misma fuerte dize la Yglesia, que es: porque si mira- mos lo exterior, no parece Reyno de los cielos, ni casa del diuino Salomon, sino vna carniceria, o ma- tadero, no de animales, sino de hō- bres, que da mayor horror pen- sarlo: *Aestimati sumus sicut oues oc- cisionis.* & Pues como aora salen à caça de fieras, salian antiguamen- te los tiranos à caça de hombres, y los trayan à manadas como oue- jas al matadero, no vno, ni dos, si- no diez mil, como se vio en aque- llos martyres, cuyo Capitan fue Acacio, que estuieron colgados todos de vnos palos, como ouejas en el matadero para degollar; y en las otras onze mil donzellas, q- como ouejas mansissimas, é ino- centes, que no tienen con que de- fenderse, sino con dar balidos à su pastor, y el quiere que mueran degolladas, asfi murieron, palpitan do todas en su misma sangre. Aqui hallaremos a aquella Aguila real San Iuan, asida pbr sus pieças, meti- do en vna tina de azeyte: aqui col- gada la piel de vn San Bartolo- me, que le tienen pendiente de vn madero deffollandole: aqui vere- mos las cabeças de dos leones bra- uissimos, San Pedro y San Pablo: aqui hallaremos muchos amarra- dos a las columnas, bañados en su sangre, que alli el alma desampa- ra el cuerpo y acaban: aqui vere- mos otros que los lidian a pedra- das como toros, y entre las piedras acaban la vida, y otros en los fue- gos. E sso es lo exterior de la Ygle- sia, esso es lo que se parece y descu- bre: pero mirad que dentro de es- sas tiendas ay grandes tesoros, y riquezas, dones incomparables, quales conuenian a la excelencia y dignidad de su Esposo Iesu Chris-

Siria. Et ha- ti sumus qu- si oues ad- ctationem. Pag. Reput- ti sumus ve- ut oues ma- ctandæ. Vatab. Hæb- ti sumus vel- ut oues deti- natæ ma-ctæ- tionis. g Sicut oues occisionis æstimatur e- tiam illi, qui se tota die mortificant, secūdū dictū P salmistæ P sal. 43. & ij dieūter se to- ta die morti- ficare, vt do- cet Ioan. Mō- tlonius in suo prōptua- rio, qui pro Dei amore seipso tribu- lationibus ac periculis tra- dere, nndari facultatibus proprijs, patri-æ suæ extor- tores fieri, parētibus, & vxoribus re- nuntiare, & ipsam mor- tem corporis non solum non refugere, sed etiā libenter excipere pa- ratū sunt, am- bientes acor- poris sui vita- magis quam à vita vitæ suæ discede- re. De quibus tex. in. c. Cha- ritas est, vt mihi viderur ver si. de pœ- nit. d. 2. dicēs tales Deum plus quam s- diligere.

to

*Gal. 5. d.
22.
*Luc. 26. r.
22.
* Athanas.
in Symbolo.
* Hæc omnia
latè explicui
i. Phisicor.
in cuius. q. 3.
artic. 6. affer
ui, quod ma
teria sit de
quidditatè,
& essentia
còpositi sub
stantialis, &
q. 4. a. 1. offe
di, qualiter
ad constitutio
nem compo
siti naturalis
præter mate
riam requi
ratur forma,
tanquã pars
intrinsicã, &
essentialis il
lius: & q. 6.
ar. 6. ubi de
distinctione
totius a suis
partibus fu
se satis egi,
de quã inter
Philosophos
est non leuis
controuersia
solam distin
ctionem rati
onem inter
totum & par
tes in se vni
tas constitui.
Quibus con
cluditur,
quod realiter
& phisicè lo
quendo, ho
mo, sicut &
quod ubet co
positum natu
rale, est mate
ria & forma,
siue corpus
& anima vni
ta inter se.
† Christo Do
mino in tri
duo mortis
sue hominẽ
non fuisse, do

to nuestro Señor, que se dio con su
sangre, y se dexò acà los tesoros
de su muerte, los quales descubriã
bien los que padecian, pues tan
de buena gana se ofrecian à los tra
bajos, y riendose entrauan por su
pie por los fuegos, sin esperar que
los entrassen: y aun que se podian
defender, no lo hazian, porque sa
bian que ay estaua su vida. San Pa
blo cuenta aparte los tesoros y ri
quezas, que los justos gozan: **Fru
ctus autem spiritus est charitas, gau
dium, pax, patientia, benignitas, boni
tas, longanimitas, mansuetudo*: Que
grandes tesoros, caridad, y amor,
vnidad, gòzo, alegría, contento, y
paz! Que joya tan preciosa y para
dessear, longanimitad y mansedũ
bre, vnos animos largos, vnas entrã
ñas espaciosas! Destos dones y go
zos del Espiritu santo, y de todo
gozan los que dentro de la Ygle
sia, viuen como justos, y hijos mas
queridos. Pues à este mismo passo
que passan los justos la vida, remã
tan su fin y muerte, en la qual no
parece, ni se vee, mas que lo feo, y
negro de la pobreza y soledad en
que acaban, como acabò vn Laza
ro llagado, leproso, y echado à los
perros: pero debaxo essas llagas y
miserias esta la salud y prosperi
dad, en que tiene toda su esperan
ça, como su mayor ganancia
y tesoro. * Murio el pobre men
digo, dize el Euangelio, y me
jorose tanto de puelto en la salud
y riqueza, que por manos de los
Angeles fue lleuado al seno de
Abraham, lugar de descanso y ale
gria, que le tiene guardada Dios,
no solo para el alma, sino tam
bien para el mismo cuerpo flaco,
y mortal, enfermo, y menesteroso,
como veremos en el discurso que
se sigue.

*Veese esta ganancia de la
muerte del justo, en que
todo se le mejora en ella,
cuerpo, alma, y compues
to, y la misma vida, Dis
curso. IIII.*

Antes de llegar à prouar lo que
este discurso afirma, suponga
mos las cosas ciertas por tales. Lo
Primero, ya sabemos, que el hom
bre, à quien hizo Dios à su imagen
y semejança, la parte mas princi
pal del es el alma: pero por la mis
ma razón que es parte del hombre,
se concluye, que el alma sola no es
todo el hombre, como dixo Atana
sio. **Sicut anima & caro vnus est ho
mo*. Que el alma y cuerpo hazen
vn hombre. * También es cierta co
sa, que el hombre no es solo el
cuerpo: porque quien auria tan
tonto, y tan injuriador de si mismo
que diga, que esse terron de tier
ra, que en la misma se buelue, es el
hombre? sino la parte menor è
inferior del, que por ser tierra, se
quedò en su lugar, y el alma por
ser espíritu, se fue al suyo. Tam
poco el hombre es cuerpo y alma a
sidos y vnidos a otra cosa: porque
si Dios vniessse el cuerpo y el al
ma a vn caualllo, no haria hombre,
sino estuuiesen juntos y vnidos
en si mismos. Porque segun buena
Filosofia, el todo son las partes to
das juntas: y assi las dos, alma y
cuerpo juntas hazen hombre. De
donde sabemos que Christo * nue
stro Señor, las quarenta horas que
estuuò en el sepulcro, no fue hom
bre: porque el cuerpo estaua en
el sepulcro, y la beatitissima alma
baxò al Limbo: y aunque todo,
alma y cuerpo, estaua asido y vni
do

et cõmuni
Theologõ
cũ D. Tho.
p. q. 50. ar.
His excep
Hugone de
Sãcto Victo.
lib. 2. de Sas
eram. p. 1. t. n.
Mag. leni.
in. 3. d. 22. qui
non obstãt
Christi mor
te, affirmari
Verbũ meum
num verum
hominem ex
tisse. Con
tra quos satis
conuincitur
oppositũ, per
hoc quod ho
mo humani
tate tanquam
ratione for
mali cõstituitur,
quã post
ta separatio
ne animæ a
corpore, qua
lis vere fuit
in triduo mor
tis Christi,
perseuerare
non potest: in
hac enim for
maliter cõsi
stitit. Quod au
tẽ cum hoc
uere corpus
nec anima
fuerint vni
quã a disti
nctione dimissa,
docent cõm
niter sancti
Damasc. li.
3. c. 27. Nyss.
orat. 1. de re
surrect. Atha
nas. lib. de in
carnat. Chri
sti, & D. Tho.
3. p. q. 50. ar. 1.
& 3. Vbi hoc
ex eõ elegan
ter probat,
quod Deus
nullũ priuat
gratia illi cõ
cessa, nisi pro
pter demerit
um illius, cu
iusmodi nul
lum in Chri
sto exitit.

Psal. 75.

4.

hal. Ibi con

egit sagittas

arcus popu

rum prælia

rum, scuta &

radios, acies

belli destrui

it in perpe-

num.

er. Ibi con

egit volati-

arcus, scu-

rum & gladiū

bellum sem-

per.

ep. Potētias

num, &c.

eg. Ibi con-

egit sagit-

tas, arcus, scu-

rum, & gla-

dium, ac bel-

lum.

ata. Ibi con

egit ignita

scuta, arcus,

lypeū, gla-

dium, & bellū.

eg. Confre-

git volatio-

nis arcus, &c.

Roman. 6.

9.

ria. Meschi

ho excitatū

ex mortuis,

non amplius

moriturū.

eg. Christus

excitatus ex

mortuis non

amplius mor-

tur.

dem Vata.

do sustancialmente à la diuinidad que lo abraçaua todo, pero por no estar entre si estas dos partes vnidas, no fue hombre hasta la resurreccion, quando se vnieron y juntaron. Como quando el tirador, q̄ ó por ser largo el tiro, ó por ser muy fuerte lo que pretende pasar con la jara ó flecha, con la gr̄a fuerça q̄ pone, cimbra el arco de manera, que los estremos se juntã, y quiebra el hasta, y quedan colgando las empulgueras de la cuerda, los dos pedaços: assi bien en aquel tiro que hizo Dios hecho hombre, en la Cruz contra el demonio, muerte, y pecado, por ser tan distantes los blancos, pues auia de llegar hasta el infierno, y sus pueras y cerrojos tan fuertes, flechò el arco de su humanidad, de manera que se partio en dos partes, cuerpo y alma, y quedaron apartadas, de suerte que el alma baxò al Limbo, y el cuerpo quedò en el sepulchro, pero *ambas ados asidas de la cuerda, y vnidas sustancialmente en el supusto diuino, y persona del Verbo, de donde nunca se apartaron: Que es lo que dixo el Profeta: *Ibi confregit potentias arcum, scutum, gladium, & bellum.* En el Caluario quebrò el Señor, en la guerra contra el demonio, el arco de la humanidad, muriendo, y despues en la resurreccion se boluieron à juntar entre si el alma y cuerpo de Christo, para siempre. Que esto es, *Christus resurgens ex mortuis, iam non moritur.* Christo Señor nuestro, dize San Pablo, de oy mas, que es en la resurreccion suya gloriosa, no ha de morir, ni se boluera à apartar jamas el cuerpo del alma. Y porque quando se viene à las manos, y de cerca, sin destreza de pelear se dan

los guerreros con los pomos de la espada, dize que quebro tambien el escudo y la espada: *Arcum, scutum, gladium:* y quebrantò los fueeros de combatir, & *bellum*, hasta llegar con los dientes à morderse a bocados; y mordiendo la muerte à la vida, murio la muerte: * *Morsus tuus ero inferne.* Boluendo pues al intento, infiero de aqui, que son menester tres cosas para ser verdadero hombre, cuerpo, y alma, y el lazo destas dos cosas entre si mismas; pues assi prouaremos, que en la muerte el cuerpo, que es parte menor, no pierde, sino gana, ni el alma pierde, sino antes se auenta y mejora; ni el lazo destas dos, porq̄ aunque se quiebra, queda con esperanza de enlazar se con otro nudo eterno.

En lo que toca al alma, que es la parte principal del hombre, negocio es asentado en toda buena razon, que en la muerte no solo no pierde, sino que gana, y se mejorã. De la inmortalidad del alma y su incorruptibilidad trataremos de proposito luego al principio de la segunda parte destas postimerias, para probar que el juyzio final es necesario, y que toca à la diuina prouidencia, que como esta no la puede negar el juyzio humano, tampoco puede dexar de confessar, que en esta vida quedã muchas virtudes por premiar, y muchos pecados por castigar, como aduertio San Chr, softomo, * y assi es fuerça que aya otra vida, donde la justicia de Dios por entero se satisfaga. Y por el mismo caso el alma ha de correr estas parejas con la eternidad. * Platon lo prueua. Aristoteles * lo ensena. Socrates la pretende persuadir, y aun se atreuió a dezir estando cer-

* *Of. a. 13. d. 14.*

I. El alma es inmortal.

* *Chrysof. to. 2. homil. 23. super Mat. circa finem.*

* *Platon. in Phedro, siue de pulchro, ante med.*

* *Arist. 1. de anim. tex. 66.*

cano à la muerte, que Socrates no moria por el mismo caso que no podia morir su alma. Y cuentan del, que despues de aquella larga disputa q̄ tuuo de la inmortalidad del alma, pregütandole vn amigo fuyo, de los que auian afsistido à ella, que ordenaua en lo de la sepultura: respondió: Que poco he podido contigo, pues no te he persuadido, que Socrates no queda acá; y así no ha menester cuydar de su sepultura. Y aqui atinó aquel sacrificio tan escuro, que nunca se acaba de entender, que el mismo estando à la muerte ordenó en su testamento. Ya despues de auer encomendado su cuerpo à la tierra, ordenó vna memoria nunca oyda, y dixo, mando, que cada vn año se sacrifique de mi hazienda vn gallo al Dios Esculapio, para que se entienda, que reconozco à Dios por autor de la vida, que el es el que la da, y el que la puede quitar. Por cierto que nunca acabara de entender esto, si no me ayudara de vn lugar del Sãto Iob, en el qual respondiendole Dios à las preguntas que le hazia, dixo: *Quis dedit gallo intelligentiam?* c Donde en la misma letra Hebreã lo que aqui significa gallo, significa coraçon, y así trasladaron otros: *Quis dedit cordi iusti intelligentiam?* Donde se vera, quan misteriosa cosa es, que vna misma cosa signifique coraçon y gallo, porque el oficio de entrãbos es vn mismo. Vereys al gallo, quando todas las demas aues estã durmiendo con su cercado, que estã velando, y bate las alas para sacudir el sueño, y el las despierta, quando llega la hora. De suerte q̄ el primer pie de todas las gallinas es el gallo, no solo por la generacion, sino por la conseruacion y

cuydado que dellas tiene. Y de ay se vera, que no es otro el oficio del coraçon, sino el del gallo, quando todas las demas potencias duermen, quando el entendimiento no discurre, y la memoria se oluida, y la voluntad es escassa; quando ni veen los ojos, ni los sentidos entienden, porque estan amodorrados, ni los oydos oyen, solo el coraçon alea y vela: como lo dixo muy bien la Esposa: *Ego dormio, & cor meum vigilat:* d Yo duermo, y mi coraçon vela. Todo lo qual haze el coraçon, porque es principio de vida, y fin della. Este pues fue el intento de Socrates, en embiar el gallo ofrecido à los Dioses, dar à enteder, que de la mano de Dios venia la vida, y así como recibida de su mano, se la depositaua y tornaua por su muerte, para que el que puestas en enfermedades y peligros, se viesse en riesgo de perder la vida, supiesse por el exemplo de Socrates, donde esta el cierto reposo de la vida, y le buscasse alli. De manera que la razon natural esso conoce y confiesa, auer venido la vida del alma, de Dios, y durar para siẽpre, que este en el cuerpo, o se aparte del. Esto considerará muchos Doctores, y entre ellos San Gregorio Nisseno, diziẽdo, * q̄ aunque Dios, como dize la Escritura le boluio à Iob todas las cosas dobladas, q̄ primero le auia quitado, así de hazienda, como de los demas bienes temporales, no le doblo los hijos, pues diez le quito, y diez, solos le boluio, porque hecha la cuenta verdadera, q̄ vamos haziendo de la inmortalidad del alma, los diez hijos primeros que cogio la casa de baxo, no se los quito del todo, sino solamente los depositó, las almas en el Limbo, y los cuerpos en

c Iob. 38. d. 36.

Pag. Quis dedit cordi intelligentiam? Vatab. Quis indidit cordi intelligentiam? c Preter post tam huius loci explicatio nem ab interpretibus, varie explicatur: nam aliqui ipsum de gallo intelligunt, eo quod tempore nostris sic certas ipsius nocturnas demonstrat, ut illas intelligere videantur. Alij vero, quibus mysticus sensus magis placet, per gallum prædicatorem intelligunt, qui instar galli ceteros dormientes, id est in lecto peccatorum quiescentes, excitat, modo in verba importuna, modo opportuna prorripens. De quo est diffusus text. Gregor. in. cap. sit re. stor. 43. dist.

d Can. 5. a.

2.

d Ex hoc loco clare deducitur, q̄ anima nostra non solum dum vigilamus, verum etiam dum dormimus, operatur: unde & vonorum, & malorum actuum est capax. De bonis actibus est text. in. c. Maiores, in fin. de Bapt. vbi dicitur, quod si dormientes prius Catechumeni extitissent & habuissent propositum baptizandi, tales enim in necessitate articulo consuevit Ecclesia baptizare. Et de malis glo. est. 6. d. in su. dicent. quosdam etiam dormiendo peccare.

* Gre. Niss. in ora summi bri pro obitu Pulcheria.

la se-

la sepultura: y viuiendo siempre el alma con la eternidad participada, y el cuerpo con la esperanza viua de la resurreccion, verdaderamente no le faltauan los diez hijos muertos, y assi con los diez que le dio Dios despues, se los dobló, como todas las demas cosas, porque viuian en la presencia de Dios, aunque no en la de su padre. Y assi manifesta cosa es ser inmortal y incorruptible el alma, porque aunque aya tenido principio en tiempos, en lo qual se diferencia de Dios, que es eterno, pero no ha de tener fin; en lo qual se auentaja à todas las cosas, que debaxo del Cielo son, que han de perecer y corróporse, y queda yqual à los Angeles en la duracion. Pero dexado esto, como cosa notoria, pues no solo entre Christianos, pero aun entre paganos como hemos visto, se confiesa esta verdad: y supuesto que el alma no muere, no parece que pierde por dexar el cuerpo; veamos lo que gana.

II.
Mejora del
alma en la
muerte.

Capit. 3.
Precedenti,
discur. 7.

Lo primero, veese claro la ganancia del alma y su mejora con la muerte, pues mientras dura la vida del hombre, siempre se sirve de vn cuerpo mortal y pesado, cuya compañía muchas vezes la afflige, cuya pesadumbre la atorméta, cuya importunidad la cansa, y à cuyas necesidades està siempre atada. Es esta morada terrena vna contradiccion del alma: porque el espiritu contradize à la carne, y la carne al espiritu, como queda dicho. Y esta carne es tan recia de llevar que con tener San Pablo, tan fuertes hombros, que desafiava à todas las criaturas, no podia con ella, y dezia palabras de muy affligido: *Infelix ego homo, quis me libe-*

rabit de corpore mortis huius * Y al glorioso San Geronimo * no se le hizieron menos dificultosos estos encuentros, pues auiendo huydo los concursos de Roma, y los peligros de la vida publica, à la aspereza del yermo, y silencio de la vida solitaria, aun alli no se podia librar de las demasias de la carne pedigueña, y abriendose con vn canto los pechos, en los quales no auia sino huesos, pedia à Dios le librase de tan amarga pesadumbre, y como soldado experimentado en la guerra, dezia: *In carne. & sine carne viuere Angelicum est, non humanum*. Viuir compuestos desta carne, y si condescender à sus rebios y inclinaciones, no es humano, sino Angelico. Y si el glorioso Santo nos diere licencia, podremos dezir, y añadir, que es mas que Angelico. Que duda ay, que si vn Angel se encarnara, q̄ la carne le fuera rebelde, como la mia y la vuestra, y que huiera la misma pesadumbre en contradizirla y vencerla? Desta contradiccion de la carne y espiritu nace, auer deseado el alma la muerte, y libertarse de la seruidumbre de los cuerpos, de lo qual à la hora que el alma se ve libre, como esclauo a quié su amo da libertad, y como preso que se suelta de las cadenas assi sale del cuerpo, reuerenciando à Dios, que de tan estrecha carcel, y de tan rigurosa cadena la liberto.

Pues que si consideramos el cõtento que lleva vn alma por despedirse deste mundo, de los embustes y engaños del, de la contradiccion que haze à la ley de Dios, de ver quebradas las leyes humanas a cada passo, y cõtradezir en las diuinias, y finalmete de ver vn mudo

Rom. 7. d.

24.
Siriac. Miser ego homo, quis me liberabit a corpore isto mortis?
Ferè idem Varab.
Pagri. Miser ego homo, quis me eripiet ex hoc corpore mortis obnoxio?
e Quæ ex carnis infirmitate procedat, & languore naturæ fiunt ad poenam imputari, deducit ex hoc dicto Pauli tex. 15. quæst. 1. in princ. §. ex voluntate vers. externis infirmitate.

* Habetur in vita Hieronymi.

tan corrompido en las buenas costumbres, donde no ay verdad en los humanos tratos, donde no ay amor à penas entre padres y hijos donde no se guarda justicia al pobre, donde se estima la virtud, dōdē no se haze caso de cosa buena: vn siglo donde reyna la mentira, donde tiene su trono la maldad, donde preualece la sinrazon, donde viue la injusticia, donde padecen los buenos y triunfan los malos. Cosas son estas, que à Salomō le hizieron desear el morir, y juzgar por mejor partido el de los muertos que el de los viuos, y por mucho mejor el de los que nunca nacieron, ni viuieron, ni tienen experiencia de los males que ay debajo del Sol. Y assi entiendo que llega este negocio à hazer fuerza en vna de dos cosas, o que los que en el mundo viuen aora con contento, no tienen sentido, porque si los males referidos no sienten, ni los afflige ver este monton de males, sin duda desalmados son, y si como es razon lo sienten, y les duele vn mal tamaño, no se que vida les queda? como no se les haze amarga la comida, dura la cama, y pesada esta humana viuenda? Por cierto yo no dudo de los que en la otra parte estan, auiendo muerto en el Señor, que ninguno dellos trocara su suerte con la de la humana vida, aunque le hiziesen Monarca del mundo, y le diesen, no lo que el Rey tiene, sino lo que tienen todos juntos oy en el mundo: porque en poniendo el espiritu en el otro mundo, en aquellas leyes que no se quebrantan, en aquel concierto que es inuiolable, en aquel dia que no les anocheze, no ay lugar de boluer à vida tan estrecha, tan desuenturada

Eccl. 4. 4.
1.

y miserable. Bien es verdad, que al tiempo del morir se le haze trabajo, dexar esta morada y posada tan antigua, donde ha viuido tanto tiempo, porque no sabe à los palacios donde va: pero quando se viere en ellos tan mejorado, echara de ver, que esta es vna choza pajiza, expuesta à la nieue y al viento amenazada cada dia con la cayda, y la otra es firme, y verdadera casa Real: la qual llama San Pablo: *Tauernaculū nō manufactum, id est non huius creationis.* Casa no edificada por las manos de los hombres, porq̄ es eterna: ni de estos materiales tan baxos, que por mas subidos que sean, son deste valle, y por el mismo caso flacos y peligrosos, en quien no se puede pasar vn inuierno sin muchos reparos.

Los Egypcios para significar el Cielo, ponian vn diamante: denotando la firmeza grande de aquellos bienes verdaderos y eternos, y à esto parece aludir el Profeta Amos, quando dize, que alcanço à ver à Dios nuestro Señor sentado *Super murum litum*, & Sobre vn muro liso, y aplanado. El qual lugar trasladaron los Setenta, aquiē interpreta el diuino* Geronimo à este intento: *Super murum adamantinum*: Sobre vn muro de diamante, sobre su cielo, que es asiento de tanta fortaleza, que se puede tener en el toda confianza: muy al contrario de las tiendas que nuestras almas tienen en esta triste vida. Miraos vos à vos, sin que salgays à la calle à buscar la experiencia, y ved si essa tienda de esse cuerpo mortal, esse tabernaculo, donde el alma està encerrada por aora, se puede llamar tienda de confianza. Por cierto no, q̄ por horas

f Hebr. 9. e
11.
Siria. Tauernaculū quod non fuit manu factum, nec ex iste creaturis.
Pagn. Tabernaculum non manufactum
hoc est nō huius structura.
Idem Vatab.

g Amos. 7. b. 7.
Chald. Super murum iudici.
Sept. Super murum adamantinum.
Aquil. Super stagnaturā.
Theodoret. Super murū tabescentē.
Pagn. Super murum edificatum perpendiculari.
Vatab. Super murum ad normam structum.

** Hier. tom. 6. sup. c. 7. Amos.*

In Esai. 32.
 18. Chal. Et habitabit Populus meus in habitaculis suis pacificè: & in terra sua confidenter.
 Sep. In ciuitate pacis, & inhabitabit confidenter.
 Pagn. Et in tabernaculis fiduciarum.
 Wata. In habitatione pacis, & in tabernaculis securis.
 Hæc verba Prophetæ assumit tex. in Fundamenta. §. de electio lib. 6. ad commendario nem tranquillæ status populi.
Genes. 2.
 8. Chald. Plantauit Dominus Deus hortum in loco voluptatis a principio, & posuit ibi hominem quem creauit.
 Sep. Et plantauit Dominus paradysum in Eden ad Orientem, & posuit illic hominẽ, quẽ plantauerat.
 Pagn. Et plantauerat Dominus Deus hortum in Eden ab Oriente, & posuit ibi hominem, &c.
 De paradiso terrestri loquitur locus iste: est enim & alius para-

dos da gritos el defengaño, pues infinidad de contrapesos estragan y despedaçan esta tienda, ya el frio, ya el calor, ya la hambre, ya la hartura, ya la pobreza, ya el cuydado de la demasiada hacienda, ya la poca salud, ya la mucha, usando a priessa della: y quando los muchos años se van apoderando, vn dia os desfampara la vista, otro dia los dientes, otro dia las fuerças y corporal hermosura, oy espantays con vuestro hermosissimo aspecto, y vna calentura os trueca, de fuerte, que ni aun vos os conoceys: aora dizen era prodigiosa vuestra lozania en este lugar, y ya assombrays a todos con la mudança en que se ha trocado; estos miserables cuerpos no ay que fiarles, sola la casa de Dios es segura. Afsi la llamó Esayas: *Sedebit populus meus in pulchritudine pacis: & in tabernaculis fiducia.* Esta rà de asiento mi pueblo en la otra tierra, que todo lo de esta es de passo, y en casa de confiança, que no se puede venir al suelo, sin temor, ni peligro, como lo tiene todo lo de acá.

Son mucho de notar aquellas palabras del Genesis: *Plantauerat autem Dominus Deus paradysum voluptatis à principio, in quo posuit hominem, quem formauerat.* Donde dize otra version, *Plantauit Dominus Deus hortos delicatissimos*, Plantó nuestro Señor Dios para el regalo del hombre vn muy delicado jardin. Biẽ se que por esta palabra, *Delicatissimos*, se puede denotar el artificio grande, y delgadeza con que las flores, yeruas y plantas esta rriã compuestas, al fin: como de mano de artifice tal: pero realmente tiene otro misterio, que es el que

vamos diciendo, que aquel jardin y parayso como era de deleyte, y en este mundo no le ha de auer que seria rico, dieronfelo al hombre muy delicado, y quebrosele luego, hizosele dos pedaços con la primera culpa mortal, y cargo lo la diuina justicia de muchos trabajos y desconuelos; deshizose y perrecio el descanso rico, y fuefe al cielo, y solo quedaron en la tierra vnas aparencias y vnas figuras de descanso, que parece que es descanso, y no lo es, luego se descubre la ruyn hilaza, y se manifiesta la pobreza aun las cosas licitas y concedidas por el mismo Dios, como se vee en el Psalmo: *In conuertendo Dominus captiuitatem Sion, facti sumus sicut consolati, vel sicut somniantes.* Demanera, que aun el boluer a su tierra, y salir de esclauitud, no es consuelo fino como consuelo y descanso. Bien explicò esto san Gregorio * Nisseno, con la comparacion del niño, que aunque sale de tan estrecho aposento, como las entrañas y vientre de la madre, llora y sale de mala gana, porque le echan de su posada antigua, donde estaua defendido y abrigado: pero despues de nacido, viendo la anchura del mundo; la hermorra de los campos, la luz del Sol y de las estrellas, y el trato de las gentes, conoce que està mucho mejor fuera, y se arrepiente de lo que llorò entonces, porque se vee mejorado en todo. Bien afsi en el morir, que es vn genero de nacer a otra vida (y afsi la Iglesia llama a la muerte de los santos, nacimiento) como no sabemos adonde se va a parar, nos entristezemos: pero como el hombre despues de nacido por ningun inte-

ditus coelestis in celo empero, vt sentit glo. in ca. Ecclesia, de consec. distinct. 4. Et de hoc terrestri paradiso loquitur Archid. in cap. Omnibus, in prin. 24. q. 1. dicens, eum esse hortum deliciarum, eo quod est omni genere ligni, & pomiferarum arborum confusus. habens etiam lignum vitæ. Non ibi frigus, s. d. perpetua æstis tẽperies. Cuius medio fons prorumpens totum nemus irrigat: diuiditurque in quatuor nascentia flumina. Cuius loci aditus post peccatum hominẽ interclusus est. Et de eo benẽ Albericus in suo dictionario. ver. Paradisus. 3. notab. in fin. *Psal. 125.* s. i. Chal. Quando conuertet Dominus captiuitatem Sion, erimus similes dormientibus, qui euigilant a somnis suis. Hiero. Cum conuerteret, &c. sicut somniantes. Hilarius: Dũ auertit Dominus, &c. Pagn.

Pag. Quando redire fecit Dominus captiuitatē Siō, fūimus veluti somniantes. Vatabl. Cūm Dominus refitituet post liminō ipsam Siō, videbimur nobis per somnium mala per tulit se.

* Gre. Niss. loco citato.

m Ioann. 3.

a. 4.

Siriac. Nunquid potest iterum in vētrem matris suę duabus vicibus introire, & gigni?

Pag. Iterum introire, ac nasci?

Idem Vatabl.

n Philip. 3. b. 8.

Siria. Omnia pro stercore habui.

Pag. Omnia arbitror stercore effe.

Vatabl. Omnia habui pro reiectamentis.

res bolueria al vientre de su madre. Que es la dificultad de Nicodemus. *Nunquid potest homo in ventrem matris suę iterato introire & renasci?* ^m Que le parecio, que aun para yr al cielo, no era buen camino boluérse al vientre de su madre, porque no entendia la regeneracion espiritual del Baptismo; assi despues de muerto, por ningun teatro, honra ni grandeza bolueria a este mundo, que dexó tan estrecho para el alma en comparacion del otro, donde caminamos, como lo es para el hombre el vientre de su madre, y todo le parece asco lo que aca dexa: *Omnia arbitratus sum vt stercore.* ⁿ Luego gran partido es para el alma, despegarse del cuerpo, pues depende desto la execucion de su vltimo fin y biena uenturanca.

Con esto parece que se entendera algo de lo que sentira vn alma salida deste cuerpo, y passada al cielo, dexando estas tinieblas, y gozando de aquella luz, dexando estos alborotos y inquietudes, y passandose à aquella paz y sosiego eterno: Quien podra dezir lo que ay en esta triste vida? Ciertos ni juyzio bastante ay para pensarlo, ni lengua suficiente para dezirlo. Y quien por el contrario contrara los bienes soberanos? Quien sabra dezir lo que en aquel palacio sacro tiene Dios aparejado para los suyos? Nadie, sino que abobados, como la Reyna Saba, quando estuuiéremos en los palacios del verdadero Salomon, quando viuiéremos con aquellos cortesanos celestiales, que perpetuamente le estan assistiédo, y vieremos el aparato y magestad de aquella casa, quedaremos atonitos, y diremos. Sobrepujaste Señor la fama con

tus riquezas. Pues de todos estos bienes ha de gozar el alma salida desta vida, y libre deste cuerpo, que hemos llamado prision, y pesadissima galera, y carcel asperissima. O estado dichosissimo! O felicissima suerte! O fuente perenissima de los bienes todos! O paz hermosissima de los bienaueturados! O pielago de infinita clemencia! Y quando nadaremos en las aguas profundas de tu diuino amor? O mar de pureza inenarrable, quando seremos en ti hundidos? O abismo de inexplicable dulcedumbre! Quando nos sumiremos? Hablemos assi, sin pulir mas el vocablo, que quando el coracon siente mucho, no tienen lugar los espaciosos ornatos: quando nos sumiremos en los golfos suauissimos de tu gloria? Quien ay entre los que razonable y Christianamente discurren, que pensando en ti, de si no salga? Quien, que entienda tu eternidad, no menospreciará por ti todo lo finible, y perecedero?

Bien claro y conocido queda, quanto se mejora al alma en la muerte: aueriguemos aora lo que tiene mas dificultad, que es lo que toca al cuerpo despedido del alma, feo, y disforme, y entregado a las fieras de la muerte, y a las disposiciones de la corrupcion: pues dezimos que no pierde, veamos como. Sino le enterrá huele mal, y si quatro dias esta enterrado, y le desentieran, le hallan, como dixo Iob, embuelto en gusanos, y otras sabandijas: siendo esto assi, como puede ser la muerte para el hombre mejoría; pues por lo menos se pierde aquesta parte tan principal? Como puede quedar vn musico contento viendo los instrumentos hechos pedaços, y quebrada su

III.

En la muerte se mejora el cuerpo.

harpa

harpa, o viuela: siendo pues instrumento del alma esta parte del hombre, que es el cuerpo, y haciendole pedazos con la muerte, como puede ser que en ella se mejore? La razones, porque como a instrumento del alma se le deve parte de su bien: que assi colgó Dauid en el Santuario el alfange con que matò al Gigante, como aora se ponen los estandartes ganados al enemigo; porque aquel cuchillo quitò la cabeça al Gigante, y la afrenta al pueblo, y assi le tocava la honra que al Capitan. Bien assi al cuerpo que ayunò, y ayudò a ganar vida eterna, su parte le toca desta ganancia: *Cor meum & caro mea exultauerunt in Deum viuum.* Muy a la par y muy a vna anduuieron mi alma y mi cuerpo mi espiritu y mi carne, en el seruicio de Dios: luego razon es, que tambien el cuerpo y la carne goze de los frutos de su trabajo, y que enterrandose, los del cuerpo no se pierdan, sino que esten guardados para mejores bienes. Esto entendieron los santos Patriarcas, en tener tanta cuenta con sus sepulcros, * Abraham en comprar el lugar, Isaac en buscar la sepultura y reconocerla, * Iacob en hazerle llevar desde Egipto a la tierra de Canaam con sus padres, y Ioseph su hijo ni mas ni menos. Todo esto pareciera vn vano y gentileo cuydado, sino entendieran estos santos, que la sepultura era vn fiel deposito de sus huesos y trabajos, aunque en ella se deshiziesen, y tornassen ceniza y poluo. Y assi hablando bien, podriamos dezir, quando vn cuerpo se entierra, que se siembra, y que la sepultura es tierra fertilissima, que nos buelue los cuerpos que la en-

tregamos, con grandes mejoras y ventajas. como luego veremos El mismo Iesu Christo, que nos dize, que el alma no es capaz de muerte: *Anima autem non possunt occidere:* P esse dize, que el cuerpo no muere, sino que duerme: *Non est mortua puella, sed dormit:* Y el que dize: * *Iustorum anima in manu Dei sunt:* dize: * *& non tanget illos tormentum mortis:* Que es dezir, que ni al alma ni al cuerpo toca el tormento de la muerte: porque si entèdierra solas las almas, pusiera por relatiuo *Illos*, y en dezir *Illos*, quitò saluar de la muerte a entrambas partes del compuesto, de donde ha de resultar el todo.

A este intento se lea lo que dixo Iesu Christo en su Euangelio por donde veremos quan conforme a su sabiduria es, que no se tengan por muertos ni aun los cuerpos. San Mateo, y san Lucas cuentan, que respondiendò Christo a vna pregunta impia de los Sacerdotes, que negauan la resurreccion de los cuerpos, dixo: * *De resurrectione autem mortuorum non legis, quod dicitur est à Deo dicente vobis: Ego sum Deus Abraham & Deus Isaac, & Deus Iacob: Non est Deus mortuorum, sed viuentium.* * San Chrysostomo en este lugar y sus perpetuos seguidores, Theofilacto y Euthimio, y santo * Tomas, dizen, que el Señor prouò aqui con gran sutileza y diuino espiritu la resurreccion, infiriendo de la vida del alma la del cuerpo. Y la fuerza de la razon es esta. El Señor se llama Dios de Abraham, Isaac, y Iacob; pues Habraham no es sola su alma, contra lo que dixo Sócrates, porque el alma de Abraham no es mas que vna parte del: luego quando dixo, Soy Dios de Abra-

III. Los cuerpos no se ha de dezir q̄ muerren.

p Matt. 10. c. 28. Siriac. Non possunt interire.

q Luc. 8 g. 51. Siria. Nec enim mortua est puella, sed soporata.

* Sapient. 3. 4.1.

* Matt. 22. c. 31.

* Chrys. to. 2. hom. 61. super Mat. captians hæc eadem verba, obij Theophyla. & Euthym.

* D. Thom. in 4. distin. 43. q. 1. art. 1. quaestium cula. 1. ad. 2

o Tsal. 83.

Chald. Cor meum, atque adeo caronica exultant in Deo viuente. Hieron. Cor meum, & caro mea laudabunt Deum viuentem. Pag. Exultabunt in Deu viuum. Varsl. I. Clamat ad Deum viuum.

* Genes. 25. 4.10.

* Genes. 50. d. 24.



ham, quiso dezir que lo era del alma y cuerpo. Y si todo aquello de quien el Señor es Dios, y lo tiene por tal, es menester que viua, por lo que el dize: *Non est Deus mortuorum*: figuese que Abraham, Isaac, y Jacob viuen, quanto a las almas, y quanto a los cuerpos. Y mucho mas declara esto vna tacita objecion, a que responde S. Lucas, diciendo: *Omnes enim viuunt ei*: Que para que se entienda, es menester que formemos la objecion: Pudierase arguir, Como es posible que viuan los cuerpos, pues la experiencia muestra, que mueren, y la Fè lo confirma? porque confessar resurreccion, presupone auer auido muerte de lo que ha de resucitar. A esto responde san Lucas: * *Omnes enim viuunt ei*: Que para Dios tambien viuen los cuerpos, como las almas. Y que se entienda de los cuerpos, veese claro: porque si quisiera entender, que las almas solas eran las que viuan, no dixera, que para Dios todas viuen, porque tambien viuen las almas para Socrates, y para todos los que las tienen por inmortales; luego dezir que todas viuen para Dios, es dezir, que viuen almas y cuerpos. Dauid declarò, que vida es esta que viuen los cuerpos, diciendo: *Caro mea requiescet in spe*.^r Porque la esperança en Dios y en su palabra, es cierta è infalible: *Spes autem non confundit*.^r Dize Chrysostomo, * que de la manera que Adan luego que pecò se llama muerto, con forme a la sentencia del Señor, * *In quocunque enim die comederis ex eo, morte morieris*: Aunque toda via tenia vida, porque la sentencia era infalible y precisa; assi los cuerpos muertos se llaman viuos para Dios, porque viuen en la Fè de su

palabra, y sentencia de resurreccion, que es infalible. A los que estan condenados a muerte: los contamos por tales siendo la potestad humana tan limitada; y pudiendo tener tantos estoruos, y no llamaremos viuos a los que tienen palabra de Dios, è infalible certidumbre de su resurreccion y vida?

En esta consideracion del precio de los treynta dineros que dieron los Iudios por Christo Señor nuestro, *Emerunt ex eis agrum figuli in sepulturam peregrinorum*.^r Cõpraron con ellos vn campo o heredad de vn ollero, que hazia vasos de barro, para sepultura y cimiterio de los peregrinos pasajeros. Y a quien preguntasse, porque fue campo de ollero; san Pablo responde, *Habemus autem thesaurum in vasis fictilibus*.^u En esta vida traemos el tesoro del alma y sus virtudes a peligro, en vasos de barro, que son los cuerpos que quebrados, en el mismo barro se bueluen a fundir para salir mejor reparados; sepultense pues en el campo del ollero los cuerpos, q̄de alli los reparara y resucitara Dios como el platero, que abolla el vaso sentido, para vaciarle mejor: y como piezas de vidrio, que quebradas y sentidas, bueltas al horno, el oficial las renueua cõ vn soplo: y con vn soplo nos repararà y resucitarà el Señor, que con el nos hizo al principio, antes que nos que brassemos por la culpa. Y està muy claro, que nos podra reedificar, con la facilidad que al principio nos plantò: porque el que con vna palabra hizo todas las cosas, con essa misma las repararà. Y es la inteligencia de san Pablo: *Quoniam ipse Dominus in insu, & in voce Archangeli, & in tuba Dei descendet de*

Cælo,

* Luc. 20. e.
38.

r Psalm. 15.
b. 9.

Chald. Quia
& caro mea
habitauit in
securitate.

Micr. Caro
mea habitabit
confidenter.

Vatab. Caro
mea in tuto
quiescet.

r Roman. 5.
a. 5.

Siria. Spes autem
pudore
non afficit.

Pagn. Porro
spes non
defacit.

Idem Vatab.

* Chrysost.
ubi supra.

* Genes. 2.
6. 17.

r Matt. 27.
a. 7.
Siria. Ad monumentum peregrinorum.

u 2. Cor. 4.
b. 7.
Siria. Hunc thesaurum in vase testaceo.
Pagn. Hunc thesaurum in testaceis vasculis.
Idem Vatab.

x 1. *Thes. 4.*
2. 15.
 Siria. *Qua-*
doquidē ipse
Dominus no-
strer iussu &
voce princi-
pis Angelo-
rum, & tuba
Dei descēdet
de caelo: &
mortui qui
sunt in Mes-
sichico, resur-
gēt primum.
1. pag. Et mor-
tui in Christo
resurgent pri-
mum.
Vatab. Quo-
ntiam ipse Do-
minus cum
hortatu, & vo-
ce Angeli Et
cetera vt
1. pag.

Petr. Chry-
solog. super
burne lucum
1. auli.

y Genes. 2.
4. 7.

Chal. in faciē
eius animam
vitaē, & fuit
homo inspi-
ritum loquen-
tem.
Sept. Et insu-
flavit in fa-
ciem eius fla-
tum vitaē: &
factus, &c.
Aquila. Insu-
flavit in nasū
eius, &c.
Vatab. Et in-
flavit in na-
res eius spiri-
tū vitalem.

Cælo, & mortui, qui in Christo sunt
resurgent primi. * Que el mismo
 Señor que en el principio del mun-
 do con su palabra y mandado crio
 al hombre, con la misma en el fin
 del le refucitarà con vn soplo. Es-
 so es: *Tuba Dei.* Y así lo entiende
 * San Pedro Crisologo: *Tuba, in-*
quit, quæ in principio mundum vo-
cavit ex nihilo, ipsa novissimo mun-
dum renovavit ex perditio, & quæ
in initio hominem suscitavit ex limo,
ipsa in fine hominē resuscitabit ex pul-
vere. Pues siendo la misma virtud
 de Dios con que se haze, la mis-
 ma es para refucitar al fin del pol-
 vo de la sepultura. que para dar
 vida al principio del lodo de la
 tierra. Y lo vno y lo otro se declara
 con este exemplo ordinario,
 que cada dia vemos. Tiene vno
 vna candela muerta, y quedó de
 ella el humo, y llegays vos con
 otra que teneys viua, y en tocan-
 do el humo de la vela muerta a
 la llama de la que esta viua, o al
 reues, luego se va baxando, y se em-
 buelue en el humo la llama, y por
 alli se enciende la vela muerta, y se
 empréde en ella el fuego. El hom-
 bre es vna luz muy pequeña, que
 despues de muerta, todo lo que
 della queda es vn poco de humo:
 llega pues Dios, en quien la vi-
 da no esta sujeta a corrupcion, y
 comunica su vapor y su aliento al
 hombre, y en el punto que el hu-
 mo del hombre toco a la vida por
 essencia, ò la vida de Dios alento
 al hombre, que estava muerto,
 luego embuelta en aquel anheli-
 to, se fue declinando la vida, y pren-
 dio luz en la candela muerta, y le-
 uantose. Que a esso suena: *Inspira-*
uit in faciem eius spiraculum vitaē,
& factus est homo in animam viven-
tem. y

Esto mismo hizo Dios por el
 Profeta Eliseo (que los santos ne-
 hazen los milagros que hazen co-
 mo causas principales, porque pa-
 ra esso no pueden tener virtud, si-
 no como instrumentos subordi-
 nados a Dios: de la suerte que el
 instrumento a la gente princi-
 pal se subordina; así todos los
 milagros derechamente corres-
 ponden a su causa propia y princi-
 pal, y ninguna criatura pura
 los puede hazer sin ayuda de Dios
 y en virtud suya.) Esto supuesto,
 el niño que el santo Profeta re-
 fucito, no en virtud propia su-
 ya, sino en virtud de Dios le re-
 fucito, y el fue mero instrumen-
 to de su resurreccion. Dize pues
 el Texto: *Posuit oculos suos super ocu-*
los eius, & os suum super os eius, &
manus suas super manus eius, &
incuruavit se super eum, & calefa-
cta est caro pueri. 2 Que puso ojos,
 boca, manos, y pies, con los pies,
 manos, boca, y ojos del ni-
 ño, y que luego entro en calor la
 carne del muchacho difunto, y re-
 fucito. Gran dificultad haze, que
 vn hombrazo tan grande se ajustasse
 con vn niño tan pequeño: y
 aunque fue a puerta cerrada,
 bien ancha la halla la razon pa-
 ra sus discursos: pero Dios nos asse-
 gura, que passo así: que por esso
 fue tan misterioso el caso, y vn re-
 trato al viuo de lo que hizo Dios
 con el hombre, haziendose hom-
 bre verdadero, y juntando su
 grandeza infinita con la peque-
 ñez nuestra, à puerta cerrada,
 que jamas se abrio, de la virgi-
 nidad, y entereza, en las entra-
 ñas y vientre virginal de Ma-
 ria. Que es la vision de Eze-
 chiel, quando yua Dios en aque-
 lla carroza de magestad, y di-

z 4. Re. 4. f.
34.
Chal. Super
manus eius,
& defatigavit
se super illum
& incaluit ca-
ro infantis.
Sept. Super
manus eius,
& inflexit se
super, eum,
& c. Aliqui so-
peraddunt,
Et vestigia sua
super vestigia
eius.
Aliz. Pro, In-
curuavit di-
cent, Coepe-
ruit.
Vatab. Ponēs
os suum, &c.
manus eius,
cumque sic
postatus in-
curberet ei,
calefacta est
caro pueri.



ze, que *Rota erat in medio rota:* ^a

a *Ezech. 1. d. 16.* Chal. Quasi esset rota in medio rota.

b *Ezech. 1. e. 20.* Chal. Spiritus creatura rum erat in rotis. Pag. Voluntas enim animalis erat in rotis. Vatab. Spiritus vitalis erat in rotis. Alij. Spiritus voluntatis.

c *Luc. 1. d. 35.* Siria. Spiritus sanctitatis veniet, & virtus altissimi obumbrabit super te. Vatab. Obumbrabit te.

c Merito hic aliquis dubitare potest, cum prius dicta sit Virgo gratia plena, & talis exiret, qualiter augmentum gratiae per suum peruenit. Spiritum sanctum capere poterit? Cuius facilis est solutio, si attendas, quod prius gratia tantum repleuerat Virginis mentem, postea vero superueniente Spiritu sancto repleuit verem: cum ibi autor gratiae Christus existeret, qui

Que vna rueda yua dentro de otra, y esso no fuera gran cosa, ni nueva, si la menor fuera dentro en la mayor, como vn circulo pequeño en otro grande, el misterio fue y la marauilla y nouedad, que la grande cupiesse dentro en la menor: y si le preguntamos como cabia, y se hazia lugar, que no le halla el entendimiento: responde el Profeta, que *Spiritus vna erat in rotis*, ^b. Que muy bien cabia todo, porque andaua alli el espiritu de vida. Y otra letra dize: *Spiritus voluntatis*: Que encauaua estas ruedas y muelles mayores en las menores el espiritu de la voluntad de Dios, con que todo se ajusta. Así en estas dificultades de ygualarfe Dios con el hombre: la rueda y circulo infinito con el pequeño y finito del hombre, dize san Gabriel que las allanaua todas el Espiritu santo, que era el artifice de tal marauilla y misericordia: *Spiritus sanctus superueniet in te, & virtus Altissimi obumbrabit tibi.* ^c Y el mismo al viejo Eliseo pudo ajustar con el niño, y darle calor y vida que del nace todo y todas: *& in Spiritum sanctum Dominum. & viuificantem*: El viuifica, y con el aliento del viejo, fue como soplar la cándela apagada, para que en cobrando calor, en humeando, que esso fue el vozezar siete vezes el niño, emprendiesse luego, y baxasse la luz y fuego de vida del diuino Espiritu, con que viuio y se entregò a su madre. pues esso mismo passara en el dia vitimo, q̄ el Arcangel con su voz soplara estas pauesas frias de los cuerpos enterrados, que por mandado de Dios començaran a humear, y calentarse, *In iussu Dei*: para que llegando el calor de la

trompeta de Dios, y de su aliento, prenda en ellas vna luz de vida perpetua, è inmortal para siempre.

Affigura lo mismo mas claro S. Pablo a los Corintios. Auia entre ellos hombres ricos y grandes Filosofos, que se preciauan de saber letras humanas, y auiendo aqui predicado muchas cosas tocantes a la Fè, en la que mas reparò, fue en esta, como al morir no se pierde el cuerpo, antes refucita mejor, y con mas viuio color: *Sed dicet aliquis, quomodo mortui resurgent? quia si autem corpore venient?* ^d Con que aderezos refucitara? q̄ manera de cuerpo tendra? Responde: *Inspicis, tu quod seminas non viuificatur, nisi prius moriatur.* ^d La comparacion y experiencia esta en la mano, para que la semilla salga florida, y vestida de verdes hojas, no la siébras desnuda y pequeña: Si, que no siébra el labrador la caña y espiga, que despues el trigo ha de tener, si no siembra el grano desnudo, y puesto en la tierra, dale Dios el cuerpo que ha de tener, y haze que salga del grano pelado vna espiga grande y hermosa, que alegre el campo. Si quisiesse des en vn jardin sembrar vna palma, no pondriades debaxo de la tierra el arbol entero, sino solo vn datil, del qual sale despues vn tronco tan alto y grueso, con vna copa arriba llena de racimos, tan desfigurado de su semilla y principio, que no la sacareys por el. Así es, dize san Pablo, en la resurrecion de los muertos, siembrafe vn cuerpo corruptible, y aun lo que es mas, corrompiendose se siembra, pero despues se coge vn cuerpo, que dura perpetuamente, como el alma, y como el mismo Dios, que ya no

cum verus esset homo, verus erat Deus. Quod Nestorius negauit, affirmas, Virginem Mariam non Dei, sed hominis tantummodo matrem extitisse, De quo in cap. Quodam, vers. Nestoriani. 24. q. 3.

* In Symbolo Apostolorum, quod canit Ecclesia in Missa

d 1. Cor. 15. e. 35.

Siria. Et quoniam corpore veturi sunt? Stulte, semen quod seminas, nisi moriatur, non reuiuifcet. Pag. Stulte, semen quod feminas, non viuificatur, nisi mortuum fuerit.

Idem Vatab.

tenga

e. Apoc. 7.
 2.17.
 Vata. Abster-
 furus est Do-
 minus omne
 lacrymam.
 f. 1. Cor. 15.
 43.
 Sria. Resur-
 rant in virtu-
 te.
 Pag. Resurgit
 in potentia
 Idem Vatab.
 g. Mat. 13.
 43.
 Sria. Splen-
 det sicut
 Sol.
 h. Ro. 6. b. 9.
 h. Neq; ex hoc
 inferas, quod
 mors aliquan-
 do habuerit
 veru aliquod
 dominium in
 Christum (de
 eo enim com-
 munitur loc-
 iste explica-
 tus) cu ipse eo
 quod verus
 Deus, semper
 fuerit, vitæ &
 mortis verus
 Dominus. Ne-
 que Paulus ta-
 le insinuat,
 sed ex eo di-
 cit, ultra non
 dominabitur,
 quia ipse libe-
 re carnem no-
 stram passibi-
 lem assumens
 liberè etiam
 seipsum do-
 minatum mor-
 tis subiecit,
 que postea re-
 surgendo re-
 iecit. Quod
 benenotat Do-
 minus de So-
 to super hunc
 locum Pauli.
 i. Eccle. 7.
 2.
 Chald. Me-
 lior est dies,
 in quo iace-

tenga lugar el fuego de quemarle
 ni de ahogarle el agua, no le arro-
 madizara el ayre, no le podra po-
 drir la tierra, no le empecera el cu-
 chillo, ni le hara mella la bala de
 artilleria, porque estara glorioso.
 Resucitara, dize S. Pablo, vn cuer-
 po con vnos cabellos rubios, que
 no se encaneceran, vna cabeza, que
 no se encalua, vnos ojos que no se
 cieguen, ni lloren, ni tengan lagri-
 mas: *Absterget Deus omnem lacry-
 mam.* e Y vna boca que no escupa,
 vnos dientes que no se caygan, vn
 rostro a quien no se atreuan rugas,
 vn cuerpo finalmente en todas las
 cosas glorioso. Mirad vos, que cuer-
 po sale de vno que sembramos
 feo, y flaco, que la cabeza le duele,
 los pies tienen gota, y todos los
 miembros, y cada vno dellos es su-
 jeto de muchas miserias, *Surget in
 virtute.* f Resucitara vn cuerpo
 fuerte, que no tenga que ver con
 el la terciana colerica, ni la quarta-
 na melancolica, ni la fiebre agu-
 da. Y finalmente concluye el Apof-
 tol diziendo, Sembramos vn cuer-
 po animal, y resucitara espiritual:
 quiere dezir, que aunque sera ver-
 daderamente cuerpo, y por el
 configuiente corporco, que por
 esso dize espiritual, y no espiritu;
 pero que tédra muchas cosas, que
 parecieran solamente pertenecer
 a los espíritus celestiales: Y si desde
 el dia que nacemos, començamos
 la corrupcion hasta la sepultura, y
 al reues despues de resucitado glo-
 rioso, comiença à gozarse: mejor
 le esta al cuerpo el dia en que mue-
 re, que el dia en que nace. Santo
 Dios, que sera ver vn cuerpo de vn
 hombre que murio en el Señor?
 (que de estos vamos hablando, que
 de los de mas luego diremos en
 el discurso quinto.) Que especta-

culo sera ver vn cuerpo viuo, no
 necesitado, de comer, ni de beuer,
 ni de dormir, que no se enuejezca,
 ni encanezca perpetuamente, el
 color perdurable, el olor sempiter-
 no, que si quiere mudarse de vn lu-
 gar a otro, pueda con tanta veloci-
 dad y sutileza hazerlo, que pueda
 passar por vn muro, que no aya
 menester ventanas por donde nos
 mire, ni aposentos donde se reco-
 ja, que en vn momento passe de
 barra a barra todo el Cielo, de
 Oriente a Poniente; que este tan
 resplandeciente que no aya mene-
 ster la luz del Sol, porque *Fulge-
 bunt iusti sicut Sol.* & Tan immor-
 tal, que *mors illi ultra non domina-
 bitur* h. Todo esto se mejora el cuer-
 po, que fino fuera por la muerte,
 no pudiera viuir en este estado:
 porque assi como el grano no po-
 dria venir a ser espiga verde, sino
 se sembrasse, sino passasse la aspere-
 za del inuierno, y los soles del vera-
 no: assi nuestro cuerpo no podria
 venir a esta inmortalidad, a esta li-
 gerezza siendo tan graue y pesado,
 a esta hidalguia siendo ta villano, a
 esta claridad gloriosa, siendo tan
 tosco y escuro, sino le sembrassen
 en la sepultura, sino passassen por el
 estos inuiernos o veranos, de aqui
 a la resurrecion, sino le tragassen
 los gusanos; que son el arado, que
 passa por medio del, para que des-
 ta manera llegue el grano a reuer-
 decer, y el cuerpo a hazerse immor-
 tal y glorioso. Y esta es tan grande
 ventaja, que solo por ella se puede
 llamar mejor el dia de la muerte
 para el, que el de su nacimiçto: *Me-
 lior est dies mortis die natiuitatis.* i
 De lo dicho se infiere en todo
 buen discurso, la mejoría que con
 la muerte gana el sujeto del justo,
 el lazo y vnion destas dos partes,

bit vir, &
 emittetur in
 domum sepul-
 chri cum ro-
 mine bono,
 atq; iustitia,
 qua dies, quo
 creatus est in
 prob^o in mun-
 do.
 Sept. Super
 diem natiuita-
 tis.
 Vatabl. Et
 dies mortis
 die natali.
 Cum de mor-
 te iustorum
 locus iste à no-
 bis explicet-
 ur, quater
 ipsum expli-
 cat Archid.
 in e. Valida,
 in princip. de
 peniten. dist.
 1. iensus eius
 est, quod cum
 per mortem
 nascantur ad
 æternam glo-
 riam, & per
 natiuitatem
 nati fuerint
 ad mundanã
 miseriam, me-
 lior est apud
 dies mortis
 die natiuita-
 tis: pro qua
 declaratione
 est bonus tex.
 in cap. Sanè,
 quod, circa
 med. 24. q. 3.
 vbi probatur,
 mortem iusto-
 rum haberi
 gloriosam, &
 pro eorum na-
 tali celebra-
 ri. Et aliter
 explicari po-
 test de ijs, de
 quibus loqui-
 tur text. in
 ca. A nobis,
 de aposta. &
 in cap. Noui-
 mus, de ver-
 borum si-
 gnificatione,
 quibus prop-
 ter nimias

cuerpo

miserias mors
est solatium,
& vita suppli-
cium.

V.

En la muerte
del justo todo
el se mejora.

1 Sapient. 3.

A. 7.

Sept. Deficit
illa particu-
la, Mortis.

Vatab. Non
attingit illos
cruciatu.

m Ps. 118.

25.

Chal. Adhæ-
sit pulueriani-
ma mea.

Idem Hier. &
Pagn.

Vatab. Cum
humi iaceat
anima mea.

* 1. Cor. 15.
g. 56.

n 2. Cor. 6.
b. 9.

Siriac. Quasi
mortui sumus,
& ecce
viviimus.

cuerpo y alma pues quedando ellas mejoradas, tambien se ha de mejorar el lazo que las junta estrechamente, que es la vnion sustancial de los dos. Lo vno, porque este con la mortificacion del cuerpo estaua tan floxo, y se auia alargado tanto, que con poca fuerça y sin ninguna violencia pudo defatarse: que por esso dize el Espiritu santo, que en aquel passo vltimo no le toca a los buenos, ni les haze mella el torméto de la muerte: *Non tanget illos tormentum mortis.* ^l Que como prouamos arriba, este dolor y tormento causa la diuision que haze la muerte, en lo que esta tan vnido y abraçado como alma y cuerpo, y en el peccador con la vida carnal esta tan encarnizada el alma y el espiritu tan hecho tierra y carne con sus tratos della, que el diuidir es cortar, y ya que no pueda cortar el alma, el despegarla de su cuerpo. es tormento riguroso: *Adhæsit puluimento anima mea.* ^m Sentia Dauid en su pecado, que tenia como engrudada el alma, y hecha como carton con el cuerpo: y así la muerte contra estos trae fuerte lanzeta y aguijon, con que les saja y toca en lo viuo: * *Stimulus autem mortis peccatum est.* Así llama san Pablo al pecado: y quando este falta, también le falta a la muerte el aguijon y su tormento, y por esso no le toca al justo, porque no le toca la culpa ni el pecado, y esta como muerto en vida: *Quasi morientes, & ecce viuimus.* ⁿ Porque andan siempre encontradas estas dos partes, carne y espiritu, alma y cuerpo; y éste rostruerto como esclauo atrayllado en la vida y en el trato, andan siempre como Aguilas reales de dos cabeças encon-

tradas y así no veen la hora cada vno de desamparar al otro, y tirar por su parte: y así tambien el dolor no le siente, y la muerte no solo no atormenta, pero es bien recibida: porque como dize san * Agustín: *Tantum Deus fidei prestavit gratiam, ut mors quam vita consistat esse contrariam, instrumentum fieret, per quod transfretur ad vitam.* Conoce estar ya tan trocada la muerte, y su desfabrimiento y amargura para ellos, que es principio de vida y medicina para mayor salud. Como si passando por la calle, oyessedes vn hombre quexarse a gritos, y en trassedes al sentimiento, cuydado que padecia alguna gran fuerça, y hallassedes que le curauan vna herida con vino, que escueze, os defengañariades que no era pendencia, ni fuerça del tormento que padecia, sino remedio para entera salud. E esso mismo passa en la muerte del bueno, que si algun sentimiento se halla, no es del tormento de la muerte, sino de que esta se le aplica, como medicina vnica para su vltimo remedio, y entera salud: pero como es medicamento mordicante y fuerte, cõtra el desseo natural, haze su sentimiento, pero no su tormento. E esso es, *Non tanget illos tormentum mortis.* Y por esso S. Pablo dixo que el hombre exterior se va corrompiendo de dia en dia: porque así como vna vestidura o ropa que os poneys, desde el primer dia que la vsays, hasta el dia que por vieja se desecha, podeys dezir, que el tiempo que os sirue, se va gastando: así el cuerpo, que es la capa del alma, desde la edad tierna, hasta el dia en que se endureze este pimpollo, y se seca el arbol con la muerte se va gastando, empeorandose, y enueje-

* Aug. 10. 3.
libr. 13. de
Ciuit. Dei,
cap. 4. in fi-
ne.

cien-

Sapient. 2. 23. Vatab. Deus creavit hominem immortali.

Job. 3. 4.

Esti aliqui dicant, quod Job his verbis, noluerit vera indignatione inlectuere diem naturae suae, sed solum propter animam tantam tribulatione afflictiorem exhalare, bene Philippus Presbyter super hunc locum ipsam explicat, dicens, quod Job in praesentia sit personam Saluatoris, & quod in se hunc generis mortalitatem, quae propter peccatum ex iusta Dei sententia homini est instituta: unde prorumpit in posita verba, ac si diceret, Redeat per Christum immortalitas, quam per Adam reatu per varicationis amisit, & abeat mors à me, quam alio delinquente contraxi.

ciendose, para que se rompa este lazo del cuerpo y alma, en que esta el morir. Pero el segundo lazo que despues se haze, no se deshaze assi: porque no ay vejez ni enfermedad en aquel dia eterno: que esperamos, en que seremos semejantes a Christo immortalé impasible, como lo somos aora à Adan en la vida presente, tan deste mplada, que qualquier vetezico y mirar de ojo quiebra este nudo, y rompe este lazo. Pero por la muerte le mejoramos, porque tendremos vnidas estas dos partes. y auisagrados estos dos estremos, para nunca delasirse, ni enemistarse: *Deus creauit hominem inextremabilē.* No dize que hizo el alma immortal, que esso claro se estaua, sino al hōbre entero, cuerpo y alma, que quando bueluan a reunirse, y darse el segundo abraço, sera tã estrecho, que dure lo que Dios.

Tambien porque concluyamos se vee la ventaja que hara este lazo y nudo al primero, pues en el se hereda y contrae pecado y culpa original, y nacemos hijos de ira, desterrados del cielo, enemigos de Dios, professando la aleuosia y traycion de nuestros padres. y assi aquel dia maldixo Job con palabras de graue sentimiento como quien experimentaua toda la practica de sus miserias. *Pereat dies in qua natus sum.* P No con maldicio que le lleva a pecado. sino diziendo del, por los males q encierra, y se le figuen, que no quede del rastro ni memoria, porque no la que de dellos; pero en el segundo lazo, y en la segunda vnion de cuerpo y alma, no solo no se contrae pecado, mas antes en ella se le pagan los premios de los trabajos de la vida, passando a la eterna de des-

canso eterno, tanto mas mejorada. quanto lo queda el mismo y su estado, que es el fumo de todo bien, sin peligro ni miedo de alteracion, ni mudança, infinitamente mas llena de bienes, que estuuu llena de males la de la tierra: *Quia illic sederunt sedes in iudicio.* 9 Porq en aquella de los viuos, por justo juyzio de Dios, tienen los santos sentadas sus sillas, y de asiento sus asientos para siempre: cessa el dolor, enjuganse las lagrimas no llega alli la tristeza. y no ay puerta para la muerte: ** Et mors ultra non erit, neq; luctus, neque clamor; neq; dolor erit ultra.* Que todo es vida y vida en Dios, amandole, y gozandole para siempre. Que es lo que dixo el Señor, hablando del rico auariento, que murio el pobre: *Fatum est ut moreretur mendicus,* Llegò la hora de sseada del pobre: murio el mendigo: no dixo, murio Lazaro, sino murio el mendigo, porque Lazaro no muere, sino la pobreza, y mendiguez de Lazaro. essa se acabò, y comèço su alegria, y riqueza: tal como se descubre en aquel famoso banquete, que hizo ** Ioseph a sus hermanos en Egipto,* donde de todo lo que se siruio a la mesa, vemos que le cupo a Benjamin cinco doblado que a todos, siendo el menor dellos: lo qual se hizo con tanta industria y discrecion, que se dize en la Escritura, que se espantauan todos. Siendo desto la causa, lo vno, que era el muchacho hermano de Ioseph de padre y madre, y los otros no sino de padre, y por esso era el mas querido. Y lo otro, que esse no le vendio, como los otros. Christo nuestro Señor, Hijo natural de Dios, a todos los que estan en el cielo, llama hermanos, assi Ange-

9 psal. 121. a 5. Chald. Quia ibi praeparantur sedes in iudicio in Ierusalem. Secundo Quia ibi sederunt sedes in iudicio. Apoc. 21. 4.

r Luc. 16. e. 22. Siria. Factum est, vt moreretur pauper ille. Pag. Accidit autem, vt moreretur, &c. Idem Vatab.

* Genes. 43. f. 35.

les,

f Rom. 8. f.
29.
Siria. Primogenitus fratrum multorum.
Pag. Primogenitus inter multos fratres.
Idem Vatab.

les, como hombres: *Primogenitus*, le llama san Pablo, *in multis fratribus*. Los hombres son hermanos de Christo, porque llamamos a Dios, padre: y porque los Angeles tambien le llaman padre, son llamados hijos por adopcion. Mas hazemosles vna gran ventaja, que nosotros somos llamados tambien hijos de madre, porque fue hombre como nosotros, y no Angel como ellos. Y assi en la mesa celestial de aquel banquete eterno terman las almas gloria, como sus espiritus la tienen, vnas mas, y otras menos; pero sernos han dadas cinco partes mas, que sera la gloria de los cinco sentidos corporales; lo qual quando tuuiéremos, cessara la mendiguez y pobreza, a abararse las lagrimas, y trabajos, y sera nuestra bienauenturança cumplida: porque los ojos tendran tanta hermosura delante, que no deseen tener mas: los oydos oyran musicas tan acordadas, y de tanta suauidad y melodia, que nada apetezcan. Y finalmente quando esta carne mortal quede tan mejorada, que cosa no le falte por tener ni tenga cosa que dessear, entonces alabareys el dia en que moristes, y echareys bendiciones a vuestros sepulcros, y a la semilla que a tal fruto y premio os lleuo. Pero desto diremos largo, tratando en la quarta parte del premio de los buenos, que es la gloria de

Dios, y su bienauenturança.

(2.)



Es mayor dolor, y el mayor tormento para el pecador, es la muerte y su memoria. Discurso. V.

EN estos tres discursos vltimos auemos visto la vida y buena suerte del justo, y la mejora y ganancia de su muerte dichosa: y al mismo passo en estos tres que se siguen, con el proprio orden consideramos la vida y muerte de sueturada del miserable pecador, pues siendo tan contraria en todo de la del bueno, se vera mejor su miseria y desventura, comparada con ella. Y para tomar desde su principio la corriente, veamos las que lleuan nuestras vidas, hasta que llegan al mar de la muerte. Que son las palabras de aquella sabia muger Tecuites, que desde arriba hemos dexado su explicacion para esta parte: * *Omnes morimur, & quasi aquae dilabimur*: Es toda la sentencia entera, Todos nos morimos, sin q̄ aya quié se escape del duro tráce de la muerte, como prouamos en el capitulo tercero. Aora se sigue la otra parte: Y como agua nos vertemos y deslicamos. De muchas maneras se puede entéder esto. La primera, q̄ la muerte mata, y acaba de fuerte, q̄ no ay mas recurso a la vida. Que assi como el agua q̄ se vierte, se embeue y derrama en la tierra, de manera q̄ no se puede recoger, ni boluer al lugar de do salio; assi el hōbre muerto, caydo en tierra, o enterrado, no puede naturalmente boluer a viuir segunda vez. Esto es lo que dixo Iob: *Putas ne mortuus homo rursum uiueti*. Es posible, que puede caer en pensamiento humano que el hombre vna vez muerto,

* 2. Re. 14. c. 14.

* Hæc prima huius loci explicatio est Abuleusis super hunc locum dicentis, Per mortem dilabimur in terram, quia conuertimur in eam, & non reuertimur ad vitæ dū, sicut aquae, quæ semel dilabuntur in terram, non redeunt ad priorem locum. Quod etiam explicat Procopius, dicens: Quemadmodum enim aqua effusa non colligitur, ita iam mortuus non resurget.

a Iob. 14. c.

14. Chal. Si moriatur vir impius nunquid potest viueti? Sep. Si enim mortuus fuerit homo, viuet? Pag. Si mortuus fuerit vir, nunquid viuet? Vatabl. Reuiuifcet ne homo, vbi mortuus fuerit

hasta

hasta la vltima resurreccion ha de boluer a la vida? Como si dixera: No por cierto.

I.
 poco caso ha
 la muerte
 enuestras vi
 La otra declaracion es, que la muerte haze tan poco caso de lo que es quitarnos las vidas, como se haze aca de derramar vn jarro de agua por el suelo. Así haze la muerte almadrabas y salpescadas de hombres, como los pescadores las hazen de pescado; con la abundancia, desprecio, y poca estima con que se vierten las aguas, así derrama la muerte nuestras vidas, aunque sea la de mas estima y precio de la tierra. Y esta es la comparacion que puso Dauid, tratando de la gran facilidad, con que antiguamente se derramaua por los tiranos la sangre de los martyres: ** Effuderunt sanguinem eorum tanquam aquam*: Derramaron la sangre de los Martyres como agua. Que es dezir, con desprecio, con poca y baxa estima, a millaradas matauan a los santos. Lo qual es tanta verdad, que se atreue a dezir vn Dotor, que ha auido tantos santos martirizados en la Yglesia, que ay para cada dia de los del año treynta mil Martyres, que sumados todos, vienen a hazer nouenta y vn millones, y mas nouezientos y cinquenta mil Martyres. Cõ toda esta facilidad se matauan antiguamente los Martyres. Al fin dize Dauid, como quiẽ derrama agua por el suelo: *Tanquam aquam*. Y así lo haze la muerte con nosotros: *Et quasi aqua dilabimur*.

Greg. lib. 10. Moral.

II.
 Esta vida hu
 mana como
 las corrientes
 de los rios.

Pero la explicacion que apunta san Gregorio, * es mejor, y mas al intento. Dize pues el santo Dotor, que todas nuestras vidas corren como las aguas. Es declaracion del Espíritu santo en el libro del Ecclesiastico, donde llama a nues-

tra vida, muerte corriente: *Et pro morte defluente deprecatus sum*. Rogué a Dios que me diese vida. Y llama a la vida, muerte que corre, porque todas las vidas de los hombres, aunque sean las mas preciosas del mundo, son como canales y corrientes de aguas dulces, que van a dar consigo en las aguas salobres de la mar. Pensemos pues vn poco de espacio y con madura consideracion de entendimiento esta verdad; no se vaya todo en traer en la lengua esto, y passarlo, leyendolo por los ojos, como nuestras vidas son rios, que van a dar al mar de la muerte, y veremos vn grande defengano de nuestras vidas, y vn viuo dibuxo de las muertes de los grandes y de los pecadores. El modo como comiençan a correr los rios, es este. Lo primero al nacer vn Guadalquivir, digamos, vn Tajo, se despeña de vna alta fierra vn braço de agua dulce, haziendo vn ronco sonido por aquellas quebradas vertientes y gargantas de los riscos y peñas, luego que baxa a los llanos de los campos, va como vna acequia o arroyuelo recogido en vna pequeña madre, barrenando poco a poco, y haziendo nuevos sulcos a la tierra, caminando con grande blandura y suauidad, entre guijas de varios matizes, ó betas blancas, verdes, ó turquesadas, y entre arenas de oro finissimo, como camina nuestro Tajo de Castilla. A cabo de pocas leguas, hecho mayor con las entradas de otros rios pequeños, estiende mucho mas sus cercos, con su manera de anchura y capacidad de madre, y entonces camina el rio junto a las riberas de grãdes ciudades, entre mil freturas de arroyos, cañauerales, y

b Eccli. 5 r.
 b. 13.
 Sept. Et pro
 mortis libera
 tione rogau.
 Vatab. Et vt
 à morte libe
 raret orau.

alame-

alamedas, regando con sus blandas corrientes los jardines, las huertas, y los caminos, acompañados en el tiempo de la Primavera, de murtas, rosas, jazmines, y arrayanes, con musicas y cantos de silgueros, ruy señores, y calandrias. Pero es mucho de advertir, y reparar, que en toda esta belleza, frescura, y suavidad, el agua no para vn solo punto, sino camina a mas andar sus jornadas, y mas al embocar en la entrada de la mar, que es la ordinaria posada de los rios. Demanera, que el agua que ayer estaua entre las deleytosas riberas de Sevilla, mañana estara entre los peñascos de Cadiz, o Sanlúcar; y las que estauan en el Aranjuez de Toledo, vn viuo retrato del parayso; mañana llegan a las piçarras y riscos de Setubar. Y esto con vna estraña manera de mudança, porque de improuiso la madre alegre del río se ha buuelto en vn triste abismo de la mar, y las aguas dulces y cristalinas, en verdinegras, y salobres. y el passar entre huertas y vergeles, en caminar entre peñas y rocas, donde ya no se oye harmonia de alegres paxarillos, sino vna confusa griteria, y aullidos de marineros, y tristissimas sirenas, ni se ve acompañamiento de otros charcos ni arroyos de la tierra, sino vna desordenada confusion de las aguas de la mar.

Expliquemos esto. Que cosa tan festiua y regozijada es, ver a vn hijo de vn gran señor, de vn illustre cauallero: deciende alegre en su primera natiuidad como vn bracingo de agua, de aquellas alegres y hermosas quebradas vertientes de sus padres: luego comienza a caminar este infante, recogido en la

pequeña madre de vna cuna, no entre guijas verdes y encarnadas, ni entre arenas de oro, sino entre cobijas de telas y brocados, y oros y platas de martillos: despues que el niño comienza a hazerse mancebo, y mas si es Principe heredero o heredado; ve reys como a toda prisa se llega vna multitud de charcos y arroyos, de otros caualleros deudos y amigos, de conocidos, criados viejos, y continuos de su casa, que como menores se le vienen a rendir y sujetar, aunque no sin muchas ouas, cieno, y bafura de inmundicia y pecados que traen consigo, y entran en el rio, con que amancillan la tierna y limpia edad de aqueste Principe y noble cauallero. Quando el mancebo a cabo de poco se ve en la edad de su pujante y loçana juventud, que se comienza a hazer rio grande y de caudal, que plazer da a prima facie, ver a este cauallero caminar por la ancha y espaciosa madre de la prosperidad mundana, entre frescuras de alamedas, jardines y riberas, que no sabe otra cosa, sino andar nadando en ambares y algalias, en olores y en olandas, que no trata de otra cosa. sino de carroças, de rua, de cauallos, de correr, de juegos, de musicas, de passeos, de banquetes, de comedias, de faraos, y de toda suerte de contentos, con vn feruor y brio tan estraño de rio caudaloso, que parece que el solo querria barrenar toda la tierra, y dar mil bueltas y cercos al mundo: con el culebrear de sus velocissimas corrientes, y con su furioso raudal, como rio salido de madre, todo lo buelca, trastorna, y hunde, y de todo haze materia de agua dulce

de plazer, y vanas alegrías. Pero en medio de todo este brio y lozanía reparad, que todo esto es vna canal y corriente de aguas dulces de rio, que en vn abrir y cerrar de ojos, se han de ver en vna estrema amargura de la mar, y agonias de la hora de la muerte.

II.

Discurso de la vida del peccador.

Pintemos este negocio como passa. Passados como vn soplo vnos pocos de dias, a este cauallero moço, quando menos el se lo pensaua, subito, de improuiso, arrebatale Dios, y en vn pensamiento derribale en vna cama y ponele en el embocadero y barra de la mar del morir, que es en vna mortal enfermedad, ponele deshauziado de los medicos, que luego a toda priessa lo mandan Sacramentar, y que ordene su alma, y haga su testamento. Quando en vn caso tan triste como este veo a vn cauallero, o principe, tendido en vna cama, desxarretado por los pies, descoyuntados los braços, que todo es arañar la ropa, herir de pie y de mano, trastrauillarse la lengua, traspillarse los dientes, alçarfele el pecho, y turbarfele los ojos: aqui confidero yo al viuo, la mudança que se haze destas aguas de vn rio con las aguas de la mar. Todo passa aqui al pie de la letra, porque lo primero que vemos que haze Dios en esta hora postrera, de arrancarfele el alma de las carnes, es, que el mas pintado Principe y Princesa le borra en esta hora todo el lustre y belleza de su carne, que es lo que mas luce en los ojos de los mundanos: donde de repente vimos, que las aguas que ayer estauan, y eran dulces, cristalinas, afentadas, hermosas, y agrada-

bles a los ojos, en esta hora se ponen salobres verdinegras, turbias, feas, y tan abominables, que causan asco y horror, aun a los que mas en esta vida les amauan. Y quan secas y verdinegras han de estar alli las carnes y el rostro, y ojos de cristal del galan y la dama, que aqui tanto se regalaron, contra la diuina voluntad: aqui vemos, que las aguas que ayer acompañadas con las entradas de otros rios menores, de amigos y parientes, o grandes esquadras, o quadrillas de criados, bañauan lo poblado de ilustrißimas ciudades, de plaças, y riberas, que ya para ellos se acaba todo, y que en esta hora de morir no camina sino por la soledad de los salitrales y desiertos sus cuerpos van, y son arrojados por las cuevas, bouedas, y soterraños, entre tumbas y calaueras de difuntos, y sus almas caminan por los paramos de aquella solitaria region de la sombra de la muerte, donde se han de ver a solas con Dios, y sin otra compañía, mas que la delas buenas o malas obras que hizieron aca en esta vida. Aqui en esta hora al morir vemos, que las aguas que ayer caminauan entre frescuras: alamedas, y vergeles, y blandos arenales de regalos, inuenciones de plazer, que no auia de auer para ellos cosa que les dieße melancolia, descontento, o escrupulo de conciencia, vemos que estas mismas almas al entrar de la barra deste mar, no caminan sino entre promontorios, entre riscos y durissimos peñascos, que azogados y tamanitos estan de miedo en la hora de la muerte, que les parece que no veen, ni sienten

otra cosa en sus almas, sino dificultades affombros, sobrefaltos, vascas agonias, angustias, perplexidades, dudas de la saluacion, y mas asperas congexas y apreturas de coraçon, que los mismos aprietos de la muerte, que les dan garrote a sus conciencias; demanera que los que en tiempo del viuir no eran mas que escrupulillos, que los dauan con la punta del pie, pecadillos, que les parecian vnas pequeñas chinillas, aora se les figuran en sus almas montañas leuantadas, que les hazen hundirse en vn abismo de descōfiança de perdon.

Pero lo mas grimoso que aqui vemos, es, que las aguas que aora quatro dias yuan acompañadas, no solo de cantos y de musicas de ruyseñores y calandrias, sino de harpillas y guitarras, cantando como Angeles, no alabanças à Dios, sino mil nueuas tonadillas de alegria, con aplauso y griteria de contento de la casa y de todo el pueblo, que todos dezian Viua, viua; estas mismas aguas, al entrar en esta triste mar de la muerte, no las vemos acompañar sino de tristes resposos, clamores, y aullidos de marineros y Sirenas. Que de hombres, mugegeres, y señores alegres, auemos visto tristes y tristisimos en esta hora de la muerte, que el cantar y discantar en la vida, lo han conuertido en gemir, en suspirar, y en aullar, y bramar en la triste hora de la muerte; en la qual apretadas sus conciencias con despechos mas rabiosos que las mismas rabias de la muerte, ellos mismos viendo las miserias de sus almas, y desordenes de sus vidas, y la mala cuenta que tienen que

dar a Dios de los grandes pecados que han cometido contra la diuina Magestad, ellos mismos, de Cisnes alegres que han sido en vida, se hazen y conuerten en Sirenas de si mismos en la hora de la muerte, y alli braman, rebraman, gimen, lloran, sudan, y tras sudan, con aquexadisimos gritos, de lo intimo del alma; que este es el auto que cantan los pecadores al vltimo dia de la vida, y este es el funeral que los demonios les han de cantar despues de la hora de la muerte. *de la Sirena*

Preguntase en la escuela natural, porque la *Sirena cantando en la vida dulcemente, da como graznidos y bramidos despechados en la hora de la muerte? Y parece, que la causa es, porque esta bestia marina, tiene vna sangre por estremo melancolica y ponçoñosa, y en vida procura cantar por desenojarse, pero en la hora de la muerte como desfallece, y la sangre acude al coraçon, como es la sangre de ponçoña, se aprieta y fatiga el coraçon, y la haze dar aquellos rabiosos aullidos, que parecen, o graznidos de cueruo, o bramidos de toro, o de Leon. Esto pues es la causa de las angustias de los malos, y bramidos que dan los pecadores en la hora de la muerte la causa es, porque la mala sangre de los pecados que en vida la tenian apartada del coraçon, y echada al rincon del oluido fuera de su memoria, alli en la hora de la muerte se les va poco a poco llegando al coraçon, alli se les llega la mala sangre del juramento falso que hizieron, alli la mala sangre de la hacienda mal ganada, o reteni-

* Plin. lib. 11. natural hist. cap. 16. apum genus Sirenes constituit. Papias dracones magnos & alatos. Hieronymus super Esai. 13. serpentes cristatos & alatos, & Petrus Borchorius lib. 9. reductorij moralis, c. 111. eas constituit quaedam monstra marina, faciem muliebri, brachia, & mammillas habentia, proceræ magnitudinis, & faciei horrendæ, & in reliquo corpore similes aquilæ. Ex quibus

cum nulla sententia altera impugnet, omnes videntur amplecti de, & contrarietate multiplici Sirene. Quod fecit glossa ordinaria sup. cap. 13. Esaiæ dicens, Sirene sunt serpentes cristati, & alati, vel lutalij pisces marini, vel portenta diaboli, quæ dulci cantilena decipiunt homines huius seculi. Quibus adde doctorem Borchorius lib. 10. reductorij moralis, c. 90. dicens, taliter eas cantare, quod nauigantes faciant obdormire: quo facto ingreditur nauim, & dormientes aggrediuntur, & ad terram deferunt, ubi ipsos secum cohabitare carnaliter faciunt: quod si nequeant, deuorant ipsos. Ex quo Sirenes videtur animal quoddam mistum, & aquaticum, & terrestre: ob quod fortè monstra, siue portenta marina appellatur.

da, allí la muerte ò los palos que hizieron dar a su contrario, y allí se llega la mala sangre que quitaron a la otra pobrezilla donzella, cuya honra arrastraron por el suelo, y no la remediaron.

Y que este sea el triste y amargo dèxo del mar, que tienen las aguas dulces de los rios de los principes malos, ay muchos testigos abonadissimos, que por su mal lo experimentaron en sus personas en las horas de sus muertes: pero de todos estos no consideremos mas, que à vn rio de vn Rey, que fue del Rey Saul, que pues caminò por el comercio de caudalossimas corrientes, junto a las riberas del pueblo de Dios, se deuiera presumir, que tuuiera algun alegre fin, y le tuuo el mas triste y amargo, que sabemos auer tenido otro que el. Porque despues de auer andado a sus anchuras, por mas de quarenta años, entre mil frescuras de delicias, al amor del agua, en pos de las corrientes de sus antojos y querer, haziendo por fas ò por nefas todo lo que daua gusto a su voluntad, al cabo al cabo, en la hora del morir, emboca este rio por la estrechura de vn mar tan angosto, donde estan duras y apretadas piedras y peñas: apretosele tanto el coraçon con las vascas y angustias que le causò la sangre ponçosa de su mala vida, que no pudiendolo sufrir, y teniendolas a ellas por mayores ansias que las mismas de la muerte, diziendo y haziendo, desembaynò su estoque, y puso en el suelo la empuñadura. y se arrojò sobre la punta de su espada, y se entrò por ella por los pechos, y estando tendido sobre ella, començo a dar vnos terri-

bles aullidos de Sirenas, diziendo con despecho de su alma estas palabras: *Angustia tenent me:* c Otra letra dize: *Apprehendit me corona.* Aqui me tienen asido y engarrafado las angustias, tienen me por todas partes puesto cerco al derredor a manera de corona, Dios como justo juez de mi persona, me tiene sitiado el castillo de mi alma, plátada veo que tiene ya la artilleria, con que bate los lienzos deste muro flaco de mi coraçon, con angustias, sudores, y trasudores, y assombros, agonias, y mas que mortales congoxas. Que haray, que dira esta triste y desventurada de mi alma, viendo que la estan esperando las angustias de la condena-

cion?
Este es el embocadero deste mar, y en el se vec con quanta razon se dizen del las palabras del Sabio: *O mors, quam amara est memoria tua homini pacem habenti in substantijs suis:* d O muerte, y quan de verdad es tu dexo y remate, como el de la amargura de la mar! quan aquexado es el trance de tu hora, quan alterado es el mar de tu agonía, quan dessabrido el trago de tu fin, quã salobre es el agua de tu abismo, y quan amargo tu acuerdo y tu memoria! Pero no para todos; sino para aquel que ha viuido y viue en paz, prosperidad y abundancia de bienes temporales: que esso es riquezas con descanso. Algunos son ricos, pero a costa de muchos cuydados, de grandes negocios, de demasiada solitud y diligencia, no tienen hora de reposo, arriesgan la vida, sulcando las mares, y descubriendo nuevas regiones. Para estos las riquezas son espinas, que con las puas de sus

c 2. Rge. 1. b. 9.

Chald. Quoniam comprehendit me tremor.

Sep. Quonia occupauerunt me tenebrae graues.

Pag. Quia tenet me angustia.

Vatab. Apprehendit enim me angustia.

III.

Para quien es amarga la memoria de la muerte.

d Eccli. 41. 4. 1.

Sept. Quam amara tui memoria homini pacifice uiuenti in ijs, quae sunt eius.

Vatab. Quam amara est mors tui memoria homini quieto in bonis suis.

d Memoriam mortis utile esse ad contemptum terrenorũ, & ad refrenandum carnis desideria, & ad omnia peccata uitanda, docet Archidia. in c. Valida, de poeniten. dist. 2.

cuydados los punçan y lastiman, puesto que ellos son tan insensibles, que las tienen por rosas y flores. Otros que sin industria suya se hazen ricos y heredados, pero de debaxo los pies se les leuantan cada dia pleytos y pesadumbres, con que toda la vida andan aperreados. El que tiene riquezas, y con ellas descanso, que nada le turba ni inquieta, que ni le fatigá perdidas, ni le desalsiegan cuydados, esse es el que tiene paz y quietud con las riquezas, y para quien la muerte es amarga. Esta paz apura ua tanto a Dauid, que casi le hazia salir de sus casillas: *Quia zelau super iniquos, pacem peccatorum videns.* Muerome de zelos y embidia, viendo la paz y prosperidad de los pecadores: *Quia non est respectus morti eorum.* No tienen remordimiento de conciencia, ni se acuerdá que han de morir, por no aguar con esta triste memoria el vino puro de sus plazeres; abominan la purga, que el diuino medico les receto, y ya que de su voluntad no sale el emendarse, no les sucede en lo exterior cosa que a ellos les obligue, porque *Non est firmitermentum in plaga eorum.* Pudierá por mal como bestias ser reducidos a la virtud; pero no haze asiéto en sus casas la tribulacion, el aço te si los amaga, no hiere, y si toca, passa de ligero: *In labore hominum non sunt.* Parece que estan preuilegiados y essentos de los pechos y tributos que pagan todos los hombres, porque para todos los trabajos tienen prestos los remedios, para la hambre manjares exquisitos y regalados; para la sed aguas frias y vinos olorosos; para el frio braferos, estufas y martas; para el calor aposentos frescos; para la

melancolia jardines y casas de plazer, musicas y discretas conuersaciones, con que se entretienen, y si alguno les ofende, presto toman del cumplida satisfacion. Todo lo que quieren pueden, y su voluntad les es el aranzel de su vida. Esto es tener paz en las riquezas, y de ay vienen a esperar en ellas: y esto significa aquella palabra, *Substantijs suis*: Tienen a las riquezas por su sustancia, por su fundamento; los que de esta manera viuen, son ydolatras, que tienen el dinero por Dios, y esperan del otras cosas, como dan a entender las palabras que se figuen *Viro quieto*, hombre que tiene descanso, y que estaua, y esta recoitado en sus riquezas. Para este es amarga la memoria de aquel riguroso alguazil, que hara secresto de todos sus bienes, y le aprisionara en la carcel de la sepultura, desnudo como salio del vientre de su madre. O rico, no fies en tus riquezas: acuerdate de lo que el Apostol manda a los ricos deste siglo: *Neque sperare in incerto diuitiarum, sed in Deo uiuo.* No espereys en la incertidumbre de las riquezas, sino en Dios uiuo. No dize riquezas, sino incertidumbre de riquezas, porque son la misma incertidumbre y mudança, oy son: y mañana no: dificiles de ganar, y faciles de perderse. No esperes en vn pedaço de barro, sino en Dios uiuo estable, que permanece para siempre, y que te puede dar vida eterna: Acordaos ricos, si quereys desengañaros, de aquella senténcia del Sabio: *Est qui locupletatur, parced agendo.* Ay quien enriquezca viuendo con escasseza, tassandose, limitandose, quitandose aun

Pagn. Quia zelau in iniquos nos pacem, &c. quia non sunt ligamenta in morte eorum, & integra est fortitudo eorum, in labore hominis non sunt. Vatab. Nam vrebatur me amulatio propter stultos, pacem, &c. nec enim est nexus ad mortem, pingues sunt, & preualent in labore, &c.

III.
Quietud y paz que tienen los pecadores en la vida.

e Psal. 72.

a. 3
Chald. Quoniam amulatus sum derisores, in tempore pacifico improbos videbo, quonia non terrentur, nec conturbantur propter diem mortis ipsorum, & tersum & pingue, & forte est cor eorum, labori uirorum legi operam nauantium non com patiuntur.

Hiero. Quia amulat sum contra iniquos &c. quia non cogitauerunt de morte sua, & firma sunt vestibula eorum, &c.

Sep. Quia non est declinatio in morte eorum, &c. Firmamentum in flagello eorum, &c.

f 1. Tim. 6. d. 17.
Siria. Neque confident diuitijs, in quibus nulla est fiducia, sed in Deo uiuente. Pagn. Neque spem ponant in diuitijs incertis, sed in Deo uiuente. Idem Vatab. g Eccli. 11. b. 18.
Sep. Locupletatur attentè & parced agendo. Vatabl. Est qui ditescat attentione sua, tenacitateque.

h. Eccli. 11.
h. 19.
 Sept. De bonis meis afsi-
 doè, & non vouit, quod tempus præ-
 teribit ipfum & relinquet illa.
 Vatabl. Na-
 tus sum re-
 quiem, bonis que meis nunc fruatur afsiduè, quod tempus cum maneat, incertus moritur, alij eam relicturus.
i Job. 31. b.
 17.
 Chal. Bucellam panis mei solus, &c. ex ed.
 Sept. Quod si & bucellam meam comedi solus, & pupillo non comunicau.
 Vatabl. Et solus edidit cibum meum, nec orphanus de illo comedit.
i Luc. 12. e.
 28.
 Siria. Sunt tibi multa bona, reposita in multis annos.
 Ad hoc optima est doctrina Archid. in r. Quid ergo, de poenitentia, dist. 3. dicentis, quod periculosa est in diuitijs suauitas, periculosa sublimitas, timor perperuus, labor infructuosus, initium sine prudentia, & finis cum poenitentia.

lo necessario. No dize, robando, ni trampeando, porque para yrse vn rico al infierno, no es menester que hurte la hazienda agena, sino basta no dar la propia a los pobres, quando ay necesidad. Y despues de tanta laceria se tiene por satisfecho, que es lo que el mismo dize: *Inueni requiem mihi, & tunc manducabo de bonis meis, solus, & nescit quod tempus prætereat, & mors appropinquet, & relinquet omnia.* ^h Ya, dize, se ha hallado reposo y quietud para mi: veys aqui el varon quieto: agora comere de mis bienes solo. Que diferente humortenia el santo Job, que dezia: Si comi vn bocado, sin dar su parte al pobre: *Si comedi bucellam meam solus, & non comedit pupillus ex ea:* i con el rebiente y mal prouecho me haga. El otro quiere ser solo con la agonía de su hazienda.

Exemplo tenemos de aquel rico, que no le cabia el trigo en los graneros, ni el vino y azeyte en las bodegas, y proponia derribarlos, y hazerlos mayores, y quando tuuo en ellos recogidos todos sus frutos, le daua a su alma el parabien: *Anima mea, habes multa bona posita in annos plurimos.* Alma, de buena suerte estoy, mira la abundancia de bienes y prouision que tienes, para viuir largos años, descansa. Buen baculo es esse para la vejez, afirmate en el, come, beue, y date a buen placer. Pero hazia la cuenta sin el huesped. *Nescit quod tempus prætereat.* Es necio, y no echa de ver, que se le passa la vida, y passa el tiempo, y se acerca la muerte. Acontece, quando algun numero de galeras van dando caza a algunas galeotas, si a caso la Ca-

pitana, por ser mas ligera, y llevar mejor chusma, se adelanta de sus compañeras, y alcanza vna Galeota, no la enuiste, sino passa adelante, figuiendo el alcance de las que huyen, y dexa aquella, como olvidada, para que las que vienen atras, la rindan y despojen. Gran simpleza seria de aquella miserable, tenerse por segura, porque la Capitana passó por ella sin hazer caso, no mirando que la han cogido en medio, y que las de detras estan ya cerca, y vienen de boga arrancada a enuestirla. Gran daño es, porque en los años y dias passados no has peligrado, tenerte por seguro: *Nescit quod tempus prætereat, & mors appropinquet.* Si el tiempo passa, y ves que acaba a otros que van delante, no es que te oluida y dexa: ya se acerca la muerte, y te despojara, y pondra a saco todos tus bienes, como le sucedio a este rico, de quien hablaua, que quando el estaua echando traças sobre la vida, como sobre vna pieça de paño, llega la muerte a enuestirle, y vna voz que le dize: *Stulte, hac nocte animam tuam repetent à te.* ^m Lleuarte han el alma los demonios, cuyos sera aora los bienes con tanta sollicitud adquiridos? Loco, que piensas viuir muchos años, para quien atesoras? Auariento, para quien guardas? injusto, para quien robas? Que se ha de quedar todo aca, que no llevaras contigo sino solo la culpa, y el reato de la pena, por lo que mal ganaste, y dolor de ver, en que poder queda, que mas quisieras, que se hundiera en la mar, que verlo en su poder. Hazelacob vn mayorazgo en su hijo Ioseph,

in Luc. 12. e. 20.
 Siria. Expirationis, hac nocte animam tuam repetunt abs te.

n Ioann. 4.
a. 5.
Siriac. Iuxta
tumulum
agri, què do-
dit, &c.

V.
No aproue-
chan las gran-
dezas del mū-
do contra la
muerte.

o Esai. 38.
c. 12.
Chald. Dies
mei, & noctes
meae finitæ
sunt.
Pag. Aegritu-
dine Deus cõ-
cidet me.
Vatab. A fa-
stigio incidet
me.

y viene despues a poder de ydola-
tras Samaritanos: *Iuxta prædium
quod dedit Iacob filio suo Ioseph:* n

Que mas quisiera no auerlo he-
cho. Tu hijo sera vn jugador def-
baratado, que pierda en vna no-
che, lo que tu ganaste toda tu vida:
para que pues tanta sed de rique-
zas, que hazen la vida penosa, y
amarga la muerte?

Otro genero de gente ay, que
no puede arrostrar a la muerte,
que son los hombres bien afortuna-
dos, a quien suceden las cosas a
medida del desseo, que nauegan
por el mar deste mundo viento
en popa, siguiendo la derrota de
sus pretensiones, a quien la fortu-
na da la mano para subirlos en lo
alto de su rueda. A estos lastima la
muerte, porque de vn golpe les
corta los hilos de todas sus espe-
ranças: *Dum adhuc ordiret, succidit
me.* Quando lleuaua mejor vr-
di da la tela de mis negocios, echò la
muerte la tixera, y dexò frustrados
mis intentos, lleuome en agraz, y
cortome en breue. Acontece estar
jugando dos al axedrez, y el que sa-
be menos, va ceuado en hazer vn
peon dama, y el otro que sabe
mas disimula, porque le va orde-
nando mate, y va contando los lan-
ces, para en diciendo, Dama, de-
zir, Pues xaque y mate. Estan los
hombres entablados como tre-
uejos en el mundo: vereys vnos
feruir de peones, otros de artil-
les y señores, y subir el peon a
ygualarse con el Rey, el que ayer
era plebeyo, oy es hijo dalgo, ma-
ñana Ventiquatro, Regidor, ó lu-
rado, y luego señor de vasallos: el
otro Colegial viene a ser Inquisi-
dor, de Inquisidor Obispo, de
Obispo a mayor dignidad: y esto
sabe Dios porque lances, y si ha

auido tretas falsas, y con todo dissi-
mula Dios, porque espera que lle-
gue el fumo de su fortuna, quando
mas contento este, quando mas
quiere la vida, para gozar lo que
possee, para quando de peon aya
subido a ser dama, llegar y darle
mate. El Reyno de los Babilonios,
que fue el fuerte del mundo, que
sojuzgo tantas prouincias, quitò
y puso muchos Reynos, assolò a
Ierusalem, abrasò el templo santo,
cautiò al pueblo de Dios, hizo-
se poderoso y temido en toda la
tierra, y crecio tanto la insolencia,
que Baltasar su vltimo Rey se atre-
uio al mismo Dios; profanò los
vasos sagrados, beuiendo el y sus
concubinas en ellos. Dios hasta en
tonces dissimulaua, porque le yua
ordenando vn mate, y luego al
primer lance, *Numerauit Deus
Regnum tuum, & compleuit illud:* P
Dios te ha ydo contando los lan-
ces, la subida y aumento de tu Rey-
no, y ha rematado cuentas conti-
go: esta noche seras mate, y perde-
ras el Reyno y la vida. * A Aman
dexale subir a la priuança del Rey
Assuero; verlo heys la segunda
persona del Reyno despues del
Rey, adorado de todos, combida-
do del Rey y de la Reyna: buelue
su espada contra el linaje de los
Hebreos, para destruyrlos a bar-
risco; abastado de hijos, de rique-
zas, y de criados, quando ya pare-
ce que no auia mas que desfeear, lle-
ga Dios, y dale vn xaque, y dela me-
sa del Rey lo saca para ponerlo en
vna horca de cincuenta codos en
alto. Que le aprouecharon a Ale-
xandro Magno sus vitorias arreba-
tadas, que parece auer anticipado
al desseo? pues con la violencia y
presteza que el passò por el mun-
do, abrasando, y conquistando

p Dan. 5. 26.
Sep. Mensus
est Deus re-
gnum tuum,
&c.
Vatab. Tõb,
& illud ad fi-
nem adduxit.

* Esber. 3.
4. 5. 6. 7.
capitibus.

quanto

Mach. 2. 1
6.
 Hac de Cae
 are tradit
 Plutarchus in
 eius vita. vbi
 mirabilia
 prodigia. que
 eius mortem
 precesserunt.
 refert.
 Darius plu-
 ribus confol-
 lus vulneri-
 bus in vehi-
 culo iacens.
 vitā finiuit.
 vt refert Plu-
 tarch. in vita
 Magni Alexā-
 dri. Et Pom-
 peius scaphā
 ingressus en-
 se transfigi-
 tur. cuius mi-
 rabile est
 quod refert
 Plutarc. in vi-
 ta Pompeij.
 quod scilicet
 interfecto-
 res. & mortē
 inenitabilem
 aspiciens. ni-
 hil se ipso in-
 dignū aut fe-
 cit. aut loquu-
 tus est. sed tā-
 tum suspirās
 se ictibus pre-
 buit.
 *Eccli. 41.
 2. 1.
 q. Psal. 75.
 6.
 Chal. Dormi-
 tauerunt in
 somnis suis.
 nō valuerūt
 omnes fortes
 robore appre-
 hendere ar-
 ma sua mani-
 bus suis.
 VI.
 Porque ator-
 mēta al peca-
 dor la muer-
 te. y su me-
 moria.
 Hier. Dormi

quanto se le ponía delante: y yendo en la mayor pujança, *Cognouit vt moreretur: Le salteo la muerte, y conocio ser hombre mortal como los otros? De que le siruio à * Cesar su fortuna, ni subirle de soldado à Dictador perpetuo, y Emperador del Orbe, pues vino à morir à puñaladas, à manos de sus mayores enemigos? Que le hizieron al caso à *Dario sus gruesos exercitos? Que à Pompeyo sus famosos triunfos, para que no fuesen ambos vencidos, y muertos infame- mente? No ay dicha buena, ni reparo de fortuna contra la muerte. En las aguas ara, en las arenas siēbra, el viento quiere pescar con redes, el que funda sus esperanças en el fauor de la fortuna: pues el mundo à los propios suyos enreda y engaña, hazelos para deshazerlos, y al fin quedan burlados, como el humo que sube, y en la altura se deshaze. Desdichado de aquel, cuyos negocios temporales van tan bien endereçados, que se pueda dezir del: * Cuius via directæ sunt in omnibus: Porque no puede dexar de serle deffabrída la muerte, auíendole sido tan sabrosa la vida.

La razón desto es, porque como la vida del justo fue de jornalero, como deziamos, por esso la muerte es su paga y tesoro: y por el contrario, pues la del pecador fue su regalo, reposo, descanso y sueño; la muerte sera su despertador y tormento. Truecanse las suertes, porque si es verdad que el sueño no es nada auariento de riquezas, como se vee, en que el que vna vez se sueña rico, no se sueña rico como quiera, sino Rey, ó Principe: y si os preguntassedes à vos mismo como vn hombre como yo, tan ba-

xo y pobre, me he visto esta noche con tanto oro y plata? Respondeysos luego, porque no erā riquezas verdaderas, sino soñadas: assi si veys vn pecador infame y de vil estima, rico y enfalçado, y os mueue dificultad, como reparte Dios sus criaturas, sus joyas, y sus riquezas à vn hombre conocida- mente soez, y le da mas que no al justo? La respuesta es, que son riquezas soñadas, y de fantasma, que nunca son pocas, que las verdaderas riquezas como son pocas y raras, tienenlas los justos, y assi las riquezas del pecador son bienes de duēde. Y prueuase esta verdad juntamente con la primera, por la sentencia de Dauid, que dize: Dormierunt somnum suum, & nihil inuenierunt omnes viri diuitiarū in manibus suis. 4 Dormieron su sueño, quiere dezir, acabaron su vida, y al despertar los varones de las riquezas (que ellos son dellas, no ellas de ellos) que es al tiempo de la muerte, no hallaron cosa alguna de sus riquezas en las manos. Y de aqui se colige, ser la vida de los malos sueño, y la muerte desperta dor. Porque dezidme, si soñassedes vna noche, que teneys mucha riqueza, como suele acontecer de ordinario, y que tomays alguna joya preciosa entre sueños, y la teneys debaxo del almohada: al- gre con aquella presencia del oro fingido, en despertando, luego echais la mano al almohada, y viēdo os burlado, porque la hallays vazia, dezis: Verdaderamente esto sueño era: que es razon perentoria, hallaros las manos vazias, para entender auer sido soñadas, las riquezas. Pues esso passa por las riquezas y vida de los malos, ancha, regalada, sin inquietud ni

tauerunt som-
 nium suū, &
 non inuene-
 rūt omnes vi-
 ri exercitus
 manus suas.
 Sym. Omnes
 viri, qui robu-
 sti manibus
 suis.
 Pag. Dormi-
 tauerunt in
 somno suo, &
 non inuene-
 runt omnes
 viri robusti
 vires in ma-
 nibus suis.
 Vatabl. Con-
 sopiti sunt
 somno suo, ni-
 hil virtutum in-
 uenientes in
 manibus suis
 omnes viri
 fortes.
 Pellican. Non
 inuenierunt
 viri strenui
 manus suas.
 Felin. Nihil
 manibus suis
 potuerūt effi-
 cere cūcti vi-
 ri bellica vir-
 tute instructi
 q. Alij taliter
 hunc locum
 explicant, vt
 dormitio hec
 nō pro mor-
 te, sed pro tē-
 pore vitæ ac-
 cipiatur: &
 ira secundum
 ipsos sensus
 est, Dormie-
 rūt somnum
 suū, id est, vo-
 luptuosē vi-
 xerunt, atque
 adeo nihil bo-
 ni operis in-
 uenierunt in
 manibus suis.
 Quam decla-
 rationem sen-
 tit Hostiens.
 in c. Quærēt.
 col. 2. de offi.
 deleg.

r *Eccli. 34.*
a. 1.
Septa. Vanæ
spes & men-
daces impru-
denti viro.
Vatab. Spes
viri stulti va-
næ, falsæque
sunt.

pena, durmieron pues su sueño, passaron su vida, y llegó la muerte verdadera: luego llanamente quãdo mueren despiertan, y quando viuen estan durmiendo: *Vana spes & mendacium viro insensato.* Tienen vanas esperanças, porque no cargaron para las Indias del cielo, ni sembraron en el inuierno de la vida, y sus trabajos no tienen que esperar, y como desesperados acababan, siendoles la memoria de tan pobre fin el mayor dolor y el mayor tormento.

La vida del pecador es como la misma muerte, y assi como esta es voluntaria al bueno, para el malo es violenta. Discurso. VI.

I.
Es natural a
los hombres
temer la
muerte.

a *Esai. 50.*
c. 7.
Chald. Posui
faciem meã
fortem sicut
petram.
Sept. Sicut so-
lidam petrã.
Pag. Vt sili-
cem.
Vatab. Ad in-
far siliicis.

ESTE discurso es la razon del passado, y entendido este, queda prouado el inteto de ambos: pues si aueriguamos, que la muerte del pecador es violenta, tambien prouaremos que lo es su vida. Y para que se entienda, considere se, que como naturalmente ama el hombre su vida, assi aborrece y teme la muerte: de donde viene, que el Redentor del mundo al tiempo de su Passion, quando auia de mostrar aquella constancia diuina, y paciencia soberana en el padecer, quãdo sin mudar el semblante, ni quejarse, ni huyr el rostro à los golpes, estuuo firme y sereno, como si fuera insensible: *Posui faciem meam petram durissimam;* Como si mi rostro fuera de diamante, y mi carne de marmol, ò de bronze; assi esperè la vitoria de tantos golpes, como en mi se

descargaron: entonces temio el morir, para que no pensasse alguno que tenia cuerpo fantastico, mostrò que cabian en el sentimientos humanos, y quiso ser conocido por hombre verdadero, deste afecto natural y comun à todos los hombres, que es el recelo del morir. Estãse vn hombre abrasando con vna calentura, y fatigado con los accidentes de la enfermedad; traele la purga que ha de tomar, sabe que es muy recia y deffabrida; como se affige y congoxa? en viendola entrar por el aposento, tiembra? pues ya quando toma el vaso en la mano, y siente su mal olor: todo se estremece, rebueluese el estomago, trassiegansele las entrañas: comienza à dar arcadas, haze vascas y viãjes, cubrese de vn sudor frio: ruega al medico, si es possible, le escuse de tantos trabajos. Pero visto que se ha de hazer, cierra los ojos, tapa las narizes, echase el vaso à pechos, y alla va. Que purga deue de ser la memoria de la muerte, que en poniendosela delante al Hijo de Dios hecho hombre, le haze temblar, en tomando el vaso en la mano: *Cœpit pauere, & tædere.* Todos los humores se le rebotaron, destempose el cuerpo virgineo, tomándole las vascas y agonias de la muerte, cubrese de sudor sangriento, desde los pies à la frente, rehuye la naturaleza aquel breuajo tan amargo, y verlo heys dando voces: *Pater mi, si possibile est.* Padre, si possible es, no beua yo este caliz de amargura. O Señor, que nos va la vida en que lo beuays, que està el hombre enfermo, y lo aueys de purgar vos por el; es la cura que haze el ama al niño enfermo; toma ella la purga, que el

b *Marc. 14.*
d. 33.
Siria. Cœpit
que contrita
ri, & angi.
Pag. Cœpit
que expaues-
cere, & angi.
Vatabl. Cœ-
pitque expa-
uescere, &
afflictari.

c *Matt. 26.*
d. 39.
Vatab. Pater
mi, si fieri po-
test, &c.
e Secundam
voluntatem
humanam, se-
cundum quã
mortẽ time-
bat, loquitũ
esse in presen-
ti Christum,
docet bona
glof. in cap.
Nolite time-
re. 11. q. 3 &
idẽ glof. 13. q.
1. in fin. prin.
in verb. Pos-
sum, & in 2.
Habeo librũ,
in verb. Vo-
luntatem, 16.
dist. 64 dicitur,
duas exitisse volun-
tates in Chri-
sto.

* Luc. 12.
6.42.
* 1. Petr. 3.
d.22.
* Greg. lib.
24. Moral.
cap. 17.

no puede, para darle salud en la leche. Vuestra humanidad santissima es el ama, à cuyos pechos se crian estos hijos enfermizos: pues tome ella la purga, con que nosotros sanemos. Si assi conuiene, * *Non mea voluntas, sed tua fiat*: Hagaſe aſſi beue la purga, y como dize San Pedro: * *De glutens mortē, ut vitæ æternæ hæredes efficere-* mur: Trago la muerte, como quié paſſa vna pildora, para darnos la vida eterna. El glorioſo S.* Gregorio dize, q̄ en eſta obra no ſolo pretendio el Señor moſtrar la verdad de ſu humanidad, ſino tambien la dificultad del tráce de la muerte: *Appropinquante morte, noſtra mentis in ſe certamen expreſſit*. Teniendo ya la muerte vezina, quiſo en ſi miſmo hazer vn enſayo y repreſentacion de la fuerte lucha y contiēda que padece el alma, quando ſe deſpide y arráca de ſus carnes, los pauores y miedos que concibe, quando ſe ve cerca al diuino juyzio, dudosa de lo que preſto le daran que eternamente ha de durar. Pues ſi el temor de la muerte haze tal impreſſion en el que no tiene culpa, ni teme juyzio, porque el es juez de viuos y muertos, que le haze ſudar ſangre, y agonizar en eſte conſlicto; el hombre, que lo menos q̄ ha de paſſar, eſta muerte, porque deſpues reſta vn juyzio, cuya ſentencia es incierta, porque eſtá cierto de los pecados, y no del perdón dellos, que anſias, y congoxas, ſeran las ſuyas en aquella hora, y que amargo le ſera alli eſte beuedizo que han de paſſar los hijos de Adan?

II.
Temen los juſtos la muerte.

De aqui vienen los juſtos à temer la muerte. Ques es ver al Rey Ezechias, en deſahuziandole para morir, dar voces, y mil buelcos en

la cama, y ſu cara pegada à la pared, correr por ſus ojos arroyos de lagrymas? Que llanto es eſſe, buen Rey? No aueis viuido de manera, que podeys dezir à Dios: *Memento que ſo, quomodo ambulauerim coram te in veritate, & in corde perſeſto*.^d Señor, tened atēcion à miſ antiguos ſeruicios, mirad q̄ no os he caydo en falta, y ſiempre os he guardado fidelidad y lealtad, y os he acertado à dar guſto, y os han caydo en gracia miſ ſeruicios? Si, pues como quien dize eſſo, rehuſa la muerte? Si, que con todo eſſo nada me aſſegura. Que es ver à San Agaton, deſpues de tantos años de ſoledad y abſtinēcia, eſtar tres dias antes que muriēſſe, embeleſado, y abiertos los ojos, como atonito: preguntanle los dicipulos: Padre adonde eſtays? Y dize: Eſtoy recorriendo la memoria para el diuino juyzio. Replicá: Pues vos temeys, auiendo viuido tan bien? Y reſponde: Trabajado he con todas miſ fuerças en guardar los mandamientos de Dios; mas ſoy hombre, y no ſe ſi le han agradao miſ obras, porque de otra manera juzgan los hombres, y de otra Dios. Y queriendo preguntarle mas, dize; Dexadme que eſtoy ocupadiſſimo. Leaſe lo que dize el inocentiſſimo Bernardo, que quando entra en cuenta con ſu alma, la dize: Que ſera de vos alma mia, quando ſola, y ſin compañía ſalgays deſta vida, y entreys en aquella region deſconocida, y nunca piſada de los viuos? quando os ſalgan al encuentro aquellos monſtruos eſpantofos y feos, à quien pedireys ayuda? Tal es el temor y miedo que los juſtos tienen à la muerte: y nace del apeto de viuir, que es el que mas

Eſai. 38.
a. 3.
Chal. Memento obſecro, quod ſeruierim coram te. &c.
Sept. Cum veritate.
Pag. In fide, & corde integro.
d An noſtra opera pronūtiates nos ipſos laudare poſſimus: quod his verbis videtur factum, docet text. in cap. Quia ſancta, circa mediū, diſtin. 63.

III.

Lo que mas el hombre estima, y apetece, es la vida. *Chal. Membrū pro mēbro, & omnia que habet natus hominis, tradet pro anima sua. Sep. Pellem pro pelle, que cumque sunt homini pro anima sua pēdet. Sym. Cateam pro cute, & omnia quecumque habet, prouidet pro anima sua. Pag. Et cumque sunt viro, dabit, &c. Vatabl. Cute alienam pro cute sua, & omnia quam habet quisque, dabit, vt seruet animā suam. * Ioan. I. b. 16. * Greg. lib. 3. Moral. cap. 11. & Matth. 8. b. 12. Pag. Illic erit piorat⁹ & stridor dētium. Idem Vatabl. g. Eccles. 3. d. 18. Chald. Dixi ego in corde meo super causa filiorū hominis, quod venient super eos percussiones, & morbi mali ad tentandum eos, & ad pro-*

arraigadamente esta plantado en nuestras entrañas: porque aunque apeteecemos hazienda y honra, pero no como el viuir; que aunque en buena razon donde falta la honra, sobra la vida; todavia si desseamos todo lo demas, es porque sirue à la misma vida. Bien entendio el demonio este desseo de viuir en el hombre, quando hablado del santo Iob, dixo: *Pellem pro pelle, & cuncta que habet, dabit homo pro anima sua.* Que es dezir, Mientras no se le tocara en la vida à Iob, no le han llegado à lo viuo, porque de buena gana trocara el toda la hazienda y honra, hijos, muger, y amigos, por quedarle con vn pedaço de vida. E esso es: *Pellem pro pelle.* Lo que el Latino dize: *De corio suo ibenter satisfaciet.* Aunque se quede en cueros viuos, dara quanto tuuiere por rescatar la vida. Deste modo de hablar vfo San Iuan, hablando de Christo: ** De plenitudine eius nos omnes accepimus: & gratiam pro gratuita.* Que de su abundancia recibimos todos, gracia por gracia, todas las gracias juntas y todos los dones sobrenaturales, que salieron de Christo como de fuente, y en nosotros estan participadas. Y acá solemos dezir, He visto todo el pueblo, porque me le han mostrado calle por calle, todas, vna por vna; esso es piel por piel, no solo el ganado, pero todo quanto posee vno por vno lo dara Iob, por no perder la vida. * Y San Gregorio alude à la explicacion de Rabi David, que dize, que en el Hebreo por aquella palabra *Pro*, esta *Gbal*, que es lo mismo que *Super*, sobre. Y assi haze el sentido *Pellem super pellem*, pagara de tan buena gana Iob este concierto, que sin esperar tiempo, de conado lo dara todo,

vna piel sobre otra. Lo que acá de zimos, real sobre real, sin que falte vno, en precio de la vida: que assi la estima el hombre, aunque sea tan justo, y assi tambien teme la muerte. Pues si las columnas firmísimas, y los marmoles fixos de la casa de Dios se bambolean, cruxen, y hazen sentimiento con el peso graue de este temor, que hazen las tablas y ripias fragiles y delgadas? Si los Cedros del Libano se estremecen y cimbran con este torbellino, que sera las cañaejas y matillas delicadas? Si tiemblan los santos de la muerte, que mucho que se sequen los pecadores de miedo; y si los buenos, que en la muerte aguardan su descanso, se respeluzan con sola su memoria, que mucho, que el pecador que aguarda en ella su tormento, y el fuego eterno, de diente con diente, y se le muelan los huesos, quando llega esta hora: *Ibi erit fretus & stridor dentium.* Rechinaran los dientes como perros rabiosos, que al fin le tendran, y sera su muerte como fue la vida. Viuieron como bestias, moriran como brutos: fue la vida mortecina, que mucho que acaben en perpetua muerte?

Dize el Sabio hablando de estos: *Dixi in corde meo de filiis hominum, vt probaret eos Deus, vt ostenderet similes esse bestiis, idcirco vnus est in teritus hominis & iumentorum: & æqua vtriusque conditio, sicut moritur homo sic & illa moriuntur, similiter spirant omnia, vt nihil habet homo iumento amplius, cuncta subiacent v anitati, & omnia pergunt ad vnum locū: de terra facta sunt, & in terrā pariter reuertuntur.* Quiere dezir, Por cosa muy cierta y aueriguada tengo para mi esto, que he pensado de los hombres. Que esto es el *Dixi in corde meo de filiis hominū.* Que con-

bandum eos. Hoc fecit Dominus, vt videat, si reuertentur ad penitentiam, quæ mittetur illis, & sanabuntur: sed improbi, qui vt iumentū non couertuntur, propter eā illi arguuntur, nocendo eis: quoniam euentus iumentū vnus omnibus illis: & ecce queadmodum moriuntur iumentū, sic moritur is, qui non conuertitur ad penitentiam ante mortem suā, & spiraculum spiritus vtriusque simul iudicabitur in omni negotio: & residua viri pro iumento non est quod quæ inter vtrūque nisi dominus sepulchri, quia omnia vanitas. Omnia eunt ad locū vnu: omnes habitatores seculi creati sunt ex puluere, & quando mortui fuerint omnes illi, facturi sunt, vt conuertantur in puluerem. Et quis sapiens qui nouit, an spiritus animæ filiorū hominis ascendat ipse supra firmamentū, & spiritus ani-

justa

iumentis
 descendat ip
 se subter ter
 ram?
 Sep. ut osten
 dat quia ipsi
 similia sunt.
 Sym. & respi
 ratio similis
 omnibus.
 Vata. Ut eos
 excelsissimi
 mos creauerit,
 simul ce
 lens, quod
 modo ipsi se
 se in pecuda
 conditionem
 abijciunt.
 h. Psal. 84.
 k. 13.
 Chal. Assimilatus est bestia stupida.
 Hier. Assimilatus est iumentis, & excelsissimus est.
 Nebes. Assimilatus est iumentis mu
 tu.
 Pag. Assimilatus est iumentis, quae intereunt.
 Varab. Similis est pecudibus, quae prorsus intereunt.

justa razon Dios haziendo tanteo de sus obras, y de su vida, los ygualo en la muerte con las bestias: por que ellos no se diferencian dellas en la vida que viuen: y assi porque les ha prouado euidentemente, q̄ son semejantes a las bestias en su vida: *Comparatus est iumentis insipientibus, & similis factus est illis.* ^h *Vnus est interitus hominis & iumentorum.* Por esso los yguala y assemeja en la muerte, y los mide por vn rafero. Que esso es lo que añade: *Aequa conditio utriusque.* Y esto significan todas las palabras que se sigué en el Texto: *Sicut moritur homo: sicut moritur bestia: sicut moritur iumentum: sicut moritur bestia: sicut moritur iumentum.* *Quis nouit, si spiritus filiorum Adam ascendit sursum, & si spiritus iumentorum descendat deorsum?* Es dificultosissimo texto, y hazelo difcil aquel, *Quis enim nouit:* porque aunque nuestra ediciõ es la mejor, y la que mas declara el sentido del E spiritu santo, con todo pudieralo declarar mas, como se vee en la translaciõ del Caldeo, aqui en la margé. Quiere pues dezir, Porque quien ay que de ha entender con la diferencia de su vida a la de las bestias, la diferencia q̄ ay y ha de auer de su muerte a la dellas? que consiste en esto, que las almas de los hombres son inmortales, y no se acaben con los cuerpos, quando mueren, sino que si han obrado bien, *Ascendunt sursum,* van al cielo: pero las de los iumentos: *descendunt deorsum,* quedã en el campo. Quien ay que de a entender la diferencia de aqueſtas muertes con la diferencia de sus vidas? Como si dixera, Ninguno de los pecadores. Y que esto sea assi, consta, porque assi como la vida de vna bestia no es mas que del pesebre al patio, a la calle, al prado, a la fuente, y buelta a casa: si

es de rua, echanle la silla, sube fu amo, acompañaale a la Audiencia, al acompañamiento, a la visita, al alameda y prado, a la plaça, y a su casa, y buelta a su pesebre, y mañana otro tanto, de manera, que en yr y venir y reysterar estos passos; viene la muerte, muere la mula, o cauallo, y acaba se todo. Veys aqui la vida y la muerte de las bestias: y la vuestra, que tal sera, pues es la misma? De la cama al vestido, al escritorio, al sol, a la visita, al entierro, al juego, a la murmuracion, a la plaça, de la plaça a casa, y a la mesa, de la mesa buelta a la cama. *Idcirco vnus est interitus hominis & iumentorum.* Traheys siempre la memoria ocupada en vuestros negocios de acá: no ay quien se acuerde de su vida, ni de ordenarla para vna buena muerte, hasta que dan cõsigo en la sepultura. Como si vno entrasse por la puerta de vna casa, leyendo vna carta de mucha importancia, y viniessse tan embeuido, que no aduertiesse, hasta q̄ da con la cabeça en vn poste, y se hiziesse la frente: assi el letrado leyendo sus pleytos y marañas, el otro juez leyendo la carta que el Rey le embia, en que le tiene ocupado, no se acuerda de su vida, hasta que da con la cabeça en el poste de la muerte. Que bien dixo Seneca: *Nihil minus hominis occupati, quam viuere.* Nada haze menos, de cosa no se acuerda menos vn hõbre ocupado en los trafagos y negocios del mundo, que de viuir; metido en sus ocupaciones, se le passan los dias, y las noches, meses, y años: y quando abre los ojos, se halla viejo, y no sabe como ni quando se le passõ la vida, todo es sueño, todo es vn perpetuo descuydo de la vida y de la muerte.

i Eccles. 3. d. 19.

i De homine exteriori videntur hæc verba necessariõ debere intelligi, ni mirũ de corpore, non autem de interiori, siue de anima, cũ secundũ ipsam sit homo recepturus premiũ, vel supplicium, prout gesserit, in quo homines bestias excelsant. Quod docet tex. in ca. Firmissimi. §. ex eo, 15. q. 1.

* Seneca. lib. 13. epistolarum.

V.

Retrato de los deleytes desta vida.

* Hoc Cere- ris hiero gly- ficū ponitur à Pierio lib. 4. circa finem Ibi enim di- cit: Fuisse le- gimus apud Philagenes si mulacrum Ce reris in antro consecratum habitu seden- tis in petra, equinis capi- te, comaque, cætera mulie- bri simile, ad nexis draco- num & fera- rum plurium imaginibus, quæ circa cap- pat illud erat, palla nigra ad tallos d' emisa, in cuius manu vna del phinūs, in al- tera columba sustineretur. Et si ipse po- tius simula- crum veneris, quam cereis esse dicat.

1 Jerem. 5. b. 8.

Chald. Hin- njebant.

Sept. Super vxorem proximi sui hinntebant.

Vat. Quisque ad vxorem proximi sui adhinuit.

m Osee. 7. c. 11.

Chald. Et facti sunt viri domus Israel, similes columbe simplici.

Esta es la vida bestial del pecador, vida de carga, de peso, y de muerte, y esta es la estatua mas viua del malo, y muy parecida a la * otra, con que pintarō los antiguos a la Diosa Ceres: pintauan vna figura con vn rostro de cauallo, con vn capuz negro muy largo, junto al cuello muchas culebras, en vna mano vn Delfin, y en otra vna paloma, y sentada en vna piedra dentro de vna cueua. No se pudo pintar cosa mas aguda, para juntar todos los deleytes de la sensualidad, que se pueden imaginar. La cabeça de cauallo, que es sensualissimo, el Delfin amigo de mu- ficas, enamoradoissimo, la paloma muy deshonesta y lasciuua, y las viuoras por estremo viciosas en el concebir. O deleytes de pecadores, a quien llama Jeremias cauallos: *Vnusquisque ad vxorem proximi sui inbiebat.* 1 A quien llama la Escritura paloma: *Et factus est Ephraim quasi columba seducta:* m a quien llama san Iuan viuoras: *Genimina viperarum.* n Mirad vuestros desuenterados deleytes, esos que os parecen durables, fundados sobre vna firmissima roca, sabed que tienen la ligereza del cauallo y la del Delfin, que es como facta, la del buelo de la paloma, que es prestissima, la del deleyte de viuora, que se acaba presto, y les quita a entrambos la vida. Sea el deleyte de tierra, como el del cauallo, sea de agua, como el del Delfin, sea del ayre como la paloma, sea el del fuego, como la calurosisima ponçona de la viuora, que no ay cosa que consigo trayga mas enfado. Que le queda a la ligereza del cauallo, despues de la carrera. sino quedar sudado, agua- do y medio muerto? Que se sigue

tras los saltos del Delfin en la mar, sino certissima tempestad, pues de su orgullo la conoce el marinero? Que tiene la paloma despues de su buelo, sino estar a peligro de que la acierte el arco del caçador: Que le resulta a la viuora, sino * perder la vida, el macho en la boca de la hembra, y ella la fuya en su desuenterado y temprano parto? Pues como no se defenganan los desuenterados hijos de Adan desto? Porque trae el deleyte vn capuz de luto, y con razon, pues luego os le podeys poner por su ida, y por el enfado que os ha de dexar con ella con essas ropas largas se escondē las faltas. Y lo peor es, que esta encerrado en vna cueua, no esta manifesto, que si lo vieran huyeran del. Esse es el fin de todos los gustos del mundo, y aun de la vida, capuz, luto, y llanto: y de ay nace la dificultad, y sentimiento mortal que el pecador siente en dexarlos. Y a la verdad no es marauilla, que a vn hombre que tiene echado todo su caudal, y puesto todo su cuydado en gran- gear hazienda y honra, en la qual viuua descansado y en regalo, dando verde a sus pasiones, y apacientando sus sentidos en los prados de la sensualidad, le sea desfabrida la muerte. No puede dexar de pensarle, y saberle mal, que quando comienza a gozar, y descansar del trabajo que ha pasado en adquirir hazienda, le digan que se leuante, que no es hora de dormir. Llegu vn hombre cansado del camino a vn pueblo, y no hallando donde dormir, con mucho trabajo saca de vna casa la sabana, y de otra la manta, de fuerte que de muchas partes llega vna cama buena, en q descansar. Si a este hombre en

Sept. Et erat Ephrem quasi columba insipiens. Varab. Sicut columba flo- lida.

n Luc. 3. b. 7. Siria. Progenies viperarum. Idem Page & Varab.

* Hæc de modo concipiendi, & partendi viperarum, docet Plinius lib. 10. nat. hist. c. 62. ubi affirmat, quod viperæ mas caput ferit in os generationis, quod illa mordit volentis dulcedine, & quod catenariis tarditer impatiens foemina hinc tera prorumpunt, occidit parente. Et quo & mas foemina in generatione intercut.

acostandose le dixessen que se levántasse, y dexasse la cama, que era hora de caminar, gran pesadumbre le seria: y no solo esto, sino acostarse con cuydado de que al mejor sueño auia quien le pudiesse hazer levantar, solo esta memoria le daria grã tormento, porque seria causa de quitarle el sueño. Anda vn hombre olvidado de la condicion con que recibio la vida que es que la ha de dexar quando menos pensare, buscando de vna parte la almohada, de otra la fabana, de vna la hazienda, de otra la honra, de otra el descanso, y deleyre, la casa con buenos aposentos, en tapiçada y llena de riquezas. cansado y afanado para tener vn poco de conteto, y luego q̄ acaba de desnudarse, y echarse en la cama, que viendose ya rico, trata có sígo que quiere dexar el cuydado, y sollicitud, que solia tener, para gozar en mas descãso de lo q̄ ha adquirido con trabajo, si le dicen, Ropa fuera que no es tiempo de dormir, es tiepo de partir, y echar la hazienda fuera, con todo lo que posee, y ha juntado para descanso de su vejez, no le seria dessabrimiento, y grande amargura? Si por cierto, y aun hiel y acibar. Pues si es la muerte de suyo dessabridã à los hombres, quãto mas lo sera à los q̄ echã rayzes en el mundo, à los q̄ se auia ya auezindado, y hechos naturales en el; qual estaua aquel desuëturado, de quié dize S. Lucas, y hablamos arriba, que trataua, y traçaua consigo la vida q̄ auia de tener, *Anima mea, habes multa bona reposita in annos plurimos; requiesce, comede, bibe, epulare.* Alma mia blãda tienes la cama, descansa, y huelga: mucho pan, vino, y regalo tienes, triúfa, come y beue. Pues como, el alma c o

me y beue, q̄ la combida este rico, y la brinda con los regalos? essa es la miseria à que llega la triste del alma, y essa es la bestialidad del pecador, que la haze comer y beuer, como si fuera vn bruto: tan hecha la tiene el pecador à sus mañas, q̄ haze comer en vn plato al sentido y à la razon: y en el pesebre de su sensualidad trae pienso à los dos, y por esso siente tanto su apartamiento: *Siccine separat amara mors.* P Dixo el otro Rey Gentil, llegando la muerte, Esposible que se ha de apartar mi alma deste cuerpo? Y aduertete la Escritura, que era hõbre muy gruesso: *Pinguissimus* que tenia a la triste del alma sepultada en vida en fangre y sebo, en regalos y gustos; y respondele Dios: *Stulte, hac nocte repetent animam tuam a te.* Necio de ti, y bien necio, pues lo caduco y perecedero te parecia eterno, lo que como humo se passa, te parecia que nunca se auia de acabar; esta noche, no este año, ni este mes, q̄ no te daran tãto plazo, te arrebataran el alma que tambien aforrada tienes: *Repetent.* Dize que se la arrancarã de las carnes: tan asida la tiene. Si su memoria agua sus plazeres y passa tiempos, y los consume y deshaze como deziamos arriba, que haras quando de hecho, sin replica ni respuesta llame a tu puerta? Las traças desta gente reprehende el Sabio, introduziendo à vno destes: *In ueniri requiem meam, mãducabo de bonis meis solus, & nescis quod praetereat illum, & mors apropinquet, ut relinquat omnia aliã alijs, & moritur.* En nombre destes dize el Sabio, he andado a buscar descanso, y ya le halle, ya puedo dormir à sueño suelto, ya comere mis bienes à solas: ya puedo estar seguro,

Pr. Re. 15.
g. 32.
Chal. Deliciosus obsecro, Domine mi, amaritudo mortis.
Sep. Si sic amara mors.
Pag. Vere venit amaritudo mortis.
Vatat. Profecto recessit amara mortis.

q Luc. 12.
c. 20.
Siria. Expers rationis, hac nocte animã tuam repetet abs te.
r Eccles. 11.
c. 19.
Sept. De bonis meis asiduè, & non nouit, quod tempus praeteribit ipsũ, & relinquet illa.

VI.
De donde nasce la violencia de la muerte para los malos.
Vata Nactus sum requiem, bonisq; meis nunc fuar asiduè, quod tempus cum maneant, incius moritur alijs ea relicturus.

o Luc. 19.
c. 20.
Siriac. Sunt tibi multa bona reposita in multis annos.

que no passara necesidad por mi puerta: y no adierte el desdichado, que quando no se cate, passara la muerte, y aura de dexar en vn punto, lo que en toda su vida auia llegado, a quien menos pensaua. A esta gente no es posible, sino que los espante la muerte: ella es de si terrible sobre todas las cosas, halla los desapercibidos y descuidados del todo, como no los ha de espantar? Estando esta gente tan auezinada en Egipto, y tan contenta con las malas condiciones de Faraon, que ya no siente sus trabajos, q̄ de buena gana le paga el pecho que pide, que no suspira por Ierusalen, ni della se acuerda, estando cautiva, como no le ha de ser terrible la muerte? Esta gente combida a su carne: *Venite ergo, & fruamur bonis, quae sunt:* Venid comamos y beuamos, no aya gusto que no le pretendamos, seamos despenferos de nuestros euerpo, busquemos lo gracioso a nuestros ojos, lo sabroso al gusto, lo que bi en suena a nuestros oydos, lo blando para las manos, lo oloroso para las narizes, no aya prado que no passeemos, ni flores que no cojamos: este se Dios en el cielo, y holguemonos nosotros con la tierra, no aya memoria de su ley, ni de sus mandamientos, no se tenga cuenta con restituyr lo ageno, a tuerto o a derecho nuestra casa ande llena, made Dios lo que quisiere, que esto nos parece, Siendo esto assi, claro esta q̄ les ha de ser violencia el morir, porque les quitan sus brutos apetitos del peñbre, donde a boca de costal les echaua el pasto que mas querian, y mejor comian. A gente tan abarraganada en el mundo, q̄ tan desuerturada paz tiene en sus bienes, pesado le es, aun el pensar que se les ha

de acabar aquellos tristes plazeress aquellas alegrías falsas, aquellos breues contentamientos, que en las cosas del mundo hallan. Que pesado les es pensar, que se les han de acabar sus passatiempos, y romper sus torpes aficiones, y que han de dexar sus casas bi edificadas, quando dexé el estado que tenian, la dignidad, la cathedra, y partan solos, desnudos, sin llevar mas que vna sabana. Siendo esto tan general a todos, que *Si ascenderit usq; ad caelum superbia eius, & caput eius nubes tetigerit, quasi sterquilinum in sine perdetur, & qui eum viderant, dicet: Vbi est?* Aunq̄ de cō la cabeza en el cielo, viene a parar en vn muladar, y manjar de gusanos, y los q̄ le conocieron, diran: *Que es de las risas y burlas? que es de los passatiempos? dōde estan aquellos de quien tanto caso hazia el mundo? que es dello? y que sera de nosotros? No sabemos en que han parado, ni en q̄ pararemos: Vbi est?* Que es de los abultados del mudo? que es de los cetros reales? las coronas de los Emperadores? las mitras de los Obispos? que es de su mandar? sus seruidores donde estan? Poco ha que tenian ocupado todo el mundo, y ya no ay rastro dellos, solo hallo ceniza en sus sepulturas.

Ha pintado Dauid a estos peccadores mas poblados, y leuantados que los Cedros del Libano, y dize: *Transiui, & ecce non erat, & quaesui eum, & non est inuentus locus eius.* ¹¹ Di vna buelta a otros negocios, y quando bolui, no solo ya no parecia el malo, pero ni del auia quedado memoria, ni rastro, donde antes viuia: tan de quajo le arrancó Dios, que hasta el lugar donde estauan las rayzes arraygadas, desaparecio para siempre. Es la estatua

f Sapien. 2.
b. 6.
Vata. Adeste ergo, & bonis fruamur praesentibus.

t Job. 20.
a. 36.
Chald. Si ascenderit ver sus coelum, & caput eius ad nubes pertigerit, sicut sterculus eius in aeternum peribit, videtes eum, &c.

Sep. Si ascenderit in caelum, dona eius, & sacrificia eius tetigerit nubes: nam cum visus fuerit iam firmatus esse, tunc in finem peribit, qui autem tem nouerat eum, &c.

Vata. Si exaltatio ipsius in caelum, & que ascenderit, suumque caput extulerit vsque ad nubes, peribit tamen tamen de ut ipsius sterculus, & qui paulo ante videbant eum, dicet, Vbi nã is est?

Pag. Si ascenderit in caelum sublimitas eius, & caput eius nube attigerit, velut sterquilinum in seipsum peribit: videntes eum, &c. u Psal. 36. d. 36.

Chal. Et defecit a seculo, & ecce non erat, quae fuit eum, &c. Deficit locus eius.

Pagn. Et transiui, & ecce non fuit, quae fuit eum, & non est inuentus.

Idem Vatab. apud quem habetur, Non erat.

frio, tan fáciles querian los seruidores, en buscar, quanto lo eran sus desseos en apeteer: pues que sera quando à los tales venga el general citador à llamar, y citar de parte de Dios, sin exceptar personas, ni aguardar ocupaciõ, ni cosa que pueda tener la partida: quando se vean quebrados los ojos, que tanto mal vieron, atada la lengua que tan mal habló mortal el color del rostro que tã amado fue, echadas esposas à las manos que tanto mal obraron, amarrado el cuerpo con dolores de muerte a la cama, defasiendose del el alma, con quien con tanta ofensa de Dios estaua casada, y despidiendose del con tan miserable tristeza.

VII.

Porque le es al pecador violenta la muerte.

*Aristot. 5. Phisic. c. 6. com. 58.
*Ca. 3. præced. discurs. fo. 1.

*Ad hoc sunt text. in authent. vt non luxur. homi. cõtra natur. vbi propter scelera hominum plerũ que pestilentias oriri dicitur. Et 24. q. 3. in prin. vbi dicitur, quod Deus quandoque propter peccata populis immittit.

De todo lo dicho consta, no solo que la vida del pecador es como la misma muerte, pues es vida bestial, y de bruto, sino tambiẽ que la muerte es violenta para el malo, así por razon del natural apetito de viuir, q̄ en el pecador esta en toda su fuerça, y así se parece, quando se le arranca el alma; como por tener tan hondas las rayzes en la tierra, y estar tan vnida el alma con su carne y cuerpo. Por donde como al justo le es tan voluntario, y tan deshecho, salir desta vida, y gozar de la eterna: así al pecador le es fuerça y violencia la mayor que padece, el dexar este mundo y los bienes del, por los males que le esperan. Pero otra razon haze mas claro este intento, que el mismo pecador con sus ofensas y culpas se abreuia a si mismo la vida, y la corta con el pecado el hilo, que naturalmente sino pecara, fuera mas larga; y así en el es anticipada y violenta cõ toda propiedad; porque como lo enseñõ el Filosofo: *Violentum est præter naturam

rei. Llamamos violento en la piedra, estar detenida en lo alto, por ser contra su natural, que la inclina à estar en lo baxo, en el centro. Y así llamaremos bien violenta la muerte del pecador, que se la anticipa el mismo con sus pecados: como solemos dezir, que el hombre desreglado el mismo se toma la muerte con sus manos.

Esto es muy llano, supuesto lo que queda probado, * que la obligacion del morir entrõ en el mundo por el pecado, y que las armas de la muerte es la culpa, y por el mismo caso las enfermedades del cuerpo son efetos de las de el alma, como dezia el primero y se gũdo capitulo deste libro. Y el Derecho * afirma muchas vezer, de ordinario las pestilencias y muertes generales suceder en los pueblos por los pecados de los hombres. Y el Jurisconsulto Vlpiano * afirma que el pecado corporal llega hasta el alma. Y la razón es, porque como los hapores de la tierra levantados en el ayre, engendran las nubes: así los apetitos de la carne, levantados hasta la razon, la escurecen, y consentidos de la voluntad, dañan y ofenden no solo al alma, sino al cuerpo. * Y Valdo grauissimo Jurisconsulto en sus derechos acierta esta verdad, donde dize, las enfermedades originarse las mas vezes, y nacer de las passiones del alma. Y así en otra parte dize, * que para sanar el cuerpo, primero se ha de buscar la salud del alma: Quia anima iuuat corpus. Y esta misma sentẽcia tuuieron los medicos Gentiles. Y * Galeno con tanta claridad, que dize: Passiones animi sanitatem corporis labefactant: Que las passiones del alma muchas vezes quitan la salud al cuer-

*Vlpian. in l. 1. 9. apud Iulianum. ff. de edictio edict. & in l. Ob quaritia. in princ. eodẽ titulo.

VIII.

Las enfermedades del cuerpo son efetos de las del alma.
*Bald. in l. 1. colu. ult. dicens, ex animi passionibus plerumque generari morbos.

*Bald. in c. Qua frõtes, ante. sic. extra, de appell.

*Galẽ. lib. 3. Technes, c. 3. & o. 34. lib. de substantia virtutum animi, circa princ. & c. 6. eiusdẽ libri, vbi potentias animi sequi corporis temperamentũ scribit. Et ad hoc citat Platonem, Aristotelẽ, & Hippocratem.

po, y para curar el cuerpo, se ha de curar primero el alma. Y cita por su parte à Platon, Aristoteles, y Hipocrates, y confirmolo Iuan * Damasceno en sus Aforismos, cõ vnas palabras dignas de memoria: *Cum corpus patitur, & maximè principalia membra, me dicinam animæ esse exhibendam.* Quando el cuerpo esta enfermo, principalmente la cabeça y el coraçon, que son los miẽbros y partes principales, no se han de vsar medicinas de la botica, ni dar recetas para ella, sino aplicar al alma medicamentos espirituales. Que es puntualmente lo que notõ * Marsilio Ficino, que los Magos y Sabios antiguos, ante todas cosas con razones y oraciones purgauan el animo del enfermo, antes que tomassen el pulso del cuerpo: *Idcircoque Magi sacris rationibus, orationibusque purgandum egrotantis animum priusquam corpus examinabant.* Y da la razon: *Quia animus ex Deo: corpus autem ex animo pendet:* porq̃ como el alma depẽde d̃ Dios, el cuerpo depẽde del alma y para sanar este, primero es menester curar el alma. Y despues mucho lo puõ el Papa por Decreto en el Derecho Canonico. * Yes determinacion liana de san * Chrysostomo, que colige del Euangelio diziendo: *Subaperire voluit, plurimas agrotationes ab animi peccatis originẽ trahere.* Sin duda nos muestra Dios, que muchas enfermedades del cuerpo nacen de las enfermedades del alma por la culpa. Y da la razon: *Nam si mors que morborum omnium fons caputque est, à radicibus peccati pullulauit, quid mirum est, si agrotationes quoque multe inde nascuntur, unde vel ipsa agrotandi potestas egressa est:* Porq̃ si la muerte, que es la mayor enfer-

medad, y la fuente de todas, brotõ de las rayzes del pecado, que mucho que muchas otras dolencias ayan nacidos de adonde nacio el poder enfermar? Y en otros lugares dize lo mismo. Y S. Pablo claramente lo muestra en la primera carta à los Corinthios, auiendolos conuencido de muchos pecados: *Idõ inter vos, a concludit, multi infirmi & imbecilles. a* Por esso ay tantos enfermos y conualecientes entre vosotros. Y añade lo q̃ mas es à nuestro intento: *& dormiunt multi. a* No solo enferman por los pecados, sino que mueren dellos. De manera que el pecador no solo adolece por la culpa, sino q̃ muere muchas vezes por ella, y le acorta Dios la vida, que es la muerte violenta que padece. Y fuera de que se vee esta verdad llana en la Escritura, porque los buenos alcan largos dias: *Plenus dierum. b* los malos mueren en agraz, quando menos se pensauan, que este es el sentimiento del santo Rey Ezechias: *Ego dixi in dimidio dierum meorum, V adam ad portas inferi. c* Que sentia la muerte temprana, no solo como hombre y Rey, sino por entender que sus pecados le acortauan los dias. Asì que fuele Dios quitar por pecados la vida, y no son menester soles, ni serenos ni resfriados, ni comidas, ni otros excessos, ni desordenes, para morirse vn hombre; mas que todo esso pueden sus pecados, para que sin otra ocasion muera.

Sentencia es de San Augustin, * que tiene Dios esta bledido cierto numero de pecados, hasta donde ha de permitir llegar à qualquiera de los precitos, el qual cumplido, se concluyra su vida, y los echara en los infiernos: *Esse autem cer-*

*Ioan. Damasc. apherismo. 22.

* Marsilius Ficinus lib. 1. epist. ad Caluisianum.

* In. c. Infirmas. de penit. & remisso. Ibi enim precipitur ante corpus animam curari, ex eo quod hac pierũq; habet causam agrotationis. * Chryf. to. 2. hom. 28. super Mat. inter princ. & med.

a 1. Cor. 11. g. 30. Paga. Propter hoc inter vos multi imbecilles & invalidi, &c. Idem Vatab. b Gen. 25. a. 8. Pag. Et Satorus. Vata. Vita fatur.

c Esai. 38. b. 10. Chal. In more dierum meorum. Sepr. In excelso dierum meorum, &c. Alij. In sanguine, & in silentio dierum meorum, &c. Pag. Ego dixi, In excelsione dierum meorum, Vadam ad portas sepulchri Vata. Ego dixi, In præcensione dierum meorum ibo ad portas inferorum.

IX. Tiene Dios determinado el numero de pecados que ha de permitir.

Aug. to. 9. lib. de vita Christiana cap. 4. d Sapien. 4 c. 13.
 Vata. Defun-
 ctus paucis
 lōga imple-
 bit tempora.
 Ad hoc in-
 tentum vide-
 tur loquutus
 Bonauentura
 super hęc ver-
 ba, dicens:
 Consumma-
 tus in breui,
 id est, Perfē-
 ctus in gra-
 tia, modico
 tempore ex-
 pleuit tēpo-
 ra multa,
 quia exquisi-
 uit meritum
 quod alij per
 multa tem-
 pora adqui-
 runt. Qui ali-
 ter expūcat
 hęc vitima
 verba, dices,
 Expleuit tē-
 pora multa
 expletione
 p̄mij, quia
 adeptus est
 eternitatem,
 que perfectio-
 ne superat tē-
 pora multa.
 e Genes. 15.
 d. 16.
 Chald. Quia
 non est com-
 pletum pec-
 catū Amor-
 rhæi.
 Sēp. Nōdum
 enim imple-
 ta sunt peccā-
 ta, &c.
 Pag. Non est
 peracta pūi-
 tio Erōr rei.
 Vata. Hęc te-
 nus enim nō-
 dum cōpleta
 est iniquitas
 Amorrhœorū

tum peccatorum modum atque men-
 suram, Dei ipsius testimonio com-
 probatur, & quod unusquisque, vel
 celerius, vel tardius, prout peccato-
 rum suorum modum expleuerit, iu-
 dicetur, euidentissime quidem demō-
 stratur: Afsi como la diuina pro-
 uidencia tiene determinado el nu-
 mero de las buenas obras, y el gra-
 do de merecimientos, que ha de
 tener cada vno de los justos, y a-
 quel alcançado, luego le faca de
 esta vida para el cielo. De mane-
 ra que conforme à esto puede
 vno darse tanta priessa à llenar es-
 ta medida, que haga acelerar el
 tiempo de la paga, como dize la
 Sabiduria del justo: *Consummatus
 in breui expleuit tempora multa.*
 Que en breue espacio cumpliò
 muchos tiempos. Como el que tra-
 baja à destajo, mientras mas pres-
 to acaba la obra, mas presto le pa-
 gan. Afsi el justo en poco tiempo
 hizo muchos, acabo la tarea de sus
 buenas obras en breue espacio, y
 cumpliò lo que en muchos tiem-
 pos auia de hazer, y por esso se
 dio priessa el Señor à sacarle del
 mundo. Afsi tambien passa en los
 malos, que tiene el Señor defini-
 do, quantos pecados les ha de per-
 mitir, y espera, hasta que llena la
 medida dellos, y aquel numero
 cumplido, se cumple y acaba su vi-
 da. Tiene prometida la tierra de
 promision à Abraham y à sus decē-
 dientes, y dizele que vayan sus hi-
 jos à peregrinar à Egipto quatro
 cientos años. Porque no les days
 luego la possession, pues estan en
 la tierra, y se la auays prometido:
*Necdum enim completa sunt iniqui-
 tates Amorrhæorum.* Porque aun
 no estan cumplidas las maldades
 de los Amorreos, que la poseen,
 tengo de esperar que llené la me-

didada de sus culpas y pecados. Y el
 Apóstol San Pablo, contando mu-
 chos pecados de los Iudios que
 mataron à Iesu Christo, y à los Pro-
 fetas, y perseguian a sus Apóstoles,
 y estoruauan la predicacion del
 Euangelio, dize, *Impleant peccata
 sua semper.* Que con esta priessa
 cumplan el numero de sus peca-
 dos, para que descargasse sobre e-
 llos la yra de Dios. Tanta priessa
 os podeys vos dar à pecar, que los
 pecados que auia des de hazer en
 veynte años, los hagays en vno, y
 no tenga Dios mas que esperar, si-
 no acabaros la vida.
 Prueua esto San Geronymo
 con el exemplo de Noe, al qual
 dixo Dios, que auia de destruyr
 el mundo por los pecados de los
 hombres: *Erunque dies illius cen-
 tum viginti annorum.* Pero que
 les daria de termino ciēto y veyn-
 te años, para que lo emendassen, y
 en este tiempo mando hazer el Ar-
 ca, que como auiso y amenaza de
 la diuina justicia contra los peca-
 dores. Por esso el Apóstol San Pe-
 dro llama à Noe, * *Iustitia præcon-
 nem.* Pregonero de la justicia diui-
 na, porque con la fabrica del Arca
 amenazaua a los hōbres, que sino
 hazian penitencia, auian de pere-
 cer con las aguas del diluuiò. A
 los cien años sucedio el diluuiò.
 Señor, que es de los veynte años
 mas, que prometistes? No ay que
 espantar, dize S. Geronymo: *Quia
 veropœnitentiam agere contempse-
 runt, noluit Deus tempus expectare
 decretum, sed viginti annorum spa-
 tijis amputatis, induxit diluuiū anno
 centesimo agēdæ pœnitentiæ destina-
 to.* Porque ellos se dieron priessa
 a pecar, y los males que auian de
 hazer en ciento y veynte años, los
 hizieron en ciento, y afsi no huuo

f 1. Theß.
 2. c. 16.
 Siria. Vt fec-
 lera sua semp
 per peragat.
 Pagni. Vt ex-
 pleant pecca-
 ta sua sepe
 Idem Varb

g Genes. 6.
 a 3.
 Chal. Et ter-
 minus dabi-
 tur eis cen-
 tum & vigin-
 ti annorum.
 Sep. Eruntq;
 dies eorum
 centi viginti
 anni.
 Idem Pagn.

* 2. Pet. 2.
 a. 5.

* Hiero. 30.
 3. libr. de
 questionib.
 Hebr. in Ge-
 nesim post
 princ.

Consejo pri-
 sa de la vida
 ouelord el
 tiempo.

h. Iere. 44.
7.
 Chal. Quare vos causa estis mali grandis contra animas vestras, ut consumamur ex vobis viri & mulierem, adolescentem & lactentem in medio domus Iuda, ut non remaneant vobis reliquiae.
 Sept. Mala magna in animabus vestris, ut succidatur ex vobis vir & mulier, paruulus & lactens de medio Iuda, ut non derelinquatur vestrum vilius.
 Pagn. Malum grande contra animas vestras, ad excidere facientiam virum & mulierem, paruulos & lactentes de medio Iehudah, ut non remaneat vobis residuum.
 Varabl. Cur facitis tantum malum aduersus animas, ad excidendum vobis viros vestros, ac feminas, puberem & lactentem de medio Iuda, & nullos vobis reliquos faciatis.
1. Psal. 87.
6.
 Chald. Sicut impij qui mortui sunt, quique non resipuerunt, sicut liberi a

mas que esperar. Pues desuenterado de ti pecador loco, que tantos ha que ofendes a Dios, y has cometido mas pecados, que pelos tienes en la cabeza, que sabes, si vn solo pecado que hagas, cumple el numero de los tuyos? si esta tu vida en la primera ofensa, y si al primer hurto has de ser ahorcado? Quando vno haze mucha penitencia, o trabaja, o estudia demasiado, dezis, que viue muy apriesfa: pero quien dira, que regalar se demasiado, entregarse sin limite a los passatiempos, no poner freno a los apetitos, jurar, perjurar, maldezir, adquirir hacienda por mal camino; esso es viuir de prissa, esso es acortar la vida? Si, yo lo digo, con esto os degollays, y os destruyis: *Quare vos facitis malum grande hoc contra animas vestras, ut intereat ex vobis vir & mulier, paruulus & lactens de medio Iuda, nec relinquitur vobis quidquam residuum.* h
 Gente furiosa, dize Jeremias, enemigos de vosotros mismos, ya que no os mueue el temor de Dios, y el respeto a su ley, siquiera por vuestro propio interes, por la salud y por conseruar la vida, os auades de abstener, porque añadis pecados y culpas, viendo que son causa de vuestras muertes anticipadas? pues si se caen muertos por estas plazas, y igualmente los niños con los varones, los moços con los viejos, el que tiene hijos, como el que no tiene padre: es puntualmente la muerte violeta del pecador, que con ella el y sus bienes acaba, y todo se le empeora, porque la justicia de Dios entra secrestando los bienes, como haze la del Rey en los que mueren en la pendencia de puñalada: *Sicut vulnerati dormientes in sepulchris, quorum non*

es memor amplius, & ipsi de manu tua repulsi sunt. i Que con echarlos en el carnero, se acaba con ellos para siempre, sin que aya parte que los pida; que es lo que prueua y explica el discurso que se sigue.

En la muerte del pecador todo se empeora, cuerpo, vida, y alma, y hasta los mismos pensamientos se descubren.
Discurso. VII.

Pocas razones bastan a persuadir al Christiano, que como en la muerte del justo todo se mejora, en la muerte del pecador quanto en el se halla, es de peor condicion, y se empeora: pero toda via para que mejor se vea este mal successo, y triste suerte, auemos de atar este principio con el fin del discurso pasado, en que dezia Dauid, que se auia Dios con los pecadores en su muerte, como la justicia con los heridos de puñalada penetrante, que sin reparo mueren, y sin que dellos aya mas memoria. Donde se ha de advertir, que no dize Dauid quien hirio a estos que assi murieron; por donde se muestra el duro golpe, y la mano rigurosa que lo hizo; porque quando Dios es el que hierre, no es el castigo tan aspero, ni el mal tan grande: porque siempre el castigo de Dios es con tassa y medida. Assi lo siente San Augustin, * sobre aquellas palabras del Psalmo: *Potum dabis nobis in lacrymis in mensura.* a Que aunque Dios nos saca lagrimas, y haze beuida dellas: pero con medida y tassa: *In mensura.* Que Dios se

praeceptis sicut interfecti gladio, dormientes in domo sepulchri, quorum non recordatus es amplius. Hiero. Sicut interfecti dormientes in sepulchro, quorum non recordaris amplius, & quia a manu tua abscissi sunt. Sep. Sicut vulnerati proiecti dormientes in sepulchris, quorum non meministi, &c. ex pulsi sunt. Appollinar. Quemadmodum vulnerati temere proiecti, & incurati circa sepulchrum dormiunt, &c. Pag. In sepulchro, quorum non recordatus es amplius, & ipsi de manu tua abscissi sunt. Varab. Velut interempti, qui dormiunt in sepulchro, quorum nulla amplius superest memoria quique a manu tua abscissi sunt. I. El castigo de Dios siempre tiene tassa, es poco. Aug. to. 8. in enarratione super Psal. 79. ubi dicit, ipsa est men-

*ſura pro vi-
rius tuis:*

*ipſa eſt men-
ſura vt eru-
diaris, nõ vt
opprimaris.*

a Pſ. 79. a. 6

*Chal. Potum
dediſti eiſa-
crymarũ tri-
pliciter.*

*Hier. Potaf-
ti nos in lacry-
mis triplici-
ter.*

*Theod. Vciſ-
ſim dimenſus
peccati ſup-
plicium.*

*Pagn. Propi-
nare feciſti
eiſ lacrymas
in menſura.*

*Vata. Et pro
potu propina-
ſti eiſ lacry-
mas maxima
menſura.*

*b Eſai. 30.
f. 26.*

*Chal. Redu-
cet Dominus
captiuitatem
populi ſui, &
infirmi-
tatem
plage eiſ ſa-
nabit.*

*Sept. Quando
ſanauerit Do-
minus contri-
tionem popu-
li ſui, & dolo-
re plage tæ-
curabit.*

*Pagn. Alliga-
uerit Dñs cõ-
tritionem po-
puli, &c.*

*Vatab. Obli-
gavit con-
quaffationem
populi ſui, &
vulnus plage
&c.*

*c Thren. 1.
c. 7.*

*Chal. Cecidit
populus eiſ
in manu Na-
buchodono-
ſor impij.*

agrada de ver, que quãdo vn hom-
bre ſe comiença à deſſangrar en la
penitencia, tambien ſe reſtaña: que
por eſſo dixo Dios vn tiempo, que
ſerua en ſu pueblo de cirujano,
que tomaua con vendas la ſangre
de ſu pueblo. *Alligauerit Dominus
vulnus populi ſui, & percuffuram pla-
ge eiſ ſanauerit.* ^b Pero guardeos
Dios, que os entregue al braço ſe-
glar, y os caſtigue con mano a-
gena. Que es lo que ſentia Ieremias
para moſtrar el rigor del caſtigo
de ſu pueblo: *Cum caderet populus
eiſ in manu hoſtili.* ^c Dize, que le
puſo Dios en mano de ſus enemi-
gos: Y Dauid cõ eſte dolor ſe que-
xa: *Percuſſus ſum vt ſænum.* ^d Heri-
do y ſegado eſtoy por las entrañas
à dos manos, ordenandolo Dios, y
executandolo mi contrario, como
derriba y tala el ſegador el heno.
Y para^e moſtrar quan à mantenien-
te ha ſido el golpe, no dize quien
le hirio, ni que Dios ſe hallo en e-
llo, ſino que le remitió à ſu juſticia,
que de vn altibaxõ le partio por
medio, ſin taſſa, ſin medida: *vt ſæ-
num,* como el heno. Y moſtrando
la cauſa deſte daño, dize: *Et aruit
eor meum:* ^d Y marchitoſe mi cora-
çon; que es dezir, que ſu culpa y
pecado es el que metio la cuchil-
la en caſa, y que fue quando me-
nos ſe penſaua, porque el heno pri-
mero ſe agoſta, ſeca, y madura, que
le echen la guadaña: *Quod priuſ-
quam euellatur exaruit,* dize el
miſmo: pero en el fue al contrario,
que en verza le cortõ ſu culpa, y ſin
taſſa, como heno, pero deſpues ſe
ſecõ ſu coraçon: antes cortado que
ſecõ, ſin aguardar al Agoſto, que
es el tiempo de la ſiega, quando
puede ſer de prouecho por eſtar
maduro: y lo que arriba deziamos,
de la violencia que haze la muer-

te del pecador por ſu culpa, traſſe-
gando los tiempos. Y como lo que
ſe ſiega en agraz, de nota aproue-
cha, del todo ſe empeora, y para na-
da ſirue, aſſi en la muerte del peca-
dor no ſe intenta mas que derri-
barle, echarle por el ſuelo, porque
no ocupe la tierra. Que es lo que
el miſmo Dauid ſentencia contra
eſtos: *Deſtrues illos, & non ædifica-
bis eos.* ^f Derribareys los, Señor, en
la ſepultura, pero no para leuan-
tarlos, ni edificarlos con vida eter-
na. Vnas caſas ay, que las derriba
ſu dueño, para leuantarlas mejo-
res, caſas viejas de tapieria à teja
vana, apuntaladas por tres ò qua-
tro partes, derribalas ſu dueño, pa-
ra leuantarlas con paredes fuertes
de mamposteria y cal y cãto: otras
ay, que las echan por el ſuelo para
hazer paſſo dellas, como las que
la juſticia derriba, y ſiembra de
ſal en caſtigo de ſu dueño. Al ju-
ſto derribalo Dios en la ſepultura,
pero para leuantarlo impaſſible, y
glorioso, mejorado en vida eter-
na por la temporal. Y à Iob le der-
ribõ en la baſura, para leuantarle
con honra y hazienda doblada:
pero al pecador obſtinado, derri-
bale como caſa vieja, que nunca
mas ſe ha de leuantar, edificio que
ha de quedar caydo para ſiem-
pre; porque de la muerte tempo-
ral baxan à la eterna: eſſo es: *De-
ſtrues illos, & non ædificabis eos.* Y el
miſterio que predicaua San Pablo:
*Ecce myſterium vobis dico, omnes
quidem reſurgemus, ſed non omnes
immutabimur.* & Todos auemos de
ruſucitar, pero no todos auemos
de ſer transformados.

Eſte lugar ha ſido tan dificulto-
ſo entre los Doctores, que vnõs le
leen de vna manera, y otros de o-
tra. San Chriſtoſtomo, * Teodoro,

II.

El pecador
en la muerte
ſe pierde y
empeora.
Sept. In ma-
nus tribulan-
tis.

Pagn. In ma-
nu hoſtis.

Vatab. *Drum
cadiſt popu-
lus eiſ, &c.*

*d Pſal. 102
a. 5.*

Chal. Percuſ-
ſum eſt ſicut
ſœnũ, & ære-
factũ eſt cor
meum.

Idem Hiero.
Pagn. Percuſ-
ſum eſt ſicut
herba, & a-
ruit cor meũ.

Vatab. Eſſe-
ctum eſt vt
cor meũ per-
cuſſum, ære-
factũ eſt ſicut
ſœnum, vſque
ad eũ, vt ſim-
oblitus cibũ
ca. etc.

*e Pſal. 128
a. 6.*

Chald. *Quod
ante qua ſi-
ruiffet, irruit
veutus vehẽ-
rens.*

Hiero. *Quod
ſtation vt vi-
ruerit, ære-
cit.*

Aquil. *Quod
olim germi-
nauit, exa-
ruit.*

Sym. *Priuſ-
quã caulem
emitteres, ex-
aruit.*

Pag. *Quæ an-
tequam edu-
catur, exa-
ruit.*

Vatab. *Quod
aruit.*

Vatab. *Quod
aruit.*

Pag. Cadere fecisti eos in desolationes. Vatab. Deiciēs illos præcipites, ut plañe vastentur.

ILac. 16. c. 22.

I Pauper, qui in seculo varijs probatus afflictionibus decessit, gloriam: diues autem, qui in seculo proferos ex animi sententia successus habuit, pœnam hereditauit æternam. Dominus enim supplicia seculi gaudijs æternis & seculi gaudia supplicij, æternis per seipem commutat. Ad quod est bonus tex. in c. Quid ergo, circa modum de pœnitent. dist. 3.

m 4. Reg. 9. g. 37.

Chald. Hæc est Iizabel. Sept. Ut non dicant ipsi Iizabel. Complutenf. Hæc Iizabel. Vatab. Hæc est Iizabel.

* Galatin. lib. 6. de arcanis Catholice Fidei, capit. 7. post princip.

dades, de la crueldad y profanidad que vfo en la vida: truecasele la filla de brocado por otra de fuego escuro de alquitran que en mil partes le despedaza, sin permitir, que con quejas oluide sus desventuras, considerando aquella losa de la eternidad, puesta para siempre sobre la sepultura de sus tormentos. *Hæcine est illa Iezabel?* Esta es aquella poderosa Iezabel: dezian los cortesanos, viendo la cabeza que antes era del Reyno, antes entizada y afeytada, hecha calauera abominable, en la boca de los perros. Esta es, que à esso la truxeron sus crueldades. Son estos los ojos que en vn tiempo matauan de ojo à quien mirauan? Y si lo son, pregunto, como estan hechos dos chimeneas de fuego? Es esta la boca, que daua y ponía leyes en su ciudad, que aora padece hambre y sed inextinguible: Es este el potentado famoso, à quien el mundo hincava la rodilla, hecho escarabaxo en vn calabozo y mazmorra? A gran Dios, como sabes tomar vengança de los que te ofenden, como te la paga, y no se va con ella, quien te la haze: como truecas las fuertes y las manos? como vienen à ellas tus enemigos? como huellas y aniquilas à los rebeldes?

Y sobre todos estos daños y otros infinitos, que no se pueden hablar, no es el menor el miedo y temor con que passa desta vida, si lo es, en medio de sus daños. Refiere Galatino * de Rabi Ieosua, que dezia, que el infierno tiene siete nombres en la lengua santa, de los quales en la tercera parte destas postrimerias diremos, tratando de las penas y castigos de los malos, y que es el vltimo Erezachtith, q̄

es lo mismo que tierra y lugar de dolor y de miedo. De manera que juntamente alli se padece, y se siente, y se teme. Que es lo que adquirio agudamente * san Gregorio: *In huius vite tormentis timor dolorem habet, dolor timorem non habet: quia nequaquam mentem metus cruciat: cū pati iam cœperit, quod metuebat; infernū verò & umbra mortis obscurat, & sempiternus horror inhabitat: quia eius ignibus traditi, & in supplicio dolorē sentiunt, & in doloris angustia pũsantes semper pauore feriuntur: ut & quod timent tolerant, & rursus quod tolerant sine cessatione pertimescant.* En este mundo, y vida presente y en sus tormentos, siempre el temor encierra cõsigo al dolor, pero el dolor no consiēte temor alguno, porque al pensamiēto no le da pena el temor, quando ya comienza à padecer lo q̄ temia: pero en el infierno juntamente ocupan al condenado, sin apartarse jamas, penas, y sombra de muerte, horror y temor mortal, porque en el potro de sus tormentos sienten dolor, y que aprietan los cordeles, y en el angustia del dolor siempre esta pulsando el pavor y el miedo; son heridos y atormentados, para que juntamente sufran lo que temen, y por otra parte, para que la misma pena que sufren, eternamente la teman. De lo qual, como he dicho, de proposito en su lugar diremos: baste aora inferir, lo que haze à este discurso, como en la muerte del pecador todo se empeora, no solo el alma; sino el cuerpo, y la vida de los dos, al fin dañado y condenado para siempre, no solo desterrado del cielo, y de su gloria, y de su Dios, que es la vida del alma, sino aprisionado en la muerte segunda de tormentos

* D. Greg. lib. 9. Moral. cap. 47.

eternos

III.

En la muerte del peccador se desbaratan sus pensamientos.

In Job. 5. b.

12.

Chald. Qui irritas facit cogitationes Aegyptiorū, qui callide cogitauerūt, vt malē facerent Israel.

Sep. Qui auertit cōsiliaverit futurū, & non faciēt manus eorum veritatem.

Pag. Qui dissipat cogitationes calliditatem, & non faciēt manus eorum quidquam.

Vatabl. Cogitationes callidorū irritas facit, vt nihil solidi efficiāt manū eorum. Psal. 75. 6. 11.

Chal. Cum tu irascaris in populū tuum: tu eius miseris: ipsi vero confitebuntur nomini tuo: at reliquias furoris quod remanet tibi ab ira, qua iratus fui tibi, preparabam ad disperendas Gētes.

Hiero. Quia ira hominis confitebitur tibi, reliquias irae accingeris.

Pag. Quonia ira hominis confitebitur

eternos del alma y cuerpo sin rastro de su memoria, porque todo con el acaba, como el acabò con Dios, hasta sus mismos pensamientos, q̄ con su muerte se desbaratan y desvanecen: *Qui dissipat cogitationes malignorū, ne possint implere manus eorum quod ceperant.* Dize Job, q̄ vno de los grandes titulos q̄ tiene Dios, es desbaratar los pensamientos de los peccadores, para que no quajen ni cumplan sus deseos. Y llama maligno al hombre doblado, q̄ como dezimos acá, tiene mil bueltas y rebueltas. Y desto es lo q̄ mas se precia su poder. *Quoniam cogitatio hominis confitebitur tibi: & reliquiae cogitationum diem festum agent tibi:* dize David en aq̄l Psalmo, que tiene por titulo, *In fine in laudibus Psalmus Asaph, Canticum ad Assyrios:* Que es dezir: Motete cōpuesto por David, para q̄ le cante el maestro de capilla Asaph, y le ponga en el instrumento Ruginot, que es lo q̄ llamamos corneta. para el dia q̄ se dan las gracias à Dios por la vitoria que dio à su pueblo contra los Assirios, refrenando la soberuia y ferocidad que trahian. Es pues el cantico, que el pensamiento del hombre te confiesa, Señor por poderolo, y las reliquias de los pensamientos te celebraran vn dia solene y festiuo.

* San Geronimo lo entiende del pensamiento santo y bueno q̄ lo que del queda, lo estima Dios, de manera, que para su Magestad diuina es vn grandia de regozjo.

* San Agustin lo entiende de primer pensamiento de vn alma conuertida, que confiesa à Dios por misericordioso, pues la perdona sus culpas. Y la memoria de esta merced, que queda como anillo de recuerdo, haze fiesta à Dios: q̄

es el *Peccatum meum contra me est semper*, P de David, que siempre tenia esta memoria de auerle Dios perdonado su culpa. Otros lo entienden de la contemplaciō del alma, en que recibe gustos y espirituales consuelos, y desta merced guarda reliquias de espiritu y de fervor, cō que despues haze fiesta à Dios: de la manera que quando vn gran señor se hospeda en la casa de vn labrador pobre, se la dexa abastada por muchos dias. Pero à nuestro intento y conforme al titulo deste Psalmo, y à otra letra que dize: *Superbia hominis confitebitur tibi:* La alteza y grãdeza de los altos, de los hombres, hazen confesion à Dios de su poder y grandeza: quiere dezir, La muerte de vn rico, de vn señor, ver caer vn principe en la sepultura, y con el su pensamiento altiuo y orgulloso, descubre y confiesa quien es Dios, q̄ assi le acabo y desbarato: y las reliquias destes pensamientos, el mirar los viuos qual queda su casa descōpuesta, los hijos huerfanos, las huertas y jardines agostados, los criados sin dueño, los amigos torcidos y asentados à otras sombras, estas reliquias celebran fiestas à Dios, y à voces dize: O poder de Dios, que assi lo derriba y acaba todo, como es poderoso sobre todos los de la tierra! Grande es nuestra flaqueza, y poco ay q̄ fiar de las altezas y prosperidades del mundo. Y el mismo Dios se precia (como dezia) desto, que es la translacion de san Geronimo: *Quoniam ira hominis confitebitur tibi & reliquias irae accingeris.* La ira del hombre y su furor derribada te confiesa por soberano, y cō las reliquias de estas iras y locuras te cōpones y adornas. Ay hombres, cuyos pensa-

tibi: residua irarum accingit. Pagn. In margine, Furor hominis cedit in laudem tuam. Vata. Etenim furor hominis cedit in laudem tuā, quodque reliquum est irarum, constringet. Hiero. to. 8. in Cōmē. super verba posita Psal. 75. Aug. to. 8. in enarrat. super Psal. 75. explicans verba posita, vbi latē hoc explicat, & inter alia dicit, quod cogitatio que Domino confiteatur, est prima illa, vnde confiteri incipimus priorē vitā damnās, & reliquias cogitationis tunc dicit esse, quando nō excidit à memoria qui nauit. Vnde colligit, si vultus te habuisse oblit fueris, non tibi erunt reliquiae cogitationis. Psal. 50. a. 5. Chal. Peccatū meum in cōspectu meo sc̄per. Sept. Coram me est temper. Idem Pagn. Vatabl. Peccatam meum at ille

mien-

assidue mihi
obseruatur.
p. D. Thom.
super hęc ver-
ba vult ipfis
significari,
quod Dauid
& cognosce-
bat, & detesta-
batur pro-
prium pecca-
tum quia sem-
per habebat
peccatum cō-
tra se, id est,
vt comitariū
& nocium
sibi, quod ex
hoc semper
detestabatur.

* Plin. lib.
1. de natur.
hist. cap. 1.

* Eccles. 1.
c. 15.

Luc. 1.
c. 51.

Siriac. Dissi-
pabit super-
bos mēte cor-
dis ipsorum.
Pagn. Disper-
sit superbos
cogitatione
cordis ipso-
rum.

mientos son furias infernales, y co-
mo dixo Seneca, *Nullum magnum
ingeniū sine mixtura dementiē fuit.*

Es dolencia de los muy habiles y
agudos, porque nunca huuo gran
de ingenio sin vn par de granos
de locura. Y Plinio * confiesa, que
es furor, querer saber lo que ay de
la otra parte del cielo. Pues à este
talle ay tantos desatinados * *Stulto-
rum infinitus est numerus:* que ree-
difican la torre de Babilonia, para
poner alli su silla, y eternizarse pa-
ra siempre; que Dios quando los
derriba y desbarata, quando los
embiste y cōtrasta, como si huuiere
se ganado grande honra, se ciñe
con ellos: como el que huuiere
vencido à vn Moro en el campo,
que en señal de vitoria se vistiese
la marlota, el almayzar, o se ciñe-
se su alfange: Así Dios. dize la ver-
sion de san Geronimo, que se com-
pone de los pensamientos que des-
compuso en los soberbios. Y la
Virgen santissima en vna palabra
lo dixo, *Dispersit superbos mente cor-
dis sui.* 9 Esparziales los pensamie-
tos despenolos de lo alto, donde
ellos con el pensamiento y malos
passos se auan ydo subiendo po-
co à poco. Esto es, *mente cordis sui.*
Del pensamiento de su coraçon,
que es como vn mapa mundi, en
que estan pintadas todas las tor-
res, villas, y lugares del vniuerso;
pero venido à aueriguar la sustan-
cia del mapa, es vn poco de papel
y tinta, vn pedaço de trāpo viejo,
que vn poco de agua le borra y
deshaze. Que parecido es al co-
raçon de vn pecador? Que de tor-
res de viento tiene alli pintadas,
que de gouiernos dispuestos; que
de Reynos intentados; que de es-
calas y compasses de desseos y tra-
zas de vida larga, vn mundo en-

tero, y mil mūdos tiene pintados:
y aueriguado bien, de que es esta
mapa, que tanto encierra, es vn co-
raçon de carne, que vna calentura
le borra, y vna enfermedad le des-
haze. *In ciuitate tua imaginem ip-
sorum ad nihilum rediges,* * dize
Dauid: O Señor, alla en vuestra
ciudad que à priessa borrareys to-
das las cosas pintadas, sus Reynos
y mandos de los pecadores: todo
esse mapa: *Imaginem ipsorum:* esso
es la imagen de su alma, que son
sus pensamientos en que adoran.

Y si queremos saber, que traça
tiene Dios para echar por tierra
las de los hombres; las palabras
mismas de Iob puestas arriba, * lo
dizen: *Ne possint implere manus eo-
rum quod ceperant.* Haziendo que
no salgan con cosa, en que pongan
mano. Y mas claro lo dize la leciō
de los Setenta: *Et non facient ma-
nus eorum veritatē.* Que hara Dios
que les mienta el braço, y yetren
el golpe: porque resistirà Dios sus
intentos, y se los atajara con la
muerte: *Velut somnium surgentium
Domine,* dize Dauid, tratado esto
mismo: que como àcontece, que
vn pobre lleno de lepra, abiertas
las carnes, y llagado, à quien coge
la noche en vn establo, entre aque-
lla basura se sueña gran señor, sa-
no, y honrado: y à esta fazon entra
el moço de cauallos à hazer su ofi-
cio, y viendole atrauessado, le des-
pierta con vn puntillazo, Leuan-
taos de ay en mal hora: con q̄ vien-
do el pobre que fue engaño todo,
comiença à dar gritos de sus lla-
gas. De esta fuerte dize el Profeta
que ataja Dios las quimeras y ca-
prichos de los pecadores, quando
mas à su favor, como soñando los
intētan, llega la muerte, criado de
Dios, y de vn puntillazo los dei-

r Psal. 72.
c. 20.

Chal. In furo-
re imaginem
eorum sper-
nes.

Hier. In ciui-
tate imagi-
nes eorum,
&c.

Pag. Cum su-
stentaueris
eos, imaginē
eorum sper-
nes.

Vatab. Despi-
catus reddes
in ciuitate
imagines illo-
rum.

III.

Como deshaze
Dios los
pensamientos
de los hom-
bres.

* Iob. 5. b.
12.

r Psal. 72.
c. 20.

Chald. Sicut
somnia ab
homine e-
brius, qui ex-
pergescit a
somnia suo
Domine.

Septu. Velut
somnia exur-
gentis, Domi-
ne.

Pagn. Velut
somnia ex-
pergescit
homine, erit
Domine.

Vatabl. Non
aliter quam
somnia, quod
auolat, postea
quam quis
suiglaucrit,
Domine.

telas que trama el pecador, y siega la mala yerua de sus pensamientos con la muerte.

Y es de considerar, que no solo desbarata las inuenciones de los malos con la muerte, sino que tambien los saca en cada halló publico, y los degrada, descubriendoles sus mas ocultas traças, y manifestando las adrollas y embustes, en que como en cimbra se sustentauan los arcos de sus vanidades, los agrauios que hizieron, las verdades que ocultaron, las puertas falsas por donde entrauan, los cohechos, y aun las deshonestidades y les quita la mascara de sus flaquezas, y deïmboça los tratos doblados, con que se entretenian, y entretenian a otros, los olvidos, é ingraticudes de buenas obras recibidas en otros tiempos, como queda arriba mostrado, y como muestra la experiencia cada hora; sino que tambien reuela las voluntades de los que quedan viuos en su muerte, de los que les tocan, y los sentimientos y juyzios que la razon hazia, en los que no les tocauan: *Et tuam ipsius animam pertrāsibit gladius, ut reuelentur ex multis cordibus cogitationes,* ² dixo el Profeta temeroso y justo Simeon, platican do en el templo con la Virgen santissima, y señalando con el dedo al Niño Dios, que en los braços tenia, Vn cuchillo de dolor de sus tormentos penetrara, Señora, vuestra alma Virginea: que juntamente abraza los pechos de muchos, y se veran los coraçones, y los pensamientos dellos. * Origenes dize, que le profetizo la muerte de Iesu Christo, que le feria vn dolor que le atrauessaria el alma, para poner animo, à que con denuedo se descubrián y manifesté los pensamien-

tos torcidos, con esperança de que en virtud de la muerte de Christo se le perdonarian, fundando la esperança, en ver que perdonò al buen ladron, que manifestando el pensamiento que tenia en el alma, fue perdonado: que los pensamientos malos que se procuran tapar y encubrir, sino salen à luz, que es lo que los descubre, sino se manifestan y declaran, no se perdonan. Este sentimiento es en alabança y exaltacion de la virtud de la passion de Christo. * Euthimio tuuo otro en honra de la Virgen santissima: Lo que resultara Señora de la muerte de vuestro Hijo, es, que os fera agudo dolor, y sera para q se desengañen los pensamientos, y conuençan de lo que no pensauan, que la Virgen era Madre de Christo verdadera. Porque vnos que le mirauan con ojos de hombre, dezian que era madre solo de hombre; otros que le mirauan como Dios, que ella no era madre de Dios. Pero viendola con tanto dolor, creyeron que era su madre: *Prodebant cogitationes quæ à suspitione processerant.* * Otros Doctores lo entienden, para que se manifesté todos los pensamientos, y se vea qual le amo con amor constante hasta la muerte. *Vt denudentur, & aperiantur & manifestentur multorum cogitationes:* para que se desembocé y descubran los pensamientos escondidos y ocultos de muchos. Antes que Dios encarnara, era incierto, con que animo le desseaua cada qual: luego que encarnó, y se hizo hombre, se declaro Herodes turbado, los pastores alegres, y los Reyes adorandole: quando predicaua, algunos huyan del, como de engañador, y dezian, *Dæmonium habes.* a Quando crucificado los di-

* *Euthym. super posita verba Luca*

2.
* *Glos. ordi. super posita verba Luca.*

a *Ioan. 8. f. 48.*

a *Hæc verba, quæ sunt laudæorum ad Christum, ponuntur in ca. Nonne, de præsumptio, ubi etiã ponitur Christi responsio, & ibidem infertur, quod Christus de duobus sibi illatis altera tantum respondendo, alterum tacendo, visus est concessisse. Et ita ex Christi responsione sumitur regula, quod qui ex duobus illatis alterum negat, reliquum affirmare præsumitur. De qua est bonæ textus apud Legistas in l. cū prætor, in princip. ff. de audi. Hæc autem regula procedit etiam è contrario, vt est text. in l. Cum ita legatur. ff. de condi & demon. Et probatur in l. Maritus in fin. C. de procur. & in l. Cum lex, ff. de legibus*

V.

Descubre la muerte de los malos sus inuenciones. *z Luc. 2. c. 35.*

Siriac. Cæterum animam tuam ipsius traieciat ianæa, vt reuelentur cogitationes cordium multorum.

z Vox illa, Vt, non lumitur hæc causa liter; sed solum consecutuè, qualiter primum; sumitur etiam in iure humano, vt est textus cū glo. in cap. Benedictio. r. q. r. & in c. Consultit, in fin. cū glo. in verb. Vt hac ratione. 74. distin. Vnde non est sensus, quod quia gladius Dominicæ Passionis animam Virginis pertransibit, reuelabitur multorum cogitationes, sed quod hoc vltimum illud primum comitabitur, et si ex eo non cognoscatur.

* *Orig. hom. 17. in Lucã, post medium.*

capulos estauan tristes, los Judios alegres, y muchos que se dissimulauan, fieles, y nada creyã; muchos que hablauã de la venida del Messias, y no le esperauã; en fin la muerte de Christo descubrio lo que cada vno tenia en el alma, la voluntad que le tenian, lo que le amauã y desseauan. A este mismo passo corre el desengaño en las muertes de los grandes: que como en la del justo el acabarfe en la vida es vn principio de inmortalidad en la buena memoria de sus obras, que en aquel punto despiertan, sintiendo cada vno la falta que le haze; porque el bueno de todas maneras haze bien à todos. Que es lo

que dezia Dauid: *In memoria eterna erit iustus: ab auditione mala non timebit.* ^b Que la memoria buena del justo dura para siempre, sin temor que la mala lengua se atreua à ofenderle, antes queda mas defendido con el bien que hizo viuiendo, y sus descendientes entonces cobrá fama, y se aseguran. *Potens in terra eri semen eius.* ^c Por ser reliquias de tal padre, q̄ lo fue de su patria y republica, que pide la conferue tal sucession y decendencia: *Generatio rectorum benedicetur.* ^c Assi tambien en la muerte del malo, los q̄ auian sufrido sus tiranias viuiendo, como cobran libertad cõ su muerte, vsan della, para maltratarlos, brotan la ponçoña, que de su maltrato auian concebido, no veen la hora de verle enterrado, descomiense contra su honra, persiguen su casa, maltratan sus hijos y deudos, porque no quede casta de tan mala raza; hablan reziõ, lo q̄ consigo mismos no vsauan comunicar, piden y haze deudo, delo que por otros respetos, ò auian dado en vida, ò no se auian atreuido à pedir

por no perder su gracia. A Christianos, à hombres sin ju y zio, locos de suanecidos, quando no huuiera otra razon, mas que esta de conseruar vuestro estado, en que os puso el Cielo por vuestra buena suerte, ò mala de otros, auia des de hazer bien, y escusar agrauios, grangear amigos, y conseruar los viejos, para tapar vuestras faltas en la muerte, y detener la furia de tantos sentimientos. *Facite vobis amicos de mammona iniquitatis.* ^d Consejo es del mismo Dios, q̄ hagays bien, aun de lo mal adquirido, para que quando llegue la muerte, tengays aq̄l caudal resguardado como en alcancia, *Vt cum defeceritis, recipiat vos in eterna tabernacula.*

^e Que aunq̄ habla de la limosna, como veremos en el capitulo sexto, tambien se puede entender de lo q̄ vamos diziendo, para q̄ dure si quie ra vuestra casa y hijos, para q̄ quando se abra la sepultura, no se abran juntamete las de los pechos y malas intéciones cõtra agrauios recibidos, sino que las obras buenas hechas en vida; si ruan de pelladas, para tapar las bocas de vuestros contrarios, y quedeys en la buena memoria de los viuos, de que habla el discurso que se sigue.

Generalmente se ha de llorar poco por los muertos, pues el bueno descansa, y el malo no tiene remedio. Discurs. VIII. y ultimo.

DEl valor de las lagrimas, y de la causa dellas, y de las diferencias que se hallan destas Orientales perlas, assi humanas como Christianas, en el libro primero *

^b *Psal. III. b. 7.*

Chal. Ad memoriam perpetuam erit iustus: ab auditu malo nõ timebit.

Chrysol. Malum nuntium non timebit.

Varab. Ad famam iustitem non expauescet, quia cor eius firmum est, ac fretum Domino.

^c *Psal. III. a. 2.*

Chal. Fortes in lege erunt filij eius, in generatione rectorum benedicetur.

Hier. Generatio iustorum benedicetur.

Vatabl. Nam potens erit in terra semen eius & proborum natio fortunabitur.

^d *Luc. 16. b. 9.*

Siriac. Facite vobis amicos ex hoc mammona iniquitatis.

Pag. Ex mammona iniusto.

Varab. Parate vobis amicos ex mammona iniusto.

^e *Luc. 16. b. 9.*

Siria. Vt cum defecerit, illi recipiant vos in tabernacula sempiterna.

* Lib. 1. c. 5.
dis. 2. & 3.

I.

La mas delicada obra de naturaleza son los ojos.
* Arist. lib. de iuuentute & senectute. ca. 1. Quod se vidisse dum fieret, affirmat.

* Refert hanc opinionem innominato auctore Galen. lib. de anatomia viuorum. §. de anatomia matricis, ubi non hoc, sed aliud ponit fundamentum, dicens, quod id ex eo affirmat, quod hepatis operatio nem existiment primo necessaria.

* Hippocrates in lib. de naturascet. quod ex eo probat, quod in ouo primum appareret caput pulli.

tratamos largo, donde se hallara cumplidamente, todo lo que aqui se deffear: y para estimarlas en mucho, baste saber el principio, que tienen en el coraçon, y los atadores y alambiques por donde se destilan, que son los ojos, pues en la tormenta que causa el sentimiento en las entrañas, ellas, y el coraçon se desfagan por los ojos, que es lo mas bello y delicado q̄ obró naturaleza en el hombre.* Aristoteles afirmò, que el coraçon era lo primero que labraua naturaleza: *Primum viuens, & ultimū moriens.* Lo primero que viue, quando viue el hombre: y lo vltimo que se acaba, quando muere, por ser la fuente de los espíritus vitales, como lo es el cerebro de los animales: y primero es sin duda viuir q̄ sentir: primero es la gruta y manantial del agua, q̄ los arcaduzes por donde se encamina.* Otros ponē por fundamento deste edificio el higado, como lo mas imperfecto, y basto de naturaleza por donde ella comiença siempre: *Ab imperfecto ad perfectum*: como son mas toscas las piedras del fundamēto en el edificio que el ventanaje y la portada: primero hablamos, despues entendemos, y en esto primero corto, y despues largo: como primero conocemos las letras, despues las juntamos y leemos. Hipocrates* y su medicina se fue al cerebro, y esto tiene por mas principal y por primero: porque su temperamento es el que le haze bueno ò malo en las demas partes del cuerpo. Con todo no ha faltado quien ponga los ojos por lo principal y primero que Dios y la naturaleza dibujó en la pasta primera de la criatura, tanta es su arte y admirable compostura: Donde se ha-

llan sensiblemente los quatro elementos, casi con sus formas: el fuego, quando de noche despertamos, le hallamos en ellos tan claro, muchas vezes, que vemos las centellas, y con ellas otras cosas del aposento. El ayre junto con el color, que es la estafeta que los lleva à los ojos, donde paran todos: y si alimpiamos con fuerça los parpados y auñuelas, en los dedos facamos tierra como cernida. El agua tan abundante y copiosa, y tantas vezes como se ofrece la razon de pena, que es lo que dezimos lagrymas. Y como lo primero que se abrio en el Arca de Noe, fue la ventana por donde entrasse la luz: lo primero tambien que se abre en el arca del cuerpo, son las ventanas de los ojos, vidrieras donde se temple la luz del cielo, y se comunica su alegria y hermosura al alma que viue dentro, y al fin no ay gozo sin ojos: *Quale gaudium mihi erit*, (dixo el santo Tobias) *qui in tenebris sedeo, & lumen caeli non video*?^a Que alegria puede tener el que esta sin ojos, ni que contento que no sea corto, en quie lo es de vista? En verdad que me haze imaginar, que en esta razon los antiguos al amor torpe le pintaron ciego, porque ni tiene verdadero contento, ni puede durar mucho lo que es à ciegas. Al fin se ve llanamente, ser lo mas principal del cuerpo humano los ojos, y lo mas delicado, en que dize Galeno, que para curarlos, es necesario primero purgar todo el cuerpo: tan grande es la dependencia que tienen de todo el. Y de aqui aprueua en otra parte,* que son ciēto y doze las enfermedades de los ojos, que como cosa tan ilustre y rica, casi todos los males le son con-

a Tob. 5. b. 12.

Vatab. *Quale gaudium mihi sit, cum sedeam in tenebris, nec lumen caeli videam.*

* Gale. lib. therapeutica. 4.

* Galen. in lib. cui titulus, *introducilio seu medicus.*

II.

Ciento y doze enfermedades tienen los ojos.

traños.

trarios. Y la razon es, porque en el hombre los ojos son como la bomba en el nauio, por donde se defagua y vierte todo lo que le haze daño: y assi topa con los ojos primero que con lo demas del cuerpo. Y como en dando traça al fuste del nauio, se traça luego la bomba: assi en traçando al hombre, para echarle à la mar deste mundo, donde se ha de ver enueffido, corriendo larga tormenta, y otras vezes barado por la calma: para que pueda çafarse, y huyr del mayor peligro, que le causa el viuir siempre en el agua de penas y tormentos, quando se viere entrado de las olas: anegado el coraçon en vn abifmo de penas, tenga en el rostro del nauio no vna, sino dos bombas, con que se defague, para que lllore con ambos ojos; que bien los aura menester, y defoguenfe por effa chimenea los humos de las paffiones, y causas dellas, porque no entiznen el alma, ni la echen fuera de fu casa en la vida.

Siendo pues tales los ojos, tan graciosos instrumentos hechos para reparo en tan graues daños, como canales del coraçon, por donde se derrama la paffion con las lagrimas, bien puede de aqui raftrearfe algo de fu valor, y assi estimarlas tanto, que por guardarlas se derramé pocas. No quiero por effo dezir, que no se ha de llorar, pues aunque algunos lo creen affi, no es peso ni grauedad de virtud la infensibilidad del coraçon; tontos, y aun muertos estan los miembros, q̄ cortados con trabajos, y abrasados cō cautiuerios de dolor, no lo sienten: especialmente en la muerte del deudo, ò del amigo que es el mas fuerte dolor:

Mors ipsa, quam natura refugit, cū occupat dilectum, contristat in nobis ipsius dilectionis affectum. Sentia S. Agustín, * que toda la naturaleza teme la muerte, como su mayor enemigo, quando se apodera de quié bien queremos, hasta el mismo amor y voluntad con que le amamos, nos turba y defassofiega. Y assi añade: * *Permittantur itaque pia corda charorum de suorum mortibus contristari dolore sanabili, & consolabiles lacrymas fundant.* Permitido es, que sientan los deudos las muertes de los suyos, y que lloren para su consuelo, q̄ al fin llorando se aliuia su paffion, y para desfogarla se hizieró los ojos. Y baste saber, que los santos han vsado este remedio: Abraham, que tuuo coraçon para sacrificar vn hijo solo, y que fue menester mandarle no lo hizesse: *Non extendas manum super eum*: ^b llorea * la muerte de su muger Sarra difunta. Dauid, q̄ derriba Gigantes, y desquixara leones, * se baña en lagrimas en la muerte de Saul y Ionathas: y por la enfermedad del infantillo que le nacio de Bersabe. * Tobias sentado en el combite, con vna mano ponía el bocado en la boca, y con la otra enjugaua con el lençuelo los ojos, por la muerte del amigo, ò pariente, que auia de enterrar aquella noche. * Iob no solo siente la muerte de sus hijos, pero rasga sus vestiduras, y quitase à nauaja el cabello, que es el luto que entónces se vsaua. Y el mismo Dios en la muerte de su amigo Lazaro llora en abundancia: *Lacrymatus est Iesus*. ^c Que de hilo en hilo vertia las lagrimas. Assi que no se han de restañar muy à prisa los lloros, ni se prohibe que no los aya, pero añade la razon y la ley

tuam super puerum. Pag. Manum tuam in puerum. b Ex hoc infert tex. in c. Si quælibet, vers. fin. 22. q. 2. quod Deus affectu hominis querit, nõ autem factum: id enim quod ipse dedit, nunquam aufert.

* Gen. 23. a. 2. * 2. Reg. 1. b. 12. & ca. 12 seq. d. 16. * Tob. 2. a. 5. * Job. 1. d. 20.

c Ioann. 11. d. 35. Siria. Et obtulerunt lacrymas ipsi Iescha. c Archid. in c. Quia diuina. 13. q. 2. docet, quod per hoc quod textus: Christus, & ingressu ciuitatis Iherusalem, & in resurrectione Lazari, & dum in cruce moriebatur, tria in eodem modo nostra, que fleujs de notantur: & nostra miseria, & fragilitas in resurrectione Lazari, & nostra ignorantia in ingressu ciuitatis, & nostra peccata in cruce.

III. Llorense los muertos, pero con cassa.

* Aug. tom. 10. ser. 32. de verb. Apo. soli.

* Aug. vbi supra, puz. lo inferius.

b Genes. 22. c. 12. Chald. Manu tuam ad puerum. Sept. Ne iniicias manu

d *Eccli.* 22.
 a. 11.
 Sept. Iucundius plora super mortuū. Vatab. Mortuum tenuē tuius defleas.
 d. Qualiter pro mortuis liceat plorare, dum tamē hoc non fiat desperatione futuræ resurrectionis, docet. textus.
 Chrylost. in c. Vbi cūque. 13. q. 2. Ex quo Archid. in c. Quia diuina, paulō ante fin. 13. q. 2. docet non peccare mortali ter, qui pro mortuis plorantes, facies proprias infecat & dilaniāt. Hoc tamē mihi videtur a ratione alienum, cum nemo proprium membrum sit dominus, vt tenet communis doctrina, & sunt text. in libet homo. ff. ad l. Aquil. c. Contingit, de sent. excom. & cap. Qui partem, in princ. distin. 55.
 * *Genes.* 50.
 a. 3.
 * *Deut.* 34.
 c. 8.
 * *Num.* 20.
 d. 30.
 e *Eccli.* 22.
 a. 13.
 Vatabl. Defunctus septem diebus est

Christiana que seā con moderacion y tassa: que es lo que dezia san Agustín arriba: *Dolore sanabili*: reportadamente. Y dize el Sabio, que tanto ha de ser: *Modicum plora super mortuum.* d No te digo, que no llores y no sientas, pero *modicum*, sea llanto de Christiano, y no de barbaro. Y aun estos tenian su tassa. Los Egypcios a la persona Real setenta y dos dias la llorauā, y por esso al padre de Ioseph, * Iacob, estando alli, le lloro el Reyno setenta dias, dos menos, como a gran priuado de Faraon. A Moysen y * a Aarō * su hermano treynta dias el pueblo de Dios. Y aun los Gentiles dexaron leyes hechas de sto. Numa Pompilio, segundo Rey de Romanos, ordenō ası: Nadie llore por el niño menor de tres años. Y en vna ciudad de las Islas Cicladadas es ley, que nadie llore por el muchacho de siete años, ni por el hombre de cincuenta: por el primero, porque no ha viuido, y ası no se puede llamar muerto: por el segundo, porque ya se ha lo grado. Y a la verdad ası es, que passados los cincuenta, todo es yr cuesta abaxo, tropeçar y caer, hasta dar en la sepultura. Licurgo a sus Lacedemonios dio por ley, No se llore el difunto, ni dure el luto mas de onze dias. Y el Ecclesiastico lo modera mas, diziendo que siete dias *Luctus mortui septem dies.* e Y en otra parte lo reduce a vno ó dos; *Vn die, vel duobus:* f Demanera que primero dixo siete dias de llanto, como nouenario nuestro; esse tiempo dure el cerrar puertas y ventanas: y tras esto dar vado a cosas. Y despues dize, que no sea mas que por vno, ó dos dias el sentimiento. Y no parezca esta variedad contradiccion, pues se concier-

ta facilmente, cō dezir, que lo que es luto puede ser algo mas. Y ası entiendo el llorar el pueblo de Dios treynta dias, y los Egypcios setenta, que era traer luto el pueblo: pero lo que es lagrimas, vn dia ó dos bastan, si corren en abundancia: porque el agua de las huer tas que mas dura, es agua de pie, pero las lagrimas, que son las entrañas deshechas, es agua de cabeza, bastan vn dia ó dos: *Modicum plora super mortuū.* Aya tassa, pues es manjar comun, tan necessario a todos; como la ay en las mercaderias que las piden muchos, porque la auaricia no las venga a subir demasiadamente, como el trigo y pan cotidiano: ası el morir y llorar muertos, es mercaderia q̄ no ay casa que se passe sin ella, tenga tassa y prematica en las republicas, porque no acaben con su demasia, y no las destruya el exceso.

Para esta limitacion ay razones muchas: la primera, porque haziendo demasia en el llanto, parece que retas la voluntad de tu Dios, con quien te deues conformar como tan justa, ası en la tierra, como en el cielo: el fue el que quiso, que se apagasse la lumbr de tus ojos, lo q̄ mas querias; no te haze agrauio: todo es suyo, la hacienda, la hōra, la salud y la vida, todo es causal de Dios, que le tiene puesto en tu poder, como en deposito, siendo como es suya la propiedad y el directo dominio, no tienes tu mas que el vsō por el tiempo de su voluntad diuina, y ası no te haze agrauio en pedir su hacienda, y remouer su deposito. Que es a la letra lo que sintio Iob en aquel fracaso y destruycion de toda su casa. *Dominus dedit, Dominus abstulit.* g El Señor lo dio en deposito; y justa

lamentabilis. f *Eccli.* 38. b. 18.
 Sept. Diem vnum, & duo. Vatabl. Vno die, aut altero.

g *Iob.* 1. d. 21.
 Chald. Verbum Domini dedit, & nunc quia ablatum est, fit nomē, &c.

III.

Razones que ay de llorar poco por los muertos. Vatabl. Dominus dederat, &c.
 g Hoc docemur, quod Deo debeamus etiam in tentationibus gratias reddere. De quo gl. in c. fin. in verb. Gratias ago. 21. q. 5. & allegatur hoc in cap. Potest fieri, in verbo, Debilitatum, de penitent. distinct. 5.

mente

h Rom. 2.
d. 24.
Siria. Etenim
nomen Dei
propter vos,
&c.
Pag. Nam no
mē Dei prop
ter vos blas
phemij affi
citur inter
Gentes.
Vatab. Nam
nomen Dei
propter vos
malē auditui
inter Gētes.
i Tbeff. 14.
c. 13.
Siria. Velim
autē vos sci
re, fratres
mei, vt de ijs
qui obdor
miunt, nō cō
tristemini, si
cut & ceteri
homines, qui
&c.
Pag. Ceterū
nolo vos ig
norare, fra
tres, de ijs
qui obdor
mierūt ne do
leatis, quē ad
modum & cē
teri non ha
bentes spem.
Idem Vatab.
1. Reg. 4.
c. 17.
12. Mach.
15. d. 18.
Sep. Pro fan
tificato tē
plo erat ti
mor.
Vatab. Pro fa
crofando tē
plo metus.
Eccli. 22.
4. 11.
mlob. 5. b. 7
Chald. Filius
enim homi
nis ad laborā
dum in lege
creatus est, &

mente pudo llevarse lo. *Sit nomen Domini benedictum.* Cumplase su voluntad, q̄ no nos ha hecho agrauio. Lo otro, porque parece q̄ el de masiado llanto es vna cierta manera de desconfianza de lo que se deue à la Fe: y que se da que dezir à los estraños, oyendo que los que confiesan la resurrecion dela carne, y la inmortalidad del alma, lloran sus muertos con tanto exceso: que con esso piensan fer menos cierto, y aun falso lo que predicán, viendo que las costumbres contra dizen à lo que se professa. *Nomen enim Dei per vos blasphematur inter Gentes,* h dize San Pablo que nuestro modo de viuir ocasiona à los Gentiles à que burlen de nuestras esperanças. Y assi en otra parte lo amonesta por modo de precepto: *Nolumus autem vos ignorare, fratres, de dormientibus, vt nō contristemini: sicut & ceteri qui spem non habent.* i Pesar nos ha mucho, que ignoreys el suceso de los difuntos, de los que duermen, que hã de recordar y tornar à viuir: sabedlo y creedlo assi, para que no andeys tristes y melancolicos, como los q̄ no tienen esperança. Ya hijo no os veremos mas, ya padre nos apartamos para siempre: como que no huuiesse cielo donde gozarse, los que no se gozan en este mundo, ni mesa de mejores manjares que los de acá, en la cabecera della sentado Dios. Sentirse tiene ausencia tã larga, y diuision de carne y sangre y de voluntad, pero con reportacion de Christiano, que aunque el coraçon quiera rebentar, y los ojos verter mas lagrimas que tienen agua los rios, se quiebre la ola deste furioso mar en la playa desta consideracion, que pueda mas el pun donor de nuestra religion y se, que

todo el afecto carnal. Aunque le dizen à * Heli fumo Sacerdote, que sus dos hijos quedauan muertos en la batalla, no haze sentimiento: en dandole auiso de que el Arca del Señor quedaua cautiva, fue de manera, que de la filla donde estaua sentado cayó muerto en tierra. Y en la guerra de Niconor en los Machabeos dize la Escritura: *Maximus vero & primus pro sanctitate timor erat templi.* Que no temian por sus mugeres no viniesen à ser afrentadas, ni sus hijos cautiuos, ni sus hermanos esclauos, y que à todos los matafesen à cuchillo, fino que la fantidad del templo no venga à ser profanada, no haga el idolatra caualleriza del Santafantorum. Esso es, *Non contristemini, sicut & ceteri qui spem non habent.* No se ha de dar ocasion à que el barbaro piense, que en la muerte de los nuestros tenemos el pensamiento como el suyo. Y es lo que añade el Sabio por razon de que las lagrimas han de ser por cuenta: * *Quoniam requiescit.* Porque descansa el difunto, que nadie se escapa de trabajos, pues nacio para ellos: *Homo nascitur ad laborē, sicut avis ad volatum.* Como el aue para el buelo: y assi lo que les està biē, es el trabajo, al labrador la hoz en la mano, al cauador la hazada, al forçado el remo, al piloto el gouernalle, al soldado las armas, y al estudiante sus libros: y assi deuese llorar poco por el difunto, q̄ si nacio para trabajos, como todos murio para descasar. Y hasta los malos se dize q̄ descansan en la sepultura: *Ibi impij cessauerūt à tumultu, & ibi requieuerunt fessi robore.* Los tiranos descansan de sus tiranias, de la balarahunda y ruydo con que alboro-

filii dæmonū in altā volat.
Sep. Sed homo nascitur labori, pulli autem vulturis astissimē volitant.
Complutens. Pulli autē aquirarū, &c.
Syma. Et filij volantiū afflunt pennas.
Pag. Quia homo ad laborē natus est, & scintillæ eleuabunt volatum.
Vatab. Sed & Adæ irrogatum est vt generaret ad molestiam, & scintillæ in altum euolent.
Hebr. Et filij Angeli exaltatur volatu.
n lob. 3. c.
17.
Chal. Ibi impij qui egerunt poenitentiam, cessauerunt à tumultu gehennæ, & ibi quieuerunt discipuli, quorū virtus laborauit in lege.
Sept. Ibi impij ascendunt furorem iræ, ibi requieuerunt fatigati corpore.
Aug. Ibi impij deposuerunt furorem suum, &c.
Sym. Ibi impij sedauerunt iræ furorū, &c.
Aquila: Cessauerunt turbare, ac tu-

multū ciere. Pag. Cessauerunt à fremittu. Vatab. Ibi te merarij & inquieti homines tumultuari desinant, & ibi quiescūt de lassati. *Hæc Traiani historia ab his omnibus, qui vitam B. Greg. scripserunt, cōmuni ter refertur, & à Ioanne Damasceno in homilia quadā, ut refert Abulē, loco infra citādo: qui etsi diuersus sit à B. Damascē, ut voluit Tritothē, vir fuit magnę autoritatis, secundum eundem Abulensem. Hoc autē posito, ex maxima cōtrouersia inter Theologos, de modo quo id effici potuerit. Et quia sine transgressione cōmunis legis saluari non potest, Abulen. q. 57. super c. 4. li. 4. Reg. omnium opinionibus relatis, cū ipsi nulla videatur sufficiens, concludit, nullum esse inconueniens negare, quod Traianus precibus Gregorij fuerit saluatus. V. Es iusto tener

tauan el mundo, juntando exercitos, inquietando republicas, y los tales pocas lagrimas merecen, y mas entendiendo que con la mala muerte se les siguió la eterna, que por estos mucho menos deue el Christiano sentirlo, ni acordarse dellos, quanto y mas hazer estremos.

No aueriguo aqui (que no cabe) la verdad que tiene, auer faciendo Dios del infierno por ruegos de San Gregorio* al alma del Emperador Trajano, que es lo que alguno podria dezirme contra esta verdad: porque los que lo afirmā, tambien confiesan, que el dolor de estomago tan grande que padecio toda la vida, fue en pena de auer pedido por vn condenado. Y assi de todas maneras se concluye, que se ha de llorar con templança por el difunto. Y quando sea assi, que se le deuiera tan graue sentimiento, por el mismo caso han de ser para hazerle mayor las lagrimas menos. En la muerte de su muger de Ezechiel, que era la cosa que mas amaua, le manda Dios, que no despegue su boca, ni de vn suspiro, ni eche vna lagrima: *Non planges nec plorabis, nec fluent lacrymæ tuæ.* ° Fue con esto hazer muchas vezes mayor su dolor y pena, porque no desfogando el coraçõ, se le abrafaua el alma, de manera que mandarle Dios que no llore, es dezir, que en su pena no tenga punto de descanso, pues es cierto, que para tenerle es buen remedio: luego para mostrarle tambien lo fera llorar poco en ocasiones de tanto rigor y pena.

Pero juntamente es muy justo el recuerdo y la buena memoria del difunto, porque con ella confessamos el importantissimo ar-

ticulo de la resurreccion, y es de animo noble, mostrar se agradecido al ausente, y mas de los que sabemos que murieron dentro de la Iglesia, con la señal de la Fe, y partierõ desta vida en paz. Assi aquel valeroso Macabeo, despues de las batallas, hecha lista de su gente, hallando le saltauā algunos de sus soldados, mandolos buscar, para enterrarlos con sus padres, y hallados, hallaron tambien, que tenian en los senos baxo de los sayos algunos dineros de los idolos del Rey Iamnia, que auian vencido, prohibidos por la ley. *Inuenerunt autem sub tunicis intersectorum de denarijs idolorum, quæ apud Iamniã fuerūt, à quibus lex prohibet Iudæos.* P Y viendo esto el Capitan, sabiendo que aunque se auian enconado en aquello, al fin auian muerto en buena demanda, juzgando pia y santamente de la resurreccion de los muertos, *Bene, & religiose de resurrectione cogitans,* y embio à* Ierusalem doze mil dragmas de plata, para ofrecer sacrificio por los difuntos, para que les fuera sufragio, y aliuio de sus penas por aquella culpa. Pero que obras han de ser estas, que hechas por los viuos, ayuden à los difuntos, y quales, y de que manera hechas, y como se aplique al difunto la satisfacion del viuo, ha se de dezir de proposito en la tercera parte destas postrimerias, tratando del purgatorio y de sus penas: baste aora saber que esta buena memoria, es dada que se deue al difunto, y de pecho noble y Christiano el pagarla.

Preguntase tratando de Bigamia, de los que se casan dos vezes, porque la Iglesia priua à los tales de la honra y beneficio Eclesiasti-

memoria de los difuntos. o *Ezech. 24. c. 16.* Chal. Neque emittes lacrymas tuas. Sep. Nō planges, nec flebis. Theodo. Ne uenient lacrymæ tibi. Pag. Nō planges, nec ploreres, nec ueniat lacryma tua. Vata. Ne ueniet lacryma tua. P 2. Mach. 12. f. 40. Sep. Inuenerunt autē sub tunicis mortuorū quorū que de sacris idolorū, que de Iamnia, a quibus, &c. Vatab. Inuentum est, singulos intersectorū subuestibus aliquos habere, que simulachris Iamniensium cōsecrati fuerāt, Iudæis autē lege interdicta sunt. P Hi qui ab hoste propter occultam idolatriam sunt prostrati, eos significat, qui in secreto cordis se per cupiditatem & auaritiā contaminant, eo quod quasi de idolorum denarijs sub tunicis gestat, qui uirtutis opera ambitione hauriunt: laudis foris agi-

ruma viduis illis: que iunt adolescentu le, recede: laf ciuientesim sibi aduersus Melchicho, & student el se virora. Cõ denatio autẽ earum itatu ta est, quippe que reiecerint suã primam fidem. Pag. Porro iu nioreviduas reijce: cum enim lafcini et coeperint aduersas Christũ, nubere volunt, & quod primam fidem reiecerint. Idem Vatab. r Huius loci meminit textus in cap. de viduis. 2. 27. q. 1. vbi de viduis, que propria voluntate castitate professę sunt dicitur. quod promissam Deo fidẽ pu dicitę debet custodire. *Iob. 2. b. 2* Chald. Ecce ipse traditus est in manu tua, &c. Sep. licet trado tibi eum, tatummodõ animum eius custodi. Teo doret. Anima eius ne te rigeris. Vatab. Ecce arbitratui tuo permittitur, ea conditione, vt vitã eius. *Iob. 2. c. 9.*

y hijos: hijas, y madres; fuegras y nueras, nunca dixo. entrẽ marido y muger: antes en otra parte ensena: *Quod ergo Deus coniunxit, homo non separet.* ² Que los hizo Dios tan para en vno, que no puede el hombre apartar los, sino es quitando la vida a los dos. Y assi quando Dios se lleuã al vno, gran obligacion le queda al que queda viuo, de mirar como viue, pues no le queda mas que media vida, yno olvidar la media que le falta, faltandole su compañero, y hazer bien por el como por si mismo, y lo contrario es de animo baxo, ingrato y desconocido. Que es el trato del ventero, donde de ordinario se hospedan juntos dos oluidos, vno facil, de la buena obra que recibe, otro dificultoso, de qualquier injuria por ligera que sea: si le quebraron vn baso, si le pisaron la criba, si le tiznaron la pared, nunca la pierde de la memoria: y si mil vezes le regalan, y pagan sin arancel, y le encaminaron otros huespedes de ganancia, como si no fuera. Y es puntualmente el trato del mundo, que al fin no puede negar ser ventero: y creo que desta ingratitud y oluidos dixo el Sabio: **Sicut memoria hospitũ vnius diei.* Que todos los bienes hechos por los hombres passan mas a priessa que el tiempo, y qualquier especie de agrauio tiñe las entrañas de enojo para siempre.

Aduertidamẽte dize la Escritura a este intento al principio del Exodo, que en Egypto sucedio vn Rey ò Faraon (que es lo mismo) q̃ no conocia a Ioseph: *Surrexit intentione Rex nouis super Aegyptum, qui ignorabat Ioseph.* ² E extraño caso, q̃ huuiesse Rey tan falto de historia,

y los consejeros de su estado tan ignorantes, que no tuuiesse noticia de Ioseph, reparador de todo aquel Reyno, y que viuan tantos suceßores suyos en su casa, con tan largas mercedes recibidas de sus passados. Es que assi los trataua, como si no se acordara que huiera tal en el mundo. Lo que aca dezimos, No me conoce. Y es tanta verdad, que deziamos arriba, q̃ quando murio Iacob, le llorõ el Reyno setẽta dias, dos menos que al Rey, por que entonces viuia Ioseph, que priuaua y mandaua: y despues muere Ioseph, y con ser el por quien se hizo la honra a su padre, no se dize que le llorassen, sino, *Repositus est in loculo in Aegypto.* y Murio, y pusierõle en vna ataud, y acabose. Lo vno, porque estos respetos que se tienen a los estrangeros, y a los que priuan y mandã, que no les toca por natural el señorio, que a esso llamo estraños, ò estrangeros, mas se fundan en temor que en amor: y como el Faraon con quien priuaua Ioseph, era ya muerto, y se auia acabado, tambien era muerta la priuança, y respeto de Ioseph. Lo otro, por lo que vamos diziendo, por que es su trato del mundo este oluido facil de bienes grandes, y dificultoso de agrauios ligeros. Y con este conocimiento la santa Iudic, auida la victoria de Holofernes, los despojos que le quitò y ganò con su alfange, hasta el pauellon de la tienda, en procesion con todo el pueblo, lo puso en el Santuario, y lo colgo en aquel templo, *In anathema obliuionis.* ² Por Paulina, y excomunion contra el oluido: por que no le pudiesse tener el pueblo de tan grande merced recibida, sino que quedasse para reconocer-

Chald. Ben e. dicte bo Do mini, & ino rere. Sep. Dicitõ a Irquod verbum in Dominum, & mouere. Pag. Maledic Deo, & more re. Vat. Supplicã Deo, vt moriaris. **Matt. 10. d. 35.* *v Mat. 19. b. 6.* Siria. Homo nõ distigat. Pag. Quod ergo Deus copulauit, homo nõ separet. Idem Vatab. u Pro effectũ istorum verborum sunt notabilestextus in iure: nam in c. Hebrõ. in 6. 13. q. 2. dicitur, Quos cõiunxit vnũ con iugium, cõiugat vnũ se pulchrũ, quia vna carolunt & quos Deus cõiugit, homo nõ separet. Et inc. sũt qui 27. q. 2. dicitur, Sunt qui dicũt, religionis gratia cõiugia debere dissolui: veis sciendum est quod si hoc lex humana concelsit, diuina prohibuit. Hoc tamẽ debet intelligi, si alias vterque coniu vitã solitariã, vel monasticã

non elegerit, tunc ceteri bene possunt separari cum veritate positae sententiae, quia non solum: o, sed Deus & homo ea quae Deus coniunxit, separat, cum intuitu divini amoris fiat talis separatio: ut docet clarus text. in cap. Scriptur. 27. q. 2. quod verum tenet, si matrimonium carnalis copula est consummatus, quasi consummatus non esset, liceret cuique coniugatorum, alterum etiam invito religionem ingredi, ut docet text. in c. Verum, de conuer. coniug. & in c. Ex publico, in fin. eodem tit.
 *Sapient. 5. 6. 15.
 x Exod. 1. 8.
 Chal. Surrexit Rex novus in Aegypto, qui non confirmabat decreta Ioseph.
 Sep. Surrexit ante Rex alius in Aegypto, qui necessitabat Ioseph.
 Pag. Et surrexit Rex novus super Aegyptum, qui non cognovit Ioseph.
 Vata. Exori-

ta, *Ad perpetuam rei memoriam*. Y David en reconocimiento de sus culpas compuso vn Psalmo, que es el, *Domine, ne in furore tuo arguas me*, a y por sobreescrito y titulo puso, *In recordationem*, para memoria y recuerdo de tã gran merced recibida. Y de la muger que sanò Christo del fluxo de sangre, refiere Eusebio,* que leuanto vna estatua de bronze del tamaño y figura de Christo, delante de su casa, en memoria del beneficio y salud recibida. Y ayudò el mismo Dios à tan buen intento, que del pedestral y basa sobre que estava plantada la figura, nacia vna yerua, con que se curauan qualesquier enfermedades en toda la tierra. Y alla en su ignorãcia Socrates* (como arriba dezia) mandò sacrificar aquel gallo cada año, en agradecimiento de la vida: aunque otros le han dado otra inteligencia y sentido. Y lo q̄ mas es, el mismo Dios de aquel solemne combite del monte, de cinco mil hombres sin la demaschufma, que à todo abastò sustentò con cinco panes y dos pezes, mandò à los Apostoles, que recogiesen los mendrugos y sobras de las mesas. *Collite quae superauerunt fragmenta, ne pereant*:^b no por necesidad ò codicia. q̄ no podia caber en manos tan liberales, sino porque sabia la condicion del hombre, que à buelta de cabeça del mayor beneficio se oluida, para que durasse la memoria de tan gran merced, si quiera lo que durassen los reliques y mendrugos alçados, pues en

el hombre todo es vno, alçar la memoria y juntamente el conocimiento de quien en ella se sento. Y por el peligro que podia correr con su ausencia, al partir deste mundo, traço aquella milagrosa merced del Sacramento del altar, para que fuesse memoria de todas las demas recibidas de su diuina mano, y quedandose en el presente, no le boluiesse el rostro el oluido. *Memoriale perenne*, le llamo santo* Tomas. Y el mismo Señor les dexò mandado, *Hoc facite in meam commemorationem*,^c en memoria de su passion, de su muerte y sepultura, y de la vida que con ella nos ganò: como quien tambien sabia, que no ay obligacion tan grande para el coraçon humano, que su ingratitude y villania no le borre facilmente y oluido. Y assi sera justo el sentimiento que tuieremos de nuestros difuntos, y muy prudente, si fuere templado; muy Christiana y santa su memoria de tales ausentes, y muy de pecho noble el continuarla con buenas obras, que sino estuuieren en parte que sean capaces dellas, nunca se pierde el bien obrar; assi porque ay tesoro en la Yglesia destas obras para otras necesidades del alma, como en la tercera parte veremos, como por que al mismo que las haze por el difunto, le cabe buena parte, por lo menos de hazer y ganar habito y costumbre de bien obrar en la vida, para acabar bien en la muerte, que es el intento del capitulo quinto que se sigue.

tur interim Rex nouus super Aegyptum qui Ioseph non nouerat. y Genes. 50 d. 51.
 Chal. Et posuerunt eum in arca in Aegypto. Sept. Et posuerunt eum in vna, in arca in Aegypto.
 Pag. Et positus est in arca in Aegypto Vata. Polueruntque eum in arca in Aegyptum. 2. Iudith. 16 d. 23.
 Sept. In anathema Deo dedit.
 Vat. Donarium Domino consecrauit.
 2 Anathema dicitur eterne mortis damnatio, ut est notabilis textus, in. ca. Nemo Episcopo rum. 11. q. 3.
 a Ps. 6. a. 2.
 Chald. Ne in furore tuo corripias me.
 * Euseb. Caesariensis lib. 7. Ecclesiasticae histor. c. 14. quam statum se vidisse testatur: & herbam eo tempore habere medicabilem virtutem docet, quo exorta & crescit.



De los remedios que Dios ha puesto contra el tormento y amargura de la muerte: y abisos de bien morir.

Capitulo V.

La memoria del morir es el primero, y mayor remedio y abiso, contra el dolor y tormēto de la misma muerte. Discurso primero.

El segundo auiso y remedio de biē morir trae la consideracion de la breuedad de la misma vida. Disc. II.

Tābiē importa para salir bien desta vida, aduertir la cuidōte incertidumbre de la muerte. Disc. III.

Viuir bien, ocupādo la vida en obras virtuosas y santas, es auiso importante para morir bien. Disc. IIII.

El vltimo y principal auiso para morir bien, es morir el hombre muchas vezes en la vida. Disc. V. y vltimo.

La memoria del morires el primero y mayor remedio y abiso contra el dolor y tormento de la misma muerte. Disc. I.

En estos tratados de arriba hemos descubier- to las enfermedades mas peligrosas del hombre, y que son sin remedio mortales, pues la vltima es la muerte misma, y esta como en el justo es descanso y principio de vida, es en el pecador tormento y principio de la muerte segunda, eterna: pues contra esta ponçōna letal, y contra este cancer tan peligroso, hemos de procurar poner aqui la medicina, y remedio, q̄ Dios ha puesto en la botica de su misericordia, y desto hablan estos cinco discursos,

y primero de la memoria de nuestro fin y muerte, que es la con- trayerua mas aprouada del Espi- ritu santo contra si misma, como arriba mostramos en el libro pri- mero, en el discurso septimo y oc- tauo del primer capitulo, por don- de parece quan atada queda toda esta obra; pues se junta y buelue el fin con su principio. Digo pues, que para huyr los daños de la muerte, es vnico remedio su re- cuerdo y memoria, que en cierta manera nos dexa inmortales: pues nos defiende de pecar, que es el principio de la muerte. Asfi que es materia de estado del hombre, no perder de la mano esta memo- ria. Para assentar esta verdad, ad- uirtamos, que el hombre es jun- tamente vna ciudad bien traçada, y vna republica con todas las par- tes della: tiene sus arrabales los cin- co sentidos, donde primero toca qualquier cosa que viene a ella. Nihil est in intellectu, quin prius fue- rit in sensu: la cerca es la ley de Dios, Ne transgrediaris terminos anti- quos: a la plaça el corazō adōde ca- be Dios y el proximo, y aun el ene- migo. Esta mandaua ensanchar siempre el Apostol: Dilatamini & vos. b La Yglesia la voluntad; en esta y cō esta es adorado Dios: * Ad- rabunt Patrem in spiritu & verita- te. Tiene hospitales, la compassiō de la miseria agena: * Oculi sui ca- cipes claudo, dezia Job. Audiencia y Chancilleria, quando se auisa el hombre a si mismo: Feci iudi- cium, & iustitiam, c y su Consejo de Estado, en que trata de su confer-

... sedes sem
... iada
... statua
... iesu
... tigit.
* Quod Socra
tes moribun
dos ga lē iul
... oramb
... annis, Aescu
lapiu offerri,
refert Plato
in Phedrone.
ex q̄ plares
alij post ip̄m.
Inter quos est
disidium in
explicāda ra
tione huius
sacrificij: ex
quibus est
plures nobis
cum sentiant
plures alij di
uersa dicunt.
Nā Tertullia
in Apologeti
co c. 46. ait,
quod socra
tes iussit gal
lum Aescula
pio offerri ob
honorem pa
tris eius, quia
Socratē Apol
lo factū iusi
nū omnū ce
lit. Ca lius
li. 16. antiqua
rū lectio nū,
c. 16. ex eo id
factū allerit,
vt celestē ca
nens repetat
patriā. Quod
idem docuit
Marfi. Fic. in
arg. Phedō.
in fin. & Pi
cus Mirandu.
in orat. quā
habet ad ca
tum Rom. ex
eo id factū
docet, vt eo
nos moneat,
quod diuina
rū rerum cog
nitione quasi
celesti am
brosia nos ip
sos pacam.

b Ioann. 6.
b. 12.
Siria. Colligi
te flagmēta,
que super
fuerunt, ne
quid depe
reat.
Fere idē Pag
nin. & Vatab.
b Quod su
perit turbis
iubet Domi
nus discipu
listollere,
quia secretio
ra mysteria,
que a rudi
bus capi ne
queunt, non
sunt negligē
ter habenda,
sed a Doctōri
bus & Presby
teris, qui he
ciores sunt
Apostolorū,
diligēter tra
ctāda Ad q̄
videndū sunt
tex. in. c. in
mādatū, & in
cap. fin. §. pa
riter. 43. disti
Quibus in lo
cis probatū
secretū my
steria refer
uanda esse.
apud eos, quo
rum officio
ea diffemin
re incuberet
* D. T. boia.
opusc. 57.
de offi. cor
poris Chri
sti.
c Luc. 22.
b. 19.
Siria Hoc fa
cite in mei
memoriam.
Pag. Hoc fa
cite in mei
recordatio
nem.
* Arist. 3.
de anima
cap. 8. tex.
uacion com. 39.

a *Prov.* 22.
d. 28.
Chal. Ne mu-
tes terminū,
qui à seculo
est.

Septua. Noli
trāsferre ter-
minos ater-
nos.

Pagnin. Ne
trāsferas ter-
minum anti-
quum.

Vata. Ne mo-
ueas loco pe-
rennes termi-
nos.

b 2. *Cor.* 6.
c. 13.

Siriac. Et di-
latare chari-
tatem vestrā
erga me.

Vatab. Dila-
tamini &
vos.

II.

Todas las co-
sas dicen al
hombre su
fin y muerte.

* *Ioan.* 4.
c. 23.

* *Ioan.* 29.
c. 15.

c *Psal.* 118.
. 121.

Aquila. Feci
iudicia tua.

c *Eccles.* 1.
a. 5.

Chal. Oritur
Sol in die ex
latere Orien-
tis, & ingre-
ditur Sol in

latas Occide-
ntis in nocte,
& ad locum
suum anhe-

lat, & ambu-
lat per viam
abyssi, & ori-
turus est cras

ex loco vnde

uacion, la memoria, y el entendi-
miento: este es el que preside, y el
primer boto consultiuo, porque el
decisiuo se queda à la voluntad.
La memoria es el secretario desta
junta, que refiere fielmente los me-
moriales deste consejo, sin esta no
se haze nada, y con ella y por ella
tiene todo buen despacho: porque
con sola la memoria delo passado,
haze escarmiento el hombre para
lo por venir. Pues con solo acor-
darse vn hombre, que se ha de acā-
bar la vida presente, con todo lo
que con ella camina, va tan segu-
ro, que no pierde la eterna.

Y para que no se descuyde, y siē
pre vele, ha puesto Dios desperta-
dores en todas las cosas, para que
todas ellas à voz en grito le digan
lo que tan bien le esta, que se ha
de acabar todo. Nace el Sol, y con
toda priessa se va à poner y se escō-
de, que es el Ocaso vna especie en
el de muerte: *Oritur Sol & occidit,
& ad locum suum reuertitur,* y si
buelue à nacer es para boluer à pō-
nerse: *Et ibi renascens gyrat per me-
ridiem, & flectitur ad Aquilonem.*

Alla va à parar al frio, à la sombra,
que es su muerte: esta el arbol fres-
co y hojoso, dan con el enel fuego,
y hecho ceniza, no se diferencia
del alcornoque, o quexigo: la flor
se marchita y seca: la fruta come
y pudre el gorgoxo. tras el verano
se sigue el inuierno, tras aquella
alegria su tristeza, su muerte: las
paredes mas fuertes se abren, y ha-
zen grietas, y todas se desmoronā:
si comemos, animales muertos sō,
y el trigo molido y tostado, que
antes en verça era frescura: dur-
miendo soñamos en muerte, y con
muertos: las pinturas muestran hō-
bres que fuer on viuos, y ya son pin-
tados y passados: las historias no

hablan sino de difuntos: el espeje
en que nos miramos, sin lengua
nos predica cada dia el postrero;
que se va acercando, que se pier-
de el color, que se caen los dien-
tes, que se nieua el puerto, y llega
el yelo de la muerte. Los Sabios
no dizen otra cosa. El maestro de-
llos Platon: * *Sapientis est animam
in mortem prominere, hac velle, hoc
meditari, hoc semper cupidine ferri
in exteriora tendentem.* Para alcan-
çar virtud, y conseruarla, ha de ten-
ner el hombre presente la muerte
meditādola, y si saliere por neces-
sidad à las cosas exteriores, en lo
interior quede la consideracion
deste fin.

Lo mismo auisan las ciencias to-
das, diziendo lo que es la vida del
hombre. La Astrologia le compa-
ra cō la Luna, por su mutabilidad,
porque este Planeta solo entre los
demas tiene visible el creciente, y
su menguante, con esta baxa de
pobre à rico, de salud à enferme-
dad, y de la alteza a la cayda. La
Logica le compara a vn argumen-
to fuyo que llama Entimema, que
es vna breue razon, que no tiene
mas que antecedente y consequē-
te, porque consta de alma y cuer-
po, y el alma causa la vida, como
el antecedente causa la consequen-
cia. Lo mismo es nuestra vida, vn
argumento en dos terminos, na-
cer y morir, puesto el primero, se
sigue el segundo. La Arismetica
da el mismo auiso al hombre, di-
ziendo, que es vn zero, que aun-
que tiene en si muchos numeros,
porque les da valor, al vno haze
diez, y al dos haze veynte, con to-
do esso al cabo es no nada. La Ma-
tematica le compara à la figura
esferica, redonda, circular, que
donde comiença alli acaba, quan

ipse ortus est
neri.

Sept. Oritur
Sol, & occi-
dit Sol, & ad
locum suum
ducit, oriens

ipse ibi vadit
ad Austrum,
& gyrat ad
Aquilonem.

Pag. Et orie-
tur Sol, & oc-
cidet Sol, &
ad locum suum
transit, vbi

oriatur: vadit
ad meridiē,
& circuit ad
Aquilonem.

Vatabl. Ori-
turque Sol, &
occidit Sol, &
anhelus ten-
dit ad locum

suum, vbi ori-
tur, discedit
verō ad Au-
strum, & re-
dit ad Aquilo-
nem.

* *Plato in
Phedo, vel
de anima.*

De las postrimerias del hombre, Parte I.

3.
 38.
 3.
 Memen
 to iudicij
 eius, quoniam
 sicut etiam
 tuum, &c.
 Vatab. Memē
 to sortē tuā
 perinde effe
 vt tua futura
 sit.
 Alij: Memen
 to iudicij
 mei, quoniam
 sic & tuum,
 &c.
 * Luc. 16.
 f. 27.
 * Greg. lib. 4
 Dialo. c. 36
 e Eccli. 7.
 d. 40.
 Sept. In om
 nibus verbis
 tuis, &c.
 Pag. In omni
 bus factis tuis
 memento ex
 tremo, &c.
 Alij: In omni
 bus sermoni
 bus tuis me
 mento, &c. in
 seculum non
 peccabis.
 f. Eccli. 14.
 b. 12.
 Vatabl. Me
 mor mortem
 moram non
 facere.
 Alij: Non tar
 dabit.
 g. Eccli. 28.
 a. 6.
 Vatab. Memē
 to extremo
 rō, & deponē
 inimicitias.
 h. Eccli. 38.
 c. 2.
 Vatab. Me
 mor extre
 morum, ne
 obliuiscaris
 eorum.

do nace, luego comienza à morir, to: casi es vno. El mismo hombre muerto que sabe mas de la muerte, como el letrado de sus libros, el pastor de sus ovejas, el soldado de las armas, el piloto de los peligros del mar: * Qui nauigant mare, enarrant pericula eius. Assi el muerto, el difunto habla mejor de la muerte: esse està dando voces: *Memor esto iudicij mei, sic enim erit & tuum mihi heri, & tibi hodie.* ^d No te oluides de lo que tanto te importa como es la muerte y su juyzio, ayer passó por mi, y por ti fera mañana; tan poco ay de vno à otro, vna noche en medio, y essa de temor y affombro. Hasta vn condenado en el infierno por el daño que se le puede crecer, de q otros por su mal exemplo se condenaron, dize San Lucas, * que pedia à Abraham, embias se vno de los dañados, para que diesse estas voces en el mundo, y despertasse estos amodorrados pecadores. Y le respondió: Ley tienen y Profetas, sino creen à aquellos, tampoco creeran à estos. Y veese sin duda en el exemplo de San Gregorio, * que refiere de vn Estefano, que auiedo visto las penas infernales, y hablando dellas, como quien las vio; dize el Santo, (cosa tremenda!) que era hombre de mala vida, que lo que no haze la palabra de Dios, no lo acabara vn muerto, ni vn condenado. Assi lo predica el Ecclesiastico en mil lugares de su libro. *In omnibus operibus tuis memorare nouissima tua.* ^e No des passo sin passar por la memoria del fin de tus dias, que como tiene el hōbre sus principios, concepcion, natiuidad, y primer instante de la razon, tambien tiene sus fines ciertos. que le hã de

poner vna mortaja, y pisarle la tierra. En otra parte: *Memor esto quia mors non tardat.* ^f Acuerdate que no se duerme en las pajas la muerte. Y en otra: *Memoro nouissimum, & desine inimicari.* ^g El que se acuerda que ha de morir, facilmente dexa vandos y enemistades. Y en otra: *Memento nouissimum, noli obliuisci.* ^h Que fue vn modo de encarecer, con que quiso significar vna eterna memoria de lo que es el morir. Acuerdate y no te oluides, es dezir: Acuerdate vna vez y otra, siempre, en todo tiempo y lugar. De manera que todo el libro es este recuerdo, que se ha de acabar todo. Llena està la Escritura desto, y no ay cosa en ella, que no tire à esta sombra de la muerte: *Quaecunque scripta sunt, ad nostram doctrinam scripta sunt.* ⁱ
 Sobre aquel lugar del Genesis: *Fecit quoque Dominus Deus Adæ & uxori eius tunicas pelliceas, & induit eos,* ^j dize Lipomano, * que aquellas ropas con que Dios vistio à nuestros padres primeros, no fueron de seda, ni de purpura sino de pieles asperas de animales muertos, para memoria de la muerte y pena de su pecado. Y tiene dificultad: porque como sea verdad, que Adan pecó luego à feys dias despues de criado el mundo, que es el mismo dia que Adan fue criado, pues el mismo dia fue echado del Parayso, como tiene el * Abulense por comun sentencia, y no huiefen aun los animales multiplicado, porque fueron criados el quinto dia, no se puede entender que pieles de animales muertos ayan sido aquellas de que Dios vistio à Adan. Porque lo primero, no se puede dezir, que mató Dios algunos animales, pues no auia de

Alij: Memor nouissimorū, ne obliuiscaris.
 i. Rom. 15.
 a. 4.
 sicut enim quondā scriptum est, ad nostram doctrinam scriptum est.
 Pag. Nā quaecunque præscripta sunt, in nostrā doctrinam præscripta sunt.
 Idem Vatabl.
 i. Ex hoc quāvtilē sit legere clarē constat, dum tamen quod legimus, intelligamus: legere enim, & non intelligere, est negligere. Ad quod in l. Minime. ff. de legib. & cap. Nolite. a. distin.
 III.
 De que fuerō las tunicas, con que Dios vistio nuestros primeros padres.
 i. Genes. 3.
 d. 21.
 Chald. Et fecit Dominus Adæ & uxori eius vestimenta honoris super cutē carnis suæ, & induit eos.
 Sept. Et mulieri eius.
 Pag. Tunicas pelliceas, & induere fecit eos.
 Idem

cada

Idem dicit
 ext. in cap.
 Adam, in fin.
 de poenit. di.
 stin. 1. vbi Ar
 chidia, dicit,
 ideo eū indu
 tam fuisse ve
 stibus pellic
 ceis, id est, de
 pellibus mor
 tuorum ani
 malium, vt si
 gnū suę mor
 talitatis secū
 ferret.
 * Lipoman.
 in sua Cate
 na super Ge
 nes. c. 3. su
 per verba
 posita.
 * Abulen. q.
 610. sup. c.
 13. Genes.
 * Aug. 10. 2.
 epis. 28. que
 est de ani
 marū origi
 ne, inter
 princip. &
 med.
 * Origeni ad
 scribant
 hunc dicen
 di modum
 Epiphanius
 in Anchora
 to, & Meto
 dius in A
 glaophonte.
 Gennad.
 Constanti
 nopolitanus
 Episc. in Cō
 ment. super
 verba posi
 ta.
 * Francisc.
 Georg. tom.
 1. problema
 tum. proble
 mate. 59.
 * Apoc. 13.
 b. 8.
 * Genna-

cada especie mas de dos, y ellos eran menester para la generaciō: y no es verisimil, que Dios los mataffe. Lo segundo, tampoco es verisimil, que Dios criasse entōces nuevos animales: porque segun * San Agustín, despues de criado el mundo nunca Dios crió nada, sino el alma razional. Lo tercero, porque no es creyble, que criasse Dios las pieles solo para este proposito. Y por esso dizen algunos que saben, que Dios auer hecho à nuestros padres tunicas de pieles, no es otra cosa, sino auerles dado cuerpos corruptibles y mortales, en lo qual incurrieron por el pecado. Assi lo declara Origenes. * Otros afirmā, que el auerles Dios vestido * de pieles, no es otra cosa, sino auerles dado la traza è ingenio, para que se vistiesen assi de pellejos de animales: y se collige de la translacion del lugar puestō que buelue Pagnino. * Otros dixeron, que estas pieles de animales muertos, con q̄ Dios cubrio la desnudez de nuestros padres, no son pieles de ouejas, ni de corderos, ni de ningunos otros animales. sino la piel bēditissima del Cordero sin mançilla, Christo nuestro Redentor, que se dize en la Escritura, * *Agnus occisus ab origine mundi*. Y que con la Fe y memoria del diuino Cordero se cubrieron, y se perdonarō sus ignominias y pecados, para que con su piel sacrosanta, esto es, con su memoria y merecimiento, se cubriessen y remediassen su mortalidad y pecado. * Otros entendieron por estas pieles las cortezas del arbol, de que comieron, diziendo que se huuo Dios, como el juez que saca al ladron a hazer justicia con el peso falso al cuello. Que es lo de Dauid: *En in verticem ipsius*

iniquitas eius descendet. m Que al pecador su pecado le llueue à cueffas.

Pero dexando tãtos modos de dezir, digamos cō S. * Teodoreto, que trata largo esta duda, q̄ el negocio es mas curioso que necessario, siendo assi, que à Dios no le faltaron mil trazas, para ordenar su voluntad diuina, para sacar pieles de animales, y cubrir al hōbre en pena de su culpa con la memoria della. Y assi es cierto, que fueron vna mortaja en vida, y vnos sambenitos de la muerte, para que por ninguna parte la oluidassen. Y parece q̄ de alli començō el habito de la Caualleria del Tufon, que es vn cordero muerto, para que trayendole los Reyes y Principes en el pecho, les pulse el coraçō, y despierte en todas sus grãdezas, la baxeza en q̄ se han de ver muriendo. Con este fin dexa Dios en la tierra los cuerpos aun de los mayores amigos suyos, lleuandose consigo las almas, para que tropezando con ellos, caygan en la cuenta de su desengaño, por grandes que sean, y señores leuantados, que aun que en vida como tierra de montes no son hollados, pero en la muerte todo es tierra muerta, hollada, y desechada. *Fili hominis, sume tibi laterem, & pone eum coram te, & describes in eo ciuitatem Ierusalem, & ordinabis aduersus eam obsidionem.* Dize Dios à Ezechiel, Toma vn ladrillo, y dibuxa en el toda essa ciudad, y el cerco de sus enemigos, los tercios y esquadrones formados, los campos y dehesas. Todo en esse ladrillo parece imposible: hazienda, edificio, soldados, ganados y perdidos en vn adoue? Mejor quedara esse mapa grauado en bronze, ò en vn mar-

dius citatus, Theodor. Heraclæ Episcopus, & Gregor. Nazianzen. quæ refert Moses Barcephas lib. de paradiso, par. 1. longe ante finem.
 m *Psal. 7. c. 17.*
 Chald. Et super verticem eius, &c.
 Idem Hiero. & Pagn.
 Vatab. Violentia eius verticem ipsius recumbet.
 * *Theodore. 9. 39. in Genesim.*
 n *Ezech. 4. a. 1.*
 Chald. Sume tibi lapidem, & pones coram te, & figurabis super eū ciuitatē Ierusalē, & pones super eā obsidionem.
 Septu. Et pones eam ante faciem tuā, &c. & dabis super eam obsidionem.
 Pagn. Et pones aduersus eam obsidionem.
 Vatab. Accipetibi laterē & pone eum ante te, & insculpe super eū urbē Ierusalem. Pone deinde obsidionem contra eam.

mol. Bien esta en vn ladrillo, que la mayor gloria del mundo toda es ladrillo, arena, polvo, y muerte tyara de Pontifice, corona de Emperador, priuança, hermosura, salud, honra, contento, y hacienda, adoue mal cozido: y en el sirua de despertador y de freno para no pecar, y todo es menester, para que no olvidemos el morir: la tempestad el relápagos, el rayo que abraza, los temblores de tierra: hasta el sueño (como arriba dezia) son anillos desta memoria; la enfermedad, la necesidad, la ausencia forçosa, todos son lienzos deste retrato temeroso de la muerte, y todos son menester. Lo vno, porque está grande nuestro engaño, y tamaño nuestro oluido, que aun está donos muriendo, quebrados los ojos, y leuantado el pecho, no lo creemos; que esso es el tentar el enfermo la ropa como quien dize, que toda via esta en su casa, y que hasta la noche todo es dia. Y esso son las traças con que viuiamos, como si para siempre huieramos de viuit. Lo otro, porque es el freno que nos detiene y enfrena al mas duro de boca, el pensar que todo se ha de acabar, y que ha de auer cuenta de todo. Con sola esta arma que brantamos las de nuestros contrarios. Quando yua huyendo de los suyos Elias, * le puso Dios en vna cueua, para mostrarle su amparo: vio venir vn viento deshecho, con vna grupada de tempestad tan furiosa, que ni arbol, ni piedra, ni mōte la resistia. Turbado el santo, passō vn remolino y poluareda, que le cegaua, tan fuerte, que fue menester dezirle Dios, Ayre es, no ay de que temer. Despues passō vn toruellino de fuego, abrafando la tierra y el ayre, y en la cueua

III.

La memoria de la muerte quebranta las fuerças de nuestros contrarios.

* 3. Reg. 19. b. 9. & infra.

se defedio de todos estos terremotos. No ay lugar para ver maravillas de Dios, y tener seguridad el hombre, como la sepultura y su memoria: alli se vencen los enemigos, la concupicencia de la carne, y su fuego se apaga, la concupicencia de los ojos y sus desseos se marchitan; la soberuia y ambicion de la vida alli se templa: que son los tres enemigos que descubrio San Iuan: *Concupiscentia carnis, concupiscentia oculorū, & superbia vitæ.* Y aqui se haze tan fuerte el alma, que nada se le pone delante, que no lo vença y rinda; que por esso en el exercito de Dios lleuauan en la vanguardia, en la delantera, en lugar de tiros gruesos reforçados, el ataud y huesos de Ioseph, para que no boluiesse pie atras, assi porque todo lo véce esta arma, como porque cō este fauor y antorcha queda de tan buena vista el alma, que alcanza à ver, que todo lo q se descubre en el mundo es vanidad y aflicion del espiritu, *Et afflictio spiritus.* P Que como el gusano de seda à costa de sus entrañas labra el capullo y bellotica, en que el mismo queda emparedado, y haze la bobeda de su sepulcro, assi toda la vida del mundano es labrar y afanar su misma muerte. En el cōsejo que da, por hazer lisonja, en el dinero que junta contra conciencia, y en la vengança q intenta sin justicia, porque le falta la memoria de lo q ha de ser, quãdo llegue la muerte, y se oluida de lo q dexa tramado con sus manos. Este fue el enojo q tuuo Dios contra Moab, *Super tribus sceleribus Moab, & super quatuor non conuertam eum.* De aquel quarto pecado q tanto ofendio à Dios, y arriba hemos tocado otras vezes, que fue, q en el lugar donde

O 1. Ioan. 2. c. 16. Siria. Concupiscentia corporis, &c. & fastus mundi. Vatab. Et fastus vitæ.

p Eccles. 1. c. 14. Chal. Et confraçtio spiritus. Sept. Et praesumptio spiritus. Aquil. Et passio venti. Pagn. Et cogitatio spiritus. Vatabl. Et animi molestia.

q Amos. 2. a. 1. Chald. Et super quatuor non parcam eis, &c. Septu. Super tribus impietatibus, &c. non aduerfabor eum. Pagn. Super tribus prauaricationibus non parcam ei. Vatab. Et super quartum non reuocabo eum.

* Lib. 1. ca. 7. disc. 3. & lib. 2. cap. 1. disc. 1.

estauan

estauan los huesos del Rey de Iuda, pusieron la estatua de la Diosa torpe Venus, auiendolos quemado, sin dexar rastro ni ceniza dellos; pusieron el oluido de la vida, y quitaron la buena memoria del difunto que alli estaua. Fue tan pesada esta culpa, que dize Dios, que no se iran alabando, ni se iran con ella, porque fue vna licencia publica de ofender à Dios, quitando el despertador de la penitencia, y poniendo el de la deshonestidad: desenfrenando los apetitos locos y furiosos de la carne, quebrar el timon y gouernalle del nauio de la vida. para que se despeñasse aquel pueblo, y derrotasse en los escollos y bancos de la damnacion eterna. Este fue el Norte, la Aguja y carta de marear, de aquel Arca, y vrca de Noe, y con sola esta memoria en medio de las aguas del diluuió el solo se escapo, y tomo seguro puerto: porque lleuaua consigo dentro del Arca los huesos y calabera de Adan, que le seruián de viuir en paz entre tantos contrarios, de llevar en paciencia tan gran encerramiento: y finalmente de timon y temor para no ofender à Dios, con que se escapo à sí y a su casa, y reparó al mundo. Y es tanta verdad esta que ay autor que afirma,* que Adan no hizo penitencia de su culpa, hasta que vio delante de sí muerto à su hijo Abel, robado el color, quebrados los ojos, con mal olor y gusanos: entonces temio la muerte, y conoció la miseria de su vida, y propuso la penitencia: Y puede colegir algo, de lo que añade el Tostado,* que lloro cien años continuos. Que lagrimas tan continuas mas fueron de coraçon contrito que aficionado, mas se lloró à sí

mismo viuo, que al hijo muerto. Y hazeme creer, que fue esta gran parte de la razon, porque alçó Dios el precepto de no comer carne los hombres hasta el tiempo de Noe, porque como viuián tan largo los de aquella edad, se persuadian, que podían durar para siempre muchos dellos, pues * intentaron edificar vna torre, que llegasse al cielo, para eternizarse en ella: y para que viesse los pocos que quedauan en el mundo, que no los auia de guardar por necesidad Dios, permitio que comiesse carnes, para que ellos mismos fuesse sepultura de los animales muertos: quedando el estomago viuo hecho carnero de los muertos degollados, y para que traxessen consigo el mal olor del sepulcro, sin poder persuadirse à lo contrario, y fuesse la misma vida vna prolixidad de la muerte, como dixo San Gregorio: * *Defectus quotidianus corruptionis quid est aliud, nisi quedam prolixitas mortis?* y por esso añadió: *Carnem cum sanguine non comedetis.* Ya que comays carnes, sean sin sangre, porque como en la sangre esta la vida, no os persuadea el demonio, que comeys vida, sino que todo es muerte de muertos. Tanta es la importancia desta medicina soberana, que no solo cura las enfermedades presentes, sino preserua de las futuras, es triaca de su misma ponçoña, y es el primero y mayor auiso, para salir en descanso desta vida, como prouaran los discursos que se figuen.

(?)

* Leonard. de Vtin lib. de legibus, sermone de poenit.

* Alfonsus Totat. in opusc. de optima politica, inter princip. & med.

* Genes. 11. 4.4.

* Gregor. hom. 32. super Euan-gelia, in princip.

r Genes. 9. 4.4.

Chal. Carnē cum anima sua, sanguineq; suo non comedetis.

Sep. Carnem in sanguine animæ nō comedetis.

Aquil. In anima eius sanguinem eius non comedetis.

Pagn. Carnē cum anima eius, quæ est sanguis eius, non comedetis.

Vatab. Carnem in anima sua, sanguine scilicet suo, non comedetis.

Hebr. Carnē cū anima sua sanguine suo non comedetis.

El segundo auiso y remedio de bien morir trae la consideracion de la breuedad de la misma vida. Discursio. II.

a Psal. 72.

a. 4.

Chald. Quoniã non terrentur, nec conturbantur propter diem mortis ipsorum.

Hiero. Quoniã non cogitauerunt de morte sua.

Sep. Quia non est declinatio in morte eorum.

Pagn. Quia non sunt ligameta in morte eorum.

Vatab. Neque enim sunt eis nexus ad mortem.

I.

Que de daños se siguen faltando la memoria de la muerte.

b Psal. 72. a. 6. & infra.

Chal. Ideò circumdedit eos superbia, corona, quã imponunt capiti suo, de rapinis illorum est. Mutata est obpinguedinem similitudo vultu eorum: progressu rugarum cooperuerunt tabulas cordis illorum. Liquetient præ

Este auiso segundo es en fauor del primero, pues considerãdo la verdad de la breuedad de la vida, se vèdra cõ mas suauidad à pasar por el trago riguroso de la memoria dela muerte: q̄ es tan importante, que suele hazer mas por ella el hõbre q̄ por Dios. Aquel lugar de Dauid: *Non est respectus mortis eorũ*,^a traduxo S. Geronimo: *Non cogitant de morte sua*, y el Caldeo. *Non terrentur neq; conturbantur propter diem mortis*. Que no les haze miedo el morir, porq̄ parece q̄ el no pensar en ella, es no temerla, y no temiendola, se pierde el respeto, y tiene en poco. Y siguen de esto tan grandes inconuenientes, como son: *Id eò tenuit eos superbia, operati sunt iniquitate, & impietate sua, produit quasi ex adipe iniquitas eorũ: transferunt in affectũ cordis, cogitauerunt, & loquuti sunt nequitiam, iniquitate in excelsõ loquuti sunt: posuerunt in cœlum os suum, & dixerunt, Quomodò scit Deus.*^b De allí les nacio la pepita de la soberuia: bañauanse en maldad y pecados, derretianse en ofensas de Dios, habluau todo lo q̄ imaginauan, como cierto, hasta poner en el cielo su lègua, y dezir mal de la providècia diuina, y su gouierno. Que mas daños se pudieran seguir de no tener à Dios delãte: Ningunos, pues no son mas los q̄ Dauid cuenta de los q̄ no le tienen: *Non est Deus in cõspectu eius: inquinatae sunt viae illius in omni tẽpore. Auferuntur iudi-*

cia tua à facie eius: omnium inimicorum suorum dominabitur.^c El malo, q̄ viene como sino huiera Dios, todos los caminos de pecado tiene ocupados cõ sus culpas, no se le acuerda de los juyzios de Dios, y assi atropella con todos como con enemigos. Los dos juyzios q̄ aqui dize Dauid, son el de la muerte, y el q̄ à ella se sigue; que assi le llamó el Eclesiastico: *Noli metuere iudiciũ mortis.*^d Y por ser tantos los daños q̄ se siguen de la falta desta memoria, deuia de dezir Moysen; *Vtinã saperent, & intelligerent, ac nouissima prouiderent.*^e Oxala pluguiera al cielo, q̄ tuuieran juyzio los malos para atèder como viuẽ, y vista clara para prouar las postrimerias de la muerte; que fuera preuenirse contra ella; y como la contrafena de Ionathas cõ su criado para acometer à los Filisteos; Si vamos alla, segura es la vitoria: porque si les salimos al encuentro y camino, cogemos los desapercibidos, y por lo menos de ruin à ruin, quien acomete vence: y si ellos saliesse a nosotros, podrian cogernos: y assi auñ q̄ yua Ionathas cansado de trepar y gatear por las peñas, no dexó por esso de matar buena parte de gente, tal y tanta, que se cueta por milagro, y por tal le cueta la Escritura: *Factum est miraculum in castris.*^f y luego, *Accidit quasi miraculum.*^g Que esto prouiene de saber entender y preuenir, *Saperent, intelligerent, ac nouissima prouiderent.* Por esso al morir los justos, llama la Escritura ver la inuerte: *Respondit acceperat Simeon à Spiritu sancto, nõ visurũ se mortem.*^h Y parece que alude al secreto y propiedad oculta del lobo, q̄ si el hombre le vee primero, no le teme: pero si el lobo vee primero al hombre, le da

humore, & loquẽtur vt loceant, & ad violentiã de celsitudine cordis tui loquentur. Posuerunt in sanctos cœlorum os suũ. Et dicẽt, Hæc cœci cogauit Deus?

Hiero. Ideò nutriti sunt ad superbia, circumdederunt iniquitatem sibi. Procellerunt à pinguedine oculi eorum, transferunt cogitationes cordis: irriserunt & locuti sunt in malitia, caluniam de excelsõ loquẽtes. Posuerunt in cœlum os suum & dixerunt. Quomodò nouit Deus?

c Psal. 9. d. 26
Chal. Quod nõ sunt manifesti ante Dominũ omnes cogitatus sui. Prosperabuntur via eius in omni tempore: longẽ sunt iudicia tua ex aduerso eius: omnes oppressores eius irascetur in illos. Hieron. Nec Deus in omnibus cogitationibus eius. Parturiunt viã eius in omni tempore: longẽ sunt iudicia tua à facie eius, omnes inimicos suo

tal

saos despicit.
Sep. Contami-
nantur vix il-
las in tempo-
re, &c.
Alij Exaltati-
onem in tempore
Pag. Nec erit
Deus in om-
nibus cogita-
tionibus eius:
prosperabun-
tur vix eius
in omni tem-
pore: in alti-
tudine sunt
iudicia tua
coram eo, in
omnes hostes
suos sufflauit
d' Eccli. 41.

2. 5.
Vatab. Fatum
mortis ne me-
tuas.

II.

Todos los
animales pre-
uenen la muer-
te.
d' Archid. ci-
tans Chryso-
stomū in ca.
Quam prapo-
sterū, in prin-
cip. 13. q. 2. ad
hoc bene lo-
quitur, dicēs,
Stultum est ti-
mere quod vi-
tati non po-
test. Ex quo
cum mors, &
eius iudiciū
commune sit
omnibus, &
vitari nō pos-
sit, timēdum
est, vt in præ-
senti dicitur.
e' Deut. 32.
d. 29.
Vatab. Expen-
derint, quid
tandem futu-
rum sit ipsius
f. 1. Reg. 14.
c. 15.
Chal. Et fuit
turbatio in
castris, Et fuit

tal miedo, que le quita la habla.*
Plinio lo afirma, y S. Ambrosio lo
trae a proposito de lo que puede
la vista de vn justo. Al fin ella es
cosa antigua y recebida por pro-
uerbio, para auiso de muchas co-
sas, que preuenidas no suceden
bien, y sin preuencion nos dañan, y
ninguna tanto como la muerte, co-
mo prouaremos en el discurso si-
guiente: porque es incierta, y viene
como ladron: *Dies Domini, sicut fur
in nocte, ita veniet.* ^b Que todo su
poder estriua en la traycion con
que viene: y afsi preuenida pierde
la fuerça, como el lobo teme; y si
halla descuydado al hombre, le
quita la habla: que esso es morir
sin confesion, sin animo, y sin ef-
fuerço: no vieron venir la muerte,
sino ella les vio primero. No ay
animal que para la muerte no ten-
ga esta preuencion. Las palomas
en vandas si el arcabuzazo lleuò
vna, las demas inquietas rebolean,
y se ponen en cobro. El balido de
vna oueja que lleva el lobo, per-
turba las que quedan aunque esten
apretadas en muela, que el mie-
do aprieta y acorralla: *Pressura
gentium præ confusione sonitus ma-
ris & fluctum.* ⁱ Nadie ay, a quien
no encoja la muerte, el caracolillo,
si saca la cabeça a gozar del buen
dia, y con algun desespero señala
con el cornezuelo el Sol, si le pun-
çays, se encoge, y entra en su ca-
sa, que es su sepultura. Siendo es-
to afsi, quanta mas obligacion
tiene el hombre, pues tiene tan-
tas cosas en que ver la muerte,
de tenerla respeto, y guardarla
el decoro? pues de perdersele
tantos daños se le siguen, en espe-
cial si se vee en pecado, que es el
que le abre la puerta, y el con que
ella se confederò, para que como

ladron cicatero, entrando en la
casa del hombre, la abriessse y la ro-
basse. Pues considerando la bre-
uedad de la vida, necessariamen-
te vendremos a preuenir la muer-
te.

De las burlas que hazian los fal-
sos Profetas del verdadero Esayas,
podriamos aqui sacar a nuestro in-
tento veras: *Manda, remanda.* ^l
Quede mandatos? en cada capitulo
de la ley: *Expecta reexpecta.* ^l
Quede esperanças prometidas? Ya
viene, espera. Al que no lleva ofi-
cio, mañana vacara: Al que preten-
de dignidad, espera vn poco: *Modi-
cum ibi.* ^l Que si bien se conside-
ran, son estas palabras como la res-
puesta de Apolo, equiuoca, que jun-
tamente dezia el vencimiento y
la vitoria, pues juntamente con de-
zir al pretendiente desuanecido,
que aguarde vn poco, que luego
alcançara lo que pretende: *Modi-
cum ibi,* dize al Christiano prudente,
que todo es poco, hasta la mis-
ma vida, y afsi que de nada haga
caso, pues todo durara poco. No
ay palabra tan repetida en la diui-
na Escritura, como *Modicum* po-
co, dandonos a entender, quan po-
co es todo, y quan poco dura. Y afsi
Moysen contando los dias, puso
primero la tarde que la mañana:
*Factumque est vespere & mane dies
vnus.* ^m Bien se que es question mo-
uida, y respondida por san Ambro-
sio,* pero lo que aora ofrece, es, q̄
es tan breue la vida humana, que
se puede contar primero lo vlti-
mo, como si ya huuiera passado.
Tempus breue est, ⁿ dize san Pablo;
que el tiempo es breue, y por ser
tan breue el tiempo, dad por veni-
do lo passado: *Qui flent tanquam
non flentes,* ⁿ El q̄ llora, como si se
alegrasse: no por la certeza de lo

inturbationē
ab ante Do-
minum.

Sep. Et factus
est pavor in
castris. & fa-
ctus est pavor
à Domino.

III.

Breuedad de
la vida huma-
na.

Pagn. Et fuit
pavor in ca-
stris, & fuit in
pauore gran-
di.

Vatabl. Fa-
ctus est autē
pavor in ca-
stris, & inci-
dit pavor
Dei.

f Miraculum
dicitur mirū
factum exi-
stens supra fa-
cultate natu-
raz, vel quoad
factum, vel
quoad mo-
dum. Ita defi-
niunt Theo-
logi & Archi-
diac. in cap.
Nec mirum,
col. 2. 26. q. 5.
vnde hoc mi-
raculum Iona-
thæ debet
secundo mo-
do accipi.

g Luc. 2. d.
26.

Siriac. Ac di-
ctum ei fue-
rat à Spiritu
sanctitatis, ip-
sum non visu-
rum mortē.

Vatabl. Erat-
que oraculum
editum à Spi-
ritu sancto,
non visurum
se mortem.

* Plin. li. 8.
de naturali
hystor. cap.
22. Ambro.
lib.

que

lib. 6. Exa-
mer. cap. 4.
vbi veterius
dicit, quod
lupus ab ho-
mine prauis
de ponit
ferocia, &
non potest
currere.
h. 1. Theffal.
5. a. 2.
Siria. Diē Do-
mini nostri
ut fur in no-
cte ita veterā
Pagn. Quod
dies ille Do-
mini ut fur
in nocte ita
uenturus sit.
Idem Vatab.
i. Luc. 21. e.
25.
Siriac. Et in
terra angu-
stia gētū, &
cōpōsicio ma-
nū prēcipu-
re sonitus ma-
ris.
Vatab. Et in
terra anxie-
tas gētū in
perplexitate
resonante ma-
ri & fluctu.
I. Esai. 28. e.
10.
Sept. Adhuc
parum, ad-
huc parum.
Pag. Parum
ibi, parū ibi.
Vatab. Præci-
pe ad præcep-
tum, præcipe
ad præceptū:
expecta ad
expectatio-
nem, expecta
ad expecta-
tionem: pusil-
lum hic, pusil-
lum est hic.
in Genes. 1.
a. 5.
Chal. Et fuit
vespere &
fuit mane

que se promete, que esso quiza no llegara, sino porque llegara pres- to la muerte, tan apriesa corre la vida: *Ecce mensurabiles posuisti dies meos*: ° Dezia Dauid hablando cō Dios: Acordaos Señor, que me auays dado los dias y la vida con medida, y no con cuenta: y así no dixo *Numerabiles*, porq̄ se pueden medir, y no contar. * Los Filósofos diuiden la cantidad en continua y discreta, lo que es quanto en canti- dad continua no se numera ni cuē ta, el largo de vna tabla no se cuen ta como el dinero, ni como los dias, meses y años, dos dias, quatro meses, seys años: y no hazemos cuē ta, sino donde ay mas que vnidad: pues como no tengamos ciertos dos dias de vida, no ay cuenta de cantidad discreta: * *Diem neq; ho- ram*, dixo el Señor. No dixo, no fa- beys los meses o años, sino dia o hora, reduciēdolo a la mas menu- da cuenta. Y así dize el real Profe- ta, pueftos los ojos en la breuedad de la vida: *Conuertimini filij homi- num*, P cōuertios hijos de los hom- bres. Y da la razon: *Mane sicut her- ua transeat, mane floreat, & transeat, vespere decidat, induret, & areseat*. P Porque la vida passa y se acaba co- mo la yerua, que por la mañana esta fresca y aljofarada del rocío de la noche, y a la tarde con la fuer- ça del Sol se marchita, endurece, y seca. Los terminos le va dado por horas, son hechos los autos en mé- brete, como al delinquente escan- daloso, que desfean todos le acaba- ben, y hagan justicia. Y así vn dia q̄ es toda la vida: * *Me oportet opera- ri opera eius qui misit me, donec dies est*: le hazen minutos, partiēdole en tarde y mañana, y todo va aca- bando al hombre, como a la flor, o a la yerua: Eflo es: *Ecce mensurabi-*

les posuisti dies meos. Otra letra di- ze: *Ecce veteres posuisti dies meos*: dias viejos, canos, sin dientes: que no se pueden tener en pie, y hā me- nester baculo y papitas, que no pue- den dixerir el manjar como niños, ni dormir por los achaques, como viejos. Y no dizen semanas ni me- ses, sino dias. Y así dixo san Pablo: *Quod autem antiquatur, & senescit, propè interitum est*. 9 Quando eran los dias nuevos, al principio del mundo viuian los hombres mu- cho, que estaua todo nuevo. Adan nouecientos y treynta años. Matu- salen nouecientos y sesenta y nue- ue, Seth, nouecientos y diez, ya son muy viejos los dias para llegar a tanto, no tienen cuenta, que ningun- a ay cierta, aunque tienen medi- da: y si ay alguna, es tan breue, que todo se reduce a vn instante, a vn momento.

Breues dies hominis sunt. 1 Dixo Iob que los mas largos dias son tā breues, que todo es junto en ellos nacer y ponerse el Sol, nacer y mo- rir. Llegò Dauid y vio la cuenta q̄ auia hecho Iob, y firmola de su nō bre, reduciēdola a numero: *Mil- le anni ante oculos tuos tāquam dies externa quæ præterijt*. 1 Señor, Iob suma los millares de años, q̄ los hō- bres cuentan a dias, yo si me days licencia, a menos los reduzgo, a menos que horas: *Vt custodia in no- cte quæ pro nibilo habentur, eorum anni erunt*. 4 Habla como soldado, la vida corta y miserable, parece- me que es como las horas breues de las cētinelas, que hazē guardia de noche. Vereys que se reparten, y como estan en frontera, la vna esta en pie, arrimada a su alabarda, ya teme, ya se assegura, ya pone el oyo, ya toca al arma, ya todo es vn sobresalto: y passa pefando que

dies vnus.
Ferè idē Pag.
& Vatab.
Sept. Et factū
est vespere,
& factū est
mane dies
vnus.
Alij: Et factū
est vespera.
* Ambros.
lib. 1. Exa-
meron. cap.
10.
n. 1. Cor. 7.
e. 29.
Siriac. Tēpus
omnino con-
tractū est, &c.
Pagn. Tēpus
breuiatū est:
qui plorant,
tanquam qui
non plorant.
Vatab. Tem-
pus cōtractū
est: qui plorāt
tanquam non
plorant.
o Psal. 38.
a. 6.
Chald. Ecce
leues ordinā-
ti dies meos.
Hieron. Ecce
breues posui-
sti dies meos.
Pag. Ecce ut
palmi mensu-
ram posuisti
dies meos.
Vatabl. Ecce
tu cōstituis-
ti dies meos pal-
mi minoris
longitudine.
Hebr. Ecce
palmas posui-
sti dies meos.
* Aristot. in
lib. prædica-
mentorū,
cap. 6. de
quantitate.
* Matt. 25.
a. 14.
p Psal. 89.
a. 6.
Chal.

p Psal. 89.
a. 6.
Chald. Et in mundo venturo sicut herba que exciditur, permutablebuntur. Similes sunt operationes eorum herbe que mane florebit, at que crescet, vespere autem excissa siccabitur propter estiu.
Hier. Mane quasi herba pertransiens, mane floruit & abiit, ad vesperum contretur, atque sicabitur.
Pagn. Mane sicut herba que mutatur, mane florebit & transibit, vespere excidetur, & siccabitur.
Vatabl. Reuertimini, o mortales: mane velut herba immutatur, que mane floret, ac vires accipit, vespere exacta recedat.
Ioann. 9.
a. 4.
q Hebr. 8.
d. 13.
Siriac. Prope est, vt corrumpatur.
Pagn. Quod antiquatur, & senescit, in propinquo est, vt euanescat.
Idem Vatabl. Cum hoc Pallius, & Post. cu Hieronymus, Nemo ta senex

son pocas horas, hasta que den las doze, y el se va a reposar, y entra otro. Así estamos en esta frontera de la vida. * *Militia est vita hominis super terram*, hasta que amanezca el dia. A vos os encomiédá, que hagays guarda hasta tal hora, es menester velar: da el relox, y vays os a dormir el sueño de la muerte. Con esto se passa con paciencia, pensar que durara poco, q tal vida no era para largo plazo. San Pablo justa suma de los sabios contadores, aprueua lo dicho, y las horas las reduce a vn momento, y dize, Yo a menos, Iob a dias, Dauid a horas, yo a momentos. *Quod in presenti est momētaneum, & leue, tribulationis nostrae supra modū, in sublimitate aeternae gloriae pondus operatur in nobis.* Que es la vida vn momento, vn instante. Hablo como grā Filofofo y Teologo. Si se compara a la eternidad, es menos que esso, si hablamos de lo q tenemos de la vida, es vn instāte, vn momento tan breue, que queriendo señalarle ya es ydo, porque lo passado donde esta? Lo futuro quien lo tiene? Que teneys? Este *Nunc*, q quando lo acabays de dezir, ya no es; ha sido, ya se fue. Pues si la vida es dia breue, es hora menuada, es instāte veloz y fugitiuo, de que sirue hazer en ella asiento para nada: tomar lo que es menester, y lo que no se puede escufar, y adelante, que es larga la jornada de la eternidad para siempre. Solo el pensar para siēpre muerte o vida, gloria, o infierno, es bastante despertador para el mas amodorrado demonio, para siempre sin fin. O santo Dios! aqui lo auiamos de dexar, pues cō esso se dize todo. Por esso llamò el Espiritu santo al hombre: * *Nuntius*

per currens, correo de alas treynta, de toda diligencia; que sin apear-se de la posta, toma vn vocado y tira. Y el ventero lo mismo que le pone a el, en passando lo pone al que despues llega. Esta es la traza desta vida, passar de corrida por todo sin estado ni quietud en nada; y lo q a vos os sirue el mundo, hōra, haziēda, y officio, con lo mismo sirue al q os sucede despues: y todo tan apriesa y tan breue, que a vos mismo no os podeys gozar; con tanta ligereza buela todo, como el viento. Así lo confiesa Iob, y aun creo que le fue algun consuelo: *Quia ventus est vita mea.* Corre a quatro pies la vida mas que el viēto. Y por esso en otra parte la cōparò al nauio: * *Transferunt dies nostri sicut naues poma portantes.* Porque todo su bien o mal esta puesto en el viento, la sobra y abundācia le derrota, y haze correr sin tiento, y la falta le detiene y calma: por esso se quiebra el vidrio tan facilmete, porque se hizo con ayre y soplo: que firmeza ni duracion puede tener, lo que con ayre se fabrica: pues todo este edificio del hombre le leuantò Dios con solo vn soplo, *Et inspirauit in faciem eius spiraculū vitae.* Y Pues lo que se haze con vn soplo, que ay que espantar que dure poco, y corra siempre peligro: y no es aliēto y ayre como quiera, sino el mas futil y delicado. Así lo dixo Esayas, parece que poniendo paz entre vnos que reñian.: *Quiescite ergo ab homine, cuius spiritus in naribus est.* Que aunque lo literal suena, no ay que temer de hombre que presto se enoja, porque tan presto se desenoja y quieta, pero bien significa lo que vamos diziendo, q no ay que traer vandos ni procu-

est, qui se an-num nō putet posse viuere. Quod dictum refert Alberi. in. l. Seniu. C. Qui testa. fa. post. r Iob. 14. a. 5. Chald. Perplexi erunt dies eius. Sept. Et si vnus dies sit vita eius super terram. Pagn. Si definiti sunt dies eius. Vata. Si dies eius exacte praedefiniti sunt. r Breuem hominem, & vitā illius vocat etiam tex. in c. Quid ergo, in princ. 11. q. 3. & in cap. ipsa pietas, versic. Quid igitur. 12. q. 4. Ex hac autem breuitate vitæ docet text. in cap. Consideret, col. 2. de poeniten. dist. 5. antequam finiatur esse nobis decertandum, propter proximij confectionem. s Psal. 89. a. 4. Chald. Quoniā mille anni cōputatur apud te sicut dies hesternae, quādo praeterierit, & sicut vigilia noctis. Et si nō conuertatur, induces in cosmortē, que erit illis sicut somni

elvidrio
Nota

Hiero. Quia mille anni in oculis tuis sicut dies hesternæ, quæ pertransiit, & vigilia in nocte percutiente te eos, vt somnũ erũt. Pagn. Mille anni in oculis tuis sicut dies hesternæ cum tranſierit, & custodia in nocte. Inũdasti eos: vt somnus erunt. Vatab. Nam mille annos cora te sunt vt dies hesternus, qui præterijt, imò vt noctis vigilia, ceu cubum dilabi illos impetu quodã fruis. * Iob. 7. a. 1. t. 2. Cor. 4. d. 17. Siria. Namq; oppressio huius temporis eum a modò exigua, leuissimaque sit, gloriam infinitam in secula seculorum parat nobis. Pagn. Nam momentanea leuitas afflictionis nostræ mirè supra modum æternam pondus gloriæ patit nobis. Idem Vatab. * Sapien. 5. b. 9. u Iob. 7. b. 7. Chald. Quia sicut ventus est vita mea. Idem Pagn. Sep. Quia Ipi

rar vengança del hombre, porque es su vida vn resuello, vn aliento de narizes, que es mas sutil y flaco que el de la boca. Fue dezir, no ay para que poner las manos en vna araña, en cosa tan flaca, y que tan poco dura, que lo mejor del es vn ayre o resuello de narizes, vn vapor que a penas se siente ni diuifa. Así lo afirma el Apostol Santiago: *Quæ est vita vestra:* ^a *Quæ engañados vivis*, pues lo mejor y mas estimado que es la vida, *Vapor est ad modicum parens*, ^a es vn vapor, que a manera de neblina se le uanta de la tierra, que juntamente sube, cae, y desaparece; promete que ha de durar mucho, y acabase muy presto: qualquier viento le deshaze, y el Sol mismo le consume, porque la misma vida es el principio de la muerte, * como arriba prouamos.

Digno es de notar a este proposito, que la pedrezuela * que cayó del monte, y dio en los pies de barro de la estatua de Nabucodonosor, derribó la cabeça, que era de oro: y no era mucho derribarla, pues derribó los pies y el fundamento: pero dize la Escritura, que la hizo poluos que se lleuo el viento, y no se halla con que aya hecho tan fuerte golpe, sino con el mismo ayre de la pedrezuela, que ella dio en los pies, y el ayre della en la cabeça de oro, y esso bastó para hazerla poluos: porque el mismo ayre de la misma vida es tan breue, y tan delicado, que el mismo que haze viuir, y levantar la cabeça, esse mismo la deshaze: tan breue es la vida, y tan cerca tiene la muerte. Por esso auisaua en esta consideracion el Ecclesiastico: *Memento creatoris tui in die iuentutis tuæ:* ^b en naciendo, en vi-

uiendo ten cuenta hombre con la que has de dar a tu Criador acuerdate como te traçò y fabricò en tu principio. Eſso es, *Creatoris tui*. Y da la razon: *Florebit agmidalus.* ^c Porque está breue y delicada la vida, dura tan poco, acabase tan presto, como la flor del almendro, que florece temprano. Otros arboles ay tardios, pero el almendro no ha pasado la nieue del coraçon del invierno, quando le vemos neuado de flores. Es dezir, que presto se acaba el hõbre; no ha comenzado a viuir, quando llega la mortaja, pues el encanecer principio es de amortajarse. Y a algo de esso alude, q̄ en los abreuaderos del ganado puso discretamente Iacob * varas de almédro, y con ellas las del alamo, para q̄ los corderos saliesen a su voluntad, así presto, como manchados. El almendro temprano, y la hoja del alamo la mitad negra y la mitad blanca, y descortezadas todas, para que hiziesen betas, y las hojas, que mas presto se caen y secan, es todo junto vna graue emblema de la vida del hõbre, vn geroglico de la breuedad fuya: no como hojas de naranjo, q̄ dura todos tiempos, sino de alamo, q̄ qualquier viento la lleua: la mitad noche escura, y la mitad dia claro, y tã juntas estas mitades, que todo es vno, dia y noche, muerte y vida. Así lo predica Esayas: *Omnis caro fœnum, & omnis gloria eius quasi flos agri.* ^d Todo hombre y todo lo que en el es carne, y nace della, con toda su gloria, es vna florecilla del campo. Y Dauid lo confirma. *Homo sicut fœnum dies eius: tanquam flos agri sic efflorebit.* ^e Tan breue es, y tan poco dura como el heno y florecilla del campo. Y da la razón, *Quoniam*

ricus est vita mea. Vatab. Vitam meam esse vltimam. x Iob. 9. a. 26. Chal. Tranſierunt cum nauibus onustis optimis fructibus. Sep. Nunquid & est nauibus vestigiũ viæ. Sym. Abierunt similitè ac naues festinantes. Pagn. Tranſierunt eum nauibus fluminis rapidissimi Ebech. Vatab. Præter volauerunt æquantes ecclòces celestitate. Alij: Pertranſierunt quasi naues inimicitia. y Genes. 2. a. 7. Chal. Et inspirauit in faciem eius animam vitæ. Sep. Et insufflauit in faciem eius flatum vitæ. Sym. Insufflauit in nasum eius, &c. Pagn. in margine, In nares eius, &c. Vatablus: Et insufflauit in nares eius spiritum vitalem. z Esai. 2. d. 22. Chal. Cessate vobis, ne subiiciamini homini, cum factus fuerit terræ-

spiritus

terribilis, cuius spiraculo spiritus vitæ in naribus eius est. Sep. Quiescite vobis ab homine, cui respiratio in naribus eius. Pag. Definite vobis ab homine, cuius anima in naribus est. Vatab. Cessate vobis ab homine, in cuius rare flatus est. a Iacob. 4. d. 14. Siriac. Quæ est enim vita nostra, nisi vapor, qui ad medicum tepus apparet? Pagn. Vapor enim est ad exiguum tempus apprensus. Vatabl. Vapor enim est, qui ad exiguum tempus apparet. a De breuitate temporis huius vitæ, de qua locus iste loquitur, bene loquitur Aug. dicens, quod quæ sine clauduntur, pro nullis habenda sunt. Quod adduxit Archid. in cap. Ipsa pietas, in verb. Breui. 23. q. 4. dum docet, quod tempus huius vitæ non solum breue, sed nullum est, si vitæ quæ expectamus, habeatur consideratio.

Spiritus pertransibit in illo, & non subsistet. Porque el espíritu de su vida es de passo, no para vn puto, ni se detiene, tã pobre como el heno, no tiene sombra ni hojas, ni cuerpo, ni hermosura, ni alteza ni fortaleza ni olor, ni flor, como otros arboles; pobre y deshechado: *De quo non impleuit manum suam qui metet & sinum suum qui manipulos colligit;* & No es hazienda en que se puede poner trato: ni da cuydado al labrador su sementera, porque sabe que no tiene Agosto: tan baxo y humilde es, que el mas baxo labrador no se abaxa a segarle, ni se precia de ponerle la mano, ni atarle en manojos: alla en pie, y desfiado, con vna guadaña largalo derriba, y tala, y todo junto lo mezcla: *Omnis caro fœnum, & omnis gloria eius quasi flos agri.* En llegando la muerte todos van juntos, todos paran en gusanos. *Sicut flos agri, sic effloret.* Y así es su vida tan ligera y corta como la flor de esse campo; a la mañana nace, y luego se marchita. No flor de jardin, que tiene su guarda, sino del campo, que no tiene hortelano, ni puertas, y por esso viue poco, porque está a notable peligro: las aues la pican, pisala el animal; la oxeja la coge, cortala el caminante, y quando de todos se escapa, no puede del Sol, que con el mismo calor que la dio vida, la marchita, la mata y seca. El mismo calor natural robusto, que haze salud, esse mismo nos acaba, y a toda priessa nos consume, y por todas partes es ofendida. Por esso pedia Dauid a Dios: *Custodi me, Domine, vt pupillam oculi.* Guardadme Señor como los mismos ojos; mirad por mi como por las niñas dellos, que el brazo y la cabeça sufren vn golpe: pero a los ojos qual

quiera cosa los injuria, vn peló, el ayre, el poluo, el agua, todo les ofende: y a esta vida mortal todo le es contrario, ella misma contra si misma, por esso es tan fragil, tan corta, tan breue, que sino es la misma muerte, esta con ella entrañada. Y así gran auiso y remedio de morir bien, es la consideracion de esta presteza: porque siendo tan delicada y quebradiza, que ay que fiar della, ni de sus flores marchitas, ni esperar largo fin y larga muerte? especial siendo tan incierta, que es el mayor daño y mayor peligro, como luego veremos.

Tambien importa para salir bien desta vida, aduertir la euidente incertidumbre de la muerte. Discurso. III.

NO es el mayor trabajo, saber que vn hombre ha de morir, y que no puede tardar, siendo, como queda prouado, la vida tã corta sino ser euidente la incertidumbre de la muerte, no saber, quando sera este dia postrero: que solo este pensamiento basta a tener a vn hombre sobre si, y no dexarse llevar del engaño. Pues como la señal de la muerte, y sus armas estan grauadas en casi todas las cosas desta vida, como dezia el discurso primero, así tambien en todas ellas esta desnudo el cuchillo de nuestro fin, sin saber qual llegara el primero. Esto bien se prueua con saber, quan breue es la vida: y mas llano se vee, de ser el pecador reo, y merecer esta pena, y estar cõdenado en reuista

* Capit. 3. *praeced. discurs. 6.*
* Ezech. 2. e 34. *in fra.*
b Eccle. 12. a 2.
Chal. Effomemot creato, ristui, vt glorifices eã in diebus adolescentia tua.
Sep. In diebus iuuentutis tuae.
Complutens. Memoro eius qui possidete.
Vatabl. Memoro conditionis tui tempore iuuentutis tuae.
c Eccle. 12. b 6.
Chald. Germinabit caput spiritus tuae prae incie sicut am-gaal.
* Genes. 30 f. 37.
d Esai. 40. b 6.
Chald. Omnes impij sunt sicut herba, & omnis fortitudo eorum sicut stipula agri.
Sept. Omnis gloria hominis quasi, & c.
Pag. Omnis caro vt herba, & omnis pretas eius tã quã flos agri.
e Psal. 102. c. 15.
Chald. Filij hominis sicut herba sunt.

a ella

dies eius sicut flos agrorum, &c.

Idem Pagn. Hier. Homo quasi herba: dies eius sicut flos agrorum sic florebit. Vatabl. Hominis aetas foeno similis est florebitque ut flos in agro.

Psal. 102. c. 16.

Chald. Quoniam ventus impetuofus spirauit in eum, & non subsistit.

Hiero. Quia spiritus pertransiit eum, &c.

Pagn. Ventus transibit super illum, & non erit.

Vatabl. Qui nullus erit, cum ventus peruaserit.

Psal. 128. a. 7.

Chal. De quo non implebit manum suam messor, & axillam suam spicilegium faciens.

Hiero. Manu suam messor, & sinum suum manipulos faciens.

Chrysol. De quo non implebit pugnus suum, &c.

Pagnin. Quia non implebit manum suam qui metit, nec brachium suum qui congregat manipulos.

Vatabl. Ita vt

a ella por el supremo juez y rebo-cablemente. Y así no puede tener hora cierta ni segura, porque, que figuridad tiene, el que ha ofendido a vn Rey poderoso, aunque se salga de su Reyno, de que vna ó otra vez no le han de quitar la vida? Ninguna, porque en la vida donde reposa vn rato, si va huyendo, si llaman a la media noche, piensa que es por el: en el camino si encuentra al cazador con escopeta, teme, si quiere tirarle: en Flandes si ve al soldado, cree que le han dado mil ducados porque le mate: el Principe que le combida a comer, no cree que el merece aquella honra, y come con cuydado si ay veneno en el manjar, al fin anda siempre la barba sobre el hombro. Con aquel pensamiento triste que le cargo a Dauid, quando le dixo Natan: *Non recedet gladius de domo tua.* ^a El pecado y muerte de Vrias no se apartara vn punto de tu casa, haziendo riza y castigo en todo quanto en ella huuiere. E esso mismo passa por el que ha ofendido a Dios, que como todas las criaturas son ministros de su justicia, de todos se recata justamente. Que es el auiso que dio aquel difunto, que introduce el Ecclesiastico: *Mibi hæri tibi hodie.* Ayer por mi, oy por ti, que quando menos se cata se le negocia al hombre el morir. *Tibi hodie.*

Tres significaciones tiene esta palabra, Oy, en la Escritura primeramente significa la eternidad, en la qual no ay sucesion: *Tota simul,* todo es presente, sin pasado, ni por venir. Que essas son diferencias de tiempos, vn oy fixo y durable, sin el fue de ayer, y sin el será de mañana. En esta significacion exponen algunos santos aquello

del Psalmo: *Ego hodie genui te* ^b en la eternidad. Como si dixera antes de todos los tiempos. Que es lo que dixo el otro Psalmo, *Ex utero ante luciferum genui te.* ^c Y es exposicion de S. Agustín. * Significa lo segundo esta palabra, *Hodie*, Este tiempo del Euangelio de la ley de gracia, que durara hasta el fin, en la qual ay tantos Sacramentos, y tantas ayudas de costa para saluar nos, y tan aparejado esta Dios para recibir a penitencia. En esta significacion dixo san Pablo: *Donec hodie cognominatur.* ^d Mientras dura este tiempo de la gracia, y ayudas de costa del Euangelio, exortaos los vnos a los otros, y cada qual a si mismo. Y alega el verso del Psalmo: *Hodie si vocem eius audieritis.* ^e Y es exposicion de santo Tomas. * Significa lo tercero esta palabra, *Hodie*, el dia presente, esto que comunmente dezis, oy: que se condistingue con el dia de ayer, y de mañana, y va en medio dellos: en esta significacion dixo Christo al Ladrón: *Hodie mecum eris in paradiso,* ^f Oy seras conmigo en el parayso. No quiso dezir subiras al cielo, q̄ esso fue alla el dia de la Ascensio, sino, veras a Dios, tendras la gloria del alma: y como dode esta el Rey, alli esta la corte, así estado conmigo, que soy el Rey de la gloria puedo dezir, estaras en el parayso. Tomado pues el *Hodie* en esta significacion, en este rigor de hablar, que es lo que de ordinario se entiende, mira hombre que breue, que corta es esta vida que viues, que presto se te puede negociar el salir de ella, y consiguientemente el morir, que aun no se te dize que podras morir mañana, o essotro dia, sino *Hodie*. Oy. Los Gétiles Epicureos* có esta consideració dezian,

metens non impleat manum suam, neque sinu, &c. *Psal.* 16. b. 8.

Chal. Custodi me sicut pupillam orbiculae, quæ est in medio oculi. Hier. Custodi me quasi pupillam filiam oculi.

Re. 12. c. 10.

Chaldaic. Et non deficiet gladius ab hominibus domus tua: vique in seculum.

* *Ecclesi.* 38. c. 23.

b *Psal.* 2. b. 7.

Chal. Ac si die ista creauissem te.

b De generatione diuini verbi, qui pater in diuinis ab æterno genuit filium, explicatur in cap. 1. cū similibus, de sum. Trinit. & Fide Cathol. ubi & sequens locus de diuina etiam generatione explicatur.

c *Psal.* 109. a. 3.

Chal. Ad te properabant tanquam descensio rotis, sedebunt confidenter propiaz tuae.

Hier. De vultu orientur tibi ros adolescentie tue. Symm. Sicut iuxta diluculum

Coma-

hom tibi ros
 adolefcantia
 tua.
 Pag. Ex vte-
 ro ab aurora
 fuit tibi ros
 natiuitatis
 tuæ.
 Varab. Tibi
 etiam est ros
 generationis
 tuæ in sum-
 mo decore &
 fanctitate ex
 vtero aurore.
 * Aug. tom.
 8. in enar-
 ratio. super
 Pſalm. 2.
 d Hebr. 3.
 6. 13.
 Siria. Vſq; ad
 diem illum,
 qui vocatur,
 Hodie.
 Pag. Quoad
 dies hodiern-
 nus vocatur.
 Ferè Idem
 Varab.
 e Pſal. 94.
 6. 8.
 Chaldaï. Die
 iſto ſi vocem
 eius : recepe-
 ritis.
 Pagn. Si ho-
 die voci eius
 obt? perauere-
 ritis.
 Varab. Si ho-
 die vocè eius
 auſcultauerit-
 tis.
 I.
 El dia de ma-
 ñana para na-
 da es bueno.
 * D. Thom.
 1. 2. 3. ſup.
 cap. 3. epiſto-
 la ad He-
 breos.
 ſ Luc. 23. f.
 43.
 Quòd ex hoc
 Chriſti dicto
 non conceda-
 tur baptiza-
 tis facultas

Comamos y beuamos , que ma-
 ñana nos moriremos. Y otro no
 menos malo , aunque poeta bue-
 no : Viue oy , que flematica coſa
 es eſperar a mañana , *Sera nimis
 vita eſt craſtina , viue hodie.* Pien-
 ſan algunos , que quiſo dezir,
 Trata de enmendarte oy , no lo
 aguardes para mañana. Y es igno-
 rancia , que vida llama el alli a
 todo lo que es contento , comi-
 das, beuidas, guirnaldas, y torpe-
 zas. Y aca en Eſpañol ſe dize, dar-
 ſe buena vida. Demanera , que el
 Epicureo dize : Comamos y be-
 uamos: que mañana nos morire-
 mos: y el Poeta , Viuir oy : pero la
 Eſcritura , el ſaber del Eccleſia-
 ſtico, al contrario dize , que el mor-
 rir no mañana , ſino oy : como ſi
 dixera: Gran locura es prometer-
 ſe el hombre mañana para co-
 ſa ninguna , y mas para lo que tan-
 to importa como es el bien mor-
 rir : y aſſi entiende , que has de
 morir oy , no dilates la emienda
 para mañana : quedefe el mañana
 para el Epicureo y Gentil , que
 de harto prouecho le fera , pues
 enel conoce que ha de ſer ſu muer-
 te: y ſea el oy para el fiel y Chriſtia-
 no , no aſſegurandose jamas de la
 vida.

El dia de mañana en la Eſcri-
 tura para nada es bueno , ni para
 gloriarse el cauallero, prometien-
 doſe buenas fuertes, y combidan-
 do que le vean mañana jugar ca-
 ñas , ó alancear vn toro : por-
 que por no ſe donde ſe le entra,
 mata el cauallero, y a el le derriba
 en el fuelo: con que de donde pen-
 ſo facar gloria , faca ignominia
 y afrenta. Ni para que el predica-
 dor diga : Oydme mañana no me
 perdays: porque quando mas con-
 fiado , ſucedè perderſe el. Aſſi

lo aduertio el Sabio: *Ne gloriaris in
 craſtinum , ignorans quid ſuperuen-
 tura pariat dies.* & No es bueno el
 dia de mañana para gloriarte y
 prometerte grandezas, pues no ſa-
 bes lo que en el ha de ſucedè. Ni
 es bueno para prometer , pudien-
 do dar luego lo que ſe pide: como
 el miſmo lo dixo: *Ne dixeris ami-
 co tuo, Vade, & reuertere, & cras da-
 bo tibi; cùm ſtatim poſſis dare.* ^h No
 es bueno para negociar ni adqui-
 rir hazièda: que es el *Mercabimur,
 lucrum faciemus,* ⁱ de Santiago, ma-
 ñana caminaremos a tal tierra, alli
 comprar de balde, vender caro, ga-
 nancia y mas ganancia: porque no
 ſabeys, dize inmediatamente San-
 tiago , lo que ſucedera mañana.
 Luego ſi el dia de mañana no es
 bueno para gloriarse, para prome-
 ter, ni para grangear , porque ha
 de ſer bueno para mayores im por-
 tancias ? para tratar de lo eterno,
 renunciar el mundo, y morir bien?
 Trateſe deſſo oy : coſa tan cierta
 como el morir , no lo guardeys
 para la incertidumbre de maña-
 na, coſa que viene tan en breue
 y a priſa, no la dilateys para el eſ-
 pacio de mañana , ó eſſotro ; ſi no
 oy; *Mibi heri, tibi hodie.* Que no ay
 certidumbre de que no aya de ſer
 vueſtra muerte oy, y aun luego, ni
 ay Astrologia que lo certifique, ni
 pronoſtico que lo declare : y aſſi
 pues no ſe ſabe el dia determinado
 en que fera, preuengafe , y temeſe
 ſiempre.

Lo que digo del dia , digo tam-
 bien del lugar , del cuchillo , y
 del genero de muerte. Quiero de-
 zir , que ni ſabe el hombre ſi mor-
 rira en ſu tierra , ſi en la eſtra-
 ña : ſi a manos de la enfermedad;
 ſi de la vejez; de ſus amigos, ó ene-
 migos, que todos matan, el amigo

perfeuerandi
 in peccato vi-
 que ad finem
 vitæ, licet de
 ſalute ipſius
 qui ſic con-
 uertitur, non
 ſit deſperand-
 um , docet
 text. in cap.
 Nullus expec-
 tet , in prin.
 de peniten.
 diſt. 7.
 * Eſai. 22.
 d. 13.
 g Prou. 27.
 a. 1.
 Chald. Quia
 neſcis quid
 paritura ſit
 hodierna
 dies.
 Sep. Ne glo-
 rieris in his
 quæ in craſti-
 nâ, non enim
 cognoſcia,
 quid pariet
 ſuperueniens
 dies.
 Pag. Ne lau-
 deſte te de ijs,
 quæ facturus
 es in die cra-
 ſtino, quia neſ-
 cis quid par-
 turus ſit dies.
 Vatabl. Ne
 gloriaris in
 die craſtino,
 neſcis enim
 quid ferat
 dies.
 h Prou. 3.
 d. 28.
 Chaldaï. Ne
 dicas ſocio
 tuo, Vade, &
 reuertere, &
 cras dabo, cū
 potens tu ſis
 benefacere.
 II.
 El lugar y ge-
 nero de muer-
 te es incierto
 Sep.

Sept. Ne dicas, Reuertis rudi, cras dabo, cum potes tu sis beneficia cere.

Pag. Si quod petit citapud te.

Vatabi Ne dicas amico tuo, Vade, & reuertere, & cras tibi dabo, cum modo habebas.

i Iacob. 14. d. 14.

Sicia. Et questu faciemus.

Pag. Mercemur, & lucrū faciamus.

* Iob. 1. d. 18.

* AEschilus est, qui manibus Sicilia Urbis egressus hoc genere mortis obijt. Refert Franciscus Tortius in sua Poliantia, verb. Mors.

* Anacreon acino vuae, passe mortuus est. An debūsus An glorum Rex vino quod bibit est suffocatus, & Iouinianus Imperator cibis quos comedit, est mortuus.

Refert Ioannes Textor in sua officina, titulo, Cibo & po-

errando la caça, y el enemigo acertando el golpe. Pues todos entramos de vna manera en el mundo, y salimos de tantas, no estes de ninguna seguro. Pues eres tan quebradizo y fragil, date por quebrado y hecho pedazos al primer golpe: que mas peligro corre vn hombre que vn barro, por que este al fin guardado dura, aunque le guarden mil años, y al hombre el mismo regalo, y el guardarse mucho, le acaba y pierde. Si comes, ò si cenas, teme en tus comidas, y en tus cenas la muerte: que ya que no te mate la beuida, ni el manjar, podrate matar el lugar del banquete, como a los hijos de Iob. * Andando a caça por los montes, sin techo ni texado sobre la cabeza, ya que no te ofendan las pluuias ni vientos, ya que el cavallo no te arrastre, no esta de arriba todo seguro, que al otro Filosofo * le matò vn aguila, dexando caer vna tortuga sobre su cabeza pensando ser losa ò marmol, por ser muy caluo. Si beues el jarro de agua * y comes la conferua, la golosina, en esse beuer, en essa golosina, en essa nonadate me la muerte, que con vn granillo de passa se passa a la otra vida, con vn pelo, con vn cabello, con vn jarro de agua, en que va la sanguisuela, que como es nada el hombre, la nada, el cabello le quita la vida. En la rifa, * en el gusto, y la tristeza, teme la muerte, (que este es vno de los cuchillos que matan la mucha rifa, como la mucha pena) no estes seguro, que tambien acaba la alegria, como el pesar. Que a algunos la alegria de ver a sus hijos, les sacò de

esta vida. Y assi muy poco a poco se fue diziendo la venida y prosperidad de su hijo a la madre de san Clemente. Del aposento abrigado de noche contra el sereno no estas seguro, que vn humo * dexado por descuydo acaba y mata. De la ropa que vistes, del calçado que calças, de la espada que ciñes, del tocado, de los cabellos, se puede achacar el morir, * que Absalon quedó de sus cabellos ahorcado en tiempo de grandes yelos vn carambano puntiagudo afilado, corta ò claua la cabeza. Y assi dixo vno que aduirtio este caso: Dezidme, donde no esta la muerte, ò donde no se puede temer, pues deguellan, y firuen de alfanjes las aguas? Aut vbi mors non est, si iugulatis, aqua? Mas claro lo dixo el Sabio: *Nescit homo finem suum, sed sicut pisces capiuntur hamo, & sicut aues laqueo comprehenduntur, sic capiuntur homines in tempore malo.* ¹ Que no ay saber donde llega la muerte, ni quantas jornadas le faltan: porque como los pezes, quando mas labor tienen con la sanguisuela o gusarapa, quedan colgados del agalla con el anzuelo encubierto, assi caen los hombres en la sepultura, quando menos se pensauan, porque no ay quien pueda alcanzar esse secreto, que lo referuò Dios para si, son cuentas del libro mayor de la vida: *Numerus mensurum eius apud te est:* ^m y solo su Magestad diuina tiene la llave de esse secreto, y el solo puede abrir esse fello. *Dum ad huc ordiret succidit me,* ò dixo Ezechias: quando estaua trazando y vrdiendo mi tela, trabajando como texedor de pies y de manos, los ojos claua-

tu nimio mortui.

* Sophocles & Dionysius Sicilia tyrannus, vterque accepto tragice victoriae nuntio mortuus est. Refert Plinius lib. 7. de naturali historia cap. 37.

Et Lacedaemonius Cilo cum filium in complexibus teneret Olympiae coronatum, immolauit perijt letitia. Refert Ioannes Textor in sua Officina, titulo, Gaudio & risu mortui.

* Thurinā fumo necatum fuisse, scribit Erasmus in explicatione illius adagij, Temeraria mala.

Et Curtius Catulus carbonum caudantium vapore suffocatus est, vt refert Valerius Maximus.

* 2. Re. 18. b. 9.

1 Eccles.

dos

1 Ecles. 9.
2.
 Chalda. Et
 rum non no
 tum est viro
 repus suum,
 tam bonum
 quam malum
 ex eo quod fu
 rorum est in
 seculo, & ven
 turum super
 eū: sicut pis
 ces maris qui
 capiuntur re
 ti, & sicut
 aues caeloru,
 quae compre
 henduntur la
 queo, sic illa
 queantur filij
 hominis in
 sepe mali.
 Sept. Quasi
 pisces qui re
 nentur in re
 ticulo malo,
 & sicut volu
 cres quae ca
 piuntur in la
 queo. Sicut
 ea illaquean
 tur filij homi
 nis in tempo
 re malo.
 sym. Nescit
 homo oppor
 tunitate sua.
 Pagn. Sicut
 pisces qui ca
 piuntur in re
 ti malo, & si
 cat aues quae
 capiuntur la
 queo, sic ca
 piuntur filij
 hominū, &c.
 Vatabl. Et
 enim homo
 etiā ignorat
 suā futuram
 sortem, utq;
 pisces capiun
 tur hamo no
 xio, & vt aues
 capiuntur la
 queo, ita ho
 mines illa
 queantur pe
 riculo tem
 pore.

dos en la tela, lo pena de marañarsele toda. La atencion tan partida a tantos hilos, vno házia aqui, y otro házia alli; el sentido a qualquiera que se quiebra para atarle luego: quando mas ocupado de alma y cuerpo, dando trazas en la hazienda, y en la honra, quando mas ocupado y diuertido, *Succidit me*, entonces me corto la trama, la tela, y la vida.

Esto mismo persuade Christo Señor nuestro en muchas partes del Euangelio: en la parabola del señor que repartio los talentos a sus criados, para que granjeassen con ellos, dize que se partio muy lexos, y que despues de muy largo tiempo boluio a su casa a pedir la cuenta: de manera que por ser la jornada tan larga no tuuieron certeza de la venida, y con el mucho tiempo de ausencia los criados se descuydaron, y los cogio sobrefaltados y desapercebidos: ** Post multum verò temporis,* porque fue la vida larga, se la prometieron mas larga. Y otras vezes se anticipa, y se buelue del camino, como esposo zeloso de su honra y casa. Que es la parabola de las diez virgenes, que a media noche boluio, quando no se pensauan: *Media aute noctem clamor factus est: Ecce sponsus venit, exite obviam ei.* P. Priestra, luzes, hachas, que viene el Señor. Y castigó las desapercebidas, que son muy pocas las almas que viuen con este cuydado: ** Clausa est ianua.* Dexalas fuera sin remedio, a las que no cuydaron de la vida. Que es lo que el mismo Dios dixo, que vendria, *Sicut autem diebus Noe.* Como vino el diluuió en tiempo de Noe, y les sobrefaltó demane-

ra, que comiendo, y durmiendo, y hoigando, en sus mayores gustos llegó el mayor disgusto de muerte y condenacion eterna: quando mas sereno el cielo, de repente vino vn diluuió de aguas, que asió lo el mundo, abrieronse las fuentes del abismo, y las cataratas del cielo. Como acontece, que estando mirando en algun jardin vn quadro hermoso de arayanes y murtas, enlazado y texido, con alguna figura ò estatua de alabastro en medio, en el mayor gusto y recreacion imaginando en su gracia y compostura, llega con disimulacion el hortelano, y tuerce el tornillo del agua de pie que tiene escondido, y enuiste a todos los que estan mirando vn golpe de agua por mil partes esparzida, que los ciega y moja, y con el sobrefalto las haze dar gritos. E esso es, *Sicut in diebus Noe.* Quando estauan mas diuertidos en sus deleytes y y contentos, *Aqua diluuij inunda uerunt super terram.* E nuistiolos desde el cielo con tantas veras, que por quarenta dias duró el diluuió, hasta que tomada entera vengança de todos los viuentes, *Clausi sunt fontes abyssi, & cataratae caeli, & prohibita sunt pluuia de caelo.* El mismo Dios, que es el jar dinero y dueño deste mundo, boluio al contrario a torcer la llaué, estancó el agua, detuuó el diluuió, y serenó el cielo. Que todo da a entender, como no ay discurso, ni pronostico, ni seguridad de vna hora de luz, ni de vida, ni del modo con que Dios la quitara, que está en su poder infinito, sellado y secreto: *Qua Pater posuit in sua potestate.* A las virgenes locas castiga con cerrar de golpe la puerta, y en el diluuió con abrirla.

in Job. 14.
 2. 8.
 Sep. Dicitur
 rati enim sūt
 mentes eius
 ab eo.
 Pagn. Nume
 rus mentium
 eius tecū est.
 O Esai. 38.
 c. 12.
 Pagn. Aegritu
 dine Deus cō
 cidet me.
 Vatabl. A fa
 tigio inci
 dit me.
 * Mat. 25
 c. 19.
 P. Mat. 25
 a. 6.
 Siria. Et me
 dia nocte fa
 ctus est cla
 mor, &c. Exi
 te in occur
 sum eius.
 Pagn. Exite in
 occursum ei.
 Vatabl. Me
 dio noctis
 clamor, &c.
 * Mat. 25.
 a. 10.
 q. Mat. 24.
 d. 37.
 Pagn. Sicut
 erant dies
 Noach.
 Idem Vatabl.
 r. Gen. 7. b.
 10.
 Chal. Aquae
 diluuij fuerūt
 super terrā.
 Sep. Et aqua
 diluuij facta
 est super ter
 ram.
 Pagn. Et fuit
 pluuia super
 terram.
 f. Genes. 8.
 a. 2.
 Chald. Et fe
 nestrae caeli,
 & prohibita
 est pluuia de
 caelo.
 Sept.

Como fueren
 cogidos el
 diluuió Noe.

de su memoria se durmiere en la culpa y pecado, sino despertare obrando siempre virtud, dolor de ofensas de Dios, y emienda de vida. Loco y desatinado sera, quié no passare vn poco de trabajo por el descanso eterno, sin iuyzio el que no pusiere el suyo en este pen samiento y desengaño. Quando se acuesta, Mas si yre de aqui a la sepultura. Quando se leuanta, Mas si sera esta la mañana postrera. Quá do come, Mas si sera este el vltimo bocado. Quando negocia, Mas si con este concierto me mandara Dios parecer en su tribunal riguro so. Sin este auiso no ay auiso, ni cordura: y con solo el se alcança la prudencia Christiana. Obrar bien, estar aparejado, es solo el remedio contra tantos males, como luego veremos en el discurso que se si gue.

Viuir bien, ocupando la vida en obras virtuosas y santas, es auiso importante para morir bien. Discurso. III.

Todo el tratado casi del capi tulo segundo del libro primero es deste sugeto y materia, pues allí se prueua, la importancia de apartarnos del mal, y llegarnos al bien, obrando virtud. Y así hecha memoria de aquello por mayor, solo veremos aquí en particular el modo que se ha de guardar en obrar virtud, y las obras virtuosas hechas en vida, que encaminan al hombre a buena y dichosa muerte. Supon gamos pues, que el obrar bien

siempre de suyo es bueno, hablan do así en comun: porque en qual quier estado que os coja la obra no os puede hazer daño, sino prouecho, y en especial obras de misericordia: porque aunque es verdad que mientras que estays en pecado no os aprouechan vuestras obras para gracia ni gloria, porque la Fé sin obras es muer ta: *Fides sine operibus mortua est.* Y así con sola la fe no puede merecer el hombre gloria; ni perdon de pecados, sino que es necesaria fe viua, fe con caridad informada, que la viuifica, y da calor, y vida a las obras que della nacen: y mediante ella y el fauor diuino obra el hombre. Pero alomenos para bienes temporales, y hazer buen habito y costumbre si uen: y para despues que sale el hom bre del pecado, y buelue a la gracia y amistad de Dios aprouechan mucho. Vn platero saca vna rica pieza de oro, y trabaja mucho en ella, y si despues no sale a su gusto, por quedar vn poco desgraciada y no se vende, no por esso dexa el oficio ni el obrar en su arte: sino que antes torna a deshazerla, para hazerla de nuevo mejor. Así aunque los hombres vean, que las obras que hazen en pecad o no son perfectas, ni las recibe Dios para dar con ellas el premio de la gloria: no por esso se ha de dexar de hazer bien, y obrar obras de virtud y de piedad: porque allí se les queda el oro de la buena obra virtuosa, moral, libre, para quando tornen al estado de gracia por la de Dios. Buen exemplo ay en el Baptismo de san Iuan, el qual segun los Teologos* era solo de agua: *Et non conferebat gratiam.* No daua gracia ni remision

extiterit, secū dum mentem D. Tho. 3. p. q. 38. artic. 6. ad 5. Alensis. 4. par. q. 9. me. b. 3. art. 1. & Hugonis de sancto Victore, lib. 2. de Sacram. p. 6. ca. 6. siue nō, iuxta sententiam Durandi in. 4. dist. 2. q. 3. Gabriellis q. 2. & Soti. q. 2. art. 1. Vtrunque enim reputat probabile Scotus in. 4. dist. 2. q. 2. vim eōn ferendi gratiam non habuerit, neque ad id fuerit institut*, docet D. Thom. 3. p. q. 38. ar. 3. Ricar. de sancto Victore, trac. de Baptismo Christi, Orig. tom. 8. in Ioā. Cyril. lib. 1. in Ioan. cap. 26. & Hier. Dia logo cōtra Luciferianos, vbi oppositū vocat dogma peruersum. Quo relinquitur, quod solū fuerit institutus, vt manifestationi Christi deseruiret, & vt viam ad eius baptismū prepararet, vt cōcludunt comuniter sancti. Qualiter autē manifestationi Christi deseruiret, iatē & bene explicat D. Thom. 3. p. q. 38. artic. 1.

Iacob. 2. 26.
Pign. Fides abique factis mortua est. Idem Vatab. a. Habentur hæc verba in cap. Si enim, col. 3. de poenitē. dist. 2. vbi dum mōnemur, quōd fidem nostra opera viuifi cent, dicitur, quōd frustra sō co nobis aplaudimus, cuius mandata non facimus. Et in c. Sicut vrgeri, 1. q. 1. dom dicitur, quod si alicuius manus esset arida, verū quidem esset mēbrum quamuis sine sanguine, & inefficax esset, & mortuum. Sic est fides, cum sit vera, tamen sine operibus mortua est.

I.
Obrar bien siempre es bueno.
* Quōd Baptismus Ioānis, cuius substantia & essentia in exteriori ablotione a qua erat posita, siue hæc sub aliqua de terminata forma verborum

L. i. cap. 27.
 2. 12.
 b. Mat. 12.
 d. 19.
 Siria. Bapti-
 zate eas in no-
 mine, &c. &
 docete eas, vt
 seruent quic-
 quid præcepi
 vobis.
 Pag. Omnia
 quæcūq; præ-
 cepi vobis:
 Idem Vatab.
 b. In nomine
 Patris & Fi-
 lij & Spiritus
 sancti bapti-
 zamur, vt Tri-
 nitatis vnum
 appareat Sa-
 cramentum:
 cuius in Bap-
 tismo confes-
 sionem faci-
 mus. Quod
 ita necessariū
 est, vt Baptis-
 mus, aliter si
 conferatur, fa-
 ctum non te-
 neat Hæc ha-
 bentur in ca-
 pit. Eodem
 modo, & in
 cap. Multi, &
 in cap. Hi ve-
 rō hæretici,
 de consecr. di-
 stinct. 4.

c. Micha. 6.
 b. 6.

Chaldai. Me-
 summitam
 Deo, cuius in
 coelis excelsis
 residet maiest-
 as? Num sibi
 Dominus
 placet in mil-
 libus arietum?
 Nunquid dabo
 primogenitū
 meum pro fla-
 gitio meo?
 Nunquid annun-
 tiabit tibi
 homo quid
 sit bonum?

de pecados, pero no por esso era malo y superfluo, antes era bueno: porque en el se disponian los hombres, para quando llegasse el Baptismo de Christo, que entonces se les haria facil. Mandaua * Dios en su ley que quando alguno llegasse a ofrecer vn animal de los inmundos, que estauan vedados, que no le ofreciessse, sino que el precio que el animal valia, diesse. Así quiere Dios, que aunque las obras que se hazé en pecado mortal, no sean de todo punto buenas, y de valor, que se hagan y executen: porque aunque no las reciba Dios para dar premio de gracia y de gloria, toda via queda algun rastro dellas, que es el buen habito y costumbre, y disponerse el hombre, aunque remotamente, para salir mas presto de la culpa en que esta, y habituarse a obrar bien, quando llegare al estado felicissimo de la gracia.

Y en esta razon viendo Dios la necesidad grande que ay de su diuina gracia, y que sin ella se desvanecen las obras humanas, como el edificio sin firme fundamento, que no puede subir ni crecer, por nuestro corto caudal, y mas cortas fuerças nuestras, nos dio sacado de fundamento el edificio christiano en las aguas de la regeneracion del Baptismo, donde de su bella gracia nos da la justificante, con todas las demas virtudes que nacen della, como arriba diximos: para que despues supuesta su gracia, y con ella, y fundando sobre ella, crezca y suba con las demas obras buenas el edificio meritatorio de la vida Christiana, como vsa la señoria de Venecia con sus ciudadanos, que a su costa les saca y da hechos los cimientos, ha-

sta que suben sobre el agua, en que esta fundada la ciudad toda: y despues el ciudadano sobre pone las paredes a su costa, el trabajo, y las manos. A este talle Christo Señor nuestro en esta ciudad de la Yglesia, en que viuiamos en frontera de nuestros contrarios, a costa de su sangre y vida, nos ganó y mereció la primera gracia, que es el fundamento de nuestro edificio, fundado en las aguas del Baptismo. Que es el orden, que dexó a los suyos. *Baptizantes eos in nomine Patris, & Filij & Spiritus sancti.* ^b Baptizad los fieles con agua de virtud: para limpiar las almas, y perdonar pecados, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu santo. Que es el fundamento para merecer la vida eterna. Y despues trabajen ellos, hagan las paredes, y leuanten edificio de buenas obras: *Docentes eos seruare quæcunq; mandauit vobis.* ^b Trabajen, cumplan, y obren todo lo que os he ordenado de mi ley, que caudal lleuan para todo.

En estos lienços y paredes, en este edificio de las buenas obras del Christiano, lo que mas mira Dios, y le toca al hombre, es que salgan a niuel, derechas, no torzidas, ni en viage, sino quadradas e yguales, con su fundamēto y principio, con la buena intencion, y juntas con el amor. No tanto mira Dios la, limosna, la ofrenda, ni el ayuno, como el afecto con que se obra. Dezia Micheas, *Que podré dar a Dios? Soy deudor, y tengo de pagar, que le dare? con que le satisfare? Curbabo genu Deo excelsis?* ^c Parece, dize, que es bueno hincarse de rodillas: pero quantos ay, que en la Missa tienen los ojos en la Hostia, y el coraçon en la bolsa.

Quid verò Do-
 minus requi-
 rit à te, nisi
 vt iudicium
 veritatis exer-
 ceas, atq; di-
 ligas miseri-
 cordiæ retri-
 butionem?
 Sep. Si susci-
 piet Dominus
 in millibus
 arietum? si
 dabo primo-
 genita mea
 pro impieta-
 te? Si annun-
 tium est tibi
 homo,
 quid bonum
 aut quid Do-
 minus qua-
 rat à te, nisi
 vt facias iudi-
 cium, & diligas
 misericor-
 diam?
 Pag. Curbabo
 me Deo excel-
 so? nunquid
 volet Domi-
 nus millia
 arietum? nun-
 quid dabo pri-
 mogenitum
 meū pro præ-
 uaricatione
 mea? i indicat
 tibi, & c.

II.

Lo que mas mira Dios de las obras, es la intencion. Vatab. Incurusne incedā coram Deo excelsis? Num placent Deo mille arietes? num dabo primogenitum meum pro expiatione sceleris mei? indicauit tibi, o homo, &c: diligere benignitatem.

d. Apoc. 7. d.
 4. Pag. Ex affli-
 ctione mag-
 na, & c.
 Vatab. Ex af-
 flictione ma-
 gna, & dilata-
 uerunt stolas
 suas, & de al-
 bauerunt eas
 per sanguine
 agni.
 e. Matt. 6.
 b. 16.
 Archidi. in c.
 Feidnium, de
 cōfecta dist.
 ad huius lo-
 ci elucidatio-
 nē optimā tra-
 dit doctrinā,
 notans, quod
 multiplex est
 ieiunium, quod
 dā necessita-
 tis, vt in men-
 diis: aliud
 virtutis, vt in
 his qui medio-
 criter & pru-
 dēter viuunt.
 Aliud super-
 stitionis, vt in
 hypocritis:
 aliud fatuita-
 tis, vt in indi-
 cretis: & aliud
 tanē corpo-
 ralis utilita-
 tis, vt in pin-
 guibus. De
 quibus omni-
 bus, ieiunio
 superstitio-
 nis, & fatuita-
 tis excepto,
 locutus est in
 presenti Do-
 minus. Notat
 vltēri⁹, quod
 vt ieiunium
 vtilius redda-
 tur, quatuor
 debet habere
 comites, scili-
 cet largitatē,
 de qua Hiero-
 nymus, Quod
 manducatu-
 rus eras si nō

Solamēte esto no basta: *Nunquid placari potest Dominus in nullibus arietum?* ^c Aplacarse ha Dios con mil carneros? No se satisfaze Dios desto: *Nunquid dabo primogenitum meum pro scelere tuo?* ^c Señor yo quiero satisfazeros con mi hijo el mayor. Dexad esso, dize Dios, para los idolos: *Indicabo tibi, o homo, quid sit bonum: & quid Dominus requirat a te.* ^c Yo te mostrare, o hombre, lo que a Dios agrada, q̄ es hazer vengança de ti. *Vtique facere iudicium, & diligere misericordiam.* ^c Y hazer misericordia: tratar de seruir a Dios de gana, y con sollicitud; y procurar que nuestras obras buelen delante de Dios, que no las mira Dios en quanto obras, sino en como se obran. Quando ayunares, dize Dios, mira el como, que podras sufrir trabajos muy caros, y dezir Dios, no es este mi ayuno. No esta el agradar a Dios en la obra, sino en el como. Vease si agradece Dios vn suspiro por suspiro, vna disciplina por disciplina, y vn ayuno por ayuno. Peca Saul, y dize, Pequē. Peca David, y dize lo mismo: y perdona Dios a David, y no a Saul. Peca Iudas, y dize, Yo pequē, y en testimonio desto los dineros que me distes tomaldos. Y auiendo hecho esto, no agrada a Dios. Dize Pedro, Pequē, y recibe Dios el pequē de San Pedro, y no el de Iudas. Muere Dios por ambos, y para entrambos ay fangre y Sacramentos, y con todo esso perdona al vno, y no al otro. Que es la causa? Que no esta el perdon, y agradar a Dios en la obra, sino en el como. Pedro confessō su culpa, pidiēdo y esperando misericordia, y Iudas desesperado, y assi cō vna misma palabra, que a este no aproueche, el otro alcança perdon. Y assi

Dios nos auisa, q̄ no solamente hagamos la obra, sino mirēmos como se haze, pues en esto cōsiste el todo de nuestro bien y remedio.
 Vio San Iuān vn monton de gente fanta, vestidos de blanco, con palmas en las manos, y entre ellos gente anciana: y informandome de quienes erān, me dixerōn, dize el Santo: *Hi sunt qui venerunt ex magna tribulatione.* ^d Esta es vna gente, que passō por grandes trabajos, y labō sus vestiduras en la sangre del Cordero: *Et lauerunt stolas suas, & de aluauerunt eas in sanguine agni.* ^d No solo dize, passaron por grandes trabajos: sino lauaron sus vestiduras. Es dezirnos, que no basta ser religioso quarenta años, y dexarse gouernar por superior, ni basta que diga quarenta años ayunē, y no comi carne, que esso es dezir, que vinieron de tribulacion, si aquello no fue por Dios. Bien podeys ayunar sin Dios, y no os condenara el ayuno, pero sin Dios no bastara todo esto para hazer que aproueche. Que esso es, *Lauerunt stolas suas in sanguine agni.* Ha de ser hecho en Dios y por Dios. Esto parece enseño claro Christo, quando suponiendo q̄ se ha de ayunar, en lo q̄ carga la mano es en el como: *Cum ieiunatis, nolite fieri sicut hypocritae tristes.* ^e Quando ayunaredes (q̄ ayunar teneys, esso claro esta) mirad mucho como hazeys esse ayuno, q̄ si no va biē hecho, no sera de prouecho. Si fueessedes a la plaça a cōprar algo cōvn pedaço de cobre, recibiranose por moneda? No, Que le falta para moneda, estar acuñado, y traer las armas del Rey. La buena obra cobre es, y obra es, pero faltale las armas del Rey, y faltale la sangre de Christo. Y si el Rey quisiere q̄

ieiunares, da pauperibus, vt ieiunium tuum sit saturnitas animae, non marsupij lucrum. Laetiam, de qua Christus in presenti. Horam, de qua i. Reg. 14. dicitur, quod Ionathas qui praueuit horam, adiudicatus fuit morti. Et mensuram, de qua dicit August. quod mensurae auditate ciborum. Iastata perdit orationis virtutem. Hzc omnia Archid. loco citato. De hora autem. ieiunij vltērius notandū, quod si de ieiunio Quadragesimali loquamur, hora competens ei bi assumendi, est post expletas vespas, quae propterea de mane dicuntur. Vnde text. in c. Solent, de cōsecr. dist. 1. de ijs qui hora nona die ieiunij comedū, dicit quod nō ieiunant. Ratio autem huius statuti fuit, quia in ieiunio Quadragesimali imitatur vestigia Christi: quem quia in eo quod abique cibo qua draginta diebus

valga

bus & noctibus ieiunavit; imitari non possumus propter diuinum miraculum: statuit Ecclesia, ut saltim per omnes quadraginta dies tunc sumptos, homines ieiunarent: nam post vespertas expletas dies ficti dicitur expletus, cum non restet aliud officium diurnum. Ita Archid. in d. cap. Solent, & Panorm. in rub. de obseruatione ieiunij. Completorium enim non dicitur in die, cuius dicitur complere officium, sed in principio diei sequentis: cum iuxta canonicam computationem a vespertino tempore incipiat sequens dies.

valga por moneda la suela del capato, pondra alli sus armas, y valdra: assi Dios en vnos pelos de cabra, en vnas plumas de paxaro, ordenaua sacrificios antiguos, que por ser mandatos suyos, lleuauan armas de Rey, y passauan, y tenian valor. Y assi San Pablo se alaua muchas vezes, que no trabajo en vano. Ay algunos ayunos vacios, y limosnas vanas: porque les faltan las armas, y otras buenas obras que parecē tales, y son ofensas de Dios y de su honra, por no llevar estas armas, ni hazerse con buena intencion.

Es caso muy de aduertir, que en ninguna cosa se le puede hazer mayor ofensa à la Magestad de Dios, que en ofenderle con estas sus armas, porque vn hombre no tiene por mucho mal, que el enemigo le salga à esperar de noche à vn canton, y que alli le acuchille, y trate mal, rinendo armado y apercebido, y con armas conocidas. Pero tiene por mucho mal, y grauissima afrenta, que saliendo el de su casa bien aprestado, ceñida vna espada, y vna lança en la mano, venga su enemigo, y le quite su misma lança, y con ella le de de palos, y le quite la espada, y con ella le de de espaldaraços. Pues proporcionadamente hablando, dado que sea ofensa de Dios, como lo es, que vos seays gloton, regalon, codicioso, dissoluto, libre y perjuro: mucho mas sin comparacion se ofende, de que vos siendo ayunador, recogido, y limosnero, le ofendays con la misma limosna, ayuno, oracion, y recogimiento: porque esso es ofenderle con sus mismas armas. Vn lugar ay admirable, para descubrir los males, que suele hazer vna obra fingida,

que como no pudiesse el Rey Achab acabar con Naboth que le vendiesse vna viña, que lindaua cō otra suya, para hazer de ambas à dos vn rico huerto: fuesse vn dia à su casa mohino: fu muger la Reyna Iezabel escriuio esta carta à los Alcaldes del pueblo donde viuia Naboth: *Prædicate ieiunium, & sedere facite Naboth inter primos populi:* la carta dezia: Predicad vn ayuno general à todo el pueblo, y llamad à Audiencia, y estando como estara con vosotros Naboth, salgan dos testigos falsos, y digan que le oyeron blasfemar de Dios, y del Rey. Recebida esta carta, los Alcaldes la obedecieron, y hizieron lo que en ella se les mandaua: predicaron los dias de ayuno, que deuia de ser esta tal ceremonia, quando auia algun caso criminal de muerte, como dando à entender, lo mucho que les deuia pessar à todos, de que se cometiesse tal delito, y que rogauan à Dios por via de aquel ayuno, que los juezes acertassen à juzgar y sentenciar aquel caso. Publicando pues el ayuno, llaman à Audiencia, acusan à Naboth, condenanle, sentencianle, y apedreanle. De manera, que vn ayuno siruio de capa para todas estas maldades: para el homicidio de aquella maldita hembra, y vengança de su marido, al hecho de los Alcaldes, al rouo de la viña, para la falsedad y perjurio de los testigos, y para la muerte de vn inocente. Todas estas cosas se encubrieron con el ayuno. Pues si tantos pecados se hazen à la sombra de vna obra tan santa, justamente se ofende Dios mucho, que con ella le ofendays. Esta es la culpa mas descomedida, pues es ofensa de flaco, ofenderle con sus mis-

f 3. Reg. 21
c. 9.
Chal. Decernite ieiunium, & sedere facite Naboth in capite populi.
Sep. Ieiunate ieiunium, & sedere facite Naboth in principio populi.
Ambros. In principem populi.
Vatab. Inducite ieiunium, & collocate ipsum Naboth primo loco in populo.

* Verbs sic
Ecclesia fe-
ria. 4. Cine-
rum appone-
tis cineres.
g Matt. 6.
b. 16.
Siriac. Ne fi-
tis atrati si-
cut accepto-
res vultus.
Pagn. Ne sitis
velut hypo-
critæ vultu
mæsto.
Vatab. Ne fi-
tis velut hy-
pocritæ tetrici.
h Matt. 6.
c. 20.
Siriac. Repo-
nite vobis
thesauros in
caelis.
Pag. Recondi-
te vobis the-
sauros in cœ-
lo.
Idem Vatab.
i Matt. 6.
d. 6.
Siria. Introi-
to in cubicu-
lum tuum.
Idem Pagn.
Vatab. Introi-
to in cellam
tuam.
i Intra cubi-
culū oramus,
cū cogitatio-
nū & sollicitu-
dini strepitu,
corde remo-
to, secretè &
familiariter
preces nostras
solī Deo refe-
ram: Ita glo.
in Clement.
t. verb. Ora-
tiones, vers. 3.
de reliq. & ve-
ner. sancti.
l 2. Cor. 5.
4. 1.
Siria Domici-
lium nostrū
terreni huius
corporis.

mas armas, y locura del enfermo, morir con su misma medicina. Y aora se entienda aquella receta, y remedio de la Iglesia, que pone contra los enfermizos y achacosos en el principio de la Quaresma, que como a los tales todo les haze mal, andan siempre cayendo y leuantando, y no les ponen en cura, su remedio es, embiarles a los ayres de la tierra, darles vn papel de buen regimiento, dieta, la alegria templada, vna ó dos fangrias, y recogerse temprano a casa. A este talle se haze la cura del espiritu. Lo primero, embia al hombre a los ayres de su tierra, de donde fue formado: * *Memento homo quia cinis es.* Acuerdate que eres ceniza, que eres tierra: que has de boluer a ella en la muerte, que es breue, y no se puede preuenir, porque es incierta. Importa el ayuno, que es la dieta, que refrena las passiones. Y quando ayunais, desterrad la hipocresia, viuid con contento santo: *Nolite fieri sicut hypocritæ tristes.* Porque la virtud es de sangre liuiana, y qualquier mal ojo la marchita. Aya limosna, que es la sangria de los ricos: *Thesaurizate vobis thesauros in caelis.* y vltimamente el recogimiento: todas las buenas obras hazedlas con recato, que ay ladrones, que roban su merecimiento, de que Dios se ofende, por ser ofendido de sus mismas obras: *Intra in cubiculum tuū.* Por manera que auemos de aprovechar la vida, no solo escusando pecados, sino obrando buenas obras, y frutos dignos de penitencia, virtudes trabajadas con recato, dá dole a Dios la honra de todo, que es el medio mas cierto de la vida, sin la qual de ley ordinaria no se alcanza buena muerte.

Y que este viuir bien, y obrar bien, aya de ser con tiempo, en vida y en salud, esta puesto en toda razon: porque el que sabe que ha de yr a viuir a otra casa, y se muda desta, poco a poco va embiandola ropa delante. Por esso San Pablo llamo casa y mudada a esta vida: *Terrestris domus nostra.* Y assi lo acertado es embiar delante buenas obras. A este proposito * Damasco no en la historia de Barlaam cuenta de vn Reyno, donde auia costumbre de reynar solo vn año el Rey, y acabado el año, le desposseyan y le embiauan a vna Isla sola y yerma: a la qual auiendo embiado ya algunos, que padecian grande hambre y necesidad: sucedio vn Rey prudente, que teniendo noticia de esto, el año que reynó, ahorró quanto pudo, y lo quitaua del comer, y lo embiaua a la Isla, donde sabia que auia de yr despues de acabado el Reyno. Y quando fue alla, hallola proueyda, y asi remediado. Pues a este talle auiendo el hombre de mudar casa para siempre en la otra vida, razon es, preuenir en esta todo lo necesario, obrar bien adelantado, aunque nunca lo es, pues siempre corre obligacion desso. *Ante obitum tuum operare iustitiam, quoniam non est apud inferos inuenire cibum.* Aconseja el Ecclesiastico, que antes de la muerte hagamos buenas obras, porque de lo que hizieremos en la vida gozaremos en la muerte: que en la sepultura el que no lo lleva no lo come. Y Salomon diz que es gran prudencia: *Bene confurgit diluculo, qui querit bona.* Cōdescanso se leuanta el caminante, que dexa hecha la alforja de la noche antes. Y lo mismo dixo en la parabola de la muger fuerte, ha-

Pag. Terrenū
nostrum do-
micilium.
Idem Vatab.
III.
Buena vida y
obras deuen
hazerse en
tiempo.
* Damasc. in
hist. Barlaā.
§. Assump-
to Barlaā,
c. c.
in Eccli. 14
c. 17.
Septu. Ante
mortem be-
nefac amico,
quoniam non
est apud In-
feros quære-
re delicias.
Vatab. Et an-
te obitū tuū
exerceas iusti-
tiam, quoniam
non est quod
quæras apud
manes.
in Prou. II.
d. 27.
Chal. Qui cō-
furgit dilucu-
lo ad bonum,
querit bene-
placitum.
Sep. Qui com-
municat fabri-
cans bona,
querit gratiā
bonam.
Aquila: Mata-
tina confurre-
tio boni que-
rit beneplaci-
tum.
Pag. Qui que-
rit bonū, que-
rit quod placi-
tum est Deo.
Vatabl. Qui
maturè conse-
stat bonū,
inuenit que-
re desiderat.
Hebr. Bene-
confurgit di-
luculo, qui
querit bene-
placitum.

Nota esto
de Barlaam

zendosa

o *Prou. 31.*
c. 19.

Chal. Manum suam extendit ad vertibulū, & manū eius tenuerūt fulam.

Sept. Cubitos suos extendit ad vtilia, & manus suas firmat ad fufū.

Pagn. Manus suas misit ad vertibalū, & manus suae apprehenderūt colam.

Vatabl. Manū suam colō ad monet, & vola eius torquent fulam.

Heb. Et palmae eius sustentauerunt regionem.

o Benē locus iste de Ecclesia potest intelligi, quae ex hoc manū suam tenere ad fortia dicitur, quia non solum circa diuina praecepta immoratur, sed etiam aliquos implendis diuini consilij inuigilantes fouet, recipit & comendat.

cap. Exijt qui seminat, de verb. signifi.

lib. 6.

p *Eccle. 12.*
c. 1.

Chal. Veniāt tibi dies mali.

Idem Pagn. Sep. Dies mali.

Vatabl. Accedent tempora periculosa.

zendo sa y casera; que todo es vno

Manum suam misit ad fortia. o

No saca las manos, ni las pone sino en cosas de importancia: si tendio la mano, fue à pedir el huso.

Digitus eius apprehenderunt fufum. o

Y no es pequeña fortaleza, porque en la rueca esta el cerro por hilar, y en el huso la mazorca hilada:

que en bué romance es dezir, que en la hora postrera de la muerte, lo que haze al caso, es lo hilado y trabajado en vida, que es al fin antorcha encendida, que llevada delante, alumbrá, y à las espaldas, antes haze sombra. Y lo mismo pasa en las buenas obras, que son las luzes en estas tinieblas del mundo, que yendo delante, aseguran el camino: assi porque la diligencia agena aunque es buena, del alba-

cea que cumple el testamento, del amigo q̄ ruega por vos; mas cierta es la propia, que se cae todo dentro en casa: como porque en aquella hora, como arriba hemos dicho, el tiempo es corto, y largos los negocios: *Veniat tempus afflictionis,* P es el tiempo de la aflicción y agonía, hora de parto y dolores recios: *Ibi dolores ut parturientis.* r

Assi llamó Christo à la hora de su muerte: *Mulier cum parit, tristitia habet.* q̄ Que es ver vn parto recio:

Que dolores tan grandes, y tan afidos del alma, que bueltas y baybenes tan peligrosos, que aullidos y gritos lastimeros! Mucho mas es la muerte y su congoxa, que no dexa pensar en lo que mas conuie-

ne: *In spiritu vehemēti conteres nauis Tharsis.* r Que terrible y espantosa es vna tempestad deshecha: no ay tribulacion comparable, quando los vientos se embrabecen las olas suben tan altas, que compiten con las nubes, queiebran-

se mastiles y velas, cruxen los costados del nauio defatinado con las bueltas y remolinos, los gritos de los pilotos, las voces de los pasajeros, no ay angustia, confusión y congoxa como esta. Y haze mencion David del puerto de Tarsis, que por otro nombre le llamaron Cartago, porq̄ alli vn hierro grande, o cadena que atraueffaua del muelle à vn gran peñon, asegura-

ua las naues, y assi estauan de ordinario deslaxadas, y sin ancoras; pero à deshora se leuantaua vn huracan, y viento suelto, que arroja-

ua los nauios hasta el peñon, y los hazia mil pedazos. Que de almas confiadas de que en el puerto de la vida, que es la muerte, no les faltara la misericordia de Dios, guardá el bien obrar para aquella hora: pero quien duda, que *In spiritu vehemēti conteres naues Tharsis:* Que

las ansias de la muerte, y los dolores de la enfermedad, le aquejan, los deudores affigen, los hijos desconfuelan, y sobre todo los pecados dan bateria. Y si algo se restituye, es à la necesidad y al tiempo, pero no à Dios y à la conciencia; de que en el libro primero se ha tratado largamente.

Y no vale dezir, que muchos han tenido buena suerte en aquel passo: seguro le tuuo el buen Ladrón, en vn punto negociò y despachò su remedio. Porque aunque es verdad, esso es vna maravilla, para mostrar Dios su poder, y tambien que llego à buen tiempo, y de

essas ocasiones no ha auido mas que vna: llego al tiempo del reparar los despojos que quitò Dios al demonio, muerte, y pecado, y assi le cupo y alcançò gracia, vida, y gloria: pero la regla cierta es, auer hecho penitencia en la vida.

se mastiles y velas, cruxen los costados del nauio defatinado con las bueltas y remolinos, los gritos de los pilotos, las voces de los pasajeros, no ay angustia, confusión y congoxa como esta. Y haze mencion David del puerto de Tarsis, que por otro nombre le llamaron Cartago, porq̄ alli vn hierro grande, o cadena que atraueffaua del muelle à vn gran peñon, asegura-

ua las naues, y assi estauan de ordinario deslaxadas, y sin ancoras; pero à deshora se leuantaua vn huracan, y viento suelto, que arroja-

ua los nauios hasta el peñon, y los hazia mil pedazos. Que de almas confiadas de que en el puerto de la vida, que es la muerte, no les faltara la misericordia de Dios, guardá el bien obrar para aquella hora: pero quien duda, que *In spiritu vehemēti conteres naues Tharsis:* Que

las ansias de la muerte, y los dolores de la enfermedad, le aquejan, los deudores affigen, los hijos desconfuelan, y sobre todo los pecados dan bateria. Y si algo se restituye, es à la necesidad y al tiempo, pero no à Dios y à la conciencia; de que en el libro primero se ha tratado largamente.

Y no vale dezir, que muchos han tenido buena suerte en aquel passo: seguro le tuuo el buen Ladrón, en vn punto negociò y despachò su remedio. Porque aunque es verdad, esso es vna maravilla, para mostrar Dios su poder, y tambien que llego à buen tiempo, y de

essas ocasiones no ha auido mas que vna: llego al tiempo del reparar los despojos que quitò Dios al demonio, muerte, y pecado, y assi le cupo y alcançò gracia, vida, y gloria: pero la regla cierta es, auer hecho penitencia en la vida.

p Idē monet diffusus text. Augul. in cap. Nullus expectet, de poenit. distin. 7.

q *Ioan. 16.*
c. 21.

Siriac. Cūm parit, agritudine afficitur.

Pagn. Dolore habet.

Idem Vatabl. r *Psal. 47.*
a. 7.

Chal. Ibi tremor sicut mulieris parturientis vento Orientali valido velut ignis à confectū Domini confriges naues quae sunt de Tharsis.

Hier. Ibi dolor quasi parturientis, in vento vredinis confringes naues Tharsis.

Sym. Per ventum violentum confringes naues Tharsis.

Pagn. Dolore quam parturientis: vento Orientali conteres naues maris.

Vata. Sic corripit eos ibi trepidatio & dolor ut parturientem, quomodo velut orientalis confringere solet marinas naues.

Campensis: Venti procella conteres naues Tharsis.

Comio el otro quartanario vn grã monton de fardinas: sanó sin esperança dela medicina, pero otros mil con el mismo excessó han muerto. No es segura essa penitencia tan al cabo, lo seguro es llevarla siempre hecha. Aduirtio * San Epifanio agudamente, que Tharè tuuo tres hijos, Abrahan, Nachor, y Aran: y deste aduirtio * la Escritura por cosa particular, que siendo el vltimo hijo, murio primero que su padre Tharè: porque aunque en este tiempo acontece de ordinario, no en aquellos principios, que no se lee de otro hijo, hasta Aran, que muriese primero que su padre, porque lo ordinario era, morir con el ordẽ del nacer, primero los padres que los hijos, en las muertes naturales: con que responde el Santo à la objecion, que podian hazerle de Abel: y assi extraordinario fue, que muriese primero Aran que su padre Tharè, siendo la causã de su anticipada muerte los pecados de idolatria, de que su padre fue principio y causã: y assi le llevò Dios en agraz, y mandò à la muerte, mudasse el passo; dando à entender, que no le ay igual en el morir. De manera que con fer tan ordinario y tan general, morir primero el padre que el hijo, el pecado le anticipò la muerte, como arriba diximos, * que suele suceder, y quebrò la regla ordinaria, para que viessemos que no la ay cierta en el morir, quanto mas en el morir bien con mala vida: antes al contrario la buena vida de ordinario trae à buena y segura muerte, y las buenas obras obradas con tiempo, hazen seguridad de conciencia en medio de aquella tormenta, que se padece en el puerto de la otra

vida. Y assi quanta razon es, dudosos de la hora de la muerte, hazer buena vida en tiempo, para preuenir la buena muerte.

Mas porque el Christiano en tan larga y peligrosa jornada vaya de todo preuenido, digamos en el fin deste discurso vna palabra en particular, de las obras, que mejor encaminan al hombre à morir en gracia y amistad de Dios, y salir desta vida bien. Dexadas las obras de piedad y misericordia, q̄ acompañan al difunto, como veremos en el capitulo sexto y vltimo, sin duda que son la frequentacion de los diuinos Sacramentos, Penitencia y Comunión. La Penitencia repara los daños y quiebras passadas de la culpa, alcanza indulgencia de Dios, purifica el alma, y laua la conciencia con aquel agua de dolor, con que se alegran los Angeles en el cielo. Y supuesto que cada dia nos derrotamos en el mar deste mundo, y padece- mos tormenta de pecados, pues el mas fuerte y seguro nauio del justo siete vezes al dia la padece: *Septies enim in die cadit iustus:* y otras tantas se enfuzia: y muchas mas el pecador con el cieno de su torpeza: gran bien y gran remedio es el agua de la penitencia, y gran reparo el continuo vso della: porque esta medicina espiritual no enflaqueze, antes esfuerça, y anima al alma y sus potencias. Y assi mismo importa no menos que la vida, el vso y frequentacion del tremendo Sacramento del altar: *Qui manducat hunc panẽ, viuet in eternũ.* Porque de quien le come, asegura el mismo Dios, que tendra vida eterna: porque en esta comida se haze miembro viuo, y se vne con el mismo Dios, y Dios

III.

Continuaciõ de los Sacramentos importa para morir bien.

*Epiphan. lib.1.contra Gentil.

*Genes. 11. d.29.

*Cap.4.prae ced.discu.6.

(Prone.24. b.16. Chald. Septies cadet iustus. Idem Sept.& Pagn. Vatab. Iustus tamẽ etsi septies cadat.

Ioan. 6. f.58. Siriaea: Qui comederit hoc pane, &c. Pagn. Si quis ederit ex hoc pane, &c. Vatab. Qui edidit hunc panem, &c.

con

* *Ioã 6. f. 56*
 * Donū perseuerantię esse effectū Eucharistię, videatur clara D. Tho. sentētia 3 q. 73. art. 3. vbi perceptio nē Eucharistię dicit necessariā ad cōsummandā vitā spirituale. Et q. 79. seq. art. 1. ad. 1. vbi quōd vita spiritalis per hoc Sacramētū persciatur, docet. Ex quibus cū spiritalis vita nec cōsummata, nec perfecta sit vīq; ad vitā beatę consecutionē, clarē patet, effectū Eucharistię esse donū perseuerantię, sine quo id nō consequimur: Quod idē docet Ros. f. 1. l. 2. contra Oecolampad. in proemio, & Spen. cęus lib. 2. de adora. Eucharist. c. 12. Vbi solū aduerte, quod hæc doctrina nō procedit de reali Eucharistię susceptione: talis enim doctrina error est Armenorum, vt refert Vu. idē l. 2. de Sacram. c. 91. Vnde solū procedit de susceptione illi, sine in re, siue in voto. Et sic vt vera textada, quicquid di-

con el. * *In me manet, & ego in illo.* Recibiendose con la penitencia y disposicion deuida. De donde infieren los Doctores, * que el don de la perseuerancia es efecto deste Sacramento, y que los que se saluan, por el se saluan. Y por esso enseñan, *Quod paruuli in voto suscipiunt Eucharistiam.* Que los niños que mueren pequeños, por el mismo caso que reciben el Baptismo, reciben tambien en voto este diuino Sacramento: porque como esta dicho, el don sobrenatural de perseuerancia en el bien, que es el que junto con la gracia diuina causa buena muerte, es efecto suyo. Esta es la vision del Profeta, * que vio aquel varon sobre el muro fuerte, con vna plana en la mano, como mirando las quiebras de la pared, para repararlas, despues de acabado el edificio. Que es lo que hizo Christo Señor nuestro, quedandose en este Sacramento, acabado el edificio de su Iglesia: * *Ecce vobiscum sum omnibus diebus, usque ad consumationem seculi.* Aqui me quedo, para reparar faltas y quiebras de la conciencia, porque perseuere el edificio. Y lo mismo haze en el alma que dignamente le recibe reparando sus faltas, conseruando la gracia en ella, preseruandola de pecar mortalmente, y limpiando las culpas veniales. * Y por esso san Cyrilo, Damasceno, y san Ambrosio, afirman, que en este Sacramento salen de si los afectos y passiones de los que le reciben, de manera que les haze olvidar los cuydados deste figlo, las congoxas de la vida, y el temor de la muerte. Y por esso san Ignacio * le llama *Pharmacum immortalitatis.* Medicina q̄ preferua de la muerte, y causa vida inmortal. Y assi

parece, que los que mueren sin este Sacramento, es pena que les pone Dios, por no auerle recibido con tiempo. A los que no quisieron en el Euangelio venir al combite y cena de aquel gran Señor, que mandò llamar à todos, el castigo que les da es: *Dico autem vobis, quod nemo illorum qui vocati sunt, gustabit cenam meam.* u No comeran bocado de esta mesa, ni sabrà à que sabe esta comida. Pues como puede ser pena, si no quisieron venir, ni hallarse ellos al combite? Es lo que vamos diziendo. Lo vno, porque la mayor pena para el pecador, es dexarle yr adelante con su pecado y porfia: que es lo q̄ deziamos en el libro primero, tratando de aquellos poluos del bezerro de oro molido, que dio Moysen, y hizo beuer al pueblo q̄ auia idolatrado: que fue como dexarles, y darles larga, para salir con la fuya, y passar adelante con la porfia de su ceguera y culpa. Quereys bezerro? pues hartaos del y beuelde, hasta que rebenteys con el: no porque Dios quiera el mal de la culpa, ni pueda ser causa della, sino porque es justa pena de vna gran culpa, dexarle Dios al pecador caer en otra, castigando y tomando vengança de vn pecado con otro pecado, dexando al pecador en manos de sus torpes desfeos. Que es el sentido que alli intentamos, y se ha de entender con forme à este. De la manera que al mismo pueblo que pedia, enfadado del Manà del desierto, carnes y ollas, como en Egipto, dize Dios, q̄ en pena desta culpa y porfia les dara carne y mas carne, hasta que la tornen y lancen por las narizes: *Donec exeat per nares vestras, & vertatur in nauis.* x Y biē

cāt Caiet. 3. p. q. 80. art. 12. & recentiores Scholastici disputates de necessitate & effectu huius Sacramenti. * *Amos. 7. b. 7.*
 * *Mat. 28. d. 20.*
 * *Cyri. Iero. sol. Catech. 4. Damasc. libr. 4. Id. Ortho. c. 14. Ambr. lib. 5 de Sacram. cap. 3.*
 * *D. Ignat. epist. 14. u Luc. 14. e 24.*
 Siria. Ne vnū quidē ex his hominib⁹ qui vocatiferū, gestaturū ex coena mea. Vatab. Nemi nem virorum illorum, qui vocati sunt, gustaturum coenam meā. x *Num. 11 d. 20.*
 Chal. Donec in fastidium eam habeatis, & sit vobis in scandalum.
 Sept. Donec exeat ē naribus vestris, & erit vobis in choleram.
 Pagn. Donec egrediatur ē naribus vestris, & sit vobis in obmationem.
 Vata. Donec exeat caro ē naribus vestris, vt sit vobis nauca.

se vio,

y *Pfal.* 77.
d. 30.
Chald. Cùm
adhuc cibus
eorũ effet in
ore ipforum,
& furor Dei
ascendit in
eos.
Ferè idẽ Hie
ronym. apud
quem habe-
tur, Super
eos.
Vatab. Eratq;
adhuc cibus
eorum in ore
ipforum, cum
ira Dei defæ-
uijt in eos.

se vio. que hartarles de sus desseos, fue ira de Dios, y castigo fuyo, pues juntamente comieron carnes, y se ahogaron con ellas: *Adbuc escæ eorum erant in ore ipforum, & ira Dei ascendit super eos.* Y Pues de esta manera castiga Dios, al que no tiene gusto de su mesa, que no la guste, que se falga con la fuya por su daño, y que quando mas la aya menester, justamente se le deniegue: como al que ha tenido en desseo sus Sacramentos, y ha frequentado la mesa del altar, que la halle en la mayor necesidad, en la hora de la muerte, pues la frequentó en vida, y goze de su efecto, que es la perseuerancia en el bien, con que queda en seguridad y descanso para siempre, seguro de no desmayar con tal viatico en tan larga y peligrosa jornada.

El vltimo y principal auiso para morir bien, es morir el hombre muchas vezes en la vida. Discurso V. y vltimo.

I.
En todo tiempo se imponga el hombre para morir bien.

ESTE discurso, y la materia que trata, es como vn epilogo de los passados, y el mayor y mas importante auiso para executar, y praticar los que arriba van puestos: porque como la memoria del morir se despierta con la breuedad de la vida, y esta se adelgaza y apura con la incertidumbre de la muerte, y este daño se ataja con viuir bien, y ocupar la vida en obras virtuosas y santas: assi tam-

bien estas se haran mas faciles y mas continuas, ensayandose el hombre en la representacion de la muerte, muriendo muchas vezes en la vida: porque este ensaye y exercicio, haziendose Christianamente, no es menos sino que sea con obras Christianas, con oluido del mundo, y recuerdo de solo Dios, que quiere y manda, que estemos preuenidos de todas defensas para tan recio golpe, y en todo tiempo, que no teniendole cierto, fuerça es que sean muchas vezes, las que se imponga el hombre à correr y passar esta carrera: assi lo mandò Dios: *Et vos estote parati, quia qua hora non putatis, filius hominis veniet.*^a Y basta que Dios lo mande y quiera en todo tiempo, para que siempre lo sea. Passò vna vez Christo Señor nuestro (dize San Mateo) por vn camino, donde estaua vna higuera muy hojosa y adargada, sin tener fruto ninguno, y maldixola diziendo: *Nunquam ex te fructus nascatur in sempiternum.*^b Seca te veas, y nunca lleues fruto. Y aduertio San Marcos* que no era tiempo de higos: *Nondum erat tempus ficorum.* Pues Señor, en que pecò la higuera, no siendo aun tiempo de breuas, para que por no tenerlas la maldigays? Dexadas muchas declaraciones, que desto dan los Santos, la razon sera, para hablar à nuestro proposito, que la maldixo Christo, y se secò, porque teniendo Dios hambre, no acudio con fruto; que aunque no fuesse tiempo de llevarle, bastaua que el Hijo de Dios tuuiera hambre, para que todos los arboles del mundo estuuieran obligados à darle de comer: *Et ipse esuriit.*^c que esse es su verdadero tiempo y verano.

^a *Luc.* 12.
e. 40.
Siriac. Venturus est Filius hominis.
^b *Matth.* 21
b. 19.
Siria. Nõ erit in te amplius fructus in æternum.
Pagn. Ne post hac fructus ex te nascatur in æternum.
Idem Vatab.
^b Ex hoc facto Christi docet text. in c. Cùm ergo, vers. in Euan gel 24. q. 3 licitum esse maledicere. Ex quo non inferas, vt cumq; licitum esse maledicere: solum enim id facere licet autoritate publica, & zelo iustitiæ, vt probat text. in cap. Deus quanto. 24. quæst. 3.
^c *Mar.* 11
b. 13.
c *Matth.* 4.
a. 2.
Esuries in Christo fuit argumentum veræ humanitatis, vnde & demonibus per hanc esuriẽ occulte fuit diuinitas, secundum gloss. ord. hic, & idem apud Canonistas dicit glo. in cap. si quid veri. in verbo, Dominum, in fi. 27. distin.

* *Matt.* 17.
d. 27.

d *Matt.* 21
a. 3.

Siria. Dicitur ei, Quia Domino nostro requiruntur. d *Benè Chry* sostom. super hæc verba dicit, Nō dixit, Dñs tuus, sed simpliciter Dñs, vt sic se omnium Dominiū demon

straret: nam & peccatores sui sunt conditione, volūrate autē propria sunt diaboli. Ad quid est text. in c. Non est quod cuiquā. 15. q. 1. e 2. *Tim.* 4.

a. 2.
Siriac. Insuper sedulitate, opportune, & importunè.

f *Apoc.* 10. a.
1. & infra.

De Christo Dño praesens visio commode potest intelligi: ipse enim Angelus fortis dicitur, quia missus à Patre, disrupto vinculo seruitutis, quo tenebatur captiuus, pristinae nos restituit libertati. De quo in c. Cum Redemptor, in princ. 12. q. 2. Iris dicitur in c. Eius, & nube vestitus, quia Virginis veterum veniens, hu-

antes en tal necessidad estaua obligada la higuera à dar no solo su fruto, pero el ageno: pues teniendo Dios necessidad de pagar vn tributo, vn pez truxo* en laboca la moneda, que no sabia el labrar, para que le pagasse San Pedro por si y por Christo. Y assi pidiendo su Magestad diuina, para entrar en Ierusalen el pollino y el asna, dize à sus dicipulos: *Dicite quia Dominus ihs opus habet.* d Si os preguntaren cō que autoridad los traeyes, dad por respuesta, que yo los he menester, que esso basta. Assi que si Dios tiene desseo y sed del alma, aunque no sea llegado el tiempo de la muerte, bastante causa es para hazerle; quererle Dios, es la ocasion mas derecha, y el tiempo mas acomodado: *Iusta opportunè importunè,* e dize San Pablo à Timoteo, que predique con oportunidad y sin ella: porque siempre lo es, ordenandolo Dios.

Este auiso estan en nuestro fauor y prouecho, que el vnico remedio de nuestra mayor necessidad es platicar muchas vezes y re passar esta lecion de bien morir, con que se haze sin duda la vida virtuosa, se despierta la verdadera penitencia, y se cria desprecio de las cosas del mundo, estimando à solo Dios. San Iuan en sus reuelaciones vio vn Angel: *Angelum fortem.* f Fuerte, denodado, vn arco del cielo por corona en la cabeza, vestido de vna nube dorada, el rostro como el Sol, dos columnas de los pies à las rodillas, y cō este trage peregrino puso el vn pie en la tierra, y el otro en la mar, y leuantando la mano derecha al cielo, hizo juramento solemne à Dios, que auia de venir dia, quan-

do se alçasse Dios con el tiempo, y tomasse residencia à los hombres, y cuenta estrecha de su vida: *Iurauit per viuentem in secula seculorum, quod tempus non erit ultra.* f Y como en la mano y zquierda tra xesse vn libro, mando à San Iuan, que se lo comiesse: *Accipe librum, & deuora illum.* El qual confesso en aquel capitulo, que al primer bocado, y en los labios le supo como la miel, pero alla en las entrañas le amargò tanto, que le trassego el estomago, que huuiera de lançar la misma vida. Este negocio y libro de la muerte y juyzio de nuestras postrimerias, como no nos passa de los oydos, de los dientes à dentro, como no lo praticamos, como no nos morimos en vida, parecenos el caso facil; mas si le admitimos dentro del alma, y lo rumiamos en el coraçon y pecho, nos prouocara à lançar toda la malicia de la culpa y pecado, à dexar los vandos y passiones, à menospreciar el mundo y sus grandezas, y todo quanto ay fuera de Dios.

Sabida es la historia de Iacob y Esau, que llegó à punto de morir de hambre, y temiendo de acabar, trocò el mayorazgo y primogenitura, por la taça de lentejas que le dio Iacob: y aunque era grande en càtidad y calidad pues juntamente era Sacerdote, como lo eran todos los mayorazgos de la ley de naturaleza: que en señal de esso, y que se le auia traspasado à Iacob, le dio aquellas ropas y vestidos preciosos y olorosos su madre, de que vsaua el Sacerdote y mayorazgo para ofrecer à Dios sacrificios: *Vestibus Esau valde bonis, quas domi apud se habebat, induit Iacob.* g Para que como tal ga-

nasse

manitate suae diuinitati cōiunxit. Ad quid Clem. r. de Sum. Trinit. Facies illius sicut Sol, eo quod assumpta humanitate illuminans erat hominū mentes: vt dicit Albert. super hunc locū. Et habens in manu librū, quia omnes thesauri sapientiae & scientiae Dei in Christo sunt absconditi. De quo legimus, in fin. dist. 37. Pedes posuisse in mari & in terra, quia maiores & minores praedicatorum, qui per Christi pedes intelliguntur, secundū magnitudinē peccatorū distribuit. Praedicatorum enim coaptati sunt audientibus, atq; adeo non eadē omnib⁹ praedicanda. Ad quod c. fi. iuncto cap. In mandatis, 43. dist. Qui tandem eo iurasse dicitur, quia promissit: promissio enim diuina iuramentū dicitur, quia quod promittit, sine ambiguitate cōplet, vt docet text. in c. circa princ. 35. q. 10.

* *Apoc.* 10.
d. 9.

g Genes. 27
b. 15.
Chald Et tu-
lit Rebeccha
vestimenta
Esau filij sui
maioris, quæ
erant munda,
quæ secũ erant
in domo, & in-
duit Iacob fi-
liũ suũ mi-
nozem.
Septu. Et su-
mens Rebec-
cha stolam E-
sau filij senio-
ris bonã, quæ
erat apud ip-
sam domũ, in-
duit eam Iac-
ob filiũ suũ
iuniozem.
Pagn. Et acce-
pit Ribach-
æstes Esau fi-
lij sui maio-
ris concupis-
cibiles, quæ
erant apud se
in domo, &
induit Iacob
filium suum
minorem.
Vatab. Acce-
pit autem Re-
beccha vesti-
menta concu-
pita Esau ma-
ioris natũ,
quæ secum in-
demit habebat,
&c.
h Genes. 25.
d. 32.
Chal. Ecce e-
go vado ad
mortem: & ad
quid mihi pri-
mogenita?
Sept. Ecce e-
go vado mo-
tu, & quid mi-
hi hæc primo-
genita?
Pagnin. Ecce
ego vado vt
moriar, & vt
quid mihi pri-
mogenitura?
Vatab. En va-

nasse la bendición del padre y que-
dasse el mayorazgo confirmado.
Resueluese pues Esau, viendose
acabar, de dar antes el mayoraz-
go: que en la muerte los mas lace-
rados son los mas liberales, dizien-
do para consigo: *En morior, quid
mibi proderũt primogenita?*^h Si me
muero, para que quiero riquezas?
De que me sirue ser Rey de mis
hermanos, tener el nombre de mi
casa, y la bendición de mi padre? De
que me sirue todo, si me muero,
pues nada dello vale para darme
vida? Sola esta disculpa pudo tener
vn hecho al parecer tan dispa-
ratado. Y assi añade San Gero-
nymo. * *Facile contemnit omnia,
qui se semper cogitat moriturum:* com-
mun, pero graue sentencia, Que
facilmente lo desprecia todo, el
que ve que se muere, y trata del
morir. Si viessemos vn Rey, que
con esta consideracion y ensaye
de la muerte, dexasse vn Reyno
entero; y se retirasse à vn yermo.
como lo hizo nuestro inuicto Mo-
narca Carlos Quinto, Empera-
dor semper Augusto, dexando no
vn Reyno, sino muchos: si nos die-
ra licẽcia de preguntarle la causa,
bastantemente respondiera: *En
morior, Muerome.* Y es infalible
el acabar, y forçoso el dexarlo to-
do: mejor es dexar con hidalguia
y libertad lo que nos ha de despo-
jar, y degradar el tiempo: que-
desse el Reyno, la riqueza, la hon-
ra, y el contento, pues todo lo que
parece mucho, tan poco ha de du-
rar. Y essa es la vida perfecta
Apostolica, dexarlo todo en vi-
da por Dios, y condenarse à vna
muerte ciuil en vida, para que se-
pa dexarlo de gana en la muer-
te, y no le quite el cuydado lo que
dexa ni el no auerlo dexado en

tiempo, y para que le quede lu-
gar de negociar con Dios en a-
quel breue rato. Que es lo que
dixo San Pedro à Christo nuestro
bien: * *Ecce nos reliquimus omnia.*
Bien puede venir la muerte, Se-
ñor, que no nos cegara durmien-
do, ya sabemos que cosa es velar,
y morir, pues hemos dexado to-
das las cosas desta vida, y el des-
seo, y aun el gusto dellas. Que es
lo que aduertio el Euangelista,
que no solo dexaron las redes, si-
no el lance dellas que esperauan;
*Erans enim mittentes retia in ma-
re.* i Que es todo el gusto y la es-
perança del pescador, aguardar
el lance con el ojo tan largo, y a-
guardar la fuerte que de alli sale.
Qué es dexarlo todo, el trato, y el
gusto y la ganancia, y los mismos
instrumentos della: que para quiẽ
viue muriendo todo sobra. Y es
el pensamiento de los Israelitas,
que introduze Dauid cautiuos en
Babylonia, que mandandoles los
amos cantar las tonadas de Je-
rusalem, y algun motete del Tem-
plo santo, respondian: *Quomodo
cantabimus canticum Domini in
terra aliena?* i Que gusto podra
tener vn rendido, condenado à
muerre y esclauonia? *In salici-
bus in medio eius suspendimus or-
gana nostra.* m Alla en el cami-
no, en medio de la espessura y
montes, colgamos los instrumen-
tos, y con ellos la ocasion de can-
tar en tierra agena: donde se vi-
ue muriendo: y el que muere, fa-
cilmente lo dexa todo, aunque
sea lo que mas le da contento.
Y assi dezimos del muerto, que
todo le sobra, porque todo lo
dexa. Y assi tambien es este mo-
do de vida vna especie y retrato
de muerte, con que sucede bien la

do vt moriar,
quid ergo ni-
hi ius primo-
genitorum?
Hier. to 3.
in epist. ad
Paulinum:
sunt vltima
verba epist.
* Matt. 19.
d. 27.
i Matt. 4.
c. 18.
Siriac. In ma-
re retia pro-
ficientes.
Pagn. Iacien-
tes rete in
Mare.
Idem Vatab.
i Psal. 136.
a. 4.
Chald. Hym-
nos Dñi, &c.
Pagn. In terra
alienigena?
Vatab. Quo-
modò can-
remus carmẽ
Domini in
terra aliena?
i Psal. 136
a. 2.
Chald. Super
salices in me-
dio eius sus-
pendimus ci-
tharas no-
stras.
Idem Hiero.
& Pagn.
Vatabl. No-
stratq; citha-
ras suspendi-
mus in salic-
ces, quæ sunt
in ea.
i Archid. in
c. In salicib^o,
de poeniten-
dist. 3. vbi can-
tica lætitiæ
quatuor ob-
cautas suspen-
denda docet,
nimirum tẽ-
pore aduersi-
tatis in mate-
riæ huius mũ-
di recogita-
tione

tione coram
eis, qui volūt
cantica in lu-
ctū suum con-
uertere: & a-
pud illos, qui
volunt deri-
dere. Vite-
rius docet,
quod salices
quæ infra-
ctuosæ sunt ar-
bores in irri-
guis locis plā-
tatae, habētes
ramos latē ex-
panfos, repræ-
sentant homi-
nes malos in
bono opere
steriles. Vnde
his vult in
præfenti Pro-
pheta suspen-
denda esse or-
gana Domini,
ad est, diuino
rum eloquio
rum secreta
corā eis non
sunt explanā-
da, ne margari-
tæ ante por-
cos mittātur.
Ita etiam ex-
plicat glossā.

III.

Es prudencia
ensayarse en
vida para mo-
rir.

* 1. Reg. 17.
e. 38.

n Luc. 14.
g. 31.

Siriaca. Aut
quis Rex pro-
ficiscens vt
bello decer-
nat cum Re-
ge socio suo,
non prius co-
gitet, num
possit, &c.
qui venit ad-
uersus ipsum
cum viginti
millibus?

vitima quando llega. El arbol
grueso prendado en la tierra con
hondas rayzes, dificultosamente
se arranca, queriendole sacar de
quajo, y segarlas todas juntas,
que al fin son abraços estrechos
que se da cō la tierra su madre, de
donde le viene la vida: pero qui-
tandole poco à poco, oy vna rayz,
mañana otra, descarnandole di-
gamos, como diente, con facili-
dad viene al suelo. Bien assi el
amor propio de la hazienda, san-
gre, honra, y vida, tiene en-
trañado al hombre, y arraygado
profundamente en el mundo, si
poco à poco lo va dexando en
vida, muy facil fera el caer, y
muy ligera la muerte: esso es
morir muchas vezes para morir
bien.

Fuera desto es punto de pru-
dencia, no solo diuina, sino hu-
mana, tener exercicio deste rigu-
roso tranze, y estar hecho à las ar-
mas para el dia de la batalla.
Por esso * Dauid antes de salir
al campo con su contrario, se pro-
uò las armas de Saul, se enla-
zo el yelmo, ciñò el arnes, y pue-
stas las manoplas, tentò la espa-
da: que si aguardara à prouar-
las al punto del encuentro, con
ellas mismas le venciera el Gi-
gante. Y por cosa assentada en to-
da razon, dixo Christo nuestro
Señor por San Lucas: *Aut quis
Rex iturus committere bellum ad-
uersus alium Regem, non sedens
prius cogitat, si possit cum decem
millibus occurrere ei, qui cum vi-
ginti millibus venit ad se? Alio-
quin adhuc illo longè agente, le-
gationem mittens, rogat ea que
paci sunt.* Que Rey ay tan Alar-
be y barbaro, tan sin Consejo de
guerra, ni de su Estado, que sa-

biendo que viene su contrario, an-
tes que de la batalla, no haze re-
seña y muestra de su gente, para
ver si podra acometer con la mi-
tad menos à su enemigo, y si le
podra resistir viniendo tan pode-
roso? Y que hombre ay tan tem-
erario, que auendosi de ver
de necesidad en vn peligro, es-
tando con tiempo auisado, no se
ensaya è industria para el tiem-
po del conflicto? Aun para auer
de correr el palio en la carre-
ra, dize San Pablo, que por mu-
chos dias se abstienen los hom-
bres de todo lo que les puede
ser contrario y pesado: *Ab om-
nibus se abstinet.* ° Pues como el
Christiano, que sabe que de ne-
cessidad ha de entrar en la esta-
cada con la muerte, demonio,
mundo, y pecado, que con tray-
cion y emboscada le esperan con
armas dobles, no se ensaya pri-
mero, con los contrarios que tie-
ne de las puertas à dentro, rin-
diendo el apetito, sugetando las
passiones, derribando la carne
y sus antojos, haziendo peni-
tencia de sus culpas, llorando
sus pecados, y ofensas contra
Dios, mortificandose en la vi-
da, y obrando exercicios de vir-
tud? Que son las armas y lecio-
nes de esgrima, que en la mili-
cia Christiana puso San Pablo,
plantando dos armerias de to-
das armas espirituales, vna à los
de Efeso,* y otra à los Tessalo-
nicenses: *Induti loriam fidei &
charitatis, & galeam spem salutis.*
P Que para que salgamos bien
de aquella batalla que nos espe-
ra de la muerte, vsemos vna ce-
lada de esperança diuina, que no
promete premio al que no tra-
baja, y que nos ciñamos vna

Pagnin. Aut
quis Rex pro-
ficiscens vt cō-
mittat præ-
liū aduersus
alterum Re-
gem, nonne
sedens prius
cogitat, an
possit, &c. cō-
tra se.
Vatab. Profi-
ciscens ad cō-
mittendū præ-
lium aduer-
sus alium Re-
gem, non se-
dens prius cō-
siliū init,
an possit de-
cem millibus
occurrere ei,
qui cum vigin-
ti millibus eū
adoritur?

o 1. Cor. 9.
d. 25.

Siriac. Ab om-
ni re cōtinet
mentem suā.
Pag. Omnia
sustinet.
Vatabl. Per
omnia tem-
perans est.

* Ephes. 6.
e. 14.

p 1. Thessa.
5. b. 8.

Siriac. Indua-
mus loriam
fidei & chari-
tatis, & impo-
namus capti-
galeam spei
salutis.

Pagn. Induti
thoracem fi-
dei & charita-
tis, & proga-
lea spem salu-
tis.

Idem Vatab.

q 2. *Cor. 6.*
a. 3.
 Siraac. Nemi-
 ni dederitis
 occasionē of-
 fendiculi.
 Pagn. Neque
 vitam in ali-
 quo dantes
 offensioem.
 Vatab. Ne
 quam viquā
 oemus offen-
 sionem.
 r *Rom. 10.*
b. 10.
 Siraac. Cor e-
 nim quod cre-
 dit in eam, au-
 tificatur.
 f *Iacob. 2.*
b. 10.
 Siraaca. Is e-
 nim, qui totā
 legem seruat,
 & in vno of-
 fendit, totius
 legis factus
 est reus.
 r *Psal. 67.*
b. 14.
 Chal. Vos Re-
 ges si dormi-
 tis inter au-
 lea, ecce Ec-
 clesialraelis,
 quæ similis
 est columbæ,
 cooperta nu-
 bibus gloriæ,
 diuidit præ-
 dam Aegypti-
 orum argen-
 tum repurga-
 tum, & arcu-
 las plenas ob-
 tizo purissi-
 mo.
 Hiero. Inter
 medios termi-
 nos pennæ co-
 lombæ de ar-
 gentatæ, &
 posteriora
 eius in virore
 furi.
 Sept. In viri-
 dilate auri.

loriga, y fuerte cota de Fé, y caridad, que es la Fé viua; Fé con obras.
 Donde es de considerar, que todas estas armas Christianas no son mas que defensiuas, porque el fiel ni se ha de meter en el peligro, ni hazer ofensa al proximo: *Nemini dantes ullam offensionem.*
 La esperança que es leuantada, pufo en la cabeça, y à la Fé y caridad en el pecho y coraçon, porque quando està viua con la caridad, con ella obra, como con el coraçon las manos: porque de alli le nace la vida: *Corde enim creditur ad iustitiam.* Y llama à la caridad y à la Fé, cota, ò loriga, que se haze de muchas mallas: porque con la caridad assisten todas las demas virtudes, que con ella nacen de la gracia, y assi fue dezir, que el fiel para salir bié desta guerra mortal, ha de obrar toda virtud, y no contentarse con vna sola, y esso es morir muchas vezes en vida, obrando muchas virtudes, porque si alguna le falta, es como escotadura, que por alli haze el contrario su golpe: *Quicumque totam legem seruauerit, offendat autem in vno, factus est omnium reus.*
 Y en qualquiera que se descuyde, le acierta el enemigo. Que à esso suenan aquellas palabras dificultosas del Psalmo, que à otro intento se han explicado en otro sentido: *Si dormiatis inter medios cteros, pennæ columbæ de argentatæ, & posteriora dorsi eius in pallore auri.* Si en medio de las fuertes os quedaredes dormidos y descuydados, si no tuuieredes memoria, y velaredes entre las fuertes de vuestra vida y muerte: disponiendo os para ella, y teniendola preuenida, estareys en peligro, à ti-

ro de escopeta de vuestro contrario, seruireysle de blanco, y guiñareysle del ojo; como suelen las plumas del pecho y encuentro de las palomas con aquellos varios visos prouocar al cazador, que con silencio la espera: no erra el tiro, derribaros ha sin pensar, improuisamente en el infierno, que es la muerte que tanto temen los justos, y por quien pide la Iglesia: ** A subitanea, & improuisa morte.*
 Libradnos Señor, por vuestra muerte de la subitanea è improuisa: no solo de muerte arrebatada que essa por muchos buenos aconcece: ** Raptus est,* dize la Sabiduria del justo; que fue arrebatado de repente, apriessa; porque la vida virtuosa no se malogra con la muerte arrebatada, antes se descubre, quanta seguridad tiene la buena vida, pues puede sufrir arrebatada muerte. No es essa la muerte que es de temer, sino la improuisa, la que no se ha exercitado en la vida, para quien no se han hecho diligencias; la muerte del pecador, que es quien no la preuiene, ni espera, que el justo y sabio, antes la està esperando primero: que es puntualmente lo que llamamos, morir muchas vezes, y lo que juzgamos necessario para morir bien.
 Y si toda via dessea el Christiano llevar y saber vna regla mas particular para este ensayo, oya al mas acuchillado de esta vida, Iob: *Pepigi fædus cum oculis meis, ut nec cogitarem quidem de virgine.* Que dize, que para aprender à bien morir, no ay sino morir en vida, y para morir muchas vezes, yrse muriendo el hombre por partes: cerrar los ojos, y ha-

Pagn. Si dormiatis inter tripedes, eritis sicut pennæ columbæ, quæ recta est argento, & alæ eius flauo auro.
 Vatab. Etiam si hætenus habitastis inter ollas, eritis post hæc vt pennæ columbæ argento ob ductæ, cuius alæ fuluæ sunt auro purissimo.
 Campenf. Cuius dorsum auri nitorem vincit. quæq; in aere pendet.
 * *Canit. Ecclesia in Litanis.*
 * *Sapient. 4. c. 11.*
 IIII.
 Como morira el hombre muchas vezes en vida.
 u *Iob. 31. a. 1.*
 Chal. Et quid respicerem super virginem.
 Pag. Et quid consideravi in virgine.

na

De las postrimerias del hombre, Parte I.

x Luc. 12.
e. 35.
Siriac. Sint
præcincti lû-
bi vestri, &
accensæ lucer-
næ vestræ.
x Circa hanc
sententiam no-
tetur text. in
cap. Qui san-
ctus, de pœ-
nit. distin 1.
vbi allegatur
locus iste, dū
dicitur, quod
qui sanctus
Sacerdos est,
& comedit
pascha Domi-
ni, accingitur
baltheo casti-
tatis. Quem
textum decla-
rans Archid-
dicit, Qui san-
ctus, id est, bo-
nus est Sacer-
dos, & come-
dit pascha Do-
mini, id est, di-
gnè vult reci-
pere corpus
Christi, accin-
gatur ad pu-
gnandum con-
tra diabolam
baltheo casti-
tatis, quasi
zona. Sicut
enim zona
astringit ve-
stes, ne de-
fluant, sic ca-
stitas restrin-
git hominē,
ne defluat in
carnales con-
cupiscentias.
Vbi idem Ar-
chid. vltèrius
explicat locū
positum, di-
cens, Sint lum-
bi vestri præ-
cincti, id est,
motus carna-
lium deside-
riorum cohi-
bete cincto-
rio castitatis.
Et lucernæ ar-

zer concierto con ellos, que no miren mas que si estuieran ya quebrados; echar candado à las orejas, para no oyr cosas del mundo, mas que si estuieran sordas: poner vn freno à la lengua, para que no hable sino confessando sus culpas: y mil puertas en el coracon, para que no se derrame en cosas de la tierra, que es vn genero Christiano de muerte, con que à la misma muerte matamos. Porque si la muerte nos ha de despojar de todas las cosas, y nosotros mismos nos vamos quitando muchas dellas, sin duda no le dexamos que hazer, quando llegue; porque no tiene que matar, hallandonos ya muertos. Mas claro lo dixo el Señor en su Euangelio: *Sint lumbi vestri præcincti, & lucernæ ardentes in manibus vestris*, * Cenios, y tened candelas encendidas en las manos; que es dezir: Lo primero que nos estrechemos y cõtentemos con poco, que de essa suerte sobrara para otros, y aura para todos. Como se vee en lo que hizo Christo Señor nuestro, que lauaua los pies de sus Apostoles en el cenaculo, y los limpiaua con la misma toalla que estaua cenido: *Extergebat lintheo quærat præcinctus*. y De suerte que con ceñirse, y estrecharse, sobró toalla para los pobres. De manera que nos quiere Dios ahorrados y ligeros, para passar los peligros desta vida. Y assi à laba y engrandece à su Espoza en las çapatillas: *Quàm pulchri sunt gressus tui in calceamentis, filia Principis*.² Por ser tan pequeñas y ligeras, que no dexa señal por do passa.

Mas à nuestro intento, todo junto, dezir que viuamos ceñidos, y aprcebidos, con antorchas encen-

didadas en las manos: es dezirnos vna gran dotrina, que ha de ser la vida del Christiano como, de vn hombre para amortajar con la cãdela en la mano, que hemos de viuir como si siempre nos estuiessemos muriendo, con los pensamiẽtos y propositos que tiene el que esta espirando, quando le dizen Credo, quando le ayudan à bien morir, y le encomiendan el alma: la lengua no cõ mas palabras, que suspiros, diziendo: *Peccauit*: los ojos corporales en vn Christo; y los del alma en la misericordia diuina. O Dios eterno. q̃ de otra suerte morira, quien assi viuiera! O Señor, siruete por tu amor y clemencia, de enseñar esta licion à los bachilleres del mundo, que con solo esto que sepan, aprenderan lo que mas es menester para saluarse: * *Nos autem prædicamus Christum crucifixum*. Dotor soy de la Iglesia, graduado por Dios, y maestro de las Gentes (dezia S. Pablo) y toda esta sabiduria se reduce à vna proposicion, que es saber y conocer à Iesu Christo, y este crucificado y muerto por mi: para morirme yo al mundo por el. Bien aprendio esta licion aquel gran santo Filonorio Presbytero, que viuió siete años enteros en vna sepultura poblada de huesos de difuntos, y eligio esta celda para viuir siempre muriendo, y morir muchas vezes en vida. Y otros infinitos santos han hecho lo mismo, y los que han muerto bien, han seguido esta dotrina. Que alla alcançó Platon, * q̃ para ser vno buẽ republico, auia menester andar entre estos huesos: *Veri Philosophi mori studeant*. Que esso era saber, vn rato cada dia de meditacion de la muerte; y para tenerla à los ojos se apartó à

dentibus in manibus vestris, id est, opera vestra sint ardentes in charitate, & altissima luce per exemplum.

y Ioan. 13.

a 5.

Siriac. Et absterget syndone, qua erant lumbos præcinctus.

2 Cant. 7.

a. 1.

Chal. Quàm pulchritunt pedes Israels, quando ascendant ut appareant coram Domino tribus vicibus in anno, cum calceamentis tæxis.

Sep. Speciosi facti sunt gressus tui in calceamentis, filia Nadab. Aquila: Filia sponte dantis.

* 1. Cor. 1.

d. 23.

* Plato in Phædo, vel de anima, lib. 6º post princip.

* Plin. lib. 5. de naturali historia, cap. 5.

2

vna aldea, donde eran tan continuos los temblores de la tierra, q̄ a penas auia dia que no temblasse. porque no huuiesse dia, en que el no muriesse. Y no fue el solo que muchos le siguieron. Los Nassamones, de quien dize * Plinio, que sus casas erã las sepulturas q̄ habitauan en los cimiterios de los difuntos. Y añade Herodoto, que *Iu reiurando ac diuinatione tali vtuntur: Per eos viros, qui iustissimi atque optimi apud illos fuisse dicuntur, iurant, illorum sepulchra tangentes, diuinant, ad suorum accedentes monumenta, & ibi ubi preces peregerūt, indormiunt.* Que juran tocando la sepultura, como aca las cosas fantasma. Para gouernar y proueer su re publica, primero van al sepulcro, como a tomar consejo: alli finalmente son sus oratorios, y hazē sus ruegos: y al fin entre ellos duermen, y se acuestan, manoseando la muerte; para que hecha duenda

cafera con el continuo trato, despues no les ofenda ni la sientan, como si huuieran oydo el consejo de san Gregorio * *Iacula præuisa minus feriunt.* Los tiros y daños vistos con tiempo, y preuenidos de espacio, ofenden menos. Al fin con las sepulturas concertaua esta gente su vida, para tener buena muerte. Concluyamos pues esta razon y discurso, y cerremos estos sepulcros abiertos, con el epitafio que en el suyo puso Simon Filosofo, discreto y notable, para fixarle siempre en la memoria: *Hic iacet Simon mortuus cum viuis, & viuis cum mortuis,* Aqui yaze: el que acertò a morir bien, porque viuiendo moria entre los viuos, y aora se tiene por viuo, porque està y habita con los muertos, donde viuen sus obras, de que trata el capitulo que se sigue, que es lo restante desta materia y libro.

* Gre. hom. 35. in Euāgel. statim post princ.

De las obras que acompañan y siguen al difunto despues que sale desta vida, para presentarse en el tremendo juyzio de Dios, Capitulo VI. y vltimo.

[*Amuerte despoja al hōbre de todos los bienes deste mūdo, sino es de sus obras, que cō ellas passa, y las halla en la otra vida. Dif. I. De las razones porque entre todas las obras meritorias se dize, que la piedad y misericordia acompañan al difunto en el tribunal y juyzio diuino. Discurso. II. y vltimo.*]

La muerte despoja al hombre de todos los bienes

del mundo, sino es de sus obras, que cō ellas passa, y las halla en la otra vida. Discurso primero.



AN Cierto es el titulo deste discurso, que no ha auido ninguno, por fauorecido que fuesse de Dios, a quien se aya concedido dispensacion ò priuilegio, de passar algo desta vida a la otra: y tal es la impossi-

I. Solas las obras acompañan a la otra vida.

lidad

* Hier. tom. 5. libr. 11. Super Esai. explicā verba posita. a Esai. 38. a. 3. Chal Suscipe deprecationem meam, Domine, memento obsecro, quod seruierim coram te in veritate. Sep. Memento, Domine, quomodo ambulauerim coram te cum veritate. Vatabl. Mi Domine, memento quomodo ambulauerim coram te in fide. a Text. est in ca. Quia sancta, circa medium. 63. dist. in quo videtur, quod in veritate, ut ipse dicit, coram Domino ambulauerit, cum dicat, quod Ezechias dissipauit excelsa, & conturbauit stellas, & succidit lucos, & fregit serpentes aeneos, quos fecit Moyses, videlicet quia illum serpentem Deus fieri iusserat ne serpentina morte populus interiret: deo ipse populus colere & venerari cum coepit: & ideo deltruxit ille

idad que tiene la saca del dinero deste Reyno para los estraños, q̄ aun no ay quien aya pretendido cedula Real para poderlo llevar. Mas con todo esto, el credito en que se funda el comercio, y contratacion Christiana, assegura que lo dado aqui, se halla alla, dōde mas lo hemos menester. Y así promete la Fé acerca de la grangeria de las obras, que hallaremos segura la paga, y correspondencia alla. Todo lo dicho abraçan las palabras de Ezechias, declaradas así por san Geronimo,* que auiendo no tificado el Profeta la sentencia de muerte, buelto a la pared, que es el espejo desta miserable compofitura nuestra (como queda dicho) dixo: *Obsecro Domine, memento quomodo ambulauerim coram te in veritate:* ^a Acordaos Señor, os suplico, de la verdad cō que siempre he tratado delante de vuestros ojos: que no os doy otros testigos, porque a todos los demas se pudieran hazer trampantojos. Y como tratamos de mercancia, viene a proposito la palabra, *In veritate*, en verdad: q̄ es la mayor hazienda entre hombres de negocios, y con que parece quiere dar a entender a Dios, que esta obligado a cumplir lo prometido el que es la misma verdad, al que con tanta verdad ha cumplido lo que el le ha mandado. Y que esto estime mas q̄ vida, haziéda. ni Reyno. cōsta. pues al punto de la muerte no se acuerda de otra cosa, ni pide vida para gozallo. Y así dixo san Geronimo: * *Audiensq; se esse moriturum, non precatur vitam, & annos plurimos, sed in Dei iudicio, quid velis prestare, dimittit: nouerat enim, idcirco Deo placuisse Salomonem, quod annos vite non petierit ampliores:*

sed iturus ad Dominum, narrat opera sua. No pide el santo Rey vida larga, sino solo embia delante las obras, que conoce son las q̄ aprouechan, y ampará delate de Dios. Y vltimamente concluye el santo diziendo: *Felix conscientia, quae tempore afflictionis bonorum operum recordatur.* Dichosa conciencia, q̄ en el tiempo de la muerte, de solas sus buenas obras se acuerda. De manera que oluida los regalos de la mesa opulenta, y no pide se le aderece de comer para el camino: desprecia la magestad y grādeza del Reyno, y no suplica se le permita llevar la purpura, y corona: na haze memoria de los criados de la casa, ni priuados de la camara, ni los apercibe para que le acompañen en la jornada: solo apresta y pone en ordē las obras que ha hecho, pareciendole, que pues en lo demas no se ha de dispensar para que lo lleue (que no se ha hecho con nadie) yendo acompañado de sus obras, no le haze falta todo lo que en el mundo gozó con tanta sobra. Desconfie el rico, que ni ha de pedir, ni se le ha de conceder quando lo pida, licencia de sacar deste Reyno, lo que creyo que auia de ser eterno en el; que si pensara que era temporal, no guardara para tres dias, lo que pudiera durar para trezientos años, y el merito dello para mas de trezientos mil millones: ó por lo menos estimara los bienes que podia sacar deste estado miserable, donde duran tan poco, para gozarlos en el dichoso, donde no tienen fin: q̄ con esta limitacion dixo Agustino,* que se pueden amar las riquezas: *Diuitiae, si diliguntur, ibi seruentur, ubi perire non possunt. Honor si diligitur, illic habeatur, ubi ne-*

quod iubente Deo fecerat ille. * Hier. ubi supra.

* Aug. to. 3. epistol. 45. qua est ad Armētariū inter med. & finem.

mo indignus honoratur. Salus si diligitur, ibi ad ipiscenda desideretur, ubi adepta nihil timetur. Vita si diligitur, ubi acquiratur, ubi nulla morte finitur. Y la razon desta verdad es clara: porq̄ que aprouechar, quãdo mas guardes la vida, salud, honra, y hazienda, si guardas lo q̄ ha de durar tan poco, que aunque mas cerraduras le echas, vn puntillon de la muerte derriba todas las guardas? y no solo esto, sino que aun de cimietos, y de quajo arrebatada el furioso toruellino de la muerte todo lo que mas hondamente çanjò la loca presuncion humana en esta vida. (Hablo en lenguaje del diuino * Gregorio declarando aquel lugar de Iob: *Et fluius subuertit fundamentum eorum.* ^b) Y san * Agustín dixo: Quan mal fundadas estan las casas de los que piensan, que con fuertes cimientos las perpetuan, y quanto mas fuertes son las que con buenas obras se edifican para en la otra vida: *Domus hominum, qui non viuunt ex fide, pacè terrenam ex huius temporalis vite rebus cõmodisque sectatur, Domus autem hominũ ex fide viuẽtium, expectat ea, que in futurũ aeterna promissa sunt.* Y así se gasta bien el dinero en edificar a lo perpetuo, y durable, q̄ no lo derriba la muerte. Demas del gran dislate que es, guardar lo que ni me ha de aprouechar, ni puedo llevar conmigo. Bastante defengaño desto, quãdo no baste la esperiencia, es el de Dauid: *Cũm interierit, non sumet omnia.* ^c Que auiendo dicho, que no ay porque temer al rico, da por causa, porque quãdo muere, no lo lleva todo consigo: que es el lenguaje, con que desprecia el que es molestando y oprimido devn juez, las sin razones y defafueros que

le haze. Mañana acaba, y se va de aqui, y nos quedamos aca: acabar se ha el oficio, dexarle han los que le lifonjeã, quedarse ha solo, sin los que por interes le firuen. Así dize: *Cũm interierit, non sumet omnia.* No ay que temer al mas potẽtado del mundo, que mañana se le acaba el oficio, pues quando muere, todo lo dexa. Que es lo que dixo Agustín, * que aunque pueda dexar lo que tiene, a quien quiere, no lo puede guardar para quiẽ quiere: *Et si enim dimittit quibus vult, non seruat quibus vult.* Que si así fuera, para si lo guardara. Y està puesto en razon, pues ni el que entra a ver al Rey en su camara, por Grande que sea, lleva consigo los criados, de manera que entren alla, sino solo los memoriales de sus seruicios: ni el que va preso por graues delitos, al entrar de la carcel, le dexan yr acompañado de los que le seruian; basta que vaya con el la turbacion de la culpa, el miedo de la pena, la verguença del pecado, y la cõfusión de la infamia, q̄ la propia cõciencia le echa al rostro. Y destas dos cosas infiero, que para do quiera que se salga desta vida, *Non sumet omnia.* Para el cielo no lleva las riquezas de aca: *Relinquet alienis diuitias suas.* ^d Dexa las casas de por vida por los sepulcros, q̄ son las de la muerte: *Sepulchra illorum domus illorum in perpetuum.* ^d Dexa los gustos y deleytes: y mucho mejor los dexa, si va para las horribles carceles del infierno, donde desseã vna gota de agua, cõ que se contentara; y la pide al que tuuo tan poco, que poco antes cõ sus migajas se viera satisfecho. Baxan con este preso miserable el pauor, la confusión, el tormento interior, la penitencia

Hier. Nec enim moriẽs tollet omnia. Sep. Non cũ morietur sumet omnia. Aug. Quoniã non cum morietur, accipiet hæc omnia. Pag. Non cũ mortuus fuerit accipiet omnia. Vatab. Haud sumet omnia secum cũ morietur. * Aug. to. 8. concio. 2. in Psalm. 48. super illa verba, Quoniam nõ cũ morietur, accipiet hæc omnia. d Psalm. 48. b. 12. Chald. Et relinquet iustis diuitias suas, in domo sepulturæ suæ habitabit in æternum. Hiero. Interiora sua domus suas in seculo. Sept. Domus eorũ in æternum. Pag. Interiora eorum domus eorũ in seculum. Vatab. Opes suas alijs relinquant, sepulchrum domus eorũ in perpetuum. Munster. Cogitatio eorũ est, quòd domus suæ maneat in æternum.

* Greg. lib. 16. Moral. cap. 5. b Iob. 22. c. 16. Chal. In profundo fluminis effusum est corpus eorum. Sep. Flumen decurres fundamenta eorum. Pag. Fluius diffusus est in fundamenta eorum. Vatab. Fundamentũ eorũ ut flumen defluebat. * Aug. to. 5. libr. 19. de Ciuit. Dei, cap. 17. in princip. II. No lleva el rico las riquezas a la otra vida. c Psalm. 48. d. 18. Chal. Nequaquam in morte sua portabit omnia.

e Sap. 5. a.
3.
Vatab. Pœ-
nitentia ta-
cti, & præ an-
gustia, &c.

* Aug. tom.
10. ser. 44.
ad fratres
in eremo, in
princ.

Il que triue
offas de ch
ridad no po
rue Nota

* Apoc. 14.
c. 13.

III.
Las obras fi-
gueny acom-
pañan al di-
funto.

sin fruto, por ser tardia, como dixo Salomon: *Pœnitentiã agentes, & præ angustia spiritus gementes.* Suben con el justo la seguridad del premio, vinculado a la grandeza del merecimiento, y al valor que le dio la gracia, la alegría de la propia conciencia, y el bien que hizo, que es bastante para que san * Agustín dixesse, que no se acordaua auer leydo, que muriesse mala muerte, el que exercitò obras de caridad en esta vida. Y que estas como abogados le acompañan al tribunal de la otra. Ayudando el fante este intento con las palabras del Evangelista en el Apocalypsi, que para traerlas en orden, quiero referir las suyas; *Nunquam recorder me legisse, mala morte perisse illum, qui libenter in hac vita opera charitatis vel pietatis voluit exercere. Habet enim multos intercessores pius homo, & ille qui opera charitatis exercet hilariter. Quid enim aliud de pijs hominibus dicere poterimus, nisi id quod frequenter legimus, * Opera illorũ sequuntur illos Quare, nisi quia multos habent intercessores? I deo impossibile est, ut preces multorũ nõ exaudiatur.*

Siendo esto así, que lleva esta compañía el justo, y essotra el malo, no ay que espantar de que diga Dauid: *Cum interierit, non sumet omnia q̄ en el rigor Hebreo suena, Nihil sumet.* Quando se muera no lleuara nada: porque aunque en aquella lengua santa y rigurosa sea esto así, en nuestra diuina Vulgata tiene mas blandura y suauidad esta frase, pues da licencia para poder interpretar: *Ergo sumet aliqua.* No lo lleva todo, luego algo lleva, y este algo ha de ser las obras, y todo lo demas que no son estas, queda aca, porque los bienes temporales son cuchillo de

venta, que sirve al que passa, pero atado a la mesa, para el q̄ despues viene, y viuiamos aqui como combidados, que aunque el que lo es, puede coiner de quanto le ponen a la mesa. no se puede llevar la seruilleta, ni baxilla. Coma el rico, visita, y huelgue, corra y destroze, pero sepa que ha de quedar el cuchillo atado a la mesa. *Cum interierit, non sumet omnia.* Aca lo dexa para el que viene despues del. Y esto no corre en las obras, porque alla se yran tras del. Que esso es: *Opera enim illorum sequuntur illos.* La propiedad de la lengua Griega dio mas priessa a las obras, de la que da el lenguaje Latino, que lo que aca dize, *Sequuntur*, que es como yr detras a forma de criados. que es lo que dixo Hugo * Cardinal: *Sequuntur, sicut familia dominum.* dixo el Griego, *Comitantur*, acompañan, que parece que es ponerlas al lado como laterones, que no quieren dexar que el amigo de vn passo solo. Muy bien parece esto en aquel milagroso suceso de la santa viuda Dorcas, * a quien refucitò el Principe de los Apostoles san Pedro, que aunque sus limosnas grandes acompañarò el alma a presentarla antes Dios, no desampararon el cuerpo, que quedaua en el mundo. Y así parecio en las viudas, que llorosas y tristes por el bien que les faltaua, cercando su sepulcro, entre lastimosas endechas mostraron al Apostol santo las prendas, con que la exemplar marrona focorria sus desdichas, que pudiendo yo creer, que quiso Dios en aquella ocasion, con las camisas destas pobres engalanarse, que así lo hizo con la media capa de san Martin, quando preciandose della, dixo: * *Hac me veste*

* Hugo Cardinal.
in cap.
14. Apoc.

* Actor. 9.
c. 39. & in-
tra.

* Legit Ec-
clesia in vi-
ta B. Mar-
tini in eius
dem festo.

coniecit Martinus; deuió de acudir la limosna a todo, a presentarse con el alma ante Dios, y a no desamparar el cuerpo ante Pedro, y a negociar, que aunque se suspendiese, o dilatase algo, el gozar Dorcas del premio, no se dexase de acudir al socorro de los pobres que le perdian. Con que se ve bien, quan de cerca le acompañan las obras, con quanto valor y eficacia negociaban a su lado, y quanto estima en el mundo a un caritativo Dios, pues le quita de sí, para darlo por socorro del pobre.

Y adviértase que por andar tan cerca estas obras, y tan al lado del que muere, declararó * Anselmo, Ricardo y otros en lugar de la palabra, *Opera, merces operum*, juntando tanto el premio con la obra, que casi lo quieren hazer vna misma cosa. Y ayudan esto con el lugar de Jeremias, donde consuela las lagrimas del que obrando gime, con la seguridad del premio que acompaña a su trabajo. *Quiescat vox tua à ploratu, & oculi tui à lacrymis, quia est merces operi tuo, ait Dominus.* f

Y porque no parezca, que a qualquier obras sigue y acompaña el premio ó merced, importa advertir, que si las obras que acompañan, son buenas, son como criados nobles, fieles y bien tratados, que acompañan a su señor, que siendo así, los criados honran a su dueño, y para esso le acompañan. Así lo dixo Bernardo: * *Ad quid sequitur, nisi ut laudent eos in portis?* para que siguen, sino para honrar a su dueño? Pero si son malas las obras, son criados rotos, feos, mal tallados, y deslucidos, que aunque acompañan, no honran. Y andan tan pegados, y tan al lado, que ni

aca ni alla dexa al miserable peccador. A cuyo proposito dixo el glorioso Agustino * con extraordinaria elegancia, tratado de la glotoneria del rico: *Quod enim manducauerat apud superos, hoc digerebat apud inferos.* Lo que aca comia y baqueteaua, esso gastaua alla. Y por no fiar su concepto de extraño interprete, añadió el santo: *Iniquitatē dico, fratres, quam epulabatur.* Trato de los pecados, que esse era su mantenimiento ordinario. Y prosigue: *Māducabat pretiosas epulas ore carnis, ore cordis māducabat iniquitatem.* Comia (como si dixera) a dos carrillos, con el vno lo mas regalado y costoso, el francolin y el fayfan; con el otro, que es con el corazón, el pecado, que produce y fomenta esta glotoneria, y esto que con tanto gusto comia arriba, con tanta pena y rigor pagaua y digeria abaxo, *Quod apud superos ore cordis māducabat, hoc apud inferos in illis supplicij digerebat.* Y no parezca, que es muy diferente el castigo de abaxo del gusto de arriba; la pena con que padece, de la gloria con que viuio, auiendo de ser correspondientes los frutos a las semillas, como dixo S. Pablo, *Quae enim seminauerit homo, haec & metet.* Porque essa es la cosecha de los deleytes del mundo: y así añade luego el Apostol: *Quonia qui seminat in carne sua, de carne & metet corruptionē.* Que espera coger, quien siebra en tan mala tierra, sino frutos antes podridos que sazoados? Quanto mas lucida cosecha tiene, *Qui seminat in spiritu?* La sementera del espiritu, pues esta produce vida eterna? *De spiritu metet vitam eternam.* Y mas en particular dize en el capitulo de antes la diuersidad de frutos que se cogen desta haza e fterco-

* Aug. to. 8. concio. 2. in Psalm. 48. super illa verba, Anima eius in vita ipsius benedicetur.

* Ansel. Ricard. Anselbert. & Haymo super Apoc. 14

f Iere. 31. c. 16.

Chal. Prohibe vocem tuā a fletu, & oculos tuos, ne deducant lacrymas, quia est merces operum patrum tuorum in fletu, dicit Dominus.

Sep. Definat vox tua a ploratu, &c.

Pag. Prohibe linguam tuā a fletu, & oculos tuos a lacrymis, &c.

Vatabl. Prohibe vocem tuā a fletu, & oculos tuos a lacrymis, &c.

* Bernard. ser. 2. in festo Omnium sanctorum, ad mediū.

g Galat. 6. b. 8.

Siria. Quicquid enim seminat homo, hoc ipsum demet: qui seminat per carnem, & c. qui per spiritum seminat, de spiritu vitam perennē metet.

Perē idem Pagninus. Vatabl. Hoc metet. & c. in carnem, & in spiritum.

h 2. Cor. 9.
b.6.

Siria. Cū benedictione, etiam cū benedictione metet.

Pag. In benedictionib⁹, & metet.

Varabl. Qui seuentem facit libenter, & benignè largiendi, copiose etiam messorum est.

i Matt. 15.

c. 27.

Siriac. Canes edunt de micis, &c.

Idem. Vatab.

1 Luc. 16. e.

21.

Siria. desiderabat exple-
re ventrem suum ex frag-

mentis, quæ cadebant a mensa diuitis illius.

III.

Facilmente gana el rico el cielo con lo que le sobra.

Ex hec constat, quod Lazarus nec que diuiti necessaria erant, nec que vtilia, petebat, sed superflua & abiecta. Vnde diues eleemo-

sinam illi impendere tenebatur: eleemo-

lynā enim de superfluo facere, sub-

præcepto est, non sub consilio, sicut & illam impendere existen-

ti in extrema necessitate:

lada y hedionda de la carne, ó deste jardin fertil y deleytoso del espíritu, que todos estos vltimos salen lucidos y con bendicion, porque son sembrados con ella. Qui se-

minat in benedictionibus, de benedictionibus & metet. h Bendiciones llama a la limosna, y a las demas obras de misericordia: en tanto estima Dios el mendrugo y trapo viejo que se da al pobre, y las migajas de la mesa, que no se niegan a los perros. Que fue la razon que hizo la Cananea, quando la llamó el Señor perra; Nam & catelli edunt de micis, quæ cadunt de mensa dominorum suorū i Son fuyas de derecho, y mucho mas de los pobres, q con esso se contentan: Cupiens saturari de micis quæ cadebant de mensa diuitis. i Dize san Lucas del pobre La-

zaro, que desseaua, y se contentaua cō los platos y hueslos que se echauan a los perros en la mesa del rico: y Dios se contenta con esso, y lo estima. Con los cabos de hacha y de velas, con lo que days de barato, ganariades el cielo: lo que vos despreciays, q no lo days del pie, pone el pobre sobre su cabeça. Yes ley del cielo, * que mandaua, que no rebuscassen las viñas, y si se cayessen algunos manojos en el raítrojo, que los dexassen; que no era otra cosa, sino que queria Dios con aquellas sobras y desechos remediar pobres, y hazer bien a ricos, enseñádoles la facilidad de ganar el cielo. Que es lo que dixo el Sabio: Bibe aquam de cisterna tua, & fluente putei tui; deriuetur fontes tui foras, & in plateis aquas tuas diuide. m Bebed el agua de vuestra abundancia, de vuestra riqueza: esso no se os quita: pero dexad correr el agua fuera, no la represeys, dad a los pobres lo que os sobra.

Notese, que a beuer, y no a comer comparó el gozar de los bienes desta vida, y al agua de cisterna, que es agua recogida. Mirad quan bien partido es el Señor, que quiere que podays ser ricos, tener abundancia de riquezas, y que las tengays por vuestras: De cisterna tua, que dize propiedad: y que de ellas gasteys y despendays cō abundancia: pero quiere que essas aguas no se queden ay, sino que dexeys correr fuera el remanente. No pierde el Señor la propiedad por darnos a nosotros tantos bienes, como en esta vida gozamos y tenemos por nuestros, sino que dio afsi por enseñarnos que hemos de dar, y que la cisterna tiene remanente hecho a mano, para que sea la nuestra repartidora en la limosna. Cisternas son las riquezas de los ricos de aguas del cielo, que aunque las recojays para vos, no ha de ser de manera, que no las comuniqueys a los pobres. Estaua Daniel en el lago de los leones, y lleuaua por los cabellos vn Angel al Profeta Abacuc, que dize a Daniel. Serue Dei, tolle prandium, quod misit tibi Deus. n Bien pudiera el Angel llevar aquella comida a menos costa, sin llevarla el Profeta, a quien el lleuaua de los cabellos; pero no quiso sino que la lleuasse Abacuc, porque sepan los ricos, que son despenferos de los pobres; ó por mostrar la dificultad cō q remedian sus necesidades. pues es necesario embiar Dios Angel suyo, que los lleue arrastrando, y por los cabellos, como acá dezimos. Y porq hablemos a nuestro proposito, bien pudiera el Angel llevar a Abacuc en las palmas, con forme a aquello: Angelis suis madauit de te, ut custodiāt te in omnibus

prout est text. in cap. Pasce 86. distin. Et concludit Archidiaconus in cap. Sicut col. 2. 47. distinct. * Deut. 24. d. 19. in Prou. 5. c. 15. Chaldaic. Et fluente de puteo tuo, redundabunt fontes tui foras, & in plateis riuus aquarum. Sept. Bibe aquas de tuis vasis, & de puteorum tuorum fonte, ne super effundantur tibi aquæ extratei fontem, & in tuas plateas petranseant aquæ tuæ. Hieron. in Ezech. 32. Bibe aquam de tuis aquis, & de puteorum tuorum fontibus. Pag. Et fluente de dimidio putei tui, diuidantur fontes tui foras, in plateis riuus aquarum. Vatab. Aquæ è puteis tuis bibe, & fluente ex fontibus tuis. Deriuentur fontes tui foras, & riuus aquarum in plateis promanent. m Aliter hæc sententia de vris doctis commode intelligi potest, ita vt

vt in ea ipsis
præcipiatur,
quod in plu-
res doctrinâ
suam partian-
tur & diui-
dât. Ad quod
est notabilis
tex. in c. Re-
uertimini, in
fi. 6. q. 1. vbi
dicitur de eo
qui sic fece-
rit, quod abû-
dantiarerum
omnium per-
fructur.

V.

Dar limosna,
enriquece.

n Dan. 14.

f. 36.

Vatab. Acci-
pe prædium,
quod Deus ti-
bi misit.

o Psal. 90.

c. 11.

Chal. Præci-
piet de te,
&c. fortitudi-
ne sua porta-

bunt te, ne
fortè impin-
gat ad cupi-

ditatem præ-
uâ similè la-
pidi pes tu^o.

Sept. In ma-
nibus tollent

te, ne quan-
do offendas,
&c.

Pag. Ne for-
te impingat

ad lapidè pes

tuus.

Vatab. Ange-
lis suis tua

causa præci-
piet, vt in

omnibus vijs
tuiste culto-

diant, mani-
bus te gesta-

bunt, ne ad

lapidem pes

tuus impin-
gat.

*vijs tuis. In manibus portabunt: te
ne fortè offendas ad lapidem prædem
tuum:* o mas no quiso fino por los
cabellos, que es lo superfluo, que a
vos os sobra: para dar a entèder, q̄
por remediar al pobre, no auéis de
quedarlo vos, pues esso se haze cõ
los cabellos, cõ lo q̄ a vos os sobra.
Y quando para esto os quiteis delo
necesario, no por esso empobrece
reis. porq̄ como la limosna es semè-
tera de bédiciones, el Agosto cor-
responde con bendiciones multi-
cadas con la largueza del mismo
Dios: y assi antes enriquece.

Dixo esto el Esposo, alabádo los
pechos de su Esposa. *Duo uera tua
sicut duo hinnuli gemelli.* P Es mu-
cho de considerar, que otras vezes
auia hecho el Esposo dibuxo de
las faciones de su Esposa: pero en
este capitulo la dibuxó con seme-
janças, todas significadoras de vna
Real y grande condicion, muy li-
beral, y hecha a hazer bien, y dar a
todos: y es, q̄ como aca suelen los
q̄ aman, y retratando por edades a
los q̄ aman, y como van crecièdo y
hazièdo nueuas faciones, van mu-
dando nueuas pinturas y retratos:
assi el diuino Esposo yua cõ su Es-
posa, como yua creciendo en virtu-
des,haziendo diuersos retratos en
sus faciones: y esta es la postrera
vez que la dibuxa, pintandola en
èstado de perfecta muger, quando
ya auia salido de los rudimètos de
la principiante edad de la niñez y
juentud, y entrado en la entera y
madura edad, perfeta y acabada.
Y comiença * por los pies, y dize, q̄
son de hermosissimos passos, por-
q̄ no la quiere ya assentada, sino le-
uâtada, para buscar el bien de sus
hijos y el viètre tâbien, de quiè an-
tes no auia hablado, agora habla,
porq̄ la quiere paridera, no de hi-

jos carnales, sino de espirituales:
dize q̄ es como vn monton de trigo.
Hazer vientre, es hazer hijos, y
assi cõparase el vientre al trigo a-
montonado, porq̄ los partos desta
Esposa há de ser para sustèto y har-
tura de los hõbres. Y desta mane-
ra va pintando el cuello como tor-
re de defenâ: y los ojos q̄ en otra
parte auia cõparado alas palomas
fencillas, agora los cõpara a las pis-
cinas dela ciudad de Èsebõ, de dõ
de todos cogiã agua: porq̄ quiere
q̄ a todos mire, y q̄ para todos ten-
ga prouidècia é igualdad, como la
fuète q̄ a todos da agua sin diferè-
cia. Y assi va por todas las demas
faciones. Viniendo a los pechos, di-
ze, q̄ parecen dos cabritillos melli-
zos de vn vientre, Parece cosa con-
traria, porq̄ ordinariamète los pe-
chos dan leche, y no la recibè. y as-
si fuera despropósito, auer comen-
çado esta comparacion, porq̄ para
sindicar la liberalidad de la Es-
posa, mejor cõparacion fuera cõpa-
rar sus pechos a los de las cabras
paridas, q̄ de llenas criã doblados
cabritos, q̄ las maman y ordeñan:
assi parece, si se pretendiera signi-
ficar esso: pero con esta compara-
cion solo quiso significar el Señor,
que en el dar largo, està el recibir
largo. Y assi dize, que los pechos
de la Esposa, ya muger q̄ cria, son
semejantes a los cabritillos; porq̄
dando reciben tanto biè, y mucho
mas q̄ ellos de sus madres, q̄ les dã
fer y criã. Que es dezir, q̄ mas reci-
be el q̄ da limosna, q̄ el pobre q̄ la
recibe. Y assi el q̄ da limosna es co-
mo el rico, q̄ vacia la tinaja a qual
quier precio, para la nueua y abû-
dâte cosecha: y como quãdo se de-
sembaraçãvras al hõdigas, para ha-
zer lugar al nueuo fruto. Quando
fue el grã Profeta Elias a la ciudad

p Cant. 7.
a. 3.

Chal. Salua-
tores tui, qui
te redemptu-
ri sunt simi-
les sunt Mo-
si, & Aarõ fi-
lijs Iacobed,
qui comparã-
tur duobus
hinnulis ge-
mellis ca-
preæ.
Vatabl. Ge-
minæ tuæ mã-
xæ similes
sunt hinnu-
lis gemellis
capræ.

* Cant. 7. a
princ. cap.

* 3. Reg. 17.
b. 11. & in-
fra.
q' Prou. 29.
b. 13.
Chal. Pauper
& mediocris
fortanæ ho-
mo obuiaue-
runt sibi inui-
cem, & Deus
illuminat ocu-
los amborū.
Sep. Fœnera-
tore & debi-
tore inuicem
corruētibus,
uisitacionem
utriusque facit
Dominus.
Schol. Fœne-
ratore & debi-
tore uenienti-
bus in ipsum,
&c.

VI.

Ganancia se-
gura tiene el
empleo que
se haze en los
pobres.

Pagn. Pauper
& vir fraudu-
lentus obuia-
uerunt sibi, il-
luminans ocu-
los amborum
est Dominus.

Vata. Pauper
& fœnerator
inter se se cō-
ueniūt, utrius-
que autē ocu-
los Dominus
illustrat.

Hebr. Pauper
& uir medita-
tionum obuia-
uerunt sibi,
&c.

r' Prou. 19.
c. 17.

Chald. Qui
querit com-
modare Deo,
miseretur
pauperis, &
retributio bo-
na reddetur
ei.

Sept. Fœne-

de Sarepta * à pedir limosna por Dios à aquella viuda, la qual le dio vn poco de harina, con q' hizo vn panecillo, le alcãçò por aquella limosna, q' se le acrecentasse aquella harina tanto, que nunca le faltasse, hasta q' embiassè Dios los buenos años. Qual fue el pecho aqui? Parece q' la viuda, porq' dio leche y mantenimiento à Elias. Y qual fue el cabritillo? El pobre Profeta Elias. Pues pregunto, qual de los dos recibe mas, ò da mas? Mas da Elias, y menos recibe, y la viuda menos da, y mas recibe. Pues truequense las fuertes, y sea el cabritillo la viuda, que dando poco, recibe en tanta abundancia.

De donde se vee claro, quã gran merced es de Dios, daros à vos, y traeros à vuestras puertas los pobres: y por tal la aueys de tener. Porq' si teniendo vos dineros para echar à tributo, en el mismo punto q' los recibistes, sin que se os gastè, hallays vna muy buena y segura dita cõ abonados fiadores de muy buena y segura hazienda, tendriadeslo por muy buena dicha. Pues entrar se os el pobre por vuestras puertas, no es otra cosa, sino encontrar en quiè poner seguro vuestro dinero: q' es lo que dixo el Sabio; *Pauper & creditor obuiauerūt sibi, & utriusq; illuminator est Dñs.* Al rico llama acreedor, porque sale à buscar en quien emplear, y el q' ha de auer por su dinero; y el salirle al encuètro el pobre, es dalle de quiè cobrar, ò à quien dè su dinero à cãbio. el tercero que assegura poder se le dar, es el Espiritusanto: *Utriusque illuminator est Dominus.* De esto os preciays, Señor? no veys que hazey mal las partes del rico; que no es buena dita la del pobre para boluelle su dinero? Que si es, respõ-

de en otra parte: *Fœneratur Dño, qui miseretur pauperis, & uicissitudinē suā reddet ei.* Andad, q' fiador es Dios, q' el darà con vsura lo q' al pobre se le diere: no ay que temer de miseria y pobreza, ni de necesidad, que fiador tiene para lo principal y para los reditos. Que es esto, Señor? Como poneys tãtos nõbres à este contrato del rico y del pobre? Ya le llamays donacion, y alogro, y a vsura: q' es esto? Qual de estas tres cosas es, pues no puede serlo todo, q' no se sufre fer don lo que se paga, ni prestamo lo q' se recibe, ni vsura lo que se desperdicia, pues assi antes perece lo principal, y lo corrido? Dize Basilio * que todo lo es, desprecio al parecer, donaciõ quanto à la voluntad liberal del rico, prestamo quãto à la paga del Señor, y vsura quãto à la venta ja cõ que se paga y acrecienta lo q' se da. Mirad que de bienes embia el Señor al rico, si los supiesse conocer, al fin cosecha de bendiciones, y agostto de misericordias, que por vna le buelue Dios vn millon, è infinitos millones. Diuinamente lo mostrò aquella vision de S. Iuan, del Hijo del hõbre, de quien queriendo hazer justicia, y yuzio de los suyos, dize, que en la mano derecha tenia siete estrellas, y en la boca vn cuchillo agudo, penetran te, de dos filos: *Et habebat in dextera sua stellas septē, & de ore eius gladius utraq; parte acutus exibat.* de q' arriba à otro intèto hemos hablado. E spada en la boca, y estrellas en la mano, es dezir, que para con los hombres solo de palabra querria Dios ser aspero y brauo, atorizandolos con amenazas, y de obras manso, benigno, misericordioso, y causador de mil bienes, influyendo siempre luz y vida

rat Deo qui miseretur pauperis: secundum datum autē eius retribuet ei. Alij. Secundum retributionem eius retribuet ei. Pag. Mutuo Domino, qui largitur pauperi, & retributionem eius reddet ei. Varab. Domino fœnerat quisquis bene facit pauperi: secundum beneficium eius respondetur ei.

* Basili. oratio de diuitijs & paupertate.

VII.

Condicionde Dios es liberalidad y misericordia.

f' Apoc. 1. d. 16.

Per stellas septem, septem Ecclesiarum Episcopi possunt commode aliter intelligi, & per eos omnes prælati, qui stelle dicuntur, quia lucere debent ut bo pariter & exemplo: ut docent text. in cap. vnic. de Sacra Vn. dno. cap. Viliusimus, 1.

quæst. 1. §. 1. authen. quo.

opor.

opor. Episc. colla. i. & ca. Oportet, cum similibus, 8. q. 1. & per gladium vtraque parte acutum iustissima Dei sententia, quae bonos separat a malis, unicuique secundum opera sua retribuens. Quae declaratio iuratur ex. c. Ex ore, in princip. de privileg. ibi enim dicitur, Ex ore sedentis in throno procedit gladius bis acutus, quoniam ex ore Romani Pontificis rectissima debet exire sententia, quae contra iustitiam nulliparcat, sed redat unicuique quod suum est.

en ellos. No solo no tendre siete espadas, como tēgo siete estrellas, mas sola serà vna la espada, y las estrellas siete, porque mas quiero ser fuente de bienes y regalos que causa de castigos y asperezas. No solo la espada serà vna, y las estrellas siete, mas la espada estara en la boca, y las estrellas en la mano, porque en el bien querria tener el hazer, y en el mal y castigo, solo el dezir y amenazar qual la piado sa madre, que a los hijuelos traiefos haziédolos mil amenazas, a penas tiene animo para darles vn bofetón. Ni solo estaran las estrellas en la mano, y la espada en la boca, sino que la mano que lastiene, serà la diestra: *In dextera*. Señor, precepto es del arte equestre y militar, q̄ la mano izquierda se ha de ocupar cō todo lo que no fuere las armas, y la derecha ha de quedar libre, para empuñar la espada, y jugar la lança: entrays a fuer de guerrero con espada, basta llevarla en la boca, no en la mano, ni en la cinta, no ocupeys la derecha cō estrellas, quedese libre, para quando huieredes de echar mano: la izquierda puede servir para esotro. No, no, q̄ quiero q̄ vean los hombres, q̄ me viene a curdas el castigar, y que la mano derecha, q̄ yo vio mas de mi propria naturaleza, es para influyrles bienes. Al contrario passioy en el mudo, q̄ lo q̄ haze a pelo, es hazer mal al proximo, el hazer bien, a pospelo: en la boca tienen estrellas, haziendo mil cumplimētos: en la mano espada, dañando y perjudicado por mil partes, y si la tienen en la boca, estádo la hora y destruyendo la fama: pero Dios lo q̄ toca al bien del hombre, y a su dicha, tã estendido, y lo q̄ toca a su mal y desdicha, tan abreviado, que

son las estrellas siete, la espada, vna; las estrellas en la mano, y derecha, y la espada en la boca, y quando mucho, que quede la izquierda para mandarla, que dara el golpe con menos fuerça y al soslayo.

Con todo esso, aunq̄ es verdad q̄ no tiene tantas espadas como estrellas, ni se precia tanto de justicia como de misericordia: aduertase mucho, que al fin es Dios en todas sus cosas, y afsi inmenso, inexplicable, è infinito: con la mano izquierda castiga, mas essa es tan pesada de q̄ se asienta, q̄ no dexa huefso ni coyuntura sana, sino cada vno con su verdugo y tormēto. Espada es, y esta sola en la boca, mas seos dezir, q̄ *vtraque parte acutus*, algũ dia estara en la mano, y esgrimira sobre los malos, quebrantado brazos, cabeças, piernas, y cuerpos por las Tartareas regiones, y por las moradas infernales: q̄ esso por ventura quiso darnos a entēder S. Iuan, diciendo: * *Et cum vidissem eum, cecidi ad pedes eius tāquam mortuus*. Vile, y notē, no solo su mano diestra llena de estrellas; sus obras tan misericordiosas, sus inmenfos beneficios, y sus celestiales influxos: sino la espada aguda por todas partes en su boca, que renia potestad para dar cō el cuerpo en la sepultura, y cō el alma en el infierno, y cō lo vno y cō lo otro equiuas llamas, y eternos fuegos. *Et cecidi ad pedes eius tāquam mortuus*. He loseme la sangre, en lo que se me escoracion, perdieron sus pulfos mis arterias; mi rostro su color, los pies sus fuerças, y di eonmigo poco menos que muerto a sus pies. Que has visto Iuan, que te espanta y desmaya a afsi? *De ore eius gladius vtraque parte acutus*. Vñ infierno que ay, y aun muchos q̄ aun de yr alla Si el

Apoc. 1. d. 17.

amigo y regalado de Dios así de mayra, vos enemigo fuyo como os auceys de assegurar? por que las estrellas, y las misericordias multiplicadas, aunque son luz y amparo de los buenos, son cometas y rayos contra los malos: y aunq̄ son faoures y piedad para el misericordioso, son rigor y castigo contra el cruel: que como la boca del juez pagatan cumplido la limosna y caridad vsada con el pobre, y en aquel dia se haze el agostto de las bendiciones. * *Venite benedicti Patris mei*, y por vn cornado de la viuda, la premia cō vn reyno entero. *Possidete paratum vobis regnum*: tambien ay para el malo y auariento otra cosecha de espinas y maldiciones. *Discedite a me maledicti in ignem eternum.* Id malditos al fuego eterno; y como la limosna es la que apaga el fuego, quedan los malos abrasados, y los misericordiosos libres, que hallan atesorada en las manos de Dios el agua de su piedad, que los acompaña para siempre, como prueua el discurso vltimo que se sigue.

De las razones porque entre todas las obras meritorias del justo, se dize, que la piedad y misericordia acompañan al difunto en el tribunal y iuyzio diuino. Disc. II. y vltimo.

SVponemos en este discurso vltimo vna verdad del Euangelio, començada a aueriguar en el ~~primero~~ y que se acabara de prouer largamente en la segunda parte de las postrimerias, y es, que las obras de piedad y misericordia

acompañan particularmente al difunto. Lo qual se vee claro, y consta por la sentencia que da el piadosissimo Rey y señor en fauor de los justos, mandandolos meter en la possession de su Reyno, que es en consequencia de los titulos verdaderos que para el tiene. *Venite benedicti patris mei, possidete paratum vobis regnum a constitutione mundi.* ^a Venid benditos de mi Padre, y poseed el Reyno aparejado para vosotros por eterna predestinació, y ganado por vosotros y por vuestras obras. Y aunque podria alegar muchas, por donde se os deue de justicia, no quiero alegar otras sino las de misericordia, para que tambien vean vuestros contrarios, quanto mayor es su culpa en perderle, pues en tá faciles cosas estaua el ganarle. Y digo solamente las obras de misericordia, para que visto que se os da semejança de Dios en el viuir y reynar se vea quanto le parecistes en essa, y virtud tan suya, y quan bien viene el premio a vuestras obras, pues es tan de Reyes hazer misericordias. Y vosotros ricos aprended, que reuerencia auiaades de tener a los andrajos y remiendos de los pobres, oyendo. *Esuriui.* Tuue hambre. De que rico dixo jamas Dios, Yo soy el Rey, yo soy el Duque: De ninguno, quando mucho: *Per me Reges regnant.* ^b Por mi reyná los Reyes: pero no dixo: *Per me esurierūt,* por mi tuuieró hambre, sino, Yo soy el que tengo la hambre. Da autoridad a la limosna, y calidad a los pobres, y muestra como acompaña a los piadosos la piedad q̄ vsaron cō el proximo. De dōde tomó S. Ambrosio, dezir: *Sola misericordia comes est defunctorum.* Que de todo nuestro caudal solas las obras de

^a *Mat. 25. d. 34.*
Pagn. Hereditate accipite regnum paratum vobis ab exordio mundi.
Vata. Regnū paratum vobis a primordio mundi.

^a *Mat. 25. d. 35.*

^b *Prou. 8. b. 15.*
Pagni. Reges regnabunt.

* *Mat. 25. d. 34.*

Mat. 25. d. 42.

Siriac. Abite a me maledicti in ignem eternū.

I.
La piedad particularmente acompaña al difunto.

misericordia son, las que van a nuestro lado, quando morimos: en aquel tiempo que te dexan los criados, te desamparan los amigos, y se alegran de verse libres de tus deudores, entonces las obras de misericordia te honraran, y seran tus braceros. Mas valdra vn mendrugo de pan dado al pobre, que quanto oro desperdicias por cumplimiento: porque la limosna se acordara de ti, quando el mundo te olvidare, y te acompañara hasta el diuino tribunal, haziendo tu defensa. *Fratres in adiutorium in tempore tribulationis, & super eos misericordia liberabit,* dice el mesmo juez. Buenos son los hermanos para el tiempo de la necesidad en esta vida: pero muy mejor es la misericordia para el de la otra: que si los hermanos y amigos nos ayudan en los trabajos de aca, la misericordia nos libra de los de alla.

Supuesta pues esta verdad por tan cierta, entendamos las causas porque sola la piedad y misericordia acompañan al difunto. Y la primera sea sacada del fundamento puesto: porque Dios, que tan largas mercedes nos ha hecho en la vida, quiere cobrar los reditos deste principal en la muerte, y esto lo haze por sus cobradores y tesoreros los pobres. Pensamiento es de San Agustín. *Quia nihil posuerunt uiuendo in manibus Christi, nihil in uenerunt moriendo in manibus suis.* Los ricos como no pusieron nada en las manos de Dios, ni fiaron de ellas quando viuan, hallaron las suyas vacias quando murieron. Vnas cosas ay que las recibe Dios inmediatamente de nuestras manos, otras mediatamente, y por terceras personas. Las ofrendas y sacri-

ficios de religión; que como a supremo señor se le deuen, por sus ministros y Sacerdotes: para que pasando por aquellas manos santas, se sacrificasse la ofrenda, cobrasse valor, y se aquilatasse para parecer bien a los ojos de Dios. Y en esta razon en la ley de naturaleza (como deziamos) los primogenitos eran Sacerdotes, porque siendo mayorazgo el mas abonado, estuuessen mas seguras las primicias y ofrendas en su poder y manos: y para q̄ siendo el mas calificado, fuesse de mas autoridad el trato de su persona, para poder hablar con su Dios y parecer dignamente en su presencia. Por esso en aquel gran sacrificio cruento de la cruz, en que se recabia y contaua la paga de todo rigor de justicia de todos los peccados del mundo, no la fizo Dios menos que de su mismo hijo natural: assi por el valor infinito que recibio de la persona, como por ser tan abonada, que en ella estan todos los tesoros del saber y poder de Dios. *In quo sunt omnes thesauri sapientie, & scientie absconditi.* Y no se alço con ellos, ni quebro, sino q̄ diocuenta por entero hecho hombre, como si fuera el mas triste esclauo. *Non rapinam arbitratu est, esse se aequalem Deo, sed semetipsum exinaniuit, forma serui accipiens.* Y aun en la fe y palabra deste sumo Sacerdote Iesu miraua Dios con buenos ojos, y acetaua aquellos legales sacrificios, y quiso, y ordeno, que en él se remataffen y cumplieren, y tomasse la cuenta de todo aquel templo viejo.

~~Y en esta razon en la ley de naturaleza (como deziamos) los primogenitos eran Sacerdotes, porque siendo mayorazgo el mas abonado, estuuessen mas seguras las primicias y ofrendas en su poder y manos: y para q̄ siendo el mas calificado, fuesse de mas autoridad el trato de su persona, para poder hablar con su Dios y parecer dignamente en su presencia.~~

e Philip. 2. a. 6.
Siria. Non rapinam hoc esse existimauit, ut esset aequalis Deo, sed se ipsum exinaniuit, & similitudinem serui accepit.

II
Los mayorazgos en la ley natural eran Sacerdotes. Pag. Vt esset equalis Deo, sed semetipsum inaniuit forma serui sumpta.
c Notabiliter loquitur glo. ord. sup. hac verba, explicans, qualiter Chr istus non rapinam arbitratu fuerit esse aequalem Deo, quia ipse est Deus, & qualiter non solum Deo, verum & Angelis extiterit minor: quia cum co verus est homo sine commitione naturarum, & mutatione diuinitatis. Pro quibus omnibus est tex. in cap. 1. & 2. de Sum. Trin. in Cle. 1. eodem tit. & in. c. fi. de cosec. dist. 3. & in. c. 1. 15. dist. & in. ca. Prima autem Synodus. 16. distin.
III.
~~...~~

c Eccli. 4. d. 24.
Sep. Fratres, & auxillium ad tempus tribulationis, & super vtraque elemosyna liberabit.
Vata. Fratres & auxilia profuerunt tempore calamitatis, sed misericordia praestantior vtriusque liberatrix est.

** Aug. to. 8. in enarratio super Psal. 75. super illa verba, Dormierunt somnum suum, &c.*

d Colof. 2. a. 3.
Siria. In quibus absconditi sunt omnes thesauri, &c.

Esai. 61.
a. 1.
 Chalda Spiritus factus est super me, & c.
 Sept. Proprietat quod unum in eo, & angelus in eo, & spiritus in eo, & c.
 Log. Bapt. propter unum in eo, & c.
 Vatab. Spiritus factus est super me, & c.
 Heb. Spiritus factus est super me, & c.
 Rom. 8. Spiritus factus est super me, & c.
 I. Cor. 12. Spiritus factus est super me, & c.
 Gal. 3. Spiritus factus est super me, & c.
 Eph. 2. Spiritus factus est super me, & c.
 Col. 3. Spiritus factus est super me, & c.
 I. Tim. 3. Spiritus factus est super me, & c.
 Tit. 2. Spiritus factus est super me, & c.
 I. Pet. 3. Spiritus factus est super me, & c.
 I. Ioh. 4. Spiritus factus est super me, & c.
 I. Ioh. 5. Spiritus factus est super me, & c.
 I. Ioh. 6. Spiritus factus est super me, & c.
 I. Ioh. 7. Spiritus factus est super me, & c.
 I. Ioh. 8. Spiritus factus est super me, & c.
 I. Ioh. 9. Spiritus factus est super me, & c.
 I. Ioh. 10. Spiritus factus est super me, & c.
 I. Ioh. 11. Spiritus factus est super me, & c.
 I. Ioh. 12. Spiritus factus est super me, & c.
 I. Ioh. 13. Spiritus factus est super me, & c.
 I. Ioh. 14. Spiritus factus est super me, & c.
 I. Ioh. 15. Spiritus factus est super me, & c.
 I. Ioh. 16. Spiritus factus est super me, & c.
 I. Ioh. 17. Spiritus factus est super me, & c.
 I. Ioh. 18. Spiritus factus est super me, & c.
 I. Ioh. 19. Spiritus factus est super me, & c.
 I. Ioh. 20. Spiritus factus est super me, & c.
 I. Ioh. 21. Spiritus factus est super me, & c.

de Maria Virgo, y este libro y re-
 bimos, y como lo recibimos, el
 pã y la ropa por manos del pobre:
 y el alma de nuestra mano à la su-
 ya: no ha de tener q̄ ver la criatura
 con ella. Esse es el primer manda-
 to, *Diliges Dñm Deum tuum ex toto*
corde tuo, & ex tota anima tua, &
ex tota fortitudine tua: h lo demas
 por el pobre, porq̄ no ay otra ma-
 nera de recibirlo Dios, sino en el
 necesitado: y assi se ha de entèder
 lo q̄ dize S. Agustín, * que porque
 los ricos no ponen algo en las ma-
 nos de Dios, no lo hallan, q̄ las ma-
 nos de Dios son las de los pobres,
 porque en ellas recibe Dios de no-
 sotros. Pero el retorno de essa da-
 diua, y paga deste seruicio, no nos
 lo da Dios por rodeo, galardonan-
 donos en el pobre, sino en nosotros
 mismos, que es lo que dixo Dauid:
Oratio mea in sinu meo conuertetur,
 i Mi oracion, lo q̄ yo pido à Dios,
 haziendo bien al pobre, que reci-
 be mi memorial, como secretario
 de Dios, el mismo Dios me lo
 buelue à mi de contado, y despa-
 chada la merced. No es este pen-
 samiento mio, sino del Espiritus san-
 to. *Conclude elemosynam in corde*
pauperis, & hæc pro te exorabit ab
omni malo: ¹ Hazed limosna sin va-
 nagloria, que esso es esconder la
 limosna, y en el seno del pobre, que
 alla dètro metays la mano, y le de-
 xeys el remedio, y la misma obra
 ferà la petició y memorial de vuest-
 ra demanda con Dios.

Bolviendo pues à nuestro inten-
 to, bien se prueua, como recibe
 Dios de los hombres por tercera
 persona, y por sus Sacerdotes las
 ofrendas y sacrificios. Y assi digo, q̄
 tambien la limosna la ponemos en
 la mano de Dios por las del pobre:
 esso es, *Quandiu fecistis vni ex fra-*
tribus meis minimis, mihi fecistis, &
 La limosna dada al pobre, yo la re-
 cebí por su mano. Pero el alma, el
 amor, la voluntad, los pensamien-
 tos, derechamente los hemos de
 entregar à Dios, de nuestra mano
 à la suya: el nos da el trigo por la
 tierra, la ropa por los ganados y a-
 nimales, q̄ nos visten cõ su lana: pe-
 ro el alma, que inmediatamente la
 cria, è infunde en nuestro cuerpo,
 la da de su mano à la nuestra. He-
 mos de boluer à Dios lo q̄ del rece-

bimos, y como lo recibimos, el
 pã y la ropa por manos del pobre:
 y el alma de nuestra mano à la su-
 ya: no ha de tener q̄ ver la criatura
 con ella. Esse es el primer manda-
 to, *Diliges Dñm Deum tuum ex toto*
corde tuo, & ex tota anima tua, &
ex tota fortitudine tua: h lo demas
 por el pobre, porq̄ no ay otra ma-
 nera de recibirlo Dios, sino en el
 necesitado: y assi se ha de entèder
 lo q̄ dize S. Agustín, * que porque
 los ricos no ponen algo en las ma-
 nos de Dios, no lo hallan, q̄ las ma-
 nos de Dios son las de los pobres,
 porque en ellas recibe Dios de no-
 sotros. Pero el retorno de essa da-
 diua, y paga deste seruicio, no nos
 lo da Dios por rodeo, galardonan-
 donos en el pobre, sino en nosotros
 mismos, que es lo que dixo Dauid:
Oratio mea in sinu meo conuertetur,
 i Mi oracion, lo q̄ yo pido à Dios,
 haziendo bien al pobre, que reci-
 be mi memorial, como secretario
 de Dios, el mismo Dios me lo
 buelue à mi de contado, y despa-
 chada la merced. No es este pen-
 samiento mio, sino del Espiritus san-
 to. *Conclude elemosynam in corde*
pauperis, & hæc pro te exorabit ab
omni malo: ¹ Hazed limosna sin va-
 nagloria, que esso es esconder la
 limosna, y en el seno del pobre, que
 alla dètro metays la mano, y le de-
 xeys el remedio, y la misma obra
 ferà la petició y memorial de vuest-
 ra demanda con Dios.

En este lugar nos dize dos co-
 sas. La primera, que la limosna sea
 oració, y vna parte suya, y q̄ habla
 mejor q̄ la mas discreta lengua: y
 para entenderlo, se ha de aduertir,
 que con tres lenguas hablamos à
 Dios, y nos oye, y todas lo son del
 alma. Cõ la boca todos hablã, con
 las manos los mudos, y cõ los ojos

Christu finit
 esur re, cum
 id quod sit in
 pauperes,
 Christus in
 se dicat fuis-
 se factu, & pro
 ut est in de
 hoc est bonus
 text. in c. re-
 uertimini,
 paulo ante fi.
 16. q. 1.
 in Deut. 6.
 a. 5.
 Chal. In toto
 corde tuo, &
 in tota ani-
 ma tua, & in
 tota substan-
 tia tua.
 Sept. Ex tota
 mente tua, &
 ex tota anima
 tua, & ex tota
 virtute tua.
 * August. to.
 8. in enar-
 ratione cita-
 ta super
 Psal. 75.
 i Psal. 34.
 c. 11.
 Chal. Oratio
 autè mea ad
 sinum meū
 reuertetur.
 Hier. In sinū
 meū con-
 uertebatur.
 Vatab. Oratio
 mea ad sinū
 meū vertebatur.
 i Glos. 2. in fi.
 in c. sicut. 23.
 q. 4. ex hoc lo-
 co docet,
 quod quando
 oratio illis
 non prodest
 pro quibus
 oratur, faciē-
 tibus eā pro-
 dest.
 V.
 La limosna es
 parte de la
 oracion.

na

1 *Eclli.* 29.
b. 15.
 Sept. Conclusio de elemoty nam in Penetrabilibus tuis, & ipsa eruet te de omni malo.
 Vatab. In celas tuas concluden benignitatem: nã ea te ex omni afflictione liberabit.
Psa. 122.
A. 2.
 Chal. Et ecce sicut respiciunt oculi ancillarũ de manibus dominarũ suarum, sic respiciunt oculi nostri ad Dñm Deũ nostrum, vsq; ad tẽpus quo misereatur nostri.
 Hiero. Sicut oculi ancillarũ ad manum dominarũ suarũ, &c.
 Sept. Ad manus dominarũ suarũ, &c.
 Vatab. Quem admodũ oculi ancillarũ ad manum suarũ dominarũ, sic nostri oculi conuersi sunt ad Dñm Deũ nostrum, donec nobis beneficiat.
Psal. 6.
b. 9.
 Chald. Accipit Dominus vocem ploratus mei, &c.
 Hiero. Audiuit Dominus, &c. orationẽ meam suscipiet.

los humildes y maltratados. *Sicut oculi ancillarũ in manibus domine sug: ita oculi nostri ad Dñm Deũ nostrũ, donec misereatur nostri.* m Y esta lengua de los ojos la escucha muy biẽ el Señor: y la da siempre audiencia: assi lo dixo Dauid: *Exaudiuit Dñs vocem fletus mei, Dñs orationẽ meã suscepit.* n El Señor oyó mis lagrimas, y recibió mi memorial y petició. Parece auia de dezir al reues, oyó mi oracion, y recibió mis lagrimas: y no dize sino bien; ordinario lenguaje es de Dauid, *Auribus percipe lacrymas meas:* o porque sabe muy bien, que se vsa en el palacio de Dios. Pues siendo muchas las lagrimas, si los pecados apartaren los ojos de Dios, el golpe dellas despertará el oydo de su clemencia. Que es el consejo del Profeta, *Non taceat pupilla oculi tui.* P No calle la niña de tus ojos, hable y parle como niña; no calle. Y las obras y manos son tambiẽ oraciones penetrantes. Que es la doctrina de S. Gregorio Niseno, * *Manus datã sunt homini vt melius loqueretur.* No solo dio Dios al hombre las manos para edificar, plantar, y destruyr, y tomar las armas, sino para hablar mejor con ellas, siẽdo mejores lenguas, q̃ la que està en la boca, quanto son mejores obras q̃ palabras. Y mucho mejor interprete, y lengua del coraçon, es la obra que la palabra, especial para el pecador, que le tapa Dios la boca: *Quare tu enarras iustitias meas?* Y assi solo le queda para pedir perdõ los ojos de la esclaua; y las manos como à mudo, hazer bien, y obrar bien, como dezia el capitulo passado. Y pudiẽdo errar cõ la lengua, de ninguna fuerte errara con las manos, haziẽdo bien. E sso es, *Vt melius loqueretur.* Que no solo ha-

bla, sino ayuda à hablar mejor. Y tambien la lengua retorna à las manos este socorro, ayudando cõ palabras à las obras. De aquel Centuriõ, que pedia la salud a Christo para su page enfermo, no pudiendo los circunstantes dar el remedio, pedian al Señor no se le negasse: *Dignus est, vt hoc illi presteret.* Bien merecido tienen sus obras en fauor de los pobres, q̃ le hagays esta merced. Lo mismo les acontecia muchas vezes à los Dicipulos, quando en presençia de Christo no obrãian los milagros, intercedian con el Señor, que los hiziesse: *Dimitte eam, quia clamat post nos.* Despachad, Señor, à esta pobre muger Cananea, que su gran confianza lo merece.
 De manera q̃ es llano, ayudarse las manos y la lengua, y ser la mayor oracion la obra de piedad cõ el pobre. Assi lo determina el Espiritu santo en aquella ofrenda que deziamos arriba, q̃ hizo el Macabeo, de diez mil dragmas de plata en el templo de Ierusalen por sacrificio de los soldados muertos; donde aprouãdo esta piedad cõcluye: *Sancta ergo & salubris est cogitatio pro defunctis exorare, vt à peccatis soluãtur.* t Sãta es y saludable la oracion hecha por el difunto. Donde se aduertia, q̃ siendo como fue ofrenda, la llama oracion, porque lo es sin duda, y la mas saludable, la limosna y piedad vsada con los pobres, y tan de prouecho, q̃ luego al cança lo que pide, y es prouecho para los dos. Altissimamente lo dixó Salomõ en las grãdezas de la muger fuerte. *Manus suas aperuit inopi, & palmas suas extẽdit ad pauperẽ.* u Abrio sus manos para dar al pobre, y abrio sus palmas para el menesteroso. Abrir la mano, es dar, y

siempre

o *Psal.* 38.
c. 13.
 Chald. Ad lacrymas meas ne filesas.
 Hiero. Ad lacrymã meã ne obsurdescas.
 Idem Vatab. Pagn. Ad lacrymã meã ne vt surdum te exhibeas.
P Tbrn. 2.
f. 18.
 Chald. Ne taceat oculus tuus a fletu.
 Sept. Non taceat filia oculorum tuorum.
 Vatab. Nec quiescat pupilla oculi tui.
 Greg. Nis. lib. de opificio hominis.
q. Psa. 49.
c. 16.
 Chald. Quid tibi vt enarres precepta meã?
 Hiero. Quid tibi est cum narratione preceptorum meorum?
 Pag. Quid tibi vt enarres statameã?
 Vatab. Quid tibi vis, quod commemoras ceremonias meas?
r Luc. 7. a. 4.
 Siriaca: Dignus est cui hoc facias.
f Mat. 15.
c. 23.
 Siriaca: Quare clamat post nos.
 Vatab. Omitte illã, quia clamat post nos.
t 2. Macb.

t 2. Mach. 12 g. 46. Sept. Sancta & pia consideratio, quare pro defunctis propitiationem fecit, ut à peccato soluerentur. Vatabl. Sanctam & piam cogitationē, ideò mortuos expiauit, ut peccato abolerentur. u Prou. 31. c. 20. Chal. Manū suam extendit ad inopē, & brachia suamisit in iuriam patientibus. Sep. Manus autē suas aperuit pau peris, & palmam extendit inopi. Vatabl. Manū suam extendit pauperi, & egeno præbet illam. u De Ecclesia potest aliter locus iste intelligi, quæ tunc dicitur manus suas aperire inopi, cū mysteria fidei ignorantibus per operarios veritatis reuelat, secundum distinctionē, quæ habetur in ca. In mandatis. 43. distin. Et tunc dicitur palmas extendere ad pauperem, quando latè, longèq; prædicatores ad populos.

siempre que se da, se abre la mano, y estender las palmas, es pedir, que quien pide, estiendo las palmas para recibir en ellas. De manera, que juntamente el que da recibe, y el que da al pobre, pide a Dios por el como por Secretario suyo, y así lo mismo sera sin duda limosna y piedad, que oracion santa y saludable, y la mejor oyda: porque si Dios es tan amigo de la oracion, que en esse banco librò todas sus mercedes, y oye de tan buena gana a los q̄ le pidē, que asegura Dauid: *Præparationem cordis eorū audiuit auris tua*,^x que no solo oye y atiende a la oracion concertada, sino que las primeras disposiciones della las escucha, y tiene atenta la oreja. Como acá ay hombres tan amigos de musica, q̄ a qualquier instrumento y mala voz estan atentos, pero ninguno ay tan inclinado à ella, que pueda esperar templar el instrumento, ni que de aquello guste: Solo Dios haze esso en la oracion, q̄ no solo oye la concertada y templada cō el ayuno y recogimiento, como ella ha de ser: *Intra in cubiculum tuū, & clauso ostio ora Patrē tuū*; y sino que al tēplar de esse instrumento, al entrar en ella las malas ganas del coraçon difraydo, y los bozezos de la boca, effos oye y escucha Dios, y effos recibe en cuenta: que a esso suena, *Præparationem cordis eius audiuit auris tua*. Pues siendo la obra de piedad, oracion y petition, la mayor q̄ el hombre haze, mejor la recibe y guarda, como libranças hechas en su palabra, que no puede saltar, y como caudal y reditos de su tesoro, se pone en el de tres llaves de su misericordia, para la mayor necesidad del hombre, q̄ le ha de auer, y le toca en la hora de

la muerte, y le acõpaña y cubre como ropa de bodas, hasta sentarle en la mesa del Rey del cielo, quando mas desnudo sale desta vida.

Esta misma seguridad destas obras santas, de q̄ passará en saluo ellas y su dueño en la nauegacion de la muerte, y tomaran puerto seguro, por la fortaleza del nauio en que van, asegura de parte de Dios el mas rico mercader y mayor Perulero Salomon, *Panē tuum mitte super transeuntes aquas, quia post multa tēpora inuenies illum*.^z Embarca tu pan de limosna por el rio desta vida en el galeon misericordia, q̄ aunque se derrote por largos tiempos, al fin lo hallaras en saluamento: como el que quiere passar trigo de vna isla a otra, lo embarca en vn nauio. El que quisiere pasar mercaderia desta vida a la otra, sea de la que allá corre, obras de caridad y de misericordia con los pobres: q̄ lleuando el viento seguro de la buena intencion, cierta y prestamente hallara la ganacia. Y tambiē conforme al rigor desta letra quiere dezir: Pon tu pã, da tu haziēda de limosna al pobre, que no se perdera, seguro va de que lo hallaras mejorado y cō ganancia al tiempo dela mayor necesidad. Y la razon deste sentido es, q̄ por las muchas aguas que passan y corren, en el sentido literal, se entienden los pobres, la gēte popular y ordinaria: * *Aque aquas vidisti, ubi meretrix sedet, populi sunt*; y el q̄ arroja vn pedaço de pan en el agua, con la corriēte del rio breue mēte lo halla en otro lugar muy distāte de dōde lo echò. Aunque la vida humana es como vn rio en su corriēte y mudança, como arriba deziamos, * mucho mas la del pobre, que cō el poco reparo dela

æternæ salutis egentes mittit, ipsos missos fauoribus prosequēdo: iuxta textum positū in ca. Quam sit laudabile, de laudis.

VI. Segnridad de las buenas obras que se hazen en esta vida. x Psal. 10. d. 17.

Chald. Apta bis cor eorū, arrigesq; aurē tuam ad orationes eorum. Hier. Præparasti cor eorū audiat auris tua.

Sep. Præparationē cordis eorum attendit auris tua. Pag. Parare facies cor eorū, intendere facies aurē tuā. Vatabl. Tu diriges cor eorū, auris tua illos attendet. y Matt. 6. a. 6.

Siriac. Introito incubiculū tuum, clauso que ostio tuo, &c.

Pag. Introito cubiculum tuum, & cum clausis ostiū tuū ora, &c.

Vatabl. introito cellā tuā, & clauso ostio tuo, ora patrem tuū.

z Eccles. 11

a. 1.

Chald. Porri

ge

salud

ge alimentū tuum pauperibus, qui ambulat in nubibus super facies aquarū, quoniam post tēpus dierum multorum inuenies mercedē eius in seculo hoc & in seculo venturo.

Septu. Mitte panem tuum super faciem aquarū: quia in multitudine dierum inuenies illum.

Pagn. Mitte panem tuum etiam ignotis, ac si prohiberes super faciem aquarū: quia in multitudine dierum inuenies illum.

Vata. Mittito panem tuum in superficie aquarū, quia post longum tempus eum reperies.

* Apoc. 17. d. 15.

* Capit. 4. precedente disc. 5.

* Hier. 30. 7. in cōmēt. super posita verba Eccle siastes.

salud y haziēda, corre y passa mas apriessa, y la limosna con ella, que dada al pobre en la tierra, en breue espacio la passa al cielo, donde intercede por quien le remedio; que es la explicacion de san Geronimo,* cō la cōparacion del q̄ siēbra en tierra fertil, harta de agua, q̄ buelue el fruto con abundancia, y sin hazer falta al dueño, aunque la hagan las nubes, al fin tierra de regadio, tierra yqual y segura: essa es la obra de caridad: la se falta en la muerte, la esperança no passa de alli, la caridad es la que teme en possessiō al alma: y por esso las obras della no se apartan del lado, y le hazen al alma. Y entiendese esto mas claro cō otra explicaciō de lo mismo, supuesto que los pobres, como estā dicho, en quiē estas obras se exercitā, son aguas corrientes, que con ellas se facan de esta vida para la otra los frutos que alla se recogē y aprouechan. Como quando entrays en vn jardin con agua de pie, que passa por el para gouernalle de riego, y la guarda consiente que desfruteys de lo q̄ os fuere mas gusto, como no sea sacādo nada fuera: el remedio seria, para comer y lleuar, y echando fruta en el azequia, para en saliendo yrla à coger donde va à parar. Bien assi entramos en este mundo, con condicion que salgamos desnudos como en la entrada, coma, vista, goze, y desfrute el hombre, pero sepa que ha de salir las manos descubiertas: el remedio serā, echar desto que tan buen gusto nos haze, en essa corriente de aguas de los pobres, que como va à parar al cielo, juntamente lleuan lo que aqui les damos, y alla lo tēdremos cogido, quando alla llegemos: esso es, *In multitudine die*

rum inuenies, como leen los Setenta, q̄ no solo nos acōpañaran, pero en toda la eternidad, que es la muchedumbre de dias, se conseruārā sin gusano ni gorgojo, *Vbi neque erugo, neque tinea demolitur, neque fures effodiunt, & furantur.*^a Y dōde no, nos pueden robar nuestrs enemigos: porque tan buena compañía nos lleva à saluamento, y lleaga con nosotros al puerto rico de nuestras esperanças.

Esta es la bendicion que dio Moysen al Principe Zabulon, y à su Tribu. *Letare Zabulon in exitu tuo, qui inundationem maris quasi lac fuges, & thesauros absconditos arenarum,*^b que assi puede leerse este lugar, siguiēdo la translaciō de los Setēta. Alegrate Principe Zabulō en tu salida: porque las auenidas y amargor de las aguas has de chupar como los dulces arroyos de la leche, y de los mas secos y esteriles arenales del abismo, has de sacar los mas preciosos tesoros de la tierra. Aduertase, q̄ este nombre, Zabulō, quiere dezir, casa ò morada de fortaleza, y q̄ este Principe en las tarjas de sus armas y pendones tenia por diuisa vn Leon: porq̄ al marchar todo aquel gran exercito del pueblo de Dios para la tierra prometida, que yua repartido en quatro lucidos esquadrones, cada vno de à tres Tribus. Zabulon con toda su tribu yua en compañía de Isacar, y del Principe y Tribu de Judā, à quien su padre Iacob por espíritu de profecia llama Leon: *Accubisti vt Leo.*^c y por esto todas estas Tribus que yuan hermanadas, lleuauan la diuisa del Leon: pero los pendones eran de colores diferentes. El de Zabulon era verde, porque su nombre en el diuino Racional esta-

a Matt. 6.

c. 20. Siriaca. Vbi nec erugo nec tinea corrumpunt, & vbi fures nō perfodiunt, &c. Idem Pagn. & Vatab.

b Deut. 33 c. 18.

Chald. Letare Zabulon, cum egressus fueris ad pugnas cōtra inimicos tuos, quoniam substantias populorum cōmendent, & thesauros qui absconditi sunt in arena reuelauerunt eis. Sept. In exitu tuo, quoniam diuitias maris fugeris, & in abundantia maritimā habitantium. Pagn. Letare Zabulō, quando egredieris, quia affluentiam marium fugeris, & electos thesauros arenarum. Idem Vata.

c Gen. 49. b. 9.

Cald. Habita bit in fortitudine quasi Leo. Sept. Recumbens dormisti vt Leo. Pagnin. Cubauit sicut Leo. Vatab. Accubuit veluti Leo.

* Ambros. lib. de benedictione Patriarcharū. 6. 5. d. Psal. 40. a. 2. Chal. Beatus qui cogitat de rebus pauperis, quo miseretur eius in die malo, &c. Sym. In die afflictionis liberabit, &c. Vata. Beatus est qui prudenter agit cum agro, dum tempus fuerit ad messem eripiat eum Dominus. Munster. Beatus qui proficit oppresso infirmitate. Ad hoc est bonus tex. in c. Medicina, in fin. & in c. seq. de poenitentia. dist. 2. ibi enim dicitur Medicamentum fortius, quod maxime operatur in poenitentia est elemosyna. Sicut enim in preceptis medicamentum herbas multas accipit, vnam autē dominantissimā, sic in poenitentia dominantior ista herba, & potentior est, & vniuersum ipsa efficit. Audi enim quid dicit scriptura: D

ua escrito en esmeralda. Mas la ocupacion y exercicio que tomó to da la gente desta noble familia, luego que assento en la tierra prometida, fue no tratar en bienes rayzes de la tierra, no se quisieron arraygar en ciudades, sino todo su exercicio y contratacion fue en nauios, embarcaciones y flotas por aguas de la mar, con la qual vino este Tribu a alcáçar infinidad de tesoros y riquezas, y tener por suyos todos los bienes de la tierra, y frutos que en otras prouincias se hallauan, que a estos bastimentos alude en esta bendicion el nombre de leche, que es lo mas anelado de las viandas, y a estas riquezas el nombre de tesoreros. Pues entrando en el espiritu de aquesta letra, como apunta San Ambrosio, * los espirituales Zabulones de la Iglesia, se han de llamar los que son grandes limosneros, y muy misericordiosos, porque estos son casas de Dios en sus pobres, y estos tienen por diuisa lo verde de la esperanza, que son grandes prendas de salvarse, y tienen por diuisa al Leon, cuya fortaleza esta en el pecho, y en las guerras: y estos limosneros conquistan el cielo con las obras de sus manos. Y mas traen contratacion de nauios, porque los misericordiosos no se contentan solamente con dexar riquezas, y hacienda a sus hijos en la tierra, sino pasan adelante, y grande parte de sus bienes los embarcan en estos nauichuelos de los pobres, para passarlos a aquel Piru rico de nuestras esperanças: y al fin de tener sus riquezas mas seguras en el cielo, y acrecentadas con el ciento de ganancia, que alla se da a los que han sido misericordiosos en la tierra, estando sus obras en la bié

uenturança, donde se hallan, como aposentadores, haziendo el aposento de sus dueños, con quien uiuen, y a quien firuen, y figuen para siempre.

Tambien se suele dar por causa desta compañía que hazen las obras misericordiosas al difunto, ser las armas de la defensa del peccador, en la residencia que Dios le toma, y la informacion de su derecho. *Beatus qui intelligit super egenum & pauperem; in die mala liberabit eum Dominus.* Ley es puesta por el mismo juez, q̄ en aquel dia malo del juyzio y sus penas, ha de gozar el priuilegio de inmunidad el enfermero y limosnero, y que se ha de valer del sagrado, y se ha de escapar por sus manos, y buenas obras. *Iucundus homo qui miseretur & comodat: e* no ay mayor alegría que dar a Dios. De suyo el don es alegre cosa: pero el dar a Dios, dizze Dauid, que es emprestito: porque lo que le damos auemos de tornar a recibir con mucha ventaja. *Disponet sermones suos in iudicio: e* Tendra la respuesta en la mano, para el dia que se vea su proceso y causa. *Quia in eternum non commouebitur. e* No aura de donde asirle para derribarle: assi porauer se desnudado para vestir al pobre, como por estar bañado del olio de la misericordia, con que es fuerza, que quando llegue la lucha de su contrario el pecado, y el demonio, se deslice de sus manos, sin que le derribe con treta, ni çancadilla, que esso es, *in eternum non commouebitur.* Y el mismo juez les será abogado. *Esurui enim, & didistis mihi manducare. f* Y respondera a los argumentos del contrario. Si a vno que entra en examē, le auisafse el maestro dias antes, que le han

te elemosynam, & omnia munda sunt vobis: Hæc tex.

VII.

Con la imofna se defiende el hombre en el juyzio de Dios.

e Psal. 111. 4. 5.

Chal. Beatus vir qui miseretur, & commodabit verba sua quasi sententiam, quonia in eternum, &c. Hiero. Bonus vir clemens & foenerans, dispensabit verba sua in iudicio, &c. Septua. Suauis vir qui miseretur, &c.

Sym. Bonus vir beneficus & comodans, disponens res suas in iudicio.

Pagn. Bonus vir donat & comodat: metietur verba sua in iudicio quia in seculum non declinabit.

Vata. Vir bonus confert beneficia, & dat mutuo, suasque res obit exatissimo iudicio, quia non mouebitur in eternum.

f Matt. 25. d. 35.

Siriaca: Et distis mihi quod manducarem.

Pag.

de

na

Pagn. Et de-
ditis, mihi
edere.
Vatab. Et de
ditis mihi
cibum.
g *Mat. 5. 4.*
7.
Siriac. Quo-
niam super
eos futuræ
sunt miseri-
cordiæ.
g Huius loci
meminit tex-
tus in c. Hec
autem. §. Ex
his, vertic.
Hæc verò a
leuitate. 23. q.
4.
h *Eceli. 29.*
b. 18.
Sept. Super
scutum forti-
tudinis, & su-
per lanceam
potentiæ cõ-
tra inimicũ
pugnabit per-
te.
Vata. Magis
quã scutum
validum, ro-
bustaq; lan-
cea aduersus
hostẽ pro te
decertabit.

i *Genes. 1.*
a. 1.
Chal. Terra
autem erat
deserta & va-
cua.
Sept. Terra
autẽ erat in-
misibilis, &
incomposita.
Aquil. Terra
autem erat
inanitas, & ni-
hil.
Sym. Ineres
& indiferetũ
quiddam.
Pag. Et terra
erat solitudo
& inanitas.
Vatab. Terra
autem incul-

de preguntar tal ley, tal razon y argumento, quien auria que no falliesse bien de las dificultades? Pues hasta ay llega el fauor que haze la misericordia en quien la ha vso, que de todo le auisa y preuene, y en todos los peligros le acompaña: estas leyes solas, de caridad, piedad, y misericordia, son de las que alli en la vltima hora, en aquel examen de conciencia, se le ha de hazer al hombre, para mostrar juntamente la gran misericordia diuina, que por trabajos tan cortos da premios tan crecidos: lo que a Christo costò su sangre y vida, os lo dan a vos por vna tarja, por vn quarto; que no es otra cosa, sino que misericordia con misericordia se paga. *Beati misericordes, quoniam ipsi misericordiam consequentur.* 8 Quando el demonio salga a pedir justicia, alegando nuestrs descuydos, y flaquezas, la piedad serà la defensora. *Super scutum potentis, & super lanceam aduersus inimicum tuum pugnabit.* h Que recibira los golpes, y los rebatira, alcançando vitoria, y juntamente sera el padrino, q no se apartara de nuestro lado, mostràdo a los malos, crueles, desapiadados, el mayor retrato de sus tormentos, pues veen cõ sus ojos, que tan facilmente con cosas tan pocas pudierã valerse y remediarle, y las ocasiones tan grandes, q de cosas tan pocas perdieron, porque la diuina prouidencia hasta en esta parte justifica la causa de la diuina justicia, que siempre tuuo cuydado de ponerles a la mano la materia de su remedio, al pobre, y al mendigo, al afligido y solo, para que los ricos y grandes vsaran de caridad y misericordia. Que esso es estar Lazaro llagado en el çaguan y çafapueta del rico gloton, para

medico de sus enfermedades: y siẽpre los apareo asì el saber diuino, desde que crio el mudo. Esse Duo fue el primero que se oyo en el. *In principio creauit Deus cœlũ & terrã.* i En el principio crio Dios juntos el cielo y la tierra, vn rico y vn pobre, el cielo tan rico, que del se deriuã todas las riquezas, sobrado de todo biẽ, y causa vniuersal de todos: la tierra tan pobre, que todo quanto tendra, lo ha de recibir del cielo. *Terra autem erat inanis, & vacua.* i La tierra era pobre y vacia de todo bien, para que tuuiesse donde depositar los suyos el cielo, y de sus sobras la enriqueciesse, pues dandolo siempre, nunca le falta, antes por esso tiene, porque da, como queda dicho. Y siempre seran testigos contra el miserable, q no supo auenturarse en tan corto empleo, que para testigos los llama Moysen. *Audite cœli quæ loquor, au diat terra verba oris mei.* i Conueniendo a los tales de su miseria defdicha. Y parece q comenta Dauid este verso con otro suyo, *Simul in unum diues & pauper.* m El pobre y el rico siempre andan juntos, como el cielo y la tierra, criados para esso, el vno para dar, y el otro para recibir: y ambos como digo, testigos contra el hombre, para mayor confusion suya. *Pugnabit cũ illo orbis terrarum contra insensatos.* n Peleara y hara las partes de Dios todo el vniuerso, q es el cielo y la tierra, en aquel dia contra los necios locos, que tan de varato pudieron tener el cielo, con repartir sus desechos con el desechado y mendigo, que veen en este dia premiado cõ tanta largueza, que puede pagar a aquellos de quien recibio, sin menoscabarse el bien recibido, q tan abundantemente premia la ma-

ta erat, ac vacua.
Heb. Et terra erat vastitas, & vacuitas.
VIII.
Siempre junto Dios vn rico con vn pobre.
Deut. 32.
a. 1.
Chald. Cœli & loquar.
Sept. Attende cœlum, & loquar, & au diat terraverbã ex ore meo.
Pag. Auribus percipite cœli, & loquar, & au diat terra eloquia oris mei.
Vatab. Audi te cœli, nam loquar, & c.
m *Psal. 48.*
a. 3.
Chal. Simul mûdus & profanus.
Pag. Pariter diues & pauper.
Vat. Vna diues cum pau pere.
n De diuini Verbi Incarnatione posse hunc locũ explicari, docet Ioannes Mõrolonius in suo promtuariorio: & consensus est q natura diuina diues & potens, & natura humana pauper & fragilis diuina Incarnatione fuerunt simul iuncta.
Ad quod textus in cap. 1. de Sum. Tri

nitrate & Fi-
de Cathol. &
in Clemēt. 1.
cod. tit.

IX.

Con la limof-
na se hazen
los hombres
femejantes a
Dios.

n Sapi. 5.
1. 2. 1.

Vata. Ipseq;
adeo mūdus
cum ad de-
bellādos infā-
nos adiuua-
bit.

or Ioan. 3.
4. 2.

Siria Cū ip-
se reuelatus
foerit, nos in
similitudinē
ipsius fore.

pag. Si appa-
ruerit, &c.
Idem Vatab.

* Canit Ec-
clesia in o-
ratione qua
dam pro pec-
catis.

Can. 7. b

5.
Chal. Paupe-
res populi,
qui ambulāt
sūpud princi-
pēm hinc &
inde, eo quod
pogeni sunt, su-
peruū est vt
dilectur pur-
pura propter
obsequiāte

iacob, qui
de cortizauit
virgas, & po-
luit eas in ca-
nallibus.

Sept. Plexus
capitis tui si-
cut purpura,
Rex ligatus
in transcursu
vā.

Page. Como

no de Dios: a los que obrando cari-
dad, merecieron ser sus hijos, y fue-
ron parecidos a tal padre.

Esta es la vltima razón deste dis-
curso, porque las obras de piedad
acompañan necessariamente al di-
funto en el tribunal de Dios: por-
que para entrar a la herencia suya
como hijos, es necessaria la seme-
jança con nuestro padre celestial.

Y así, *Cum apparuerit, similes ei eri-
mus.* Dize San Iuan, que en el día
vltimo, que es quando aparecera
el juez vniuersal, para darnos el

reyno de su Padre, se ha de pro-
uar la hermandad con su hijo en
la semejança, y siendo hijos por
adopcion, ha de ser en lo que mas
se muestra su Padre Dios, y de lo q̄
mas se precia, q̄ es de hazer y vsar
misericordia. * *Deus cui propriū est
misereri semper & parcere.* Esta es

condicion diuina y Real de nues-
tro Dios, dize la Iglesia su esposa:
este atributo es el que mas cam-
pea en la omnipotencia diuina: y
alcançolo la razon humana. *Regia
crede mihi, res est succurrere lapsis.*

Carta executoria de sangre Real,
es socorrer a la parte cayda: y más
claro lo dixo Ciceron: *Homines ad
Deum nulla via proprius accedunt,
quam salutem hominibus prestando.*

Por ningun camino emparienta el
hombre tan presto cō Dios, como
acudiendo a las necesidades del
proximo. Pero mejor y con mas
artificio lo dixo el Esposo, tratán-
do de la hermosura del alma, y de
sus virtudes, que llegando a los ca-
bellos dize: *Coma capitis tuis sicut
purpura Regis iuncta canalibus.*

Vuestros cabellos, señora, son her-
mosos como purpura Real, recten
facada del tinte. La misma estrañe-
za de la comparacion muestra el
misterio. Como Señor, cabellos co-

lorados y de tan buen color como
los de la purpura Real, quãdo mas
fresca esta, y sale de la tinta, os agra-
dan? Si fueran rubios, si los compa-
rarades a los rayos del Sol, enten-
dieramos era gran belleza. Sō los
cabellos (como dezia de aquellos
de que lleuo el Angel al Profeta
Abacuc) lo superfluo del hombre,
aunque salé de la sustancia del hō-
bre, son lo sobrado, que si los cor-
tays, no tienen sentimiento algu-
no: estos se comparan a la purpu-
ra Real: porque con ellos se viste
el hombre de vestidura Real, y ha-
ze en si condiciones Reales. Co-
mo? Dandolos al pobre, que es de-
zir, haziendole bien de lo que os
sobra. Y por esso dixo que estauan
junto a la canal, o atanor, por don-
de viene el agua. Poned vos en la
canal lo que os sobra; dexaldo cor-
rer, que no ay purpura Real que
así adorne al hombre, como darà
los necessitados. No os pide Dios
para ser no solo Reyes, sino vnos
dioses saludables, dando salud en
la tierra, sino los cabellos, esso que
sin dolor se puede cortar de vues-
tra hacienda; lo que sobra, que es-
so basta, para que lleuado por los
pobres a las manos de Dios, os ga-
ne vn reyno de gloria.

Aquel gran limosnero Booz,
bisaguelo del Rey Dauid, aunque
labrador, por esso merecio ver la
Real purpura en su casa, en su bis-
nieto Dauid, porque era largo y
liberal en el dar: que no solamen-
te daua lo que se escapaua de la
manos de sus labradores y segado-
res, sino* que mandaua de propo-
sito, que dexassen de las espiga-
retal, para que tuicssen los po-
bres que coger: con que tambien
hazia prospero el año siguiéte: por
que en las obras de caridad junto

capitis tui si-
cut purpura,
Rex ligatus
in canalibus.
Pag. in mar-
gine, Rex si-
patus circū-
currentibus.
Vat. Subtilis
euaporatio
tui capitis,
Regiæ purpu-
ræ similis est
quæ in cana-
libus infecto-
rum ligata
est.

X.
La limosna
trae consigo
honra y pro-
uecho.

Ruth. 2.
26.

*Matt. 25.
d. 34.

*Mat. 25.
d. 35.

qJoan. 1. b.

12.

Siriac. Dedit potestatem, vt filij Dei fierent, ijs qui credunt in nomine eius.
V arab. Dedit ei s potestatem vt filij Dei fierent, credentibus scilicet in nomine ipsius.

*Hierony. in epist. ad Paulinum: ibi dicit, Apocalypsis Ioanis tot habet Sacramenta, quot verba Parum dixi, pro merito voluminis laus omnis inferior est: in verbis singulis multipliciter latent intelligentia.

Dios la mayor honra con el mayor provecho, y hizo que cupiesen juntos en el saco estrecho del pobre, y que del se corten ropas de valor y riqueza para el misericordioso. Y lo vno y lo otro junta Dios en el premio que tiene para ellos. * *Venite benedicti Patris mei*: Esta es la honra: Venid benditos de mi Padre, entrad en la posesion de su Reyno: esse es el provecho. * *Possidete paratum vobis Regnum a constitutione mundi*. Y porq se vea q no es aficion, sino justicia, fundada en su gracia, muestra a todas las criaturas, como se les deue, como a hijos tan parecidos a su padre, q no le desemeja en nada, * *Esuriui enim & dedistis mihi manducare*. Tuue habre, distesme de comer: en la sed me socorristes con el agua, siendo peregrino me hospedastes, enfermo os condolistes, y en todas las necesidades las socorristes: q es lo q Dios haze con todos, y de lo q mas se precia, no auer necesidad q no socorra. Y siendo hijos tan parecidos, justa mente se les deue la heredad y mayorazgo: y por esso entre todas las obras meritorias del justo, con que passa desta vida, se dize particularmente, que la caridad y misericordia le acompanan, porque es lo principal en que se ha de ver la semejanca que tiene de hijo de tal padre, q con su diuina y eterna prouidencia dispuso, leuantar tan humildes criaturas como los hombres, a la alteza y magestad de hijos de Dios. *Dedit eis potestatem filios Dei fieri, ijs qui credunt in nomine eius*, q Por la Fe, y por la gracia, con q merece verle y gozarle para siempre, llevados y guiados por los caminos, leyes y sucesos tassados y medidos por su diuino beneplacito, en que consiste to-

da la perfeccion de la diuina prouidencia. Este es el sacramento y misterio reuelado a S. Iuan en aquel diuino emblema del Apocalypsi, que por esso San Geronymo, * y otros santos hallan en el tantos misterios y sacramentos, como tiene letras, y aun puntos, y debajo de cada vno otros muchos, y todo lo restante de la Escritura santa: por que todos ellos, los vnos y los otros, caben y se comprehenden dentro de la perfeccion de la diuina prouidencia: y assi todo aquel libro, reuelacion, y soberano espectáculo, reduzido a tres partes principales, descubre esta perfeccion que dezimos. * En la primera, que contiene los tres primeros capitulos, se muestra vna venerable y milagrosa persona, que por mano de San Iuan escriue siete cartas a los siete Obispos de sus Iglesias. * Desde el capitulo quarto hasta el onze, es la segunda parte, donde se muestra vn Rey diuino y soberano, cercado en el trono de su magestad, de todo lo principal de su Reyno, y en el sentado, les propone, como en Cortes vn libro sellado con siete sellos, que es necesario abrir y manifestar, y no auiendo quien se atreuiere a hazerlo, se leuanto a abrirle. Y por su orden manifesto los siete sellos, y los misterios encerrados que alli estauan, alegrando se toda esta Corte celestial, y haziendole gracias por cada vna de las mercedes recibidas, y de los misterios manifestados. Y en lo restante hasta el capitulo veynte y dos, que es la tercera parte, contiene vna vision de guerra cruel, los principios, los aparatos, las municiones, exercitos y esquadrones, el acometer y vencer de la vna par-

XI.

Suma del Apocalypsis, su intento.

* Vidi in medio septem cadlabrorum aureorum f. milē Filio hominis vestitus potē, &c. Quod videtur scribere in libro, & multo septem Ecclesijs. Apoc. 1. c. 11. & infra.

* Ecce sedes posita erat in caelo, & super se demorans. Et in circuitu sedis vigiliae quatuor, & vigintiquatuor seniores sedentes circum amictus stimentis albis, & in capitebus coronae aureae. Apoc. 4. & infra. Val in dextera sedentis super thronum, librum scriptum intus & foris signatum sigillis septem. Quis est dignus aperire librum, & soluere signacula eius? Et vidi Agnū stantem tanquam occisum & veniat & accepit de dextera sedentis in throno librum, & cum aperisset librum, &c. Apoc. 5. a principio capituli.

• Et ecce dra-
go magnus
ruffus habēs
capita septē.
Apocal. 12. a. 3.
Et vidi de ma-
ri bestiam af-
cendentem
Apoc. 13. a. 1.
Et vidi aliam
bestiam afce-
dētem de ter-
ra. Apoc. 13.
c. 11. Vidi mu-
lierem seden-
tem super be-
stiam cocci-
neam, & in ca-
pite eius no-
mē scriptum,
Mysterium
Babylon ma-
gna, mater for-
nicationum,
& abomina-
tionum terre.
Apocal. 17.
a. 3. & infra.
Hi cum Agno
pugnabunt,
& Agnus vin-
cet illos, quo-
niam Domi-
nus domino-
rum est. Apo-
cal. 17. c. 13 &
infra. Cecidit
cecidit Baby-
lon magna, &
facta est habi-
tatio demoni-
orū. Apoc.
18. a. 2. Gau-
deamus, &
exultemus, &
demus glo-
riam ei, quia
venerunt nup-
tiae Agni.
Apoc. 19. a. 7.
Veni, offen-
dam tibi spō-
sum uxorem
Agni. Et offen-
dit mihi ciui-
tate sanctam
Ierusalem.
Apoc. 21. c. 9.

te, y la miserable cautiuidad y ven-
cimiento de la otra, * que tiene
por cabeça vn dragon espantable,
con otros dos Capitanes bestias
monstruosísimas, vna de la mar, y
de la tierra otra (porque de todas
partes se ayudaua el combate) cō
fauor de vna mala y falsa muger
ramera, que tiene por nombre Ba-
bilonia, a quien obedecian todos
los soldados del dragon. Y de par-
te del exercito de los justos el Rey
como cordero, y como capitán ce-
lestial, se muestra vitorioso, y los
Angeles del cielo todos, y los ju-
stos de la tierra sus soldados, res-
petan la esposa deste Principe lla-
mada Ierusalen, por quien todos
pelean contra la soberuia de Babi-
lonia, la qual vencida, con todos
los de su parte, los vitoriosos con
suma alegría celebran las bodas y
desposorios del Cordero. Este es
todo el emblema diuino, y celest-
ial reuelacion de san Iuan, donde
parece mostrarse, como dezia, la
perfecion de la diuina prouiden-
cia, que Dios tiene con su Yglesia
Christiana: y mas en particular si-
guiendo esta declaracion (dando
el Señor su amparo) lo mostrare-
mos en libro y comentario parti-
cular que desto tenemos en serui-
cio suyo trabajado: porque para
gouernar vna monarquia iusta-
mente, lo primero, son necessarias
leyes justas, que con toda pruden-
cia determinen lo que hã de guar-
dar los vassallos, determinando sa-
biamente los castigos de los trans-
gressores, y estableciendo premio
a los virtuosos. Lo segundo es
necessario que las leyes se guar-
den y cumplan para que se execu-
te el gouierno: que de otra suerte
no es ley la q̄ no se guarda, y ellas
solas no se pueden hazer cumplir,

pues no son mas que letras muer-
tas: y así es necessario, que aquel
espíritu de vida que les falta, viua
siempre en el legislador y Princi-
pe de la republica, estando instruy-
do y exercitado en todas aquellas
virtudes, sin que le falte ninguna,
que son necessarias para el gouier-
no publico: y entonces tendra es-
píritu perfeto de Governador quã-
do cumpla todas las leyes bue-
nas y justas, y seran las virtudes del
Principe perfetas. Solo resta para
la entera y cumplida felicidad de
su reyno, para que juntamente le
amen y teman, que se vea la exce-
lencia de su gouierno, en los gran-
des sucessos y hazañas acabadas
por su mano prosperamēte, que es
lo q̄ mas le cōserua a el y a su Rey-
no en paz. A este talle se muestra
la diuina prouidēcia de Dios cō su
Yglesia, su gouierno soberano en
las leyes perfetísimas que puso, en
las virtudes diuinas q̄ obrò nues-
tro Principe, y en las hazañas y vi-
torias grandes que por su mano
alcancò, y alcanzaron sus vassa-
llos: todo lo qual se descubre en
esta diuina reuelacion y Apoca-
lipsi, pues en la primera parte que
lla venerable persona * es vn re-
trato, y estampa verdadera del so-
berano legislador: y las siete car-
tas que despacha, las siete leyes en
que se contiene toda la doctrina de
las leyes diuinas: y así son como
siete leyes de la partida hablando
a nuestro modo, y siete epistolas
decretales, que comprehenden to-
do el derecho Canonico, y prudē-
cia celestial de nuestro sumo Pon-
tifice Christo Iesus. Y los siete se-
llos, las siete Virtudes y dones del
diuino Espiritu, q̄ en nuestro Go-
uernador se hallan con toda ple-
nitud y sabiduria de gracia, y de

* Non ipsum
legislatorem
nostrum intel-
ligas, sed
alium loco ip-
sius, nimirum
Angelum, qui
in similitudi-
ne & persona
Christi Ioan-
ni apparuit,
vt ipsi sacra-
mentum diui-
næ reuelatio-
nis demonstrat.
Ita Richard. de San-
cto Victore
super. 1. c.
Apoc. qui ex-
co non Filius
hominis, sed
illi similis di-
citur, vel quia
iple Christus
non erat, vel
quia ipsum
non represen-
tabat mortal.
Christus enim
resurgens ex
mortuis iam
non moritur.
Ita explicat
Hugo Cardi-
nal. Vel quia
Christi incoe-
lo existentis
similitudinē
gerabat, vbi
tanta gloria
maiestatis sol-
get, vt sicut in
eo aliquando
diuinitatis fug-
gloriam occu-
tabat humani-
tas, ita nunc
humanitatis
sue abiectio
à lucis sue
splendore ab-
sorpta esse vi-
deatur. Ita
Ioachimus
Abbas super
Apocal. 1.

verdad

* Et vidi sedes, & sederunt super eas & iudiciū datum est illis. Apoc. 20 a. 4. Que verba et si de presenti statu Ecclesie intelligere videatur Interl. Albert. & cōmuniter interpretēs, tamē debere intelligi de vniuersali iudicio, ex cōtextu cōstat. Statim enim factō iudicio dicitur, cum Christo regnatos eos qui non acciperint charitatem bestiarum. Quæ verba de iis, qui paritē Antichristi nō fuerint secuti, videntur necessariō intelligenda, vt in proprijs Cōmentarijs demonstrabim⁹. Sed vt prætermittis disputationibus loquamur, infra sub iūgit: Et vidi mortuos magnos & pusillos stantes in conspectu throni, & libri aperti sunt Apoc. 20 d. 12. Hic cōmuni omnium sententia de futura corporum resurrectione, vt in extremo iudicio iudicentur homines, loquitur. Et cōsultō mortuos dicit magnos & pusillos,

verdad. Y vltimamēte aquella sangrienta guerra de la tercera parte, por quien llamamos a nuestra Yglesia Militante en su principio y progreso, faccion, vitoria, y triunfo: todo ello muestra el valor de nuestro Principe, y las traças y disposiciones de la diuina prouidencia, con que lleva por tan extraordinarios caminos a los malos a sus penas justamente merecidas, y a los buenos que vencieron, les paga con ventajas las obras virtuosas que obraron. Con que se verá juntamente el fin é intento de estos tratados, y postrimerias del hombre, que todas ellas muestran esta perfeccion de la diuina prouidencia y prudencia Christiana, de quien al principio hablamos: y luego de las leyes diuinas, y la facilidad que tienen en sí, para ser guardadas: de los socorros con que alienta Dios las fuerças humanas para cumplirlas: y consiguientemente diximos de las virtudes, y sus contrarios los vicios, y de la inpecabilidad y plenitud de virtudes de nuestro Rey y Señor, Christo Iesus, y su madre Maria santísima. Vltimamente de la vengança que tomó Dios de su enemigo, el demonio, pecado, y muerte, y de la vitoria y triunfo que dellos ganó en este segundo libro, repartiendo los despojos con los justos soldados fuertes, dandoles buena muerte en esta vida, y a los malos condenacion del alma, entretanto que se aueriguā las causas y procesos en el juyzio * vltimo de su tribunal supremo (que es la segunda parte) con cuya determinacion

y sentencia difinitiva de juez vniuersal cōpetente, de viuos y muertos los pecadores * con su cabeza el demonio seran entregados en cuerpo y en alma a las penas eternas en prisiones y cautiuero eterno con los mismos angeles malos, que le firuieron en sus culpas (que es la tercera parte) dādo en presencia suya, y repartiendo este misericordiosísimo Principe largos y auentajados premios, coronas, y mercedes, a aquellos valerosos jayanes, que de su parte se hallaron en el alcance de la vitoria, y sugetaron los enemigos en el campo desta vida, haziendolos compañeros y Grandes de su casa, y continos de su mesa, en las bodas del Cordero, y de la celestial Ierusalé, con coronas de reyno perpetuo, cantando, y regozijandose con el Señor, que tan largamente triunfa de sus contrarios, y premia los trabajos de sus amigos con gloria y bienes seguros eternos de su bien auenturança, por sola su clemencia (que es la quarta y vltima parte de estos tratados, y de nuestras postrimerias) y lo vltimo del Apocalipsi, que trataremos, y al fin a don de primero antes de los tiempos miró la perfetísima Prouidencia diuina, en manifestacion de su omnipotencia, justicia, y misericordia, juntando tan leuantados fines con tan humildes principios, por sola su bondad y clemencia de Dios, y de Rey verdadero de los siglos, inmortal, è inuisible a quien solo se deue toda la honra y gloria en los siglos de los siglos, Amen.

los, quia alijs pœna maior dabitur, alijs minor: datur enim pœna secūdu demeritorū quantitatem, sicut præmiū secūdu quantitatem meritorū. De quo capit. vñico, in princ. de reliq. & vener. sanctor. in. 6.

* Qui nō est inuentus in libro vitæ scriptus, missus est in stagnum ignis. Apoc. 20. d. 15. Est enim hæc omnibus dānandis generalis sententia: damnabuntur enim, qui nō sunt scripti in libro vitæ, id est, qui nō sunt prædestinati. Ita expricitur in lib. vitæ scribitur. in c. Si ex bono, in fi. de pœnit. dist. 4. Dominus illuminabit illos, & regnabunt in secula seculorum. Apocal. 22. a. 5. Quo præmiū beatorum designatur: regnabunt enim in æternū cum Christo, cuius felicissimi sunt serui, cū pro regno & imperio Dei seruitus merito reputetur.

Omnia sanctæ Romanæ Ecclesiæ correctioni
& censuræ summitto.

TABLA

TABLA DE LOS CAPITVLOS Y DISCVRSOS DESTA primera parte de las Postrimerias del Hombre.

LIBRO PRIMERO.

CAPITVLO PRIMERO.

DE L *Intento y fin principal destas consideraciones Christianas, y es buyr del mal de la culpa y del pecado, y de las penas y castigos que Dios tiene puestas contra ellos, y buscar el bien de la virtud, y amistad de Dios, y el premio y corona, que como justo juez reparte entre los buenos. Pag. 1.*

Disc. I. En todas las obras y acciones humanas son necessarias razon, y voluntad. pag. 2.

Disc. II. Las fuerças, y potencias naturales del hombre las esforçó Dios con particulares virtudes pag. 3.

Disc. III. La perfeccion de las virtudes consiste en la vnion de vnas virtudes con otras. pag. 7.

Disc. IIII. Entre las virtudes ay con cierto y orden: porque vnas son primero que otras, y quales: y que la prudencia es la que las guia a todas. pag. 11.

Discurso V. Ser el hombre hecho à imagen y semejança de Dios, consiste principalmente en ser capaz de prudencia. pag. 15.

Disc. VI. Las partes de la prudencia son tres, ordenar lo presente con consideraciones de lo passado, cotejandolo cõ lo que està por venir. pag. 19.

Disc. VII. En la prudencia Christiana se halla todo lo arriba de-

clarado, en materia mas alta, que es nuestra saluacion, cuyo principio es el recuerdo de nuestro fin y postrimerias. pag. 22.

Disc. VIII. Esta memoria de nuestro fin y postrimerias, es contrayerva del pecado, cuya hija es la muerte, y los demas daños por el incurridos: dõde se trata de toda la disposicion de estos libros, y Christianos discursos. pagina. 29.

C A P. II.

DE la *justicia Christiana, y primero passo de nuestra saluacion, q consiste principalmẽte en apartarnos del mal, y hazer bien. pag. 34.*

Disc. I. Del oficio del predicador Christiano, que es manifestar al pueblo el mal de la culpa y pecado, y ser guarda y defenõa de la virtud. pag. 34.

Disc. II. Que el Predicador Christiano para cumplir con su oficio ha de vsar de la diuina Escritura, y de las grandezas y maravillas que se hallan en ella. pag. 14

Disc. III. Que en fauor de la virtud; y ofensa del pecado, puso Dios otras muchas guardas en el alma fuera del predicador. pa. 47

Disc. IIII. En que consiste la justicia Christiana, y el apartarnos del mal, y obrar el bien de la virtud. pag. 52.

Disc. V. Que el bien que ha de hazer y obrar el Christiano, ha de

fer vniversal para todos, amigos y enemigos. pagina 57.

Difc. V. par. 2. De las razones que ay conforme a la ley de Dios, para hazer bien, no solo al amigo sino tambien al enemigo y contrario. pag. 67.

Dif. VI. La ley de Dios es facil y lleuadera, y sin escusa del pecador pues manda pocas cosas, y conformes a toda razon. pag. 73.

C A P. III.

Entre todos los males, de que ha de huyr, y se ha de apartar el hombre, el mayor es el de la culpa y pecado, porque todo lo ama Dios, sino es al pecador, y al pecado. pagina. 77.

Dif. I. De solo el pecado ha de huyr el hombre, porque solo el le causa mal en el alma. pag. 77.

Difc. II. A solo el pecado aborrece Dios, y con solo el tiene enemistad, en qualquier parte que le halla. pag. 81.

Dif. III. Ninguna criatura tiene entrada con Dios, ni en su casa, ni puede ser criado della con culpa, y pecado. pag. 86.

Difc. IIII. Por muy amigo que vno aya sido de Dios, y muchos seruicios que aya heco, los pierde todos en pecando. pag. 92.

C A P. IIII.

De la malicia y fealdad de la culpa, y del pecado que haze guerra al mismo Dios, y al cielo, y es contra la misma naturaleza. pag. 99.

Difc. I. La culpa y el pecado es atreuimiento y guerra contra Dios, que es padre y Rey delas almas pag. 100.

Difc. II. De las razones que ay para que el hombre dexee esta guerra injusta del pecado contra su

Criador. pag. 105.

Dif. III. La excelécia q̄ ay en Dios hombre de Rey y Governador sobre todos los Reyes del mundo, y de su magestad y poder. pag. 109.

Dif. IIII. No solo el que peca, ofende a Dios, y le haze guerra, sino tambien al cielo, y a las demas criaturas. pag. 114.

Difc. V. Contra si mismo se buelue el que ofende a Dios, por ser el pecado contrario a la misma naturaleza. pag. 117.

C A P. V.

De la malicia y fealdad de la culpa y del pecado, que quanto es de su parte, entristece, turba, y saca lagrimas al mismo Dios. 121.

Difc. I. De muchas y varias diferencias de lagrimas que se hallan casi en todas las criaturas. pag. 121.

Dif. II. De las lagrimas verdaderas que son las humanas del hombre, y como en el se engendran con la fuerza de la razón. pag. 123.

Dif. III. De la fuerza y valor de las lagrimas en todas las necessidades del hombre para con Dios. pag. 126.

Difc. IIII. Es tanta la fealdad de la culpa, que quanto es de su parte roba a Dios su gusto, y le dexa triste y lloroso. pag. 133.

Difc. V. No solo la culpa y pecado entristece al espiritu de Dios, sino quanto es de su parte, le turba. pag. 140.

C A P. VI.

Coligese la fealdad, torpeza, y malicia de la culpa y pecado, del rigor grande con que Dios le castiga. pag. 147.

Difcur. I. De las perfecciones y atri-

butos

brutos que en Dios se hallan, y como entre todas reluze y campea mas la diuina misericordia. pag. 148.

Dif. II. Es tanta la fuerça de la malicia del pecado, que trasiega este orden en Dios de suerte que parece se arrincona la misericordia, y se adelanta la justicia para su castigo. pagina. 152.

Discurso. III. Parte deste rigor, con que Dios castiga el pecado, se colige del castigo grande que hizo en los Sodomitas. pagina. 157.

Dif. III. Tambien se colige la cohera de Dios contra la culpa, de las amenazas y temores de los Profetas. pag. 161.

Discurso. V. Coligese tambien este castigo riguroso del ensaye que haze Dios en esta vida, en los cuerpos endemoniados. pagina 195.

Dif. VI. Parte tambien del castigo que haze Dios en el alma, se vee y colige del rigor con que la atormenta en esta vida, con solo el pensamiento que con ella mesma se cria y mora. pag. 168.

Dif. VII. De otro genero de castigo mayor, con que Dios castiga al pecador en esta vida, que es dexarle de su poderosa mano. pag. 175.

Dif. VIII. Del supremo y rigurosissimo castigo del pecado que se sigue a vn alma dexada de Dios, que es castigar vn pecado con otro pecado, y vna culpa con otra culpa. pag. 180.

C A P. VII.

DE quatro maneras de pecados, que particularmente castiga

Dios con otros pecados y culpas, y se llaman de desafiucidos, que son ofensas de la Iglesia y del altar: pecados contra el Espiritu santo, pecados de escandalo que le causan en los proximos, y pecados de costumbre, y de final impenitencia. pagin. 187.

Dif. I. De los auxilios y socorros con que Dios ayuda al pecador para que salga de su culpa, y de muchas maneras dellos: y como los resiste el pecador endurcido. pag. 187.

Dif. II. del primer genero de estos pecados de desafiucidos de la mano de Dios, que son las ofensas del Altar, y cometidas en la Iglesia. pag. 195.

Dif. III. Del segundo genero de pecados de desafiucidos de la mano de Dios, que son los pecados de pura malicia. pag. 208.

Dif. IIII. Del tercer genero de pecados de desafiucidos de la mano de Dios, que son los pecados de mal exemplo, y de escandalo contra el proximo. pag. 217.

Dif. V. Del quarto genero de estos pecados de desafiucidos de la mano de Dios, que son los pecados de costumbre, y final impenitencia, y en que consistan. pag. 235.

C A P. VIII.

DEl remedio destas culpas y pecados de desafiucidos, que es la oracion, y de su fuerça y virtud para todos los males. pag. 251.

Discurso. I. De la virtud y fuerça de la oracion en todas las necessidades del cuerpo y del alma. pag. 251.

Discurso I. par. 2. Prosiguese la virtud de la oracion, tratando sus grandes prouechos. pagina. 261.

- Disc. II. Como todos los santos, y el mismo Señor usó deste remedio de la oracion en sus mayores trabajos. pag. 267.
- Disc. III. De las partes que ha de tener la oracion, para que tenga tan grandes y maravillosos efectos. pag. 271.

CAP. IX.

Del peccado y su malicia en particular, y primero del primer peccado, que es el original, y de sus efectos. pag. 283.

- Disc. I. Que sea pecado original. pagina 283.
- Disc. II. De los efectos que ha causado el pecado original. pag. 287.
- Disc. III. La diuina prouidencia permitió el pecado original, y los demas que del se han seguido, para sacar dellos mayores bienes y gracias. pag. 293.
- Disc. IIII. Vno de los mayores bienes, y principal, que sacó Dios de estos males, fue repararlos el mismo, haziendose hombre verdadero. pag. 304.
- Disc. IIII. par. 2. Profiguese, como vno de los mayores bienes, y principal, que sacó Dios de estos males, fue repararlos el mismo, haziendose hombre verdadero: explicando en particular, que Christo redimio à los hombres, y no à los Angeles. pagina 310.
- Disc. V. En ninguna cosa mostro Dios su saber justicia, y misericordia, como en la reparacion del hombre, hecho hombre verdadero. pag. 314.

CAP. X.

Desta regla general de la culpa y pecado excepto y sacó Dios à su Hijo verdadero y Redentor uro, Christo Iesus, y à su madre santissi-

ma, la serenissima Reyna de los Angeles, la Virgen Maria. pagina 319.

- Disc. I. De la inocencia y fantidad de Christo Señor nuestro, y de su impecabilidad para ser Redentor del mundo. pag. 319.
- Discurso I. parte 2. Profiguese la limpieza y fantidad de Christo Señor nuestro para Redentor del mundo, en la prouea que hizo della antes de su muerte con todos sus enemigos. pagina. 334.
- Disc. II. De la limpieza de la Virgen santissima Maria, y su purissima Concepcion sin pecado original, para ser madre de Dios. pag. 342.
- Disc. II. par. 2. Profiguese en particular la limpia Concepcion de la Virgen santissima, por la posibilidad que tiene en la omnipotencia de Dios, y otras razones y congruencias. pagina. 353.
- Discurso II. part. 3. Profiguese en particular la limpia Concepcion de la Virgen santissima, por la consonancia que haze en ella la Fé y la deuocion Christiana, y otras congruencias. pagina 362.
- Disc. II. par. 4. Profiguese la limpia Concepcion de la Virgen santissima, declarando su conueniencia por exemplos y cõparaciones. pag. 368.
- Discurso. II. part. 5. Profiguese la limpia Concepcion de la Virgen santissima con figuras de la sagrada Escritura. pag. 375.
- Disc. II. par. 6. Profiguese la limpia Concepcion de la Virgen santissima, explicando su pureza y fantidad por razones de santos y Concilios. pag. 384.

Disc.III.Como siendo Christo Señor.nuestro impecable,y su madre Maria limpia de todo pecado, permitio Dios en su linage tantos pecadores.pa.392.

Disc.III.par.2. Prosiguese el discurso del linage de Maria y Christo,y las alabanzas de la Virgen, y de su santidad y limpieza, poniendo silencio à ellas,cõ el que el Espiritu santo ha puesto à sus grandezas en la diuina Escritura.pag.399.

Disc.III.par.3. Concluyese el tratado de la limpia Concepcion de la Virgen,prouando ser concebida para madre de Dios,y intercessora de los pecadores en todas sus necesidades de cuerpo y alma.pag.405.

C A P. XI.

Del pecado actual, y de las diferencias que ayde pecados.pag.416

Disc.I.Del pecado mortal y venial y de su distincion, y del primer pecado actual,que es el del penfamiento.pag.416.

Disc.II.Del pecado de palabra,que es el segundo actual,y de tres diferencias delos.pag.428.

Disc.II.Par.2. Prosiguese el pecado de palabra,explicando el segundo en orden destas culpas, que son los juyzios temerarios pag.445.

Disc.II.parte 3. Prosiguese el pecado de palabra,explicando el tercero genero destas culpas, que es la adulacion,y lisonja.pagina 452.

Disc.II.parte 4. Prosiguese el pecado de palabra, explicando el quarto genero destas culpas, q̄ es el quebrantamiento de la palabra,y promessa hecha à Dios. pagina 459.

Disc.III. Del tercero genero de pe

cado actual, q̄ es el grauissimo de obra, y quan estendido està en el mundo. pag.467.

Disc.III.part.2. Prosiguese el tercero genero de pecado actual, q̄ es el grauissimo de obra,mostrado quã estendido està en el mundo.pag.474.

C A P. XII.

DE los daños y males que el pecado actual mortal de penfamiento,palabra,y obra,causa en el peccador que le comete,en quanto al alma.pag.483.

Disc.I. El primero y mayor daño que causa en el alma el pecado mortal,es priuarla y despojarla de la diuina gracia, y de todas las demas virtudes.pag.483.

Disc.I. par.2. Prosiguese el primer daño que causa en el alma el pecado mortal, que es priuarla y despojarla de la diuina gracia explicando en particular sus efectos. pag.488.

Disc.I. par.3. Prosiguese el primer daño que causa en el alma el pecado mortal, que es priuarla, y despojarla de la diuina gracia, explicando en particular sus efectos.pag.501.

Disc.I.part.4. Prosiguese el primer daño que causa en el alma el pecado mortal, priuandola de la diuina gracia,explicado sus efectos contrapuestos à los de la culpa y del pecado. pag.511.

Disc.II. El segundo daño que causa en el alma el pecado mortal, es la mancha,cõ que queda fea y abominable à los ojos de Dios borrando su retrato,y diuina semejança.pag.522.

Disc.III.El tercero daño que causa en el alma el pecado mortal es la ignorancia y ceguera del

entendimiento para no ver la luz de la verdad. pag. 534.

Disc. III. par. 2. Profiguete el tercero daño que causa en el alma el pecado mortal, que es la ignorancia y ceguera del entendimiento para no ver la luz de la verdad, explicando la enemistad que la tiene el pecador. pag. 539.

Disc. III. par. 3. Profiguete el tercero daño que causa en el alma el pecado mortal, que es la ignorancia, y ceguera para no ver la luz de la verdad, explicando como con la virtud y con la buena vida se conserua la Fè. pag. 547.

Discur. III. part. 4. Profiguete el tercero daño que causa en el alma el pecado mortal, que es la ignorancia y ceguera del entendimiento para no ver la luz de la verdad, explicando como por ser la Fè tan enemiga del pecado, la mala vida es camino para perderla. pag. 555.

Disc. III. Del reato y obligacion à la pena eterna, en que queda el alma por la ofensa de Dios cometida. pag. 564.

LIBRO SEGVNDO.

CAPITVLO PRIMERO.

DE los efectos y penas corporales en comun, que el pecado causa en el miserable pecador, en las quales incurre siempre que comete culpa y ofensa contra Dios. pag. 573.

Disc. I. El primer efecto corporal, y fruto que se coge de la culpa, y pecado, es el corrimiento y la verguença. pag. 573.

Disc. II. El segundo efecto corporal

y fruto que se coge del pecado, es el temor del pecador. pagina 583.

Disc. III. El tercero efecto corporal, y fruto que se coge del pecado, es la locura y defuorio. pag. 589

Disc. III. El quarto efecto corporal, del pecado, y fruto que del se coge, es la crueldad y tirania. pagina. 594.

Disc. V. El quinto efecto corporal, y fruto que se coge del pecado es la inquietud y desassosiego. pag. 600.

Disc. VI. Las razones por que causa el pecado tales efectos en el pecador, como quedan explicados. pag. 605.

CAP. II.

DE los efectos corporales en particular, de que es causa el pecado, y incurre el pecador por la culpa y ofensa contra Dios cometida. pagina 609.

Disc. I. La guerra es vna de las graues penas, y efectos, de que es causa el pecado del Principe y Governador, y con que Dios castiga su pecado de injusticia. pagina 609.

Disc. I. parte 3. Profiguete, como la guerra es vna de las graues penas y efectos, de que es causa el pecado del Principe y Governador y con que Dios castiga su pecado de injusticia, explicando en particular los males que la acompañan. pag. 617.

Disc. II. La hambre y esterilidad es otro efecto corporal, de que es causa la negligencia y omission del Governador y Principe, có que el cielo castiga este pecado. pag. 625.

Disc. III. Tambien la enfermedad y peste del pueblo es efecto corporal del pecado, de que es cau

fa la soberuia del Governador y Principe, y con que Dios castiga esta culpa. pa. 634.

Disc. IIII. Quita Dios los buenos, y saca los justos desta vida, por castigo del Rey, y del Reyno, en pena de los graues pecados que causan este efeto corporal, y falta de los buenos. pag. 645.

C A P. III.

D El efeto principal y general del pecado, q̄ es la muerte del cuerpo por el apartamiento del alma, y fin dela vida del pecador. pa. 651.

Disc. I. En la creacion primera del hombre le hizo Dios inmortal, y por el primer hombre entro el pecado en el mundo y por el pecado la muerte. pag. 651.

Disc. II. Todos los descendientes del primer hombre incurrieron este efeto y pena de la muerte por el pecado, sin que aya quien uiua en esta vida para siempre. pag. 657.

Disc. II. par. 2. Profiguesse el efeto y pena de la muerte incurrida por el pecado, explicádo, como ni los Reyes. ni los poderosos se escapan della. pag. 664.

Disc. III. Es tan cierta la muerte del cuerpo por la muerte del alma, dela culpa, y del pecado, que no ay, ni ha auido, ni aurá, quien tenga esperança de viuir en esta vida para siempre. pag. 677.

Disc. IIII. Como Christo Redetor y señor del mundo siédo impecable murio, y la Virgen santissima Maria su madre, sin auer incurrido ningun pecado verdaderamente murio, y acabó esta presente vida. pag. 686.

Disc. IIII. part. 2. Profiguesse, como la Virgen Santissima Maria madre de Dios, sin auer incurrido ningun pecado, verdaderamen

te murio y acabó esta presente vida. pag. 693.

Disc. V. Como có fer Christo Señor nuestro, vida, y auiendo vécido à la muerte y al pecado, tiene tanto imperio y señorio, que toda via muere los hombres, sin que aya ninguno q̄ se escape de sus manos. pag. 711.

Disc. VI. Es tanta verdad que todos mueren, y nadie se escapa de la muerte, que desde que comienza à viuir el hombre, comienza juntaméte à morir, y muere por su misma disposicion natural y compostura. pag. 723.

Disc. VII. Lo mismo se prueua llanamente, por ser la vida del hombre vna guerra perpetua, y peligro conocido del castigo de Dios y de su ira. pag. 738.

Disc. VIII. Vltimamente se prueua lo mismo, porque es incierta y breue la vida, y porq̄ no se puede passar del punto puesto por Dios en ella. pag. 747.

C A P. IIII.

Que cosa sea la muerte, y de las diferencias de muertes del justo, y del pecador, y de los discretos efectos que estos causan en los que mueren y salen desta vida. pagina 747.

Disc. I. La muerte de suyo es el mayor dolor y el mayor tormento y con todo esto es sueño, y el mayor descanso de la vida. pagina 748.

Disc. II. La muerte del justo y seruido de Dios es otro sueño, y otro descanso diferente, que corresponde al sueño con que passó la misma vida. pag. 762.

Disc. III. Espera el justo su muerte, y la desea como su mayor ganancia y tesoro. pag. 775.

Disc.

Disc. III. Veete esta ganancia de la muerte del justo, en que todo se le mejora en ella, cuerpo, y alma, y compuesto, y la misma vida. pag. 788.

Disc. V. El mayor dolor, y el mayor tormento para el pecador es la muerte, y su memoria. pagina 802.

Disc. VI. La vida del pecador es como la misma muerte, y así como esta es voluntaria al bueno para el malo es violenta. pagina 812.

Disc. VII. En la muerte del pecador todo se empeora, cuerpo, vida, y alma, y hasta los mismos pensamientos se desbaratan y descubren. pag. 823.

Disc. VIII. Generalmente se ha de llorar poco por los muertos, pues el bueno descansa, y el malo no tiene remedio. pag. 831.

C A P. V.

D E los remedios que Dios à puestas contra el tormento y amargura de la muerte, y abisfos de bien morir. pag. 840.

Disc. I. La memoria del morir es el primero y mayor remedio y auiso contra el dolor y tormento de la misma muerte. pagin. 840.

Disc. II. El segundo auiso y remedio de bien morir trae la consideracion de la brevedad de la misma vida. pag. 846.

Disc. III. Tambien importa para fallir bien desta vida, aduertir la euidente incertidumbre de la muerte. pag. 851.

Disc. IIII. Viuir bien ocupando la vida en obras virtuosas y santas es abiso importante para morir bien. pag. 857.

Disc. V. El ultimo y principal auiso para morir bien, es morir muchas vezes en la vida. pag. 865.

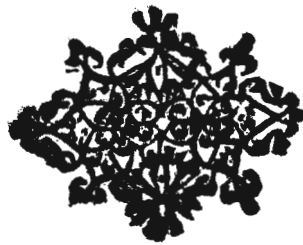
C A P. VI.

D E las obras que acompañan y siguen al difunto despues que sale desta vida, para presentarse en el tremendo juyzio de Dios. pag. 871.

Disc. I. La muerte despoja al hóbne de todos los bienes del mundo, fino esde sus obras, que con ellas passa, y las halla en la otra vida. pag. 871.

Disc. II. de las razones porque entre todas las obras meritorias se dice, q̄ la piedad y misericordia acompañan al difunto en el tribunal y juyzio diuino. pag. 880.

F I N.



INDEX

INDEX LOCORVM

SCRIPTVRAE QVAE IN TOTO HOC

opere sparsim continentur explicantur.

A. primam, B. secundam columnam designat.

EX LIBRO GENESIS.

Cap. 1.



In principio creauit Deus
caelum & terram. 351. b.
888. b.

Terra autem erat inanis &
vacua. 888. b.

Dixitque Deus, Fiat lux, & facta est
lux. 369. b.

Vidit Deus lucem, & erat bona. 298. a.

Factumque est vespere & mane dies vnus.
847. b.

Faciamus hominem ad imaginem & simi-
litudinem nostram. 17. b. 626. a.

Vt presit piscibus maris, & volatilibus cae-
li, & bestijs, & uiuersaeque terra. 19. a.
626. a.

Valde bona. 709. a.

Et requieuit. 16. a.

Formauit Dominus Deus hominem de
limo terra. 350. b.

Inspirauit in faciem eius spiraculum vita.
297. a. 797. a. 849. b. 18. a.

Plantauerat autem Dominus Deus pa-
radisum voluptatis, & c. vsque, forma-
uerat. 793. a.

In quocunq; enim die comederis ex eo,
morte morieris. 120. a. 317. a. 708. b. 734.
a. 796. a.

Non est bonum, hominem esse solū. 408. b.

Adiutorium simile sibi. 411. a.

Hoc nunc os ex ossibus meis, & caro de
carne mea. 381. a.

Cap. 3.

Sed & serpens erat callidior cunctis ani-
mantibus terrae, quae fecerat Dominus
Deus. 77. b.

Cur praecepit vobis Deus, vt non comede-
retis ex omni ligno paradisi? 216. b.
329. a.

Ne forte moriamur. 317. 329. a.

Nequaquam morte moriemini. 28. a. 329. a.

Eritis sicut dij. 25. a. 685. a.

Vocem tuam audiui in paradiso, & timui.
583. b.

Timui eo quod nudus essem. 317. a.

Inimicitias ponam inter te & mulierem,
semen tuum & semen illius. 355. a.

Ipsa conteret caput tuum. 414. b. 714. b.

In dolore paries filios. 364. b.

In sudore vultus tui vesceris pane tuo.
112. b. 514. a.

Quia puluis es, & in puluerem reuerteris.
27. a.

Ipsa est mater cunctorum viuentium.
43. a.

Fecit quoque Dominus Deus Adae & vxori
eius tunicas pelliceas, & induit eos.
842. a.

Nunc ergo ne forte mittat manum suam,
& c. viuat in aeternum. 746. b.

Ad munera eius. 207. b.

Cur corcidit facies tua? Nonne si bene ege-
ris, recipies? & c. in foribus aderit. 31. b.

32. a. 593. a.

Vox sanguinis fratris tui clamat ad me
de terra. 481. b.

Eris vagus & profugus super terram.
202. a.

Maiores iniquitas mea, quam vt veniā
merear. 605. b.

Ecce eijcis me hodie a facie terra, & a facie
tua abscondar, & ero vagus & pr. fu-
gus in terra. Omnis igitur qui inuene-
rit me, occidet me. 117. a. 286. a. 523. b.
583. b. 600. a. 746. a.

Septuplum punietur. 597. b.

Label fuit pater habitantium in tentorijs,
atque pastorum, & c. vsque, malleator.
267. b.

Audite vocem meam uxores Lamech, au-
cultate sermonē, & c. vsque, septuagies
septies. 597. a.

Ipse cepit inuocare uomen Domini. 201.
a. 268. a.

Cap. 4.

Viden-

Cap. 6.	<i>Videntes filij Dei filias hominum, &c. quæ elegerant. 201. a. 263. a. Eruntque dies illius centum viginti annorum. 822. b. Pœnitet eum fecisse hominem. 394. a. Tactus dolore cordis inrinfecus. 136. a. Omnis quippe caro corruperat viam suam. 29. b. 363. a.</i>	<i>Vestibus Esau valde bonis, quas domi apud se habebat, induit Iacob. 856. b. Et morior quid mihi proderunt primogenita? 867. a. In pinguidine terra, & in rore cœli de super erit benedictio tua. 374. a. Cur viroque orbabor filio vno die? 411. b. Vidit Angelos ascendentes & descendentes 8. a. Stulte operatus es, & nunc quidem vult manus mea reddere tibi malum, &c. vsque, quidquam durius. 642. In baculo meo transiui Iordanem. 677. b. Si contra Deum fortis fuisti, multo magis contra homines præualbis. 415. b. Hæc autem dicetis, vt habitare possitis in terra Gesen, &c. vsque, ouium. 580. b. Do tibi partem vnâ extra fratres tuos, quam tuli de manu Amorrhæi in gladio & arcu meo. 270. a. Simeon & Leui vasa iniquitatis bellantia in consilium eorum non ventat anima mea. 270. b. 44. a. Ad prædam ascendisti, fili mei, requiescens accubisti, vt leo. 688. b. 44. a. Fiat Dan coluber in via, Ceraustes in semita. 44. a. Repositus est in loculo in Aegypto. 838. b.</i>	Cap. 27.
Cap. 7.	<i>Aqua diluuij inundauerunt super terram. 855. b.</i>	<i>Cap. 28. Vidit Angelos ascendentes & descendentes 8. a.</i>	Cap. 28.
Cap. 8.	<i>Clausisunt fontes abyssi, & cataraclæ cœli, & prohibita sunt pluuia de cœli. 855. b. In malum prona sunt ab adolescentia sua. 29. a. 484. a. 84. a.</i>	<i>Cap. 31. Stulte operatus es, & nunc quidem vult manus mea reddere tibi malum, &c. vsque, quidquam durius. 642. In baculo meo transiui Iordanem. 677. b. Si contra Deum fortis fuisti, multo magis contra homines præualbis. 415. b. Hæc autem dicetis, vt habitare possitis in terra Gesen, &c. vsque, ouium. 580. b. Do tibi partem vnâ extra fratres tuos, quam tuli de manu Amorrhæi in gladio & arcu meo. 270. a. Simeon & Leui vasa iniquitatis bellantia in consilium eorum non ventat anima mea. 270. b. 44. a. Ad prædam ascendisti, fili mei, requiescens accubisti, vt leo. 688. b. 44. a. Fiat Dan coluber in via, Ceraustes in semita. 44. a. Repositus est in loculo in Aegypto. 838. b.</i>	Cap. 31.
Cap. 9.	<i>Carnem cum sanguine non comedetis. 845. b. Statuam pactum meum vobiscum, & nequaquam ultra, &c. vsque, dissipans terram. 263. a. Recordabor fœderis mei. 263. b.</i>	<i>Cap. 32. Si contra Deum fortis fuisti, multo magis contra homines præualbis. 415. b. Hæc autem dicetis, vt habitare possitis in terra Gesen, &c. vsque, ouium. 580. b. Do tibi partem vnâ extra fratres tuos, quam tuli de manu Amorrhæi in gladio & arcu meo. 270. a. Simeon & Leui vasa iniquitatis bellantia in consilium eorum non ventat anima mea. 270. b. 44. a. Ad prædam ascendisti, fili mei, requiescens accubisti, vt leo. 688. b. 44. a. Fiat Dan coluber in via, Ceraustes in semita. 44. a. Repositus est in loculo in Aegypto. 838. b.</i>	Cap. 32.
Cap. 11.	<i>Descendit autem Dominus vt videret ciuitatem & turrim, quam edificabant filij Adam. 100. b.</i>	<i>Cap. 46. Hæc autem dicetis, vt habitare possitis in terra Gesen, &c. vsque, ouium. 580. b. Do tibi partem vnâ extra fratres tuos, quam tuli de manu Amorrhæi in gladio & arcu meo. 270. a. Simeon & Leui vasa iniquitatis bellantia in consilium eorum non ventat anima mea. 270. b. 44. a. Ad prædam ascendisti, fili mei, requiescens accubisti, vt leo. 688. b. 44. a. Fiat Dan coluber in via, Ceraustes in semita. 44. a. Repositus est in loculo in Aegypto. 838. b.</i>	Cap. 46.
Cap. 12.	<i>Veni in terram, quam monstrauero tibi. 771. a.</i>	<i>Cap. 48. Do tibi partem vnâ extra fratres tuos, quam tuli de manu Amorrhæi in gladio & arcu meo. 270. a. Simeon & Leui vasa iniquitatis bellantia in consilium eorum non ventat anima mea. 270. b. 44. a. Ad prædam ascendisti, fili mei, requiescens accubisti, vt leo. 688. b. 44. a. Fiat Dan coluber in via, Ceraustes in semita. 44. a. Repositus est in loculo in Aegypto. 838. b.</i>	Cap. 48.
Cap. 15.	<i>Numerastella sipotes. 631. a. Sopor irruit super Abraham. 771. a. Nec dum enim completæ sunt iniquitates Amorrhæorum. 822. a.</i>	<i>Cap. 49. Simeon & Leui vasa iniquitatis bellantia in consilium eorum non ventat anima mea. 270. b. 44. a. Ad prædam ascendisti, fili mei, requiescens accubisti, vt leo. 688. b. 44. a. Fiat Dan coluber in via, Ceraustes in semita. 44. a. Repositus est in loculo in Aegypto. 838. b.</i>	Cap. 49.
Cap. 16.	<i>Manus eius contra omnes, & manus omnium contra eum. 286. a.</i>	<i>EX LIBRO EXODI. Surrexit interea Rex nouus super Aegyptum, qui ignorabat Ioseph. 838. a. Quantoque opprimebat eos, tanto magis multiplicauantur & crescebant. 491. b. Clamor ergo filiorum Israel venit ad me, vidi que afflictionem eorum, qua ab Aegyptij opprimuntur. 482. a. Ego sum qui sum. 134. a. 550. a. 717. b. Qui est misit me ad vos. 717. b. Virgâ quoque hanc assume in manu tua, in qua facturus es signa. 95. b. Digitus Dei est hic. 472. b. Abominations Aegyptiorum immolabimus Domino Deo nostro? 236. a. 279. a. Idcirco autem posui te, vt ostendam in te fortitudinem meam. 635. b. Non remanebit ex eis vngula. 279. a. Dominus pugnabit pro vobis, & vos tacebitis. 758. a. Fugiamus Israelem. Dominus enim pugnat pro eis contra nos. 113. a. 243. a.</i>	Cap. 50.
Cap. 17.	<i>Vinam Ismael viuat. 631. a.</i>		Cap. 1.
Cap. 18.	<i>Clamor Sodomorum, & Gomorrhæorum multiplicatus est, &c. vsque, cære complerint. 481. b. 152. a. Absit a te vt rem hanc facias, vt occidas iustum cum impio, &c. vsque, tuum. 647. b.</i>		Cap. 3.
Cap. 19.	<i>Educ viros, vt cognoscamus eos. 103. b. Igitur Dominus pluit super Sodomam, & Gomorrhæam fulgur & ignem a Domino de cœlo, &c. vsque, in statuam salis. 158. b. 46. b.</i>		Cap. 4.
Cap. 20.	<i>Custodiui te, ne pecares in me, & non dimisi vt tangeres eam. 192. b.</i>		Cap. 8.
Cap. 21.	<i>Non erit hæres filius ancilla cum filio libera. 427. b.</i>		Cap. 9.
Cap. 22.	<i>Non extendas manum super eum. 833. b.</i>		Cap. 10.
Cap. 24.	<i>Et non accipias uxorem filio meo de filiabus Chananæorum. 358. a. Crescas in mille millia. 358. b.</i>		Cap. 14.
Cap. 25.	<i>Plenus dierum. 821. b.</i>		

Cap. 15. Cantemus Domino gloriose enim magnificatus est: equum & ascensorem deiecit in mare. 357. b. 665. b.

Cap. 20. Ego sum Dominus Deus tuus fortis, zelotes, visitans iniquitatem patrum in filios, in tertiam & quartam generationem eorum qui oderunt me. 479. 566. b. Et faciens misericordiam in millia ijs qui diligunt me, & custodiunt precepta mea. 479. b.

Cap. 21. Ut sis longavius super terram, quam daturus est tibi. 231. b.

Cap. 21. Qui percusserit patrem, vel matrem, morte moriatur. 232. a.

Reddet animam pro anima, oculum pro oculo, dentem pro dente. 219. b.

Cap. 28. Coc coque bis, tincto. 360. a.

Cap. 30. Diues non addet ad medium scili, & pauper nihil minuet. 782. b.

Cap. 32. Fac nobis Deos, qui nos precedant in deserto. 182. b.

Fecit populus quæ iusserat, deferens in aures ad Aaron, & c. vsque. vitulum constantilem. 183. a.

Quiescat ira tua, & esto placabilis super nequitia populi tui. 265. a.

Dimitte ut irascatur furor meus contra eos. 265. b.

Non est clamor ad hortantiam ad pugnam, & c. vsque, ego audio 473. b.

Vidit vitulum & choros, iratusque valde, protexit de manu tabulas, & c. vsque, ad ad radicem montis. 474. a.

Arripiens Moyses vitulum quem fecerat, combussit, & c. vsque, potam filijs Israel. 184. b.

Cap. 33. Ostende mihi faciem tuam. 333. a.

Non videbit me homo, & viuet. 293. b. 333. a.

Posteriora mea videbis. 333. a.

Cap. 34. Dominator Domine, Deus misericors & clemens. 493. b.

Cap. 35. Implenit eum Spiritu Dei. 358. b.

EX LIBRO LEVITICI.

Cap. 2. In omni oblatione offeres sal. 13. b.

Spicis adhuc virentibus torrebis igni. 356.

Cap. 4. Anima cum peccauerit per ignorantiam. 216. b.

Cap. 10. Hoc est quod locutus est ei Dominus, Sanctificabor in his qui a propinquiant mihi, & in conspectu omnis populi glorificabor. 98. a.

Estote sancti quoniam ego sanctus sum. 366. b.

Si suscepta semine. 224. b.

Duos turtures, vel duos pullos columbarum. 783. a.

Diliges amicum tuum. 57. a.

Si ambulaueritis ex aduerso mihi, ego quoque contra vos aduersus incedam. 565. b.

Cumque confugeritis in urbes, mittam pestilentiam in medio vestri. 566. a.

Qui de vobis remanserint, dabo pauorem in cordibus eorum. 585. b.

Terrebit eos sonitus filij volantis. 170. a.

Omnis estimatio scilo sanctuarij ponderabitur, 8. b.

EX LIBRO NUMERI.

Donec exeat per nares vestras, & vertatur in naseam. 864. b.

Ne fiat quasi mortua, & ut abortiuum quod projicitur de vulba matris sue. 443. b.

Aperi eis, Domine, thesaurum tuum fontem aquæ viuæ. 508. a.

Loquimini ad petram. 450. b.

Ita delebit hic populus omnes, qui in nostris finibus commorantur, quomodo solet bos herbas vsque ad radices carpere. 270. a.

Factum est miraculum grandem, ut perirent Chore, filij eius non perirent. 184. a.

EX LIB. DEUTERONOM.

Dominus Deus tuus ignis consumens est. 151. a. 361. b. 409. b.

Audi Israel, Dominus Deus tuus, Deus vnus est. 43. a.

Diliges Dominam Deum tuum ex toto corde tuo, ex tota anima tua, & ex tota fortitudine tua. 706. b.

Suscitabit semen fratris sui. 224. b.

Non habebis in sacculo diuersa pondera, maius & minus, & c. vsque, equalis & verus erit tibi. 237. b. 440. a.

Maledictus qui non honorat patrem suum & matrem: & dicit omnis populus, Amen. 232. a.

Maledictus eris in ciuitate, maledictus in agro. 566. a.

Percutiat te Dominus amentia & cecitate, ac furore, ut palpes in meridie, sicut cæcus palpare solet in tenebris. 202. a.

Cap. 11.

Cap. 12.

Cap. 19.

Cap. 26.

Cad. 27.

Cap. 11.

Cap. 12.

Cap. 20.

Cap. 22.

Cap. 26.

Cap. 4.

Cap. 6.

Cap. 25.

Cap. 27.

Cap. 28.

Cap. 32.	<i>Audite cæli quæ liquor, audiat terra verba oris mei. 13. a. 115. b. 58. b. 749. b.</i> <i>Deus fidelis, & alique vltia iniquitate, iustus & rectus. 36. b.</i> <i>Generatio praua atque peruersa, hæc in reddis Domino, popule stulte & insipientes. 20. b.</i> <i>Quando diuiduat Altissimus gentes. 365. b.</i> <i>In venit eum in loco horroris, & vastæ similitudinis. 108. a.</i> <i>Deum qui te genuit dereliquisti. 92. a.</i> <i>Foris vastabit eum gladius, & intus pavor. 269. a.</i> <i>Gens absque consilio est, & sine prudentia: utinam saperent & intelligerent, ac non uisissima prouiderent. 19. b. 846. b.</i> <i>Non enim Deus noster ut dij eorum, & inimici nostri sunt iudices. 467. b.</i> <i>Ego occidam, & ego viuere faciam, & non est alius Deus præter me. 255. a.</i> <i>Gladius meus deborabit carnes. 92. a.</i> <i>Ascende in montem istum Abarim, id est, transitum & morere ibi. 695. b. 760. a.</i>	<i>& c. vsque dedit eis partem. 361. a.</i> <i>De comedente exhibi cibum, & de forti dedit. 44. a. 550. a.</i> EX LIBRO I. REGVM. Q <i>uicumque honorificauerit me, glorificabo eum. 606. a.</i> <i>Nec poterat videre lucernam Dei, antequam extingueretur. 539. b.</i> <i>Dominus est, quod bonum est in oculis suis faciat. 606.</i> <i>Et requieuit omnis domus Israel post Dominum. 132. b.</i> <i>Congregate uniuersum Israel in Masphat, ut orent pro vobis, & c. vsque, Peccauimus Domino. 131. a.</i> <i>Factum est miraculum in castris, accidit quasi miraculum. 846. b.</i> <i>Melior est obedientia quam victima, quia quasi peccatum est ariolandi, & c. vsque noli acquiescere. 223. a.</i> <i>Pinguissimus, Siccine separat amara mori. 817. b.</i> <i>Et nserit uniuersa Ecclesia hæc, quia nõ in gladio, nec in hasta saluauit Dominus, ipse enim est bellum. 277. a.</i> <i>Conglutinata est anima Dauid anima Ionathæ. 257. a. 628. b.</i> <i>Nam expoliauit se Ionathas tunica: quæ erat indutus, & c. vsque, baltheum. 628. b.</i> <i>Filio Lais, qui erat de Gallin. 619. b.</i> <i>Non erit tibi hoc in singulum, & in scrupulum cordis Domino meo. 481. a.</i> <i>Et hastam fixam in terra ad caput eius, 742. a.</i> <i>Quare inquietasti me? 760. a.</i>	Cap. 2. Cap. 3. Cap. 7. Cap. 14. Cap. 15. Cap. 17. Cap. 18. Cap. 25. Cap. 26. Cap. 28. Cap. 1. Cap. 7. Cap. 8. Cap. 11.
Cap. 33.	<i>Letare Zabulon in exito tuo, & c. vsque, arenarum. 886. b.</i>	EX LIBRO II. REGVM. A <i>ngustie tenent me. 807. b.</i> <i>Dabo requiem ab omnibus inimicis tuis. 394. b.</i> <i>Ista enim lex Adam, Domine Deus: quid ergo reddere poterit Dauid, ut loquar ad tertu enim scis seruum tuum, Domine Deus. 395. a.</i> <i>Et regnauit Dauid super omnem Israel: faciebat Dauid iudicium & iustitiam omni populo suo. 621. b.</i> <i>Porro Iosaphat filius Abihud erat a commentarij. ibid.</i> <i>Filij autem Dauid Sacerdotes erant. ibid.</i> <i>Varius enim euentus est belli, & nunc hunc, & nunc illum consumit gladius. 619. b.</i>	Cap. 33.
Cap. 34.	<i>Mortuusque est ibi Moyses in terra Moab, iubente Domino. 695. b.</i>		
Cap. 2.	EX LIBRO IOSVE.		
Cap. 7.	E <i>duc viros qui venerunt ad te, 103. a.</i>		
Cap. 10.	<i>Et auersus est furor Domini ab eis, vocatumque est nomen loci illius, uallis Achor vsque hodie. 765. b.</i> <i>Ascendite ad me, & ferte presidium, & exugnemus Gabaon. 226. b.</i> <i>Locutusque est Iosue Domino, dixitque coram eis, Sol contra Gabaon ne mouearis & Luna contra uallem Aialon: & steterunt Sol & Luna, donec uisificeretur segens de inimicis suis. 265. a. 115. a.</i>		
Cap. 23.	<i>En ego hodie ingredior uiam uniuersæ terræ. 659. b.</i>		
Cap. 2.	EX LIBRO IUDICVM.		
Cap. 6.	A <i>scendit Angelus Domini de Galgalis ad locum flentium. 130. a.</i>		
Cap. 11.	<i>Qui sponte uertulistis de Israel animas uestras ad periculum, uenedicite Domino. 619. a.</i>		
Cap. 14.	<i>Dominus tecum, uirorum fortissime. 415. a.</i> <i>Decepisti me, & ipsa decepta es, eo quod, & c. vsque, potero. 462. a.</i> <i>Ac erat fauus mellis, quem cum sumpisset</i>		

Cap. 12. *V*ruit Dominus, quoniam Filius mortis.
est vir qui fecit hoc. 607. b.
*V*riam Heibæum percussisti gladio, &c.
vsque, non recedet gladius à domo tua
in sempiternum. 610. b. 622. a. 552. a.
Peccavi Domino. 607. b.
Cap. 14. *O*mnes morimur, & quasi aqua dilabi-
mur. 802. b. 731. b. 734. a.
Cap. 21. *F*acta est quoque fames in diebus David
tribus annis iugiter. 610. b.
Cap. 23. *L*ibavit eam Domino. 132. a.
Cap. 24. *I*pse percussit duos leones Moab. 672. b.
*P*er ambula omnes tribus Israel, a Dan
vsque Bersabe, & sciam numerum eius.
610. b.
*E*go sum qui peccavi, & ego qui inique
egi: iste qui oues sunt, quid fecerunt?
642. a.

EX LIBRO III. REGVM.

Cap. 1. *T*u iurasti per Dominum Deum tuum,
ancilla tua, &c. vsque, Adonias reg-
nat. 412. a.
Cap. 2. *E*t posuit cruorem praelij. 222. a.
Cap. 3. *C*ommota sunt viscera eius super filio suo.
314. b.
Cap. 6. *N*on est auditus malleus, neque securis.
359. b.
Cap. 8. *C*ælum & cæli cælorum te capere non
possunt. 349. a.
*S*isugerit populus tuus Israel inimicos
suos: si clausum fuerit cælum, & non
pluerit: si fames oborta fuerit. 261. b.
Cap. 12. *P*ater tuus durissimum iugum superim-
posuit nobis, &c. vsque, quod imposuit
nobis. 110. b.
Cap. 18. *T*u ne es ille, qui conturbas Israel. 143. b.
*E*t aquam quæ erat in aquaductu lam-
bens. 65. b.
Cap. 19. *G*randis tibi restat via. 769. b.
*Q*uod meum erat feci tibi. 302. b.
Cap. 21. *P*rædicate ieiunium, & sedere facite Na-
both inter primos populi. 860. b.
*N*onne vidisti humiliatum Achab coram
me? 635. a.

EX LIBRO III. REGVM.

Cap. 3. *N*on videbitis ventum, neque pluuiam
& alucus iste, &c. vsque, & iumen
ta vestra. 506. b.
Cap. 4. *P*osuit oculos suos super oculos eius, &c.
vsque, caro pueri 797. b.
*O*scitauit puer septies. 766. b.

*Q*uid enim sum seruus tuus canis, ut fa-
ciam rem istam magnam? 673. a.
*H*ec ciue est illa Jezabel? 826. a.
*B*rant autem Achab septuaginta filij in
Samaría. 233. b.
*S*i mei estis, & obeditis mihi, tollite capi-
ta, &c. vsque, hac eadem hora cras.
234. a.
*C*umque venissent literæ ad eos, &c. tu-
lerunt filios Regis, &c. vsque, In Iez-
rael. ibid.
*Q*uæ est ista fiducia qua niteris? &c. vsq;
& perforabit eam. 684. b.
*E*t locutus est cum eo iudicium. 596. a.

EX LIB. I. PARALIPOMEN.

*A*ltare thymiamatis. 208. a.
*A*ltare aneum. 207. b.
*T*ua sunt omnia, & quæ de manu tua au-
cepimus, reddimus tibi. 112. a. 635. a.
705. b.

EX LIB. II. PARALIPOMENON.

E Legi, & sanctificaui locum istum, &c.
vsque, cunctis diebus. 359. a.
*D*omum, quam sanctificaui nomini meo,
tradam in parabolam. 205. a.
*N*on enim hominum exercetis iudicium,
sed Domini. 37. b.
*C*onfitemini Domino, quoniam in æter-
num misericordia eius. 277. a.
*N*on est recordatus Ioas Rex, &c. vsque
sed interfecit filium eius. 745. a.
*S*ubsannabant nuntios Dei. 626. b.

EX LIBRO III. ES-DRAË.

*P*ondera mihi ignis pondus, mensura
mibi flatum venti, reuoca diem quæ
præterijt. 856. b. 629. a.

EX LIBRO TOBIAE.

*H*onorem habebis matri tuæ omnibus
diebus vita eius, &c. vsque, in utero
suo. 233. a.
*M*ulta bona habuimus, si timuerimus
Deum, & recesserimus ab omni peccato,
& fecerimus bene. 53. b.
*Q*uale gaudium mihi erit, qui in tenebris
sedeo, & lumen cæli non video 3534. b.
832. b.
*S*imilis est iuuenis iste consobrino meo.
328. a.
*B*landimento suæ caudæ gaudebat. 51. b.
*Q*ui faciunt peccatum & iniquitatem, ho-
stes sunt animæ suæ. 88. a.

EX LIBRO IVDITH.

- Cap. 5. **D**eus illorum odit iniquitatem. 394. a.
 Cap. 13. **Q**uoniam custodiuit me Angelus eius
 & hinc euntem, & ibi comorantem,
 & inde huc reuertentem. 374. a.
 Cap. 16. **Q**ui autem timent te, magni erunt apud
 te per omnia. 93. b.
In anathema obliuionis. 838. b.

EX LIBRO ESTHER.

- Cap. 7. **E**tiam Reginam vult opprimere me
 presente in domo mea. 422. b.
 Cap. 10. **P**aruus fons creuit in fluuium, & in So
 lem, lucemque conuersus est. 387. b.
 Cap. 13. **T**ufecisti cælum & terram, & c. vsque,
 nec est qui resistat maiestati tua. 301. a.
 Cap. 14. **T**ribue sermonem compositum in ore meo
 in conspectu leuiss. 672. b.

EX LIBRO IOB.

- Cap. 1. **V**ir erat in terra Hus nomine Iob.
 401. a.
Tu uallasti eum. 517. a.
Nudus egressus sum ex utero matris
 meæ, & nudus reuertar illuc. 760. b.
Dominus dedit, Dominus abstulit. 834. b.
Sit nomen Domini benedictum. 520. a.
Nec stultum quid contra Deum locutus
 est. 516. b.
 Cap. 2. **P**ellem pro pelle, & cuncta quæ habet ho
 mo, dabit pro anima sua. 814. a.
In manu tua est, veruntamen animam
 illius serua. 837. b.
Sedens in sterquilinio. 676. a.
Benedic Deo, & morere. 837. b.
In omnibus his non peccauit Iob labijs
 suis. 90. b.
 Cap. 3. **P**ersat dies in qua natus sum, & nox in
 qua dictum est. Conceptus est homo.
 283. a. 368. a. 801. b. 287. a.
Ibi impij cessauerunt à tumultu, & ibi
 requieberunt fessi robore. 835. b. 670. b.
 Cap. 4. **Q**ui expetant mortem, & non venit, & c.
 vsque, inuenerint sepulcrum. 783. a.
Quin potius vidi eos, qui operantur ini
 quitatem, & c. vsque, stante Deo perijf
 se. 189. b. 287. a. 291. b.
In Angelis suis reperit prauitatem. 33. b.
 94. a. 206. a.
 Cap. 5. **H**omo nascitur ad laborem, sicut zuis ad
 volatum 835. b.
Qui dissipat cogitationes malignorum, ne
 possint implere manus eorum quod
 ceperant. 827. a.

Qui apprehendit sapientes in stilitia eorum.
 396. a.

A flagello lingue absconderis. 429. b.
Cam lapidibus regionam eris partum
 tuam. 586. b.

Militia est vita hominis super terram.
 274. a. 741. a. 849. a.

Quia ventus est vita mea. 849. b.
Non reuertetur oculus meus ut videat
 bona, nec aspiciet me visus hominis.
 750. b.

Nunquid ego mare sum, aut cœtus, quia
 circumdedisti me isto carcere? 637. a.
Instratu meo terrebis me per somnia.
 170. b.

Suspendium elegit anima mea. 756. b.
Desperazi, nequaquam ultra iam vi
 uam. 773. a.

Parce mihi, Domine. 759. b.
Vistas eum diluculo. 26. b.

Quare posuisti me contrarium tibi. 587. b.
Factus sum mibi met ipsi grauis. 76. a.
 169. a.

Quis restitit ei, & pacem habuit? 301. a.
Deus cuius ira resistere nemo potest, &
 jub quò curbantur qui portat orbem.
 665. a.

Etiam si habuero quid piam iustum, non
 respondebo, sed meum iudicem depræ
 cabor. 608. a.

Os meum condemnabit me. 608. a.
Transierunt dies nostri sicut naues poma
 portantes. 27. b. 849. b.

Noli me condemnare. 774. a.
Manus tuæ, Domine fecerunt me, &
 plasmauerunt me totum in circuitu.
 7. a. 389. b.

Vitam & misericordiam tribuisti mihi.
 746. a.

Si pecaui, & ad horam pepercisti, & c. vs
 que, pateri? 774. a.

De utero translatus sum ad tumultum.
 737. b.

Antequam uadam, & non reuertar ad
 terram tenebrosam, & c. vsque, in habi
 tat. 750. a. 753. a. 55. b.

Commutans labium voraciam. 496. a.

Formido tua nõ me terreat. 170. a. 774. a.
Homo natus de muliere breui uiuens te
 pore, repletur multis miserijs, & c. vsq;
 tecum in iudicium? 334. b. 668. b. 692. b.
 61. b.

Quis potest facere mundum de immud

conce-

	conceptum semine nonne tu, qui solus es? 303.a. 335.b.		niuium, & usque ad inferos peccatum illius. 172.a.	
	Breues dies hominis sunt. 848.b.		Obligatur eius misericordia. 174.b.	
	Numerus mensium apud te est. 854.b.		Non sit in recordatione, sed cõteratur sicut lignum infructuosum, &c. usque, bene non fecit. 173.a.b.	
	Qui preteriri non poterunt. 660.b.		Dedit ei Deus locum pœnitentiæ, & ille abutitur eo in superbiam. 173.b.	
	Sicut mercenarij dies eius. 777.b.		Qui facit concordiam in sublimibus suis. 372.b.	Cap. 25.
	Quis det mihi, ut in inferno protegas me? 579.b.		Nunquid est numerus militũ eius? 88.b.	Cap. 28.
	Putas ne mortuus homo rursus uiuet? 802.b.		Sapientia uerò ubi inuenitur, &c. usque, non est mecum. 785.b.	
	Cuncti diebus, quibus nũc milito. 741.a.		Perditio & mors dixerunt, Auribus nostris audiimus famam eius. 786.a.	Cap. 29.
	Signasti quasi in sacco delicta mea. 773.b.		Oculus sui ceco, pes claudo. 637.b.	Cap. 30.
Cap. 15.	Abominabilis & inutilis homo, qui bibit quasi aquam iniquitatem. 475.a.		Quasi Rex circumstante exercitu. 676.a.	Cap. 30.
	Cucurrit aduersum eum erecto collo, & pingui ceruice armatus est. 635.b.		Scio quia morti trades me, ubi constituta est domus omni uiuenti. 659.b. 660.a.	
	Sonitus terroris, & cum pax sit illi, semper insidias suspicatur, &c. usque, undique gladium. 583.b.		Pater sui draconum. 108.a.	Cap. 31.
Cap. 16.	Conuulnerauit lumbos meos. 90.b.		Pepigi fœdus cũ oculis meis, ut ne cogitarem quidem de uirgine. 123.b. 869.a.	
	Posuit me sibi quasi in signum. 90.b.		Si contempsi subire iudicium cum seruo meo. 637.b.	
Cap. 17.	Irruit in me quasi gigas. 665.b.		Si non dixerunt uiri tabernaculi mei, Quis det de carnibus eius, ut saturemur. 637.b.	Cap. 36.
	Spiritus meus attenuabitur. 636.a.		Qui aufert stillas pluuie. 460.a.	Cap. 38.
	Solum mihi superest sepulchrum. 670.b.		Et dixi, Huc usque uenies, & non procedes amplius. 671.a.	
	Pone me, Domine, iuxta te, & cuiusuis manus pugnet contra me. 517.b.		Hic cõfringestumetes fluctus tuos. 775.a.	Cap. 39.
	Cogitationes meae dissipatae sunt, torquentes cor meum. 169.b.		Quis dedit gallo intelligentiam? 790.a.	
Cap. 19.	Iratus est contra me furor tuus, & sic me habuit quasi hostem suum. 90.a.		Relinquit oua sua, & duratur ad filios suos. 295.a.	Cap. 40.
	Der. lieta sunt tantummodò labia circa dentes meos. 428.b.		Deridet equum & ascensorem eius. 666.a.	Cap. 41.
	Et de carnibus meis saturamini. 472.b.		An extrahere poteris Leuiatham homo? 396.a. 721.a.	
	Quis mihi tribuat, ut scribantur sermones mei usque, in silice. 45.a. 751.a.		Memeto belli, nec ultra addas loqui. 420.a.	
	Scio quòd redemptor meus uiuit, &c. usque, Deum Saluatorem meum. 761.a. 681.a.		Non est super terram potestas, qua comparetur ei. 526.b.	
	Reposita est hac spes mea in sinu meo. 677.b.			
Cap. 20.	Si ascenderit usque in cœlum superbia eius, &c. usque, ubi est? 752.a. 818.b.			
	Velut somnum auolans non inuenietur. 819.a.			
Cap. 21.	Ducunt in bonis dies suos. 289.a.			
	Qui dixerunt Deo, Recede a nobis, scientiam uiarum tuarũ nolumus. 195.a.			
Cap. 22.	Nec nostra considerat. 23.b.			
	Fluuus subuerit fundamentũ eorum. 873.a.			
Cap. 24.	Si subito apparuerit aurora, &c. usque, quasi in luce ambulant. 543.a.			
	Ad nimium calorem transeat ab aquis			

EX LIBRO PSALMORVM.

Beatus uir qui non abiit in consilio impiorum. 604.a.

In lege Domini meditatur die ac nocte. 381.b.

Et erit tanquam lignum, quod plantatum est, &c. usque, in tempore suo. 508.b.

Non sic impij, non sic, sed tanquã puluis, quẽ proyicit uentus a facie terræ. 604.b.

Quare fremuerunt Gentes. 306.a.

Ego autẽ constitutus sum Rex ab eo super Sion montẽ sanctũ eius. 197.b. 330.b.

	<i>Filius meus es tu, ego hodie genui te.</i> 347.b.852.b.21.a. <i>Apprehendite disciplinam, ne quãdo irascatur Dominus, & percatis de via iustitiae.</i> 306.a.	<i>In circuitu impij ambulant.</i> 600.b. <i>Illumina oculos meos, ne unquam obdormiam in morte.</i> 31.b. <i>Dixit insipiens in corde suo, Nõ est Deus.</i> 422.a.	Psal. 11. Psal. 12. Psal. 13.
Pfal. 3.	<i>Ego dormiui, & soporatus sum, & exurrexi.</i> 772.b.	<i>Omnes declinauerunt, simul inutiles facti sunt, non est qui faciat bonum, non est usque ad unum.</i> 742.b.	Psal. 14.
Pfal. 4.	<i>Multi dicunt, Quis offendit nobis bonum? Signatum est super nos lumen vultus tui, Domine.</i> 535.b.679.b.	<i>Domine, quis habitabit in tabernaculo tuo?</i> 366.a.	Psal. 15. Psal. 16.
	<i>Dedisti letitiã in corde meo, a fructu frumenti, vini, &c. usque sunt.</i> 680.a.	<i>Caro mea requiescet in spe.</i> 796.a.	
	<i>In pace in id ipsum dormiam, & requiescam.</i> 623.a.772.a.	<i>Custodi me Domine, vt pupillam oculi tui.</i> 851.a.	
Pfal. 5.	<i>Tu Domine, singulariter in spe constituissti me.</i> 680.b.	<i>Dñe, a paucis de terra diuide eos in vitam eorum, &c. usque, venter eorũ.</i> 780.b.	
	<i>Mare habo tibi, & videbo quoniam non Deus volens iniquitatem tu es.</i> 81.b.	<i>Satiabor cũ apparuerit gloria tua.</i> 602.b.	Pfal. 17.
	<i>Odisti omnes qui operantur iniquitatem.</i> 81.b.	<i>Deus meus adiutor meus & protector meus.</i> 276.a.	
	<i>Sepulcrum patens est guttur eorũ, &c. usque, iudica illos Deus.</i> 435.b.	<i>Posuit tenebras latibulum suum.</i> 348.a.	Pfal. 18.
Pfal. 6.	<i>Domine, ne in furore tuo arguas me.</i> 839.a.	<i>In Sole posuit tabernaculũ suum.</i> 323.a.	
	<i>Lauabo per singulas noctes lectum meũ, &c. usque, rigabo.</i> 774.b.	<i>Exultabit vt gigas ad currendam viam.</i> 325.b.665.b.	
	<i>Conuertere, Domine, & eripe animam meam, &c. usque, confitebitur tibi.</i> 237.a.	<i>Hi in curribus, & hi in equis.</i> 666.b.	Pfal. 19.
	<i>Exaudiuit Dominus vocem fletus mei, Dominus orationem meam suscepit.</i> 884.a.	<i>Prauenisti eum in benedictionibus dulcedinis.</i> 630.a.	Pfal. 20.
Pfal. 7.	<i>In eo parauit vasa mortis.</i> 163.a.	<i>Ego autem sum vermis, & nõ homo, &c. usque, plebis.</i> 331.a.	Pfal. 21.
	<i>Et in verticem ipsius iniquitas eius descendet.</i> 843.b.	<i>Sicut aqua effusus sum.</i> 460.a.	Pfal. 22.
Pfal. 8.	<i>Ex ore infantium & lactentium perficisti laudem.</i> 399.b.494.a.	<i>Si ambulauero in mediõ ombrae mortis, &c. usque, mecum est.</i> 286.b.	
	<i>Opera digitorum tuorum.</i> 7.a.	<i>Impinguaſti in oleo caput meum.</i> 356.a.	Pfal. 24.
	<i>Quid est homo, quod memor es eius?</i> 25.b.268.a.	<i>Quis est homo qui timet Dominum, semen eius hereditabit terram.</i> 229.a.	
Pfal. 9.	<i>Perijt memoria eorũ cum sonitu.</i> 203.b.	<i>Firmamentum est Dominus timentibus eum.</i> 718.a.	
	<i>Infixa sunt gentes in interitu quem fecerunt.</i> 171.a.209.b.	<i>Si consistant aduersum me castra, non timebit cor meum.</i> 141.a.703.b.769.a.	Pfal. 26.
	<i>Secundũ multitudinem ira sua non quareret.</i> 174.a.	<i>Ne declines in ira a seruo tuo.</i> 176.b.	
Pfal. 10.	<i>Non est Deus in cõspectu eius, inquinata sunt, &c. usque, dominabitur.</i> 846.a.	<i>In terra viuentium.</i> 653.a.	Pfal. 27.
	<i>Exacerbauit Dñm peccator secundũ multitudinem ira sua non quaret.</i> 480.a.	<i>Destrues illos, & non reedificabis eos.</i> 824.b.	
	<i>Desideriũ pauperũ exaudiuit Dñs.</i> 281.a.	<i>Qui loquuntur pacem cum proximo suo, mala autem in cordibus eorum.</i> 70.b.	Pfal. 28.
	<i>Præparaciones cordis eorum audiuit auris tua.</i> 885.a.	<i>Vox Dñi cõfringentes cedros.</i> 33.b.362.b.	
		<i>Dilectus quemadmodum filius vnicornium.</i> 296.b.	
		<i>Vox Domini intercidentis flammã ignis.</i> 388.a.	Pfal. 29.
		<i>Vox Dñi concutientis desertum.</i> 114.a.	
		<i>Auertisti faciem tuã a me, & factus sum conturbatus.</i> 144.a.	
		<i>Que utilitas in sanguine meo, dum descẽ-</i>	

	do ad corruptionem? 715. b.	te. 16. 9. b.	
Pfal. 31.	Beati quorum remissa sunt iniquitates, &c. vsque, peccata. 524. a. 471. b. Dixi, Confitebor aduersum me iniustitiam meam Domino, & tu remisisti impietatem peccati mei. Pro hac orabit ad te omnis sanctus in tempore opportuno. 245. b. 246. a. 280. b. Verumtamen in diluuiio aquarum, ad eum non approximabunt. 247. a. Tu es refugium meum a tribulatione, que circumdedit me. 263. b. Nolite fieri sicut equus & mulus, quibus non est intellectus. 72. b. 73. a. 589. a. In chamo & freno maxillas eorum constringe, qui non approximant ad te. 445. b. Multa flagella peccatoris. 564. b. Sperantes autem in Domino misericordia circumdabit. 678. a.	Vniuersa vanitas omnis homo viuens, verumtamen, &c. vsque, conturbatur. 140. a. 456. a. 668. b. 656. a. Auribus percipe lacrymas meas. 884. b. Beatus qui intelligit super egenum, & pauperem, &c. vsque, Dominus. 887. a. Quemadmodum desiderat ceruus ad fontes aquarum, &c. ad te Deus. 258. a. Fuerunt mihi lacryme meae panes die ac nocte. 129. b. 258. a. 524. a. Abyssus abyssum inuocat in voce cataractarum tuarum. 186. b. Posuisti nos in similitudinem Gentibus. 205. a. Tota die verecundia mea contra me est, & confusio faciei meae cooperuit me. 575. a. Humiliata est in puluere anima nostra, conglutinator est in terra venter noster. 8. a.	Pfal. 40. Pfal. 41.
Pfal. 32.	Misericordia Domini plena est terra 333. b. Beata gens, cuius est Dominus Deus eius, &c. vsque, sibi. 528. a. Non saluatur Rex per multam virtutem, & gigas, &c. vsque, sua. 276. b. 605. a. Ecce oculi Domini super metuentes eum, &c. animas eorum. 277. a.	Pofuisti nos in similitudinem Gentibus. 205. a. Tota die verecundia mea contra me est, & confusio faciei meae cooperuit me. 575. a. Humiliata est in puluere anima nostra, conglutinator est in terra venter noster. 8. a. Eruclauit cor meum verbum bonum. 347. b. 325. a. Speciosus forma præ filiis hominum, diffusa est gratia in labijs tuis. 325. b. Accingere gladio tuo super femur tuum, potentissime. 326. a. 690. b. Specie tua, & pulchritudine tua, &c. vsque, mirabiliter dextera tua. 326. a. Sagitta tua acuta, populi sub te cadent in corda inimicorum Regis. 326. b. Dilexisti iustitiam, & odisti iniquitatem, &c. vsque, consortibus tuis. 402. a. Adducentur Regi virgines post eam. 223. b. 402. b. Omnis gloria eius sicut Regis ab intus. 402. b. Pro patribus tuis nati sunt tibi filij, confortes eos principes super omnem terram. 95. a. 487. a.	Pfal. 43. Pfal. 44.
Pfal. 33.	Diuites eguerunt, & esurierunt, &c. vsque, omni bono. 497. b. Oculi Domini super iustos, & aures eius in preces eorum. 281. a.	Specie tua, & pulchritudine tua, &c. vsque, mirabiliter dextera tua. 326. a. Sagitta tua acuta, populi sub te cadent in corda inimicorum Regis. 326. b. Dilexisti iustitiam, & odisti iniquitatem, &c. vsque, consortibus tuis. 402. a. Adducentur Regi virgines post eam. 223. b. 402. b. Omnis gloria eius sicut Regis ab intus. 402. b. Pro patribus tuis nati sunt tibi filij, confortes eos principes super omnem terram. 95. a. 487. a.	
Pfal. 34.	Fiant via illorum tenebrae & lubricum, & Angelus Domini persequens eos. 202. a. Oratio mea in sinu meo conuertetur. 883. b.	Fluminis impetus letificat ciuitatem Dei. 413. b. Ibi dolores ut parturientis, in spiritu reberementi conteres naues Tharsis. 862. a. Simul in unum diues & pauper. 888. b. Homo cum in honore esset, non intellexit, comparatus est, &c. vsque, illis. 623. a. 815. a. Cum interierit, non sumet omnia, neque descendet cum eo gloria eius. 32. b. 675. a. 873. a. Relinquet alienis deuitias suas, sepulchra illorum domus illorum in perpetuum. 873. b.	
Pfal. 35.	Torrente voluptatis tue potabis eos. 505. b.		
Pfal. 36.	Delectare in Domino, & dabit tibi petitiones cordis tui. 281. b. Inimici vero Domini mox ut honorificati fuerint, &c. vsque, deficient. 50. b. Transiui, & ecce non erat, que siui, & non est inuentus locus eius. 818. b.		
Pfal. 37.	Non est sanitas in carne mea a facie irae tuae, &c. vsque, meorum. 91. b. 587. a. Patruerunt, & corruptae sunt cicatrices meae. 523. a.		
Pfal. 38.	Ecce mensurabiles posuisti dies meos. 848. a. Substantia mea tanquam nihilum ante		

Pfal. 49.	Quare tu enarras iustitias meas? 884. a.	Melior est misericordia tua super vitas	
Pfal. 50.	Amplius laua me ab iniquitate mea. 531 b. 524. a.	746. a.	
	Peccatum meum contra me est semper. 32. b. 481. a. 827. b.	Vt sagittæ in occultis immaculatæ. 328. b.	Pfal. 63.
	Tibi soli peccaui. Vt iustificeris in sermone tuis, & vincas cum iudicaris. 608. b. 422. b.	Sed defecerunt scrutantes scrutinio. 341. a.	
	Ecce in iniquitatibus conceptus sum. 313. a.	Te decet hymnus Deus in Sion 399. b.	Pfal. 64.*
	Asperges me. Domine, hyssopo, & munda- bor. & c. vsque, de alba bor. 508. a.	In stillicidijs eius letabitur germinans. 136. b.	
Pfal. 51.	Tunc acceptabis sacrificium iustitiæ. 10. b.	In multitudine virtutis tuæ mentientur tibi inimici tui. 463. a.	Pfal. 65.
	Tota die iniustitiam cogitavit lingua tua. 435. b. 449. b.	Terribilibus in consilijs super filios hominū. 718. b.	
	Sicut nouacula acuta fecisti dolum. 435. b.	Transiuimus per ignem & aquam, & edu- xisti nos in refrigerium. 634. a. 125. b.	
	Dilexisti omnia verba precipitationis lin- gua dolosa. 439. b.	Introibo in domum tuam in holocaustis, reddam tibi vota mea, quæ distinxerūt labia mea. 461. b.	
Pfal. 54.	Vidi iniquitatem & contradictionem in ciuitate. 56. a.	Sicut fluit cera à facie ignis, sic pareant peccatores à facie Dei. 409. b.	Pfal. 67.
	Qui simul mecum dulces capiebas cibos. Tu verò homo vnanimis. 7. b.	Si dormiatis inter medios clericos, penna, & c. vsque, auri. 586. a. 508. a. 869. a.	
	Molliti sunt sermones eius super oleum, & ipsi sunt iacula. 452. b.	Domini Domini exitus mortis. 663. b.	
	Viri sanguinum & dolosi non dimidia- bunt dies suos. 736. a. 429. b.	Quæ non rapui, tunc exolebam. 110. b.	
Pfal. 55.	Non timebo quid faciat mihi caro. 420. b.	Operuit confusio faciem meam. 575. a.	Pfal. 68.
	Cogitationes eorum in malum. 169. b.	Posui vestimentum meum cilicium, & factus sum illis in parabolam. 205. a.	
	In ira tua populos confringe. 119. b.	Obscurentur oculi eorum, ne videant, & dorsum eorum semper incurua. 442. a.	
	Posuisti lacrymas meas in conspectu tuo. 130. b.	Cornua producentem & ungulas. 182. b.	
Pfal. 56.	Filij hominum dentes eorum arma, & sa- gitta, & lingua eorum gladius acutus. 433. b.	Dixerunt inimici mei mihi, & c. vsque, Deus dereliquit eum, persequimini, & comprehendite eum, quia non est qui eripiat. 286. b. 180. a.	Pfal. 70.
	Exurge gloria mea, exurge psalterium & cithara. 429. a. 177. a. 620. b.	In vasis psalmi. 163. a.	
Pfal. 57.	Et benefici incantantis sapienter. 171. b. 211. a.	Dominabitur à mari vsque ad mare, & à flumine, & c. vsque, permaneat nomē eius. 455. a.	Pfal. 71.
Pfal. 58.	Famem patientur vt canes, & circuibunt ciuitatem. 604. a.	Ex vsuris & iniquitate redimet animas eorum. 454. a. 516. a.	
	Fortitudinem meam ad te custodiam, quia Deus, & c. vsque, obliuiscuntur populi mei. 189. a.	Quia zelauit super iniquos pacem peccato- rum videns, quia nō est respectus mor- ti eorum, & c. vsque, non sunt. 808. a. 846. a.	Pfal. 72.
Pfal. 61.	Quousque irruitis in hominem, interfici- tis, & c. vsque, maceria de pulsa. 732. a.	Idē tenuit eos superbia, operti sunt ini- quitate, & c. scit Deus 846. a.	
	Effundite coram illo corda vestra. 124. b.	Cogitauerunt, & locuti sunt. 435. a.	
	Semel locutus est Deus, duo hæc audiui, quia potestas Dei est, tibi Domine, mise- ricordia, & c. opera sua. 304. a. 428. a. 700. b.	Deiecisti eos, dum alleuarentur. 825. b.	
Pfal. 62.	Sititit anima mea, quæ multipliciter ti- bi caro mea. 640. b.	Velut somnium surgentiū, Domine, & c. rediges. 828. b.	
		Quid mihi est in cælo? & à te quid volui super terram? Defecit caro mea, & cor meum. 770. a.	
		Non est Propheta, & nos non cognosceret amplius. 423. a.	Pfal. 73.

	<p>Contribulasti capita draconum in aquis. 127.a. Ne tradas bestijs animas confidentiam tibi, &c. vsque in finem. 147.b. Fax eius non est exinanita. 575.a. Notus in Iudea Deus, in Israel magnū nomen eius. 644.a. 722.a. Et factus est in pace locus eius. 372.b. Ibi confregit potentias, arcum, scutum, gladium, & bellum. 789.a. Dormierunt somnium suum, & nihil inuenerunt omnes viri diuitiarū in manibus suis. 811.b. Quis resistet tibi? 59.b. Quoniam cogitatio hominis confitebitur tibi, & reliqua, &c. tibi. 827.a. Vouete, & reditte Domino Deo vestro, &c. principum. 464.a. 636.a.</p>	
Pfal. 74. Pfal. 75.	<p>Nunquid in æternum projiciet Deus, aut non apponet, &c. vsque, in generationē. 317.b. Et exercitabar, & scopebam spiritū meū. 774.a.</p>	
Pfal. 76.	<p>Filij Ephren intendentes, & mittentes arcum, conuersi sunt in die belli. 462.b. Aperiam in parabolis os meum, loquar propositiones ab initio. 205.b. Statuit aquas quasi in vitro. 672.a. Quoniam percussit petram, & fluxerunt aqua. 74.a. Panem Angelorum manducauit homo. 108.a. 649.a. Adbuc esca eorum erant in ore ipsorum, & ira Dei ascendit super eos. 278.b. 865.a. Excitatus est tanquam dormiens Dominus, tanquam potens crapulatus a viuo. 242.b. Sicut unicornium edificauit sanctificiū suum in terra, quam fundauit in secula. 208.b. Quoties exacerbauerunt eum in deserto, in iram concitauerunt eum in inaquoso. 133.b.</p>	
Pfal. 77.	<p>Effuderunt sanguine eorum tanquam aquam. 803.a.</p>	
Pfal. 78.	<p>Cibauit eos pane lacrymarum. 55.a. Potum dabis nobis in lacrymis in mensura. 823.b.</p>	
Pfal. 79.	<p>Singularis ferus depastus est eam. 526.b. Dilata os tuum, & implebo illud. 107.b. 406.b. Ego dixi, Dij estis, & filij excelsi omnes.</p>	
	<p>204.b. 685.a. Deus meus pone illos vt rotam, & sicut stipulam ante faciem venti. 600.b. Imple facies eorum ignominia, & queret nomen tuum, Domine. 630.a. Cor meum & caro mea exultauerunt in Deum viuum. 795.a. Ihuut de virtute in virtutem. 56.a. Misericordia & veritas obuiauerunt sibi, iustitia & pax osculate sunt, veritas de terra orta est, & iustitia de celo prospexit. 315.a. 318.b. 401.a. 623.a. Fundamenta eius in montibus sanctis. 372.b. Diligit Dominus portas Sion. 373.a. Alienigena & Tyrus, & populus, &c. vsque. altissimus. 373.a. Dominus narrauit in Scripturis populorum. 373.b. Sicut letantium omnium habitatio est in te. 373.a. Aestimatus sum cum descendantibus in lacum, factus sum, &c. & ipsi de manu tua repulsi sunt. 189.a. 758.a. 823.a. Et omnes fluuius tuos induxisti super me. 143.a. Aut medici suscitabunt, & confitebuntur tibi. 24.b.</p>	Pfal. 82. Pfal. 83. Pfal. 84. Pfal. 86.
	<p>Quis est homo qui viuet, & non videbit mortem? 664.a. De manu inferi. 660.a. Mille anni ante oculos tuos tanquam dies besterna, &c. anni erunt. 848.b. Conuertimini filij hominum, mane sicut herba transeat, &c. & areseat. 848.a. Quia defecimus in ira tua 745.b. Dies nostri defecerunt, & in ira tua defecimus. 747.a.</p>	Pfal. 87. Pfal. 88. Pfal. 89.
	<p>Angelis suis mandauit de te, vt custodiant te in omnibus vijs tuis, in manibus portabunt te. 220.a. 551.a. 586.b. 702.b. 876.b. Super aspidem & basiliscum ambulabis. 81.b.</p>	Pfal. 90.
	<p>Domum tuam decet sanctitudo, Domine, in longitudine dierum. 348.a. Deus vltionum Dominus. 258.a.</p>	Pfal. 92. Pfal. 63.
	<p>Intelligite hoc insipientes, & stulti aliquādo sapite. 13.a. Qui plantauit aurem, nō audiet. 447.a. Dominus scit cogitationes hominum, quoniam vana sunt. 169.b. Qui fingis laborem in precepto. 465.b.</p>	

Psal. 94.	<i>Venite exultemus Domino, &c. in psal- mis iubilemus ei. 650. b.</i> <i>Hodie si vocem eius audieritis. 852. b.</i> <i>303. a.</i>	<i>Dixit, & stetit spiritus procellæ, & exal- tati sunt fluctus eius 73. b.</i> <i>Pesuit flumina in desertum, & exitus aquarum, &c. vsque, inhabitantium in ea. 513. a.</i>	Psal. 109.
Pfal. 98.	<i>Moses & Aaron in Sacerdotibus eius, & Samuel inter eos, &c. vsque, & præ- ceptum quod dedit illis. 97. a. b.</i> <i>Et ulciscens in omnes ad inuentiones eo- rum. 97. b.</i>	<i>In splendoribus sanctorum. 535. a.</i> <i>Ex utero ante luciferum genui te. 365. a.</i> <i>852. b.</i>	
Pfal. 100.	<i>Misericordiam & iudicium cantabo ti- bi, Domine. 409. a.</i> <i>In matutino interficiebam omnes peccato- res terra, &c. iniquitatem. 87. b.</i>	<i>Iurauit Dominus, & non pœnitebit eſ: Tu es Sacerdos in æternum, secundum ordinem Melchisedec. 308. b.</i> <i>Generatio rectorum benedicetur. 831. a.</i>	Pfal. 111.
Pfal. 101.	<i>Oſſa mea sicut oremium aruerunt. 65. a.</i> <i>Percussus sum vt fœnum, & aruit cor meum. 824. a.</i> <i>Respexit Dominus orationem humiliſſi. 280. a. 281.</i>	<i>Exortum eſt in tenebris lux æn rectoris. 201. b.</i> <i>Iucundus homo, qui miseretur & commo- dat, &c. vsque, non commouebitur.</i> <i>In memoria æterna erit iuſtus, ab audi- tione mala non timebit. 203. b. 831. a.</i> <i>856. a.</i>	
Pfal. 102.	<i>Opera manuum tuarum sunt cœli: ipſi pe- ribunt, &c. vsque, deficient. 652. b.</i> <i>Ipſe cognouit figmentum noſtrum. 3. b.</i> <i>Homo ſicut fœnum dies eius, tanquam ſtos, &c. vsque, non ſubiſtet. 850. b.</i> <i>851. a.</i>	<i>Qui in altis habitat. 738. b.</i> <i>A Solis ortu vsque ad occaſum laudabile nomen Domini. 116. b.</i> <i>Jordanis conuerſus eſt retrorſum 264. b.</i> <i>Quid eſt tibi mare quod fugiſti, & tu Ior- danis, quia conuerſus es retrorſum? 128. a.</i>	Pfal. 112.
Pfal. 103.	<i>Misericordia autem Domini ab æter- no, & vsque in æternum ſuper timen- tes eum, &c. vsque ad faciendum ea. 554. a.</i> <i>Rigans montes de ſuperioribus ſuis. 626. a.</i> <i>Producens fœnum iumentis, & herbam ſeruituti hominum. 626. a.</i> <i>Dante te illis colligent, aperiente te ma- num tuam omnia implebuntur bonita- te. 630. b.</i> <i>Draco iſte, quem formaſti ad illudendum ei. 637. b.</i> <i>Auferes ſpiritum eorũ, & deficient, &c. vſ- que, renouabis faciem terra. 633. a.</i> <i>Qui reſpicit terram, & facit eam treme- re. 59. b.</i>	<i>Afacie Domini mota eſt terra, a facie Dei Iacob. 128. a.</i> <i>Non mortui laudabũt te, Domine, neque omnes qui descendunt in infernum, ſed nos qui viuimus. 246. a. 758. a.</i> <i>Conuertere anima mea in requiem tuã, quia Dominus benefecit tibi. 605. a.</i> <i>Ego dixi in exceſſu meo, Omnis homo mē- dax. 329. b. 456. a.</i> <i>Ego ſeruus tuus, & filius ancilla tua. 257. a.</i> <i>Prezioſa in conſpectu Domini mors ſan- ctorum eius. 695. a.</i> <i>Circumdederunt me ſicut apes. 15. a.</i> <i>754. a.</i>	Pfal. 113.
Pfal. 104.	<i>Et vocauit famem ſuper terram, & omne firmamentum panis contriuit. 631. b.</i> <i>Petierunt, & venit coturnix. 278. b.</i>	<i>Iordanis conuerſus eſt retrorſum 264. b.</i> <i>Quid eſt tibi mare quod fugiſti, & tu Ior- danis, quia conuerſus es retrorſum? 128. a.</i> <i>Afacie Domini mota eſt terra, a facie Dei Iacob. 128. a.</i> <i>Non mortui laudabũt te, Domine, neque omnes qui descendunt in infernum, ſed nos qui viuimus. 246. a. 758. a.</i> <i>Conuertere anima mea in requiem tuã, quia Dominus benefecit tibi. 605. a.</i> <i>Ego dixi in exceſſu meo, Omnis homo mē- dax. 329. b. 456. a.</i> <i>Ego ſeruus tuus, & filius ancilla tua. 257. a.</i> <i>Prezioſa in conſpectu Domini mors ſan- ctorum eius. 695. a.</i> <i>Circumdederunt me ſicut apes. 15. a.</i> <i>754. a.</i>	Pfal. 114.
Pfal. 105.	<i>Et fecerunt vitulũ in Oreb, in ſimilitudi- nem vituli comedentis fœnum. 182. b.</i> <i>Stetit Phinees, & placauit, & ceſſauit quaſſatio. 87. a.</i> <i>Immolauerunt filios ſuos, & filias ſuas demonijs, dijs quos ignorabant. 107. a.</i>	<i>Ego ſeruus tuus, & filius ancilla tua. 257. a.</i> <i>Prezioſa in conſpectu Domini mors ſan- ctorum eius. 695. a.</i> <i>Circumdederunt me ſicut apes. 15. a.</i> <i>754. a.</i> <i>Beati immaculati in via, qui ambulant in lege Domini. 224. a.</i> <i>Adheſit pauimento anima mea. 253. b.</i> <i>800. a.</i> <i>Viam mädatorum tuorũ cucurri. 720. b.</i> <i>Da mihi intellectum, & ſcrutabor legem tuam. 3. a.</i> <i>Funes peccatorum circumplexi ſunt me. 170. b. 209. b.</i> <i>Bonum mihi quia humiliſti me, vt diſ- cam iuſtificationes tuas. 640. a.</i> <i>Latum mandatum tuum nimis. 56. b.</i>	Pfal. 115.
Pfal. 106.	<i>Ascendunt vsque ad cœlos, & descendunt vsque ad abyſſos, & omniſcientia eorum deuorata eſt. 773. a. 463. a.</i>	<i>Beati immaculati in via, qui ambulant in lege Domini. 224. a.</i> <i>Adheſit pauimento anima mea. 253. b.</i> <i>800. a.</i> <i>Viam mädatorum tuorũ cucurri. 720. b.</i> <i>Da mihi intellectum, & ſcrutabor legem tuam. 3. a.</i> <i>Funes peccatorum circumplexi ſunt me. 170. b. 209. b.</i> <i>Bonum mihi quia humiliſti me, vt diſ- cam iuſtificationes tuas. 640. a.</i> <i>Latum mandatum tuum nimis. 56. b.</i>	Pfal. 117.
		<i>Beati immaculati in via, qui ambulant in lege Domini. 224. a.</i> <i>Adheſit pauimento anima mea. 253. b.</i> <i>800. a.</i> <i>Viam mädatorum tuorũ cucurri. 720. b.</i> <i>Da mihi intellectum, & ſcrutabor legem tuam. 3. a.</i> <i>Funes peccatorum circumplexi ſunt me. 170. b. 209. b.</i> <i>Bonum mihi quia humiliſti me, vt diſ- cam iuſtificationes tuas. 640. a.</i> <i>Latum mandatum tuum nimis. 56. b.</i>	Pfal. 118.

	<i>Ad omnia madata tua dirigebar. 334. a.</i>	<i>vi que, dextera tua. 590. b.</i>	
	<i>Anima mea in manibus meis seper. 90. a.</i>	<i>Et nox illuminatio mea in delicijs meis. 591. a.</i>	
	<i>Os meū aperui, & attraxi spiritū. 271. b.</i>	<i>Perfecto odio oderam illos. 87. b.</i>	
	<i>Vidi preuaricantes, & tabescibam. 87. b.</i>	<i>Acuerunt linguas suas sicut serpentes, venenum aspidum sub labijs eorum 433. b.</i>	Pfal. 139.
Pfal. 119.	<i>Domine libera animā meam a labijs iniquis, & a lingua dolosa. 430. a.</i>	<i>Funes extenderunt in laqueum. 188. a.</i>	
	<i>Heu mihi, quia incolatus meus prolongatus est. 766. b.</i>	<i>Vir tingu-sus non dirigitur in terra, virum iniustum mala capient in interitu. 434. a. b. 434. a. 429. b.</i>	
Pfal. 120	<i>Ecce non dormitabit, neque dormiet, qui custodit Israel. 164. b. 205. b. 259. a.</i>	<i>Pone, Domine, custodiam ori meo, & ostium circumstantiæ labijs meis. 429. a.</i>	Pfal. 140.
Pfal. 121	<i>Letatus sum in his quæ dicta sunt mihi, in domū Domini ibimus, stantes, & c. vsque, & abundantia in turribus tuis. 613. b. 614. a. b. 615. b. 207. a. & b. 586. a. 801. b.</i>	<i>Corripiet me iustus in misericordia, & increpabit me, & c. caput meum. 452. a.</i>	
Pfal. 122.	<i>Sicut oculi ancilla in manibus dominae suae, & c. misereatur nostri. 884. a.</i>	<i>Perijt fuga a me. 665. b.</i>	Pfal. 141.
Pfal. 125.	<i>In conuertedo Dominus captiuus atē Sūd, facti sumus sicut consolati. 793. b.</i>	<i>Educ de custodia animam meam. 763. a.</i>	
	<i>Qui semināt in lacrymis, in exultatione metent. 124. b.</i>	<i>Non intres in iudicium cum seruo tuo. 596. b.</i>	Pfal. 142.
	<i>Euntes ibant & stebant, mittentes semina sua. 287. b.</i>	<i>Beatum dixerunt populum, cui haec sunt. 778. a.</i>	Pfal. 143.
Pfal. 126.	<i>Nisi Dominus edificaauerit domū. 228. b.</i>	<i>Beatus populus, cuius Dominus Deus eius. 781. a.</i>	
	<i>Cūm dederit dilectis suis somnam, ecce haereditas Domini. 767. b.</i>	<i>Miserationes eius super omnia opera eius. 151. b.</i>	Pfal. 144.
Pfal. 128.	<i>Quod prius quam euellatur, exaruit. 824. a.</i>	<i>Oculi omnium in te sperant, Domine, & tu das escam illorum in tempore opportuno. 28. b. 101. 406. a.</i>	
	<i>De quo non implebit manum suam qui metet, & sinura suum qui manipulos colliget. 851. a.</i>	<i>Aperis tu manum tuam, & implebis omne animal benedictione. 102. a. 720. b.</i>	
Pfal. 129.	<i>Si iniquitates obseruaueris, Domine, Domine quis sustinebit? 137. a.</i>	<i>Voluntatem timentium se faciet, & deprecationem, & c. eos. 281. a.</i>	
	<i>Copiosa apud eum redemptio. 718. b.</i>	<i>Qui dat iumentis escam ipsorum. 58. b.</i>	Pfal. 146.
	<i>Ipse redimet Israel ex omnibus iniquitatibus suis. 308. a. 309. b.</i>	<i>Non in fortitudine equi voluntatem habebit, nec in tibijs viri, & c. vsque, timētes eum. 493. a. 666. b.</i>	
Pfal. 131.	<i>Si dederō somnum oculis meis. 394. b.</i>	<i>Aqua quæ super caelos sunt, laudent nomen Domini. 128. b.</i>	Pfal. 148.
Pfal. 132.	<i>Sicut unguentum in capite, quod descendit in barbam, & c. vestimenti eius. 374. a.</i>	<i>Et filia Sion exultent in Rege suo. 110. b.</i>	
	<i>Sicut ros Hermon, qui descendit in montem Sion. 410. b.</i>	<i>Et gladij ancipites in manibus eorum, ad faciendam vindictam in nationibus. 142. b.</i>	Pfal. 149.
Pfal. 135.	<i>Qui diuisit marē Rubrum in diuisiones. 128. a.</i>	<i>Gloria haec est omnibus sanctis eius. 907. b.</i>	
	<i>In salicibus in medio eius suspendimus organa nostra. 867. b.</i>		
	<i>Quomodo cantabimus canticum Domini in terra aliena? 867. b.</i>		
Pfal. 136.	<i>Exinanite, exinanite vsque ad fundamentum in ea. 119. b.</i>		
	<i>Beatus qui tenebit & allidet paruulos suos ad petram. 426. b.</i>		
Pfal. 138.	<i>Quò ibo a spiritu tuo, & quò a facie, & c.</i>		
		EX LIB. PROVERBIORVM.	
		F ili mi, si te leſauerint peccatores, ne acquiescas eis. 219. a.	Cap. 1.
		Qui letantur cum male fecerint, & exultant in rebus pessimis. 85. b.	Cap. 2.
		Via eius pulchra, & semita illius pacifica. 56. a.	Cap. 3.
		Ne dixeris amico tuo, Vade & reuertere,	

- tere. & cras tibi dabo. cum statim pos-
sis dare. 853.b.
- Cap. 4. Ducam te per semitas aequitatis. 56.a.
Iustorum semita quasi lux splendens pro-
cedit: & crescit usque ad perfectam
diem. 376.b.
- Cap. 5. Bibe aquam de cisterna tua, & fluenta,
&c. diuide. 876.
- Cap. 6. Usquequo piger dormies? quandiu de som-
no consurges? veniet tibi quasi viator
egestas, & mendicitas tua quasi vir
armatus. 27.b.
- Cap. 7. Quod de periculo animæ illius agitur.
219.a.
- Cap. 8. Per me Reges regnant, & legum condito-
res iusta decernunt. 57.b, 19.b.
Quando præparabat cælos, aderã. 255.b.
Et delectabar per singulos dies, ludens co-
ram eo, &c. cum filiis hominum. 629.b.
255.b.
- Cap. 9. Da sapienti occasionem. 312.a.
- Cap. 10. Non affliget Dominus fame animam iu-
sti, & insidias impiorum subuertet. 497.b.
Memoria iusti cum laudibus, & nomen
impiorum putrescet. 203.b.
- Cap. 11. Circulus aureus in naribus suis mulier
pulchra, & fatua. 520.b.
Benè consurgit diluculo, qui querit bo-
na. 861.b.
- Cap. 13. Qui parcat virgæ, odit filium suum, qui
autem diligit illum, instanter erudit.
230.a.
- Cap. 14. Extrema gaudij luctus occupat. 123.a.
Sperat iustus in morte sua. 766.b.
- Cap. 17. Spiritus tristis exiccat ossa. 588.a. 658.b.
- Cap. 18. Mors & vita in manibus lingue. 429.b.
- Cap. 20. Sicut rugitus leonis, ita & terror Regis
596.a.
Qui maledicit matri suæ extinguetur lu-
cerna eius in medijs tenebris. 232.a.
- Cap. 21. Cor Regis in manu Domini, quocunq-
voluerit, inclinabit illud. 302.b. 638.a.
Dominus autem salutem tribuit. 666.a.
- Cap. 22. Melius est nomen bonum, quam diuitia
multa. 433.a.
Stultitia colligata est in corde pueri.
239.b.
Ne transgrediaris terminos antiquos
840.b.
- Cap. 23. Noli subtrahere a puero disciplinam, si-
enim percusseris, &c. liberabis. 230.a.
Fovea profunda est meretrix, & puteus
anustus aliena. 512.b.
- Septies enim in die cadit iustus. 863.b.
- Cap. 24. Sicut qui mittit lapidem in aceruam Mer-
curij, sic qui tribuit insipienti bono-
rem. 12.a.
- Cap. 26. Ne gloriaris in crastinum, ignorans quid
superuentura pariat dies. 853.b.
- Cap. 27. Et pro bucella panis deserit veritatem.
545.b.
- Cap. 28. Princeps qui libenter audit verba men-
dacij, omnes ministros habet impios
542.a.
- Cap. 29. Tria sunt quæ benè gradiantur, & quar-
tum quod incedit feliciter. 106.b.
- Cap. 30. Mendicitatem & diuitias ne dederis
mibi, sed tribue tantum victui meo
necessaria. 769.b.
Et qui stultus apparuerit, postquam ele-
uatus est in sublime, &c. usque, elicit
sanguinem. 442.b.
- Cap. 31. Verba Samuelis Regis Iuda, quando eru-
diuit eum mater sua. 204.a.
Quid dilecte mi, quid dilecte vteri mei,
quid dilecte vtorum meorum? ne dede-
ris substantiam tuam mulieribus.
204.a.
Noli Regibus dare vinum, sed ijs qui
amaro sunt animo. 463.a.
Mulierem fortem quis inueniet? 370.a.
703.a.
Facta est quasi nauis institoris, de longe
portans panem suum. 407.a.
Quæsiuit lanam & linum. 7.a.
Manum suam misit ad fortia, & digiti
eius apprehenderunt fusum. 862.a.
Manus suas aperuit inopi, & palmas
suas extendit ad pauperem. 385.a.
Fallax gratia, & vana est pulchritudo.
70.b. 328.a.
- EX LIBRO ECCLESIASTES.
- Vanitas vanitatum, & omnia vani-
tas. 717.a.
- Cap. 1. Terra autem in æternum stat. 13.b.
Oritur Sol, & occidit, & ad locum suum
reuertitur, & ibi renascens gyrat per
meridiem, & flectitur ad Aquilonem.
841.a.
Et afflictio spiritus. 804.b.
Stultorum infinitus est numerus. 20.b.
828.a.
- Cap. 2. Oculi sapientis in capite eius, stultus in
tenebris ambulat. 20.a.
- Cap. 3. Moritur doctus simul et indoctus. 753.a.
Tæpus nascendi, & tæpus moriendi. 737.b.

Cap. 4. *Dixi in corde meo, de filijs hominum, ut probaret eos Deus, ut ostenderet similes esse bestijs, &c. reuertuntur. 814. b. Verti me ad alia, & vidi calumnias que sub Sole geruntur, &c. sub Sole fiunt. 761. a.*

Cap. 5. *Displicet enim Deo infidelis & stulta promissio. 462. b.*

Cap. 7. *Melior est dies mortis die natiuitatis. 799. b. Melius est à sapiente corripì, quàm stultorum adulatione decipi. 452. b. Quali sonitus spinarum ardentium sub olla, sic risus stulti. 452. b. Virum de mille unum reperi, mulierem ex omnibus non inueni. 370. a.*

Cap. 8. *Non est in hominis potestate prohibere spiritum, nec habet potestatem in die mortis, nec sinitur quiescere ingruenti bello. 660. b.*

Cap. 9. *Nemo est qui semper viuat. 659. a. Melior est canis viuus leone mortuo. 671. b. Nescit homo finem suum, sed sicut pisces capiuntur hamo, &c. vsque, tempore malo. 854. b.*

Cap. 10. *Si mordeat serpens in silentio, nihil eo minus qui occultè detrahit. 435. a.*

Cap. 11. *Pecunie obediunt omnia. 23. b. Panem tuum mitte super transeuntes aquas, quia post multa tempora inuenies illum. 885. a. Latare iuuenis in adolescentia tua. 80. a.*

Cap. 12. *Memento Creatoris tui in die iuuentutis tuae. 850. a. Veniat tempus afflictionis. 862. a. Florebit amygdalus. 850. b. Memento Creatoris tui, antequam recurrat vitta aurea. 707. b. Finem loquendi omnes pariter audiamus: Deum time, & madata eius serua: hoc est enim omnis homo. 717. b. 58. a.*

Cap. 1. **EX CANTICIS CANTICOR.**
Meliora sunt vbera tua vino. 551. a. Oleum effusum nomen tuum, id est adolescentule dilexerunt te. 152. b. Curremus in odorem unguentorum tuorum. 268. b. Nigra sum, sed formosa, filia Ierusalem, sicut tabernacula Cedar, sicut pelles Solomonis. 786. a.

Cap. 2. *Sicut malus inter ligna siluarum, sic dilectus meus inter filios. 197. b. 340. b. Introduxit me Rex in cellam vinariam, ordinauit in me charitatè. 770. b. 521. b. Fulcite me floribus, stipate me malis, quia amore languo. 776. b. 770. a. Adiuro vos, filia Ierusalem, per capreas, &c. quoad usque ipse velit. 772. b. Capite nobis vulpes paruulas, quæ demoluntur vineas. 426. b. Dilectus meus mihi, & ego illi. 364. b. 413. b. Dentes tui sicut greges tonsarum. 444. a. Labia tua sicut vitta coccinea. 428. b. 444. a.*

Cap. 4. *Collum tuum sicut turris David, quæ edificata est cum propugnaculis: mille clypei pendent ex ea, & omnis armatura fortium, 272. a. 271. b. 702. a. 703. a. Tota pulchra es, amica mea, & macula non est in te. 403. a. Mel & lac sub lingua tua. 443. a. 389. b. Hortus conclusus, fons signatus. 369. a. Fons hortorum, puteus aquarum viuentium, quæ fluunt impetu de Libano. 705. b. 413. a.*

Cap. 5. *Comedite amici, bibite, & inebriamini charissimi. 770. b. 66. a. Ego dormio, & cor meum vigilat. 38. b. 790. b. Misit manum suam per foramen, & venter meus intremuit ad tactum eius. 519. a. Manus mea distilauerunt myrrham. 443. a. Lique facta est anima mea, ut locutus est dilectus meus. 326. a. Manus eius tornatiles, aurea, plena hyacinthis. 294. b. Totus desiderabilis. 341. b.*

Cap. 6. *Auerte oculos tuos à me, quia ipsi me auolare fecerunt. 225. b. Reuertere, reuertere Sunamitis, reuertere, reuertere, ut intueamur te. 224. a.*

Cap. 7. *Quam pulchri sunt gressus tui in calceamentis, filia principis. 224. a. 870. a. Venter tuus sicut aceruus tritici vallatus lilijs. 374. b. Collum tuum sicut turris eburnea. 371. a. Oculi tui sicut due piscine in Hesebõ, quæ sunt in portis filie multitudinis. 413. b. Comæ capitis tui sicut purpura Regis iuncta canalibus. 393. a. 889. a.*

Cap. 8. *Fortis est ut mors dilectio, dura sicut infer-*

	<p><i>infernus emulatio. 413. b. 69. b. 256. b.</i> <i>Lampades eius lampades ignis atque flammarum. 629. b.</i> <i>Si dederit homo omnem substantiã suam pro dilectione, quasi nihil despiciet eam 539. b.</i> <i>Aqua multa non potuerunt extinguere charitatem. 394. a.</i> <i>Soror nostra paruula est, & vbera nõ habet, quid faciemus sorori nostræ in die, quando alloquenda est. 64. a. 57. a. 413. b.</i></p>	<p><i>Spes impij tanquam lanugo est, quæ á vento tollitur, &c. memoria hospitis vnus diei prætereuntis. 681. b. 457. a. 838. a.</i> <i>Armabit creaturam ad ultionem inimicorum. 264. a. 115. b.</i> <i>Pugnauit pro eo orbis terrarum contra insensatos. 115. b. 292. b. 588. b.</i> <i>Potentes potenter tormenta patientur. 672. b.</i> <i>Sum quidem & ego mortalis homo similis omnibus, &c. vsque, natiuitatis initium. 667. a.</i> <i>Optaui, & datus est mihi sensus inuocaui, & venit in me spiritus sapientia 261. a.</i> <i>Et præposui illam Regnis & sedibus, & diuitias nihil esse duxi in comparatione illius. 261. a.</i> <i>Venerant autem mihi omnia bona pariter cum illa. 261.</i> <i>Ignorabam, quoniam omnium bonorum mater est. 261. a.</i> <i>Vapor est enim virtutis Dei, & emanatio quedam est, &c. vsque, imago bonitatis illius. 321. a. 537. b.</i> <i>Cum sit vna, omnia potest, & in se permanens omnia innouat, &c. & Prophetas constituit. 537. b. 322. a.</i> <i>Est enim hæc speciosior Sole, & super omnem dispositionem stellarum luci comparata inuenitur prior. 322. a.</i> <i>Illi enim succedit nox. 324. a.</i></p>	
Cap. 1.	<p>EX LIBRO SAPIENTIAE.</p> <p>Deus mortem non fecit. 652. a. 753. b. Exiguum, & cum tadio est tempus nostra. 73. a. 589. b. Venite ergo, & fruamur bonis quæ sunt. 818. a. Nullum sit pratum, quod non pertrãseat luxuria nostra. 73. a. 80. a. 589. b. Contrarius est operibus nostris. 13. b. Deus creauit hominem inexterminabilem. 654. a. 801. a. Inuidia diaboli mors intravit in orbem terrarum. 655. a.</p>	<p><i>Cap. 6.</i> <i>Cap. 7.</i></p>	
Cap. 2.			
Cap. 3.	<p><i>Inforti anime in manu Dei sunt. 763. b.</i> <i>Non tanget illos tormentum mortis. 800. a.</i> <i>Visi sunt oculis insipientium mori, illi autem sunt in pace. 47. a. 764. a.</i> <i>Aestimata est afflictio exitus illorum. 765. a.</i></p>	<p><i>Cap. 8.</i></p>	
Cap. 4.	<p><i>Iustus si morte præoccupatus fuerit, in refrigerio erit. 763. b.</i> <i>Raptus est, ne malitia mutaret intellectũ eius, aut ne fictio deciperet animam illius. 556. a. 644. b.</i> <i>Consumatus in breui, expleuit tempora multa. 822. a.</i></p>	<p><i>Cap. 9.</i></p>	
Cap. 5.	<p><i>Ergo errauimus. 685. b.</i> <i>Quid nobis profuit superbia? aut diuitiarum iactantia quid contulit nobis? 715. b.</i> <i>Transferunt omnia illa tanquam vbera, & tanquam nuntius percurrens. 733. a. 849. a.</i> <i>Sicut autem quæ transuolat in aere, cuius nullum, &c. vsque, verberans ventũ. 27. a.</i> <i>Sic & nos nati continuo desiuimus esse. 733. a.</i></p>	<p><i>Cap. 10.</i> <i>Cap. 11.</i> <i>Cap. 17.</i></p>	
	<p><i>Da mihi sedium tuarum a sisiricem sapientiam. 548. b.</i> <i>Cogitationes enim mortalium timide. 169. b.</i> <i>Difficile estimamus quæ in terra sunt, & quæ in prospectu nostro sunt, inuenimus cum labore. 293. b.</i> <i>Sanauit iterum Sapientia per contemptibile lignum, iustum gubernans. 549. b.</i> <i>Iustum deduxit Dominus per vias rectas, & ostendit illi regnum Dei. 466. b.</i> <i>Dedit illi scientiam sanctorum 13. a.</i> <i>Omnia in mensura & numero & pondere disposuisti. 629. a. 372. a. 753. a.</i> <i>Diligis omnia quæ sunt, & nihil odisti eorum quæ fecisti. 81. b.</i> <i>Persona tristes illis apparentes, pauorem</i></p>		

- illis præstabant, &c. vsque, que videbantur. 751. b.
- Cap. 3. *Cùm sit enim timida nequitia, dat testimonium cõdemnationis, semper enim præsumit saua perturbata conscientia.* 585. a.
- Vna enim catena tenebrarum erant omnes colligati.* 751. a.
- EX LIBRO ECCLESIASTICI.**
- Cap. 3. *Qui honorat patrem suum, iocundabitur in filijs.* 231. b.
- Qui timet Dominum, honorat parentes: & quasi dominis seruiet his, qui se genuerunt.* 232. b.
- Gloria hominis ex honore patris sui, & dedecus filij pater sine honore.* 229. a.
- Fili, suscipe senectam patris tui, ne contristes eum in vita illius: & si defecerit sensu, veniam da.* 233. a.
- Sapiens cor, & intelligibile, abstinet se à peccatis, & in operibus iustitia successus habebit.* 76. b.
- Cap. 7. *In omnibus operibus tuis memorare nouissima tua, & in æternum non peccabis.* 842. a. 30. b.
- Cap. 9. *Terribilis est in ciuitate sua homo linguosus.* 454. a.
- Cap. 10. *Secundum iudicem populi, sic & ministri eius.* 541. b.
- Omnis potentatus breuis vita.* 691. a.
- Languor prolixus grauat medicum, breue languorù præcidit medicus.* 194. b.
- Cap. 11. *Error & tenebra peccatoribus concreata sunt.* 484. a. 539. a.
- Est qui locupletatur parcè agèdo.* 808. b.
- Inueni requiem meam, & manducabo de bonis meis solus, &c. vsque, & moriar.* 817. b. 809. a.
- Cap. 13. *Diuus iniuste egit, & fremet, pauper autem læsus tacebit.* 440. b.
- Cap. 14. *Memor esto, quoniam mors non tardat.* 736. b. 842. b.
- Ante obitum tuum operare iustitiam, quoniam non est apud inferos inuenire cibum.* 861. b.
- Cap. 51. *Ague sapientia salutaris potauit illum.* 502. a.
- Deus ab initio constituit hominem, & reliquit illum in manu consilij sui.* 297. a.
- Si volueris mandata seruare, conserua-*
- bunt te, & in perpetuum fidem placitam facere.* 551. b.
- Ante hominem vita & mors, bonum & malum: quod placuerit ei, dabitur illi.* 297. b.
- Non enim concupiscit multitudinem fortiorum infidelium & inutilium.* 297. b.
- Cap. 17. *Numerum dierum, & tempus dedit illi.* 660. b.
- Non demoreris in errore impiorum, ante mortem confitere, &c. vsque, in miserationibus illius.* 237. b.
- Cap. 19. *Qui spernit modica, paulatim decidet.* 425. b.
- Cap. 21. *Quasi à facie colubri fuge peccata, dentes leonis dentes eius, &c. vsque, non est sanita.* 77. a.
- Verba prudentum statera ponderabuntur.* 444. b.
- In ore fatuorum cor illorum.* 439. b.
- Cap. 22. *Modicum plora super mortuum.* 834. a.
- Quoniam requieuit.* 835. b.
- Luctus mortui septem dies.* 834. a.
- Cap. 23. *Domine pater, & Deus vita mea, extolentiam oculorum ne dederis mihi, & omne desiderium auerte à me.* 3. a.
- Cap. 24. *Ego ex ore Altissimi prodii primogenita ante omnem creaturam.* 373. b. 390. a.
- In his omnibus requiem quasiui, & in hereditate Domini morabor.* 602. a. b.
- Et qui creauit me, requieuit in tabernaculo meo.* 371. b.
- Ab initio, & ante secula creatus sum.* 352. a. 387. b.
- Plantatio rose.* 382. b.
- In me gratia omnis vite, in me omnis spes vite & virtus.* 703. a.
- Cap. 25. *Timor Dei initium dilectionis, fidei autem initium agglutinandum est ei.* 552. b.
- Omnis plaga tristitia cordis est.* 290. b.
- Cap. 26. *Sicut viator sitiens ad fontanos aperiet, & ab omni aqua, &c. donec deficiat.* 511. b.
- Cap. 27. *Volatilia ad sibi similia conueniunt, & veritas ad eos qui operantur illam reuertetur.* 528. b.
- Homo sensatus in sapientia manet sicut Sol, nam stultus sicut Luna mutatur.* 557. a. 414. b.
- Qui in altum mittit lapidem, super caput eius cadet.* 104. b.
- Cap. 28. *Susurro & belinguis maledictus, multos enim turbauit pacem habentes.* 433. b.

	<i>Memento nouissimorum, & desine inimicari. 842.b.</i>	<i>Vt cognoscant gentes potentiam eius, qui contra Deum pugnare non est facile. 113.b.</i>	Cap. 46.
	<i>Plaga autē linguæ cōminuet ossa. 700.a.</i>	<i>In medio ignis non sum estuatus. 550.a.</i>	Cap. 51.
Cap. 29.	<i>Sepi aures tuas spinis, linguā tuam noli audire, & ori tuo facito ostia. 442.a.</i>	<i>Pro morte defluēte deprecata sum. 738.a. 808.b.</i>	
	<i>Conclude eleemosynam in corde pauperis, & hæc pro te exorabit ab omni malo. 883.b.</i>	EX ESAIA PRŌPHETA.	
Cap. 30.	<i>Super scutū potentis, & super lanceā aduersus inimicū tuū pugnavit. 888.a.</i>	<i>Ipsi autem spreuerunt me. 745.a.</i>	Cap. 1.
	<i>Lacta filium, & pauentem te faciet: ludecum eo, & contristabit te. 230.a.</i>	<i>Super quo percutiam vos ultra adentes præuaricationem: omne caput laquidam, &c. sanitas. 4. 8.b. 396.a. 742.b.</i>	
Cap. 31.	<i>Curua ceruicem eius in iuuentute, & tunde latera eius, &c. vsque, dolor anime. 23.a.</i>	<i>Quiescite agere peruersē. 84.a.</i>	
Cap. 33.	<i>Qui conseruat legem, multiplicat orationem. 253.b.</i>	<i>Bona terra comedetis. 108.a.</i>	Cap. 2.
Cap. 63.	<i>Vnum contra vnum. 355.a.</i>	<i>Quiescite ergo ab homine, cuius spiritus in naribus est. 849.b.</i>	Cap. 3.
Cap. 38.	<i>Vana spes & mendacium viro insensato. 832.a.</i>	<i>Non sum medicus, & in domo mea non est panis. 96.b.</i>	Cap. 5.
	<i>Vbi non est mulier, ingemiscit egens. 409.b.</i>	<i>In cornu filio Olei. 561.b.</i>	
	<i>Vno die, vel duobus. 834.</i>	<i>Va qui trahitis iniquitatem in funiculis vanitatis, & quasi vinculū plaustrī peccatum. 626.b. 170.b. 209.b.</i>	
Cap. 1. 40.	<i>Memor esto iudicij mei, sic enim erit & tuum, mihi heri, tibi hodie. 842.a. 724.a.</i>	<i>Qui dicitis, Festinet, & citò veniat tempus eius, &c. vsque, & sciemus illud. 627.a.</i>	
	<i>Memento nouissimorum, noli obliuisci. 842.b.</i>	<i>Non est deficiens, neque laborans in eo, non dormitabit, neque dormiet, neque soluetur, &c. quasi impetus tempestatis. 274.b.</i>	
	<i>Iugum graue super filios Adam à die exitus, &c. in matrem omnium. 170.a.</i>	<i>Rugitus eius vt leonis, rugiet vt catuli leonū, & frendet, &c. vsq; qui eruat. 275.b.</i>	
	<i>Modicum tanquam nihil in requie, & ab eo in somnis quasi in die respectus, &c. in die belli. 772.b.</i>	<i>Aspiciemus in terram, & ecce tenebra tribulationis. 201.b.</i>	Cap. 6.
Cap. 41.	<i>Fratres in adiutorium in tempore tribulationis. 881.a.</i>	<i>Et diabab volabant. 75.a.</i>	
	<i>O mors, quā amara est memoria tua homini pacem habenti in sublatijs suis. 807.b.</i>	<i>Sanctus, sanctus, sanctus, Dominus Deus exercituum. 399.b.</i>	
	<i>Cuius via directæ sunt in omnibus. 811.a. 819.b.</i>	<i>Va mihi quia tacui. 758.a.</i>	
	<i>Noli metuere iudicium mortis. 846.b.</i>	<i>Quem mittam, & quis ibit nobis? 74.a.</i>	Cap. 7.
Cap. 42.	<i>Iuram babe de bono nomine, hoc enim magis permanebit quā mille thesauri pretiosi & magni. 433.a.</i>	<i>Petetihi signum. Non petam. 259.b.</i>	
Cap. 43.	<i>Melior est iniquitas viri, quā benefaciens mulier. 363.a.</i>	<i>Audite ergo domus David, nunquid parum vobis est, &c. Deo meo. 259.b.</i>	Cap. 8.
Cap. 44.	<i>Qui nauigant mare, enarrant pericula sua. 842.a.</i>	<i>Butyram & mel comedet. 186.a.</i>	
	<i>Ros obuians ab ardore venienti humile efficit eum. 508.b.</i>	<i>In lapidem offensionis, & petram scandalī. 226.a.</i>	
	<i>Viri misericordie sunt, quorum pietates non defuerunt, &c. nepotes eorum. 229.a.</i>	<i>Expectabo Dominum, qui abscondit faciem suam à domo Iacob, & præstolabor eum. 333.a.</i>	Cap. 9.
		<i>Populus qui ambulabat in tenebris, vidit lucē magnā, habitatibus in regione ombrae mortis lux orta est eis. 537.a.</i>	

10. *habuntur coram te, sicut qui letantur
 in messe, & c. usque, Spolia. 772. a.*
*Et vestimentum mistum sanguine erit
 in combustionem. 197. b. 715. b.*
*Et factus est principatus super humerū
 eius. 110. b. 719. a. 333. b.*
Princeps pacis. 60. b. 397. b.
Affar virga furoris mei. 620. b.
 11. *Et subuertentur cōdensa saltus ferro, &
 Libanus cum excessis cadet. 27. a.*
*Spiritu labiorum suorum interficiet im-
 pium. 633. b.*
Habitabit lupus cum agno. 60. b.
 14. *Et erit sepulchrum eius gloriosum. 361. a.*
In celum conscendam. 114. b.
Similis ero Altissimo. 329. a.
*Præparate filius eius occisioni in iniqui-
 tate patrum suorum. 229. a.*
 19. *Ascendet Dominus super nubem leuem.
 410. b.*
*Dominus misit in medio eius spiritum
 vertiginis. 600. a.*
 21. *Custos, quid de nobis? 35. b.*
 24. *Qui euit sonitus letantium, conticuit dul-
 cedo citharæ, & c. usque, vanitatis.
 715. b. 31. a.*
 25. *Secretum meum mihi. 779. a.*
*Spiritus enim robustorum quasi turbo
 impellens parietem. 636. a.*
 26. *Saluator ponetur in castris, & ante-
 murale. 702. b.*
 27. *In angustia requisierunt te. 639. b.*
*In mensura contra mensuram cum abie-
 cta fuerit, iudicabis eam, meditata est in
 spiritu suo duro per dies astus. 119. b.*
 28. *Hic est omnis fructus, ut auferatur pec-
 catum eius. 310. a.*
*Manda remāda, expecta, re expecta, mo-
 dicum ibi, modicum ibi. 87. b.*
*Percussimus fœdus cum morte, & cum
 inferno fecimus pactum, & c. usque, su-
 per nos. 639. a. 654. b. 684. a.*
*Ecce ego mittam in fundamentis Sion la-
 pidem probatum, angularem, & c. non
 festinet. 351. b.*
Alienū est opus eius ab eo. 244. a. 424. b.
*Pallium breue vtrumque operire non po-
 test. 56. b.*
 29. *Multitudo gentium, quæ dimicauerunt
 contra montem Sion. 100. b.*
 30. *Væ qui profundi estis corde. 239. a.*
*Populus exim Sion habitabit in Ierusa-
 lē, plorans, & c. respondebit tibi. 260. a.*

*Alligauerit Dominus, vultus populi sui
 & percussuram plagæ eius sanauerit.
 824. a.*
 32. *Sedebis populus meus in pulchritudine
 pacis, & in tabernaculis fiducia.
 793. a.*
 33. *Quis habitabit ex vobis cum ardoribus
 sempiternis? 162. b.*
 34. *Et tabescet omnis militia eorum, com-
 plicabuntur sicut liber cæli, & c. & de
 ficu. 140. a.*
*Ibi habuit foueam hericus, & nutriuit
 catulos, & circumfudit, & fouit in om-
 bra eius. 169. a.*
 38. *Aegrotauit Ezechias usque ad mortem.
 285. a.*
*Dispone domui tuæ, quia morieris tu, &
 non viues. 265. a.*
*Memento quasi, quomodo ambulauerim
 coram te in veritate, & in corde perfe-
 cto. 813. b. 872. a.*
*Audiui orationem tuam, vidi lacrymam
 tuam. 130. b. 260. a. 267. b.*
*Ego dixi, In dimidio dierum meorum va-
 dam portas inferi. 82. b.*
*Dum adhuc ordire, succidit me. 810. a.
 854. b.*
*De mane usque ad vesperam finies me.
 733. b.*
Non aspiciam hominem ultra. 31. a.
Dñe, vim patior, responde pro me. 264. b.
*Recogitabo tibi omnes annos meos in
 amaritudine animæ. 431. a.*
Si sic viuatur. 130. b.
 40. *Omnis caro fœnum, & omnis gloria eius
 quasi flos agri. 715. b. 850. b.*
*Qui mensus est pugillo aquas, & calos
 palmoponderauit. 353. a.*
 41. *Dominus & redemptor tuus sanctus
 Israel. 319. a.*
 42. *Non clamauit, nec accipiet personam, &
 lignum fumigans non extinguet: non
 erit tristis, nec turbulentus. 197. b.*
*Gloriam meam alteri non dabo. 308. a.
 722. b. 67. b.*
 44. *Irrita faciens signa diuinorum, & ari-
 los in furorem vertens, conuertens sa-
 pientes retrorsum, & scientiam eorum
 stultam faciens. 829. a.*
 47. *Descende, sede in puluere filia Babilon,
 sede in terra, & c. usque, turpitudinem
 tuam. 31. a.*
 48. *Non est pax impijs, dicit Dñs. 317. a.*

- Cap. 50. *Posui faciem meam petram durissimam.* 812.a.
- Cap. 51. *Attendite ad petram, unde excisi estis.* 393.b.
Qui conturbat mare, & intumescunt fluctus eius, Dominus exercituum nomen eius. 128.a.
- Cap. 52. *Gratis vendidati estis, & sine argenti veni.* 313.b.
- Cap. 53. *Mundamini qui fertis vasa Dñi.* 366.b.
Brachium Dñi cui reuelatum est. 369.b.
Non est species ei, neque decor. 331.b.
Neuissimum virorum. 331.b.
Et nos putauimus eum quasi leprosum, & percussum à Deo, &c. iniquitate nostras. 720.a.
Posuit in eo iniquitatem omnium nostrum. 110.b.
Nec dolus fuerit in ore eius. 329.b.
Si posuerit anima in suam pro peccato, videbit semen longauum, & voluntas Domini in manu eius dirigitur. 83.a. 412.a.
- Cap. 55. *Omnes sitientes venite ad aquas.* 502.a.
- Cap. 56. *Domus orationis vocabitur.* 261.b.
Speculatores cæci. 459.b.
- Cap. 57. *Fructum labiorum creauit.* 251.b.
- Cap. 58. *In die ieiunij vestri inuenietur voluntas vestra.* 281.b.
- Cap. 59. *Iniquitates vestre diuiserunt inter vos & Deum vestrum.* 97.a. 371.b.
Telas araneæ texuerunt. 685.b.
- Cap. 60. *Filia tua de latere surgens.* 493.b.
- Cap. 61. *Spiritus Domini super me, eo quod vnuerit Dominus me, & ad annuntian- dum mansuetis misit me.* 883.a.
- Cap. 63. *Formosus in stola sua.* 715.b.
Quare rubrum est indumentum tuum. 151.b.
- Cap. 64. *Et facti sumus immundi omnes nos, & quasi pannus menstruate omnes iustitie nostræ.* 522.b.
- Cap. 65. *Lupus & agnus simul morabuntur.* 56.b.
- Cap. 66. *Cælum sedes mea.* 348.b.
Ad vbera portabimini, & super genua blandietur vobis. 494.a.
- EX IEREMIA PROPHETA.
- Cap. 1. *Ecce constitui te hodie super gentes, & super regna, &c. plantes.* 39.b.
Virgam vigilantem ego video. 206.a.
Vigilabo ego super verbo meo. 164.b.
- Quid tu vides Ieremia? Ollam succisam ego video?* 513.b.
Duo enim mala fecit populus meus, me dereliquerunt, &c. vsque, aquas. 417.a.
Super eum rugierunt leones, & dederunt vocem suam, & posuerunt terram in solitudinem, &c. Dominum Deum tuum? 533.b.
Quid tibi vis in via Aegypti, ut bibas aquam turbidam? 507.b.
Rupisti vincula mea. 167.a.
Si laueris te nitro, & multiplicaueris tibi herbam Borith; maculata es iniquitate tua coram me. 240.a.
Nullus auertet eam. 167.a.
Et in alis tuis inuentus est sanguis pauperum. 221.b.
Ecce peruenit gladius vsque ad animam. 559.a.
- Cap. 2. *Circuite vias Ierusalem, & aspiciate, & considerate.* &c. vsque, ero eis. 647.b.
- Cap. 3. *Oculi tui respiciunt fidem, percussisti eos, non doluerunt.* 477.b.
Forsit pauperes sunt & stulti. 477.b.
Ipsi enim cognouerunt viam Domini. 477.b.
Et ecce magis hi confregerunt iugum, ruperunt vincula, idcirco percussit eos leo de silua. 477.b.
Super quod propitius tibi esse poterò? 478.a.
Saturavi eos, & mœchati sunt. 478.a.
Equi amatores in feminas, & emissarii facti sunt: vnusquisque ad vxorem proximæ sui iniebat. 478.a. 56.b. 590.a. 816.a.
Nunquid super his non visitabo? 478.a.
Ecce ego do verba in ore tuo in ignem, & populum istum in ligna, & vorabit eos. 39.b.
Inuenti sunt in populo meo impij, insidiantes quasi aucupes, &c. viros. 478.a.
Iudicium pauperum non iudicauerunt. 478.b.
Stupor & mirabilia facta sunt in terra, Prophetæ prophetabant, &c. vsque, dilexit talia. 478.b.
Furore Domini plenus sum, laboravi sustinens, effunde, &c. vsque, cum ple- no dierum. 476.a.
Curabant cum ignominia contritionem

populi mei. 37. a.
 Cap. 7. Hæc est gens quæ non audiuit, nec accepit disciplinam, perijt fides, &c. de bre corum. 555. b.
 Cap. 8. In illa tempore, ait Dominus, eijcient ossa Regis Iuda, &c. usque, de sepulchris suis. 784. a.
 Cap. 9. Ecce ego mittam vobis serpentes regulos, quibus non est incantatio. 71. b. 24. a.
 Quis dabit capiti meo aquam, & oculis meis fontem lacrymarum, & plorabundie ac nocte interfectoris filie populi mei. 477. a. 137. b.
 Docete filias vestras lamentum, & maqueque proximam suam planctum, quia ascendit mors per fenestras. 137. b.
 Non gloriatur sapiens in sapientia sua, & non gloriatur, &c. de seipso & nosse me. 96. a.
 Cap. 12. Usquequod lugebit terra, & herba omni regionis succabitur a malitia inhabitantium in ea. 626. a.
 Cap. 13. Non parcam, & non concedam, neque miserebor. 260. b.
 Cap. 17. Peccatum Iuda scriptum est in stylo ferro, in ungue adamantino, &c. eorum. 471. a. 573. b.
 Cap. 18. Recedentes a te in terra scribentur. 472. a.
 Recordare quod steterim in conspectu tuo, ut loquerer pro eis bonum. 252. b.
 Cap. 22. Terra, terra, terra, audi sermonem Domini. 471. b.
 Cap. 23. Cælum & terram ego impleo. 692. a.
 Cap. 25. Ululate pastores, & clamate, aspergite vos cinere, &c. & cadetis quasi vasa pretiosa. 47. b.
 Cap. 29. Et non afflictionis. 317. a.
 Cap. 31. Charitate perpetua dilexi te. 629. b. 631. a.
 Quiescat vox tua a ploratu, & oculi tui a lacrymis, quia est merces operi tuo, ait Dominus. 875. a.
 Nouum creauit Dominus super terram, femina circumdabit virum. 415. b.
 Dabo legem meam in visceribus eorum, & in corde eorum scribam eam. 538. a.
 Cap. 44. Quare vos fecistis malum grande contra animas vestras, &c. quidquam residuum. 823. a.
 Cap. 46. Fortis impigit in fortem, & ambo pariter corruerunt. 689. a.
 Cap. 51. Curauimus Babylonem, & non est sana

ta derelinquimus eam. 479. a.
 Furor Domini. 87. a.
 Cap. 52.

EX THRENIS.

Cap. 1. Ploras plorauit in nocte, & lacryma eius in maxillis eius. 129. b. 248. b.
 Omnes porte eius destructe. 54. b.
 Cum caderet caput eius in manu hostili. 824. a.
 Cap. 2. Luxit antemurale, & murus pariter dissipatus est. 54. b. 646. a.
 Deduc quasi torrentem per diem & noctem aquas, non des requiem tibi, nec taceat pupilla oculi tui. 126. a.
 sed lamie nudauerunt mammam. 218. b.
 Cap. 4. Candidiores niue Nazareti eius. 522. b.
 Denigrata est super carbones facies eorum, & non sunt, &c. quasi lignum. 522. b. 512. b.
 Errauerunt cæci in plateis, polluti sunt sanguine, &c. lacrimas suas. 240. a.
 Intuere, & respice opprobrium nostrum. 646. a.
 Pupilli facti sumus absque patre. 646. b.
 Aquam nostram pecunia bibimus. 289. b.

EX BARUCH.

Cap. 6. Si quis votum vouerit, & non reddiderit, nec hoc requirunt. 462. b.

EX EZECHIELE.

Cap. 1. Cum essem in medio captiuorum iuxta fluum Chobar. 57. b.
 Rota erat in medio rota. 798. a.
 Nec reuertebantur, cum ambularent. 60. a.
 Totum corpus plenum oculis. 446. b. a.
 Spiritus vite erat in rotis. 60. a. 798.
 Cap. 4. Fili hominis, sume tibi laterem, & pone eum coram te, &c. obsidionem. 843. b. 35. b.
 Cap. 6. Percute manum tuam, & allide pedem tuum. 495. b.
 Cap. 9. Et unusquisque vas interfectionis habet in manu sua. 163. a.
 Signa Thau super frontes virorum gemetium. 125. a.
 Cap. 10. Ingradere in medio rotarum, quæ sunt subtus Cherubin, &c. usque, super ciuitatem. 296. a.

- Cap. 13. *Va qui consueunt puluillos sub omni cubito manus, & faciunt cervicalia, &c. animas. 458.b.*
- Cap. 16. *Auferetur zelus meus a te, & quiescat, nec irascar amplius, &c. omnibus his. 480.a.*
- Cap. 18. *Quid est, quod inter vos parabolam detritis in proverbium istud in terra Israel? 567.a.*
Anima quæ peccauerit, ipsa morietur. 567.a.
Si autem impius egerit penitentiam, non morietur. 211.a.
Si autem auerterit se iustus a iustitia sua, omnes iustitie eius, &c. usque, in ipsis morietur. 92.b.
- Cap. 21. *Iniquitatem, iniquitatem, iniquitatem ponam eam. 605.b.*
- Cap. 22. *Et quaesivi de eis virum, qui interponeret sepem, & staret oppositus contra me, &c. & non inueni. 477. b. 647.b.*
- Cap. 24. *Non planges, nec plorabis, nec fluent lacryma tue. 836.a.*
- Cap. 32. *Fili hominis, assume lamentum super Pharaonem Regem Aegypti, &c. pedibus tuis. 144.a.*
- Cap. 34. *Quod confractum est, non alligastis, & quod obiectum, &c. usque, non esset pastor. 63.a.*
- Cap. 37. *Fili hominis, putas ne ossa ista, uiuent. 64.b.*
Domus Israel. est. 65.b.
- Cap. 43. *Omnes fines eius in circuitu sancta sanctorum est. 360.a.*
- EX DANIELE.**
- Cap. 2. *Sermo recessit a me, nisi indicaueritis mihi somnium, & coniecturam eius. 238.b.*
Si nomen Domini benedictum a seculo & usque in seculum, quia sapientia, &c. atque constituit. 298.b.
Pariter contrita sunt, quæ rapta sunt vento, nec amplius locus inuentus est eis. 819.a.
- Cap. 3. *Cadentes adorate statuam. 327.b.*
Mittetur in fornacem ignis ardentis. 327.b.
Porrò viros illos, qui miserunt Sidrach, Misach & Abde nago interfecit flamma ignis. 126.b.
Excussit flammam ignis de medio fornacis. 265.a.
- Et quartum similem filio Dei. 282.b.*
Tunc accessit Nabucodonosor ad ostium fornacis ignis ardentis. 127.a.
Nonne hæc est Babylon magna, quæ ego edificauit, &c. usque, decoris mei. 623.b.
Cumque sermo adhuc erat in ore Regis, vox de caelo ruit, &c. usque, completus est. 623.b.
Facies Regis commutata est, & cogitationes eius conturbabant eum, &c. usque, adsidebantur. 731.a.
Post hæc aspicebam in visione noctis, & ecce bestia quarta terribilis, &c. usque, bestiis. 655.b.
Optimates eius turbabantur. 731.a.
Numerauit Dominus regnum tuum, & compleuit illud. 810.b.
Appensus es in statera, & inuentus es minus habens. 451.b.
Antiquus dierum sedit. 105.b.
Iudicium sedit. 105.b.
Euerterunt sensum suum, & declinauerunt oculos suos, ut non viderent celum. 423.a.
Serue Dei tolle prandium, quod misit tibi Deus. 876.b.
- EX OSEA.**
- Cap. 2. *Adam post amatores meos, qui dant mihi panes, &c. usque, linum meum. 606.b. 427.a.*
Ecce sepiam viam tuam spinis, & sepiam eam maceria. 427.a.
Reuertar ad virum meum priorè. 427. a.
Dabo vallem Achon ad aperiendam spem. 765.b.
- Cap. 4. *Iudicium Domini cum habitatoribus terra, Non est enim veritas, & non est misericordia, &c. in iudauerunt. 333.b. 742.b.*
- Cap. 5. *Calumniam patiens est Ephraim, fractus iudicio, quia cepit abire post sordes. 268.b.*
Quasi putredo domui Iuda. 268.b.
Et vidit Ephraim languorem suum, & Iudas vinculum, &c. usque, cultorem. 269.a.
Et ero quasi leena Ephraim. 269.b. 518.b.
Donec vadens reuertar ad locum meum, donec deficiatis, & queratis viam meam. 269.b.

- Cap. 7. *In malitia sua letificauerunt Regem, & in mendacijs suis principes. 455. b. Et factus est Ephraim quasi columba seducta. 816. a.*
- Cap. 9. *Noli letari Israel, noli exaltare sicut populi, quia fornicatus es a Deo tuo 289. a. A Egyptus congregabit eos, Memphis sepeliet eos. 25. a.*
- Cap. 10. *Diuisum est cor eorum, nunc interibunt. 614. a.*
- Cap. 11. *Sicut manet transit, pertransit Rex Israel. 691. a.*
- Cap. 12. *Ego quasi nutricius Ephraim. 48. b. Ephraim pascit ventum. 175. a. Perditio tua, o Israel, tantummodo in me auxilium tuum. 468. a. 515. b. Ero mors tua, o mors, morsus tuus ero, inferna. 687. b. 688. b.*
- Cap. 14. *Pereat Samaria, quonia ad amaritudinem conceitauit Dominum Deum suum, & c. usque descendantur. 133. b. Reddemus tibi vitulos labiorum nostrorum. 461. b.*

EX AMOS.

- Cap. 2. *Super tribus sceleribus Moab, & super quartum non conuertam eum, eo quod inciderit ossa Regis Idumæa osque ad cinerem. 211. b. 582. a. b. 844. b. Sicut fridet plaustrum onustum feno. 59. b. Et fortis non obtinebit virtutem suam. 665. b.*
- Cap. 4. *Vacca pingues, quæ estis in monte Samaria, & c. pauperes. 819. a.*
- Cap. 5. *Audite verbum istud, quod ego leuo super vos plañctum, domus Israel cecidit, & c. usque suscitetur eam. 140. Ve vobis qui opulenti estis in Sion, & cõfiditis, & c. domum Israel. 86. a. Sanctificatio Regis est. 140. b. Et erit in die illa, occidet Sol in meridie. 829. b.*

EX IONA:

- Cap. 1. *Dormiebat sopore graui. 170. a.*
- Cap. 2. *Preparauit Dominus piscem grandem, vt deglutinaret Ionam. 193. b.*

EX MICHAËA.

- Cap. 1. *Ponam Samariam sicut acervum lapidum in agro, cum plantatur vinea. 52. b.*
- Cap. 2. *Aparuuus eorum tulistis laudem*

- meam in perpetuum. 438. a. b. Curuabo genu Deo excelsio nunquid placari, & c. & diligere misericordiam. 858. b. Videbunt gentes, & confundentur sub omni fortitudine sua. ponent manum super os suum. 758. b.*

EX NAHVUM.

- Cap. 2. *Et facies eorum omniuin sicut nigredo olle. 523. a.*

EX HABACVC.

- Cap. 1. *Facies hominis sicut pisces maris. 122. b. Mundi sunt oculi tui, ne videas malum, & respicere ad iniquitatem non poteris. 423. b. Lapis de pariete clamabit, & lignum, quod inter iucturas adificiorum est, respondet. 115. b. 394. a. Iustus autem in fide sua viuet. 538. b. Deus ab Austro veniet, & sanctus de monte Pharam, & c. terra. 688. a. Ingredietur putredo in ossibus meis, & subter me scateat, vt ascendam ad populum accinctum nostrum. 777. a.*

EX SOPHONIA.

- Cap. 2. *Vox cantantis in fenestra, coruus in superliminari, quoniam attenuabo robur eius. 829. a.*

EX AGGAEO.

- Cap. 2. *Magna erit gloria domus istius nouissima plusquam prima. 124. b.*

EX ZACHARIA.

- Cap. 2. *Et vidi, & ecce vir, & in manu eius funiculus mensorum. 53. a. Absque numero habitabitur Ierusalem pro multitudine, & c. & ero eis murus ignis, & ero eis in gloriam in medio eius. 53. a. 174. a. Qui enim tetigerit vos, tangit pupillam oculi mei. 254. b. 501. a. Ecce Rex tuus veniet tibi, iustus & saluator, pauper & mansuetus. 109. b. 493. b. Et succidi tres pastores mense vno. 649. a.*

EX MALACHIA.

- Cap. 1. **A**ntequam quidquam boni aut mali egissent, Iacob dilexi, Esau autem odio habui. 38.a.
- Cap. 3. **E**go enim Dñs, & non mutor. 691.b.
- Cap. 4. **E**t orietur vobis timetibus nomen meum, Sol iustitia, & sanitas in pennis eius. 323.a.

EX LIB. I. MACHABAEORVM.

- Cap. 3. **Q**uoniam non in multitudine exercitus victoria belli, sed de cælo fortitudo est. 278.a.
- Cap. 13. **A**edificium altum visu, lapide polito ante & retro. 668.a.
- Q**uæ videntur ab omnibus nauigantibus mare. 669.a.

EX LIB. II. MACHABAEORVM.

- Cap. 1. **I**n uenerunt aquam crassam. 785.b.
- Cap. 12. **I**n uenerunt autem sub tunicis interfecturum de denarijs idolorum. & c. Iudæos. 836.b.
- B**ene & religiose de resurrectione cogitans. 836.b.
- S**ancta ergo & salubris est cogitatio pro defunctis exorare, ut à peccatis soluantur. 884.b.
- Cap. 15. **A**ccipe sanctum gladium munus à Deo, in quo deicies aduersarios populi mei Israel. 274.a. 755.a.
- M**aximus uero, & primus pro sanctitate, timor erat templi. 835.b.

EX EVANGEL. MATTHÆI.

- Cap. 1. **L**iber generationis. 387.b.
- F**ilius Dauid, filius Abraham. 398.b.
- D**e qua natus est Iesus, qui uocatur Christus. 364.a. 375.b. 400.b. 403.b.
- C**um esset desponsata mater Iesu Maria Ioseph. 413.a.
- C**um esset iustus, & nollet eam traduce-re. 600.a.
- Cap. 2. **A**udienti autem Herodes Rex, turbatus est, & omnis Ierosolyma cum illo. 644.b. 453.b. 455.b.
- U**bi est, qui natus est Rex Iudæorum? 668.a.
- Cap. 3. **P**œnitentiam agite. 152.b.
- P**arate uiam Domini. 182.b.
- I**am securis ad radicem arborum posita est. 78.a. 162.a.
- O**mnis ergo arbor non faciens fructum

bonum, excidetur, & in ignem mittetur. 162.a. 216.a.

Et ipse esuriit. 865.b.

Erāt enim mittetes retia in mare. 867.b.

Relictis retibus, & patre, secuti sunt eum. 647.b.

Beati pauperes spiritu, quoniam ipsorum est regnum cælorum. 497.a. 5.a. 777.b.

Beati qui lugent. 761.b.

Beati qui esuriūt & sitiunt iustitiā. 10.b.

Beati misericordes, quoniam ipsi misericordiam consequentur. 888.a.

Beati mundo corde. 355.b.

Vos estis sal terra, quod si sal euauerit, usque hominibus. 634.a. b. 458.b.

Vos estis lux mundi. 12.b. 198.b. 200.a.

Sic luceat lux uestra coram hominibus. 11.b.

Ut uideāt opera uestra bona, & glorificēt Patrem uestrum, qui in cælis est. 68.a.

Qui Solem suum facit oriri super bonos & malos. 72.a.

Intra cubiculum tuum, & clauso ostio tuo ora Patrem tuum. 861.a.

Cum ieiunatis, nolite fieri sicut hypocritæ tristes. 859.b. 861.b.

Unge caput tuum. 227.b.

Thesaurizate uobis thesauros in cælis. 861.a.

Trabem in oculo tuo non uides, & festucam uides in oculo fratris tui. 472.a.

Omnis qui petit, accipit. 107. b. 198. a. 269.b.

Afructibus eorum cognoscetis eos. 467.a. 205.b.

Puer meus iacet in domo paralyticus. 169.a.

Filij autem Regni eiciuntur in tenebras exteriores. 667.b.

Permitte me primū ire, & sepelire patrem meum. 646.b.

Et ecce motus magnus factus est in mari, & c. dormiebat. 768.b.

Imperauit uentis, & facta est tranquillitas magna in mari. 74.a.

Ut autem sciat'is, quod Filius hominis habet potestatem in terra, & c. usque, domum tuam. 303.a.

Confide filia, fides tua saluam te fecit. 678.a.

Quod gratis accepistis gratis date. 780.b.

Estote prudentes sicut serpentes. 23. b. 78.a.

Nolite

ap. 11.

Nolite timere eos qui occidunt corpus.
171. b.
Anima autem non possunt occidere. 795. b.
Time eum, qui potest animam & corpus
perdere in gehennam. 171. b.
Nonne duo passeret veniunt assere, &
onus, & c. vltque, vestros? 58. b.
Renuntiate Ioanni, quæ audistis, & vi-
distis. 445. b.
Pauperes Euangelizantur. 493. b.
Cæpit Iesus dicere ad turbas de Ioanne.
698. b.
Regnum cælorum vim patitur, & vio-
lenti rapiunt illud. 125. b.
Iustificata est sapientia a filiis suis. 337. a.
Confiteor tibi Pater, Domine cæli & ter-
ra, quia abscondisti, & c. paruulis. 487. b.
492. b. 786. a.
Venite ad me omnes qui laboratis, &
onerati estis. 52. a. 638. b.
Discite a me, quia mitis sum, & humilis
corde. 197. a.
Iugum enim meum suauis est, & onus
meum leue. 465. b. 719. b.
Spiritus autem blasphemie non remitte-
tur. 210. a.
Qui dixerit verbum contra Spiritum
sanctum, non remittetur ei nec in hoc
seculo, nec in futuro. 210. a.
Exiit qui seminat seminare semine suum.
189. b.
Cum autem dormiunt homines. 206. a.
Bonum semen seminasti. 205. b.
Inimicus homo hoc fecit. 206. a.
Nefortè colligentes Zizania, eradicetis
simul & triticum, sinite vtraque cres-
cere. 206. a. 647. b. 59. a.
Colligite ad comburendum. 206. a.
Simile est regnum cælorum grano sina-
pis. 330. b. 108. b.
Fulgebunt iusti sicut Sol. 799. b. 394. a.
Simile est regnum cælorum thesauro abs-
condito, & c. agrum illum. 486. b. 330. b.
785. b.
Ecce omnis scribe doctus in regno cælo-
rum, similis est homini, & c. & vetera.
495. b.
Quare discipuli tui transgrediuntur tra-
ditionem, & c. manducant? 440. a.
Si cæcus cæco ducatum præstet, ambo in
foveam cadunt. 202. b.
Non sum missus nisi ad oues. 206. b.
Non est bonum, sumere panem filiorum.

ap. 12.

ap. 13.

ap. 15.

456. a.
Nam & catelli edunt de micis, quæ ca-
dunt de mensa dominorum suorum.
876. a.
Quem dicunt homines esse Filium homi-
nis? 337. a. 435. a. 456. a.
Vos autem quem me esse dicitis? 456. a.
Et porta inferi non preualebunt aduer-
sus eam. 376. b. 489. b. 551. b.
Tibi dabo clauis regni cælorum. 25. b.
207. a.
Si quis vult venire post me, abneget semet
ipsum, & c. sequatur me. 74. a.
Quid prodest homini, si vniuersum mun-
dum lucretur, anima verò suæ detri-
mentum patiatur? 104. a.
Resplenduit facies eius sicut Sol, vestimē-
ta autem eius facta sunt alba sicut nix.
341. b.
Si habueritis fidem sicut granum sinapis,
dicetis, & c. erit vobis. 677. b.
Nisi conuersi fueritis, & efficiamini si-
cut paruuuli, non intrabitis in regnum
cælorum. 332. a. 8. a.
Vae mundo a scandalis, vae autem homini
illi per quem scandalum venit. 220. b.
219. b. 218. b.
Si peccauerit in te frater tuus, vade, &
corripe eum inter te & ipsum solum.
430. a.
Narrauerunt Domino suo omnia quæ
facta fuerant. 594. a.
Serue nequam, omne debitum dimisi ti-
bi, quoniam rogasti me, nonne oportuit
& te misereri conserui tui? 472. a.
253. b. 553. b. 565. b. 596. b.
Iratus dominus eius tradidit eum tor-
toribus. 594. b. 596. b.
Quod ergo Deus coniunxit, homo non se-
paret. 838. a.
Si vis ad vitam ingredi, serua mandata.
334. a. 466. a.
Facilius est, camellum per foramen acus
transire, & c. cælorum. 332. b.
Apud homines hoc impossibile est, apud
Deum autem omnia possibilisunt. 332. b.
Cum sederit Filius hominis in sede mai-
estatis suæ, sedebitis, & c. Israel. 488. b.
21. b.
Quid est? Statis tota die otiosi? 223. a.
An oculus tuus inquam est, quia ego bo-
nus sum. 489. a.
Filius hominis tradetur principibus

Cap. 16.

Cap. 17.

Cap. 18.

Cap. 19.

Cap. 20.

Sacerdotum,

- Cap. 21.** Sacerdotum, & condemnabunt eum morte. 258.
 Dicite quia Dñs his opus habet. 366.a.
 Domus mea domus orationis vocabitur. 207.b. 253.a.
 Nunquã ex te fructus nascatur in semperiternum. 863.b.
 Ideo auferetur à vobis regnum Dei, & dabitur genti facienti fructus eius. 561.a.
- Cap. 22.** Ligatis manibus & pedibus eius, mitte eum in tenebras exteriores. 170.b. 209.b. 241.a. 750.b.
 Reddite ergo quæ sunt Cæsaris, Cæsari, & quæ sunt Dei, Deo. 679.b.
 De resurrectione mortuorum non legitur, quod dictum est à Deo, &c. sed viuentium. 795.b.
 Diliges Dominum Deum tuum, & proximum tuum sicut te ipsum: in his duobus mandatis vniuersa lex pendet & Prophetæ. 52.b.
- Cap. 23.** Alligant enim onera graua, & digito nolunt ea mouere. 14.b.
- Cap. 24.** Cùm uideritis abominationem desolationis, &c. intelligat. 196.a. 424.a.
 Orate, ut non fiat fuga vestra hyeme, vel Sabbato. 243.b.
 Erit enim tunc tribulatio magna, qualis non fuit, &c. nec fiet. 174.a.
- Cap. 25.** Moram autem faciente sponso. 422.b.
 Media autē nocte clamor factus est, Ecce sponsus venit, exite obviam ei. 855.a.
 Non sufficiat nobis & vobis. 206.a.
 Vigilate itaque, quia nescitis diem, neque horam. 856.b.
 Venite benedicti Patris mei, possidete paratum vobis regnum à constitutione mundi. 608.b.
 Esuriui enim, & dedistis mihi manducare. 886.b.
 Quandiu fecistis vni ex fratribus meis minimis, mihi fecistis. 883.a.
 Discedite à me maledicti in ignem æternum &c. 608.b.
- Cap. 26.** Etiam si oportuerit me mori tecum, non te negabo. 489.b.
 Pater, si possibile est. 154.a. 812.b.
 Transseat à me calix iste. 69.b.
 Non potuisti vna hora vigilare mecum. 198.b.
 Orauit tertio, eundem sermonem dicens. 280.a.
- Peccavi tradens sanguinem iustū. 239.a.
 Emerunt ex eis agnati figuli in sepulchrum peregrinorum. 796.b.
 Sanguis eius super nos, & super filios nostrōs. 15.a.
 Deus meus, Deus meus, ut quid dereliquisti me? 70.a. 259.a.
 Heliam vocat iste. 250.a.
 Multa corpora sanctorum, qui dormierant, surrexerunt. 690.a.
 Baptizantes eos in nomine Patris, & Filij, & Spiritus sancti, docētes eos seruire quacumque mandavi vobis. 858.b.
 Ecce vobiscum sum omnibus diebus vsq; ad consumationem seculi. 262.b. 376.b. 561.b. 884.a.
- EX EVANGELIO MARCI.**
- Cap. 1.** Radicans baptismum penitentiae in remissionem peccatorum. 210.b.
Cap. 6. Et præcepit eis in via, ne quid tollerent. 95.a.
Cap. 7. Depresabantur eum, ut imponat illi manum. 630.b.
Cap. 8. Video homines quasi arbores ambulantes. 162.a.
Cap. 9. Vade retro me Satana. 81.a. 93.b.
 Vestimenta eius facta sunt candida qualia nec fullo potest facere super terram. 300.a.
Cap. 10. Iesu fili David, miserere mei. 400.a.
Cap. 12. Hæc est mandatum primum in lege. 60.b.
Cap. 13. Vigilate, & orate, nescitis enim quando tempus sit. 273.a.
Cap. 14. Coepit pauere, & tædere. 812.b.
 Abba Pater. 214.b.
Cap. 16. Prædicate Euangelium. 262.a.
 In nomine meo demonia eijcient, linguis loquentur nouis, serpentes, &c. benedicti habebunt. 96.b. 97.a.
- EX EVANGELIO LUCÆ.**
- Cap. 1.** Gratia plena. 414.b. 706.a. 364.a. 390.a.
 Ecce concipies in utero, & paries. 413.a.
 Et regnabit in domo Iacob in æternam, & regni eius non erit finis. 668.a. 60.b.
 Quomodo fiet istud, quoniam virum non cognoscat. 386.b.
 Quod enim ex te nascetur sanctum vocabitur Filius Dei. 320.a. 325.b. 370.b.
 Spiritus sanctus superueniet in te, & vir

tus Altissimi obumbravit tibi. 370.b.
359.b.798.a.
Non erit impossibile apud Deum omne
verbum. 369.b.
Ecce ancilla Domini. 702.b.
Abijt in montana cū festinatione. 374.b.
Magnificat anima mea Dominū. 710.b.
Fecit mihi magna qui potens est. 345. a.
358.b.371.b.
Fecit potentiam in brachio suo. 367. b.
369.b.
Dispersit superbos mēte cordis sui. 828.a.
Deposuit potentes de sede, & exaltaui:
humiles. 371.a.710.b.
Per viscera misericordie Dei nostri, in
quibus visitauit nos oriens ex alto
314.b.
Illuminare his qui in tenebris, & umbra
mortis sedent. 660.a.
Cap. 2. Gloria in altissimis Deo, & in terra pax
hominibus. 720.b.722.b.
Postquam impleti sunt dies purgationi:
Maria secundū legem Moysi. 213.b.
Quia scriptum est in lege Domini. 22.b.
Responsum acceperat Simeon a Spiritu
sancto, nō visurum se mortem. 846.b.
Et tuam ipsius animam pertransibit gla
dius, vt reuelentur ex multis cordi
bus cogitationes. 830.a.376.b.703.a.
696.a.
Cap. 3. Anno quintodecimo imperij Tiberij Ce
saris, procurante Pontio Pilato, & c.
regionem Iordanis. 96.b.
Cap. 4. Euāgelizare pauperibus misit me. 493.b.
Cap. 6. Erat pernoctans in oratione Dei. 280.a.
Eadem enim mensura qua mensi fueri
tis, remetietur vobis. 438.b.
Omnis qui venit ad me, & audit sermo
nes meos, & c. petram. 553.b.
Qui autem audit, & non facit, similis
est, & c. illius magna. 556.a.
Cap. 7. Dignus est vt hoc illi prestes. 884.a.
Efferebatur filius vnius matris sue. 25.a.
Noli flere. 130.a.
Lacrymis cœpit rigare. 127.a.
Oleo caput meum non vnxiisti. 227.b.
Remittuntur ei peccata multa, quoniam
dilexit multum. 127.b.
Cap. 8. Qui autem secus viam, hi sunt qui au
diunt, & c. salui fiant. 470.a.
Cap. 9. Nō est mortua puella sed dormit. 795.b.
Dicebāt excessum eius, quem cōpleturus
erat in Ierusalem. 212.b.486.a.

Nemo mittens manū suam ad aratrum,
& respiciens retro, est dignus regno
Dei. 245.a.
Misit illos binos ante faciem suā. 262.a.
Neminem per viam salutaueritis. 95.a.
Manducat que apponūtur vobis. 96.a.
Curate infirmos, qui in illa sunt. 96.b.
Domine, etiam demonia subiiciuntur no
bis in nomine tuo. 95.b.
Gaudete autem, quod nomina vestra scri
pta sunt in cœlis. 501.a.
Incidit in latrones. 484.a.
Intrauit Iesus in quoddā castellū. 702.a.
Excepit illam in domum suam. 706.b.
Maria optimam partem elegit, qua non
auferetur ab ea. 698.b.367.b.709.b.
Oportet semper orare, & non deficere. Cap. 11.
252.a.276.a.
Domine, doce nos orare. Sic orabitur.
265.b.
Si vos cum sitis mali, nō stis bona dare fi
lijs vestris. 308.b.
Omnes regnum in seipsum diuisum deso
labitur. 61.a.
Si in digito Dei eijcio demonia. 472.b.
Cum fortis armatus custodit atrium suū.
525.b.532.a.
Cap. 12. Anima mea, habes multa bona posita in
annos plurimos. 809.a.817.a.
Stulte; hac nocte animam tuam repetent
a te. 809.b.817.b.
Sint lumbi vestri precincti, & lucernæ
ardentes in manibus vestris. 870.a.
Cum venerit Dominus, & pulsauerit,
& c. serui illi. 488.a.
Es vos estote parati, quia qua hora non
putatis, Filius hominis veniet. 865.b.
Cap. 14. Homo quidā fecit cœnam magnā. 705.a.
Iuga boum emi quinque, & eo probare
illa. 601.a.
Aut quis Rex iturus committere bellum
aduersus alium Regem, & c. que pacis
sunt. 868.a.
Cap. 15. Gaudium est coram Angelis Dei super
vno peccatore penitentiam agente. 50.a.
125.a.303.a.
Abijt in regionem longinquam. 559.b.
Dissipauit substantiam suam. 559.b.
Cupiebat implere ventrem suum de sili
quis. 171.a.209.b.
Pater, peccauit in cœlum, & coram te
114.b.211.b.422.b.
Citō proferte stolam primam, & indu.

- illum, & date annulum in manu eius. 559.b.
- Cap. 16. Facite vobis amicos de mammona iniquitatis, & c. tabernacula. 831.b.
Cupiens saturari de micis, quæ cadebant de mensa diuitis. 876.a.
Et sepultus est in inferno. 825.b.
Factum est ut moreretur mendicus. 801.b.
Mitte Lazarum, ut intingat extremum digiti. 498.a.
- Cap. 17. Va illi, per quem scandalum venit, melius esset ei, & c. scandalizet. 226.a.
Quando veniet regnum Dei? Non veniet cum obseruatione, & c. intra vos est. 506.a.
- Cap. 18. Nemo bonus, nisi solus Deus. 691.b.
Es tradent eum Gentibus, & illudetur, & flagellabitur, & cõspuetur. 212.b.
- Cap. 19. Nolumus huc regnare super nos. 213.a.
Sciebas quod homo austerus sum, tollens quod non posui, & metens quod non seminavi. 303.b.
Fleuit super illam. 137.b.
Quia si cognouisses & tu, & quidem in hac die tua, & c. oculis tuis. 622.a.
- Cap. 20. Omnes enim viuunt ei. 796.a.
- Cap. 21. In patientia vestra possidebitis animas vestras. 292.b.
Erunt signa in Sole, & Luna, & Stellis, & in terris pressura gentium, præ confusione sonitus maris & fluctuum. 60.a. 847.a.
Arescētibus hominibus præ timore. 585.a.
Virtutes caelorum mouebuntur. 173.b.
- Cap. 22. Hoc facite in meam commemorationem. 839.b.
Non mea voluntas, sed tua fiat. 813.a.
Conuersus Dominus respexit Petrum, & egressus foras fleuit amarè. 422.b.
- Cap. 23. Si in ligno viridi hæc faciunt, in arido quid fiet? 496.b.
Pater ignosce illis, non enim sciunt quid faciunt. 67.b. 70.a. 215.a. 771.a.
Hodie mecum eris in paradiso. 852.b.
- EX EVANG. IOANNIS.
- Cap. 1. Omnia per ipsum facta sunt, & sine ipso factum est nihil. 469.a. 90.a. 535.b.
Quod factum est in ipso vita erat. 332.a.
Erat lux vera, quæ illuminat omnem hominem uenientem in hunc mundum. 176.b. 377.b.
- Dedit eis potestatem filios Dei fieri, ijs qui credunt in nomine eius. 74.a. 721.a.
Qui nõ ex sanguinibus, nec ex voluntate carnis, & c. nati sunt. 320.a. 384.a. 485.a. 536.a.
Vidimus gloriam eius, gloriam quasi unigeniti a Patre, plenum gratiæ & veritatis. 327.a. 328.a. 330.a. 390.a.
De plenitudine eius nos omnes accepimus, gratiam pro gratia. 814.a.
Ecce Agnus Dei, qui tollit peccatum mundi. 310.a. 182.b. 303.a. 339.a.
Et cum fecisset quasi flagellum de funiculis. 170.b. 197.a. 209.a.
- Cap. 2. Nolite facere domum Patris mei domum negotiationis. 198.a.
Ipse autem dicebat de templo corporis sui. 450.a.
- Cap. 3. Nisi quis renatus fuerit. 662.b.
Nunquid potest homo in ventrem matris sue iterato introire, & renasci. 794.a.
Sic Deus dilexit mundum, ut filium suum unigenitum daret. 720.a.
- Cap. 4. Iuxta pradium quod dedit Iacob filio suo Ioseph. 810.a.
Domine, neq; in quo haurias habes. & c. viuam? 506.a.
Fiet in eos fons aque salientis in vitam æternam. 107.b.
In resurrectionem iudicij. 825.b.
- Cap. 5. Abijt Iesus trans mare Galilea, quod est Tiberiadis. 176.a.
- Cap. 6. Colligite quæ superauerunt fragmenta, ne pereant. 839.a.
Qui manducat hunc panem, viuet in æternum. 863.b.
Nonne ego duodecim vos elegi, & ex vobis vnus diabolus est? 527.b.
Mea doctrina non est mea, sed eius qui misit me. 740.b.
Si quis sitit, veniat ad me, & viuat. 502.a. 507.b. 303.a.
- Cap. 7. Qui crediderit in me, flumina de ventre eius fluent aqua viue. 507.b. 47.a.
Perrexit Iesus in montem Oliueti, & iterum diluculo venit in templum. 38.b.
Inclinans se deorsum, digito scribebat in terra. 471.a. 127.b.
Ego sum lux mundi, qui sequitur me, nõ ambulat in tenebris. 176.b. 538.a.
- Cap. 8. Omnis qui facit peccatum, seruus est peccati. 94.b. 188.b. 560.a.
Vos ex patre diabolo estis. 167.b.

Cap. 9. *Mendax est pater mendacij. 329.a.
 Demonium habes. 830.b.
 Honorifico Patrem meum. 339.b.
 Me oportet operari opera eius, qui misit
 me. 323.a. 848.a.*

Cap. 10. *Ego sum ositium, per me si quis introierit,
 saluabitur. 266.b. 700.a.
 Ego veni ut vitam habeant, & ut abun-
 dantius habeant. 466.b. 562.a.
 Et non rapiet eos quisquam de manu
 mea. 516.b.
 Si illos dixit Deos, ad quos sermo Deifia-
 tus est. 199.a.*

Cap. 11. *Lazarus amicus noster dormit. 767.a.
 Eamus & nos moriamur cum eo. 490.a.
 Infremuit. 144.a.
 Turbauit seipsum. 143.b.
 Lacrymatu8 est Iesus. 145.b. 833.b.*

Cap. 12. *Si exaltatus fuero à terra, omnia traham
 ad me ipsum. 721.b.
 Propterea non poterant credere, quia ite-
 rum dixit Esaias, Excacauit, &c. cor
 eorum. 548.a.*

Cap. 13. *Cum dilexisset suos qui erant in mundo,
 in finem dilexit eos. 262.a. 257.a.
 Cæpit extergere linteo, quo erat pracin-
 tus. 75.b. 870.a.
 Qui lotus est, non indiget, nisi ut pedes la-
 uet. 363.a.*

Cap. 14. *Ego sum via, veritas, & vita. 510.b.
 677.a.
 Ad eum veniemus, & mansionem apud
 eum faciemus. 300.b. 17.b. 51.b. 525.b.
 Venit princeps huius mundi, & in me nõ
 habet quicquam. 339.a.*

Cap. 15. *Si manseritis in me, & verba mea in vo-
 bis manserint, quæcunque volueritis,
 petetis, & fiet vobis. 266.b. 263.b.*

Cap. 16. *Paracletus non veniet ad vos: si autem
 abiero, mittam eum ad vos. 262.b.
 Arguet mundum de peccato. 35.b.
 Mulier cum parit, tristitiam habet.
 862.a.*

Cap. 17. *Petite, & eccipietis, ut gaudium vestrum
 plenum sit. 406.b.
 Pater venit hora, clarifica filium tuum.
 270.b.
 Hæc est autem vita æterna, ut cognoscant
 te solum Deum verum. 653.a. 775.b.*

Cap. 18. *Sinite hos abire. 109.a.
 Regnum meum non est de hoc mundo.
 197.b.*

Cap. 19. *Quia filium Dei fecit. 14.a. 213.b.*

*Noli scribere, Rex Iudeorum: sed, Quia
 ipse dixit, Rex sum Iudeorum. 608.a.
 Inclinato capite tradidit spiritum. 689.a.
 Ascendo ad Patrem meum & Patrem ve-
 strum, Deum meum, & Deum vestrum.
 265.b.
 Accipite Spiritum sanctum, quorum &c.
 eis. 262.a.
 Pasce oues meas. 262.a.
 Exijt sermo inter fratres, quod discipu-
 lus ille non moritur, &c. vsque, quid
 ad te? 450.a.*

EX ACTIBVS APOSTOL.

Cap. 1. *Q Va Pater posuit in sua potestate.
 855.b.
 Quia musto pleni sunt isti. 445.a.
 Argentum & aurum non est mihi, quod
 autem habeo, hoc tibi do. 780.a.
 In nomine Iesu Christi Nazareni sur-
 ge, & ambula. 266.b.
 Non est aliud nomen sub celo datum ho-
 minibus, in quo, &c. fieri, 266.b.
 Ut veniente Petro, saltem umbra illius
 obumbraret quengquam illorum. 75.b.
 Ibant Apostoli gaudentes à conspectu
 concilij, &c. pati. 764.b. 489.b.
 Coram tendente se non aperuit os suum.
 183.a.
 Domine, quid me vis facere? 337.a. 521.b.
 Non est acceptor personarum. 33.a.
 Domine, nunquam immundum intrõ-
 uit in os meum. 314.a.
 Erant autem dies azymorum, quem cũ
 apprehendisset, misit in carcerem, &c.
 populo. 213.b.
 Cuius Dominus aperuit cor. 547.a.
 Ignato Deo. 43.b.
 In ipso viuimus, mouemur, & sumus.
 4.a. 115.a.*

EX EPIST. AD ROMANOS

Cap. 1. *P Aulus seruus Iesu Christi. 257.a.
 488.a.
 Virtus Dei in salutem omni creden-
 ti. 339.b.
 Reuelatur ira Dei de celo super omnem
 impietatem, &c. detinet. 152.a. 540.b.
 Obscuratum est insipiens cor illorum, &
 tradidit illos Deus in desideria cordis
 eorum. 539.a. 186.b. 600.b.
 Quia non probauerunt Deum habere in
 notitia, tradidit illos Deus in repro-
 bum sensum. 556.b.*

- Cap. 2. *Tribulatio & angustia in omnem animam hominis operantis malam, gloria, &c. bonam. 288. a. 587. b.*
Testimonium reddente illis conscientia ipsorum. 51. a. 608. a.
Nomen enim Dei propter vos blasphematur inter Gentes. 835. a.
- Cap. 3. *Est autem Deus verax, omnis autem homo mendax. 329. b.*
An Iudeorum Deus tantum, nonne & Gentium? Imo & Gentium, &c. per fidem. 313. b.
- Cap. 4. *Qui vocat ea que non sunt, tanquam ea que sunt. 403. b. 652. b.*
Traditus est propter delicta nostra, & surrexit propter iustificationem nostram. 68. a. 190. a.
- Cap. 5. *Gloriatur in tribulationibus. 152. b. 497. a.*
Per unum hominem peccatum intrauit in mundum, & per peccatum mors. 142. a. 654. b. 688. a.
Vsque ad legem enim peccatum erat in mundo, &c. vsque ad Moysen. 711. b. 754. b.
Vbi abundauit delictum, superabundauit & gratia. 212. b. 313. b. 354. b. 648. b.
- Cap. 6. *Christus resurgens ex mortuis iam non moritur. 789. a.*
Mors illi ultra non dominabitur. 799. b.
Quem fructum habuistis tunc in illis, in quibus nunc erubescitis? 287. b. 422. a. 758. b.
Stipendia peccati mors. 289. b.
Gratia Dei vita aeterna. 485. b.
- Cap. 7. *Non quod volo bonum, hoc facio. 94. b.*
Video aliam legem in membris meis repugnantem legi mentis mee, &c. mortis huius? 290. b. 291. a. 420. b. 522. a. 641. b. 734. a. 739. b. 791. a.
- Cap. 8. *De peccato damnauit peccatum in carne. 154. a. 690. a.*
In simili uainem carni peccati. 155. a.
Si autem Christus in uobis est, corpus quidem mortuum est propter peccatum. 714. a.
Si autem filij & heredes. 485. a. 767. b.
Vanitati enim creatura subiecta est, non volens, sed propter eum qui subiecit eam in spe. 116. a. 649. b.
Vt ipse sit primogenitus in multis fratribus. 485. b. 802. a.
- Quos preesciuit, hos & predestinauit, quos predestinauit, &c. glorificauit. 499. a. 500. b.*
Quis proprio filio suo non pepercit, quomodo, &c. donabit? 257. b. 416. a. 720. b.
Quis nos separabit a charitate Christi, &c. 89. b. 490. a. 517. b.
Aestimati sumus sicut oues occisionis. 787. a.
Neque Angeli, neque principatus. 517. b.
Neque creatura alia poterit nos separare a charitate Dei. 681. a.
In hoc ipsum excitauit te, ut ostenderem in te virtutem meam. 91. a.
Deus uolens ostendere iram, sustinuit in multa patientia uasa iræ aptata in interitum. 647. a. 304. a.
Corde creditur ad iustitiam, ore autem confessio fit ad salutem. 555. b. 869. a.
Quam speciosi sunt pedes euangelizantium pacem, euangelizantium bona. 623. a.
Delictum aliorum, diuitie sunt mundi. 333. b.
Aliqui ex ramis fracti sunt. 561. a.
Tu autem fide stas, noli altum sapere, sed time, &c. & tu excideris. 560. b.
Sine penitentia enim sunt dona, & uocatio Dei. 594. b.
O altitudo ciuitatum sapientie & scientie Dei, &c. uia eius. 487. a. 293. b.
Qui preest, in sollicitudine. 14. a.
propter gaudentes, & tribulatione patientes. 681. a.
Mihi vindictam, & ego retribuam. 68. a.
Non est enim potestas nisi a Deo. 582. b. 96. a. 635. a. 131. a.
Si autem malum feceris, time, non enim sine causa gladium portat, Dei enim minister est, &c. seruientes. 682. a. 613. a.
Tu quis es, qui alienum seruum iudicas? Domino suo stat, aut cadit. 436. a. b.
- EX EPIST. I. AD CORINT.
- Cap. 1. *Gratias ago Deo meo semper pro uobis, in gratia Dei, que data est, &c. in illo. 108. b.*
Placuit Deo per stultitiam predicationis saluos facere credentes. 491. a.
Predicamus Christum crucifixum, Iudeis quidem scandalum, &c. Dei sapientiam, 721. b. 870. b.

Quod stultum est Dei, sapientius est hominibus. 537. a. 490. b.
 Si cognouissent eum, nunquam Dominum gloria crucifixissent. 333. a.
 Nec oculus vidit, nec auris audiuit, nec in cor hominis ascendit, quæ præparauit Deus ijs qui diligunt illum. 374. b. 34. b. 294. a. 498. b. 485. b.
 Lac vobis potum dedi, non escam. 385. b.
 Nihil mihi conuersum, sed non in hoc iustificatus sum: qui autem iudicat me, Dominus est. 774. b.
 Spectaculum facti sumus mundo, & Angelis, & hominibus. 487. b. 490. a. 66. b.
 Maldicimur, & benedicimus, persecutionem patimur, & sustinemus. 66. b. 490. a. 519. b.
 Blasphemamur, & obsecramus. 488. a. 519. b.
 Tanquam purgamenta huius mundi facti sumus, vniuersum peripsam usque adhuc. 779. a. 519. b.
 Nescitis quoniam etiam Angelos iudicabimus? 488. b.
 Qui autem adheret Domino, vnus Spiritus est. 717. b.
 Tempus breue est, &c. tanquam non steteris. 847. b. 33. b.
 Et mulier in nupta & virgo cogitat quæ Domini sunt. 412. b.
 Quæ nupta est, cogitat quæ sunt mundi, quomodo placeat viro. 413. a.
 Peccantes in fratres, percutientes conscientiam illorum infirmam, in Christum peccatis. 226. a.
 Petra autem erat Christus. 426. b.
 Vir non debet velare caput suum, quia imago & gloria Dei est. 19. a.
 Mulier debet habere velamen super caput suum, propter Angelos Dei. 360. a.
 Charitatem autem non habeam, factus sum sicut æsonans, aut cymbalum tinniens. 519. b. 24. b. 72. a.
 Gratia Dei sum id quod sum. 357. a. 487. a.
 Sicut in Adam omnes moriuntur, ita & in Christo omnes viuificantur. 344. a.
 Quotidie morior per vestram gloriam, fratres. 724. b.
 Ecce mysterium vobis dico, omnes quidem resurgemus, sed non omnes immutabimur. 824. b. 717. a.
 Cum autem mortale hoc inducit im-

mortalitatem, &c. in victoria. 713. a. 717. a.
 Stimulus autem mortis peccatum est. 763. b. 800. a.
 EX EPIST. II. AD CORINT.
 Sive tribulamur, pro vestra exhortatione & salute. &c. 495. a.
 Non sumus sufficientes cogitare aliquid a nobis, &c. Deo est. 18. b.
 Habemus autem thesaurum istum in vasculis fictilibus, &c. ex nobis. 490. a. 491. b. 796. b.
 Scimus enim, quoniam in ista terrestris domus nostra huius habitationis, &c. aternam in cælis. 767. a. 861. a.
 Vnus pro omnibus mortuus est: ergo omnes mortui sunt. 314. a.
 Qui peccatum non fecit, pro nobis peccatum fecit. 121. a. 720. a. 259. a.
 Nemini dantes vllam offensionem. 869. a.
 Quasi morientes, & ecce viuimus. 800. a.
 Tanquam nihil habentes, & omnia possidentes. 780. a.
 Qui seminat in benedictionibus, de benedictionibus & metet. 876. a.
 scio hominem in Christo ante annos quatuordecim, siue in corpore, &c. homini loqui. 782. a.
 Datus est mihi stimulus carnis mee, &c. colaphicet. 774. b. 360. a.
 EX EPIST. AD GALATAS.
 Si hominibus placerem, Christi seruus non essem. 13. b.
 Vtuo autem iam non ego. 748. b.
 Offensati Galata, qui, vos fascinauit, nõ obedire, &c. crucifixus. 543. a.
 Elementa vacua & egena. 48. b. 108. a. 206. b.
 Fides quæ per charitatē operatur. 349. b. 547. b. 677. b.
 Fratres, etsi præoccupatus fuerit homo in aliquo delicto, vos qui spirituales estis, &c. tenteris. 437. a. 599. b.
 Mihi autem absit gloriari nisi in cruce Domini nostri Iesu Christi. 732. a.
 EX EPIST. AD EPHESIOS.
 Benedictus Deus, & Pater Domini nostri Iesu Christi, qui benedixit nos omni benedictione spirituali in cælestibus. 501. b.

Cap. 1.
 Cap. 3.
 Cap. 4.
 Cap. 5.
 Cap. 6.
 Cap. 9.
 Cap. 12.
 Cap. 1.
 Cap. 2.
 Cap. 3.
 Cap. 4.
 Cap. 5.
 Cap. 6.
 Cap. 1.

- Cap. 2.** *Ipsum constituit caput super omnem Ecclesiam. 330.a.*
Eramus natura filij iræ. 662.a.
Qui nunc operatur in filios diffidentia. 529.b.
Et reconciliet ambos in vno corpore Deo per crucem interficiens inimicitiam in semetipso. 397.b.
- Cap. 3.** *Vt innotescat principatibus. 698.b.*
Ex quo omnis paternitas in cælis & in terra nominatur. 105.a. 299.b.
- Cap. 4.** *Ad consumationem sanctorum in opus ministerij, in adificationem corporis Christi. 605.a.*
Ne occidat Sol super iracundiam vestrâ. 187.b.
Nolite contristare Spiritum sanctum, in quo signati estis in diem redemptionis. 133.b.
- Cap. 5.** *Surge qui dormis, & exurge a mortuis, & illuminabit te Christus. 324.b.*
Sacramentum hoc magnum est, ego autem dico in Christo & Ecclesia. 364.b.
- Cap. 6.** *Honora patrem tuum. 231.b.*
Induite vos armaturam Dei, ut possitis stare aduersus insidias diaboli, quoniam non est nobis colluctatio, &c. cœlestibus. 740.a. 23.a. 402.b.
Per omnem orationem & obsecrationem orantes, &c. instantia. 273.a.
- EX EPIST. AD PHILIPEN**
- Cap. 1.** *Mihi viuere Christus est, & mori lucrum. 781.a.*
- Cap. 2.** *Non rapinam arbitratus est esse se æqualem Deo, sed semetipsum exinaniuit, formam serui accipiens. 331.a.*
- Cap. 3.** *Omnia arbitratus sum stercora. 794.a.*
Vnum autem, quæ quidem retro sunt, obliuiscens, ad ea verò quæ sunt priora extendens me ipsum, &c. Christo Iesu. 776.b.
Conuersatio nostra in cælis est. 207.a. 510.a. 770.a.
- EX EPIST. AD COLOSSEN.**
- Cap. 1.** *Adimpleo ea quæ desunt passionum Christi in carne mea, pro corpore eius, quod est Ecclesia. 487.b.*
- Cap. 3.** *Mortui enim estis, & vita vestra abscondita est cum Christo in Deo. 507.a.*
- Cap. 4.** *Orationi instate, vigilantes in ea. 273.a.*
- EX EPIST. I. AD THESSAL.**
- Cap. 2.** *Impleant peccata sua semper. 822.b.*
- Cap. 4.** *Quoniam ipse Dominus in iussu & in voce, &c. primi. 796.b.*
- Cap. 5.** *Dies Domini sicut sur in nocte ita veniet. 847.a.*
Induti lorica[m] fidei & charitatis, & galeam spem salutis. 868.b.
Spiritum nolite extinguere. 215.b.
Vt integer spiritus vestrus & anima & corpus sine querela seruetur. 739.a.
- EX EPIST. II. AD THESSAL.**
- Cap. 2.** *Is qui perunt, eo quod charitatem veritatis non receperunt, ut salui fierent, &c. iniquitati. 557.b.*
- EX EPIST. I. AD TIMOTH.**
- Cap. 1.** *Misericordiam consecutus sum, quia ignorans feci. 210.b.*
Habentes fidem, & bonam conscientiam, quam quidam, &c. naufragauerunt. 557.a.
- Cap. 2.** *Leuantes puras manus sine ira & disceptatione. 406.b.*
- Cap. 3.** *Qui Episcopatum desiderat, bonum opus desiderat. 495.a.*
- Cap. 5.** *Habentes mysterium fidei in conscientia pura. 8.b. 549.a.*
Adolescentiores viduas deuota, &c. irritam fecerunt. 837.a.
- Cap. 6.** *Qui solus habet immortalitatem, & lucem inhabitat inaccessibilem. 534.b. 348.a. 691.b.*
- EX EPIST. II. AD THIMOTH.**
- Cap. 4.** *Testificor coram Deo & Christo Iesu, qui iudicaturus est, &c. doctrina 36.a. 866.a.*
Erit enim tempus, cum sanam doctrinam non sustinebunt, &c. conuertentur. 41.b.
- EX EPIST. AD HEBRAEOS**
- Cap. 1.** *Portansq; omnia verbo virtutis sue. 322.a.*
- Cap. 2.** *Propterea abundantius oportet obseruare nos ea quæ audiuimus. 56.a.*
- Cap. 4.** *Nusquam Angelos apprehendit, sed semen Abraham apprehendit. 311.a.*
- Cap. 5.** *Viuus est sermo Dei & effitax, & penetrabilior, &c. spiritus. 39.a. 769.b.*
Circundatus est infirmitate. 409.a.
Examinitus est pro sua reuerentiâ. 259.b.

Cap. 6. Volens Deus ostendere pollicitationis hæ
redibus immobilitatem consilij sui, in
terposuit ius iurandum. 462. a.
Eo quod non habeat maiorem. 462. a.
Impossibile est mentiri Deum. 328. b.
Cap. 7. Talis enim decebat vt nobis esset Ponti-
fex, sanctus, innocens, &c. pro populi,
356. a. 390. b.
Cap. 9. Tabernaculum non manu factum, id
est, non huius creationis. 792. b.
Statutum est hominibus semel mori. 24. a.
660. b. 695. a. 729. a. 758. b.
Post mortem iudicium. 33. a. 574. b.
Cap. 11. Fides est substantia sperandarum re-
rum, argumentum nõ apparentium.
550. a.
Accedentẽ ad Deũ oportet credere, quia
est & quia remunerator sit. 536. b.
Aspiciebat enim in remunerationẽ. 44. b.
550. a.
Obturauerunt ora leonum, extinxerunt
impetum ignis, effugauerunt aciem
gladij. 549. b.
Cap. 11. Per patientiam curramus ad propositã
nobis certamen, aspicientes in auto-
rer. fidei. 719. b.
Deus noster ignis consumens est. 66. a.
Cap. 13. Doctrinis varijs & peregrinis nolite ab-
duci, optimum est enim gratia stabili-
re cor. 551. b.

EX EPISTOLA B. IACOBI.

Cap. 1. Postulat autem in fide nihil hæsitans.
406. b.
Nemo dicat cum tentatur, quoniam
à Deo tentatur: Deus enim in tenta-
tur. &c. & illectus. 467. b. 468. a.
Concupiscencia cum conceperit, parit pec-
catum, peccatum verò, &c. mortem.
418. a. 470. b. 473. b.
Cap. 2. Si quis autem totam legem seruauerit,
offendat autem in vno, factus est om-
nium reus. 4. b. 93. a. 550. b. 869. a.
Iudicium sine misericordia illi qui non
fecerit misericordiam. 437. b.
Fides sine operibus mortua est. 857. b.
Vniuersitas iniquitatis, 430. a.
Cap. 4. Petitis, & non accipitis, eo quod malè pe-
tatis. 279. b.
Quæ est vita vestra? vapor ad modicum
perens. 850. a. 27. a.
Cap. 5. Ecce merces operariorum, qui messus-

runt regiones vestras, &c. introiuit.
482. a.
Miserator & misericors Dominus.
151. b.
Qui conuerti fecerit peccatorem, saluabit
animam eius de morte. 37. b.

EX EPIST. I. B. PETRI.

Cap. 1. **S**uccincti lumbos mentis vestra sobrijs
perfectè sperate. 426. a.
Cap. 2. Vos autem genus electum, Regale Sa-
cerdotium, gens sancta. 486. b.
Qui vocauit vos de tenebris in admira-
bile lumen suum. 325. a.
Cap. 3. Qui vult vitam diligere, & dies videre
bonos, coerceat linguam, &c. sequatur
eam. 53. b.
Deglutiens mortem, vt vita æterna hæ-
redes efficeremur. 813. a.
Cap. 4. Quoniam tempus est vt incipiat iudi-
cium à domo Dei, si autem, &c. Euan-
gelio. 496. b.
Cap. 5. Fratres, sobrijs estote, & vigilate. 274. a.
Quem deuoret. 274. b.

EX EPISTOLA II. B. PETRI.

Cap. 1. **V**t efficiamini diuina consortes natu-
ræ. 485. a.
Omnis propheta propria interpreta-
tione non fit. 42. a.
Cap. 2. Si enim Deus Angelis peccantibus non
pepercit, sed rudentibus inferni, &c.
impie acturi sunt ponens. 157. b.
Iustitia præconem. 822. b.

EX EPIST. I. B. IO ANNIS.

Cap. 2. **A**duocatum habemus apud Patrem.
330. a. 390. a.
Omne quod est in mundo, concupif-
centia carnis est, concupiscentia oculo-
rum, & superbia vitæ. 844. b. 742. a.
Mundus transit, & concupiscentia eius.
414. b.
Hæc scripsi vobis de ijs qui seducunt vos,
&c. mendacium. 554. a.
Cap. 3. Vt filij Dei nominemur, & simus. 404. a.
Qui odit fratrem suũ, homicida est. 69. a.
Non enim ad mensuram dat Deus spi-
ritum. 405. a.
Cap. 4. Deum nemo vidit vnquam. 26. b.
Deus charitas est. 66. a. 82. b.
Cap. 5. Est peccatum ad mortem. 195. a.
Qui natus est ex Deo, non peccat, sed ge-
neratio Dei conseruat eum. 515. a.

EX EPISTOLA B. IVD AE.

V Inculis æternis sub caligine reserua
uit. 751.a.
In contradictione Chore perierunt.
670.b.

EX LIBRO APOCALIPSIS.

Cap. 1.

P Racinetum ad mammillas zona au
rea. 426.a.
Oculi eius tanquam flamma ignis,
& pedes eius similes auricalcho sicut
in camino ardenti. 11.b. 633.a. 856.a. b.
Vox illius tanquam vox aquarum mul
tarum. 264.a.

Cap. 2.

In dextera sua stellas septem, & de ore
eius gladius utraq; parte acutus exi
bat. 273.b. 264.b.
Vincenti dabo calculum candidum, &
in calculo nomen nouum scriptum,
&c. accipit. 497.a. 779.a.
Noui opera tua, & fidem, & charitatē
tuam. 94.a.

Cap. 3.

Habeo tamen aduersum te pauca. 94.a.
Suadeo tibi emere a me aurum ignitum
probatum, ut locuples fias. 332.b.
Ecce sto ad ostium & pulso, si quis audie
rit, &c. ipse mecum. 529.b. 38.a.

Cap. 4.

Intus plena sunt oculi. 446.b.

Cap. 5.

Vicit leo de tribu Iuda. 340.b.
Radix David. 398.b.
Agnus stantem tanquam occisum.
183.a.

Cap. 6.

Pbialas plenas odoramentorum, quæ sunt
orationes sanctorum. 208.b.

Cap. 7.

Fecisti nos Deo nostro regnum. 106.a.
Et ecce equus palidus, & qui sedebat su
per eum, &c. bestiis terræ. 753.b.

Cap. 9.

Hi sunt qui venerunt ex magna tribu
latione, &c. in sanguine agni. 859.b.
341.b.
Nec egerunt poenitentiam de operibus

manuum suarum. 469.b.

Angelum fortem, iurauit per viuentem
in secula seculorum. 866.a.

Cap. 10.

Accipe librum, & deuora illum. 866.a.

Cap. 12.

Signum magnum apparuit in celo, mu
lier, &c. duodecim stellarum. 376.a.
363.a. 409.b.

Factum est pralium magnum in celo.
100.a.

Væ vobis, quia descendit diabolus habēs
iram magnam. 220.a.

Cap. 13.

Agnus occisus ab origine mundi. 357.b.

Cap. 14.

Audiui vocem de celo, quasi vocē aqua
rum multarum. 129.a.

Hi sunt qui cum mulieribus non sunt
coinquinati, &c. erit. 355.b.

Audiui vocem de celo dicentem mihi,
Beati mortui qui in Domino moriun
tur. 777.b. 767.a.

Opera enim illorum sequuntur illos. 32.b.
874.a.

Cap. 15.

Vidi aliud signum in celo magnum &
mirabile angelos septem, habentes pla
gas septem nouissimas. 173.b.

Pbialas aureas plenas iracundiæ Dei
vixentis. 174.a.

Cap. 16.

Ite & effundite septem pbialas iræ Dei
in terram. 40.a. 174.b.

Cap. 17.

Aqua quas vidisti, ubi meretrix sedet, po
puli sunt. 885.a.

Facta est habitatio demoniorum. 530.b.

Cap. 18.

Quantum glorificauit se, & in delicijs
fuit tantam date illi tormentum &
luctum. 33.b. 753.a.

Cap. 19.

Rex regum, & dominus dominantium.
105.b. 257.a.

Cap. 20.

Si agnum sulphuris. 76.b.

Cap. 21.

Et vidi celum nouum & terram no
uam. 47.a.

Vidi Ciuitatem sanctam Ierusalem no
uam descendentem de celo. 115.b.

384.b.



INDEX LOCORVM SCRIPTVRÆ,

QVORVM SPECIALES EXPLICA-

tiones in margine huius operis spar-
sim continentur.

EX LIBRO GENESIS:

Cap. 1.



Aciamus hominem ad imaginē
& similitudinē nostram. 6. 26. c.
Formavit Dominus Deus ho-
minem de limo terræ. 350. q.
In quocunque enim die comede-
ris ex eo morte morieris 708. i.

734. b.

Hoc nunc os ex ossibus meis, & caro de carne
mea. 364. l. 381. i.

Cap. 3.

Ipsa conteret caput tuum. 714. f.

Cap. 4.

Maior est iniquitas mea, quam ut veniam me-
rear. 605. a.

Cap. 6.

Et ero vagus & profugus in terra. 523. f. 600. b.
Videntes filij Dei filias hominum. 101. f.

Cap. 8.

In malum prona sunt ab adolescentia sua. 484. a
29. a 84. f.

Cap. 27.

Ludentem cum Isaac. 427. i.

Cap. 28.

Et vidit Angelos ascendentes & descendentes.
8. e.

Cap. 32.

Si contra Deum fortis fuisti, multo magis con-
tra homines praevaleris. 435. u.

Cap. 8.

EX LIBRO EXODI.

A Bominations Aegyptiorum immolabi-
mus Domino? 279. ii.

Cap. 20.

Visitans iniquitatem patrum in filios, in tertiā
& quartam generationem. 480. a. 566. e.

Cap. 3.

EX LIBRO LEVITICI.

I N omni oblatione offeres sal. 14. q.

Cap. 4.

EX LIB. DEUTERONOMII.

D Eus tuus ignis consumens est. 331. a. 409. o.
151. e.

Cap. 3.

EX LIB. I. REGVM.

N Ec poterat videre lucernam Dei, antequā
extingueretur. 539. b.

Cap. 8.

EX LIB. II. REGVM.

F ilij David Sacerdotes erant. 621. g.

Cap. 8.

EX LIB. III. REGVM.

C aeli caelorum te capere non possunt. 692. d.

Cap. 1.

EX LIB. III. REGVM.

D escendat ignis de caelo, & deuoret te, &
quinquaginta tuos. 618. *

Cap. 3.

EX LIBRO IOB.

P ercat dies in qua natus sum. 801. p.
Cap. 7. Militia est vita hominis super terram. 741. l.
Terrebus me per somnia. 170. K.

Si peccavi, & ad horam pepercisti mihi, cur
ab iniquitate mea mundum me esse non pa-
teris? 674. z.

Cap. 10. Quis mihi tribuat, ut in inferno protegas me?
579. f. Cap. 14.

Cap. 38. Quis dedit gallo intelligentiam? 790. e.

EX LIBRO PSALMORVM.

E Go hodie genui te. 852. b. Psalm. 2.

Signatum est super nos lumen vultus tui
Domine. 536. f. Psalm. 4.

Lauabo per singulas noctes lectum meum, la-
chrymis meis intrarum meum rigabo. 775. d. Psalm. 6.

Qui ingreditur sine macula, & operatur iusti-
tiam. 366. q. Psalm. 14.

Exultauit ut gigas ad currendam viam. 223. l. Psalm. 18.

666. e. Nolite fieri sicut equus & mulus, quibus non
est intellectus. 589. a. 72. bb. Psalm. 31.

In chamo & fræno maxillas eorum constrin-
ge, qui non approximant ad te. 445. o. Psalm. 34.

Oratio mea in sinu meo conuertetur. 883. i. Psalm. 44.

Eructauit cor meum verbū bonū. 325. p. 347. e. Psalm. 44.

Speciosus forma patris filijs hominum. 325. q. Psalm. 48.

Altitud regina à dextris tuis. 363. e. Psalm. 48.

Pro patribus tuis nati sunt tibi filii. 95. l. Psalm. 50.

Comparatus est iumentis insipientibus, & si-
milis factus est illis. 623. q. Psalm. 50.

Simul in vnum dives & pauper. 888. m. Psalm. 50.

Peccatum meum contra me est semper. 828. p. Psalm. 50.

Ecce in iniquitatibus conceptus sum. 213. d. Psalm. 58.

Famem patienter ut canes. 604. l. Psalm. 62.

Melior est misericordia tua super vitas. 746. m. Psalm. 62.

Fax eius non est exinanita. 578. e. Psalm. 74.

Dormierunt somnū suum, & nihil inuenerūt.
omnes viri diuitiarū in manibus suis. 811. q. Psalm. 75.

Vouete, & redite domino Deo vestro. 464. n. Psalm. 82.

Ego dixi, Di, estis, & filij excelsi omnes. 685. c. Psalm. 86.

Fundamenta eius in montibus sanctis. 372. z. Psalm. 103.

Qui respicit terram, & facit eam tremere. 59. c. Psalm. 106.

A militia in habitantium in ea. 513. d. Psalm. 114.

Conuertere anima mea in requiem tuā, quia
Dominus benefecit tibi. 605. o. Psalm. 118.

Et vocauit famem super terram. 631. * Psalm. 118.

Bonum mihi quia humiliasti me, ut discam
iustificationes tuas. 640. y. Psalm. 120.

Funes peccatorum circumplexi sunt me.
171. q. Psalm. 126.

Non dormitavit neque dormiet, qui custodit
Israel. 259. aa. 164. l. Psalm. 126.

Cum dederit dilectis suis somnum, ecce hære-
ditas Domini filij merces fructus ventris.
767. u. Psalm. 147.

Educ de custodia animam meam. 763. b. Psalm. 148.

Ipse dixit & facta sunt. 165. m. Psalm. 148.

EX LIBRO PROVERBIORVM.

- Cap.5. **B**ibe aquam de cisterna tua, & fluente putei tui, deriuentur fontestui foras, & in plateis aquas tuas diuide. 876. m.
- Cap.11. **C**irculus aureus in naribus suis mulier pulchra & fatua. 520. z.
- Cap.14. **E**xtrima gaudij iocundus occupat. 123. c.
- Cap.17. **S**piritus tristis exiccat ossa. 588. p. 658. a.
- Cap.31. **M**ulierem fortem quis inueniet. 703. y.
Manum tuam misit ad fortia, & digiti eius apprehenderunt fulgur. 862. o.
Facta est quasi nauis institoris, de longe portans panem suum. 407. i.
Manum suam aperuit inopi, & palmas suas extendit ad pauperem. 885. u.
Fallax gratia. 328. c. 70. o.

EX LIBRO ECCLESIASTES.

- Cap.1. **V**anitas vanitatum & omnia vanitas. 717. r.
- Cap.3. **I**dcirco vana est interitus hominis & iumentorum. 815. i.
- Cap.7. **M**elior est dies mortis die natiuitatis. 799. i.
- Cap.8. **N**ec finitur quiescere ingruente bello. 660. g.

EX CANTICIS CANTICORVM.

- Cap.1. **N**igra sum, sed formosa, sicut ierusalem, sicut tabernacula Cedar, sicut pelles Saron. 786. f.
- Cap.2. **C**apite nobis vulpes paruulas, quæ demoluntur vineas. 426. c.
- Cap.4. **C**ollum tuum sicut turris David, quæ edificata est cum propugnaculis. 702. p.
Hortus conclusus, fons signatus. 369. c.

EX LIBRO SAPIENTIAE.

- Cap.1. **D**eus mortem non fecit. 753. n.
- Cap.5. **I**ustorum animæ in manu Dei sunt. 763. e.
Vili sunt oculis insipientium mori. 764. h.
Aestimata est afflictio exitus illorum. 765. l.
Consummatus in breui, expleuit tempora multa. 822. d.
- Cap.4. **D**edit illi scientiam sanctorum. 13. g.

EX LIBRO ECCLESIASTICI.

- Cap.10. **S**ecundam iudicem populi, sic & ministri eius. 541. d.
- Cap.19. **L**anguor prolixior grauat medicum: breuiem languorem præcidit medicos. 194. p.
- Cap.24. **Q**ui spernit modica, paulatim decidet. 425. x.
- Cap.28. **P**rimogenita ante omnem creaturam. 390. n.
- Cap.36. **P**laga autem linguæ comminuet ossa. 700. l.
Vbi non est mulier, ingemiscit egenus. 409. q.

EX ESAIA PROPHETA.

- Cap.42. **G**loriam meam alteri non dabo. 308. d. 722. u. 67. c.

EX IEREMIA.

- Cap.1. **E**cce constitui te hodie super gentes, & super regna, & c. plantes. 39. r.
- Cap.46. **F**ortis impugit in fortem, & ambo pariter con-

ciderunt. 689. m.

EX EZECHIELE.

- N**ec reuertebantur cum ambularent. 60. r. Cap.1.

EX OSEA.

- D**abo vallera Achor ad aperiendam speram. 765. m. Cap.2.
Ero mors tua, o mors, morsus tuus ero inferne. 687. b. Cap.13.

EX HABACVC.

- I**ustus autem in fide sua viuere. 336. h. Cap.2.

EX ZACHARIA.

- E**t succidi tres pastores mense vno. 649. r. Cap.11.

EX EVANGELIO MATTHAEI.

- H**erodes Rex tribatus est, & omnis ierosolyma cum illo. 644. d. Cap.2.
Quod si sal euauerit, in quo salietur. 458. n. Cap.5.
Intra incubiculum tuum. 861. i. Cap.6.
Si oculus tuus simplex fuerit, totum corpus tuum lucidum erit. n. c. Cap.7.
Festucam in oculo fratris tui vides, & trabem in oculo tuo non vides? 472. x. Cap.7.
Dimitte mortuos sepelire mortuos suos. 646. * Cap.8.
Sinite vtraque crescere vsque ad messem. 59. l. Cap.18.
Si peccauerit in te frater tuus, vade & corripue eum, inter te & 11. sum solum. 430. o. Cap.18.
Si vis ad vitam ingredi, serua mandata. 466. g. Cap.19.
Nescitis, quid petatis. 457. q. Cap.20.
Alligant enim onera graua, & importabilia, & digito nolunt ea mouere. 14. p. Cap.20.
Pater mi, si possibile est. 82. c. 134. f. Cap.26.
Quid enim mali fecit? 339. h. Cap.27.
Multa corpora sanctorum, qui dormierant, surrexerunt. 690. n. Cap.27.
Ego vobiscum usque ad consumationem seculi. 376. b. 361. z. Cap.28.

EX EVANGELIO MARCI.

- N**e quid tollerent in vis, nisi virgam tantum. 612. * Cap.6.

EX EVANGELIO LUCAE.

- E**t team ipsius animam pertransibit gladius, vt reuelatur ex multis cordibus cogitationes. 830. z. 696. c. Cap.2.
Optimam partem elegit. 367. t. 698. g. Cap.10.
Sint lucernae vestri præcincti, & lucernæ arden-tes in manibus vestris. 870. x. Cap.12.
Cupiens saturari de micis, quæ cadebant de mensa diuitis. 876. l. Cap.16.

EX EVANGELIO IOANNIS.

- N**olite facere domum patris mei, domum negotiationis. 198. n. Cap.2.
Si quis sitit, veniat ad me, & bibat. 502. c. 507. l. Cap.7.
Vos ex patre diabolo estis. 167. d. Cap.8.
Qui lotus est, non indiget nisi vt pedes lauet. 362. d. Cap.13.

Cap. 20. Ascendo ad patrem meum & patrem vestrum, Deum meum, & Deum vestrum. 265. gg.

EX EPISTOLA AD ROMANOS.
 Cap. 4. **Q**ui vocat ea quæ non sunt, tanquam ea quæ sunt. 403. p.

Cap. 5. Per unum hominem peccatum intrauit in mundum, & per peccatum mors. 654. f.

Cap. 6. Mors illi ultra non dominabitur. 799. h.

Cap. 8. **A**estimati sumus sicut oves occisionis. 787. g.

Cap. 14. Regnum Dei non est esca & potus, sed iustitia & pax. 563. b.

EX EPISTOLA. I. AD CORINTHIOS

Cap. 1. **Q**uod stultum est Dei, sapientius est hominibus. 537. m.

Cap. 11. Caput autem Christi Deus. 237. m.

Cap. 15. Omnes quidem resurgemus, sed non omnes immutabimur. 717. q.

EX EPIST. II. AD CORINTHIOS.
 Cap. 12. **D**atus est mihi stimulus carnis meæ, Angelus Satanæ, qui me colaphizet. 360. z.

EX EPISTOLA AD GALATAS.
 Cap. 5. **F**ides quæ per charitatem operatur. 349. p. 574. a.

EX EPISTOLA AD EPHESIOS.
 Cap. 1. **E**legit nos in ipso ante mundi constitutionem. 535. d.

EX EPISTOLA AD PHILIPENSES.
 Cap. 1. **M**ihi vivere Christus est, & mori lucrum. 781. t.

EX EPIST. I. AD THESALONICENSES.
 Cap. 5. **S**ine intermissione orate. 276. r.

EX EPIST. I. AD TIMOTHEVM.
 Cap. 6. **Q**ui solus habet immortalitatem, & lucem in habitat inaccessibile. 535. b. 691. z.

EX EPISTOLA B. IACOBI.
 Cap. 1. **P**ostulet in fide nihil hæsitans. 407. q.

Concupiscentia cum conceperit, parit peccatum. 470. p.

Cap. 2. **Q**ui offenderit in vno, factus est omnium reus 550. r.

Judicium sine misericordia illi, qui non fecerit misericordiam. 437. p.

EX EPISTOLA. I. B. PETRI.
 Cap. 1. **S**uccincti lumbos mentis vestræ, sobrii & casti sperate. 426. z.

EX EPISTOLA. I. B. IOANNIS.
 Cap. 2. **O**mne quod est in mundo, concupiscentia carnis est, concupiscentia oculorum, & superbia vitæ. 742. n.

Cap. 5. **Q**ui natus est ex Deo, non peccat, sed generatio Dei conseruat eum. 515. g.

EX LIBRO APOCALYPSIS.
 Cap. 7. **S**imilem filio hominis. 891. *

Pedes eius similes auricalcho, sicut in camino ardenti. 633. a.

Vox illius tanquam vox aquarum multarum. 264. t. 878. f.

Habebat in dextera sua stellas septem, & de ore eius gladius vtraque parte acutus exibat. 273. h. 264. u.

Vincenti dabo calculum candidum, & in calculo nomen nouum scriptum, quod nemo scit nisi qui accipit. 779. n. 13. m.

Cap. 3. Ecce sto ad ostium & pulso. 529. u.

Cap. 5. Agrum stantem tanquam occisum. 183. i.

Cap. 6. Et ecce equus pallidus, & qui sedebat super eum nomen illi mors, &c. bestiis terræ. 753. r.

Cap. 10. Vidi Angelum fortem descendentem de cælo amictum nube, &c. 866. f.

Cap. 12. Signum magnum apparuit in cælo, mulier amicta Sole, & Luna sub pedibus eius, & in capite eius corona stellarum duodecim. 376. a. 363. b.

Cap. 14. Beati mortui qui in Domino moriuntur. 767. f.

Cap. 15. Angelos septem habentes septem plagas novissimas. 173. h. h.

Cap. 20. Et vidi sedes, & sederunt super eas, & iudicium datus est illis. 892. *

Et vidi mortuos magnos & pusillos, & libri aperti sunt. 892. *

Cap. 21. Qui non est inuentus scriptus in libro vitæ, missus est in stagnum sulphuris. 897. *

Cap. 22. Et vidi cælum nouum, & terram nouam. 47. v.

Cap. 22. Dominus illuminabit illos, & regnabunt in secula seculorum. 892. *



INDEX RERVM ET SENTENTIARVM MEMORABILIVM, QVÆ in margine huius operis continentur.

A.

Aaron.



ARON quomodo Deum offendit, confertiens populo in cultura vituli. 173. K.

Abel.

Abel quo genere mortis fuerit occisus. 755. *

Achab.
Adulatio.

Achab Rex quare nequissimus appellatur. 143. h.
Adulatio quid sit. 452.

Aduocatus.

Quando adulatio mortali, & quando veniali peccato sit adscribenda ibidem.
Aduocati officium possunt sibi assumere Sacerdotes. 330. q.

Alimentum.

Alimentorum nomine quid intelligatur. 71. f.
Medicina nō cadit sub nomine alimentorū, ibi Filij tenentur tribuere alimenta parentibus indigentibus. 232. z.

Altare.

Quando venit aqua sub legato alimentorū. 289. f.
Materia alimentorum pia. 769. c.

Angelus.

Altare erectum per vias, aut sine reliquis, euerendum. 195. a.
Altare quod ex suo loco mutatur, denudō consecratur, ibidem.

Anima.

Angelorum via tribus instantibus terminatur. 693. *

Apostolus.

Angeli solum in duratione vnius instantis potuerunt peccare 693. *

Arcanum.

Anima nostra, etiam dum dormimus, operatur 38. q. 790. d.

Auris.

Quomodo anima in vita trahatur in dilectionem carnis 94. K. 290. l.

Auxilium.

Apostolorum status qualiter in nostra Ecclesia diuisus. 488.
Arcana nec loquēda, nec scrutanda sunt. 782. u.
Aures sunt instrumenta audiendi. 726. f.
Aures sunt moderate molles, & ea u n figura conuenientissima, ibidem.

Baptismus.

Auxiliū Dei est necessariū, vt homo resurgat et si propria malitia cadat. 462. f. 515. b.

B.

Beatitudo.

BAPTISMUS quare sub nomine Trinitatis conferatur. 858. b.
Negans, puerum ante vsum rationis è præsentia vita migrantem per Baptismum saluari, infidelis est 654. i.

Bellum.

Baptismus Ioannis ad quid institutus. 857. *
Essentia huius Baptismi in quo consistebat, ibi.
Baptismus Ioannis nō conferebat gratiam, ibi.
Beatitudinem consequentes perueniunt iuuu ad perfectum diem. 376. g.
Belli iusti duplex definitio 613. *
Pugna duelli prohibita. 100. a.
Contra delinquentes in legem naturæ potest Papa inducere bellum. 159. f.
Finis belli est pax. 611. *

Bellum potest dari iustum 612. * (ibid.)
Præbates in bello iusto possunt esse martyres,
Differentia inter Manichæos & Oecolampadijū, negantes bellum aliquod licitum. 616. *

C.

CANTICA lætitiæ quatuor ob causas suspendenda. 867. m.

Caro nostra quare dicatur foenum. 715. m.
Quando vir & vxor facti sunt vna caro, & quantum intersit, quod vna caro sint effecti 364. l.

Quæ ex carnis infirmitate procedunt, imputantur nobis ad pœnam. 791. c.

Cerebri substantia qualis 725. b.
Charitatem habens erga Deum & proximum, facile peccato resistit. 706. g.

Ordo seruandus in distributione charitatis. 772. l.

Christus iure optimo dicitur Saluator 339. l.
Quare super humeros Christi dicitur principatus constitutus, & quare princeps pacis, & pater dicitur futuri seculi. 334. r.

Pilatus Christi innocentiam ostendit, quo se ipsum damnauit. 335. h

Christus de David descendit secundum carnem. 340. p.

Omnes per Christum viuificantur, diuersimodè tamen 344. c.

Qualem spem debeant habere peccatores in Christo 356. m.

Qualiter Christus nobiscum sit futurus vsque ad consummationem seculi 376. h.

Ex Christi tristitia colligitur, ipsum verum hominem extitisse. 494. f.

Quare Christus in patibulo & crucis morte elegerit mori. 79. *

Christus in triduo mortis suæ non fuit homo. 788. *

Qualiter Christus dominio mortis subiectus extiterit 799. h.

Quid per hoc quod ter Christus fleuerit, significetur. 833. o.

Circuitus utroque iure vitandus. 600. c.

Claues dæ Petri, alia iurisdictionis, & alia scientiæ. 207. c.

Qui præcisi sunt ab Ecclesia, potestate clauium uti non possunt. 262. i.

Clerici quales debeant intelligi ad Sacramenta pertractanda. 297. q.

Nemine Clericatum Ecclesiæ cathedralis intelligitur. 508. d.

Compositum naturale est materiæ & formæ vnita inter se. 788. *

Concordia qualiter in sublimibus & inferioribus fiat. 172. a.

Canticum.

Caro.

Cerebrus.
Charitas.

Christus.

Circuitus.
Clauis.

Clericus.

Compositū.

Concordia.

Aliquando

Concupiscentia. Aliquando finis concordie peruersus. 372. a.
Confessio. Concupiscentia manens in sine tentationis non est peccatum. 814. b.
 Qui confiteri peccata dissimulant, indigni diuinae miserationis constituentur. 523. f.
Conscientia. Cordo credere, & ore confiteri, est necessarium ad salutem. 555. b.
 Conscientias nostras qualiter disponere debeamus. 265. c.
Cor. Cor est animosa facultatis initium. 717. i.
 Cor ubi positum, ibidem.
 Cordis figura, ibidem.
Correctio. Correctio fraterna est de precepto in omnibus. 430. e.
 Correctio fraterna qualiter facienda, ibidem.
 Antequam proximum corrigamus, ipsum ad nos a conscientiam reuerſi exculemus. 471. r.
 Lapsus amore corrigendus. 599. n.
Credere. Qui coram alijs aliquem arguit, non est corrector, sed proditor. 600. f.
 Ne ad mala de alijs credenda simus precipites. 436. i.
Creditor. Creditorum intentio agentium contra fidem, qualiter sit fundata. 485. f.
Crimen. Crimen quale peccatum dicatur. 338. e.

D.

Deliciae. In delicijs gradientes feliciter, apud Deum infelicissimi. 106. i.
 Quae & quando deliciae culpabiliter & inculpabiliter assumantur. 591. g.
Delictum. Delicti gloriatio est graue peccatum. 85. h.
Detractio. Detractio quid sit. 431. *
 Detractionis grauitas, ibidem.
 Quibus modis contingat detractio, ibidem.
Deus. De solo Deo potest dici simpliciter quod est. 134. e.
 Qualiter Deo possit facies attribui. 333. i.
 Nec poenitentia nec dolor in Deo reperiuntur, cum quo tamen tribus modis dicitur ipsum aliquid poenitere. 394. d.
 Respectu Dei omnis creatura vana dicitur. 446. n.
 Ditrimen quod reperitur inter Deum existentem in iustus, & diabolum existentem in peccatoribus. 528. *
 Qua ratione solus Deus dicitur habens immortalitatem. 533. b. 691. z.
 Solus Deus hominis appetitum satiat. 601. g.
 Dupliciter possunt aliqui appellari dii. 685. c.
 Quaratione Deo mutabilitas adscribatur. 692. b.
Diabolus. Diaboli dicuntur cisternae dissipatae. 417. a.
 Diabolus omnes alios spiritus superat pulchritudine & scientia. 526. o.
 Diabolus excedit homines in conditione nature, ibidem.
 Diabolus est perfectior imago Dei alijs Angelis & hominibus, ibidem.
 Qualiter diabolus dicatur habere mortis imperium. 712. b.
Diligere. Diligere Deum ex toto corde, quid sit. 52. c.
 Quid sit proximum sicut nos diligere. 57. e.

Qualis debeat esse inimicorum dilectio. 63. d.
 In quo Deus nos diligat. 82. b.
 Sicut ad legem nouam gratiae pertinet dilectio, ita ad veterem scriptam timor. 182. c.
 Quare dilectio dicatur fortis ut mors. 413. h.
 In diuitijs nullus debet gloriari. 96. f.
 Diuites mendici Dei sunt. 280. *
 De diuitum egestate notabilia verba. 497. a.
 Periculosa est in diuitijs suauitas. 809. l.

E.

E. In Ecclesia, in qua solum oportet orare, non sunt exercendi actus seculares. 261. f.
 Nunquam errant Ecclesia a sui principio. 376. c. 489. c.
 Quare Ecclesiae communi:er versus Orientem ordinentur. 407. b.
 In Ecclesia solum est gladius spiritualis, non materialis. 632. b.
 Non est data omnibus eadem mensura faciendi elemosynam. 780. p.
 Elemosyna quando cadat sub precepto. 876. l.
 Elemosyna est medicamentum validissimum ex omnibus quae sunt in Ecclesia. 887. d.
 Episcopatum qualiter liceat desiderare. 495. o.
 Qualis debeat esse, qui in Episcopum elegitur. 338. e.
 Euangelium dum legitur, quare accendantur luminaria. 377. f.
 Eucharistiae effectus, est donum perseverantiae. 864. *
 Est exemplum subditis vita iudicis & praelati. 541. d.
 Qui excommunicatus existens fuit sepultus, exhumetur, & eius ossa a sepulchro eiciantur. 784. a.

F.

F. Ama quid sit. 433. f.
 Nomen pro fama accipitur, ibidem.
 Fides non amittitur per mortale peccatum. 92. a.
 Fides non est formalis ratio vite iustorum, sed gratia: & hoc sonat, iustus ex fide viuet. 536. h.
 Quare fides dicatur sperandarum rerum substantia, & argumentum non apparentium. 550. p.
 Quare dicatur fides similis grano sinapis. 678. e.
 Ad filiationem probandam non sufficit sola nominatio patris appellantis aliquem filium. 404. q.
 Forma quibus modis accipitur. 325. q.
 Fornicationis grauitas, & eius species. 81. l.

G.

G. In solo Deo gloriandum. 86. i.
 Per gratiam efficitur cohaeredes regni coelestis. 485. d.

Diuitiae.
 Ecclesia.
 Elemosyna.
 Episcopus.
 Euangelium.
 Eucharistia.
 Exemplum.
 Excommunicatio.
 Fama.
 Fides.
 Filiatio.
 Forma.
 Fornicatio.
 Gloriar.
 Gratia.

	H.	
Helias.	H Elias & Henoch in paradysum sunt translati, ubi erunt vsque ad aduentum Antichristi, qui eos interficiet. 663 *	
Henoch.	Henoch fuit translatus in paradysum curru igneo, ibidem.	
Hæreticus.	Hæretici vulpes vocantur. 426. c.	
Herodes.	Herodes Rex quare audiens Domini natiuitatem, turbatus est. 644. d.	
Homo.	Homo quare sic dispositus, vt rationale & mortale sit animal. 268. c. Homo fuit in gratia creatus 305. * Qualiter debeat intelligi hominis formatio. 350 q. Homines à recta via aberrantes, superiorum punitionibus sunt reducendi. 445 o. Hominis malicia impedit diuini luminis manifestationem. 54 o. c. Quam ob causam dicatur homo in honore constitutus. 623 q. Homo potest dici ad imaginem Dei creatus, secundum animam, eo tempore quo in gratia perseuerat. 626. c.	
Honor.	Ad honorè perditum potest redire criminofus, facta satisfactione commissi criminis. 50. g.	
Honorare.	Honorare parentes, est etiam de iure humano. 231. p.	
Humilitas.	Humilitatem amplexari oportet eum, qui desiderat ornari doctrina Christi. 640. y.	
	I.	
Ieiunium.	I eiunium multiplex. 859. e. Conditiones requisitæ ad maiorem ieiunij vtilitatem, ibidem. In Quadragesimali ieiunio hora competens astinendi cibum, est post expletas Vesperas, & huius ratio ibidem.	
Ignominia.	Ignominia patris est dedecus filij. 229. ff.	
Incantator.	Incantatores ius canonicum & civile insectantur. 171. x. Vtentes incantationibus ad bonum finem non puniuntur iure canonico, sed civili: quando autem ad malum finem eis vtuntur, vtroque iure debent puniri. 172. x.	
Incola.	Incola quis dicatur. 766. c.	
Induratio.	Indurati hominis malitia non debet Deo imputari. 548. c.	
Interficere.	Interficere alium, etiam qualificatum homicidam, nulli licet. 186. d. 117. n.	
Intestina.	Intestina sunt numero sex. 728. m.	
Iracundia.	Intestina duplici componuntur tanica, ibid. Iracundia quæ cito extirpatur, parum obest. 187. b. Quid sit ira Dei, & quid ira hominum. 265. ff. Iudex qualiter debeat se habere, dum alicuius peccata per clamorem publicum cognoscit. 158. c. Qualiter verum, quod iudex in mortali peccato existens non sit admittendus in iudicium alterius. 472. r. Iudex iudicans dum est in peccato mortali	
	mortaliter peccat, ibidem.	
	Iudicium temerarium quid sit. 445.	Judicium temerarium.
	Iudicium temerarium ex suo genere est peccatum mortale, ibidem.	
	Quando sit peccatum veniale, ibidem.	
	Iusticia originalis & gratia qualiter distinguitur. 484. *	Iustitia.
	Qui iustior est, debet inter homines haberi vt maior. 396. p.	
	In hoc mundo vix iusti à peccatoribus secerni possunt. 647. g.	
	L.	
	L ecti nomine quid intelligatur, & lectorum varia genera. 86. K.	Lectum.
	Quibus legibus superiorum non debeant subditi obtemperare. 127. b.	Lex.
	In veteri lege à carnalibus & timore se homines abstinebāt, in noua etiam a cogitationibus, & amore. 436. y.	
	Lingua qualis sit, & quibus componatur. 727. h.	Lingua.
	Officia linguarum, ibidem.	
	Multi loquios subditus se ipsum inquinat. 429. i.	
	M.	
	M aledicere, qualiter licitum. 865. b.	Maledicere.
	Maria Virgo quare impleuit legem purificationis, ad quam non tecebatur. 223. n.	Maria Virgo.
	Cur B. Virgo gratia plena dicitur. 364. f.	
	Quomodo Maria Virgo erat gratia plena. 370. q.	
	Maria in quantum mater Dei quandam fortitur infinitatem. 372. *	
	Impeccabilitas in Virgine qualiter constituta. 374. *	
	Maria Virgo ab instanti conceptionis toto vitæ tempore continue meruit. 388. *	
	In Virgine reperitur omnis plenitudo gratiarum. 402. *	
	Qualiter beata Virgo meruerit esse matrem Dei. 404. *	
	Intercelsio Virginis, & eius meritum, excedit in efficacia omnem celestem curiam. 406.	
	Notabilia verba pro efficacia intercessionis B. Virginis Mariæ. 414. *	
	Tempore saluationis Angelicæ nondum vouerat B. Virgo virginitatem, venit postea. 415. q.	
	Matrimonium cum pluribus foeminis est contra fidem. 381. i.	Matrimonium.
	Matrimonium non erat prohibitum Sacerdotibus in veteri lege, quod ipsis in hac noua gratiæ prohibitum est. 399. a.	
	Matrimonium nec religionis causa dissoluitur, si consummatum sit, sin autem è contra. 382. n.	
	Melchisedech & Christi conuenientia. 308. e.	Melchisedech.
	Mensura hominis nonnumquam crescit sine quantitatis augmento. 372.	Mensura.
	Miraculum quid sit. 184. l. 247. f.	Miraculum.
	Moyfes quare dicitur Sacerdos, cum non obtulerit sacrificium. 97. b.	Moyfes.

Mors.

Ex illis veris, Posteriora mea videbis, non colligitur quod moyses viderit diuinam essentiam. 333. m.

Qualiter Moyses occiderit Aegyptium. 593. *

Mortem quare mali timeant, & boni illa gaudeant. 695. b.

Quare cum per peccatum fuerit mors, facta peccatorum remissione perma neat. 715. *

Quales sint, qui in Domino mori dicuntur. 767. f.

Mortis memoria ad plura utilis. 807. d.

Darii mors. 811. *

Nec mors, nec iudicium timenda. 847. d.

Mortuos licet plorare. 834. d.

Pro mortuis orandum. 837. *

Quare sint opera, quae defunctis profunt. 837. *

Quibus defunctis orationes & sacrificia profunt. ibidem.

Plures, qui exquisito genere mortis migrauerunt e vita. 854. *

Motus naturalis est ille, quo contra propriam inclinationem mouentur creaturae ad replendum vacuum. 603. *

Mulier. 363. c.

Mundus. Munditragoedia, & statuum transmutatio in diuite & Lazaro figurata. 498. b.

Mutuator. Mutuator inuitus, vel rogatus, potest & lucrum cessans, & damnnum emergens in pactum ducere. 781. *

Mortuus.

Motus.

Mulier.

Mundus.

Mutuator.

Nares.

Nuca.

Oculus.

Offerre.

Operari.

Opinio.

Orare.

N.

Nares quid sint. 726. g.

Narium officium, ibidem.

In naribus est instrumentum olfaciendi. 276. g.

Nuca quid sit. 725. d.

O.

Oculi sunt instrumenta visus. 726. e.

Oculi ex septem tunicis componuntur. ibidem.

Oculi tribus humoribus constant, imò & quatuor, secundum Galenum. ibidem.

Offerentis animum respicit Deus. 44. n.

Munera ab offerente placent Domino. 549. l.

Merito columba & turtur Domino offerbantur. 783. y.

Quare Socrates moribundus gallum Aesculapio omnibus annis offerri iusserit. 840. *

Non sufficit à malis abstinere, sed ulterius bonum operari requiritur. 366. q.

Qualis de nouis sit opinio, debemus inuestigare: & ad quid hoc faciendum. 337. d.

Orandum in Ecclesijs, non verò actus seculares exercendi. 251. f.

Conditiones ad orationem requisitae. 266. h.

Inuocatio nominis Domini rebus omnibus est praeposenda. 268. b.

In omni loco orandum. 407. h.

Qualiter possumus a Deo bona temporalia petere. 770. d.

Quid sit intra cubiculum orare. 861. i.

Oratio utilis etiam, quando eis pro quibus fit,

non prodest. 883. i.

P.

Status hominis in paradiso, & felicitas illius. 315. d.

Paradisus ob illius altitudinem non fuit aquis diluuij inundatus. 173. *

Diuersae opinionones de altitudine Paradisi. 373. *

Duplex paradisus. 793. i.

Patientia est portus misericordiarum, & ea in afflictione anima confirmatur. 292. n.

Peccatum quando dicitur in foribus. 32. n.

Solum peccatum accidit homini horribile. 86. a.

Peccatum impedit hominis progressum. 86. a.

Infirmas corporis prouenit ex peccato. 86. a.

Deus non est autor peccati. 86. a.

Per peccatum amittitur gratia, non fides. 92. a.

Quid sit necessarium ad remissionem peccati publicè peccantis. 130. r.

Solus Christus tollit peccata mundi. 303. e.

Tribus modis contingit peccatorum remissio. 303. e.

Facile committens venialia, procliuis ad peccandum mortalia redditur. 415. x.

Ad peccatum nullus sine propria voluntate trahitur. 468. d.

Quare dicatur peccatum aculeus mortis. 764. f.

Peccatum originale quare dicitur reuiuiscere, postquam deletum est. 313. d.

Peccator quomodo sibi ipsi grauis fiat. 76. q.

Deus ex magnis peccatoribus aliquando diuinae legis maximos facit zelatores. 403. p.

Quandoque flagella Dei peccatorem obdurant. 564. a.

Peccatores a conspectu Dei se abscondant, & fugiunt. 590. e. & f.

Pestis ex nimia torquum accumulatione solet oriri. 566. c.

Pestem Deus immitit propter peccata populi. ibidem.

Petrus quam ob causam se reliquisset omnia dimiserit. 628. 1.

Petitio nostra solum dum est iniusta, patitur repellam. 189. m.

Petitio honesta non patitur repellam. 279. m.

Quid velit Deus quod ab eo petamus. 279. m.

Pili ad quid conducant. 728. n.

Generatio pilorum eadem cum generatione plantarum. ibidem.

Poenitens dum conuertitur, quare debeat agere. 303. ff.

Qualis poenitentia inanis. 329. m.

Poenitentia illius, qui ab Ecclesia diuisus est, nullatenus ipsi prodest. 523. g.

Pontifici potest denegari obedientia, quando timetur futurum graue scandalum. n. 210. g.

Quare Pontifices & Sacerdotes dicantur salterae. 634. m.

Quibus verbis datus fuerit Petro Pontificatus. 262. h.

Potentia Dei omnes alias exedit. 114. o.

Vera potestas est in Deo. 428. b.

Paradisus.

Patientia.

Peccatum.

Peccator.

Pestis.

Petrus.

Petitio.

Pilli.

Poenitentia.

Pontifex.

Potentia.

Predestinatio.

	Prædestinatio quibus modis accipiatur. 499. e.	decipiant. 806. *	
	Dux sunt præordinationes , & vtriusque effectus. 500. g.	Sodomitæ nec in fine vitæ sunt communicandi. 159. e.	Sodomia.
	Prædestinatio infallibiliter fortis effectus. 500. h.	Clericus Sodomita à clero ei cediendus, vel in monasteriū recludendus ad perpetuam poenitentiam, laicus ex communicandus. 159. e.	
Prædicare.	Prædestinatio non infert nobis necessitatem aliquam. ibid.	Peccatum Sodomitæ pestilentias & tempestates inducit. 159. e.	
	Quid sit, secundum præscientiam scribi, & secundum præscientiam deleri. 501. n.	Sodomita appellatur filius diffidentiae, & quare. 159. e.	
	Munus prædicationis cuius sit proprium. 35. b.	Vterque iudex, & Ecclesiasticus & secularis potest causam Sodomitarum cognoscere. 159. f.	
	Quam poenam incurrat, qui prædicat sine licentia ordinarij. 35. b.	Sodomitis non valet immunitas Ecclesiæ. 159. f.	
	Diaconi possunt prædicare. 35. b.	Stomachus est organum primæ digestionis. 727. l.	Stomachus.
	Exire ab Ecclesia concionem faciente concionatore, nulli licet. 49. e.	Stomachi officium, ibidem.	
	Quare Baptista a poenitentia inceperit suam prædicationem. 152. c.	Ex quibus stomachus componatur, ibid.	
Præsumptio.	Laicis non licet prædicare. 365. m.	Stomachi figura, ibid.	
	Prædicator collum Ecclesiæ quare. 701. p.		
	Ad sufficientem præsumptionem quæ requirantur. 422. l.		
		T.	
Resurrectio.	R esurrectio eorum, qui in morte Christi resurrexerunt, non præcessit resurrectione Christi 690. n.	Testis sibi ipsi contrarius puniendus. 61. y.	Testis.
	Nos ipsos numero resurrecturos, ex quo colligunt sancti. 713. c.	Falsum testimonium pro muneribus dicentes, Deum pecunia vendunt. 677. a.	
Rete mirabilis.	Rete mirabilis vocatur basis cerebri. 715. f.	De historia communi circa resurrectione Traiani quid festiendum. 826. *	Traianus.
sex.	Rete mirabilis non est simplex. ibidem.	In tribulationibus debemus Deo gratias agere. 570. y.	Tribulatio.
	Reges magis appetunt amari, quam timeri, & qualiter id faciant. 596. h.	Qualiter spiritus sanctus dicatur contristari. 133. a.	
Ridere.	Inter Reges & tyrannos qualis differentia. ibid.		
	Herba faciens sine fine ridere. 291. *	V.	
		Verecundia multiplex, quæ ostenditur in iure. 57. c.	Verecundia.
Sacerdos.	I mperitia Sacerdotibus debet esse aduersa. 442. z.	Videre Deum non potest homo proprijs viribus. 26. p.	Videre.
	Sacerdotibus necessaria est probitas morum. 458. u.	Qualiter quæ sunt propria superioris naturæ, possint ab inferiori videri. 293. e.	
Sacrificium.	In sacrificio nostro qualiter sit vna hostia & oblatio. 435. m.	Vitio beata mensuratur aternitate participata. 653. *	
Samuel.	Non fuit verus Samuel, quem Saul instantia laicitavit Pythonisa. 760. *	Vindicta est interdicta clericis. 68. f.	Vindicta.
Sanfon.	Sanfon significat Christum. 362. d.	Clerici propria manu se vindicantes, a gradu priuantur. 68. f.	
scandalum.	Propter scandalum est aliquando lex iniusta toleranda. 210. g.	Autoritate propria non debemus nos vlscisci. 458. z.	
	Lex promulgata propter scandalum fit aliquando irrita. 210. g.	Viuentia qualiter non viuentibus præsent, & qualiter è contra, non viuentia viuentibus. 74. *	Vita.
	Quando graue scandalum timetur futurum, potest denegari obedientia Papæ. 220. g.	Per Mariam & Martham significantur duæ vite, actiua & contemplatiua. 701. *	
Scientia.	De scientia nemo gloriatur. 96. f.	Vita hominis perpetua tentatio. 741. l.	
sententia.	Sententia in scriptis profertenda, exemplo Christi. 471. r.	Tempus vitæ nostræ quam breue. 851. a.	
sepulchrum.	Licet sepulchra facere magnifica. 361. e. 669. z.	Ratione diuinæ vocationis dicitur Dominus ad ostium nostrum stare pulsans. 459. u.	Vocatio.
	Nocent sepulchra magnifica ijs, quos constat mortuos in peccato. 669. z.	Votum quid sit. 459.	Votum.
	Seruus nec cum domino, nec cum aliquo extra neoin iudicio esse potest. 638. q.	Voto non licet contraire. 464. n.	
Seruus.	Simoniacus Episcopus vendens dignitatem Ecclesiasticam, quam poenam incurrat. 780. q.	Vnio duarum naturarum in Christo qualiter maxima vnionem. 372. *	Vnio.
Simonias.	Sirenes multiplex debet constitui. 806. *	Vsura quid sit. 516. i.	Vsura.
Sirenes.	Sirenes dulciter cantantes qualiter nauigantes	Vsura & Nouo & Veteri Testamento, & iure prohibita, ibid.	
		Non potest Papa dispensare, vt aliqui sine peccato vsuras exerceant. 516. i.	

TABLA GENERAL

DE LAS SENTENCIAS Y COSAS

notables que se contienen en esta primera
parte de las postrimerias del
hombre.

A. significa la primera columna, B. la segunda.

Aaron.



Porque hizo Aaron el idolo
en figura de bezerro. 181 a.
Fue escufable el pecado de
Aaron en hazer el bezer-
ro. 183 a.

Porque hizo Aaron el bezerro de fun-
dicion. 183 b.

Abraham.

Que agua era la que pedia á Abraham
el rico. 498 b.

Adam.

Porque permitio Dios la culpa de Adá
288 a.

Conuenencia entre Christo y Adam.
313 a. 354 a.

Que tunicas fueron de las que Dios vis-
tío a Adam y a Eua. 842 b.

No hizo Adam penitencia hasta la muer-
te de Abel. 845 a.

Lloró Adam a Abel cien años. 845 a.

Adulacion.

Daños que la adulacion causa. 452 b.

Estan los Principes muy sugetos al en-
gaño de los aduladores. 453 a.

El mas dañoso animal es el adulador.
454 a.

El adulador es necio. 454 a.

Que introducida está la adulacion en
el mundo. 455 b.

Mas daña la adulacion, que las armas
del enemigo. 456 b.

La esperança del adulador es vana. 457 a.

Son los aduladores engañadores men-
tirofos. 458 b.

La condicion del adulador es opuesta a
la de Dios. 459 a.

Nombres de los aduladores. 459 b.

Agradecimiento.

El agradecimiento es llave de las mise-
ricordias de Dios. 492 b.

Alma.

El alma es casa de plazer de Dios. 51 b.
Mas desea el alma al cuerpo, que el
cuerpo al alma. 111 b.

Qual queda vn alma sin Dios. 179 b.
Solo Dios satisfaze la capacidad de nues-
tra alma. 349 b.

Diferencia del cuerpo al alma. 545 b.
Es el alma incorruptible como los An-
geles. 653 a.

El alma es inmortal. 789 b.
No bolueria el alma a esta vida en salien-
do della, aunq se lo cõcediesen. 794 a.

Vn alma en pecado es casa del demo-
nio. 526 a.

Las casas donde descansan nuestras po-
tencias, son sus objetos. 346 b.

Amigos.

Los mas amigos son falsos, solo Dios es
amigo verdadero. 70 b.

Amor.

Semejança entre el amor y la muerte.
256 b.

Diferencia entre el amor de Dios y de
la criatura. 499 a.

Entre todas las cosas solo el amor de
Dios es sin medida, infinito. 629 a.

El amor transforma al amante en la co-
sa amada. 770 a.

Angel.

Desproporcion que ay entre el Angel
y el hombre. 50 a.

El Angel es mas perfecta image de Dios que el hombre. 311.a.

El Angel de su naturaleza no muda lo que vna vez aprehende y determina. 312.a.

Antipodas.

Sã Agustin niega auer Antipodas. 674.b.
La verdad es, que los ay. 674.b.

Apostol.

Como fueron los Apostoles instituydos Reyes y Principes por Christo. 95.a.

Tentan los Apostoles potestad de mandar entrar los demonios en los cuerpos humanos, como de lançarlos de ellos. 168.a.

En los Apostoles se descubrio el poder de Dios. 489.b.

Son los Apostoles espanto del cielo y suelo. 496.a.

En los Apostoles se descubre la providencia y saber de Dios. 491.a. 494.a.

Eran los Apostoles muy priuados con Dios. 493.a.

Los Apostoles hizieron officio de luz, todos para nosotros. 495.a.

En los Apostoles se descubre la pena rigurosa del infierno. 496.b.

En los Apostoles se descubre, que es gracia y gloria. 496.b.

Auxilio.

No puede el hombre salir de la culpa, sin auxilio y ayuda de Dios. 191.a.

Los auxilios de Dios preuienen a nuestras obras y necesidades. 191.b.

Dos auxilios, suficiente, y eficaz. 194.a. 532.b. 565.a.

Sin hazer agrauio al pecador, le castiga Dios con no darle el auxilio eficaz. 194.b.

No es devido el auxilio eficaz. 532.b.

Dos auxilios, excitante, y cooperante, y en que consistan. 565.a.

Sin auxilio eficaz se nos imputa la culpa. 565.b.

Bienauenturança.

Explicacion de las bienauenturanças. 5.a.

En la bienauenturança aun los males de culpa estan hermosos. 486.a.

Dificultad del camino del cielo. 125.b.

Bienes temporales.

Los bienes temporales no fosiegan el apetito del hombre, sino solo Dios. 502.b. 601.b.

Con los bienes temporales no se quieta la sed del alma ni del cuerpo: al contrario con los bienes espirituales. 505.a.

Que poco duran, y con que sobresalto se gozan los bienes del mundo. 512.a.

Las grandezas del mundo vienen a parar en poluo, gusanos, y ceniza. 676.a.

Los bienes del mundo son bienes de duende. 811.b.

Tienen poca constancia los bienes que sirve el mundo. 849.b.

Las honras y dignidades estimense en poco. 37.b.

Son los bienes del mundo mezclados con coçobra y pena. 485.b.

Los bienes y contentos del mundo acompañan hasta la sepultura, las obras despues. 32.b.

Carcel.

Llamase la carcel tinieblas. 750.b.

Son muy semejantes carcel y tinieblas. 751.a.

Qual fue el fin de hazer las carceles. 751.a.

La muerte es carcel comun para todos. 751.a.

Castigar.

Castiga Dios al pecador con sus mismos pensamientos, y con su descanso. 169.b.

No castiga Dios el pecado segun todo lo que merece. 174.a.

Castiga Dios vna culpa có otra. 184.a. 186.a.

Castigando Dios a los hombres, se lastima a si. 255.a.

Que facil es de detener Dios, quando quiere castigar: es facil en dexarlo. 477.b.

Tiene Dios tassa en castigar, no en vsar misericordia. 480.a.

Es descanso para Dios, dexarnos de castigar. 480.a.

Có penas téporales castiga Dios el pecado de los padres en los hijos. 566.a.

Busca Dios, quando ha de castigar, quié le detenga. 647.b.

Castigo.

Castigo.

Del pecado saca Dios el castigo del pe-
cador. 170.b.
Los castigos del pecador en esta vida
son como pintados, solo el de la otra
vida se deve temer. 171.b.
Los castigos de la otra vida no tienen
reparo: al contrario los desta. 172.a.
Nadie se escapara del castigo de Dios, a
todas partes alcanza. 175.a.
El mayor castigo del pecado es otro.
175.b.
Es riguroso castigo de Dios, dexar al
hombre, y apartarse del. 176.a.
De los mismos pecados saca Dios el ca-
stigo del pecador. 209.a.b.
Por donde vno peca, lleva la pena y ca-
stigo. 233.b.
El pecado da voces á Dios por el casti-
go. 480.a.
Son justificadas las sentencias y castigos
de Dios. 606.b.
Como con sigas traen los hombres tras
si el castigo, y justicia diuina. 626.b.
Suspende Dios el castigo de los malos
por los buenos. 647.b.
El castigo de Dios siempre es tassado y
poco. 323.b.
Tornase el hombre, en castigo de sus
culpas, bestia. 623.b.

Caridad.

Solas la caridad y la justicia permanecē
aun en el cielo. 10.a.
La caridad no haze diferencia entre a-
migos y enemigos. 60.a. 65.a.
El q̄ exercita obras de caridad en esta
vida, no morira mala muerte. 874.a.

Christiano.

Dos cosas se requieren, para q̄ el Chri-
stiano en qualquier ocasion salga vi-
torioso. 273.b.
La vida del Christiano ha de ser como
de hōbre q̄ se està muriendo. 870.a.

Christo.

Es Christo Rey con grandes ventajas q̄
haze a los demas Reyes. 109.b.
Tanta es la grauedad de la culpa, que
turba a Christo. 142.b.
Turba a Christo la muerte, como efeto
del pecado. 142.a.

Sed grande de Christo por nuestra sal-
uacion. 163.a.
Que significò Christo, llamandose luz.
176.b.
Porque se llamò Christo Sol. 178.b.
Porque se llamò Leon de Iudà. 179.a.
Porque se llama Christo grano de mos-
taza. 331.a.
Porque se llama muerto desde el prin-
cipio del mundo. 357.b.
Porque se llama Radix David. 398.b.
Porque Christo se llama Rey de los si-
glos, inmortal è inuisible. 690.b.
Es Christo labrador con toda propie-
dad. 189.b.
Condiciones de Christo Redentor nue-
stro. 196.b.
Particulares sucesos q̄ huuo en el Na-
cimiento de Christo. 177.b.
Porque Christo hizo oficio de seruo,
lauado los pies a sus dicipulos. 256.b.
En Christo no huuo, ni pudo auer nin-
gun genero de pecado. 320.a.
Qual es en si la diuina sabiduria del Ver-
bo, Christo. 321.a.
Es Christo para nosotros, como el Sol
para el mundo. 322.b.
Hermosura, condicion, y discrecion de
Christo. 325.a. 341.a.
Christo fue lleno de verdad, no pudo
mentir. 328.b.
Tres cosas que se requieren en vno, pa-
ra que le crean, se hallaron en Chri-
sto. 330.a.
Aun a partidos q̄ parecē estarle mal, sale
Christo por el bien del hōbre. 336.b.
Arouacion comun de la inocencia de
Christo. 339.a.
Dio Christo a su madre bienes, aun con
detrimento suyo. 360.b.
Porque escriuio Christo en la tierra, quã-
do la adultera. 471.
Poco a poco se nos van aplicando los
bienes merecidos por Christo. 712.b.

Pasion de Christo.

El tormento que mas ontio Christo, fue
que le vendiese Iudas. 213.a.
Malicia de los Iudios en los açotes q̄ die-
ron a Christo, y en la corona q̄ le pu-
sieron. 213.a.
Porque entregarò los Iudios a Christo,
para que fuesse crucificado. 213.b.

De donde tuvieron valor las obras, trabajos, y pasión de Christo. 331.b.
 Desafio campal entre Christo y la muerte. 687.b.

Muerte de Christo.

Murio Christo sin causa. 214.a.
 Murio Christo por la gloria de su Padre, y provecho nuestro. 339.b.
 Pudo Christo, aun despues de herido mortalmente, viuir. 686.b.
 Como fue Christo causa de su muerte. 686.b.
 Muriendo Christo matò a la muerte, por donde ella pensò salir victoriosa. 689.b.
 Porque pues murio Christo, se publica por el la victoria. 689.a.
 Con su muerte matò Christo al pecado. 690.a.
 Sino mataran a Christo, muriera naturalmente de viejo 694.b.
 Con su muerte nos dexò Christo obligados a no pecar. 720.a.
 Christo el tiempo que estubo muerto en el sepulcro, no fue hombre. 788.b.

Linage de Christo.

Porque huò en el linage de Christo tantos pecadores. 370.b. 393.b.
 Porque quiso Christo ser de linage noble, y pobre. 392.b.

Cielo.

Es el Cielo casa de Dios, pero pequeña 384.b.

Conciencia.

La misma conciencia del hombre es defensa y guarda contra el pecado. 50.a.
 La conciencia propia haze guerra al pecador en la hora de la muerte. 773.a.
 La propria conciencia nos haze guerra en la vida, aun al mas justo. 773.b.
 La mayor guerra de la vida del justo, es la que haze la conciencia. 773.b.

Coraçon.

El officio del coraçon es el mismo que el del gallo. 790.a.
 El coraçon es principio de la vida. 790.b.

Correccion.

Ha de auer quien a todos corrija, aun a los mas poderosos. 204.a.b.
 La correccion de los principes y poderosos deue hazerse cò cortesia. 205.a.
 Es la corrigibilidad de animos nobles. 337.b.
 Quien reprehende, ó corrige algun pecado no ha de tenerle. 338.a.

Criatura.

Las criaturas ocupadas en sus obras naturales, alaban a Dios. 116.a.
 Siruiendose dellas el pecador, impide esta alabança. 116.a.
 Diferentemente se conoce Dios por las criaturas irracionales, que por el hombre. 536.a.
 En ninguna criatura halla el hombre defensa contra Dios. 592.a.
 No puede Dios hazer criaturas inmutables. 691.b.
 Con caudal de Dios puede la criatura combidar a Dios. 705.b.
 Pudo Dios hazer todas las criaturas mejores. 709.a.

Crueldad.

La crueldad, es el pecado que mas ofende a Dios. 594.a.
 Es la crueldad efecto del pecado. 598.b.
 Con que crueldad juzga el pecador sus mismas faltas, y aun menores en su proximo. 599.a.
 La crueldad y ingratitude son hermanas, andan siempre juntas. 598.b.

Cruz.

Está ya la honra del mundo puesta en la Cruz. 722.a.
 Con la Cruz boluio Dios por su honra. 722.a.

Cuerpo.

El cuerpo instrumeto del alma. 795.a.
 No se ha de dezir que los cuerpos mueren. 795.b.
 De que manera aun despues de la muerte viuen los cuerpos. 796.a.
 En la resurrección da Dios vida a los cuerpos. 796.b.
 El cuerpo se mejora en la muerte. 799.b.

Dadiua.

Que condiciones ha de tener la dadiua. 627.b.

Las condiciones que ha de tener la dadiua, en solo Dios verdaderamente se hallan. 627.b.

Deleyte.

La cosecha del deleyte es tormento y pena. 287.a.

La vida de los hombres, es andar prouado deleytes y contentos. 601.a.

Geroglifica de los deleytes de mundo. 816.a.

Los deleytes del mundo presto se acaban. 816.a.

El fin de los deleytes del mundo es tristeza y llanto. 816.b.

Quales andan los hombres tras los deleytes del mundo. 511.b.

Agua los contentos del pecador el cuchillo de la diuina justicia, que tiene siempre su cabeza. 164.a.

Demonio.

Porque permite Dios, que el demonio se apodere de los cuerpos humanos. 167.a.

Hazenos el demonio rigurosa guerra. 275.a.

La mayor blasfemia que el demonio dixó contra Dios. 329.a.

No tiene el demonio poder sobre nuestra voluntad. 470.a.

El demonio no es causa eficaz del pecado. 470.b.

Qual pone el demonio al que cae en sus manos. 527.a.

Como puede estar el demonio en vn hombre. 528.a.

Como el demonio está señor del hombre, que le hazé hazer lo que quiere. 529.a.

El demonio es mas poderoso enemigo que la carne. 740.b.

Pretende el demonio que pequemos de malicia, para alexarnos del perdón. 216.b.

Es muy fuerte la tentacion de la carne, ayuda del demonio. 420.a.

Dios.

Que facilmente se sirve Dios. 73.b.

Que bien cumple Dios con las condiciones de Rey. 107.a.

Porque se compara Dios a la luz. 111.b.

La inmutabilidad de Dios está significada en la Escritura. 134.a.

Como siendo Dios inmutable, se verifican del cosas que significan mudança. 122.b.

Dos caminos ay para creer y explicar el ser de Dios. 148.a.

La principal ventaja que Dios haze a las criaturas, es su simplicidad, con que carece de toda composicion. 150.a.

Que vnidos estan en Dios todos sus atributos. 150.a.

Aun los Gentiles dieron a Dios nóbre de luz. 198.b.

Dios aú de las cosas muy menudas nuevas tiene cuydado. 238.a.

Es officio propio de Dios, mudar los tiempos y estados de las cosas. 298.a.

Quanto daño causa en los hombres la ausencia de Dios, y quanto bien su presencia. 324.a.

Estaua Dios en si mismo antes que criasse al mundo. 346.a.

Que hazia Dios antes que criasse al mundo. 626.b.

Los edificios de Dios son al reues que los del mundo. 351.b.

Dios puede criar vn alma sin pecado. 353.a.

Ay en Dios perfeto patrocinio del hombre. 356.b.

Iguale Dios siempre los estados. 365.b.

Que amigo es Dios de su honra. 722.b.

Porque fuele Dios hazer cosas extraordinarias. 368.b.

Dos cosas no pudo Dios hazer mejores. 372.a.

Dios se ha con nosotros como piadoso padre. 394.b.

Sale Dios con su intento, usando de traças al parecer contrarias. 395.b.

Geroglifica que significa, ser Dios inexplicable. 400.b.

Dios da con los officios suficiencia para ellos, el mundo al contrario. 403.b.

Pintase Dios có ojos, y sin oydos. 446.b.

Hasta de las palabras y pensamientos toma Dios cuenta a los hombres. 460.a.

Son las traças de Dios contrarias a las del mundo. 491.b.

Quié ama y conoce a Dios en esta vida, no apetece las cosas del mundo. 504.a.

Dios mas interiormente está en el justo, que el demonio en el pecador. 528.b.
Solo Dios es en todo rigor inmortal. 535.a.
No es posible esconderse el hombre de Dios, que está en todas partes. 590.b.
Es tan liberal Dios de su condición, que da al hombre aun antes que pida, y mas de lo que sabe pedir. 630.a.
No ay en Dios mudança alguna. 692.a.
Tres cosas que no puede Dios hazer mejores. 709.b.
Tiene cifras Dios en su Euangelio, por las quales solo se entiende con los justos. 778.b.

Dolor.

El dolor es apesentador de la muerte. 749.b.
La naturaleza del dolor es apartar las cosas vnidas, y juntas entre si. 749.b.

Eleccion.

Costumbres diferentes que ha auido de elegir. 13.b.
Qualquier suceso que las elecciones tengan, causa lagrimas. 13.b.

Encarnacion.

La mayor obra de Dios es la Encarnacion. 369.b.

Enemigo.

Diversas razones, porq̄ el hombre deve amar a sus enemigos. 67.b.
Es gran prouecho, tener enemigos, y perdonarlos. 70.a.
Antes se sujeta y rinde el enemigo con buenas obras. 71.b.

Enfermedad.

No se cura bié la enfermedad del cuerpo, sin sanar primero la del alma. 625.b.
La enfermedad comun y peste es efecto del pecado del Principe. 634.b.
Castiga Dios, y sujeta al Principe con la peste y enfermedad comun. 638.a.
Embianos Dios enfermedades, para que le pidamos misericordia. 642.a.
Las enfermedades del cuerpo son efecto de las del alma. 820.b.

Entendimiento.

El entendimiento en muchas cosas excede a la voluntad, y al contrario la voluntad al entendimiento. 2.a.
Para qualquier obra humana son necesarios entendimiento y voluntad. 2.b.
La Fé se sujeta en el entendimiento. 3.b.
Escorto nuestro entendimiento, aun para las cosas naturales. 293.a.

Escandalo.

El pecado de escandalo es el mas daño so de la republica. 217.a.
Algo sensible, que corporalmente se toque, es necesario para que se engendre escandalo. 217.b.
Ay dos maneras de escandalo, vno actiuo, y otro passiuo. 217.b.
Escandalo actiuo siempre es pecado. 218.a.
Como se halla pecado en el escandalo passiuo. 218.a.
Figura del escandaloso. 218.b.
Ser escandaloso, es señal de precito. 219.b.
Peor es vn escandaloso que vn demonio. 220.b.
Ponderacion del castigo que amenaza al escandaloso. 222.a.b.
Aun lo que es licito se ha de dexar, por evitar el escandalo. 225.a.
El escandaloso es llamado piedra. 226.a.
Las cosas del seruicio de Dios no son causa de escandalo. 227.a.
El escandaloso es demonio del alma del proximo. 235.a.

Escritura.

Aun en los puntos de la Escritura santa ay misterios. 41.b.
Vna letra de la Escritura y palabra de Dios, vale mucho. 42.b.
Las ciencias todas se rinden a la certidumbre de la Fé y Escritura. 42.b.
En la Escritura se hallan los principios de Retorica, y diciplinas humanas. 43.a.
En la Escritura se halla el arte militar, y consejo de estado. 44.b.

La inuencion de la Imprenta se halla en la Escritura. 45.a.

En la Escritura se halla la inuencion de la poluora. 46.a.

El juego de manos se halla en la Escritura. 46.b.

Esperança.

Es necesaria la esperança para passar la vida. 677.a.

Dos maneras ay de esperança. 677.a.

La esperança esfuerça a la fe y a la caridad. 677.a.

La esperança es reparo contra la ausencia, y todos los males. 677.b.

A la confiança atribuye Christo los milagros. 678.a.

La esperança trata en solos bienes, con que se auentaja a la fe y a la caridad. 679.a.

Llamase la esperança bien, justicia, y sacrificio. 679.a.

Cerca del fin obra la esperança con mas fuerça y priessa. 680.b.

No ay fuerça que lo sea contra la de la esperança. 681.a.

Con la esperança se aseguran cuerpo y alma. 681.a.

La esperança puesta en cosas del mudo, es vana. 681.a.

Esperança en las cosas del mundo poco dura. 682.a.

La esperança del mudo lo mas dificultoso promete, y representa facil. 682.b.

No ay esperança que prometa viuir si pre. 683.b.

Espiritu Santo.

Llamaron los antiguos al Espiritu santo alma del mundo. 200.b.

Quales se llaman pecados contra el Espiritu santo. 210.b.

Esterilidad.

La esterilidad y hambre viene por los pecados de los hombres. 626.a.

Que cõtra su cõdicio castiga Dios, quando castiga cõ esterilidad y hambre. 627.b.

No ay en la casa de Dios ministro que execute la hambre y esterilidad que Dios embia al mundo. 631.b.

El ministro de semejante castigo es el demonio. 631.b.

Fè.

Perdida la fè no queda rastro de biẽ sobrenatural. 4.b.

La mayor certidumbre es la fe, todas las ciencias la reconocen, y se le rinden. 590.a. 42.b.

La fè es rayz y principio de la vida del justo. 536.b.

Es la fè mas explicita, y està mas estendida en la ley de gracia, que en la natural ni escripta. 536.b.

Los pecados hazè que pierda la fè. 547.a.

Para creeres necesaria pia aficion de la voluntad. 547.b.

Conseruale la fè con la buena vida y conciencia. 549.a. 551. 552.a.

Grandezas que con la fè se hazen, y han hecho los santos. 549.b.

Diuisas que ha dado la fè a sus soldados. 549.b.

La fè no admite error ni duda. 550.b.

La fè resiste y véce a los hereges. 551.a.

Con la mala vida se pierde la fè. 555.b.

Por la inconstancia particularmente se pierde la fè. 557.a.

Que sea recibir el amor de la verdad de la fè. 558.a.

La fè causa en los justos sueño, con que passan la vida. 769.a.

Fortaleza.

La virtud de la fortaleza conserua a las demas virtudes. 703.a.

Quando se conoce, q vna obra es fuerte. 703.a.

Notable fortaleza de dos perros que tuuo Alexandro. 492.a.

Gracia.

Crrio Dios a los Angeles en gracia. 305.a.

Fue conueniente, que Dios criasse al hombre en gracia. 83.b.

Sigue la gracia los passos de naturaleza. 385.a.

Es la gracia participacion de la diuina naturaleza. 485.a.

La gracia nos haze herederos de los bienes de Dios. 485.a.

Haze la gracia a los hombres de esclauos Reyes. 486.b.

La gracia haze a los hõbres espantosos. 487.b.

La gracia haze a los hombres hijos de Dios. 488.a.
 Grande mudança que hizo la gracia en los Apostoles. 489.a.
 Valor de la gracia. 498.a.
 La gracia es principio de todos los bienes. 498.b. 510.
 La gracia es agua saludable y vida. 502.a.
 Causa la gracia en el alma grande hermosura. 508.a.
 La gracia fertiliza el alma, y temple los ardores del apetito. 508.b.
 Por q̄ se llama la gracia agua vida. 509.a.
 La gracia levanta de punto nuestras obras. 509.b.
 El principio de la gracia es Dios. 510.a.
 La gracia detiene al hombre, para q̄ no peque. 515.a.
 Ayuda la gracia contra lo que dispone naturaleza. 515.b.
 Causa la gracia en nosotros grande fortaleza. 516.b.
 La gracia da fuerza a la voz de Dios, al contrario la culpa. 518.b.
 La gracia causa buen v̄o de todas las cosas, al contrario la culpa. 519.a.
 Estar en gracia de Dios, es defensa en el mayor peligro, al contrario estar en pecado. 620.b.

Guerra.

Que cosa sea guerra. 100.a.
 En que consiste la guerra espiritual y corporal. 100.a.
 Locura del hōbre es pecar, pues pecando haze guerra a Dios. 100.b.
 En qualquier republica es necesario a ya preuenciō para tiempo de guerra. 611.a.
 La guerra y v̄o de las armas han de ser por pura necesidad. 611.a.
 La guerra es necesaria, por ser medio para la paz. 611.b.
 Quando es la guerra justa. 612.b.
 Bienes que trae consigo la guerra. 613.a.
 El fin de la guerra es la paz. 616.b.
 La Escritura aprueba la guerra. 616.b.
 La guerra es el bien, a quien mas males acompañan. 617.a.
 Acompañan a la guerra muchos pecados. 617.b.
 En la guerra todo peligrā. 618.b.
 La guerra es azote y castigo de Dios. 610.a.

La guerra es daño general. 623.a.
 Dos guerras continuas tiene el hōbre vna interior, y otra exterior. 738.b.
 Tiene el hombre guerra exterior con el demonio. 740.a.
 Dura la guerra del hombre, miētras dura la vida. 740.b.
 Estima Dios en mucho las armas. 755.a.

Heregia.

Nunca es en el hombre el primer pecado de heregia. 551.b.
 Castigo de los hereges, y q̄ no creē. 558.b.

Hipocrita.

El hipocrita quita la hōra a Dios. 68.a.
 La mayor ofensa de Dios, y que el mas fuerte son las obras hechas con hipocresia. 860.a.

Hombre.

El hombre es mundo pequeño. 16.a.
 Con razon es llamado el hombre mundo grande. 16.b.
 El hombre es sombra de Dios en naturaleza y gracia. 18.a.
 En que consiste la semejança del hombre y Dios. 18.b.
 Es el hombre olvidadizo, de todo se olvida. 26.a.
 Como a hidalgos trata Dios a los hombres. 73.b.
 Todo el bien y caudal del hombre viene de la mano de Dios. 101.b.
 Es falta en los hombres turbarse. 140.a.
 Hombre y arbol todo es vno. 162.a.
 El hombre es el animal mas flaco y sin armas. 264.a.
 Que desconcertado quedō dentro de sí el hombre despues de la culpa. 290.a.
 Crio Dios al hōbre libre y señor. 297.a.
 Virtudes, cō q̄ Dios adornō particularmente al hōbre, quādo le criō. 315.b.
 Como fue dellas despojado. 316.
 El hombre es casa capaz de recibir a Dios. 349.a.
 Que riguroso es el hombre en juzgar al proximo. 436.b.
 No ven los hombres sus faltas, siendo linzes, y subiendo de punto las agenas. 441.a.
 Gran certificacion ha de tener el hombre, para dezir vna cosa. 446.a.
 Hombre y sediento todo es vno. 502.a.

Quedó

Quedò el hombre por la culpa dañado en la lumbre natural. 538.a.

Diferencia del hombre despues del pecado a si mismo segun su naturaleza. 538.a.

Sigue el hõbre sus antojos como bestia, y así es llamado con razon cauallo. 589.a.

Mas riguroso es consigo el hombre, q̄ Dios. 607.b.

Crio Dios al hombre inmortal. 652.a.

Flaqueza del hombre. 656.a.

Miseria del hombre, y su naturaleza. 668.b.

Que de mudanças ay en el hõbre. 692.b.

Ay en cada hombre dos, vno exterior, y otro interior. 699.b.

Composicion y concierto del hombre y su cuerpo. 725.a.

Ay en el hombre tres partes, cuerpo y alma, y espíritu. 738.b. (b.)

El hõbre es vna cõcertada ciudad. 840

Sean los hombres letrados de ciencia y experiencia. 12.a.

Humildad.

Tiene la humildad el primer lugar entre todas las virtudes. 7.b.

En la casa de Dios humillandose se enfalçan. 8.a.

Con la humildad se conseruan las demas virtudes. 8.b.

Idolatria.

La idolatria del Sol y de la Luna es la mas desculpable. 181.a.

Porque hizo Aaron el idolo en figura de bezerro. 181.b.

Intento de Moysen, echando el idolo en el fuego. 184.b.

Porque dio Moysé a beuer el idolo hecho poluos en el agua. 185.a.

Iglesia.

En nuestra Iglesia se viue vida de ciudad en la ley antigua, vida de aldea. 107.b.

Porque escogio Dios para fundar su Iglesia pescadores. 122.b.

Ay en la Iglesia premio y castigo, como le dene auer en qualquier republica. 165.b.

En los Ecclesiasticos ni aun faltas pequeñas ha de auer. 198.b.

Con cuydado y respeto se ha de andar

en el templo y casa de Dios. 207.a.b.

Estaciones que se han de hazer en la Iglesia. 208.a.

Tres cosas con que se constituye vn Reyno, se hallan en la Iglesia. 330.b.

Tres tabernaculos y casas que tuuo Dios, y sus grandezas. 358.b.

Porque se llama la Iglesia Reyno de los cielos. 376.a.

Mayores beneficios hemos recebido de Dios en la Iglesia, que en la ley antigua. 561.b.

La riqueza de la Iglesia es oculta, no se vee en lo exterior. 786.b.

El edificio de la Iglesia es a la traza de Venécia. 858.a.

Inmortalidad.

De tres maneras puede ser vna cosa inmortal. 657.b.

Lo que antes conseruaua al hombre inmortal, despues del pecado es causa de su corrupcion y muerte. 658.b.

Como fuera el hombre inmortal en el estado de la inocencia. 658.b.

Inquietud.

Causa el pecado inquietud y defassofiego. 600.a.

Contraposición de la quietud del justo a la inquietud del pecador. 604.b.

Ira.

Diferencia entre ira y odio. 187.b.

Estoruese la ira en su principio. 187.a.

Iuizio temerario.

Iuzgan los hombres faltas en los hombres, sin auerlas visto. 447.b.

Cada vno juzga conforme a su inclinacion. 449.a.

Con facilidad juzgan los hombres temerariamente. 449.b.

Que daños se figuen de iuizios apresurados. 449.b.

Iusticia.

La justicia y la caridad permanecen aun en el cielo. 10.a.

La justicia de Dios es misericordiosa, auisa, y da plaços al pecador. 159.a.

Con nõ hazer bien, se pierde la justicia Christiana. 75.a.

Rigor con que la justicia de Dios castiga al pecador. 162.a.

No se precipiten los juezes en sus sentencias. 471.b.

Hállate Dios sin pies para yr a hazer justicia. 633.b.

Aunque es Dios misericordioso, es también justiciero. 879.b.

Justicia original.

La justicia original no dependia esencialmente de la gracia. 284.a.

La justicia original hazia al hombre inmortal. 653.b.

Como se han entre sí la justicia original y la gracia. 484.b.

La justicia original detenia la guerra interior del hombre. 739.b.

Justificacion.

En que consiste la justicia Christiana, y seguro de nuestra saluacion. 53.b.

Mayor obra es la justificación de vn pecador, q̄ la creació del mudo. 300.b.

Dóde mas muestra Dios su poder, es en la justificación de vn pecador. 302.b.

Para nuestra justificacion se requieren Dios y el hombre. 301.a.

Es oficio de Dios, limpiar almas, y justificar pecadores. 300.a. 303.a.

Ayudan se Dios y el hombre para la justificación del mismo hombre. 191.a.

Notable conuersion de dos cortesanos. 249.a.

Lamia.

Que cosa sea Lamia. 218.b.

Lagrimas.

En todas las criaturas y animales se hallan lagrimas. 122.a.

Que cosa sean lagrimas. 123.b.

Cosas diferentes hazen verter al hombre lagrimas. 123.a.

Del principio de las lagrimas, que es el amor, nace su valor. 124.a.

Sementera de lagrimas causa cosecha de alegría. 124.b.

Vna lagrima causa a'egria en el cielo. 125.a.

Vence vna lagrima toda la dificultad q̄ tiene el camino del cielo. 125.b.

Fuerça de las lagrimas. 126.a.

Las lagrimas apagarán qualquier fuego aun el del infierno. 127.a.

Las lagrimas dan voces que penetran

los cielos, y oye Dios. 129.a.

Las lagrimas de San Pedro causaron en el efecto del Bautismo. 129.b.

Estiman Dios y los Angeles en mucho las lagrimas. 130.a.

Que aficionado es Dios a lagrimas. 130.b.

Aun la sombra de las lagrimas le agrada y estima Dios. 131.a.

Por ser pocas las lagrimas de los hombres para llorar la culpa, vino Dios, y lloró. 137.b.

Porq̄ llorá los niños en naciendo. 289.a.

En todo el cuerpo humano ay motiuo de lagrimas. 640.b.

Lengua.

Importa mucho el buen gouierno de la lengua. 428.a.

Tuieró los antiguos por Dios a quié sabia refrenar su lengua. 428.a.

No ay arma tan peligrosa como la lengua. 428.b.

El daño que haze la lengua no tiene reparo. 429.a.

También daña la lengua callado. 430.a.

No se alcança el punto de la perfección, no moderando la lengua. 443.a.

Quales son hombres de muchas lenguas. 444.a.

Pefense las palabras, primero que se digan. 444.b.

Dos lenguas tiene el hombre con que habla, vna del cuerpo, y otra del alma. 700.a.

Diferencia que ay entre estas dos lenguas. 700.a.

La lengua del cuerpo es torpe, respeto de la del alma. 700.b.

La cortedad de la lengua ha inuentado enigmas y pinturas. 701.a.

Ley.

La ley de Dios es facil y lleuadera. 52.a.

La ley de Dios, por ser ley de amor, es perpetua y durable. 52.b.

A todos obliga y comprehende la ley de Dios. 57.a.

Cada vno cumpla, sin escusar se, las leyes de su estado. 223.a.

La ley Euangelica prohíbe aun los péfamientos. 425.b.

Poca fuerça tienen las leyes humanas cōtra los ricos y poderosos. 440.b.

Los mandamientos de Dios de muchas cosas nos desobligan. 465.b.
 Los Apostoles pruevan la posibilidad de la ley de Dios. 496.a.

Limosna.

Quiere Dios que den los ricos limosna de lo que les sobra. 876.b.
 Dar limosna enriquece. 877.a.
 La limosna es empleo que tiene segura la ganancia. 878.a.
 La limosna es donacion, logro y usura. 878.b.
 Por las manos de los pobres recibe Dios la limosna. 883.a.
 La limosna es parte de la oracion. 883.b.
 La limosna aprouecha a quien la da, y a quien la recibe. 884.b.
 Con la limosna se defiende el pobre en el juyzio de Dios. 887.b.
 Dios serà abogado del limosnero. 887.b.
 La limosna haze a los hombres semejantes a Dios. 889.a.
 La limosna trae consigo honra y prouecho. 889.b.

Luz.

Diuersas significaciones deste nombre luz. 200.b.

Maria Virgen.

LA Virgen fue de hermosura honestissima. 343.a.
 Fue la Virgen de perfecta complexion nunca tuuo enfermedad. 343.a.
 Fue la Virgen santificada en el vientro de su madre. 343.b.
 La Virgen fue verdaderamente redemida por Christo. 344.a. 357.a.
 Es la Virgen casa capaz de Dios, que el edificò para si. 350.b.
 No pueden contarle las grandezas de la Virgen. 350.b.
 Siempre la Virgen estuuò en enemistad con el pecado. 355.a.
 Es de Fè, que la Virgen no tuuo pecado actual, ni aun venial. 362.a.
 Hallase en la Virgen lo bueno de los viandantes, y bienauenturados. 367.a.
 Es la Virgen semejante a Dios. 367.a.

Fue agradecida a todas las diuinas personas, recompensandoles lo recebido. 367.b.

Las mercedes que Dios hizo à su madre, han de medirse con la omnipotencia de Dios. 371.b.

Es la Virgen ciudad de Dios. 372.b.

Comiença la santidad de la Virgen, donde otros santos acaban. 372.b.

Desde quando no huuo en la Virgen *jomes peccati*. 373.a.

Tuuò la Virgen las bendiciones del cielo y del suelo. 374.a. 378.a.

Ver a la Virgen, componia, y castificaua. 374.b.

La Virgen es imagen sin sombra. 377.b.

Tiene todo el mundo rendido a sus pies. 376.b.

Sola la Fè diferencia a Christo y a su madre. 380.a.

Figuras con que fue figurada la Virgen. 381.a.

Nombres de la Virgen. 382.b.

Tiene la Virgen ciento genero de infinitud. 383.a. 405.a.

Es la Virgen vna misma cosa con Dios. 387.a.

Desde el primer instante de su concepcion amò la Virgen a Dios. 388.b.

Conuino que la Virgen fuesse de linage noble. 392.b.

Todos los martirios y trabajos passò la Virgen. 393.a.

Tomò la Virgen de sus passados la virtud, entresacandola de los pecados y vicios. 393.b.

Porque en el Euangelio no se dize nada de las grandezas de la Virgen. 399.a.

Mas se dize de las grandezas de la Virgen tallando. 399.b.

Porque puso san Mateo despues de tantos santos a la Virgen. 400.b.

Las tres personas de la santissima Trinidad como a porfia enriquecen a la Virgen. 402.a.

La santidad de la Virgen excede la de todos los santos. 404.a.

Fue la Virgen digna madre de Dios. 404.b.

Como merecio la Virgen ser madre de Dios. 404.b.

La Virgè es intercessora nuestra. 405.b.

Enseñanos la Virgen a orar con la re-
velacion del Rosario. 407.b.
Viuio la Virgen en el mundo vida ce-
lestial. 410.a.
Por la intercesion dela Virgen se nos
comunican todos los bienes del cie-
lo. 410.b.
Que buena es la Virgen para inter-
cessora nuestra 412 b.
La intercesion dela Virgen para todas
las cosas tiene eficacia. 414.a.
No es adorada la Virgen con la adora-
cion que Dios . siendo la Cruz,
698.a.
Es la Virgen inmediata a Dios. 702.a.
La Virgen es como torre. 702 b.
Triunfos de la Virgen. 704.a.

Concepcion de la Virgen Maria.

Fue la Virgen concebida por la via or-
dinaria. 342.a.
Huuio milagro en la Concepcion de la
Virgen. 342.b.
Fue reuelado el nombre de la Virgen.
342 b.
Pudo Dios santificar a la Virgen en el
primer instante de su Concepcion.
344 b. 388.a.
De hecho fue la Virgen santificada en
su Concepcion, no contraxo pecado
original. 344.b. 352.a.
Dos opiniones que ay cerca dela Con-
cepcion de la Virgen. 363.b.
Haze consonancia con lo que la Fe en-
seña, confessar la limpia Concepcion
de la Virgen. 364.b.
A sola la Concepcion de la Virgen se
celebra y haze fiesta 368.a.
Era honra de Dios, que fuese concebi-
da su madre sin pecado. 370.a.
Conuino que no se reuelasse desde el
principio la limpia Concepcion de
la Virgen. 385.a.
Informacion de la limpia Concep-
cion de la Virgen. 389.b.
Antiguedad de la fiesta de la Concep-
cion. 390b.
Comun consentimiento en confessar
la limpia Concepcion de la Virgen.
391.a.

Muerte de la Virgen Maria.

La Virgen verdaderamente murio.
693.b.
Fue conueniente que la Virgen mu-
riese. 695.a.
No murio la Virgen de enfermedad al-
guna. 695.b.
Murio sin dolor, de la fuerza del amor
de Dios. 695.b.
Murio la Virgen de setenta y dos años.
696.a.
El acto de amor en la virgen no se in-
terrumpio con la muerte. 697.a.
Subio la Virgen al cielo en cuerpo y en
alma. 697.a.
Porque calla la Escritura la muerte de
la Virgen. 697 b.
Fue la muerte de la Virgen con toda
suauidad y blandura. 707.b.
La carne de la Virgen no murio. 708.a.
Predicò Christo las honras de la Vir-
gen. 698.b.
Celebra ia Iglesia honras a la Virgen
con enigmas y emblemas. 701.a.

Memoria.

Capacidad de la memoria. 17.a.
Diuersos nombres que tiene la memo-
ria. 17.b.

Memoria de la muerte.

En todas las cosas del mundo nos acuer-
da Dios la muerte. 27.a. 841 a.
La memoria de la muerte es remedio
contra sus daños. 840.b.
La memoria de la muerte haze al
hombre en cierta manera inmortal.
840.b.
Nuestra mayor defensa es la memoria
de la muerte. 844.a.
Con la memoria de la muerte se haze
el alma fuerte. 844.b.
Es graue pecado, estoruar lo que nos
trae a la memoria la muerte. 845.a.
Daños grandes q se figuen de no acor-
darnos y temer la muerte. 846.a.
Procura el demonio borrar la memo-
ria de la muerte. 24.a.
Es la memoria de la muerte vnico re-
medio contra la culpa. 29.a.

La consideracion de la muerte ataja pecados, causa buena vida, y haze dexar el mundo. 866.b.

Milagro.

Hanse los santos en los milagros que hazen, como instrumentos de Dios. 767.b.

Misericordia.

El atributo que mas campea en Dios es la misericordia. 151.b.

Es de la condicion de Dios liberalidad y misericordia. 878.b.

Las obras de piedad y misericordia acompañan, particularmente al difunto. 880.a.

Moyesen.

Porque quebró las tablas de la ley, quedó la adoracion del bezerro. 98.b.
Veale la palabra, Idolatria.

Muerte.

En la muerte ay muchas muertes. 30.b.
Tentaciones de la hora de la muerte. 31.b.

En la hora de la muerte nos pone el demonio presentes todos nuestros pecados. 32.b.

Por el pecado, y embidia del demonio, entró la muerte en el mundo. 654.a.

Estrago grande que haze la muerte en el mundo. 655.a.

Es la muerte igual para todos. 656.a.

La muerte es cosa comun para todos, nadie se escapa della. 659.a.

Nadie puede dilatar su muerte. 660.b.

Algunos han muerto dos veces. 660.b.

Morir es regla general sin excepcion. 662.b.

No se persuaden los hombres a que se han de morir. 663.a.

Mas cercanos a la muerte estan los mocos. 664.a.

No ay fuerza, ni valor, ni poder, que baste a librar de la muerte. 665.a.

La muerte del Principe y poderoso, es con mas ruydo. 685.a.

Qualquier mudança es muerte. 691.b.

No es el pecado causa formal de la muerte. 694.a.

Qual sea la causa formal de la muerte. 694.a.

Hasta cuándo duró el señorio de la muerte. 711.b.

Como despues de muerte la muerte, la ay. 711.b.

La muerte, despues que Christo murió es suave. 713.a.

Quando se acaba el mundo, se acabará de todo punto la juridicion de la muerte. 715.a.

Dexarnos sujetos a la muerte, fue el camino mas seguro para nuestro bien y remedio. 716.a.

Siempre se está el hombre muriendo. 724.a.

La misma composicion del hombre es principio de su corrupcion y muerte. 728.b.

Que cerca está el nacer y el morir. 737.a.

La muerte es misericordia de Dios. 746.a.

Quatro generos de muerte, y su diferencia. 748.a.

La muerte es el mayor dolor y tormento. 749.a.

Muerte es apartamiento de alma y cuerpo. 749.b.

En la muerte ay tinieblas, miseria y desorden. 750.a.

Miseria de la muerte. 751.a.

Es la muerte peor en algo que el inferno. 753.a.

Rrtrato de la muerte. 753.b.

Como haciendo la muerte ruydo quando viene, no la sentimos. 754.b.

La muerte a todos desfigura, y trata de vna manera. 755.a.

Es la muerte sueño. 757.a.

La muerte es quietud, sosiego, y silencio. 758.

Con la muerte comienza el hombre a gozar de sumo descanso. 761.b.

Pueden los hombres hazer buena o mala su muerte. 762.a.

En que consiste hazer buena la muerte. 763.a.

Huuose la muerte con Christo como auca. 764.a.

La muerte es ganancia. 781.a.

Todos los animales preuienen la muerte. 847.a.

La muerte es principio de vida, y medicina para mayor salud. 800.b.

No ay recurso de la muerte a la vida. 802. b.
 En poco tiene la muerte nuestras vidas. 803. a.
 La muerte y su memoria para quien es amarga. 807. b.
 No aprouechan grandezas del mundo contra la muerte. 810. a.
 No se persuaden los hombres a que se han de morir. 844. a.
 La muerte preuenida pierde de la azedia y fuerza. 847. a.
 En todas las cosas tema el hombre su muerte. 851. b.
 Es inierto el dia, lugar y genero de nuestra muerte. 853. b.
 En la mayor seguridad viene la muerte. 855. a.
 En todo tiempo se preuenga el hõbre para morir bien, que qualquiera lo es. 865. b.
 Lo mas riguroso de la muerte es el juyzio. 33. a.
 Es prudẽcia en vida ensayarse para morir. 868. a.
 Que cosa sea morir en vida muchas vezes. 869. a. b.

Muerte del justo.

Lleua la muerte al justo a su descanso. 763. b.
 Qual sea la muerte del justo. 764. a.
 La muerte del justo es sueño. 767. a. 772. a.
 Los justos dessean la muerte. 762. b.
 En su muerte halla el justo tesoro. 785. b.
 En la muerte del justo todo se mejora. 800. a.
 Mejora se el alma en la muerte del justo. 791. a.
 La muerte del justo es principio de inmortalidad. 831. a.
 Llaman y desafian los justos a la muerte. 766. a.
 En la muerte del justo cessa la guerra, que le hazia en vida su cõciencia. 775. a.
 Compania del justo despues desta vida. 873. b.
 Premio es de los virtuosos y justos, sacarlos desta vida. 642. b.
 La muerte, y falta de los buenos, es el mayor daño de la Republica. 646. a.
 Quando se dilata la muerte del justo,

librale Dios su ganancia en otras partidas. 781. b.

Muerte del pecador.

Los malos y pecadores temen la muerte. 762. b.
 Es amarga la muerte a los ricos y poderosos del mundo. 818. a.
 Porque a los pecadores les es la muerte violenta. 817. b.
 Es violenta la muerte a los ricos y poderosos. 819. b.
 Como el justo se mejora en la muerte, se empeora el pecador. 824. b.
 Hasta los malos y pecadores descansan en la muerte. 835. b.
 Compania del pecador despues desta vida. 873. b.
 Descubrense las inuenciones y pensamientos del pecador en su muerte. 830. a. 827. a. 829. a.

Muerto.

Los muertos sõ tenidos en poco. 673. a.
 Mejores son los viuos que los muertos. 674. a.
 Matõnos la muerte a todos en nuestra cabeza, en Adan. 713. b.
 El muerto queda en peor estado que la tierra. 749. a.
 Que ocultos nos estan los sucesos de los muertos. 750. b.
 Llorense los muertos, mas con moderacion. 833. a.
 Los santos llorarõ sus difuntos. 833. b.
 Huuo tasa entre los antiguos, de lo que se auia de llorar por los muertos. 834. a.
 Llorar mucho los muertos, parece cõtradezir a la voluntad de Dios. 834. b.
 Llorar mucho los muertos, es señal de desconfianza de lo que la Fè enseña. 835. a.
 Para sentir mas la muerte del difunto, deuen ser las lagrimas pocas. 836. a.
 Es justo acordarnos de los difuntos. 836. a.
 Para el muerto todo sobra. 867. b.

Muger.

Es la muger la media vida y alma del marido

marido: y al contrario, el marido la media vida de la muger. 837.b.

Mundo.

El mundo es republica de ciegos. 139.b.
 Viue en el mundo de acarreto del cielo. 406.a.
 No permite el orden natural de las cosas, que se dé en el mundo vazio. 603.a.
 Los hombres mundanos con sus traças texen telas de arañas. 685.b.
 Solo ay en el mundo apariencia de gustos y descanso. 793.b.
 Es la vida del mundo como de jugadores de axedrez. 810.a.
 Trata el mundo como ventero. 838.a. 849.b.
 Facilmente se olvidan en el mundo los bienes recibidos, y con dificultad los agrauios. 838.b.
 La mayor gloria del mundo es vn poco de tierra. 844.a.

Murmuracion.

Oyr, y hazer aplauso a los murmuradores, es tan grave pecado como murmurar. 430.b.
 Figura de los murmuradores. 432.b.
 Quan grave pecado es el dela murmuracion. 433.a.
 No tiene el murmurador escusa delante de Dios. 434.a.
 La murmuracion es señal de reprobacion. 434.a.
 La murmuracion es pecado incurable. 434.b.
 Que faciles son en murmurar los hombres; dizen quanto piensan. 435.a.
 Castigo de los murmuradores. 437.b.
 Daño grande que hazen los que murmuran de las mugeres casadas. 438.a.
 Distintamente juzga el murmurador sus causas, y las del proximo. 440.a.
 Los murmuradores son tragineros de faltas ajenas. 442.a.
 Tiene el murmurador el mismo officio que el demonio. 442.a.

Nabucodonosor.

Castigo de la soberuia de Nabucodonosor. 623.b.
 Penitencia de Nabucodonosor. 624.a.
 Restitucion de Nabucodonosor a su Reyno. 624.a.

Noe.

El arca de Noe fue hecha con figura y proporcion de ataud. 669.b.
 Ni el arca de Noe, ni el Parayso, se anegaron en el diluuió. 373.b.
 Lleua Noe consigo en el arca los huesos y calauera de Adan. 845.a.

Obedecer.

Los barbaros obedecen a Dios. 64.a.
 Los muertos obedecen a Dios, y no los Christianos. 64.b.

Obras.

Nuestras obras han de ser hechas por solo Dios. 225.a.
 El fin da ser a nuestras obras. 235.a.
 Deuen obrar siempre los hombres con cuenta y razon, y que poca tienen con las cosas del alma. 238.a.
 Obrar bien en qualquier estado, es bueno. 857.b.
 Para que apruecha obrar bien, estando en pecado. 857.b.
 Lo que mas mira Dios en nuestras obras, es la intencion. 858.b.
 Muchos pecados se hazen con color de vna buena obra. 860.b.
 Las obras son las que en la otra vida nos acompañan. 871.b. 874.a.
 Las buenas obras que en esta vida se hazen, van seguras a la otra, donde las hallaremos. 885.b.
 Buena vida, y obras, deuen hazerse en tiempo, y con salud. 861.b.

Ociosidad.

Nunca ha de estar el hombre ocioso. 75.a.
 Vno de los mayores tormentos de los condenados es la ociosidad. 76.a.

Ojos.

Son los ojos la obra mas delicada que obrò naturaleza. 832.a.
 Conocense sensiblemente en los ojos los quatro elementos. 832.b.
 Ciento y doze enfermedades padecen los ojos, que no se curan, sino curando todo el cuerpo. 832.b.
 Son los ojos como la bomba en el nauio. 833.a.

Oracion.

Es la oracion general remedio contra todos nuestros males. 251.a.
 Ay dos maneras de oracion, mental, y vocal. 252.a.
 Heregias que ha auido cerca de la oracion. 252.a.
 Por la oracion se conserua la amistad con Dios. 253.a.
 La oracion es perdon general de todos los pecados. 253.b.
 Ay gran facilidad en la oracion y petition que se haze a Dios. 257.a.
 No ay mal tiempo para orar. 258.b.
 Quiere Dios que le importanemos en la oracion. 259.b.
 Porque a vnos en pidiendo, les concede Dios lo que piden, y con otros se detiene. 260.a.
 La oracion es la llau de todos los tesoros de Dios. 260.b.
 Es la oracion como el dinero. 261.b.
 406.b.
 Entre mercedes que Dios hizo en la despedida a sus dicipulos, vna fue en señalarles a orar. 262.a.
 La oracion hecha con confianza, es impetratiua. 263.b.
 Al peso de la confianza tiene la oracion el impetrar. 263.b.
 La oracion son las armas del Christiano. 264.a.
 La natural inclinacion de las cosas, el tiempo, la muerte, y Dios, sola la oracion las vence y sugeta. 264.b.
 Con que palabra hemos de comenzar a orar. 265.b.
 Vayan nuestras peticiones hechas en nombre de Christo. 266.b.
 Como es verdad, que Enoc fuese el primero que comenzó a orar. 268.a.

La mas fuerte arma es la oracion. 270.a.
 La oracion causa todas las demas virtudes. 271.a.
 La oracion es todas las armas, defensiuas, y ofensiuas. 272.b.
 Es la oracion defensa en las tentaciones. 276.a.
 La oracion es la principal fuerza aun en las batallas corporales. 276.b.
 Que còdiciones ha de tener la oracion, para alcançar lo que pide. 278.a.
 La oracion sea perseverante. 280.a.
 Mas facilmente oye Dios la oracion de la comunidad. 281.a.
 Es Dios muy amigo de oracion. 885.a.

Orador.

El perfeto orador ha de tener noticia general de todas las artes. 375.a.

Padre.

Tienen los padres obligacion a doctrinar a los hijos. 828.a.
 Los pecados de los moços se imputan a sus padres y maestros. 828.a.
 Como han de criar los padres a sus hijos. 828.b.
 La bondad de los padres es causa de que Dios haga mercedes a los hijos, y al contrario. 229.a.
 Deuen los hijos honrar a sus padres. 230.b.
 En yguual necesidad de padre y hijo, corre obligacion de acudir a remediar al padre. 231.a.
 Despues de Dios se deue honra a los padres. 231.b.
 Premio que promete Dios a los que honran a sus padres. 231.b.
 Castigo de los que no honran a sus padres. 232.a.
 Como se han de honrar los padres. 232.b.
 Toda la vida se deuen honrar los padres. 233.a.
 De dos maneras da Dios hijos a los padres. 643.b.
 No ay mayor falta para vn hijo, que la de su padre. 646.b.

Parabola.

Que quiere dezir parabola. 205.a.

Parayfo.

Parayso.

En el Parayso, antes del pecado, nacia
las flores sin espinas. 382.a.

No se anegò el Parayso con el diluio.
373.b.

Paz.

Con la paz se perpetuan las republi
cas. 63.b.

La vnidad y paz es principio de perpe
tuidad y duracion : al contrario la
discordia. 614.a.

La quietud y paz que tienen los peca
dores en la vida. 808.a.

Todo el bien de las criaturas consiste
en vnidad, y su daño en diuifio. 61.a.

Pecado.

Bueluese el pecado contra quien le co
metio. 32.a.

Que de guardas puso Dios en el alma
contra el pecado. 49.b.

En lo mas secreto del hõbre puso Dios
guardas contra el pecado. 50.a.

Guardas contra el pecado. 51.a.

Deue huyrse el pecado. 77.a.

El pecado mata con fingida apariencia
de bien. 77.b. 79.b.

Solo al pecador y pecado aborrece
Dios. 81.b.

Quanto ay en el mundo, y en Dios, di
ze el aborrecimiento que tiene al
pecado. 83.a.

Como se preuienen los santos, por no
pecar, ni ofender a Dios. 85.b.

Hafe de aborrecer el pecado y culpa,
para entrar en la casa de Dios. 86.b.

Mas daño se haze el hõbre pecando, q̃
podrian hazerle todas las criaturas
juntas, y aun el mismo Dios. 88.a.

Pierde quanto tenia grangeado con
Dios, el que peca mortalmente. 92.a.

No dissimula Dios el pecado aun en los
mas amigos, luego le castiga. 97.a.

Pecar, es hazer guerra a Dios. 100.a.

No se ha de pecar, porq̃ el pecado pue
da ser medio para algun bien. 102.b.

Que contra razon es pecar, y ofender a
Dios. 105.a.

Fin de la guerra, que el hombre trae cõ
Dios, pecando. 112.b.

El pecado es guerra cõtra el cielo. 114.b.

Es el pecado ofensa de todas las cria
turas. 115.b.

El pecado que el hombre comete, es
contra su misma naturaleza. 117.b.

El pecado estraga la inclinacion que el
hombre tiene a la virtud. 118.a.

Daña el pecado los dones naturales
del hombre. 119.a.

El pecado entristece a Dios. 133.b.

Como se deua entender, que el pecado
entristece a Dios. 136.a.

Conocese la grauedad y malicia del pe
cado, en las lagrimas que por el der
ramó Christo. 138.a.

Tãta es la malicia del pecado, que tur
ba a Dios. 142.b.

Los daños que en si encierra el peca
do, se conocen por lo que padecio
Christo. 152.b.

Aborrece y castiga Dios no solo al pe
cado, sino a su semejança. 154.b.

El pecado da voces al cielo contra el
pecador. 156.b.

Va creciendo el pecado por sus gra
dos, hasta apoderarse del pecador.
188.a.

Ay quatro generos de pecados, que lla
man desafiuciados. 195.b.

Vn pecado llama y engendra otro. 209.a.

El pecado de pura malicia es dificulto
so de perdonar. 210.b.

En esta vida qualquier pecado tiene
remedio. 211.a.

Son mas graues los pecados que se co
meten despues de la venida de Chri
sto. 214.b.

Vn mismo pecado es mas graue en vn
Christiano, que en vn infiel. 215.b.

En todos los pecados se encierra abor
recimiento de Dios. 216.a.

La suma miseria del hombre, es estar en
pecado. 286.a.

Por el pecado muestra todo el mundo
enemistad al hombre. 289.a.

Porq̃ permitio Dios el pecado. 297.a.

Pecar es huyr de Dios. 311.b.

Tiene Dios enemistad con el pecado.
355.a.

Los faouores que Dios haze, son a medi
da de la limpieza de pecado. 355.b.

Que cosa sea pecado. 416.b. 530.a. 527.b.

Porque se dize, el pecado mortal engen
drar muerte. 418.a.

No son todos los pecados yguales. 418.b.

De donde nace la desyqualdad de los pecados. 419.a.

Tres generos q̄ ay de pecados, y qual sea mas graue. 419.b.

Los pecados de reincidencia son peligrosos. 424.b.

No es Dios causa del pecado, sino el hombre. 467.b.

Dios concurre a lo material del pecado, no a la malicia. 469.a.

Motiuo para aborrecer el pecado. 475.b.

Que estendido está en todos los estados del mundo el señorio del pecado. 477.b.

Quatro generos de pecados claman al cielo, y piden a Dios justicia contra quien los comete. 481.b.

El principio del pecado es el demonio. 514.a.

Solo Dios puede librar de la prisión del pecado. 532.a.

Es gran locura pecar. 532.a.

Dos cosas que se hallan en qualquier pecado. 564.a.

El pecado es pena de si mismo. 564.b.

Pecado y locura, todo es vno. 591.a.

Los mas ocultos pecados se publican y faben. 593.a.

Pecados del altar.

Los pecados cometidos en altar ó Iglesia, son los mayores, y los que hazen cabeza de processo en la causa del pecador. 195.b.

Pecados de Iglesia son abominacion a los ojos de Dios. 196.a.

Los pecados cometidos en la Iglesia, sacan de su passo a Dios. 197.b.

Con nadie dissimula Dios estos pecados. 206.

Pecados de costumbre.

Que graue es el pecado de costumbre. 244.a.

Tanta fuerza tiene la mala costumbre, q̄ detiene al pecador, para que no salga de su pecado. 241.a.b.

Al pecador de costumbre da Dios foga permitiendole su mala vida. 242.b.

Es el pecado de costumbre, infierno

portatil, que comienza desde esta vida. 245.a.

Amenaza Dios al pecador de costumbre, y juntamente le llora. 242.b.

Pecado de obra.

Trae grãde peligro el pecado de obra. 470.b.

El pecado de obra induze obstinacion y costumbre. 471.a.

El pecado de obra borra las misericordias de Dios. 473.a.

Có q̄ facilidad pecã los hõbres. 475.a.

El pecado de obra es mas graue q̄ el de pensamiento ni palabra. 467.a.

Pecado de palabra, vease la palabra, *Lengua.*

Pecado de pensamiento, vease la palabra, *Pensamiento.*

Pecado original.

Que cosa sea pecado original. 283.b.

Institamente contraemos de Adan el pecado original. 284.a.

Como es el pecado original voluntaria. 284.b.

Titulos con que nacemos por el pecado original. 285.b.

El pecado original es causa de q̄ nazcamos en desgracia de Dios. 288.b.

Rigor con que Dios castiga en nosotros el primer pecado. 292.a.

Pecado venial.

Deue huyrse el pecado venial. 417.b.

El pecado venial dispone para el mortal. 417.b.

Como al pecado venial puede corresponderle pena eterna. 567.b.

Efetos del pecado.

Los trabajos todos del mudo, y la muerte, son efetos del pecado. 119.b. 291.b.

El pecado causa turbacion en todas las cosas. 143.b.

El pecado causa en nosotros batalla de pensamientos. 146.a.

Haze el pecado, que campee, y se descubra mas en Dios su diuina justicia. 152.a.

Tres Daños en que incurrimos por el pecado. 483.b.

Efetos que el pecado causa en el alma.
512.b. 525.b.

El pecado quita del alma las obras de vida. 513.b.

Vn pecado llama a otros, despierta a pecar. 516.a.

Causa el pecado en nosotros obligaci6n a la pena. 564.a.

Causa el pecado verguença en el pecador. 574.b.

Orden6 Dios los efetos del pecado para justificacion de su causa. 608.b.

Mancha del pecado.

Con que dificultad sale la mancha que causa el pecado en el alma. 240.a.

Que sea esta mancha que causa en el alma el pecado, y generalmente que sea mancha. 522.a.

La mancha del pecado no es habito. 564.a.

Es gran fealdad la mancha de la culpa. 522.b.

Vna de las mayores penas de los condenados ser6 verse comprehendidos de la mancha que el pecado causa. 523.b.

Pecador.

El pecador es enemigo de si mismo. 120.b.

El pecador y pecado son monstruos de naturaleza. 120.a.

Auian de deterrar al que peca, por justicia. 144.b.

Miserable estado que ha de venir a tener el pecador. 156.a.

No enternecen a Dios las penas y castigos del pecador. 160.b.

Peor es el pecador que vn endemoniado. 167.a.

Qual queda el pecador dexado de Dios. 189.a.

La vida del pecador es muerte. 189.b.

La vida de vn pecador dexado de la mano de Dios, es peor que la de vn condenado. 190.a.

El que peca, pisa al Hijo de Dios, y traele debaxo de los pies. 215.a.

El pecador quando peca, de su bien huye, y a su mal se acerca. 592.a.

Aberrece Dios pecados, y ama pecadores. 397.a.

Pueden acudir los pecadores a Dios, q̄ est6 obligado a su remedio. 397.b.

No sean menospreciados los pecadores. 398.a.

Es el pecador como enfermo de calentura. 475.b.

Con sus mismas pasiones se est6 abrasando el pecador. 513.b.

Flaqueza del pecador, qualquier cosa le daña. 518.a.

El pecador es casa y vaso del demonio. 530.b. 531.a.

Miserable estado del pecador. 534.a.

A que de miserias queda expuesto el pecador por la culpa. 565.b.

Todas las criaturas hazen guerra al pecador, y aun el mismo se la haze. 587.a.

Pretende el pecador esconderse de Dios. 590.a.

Pasan los pecadores su vida durmiendo. 811.b.

La suma miseria del pecador es, sentir de Dios que es parcial. 605.b.

Pensamiento.

Castiga Dios al pecador dentro en si mismo con sus pensamientos. 169.a.

Preciase Dios de descomponer los pensamientos de los mas soberbios pecadores. 827.b.

La imaginacion del pecador con sus traças y pensamientos; es como vn mapa. 828.a.

Iustamente castiga Dios vn pecado aun de pensamiento con pena eterna. 418.a.

Con mucho cuydado deue atajarse los malos pensamientos luego en su principio. 421.b.

El pecado de pensamiento tiene particular desmesura y atreuimiento contra Dios. 422.a.

Gran daño haze vn mal pensamiento no atajado. 425.a.

Prohibe la ley Euangelica los pensamientos. 425.b.

Perdonar.

Perdona Dios la culpa aun antes de confessarla. 246.a.

Que

Que poco sabe perdonar el hombre, y que dello perdona Dios. 597.b.

Pobreza.

A los pobres favorece, regala, y estima Dios, no a los ricos. 493.a.

Como se entiende, que la pobreza sea bien auenturança. 778.a.

Tiene la pobreza todas las condiciones de virtud con excelencia. 779.b.

La pobreza es riqueza del linage de las riquezas de Dios. 780.a.

Los reditos de las mercedes que Dios nos ha hecho, cobra por los pobres. 881.a.

Siempre juntò Dios vn pobre con vn rico, dando al rico la ocasion a la mano. 888.b.

Pena.

Mayor mal es el de la culpa, que el de qualquier pena. 90.a.

Queda el hombre despues del pecado condenado a pena eterna. 367.b.

La pena de los condenados tiene dos partes. 568.a.

Es mayor pena la del daño, que todos los fuegos del infierno. 569.a.

En la pena de los condenados está junto lo malo de la muerte y de la vida. 578.a.

Penitencia.

No se agrada Dios de la penitencia hecha en la hora de la muerte. 237.a.

Con dificultad se haze penitencia, y buelue vno a Dios en la hora de la muerte. 237.b.

Inconuenientes que tiene la hora de la muerte para hazer penitencia. 243.b. 248.a.

En vida y salud es tiempo oportuno para hazer penitencia, no en la hora de la muerte. 246.a.

Las culpas perdonadas por la penitencia, no bueluen mas. 594.b.

Traça de Dios en instituir el Sacramento de la penitencia y confesio. 580.a.

Predestinacion.

La predestinacion es el mayor beneficio que Dios nos haze. 501.

Predicador.

Oficio del predicador es dar voces contra el pecado. 35.a.

El predicador ha de predicar por escrito, no pudiendo de palabra. 35.b.

Como ha de hazer el predicador su oficio. 36.a.

Han de ser las palabras del predicador feruorosas y de fuerça. 39.a.

De mas prouecho es para los hóbres predicarles justicia, que misericordia. 40.a.

Que trocada está la predicacion de lo que era en sus principios. 41.a.

A costa del predicador ha de ser el prouecho de las almas. 495.a.

El predicador ha de ser docto. 495.b.

Lo que no haze la palabra de Dios, no lo acabará vn condenado, ni aun ver las penas del infierno. 842.a.

Prelado.

Es oficio del prelado enseñar el camino de la virtud, yendo el adelante. 14.a.

Virtudes que ha de tener el gouernador, o prelado. 58.a.

Es oficio del prelado, causar vnidad y paz en los subditos. 63.a.

Estampa de vn verdadero prelado. 205.b.

Es necessaria en los prelados buena vida, sin pecado. 338.b.

Prouidencia.

No alcança nuestro corto conocimiento la profundidad de la diuina prouidencia. 294.a.

Descubrese la diuina prouidencia en la compostura y variedad que ay en el cuerpo humano. 494.a.

La prouidencia de Dios a todo se estien de. 58.b.

Permite la diuina prouidencia en este mundo mezcla de buenos y malos. 59.a.

Prudencia.

La prudencia es guia de todas las virtudes. 11.a.

La prudencia haze prelados y virtuosos. 14.b.

La semejança que el hombre tiene a

Dios, nace de la prudencia. 19 a.
 La prudencia tiene tres partes. 19.b.
 El prudente mira el fin que han de tener sus obras. 20.b.
 En que consiste la prudencia Cristiana. 23.a.
 Actos de la prudencia Christiana. 24.a.

Reato.

Que cosa sea reato, y en que consista. 564.a.

Redencion.

Conueniencia de que Christo nos redimiese, y no alguna pura criatura. 305.a.
 Razon de conuenencia, porque nos redimio la segunda persona de la santissima Trinidad. 308.a.
 Como despues de la redencion del mundo aun ay pecados en el. 310.a.
 Redimio Christo a los hombres, y no a los Angeles. 311.a. y porq̃. 312.a.
 La redencion de Christo fue vniuersal para todo el mundo. 313.b.
 Donde mas respaldece la diuina misericordia, es en la venida de Dios al mundo. 314.b.
 En la reparacion del hombre se hermanaron las virtudes, que por el pecado estauan entresi diuissas y discordes. 318.a.
 Para que fuesse Dios vniuersal redentor, que se requiere. 352.a.
 Dos maneras ay de Redemir. 357.a.
 Por el mismo camino que nos vino el daño de la culpa, ordenó Dios su reparo. 804.b.
 Dios en nuestra redencion no escusó costas, sino buscó nuestro prouecho. 718.b.
 Grandes bienes que ay en nuestra redencion, hecha por medio de la muerte de Christo. 719.a.
 Christo redimiendonos, nos enseñó el camino de nuestra saluacion. 719.b.
 En nuestra redencion se igualò todo. 720.b.
 La sabiduria de Dios se descubre en nuestra redencion y muerte de Christo. 721.b.

Rey.

El que sirve a Dios, por el mismo caso

es Rey. 106.a.
 Condiciones que deue tener el Rey. 106.b.
 Diferencia que ay de Christo Rey a los hóbres, y de vn Reyno a otro. 109.a.
 Pecado contra la Iglesia y casa de Dios en vn Rey es *Peccatum lesa diuinitatis*. 206.a.
 Los Reyes son los mas obligados a cumplir su palabra. 461.b.
 Los inferiores siguen las condiciones del superior y Rey. 541.b.
 Los mas dañosos pecados en el Rey, o Principe, son injusticia, omision, y soberuia. 610.a.
 Los pecados del Rey son causa de las guerras de su republica. 621.a.
 La omision del Principe en hazer justicia, causa la esterilidad y hambre. 632.a.
 Es gran pecado en el Principe la omision de la justicia. 632.b.
 Sea el Principe constante en hazer justicia. 634.a.
 El Rey que no haze justicia, a si y a su Reyno pierde. 634.b.
 Los Reyes estimen y premien la virtud. 650.b.
 Los Reyes traen sobre si el peso de su Reyno. 665.a.
 Rey es môstruo de dos cabeças. 667.a.
 Titulo de Rey es sobrefcrito proprio de Dios. 667.b.
 El Rey es semejante a vn nauio. 670.a.
 El mas poderoso Rey acaba en la muerte. 670.b.
 Los Reyes son llamados en la Escritura Leones. 672.b.
 Los Reyes son de peor condiciod en la muerte. 672.b.

Reyno.

Los Reynos y señorios del mundo a los ojos de Dios son vn poco de ayre. 94.b.
 Buen gouierno y concierto del Reyno de Dauid. 621.b.
 Los Reynos y señorios del mundo que poco duran. 691.a.

Riquezas.

Riquezas y bienes del mundo son cortas y quebradizas. 166.a.

Los mas ricos son mendigos y pobres de la casa de Dios. 280. b.

Ay gran distancia entre las riquezas y el cielo. 332. b.

Los mas ricos son como monton de basura cubierta de nieve. 751. a.

El dinero es fiador de quanto se dessea. 778. a.

Las riquezas para quien son espinas. 807. b.

Como pueden apetererse, y amarse las riquezas. 872. b.

Facilmente gana el rico el cielo, con lo que le sobra. 876. a.

Ay gran resistencia en deshazer vn rico y poderoso. 636. a.

Excessos temerarios de hombres poderosos. 636. a.

Es condicion de Dios, descomponer vn soberuio poderoso. 635. a.

Sabiduria.

Los sabios exceden a los ignorantes, en que de las cosas que veen, toman ocasion de filosofar. 141. b.

Ciencia sin experiēcia es dañosa. 12. b.

Sacerdote.

Son los Sacerdotes vicediofes en la tierra, y parecense en todo a Dios. 199. a.

Los Sacerdotes son alma del mundo. 200. a.

El Sacerdote deue ser luz exterior, alegria y consuelo de todos. 202. b.

Que santidad y limpieza ha de tener el Sacerdote. 306. a.

Porque no se pueden ordenar los casados dos vezes sin disfacion. 837. a.

En la ley natural los mayoresgos eran Sacerdotes. 881. b.

Christo fue electo Sacerdote de la ley antigua por los mismos Sacerdotes de la ley. 882. a.

Sacramento.

La continuacion de los Sacramentos importa para morir bien. 863. b.

En el Sacramento del altar se haze quile recibe, vna cosa con Dios. 863. b.

El don de perfeuerancia es efeto del Sacramento del altar. 864. a.

Morir sin el Sacramento del altar, es pe-

na de no auelle continuado en vida. 864. b.

Santidad.

La nobleza en la casa de Dios es santidad. 320. a. 384. a.

Sola la Virgē ha sido en la casa de Dios noble de todos quatro costados. 385. a.

Con santidad se adereça casa para Dios. 348. a.

Que purificados y limpios han de presentarse los santos a Dios. 356. a.

Que de sus principios coge Dios la santidad que quiere auentajar. 365. a.

Ay mas y menos santidad, y asy mas y menos nobleza en la casa de Dios. 384. b.

Los santos no desisten del bien que comiençan, hasta acabarle. 395. a.

El camino de los justos es trabajoso. 466. b.

Seguridad de la cōciēcia del justo. 586. a.

Los justos son haziēda de Dios. 642. b.

Sentido.

Todos los sentidos padecen engaño. 446. a.

Porq̄ se llama la sensualidad, ley. 739. b.

Sepultura.

Diferentes costumbres de sepultar los difuntos. 24. b.

Hazer sumptuosos sepulcros, es vso muy antiguo. 669. a.

Notables palabras de san Agustín al sepulchro de Cesar. 671. b.

Acostumbrauā enterrar los antiguos, puesta la cabeça del difunto entre las rodillas. 760. b.

Enterrar a vno, es boluel'e al estado q̄ tenia en el viētre de su madre. 760. b.

Ponian los antiguos en los sepulcros de sus riquezas. 783. b.

Ponian los brocados y ropas hechas piezas. 784. b.

Hallar la sepultura, es hallar tesoro. 785. a.

La sepultura es deposito del cuerpo. 795. a.

Serpiente.

Quales son las altucias de la serpiente. 78. a.

No ha-

No habló la serpiente naturalmente en el parayso, aunque ay quien lo afirma. 78.b.

Sirena.

Porque cantando la Sirena dulcemente en la vida, da graznidos en la hora de la muerte. 806.b.

Socrates.

Mandó Socrates a la hora de la muerte que ofreciesen cada año vn gallo al Dios Esculapio. 790.a.

Sodoma.

Fertilidad grande de Sodoma, y las otras quatro ciudades abraçadas con ella. 158.a.

Historia de Sodoma. 158.a.

Descripcion que haze san Chysofostomo del fuego de Sodoma. 161.a.

El castigo de los Sodomitas descubre qual será el que tendrá en la otra vida el pecado. 161.b.

Soldado.

Mal aprouaron los soldados en la muerte de Christo. 618.a.

Son los soldados mal pagados. 619.a.

Vida del soldado. 741.b.

Temor.

EL temor es efeto del pecado. 583.b. Tanta es la couardia del pecador, que de todo teme. 583.b.

Quando se conoce el miedo y couardia del pecador. 584.b.

Porque el pecado causa couardia y temor. 585.a.

Quien teme a Dios viene a ser por gracia, como el por naturaleza. 717.b.

El temor de la muerte es natural a los hombres: y así la temen los justos. 812.a.

En el infierno ay temor junto con el dolor que causan las penas que se padecen. 826.a.

Tinieblas.

Porque todos los males se llaman tinieblas. 201.b.

Ay dos generos de tinieblas, interiores

y exteriores. 201.b.

Que significan las tinieblas interiores, y que las exteriores. 201.b.

Trabajos.

Embia Dios trabajos a los hombres para atraerlos a si. 255.b. 640.b. 269.a.

Es trabajofo el camino de los justos. 466.b.

Danos Dios trabajos, para que nos acordemos del. 641.a.

Vengança.

Aborrece Dios a los que son vengatiuos. 15.a.

El vengatiuo quita a Dios el señorio de su justicia. 68.a.

Vengança es pecado contra la santissima Trinidad. 67.b.

Vengarse, es grande ignorancia. 69.a.

Verdad.

No siguen los hombres la verdad. 539.a.

Dos verdades ay, vna especulatiua, y otra practica. 540.a.

Es facil creer las verdades especulatiuas, y dificultoso creer las practicas. 540.a.

Quien no sigue la verdad, la tiene prela. 540.b.

Porque no siguen los hombres la verdad, antes la aborrecen. 541.a.

La verdad es luz, que descubre nuestras culpas. 543.a.

Quien acompaña al aborrecimiéto de la verdad. 543.b.

No tiene escusa, quien no admite la verdad. 544.a.

Verguença.

Causa el pecado verguença en el pecador. 574.b.

Quan grande es la verguença que el pecado causa. 575.b.

No puede disimularse la verguença que causa el pecado. 576.b.

A que partidos salen los pecadores, por no passar la verguença de la culpa. 577.a.

Perder la verguença en cometer culpas, es disponerse para el castigo de Dios. 582.a.

vida.

Vida.

Andan siépre juntas vida y luz. 534.b
 Quantas vidas, y quâtas luces ay. 535.b
 En comparacion de Dios, ni la vida de los Angeles lo es. 652.b.
 Vidas largas que se cuentan. 661.a.
 Solo Christo entre los hombres pudo viuir siempre. 687.a.
 Que poco tenemos de la vida. 724.b.
 La vida passa muy apriesa. 732.b.
 Nuestra vida es muerte continuada. 734.b.
 Viuen los hombres muriendo. 734.a.
 Los viejos se prometen vanamente larga vida. 736.a.
 Nuestra vida porque se llama sombra. 736.b.
 Geroglifica de la breuedad de la vida. 737.b.
 Están el principio y el fin de nuestra vida muy juntos. 737.b.
 Es nuestra vida continua guerra, y assi se hallan en ella todas sus condiciones. 738.a. 743.a.
 Que de pecados ay en la vida. 742.b.
 En todas las cosas corre el hombre y su vida peligro. 744.a.
 Que ay en la vida de malas pagas. 745.a.
 La vida es ira de Dios. 745.a.
 El alma está en esta vida cō perpetuos deseos de la otra, y sus bienes. 777.a.
 Nuestra vida es como las corrientes de los rios. 803.a.
 Es nuestra vida rio, que va a parar en el mar de la muerte. 803.b.
 Que triste fin tiene la alegre vida de los pecadores. 805.b.
 La vida es la que el hombre mas desea. 814.a.
 La vida del pecador es como de bestia. 815.b.
 Con sus culpas se acorta el pecador la vida. 820.a.
 Los pecados acortan la vida. 821.b.
 Las ciencias todas, enseñando que sea nuestra vida, dize su breuedad. 841.b.
 Breuedad de nuestra vida. 847.a.
 La vida misma es principio de la muerte. 850.a.
 Tal es nuestra vida, que ni el cuerpo, ni el alma querrian boluer a ella, aunque se les concediesse. 759.a.

Virtud.

Esforçò Dios la flaqueza de nuestras potencias con virtudes. 3.a.b.
 Las virtudes estan entre si vnidas, vnas sin otras no se conseruan. 4.a.
 Ser virtuoso, dize virtud interior y exterior juntas. 7.a.
 Que poco se sigue el camino de la virtud. 56.a.
 Mientras dura la virtud, dura la priuanga con Dios. 93.b.
 Los buenos y virtuosos son muralla de la republica. 646.a.
 Importa vn justo al remedio de vn pueblo, y aun del mundo. 648.a.
 Por los justos haze Dios particulares beneficios. 648.b.
 Acabandole los justos, se acabará el mundo. 649.b.
 Grande aborrecimiento tienen los justos a la culpa. 87.a.
 Passa el justo esta vida durmiendo. 767.b.
 Los virtuosos y justos toman deste mundo lo menos que pueden, lo que no pueden escusar. 769.b. 776.a.
 A todos los trabajos del mundo muestra el justo buen semblante. 770.b.
 Guarda Dios el sueño al justo. 772.b.
 No se vee en lo exterior del justo su riqueza. 786.b.
 Solo obrando virtud, se apaga la sed que tienen los hombres. 507.b.

Vocacion.

Cuidado y diligencia, con que llama Dios al pecador. 38.a.
 Tiene mas efecto la vocacion de Dios en los afligidos y trabajados. 638.b.
 Que de diligencias haze Dios para reducir a si, y ganar vn alma. 48.b.

Voluntad.

La voluntad excede en muchas cosas al entendimiento, y al contrario. 2.a.
 Para qualquier obra humana son necesarios voluntad y entendimiento. 2.b.
 La voluntad es el sugeto de la caridad. 3.b.
 En nuestras obras solo pesa Dios la voluntad con que se hazen. 9.b.

No ay

No ay mas razon de la elecion de los santos, que la libre volúntad de Dios. 489.a.

La voluntad lleva tras si al entendimiento, y hazele juzgar segun su aficion. 542.a.

Para creer se requiere buen afecto en la voluntad. 547.b.

Voto.

Camplir el voto y promessa, pertenece a la honra de Dios, a quien se haze. 461.b.

En los trabajos es largo el hombre en prometer lo que despues no cumple. 462.b.

Deben cumplirse los votos hechos a Dios, para salir bien deste mundo. 464.a.

El voto es contrato entre Dios y el hombre. 464.b.

El voto sube de punto, y da valer a la obra virtuosa. 464.b.

El voto es importante y de prouecho para el alma. 465.a.

FIN.

Quadernos deste libro.

¶ A. B. C. D. E. F. G. H. I. K. L. M. N. O. P. Q. R. S. T. V. X. Y. Z.
 Aa. Bb. Cc. Dd. Ee. Ff. Gg. Hh. Ii. Kk. Ll. Mm. Nn. Oo. Pp.
 Qq. Rr. Ss. Tt. Vu. Xx. Yy. Zz. Aaa. Bbb. Ccc. Ddd. Eee.
 Fff. Ggg. Hhh. Iii. Kkk. Lll. Mmm. Nnn. Ooo. Ppp. Qqq.
 Rrr. Sss. Ttt. Vuu. Xxx. Yyy. Zzz. Aaaa. Bbbb. Cccc.
 Dddd. Eeee. Ffff. Gggg. Hhhh. Iiii. Kkkk. Llll. Todos
 son ternos, exceptos ¶ Eeee. y Llll. que son quadernos.



EN PAMPLONA.

Por Carlos de Labayen.

M. DC. VIII.

<p>En el año de mil e seiscientos e noventa e tres el día de...</p> <p>Yo el Rey.</p>	<p>Yo el Rey.</p>
---	-------------------

FIN

Quedamos de este libro.

A B C D E F G H I L M N O P Q R S T V X Y Z

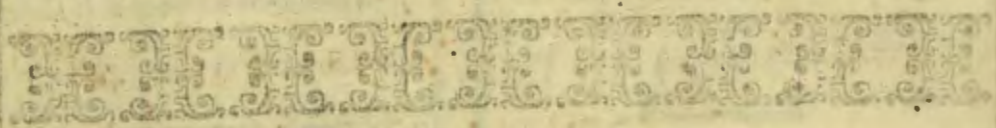
A. B. C. D. E. F. G. H. I. K. L. M. N. O. P. Q. R. S. T. V. X. Y. Z.

Q. R. S. T. V. X. Y. Z. A. B. C. D. E. F. G. H. I. K. L. M. N. O. P. Q. R. S. T. V. X. Y. Z.

R. S. T. V. X. Y. Z. A. B. C. D. E. F. G. H. I. K. L. M. N. O. P. Q. R. S. T. V. X. Y. Z.

D. D. D. E. E. E. F. F. F. G. G. G. H. H. H. I. I. I. K. K. K. L. L. L. M. M. M. N. N. N. O. O. O. P. P. P. Q. Q. Q. R. R. R. S. S. S. T. T. T. V. V. V. X. X. X. Y. Y. Y. Z. Z. Z.

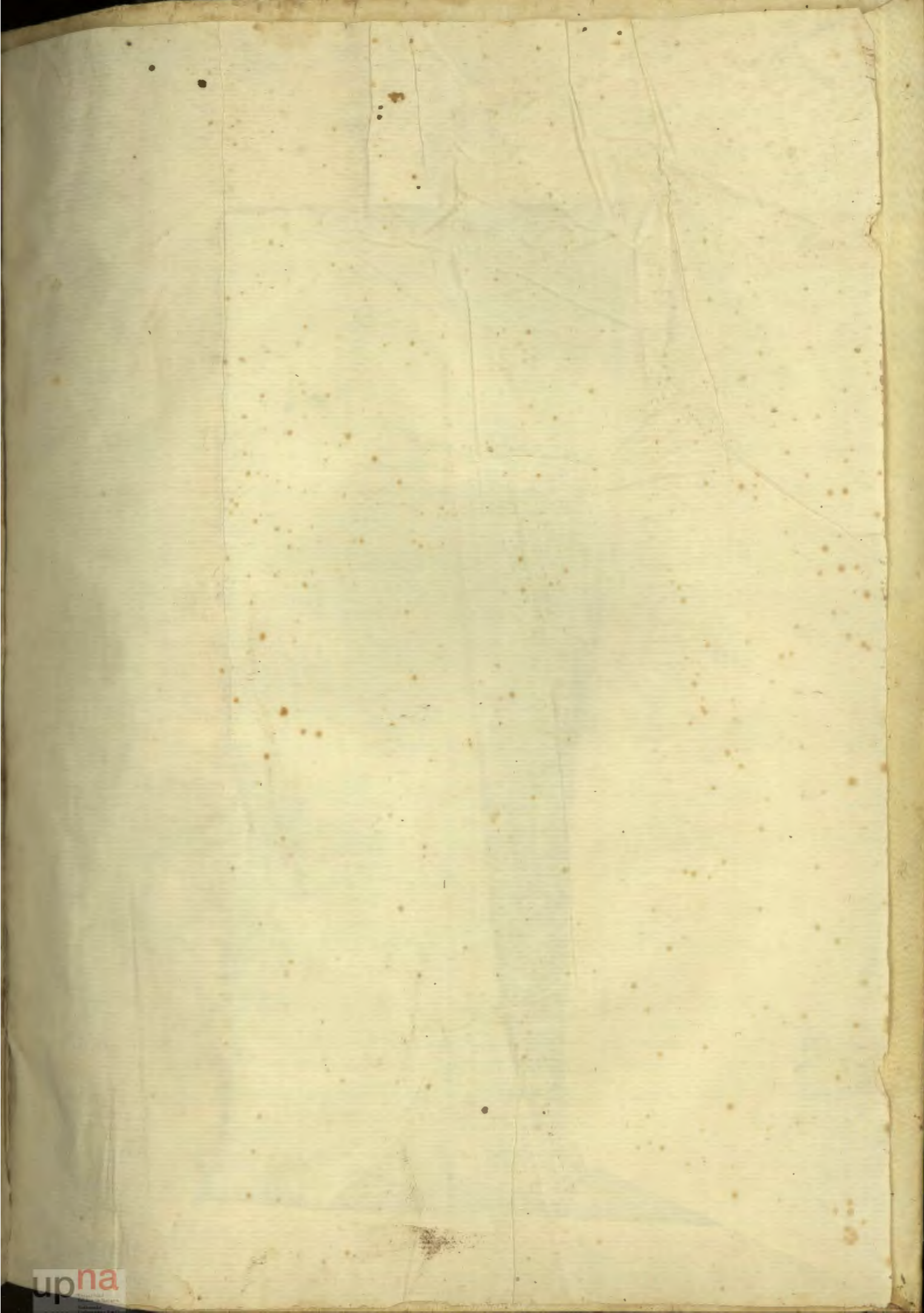
son errores, exceptos los de los que son quadernos.

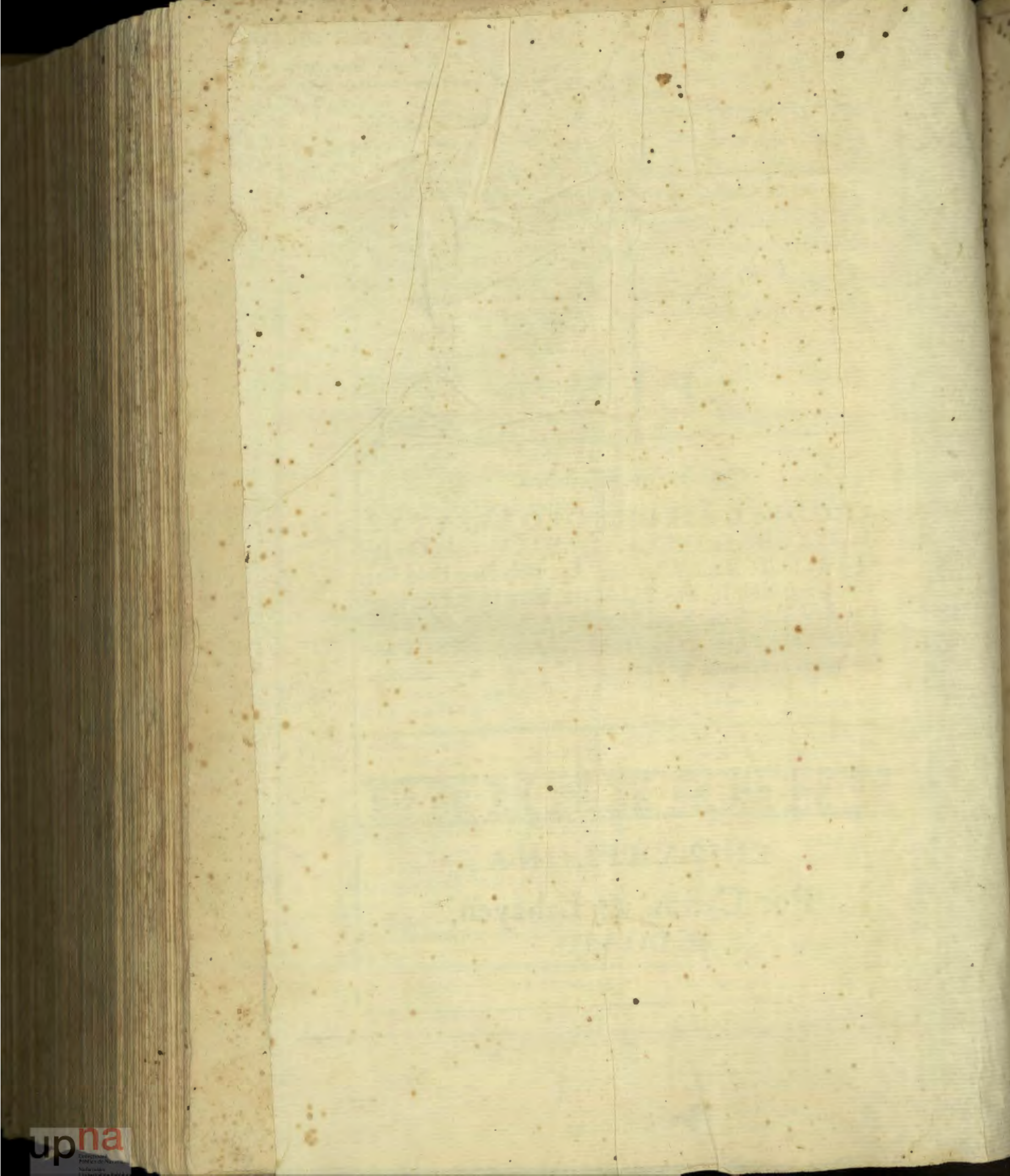


EN PAMPLONA

Por Carlos de Laspasen

M. DC. VIII.





Handwritten text, possibly a signature or name, written vertically in cursive script.

Handwritten text, possibly initials or a short name, written vertically in cursive script.



